AÑO XXXI NUM. 11.260

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

Reunión de la Junta provincial del Censo

Quedó proclamado diputado á Cortes, electo, por la circunscripción de Sevilla (capital) el candidato don José Antonio Balbontín

Esta mañana, á las diez y media, se constituyó la Junta provincial del Censo, presidida por el de la Audiencia, señor López Crespo, é integrada por los vocales señores López Martínez, Casso, López Lepero, Benjumea Taravillo, Balbontín Orta, Vázquez Armero, Rosado, García Oviedo, Monedero, Velasco de Pando y Montes del Castillo, actuando este último de secretario.

El catedrático señor Pedroso, que era también vocal de la Junta, se eliminó por haber tomado parte en la contienda electoral pasada y en vista de que había suficiente número de vocales.

Asistieron á la reunión de la Junta los candidatos señores Balbontín, Huesca, Barba y Gutiérrez Ravé.

También concurrieron el diputado don Rodrigo Soriano y los señores Benliure y Tuero y Cuerda.

Una vez constituida la Junta, se procedió á la lectura de los datos electorales de los diez distritos de la capital, haciéndose por secciones.

De la sección novena del distrito segundo no existía acta oficial y fué unida al expediente una certificación del señor Huesca, con la que se mostró conforme el señor Balbontín.

Terminada la lectura de estos datos, se procedió á dar cuenta de los resultados en los veinticinco pueblos de la circunscripción.

Al leerse los datos de La Algaba, el señor Huesca presentó un escrito de protesta por consecuencia de la rotura de una urna en las elecciones del domingo y contra el hecho de que no mediara el tiempo legal para la convocatoria de la segunda elección señalada para el martes.

También protestó el señor Huesca contra la constitución de la Mesa de la sección segunda del citado pueblo hecha por tres electores del señor Balbontín.

El señor Huesca expuso su creencia de que estas anomalías afectaban al cómputo total de la elección, y pidió que la elección referida se declarara nula.

El señor Balbontín presentó otro escrito en que se rechazan las imputaciones del señor Huesca, manifestando que la constitución de la citada Mesa se hizo con arreglo á la orden aclaratoria de la ley electoral, con los tres primeros electores, y con la autorización del presidente de aquella Junta municipal.

Señaló el hecho, que lo expusieron varios electores, de que los amigos del señor Huesca ofrecieran tres mil pesetas si no se verificaban las elecciones el martes.

Ambos candidatos rectificaron, manteniendo sus respectivos puntos de vista.

Respecto de los datos de Bollullos, dijo el señor Balbontín que le inspiraban sospecha los datos de aquellas secciones, en que no había tenido intervención, y que no registraban sufragios á su favor.

Hubo otro alto en el camino, al darse cuenta de los datos de Castilblanco.

El señor Huesca pidió la nulidad de las elecciones en las secciones segunda del primer distrito y única del segundo por haberse infringido el artículo cuarenta de la ley electoral y haberse verificado la elección con la única intervención de candidato contrario.

En respuesta á estas manifestaciones, hizo constar el señor Balbontín que la convocatoria para las elecciones del martes se hizo con tiempo oportuno, como lo prueba el hecho de que votara la masa del pueblo.

También afirmó que hubo intervención de su propia candidatura y de la del señor Montaner.

Agregó que los interventores del señor Huesca fueron á Castilblanco; pero regresaron voluntariamente á Sevilla cuando se convencieron de la evidencia de la derrota.

Respecto de los datos de Gerena, el señor Huesca formuló su protesta contra la totalidad, afirmando que habían sido expulsados de los colegios la representación notarial y los interventores.

Denunció además que en la sección única del distrito primero fué adelantado el reloj, para que la elección comenzara antes y comenzó el escrutinio á las tres y media de la tarde.

Dijo asimismo que se habían registrado numerosas coacciones, creándose un ambiente de hostilidad contra sus amigos.

Contestó el señor Balbontín diciendo que la hostilidad en caso de haber existido, se habría dirigido contra los amigos suyos, pues la candidatura propia aparecía arrancada de las paredes.

Agregó que las distintas intervenciones no formularon protesta alguna, lo que constituye una demostración de que no se registraron anomalías.

El resultado del escrutinio

Agrupados los datos del escrutinio, se obtuvo el siguiente resultado:

Número de votantes en la capital: 24.246.

Número de votantes en los pueblos: 9.403.

Total de votos emitidos en la circunscripción, 33.649.

Votos obtenidos por los candidatos

	Sevilla	Pueblos
Montaner	3.995	2.840
Huesca	7.935	2.191
Balbontín	9.167	1.788
Bullejos	1.937	701
Pedroso	638	1.573

Totales

Balbontín	10.995
Huesca	10.126
Montaner	6.835
Bullejos	2.638
Pedroso	2.211

Los restantes candidatos obtuvieron votaciones exiguas.

Leídos los datos definitivos, el señor Huesca reprodujo sus protestas y anunció que pediría ante la Comisión de actas del Congreso la nulidad, previa la presentación de los documentos notariales, que aportará como base de sus denuncias.

El señor Balbontín, por su parte, hizo constar que se reservaba su derecho de protesta contra las anomalías señaladas en el transcurso de la Junta, y afirmó que en las elecciones de Castilblanco y Algaba asistieron delegados enviados por la autoridad gubernativa, quienes no tuvieron que formular protesta alguna contra la validez de la elección.

Finalmente el presidente de la Junta, señor López Crespo, proclamó diputado á cortes, electo, por la circunscripción de Sevilla (capital), por haber obtenido mayoría de votos y más del veinte por ciento de los sufragios emitidos, al señor Balbontín.

El numeroso público que asistía á la Junta ovacionó al diputado electo, vitoreándole.

Del Municipio

Manifestaciones del Alcalde accidental

Visita de una comisión de obreros parados

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, dijo esta mañana á los periodistas que había sido visitado por una comisión de los obreros parados afectos á la Bolsa del Trabajo, quienes le manifestaron que el Sindicato estimaba habían de reanudarse mañana los trabajos.

El señor Sánchez Suárez agregó que él había respondido á aquellas manifestaciones diciendo que no garantizaba la certeza de aquella noticia hasta tanto no tomara acuerdos sobre el particular la Comisión gestora de la referida Bolsa del Trabajo.

Esta—dijo después—tendrá que atenerse á lo ordenado en el nuevo decreto, que regula la marcha de dicho organismo, y en el que se dice que serán afectos al mismo los obreros parados de las Asociaciones profesionales, á quienes se les ha pedido el censo de sus obreros que se encuentren en aquel estado, sin que por las dichas Asociaciones se haya remitido todavía.

Sobre el problema del paro forzoso

Para la Junta magna de alcaldes de capitales de provincias y entidades económicas que se ha de celebrar en Madrid á fin de buscar soluciones al problema del paro forzoso, el presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, señor Huesca, ha comunicado á la Alcaldía que se propone asistir personalmente; el director de la Sucursal del Banco Hispano-Americano, que dicha entidad estará representada por la casa central; el de la Unión Gremial, por el secretario de la Confederación Gremial Española; el del Centro Mercantil, que ha delegado en el presidente de la Federación Nacional de Asociaciones Libres de comerciantes é industriales, y el del Colegio de Agentes Comerciales en el presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Subasta de pavimentación

En la Alcaldía se ha celebrado esta mañana la subasta para los trabajos de pavimentación de la plaza de la Gavidia y de la calle de las Cortes, adjudicándose al mejor postor.

Otorgamiento de escritura

Ante la Alcaldía se ha otorgado la escritura de las parcelas que han pasado á ser propiedad del Ayuntamiento en las calles Muro de los Navarros Concepción y Conde Negro.

Visitas

El alcalde accidental señor Sánchez Suárez, ha recibido las visitas de sus colegas de El Garrobo, Burguillos y Martín de la Jara, y la de una comisión de electricistas que prestaron sus servicios en la Exposición Ibero-Americana.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 6

Arbitrios ordinarios, 17.912,07 pesetas.

Idem indirectos: carnes, 7.218,23; vinos, 3.680,50; gasolina, 19,10.

Idem extraordinarios (leyes de 1914, 9.381,41 pesetas.

Total, 38.211,31 pesetas.

De la dramática niñez de Edgardo Allan Poe

Su primer amor

Edgardo Allan Poe nació en el año 1809 en la ciudad norteamericana de Boston. Sus padres eran personas muy honorables. El libertador Lafayette tenía gran aprecio por el abuelo del que más tarde habría de ser una cumbre del pensamiento universal y honra de su patria.

Ese abuelo de Poe sirvió como general durante la guerra de la Independencia. El padre de Edgardo, David Poe, era hombre de inteligencia fina; pero un día cometió la locura de huir con una actriz inglesa de cierta celebridad.

Los dos tránsfugas—David y la actriz—se llevaron á Edgardo durante un viaje emocionante y accidentado, que hizo cruel impresión en la sensibilidad del muchacho. El remate de ese viaje fué atroz. David y su amiga encontraron la muerte casi al mismo tiempo en circunstancias trágicas, y el pobre joven poeta quedó abandonado en un país que no conocía y en el que, dada su edad, le era imposible vencer el desenlace que le amenazaba.

Por escépticos que nos vuelvan los rudos experimentos de la vida, hay que reconocer que suelen encontrarse corazones compasivos y generosos en todas partes del mundo.

Edgardo encontró á un hombre de bien, un rico plantador que se sorprendió de la inteligencia precoz del chico y se interesó por él, haciéndole dar la educación de que tenía necesidad. Al mismo tiempo el protector asoció su nombre al del muchacho, y es precisamente así como Edgardo se llamó también Allan: Edgardo Allan Poe.

En casa de un eminente pedagogo fué instalado el niño, que se hacía notar por su entusiasmo en todo lo que emprendía, por su fuerza sorprendente en los ejercicios atléticos y por su precoz talento de declamador.

Además de su inteligencia, de su exterior agradable y seductor, Poe sorprendía á sus camaradas más de lo que los encantaba. El muchacho causaba una especie de envidia secreta, cobarde y de curiosidad perversa.

Se hacía notar por sus extrañas maneras de portarse, por su propensión á la rareza, por sus manías inquietantes, por sus obsesiones macabras.

Habiéndose enamorado locamente de una dama, que á poco murió en condiciones misteriosas, el poeta iba al cementerio donde la amada había recibido sepultura, y allí se arrodi[illegible]rar.

GOBIERNO CIVIL

Los obreros panaderos anuncian la huelga para dentro de cuatro días.-Y los ferroviarios de la Compañía de los Andaluces para el día 17.-Sobre otros conflictos sociales.

Manifestaciones del Gobernador civil, señor Sol

Cuando acudimos á este Centro oficial conferenciaba el gobernador con una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Seguidamente recibió á los representantes de la Prensa, á quienes manifestó que á medida que se solucionan unos conflictos surgen otros.

Ahora los obreros panaderos—prosiguió diciendo el señor Sol—han anunciado la huelga para dentro de cuatro días. Añadió que había oficiado extensamente al alcalde para que adopte cuantas medidas considera necesarias, al objeto de abastecer el servicio de la población en caso de surgir el conflicto, y al propio tiempo para que le tenga al corriente de las incidencias que surjan.

Continuó diciendo el gobernador que considera improcedente la huelga, ya que en primero de Septiembre último comenzaron á regir unas bases para esta clase de trabajo, que significan un positivo beneficio para los obreros, y no hay posibilidad de aceptar como normas que al mes presenten otras bases que no será posible admitirlas si no sube el pan.

Manifestó igualmente el señor Sol que también los ferroviarios de la Compañía de los Andaluces han anunciado la huelga para el día 17, añadiendo que siendo este un asunto que habrá de someter en la semana entrante el Gobierno á la aprobación de las Cortes considera que no llegará á estallar el conflicto porque se impondrá el buen juicio que siempre ha precedido la resolución de los ferroviarios, pues le consta que en manera alguna podrán conseguirse por la fuerza los recursos que necesariamente tiene que habilitar el país.

Dijo asimismo el gobernador que habíase entrevistado con comisiones del Castillo de las Guardas y Badolatosa, agregando con relación á la primera localidad que tiene la seguridad de que dentro de unos días comenzarán los trabajos de cinco caminos vecinales, en cuyas faenas tendrá colocación unos quinientos obreros.

Con respecto al pueblo de Badolatosa manifestó que no tiene aprobado ningún proyecto, no existiendo la posibilidad de encontrar una solución inmediata, y en vista de ello ha interesado del Gobierno el envío de recursos para atender á las necesidades más urgentes de dicho pueblo.

Hablando después del artículo de fondo de hoy que publica «El Correo de Andalucía», manifestó el señor Sol que le interesa hacer resaltar que en dicho artículo se hace una apreciación que no se ajusta á la realidad, puesto que él, incluso agradeciendo la crítica que se haga de su gestión, estima también justo que se haga resaltar su gran interés en solucionar las cuestiones sociales, y principalmente las que afectan al campo, en las que interviene á petición siempre de los propietarios, los cuales se apresuran en todos los casos á felicitarle y darle las gracias, añadiendo que esto debe saberlo el referido diario, dada su significación de orden.

El señor Sol dió á conocer á los reporteros el siguiente telegrama del presidente de la Cámara Agrícola de Carmona:

«Presidente de la Cámara Agrícola al gobernador.—Ultimado acuerdo en tarifa de trabajo consideramos un deber de justicia reconocer que conseguido gracias al tesón é inteligente espíritu conciliador de V. E. Salúdole afectuosamente.—Por la Cámara Agrícola, Miguel Ceballos.»



La propagandista socialista Luz García, después de la conferencia dada anoche en el Sindicato de obreras de la aguja.
(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

EN TRIANA

Un industrial del barrio se suicida colgándose de una cadena

Esta madrugada puso fin á su vida un conocido industrial avecindado en Triana, en la calle San Jacinto, 95, esquina á Justino Matute, que poseía un modesto establecimiento de comestibles y bebidas.

Para llevar á cabo sus propósitos ató una cuerda á una cadena que pendía del techo, echó un lazo corredizo que pasó por el cuello, se subió á una silla, á la que le dió un puntapié y quedó colgando.

Se llamaba el suicida Juan Cuerda Cámara, de sesenta y un años, natural de Soria, casado y sin hijos.

A las seis de la mañana bajó á abrir el establecimiento un dependiente y se encontró con el desagradable suceso.

Inmediatamente dió aviso á la familia y á las autoridades y éstas al Juzgado de guardia.

El juez, señor Fentanes, y el oficial, señor Tenorio, se personaron en el establecimiento, instruyendo las diligencias propias del caso.

El cadáver fué descolgado y quedó en una dependencia del establecimiento hasta la llegada del coche para trasladarlo al Departamento Anatómico.

Hemos hablado con los familiares del muerto, quienes nos dicen que Juan José Cuerda padecía una enfermedad en un oído que le producía grandes molestias, achacando á esto el que tomara resolución tan extrema.

El establecimiento, que era de su propiedad, lo tuvo arrendado hace tiempo y hace dos meses había vuelto á hacerse cargo de él.

En el barrio se ha comentado mucho la desgracia, pues el industrial era muy conocido.

El suceso de ayer en la Barqueta

Estado del herido

Continúa en el Hospital en grave estado el industrial carbonero José Armenta Sánchez, herido ayer en el muelle de la Barqueta por el presidente de los cargadores de carbón, José León, que se dió á la fuga á raíz de cometer el hecho y que aun no ha sido detenido.

El herido es hombre que tiene un gran negocio de carbón, con establecimientos en Sevilla y otros pueblos.

Hasta hace poco—dice—he venido trabajando normalmente; pero ahora, con motivo de unas peticiones exageradas de determinado sector obrero, peticiones á las que no podía acceder, me habían declarado el *boicot*.

El agresor, José León—añade el herido—, iba prevenido cuando me mandó llamar. Llevaba dentro de la manga la navaja y por eso me agredió.

Terminó diciendo que herido y todo, corrió tras el agresor, hasta que cayó al suelo, porque le faltaron las fuerzas.

La estafa del Patronato de Casas baratas

Los detenidos serán trasladados á Sevilla

Esta mañana se ha presentado en el Juzgado de la Magdalena la denuncia con motivo de la estafa cometida al Patronato Municipal de Casas Baratas.

Según nuestras noticias, los detenidos serán trasladados en breve á Sevilla, para lo que se han cursado órdenes telefónicas.

La familia de la esposa de Francisco Sabina, cuya mujer tiene ahora dieciséis años, ha facilitado notas muy interesantes, que prueban hasta la saciedad quién era el empleado infiel, que acaso sepa bastante de la otra estafa de que fué objeto el Patronato y que en su totalidad se achacó al fallecido administrador, señor Bravo Portillo.

Acaso, al desenterrarse este asunto surjan sorpresas.

Esta tarde celebrará sesión extraordinaria la Comisión Ejecutiva del Patronato para ocuparse de este asunto.

La madre política de Sabina ha entregado al administrador, señor Ruiz de los Ríos, un recibo de entrega por mil pesetas, que también se cree sea falso.

Para aclarar cuanto haya en este asunto, se abrirá expediente, nombrándose en la reunión de esta tarde los concejales que han de instruirlo y designándose el técnico contable municipal que los haya de asesorar.

Vida salvaje en el alto Togo

Escasas son las noticias que se conocen sobre esta región del Africa occidental, en otra colonia alemana y hoy en manos de Francia. Esta escasez de noticias obedece á la poca frecuencia de visitas por parte de los europeos. Hay regiones en el Togo, donde la aparición de un blanco representaría, no ya una excepción, sino un susto para los regionales. De tarde en tarde, uno que otro arriesgado misionero se aventura á recorrer largos caminos en la selva primitiva, donde todavía no ha llegado ningún medio de locomoción.

No hace mucho, una misión italiana entró en la zona de tribus y encontró cordial recibimiento expresado á gritos, y, ante el caso de sa... se acogieron los misioneros dieronse á catequizar gentes primitivas, que viven como chicos grandes y traviesos, ajenas á todo rudimento de conveniencia siquiera, como autómatas que se mueven dentro de un inmenso marco formado por la naturaleza. Con todo, los han podido inducir al uso de ciertas prendas reclamadas por la decencia, y con escasa paciencia, han conseguido que aquellos salvajes les ayudasen á levantar chozas adecuadas á la misión con su pequeña capilla.

De ese modo han adquirido aquellas gentes algunos rudimentos de civilización de manera que ya cuando llegó á visitar á los misioneros un compatriota, los salvajes supieron agasajarlo cantando en muchedumbre la «Marsellesa» y «Juventud». Claro está, á los himnos siguen las danzas interminables, con gritos de alegría dados por grandes y chicos: así, en una de las fiestas indígenas anuales, vese uno de los más desconcertantes casos, especialmente para quien no está acostumbrado á esas cosas de Africa. Sobre la superficie de una alta colina, aparece una muchedumbre de tres mil almas, hombres, mujeres y niños, completamente desnudos de acuerdo á su costumbre. Bajo un sol implacable estos diablos negros, ebrios de un licor que extraen de cierto árbol, hacen contorsiones, saltan, gritan, bailan, echan maldiciones, aullan como fieras. Quien sube por el tronco de alta palmera, valiéndose tan sólo de los pies y de las piernas mientras que con una mano hace ademanes de dirigir la escena; quien se propina violentos golpes de cabeza contra las rocas; otros se castigan el bajo vientre, y otros se revuelcan en la tierra. Casi todos llevan en los labios serpientes y otros bichos: una perfecta visión infernal.

Pasado ese furor tradicional, en horas distintas, la paciencia del misionero consigue que esas bestias humanas lleguen al grado de creación, y se consideren «catecúmenos»; pero siempre, naturalmente, sin dejar su manera de andar libremente por la selva.

Telegramas al Gobierno

El día 5 del corriente se cursaron los telegramas siguientes al presidente del Consejo de ministros y al presidente de la Cámara de los Diputados:

«Mi respetuosa protesta contra aprobación leyes antirreligiosas y confiscación de bienes.»

Y en el día de la fecha á los ministros de Gracia y Justicia y al de Gobernación:

«Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder de Sevilla, en número de dos mil doscientos hermanos, piden vuecencia sean respetados intereses sagrados de religión católica y sean defendidas Ordenes religiosas tan queridas de la mayoría españoles.—El hermano mayor, Basilio del Camino.»

— : —

He aquí el texto de los telegramas que han sido enviados por las cofradías de Sevilla y su provincia:

«Alcalá Zamora, presidente Consejo ministros.—Madrid.—En nombre de ochocientas cofradías de Sevilla y su provincia rogamos interprete sentir setenta mil hermanos á favor de que las Cortes se inclinen en el respeto á las ideas y creencias católicas que profesa la mayoría de la nación, coincidentes con las suyas, que siempre públicamente exterioriza, procediéndose siempre de acuerdo con la Santa Sede.—La Comisión de cofradías de Sevilla y su provincia.»

— : —

El hermano mayor de la cofradía del Cristo del Amor ha dirigido al presidente de la Cámara de Diputados el siguiente telegrama:

«Numerosísimos hermanos Cristo del Amor, de Sevilla, protestan respetuosamente proyecto Constitución, que entienden hiere sentimientos religiosos, rogándole que al debatirse procure armonizarlo con creencias arraigadísimas.—José María Candau.»

Hurto de una bicicleta

Don Vicente Medina Carbajar, que habita en un chalet de la Palmera, denuncia que le han hurtado una bicicleta, valorada en 200 pesetas.

Fallecimiento del obispo de Murcia

En el palacio del convento de Santa Catalina del Monte (Murcia) ha fallecido á la edad de ochenta y seis años el venerable padre escolapio don Vicente Alonso Salgado, obispo de la Diócesis de Murcia.

El padre Alonso Salgado desempeñó el cargo de rector del Colegio de los Escolapios de Sevilla desde el año 1885 al 1892, siendo muy querido de todos sus discípulos.

El Ayuntamiento de Murcia, por su labor en la Federación Católica Agraria, le había otorgado la medalla de oro de la Ciudad.

Mañana viernes se trasladará el cadáver desde la capilla del palacio á la Catedral, donde se le dará sepultura en la cripta de la capilla de la Comunión.

Las cosas que pasan

Caído de un tranvía

De un tranvía de la Pañoleta se cayó el viajero Joaquín Sánchez Toscano, de veintisiete años.

Fué asistido en la casa de socorro de Triana de una herida en la cabeza, otorragia y conmoción cerebral.

Su estado es grave.

Herido operado

Le ha sido practicada la trepanación al herido Manuel Veida García, que hace varios días se cayó desde el malecón del muelle á la vía férrea.

Se encuentra mejorado, dentro de la gravedad.

Quemaduras

En el Hospital han sido curados José Contador Pera, de un año, y Magdalena Gueto Ruiz, de siete, de quemaduras en la mano derecha y en la pierna izquierda.

Se las causaron de modo casual.

Los seis toros de los señores Pallarés, que se lidiarán el próximo día 12, en la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa



"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

8 DE OCTUBRE DE 1906

José A. Jiménez publicaba un bello artículo titulado «La Vendimia».

También insertábamos íntegro el discurso leído en el Ateneo por su entonces presidente don Emilio Llach y Costa.

En el Centro Autonomista de Reus se celebró un mitin para conmemorar el aniversario de la revolución de Septiembre.

Presidió el señor Lerroux, que hizo un discurso elocuente excitando á todos para hacer la revolución.

Proclamó como indiscutible la jefatura del señor Salmerón, y pidió un recuerdo para el señor Nákens y sus compañeros de proceso, acordándose enviarles un telegrama de consuelo.

Entre los asuntos locales de aquel día tenía nota preferente—según afirmaba «Don Criterio»—la publicación de una «hoja clandestina», en la que se llamaba la atención de los aficionados acerca de las «condiciones físicas» de los novillos de la ganadería de don Anastasio Martín, que al día siguiente se iban á lidiar en la plaza del Baratillo.

Dada la extensión dedicada al asunto, seguramente éste debía tener importancia extraordinaria.

En el Centro Republicano se celebró una velada necrológica en honor del joven y malogrado propagandista don Arcadio Moreno.

En el teatro Pizarro, de Valencia, se celebró un mitin anticlerical, pronunciándose violentos discursos contra el arzobispo señor Guisasola.

A la salida del mitin se organizó una manifestación, que recorrió las principales calles de la ciudad levantina, cantándose La Marsellesa y vitoreándose á la Libertad.

De Roma comunicaban que el tren rápido entre dicha capital y Milán había descarrilado, resultando á consecuencia del accidente ocho muertos y cincuenta heridos, veinticinco de éstos muy graves.

Cámara de Comercio de Sevilla

Ha celebrado sesión plenaria la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, con asistencia de numerosos vocales, y bajo la presidencia del señor Velasco de Pando. Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, el señor presidente dió cuenta de la actuación de la presidencia desde el pleno anterior, exponiendo que se había dirigido una solicitud al ministerio de Comunicaciones, pidiendo el restablecimiento de las conferencias telegráficas ordinarias y de madrugada y de los telegramas y telefonemas comerciales y diferidos. La Dirección General de Telégrafos y Teléfonos ha contestado á la Cámara que estas conferencias telegráficas han quedado autorizadas con el nombre de mensajes telegráficos en serie y que toma en consideración y estudiará debidamente el establecimiento de los telegramas y telefonemas comerciales y diferidos. El señor Borbolla (don Eladio) propone que de las tarifas correspondientes enviadas por la Dirección General se reparta copia á los miembros de la Cámara. También ha dirigido la presidencia nueva comunicación al ministro de Fomento, pidiendo la condonación de los arbitrios de estadía cobrados por la Junta de Obras durante los días de la pasada huelga, instancia sobre cuya favorable solución indica el señor Velasco de Pando, que tiene personalmente muy buenas impresiones. Los señores Borbolla y marqués de San José proponen que se extienda la condonación á los derechos devengados durante huelgas parciales ó boicots, y en este sentido acuerda la Cámara dirigirse al Ministerio.

Dió cuenta el presidente de la nota publicada en la Prensa sobre atesoramiento de plata, asunto que parece haber mejorado notablemente en estos últimos días.

Se da cuenta de varias comunicaciones recibidas, una del Consulado de la República Argentina en Sevilla, dando cuenta de que el día 15 del mes actual ha entrado en vigor el nuevo arancel consular aprobado por decreto del día 22 de Agosto próximo pasado. Asimismo comunica dicho Consulado que el tipo de cambio para la percepción de los derechos consulares será fijado desde el día primero del mes actual, por la relación entre las monedas de oro de ambos países. De ambos comunicados se ha dado tarslado á nuestros electores por medio de la revista de la Cámara.

La Cámara de Comercio de España en Marsella, participa que la Feria Internacional de dicha ciudad, se celebrará en estos primeros días del mes de Octubre, y que el Comité de la Feria ha puesto á disposición de los expositores españoles un «hall» independiente, á fin de que aparezcan unidos todos los productos de nuestra nación.

De acuerdo con lo convenido en el Pleno último, la Cámara, después de pedir antecedentes sobre la producción de maíz á la Cámara Agrícola, se dirigió al ministro de Economía telegráficamente y por medio de una instancia informando sobre la no procedencia de importar maíz exótico con derechos reducidos. La Cámara exponía que, á su juicio, con la cosecha de cereales y la existencia de residuos de las fabricaciones de harina y remolacha, estaba suficientemente garantido el abastecimiento del ganado.

En cambio, la autorización de importar con rebaja produciría una competencia que en primer término se traduciría en una inmediata baja de precio, en perjuicio del comercio y de la industria de cereales y harinas y con agudización del problema tan crítico de la agricultura. Se recordaba al Gobierno que en el año anterior el sólo anuncio de la rebaja causó la ruina de algunos comerciantes, por lo cual se considera que una repetición de esta medida es de absoluta gravedad en el momento actual.

La Cámara envió copia de su informe á la Cámara Agrícola, que con posterioridad se ha expresado en idéntica forma.

El señor gobernador interesó de la Cámara realizase las gestiones necesarias cerca del comercio para que sean readmitidos y colocados unos 25 dependientes de comercio que habían quedado cesantes, entendiendo que necesitaba la colaboración de la Cámara para dar solución á este problema de paro.

La Cámara contestó al señor gobernador que atendía con el mayor gusto su requerimiento y pidió á los interesados participaren á la Cámara en qué casas mercantiles habían prestado servicios para gestionar su nueva admisión ó interesar su colocación, como así se viene haciendo.

Dió cuenta el presidente de que, después de las gestiones realizadas por la Cámara, á fin de evitar que Francia elevase los derechos de entrada del corcho, gestiones que tuvieron un feliz resultado, se ha ocupado la Corporación, á petición de varios industriales del ramo, en solicitar de los señores ministros de Estado y de Economía que gestionen cerca del Gobierno de la República Argentina la derogación de un reciente decreto que eleva los derechos de entrada del tapón y cuadradillo del corcho de aquel país en una proporción enorme. Indicó también que tiene el propósito de solicitar del Consejo Superior de Cámaras de Comercio que interponga su valioso concurso cerca de los ministros citados para conseguir el éxito de la gestión de la Cámara. Con este motivo el señor Soler (don Tadeo) hace constar que el Uruguay ha prohibido la entrada en aquel país de los azulejos y demás productos cerámicos análogos, ofreciendo el señor presidente que la Cámara hará gestiones encaminadas á conseguir que fueran admitidos de nuevo dichos productos.

Dada cuenta por el señor presidente de una comunicación de don José Figueras pidiendo el establecimiento de una moratoria para el pago de saldos de débitos en monedas extranjeras, los señores Clavero, marqué de San José y Borbolla intervinieron para proponer que se indique á dicho señor que la Cámara tiene sentada doctrina respecto á tales moratorias en sentido negativo á su concesión.

Dada cuenta por el señor Velasco de Pando de la importante Asamblea celebrada en Madrid por la Federación de Centros Mercantiles, se acordó, á propuesta de la presidencia, que constase en acta la satisfacción de la misma por la brillante actuación que en la referida Asamblea habían tenido el señor Rosado, presidente del Centro Mercantil de Sevilla, y el señor Huesca, presidente de la Cámara Agrícola. Con este motivo, los señores Gómez Rico, Macías y otros pidieron la palabra para proponer que constase también en acta la satisfacción de la Cámara por la actuación del señor Velasco de Pando en la referida Asamblea de Centros Mercantiles, adhiriéndose los señores Fernández Agreda y Clavero, dando, además, este último las gracias por las palabras de elogio dedicadas al señor Rosado.

El presidente dió sentidamente las gracias por el acuerdo tomado á su favor por la Cámara.

Dada cuenta de otros muchos asuntos y comunicaciones de trámite, el señor presidente, antes de levantar la sesión, dirigió un expresivo saludo al señor Aparicio, que por primera vez asistía á la sesión por propio derecho, en nombre de la Asociación de Consignatarios de Buques, expresando la satisfacción de la Corporación, por contar en su seno á tan valiosa personalidad, saludo al que contestó el señor Aparicio, dando las gracias y ofreciéndose á colaborar con el mayor entusiasmo.

NOTAS REGIONALES

SANLUCAR

Socorros á la Vejez

En el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento se ha celebrado la fiesta homenaje á la vejez del obrero, organizada por las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión.

Fueron socorridos 118 ancianos, á 21 de los cuales les fueron entregadas 400 pesetas y á los restantes gratificaciones hasta cubrir la suma de 10.000 pesetas.

El acto fué presidido por el alcalde accidental, don José Ambrosy Márquez; el subdelegado en Jerez del Retiro Obrero, don Manuel Alvarez de los Corrales; el del Puerto, señor Gómez Canto, y el de esta ciudad, don Eduardo Bermudo.

El señor Alvarez de los Corrales en el acto de la entrega hizo un bello discurso, que fué oído por los concurrentes con la mayor complacencia.

Esponsales

En la iglesia mayor parroquial, y ante el cura propio, don Antonio Suárez Sánchez, firmaron su contrato de esponsales la arrogante y bellísima señorita Lola Ruiz de Somavia y Martínez y el distinguido joven don Cayetano Bustillo Delgado, hijo de los condes de Montiagudo.

Por la novia firmaron el acta como testigos don Julio Hidalgo Colón y don Manuel Ruiz de Somavia y Martínez y por el novio don Tomás Delgado Nudi y don José María Barbadillo Delgado.

La boda de tan distinguidos jóvenes está señalada para el día 24 de este mes, festividad del Arcángel San Rafael.

Nuestra enhorabuena.

Notas varias

Marchó á Oporto (Portugal), donda pasará una temporada al lado de su hermano don Rafael, consul de España en dicha población, el comandante de Infantería don Eduardo Mendicuti Hidalgo.

—Regresaron de su viaje de luna de miel don Félix Repetto y su distinguida señora.

—De Madrid regresó el comerciante de esta plaza don Miguel Ruiz Huertas.

—De Benaocaz (Cádiz) regresaron los reciéncasados señores Zambrano García (don Manuel).

—Se encuentra en grave estado de salud la señora doña Mercedes Peña Domínguez de García González (don Pedro).

—Para girar una visita de inspección al teatro Principal, estuvo en ésta el arquitecto provincial.

—Regresaron de Marmolejo los señores de Medina Collado (don José).

—De Madrid la bella señorita María Muñoz Benavides.

Movimiento de población

El movimento de población anotado en los libros del Registro civil durante el pasado mes de Septiembre es como sigue:

Nacimientos, 56.
Defunciones, 34.
Matrimonios, 11.—Zambrano.

ESCACENA

En el campo del Mulero tuvo lugar el pasado domingo un encuentro entre la Juventud Recreativa, de esta localidad, y el Athlétic Club, de Paterna.

El primer tiempo transcurrió sin incidentes, terminando sin marcarse ningún tanto, á pesar del dominio de los athléticos.

En el segundo tiempo, un espectador acometió, navaja en mano, al árbitro, por cuya salvajada hubo de suspenderse el partido.

Los jugadores locales lamentan el incidente.

BOLLULLOS

El pasado día 27 falleció en esta población á la edad de cuarenta y cuatro años la respetable señora doña Dolores Ruiz Pérez, cuya muerte ha sido muy sentida.

—También ha fallecido á los treinta y dos años, la virtuosa señora doña Josefa Moreno Carrasco. El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo.

A las familias de ambas les expresamos desde estas columnas el testimonio de nuestra más profunda condolencia.—*Corresponsal.*

EL SAUCEJO

El día 27 del pasado Septiembre se reunieron en Osuna los secretarios judiciales de todos los pueblos pertenecientes á dicho partido judicial, con objeto de constituir la Junta de partido, y previa deliberación, se nombró la siguiente Junta:

Presidente honorario, don Juan González Royano, juez de primera instancia de Osuna.

Presidente efectivo, don Manuel Espina Carmona, secretario del Juzgado de El Saucejo.

Vicepresidente, don José Bautista Pérez, secretario de Martín de la Jara.

Secretario, don Antonio Martín Serrano, suplente de El Saucejo.

Tesorero, don Manuel Castilla Martos, suplente de Osuna.

Vocales: Don José Rodríguez Recio, de Villanueva de San Juan; don José López Valderrama, de El Rubio.

Entre los acuerdos tomados figuran la aprobación con varias enmiendas de las bases confeccionadas por el señor juez de primera instancia de Baza, don Ginés Parra Jiménez. También se acordó nombra delegado que represente al partido judicial en la próxima Asamblea provisional, así como en la general, que se celebrará en este mes en Madrid al compañero don Manuel Espina Carmona.

También se acordó el ingreso de todos los compañeros de este partido en la Asociación Nacional de secretarios de Juzgados municipales, como asimismo testimoniar el agradecimiento de todos á los muy ilustres jueces de primera instancia de Caldas de Reyes, don Cándido Conde Pumpido, don Ginés Parra Jiménez, de Baza; don José González Serrano, de Utrera, y don Juan González Royano, de Osuna, acordándose visitar á este último señor en su despacho para significarle el acuerdo de su nombramiento de presidente de honor, rogarle su aceptación, y mostrarles el agradecimiento por el interés que se toma en el mejoramiento de las aspiraciones mínimas de los secretarios de su partido.

Entre todos los compañeros reinó gran entusiasmo, y abrigan la esperanza de que ahora nos oirá el señor de los Ríos, y seremos reivindicados de todos nuestros derechos; otra cosa no puede consentir la naciente República española porque precisamente la hemos traído los humildes. ¡Animos, compañeros de la esta provincia! Hay que ir preparándose para la magna Asamblea, en la que han de condensarse nuestras justas aspiraciones.—Corresponsal.

CONSTANTINA

En los exámenes practicados en la Normal de Maestras han obtenido brillantes notas las estudiosas señoritas Manuela Fernández de Córdoba, Pepita Reyes Cabrera y Dolores y Jesús Lluch Urbano, del primero y segundo años, respectivamente, y del tercero, Leocadia Rodríguez Muñoz y Luisa Verjillos Avila.

También las ha obtenido en el Instituto la señorita Ballester Fuentes, terminando el grado universitario, y con el mismo aprovechamiento, la señorita Concepción Pérez Alvarez de Toledo.

También ha ingresado en el Instituto con bastante lucimiento la simpática niña Manolita Luna Pedrosa.

Tanto á sus padres como á dichas señoritas les damos nuetra más cordial enhorabuena.

—Víctima de rápida y cruel enfermedad, falleció días pasados doña Carmen Brenes Martín, en plena juventud, dejando tres niñas de corta edad; asistiendo á su sepelio todas las clases sociales, por ser muy estimada en esta localidad.

Reciban tanto sus padres como su esposo nuestro más sentido pésame por tan dolorosa desgracia.

—Después de pasar la temporada veraniega en ésta, regresaron á esa capital nuestros estimados amigos don Juan Sánchez Macarro, don Emilio Luque Vizcaíno y la distinguida maestra nacional de la misma doña Purificación Molina Rider, con sus estimadas familias.—Corresponsal.

ALCALA DE GUADAIRA

La Colonia rural infantil de la Cruz Roja Española

Atentamente invitados por nuestras dignas autoridades hemos asistido en la tarde de ayer á la visita oficial que aquéllas llevaron á cabo á la expresada Colonia.

Momentos antes tuvo lugar en la Casa Ayuntamiento la recepción de los pequeños colonos hijos de ésta que pasaban á formar parte de la expresada Colonia infantil.

Unas breves palabras de salutación del delegado del Comité Central, que fueron contestadas por nuestra primera autoridad, y vamos á los pinares de Oromana.

Gracias á la exquisita amabilidad del señor García San Miguel podemos facilitar á nuestros lectores una información algo concisa sobre el motivo y orden de estas colonias infantiles.

—¿Dijo usted que era repórter de EL LIBERAL? Ahí lleva unas cuartillas para que haga el favor de darlas al expresado diario, con mi mayor agradecimiento.

—De nada.

Y ahí van los datos que el propio don Luis hubo de facilitarnos para esta labor informativa:

Labor social de la Cruz Roja en Andalucía

La Colonia Rural Infantil, que el Comité Central de la Cruz Roja ha organizado en los pinares de Oromana, del término de Alcalá de Guadaira, tiene por objeto, acoger en la misma, á cien niños de ambos sexos, de cuatro á diez años, hijos de familias obreras necesitadas á consecuencia de la crisis económica que sufre actualmente esta provincia.

Otras colonias análogas, organizadas en igual forma, han sido ya instaladas por el Comité Central, y con igual objeto, en las provincias de Jaén, Córdoba y Cádiz. La de Jaén, en Valdepeñas de Jaén, á 26 kilómetros de la capital; la de Cádiz, en los pinares de «La Barrosa», á ocho kilómetros de Chiclana de la Frontera, y á 200 metros de la conocida playa que da nombre á los pinares; la de Córdoba, en Cerro Muriano, á 18 kilómetros de la capital.

Como decíamos anteriormente, la instalación de estas cuatro Colonias responde al mismo plan de organización, y en cada una de ellas, son acogidos el mismo número de niños de la provincia correspondiente.

La que nosotros hemos visitado en Alcalá de Guadaira, ha sido establecida en la forma siguiente:

Cinco amplias tiendas de campaña de doce metros por seis, se utilizan como dormitorios, alojándose en cada una de éstas tiendas 22 personas; 20 niños, una señorita enfermera de la Cruz Roja encargada de éstos y otra persona del servicio subalterno afecto á la Colonia.

Las tiendas son completamente nuevas y del último modelo adoptado por la Cruz Roja. Son de lona muy gruesa impermeable y con doble cubierta, lo que permite, no solamente, resguardar el interior de todas las contingencias atmosféricas, sino también regularizar la temperatura del alojamiento, como consecuencia de la cámara de aire que se establece entre ambas cubiertas.

Las camas de hierro, con sommier, metálico, sólidas y confortables, aseguran la comodidad del pequeño colono.

Una amplia cocina de campaña, de capacidad suficiente para 150 plazas se encuentra instalada en un barracón de madera, amplio y cómodo.

Para los servicios de comedor, escuela y enfermería dispone la repetida colonia de un pabellón Doecker, de madera desmontable, que mide en su planata 18 por 6 metros.

Resultan también curiosos los lavabos metálicos plegables pintados al esmalte blanco, en donde los pequeños habitantes de este curioso campamento se perfeccionan en sus hábitos de limpieza, desdichadamente olvidados por algunos de ellos.

Al cuidado de los expresados niños se encuentran seis señoritas enfermeras de la Cruz Roja, procedentes del Hospital-Escuela de Madrid, en donde cursaron sus estudios. Como directora actúa la señorita Josefina Soria, secundada con todo entusiasmo y en forma admirable por las otras enfermeras señoritas Rosario Rivera, Angeles Santos, Luz Herrera, Carmen Pascual y Natividad Suárez.

Cada una de estas señoritas tiene á su cargo veinte niños, los que atienden con verdadera solicitud de madres.

Al servicio de la colonia y en calidad personal subalterno hay dos guardas, procedentes del grupo de camilleros de la ambulancia de la Cruz Roja de Sevilla, una cocinera, una pinche y cuatro criadas.

Al propio tiempo que se ha inaugurado esta colonia infantil para niños internos, la Cruz Roja ha establecido igualmente una cantina infantil, en la que se sirve diariamente la comida y merienda á ocho ó diez niños del pueblo.

Esta Colonia ha sido instalada y organizada en todos sus detalles por el repetido delegado del Comité Central, señor García San Miguel, en esta provincia de Sevilla, quien ha organizado también las Colonias correspondientes á las provincias de Cádiz y Córdoba.

Los pequeños que asisten á todas las Colonias rurales infantiles de la Cruz Roja son elegidos, ateniéndose escrupulosamente á un orden de prelación acordado por el Comité Central, y que es el siguiente:

Primero. Huérfanos de padre y madre que estén á cargo de parientes ó extraños, jornaleros sin trabajo.

Segundo. Huérfanos de padre á cargo de madre sin trabajo ó que necesite trabajar á diario para mantenerlos.

Tercero. Huérfanos de madre, á cargo de padre jornalero sin trabajo ó con jornal insuficiente por lo numeroso de la familia.

Cuarto. Hijos de padre ó madre sin trabajo que se hallan además enfermos, y

Quinto. Hijos cuyos padres se encuentren sin trabajo.

De la visita médica á la colonia se han encargado los señores médicos de la Cruz Roja pertenecientes al Hospital de la benéfica institución en Sevilla y dispensario de Triana, bajo la dirección del señor don Francisco Caimares, médico director del primero de aquellos benéficos establecimientos.

Todos los señores pertenecientes á la Asamblea local de Sevilla, las damas de la Cruz Roja y los señores oficiales y camilleros de la Ambulancia de Sevilla, han colaborado con grandísimo entusiasmo á esta organización de la colonia iniciada por el Comité central y su delegado en esta provincia.

Es de esperar que esta iniciativa de la Cruz Roja Española, de verdadera trascendencia social, sea secundada por todas las clases sociale de esta provincia. Tenemos noticias de que han empezado á llegar importantes donativos con destino á los niños acogidos a la colonia, de los que daremos cuenta, periódicamente, en estas columnas.

Las personas que deseen colaborar con su apoyo ó donativos en tan interesante labor social deberán dirigirse al señor delegado del Comité central de la Cruz Roja ó al señor presidente del Comité local de Sevilla, dirigiendo la correspondencia al Hospital de la Cruz Roja, Ronda de Capuchinos, Sevilla.

Muy agradecidos á las atenciones recibidas, regresamos á ésta pensando en el mucho bien que derrama entre los verdaderos necesitados esta simpática institución, cuyo sólo ideal es sembrar la paz del mundo y el amor y la fraternidad entre los hombres.

A. Ruiz.

Los festejos del Día del Ejército en el cuartel de Artillería

Ayer, con motivo de la festividad del Día del Ejército, se celebraron diversos actos, entre ellos una conferencia á cargo del capitán de Artillería señor Pérez Reina, el cual fué muy felicitado por el general jefe de la división y por el coronel, señor Ballenilla, en nombre de todo el regimiento.

Las clases de segunda categoría celebraron un banquete y á los postres les dirigió la palabra el coronel, señor Ballenilla, el cual fué entusiásticamente aclamado.

También los soldados fueron obsequiados con diversos premios y por la noche hubo sección de cine.

El general Ruiz Trillo al retirarse del cuartel de Pineda felicitó al coronel, jefes y oficiales por la brillantez de los actos, manifestándoles al mismo tiempo su complacencia por el entusiasmo y cariño de la tropa para sus jefes y su persona.

VIDA SOCIETARIA

Federación Nacional de la Industria ferroviaria

(Sección de Andaluces, Subsección de Sevilla.)

VAN A LA HUELGA EL DIA 17

Los ferroviarios de la Compañía de Andaluces, despertando del letargo secular en que han estado sumidos, y que los han hecho una masa moldeable á todos los caprichos egoístas de Empresas y Gobiernos; defraudadas sus postreras esperanzas de alcanzar sus nobles y humanas peticiones por vía gubernamental; herida nuestra dignidad por el ultrajante menosprecio con que son acogidas nuestras demandas por la Compañía, desistimos de rogar más, y colocándonos en el mismo terreno de intransigencia inexorable que adoptan los que pueden y «no quieren» solucionar nuestro pavoroso problema de hambre, optamos, embriagadas nuestras almas por un anhelo sacrosanto de justicia por defender nuestras peticiones en un plano de lucha francamente abierto, sin que sea suficiente á hacernos deponer nuestra actitud ni falsas promesas gubernativas ni la oratoria embaucadora y farisea de los judas socialeros al servicio de la burguesía.

El arma de que disponemos para luchar gallardamente contra el monstruoso dragón del egoísmo burgués, es «la huelga»; ha sido acordada en toda la localidad de nuestra red, y para sus efectos serán entregados en los Gobiernos civiles los oficios de huelga hoy 8, y á ella iremos todos á partir de las 0,01 del día 17. Iremos á ella, sí; pero no alentados por ningún caudillo social, sino impulsados por un sacrosanto imperativo de justicia; orientados por la estela luminosa que despide nuestra conciencia ética; estimulados por el cuadro de dolorosa miseria que ofrecen nuestros hogares, que lastimando las fibras de nuestras almas hace que despierte en nuestro corazón un sentimiento de humana dignidad, no ya sólo por el doloroso reconocimiento de que nuestra clase ferroviaria no es considerada, á pesar de ser una de las fuentes de riqueza nacional, como un eslabón de la cadena social, como una entidad digna de los respetos y derechos que las demás clases poseen, sino por el aún más angustiosamente amargo reconocimiento de que ni siquiera somos tratados como seres vivientes, de que ni aun se emplea con nosotros (y esto es lo angustiante) el trato que los más arcaicos principios de humanidad conceden á todo ser sensible.

No se nos oculta la gravedad del conflicto regional que, como consecuencia lógica de nuestra actitud, sucederá, el cual somos los primeros en lamentar. Y es por ello que nos interesa hacer constar á la vindicta pública las consideraciones que anteceden, para que por ningún concepto podamos ser culpados de que se perturbe el orden de la nación, sino que, al contrario, caiga toda la culpa y todo el peso de la pública sanción sobre los que nos obligan á adoptar esta medida. Ya que solamente ellos en buena justicia pueden ser culpados de perturbadores del orden social desde el momento que someten al hombre y la miseria á una legión de familias que constituyen la base sobre la que descansa uno de los pilares centrales del edificio industrial de la nación.—La Directiva.

Sociedad de limpiabotas de Sevilla

Por la presente se convoca á todos los socios para una reunión general ordinaria, que tendrá lugar el viernes 9 del corriente, á las diez y media de la noche, en nuestro domicilio social, Trajano, 16, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Estado de cuentas y nombramiento de una Comisión gestora.

Tercero.—Dar cuenta de las gestiones hechas cerca del Ayuntamiento.

Cuarto.—Preguntas y proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar se ruega la puntual asistencia de todos los socios.—La Directiva.

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca

(Sección confitería.)

Camaradas: El próximo viernes 9, á la una de la noche, celebraremos una magna asamblea para tratar asuntos de tan gran interés para los dependientes de confitería, como es el determinar una actitud que revoque el lento curso que sufre la aprobación de nuestras bases, debido á la pasividad con que el Comité paritario del ramo de alimentación las ha acogido en su determinante jurisdicción.

Recabamos de todos los compañeros asistan como un solo hombre, haciéndolo con la mayor puntualidad.

Orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación en su caso del acta anterior.

Segundo.—Gestión del Comité gremial.

Tercero.—Ampliación de cargos en el Comité gremial.

Cuarto.—Preguntas y proposiciones.

Por el Comité gremial, el secretario, M. Gutiérrez de la Solana.

Asociación general del transporte de Sevilla y su radio

(Adherida al Comité Nacional de Reconstrucción de la C. N. T.)

A todos los trabajadores y á la opinión pública en general.

(Conclusión.)

Todos los trabajadores y la opinión pública saben que la estancia de las obreras y obreros de la Cartuja y sombrereras dentro de las fábricas fué sostenida por el apoyo de los obreros del puerto, y que actualmente sostienen «boicots» por huelgas que tienen planteadas organizaciones que pertenecen á esa central sindical, y que los más importantes son los de la casa de Armstrong y la del monárquico reaccionario Palacios, al cual le hemos devuelto en los barcos cientos de toneladas de mercancías que venían consignadas á él.

Para mayor prueba podemos enseñar cartas de la Federación local, dirigidas por ellos; del Sindicato de la madera, en las cuales nos envían reconocimiento por el apoyo prestado á ellos, y que han constituído triunfos para los trabajadores, que se consideraban en luchas contra diferentes patronos.

No obstante todo esto, hoy día se ven boicoteados por estos individuos los compañeros carreros, chóferes y todas aquellas entidades que no comulguen con su credo, pues su sectarismo les lleva á emplear actualmente las tácticas fracasadas del año 18 al 23, empleando la violencia contra los trabajadores agrupados á otras entidades. Recientemente se han dado casos de verdadera ignominia, como el ocurrido en una obra de la Puerta de Osario, donde al llegar los obreros montadores, que pertenecen al Sindicato metalúrgico de casa Torra, el delegado quiso parar el trabajo, y los obreros claramente dijeron que ellos no obedecían las órdenes del delegado y que trabajaban con los metalúrgicos, quedando desenmascarado el delegado y demostrando claramente cómo son ellos los responsables directos de la intención de encender la guerra civil entre las masas obreras. También en otra obra intentaron evitar que los carreros hicieran su descarga de ladrillos, y contra la voluntad de los acuerdos de los dirigentes los obreros se solidarizaron con la actitud de los carreros y descargaron el material. Estos ejemplos se los brindamos á todos los trabajadores para que desacaten las órdenes de los dirigentes, tomadas en camarillas y á espaldas de la voluntad de las masas.

Ya no recuerdan de la acción de grupos, mataron la acción de masas y que hoy con las tácticas del Comité de Reconstrucción, son los propios obreros los que abiertamente luchan contra la burguesía y su aparato de opresión.

Nos creemos con fuerza para luchar contra estas violencias; pero queriéndolas hacer colectivas para evitar choques sangrientos entre trabajadores, como los ocurridos en Madrid, Barcelona, Bilbao y otras capitales y últimamente en Sevilla, llamamos la atención de todos los obreros honrados y nobles de la Confederación y de todos los sectores del proletariado y de la opinión pública para protestar de esta táctica suicida llevada á cabo por la imposición de los dirigentes de la C. N. T.

Es hora de hacer el frente único de los explotados contra las tiranías, y no que gente inexperta dé órdenes á los delegados de obras y talleres para que coaccionan á los obreros, que si la vanidad no nos ciega, son los mejores organizados y dirigidos de Sevilla.

Son los obreros y las obreras los que deben de oponerse en sus respectivas fábricas; los que deben de oponerse contra las órdenes dadas por los irresponsables que se encuentran al frente de la C. N. T. en Sevilla, que llamándose apolíticos colaboran y han colaborado con políticos y militares de todas clases, y que hay, ante el ímpetu, se ven arrollados é imposibilitados para orientar.

Muy bien que se les pida el carnet sindical al que no lo tenga; pero los trabajadores, por Sindicatos, Secciones y características deben tener libertad para hacerlo donde crean que sus reivindicaciones están mejor atendidas.

Así, pues, exhortamos una vez más á todos los trabajadores que se aparten para evitar este morbo de violencia que acarrea hechos luctuosos, como el de los obreros Eduardo Pardo y Sebastián Rodríguez.

Nosotros, por encima de esta actitud, seguiremos con los «boicots» impuestos y atenderemos todas las denuncias que se nos hagan en defensa de los intereses de los trabajadores, y si nos hacen obstrucción no podremos llegar al máximum de nuestras aspiraciones, ya que en estos momentos estamos discutiendo las bases, que si los sectarios anarquistas siguen interesados en obstruccionarlas, podemos decir nuevamente que nos han traicionado.

¡Todos en contra del pistolerismo! ¡Viva la unidad sindical! ¡Viva el frente único de todo el proletariado!—La Junta de Sección del puerto.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

DON JUAN MANUEL ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y FERNANDEZ

Agente Exportador de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A.

Falleció el día 8 de Octubre de 1931, habiendo recibido los auxilios espirituales

Su padre, don Francisco; sus hermanos, doña Eloisa, don Antonio y don Narciso; hermanos políticos, don José Narvona Orejuela y doña Rita Barroso Naranjos; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan al sepelio de su cadáver en el Cementerio de San Fernando, que tendrá lugar mañana viernes, a las once, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: Avenida de Coria, 21 (Barrio León)

No se reparten esquelas.

Manifestaciones del doctor Marañón en París

Optimismo en la cuestión social.-Sobre el problema religioso.-Es enemigo de la expulsión de las órdenes religiosas.-El voto á la mujer no es un peligro para la República.

París 8.—El doctor Marañón, que se encuentra en esta capital, ha hecho unas interesantes manifestaciones, en las que, hablando de los problemas sociales de España, ha dicho que las actuales huelgas, etc., son las convulsiones propias de la transformación social, y que los obreros, muy especialmente los del campo, exponen sus reivindicaciones al encontrarse dentro de un régimen de libertad de forma, en la que sólo hay impaciencias; pero que, pasados estos primeros momentos, los obreros se darán cuenta de estos excesos y volverán á la normalidad.

Hablando de otras cuestiones, dijo que todo el mundo, incluso muchos católicos, se ha dado cuenta de que se impone la separación de la Iglesia y el Estado y la secularización de los cementerios. También dijo que muchos son de opinión de que no se llegará á la expulsión de las órdenes religiosas ni á la nacionalización de los bienes de la Iglesia, pues hay que tener en cuenta que existe en España un gran núcleo de católicos, y el hacer la expulsión, equivaldría á crear entre los españoles una guerra civil y un estado latente de protesta que crearía grandes conflictos á la República.

Hay que hacer constar, añadió, que en realidad la base de los beneficios que disfrutan las órdenes religiosas eran debidos al favor oficial, y que desaparecido éste y sometidas á la ley común, se les puede considerar como inofensivas.

Refiriéndose á las derivaciones que la concesión del voto á la mujer pueda tener en cuanto al problema religioso, dijo:

—Hay muchas mujeres que, aunque católicas, no se han confesado desde el día de la boda; hay otras que lo hacen más á menudo; existen también beatas fanáticas; pero esa explosión de histerismo religioso, está llamada á desaparecer, por estar reñido con el libre espíritu de la mujer moderna.

Creo, pues, que no hay peligro para la República con la concesión del voto á la mujer.

Creo también que en las actuales Cortes no están representadas exactamente todas las tendencias: falta en ellas algo de representación de las derechas. Como Cortes Constituyentes que son, pueden pecar quizás de radicalismo demasiado avanzado; pero están integradas por personas inteligentes y de buena voluntad, que tendrán en cuenta ante todo el interés de España.

Hablando de nuevo de la expulsión de las órdenes religiosas, dijo que plantearía el problema de la asistencia pública, que en España no está todavía en condiciones de atenderlo.

En torno al debate constitucional

Texto de la enmienda presentada por la minoría de Acción Republicana en relación con el problema religioso

Madrid 8.—La minoría de Acción Republicana ha presentado al Parlamento una enmienda al artículo 24 del proyecto de Constitución. La firman los diputados señores Ramos, Mirasol, Franco (don Gabriel), Coca, Ruiz Funes y Figueroa.

La enmienda está concebida en los siguientes términos:

«Se establece la separación de la Iglesia y el Estado. La Iglesia católica será considerada como Corporación de derecho público. Igual condición podrán tener las demás confesiones religiosas que lo soliciten, si por su constitución y número de sus miembros ofrecen garantías de permanencia.

El Estado no podrá sostener, favorecer ni auxiliar económicamente á las Iglesias, Asociaciones é instituciones religiosas.

Un Estatuto votado, como complemento de esta Constitución, establecerá el régimen aplicable á la Iglesia católica y á sus ministros.

Asimismo, las Cortes Constituyentes determinarán en una ley qué Ordenes religiosas serán disueltas y las condiciones especiales aplicables á cada una de las que subsistan.»

Intento criminal

Unos desalmados pretenden incendiar la Casa Cuna, donde hay muchos asilados enfermos

Málaga 8.—En la noche pasada varios desalmados intentaron prender fuego á la Casa Cuna, donde hay asilados muchos niños enfermos.

Para llevar á cabo su criminal intento, se situaron en la parte posterior del edificio, donde está la enfermería.

Allí rociaron la puerta con gasolina y arrojaron una cerilla encendida.

En la enfermería se encontraba un niño en estado agónico.

Las llamas fueron vistas por varias enfermeras, que dieron la voz de alarma, logrando poner á salvo al pequeño enfermito.

El servicio de bomberos se personó rápidamente en el lugar de la ocurrencia y tras algunos esfuerzos dominó el incendio.

Afortunadamente se consiguió localizar el siniestro. Los daños son de escasa consideración.

No ocurrieron desgracias personales.

Los incendiarios lograron ponerse á salvo, no habiendo sido aún hallados.

Se practican gestiones con tal fin.

La opinión pública se muestra indignada por el intento criminal.

EL DIA POLITICO

POR LOS MINISTERIOS

EN TRABAJO

La actitud de la minoría socialista en relación con el problema religioso será fijada en la reunión que se celebrará hoy.—El ministro cree que habrá una fórmula de arreglo, para evitar situaciones extremas.—Otras noticias.

Madrid 8.—El señor Largo Caballero manifestó á los periodistas que la actitud de la minoría en relación con el problema religioso sería fijada en la reunión que celebraría esta tarde el grupo parlamentario del partido.

Cree el ministro que se llegará á una fórmula de armonía. Esta transigencia será el mayor sacrificio que puede pedírsele al partido socialista, ya que cuanto contiene el dictamen de la Comisión Constitucional está en su ideario y además fué ratificado en el Congreso extraordinario que se celebró últimamente.

Parece que algunos sectores de la Cámara califican de extremista la enmienda que apoyará el señor Ramos, y yo creo que tienen derecho á ello, porque es una cosa condicional.

Refiriéndose á la actitud de los vascosnavarros, dijo que le parece lógico que pretendan mantener el «estatu quo»; pero es necesario que no sean más papistas que el Papa, porque ello podría entrañar graves peligros. Además, hay que tener en cuenta que España no es la de hace algunos años.

Insistió en la creencia que habrá una fórmula de arreglo que evite el planteamiento de graves situaciones determinadas por la actitud de los partidos extremos.

Nuestra situación quedará aclarada esta tarde, como ya he dicho á ustedes.

Luego dijo que había recibido varias visitas que le hablaron de los conflictos sociales en los Altos Hornos de Sagunto, en donde ha disminuído considerablemente el trabajo y hay que disminuir los días de labor.

EN GUERRA

Manifestaciones del señor Azaña

Madrid 8.—El ministro de la Guerra, al recibir á los periodistas, les manifestó que á más del aumento de 25 céntimos á la tropa para el mejoramiento del rancho, se volverá á hacer un aumento de 15, que comenzará á partir del primero del año próximo. Este aumento de 40 céntimos supone el 33 por 100 en el actual haber del soldado.

Se refirió después á la visita que hizo ayer á Toledo para asistir al acto de la entrega de la bandera, y expresó su satisfacción por las instalaciones magníficas del Alcázar, aplicadas á los nuevos servicios militares.

Preguntado por un periodista cuándo vendría á Madrid el general Cabanellas, dijo el señor Azaña que llegaría de un día á otro.

Otro periodista le preguntó cuántos se habían acogido al decreto referente á los retiros, cuyo plazo terminó el día último del mes pasado.

El ministro, repasando las notas, dijo:

Se han retirado los generales de división señores García Moreno y Rodríguez Calvo, y el de brigada señor Paz.

De E. M.: Un teniente coronel.

De Infantería: Un teniente coronel, 21 comandantes, 31 capitanes, 14 tenientes y cuatro alféreces y un músico mayor de primera.

De Caballería: Un comandante, cuatro capitanes y 16 tenientes.

De Artillería: Tres capitanes, 14 tenientes y cinco alféreces.

De Ingenieros: Un capitán y 31 tenientes.

De Intendencia: Dos comandantes, un teniente y un alférez.

De Intervención: Un interventor de distrito.

De Sanidad: Cuatro capitanes y uno de la escala de reserva.

De Farmacia: Dos farmacéuticos mayores y dos de segunda.

De Veterinaria: Un veterinario de primera y tres de segunda.

De Oficinas Militares: Un oficial de segunda y un escribiente de primera.

En total: 171.

EN LA PRESIDENCIA

Una visita de señoras católicas.—Cree que el debate religioso se desarollará en un ambiente de cordialidad.

Madrid 8.—El señor Alcalá Zamora, hablando con los periodistas de la cuestión religiosa, dijo que había recibido á una comisión de señoras católicas que habían ido á pedirle que interviniera en favor de la no confiscación de los bienes de las Ordenes religiosas.

Con motivo del debate que se inicia hoy, la serenidad es más necesaria que nunca y más fácil de conseguir con sólo tener presente que el problema al plantearse ante el Parlamento es puramente político, no religioso, no de dogma sino de derecho.

EN INSTRUCCION PUBLICA

La creación de Institutos. — La designación de las obras de texto.

Madrid 8.—El señor Domingo dijo á los representantes de la Prensa que entre los Institutos que se van á crear figura el de Ceuta, donde se cursará un bachillerato marroquí.

También se creará la Escuela de altos estudios orientales que funcionará en Granada, bajo los auspicios de su Universidad.

Dijo que había enviado á la «Gaceta» una disposición para que el Consejo de Instrucción Pública se encargue de la designación de los libros de texto.

EN FOMENTO

El ministro, en una nota, dice que ha recibido ya las contestaciones de las Compañías del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante

El ministro de Fomento ha facilitado una nota, en la que dice que ha recibido ya las contestaciones de las Compañías ferroviarias del Norte y M. Z. A., en la que exponen su actitud con motivo de la tasa de los carbones y sobre las peticiones de aumento de los haberes que actualmente se encuentran para su estudio en el Consejo Superior Ferroviario.

Considera el ministro que los gastos en que cifran las Compañías el aumento es de cinco millones de pesetas al año, como consecuencia del aumento de la tasa de los carbones.

No hay que olvidar—añade el ministro—, que tanto la Compañía del Norte, como la de M. Z. A. tienen minas propias, con las que atienden en parte á sus necesidades y no hay que olvidar tampoco que ambas compran también carbones ingleses, cuya adquisición no les supone el mayor desembolso, dada la considerable baja sufrida por la libra.

Con respecto á los haberes del personal es asunto que tiene en estudio la Conferencia afecta al mismo, la cual emitirá en breve dictamen.

Respecto al tercer punto tratado en su nota por las Compañías ferroviarias conviene advertir que sin desconocer el legítimo interés del capital privado invertido en los ferrocarriles, tampoco puede olvidarse las numerosas aportaciones que en el transcurso de los años ha venido haciendo el Estado. Esto constituye una considerable masa de capital, por cuyos intereses legítimos deben velar los represeentantes de la Administración en el Consejo Superior de F. C.

Por último dice que se trabaja en la redacción del proyecto del nuevo Estatuto que ha de presentarse á las Cortes para regular definitivamente las relaciones entre los ferrocarriles y el Estado.

EN HACIENDA

El ministro, al hablar del presupuesto, dice que éste tiene un déficit total de 510.500.000 de pesetas

El ministro de Hacienda, al recibir á los periodistas, les manifestó que había asistido á una asamblea celebrada en el teatro Español, convocada por el alcalde, á la que habían asistido representaciones de entidades industriales y mercantiles para tratar de la actual crisis económica y del trabajo.

Allí—dijo—he pronunciado un discurso, en el que he hecho un relato de todo lo referente á los presupuestos del Estado, cuyo texto facilitaría esta tarde á sus compañeros en el Congreso.

El déficit—continuó diciendo—del presupuesto, es de 137.900.000 pesetas, que unidas á los aumentos que habrá que facilitar á las Empresas ferroviarias, hacen un total de pesetas 510.500.000.

Añadió que le había visitado esta mañana una representación de las Diputaciones vascas, que le había entregado un escrito referente á cuestiones de Hacienda que le afectan.

Después se refirió al decreto referente á las dobles.

Terminó el señor Prieto manifestando que había firmado un decreto suprimiendo la Bolsa de los sábados, y que aun no tenía decidido quién sería el nuevo director del Timbre.

Cotización de Bolsa

MADRID 8

Francos	43 55
» Suizos	217 9
Libras	43 25
Liras	57 75
Dólares	11,065

LA «GACETA» PUBLICA UN DECRETO ABOLIENDO LA CONDECORACION CIVIL DENOMINADA MEDALLA DEL TRABAJO

Madrid 8.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo quede abolida la condecoración civil denominada «Medalla del Trabajo», creada por decreto de 22 de Enero de 1926, subsistiendo, sin embargo, las pensiones que tuviesen los que estuviesen en posesión de las mencionadas medallas.

También dice el referido decreto que si un trabajador de cualquier clase, intelectual ó manual, falleciese ó resultase inutilizado para el trabajo como consecuencia de un acto de abnegación, recibirá pensión él ó sus derechohabientes, que en ningún caso podrá exceder de tres mil pesetas anuales.

Tales pensiones correrán á cargo del Instituto Nacional de Previsión y serán pagadas en parte con los fondos de dicha entidad y en parte con el importe de las multas impuestas por faltas á las actuales leyes sociales.

Otra disponiendo que las asignaturas que figuren en el curso preparatorio de estudios de Derecho, podrán ser cursados de manera simultánea y matriculados en cualesquiera de los cinco curso que comprende el mencionado plan.

LA CONFERENCIA ECONOMICA NACIONAL

Madrid 8.—Durante todo el día ha continuado reunida la Comisión económica nacional, estudiando los diversos asuntos encomendados á su debate.

Provincias

EL GANADERO DON FELIX MORENO ARDANUY HA INGRESADO EN LA CARCEL

Córdoba 8.—El gobernador civil de la provincia ha ordenado la detención del ganadero don Félix Moreno Ardanuy.

Este ingresó en la Cárcel, donde quedó á disposición de la autoridad gubernativa.

El señor Moreno Ardanuy había desatendido varias veces el requerimiento del gobernador sobre la siembra del cortijo de «Calonge», diciendo que no podía hacerlo por falta de medios económicos.

El gobernador, vista la intransigencia en que se había colocado el citado ganadero, dispuso que se abriese el oportuno expediente y que el señor Moreno Ardanuy quedase en la Cárcel á su disposición.

ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 8.—Anoche celebró sesión el Ayuntamiento.

Los concejales socialistas y radicales presentaron una proposición pidiendo que se solicitara del Gobierno la disolución de las Ordenes religiosas.

A la proposición se opusieron los elementos de la derecha, promoviéndose un escándalo enorme.

La proposición fué desechada por 20 votos contra 12.

La ley de bases de la reforma agraria

Madrid 8.—Ayer quedó sobre la Mesa de las Cortes el dictamen de la Comisión especial que entiende en el proyecto de ley de bases de la reforma agraria.

En este proyecto se dice que en los primeros años se concederán licencias con arreglo á las condiciones de los terrenos y número de familias, no pudiendo ser el valor de los terrenos menor de sesenta mil pesetas ni superior á setenta y cinco mil.

Los efectos de esta ley se hacen extensivos á todos los territorios de la República, con especialidad en los de Andalucía, Extremadura, la Mancha, Salamanca, etc.

La ejecución de la ley corresponderá al Instituto de Reforma Agraria.

Los terrenos parcelados para el cultivo, se harán en la siguiente proporción:

De secano, 300 hectáreas.

De cultivo arbóreo, especialmente de olivos, cien hectáreas.

De viñedo, cien hectáreas.

Dehesas de pastureo, labor y arbolado, cuatro cientas hectáreas.

Terrenos de regadío enclavados en zonas regables en virtud de obras hidráulicas realizadas con el auxilio del Estado, no comprendidas en la ley de 1910, diez hectáreas.

Todas las demás tierras cuando la renta catastral exceda de cien mil pesetas

En la reforma se hacen constar las cantidades que han de tributarse y cómo se pagarán las expropiadas.

La corrida de la Prensa

En la primera parte de la corrida cortan orejas Marcial Lalanda, Bienvenida y Domingo Ortega.—Este, que brindó la muerte del toro á Lerroux, hizo una gran faena de muleta, siendo ovacionadísimo.

Madrid 8.—Se celebra la corrida de la Prensa, con un lleno absoluto y una animación extraordinaria.

El desfile resulta brillantísimo.

Uno de los toros de doña Carmen de Federico es sustituído por uno de la antigua vacada de don Félix Suárez.

PRIMERO.—Marcial Lalanda da verónicas apretadas, que el público premia con una gran ovación.

Con la muleta «el joven maestro» da buenos pases, entre ellos tres naturales, é intercala algunos rodillazos. Toda la faena la ejecuta desde muy cerca y confiada. Un pinchazo alto, cogiendo hueso, y termina con una buena estocada, que hace rodar al bicho. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO.—Al dar Barrera unas ceñidas verónicas el toro se cae, y al iniciarse las protestas es sustituído por otro bicho de Tovar.

Barrera hace con el bicho una faena habilidosa y eficaz para una estocada corta y tendida. Descabella. (Palmas.)

TERCERO.—Bienvenida lo torea bien con el capote, escuchando palmas.

Con la muleta ejecuta Manolo una gran faena, dando pases de todas las marcas, que se olean, para un pinchazo y una estocada superior. (Gran ovación, vuelta y oreja.)

CUARTO.—Ortega le saluda con varias verónicas formidables, que le valen la primera ovación.

También es muy aplaudido en los quites, en los que se muestra muy torero.

Con la muleta el torero de Borox ejecuta una faena cumbre, dando magníficos pases, que los espectadores premian con aplausos entusiastas. El diestro, que está torerísimo, ha entrado ya de lleno en la afición.

Atacando muy bien mete media estocada.

Nuevos pases tan magníficos como los anteriores para un volapié enorme, del que rueda el bicho. (Ovación clamorosa, vuelta al ruedo y concesión de oreja.)

Este bicho lo brindó al ministro de Estado, señor Lerroux, al que también ovaciona el público.

(Sigue la corrida.)

F. U. E.

Elección de rector

Se comunica á todos los estudiantes afiliados á las distintas Asociaciones de esta Federación, que el viernes tendrá lugar una reunión para celebrar la antevotación del rector, para dar el mandato á los delegados en el Claustro.

Hora, las seis en punto.—El presidente.

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso llegó hoy á Sevilla nuestro muy querido y respetable amigo don Antonio Sacristán, ex presidente del Centro de la Unión Mercantil de Madrid y ex director de aquella Escuela de Comercio.

Se propone pasar unos días entre nosotros.

Damos nuestra cordial bienvenida al estimado amigo, deseándole que su estancia en ésta le sea extremadamente grata.

Anoche llegó de Ronda, donde ha pasado una temporada con su distinguida esposa é hijos, nuestro estimado amigo el presidente de la Unión Gremial, don Adolfo Balbontín Gutiérrez.

— *Comisión á Madrid* —

En el expreso de esta noche marcha á Madrid una numerosa comisión de sevillanos, con objeto de recabar del Gobierno y jefes de minorías parlamentarias, el que no sean votadas en la Cámara conclusiones contrarias á la Religión y las Ordenes religiosas.

En el expreso de esta noche marcha á Madrid nuestro querido amigo don Juan Pérez Humanes.

Marchó en automóvil á Granada, después de permanecer en ésta dos días, el piloto del «Jesús del Gran Poder», capitán Ignacio Jiménez.

Procedente de Guadalajara donde desempeñaba aquel Gobierno civil, regresó don José León Trejo.

El día 4 del corriente, á las diez de la mañana, se celebró un partido amistoso entre el Guadaira F. C. y el Sevilla A. C., venciendo este último por siete á uno, siendo anulados dos tantos á los athléticos.

El equipo vencedor se alineó con Torres, García, Paquirri, Núñez, Centeno, Eduardo, Díaz, Barrera, Granel, Alfonso y Carmelo.

Se distinguieron Granel, Centeno y Paquirri.

Para nuestro estimado amigo el distinguido joven don José María Carrión Romero ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita María Luisa Ortiz de Lanzagorta, hija del interventor de los fondos municipales, don Luis.

Ha dado á luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Eugenia Monsinou Ordóñez, esposa de nuestro particular amigo don Ricardo Fernández.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

Para la necesitada Carmen Moreno, con domicilio calle Peris Mencheta, X nos envía tres pesetas.

Llegó de Chipiona nuestro querido amigo el ex alcalde de aquella villa don Eduardo Florido Castro.

La Sociedad deportiva Calzada F. C. ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente honorario, don Antonio Morán León.

Presidente efectivo, don José Mateo.

Vicepresidente, don Eduardo García Herencia.

Secretario, don Raimundo Cabrera Echegoyán.

Contador, don Rafael Leal Velázquez.

Tesorero, don José González Carrasco.

Vocales: Don José Pinto Misa, don Luis Fernández Ocaña, don Antonio Mellado Morilla y don Manuel Marrena Benjumea.

Capitán del equipo, Joaquín Cortés.

Carta abierta

Valencina del Alcor 8 de Octubre de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: En nombre de la Comisión de Fiestas de Torrijos nos dirigimos á usted, rogándole dé publicidad á las siguientes líneas:

Son muchas las personas que nos preguntan por qué no se celebra este año la tan popular romería de Torrijos, célebre en toda Andalucía tanto por su antigüedad como por su popularidad, y siéndonos imposible contestar á todas personalmente lo hacemos en las presentes líneas.

En los primeros días de Septiembre celebró esta Comisión su reunión anual para tratar el camino á seguir sobre las fiestas que todos los años se celebran, acordándose que en el presente se hicieron con la misma solemnidad que los anteriores; también se acordó dar conocimiento al Ayuntamiento de este pueblo de dicha reunión, y que nos hiciera saber si contribuiría con la cantidad que para dicha fiesta figura en el presupuesto municipal, así como su intervención en lo correspondiente á garantir el orden, tanto en el personal como en la circulación.

Con fecha 24 del pasado se le comunicó al Ayuntamiento lo arriba expuesto, contestándonos de la siguiente forma:

«En nombre del Ayuntamiento que presido, y en el mío, y consecuente á su atenta del 24, en la que me indican la existencia de una Comisión de Fiestas de Torrijos, cosa que ignoraba este Ayuntamiento, debo manifestarle que dicha Corporación no reconoce el indicado organismo.»

Nos extraña mucho que digan que no reconocen esta Comisión cuando tienen que existir datos de los años anteriores de las cantidades entregadas á dicho organismo, así como los correspondientes recibos de la entrega, firmados y sellados.

Visto esto, y muy á pesar nuestro, se ha desistido este año de celebrar la popular romería y sí una misa solemne en la ermita de Torrijos el día 18, á las nueve y media, que, dadas las simpatías con que se cuenta para dicho acto, se verá concurridísima dicha ermita, tanto del vecindario de este pueblo como del de la capital.

No dudando insertará la presente, por lo que le quedamos muy agradecidos sus afectísimos ss. ss., —Por la Comisión, Antonio Morán, Antonio Macías, Manuel Rodríguez.

Las nuevas bases de trabajo de los dependientes de tejidos y confecciones

(Continuación.)

Artículo 6.º A los efectos de los sueldos mínimos, la dependencia queda clasificada en dos grupos, según la importancia de la casa comercial, correspondiendo al primero aquellas que tengan más de cinco dependientes mayores de dieciocho años de edad, y al segundo las restantes.

Cuando las casas tengan una ó más sucursales, el número de empleados se contará por la agrupación de todos.

La clasificación de los dos referidos grupos será la siguiente:

Con catorce años de edad, sueldo mensual en el primer grupo, 62,50 pesetas; en el segundo, 50.

Quince años, 75 y 60, respectivamente.

Dieciséis años, 100 y 80.
Diecisiete años, 125 y 100.
Dieciocho años, 175 y 150.
Diecinueve años, 190 y 160.
Veinte años, 200 y 175.
Veintiún años, 225 y 200.
Veintidós años, 250 y 225.
Veintitrés años, 300 y 250.
Veinticuatro años, 325 y 275.
Veinticuatro años en adelante, 350 y 300.

Los sueldos anteriormente citados se entienden para dependientes varones.

Para la más cómoda clasificación de las edades, las variaciones se harán á fines de cada trimestre natural en que éstas se produzcan, con excepción de los que cumplan la edad en los primeros quince días del trimestre, los cuales percibirán dicho trimestre completo, á razón del nuevo sueldo que les corresponda.

Art. 7.º Los sueldos que al implantarse estas bases percibe el personal por todos conceptos, incluyendo comisión de ventas y el 25 por 100 que se pagaba por horas extraordinarias, serán respetados por los patronos, hasta la cifra de 500 pesetas mensuales.

Art. 8.º Los dependientes del primer grupo que al tiempo de firmarse estas bases sean mayores de veinticinco años y perciban de igual manera que se expresa en el artículo anterior sueldo de 350 pesetas, se les asignarán 375, y los que excedan de esta cifra, sin llegar á 400, percibirán esta última cantidad.

9.º En todos aquellos casos en que algún dependiente solicite trabajo en una edad superior á los catorce años, sin haberlos prestado antes en este gremio, el patrono podrá asignarle un sueldo menor al señalado en la escala normal, para el grado inferior en dos puntos, al que por su edad le correspondería, aumentándolo anualmente en la escala gradual de sueldos establecida.

Art. 10. La clasificación para el personal femenino será la siguiente:

A.—Despacho de caja:

De catorce á diecisete años de edad, 75 pesetas mensuales.

De diecisiete á veinte, 125.
De veinte á veintitrés, 175.
De veintitrés en adelante, 200.

B.—Auxiliares de muestras y empaquetados:

De catorce á diecisiete años de edad, 75 pesetas mensuales.

De diecisiete á veinte, 100.
De veinte á veintitrés, 125.
De veintitrés en adelante, 150.

C.—Las dedicadas á modelo y toma de razón disfrutarán de 175 pesetas mensuales.

Art. 11. Los sueldos que como mínimum se fijan no implican estabilización en los mismos, y por ello los patronos, habida consideración de los méritos personales, constancia y competencia del empleado, que son, en definitiva, los reguladores de su bienestar, sabrán premiarlo, aumentándolos como estimen justo.

Art. 12. Las cantidades señaladas serán percibidas solamente en concepto de sueldo sin que pueda intervenir para nada en la formación de estas cifras el tanto por ciento que el patrono tenga por conveniente conceder á sus empleados para interés de su negocio.

El empleado puede disponer decenalmente de su sueldo devengado.

Art. 13. Las mercaderías que los empleados adquieran para su uso particular ó para su cónyuge ó descendientes directos se les facilitarán al precio llamado de almacén, con deducción de cinco por ciento.

(Concluirá.) —

Espectáculos

Funciones para el viernes 9

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, «El señor Joaquín». 9, «Paloma de Embajadores». 10 y 3/4, «Las guapas». (Estreno.)

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«El demonio del mar», por Raquel Torres.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las 8 y 1/4. Cine sonoro. «Bajo los techos de París».

CINE NEVERIA SAN LORENXO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Alta sociedad», por Charles Farrelle y Janet Gaynor.

CINE HISPANO (Alameda).—«El muladar del oro», por Wallace Beery.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «Oficina universal», por Pam y Patachón.

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«Noches de New York», por Norma Talmadge y Luis Alonso.

CINE ORIENTE. Sonoro.—«Estrellados», por Pamplinas.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

EDICION DE LA MANANA

DE INTERES LOCAL

Ante un problema de difícil solución

La crisis porque atraviesan los centros fabriles de Artillería desde el advenimiento de las dictaduras, continúa en el día de hoy, sin que hasta el presente se vislumbren soluciones rápidas y justiciera en beneficio del personal obrero, único y exclusivo blanco donde chocaron los embates de los unos y de los otros.

Ante todos los Gobiernos que tuvimos ó padecimos durante este período, se les presentó con toda claridad nuestra situación. Todos prometieron, y hasta algunos señores de muy alta jerarquía bajo palabra de honor de que se haría justicia y seríamos atendidos, y basta el día de hoy los obreros ya ancianos, con cuarenta y más años de prestar servicios al mismo patrón, Estado, continúan en la calle, sin esperanza de reintegrarse á sus puestos, que por sus años de trabajo podría considerárseles suyos por derechos propios.

Esta es una fase del problema bastante importante por cierto vamos con la segunda, que también merece tanta ó más atención que la primera.

Los obreros filiados de Artillería es un personal militar que firma contrato ó compromiso por cuatro años, están sujetos á la disciplina militar con todas sus consecuencias y á cambio de todo esto perciben un jornal laboral, puesto por la Junta técnica de los establecimientos en que trabajan.

Siempre tuvimos la creencia que durante cada período de compromiso tendríamos derecho á ese jornal laboral; pero la experiencia nos hizo ver lo contrario.

Vino la falta de trabajo, y se lanza parte de este personal á la calle sin ninguna indemnización, como los eventuales, á los cuales se les indemnizan con dos jornales por años de servicio. Trata de buscar colocación en la calle y se les exije su sindicación para trabajar; ellos se dan cuenta de la gravedad del caso, consultan con los jefes y éstos, aún reconociendo la anormalidad de la situación de este personal, no tienen atribuciones para autorizar esa sindicación. ¿Qué hacen estos obreros, la mayoría con varios hijos, ante semejante situación? Pues al obrero consciente de su deber, ante su conciencia, se le presentan dos problemas: ó dejar sin pan á sus hijos, quedando como buen militar, ó, por el contrario, entrar de lleno en las penalidades del Códido de justicia militar asociándose á un sindicato obrero.

Esta es, á la ligera, la situación en que nos hallamos, sin que hasta el presente se haya reglamentado este personal en un sentido más ampliamente liberal, justo y decoroso.

¿No cree el señor Azaña, ministro del ramo, el más acreditado de esta República por su labor al frente de su Ministerio, que es hora de abordar este problema en beneficio de un personal que únicamente pide lo que por lógica debe de concedérsele, como asimismo lo que por ley le corresponde y no percibe?

Para terminar, hago presente que el fantasma de la falta de trabajo en las fábricas militares sigue en pie y tememos se repita el caso expuesto anteriormente; por ello esperamos que el señor Ministro de la Guerra abordará este asunto con la urgencia que requiere tan importante cuestión.

Félix Grenzi Morato.

Agrupación Socialista Independiente Andaluza

A. S. I. A.

CONVOCATORIA

Por la presente citamos á los camaradas que integran este Comité provincial, como asimismo á los afiliados que lo deseen, para que asistan á la reunión inicial del mismo el día 10, á las nueve y media de la noche, en donde se tratarán asuntos *importantes para la marcha de la Agrupación*, anticipando que en ella se dedicará preferente atención al estudio de las numerosas peticiones de ingresos; relaciones con otras Agrupaciones disidentes de la disciplina del Partido socialista obrero español; organización de los Comités de Zona en los pueblos de la provincia; fecha á fijar para la presentación del Partido ó Agrupación; previa Conferencia en la Económica; fecha á fijar también para un acto público de afirmacón socialista-revolucionaria, y varios asuntos más de particular interés.

Por la Agrupación, el secretario político, **Viesca**.—Visto bueno, el secretario general, **Guerda**.

F. U. E.

Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho

Reunida en la tarde del día 6 del corriente esta Asociación en la aula máxima de esta Universidad para proceder á la elección de la Junta directiva para el curso que acaba de iniciarse, previa votación fué elegida la siguiente:

Presidente, don Carlos Ollero; vicepresidente, don Ricardo Olivés; secretario, don Agustín Zaragoza; vicesecretario, don Gerardo Fentanes; tesorero, don Amalio Gutiérrez Rubio; contador, don César Pérez García, y vocales: Don Jerónimo Infantes, don Ernesto Vivas, don Jacinto Núñez, don Elías González Vaello, y don Carlos Parientes.

Por la Delegación de Prensa, **Agustín Zaragoza.**

Sección de Bellas Artes

Por la presente se convoca á todos los alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes á la reunión general ordinaria, que se celebrará hoy viernes, á las diez de la noche, en el salón de actos de la Económica de Amigos del País.—El secretario, M. Bono.

CRONICA DE SUCESOS

Por apreciaciones sobre el trabajo un individuo lesiona á otros dos

En la calle Relator discutieron anoche tres individuos sobre si uno de ellos estaba ó no capacitado para realizar un trabajo de pintura.

Como consecuencia de la discusión, uno de ellos, llamado José Baeza, que habita en calle Parras, 33, dió un tremendo estacazo á Joaquín *Morales Terrón*, domiciliado en Adelantado, 21, causándole una herida en la cabeza, con gran hemorragia.

También resultó lesionado, aunque de menos importancia, Antonio Rubio Domínguez, domiciliado en la misma casa del agresor, que se dió á la fuga.

Ambos fueron curados en el Hospital Central por el facultativo de guardia, señor Guerra, que se reservó el pronóstico del primero y calificó de leves las lesiones del otro.

Un grupo de mujeres que se dedicaba á robar aceitunas apalea bárbaramente á otra

Anoche ingresó en el Hospital Central Inés Tratado Almansa, de 23 años, que presentaba fuertes contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y una mordedura humana en el brazo derecho.

La lesionada se encuentra ademas en avanzado período de gestación.

Dicha mujer se hallaba en un olivar próximo á la barriada de Amate y fué agredida por un grupo de mujeres que se dedicaba á robar aceitunas.

Las agresoras, ante la presencia de la Guardia civil, creyeron que habían sido denunciadas por Inés y la emprendieron con ella á golpes.

Dos detenidos

Por los agentes señores Aranda y Rodríguez fueron ayer detenidos dos sujetos llamados Tomás Guerra Vargas Zúñiga y Santiago Pinedo Molina, que se presentaron en una casa de neumáticos de la Avenida de Miraflores ofreciendo llevar quince cubiertas, que fueron robadas hace unos días, á cambio de la entrega de mil pesetas.

Los detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado de San Román, que entiende en el asunto.

R. I. † P. A.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARIA GOMEZ-IMAZ Y VAZQUEZ DE CAÑAL

Falleció el día 4 de Octubre

Su viudo, hijos, madre política, hermanos políticos, tías, primos, sobrinos, director espiritual y demás afectos, suplican que encomienden el alma de la finada á Dios Nuestro Señor, y la asistencia al funeral que se celebrará el sábado 10, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente, de esta ciudad.

El duelo recibirá y despedirá en la sacristía de dicho templo.

El Emmo. y Revdmo. señor cardenal-arzobispo de Sevilla, concede indulgencias á los que asistan á este acto religioso.

A nuestros comunicantes

En la imposibilidad de insertar íntegros los extensos escritos que en forma de «Carta Abierta» constantemente recibimos, dirigidos al gobernador civil y otras autoridades, rogamos á quienes los envían lo hagan directamente á las autoridades de que se trate, remitiéndonos un breve extracto de los mismos para su publicación, ya que insertarlos íntegros nos es completamente imposible, dada la limitación de espacio de nuestras columnas y las copiosísimas informaciones de que hemos de dar cuenta diariamente, tanto de carácter local como general.

SOCIEDAD

Se ha trasladado desde Jerez á Madrid, para asistir á las bodas de plata de sus hijos los señores de González Quijano, la respetable dama doña Carmen Alonso, viuda de González de la Peña, madre del administrador en ésta del duque de Alba, don Albetro González de la Peña, acompañada de sus preciosas nietas Manolita y Carmen González de la Peña y Reyes.

Hállase ligeramente enferma la joven marquesa de Villar del Tajo (Sánchez de Ibargüen).

Han regresado de su viaje por el extranjero los condes de Aguiar, encontrándose muy mejorado el conde de la pulmonía que sufrió en Berlín en ocasión de su viaje á Alemania para estar presente en la operación de que ha sido objeto su hermano político el conde de la Cortina.

Regresó de Valencia, donde ha pasado el verano, el laureado pintor don Santiago Martínez, acompañado de su distinguida y joven esposa.

En Sanlúcar de Barrameda han firmado el contrato de esponsales la bella señorita Lolita Ruiz de Somavia y el aristocrático joven don Cayetano Bustillo Delgado, hijo de los condes de Monteagudo.

La boda ha sido fijada para el próximo día 24, festividad de San Rafael.

Marcharon á Jerez los condes de Bustillo.

En Madrid ha fallecido don Francisco Dorado y López de Zárate, marqués de Villanueva de Sagra y conde de Campomanes.

En Madrid ha sido pedida por los condes del Valle del Suchil y para su hijo primogénito don Eduardo de Garay, la mano de la señorita Conchita Despujols y Rocha, hija de los marqueses de Oliver.

NOTICIAS

Salió anoche en el expreso para Madrid el diputado republicano don Rodrigo Soriano, acompañado de don Mariano Benlliure Tuero, siendo despedidos por el señor Balbontín, diputado electo por Sevilla, y muchos amigos políticos.

Para Madrid salieron anoche en el expreso el marqués de Gómez de Barreda, el conde de las Torres de Sánchezdalp, don José L. de Casso Romero, don Juan Rico Aguilar y don Fernando Cámara.

Anoche marchó á Madrid en el expreso don Francisco Abascal Cobos, empresario de la plaza de toros de la Maestranza.

Una aclaración del alcalde del Viso

El alcalde de Viso del Alcor, don José Roldán Vergara, nos envía una carta aclaratoria de su detención y de las causas que la motivaron, según las referencias oficiales facilitadas á los repórteres por el gobernador civil, señor Sol.

Dice el señor Roldán en su carta que no es cierto que fueran insultados los individuos del camión, sino todo lo contrario: que de ellos partió la provocación y que la conducta de dichos individuos fué de poco respeto para la autoridad.

En vista de ello comunicó al gobernador civil lo ocurrido, recibiendo orden como autoridad de impedir toda perturbación, por lo que ordenó las detenciones ya conocidas y que una hora después, terminada una reunión de patronos y obreros hortelanos, ordenó que los detenidos fuesen puestos en libertad.

Detenido por intento de robo

La Guardia civil del puesto de Almensilla ha detenido á José Mateo Pérez (a) «Hijo de Habichuelas», de treinta y siete años, natural de Ayamonte y vecino de Jerez de la Frontera, cuyo individuo se había presentado momentos antes en el citado pueblo en busca de trabajo.

El «Hijo de Habichuelas» penetró en el establecimiento de bebidas de Juan Gallego Salas, situado en la Plaza de la República, 8, interesando una botella de vino, que le fué servida.

Después, y en un descuido del dueño de la taberna, el sujeto en cuestión se dirigió al mostrador con el decidido propósito de apoderarse del dinero que había en el cajón, en cuyo momento fué sorprendido por el propietario de la tienda.

El forastero ingresó en la Cárcel.

La corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa

El lunes, día 12, á las cuatro menos cuarto...

Estas son la fecha y la hora del magno acontecimiento taurino que ha de tener lugar en la plaza de toros de la Maestranza á beneficio de la Asociación de la Prensa de Sevilla.

El domingo se abre la taquilla para la venta de localidades en la calle Nakens (antes Bermúdez Reina, muy cerquita de la Plaza Nueva) y así los aficionados pueden ir recogiendo sus entrdas con comodidad, en evitación de las grandes aglomeraciones que son propias cuando se ofrece al público un cartel tan magnífico y tan completo como el que ofrecen esta vez los «chicos de la Prensa» á los aficionados de Sevilla y su provincia y ciudades comarcanas. De Cádiz, de Córdoba, de Huelva y de las ciudades y pueblos de la provincia se reciben encargos de localidades, y esto prueba de manera evidente que el cartel es estupendo, como no es posible organizarlo mejor.

¡Ahí es nada, señores aficionados, lo que se va á ver en el circo del Baratillo! Hay que descubrirse y decir con nosotros:

Seis magníficos toros de los señores de Pallarés (antes de Peñalver). Diestros, los aplaudidísimos maestros CHICUELO, POSADA Y ORTEGA.

¡El lunes día 12, Fiesta de la Raza, á las cuatro menos cuarto!

¡Cualquier cosa! Chicuelo nos ofrecerá su estilismo y arte inconmensurables toreando de capa y muleta. Posada confirmará su envidiable cartel de gran torero y acabará con sus enemigos de dos estupendos volapiés.. Ortega «bisará» cuanto hizo en Sevilla el primer día de Feria de San Miguel para que los aficionados «se mueran de gusto», y por último verán seis toros bravísimos, de excelente lámina, ejemplo evidente de los escrupulosos cuidados del ganadero.

Indudablemente, el lleno será de época feliz y la afición saldrá del circo contentísima de haber visto cosas extraordinarias.

El domingo por la tarde estarán expuestos en los corrales de la Nueva Venta de Antequera, camino de Dos Hermanas, los seis bichos para que el público pueda apreciar la realidad de los elogios que tributamos á la pulcra presentación del ganado.

Toda Sevilla el lunes 12, Fiesta de la Raza, á los toros á las cuatro menos cuarto... Un poquito antes claro es, para entrar con comodidad en la plaza.

La cuestión religiosa

Una numerosa Comisión de las cofradías sevillanas marchó anoche á Madrid

Anoche, en el expreso, marchó á Madrid una nutrida Comisión integrada por los señores Ollero (E.), conde de Bustillo, Mejías (A.), García Tomás, Abaurrea, Cano, Bethancourt (J. é I.), Marañón, Estrada (A.), don Antonio Román Villa, don Francisco Pareja, don Manuel Segura y otros, en número de cincuenta, en representación de las cofradías sevillanas, con objeto de solicitar del Gobierno y jefes de minorías de la Cámara no sean votadas conclusiones contrarias á la Religión y á sus Ordenes religiosas.

A dicha Comisión se unirá en Madrid una numerosa representación de la colonia sevillana.

A la estación acudieron muchos cofrades, que le tributaron una cariñosa despedida, dándose muchos vivas á las cofradías sevillanas.

UN TELEGRAMA DE LA HERMANDAD DE LA SOLEDAD

Con esta fecha ha sido remitido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, de la parroquia de San Lorenzo, protesta respetuosa pero enérgicamente del espíritu antirreligioso de la Constitución que se discute y ruega vuecencia sean respetados sagrados intereses de la religión católica y defendidas las Ordenes religiosas en consonancia con los vehementes deseos de la inmensa mayoría de los españoles.—Hermano mayor, Juan Barquero.»

Sobre el precio del pan de Alcalá

Nos escribe Francisco Portillo, expendedor de pan en Alcalá de Guadaira, quien interpretando el sentir de numerosos compañeros, desea hacer constar su protesta por la subida del pan de aquel pueblo, que nuestro comunicante considera injustificada.

Se alega en el escrito de referencia que el precio del trigo ha disminuido desde la fecha en que el ex gobernador Montaner autorizó la subida del pan hasta 80 céntimos, no existiendo otros gravámenes, ni aun en lo que se refiere al precio de la mano de obra.

Se termina en el escrito diciendo que considera perjudicial para el público la elaboración del pan de siete piezas en kilo, puesto que al venderse dos piezas á 25 céntimos, resulta el kilo á 87 céntimos.

Los parados se manifiestan ante el Ayuntamiento

A primera hora de anoche se estacionaron ante el Ayuntamiento, en la plaza de San Fernando, grupos de obreros parados.

En previsión de que se produjeran alteraciones del orden acudieron á dicho lugar fuerzas de Seguridad, situándose en diversos puntos de la plaza.

Una Comisión de parados se destacó hacia el Ayuntamiento, entrevistándose con el alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, de quien interesaron que continuase el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo, que, como se sabe, está interrumpido para hacer una reorganización.

El señor Sánchez Suárez fué al Gobierno, para entrevistarse con el señor Sol, y á su regreso manifestó á los comisionados que hoy se les daría nuevamente trabajo.

Los grupos se disolvieron inmediatamente al conocerse las manifestaciones del alcalde accidental.

Un telegrama

Anoche se ha dirigido á Madrid el telegrama siguiente:

«Presidente Congreso.—Comité séptimo distrito del partido republicano radical socialista de Sevilla, en nombre de sus afiliados y simpatizantes, pedimos á su señoría se digne interpretar nuestros deseos de no modificar el artículo del dictamen que presenta la Comisión sobre la separación de la Iglesia y el Estado, disolución de las Ordenes religiosas, nacionalización de sus bienes y expulsión de los jesuítas, por considerarlo de justicia y salud de la República y de España.—Secretario, José de la Mora.»

Partido radical socialista revolucionario

A todos los afiliados

Compañeros: Para la celebración de la Asamblea general extraordinaria que ha de celebrarse hoy viernes, á las nueve y media de la noche, en el salón de verano de la Sociedad Benavente, en calle Pasaje de Andreu, se os convoca y al mismo tiempo recomendamos acudáis con la mayor puntualidad, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Renovación ó ratificación del Comité.

Segundo. Reorganización del partido local y provincial.

Tercero. Ruegos y preguntas.

Cuarto. Proposiciones generales.

Por el Comité ejecutivo.—El secretario.

Bolsa Municipal de Trabajo

A todas las Organizaciones obreras

La Comisión Especial Gestora de la Bolsa de Trabajo, ha acordado en sesión de ayer atender al requerimiento de los obreros, para no hacer más angustiosa la situación de la masa trabajadora, reanudando el trabajo en los tajos establecidos.

Al mismo tiempo recuerda la obligación que tienen las Organizaciones profesionales, de presentar el Censo de sus afiliados, expresando en el mismo los «datos completos» que en aquél se piden, con el fin de poder hacer una distribución de trabajo lo más equitativa y proporcional posible con arreglo á los parados que tenga cada Organización obrera.

Se hace saber al mismo tiempo que las que no lo hayan enviado antes de las doce del sábado 10 de los corrientes, se entenderá que renuncian á los volantes que pudieran corresponderles.

Al mismo tiempo se hace presente que estos acuerdos han sido tomados á base de la jornada legal de ocho horas y las siete pesetas de jornal establecido.

Desde Córdoba

En Villanueva de Córdoba los campesinos crean una situación difícil, que el Gobierno reprimirá

Córdoba 8.—Desde hace bastantes días en Villanueva de Córdoba había huelga general, que en la actualidad ha quedado reducida á los campesinos.

Estos, que son en su mayoría comunistas, habían recibido seguramente intrucciones de determinadas personas que habían estado en el pueblo para llevar á cabo un plan destructor contra la propiedad.

Dicho plan lo pusieron en práctica anoche, formándose numerosos grupos de individuos que se presentaron en los cortijos provistos de armas y se entregaron á toda clase de desmanes, echando fuera á los guardas y operarios, matando ganado, destrozando arboleda y apoderándose de cuantos comestibles encontraron, consumiendo parte de ellos y pernoctando en los caseríos, para esta mañana continuar su labor *destructora* vareando olivos y encinas y destrozando el fruto.

Ante la actitud de los campesinos, muchas familias abandonaron el pueblo, marchándose á otros y á esta capital.

El comandante del puesto de la Guardia civil puso en conocimiento del gobernador civil lo ocurrido, significándole que la fuerza de que disponía era insuficiente para contener á los asaltantes.

Inmediatamente el señor Valera dió cuenta del hecho al ministro de la Gobernación, quien manifestó al gobernador que con el máximo rigor y á toda costa reprimiese tales desmanes, anunciándole el envío de Guardia civil.

Momentos después el gobernador ordenó que saliera para Villanueva de Córdoba un delegado suyo con fuerzas, autorizándole para que adoptase cuantas medidas creyera necesarias, así como la formación de una guardia cívica, que desde esta noche prestará servicio en el pueblo, mientras la Guardia civil lo hacía en el campo.

También han llegado á dicho pueblo varios individuos del Cuerpo de Vigilancia, afectos á la brigada social de Madrid.

Se ha comprobado que los huelguistas, los cuales permanecen en el campo, entraban y salían en el pueblo, utilizando salvoconductos expedidos por el jefe de Policía urbana de aquél, el cual es comunista y recientemente había sido detenido por tomar parte en un movimiento revolucionario, siendo después libertado y repuesto en su cargo.

Sábese que se han practicado muchas detenciones.

Detención de sindicalistas

La Policía recogió anoche una hoja clandestina en que se dirigían censuras al gobernador civil por no autorizar la reapertura de los Sindicatos ni poner en libertad á algunos presos que se dicen políticos.

Como autores de la citada hoja fueron detenidos Emilio Ramírez, Luis Albarca, Félix Baeza y Antonio Torres, los cuales habían tomado parte en una reunión en la que se acordó que cada Sindicato contribuyera con cincuenta pesetas para sufragar los gastos de la citada hoja, así como para gestionar la libertad de los presos.

También fué detenido el secretario de la Sociedad de agricultores, apellidado Serrano, por estar complicado en el asunto.

Se descubre un grupo anarquista

Cuando la Policía practicaba gestiones para averiguar quiénes eran los autores de la hoja contra el gobernador, descubrió la existencia de un grupo anarquista denominado Germinal, formado por siete individuos, de los que sólo pudieron ser detenidos dos, á los que se les ocuparon varios documentos y periódicos anarquistas.—Viguera.

Provincias y Extranjero

INFORMACION DE BARCELONA

El próximo regreso de Cambó.—La proclamación del diputado señor Rahola.—La repetición de las elecciones.

Barcelona 8.—Se asegura que el señor Cambó regresará dentro de quince días para intervenir nuevamente en la política de una manera activa.

—Esta mañana ha sido proclamado diputado por la Junta del Censo el candidato señor Rahola.

El próximo domingo se repetirá la elección, pues el señor Martí Esteve no consiguió el «quórum».

—Hoy presenta mejor aspecto al conflicto del puerto.

SE ESTABLECERA EN ALEMANIA UNA RIGUROSA DICTADURA

Berlín 8.—El Presidente Hindenburg, parece que adoptará medidas de gran energía, estableciendo un severo régimen dictatorial.

Se suspenderán algunos preceptos básicos de la Constitución, tales como la invialabilidad personal, en lo que se refiere á domicilio y correspondencia. Además se suspenderá también la libertad de emisión de pensamiento á través de la Prensa, asociación y reunión y garantías que la Constitución otorga á la propiedad personal.

OTRO COMBATE ENTRE UZCUDUN Y PRIMO CARNERA

Nueva York 8.—Se ha logrado concertar un combate entre Paulino Uzcudun y Primo Carnera, revancha del que ambos púgiles sostuvieron en Barcelona.

El «match» se celebrará en el Madison Square Garden, el 13 del próximo Noviembre, á quince «rounds».

BUQUES INMOVILIZADOS

Hamburgo 8.—La Dirección de este puerto manifiesta que mil cien buques que desplazan un total de 550.000 toneladas están actualmente inmovilizados en el estuario del Elba.

Se cree que la crisis financiera inglesa es una de las causas principales de la suspensión del tráfico.

AUMENTA LA EXPORTACION DEL ORO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York 8.—Durante la última semana, las exportaciones de oro de los Estados Unidos se han elevado á 115 millones de dólares. Por otra parte, las reservas de oro constituídas desde el 21 de Septiembre último para las cuentas extranjeras, se ha elevado á trescientos millones de dólares.

Asamblea de secretarios municipales

Madrid 8.—Esta mañana se celebró la sesión inaugural de la Asamblea de secretarios municipales, bajo la presidencia del secretario del Ayuntamiento de Madrid, don Mariano Berdejo.

Asistió un numeroso grupo del secretariado.

En un ambiente lleno de pasión comenzó á discutirse el articulado del reglamento, y siendo imposible encauzar el debate, por la excitación de los ánimos, la Mesa presentó la dimisión.

La Asamblea volverá á reunirse para elegir la nueva Mesa.

Con motivo de haberse declarado la huelga revolucionaria en Olvera han sido encarcelados el alcalde y todos los concejales

Cádiz 9 (3'45 m.)—A las tres de la madrugada recibió el gobernador á los periodistas, manifestándoles que desde hace días se había declarado en Olvera la huelga revolucionaria por los elementos agrícolas.

Los campesinos, mezclados con elementos extraños, al parecer, han cometido algunas tropelías y esta noche intentaron cortar los servicios de agua y luz. Y en el transcurso de la huelga habían venido entorpeciendo otros servicios públicos.

El comandante del puesto de la Guardia civil pudo averiguar que los munícipes de aquel pueblo estaban en relación directa con los elementos revolucionarios, y así lo comunicó al gobernador civil, quien ordenó la detención de todos.

Esta noche se presentó la Guardia civil en el Ayuntamiento, procediendo á la detención del alcalde y todos los concejales, que han ingresado en la cárcel quedando, como es natural, destituidos.

En la noche del miércoles estalló un petardo en el domicilio del jefe del partido radical, que si bien no ocasionó desgracias personales, causó bastantes deperfectos.

Hoy enviará el gobernador un delegado á Olvera para que nombre la Comisión gestora que se encargue de la Administración municipal hasta tanto se elija el nuevo Ayuntamiento.—Gómez.

VIDA SOCIETARIA

Sobre un conflicto obrero

Recibimos una carta abierta, dirigida al gobernador civil, y firmada por José Romero, obrero de la fábrica Los Remedios, en la que se pide á dicha autoridad, á la que acuden después de haber agotado todos los recursos, que intervenga para solucionar el conflicto que con la referida Empresa existe.

Sindicato Nacional Ferroviario

(Consejo obrero de M. Z. A. Sevilla)

Por la presente se convoca á todos los afiliados y simpatizantes á la conferencia que explicará el camarada Jiménez Tirado, el día 10 del actual, á las nueve de la noche, en calle Trajano, 16, el que se basará en el tema «Organización y futuro de las organizaciones obreras».

Este Consejo Obrero, que tiene organizado un ciclo de conferencias con el fin de que los obreros vayan adquiriendo las nociones precisas de la orientación de nuestros organismos sindicales, ruega encarecidamente la asistencia de todos los trabajadores, á fin de que nuestra labor sea lo más lucida posible.

Por el Consejo Obrero de M. Z. A., el secretario, Próspero Castaño.

Asociación de obreros de la Dársena

A las secciones de Vías y Riegos, Adrián Bosch, Desviacion del canal de Guadaira y á todos los trabajadores de la Dársena,

Camaradas: Por la presente se convoca á todos los obreros pertenecientes á esta Asociación á la reunión general extraordinaria que se ha de celebrar el viernes día 9 del corriente, á las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, calle Arenal, 3, y en la que se tratará el siguiente é interesante orden del día:

1.° Lectura del acta de la reunión anterior y correspondencia

2.° Informe por la Comisión de bases de las gestiones realizadas en el Gobierno civil y con las Empresas.

3.° Tratar sobre la confección de nuevas bases de trabajo para todos los obreros de la Dársena

4.° Informe por la Junta directiva de la situación de los trabajos de desviación del canal de Guadaira.

5.° Régimen de organización, régimen interior de la Asociación y régimen de trabajo.

6.° Proposiciones generales.

Esperando que acudiréis todos como un solo hombre os saluda la Junta directiva central.

La Unión, Sociedad de obreros electricistas y sus ramos afines

Compañeros: Por la presente se convoca á una reunión general ordinaria para el día 11 de Octubre de 1931, á las cuatro de la tarde, en calle Arenal, 8 (Centro de obreros del Puerto), para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior y correspondencia y estado de cuentas.

2.° Gestiones efectuadas por la Comisión nombrada para entrevistarse con el señor gobernador.

3.° Nombramientos de algunos cargos.

4.° Dar conocimiento en la Asamblea para la presentación de las bases.

5.° Proposiciones generales.

Se ruega encarecidamente á los compañeros la puntual asistencia á esta reunión por tener asuntos de bastante interés que discutir.

Dado el verdadero interés social que á todos nos anima, creemos sabrán apreciar el contenido de estas líneas, asistiendo todos á la reunión.—La Directiva.

Sindicato único del arte rodado y transporte

Por la presente convocatoria se cita á todos los compañeros parados afiliados á este Sindicato para la reunión que se ha de celebrar el viernes día 9, á las seis de la tarde, para tratar de asuntos de trascendental importancia.

En el convencimiento de que no habrán de faltar y que asistirán como un solo hombre, fraternales saludos, por el Comité, el secretario general, Francisco Crespo.

El Sindicato único del ramo de Alimentación de Sevilla á las secciones anexas

Camaradas: El estado presente de nuestro Sindicato es en extremo paradójico. Un organismo cuyas partes componentes están revestidas de tan alto espíritu combativo y con organización interna de tal naturaleza, que cada una por separado cuenta con capacidad suficiente para sostener con brío ejemplar conflictos de alta envergadura, como, por ejemplo, el resuelto recientemente por las compañeras aceituneras, el que van venciendo con tesón inimitable los compañeros hortelanos, etc., etc., y que luego, en la unidad sindical esté disuelto, constituye un hecho que nadie admite sin alguna reserva; pero que, sin embargo, es una verdad tangible.

Es innegable, porque lo afirman los hechos, que nuestro Sindicato, en su aspecto federativo, la parte más principal de su constitución, sufre un desnivel orgánico bastante sensible, pues si bien es verdad que las secciones que lo integran existen, tienen vida real y, por cierto, exuberante, el Sindicato, la unidad orgánica superior es una ficción, pues no funciona. ¿A qué, pues, puede obedecer este desequilibrio, este desorden organizativo?

Descartada la falta de fe sindical de sus componentes y la inexistencia de debilidad de sus fuerzas organizadas como causa, entendemos que este desequilibrio lo origina la falta de comprensión sindical que existe entre los mismos sindicados, falta de comprensión que tiene su razón de ser dada la realidad en que se desenvuelven actualmente los medios obreros.

A tal efecto, el Sindicato de Alimentación invita á las secciones que lo integran á una reunión general que tendrá lugar el viernes día 9 del corriente, á las nueve y media de su noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, en la que discutiremos el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta de la reunión anterior y correspondencia.

2.° Nombramiento de delegado para el próximo Congreso regional.

3.° Medios á seguir para fortalecer y dar vida propia al Sindicato.

4.° Régimen interior y proposiciones generales.

En esta reunión tomarán parte, en propaganda sindical, algunos compañeros de otros organismos.

Nota.—Las secciones que se invitan son: Panaderos, vaqueros, campesinos, hortelanos, gaseoseros, cerveceros, aceituneras, aceiteros, matarifes y todos los que comprende el importante ramo de la Alimentación.

Por el Sindicato de Alimentación, el Comité.

Un acuerdo censurable del Ayuntamiento de Lebrija

En la última sesión municipal celebrada por el Ayuntamiento de Lebrija fué aprobada una moción del teniente de alcalde señor Calvo Ruiz decretando la separación de sus cargos de cinco empleados de plantilla, en propiedad, á pretexto de economías.

El hecho en sí envuelve una gran arbitrariedad, pues aparte de no existir la razón que se alega, á dichos funcionarios, entre los cuales uno de ellos fué nombrado por la Junta calificadora de aspirantes á destinos públicos, los amparan las disposiciones vigentes, que dicen que los funcionarios no pueden ser separados de sus cargos sin causa justificada y sin la formación del oportuno expediente.

El secretario hizo consignar su protesta por estimar ilegal el acuerdo que se tomaba, pues no hubo el número de votos suficientes que exige la ley.

En el fondo de este asunto hay otras razones que de momento no estimamos citar, pues suponemos que el señor Sol—que ya tiene conocimiento de lo ocurrido—procederá con su reconocido espíritu de rectitud y justicia, por lo cual no prosperará el absurdo é ilegal acuerdo del Ayuntamiento de Lebrija.

El Liberal

Es el periódico mejor in- :: formado de Andalucía :: Grandes informaciones de actualidad :: Extensa sec- :: : ción telefónica ; ::

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA VENDIMIA EN EL CONDADO.—LA FERIA DE GIBRALEON.—MITIN REPUBLICANO.—REUNION DE MAESTROS NACIONALES.

Dicen del Condado que se están efectuando con toda normalidad las faenas de la vendimia.

Los mostos siguen dando alta graduación.

El buen tiempo favorece mucho la realización de las faenas.

Viticultores y vinicultores no ocultan su satisfacción por la inmejorable calidad de la uva.

Hace ya muchos años que no se conocía una cosecha en tan favorables condiciones.

— o —

El Ayuntamiento de Gibraleón ha organizado un extenso y variado programa de festejos con motivo de la feria, que se celebrará en los días 18, 19 y 20 del mes actual.

A esta feria concurren todos los años numerosísimas personas de esta ciudad.

— o —

La Agrupación republicana radical socialista ha organizado para esta noche, á las diez, en el Gran Teatro, un acto de propaganda de su ideario en materia religiosa.

Tomarán parte varios oradores.

El Comité ha reservado las localidades preferentes para las señoras.

— o —

Marchó á Madrid la delegación nombrada por este Ayuntamiento para que asista en su representación á la Asamblea de Municipios españoles.

Forman la delegación el alcalde, señor Barrigón Fornieles, y los concejales señores Quintero Báez y Pérez Hernández.

El gobernador civil, señor Cano López, bajó á la estación á despedir á los delegados onubenses.

— o —

Con motivo de la fiesta del Ejército, los soldados de la compañía destacada en esta capital fueron obsequiados ayer con una comida extraordinaria.

— o —

En la mina de Sotiel Coronada ha fallecido el presidente de la Cooperativa «La Unión», don Emilio López, siendo su muerte muy sentida.

—Los maestros nacionales pertenecientes á los actuales cursillos, en reunión presidida por el señor López Jara, han elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Enrique Molina Ortiz; secretario, don Salvador Blanco; tesorera, señorita Catalina Carrasco; vocal primero, don Antonio Díez de la Cortina; vocal segundo, señorita Dolores Contreras.

—Marchó á Burdeos y París nuestro querido amigo don Eugenio Dombido.

—Mañana ó pasado marchará á Madrid, donde pasará unos días, el gobernador civil, señor Cano López.

Durante su ausencia quedará encargado del Gobierno el secretario, señor Yáñez-Barnuevo.

Pepe de la Rábida.

Centro cultural La Amistad

Este simpático Centro, instalado entre las Puertas de la Carne y Carmona, ha organizado una típica velada para el domingo próximo, á las nueve y media de la noche.

Habrá baile, amenizado por la orquestina Tejera, y los más celebrados cantadores de flamenco, acompañados de excelentes tocadores, alegrarán la existencia á los concurrentes, que pasarán unas horas verdaderamente agradables.

A dicha velada podrán asistir los socios acompañados de sus respectivas familias.

FUTBOL

El pasado domingo por la mañana, y en el campo del Betis Balompié, se celebró un interesante partido amistoso entre los equipos Recreativo Fontanal y el Rivera A. C., obteniendo este último la victoria, por dos á tres.

A los diez minutos de juego, el Fontanal se apunta su primer goal de un buen chut del Berruga, que bate al portero del Rivera. El Fontanal sigue dominando, y de una buena jugada de la línea de ataque, Fernandito, el interior derecha del Fontanal, marca el segundo goal, terminando el primer tiempo con dos á cero á favor del Fontanal.

En el segundo, el partido está algo más movido, viéndose buenas jugadas de los equipos, marcando el Rivera á los pocos minutos su primer goal, obra de Gorostiza.

El segundo goal del Rivera fué marcado por el extremo derecha, Francisco, de un chutazo por el ángulo.

Poco antes de la terminación del partido, el Rivera marca el tanto de la victoria de una internada del extremo izquierda Gorostiza, terminando el partido con tres á dos á favor del Rivera.

Por el Fontanal, se distinguieron Berruga, Fernandito, Málaga y Portugués, y por el Rivera, Blanco, Francisco y el guardameta Julio.

El Rivera se alineó de la siguiente forma: Julio, Rosquero, Rafael, Chico, Anastasio, Vázquez, Francisco, Blanco, Maqueda, Eduardo y Gorostiza.

En favor de la enseñanza religiosa

A las nueve y media de la noche del pasado día 7 del corriente, y en el domicilio social, María Auxiliadora, 18, se celebró con gran número de asistentes, en medio del mayor entusiasmo, y presidido por el director de la casa salesiana, don Manuel Fernández, el acto de constituirse legalmente la «Asociación Salesiana de Padres de Familia».

Los fines principales de esta Asociación son defender los principios religiosos en la enseñanza y salvar al niño del ambiente laico de que se le quiere rodear.

Por unanimidad se proclamó la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Miguel Fernández Martín.

Vicepresidente, don Blas Martí Ciudad.

Tesorero-contador, don Antonio López Parejo.

Secretario, don Luis Retamero Tapia.

Vicesecretario, don Juan Aguilar Vera.

Vocales: Don Nicolás Granados Arjona, don José Briones Rivera, don Dionisio Martínez López, don Carlos Mascort Dalmás, don Luis Olivero Alvarez y don Manuel Gómez Daza.

Dado el entusiasmo y los altos fines que persiguen los padres al formar esta Asociación, es de esperar que se difunda rápidamente por toda Sevilla y rinda los frutos deseados.

Letras de luto

Ha dejado de existir la respetable señora doña Matea Recio Gutiérrez, viuda que fué de don Félix Collado Pelayo.

La finada fué excelente madre y esposa, poseyendo otras cualidades de carácter que la hicieron estimar de cuantos la trataron.

En la tarde del día 6 tuvo lugar el sepelio de su cadáver, asistiendo al fúnebre acto numerosa concurrencia.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

— x —

Nuestro corresponsal en Lebrija, don José Morillas de los Ríos, ha tenido la inmensa desgracia de perder los pasados días á su hijo Pedro.

Con tan triste motivo nuestro compañero ha recibido inequívocas pruebas de sus numerosas amistades, que se han apresurado á testimoniarle la parte activa que toman en su dolor.

A nuestro compañero y demás familiares enviamos nuestro más sentido pésame por el rudo golpe sufrido.

Alcalá de Guadaira

La Comisión organizadora de la suscripción popular abierta en esta ciudad para allegar fondos á favor de la madre del infortunado Juan Muñoz López, víctima de los sucesos acaecidos en la misma con motivo de la pasada huelga, ha recogido y hecho entrega de lo recaudado á dicha señora, siendo como sigue:

Ayuntamiento, 98'65 pesetas; Centro Republicano R. S., 73'30; ídem Izquierda Republicana, 30'75; ídem Democrático Federal, 23'25; Círculo de Alcalá, 75; ídem de la Amistad, 34; Nuevo Casino, 18; Agrupación Socialista, 17; Guardia municipal, 18; Cine Ideal, 105'30; Empresa del mismo, 15; Cine Cantina Escolar, 52'25; Empresa del mismo, 10; Casa Beca y Compañía y operarios, 53'05; Almacén de Martí y Gutiérrez, 12'50; ídem Espejo y Gutiérrez, 27'75; ídem García Alcalá, 9; ídem Juan García, 8'90; Bar Sevilla, 25; ídem Coronil, 10'85; ídem República, 8'50; ídem El Uno, 4.

Hermanos Portillo, 4; casa Viuda López Marín, 8'60; ídem del Tapizo, 7'70; ídem Félix Alvarez, 8'25; ídem Vicente Delgado, 11'50; ídem García Donoso, 1; ídem Carga y Vete, 3'50; ídem Manuel Lara, 5; ídem José Postigo, 4; ídem Manuel Mora, 10; ídem López Borja, 4'70; ídem Antonio Rueda, 2; ídem José Aragón, 26'25; ídem Ramón Cos, 12'05; ídem del Titi, 3; ídem Antonio Mora, 3'30; ídem Manuel Ramírez, 7; ídem Parador del Sol, 6; ídem José Jiménez, 1; ídem Eduardo Ordóñez, 2; ídem Cuatro Caminos, 34; ídem Francisco Ojeda, 3'75; ídem Diego Sánchez, 2'50; ídem Pinichi, 5'75; ídem Francisco García, 7'50; ídem Manuel Bustelo, 4'50; ídem Francisco Portillo, 1'50; ídem Rafael Fuentes, 5; ídem José Ramos, 5'50; ídem Rogelio Ordóñez, 4; ídem José Gómez, 12'50; ídem Sanabria, 6'75; ídem Antonio Díaz, 6'50; ídem Manuel Bulnes, 5'50; ídem Del Bueno, 5; Venta de Platilla, 4'75; Cantina de Joaquín López, 10'50; ídem de San Francisco, 2'05; Plaza de Abastos, 30'65.

Total, 1.019'80 pesetas.

La Comisión, en nombre de la familia doliente y en el suyo propio, hace extensivas las más expresivas gracias á todas cuantas personas hayan contribuido á tan humanitaria obra.

Nota.—Las personas que por olvido ó desconocimiento no hayan emitido su óbolo y quieran hacerlo pueden dirigirse á la familia del interfecto, en la calle M. de los Aires número 33.—F. Ruiz.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Indicador Económico

O'10 por palabra.—Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mate, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Delgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda. Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Casa sola alegre, soleada, renta módica. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal Menores.

Industriales. Bajos, Arfe, 21.

Arriéndanse magníficos pisos, Rodrigo Caro, 17.

Piso principal, cinco habitaciones amplias, plazuela Gallos, 26, próxima parada tranvía, 140 pesetas. Razón, Monsalves, 14.

Arriendo habitaciones amuebladas muy céntricas. Informarán estanco calle Sagasta.

Arriéndase piso bajo. Divina Pastora, 6.

Arriéndase casa Valdés Leal, 9.

Amueblado piso principal ó habitaciones. Razón, O'Donnell, 42.

Segundo piso, Mateos Gago, 53.

Arriendo chalet ocho habitaciones, baño, 200 pesetas. Tabladilla, 11.

Pisos, almacenes, garage Galera, 27.

Pisos. Razón, Gravina, cuatro.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10. (Puerta Carne). Verse 10 á seis.

Pisos. Correduría, 31.

Pisos baratos. Corinto, 2, portería.

Partidos. Lope Rueda 14

Se arriendan pisos. Miguel Cid, 44-E.

Accesoria con agua, 50 pesetas. San Benito, 4.

Arriendo hermoso piso principal, 160 pesetas, seis habitaciones. Guadalquivir, 7.

Chalet Villa Fuenfría, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvía.

Familia honorable cede habitación amueblada persona sola. Tempraclo, 6.

—Partidos nueva construcción, interiores y exteriores, bajos y principales, dos y tres habitaciones, 45 á 60 pesetas, servicio agua y cocina cada partido. Calle Oriente, 103, espaldas casa frente Parque limpieza.

VENTAS

Mesa escritorio caoba ministro, sillón antiguo. Dársena, 13, Alvarez.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Véndese automóvil Amilcar ó cambiaría por moto. Pópulo, 11.

Recorte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano y le entregarán por 1,95 el siguiente sensacional lote: Una pastilla jabón Heno Pravia grande, otra pastilla grande Jabón Floralia, otra pastilla gran de Jabón Violetas y otra Hiel Vaca.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid, 43.

Fiat Roadster y Citroen Cabriolet cinco caballos. Garage la Campana.

Camión Chevrolet, cuatro cilindros, seminuevo, Garage Nicolás, Menéndez Pelayo, 10.

Citroen cabriolet, cinco caballos. Matienzo, 9.

Vendo barato por ocasión cabrío raza granadina piara, cabezas sueltas, todas edades; 12.000 plantones almendros fructificando; 5.000 olivos arbequines legítimos. Casa Hermosa. Burguillos (Badajoz).

Rayol 10 seminueva, baratísima. Amor de Dios, 2 duplicado, segundo izquierda.

Calzados Sublime por ser depósito de sus fábricas recibe constantemente importantes remesas que vende á precios baratísimos. Salmerón, 15, Chicarreros.

Almoneda compra-venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda, 11. Rafael Pérez.

Cabriolet Hudson, Essex, Ford 1929 y 1930. Apartado 327.

Huevos muy frescos, 2,25, 2,40, 2,60, 2,75. 3 y 3.50 la docena. Antigua casa González, Regina, 15.

Ocasión. Piano seminuevo. Feria, 5.

Propietarios: Liquido losetas dibujos 30 × 100 rebaja. Azulejos blancos pequeñas averías 0,25 céntimos. Horas, 11 á 1. Plaza Santa Cruz, 8.

Gran almoneda muebles caros y baratos. Verse de 10 á 1 y de 3 á 5. Crédito, 13 y 15. Garage.

Máquina, lente, ampliadora vertical, prensa pegar, guillotina, fondo fotográfico. Gómez, Campana, 8.

—Vendo preciosa casita céntrica, propia para una familia, 17.000 pesetas, llave en mano. Razón, La Central, Regina, 1.

Se venden muebles, piano, coche americano. Conde Ybarra, 28.

Ropero grande nogal. Yuste, 4.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Academia de cortes y confección de París ha inaugurado las clases en Alvarez Quintero, 52, principal.

Traspaso establecimiento bebidas, buenas condiciones. Recaredo, 46.

Hotel calle primer orden de Sevilla, muy acreditado se traspasaría en buenas condiciones. Referencias, Escribid «XX», Anuncios Roldós-Tiroleses, José Rizal, 22. Sevilla.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Traspaso fonda muy acreditada Bailén, 38. Razón, Lista, 3.

Traspásase ó arrienda alpargatería sitio céntrico Razón, Arfe, 30.

Profesora corte confección. Rioja, 9.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón, callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Certificados Castatro. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano **Borbolla, plaza Magdalena, 8.**

Capitonnés, Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Bachilleratos sección ciencias, clases particulares. Pastor y Landero, 13, principal. Sevilla.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Mudanzas capitonnés. —Transportes. Casa González Serna. **General Polavieja, 26.**

Preparación completa ingreso Telefónica profesora Sociedad Económica. Apuntes y programa Geografía telefónica pueden adquirirse Pascual Gayangos, 9.

Joven peluquero de señora se ofrece como meritorio para peluquería. Razón, Gravina, 72.

Traspaso taberna. Lumbreras, 6, esquina Crédito.

Ama cría ofrécese. Nerva. Canalejas, 14. Manuela.

Modista, precios, situación, esmerada confección. San Esteban, 23.

¡Señoras! La sombrerería de Argote de Molina 7 le ofrece su nuevo domicilio Alvarez Quintero 47. Tengo sombreros última novedad. Composturas como siempre á 6 pesetas, copia de los últimos modelos.

Propietarios: Reparaciones obras, contrata, administración, garantizadas. Apartado 96.

Profesor práctico taquigrafía, Francisco Rodríguez, Alhóndiga, 54.

DEMANDAS

Matrimonio edad necesita piso pequeño. Dirigirse Luis Bravo, Alejo Fernández, 4, principal izquierda.

Sastre. Falta aprendiz adelantado. C. Espronceda, 4.

Preciso ayudante cocina, prefiero forastero. Felipe Pérez, 6.

Se necesita cortadora para abrigos señoras y niñas. Dirigirse por escrito á P. Navarro. Feria, 51.

Falta ayudanta modista. Cuna, 68.

Faltan hombre para repartir novelas por entrega á domicilio. González Cuadrado, 52.

Se necesita muchachito lector para tres horas diarias. San Vicente, 12, de 9 á 10 mañana.

Se admiten dos huéspedes en familia, precios moderados. Harinas, 16.

Falta socio con capital, 25.000 pesetas, negocio único en Sevilla, señor Quintanilla. Teodosio, 52.

Se admiten dos huéspedes para dormir. Razón, Huelva, 26, segundo.

HUESPEDES

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Huéspedes familia. Rivero, 7, segundo piso.

Dormir estables. Boteros, 21.

Uno ó dos en familia. Razón, Siete Revueltas 1.

Habitación dormir. ventilada. Vírgenes, 16.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, cubiertos completos, 1,50.

Huéspedes en familia. Alvarez Quintero, 25.

Partidos. Santa Clara 76 Razón, Doncellas, 18.

Estables desde 4 pesetas, señorita, matrimonio. Doña Elvira, 8.

En familia, estables. Huelva, 54, segundo. Alfalfa.

Habitaciones amuebladas. Plaza Zurbarán, 2.

Camas una peseta. Amor de Dios, 44.

Habitacion amueblada, casa particular. Razón, Jimios, 32.

COMPRAS

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez, plaza del Duque, ocho.

Compraría máquina escribir Underwood. Ramón Pineda, plaza San Lorenzo, 8.

Compraría máquina Singer. Lictores, 25, piso 11.

Compro casa tres pisos, Sevilla. Escribid Tello, barriada Bellavista, interior.

Compro taxímetro usado. Bar Gonzalo, Moret 19.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.

D. CAMILO MURILLO

Bailén, 17. Teléfono 23.130 Consulta á las tres.

REGALO DE 10.000 DOLLARS

Nuevo aparato para economizar gasolina

El economizador de gasolina á base de aire húmedo, aparato patentado para automóviles de Walter, Chritchlow, 1724 y Strees, Wheaton, Illinois, E. U. A., que economiza gasolina y aceite, da un rápido arranque y mayor velocidad; permite consumir las gasolinas más inferiores y automáticamente descarboniza la máquina.

Los Fords, de 11 á 17 kilómetros comprueban una economía de un litro.

En otros autos es 1/4 á 1/2 litro más.

10.000,00 dólares, premio en efectivo, para el mejor record.

Se solicitan agentes generales y locales, que puedan ganar 250.00 á 1.000,00 dólares mensuales. Se envía un aparato de prueba. Escribid en inglés.

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en

SEVILLA

Calle ZARAGOZA núm. 19 Teléfono, 26.286

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velazquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Cure su estómago con DIGESTONA-CHORRO

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres

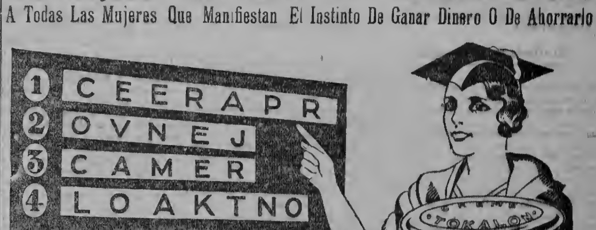
Caja, pesetas 3,50.

¿Quieren o Pueden Ustedes Ser Ricas?

¡Señoras! Procuren Resolver Este Problema y Verán Lo Que El Porvenir Les Reserva

Un Lujoso Cofrecito de Belleza Gratis

A Todas Las Mujeres Que Manifiestan El Instinto De Ganar Dinero O De Ahorrarlo





¿Están Ustedes Dotadas De Una Inteligencia Superior?

Si pueden resolver en tres minutos el problema expuesto más arriba, los psicólogos afirmarán que las extraordinarias facultades del genio subjectivo propias de las gentes que han adquirido grandes riquezas la adornan á ustedes. Lean las indicaciones más abajo anotadas y resuelvan el problema en seguida

Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que en Hollywood gastan cien mil pesetas al año para conservar un aspecto juvenil. Cuando la piel de su rostro ha perdido la tersura y la tez su lozanía, sus emolumentos disminuyen de 75 por 100. Pero después del descubrimiento recientemente hecho por profesores médicos de Viena, pueden conservarse jóvenes sólo por algunas pesetas por año. Al contrario de lo que generalmente se cree, se ha demostrado que las arrugas no provienen de la edad, sino porque el cutis carece de la cantidad suficiente de tejido biocel. Este tejido biocel, del cual depende la lozanía y la belleza de la piel, está extraído de animales jóvenes y combinado con substancias extremadamente nutritivas. El profesor Stejskal, de Viena, ha realizado sorprendentes experiencias clínicas con mujeres de cincuenta y cinco á setenta y dos años; las arrugas han desaparecido á las seis semanas de tratamiento (léase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados y flácidos de la cara han recobrado su firmeza y su frescura y la tez marchita ha rejuvenecido rápidamente; las mujeres de cincuenta años pueden aparentar treinta y conservar un aspecto juvenil por medio de una pequeña cantidad de este notable tejido biocel que se encuentra ahora en la crema Tokalón rosa. Ejerce también una acción directa sobre los poros, aprieta los dilatados y procura así una piel bonita, suave, firme y juvenil.

Es el mayor descubrimiento de belleza hecho desde hace un siglo y el más especialmente necesario á las mujeres que desean llegar á la riqueza. Ahora la mujer que quiere obtener un gran éxito en sociedad, en los negocios ó en cualquier profesión, debe parecer joven. Una mujer vieja y arrugada no tiene prácticamente ningún porvenir ni en la vida ni en ninguna profesión envidiable. Empleen la crema Tokalón de color rosa por la noche; procura al cutis una preciosa juventud, desarrollando el tejido biocel vivificante que le alimenta durante el sueño. Produce una transformación de la piel casi increíble hasta en una sola noche. Empleen la crema Tokalón blanca por la mañana; es tónica y astringente, hace que la piel sea firme y que se cierren y desaparezcan los poros dilatados. Logra también que los polvos permanezcan adheridos y sean invisibles en el cutis. Pidan hoy mismo estas dos cremas á su proveedor para parecer más jóvenes mañana.

Colóquense las letras que componen cada línea del dibujo más arriba, de modo que formen una palabra cada una. Si se llega á este resultado en tres minutos, será prueba de que se tiene una comprensión ó intuición rápidas. Además se demostrará estar dotado de un juicio que permite resolver sin demora los asuntos indispensables para ganar mucho dinero, pudiendo conseguir la riqueza, en caso de que ya no se la tenga.

Se nos debe mandar 1 pta. en sellos de correo á Sección 4-S, Laboratorios Viñas, calle Claris 71, Barcelona, con la **solución. Si ésta llega antes del día 31 de Octubre de 1931, y si es exacta** mandaremos un cofrecito especial de belleza de lujo (novedad que todas las mujeres desearán). La peseta es para gastos de porte y embalaje, siendo el cofrecito gratuito. Ha ayudado á centenares de mujeres á encontrar el camino que suele llevar á grandes éxitos en la vida; encantará y asombrará. Si la solución no es exacta, como premio de consolación enviaremos un estuche de belleza para que por buena ó mala que sea la contestación todas las mujeres, concurriendo, reciban un premio.

AÑO XXXI NUM. 11.260 VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 8 de Octubre

Máxima al sol 37,8
" á la sombra 20,8
Mínima 14,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Dionisio Areopagita.

JUBILEO.—RR. de Madre de Dios.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Al ponerse á discusión el artículo tercero del proyecto constitucional que dice "No hay religión del Estado", el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, pronuncia un sensacional discurso para orientar á la Cámara sobre el estado actual del problema

Empieza la sesión en medio de una expectación extraordinaria

Madrid 8.—A las cinco menos cuarto, da comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La animación es extraordinaria, viéndose llenos los escaños.

Las tribunas se hallan atestadas. En el banco azul se encuentra todo el Gobierno.

La animación para esta sesión de Cortes es grandísima.

El presidente de la Cámara anuncia que hoy comienza á discutirse los temas de Religión, Familia y Enseñanza, y que se abrirá un debate de totalidad que terminará esta semana, habilitándose para celebrar sesión el sábado. (Rumores). Ruega á los diputados la mayor brevedad en las discusiones.

El señor Carrasco Formiguera, formula un ruego en el sentido de que en vez de habilitarse el sábado, se celebre el viernes una sesión nocturna. (Protestas en la Cámara).

Se acuerda la habilitación del sábado para celebrar sesión.

Se discute el artículo 3.° del proyecto de Constitución que dice: «No existe Religión del Estado»

Se pone á discusión el artículo 3.°, que dice:

«No existe Religión del Estado».

Un sensacisnal discurso del ministro de Justicia

En medio de gran expectación se le concede la palabra á don Fernando de los Ríos.

El ministro de Justicia, comienza *diciendo que no habla en nombre del Gobierno, ni en el de su minoría, sino en el suyo* propio. Afirma que al formarse el Ministerio existían sólo dos temas para llevarlos á la práctica, libertad de cultos y secularización. Estos dos decretos no se llevaron á la «Gaceta», porque habiéndose adelantado la convocatoria á Cortes Constituyentes, preferimos que esta Asamblea, resolviera tan magnas cuestiones.

El triunfo de la República

El problema era de tal importancia, que si el Gobierno hubiese tratado de resolverlo, éste hubiese sufrido una relajación, una línea divisoria; sin embargo se han podido ir adoptando soluciones con absoluta igualdad de pareceres, como en lo referente á libertad de cultos y otras medidas de gobierno, tales como las tomadas contra el ex arzobispo Segura. Era creído que Roma no adoptaría contra el cardenal, sanción pública alguna, aunque siempre se abrigó la esperanza de que el Papa, comprensivo, no aprobaría su conducta. Así fué, y ello constituyó el primer triunfo de la República. (Muy bien).

Examen del problema religioso

Ahora vamos á examinar el problema. Primero: carácter confesional del Estado, carácter al que debemos ir por propio espíritu del Estado. El Estado tiene que ser puro.

Hace el orador historia, y cita casos en los que el Estado ha tenido que recoger el espíritu religioso del país, para deducir que en la hora presente, el Estado tiene que ser libre, en absoluto. Se muestra en esta cuestión amparador de todas las creencias, pero sin entregarse á ninguna. Un Estado neutro que no tenga Religión, por esta misma razón, no puede sostener iglesia alguna. Esta es y ha sido una Comunidad de fieles, y ¿cómo es posible que dicha Comunidad sea mantenida económicamente por un Estado que no comparte sus ideas? Debe de ser mantenida por los fieles.

El orador cita á San Agustín, quien decía que no se puede creer en lo que no se quiere, y añade que el santo tiene razón. Recordando aquello de que cada español, por el hecho de serlo, debería de contribuir al sostenimiento de la Iglesia, dice que esto no puede ser. El presupuesto de culto y clero debería ser el interés correspondiente á la desamortización del capital de la Iglesia. Pero, ¿cuál es el capital de la Iglesia? ¿A cuánto ascienden sus bienes?

¿Cuál es el capital de la Iglesia?

Hay tres estimaciones. En la de 1840, traída al Congreso, el volumen al tres por ciento era de veintiséis millones de reales. La segunda estimación es un informe del señor Río-Rosas, hecho en 1859, y según el cual, asciende á siete millones y medio de pesetas. La tercera es una Memoria del ministerio de Hacienda que comprende hasta el año de 1867, y según la cual asciende á quince millones de pesetas. Según esta última, el Estado debería de haber entregado á la Iglesia mil setenta y cinco millones de pesetas y resulta que le ha entregado más de tres mil millones; por consiguiente, mucho más de lo que debía de ser.

Cita varios Concordatos en los que se habla de suplir el déficit de la Iglesia. El presupuesto de culto y clero no h. obedecido nunca á ninguna necesidad; por tanto, esto hay que resolverlo y tomar una actitud de carácter amplio. Este presupuesto afecta á 35.000 hombres y hay una parte del clero que no tiene otros ingresos que lo que percibe del Estado. ¿Es justo que se les suprima la consignación? La Cámara decidirá y votará esta cuestión como más le convenga.

Muestra á los diputados el trabajo de siete actuarios, los cuales han propuesto como solución el fijar una prima de seguro. Otra solución podría ser la adoptada por Francia, que es la más viable. Como ya he dicho, la Cámara resolverá lo que estime más conveniente; pero cualquiera que sea la solución que se adopte, hay que tener en cuenta que son numerosas las vacantes de dignidades de la Iglesia y numerosos los cargos, que importan 9.000.000 428.000 pesetas, que si se acuerda su supresión, unido al plus, importan veintiún millones de pesetas de ahorro.

Estudia el valor de las fincas rústicas y de los bienes de la Iglesia, que también ascienden á importantes cantidades.

Dice que la Subcomisión que entiende en estos asuntos estudiará su valor, ya que están consignadas estas fincas en menos del valor que tienen. Dice que se puede aumentar en un cincuenta por ciento á los valores declarados y que las fincas rústicas y urbanas no están valoradas en su mayoría. En fin—agrega—, de todas e as cuestiones la Subcomisión *aludida hará un detenido estudio.*

Alude después á los patronatos de la ex corona, que nunca han rendido cuentas, y asciende su valor á trece millones de pesetas.

De los fondos de reserva no conocemos su valor.

La Iglesia, corporación del derecho público

Desea el ministro el fortalecimiento espiritual de la Iglesia y el desarrollo de la llamada «Iglesia invisible»; pero le asusta la llamada «Iglesia visible», que tiene clavadas sus garras en el Estado y flagela la conciencia de los ciudadanos.

La separación de la Iglesia y del Estado—dice—tiene el inconveniente de que ésta no puede colaborar á sus propios fines. Yo deseo que la Iglesia sea corporación de derecho público dentro del Estado y no fuera de él. (Muy bien. Aplausos.)

Cita Constituciones en las que figura así la Iglesia y los excelentes resultados que se han obtenido, entre ellas las de Weimar y Prusia.

La Iglesia—dice—debe estar sometida al Estado y no salirse de las normas que éste le imponga.

Afirma que el artículo 38 del Concordato califica á la Iglesia como corporación de derecho público, al igual que el Código civil vigente en el artículo referente al matrimonio.

Expone que si la Iglesia y el Estado se separan no tienen por que intervenir la una en los fines del otro ni éste en los de aquélla.

Califica la corporación de derecho público, como la que ejerce las funciones soberanas delegadas del Estado y controladas por éste.

Dice que hay que hacer una división entre los católicos y los no católicos para crear el impuesto voluntario, pero sospecha las dificultades que han de tropezarse para ello.

Expone que si el Estado es celoso y cuidadoso de sus fines, debe reservarse el derecho de veto, y por otra parte el «régium exequátur», en un régimen de separación de la Iglesia y del Estado, debe subsistir.

Dice que la antítesis de estos problemas fué iniciada en España en 1820, prohibiéndose adquirir toda clase de bienes de la Iglesia.

Alude á la llamada ley del Candado de Canalejas en 1910 y al proyecto de ley de 1911, cuya Comisión presidió el señor Alba. (Este señor afirma con la cabeza.)

Cita la ley de propiedad de las Ordenes religiosas, que radica desde 1837, y ni siquiera las cita el Concordato.

Lee datos de los conventos que existen en España, y dice que de religiosos hay 2.920 y de religiosas 2.919.

Las fincas urbanas de los religiosos en Madrid dicen que tienen un valor de 102 millones de pesetas.

Alude á las Ordenes religiosas, y dice de la de San Juan de Dios que en ella el dogma desaparece para dejar paso á un amor abnegado y desinteresado. (Aplausos y rumores.)

Una interrupción que se protesta

El señor Madrigal interrumpe al orador y es abucheado.

Se dirige el señor De los Ríos á los católicos y les dice:

—Los heterodoxos tenemos el alma herida desde el siglo XVI y se debe á que la monarquía nos insultó, nos vejó y á la hora de la muerte nos separó de nuestros padres. (La clamorosa ovación que estalla en la Cámara dura varios minutos.)

No somos católicos porque quisimos ser muy religiosos.

No toquéis tambores de guerra porque seréis vencidos, y tened cuidado con las palabras que pronunciéis.

Ojalá que esta hora sea histórica en la República de España, tierra tan hondamente dramática que hoy vive horas de angustia sujeta á la esperanza.

Homenaje al orador

(La Cámara, puesta en pie, excepto los católicos, rinde un amplio tributo de admiración al señor De los Ríos, ovacionándolo ensordecedoramente durante varios minutos.)

En las tribunas públicas también impera un hondo entusiasmo.

Todos los diputados desfilan por el banco azul, felicitando y abrazando al señor De los Ríos. El discurso ha sido magnífico, produciendo una honda emoción, sobre todo en su última parte.

El presidente de la Cámara suspende la sesión por unos minutos en vista del barullo que se ha producido á la terminación del discurso del ministro de Justcia, entre la emoción y comentarios.

SE REANUDA LA SESION

Interviene el señor Gil Robles pidiendo á la Cámara serenidad y tolerancia

A las siete menos diez de la tarde se reanuda la sesión, concediéndosele la palabra al señor Gil Robles, quien comienza á hablar declarando que lo hace dándose perfecta cuenta de la gravedad del momento, y diciendo que espera que la Cámara lo escuche con la serenidad y tolerancia que merece, al igual que se ha hecho con el señor De los Ríos.

Dice que el artículo tercero lo ha redactado la Comisión no para representar la neutralidad del Estado, sino para hacer la declaración de absoluto laicismo.

En cuanto á la libertad de conciencia dice que al llegar á este punto hay que hacer la aclaración de que el derecho político no se refiere á exclusividad alguna. Para nosotros los límites del Derecho político están trazados por la religión y el Derecho natural, aunque en realidad no sea así. En cuanto á la separación de la Iglesia y el Estado hay que partir de un principio fundamental, y es que la Iglesia y el Estado son dos sociedades independientes, aunque ambas se basan sobre la misma materia: el individuo.

No tenemos inconveniente en admitir la separación de la Iglesia y el Estado, aunque hemos de hacer una aclaración en lo que se refiere á nuestra actitud. Nosotros aceptamos la separación, bien entendido que quedan como tales dos sociedades. Claro que esto exige condiciones que son el reconocimiento pleno de la personalidad jurídica de la Iglesia como sociedad perfecta é independiente, y que se les debe respeto á sus autoridades jerárquicas, etcétera.

Cree que son bastantes enseñanzas las medidas que se han adoptado, las que acatarán porque se les imponen; pero tenemos—dice— que emplear contra ellas nuestras fuerzas porque aun cuando la Iglesia es una institución digna, hay que tener en cuenta que hasta ella llega el polvo de cuanto se hace aquí.

Habla de un texto de Macoley en el que se refiere á la Iglesia católica y dice que por ahí se darán en definitiva los ataques de la izquierda.

Termina diciendo que aunque parezca sermón su discurso, hay que tener en cuenta que defiende á Dios, Padre de todos, que mira con más temor que nunca lo que las Cortes Constituyentes hagan en materia religiosa. (Aplausos del centro.)

Otras intervenciones

El señor Otero Pedrayo habla diciendo que lo hace como un católico suelto, como uno más de los que hablarán. (Risas).

El señor Martínez de Velasco hace uso de la palabra, y lo hace con voz tan apagadísima, que la presidencia le ruega que se aproxime para poder escucharlo. A pesar de esto, su voz no llega hasta las tribunas.

El señor López Varela consume un turno, mostrándose partidario del divorcio.

(En la Cámara quedan muy pocos diputados, que no prestan atención á los argumentos que el orador expone).

Estima que la escuela laica debe ser protegida, sentando sus propósitos en la Constitución, para que la libertad de enseñanza sea un hecho.

Un turno en pro del dictamen

El señor Sanz de los Ríos consume otro turno en pro del dictamen, elogiando los trabajos de la Comisión en sus tres puntos esenciales: familia, enseñanza y religión.

Respecto de la familia, dice que ha sido un acierto de la Comisión que en tiempos de evoluciones políticas y sociales quede la familia bajo la salvaguardia del Estado, mostrándose conforme con que se le concedan los mismos derechos á los hijos naturales que á los legítimos. Considera asimismo una buena medida de sanidad social la investigación de la paternidad.

Afirma que el matrimonio, que es un contrato entre dos partes, debe subsistir jurídicamente mientras no se prescinda ó se incumpla una de sus cláusulas más importantes, cuales son el amor, el mutuo respeto y la moral.

Censura que el divorcio sea concedido en virtud del mero capricho de la mujer.

Respecto de la enseñanza, dice que se debe hacer expresa declaración de si la enseñanza del Estado ha de ser otra que la laica.

El orador se extiende después en otras consideraciones de menor importancia.

El señor Del Río aboga por la expulsión de algunas órdenes religiosas, y por que las que permanezcan se sometan á la ley general de Asociaciones.

Se le concede la palabra al señor Juarrós y se producen rumores en la Cámara por lo avanzado de la hora. El presidente dice que tiene que hablar y, al fin, el doctor Juarrós comienza, aunque la Cámara está distraída.

Se ocupa del divorcio, y dice que esta es cuestión muy difícil y delicada, ya que puede darse el caso de que la mujer, por pudor, pueda verse privada de denunciar hechos que se relacionen con la cuestión sexual.

Cree que la solución es la implantación del divorcio no voluntario, sino forzoso, en que la concesión sea en favor de los hijos cuando los padres se obstinan en convivir por móviles sociales ó económicos.

Termina diciendo que la investigación de la paternidad es una prueba que escaparía al legislador. Se hace necesaria la certificación prematrimonial, pues se trata de un problema muy difícil. Pide á la Cámara se implante la educación física y sexual, como corresponde á un país moderno y nuevo.

A las nueve y media de la noche dice el presidente de la Cámara que considera inútil y hasta contraproducente el celebrar hoy sesión nocturna, levantándose la sesión hasta mañana.

(Continúa la información telefónica en cuarta plana.)

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

En la Cámara ha producido honda impresión el discurso de don Fernando de los Ríos

Algunos juicios de personalidades políticas sobre el magnífico discurso del ministro de Justicia

El homenaje de la Cámara

Al terminar su brillante discurso don Fernando de los Ríos, la Cámara le aclamó largamente.

El entusiasmo culminó cuando los diputados fueron al banco azul para felicitar efusivamente al ministro de Justicia, dando muestras de un gran fervor.

Ha sido, sin duda alguna, el discurso de don Fernando el más resonante hasta la fecha de los pronunciados en las Cortes Constituyentes de 1931.

El presidente se ha visto obligado á suspender durante veinte minutos la sesión, ya que el entusiasmo producido por el discurso no cesaba de manifestarse en los parlamentarios.

Todos los diputados se mostraban conformes en que el gran discurso era capaz de colmar las aspiraciones, respecto al problema religioso, de los partidos que tienen representación en la Cámara.

El famoso artículo 24

El famoso artículo 24—dice esta noche «Heraldo de Madrid»—despierta en estos momentos el interés de España entera.

A continuación reproduce el texto del artículo, que dice:

«Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas á las leyes generales del país. El Estado no podrá en ningún caso sostener, favorecer ó auxiliar económicamente á las iglesias ni instituciones religiosas.

El Estado disolverá todas las Ordenes religiosas y nacionalizará sus bienes.»

Cancelación de un incidente

Al llegar á la Cámara el jefe del Gobierno y conversar con los periodistas, les dijo que al abandonar la Presidencia había recibido una afectuosa carta del señor Jiménez Asúa, en la que éste explica su intervención en la redacción de la nota de la Comisión que dió origen á la borrascosa sesión del martes.

Por mi parte—dijo el señor Alcalá Zamora—ha quedado ya cancelado este incidente.

Después se refirió el jefe del Gobierno á los comentarios que se producen según el lugar desde donde vota, diciendo que si lo hace en el banco azul, se estima por algunos como una coacción; si desde su escaño de diputado, como desaire. Si lo hiciese—terminó—desde el centro del hemiciclo, sería el acabóse.

Comentarios de los católicos sobre el discurso del ministro de Justicia

Acabado el discurso del ministro de Justicia, salieron á los pasillos numerosos diputados, que hacían apasionados comentarios sobre las consecuencias, el fondo y la forma de la intervención del señor De los Ríos.

Varios representantes católicos creían necesario que el discurso y los datos aportados fueran impresos y repartidos á la Cámara. Otros consideraban muy acres las censuras que el ministro dirigió á los católicos, y sobre todo en la parte referente á la inhumación de aquellas personalidades de ideas antirreligiosas.

La opinión del señor Lerroux sobre el discurso

Cuando el ministro de Justicia terminó su discurso los periodistas se dedicaron á recoger la impresión producida á las personalidades políticas de mayor relieve. Uno de los primeros abordados fué el señor Lerroux, quien ha dicho:

—Yo he llegado á última hora y sólo he oído el final; pero por los informes que me han dado mis compañeros de minoría el discurso está muy dentro de las líneas de nuestra posición.

Respecto á la última parte que he escuchado, ha tenido una gran emoción. Y no puedo decirles más.

Lo que dice el señor Sánchez Guerra

El ilustre sublevado de Valencia ha expresado su opinión en los siguientes términos:

—Lo que he oído del discurso me ha parecido muy bien. Ha tenido un gran sentido de gobernante y de hombre que conoce la responsabilidd.

Juicios de don Santiago Alba

—Me ha parecido magnífico—ha dicho—y me ha gustado extraordinariamente, más la segunda parte que la primera. He recibido una intensa emoción en los momentos en que recordaba nuestra vida, y he pensado que cuando yo era presidente de la Comisión parlamentaria de la ley de Asociaciones en el Gobierno Canalejas, fué llamado á informar el joven don Fernando, que hizo un informe maravilloso y al finalizarlo yo me levanté para felicitarle, pronosticando entonces toda la gloriosa vida que va teniendo.

Dice el señor Largo Caballero

—Mi opinión la reservo. Ella ha de ser de acuerdo con la minoría á que pertenzco.

El discurso se ha mantenido en un tono casi exclusivamente informativo. Hay que fijarse en que no ha hecho una declaración sobre aquellas soluciones que puedan y deban darse al asunto.

—¿Qué opina la minoría socialista de esas soluciones que señalaba don Fernando?—le preguntó un periodista.

—Eso se determinará cuando se reúna el grupo parlamentario.

—¿No se reúne esta noche?

—No se reunirá hasta que no acabe el debate de la totalidad, porque si ahora se adoptase un acuerdo, lo mejor habría de variarse después, visto el curso de los debates. Por lo tanto, determinaremos nuestra actitud cuando hayan hablado los distintos sectores de la Cámara.

El maestro Unamuno

Al ser interrogado el sabio catedrático, contestó:

—No se puede así como así dar la impresión de un discurso de tanta trascendencia.

Lo que dice el señor Alcalá Zamora

El ilustre jefe del Gobierno, al requerírsele su opinión, contestó en los siguientes términos:

—Yo soy muy amigo de don Fernando de los Ríos y todo lo que hace me parece bien. Sin embargo, sigo pensando que el mejor discurso pronunciado en la Cámara sobre la Constitución es el que el propio don Fernando hizo al discutirse la totalidad.

—¿Eficacia política?—le preguntaron.

—Deseo que sea tan buena como lo ha sido el propósito.

También se le preguntó si se acercaba mucho la opinión de don Fernando de los Ríos sobre el problema á la suya, y don Niceto contestó:

—Lo único que puedo decir á ustedes es que don Fernando ha dado la vuelta al ruedo y yo saldré por el tejado.

Una proposición de ley

Varios diputados radicales han presentado hoy en la Cámara una proposición de ley en el sentido de que sean socializados en absoluto todos los servicios de Sanidad Nacional.

El señor Sánchez Guerra no anuncia los discursos

A don José Sánchez Guerra le han preguntado los informadores si intervendrá en el debate sobre la cuestión religiosa, y contestó:

—No lo sé; yo no lo he anunciado. No acostumbro á anunciar mis discursos porque en los Parlamentos latinos, y singularmente en el nuestro, las cosas varían de aspecto en veinticuatro *horas, y lo que hoy* parece bien, mañana se considera que es un absurdo.

La minoría progresista

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría progresista para tratar de la actitud que ha de seguir en la cuestión religiosa. Se acordó dejar á todos los que la integran en completa libertad, y respecto á los demás asuntos, seguir la pauta que marque el jefe del Gobierno.

También se examinó la enmienda de Acción Republicana y se acordó verla con simpatía.

La opinión del señor Companys

El jefe de la minoría catalana ha dicho:

—El discurso ha sido hecho bajo la *influencia de la gran responsabilidad del Gobierno en estos momentos y máxime teniendo en cuenta la heterogeneidad del mismo.*

A mi juicio, en el discurso hay sugerencias, muchas de ellas inadmisibles. Como pieza oratoria, admirable, y á tono con el talento de don Fernando de los Ríos.

La corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa

Domingo Ortega confirma en su segundo toro el gran éxito que obtuvo en el primero

Manolo Bienvenida sufre una aparatosísima cogida, recibiendo fuertes varetazos

Madrid 8.—QUINTO.—Marcial se limita con el capote á fijarlo en el tercio.

En quites ambos espadas están lucidos; pero la mayoría se pronuncia por el diestro de Borox, que está dándole un verdadero baño al «joven maestro».

Marcial al muletear hace una faena dominadora y mata de un bajonazo.

SEXTO.—Barrera no puede hacer nada con el capote.

En quites tampoco se ve nada, por las condiciones del cornúpeto, que empuja poco en las embestidas.

El valenciano se va rabiosamente al cornúpeto y se ven algunos pases de castigo muy buenos. Luego alarga la faena con pases por alto, aunque algo distanciado. Hay más dominio del toro que del torero.

Entrando bien á matar agarra una estocada tendida.

Descabella, después de varios intentos, y el público pide piadosamente que le concedan la oreja, á lo que la presidencia accede, pero el diestro que por lo visto no quiere nada de lástima, la tira y se niega á dar la vuelta al ruedo.

SEPTIMO.—Es retirado al corral por cojo, sustituyéndolo otro del duque de Tovar.

Bienvenida, sin dejar que lo tanteen, se va al toro, que al segundo lance se vence por el lado derecho y lo coje aparatosamente, arrojándolo contra la barrera. Allí lo cornea en la cara y en el pecho, y por unos momentos creemos presenciar una tragedia análoga á la que causó la muerte á Gitanillo de Triana.

Los mozos retiran á Manolo, llevándolo á la enfermería.

Marcial, después de lidiar al cornúpeto con toda clase de precauciones, lo mata de un pinchazo y dos medias estocadas.

OCTAVO.—Domingo Ortega pone cátedra toreando con el capote y es ovacionado con entusiasmo.

En quites vuelve á poner en pie á la concurrencia con unos maravillosos lances, modelo de temple y de valentía.

Con la muleta ejecuta una faena magnífica, de torero serio y valeroso, en la que se ven pases de gran exposición, pasándose todo el toro por delante en unos apretadísimos pases de pecho y adornándose en otros con salsa y dominio. Mata de un pinchazo superior y media estocada en la yema, y tras una calurosa ovación, corta la oreja de su enemigo.

DETALLES DE LA COGIDA DE BIENVENIDA

Cuando Manolo Bienvenida llegó á la enfermería iba conmocionado.

Rápidamente, los médicos se dispusieron á hacerlo reaccionar, cosa que consiguieron en pocos minutos.

Reconocido después detenidamente, se le apreciaron varios varetazos en distintas partes del cuerpo; el más fuerte en el lado izquierdo de la cara. Tiene bastante inflamado el mentón.

La cogida, por su forma, causó en el público gran emoción.

El percance, por su semejanza, nos hizo recordar aquellos que costaron la vida á Granero y á Gitanillo de Triana.

El toro metió á Bienvenida debajo del estribo de la barrera, en el mismo sitio que sufrió la cogida Curro Vega. Allí le tiró infinidad de cornadas, siendo un verdadero milagro que el percance no haya tenido funestas consecuencias.

En uno de los viajes, el cuerno le rompió el colmillo del lado derecho, llegando hasta una muela del lado izquierdo, que también quedó rota.

Al terminar la corrida el patio de caballos se llenó de público deseoso de conocer detalles de la cogida.

Cuando repuesto del percance salió de la plaza Manolo, el público le hizo objeto de una cariñosa ovación y muchos siguieron al coche largo trecho apludiéndolo.

Por el hotel han desfilado multitud de amigos y admiradores interesándose por el estado del torero sevillano.

El veterano Bienvenida, que presenciaba la corrida desde un burladero, al ver la cogida de su hijo sufrió un desvanecimiento. Pepe Bienvenida, que se hallaba en un tendido, saltó y corrió como un loco hasta llegar á la enfermería.

La noche la pasa Bienvenida bastante intranquilo á causa de los dolores que le producen los varetazos, especialmente el de la boca.

Esta noche entre los aficionados sólo se comentan el percance de Bienvenida y las magníficas faenas de Domingo Ortega.

AÑO XXXI NUM. 11.201 SABADO 10 DE OCTUBRE DE 1931

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Gravísimos sucesos en Gilena.-Encuentro entre la Guardia civil y los obreros.-Un cabo muerto y dos guardias heridos y un paisano muerto y ocho heridos.-El Gobernador salió para dicho pueblo.-Dos ambulancias de Sanidad á Gilena.

Manifestaciones del Gobernador civil, señor Sol

A la hora de costumbre recibió el gobernador civil de la provincia, señor Sol, á los representantes de la Prensa, á quienes manifestó, un tanto afectado, que tenía que comunicarles una noticia bastante desagradable, que le preocupaba hondamente.

Prosiguió diciendo que esta mañana, y en la plaza pública del pueblo de Gilena, se había registrado un duro encuentro entre la Guardia civil y los obreros, y como consecuencia del mismo, habían resultado un cabo muerto y dos guardias heridos de gravedad y un paisano muerto y ocho heridos, en su mayoría graves.

Dijo el señor Sol que había que hacer constar que hoy iba á celebrarse en su despacho oficial una reunión de patronos y obreros del mencionado pueblo; pero en éste la crisis obrera se ha complicado con la cuestión política, envenenándolo todo.

Añadió que los patronos ó propietarios de Gilena tienen su Centro de izquierda republicana, al que pertenecen bastantes obreros, existiendo otro Centro socialista con más de ochocientos asociados y éstos se lamentan de que sólo se le dé trabajo á los obreros pertenecientes al Centro de izquierda.

Continuó diciendo el gobernador á los informadores periodísticos que Gilena es el célebre pueblo donde el alcalde repartía vales á cambio de pan y comestibles; pero ante las reiteradas denuncias que se les formularan, ordenó que se girase una inspección administrativa, y en vista de las anomalías descubiertas, fué destituído todo el Ayuntamiento.

Añadió que hace dos días se nombró una nueva Comisión gestora, en la cual dió entrada á dos socialistas y á uno de la izquierda, quedando en debida proporción con la representación que antes existía; pero la parte de izquierda protestó porque no se la hubieran dado todos los puestos.

Se trata de un pueblo—prosiguió diciendo—en que el problema social está envenenado con la cuestión política, agregando que en poco tiempo tiempo había enviado cuatro delegados, dado lo imposible en que se encuentra dicha localidad por las razones mencionadas.

Dijo igualmente que marchaba en auto á Gilena para instruir diligencias por esa desgracia ocurrida y hacer lo que sea necesario y demandan las actuales circunstancias por que atraviesa el citado pueblo, agregando que regresaría esta noche y facilitaría á los representantes de la Prensa nuevos detalles de los gravísimos sucesos desarrollados esta mañana en la plaza pública del pueblo de Gilena.

También dijo el señor Sol que había dispuesto la inmediata salida para dicha localidad de dos ambulancias de Sanidad, con material y personal, para transporte los heridos á la capital.

—o—

En este centro oficial estuvo una Comisión de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura y Federación local de Sindicatos Unicos, interesando de la autoridad gubernativa el levantamiento de clausura de varios Sindicatos de la provincia, ofreciendo el señor Sol, que cursaría las oportunas órdenes.

También solicitó autorización para radiar el mitin de clausura del Congreso Regional, que se celebrará en esta capital del 13 al 17 del corriente, significándole el gobernador que consultaría el caso al ministro de la Gobernación.

Asimismo planteó la citada autoridad la cuestión de obreros parados y reparto de volantes, haciéndole presente á la Comisión que por el Gobierno civil no se habían repartido éstos, sino únicamente se han llevado á cabo determinadas gestiones particulares para colocar á varios obreros, y que no se tenía ninguna clase de preferencias en este importante asunto.

El desfalco al Patronato municipal de Casas baratas

Algunos detalles de la detención de Sabina

Este ha sido llevado á bordo del "Dédalo", y su amante ingresada en la cárcel de la Ciudad Condal

El juez decano de Sevilla ha recibido un telefonema de Barcelona, comunicándole que el autor del robo al Patronato Municipal de casas baratas, Francisco Sabina, ha ingresado en el vapor «Dédalo» para mayor seguridad.

Mercedes, la amante de Sabina, ha ingresado en la Cárcel de mujeres.

Se ignora aún cuando llegarán á Sevilla.

* * *

Sabina aparece reclamado por todos los Juzgados de Sevilla y por la Audiencia, como complicado en varias estafas.

¡Y Sabina todos los días en el Ayuntamiento!

Hoy ha declarado ante el juez del Salvador el secretario-administrador del Patronato, señor Ruiz de los Ríos.

Ignoramos lo que haya manifestado al juez.

Ahora que Sabina ha cometido este otro robo, se saben «cosas» de Sabina, que era una especie de sultán. El hombre tenía dos amantes, además de su esposa, y era bien conocido de individuos de vida equívoca.

Llevaba como empleado oficial del Patronato un año. Antes había sido empleado particular á las órdenes del administrador fallecido señor Bravo Portillo, quien le tenía asignado un sueldo como albañil del Patronato.

El anterior tesorero, don Agustín Latourrette, persona honorabilísima, al saber que Sabina había sido condenado por estafa, trató de despedirlo; pero Sabina le suplicó llorando que lo respetara en su puesto, pues estaba arrepentidísimo de su delito y quería á toda costa rehabilitarse.

El actual secretario, señor Ruiz de los Ríos, desconocía el pasado de Sabina, quien logró captarse la confianza de su jefe inmediato, pues era un empleado muy servicial y muy competente.

En los cajones de su mesa no ha dejado ningún documento que lo comprometa.

Sólo se ha encontrado la «biografía» de un individuo muy conocido en Sevilla, que acaso dance en este sumario.

La familia de la esposa de Sabina ha presentado en la oficina del Patronato otro resguardo del Banco de España, por valor de dos mil pesetas, que el Banco ha rechazado por falso.

Seguramente cuando se haga el balance total saldrán más irregularidades, pues Sabina venía desde hace tiempo gastando mucho más de lo que ganaba.

Ultimamente había adquirido una sortija de dos mil pesetas á la Mercedes y unos pendientes de 2.500 pesetas á su esposa.

Conocemos algunos detalles de cómo la Policía llevó á cabo la detención de la pareja amorosa en Barcelona.

El señor Aparicio, Comisario de Sevilla, envió á su compañero de Barcelona telefónicamente los nombres de ambos, más el de Jose Adarve Pérez, á cuyo nombre llevaba un pasaporte militar.

En la Central de Teléfonos de Barcelona quedó montada una guardia de agentes de policía.

La noche siguiente al día en que celebró la conferencia con su hermano en Peñaflor, volvió Mercedes á Teléfonos.

Cuando llamó el ordenanza, diciendo: «Peñaflor. Conferencia», penetró en la cabina Mercedes. Iba sola. Al salir de la Central, la siguieron los agentes. A poco se unía á un hombre que aguardaba en el filo de la acera. En el momento que se disponían á entrar en un cabaret, uno de los agentes, en voz alta, lo llamó, diciéndole:

—¡Sabina!

Francisco volvió la cara inmediatamente y se encontró con dos desconocidos.

Lo demás lo debe suponer el lector.

Del Municipio

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, ha recibido de Madrid, donde se encuentra el señor La Bandera, el siguiente telegrama:

«En unión diputados sevillanos visitaré mañana ministro, requiriendo auxilio económico obras públicas capital.—Bandera.»

Comisión de Obras públicas

Bajo la presidencia del señor Fernández Ballesteros, y con la asistencia de los señores Castro Rosa, Alfaro, Vargas Caneppa y Lara Cansino, se reunió la Comisión de Obras públicas en el Ayuntamiento, acordando: Aprobar la instalación de cuatro pararrayos en el edificio de la Colonia escolar sevillana en Jabugo; ídem la construcción de aceras y un baden en la casa número 5 de la calle Calatravas, con fachada á las de Reposo y Blanquillo; reconocer un crédito á favor de un industrial por materiales suministrados al mercado de Abasto de Triana; proponer el pago de una parcela cedida á la vía pública por la casa número 34 de la calle Pacheco y Núñez de Prado; ídem la propuesta de la Compañía Peninsular de Asfaltos sobre ejecución de obras de pavimentación, pasándola al técnico municipal á los efectos procedentes, y á propuesta del señor Domínguez Alfaro, que vuelva al ingeniero de los servicios de agua y alcantarillado el proyecto por él formulado para la instalación de este último servicio en la barriada de la Torrecilla, á fin de que proponga la solución definitiva, pues aunque con arreglo á las Ordenanzas municipales, el proyectar y construir dicho servicio de alcantarillado, incumbe al propietario del barrio, en atención á la urgencia de establecerlo, lo hace el técnico municipal sin perjuicio de que en su día se acuerde lo procedente.

A la Asamblea de Unión de Municipios Españoles

Con objeto de representar al Ayuntamiento en la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid por la Unión de Municipios Españoles, esta noche marchará á la capital de la República el teniente de alcalde señor Jiménez González.

Para evitar la carencia del pan

Por la Alcaldía se han tomado las necesarias medidas á fin de que cuando se plantee la huelga de panaderos en nuestra capital, cosa que parece inminente, no se carezca de tan importante artículo de primera necesidad.

Dichas medidas han sido tomadas de acuerdo con el presidente de la Comisión de Subsistencias.

Comisión de Cofradías sevillanas que, presidida por el conde de Bustillo, é integrada por los Sres. Piazza, Marín y Ollero, marchó anoche, en el expreso, á Madrid.
(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

Primitivos templos de madera

Las cabañas rústicas de los todas (rama que puebla los montes Nilghiri) nos proporcionan quizá la más palpable imagen de lo que debieron ser esos primitivos templos de madera precursores de los templos subterráneos. Es posible que los todas—una especie de pueblo autóctono—conserven en sus viviendas sencillas las más antiguas tradiciones del arte tosco y venerable de las primeras edades. En ello nos confirma una opinión tan valiosa como la del indianista L. de Beylié. Las cabañas de los todas están, en efecto, constituídas por una armazón de ramas flexibles cubierta con hojas y paja que forman en esencia una bóveda de cañón. Pero aun cuando aceptemos no eran éstas, sino otras más macizas construcciones, las precursoras del templo subterráneo, siempre tendríamos que admitir, por lo menos, que ambas formas—la fastuosa y colosal del templo y la rústica y sencilla de la cabaña del salvaje toda—provienen de un origen común. ¿Qué significa si no el hecho de que la espesa capa de limo que recubre la armazón maestra de la cabaña aparezca imitada como motivo ornamental sobre el arco frontal de los templos? Sea como quiera, es importante señalar cómo también entre los indios un tipo de construcción puramente profano en su origen es elegido en el transcurso del tiempo para el culto religioso; algo parecido, después de todo, á la evolución teocrática de la en un principio profana arquitectura de los griegos (Megaron de Micenas, templos de columnas) y al fenómeno que más tarde se produce en Arabia, donde la vivienda familiar en torno de un patio interior sirve de modelo á esos bellos bosques de pilares que son las mezquitas islámicas. Todavía podría irse más lejo y suponer revive en los templos subterráneos y en sus bóvedas de cañón algo como una reminiscencia de aquellos pesados y voluminosos carromatos—verdaderas casas ambulantes—de techo redondo, sobre los cuales, *in illo tempore*, los arios del norte irrumpieron, á través de los desfiladeros de las montañas, en los valles del Indo y del sagrado Ganges. Claro está que una derivación tan rebuscada no pasa de ser una hipótesis, muy ingeniosa y original, pero que hay que admitir con todo género de reservas. En la actualidad usan aún los indios unos carros de dos ruedas cubiertos de una armadura redonda formada de fuertes varas flexibles sosteniendo un trenzado de otras más delgadas. Es digno de notarse, además, que la manera característica de los templos producidos más tarde por el arte brahmánico en Orissa también hace pensar vehemente en una imitación de los antiguos carros de viaje. Tales templos, cobijados bajo el símbolo del culto de Visnú ó á Siva, son denominados *carros de los dioses ó Vimanas*. En un ejemplar de Konarak pueden contarse hasta veinticuatro ciclópeas ruedas de piedra, imitación de las antiguas de madera.

OTTO HOVER.

El amor en el siglo XVIII

VOLTAIRE A MADAMA DU CHATELET

Si queréis que persista en amar, devolvedme la edad de los amores; en el ocaso de mis días restituid, si eso es posible, la aurora.

De los bellos sitios donde el dios del vino, juntamente con el Amor, impera, el Tiempo, tomándome de la mano, me advierte que me retire.

Saquemos, cuando menos, alguna ventaja de su inflexible rigor. Quien no tiene el espíritu de su edad, tiene de su edad toda la desgracia.

Dejemos á la hermosa juventud sus locos arrebatos; sólo vivimos dos momentos; que [illegible] ellos quede reservado para la prudencia.

¡Cómo me abandonáis para siempre, ternura, ilusión, embriaguez, dones del cielo que me consolabais de las amarguras de la vida!

Se muere dos veces, cierto lo sé: cesar de amar y ser amado, es una insoportable muerte; cesar de vivir, eso no significa nada.

De este modo lamentaba yo la pérdida de los errores juveniles, y mi alma, siempre abierta á los deseos, evocaba sus extravíos.

Dignándose entonces descender de los cielos, la Amistad vino en mi socorro: tal vez era tan tierna, pero menos viva que el Amor.

Dominado por su hermosura é iluminado por su claridad, yo la seguí, ¡pero lloraba de no poder seguir ya más que á ella!

En la Jefatura de la segunda división

Adopción de medidas para el caso de la huelga de panaderos

El general señor Ruiz Trillo nos manifestó que habían estado á visitarle el teniente de alcalde señor López Martínez y el concejal delegado de Abastos, señor Romero Llorente, para tratar de la huelga que tienen anunciada los obreros panaderos.

El señor Ruiz Trillo tiene tomadas todas las medidas necesarias para que esté garantizado el abastecimiento de la población.

También cumplimentó al general Ruiz Trillo el coronel de la Guardia civil don Gonzalo Delgado.

El comandante militar de Cádiz ha comunicado que en La Línea se ha declarado la huelga general.

Las cosas que pasan

El suceso de la Barqueta

Continúa en el Hospital, muy mejorado de la herida que sufre, el industrial carbonero José Armenta Sánchez, herido en el muelle de la Barqueta.

Sigue sin parecer el agresor, José León.

Heridos por arma de fuego

Jesús Mejías Rodríguez, de catorce años, vecino de Cazalla, penetró en una casa de la hacienda «El Cincho» y cogió una escopeta propiedad de su padre.

El arma se disparó, alcanzándole la perdigonada en el muslo derecho.

Su estado es muy grave.

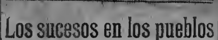
—o—

José Cortés Menudo, de veintiún años, vecino de Aznalcóllar, se encontraba de cacería y al cargar la escopeta con un cartucho, como no entrara con facilidad le dió un fuerte golpe con la mano derecha.

El cartucho explotó, causándole grandes destrozos en dicha mano.

Los «juerguistas»

Fernando Suárez Laguillo y José Rodríguez Mayorga penetraron anoche en un baile de la calle Dos de Mayo y se bebieron veintitrés pesetas, que se negaron á abonar.



Los sucesos en los pueblos

En estado de embriaguez arma la de San Quintín

La Guardia civil del puesto de Guadalcanal da cuenta á este Gobierno de provincia de un comentado suceso desarrollado en el Centro socialista de dicha población.

En el mismo se presentó en completo estado de embriaguez Francisco Blanco Bernabé, y después de promover fenomenal escándalo arremetió contra uno de los socios, arrojándolo al suelo. Intervino el conserje, Adelardo Rico Pérez, tratando de expulsar al beodo, siendo desobedecido.

En vista de la actitud del sujeto en cuestión fueron requeridos los guardias municipales Jacobo García Pinelo, Manuel Cordero Gálvez y Rafael Troncoso Gálvez, á quienes no sólo desobedeció el embriagado individuo, sino que les agredió á empellones y bofetadas, lesionando en una mano al último de los citados guardias al sostener lucha con el imposible Francisco.

Este, durante el desarrollo del suceso, rompió enseres, botellas y otros efectos, resultando herido de un botellazo el pacífico socio Francisco García Flores.

Por fin fué requerida la Guardia civil, y ésta detuvo á Francisco Blanco Bernabé y á Sebastián Rivero Bonilla, este último por sentirse defensor del protagonista del suceso y contrario á los guardias del Municipio.

Detenido por agredir con un cuchillo á dos convecinos

En el pueblo de Brenes ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto Antonio Ladines Sánchez, de veinticuatro años, cuyo individuo en estado de embriaguez agredió con un cuchillo de cocina en el establecimiento de bebidas denominado «El Disco» á sus convecinos José Saldaña Millán y Antonio Carmona Fernández, de cuarenta y veintiocho años, respectivamente, causándole al primero una herida en la mano izquierda y otra en el lado izquierdo del cuello al segundo.

Motivó el suceso antiguos resentimientos que existían entre los contendientes.

Riñen dos hombres y ambos resultan heridos á palos

En el pueblo de Camas sostuvieron reyerta los vecinos de dicha localidad Francisco Ledesma García, de cincuenta años, y Rafael Lora Castillo, de cuarenta y tres. Ambos se acometieron con palos, resultando lesionados.

Fueron asistidos por el facultativo titular, pasando después á la Cárcel en calidad de detenidos.

En el suceso intervino la Guardia civil de aquel puesto.





El Palacio Real de Madrid, que tantos secretos guardaba, se ofrece hoy á la curiosidad pública, por medio de la fotografía, revelando los aposentos más íntimos. Arriba, la alcoba de la ex [illegible]. Abajo, la del ex rey.
(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

No olvidemos la educación por la cultura

El nerviosismo de la presente situación política impide á los hombres pensadores en general preocuparse con el detenimiento y la profundidad necesarios, de ciertos aspectos de la educación ciudadana, que tanto deja que desear á quienes, lejos de las luchas políticas y sociales, ven en todos los hombres hermanos y componentes de una civilización, cuya cultura especial le hace progresar en muchos órdenes de la Ciencia; pero en materia de educación ciudadana aún no ha comenzado á recibir los primeros rudimentos de respeto mutuo á que tenemos derecho, no sabe todavía vivir en relaciones de amistad con sus semejantes, porque el egoísmo desenfrenado es la base y compendio de todos los problemas planteados hasta la fecha.

Y por esta causa vemos relegadas á segundo término cuestiones trascendentales de vital importancia para beneficiar otro de orden externo, de relumbrón político, olvidando que una sociedad culta y progresiva, libertades públicas, si sus masas carecen de una exquisita educación ciudadana corre el peligro de extraviar sus instintos, de producir desorden, de que los odios egoístas de los mal educados sirvan de norma para la división arbitraria en castas ó clases antagónicas, cuyo resultado venimos sufriendo de tantos siglos de ignorancia.

La educación, superior á la cultura en las relaciones sociales, ha de ser labor paciente y abnegada de unos cuantos privilegiados de la inteligencia, que en su amor por el bien común han de sacrificar cuantos sueños y esperanzas inmediatas tengan, porque á las muchedumbres hay que enseñarles á vivir en sociedad, si quieren los directores llevar á los pueblos por el sendero de su redención. Dejar á las masas obrar á impulsos de sentimientos, nobles casi siempre, sin cuidar de inculcar el respeto que nos debemos unos á otros, es un peligro tremendo que corren todos los pueblos faltos de la preparación necesaria para llegar á su destino.

Es un acuerdo digno de quienes lo han votado en el Parlamento español el haber concedido el voto y demás derechos electorales á la mujer mayor de veinte y tres años y que su estado civil se emancipa de la tutela humillante á que está sometida por obra y gracia de prejuicios seculares; que ella tiene tantos derechos, como seres humanos que son, á disponer de su libre albedrío, dentro del círculo amistoso de civilidad; pero no debemos olvidar la influencia de la mujer en nuestra educación, en que ella influye directamente en nuestros sentimientos más íntimos, en que ella nos lleva de la mano en nuestros primeros pasos por la vida, y, el hombre, no obstante su grosera existencia en la lucha por el bienestar, siempre recuerda con deleite aquellos sanos consejos que recibió en los brazos de su madre.

Y si la base de nuestra educación parte de las caricias maternales, si la mujer sufre las consecuencias directas de nuestro abandono suicida, si ella, por desprecio del compañero, carece de preparación suficiente para su cometido, ¿habrán cometido una torpeza los diputados al concederles derechos electorales y jurídicos en igualdad con los hombres? Quizás no.

Si hacemos un detenido examen de conciencia, sin apasionamientos ni partidismos, veremos que entre ambos sexos poco diferencia esencial existe en el orden de la educación social; no podemos acusar á ninguno, ni envanecernos los varones de superioridad, cuando tantas pruebas de incapacidad estamos dando en las luchas fratricidas por la gobernación de los pueblos.

Y no debemos olvidar que la deficiencia cultural no es exclusiva de las capas inferiores, sino que la ineducación social alcanza á elementos superiores, con raras excepciones, y por tanto, los efectos perniciosos llegan hasta la infancia. Y si queremos que las nociones de nuestros actuales anhelos sepan aprovecharlos nuestros descendientes directos, debemos apresurarnos á plantear el problema de la educación ciudadana, que es la base de todo buen gobierno, el verdadero sendero que hemos de seguir si queremos que algún día se puedan llamar todos los hombres hermanos.

La cultura en los seres superiores es un complemento para derramar los beneficios de la Ciencia sobre los pueblos; pero si estos pueblos carecen de una educación exquisita para comprender los derechos y deberes de relación con sus hermanos, la cultura resulta artificiosa, vana ó perjudicial.

Nuestros sucesores han de recoger el fruto de nuestras actuales luchas por el bien general; á hombres y mujeres nos reconocen las nuevas normas de la Constitución del Estado iguales derechos y deberes, y todos hemos de cuidar de que los frutos alcancen la sazón justa; pero si no sabemos educar á la generación venidera para la buena administración de nuestra herencia, habremos perdido lastimosamente el tiempo y ¡cualquiera puede adivinar á donde iremos á parar!

No olvidemos que cada clase recibe hoy una educación opuesta y diferente, por causa de la profunda división de castas y prejuicios atávicos, y que el Estado, por mediación de sus altos valores intelectuales, debe emprender la campaña definitiva para una educación única, para hacer ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, que la educación no es solamente ser atentos con nuestro prójimo, como nos han enseñado en la sociedad burguesa, sino que consiste en saber mantener nuestra ecuanimidad ante los errores de los extraviados y ayudarles á salir del equívoco cuando dispongamos de suficiente autoridad.

Manuel García Quintero.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

9 DE OCTUBRE DE 1906

Reunióse la Junta municipal de asociados para discutir el proyecto de presupuesto confeccionado para 1907.

—El Gobierno negociaba con el Vaticano acerca de una modificación del Concordato, y sobre este asunto publicábamos un despacho de Roma, en el que se decía que el Vaticano hallábase convencido de que el nuevo embajador español era portador de proposiciones conciliadoras, y añadía, que los cardenales Merry del Val y Vives se mostraban bien dispuestos, aunque temían que el embajador tuviese la misión de pedir una nueva modificación del Concordato. En este caso —añadía el despacho—el Vaticano hará amplias concesiones para evitar dificultades que repercutirían en Francia.

—Por el ministro de la Guerra se acordó el ensayo de un nuevo uniforme para la Infantería, en el que se decía se cifraban grandes esperanzas por lo cómodo y práctico que iba á resultar.

—De Barcelona daban cuenta de una agresión contra el señor Lerroux. Al regresar éste de Reus, un desconocido le arrojó una piedra, que dió en el pecho al batallador diputado republicano.

—En Barcelona se celebró un mitin para protestar del régimen celular y en el penal de Zaragoza había habido un motín pidiendo los penados mantas, pues tenían frío.

—Según comunicaban de París, en la región de Tomarak habían descarrilado dos trenes militares, resultando siete muertos y treinta heridos.

—Otro despacho decía que en Kazan los revolucionarios habían arrojado dos bombas contra el vicegobernador, que había resultado herido de gravedad.

—Un telegrama de Viena daba cuenta de que la duquesa de Bailén se encontraba gravísima, temiéndose un funesto desenlace.

Las nuevas bases de trabajo de los dependientes de tejidos y confecciones

Caso de que por consideración al empleado el patrono no exija el pago de dichas mercaderías en el acto de la compra, la deuda contraída por este concepto, así como cualquier otro anticipo en metálico, se considerará á efectos de la liquidación que se practique por cuenta de sueldo y de los demás haberes que tuviera el empleado.

Art. 14. Todo empleado disfrutará de un permiso anual con sueldo de quince días, concedido en la forma y fecha que de común acuerdo concierte con su patrono. Para disfrutar de dicho permiso será condición precisa que el empleado lleve por lo menos un año de tiempo al servicio de la casa.

Art. 15. Ningún patrono puede obligar á sus empleados á que estén internos, y en cuanto á los que actualmente se encuentran en este caso, tanto patrono como empleado tienen derecho á prescindir del internado en cualquier momento que lo solicite una de las partes, en cuyo caso el empleado percibirá como aumento á su sueldo actual una cantidad que no puede ser menor de 90 pesetas mensuales, la que, sumada á su sueldo, no podrá ser nunca inferior al mínimum que por estas bases se establecen.

Las casas, siguiendo la costumbre establecida, tendrán tolerancia con la hora de recogida de su personal interno, siempre que la tardanza sea motivada involuntariamente.

Art. 16. Cuando un empleado deje de acudir al trabajo en cualquier hora de las fijadas, tendrá que justificar el motivo de la ausencia. Si ello fuese debido á enfermedad corriente, y ésta se prolongase, percibirá durante los tres primeros meses el sueldo completo, y medio mes cada uno de los seis siguientes, pasados los cuales se considerará como un permiso sin sueldo hasta su restablecimiento. Cuando se trate de enfermedad venérea, no tendrá derecho á indemnización alguna.

El patrono tendrá derecho á practicar las averiguaciones necesarias sobre la enfermedad que alegue.

Art. 17. Los empleados que vayan á cumplir sus deberes militares por disposición de la ley se les reintegrarán al cumplirlos en las plazas que anteriormente ocupaban, cesando, sin derecho á indemnización, los temporeros que los sustituyan.

Art. 18. Cuando el empleado que pase á prestar sus servicios militares sea destinado á otra plaza, ó cuando por movilización militar fuera de la quinta ordinaria deje vacante su puesto, se le abonará un mes de sueldo en concepto de gratificación especial, sin perjuicio de las disposiciones que en tales casos dicte el Gobierno.

Art. 19. Se estimarán causas justas á favor del patrono para poder despedir al empleado, sin obligación de abonarle indemnización alguna, cuando éste cometiera alguno de los delitos previstos en el Código penal, el abandono del servicio y todas las demás causas enumeradas en el artículo 21 del Código del Trabajo, en su relación con el 300 del Código penal.

Asimismo será causa justa á favor del empleado las que se mencionan en el artículo 22 del ya referido Código del Trabajo.

Art. 20. Cuando el despido del empleado se motive por la dimisión voluntaria del mismo no podrá exigir al patrono indemnización alguna por este concepto.

Cuando el cese sea producido bien por exceso de personal ó por cualquier causa no prevista en las disposiciones vigentes, tendrá derecho á cobrar un mes durante el primer año de servicio que lleve en la casa, pasado el cual cobrará un mes más por cada tres años ó fracción, sin que pueda exceder en ningún caso de cuatro mensualidades para los dependientes del primer grupo y de tres para el segundo.

Art. 21. El empleado que dejare de pertenecer á una casa y posteriormente volviera á ingresar en ella, se le considerará válida la antigüedad que tuviere antes de salir de la misma.

Art. 22. En caso de fallecimiento del empleado, el patrono queda obligado á satisfacer á quien acredite ser su heredero igual indemnización que se señala en el artículo 20.

Art. 23. Cuando en alguna casa se produzca cambio de razón social, el patrono entrante se obliga á reconocer la antigüedad de la dependencia.

Art. 24. Continúan abolidas para la dependencia todas las guardias por mandato de la ley.

Siempre que un jefe tuviera que llamar la atención á un empleado está obligado á hacerlo en privado.

Art. 25. Será de obligatoria observancia el cuadro de fiestas siguiente:

Añonuevo, no se abre.

Pascua de Reyes, no se abre.

Carnaval, segundo y tercer días, de nueve á trece.

San José, de nueve á trece.

Jueves y Viernes Santos, no se abre.

12 de Abril (fiesta de la República), no se abre.

Feria de Abril, 18, 19, 20 y 21, de nuevo á trece.

Primero de Mayo (fiesta del Trabajo), no se abre.

Corpus, no se abre.

San Pedro, de nueve á trece.

Santiago, de nueve á trece.

15 de Agosto, de nueve á trece.

Feria de Septiembre, 28, 29 y 30, de nueve á trece.

12 de Octubre (fiesta de la Raza), no se abre.

Primero de Noviembre, de nueve á trece.

8 de Diciembre, de nueve á trece.

Pascua de Navidad, primer día, no se abre.

Pascuad de Navidad, segundo y tercer días, de nuevo á trece.

Si por cualquier circunstancia el Gobierno suprimiera alguna de las festividades oficiales comprendidas en la anterior relación, aquélla se considerará, á los efectos del cierre de los establecimientos, como día laborable.

Art. 26. Cuantas dudas puedan surgir en orden á las cláusulas contenidas en estas bases se someterán á la decisión del Comité Paritario, cuyo organismo dará la interpretación que corresponda.

Art. 27. Por acuerdo de ambas partes las presentes bases empezarán á regir al día siguiente de ser aprobadas por el Comité Paritario.

Art. 28. Las presentes bases durarán un año, á contar del día de su vigencia, transcurrido el cual se considerarán renovadas por igual período de tiempo, y así sucesivamente, á no ser que se denuncie por alguna de las partes contratantes antes de cumplir las once dozavas partes del término de su vigencia.

Sevilla 1 de Octubre de 1931.

Aviso

A los agentes comerciales de Sevilla y su provincia

Para tratar de la Junta general extraordinaria que celebrará nuestro Colegio Oficial de Agentes Comerciales el domingo próximo, rogamos á usted se sirva asistir á la reunión particular que á tal efecto celebraremos en la Sociedad Económica Amigos del País, calle Rioja número 25, el sábado, día 10, á las nueve y media de la noche.

Será indispensable para la entrada al salón de actos la presentación de nuestro carnet de identidad y á los que carecieran de él la garantía de su personalidad por uno de los asociados.—M. Domínguez Gala, Fernando Hermoso Araujo, Gumersindo Vázquez Domínguez, Benito Vázquez Carrasco, Fernando Machuca de los Santos, Antonio Aguilar de la Rosa y Antonio López Jiménez.

Puerto de Santa María

En el domicilio de los señores de Fernández Guerrero (don Enrique) ha tenido lugar la boda de su bellísima hija María de los Dolores Fernández Rosado con el joven médico don Enrique Ballesteros Romero.

Bendijo la unión de los contrayentes el cura párroco de Santa María, de Utrera, don Antonio Ulquiano Murga, y testificaron el acto don José González Caballero, don Juan y don Eduardo Ballesteros y don Rafael González Gallardo.

El nuevo matrimonio marchó á esa capital, de donde partirá para otras poblaciones.

Le deseo toda clase de felicidades.

—También en el domicilio de los señores de Martínez Izquierdo (don Francisco), se han firmado los esponsales de su bellísima hija María de los Milagros Martínez Montenegro con don Antonio Reyné Ruiz.

Tomó la promesa matrimonial á los novios el capellán de la Prioral, don Antonio Lobo, y testificaron el acto, los señores don Ramón Ariza Barbarrusa, don Rafael de Rioja y Pineda, don Manuel Coello Villanne, don José Reyné Ruiz, don Federico A. Sánchez Peces y don Angel Custodio Núñez Galván.

La boda se celebrará en breve.

—Ha dado á luz una niña doña Antonia Sánchez Bela, esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Tejada Artola.

—Estando jugando al fútbol en la Plaza del Polvorista los equipos del Athlétic y el Balompié locales, fué á dar un balón sobre la cabeza de un niño de nueve meses que tenía su madre en brazos, sentada en la puerta de la casa donde habita.

El golpe produjo á la criatura una ligera conmoción, de la cual fué curada en el Hospital Municipal.—Carrajal.

Curiosidades

La bayoneta se inventó en Bayona hacia el año 1670, y siendo desconocido su inventor, tomó el nombre de su patria.

Según el «Dictionnaire des Inventions» (de Noel Carpentier et Puissant fils), los franceses se sirvieron por primera vez de la nueva arma de guerra en el combate de Turín (1692). Otros autores aseguran que fué en la jornada de Marsaglia (Piamonte), el 4 de Octubre de 1693.

La bayoneta, en su origen, se adaptaba á la boca del fusil, cerrándola. Este inconveniente desapareció poco tiempo después con el «cubilio».

— o —

Héctor Berlioz, el celebrado compositor francés, autor de «La condenación de Fausto», dió en Viena un gran concierto. El éxito fué enorme. Un admirador entusiasmado, acercose al gran músico y, trémulo todavía de emoción, le dijo:

—¡Dejad que estreche esa mano que ha escrito una música tan hermosa!

Pero como, en su azoramiento, fuese la mano izquierda del compositor la que estrechaba entre las suyas, Berlioz le objetó, mostrándole la diestra:

—Amigo mío, es esta con la que yo escribo.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

CORDOBA

Hechos vandálicos en Villanueva

A mediodía recibió el gobernador civil á los periodistas, manifestándoles que, según le participa el delegado que envió á Villanueva de Córdoba para que le informara de lo que allí ocurriera, los hechos allí registrados tienen verdadero carácter vandálico.

Los huelguistas, que desde hace días están en el campo en número de unos mil y pico, se han dedicado á derribar el fruto de los olivos y encinas; han matado multitud de aves y animales de corral; el ganado lanar y cabrío que caía en sus manos le cortaban las patas y lo dejaban abandonado en el campo el que no se comían; en los caseríos se apoderaban de las escopetas de los guardas, echando á éstos de sus viviendas y se incautaban de cuantos comestibles y efectos querían, causando con sus hazañas daños enormes.

El delegado del gobernador dispuso la inmediata destitución del Ayuntamiento y designación de una Comisión gestora.

Asimismo publicó un bando garantizando la libertad del trabajo para el que quiera trabajar; prohibiendo toda manifestación pública; apreciando los hechos realizados como actos de bandolerismo, advierte que á sus autores se les perseguirá como bandoleros, y en cuanto á los pacíficos vecinos del pueblo les aconseja que en caso de desorden se quiten de la vía pública y no se asomen á los balcones para evitar víctimas inocentes.

La benemérita, reforzada hasta sesenta guardias, ha detenido al jefe de la Policía urbana y á otros individuos que eran los directores de la huelga y principales excitadores.

Esta mañana proyectaban los huelguistas penetrar en el pueblo y asaltarlo; pero la benemérita desde la madrugada había tomado posiciones, evitándolo, sin que haya ocurrido incidente alguno.

Se ha comprobado que en los establecimientos del pueblo, en poco tiempo se han agotado las municiones y cartucherías, habiéndose vendido gran número de armas, asegurándose que todos los huelguistas poseen armas.

Por orden del delegado gubernativo se ha clausurado el Centro obrero de Villanueva de Córdoba, así como el de la aldea de Cardeña, próxima á aquél, en donde se han intervenido documentos sindicalistas.

Hasta ahora no ocurre más novedad.

Labrador en libertad

El gobernador civil ha puesto en libertad al labrador y ganadero don Félix Moreno Ardanuy, bajo la promesa de que labrará el cortijo de Calonge, del término de Palma del Río.

La huelga de ferroviarios

Esta mañana se ha presentado el oficio anunciando la huelga de los ferroviarios Andaluces de esta Sección para el día 17 del actual.

Muerte repentina

Esta mañana, al ingresar en el Hospital de Agudos el vecino de Fernán Núñez Miguel Llamas Jurado falleció en los brazos de su esposa, que le acompañaba.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso para instruir diligencias.—Viguera.

Sobre la estafa al Patronato Municipal de Casas Baratas

Una nota de la Alcaldía

Reunida en la tarde de ayer la Comisión ejecutiva del Patronato municipal de casas baratas en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde, don Manuel Sánchez Suárez, conoció de la estafa cometida á este Patronato por un escribiente del mismo, quien abusando de su cargo y de la confianza que le otorgaron sus jefes, falsificó un importante documento de entrega de metálico al Banco de España para apoderarse de la suma de 20.000 pesetas.

Detenido por fortuna el estafador, al que se le ha ocupado crecida cantidad en metálico y alhajas por valor de varios miles de pesetas, interesa hacer constar al alcalde, que ostenta la presidencia de dicho Patronato, que en la reunión celebrada ayer se acordó designar al vocal de la misma señor Latourrette, para que en unión de un técnico, que designará el Ayuntamiento, abra una información, terminada la cual quede la completa seguridad de que el empleado infiel no ha dejado nuevas huellas de su execrable paso por las oficinas de dicha entidad.

Asimismo quiere expresar la Alcaldía su condena más enérgica contra el sujeto, hoy ya encarcelado, que intentó manchar con sus procedimientos delictivos, ya reiterados, la conducta irreprochable de unas personas honradas.

El debate religioso

Un telegrama

El Comité del partido republicano radical socialista de Sevilla nos ruega la publicación de la siguiente copia del telegrama dirigido al presidente de las Constituyentes:

Madrid.—Presidente Cámara Congreso Diputados.—Octavo distrito partido radical socialista Sevilla apoya toda energía dictamen Comisión asunto religioso, por ser salvación España.—El secretario, A. Comas Torres.»

* * *

El partido izquierda republicana de San Juan de Aznalfarache ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Comunicaciones:

«Comité izquierda republicana á ministro de Comunicaciones.—Madrid.—Pedimos cumplimiento programa partido cuestión religiosa Congreso.—Secretario, Romero.»

VIDA SOCIETARIA

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

(Sección paquetería, mercería, bazares y joyerías.)

Camaradas: En estos momentos de lucha es preciso que todos tengamos una gran compenetración y entusiasmo para llevar á cabo la labor que nos proponemos hacer. Por estas razones esperamos de todos los compañeros que acudirán como un solo hombre á la asamblea que se celebrará en nuestro local (Sierpes, 8, pral.) el domingo 11, á las once de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Información sobre el pacto.

Tercero.—Nombramiento de ponencia.

Cuarto.—Preguntas y proposiciones.

Este Comité gremial tiene el ineludible deber de hacer presente á todo el gremio que encontrándose la organización en los preliminares del camino que nos conducirá á nuestra redención moral y económica, es de absoluta necesidad la presencia de todos los compañeros á esta asamblea.

El presidente, J. García de las Mestas; el secretario, R. Fando Martín.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

(Sección papelería y objetos de escritorio).

Compañeros: El Comité del gremio de papelería y objetos de escritorio se ve en la imperiosa necesidad de recurrir á todos los compañeros del gremio, asociados y no asociados, para celebrar asamblea general y aprobar el proyecto de bases por el que hemos de regirnos.

Compañeros, este proyecto representa en la práctica para nosotros el poder vivir nada más que un poco más desahogados que lo venimos haciendo, y por esto, ante la opinión pública, ante los patronos, en los Comités Paritarios, en la calle ó donde fuese, debemos de demostrar que no cederemos ni un paso de las justísimas peticiones que hacemos.

Convocamos á una asamblea extraordinaria que se celebrará el domingo 11 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Orden del día:

Primero.—Elección de cargos.

Segundo.—Preguntas y proposiciones.

Tercero.—Nombramiento de delegado.

Compañeros: No faltar; por nuestra liberación social y económica. Por nuestros hijos, por nuestro porvenir para el futuro.—El Comité gremial.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

(Sección de calzados, alpargatería y curtidos.)

Por la presente se cita á todos los afiliados de ambos sexos de este gremio para una importante asamblea que se verificará mañana sábado, á las diez de la noche, en primera citación, y á las diez y media en segunda, para tratar de asuntos importantísimos para el régimen interior del mismo, rogándose á todos los compañeros vayan provistos del carnet de la organización.

Orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Nombramiento de cargos vacantes.

Tercero.—Informes sobre las bases de trabajo.

Cuarto.—Preguntas y proposiciones.

Compañeros, esta Directiva espera de ustedes que dados los momentos actuales tan críticos, los cuales son favorables para nuestro gremio, no consentiréis que vuestra ausencia sea fiel reflejo de nuestro cansancio.—La Directiva.

A todos los Sindicatos que componen la Federación comarcal número 2 de Andalucía

Camaradas: Este Comité, que provisionalmente reside en Alcalá de Guadaira, se dirige á todos los Sindicatos de los pueblos que componen esta comarcal, exponiéndoles que se acerca la fecha de la celebración del Congreso obrero entre los trabajadores andaluces y extremeños.

Ya habréis recibido la circular dirigida por la Confederación regional de Andalucía y Extremadura, en la que se dan las instrucciones necesarias á los delegados que han de asistir á este Congreso, así como la orden del día que se ha de discutir.

Además, este Comité os recuerda el deber de todos los Sindicatos que con él se relacionan nombrar sus delegados, para, entre todos, tratar asuntos de tanta trascendencia como son los medios á seguir para, en el plazo más breve, llegar á la meta de nuestras aspiraciones.

A este Congreso, que tendrá lugar en Sevilla en los días 13, 14, 15 16 y 17 del corriente, es de suma importancia la comparecencia de todos los delegados de los Sindicatos de esta comarcal, no solamente por el interés que en sí encierran los puntos á discutir, sino para, aprovechando la estancia en Sevilla de todos los delegados, celebrar un pleno y en él nombrar el Comité efectivo para esta comarcal y acordar el pueblo en que ha de residir.

Esperando que todos los Sindicatos cumplirán lo expuesto para bien de todos, os deseamos salud y libertad.

Por el Comité comarcal número 2, el secretario, Francisco Colchero.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte

A todos los compañeros chóferes:

Camaradas: Por la presente quedáis convocados á una reunión general que tendrá lugar el sábado 10, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, calle Arenal, 3, donde se tratará el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior y correspondencia.

Segundo.—Régimen de organización.

Tercero.—Proposiciones generales.

Y esperando que todos acudiréis, os saluda,—El Comité.

Nota.—A los chóferes dueños de camiones les urge el acudir á esta reunión, pues en ella se tratará sobre las tarifas que han de regir para dicho trabajo.

Otra.—A los chóferes parados les decimos que los que no hayan venido al sorteo de la lista de parados lo hagan en esta semana, pues hay que presentar dichas listas el lunes próximo para que manden los volantes.

Sociedad de empleados de oficina

A fin de continuar la discusión de los asuntos importantísimos, cuya resolución perseguimos, se convoca de nuevo á todos los afiliados para que asistan á la asamblea que tendrá lugar en el salón Benavente, sito en el Pasaje de Andreu, 2, esta noche, á las diez en punto de la misma.

Se encarece la puntual asistencia de todos, pues del general interés en esta ocasión dependerá la consecución de buena parte de nuestras reivindicaciones.

Por el Comité: El vicepresidente, F. García; el secretario, J. Morgado.

Peluqueros-barberos

El Sindicato único de obreros barberos-peluqueros y similares de Sevilla, afecto á la C. N. T., celebró junta general el día 7, acordándose por unanimidad la dimisión del Comité y que quedase constituído en ponencia hasta finalizar el conflicto del señor Leal, y fué elegido por aclamación el siguiente Comité:

Secretario general, Policarpo Núñez; vicesecretario primero, José María Salvatierra; vicesecretario segundo, Miguel Reina; contador, Antonio Aguilar; tesorero, Francisco Cabrera; bibliotecario, Felipe Camacho; delegado de la C. R. de A., Enrique Enri, y delegados de la F. L. P, Salvatierra y Camacho.

También se participa á todos los obreros barberos que el día 10, á las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, se celebrará asamblea general, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de actas.

Segundo.—Lectura y discusión del orden del día del Congreso regional de la C. N. T.

Tercero.—Nombramiento de delegado al mismo.

Cuarto.—Régimen interior.

Quinto.—Cuestiones de los parados.

Sexto.—¿Se nombrará una Comisión para nuevas bases?

Séptimo.—Proposiciones generales.

Os rogamos cumpláis con vuestro espíritu sindical, asistiendo todos como un solo hombre.—El Comité.

UNION GREMIAL

Al gremio de bebidas

Ayer celebraron una conferencia con el gobernador civil, á requerimientos de dicha autoridad, el presidente y el secretario de la Unión Gremial, y como resultado de la entrevista, estos señores vuelven á aconsejar á los socios de la dicha entidad pertenecientes al gremio de bebidas el más exacto cumplimiento del pacto que tienen establecido con la dependencia.

sia sobre el Estado, y añade ... Iglesia debe dejar la espada del Cé- | España en ...

DESDE BUENOS AIRES

EL MUNDO RECONOCE QUE DEBE RECTIFICAR SUS ORIENTACIONES POLITICAS.—EN ESTA EMPRESA NO DEBE ASUSTAR NINGUN ENSAYO, SEGUN OPINION DE ORTEGA Y GASSET.—TAMBIEN AQUI SE ESTA EN PUNTO DE RECTIFICACIONES.—HAY QUE RECTIFICAR MUCHO.

Estamos mediando el mes de Septiembre y todavía los fríos son intensos. El clima y la regularidad de las estaciones, parece que en todo el mundo atraviesan un período revolucionario, precursor tal vez de un nuevo sistema regulador de los movimientos atmosféricos ó meteorológicos.

Y como los habitantes de este terráqueo planeta somos el reflejo de la naturaleza del país en que vivimos, de su clima, de su hidrografía, orografía y geología, pues estos cambios ó trastornos que se registran en todo el mundo, explican también la inquietud que en todos los países y en todas las regiones sienten los pueblos por encontrar una nueva fórmula de organización social y política que les asegure una subsistencia más en armonía con las condiciones de vida que las variaciones climáticas irregulares exigen, aparte del permanente anhelo del hombre y de los pueblos á perfeccionar la convivencia, de modo que asegure el mayor bienestar posible para todos en la sociedad.

Precisamente en esta relación que yo encuentro entre la naturaleza del país y de sus habitantes, ó sea entre las condiciones geográficas y las inclinaciones de los pueblos, se funda Gonzalo de Reparaz en su obra «Páginas Turbias de Historia de España», para afirmar que la influencia de godos y borgoñones sobre el pueblo español formatizándolo é imponiéndole reyes extranjeros, que, con el pretexto del fervor religioso, combatieron á los andaluces musulmanes, los verdaderos españoles civilizados de aquella época, hasta expulsarlos de la Península, imprimió á la política nacional un rumbo completamente equivocado, porque España, desde los Pirineos, es una parte de Berbería, y la política que á la nación convenía es ensancharse por el Norte de Africa, extendiendo la civilización y la confraternidad con los berberiscos, inspirándose en la tolerancia religiosa de aquella civilización árabe, que hizo de Córdoba y Sevilla dos de las ciudades más pobladas y cultas del mundo en aquellos tiempos.

Nosotros nos equivocamos y seguimos equivocados mientras que con esa política que debimos seguir, Francia ó Italia se han adueñado de todo lo que debía ser la verdadera España.

El árabe doctor Habil Estefano en las memorables conferencias que dictara en el Círculo Andaluz, coincidió con lo que Gonzalo de Raparaz sostiene en su obra «Páginas Turbias de Historia de España», obra que debieran leer como texto de enseñanza actualmente todos los españoles en general y los andaluces en particular.

— x —

Pero yo creo que los españoles han comenzado á ver las realidades de la política que conviene á la nación, y no debemos desconfiar de una rectificación salvadora.

En un artículo de José Ortega y Gasset publicado en un diario de ésta, dice que España ha estado regida por el signo sideral Sagitario y de ahí su espíritu bélico, incurable por las derrotas, como no curaban á Don Quijote los reveses que sufría en sus aventuras desventuradas.

En ese artículo, José Ortega y Gasset no detesta del ensayo comunista de Rusia, ni del comunismo, como sistema de organización social.

Al respecto, dice:

«Nos ha salvado del quietismo histórico, de una especie de fatalismo ó mahometismo en que iba degenerando el Occidente.

La República española tiene que aprovechar todo este proceso y partir de su resultado. Debe informarla la alegría y la limpieza del hacer; debe detestar las palabras mágicas—incluso la palabra «democracia», en que ahora van á embozarse todos los estúpidos—y los melodramas de gesticulación jacobina.

Es preciso, á marchas forzadas, usar de la República como de un formidable aparato para fabricar una España más rica y más precisa en que cada español dé su máximo rendimiento. Nos opondremos resueltamente á que quieran hacernos una republiquita tonta compuesta de huelgas y de barullo parlamentario.»

Se ve en Gonzalo de Raparaz y en José Ortega y Gasset una marcada coincidencia: los políticos españoles, embaucados por el fanatismo religioso y una tradición de fracasos disfrazados de «glorias patrias», entregaron al pueblo español á ser explotado por monarcas extranjeros y castas privilegiadas, que no eran sino la base de esa dominación extraña.

Los bárbaros del Norte y las invasiones de fanáticos hambrientos de Borgoña y Germania, nos impusieron con las hogueras inquisitoriales y la expulsión de judíos y moriscos una religión que luego los invasores en sus respectivos países abandonaron, por ser un obstáculo infranqueable para el progreso de los pueblos.

— : —

No puede haber duda de que en todo el mundo se está en tren de rectificaciones. Aquí, donde se preparaban los partidos políticos para las elecciones anunciadas para el 8 de Noviembre, todos los candidatos á la Presidencia exponen en sus programas las rectificaciones que les parecen más atractivas para el electorado.

Hasta ahora, han sido proclamadas las fórmulas siguientes:

Por una coalición de partidos antipersonalistas, «general Agustín P. Justo y Nicolás Matienzo».

Por una alianza de los partidos socialista y demócrata-progresista, «Dr. Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto».

De estas dos fórmulas proclamadas hasta ahora y cuyos respectivos componentes han pronunciado sendos discursos, ofreciendo rectificaciones fundamentales de la política nacional, la primera cuenta con las simpatías oficiales y su triunfo es probable, aunque sin la menor duda puede afirmarse que la segunda representa más capacidad y mayores probabilidades de llevar á cabo la obra que la situación del país reclama.

Porque en verdad, la situación del país es grave, tanto económicamente como en la ética social. Económicamente cada día se hace más difícil afrontar las obligaciones del Estado, por la enorme deuda que aplasta materialmente al país, exigiéndole atenciones á las que le es imposible acudir.

En cuanto á la ética social, el reflejo de ésta se observa en las crónicas policíales, donde los hurtos y robos son los hechos menos graves. *Diariamente se registran asesinatos alevosos, madres que ultiman* á puñaladas á su hijo, amantes que se matan y asaltos á casas de campo, en que se da muerte á toda la familia, con violación de mujeres y niños...

¡Hay mucho que rectificar aquí también!

Paco Plata.

SOCIEDAD

Por los señores de Barón (don Alfonso), y para su hijo el joven teniente de Artillería don Fernando Barón y Mora Figueroa, ha sido pedida á la señora viuda de Rojas Marcos la mano de la bellísima señorita Rosario Rojas Marcos y Lobo.

Ha marchado al Fontanal, en el término de la Puebla de Cazalla, don Diego Benjumea Taravillo.

Una protesta del Comité de la Agrupación socialista de El Madroño

Desde Nerva nos envía Manuel Serrano, presidente del Comité de la Agrupación socialista de El Madroño, el siguiente telefonema:

«El Comité de la Agrupación socialista de El Madroño protesta de la actuación del alcalde en cuanto al problema del paro forzoso, suspendiendo el trabajo cuando obran setecientas pesetas en su poder.

Suponemos que existen anormalidades, pues en la sesión del 26 del pasado mes dijo que obraban en su poder cuatrocientas pesetas y en la del 3 del actual manifestó que tenía seiscientas, no justificándose la inversión del resto de la cantidad.»

RETIRO OBRERO

Homenaje á la vejez en Constantina

El día 2 de los corrientes, á las doce, en el salón de actos del Ayuntamiento, ha tenido lugar un acto de los que mensualmente se vienen celebrando en este pueblo con motivo del pago á obreros y madres obreras, cuyos expedientes se han liquidado dentro del mes.

Bajo la presidencia del alcalde accidental, don Alfonso García de Alcañiz, se reunieron los concejales del Ayuntamiento don Francisco Barrera y don Antonio Martínez, secretario accidental, don Francisco Bergillos; directivos obreros y clase patronal; ésta representada por nuestro querido amigo don Sebastián Baquero Martínez; numerosos obreros, los obreros beneficiarios y el agente del distrito en el Retiro Obrero, nuestro estimado amigo don Carlos Flores Ramos.

Al empezar el acto, el agente señor Flores explicó la significación del mismo, enalteciendo los incalculables beneficios que venía reportando á la clase trabajadora el régimen de retiros, tanto á obreros como á las madres-obreras, con respecto á éstas nuestro ministro del Trabajo, don Francisco Largo Caballero, ha puesto en vigor desde el día 1.° del corriente mes el Seguro de Maternidad, que es altamente beneficioso para las madres obreras.

El señor Flores fué entregando á los beneficiarios que se citan las cantidades siguientes:

Subsidio de Maternidad 50 pesetas: Carmen Bautista Sánchez, Magdalena Cid Vicente, Antonia González Carrillo, Josefa Guerrero González, Angeles Martín Díaz, Rosario Pérez Núñez, Dolores Rodríguez Gómez, Angeles Ruiz Soler y Manuela Sanz Gallego.

Subsidio familias numerosas: José Lozano García.

Bonificación 400 pesetas: Antonio Gallardo Meléndez, Jerónimo García Pardo, Antonio Martín Camacho y Antonio Ruiz Mateos.

Capitalización para la ancianidad: José Esquivel Domínguez, Juan Fernández Capilla, Jerónimo García Pardo, Indalecio González González, Juan López Hidalgo, Casimiro Lozano Antañanza, Enrique Melgarejo Muñoz, Antonio Pavón García y Antonio Ruiz Mateos; en total, 3.529,25 pesetas.

Antes de abandonar el local han sido obsequiados los ancianos y las madres obreras con pastas; tanto el alcalde, nuestro querido amigo don Alfonso García de Alcañiz, como el agente del Retiro Obrero, estimado amigo nuestro, han sido muy felicitados y en este sentido se han cursado telegramas al excelentísimo señor ministro del Trabajo, dándole cuenta del acto, así como á la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental.—Corresponsal.

"El Liberal" en la sierra

I

De Valverde á Aracena

Para dar una idea de las vueltas y revueltas que tiene la carretera de Valverde á Aracena, vamos á referir el siguiente caso «histórico»:

A una serrana de Valverde que no había viajado jamás en automóvil y tuvo necesidad de ir un día á Aracena, le preguntaron en la plaza de Arias Montano al apearse del coche:

—¿De dónde vienes, Reposo?

Y Reposo contestó, sin vacilar, llevándose el pañuelo á la boca:

—De los «caballitos».

Otro caso que también puede llegar á ser «histórico»:

Hay un chofer amigo nuestro que hace el servicio casi diariamente por la Sierra, y tiene ya decidido dejar el volante por el estoque y la muleta. (44 grados de calentura taurina). Está empeñado en debutar en Sevilla. Como debute, apostamos cualquier cosa á que deja así de chico á Belmonte, el inventor de los molinetes. ¡Si habrá aprendido á ceñirse en las curvas!

En las infinitas curvas de aquella inolvidable carretera que, dicho sea en serio, es un alarde de ingeniería. Quisiéramos ver, juntos, todos los cálculos y líneas que tuvo que hacer el ilustre autor del proyecto para poder conseguir una cosa que parecería imposible: que pasaran coches y carros por donde vuelan las águilas. Queremos rendir este tributo de justicia al ingeniero.

En el trozo de Valverde á Zalamea, solamente, hay 207 curvas. (Aquí se anota todo). Y si alguno cree que son muchas curvas, que las cuente... ¡que ya tiene penitencia!

En el trayecto de Tarifa á Algeciras hay un sitio llamado «La Corbata», porque la carretera forma «un lazo» como para el cuello de un figurín. Pues bien; en la carretera de Aracena hay un escaparate completo.

Y no queremos decir nada de la cuesta del río Odiel. No es para describirla. Es para bajarla á cincuenta ó sesenta por hora.

Desde lo alto del cerro es como ver desde las nubes un río pequeñito, tan pequeñito que parece derramarse por la hondonada el valdepeñas de una damajuana rota contra los peñascos. Y ahora considerad que el coche que os conduce «por las nubes» ha de saltar, pocos momentos después, sobre aquellos arquitos del puente, semejantes á la armadura de unas gafas. Para perderse luego entre las quiebras de los montes. Lo que se llama pasar en dos minutos de águila real á topo. Esa es la cuesta del río Odiel.

Por cierto que al puente—lo citamos como detalle curioso—se le ha vuelto un pilar algo «rebelde y jaraniego» y ha tenido Obras Públicas que amarrarlo con gruesos cabos de alambre. Se teme que el mejor día se vaya con el río á echar una canita al aire en Huelva.

Se pasa el puente, y á subir otra vez á las nubes. El topo quiere volver á ser águila.

Monte bajo, más monte bajo, más monte bajo... y todo cuesta arriba y dando tantas vueltas como un ventilador.

Ni un árbol, ni una mancha verde. Un panorama agrio y tristísimo. Sorolla hubiera aquí enfermado de ictericia.

Se llega al empalme con la carretera de Cortegana á Aracena y cambia totalmente la decoración.

Se ha pasado del invierno á la primavera.

Cerezos, nogales, castaños, chopos, encinas centenarias. Arroyos cristalinos. Huertas. Caseríos.

Unos pueblos, humildes y callados, que se acuestan en la hondonada como queriendo sustraerse al ajetreo de la alta carretera y al ruído de los motores y la peste de la gasolina.

— : —

Santa Ana, Alájar, Linares de la Sierra, ¿por qué os escondéis, tan modestos, al paso del incansable turista, moderno «judío errante»?

La esbelta y graciosa torre de Alájar, alzando su voz de bronce por encima de los rojizos tejados y hasta escalar la carretera:

—¿Quién ha dicho eso? Ahí está mi Peña de los Angeles, más cerca de aquéllos que del turista caminante.

Si quieres subir á la Peña, sube.
Y desde allá arriba, mira...
Y cuando bajes, hablaremos.

Pepe de la Rábida.

RIOTINTO

El domingo 27 de Septiembre celebróse en el Círculo «El Minero», el solemne acto de apertura de una importante exposición de cuadros al óleo y dibujos al carbón, brillante obra pictórica del renombrado artista José María Labrador.

El acto fué presidido por don Manuel Jiménez Linares, alcalde socialista de esta villa, acompañado del presidente del Círculo, don Manuel Rico; varios otros miembros de la Directiva, el señor Labrador, don Jesús Chaparro y algunos amigos. El salón se hallaba repleto de socios ó invitados, destacándose entre la concurrencia muchas y bellas señoritas. El alcalde dió por empezado el acto, cediendo el uso de la palabra al señor Chaparro, que pronunció un bello discurso, breve biografía del artista expositor, siendo muy aplaudido. El señor Labrador dijo varias frases de gratitud por la cariñosa acogida del Círculo y el acto tan simpático que se celebraba en su honor.

El corto discurso del artista, lleno de sinceridad y sencillez, fué premiado con prolongados aplausos. También don Arsenio Wert leyó unas bien escritas cuartillas, cantando — como buen aficionado — las excelentes dotes de artista que posee Labrador, recibiendo también por ello los plácemes de los concurrentes.

A continuación, el notable pianista nervense don Manuel Rojas, nos sirvió un hermoso recital de piano, ganándose nutridas ovaciones.

Un acto, en fin, altamente simpático, que pone una vez más de relieve el espíritu hospitalario, y artísticamente exquisito que distingue al Círculo «El Minero», aparte del ambiente de fraternidad y democracia que allí se respira en todo momento y con cualquier motivo. Enhorabuena á esta Sociedad, especialmente á los señores de la Directiva que preside nuestro buen amigo Rico, tan merecidamente.

En cuanto á las obras expuestas, á nosotros, pobres legos en tan alta materia, sólo ha podido causarnos asombro y emoción, que son las dos sensaciones únicas que los profanos podemos sentir á la contemplación de tan bellos trabajos. Una importante colección de dibujos al carbón, donde no sabemos qué admirar más: si la valentía y sabio modo en el trazo ó la expresión fiel, realísima y brava del asunto tratado. En lo que respecta á los óleos, ya ésto se aleja aún más de nuestras escasas ó ningunas apreciaciones en el escabroso terreno de la técnica. Hay varios retratos de estimados amigos nuestros, cuyo parecido y entonación producen algo más que asombro: espanto. Un retrato del doctor Roncero, cuyo fondo á medio terminar, ya es una maravilla; pero que desaparece ante la figura del doctor, parece algo mágico, algo imposible la gama de blancos derrochados al tratar el traje que viste la figura; aquella posición tan lógica, tan real; aquellos valores al rojo ladrillo, los violetas que transpiran blancos... Hemos visto tanto y tan grande en este cuadro...; pero somos tan ignorantes en este extremo...

Pero, por encima de todo, hay allí un gran lienzo, intitulado «El relevo en la mina», que su factura en general, el dibujo, el aire gris, las figuras borrosas del segundo término, el brío de las del primer plano, aquellos torsos sudosos, todo músculos; en fin, aquel todo que anima el momento, es ya para nosotros el colmo del acierto: vida, expresión, ambiente, ¿qué más? Mucho más, que ha de quedarse para los afortunados que saben de estas cosas.

Solamente podemos asegurar, eso sí, que la numerosa concurrencia y cuantos desfilan ante tales obras, han sentido y sienten idéntica impresión que el humilde reseñador, que con toda el alma felicita al gran artista José María Labrador, por el éxito de su exposición, y le reitera la más sincera expresión de una admiración sentidísima.

José María Fontela G.

Ríotinto 27-9-1931.

EL HOMBRE INVISIBLE

En la vida de San Antonio de Padua, publicada por el Apostolado de la Prensa, y en la página 45, leemos que al comenzar un sermón se le había olvidado al santo cantar en el coro, y afligido por esta falta, «se apoya en el púlpito, cúbrese la cabeza y se queda inmóvil y silencioso por largo rato, con grande admiración de sus oyentes. Durante este tiempo aparece en medio de sus hermanos, canta el «Alleluia» y lo demás que se le había encargado. Al cabo de una hora se endereza en el púlpito de Nuestra Señora y continúa su discurso con elocuencia incomparable».

La doctrina de la bilocación ó desdoblamiento es común á todas las confesiones religiosas; en la antigüedad tenemos los testimonios de Filostrato, Cicerón, Tácito, Suetonio, etc., y ya en nuestros tiempos, entre otros muchos, el notable caso de la señorita Emilia Sagée, institutriz en el Colegio de Neuwelcke, existente en Livonia en 1845.

Esta señorita contaba treinta y dos años, gozaba de buena salud, aunque era nerviosa y su conducta tan sólo alabanzas merecía. A las pocas semanas de estar en el colegio se observó que cuando una colegiala decía haber visto á la institutriz en tal paraje, otra colegiala sostenía el no ser cierto, por haberla ella visto en otro.

Esto duró hasta que cierto día las colegialas vieron dos Emilias exactamente semejantes y haciendo los mismos gestos, sólo que una tenía un pedazo de tiza en una mano y la otra no. A partir de este momento ya nadie dudó en el colegio de que podía verse á la intitutriz en dos lugares distintos por razón de su doble naturaleza.

Hemos estimado conveniente la exposición de estos hechos antes de proceder á su explicación.

El análisis químico de varias semillas de distintas especies vegetales, como el análisis de un huevo, revelan la igualdad de su composición; luego, como observa don Quintín López, además de la organización material del germen hay «algo» inapreciable para la química biológica, que encauza y dirige el desarrollo del sér organizado, sea por la recapitulación de las formas ancestrales que pretende Haeckel, ó en virtud de la «idea directriz» de Claudio Bernard.

El célebre naturalista Buffon, que presintiera muchos de los descubrimientos contemporáneos, decía: «Esta facultad ó potencia es el «molde interior» del cuerpo organizado: las moléculas vivientes (hoy diríamos células) que el animal ó el vegetal extrae de los alimentos ó de la savia, se asimilan á todas las partes del «molde interior» del vegetal ó del animal, le penetran en todas sus dimensiones y le dan la vegetación, la vida y el incremento en todas sus partes, no haciendo el molde interior más que determinar el movimiento y posición de las moléculas para la nutrición y desarrollo de todos los seres organizados».

Pues bien; este «molde interior» del gran sabio Buffon es el «cuerpo espiritual» de que nos habla San Pablo; el «cuerpo astal» de los teósofos ó el «periespíritu» de los espíritas, experimentalmente exteriorizable y que puede separarse del cuerpo, aunque no del alma. La estrecha unión del alma con su agente dinámico, á lo que llamamos «espíritu», constituye el hombre invisible y revela la relativa inmaterialidad de las almas. Entre el alma y su herramienta de trabajo hay algo que no es ni fuerza ni materia; pero que acumula fuerza y penetra la materia: algo de que el alma es el núcleo y, al par, un agente dinámico y un elemento plástico; es decir, una sustancia ideoplástica, según la autorizada opinión del ilustre escritor León Chevreuil.

Los magnetizadores obran sobre esta parte invisible del hombre y el cuerpo queda inerte. Carlos Duprel, el más autorizado de los investigadores en esta materia, nos enseña que «el cuerpo astral exteriorizado no es únicamente el conductor de una fuerza motriz, sino también el de la fuerza vital, de la fuerza formativa, de la sensibilidad y de la consciencia, pudiendo, por tanto, existir con independencia del cuerpo material y separado de él; en otros términos, es inmortal, lo que llegará á demostrarse experimentalmente, siguiendo el camino desbrozado por el coronel De Rochas. Las acciones producidas por el cuerpo astral en los sonámbulos y en los médiums durante la vida terrestre deben de ser idénticas á las del cuerpo astral definitivamente exteriorizado por la muerte.

FRITZ

Remozamiento artístico

En la época de Alfonso X llega al apogeo el estudio de las ciencias árabes: la astronomía, las matemáticas, la medicina; se traducen el Alcorán, el Talmud y la Cábala; se hacen circular las versiones de libros de sentencias y apotegmas, basados en filósofos y pensadores árabes (Bonium, Poridat); se traducen libros de juegos como el del «Ajedrez»; se adapta la música andaluza á las «Cantigas»; se dan á conocer colecciones de apólogos («Calila») ó de cuentos («Sendebar») conocidos á través de las versiones árabes; se establece, primero en Murcia, y luego en Sevilla, una escuela de estudios superiores, donde se congregan los hombres más sabios de las tres religiones que se profesaban en la Península. Toda esta enorme labor era dirigida por el rey que mereció de la historia el renombre de «Sabio».

Las fábulas y cuentos orientales se difunden rápidamente. Y á más del «Calila» y del «Sendebar», conocemos la «Disciplina clericalis», de Pedro Alfonso, y las versiones de la leyenda de Buda («Barlaam y Josaphat»), difundidas todas por medio de recensiones árabes. Los nombres del infante don Juan Manuel, de Lulio, de Turmeda, son prueba elocuentísima de la contribución árabe á la novelística española. Y es casi seguro que por España correría, completa ó fragmentaria, la celebérrima colección árabe de «Las mil y una noches», á juzgar por los diversos cuentos de ella que circularon entre los musulmanes españoles, y fueron repetidos por los cristianos. Sin que falten cuentos de tal vitalidad como el que ha podido servirse de marco á la novela filosófica «Hay Benyacdán», de Abentofail, y á los primeros capítulos del «Criticón», de Baltasar Grasián.

Es seguro que entre los musulmanes corrieron cantos, hoy perdidos, de carácter épico; cantos y leyendas que pudieron influir en los orígenes de la épica castellana y francesa, á juzgar por los fragmentos conservados en crónicas como la de Abenalcotia, y exhumados por el señor Ribera.

Así también la lírica de todas las literaturas romances medievales debe su sistema originariamente al sistema lírico inventado por Mocádem el de Cabra, en el siglo X, al «séjel» y la «moaxaha», que se difundieron por Francia, Italia, Inglaterra y Alemania.

Jerez

El ingeniero forestal de este Ayuntamiento, don Salvador Robles, ha sido nombrado secretario de la Sección octava, «Alcornocales é industrias corcheras», del Congreso Nacional de la Madera é Industrias derivadas, que se celebrará en Madrid de los días 8 al 18 del presente mes.

—En el cortijo de Vico, donde radica el Depósito de Recría y Doma, se ha solemnizado la fiesta del Día del Ejército.

Celebráronse diversos festejos, entre ellos cucañas, carreras de sacos, concursos, etc., que resultaron muy animados.

A la tropa se le sirvió un suculento rancho extraordinario.

Análogos actos se han celebrado en el Depósito de caballos sementales y en la Yeguada Militar.

—Ha sido conducido á su última morada el cadáver de nuestro estimado convecino don Manuel Soto Gómez, capataz que fué desde su implantación de esta red de teléfonos.

El fúnebre cortejo, que resultó muy numeroso, fué presidido por el jefe de esta Central de Teléfonos, don Francisco Jiménez del Pozo, don José Cano Quintero y los sobrinos del finado, don Manuel y don José Rodríguez Cobos y don Antonio Pérez.

Descanse en paz el alma del finado, y reciban su atribulada viuda, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

—Por los señores de Pérez Pacheco (don Jesús María), y para su sobrino, el estimado joven don Francisco Ortiz Cortiguera, ha sido pedida á los señores de Borrego Retamero (don Antonio) la mano de su bella hija Rosario.

La boda ha sido concertada para dentro de breve plazo.

—En la iglesia filial de San Dionisio ha recibido las regeneradoras aguas del Jordán la hermosa niña que hace días dió á luz la distinguida señora doña María Cecilia Díaz y de Morales, esposa de nuestro querido amigo don Manuel de Isasi y García del Salto.

La reciénnacida fué llevada al templo en brazos de su abuela paterna la respetable dama doña María Josefa García del Salto, viuda de Isasi, que actuó de madrina en representación de los tíos paternos de la pequeñita don José San Miguel de la Vega, capitán de Caballería, ilustrado profesor de la Academia de Toledo, y su bella esposa, doña Cecilia Isasi y García del Salto.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor del referido templo, don Francisco del Castillo, quien impuso á la neófita el nombre de María del Rosario.

Después entónase solemne salve ante el altar de Nuestra Señora del Mayor Dolor, que aparecía espléndidamente iluminado.

El acto celebróse en familia.

Deseamos á la nueva cristiana larga vida y todo género de felicidades.—Pareja.

Ecija

Sesión municipal

En sesión ordinaria, y bajo la presidencia del alcalde, don José María Caldero, se reunió el Cabildo municipal.

Se acordó nombrar á don José Caldero para que forme parte del Consejo local de Primera Enseñanza. Se dió cuenta de una instancia del médico don Rafael Jiménez Reyes, solicitando ser nombrado médico interino para la especialidad en tocología. Se entabla un debate, en el que intervienen varios capitulares. El señor Peláez propone sea votada nominalmente, lo que se efectúa y da el resultado de doce votos á favor y cuatro en contra, quedando, por tanto, nombrado médico tocólogo interino el señor Jiménez Reyes.

A continuación se procede á la votación para elegir segundo teniente de alcalde, siendo elegido don Juan B. Tejero—republicano—por doce votos y cuatro en blanco, pasando dicho señor á ocupar su escaño.

Seguidamente se da lectura á una instancia firmada por don Antonio Garfias, administrador de Arbitrios.

El aludido escrito, muy extenso, trata de las anomalías que vienen sucediendo en el Matadero con el ganado vacuno, que por una disposición no tributa el llamado ternera y el firmante si tiene que tributar en este sentido.

A este respecto se establece un vivo y largo debate, que dura bastante tiempo sobre las carnes y la organización del Matadero.

Por fin, el alcalde corta las discusiones, y se acuerda dejar las costumbres establecidas y ajustarse a las disposiciones legales.

El señor Zayas pide que se dote á la guardia municipal del máximo respeto y autoridad para que no ocurra lo que ahora, que nadie la respeta. El señor Yelamo se ocupa de la cuestión obrera y del paro constante, que dice es la obsesión de todo el Ayuntamiento, proponiendo la celebración de una magna Asamblea de todos los Municipios andaluces para dirigirse al Gobierno solicitando la rápida implantación de la reforma agraria, que solucionará el conflicto.

Los señores López Lucena, Navarro y otros se adhieren á la propuesta del señor Yelamo. El alcalde, señor Caldero, se asocia á lo expuesto por dicho edil, y se congratula que sea Ecija de dónde haya nacido la idea, que espera será fructífera. El señor Centeno también ve con simpatías el particular, haciendo á este respecto unas aclaraciones. Propone se conceda un amplio voto de confianza al alcalde para que asista á dicha Asamblea en unión con su autor, el señor Yelamo, ordenándose que seguidamente se cursen las cartas á todos los Municipios que afecte á la idea. El señor Maestre propone se active el asunto de la décima de la Contribución. El señor Zayas pide *se cierren los establecimientos á las dos de la madrugada, en lugar de las tres como es ahora, y que se persiga el juego. El señor Peláez se asocia* á lo manifestado.

El señor Rodríguez Navarro pregunta por el expediente incoado a un funcionario municipal, siéndole contestado por el instructor del mismo, señor de los Reyes, que aun no está terminado.

Y por último, el señor Yelamo da cuenta de una denuncia que le han formulado de la Plaza de Abastos sobre los industriales forasteros que vienen á vender sin tributar á la Hacienda y perjudicando á los de casa, contestándole el señor alcalde y el presidente de la Comisión de Abastos, señor López Lucena, que se procederá en justicia.

Y se levantó la sesión á las once de la noche.

—Firmada por el concejal señor Rodríguez Navarro, se nos entrega una nota que dice: «Nos comunican que una Comisión de pegujaleros de Ecija, en representación de la Sociedad de pequeños agricultores, han visitado al delegado del Trabajo y al gobernador civil en queja de que don José Fernández Romero, vecino de Ecija y arrendatario del cortijo de «Turollote», ha despedido á cerca de cien pegujaleros y subarrendatarios del referido cortijo, por haberse acogido éstos á los decretos sobre revisión de rentas. Ambas autoridades, reconociendo la justicia de la petición, han ofrecido intervenir para solucionar el asunto.»

—Por don Bartolomé Masso, oficial de esta Remonta, y para su hermano don Pedro, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Carmela Pérez Martín. La boda se celebrará en breve.

—Después de haber pasado en ésta una temporada en uso de permiso, ha marchado el director del Banco Hispano Americano de Manzanares, don Angel Luna Preciado.—Roldán.

Letras de luto

Esta mañana tuvo lugar el sepelio en el cementerio de San Fernando del cadáver de don Juan Manuel Espinosa de los Monteros y Fernández, agente exportador de la Compañía de M. Z. A., asistiendo al piadoso acto numerosos amigos de la familia.

Reciba el padre del finado, don Francisco Espinosa de los Monteros; hermanos y distinguida familia doliente el testimonio de nuestro profundo sentimiento de pésame.

CONSEJO DE MINISTROS

El dcreto creando la sección de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla

A la [illegible]irada, el ministro de Instrucción [illegible] que llevaba algunos decretos de importancia

[M]adrid 9.—Esta mañana, á las [illegible]e, se reunieron los ministros en Presidencia para celebrar consejo.

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación, señor Maura, que dijo había tranquilidad completa en todas partes.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que, entre otras cosas, llevaba tres decretos, uno de ellos creando varios Institutos de segunda enseñanza, otro creando el Instituto de Estudios Hispano marroquíes en Ceuta y el tercero creando la sección de Estudios Hispano-americanos en la Universidad de Sevilla.

Cuando llegó el ministro de Marina, fué preguntado por los periodistas si entre las clases de la Armada había algunos detenidos, y el señor Casares contestó:

—Desde que yo estoy al frente del Ministerio no hay ningún detenido gubernativo. Claro es, añadió, que hay detenidos sujetos á procedimientos.

A la una de la tarde abandonó el salón del Consejo el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, que manifestó que había abandonado la reunión antes de terminar ésta para ir al Ministerio para recibir á una Comisión del Congreso postal panamericano.

El ministro de Estado abandona el Consejo. — Lo que dice á los periodistas.—La necesidad de acelerar el debate político.

Poco después de la una y media abandonó el Consejo el ministro de Estado.

Los periodistas le preguntaron á qué era debida su marcha, y el señor Lerroux dijo que á las dos de la tarde tenía que celebrar una conferencia con Ginebra, relacionada con el conflicto chino-japonés.

Hasta ahora—añadió—las cosas despachadas por el Consejo son de trámite.

También ha habido un cambio de impresiones sobre el debate parlamentario, es decir, sobre la necesidad de abreviarlo, por tener que discutir los Presupuestos y la reforma agraria.

Los periodistas le preguntaron si intervendría en el debate religioso, y replicó que no hablaría *sobre* la totalidad del dictamen, pues como hay bastantes espadas —y yo no lo soy—, hablaré después, interviniendo en la discusión del articulado cuando se vaya agotando el tema.

Manifestaciones del Presidente

El último en abandonar el salón fué el señor *Alcalá Zamora,* que dijo á los periodistas que no había nada más que lo que se consignaba en la nota oficiosa.

Esta tarde—añadió—me entrevistaré con el presidente de la Cámara, señor Besteiro, con objeto de ver la manera de acelerar los debates parlamentarios, pues tenemos que preparar los presupuestos y también estudiar el dictamen de la Comisión agraria, que hay que despachar además de otros asuntos que están preparados, con objeto de que la discusión de éstos sea lo más rápida posible.

A LA SALIDA

El ministro de la Gobernación hace una referencia de los sucesos de Gilena. — El de Trabajo negó que se hubiesen tratado cuestiones políticas.

A las dos y cuarto salió el señor Maura, que dijo á los periodistas:

—Les ruego que hagan constar que al ministerio de la Gobernación han llegado hasta ahora escasas instancias de los huelguistas de la Telefónica solicitando su reingreso. Los que deseen reingresar nuevamente en la Compañía deben enviar lo antes posible las instancias solicitándolo al ministerio, con objeto de examinarlas y hacer la correspondiente selección.

También dijo el ministro de la Gobernación que acababan de informarle que en Gilena (Sevilla) se había producido una colisión entre obreros radicales y socialistas, en la que había intervenido la Guardia civil, y que según noticias que tenía, había resultado muerto un cabo de la benemérita y varios obreros, y que también habían resultado varios heridos por una y otra parte. Del suceso no tengo más detalles, pues ésto ha ocurrido á las once de la mañana.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, fué preguntado por los periodistas si en el Consejo se había tratado algo de política, y contestó:

—Nada en absoluto. Siempre están ustedes pensando en política.

El ministro de Instrucción manifestó que todo lo tratado en el Consejo estaba reflejado en la nota oficiosa, y añadió:

—Consejo largo y nota corta.

Entonces un periodista le dijo:

—¿Habrán tratado ustedes de cuestiones política?

—No; nada de política—le contestó el señor Domingo.

NOTA OFICIOSA

Hacienda.—El ministro dió cuenta de varios proyectos de ley, cuya presentación fué acordada.

Economía.—Decreto autorizando la exportación de ganado solípedo inútil para el trabajo.

Jubilaciones y ascensos en el Cuerpo de Geómetras.

Instrucción pública.—Se aprobó un proyecto de ley creando en Sevilla un Centro de estudios de Historia de América.

Decreto aprobando el plan de estudios de la sección indígena en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza concedido al Ayuntamiento de Ceuta.

Idem creando Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza en Santa Cruz de la Palma, Linares, Almanzora, Elche, Béjar, Yecla, Ceuta, Torrelaguna, Luarca y Jaca.

Decreto aprobando los auxilios é ingresos que habrán de habilitarse con cargo al capítulo 25 del presupuesto vigente del ministerio.

Idem disponiendo queden afectos al ministerio todos los servicios de formación y perfecionamiento profesional que existían en el de Trabajo é igualmente el Instituto de Reeducación profesional y Centro de perfeccionamiento obrero y Oficina central de orientación profesional.

La cuestión religiosa

Una curiosa estadística del número de religiosos de ambos sexos y conventos que existen actualmente en España

Madrid 9.—Se ha publicado una curiosa estadística con el número de religiosos de ambos sexos y conventos que existen en España.

Conventos de religiosos, 1.015, con un total de 20.467.

Idem de religosas, 3.871, con un total de 60.695.

Los religiosos se dividen así: Profesos, 11.054; novicios, 5.417; legos, 2.852.

Sin clasificación, 1.444

Las religiosas se distribuyen en la siguiente forma: Profesas, 47.444; novicias, 2.958; legas, 3.172, y sin clasificación, 7.121.

Total de religiosos y de religiosas, 81.162.

El número de conventos existentes en Madrid, 311. En Barcelona, 631.

Comunidades establecidas á partir de primero de Enero de 1931, seis, con un total de religiosos de 98.

No se estableció ninguna Comunidad de religiosos durante ese tiempo en la provincia de Madrid y se desconocen las variaciones habidas.

Los conventos clausurados, a partir de primero de Enero de 1931, han sido 24 de religiosos con un total aproximado de 200.

Los de religiosas han sido 39 con un total aproximado de cuatrocientas.

En primero de Abril de 1923 había en España 896 Comunidades con un total de 17.210 religiosos y de 35.744 religiosas.

Del momento político

OPINIONES SOBRE EL DISCURSO DE DON FERNANDO DE LOS RIOS

La de D. Melquiades Alvarez

Madrid 9.—El ilustre orador asturiano expresó su opinión acerca del discurso pronunciado ayer en el Congreso por el ministro de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos, diciendo que había sido una pieza admirable, tanto en la forma como en el fondo y que servirá como punto de transacción.

Añadió que ignoraba cuándo intervendría él en el debate religioso, pues lo hará según el giro que tomen las cosas.

El abrazo del Sr. Unamuno

El sabio catedrático de la Universidad de Salamanca, al terminar su discurso el ministro de Gracia y Justicia, se acercó á ésto y lo abrazó emocionado.

Una nota del Comité de obreros ferroviarios en relación con las peticiones que tienen formuladas de aumento de sueldo

Madrid 9.—El Comité de obreros ferroviarios ha publicado una nota diciendo que ha de salir al paso de la que han publicado con fecha 8 las Compañías de ferrocarriles, en la que tratan de demostrar la poca razón que asiste al personal ferroviario para el aumento de sus haberes.

El consejo obrero cree un deber —dice la nota—de no silenciar por más tiempo estas manifestaciones, que tratan de desorientar á la opinión, puesto que es sabido los jornales de hambre que padecen los ferroviarios, porque son sueldos en su mayoría de 1,50 á 3 y 5,87 pesetas y máximo en peonaje de 6,45, no diarias.

Los sueldos de 1,50 á 3 pesetas corresponden á los guardabarreras y aprendices.

Las Compañías invocan que el personal ferroviario ha mejorado en sus haberes de 100 á 136 por 100 y hemos de decir que estos aumentos obedecen al hecho de tener que aumentar las cantidades antes citadas, cuando ellas tienen ingresos fabulosos y esos jornales eran de 0,50, 1,17, 2,25 y el máximo 2,75. Y los jefes y factores 2,84 y 4 pesetas, respectivamente.

Mas para que la opinión conozca con exactitud los sueldos que disfrutábamos y disfrutamos en la actualidad, invitamos á las Compañías á que, al igual que dan una nota de las ventajas que el personal ha obtenido, publiquen los sueldos del personal que tienen á sus órdenes y el que tienen los elementos directivos, que oscilan entre 15.000 y 66.000 pesetas, que acoplados gastos y otros emolumentos, llegan á cifras aterradoras.

Termina la nota pidiendo á los Poderes públicos que juzguen la situación angustiosa de los obreros ferroviarios.

Madrid y Provincias

UNA NOTA DE LA MINORIA VITIVINICOLA

Madrid 9.—El señor Manteca, secretario de la Comisión vitivinícola, ha facilitado una nota diciendo que después de una reunión con la Comisión parlamentaria y con la adhesión de los señores Gómez Chaix, de Málaga, y Fábregas y Villanueva, de Orense, se escuchó al señor Pradera, que habló sobre los impuestos municipales del vino en Madrid y el recargo que sobre él se proyecta.

El grupo sacó la impresión de que se va á desgravar totalmente el vino ordinario. En cuanto á los vinos de lujo, se mantendrá una actitud de relación con el grupo vitivinícola.

Se acordó nombrar una ponencia para hacer viable la forma de hacer eficaz el suministro de vino á los soldados.

También se acordó recabar del ministro de Economía la supresión de la Junta vitivinícola ó la reorganización de la misma, en la que los productores tengan una representación igual á la de los demás sectores de la producción.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, ha manifestado á algunos de sus amigos que si la fórmula de transacción del problema religioso es la expulsión de los jesuítas, él, para demostrar su conformidad la votará desde el centro del hemiciclo.

PARA PEDIR LA EXPULSION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

Orense 9.—La Izquierda Orensana ha lanzado un Manifiesto esta mañana, en el que pide al pueblo que hoy, á las seis de la tarde, acuda á la plaza de la República, con objeto de robustecer á los representantes parlamentarios, á fin de que pidan la separación del Estado y la Iglesia, expulsión de las órdenes religiosas y nacionalización de sus bienes, etc.

Se ruega que se cierre el comercio, para evitar conflictos.

DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN OLVERA

Cádiz 9.—En relación con el movimiento de huelga general iniciado ayer, se tienen noticias que ha hecho explosión un petardo en casa del jefe del partido radical, Rafael Comes.

Se sabe que el artefacto no produjo víctimas, si bien causó grandes destrozos en la finca.

El gobernador ha enviado á un delegado y al juez de instrucción, que llevan instrucciones.

Se nombrará una Comisión gestora, compuesta por seis personas alejadas por completo de la política.

—Continúa la huelga de salineros de San Fernando, si bien se tiene la esperanza de su pronta resolución.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN UN REGISTRO DE LA TELEFONICA

Coruña 9.—Anoche, á las nueva y media, en un registro de la Compañía Telefónica situado en la Plaza de Pontevedra hizo explosión un petardo.

A consecuencia de la explosión, la tapa salió despedida á gran altura, yendo á incrustarse junto al balcón de un segundo piso.

La policía realiza pesquisas para detener á los autores del atentado.

A última hora de la noche, los agentes han detenido á dos huelguistas de la Telefónica, á los que se consideran autores de los actos de «sabotage» realizados estos días.

INFORMACION DE BARCELONA

El conflicto del puerto.—Las elecciones parciales.—Otras noticias.

Barcelona 9.—El conflicto del puerto continúa en el mismo estado.

El Sindicato del ramo de transporte, en una reunión celebrada esta mañana, acordó mantener la huelga parcial de los obreros del puerto.

También se acordó no intervenir en la carga y descarga de ningún carro que haya sido trabajado por obreros no afiliados al Sindicato, y no hacer resistencia á los patronos que guíen sus propios carros.

Acordóse asimismo no extender el paro general al ramo de transportes, por ser esto—según los obreros—lo que desean los patronos, ni pedir por ahora ayuda á ningún otro ramo.

La huelga general del ramo se declarará cuando lo crea conveniente la C. N. T.

Se leyó un oficio del gobernador dando cuenta de que dentro de las veinticuatro horas de celebrarse esta reunión, el presidente del ramo de transportes debe dar cuenta de los acuerdos tomados.

El presidente propuso no hacer caso del oficio ni tomarlo en consideración.

Luego se dirigieron duros ataques al gobernador.

—Hasta el día 18 no se celebrarán las elecciones complementarias á diputados á Cortes, por no poder dar el Ayuntamiento las 25.000 pesetas necesarias para los gastos de local, mesas, etc. Este crédito tendrá que votarse en sesión extraordinaria, la cual se celebrará el miércoles próximo.

—Hoy ha vuelto á funcionar, después de diez años de suspensión, el tribunal del jurado.

ANTE LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

Málaga 9.—Ante el oficio anunciando la huelga del personal ferroviario de toda la red andaluza, el gobernador civil se ha dirigido al ministro pidiéndole el envío de un batallón de ferrocarriles con objeto de poder asegurar los servicios.

EL GOBERNADOR PROHIBE EL REPARTO DE HOJAS RADICALES

Salamanca 9.—Anoche ocurrieron incidentes con motivo del reparto de unas hojas de los radicales, efectuado por niños y señoritas.

En dichos incidentes tuvo que intervenir la fuerza de Seguridad.

En vista de ello, el gobernador civil ha prohibido el reparto de toda clase de hojas que puedan enconar las pasiones.

Extranjero

ENVIO DE NAVIOS JAPONESES A AGUAS CHINAS

Londres 9.—Comunican de Kobe que el Gobierno japonés había ya decidido el envío de dos navíos á Shanghai, y que ahora, en vista de la situación, el Ministerio de Marina estudia el envío de otros cuatro navíos.

También enviará á Hankeu dos buques de guerra y doce á diferentes puertos chinos.

ELECCIONES PRESIDENCIALES EN AUSTRIA

Resulta elegido presidente de la República el señor Niklas

Viena 9.—Esta mañana se ha reunido la Asamblea de la Federación en el salón del Consejo Nacional, presidida por el presidente de la Federación, asistiendo todos los diputados y miembros del Consejo, con excepción de los nacionalistas, para la elección de presidente de la República.

En el primer escrutinio resultó elegido por 109 sufragios de los 203 votantes, el señor Niklas, actual presidente de la Federación.

El candidato socialista demócrata señor Rennel obtuvo 92 votos.

LA IV CONFERENCIA COMERCIAL PANAMERICANA ACUERDA LA ADOPCION DEL PATRON ORO

Washington 9.— La IV Conferencia comercial panamericana ha aprobado una resolución por la que se pide q[ue] se adopte en todas las naciones latino-americanas el patrón oro en caso de que no lo hayan adoptado todavía.

Se ha pedido también se acuerde la urgencia de convocar una Conferencia de carácter internacional para rehabilitar la plata.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 19 de los corrientes, en horas hábiles de oficina, se admiten en el Negociado de Registro proposiciones en sobre cerrado y lacrado, acompañando muestras de telas para el suministro de 150 guerreras y 120 pantalones de paño azul, con destino á la guardia municipal.

ULTIMA HORA

LOS GRAVES SUCESOS DE GILENA

Los obreros hacen frente á la Guardia civil, matando al cabo comandante del puesto é hiriendo gravemente á dos guardias más

La fuerza pública repele la agresión, resultando tres hombres muertos y varios heridos de gravedad

(Conferencia telefónica de nuestro enviado especial, señor San Miguel)

Gilena 9.—A las cinco de la tarde acabamos de llegar á Gilena.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, se encontraba en el Ayuntamiento celebrando una conferencia con diversos elementos de la localidad, enterándose de las causas del suceso.

El señor Sol Sánchez nos dijo que *la causa de los sucesos se debe más á encono político que á cuestiones sociales.*

Agregó que desde hacía mucho tiempo los obreros estaban divididos en dos grupos, y que sólo trabajaban los que pertenecían al Centro republicano de izquierda. Los socialistas, que son los que pertenecen al otro Centro, habían pretendido en varias ocasiones lograr que se diese trabajo á todos los obreros, cosa que no habían logrado.

Con motivo de los sucesos desarrollados el día primero de este mes, que no tuvieron graves consecuencias, se había concentrado fuerza de la Guardia civil para impedir que se alterase el orden.

Esta mañana, varios números de este Instituto salieron con dirección al cortijo denominado del «Marqués», hacia donde se dirigían unos doscientos obreros, entre hombres y mujeres, con el fin de impedir que los obreros que trabajaban en el mismo saliesen á hacer las faenas propias de la estación.

El cortijo pertenece al duque del Infantado. La presencia de los guardias impidió que el grupo llevase á cabo su propósito y regresó al pueblo sin más incidentes.

Los manifestantes, ya de regreso en el pueblo, recorrieron la calle de la Iglesia, donde está enclavado el Centro socialista. La Guardia civil, como medida de precaución, había rodeado el edificio para impedir que se produjeran desórdenes.

Al pasar el grupo por frente á la puerta del local, uno del grupo, que aun no se sabe si fué hombre ó mujer, porque no ha podido averiguarse, intentó desarmar al cabo que mandaba las fuerzas, cosa que consiguió.

En el mismo momesto un disparo hecho desde el interior del Centro socialista dió en tierra con el cabo, que falleció instantáneamente herido en la cabeza.

La Guardia civil disparó acto seguido contra el Centro, causando varias víctimas.

El gobernador se lamentó del desarrollo de los sucesos, diciendo que es más de sentir cuando precisamente hoy se iba á celebrar una reunión para ver de encontrar solución al conflicto.

Agregó el señor Sol que era intolerable que se impidiese la libertad del trabajo.

Manifestó que la Guardia civil había cumplido con su deber en todo momento, sin excederse en nada de él.

LAS VICTIMAS

Los muertos son:

El cabo comandante del puesto de Aguadulce, José Regudor Sangino, una herida en la cabeza de bala.

Un individuo, cuyo nombre se desconoce todavía, al que se conocía por el Hijo de Papará. Presenta un balazo en la cabeza, con orificio de salida por la mejilla izquierda.

Antonio Reina.—Herida en una axila y otra en la cabeza, con salida por detrás del pabellón auricular, ambas mortales de necesidad.

José Morilla.—Tiene una herida en la región supracostal izquierda, con salida por la región lumbar.

LOS HERIDOS

Los heridos son:

Francisco Reina Reina, herida de bala en el vientre.

José Rodríguez Gutiérrez, herida de bala, con fractura de la tibia y el peroné izquierdos.

Francisco Pozoblanco, herida de proyectil, con fractura de la tibia y peroné.

Estos tres individuos nos los encontramos cuando veníamos para Gilena, en las proximidades de Agüadulce, conducidos en el camión ambulancia de Sanidad, para ser hospitalizados en el provincial de Sevilla. Iban acompañados del practicante don Antonio Ortiz.

LAS FUERZAS QUE GUARNECEN EL PUEBLO

Las fuerzas de la Guardia civil que de ordinario hay destacadas en Gilena son: un cabo y cuatro números.

Desde el día primero, según decimos más arriba, con motivo de los conflictos sociales, se habían concentrado veinticinco guardias más y hoy han llegado nuevas fuerzas de todos los pueblos de los alrededores.

Ahora acaban de llegar en un camión rápido militar dieciocho guardias más, un cabo y un sargento. Vienen al mando de un teniente.

LO QUE NOS DICE UNO DE LOS HERIDOS

Hemos hablado también con Antonio Reina Jurado.

Este era segundo teniente de alcalde hasta hace tres días, y nos ha dicho que el alcalde se encontraba en Sevilla, adonde había marchado para conferenciar con el gobernador civil, con objeto de buscar una solución al conflicto.

Nos manifestó que se enteró de la salida de los grupos esta mañana con dirección al cortijo del «Marqués», para rogar á las familias que habitan en las casillas próximas á aquél, que no trabajasen.

Añadió que á eso de las once y media vió aparecer á los grupos que habían ido al campo y que regresaban por la calle de la Cruz. Les salió á su encuentro y vió entonces que los grupos iban rodeados por varios números de la Guardia civil.

Les preguntó qué ocurría, y le contestaron que por lo visto iban detenidos á la cárcel.

El dice que se adelantó al grupo y se dirigió hacia el Ayuntamiento, y que cuando llegaba cerca de éste escuchó los disparos; pero que no pudo precisar lo que había ocurrido.

Dice también que inopinadamente se vió agredido por uno de los guardias, el cual le golpeó en la cabeza.

El dice que solamente trató de contener á los de los grupos para que se mostrasen en actitud pacífica, y que en este momento fué cuando se sintió herido en la pierna derecha á consecuencia de un balazo.

Este herido se encuentra encamado en el Ayuntamiento en espera de la llegada de la ambulancia sanitaria que ha de trasladarle á Sevilla.

HAY 79 DETENIDOS

Con motivo de los sucesos se encuentran detenidos en la Escuela 79 vecinos.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

Hemos hablado también con el alcalde accidental, don Juan Ramón Reina Báez.

Este nos ha dicho que anteriormente había hablado con la Comisión de huelga, para aconsejar á ésta que evitasen todo género de coacciones y que al mismo tiempo les había recomendado que se entrevistasen con el jefe de las fuerzas de la Guardia civil, porque estas fuerzas habían tenido noticias de que se intentaba coaccionar á los trabajadores y estaban dispuestas á impedirlo.

Añadió que cuando se registraron los sucesos de esta mañana, dió cuenta de ellos seguidamente al gobernador civil de la provincia y también comunicó con la Diputación provincial, pidiendo el envío de ambulancias sanitarias.

También dió cuenta de los sucesos al juez de instrucción del partido, que es el de Estepa, con objeto de que actuase en las diligencias.

UNA MUJER HERIDA

También se encuentra herida una mujer llamada Concepción Morilla, hermana política de Antonio Reina Jurado, el herido á que antes hemos hecho referencia y que se encuentra en el Ayuntamiento.

EL ASPECTO DEL PUEBLO

El pueblo se encuentra casi desierto. Sólo se ven en las esquinas pequeños grupos, que comentan los sucesos

Todas las puertas de las casas aparecen cerradas y por todas partes se percibe un ambiente de tristeza y consternación.

También nos han dicho que el tiroteo duró cerca de una hora.

Curiosidades

Los tungouses habitan la región oriental de Siberia. Su tocado recuerda el de los chinos, porque se afeitan la cabeza, dejando sólo una coleta, en tanto que sus mujeres dividen su cabellera en dos trenzas que dejan colgantes sobre el pecho.

Habitan en tiendas cónicas, formadas con corteza de abedul en estío y de pieles en invierno. En general, viven del producto de la caza y de la pesca. La poligamia existe entre ellos; pero sólo es practicada por los ricos; la condición de la mujer es inferior, pero no es maltratada.

El miedo de la muerte es muy grande también en aquellos pueblos; los ataúdes que contienen los cadáveres suelen sujetarse á los árboles ó se colocan bajo piedras, y no bajo la tierra. Su religión, el chamanismo, consiste principalmente en una especie de culto de los muertos.

Espectáculos

Funciones para el sábado 10

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, «La verbena de la Paloma». 9, «Paloma de Embajadores». 10 y 3/4, «Las guapas».

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«Las noches de New-York», por Norma Talmadge.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Vida nocturna», por Stand Laurel y Oliver Hardy. Totalmente hablada en español.

CINE HISPANO (Alameda). — «Mamá, déjame amar», por Magde Bellamy y Barry Norton.

CINE NEVERIA POZO.— De 9 á 1. «Oficina universal», por Pah y Patachón.

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—A las 6. «De frente, marchen».

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—Cine sonoro. A las 8 y 1/2, «Bajo los techos de París».

CINE FLORIDA. Sonoro.—Desde las 6 y 1/2. «La batalla de París». (Superproducción Paramount.)

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«El demonio del mar», por Raquel Torres.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

CARTERA DE NOTICIAS

El Comité de la Juventud republicana radical socialista de Sevilla, haciéndose portavoz del sentir de todos sus afiliados y mayoría pueblo sevillano, ruego á S. S. exija no sufra modificación artículo proyecto Constitución, referente á cuestión religiosa, y sea aprobado tal cual lo presenta la Comisión de dicho proyecto.—*El Comité.*

El teniente coronel don Francisco Laraña Bécquer, en atento besalamano nos comunica haber tomado posesión de la presidencia del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, ofreciéndose en el cargo, deferencia que le agradecemos, deseándole el mayor acierto en su gestión.

Después de breve estancia en Sevilla regresó á Chipiona, acompañado de su bella y simpática hija Mary, nuestro querido amigo don Javier Sánchez-Mellado.

Regresaron de sus viajes de novios los industriales de esta plaza don Abel González y don Francisco España, acompañados de sus respectivas señoras.

LOS FAMOSOS SERVICIOS DE «PLATA MENESES» PARA COLEGIALES SE VENDEN EN SEVILLA, SIERPES NUM. 8.

En esta Administración se encuentra á disposición de su dueño una cartera procedente de pérdida.

Se compra oro para fundir. Bazar-Joyería. Harinas, 15.

La Hermandad del Santo Sudario, Santísimo Cristo del Buen Fin y Nuestra Señora de la Palma, establecida en la iglesia de San Antonio de Padua, celebrará el día 11 de Octubre de 1931, á las diez y media de su mañana, una solemne función dedicada á la Santísima Virgen en el Misterio de su Asunción á los Cielos, estando el panegírico á cargo de don José Díaz Arnosa.

LOS DRAMAS DEL HAMBRE EN EL CAMPO ANDALUZ

En Gilena, con motivo de una huelga por paro forzoso, enconada por diferencias políticas, los obreros desarman al cabo de la Guardia civil y le matan de un tiro.--Los guardias repelen la agresión y matan á tres paisanos, hiriendo á cinco.--También resultaron un guardia gravemente herido y otro levemente lesionado.

EN SEVILLA MUERE OTRO DE LOS PAISANOS HERIDOS

Con motivo de los sucesos hacen acto de presencia en el pueblo el Gobernador civil de la provincia y los primeros jefes de la Guardia civil y actúan las jurisdicciones civil y militar

(De nuestro redactor, enviado especial, don Joaquín L. San Miguel)

Primero por las referencias oficiales facilitadas en el Gobierno civil, y por el anticipo informativo que publicamos anoche, recogiendo los datos enviados por nuestro enviado especial, ya tienen nuestros lectores noticia amplia de los dramáticos sucesos desarrollados en el pueblo de Gilena.

No obstante, como quiera que no caben en una conferencia telefónica transmitida á la hora de cierre de nuestra edición de la tarde toda la información detallada de lo sucedido, siquiera ésto, dentro de su extraordinaria importancia quede en los límites de un hecho aislado sin más trascendencia por el momento, creemos servir la curiosidad de nuestros lectores ampliando las primeras noticias.

Una ampliación de las primeras referencias : : :

Desde nuestra salida de Sevilla, los primeros datos los hallamos en la carretera de Arahal, donde á más de media distancia desde Alcalá al citado pueblo, hallamos la Ambulancia sanitaria de la Diputación provincial, pedida con urgencia desde Gilena para el traslado y hospitalización en Sevilla de los heridos.

Ya en Puebla de Cazalla, encontramos un camión militar que conducía á dieciocho guardias, un cabo y un sargento, al mando todos de un oficial, que desde esta Comandancia se dirigía á Gilena para reforzar aquellas fuerzas.

Cuando llegábamos á Aguadulce avanzaba en dirección á Sevilla la citada ambulancia sanitaria de la Diputación provincial, que conducía á tres heridos.

Heridos, á Sevilla : : :

Eran éstos los vecinos de Gilena Francisco Reina Reina, que tenía una gravísima herida, producida por proyectil, en el vientre; José Rodríguez Gutiérrez, á quien un disparo le había causado la fractura de la tibia y el peroné izquierdos, y Francisco Pozoblanco, que sufría tres heridas: *una en la pierna izquierda, otra en el tercio inferior del muslo derecho* y otra en la región mamaria derecha, con salida por la región supra-esternal. Gravísimo.

Estos heridos iban al cuidado del practicante don Antonio Ortiz.

Sin otros datos, llegamos á Aguadulce.

La proximidad de este pueblo con el de Gilena había facilitado la recepción de noticias, que eran comentadas por numerosos grupos situados en las calles.

EN GILENA : : : :

Las calles del pueblo están desiertas. Las puertas aparecen cerradas.

Numerosas fuerzas de la Guardia civil llegadas de todos los pueblos del contorno tienen tomadas estratégicamente todas las bocacalles.

Por algunas esquinas reducidos grupos que comentan brevemente y siguen á poco distintas direcciones.

Es la sensación de un pueblo verdaderamente consternado.

Lo que nos cuenta el herido Antonio Reina Jurado : :

Apenas llegados á Gilena nos dirigimos al Ayuntamiento.

Nos informamos de que se encuentra en él el gobernador de la provincia, don Vicente Sol, que á la hora de nuestra llegada, cinco de la tarde—conferencia con el capitán de la Guardia civil de la línea de Osuna, don Juan Rodríguez, con los médicos titulares de Gilena y Pedrera, señores Ramillo y Gordillo, y con el forense de Estepa.

Mientras tanto, y en vista de que nos dicen que uno de los paisanos heridos se encuentra en una dependencia del Ayuntamiento, nos disponemos á recoger de él unas manifestaciones.

Se trata de Antonio Reina Jurado.

Este vecino había desempeñado hasta hace tres días el cargo de segundo teniente de alcalde, y es de filiación socialista.

Tiene una pierna—la derecha—entablillada á consecuencia de la herida producida por un disparo de fusil.

El nos pone en antecedentes del asunto.

Desde hace varios meses los obreros del pueblo atraviesan una continuada crisis de hambre por falta de trabajo.

Existen en el pueblo dos centros. Uno, el obrero, de izquierda republicana, y otro, también obrero, socialista.

Los del primero, formado por elementos patronales, en el que se han afiliado también elementos trabajadores, vienen ocupándose en faenas del campo, que comúnmente realizan en el llamado «Cortijo del Marqués», propiedad del duque del Infantado, enclavado en término de Gilena.

Hoy se encontraba en Sevilla el alcalde propietario, que había hecho el viaje para gestionar cerca del gobernador civil una solución á la crisis de trabajo del pueblo.

Por la mañana—sigue diciendo—salió del pueblo un numeroso grupo de obreros parados—menos de un centenar—, dirigiéndose al mencionado cortijo, con objeto de solicitar de los trabajadores allí ocupados que abandonaran las faenas, á fin de apo-



Llegada de refuerzos de la Guardia civil á Gilena.

yar, por solidaridad con sus compañeros parados, las gestiones que en Sevilla llevaba á cabo el alcalde para dar una rápida y satisfactoria solución al conflicto.

Dice Reina Jurado, que cerca de las once y media de la mañana, encontrándose él en la calle Iglesia, desde la que se domina la de la Cruz, vió avanzar al grupo de manifestantes, que regresaba acompañado de varios números de la Guardia civil.

Reina salió á su encuentro, y les preguntó á varios del grupo.

—¿Qué pasa?

—Que vamos á la Cárcel—le contestaron.

—Bueno, muchachos, eso es honra—comentó nuestro informador.

Y agrega que se colocó á la cabeza de ellos con ánimo de guiarles hasta las inmediaciones del Ayuntamiento y aconsejarles que se comportaran pacíficamente para no dar lugar á desagradables sucesos.

Añade que al pasar los manifestantes por el Centro obrero socialista, *como advirtiera en la Guardia* civil un movimiento extraño, aconsejó á aquéllos que disparan al aire.

Y que entonces se dirigió al Ayuntamiento, donde se sintió agredido por el golpe que le propinara un guardia, y momentos después oyó un fuerte tiroteo, advirtiendo que había sido herido de un balazo en la pierna derecha.

De los sucesos no sabía más Antonio Reina Jurado.

En nuestra presencia le informaron de que había también resultado herida una hermana política suya, llamada Concepción Morilla, pero levemente.

Nos dice el alcalde accidental : : : : : : : :

Seguidamente, y en vista de que continuaba la conferencia de la primera autoridad gubernativa con las ya mencionadas personas, nos entrevistamos con el alcalde accidental.

Desempeñaba ayer este cargo don Juan Ramón Reina Páez.

Nos dijo que al desarrollarse los luctuosos sucesos se apresuró á conferenciar con el gobernador civil para informarle detalladamente; con la Diputación provincial, para que enviase urgentemente la Ambulancia sanitaria, con objeto de proceder al más rápido transporte de los heridos, y con el juez de instrucción de Puebla de Cazalla, que es la cabeza de partido.

Nos aseguró también el señor Reina Páez que esta misma mañana citó á la Comisión de parados, para aconsejarles que evitaran las coacciones y recomendarles que se entrevistaran con la autoridad del puesto de la Guardia civil en el cuartel, porque tenía noticias de que ésta tenía instrucciones concretas de garantizar por todos los medios la libertad del trabajo.

Otras referencias, coincidentes con las oficiales : :

Seguimos nuestras investigaciones y logramos entrevistarnos con diversos elementos del pueblo, que nos dieron otra referencia de lo ocurrido.

Estaban todos conformes en las noticias que se refieren á la salida del grupo de parados, y al regreso hasta la mediación de la calle de la Cruz.

Pero agregan que en las inmediaciones de la taberna denominada «El Tropezón», Antonio Reina Jurado, subido en una silla, exhortó á los manifestantes, colocándose á su cabeza y aconsejándoles que le siguieran.

Una excitación femenina, causa determinante de los hechos : : : : : : :

Según estas referencias, numerosas mujeres, que formaban parte de la manifestación, se adelantaron en la confluencia de las calles de la Cruz e Iglesia, y seguramente temiendo que á sus familiares les estuviera reservada una sanción de más alcance que la correspondiente á un delito de coacción, excitaron á los elementos obreros que se encontraban en el centro socialista.

Como obedeciendo á un mismo impulso, abandonaron el local los obreros, y en el momento de pasar frente al Centro ya citado, el cabo de la Guardia civil del puesto de Aguadulce, don José Regidor Sanguino, varios de ellos se le abalanzaron pretendiendo arrebatarle el fusil y el machete, intento que al fin realizaron, no obstante oponerse el guardia del mismo puesto Angel Contreras Gago, quien por no soltar el fusil, al que pudo asirse, fué arrastrado por los revoltosos hasta las puertas del Centro.

(Es de hacer constar, que acompañando al cabo Regidor, venían desde Aguadulce, en cuyas inmediaciones está enclavado el cortijo del Marqués, dos guardias, fuerzas que fueron reforzadas á la mediación del camino por dos parejas, enviadas desde el puesto de Gilena, y casi á la entrada del pueblo por otra pareja que seguía al cabo comandante del puesto de Gilena, don Daniel Santos.)

En el momento de la agresión y desarme—escena rapidísima—los revoltosos se refugiaron en el centro y desde una ventana de la planta *principal, la situada á la izquierda* de la fachada, hicieron fuego contra el cabo Regidor con el propio fusil de éste, disparándole un tiro.

El proyectil le atravesó la cabeza y taladró la puerta de la barbería situada enfrente del centro, pasando también la tranca de seguridad y la cortina del establecimiento.

En la puerta de la barbería se aprecian claramente las manchas de sangre, y entre ellas se observa la adherencia de unas partículas de masa encefálica.

Sobre la acera quedó un extenso charco de sangre.

Otros dos proyectiles dejaron huellas en la persiana que protege la ventana de la barbería.

Del interior de este establecimiento fueron recogidos algunos trozos del proyectil, que al hacer explosión no causó, milagrosamente, otras desgracias entre el personal que allí se encontraba.

Los guardias repelen la agresión : : : : : :

En el momento de surgir la agresión, los guardias que se hallaban situados estratégicamente en las inmediaciones del Centro obrero socialista, la repelieron, haciendo repetidos disparos.

Estos causaron la muerte de tres paisanos.

Uno de ellos se conocía en el pueblo por el apodo de «El hijo de Papá Ruz» ó (Paparrús) y también por el de «Antonio el de María García».

Tenía una herida en la cabeza con orificio de salida del proyectil por la mejilla izquierda.

Otro fué Antonio Reina. Le habían causado la muerte una herida en una axila y otra en la cabeza detrás del pabellón auricular.

El tercero era José Morilla. Tenía una herida de proyectil, como las anteriores, en la región supracostal izquierda con salida por la lumbar.

Todas estas lesiones fueron anotadas por el médico forense de Estepa señor Pelayo.

Como consecuencia de los disparos de los guardias, resultaron heridos; los tres de quienes ya hemos dado noticias, conducidos por la primera ambulancia al Hospital de Sevilla; el Antonio Reina Jurado, que se encontraba en el Ayuntamiento y de quien recogimos unas impresiones, mas la Concepción Morilla, su hermana política.

Otros disparos desde el Centro : : : : : : :

Desde el Centro socialista salieron otros disparos, aparte del que causó la muerte del cabo Regidor.

Uno de estos disparos produjo una grave herida al guardia Julián Barbero Bonilla en la fosa ilíaca derecha con salida por la región glútea.

También el guardia Contreras, que pretendió quedarse con el fusil del cabo cuando se lo arrebataban á éste los obreros, sintió un leve golpe en la cabeza, comprobando que un proyectil, al parecer de arma corta y de poco alcance, le había agujereado el tricornio, quedándole alojado entre éste y la cabeza, sin producirle más lesión que una leve rozadura.

Comienza su actuación el Juzgado de Puebla : : :

Poco después de los sucesos, llegó el juez de instrucción de Estepa, don Rafael Gómez Contreras, quien practicó seguidamente las primeras diligencias, ordenando el traslado de los cadáveres de Morilla y Reina, á una dependencia baja del Ayuntamiento, y el del cabo Regidor al cuartel de la Guardia civil.

El de Morilla quedó en el local bajo del Centro obrero socialista, que es un establecimiento independiente.

Coincidiendo con la llegada del juez de instrucción se practicaron setenta y nueve detenciones, creyéndose fundadamente que entre ellos se encuentren el agresor ó agresores del cabo Regidor.

Manifestaciones del gobernador : : : : : : :

Cuando hube terminado su conferencia con el capitán de la Guardia civil y los médicos, abordamos al gobernador civil de la provincia, señor Sol.

Se atuvo á las referencias facilitadas por la mañana á los periodistas, y atribuyó al suceso como causa originaria un encono político que relegaba á segundo término el carácter social.

Hizo una calurosa defensa de la Guardia civil, afirmando que se había limitado á cumplir estrictamente su deber, garantizando la libertad del trabajo, y defendiendo el prestigio del Cuerpo ante la súbita é inexplicable agresión de que había sido objeto por parte de los más exaltados de los obreros.

El señor Sol se lamentó del caso, por su extraordinaria gravedad, y doblemente por haberse registrado precisamente en los momentos en que tenía citados en su despacho á Comisiones patronal y obrera del pueblo de Gilena para hallar una solución amistosa al conflicto del paro.

Llegan los primeros jefes jefes de la Guardia civil :

A media tarde llegaron á Gilena el coronel de la Guardia civil, don Gonzalo Delgado; el teniente coronel señor García Benítez y capitán señor Navarro.

Seguidamente saludaron al gober-



El gobernador civil informando de los sucesos á nuestro redactor.

nador civil de la provincia, y momentos después se trasladaron al cuartel, donde visitaron al guardia Barbero Bonilla y escuchando del guardia Contreras lo ocurrido.

Este dijo al coronel que al oirse el primer disparo hecho desde el centro obrero socialista el cabo Regidor exclamó:

—Contreras, me han matado.

Y cayó pesadamente al suelo, sin vida.

También actúa la jurisdicción militar : : : : :

Por disposición del coronel de la Guardia civil, y en consideración á que, según se desprendía de todos los informes, estaba comprobada evidentemente la agresión á la fuerza armada, el teniente de la Guardia civil de la línea de Estepa, don José Rodríguez Guillén, comenzó la práctica de las diligencias que la jurisdicción militar estima urgentes en casos análogos.

Estas diligencias pasarán á conocimiento inmediato de la Auditoría de guerra, y de acuerdo con lo que resulte, continuará la jurisdicción civil ó se inhibirá ésta en favor de la militar.

El coronel señor Delgado, quien así como todas las autoridades del pueblo, nos dió todo género de facilidades para el cumplimiento de nuestra misión—(nuestra correspondiente gratitud por ello)—nos dijo que la intervención del cabo de Aguadulce estaba justificada, porque aun cuando el llamado «Cortijo del Marqués», distante unos tres kilómetros de Gilena, corresponde al término municipal de este pueblo, está comprendido, sin embargo, en la jurisdicción del puesto de la Guardia civil de Aguadulce, que se extiende desde el pueblo de su residencia hasta determinada parte del inmediato.

Un registro en el Centro obrero socialista : : : :

Terminados los sucesos con las sangrientas consecuencias ya relatadas, se practicó un registro en el Centro obrero socialista.

No se halló arma corta alguna.

En cambio se encontraron diez ó



El cabo de la Guardia civil José Regidor Sanguino, primera víctima de los sucesos.

doce bastones con barras de hierro, porras, armas blancas, entre ellas un puñal, y varias hondas de las que suelen usar los ganaderos.

En una alhacena del citado Centro, escondido, fué hallado el fusil que le habían arrebatado al cabo Regidor y con el que le dispararon, *causándole la muerte.*

Habían sido disparados los cinco proyectiles que contenía el cargador.

También fué allí encontrado el machete del cabo, del que se habían apoderado los revoltosos.

No obstante no haberse encontrado en este local armas cortas, se supone que las utilizaran los revoltosos, por cuanto fueron halladas en una de las dependencias del ya referido Centro dos casquillos de arma corta del calibre 7,65.

Se sospecha que de haberse empleado estas armas, pudieran sus poseedores haberlas arrojado al pozo de la casa.

Nuevas manifestaciones del gobernador.—El juez municipal, encarcelado.—Posible detención de la Directiva del Centro de Izquierda.—Una solución provisional del conflicto : : : : :

En una segunda visita del gobernador, señor Sol, al cuartel de la Guardia civil, le abordamos nuevamente.

Y nos facilitó la interesante noticia de que por disposición suya se había practicado un registro en el Centro obrero de Izquierda republicana, donde fueron hallados tres revólveres Smith y numerosas municiones.

Como ninguno de los socios ha hecho valer los derechos de propiedad de estas armas de fuego, el señor Sol ha dado instrucciones terminantes para que en el caso de que durante toda la noche no hayan aparecido los poseedores de tales armas, sea encarcelada la Junta directiva de dicho Centro.

También nos dijo que había ordenado el encarcelamiento del juez municipal del pueblo, don José Corrales Corrales, por estimar que no había cumplido con su deber y por haberse informado de que en la noche anterior había decretado la libertad de un obrero á quien le fué ocupada un arma de fuego para cuyo uso no disponía de la necesaria licencia.

Agregó que había destituido á la actual Comisión gestora municipal, sustituyéndola por los señores don Antonio Rivera Luna, de la Izquierda republicana, como presidente, y don Roberto Carvajal Pozo y don José Díaz Caro como vocales, estos últimos socialistas.

Finalmente manifestó que había dejado instrucciones concretas á esta Comisión gestora para dar una solución provisional—durante este mes—al conflicto obrero de Gilena.

La solución consiste en que los patronos ocupen á seis obreros, sin distinción de matices partidistas, por cada cien fanegas de tierra de labor.

El gobernador, después de realizar otras gestiones, regresó á Sevilla cerca de las ocho de la noche.

¿Han hecho manifestaciones los detenidos? : : :

Los setenta y nueve detenidos que ingresaron en el local donde se encuentra instalada la escuela, quedaron incomunicados.

Nosotros habíamos hecho gestiones para obtener de ellos alguna manifestación; pero nos lo impidieron las órdenes recibidas por sus vigilantes.

Sin embargo, personas que aseguran haber hablado con algunos de ellos antes de la detención, afirman que según éstos, al pasar los manifestantes por delante del Centro socialista alguien arrojó una piedra, se oyó el ruido producido por la rotura de un cristal y segundos después surgió el tiroteo, que duró *aproximadamente media hora.*

No pueden decir más.

El barbero cerró las puertas de su establecimiento y no vió nada : : : : :

Con el propósito de informarnos con todo detalle de lo sucedido, visitamos al barbero Adolfo Luna Cabrera, que tiene su establecimiento frente por frente al centro obrero socialista.

Nos cuenta que en su deseo de permanecer ajeno á toda contienda entre socialistas y republicanos, adopta por sistema la precaución de defender su casa contra las consecuencias de toda posible alteración, con doble motivo desde que, hace unas noches, al pasar por la puerta del centro socialista un republicano izquierdista llamado Hidalgo Mola, fué agredido, resultando con graves lesiones, que aún padece.

Refiere que al ver llegar al grupo que desembocaba en la calle Iglesia, se apresuró á limpiar de jabón la cara á un parroquiano á quien servía y cerró las puertas, haciendo que cuantas personas se encontraban dentro se refugiaran en una habitación inmediata, á la que por cierto corresponde la *ventana en que se aprecian dos impactos.*

Ignora lo ocurrido después, pues no abrió la puerta de su casa hasta que fué invitado por el Juzgado.

Traslado de otros dos heridos á Sevilla : : : :

Cerca de las ocho de la noche, en la ambulancia del equipo quirúrgico del Prado, fueron traídos á Sevilla el guardia Julián Barbero Bonilla y el paisano Antonio Reina Jurado.

Según nuestras noticias, la camioneta-ambulancia pinchó en las cercanías de Alcalá de Guadaira.



La puerta del Centro obrero socialista, desde cuyo interior dispararon sobre el cabo José Regidor.

Y hagamos punto. La hora avanza y es necesario suprimir otros prolijos detalles que harían excesivamente extensa esta información sin aumentarle interés.

Resumen.—Un hecho extraordinariamente grave, pero aislado, sin las exageradas proporciones divulgadas por Sevilla en las primeras horas de la tarde.

Un dramático suceso que contiene en su fondo la desesperación de unos campesinos hambrientos, agudizada por el despecho con que asis*tían al privilegio de unos camaradas favorecidos... y afiliados á otro* bando.

Ya dicen que lo afirmaban *algunos* de los detenidos:

—Aquí no hay comunismo. No hay más sino que tenemos hambre.

Regreso del Gobernador

El señor Sol se detiene en El Saucejo, donde estaba planteada la huelga revolucionaria

El gobernador civil, señor Sol, no regresó á Sevilla hasta después de las cuatro de la madrugada, manifestando á los periodistas que su retraso había obedecido á haberse detenido en El Saucejo, pues estando en Gilena se enteró de que se hallaba planteada en el primero de los citados pueblos la huelga revolucionaria.

Agregó el señor Sol que la noticia que le habían dado, pudo comprobarla á su llegada á El Saucejo, donde los obreros *se hallaban en actitud levantisca*, habiendo incluso llegado á matar varias cabezas de ganado.

En *tono enérgico el señor Sol les invitó á que cesasen en su actitud, cosa que logró rápidamente.* Después reunió á patronos y obreros y después de una breve discusión, consiguió se llegasen á acordar unas bases duraderas hasta el mes de Mayo, que sirvieron para aplacar los ánimos, quedando todo apaciguado y tranquilo.

(Fotos Sánchez del Pando.)

Llega á Sevilla la primera expedición de heridos

Uno de ellos fallece al ingresar en el Hospital y otro se encuentra en estado desesperado

A las siete de anoche llegó al Hospital Central la primera expedición de heridos, procedente de los sucesos de Gilena, conducidos en el camión sanitario de la Diputación y acompañados del practicante señor Ortiz Ballesteros.

Nuestro compañero de Redacción señor López San Miguel, que marchó al lugar de los sucesos, se cruzó en Aguadulce con la ambulancia y nos envió los nombres de las víctimas, que constan en la información que adelantamos en nuestra edición anterior.

Los heridos fueron reconocidos por el médico de guardia señor Gahona (don L.), que auxiliado por los practicantes señores Martínez Gutiérrez y Santos procedió á su curación.

El herido Francisco Reina Reina llegó al benéfico establecimiento en estado agónico, falleciendo pocos momentos después. El capellán del establecimiento le administró los Santos Oleos.

En la sala del Cardenal quedaron encamados José Rodríguez Gutiérrez, de dieciocho años, y Francisco Javier Pozoblanco, de cuarenta y nueve.

El primero tiene la pierna izquierda destrozada por un balazo, y seguramente habrá que amputársela.

El segundo sufre una herida por arma de fuego, con grandes destrozos, en la pierna izquierda; otra en el tercio inferior del muslo derecho y otra en la región mamaria derecha con salida por la región supraesternal.

Su estado es tan grave que se teme fallezca esta misma noche.

Conversamos unos momentos con el joven José Rodríguez Gutiérrez, interesándole detalles de los sucesos.

Nos manifestó que nada sabía, pues al iniciarse el tiroteo se encontraba á las puertas del Ayuntamiento y fué alcanzado por uno de los proyectiles.

El Juzgado de guardia :

Desde el Hospital se dió aviso al Juzgado de guardia de la entrada de los heridos procedentes de los sucesos de Gilena.

Se espera la llegada de otra ambulancia : : : :

A las cinco y media de la tarde avisaron telefónicamente á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, desde Gilena, que se disponía á salir para Sevilla la ambulancia municipal conduciendo á dos heridos.

Uno de ellos es guardia civil y sufre una herida de vientre, siendo su estado gravísimo.

A las doce y media de la noche no había llegado aún.

En la Jefatura militar de la división : : : : :

Anoche estuvimos en la Jefatura militar de la segunda división.

El oficial de guardia nos manifestó que se había recibido un telefonema del jefe de la Guardia civil de Estepa, don José Rodríguez Guillén, dando cuenta de los sucesos ocurridos en Gilena, á consecuencia de los cuales han resultado muertos un cabo y tres paisanos, y dos guardias y cinco paisanos heridos.

También dice que se han practicado ochenta detenciones.

Con respecto á las fuerzas que iban á marchar á Córdoba dijo que se había suspendido la salida por ahora, quedando dos compañías preparadas para marchar al primer aviso.

A causa de la huelga general de La Línea ha marchado á dicha población una compañía del batallón de infantería número 10, de guarnición en San Roque.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado : :

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias, Manuel Arellano, 8.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Casa sola alegre, soleada, renta módica. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal Menores.

Industriales. Bajos, Arfe, 21.

Arriéndanse magníficos pisos. Rodrigo Caro, 17.

Piso principal, cinco habitaciones amplias, plazuela Gallos, 26, próxima parada tranvía, 140 pesetas. Razón, Monsalves, 14.

Arriéndase piso bajo. Divina Pastora, 6.

Arriéndase casa Valdés Leal, 9.

Amueblado piso principal 6 habitaciones, Razón, O'Donnell, 42.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10. (Puerta Carne). Verse 10 á seis. — —

Partidos. Santa Clara 76 Razón, Doncellas, 18.

Se arrienda en 10 pesetas *diarias lujoso chalet, Virtud, 6, y Constancia, 37, amplias habitaciones, cómodos servicios.* Razón: dentro.

Accesoria con agua, 56 pesetas. San Benito, 4.

Arriendo hermoso piso principal, 160 pesetas, seis habitaciones. Guadalquivir, 7.

Chalet Villa Fuenfría, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvía.

Familia honorable cede habitación amueblada persona sola. Temprado, 6.

—Partidos nueva construcción, interiores y exteriores, bajos y principales, dos y tres habitaciones, 45 á 60 pesetas, servicio agua y cocina cada partido. Calle Oriente, 103, espaldas casa frente Parque limpieza. —

Arriendo casa Lanza, 6. Razón, Jáuregui, 16.

Se arrienda en 150 pesetas al mes un piso en calle *Salmerón*, 17 (Junto plaza San Francisco). Razón, Plaza Refinadores, 11.

Se alquila piso bonito, 25 duros. Colombia, 3, frente á Eritaña.

Principal, Espíritu Santo, 32. Cánovas Castillo, 14, Varela, informes.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Véndese automóvil Amil car ó cambiaría por moto. Pópulo, 11.

Para lavar, jabones Peñas,

Recorte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano y le entregarán por 1,95 el siguiente sensacional lote: Una pastilla jabón Heno Pravia grande, otra pastilla grande Jabón Floralín, otra pastilla grande de Jabón Violetas y otra Hiel Vaca.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid, 43.

Riquísimo aceite fino Peñas Litro, 2,30, Federico de Castro, 52.

Camión Chevrolet, cuatro cilindros, seminuevo, Garage Nicolás, Menéndez Pelayo, 10.

Citroen cabriolet, cinco caballos. Matienzo, 9.

Rayol 10 seminueva, baratísima. Amor de Dios, 2 duplicado, segundo izquierda.

Almoneda compra-venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda, 11. Rafael Pérez.

Exquisitas tortas Peñas.

Vendo Citroen 5 caballos, *dos plazas, perfecto estado.* Puede verse, Martínez Montañés, 34, segundo. De 1 1/2 á 3 1/2.

Si compra usted un calzado de la marca Sublime será nuestro mayor propagandista. Depósito de sus fábricas en Calzados Sublime. Salmerón, 15, Chicarreros.

Moto pedales, matrícula 6.900. Pesetas 125. Antonio Salado, 2.

Vendo camioneta de reparto, 10 caballos, 750 kilos carga útil, muy buen estado. Dos de Mayo, 20.

Conducciones siete plazas, Chrysle, Plymonth, Fial, Citroen. Apartado, 327.

Huevos muy frescos, 2,25, 2,40, 2,60, 2,75, 3 y 3,50 la docena. Antigua casa González, Regina, 15.

—Vendo preciosa casita céntrica, propia para una familia, 17.000 pesetas, llave en mano. Razón, La Central, Regina, 1.

Se venden muebles, piano, coche americano. Conde de Ybarra, 28.

Ropero grande nogal. Yuste, 4. —

Camioneta Ford, carrocería nueva, neumáticos nuevos, acabado ajustar, magnífico estado, toda prueba, vendo buen precio. Informes, Olmedo, talleres «Noticiero».

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Academia de cortes y confección de París ha inaugurado las clases en Alvarez Quintero, 52, principal.

Hotel calle primer orden de Sevilla, muy acreditado se traspasaría en buenas condiciones. Referencias, Escribid «XX», Anuncios Roldós-Tiroleses, José Rizal, 22. Sevilla.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Traspaso fonda muy acreditada. Bailén, 38. Razón, Lista, 3.

Traspásase ó arrienda alpargatería sitio céntrico. Razón, Arfe, 30.

Profesora corte confección. Rioja, 9.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón, callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos, Plaza Magdalena, 8.

Certificados Castatro, *Antecedentes penales.* — Gestiones en Hacienda.— Mariano Borbella, plaza Magdalena, 8.

Propietarios: ¿Queréis arrendar prontamente vuestras casas. Dirigirse á Agencia Minerva, San Miguel, 10. Telf. 25.233.

40 pesetas hechura traje. Arreglos económicos. Sastrería, Mozas, 2. (Sierpes.)

Preparación Bachillerato y Magisterio. Precios módicos. Feria, 148, pral.

Peluquería. Ondulación Marcel. Castellar, 61, entresuelo.

Estudiantes farmacias, clases particulares. Pastor y Landero, 13, principal. Sevilla.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: **Soto.** O'Donnell, 25.

Puerto. Modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Preparación completa ingreso Telefónica profesora Sociedad Económica. Apuntes y programa Geografía telefónica pueden adquirirse Pascual Gayangos, 9.

Traspaso taberna. Lumbreras, 6, esquina Crédito.

Ama cría ofrécese. Nerva. Canalejas, 14. Manuela.

¡Señoras! La sombrerería de Argote de Molina 7 le ofrece su nuevo domicilio Alvarez Quintero 47. Tengo sombreros última novedad. Composturas como siempre á 6 pesetas, copia de los últimos modelos.

Propietarios: Reparaciones obras, contrata, administración, garantizadas. Apartado 96.

Profesor práctico taquigrafía, Francisco Rodríguez, Alhóndiga, 54.

DEMANDAS

Preciso ayudanta cocina, prefiero forastero. Felipe Pérez, 6.

Se necesita cortadora para abrigos señoras y niñas. Dirigirse por escrito á P. Navarro. Feria, 51.

Faltan hombre para repartir novelas por entrega á domicilio. González Cuadrado, 52.

Deséase dependiente de farmacia, Alvarez Quintero, 2.

Necesítase muchacho joven, mandados y ayudar mostrador; pocas pretensiones. Hora, 5 tarde. Buenas referencias. Méndez Núñez, 19.

Importante casa ferretería hierros precisa representantes en todas capitales, pueblos. Inútil dirigirse sin sólidas referencias y desconociendo artículo. Dirigirse, Apartado 190.

HUESPEDES

Se admiten dos huéspedes en familia, precios moderados. Harinas, 16.

Se admiten dos huéspedes para dormir. Razón, Huelva, 26, segundo.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Huéspedes familia. Rivero, 7, segundo piso.

Habitación dormir, ventilada. Vírgenes, 16.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, cubiertos completos, 1,50.

Huéspedes en familia. Alvarez Quintero, 25.

Estables desde 4 pesetas, señorita, martimonio. Doña Elvira, 8.

En familia, estables. Huelva, 54, segundo. Alfalfa.

Habitaciones amuebladas. Plaza Zurbarán, 2.

Habitación amueblada, casa particular. Razón, Jimios, 32.

Señora admite dos estables. Azofaifo, 8.

Hospedaje, desde 3,50; camas baratísimas; cuartos *sin pensión*. Cruces, 7.

COMPRAS

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez, plaza del Duque, ocho.

Compraría máquina Singer. Lictores, 25, piso 11.

Compro taxímetro usado. Bar Gonzalo, Moret 19.

Compro oro y platino. Pago altos precios. Rosario, 3, pral.

Compraría máquina Registradora usada, pequeña, en buen estado. Ofertas, Sebastián Díez, Encarnación, 31, Sevilla.

PERDIDAS

Pérdida. Un brillante, del cuartel caballería á Enramadilla. Gratificaré avise cuartel.







Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velazquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el *servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:*

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 5'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26.125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185; Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

Línea de Automóviles Ríotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Ríotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono 25.479.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas **«La Valenciana»**

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Automóviles á Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47, Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Primera Comandancia de Sanidad Militar

Segundo Grupo Divisionario

Debiendo procederse á la venta en pública subasta el día 28 del actual, á las diez de su mañana, en el cuartel que ocupa esta unidad, de un mulo de desecho, se hace público por el presente para que puedan concurrir quien lo desee, y cuya enagenación se verificará con arreglo á las disposiciones vigentes.

Sevilla 9 de Octubre de 1931.—El comandante médico jefe, Rafael Pol.

¿Quiere ser cartero?

En todas las poblaciones hay plazas. Escr. O. A Viladomat 101. Barcelona. (Incluir 35 céntimos para respuesta.)

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.

D. CAMILO MURILLO

Bailén, 17. Teléfono 23.130

Consulta á las tres.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

Lea usted diariamente

"El Liberal" de Sevilla

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 29

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

no en el salón de recibir donde ya se hallaban reunidas muchas personas, sino en un elegante saloncito tapizado de azuel y guirnaldas blancas, puro estilo Luis XV, donde era la primera vez que entraba.

Flotaba en el ambiente el ligero perfume que acompañaba siempre la graciosa persona de Dolly.

Era el saloncito de la muchacha.

En una butaca el duque vió el sombrero y los guantes de la joven, que poco antes había venido de la calle, y no pudo resistir á la tentación de tocar la pluma azul de aquel sombrero, la piel mórbida de aquellos guantes que conservaban aún la tibieza de las bellas manos.

Luego, alzando la vista á la pared, admiró un bellísimo retrato al temple, pintado de mano maestra, que reproducía á la joven inglesa vestida con un delicioso traje de mañana, color de rosa.

Contemplaba absorto aquellas queridas líneas.

¡Cuán bella era Dolly! ¡Cuánta pureza en sus ojos, cuánto candor en torno de su frente nívea y espaciosa bajo los rizos áureos, juguetones! ¿Sería posible que con un aspecto tan inocente tuviera la mancha de una culpa?

Mientras el duque se hacía esta pregunta, la puerta se abrió y se cerró de nuevo, y, volviéndose al ligero ruído, vió delinearse sobre el fondo blanco de aquélla la esbelta figura de la mujer amada.

Traía puesto un vestido de seda negra muy ceñido. La frescura de sus mejillas, la línea perfecta del cuello, destacaban sobre el tono obscuro del traje elegantísimo dentro de la sencillez.

Dolly tenía un aire serio y concentrado que no le era habitual.

Después de dar la mano al duque, sentóse en el canapé, y le invitó á sentarse en una silla frente á ella.

En seguida comenzó:

—Querido duque, si la estima en que le tengo no le hubiese puesto en mi ánimo ya hace tiempo por encima de cualquier otro hombre, nada en el mundo podría inducirme á confiarle un secreto que mis padres quieren que sea guardado religiosamente. Mas á pesar de las precauciones tomadas por ellos de cuanto ayer me dijo usted deduzco que una indiscreción ha llegado á sus oídos, despertándole sospechas que podrían impedir el cumplimiento de mis votos, á los cuales usted no es ajeno y, por tanto, creo tener el derecho de defender mi felicidad con la narración de los hechos que determinaron el año pasado nuestra precipitada partida de Florencia.

—Le agradezco anticipadamente, señorita—dijo el duque inclinándose—, la prueba de confianza que me da y le renuevo el juramento de la más estricta reserva.

—Y yo creo ciegamente que guardará bien el secreto, tanto más que, si el corazón no me engaña, hará usted un día parte de nuestra familia, y será igualmente deber suyo ocultar algo enfadoso para nosotros.

Después de una pausa, la joven prosiguió:

—He aquí de qué se trata: Mi padre tenía en su finca de Fiesole un jardinero, muy buena persona y experto en su oficio, padre de un muchacho de dieciocho años, moreno y bien plantado, de muy bella figura, en suma.

El hijo ayudaba al padre en las rústicas tareas de la jardinería; pero lo hacía de mala gana, sintiéndose más inclinado á los libros que á los menesteres del oficio. Había frecuentado la escuela y sabía leer y escribir bastante bien. Empleaba todos sus ahorros en comprar periódicos y novelas, exaltándose la cabeza con las más atrevidas lecturas.

No estaba afiliado á ningún partido político; pero tenía ideas que se podían calificar de pacíficamente subversivas; porque su índole benigna y dulce compensaba su desbordada fantasía.

Mary y yo le llamábamos en broma *el poeta*, porque una vez nos hizo leer una poesía suya en la cual, con algunos conceptos paradójicos, invocaba á la naturaleza y al amor.

Alguna vez nos divertimos en hacerle hablar, simulando admirar su elocuencia y compartir sus ideas sociales, sus gustos literarios, dejándole creer, en fin, que le teníamos por un joven de elevada inteligencia y digno de abrirse paso en el mundo.

Pronto, sin embargo, advertimos que nos espiaba y estudiaba el modo de encontrarse á nuestro paso en las diarias correrías que hacíamos por el parque.

Entonces tratamos de evitarlo, y cuando lo encontrábamos por sorpresa, respondíamos con frialdad á su saludo, sin detenernos á hablarle, porque no queríamos que, animado por nuestra cordialidad, saliese de su debida reserva y nos dirigiese la palabra.

Una mañana Mary, que estaba sola en el parque desde primera hora, como nunca ha podido renunciar á sus caprichos, se le ocurrió divertirse á costa del *poeta*, y, al contestar á sus «buenos días», le dijo:

—¿Cuál es ahora, Anatolio, tu poeta preferido?

El la miró de un modo extraño y respondió:

—No amo ya á los poetas.

—¿Qué es, entonces, lo que lees?

—Las obras de Marx.

—¡Ah! ¿Eres socialista?—preguntó ella.

—Sí—afirmó Anatolio.

—¡Lo comprendo!—dijo Mary—. En mi fuero interno, soy socialista también. En la práctica no puedo serlo, porque nada es mío en casa de mi padre; pero si fuese dueña de tierras y campos, me parecería justo repartirlos entre mis colonos.

—¿De veras?—exclamó Anatolio fascinado, devorando con los ojos á la locuela de Mary que se burlaba de él.

—De verdad lo digo—repuso ella—. ¿Es que vosotros, trabajadores, no tenéis derechos iguales á los nuestros, puesto que hemos nacido en el mismo planeta? Dios nos hizo á todos iguales y el hombre ha juzgado lícito instituir las varias clases sociales que nos separan... más en apariencia que substancialmente, porque al fin formamos una sola familia: la consabida familia humana. Así es, Anatolio, que puedes muy bien considerarte hermano mío ante Dios, aunque ante los hombres no seas otra cosa que el más humilde de los servidores.

Y lo dejó allí enfebrecido y humillado al mismo tiempo presa de toda clase de ideas insanas.

La mañana siguiente, al levantarse, Mary encontró en la ventana de su cuarto un bello clavel rojo flamante.

¿Quién lo había puesto? Tal vez la doncella, que amaba mucho las flores.

Mary no prestó á ello gran atención; pero como al otro día el hecho se repitió, excitóse su curiosidad, quiso descubrir quién le hacía aquel homenaje, y apostándose desde temprano en el jardín, vió á Anatolio que, con una larga pértiga ponía la simbólica flor en la ventana.

En vez de reflexionar que aquella extraña manifestación debía seriamente disgustarla, Mary tuvo el mal gusto de que la complaciera, y á mí, que me había confiado la cosa y que le expresaba mis temores, me decía:

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS CAMINOS VECINALES DE LA PROVINCIA.—MITIN RADICAL-SOCIALISTA.—EL GOBERNADOR A MADRID.

El diputado socialista don Ramón González Peña, en sus gestiones para las obras de caminos y carreteras de la provincia, ha recibido del Banco de Crédito Local la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Ramón González Peña.—Madrid.

Muy distinguido señor nuestro: Con referencia á su interés por el despacho de las certificaciones de obras de caminos vecinales de la provincia de Huelva, nos complacemos en manifestarle que con fecha 25 del pasado Septiembre se transmitieron por el Banco de España, y según resguardo número 308.972, á aquella Diputación pesetas 163.069,38, correspondientes á los caminos de Cumbres de San Bartolomé á Encinasola; El Cerro, á enlazar con la carretera de Ayamonte á Aracena, en las minas de San Telmo; Paterna del Campo, á enlazar con el de La Palma-Berrocal; Aljaraque al río Odiel; Alosno á Tharsis.

Con fecha de mañana se despachará asimismo, con la deducción correspondiente al vencimiento de intereses que nos adeudan, la certificación que estaba pendiente, importante pesetas 138.626,68, relativa á los caminos de Villanueva de las Cruces á Calañas; Nerva á Higuera de la Sierra, por la Peña y La Granada (término municipal de La Granada); el mismo camino (término municipal de Nerva); Santa Olalla de Cala á Almadén de la Plata.

Con este motivo nos es grato reiterarnos suyos attos. s. s. q. e. s. m.,—Banco de Crédito Local de España.»

— o —

En el Gran Teatro se celebró anoche el mitin organizado por el partido radical socialista de Huelva para tratar del asunto religioso en España.

Presidió el acto don Servando Aguilera, jefe provincial, tomando asiento en el escenario nutridas representaciones de dicho partido y del socialista.

Pronunciaron discursos los señores Moreno Domínguez, Cornejo, Briones, Gutiérrez, Arroyo y don Luis Fernández, defendiendo todos la doctrina sustentada por el partido en materia religiosa y en las relaciones de la Iglesia y el Estado.

Resumió los discursos el presidente, señor Aguilera. Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el teatro.

En el acto, que terminó á las doce, reinó perfecto orden.

— o —

En el expreso marchó á Madrid el gobernador civil, don Dionisio Cano López.

Durante su ausencia, que durará dos ó tres días, queda encargado del Gobierno el secretario, señor Yáñez-Barnuevo.

El señor Cano López, que celebra hoy su fiesta onomástica, ha recibido muchas felicitaciones.

— o —

Acompañado de su distinguida familia, regresó de Santa Ana la Real nuestro querido amigo don José Fernández de los Reyes.

—Ha sido nombrado ingeniero auxiliar de vías y obras de esta Diputación provincial el culto ingeniero de Caminos don Rafael Olalla Calleja, estimado amigo nuestro.

Sea enhorabuena.

—Regresaron de su viaje de bodas don Luis Buendía Hernández y su joven y bella esposa.

—Ha dado á luz un niño la señora doña Carmen Haro Rodríguez, esposa de nuestro buen amigo don Julián Pérez Garrido.

Nuestra cordial enhorabuena.

Pepe de la Rábida.

VIDA SOCIETARIA

Los obreros de los Remedios

Hemos recibido un escrito de los obreros á quienes afecta el conflicto de la fábrica de los Remedios, llamando de nuevo la atención de la autoridad gubernativa y pidiéndole una justa intervención que permita solucionar dicho conflicto, atendiendo á las demandas formuladas, por ser de justicia.

Dicho conflicto interesa á más de cien familias.

Como los huelguistas se quejan de cierto temperamento de parcialidad que parece existir en la solución de este asunto, interesamos del gobernador gestiones por ambas partes una solución del conflicto.

Sindicato de empleados y obreros de Teléfonos del Sur de España

A todos los empleados y obreros de Teléfonos.

Compañeros: Habiendo regresado de Madrid nuestros delegados en la Comisión arbitral para la discusión del contrato del trabajo, y con el fin de dar cuenta lo más rápidamente que las circunstancias nos han permitido, convocamos por la presente á todo el personal á una asamblea, que se celebrará el domingo 11, á las tres de la tarde, en el local de la Sociedad de Amigos del País, calle Rioja, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Gestión en ambos viajes de nuestros delegados en Madrid.
Tercero.—Nombramiento de cargos vacantes, Comisiones y posición de la Sociedad en lo futuro.
Cuarto.—Proposiciones generales.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Dado lo extenso é importante de los asuntos á tratar, que afectan á todos por igual, rogamos la puntual asistencia.—La Directiva.

Unión General de dependientes de bebidas y similares.—Sección de similares

Compañeros: Os citamos á la Asamblea general de la sección que se celebrará el sábado 10 del actual, á las diez de su noche, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, en la que se discutirán asuntos de gran importancia, entre los que destacan la marcha y orientación de nuestra Sección y la presentación de bases á la patronal, cuyo orden del día es el siguiente:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Discusión de bases de trabajo en proyecto.
3.º Marcha de la organización de la Sección.
4.º Régimen interior y proposiciones generales.

Compañeros: Todos á la Asamblea del sábado. ¡Viva la Sección similar de bebidas!—Por la Sección, el Comité.

Nota.—Las horas de Secretaría son de nueve á una, de tres á siete y de diez á doce noche.

El Cortador, Sociedad de dependientes de carne de vaca, chacina y borrego y pequeños industriales de dichos ramos

Compañeros: El martes 13, á las nueve de la noche, celebrará esta Agrupación Junta general extraordinaria en el local de los dependientes de industria y banca en calle Sierpes número 8, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Aprobación de cuentas del mes de Agosto.
3.º Continuación de la discusión promovida en la anterior Junta respecto á los ayudantes de chacina temporeros.
4.º Proposiciones por la Directiva, entre ellas el nombramiento de una Comisión para la redacción de bases de trabajo.
5.º Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, esperamos de todos contribuyan con su colaboración y asistencia á la defensa de nuestros intereses.—La Directiva.

Federación Tabaquera Española.—Sección de Sevilla

Por la Directiva de esta Sección convocamos á todos los empleados administrativos de Tabaco y Timbre, pertenecientes á la Sección Nacional, á la Sección de Expendedores de Sevilla y su circunscripción, á los compañeros cigarreras y tabaqueros, porteros, ordenanzas y mozos de Representaciones, al mitin de frente único que hemos de celebrar el día 11 del actual en el Salón Imperial, á las diez de la mañana, en cuyo acto harán uso de la palabra varios compañeros de las distintas secciones pertenecientes á esta Federación, varios y compañeros de la Sección de *Cádiz* y el secretario de la Ejecutiva, camarada Severino Chacón.

Empleados, expendedores y obreros de la Renta de Tabacos y Timbre de Sevilla

Precisamos afirmar nuestro espíritu de unión y solidaridad inquebrantable, precisamos obtener cuanto antes la concesión de jubilaciones de empleados administrativos, aumento de sueldo y retiro para empleados y obreros subalternos, mozos y vigilantes de las Representaciones; precisamos acabar con la vergüenza de las Representaciones garantizadas, convirtiéndoles en directas; precisamos conseguir los aumentos de premios en tabaco y timbre y reglamentación de horarios para los expendedores; precisamos lograr las peticiones de la Federación Tabaquera Española. En el mitin del domingo 11 ratificaremos firmemente nuestros propósitos.

¡Viva la Confederación de organizaciones tabaqueras!—El secretario, Enrique Martínez.

Los pintores

Se ruega á todos los delegados de los talleres se pasen por esta Secretaría hoy sábado día 10 para enterarlos de asuntos que á todos nos interesan.—El primer secretario, José Jiménez.

Sindicato único del ramo de Alimentación.—Sección de panaderos

En reunión que fué celebrada por este Sindicato en la mañana del día 9 se acordó por unanimidad presentar á la patronal las nuevas bases de trabajo y á la vez presentar el oficio de huelga para, caso de negativa de la patronal, ir al paro en el término de cinco días, terminándose la sesión en medio de gran entusiasmo.—Por el Comité, Manuel de la Cámara, secretario.

Camaradas: Por la presente se os cita á todos á la reunión general extraordinaria que se celebrará el lunes 12 del actual, á las ocho de su noche, en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero número 1, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.º Lectura del orden del día del Congreso regional de obreros y campesinos afectos á la C. N. T. para estudiar los puntos á tratar y tomar los acuerdos concretos en la Asamblea magna del Sindicato.
3.º ¿Creen los compañeros se deben reformar las bases por que nos regimos?
4.º Nombramiento de cargos.
5.º Propaganda sindical por el secretario general del Sindicato.
6.º Proposiciones generales.

Por la Directiva, el secretario primero, José María Jiménez.

Agrupación Cultural Literaria

Con el título que sirve de epígrafe á estas líneas quedó constituida en Sevilla una Agrupación. Ni que decir tiene que la mayoría de sus componentes son obreros y jóvenes deseosos de cultivar su inteligencia y adquirir conocimientos de todos cuantos asuntos llaman la atención del hombre y les inducen á investigar el origen de su aparición y de su determinismo.

Todos los partidos, todas las escuelas sólo tratan de crear seres autómatas, individuos aptos para ser dirigidos, dándoles todas las cosas hechas para privarles de las iniciativas, llegando á ser un verdadero lastre para la agrupación y una rémora para la sociedad. Esta Agrupación entiende que es de suma necesidad el crear individualidades, exaltando la personalidad del sér, dejándole en la más absoluta libertad de opinar, para que las iniciativas broten espontáneas de los más tímidos, que por regla general siempre se ven coartados por la verborrea petulante de los osados. Queremos hacer una agrupación donde las unidades que la compongan tengan un valor absoluto; es decir, efectivo. No queremos unidades de valores relativos. Por regla general, todo partido está compuesto de una unidad seguida de ceros; la unidad es el jefe; de esta forma, la agrupación puede ser en su composición de diez, ciento ó mil unidades; pero si quitamos al jefe, que es lo que da valor á todas las demás unidades, nos queda cero; es decir, nada. Por eso, repetimos, queremos que todas las unidades de esta Agrupación tengan un valor absoluto. Es la única forma de que esta organización que hoy nace tenga verdadera estabilidad, ya que al quitar la primera unidad quedará otra, que por sí sola valga más que la que le precedía.

En esta Agrupación tienen cabida todos los jóvenes que deseen cultivar su intelecto al margen de todo rutinarismo político y partidista, todo el que ansíe una sociedad donde la justicia deje de ser un mito y la libertad sea una viviente realidad.

Todo el que simpatice con esta obra puede asistir á la reunión que celebrará esta Agrupación Cultural Libertaria el domingo 11 en el local de Construcción, Muñoz Torrero número 1, para la cual todos los afiliados quedan convocados.

Dado el interés que la iniciativa ya puesta en práctica ha despertado, y en espera de vernos todos reunidos, os saluda la Comisión.

Asociación de obreros panaderos «Aurora»

Camaradas: Por la presente convocatoria citamos á una reunión general extraordinaria el domingo 11 de los corrientes, á las nueve de la noche, en el domicilio social de los obreros metalúrgicos, Heliotropo, 8, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Dar cuenta de las gestiones realizadas por este Comité cerca de la patronal.
3.º Régimen interior de organización y proposiciones generales.

Camaradas: Ha llegado el momento de demostrarle á la patronal que su intransigencia con nuestra organización de no contestar á las bases presentadas no nos hace retroceder en nuestra lucha emprendida, sino que, por el contrario, nos unimos más fuerte para así darle la batalla definitiva.

Esperando acudiréis todos os saluda el presidente accidental, Manuel Luque; el secretario, Manuel Castillo.

Rectificando una información

El alcalde accidental de Olvera, don Juan Baeza, nos envía el siguiente telefonema, rectificando una información publicada en el periódico «A B C»:

«Protestamos de la información relativa á supuesta agresión de los concejales de esta ciudad á la Guardia civil. Concejales hallábanse uno en su casa y otro en Círculo Radical Socialista, donde acostumbran á reunirse, siendo sorprendidos por teniente Guardia civil, que pistola en mano insultóle, condújole cárcel en unión otras personas honorabilísimas que no explícanse motivos detención. Suplicamos rectifiquen absurda noticia, pues Ayuntamiento, por el contrario, en sesión extraordinaria antes huelga, acordó unánimemente por concejales socialistas y radicales socialistas, tomar medidas enérgicas al lado autoridades para reprimir desórdenes y garantizar vida, tranquilidad ciudad. Por buen nombre Olvera y su Ayuntamiento, esperamos publique estas líneas.»

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

TEATRO DEL DUQUE

La revista "Las guapas" se ha estrenado con gran éxito

Como todas las obras de este género sólo son un pretexto para que el sastre, el escenógrafo y el músico concierten sus esfuerzos para hacer menos pesada la digestión del buen burgués que acude al espectáculo deseoso tan sólo de pasar el rato, si á esto se une que los señores González del Castillo y M. Román han preparado las escenas con indudable picardía y colocan en el transcurso de la obra chistes á granel, algunos de los cuales fueron premiados con cerradas ovaciones, se deducirá lógicamente que el público que acudió anoche al estreno no salió defraudado.

Los maestros Alonso y Belda han escrito unos números *musicales* perfectamente encajados en las situaciones que les ofrece el libro; números fáciles, pegadizos, de los que consiguen pasar de la escena á la calle. Sobresalen por su factura é inspiración el castizo chotis del teléfono, dos ó tres bailables coreados y un brioso pasacalle, que fueron bisados á petición unánime de la concurrencia. Por cierto que, empleando una locución vulgar, Anita Sánchez logró romper el hielo en el primer bailable que ejecutó, el cual fué asimismo repetido.

Rafaelita Haro, la señora Puchol, las señoritas Torrente y Haro (M.) dieron á sus respectivos personajes la más acabada interpretación, así como la señora Nombela y demás partes del elenco femenino que tomaron parte en la obra.

Tratándose de un tipo perfectamente apropiado á sus aptitudes, Mariano Ozores hizo verdaderas diabluras en el «Apolinar» de la revista. Con su gran comicidad y empleando recursos en él peculiares mantuvo en constante hilaridad á la concurrencia, subrayando los chistes y hasta nos parece que poniendo algunos de su propia cosecha. Y por no dejarlos sin la mención á que se hicieron acreedores citaremos también á los señores Fernández, Rufart, Redondo, Benavides y demás intérpretes, pues que todos contribuyeron *á la acabada interpretación que tuvo la revista.*

Las segundas tiples tienen en «Las guapas» sobradas ocasiones de lucir trajes de los modelos más variados y del mejor gusto, aunque empleando la menor cantidad de tela posible. El decorado muy bien entonado y artístico, y la escena servida con toda clase de detalles.

Al terminar los dos actos de que consta la obra se levantó el *telón* repetidas veces en honor de los intérpretes, participando asimismo del aplauso el maestro Sabina y el director coreográfico, señor Corrales. En suma, la obra gustó mucho y habrá de ser puesta repetidas veces.

DON FELIX

NOTAS PARLAMENTARIAS

La minoría socialista ha acordado votar el dictamen de la Comisión en la cuestión religiosa, y el Sr. Botella, si éste se reforma, está dispuesto á sostenerlo como voto particular

Dicha minoría va á solicitar el establecimiento en Sevilla de un Instituto y una Biblioteca Hispano-americana

Los dos proyectos que ha leído el ministro de Hacienda

Madrid 9.—Los dos proyectos que esta tarde ha leído el ministro de Hacienda se refieren: uno, á la autorización de un crédito de diez millones de pesetas para obras públicas con objeto de remediar la crisis obrera, y el otro modificando la ley de ordenación bancaria.

Este proyecto se considera como un paso previo preparatorio de la estabilización de la peseta.

Las mujeres quieren el divorcio ó al menos así lo dicen unas cuantas que visitan el Congreso

Una nutrida Comisión de señoras y señoritas irrumpió esta tarde en los pasillos del Congreso.

Fueron recibidas por los secretarios de la Cámara, señores Aldasoro, Vidarte y Sánchez Covisa.

A los secretarios se unió el ministro de Hacienda, á quien había llamado la atención la irrupción femenina.

Dicha Comisión repartió por los pasillos del Congreso unas hojas, cuyo texto decía:

«A las Cortes: La Liga internacional de mujeres ibéricas é hispanoamericanas y Cruzada de mujeres españolas, en nombre de una mayoría de mujeres republicanas, acuden á la más alta representación de los Poderes públicos para pedir que se establezca en España la ley del divorcio, como lo exigen la justicia y la renovación social.»

La señorita Ketty de Burgos, hija de la escritora doña Carmen de Burgos (Colombine), dijo á los secretarios que querían el divorcio tal y como iba en el dictamen.

Aseguraba la señorita Ketty que los privilegios que se conceden á la mujer benefician también á los hombres.

Añadió que por Dios querían el divorcio.

La Comisión de Constitución se reúne

La Comisión de Constitución celebró una reunión, no tomando acuerdo alguno por falta de miembros.

Se limitaron á cambiar impresiones acerca del debate religioso.

Según referencia de uno de los diputados que forman dicha Comisión, por las tendencias manifestadas en la sesión suponía que sería mantenido íntegro el dictamen.

El señor Botella anunció que en vista del giro que llevan las intervenciones parlamentarias, aunque se acuerde modificar el dictamen, él lo mantendrá, presentándolo como voto particular.

Varios miembros de la Comisión expusieron su temor de que una decisión poco radical produjera consecuencias más desagradables que las que se trata de evitar.

La Comisión quedó enterada de que existen elementos dispuestos á ejercer presión cerca del Gobierno y del Parlamento para evitar las consecuencias que dice podría producir la no adopción del texto constitucional.

En la reunión se propusieron varias soluciones; pero ninguna se tomó en consideración.

Por la impresión recogida por los periodistas parece que el martes, cuando se vuelva á reunir la Comisión, se tomará el acuerdo de-[illegible] vo que podría tomar el texto modificado del artículo 24.

Parece que la Comisión, [illegible]da con su dictamen, mantendrá el criterio de la expulsión «nominátum» de algunas Ordenes religiosas.

El señor Botella, por su parte, sostendrá en toda su integridad la actual redacción de tan discutido artículo.

Se pide el establecimiento en Sevilla de un Instituto y una Biblioteca hispano-americanos

También aprobó la minoría socialista la proposición del señor Fabra Rivas relativa al establecimiento en Sevilla de un Instituto y una Biblioteca hispanoamericanos.

Los socialistas se reúnen y acuerdan votar el dictamen de la Comisión en el art. 24

Los socialistas celebraron hoy una reunión y, según ha manifestado uno de los diputados que asistieron á ella, se trató de la noticia que había llegado hasta la minoría de que entre ciertos elementos del partido existía el propósito de apelar al paro para lograr que se vote el dictamen de la Comisión en la cuestión religiosa. La minoría, como mal menor, acordó votar el dictamen.

Este aspecto tan importante de la reunión ni lo confirmaron ni lo negaron los diputados que asistieron á ella.

No obstante, el vicepresidente de la Directiva de la minoría, don Enrique de Francisco, al conocer la referencia negó enérgicamente que ella fuera verdad.

Se acordó también ratificar la posición de la minoría de defensa del dictamen.

En el debate de la totalidad en la cuestión religiosa, que además de ésta comprende los apartados referentes á la familia y á la enseñanza, hará uso de la palabra don Andrés Ovejero en lo referente, en especial, á la enseñanza.

También intervendrá en el debate por la minoría el doctor Sanchís Banús, que hablará del tema de la familia y del divorcio, y el señor Llopis.

Se autorizó en la reunión á los miembros del partido señores Moreno y Chatuna para presentar dos enmiendas al artículo 2.

Quedó también aprobada una proposición de Fabra Rivas solicitando que en los Centros de enseñanza se estudie Geografía é Historia y se conceda particular importancia á las de América, Portugal y países hispánicos, y creación de cátedras especiales de Historia de América en las Facultades de Filosofía y Le*tras, y también la creación de cátedras especiales de Economía hispánica.*

SOBRE LA CUESTION RELIGIOSA

El señor Guerra del Río ha cesado en sus negociaciones

Madrid 9.—El señor Guerra del Río dijo esta tarde á los periodistas que había cesado en su negociaciones por haber fracasado la fórmula de Ramos y buscarse un camino más radical, que á su juicio puede ser una ley de Asociación religiosa en la que se fijen algunos preceptos, como el de prohibir los votos á perpetuidad, no autorizar á las Sociedades religiosas para que puedan heredar y señalar las Ordenes que pueden vivir en España. Esto último —añadió—va encaminado á la expulsión de los jesuitas.

El señor Zulueta, que estaba presente cuando el señor Guerra del Río hacía estas manifestaciones, añadió que la fórmula está en la Constitución suiza, que prohibe á los jesuitas dedicarse á la enseñanza y el *sacerdocio*, de tal modo, que si después se le ve en un *confesonario* has de soportar el peso de la ley.

FALLECIMIENTO DEL ACTOR SANTIAGO ARTIGAS

Madrid 9.—A las dos y media de la tarde de hoy ha fallecido en su hotel de la Ciudad Lineal don Santiago Artigas, actor muy conocido y querido del público madrileño.

El señor Artigas padecía desde hacía tiempo una afección cardíaca, recrudecida estos últimos días, hasta el punto de que ha sido la causa de su prematura muerte.

Al conocerse en Madrid la noticia del fallecimiento de Santiago Artigas ha producido gran sentimiento.

El entierro del actor se celebrará mañana sábado, á las tres y media de la tarde.

NOTICIAS

Regresó de San Roque (Cádiz), donde pasó la temporada de verano, la distinguida señora doña Pilar Palarea.

Ha regresado á Sevilla el conocido industrial don Antonio Laverant Mandemén.

En el rápido de Huelva llegó á Sevilla, de paso para Madrid, continuando su viaje en el expreso el gobernador civil de Huelva, señor Cano López.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don Ricardo Suárez de Viesca y su hija Carmen; don Ramiro Martínez Ordóñez y don Leopoldo Alonso.

Marchó anoche en el expreso á Madrid, con objeto de asistir al Consejo del Montepío de Empleados de la Junta de Obras de Puerto de España, don Francisco Hoyos Fernández de Floranes.

SOCIEDAD

En Viena ha dado á luz un robusto niño la princesa Max de Hohenlohe.

En breve realizarán una excursión por Francia los aplaudidos autores don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero.

Marchó á Madrid don Domingo de Casso.

F. U. E.

Asociación profesional de estudiantes de Medicina

Por la presente se cita á todos los afiliados para la Asamblea general que se celebrará el día 10 de corriente, á las cinco de la tarde, en el aula máxima de la Universidad, al objeto de elegir vocales de Claustros y de Junta de gobierno.

Se ruega la puntual asistencia.—El vicesecretario, Emilio Pujol.

— x —

Por la presente se cita á todos los afiliados á la Asamblea general en la que se reunirán todas las Facultades al objeto de proceder á votar la candidatura para rector, que se celebrará el día 10 del corriente, á las seis de la tarde, en el aula máxima de la Universidad.

Se ruega la puntual asistencia.—El vicesecretario, Emilio Pujol.

UNA QUEJA

Varios dueños y conductores de camiones de carga nos escriben quejándose del mal estado en que se encuentra el pavimento del trozo de carretera que va desde San Telmo hacia los nuevos muelles de la Corta.

Dicen nuestros comunicantes que prohibiéndoseles el paso por la Avenida Reina Victoria, han de transitar por dicho trozo de carretera, con perjuicio para sus intereses, ya que á causa de los baches existentes se deterioran los coches y las cargas que transportan.

Piden que se realicen las necesarias obras de reparación del pavimento.

Colegio oficial de Agentes comerciales

Esta entidad celebrará junta general extraordinaria en segunda convocatoria el domingo, día 11 del actual, á las diez y media de la mañana, en el local de la Cámara de Comercio (Casa Lonja).

Dada la importancia de los asuntos á tratar rogamos á todos los colegiados la puntual asistencia.—La Junta de Gobierno.

Pabellón Extremadura

La Comisión gestora del monumento á Zurbarán dará el próximo domingo y lunes bailes en dicho pabellón con el fin de que la recaudación sea destinada al monumento.—La Comisión.

Dimisión de los vocales de la Bolsa del Trabajo

Todos los vocales que integran la Comisión gestora de la Bolsa municipal del Trabajo han presentado la dimisión de sus cargos con carácter de irrevocable en la sesión celebrada por dicha Comisión en la tarde del jueves último.

Un telegrama á Madrid

La Agrupación de Sevilla del partido socialista obrero ha dirigido á Madrid el siguiente telegrama:

«Presidente Congreso diputados.—Madrid.—Minoría socialista. Zorrilla, 31. Madrid.—Agrupación socialista Sevilla pide manténgase dictamen Comisión referente órdenes religiosas, respondiendo sentimientos democráticos pueblo español.—Secretario, Mejías.»

Un niño gravemente lesionado

Procedente de Viso del Alcor ingresó en el Hospital el niño de cinco años Manuel Portillo, que presentaba lesiones graves en ambas piernas.

Quedó encamado en la sala del Rosario.

Aunque en el parte correspondiente no se consignan las causas, parece tratarse de un atropello automovilista.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

D.ª Carmen Villar Carandia

viuda que fué del señor

D. Manuel Vargas García

Falleció el día 9 de Octubre de 1931, á los 70 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus desconsolados hijos, don Manuel, doña Carmen, don Luis, doña Matilde, don José y don Antonio; hijos políticos, nietos, sobrinos, y demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, y asistan al transporte de su cadáver, hoy 10 de Octubre, á las cuatro de la tarde, al Cementerio de San Fernando.

El duelo se despide en el Cementerio.

Viuda: Santa Clara, número 27.

AÑO XXXI NUM. 11.261 SÁBADO 10 DE OCTUBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 9 de Octubre

Máxima al sol 37,6
" á la sombra 31,8
Mínima 13,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Francisco de Borja, cf.

JUBILEO —Parroquia de San Pedro.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la discusión del dictamen relativo á la cuestión religiosa intervienen varios oradores, entre ellos dos sacerdotes y el ministro de Fomento, quien fija la posición en el asunto de la minoría radical socialista

A propuesta del Presidente se acuerda que hoy se celebre sesión nocturna

La Cámara deniega dos peticiones de suplicatorios

Madrid 9.—Comienza la sesión á las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños se hallan muy animados y las tribunas repletas.

En el banco azul se encuentra el jefe del Gobierno.

Se aprueban varios dictámenes del orden del día, entre ellos uno referente á los suplicatorios de los señores García Hidalgo y Samblancat, proponiéndose que no ha lugar sobre ellos.

Se reanuda el debate constitucional.—El sacerdote señor Molina consume un turno en contra

El señor Molina, sacerdote, consume un turno en contra del dictamen.

Censura el dictamen de la Comisión, diciendo que si éste fuese puesto en vigor se destruirían los principios básicos de la sociedad.

La Iglesia—dice—tiene conquistados derechos espirituales que no tenemos derecho á quitárselos y que además no perjudican para nada á la democracia ni al socialismo.

Afirma que la religión actúa de freno en los pueblos y no hay Gobierno que pueda considerarse seguro sin ese freno de las muchedumbres.

Habla de la expulsión de las Ordenes religiosas y dice que no quiere ofender á la Cámara, considerándola capaz de dejar en la calle á *más de treinta y cinco mil hombres que pasaron* privaciones y estudiaron una carrera para aniquilarlos ahora de un plumazo.

No hay que olvidar—termina diciendo el orador—que el creador de las Ordenes religiosas fué Cristo y que éste tuvo como Código fundamental el Evangelio, en el que creen también los no católicos.

El señor Rodríguez Piñero

El señor Rodríguez Piñero se declara cristiano, pero no católico, pues el cristianismo es un dogma del espíritu. Alaba al cristianismo, porque es el reconocimiento de la devoción.

Afirma que los jesuitas no pueden vivir bajo el régimen republicano y combate enérgicamente á la Compañía de Jesús.

Intervención de don Luis de Tapia

Don Luis de Tapia hace uso de la palabra para decir que quien ha luchado durante más de treinta y cinco años por el laicismo, tiene derecho á que la Cámara le escuche por diez minutos.

Dice que va á hablar para la galería, que es quien le ha votado, y que ésta será en definitiva quien aplauda ó patee la obra.

Explica que la Iglesia no puede ser una asociación al igual que las demás de España porque es peor que las demás. (Risas.)

Afirma que los servicios espirituales, igual que los materiales, deben pagarse, y en este aspecto la Iglesia está llamada á desaparecer al separarse del Estado.

Aboga por la separación de la Iglesia y del Estado.

Afirma que el laicismo es necesario para la conservación de la vida de la República. Combate la concesión del voto á la mujer.

Alaba el discurso pronunciado ayer en la Cámara por el ministro de Justicia, y dice que las soluciones que ayer exponía tan acertadamente el señor De los Ríos le parecían muy aceptables.

Pide que no se conceda la labor de la beneficencia á las Ordenes religiosas y acaba su discurso diciendo:

Espero que los hombres de ahora no tengan necesidad de ganarse el premio moral que la Iglesia concede. (Aplausos.)

El pensamiento de la Esquerra Catalana

El señor Torres, de la Esquerra Catalana, dice que va á exponer el pensamiento de la izquierda catalana sobre este problema.

Ensalza el discurso del ministro de Justicia y dice que en vez de convertirse la Cámara en cátedra de Teología, deben todos expresar sus ideas. Añade que aprovecha la ocasión de encontrarse en el uso de la palabra para dedicar un tributo de admiración y respeto al señor Azaña.

Niega que en España domine el sentimiento católico ni antirreligioso, sino la indiferencia religiosa, como en todos los países donde existe una religión oficial.

Dice que hay que acabar, no solamente con la superioridad, sino con la más ligera influencia de la Iglesia sobre el Estado, y añade que la Iglesia debe dejar la espada del César para recoger la caña del pescador, ya que su reino no es de este mundo, sino del otro. (Muy bien.)

Aboga por la separación de la Iglesia y del Estado y reconoce el derecho de los fieles para organizar sus ideas y vida espiritual.

Pide la supresión del presupuesto de culto y clero, ya que el Estado no tiene obligación de mantener á la Iglesia.

Alude á don Fernando de los Ríos, diciendo que no debe sentir temor alguno por dejar sin subvención á 35.000 religiosos que hay en España. Votaremos por la disolución pura y simple de las Ordenes religiosas.

Pide el laicismo estatal de una manera condicional; esto es, que subsistan las Ordenes religiosas benéficas mientras tanto se organizan laicamente estos servicios.

También pide que la mujer sea libre, ya que tiene voto; pero libre de conciencia, y así no se temerá por nuestras instituciones. (Grandes aplausos.)

Discurso del ministro de Fomento

Se levanta para hablar el ministro de Fomento, señor Albornoz, desde los escaños de los radicales-socialistas.

Sus primeras palabras son para exponer que no habla en nombre del Gobierno, sino en nombre de la minoría radical-socialista, á la que en este momento representa.

Dice que en opinión de muchos existen dos fanatismos: el negro y el rojo, pero que á su juicio sólo existe uno, el que ha impuesto una ley por el hierro y ha creado el cargo de verdugo.

Fanatismo — dice — que se puso siempre en frente de las libertades de los ciudadanos.

Niega que la Constitución sea una transacción de los partidos.

Tenemos que hacer—dice el orador—una Constitución que represente la voluntad nacional. Esta tiene que ser la que salga del Parlamento.

Hace historia del problema religioso en relación con la política española.

Trata concretamente de la separación de la Iglesia y del Estado y dice que no hay en ningún sector moderno de la Cámara ni en ninguna fracción republicana, nadie que sea opuesto á la separación de la Iglesia y del Estado.

Es verdad, como dice don Melquiades Alvarez, que Francia tardó treinta años en lograr la separación de la Iglesia y del Estado, pero por eso á Francia le ocurrió lo que le ocurrió.

Nosotros en treinta años hemos de transformar completamente la vida de España.

Agrega que después de las brillantes palabras pronunciadas ayer por el ministro de Justicia, no cree que pueda pensarse en volver á hablar de Corporación de Derecho público, como título adjudicable á la Iglesia, después de su separación.

Dice que las Corporaciones de Derecho público, como son el Municipio y la Diputación, implican soberanía delegada por el Estado y ésto no puede tenerlo la Iglesia.

No preconiza la fórmula de la Iglesia esclava dentro del Estado soberano; pero hay que tomar medidas—dice—para que la Iglesia no invada la vida política y social de la nación.

La Iglesia española —añade— ha ejercido un poder de dominación omnímodo en todos los órdenes de la vida y ha explotado sentimientos de mendicidad, del cual es prototipo el de la famosa sopa-boba de los conventos.

Hay que dejar en libertad á la Iglesia, pero dentro de la ley, impidiéndole amenazas de guerra civil, para que no perturbe la vida ni la paz del país con fantasmas.

¿Pero hay que separar la Iglesia del Estado dejándole á aquélla la enseñanza?—pregunta el orador en su discurso—. La enseñanza es una función indeclinable del Estado.

Otro principio es que la libertad de enseñanza no ha tenido por base un espíritu liberal; ha sido una bandera clerical, que como tal fué explotada en Francia.

Otra afirmación es la referente á la escuela laica, que no es atea ni impía, sino la que quieren los grandes pedagogos y pensadores que sea puesta en práctica por servir mejor á sus modernos métodos.

Examina á continuación el tema económico de la separación de la Iglesia y del Estado.

Decía ayer don Fernando de los Ríos que el Estado español ha dado á la Iglesia mucho más de lo que le debía.

Apoyándose en palabras de Costa, demuestra el orador que el Estado nada debía á la Iglesia, pues los bienes de la desamortización podía embargarlos el Estado por impuestos dejados de satisfacer.

Con los bienes que tiene la Iglesia pueden tener sus elementos una vida hasta opulenta.

En 1812 estaba yo imbuido en estos estudios. (Risas por la fecha.) Nada de particular tiene esta equivocación de fecha, porque aquella época era muy semejante á la actual.

Lee cifras que demuestran que en España en culto oficial y voluntario se gastan más de 140 millones de pesetas, sin contar con los pingües ingresos de las bulas, indulgencias, etcétera. Con todo llega á una cifra de 500 millones, que pueden permitir á la Iglesia vivir por sí misma espléndidamente. No niego con ello la existencia humilde que llevan algunos curas de aldea, á los cuales yo, participando de un sentimiento general, no querría condenar á la miseria; pero de los obispados, dos tienen ingresos enormes, como el de Toledo, que excede de 600.000 pesetas anuales y bastaría con que el obispo las repartiera entre los curas de aldea para que no fuera necesario mendigar en favor de éstos. (Aplausos.)

No hemos de preocuparnos de negar los recursos á la Iglesia; pero sí de limitar la política adquisitiva de la misma, que es por sí una de las instituciones más ricas del país.

Dedica unas palabras á las Ordenes monásticas y dice que son las únicas instituciones que pueden vivir en España al margen de la ley y aun en contra de la ley. Añade que las Ordenes monásticas según el Derecho canónico no forman parte de la Iglesia, y la prueba de ello es que el Concordato sólo se preocupa de que puedan vivir en España tres Ordenes religiosas.

En Francia podría hablarse de una ley de Asociaciones; pero en España no pensamos en ello. Las Ordenes monásticas no son Asociaciones. Los individuos que se unen en una Orden monástica no pueden realizar un estatuto de acuerdo con la ley de Asociaciones, porque sus fines no son lícitos. No me importa el número de religiosos que haya, porque éste no es un problema de cantidad, sino de calidad.

Lo cierto es que las Ordenes monásticas en enseñanza hacen afirmaciones contra el Estado y en su actividad hacen competencia ilícita contra las industrias.

Dice que los Centros de enseñanza católica no han sido solamente técnicos, sino también de conspiradores.

No quiero ni pretendo destruir los argumentos expuestos ayer por el ministro de Justicia; pero sí diré que hay más Ordenes religiosas que las que se dedican á la beneficencia.

Pide que se inscriba en la Cámara el nombre de Rizal, víctima de las ideas de los sectarios. (Grandes aplausos de la izquierda.)

Pide á los diputados que no se dejen sorprender por el fantasma de una guerra civil. Eso no debe causar miedo. El miedo debe radicar en decepcionar á la revolución y á la gente del campo que puso en nosotros su confianza. (Grandes aplausos y felicitaciones acogen las últimas palabras del orador.)

Otra intervención

El señor Ramos hace uso de la palabra, explicando la significación de Derecho público y asociaciones á éste sometidas, en las cuales es el Estado el que ha de realizar el control y alta inspección. Cita á los tratadistas alemanes que aplicaron legalmente el Derecho público á la Iglesia, sobre todo en la Constitución de Weimar.

Se muestra partidario de que se aplique esta fórmula de sumisión al Estado, en la Iglesia española, como única solución á las aspiraciones del país.

Defiende la enmienda presentada, que supone un criterio personal, y declara no obedece á ningún credo ni tendencia política de partido, sino únicamente como una transacción entre las distintas tendencias.

El sacerdote señor García Gallego

El señor García Gallego (sacerdote) hace uso de la palabra cuando la Cámara se halla casi desierta, pues en ella sólo quedan unos doce diputados.

Dice que el pleito planteado entraña una gran responsabilidad y es de máxima gravedad para las conciencias humanas.

Añade que se ha querido hacer una Constitución de libertad y se está haciendo una Constitución condenatoria.

Afirma que la Religión es el medio de la obra civilizadora de Europa y la autora de los progresos científicos y hasta literarios.

Dice que antes de resolverse un asunto tan delicado debe establecerse una comparación entre lo que es en sí la Religión y cómo la han presentado algunos partidos y periódicos que al querer defenderla con la mejor buena fe, la han perjudicado.

Censura que en la Comisión no se haya presentado ni un solo voto particular contra el laicismo del dictamen, y esto hace suponer que las derechas españolas han sido casi vencidas.

Recuerda para combatirlo cuanto se ha dicho de que la Religión haya dirigido la labor del Gobierno dictatorial, que tanto á él como á otros muchos los injurió y persiguió.

El señor De Francisco: Pues si á su señoría le trataban así, vea qué es lo que harían contra nosotros, que no éramos, como su señoría, ministros del Señor.

El señor García Gallego sigue extendiéndose en consideraciones, diciendo que el divorcio podría establecerse en momento oportuno y no figurando como precepto de la Constitución.

Dice del clero de España que es el más pobre de Europa.

Tratando de la separación de la Iglesia y del Estado, afirma que esto supondría gravar al Estado en una muy importante cantidad en beneficencia y enseñanza.

Termina el orador diciendo: La Constitución que hacéis es antirreligiosa, y en vez de ser una transacción, excita á las conciencias.

Las víctimas de la Inquisición

Interviene el señor Pérez Juncal, que consume un turno y anuncia que habla por cuenta propia.

Lee una estadística de la que resulta que la Inquisición en España quemó vivas á más de noventa y ocho mil personas, y recuerda que antes de proclamarse la República, el que se declaraba republicano era considerado como un hereje.

Se extiende en consideraciones radicales.

Lectura de decretos.—Diez millones para la crisis obrera

El ministro de Hacienda da lectura á varios proyectos de ley de consolidación de la República y algunos decretos, entre ellos uno referente á la crisis obrera, proponiendo la concesión de un crédito extraordinario de diez millones de pesetas.

Otro relativo á la intervención del Estado en los balances del Banco de España en relación con sus ganancias, reformando á este efecto la ley de ordenación bancaria, incluyendo el establecimiento del patrón oro, con ligeras modificaciones y en casos extraordinarios.

El presidente propone que la sesión nocturna se celebre el sábado

El presidente de la Cámara requiere un momento de silencio y dice que se da el caso de que á más de los señores que ya han hablado tienen pedida la palabra quince diputados.

Ruega, pues, á los señores que tienen pedida la palabra que hagan uso de ella una sola vez, sin extenderse en consideraciones vagas y de poco interés. Al debate constitucional debe de dársele todo el tiempo que sea necesario, pero ni un minuto más.

Propone que la sesión nocturna se celebre el sábado en lugar de hoy.

Un diputado pide que se celebre sesión nocturna en vez de habilitar un día que los diputados tenían destinado para marchar á sus respectivas provincias.

El presidente, no obstante, suspende el debate á las nueve y cuarenta y cinco, con objeto de reanudarlo mañana sábado á las cuatro de la tarde, anunciando que la sesión será permanente, hasta aprobar el total del artículo.

INTERESES SEVILLANOS

El Alcalde y los diputados por la capital realizan gestiones para la solución del paro forzoso

El ministro de Comunicaciones hace declaraciones en relación con la Comisión de Cofradías sevillanas llegada á Madrid

Madrid 9.—Los representantes de las cofradías sevillanas visitaron en la tarde de hoy al señor Besteiro y á otras personalidades para exponerles las gravísimas consecuencias y los perjuicios de toda índole, incluso económicos, que significarían para Sevilla el que no pudieran salir en Semana Santa por los preceptos que se consignarán en la Constitución acerca de la cuestión religiosa.

Como los representantes de las cofradías sevillanas, llegados á Madrid, no acudieron esta tarde al Congreso, un periodista preguntó al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, si había sido visitado por dichos comisionados.

—No sabía nada de que estuviesen aquí—respondió el ministro.

Hay dos maneras de hacer las cosas—agregó—; una por medio de la excesiva publicidad, que no sirve para nada, y la otra más eficaz, que se realiza en silencio.

Añadió que va á presentarse una enmienda para que se modifique el artículo que prohibe los actos de ostentación del culto en la vía pública, y como es natural no se debe preparar el ambiente con ostentaciones que pueden dar lugar á que dicha enmienda sea rechazada.

Por lo tanto—terminó diciendo—, creo más acertado que estos representantes cesen en sus gestiones mientras se resuelve la cuestión de esta enmienda.

— x —

Madrid 9.—El alcalde de Sevilla, acompañado de los diputados por dicha capital, ha hecho conocer al Gobierno la grave situación en aquella población como consecuencia del paro forzoso.

Hicieron presente los comisionados al Gobierno que existen ya numerosas obras públicas cuya realización está aprobada y á falta sólo de consignación, figurando entre ellas las de la dársena, desviación del arroyo del Tamarguillo y rampa de San Telmo. En dichas obras podrían encontrar trabajo unos cinco mil obreros.

Hicieron ver los comisionados al Gobierno que la situación era ya insostenible, pues el Ayuntamiento ha agotado todas sus disponibilidades, no disponiendo de más cantidades para dedicarlas á las atenciones del paro forzoso.

El ministro de Fomento manifestó á los comisionados sevillanos que creía que todas las obras se hallan ya aprobadas, proponiéndose dar las órdenes oportunas para el envío de las cantidades precisas.

NOTICIAS DE MADRID

HA FALLECIDO DON PABLO SALMERON

Madrid 9.—Hoy ha fallecido en Madrid don Pablo Salmerón, ministro del Tribunal de Cuentas, hermano del director de Obras públicas é hijo del que fué ilustre repúblico, don Nicolás.

ES PROBABLE QUE EL SR. LERROUX VUELVA A GINEBRA

Madrid 9.—Con carácter urgente va á reunirse en Ginebra el Consejo de la Sociedad de las Naciones en vista de las proporciones que adquiere el conflicto chino-japonés y sus posibles derivaciones.

Podemos asegurar que si es llamado, como parece probable, el señor Lerroux, emprenderá inmediatamente el viaje.

LA CONFERENCIA DE ECONOMIA NACIONAL

Madrid 9.—La Sección primera de la Conferencia de Economía Nacional se reunió bajo la presidencia del señor Barcia, para estudiar los distintos aspectos que ofrece la repercusión que pueda tener la baja de la libra en la explotación de nuestros frutos de la tierra.

Asimismo estudió cuanto se refiere al seguro de buen fin que los exportadores desean se realice por medio de Institutos ó Sociedades de crédito.

Se trató el nombramiento de los agentes comerciales sostenidos en el extranjero por nuestros exportadores, á fin de que vigilen la llegada de nuestros frutos á los mercados del Centro de Enropa y poder actuar cada exportador para calificar el estado de la mercancía.

En la reunión se trataron otros asuntos de interés.

DESCUBRIMIENTO DE UNA BANDA DE ESTAFADORES

Madrid 9.—La Policía de la primera brigada de investigación había recibido varias denuncias de entidades bancarias de Madrid sobre los frecuentes robos de que eran objeto las personas que frecuentaban dichos establecimientos, y en su vista, el jefe de la brigada dispuso el correspondiente servicio para descubrir á los autores.

Gracias á las pesquisas realizadas por la Policía se ha podido detener á Vicente Marco (a) «Blanquet», Armando Acuña (a) «Americano», Félix Pereira (a) el «Argentino», Antonio Díez López (a) el «Portugués» y Francisco Barceló (a) el «Barceló».

Todos ellos formaban una banda que operaba en común. Todos son carteristas conocidos, muy hábiles en su oficio y algunos de ellos con categoría de internacionales.

La consagración de Domingo Ortega como primera figura del toreo

En las peñas taurinas madrileñas se comenta con entusiasmo su brillante actuación en la corrida de la Prensa

Madrid 9.—En las peñas taurinas madrileñas se nota una inusitada animación. Los comentarios y las discusiones son acaloradas y vuelven á tener el aspecto apasionado que habían ido perdiendo poco á poco á compás con el decaimiento de la fiesta llamada Nacional.

La actuación de los diestros se comentaba, sí, pero ni el comentario ni la discusión tenían ese calor con que siempre se han distinguido los asuntos taurinos.

Desde ayer esas peñas tan atrayentes han vuelto á adquirir color y en torno á las mesas de los cafés se congregan los taurinos para hablar de la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa, celebrada ayer jueves.

Es tema principal de todas las discusiones la figura de Domingo Ortega. El diestro toledano tan discutido y tan combatido por los aficionados madrileños, ante los cuales no había tenido la fortuna de exhibir su gran arte, constituye hoy la preocupación y la esperanza de los madrileños.

El brillante de Borox, como fué bautizado á raíz de sus grandes triunfos de Barcelona la pasada temporada, ha logrado con su actuación de ayer despertar la pasión y dar motivo para que se le discuta, que es tanto como decir que ha conseguido su consagración.

Los madrileños—excelentes aficionados y consagradores de figuras taurinas—iban ya dudando de los grandes éxitos que la Prensa reflejaba en las múltiples actuaciones de Ortega por provincias. El muchacho no había tenido suerte en Madrid en las veces que había aquí toreado y á nadie podía extrañar esa duda.

Desde ayer tarde el panorama ha variado totalmente para Domingo Ortega. El que hasta ayer era considerado como un torero de detalles, es hoy conceptuado como una de las más sólidas esperanzas de la fiesta brava. Su labor en los dos toros que estoqueó en la corrida de la Prensa ha hecho el milagro. El público se le ha entregado por completo y hoy sus partidarios se cuentan por centenares.

Ha sido tal el triunfo del diestro toledano que á pesar del gran éxito obtenido por sus compañeros en la corrida de ayer, el público salió comentando los suaves y templados lances de Domingo y las faenas llenas de emoción, arte y serenidad que ejecutó. Y es que en este torero hay un sello personalísimo que hace que su trabajo no se parezca al de ningún otro diestro, y por ello se recuerda y se califica como más meritorio.

La afición madrileña está ansiosa de volver á contemplar el magnífico arte de este diestro, de quien tanto se ha hablado y á quien tanto se viene discutiendo.

El triunfador de la temporada de 1931, el que más corridas ha toreado, es en estos momentos la primera figura taurina de los ases de la baraja con que hoy cuenta la afición.

Y en realidad el puesto que hoy ocupa reconoce la afición, en general, que está justificadísimo en quien ha sabido triunfar en plazas del peso de las de Madrid, Sevilla, Valencia y Barcelona, y se cita el caso de que á quien la Prensa tanto alabó, ha sabido hacer honor á esas alabanzas, justificándolas en la corrida á su beneficio.

En séptima plana continúa la información telefónica.

El conflicto chino-japonés

Tokío 9.—La situación en Manchuria ha tomado un nuevo aspecto, porque las tropas chinas *de Chan-Chen*, bombardearon violentamente á los aviadores japoneses que efectuaban un servicio de patrulla. Los aviadores repelieron la agresión, bombardeando la ciudad, causando daños considerables, especialmente en las proximidades del sitio donde el mariscal Chang-Sue-Liang ha establecido su Gobierno.

El comandante japonés envió dichos aviones á practicar un reconocimiento porque el Gobierno chino había manifestado una actitud hostil, concentrando tropas y colocando varios soldados á lo largo de la línea del ferrocarril.

UNA CIRCULAR DEL SR. LERROUX A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA S. DE N.

Ginebra 9.—El presidente en ejercicio, don Alejandro Lerroux, ha dirigido esta tarde á los Gobiernos de China y Japón el siguiente telegrama:

«Ante informaciones recibidas se registran en Manchuria y alrededores incidentes que no pueden más que inquietar los espíritus, y por consiguiente hacer más difícil una reglamentación de las diferencias entre los dos países, en esas condiciones y en espera de la reunión del Consejo, creo que tengo el deber como Presidente en ejercicio de recordar á las dos partes los compromisos que contrajeron ante el Consejo, de abstenerse de todo acto que pudiera agravar la situación.

Tengo también el firme espíritu de que ambas partes adoptarán medidas conformes por entero á las seguridades dadas al Consejo y de las que éste tomó acta en su resolución de 30 de Septiembre.»

El texto de este telegrama ha sido comunicado á los demás miembros del Consejo y también, de conformidad con la resolución del mismo fecha [illegible] de Septiembre, al Gobierno de los Estados Unidos.

—Se anuncia que el señor Realing ha prometido venir personalmente á Ginebra para participar como representante del Gobierno inglés en el Consejo del martes próximo y que también es probable que asista á dicha reunión el señor Briand.

—He aquí el texto de la convocatoria dirigida por el señor Lerroux á todos los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones:

«Por una nota dirigida á todos los miembros del Consejo, el representante de China, que había recibido graves informaciones, ha solicitado la convocatoria inmediata del Consejo.

Vista esta demanda, he decidido que la reunión del Consejo prevista para el miércoles 14 de Octubre se celebre el martes 13.

En vista de esta reunión, tengo el honor de proponer el envío de cuantos datos tengan para ponerlos á disposición del Consejo, de conformidad con la resolución adoptada por el mismo.»

Noticias de Tetuán y Melilla

DOS IMPORTANTES DESFALCOS EN LA DIRECCION DE HACIENDA DE TETUAN

Tetuán 9.—Con motivo de haberse observado ciertas irregularidades administrativas en la Dirección de Hacienda, ha sido destituido el gerente de la misma, esperándose que también sea destituido el director.

A última hora se ha descubierto un desfalco de 122.000 pesetas en la sección de libramientos, en donde actuaba el secretario del titular don Fernando Martínez Zaldívar, quien se encontraba ausente en disfrute de permiso.

El señor Zaldívar fué llamado inmediatamente, regresando de la península.

El autor del desfalco había declarado con motivo de un expediente gubernativo incoado poco tiempo antes, y posteriormente huyó con dirección desconocida, aunque se supone que se haya internado en la zona francesa.

Todo hace suponer que no haya sido este el único desfalso cometido por dicho individuo. El asunto es el tema de todas las conversaciones.

Se recuerda que hace algún tiempo vino de Madrid una Comisión investigadora, sin que se pusieran en claro las irregularidades administrativas debido á que no se le facilitaron los elementos de juicio necesarios.

Además se habla de que depositó en un Banco particular 300.000 pesetas á nombre del director de Hacienda, con autorización del general Jordana, que era alto comisario en Marruecos en la fecha en que se llevó á cabo dicho ingreso.

INCIDENTES POR CUESTIONES SOCIALES EN MELILLA

Melilla 9.—Anoche, un grupo de veintitrés chofers y cobradores que pertenecen á una Compañía automovilista, cuyo personal se encontraba en huelga, se presentó al gerente de dicha entidad, manifestándole que se habían dado de baja en el Sindicato para ingresar en la U. G. T., añadiendo que deseaban reanudar el trabajo.

La Empresa pidió las fuerzas necesarias para garantizar el normal funcionamiento del servicio.

Los sindicalistas trataron de impedir en la calle del Doctor Rizal, antes Polavieja, que circularan los coches de la Empresa referida.

El alcalde, que pasaba casualmente por aquel lugar, fué insultado, saliendo en su defensa un grupo de socialistas.

Fué detenido el huelguista sindicalista Victoriano Riobas, tratando sus compañeros de libertarlo, para lo cual arrojaron una lluvia de piedras contra la camioneta que lo transportaba, intentando volcarla.

La Guardia civil trató de calmar los ánimos, aconsejando prudencia á los revoltosos; pero también la fuerza pública fué atacada á pedradas. Entonces los guardias civiles Alfonso Martín y Pedro Castillo se defendieron con los fusiles, resultando muerto el obrero del muelle Diego Viudes, de veinte años, herido de gravedad Antonio Fernández Cazorla, de veintidós años, que presentaba una herida por arma de fuego penetrante en el pecho, y de menos gravedad Luis Carmona Segura, cobrador de los que habían solicitado reintegrarse al trabajo.

AÑO XXXI NUM. 11.[illegible]

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

DOMINGO 11 DE OCTUBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Sobre los graves sucesos de Gilena

Nuevas manifestaciones del señor Sol

En la madrugada última llegaron dos heridos más.—En el Hospital fallece otro de los heridos ingresados ayer.—Con esta nueva víctima son seis el total de muertos.



Sitio (x) donde cayó muerto el cabo Regidor Sanguino y heridos los guardias Barbero y Contrera de los disparos hechos desde las ventanas del Centro Obrero Socialista

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, después de despachar los asuntos más urgentes del día y de recibir á algunas Comisiones, se entrevistó con los representantes de la Prensa, con quienes habló primeramente de cuanto se relaciona con los gravísimos sucesos desarrollados en la mañana de ayer en el pueblo de Gilena.

Dijo que le interesaba repetir que, sin apreciar en estos momentos las causas que han motivado aquel desastre, es lo cierto, añadió, que los



El guardia civil Angel Contrera Gago, que milagrosamente salvó la vida

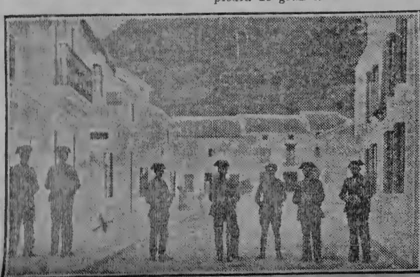
guardias conducían á unos detenidos en virtud de órdenes concretas suyas, por haber ejercido coacciones en el campo y que se produjo la agresión de tal forma, que cuando los susodichos guardias, que acompañaban al cabo José Regidor, comenzaron á



Antonio Reina Jurado, ex teniente de alcalde socialista, herido en los sucesos de ayer

repeler aquélla, ya estaba muerto el referido cabo.

Agregó que está perfectamente claro que fué una agresión verdaderamente salvaje é impune.



Calle de la Iglesia, donde está el Centro obrero de Izquierda Republicana, en el que se encontraron armas y municiones

Manifestó igualmente que había clausurado el Centro de izquierda republicana y el socialista, como asimismo había ordenado la detención del juez municipal de dicha localidad, el cual no se presentó en el lugar de la tragedia; pero, en cambio, puso en libertad á unos individuos que fueron momentos antes detenidos por encontrarles armas cortas de fuego.



El guardia civil Julián Barbero Bonilla, del tercio móvil de Madrid, que hoy ha sido traído al Hospital militar

También manifestó el señor Sol á los informadores periodísticos que, debido á unas gestiones, habían sido trasladados los numerosos detenidos á la cárcel del partido de Estepa, en la que actuaron los respectivos jueces civil y militar, tomándoles declaración á los encartados.

Igualmente dijo que había destituído á la Comisión gestora y nombrado otra, compuesta de personas que no han intervenido en política y son respetadas en la población.

Finalmente dijo el señor Sol, refiriéndose nuevamente á los sucesos de Gilena, que en las primeras horas de esta mañana había fallecido en el Hospital Central otro de los heridos.

En las manifestaciones que el señor Sol hizo á los repórteres en la madrugada última hizo constar que en el sondeo del pozo del Centro obrero socialista habían sido encontradas algunas armas cortas de fuego, con las que se supone se hizo fuego contra la Guardia civil.

Tal suposición tiene apoyo en el hecho de que se encontraran en el citado Centro dos casquillos de pistola, calibre siete sesenta y cinco, de los que se incautó el juez militar.

NOTICIAS DEL HOSPITAL

Fallecimiento de otro herido

En las últimas horas de la madrugada anterior dejó de existir en el Hospital Francisco Javier Pazoblanco, de cuarenta y nueve años, que fué herido de un tiro en Gilena.

En un bolsillo de la blusa se le encontraron 0,80 pesetas y una piedra de gran tamaño.

Declaración de otro

Ante el juez de guardia señor Fentanes declaró el joven de diez y ocho años José Rodríguez Gutiérrez, herido en los sucesos.

Dice que no formaba parte del grupo y que se encontraba en la puerta del Ayuntamiento cuando fué herido.

No pertenece á ninguno de los dos bandos políticos.

Hospitalizado en la Cruz Roja

En la clínica de la Cruz Roja ha quedado hospitalizado Antonio Torres Tirado, de treinta y dos años.

Su estado es grave.

En el Hospital Militar

Anoche ingresó en el Hospital Militar el Guardia civil Julián Barbero Bonilla, herido de un tiro en la cadera.

Se le ha hecho una radiografía para proceder á practicarle una delicada operación.

(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)



Los cadáveres del «Hijo de Paparrús» y Antonio Reina, llevados á una dependencia de la planta baja del Ayuntamiento

Gobierno Civil

Sobre la huelga de El Saucejo.—Solución de los conflictos de Lora del Río y Fuentes de Andalucía

Prosiguió diciendo que al salir de Gilena se trasladó al Saucejo, pueblo también de importancia, donde se encontró con el planteamiento de una huelga difícil de resolver, y con los ánimos muy excitados, agregando que espera que hoy quede definitivamente resuelto el conflicto, al propio tiempo que habíase traído la seguridad de que han desaparecido los temores de alteración de orden público.

Con relación á las huelgas de obreros agrarios de Lora del Río y Fuentes de Andalucía manifestó la autoridad gubernativa que ambas han sido solucionadas satisfactoriamente.

Acerca de cuanto se relaciona con los graves sucesos de Córdoba manifestó á preguntas de los reporteros que, según noticias oficiosas, parece que había buenas impresiones, añadiendo que había salido de Córdoba para los puntos más delicados un escuadrón de Caballería del Ejército.

Una numerosa comisión de secretarios de Ayuntamientos de la provincia estuvo en el Gobierno civil, entrevistándose con el señor Sol Sánchez, para protestar del atropello cometido por el Municipio de Lebrija destituyendo de manera global á los funcionarios del mismo.

El gobernador, después de escuchar á los comisionados, les manifestó que había dado un plazo hasta el lunes al citado Ayuntamiento para que reponga á los mencionados funcionarios, y en caso contrario adoptaría enérgicas medidas contra el susodicho Ayuntamiento.

Del Municipio

Manifestaciones del Alcalde accidental

Probable aterrizaje del «Conde Zeppelín»

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, al recibir á los periodistas, les manifestó que es probable que haga una visita á Sevilla el dirigible «Conde Zeppelín», que saldrá de Alemania el día 17 del actual. La empresa de dicha aeronave ha preguntado á la Alcaldía si podrían estar dispuestos los elementos necesarios para que haga escala en nuestra ciudad el referido aparato.

El señor Sánchez Suárez nos dijo que dada la importancia que tiene para Sevilla la visita del zeppelín, realizará las gestiones necesarias para que pueda aterrizar en Sevilla.

Telegramas á Madrid

El alcalde accidental entregó á los periodistas las siguientes copias de los telegramas dirigidos al Presidente del Congreso y á los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

«Ministros Hacienda, Gobernación y Fomento.—Cumplo acuerdo este Ayuntamiento sesión celebrada hoy representando nuevamente ante V. E. gravedad crisis trabajo esta capital, encareciéndole despacho inmediato expedientes proyectos créditos obras Dársena, higienización arroyo Tamarguillo, desviación cauce río Guadaira y rampa puente San Telmo. Tenga en cuenta V. E. persistencia conflictos orden público que tienen como origen falta trabajo.—Salúdole atentamente, alcalde accidental, Manuel Sánchez Suárez.»

«Presidente Congreso.—Traslado á V. E. acuerdo adoptado este Ayuntamiento sesión hoy, de impetrar Cortes aprobación inalterable dictamen Comisión parlamentaria sobre cuestión religiosa.—Salúdale atentamente, alcalde accidental, Manuel Sánchez Suárez.»

Sobre el abastecimiento de pan

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, dijo á los periodistas que en el Ayuntamiento se continúan las gestiones para tener asegurado el abastecimiento de la ciudad con motivo de la anunciada huelga de obreros panaderos.

La Fiesta de la Raza

También manifestó el señor Sánche Suárez, que con motivo de celebrarse el lunes la Fiesta de la Raza, funcionará por la tarde el ferrocarril en miniatura de la pasada Exposición Ibero-Americana.

Con motivo de la fiesta, no habrá oficina en las dependencias municipales, ni se trabajará en las obras que se realizan por cuenta del Ayuntamiento y Bolsa de Trabajo.

La crisis Alemana

El nuevo Gobierno

Berlín.—Parece que el nuevo Gobierno del Reich, bajo la presidencia del canciller Brüning, quedará constituído del modo siguiente:

Vicecancillería y Hacienda, Dietrich; Interior y Reichswerh, Groener; Economía, Warmbols; Transportes, Treviranus; Alimentación y Agricultura, Schiels; Correos, Schaetzel; Justicia, Joel, y Trabajo, Stegerlald.

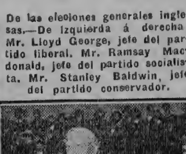
LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



Thomas A. Edison, el famoso inventor norteamericano que se halla enfermo de gravedad, temiéndose un fatal desenlace. Fotografía recientemente hecha en Julio último á su regreso de la casa de invierno que posee en Fort Myers (Florida)

(Foto. Agencia Gráfica. Fdo. Gori.)









De las elecciones generales inglesas.—De izquierda á derecha: Mr. Lloyd George, jefe del partido liberal. Mr. Ramsay Macdonald, jefe del partido socialista. Mr. Stanley Baldwin, jefe del partido conservador.

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

Inauguración del Congreso postal Panamericano

Pronunciaron discursos el ministro de Comunicaciones y el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora.

Madrid 10.—En el salón de sesiones del Senado se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso postal Panamericano, bajo la presidencia del jefe del Gobierno y con asistencia de los ministros de Hacienda, Instrucción Pública, Fomento, Guerra, Marina, Gracia y Justicia y Comunicaciones.

También asistieron los directores generales de Correos y Telégrafos, Aviación, representantes del Cuerpo diplomático, etc.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, pronunció el discurso de bienvenida á los congresistas, diciendo que al tomar posesión el pueblo español de sus destinos por medio del organismo libre de la democracia, su primer sentimiento había sido el de formular voto colectivo por la prosperidad y deseos de amistad fraternal con todos los pueblos del mundo; pero muy especialmente con los de América de origen español, en cuyas naciones había dejado España fecundas huellas de su raza y de su espíritu.

Continuó haciendo un ligero resumen de los trámites que para lograr una efectiva unión postal hubieron de llevar á cabo las diversas naciones americanas.

Reforzando las frases del doctor Miranda, delegado del Uruguay, señaló los vínculos de raza, historia é idioma.

El decano del Congreso y delegado de Chile, Embajador de dicho país en España, señor Bermúdez, contestó al discurso del ministro con otro, en el que recogió certeramente los sentimientos de fraternidad y colaboración.

Por último el presidente del Consejo pronunció una improvisación con la galanura de lenguaje que es corriente en el señor Alcalá Zamora, recordando los sentimientos de fraternidad que hoy, desaparecido el régimen oprobioso, más que nunca reside en el espíritu de España y América.

Dedicó después unas frases elocuentes á los dos elementos esenciales del Correo: la carta y el impreso, y terminó haciendo votos porque en la reunión que hoy comienza se estrechen más los vínculos de unión.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El programa de festejos

El programa de festejos en honor de los congresistas es el siguiente:

Día 11.—Excursión á los altos del Lozoya.

Día 16.—Visita á Toledo.

Día 22.—Visita á El Escorial.

Días del 25 al 2 de Noviembre.—Excursión á Andalucía, con visitas á Sevilla, Cádiz, Jerez, Algeciras, Málaga, Granada y Córdoba.

Parece ser que aún se realizarán más excursiones, cosa que no está hasta ahora decidida.

Letras de luto

En el templo de San Vicente se celebraron en la mañana de hoy solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la señora doña María Gómez Imaz, esposa del ex ministro don Carlos Cañal y Migolla.

El piadoso acto constituyó una sentida manifestación de duelo, pues las naves del templo eran insuficientes para contener las numerosas personas de todas las clases sociales que acudieron á testimoniar al señor Cañal su profundo pesar por la desgracia que le aflige.

Presidieron el duelo el canónigo señor González Macías, el párroco de San Vicente señor Rodríguez Sayago; el viudo, don Carlos Cañal; sus hijos, don Carlos, don Manuel y don Ignacio; don Modesto Cañal, don Juan Vázquez de Pablo, don Enrique y don Juan Ternero Vázquez, don Ignacio Vázquez Lastra y otros familiares.

Renovamos á don Carlos Cañal y á sus hijos, la expresión de nuestra sincera condolencia.

En la Jefatura de la segunda división

La tranquilidad en la provincia es completa. — Sobre las alteraciones de orden público en Córdoba.

El general Ruiz Trillo nos dijo que la tranquilidad en la provincia era completa, habiéndose sofocado la alteración de orden público, que dió lugar á los sucesos de Gilena.

Con respecto al movimiento revolucionario de Villanueva de Córdoba, nos manifestó que ayer voló sobre dicho término un aparato de esta base aérea y que se han concentrado fuerzas de la Guardia civil para someter á los rebeldes.

También han salido para Montoro un escuadrón del regimiento de Sagunto y para Pozoblanco una batería de Artillería, dichas fuerzas las manda el comandante militar de Córdoba, coronel Burriel.

También saldrán para dichas poblaciones dos aparatos de la base aérea de Tablada.

Desgraciado accidente

Un obrero muere electrocutado

Comunica la Guardia civil del puesto de Peñaflor que en terrenos de la finca denominada «Transimón», de don José Sánchez Carrasco, se ha registrado un desgraciado accidente, del cual resultó muerto el joven de quince años Manuel García Muñoz, natural de Puebla de los Infantes.

La víctima se encontraba en unión de otro muchacho llamado Francisco Rosa Serrano custodiando una piara de cerdos, cuando se le ocurrió subirse á uno de los postes de conducción de energías eléctrica, sufriendo tan fuerte descarga, que cayó al suelo electrocutado y con la ropa ardiendo.

Seguidamente acudieron varios obreros que se encontraban en lugar próximo, procediendo á apagar las llamas, que ya habían incendiado el cadáver.

El acompañante de la víctima manifestó al ser interrogado que él también subió al referido poste, y cuando hallábase á determinada altura, oyó cierto ruído extraño, al propio tiempo que caía el infeliz Manuel García Muñoz.

El Juzgado correspondiente se trasladó al lugar mencionado, y previa las diligencias preliminares, dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

El embajador de Italia en Sevilla

Procedente de Africa pasan unos días en Sevilla el embajador de Italia en Madrid, conde Durini di Monza, y su encantadora esposa, á los cuales acompaña la dama polaca señora Ciechanowiecka.

Desde aquí se trasladarán mañana á Córdoba y Granada.

SOCIEDAD

El próximo día 24 tendrá lugar en Madrid el enlace matrimonial de la bella señorita Pilar de Celis, hija del abogado y ex concejal del Ayuntamiento de Sevilla don Pedro de Celis, con don Antonio Juncá Oliveras.

Regresaron de Madrid don Carlos Delgado Brackenbury y su distinguida esposa.

El próximo día 19 se celebrará en Valencia la boda de la encantadora señorita Virginia Lloret y Vallarino con el ingeniero agrónomo don Francisco Marín, hijo de los marqueses de la Frontera.

Regresaron de San Sebastián don José María de Alvear y Abaurrea y señora.

Las precauciones de hoy

Según parece, las autoridades tuvieron confidencias de que por los obreros parados se intentaría un nuevo movimiento de hostilidad contra el Municipio por continuar la suspensión de la Bolsa del Trabajo.

Se adoptaron medidas de precaución, situándose fuerzas montadas de la Guardia civil y de Seguridad en los alrededores del Ayuntamiento y del Gobierno.

La Guardia de Seguridad de infantería circuló con tercerolas.

Algunos grupos de obreros se situaron en la Plaza Nueva, manteniéndose en actitud correcta.

Otros grupos se dirigieron á las inmediaciones del Gobierno, siendo prontamente dispersados por la fuerza de Seguridad.

Después no han ocurrido incidentes.

La fiesta de la independencia cubana en la Embajada de este país

Madrid 10.—En la Embajada de Cuba se ha verificado hoy una recepción con motivo de celebrarse el aniversario de la independencia de dicho país.

El diputado señor Izquierdo, en nombre del Ayuntamiento de la Habana, hizo entrega al Embajador señor García Kholy del nombramiento de hijo predilecto con que le ha honrado la expresada Corporación.

El Embajador contestó con frases de gratitud por la distinción de que le había hecho objeto dicho Ayuntamiento y expresó al mismo tiempo la satisfacción que por ello sentía, pues era prueba de que su labor no pasaba desapercibida en su país y se apreciaba el entusiasmo con que él la realizaba.

Dijo también que si algún día volviese á incorporarse á las actividades políticas de Cuba, no lo haría adhiriéndose á partido alguno, sino que colaboraría con todos aquellos que fuesen afectos á sus ideales políticos.

Fallecimiento de un lesionado

El pasado día 30 sostuvieron una reyerta en la calle Reyes Católicos dos chofers.

Uno de ellos, llamado Manuel García Ortega, resultó con una herida en la cabeza, que en la casa de socorro calificaron de pronóstico reservado.

El herido pasó á su domicilio, Morgado, 16, dejando de existir en la mañana de hoy.

El cadáver ha sido trasladado al Departamento Anatómico.

Como el agresor se encontraba en libertad, el Juzgado de la Magdalena ha ordenado que sea detenido.

Un grupo de mozalbetes apedrea un establecimiento

A las cinco de la tarde, un grupo de unos veinte mozalbetes, que marchaban por la calle Bailén en actitud revoltosa, provistos de piedras y palos, apedrearon un establecimiento, dándose á la fuga.

A consecuencia de las pedradas, quedaron rotos algunos cristales de las puertas y estanterías del establecimiento.

La fuerza pública acudió por aquellos alrededores para despejar.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

10 DE OCTUBRE DE 1906

Publicábamos una interesante información dando cuenta de curiosos detalles hechos por Muñoz Lopera, el compañero del «Francés» en los célebres crímenes de Peñaflor con respecto al tiempo que había permanecido mudo en la enfermería de la Cárcel.

Después de la celebración del juicio oral, en que Lopera continuó su táctica de no querer alimentarse y permanecer en el más absoluto mutismo, había cambiado de procedimientos, y comía con gran apetito y charlaba, como se dice, hasta por los codos. Quería desquitarse en el corto tiempo que ya le restaba de vida, del hambre sufrida voluntariamente y del silencio en que había permanecido varios meses.

«Pero en lo que más aferrado estaba Muñoz Lopera—decíamos—era en tener una entrevista con su compañero de crímenes, Juan Andrés Aldije, ya que durante la vista de la causa no permitió hablar palabra alguna, por creer que con su mutismo y continuando en aquel estado de debilidad y decaimiento, el tribunal se compadecería de él y no lo condenaría á la última pena.

—No aspiro á otra cosa—decía—antes de terminar los cortos días que me quedan. Sólo deseo, repito, tener ocasión de ponerme frente al «Francés» y que echemos ambos un parrafito.»

—En Zaragoza se verificó un duelo á pistola entre el periodista don Benigno Varela y el federal don Juan Pedro Barcelona. Resultó gravísimamente herido en la espalda el señor Barcelona.

Con motivo de este duelo, sobre el que se hicieron y publicaron muchísimos comentarios, don Benigno Varela ingresó en la Cárcel procesado y más tarde fué condenado por el tribunal que le juzgó.

El señor Barcelona falleció á consecuencia de la herida que recibiera, siendo su muerte sentidísima, sobre todo en Zaragoza, donde gozaba de generales simpatías.

EDICTO

Don Andrés Izco Pérez, teniente de navío de la Armada y juez instructor del expediente de hallazgo de un bote en aguas del Cabo Ghir, con las iniciales C. M. número 2.351 en sus amuras y con el nombre de «Louis Raphael» á popa.

Por el presente, cito, llamo y emplazo para que en el término de treinta días contados desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia y periódicos de la localidad, así como en los tableros de anuncios de esta Comandancia de Marina, comparezcan ante este Juzgado de Marina, cito en la Torre del Oro, cuantas personas puedan aportar datos algunos referentes al mismo y asimismo se consideren dueños de dicha embarcación, que tiene las siguientes características: 4,40 metros de eslora, 1,87 metros de manga y 0,70 metros de puntal, de cuatro bancadas, faltándole una, sin timón ni enseres algunos, pintado de blanco y de patente rojo, el fondo y á popa un rótulo que dice: «Louis Raphael», y en las amuras las letras C. M. y el número 2.351, cuyo bote fué hallado en 19 de Diciembre último en las primeras horas de su mañana en aguas del Cabo Ghir, advirtiéndoles que si pasado el plazo que se señala y no hubieren comparecidos, se considerará que renuncian á los derechos que les conceden las vigentes leyes sobre la propiedad del bote en cuestión.

Sevilla 30 de Septiembre de 1931.—El teniente de navío, juez instructor, **Andrés Izco.**

Partido radical socialista

Agrupación de Sevilla

Bases para la Asamblea local que se celebrará en el salón de la Sociedad Artística Benavente, Pasaje de Andreu, 2, el día 11 del corriente, á las nueve y media de la noche:

Primera. La Asamblea será magna, y en ella tendrán voz y voto todos los afiliados.

Segunda. La Mesa de admisión estará constituída por dos miembros del pleno de presidentes y el secretario del mismo.

Tercera. La Mesa de discusión será elegida por la Asamblea, y estará compuesta por un presidente, un vicepresidente y tres secretarios.

Cuarta. Todas las proposiciones serán presentadas en la Mesa de admisión al constituirse la Asamblea.

Orden del día:

Lectura del acta anterior.

Lectura, discusión y aprobación del reglamento.

Elección de cargos para el secretariado local.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

Se ruega á todos los afiliados la puntual asistencia, dado el interes de los asuntos á tratar.

Sevilla 9 de Octubre de 1931.—Por el pleno de presidentes, Manuel Gandía, secretario.

Los pasaportes para Alemania

Se pone en conocimiento general, que, en relación con lo dispuesto en la «Gaceta» de Madrid, refiriéndose á la entrada en España de súbditos alemanes, también los súbditos españoles que deseen entrar en Alemania necesitan un pasaporte visado por un Consulado alemán.

NOTAS REGIONALES

HERRERA

Protesta contra una salvajada

Los republicanos herrereños, que siempre se han manifestado con la mayor cordura y de altos sentimientos humanitarios, y declarando, una vez mas, que su filiación política es lerrouxista, protestan indignados ante el acto de barbarie realizado por una cuadrilla de facinerosos la noche del 29 de Septiembre último contra la persona de su convecino Aquilino Solís Jurado y la de su esposa, María Josefa Gálvez Moreno, que estando de temporada en el cortijo de su propiedad «La Peñuela», del término de Ecija, fueron sorprendidos por dicha cuadrilla, que provista de toda clase de armas, capturaron a viva fuerza á los hijos de aquéllos, maltratándolos á su presencia de obra y de palabra, cuyos padres se vieron obligados á entregar el dinero que en aquel momento tenían y las armas de fuego que había en el caserío ante la amenaza de la cuadrilla de dar muerte á los hijos de tan honrado matrimonio.

Por lo expuesto, y ante los diversos rumores que corren en cada pueblo de la provincia, uno de ellos, que el nuestro está compuesto de anarcosindicalistas, destructores de todo lo creado por la naturaleza, el partido republicano que representamos se ve obligado á lanzar públicamente su más enérgica protesta contra el acto vandálico reseñado para no hacerse solidario ni responsable de hecho tan reprobable, creyendo que la opinión sana, recta é imparcial herrereña ve con agrado nuestra actitud, y á la vez estara dispuesta á cooperar en la empresa que nos proponemos de desterrar el mal nombre que en poco tiempo ha adquirido nuestro querido pueblo, ya que á todos nos interesa velar por su engrandecimiento moral y material.

El Centro Republicano de Izquierda se asocia con tal motivo al hondo sentimiento que en este momento embarga á unos padres, víctimas de la barbarie rural, solicitando de todos las más amplia cordura y sensatez para que hecho semejante no se repita en esta comarca.

Herrera (Sevilla) 6 de Octubre de 1931.—El presidente, Antonio Mena. El secretario, Luciano Alvarez.

CADIZ

Una Sala á Ceuta

En la mañana de hoy ha salido para Ceuta la Sala especial de esta Audiencia, para la celebración de diversos juicios orales y por jurados.

Dicha Sección la integran don Manuel Fernández Gordillo, como presidente; los magistrados don Juan Ríos Sarmiento y don Manuel Navasqües, el fiscal don Manuel Gandarias, el teniente fiscal don Francisco Gaztelu, el secretario don Ricardo de Pro y el oficial de Sala don Antonio López Laguna.

Para garantizar el servicio de viajeros

El gobernador ha manifestado que en el caso de que se declare la huelga que tienen anunciada los ferroviarios para el día 16 en toda la red andaluza, tiene preparado un servicio especial de autobusese que enlazará en Sevilla.

Juez especial

Ha sido nombrado juez especial para entender en el sumario que se instruye con motivo de los pasados sucesos, en que se atentó contra la fuerza armada, al capitán de Artillería y culto abogado don Julio Ramos Hermoso.

La corrida del domingo

Sigue en toda la provincia la animación para la gran corrida de toros que ha de celebrarse el próximo domingo en Cádiz, en cuya plaza se correrán seis toros de Pablo Romero, que matarán Vicente Barrera, Domingo Ortega y Carnicerito de Méjico.

El pedido de localidades es verdaderamente extraordinario, pues el cartel ha agradado mucho, y hasta se dá el caso de que Ortega es la primera vez que actuará en Cádiz.

De diversos puntos de la provincia vendrán caravanas automovilistas.—*Gómez.*

JEREZ

En Asamblea general celebrada por la Subsección de ferroviarios de Jerez acordóse ir á la huelga el próximo día 17, secundando el movimiento de todas las Subsecciones de Andaluces afectas á la Federación nacional de industrias ferroviarias (C. N. T.).

—El próximo día 12, á las cuatro de la tarde, celebrará el Ateneo Jerezano en el teatro Villamarta la inauguración del curso de estudios 1931-32.

—El Ateneo Jerezano ha recibido una magnífica fotografía, reproducción del hermoso cuadro de Miguel de Cervantes, debido á Juan de Jáuregui (1600), que se conserva en la Academia de la Lengua.

Viene avalorado con una dedicatoria que dice: «Al muy culto y simpático Ateneo de Jerez de la Frontera, con sinceros votos por su prosperidad y con el ruego de que persevere en la publicación de su excelente Revista.—Francisco Rodríguez Marín.»

El Ateneo puede sentirse orgulloso de merecer tan halagüeño juicio del ilustre ex director de la Biblioteco Nacional.

—En el Ayuntamiento se ha izado hoy la enseña tricolor, y por la noche ha iluminado el balcón con motivo de ser la víspera de la festividad del patrón San Dionisio Areopagita, y aniversario de la última reconquista de Jerez á los sarracenos.

Con dicho motivo repartirá una abundante limosna de pan entre los pobres.

—Esta noche, y con lisonjero éxito ha debutado en el teatro Villamarta la compañía de comedias Záffoli-Bonafé, poniendo en escena la conocida comedia de Benavente «Rosas de otoño».

El teatro presentaba brillantísimo aspecto.

—El próximo domingo dará una función en nuestra plaza de toros el conocido y notable Circo Arriola, en el que figuran muy buenos artistas.

—A las ocho de la mañana ingresó en la casa de socorro Francisco Benítez Hernández, de veinte y dos años, con domicilio en Sol, 34, al que se le apreciaron fractura de la tibia y peroné por extremidad inferior, contusiones y erosiones en la región glútea izquierda y mano del mismo lado, herida contusa en la región frontal, con hematoma en el párpado superior derecho y conmoción cerebral.

En grave estado fué trasladado al Hospital de Santa Isabel.

Dichas lesiones causóselas cuando motando en bicicleta fué atropellado en la carretera de Cortes por un camión que conducía Juan Cantizano Pérez, vecino de San José del Valle, que carecía de carnet profesional.

La bicicleta quedó destrozada completamente.

El chofer de referencia fué presentado en la Comandancia municipal por el capataz de peones camineros Lorenzo Sánchez, pasando a la Cárcel á disposición del Juzgado instructor correspondiente. — Pareja.

ALCALA DE GUADAIRA

Un bautizo de rumbo

La pasada noche, y en la parroquia de Santiago, recibió las regeneradoras aguas del bautismo el primogénito de nuestro querido amigo el joven practicante de la Beneficencia municipal don Antonio Vals Sola.

Administró el sacramento el coadjutor de San Pedro y San Juan de la Palma en esa, don Francisco Hernández Fuentes, paisano nuestro, actuando de padrinos los tíos del neófito señorita Joaquina Calderón Caro y don Francisco Vals Sola, imponiéndosele el nombre de Joaquín.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los numerosos invitados á casa de los padres, derrochándose ricos caldos de Jerez y Sanlúcar, empapantes de la Sierra, dulces y habanos.

Citar nombres sería tarea poco menos que imposible, bastando decir que en dicho acto vimos lo mas bonito y distinguido de nuestro pueblo.

Padres, padrinos y abuelos (perdón Joaquinito) se multiplicaban por atender á todos, durando la animación hasta altas horas de la noche.

Nuestra enhorabuena á todos, y muchas prosperidades para ver á Josquinito digno émulo de su abuelo.—A. Ruiz.

SANLUCAR

Casamiento

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y ante el altar donde se venera la Virgen de esa advocación, se ha celebrado con gran pompa y solemnidad el casamiento de la bellísima y arrogante señorita María de la Paz Sánchez García con el distinguido joven don Nicolás del Río Romero.

La entrada de la encantadora novia en la iglesia fué presenciada por numeroso público, predominantemente femenino, que admiraba las ricas galas que vestía la desposada, espléndida de belleza y hermosura.

Actuó en la ceremonia, celebrando la misa de velaciones el cura párroco de la iglesia de la O, Reverendo señor Suárez Sánchez, siendo apadrinados los novios por la señora doña Rosario Romero de Río López (don José) y don José Sánchez Castellanos, madre y padre, respectivamente, de los desposados.

De testigos actuaron don Manuel Argüeso y Río, don Manuel Sánchez Castellanos, don Eduardo García Fuentes y don Luis Mergelina y White.

Terminada la ceremonia salieron los novios de la iglesia á los acordes de una marcha nupcial, dirigiéndose la comitiva á la casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados los invitados con esplendidez.

Los novios salieron en viaje de luna de miel para Madrid y capitales del Norte de España.

Nuestra enhorabuena.

Fallecimiento

Confortada con los auxilios de la religión, ha dejado de existir, tras breve enfermedad, la distinguida dama doña Carmen Pérez Marín y González Hontoria.

Su sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A sus hermanos, sobrinos y demás familia expresamos el testimonio de nuestra condolencia.—Zambrano.

DE CORDOBA

La situación en Villanueva

En Villanueva de Córdoba continúa en el mismo estado la situación, habiéndose enviado más refuerzos de guardia civil.

Anoche un numeroso grupo de huelguistas asaltó un cortijo propiedad de don Alfonso Herruzo Martos, causando enormes daños en la arboleda, ganado y caserío.

Con el fin de conocer la magnitud de lo ocurrido, esta mañana dicho señor, en unión de un criado, marchó en dirección de la finca, encontrándose en el camino con un grupo de huelguistas, los cuales dirigieron al señor Herruzo frases provocativas.

Entonces el señor Herruzo se apeó del automóvil en que iba, y en unión de su criado se abalanzó sobre el grupo y consiguió apoderarse de varias escopetas, pues todos llevaban armas.

Mientras tanto uno del grupo sacó una pistola y con ella hizo un disparo sobre don Alfonso, causándole una herida en el cuello de consideración.

Los agresores huyeron, sin poderles dar alcance la benemérita.

Esta ha sido aumentada considerablemente, y como á pesar de ello no es suficiente, créese que por las autoridades se enviarán fuerzas del Ejército para detener á los destructores del campo, que tanto daño han causado.

El gobernador, al conocer la actitud del señor Herruzo le ha felicitado, lamentando no sigan su ejemplo los demás propietarios y ciudadanos pacíficos.

Doce detenidos

La benemérita de Pozoblanco ha detenido á doce individuos complicados en los sucesos desarrollados recientemente en dicho pueblo, quedando á la disposición de la autoridad militar.

Hojas clandestinas

Comunican de Baena que la Guardia civil ha detenido á varios individuos que repartían hojas clandestinas.

Obrero electrocutado

En la fábrica de productos químicos de Peñarroya varios individuos transportaban una máquina, la cual tropezó con un cable de alta tensión, resultando muerto por electrocución José González González. Merced á la rapidez con que cortó la corriente un empleado no perecieron los demás obreros.

Muerto en riña

En Peñarroya sostuvieron reyerta Tomás Gallegos Huertas y Antonio Jiménez Gutiérrez (a) «El Cordobés».

Este asestó á aquél una tremenda puñalada, causándole la muerte instantánea.

El agresor fué detenido.—Viguera.

A. S. I. A.

Un manifiesto á entidades y personas afines

Hemos recibido un extenso escrito de la Agrupación Socialista Independiente Andaluza, haciendo un llamamiento á las entidades y simpatizantes con ella, explicando la actitud político-social en que esta entidad, de reciente creación, se ha colocado.

En repetidas ocasiones hemos expuesto la imposibilidad material de recoger íntegros escritos de esta naturaleza, máxime cuando su extensión, como con el referido documento ocurre, imposibilita nuestro deseo de complacencia.

La síntesis del escrito es la siguiente:

En el manifiesto, después de explicar la verdadera posición del nuevo partido, dentro de las más puras ideas socialistas de Carlos Marx, justifican su creación, basándose en que el partido socialista español hace tiempo que dejó de ser demócrata, y para demostrarlo se extienden en consideraciones sobre la labor realizada por dicho partido.

En cuanto á la táctica y programa de la A. S. I. A., dice que estará adaptado á las exigencias de la vida moderna, de acuerdo con las más puras aspiraciones democráticas, y que el nuevo partido admitirá en su seno á individuos que pertenezcan á partidos extremistas, puesto que todos ellos tienen por base el socialismo. Respetará los compromisos sindicales de cada uno; pero rechazará á los gremios en forma corporativa, en evitación de rozamientos.

Termina pidiendo á las agrupaciones socialistas independientes mantengan las más estrechas relaciones, y á los individuos que quieran sumarse les advierte que en próxima asamblea de presentación facilitarán todos los detalles de la A. S. I. A.

VIDA SOCIETARIA

Asociación de Empleados de Banca de Sevilla y su provincia

Esta Asociación pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes á la Banca, que en virtud de la proximidad del vencimiento del plazo para poder denunciar las bases de trabajo por las que nos estamos rigiendo, y con miras á poder ilustrar á la clase en el orden social, para que con perfecto conocimiento de causas podamos laborar las próximas, ha organizado un ciclo de conferencias, el cual dará principio el domingo 11 del corriente, estando esta primera conferencia á cargo del compañero Luis Amaya, presidente de la Federación Regional de Empleados de Banca, expresamente invitado por la Directiva para tal fin.

El mencionado acto tendrá lugar el domingo 11 del actual, á las once de la mañana, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

A los expendedores de tabacos y timbre de Sevilla y su provincia

Por la presente citamos á todos los expendedores de Sevilla y su provincia á que concurran al acto de propaganda que se ha de celebrar el domingo 11, á las diez de la mañana, en el Salón Imperial, Sierpes, 27 y 29.

En dicho acto, al que concurrirán las Secciones de trabajadores y empleados administrativos que con esta Sección integran la Federación Local Tabaquera, dará una conferencia el secretario de la Federación Nacional, Severino Chacón, el cual se encuentra accidentalmente entre nosotros.

Dada la rapidez con que ha sido organizado este acto, nos vemos en la imposibilidad de invitar personalmente á todos nuestros asociados, así como á nuestros compañeros no inscriptos, haciéndoles saber á todos que para asistir á dicho acto precisan una invitación, que podrán recoger en el domicilio de nuestro presidente, calle Sierpes, 40.—La Directiva.

Asociación de obreros panaderos «Aurora»

Aclaraciones precisas

En las referencias dadas por el señor gobernador civil á los periodistas el día 8, entre otras cosas, dice que los obreros panaderos tienen presentado el oficio de huelga para dentro de cuatro días, ó sea el día 11, y califica de imprudente esta declaración de huelga, ya que, según él, haciendo mes y días que se había aprobado un contrato de trabajo entre ambas partes—patronos y obreros—no se explica cómo ahora se presenta otro por los obreros.

Indudablemente que lo que menos nos preocupa á nosotros es el grado ó calificación que al señor gobernador le merezca nuestra actitud al presentar nuevas bases de salarios; ahora, que no podemos dejar pasar sin la debida aclaración por nuestra parte la forma cómo plantea la cuestión, ya que de esta manera *se intenta volcarnos las opinión encima, cuando, en justicia, ha de ponerse de nuestro lado.*

Las bases de salarios que actualmente se están disfrutando, ¡qué ironía!, no datan de un mes y días á la fecha. Estas tienen de vigencia ya año y medio, desde el mes de Mayo de 1930, que fueron puestas en vigor por una declaración de huelga nuestra, puesto que estaban firmadas por los patronos. Lo que ha pasado ha sido que ese contrato, que fué discutido en el Comité Paritario, que tiene jurisprudencia en toda la provincia, fué recurrido por los patronos al Ministerio del Trabajo, donde de no haber venido la República seguramente se hubiera llevado años y años como expediente muerto, por los años de tramitaciones oficiales.

No hay que negar que ahora se esperaba aprobado, porque, de lo contrario, por la parte que afecta á los obreros, caso de venir desestimado, hubiéramos presentado bases más elevadas, como, en realidad, hemos hecho, ya que de ninguna forma podíamos contentarnos con las que actualmente tenemos establecidas, y así ha sido, y es con esto con lo que quieren taparle la boca á los obreros panaderos, para intentar hacerles comprender que las estrechas puertas del derecho que nos conceden en el régimen burgués se encuentran cerradas para sus peticiones.

Así es que hacemos constar que los salarios actuales hace año y medio que lo cobran los panaderos de Sevilla; nada de mes y día. Se lo brindamos al señor Sol, por si se encuentra mal informado, ya que nosotros esperábamos que nos hubiera consultado el nivel de salario que tienen los obreros panaderos de Sevilla, en el supuesto de que conoce algo este ramo de la industria alimenticia, para nosotros haberle dicho que los panaderos de Sevilla tienen los salarios más inferiores que casi todos los panaderos de España, siempre guardando la relación de la importancia de la capital de que se trata. Y es por esto, sencillamente, por lo que se lanzan á la lucha, para conquistar algo más. Que un oficial de panadero de Sevilla no pasa de ganar «ocho pesetas» diarias, excepto dos ó tres talleres, teniendo la agravante de tener que trabajar de noche, y esto callándonos, por ahora, en los lugares donde trabajan, porque haríamos esta nota interminable.

La fuente de información que tiene el señor Sol en el asunto que tenemos planteado no responde en nada á la realidad de los hechos, como lo acredita el caso presente.—El secretario, Manuel Castillo.

El Sindicato del ramo de la piel

Por la presente se cita á todo el gremio de guarnicioneros para una reunión que se celebrará el lunes 13 del corriente, á las nueve de la noche, en calle Arenal 3, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Tratar del conflicto de la casa El Caballo.

Tercero.—Discusión de bases de trabajo.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Quinto.—Propaganada sindical.

Compañeros, dada la importancia de los asuntos á tratar, los rogamos su puntual asistencia.

Sindicato único del ramo de alimentación

(Sección de vaqueros, repartidores y similares.)

Compañeros, salud y libertad: Por la presente convocamos á una junta general á todos los obreros que integran el ramo de vaquerías, el domingo 11 del corriente, á las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y lectura del acta de la reunión de los repartidores.

Segundo.—Dar cuenta de la entrevista celebrada con el patrono don Diego Ruiz.

Tercero.—Dar cuenta de la conducta que tiene el obrero de la vaquería de la Fuente del Arzobispo con nuestra organización.

Cuarto.—Régimen interior y proposiciones generales.

El secretario primero, Manuel Benítez; ídem segundo, Mariano Trapero.

Nota.—Se ruega á los delegados de vaquerías que vengan provistos con la lista de obreros que trabajan en las citadas vaquerías.

Los empleados de hoteles y similares

Al señor gobernador de Sevilla, al señor delegado regional del Trabajo, al señor alcalde, á la opinión pública y demás autoridades correspondientes.

Los abajo firmantes, empleados del Gran Hotel Municipal de esta ciudad, habiendo expuesto ya con fecha 12 del mes de Septiembre al señor gobernador civil, al señor alcalde y á la opinión pública en general el cierre del mismo, dando cuenta y lamentándonos de la miseria en que quedábamos 120 padres de familia, y al mismo tiempo dándonos cuenta exacta del número de parados que hay en nuestra España en general y en nuestra Sevilla en particular, y comprendiendo que con este número más de parados agravaríamos más el conflicto de parados que ya pesa sobre nuestra ciudad, nos atrevemos á suplicar al señor gobernador y demás autoridades competentes que si el cierre es temporal, le obligara á la Empresa á que nos indemnice por ese tiempo, quedándonos en el hotel, para que, cada uno en su puesto, atendiera al buen conservamiento de los muebles y tapices y alfombras, haciéndonos responsables del buen entretenimiento, pues de lo contrario dichos muebles sufrirían las lamentables consecuencias de la polilla y otros parásitos, que por pertenecer estos muebles y el Hotel á este digno Ayuntamiento, es la honra de Sevilla, de España y la admiración del mundo.

Y en caso de que el cierre sea total y este digno Ayuntamiento, por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que el turismo en Sevilla es una de las muchas riquezas que contribuyen al engrandecimiento de nuestra Andalucía, estos empleados se ofrecen á prestar su colaboración bajo las normas que este digno Ayuntamiento creyese pertinentes, si por todo lo expuesto se decidiera á abrirlo, en bien de Sevilla, de España y de nuestra querida República.

Esperando que atienda nuestras humildes peticiones, que no son basadas en el egoísmo ni con el fin de entorpecer los acontecimientos, sino en el bien moral y material de estos trabajadores, que son verdaderos republicanos, en el bien de Svilla, de España y de la República.

Por la Comisión, Nemesio Arribas.

Asociación de dependientes del comercio, industria y Banca

En nuestro local social, Sierpes, 8, principal, se celebrará el lunes 12, á las diez de la noche, una conferencia á cargo del compañero Alberto Fernández Ballesteros, á la que quedan invitados todos nuestros afiliados y simpatizantes.—La Comisión pro Cultura.

Los empleados de escritorio y Banca

La Asociación de dependientes de comercio, industria y Banca de Sevilla (Sección de escritorio y Banca) nos envía una nota relacionada con los sucesos desarrollados en el pasado Julio y la supuesta intervención del vocal de dicha Sección Alvarez del Pulgar.

Dicha nota coincide en absoluto con las enviadas y ya publicadas por otros organismos obreros y aclaraciones que se hicieron á raíz de dichos sucesos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Una carta del señor Balbontín

Mi adiós á Sevilla

El diputado electo señor Balbontín nos ruega la publicación de la siguiente carta de despedida:

«Amigos: Antes de partir esta noche para Madrid, á fin de cumplir el mandato con que me ha llenado de honor y de orgullo el pueblo sevillano, quiero dirigir á todos unas palabras de despedida provisional y pasajera, ya que me propongo mantener constantemente el más íntimo contacto con el pueblo, que me ha otorgado su representación parlamentaria en las Cortes Constituyentes de la segunda República española.

Para vosotros, obreros de la ciudad, que con una intuición maravillosa habéis comprendido la necesidad apremiante que tiene España de una revolución democrática sincera, hecha por el pueblo y para el pueblo, que es precisamente el ideal inmediato del partido radical socialista revolucionario: para vosotros, trabajadores industriales, tan perseguidos hoy como en tiempos de Primo de Rivera, que habéis encendido en vuestros pechos, con ímpetu admirable, el fuego sagrado, inextinguible, de esta magnífica victoria; para vosotros, camaradas obreros, el mejor de mis saludos, aquel en que se funde la afinidad sentimental con la identidad del pensamiento.

Para vosotros, siervos de la gleba, campesinos todos de Sevilla, y especialmente los de la Algaba y Castilblanco, donde ganamos la última batalla; para vosotros, parias oprimidos, á quienes yo he visto despreciar magníficamente todos los halagos del soborno y arrostrar sin miedo todos los peligros del hambre y la persecución antes que traicionar vuestro ideal; para vosotros, compañeros del campo, toda la ternura de mi alma y el juramento honrado, por el honor de mi conciencia, de no abandonaros jamás.

Para vosotros, pequeños burgueses, modestos labradores, industriales y comerciantes pobres, que trabajáis también con vuestras manos, sin otra ayuda que la de un minúsculo capital, absolutamente legítimo, forjado con el producto de vuestro esfuerzo personal, y para vosotros, trabajadores del espíritu, intelectuales de todas las profesiones y jerarquías, que lleváis en la cabeza un sueño demasiado sublime para que pueda sentirse reflejado en la presente realidad española; para vosotros, hombres de la clase media oprimida, tan vejada como el proletariado por la casta feudal dominan-versarios, la seguridad obsoluta de so por haber comprendido que vuestros intereses se funden en este momento histórico con los intereses del proletariado, y que sólo luchando al lado de él en la presente batalla histórica podréis lograr con vuestra salvación colectiva la redención unánime de España.

Para vosotros, en cambio, explotadores de toda laya, hombres sin otro ideal que el oro vil; para todos vosotros, enemigos del pueblo, la guerra sin cuartel mientras no os resignéis á vivir dentro de las normas de la justicia.

Para todos, en fin, amigos y adversarios, la seguridad absoluta de mi lealtad incorruptible: ni traicionar nunca al amigo, ni combatir jamás al adversario con armas indignas y ruines.

¡Adiós á todos! Cumpliré con vuestro encargo. ¡Salud y revolución democrática!

José Antonio Balbontín.

Sevilla, 10/10/931.»

EL CABILDO DE ESTA MAÑANA

Se aprueba un escrito de los radicales socialistas sobre la cuestión religiosa

En el momento de votarlo se ausentan del salón los republicanos de izquierda y los monárquicos

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Sánchez Suarez, se reunió esta mañana el Cabildo municipal, actuando de secretario el señor García Pinto.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y e dió cuenta de las comunicaciones oficiales que figuraban en el orden del día.

Una propuesta del señor Puelles

El señor Puelles interesa la creación de un arbitrio por la asistencia en los centros benéficos de los accidentados del trabajo, y cuya cuota propuso fuera de cinco pesetas diarias ó de siete cuando el servicio haya de ampliarse. El dictamen sobre esta propsición pasó á la Comisión de Hacienda.

La gestión en Madrid del alcalde y los parlamentarios

El señor Casas da cuenta, por encargo del alcalde, señor La Bandera, de las gestiones que ha realizado aquél en Madrid, en unión de la Comisión municipal.

Fué visitado el ministro de la Gobernación, el cual manifestó que no le competía entender en la cuestión del paro obrero. Con el mismo fin se visitó al ministro de Fomento, el que dijo que por el momento no podían enviarse recursos á Sevilla, manifestando también el citado ministro que ignoraba lo referente á las obras de la Dársena y dónde se hallaban los expedientes.

Por lo que se ve, el ministro de Fomento desconoce cuanto se refiere á las obras que Sevilla precisa, siendo necesario buscar el remedio, saltando trámites burocráticos, pues los obreros necesitan trabajo, sin fijarse e nsu filiación política.

Los sucesos de Gilena

Se refirió el señor Casas á los sucesos de Gilena, calificándolos de caciquismo de algunos elementos. Propuso que se dirijan telegramas, para que resuelvan rapidamente el envio de recursos para obras á los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación.

Contesta brevemente el señor Sánchez Suárez.

El señor Talavera dice que para calificar de caciquismo lo ocurrido en Gilena será preciso depurar los hechos.

Interrumpe el señor Fernández, afirmando que se trata de caciquismo impuestos por los Sindicatos amarillos, protegidos por los republicanos.

El Patronato municipal de casas baratas

El señor Casas hizo varias observaciones referentes al Patronato municipal de casas baratas, para que se depure lo ocurrido con motivo de la estafa cometida por el escribiente Sabina.

El señor Sánchez Suárez manifiesta que ya se ha tratado de esta cuestión por la Comisión del Patronato de casas baratas.

Intervienen en esta cuestión los señores Lara Cansino y Casas.

Otros asuntos

La presidencia da cuenta del fallecimiento de la esposa del concejal señor Pardo Gil, acordándose dar el pésame á éste.

El señor Casas solicita se haga una revisión de las plantillas de los funcionarios municipales, contestando el señor Talavera que por ahora no puede hacerse por oponerse á ello los Reglamentos.

Interviene el señor Lara, manifestando que á la Comisión encargada de este asunto no asisten los concejales.

El señor Contreras pregunta qué se ha hecho de un cuadro que el pintor señor Rico Cejudo entregó al Ayuntamiento para que se rifara en beneficio de la Bolsa del Trabajo.

El señor Lara se ocupa de la reglamentación de las tablas de carne para aumentar los ingresos municipales por este concepto.

Opina el señor Fernández que deben realizarse algunas modificaciones tanto en beneficio del consumidor como en el del pequeño comerciante.

Rectifica el señor Lara, diciendo que hay que atenerse al Estatuto municipal, el cual elogia.

El señor Fernández pide se tenga alguna tolerancia para el cobro de los arbitrios que puedan ser excesivos y que afecten á los pequeños industriales. Después hace una pregunta sobre el Hotel municipal, contestándole el señor Sánchez Suárez que no puede clausurarse dicho Hotel sin autorización del Ayuntamiento.

La cuestión religiosa

El secretario lee el siguiente escrito de la minoría republicana-radical-socialista pidiendo que la Corporación dirija un telegrama al presidente del Congreso, en nombre de dicha minoría, pidiendo que apruebe en toda su integridad el dictamen de la Comisión parlamentaria, referente á la cuestión religiosa.

Ha llegado el momento de servir á la República, á esa República de trabajadores que en tiempos no muy lejanos barrerá de nuestro suelo, para bien de la dignidad patria, la injusticia que hasta hoy se viene sosteniendo á todo esplendor con el producto del trabajo de los más.

Esta Corporación no puede permanecer estática ante la insistente campaña clerical que se viene llevando á cabo en esta «doble semana santa» por elementos anticristianos y genuinamente reaccionarios.

No pueden titularse cristianos aquellos que, valiéndose de la preparada inconsciencia de la masa fanática é inculta, escarnece las doctrinas del Maestro utilizándolas como arma de defensa, ayer para en su nombre quemar impunemente seres vivos, hoy para defender en el fondo una monarquía muerta y ya putrefacta.

Por tanto, pedimos al Cabildo que acuerde autorizar al alcalde presidente para que dirija en nombre de esta Corporación un telegrama al presidente de las Cortes Constituyentes significando el deseo de la misma, de que se apruebe en toda su integridad el dictamen de la Comisión parlamentaria constitucional, en cuanto afecta á materia religiosa.—*Enrique López Martínez, José Castro Rosa, Francisco Azcona y Diego Gómez Martínez.*»

El señor Fernández pide votación nominal para que se sepa — dice — quiénes son los amigos de los curas y los frailes.

El señor Contreras dice que votará en contra, sin que por ello sea amigo de los frailes.

Al ponerse á votación la propuesta de los radicales-socialistas, abandonan la sala capitular los republicanos de izquierda y los concejales monárquicos, aprobándose por once votos contra uno del señor Contreras.

Otras intervenciones

El señor Fernández Ballesteros pide que el orden del día no se cierre hasta el día antes de celebrarse los Cabildos para que puedan figurar en ella los asuntos que sean urgentes.

A una pregunta del señor Fernández sobre la bolsa del trabajo, contesta la presidencia que dicho organismo se reorganizará en breve, y da también cuenta de la dimisión de todos los vocales de la Comisión gestora.

El señor Vargas Caneppa pide que se varíe la hora de celebración de los Cabildos para ver si asisten mayor número de concejales, acordándose se celebren los sábados, á las nueve de la noche.

Después se levantó la sesión.

Academia Sevillana de Buenas Letras

Anoche celebró reunión la Academia Sevillana de Buenas Letras, presidida por el vicedirector, señor Díaz Caro, y con la asistencia de los académicos de número señores Portillo, López Martínez, Sebastián Bandarán, Camacho, fray Diego de Valencina, del electo señor Santos (don Balbino) y del secretario, señor Muñoz San Román.

Leída por éste el acta de la sesión última, fué aprobada.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la virtuosa esposa del académico preeminente señor Cañal y que una Comisión, compuesta de los señores Díaz Caro, Sebastián Bandarán y Muñoz San Román, lo visitara para darle el pésame en nombre de la Academia.

A continuación se dió cuenta de los libros recibidos.

Luego se tomaron los acuerdos de que se publicara el concurso para la adjudicación del premio Sánchez Bedoña y que se abonase la factura presentada por el impresor de «El Boletín de la Academia».

Después se pasó al censor una propuesta para académico correspondiente á favor del distinguido poeta, magistrado de la Audiencia de Cádiz, don Manuel Fernández Gordillo.

Por último, el señor Sebastián y Bandarán dió lectura á una documentada conferencia sobre «Noticias inéditas relativas al beato fray Diego José de Cádiz y la Cofradía del Señor del Gran Poder», siendo muy felicitado su autor y haciéndose constar en acta la satisfacción de la Academia por haber escuchado su lectura.

Un concurso. — El premio Sánchez Bedoya

En cumplimiento de lo dispuesto por el señor don Antonio Sánchez Bedoya (q. e. p. d.), esta Academia abre certamen para premiar la mejor composición en verso ó prosa en honor de la Inmaculada Concepción; prefiriéndose la escrita en verso.

Los trabajos han de ser enteramente inéditos y estarán escritos en lengua castellana. Cada uno tendrá un lema y vendrá acompañado de un pliego cerrado y sellado, en cuya parte exterior se repetirá el lema, expresándose en el interior el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor, para que sean conocidos oportunamente en el caso de obtener el premio. Los pliegos correspondientes á las obras que no sean premiadas serán quemados sin abrirlos.

Los autores remitirán sus obras á la Secretaría de la Academia antes del día 30 de Noviembre del año en curso.

Se concederá un premio que consistirá en 500 pesetas, y la adjudicación del mismo se hará el día de la Inmaculada Concepción, ó sea, el 8 de Diciembre.

Sevilla 10 de Octubre de 1931.—El vicedirector, Manuel Díaz Caro.—El secretario, J. Muñoz San Román.

CARTERA DE NOTICIAS

Marchó de temporada á Marmolejo, en unión de su distinguida familia, nuestro querido compañero don José Muñoz San Román.

En carta que nos escribe don Antonio Rojas, guarda jurado en la barriada del Fontanar, sobre una supuesta inculpación de haber comprado votos en las elecciones pasadas, nos ruega hacer constar que en cuantas ocasiones intervino en otros periodos electorales jamás realizó ningún acto que pugnase con la rectitud y honradez propios de su reconocida conducta.

El jueves día 8 celebró junta general el Sparta F. C. para elección de nueva Directiva, que quedó formada así:

Presidencia de honor, don Manuel Iglesias, don Fulgencio Ruiz Revilla y don Manuel Acosta; presidente efectivo, don Francisco Facundo; vicepresidente, don Antonio Pérez; secretario, don Francisco Romero; contador, don J. Esteban Domínguez; tesorero, don Domingo Llorca; vocales: don Aarón Soto y don Antonio Mudarra; jefe de material, don Enrique Varagas; capitán, don Rafael Barrios; vicecapitán, don Alfonso Cornejo; representantes, don Antonio Viñolo y don Antonio Sánchez.

Domicilio social, Crédito, 11.—Sevilla.

Para la pobre Carmen Moreno, domiciliada en calle Peris Mencheta, un lector nos envía cinco pesetas.

Por nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don Miguel Sánchez García y su señora, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Angeles Moro, para su hermano, el apreciable joven don Manuel.

Por el Negociado de Registro del Municipio se interesa la presentación en el mismo de don Gregorio Bernáldez Martínez, que ha presentado una instancia careciendo de firma.

En los exámenes verificados en la Sociedad Económica de Amigos del País, en el pasado mes de Septiembre, para alumnos no oficiales, ha obtenido la calificación de sobresaliente en el segundo año de solfeo la estudiosa señorita Carmelita Díaz Santiago, hija de nuestro querido amigo don Pedro. Nuestra enhorabuena.

En el expreso de esta mañana regresaron á Sevilla los diputados á cortes republicanos y socialistas señores García de la Villa, Revilla, García y Bravo Ferrer, Alguno, Fernandez y Cuesta.

El alcalde, señor Fernández de la Bandera, continuará en Madrid varios días.

Regresarán los diputados á Madrid el martes para asistir á la votación del artículo de la Constitución referente á las órdenes religiosas.

La señorita Ana Roldán, hija de nuestro distinguido amigo el secretario del Ayuntamiento de Alcalá del Valle, don Pedro, ha terminado con notas de sobresaliente la carrera del Magisterio.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama varios días, nuestro querido amigo don Enrique Neira Cabello.

Lo celebramos.

El debate religioso

«Presidente Cámara Diputados.—Madrid.—Centro radical socialista décimo distrito solicita y exige total aprobación proyecto asunto religioso presentado por Comisión, entender significa engrandecimiento República, salvación España.—Por el Comité, Eugenio Lloréns.»

F. E. C.

Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho

Esta Asociación se reunirá en Junta general el domingo 11 del corriente con la siguiente orden del día:

Memoria del curso 1930-1931.

Nombramiento de nueva Junta directiva.

Se ruega á todos sus componentes asistan á dicha Junta general, que se celebrará á las once de la mañana.—La Junta directiva.

Almiar incendiado

En la finca de campo denominada «La Platosa», enclavada en el término municipal de Marchena, propiedad de don Lucas Osuna Aguilar, se declaró un incendio en un almiar de paja, quemándose veinte carretadas, valoradas en doscientas cincuenta pesetas.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil de aquel puesto se desprende que el incendio fué casual.

Quemaduras

Candelaria Vega Rodríguez, de dos años, que vive en Marqués de Estella, 17, fué asistida de quemaduras en el vientre y en una pierna.

Espectáculos

Funciones para el domingo 11

TEATRO DEL DUQUE.—4 en punto, «Las guapas». 6 1/2, «Los gavilanes». 9 1/2, «El puñao de rosas». 10 3/4, «Las guapas».

Lunes: A las 4, «Los gavilanes». 6 1/2, «Las guapas». 9 1/2, «El puñao de rosas». 10 3/4, «Las guapas».

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—A las 3, infantil, con rifa de juguetes. A las 6, vermouth, «De frente, marchen». A las 8 1/2 y 10 3/4, «De frente, marchen».

Lunes: A las 3, infantil, con rifa de juguetes. A las 6, vermouth, «De frente, marchen». A las 8 1/2 y 10 3/4, «De frente, marchen».

CINE NEVERIA SAN LORENXO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Monsieur Le Fox», por Luis Alonso.

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—La fastuosa revista de la Metro Goldwin «Holliwood Revue», por Stand Laurel, Oliver Hardy y Buster Keaton.

El lunes: La fastuosa revista de la Metro Goldwin «Holliwood Revue», por Buster Keaton, Stand Laurel y Oliver Hardy.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«Olimpia», por José Crespo y María Alba. Totalmente hablada en español. Por la tarde, sesión infantil, á base de películas cómicas, de 6 1/2 á 8 1/2.

Lunes, fiesta de la Raza: La gran película hostórica «Vida de Colón y el descubrimiento de América». Sección continua de 7 á 1 de la noche.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «Bajo la máscara del placer», por Greta Garbo.

El lunes: «Cuando los hombres aman». Grandioso drama. —

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián. Cine sonoro.—«La batalla de París». A las 7, á las 9 y á las 11.

CINE HISPANO (Alameda). —«La diosa del volcán», por Leatrice Joy.—El lunes: «La dicha de los demás», por Warner Baxter.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

R. I. P. A.

La ilustrísima señora

Doña Carmen Gener Calderón

esposa que fué del ilustrísimo señor

DON JOSE PARDO GIL

Falleció cristianamente el día 4 del mes actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual, su viudo, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades se sirvan encomendar á la finada á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de la misma habrá de celebrarse el lunes 12, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos

El duelo recibe y despide en dicha iglesia parroquial.

Hay concedidas indulgencias, en la forma acostumbrada, por diferentes prelados.

MADRID

LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA SE REUNE

Y acuerda pedir á las Cortes que se respete el dictamen de la Comisión de Constitución acerca del problema religioso

Madrid 10.—Se ha celebrado la Junta general de la Agrupación socialista madrileña.

Se acordó dirigirse á las Cortes Constituyentes para pedir se respete el dictamen de la Comisión de Constitución, en lo que se refiere al problema religioso, por estimar que la llamada fórmula de transacción buscada en la Prensa, supone una traición para la revolución.

A propuesta de Saborit, y después de otras intervenciones, se acordó que la propuesta diga que se apruebe el proyecto de la Comisión de Constitución en lo que se refiere á la materia religiosa, por considerar que interpreta el sentimiento de la revolución española.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora manifiesta que á pesar de estar ronco y no haber podido preparar su discurso, intervendrá hoy en la discusión de la totalidad del dictamen de la Comisión Constitucional relativo al problema religioso.

Madrid 10.—El Presidente recibió esta mañana á los periodistas, manifestándoles que había pronunciado un discurso en el Congreso postal Panamericano.

Dijo también que había hablado con el presidente de la Cámara para anunciarle que esta tarde intervendrá en el debate religioso.

Estoy verdaderamente hecho polvo—agregó—. Me resfrié el día de la Fiesta del Ejército y estoy ronco; pero en estas condiciones, no tengo más remedio que pronunciar el discurso más difícil de mi vida.

Voy á la sesión de la tarde—siguió diciendo—sin preparar mi discurso, sin voz y sin fuerzas.

Agregó que antes que él harían uso de la palabra los señores Hurtado y Salvador de Madariaga.

Si hubiese seguido el debate de la totalidad hasta el lunes—expuso el Presidente—, ese día hubiera intervenido yo y hubiera podido ordenar mis ideas y datos; pero terminando hoy la totalidad, me decido, porque aunque no me hago ilusiones sobre la eficacia de mis razonamientos para mantener ó modificar la fórmula definitiva, no quiero que ni la Cámara ni la Comisión resuelvan pudiendo decir que callé mi pensamiento.

No sé si hablará el señor Lerroux; lo que sí puedo decir es que yo hablaré esta tarde, porque no quiero hacerlo durante la ausencia de don Alejandro, cuya gran autoridad me parece indispensable al abordar un problema lleno de tantas dificultades. Nada más, señores.

EN GUERRA

El presupuesto está terminado.—Otras noticias.

Madrid 10.—El señor Azaña manifestó que había asistido al Congreso postal Panamericano y que había escuchado el discurso del Presidente, que ha sido verdaderamente genial, como todos los suyos.

Dijo que había terminado el presupuesto de su departamento, en el que se habían introducido importantes economías,

Luego tuvo el ministro una conferencia con el director de la Guardia civil.

REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION LOCAL

Una conferencia del señor Bujeda

Madrid 10.—Esta mañana se reunió en sesión plenaria el Consejo de Administración local.

En esta sesión dió su anunciada conferencia el diputado á cortes y abogado del Estado don Jerónimo Bujeda, que trató de los funcionarios técnicos de la Administración local y sobre las funciones que le están encomendadas.

La conferencia, muy interesante, fué escuchada con creciente interés.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid 10.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó á los periodistas que se habían resuelto varias huelgas agrícolas en la provincia de Badajoz y la que venían sosteniendo los obreros de Dos Hermanas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 10.—El señor Lerroux dijo á los periodistas que había dirigido telegramas á los representantes diplomáticos de España en América, encareciéndose hicesen llegar el eco á los Gobiernos de los respectivos países de los sinceros votos que formulaba España, por medio del Gobierno de la República, por la prosperidad de los citados países.

ESTA NOCHE SALDRÁ EL SEÑOR LERROUX PARA GINEBRA

Madrid 10.—El ministro de Estado, señor Lerroux, saldrá esta noche para Ginebra, acompañado de los señores Madariaga, López Oliván y Arcos.

El señor Lerroux celebró esta mañana una conferencia con el Nuncio.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES VA A REUNIRSE EN SESION PLENARIA

Madrid 10.—Dentro de dos ó tres días se reunirá la Comisión de Responsabilidades para examinar todo lo actuado hasta ahora y ver si es necesario alguna diligencia.

En caso contrario, se formulará un pliego de cargo para presentarlo á los procesados y seguidamente se redactará el acta de acusación.

Se espera terminar esta labor muy en breve para llevarla lo antes posible á la Cámara.

DISPOSICIONES OFICIALES

La concesión de un crédito extraordinario de diez millones de pesetas

Madrid 10.—La «Gaceta» publica el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de diez millones de pesetas del presupuesto general del ministerio de la Gobernación como subsidio para la ejecución de obras para remediar el paro forzoso y para aminorar los daños causados por tormentas y otras calamidades públicas.

El recargo por derechos de Aduanas

También publica la «Gaceta» un decreto disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en la liquidación de los derechos arancelarios por las mercancías importadas y exportadas será durante la segunda decena del mes actual de 114 catorce enteros y 99 céntimos por ciento.

Nombramiento de ayudantes de Institutos

Decreto autorizando á los directores de los Institutos Nacionales para que puedan proceder al nombramiento de los ayudantes interinos que estimen necesarios para las atenciones de la enseñanza durante el actual curso académico.

Sesión de Cortes

El diputado por la provincia de Sevilla señor Centeno, ha sido nombrado vocal de la Comisión de Responsabilidades en la vacante dejada por el señor Blanco

Madrid 10.—Se abre la sesión á las cuatro y cuarto.

El señor Besteiro da cuenta del nombramiento de don José Centeno como representante de la derecha republicana para cubrir la vacante dejada en la Comisión de Responsabilidades por la dimisión del que fué presidente de la misma, señor Blanco.

Ocupan el banco azul el Jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, y los ministros de Trabajo y Comunicaciones, señores Largo Caballero y Martínez Barrio.

Hace uso de la palabra el señor Barriobero, y comienza la discusión del proyecto constitucional.

(Continúa la sesión.)

ULTIMA HORA

Establecimiento asaltado

A la hora de cerrar nuestra edición, un grupo de unos catorce jóvenes asaltaron una tienda de comestibles y bebidas, situada en calle Santa Teresa, esquina á Ximénez Enciso, llevándose el dinero que había en el cajón y algunos géneros.

Los asaltantes causaron desperfectos de consideración.

Provincias

HA QUEDADO SOLUCIONADA LA HUELGA DE FUENTES DE ANDALUCIA

Fuentes de Andalucía 10.—Anoche, mediante la intervención del delegado del gobernador civil, quedó solucionada la huelga general que venían sosteniendo los obreros de esta localidad.—*Corresponsal.*

Desde Córdoba

ANOCHE SE TOMARON GRANDES PRECAUCIONES ANTE EL TEMOR DE QUE IBAN A PROVOCARSE PERTURBACIONES

Córdoba 10.—Anoche se desplegaron en esta capital grandes precauciones, redoblándose la vigilancia.

Fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y del Ejército, patrullan por las calles. En el Gobierno civil se montó una guardia cívica formada por las numerosas personas que acudieron á ofrecer su concurso al gobernador civil.

Este, según manifestó, había recibido confidencias que le llevaron al convencimiento de que los elementos extremistas tenían proyectado promover disturbios durante la noche.

Afortunadamente no ocurrieron incidentes.

Los elementos perturbadores pensaban manifestarse aprovechando la salida de las fuerzas del Ejército, y comenzaron á reunirse en pequeños grupos; pero al percatarse de las medidas de precaución adoptadas, desistieron de su intento.

El gobernador civil permaneció toda la madrugada en su despacho acompañado del alcalde interino.

PERECE EN EL INTERIOR DE UN SUBMARINO

La muerte sobrevino por asfixia al cerrarse la escotilla del buque

Puerto Real 10.—En el submarino «España», recientemente construído en los astilleros de Echevarrieta y que actualmente se encuentra ultimando detalles en esta factoría de Matagorda, ha fallecido por asfixia el ingeniero alemán Ernesto Seidler, natural de Berlín.

Este señor se encontraba trabajando en un tubo cilíndrico, colocando un ascensor para cañones.

Al terminar su trabajo ayer tarde, ordenó el maestro de faena que se cerrasen las escotillas. Después de esta orden, el ingeniero alemán bajó de nuevo al interior del submarino para recoger, sin duda, algún objeto que hubiera olvidado. El jefe de máquinas, cumpliendo la orden, y desconociendo que el ingeniero alemán hubiese descendido al buque, echó las escotillas, quedando el submarino herméticamente cerrado.

Al notar sus compañeros la falta del ingeniero, procedieron á su búsqueda, encontrándolo muerto en el fondo del «España E. 1.»

Se dió aviso al Juzgado, que se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y la práctica de la autopsia.

Se espera la llegada del cónsul alemán, que reside en Cádiz.

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona 10.—Aún no se sabe si se celebrarán ó no mañana las elecciones complementarias, pues hasta el jueves nada había sabido el Ayuntamiento con respecto á la celebración de dichas elecciones.

—Continúa sin resolverse el conflicto de los obreros del puerto.

SE ACUERDA MANTENER EL ANUNCIO DE HUELGA PARA MAÑANA

Granada 10.—En la Casa del Pueblo se ha reunido el Comité de Sindicatos, acordando mantener el anuncio de huelga general para el día 12.

Ha enviado una nota á la Prensa protestando de las manifestaciones hechas por el gobernador civil.

Este ha dicho que tiene adoptadas medidas para reprimir enérgicamente cualquier alteración de orden público.

Extranjero

LA CRISIS ALEMANA PARECE QUE VA A SOLUCIONARSE, CONSTITUYENDO BRUNING NUEVO GOBIERNO

Berlín 10.—Las principales características de la crisis hacen suponer que ésta se solucionará formando Bruning nuevo Gobierno.

Lo dá á entender el hecho de que el citado señor vaya á encargarse de la cartera de Negocios Extranjeros, al propio tiempo que de la Presidencia, y que el ministro Groener se encargue del ministerio del Interior y del Reichbard.

Estas medidas se interpretan como un aviso á las derechas, en el sentido de que no podrán llegar más allá de lo justo en sus propagandas y actividades.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Las autoridades chinas han pedido á los cónsules extranjeros que abandonen el territorio de la Manchuria

Londres 10.—Según el corresponsal del periódico «The Times» en Pekín, las autoridades chinas han pedido á los cónsules de los países extranjeros con residencia en la Manchuria que abandonen el territorio, ya que las tropas japonesas se niegan á evacuarlo y tienen por ello necesidad de adoptar medidas extraordinarias.

La campaña contra los ruídos en las calles de Italia

En Italia se ha emprendido una activa campaña contra los ruídos en las calles, perturbadores de una buena vida urbana.

El comisario para el Turismo, deseoso de apoyar la campaña iniciada en varias ciudades y localidades turísticas de Italia para combatir el exceso de ruídos en las calles, convencido de la necesidad de eliminar este inconveniente, ha llamado la atención de los Prefectos del Reino para que, mediante oportunas medidas, se proceda á disciplinar el movimiento de los transeúntes, una de las causas de los excesivos ruídos producidos por la circulación de los autovehículos.

Verdaderamente la voragine moderna en las grandes poblaciones, ha llegado ya á influir morbosamente en la declinación demográfica, constituyendo un peligro para lo porvenir.

Esto hace que se vaya pensando en la necesidad de atenuar los ruídos callejeros, ordenándoles en forma que no atenten al bien de la colectividad.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 10 Octubre 1931

PREMIADO CON 2.000.000 DE PESETAS

25.817 Valencia

PREMIADO CON 1.000.000 DE PESETAS

15.732 Baena

PREMIADO CON 500.000 PESETAS

26 206 Ceuta

PREMIADO CON 450.000 PESETAS

13 337 Málaga

PREMIADO CON 350.000 PESETAS

54 062 reserva

PREMIADO CON 250.000 PESETAS

21.218 SEVILLA

PREMIADO CON 125.000 PESETAS

62 048 Salamanca

PREMIADO CON 100.000 PESETAS

50 676 Zaragoza

RPEMIADOS CON 15.000 PESETAS

30.120 Madrid
58.634 Barcelona
60.270 reserva
46.159 Ciudad Rodrigo
59 682 SEVILLA
16 019 Barcelona
64.347 Coruña
23.576 Madrid
11.157 »
36 888 »
19 915 »
28 274 Barcelona
35 415 »
41.350 »
12 893 »
36.086 »
58 055 Madrid
18 834 Valencia
41 698 Barcelona
8 716 reserva
7.588 Barcelona
31.368 Madrid
35.082 Santiago
35 892 La Carolina
36 434 Cádiz
18 041 reserva
16.588 Madrid
7.411 Albox

PREMIADOS CON 1.250 PESETAS

DECENA

24 25 29

CENTENA

101 134 229 232 320 329 336 348 353 365 431 425 435 454 499 577 610 653 657 661 757 772 804 913 963 966

MIL

061 119 140 172 276 324 344 345 472 505 532 543 617 672 699 707 742 785 864 875 932 972

DOS MIL

037 040 066 098 106 193 194 244 268 289 314 315 366 383 417 428 430 439 468 477 502 564 596 616 652 675 682 683 746 792 825 877 880 916 924 926 932 947 981

TRES MIL

007 013 024 025 026 065 084 188 208 213 222 224 253 264 275 283 291 304 308 329 357 399 420 423 483 494 527 658 670 687 721 730 757 780 782 921 932

CUATRO MIL

001 034 079 082 098 109 192 193 209 246 248 287 392 398 401 447 526 541 601 659 704 715 734 761 787 794 845 865 872 900 986

CINCO MIL

029 080 102 145 147 158 167 168 191 235 273 284 347 374 381 394 397 421 433 475 483 507 545 576 667 674 717 743 831 847 862 889 919 939 960 962 977 998

SEIS MIL

015 020 100 112 158 211 229 310 325 330 357 367 391 411 424 427 448 473 499 562 602 363 749 770 980

SIETE MIL

006 024 034 065 145 165 173 204 283 300 315 393 396 484 489 519 535 561 562 604 640 704 770 780 815 851 897 935 959 969 970

OCHO MIL

042 124 128 176 194 197 202 211 232 253 317 322 329 357 377 401 406 498 536 553 594 604 607 643 672 680 736 7737 745 802 811 895 904 992

NUEVE MIL

049 067 070 109 120 128 189 197 249 262 267 298 305 322 325 338 354 377 418 433 452 458 563 537 539 563 626 635 669 677 681 719 823 953 967

DIEZ MIL

002 035 116 163 194 320 336 370 391 425 429 467 470 521 522 547 555 621 624 639 728 743 745 781 835 836 901 969

ONCE MIL

089 102 117 125 182 188 195 229 301 308 309 312 323 327 353 356 379 416 496 457 503 527 530 531 555 569 572 601 612 613 641 654 666 701 825 833 809 868 917 925 974 991

DOCE MIL

013 043 064 069 147 172 186 190 220 328 350 386 410 444 501 503 508 510 540 634 661 692 703 789 835 878 922 995

TRECE MIL

002 031 034 038 044 071 072 141 152 160 172 175 283 302 401 503 539 584 588 684 702 746 766 774 787 847 863 895 915 923 934 936

CATORCE MIL

004 007 017 042 051 134 152 193 219 266 380 419 452 575 582 631 729 798 860 869 897 991

QUINCE MIL

030 064 133 139 161 199 205 250 269 326 418 439 465 448 514 533 567 593 640 641 649 715 722 736 760 783 795 813 832 835 836 855 966 998

DIECISEIS MIL

015 050 054 073 097 114 121 139 142 166 384 397 414 433 457 526 608 652 669 687 719 731 732 749 791 865 879 884 921 963

DIECISIETE MIL

023 036 043 094 115 158 176 233 240 251 258 268 338 341 374 426 524 591 594 625 631 679 694 697 702 875 886 893 899 912 921 947 977

DIECIOCHO MIL

028 067 098 107 118 120 172 206 261 413 414 431 440 549 566 592 607 621 655 776 875 876 891 897 920 982 964

DIECINUEVE MIL

073 140 184 203 222 229 231 248 256 259 266 335 349 381 424 430 440 447 482 513 537 547 557 571 629 638 640 674 745 751 761 803 826 841 900 976

VEINTE MIL

027 028 039 056 156 194 206 224 235 307 328 363 504 531 529 566 602 609 669 699 710 771 909 910 970

VEINTIUN MIL

038 039 047 052 085 100 134 150 196 209 225 231 241 272 287 392 415 438 450 466 528 536 561 603 641 691 697 752 774 790 800 823 844 871 900 990

VEINTIDOS MIL

014 030 058 113 163 183 222 226 314 317 332 420 428 452 453 473 483 494 532 604 684 723 731 743 762 781 824 857 949 952 963

VEINTITRES MIL

018 028 060 064 079 082 118 120 148 172 198 231 237 246 249 301 327 344 365 410 468 475 477 556 586 588 598 649 671 691 695 777 790 853 883 900 908 948 949 977

VEINTICUATRO MIL

001 014 016 055 058 076 100 122 164 165 218 246 262 285 295 304 340 352 379 407 434 448 516 525 538 547 564 653 655 700 717 758 839 886 892 919 921

VEINTICINCO MIL

016 126 147 238 249 251 441 456 461 512 520 565 621 624 644 663 697 824 848 860 899 907 911 953 967 991

VEINTISEIS MIL

032 073 074 085 153 172 227 284 291 306 370 309 326 358 365 381 392 419 429 341 452 471 375 480 513 531 533 537 563 573 586 599 632 704 722 727 747 770 777 790 800 806 808 830 841 865 919 923 939 975

VEINTISIETE MIL

037 045 074 122 124 135 196 204 213 215 255 258 260 322 389 415 420 436 495 515 536 702 741 745 778 855 888 890 914 941 967 992

VEINTIOCHO MIL

049 067 118 130 141 209 222 295 318 336 466 516 559 619 639 688 771 832 853 893 941 979

VEINTINUEVE MIL

117 222 234 246 252 286 291 310 349 586 646 657 686 736 754 766 789 790 825 962 986

TREINTA MIL

043 075 101 125 129 133 178 222 232 267 298 352 353 365 385 398 408 488 535 538 542 552 579 615 683 685 752 753 821 924 968 984

TREINTA Y UN MIL

006 058 105 136 174 180 205 234 235 287 303 308 318 319 406 410 441 451 452 465 511 512 524 596 636 646 649 653 666 694 725 908 827 842 850 888 895 906 932 950 949

TREINTA Y DOS MIL

025 073 163 187 211 260 275 315 330 436 456 504 534 555 599 689 695 737 753 769 799 812 901 910 918 960 964 969 999

TREINTA Y TRES MIL

009 037 098 122 129 142 172 183 194 210 224 253 260 264 285 310 345 350 354 372 384 408 409 432 440 475 501 520 525 625 672 709 776 777 814 845 947 965 971

TREINTA Y CUATRO MIL

009 027 129 135 159 173 183 243 263 296 328 348 374 400 406 426 427 477 499 546 634 641 684 758 778 818 861 867 887 934 938 950

TREINTA Y CINCO MIL

009 046 067 069 108 149 157 166 170 176 200 213 228 263 303 341 394 490 394 469 481 551 559 574 607 625 640 645 668 670 682 694 697 699 753 789 868 870 891 907 914 933 962 986

TREINTA Y SEIS MIL

048 110 118 188 216 247 376 474 482 506 539 586 611 659 796 827 830 847 927

TREINTA Y SIETE MIL

006 097 150 162 187 193 229 232 312 267 270 286 315 429 459 509 538 564 592 595 618 639 711 735 739 750 757 772 836 882 883 899 913 940 966 980

TREINTA Y OCHO MIL

005 087 106 111 128 167 177 186 220 224 334 344 358 361 372 423 428 458 453 465 541 542 553 577 605 773 787 808 817 829 883 933 978

TREINTA Y NUEVE MIL

005 039 130 142 225 288 302 320 442 458 459 501 512 524 589 619 661 666 668 725 766 822 890 970

CUARENTA MIL

019 076 155 157 190 192 238 242 292 296 386 430 566 569 573 576 585 596 606 613 631 636 662 728 802 852 874 899 915 934 998

CUARENTA Y UN MIL

012 028 034 083 133 140 150 153 159 174 245 250 277 328 330 391 430 442 484 496 517 520 557 641 648 709 751 783 788 839 907 930 973 985 993

CUARENTA Y DOS MIL

053 072 074 092 115 158 142 187 208 236 240 282 313 355 372 391 431 446 457 464 485 497 516 546 554 620 642 658 690 695 759 769 781 795 815 850 984 986

CUARENTA Y TRES MIL

092 124 134 150 162 164 165 180 293 314 326 355 357 402 413 448 504 540 542 558 561 593 616 689 739 751 776 854 905 996

CUARENTA Y CUATRO MIL

013 033 040 041 058 065 115 122 126 132 186 250 284 324 335 348 375 397 479 501 509 541 544 616 626 655 672 709 746 759 762 785 803 821 917 921 954 976 987

CUARENTA Y CINCO MIL

004 026 045 049 055 069 097 121 130 202 269 247 254 272 285 389 410 416 426 474 481 640 755 793 817 818 874 882 896 911 944 973 984

CUARENTA Y SEIS MIL

029 037 058 063 077 131 135 146 171 172 173 196 211 310 337 340 346 427 436 463 479 515 534 578 579 628 639 640 807 855 922 923 929 942 980

CUARENTA Y SIETE MIL

012 029 040 101 109 127 157 280 227 237 250 325 366 445 479 451 489 498 534 566 617 642 721 737 784 807 814 821 836 844 863 889 902 904 915 960 965 985

CUARENTA Y OCHO MIL

001 014 065 098 138 174 222 238 246 255 270 293 301 341 353 382 419 424 483 484 509 544 570 579 593 637 644 666 671 702 818 849 879 880 892 910 915 932 942 952 961 867 978 983 994

CUARENTA Y NUEVE MIL

059 091 112 125 142 160 209 221 233 255 296 307 310 327 351 375 420 495 572 688 683 685 707 748 861 882 890 998

CINCUENTA MIL

034 063 066 090 094 120 130 159 161 188 216 296 330 353 381 417 430 442 443 512 522 526 546 568 578 601 631 650 675 702 716 728 740 766 820 821 851 878 887 936 971

CINCUENTA Y UN MIL

021 032 034 115 176 186 188 215 273 330 335 337 387 403 446 472 534 556 575 582 615 641 642 651 690 695 718 766 792 798 864 882 894 900 913 932 955 961

CINCUENTA Y DOS MIL

074 078 092 116 126 164 172 188 225 277 291 296 364 371 378 437 457 489 503 518 559 560 576 583 587 603 663 673 715 813 827 847 862 866 902 923 931 934 944

CINCUENTA Y TRES MIL

008 017 052 057 081 151 170 175 186 210 219 223 267 309 322 330 332 347 361 364 383 390 425 459 503 551 558 577 604 607 643 657 666 691 701 738 768 769 770 898 915 918 973 983 991

CINCUENTA Y CUATRO MIL

000 004 069 080 096 097 104 109 113 129 156 198 206 212 216 228 237 245 267 285 291 308 317 328 333 334 341 342 353 338 390 425 440 470 495 505 511 514 523 532 548 572 587 601 636 638 655 661 670 678 721 736 750 816 842 941 946 952 962 993

CINCUENTA Y CINCO MIL

037 050 151 154 187 193 198 200 223 236 282 297 309 362 363 420 536 561 616 650 660 669 712 773 775 842 882 883 911 953

CINCUENTA Y SEIS MIL

005 101 134 196 214 216 313 323 374 378 393 432 455 461 467 473 505 513 540 558 571 611 673 676 735 775 797 799 830 857

CINCUENTA Y SIETE MIL

011 061 076 102 104 120 186 260 282 295 305 315 325 377 410 429 442 448 450 473 497 498 522 524 526 549 552 588 593 648 726 765 788 802 871 896 920

CINCUENTA Y OCHO MIL

072 073 104 138 141 156 167 193 275 296 301 307 316 473 508 519 567 577 662 845 913 917 995

CINCUENTA Y NUEVE MIL

044 083 255 288 300 329 365 378 409 446 490 484 505 558 580 608 656 695 724 742 772 830 918 928 941 953 964 972 979 999

SESENTA MIL

024 042 049 065 084 088 089 103 181 201 207 242 271 275 284 357 370 403 404 409 423 430 522 527 579 594 621 740 760 769 797 848 909 912 916 968 990

SESENTA Y UN MIL

000 015 041 051 085 113 115 194 207 233 255 365 474 498 550 566 686 604 614 644 663 669 680 708 715 751 769 784 828 829 913 932

SESENTA Y DOS MIL

000 023 065 152 164 198 210 211 219 227 231 269 283 312 333 345 413 425 558 564 579 643 679 694 706 722 868 902 923 982 989

SESENTA Y TRES MIL

025 076 098 099 101 111 116 140 159 300 316 344 378 434 453 465 486 531 532 534 537 545 575 582 614 617 708 743 760 776 863 891 933 942 976

SESENTA Y CUATRO MIL

020 042 072 093 131 149 169 171 177 190 197 228 275 307 334 339 353 364 383 397 435 495 526 542 545 549 606 647 706 712 739 740 749 756 761 776 787 909 928 965

Las cosas que pasan

Niño arrollado por un carro

Manuel Portillo España, de cinco años, vecino de Viso del Alcor, fué arrollado por un carro.

Ha ingresado en el Hospital con la fractura del muslo izquierdo, herida en un pie y conmoción cerebral.

Su estado es grave.

Arrollado por un tranvía

Manuel Rodríguez Rivas, de sesenta y ún años, fué arrollado por un tranvía en la calle Demetrio de los Ríos.

Fué asistido en el Prado de una herida en la cabeza y contusiones.

Sociedad Artística Benavente

Existe gran animación para los dos grandes bailes que con motivo de inauguración de la temporada dará esta entidad el domingo 11.

La modificación sufrida en la orquesta la ha hecho mejorar notablemente, siendo con esto un aliciente más.

Para el que se celebrará por la noche, el señor Argüelles ha donado varios regalos, habiendo destinado también la directiva otros para que sean sorteados entre las señoritas (que siempre son guapas) que asistan.

También hay en «cartera» numerosos festejos para la presente temporada.

El arreglo y pintado del salón ha quedado admirablemente, por lo que la directiva está recibiendo unánimes plácemes.

La temporada artística, y en su consecuencia de espectáculos, dará comienzo el próximo domingo 18 con selecto programa.

Escuela social de Sevilla

De conformidad con el artículo 59 del decreto orgánico del 11 al 20 del corriente mes, se admiten solicitudes para la práctica de nuevos ejercicios de prueba de suficiencia á los alumnos que tuvieran asignaturas pendientes del curso anterior.

Lo que por orden de la Dirección de esta Escuela, se hace público para conocimiento de los interesados.

Sevilla 10 de Octubre de 1931.—El secretario, José Díaz Trechuelo.

EDICION DE LA MANANA

La sesión de Cortes de la noche

A las once de la noche se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Después de un discurso humorístico del señor Samblancat, el señor Guerra del Río, jefe de la minoría radical, dice que el dictamen, tal como está redactado, asegura la permanencia de los frailes en España.

Disolver las Ordenes religiosas, como propone el dictamen, y reconocer en el artículo 27 que todo español tiene derecho á asociarse, es una incongruencia.

No cree que deba suprimirse el presupuesto del clero, que nada tiene que ver con el anticlericalismo del partido radical.

Pide á la Comisión que rehaga el dictamen, teniendo en cuenta las enmiendas presentadas y las opiniones expuestas.

El señor Novoa Santos, de la minoría gallega, se declara partidario de la separación de la Iglesia y el Estado.

Respecto á la expulsión de las Ordenes religiosas, cree que no debe procederse contra aquellas que no atenten políticamente á la seguridad del Estado.

El señor Ovejero, en nombre de la minoría socialista, dice que aún estando conforme con el dictamen, esto no prejuzga el voto que ha de emitir.

Sigue el señor Ovejero, defendiendo la enseñanza laica.

A continuación hablan los señores Alberca Montoya y Fernández (don Lauro).

El señor Franchy Roca pide que todas las instituciones religiosas sean consideradas como Asociaciones y sometidas á las leyes del Estado.

El señor Beunza pide que se retire el artículo, declarándose que la religión del Estado es la católica.

El orador provoca frecuentes interrupciones de los extremistas de la Cámara, algunas de ellas jocosas, que entretienen á los pocos diputados que están en los escaños.

Termina pidiendo que se respete la libertad religiosa al igual que los católicos respetan otros cultos, porque de otra forma la defensa de ellos llegará allí donde llegue la agresión.

Brevemente interviene el señor Madariaga, y el presidente señala el orden del día para el martes, levantándose la sesión á las tres y treinta y cinco de la madrugada.

Provincias

El mes próximo será trasladado á Valencia el cadáver del glorioso escritor don Vicente Blasco Ibáñez

HALLAZGO DE UNA BOMBA.—EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE BLASCO IBAÑEZ.

Valencia 10. — En la cocina del Hotel Inglés se ha encontrado una bomba, suponiéndose que este hallazgo esté relacionado con la llegada á Valencia de veinte individuos, procedentes de Barcelona, conocidos por sus ideas extremistas.

El gobernador ha anunciado que serán castigados severamente cuantos traten de perturbar el orden ó intenten la realización de atentados.

El mes próximo serán trasladados desde Mentón á esta capital, á bordo de un buque, los restos del glorioso escritor Blasco Ibáñez.

TAMBIEN EN MELILLA HA HABIDO CHOQUES ENTRE OBREROS Y LA GUARDIA CIVIL

Melilla 10.—Con motivo de verificarse hoy el entierro del obrero Diego Núñez, muerto en la refriega que sostuvieron ayer grupos de obreros con la Guardia civil, desde las primeras horas de la mañana, gran número de compañeros que sumaban varios millares, se encaminaron al domicilio del finado para darle el pésame á sus familiares. Luego marcharon hacia el centro de la ciudad, y al llegar á la calle principal, llamada Avenida de la República, les salió al paso una sección de la Guardia civil. Los manifestantes acogieron la presencia de la fuerza pública con grandes gritos, y los guardias, después de dar un toque de atención, hicieron una descarga al aire.

Entre los grupos se produjo gran alarma, con las carreras consiguientes.

Se ha establecido un servicio de vigilancia por la Guardia civil en aquel sector de la población hasta el cementerio.

El comercio cerró, ante el temor de que se repitieran los sucesos.

La situación se considera muy difícil.

HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

Bilbao 10.—Continúan las investigaciones con motivo del hallazgo de una maleta y dos cestas, conteniendo noventa y nueve pistolas automáticas y cien cargadores.

Sobre las gestiones que se practican se guarda gran reserva. No obstante se ha sabido que ha sido detenido otro joven, procedente de Ernuca, que es íntimo del apellidado Sarasqueta, que conducía el automóvil en que venían las armas.

Los dos detenidos han sido interrogados extensamente.

El gobernador ha marchado á San Sebastián, para conferenciar con el de aquella provincia, con motivo de este hallazgo.

Un homenaje en proyecto

El notable escritor comercial José Barrado Ruiz, en la revista técnica madrileña «Administración y Contabilidad», órgano del Colegio Central de titulares mercantiles, ha lanzado la iniciativa de solicitar una condecoración, de las destinadas á premiar la labor intelectual, para los conocidos publicistas y profesores comerciales don Rafael Bori y don José Gardó.

Se trata, efectivamente, de conceder una justa recompensa á la utilísima obra realizada por dichos señores, que con ilimitado entusiasmo y verdadera constancia, exentos en absoluto del menor afán de lucro, tratan de elevar el nivel cultural y técnico de nuestros profesionales del comercio, la banca, la industria y la publicidad.

Con envidiable actividad, los señores Bori y Gardó han prestado su colaboración á todas las manifestaciones de carácter técnico celebradas desde buen número de años, siendo innumerables las conferencias de divulgación pronunciadas y los cursillos que han organizado, independientemente de las numerosas obras originales que tienen escritas, que han enriquecido nuestra bibliografía técnica y se han acogido con unánimes elogios.

En el extranjero han ostentado nuestra representación nacional en diversas ocasiones, logrando que se formara un alto juicio del estado científico de las enseñanzas españolas. Por el resultado brillante de sus actuaciones, han sido objeto de varias distinciones concedidas por entidades del mayor relieve y significación internacional.

Barrado Ruiz, discípulo que ha sido de los señores Bori y Gardó, ha demostrado un generoso rasgo de agradecimiento que le enaltece, que no olvida las provechosas enseñanzas recogidas de los estimados profesores, y, sobre ser el iniciador del proyectado homenaje, se ha convertido en alma de ese propósito, que no dudamos cristalizará en una positiva realidad.

Ha quedado constituída una Comisión gestora del mismo, integrada por Barrado Ruiz, de Salamanca; profesor Alvaro de la Helguera, catedrático, de Madrid; profesor Miguel Muñoz Arheloa, jefe de contabilidad del Servicio de Contribuciones de la Diputación de Sevilla; don Jesús Cortés, de Barcelona, asesor técnico de la empresa Roldós-Tiroleses; la cual ha recibido ya incontables adhesiones de conocidas y prestigiosas firmas, destacadas en nuestros círculos comerciales de España y América española.

Nos hacemos eco con agrado de los laudables propósitos de esta Comisión por la estimable finalidad que pretende, expresando nuestra cordial felicitación á los señores Bori y Gardó, que en su juventud tienen adquirida una destacada personalidad, y van á ser objeto de una merecida recompensa por el apoyo prestado al desarrollo y divulgación de las cuestiones comerciales, ímproba labor realizada en beneficio de los demás, sin abandonar sus ocupaciones habituales.

Los lectores que deseen sumarse al homenaje ó enviar su adhesión, pueden hacerlo al domicilio del señor Muñoz Arheloa, en esta localidad, calle Santas Patronas número 43, donde se ha centralizado la gestión para la parte sur de España, ya que se trata de un homenaje de carácter nacional.

NOTAS REGIONALES

SAN FERNANDO

Sobre la clausura de los talleres de la Constructora Naval.—Aclarando una noticia.—Telefonemas al ministro del Trabajo

Hondamente afectado nuestro ánimo por la conflagración que representa la clausura de los trabajos en la importantísima factoría arriba citada, nos sentimos incapaces de comentar ante el espectáculo anonadador de estos talleres enmudecidos por el paro desde hace unos días.

La Dirección de la Constructora, atendiendo los deseos expresados por las autoridades, admitirá solicitudes individuales de reingreso, que archivará, con objeto de poder proponer á la Gerencia, y á medida que vaya habiendo personal para cubrir debidamente reorganizados los servicios de los distintos talleres, la reapertura sucesiva de aquellos que la Gerencia acuerde en su día.

Al decidirse la reanudación de los trabajos, éstos se efectuarán de acuerdo con las mismas bases últimamente firmadas, que serán respetadas íntegramente.

No son, pues, ciertas las noticias publicadas en contrario.

— x —

Por los organismos de la capital han sido impuestos los siguientes telegramas:

Ministro del Trabajo.—Madrid.

Organizaciones que suscriben, domiciliadas Casa del Pueblo, ruegan inmediata intervención ese ministerio, para evitar prospere gravísima decisión cierre talleres Constructora Naval de San Fernando, que acentúa considerablemente grave situación clase trabajadora.»

También la Agrupación Socialista ha enviado otro de igual redacción al diputado gaditano don Juan Santander.—Josecete.

PUERTO DE SANTA MARIA

Ha quedado constituído en esta ciudad el Comité radical con la aprobación del jefe nacional, don Alejandro Lerroux.

El Comité local lo forman los señores siguientes:

Presidentes honorarios, don Alejandro Lerroux, don Diego Martínez Barrio y don Augusto Haupold.

Presidente, don Francisco Ciria Vergara.

Vicepresidente, don Manuel Selma.

Secretario, don Manuel Bellido.

Vicesecretario, don Emilio Botello Campos.

Tesorero, don Félix Bolaño.

Contador, don José Plas Dorca.

Vocales: Don Calixto Rodríguez, don Bernadino Gordo, don Francisco Villarreal, don José Callealta y don Diego Bermúdez.

—Después de haber pasado en ésta una temporada en casa de sus tíos, los señores de Izaguirre Obeso (don José), regresó á Torrelavega el perito aparejador don Francisco Obeso García.

—Ha dado á luz un niño doña Carmen González de Valero (don Manuel).

—Llegó de Madrid para pasar unos días en ésta el festivo autor don Pedro Muñoz Seca.

Sea bien venido nuestro querido amigo.

—La Sociedad deportiva Rácing Club Portuense ha nombrado nueva directiva, la cual ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, don Bartolomé Sánchez Vela.

Vicepresidente, don Manuel Alejo Díaz.

Secretario, don Luis Ortega Infante.

Tesorero, don Manuel Barba Ordóñez.

Contador, don José Renedo Fernández.

Vocales: Don Manuel Carrillo Lacèro, don Francisco Pérez Cordones, don Antonio Torres Santiago y don Ramón López Pera.

—Durante dos noches ha sido pasada en el teatro la película sonora titulada «El secreto del doctor», en la cual hace una labor insuperable la excelente actriz Eugenia Zúffoli. — Carrajal.

RIOTINTO

Durante los días 3 y 4 la Sociedad Deportiva Balompié Valle, de esta localidad, ha celebrado dos interesantes encuentros de fútbol con los primeros equipos Nerva é Iberia F. C., respectivamente, en el nuevo campo cerrado de la Compañía.

El sábado asistió escaso público, resultando el partido en extremo aburridísimo dada la poca fe y entusiasmo que pusieron los del Balompié por conseguir la victoria. Los del Nerva jugaron todo lo que saben y si no lograron marcar fué precisamente porque no tiene chutadores.

A duras penas el Valle consiguió el único tanto de la tarde de manera magistral. Con este resultado terminó el encuentro, en el que el equipo local no nos pudo dejar peor impresión. Arbitró el señor Marquez, que estuvo poco acertado, dando lugar á que los partidistas del Nerva se arrojaran al campo.

El domingo asistimos tambien al segundo de los encuentros concertados, y hemos de decir que nuestro ánimo iba en extremo pesimista, dada la mala actuación de nuestro equipo en la tarde anterior.

Pero nos equivocamos. A pesar de que para nuestro concepto el Iberia es más equipo que el Nerva y de que los chicos del Valle se mostraban un poco cansados, supieron éstos sacar fuerzas de flaqueza—como se suele decir—, y tirando del extenso repertorio del juego de sus buenas tardes, nos hicieron pasar un rato agradable, quitándonos el amargor del día antes. El Balompié aplastó á su «furibundo» enemigo con cinco tantos de factura inmejorable. El Iberia no pudo conseguir ni el de honor siquiera. Todos jugaron á cual mejor, poniendo fe y amor propio en las jugadas.

Los tantos fueron obra, dos de Amaya, dos de López y uno de Macías. Arbitró Gómez, que tampoco supo hacerlo bien.

—Disfrutando quince días de permiso se encuentra en el campo nuestro querido compañero el corresponsal de EL LIBERAL, don José María Fontela, por cuyo motivo le sustituyo.

—En los días 3 y 4 han actuado en nuestro coliseo las huestes artísticas que dirige el notable imitador de estrellas Vianor Caballero. Durante las dos noches el teatro se vió rebosante de público. El espectáculo, sumamente moderno y agradable, gustó mucho. Merecen los máximos elogios la pareja de bailes Blas-Teresa y la bailarina excéntrica Elvira Titinet. También el señor Morales y el gran excéntrico Miquels. Vianor, como siempre hizo muy bien sus imitaciones. Los demás artistas cumplieron bien. Por el éxito felicitamos á los señores empresarios.—**Pragmacio.**

ECIJA

En la finca «Isla Castillejos», de este término, riñeron por cuestiones de trabajo los obreros de la misma Manuel Zorrilla Martín y Salvador Pérez Delgado, resultando herido con una hoz el Zorrilla, que á poco pierde la oreja izquierda, pues llegó á la casa de socorro con el apéndice auricular colgando. También tenía heridas en la cara y cabeza.

El médico de la casa señor Fiestas y practicante señor Romero curaron al lesionado y cursaron el oportuno parte al Juzgado municipal.

—La madrugada última declaróse un pequeño incendio en una posada existente en las afueras del Puente del Genil, careciendo el siniestro de importancia. Desde los primeros momentos presentóse el jefe de Policía y Vigilancia, señor García Sánchez, y fuerzas á sus órdenes, quedando á poco localizado el siniestro, y aquí no ha pasado nada.

—Continúan con gran actividad las obras de pavimentación de calle Cervantes, faltando poco para su terminación. Dicha vía quedará hermosa de verdad, siendo una mejora que se dejaba sentir grandemente en tan principal calle. Ahora lo que hace falta es que el Ayuntamiento ordene enérgicamente edificar tantos solares como allí existen, pues resultan antiestéticos con tan hermosa pavimentación los edificios que existen. Al mismo tiempo se remediaría la crisis de trabajo en los albañiles.

—Llegó á ésta, tomando posesión de su nuevo cargo, el médico tocólogo de la Beneficencia municipal, nuestro estimado amigo el doctor don Rafael Jiménez Reyes. Nuestra bienvenida y cordial felicitación.

—Los obreros agrarios han acordado por gran mayoría de votos darse de baja en la Unión General de Trabajadores.

—Continúa actuando con gran éxito en el teatro Sanjuán la notable compañía de comedias que dirigen la primera y bella actriz Josefina H. del Río y Pablo Rossi.

El público llena todas las noches el bonito teatro ecijano, siendo del agrado de todos las obras puestas en escena, como «La perulera», «Mariquilla Terremoto», «Esta noche me emborracho», «Malvaloca» y «La garra», de la que hizo la compañía una gran creación, siendo el éxito de los de época. La actualidad que adquiere esta obra de Linares Rivas y lo bien ambientada que está, hizo estremecer de emoción al público que por completo llenaba la sala.

—Después de pasar en ésta una temporada regresó á Manzanares el director de aquel Banco Hispano Americano, don Angel Luna Preciados.—**Roldán.**

CARMONA

Dió á luz un robusto niño la señora doña Salud Herrera, esposa de nuestro particular amigo don Antonio Martín Jiménez.

—Después de pasar unos días en ésta regresó á Huelva la señora doña Pilar Benítez.

—Estuvo en ésta el diputado de las Constituyentes conde de Rodezno.

—Regresó de Madrid el depositario de este Ayuntamiento, don Francisco de Paula Pérez Luna.

—De Granada, adonde marchó para asuntos particulares, regresó nuestro estimado amigo don Gerardo Pérez Vázquez.

—Muy mejorado en su salud hemos saludado al ex alcalde don Antonio Jiménez Bravo.

—Se hallan delicados de salud los señores don José Fernández Zabala y don Mariano Barrera Izaguirre.

—Marchó á Canarias el ex director de estas escuelas salesianas don Antonio Espinosa Sierra.

—Se celebra en la iglesia de San Pedro el novenario en honor de Nuestra Señora del Rosario, estando el panegírico á cargo del cura propio doctor Molina Rivero.

—Falleció en ésta la señora doña Ana Nieto, madre de nuestro buen amigo don Joaquín Martínez Nieto, al que damos, así como á sus familia, nuestro sentido pésame.

—Se hallan muy adelantadas las obras que se ejecutan en el paseo de Elías Luna para la construcción de teatro Cerezo.

—A propósito del paseo de Elías Luna, sería conveniente que por nuestro Ayuntamiento se procediese á rotularlo con el indicado nombre, acordado por el Cabildo republicano al proclamarse la República, pues en la actualidad no existe rótulo por haberse quitado el nombre antiguo y no haberse procedido á colocarle el nuevo, desorientando esto particularmente á los forasteros. Y ya que hablamos del paseo, sería conveniente también, señor alcalde, que no desapareciese del todo en Carmona la memoria de quien recordaba el nombre antiguo que tuvo el paso de Príncipe de Vergara, pues si bien es verdad que el régimen republicano suprime los nombres y emblemas monárquicos, el vencedor de Luchana y de Vergara, el luchador entusiasta por la causa de la Libertad, el invicto general Espartero, es merecedor de que su nombre se conserve en Carmona, y á tal efecto debiera rotularse con el nombre de General Espartero ó Baldomero Espartero una calle de la población, máximo si se tiene en cuenta que el entusiasmo por la libertad de los hijos de Carmona nuestros antepasados, muchos de los cuales acompañaron al general popular en sus campañas, dictaran la concervación de su memoria, traducida en el nombre del paseo Príncipe de Vergara, título que, como el de duque de la Victoria, se otorgará al gran español general Espartero, cuya es la frase de «cúmplase la voluntad nacional» que en estos días puede traducirse en «cúmplase la soberanía popular».

—Han comenzado las faenas de recolección de la aceituna de verdeo, efectuándose las operaciones con toda normalidad. — Corresponsal.

A las Sociedades autónomas

Sobre el dinero del partido de fútbol

Se ruega á las Directivas de las Sociedades autónomas que aún no han mandado el delegado para hacerse cargo de la cantidad que del beneficio del partido pro parados les corresponde, lo hagan á la mayor brevedad, pudiendo recogerla el domingo 11, de doce á una de la tarde, ó el lunes, de doce á una y de siete á nueve de la noche, en la Secretaría de tipógrafos, Trajano, 16.

Para recoger dicha cantidad es imprescindible llevar una credencial de la respectiva Sociedad con su correspondiente recibo por la cantidad correspondiente á dos pesetas por parado de la lista que á tal efecto se mandó.

El delegado por las Sociedades autónomas, Ambrosio Pérez.

Breve protocolo del noviazgo

En otras épocas los usos querían que cuando un joven deseaba contraer matrimonio, después de haber fijado su elección de acuerdo con su familia y hecho saber finamente por medio de amigos á los padres de la novia, hacía una petición oficial el padre del joven ó, en su defecto, un pariente autorizado.

Hoy reina la libertad soberanamente.

Casi siempre los jóvenes que quieren casarse se ponen de acuerdo y luego informan ellos mismos á sus padres y familias.

En muchas familias, sin embargo, se trata de conservar las antiguas usanzas, pues de más en más, después de los vientos de fronda que han soplado en los últimos lustros, la sociedad tiende á recobrar sus antiguas costumbres.

Mas el joven puede hoy acompañar á su padre cuando éste hace la petición de mano. Y como esta petición no se hace sino cuando se está seguro de la respuesta, la joven es llamada para dar ella misma su aceptación.

El primer cuidado del joven al dejar la casa de su novia será el de hacerle llegar un ramo de flores blancas.

En otra época cada día enviaba el novio un ramo de tal símbolo. Pero ahora, con las crisis universales, sería un regalo muy costoso cuyo precio mejor será dedicarlo á comprar trastos de cocina...

El anillo de bodas se entrega la noche en que se formaliza oficialmente el compromiso.

Se reúne á los parientes más próximos y á los amigos íntimos para una comida; pero el anillo se entrega en la intimidad, antes de la llegada de los invitados.

Muchas jóvenes hacen bendecir ese anillo que las compromete moralmente para toda la vida y muchas desean recibirlo antes de la misa que se celebra con tal motivo.

Ese anillo puede ser una sortija de familia.

Una joven novia no deberá llevar durante el festejo sino esa sola sortija.

Delegación Regional de Trabajo

JURADO MIXTO DEL TRABAJO RURAL

Ara.—Gañanes, 5,50 pesetas; gañanes cubriendo granos y semillas, 6,00; asurcadores, 10; partidores, 8,00; cultivadores ó regavinadores, 6,50; cultivadores que necesitan un zagal, 5,50.

Sembradores.—A voleo (con siete ó seis yuntas), 9,50 pesetas; amelgadores, 6,00. Cuando pasen de siete las yuntas y hasta diez, podrán ayudar al sembrador, ganando ocho pesetas. Sembradores á máquinas, siete pesetas. Sembradores de semillas: hombres, seis pesetas; mujeres y zagales, 3,50.

Repartidores de abono.—A voleo, 10 pesetas; á chorro, ocho; con máquina, siete.

A estos obreros se les proporcionará un «mono» de mecánico.

Jornada.—Meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero: Seis horas útiles de trabajo. Meses de Febrero, Marzo y Abril: Siete horas de trabajo útil.

Veladores.—Con obligación de dar de comer al ganado y limpiar las cuadras, 5,50 pesetas. Cuando tenga que atender á más de doce yuntas, tendrá un ayudante que ganará cinco pesetas.

Encargados de yuntas, seis pesetas.

Sementero.—El hombre que arrima la simiente á la besana, á precio de los gañanes.

Sevilla 9 de Octubre de 1931.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 10 de Octubre 1931.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

Al Norte del paralelo 55 de Alaska á Noruega se hallan varios centros borrascosos, de los cuales el mas importante y cuya actuación más nos interesa es el que aparece entre Islandia y Noruega.

Al Sur del paralelo citado existe una gran zona de presiones altas que cubren el Atlantico y otra de la misma índole se halla en el Mediterráneo, teniendo su centro principal en la península balkánica.

Al Occidente de Galicia existe una pequeña zona de tiempo sospechoso.

En el continente europeo domina el tiempo encalmado y de nieblas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 32 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 4 grados en Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 21 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 24 grados *y la mínima de hoy ha sido de 11* grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 32 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. En Ecija la máxima de ayer fué de 32 grados y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 29 grados y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Aracena la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 11:

Por toda España vientos flojos de dirección variable y cielo algo nuboso ó nebuloso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Vientos flojos de los cuadrantes del Norte y cielo nuboso ó nebuloso.

Navegación marítima:

El mar estará tranquilo por el litoral español.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Política sevillana

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Se pone en conocimiento de los afiliados que la reunión anunciada para hoy 11 se celebrará en la Sociedad Económica de Amigos del País, calle Rioja, en lugar de la Sociedad Artística Benavente.—La Comisión.

JUVENTUD SOCIALISTA DE SEVILLA

Se ha transmitido á Madrid, al presidente del Congreso, el siguiente telefonema por los jóvenes socialistas:

«Madrid. Julián Besteiro, Congreso.—Juventud Socialista Sevilla solicita aprobación íntegra dictamen Comisión problema religioso. Transfiera al partido vehementes deseos esta Juventud y protestamos campaña clerical no interpreta voluntad del país.—Presidente, Jiménez Tirado; secretario, F. Gómez.»

Sobre la próxima huelga de panaderos

UNA NOTA DE LA COMISION DE POLICIA DE SUBSISTENCIAS

La Comisión de Policía de Subsistencias celebró sesión en la tarde de ayer, y después de aprobar los asuntos que figuraban al despacho, determinó hacer constar que viene y continuará practicando, de acuerdo con el señor alcalde y demás autoridades, las gestiones encaminadas á reducir en los términos posibles las consecuencias de la anunciada huelga de obreros panaderos, esperando también que el público prestará su cooperación, limitándose á proveerse del pan preciso para sus necesidades en evitación de que puedan surgir dificultades en la práctica del abastecimiento.

UNA NOTA DE LA ALCALDIA

Esta Alcaldía hace saber al pueblo sevillano que con motivo de la huelga de obreros panaderos que empezará hoy domingo, á las doce de la noche, tiene adoptadas las medidas necesarias, de acuerdo con las demás autoridades de la provincia, para garantir el abastecimiento de la ciudad.

A dicho efecto se anunciarán oportunamente los despachos de pan que establecerá la Alcaldía, rogando á todos los sevillanos que al proveerse de dicho artículo lo hagan como de ordinario, no adquiriendo, como ha ocurrido en otras ocasiones, más pan que el preciso para el día, esperando de la cordura y sensatez del pueblo sevillano el cumplimiento de estas disposiciones encaminadas á que no falte por acaparamiento tan preciado artículo.

Sociedad Española de Física y Química

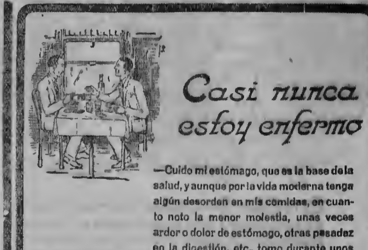
(Sección de Sevilla)

Se ha celebrado la primera reunión del presente curso con asistencia de gran número de asociados.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad, haciendo uso de la palabra seguidamente don José Pascual Vila para exponer sus impresiones sobre un viaje realizado por él el pasado verano en visita de estudio á diversos Laboratorios y Universidades extranjeras.

Habla de su visita á los Laboratorios franceses de los profesores Tiffeneau y Fourneau, de París; al del profesor Grignard, de Lyón; los alemanes de los profesores Wieland y Windaus, los de la Fundación del emperador Guillermo y el Laboratorio del profesor Zeeman en Amsterdam. Se ocupa de la organización de los Laboratorios de investigación en las más destacadas fábricas alemanas, y en todo momento ilustra su interesante narración con gran cantidad de datos y atinadas observaciones.

Terminada tan amena exposición y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión.





Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado :

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacén Castilla, 161.

Se alquila o vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias, Manuel Arellano, 8.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 15.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Casa sola alegre, soleada, renta módica. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal Menores.

Industriales. Bajos, Arfe, 21.

Arriéndanse magníficos pisos. Rodrigo Caro, 17.

Piso principal, cinco habitaciones amplias, plazuela Gallos, 26, próxima parada tranvía, 140 pesetas. Razón, Monsalves, 14.

Arriéndase casa Valdés Leal, 9.

Amueblado piso principal ó habitaciones. Razón, O'Donnell, 42.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10. (Puerta Carne). Verse 10 á seis.

Partidos. Santa Clara 76 Razón, Doncellas, 18.

Arriendo chalet ocho habitaciones, baño, 200 pesetas. Tabladilla, 11.

Pisos baratos. Corinto, 2, portería.

Pisos. Correduría, 31.

Segundo piso, Mateos Gago, 53.

Arriéndase piso principal, amplio cuarto baño, renta módica, Matahacas, 6.

Se arrienda local establecimiento conestibles y grande almacén, Oriente, 41.

Piso bajo barato, propio oficina. Lerena, 20.

Pisos desde 110 pesetas. Torres, 14.

Principal, 70 pesetas. Laboriosa, 5. Informes, Sagasta, confitería.

Bonita casa sola, nueva, renta rebajada. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal menores.

Habitación amueblada. Trajano, 61.

Chalet Villa Fuenfría, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvía.

Se alquila piso bonito, 25 duros. Colombia, 3, frente á Eritaña.

Principal, Espíritu Santo, 32. Cánovas Castillo, 14, Varela, informes.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Véndese automóvil Amilcar ó cambiaría por moto. Pópulo, 11.

Para lavar, jabones Peñas.

Recorte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano y le entregarán por 1,95 el siguiente sensacional lote: Una pastilla jabón Heno Pravia grande, otra pastilla grande Jabón Floralia otra pastilla gran de Jabón Violetas y otra Hiel Vaca.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid, 43.

Riquísimo aceite fino Peñas Litro, 2,30. Federico de Castro, 52.

Citroen cabriolet, cinco caballos. Matienzo, 9.

Almoneda compra-venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda, 11. Rafael Pérez.

Exquisitas tortas Peñas.

Vendo Citroen 5 caballos, dos plazas, perfecto estado. Puede verse, Martínez Montañés, 34, segundo De 1 1/2 á 3 1/2.

Cabriolet Hudson, Essex, Ford 1929 y 1930. Apartado 327.

Conducciones Chrysler 75, Nash doble encendido, Graham Paige, Hudson, Essex, Chevrolet, Ford varios modelos, Renault, otros. Apartado, 327.

Automóviles, camiones, compramos. Telé. 28.301.

Ganga: Peso Berkel, último modelo, sin usar, mitad su valor. Rodrigo Caro, 19.

Ganga: Registradora National modelo Bar, perfectísimo estado, tercera parte su valor. Tentudía, 6. primero, barrio San Bernardo.

Se vende mostrador, estantería bebidas. Razón, Oriente, 41.

Calzados Sublime tiene un surtido enorme en artículos para caballero imposible de superar y que vende á muy bajo precios. Salmerón, 15. Chicarreros.

Véndese incubadora. Santa Ana, 26.

Vendedores ganarán muchísimo dinero comprando la perfumería Al Siglo Sevillano.

Vendo Renault 8 caballos, matrícula alta, perfecto estado. Ford cerrado, matrícula baja, perfecto estado. Garage Andalucía, jaula número 60.

Moto pedales, matrícula 6.900. Pesetas 125. Antonio Salado, 2.

Vendo camioneta de reparto, 10 caballos, 750 kilos carga útil, muy buen estado. Dos de Mayo, 20.

Conducciones siete plazas, Chrysle, Plymouth, Fial, Citroen. Apartado, 327.

Huevos muy frescos, 2,25, 2,40, 2,60, 2,75, 3 y 3.50 la docena. Antigua casa González, Regina, 15.

—Vendo preciosa casita céntrica, propia para una familia, 17.000 pesetas, llave en mano. Razón, La Central, Regina, 1.

Se venden muebles, piano, coche americano. Conde Ybarra, 28.

Ropero grande nogal. Yuste, 4. —

Camioneta Ford, carrocería nueva, neumáticos nuevos, acabado ajustar. magnífico estado, toda prueba, vendo buen precio. Informes, Olmedo, talleres «Noticiero».

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Hotel calle primer orden de Sevilla, muy acreditado se traspasaría en buenas condiciones. Referencias, Escribid «XX», Anuncios Roldós-Tiroleses, José Rizal, 22. Sevilla.

Traspaso fonda muy acreditada Bailén, 38. Razón. Lista, 3.

Profesora corte confección. Rioja, 9.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda 64

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Certificados Castatro. Antecedentes penales. — Gestiones en Hacienda.— Mariano Borbolla, plaza Magdalena 8.

Modista, precios, situación, esmerada confección. San Esteban, 23.

Bachilleratos sección ciencias, clases particulares. Pastor y Landero, 13, principal. Sevilla.

Inglés, enseñanza práctica y económica á domicilio, por persona experimentada. Informes, señor Adan. Teléfono 23.115.

1.500 destinos cúbrense este mes con licenciados Ejército. Sueldos: 30 á 50 duros mes, sin examen. Centro Informativo, Reyes, 7, primero. Madrid. Remitid sello 0,30 para informaros.

Inés participa á su distinguida clientela haber recibido los sombreros de temporada. Reformas, 5 pesetas. Martínez Montañés, 3, principal.

Señora distinguida, conociendo cinco idiomas, piano, desea des institutriz para señoritas. Neuhaus. Lista Correos.

40 pesetas hechura traje. Arreglos económicos. Sastrería, Mozas, 2. (Sierpes.)

Peluquería. Ondulación Marcel. Castellar, 61, entresuelo.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Puerto Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Traspaso taberna. Lumbreras, 6, esquina Crédito.

¡Señoras! La sombrerería de Argote de Molina 7 le ofrece su nuevo domicilio Alvarez Quintero 47. Tengo sombreros última novedad. Composturas como siempre á 6 pesetas, copia de los últimos modelos.

Propietarios: Reparaciones obras, contrata, administración, garantizadas, Apartado 96.

DEMANDAS

Se necesita cortadora para abrigos señoras y niñas. Dirigirse por escrito á P. Navarro. Feria, 51.

Deséase dependiente de farmacia. Alvarez Quintero, 2.

Falta socio con capital, 25.000 pesetas, negocio único en Sevilla, señor Quintanilla. Teodosio, 52.

Busco dos habitaciones con derecho cocina, casa particular. Escribid «84». Anuncios Roldós-Tiroleses. José Rizal, 22.

HUESPEDES

Se admiten dos huéspedes en familia, precios moderados. Harinas, 16.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, cubiertos completos, 1,50.

Huéspedes en familia. Alvarez Quintero, 25.

Estables desde 4 pesetas, señorita, martimonio. Doña Elvira, 8.

En familia, estables. Huelva, 54, segundo. Alfalfa.

Hospedaje, desde 3,50; camas baratísimas; cuartos sin pensión. Cruces, 7.

Admito huéspedes en familia. Siete Revueltas, 7.

Hotel Bastida, Francos, 28. Hermosas habitaciones, hospedajes para estables desde 5 pesetas, cuarto de baño.

COMPRAS

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez, plaza del Duque. ocho.

Compro taxímetro usado. Bar Gonzalo, Moret 19.

Compro oro y platino. Pago altos precios. Rosario, 3, pral.

Cómprase volquete buen uso. Razón, Castilla, 166. Almacén de madera.

PERDIDAS

Pérdida. Un brillante, del cuartel caballería á Enramadilla. Gratificaré avise cuartel.

Lea usted diariamente

"El Liberal" de Sevilla

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS OBREROS TARRAFEROS DE PUNTA UMBRIA.—CAMPAÑA CONTRA LA VIRUELA.—NUEVA DIRECTIVA DE LA F. U. E.—OTRAS NOTICIAS.

Hoy se reúne el Comité paritario de Pesca, para conocer las reclamaciones formuladas por los marineros de las tarrafas de Punta Umbría.

A la reunión asistirán una Comisión de patronos y dos marineros por cada barcos.

— : —

El gobernador interino, señor Yáñez-Barnuevo, nos ha dicho que reina absoluta tranquilidad en toda la provincia.

No hay noticias de interés.

— o —

Hoy sale para visitar algunos pueblos de la Sierra el subjefe de Policía, delegado del gobernador, señor García.

— o —

El gobernador civil y el alcalde han emprendido una activa campaña contra la viruela, en vista de haberse presentado algunos casos en Isla Cristina, importados de Portugal.

El señor Cano López ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos, dándoles instrucciones concretas para la vacunación obligatoria.

El alcalde de la capital ha publicado un bando en el mismo sentido.

La Inspección provincial de Sanidad girará visitas á los pueblos de esta provincia, para conocer y vigilar la marcha de los servicios.

* * *

En el Cinema Park actuó anoche—función única—la compañía de cante flamenco, que dirige el conocido artista Centeno.

Todos los «cantaores» fueron muy aplaudidos, especialmente, Centeno, que escuchó merecidas ovaciones.

También fué muy aplaudido el ingenioso y popular «Regadera».

— o —

Se halla restablecido de su dolencia nuestro estimado amigo el empleado de M. Z. A., don Baldomero Capitán. Lo celebramos.

—Ha sido ascendido á jefe de Negociado, de segunda, el oficial de este Gobierno civil, don José Ruiz Parra, querido amigo nuestro. Sea enhorabuena.

—Regresaron de Madrid el presidente de la Cámara de Comercio, don Juan Mascarós, y el secretario, señor Martínez Pérez.

—Hoy jugarán en el campo del Velódromo un partido amistoso de fútbol el reserva del Recreativo y un equipo del cañonero «Lauria», surto en este puerto.

—Los estudiantes inscriptos en la F. U. E., en junta general celebrada en el Instituto, han elegido la siguiente Directiva:

Presidente, don Manuel Esquiliche; vicepresidente, don Higinio Martínez; secretario, don Manuel Garrido; vicesecretario, don Juan Cerrejón; tesorero, don Trinidad Aragón; contador, don Alfonso Leal.

Vocales: Don Rafael Manzano, don Manuel Lazo, señorita María J. Díaz Perpiñán, y don Eduardo Vázquez Limón.

Pepe de la Rábida.

San Juan de Aznalfarache

FUTBOL

Gimnástica Sevillana, dos. Regina A. C., cero.

El pasado domingo, día 4, se celebró un interesantísimo partido de fútbol entre los equipos arriba citados, en el que se disputaban una magnífica copa de plata, que fué ganada, como ya decimos, por la Gimnástica por dos á cero.

Los dos equipos nos obsequiaron con un excelente partido, en el cual sobresalió el magnífico juego que impuso la Gimnástica: juego afiligranado y por pases cortos, que desconcertó á su contrincante. Empezó dominando el Regina; pero todos sus avances morían en la línea de medios gimnásticos, los cuales dieron la sensación de estar muy bien compenetrados, hasta que, por fin, poco á poco impuso la Gimnástica empezó su juego, que acorraló por completo al Regina, sobresaliendo de este Club su medio centro Lira, el cual libró á su equipo de una seria derrota. El primer tanto del partido fué conseguido por el delantero centro, Irún, en un magnífico remate de cabeza, que puso como colofón á un brillante avance de toda su delantera; el segundo tanto fué conseguido por Arday, en el segundo tiempo, de un potente chut á la media vuelta.

Por el Regina se distinguieron Lira, Ruiz y Orue.

Por la Gimnástica, todos muy bien, y se alinearon de la siguiente manera: Tobales, Amuedo, Trigo, Ruiz, Lozano, Bocanegra, Sastre, Manolo, Irún, Arday y Sanabria.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Al pueblo de Los Palacios

Clausura de las escuelas locales

Es asunto enojoso tener que clausurar las escuelas para hacer en ellas reparación apenas comenzado el curso.

Pero la incuria en que estaban los locales de las mismas, pues hace más de dos años que no se reparan, á pesar de las indicaciones de los señores maestros, hace que este Consejo local de Primera Enseñanza, de acuerdo con el Ayuntamiento, no las demore por más tiempo.

La enseñanza primaria, que hasta ahora ha sido olvidada por lo menos en esta desgraciada villa, trataremos que tome su verdadero rumbo; si no lo conseguimos no será por falta de dar el pecho; nuestro pecho está dispuesto á recibir todos los flechazos en defensa de la cultura de Los Palacios.—El Consejo local.

La casa de Castilla la Vieja y León

Hoy, domingo, y mañana, Día de la Raza, á las diez de la noche, se celebrarán los anunciados bailes organizados por la Casa de Castilla la Vieja y León sevillana, los cuales serán amenizados por el excelente quinteto Gallardo, que interpretará los más escogidos bailables de su extenso repertorio.

Se advierte á todos los socios de dicho centro regional será indispensable el presentar á la entrada del salón de fiestas el recibo correspondiente al mes actual y aquellos que no le posean le tendrán á su disposición en la Secretaría del pabellón social y las señoras deberán ir acompañadas por un asociado.

Dada la animación que existe entre la colonia castellano-leonesa es de suponer que la Fiesta de la Raza será cordialmente celebrada por los elementos castellano-leoneses de Sevilla.

Una carta del Sr. Casas

Señor don José Laguillo, director de EL LIBERAL.

Mi distinguido amigo: Me permito molestar su atención para rogarle rectifique la errata que aparece en el encabezamiento de la información que dedica EL LIBERAL á la sesión del Cabildo celebrado en la mañana de hoy, en el que se dice que al votar la proposición adoptada de adherirse á la petición de expulsión de las Ordenes religiosas, se habían retirado del salón los concejales socialistas, cuando ocurrió, por el contrario, que fuimos sola y únicamente «todos» los concejales socialistas y los radicales socialistas los que votamos únicamente la separación de la Iglesia del Estado, la disolución de las Ordenes religiosas y la incautación de los bienes.

Es cuanto tengo el honor de comunicarle en nombre de la minoría socialista del Ayuntamiento, aprovechando la ocasión para reiterarme de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. e. s. m.,

Hermenegildo Casas.

El Sr. Sánchez Román en Sevilla

En el expreso de ayer por la mañana llegó á Sevilla el ilustre catedrático de la Central y jurisconsulto, diputado de las Constituyentes, don Felipe Sánchez Román, con objeto de informar en la Audiencia sobre el pleito seguido por el señor Parladé contra el señor Maraver.

La vista, que se celebró ayer, había despertado gran expectación.

El señor Sánchez Román regreso en el expreso de anoche á Madrid, requerido por sus deberes parlamentarios.

Para despedirlo en la estación de la Plaza de Armas concurrieron don Genaro Parladé y señora, don Manuel Pedroso, don Federico Castejón, don Ricardo Magdalena, el señor Luna y el señor Cuéllar (don Adolfo).

Inspección provincial de Sanidad

Convocatoria para un cursillo de prácticas sanitarias y de ampliación de conocimientos sanitarios é higiénicos para ingresar en el Cuerpo de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad.

A virtud de lo dispuesto en el R. D. de 16 de Mayo de 1930, con esta fecha he acordado convocar un cursillo de prácticas sanitarias y de ampliación de conocimientos higiénicos para ingreso en el Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad:

Primero. Dicho cursillo se celebrará en el Instituto provincial de Higiene de Sevilla, calle Oriente, 91, durante los días 1 al 30 de Noviembre de 1931.

Segundo. El programa de este cursillo será el aprobado por la Dirección general de Sanidad en 22 de Mayo de 1930, inserto en la «Gaceta» del 23.

Tercero. A este cursillo sólo podrán concurrir alumnos del sexto curso de Medicina y médicos que no pertenezcan al Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad.

Cuarto. Las inscripciones deberán solicitarse mediante instancia en papel de 1.20 dirigida á la Inspección provincial de Sanidad, y en el momento de la inscripción deberán presentarse la cédula personal y documento que acredite la circunstancia de ser alumno de sexto curso ó médico, y se abonará cincuenta pesetas en concepto de derechos de inscripción.

Quinto. El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 30 de Octubre, á las trece horas.

Sexto. El número de alumnos y médicos que podrán concurrir á este cursillo será el de cuarenta en total, que serán admitidos por orden riguroso de presentación de solicitudes.

Séptimo. Las clases se verificarán por la mañana y en las horas que se designen, y al finalizar el cursillo se hará un examen de aptitud de las materias de que consta el programa oficial, y por la Inspección provincial de Sanidad se expedirá á quienes hayan observado asiduidad y demostrado suficientemente dicha aptitud un diploma acreditativo de dichos extremos en la forma señalada en aquellos preceptos legales.

Octavo. Por la Inspección provincial de Sanidad se resolverán cuantas dudas surjan y se dictarán cuantas disposiciones sean precisas para el cumplimiento de estas bases.

Sevilla 8 de Octubre de 1931.

Asamblea de funcionarios municipales de la provincia de Sevilla

En el día de ayer se reunieron en Asamblea provincial, convocada por el delegado de la Federación Nacional en esta provincia, don Víctor Vázquez Galván, las representaciones de los Ayuntamientos de Lora del Río, Constantina, El Pedroso, Peñaflor, Carmona Gerena, Navas de la Concepción, Utrera, Aguadulce, Morón, Ecija, Villanueva del Río, Arahal, Marchena, Cantillana, sumándose al acto los de Arcos de la Frontera, Puebla de Cazalla, Castilblanco de los Arroyos y Trebujena.

Los comisionados, que constituían la mayoría de la representación de los empleados municipales de la provincia, acudieron al Gobierno civil para protestar ante la primera autoridad del acto realizado por los Ayuntamientos de Cantillana, Gerena, Lebrija, Castilblanco de los Arroyos, Dos Hermanas, Navas de la Concepción y otros pueblos de la provincia, y nuestra primera autoridad, deferente en extremo con la Asamblea de funcionarios, les prometió dar las órdenes oportunas para que sean repuestos en sus cargos los empleados suspensos ó destituídos, teniendo para los comisionados frases de cariño y protección, y ofreciéndoles su concurso para que siempre y mediante sus escritos al delegado provincial de la Asociación expongan sus quejas á este Gobierno en la seguridad de que se resolverá siempre con estricta justicia.

Después los comisionados visitaron la Asociación de la Prensa para exponer su reconocimiento cerca de la primera autoridad gubernativa por el apoyo prestado á los comisionados.

Hacen constar los visitantes que á las tres de la tarde se reunieron en fraternal camaradería en el Pasaje del Duque, designando la Asociación provincial de funcionarios municipales de esta provincia, que quedó constituída de la siguiente forma, y con residencia de capitalidad en Lora del Río: Presidente, el delegado provincial, don Víctor Vázquez Galván; vicepresidente, el oficial mayor de Cazalla de la Sierra, don Manuel Martínez y Martínez, y la Asamblea autorizó al presidente para designar los demás cargos, quedando elegidos por la misma los siguientes señores: Tesorero, don José Caro González; secretario, don Antonio Aparicio García, y vocales, don Antonio Nieto López, don Antonio Aranda Boyer y don Fernando Rojas Oliveros.

VIDA SOCIETARIA

Recordamos á cuantas entidades nos envían notas y comunicados para ser insertados en esta sección que, aparte de la brevedad, indispensable siempre por la cantidad que diariamente recibimos, dichos escritos han de venir redactados en aquella forma y tono que no hagan imposible nuestros deseos de darles acogida.

Una comunicación de los obreros parados

El Comité ejecutivo del frente único sindical de obreros de la Bolsa del Trabajo nos envía un escrito dirigido al gobernador civil relacionado con las manifestaciones hechas por el señor Sol relativas á la actuación de los obreros que trabajan en las obras de la Bolsa municipal del Trabajo.

En dicho escrito se defiende la labor de los obreros empleados en dichas obras, agregando que las anomalías señaladas por el señor Sol no son imputables á los obreros, sino á los técnicos municipales, calificando de faltos de sentido práctico los proyectos en ejecución.

Se estima en dicho escrito que el citado organismo no debe de dejar silenciadas esas manifestaciones de las cuales protesta, solicitando una rectificación ó aclaración de los conceptos emitidos, una vez conocidas las verdaderas causas.

Para el gobernador

Recibimos un escrito de Osuna, firmado por Joaquín Pino y dirigido al gobernador, en el que se pide se hagan públicas las bases concertadas en el pasado mes con aquella patronal con respecto al paro forzoso.

Pide el autor del escrito que se haga cumplir lo convenido.

C. N. T.—Sindicato único de camareros de la F. G.

Por la presente queda convocado el gremio de camareros en general para la reunión general extraordinaria que se ha de celebrar el día 13 del corriente, á las tres y media de la tarde, en nuestro domicilio, Amor de Dios, 23, y siendo su convocatoria la siguiente:

1.º Lectura de actas y correspondencia.

2.º Dar conocimiento de á quién designa este Comité para la representación de nuestra sección en el Congreso regional.

3.º Proposiciones de este Comité pro parados.

4.º Nombramiento de Comisiones de trabajos y revisora de cuentas.

5.º Proposiciones generales.

Nota.—Camaradas: Puesto que este Comité requiere á todo el gremio en general, sin distinción de matices, para que asista á esta general como en otras anteriores, ruega á todos sus asociados y simpatizantes que una vez más pone de manifiesto á todo el gremio en general que no tiene inconveniente esta Asociación de camareros asista el mayor número de camareros, tanto asociados como simpatizantes á esta Junta general, pues es nuestro lema unificar en nuestro seno á todos los camareros de esta localidad para una vez más demostrar nuestro hermoso ideal reivindicativo para el bienestar del gremio de camareros de Sevilla, que tan gallardamente y tan en alto sigue poniendo su enseña en pro de la clase trabajadora. Creemos, estimados camaradas, que con estas aclaraciones y con un viva á la C. N. T. y á la clase trabajador quedamos vuestros y de los trabajadores, el Comité.

F. E. C.

Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina

El próximo martes 13, á las seis y media de su tarde, se celebrará Junta general de esta Asociación para tratar de varios asuntos relacionados con la marcha de ésta, y para la elección de la Junta directiva que ha de actuar en este curso.

Se ruega la asistencia de todos los asociados.

NOTICIERO DEPORTIVO

Ayer llegó á Sevilla García de la Puerta

En el expreso de Madrid regresó ayer por la mañana el entrenador del Betis Balompié, señor Sampere, acompañado de jugador recientemente adquirido para dicho equipo, Mariano García de la Puerta, conocido por «Maravillas».

Los béticos tienen puestas las mayores esperanzas en esta nueva adquisición, que vendrá á dar extraordinaria consistencia á su línea delantera.

Roldán no ha fichado por el Betis

Las negociaciones que el Betis Balompié tenía entabladas con el que fué notable extremo del Sevilla F. C. Roldán, han quedado interrumpidas, pues dicho jugador exigía para el traspaso unas condiciones que el Betis no ha creído oportuno aceptar.

La diferencia entre lo que Roldán exige y lo que el Betis ofrece es bien pequeña, por lo que es de suponer que el referido elemento pasará pronto á formar parte de las filas blanquiverdes.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó á Madrid nuestro querido amigo el ilustre catedrático y ex director de la Escuela de Comercio de aquella capital y ex diputado á cortes don Antonio Sacristán.

Marchó anoche en el expreso á Madrid el diputado electo por Sevilla don José Antonio Balbontín Gutiérrez, siendo despedido por gran número de amigos políticos, que le hicieron una manifestación de afectos.

Para pasar temporada en Marmolejo, salió hoy el doctor don José Franco Pineda.

En el expreso de Madrid marchó la distinguida señora de Héctor.

Para Madrid salió anoche en el expreso el catedrático don Rafael Reyes.

Ayuntamiento de Sevilla

Tribunal de oposiciones á plazas de médicos titulares tocólogos de la asistencia pública Municipal

Por acuerdo del mismo Tribunal, se ha fijado el día 19 del mes de la fecha, á las 13,30 horas, para dar comienzo en el palacio de la Diputación provincial de esta ciudad á los ejercicios de oposición á las tres plazas de nueva creación de médicos titulares tocólogos y sueldo anual de tres mil pesetas cada una para la asistencia pública municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, previniéndose á los mismos y á los efectos procedentes, que conforme al artículo cuarto del reglamento aprobado para los actos meritados, que si media hora después de la señalada para cualquiera de los ejercicios no se presentan algunos de los señores opositores, se entenderá que renuncia á tomar parte en el acto, salvo en el caso de obedecer la falta á impedimento físico ó moral justificado y notificado con la debida anticipación á la presidencia del Tribunal, que podrá concedérsele ocho días de plazo, como máximo, y transcurridos los cuales sin haberse presentado será excluído definitivamente de la lista de opositores.

Sevilla 10 de Octubre de 1931. — V.º B.º El presidente, Estanislao del Campo López. El secretario del Tribunal, Pedro Castro García.

AÑO XXXI NUM. 11.262

DOMINGO 11 DE OCTUBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 10 de Octubre

Máxima al sol	37,6
" á la sombra	31,8
Mínima	13,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Nicasio y cps. mrs. y San Germán.

JUBILEO.—Parroquia de San Pedro.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En el debate constitucional continuó la discusión del problema religioso, pronunciando sensacionales discursos, aunque de tonos dispares, el diputado por Barcelona don Amadeo Hurtado y don Niceto Alcalá Zamora

(Continuación de la sesión del Congreso)

Sigue en el uso de la palabra el señor Barriobero :

Madrid 10.—Continúa el señor Barriobero diciendo que va á recoger algunas derivaciones del debate iniciado y que hablará como republicano, como federal, como colaborador de «El Motín», y como anticlerical.

Afirma que la Constitución ha de resolver el problema religioso de una manera clara y precisa.

Cita textos para demostrar que el Estado debe ser neutral en materia religiosa, dejando á la fe absolutamente libre y no esclavizada.

Después combate en términos durísimos á las Ordenes religiosas que le parecen funestas, calificándolas con el vocabulario que le es peculiar.

Termina diciendo que si Dios es Todopoderoso, debe hacer derramar el maná sobre los obreros parados, que se lo merecen, más que los israelitas. (Aplausos en los socialistas).

Interviene un representante de la Esquerra : : : :

El señor Santaló, de la Esquerra Catalana, interviene en el debate. Dice que ante el problema religioso no se debe tratar del problema de la enseñanza.

Niega que en nuestra patria haya habido unidad, ni de espíritu, ni de idioma, ni de Historia, ni de raza. Se pronuncia por una República federal, por la que ya abogó toda la Cámara, y afirma que no acaba de explicarse el por qué no se ha declarado ya así.

Asegura que mientras no se tenga en cuenta la pluralidad de pueblos en España, estos problemas no estarán resueltos.

La unidad—dice—es precisamente la que ha hecho que nuestra enseñanza se dificulte.

Se muestra partidario de la enseñanza obligatoria y del acceso á la enseñanza superior solamente de los alumnos aventajados. Hay miles de españoles que carecen de armas para luchar con la vida y ello—dice—es por falta de cultura, y especialmente por desconocimiento de idiomas. Se pronuncia por una escuela única y gratuita.

El señor Hurtado tercia en el debate con autorización de la Esquerra : : : :

El señor Hurtado interviene diciendo que siente un gran afecto por la minoría socialista.

Anuncia que habla en nombre personal, con autorización de la Esquerra.

Después de oir—añade—el magnífico discurso de don Fernando de los Ríos, tengo la seguridad de que llegaremos á una fórmula de concordia aun entre las ideologías más dispares.

Culpa á la Dictadura de la desunión espiritual que existe en España; pero ahora—dice—todo intento de Dictadura sería absurdo.

Creo que solamente el recuerdo de aquella época vergonzosa hará que nos unamos más estrechamente para laborar por el bien de España. (Muy bien).

Recuerda su conversación con un profesor de Derecho extranjero, á quien desvaneció sus temores y le inspiró confianza sobre el porvenir de España.

Afirma que estas Cortes son por todo y para todos y que de ellas saldrá un Gobierno homogéneo para bien del país.

Dice á continuación que habla en nombre de una masa que respeta, cuando se siente respetada.

Yo—dice el orador—no pertenezco á ninguna agrupación política y respeto á todas.

Exhorta á todos á la tolerancia, como única forma de poder llegar a un fin.

La base del problema religioso está en la separación de la Iglesia y del Estado, ya que los dogmas de aquélla fueron ley durante mucho tiempo.

Todo el mundo, católicos y no católicos, se muestra conforme en la separación absoluta de una y otro.

Afirma que las discrepancias sobre la cuestión de táctica o de oportunidad no llegarán á cuajar entre nosotros. Pero que puede haberla en esto: Algunos se muestran partidarios de la separación absoluta de la Iglesia y del Estado, pero con sumisión de aquélla á éste. Entiéndase bien este concepto. Bien que la Iglesia sea corporación de derecho público, pero con el control del Estado.

Hace elogios del discurso del ministro de Justicia, aunque no se muestra de acuerdo con algunas de las teorías expuestas por el señor De los Ríos.

Se dirige al banco azul y dice que muchos jueces han ido creando un absolutismo nuevo en su afán de llegar á un Estado omnipotente. Alaba el vigor de la República, que ha acabado con dictadores y tiranuelos al traer la libertad.

Hace historia del desarrollo de la religión en Italia y en Inglaterra, asegurando que en dichos países la Iglesia ha quedado convertida en una asociación de hecho, pero de carácter interno.

Pido que la Iglesia acate el poder del Estado y que sus miembros se porten como ciudadanos del mismo; pero no como miembros de una agrupación política.

Alude al fenómeno mundial de que la Iglesia se someta en todo Estado al Gobierno, para ampararse en el mismo. Todos los que ahora conspiran para que ese absolutismo sea un hecho, no lo verán convertido en realidad porque el pueblo, antes que aceptarlo así, cortaría muchas cabezas, como otras tantas veces lo ha hecho. (Muy bien.)

Admite á los católicos, que han experimentado ciertos cambios en sus creencias religiosas, y exhorta á todos para que sigan el ejemplo.

Recuerda que cuando la Dictadura, la mayor parte de la clase eclesiástica estaba al servicio del dictador.

Se dirige á los diputados vasconavarros y les dice que su integrismo puede llevarles á no respetar otras creencias y á no tener en cuenta otras ideas; pero les advierte que en ello no tendrán la asistencia de la opinión. Hay que renovarse ó morir. Eso lo debéis de tener en cuenta y renovaros.

Se muestra contrario al censo de católicos y no católicos, pues ello produciría disturbios importantes. Habla del clero regular y dice que hay exceso de Ordenes religiosas, afirmando que no han salido ya de España por la complejidad de fines de nuestra vida y estos fines requieren órganos ejecutores.

Dice con respecto de las Ordenes religiosas, que hay que darle una solución jurídica al asunto para evitar una solución de venganza.

Alude á un proyecto de ley de los señores Alcalá Zamora y Portela para resolver jurídicamente esta cuestión, por la que se regulariza la existencia de las Ordenes religiosas en España.

(La expectación es enorme en toda la Cámara. En el banco azul se encuentra el Gobierno en pleno. Los escaños y las tribunas se hallan atestados.)

Termina el señor Hurtado su brillante discurso comparando la situación del jefe del Gobierno con la de Arístides Briand después de la guerra, y dice:

A mi amigo Alcalá Zamora, á usted le digo en estos graves momentos que levante el alma y que nos hable á todos, y mirándose en el espejo de Briand, para que nos entregue la fórmula de concordia que para bien de España y de la República deseamos. (Aplausos en la mayoría de los escaños.)

Intervención del Jefe del Gobierno

Se ha de imponer el derecho antes de que prevalezca la ceguera de la pasión : :

El señor Alcalá Zamora abandona el banco azul, sitándose en los escaños progresistas y desde allí comienza su discurso, que la Cámara escucha con extraordinaria atención é interés.

Comienza el Presidente del Consejo reconociendo las dificultades que para el señor Hurtado han existido en el discurso de esta tarde. Al hablar yo—dice—sé que me aguardan con hostilidad envuelta en la cortesía, y—añade—se ha de imponer el derecho, ó de lo contrario se correría el riesgo de de que prevaleciera la ceguera de la pasión.

Yo estoy—dice—en desacuerdo con los católicos, porque sólo se acogen á la transigencia en la hora de la derrota. Me separa de la mayoría de la Cámara la creencia de que este dictamen, en lo que se refiere á la cuestión religiosa, no está de acuerdo con la democracia, con la libertad ni con la justicia. En nombre de la democracia, de la libertad y de la justicia he de declarar que no quiero una Constitución que sea un cuerpo censurable.

Si los católicos en España son mayoría, no hay potestad para legislar en contra de sus sentimientos, y si son minoría, tienen derecho á la protección de la mayoría.

A los católicos, y más generalmente á los cristianos, les digo que somos nosotros los que por motivos dogmáticos no podemos tener odio á los judíos.

¿Si no podéis hablar en nombre del fanatismo, es que habláis en nombre del espíritu de la revolución?

Quiénes han hecho la revolución : : : : : : :

El espíritu sagaz del señor Albornoz ha dicho que la revolución no era la del 12 de Abril, y llevaba razón, porque seguramente entre los que depararon la República había muchos católicos, y nuestras ideas fueron dejadas á un lado para lograr la implantación de este régimen.

Tampoco admite que el espíritu de la República llevado al dictamen fuera el del 15 de Diciembre, porque en el cementerio de Jaca hay una cruz que pregona que, si se derramó sangre de librepensador, también fué vertida sangre católica.

Lo que no me convence es que con las ligerezas de una propaganda no se haya recapacitado para reconocer ahora el error.

Dedica varios párrafos para hablar de la necesidad de respetar el culto católico y las procesiones tradicionales.

Necesidad de defender el tesoro artístico nacional :

Nada de subvenciones al culto, nada de sueldos al clero; pero que quede consignado que en el ministerio de Instrucción pública hay antecedentes de que los principales monumentos nacionales y la mayor riqueza de España en su aspecto arquitectónico están en poder de las órdenes religiosas, y ahora, ¿qué se va á hacer? ¿Dejar de cuidar esas maravillas? ¿Dejarías al solo amparo de la Iglesia? Eso sería ir en contra del Tesoro artístico nacional, que sería lo mismo que ir contra la patria. Esas obras de arte al cambiarlas de lugar perderían su valor y su carácter.

Como Castelar, considera un peligro la expulsión de los frailes : : : : : :

Es incomprensible que los diputados de la extrema derecha, tras de haber desobedecido por medio de evasivas la ley y la Constitución del Estado, pretendan ahora forzar la marcha; pero os diré que hay tres conceptos en mi criterio: Uno el principio de la antítesis del Derecho civil con el canónico; otro el de las normas para regulación y funcionamiento de las Ordenes religiosas, y el tercero, leyes que deben de figurar en la legislación para dulcificar la libertad de conciencia.

Yo á muchos diría que es preciso reaccionar hoy; pero he de declarar que en cierta ocasión he llegado á tener preparado un decreto, dispuesto para llevarlo á la «Gaceta», imponiendo á las Ordenes religiosas nada más que estas dos retricciones: la de que no se admitieran más frailes extranjeros que los indispensables para la enseñanza de idiomas, y que éstos no pudieran residir más que individualmente y en el domicilio de un ciudadano español; pero no llegué á promulgar dicho decreto porque no quise coaccionar á la Comisión de la Constitución, ni prejuzgar las opiniones de las Cortes.

Pero, señores, la expulsión de los frailes de España es un peligro para el mañana. Esto decía el gran Castelar, y el orador lee unos párrafos de un libro del primer Presidente de la República española.

El segundo Presidente—dice—se hace solidario de esta tesis. La separación nadie la discute, sino las consecuencias, y es más justo y popular que la separación se acuerde en la paz, mejor que en la guerra. Ha de saberse si se acuerda ó no en Concordato y expresa su criterio de que se debe ir á un Estatuto que apruebe el Parlamento, aparte de la Constitución del Estado, para que la Iglesia se reconozca con sus propias jerarquías.

Perjuicios y peligros : :

¿Qué representa la separación de la Iglesia y del Estado? El derribo de una tradición en estos momentos, que son de mucha dificultad y casi de amenaza.

Establece el orador las diferencias de la separación aplicadas á un país protestante en relación con la de España, país que considera católico.

Añade que cuando conoció el Estatuto de la Comisión jurídica, por el que se había de regir la separación entre la Iglesia y el Estado, vió en él enormes perjuicios para la Iglesia y grandes peligros para el Estado.

En la Constitución—dice—no debe imponerse el Concordato; pero tampoco negarlo, haciendo imposible las negociaciones.

La lucha diplomática con la Iglesia es dificilísima, y yo diré, señores, que si esto no se aprueba con un amplio criterio de paz y de concordia, pasaremos días angustiosos en que los católicos se impondrán al Parlamento y aun al orden público.

Han pasado muchas cosas para que creamos que podemos vivir sin Concordato.

Relata una conversación sostenida con Moret al regreso de éste de Francia, y dice que le aconsejaron los radicales y los radicales-socialistas del país vecino que no abandonasen el Concordato, sino en casos extremos y ese Consejo quedó grabado en mi alma. La Cámara podrá acogerlo ó no; pero yo lo expongo en defensa del Poder público.

Dice que estas cuestiones son las más ilegalmente llevadas en España, y por ello convendría que cada diputado tuviese una estadística de la abstención é ideología de sus votantes, en algunas de las cuales podría observarse que algunos diputados habrán perdido el 20, 30 y hasta el 90 por ciento de sus electores, detalle—dice—de gran importancia para conocer la realidad del cuerpo social en lo que significan la propaganda y los hechos posteriores, porque aquéllos pretenderán también gobernar y tienen mayoría.

La fórmula ha de encontrarse dentro de la República y de la ley : : : :

Habla después de las fórmulas que podrán buscarse para la solución del problema, y dice que fuera de la República, no. Nada de reacciones monárquicas y menos aún de guerras civiles. ¿Dentro del Gobierno, diréis? Pero á los católicos digo: A la guerra civil, nunca; á los comicios y á hacer propaganda dentro de la República y de la ley.

Luego al pasar los años y retirarme de la política diré: Dos veces he salvado á la República; pero ahora vosotros diréis si negativas ó fórmulas. (Aplausos en los escaños progresistas y vasconavarros. Algunos de estos diputados felicitan al señor Alcalá Zamora.)

El señor Lerroux y otros ministros le felicitan.

Acto seguido se suspende la sesión breves momentos.

Reanudada, vuelve á suspenderse hasta las diez y media de la noche, en que seguirá para empezar la sesión permanente.

(Continúa esta información en quinta plana.)

Mejora la situación en Villanueva de Córdoba

Vuelven los obreros á los cortijos

Córdoba 10.—Esta mañana dieron comienzo en Villanueva de Córdoba las anunciadas operaciones para desalojar á los grupos de los cortijos.

Dos aparatos de la Base de Tablada volaron sobre los lugares estratégicos, dando cuenta los aviadores al gobernador de las observaciones realizadas.

Notaron mucha gente en la plaza del pueblo y en los alrededores vieron muchas mujeres que se refugiaban en sus casas al ver los aeroplanos.

Los aviadores no pudieron distinguir las concentraciones de los rebeldes á causa de los encinares y de la multitud de sierras que circundan al pueblo.

Son muchos los obreros que han comenzado á regresar á los cortijos.

La presencia de la Guardia civil ha tranquilizado mucho los ánimos.

Hasta ahora se han practicado diecinueve detenciones.

En Córdoba existe gran interés por conocer el desarrollo de las operaciones.

Por la reacción ciudadana que se ha notado en el pueblo, el gobernador civil se muestra muy satisfecho.

Muchas personas se han ofrecido al gobernador para facilitarle camiones y otros servicios de conducción.

Se reciben noticias de haberse declarado la huelga en Valenzuela, coaccionándose á los campesinos, impidiéndoles que acudan á los cortijos.

DETENCION DE COMUNISTAS

Córdoba 10.—La policía ha practicado la detención de varios significados comunistas, entre ellos las de dos apellidados Doctor y Buiza, á los que se les han intervenido importantes documentos.

También ha recogido varias armas.

RECONOCIMIENTOS POR LOS AEROPLANOS

A las tres de la tarde ha vuelto á emprender el vuelo uno de los aviones que con motivo de los sucesos de Villanueva han llegado, procedentes de la Base de Tablada, para realizar una exploración por los terrenos de la Electromecánica, situados á cuatro kilómetros de la capital.

Los aviadores realizaron nuevos reconocimientos.

A las cuatro de la tarde no había vuelto á comunicar ninguna novedad el teniente coronel jefe de las fuerzas destacadas en Villanueva, suponiéndose que aún no ha ocurrido ningún choque entre las fuerzas y las partidas de campesinos.

Alrededor de la una de la tarde, el gobernador recibió una comunicación del teniente coronel de la Guardia civil, dándole cuenta de que acababa de recibir noticias de que un nutrido grupo de campesinos había invadido otro cortijo de aquel término, cometiendo tropelías. Inmediatamente salieron refuerzos para aquel lugar, pero no se han recibido aún noticias.

Las fuerzas de Caballería que salieron ayer para Montoro, y las de Artillería hacia Pozoblanco, pernoctaron en aquellas localidades.

NUEVOS CORTIJOS ASALTADOS.—PRESENTACION DEL JEFE DEL COMITE COMUNISTA.

El jefe de la Guardia civil ha comunicado que esta tarde los campesinos en huelga han asaltado dos nuevos cortijos, causando destrozos y llevándose de uno de ellos una manada de ovejas.

También comunica que el jefe del Comité comunista le envió aviso de que se presentaría si no lo mataban. Accedió el teniente coronel, y esta noche se le ha presentado el jefe aludido, en unión de dos compañeros del Comité.

Cree que la mayoría de los campesinos se reintegrarán hoy á sus pueblos, especialmente los que merodean por los alrededores de los mismos, porque otros muchos se han internado en la serranía, á grandes distancias.

Una interesante conversación con el ministro de Hacienda

La solución del problema financiero.-El problema del trabajo es la primera preocupación del Gobierno.-El Sr. Prieto juzga más grave la crisis industrial que la agrícola.-La reforma de la ley de ordenación bancaria.

Madrid 10.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, conversó esta tarde largamente con los periodistas en el Congreso.

Dijo que á su juicio la única solución del problema financiero consiste en la emisión de un empréstito exterior amplio, á largo plazo, en un presupuesto equilibrado de verdad.

El problema del trabajo—continuó diciendo—es la primera preocupación del Gobierno, tanto, que se ha nombrado una ponencia de técnicos de varios ministerios para resolver el asunto.

La crisis industrial, menos espectacular y en apariencia menos importante que la agrícola, me preocupa más que ésta, por creerla de mayor gravedad. La agrícola, por ejemplo, presenta su punto neurálgico en Andalucía y, no obstante su gravedad actual, considero que su solución será cosa de tres ó cuatro semanas, ya que por la magnífica cosecha de aceitunas tendrán dentro de poco ocupación muchos obreros; pero la crisis industrial presenta el inconveniente de la dispersión de obreros especializados, riqueza de trabajo muy difícil de reconstituir. Veremos si con esta ponencia á que antes me he referido se arbitran soluciones.

Dijo después el ministro que tenía noticias de que el Banco de Crédito Industrial se propone realizar con la entusiasta cooperación de la Banca privada una emisión de bonos á plazo corto y con interés, con objeto de combatir el atesoramiento, infundir confianza al ahorro popular y estimular la movilización del dinero.

Estos bonos serán descontables en cualquier momento y, en realidad, tendrán el carácter de billetes emitidos por la Banca privada, con interés.

Añadió el señor Prieto que la Comisión de operaciones del Banco de España había emitido ya su informe en términos favorables para la iniciativa.

Se dedicará en primer término el producto de esa emisión al pago de certificaciones de obras pendientes de liquidación.

Esto contribuirá además á atenuar los efectos de la crisis del paro.

Respecto á la reforma de la Ordenación Bancaria en proyecto dijo el señor Prieto que responde al propósito de dar una mayor intervención al Estado.

Cotización de Bolsa

MADRID 10

Francos	43,55
» Suizos	217,95
Libras	43,40
Liras	57,75
Dólares	11,065

Un avión cae violentamente y perece el piloto

Madrid 10.—En la Jefatura Superior de Aeronáutica se han recibido noticias dando cuenta de un trágico accidente de aviación ocurrido ayer en Tetuán.

Según los informes recibidos, cuando realizaba un vuelo de prueba un aparato Breguet tripulado por el capitán de Infantería don Rafael González Martínez, el avión entró en barrena y cayó al suelo violentamente, resultando muerto el piloto.

Se desconocen más detalles del accidente.

El Centro de Estudios de Historia de América

Madrid 10.—El ministro de Instrucción pública leerá el martes en el Congreso un proyecto de ley creando en Sevilla un Centro de Estudios de Historia de América.

Habrá cursos para extranjeros, además de los dedicados á los españoles que quieran cursar estos estudios. Se crearán Seminarios de Investigaciones Históricas; habrá un director técnico nombrado por el Gobierno y un patronato que formarán las autoridades académicas de Sevilla y en el que tendrá un representante el Archivo General de Indias y otro el Instituto Hispano Cubano.

Los estudios tendrán validez académica.

Dicho Centro tendrá una dotación anual de ciento sesenta mil pesetas.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Una nota de la minoría socialista : : : : : : :

La minoría socialista ha facilitado una nota diciendo que no es cierto que algunos elementos del partido estuvieran dispuestos á llegar á un paro general si no prosperaba el dictamen de la Comisión en la cuestión religiosa. Es una patraña absolutamente falsa—dice la nota—y acaso interesada.

El señor Maura presentara una enmienda : : : :

El señor Maura tiene el propósito de presentar como enmienda una nueva redacción del artículo 24 con la finalidad de conseguir que en todo momento tenga el Gobierno el control sobre la Iglesia.

IMPRESIONES SOBRE LA SESION DE LA TARDE

Terminado el discurso del señor Alcalá, se animaron extraordinariamente los pasillos de la Cámara, á los que salieron la mayoría de los diputados, comentando el discurso del jefe del Gobierno.

Los periodistas pidieron su impresión sobre el discurso del Presidente á las personalidades de mayor significación política, las cuales se han expresado en los siguientes términos:

El señor Alba

Como discurso me ha parecido magnífico y como gesto de un valor extraordinario.

Después del discurso del jefe del Gobierno, la Cámara tiene que meditar mucho, porque España no está para una guerra civil ni nada que se le parezca, y como yo no soy hombre de pasiones mezquinas, me he apresurado á felicitarle.

Don Melquíades Alvarez

Me ha parecido muy bien por la actitud franca y resuelta que ha adoptado el señor Alcalá Zamora. Del fondo del discurso no puedo hablar, porque como ha defendido la tesis concordatoria que es la mía, no me parece discreto el elogio.

El conde de Romanones

No he perdido una sóla palabra del discurso; pero la elocuencia, con ser mucha la del señor Alcalá Zamora, no es lo principal, puesto que hay muchos que pueden también hacer grandes discursos.

Lo más difícil en un gobernante es sacrificar la popularidad con la vista puesta en el porvenir.

Creo que el gesto del señor Alcalá Zamora será inútil. La Cámara lo ha escuchado con reserva, y á pesar de la última parte del discurso, tengo la convicción de que el dictamen no se modificará en un sentido de transacción.

Don Alejandro Lerroux

Admirable como discurso y como gesto. Ha sido un verdadero alarde de gran valor cívico.

No comparto sus ideas, excepto las expuestas al finalizar el discurso, con las que estoy identificado.

Después dijo el señor Lerroux que esta noche marcha á Ginebra y que regresará á tiempo para intervenir en la sesión del viernes.

El señor Largo Caballero

Ya decía yo que no pasaría nada.

El señor Alcalá Zamora ha defendido su criterio con la lealtad que le caracteriza y la Cámara le ha escuchado respetuosamente.

El señor Ossorio y Gallardo

El discurso del Presidente, lo mismo que el del señor Hurtado, me han parecido magníficos.

El señor Rodezno

Este representante de la minoría vasco-navarra juzga el discurso del señor Alcalá Zamora excelente, porque no se puede decir más desde la *Presidencia del Gobierno.*

Cree que á pesar de esto no se conseguirá nada, porque la Cámara tiene ya prejuzgada la cuestión.

El señor Baeza Medina

En el discurso hay que reconocer la lealtad y sinceridad con que el señor Alcalá Zamora ha expuesto juicios y opiniones que si los callara no le enajenarían en buena parte de la opinión un ambiente favorable.

En cuanto al fondo del discurso, disentimos. La República y la Revolución que la precedió la trajeron y provocaron los hombres que hoy gobiernan sin hacer hincapié en la materia religiosa, por lo que pudieron ponerse de acuerdo; pero después de las elecciones de las Constituyentes dieron una gran mayoría á los representantes de los radicalismos de izquierda, y en tal sentido está redactado el dictamen.

Don Fernando de los Ríos

Ha sido un gesto de una nobleza extraordinaria ante el que hay que rendirse, y máxime cuando se hace desde la Presidencia del Gobierno.

Los señores Prieto y Companys

Se excusaron de dar su opinión, el primero, porque ahora sólo se ocupa de números, y el diputado de la Esquerra, porque no se crea que sus juicios son reflejo del de la minoría á que pertenece.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

De los sucesos de ayer tarde

Además de los establecimientos que consignamos en nuestra edición anterior que sufrieron daño á consecuencia de la actitud de un grupo de mozalbetes, fué también asaltado otro en la Puerta Real, esquina á calle Gravina.

Los del grupo se llevaron de esta tienda, como de las de las calles Bailén y Ximénez de Enciso, embutidos, conservas y cuantos géneros hallaron á mano.

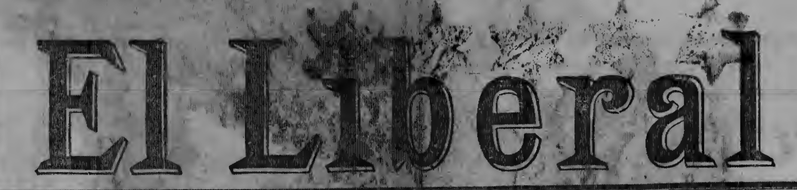
También causaron daños de consideración en las instalaciones. Los industriales perjudicados no presentaron denuncia alguna en la Comisaría, por lo que se ignora la cuantía de las pérdidas sufridas.

Hoy domingo empieza la venta de localidades para la magna corrida que se celebrará mañana lunes á beneficio de la Asociación de la Prensa.--Seis magníficos toros para tres verdaderos artistas del toreo: Chicuelo, Posada y Domingo Ortega.--Acudid á proveerse de la entrada, porque pueden terminarse.

AÑO XXXI NUM. 11.264

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.



El Liberal

MARTES 13 DE OCTUBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

DEL MOMENTO

SERENIDAD

En la primera fiesta de la Raza que se celebra bajo la República, y en estos días de inquietud, debemos hacer un sincero llamamiento á la serenidad. Invocación á la serenidad para todos, porque hay quienes se embriagan de pánico y contribuyen á él con su inconsciencia, y quienes lo fermentan y lo intensifican con su conducta, dándole más vivos y patéticos colores á la tragedia de estos momentos difíciles.

Unos y otros conspiran contra la República, conspiran contra la solución de los problemas, trabajan por el caos. Hay una crisis de impaciencia de la que es preciso salir levantando los espíritus. Y es preciso salir fortaleciendo también la ciudadanía. Dando tiempo al tiempo. Elevando el nivel de la confianza. La depresión económica del mundo no podía esquivar á España. Y esa conmoción, coincidente con los primeros pasos de un nuevo régimen, no es extraño que produzca los efectos que presenciamos.

Deploremos cuanto sea preciso deplorar: el hambre, á la que no se aplican remedios urgentes y heroicos: el desorden, que fomenta la depresión del sentimiento civil y recarga de tintas sombrías el cuadro social; el pesimismo derrotista de los de un lado y la pasión sectaria y optimista de los de otro, cuyos parciales galopan ciegos hasta la utopía ó hacia lejanas metas.

Aguardemos con el necesario sacrificio que termine el paréntesis de la Constitución. Mientras no exista, toda actitud de violencia es un peligro. Pero aguardemos llevando pronto y por doquier la justicia del trabajo; imponiendo y manteniendo la autoridad y el orden; inspirando confianza y fe en que la democracia de la República saldará las aspiraciones de todos.

Un tributo de serenidad y calma es lo menos que se debe pedir á los pocos meses de una transformación histórica.

La sacrosanta libertad no está en una libertad sin límites. Precisamente radica en una ética de restricción. No es libertad la que no respeta la del prójimo. En el destrozar por destrozar, sólo hay la ética del suicida. Sublimemos la libertad haciéndola justa.

La cuestión religiosa

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA REVOLUCIONARIO

Por acuerdo de la asamblea general celebrada el día 9 del corriente, se ha dirigido á Madrid, á la Presidencia de la Cámara de diputados, el siguiente telegrama:

«Presidente Cámara Diputados.—Partido radical socialista revolucionario Sevilla apoya incondicionalmente mantenimiento integro artículo 24 proyecto Constitución sobre cuestión religiosa.—El Comité.»

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LOS SIN TRABAJO

Grupos de jóvenes se dedican á asaltar los establecimientos

Tiendas apedreadas.—Un industrial hace un disparo.—Dos detenidos.

En la mañana de hoy se han desarrollado algunos sucesos lamentables, de los que enérgicamente hemos de protestar, por entender que la actual crisis nada tiene que ver con los excesos.

Esta mañana grupos de jóvenes, menores todos de veinte años, dirigidos á prudente distancia por algunos hombres, se dedicaron á asaltar algunos establecimientos.

El primero de que tuvimos noticia fué el denominado El Reloj, establecido en la calle Arfe, esquina á Varflora.

Los mozalbetes, provistos de piedras, rompieron varios cristales y una vitrina que tiene sobre el mostrador.

Sólo se llevaron algunas latas de harina lacteada.

La alarma en el mercado del Postigo fué grande, cerrándose muchos establecimientos, que volvieron á abrir tan pronto se presentó la fuerza pública. Los jóvenes huyeron en distintas direcciones.

Momentos después de ocurrir este suceso repetían el asalto en otra tienda de comestibles de la calle Méndez Núñez, esquina á Albareda.

Se llevaron de aquí varios paquetes de café en grano, que arrojaron al suelo al ver venir á los guardias.

Los agentes de Policía, persiguiendo al grupo, hicieron un disparo al aire.

Se logró detener á uno de los que corrían, quien negó pertenecer al grupo asaltante.

En calle Imagen un ratero penetró en una tienda, cogió del cajón unos billetes y se dió á la fuga.

La Guardia municipal da cuenta á sus jefes de que en barrio de Nervión otro grupo de jóvenes asaltó el establecimiento de Fernando Asián Ruiz.

Los jovencitos rompieron dos básculas—esto no es hambre!—, llevándose algunos géneros.

El dueño hizo un disparo al aire, reclamando de este modo el auxilio de la fuerza, huyendo el grupo.

En la calle Marqués de Estella otro grupo se presentó en una pequeña tienda del barrio.

El dueño pretendió socorrer á los sin trabajo con quince pesetas, aduciendo que apenas si tenía comestibles.

Seguramente estimaron reducida dicha cantidad cuando apedrearon el establecimiento.

El propietario logró cerrar sus puertas, evitando así el saqueo.

Fuerzas de Policía, Seguridad y Guardia civil patrullan por las calles, vigilando los establecimientos.

El gobernador ha dado á los jefes de la fuerza pública instrucciones muy severas.

El público comenta estos sucesos de forma muy desfavorable para el principio de autoridad.

CARTA ABIERTA

Señor gobernador civil de la provincia de Sevilla

Los que suscriben, en nombre del Comité ejecutivo y del partido radical socialista revolucionario, protestan ante esa autoridad de los inicuos asaltos y saqueos de establecimientos que se han verificado ayer y hoy en nuestra ciudad, por despreciables elementos perturbadores que ignoramos quiénes los inspiran, pues sus ruines y vandálicos procedimientos no pueden ser nunca concebidos sino por los hombres viles que tratan á todo trance de desprestigiar al glorioso y honrado pueblo trabajador sevillano, incapaz de ignominias semejantes.

A esta protesta unimos el concurso de los afiliados á nuestro partido para colaborar con las autoridades en las medidas que se encaminen á la evitación de tan criminales procedimientos y desenmascaramiento de los canallas que en las sombras del incógnito tratan de deshonrar á Sevilla.

Por el Comité ejecutivo: José Cos y Antonio Martín, secretarios.

Neil Hamilton, actor reputado de la pantalla Mayer, con su esposa y su hijita, que cuenta siete semanas de edad

Asamblea de profesores de Institutos nacionales

Se aprobaron diversas conclusiones, que serán elevadas al Gobierno

Madrid 12.—Ayer tarde se celebró una Asamblea de profesores de Institutos en el local en que está enclavado el del Cardenal Cisneros.

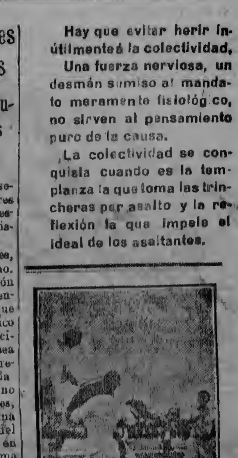
Se aprobaron unas conclusiones, que serán elevadas al Gobierno. En ellas se dice que la educación del pueblo debe ser función esencial é ineludible del Estado; que se debe crear un plan sistemático para que el número de establecimientos oficiales de enseñanza sea el necesario, hasta que en ellos reciban educación todos los ciudadanos; que la enseñanza privada no podrá ser ejercida sin titulares, que deben quedan sometidos á una rigurosa inspección por parte del Estado; concesión de títulos en tres grados; que con la máxima urgencia deberá ser una realidad el número de establecimientos precisos para recibir educación gratuita los ricos y los pobres, declarándose gratuita en todos sus grado y concediendo becas para los hijos de familias humildes; que el sexo no debe ser obstáculo para el ingreso en los centros oficiales de enseñanza; que la enseñanza pública debe ser laica en todos los establecimientos del Estado; que no se podrá ingresar para estudiar la enseñanza secundaria, una vez pasada la primaria, sin contar once años de edad; que el examen de ingreso que actualmente se realiza deberá ser cambiado por otras pruebas que demuestre una completa preparación primaria en el examinando.

Las conclusiones fueron aprobadas por unanimidad, reinando gran entusiasmo.

Hay que evitar herir inútilmente á la colectividad.

Una fuerza nerviosa, un desmán sumiso al mandato meramente fisiológico, no sirven al pensamiento puro de la causa.

La colectividad se conquista cuando es la templanza la que toma las trincheras por asalto y la reflexión la que impele el ideal de los asaltantes.



Del partido de ayer. — Una de las muchas intervenciones acertadas de Bueno

(Foto. S. del Pando.)

LA HUELGA DE PANADEROS

El pan no ha faltado en Sevilla

Anoche, á las doce, empezó en Sevilla la huelga del gremio de panaderos, previamente avisada á la autoridad gubernativa.

En el Ayuntamiento estuvieron de guardia permanente el alcalde accidental, señor Sánchez Suárez; el concejal delegado para el abastecimiento de pan, señor Romero Llorente, otros compañeros de Corporación, quienes estaban en comunicación constante con las tahonas donde prestaban servicio fuerzas de Intendencia.

Las noticias que se tenían de Alcalá eran que en dicho pueblo los obreros no amasarían más pan que el que elaboran de ordinario, para de ese modo no obstaculizar la huelga que aquí sostienen sus compañeros.

Y efectivamente, esta mañana, á la hora de siempre, acudieron los panaderos de Alcalá, vendiendo la [illegible] en las cercanías de los mercados.

Algunos, muy pocos, se internaron por los barrios, sirviendo á sus habituales clientes sin ser molestados por los huelguistas, que han observado una actitud correcta.

Los camiones de Intendencia repartieron el pan en varios establecimientos benéficos y delante del Ayuntamiento había constantemente un camión repleto de pan.

Las autoridades municipales han trabajado de firme para lograr el abasto de todo el vecindario.

Algunos ciudadanos que han reclamado pan desde los barrios extremos han sido complacidos inmediatamente, llevándoseles el artículo en los camiones militares, que circulaban custodiado el chofer militar por dos soldados con fusiles.

La fuerza pública no ha tenido que intervenir con motivo de esta huelga.

LA COOPERACION MILITAR

Además de los equipos militares se han facilitado 4.500 raciones de pan.—Camiones de Intendencia dedicados al transporte

Los repórteres conversaron este mediodía con el jefe de la segunda división militar, general Ruiz Trillo, para conocer detalles de la colaboración militar á las autoridades municipal y gubernativa con relación á este conflicto.

Dijo el general Ruiz Trillo que además de los equipos militares que han sido necesarios, se han facilitado por Intendencia 4.500 raciones de pan.

Además, los camiones de Intendencia están dedicados al transporte de pan.

EN TRIANA

Los panaderos de Alcalá expenden sus cargas

En el barrio de Triana no se advirtió en la mañana de hoy la falta de pan.

En las tahonas del barrio trabajaron durante la noche, elaborando el pan, soldados de Intendencia.

Los panaderos de Alcalá llegaron al Altozano custodiados por una pareja de la Guardia de Seguridad montada.

Algunos de estos panaderos fijaron en el Altozano sus puestos de venta, expendiendo en pocos minutos la carga.

Otros se adentraron por las calles del barrio, buscando otros sitios estratégicos para facilitar al vecindario la adquisición del pan.

[illegible] tan necesario artículo de consumo, se limitaban á adquirir el necesario, no haciendo, como otras veces, acopio excesivo. [illegible] que suelen registrarse [illegible] temores de que [illegible].

Las [illegible] en el barrio no [illegible] muy numerosas.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El abastecimiento de pan se ha efectuado con normalidad

El alcalde accidental manifestó á los periodistas que se han adoptado las medidas oportunas para asegurar el abastecimiento de pan al vecindario.

Se ha traído pan de Valdepeñas en cantidad de 2.500 kilos, de Brenes y otros pueblos.

En el Hospicio y demás centros que dependen de la Diputación se ha intensificado la producción, contándose también con lo elaborado por los patronos y sus familias. Puede decirse que hoy Sevilla está abastecida de pan, y aún sobra.

Para días sucesivos, si se prolonga la huelga de panaderos, se adoptarán iguales medidas que hoy.

Conviene que el público no haga acaparamiento de pan, toda vez que el suministro está completamente asegurado y ello podría ser contraproducente. No ha tenido el vecindario que formar cola en las puertas de las tahonas, como en otras ocasiones.

Agregó el señor Sánchez Suárez que la Comisión municipal de Abastos ha demostrado gran celo y competencia, prestando á la Alcaldía eficaz ayuda. Elogió el señor Sánchez Suárez á los vocales de dicha Comisión, señores García de Leaniz, Vargas Campos, López Martínez, Romero Llorente, Castro Rozas y Gómez.

También se mostró agradecido el alcalde accidental por la rapidez en los repartos de pan por las fuerzas de Intendencia, las cuales habían elaborado también cuatro mil raciones de pan.

NOTA DE LOS PATRONOS PANADEROS

Se nos entrega para su publicación la siguiente nota:

«Habiendo aparecido en la Prensa local un suelto de los obreros panaderos en huelga para intentar buscar una justificación á la extemporánea actitud que han adoptado, declarando el paro con carácter general, y como en la misma aparecen inexactitudes de bulto, consideramos indispensable rectificar dicha nota é ilustrar de paso á la opinión pública sevillana, para que se dé exacta cuenta de que es con sus intereses con los que juegan estos mismos que pretenden aparecer como víctimas.

A la afirmación de que los oficiales de panadería ganan ocho pesetas y que es en Sevilla la capital donde menos salario ganan los obreros panaderos, contestamos que es absolutamente gratuita é inexacta y que, por el contrario, es Sevilla la capital donde más caro se paga la mano de obra.

Según datos oficiales que tenemos á la disposición de las autoridades y del público, resulta que en Madrid, en las últimas y recientes bases aprobadas por el gremio de la panadería, los obreros ganan á razón de seis céntimos y medio de peseta por cada kilo de pan que elaboran, mientras que en Sevilla abonan todas las panaderías ocho céntimos y medio por cada kilogramo de elaboración, de donde resulta que aquí nos cuesta la mano de obra el veinticinco por ciento más que en Madrid.

Resulta, además, que los obreros de la capital de la República, trabajando la misma jornada que los de Sevilla, producen á razón de 155 kilogramos por individuo y jornada, mientras que aquí sólo producen á razón de 70 kilogramos por hombre, término medio.

En la clasificación de grupos del contrato de trabajo de los obreros panaderos de Madrid obtenemos los datos siguientes: Primer grupo, con cuatro hombres, produce 620 kilos y cobra 43,65 pesetas; segundo, con cinco hombres, 775 kilos y 54,30 pesetas; tercero, seis hombres, 930 kilos y 66,10 pesetas; cuarto, siete hombres, 1.085 kilos y 77 pesetas; quinto, ocho hombres, 1.240 kilos y 87,65 pesetas, y sexto grupo, nueve hombres, 1.395 kilos y 98,05 pesetas. Con arreglo á estas bases, los obreros panaderos de Madrid ganan diariamente salarios que oscilan entre 10,10 pesetas, que es el mínimo, y 14 pesetas, que es el máximo.

Pues bien; si los obreros panaderos de Sevilla hicieran la misma producción que los de Madrid, el salario mínimo de aquí sería de 12,35 pesetas y el máximo de 17,50 pesetas por día.

No ocurre así porque para producir 1.150 kilos en Sevilla los obreros ponen diez hombres y dos aprendices, mientras que en Madrid solamente se emplean siete individuos sin aprendices. Y así y todo resulta que en Madrid los siete hombres que fabrican los 1.150 kilos, ganan 77 pesetas, ó sea once de jornal promedio, y aquí 97,75. Es decir, que aquí pagamos por cada 1.150 kilos 20,75 pesetas más que en Madrid. Pues bien; con las nuevas peticiones se elevaría la mano de obra, de 1.150 kilos á 132,50, ó sea casi el doble del coste de la mano de obra en Madrid.

Nos interesa, á su vez, declarar que las bases que han empezado á regir oficialmente el día 1.° de Septiembre, es solamente á partir de esta fecha desde cuando rigen, porque, si es verdad que se abonaron los salarios que en ellas figuran desde Mayo de 1930, no es menos cierto que los obreros, en compensación, empezaban la jornada á la una de la noche, ó sea una hora antes que en la actualidad.

Conste, pues, que el conflicto es de la única responsabilidad de los obreros, que tratan de imponer nuevos gravámenes á la industria panadera de Sevilla, que harán desaparecer totalmente, entregándola á los fabricantes forasteros, que en tan grandes proporciones vienen ya abasteciendo á la ciudad.

De todo lo cual queda comprobado que son, en primer término, los intereses del público los que se trata de agravar con una subida de cinco céntimos por kilogramo, y los de los mismos obreros panaderos de Sevilla, que hacen imposible la intensificación de lo producción, que es el eje del aumento racional de los beneficios obreros.

Haremos constar, por último, que el abastecimiento de Sevilla está asegurado y recomendamos al público la mayor sensatez y civismo para hacer frente á este nuevo extemporáneo y suicida conflicto, que viene á perturbar la vida local.»

Del partido de ayer. — Un ataque de la vanguardia bética á la meta cordobesa

(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gorl.)

GOBIERNO CIVIL

Interesantes manifestaciones del Sr. Sol

Ha quedado clausurado el Sindicato de parados

Los tranviarios han anunciado la huelga para dentro de ocho días

La pugna entre comunistas y sindicalistas.—Otras noticias.

El gobernador civil, señor Sol, al recibir esta tarde á los periodistas, les manifestó que la huelga de panaderos se desarrollaba sin incidentes, estando la ciudad abastecida de pan.

Hizo resaltar el comportamiento del alcalde de Valdepeñas, al que ayer, á las dos de la tarde, se le pidió el envío de pan, y en el expreso de esta mañana remitió 7.500 kilos, por lo cual está muy agradecido.

— o —

El señor Sol continuó diciendo que se anuncia una nueva huelga, que hay que sumar á los actuales conflictos: la de los tranviarios, caso de que no se solucionen antes de ocho días las peticiones que hacen á la Empresa.

— o —

El gobernador dijo a continuación que le interesaba hacer público que en las pugnas que sostienen comunistas y sindicalistas obreros del puerto hacen aquéllos mal en tomar como argumento la actuación del gobernador en relación con uno ú otro Sindicato, porque la misión mía—dijo—de antes y de ahora es garantizar la seguridad personal y la libertad del trabajo, y que tomen buena nota de que no toleraré de ninguna forma coacciones que vengan á alterar el orden, y que no se quejen después de las resoluciones que adopte.

— o —

Ayer visitó al gobernador una Comisión de la Unión Gremial, para interesarle la debida protección á los establecimientos.

Me parece justo—dijo el señor Sol—hacer resaltar, que, tanto la primera autoridad de la provincia, como las fuerzas á sus órdenes, se preocupa, por no decir que está entregada en absoluto á tan importante cuestión; pero aunque ello no sirva de justificación, es justo hacer la consideración de que es difícil vigilar con eficacia la totalidad de los numerosos establecimientos de comestibles que existen en Sevilla.

— o —

El gobernador nos dijo: Ante la actitud de franca indisciplina y de oposición á todas las órdenes emanadas de la autoridad y aún á la negativa sistemática á toda colaboración para regular y distribuir equitativamente el trabajo que improvisan las autoridades, á fin de encontrar solución al problema del paro, he adoptado la resolución definitiva de clausurar el Sindicato de Parados, pues no se puede tolerar que á los razonamientos justos, á los cuales responden todos los Sindicatos, cualquiera que sea su ideología, se niega siempre el de parados, quizás debido a que, como me ha manifestado su presidente, no puede evitarse que en dicho Sindicato se introduzcan y actúen gentes totalmente indeseables, y siquiera esto sean en pequeño número, pero lo suficiente para estorbar toda actuación ordenada y lógica.

Esta situación—terminó diciendo el gobernador—tenía que terminar, y al adoptar esta resolución es público y notorio que he llegado á soportar el máximo de paciencia y tolerancia; pero era absolutamente preciso, máxime cuando ayer mismo varios parados invadieron el despacho del alcalde y amenazaron á éste.

¿Será posible evitar los choques de trenes? La fotografía muestra un modelo instalado en el laboratorio técnico de los caminos de hierro de Roma de este invento, que mediante un aparato eléctrico se detienen los trenes en peligro á una distancia de quinientos metros.

(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gorl.)

Recuerdos de la Historia

La ejemplar María Josefa de Sajonia

Una bella silueta de dedicación, de resignación, de inteligencia y de corazón es la de María Josefa de Sajonia, que nació en Dresde el 4 de Noviembre de 1731, de Federico Augusto III, rey de Polonia, y de María Josefina, hija del emperador José. Hija del rey, ella debía llegar á dar la vida á tres reyes. Además de la lengua de su país sabía el latín, el italiano y el francés. Estudiaba la historia, el dibujo, la música. Apenas de quince años, Luis XV la destinó á esposa del Delfín, que acababa de perder á María Teresa, infanta de España, su primera esposa.

El duque de Richelieu fué el mensajero para ir á pedir la mano de María Josefa. Y fué acogido con júbilo. El matrimonio fué aceptado y la joven princesa partió hacia Francia. El Rey y el Delfín salieron á su encuentra hasta Brie-conte. Ella fué la primera que descendió de la carroza y, corriendo á arrodillarse á los pies del Rey, le dijo:

—Sire: os pido vuestra amistad.

El Rey la levantó, la besó y la presentó á su hijo.

Los tres subieron entonces á la misma carroza y fuéronse á albergar á Corbeil. El Rey y el Delfín partieron al día siguiente para Versalles, donde la princesa llegó al día siguiente, 8 de Febrero de 1774, día fijado para la celebración de la boda.

Si el Rey acordaba a su hija política estima y amistad, el Delfín no podía olvidar tan pronto á la esposa querida que acababa de perder: María Teresa, infanta de España. La Reina, por otra parte, no podía ver sin temor á la hija del rey de Polonia, que había destronado á su padre.

La pequeña nueva Delfina era, felizmente, muy inteligente y cuerda. Cuando se encontró sola con su esposo en la cámara llena de recuerdos de aquella otra que había sido tan amada, ella se percató de que su esposo contenía las lágrimas. Entonces, acercándosele, le enjugó el llanto diciéndole:

—¡Llorad! Yo no me siento ofendida. Comprendo vuestra pena que me hace esperar que un día yo tendré vuestra estima.

La canción de la raza

¡Salve, raza creadora,
grande, noble y bendecida,
que fué el numen y la vida
y el sol que anuncia la aurora!
A tu sombra bienhechora
surgió el progreso fecundo,
y tu espíritu errabundo
tanto y tanto se extendió,
que en un imperio estrechó
los hemisferios del mundo.

Y por eso con ternura
te amaron y bendijeron
los que su cuna tuvieron
bajo tu augusta grandeza.
Por eso América empieza
á exaltar al pueblo hermano
y desde el confín lejano
te entona un himno de amor
que repite atronador
el gigantesco océano.

Porque [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] España.
Y por eso en este día,
para la patria esplendente,
ponémos lauro en la frente
y alzamos sobre el pavés
al insigne genovés
que dió luz á un continente.

Que tú no hallando bastante
tierra en la nación ibera
rompiste la honda barrera
de las olas del Atlante:
ante el genial navegante
se rindió la inmensidad,
y en la densa oscuridad
tus hijos grandes y fieros
abrieron los derroteros
que siguió la humanidad.

¡Raza de hidalgo esplendor,
que esmaltó con sus hazañas
el laurel de sus campañas
y las palmas del honor;
raza de heroico valor,
de la fe y la lealtad:
pueblo que en brillante edad,
con redentora locura
fué sembrando su cultura
por toda la humanidad!

Y fué de arrestos tan grande
que mostró su bizarría
en San Quintín y en Pavía,
en Granada y en los Andes;
que con sus tercios de Flandes,
su alma—que fundió el crisol
del audaz pueblo español—,
en la paz y en la campaña,
puso el renombre de España
más alto que el mismo sol!

Y por eso, aunque esparcidos
de tu estirpe los girones,
llevas tus palpitaciones
á los pueblos escondidos;
de tu pecho los latidos
mueven el linaje humano
porque ante el pendón hispano
y el vigor de nuestra raza
media humanidad enlaza
el idioma castellano.

Por eso no ha de morir
el pueblo que, rudo atleta,
supo abarcar el planeta
y rasgar el porvenir.
Pudo la discordia hundir
nuestro imperio colonial;
pero el fecundo raudal
de tu sangre es ancha fuente,
¡y mientras tu pecho aliente
será la patria inmortal!

Por eso aún sonando están
entre el alarido infiel
tus cañonazos de Argel
y tus victorias de Orán:
doquiera vibrando van
tu espíritu y corazón:
en la ecuatorial región,
en donde la mar se hiela,
¡y en la inmortal carabela
que tripulaba Colón!

¡Glorioso, histórico mar!
¡Campo sagrado y bendito,
do el pueblo con sangre ha escrito
su epopeya secular!
Oremos ante el altar
de la patria, de su gloria,
de su excelsa ejecutoria,
de su morado pendón,
del Genovés y Pinzón,
¡que son faros de la Historia!

Y hoy que lauros sin mancilla
rendimos al genio ibero,
honremos al trianero
que fué la prez de Sevilla: (1)
él vió primero la orilla
del mundo que la mar baña,
¡y ante la grandeza extraña
del continente que encierra,
cuando dió la voz de ¡Tierra!,
gritó también: ¡VIVA ESPAÑA!

Tirso Camacho.

(1) Rodrigo de Triana.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

11 Y 12 DE OCTUBRE DE 1906.

Dábamos cuenta de que las fuerzas de la Guardia civil que realizaban la persecución del bandolerismo en Estepa había efectuado la detención de los foragidos apodado «Mariñero» y «Florido».

Estos habían sido auxiliares en su fechoría de «Vivillo» y «Camporo», este último muerto hacía poco tiempo en un encuentro sostenido con la Guardia civil.

—Decíamos que la velada celebrada en el Ateneo en honor del señor Rodríguez Marín, por su ingreso en la Academia Española, había resultado brillantísima y solemne.

El señor Rodríguez Marín lucía la banda de la gran cruz de Alfonso XII, que se le había otorgado recientemente.

Hablaron en esta velada en honor del homenajeado los señores Llach, Hazañas, Bores y Lledó, Rivero de la Cuesta, Laffón y Cortines Murube. Por último, el señor Jiménez Ruiz (don Manuel) leyó un bellísimo discurso del señor Rodríguez Marín.

—En las inmediaciones de Valencina, y motivada por la venta de un burro, surgió entre varios gitanos sangrienta colisión, de la que resultaron tres muertos y varios heridos, entre ellos una mujer.

—De Madrid se recibió orden telegráfica autorizando al gobernador civil, señor Benítez, para firmar el contrato provisional de arrendamiento de la casa número 4 de la calle Madrid, propiedad de la marquesa de Pickman, para instalar en ella las oficinas del Gobierno, casa en la que aún continúan instaladas.

—Se publicó una carta pastoral, firmada por los obispos de Túy, Lugo, Orense, Oviedo y Mondoñedo, ocupándose de los sucesos que se desarrollaban en Francia con motivo del espíritu anticlerical en que estaba informada la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Ensalzaban al Papa y felicitaban al clero francés por su actitud, y excitaban á los fieles á sostener la acción católica de aquella provincia eclesiástica.

Terminaba arremetiendo contra la Prensa liberal.

—Hubo un duelo á pistola entre el subsecretario de Gobernación, señor Armiñán, y el alcalde de Málaga, señor Delgado.

Se cruzaron entre los contendientes dos disparos, sin consecuencia.

Del Municipio

Mañana se darán volantes por la Bolsa del Trabajo

También no manifestó el señor Sánchez Suárez, que mañana comenzarán á distribuirse volantes por la Bolsa del Trabajo entre los Sindicatos y Sociedades obreras que han remitido sus Censos de parados á la Alcaldía. La Bolsa hará una distribución equitativa, y quedarán sus efectivos en volantes, dados con anterioridad.

Para el viaje del «Zeppelin» á Sevilla

El alcalde accidental nos dijo también que continúa realizando gestiones para ver si puede conseguirse contar con los elementos precisos para el aterrizaje del dirigible «Conde Zeppelin», habiéndose dirigido al Aeroclub de Andalucía y otros organismos, que pueden cooperar al fin indicado.

Terminó diciendo el señor Sánchez Suárez que le había visitado el moro notable, Cherif Mohamed Ben Ofma El Alami, que llegó esta mañana, procedente de Madrid.

ASAMBLEA TABAQUERA



A las once de la mañana de ayer domingo, tuvo lugar en el Salón Imperial la Asamblea de Frente Unico Tabaquero, siendo la concurrencia numerosísima.

Por los obreros tabaqueros de Sevilla y Cádiz, hicieron uso de la palabra Antonio Ochoa, Joaquín García, Brajeles y Maldonado.

En nombre de los empleados administrativos de Sevilla, hizo uso de la palabra el señor González, y por los de Cádiz, el señor Darda.

Por los expendedores de Sevilla y subalternas de la provincia, habló el señor Cresno.

El resumen del acto corrió á cargo del secretario de la Federación Tabaquera, señor Chacón, quien pronunció un extenso discurso, ocupándose de la organización del trabajo, calidad de las labores, conquistas de mejoras logradas, desenvolvimiento de las organizaciones nacionales tabaqueras, Asambleas nacionales en proyecto, constitución próxima de la Confederación Tabaquera de España, nacionalización total de la industria, con intervención de los obreros en todas sus funciones, cooperando con el Estado á su prosperdad en favor del Erario público y de los consumidores.

El discurso de Chacón fué muy aplaudido en sus más interesantes pasajes, y al final se le tributó al orador una gran ovación, puesto de pie todo el público.

En el acto quedó proclamado el Frente Unico Tabaquero, y por unanimidad se aprobaron las conclusiones siguientes:

Insistir cerca de la Compañía Arrendatária de Tabacos y del Gobierno sobre las reclamaciones de mejoras para los empleados técnicos-administrativo; Conversión de las Representaciones garantizadas en directas; Reglamentación del horario y aumento de premio para los expendedores; Derecho de Asociación para los empleados del Resguardo, y cesantía inmediata de todos los militares que ocupan cargos en la Renta de Tabacos, percibiendo dos sueldos del Estado, incompatibles con lo dispuesto por el Contrato de la Tabacalera y el Estado y la disposición del ministro de la Guerra de la República.

En la Jefatura de la segunda división

Al recibir el general Ruiz Trillo á los periodistas les manifestó que de Córdoba tenía inmejorables noticias.

Los rebeldes se habían entregado á la columna que mandaba el coronel Buniel, restableciéndose la normalidad en el campo.

Dijo finalmente, que con motivo de las incidencias del sábado, por la tarde, había suspendido su proyectado viaje á Cádiz, y que tenía preparado retenes, para el caso que fuesen necesarios.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Un gran descubrimiento

Un enorme progreso.-La curacíon de las enfermedades de la piel, ulceras varicosas, artritismo (Dolores, Reumatismo, etc.) trastormos de la circulacion (Arterioesclerosis), varices flebitis, etc., etc., y enfermedades de la mujer.

Al llamar de nuevo la atención de mis lectores hacia un nuevo tratamiento de las afecciones que derivan del estado artrítico, me guía, no solamente la creencia de realizar una obra útil, sino la certidumbre de que practico una buena acción.

Pido a todos aquellos a quienes de cerca o de lejos interesa esta cuestión, lean con atención estas líneas y mediten luego sobre ellas, que así se evitarán muchas maniobras inútiles y se ahorrarán muchos sufrimientos.

A pesar de los considerables progresos realizados en estos últimos veinte años, todos los esfuerzos del arte de curar, en la materia que nos ocupa, no han conducido —preciso es confesarlo— más que a los precarios resultados conocidos de todos.

Estaba reservado al Sr. Richelet de Sedan, tras de pacientes investigaciones admirablemente llevadas a cabo, el proyectar un poco de luz sobre el obscuro caos de la terapéutica de las enfermedades de la piel y el artritismo. Hace mucho tiempo que el método lleva haciendo sus pruebas en la difícil curación de las enfermedades de la piel. Los eczemas secos y húmedos, psoriasis, psicosis de la barba y del bigote, herpes, acnés, eritemas, forúnculos, sarpullidos, impétigos, liquen, prurigo, rojeces y enfermedades del cuero cabelludo encuentran en él un remedio, el más eficaz, el más heroico.

Basta muy poco tiempo para ver reconstituirse gradualmente las funciones normales de la piel. El prurito, tan penoso y tenaz, que generalmente acompaña a estas enfermedades desaparece en cuanto se inicia el tratamiento. En el artritismo constitucional, en el reumatismo, la gota, los infartos de las células glandulares (paperas), el método del Sr. Richelet disipa rápidamente el dolor, resuelve las rebeldes deformaciones de los dedos de la mano y de los pies, cura las más antiguas ciáticas y los estados neurálgicos inveterados que habían resistido a todo tratamiento. En todos estos casos asegura, además, la completa y rápida eliminación de nuestro implacable enemigo; el ácido urico.

En fin, esta excelente medicación ha producido resultados inesperados en los más profundos trastornos de la circulación. Se ha comprobado la regularización de los movimientos del corazón, la desaparición de la opresión, los soplos, vértigos y vahídos; de las várices, flebitis, hemorroides, y la rápida mejoría de la arterioesclerosis, esa terrible herrumbre de nuestros vasos que entraña la vejez prematura y tiene a cargo tantas muertes precoces. Si se trata de la mujer, las épocas irregulares, la leucorrea, la metritis y los tan temibles accidentes de la edad crítica, serán radicalmente suprimidos y la verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida.

Esta enérgica acción sobre el sistema circulatorio explica las curaciónes extraordinarias obtenidas en las afecciones de los miembros inferiores, várices, úlceras y ezcemas varicosas (mal de piernas), flebitis, etc., etc.

La descongestión de los tejidos y de toda la parte enferma se produce rápidamente, y la cicatrización completa no tarda en suceder a un real y bienhechor alivio, que se aprecia desde el principio de la cura. Con la misma rapidez, la sensación de pesadez desaparece, juntamente con el prurito. Por todas estas razones yo quisiera ver esta maravillosa medicación empleada más a menudo, y a título preventivo, no tan sólo por los que están, al parecer, en buen estado de salud, sino más principalmente por los indiferentes y despreocupados, que por este medio se evitarán los crueles disgustos y penosos sufrimientos a que su diátesis artrítica les predispone. Entre tanto, repito que todos estos males se curan sin molestias, sin necesidad de alterar las habituales ocupaciones, mediante este precioso tratamiento, del que millares de testimonios y múltiples experiencias proclaman el exito resonante.

Aquellos para quienes esta revelación no tenga el suficiente valor persuasivo y quieran datos más seguros, que se informen directamente de quienes constituyen la ya formidable legión de los que han podido apreciar las excelencias del método y están curados. Que se dirijan sin más dilación a su farmacéutico y compren un frasco de Depurativo Richelet para empezar la cura cuanto antes. Que sigan las instrucciones detalladas en el folleto que a cada frasco acompañan y obtendrán todas las indicaciones útiles a cada caso para su tratamiento y curación. Pida usted hoy mismo un folleto al LABORATORIO L. RICHELET, San Bartolomé, 22, San Sebastián.

Congreso Regional de Trabajadores andaluces y extremeños

Como ya anunciamos, mañana tendrá lugar en la Venta de Eritaña el primer Congreso regional de trabajadores de Andalucía y Extremadura, en el cual se someterán á meditado y sereno estudio todos los problemas vivos y palpitantes que afectan al proletariado de ambas regiones.

Las sesiones se celebrarán durante los días 13, 14, 15, 16 y 17, terminando el Congreso con un gran mitin de afirmación sindical y prorevolucionario.

Orden del día

1.° Apertura del Congreso. Saludo del Secretariado regional.

2.° Nombramiento de Mesa de discusión.

3.° Informe del Comité regional y gestión del mismo.

4.° Nombramiento de ponencias.

5.° Actitud de nuestro organismo ante la vigente real orden de 21 de Mayo de 1930 sobre el Protectorado de Marruecos.

6.° Examen, ratificación y acoplamiento en nuestras regiones de los temas aprobados en el Congreso Nacional extraordinario de la C. N. T. y, principalmente, respecto á los siguientes:

a) Publicaciones de la C. N. T.

b) Organización nacional de campesinos.

c) Federaciones nacionales de industria; y

d) Reinvindicaciones económicas.

7.° Actitud y conducta á seguir por nuestra organización ante la reforma agraria.

8.° Soluciones reales y prácticas, de carácter inmediato, que vengan á atenuar el grave y pavoroso problema del paro en Andalucía y Extremadura.

9.° Resolución sobre los problemas de la vivienda y las subsistencias.

10. Posición de nuestro organismo ante el subrepticio Estatuto de Andalucía.

11. Plan de actividades revolucionarias ante el actual momento político.

12. Plan de reorganización y propaganda.

13. Posición ante los Jurados mixtos rurales.

14. Acoplamiento de la gestión presos, perseguidos y procesados á los Comités Confederales, ó por el contrario, organización de esta importante y delicada misión al margen de la organización sindical, aunque dependiente de ella y de la Federación anarquista Ibérica, tanto en su aspecto orgánico y económico como en el de centralización y fiscalización.

15. Periódico regional. Su organización.

16. Estructura del Comité regional, residencia del mismo y nombramiento de secretario general.

17. Actitud ante la indisciplina de los Sindicatos en relación al cumplimiento de acuerdos y al planteamiento de conflictos.

18. Presentación de cuentas y nombramiento de una Comisión revisora.

19. Asuntos generales.

Cámara Agrícola de Sevilla

Esta Cámara ha interesado la inmediata construcción de las obras del pantano «El Pintado», en el río Viar, del señor presidente del Gobierno de la República y del señor ministro de Fomento, habiéndoles dirigido los siguientes telegramas:

Al presidente del Gobierno:

«Reunión celebrada 21 Septiembre esta Cámara Agrícola con Asociaciones agrícolas provincia, acordóse rogar V. E. interceda cerca ministro Fomento para que acuerde inmediato comienzo obra pantano «Pintado», río Viar, ya adjudicado concurso. Con obras resolveríase problema paro masa obrera catorce pueblo sierra. Ruego también urgente construcción obras dique río Salado, en las que tendrían ocupación gran número obreros pueblos zonas que afecta construcción, evitándose con las mismas perjuicios que causan inundaciones en grandes extensiones terrenos.»

Al ministro de Fomento:

«Reunión celebrada por esta Cámara Agrícola Asociaciones agrícolas provincia 21 Septiembre acordóse solicitar V. E. inmediato comienzo obras ya adjudicadas concurso construcción pantano «El Pintado», río Viar, con les cuales se resolvería problema paro obrero cotorce pueblos Sierra. Asimismo es urgente construcción obras diques el Salado, con las cuales se remediaría crisis obrera varios pueblos y se evitarían perjuicios inundaciones que alcanzan grandes extensiones de terrenos.»

— : —

También ha interesado la Cámara del señor ministro de Economía la prórroga del plazo concedido á los propietarios de fincas rústicas para presentar las declaraciones de las mismas por medio del siguiente telegrama:

«Ante imposibilidad de hacer declaraciones de superficies en cada término municipal, ordenadas «Gaceta» 5 Septiembre, ruego á V. E que se autorice una sola declaración de la totalidad de las fincas en la población de vecindad ó residencia del propietario ó en la población donde tenga la finca de mayor extensión, y que se amplíe en un mes el plazo fijado para presentar declaraciones.»

De los sucesos de Gilena

VEINTICINCO DETENIDOS

Esta mañana han llegado á Sevilla veinticinco individuos detenidos con motivo de los sangrientos sucesos ocurridos en el pueblo de Gilena.

Procedían de la Cárcel de Estepa y han ingresado en la de Sevilla á disposición de la autoridad militar.

DILIGENCIA DE AUTOPSIA

Por noticias particulares sabemos que en la diligencia de autopsia del cabo de la Guardia civil de Gilena, don José Regidor Sanguino, se consigna que, además del disparo de la cabeza, sufría una tremenda herida en un costado, causada con una aguja de espartero.

Añade nuestro comunicante que la aguja fué encontrada en un registro practicado en el centro obrero.

ESTADO DE LOS HERIDOS

Los heridos que aquí se encuenearan hospitalizados mejoran.

El guardia civil Julián Barbero Bonilla, hospitalizado en el Militar, también está muy mejorado dentro de lo grave de la lesión que sufre.

GUARDIA FELICITADO

Los jefes de la Guardia civil han hecho grandes elogios del guardia Angel Contreras, que no se dejó desarmar por los revoltosos, haciendo frente á los mismos, quedándose solo en el lugar del suceso, hasta que los vecinos huyeron á la desbandada y acudieron más fuerzas.

EL SEÑOR CASAS EN GILENA

Ayer estuvo en Gilena, acompañado de varios individuos pertenecientes al partido socialista, el diputado á Cortes y presidente de la Diputación, don Hermenegildo Casas, quien quería enterarse en el lugar del suceso de lo ocurrido en Gilena para hablar en las Cortes de dicho asunto.

Culpa el señor Casas de lo ocurrido en dicho pueblo á los elementos caciquiles de mismo, monárquicos hasta el 14 de Abril y que ahora quieren seguir mangoneando.

Hace más de un mes—nos dijo el señor Casas—que yo advertí de estos sucesos á la autoridad gubernativa y desgraciadamente han surgido por no haberse cortado á tiempo determinados abusos.

El señor Casas recorrió ayer otros pueblos del distrito de Estepa.

Política sevillana

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Habiendo leído en los periódicos que en el Cabildo ordinario celebrado el próximo pasado sábado se aprobó por once votos contra uno el dirigirse telegrama á las Cortes solicitando la inalterable y completa aprobación del dictamen sobre separación de la Iglesia y el Estado y disolución de las Ordenes religiosas é incautación de sus bienes, quiero dejar sentado mediante la presente, cuya inserción en el diario de su digna dirección le agradezco infinito, que por ocupaciones ineludibles en la mañana de ese día no pude asistir al referido Cabildo, en el que yo hubiera votado en contra de la aludida moción de la minoría radical socialista, que, por otra parte, no atañe á la competencia puramente administrativa del Ayuntamiento.

Esto expuesto, no quiero dejar de hacer público el telefonema que como concejal de este Ayuntamiento envié al excelentísimo señor presidente del Congreso, y cuyo texto es el que sigue:

«Consigno y elevo á V. E. mi respetuosa pero enérgica protesta por carácter y direcciones francamente anticatólicas proyeto Constitución.—Firmado, Tomás de A. García, concejal del Ayuntamiento de Sevilla.»

Así, pues, señor Director, manifiesto mi profesión de fe católica, y reiterándole las más expresivas gracias, queda de usted suyo atento seguro servidor, q. e. s. m.,

Tomás de A. García.

11 Octubre 1931.

— o —

El partido de izquierda republicana de San Juan de Aznalfarache nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Sr. D. José G. Fernández de la Bandera.—Sevilla.

Muy señor nuestro: Haciendo eco á la Prensa de hoy, observamos que al ponerse á votación en ese Cabildo por la minoría radical socialista la proposición de que se apruebe en toda su integridad el dictamen de la Comisión parlamentaria constitucional, en cuanto afecta á materia religiosa, nuestros representantes de ideología se han retirado para eximirse de este compromiso.

Como radicales de izquierda republicana protestamos con todos respetos enérgicamente de esta actitud, por entender que no se ajusta al verdadero sentir del partido.

Salud y República le desean.—Por el Comité, el secretario José Romero.»

VIDA SOCIETARIA

Sobre el envío de bases de trabajo

Diariamente recibimos escritos de entidades societarias, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, conteniendo las bases de trabajo convenidas entre patronos y obreros.

Como dichos escritos son todos extensísimos y ocupan ellos solos el total del espacio dedicado á la vida societaria, con lo cual obligan á tener que prescindir de los avisos de reuniones, etc., para los cuales, verdaderamente, debe ser nuestra sección, nos vemos en la imposibilidad material, aun siendo muchos nuestros deseos de complacer á todos, de poderlos insertar.

Unión general de dependientes de bebidas y similares

Por la presente se cita á reunión general en el día de hoy, 12 de Octubre, á las diez y media de la noche, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, para discutir el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.° Los poderes concedidos por la patronal y cargos en el Sindicato.

3.° ¡Se declara el boicot á José de la Sierra por negarse á abonar el sueldo á un dependiente!

4.° Lectura del proyecto de bases de los similares.

5.° Reforma del local de Secretaría y proposiciones generales.

6.° Propaganda sindical.

Compañeros dependientes y similares: Todos á la Asamblea á ventilar nuestros intereses de clase. En la seguridad de vuestra asistencia, queda vuestro y de la causa de los oprimidos, El Comité.

Un escrito de los obreros del Centro socialista de Pedrera

Los obreros del Centro socialista de Pedrera nos remiten un escrito dirigido al gobernador civil, protestando de los sucesos ocurridos en Gilena y pidiendo el castigo de los culpables, que á su juicio son los republicanos de dicha localidad.

Añaden que en Pedrera la situación es análoga á Gilena y expresan sus temores de que pueda ocurrir algo análogo.

Denuncian anomalías administrativas de aquel Ayuntamiento y terminan pidiendo que se envíen por el gobernador civil y delegado de Hacienda visitas de inspección, oyéndose antes á los vecinos.

Firman este escrito Abelardo Chía Moreno, José Luna, José Rueda Cabreras, José Oruhcta, Jerónimo Fernández, Pablo Luna, Miguel Díaz y Lorenzo y Antonio Corona.

Sindicato único del ramo de elaborar madera

El Sindicato único del ramo de elaborar madera y sus anexos cita á todos sus parados para la reunión que se ha de celebrar el martes, día 13 del corriente, á las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, Alcoy número 1 (antes Barón de Sabasona), rogándoles la puntual asistencia por tener que tratar de asuntos de trabajo.

Por el Comité de parados, el secretario, Alfonso Corrales.

U. G. T.

Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca

Una conferencia

A las diez de la noche del día de hoy dará en nuestro local social, Sierpes, 8, pral., una interesante conferencia el compañero Alberto Fernández Ballesteros.

Al acto quedan invitados todos nuestros afiliados y simpatizantes.—La Comisión pro cultura.

Espectáculos

Funciones para el martes 13

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuelas y revistas.—Vermut, á las 6 y 1/2, «El cantar del arriero». A las 9 y 1/2, «La Revoltosa». A las 10 y 3/4, «Las guapas».

CINE HISPANO (Alameda). —«¡Que siga la danza!», por George O'Brien.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—La revista de gran espectáculo «Letra y música» (único día).

CINE «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 8, «Ladrón de amor», por José Mojica, toda en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

NOTICIAS

Del Parque de Intendencia de Larache ha sido trasladado al de Ceuta nuestro querido amigo el teniente coronel de Intendencia don Lorenzo Trujillo.

Con notas de sobresaliente ha terminado la carrera de profesora de piano la señorita Paquita S. Trincado Miyares, en la Filarmónica.

T. S. H.

Programa para el martes 13 de Octubre.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Es mucha, Cirila» (pasodoble), Rosillo.

«Canción del vino», Sentis.

«Marina» (brindis), Arrieta.

«Cavatina» «sólo de violín), Raff.

«Canción indú», Rimsky-Korsakow

«Tango, te cambiaron la pinta» (tango), Tabanillo y Russo.

«Minuetto» (sólo de violoncello), Mozart.

«Il Gallo» (canción italiana), Gennay y Albieri.

«El Vito» (guitarra sola), Sáinz de la Maza.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados, y Boletín meteorológico.

Selección musical de la ópera de Usandizaga, «Las golondrinas», cantantes, coros y gran orquesta.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EL TORNEO REGIONAL DE FUTBOL

El Betis Balompié y el Rácing de Córdoba empataron ayer á cero

¿.........?

Como sevillanos y aficionados al fútbol que somos no podemos por menos que lamentar, con toda la tristeza á que el fracaso del Betis se hace merecedor, lo ocurrido ayer á dicho equipo sobre el césped del Patronato.

Pero hemos de apartarnos por un momento de esas sensiblerías, tan propias de todo buen aficionado, ante la necesidad de ejercer nuestra misión crítica; y ya en el cumplimiento del deber, tenemos que reflejar la realidad desnuda, sin recurrir á paliativos que pudieran despitar á la afición.

El Betis, según la casi totalidad de las opiniones, tenía un primordial defecto, que había que corregir como medida de urgencia: su línea delantera. Se hicieron las necesarias gestiones... y ahí está ya García de la Puerta. Este era el jugador que la delantera del Betis necesitaba.

No vamos á entrar en detalles, sobre lo que la línea hubiese podido hacer con un poco de suerte..., etc... En el caso presente hay que atenerse á la realidad. El nuevo elemento jugó con el completo de sus compañeros. Sólo faltaba Adolfo, en cuyo puesto estuvo López; pero hay que reconocer que no lo hubiera hecho el titular tan acertadamente como lo hizo el sustituto. Baste decir que fué el mejor de la delantera. Pues bien en estas condiciones, ya el defecto corregido y frente á un equipo que no puede calificarse de peligroso, la vanguardia bética no dió la más leve sensación de peligro. Es más, tan desastrosamente lo hicieron que terminaron por agotar á sus medios, sobre los que pesó todo el equipo contrario.

Después de lo que vimos ayer, nosotros no sabemos qué recomendar al Betis. No queda otro recurso que esperar, con paciencia, á ver si los nuevos elementos se acoplan y el conjunto gana en efectividad.

De todas formas, ante el porvenir del Betis se abre una amplia interrogación ¿...? Los aficionados pueden llenar este hueco, como á cada cual parezca.

NADA SALIENTE

Por mucho que rebuscamos entre las escasas notas que hubimos de tomar en el partido de ayer, no encontramos nada, ninguna jugada, ningún momento que merezca el honor de ser destacado.

El Betis, como se desprende de los que llevamos dicho, no dió sensación de equipo. Desarticulado todo él, sin un momento de inspiración, terminó por agotar la paciencia de los espectadores. Algunos de éstos gritaban, y en realidad no sabían á quién: si al árbitro, á los jugadores...

Y conste que el Rácing cordobés no hizo nada por imponer su juego. Tuvo una delantera, igual que la del Betis, porque peor no cabe, en la que únicamente inició alguna que otra jugada Lozano, sin que fuera ayudado por sus compañeros. Si la vanguardia cordobesa hubiese tenido un sólo chutador, sin duda alguna se hubiesen llevado los dos puntos que se discutían en el partido.

Pero los visitantes tuvieron una sólida base en su guardameta. Bueno hizo honor á su apellido, malogrando los escasos intentos de marcar que los béticos llevaron á cabo. Monje le siguió en orden de méritos. Contando con la timidez de los atacantes contrarios (¿Estará aquí la clave?), se adueñó de la situación, sin que ninguno de aquéllos le disputara su derecho al despeje.

La línea media cumplió frente á la correspondiente local, que fué lo mejorcito del Betis, y por lo demás...

¡Ah! A García de la Puerta no pudimos verle ayer nada de «Maravilla». Esperaremos para juzgarlo, á que lleve más tiempo en Sevilla y vaya conociendo el juego de su nuevo equipo.

ALINEACIONES Y ARBITRAJE

El Rácing de Córdoba alineó á Bueno, Monje, Jiménez, Santiago, Caballero, Espino, Juan de Puego, Romero, Gual, Lozano y Juan Antonio.

El Betis Balompié á Jesús, Tondo, Aranda, Peral, Soladrero, Torres, Timimi, López, Velasco, García de la Puerta y Enrique.

Dirigió el encuentro el colegiado del Sur señor Gutiérrez. Poca energía, poca vista y bastantes equivocaciones. Resultado de todo esto: que al final del partido se endureció la lucha, resultando lesionados algunos jugadores. Tondo fué el más perjudicado, pues tuvo la desgracia de resentirse de la rodilla, cuya lesión tanto tiempo tardó en reponer durante la anterior temporada.

El público protestó muchas de las decisiones del árbitro; pero en realidad el señor Gutiérrez actuó con verdadera imparcialidad; unas veces perjudicaba á un equipo y otras veces al otro.

ORETO.

La corrida de ayer en Cádiz

Cádiz 12.—Con buena entrada se lidiaron toros de la ganadería de Pablo Romero, que eran grandes y gordos, pero fueron mansurrones.

Vicente Barrera, que era el primucho, entre olés; hizo quites muy destacado. En el primer toro veroniqueó con gran estilo, estirándose mucho, entre olés; hizo quites muy lucidos y valientes y realizó una gran faena de muleta, que inició con varios pases en el estribo, verdaderamente escalofriantes, continuando con otros de todas las marcas materialmente metido entre los pitones, intercalando varios rodillazos, y entrando de manera superior mató de media estocada algo delantera y un descabello al segundo golpe. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.)

En el cuarto, el más grande de la serie, Barrera suministró unas verónicas templadas, que se ovacionan; se adorna mucho en los quites, y después de una faena análoga á la de su primero, terminó con media estocada corta, otra media superior, media más y descabella. (Ovación.)

El segundo espada, Domingo Ortega, que debutaba en Cádiz, tuvo una actuación desigual. En su primero (segundo de la tarde) gustó mucho por su excelente estilo de torear; estuvo muy lucido, especialmente con el capote, con el que mandó y se adornó mucho; muleteó metido entre los pitones, entre olés, y mató de un pinchazo superior y una estocada entera. (Ovación.)

En el quinto dió unos lances buenos, pero en los quites estuvo deslucido, teniendo una actuación deficiente con la muleta, pues toreó con precauciones y sin estrecharse, escuchando manifestaciones de desagrado; bien es verdad que el toro parecía reparado de la vista y era manso.

Entró varias veces medianamente para una estocada tendida y trasera, media delantera, con pitos y palmas de tango, un pinchazo defectuoso, media estocada delantera y un descabello, escuchando un aviso y muchos pitos.

Carnicerito de Méjico, como en otras ocasiones, dió la nota de valor lo mismo con el capote que con la muleta; hizo quites muy lucidos y colocó cuatro pares de banderillas á cada uno de sus toros. Al tercero lo mató de un pinchazo bueno, otro superior y un descabello, siendo ovacionado con entusiasmo y dando la vuelta al ruedo.

Del sexto se desprendió, después de brindar desde el centro del ruedo y de realizar un trasteo que se jaleó, de media estocada superior y un descabello al cuarto golpe.

Barrera y Carnicerito salieron de la plaza á hombros.

El picador Angel Parra fué curado de una herida contusa en la mano derecha, de pronóstico reservado.

El peso de los toros fué el siguiente: Primero, 318 kilos; segundo, 317; tercero, 296; cuarto, 356; quinto, 332, y sexto, 349, arrojando un promedio de 328 kilos.

Bolsa Municipal del Trabajo

Como se hizo saber á las organizaciones obreras por la Prensa local, se ha efectuado el reparto de volantes entre las Asociaciones que han remitido censo de sus afiliados, á fin de que el martes, 13 de los corrientes, á las ocho de la mañana, puedan comenzar sus tareas en los tajos señalados, á razón de siete pesetas de jornal y ocho horas de trabajo.

Al mismo tiempo se hace presente que quedan nulos y sin ningún valor los volantes expedidos con anterioridad.

Casino de Clases

En la noche del día 10 tuvo lugar en dicho Casino el baile que debió celebrarse en la del día 7, Fiesta del Ejército, y que hubo de aplazarse por las necesidades del servicio del día señalado.

Los salones del referido centro viéronse concurridísimos, abundando el sexo bello, que dió con su presencia extremado esplendor á la fiesta.

Realzó tan simpático acto la presencia del excelentísimo señor general de la división, que acompañado de su distinguidísima familia asistió al mismo.

En prueba del respetuoso cariño que las clases de segunda categoría de esta guarnición sienten hacia tan digno jefe, la directiva del repetido centro obsequió con sendos ramos de flores á sus bellas hijas, siendo tan ilustres visitantes recibidos y despedidos á los acordes del himno nacional y entre grandes y fervorosos aplausos.

EL DEBATE RELIGIOSO

Telegramas cursados á Madrid

«Presidente Constituyentes.—Protestamos enérgicamente bochornosa campaña emprendida elementos clericales contra aprobación texto dictamen Comisión asuntos religiosos, exigiendo inmediata separación Iglesia Estado, expulsión Ordenes religiosas é incautación bienes Clero tan sospechosamente adquiridos.—Comisión pro cultura Asociación Dependientes Comercio, Industria, Banca, presidente, Cerquera; secretario, Ramos.»

«Cortes Constituyentes, presidente.—Agentes propagandistas y cobradores apoyan dictamen Comisión asuntos religiosos.— Comité gremial, presidente, Rubio; secretario, Ruiz.»

«Presidente Cortes Constituyentes. —Dependientes Ultramarinos, chacinas y similares exigen aprobación dictamen asuntos religiosos.— Comité gremial, presidente, Garrido; secretario, Sánchez.»

Presidente Constituyentes.— Dependientes confiteras, torterías y bollerías apoyan enérgicamente texto íntegro dictamen Comisión asuntos religiosos.—Comité gremial, secretario, Gutiérrez; presidente, Calderón.»

«Presidente Cortes Constituyentes. —Dependientes calzados, alpargaterías y curtidos apoyan dictamen Comisión asuntos religiosos.—El Comité gremial, presidente, Martín; secretario, Márquez.»

«Cortes Constituyentes.— Dependientes papelerías y objetos de escritorio se adhieren dictamen Comisión asuntos religiosos.—Comité gremial, presidente, Fernández; secretario, Barrero.»

«Presidente Cortes Constituyentes. —Apoyamos texto íntegro dictamen Comisión asuntos religiosos Asociación Dependientes Comercio, Industria, Banca.—Presidente, Maside; secretario, Fando.»

«Presidente Cortes Constituyentes.—Empleados escritorio y banca exigen aprobación dictamen Comisión separación Iglesia, expulsión Ordenes religiosas.—El Comité gremial, presidente, Díaz Jara; secretario, Ramos.»

«Presidente Cortes Constituyentes. —Dependientes drogas, perfumerías, centros farmacéuticos y ortopedia exigen aprobación íntegro dictamen expulsión Ordenes religiosas y separación Iglesia del Estado.—El Comité gremial, presidente, Maside; secretario, Simón.»

«Presidente Cortes Constituyentes.—Dependientes paquetería, mercería, bazares, joyerías, loza y cristal exigen aprobación dictamen Comisión asuntos religiosos.—El Comité gremial, presidente, Mestas; secretario, Fando.»

El Centro Republicano Radical socialista del segundo distrito ha dirigido al presidente de la Cámara el siguiente telegrama con fecha 9 del actual:

«Besteiro, presidente Parlamento. —En nombre de los radicales socialistas del segundo distrito rogamos oriente discusión problema religioso en el sentido se apruebe íntegro dictamen proyecto Constitución, por ser la salvación del país y de la República.—Comité.»

El Comité del partido republicano radical socialista de Dos Hermanas ha dirigido con fecha 9 del actual al presidente de la Cámara el siguiente mensaje:

«Besteiro, presidente Cámara Constituyente.— Comité partido republicano radical socialista de Dos Hermanas, en Asamblea todos sus afiliados y recogiendo sentir demás organismos afines, correligionarios y simpatizantes genuinamente laicos de esta localidad, exigen esa Cámara ecuanimidad resolución problema religioso, protestando enérgicamente campaña en pro pastel cardenalicio preparan elementos clericales al amparo mercantilismo cofradías sevillanas y exigimos rápida discusión que decrete la separación inmediata Iglesia Estado, con expulsión Ordenes religiosas y confiscación de sus bienes, en bien de la República española vendida al clericalismo con el voto femenino y en bien de la paz social española y paz universal.—Comité.»

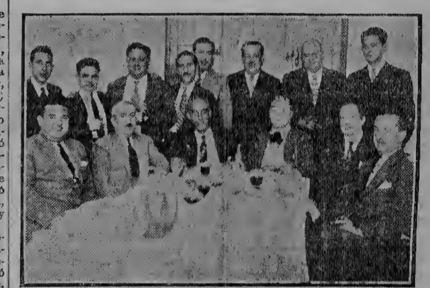
Agasajo íntimo

Ayer domingo, por la noche, tuvo lugar una comida íntima con que varios amigos y compañeros obsequiaron al aventajado joven don Augusto García Manzano, con motivo de haber terminado la carrera de Medicina.

El simpático acto transcurrió en un ambiente de franca camaradería, derrochándose el buen humor, que es natural entre el elemento estudiantil.

A los postres, el homenajeado agradeció, en términos «cómico-lírico-versallescos» el agasajo que se le ofrecía. Ni que decir tiene que la sobremesa se prolongó hasta la hora del cierre.

ALMUERZO ÍNTIMO



La Unión Patronal de Artes Gráficas celebró ayer en Las Delicias un almuerzo íntimo en honor de su presidente, el industrial don Raimundo Blanco López.

Se adhirieron al acto los industriales sevillanos señores don Manuel Soto, Chaves, don Gumersindo Muñoz, don Juan Mejías, don Luis Martínez, Flores y Compañía, don Enrique Valverde, don Pablo Torres y otros.

El acto fué una demostración de la unión que existe entre los patronos de Artes Gráficas de Sevilla.

Ofreció el acto, como organizador del mismo, el señor Vacas, quien, entre otras muchas cosas que por momentos iba recordando, ensalzó la unión de todos para el mayor florecimiento del gremio.

El señor Blanco dió las gracias á los reunidos y á los que habían enviado su adhesión, diciendo que aceptaba el acto como el obsequio de unos compañeros, no como homenaje, ya que nada había hecho para merecerlo.

Recomendó la unión de todos los industriales del gremio, no para luchar contra los elementos obreros, sino para laborar, unidos todos, por el mejoramiento de la clase, ya que en los actuales momentos la lucha aislada es suicida.

De sobremesa hablaron la mayoría de los asistentes al acto, teniendo frases de elogio para el señor Blanco, que desde la presidencia de la Unión Patronal de Artes Gráficas viene realizando una gran labor en beneficio de los intereses de todos, patronos y obreros.

El Congreso de la madera y la industria del corcho

(Para EL LIBERAL.)

El jueves 8 se celebró en el Palacio de Comunicaciones la apertura del II Congreso de la Madera é industrias derivadas. Presidió el ministro de Fomento, señor Albornoz, asistido del subsecretario del Ministerio, señor Ordax, y de otras personalidades afectas al Ministerio de Fomento.

Como presidente del Congreso actuaba el ex director general de Montes D. Octavio Elorrieta, y como secretario el ayudante de Montes don Jaime Barrachina.

Después de leída la Memoria del anterior Congreso, el señor Elorriaga hizo al señor ministro la presentación de las diferentes entidades que representan en el acto que se verifica á los distintos sectores de la producción forestal é industrias derivadas de la misma. Ocupóse con la mayor atención de los graves problemas que afectan actualmente á las industrias nacionales, y se extiende en consideraciones muy acertadas, en las que se refieren á la producción alcornocal é industria del corcho, señalando el hecho de que algunos años se ha exportado en España corcho en plancha y manufacturado por valor de algo más de 200 millones de pesetas, siendo, por tanto, dicha industria la segunda en la tarifa de exportación. Dice asimismo que debido á determinados manejos se acentuó años atrás, de una manera insospechada, el valor del corcho en bruto, el cual, con grave daño para los propietarios de alcornocales, ha descendido en la actualidad casi en su mitad. Igual sucede respecto al corcho manufacturado, que debido al desbarajuste aduanero que se ha impuesto en algunos países, especialmente en América del Norte (Estados Unidos), y muy recientemente en la Argentina, donde se han aumentado los derechos de entrada al corcho labrado en 540 por 100 sobre los que ya existían, ha motivado el cierre de aquellos mercados, con la consiguiente paralización de la industria manufacturera española.

El señor Elorrieta felicita al señor Albornoz por su reciente proyecto de repoblación forestal, é indica que hay en España unos 25 millones de hectáreas impropias para el cultivo, que repobladas serían una enorme riqueza para el país, ya que dichos terrenos no sirven para otra cosa.

El señor Elorrieta fué calurosamete aplaudido, principalmente por los elementos corcheros asistentes al acto.

Al levantarse el ministro para hablar saluda á los congresistas y felicita al ex director general de Montes por su documentado y bien expresado discurso.

Habla de la crisis mundial, la cual dice es una crisis de decadencia de todo lo viejo; pero que por encima de todo surgirá la juventud con una nueva civilización.

Se extiende el señor Albornoz en grandes consideraciones sobre los diferentes problemas forestales que afectan al país, y muy particularmente á los señalados por el señor Elorriaga, entre ellos el corcho, al cual—dice—prestará las mayores atenciones.

Manifiesta que quiere reconstruir el bosque español para que España deje de ser el país más desolado de Europa, y termina diciendo que el hombre es la misma tierra hecha conciencia, según dijo el gran Reclús.

El ministro fué muy aplaudido durante su magnífico discurso, del cual, lo mismo que de el pronunciado por el señor Elorrieta, sólo hemos querido recoger la parte que afecta á la producción alcornocal y á la industria corchera, al objeto de no dar mucha extensión á estos trabajos informativos.

Cuando se reanudó la sesión, después de haberse despedido el ministro y sus acompañantes, el ponente de la industria corchera, en nombre de ésta, solicitó y obtuvo del Congreso un expresivo voto de gracias para el Comité organizador del mismo, y más especialmente para el presidente y secretario de dicho Comité, señores don Octavio Elorrieta y don Jaime Barrachina, no ya sólo porque ellos han sido el alma y vida de tan importante certamen, si no que á ellos se debe también el interés que ha demostrado el Congreso por la solución inmediata de los problemas que afectan á la desgraciada industria corchera.

José Antonio Borrallo.

Madrid 9 de Octubre de 1931.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Albaida del Aljarafe y ante el altar de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar ayer el enlace matrimonial de la bella joven Gertrudis Gelo García con nuestro querido amigo don Fernando Pérez López. Bendijo la unión el párroco don Obdulio Méndez Ortega, apadrinando á los contrayentes nuestro fraternal compañero don José Rodríguez y su esposa, doña Gracia Meléndez.

Después de la ceremonia se obsequió espléndidamente á la numerosa concurrencia, casi todo el pueblo, en donde el nuevo matrimonio es muy apreciado.

Recordamos entre las bellas muchachas que asistieron á la boda á Isidora, Rosa y Ana María Gelo, hermanas de la novia; Fernanda, Dolores y Juliana López, Reyes Rodríguez, Ambrosia Fuentes, Trinidad Gelo, Fernanda Suárez, Socorro Franco, Teodomira Fernández, Joaquina Delgado, Joaquina Macías y Matilde Suárez.

Para celebrar el enlace, que ha sido un acontecimiento en el simpático pueblo de Albaida, se organizó una fiesta andaluza que resultó animadísima, destacándose por su arte, gusto y estilo en «cosas de la tierra» los aficionados al cante verdad Antonio Muñoz Villadiego (El Nordista), Francisco Delgado «El mismo Otelo», Cayetano Delgado é Isaías Delgado y el «nene» Antoñito Fernández (Niño de Albaida), que va á ser algo serio cuando sea hombre y que se cantó varios fandanguillos con derroche de voz y sabor alosnero. Todos fueron muy aplaudidos y obsequiados.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

Cine Oriente

Mañana martes 13, tendrá lugar en este cine una función á beneficio de los empleados del mismo, poniéndose las bonitas películas AMOR AUDAZ y LOS TRES PERIQUITOS, dibujos animados.

Distintas casas de comercio han donado regalos, los que serán rifados entre el público, para lo cual cada entrada irá con su correspondiente número para el sorteo.

Acuerdos de la Asamblea convocada para estudiar la forma de conjurar la crisis del trabajo

Madrid 12.—Ayer tarde terminaron las reuniones de la Asamblea convocada para estudiar la forma de conjurar la crisis del trabajo.

Las conclusiones aprobadas, y que serán llevadas á la consideración del Gobierno, son las siguientes:

Corresponde á los Ayuntamientos colaborar ampliamente dentro de sus respectivas jurisdicciones municipales en la solución de los problemas que les planteen la crisis del trabajo, ratificando su confianza y fe en los destinos de la República española, atendiendo y organizando con máxima eficacia todo lo relativo á la asistencia pública encaminada á procurar á los vecinos todo lo necesario para el trabajo.

Realizar un plan de obras municipales necesarias, en las cuales pueden encontrar ocupación los obreros y estimular á todos los propietarios á la realización de obras de iniactiva privada para atender en primer lugar al saneamiento de las viviendas y al derribo de aquellas que carezcan de condiciones de habitabilidad.

Entregar á las colectividades de obreros agrícolas para su explotación colectiva ó mediante parcelaciones de las tierras de carácter comunal que sean explotables para el cultivo, probibiéndose la parcelación y roturación de los terrenos comunales pertenecientes á los Ayuntamientos dedicados principalmente á la producción de pastos para el sostenimiento del ganado y que por su calidad no admitan ninguna clase de cultivo.

Facultar á los Municipios para que estudien y den solución adecuada á estas importantes cuestiones con proyectos que tengan exenciones que afecten á la parte económica de cada localidad.

Estos proyectos estarán atendidos con los recursos extraordinarios y décimas concedidas recientemente para atender al problema del paro y con los recursos propios mediante la aplicación de créditos nuevos y exenciones á los Ayuntamientos, etc.

La Asamblea recordó al Gobierno que debe adoptar medidas para que la legislación relativa al cultivo de las tierras tenga rápido y exacto cumplimiento y que se ejerza una rápida y eficaz acción de Gobierno para que los conflictos que tengan su procedencia en el campo se resuelvan mediante el arbitraje obligatorio y que se imprima la mayor celeridad en los ministerios á los expedientes de carácter económico que tiendan á establecer presupuestos extraordinarios ó empréstitos para estimular las obras públicas municipales.

También acordó solicitar del Gobierno la sesión gratuita á los Ayuntamiento de los bienes del Estado que no respondan á servicios esenciales del mismo y que se obligue á los Ayuntamientos á constituir Bolsas del Trabajo.

Los deportes

LOS PARTIDOS DE FUTBOL CELEBRADOS AYER

Málaga. — Malagueño, cero; Sevilla, dos.

Gijón.—Spórting, cero; Oviedo, uno.

Avilés.—Stádium, cinco; Gijón, dos.

Santander. — Rácing, seis; Eclipse, dos.

Barcelona.—Titular, tres; Español, cero. Júpiter, tres; Cataluña, cero. Martinenc, uno; Sabadell cinco.

Palafrugell. — Titular, cero. Badalona, dos.

Vigo.—Celta, nueve; Orense, cero.

Orense. — Deportivo Coruña, seis; Burgos, cero.

Ferrol.—Rácing, tres; Eiriña, dos.

Irún.—Donostia-Irún suspendido por mal estado del terreno.

Logroño.—Deportivo local, cuatro; Enzcalduna, uno.

Zaragoza.—Titular, tres; Osasuna, uno.

Alicante.—Hércules, dos; Imperial, tres.

Murcia.—Titular, cinco; Cartagena, uno.

Valencia.—Levante, uno; Castellón, cero. Spórting, dos; Saguntino, tres; Valencia-Gimnástico aplazado hasta hoy.

Bilbao.—Athlétic, ocho; Arenas, dos.

Vitoria. — Deportivo Alavés, dos; Baracaldo, cero.

Madrid.—Castilla, cero; Valladolid, uno.

LA VUELTA CICLISTA A MADRID

Madrid 12.—Se celebró la segunda y última vuelta ciclista á Madrid, venciendo Carretero.

La clasificación general de la prueba es la siguiente:

Primero.—Cañardó.
Segundo Llama.
Tercero.—Esquerra.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VELOCIDAD

Palma de Mallorca 12.—Se ha corrido el campeonato de España de velocidad en bicicleta.

Se inscribieron muchos participantes, consiguiendo el triunfo el catalán Julián Español.

F. U. E.

Asociación profesional de estudiantes de Medicina

Por la presente se cita á todos los miembros de la Junta directiva de esta Asociación para la reunión que se celebrará el día 13 del corriente, á las siete de la tarde, en el local de la Universidad, al objeto de tratar asuntos de interés.—El vicesecretario, Emilio Pujol.

Fuente Obejuna

Desgraciado accidente

En la finca «El Alamillo», de este término, los jóvenes trabajadores del mismo Rafael Rubio Cuenca y Manuel Gómez Llerena, de dieciocho y catorce años, respectivamente, jugaban con una escopeta que suponían descargada, teniendo la desgracia de dispararse al Gómez Llerena, haciendo blanco los proyectiles en el vientre de Rafael Rubio, produciéndole tan graves heridas que el desgraciado falleció pocas horas después.

El Juzgado instruye las diligencias de rigor.—Corresponsal.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

No son ciertas las noticias publicadas por un periódico en relación con los sucesos de Villanueva de Córdoba

Madrid 12.—El ministro de la Gobernación, recibió de madrugada á los periodistas, á los que dijo que no eran ciertas las noticias que publica el periódico «A B C», en relación con los sucesos de Villanueva de Córdoba, ya que los rebeldes se han presentado á la Guardia civil, con lo cual se puede dar por terminado el conflicto.

Dió también cuenta de que tanto en Madrid, como en provincias, se habían celebrado diversos actos de carácter anticlerical sin el menor incidente, y que de madrugada se habían presentado en la Puerta del Sol varios grupos de la Casa de Aragón cantando jotas, habiéndose asomado, en unión de varios amigos, á uno de los balcones para oirlas. El público estacionado en la vía pública, me hizo—dijo el ministro—objeto de una estruendosa ovación, que agradezco en el alma.

Colegio Oficial de Practicantes de la provincia de Sevilla

Este Colegio celebrará Junta general extraordinaria el martes 13 del actual, en primera citación, á las diez en punto de la noche, en el local del Colegio de Médicos, Muñoz Olivé número 7, y caso de no poder celebrarse por falta de número, tendrá lugar en segunda citación el jueves 22 en el mismo local y á la misma hora, siendo válidos los acuerdos que se tomen en esta segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de colegiados que concurran al acto.

Sevilla 12 de Octubre de 1931.—El secretario, Antonio Hernández Aguilar.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

DE CORDOBA

NOTICIAS DE VILLANUEVA

Según noticias de Villanueva de Córdoba, la situaicón continúa igual

Como ampliación de la agresión al señor Herrero, sábese que éste al sentirse herido, hizo tres disparos de pistola sobre su agresor, causándole lesiones graves.

El huelguista herido y un compañero suyo, que le prestó auxilio, fueron detenidos por la benemérita, ocupándole al segundo una caja de balas explosivas.

La nueva Guardia cívica ha comenzado á prestar servicio en el pueblo.

Sábese que para cooperar á un movimiento envolvente que realizará hoy la Guardia civil, han salido para Montoro un escuadrón del regimiento de Sagunto, y á Pozoblanco, una batería de Artillería.

Además se esperaba una escuadrilla de Aviación.

El movimiento será dirigido por el primer jefe de la benemérita de Infantería.

El objeto del movimiento, es desalojar los cortijos y capturar á las partidas armadas formadas por los huelguistas.

Hasta ahora se desconocen nuevos detalles, ni el resultado de la estrategia.

Precauciones en la capital

Entre los muchos bulos circulados ayer por Córdoba, uno de ellos era el de que las partidas de huelguistas de Villanueva, se dirigían á esta capital para asaltarla, extremo que no fué comprobado.

Más tarde se rumoreó que grupos extremistas se proponían perturbar la tranquilidad de la capital y realizar ciertos desmanes.

Como medida preventiva se reforzaron los servicios de vigilancia y se establecieron retenes de la benemérita en los puntos estratégicos y en algunas iglesias y conventos, así como en las rondas de la población.

También quedó formada una guardia ciudadana, que comenzó á prestar servicio anoche.

Afortunadamente no ocurrió nada, y hoy el aspecto de la población es el normal, habiéndose retirado las fuerzas que prestaban servicio extraordinario.

Detenciones

Anoche la policía practicó varias detenciones de conocidos individuos que profesan ideas extremistas.

Entre ellos figuraban los apellidados Doctor y Buiza, y otros afectos á grupos comunistas, sindicalistas y anarquistas.

La fuerza pública también ha practicado otras detenciones, asegurando que se han intervenido armas.—**Viguera.**

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

EN GOBERNACION

En Granada se ha declarado la huelga general. — La situación en Córdoba, mejora.—La huelga de panaderos en Sevilla. — Incidentes en Madrid.

Madrid 12.—El subsecretario de Gobernación recibió á los periodistas, á los que dijo que el ministro no podía hacerlo por hallarse descansando.

Expuso á los informadores que en Granada se había declarado la huelga general y que el paro era absoluto, no obstante lo cual los tranvías circulaban.

Dijo que se habían registrado algunos actos de violencia, que carecían de importancia, habiendo la fuerza pública disuelto los grupos.

Las autoridades han practicado detenciones importantes.

En Córdoba hay tranquilidad; se va restableciendo la calma.

En Sevilla se han declarado en huelga los panaderos. Las autoridades han adoptado precauciones para asegurar el abastecimiento de la población.

En Melilla se va restableciendo también la normalidad.

Esta tarde en la Puerta del Sol ha habido algunos incidentes, que han carecido de importancia—terminó diciendo el señor Ossorio Florit á los periodistas.

EL MINISTRO DE ESTADO APLAZA SU VIAJE A GINEBRA

Madrid 12.—El ministro de Estado ha aplazado su viaje á Ginebra, atendiendo á requerimientos que le ha hecho el jefe del Gobierno.

En su lugar han salido para la ciudad suiza los señores Madariaga y Oliván.

SE HA CELEBRADO CON GRAN BRILLANTEZ LA FIESTA DE LA RAZA

Hizo la ofrenda de una corona en el monumento á Colón, el embajador de Chile

Madrid 12.—Esta mañana, á las doce, se ha celebrado frente al monumento á Colón la ceremonia oficial con motivo de la celebración de la fiesta de la Raza.

El embajador de Chile, don Enrique Bermúdez, hizo este año la ofrenda de una corona de bronce para su colocación en el monumento á Colón. La corona tiene la siguiente inscripción: «La República de Chile á Colón y al genio de España».

El monumento aparecía engalanado con las banderas española y de las Repúblicas americanas.

Frente al monumento se había levantado un dosel, adornado con tapices del Ayuntamiento.

A la ceremonia asistieron los diplomáticos americanos, alcalde de Madrid, presidente de la Diputación y subsecretarios de la Presidencia y Estado.

Ante las autoridades desfilaron los exploradores y una sección de las legionarias de la salud.

El embajador de Chile leyó un discurso brillantísimo, que fué contestado por el alcalde de Madrid.

Se ovacionó largamente á ambos oradores.

El desfile resultó brillantísimo.

SESION DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE LOS FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Madrid 12.—Ayer se celebró la Asamblea de clausura de los funcionarios de la Administración local.

Presidió el subsecretario de Gobernación.

Pronunció un discurso el señor Díaz Caneja, que hizo un resumen de las aspiraciones de los funcionarios de la Administración local.

El subsecretario, señor Ossorio Florit, dijo que transmitiría al Gobierno las aspiraciones de dichos funcionarios.

Por la tarde se celebró un banquete en honor del diputado señor Bujeda.

BANQUETE EN HONOR DE BALBONTIN

Madrid 12.—Ayer se ha celebrado un banquete en honor del candidato revolucionario señor Balbontín, para festejar su triunfo en las recientes elecciones de Sevilla.

El acto estuvo muy concurrido, pronunciándose discursos.

EL SR. ALCALÁ ZAMORA, ES OBJETO DE MANIFESTACIONES DE SIMPATIA

Madrid 12.—El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, pasó el día de ayer en Madrid.

Oyó misa en una iglesia cercana á su domicilio, siendo objeto por parte del público de manifestaciones de simpatía.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR DOMINE

Valencia 12.—Ha fallecido en esta ciudad el financiero don José Juan Dómine, fundador de la Compañía Trasmediterranéa, el Monopolio de petróleos y el Banco del Crédito Local.

Su muerte ha sido sentidísima y el entierro se verificará hoy.

EN BILBAO OCURRIERON AYER INCIDENTES ENTRE SOCIALISTAS Y CATOLICOS

Bilbao 12.—Ayer se registraron incidentes entre elementos socialistas y católicos.

Grupos de socialistas se dedicaron á fijar en los sitios públicos pasquines, que eran arrancados por otros de católicos.

Esto dió lugar á que hubiese encuentros entre unos y otros, repartiéndose mútuamente golpes y bofetadas.

Tuvo que intervenir la fuerza pública.

Al mediodía se formó una manifestación de unas quinientas personas, que se dirigió al Gobierno civil, para protestar de la actitud de los grupos de católicos.

El gobernador recibió á una Comisión, á la que manifestó que él no había autorizado la fijación de los pasquines.

INFORMACION DE BARCELONA

Las elecciones parciales.—La sesión inaugural del Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo.

Barcelona 12.—Ayer se celebraron las elecciones parciales para cubrir el puesto vacante, por no haber obtenido el candidato que resultó elegido el pasado domingo el *quórum* del 20 por 100. Resultó triunfante el candidato catalanista republicano señor Martí Esteve por 40.000 votos.

El comunista Maurín logró 13.800 votos.

—El ministro de Instrucción pública inauguró el curso en el Instituto de Tortosa.

—Ayer se celebró la sesión de apertura del Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo.

EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

Stockolmo.—La Academia sueca ha concedido el premio Nobel de Literatura, correspondiente al año 1931, al poeta lírico Eric Axel Karfeldt, el cual falleció el día 8 del mes pasado.

Karfeldt era secretario permanente de la Academia de Suecia.

DIPUTADO FRANCES, FALLECIDO

París.—Ha fallecido en Montlucon, á consecuencia de un ataque de uremia, M. Paúl Constans, diputado por el Allier, perteneciente al partido socialista, el cual el domingo último había celebrado su jubileo. Durante algún tiempo desempeñó la Alcaldía de Montlucon.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL INGLES

Londres.—Ha fallecido á los sesenta y nueve años, lord Henry Cavendish Bentinck, hijo del general Bentinck y hermanastro del duque de Portland. Antiguo diputado conservador, era conocido por sus alardes de independencia. Tomó parte en la guerra europea, sirviendo en los Dardanelos en 1915.

HUELGA GENERAL EN GRANADA

Hasta ahora transcurre con normalidad, habiéndose registrado sólo ligeros incidentes.-El gobernador ha manifestado que tiene tomadas todas las medidas para evitar que se perturbe el orden.

Granada 12.—A las diez de la mañana se ha declarado la huelga general por los elementos afectos á la C. N. T.

A eso de las once, grupos de obreros recorrieron las calles céntricas, obligando al comercio á cerrar las puertas, ejerciendo coacciones sobre los tranvías y taxis, que no han dejado de circular.

Fuerzas de la Guardia civil patrullan por las calles. Los guardias de Seguridad van provistos de tercerolas.

Los edificios públicos están custodiados.

De madrugada terminó el mitin organizado por la Casa del Pueblo, en el que se invitó á los obreros ferroviarios andaluces para que dieran comienzo en seguida á la huelga general que tienen anunciada.

A la salida del mitin fueron detenidos los oradores que excitaron los ánimos de los ferroviarios para conseguir la inmediata declaración de huelga.

También han sido detenidos los directivos de la Casa del Pueblo y el Comité de huelga.

El gobernador ha publicado un bando explicando al pueblo su actitud. Dice que ha adoptado todas las medidas y que la huelga es ilegal, ya que no hay motivo ni petición de reivindicaciones obreras.

Invita al vecindario que no se asome á las ventanas ni balcones y que se abstengan las personas de orden de salir á la calle y engrosar los grupos, porque la fuerza pública tiene órdenes terminantes de disparar en el momento en que sea agredida.

Agrega que se muestra dispuesto á terminar con la agresividad constante en que se colocan los elementos sindicalistas, y que está dispuesto á hacer lo necesario para que el principio de autoridad no se deprima ni un solo momento.

Por la mañana se vieron las calles muy animadas. Grupos de obreros pasean en actitud expectante.

En la Plaza Nueva y la Gran Vía, grupos de obreros ejercieron coacción contra los tranvías, y la sola presencia de la Guardia civil hizo que se disolvieran los grupos.

Entre la estación y la Central de Correos, los sindicalistas volcaron un camión que hacía el servicio oficial, no habiendo ocurrido desgracias personales. La fuerza pública dispersó á los grupos, haciendo varios disparos al aire.

En el camino de la Alhambra y otros puntos ha habido también varias colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública, que dió algunas cargas, practicando numerosas detenciones. Son más de treinta los detenidos. La Policía ha manifestado que los detenidos se niegan á comer.

Algunos grupos de huelguistas, provistos de palas y picos, se dirigieron á la Plaza Nueva con el propósito de derribar algunas casas que existen en dicho lugar ocupadas por pacíficos vecinos. Bastó la presencia de una sección de la Guardia civil de caballería para que no se realizase el propósito. Esta fuerza practicó muchas detenciones.

Por la tarde la tranquilidad es completa.

El gobernador ha dado orden de que sea clausurada la Casa del Pueblo y el centro obrero.

La vigilancia es muy grande y los cacheos están á la orden del día. Han sido recogidas muchas armas cortas y blancas y sus dueños han sido detenidos.

Se tiene la impresión de que el conflicto será resuelto brevemente.

Se ha concentrado fuerza de la Guardia civil llegada de otras provincias.

Partido radical socialista revolucionario

Comunicamos á todos nuestros simpatizantes que estén conformes con nuestro ideario y actuación que para los efectos de filiación pueden pasarse por el Secretariado de este partido, instalado provisionalmente en calle Adriano, 26, todas las noches, de nueve á doce.

Por acuerdo de la Asamblea del partido, sólo se puede dar cabida en éste á elementos trabajadores intelectuales y manuales, así como al pequeño burgués que vive del esfuerzo de su trabajo pretendiendo con ello alejarnos de la politiquería de oficio, que tanto daña á las organizaciones verdaderamente democráticas que, como nuestro partido, sólo anhelan la República del pueblo y para el pueblo.

Advertimos lealmente á aquellos elementos que antiguamente han militado en partidos monárquicos que no intentan filtrarse en nuestras filas disfrazados de «frigios», pues perderían lamentablemente el tiempo debido á la vigilancia que este partido emplea en la selección de sus afiliados, con objeto de que entre nosotros sólo existan personas llenas de dignidad y limpia historia política.

Salud y revolución democrática os desea el Comité ejecutivo.

Dos sucesos

Fallecimiento de una lesionada

En la sala del Carmen, del Hospital, ha dejado de existir Dolores Aguilar Montes, de sesenta y nueve años, que ingresó el 29 de Septiembre.

Bronca conyugal

Felisa Gutiérez Lora, de sesenta y seis años, fué asistida en el Hospital de una herida en el brazo izquierdo y varias contusiones.

Se las causó su esposo, José García Ramírez, de setenta y dos años, en su domicilio, Esperanza, 8.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La corrida de la Asociación de la Prensa

Seis toros de los Sres. Pallarés, antes de Peñalver

Chicuelo, Posada y Domingo Ortega

Entrada deficiente debido á las actuales circunstancias. Presiden tres funcionarios municipales. En los tendidos de sol hay lleno.

PRIMERO

«Indicador», número 159, negro, zaíno. De salida destroza de un pitonazo el estribo de un burladero.

Chicuelo le tantea un par de veces. Después administra otros lances, dos de ellos buenos, y termina con superior y ceñido recorte. (Palmas.) En el primer quite sobresalen un lance estatuario y un soberbio recorte á media verónica por el lado izquierdo. (Muchas palmas.)

En la tercera vara empuja el bicho y aprieta el piquero, metiendo más del casquete. El toro es bravo. Ortega es aplaudido en el último quite.

Rerre clava dos pares y uno el hijo de Cantimplas, los tres al cuarteo.

Chicuelo empieza con un ayudado por alto y tres por bajo. Sigue con la derecha y el animal le achucha, perdiendo el diestro la muleta. Nuevos muletazos por delante para un pinchazo, saltando el estoque. Repite con media atravesada, escupiendo el bicho el acero. El animal se va á las tablas y el diestro intenta el descabello un par de veces. Otro intento, otro y hay algunas demostraciones de desagrado. Descabella.

Palmas al toro en el arrastre.

SEGUNDO

«Nativo», número 160, berrendo en negro. Romerito da al bicho los primeros capotazos. Posada da unos lances para sujetar al toro. Después instrumenta otros que no le resultan lucidos por no acometer franco el animal. En la primera vara se sale suelto. En la segunda tardea, aconteciéndole lo propio.

Ortega, en el quite que le corresponde, da tres faroles, y al rematar con media verónica de rodillas se le va el bicho. (Palmas.)

También se sale suelto el animal en el tercer encuentro. Cicato mete la cuarta vara por arriba, empujando algo el bicho, y después se sale suelto.

Toreri cuartea un par aceptable. Le sigue Romerito con otro en igual suerte. Entra de nuevo el primero un par de veces y no clava. Después, y de feas maneras, deja un palo á la media vuelta.

Posada se dirige al berrendo, dando antes unos capotazos los peones. El animalito está quedado y no pasa. El diestro da unos muletazos con la derecha, cerca y valiente, y el bicho tírale un gañafoncillo. Entra dos veces á matar, agarrando otros tantos pinchazos hondos. Se mete luego por derecho y larga un estoconazo; descabella á la primera. (Muchas palmas y salida al tercio.)

TERCERO

«Laminero», número 133, negro, zaíno. Ortega le da un lance y el bicho se le va. Un peón lleva al animal al tercio y vuelve á irse.

Unos cuantos lances más y de nuevo se va el bicho, que tiene tendencias á la huída.

Toma el tercero de la tarde la primera vara y se sale suelto. Las condiciones del bicho imposibilitan labor lucida en el tercio de quites. Hay tumbo en la segunda vara y también se pira el animal.

El toro, que tiene mucha fuerza, da tremenda caída de latiguillo al piquero en el tercer puyazo, saliéndose suelto, aconteciendo lo propio en la cuarta.

Los subalternos de Ortega prenden al cuarteo tres pares y entra en acción Domingo Ortega. El diestro de Borox da el primer pase por bajo y el animal se le huye. Estando el bicho en los medios le administra otros eficaces muletazos, aguantando y sujetando al animal. (Palmas.) Le da al bicho la lidia que éste requería, dadas sus condiciones, no perdiéndole la cara al enemigo. Estando el bicho algo abierto se mete valiente y atiza una estocada que resulta algo delantera y tendenciosa. (Palmas.) Después, y atacando desde cerca y con ganas de matar, suelta un estoconazo caído que hace sucumbir al animal. (Muchas palmas y salida al tercio.)

CUARTO

«Miñero», número 131, negro, zaíno. Rubichi es aplaudido en los primeros capotazos, dados con valentía.

Chicuelo veroniquea sin el debido lucimiento. El reserva mete el primer puyazo. Chicuelo hace el primer quite, lucido y torero, y escucha palmas. En la segunda vara hay batacazo, corneando el animal al penco en el suelo. Chaves señala la tercera vara y queda desmontado. También hay tumbo en el cuarto puyazo. El toro es bravo y acomete con codicia á los caballos.

Entre Rubichi y su compañero dejan dos pares y medio, y á otra cosa.

Chicuelo encuentra al animal en las tablas y el Rerre lo saca al tercio. Da los dos primeros muletazos con la derecha. Sigue valiente, desafiando al animal y metiéndole la pierna. Después instrumenta dos soberbios pases al natural con la derecha. (Muchas palmas y música.)

Luego se mete á herir habilidosamente y deja media estocada arriba, escupiendo el animal al ratillo el acero. Repite con media atravesada. Un intento de descabello y acierta á la segunda. (Palmas.)

QUINTO

«Gráfico», número 6, negro como su anterior hermano.

Posada le da un par de lances y el animal se le huye. Luego intercala otros lances aceptables y hay palmitas al final.

Anotó primeramente un par de puyazos sin contratiempo. En el tercero y cuarto tampoco hay novedad.

En quites, nada saliente.

En el tercio de banderillas hay deslucimiento general. Primeramente dos medios pares, después uno en el suelo y como final otro medio par en el bicho, que á poco se desprende el rehilete, y dos palos más de cualquier modo. Adelante.

Posada á poco sufre un disgusto en el segundo muletazo, recibiendo después regular achuchón. Sigue breve, por delante, estando deslucido, y pincha «aliviándose». Deja luego en igual forma media estocada algo delantera y descabella.

SEXTO

«Isleño», número 126, negro lombardo y bravo. De un derrote saca buena astilla á los tableros de un burladero.

Ortega se abre de capa y da varias verónicas valientes y remata con un gran recorte á media verónica por el lado izquierdo. (Palmas.) Tres lances más muy buenos y otro recorte superior. (Más palmas.)

El Chimo señala la primera vara, en la que empuja el bicho y aprieta el piquero. Este es aplaudido.

En la segunda vara, con caída también, empuja el bicho. También recarga codicioso y bravamente el animal y el piquero le mete una cuarta de palo. Al retirarse el piquero cae sobre á buen número de almohadillas.

El diestro de Borox continúa la faena valiente, muy valiente, aguantando mucho en varios pases por bajo, superiores. (Palmas, olés y música). Da después dos valientísimos molinetes. (Más palmas).

El presidente, con muy buen acuerdo, varía el tercio con sólo dos pares de banderillas que le clavan al animal. (Palmas á la presidencia).

Ortega brinda al público. En el segundo pase se ve algo expuesto el diestro. El toro está muy bravo.

Ortega sigue valientísimo. Estando el animal algo humillado y abierto entra á herir valiente y cobra media estocada algo tendida, quedándosele algo el bicho.

Repite con un pinchazo. Un intento de descabello y el bravo animalito dobla. (Muchas palmas).

Se terminó la corrida de la Asociación de la Prensa.

DON CRITERIO.

Dos emotivos célebres

D'Annunzio, [illegible] de emociones, perseguía el propósito de hacerse amar de Eleonora Duse, y por todas partes fué su sombra.

«Una noche, en Roma — nos dice Reinhardt—, en que la actriz había interpretado «La dama de las camelias», al regresar á su camarín, se encontró con un hombre joven, que fijó en ella su mirada clara, y pronunció tan solo estas palabras: «¡O grande amatrice!»... Ella no respondió. Más tarde, cuando volvió a ser Eleonora Duse, le dijeron que aquel hombre elegante, delgado, de ojos metálicos, era el poeta del cual más se hablaba en Italia, desde hacía algunos años, Gabriele d'Annunzio.

Y otra noche, en Venecia, atormentada por el insomnio, abandonó su habitación, incapaz de hallar reposo ni aire respirable, y durante largas horas, se paseó en góndola por los canales. Sólo cuando el cielo comenzó á clarear y las cúpulas de Santa María della Salute á brillar al sol, cuando comenzaron á llegar barcas llenas de pescados y legumbres, se decidí á volver. Una góndola se detuvo al mismo tiempo que la suya y un hombre apareció. El tampoco había podido dormir; pero era una preocupación de otra índole la que lo había llevado á realizar aquel paseo nocturno. Ella lo reconoció. El se acercó á Eleonora, y ambos regresaron por aquella alba veneciana cuyo frescor dorado disipaba en ella las languideces del esplín, y en él la fatiga de una noche llena de fantasmagorías, y de ensueños de un poder sobrehumanos. Sus corazones eran claros y francos en esos momentos, y los dos charlaban de las cosas de aquella mañana, como de niños que despertaran muy temprano, al amanecer de un día de fiesta.

Eleonora volvió á ver muchas veces á D'Annunzio. A pesar de que sus amigos hacían lo posible por ponerla en guardia contra las seducciones del hombre que había consagrado sus mejores páginas á glorificar la carne, el placer y el deseo, la actriz se dejaba atrapar poco á poco en las mallas de una red invisible, tejida por sus frases literarias y pomposamente sonoras. La voluntad del poeta comenzaba á pesar sobre la suya. Flavio Ando, alejado de ella por otra mujer, no estaba ahí para contrariar la nueva atracción que comenzaba á ejercer el autor de «Episcop y Cía.» sobre la Duse... Un día Eleonora tuvo miedo y abandonó bruscamente su casa en Venecia, dando orden á sus sirvientes de enviarle todos sus muebles y equipajes á Roma.

«Fué una verdadera fuga — nos cuenta Rheinhardt—. Eleonora quería entregarse al trabajo sin preocupaciones sentimentales, para llegar, por sus propias fuerzas, á realizar el teatro que soñaba. Un amigo, Angelo Conti, le había enseñado á comprender la tragedia griega. Ella quería interpretar «Antígona» y la «Orestiada». Sería ésta la realización máxima de su existencia. La culminación de esta obra le proporcionaría paz y liberación... Eleonora se instaló en Roma. Había huído ante sí misma.... Pero cuando D'Annunzio apareció una mañana en su nueva casa, comprendió que todo era inútil. Y consciente, ardiente y sumisa, se abandonó á lo inevitable.»

EDICION DE LA MAÑANA

La huelga general en Granada

Detención de elementos extremistas

Granada 12.—Han sido detenidos en las primeras horas de la mañana la mayoría de los representantes de la Confederación General del Trabajo, entre ellos el abogado don Benito Pavón.

Precauciones

Cumpliendo órdenes de las autoridades desde las primeras horas de la mañana fueron ocupados los puntos estratégicos de la ciudad por nutridos retenes de la fuerza pública para acudir rápidamente donde su presencia se hiciese necesaria de intentar los huelguistas desmanes.

También fueron ocupadas varias azoteas que por su altura dominan gran parte de la ciudad, para evitar que desde otras fuese hostilizada la fuerza pública.

Ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

Incendio de un tranvía por los huelguistas

Granada 12. — Un tranvía procedente de Gabía Grande ha sido incendiado en las inmediaciones del puente sobre el río Genil. Varios huelguistas, simulando ser pasajeros, rociaron el coche con gasolina y le prendieron fuego, desapareciendo después.

Los bomberos acudieron rápidamente y sofocaron el fuego, que ya había casi destruído por completo el coche.

La Guardia civil, que acudió también, cargó sobre los huelguistas, dispersándolos.

El abastecimiento de pan

Ante la posibilidad de que los panaderos secunden mañana el paro, el alcalde ha organizado el funcionamiento de las tahonas con soldados de Intendencia y guardias y empleados municipales, garantizando de este modo el abastecimiento de la población.

Incidentes sin gravedad

Durante la tarde se han registrados varios incidentes que no llegaron á adquirir caracteres de gravedad.

Frente al teatro Cervantes se estacionó un grupo de huelguistas pretendiendo que el público abandonase el espectáculo. Inmediatamente acudió la fuerza pública, disolviéndolos. Se oyó un disparo, que no ocasionó desgracias.

La Guardia civil dió una carga para disolver un grupo en la plaza de Campillo. También se oyó un disparo, sin consecuencias.

Reacción ciudadana

Se ha advertido una notable reacción del espíritu ciudadano.

Un huelguista rompió un cristal en el edificio de la Telefónica, siendo detenido por varios transeuntes, que lo entregaron á la fuerza pública.

Igual ha ocurrido en otras varias ocasiones, en que los alborotadores han sido detenidos por los ciudadanos y entregados á la autoridad.

Se han ofrecido al gobernador civil muchas personas para prestar el servicio que se les encomiende.

Transformación de Estambul

Desde remotos tiempos, Constantinopla ó Estambul fué punto de la suprema ambición estratégica europea.

En un principio, Constantinopla fué la capital de un gran imperio cristiano, llegando á alcanzar esa posición tan importante gracias al emperador romano Constantino el Grande. En época anterior, la gran metrópoli que tomó el nombre del emperador Constantino era sólo una pequeña ciudad, la antigua posesión comercial griega de Bizancio, situada en el lado europeo del Bósforo y que era importante, únicamente, por encontrarse en la ruta que seguían todas las mercancías que salían del este siguiendo el mar Negro ó que procedían de Asia para ser distribuídas en todos los países del continente europeo.

Al convertirse al Cristianismo, Constantino sintió la necesidad de fundar una nueva capital que pudiera llegar á ser la metrópoli de un imperio romano cristiano. Roma no podía ser esta capital porque en aquella época podía ser considerada como la plaza fuerte del paganismo. Por lo tanto, el 11 de Mayo del año 330 de nuestra era, Constantinopla fué dedicada á la Virgen con el nombre de Nueva Roma, denominación que nunca se popularizó y que muy pronto cayó en desuso.

El crecimiento de Constantinopla bajo el régimen de Constantino fué muy rápido, y puede decirse que de hecho fué erigida una nueva ciudad. Con objeto de edificar y embellecer su capital, Constantino trajo de todas partes de su vasto imperio los más hermosos monumentos y objetos.

La importancia de la ciudad aumentó gradualmente después de los días de Constantino. Situada en el punto más estratégico, precisamente en el sitio en que se unen Europa y Asia, y en donde el mar Negro se comunica con el Mediterráneo por el mar de Mármara, Constantinopla posee uno de los mejores puertos del mundo y es una plaza que puede ser fácilmente fortificada y defendida. Contribuyó también en gran parte á su importancia el hecho de que hubiera sido comunicada con otros puntos por una extensa red de caminos y carreteras.

Cuando Justiniano ocupó el trono de Roma, encontró ya á Constantinopla convertida en una activa metrópoli y con una compleja y abigarrada población cosmopolita en extremo. De todos los países circundantes llegaban los productos á sus mercados, mientras en las calles se confundían los griegos, persas, mongoles, sirios, egipcios y gentes de muchas otras nacionalidades. Con anterioridad al reinado de Justiniano, las mercancías se enviaban hacia el oeste, para las ciudades de la costa de Siria, á través del territorio de Persia; pero las guerras pérsicas habían hecho necesario establecer otra ruta que pasara por Constantinopla.

Encontrándose situada al sur del Danubio, Constantinopla fué á menudo víctima de los ataques de los bárbaros de Asia, después de la invasión de estas tribus á través del Danubio, cuando trataban de extender su dominio hasta el sur de Europa.

:: EL CINE ::

La temporada ha comenzado con bríos. Las diversas empresas se disputan el favor del público con atractivos programas y hasta ahora todas han logrado su propósito.

Cervantes abrió sus puertas, remozado. La nueva empresa ha invertido unos miles de pesetas en adecentarlo, y merced á esta loable decisión, el vestíbulo ofrece un aspecto decoroso, la sala parece nueva y los pasillos han perdido su tono sombrío.

Para comienzo, se ha proyectado «¡De frente, marchen!», una película sonora, en que actúa de protagonista Buster Keatón «Pamplinas», secundado por Conchita Montenegro, y que envuelve una graciosa sátira de las producciones guerreras.

La obra ha gustado mucho por sus numerosas escenas cómicas, y según todas las apariencias, se mantendrá en el cartel algunos días.

Lloréns ha estrenado otra adaptación cinematográfica de «Resurrección»—la hermosa obra de Tolstoi—hecha por Lupe Vélez; producción meritísima por sus valores técnicos y por el acierto interpretativo de las principales figuras.

Con esta nueva obra, Lloréns reafirma una certera ruta artística, justamente apreciada por el público.

En Pathé Cinema, se ha proyectado sobre pantalla «Petit Café».

Maurice Chevalier, se nos ofrece en esta película, animadísima y chispeante, con toda la desenvoltura simpática y picaresca que le ha hecho popular y admirado.

Abunda «Petit Café» en escenas graciosas, matizadas estupendamente con una diversidad de gestos y actitudes que son todo un tratado de mímica.

La producción es admirable en fotografía y también lo es en cuanto al acierto de los intérpretes que acompañan al protagonista.

«Petit Café» ha obtenido un rotundo éxito.

Finalmente, daremos cuenta de la apertura del Imperial, que cultiva como en temporadas anteriores el cine mudo y que ha vuelto á dar actualidad á una de las mejores producciones de este género: «Tempestad en el Asia», acogida por la concurrencia con unánime beneplácito.—**C.**

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN MADRID

Madrid 12.—Se han lidiado esta tarde tres toros de Conradi y otros tres de Pacomio Marín.

Fortuna, que susituyó al mejicano Liceaga, estuvo breve; pero no gustó al público.

Palmeño, valientísimo. Con la capa fué constantemente ovacionado, con la muleta ejecutó dos faenas temerarias y despachó sus dos toros de sendas estocadas. Escuchó ovaciones y dió la vuelta al ruedo, y aunque hubo petición de oreja, la presidencia no accedió.

Gil Tovar, que confirmaba la alternativa, valientísimo toda la tarde; pero con el pincho no tuvo suerte.

EN BARCELONA

Barcelona 12.—Se han lidiado toros de Montalvo.

Cañero, muy bien en los dos suyos, especialmente en el segundo, del que cortó la oreja.

PRIMERO.—Marcial Lalanda está bien toreando de capa, y se le aplaude. Con la muleta hace una faena confiada, y mata de media estocada superior. (Ovación.)

SEGUNDO. — Fuentes Bejarano lancea con voluntad. Con la muleta hace una faena valiente, y termina con la vida del bicho de un pinchazo y media estocada. (Palmas.)

TERCERO.—Bienvenida torea de capa ceñido y con arte, siendo ovacionado.

En quites hace uno por chicuelinas y la ovación se reproduce.

La faena de muleta la practica desde cerca, aguantando las tarascadas del bicho con mucha vista, y mata de una entera y un descabello. (Ovación y vuelta al anillo.)

CUARTO.—Marcial con el capote da una serie de lances templados, que se aplauden.

Coge banderillas al cambiarse la suerte y clava tres pares magníficos.

Con la muleta hace una faena dominadora, y receta media estocada, que mata sin puntilla. (Ovación y vuelta.)

QUINTO.—Bejarano torea bien con el capote.

Con la muleta demuestra más voluntad que dominio, y mata de un pinchazo, una estocada y un descabello.

SEXTO.—Bienvenida torea á medio capote, y oye una ovación cerrada.

La faena de muleta la practica desde cerca, con inteligencia, destacando pases de gran dominio, para media estocada, que mata sin puntilla. (Ovación.)

Sencillez de las primeras ideas astronómicas

Las ideas astronómicas de los pueblos primitivos fueron similares en todo el mundo. Eran de una sencillez infantil, que se ha perpetuado entre otros pueblos ya históricos, como es el musulmán. Nada, en efecto, más pueril que la cosmogonía mahometana, tal y como aparece en el Korán. Ella enseña, en efecto, que la tierra es plana y flota en el mar como una balsa, manteniéndose en equilibrio merced á las montañas. En cuanto al cielo, según el libro coránico, no se desploma sobre la tierra porque descansa sobre inmensa cúpula, de tal perfección arquitectónica, que ni aún presenta la más leve grieta. Más allá de esa cúpula están los siete cielos superpuestos á manera de pisos. El último, ocupado por Dios, en vez de descansar en la tierra está sostenido por animales alados.

Por lo que se refiere á los meteoros, estos viajeros del espacio, no son para el musulmán sino piedras incandescentes que arrojan los ángeles á los malos espíritus cuando se aproximan demasiado al séptimo cielo.

Entre las numerosas concepciones relativas á la creación, la más conocida es, naturalmente, la hebrea. Ella, después de registrar la creación del Universo en seis días, nos dice que la Tierra es el centro inmóvil de un gran hemisferio llamado «Firmamento», siendo, en verdad, curioso que la narración hebrea sea mucho más prolija cuando describe la creación del Firmamento, que al ocuparse de la creación del hombre. Para el hebreo, el Sol, la Luna y las estrellas fueron hechos con el exclusivo objeto de dar luz á la tierra, y el entero Universo es puramente antropocéntrico, ó en otros términos: el hombre fué el preconcebido centro y objeto de toda la creación. Este dogma antropocéntrico ha venido durante siglos predominando en las creencias de gran parte del mundo civilizado.

La mayoría de las encantadoras leyendas que forman la mitología griega y romana, nacieron de la astronomía. Al niño griego, como al romano, se le enseñaba que el Sol era la rueda del carro de Apolo y la Luna constituída el melancólico palacio de la hermosa diosa Selenté.

Dramáticos amores de la reina de los Girondinos

Madama María J. Phillippon de Roland, mujer de singulares cualidades, fué una de las figuras relevantes de la Revolución francesa.

Por algunos pasajes conmovedores de sus memorias, se sabe que madama Roland amó a Buzot, el más arrogante y apuesto de los Girondinos. Manón se preservó dignamente de toda pasión, pero no hasta el fin; como su esposo carecía de encanto y de dulzura, protesó por el melancólico Buzot un amor ideal, pues si no la igualaba en genio, era digno de ella por su carácter y por su alma; además, tenía ese don de elegancia y gracia que le faltaba á Roland.

Pero Manón no pensó ni por un momento romper con ese hombre de bien que le dió su nombre; Buzot pensaba lo mismo, y uno al otro se sostenían en el deber. Primeramente ese afecto fué una simpatía sincera que, poco á poco, se convirtió en amor; lucha constante para defender su corazón de la tempestad de ese sentimiento.

La sombra de una traición hacia temblar de terror á esas almas leales; Manón confiesa todo á Roland; el pobre esposo inclina tristemente la cabeza y manifiesta que está resuelto á sacrificarse el día en que ella no pueda más sofocar ese amor; pero madama Roland no acepta esa prueba de abnegación y lucha con ella misma.

La muerte se encargó de liberar á los tres actores de este drama; la guillotina esperaba á la amada, el suicidio á los dos hombres leales y virtuosos.

Las últimas líneas que escribió Manón fueron éstas:

«¡Y tú, á quien no me atrevo á nombrar; tú, á quien la más terrible de las pasiones no impidió respetar las barreras del honor y de la virtud, ¿sufrirás cuando sepas que te he precedido al lugar donde podremos amarnos sin crimen, donde nadie nos impedirá el estar unidos? ¡Dejar esta vida para vivir muy juntos en la otra!»

Algunas semanas después de la muerte de madama Roland, se encontró al pie de un corpulento sauce el cadáver de un hombre al parecer dormido; era el de Roland, á quien se le recogió una carta que decía:

«Quien seas, respeta mis restos; son los de un hombre que ha muerto como ha vivido, virtuoso y honrado; dejo este mundo en el momento en que he sabido que mi esposa fué decapitada; no puedo vivir más en una tierra cubierta de crímenes y de sangre!»

Buzot, desterrado y errante, cayo como herido por un rayo cuando supo el triste fin de su amada; pierde la razón y después de algunas semanas también se da la muerte, que precede á la del terrible Robespierre.

Los amores de la reina de los Girondinos y de Buzot no fueron conocidos por sus contemporáneos; ellos mismos, sin quererlo, los han revelado después de su muerte por los escritos que han dejado; por lo tanto, ese secreto, así traicionado, guarda aún su misterio y bien merece el respeto de la posteridad.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La corrida de la Asociación de la Prensa

El toro primero fué muy bueno y el sexto bravísimo y de grandes arrestos

Comentarios

La Comisión organizadora de la corrida celebrada en la tarde de ayer en la plaza sevillana á beneficio de la Asociación de la Prensa logró presentar una combinación de toros y toreros que fué acogida con general agrado por los aficionados. A determinadas circunstancias—las actuales—puede y debe achacársele que la entrada no pasara de regular en su conjunto.

A juicio del modesto cronista, lo más saliente de la fiesta fué la extraordinaria bravura y codicia del toro que cerró plaza, al cual le dieron en el arrastre la vuelta al ruedo. ¡Qué difícil es saber y poder torear á un toro de las excepcionales condiciones de «Isleño», como así era conocido en los prados aquel puntero animalito! Con grandes arrestos, con mucha bravura y más codicia, se arrancó á los caballos, dejándose pegar y castigar, á pesar de que le metieron el palo un par de veces. En el último puyazo, que correspondió á Manosduras, le cogió el piquero por arriba; el toro empujaba y recargaba con mucho genio y mayor codicia, y en tales condiciones no era posible que el picador—así lo entiendo yo—aflojara, porque se avecinaba el completo descalabro del del castoreño, con posible fractura de sus costillas. Y entre que á un toro por su mucha bravura y empuje le metan el palo—esto es un honor para el ganadero—á que al piquero al aflojar se rompa el bautismo, siquiera por humanidad, es preferible lo primero, y máxime cuando el puyazo está por lo alto. Felicito á los señores Pallarés, dueños de la vacada, y también á su hermano político, don Carlos Garrido, que lleva el peso de la misma, por cuanto se refiero á la extraordinaria bravura del toro sexto, sin olvidar que el primero también fué muy bueno.

Hubo otros blandos que se salieron sueltos al sentirse heridos, demostrando otra sangre y casta bien distintas á los dos que anteriormente quedan consignados. El tercero tenía fuerza para parar la máquina del expreso, pero nada más que poderío. De lo otro nada, como igualmente el quinto. Asomaban la mansedumbre bien á las claras. De presentación estaba la corrida muy bien. Todos los bichos casi iguales, gordos, en una palabra, de esmerada presentación, como lo prueba el hecho de haber salido á un promedio de trescientos diecisiete kilos, y esto en la segunda decena del mes de Octubre. Otro elogio para el ganadero. Pesos cantan: Primero, 332 kilos; segundo, 320; tercero, 307; cuarto, 309; quinto, 348, y sexto, 285.

Chicuelo tuvo dos notas en su haber. La una, un soberbio recorte—de los dos que dió al toro primero—, una cosa que se paladeaba por el arte que echó de torero grande, y fué la otra aquellos dos magníficos pases al natural con la derecha, con ribetes de redondo, qua administró al toro cuarto, perfectamente toreable. Considero que le correspondió el mejor lote á este diestro. En dicho toro cuarto viéronsele deseos, voluntad y tuvo momentos de estar cerca, valiente y torero, muy torero, aplaudiéndosele, pero no remató. Pudo sacarle mayor partido, como igualmente al primero. En lo demás tuvo grandes deficiencias, que no estaban lo debidamente justificadas, máxime cuando tenía material suficiente.

A Posada le tocó en suerte el peor lote. En el toro segundo mostróse el diestro voluntarioso y con deseos, como anotado queda en la reseña, y deficiente y falto de decisión en el quinto.

Domingo Ortega me agradó más en el toro tercero que en el bravísimo sexto. En aquél no le perdió la cara ni un solo momento, procurando recogerle y sujetarle, pues tenía marcadísimas tendencias á la huída. Practicó una faena eficaz y perfectamente adecuada á las condiciones del animalito. En el sexto hay que reconocer que estuvo muy valiente, muy cerca del enemigo; pero no le toreó con arreglo á las bravísimas condiciones del animalito. Le echó mucho valor, pero nada más que valor. Le trasteó por delante—lo repetiremos—con mucha valentía; pero sin correr la mano, mandando en esta ocasión el toro y no el torero. El toro era de esos que salen pocos, de esos que hay que además de echarle valor saberlos torear para salir lo debidamente airoso. ¡Qué difícil es saber y poder torear un toro de las condiciones de «Isleño»! Por eso digo y repito que me agradó más, bastante más, el diestro de Borox en el toro tercero, mansote y huído, que en el bravísimo y codicioso que cerró plaza. Entre la faena empleada en el uno á la practicada en el otro estimo que hay un abismo.

Para terminar: Estimados espectadores que asistiteis á nuestra corrida, mucha gracias. Pusimos en ella nuestra mayor voluntad, nuestros mayores deseos.

Si todo no ha salido á gusto de todos, no ha sido nuestra la culpa.

DON CRITERIO.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

CRONICA DE SUCESOS

EL TREN ARROLLA A UN CARRO EN UN PASO A NIVEL

Y el carrero resulta gravemente herido

El tren carreta de Córdoba, que tiene su llegada á Sevilla á las ocho y media de la noche, arrolló á un carro cargado de remolacha en un paso á nivel próximo á la estación de Los Rosales.

El convoy detuvo su marcha y recogió al carrero, que presentaba numerosas heridas en la cara y la cabeza. El carro quedó completamente destrozado.

A su llegada á Sevilla, el carrero, Ramón Luna Sánchez, de cincuenta y cuatro años, vecino de Villanueva de las Minas, fué asistido en el botiquín de la estación por el practicante señor Valenzuela.

Este le apreció las siguientes lesiones: Una herida contusa en el vértice de la cabeza, otra en la región supreciliar, otra en la frontal, otra en el pómulo izquierdo, otra en la región mentoniana, fuerte schok traumático y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico grave.

Después de curado de primera intención, se le trasladó en una camilla al Hospital.

LESIONADO DE UNA COZ

Procedente de Martín de la Jara ingresó anoche en el Hospital Central el niño de cinco años Antonio Martín Lopez, que presentaba una herida contusa en la cabeza.

Dicha lesión se la produjo una caballería de una coz.

Quedó encamado en la sala del Rosario, en estado grave.

UNA ESTAFA DE METALICO Y ALHAJAS

En la Comisaría de Vigilancia denunció Manuel Herrera Martín, de setenta y cinco años, domiciliado en Pelay Correa, 44, que un sujeto llamado Antonio Hevia Vázquez, que vive en la Plaza de Argüelles, le había hecho víctima de una estafa.

El Hevia le sustrajo una cartilla de ahorros del Monte de Piedad, y en primero del pasado Septiembre sacó 900 pesetas. El día 4 del mismo mes sacó 600 y por último se llevó 225 pesetas en metálico y una cadena y un reloj de oro, valorados en 430.

Se desconoce el paradero del autor del hecho.

Partido Radical Socialista Revolucionario

CONVOCATORIA

Compañeros y correligionarios: Se os ruega acudáis con la mayor puntualidad á la Asamblea que por carácter extraordinario se ha de celebrar hoy martes, á las nueve y media de la noche, en la que se tratará de asunto de tan vital importancia para nuestro partido, como es la carta abierta en EL LIBERAL de anoche.

Rogamos á todos la mayor puntualidad.—El secretario.

A TODOS LOS HERNIADOS

Les interesa saber que el O. Especialista **Sr. Pérez Ruiz** estará en Sevilla, y en el **Hotel Grand Vía,** el lunes 1[illegible] de Octubre, de 9 a 1 y de 3 á [illegible]

F[illegible]jáos bien y le[illegible]d :: Ahora no é[illegible] cur[illegible]ros

Hernias inguinales, escrotales, operadas y reproducidas, hernias sometidas á otros tratamientos sin resultados...

RETENCION ABSOLUTA Y PERMANENTE SIN OPERACION Y SIN MOLESTIAS, POR NOVISIMOS PROCEDIMIENTOS PATENTADOS

Tres únicos precios :: Garantía de devolución al no dar resultado
Consulta absolutamente gratis :: Grandes plazos para pagarlos

«SALUS» confort, 75 pesetas, tres meses plazo.
«SALUS» perfect, 150 pesetas, cuatro meses plazo.
«SALUS» supremo, 300 pesetas, cinco meses plazo.

Sin peso, sin tirantes de entrepiernas sin presiones, adaptación instantánea y compresor automático.

HERNIADOS: Reflexionad antes de elegir y no os dejéis sorprender; una visita al señor Pérez Ruiz nada os cuesta ni os obliga á compromiso alguno: en JEREZ el martes 20, en el Hotel Comercio y en ECIJA el jueves 15, en el Hotel Comercio.

P. Ruiz; O. Especialista = Marqués del Duero, 102, Barcelona

Una Tez de Pesetas 200.000

Una Nueva Idea Asombrosa En Los Polvos de Tocador

Experiencias científicas han revelado una manera sencilla y fácil para que los polvos permanezcan adheridos al cutis todo el día. Este maravilloso descubrimiento permite á todas las mujeres que conserven la tez fresca y radiante—sin la menor huella de brillantez—durante una noche entera bailando en salas muy caldeadas. El ingrediente que consigue esta asombrosa diferencia se llama Espuma de Crema y los derechos patentados para emplearla fueron adquiridos por Tokalon con una suma enorme. Por consiguiente, los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son los únicos polvos genuinos con espuma de crema. Procuran una tez perfecta que la lluvia ó el viento más violento no pueden destruir. Las triunfadoras de todos los concursos de belleza desde hace algunos años han empleado esta clase especial de polvos. La señorita Yolanda Pereira, Miss Universo 1930, declara: «Este sencillo secreto de belleza me permitió ganar 200.000 pesetas y me ayudó á ser elegida reina de belleza del mundo».

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la bleuorragia, gonorrea (gota militar) cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro [illegible] Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a **A. García, Alcalá, 85.—Madrid. — Precio: 18'25 pesetas.**

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

TINTORERIA ADEMA

LIMPIEZA Y TEÑIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS

FABRICA Y ESCRITORIO: Bazán, 6 y 8. SUCURSALES: Pi y Margall, 3; San Jorge, 28 (Triana); Feria, 68; Cruz Verde, 1, y Muñoz y Pabón, 2.

Cure su estómago con

DIGESTONA - CHORRO

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres

Caja, pesetas 3,50.









Revela el Secreto de la Influencia Personal

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la Ciencia admirable de la Sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Metodo único y un psico-análisis del Carácter á todos los que escriban inmediatamente

«Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado», escribe el Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada: «La Clave para el desarrollo de las fuerzas internas» En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos merced á los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Golhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: «El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina á suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente». Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar á toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquel que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su carácter conteniendo de 400 á 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer. E Knowles. Si desea usted un ejemplar de la obra á título de obsequio y una descripción gráfica de su carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

«Quiero fortalecer mi espíritu,
tener alcance en la mirada,
Sírvase leer mi Carácter
y enviarme su libro.»

Envíe usted, además, al propio tiempo su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra., ó Srta.) y dirija usted su carta á la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dep. 5.092-A., rúe de Londres, número 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea usted puede incluir 40 centavos en sellos de su país para pagar gastos de correo, etcétera. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos á la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas á que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos, etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el Correo.

INSTANTANEAMENTE

Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina

LITHINÉS del Dr GUSTIN

Son la garantía de un producto médico que permite prepararse en el acto una excelente agua mineralizada, curativa y preventiva de las dolencias de riñones, hígado, vejiga, estómago e intestinos. Vayan con cuidado con las imitaciones que ha hecho surgir este excelente producto exigiendo siempre los del Dr. GUSTIN.

DE VENTA EN TODAS PARTES

EDIFICACIONES

De chalets, viviendas, pabellones, etc., construimos, aportándonos usted el solar y el 25 por 100 del valor de la edificación, pagándonos el restante por plazos mensuales en DIEZ AÑOS

Solares y tierras de labor

Compramos por cuenta de usted, aportándonos el 35 por 100 de su valor, cuyo 65 por 100 restante nos podrá pagar en plazos mensuales ó trimestrales en DIEZ AÑOS.

Sociedad general de Préstamos y Comercio—Valencia

Delegación en Sevilla:

Sr. ZARANDIETA

Bécquer, 15

Representantes

necesitamos en todas partes para radio-incubadora eléctrica, automática, patentada. Exito mundial. Sueldo, 1.500 pesetas mensuales, comisión. Correspondencia española. Stenopost, 9, Milán (Italia).

Casa Bayona

GUANTES. CARTERAS. PARAGUAS
Alvarez Quintero, 2.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
D. CAMILO MURILLO
Ballén, 17. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

¿Quiere ser cartero?

En todas las poblaciones hay plazas. Escr. O. A Viladomat 101. Barcelona. (Incluir 35 céntimos para respuesta.)

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 5'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26.125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 180. Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

Automóviles á Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS
Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47, Teléfono 24.249.
En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Línea de Automóviles Ríotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 8 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono 25.479.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas «La Valenciana»

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

VIDA SOCIETARIA

Una nota de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, Sección de Andaluces, Subsección de Sevilla

«Aunque nos embarga la íntima satisfacción de estar convencidos que la vindicta pública—único juez supremo—emite su justo fallo en favor de nuestra santa causa, no creemos los ferroviarios que sea del todo innecesario refrescarle la memoria con un hecho fehaciente, que al par que evidencia de un modo irrefutable el inhumano egoísmo de las Compañías ferroviarias, prueba patentemente el alto espíritu social, recto y humano criterio que inspira todos los actos de los que de forma tan inmerecida é inicua somos vejados y escarnecidos.

Este dato fidedigno que á continuación relatamos se lo brindamos también á las Empresas y á sus dignos representantes, no porque creamos que les sea desconocido, sino por estimar que de él se desprende una enseñanza obvia que demuestra inequívocamente la misma intención que los anima al llamar improcedente nuestra anunciada huelga.

Se apoyan algunos de sus representantes para formular este ilógico concepto en que, según ellos, debíamos haber esperado á que la Comisión nombrada por el Gobierno para estudiar nuestro problema emitiera su dictamen (cosa que los ferroviarios hubiéramos hecho si hubiésemos vislumbrado por algún resquicio gubernamental que de ella saldría algo que llenara nuestras aspiraciones), el cual, de una forma protocolaria, aseguraba el Gobierno que su determinación no rebasaría la fecha del 10 del mes corriente, y que, como todo el mundo sabe, y ellos habrán podido observar, esa fecha ha transcurrido, y aun no se ha resuelto nada en nuestro favor, lo que es una demostración palmaria de que no íbamos desprovistos de toda razón al fijar nuestra irreductible actitud.

Hechas estas consideraciones, hagamos un poco de historia, entrando de lleno en el motivo central que inspira estas modestísimas líneas:

En el año 1920, no contentas las Compañías ferroviarias con las fabulosas ganancias sacadas de la matanza mundial denominada «gran guerra», valiéndose del favoritismo que los dispensaban los Gobiernos monárquicos, en común acuerdo con ellos, y para justificar el monstruoso egoísmo que las impulsaba á aumentar el 10 por 100 de las tarifas de transporte, organizan un movimiento general, simulando una algarada huelguística, en combinación con las Jefaturas. Hacen uso de las fuerzas armadas que les proporcionaban dichos Gobiernos, las cuales invaden las estaciones, arrojando á todos los agentes que prestaban servicio en sus distintos departamentos ó impidiendo que permaneciera ningún empleado dentro de sus dominios.

Esto, como es obvio, no era más que un truco para engañar al comercio y á la opinión, haciéndoles ver que se veían obligadas á aumentar las tarifas para cubrir las aspiraciones del personal en huelga.

Esta huelga, á la que fuimos los ferroviarios impulsados por las Compañías, y en contra de nuestra voluntad, y de la que no salió ilesa nuestra dignidad colectiva; esta huelga, repetimos, que sólo sirvió para satisfacer la desmesurada megalomanía de las Empresas á costa del pueblo honrado (y decimos que sólo sirvió para eso porque hasta el aumento que nos concedió en los haberes nos lo retiró una vez satisfecho su brutal egoísmo), esta huelga, según ella y sus dignos representantes, era justa y procedente.

Pero esta que planteamos nosotros, los obreros honrados del carril, las laboriosas abejas de la colmena ferroviaria, donde sus belfos glotones succionan la dulce substancia que elaboramos con nuestro esfuerzo productor; esta huelga, según la autorizada palabra de estos honorables agentes y las Empresas que representan, es improcedente.

Se trata de acabar de una vez con la odiosa miseria que agobia á estos pobres parias del carril, y eso no está bien de ninguna forma; deben de esperar que la Comisión dictamine; no tienen bastante con haber sido engañados eternamente por todos los Gobiernos; es conveniente que sean engañados una vez más; no es suficiente que hayan esperado desde tiempo inmemorial que la sanción gubernamental resolviera su pavorosa situación; deben esperar hasta que el hambre nos aniquile. Nada, nada; no es procedente esta huelga; ella es hecha para defender los intereses sagrados de una clase honrada y digna, cruelmente escarnecida. Pero, sin embargo, sí fué procedente aquella otra, hecha exclusivamente para satisfacer la concupiscencia de unos cuantos megalómanos, hiriendo gravemente los sacrosantos intereses del pueblo español.—La Directiva.»

Asociación de Empleados de Banca de Sevilla y su provincia

El domingo se celebró la conferencia que esta Asociación tenía anunciada en el domicilio de la Sociedad Económica de Amigos del País, á cargo del presidente de la Federación Andaluza de Empleados de Banca, don Luis Amaya.

Empezó el orador agradeciendo los aplausos con que lo recibieron los asistentes al acto y dedicando un ferviente homenaje de admiración á Sevilla, á la que califica de ciudad en vanguardia de las reivindicaciones sociales.

Se extiende en consideraciones para comparar la organización actual de empleados de Banca de toda España, la cual forma un compacto núcleo de dieciséis mil bancarios, unido á la U. G. T. por mediación de la Federación Nacional, lo cual contrasta con la caótica organización que existía cuando tuvo lugar la huelga del año 1921, á lo que atribuye su fracaso, condenando al mismo tiempo los largos años de oprobio que ha padecido la clase.

Censura el proceder de las Empresas, las cuales pretenden hacer economías despidiendo á modestos empleados, y en cambio mantienen en las direcciones y Consejos con sueldos fabulosos á señores que procuran compensar sus enormes pagas y graves errores á costa de la reducción de la nómina de empleados.

Dedicó un brillante párrafo á la delicada situación moral de los apoderados, que ordinariamente obstaculizan las aspiraciones de derecho de los empleados. No obstante, reconoce que existen, afortunadamente, muchos apoderados que son modelo de caballerosidad y compañerismo.

Informó de la cordial acogida de que ha sido objeto por el Consejo Nacional de la U. G. T el ingreso federativo en el citado organismo, habiéndose concedido la más amplia autonomía dentro de sus Estatutos. Pone de relieve la gran trascendencia y fuerza social que ello significa para la clase, á la que conmina para que labore por su bienestar y engrandecimiento.

Puso en conocimiento la labor que la Federación está llevando á cabo para la creación de una Bolsa de Trabajo, montepío y la confección de un anteproyecto de nuevas bases, el cual se someterá á estudio de todas las Asociaciones para que éstas formulen las enmiendas que crean pertinentes.

Siguió analizando asuntos de positivo interés para la clase, dando acertadísimas soluciones, y terminó exhortando á todos á laborar con la mayor alteza de miras y entusiasmo por la pronta reivindicación de nuestros derechos.

El conferenciante, que durante el transcurso de su brillante disertación fué repetidamente ovacionado, al terminar ésta recibió muchísimas felicitaciones, terminando el acto dentro del mayor entusiasmo.

SOBRE LA CRISIS DE TRABAJO

Un escrito de la Unión de obreros metalúrgicos

La Unión de obreros metalúrgicos nos remite un extenso escrito referente á la actual crisis de trabajo y á medidas qeu deben de adoptarse para su resolución.

Recuerda los diversos trabajos publicados en este mismo periódico, proponiendo iniciativas de trabajo, tanto á las Empresas particulares, como al Gobierno y á las autoridades locales.

Trata de los diversos trabajos publique la entidad ho protestado «de la inútil é infructuosa política que se ha seguido en la denominada Bolsa del Trabajo».

Después de otras consideraciones á este tenor, formula la siguiente propuesta al alcalde:

«¿No podría gestionar el Ayuntamiento que la ompañía de M. Z. A. pusiese la verja de cerramiento á lo largo de la calle Torneo, como en tiempo prometió hacerlo, y aun no lo ha cumplido? ¿No se podrían construir columnas-farolas en las nuevas vías y en las populares y anchas, como Pagés del Corro y otras, que buena falta les hacen, siempre que estas columnas no sean como las que el señor Miró nos hizo para la Exposición, que se rompen solas por la raíz, pues están degolladas y mal fundidas? No podrían ponerse verjas en calle Betis y Paseo de Colón, á continuación del muro de acompañamiento del puente de San Telmo, impidiendo de este modo que alguien pueda caer al muelle ó al río, que al par de una defensa sería un exorno, necesario en la población? ¿No estarían bien unas verjitas artísticas que sirvieran de respaldo al murete utilizado como asiento en la Plaza del Duque? ¿No se podrían construir bancos de hierro para plazas y paseos? Vean, pues, que aun se pueden hacer infinitas cosas más, y, por lo menos, se vería que algo se hacía por parte de los señores que componen el excelentísimo Ayuntamiento, desvirtuando lo que tanto se oye decir (no sabemos con qué fundamento), de que es el Ayuntamiento menos apto que hemos padecido los sevillanos.

También podíase construir por parte de la excelentísima Diputación, y para alivio del gremio de metalúrgicos, rulos compresores á caballería, ahora que parece se van á intensificar los trabajos en las carreteras y caminos, como asimismo la Junta de Obras del Puerto podría mandar construir bolardos para almacén.

Son ya cerca de un centenar de iniciativas que salen de la Directiva de esta Sociedad; ¿se han puesto en práctica algunas? No lo sabemos; creemos que no. ¿Correrán éstas también la misma suerte? Tal vez sí; pero tengan en cuenta que cada vez que hemos dado iniciativas, también hemos apuntado los perjuicios que trae aparejado el abandono en que se tiene á la clase obrera y el poco celo que se tiene para remediar su lastimosa situación. ¿Pudiera ahora ocurrir algo de esto? Tal vez sí.

Por la Unión de obreros metalúrgicos.—La Directiva.

Sevilla 12 Octubre 1931.»

A los compañeros electricistas y sus afines

Habiendo recibido esta Sociedad volantes de la Bolsa del Trabajo, se invita á los compañeros parados se pasen por esta Secretaría, Cantabria, 9, de siete á diez y media de la noche, á fin de recoger cada uno el volante que por su turno le corresponde, teniendo por entendido que de no comparecer á este llamamiento renuncian á sus derechos.—La Directiva.

A los choferes parados del Sindicato de transporte

Compañeros: Habiendo recibido esta Sección doce volantes para la Bolsa del Trabajo, correspondientes á los días martes, jueves y sábado, y quedando en mandar otros doce para los días lunes, miércoles y viernes, les avisamos que vengan á recogerlos hoy día 13 á esta Secretaría, á las ocho de la noche, advirtiéndoles que el que no lo haga no tendrá derecho á reclamación alguna, y tendrá que esperar á que manden más volantes. Los que falten serán sustituídos por los números que les sigan en turno. Lo que hace saber el Comité.

Sobre el socorro á los detenidos

Firmada por los presos político-sociales de la cárcel recibimos una carta en la que se llama la atención de la directora general de Prisiones al objeto de que evite la anormalidad que viene registrándose en distintas prisiones, que no facilitan á los presos el socorro á que tienen derecho el día de su traslado á otra prisión, con lo que se da el caso de que no cuenten con recursos para alimentos en ese día, toda vez que en la prisión á que llegan tampoco se los facilitan.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día 12, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

Faltan muchos datos, por lo cual es difícil formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy.

Al Norte de Noruega existe una borrasca importante, cuyo influjo llega hasta el archipiélago inglés.

Una zona de buen tiempo reside en el centro de Europa. En los Países Bajos se observan muchas nieblas. En España el tiempo es generalmente inseguro.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 29 grados en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 2 grados en Salamanca. En Madrid la máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy ha sido de 8 grados.

Las temperaturas de la región son:

En Jaén la máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy ha sido 12 grados.

En Ecija la máxima de ayer fué de 24 grados y la mínima de hoy ha sido de 10 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 13:

Cantabria, tiempo de aguaceros.

Resto de España, cielo algo nuboso y poco viento.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Cielo algo nuboso y poco viento.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.

Política sevillana

Acción Republicana

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El presidente de este partido en Sevilla ha recibido el siguiente telefonema en el día de hoy, expedido por el diputado á Cortes don Luis Fernández Clérigo:

«Ricardo Majó.—Contesto su telefonema diciéndole mi gestión limitada á sumar Acción grupos no afiliados, limando dificultades para constituír organización fuerte con todos. Le saluda.—Clérigo.»

Por circunstancias especiales, interesa que este telefonema se haga público.

También conviene hacer público que las adhesiones á este partido deben realizarse mediante suscripción de ficha y presentación de dos socios en las oficinas de calle Méndez Núñez número 5, no siendo posible otra forma de filiación, ni estando establecidas oficinas en ningún otro local, y las que hubiere, serían facciosas.

La Unión General de Trabajadores y los sucesos de Gilena

Se abre una suscripción provincial y nombra defensor al notable jurisconsulto y diputado á Cortes señor Bujeda

En la mañana de hoy, y con asistencia de los compañeros Egocheaga, Bautista, Moya, Tirado y Blancas, se ha reunido el Comité ejecutivo de la Federación Provincial Obrera de la U. G. T., acordando editar un Manifiesto protestando enérgicamente de los sucesos de Gilena; nombrar abogado defensor de los encartados al diputado socialista señor Bujeda; abrir una suscripción provincial en favor de las familias de los obreros muertos y heridos y de los detenidos, y pedir al grupo parlamentario socialista interpele al Gobierno por los atropellos cometidos en Gilena. También acordó gestionar la libertad de los detenidos.

Las listas de suscripción é importe de las mismas, deberán dirigirse á nombre del tesorero compañero Manuel Jiménez Tirado, calle Trajano, 16, Sevilla.

Tengan en cuenta las Asociaciones y afiliados que el número de compañeros heridos y encarcelados pasa de ciento.

Cámara de Comercio, Industria y Navegación

El asalto á los establecimientos de comercio

La Cámara de Comercio, ante la reiteración de los asaltos á los establecimientos de comercio de Sevilla, se ha dirigido al señor ministro de la Gobernación con el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación.— Madrid. —Numerosos comerciantes me visitan expresándome sus temores ante reiteración asaltos á tiendas realizados estos días. Viendo que tal estado de ánimo es extraordinariamente perjuidicial para normalidad vida ciudadana que todos deseamos, ruégole encarecidamente V. E. tome las medidas más radicales necesarias para cortar reiteración tales hechos. Por la Cámara Comercio esta provincia, salúdale, Velasco Pando, presidente.»

MUNICIPIO

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, ampliando las manifestaciones hechas en lo que al abastecimiento del pan se refiere, hace constar su profundo agradecimiento á la Diputación Provincial por la colaboración prestada desde los primeros momentos y muy especialmente á su presidente, don Hermenegildo Casas, que, inmediatamente de iniciada la huelga, se puso incondicionalmente á su lado.

El general Burguete ovacionado en Alemania

En estos días hubo la Asamblea general de la Sociedad Alemana Pro Paz, en Hamburgo, á la cual se había invitado al general Burguete, como también al señor Herriot, ex presidente de la República francesa, y á otros personajes del movimiento pacifista en Francia, Italia, Polonia, Inglaterra y otros países. Ha sido la primera vez que en estas deliberaciones ha tomado parte un personaje de España.

El éxito del general ha sido tan enorme que los aplausos casi ininterrumpidos del gran auditorio han sido una glorificación de la República española, el primer país que marca en su constitución nueva la voluntad del pueblo por la paz.

El gran periódico hamburgués «Fremdenblatt» ha publicado el retrato del general y la primera parte de su conferencia.

Como el señor Herriot se puso enfermo á última hora, le representó el profesor de la Universidad de París Mr. E. Koessler, siendo también aplaudido mucho.

Al señor Herriot estaba reservada la primera conferencia. En vista de que no pudo aparecer á tiempo, el presidente de la Sociedad Pro Paz, general conde Dr. von Schoenaich, rogó al general Burguete principiara él la serie de conferencias, la que empezó por las palabras de Burguete con una animación nunca vista, que fué la expresión del cariño y de la consideración que goza la República española en Alemania.

O.

Ultimas palabras de algunos personajes célebres

El obispo Acuña al verdugo.—Yo te perdono, y empezando tu oficio aprieta recio.

Juan Quincy Adams.—¡Es lo último de la tierra!

Samuel Adams. — Libertad para todos.

Alejandro III el Magno.—Mis funerales serán sangrientos.

Alfieri.—Apretadme la mano, amigo mío, que me muero.

Alibaud.—¡Muero por la Libertad!

El Emperador Augusto.—Aplaudid si he desempeñado bien mi papel en la farsa de la vida.

Bailly.—¡Ah, ahora ya llego al puerto!

Barnave.—¡He aquí la recompensa de los servicios que he prestado á la Libertad!

El general Bertón.—¡Viva la Libertad! ¡Viva Francia!

El cardenal Beaufort.—¡Que no haya medio de sobornar á la muerte!

Ana Bolena (tocándose el cuello).—Es pequeño, muy pequeño, ¡no es verdad?

Bolívar.—¡Unión, colombianos! De lo contrario os devorará la anarquía.

El sargento Bories.—¡Acordaos de que es la sangre de vuestros hermanos la que hoy se derrama aquí!

Bozaris.—¡Amigos, vengadme!

Bruto.—¡Oh, virtud, te creí una realidad, pero veo que no eres más que un sueño!

Lord Byron.—Ahora es preciso que duerma.

Carlos I de Inglaterra al verdugo.—Voy á hacer una corta oración y luego levantaré las manos; esa será la señal.

Juana de Arcos.—¡Jesús!

Carlos X de Francia.—Hijos míos, caminad por la senda de la justicia. No me olvidéis. Rezad por mí alguna vez.

Armando Carrel. — ¡Francia...! ¡Amigos...! ¡República...!

Cazotte.—Muero como he vivido; fiel á mi Dios y á mi Rey.

Julio César (á Bruto que le hería).—¡Tú también, hijo mío!

Anarcasis Clootz.—¡Viva la fraternidad de los pueblos! ¡Viva la República del mundo!

Colón.—En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.

Acto en honor de Francisco Ferrer

Madrid 12.—Ayer, por la mañana, se celebró un acto público organizado por el Ateneo de Divulgación Social en memoria de Francisco Ferrer.

Asistió numerosa concurrencia, se pronunciaron algunos discursos y no hubo que lamentar incidentes.

NOTICIAS

Por los señores de Lerate (don Agustín) y para su hijo don Antonio, ha sido pedida á don Antonio Cabrera Castañé, la mano de su encantadora hija Lolita. La boda se celebrará en breve.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid el marqués de la Vega Inclán, don Juan Pedro Domecq, don Diego de Agreda González, don César Alba Alarcón y el espada Domingo Ortega, acompañado de su apoderado el ex diestro Dominguín.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid los diputados sevillanos señores González Sicilia y Revilla García.

El domingo y en la parroquia de Santa Ana recibió las aguas bautismales, un hijo del conocido industrial de esta plaza don Manuel García, siendo apadrinado por un hermano de éste, imponiéndosele al novel cristiano el nombre de José.

Después se celebró una fiesta flamenca, no decayendo un momento la animación hasta bien entrada la madrugada.

Regresó á Madrid, dando por terminada su temporada en Marmolejo, la distinguida señora doña Margarita Moreno de Martínez.

— Una protesta —

Hemos recibido una carta que firma don Juan Gálvez, director del semanario político-social «Alma Agraria», que se publica en Herrera, y en la cual protesta de que por determinada autoridad de dicho pueblo se pretenda, con coacciones y amenazas, ejercer una especie de censura en los trabajos que se publican en dicho semanario.

Trasladamos la queja para su comprobación, á la autoridad civil.

Puerto de Santa María

En el Asilo de las Hermanitas de los Pobres ha ocurrido un incendio: apenas conocido el hecho, acudieron al lugar de suceso muchos miles de personas, autoridades, concejales, servicio contra incendios, bomberos, las fuerzas del destacamento que aquí prestas servicios, Guardia civil y municipal.

El incendio se desarrolló en el leñero, ardiendo el techo del mismo, que se desplomó; está situado en la huerta y, por lo tanto, no amenazaba peligro alguno para el resto del edificio.

El incendio se pudo dominar á la madrugada, quedando después extinguido.

Se supone que alguno de los ancianos allí asilados dejara alguna punta de cigarro ardiendo y esto haya sido causa del accidente.

El establecimiento está asegurado. De momento se ignora á cuánto pueden ascender las pérdidas.

—Ha dado á luz un hermoso niño la señora doña Salva Torrado, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Carrasco.

—También ha dado á luz un varón doña María Josefa Paullada V. de Ruiz Escari (don Q.)

Las cosas que pasan

Patrono fallecido

Esta madrugada ha dejado de existir en el Hospital José Armenta Sánchez, industrial carbonero, que fué herido en el muelle de la Barqueta por el presidente del gremio de descargadores de carbón José León, individuo que aún no ha sido detenido.

El cadáver pasó al Departamento anatómico para la práctica de autopsia.

El Juzgado de San Román ha reiterado á la policía la orden de captura del agresor.

Accidente del trabajo

Sebastián Pérez Portela, de veintiún años, vecino del Cerro del Aguila, que trabajaba ayer en la descarga de un barco en San Juan de Aznalfarache, sufrió un accidente, siendo asistido en el Prado de la no intenten filtrarse en nuestras fiñeca derecha y diversas contusiones.

Pasó al Hospital en grave estado.

Las caídas

Serafín Quirós Pozo, de sesenta y cinco años, dió una caída, fracturándose el fémur derecho.

— o —

Procedente de Almonte ingresó en el Hospital Josefa Suárez Pichardo, de setenta y dos años, que á consecuencia de una caída se fracturó el húmero izquierdo.

Una denuncia

Julia Pedrote, de treinta años, que vive en Socorro, 6, denuncia que se marchó á Alcalá de Guadaira, cerrando su domicilio.

Al regresar encontró dentro de su habitación á Antoñito el de la Huerta, á Joaquín, á Rufino y á una tal Dolores.

Estos huéspedes se habían apoderado de 50 pesetas que Julia guardaba en el cajón de una máquina de coser.

R. I. + P. A.

EL SEÑOR

Don José Almenta Sánchez

esposo que fué de la señora

Doña Concepción Cubillana Pérez

Falleció el día 12 de Octubre de 1931, á los 40 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

Su viuda, madre, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al sepelio de su cadáver, que tendrá lugar en el Cementerio de San Fernando el día 13 de los corrientes, á las tres de la tarde, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en el Departamento Anatómico.

Vivia: Jerez de los Caballeros.

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

Del señor

D. Ricardo Rossi Aguilar

marido que fué de la señora

D.ª Felisa Domínguez Morán

Falleció el día 14 de Octubre de 1930

Su viuda, hijas y hermanos, ruegan á sus amistades asistan á la misa de «Réquiem» que por su eterno descanso se ha de celebrar el miércoles 14, á las diez y media de la mañana, en la iglesia del Santo Angel, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas.	0,10
De 10,01 a 100	0,15
De 100,01 a 250	0,30
De 250,01 a 750	0,60
De 750,01 a 1.200	1,20
De más de 1.200	2,40

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie. Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda. Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 5.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Arriéndanse magníficos pisos. Rodrigo Caro, 17.

Amueblado piso principal 6 habitaciones. Razón, O'Donnell, 42.

Partidos. Santa Clara 78 Razón, Doncellas, 18.

Se alquila piso bonito, 25 duros. Colombia, 2, frente á Eritaña.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Arriéndase piso principal, amplio cuarto baño, renta módica. Matahacas, 6.

Se arrienda local establecimiento comestibles y grande almacén. Oriente, 41.

Piso bajo barato, propio oficina. Lerena, 20.

Pisos desde 110 pesetas. Torres, 14.

Principal, 70 pesetas. Laboriosa, 5. Informes, Sagasta, confitería.

Bonita casa sola, nueva, renta rebajada. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal menores.

Habitación amueblada. Trajano, 61.

Chalet Villa Fuenfría, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvía.

Se arrienda en 150 pesetas al mes un piso en calle Salmerón, 17 (Junto plaza San Francisco). Razón, Plaza Refinadores, 11.

Se arrienda en 10 pesetas diarias lujoso chalet, Virtud, 6, y Constancia, 37, amplias habitaciones, cómodos servcios. Razón: dentro.

Principal, Espíritu Santo, 32. Cánovas Castillo, 14, Varela, informes.

Arriendo casa Lanza, 6. Razón, Jáuregui, 16.

Arriendo hermoso piso principal 160 pesetas, seis habitaciones. Guadalquivir, siete.

Casa adecuada industria y habitación. San Eloy, 55, razón 53.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Para lavar, jabones Peñas.

Recorte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano y le entregarán por 1,95 el siguiente sensacional lote: Una pastilla jabón Heno Pravia grande, otra pastilla grande Jabón Floralia, otra pastilla grande Jabón Violetas y otra Hiel Vaca.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid, 43.

Riquísimo aceite fino Peñas Litro, 2.30. Federico de Castro, 52.

Almoneda compra-venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda, 11. Rafael Pérez.

Vendo barato por cesación cabrío raza granadina piara, cabezas sueltas, todas edades; 12.000 plantones almendros fructificando; 5.000 olivos arbequines legítimos. Casa Hermosa. Burguillos (Badajoz).

Ganga: Registradora National modelo Bar, perfectísimo estado, tercera parte su valor. Tentudía, 6, primero, barrio San Bernardo.

Se vende mostrador, estantería bebidas. Razón, Oriente, 41.

Vendedores ganarán muchísimo dinero comprando la perfumería Al Siglo Sevillano.

Vendo Renault 8 caballos, matrícula alta, perfecto estado. Ford cerrado, matrícula baja, perfecto estado. Garage Andalucía, jaula número 60.

Vendo camioneta de reparto, 10 caballos, 750 kilos carga útil, muy buen estado. Dos de Mayo, 20.

Huevos muy frescos, 2,25, 2,40, 2,60, 2,75. 3 y 3.50 la docena. Antigua casa González, Regina, 15.

Véndese incubadora. Santa Ana, 26.

—Vendo preciosa casita céntrica, propia para una familia, 17.000 pesetas, llave en mano. Razón, La Central, Regina, 1.

Se venden muebles, piano, coche americano. Conde Ybarra, 28.

Ropero grande nogal. Yuste, 4. —

Camioneta Ford, carrocería nueva, neumáticos nuevos, acabado ajustar, magnífico estado, toda prueba, vendo buen precio. Informes, Olmedo, talleres «Noticiero».

Maquina Singer bobina central, ocasión. Azafrán, 39.

Ganga: Peso Berkel, último modelo, sin usar, mitad su valor. Rodrigo Caro, 19.

Vendo cuatro colchones lana juntos ó separados. Abades, 16, segundo izquierda.

Camión seminuevo. Matienzo, 9.

Exquisitas tortas Peñas.

Casa vale 10.000 pesetas vendo 6.500, alcantarillado, agua, proximidad tranvía, Cerro Aguila. José María Pereda, 8.

Piano Chassaigne Freres ocasión por ausencia. Heliópolis, calle J, 294.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio. 24. Teléfono 25.440.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón, callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Propietarios: ¿Queréis arrendar prontamente vuestras casas. Dirigirse á Agencia Minerva, San Miguel, 10. Telf. 25.233.

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Traspaso fonda muy acreditada. Bailén, 38. Razón, Lista, 3.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Certificados Castatro. Antecedentes penales. —Gestiones en Hacienda.— Mariano Borbolla, plaza Magdalena 8.

Inglés, enseñanza práctica y económica á domicilio, por persona experimentada. Informes, señor Adan. Teléfono 23.115.

40 pesetas hechura traje. Arreglos económicos. Sastrería, Mozas, 2. (Sierpes.)

Peluquería. Ondulación Marcel. Castellar, 61, entresuelo.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Mudanzas capitonnés. —Transportes. Casa González Serna. General Polavieja. 26.

Traspaso taberna. Lumbreras, 6, esquina Crédito.

Propietarios: Reparaciones obras, contrata, administración, garantizadas. Apartado 96.

Parches y manchones Jukla insperables se vulcanizan sólos resisten todas las temperaturas. Javier Molina. Renault. Mauri. Autoibérica.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

DEMANDAS

Se necesita cortadora para abrigos señoras y niñas. Dirigirse por escrito á P. Navarro. Feria, 51.

Deséase dependiente de farmacia. Alvarez Quintero, 2.

Falta socio con capital, 25.000 pesetas, negocio único en Sevilla, señor Quintanilla. Teodosio, 52.

Imporante casa ferretería hierros precisa representantes en todas capitales, pueblos. Inútil dirigirse sin sólidas referencias y desconociendo artículo. Dirigirse, Apartado 190.

Busco dos habitaciones con derecho cocina, casa particular. Escribid «84». Anuncios Roldós-Tiroleses. José Rizal, 22.

HUESPEDES

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, cubiertos completos, 1,50.

Huéspedes en familia. Alvarez Quintero, 25.

En familia, estables. Huelva, 54, segundo, Alfalfa.

Hospedaje, desde 3,50; camas baratísimas; cuartos sin pensión. Cruces, 7.

Admito huéspedes en familia. Siete Revueltas, 7.

Hotel Bastida, Francos, 28. Hermosas habitaciones, hospedajes para estables desde 5 pesetas, cuarto de baño.

Habitación amueblada en familia, persona ó matrimonio. San Luis, 3.

Señora admite dos estables. Azofaifo, 8.

COMPRAS

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez. plaza del Duque, ocho.

Compro taxímetro usado. Bar Gonzalo, Moret 19.

Compro oro y platino. Pago altos precios. Rosario, 3, pral.

Cómprase volquete buen uso. Razón, Castilla, 166. Almacén de madera.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

AÑO XXXI — NUM. 11.284

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 12 de Octubre
Máxima al sol . . . . . . 30'8
" á la sombra . . . . . 25'0
Mínima 12,2

El Liberal

MARTES 13 DE OCTUBRE DE 1931

SANTOS DE HOY
San Eduardo, [illegible]

El Jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, se declara satisfecho de su intervención en el debate sobre la cuestión religiosa

Considera de suma conveniencia un Concordato hecho en el Parlamento para que el episcopado español no se apellide Segura ó Múgica

El señor Lerroux desiste de presidir la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones convocada para tratar del conflicto chino-japonés, para hallarse presente en el debate religioso

Madrid 12.—El Jefe del Gobierno recibió á los periodistas, á los que hizo las siguientes manifestaciones:

«Ante todo explicaré, para dentro y fuera de España, puesto que el caso tiene destacado aspecto internacional, la presencia en Madrid del ministro de Estado. Ha accedido á ello por mi insistente ruego, acorde con el criterio de los compañeros á quienes consulté, y significa, por parte del señor Lerroux, una gran deferencia, que le agradezco vivamente, y un gran servicio que presta y aprecio en cuanto vale.

Su deseo y propósito que me comunicó desde el momento en que los sucesos del Extremo Oriente reclamaban la nueva reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones por él convocado, era trasladarse á Ginebra para presidirlo. También yo deseaba la realización de este plan, porque así, una vez más, don Alejandro habría seguido representándonos fuera y en asunto tan delicado con el acierto, tacto y autoridad, que en los Círculos diplomáticos se le reconocen.

Pero en el momento mismo en que iba á partir, recibió un último é insistente ruego mío, interesando la presencia de esas sus grandes cualidades aquí en España, donde ha de decidirse también problema de lucha ó de paz, aunque interior.

Y he creído indispensable, coincidiendo para ello con muy distintos y autorizados pareceres, la presencia de esa alta individualidad. Como comprenderán ustedes, el caso se relaciona con el debate Constitucional pendiente, y respondiendo á su justificada curiosidad, les diré que estoy muy satisfecho del acto que he realizado.

Son innumerables, y de las más varias procedencias, las felicitaciones que recibo. Ayer, proponiéndome evitar lo que sucedió, no oí misa en la iglesia que frecuento, sino en casa. Pero fué inútil la precaución, porque al salir, encontré las aclamaciones de los que habían visto su derecho y conciencia amparados. E inmediatamente, al llegar aquí, me esperaba la más efusiva expresión de sentimientos por parte de un israelita muy culto. El contraste me indica que logré huir del fanatismo religioso. Y en cuanto á la conveniencia política, por si tenía alguna duda, me ha afirmado en mi criterio la Prensa, aún la más avanzada, pero sinceramente republicana, que tiene para los menos emocionantes respeto. Y en cambio, la agresión contra el hombre político, ya que la contestación del discurso le era imposible, está en la Prensa monárquica. Ello demuestra la contrariedad, al ver frustrado el monopolio monárquico de una clientela católica, y la suprema conveniencia—me atrevería á decir necesidad—, para la República, de demostrar serenamente que comprende y ampara, en cuanto sea justo, el derecho de los católicos, haciendo así de ellos un firme sostén y no un enemigo.

A atajar el paso á tales maniobras monárquicas he ido derecho. Y ahora, quien tenga oídos, que oiga, y quien tenga ojos, que vea, porque el juego está bien descubierto.

Unas palabras acerca de la conveniencia del Concordato [illegible] y sometido al Parlamento, en vez del clandestino, que en otro caso vendría y no tarde, falto de garantías para la potestad de las Cortes. Hablando claro y gráficamente, acudiendo á la realidad, sin aquella solución, en muy pocos años y casi desde el principio, el Episcopado español se apellidaría Segura ó Múgica; es decir, lucha ó intransigencia. Y en cambio, con tal solución, desde el primer instante y en su renovación, iría significándose con otros apellidos que no hace falta expresar: Paz y conciliación y adhesión á la República.

El pueblo, en su acepción más popular, fija en la frase «más papista que el Papa» la actitud de una gran parte del catolicismo español. Y por ello, la conveniencia y habilidad del gobernante español, será recordar que existe un Papa, conocedor del ambiente universal del Derecho moderno, y no olvida que aquí hay muchos súbditos de aquella potestad espiritual, por desgracia refractoria en su propia expresión á semejante ambiente, exigencia de nuestros tiempos.

En suma, que así como para ir de un pueblo á otro, cercano en el mapa, pero separados por montañas y malos caminos, suele ser más rápido y cómodo el itinerario que parece de largo rodeo, yo, diputado y católico, creo que directamente no lograría entenderme sobre este criterio con cuanto simboliza mi compañero el señor Pildain, y encuentro el camino más eficaz para implantar una vida jurídica, en este problema, sin trastornos en España, la Nunciatura y la Subsecretaría de Estado. Y ahora, que me llamen como me llamen.

Terminó el señor Alcalá Zamora su conversación con los informadores diciéndoles que, invitados por sus antiguos compañeros del Consejo de Estado, asistiría, á las tres de la tarde, á un almuerzo, y que después iría á la Telefónica para dirigir un saludo á los pueblos americanos con motivo de la Fiesta de la Raza. Por último, marcharía á la Universidad para asistir al acto que tendrá lugar en dicho Centro á última hora de la tarde.»

La conmemoración de la Fiesta de la Raza

En el Palacio de la Telefónica, con motivo de la Fiesta de la Raza, dirigieron la palabra á la Argentina, por medio de la radio, el ministro de Justicia, el presidente del Consejo y otras personalidades

Madrid 12.—Esta tarde ha tenido lugar en el Palacio de la Telefónica la celebración del acto de dirigir la palabra á la Argentina, por medio de la radio, con motivo de la Fiesta de la Raza.

Asistieron el presidente del Consejo, el ministro de Justicia y otras personalidades.

En primer lugar habló la señorita Clara Campoamor, que dirigió un saludo á las mujeres argentinas en nombre de las españolas.

A continuación el señor De los Ríos se acercó al micrófono y comienza diciendo que existe una gran compenetración científica entre España y la Argentina.

Esa compenetración—añade—no ha existido hasta el advenimiento de la República, porque la que había durante la monarquía era una compenetración lírica; ni era sentida, ni eficaz, ni verdadera, porque los españoles no gozaban del mismo régimen democrático que ella.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), quien dice que ahora es cuando España puede dirigir un saludo verdadero á la Argentina. Antes la monarquía hacía, á manera de una campana neumática, que todo lo absorbía, sin dejar libre la verdadera expresión de los sentimientos de solidaridad.

El doctor Marañón habla, diciendo que al tener siempre vivos los sentimientos de la raza no necesitan de conservación. Se dirige á los hombres de ciencias, escritores y artistas. Sólo los espíritus mezquinos—añade—pueden esperar un porvenir incierto. La humanidad, que necesita crecer y desarrollarse, tropezaría, porque es todavía tan joven que no ha aprendido á andar nada más que por terreno llano. El porvenir está inédito en sus mejores días.

El Sr. Soriano comienza manifestando sus deseos de saludar á las Repúblicas Sudamericanas, que le dispensaron una acogida tan hospitalaria durante el tiempo que duró su destierro.

Se refiere al ex rey, y termina diciendo que en la hora de ser audaz hay que serlo.

Por último habla el señor Alcalá Zamora, quien dedica unas palabras diciendo que España ha querido que el primer saludo á la Argentina haya sido de una mujer, como símbolo de la maternidad.

Exalta la figura de Isabel la Católica, y dice que la República, al abolir las condecoraciones de la monarquía, ha respetado solamente una Orden, la de Isabel la Católica, por su representación americana, y añade que al modificarse el diseño se ha sustituído la corona por los atributos de la marina gloriosa.

En el salón de sesiones de las Cortes vemos que sólo se conserva presidiendo un retrato de los Reyes Católicos, á los cuales no pueden olvidar España ni los veinte países de habla española.

Hace votos por la prosperidad de la Argentina y demás países de habla española, terminando así sus breves palabras.

A todos los oradores sirvió de «speaker» el notable periodista Alberto Ghiraldo, corresponsal del diario «La Jornada», periódico organizador de la fiesta, á la que asistió su director-propietario, señor Botana.

El ministro de Instrucción pública habla desde Valencia

Una vez terminada la transmisión se conectó con Valencia, desde cuya Universidad habló á la Argentina el ministro de Instrucción pública. El señor Domingo dijo que al crearse por la ley los decretos referentes á estudios americanos éstos han quedado bajo los auspicios de la Universidad de Sevilla. El Archivo de Indias de la capital andaluza servirá para Centro de estudios.

Desde Barcelona habló el comandante Franco

Se conectó después con Barcelona, hablando desde el sanatorio en que se encuentra el comandante Franco.

Este dijo que cuando llegó á la Argentina en alas del «Plus Ultra» ésta gozaba de la libertad que él deseó para España, y que ahora es nuestro país el que goza de libertad, mientras la Argentina está sojuzgada en el oprobio. Deseo que nuevamente volváis á gozar de la libertad tradicional, y que en vez de la Constitución prostituída por el dictador tengáis otra en donde las palabras libertad, igualdad y fraternidad no sean meras frases.

Las palabras de los españoles fueron escuchadas en la Argentina por enorme gentío

Desde el periódico «La Jornada» dijeron que la audición había sido escuchada por una inmensa muchedumbre en la Avenida de Mayo. Los discursos fueron radiados, recogiéndose en los diferentes puntos de dicha nación sudamericana.

La Unión de Ingenieros Iberoamericanos solemniza la Fiesta de la Raza

Madrid 12.—Esta tarde se ha celebrado en el paraninfo de la Universidad Central el acto organizado por la Unión de Ingenieros Iberoamericanos para conmemorar la Fiesta de la Raza.

El salón de actos presentaba un aspecto brillantísimo, estando adornado con las banderas de los países sudamericanos y la bandera tricolor española.

Asistió al acto el jefe del Estado, quien entró en el salón á los acordes del Himno de Riego.

También estuvo presente el ministro de Justicia.

El Cuerpo diplomático tomó asiento á los lados de los miembros del Gobierno.

Primeramente se proyectó una interesante película de trabajos técnicos realizados en Uruguay, Cuba y España.

Seguidamente pronunció un discurso el señor Montañés, en representación del Instituto de Ingenieros Civiles.

Hablaron también el señor Torres Quevedo, presidente de la Unión de Ingenieros Iberoamericanos, y el Embajador de Chile, don Enrique Bermúdez.

Finalmente hizo uso de la palabra el señor Alcalá Zamora.

En Barcelona la Fiesta de la Raza ha pasado inadvertida

Barcelona 12.—La Fiesta de la Raza ha pasado inadvertida. Unicamente la colonia aragonesa ha celebrado la festividad de su patrona.

Por la mañana, en la capilla de San Jaime tuvo lugar una solemne función religiosa.

Banquete al Cuerpo diplomático

Con motivo de la Fiesta de la Raza, el Ayuntamiento organizó un banquete en honor de los diplomáticos iberoamericanos, que se celebró esta noche.

Asistieron el Presidente del Gobierno, los embajadores de Cuba, Chile y de la República Dominicana, el ministro de Comunicaciones, el vicepresidente de la Asociación de la Prensa, el presidente de la Asociación de la Prensa extranjera, el ministro de Colombia, los embajadores de Méjico y la Argentina, los ministros de Panamá y Uruguay, el presidente de la Diputación, el rector de la Universidad y el encargado de Negocios del Perú.

También concurrieron el alcalde de Madrid y muchos concejales.

A la hora de los brindis, el alcalde, don Pedro Rico, ofreció el banquete en breves y elocuentes frases, diciendo que la presencia en el acto del jefe del Gobierno le eximía de explicar la significación simbólica del acto, enlazando las fechas del 12 de Octubre de 1492 y 12 de Abril de 1931, como épocas de grandezas pretéritas y futuras.

El embajador de Chile, en nombre del Cuerpo diplomático iberoamericano, agradeció el homenaje é hizo el relato de cómo se proclamó la República en España, hecho jamás registrado en la historia del Mundo.

El señor Alcalá Zamora finalizó los discursos con uno elocuentísimo, que calificó de charla, puesto que no se puede discursear hablando entre familiares.

Dijo que hablaba en nombre del pueblo como concejal y en nombre de una raza como Presidente del Gobierno.

Añadió que este año la fiesta se ha dedicado á Chile como en años siguientes irá dedicándose á las demás Repúblicas americanas.

Terminó diciendo que ahora, desaparecidos los rangos, que impedían un estrechamiento cordial de relaciones, las ilusiones de los pueblos se convertirán en realidades.

Del conflicto chino-japonés

La situación en Mukden según informes facilitados á la Sociedad de Naciones

Madrid 12.—Dice esta noche «Heraldo de Madrid» que oficialmente se han recibido en la Sociedad de Naciones noticias sobre la situación en Mukden, que dicen que aquella ciudad se halla aparentemente tranquila, no viéndose apenas soldados, más que los que custodian los edificios públicos.

La guarnición suma dos mil hombre, excluyendo á los policías chinos, quienes están mandados por japoneses.

La totalidad de las fuerzas japonesas en la zona ocupada, asciende á quince mil hombres.

El día 18 de Septiembre, siguiendo un plan premeditado, fué tomada Mukden.

La censura que se ejerce es rigurosísima.

Más de cien mil indígenas han huído y á diario salen de dos á tres mil.

El éxodo es estimulado por las autoridades, con objeto de facilitar la ofensiva.

Durante la noche se registran tiroteos en las calles.

Todos los negocios se hallan paralizados.

Varios lugares de las afueras y los ferrocarriles, se hallan ocupados por los japoneses. El bandolerismo de los soldados chinos desorganizados y de los grupos, da motivo á esta permanencia.

En toda la China aumenta la agitación.

Han llegado algunos cruceros japoneses.

Rusia se halla en situación expectante.

La situación general se halla agravada; la local mejora.

Las tropas niponas no están dispuestas á retirarse

Londres 12.—Telegrafían de Pekín que el Estado Mayor japonés ha comunicado oficialmente á los agregados militares extranjeros en Tokío que no puede pensarse por ahora en una retirada de las tropas niponas.

A nuestros comunicantes

Son tan numerosos y variados los escritos que recibimos sobre la actualidad política, así como sobre las cuestiones sociales y societarias, bases de trabajo é informaciones obreristas, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia y de la región, que, lamentándolo mucho, nos vemos en la absoluta necesidad de dejarlos sin publicar, puesto que para hacerlo tendríamos que disponer del cuádruple espacio del que dispone nuestro diario.

Invitamos á nuestros comunicantes, una vez más, para que al remitirnos sus escritos no soliciten la publicación íntegra de los textos que les interesa, sino que faciliten nuestra labor, enviándonos sólo los extractos y referencias de aquellos extremos que mejor sirva á su comunicación con el público.

El Ayuntamiento de Constantina pide la aprobación de dictamen sobre la cuestión religiosa

Constantina 12.—El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad, á propuesta de la mayoría radical socialista, que el alcalde se dirija á las Cortes pidiendo la aprobación del dictamen de la Comisión Constitucional, en lo que se refiere á la cuestión religiosa.

El alcalde presidente, señor Bergillo, ha telefoneado al presidente de las Constituyentes, señor Besteiro, comunicándole el acuerdo.

En quinta plana continúa la información telefónica

En el encuentro entre el Madrid y el Athlétic, eternos rivales, vence el primero por tres á uno

Madrid 12.—Esta tarde se ha jugado en el campo de Chamartín un partido de campeonato entre los dos equipos eternamente rivales, el Madrid y el Athlétic.

Mucho público presenció el encuentro, que fué arbitrado por Ostalé.

En el primer tiempo hubo sólo cinco minutos de juego vistoso: los primeros. Cada equipo hizo en ese tiempo un tanto.

En la segunda parte, la línea media del Madrid jugó menos que en la primera; pero los delanteros athléticos no consiguieron rematar las jugadas.

Cuando se esperaba el empate, el Madrid reaccionó, y Olivares, aprovechando la falta de un defensa athlético, marcó el segundo. Esto sirvió de acicate á los madridistas, que se crecieron. Olaso hizo una jugada magnífica, que no pudo terminar, cediendo el esférico á Hilario, que, consagrando su fama, hizo una filigrana de las suyas, y de un gran punterazo se apuntó otro tanto.

El partido terminó con la victoria del Madrid por tres á uno.

En la Universidad de Valencia se produjeron varios incidentes con motivo de un discurso del ministro de Instrucción Pública

Valencia 12.—A las once y veinte de la mañana llegó en automóvil, procedente de Tortosa, el ministro de Instrucción Pública, acompañado de su secretario y dos periodistas.

Después de descansar breves momentos en el hotel, se trasladó á la Universidad, pasando al Paraninfo de la misma acompañado del rector, profesores y autoridades.

En el Paraninfo se había instalado un micrófono para que fuesen oídas las palabras del ministro en la América española. A las dos y diez, hora en que el señor Domingo entró en el Paraninfo, éste se encontraba atestado de público, así como los pasillos cercanos á dicho salón. Al entrar la comitiva sonaron muchos aplausos y algunos pitos, produciéndose con dicho motivo incidentes y protestas. Uno de los alborotadores fué echado á la calle violentamente. Hecho el silencio, y al comenzar á hablar el rector de la Universidad, se oyó la frase de «Que salgan de aquí los obreros». Nuevamente se reprodujeron los incidentes.

Al intentar de nuevo reanudar el discurso la autoridad académica, un grupo de estudiantes enarboló un cartel, en el que se leía: «Los estudiantes comunistas piden la socialización de la enseñanza». Otro grupo arrebató violentamente el cartel al que lo llevaba, entablándose una pequeña lucha entre los de uno y otro bando. Por fin pudo hacerse el silencio, y el ministro dijo que consideraba legítimas todas las manifestaciones que se hicieran contra la magnificencia y personas en la solemnidad de aquel acto. Al llegar aquí, fué interrumpido por varios gritos y un viva á la Inmaculada, produciéndose nuevas alteraciones del orden.

El señor Domingo añadió: Lo único que pido á los que estén conformes con mi significación, es que acepten las manifestaciones de desagrado que puedan hacerse y que me dejen á mí la responsabilidad de contestar, si así lo creo oportuno, y si los primeros son los más, con mayor motivo. (Aplausos y voces de no, no.)

El señor Domingo continuó diciendo que confiaba en que el espíritu comprensivo y la generosidad de quienes se separen de él en ideología, bien á la derecha ó á la izquierda, den lugar al respeto á una vida dedicada, acertada ó equivocadamente, á propagar la cultura.

A continuación habló el rector de la Universidad, señor Gómez, haciendo [illegible] de haberse [illegible] cobrado [illegible] de hoy una vieja costumbre [illegible] autoridad gubernativa, al entrar en el Paraninfo ha entregado su bastón de mando al rector, lo que equivale á reconocer que dentro de la Universidad no hay otra autoridad que la académica.

Después, el profesor señor Castán dió lectura al discurso de apertura sobre el tema «Los sistemas sociales contemporáneos y sus derivaciones convergentes».

Terminado este discurso, habló de nuevo don Marcelino Domingo, quien hizo un elocuente discurso, interrumpido por los aplausos en muchos períodos y al final largamente ovacionado.

Después, el ministro de Instrucción almorzó con el rector y otros profesores y las autoridades.

La huelga de panadero

El despacho del presidente de la Patronal, apedreado.

A primera hora de la noche, un grupo compuesto por unos catorce individuos, apedreó el despacho de pan del presidente de la Sociedad Patronal de panaderos, Ramón Peña, situado en la calle San Isidoro.

El citado industrial presentó la oportuna denuncia en la Comisaría de Vigilancia, haciendo constar que le habían destrozado la luna del escaparate y otros efectos, que valora en 400 pesetas.

Los autores del hecho huyeron, no pudiendo ser detenidos.

Detenidos por ejercer coacción

La Policía detuvo ayer en la calle Aguilas á los obreros panaderos José Gutiérrez Camacho, Telesforo Rubio y Manuel Mellado Pedroso, por ejercer coacción.

Posteriormente y por análogas causas, se han practicado 16 detenciones más.

Parece ser que durante la madrugada, la Policía se proponía practicar nuevas detenciones de significados elementos del gremio.

Se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso Nacional Municipalista

En la Asamblea están representados cuatro mil Ayuntamientos españoles

Madrid 12.—En el teatro Español se ha celebrado hoy el acto inaugural del Congreso Nacional Municipalista, con asistencia de ochocientos asambleístas que representan á más de cuatro mil Ayuntamientos españoles.

Presidió la sesión don Pedro Rico.

El secretario del Congreso, señor Martínez Hurtado, da cuenta de los fines de la organización y su desenvolvimiento, ofreciendo la leal y entusiasta colaboración al Gobierno de la República en su difícil misión de la estructuración del nuevo Estado.

El señor Macías, en nombre de los Ayuntamientos rurales, declara que sus problemas son iguales á los de los demás Municipios.

Aboga por la Federación de Municipios con una Carta común para todos.

Declara que debe tenerse en cuenta principalmente la cuestión económica de los Municipios rurales, y pide que quede sin efecto el impuesto del 20 por 100 sobre los bienes de propios que se lleva el Estado.

En nombre de los Ayuntamientos urbanos habla el alcalde de Segovia, quien entona un canto á Juan Bravo, héroe del movimiento de las Comunidades castellanas.

El Municipio—dice—es la base del Estado y es preciso engrandecerlo para elevar la nación á grandes alturas.

Las responsabilidades que pesan sobre nosotros son enormes y más en los momentos actuales en que se halla planteado con gravedad el problema del paro forzoso.

Claro que no es este problema genuínamente del Municipio; pero los Ayuntamiento son la piedra de choque, contra la cual se estrellan siempre las peticiones.

El representante de Barcelona, señor Comas, dice que pase lo que pase con el Estatuto, los Ayuntamientos catalanes serán partidarios de la Unión de todos los Municipios españoles, con el objeto de afirmar su autonomía.

Dice á continuación, que él es el iniciador de aconsejar la asistencia al Congreso Internacional que se celebrará en París y también de solicitar fuese el idioma español el oficial en ese Congreso. (Aplausos).

Después habla de los problemas que hoy tienen planteados los Municipios locales, dedicando un saludo á los Ayuntamientos.

Seguidamente usa de la palabra el ministro del Ecuador, quien dice que como da la coincidencia de celebrarse hoy la Fiesta de la Raza, acababa de rendir pleitesía á España en representación de las Repúblicas sudamericanas.

Debemos dejar—dice—los afectos sentimentales para que se conviertan en fundamentales y positivos.

Se refiere á la doble nacionalidad proyectada entre los diferentes países de habla española.

Si elaboráis algún nuevo Estatuto —dice—acordaos de aquellos Municipios y colaborad con ellos.

Dedica finalmente un saludo á España en nombre de las Repúblicas sudamericanas.

Al hablar el presidente, don Pedro Rico, estalla una clamorosa ovación.

Sus primeras palabras son para decir que es hombre que se formó en el peligro, no asustándole ninguna clase de dificultades.

Me doy cuenta—dice—del momento político y mi misión como presidente del Concejo madrileño y como diputado, es defender en las Cortes los intereses municipales.

La creación de la Unión de Municipios es obra de la dictadura, y aunque somos enemigos de ella, debemos rendirle homenaje por este acierto.

Influiremos en lo que ha de ser España, porque influimos en la vida de los Municipios.

Pide á la Asamblea que le sean entregadas cristalizadas las aspiraciones de este Congreso para poder ser vocero de ellas en las Cortes.

Después estudia la evolución histórica de los Ayuntamientos desde la monarquía de los Austrias hasta nuestros días.

Dice que la República ha de hacer resurgir los Municipios que subsistirán siempre.

Entona un canto á «El alcalde de Zalamea», de quien hizo Calderón la magnífica encarnación del alcalde español, puesto que supo defender sus fueros como un héroe.

Luego habló de la estructuración que á su juicio se le ha de dar á los Municipios, basada en la más pura independencia.

Se mostró partidario de la municipalización del suelo.

Defendió la anexión á Madrid de los pueblos de los alrededores, y terminó diciendo que la grandeza de los Municipios significa la grandeza de la República, y en ambos tiene puesto todo su cariño. (Ovación).

Después se declaró abierta la Asamblea, levantándose la sesión.

Impresiones políticas y parlamentarias

El ex ministro de la Dictadura Calvo Sotelo quiere declarar en Lisboa

Los socialistas mantendrán el dictamen sobre la cuestión religiosa

Madrid 12.—Hoy, como estaba anunciado, se reunieron en el Congreso algunos componentes del Comité directivo del grupo parlamentario socialista.

Asistieron los diputados representantes del mismo en la Comisión de Constitución y los ministros del partido, excepto don Fernando de los Ríos, cambiando impresiones sobre los últimos debates parlamentarios.

Estuvieron en la reunión, que duró desde las doce de la mañana hasta las dos y media de la tarde, los señores Largo Caballero, Prieto, Negrín, Albar, De Francisco, Cordero, Asúa, Bujeda, Roye y otros.

Al salir conversaron algunos de ellos con los periodistas, á quienes manifestaron que la reunión no había tenido carácter trascendental ni de oficialidad, puesto que á la misma no concurrieron todos los elementos que integran el Comité.

Preguntados si en la reunión se había tratado de alguna fórmula en relación con el actual debate parlamentario, dijeron que algo se había hablado de ello; pero que el grupo socialista no podía por menos de mantener el dictamen, y si la Comisión de Constitución modificara su texto, ellos lo mantedrán mediante su representante en aquélla, convirtiéndolo en voto particular.

Calvo Sotelo solicita autorización para declarar ante el cónsul de España en Lisboa

Madrid 12.—Según declaró hoy á los periodistas el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, se ha recibido una instancia firmada por el señor Calvo Sotelo, en la que éste solicita se le autorice á declarar ante el cónsul de España en Lisboa ó ante las autoridades que se quieran, al objeto de que no falten á la Comisión indicada los elementos de juicio que pudieran deducirse de su declaración.

El señor Cordero se ha limitado á dar por recibida la instancia, la cual someterá á sus compañeros de ponencia, quienes acordarán la respuesta que haya de dársele.

AÑO XXXI NUM. 11.265 MIERCOLES 14 DE OCTUBRE DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 16 »
Número suelto, 10 cts.

IDEOLOGIAS

TOLERANCIA

Pagamos una triste deuda de atraso. Y la pagamos en los momentos más críticos que atravesó la Humanidad. Cuando habrían sido necesarias las mayores exuberancias de voluntad y cultura. Hoy España sufre la colisión mecánica de dos presiones formidables: la de aquel atraso y la de un movimiento impaciente, arrollador, febril por repararlo. En medio oprime y desborda un mundo de garrulería, de teatralidad, de ignorancia, de violencias, de incomprensiones, de rencores y odios, de cordial aversión, en fin, por cuanto suponga atisbo certero de la realidad. No existe ninguna dimensión fuertemente espiritualizada que oponga firme dique á las contrapuestas corrientes. Y así ocurre que bandeamos como una boya en piélago tempestuoso. Y un viento de locura ó de miedo arrastra á todos.

* * *

En la confusión es preciso mirar siquiera un punto á lo alto. Mirar á lo alto quiere decir poner un poco la camisa de fuerza al sectarismo. Y aunque se esté al ras de la tierra, respirar con el alma ambientes de cumbres. Porque las intolerancias están en todos los campos. Y se acentúan más cuando se aproximan á los extremos. Entonces pierden por completo la visión vital y enciéndense en furor y desesperación.

Los fanáticos están siempre dispuestos á los mayores sacrificios con tal de gozar el supremo deleite de imponer lo que creen justo. No les importa que surja el impostor, que les engañe el falso apóstol. Les basta contemplar la perspectiva que llevan dentro. Llevan dentro el apóstol y el impostor. Y la verdadera pompa de su ideal está en sacrificarse y sucumbir.

¡Qué lamentable instinto de prodigalidad el que malgasta esa preciosa fuerza en una obra de intolerancia!

* * *

Nada tan puro, tan luminoso como el lirismo de un espíritu tolerante. ¡Qué valen el bonete, la sotana, el solideo, la hoz y el martillo, la clámide ó el mandil ante esa enigmática pero divina luz de ecuanimidad que brilla en el fondo de la cultura ó en el fondo del corazón!

Deploremos que no se nos haya enseñado el respeto á todo. Que no se nos haya imbuido el saber estremecernos de emoción frente á la vida, con la emoción indulgente y piadosa de la compasión. Hay una bárbara torpeza en no saber compadecer. En no ser serenos y ecuánimes en cada hora de nuestra existencia.

La facultad de la tolerancia, en lugar de llevarnos á la desesperación en las batallas del mundo, atempéranos é indúcenos á la sencillez y la claridad, enséñanos á pulir nuestros sentimientos, provoca en nosotros esa suave educación de las almas que no es otra cosa, en definitiva, que la sabiduría en la misma ignorancia.

TIPSIUS

PAGINAS HISTORICAS

¿Era hombre Isabel Tudor?

Se pregunta un escritor inglés: ¿la grande Elisabeth era, al fin, un hombre? He aquí una cuestión agitada entre los historiadores, debido á la cual se cree que habrá que proceder al examen de los despojos mortales, custodiados en la Abadía de Westminster, donde la gloria y la tragedia de los siglos pesan en el austero silencio de las inmurables tumbas. La hipótesis se funda en tres consideraciones: la gran intimidad de la reina con su gobernanta Catalina Ashley y con el tesorero del erario Tomás Parry, quienes conocían el secreto.

El obstinado rechazo de cualquier oportunidad matrimonial. Su virilidad característica, observada por muchos historiadores.

La desventurada Ana Bolena había dado á luz una niña que contaba tres años cuando la madre mudó la corona real por la del martirio. A los dieciséis años la princesita, por orden paterna marchó á Bisley, paraje de Inglaterra occidental, en el castillo de Overcourt, dominio de los Tudor; que Enrique VIII desterró á su hija, de la cual poco se preocupaba, puesto que al día siguiente de la ejecución de Ana Bolena habíase casado con Juana Seymour, de la cual había un heredero al que llamóse luego Eduardo VI. Isabel fué dada al cuidado de una gobernanta, Catalina Ashley, quien, estando Inglaterra asolada por la peste, recibió un día el repentino aviso de que el rey venía á visitar á su hija. En aquellas horas, dice Bram Stoker, la princesa moría de una fiebre violenta. Figurémonos el terror de la gobernanta que siente vacilar su cabeza. La desesperación le sugiere una idea audacísima. Sustituir la niña muerta con un amiguito de ojos semejantes, llamado Eduardo Neville, y pariente lejano. Recientemente, en la tierra que circunda el antiguo dominio de Overcourt, ha sido abierto un sarcófago, encontrándose dentro el esqueleto de una jovencita, junto con otros huesos amontonados en un ángulo. Tal descubrimiento ha inducido á explicar la trágica sepultura de la niña, en el corazón de la noche, en una tumba donde ya había restos, quizás del antiguo abad de Overcourt. La historia no habla de aquel muchacho que posiblemente se parecía á la princesa Isabel. Catalina Ashley, después de decir á todo el mundo que aquél había muerto, le habría vestido con las ropas de la princesita, y después de instruirlo perfectamente sobre la manera de conducirse, le presentó al rey. El pequeño actor hizo bien su parte: Enrique VIII prodigó sus distraídas caricias de tirano absorto en distantos pensamientos, y regresó plenamente satisfecho. Inmediatamente se le habría dicho al joven Neville que si revelaba el secreto sería muerto de la manera más cruel. Con los años, la esplendidez le dominó; las grandezas valían aquellos acomodos. Se sabe que durante el reinado de María Tudor, Isabel enfermó, y no permitió que la revisasen los médicos. Durante trece años fué cortejada vanamente por el duque de Aujon. Sólo se espera que las investigaciones digan la última palabra.

ORO ENTRE REMOLACHAS

En la región de Lille ha despertado el más vivo interés el tesoro que suponen enterrado á unos cuarenta metros de la carretera que separa Baizieux, último término municipal francés, de Hertain, primer pueblo belga. Este tranquilo trozo de tierra, sembrada de remolacha, contiene, al parecer, miles y miles de monedas de oro, depositadas allá por los años 600 á 700 en ollas de barro, según costumbre de aquella época.

Los primeros sondeos empezarán dentro de breves días, pues el propietario del terreno, hombre prudente y previsor, no los autoriza hasta después de recogida la remolacha. Determinan la situación del tesoro en el centro de un triple subterráneo que unía las abadías francesas de Baizieux y Cysoing, con la de Froidmont, en Bélgica. El abate Francisco J. Legrand, ecónomo del orfelinato de Halluin, en Arrás, quiso aprovecharse de sus facultades como descubridor de manantiales ocultos, para fijar, con precisión, el sitio en que se cruzan los tres subterráneos citados por varios autores, animado por el noble deseo de enriquecer el orfelinato de su fundación.

Un enviado especial de «Le Journal» cuenta que el abate Legrand, después de varias visitas á la región, se presentó, el jueves 1.° del corriente, provisto de su varita de avellano para intentar la experiencia definitiva, y que la señora Baizieux, dueña de una venta próxima al famoso campo de remolachas, le facilitó los siguientes datos:

«Al entrar en mi casa y mientras que el abate permaneció cerca de la entrada, su varita de avellano estuvo quieta; pero al pasar al interior de la primera habitación á la derecha, empezó á agitarse, oscilando desde el suelo al pecho del descubridor de manantiales. «A los 6.50 metros de profundidad, me dijo: hay aquí una entrada al subterráneo.» Pasó á la segunda habitación, luego al patio y la varita continuaba moviéndose. Llegó al terreno sembrado de remolacha, por el que avanzó una veintena de metros. De repente se para, estudia el campo, y la varita de avellano estaba cada vez más febril. «En este sitio, afirmó el abate, y á doce metros de profundidad, se halla la cueva del tesoro, con una superficie de cinco á seis metros cuadrados.»

Según el citado redactor de «Le Journal», el asunto es bastante complicado. La venta de la señora Baizieux está enclavada en territorio belga: el camino y el campo de remolacha son franceses, dependiendo del municipio de Baizieux, nombre que, por rarezas del azar, es el de la propietaria de la venta. Por el contrario, el hoy célebre terreno, situado en territorio francés, es de la propiedad del súbdito belga señor Luis Maes hombre de espíritu práctico y «soltero empedernido», según su propia confesión, ampliada en los siguientes términos:

«Sí, el abate Legrand pretende que mi campo de remolacha está lleno de oro. Tanto mejor si él tiene razón, porque en este caso, repartiremos de por mitad, según lo convenido. Sus 300 huerfanitos se alegrarán y yo también. Pero, antes haré la recolección de la remolacha, y, después, el abate, por su cuenta y riesgo, practicará los sondeos con gran prudencia, desde luego, porque el subterráneo debe estar saturado de gases deletéreos.»

Mucho celebraremos que el éxito corone los trabajos del bondadoso abate Legrand, y que el tesoro escondido durante siglos, lleve la alegría y el bienestar á esos 300 niños desheredados de la fortuna.

FRITZ



Sesión inaugural del III Congreso Postal Panamericano, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.
(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)



TOKIO.—Con motivo del octavo aniversario del temblor de tierra en la capital del Japón, cuya terrible catástrofe tan gravísimos estragos produjo, se ha levantado en dicha capital un magnífico templo conmemorativo.
(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Acerca de los conflictos sociales

Manifestaciones del Gobernador, Sr. Sol

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, se hallaba conversando con una Comisión de El Saucejo cuando recibió á los representantes de la Prensa, á quienes primeramente les manifestó que la huelga de obreros panaderos seguía su curso normal.

Acerca de la posibilidad de unos disturbios

El señor Sol prosiguió diciendo á los reporteros que esta mañana se ha impuesto el buen sentido, y aquellos elementos obreros que tenían acordado promover disturbios tanto en las obras que sostiene la Bolsa del Trabajo como en el puerto, han desistido de ello, puesto que no se ha registrado el menor incidente.

Añadió que como puede apreciarse, se han adoptado las precauciones pertinentes y se han dado instrucciones severísimas á la fuerza pública en evitación de los actos de vandalismo que significan el asalto y destrozar tiendas por el solo placer de hacerlo, pues no se llevan los comestibles.

Una representación de fuerzas vivas visita al señor Sol

Dijo asimismo el gobernador que había recibido á una nutrida representación de fuerzas vivas de la población al objeto de ponerse á disposición de la autoridad para, concedido el apoyo necesario, ayudar decididamente al restablecimiento de la normalidad, añadiendo que esto significa una reacción ciudadana que el Gobierno de la República agradece muy sinceramente.

Sobre el conflicto de los tranviarios

Después dijo el señor Sol á los representantes de la Prensa que había celebrado una extensa conferencia con el director de la Compañía de Tranvías, don Mariano Aguiló, cambiando impresiones ante la posibilidad del conflicto, pues los obreros tranviarios tienen presentado el escrito anunciando la declaración de huelga.

Los obreros aceituneros también tenían planteada la huelga

Igualmente manifestó la autoridad gubernativa que el sábado último, aunque no dió referencia á la Prensa para no alarmar á los propietarios, volvió á plantearse la huelga de aceituneros; pero que hoy ha quedado resuelto el conflicto, realizándose las operaciones de verdeo sin interrupción.

El gobernador marcha mañana en avión á Madrid

Finalmente dijo el señor Sol á los reporteros que mañana marcha en avión á Madrid, regresando por la tarde en el mismo aparato, agregando que el objeto de su rapidísimo viaje á la capital de la República tiene por exclusivo objeto cambiar impresiones con el Gobierno respecto á la marcha de los conflictos pendientes.

Niño arrollado por un auto

En Viso del Alcor fué arrollado por el camión de viajeros que conducía Miguel Cruz Ruiz el niño de cuatro años Manuel Portillo España, resultando con lesiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Fué asistido por el facultativo titular, interviniendo en el suceso el Juzgado correspondiente.





IMPERIO ARGENTINA

Una de las flamantes estrellas del film parlante en castellano, de sobresaliente actuación en algunas películas muy conocidas.

Nuevo fiscal de la Audiencia de Sevilla

Madrid 13.—La «Gaceta» publica decretos nombrando fiscal de la Audiencia de Sevilla á don José Calis Navarro y de la de Cádiz á don Ramón García Redrueño.

Los retratos de Beethoven

Las litografías que reproducen el famoso retrato pintado por Stieler llevan la inscripción: «L. v. Beethoven. Copia del retrato original de Stieler, único á quien Beethoven quiso servir de modelo. El original está en poder de la señor Spohr, condesa de Sauerma.»

Lo de «único á quien quiso servir de modelo» no es rigurosamente exacto, puesto que el inmortal compositor consintió varias veces que distintos artistas y aun simples aficionados copiaran sus rasgos fisonómicos para reproducirlos en grabados, miniaturas, cuadros al óleo, mascarillas, medallones y bustos. Lo que sí es cierto es que para nadie más que para su amigo el célebre pintor de las cortes de Baviera y de Australia, Carlos Stieler, quiso someterse al tormento de posar durante varias horas seguidas y en muchas sesiones. «Nunca—dijo al pintor, con motivo de este retrato — he querido hasta ahora servir de modelo, ni volveré jamás á prestarme á esta tarea tan pesada, aburrida y fatigosa.»

Sabido es que Beethoven, que tantos dones recibiera de la naturaleza, poseía escaso caudal de paciencia. Cuando en 1812 el constructor de pianos vienés Streicher quiso colocar el busto del gran músico en su salón de conciertos, encargó al escultor Klein que sacara una mascarilla de su rostro: la primera tentativa fracasó porque Beethoven se resistió á la prueba, y sólo á la segunda pudo obtener la célebre máscara que ha conservado á la posteridad la fisonomía del autor de la *Pastoral* y que sirve para contrastar la mayor ó menor semejanza de sus retratos.

En cierta ocasión había prometido una sesión al grabador Hofel, el cual se presentó en su casa con su correspondiente plancha: colocóse el maestro; pero á los cinco minutos se levantó, sentóse al piano y con gran desesperación de Hofel se puso á fantasear. Afortunadamente, un criado de Beethoven sacó de apuros al grabador, diciéndole que podía acercarse al piano y trabajar descansadamente, pues su amo, enfrascado en sus improvisaciones, ni siquiera advertiría que hubiese alguien á su lado. Así lo hizo, y terminada su obra se marchó sin que Beethoven reparara en él.

Los pintores Klober y Schimon, que lo retrataron en 1818 y 1819, hubieron de sorprenderlo en sus paseos por el campo para observarlo sin ser vistos. Sin embargo, Schimon consiguió de Beethoven que le permitiera instalar el caballete junto á su despacho y pintar á su antojo, pero sin molestarlo haciéndolo posar. El artista pudo realizar su propósito: únicamente le faltaba reproducir la mirada, «que presentaba toda una escala de expresiones, desde la de salvaje rebeldía hasta la de dulce afabilidad»; y á fin de completar su obra, aceptó la invitación que varias veces le había dirigido el compositor de que le acompañara á tomar café, pudiendo de esta suerte terminar el retrato.

Para el que hizo el vienés Waldmuller en 1823 no pudo resistir más que una sesión y el artista no tuvo más remedio que pintarlo de memoria.

LOS SIN TRABAJO

Hoy han continuado las incidencias

Detención de "El Piñonero" y de un joven de dieciséis años.—Lo que ambos cuentan.

Esta mañana, un grupo de individuos intentó asaltar un puesto en el mercado de Triana.

El dueño del mismo se defendió con un cuchillo, persiguiendo á los del grupo.

La Guardia civil allí de servicio, ante las carreras del público, se echó los fusiles á la cara y el momento fué de gran alarma.

Los del grupo desaparecieron en distintas direcciones.

En el mercado volvió á renacer la calma, y los industriales se han aprestado á defenderse de los asaltantes.

LO QUE CUENTA UN JOVEN DETENIDO AYER

La policía detuvo ayer en la calle Méndez Núñez á Juan Torres Carbonero, de 16 años, natural de Madrid y vecino de la calle Pedro Miguel, 31, patio.

Llevaba oculto bajo la blusa un paquete de café, que había cogido del establecimiento de don Faustino Valdés.

Interrogado en la Comisaría, manifestó lo siguiente:

Que fué á las diez de la mañana al centro obrero de la calle Arenal, donde á esa hora se encontraban unos trescientos individuos, á los que les dirigía la palabra un hombre con una chaqueta oscura, delgado, con mal color, destocado, como de unos treinta años y con una pierna de madera.

Se discutía si el asalto á las tiendas debía hacerse por la mañana ó por la tarde, y el de la pierna de palo decía que por la tarde.

Entonces—dice el joven Torres—habló otro hombre, diciendo que por la mañana, «y ahora mismo».

En seguida salieron varios grupos de jóvenes, y el detenido se unió al que se dirigió á la calle Méndez Núñez.

El parte dando cuenta de este suceso ha pasado al Juzgado de la Magdalena.

El menor ha sido entregado á su madre y se ha comunicado la detención al Tribunal Tutelar de menores.

DETENCION DE OTRO «SIN TRABAJO».—LO QUE HA DECLARADO ANTE LA POLICIA LO NIEGA DESPUES

La policía ha detenido á un individuo llamado Salvador González de la Rosa (a) «El Piñonero», de 21 años, vecino de Coria del Río, en la calle Betis número 7, complicado en un intento de robo en una casa de pisos de la calle Duque Cornejo.

El citado individuo declaró en la Comisaría que llegó hace pocos días á Sevilla para buscar trabajo, y en la Alameda le saludó un individuo para él desconocido, quien después de ofrecérsele para buscar colocación, acabó entregándole cinco pesetas y dos pistolas, diciéndole que disparara cuando se formara alguna escaramuza en la Plaza Nueva entre la fuerza pública y los parados.

Lo citó para la noche en una taberna de la Encarnación, «que hace esquina» (?), y allí supo que el desconocido era conocido por «Fatigas» y era el jefe de un grupo de diez ó doce individuos, que todos tenían armas de fuego.

Allí conoció González de la Rosa á Antonio Rojas y á Juan Guitán. Estos individuos, en unión de otros, se mezclaban entre los obreros parados que acudían á la Plaza Nueva, con objeto de «hacer frente á los picos» (textual).

Las armas—sigue diciendo—*las escondían de noche en el camino del Cementerio, en terrenos próximos al Hospital.* Estas armas eran recogidas á diario, á las seis de la mañana, reuniéndose el grupo en la Alameda de Hércules á las nueve, partiendo para la Plaza Nueva.

Como Salvador tenía dos pistolas, sólo utilizaba la que tenía cargada, dejando enterrada la otra.

Más tarde declara que la pistola descargada se la había entregado á Antonio García (a) el «Litri», y la cargada la tenía en tratos con un chofer de Puebla de Cazalla llamado Luis Palma.

El «elocuente coriano» añadió que Fatigas le había hecho entrega últimamente de veinte pesetas para que en unión de otros individuos que citó realizara un robo en la calle Duque Cornejo.

La Policía llevó al detenido al sitio donde escondían las armas, y González de la Rosa indicó un poste del telégrafo que existe frente al Departamento anatómico, donde no se encontró nada.

El acusado Fatigas tiene antecedentes en la Comisaría. Se llama Agustín Saavedra Burgos, de cincuenta años y ha cumplido dieciocho de presidio por asesinato y seis años por atentado.

En el Juzgado de San Vicente se encuentran las diligencias y el detenido en la Cárcel, donde ahora niega cuanto ha manifestado y firmara en la Comisaría.

Carta-manifiesto del Sr. Lloyd George

Londres.—El señor Lloyd George ha publicado, en forma de una carta dirigida á los miembros de su partido, su manifiesto electoral, que será sometido hoy por la tarde al Club liberal de Carnavon, su circunscripción electoral y la que hasta ahora ha venido representando en el Parlamento.

El documento constituye una vigorosa diatriba contra los dirigentes de la política actual, y en él hace responsables á los conservadores de las dificultades y del caos de la situación política actual.

Un estado de hambre implica una herida profunda en la sociedad. Lo de menos es quién la haya inferido. Lo principal es la curación. Cicatricemos. Trabajo, trabajo es la terapéutica. Trabajo, y luego, curar esa otra enfermedad, esa fatiga de la ignorancia y la ineducación, hambre y sed de las muchedumbres

La huelga de los panaderos

LO QUE HA DICHO EL ALCALDE ACCIDENTAL

El señor Sánchez Suárez dijo á los periodistas que la huelga de obreros panaderos continúa su curso; pero á pesar de ello está garantizado el abastecimiento de la población para hoy y para mañana, y de continuar los obreros en su actitud seguirán las mismas normas con objeto de que no falte el pan. Y al hablar de este asunto aprovecho la ocasión para hacer extensivo mi reconocimiento á la Diputación provincial y especialmente á su presidente, el señor Casas, así como al general Ruiz Trillo, al cual visitaré en cuanto lo permitan las ocupaciones que sobre mí pesan, para agradecerle la colaboración prestada por los elementos militares en este conflicto.

TAMPOCO HA FALTADO HOY EL PAN

La huelga de obreros panaderos que empezó á las doce de la noche del domingo último, continúa en el mismo estado.

Fuerzas de Intendencia realizan el trabajo en las panaderías, secundados por los familiares de los patronos.

El pan no ha faltado en ningún mercado, y en las panaderías no ha habido colas.

Los panaderos de Alcalá, hoy como ayer, han venido á Sevilla, vendiendo el pan en los alrededores de los mercados.

Nos comunican que en las proximidades de Amate, un grupo de individuos, volcó un carro cargado de pan.

Los obreros panaderos observan *una actitud pacífica.*

SOCIEDAD

Por los señores de García de Leaniz, y para su hijo el capitán de Artillería don Luis, ha sido pedida la mano de la bella señorita Encarnación Noguera, hija del doctor del mismo apellido don Juan.

Ha fallecido en Madrid don Guillermo de Carvajal y Jiménez de Molina, marqués de Valdefuentes.

En San Sebastián se encuentra enferma la respetable dama doña María Perrón, viuda de Fernández.

En la parroquia de Santa María Magdalena, y ante el altar de Nuestra Señora del Amparo, se celebró ayer tarde el enlace de la encantadora señorita María del Pilar Díaz-Benjumea y Sánchez con el joven doctor en Medicina don Ambrosio García Ojeda.

Los desposados marcharon en el expreso á Madrid, Barcelona y otras capitales.

Regresó de Rota don Francisco Sánchez Apellániz.

En Madrid se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que padece el jefe de Obras públicas, don José Parias González, el cual será trasladado en breve á esta capital.

Para el cobro de la décima contributiva

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, se ha dirigido telegráficamente al alcalde de Sevilla, señor La Bandera, que se encuentra en Madrid, para que gestione en el ministerio de Hacienda que la Delegación de Sevilla pueda ir entregando cantidades de las que corresponden por décimas contributivas y otros conceptos, con objeto de salvar los escollos que en estos días de [illegible] excesivos van presentándose.

El director general de Instrucción pública, señor Orueta, inaugurando el Salón de Otoño en el Palacio del Retiro.
(Foto. Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

13 DE OCTUBRE DE 1906.

El Consejo de ministros examinó la causa instruída con motivo de los asesinatos en el huerto de Peñaflor, y acordó denegar el indulto de los criminales Aldije y Muñoz Lopera.

—Fué nombrado en propiedad secretario de la Universidad de Sevilla don Antonio Palomo, que ya venía desempeñando el cargo con carácter de interino.

—En Barcelona fué encarcelado el político señor Martín, complicado en la última algarada carlista.

—El Gobierno acordó convocar las Cortes para el día 23, y con tal motivo, las minorías conservadoras fueron convocadas en el Senado para el día 22, en cuyo acto pronunciaría un discurso el señor Maura.

—En Zaragoza habían comenzado las fiestas del Pilar, y nuestro corresponsal señor Mongeón nos decía que el tiempo era espléndido y que los trenes llegaban abarrotados de viajeros, presentando la ciudad animadísimo aspecto. La procesión había resultado lucidísima. También nos decía que había abundancia de carteristas, y que á un forastero le habían robado la cartera con cinco mil pesetas.

—Se verificaron pruebas del teléfono entre Málaga, Córdoba y Madrid utilizando los hilos del telégrafo. Dichas pruebas habían tenido buen éxito, y el nuevo servicio se proyectaba abrirlo al público dentro del mismo mes.

—De nuestra información del extranjero se destacaban las siguientes noticias, transmitidas desde París: «Le Matin» anunciaba como próxima la boda del infante don Carlos con la princesa Luisa de Orleáns, hija de la condesa de París; el chofer del duque de Montpensier había sido condenado á dos meses de prisión por haber atropellado y causado la muerte á un obrero tranviario; en Ottawer falleció el arzobispo de Montreal, primado del Canadá, William Bennetts.

—Noticias de la Habana confirmaban que se sucedían á diario los combates entre insurrectos y gubernamentales en las provincias de Pinar del Río y Cienfuegos.

El problema de la vivienda

REITERACIONES

Para el excelentísimo señor ministro de Justicia, respetuosamente.

Sigue el Gobierno de la República sin querer enterarse de lo que pasa en el mundo inquilino. Tal vez sea que el Gobierno ignora que tal mundo existe en los dominios de España.

Con una incomprensión lamentable permanece el ministerio de Justicia sin querer darse cuenta de la gravedad que entraña el problema de la vivienda, como si á él no atañase la misión reguladora de un conflicto jurídico-social que á la vista de los más ciegos se está agravando por momentos y que cada día tendría solución más difícil.

Los chispazos que acaban de producirse en Cádiz, unidos á los ya producidos anteriormente en Barcelona y Córdoba, pudieran contagiar el espíritu de solidaridad que en los inquilinos de Sevilla, Zaragoza, Madrid y de toda España se incuba vibrante en la hora actual. La Comisión de Defensa Económica de Barcelona ha iniciado briosamente la campaña inquilinista que ofrece remover hondamente la ideología colectiva de cuantos en España soportan el agobio de la renta usuraria y de la vivienda inmunda. Somos enemigos de la violencia. Por eso preguntamos: ¿Qué hace el Gobierno de la República ante tan pavoroso problema?... ¡Nada en absoluto!... No parece sino que el problema del inquilinato lo encontró ya resuelto con el real decreto de alquileres que, dictado por el ultraconservador señor Montes Jovellar, le endosó la monarquía á la República. Sin duda el señor ministro de Justicia encuentra en el referido decreto eficacias de justicia suficientes á garantir el derecho de los inquilinos y tan poca importancia concede á esas convulsiones populares que fielmente reflejan el estado de inquietud del pueblo que, cuando se ve desatendido, termina siempre por saltar cuantas barreras se oponen á su derecho de justicia.

Cumplimos un deber de civismo y de «juridicidad» tratando de hacer ver al señor De los Ríos el grave error en que persiste. Desde el 24 de Junio no cesamos de utilizar los medios de súplica razonada en escritos que solicitan su atención, sin que por parte del Gobierno se nos haya concedido otra correspondencia que el acuse de recibo de nuestras reiteradas solicitudes.

Entre ellas hemos de destacar nuestro proyecto de Estatuto de Viviendas y Ley Provisional de Arrendamientos Urbanos, en que se propone la creación de Jurados mixtos de viviendas, á semejanza de los creados para la revisión de los contratos de arrendamientos rústicos, proyecto que, en representación de la Cámara de Inquilinos de Sevilla, dirigí á los Poderes públicos en 31 de Agosto último, sin que hasta la fecha sepamos si ha sido ó no conocido su texto por el señor ministro.

¿No cree el señor De los Ríos que es jugar con fuego desoír las peticiones del pueblo en problemas de tan honda raíz, máxime cuando estas peticiones van inscritas en un marco de máxima licitud y en términos de absoluta congruencia, que más que desaire debieran merecer calificación estimable por su tendencia al leal asesoramiento que las informan?

Hemos advertido lealmente en nuestros escritos elevados al Gobierno que en España se está realizando una evolución formidable que dará al inquilinismo concretas estructuras de clase sindicada para la defensa implacable de sus derechos frente á la propiedad, cada día más desatentada en sus codicias. Hemos advertido que nada puede detener esa evolución inquilinista y que es preciso que las previsiones justicieras del Gobierno encaucen por vías legales la fuerza de esas poderosas organizaciones en embrión, sin han de evitarse dolorosísimos desbordes de la inquietud pública.

Por nuestra parte hemos de significar la conveniencia de ser atendidos. La Cámara de Inquilinos de Sevilla es una agrupación de vecinos de las clases modestas. Tal vez por esa modestísima significación sea considerada hasta hoy nuestra voz de opaca resonancia en las alturas del Poder. Pero téngase en cuenta que con nosotros están íntimamente asimilados por la ideología reivindicadora, que es esencia vital de nuestro apostolado, todas las Asociaciones obreras y de empleados, el Comercio y la Industria, y cuantos en Sevilla son víctimas de la propiedad urbana, y que esa asistencia pública que nos acompaña podrá, en momento determinado, revestir caracteres de imponente trascendencia política y social, si llega el caso de probar su preexistencia.

No quisiéramos ver llegado ese momento. Preferiríamos que el Gobierno concediese á nuestras peticiones un mínimum de concesiones, otorgando con la urgencia que los problemas exigen la atención que le tenemos demandada. Y mientras se realiza el estudio y confección del Estatuto y Ley provisional de arriendos, se decida á decretar las cuatro disposiciones que en nuestro escrito del 28 de Septiembre solicitamos como solución inmediata que podría detener la marcha iniciada en otras capitales que parece ha de seguir su marcha acelerada por toda España.

Son estas cuatro peticiones, que consideramos de absoluta precisión á nuestras necesidades urgentes, como inquilinos decididos á obtener justicia, las siguientes:

Primera. Revisión de las sentencias injustas dictadas por los Tribunales durante el período dictatorial en aquellos casos que constituye verdaderos atentados á la justicia y al prestigio de los propios Tribunales, que si han de merecer en lo sucesivo la consideración pública han de ser prestigiados por la revisión de aquellas actuaciones que ejercieron bajo la coacción de unos Poderes arbitrarios.

Segunda. Revisión de los contratos de arrendamiento vigentes que contengan cláusulas leoninas y rentas codiciosas, aplicando á los mismos las sanciones de las leyes de Usura y Subsistencias, por analogía, considerando como precepto que la vivienda es artículo de consumo de primera necesidad social.

Tercera. Moratoria del pago de las rentas, por el período de esta revisión, y suspensión de todos los desahucios por falta de pago que se hallen en tramitación por un régimen similar al establecido para la revisión concedida á los arrendatarios de fincas rústicas. Pues nada justificaría ante la opinión pública el que se niegue á los arrendatarios de fincas urbanas lo que se ha concedido espontáneamente á los arrendatarios de fincas rústicas.

Cuarta. Que mientras dure el gravísimo conflicto económico porque atraviesa el proletariado por falta de trabajo, se haga extensivo al subsidio otorgado á los parados, el pago del alquiler de las viviendas de los obreros de todas clases que se hallen en paro forzoso. Pues el cobijo de las familias es algo superior á la propia subsistencia, máxime en las proximidades del invierno que amenaza con sus inclemencias á millares de familias desvalidas.

Eso hemos pedido y esa petición reiteramos. Los inquilinos de Sevilla, con sus hermanos de toda España, esperan ser atendidos por el Gobierno de la República; quieren producirse dentro del orden conveniente á la República; anhelan verse comprendidos y ser estimados por la República.

Pero no pueden esperar indefinidamente la justicia que demandan urgentemente sus pavorosos problemas.

La propiedad urbana, infatuada por la pasividad aparente del Gobierno que interpreta como síntoma protector de sus arbitrarios procedimientos, aprieta el dogal que estrangula la ley y asfixia á los inquilinos. Y éstos, si el Gobierno sigue inhibiéndose, tendrán que ejercitar el legítimo derecho de defensa que el propio Código autoriza, cuando de salvar la propia vida se trata, en trance de verdadera augustia.

Por nuestra parte creemos haber cumplido con nuestro deber al tratar de evitar toda violencia. Que cada cual cumpla en el porvenir con el suyo, que de ese cumplimiento depende la verdadera tranquilidad de la conciencia.

Francisco Carrión.

Presidente de la Cámara de Inquilinos, de Sevilla.

DE CORDOBA

Noticias de Villanueva de Córdoba

Un vecino de Villanueva de Córdoba, que ante los acontecimientos desarrollados ha abandonado dicho pueblo, nos ha manifestado que se han exagerado un tanto las noticias publicadas por la Prensa.

Calcula que se aproximan á dos mil los huelguistas que se encuentran en el campo, y que los destrozos que han causado en los cortijos se elevan á lo sumo á un millón de pesetas, entre los animales que han matado para comer, frutos que han cogido del arbolado sin aprovechamiento y demás daños causados.

Nuestro informador afirma que los animales á quienes cortaban las patas los aprovechaban para comérselos, y no los dejaban abandonados para que murieran, como se ha dicho.

Las partidas de rebeldes van armadas de escopetas, pistolas y rifles, muchos de éstos recogidos en los cortijos á los guardas, á quienes hacían abandonar los caseríos, así como á los pastores.

Algunos de éstos, que se negaron á abandonar las fincas, fueron encerrados y los huelguistas dieron suelta al ganado.

Parece ser que muchos obreros que habían sido arrastrados á la huelga han podido desligarse de las partidas y han solicitado se les dé trabajo.

Los albañiles también han reanudado sus ocupaciones.

Algunos cortijos han sido evacuados por los huelguistas, quienes avanzan hacia la provincia de Jaén, ante la persecución de que son objeto. En cambio, invaden otros cortijos.

La espesa arboleda de encinar, accidentes del terreno y frondosidad del monte impide que la fuerza que los persigue cumpla su misión con éxito, pues aun los aviones han regresado sin haber podido observar nada en sus primeros vuelos. Por cierto que el vecindario, al oir el ruido de los motores, creyó que eran aviones de los rebeldes y se escondía atemorizado.

Más tarde volvieron á volar de nuevo los aeroplanos y observaron algunos grupos de huelguistas muy diseminados, excepto en el sitio conocido por la Jara, donde existía un núcleo numeroso, habiendo salido fuerzas de la benemérita para batirlos.

En lugares próximos á dicho punto han sido halladas algunas escopetas y mantas, suponiéndose que al observar el avance de la fuerza huyeron, abandonando las armas.

La Guardia civil ha detenido en el pueblo á varios individuos comunistas. También fué detenido el presidente del Comité de huelga, el cual había enviado un emisario al jefe de la benemérita anunciándole que si no lo mataban se presentaría.

Llámase Faustino Prieto, y le acompañaban dos individuos del Comité, que también fueron detenidos, los cuales anunciaron que seguiríanse presentando más compañeros, como así ocurrió, en buen número.

Todos fueron encarcelados, y para ello hubo necesidad de enviar á la prisión de Pozoblanco á diecinueve individuos detenidos con anterioridad, entre ellos al jefe de policía urbana de Villanueva.

El agresor del señor Henuro llámase José Pedregosa, el cual se halla en estado grave á consecuencia de las lesiones que le causó dicho señor al repeler la agresión, haciéndole tres disparos de pistola.

A medida que se van desalojando cortijos, se hacen cargo de ellos sus propietarios.

Las fuerzas de la benemérita, en combinación con las del Ejército, continúan el avance y cerco.

Los terrenos invadidos tienen una extensión de unos cuarenta kilómetros, en su mayoría encinar y terreno muy accidentado. Asimismo hay muchas minas abandonadas y cuevas, que los rebeldes aprovechan para esconderse.

Algunos obreros campesinos de los que pidieron en el Ayuntamiento volantes para trabajar, se ha comprobado que han aprovechado esa circunstancia para transmitir confidencias á sus compañeros.

En su virtud, el Ayuntamiento ha suspendido el reparto de volantes.

Continúan las precauciones

La vigilancia establecida el viernes último en esta capital con motivo de ciertos rumores circulados, continuó en las noches del sábado y domingo.

Parejas de la benemérita y Seguridad vigilan las calles de la población, estableciendo retenes en lugares próximos á las iglesias y conventos.

Además, durante toda la noche luce el alumbrado en todas las calles.—Viguera.

Sanlúcar de Barrameda

Fútbol

En el campo del Palmar de San Sebastián contendieron el domingo los equipos República F. C. y Athlétic F. C., el primero de la localidad y el otro del Puerto de Santa María.

En los dos tiempos dominaron los locales, si bien los forasteros realizaron bonitas jugadas.

El marcador no se movió en toda la tarde.

Esponsales

En la iglesia Mayor parroquial firmaron su contrato de esponsales la bella y simpática señorita Pepita Ruiz Sevill y el distinguido joven don Fernando Ambrosy Ruiz.

Tomó la promesa matrimonial el cura propio señor Suárez Sánchez y firmaron como testigos por parte del novio el alcalde accidental, don José Ambrosy Márquez, y don José Batel Tallón, y por parte de la novia don Pascual Hernández y don Antonio Palacios.

La boda de tan distinguidos jóvenes se efectuará el día de Todos los Santos.

Nuestra enhorabuena por anticipado.

Presentación al templo

En la capilla de Nuestra Señora del Carmen ha sido presentada la monísima hija reciennacida de los señores de Gómez Talavera (don Juan Manuel).

La nueva infanta fué recibida en la puerta del templo por el capellán, don Manuel López, que actuó en la ceremonia, rezando las oraciones del ritual.

Al acto asistieron los familiares de los padres de la reciennacida.—Zambrano.

VIDA SOCIETARIA

A. D. C. I. y B.

(Sección paquetería, mercería, bazares, jugueterías y joyerías)

En nuestro local social, que fué insuficiente para contener el gran número de compañeros que asistieron á la Asamblea general, tuvo lugar ésta, bajo la presidencia del compañero Mesta, actuando de secretario el compañero Fando Martín. El presidente da lectura al orden del día siguiente:

Acta anterior.
Información sobre el pacto.
Nombramiento de ponencia.
Preguntas y proposiciones.

En el transcurso de la Asamblea son aprobados todos los puntos del orden del día con ligeros debates, en los que toma parte la mayoría de la Asamblea. En lectura de correspondencia, se lee una carta del compañero Díaz Paniagua, haciendo constar al gremio que por ausentarse de la localidad se ve obligado á presentar la dimisión del cargo. La Asamblea acuerda dar un voto de agradecimiento á dicho compañero por la brillante actuación obtenida en el Comité gremial como vocal del mismo.

En el nombramiento de la ponencia se suscitan algunos incidentes por ofrecerse gran número de compañeros á formar parte de ella, y por último son nombrados los compañeros siguientes: efectivos, Cruz, Moreno, Mesta, Navarro y Fando; suplentes, Alise, Fernández, Vaca, Ruiz y Benito.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión dentro del mayor entusiasmo.—Fando.

U. G. T.

Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca (Sección de confitería)

El pasado día 9 del corriente mes celebró este gremio su anunciada Asamblea, bajo la presidencia de Manuel Calderón, actuando de secretario el compañero Manuel Gutiérrez, tomándose acuerdo muy importante y verificándose innovaciones para nuestra mejor estructuración, de cuyo resultado se ampliaron los cargos de la Junta directiva, quedando constituída por los compañeros siguientes:

Presidente, Manuel Calderón; vicepresidente, José Fonseca; secretario, Manuel Gutiérrez; vicesecretario, Manuel Escobar; vocales, Agustín Pinto, Fernando Sánchez, Juan Martínez, José González y Francisco Vega.

Durante toda la sesión se destacó el entusiasmo sindical, cualidad que adorna á los compañeros que asistieron á la misma.

El secretario del Comité gremial, M. Gutiérrez de la Solana.

Asociación general de trabajadores del ramo del transporte de Sevilla y su radio

Reunidos los trabajadores del puerto en Asamblea general ordinaria el día 11 de los corrientes, se dió lectura á varias cartas de distintas entidades protestando del atentado de que fué objeto nuestro compañero Sebastián Rodríguez y ofreciéndose moral y materialmente en caso de necesidad, ya que la actitud de la Confederación, al exigirnos el que pertenezcamos á dicha Central sindical, pudiera acarrearnos hechos violentos como el antes mencionado.

Se dió cuenta á los reunidos de los puntos de nuestras bases, que han sido discutidos y aprobados por la clase patronal, lo cual acogió la Asamblea con unánime simpatía.

Se acordó que pasaran á disfrutar del retiro obrero de esta sección cinco compañeros más que por su estado físico y edad no están en condiciones de trabajar, y que en vista de que en la caja de dicho fondo hay un superávit de pesetas 1.101,25, se depositaran en una casa de crédito bajo la firma de tres compañeros.

Se discutió ampliamente la actitud tomada por los Sindicatos de albañiles y madera al exigir por la violencia que los trabajadores del transporte hagan dejación de su carnet y lo cojan de la Confederación.

Hicieron uso de la palabra varios compañeros, censurando todos la actitud de los dirigentes que aconsejan á los obreros el que se enfrenten unos con otros y que la libertad sindical no sea un hecho para los obreros, que por característica deben de pertenecer á sus respectivos oficios, quedándoles libertad para ser autónomos ó adherirse á la Central sindical que su organización estime oportuna.

Si la sindicación la hace forzosa el Estado, se le llama tiranía; pero si se hace en nombre de unos principios libertarios, es más tiránica todavía, pues por la violencia no se consigue más que agrupar á los hombres que por no haberlo hecho por voluntad propia, sólo harán el juego de las minorías que por la violencia los conduzca.

También se hizo resaltar que nuestra actitud sea de defensa y que nuestra arma sea la persuación para evitar que los trabajadores entablen una guerra civil, la cual beneficiaría á la clase patronal, dejando en deplorable estado las organizaciones.

Un camarada de la Asamblea hizo la denuncia (y va por cuarta vez) contra un individuo apodado «El Artillero», que ha hecho manifestaciones de quitar de enmedio á algunos de los directivos de esta entidad, para así ocasionar la desmoralización entre los trabajadores del puerto. A esta denuncia se le puso la atención debida, pues este mismo individuo encerró á un delegado nuestro en un cuarto y con un arma en la mano trató de agredirlo, lo que evitó en lucha que sostuvo con él.

Esta denuncia la hacemos pública porque no se trata de un hombre de ideas, sino de un hampón que frecuenta los bailes y sitios de mal vivir.

Se dió lectura á una carta del patrón de carros apodado «Caudales», en la que solicita el ingreso en nuestra entidad, lo que no se tomó en consideración por no ser obrero. A más pide se le perdonara de la traición hecha á los obreros aceiteros, á lo que nos abstenemos hasta tanto estos compañeros decidan lo que tenemos que hacer.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión dentro del mayor entusiasmo y dando un fuerte viva al Sindicato del transporte.—La Junta de sección.

Nota.—Por la presente damos las más expresivas gracias á las distintas entidades que se nos han ofrecido y protestado del atentado de nuestro compañero Sebastián Rodríguez.

(Sección de ultramarinos)

Por la presente se cita á todos nuestros afiliados que se encuentren cesantes, en nuestro local social, de nueve y media á diez y media de la noche, para proceder al sorteo de volantes de la Bolsa municipal del Trabajo, entendiéndose que los que no asistan pierden todo derecho.

El secretario gremial, Juan Sánchez.

Operadores cinematográficos

Con esta fecha se ha dirigido al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, una solicitud de la Asociación de Operadores cinematográficos de Andalucía, en la que se denunciaba, que en la mayoría de los pueblos de esta provincia, y en los locales destinados al cinematógrafo, están al frente de los aparatos personas que no han probado su capacidad ante el Tribunal competente, infringiendo con ello la real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 20 de Febrero de 1924, actualmente en vigor, y por la que se exige que los individuos que se dediquen á la profesión de operadores cinematográficos tienen que acreditar su aptitud mediante examen ante el Tribunal constituído en la forma que determina dicha disposición legal, y prohibiéndose en su artículo noveno, que una vez extendidos los carnets de referencia, se dediquen á la profesión individuos que no posean el carnet de autorización, y suplicando se dé las oportunas órdenes á los comandantes de puestos de la Guardia civil para que éstos investiguen los locales destinados al cinematógrafo, con el fin de ver si en ellos se cumple con lo determinado en la citada real orden de 20 de Febrero de 1924.—El vicepresidente, **Antonio Domínguez**.—El secretario, **Francisco Díaz**.

Asociación general de Trabajadores del Ramo de Transporte de Sevilla y su radio.—Sección de trabajadores del Puerto.

Contestando á la Nota oficiosa facilitada por el señor gobernador y publicada hoy, día 12, hemos de manifestar:

Que en el Puerto de Sevilla sólo hay una entidad y que entre sus afiliados no hay pugna ideológica.

Que si su misión es garantizar la libertad del trabajo, hemos de advertirle que carreros y chóferes están siendo objeto de coacciones para imponerles determinado carnet, y que si la libertad personal debe él de garantizarla, ya se han denunciado en reuniones del Puerto, á las cuales asiste un representante suyo, de las amenazas constantes de que son objeto algunos obreros, y que dichas amenazas han tenido confirmación en un obrero del Puerto.

Conste, pues, que los obreros del Puerto no han ido á coaccionar á ningún taller, pero que si á nuestro trabajo viene gente ajena á perturbar nuestro desenvolvimiento, nos obligarán á defendernos, y de las consecuencias de lo que ocurra cargará cada cual con su responsabilidad.

Más de un año llevamos organizados y nuestro desenvolvimiento social no ha pasado de las diferencias lógicas que con el capital se pueda tener; de lo que viene ocurriendo de un mes á la fecha, infórmese el señor gobernador por la opinión pública y encontrará la confirmación de lo que decimos: de no habernos metido con nadie y haber respetado á cada cual su carnet de identidad.

Aclaración que hacemos gustosos para no desorientar á la opinión pública.—**La Junta de Sección.**

Sociedad de Obreros Electromecánicos «La Unión»

Camaradas: Encontrándonos en período de franca lucha social y siendo de verdadero derecho el cumplimiento de las bases, se os cita para hacer cumplir las mismas, ya que la Compañía sigue con las mismas rebeldías que siempre.

Por lo tanto, se os convoca á una reunión que se dará en calle Heliotropo, número 8 (Centro de los Metalúrgicos), el miércoles, á las seis y media de la tarde, y el día 14 de los corrientes, para discutir el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Sobre el cumplimiento del contrato de trabajo.

Tercero. Proposiciones generales.

Compañeros: Teniendo que aprovechar estos momentos para nuestro porvenir, es por lo que se les ruega encarecidamente su más puntual asistencia, y en esta creencia, reciban un fraternal saludo.

Vuestro y de la causa.—El presidente, **Félix de los Santos.**

Sindicato Nacional Ferroviario

Por la presente se os convoca á la Conferencia que explicará el camarada José Jiménez Tirado, concejal del Municipio de Sevilla, el día 15 del actual, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Trajano, 16.

Rogándoos á todos la más puntual asistencia.

Queda vuestro y de la causa obrera.—**La Directiva.**

Sindicato del ramo de la piel

Camaradas: Por la presente convocatoria citamos á una reunión plena y ordinaria de este Sindicato el día 14, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, calle Arenal, 3, donde se tratará el siguiente orden del día:

1.º Lectura de acta y correspondencia.

2.º Tratar de los conflictos pendientes.

3.º Régimen de trabajo y organización.

4.º Proposiciones generales y propaganda sindical.

Compañeros: No olvidéis que todo obrero sindicado está fortalecido por la unión de todos y fortalece á un Sindicato, que son todas las armas que tenemos para nuestra defensa.—Os saluda, El Comité.

(Sección drogas, ortopedia, centro farmacéutico y perfumería)

Compañeros: El próximo miércoles día 14, á las diez de la noche, celebraremos una Junta general para tratar asuntos de vital interes para los dependientes de estos gremios, como es el cumplimiento de las bases y el nombrar delegados, que, como sabemos todos, tiene tanta importancia para nosotros.

Recabamos de todos los compañeros asistan como un solo hombre, haciéndolo con la mayor puntualidad posible.

Orden del día.—Lectura del acta anterior. Nombramiento de delegados. Preguntas y proposiciones.

El secretario, Victorio Simón.

Constantina

El Comité del partido radical socialista de esta ciudad ha dirigido al presidente del Congreso de Diputados el siguiente telegrama:

«Agrupación radical socialista local, compuesta por cuatrocientos afiliados, ruega á la Cámara respete anteproyecto sobre religión y que se tenga en cuenta que fué el espíritu anticlerical el que hizo posible advenimiento República.—El Comité.»

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA FIESTA DE LA RAZA.—ACTO EN LA RABIDA.—LA JUVENTUD RADICAL ONUBENSE.—PARTIDO DE FUTBOL EN RIOTINTO

Para celebrar la fiesta de la Raza la Sociedad Colombina organizó un acto en el Monasterio de la Rábida.

Asistieron las autoridades, la Directiva de la Colombina, presidida por el señor Marchena, y muchos socios y escolares.

La Sociedad celebró sesión extraordinaria, pronunciándose patrióticos discursos en honor de España y Repúblicas Americanas.

Se dirigieron telegramas, con expresivas salutaciones, al Gobierno de la República y á los jefes de Estados de América.

La Directiva de la Colombina asistió por la mañana á la inauguración de la Cantina escolar que costea la benéfica Asociación «Amigos del Niño». El acto resultó muy simpático.

Con motivo de la fiesta del día, la bandera nacional ondeó en los edificios públicos y muchas casas lucían colgaduras.

—:—

La Juventud republicana radical de Huelva ha dirigido á Madrid los siguientes telegramas:

«Señores diputados republicanos radicales por Huelva.—Congreso de los Diputados.—Juventud republicana radical y sus electores piden sea votada expulsión Ordenes religiosas, absoluta incautación sus bienes por salud pública.—El presidente, José González.»

«Alejandro Lerroux, ministro de Estado.—Congreso de los Diputados.—Juventud republicana radical de Huelva y sus electores piden sea votada expulsión Ordenes religiosas, absoluta incautación de sus bienes por salud pública.—El presidente, José González.»

—:—

El miércoles, probablemente, regresará de Madrid el gobernador civil, señor Cano López.

—x—

En las Minas de Ríotinto se celebró ayer un partido amistoso de fútbol entre el titular del pueblo y el Recreativo de Huelva.

Para asistir al partido marcharon de esta capital numerosos aficionados. La Compañía de Ríotinto les puso un tren especial á precios muy reducidos.

Triunfó el Recreativo por seis á uno.

Los aficionados onubenses regresaron á las diez de la noche, muy satisfechos de su agradable excursión.

—x—

Llegó de Madrid el diputado radical don José Terrero.

—:—

En el Gran Teatro hubo función de cante flamenco, actuando los conocidos «cantaores» onubenses Rengel, Rebollo y otros.

Todos fueron muy aplaudidos.

Pepe de la Rábida.

Cosas de un reinado negro

Tananarive, capital de Madagascar, tenía un palacio real durante el reinado de Ranavalo I, edificado por M. Laborde en 1840, cuyo techo sumamente puntiagudo estaba sostenido por una pieza central, que era un árbol único de 27 metros de altura y de un metro de diámetro en su base. diez mil hombres fueron necesarios para transportar este tronco gigantesco desde el bosque de Ambohidatrimo, situado á unos 60 kilómetros al Nordeste de la capital, hasta la cumbre de la colina de Tananarive.

En 1865 el misionero arquitecto inglés Camerón construyó en los ángulos del palacio cuatro elevadas torres, que reunió por medio de tres pisos de galerías de un estilo neo-corintio. La construcción de esta muralla de piedra, aislada del cuerpo del edificio, impuso tantas fatigas gratuítas á la población, que desde entonces su sumisión á las prestaciones de servicios es cada vez más problemática.

El palacio de la reina contenía varias habitaciones excesivamente llenas de objetos de todas clases, recibidos algunos como regalos, comprados otros en Europa por los soberanos de la isla. Había en él tres grandes salones, uno en cada piso, de los cuales el del piso bajo utilizábase cada año para la fiesta del Baño.

Otro de los edificios más notables de Tananarive era el Observatorio Real que se alzaba á dos kilómetros al este de la ciudad, sobre la colina Ambohidempona, cuya altura es inferior en unos 50 metros á la en que se eleva el palacio de la reina. Fué construído por los jesuítas en un terreno que les prestó la soberana de las hovas, habiéndose visto aquéllos obligados á darle el título de «real», que significa que ninguna iniciativa francesa habría sido tolerada por el primer ministro. El residente general de Francia no tuvo más remedio que inclinarse ante la voluntad del dictador malgache.

El observatorio estaba bien instalado, aun cuando tenía un defecto capital para los estudios astronómicos, su cúpula móvil había sido mal calculada y no descansaba sobre ranuras, de modo que no podía funcionar, con lo que hacíanse imposibles las exploraciones y observaciones de la bóveda celeste. Mas los padres que estaban al frente de él estudiaban, á falta de los astros, los vientos, la temperatura, la lluvia y en una palabra, todo cuanto se refiere á meteorología. Poseían muchos instrumentos de gran precisión, barómetros, barógrafos, termometros, geotermómetros para conocer el calor del sol á determinadas profundidades, pluviómetros, evaporómetros, heliógrafos para calcular el número de horas y minutos durante los cuales el sol ha brillado en el horizonte, nefoscopios para determinar la dirección de las nubes, anemómetros, actinómetros, actinógrafos, psicrógrafos, que manejaban admirablemente.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Ha comenzado sus tareas el Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

Asisten unas doscientas delegaciones, que representan á 226.719 afiliados, de ellos 36.859 se encuentran en paro forzoso

Esta mañana, en el salón de fiestas de la Venta de Eritaña, se celebró la sesión inaugural del Cangreso de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura.

Toman parte en él doscientos delegados, con la representación de un total de 226.719 afiliados, correspondiendo la mayoría á la región andaluza.

Del total de obreros representados existen 36,859 en paro forzoso, principalmente de las provincias de Córdoba y Jaén.

Está constituida la Mesa presidencial provisional por el secretario del Comité regional, Miguel Mendiola Osuna, y otros miembros del Comité, en unión de los secretarios Rodolfo Cabeza, Rafael Peña y Eduardo Lobo.

El presidente, en nombre del Comité regional, saluda á los camaradas congresistas y á sus representados, y expone el proceso de organización del Congreso.

Combate al actual régimen, calificándolo de social-fascista.

Afirma que desde el mes de Julio han aumentado considerablemente los efectivos de la C. R. T.

Señala la importancia de este Congreso, por cuanto depende de sus acuerdos la actuación futura de la Confederación regional.

Encomia la necesidad de una disciplina en los Sindicatos mediante el nexo de la organización.

Dice que todos los trabajadores andaluces y extremeños tienen puesta la vista en las tareas de este Congreso.

Lee dos proposiciones en que se pide el aplazamiento del Congreso, pretextando posibles medidas represivas con ocasión del anunciado conflicto ferroviario.

Se aprueba la celebración del Congreso y se da lectura de otra proposición del Sindicato del arte textil, en que se pide al Congreso declare la inhibición de responsabilidad ante la racha de actitudes violentas adoptadas por el Poder público contra las organizaciones proletarias.

Así se acuerda, y acto seguido se hacen las designaciones para la Mesa definitiva, que queda integrada por el delegado del Sindicato de alimentación de Huelva, como presidente; los delegados de La Línea y de transportes de Huelva, como secretarios primero y segundo, y el de transportes de Sevilla, como secretario tercero, adjunto.

Los miembros de la Mesa definitiva toman posesión de sus cargos.

El presidente, á continuación, saluda á todos los reunidos; les advierte de la responsabilidad que todos contraen respecto de la organización de Andalucía y Extremadura, y les pide reflexión, cordura y tolerancia.



La Mesa presidencia del Congreso (Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

Informe del Comité regional y gestión del mismo

El secretario del Comité regional emite verbalmente su informe.

Comienza recordando el impulso que dió á la organización la Conferencia regional de Septiembre del año 30.

Hace historia del conflicto relativo á los obreros del puerto de Málaga y á su repercusión en Andalucía. Detalla las persecuciones de que se hizo objeto á la delegación del Comité regional, á la clausura y disolución de los Sindicatos, las huelgas revolucionarias que surgieron en algunas capitales como protesta, y aludiendo de paso á la actuación clandestina que hubo que desarrollar contra las violencias de la Dictadura.

Dice que estas organizaciones contribuyeron al movimiento que estalló en Jaca para derribar á la monarquía; pero no contrajeron compromisos de carácter político, pues su intento no iba más allá de aprovechar la corriente para la realización de un movimiento verdaderamente revolucionario.

Se refiere á las gestiones hechas en favor de la reapertura de los Sindicatos, y la negativa con que respondió el citado Comité á redactar nuevos Estatutos para su legalización sin previa reapertura de los Centros, ya que la pretendida legalización con nueva forma estatutaria destruía la estructura orgánica á que responde en sus normas la Confederación Nacional del Trabajo.

Recuerda que posteriormente surgió el cambio aparente de régimen y se operó el resurgimiento de los Sindicatos, que culminó en el Congreso celebrado durante el mes de Junio en Madrid.

Trata de las huelgas de Granada y Málaga, de que no tuvo previo aviso el Comité regional, y dice que por no haberse seguido las normas fijadas en el Congreso nacional, respecto de las reivindicaciones obreras, no pudo plantearse la huelga general en Andalucía por solidaridad, no obstante haberse realizado cuantas gestiones se estimaron precisas para conseguirlo.

Alude á la huelga del ramo de construcción en Sevilla, coincidente con otros conflictos, y hace referencia á los sucesos desarrollados el mes de Julio en nuestra capital por consecuencia de la violenta actitud de la fuerza pública, atribuyendo á los agentes de la autoridad la provocación de la huelga general.

Se ocupa de la creación del Jurado mixto rural, combatiéndolo por su carácter general incompatible con las distintas costumbres de las localidades andaluzas el régimen de trabajo.

A este respecto señala el caso de que el Sindicato de la Rinconada había logrado unas bases que señalaban la jornada en cinco horas menos cuarto, con siete pesetas de jornal, y por la resolución el Jurado mixto se aumentaba la jornada á ocho horas, con la disminución de una peseta en el salario.

Establece un contraste entre la actitud del gobernador señor Montaner, inclinado al sostenimiento de las citadas bases, y la del señor Bastos, que respondiendo á presiones del presidente de la Cámara Agrícola, señor Huesca, se puso de parte del Jurado mixto.

Alude al pretendido complot entre Maciá, Franco y la Confederación Nacional del Trabajo, diciendo que esto había sido una invención de los socialistas, que veían escapar de sus manos la organización obrera y aspiraban á la clausura de los Sindicatos y á la administración de los recursos económicos que facilitaba la imposición de la décima contributiva para remedio del paro forzoso, con objeto de atraerse á las clases obreras.

Reconoce el informador que ciertamente existen algunas lagunas en la actuación del Comité regional; pero reconoce igualmente que se han debido en no escasa parte á la indisciplina de algunos Sindicatos, los cuales han creado repetidas dificultades al Comité regional.

Aclara el orador que esta culpa, más que á los Sindicatos puede atribuirse á muchos de sus dirigentes.

Manifiesta que la Federación de Huelva planteó la conveniencia de celebración de este Congreso.

Dice que no ha podido, por falta de organización comarcal, hacerse una excursión de propaganda de este Congreso ni llegarse á la celebración de un pleno que diera una más intensa preparación á las tareas del Congreso.

Justifica la invitación hecha á los Sindicatos autónomos, Sindicatos revolucionarios y elementos de la Federación Anarquista Ibérica, y anuncia finalmente la celebración de un gran mitin de clausura, que no será radiado por haber contestado negativamente á la consulta el ministro de la Gobernación.

Un telegrama

La presidencia da lectura de un telegrama dirigido á la Delegación de Almería, en el que se da cuenta de haberse solucionado el conflicto de los albañiles de aquella capital con el triunfo definitivo de aquellos trabajadores.

Varias intervenciones

El delegado del Sindicato de la Edificación, de Huelva, justifica la actuación de aquella Federación obrera y censura á los dirigentes de Granada por no advertir á sus afiliados de los acuerdos del Congreso nacional antes del planteamiento de la huelga.

También censura al ramo de construcción de Sevilla por haber ido á un movimiento de reivindicación económica sin haberse asegurado previamente en la base de la organización regional.

Pidió por último la necesaria disciplina moral á dirigidos y dirigentes.

Intervinieron asimismo los delegados del ramo del vidrio de Sevilla, comarcal de Gibraltar y otros, y la Asamblea declaró aceptado el informe del Comité regional.

Sobre la detención de dos delegados de Granada

A propuesta de uno de los congresistas el secretario del Comité regional informa de la detención de dos delegados de Granada, diciendo que en las gestiones realizadas en favor de su libertad supo, por manifestaciones del gobernador civil de Sevilla, que la Policía gubernativa sevillana se había limitado á cumplir órdenes transmitidas desde la capital granadina.

Nombramiento de ponencias

Acto seguido y á propuesta de varios congresistas se procede á la refundición de algunos puntos del orden del día para el nombramiento de ponencias.

(Continúa la sesión. En nuestra edición próxima informaremos del final de la primera jornada.)

Espectáculos

Funciones para el miércoles 14

TEATRO DEL DUQUE.—Vermut, á las 6 y 1/2, «La Revoltosa» y «El puñao de rosas». A las 9 1/2, «Agua, azucarillos y aguardiente». A las 10 y 3/3, «Las guapas».

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—A las 6, «De frente, marchen». A las 8 y 1/2, «De frente, marchen». A las 10 y 3/4, «De frente, marchen».

CINE FLORIDA. Sonoro.—Desde las seis y media, «Revista Paramount», «Bombero de ocasión» y «La canción de París», por Maurice Chevalier, el ídolo de la pantalla sonora.

CINE HISPANO (Alameda).—«La joven del autobús», estreno.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«El canto del lobo», por Lupe Vélez y Gary Cooper.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Sobre el problema del paro forzoso

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

Petición de informes : :

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, se ha dirigido á los jefes de la Confederación Hidrográfica, Obras del Puerto y Obras Públicas solicitando informes sobre el estado de las obras que dichas entidades realizan actualmente.

Una petición á Fomento : :

También ha dirigido un telefonema al ministro de Fomento interesándole que por la Asesoría jurídica de dicho ministerio se reconozca la personalidad suficiente al Sindicato que se ha hecho cargo de las obras del Guadaira para que éstas puedan dar comienzo inmediatamente. Ello proporcionará trabajo á más de quinientos obreros.

Las obras de la Mancomunidad Hidrográfica : : : :

Por otra parte, las obras que en las proximidades de Sevilla realizará la Mancomunidad Hidrográfica en fecha breve emplearán á unos setecientos; todo eso, unido á la intensificación de trabajos llevada á cabo en la Dársena y á la labor que la Bolsa municipal se propone realizar, dejarán reducida á la mínima expresión la crisis de trabajo, si es que no se resuelve por completo.

El reparto de volantes : :

He recibido—añadió— á distintas Comisiones de obreros solicitando volantes para la Bolsa del Trabajo, que nunca podrán otorgarse más que con arreglo á las condiciones establecidas por esta Alcaldía, pues de otro modo no sería posible la marcha regular del referido organismo.

Las obras públicas : : : :

He de ponerme al habla con el ingeniero jefe de Obras Públicas para rogarle me informe acerca del tiempo que tardarán en emprenderse las obras proyectadas por el Estado y la cantidad que ha de invertirse en las mismas, con objeto de tener una orientación en este asunto en relación con las medidas que se adoptan para remediar el paro forzoso.

Información militar

En la Jefatura de la segunda división

El general Ruiz Trillo nos manifestó esta mañana que continuaban prestando servicio los equipos de Intendencia, así como los camiones de transporte, para asegurar el abastecimiento de la ciudad con motivo de la huelga de panaderos.

Con respecto á la huelga general de Granada, celebró una conferencia con el comandante militar de dicha provincia, coronel Ugena, el cual ha montado los servicios militares necesarios, de acuerdo con la autoridad civil.

La Auditoría de la región

Se ha hecho cargo de la Auditoría de la región el comandante del Cuerpo jurídico don Francisco Bohórquez, que la desempeñaba interinamente.

Nombramiento de juez militar

Ha pasado á la jurisdicción militar el sumario instruído con motivo de los sangrientos sucesos de Gilena, habiéndose nombrado juez instructor al comandante de Infantería don Alfonso Gómez Cobián.

Esta mañana, á las siete, marchó á Gilena el juez militar, acompañado del sargento secretario, para practicar varias diligencias.

El número de detenidos es el de 80. También parece que hay numerosos heridos, que se han curado en sus respectivos domicilios.

Marcha de un moro notable

Ayer marchó con dirección á Málaga el moro notable Mohamed Ben el Alami, y el señor Sánchez Suárez, como alcalde accidental, ha telefoneado al alcalde de la referida capital para que le dispense las atenciones debidas á su alto rango.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 30

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

—No tengas miedo: ya le reintegraré á su puesto cuando me plazca como á un pobre perro fustigado.

Yo no sé por qué perversión cerebral se divertía en alentar al pobre Anatolio. El hecho era que todos los días llevaba prendido al pecho el clavel rojo que por la mañana encontraba siempre en el sitio acostumbrado.

El muchacho, cada vez más audaz, le escribió un día, no sé qué galimatías sobre el amor libre, haciendo apelación á sus opiniones simpatizantes con la anarquía, para que no sólo le perdonase la confesión de su amor, sino también para que fuera correspondido.

Ignoro hasta el punto que llevó Mary la comedia, porque desde entonces, sabiendo que la desaprobaba y que tenía pensado invocar la intervención de nuestro padre si ella no ponía fin á la absurda chanza, no volvió á confesarme nada, y me juró por el contrario, que nunca más dirigiría la palabra al hijo del jardinero.

Más tarde, sin embargo, se supo que ella fingía corresponderle, y que Anatolio, cada vez más osado, llegó á proponerle que huyera con él.

¡Qué pena! En lugar de indignarse por una propuesta tan vergonzosa, Mary simuló acceder á ella. La divertía, como me dijo después, aquella novela en acción, y le complacía ver al personaje principal moverse en el bello escenario que era de noche nuestro parque.

A la luz blanca y suave de la luna tuvieron frecuentes coloquios. La fuga quedó convenida. La comedia se aproximaba al desenlace.

Cuando todo estuvo dispuesto, Mary bajó una noche al jardín, envuelta en su chal, á la hora fijada de antemano, no para huir con Anatolio, como el pobre iluso creía ciegamente, sino para reirse en su cara y castigarle así por su eternidad.

¡Aquella escena debía tener un trágico epílogo!

Anatolio, viéndose engañado por Mary que se reía de su amor, sacó una pistola y disparó contra ella.

Por suerte el proyectil resbaló por la hebilla de plata del cinturón de Mary, que resultó ilesa.

Sin embargo, despavorida ante el aspecto del exasperado joven, y tal vez más por la explosión del proyectil, se dejó caer en tierra, fingiendo un desmayo.

Anatolio entonces, creyéndola muerta, se dió á la fuga, y en dos días nada se supo de su paradero.

Jack, un fiel servidor de papá, oyó el tiro y fué el primero que llegó al jardín; indudablemente debía conocer los manejos de Mary con el hijo del jardinero, porque de súbito comprendió cómo habían pasado las cosas.

Tuvo la presencia de ánimo suficiente para decir á los otros criados y al jardinero mismo, que acudieron poco después:

—¡No es nada! Miss Mary, que paseaba por el jardín, ha disparado al aire la pistola para espantar á un perro vagabundo que se acercó á la verja.

Y para animar á Mary que se había levantado á su llegada, pero apenas podía tenerse en pie, le susurró:

—¡Animo, señorita! No conviene que la vean tan turbada.

Y la acompañó hasta casa, donde secretamente informó de todo á mis padres.

Mary fué llevada al lecho, pálida, temblorosa, con fiebre.

La negra aventura provocada por ella había sacudido fuertemente sus nervios, y temíamos por su razón, porque daba en verdad signos de enajenación mental.

Y nuestros temores aumentaron dos días después, cuando ella supo que Anatolio, que no había vuelto á su casa, con gran angustia de sus padres, fué hallado muerto en el fondo de un barranco, con el cráneo destrozado. El pobrecillo se había suicidado.

Mary estuvo entonces al borde de la locura.

Sufría convulsiones como una epiléptica, luego llamaba á Anatolio con los más tiernos nombres, prometiéndose á él para que no muriese, diciéndose dispuesta á todo para que volviera; en suma: era fácil comprender que de su remordimiento nacía en ella un amor póstumo y doloroso, tan loco como antes lo fuera su proceder con el pobre joven.

La tuvimos algunos días encerrada en su cuarto, vigilada á turno por una antigua doncella de mamá y el fiel Jack; pero como no mejoraba, sino que las crisis eran siempre más frecuentes y se reproducían por cualquier cosa, por el más mínimo objeto que le recordase al desventurado Anatolio mi padre pensó hacerla cambiar de ambiente lo más pronto posible y fué entonces cuando salimos precipitadamente para el extranjero.

En Londres tuvimos que llevarla á una casa de salud, donde mamá y yo íbamos á verla, y de la cual salió á los pocos meses, curada del todo.

Mary está ahora muy tranquila y no piensa ya en aquel triste episodio. Es una muchacha en la que la fantasía prevalece sobre el sentimiento: es una cerebral; no hay que vituperarla, porque la naturaleza la ha hecho así. Ahora se dedica á los bailes, al teatro, á las recepciones, pero ahuyenta á los cortejadores, y dice que no hará ya ninguna tontería, sino que escogerá seriamente un marido. ¡Esperemos que sea así!

Mi padre vive tranquilo en la convicción de haber sabido ocultar el triste acontecimiento, porque hasta el viejo jardinero, al que pasa ahora una pensión, ignora é ignorará siempre la causa del suicidio de su hijo.

Me asombra, pues, que no obstante esto, una voz maligna haya llegado á sus oídos, querido duque, y más aún me aflige la idea de que haya podido suponerme la heroína de un amor escandaloso.

Yo soy muy diferente de Mary. A mí no me gusta bromear con unos y otros, y si he dado mi corazón, es para siempre.

Cuando el año pasado me hizo usted conocer sus intenciones y le dejé comprender por mi parte que me agradaban, me consideré de corazón como su prometida y desde entonces rechacé homenajes y cumplimientos para no alentar á ninguno á cortejarme. Reservé para usted mis mejores pensamientos, mis sentimientos más afectuosos y le juro que ninguna otra imagen fuera de la suya se ofreció á mi espíritu con la aureola del amor.

Puede creerme, duque, *debe* creerme, porque yo detesto la mentira, nunca manchó mis labios un juramento falso. Pues bien; le juro que cuanto le he referido es la pura verdad, y que yo no tengo la más mínima parte en la novela de mi hermana. ¿Me cree usted?

El duque, que había escuchado con gran atención el relato de Dolly, se arrodilló ante ella y le dijo:

—Dolly, amada mía, ¿quieres ser de verdad mi prometida?

—¡Y me lo preguntas!—exclamó la joven haciendo que se levantara el duque y levantándose ella también—. Por mi parte con

Unos mozalbetes intentan prender fuego al convento de las Carmelitas

La intervención oportuna de algunas personas evitó que se consumara el propósito criminal

Santander 13.—Anoche, cuando salía de la iglesia de los jesuitas el obispo de la diócesis, una señora dió un grito de viva Cristo Rey, siendo secundado por varias personas más.

Unos republicanos que pasaban por las inmediaciones, estimaron que los gritos eran provocativos y lanzaron otros de carácter anticlerical.

Se produjo la consiguiente alarma con aglomeración de público; pero no ocurrieron incidentes.

Una hora más tarde se recibió aviso en el parque de bomberos diciendo que el convento de las Carmelitas, situado en la calle Sol, estaba ardiendo.

Acudió rápidamente el servicio de incendios al lugar de la ocurrencia; pero sus auxilios no fueron precisos, porque la intervención oportuna de unos transeuntes impidió que las llamas tomaran incremento, logrando sofocar el siniestro. Sólo se quemó la puerta de entrada á la iglesia.

Las personas que lograron sofocar el incendio han manifestado que vieron como unos mozalbetes, provistos de bidones de gasolina, rociaron el convento y le prendían fuego.

La policía practicó gestiones para lograr la detención de los autores del criminal intento, que hasta ahora no han sido habidos.

Entre los vecinos de dos parroquias se origina una verdadera batalla

Resultaron tres muertos y varios heridos graves

Lugo 13.—Participan de Chantada que entre los vecinos de las parroquias de Chouzas y Noguera se produjo, por rivalidades, una verdadera batalla campal, de la que resultaron tres muertos y bastantes heridos, algunos de ellos de extrema gravedad.

La intervención de la Guardia civil puso fin á la contienda.

La mayor parte de los heridos fueron llevados á Orense, ingresando tres de ellos graves en el Hospital.

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión de esta mañana ha sido muy breve

Se ha nombrado una Comisión que estudie todo lo relativo á los baldíos de Alburquerque

El Sr. Lerroux dice que no intervendrá en el debate religioso, á menos que le fuercen las circunstancias

Madrid 13.—Esta mañana se han reunido en la Presidencia los ministros en Consejo.

A LA ENTRADA

El señor Largo Caballero niega que la Directiva del partido socialista haya tomado acuerdo alguno sobre el problema religioso

A las diez y media de la mañana comenzaron á llegar los ministros á la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero fué el del Trabajo, que manifestó á los periodistas que había leído en los periódicos que en la reunión celebrada ayer por la Directiva del partido socialista se habían tomado acuerdos. Eso—añadió—no es posible.

Lo que hizo la Directiva—continó diciendo el señor Largo Caballero—fué reconocer que los acuerdos corresponden á la minoría parlamentaria, y que ésta es la llamada á ratificar ó rectificar su pensamiento.

Decir lo contrario es atribuir á la Directiva atribuciones que no tiene.

El ministro de la Gobernación dice que aún no tiene decidido el presentar una enmienda en la cuestión religiosa

El ministro de la Gobernación manifestó que según sus noticias reinaba tranquilidad en toda España.

Despues preguntó á los informadores si sabían si se había reunido la minoría radical.

—No lo sabemos—le contestaron.

—Parece—replicó el ministro—que en esa minoría radica el enigma.

También le preguntaron los informadores si presentaría enmienda en el debate del problema religioso, y el señor Maura les contestó:

—Depende de la marcha que tomen los debates el que la presente ó no.

El ministro de Fomento dijo que no había nada de particular.

A las once y cuarto quedó reunido el Consejo.

Termina la reunión

La reunión de hoy ha sido una de las más breves que ha celebrado el Gobierno.

Pocos minutos después de la una de la tarde, abandonaban la Presidencia los ministros.

Lerroux cree que no intervendrá en el debate sobre la cuestión religiosa

El señor Lerroux dijo á los periodistas que no sabía si tomaría parte en el debate religioso; pero lo más probable es que no, á menos que no le fuercen las circunstancias.

Los naranjeros valencianos

El ministro de Trabajo dijo que para solucionar el asunto de los naranjeros de Valencia publicará mañana una disposición relativa á mano de obra, en cuya disposición se obliga á mantener las mismas bases que tenían firmadas el año último patronos y obreros.

El señor Domingo, no asiste al Consejo

Los periodistas mostraron su extrañeza por el hecho de que el señor Domingo no asistiese al Consejo, y los compañeros del ministro de Instrucción Pública manifestaron que aún se encontraba de viaje.

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

A la una y media de la tarde abandonó la Presidencia el señor Alcalá Zamora, el cual dijo á los informadores:

—Esta tarde leeré en las Cortes el proyecto de ley relativo á las plantillas de la Presidencia, y sin alteraciones económicas serán atendidas las nuevas plantillas.

Un periodista le preguntó de qué cuestiones había tratado el Consejo, y el jefe del Gobierno contestó:

—No se ha tratado de nada de particular. Lo más saliente ha sido la cuestión ferroviaria; pero nada de política.

La política—añadió—está en el Congreso.

Supongo, señores, que se impondrá la cordura en todo, y esto lo digo sin saber cuál será el criterio que podrá prevalecer en la Cámara ni en la Comisión; pero por el bien de la República espero, como antes he dicho, que se impondrá la cordura.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Marina entregó la siguiente:

Presidencia.—Se autorizó la presentación de un proyecto de ley sobre el ajuste de las plantillas de la Presidencia, sin alterar los créditos que hay consignados, reducidos ya considerablemente.

Con motivo de una instancia presentada por elementos agrícolas proponiendo á quienes afecta la reforma agraria solicitar una prórroga hasta el 30 de Noviembre, se acordó esperar el parecer de la Junta Central y otorgar la prórroga hasta el día 15 del próximo mes.

Justicia.—Decreto organizando en Alburquerque una Junta de representantes de la Administración, propietarios y vecinos, á fin de proponer en un plazo máximo de tres meses la ordenación jurídica

Se autoriza asimismo para revisar ó derogar, si hubiera lugar, las resoluciones que la dictadura publicó sobre este asunto.

También se le concedió al pueblo el disfrute comunal y utilización de la actual montanera.

Hacienda.—Decreto suspendiendo durante el ejercicio próximo la elevación de las bases de población á los efectos del pago de la contribución industrial y de comercio y los aumentos generales de cuotas propuestas para los pueblos ó núcleos de habitantes agregados á las capitales de los respectivos municipios.

Por consecuencia de lo manifestado, en el ejercicio próximo seguirá rigiendo, sin alteración alguna en los municipios de que se trata, las bases de población y los cuadros de cuotas de los referidos tributos vigentes.

Este decreto afecta principalmente á Barcelona y á Ceuta y Melilla.

Fomento.—El ministro dió cuenta de los acuerdos de la Conferencia de los ferroviarios sobre mejoras de los haberes del personal, reconociéndose la justicia de los aumentos, cuyos detalles complementarios serán expuestos en próximo Consejo de ministros.

Gobernación.—Dictando los nuevos Estatutos de la Cruz Roja Española.

Creando la sección de Higiene infantil.

Idem ídem de Ingeniería y Arquitectura sanitarias.

Idem ídem de Higiene social y de Propaganda.

Idem la Comisión permanente de investigación sanitaria.

Economía. — Decreto concediendo carácter oficial á la Asociación libre de pesadores y medidores de Sevilla.

Señalando la remuneración de los agentes ejecutivos de Pósitos.

Ampliando á toda clase de semillas los préstamos en metálico.

La cuestión religiosa

Los radicales presentan una enmienda al dictamen, en la reunión de la Comisión, que es aprobada por once votos contra ocho

Antes de que se tratase del asunto, los radicales socialistas anunciaron que se oponían á ella y amenazaron con abandonar el salón si se aprobaba

Los socialistas y los radicales socialistas acuerdan mantener, como voto particular, la totalidad del dictamen redactado por la Comisión

Madrid 13.—A las doce se reunió en el salón del Congreso la Comisión constitucional para dictaminar en la parte referente á la cuestión religiosa.

Al principiar el debate y ver que en la Comisión prevalecía el criterio de introducir una enmienda al dictamen, se retiraron los diputados pertenecientes á la minoría radical socialista.

Los socialistas no lo hicieron; pero acordaron mantener íntegro el dictamen, presentándolo como una enmienda.

Los radicales presentaron una enmienda concebida en los siguientes términos:

«Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones y sometidas á una ley especial.

El Estado, en ningún caso, podrá sostener, favorecer, ni auxiliar económicamente á la Iglesia, Asociaciones é Instituciones religiosas.

Las Cortes Constituyentes determinarán las condiciones aplicables á las Ordenes religiosas, mediante una ley, ajustada á las siguientes bases:

Primera.—Serán disueltas las Ordenes religiosas en las que además de los tres votos canónicos, se emita voto de obediencia á una autoridad distinta de la legítima del Estado.

Segunda. — Serán igualmente disueltas las Ordenes y Congregaciones religiosas, cuyas actividades constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

Tercera.—Las Ordenes y Congregaciones que subsistan deberán inscribirse en un registro especial dependiente del ministerio de Justicia.

Cuarta.—No podrán poseer más bienes inmuebles que los que previa justificación se destinen á viviendas de las Comunidades ó al cumplimiento de sus fines privativos.

Quinta.—Tampoco podrán poseer muebles ni valores mobiliarios por interpuestas personas.

Sexta.—Quedarán sometidas á todas las leyes tributarias del país, sin perjuicio de los recargos de que pudieran ser objeto de no contraer compensación en un régimen de igualdad respecto á quienes ejerzan actividades semejantes.

Séptima.—Los bienes de la Iglesia y las Congregaciones religiosas podrán ser nacionalizados.»

El señor Guerra del Río, después de dictar la enmienda, dijo que la minoría radical acordó aprobar todo cuanto él expuso en el discurso que pronunció en la Cámara el sábado último.

También acordó la minoría autorizar á los diputados por Sevilla para que defiendan, si lo creen oportuno la no suspensión de las procesiones religiosas en aquella capital.

Terminó diciendo que *si la enmienda no fuera aceptada, los radicales la presentarían como voto particular* al dictamen de la Comisión.

La sesión se prolongó hasta las dos de la tarde. Emiliano Iglesias dijo á la salida que se había acordado, por once votos contra ocho, la modificación del dictamen, conforme con el voto que habían suscrito los radicales.

Los socialistas y los radicales socialistas se opusieron á toda modificación y acordaron mantener el dictamen como voto particular.

Los radicales socialistas, según anunciaron, abandonaron el salón de sesiones.

Se acordó después someter á votación en la sesión del Congreso si las Asociaciones han de ser sometidas á una ley especial ó á la ley general de Asociaciones.

Se acordó por mayoría establecer un régimen transitorio respecto á los derechos definidos, de conformidad con la orientación marcada en su discurso por don Fernando de los Ríos.

Se aprobaron también las bases de la ley, mediante la cual las Cortes Constituyentes determinarán las condiciones á las que deben ajustarse las Ordenes religiosas que hayan de subsistir.

Entre las bases aprobadas figuran las siguientes:

«Disolución de las Ordenes religiosas que además de los tres votos canónicos hayan emitido el de obediencia á una autoridad distinta de la legítima del Estado.

Igualmente serán disueltas aquellas Ordenes cuyas actividades constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

También se limitan las funciones de las mismas y su capacidad de trabajo y patrimonio, manteniéndose en todo momento la inspección del Estado.»

LA REDACCION DEL DICTAMEN

Nombramiento de una Subcomisión

Para redactar el dictamen definitivo se acordó el nombramiento de una Subcomisión encargada de tal fin.

Dicha Subcomisión se reunió á las tres y media de la tarde y la forman don Emiliano Iglesias y los señores Castrillo, Gil y Robles, García de Valdecasas, Ruiz Funes y Rodríguez Pérez.

LAS MINORIAS QUE VOTARON EL DICTAMEN

Las minorías parlamentarias que han tomado parte en la modificación del dictamen han sido las siguientes: Acción Republicana, Agrupación al servicio de la República, Federal, Progresista y Radical.

También intervinieron en las votaciones unas veces á favor y otras en contra los diputados agrarios y vasco-navarros.

Información de Barcelona

Barcelona 13.—El alcalde, hablando con los periodistas, se refirió al problema religioso y á la actitud sobre éste de la izquierda radical catalana, sobre la que se propone presentar una enmienda.

—El conflicto del puerto tiende á empeorar, especialmente en la parte referente á la carga y descarga de los buques.

La huelga general de Granada continúa en el mismo estado

Se tiene la impresión de que el conflicto quedará resuelto en breve.--El abastecimiento de la población está asegurado.

Granada 13.—Continúa en el mismo estado la huelga general iniciada ayer por los elementos de la C. N. T.

En las primeras horas la gente ha ido á los mercados para proveerse de los artículos de primera necesidad. Los mercados están custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

A las diez de la mañana, en la plaza de Bibarrambla se oyeron varios disparos que sembraron la consiguiente alarma. Luego se supo que la fuerza pública se había visto precisada á disparar al aire para disolver unos grupos que intentaban penetrar á viva fuerza en un establecimiento.

Los comercios han abierto sus puertas, si bien los escaparates permanecen con los cierres echados.

La Guardia civil patrulla por las calles armadas de máuseres.

El gobernador ha dispuesto que la fuerza pública forme retenes, que han sido alojados en distintos sitios de la población para poder intervenir en cuanto sea preciso.

Se ejerce estrecha vigilancia por los barrios extremos y por algunas calles céntricas.

La Guardia civil y de Seguridad practica cacheos insistentemente.

La fuerza pública se ha situado en las azoteas de algunas casas que dominan á las demás para vigilar los movimientos de los huelguistas.

La impresión con respecto á la solución del conflicto es francamente optimista.

EN EL CAFÉ AMBOS MUNDOS

Estallan siete petardos, produciendo la consiguiente alarma

Zaragoza 13.—La noche pasada, durante la celebración del concierto en el café Ambos Mundos, y cuando mayor era la concurrencia de público, se oyó una detonación y acto seguido, en distintos puntos del café, estallaron seis ó siete petardos, que produjeron extraordinaria alarma.

Los parroquianos se levantaron precipitadamente, derribando las mesas y rompiendo gran cantidad de vajilla.

Muchos clientes saltaron por las ventanas logrando así ponerse á salvo.

Las pérdidas son considerables.

Se han practicado algunas detenciones.

Se consideran presuntos autores del hecho á Francisco Bermejo y Emeterio López, que estaban acompañados por un cabo del Ejército y otros sujetos.

Se han adoptado precauciones y la vigilancia se ha hecho más estrecha.

Las sesiones de Cortes

En los alrededores del Parlamento se han adoptado grandes precauciones, siendo inusitado el lujo de fuerzas que cuidan del orden

Madrid 13.—Hay una gran expectación para asistir á la sesión de Cortes de esta tarde.

En los alrededores del Congreso fuerzas de la Guardia civil contienen á los curiosos que intentan entrar en el Parlamento.

El lujo de precauciones adoptado es inusitado.

A las cuatro y media se abre la sesión.

En las tribunas se observa extraordinaria animación.

Los escaños aparecen repletos de diputados.

En el banco azul se encuentra todo el Gobierno, con excepción del ministro de Instrucción Pública, que se encuentra ausente.

Comienza haciendo uso de la palabra el señor Rivas, que habla sobre la enseñanza de la Geografía hispano-americana en las escuelas.

Consecuencias de un mitin

Oradores procesados

Con motivo de un mitin celebrado últimamente, el agente gubernativo de servicio en el mismo comunicó á la Comisaría que los oradores Saturnino Barneto, José Díaz Ramos y Antonio Mije habían vertido conceptos que la autoridad estimaba delictivos.

La Comisaría envió el parte al fiscal y éste al Juzgado de la Magdalena, para que sean procesados por excitación á la sedición los oradores Barneto y Díaz Ramos.

Mije sólo había pedido el abandono del trabajo á las tres de la tarde como protesta de los sucesos ocurridos en Gilena.

MADRID

ESTA MAÑANA HIZO EXPLOSION UN PETARDO EN LA IGLESIA DE LOS LUISES, DE MADRID.—LA EXPLOSION CAUSO GRAN PANICO, PERO NO HUBO VICTIMAS.

Madrid 13.—Esta mañana, á las diez y media, hizo explosión un petardo en la iglesia de los Luíses, que los jesuítas tienen en la calle Don Nicolás María Rivero, esquina á la de Zorrilla, durante la celebración de la misa.

El petardo fué colocado en la pila del agua bendita, que saltó rota en mil pedazos.

Entre los fieles que se encontraban dentro de la iglesia se produjo gran pánico, abandonándola precipitadamente. Afortunadamente, el petardo no ocasionó víctimas.

EL ATENEO DE MADRID SE DIRIGE A LAS CORTES CONSTITUYENTES EN SOLICITUD DE QUE EL DICTAMEN DE LA COMISION DE CONSTITUCION SOBRE MATERIA RELIGIOSA SEA APROBADO INTEGRAMENTE

Madrid 13.—El Ateneo de Madrid ha celebrado ayer Junta extraordinaria, acordando dirigirse á las Cortes Constituyentes en solicitud de que el dictamen de la Comisión de Constitución sea aprobado íntegramente en lo que respecta al problema religioso.

EL SEÑOR BUJEDA, DEFENSOR DE LOS PROCESADOS POR LOS SUCESOS DE GILENA

Madrid 13.—Esta tarde al llegar al Congreso el diputado socialista señor Bujeda dijo á los periodistas que había sido designado por la U. G. T. defensor de los afiliados al partido procesados por los sucesos desarrollados en Gilena.

NOTICIAS

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de instrucción del Salvador, compuesto por el juez, don Mariano Luján; secretaría del señor Ganzzinotto, oficial, señor Ayala, y forense, señor Gómez Palomo.

El pasado domingo se celebró en el campo de la Trinidad un partido entre los Once Pequeños del Campo de los Mártires y el Virtud F. C., ganando éste por tres á dos tras un partido muy reñido.

Se distinguieron por el Virtud, todos, y por los contrarios, el portero.

— Una rectificación —

Se nos presenta Tomás Guerra y Vargas-Machuca, del comercio, manifestándonos, con relación á una noticia dada por nuestro periódico referente á un sucedido con la casa *Good-Year, que los dos empleados de dicha casa se les presentaron en su casa, interesándole* noticias acerca de una sustracción de neumáticos, ofreciéndolo si por mi conducto se reintegraran de ellos mil pesetas y que simultáneamente les avisó á la Policía, presentándose el señor Martínez y señor Rogelio, los que amablemente me llevaron á presencia del señor comisario, poniéndome á disposición del digno y competente juez de San Román. Dicho señor me ha puesto en completa libertad por no encontrar delito alguno, lo que demuestra clara y evidentemente mi completa irresponsabilidad, haciéndolo público por medio de estas columnas á fin de quedar mi nombre y honorabilidad en ese lugar que corresponde.

Ha llegado de Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el director de Sucursales del Banco Hispano Americano, don Francisco Gómez de Merodio.

SERVICIOS PARA COLEGIALES DE "PLATA MENESES".—VENTA SEVILLA: SIERPES NUMERO 8.

Correos y Telégramos. Honorarios módicos. Preparación, Albareda, 60.

El doctor Cortés ha regresado de París, después de tomar parte en las tareas de los Congresos franceses de Cirugía y Ortopedia, encargándose de nuevo de su consulta particular.

Ayer se verificó el transporte al Cementerio de San Fernando, donde recibió cristiana sepultura, del cadáver del que fué notable actor Francisco Ledesma.

Al piadoso acto concurrieron numerosos compañeros y amigos del finado, siendo presidido el duelo por el actor señor Carrera, á cuya compañía perteneció el finado.

— Aviso —

Durante los días 15 y 16 del actual se prohibirá el tránsito de peatones y carruajes por el nuevo Puente de San Telmo, por tener necesidad dichos días de efectuar maniobras en el tramo móvil del mismo.

Lo que se pone en conocimiento del público en general.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Casas, al recibir á los periodistas les dijo que había recibido en el día de hoy á numerosas Comisiones de distintos pueblos de la provincia, las cuales le dieron cuenta del estado agobiante de dichos pueblos por no haber llegado aún de Madrid las cantidades destinadas á la realización de obras públicas en la provincia, según el plan urgente votado en las Cortes y estar afectados los pueblos de una crisis de trabajo muy aguda.

El señor Casas, después de oir las peticiones de las distintas Comisiones, se puso al habla con el jefe de Obras públicas de la provincia, quien le facilitó nota detallada de las obras aprobadas, así como de las cantidades que se han recibido.

Como aún no ha llegado á Sevilla todo el dinero votado para las obras públicas por las Cortes, comunicó el señor Casas con el director general de Obras públicas, quien le afirmó que habían sido enviadas á Sevilla las siguientes cantidades: el 25 de Septiembre, 130.000 pesetas para reparación de carreteras; el mismo día 25 de Septiembre, 432.000 pesetas; el día 6 de Octubre, 2.00.000 de pesetas, y el 10 de Octubre 364.000 pesetas, á más de los 2.400.000 pesetas que el día 25 de Septiembre se enviaron para la Junta de Obra del Puerto.

De las 364.000 pesetas acordadas para construcción de caminos vecinales, el señor Casas preguntó al delegado de Hacienda de la provincia si se había recibido ya el dinero en esta Delegación, contestándosele negativamente.

Finalmente, el señor Casas conferenció con el ordenador de pagos del ministerio de Fomento, anunciándole éste que esta cantidad estará en Sevilla el jueves próximo. Por consiguiente—añadió el señor Casas—, inmediatamente que se reciba el dinero comenzarán obras en Castillo de las Guardas y en otros pueblos en que la situación del paro es muy angustiosa.

Con este motivo, el señor Casas afirmó que la situación en la provincia de Sevilla no es de violencia ni de revolución, sino de desesperada situación por el hambre, situación que puede ser resuelta no exagerando las notas que se den sobre los conflictos ni apreciándolos con cristales de aumento, sino acercándose á ellos y poniéndose por parte de todos, los de arriba y los de abajo, comprensión y buena voluntad para resolverlos.

Algo de esto se hubiera conseguido *si toda la ciudad hubiere procurado* que el plan extraordinario de obras públicas votado por las Cortes se hubiese puesto en marcha, haciendo desaparecer los obstáculos que imponen los trámites burocráticos en los Negociados ministeriales, Obras públicas y otros Centros oficiales, ya que tratándose de un plan urgente, encaminado á remediar una situación de gravedad, resulta excesivo el trámite burocrático, y no parece sino que á ello se ha tendido, pues aún no ha empezado una sola obra de las comprendidas en el plan extraordinario del 28 de Agosto.

El orden hay que garantizarlo con la cooperación de todos; pero es necesario que coman los que tienen hambre, pues, en definitiva, lo que existe en la provincia de Sevilla en la actualidad es un problema de hambre.

LAS COSAS QUE PASAN

Niño fallecido

Manuel Portillo España, de cinco años, que ingresó en el Hospital el pasado día 9 con gravísimas lesiones á consecuencia de haberlo arrollado un carro, dejó de existir esta mañana.

El cadáver fué trasladado al Departamento Anatómico.

Vuelco de un camión

Ha ingresado en el Hospital Nicolás Bernal Jiménez, de cincuenta y siete años, que á consecuencia del vuelco de un camión en la carretera de Utrera resultó con lesiones graves. Fué asistido de la luxación de un hombro, fractura de costillas y conmoción cerebral.

Herido que se agrava

Se encuentra gravísimo Ramón Suárez Sánchez, de cincuenta y cinco años, carrero, que anoche fué arrollado por un tren en un paso á nivel.

Herido operado

Le ha sido practicada una difícil operación en una pierna al joven de dieciocho años José Rodríguez Gutiérrez, herido en los sucesos de Gilena.

Un hombre lesionado

En la casa de socorro de la Alhóndiga fué asistido Antonio León Castaños de contusiones en un hombro.

Lo lesionó Francisco Castillo, á quien la víctima le hacía entrega, mediante recibo, de mil pesetas.

Parece que en este asunto median faldas.

Un cheque falso

Rómulo Ruiz Mateos, chofer, que habita en Quintana, 7, denuncia á un individuo que ha hecho en su coche viajes á Isla Cristina y Marchena, y en uno de los viajes entregó como pago un cheque contra el Banco Hispano Americano por valor de quinientas y pico de pesetas á nombre de José Requejo Moreira.

Dicho cheque era falso, pues el viajero se llama Francisco Ochoa.

Un robo

Don Luis Santigosa y Ruiz Toranzo, que habita en la calle Albareda, denuncia que le han robado de una de las habitaciones un traje, camisa con botonadura de oro y un reloj de pulsera, valorado todo en 700 pesetas.

Incendio en un almiar

Esta mañana fué avisado el retén de bomberos para que se personara en un cortijo cercano á Miraflores, donde se encontraba ardiendo un almiar de paja.

Los bomberos se presentaron con la rapidez de siempre, llevando tres camiones con todo el material necesario.

A poco quedó el incendio sofocado.

Letras de luto

En la mañana de hoy se ha celebrado en el Sagrario de la Catedral solemne misa de «Réquiem» con responso en sufragio por el eterno descanso de la que fué respetable señora doña Trinidad Hidalgo Carrión, viuda de don José Calderón y Ponce de León.

Al acto religioso asistió numerosa concurrencia, evidenciándose el pesar que ha causado entre sus amistades el fallecimiento de tan virtuosa finada.

A sus hijas, hijos políticos don José Zarazaga y don Antonio Hidalgo y demás familia y especialmente al sobrino de la extinta señora, don Francisco Salado, querido amigo nuestro, renovamos el pésame.

EDICION DE LA MANANA

Continuación de la sesión nocturna del Parlamento

La minoría vasconavarra pone en ejecución su plan obstruccionista

El señor Villanueva defiende una enmienda al dictamen casi similar al voto particular del señor Leyzaola.

En la Cámara se produce un movimiento de desbandada, puesto que el orador no dice nada interesante.

Los escasos diputados que quedan en los escaños no prestan atención al señor Villanueva.

El presidente de la Cámara pregunta si se acepta la enmienda, y la minoría vasconavarra pide votación nominal. (Grandes protestas.)

Así se acuerda, y los timbres comienzan á funcionar llamando á los diputados al salón.

El Gobierno vota contra la enmienda, y muchos diputados se ausentan. El resultado es 194 votos en contra y 41 á favor.

Se presenta otra enmienda por el señor Lamainiá de Clairac, de igual concepto y casi la misma redacción, de la que acaba de ser rechazada.

So pretexto de defender la enmienda, su autor increpa á la Cámara por no haber aceptado fórmulas de concordia y transacción. Estas manifestaciones provocan gran escándalo.

El Presidente pregunta si la enmienda ha de ser tomada en consideración, y la Cámara contesta con un no rotundo.

Firmes en su propósito de obstaculizar, el señor Gil Robles y su minoría se ponen de pie, pidiendo votación nominal.

El señor La Villa, dirigiéndose á la minoría vasconavarra: Cómo la gozáis, cómo la gozáis.

Por veintisiete votos contra treinta y nueve es también rechazada esta enmienda.

El señor Guallart, sacerdote, presenta otra enmienda, y en apoyo de ella da lectura á un extenso discurso.

De los distintos sectores de la Cámara abuchean al sacerdote, cuya voz no llega á la tribuna.

Nuevamente pide la minoría vasconavarra, agraria y cavernícola, votación nominal y la Cámara protesta.

El señor Besteiro ruega á los vasconavarros que depongan esta actitud obstruccionista que ya se ha patentizado; pero la minoría aludida no ceja.

El señor Beunza dice: Con mucho gusto atenderíamos la indicación de la presidencia; pero la conducta de la Cámara, no dejando escuchar al señor Guallart, nos obliga á esta actitud.

Nuevamente el señor Besteiro insiste en su ruego, y nuevamente también es desatendida su petición.

Vuélvese á repetir la votación nominal. Muchos diputados, para acelerarla, abandonan el salón de sesiones.

La enmienda es desechada por 121 contra 35 á favor.

Habla el señor Casanueva para explicar su voto y la conducta de la minoría á que pertenece, que pacientemente aguanta interrupciones soeces.

El señor Besteiro: Ruego á su señoría que no siga por ese camino, y que sustituya ese calificativo.

El señor Casanueva: Sustitúyalo su señoría como quiera.

El señor Besteiro: Por interrupciones inconvenientes.

Como los miembros de la minoría tan repetidamente citada pretenden justificar su actitud por el hecho de no haber sido citado su representante á la reunión de la Comisión parlamentaria en la que se redactó nuevamente el artículo 24, se concede la palabra al señor Ruiz Funés, quien explica que la premura con que se reunió en Comisión impidió hacer las citaciones.

El señor Gil Robles protesta, y anuncia que la minoría proseguirá en su actitud.

El señor Besteiro dice que se ha dado al debate una amplitud que no le corresponde, y anuncia asimismo que aplicará los preceptos reglamentarios.

Los señores Ruiz Funes y Gil Robles rectifican diciendo el primero que éste conoció el dictamen nuevamente redactado con tiempo suficiente para redactar las enmiendas que hubiese creído necesarias.

El señor Leiyzaola interviene brevemente y el señor Royo Villanova defiende otra enmienda pidiendo la supresión de los párrafos segundo y tercero del artículo 24, con lo que quedaría mejor y se aclararía la situación.

Se muestra partidario de que lo mismo que el Estado paga al médico pague al cura.

Varios diputados retiran otras enmiendas, menos el señor Oreja; pero el presidente se da cuenta de que ésta corresponde al artículo 25, porque se trata de la libertad de creencia y se aplaza su discusión.

(N. de R.).—A la hora en que nos telefonean, cuatro y cuarto de la madrugada, continuaba la sesión, que, según cálculo, se prolongará hasta avanzada la mañana.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR MARCHO ANOCHE, EN EL EXPRESO, A MADRID

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, que tenía anunciado su viaje á Madrid hoy, en avión, para regresar por la tarde, celebró á última hora de ayer una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, señor Maura, decidiendo adelantar el viaje y hacerlo en el expreso de anoche.

Cuando anoche acudimos á este Centro oficial, nos manifestó el señor Morato, secretario particular de la autoridad gubernativa, que el rápido viaje del Sr. Sol á la capital de la República sólo tenía por objeto cambiar impresiones con el Gobierno acerca del estado de los actuales conflictos sociales, añadiendo que regresaría rápidamente á Sevilla, bien en avión, esta tarde, ó en el expreso de mañana.

Acompaña en su viaje á Madrid al señor Sol el presidente de la Diputación provincial, don Hermenegildo Casas.

De la huelga de panaderos

VARIOS DETENIDOS

La policía detuvo ayer en la barriada de Amate á los jovenzuelos Antonio Sancho Ceguera, de trece años; Juan Domínguez Márquez, de catorce, y Antonio Martínez Molina, de quince.

Los citados mozalbetes, en unión de otros de su edad, volcaron un carro en el que Antonio Fernández Martínez, panadero de Camas, llevaba cien kilos de pan á la barriada.

Los mozalbetes volcaron el carro alegando que por estar los panaderos en huelga no se podía expender pan; pero ello no fué inconveniente para que se apoderasen de los bollos y los expendieran por su cuenta... y para su bolsa.

UN GRUPO ARREBATA TRES SACOS A UN PANADERO

En la Comisaría de Vigilancia denunció Manuel Abada Cruces, domiciliado en Santa Marina, 14, que en calle Doña María Coronel le salieron al paso seis mozalbetes, arrebatándole tres sacos de pan que llevaba con destino á un despacho de calle Imagen.

F. E. C.

Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho

El domingo día 11 del corriente se reunió en su local de la Casa del Estudiante la Junta general de esta Asociación, con objeto de nombrar nueva Junta Directiva y aprobar varios asuntos que en el orden del día figuraban, tales como rendición de cuentas y lectura de la Memoria del curso anterior.

Aprobada dicha Memoria por unanimidad, así como el estado de cuentas, se procedió á votar la nueva Junta, resultando nombrados los siguientes señores:

Presidente, Carlos Franco Bores.

Vicepresidentes: Salvador Romero Murube y Manuel de la Calzada Herránz.

Secretario, Antonio Jiménez Valera.

Vicesecretarios: J. A. Ollero de la Rosa y José Cano Guzmán.

Tesorero, Luis Gordillo.

Vicetesorero, Ginés López Cirera.

De cooperación escolar: Antonio Ramos Hernández y Adolfo Hernández Díaz.

Vocales: Isidro López Martínez, Juan Gómez Crespo, Vicente Piñero Carrión, Luis Sánchez Moliní, Fernando González Ledesma, Antonio Ramos Hernández, Pedro de León A. de Saavedra, Antonio Balbuena Caballini y Rafael Rodríguez Velasco.

Deportes: Climent, S. Luca de Tena, Estefanio Estrada y José Lama.

Cámara Agrícola de Sevilla

Prórroga del plazo hasta el día 15 de Noviembre próximo para presentar las declaraciones de fincas rústicas

El ministro de Economía Nacional, en telegrama de esa fecha dice á esta Cámara lo siguiente:

«Contesto su telegrama, manifestándole que ha sido prorrogado el plazo para presentar declaraciones á que el mismo se refiere hasta 15 Noviembre.»

Sevilla 13 de Octubre de 1931.—El presidente, José Huesca.

Cuando lo conducían á la Comisaría en un taxi

Un mendigo, embriagado, infiere una puñalada á un guardia

En una taberna de calle Zaragoza, esquina á Gamazo, un sujeto llamado Antonio Molina Merino, de sesenta y cuatro años, mendigo, que se hallaba en estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo, negándose á pagar las consumiciones que había hecho.

Se dió aviso á una pareja de urbanos, que requirieron al borracho para que abandonase el establecimiento.

Molina hizo resistencia á los guardias y fué necesario avisar á un taxi para conducir al detenido á la Comisaría. En el trayecto agredió á uno de los guardias con una navaja, infiriéndole una puñalada en la espalda.

El otro compañero del herido hubo de luchar con Molina, hasta arrebatarle el arma y reducirlo á la obediencia.

En la casa de socorro.—La herida del guardia.

El taxi hubo de cambiar entonces de rumbo y dirigirse á la casa de socorro de calle Rosario, donde fué curado de primera intención el guardia.

Este se llama Alonso Muñoz Díaz, de treinta y dos años, y tiene el número 113.

Se le taponó la herida, y sin pérdida de tiempo fué trasladado al Equipo quirúrgico del Prado, por si fuera necesaria una intervención.

En dicho establecimiento fué reconocido por los doctores Valencia y Díaz Tenorio, quienes auxiliados por el practicante señor Roldán y alumno interno señor Vélez, procedieron á su curación.

Le apreciaron una herida inciso punzada en la región lumbar, línea media, no penetrante al parecer, y otra herida incisa en el labio superior. Pronóstico reservado.

El guardia quedó encamado en el Equipo, donde recibió la visita de sus jefes y de muchos compañeros.

El Molina fué curado en la casa de socorro de calle Rosario de una herida contusa en la región frontal y de otra incisa en el dedo pulgar derecho, que se produjo en la lucha con el compañero del guardia herido cuando trataba de arrebatarle la navaja.

Después de curado, pasó á los calabozos de la Comisaría, y hoy será puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Al circular la noticia del suceso, corrió el rumor de que el autor del hecho era el tristemente célebre «Tío del saco»; pero investigaciones practicadas después dieron por resultado averiguar que se trataba de un vulgar mendigo, de esos que, aprovechándose de las actuales circunstancias, se «tapan con la pinta» del paro forzoso para exigir la limosna violentamente.

Trágico accidente en una carretera

El choque de un autobús y una camioneta ocasiona la muerte á tres viajeros y heridas á una veintena de ellos

Valencia 13.—En la carretera de Barcelona, y en las cercanías de Vall de Uxo, en el sitio denominado Ventorrillo, cerca de Vallés, ha chocado, próximamente á las cuatro, un autobús de viajeros, de los que prestan servicios entre Valencia y Sagunto, con una camioneta, á causa de haberse interpuesto un carro.

Como consecuencia del choque han resultado tres muertos y 22 heridos.

La camioneta era de Albocacer, é iba cargada de papel para envolver naranjas, clavos y otros artículos.

De momento se desconocen los nombres de los muertos y heridos, pues la confusión que la tragedia ha originado es importantísima, y los médicos de Sagunto se muestran impotentes para atender á los heridos, dada la magnitud de la catástrofe.

De esta ciudad han salido camiones de Sanidad con médicos, con el fin de trasladar á los heridos á este Hospital.

Se sabe que el accidente ha revestido caracteres de gran dramatismo.

Han acudido al lugar del suceso el alcalde de Sagunto, un concejal del Ayuntamiento de Valencia y otras autoridades, que se disponen, con la urgencia que el caso requiere, á tomar las medidas necesarias para curar á los heridos.

Madrid y Provincias

MANIFESTACIONES ANTICLERICALES.—DOS DETENIDOS.

Madrid 13.—A causa de los alborotos producidos en la vía pública con motivo de ciertas manifestaciones anticlericales, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de guardia, Andrés Hernández Catalán y Ricardo Alvarez de Sotomayor, secretario éste de los Sindicatos Unicos, que tienen su domicilio social en la calle San Marcos, 3, y que fué detenido hace tiempo, en unión de otros, como autor de la colocación de una bomba en uno de los registros de la Telefónica. Ahora se encontraba en libertad provisional mediante fianza.

Se le intervino un paquete con pasquines invitando á los obreros á manifestarse ante el Parlamento contra los clericales, para ejercer presión y que sea aprobado el dictamen sobre la cuestión religiosa.

El primero, que es de filiación comunista, acusa á Sotomayor de ser el director de la campaña que se viene haciendo contra la Telefónica y autor de muchos de los sabotages cometidos.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid 13.—El director general de Seguridad dijo á los periodistas que en la mañana de hoy habían circulado por las calles algunos grupos de obreros sin trabajo; pero que no se habían registrado incidentes y que los manifestantes se disolvieron al llegar á la Plaza Mayor.

Un periodista le preguntó por las causas de la destitución del ex comisario general don Mariano Molina, y el señor Galarza contestó que obedecía á la denuncia de la señorita María Jofí Trigo, que vive en la calle San Ildefonso, 24.

Dicha señorita ha manifestado que el conde de Arcentales estuvo oculto en su casa, donde lo llevó el ex comisario Molina, varios días del mes de Agosto y de los comienzos de Septiembre, época en que lo buscaba la Policía.

De la conducta observada por el señor Molina se dará cuenta á los Tribunales.

LA EXPLOSION DE UN ARTEFACTO EN BALAGUER, OCASIONA LESIONES AL DEPOSITARIO DE FONDOS MUNICIPALES

Balaguer 13.—En la calle de Milagros, frente al edificio de los Escolapios, hizo anoche explosión un artefacto, que ocasionó gran pánico.

Uno de los trozos del artefacto alcanzó al depositario de fondos municipales, don José Planas, que en el momento de la explosión pasaba por la calle Milagros, causándole lesiones de importancia.

No hubo más víctimas; pero los destrozos causados por el explosivo fueron grandes.

BODA DE UNA HIJA DEL EX DUQUE DE MAURA

San Sebastián 13.—En Biarritz se ha celebrado la boda de la señorita María Carmen Maura y Herrera, hija de los ex duques de Maura, con el ex duque de Medina Sidonia.

Fueron padrinos de boda los ex reyes, representados por el padre de la novia y por la ex duquesa de Santa Cristina.

Entre los concurrentes se encontraban los señores García Prieto, Cierva, Matos, Montes Jovellar, Guadalhorce, Andes, etc.

Los novios han salido para París y Viena.

LOS SIN TRABAJO SE MANIFIESTAN EN ZARAGOZA

Zaragoza 13.—A las diez y media de la mañana los obreros sin trabajo, en número que no bajaría de novecientos á mil, desfilaron correctamente formados por algunas calles, produciéndose alguna alarma.

Al llegar á la calle de la Democracia las fuerzas de Seguridad les salieron al paso, dispersándolos previas algunas cargas.

Parece que no han resultado heridos, aunque bien pudiera ser que hubiera contusos, porque en la confusión que se produjo entre los manifestantes al presentarse la fuerza pública muchos cayeron á tierra al huir.

Sobre los sucesos de Tablada

Ha sido enviado á Madrid el rollo de la causa

En el expreso del lunes fué enviado á Madrid el rollo de la causa instruída con motivo de los sucesos que se desarrollaron en Tablada.

Según parece, el envío de la causa obedece á petición en este sentido de la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto.

Asociación de Caridad

Con asistencia de los señores García Oviedo, Olmedo y Ruiz de Bustillo y Villagrán se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir la señora marquesa viuda de Villafranca del Pítamo y los señores Serra y Pickman é Ybarra Osborne.

Aprobada el acta de la anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó hacer constar la gratitud de la Comisión á favor de una persona caritativa que, ocultando su nombre, ha remitido cien bollos de pan.

Se cambiaron impresiones acerca del estado económico de la Asociación y la necesidad de allegar recursos para resolver la crisis económica que pesa sobre la misma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa celebró junta general para la elección de cargos vacantes en la Directiva.

Resultaron designados vicepresidente don Manuel Sánchez del Arco y secretario don José Fernández de Villalta.

Al cesar como secretario don José María Herrera, que marcha á Madrid, se acordó concederle el cargo á título honorífico, en premio á la destacada labor que en el orden social ha realizado.

Fué acuerdo unánime también que el compañero Herrera continúe en la secretaría hasta el instante mismo de su marcha, y se facultó á la presidencia para que disponga la organización de un acto en honor del excelente camarada que se va.

Se tomaron otros acuerdos en orden al régimen interior de la entidad.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

13 de Octubre.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

Faltan los datos del Atlántico y América, por lo cual es difícil formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy en el hemisferio Norte de la Tierra.

Entre Noruega é Islandia aparece hoy el centro principal borrascoso que actúa en Europa; esta borrasca va perdiendo importancia, pero produce un núcleo de viento en la mitad meridional de la península escandinava.

Sobre el Atlántico, al Occidente de Islandia y al Norte de los Países Balkánicos, existen dos masas de aire denso, que producen en Francia, Inglaterra y Centro de Europa muchas nieblas y poco viento.

En España solamente se pueden esperar algunas tormentas aisladas, en la mitad de ella.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 27 grados, en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de dos grados, en Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 26 grados y la mínima de hoy ha sido de 21 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 22 grados y la mínima de hoy ha sido de nueve grados.

Las temperaturas de la región, son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados.

En Jaén, la máxima de ayer fué de 23 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados.

En Córdoba, la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados.

En Ecija, la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de 11 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 14:

Vientos flojos de dirección variable y tiempo de tormentas aisladas en Aragón, Cataluña y Valencia.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Vientos flojos del primer cuadrante y tiempo inseguro.

Navegación marítima:

El mar estará tranquilo por el litoral español.

El rey de los reyes es hombre jovial

El emperador de Etiopía debe su fortuna á su sencillez. Así viviera en París como en su palacio de Addis-Abbeba, sólo vestía—y ha de vestir aún—un simple pantalón de seda blanca y una capa. Como sombrero, siempre se contentó con un simple chambergo de fieltro para cubrir su cabellera de ébano.

Cuando venció á los caudillos insubordinados contra la emperatriz, los reunió en uno de los patios del palacio, exigiéndoles la completa sumisión y el abandono de sus pretensiones de hegemonía. Uno de ellos se resistió y su rebelión amenazó arrastrar á los otros. Entonces el ras Tafari, rompiendo sus vestiduras, descubrió un admirable cuerpo atlético, desafiando á su adversario más grande á un combate singular. De un salto, cual una pantera, se le arrojó encima. Un minuto más tarde el rebelde mordía el polvo y pedía gracia. Pero como es ley que ningún príncipe etíope sobreviva á su derrota, le hizo decapitar inmediatamente.

El ras, en París, ocupaba un inmueble situado en la esquina de las calles de Auteuil y Miguel Angel. Allí convocaba arquitectos, decoradores, médicos, profesores y economistas y les pedía memorias, planos, reseñas y proyectos. De todo aquel trabajo realizado en silencio en medio de una población que ignoraba su presencia y hasta su identidad salió la Etiopía progresista y regenerada del presente.

—Aprovecho ahora que sólo soy ministro para poder trabajar sin temor á las críticas—decía—. Luego será tarde.

Las fiestas de la coronación fueron realizadas por innumerables desfiles de tropas. El nuevo emperador se muestra orgulloso de su ejército, al equipo y preparación del cual contribuyó directamente con su trabajo.

—He querido y he logrado que por lo menos sea tan poderoso y disciplinado como el del gran Menelik.

Cuando alguien le recuerda las brillantes victorias que su padre, el ras Makonen, obtuvo sobre las tropas europeas, se complace en hacer esta espiritual rectificación:

—Sus caballos eran siempre más rápidos que los nuestros, puesto que, después de sus derrotas, cuando los perseguíamos, conseguían embarcarse antes de que llegáramos á la costa.

El emperador, aunque poco conversador, cuando cuadra tiene siempre una ocurrencia oportuna.

La carroza para la coronación fué vendida por Alemania, procedente de la cochera de Guillermo II. La diadema, la tiara y las alhajas procedían de Francia. En cuanto á los trajes, eran de Inglaterra.

Así, se asegura que dijo al general francés Franchet d'Esperey:

—Como véis, pongo en práctica el espíritu europeo.

NOTAS REGIONALES

MONTELLANO

Fútbol

El pasado domingo 11 se celebró un interesante partido para inaugurar el magnífico campo que al final de la Avenida Escobar ha construído la Sociedad Montellano F. C. Actuó el equipo titular de ésta y el Club Deportivo Coronil.

A las cuatro en punto, hora de dar comienzo el partido, el campo presentaba un bonito aspecto.

Empezó el partido con dominio aplastante de los titulares, y cuando aún no habían transcurrido quince minutos de juego la pelota visitó por primera vez las mallas coronileñas.

Terminó el primer tiempo con un tanto á cero de los forasteros.

El segundo tiempo tuvo las mismas características; el balón á los pocos momentos encuéntrase en el dentro y pronto los de casa se apoderaron del esférico. Pase de Gallardo al extremo derecha, centro de éste y empalme de Márquez, que se estrelló en la red, apuntándose el segundo tanto.

Desde estos momentos los forasteros se desconciertan y el Montellano se hace dueño del terreno hasta que finaliza el partido.

Cuando terminó el encuentro señalaba el marcador dos á cero á favor de los locales.

El Montellano jugó con mucho entusiasmo, y éste fué el motivo de tan brillante victoria.

El árbitro, señor Alvarez, fué bueno é imparcial.

El Montellano F. C. se alineó así: Palma, Cubero, Gallardo, Luna, Marco, Marín, Miguel, Panizo, Márquez, Rocha y Clemente.

Fallecimiento sentido

Víctima de rápida y penosa enfermedad ha fallecido en ésta, á la joven edad de veintinueve años, don Alberto Alvarez Tercero.

El finado contaba con generales simpatías, siendo su pérdida muy sentida.

El sepelio del cadáver, verificado el día 10, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Reciban los familiares nuestro sentido pésame.—Hidalgo.

EL SAUCEJO

En este Liceo cultural tuvo lugar noches pasadas la primera de las conferencias que sucesivamente han de darse por elementos de la juventud estudiosa perteneciente á esta Sociedad.

La conferencia indicada, que llevó por tema «Bosquejo histórico de la educación y su importancia en nuestros días», estuvo á cargo del maestro nacional don Eloy Gómez Coronado, el cual con correcta erudición, hizo exposición sintética acerca de la educación y cultura á través de ciertos períodos de la Historia; y después de interesantes consideraciones sobre las nuevas orientaciones pedagógicas en la enseñanza terminó con las siguientes frases: El verdadero valor de la vida está en vivir para perfeccionarse. El verdadero sentido de la vida es una perenne educación. La vida misma en sí es una obra de arte, y el arte de la educación, que es luz viva en el camino de la perfección humana, es el arte mismo de la propia vida.

Al terminar el conferenciante fué muy aplaudido, haciéndose extensivos los aplausos hacia el presidente de la Sociedad por su manifiesto interés pro cultura del Liceo.—Corresponsal.

ESTEPA

Se ha reunido en Junta general el Centro Agrario de ésta. En la reunión se acordó por unanimidad abrir una suscripción con el fin de remediar la situación en que han quedado las familias de las víctimas de los sucesos ocurridos recientemente en el vecino pueblo de Gilena.

A dicho fin se acordó hacer un llamamiento á las Sociedades y particulares de la provincia, quienes podrán enviar las cantidades recaudadas al presidente del Centro Agrario de Estepa.

Tratándose de una obra tan humanitaria, es de esperar que la suscripción sea bastante lucida.—Corresponsal.

HERRERA

El pasado domingo fué desplazado á Montilla el equipo de fútbol de esta localidad para celebrar un encuentro amistoso con el Cultural Deportiva España, de aquella población, en el Stádium Santa María. Asistió numeroso público.

Fué derrotado el Herrera F. C. por cinco tantos á uno. El árbitro castigó faltas arbitrarias, mereciendo protestas.

La directiva del Club Cultural tuvo para nosotros todas las atenciones debidas, por lo que desde estas columnas le mostramos nuestro agradecimiento.

—Una importante Compañía tiene en proyecto emprender unas obras en esta población, y tenemos entendido que ha nombrado encargado de las mismas á nuestro particular amigo don Miguel Rodríguez Núñez. Nuestra enhorabuena.—Corresponsal.

La resurrección del Partenón

La diosa de los brillantes ojos, Palas Atenea, tenía en el Partenón su templo más bello; la favorita del tonante Júpiter, la protectora de Ulises y la rival de Juno y Venus en el juicio de París, tenía en Atenas un monumento proporcionado á su grandeza, á su gracia y á su belleza. Pero el pueblo que lo construyó fué sojuzgado por sus bárbaros vecinos, y cuando murieron los dioses del Olimpo, aquel espléndido templo, orgullo de la humanidad y más especialmente de la raza que lo erigiera, fué saqueado de un modo vergonzoso, hasta verse desposeído de todas sus estatuas, de sus frisos admirables y de cuanto podía ser fácilmente transportable.

Además, por si fuera poco, en 1687 sufrió los efectos de una granada veneciana, que derribó varias columnas de su fachada norte y luego todos cuantos iban allá se llevaban lo que podían del monumento, y los mismos turcos, que dominaron luego el país, no solamente no le prestaron el menor cuidado, sino que incluso miraron con indiferencia la lenta, pero segura destrucción de aquella maravilla.

En el año 1800 el joven lord Elgin desembarcó en Atica con un equipo de faquines. En una embajada anterior obtuvo del sultán de Turquía un firmán que le autorizaba á sacar moldes de los frisos y de las esculturas, pero se aprovechó de la autorización concedida para hacer aserrar por la base todas las estatuas de dioses y de héroes, de tal manera que pudo llenar tres navíos con aquellos «moldes» y tanto los cargó que uno de los barcos se fué á pique.

Pero, en fin, llegó con su rica carga á Inglaterra y vendió al British Museum cuanto llevaba en los dos buques que le quedaban por la suma de 875.000 francos.

Pero la diosa Atenea se vengó de aquel vergonzoso despojo, porque años más tarde el mismo lord Elgin contrajo la lepra en sus viajes por Oriente en busca de nuevos «moldes» y murió entre atroces sufrimientos.

No le han faltado émulos fracasados ó latentes que han querido justificar el hecho diciendo que las esculturas por él vendidas al British Museum se han salvado de esta manera de la destrucción á que estaban fatalmente condenadas; pero nos parece que este argumento es demasiado débil para que se le pueda conceder el más pequeño valor.

Pero, volviendo al Partenón, conviene decir que últimamente se hallaba en un estado tan lamentable, que se preveía como muy próxima su total destrucción. En esta situación se hicieron las gestiones necesarias para ver si era posible llevar á cabo la restauración de tan bello monumento.

T. S. H.

Programa para hoy miércoles 14

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Club Carratalá» (pasodoble), Spiter.

«Cruz de palo» (tango), Cadicamo.

«Las cariñosas» (schotis de la Lola), Alonso.

«Los de Aragón» (pasacalle), Serrano.

«Mina rula» (melodía gallega), Jambrina.

«She, she» (tango), Sugrañés y Clará.

«A las tres de la mañana» (vals), Robledo.

«Entre sueños» (tango), Ayeta.

Flamenco y bailables.

Por la noche, de nueve á once, fragmentos de óperas rusas:

«Eugene Oneguín», Tschalkowsky.

a) Aria.

b) Vals.

«Sadko», Rimsky-Korsakow.

a) Canción del convidado pirata.

b) Canción india.

«El príncipe Igor» (¿Cómo va el príncipe?), Borodín.

«El gallo de oro» (himno al sol), Rimsky-Korsakow.

«Tzar Saltan», Rimsky-Korsakow.

a) Intermezzo acto segundo.

b) Coro de la coronación.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

Segunda parte.—Selección musical de la zarzuela de Acevedo y Giles, «El romeral».

Tercera parte.—Bailables (treinta minutos).

NOTICIAS

Anoche marcharon en el expreso á Madrid don Ramón del Castillo Seales, don Joaquín de Rueda Gutiérrez, don Luis Moliní Avila, don Pedro Solís Desmalssieres, el diestro Antonio Posada y el célebre banderillero Rosalito, que marchan á Méjico.

En la parroquia de San Andrés tuvo lugar el día 10 el acto de cristianar una hija de nuestro amigo el empleado de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante don Manuel Blanco Peñafuerte, siendo apadrinada por su tío don Evaristo Blanco y su distinguida esposa.

Los numerosos invitados salieron agradecidos de las atenciones recibidas.

El sábado, día 10, recibió las aguas del bautismo un hijo de nuestro amigo don Evaristo Blanco Peñafuerte, á quien se le impuso el nombre de Pepe, siendo apadrinado por don Francisco Romero Martel y la bella señorita Carmen Abaurrea Castillo.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con vinos, pastas y habanos.

Dicho acto se celebró en la iglesia de San Andrés.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas		0,10
De 10,01 a	100	0,15
De 100,01 a	250	0,30
De 250,01 a	750	0,60
De 750,01 a	1.200	1,20
De más de	1.200	2,40

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olvé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacen de 416 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 5.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Arriéndanse magníficos pisos. Rodrigo Caro, 17.

Amueblado piso principal ó habitaciones. Razón, O Donnell, 42.

Arriendo chalet ocho habitaciones, baño, 200 pesetas. Tabladilla, 11.

Pisos, Miguel del Cid, 28.

Arriendo hermosa casa, cuarto baño, quince pesetas diarias, Antonio Salado, 9.

Arriéndase casa Atanasio Barrón, 4, pesetas 275.

Casa adecuada industria *y habitación. San Eloy, 55.* razón 53.

Partidos nueva construcción, interiores y exteriores, bajos y principales, dos y tres habitaciones, 45 á 60 pesetas, servicio agua y cocina cada partido. Calle Oriente, 103, espaldas casa frente Parque limpieza.

Local bajo para cochera, garage ó almacén, Aurora, 4. Razón, Castelar, 17.

Piso principal en Toneleros, 4. Razón, Castelar, 17.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Arriéndase piso principal, amplio cuarto baño, renta módica. Matahacas, 6.

Se arrienda local estable cimiento comestibles y grande almacén. Oriente, 41.

Piso bajo barato, propio oficina. Lerena, 20.

Pisos desde 110 pesetas. Torres, 14.

Principal, 70 pesetas. Laboriosa, 5. Informes, Sagasta, confitería.

Bonita casa sola, nueva, renta rebajada. Razón, Oriente 103 B, junto Tribunal Menores.

Habitación amueblada. Trajano, 61.

Chalet Villa Fuenfría, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvía.

Industriales. Bajos, Arfe, 21.

Segundo piso, Mateos Gago, 53.

Pisos baratos. Corinto, 2, portería.

Pisos. Correduría, 31.

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10. (Puerta Carne). Verso 10 á seis.

Principal, Espíritu Santo, 32 Cánovas Castillo, 14, Varela informes.

Arriendo hermoso piso principal 160 pesetas, seis habitaciones. Guadalquivir siete.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Para lavar, jabones Peñas.

Recorte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano y le entregarán por 1,95 el siguiente sensacional lote: Una pastilla jabón Heno Pravia grande, otra pastilla grande Jabón Floralia otra pastilla grande de Jabón Violetas y otra Hiel Vaca.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Camioneta Ford moderna *perfecto estado. Razón Miguel Cid 43.*

Riquísimo aceite fino Peñas Litro. 2,30. Federico de Castro, 52.

Fiat 521 seminuevo, ocasión. Prada, calle Moret.

Véndese automóvil perfecto estado mil pesetas. Garage San Vicente.

Máquina Singer aparar cilíndrica izquierda, bobina oscilante, 35 duros. San Luis, 48.

Sombreros señora última novedad, 15-20 pesetas. Reformas 5 pesetas. Feria, 148 principal.

Almoneda compra-venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda, 11. Rafael Pérez.

Ganga: Registradora Nacional modelo Bar, perfectísimo estado, tercera parte su valor Tentudia, 6, primero, barrio San Bernardo.

Se vende mostrador, estantería bebidas. Razón, Oriente, 41.

Vendedores ganarán muchísimo dinero comprando la perfumería Al Siglo Sevillano.

Vendo Renault 8 caballos, matrícula alta, perfecto estado Ford cerrado, matrícula baja, perfecto estado Garage Andalucía. jaula número 60.

Vendo camioneta de reparto 10 caballos, 750 kilos carga útil, muy buen estado. Dos de Mayo, 20

Huevos muy frescos, 2,25, 2,40, 2,60, 2,75, 3 y 3,50 la docena. Antigua casa González, Regina, 15.

—Vendo preciosa casita céntrica, propia para una familia, 17.000 pesetas, llave en mano. Razón, La Central, Regina, 1.

Se venden muebles, piano, coche americano, Conde Ybarra, 28.

Ropero grande nogal. Yuste, 4. —

Camioneta Ford, carrocería nueva, neumáticos nuevos, acabado ajustar, magnífico estado, toda prueba, vendo buen precio Informes, Olmedo, talleres «Noticiero».

Maquina Singer bobina central, ocasión. Azafrán, 39.

Ganga: Peso Berkel, último modelo, sin usar, mitad su valor. Rodrigo Caro, 19.

Vendo cuatro colchones lana juntos 6 separados. Abades, 16, segundo izquierda.

Camión seminuevo. Matienzo, 9.

Exquisitas tortas Peñas.

Casa vale 10.000 pesetas vendo 6.500, alcantarillado, agua, proximidad tranvía. Cerro Aguila. José María Pereda, 8.

Piano Chassaigne Freres ocasión por ausencia. Heliópolis, calle J, 294.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Traspaso fonda muy acreditada Bailén, 38. Razón Lista, 3.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Certificados Castatro. Antecedentes penales. —Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Modista, precios, situación, esmerada confección. San Esteban, 23.

40 pesetas hechura traje. Arreglos económicos. Sastrería, Mozas, 2. (Sierpes.)

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Puerto Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Traspaso taberna. Lumbreras, 6, esquina Crédito

Propietarios: Reparaciones obras, contrata, administración, garantizadas. Apartado 96.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda 64

1.500 destinos cúbrense este mes con licenciados Ejército. Sueldos: 30 á 50 duros mes, sin examen. Centro Informativo, Reyes, 7, primero. Madrid. Remitid sello 0,30 para informaros.

Modista trabaja domicilio, Alhóndiga, 49.

Bachilleratos sección Ciencias clases particulares.— Pastor y Landero, 13, principal. Sevilla.

Modista á domicilio, teléfono 32.825 (Nervión).

Traspaso tortería sitio céntrico, buena clientela, vivienda. Razón, Bailén, 18 (carpintería).

DEMANDAS

Deseo pisito céntrico hasta 75 pesetas. Escribid: Tranchant, Pérez Galdós, 15.

Busco dos habitaciones con derecho cocina, casa particular. Escribid «84» Anuncios Roldós-Tiroleses. José Rizal, 22.

Matrimonio honorable estable desea piso seis á siete habitaciones, confort. Pagarían 30 á 35 duros. Ofertas por escrito: E. B. Lista Correos.

Caballero distinguido 30 años desea matrimoniar con señorita peso 50 kilos, estatura 1,40, rostro agraciado, educación esmerada, 20 años, no importa dote. Miami Bar, Cánovas Castillo, 35.

Se desea por dos respetables señoras inglesas pequeño piso amueblado, con baño, ó varias habitaciones con cocina en casa particular. Sitio soleado. limpio y tranquilo. Indiquen precio que deberá ser razonable, dando todos los detalles por carta á Kellogg, Lista Correos.

HUESPEDES

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, cubiertos completos, 1,50.

Huéspedes en familia. Alvarez Quintero, 25.

Hospedaje, desde 3,50; camas baratísimas; cuartos sin pensión. Cruces, 7.

Admito huéspedes en familia. Siete Revueltas, 7.

Habitación dormir caballero 35 pesetas mes, Angeles, 3, bajo.

Habitación, 1'50. Boteros, 21.

Camas tres reales, Velarde, 9, principal.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

En casa de dos en familia se arrienda habitación amueblada con derecho á cocina á señora ó señorita sola, imprescindibles buenas referencias. García de Vinuesa, 36 segundo.

COMPRAS

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez, plaza del Duque. ocho.

Compro taxímetro usado. Bar Gonzalo, Moret 19.

Compro oro y platino. Pago altos precios. Rosario. 3. pral.

Compro cuadros antiguos y esculturas Escribid San Luis, 14, Amós Vázquez.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

Lea todos los días

"El Liberal" de Madrid

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De ***la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 26.619.*** **Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.**

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Telf.º 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 8'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

¿Quiere ser cartero?

En todas las poblaciones hay plazas. Escr. O. A Viladomat 101. Barcelona. (Incluir 35 céntimos para respuesta.)

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos

D. CAMILO MURILLO

Bailén, 17. Teléfono 23.130

Consulta á los tres.

Empresa Casal

Adriano, 22. Teléf. 25.339

LINEA DE LA SIERRA

Sevilla á Rosal de la Frontera y viceversa y pueblos intermedios

A partir del 4 de Octubre se establece el servicio de invierno, que permite efectuar el viaje de ida y regreso en el día y permanecer en ARACENA TRES horas, para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas, con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9 de la mañana. Llegada á Rosal 3 de la tarde.

Salida de Rosal, 12'15 tarde. Llegada á Sevilla, 8 tarde.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, y Aroche.

Horas de oficina y despacho, de 9 á 12'30 y de 2 á 6 tarde.

Lea usted diariamente

"El Liberal" de Sevilla

Automóviles á Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47, Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal. Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal Puebla de Cazalla, Osuna Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla· Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989,

---

EL LIBERAL de Sevilla — **FOLLETIN núm. 31**

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

sidérame desde ahora como tal, y puedes ir á pedirle á lord Harry la mano de su hija mayor: te autorizo á decirle que te amo.

—¡Ah, gracias, gracias, adorada mía!

Dolly ofreció cándidamente la frente al cálido beso del duque, el cual le preguntó cuándo podía hablar á lord Harry.

—¿Tienes prisa?—demandó la excelente muchacha, otra vez alegre y juguetona en su inmensa felicidad.

—Sí; quisiera anunciar al mundo entero que soy el más afortunado de los hombres.

—Pues bien, á fin de evitarte toda dilación, voy yo misma á acompañarte para que veas á papá.

Y tomándole de la mano le guió hasta el despacho de lord Harry, dejándole allí para dirigirse al salón donde su madre hacía ya servir el té.

Lord Harry, que conocía las óptimas condiciones financieras del duque, acogió con gran benevolencia su demanda de matrimonio encantado además al oírle decir que era correspondido por Dolly.

El inglés asignó á su hija una crecida dote, de la cual se comprometía por contrato á pasarle el usufructo mientras él viviese.

El duque declaró noblemente que este particular no le interesaba, porque se consideraba muy afortunado al obtener la mano de Dolly, y la cuestión de la dote no era cosa que le llegase al corazón.

Lord Harry añadió que dentro del plazo de quince días se proponía festejar el dichoso acontecimiento con un baile en honor de su Dolly.

Por último, cogió del brazo al duque, le condujo al salón de su mujer y le presentó á ella, á Mary y á las demás personas allí reunidas como á su futuro yerno.

Dolly recibió con alegría los cumplimientos de todos; luego se puso á hablar con el duque, un poco apartados de los demás, acariciando los más bellos sueños de un dichoso porvenir.

Por la noche, cuando Mary se encontró á solas con su hermana, le dijo con aire misterioso:

—Mi querida Dolly, no serás tú la única que logre la felicidad.

—¿Qué quieres decir?—interrogó la nueva prometida.

—Yo también he hecho mi elección.

Dolly se puso á reir, y su hermana añadió:

—Hablo en serio. ¡Ya verás!

—¿Qué voy á ver?

—También yo tendré mi prometido lo mismo que tú.

—¿Quién es?

—El abogado Cerri.

—¡Tú bromeas! ¿Le viste ayer por primera vez..., y ya se ha enamorado de ti?

—Lo último lo ignoro, pero sé que le quiero y lo tendré.

—¡Estás loca!

—¡No en verdad! Cuando una mujer *quiere*, consigue siempre su fin. El abogado Cerri no resistirá á mi voluntad: será mío.

—¡Un abogadillo!—dijo Dolly desdeñosamente.

—¡No todas podemos ser duquesas, hermanita! Y, además, Cerri tiene sus méritos. Papá dice que es un joven inteligente, distinguido, destinado á un gran porvenir. Tiene una bella presencia, y muchas mujeres me lo envidiarán. En fin de cuentas, poco puedo exigir yo... Si fuera conocida la historia de Riesole, no se cotizaría en alza mi papel. No tengo grandes pretensiones: me basta un hombre guapo y elijo á Cerri, que en esos puntos tiene pocos competidores, según debes convenir tú también.

—Apenas le he mirado.

—Lo sé. Ayer, cuando papá te lo presentó en las carreras, estaba exclusivamente atenta á lo que te decía el duque. ¿Qué te contaba?

—¡Lo que no te importa!—repuso Dolly en tono de broma—. ¿Querrás tú confiarme los discursos que cambiaras con tu bello abogado?

—Podría decírtelos desde ahora, porque mi plan está hecho... y puedo asegurarte que es ultramoderno. El mío será un matrimonio *fin de siècle*. Pero, chitón. quiero reservarte la sorpresa. Y no tendrás que esperar mucho, querida: en el mismo día se celebrarán los dos matrimonios.

—¿De veras? ¡Me alegraré mucho que así sea!—exclamó Dolly, abrazando á su hermana, á la cual quería mucho no obstante la ligereza de que había dado prueba y que decía muy poco en favor de ella—. Pero, por caridad—añadió en tono reflexivo—, piensa lo que haces..., y aconséjate de mamá..., no te dejes llevar por un capricho del que más tarde puedes arrepentirte.

—¡Oh, sabía Dolly, es tan bello ser caprichosa! No me gustan las cosas sencillas y normales. No soy plácido arroyuelo que corre lentamente entre sus cauces regulares, sino más bien la devastadora inundación que se precipita al mar destruyendo los diques que quieren contenerla.

—¡Me das miedo!—exclamó Dolly que la miraba con cierto terror.

—¡No seas tonta!—dijo Mary besándola en la mejilla—. No temas por mí. La vida es una lucha en la que siempre saldré victoriosa..., porque soy una egoísta, lo sé, y no atiendo más que á mi propio interés.

—¡Ah, eres incorregible!—dijo Dolly dejando caer los brazos á lo largo del cuerpo, desalentada.

—¡No me hagas reproches, querida! Cada cual tiene el derecho de pensar y sentir á su modo. Yo no te censuro por tu sentimentalismo y tú no debes juzgarme mal por lo que llamas mis extravagancias. Somos tan distintas, tú y yo, que la una no puede comprender á la otra; pero el afecto grande que todavía nos une debe impedir que nos denigremos recíprocamente.

Dolly enrojeció como si Mary supiese que había confiado al duque que había un secreto que no era suyo y quisiese por ello vituperarla. De modo que, para ocultar su turbación, aunque estaba segura de haber cedido el derecho de defensa ante el elegido de su corazón, abrazó efusivamente á Mary, que exclamó con alegría:

—¡Queda hecha la paz! Ahora, cada una á su idilio.

La noche del baile dado para celebrar la demanda de matrimonio hecha por el duque, Dolly resplandecía de felicidad del brazo de su prometido.

Mary, dispuesta á valerse de toda la fascinación inherente á su belleza para encantar á Roberto, parecía una áurea serpiente; vestía un traje de crespón amarillo, bordado de lentejuelas de oro y, bullía esplendorosa de grupo en grupo, ayudando eficazmente á su madre á hacer los honores de la casa.

Cuando vió entrar á Cerri que en el curso de los precedentes quince días había asistido dos veces al té de milady, y al que lord Harry no dejó de invitar á la fiesta, separóse de unas amigas con las cuales charlaba, y deslizándose hasta él, le dijo, presentándole su carnet con ingenuidad encantadora.

—Me adelanto á su deseo, señor Cerri: le concedo el primer baile.

—¡Es demasiado honor, señorita!—exclamó el abogado.

La huelga de panaderos

Una nota de la Asociación obrera "Aurora"

A la opinión pública en general

No pretendemos servirnos de las columnas de la Prensa para polemizar, ya que reconocemos que el espacio que nos conceden se debe al favor que nos prestan; pero sí, por última vez, queremos dejar bien sentado el punto de apoyo de nuestra posición al habernos declarado en huelga, completamente lógica, razonable y en un todo justificada, y contestarle á la nota dada por los patronos lanzada exclusivamente para desvirtuar la verdad liza y llana, que no es otra cosa que una componenda sofística digna de sus cuquerías políticas.

No nos hubiéramos preocupado de la referida nota si no tuviese ella como fondo una cuestión de números y por ellos querer los patronos hacer comprender á la opinión pública que nosotros pretendemos percibir el doble de la mano de obra que actualmente se paga en Madrid por la elaboración del pan. Toda persona sensata y de opinión imparcial alcanzará pronto á comprender la falta de sentido de la realidad de semejante aserto de los patronos; pero nosotros insistiendo más planteamos: ¿Se atreven los patronos, como nosotros, á discutir delante de la persona que ellos señalen lo que publican la nota? ¿Son capaces de sostener delante de nosotros tal demostración cuando nosotros podemos señalarle que en tanto un panadero de Madrid elabora diez kilos un panadero de Sevilla no puede elaborar más que cuatro, no siendo por otras razones que las de que en casi todas las panaderías madrileñas existen mejores condiciones de trabajo, y además que allí se elabora casi todo el pan en piezas de kilos y medios kilos y nosotros, por el contrario, casi todo en pieza de cuarto kilo y de siete en kilo? ¿Cuántos panaderos de Madrid se hubieran necesitado en Sevilla para elaborar mil kilos de pan, como en casa de Ramón Rodríguez Peña, presidente de la patronal, este invierno pasado, teniendo en esta cantidad seiscientos kilos de rosquitas chicas y bollos de 0.10 céntimos? Verdaderamente no es cosa de considerar la postura de la patronal menos que risible al valerse de semejantes argumentos cuando no explican las causas.

No era preciso que los patronos hubieran recurrido para traer argumentos tan peregrinos á Madrid; nosotros podemos brindarle un caso presenciado por camaradas nuestros en Arahal, donde entre tres hombres elaboraban diariamente setecientos kilos; es decir, doscientos treinta y tres kilos cada hombre—setenta y ocho kilos de producción cada hombre más que en Madrid—por si necesitan refuerzos en su posición. Pero, ¿por qué lo podía elaborar? Pues porque todas las piezas eran de kilo y dos kilos para los cortijos y mientras ellos elaboraban una pieza, nosotros teníamos que hacer del mismo bloque dieciséis ú ocho cuando menos.

No tenemos por qué proseguir exponiendo razones por considerar de suficiente peso las expuestas y estar dispuestos á discutirlas, no por medio de la Prensa, sino frente por frente á ellos para demostrarle la sinrazón de sus fundamentos.

Sólo nos queda que contestar dos puntos de paso para no dejar la nota sin su debida respuesta en lo concerniente á lo más fundamental que tratan. Decir que las bases oficialmente empezaron á regir desde primero de Septiembre es mentir doblemente, ya que se miente á sabiendas, porque nosotros no concedimos el comenzar el trabajo á la una de la noche en compensación á que se nos adelantara el pago del corto aumento desde primero de Mayo del año 30, sino atendiendo á un ruego del conde de San Luis, gobernador por aquel entonces de la provincia, que nos pidió diéramos comienzo el trabajo á la una durante veinte días, que seguramente sería el tiempo que tardaría en venir firmado el contrato, que fué apelado por estos señores que hoy los defienden. Además, el presidente de la patronal sabe que en su misma casa la cuadrilla del pan de Viena ha estado comenzando el trabajo durante cuatro meses á la una y media y las dos de la noche, como también en otras panaderías que podemos señalar.

Y por último, decir que son los intereses del público los que tratamos de gravar, cuando podemos afirmar, y presto pronto á demostrarlo donde ellos quieran, que los intereses del público se encuentran gravados por su falta de tacto industrial y su incompetencia declarada en la materia, cuando tienen calcada la venta del pan en los mismos moldes que hace cincuenta años y los talleres donde éste se elabora en un ochenta por ciento, se encuentran sin reunir cualidades ni condiciones para trabajar, siendo zaquizamís llenos de inconveniencias, radicando en esto las causas fundamentales de que no se pueda intensificar la producción, añadiendo que los géneros que se gastan en la elaboración son en un sesenta por ciento de tercera y cuarta calidad.

Lo que se ve en su nota claramente es que tratan de preparar el terreno para caso de ceder á nuestras peticiones subir en 0,05 céntimos el kilo de pan, y por ello hacer a la opinión pública la conciencia de que únicamente subiendo el pan pueden encontrar salida para aceptar las peticiones de los obreros.

Nosotros á éstos contestamos que las clase trabajadora, la gran masa de opinión de la capital debe tener entendido que sería una ruindad, algo inconcebible, que la base del precio del pan se encontrara descansando sobre los salarios de miseria de los obreros panaderos. Que no se puede admitir que los precios del pan tengan como justificante la sangre de los obreros panaderos.

Los patronos han de tener presente que, como responsable de nuestros actos, estamos dispuestos á ir donde se nos llame para discutir lo que aquí afirmamos ante la persona que ellos designan para demostrarle cómo su nota es un completo subterfugio.

El secretario, Manuel Castillo Díaz.

Cámara de Comercio de Sevilla

LA SITUACION ECONOMICA

Sesión extraordinaria del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

Para estudiar la situación económica nacional, celebró sesión extraordinaria el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Aunque en el Consejo están reglamentariamente representadas las 90 Cámaras que existen en España, el Consejo invitó á que concurriesen á esta sesión suya á los presidentes y secretarios de Cámaras que no forman parte de la Corporación.

El Consejo que en estos últimos tiempos se ha reunido varias veces en sesiones ordinarias y extraordinarias, y ha realizado todas cuantas gestiones y estudios estaban á su alcance, así como ha recibido de las Cámaras copiosa información que ha sido puntualmente trasladada al ministerio de Economía, ha querido ahora tener un asesoramiento directo de todas las Corporaciones que él representa, sobre las conclusiones que pensaba elevar al Gobierno.

Con los vocales y asesores del Consejo y los otros presidentes y secretarios de Cámaras que asistieron, estuvieron representadas en la reunión las Cámaras de Alava, Albacete, Algeciras, Alicante, Almería, Avilés, Badajoz, Barcelona (Comercio), Barcelona (Industria), Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Ferrol, Gerona, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa (Comercio), Guipúzcoa (Industria), Huelva, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, León, Lérida, Linares, Logroño, Lugo, Madrid (Comercio), Madrid (Industria), Málaga, Manresa, Melilla, Menorca, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palamós, Palencia, Palma de Mallorca, Pontevedra, Reus, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Feliú de Guixols, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Valladolid, Valle, Vigo, Villagarcía, Zamora y Zaragoza.

Excusaron su asistencia las Cámaras de Béjar, La Coruña, Lorca, Motril y Santiago.

Las sesiones del Consejo y la reunión de éste con las Cámaras, duraron cuatro días, terminándose el día 2 de Octubre.

El mismo día 2, el ministro de Economía, acompañado del Consejo y de las Cámaras, entregó al presidente del Gobierno las conclusiones, glosando las principales peticiones formuladas, y haciendo notar ante el jefe del Gobierno, en primer lugar, el sentido de colaboración con que actúan estas Corporaciones cerca del Poder público, así como la importancia del acto celebrado y la significación representativa de las Cámaras, cuyo cuerpo electoral está integrado por más de seiscientas mil cuotas de contribución industrial y por las entidades mercantiles de todas las clases que tributan por Utilidades.

El Presidente del Gobierno prometió estudiar con gran interés y atención las aspiraciones que se le confiaban.

El Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

Final de la jornada de ayer

Por la tarde continuó ayer sus tareas el Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura.

Fueron designadas trece ponencias para los distintos puntos qu figuran en el orden del día.

Quedó aprobada una proposición presentada por la delegación del ramo textil de Sevilla, por virtud de la cual el Congreso acuerda consignar su protesta contra la clausura de los Sindicatos, detenciones gubernativas y demás atropellos cometidos por el Gobierno contra las organizaciones obreras.

A continuación se nombró la Mesa que había de actuar durante la sesión de la noche.

Fueron designados para esta Mesa los delegados de la Federación Comarcal de Gibraltar y Campo de Africa (presidente), Federación local de Sindicatos de Sevilla (secretario primero), ramo de alimentación de Sevilla (secrtario segundo) y Sindicato de trabajadores de San Fernando (secretario adjunto).

Se nombró asimismo una ponencia encargada de estudiar y resolver acerca del conflicto de Teléfonos.

Dada cuenta en el Congreso de las designaciones de las ponencias, éstas se reunieron para dictaminar respecto de los interesantes asuntos comprendidos en el plan general de trabajos.

Las delegaciones y el número de representados :

Durante el día de ayer continuaron llegando nuevos delegados para tomar parte en las deliberaciones del Congreso.

El número total de las credenciales presentadas en Secretaría á última hora de la tarde de ayer sumaba 220, cuyas delegaciones representan á 251.013 afiliados.

También ha aumentado el número de obreros en paro forzoso, representados, que se eleva á más de cuarenta mil.

Por la noche : : : : :

Poco después de las diez de la noche se dispuso la Mesa á continuar las tareas del Congreso, comenzando la lectura y discusión de las ponencias; pero en vista de no disponer el salón actualmente del necesario alumbrado eléctrico, suplido provisionalmente con aparatos portátiles, se acordó suspender esta sesión, para continuarla hoy, á las diez y media de la mañana.

El acto terminó con una breve disertación á cargo del camarada de Madrid Domingo Germinal, acerca de la vida de Francisco Ferrer Guardia, con motivo de haberse cumplido ayer aniversario de su fusilamiento.

Un telefonema sobre el debate religioso

«Presidente Cortes Constituyentes.—Sociedad obreros harineros y faeneros Aurora apoya íntegramente dictamen Comisión Constitución asuntos religiosos y protesta enérgicamente campaña de los cavernícolas.—Lunar, presidente; Valle, secretario.»

Jerez

A las cuatro de la tarde del domingo tuvo lugar la solemne inauguración de la biblioteca popular, establecida por el Ateneo Jerezano en los jardines de Tempul.

Pronunció un brillante discurso el presidente de dicha docta entidad, don Tomás García Figueras, contestándole el alcalde, señor Moreno Mendoza, en breves y sentidas palabras para agradecer en nombre del pueblo de Jerez la instalación de la citada biblioteca.

Dicho acto, que fué amenizado por la notable banda municipal, era el primero de los organizados por el Ateneo con la cooperación de este Ayuntamiento y la Academia Hispano Americana de Cádiz para conmemorar la Fiesta de la Raza.

Hoy, á las once de la mañana y á las tres de la tarde, se han celebrado sesiones gratuitas de cine, asistiendo á ellas los niños de las escuelas públicas y otras en el teatro Eslava y en el Salón Jerez, respectivamente.

A las once de la mañana una Comisión del Ateneo trasladóse al Cementerio, depositando flores en las tumbas de varios ilustres ateneístas, cuyos restos reposan en aquel lugar y son don Manuel García Caballero, don Luis de Isasi Lacorte, don José Barrau Regife, don José Bueno Nuera, conde de los Andes, don Manuel Bertemati y don Francisco Ragel.

Por la tarde, á las cuatro, ha tenido lugar la apertura de curso del Ateneo en el teatro Villamarta.

Asistieron el excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas, Junta de gobierno del Ateneo, representaciones de la Academia de Bellas Artes de Cádiz y diversas autoridades.

El secretario del Ateneo y teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Victoriano Romero Palomo, dió lectura á la memoria reglamentaria del curso anterior.

A continuación el presidente de la docta casa, don Tomás García Figueras, pronunció un brillante discurso, y acto seguido fueron leídas en nombre de la Academia Hispano Americana unas cuartillas originales del comandante don Eduardo Benito y Cano.

Terminado ello, procedióse al reparto de premios á la Virtud y al Trabajo á Soledad Fernández Romero, Manuel Fernández Soto, Rosario Rosado Carrasco, Ana Almagro Gago, Cristina Recio Ordiera, Manuel Puyol Reyes, Rosario González Sugo, Juana Herrera García, Dolores Méndez Trillo, José Romero Solís, Antonia Herrera Picazo, Antonia Moreno Infante, María Josefa Pila de los Ríos y Amalia Alba López.

Después el Magisterio jerezano rindió un homenaje á sus compañeras doña Amalia de Mendoza y doña Juana Redondo, que han sido jubiladas al finalizar el pasado curso.

También el Ayuntamiento rindió homenaje á la maestra municipal doña Redentora Gutiérrez.

Por último, el alcalde y diputado de las Constituyentes, don Manuel Moreno Mendoza, hizo un discurso resumen del acto, declarando abierto el nuevo curso del Ateneo.

—En la carretera de Cádiz, próximo á Jerez y en el sitio conocido por la segunda platea, volcó el auto CA. 9.674, conducido por Manuel Ahuja Rodríguez, Cruz, 14.

Sus ocupantes, á excepción del chofer, que resultó ileso, sufrieron heridas.

Trasladados en otro coche que pasó por aquel lugar fueron conducidos los heridos, que eran Julián Gallardo García, Francisco López Rico, Carmen Díaz Martínez y Herminia Canto García, á la casa de socorro de la calle Arcos, donde fueron asistidos de diversas lesiones, que el personal facultativo de guardia calificó de pronóstico reservado.

Del suceso se ha dado el oportuno conocimiento al Juzgado instructor de guardia, que lo era el del distrito de Santiago.—Pareja.

Sobre la recogida de aceitunas de molino

El secretario auxiliar de la Sociedad de obreros agrícolas y oficios varios de Marchena se dirige por nuestro conducto al presidente del Jurado mixto rural regional para manifestarle su disconformidad con el punto que en las bases de recogida de aceituna de molino se refiere al rendimiento, y se señale únicamente el que pueden dar los hombres en la jornada impuesta.

También se dirige á los camaradas de todos los pueblos de esta región para que se muestren en el mismo sentido, á fin de suprimir los destajos y todas las condiciones que se le parezcan.

Los sucesos de la Plaza de España

Trabajos del Juzgado especial

Han comenzado los trabajos del Juzgado especial, después de conocer éste las anteriores actuaciones judiciales sobre el mismo asunto.

El magistrado señor Mínguez y el fiscal señor Palacios han hecho varias visitas á los lugares donde se desarrollaron los sucesos, para comprobar extremos que constan en las diligencias anteriores.

También ha comenzado á ampliar declaraciones y tomar otras nuevas.

Por el despacho del Juzgado especial han desfilado familiares de las víctimas, guardas del Parque, guardias de Seguridad y civil, un comandante de Ingenieros, el jefe de las fuerzas de Seguridad, señor Olaguer, y otras personas.

El Juzgado realiza sus trabajos con la mayor reserva.

Vida societaria

C. N. del T.—Sindicato Unico del ramo de alimentación (Sección de vaqueros, repartidores y similares)

Salud y libertad.—Compañeros: Por la presente convocatoria citamos á una junta general á todos los obreros que integran el ramo de vaquerías el jueves 15 del corriente, á las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo. ¿Qué acuerdo se debe de tomar con el patrón vaquero don Ricardo Borno, por deuda de 153 pesetas con 50 céntimos á un obrero de su vaquería?

Tercero. ¿Se deben estudiar unas nuevas bases de trabajo?

Cuarto. Régimen interior y proposiciones generales.

UNION DE DEPENDIENTES MERCANTILES DE TEJIDOS Y CONFECCIONES

Comité de organización

Compañeros: Por la presente se cita para hoy día 14, á las nueve y media de la noche, al personal de la casa Augusto Peyré, para la reelección de delegados, por encontrarse estos cargos vacantes por destitución hecha por la Junta directiva central.

Esperamos asistáis todos, pues además, en esta reunión se tratará de asuntos de vital importancia para el personal de esta casa.

Por el Comité de organización, Eladio Traverso.

Nota.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros, que á partir de esta fecha pueden recogerse los carnets de diez á doce de la noche, todos los días laborables.

E igualmente á las compañeras, se les advierte que el próximo domingo 18, de cinco á siete de la tarde, pueden recoger sus carnets en nuestra oficina, teniendo necesidad de presentar dos fotografías y el recibo del mes corriente.

Los sucesos en los pueblos

Cuatro incendios en el campo

En un almiar de paja propiedad del vecino de Alcalá del Río Juan Muñoz Hurtado, se declaró un incendio, quemándose unas seis mil arrobas, valoradas en tres mil pesetas.

—Otro incendio se declaró en el monte denominado «Sierra de Pérez», término de Osuna, de don Fernando Saborido Saborido, siendo pasto de las llamas terrenos de monte bajo y varios olivos, quedando destruídos un chozo y un corral destinado á cabras. Las pérdidas se calculan en seis mil pesetas.

—En el cortijo denominado «Folipe», propiedad de don Florencio Ortiz Aranda, se registró otro incendio, quemándose un almiar de paja con pérdida de cinco mil pesetas.

—En el parador «San Antonio», de Ecija, se declaró otro incendio, que partió del pajar, ascendiendo las pérdidas á setecientas pesetas.

Los cuatro incendios, según se desprende de las diligencias practicadas por la Guardia civil, fueron casuales.

Desaparece una cartera con doscientas cincuenta pesetas

En el kilómetro 31 de la carretera de Palma del Río, término de La Campana, volcó el camión de viajeros que hace el servicio á esta localidad, resultando, afortunadamente, ilesos todos los viajeros.

Entre éstos se hallaba el vecino de Viso del Alcor Antonio León Roldán, el cual al ocurrir el accidente perdió la cartera, que contenía doscientas cincuenta pesetas en billetes del Banco de España.

Riñen por resentimientos y resultan dos hombres heridos

En el pueblo de La Roda y por antiguos resentimientos sostuvieron reyerta Miguel Luque León y José Alé Gallego, de treinta y siete y veintiún años, respectivamente, resultando el primero con una herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado.

Este individuo hizo un disparo de escopeta contra el padre de su agresor, don Martín Alé Montero, alcanzándole la perdigonada en distintas partes del cuerpo, de relativa importancia.

En el suceso intervino la Guardia civil, deteniendo á Miguel Luque y José Alé, quedando el primero en su domicilio y pasando el segundo á la cárcel.

También ha sido detenido Juan Montero Caballero, criado de Alé, cuyo individuo trató de intervenir en la reyerta, valiéndose de una escopeta.

Notas deportivas

FUTBOL

El pasado domingo 11 se celebró en el campo del Español un interesante encuentro entre la Balompédica Sevillana y el Sparta F. C.

Empieza el partido con ligeros dominios de la Balompédica, marcando ésta su primero y único tanto por mediación de Lira, y momentos después Paquirri marcaba el empate. Desde este momento el Sparta se hace dueño de la situación, logrando marcar dos «goals» más, y con este resultado termina la primera parte.

El segundo tiempo fué de un dominio aplastante del Sparta, llegando á marcar cuatro tantos más, terminando el partido con la victoria del Sparta por siete á uno.

El equipo vencedor alineóse así: Cabrera, Luis, Miguel, Oliva, Alfonso, Solé, Mudarra, Paquirri, Marín y Romero.

* * *

El domingo último se enfrentaron en Gelves para jugar un partido amistoso el Club Rácing Coriano, de Coria del Río, y el local Deportivo de Gracia. Ganó éste por seis á uno, desarrollándose bonito juego por parte de ambos equipos, que el público aplaudió.

Se distinguieron de los de Gelves el delantero centro y la defensa. Los demás muy oportunos en sus puestos.

Los visitantes jugaron muy correctos y se les invitó al terminar el partido.

* * *

El domingo anterior se efectuó en San Juan de Aznalfarache un encuentro, homenaje al jugador Pablito, entre los equipos Gimnástica de Triana y Victoria F. C.

El primer tiempo, aunque algo movido, resultó soso por el desgano de los gimnásticos que se dedicaron á tantear el terreno, terminando el primer tiempo con empate á uno.

En el segundo tiempo, varía la decoración, imponiéndose la Gimnástica, que en quince minutos afianzó la victoria, marcando tres tantos más.

El «goal» del Victoria fué obra del interior derecha, y los de la Gimnástica, de Julio, el primero; Manolí, el segundo y tercero, y el cuarto, de Gomar.

Arbitró el encuentro el señor Delgado, con manifiesta parcialidad, pues cortó muchos avances gimnásticos.

El equipo trianero tuvo la siguiente alineación:

Zafra, Flores, Rivero, Adolfo, Adorna, Parrao, Julio, Gomar, Angel, Manolí y Ramírez.

* * *

También jugaron el domingo un partido amistoso los equipos Club Deportivo Santa Lucía y Spórting San Bernardo, terminando con el empate á dos tantos.

Los tantos del Santa Lucía fueron marcados por García y los del Spórting por el interior y el defensa del Santa Lucía, que marcaron en su puerta.

El Santa Lucía alineó á Martos, suplente Placín, Díaz II, Juanín, Rafaelillo, Paquillo, Amoreti, Montedeoca, Zapa, García, Ramírez y Chico.

Se destacaron en este encuentro García, Montedeoca y Rafaelito.

—:—

En el campo de entrenamiento del Sevilla F. C. celebróse un animado encuentro entre los equipos Tritato F. C. y Primitiva Amistad, venciendo este último por un tanto a cero, marcado en el segundo tiempo por Cali.

Del Primitiva se distinguieron la línea media y el trío defensivo, sobresaliendo la labor del guardameta Buendía.

La Primitiva alineó á Buendía, Pintado, Bohórquez, Cantero, Cachón, Díaz, Quico, Rafael, Martínez, Morán y Cali.

Arbitró Vega, que lo hizo bastante bien.

MOTORISMO

Para el próximo día 18 efectuará el Moto Club de Andalucía una excursión colectiva á Córdoba, para la que se saldrá de Sevilla á las siete, del Bar Jerezano.

Para mayor aliciente, se rifará entre los socios excursionistas un magnífico chaquetón de cuero, que podrá ser canjeado por una blusa piel ante, unas botas altas ó un reloj, á elegir.

El regreso se hará saliendo de Córdoba á las 17 para llegar á Sevilla á las 20.

A esta excursión podrán asistir cuantos simpatizantes lo deseen aunque no sean socios; pero sin opción á la rifa, para la que será condición indispensable estar al corriente en el pago de los recibos. Las inscripciones se pueden hacer en el Bar Jerezano el sábado 17, de diez á doce de la noche.

Es interés del Moto Club hacer en Córdoba una verdadera manifestación de la importancia del motorismo en Sevilla, para lo cual ruega á los señores excursiones guarden el mayor orden y no excedan la velocidad del juez de ruta.

Se ruega la mayor puntualidad para la salida.

SOCIEDAD

Por los señores de Perales, y para su hijo don José María, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Gertrúdis Gómez Albenca, hija del acreditado industrial de esta plaza don Manuel Gómez Marín.

La boda ha sido señalada para comienzos del año próximo.

Colegio Oficial Odontológico de la cuarta región

Por la presente se convoca á todos los señores colegiados de la provincia de Sevilla, para que concurran á la sesión de junta general ordinaria que tendrá lugar en el local del Colegio de Médicos, calle Muñoz Olivé, número 7, el próximo miércoles 14 del actual, á las diez de la noche, en primera citación, para nombramiento de la Junta clasificadora para el reparto de la Contribución industrial.

Sevilla 9 de Octubre de 1931.—El secretario, **Enrique Tejada Medina.**

La nueva Pinacoteca Vaticana

El breve quedarán completamente terminadas en la Ciudad del Vaticano las obras de la nueva Pinacoteca. El edificio, destinado á conservar las soberbias obras maestras de fama mundial que actualmente se hallan en la vieja Pinacoteca, es obra del arquitecto Luca Beltrami. Está construído todo en ladrillos y travertino y comprende una superficie de 2.600 metros cuadrados.

El nuevo edificio se compone de cinco cuerpos dispuestos en forma de «E»; la fachada principal, que mira hacia la Basílica, mide 110 metros de largo por 18 de altura. La disposición de las salas se ha hecho con verdadero criterio artístico. Las primeras están destinadas á conservar las obras de los pintores bizantinos, Giotto y los demás de los albores del siglo XV. Sigue inmediatamente la sala destinada á Melozzo de Forlí, y luego otra para los pintores de los siglos XVII y XVIII. Sigue después el amplio salón destinado á las obras de Rafael, donde se exhibirán sus lienzos inmortales y sus célebres tapices, que se conservan precisamente en las habitaciones llamadas de Rafael. Sigue la sala de Leonardo de Vinci. Desde el último salón se pasa á la majestuosa sala octagonal, que se halla precisamente en el centro del edificio y en cuya pared se abre un mirador desde donde los visitantes podrán contemplar una de las vistas más encantadoras; se domina un hermoso jardín que tiene por fondo la escuela de Miguel Angel. En esta sala octagonal estarán reunidas las mejores obras de los pintores del siglo XVII. Siguen otras salas destinadas á los pintores de las épocas posteriores.

Actualmente se está trabajando en las ornamentaciones pictóricas de las salas. Los trabajos decorativos quedarán terminados por completo este mes. Por voluntad del Pontífice, la nueva Pinacoteca será inaugurada en el próximo Mayo.

El Zodíaco

Los signos del Zodíaco fueron en su origen muy sencillos; se caracterizaba la neomenia de un cierto mes de otro, acompañando al Isis que anunciaba esta fiesta, con la presencia del animal celeste en que entraba el Sol, y en vez de una simple pintura, se hacía aparecer en la fiesta el animal mismo. Como el perro era el símbolo de la canícula, se hacía figurar un verdadero perro durante todo el ceremonial de la primera neomenia, como lo refiere Diodoro de Sicilia, testigo ocular. Esas ceremonias fueron llamadas: la fiesta del Perro, del Toro, del León, del Carnero, siguiendo los demás signos, y siendo más solemne la del Carnero en los lugares en que se hacía mayor comercio con esos animales. La fiesta del Toro, sería la más importante en los abundantes pastos de Menfis; la de Capricornio, sería muy lucida en Mendes, donde se criaban muchas cabras. Los pueblos coronaban al animal simbólico en cuyo nombre se celebraba la fiesta, bailando y cantando alrededor.

Dice Luciano: «De la división del Zodíaco nacieron esa multitud de divinidades animales, adoradas en Egipto, adoptando unos, una constelación, y otros, otra. Los que antiguamente consultaban á Aires adoraban un carnero; los que se inspiraban para sus presagios en Piscis, no comían pescado; ni mataban á un macho cabrío los que observaban el Capricornio; y así sucesivamente, según el astro cuyo poder temían. Si adoraban á un toro, era de fijo en honor del Tauro celeste, y aquel Apis, objeto para ellos sagrado que en su país pace suelto, y para el cual fundaron un oráculo, es el símbolo astrológico del Tauro que brilla en el cielo.»

Los doce signos del Zodíaco debieron figurarse por animales (zoodion, animalito); los signos que hoy representan figuras de hombres ú otras cosas fueron invenciones posteriores.

LA ISLA DE CRETA

En 1840 pasó esta isla á poder de Turquía; pero los cretenses no se resignaron jamás á la dominación turca y varias veces se sublevaron, luchando por su independencia ó anexión á Grecia.

La isla de Creta, conocida también con el nombre de Candía, es por su extensión (8.580 kilómetros cuadrados) la cuarta isla del Mediterráneo, y por sus condiciones de suelo y clima la más hermosa del archipiélago griego.

Es griega por su etnografía, por su historia y por su situación geográfica, y sus habitantes son esencialmente heleno de corazón y de raza. Sus costas son, en su mayor parte, acantiladas, y su territorio, muy montañoso, está cruzado, más que por ríos, por impetuosos torrentes, muy abundantes en invierno y en la breve época de la fusión de las nieves, y completamente secos durante el verano.

Su variado clima, frío en las montañas, benigno en los valles y húmedo en unos y otras, favorece toda clase de cultivos y hace que la vegetación sea abundante; pero la agricultura—, que se halla allí, por decirlo así, en su infancia, apenas se aprovecha de estas ventajas naturales.

Los cretenses son hospitalarios y sobrios, viven con poco desahogo y muestran gran resistencia á toda clase de fatigas; hablan todavía su dialecto dórico, muy corrompido, y son en su mayoría cristianos.

El elemento predominante, casi exclusivo, de aquella población es el griego, pues hasta los que profesan la religión musulmana son griegos casi todos; sin embargo, algo se han asimilado de los árabes y de los venecianos. Los que mas pura conservan la sangre helénico son los sfakiotas, que habitan en los casi inaccesibles valles y mesetas de las montañas Blancas; valientes hasta la temeridad y profundamente religiosos, aunque de religiosidad mezclada con paganas supersticiones, han logrado, á pesar de su inferioridad numérica, resistir más que los otros candiotas á la dominación otomana, á la que no fueron completamente sometidos hasta el año 1868.

Por lo que hace al elemento turco, puede decirse que sólo existe en la ciudad de Candía; los musulmanes que hay en Creta son, en su inmensa mayoría cretenses ó hijos de cretenses, y los que tienen este origen apenas se diferencian de sus compatriotas en la manera de vestir.

Una de las ciudades más importantes de Creta es La Canea, situada en la costa Noroeste; en ella residen los cónsules extranjeros, por ser la capital de la isla.

Está perfectamente fortificada, y su puerto, el primero en importancia desde el punto de vista comercial, está formado por una cadena de rocas y por un antiguo muelle, sobre el cual se ha construído una escollera con un parapeto ó fuerte en su centro. Cerca, y al Este de Canea, ábrese el puerto de Suda, extensa bahía natural, cuyas buenas condiciones hacen de ella un excelente puerto militar; este puerto está formado por el cabo de su nombre al Norte, y por el cabo Drapano al Sureste; tiene una profundidad, tierra adentro, de 18 kilómetros, y se halla debidamente fortificado.

Por los libros

Almanaque Hispano - Americano para 1932

Posee este libro la atracción de todo almanaque, cuyo sentido rebasa los límites de lo vulgar y chabacano; tiene inspiración y nos ofrece noticias de verdadero interés de las naciones americanas que son hermanas nuestras en lenguaje é historia.

La literatura está integrada, casi por completo, de prestigiosas firmas de escritores y poetas americanos, sin faltar por ello las de algunos de nuestros fecundos escritores y vates.

Para nosotros, que todo libro encaminado á un acercamiento hispano-americano tiene un marcado interés, este Almanaque es uno de los que ocuparán un lugar en nuestra biblioteca, porque en él, además de los profusos grabados y la parte literaria, así como las historietas, chascarrillos, etc., se contienen datos preciosos de todas las naciones americanas, que nos merecen una atención particular, debido á su obra política, que les da vida, impulsándolas á una generación nueva, pletórica de energías y libertades cívicas.

Su lectura es tan amena que se lee de cabo á rabo y no cansa en absoluto.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Coria del Río se ha celebrado la boda de la bella y distinguida señorita Antoñita González Campos, hija del labrador de aquella villa don Manuel, con el conocido joven don Francisco López Rodríguez, hijo del comerciante sevillano don Francisco López Lerena.

La novia realzaba sus encantos personales con un elegante traje de desposada.

Bendijo la unión el capellán real don Francisco Javier Lazo, que dedicó á los novios una sentida exhortación, apadrinándolos don José Porras y doña Justa López Rodríguez, hermana del contrayente.

Como testigos suscribieron el acto matrimonial don Carlos Nardal Silva y don José Pablo Gutiérrez.

Asistió á la boda numerosa concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada. Los recién casados, á los que deseamos toda clase de felicidades, salieron para Madrid, Valencia y Zaragoza.

AÑO XXXI NUM. 11.283

MIERCOLES 14 DE OCTUBRE DE 1931

El Liberal

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 13 de Octubre

Máxima al sol 32,6
" á la sombra 25,0
Mínima 12,6

SANTOS DE HOY

San Calixto, pp. y mr.

JUBILEO.—RR. de Santa Teresa.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continúa con apasionamiento el debate sobre la cuestión religiosa, habiéndose puesto á discusión el artículo 24 de la Constitución, nuevamente redactado

Aprobación de proyectos :

Madrid 13.—El señor Fabra Rivas pronuncia un breve discurso encaminado á que se preste mayor atención á los estudios geográficos é históricos de Portugal y América.

Pide que se cree en Sevilla un Centro de Estudios hispanoamericanos con cursos especiales á cargo de profesores y catedráticos de los diferentes países de habla española y así se establecería una norma pedagógica de intercambio cultural.

Quedan aprobados otros proyectos.

CONTINUA EL DEBATE DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Nueva redacción del artículo 24 : : : : : : : :

Un secretario da lectura al artículo 24, nuevamente redactado, que dice así:

«Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas á una ley especial.

El Estado no mantendrá ni auxiliará económicamente á las Iglesias, Asociaciones é instituciones religiosas.

Una ley especial regulará éstas y atenderá á la situación transitoria de los actuales perceptores del presupuesto de culto y clero.

Las Ordenes religiosas se ajustarán á una ley especial, ajustadas á las siguientes bases:

Primera.—Disolución de aquéllas Ordenes que además de los tres votos canónicos se presten á otros de expresa obediencia á autoridades distintas de la legítima del Estado.

Segunda.—Disolución de las que en su actividad constituyan un peligro para el Estado.

Tercera.—Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del ministerio de Justicia.

Cuarta.—Incapacidad de conservar y adquirir por sí ó por persona interpuesta más bienes que los que previa justificación se destinen á vivienda ó á cumplimiento directo de sus fines privativos.

Quinta.—Prohibición de ejercer la industria y el comercio.

Sexta.—Sumisión á todas las leyes tributarias del país.

Séptima.—Obligación de rendir anualmente cuenta al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la Asociación.

Los bienes de las Ordenes religiosas podrán ser nacionalizados.»

La Comisión acepta el voto particular del Sr. Castrillo

El señor Castrillo dice que defenderá su voto particular en el momento que crea oportuno.

El señor Gomáriz hace uso de la palabra para decir que desea conocer el criterio de los diputados radicales socialistas, que figuran en la Comisión.

El Presidente de la Cámara dice que ello no es necesario.

El señor Jiménez Asúa: La Comisión acepta el voto de los señores Castrillo, Iglesias, Ruiz Funés y demás señores que lo suscriben.

El señor Varela dice que los radicales socialistas no pueden aceptar ese voto y que por eso se retiran de la Comisión. (Escándalo).

El señor Besteiro: ¿Se toma en consideración el voto?

Varias voces: Votación nominal.

El señor Castrillo defiende otro voto particular y lo retira : : : : : : :

El señor Castrillo: El voto ya ha sido aceptado por la Comisión. (Se produce gran escándalo. El Presidente rompe la primera campanilla).

Continúa hablando el señor Castrillo y defiende otro voto particular, según el cual, en el artículo tercero debe decir: «no existe religión oficial del Estado», en lugar de «no existe religión del Estado». El orador añade: No tiene importancia, se trata solamente de añadir la palabra «oficial».

El señor Besteiro: ¿Tiene su señoría interés en sostener el voto?

El señor Castrillo: Ninguno, señor presidente.

El señor Besteiro: Queda retirado el voto.

Votos y enmiendas retirados : : : : : : : : :

Se pone á discusión un voto particular del señor Gil Robles, que es retirado.

El señor Samper retira otro voto.

Se lee seguidamente una enmienda del señor Recaséns, que es retirada.

El presidente de la Cámara anuncia que no hay más votos particulares.

Un secretario da lectura á una enmienda del señor Beunza, que dice que la religión del Estado es la católica, apostólica, romana, y que el Estado se obliga á mantener el clero y sus ministros.

El señor Beunza la defiende.

Cree que la mayoría del pueblo español es católica y no hay que quitarle su religión y sus cultos.

Opina que la revolución llevada á cabo en Abril fué de carácter eminentemente político y no religioso.

Aboga porque desaparezcan los radicalismos del dictamen, haciendo un elogio de la religión católica, que dice es la de la mayoría de los españoles.

Otras enmiendas desechadas : : : : : : : :

Se pone á discusión otra enmienda, ésta del señor Carrasco Formiguera, que defiende su autor.

En esta enmienda se aboga por la desaparición del artículo tercero.

Dice que ellos piden una concesión que se les niega.

¿Por qué?—pregunta—. ¿Qué adelantáis con manteneros inexpugnables si con ello molestáis á la mayoría catalana, y cuando si ustedes cediérais no ocurriría nada?

Lo que procede desde vuestro punto de vista en que no subsista la posición negativa.

La enmienda es desechada en votación nominal.

Votaron á favor los señores Alba y don Basilio Alvarez.

El señor Carrasco Formiguera explica por qué retira su enmienda.

El señor Ruiz Funes, por la Comisión, afirma que el artículo tercero no es otra cosa que la afirmación del laicismo del Estado.

Asegura que la religión no es tema que pueda caber en el derecho.

El señor Leyzaola, de la Comisión, dice que se puede abreviar este debate renunciando los diputados á hacer uso de la palabra y procediéndose á votación nominal.

El presidente: ¿Se toma en consideración la enmienda?

La Cámara contesta negativamente.

El señor Martínez de Velasco salva el voto de la minoría agraria.

El señor Rey Camaño, del grupo gallego, hace profesión de fe liberal y católica, diciendo que hay dos fórmulas para llegar á la separación de la Iglesia y del Estado: una, la separación pura y simple, y otra, la que se puede hacer basándose en el Concordato.

Nosotros—añade—sólo aceptamos esta última.

Se pide votación nominal, y la Cámara rechaza la enmienda.

Se aprueba el artículo tercero, que dice: «No existe religión del Estado.» : :

El señor García Gallego: Creo que es compatible ser republicano y católico; pero entiendo que en el dictamen se persigue a la Iglesia, y este es el motivo por el cual voto contra el dictamen.

El señor Pildain anuncia que también votará contra el dictamen porque ese artículo se halla solamente en la Constitución de un país que, según él, es el más atrasado del mundo, y cuyo rey se llama Zogú. (Risas y escándalo.)

En votación nominal, y por 274 votos contra 41, de la minoría vasconavarra, agrarios y algunos otros, queda aprobado el artículo, que dice: «No existe religión del Estado».

El sacerdote señor Guallart combate enérgicamente el artículo tercero del proyecto de Constitución, defendiendo exaltadamente las prerrogativas de la Iglesia. (Aplausos de los católicos.)

Le contesta por la Comisión el señor Ruiz Funes, rebatiendo todos los asertos del sacerdote. Se dirige á los católicos y les dice que el amor y la ternura de Jesús la han transformado en una felonía. Hace ver que el Estado no puede proteger á una religión determinada.

El sacerdote López Dóriga explica su voto y dice que lo dará á todo lo que represente una realidad social de España. Dice que en la materia religiosa existe una neutralidad absoluta del Estado, pues así afirma que le consta. Esta es una neutralidad que beneficia á España. Yo anuncio que votaré con el dictamen.

Se discute otra enmienda :

Comienza la discusión de una enmienda al artículo 24, que suscriben Castrillo, Iglesias, etc.

El señor Jiménez Asúa dice que el país se inclina en sentido izquierdista, observándose esta significación más que en nada, en la cuestión religiosa, que pasó de las conciencias á la materia política.

En el artículo 68 de la Constitución se ha querido ver un prejuicio contra la Iglesia y no es así, sino únicamente se pretende en dicho artículo, que nadie pueda llegar á la Presidencia de la República, siendo cura ó militar.

Por lo que respecta á la enseñanza, considera que también es problema que penetra en los hogares, estimándola como causa suficiente de disgustos matrimoniales.

En cada Iglesia se ha estado haciendo sobre ésto una verdadera política, así por ejemplo, esa Asociación de Estudiantes Católicos, que no sirvió en las Universidades, sino para crear conflictos estudiantiles.

Intervención del Sr. Azaña

El ministro de la Guerra interviene porque entiende que la enmienda del señor Ramos lleva plomo en las alas.

Dice que jamás se entenderán en el pleito sin estudiar la situación jurídica y las realidades vitales de España que son antes que la legislación y que el Gobierno, y que éste debe proceder como legislador y gobernante.

Opina que en estas realidades ocurre algo semejante á lo que con el idioma castellano; pero la legislación y las leyes—añade—han de salvar, para colmos de las aspiraciones, principios justos y legales, y entonces hay que tener el valor de afrontar la situación, y por ello hay que comprender que si el Gobierno no cumple su deber y las leyes no se cumplen, se produciría una revolución y una transformación absoluta y terminante.

El Gobierno—sigue el orador—al llegar al Poder se encontró con tres problemas planteados, que son: los Estatutos locales, el pleito de la propiedad y el actual religioso, problema que juzga no es necesario resaltar porque España ha dejado de ser católica.

Yo no puedo permitir que se le dé á este pleito carácter político, porque es un simple estado de conciencia. Puede decirse que España ha dejado de ser católica, y tenemos para ello las mismas razones que había para decir lo contrario en 1910.

Yo no sé lo que España debe al catolicismo; pero sí conozco lo que el catolicismo debe á España.

Que haya en España millones de creyentes lo reconozco; pero esto no es decir que sean católicos.

Lo que hay que hacer es sujetar la Iglesia al Estado.

Sobre el Concordato creo que es momento propicio para que el Gobierno trate con Roma y se busque una fórmula que no obstaculice la transacción que permita un nuevo Concordato.

Aquí sí subsiste el pleito de la Iglesia, y si se nos dice que la Iglesia tiene derecho á reivindicaciones de los bienes hay que decirle que esos bienes de antaño están en su mayoría en poder de otras personas ajenas á la Iglesia.

En verdad, la cuestión apasionante es la de las Ordenes religiosas, y en este asunto hay que buscar una solución.

Nosotros—dice—tenemos la obligación de respetar la libertad de conciencia, y por una y otra parte poner á salvo á la República y al Estado.

¿Qué sistema seguiremos? ¿El sistema antiguo? No. Lo que hay que hacer es enfocar el asunto desde un término superior, que será el de la salud del Estado, cosa difícil de definir, porque en todo Estado hay graves desmanes y faltas.

Dice sobre las Ordenes religiosas que hay que hacer una operación quirúrgica de gran amplitud; pero estima que es de la incumbencia de las Cortes la confección de una ley, á la que habrán de someterse, porque lo que no procede—dice—es que la República se gaste en cierre de conventos, haciéndose víctimas de faltas no realizadas.

Yo he de hacer dos determinaciones: una reflexiva y otra benéfica; pero ambas han de ser terminantes.

Sea la primera la consecuencia del trato que se da á los enfermos, y la otra que su minoría y amistades no votarán aquello que signifique continuación de la enseñanza por las Ordenes religiosas, y eso no constituye nada de peligro para la República.

Si yo tuviese un partido en el que figurase la mitad más uno de los diputados yo no hubiese vacilado en echar sobre la Constitución todo el peso de la votación; pero inmediatamente después de aprobada ésta serían aquéllos los que ocuparían el Poder; pero, por el contrario, ahí está el voto de los socialistas, y si éstos me dijesen que el voto era necesario para gobernar mañana, lo votaría. (Rumores.)

El señor Azaña termina diciendo:

Yo creo que no hay que pensar en el hoy, sino en el mañana y cada cual que cargue con su responsabilidad. (Rumores y aplausos en la Cámara.)

Los representantes de varias minorías definen la actitud de éstas : : : : : :

El señor Cordero habla de la coacciones de que ha sido objeto la minoría socialista, sin que signifique definir inmediatamente la postura de la minoría en lo que al dictamen se refiere.

De nuestra actuación ante el país—dice—hemos dado pruebas de entereza en más de una ocasión y hemos llegado en los debates más allá que nadie.

Aquí somos un grupo importante y votará cada uno con arreglo á su conciencia sin obedecer á ningún jefe. Pero necesitamos reunirnos para saber nuestra actitud en tan interesante asunto.

El señor Companys, en nombre de la minoría de izquierda catalana, dice que él votará por el voto particular, ahora convertido en dictamen; pero que, no obstante, está conforme con lo dicho por Azaña y por Cordero, en lo que se refiere únicamente á la necesidad de reunir á los componentes de las minorías.

El señor Baeza Medina, en representación de los radicales socialistas, dice que ellos se definirán cuando se ponga á discusión la enmienda de su grupo; pero este Parlamento soberano no puede dejarse influenciar por discurso alguno. (Escándalo.)

Nosotros—dice—votaremos por el voto de los socialistas, y si ello lo modificaran, defenderíamos con tesón nuestra enmienda.

El señor Cordero: Nosotros queremos adoptar los problemas de la realidad española según convenga á nuestras conveniencias ideológicas. (Protestas.)

Estima que no cree deshonroso obedecer á sugestiones de la Cámara y de la palabra. Dice que antes del discurso del ministro de la Guerra se ha reunido el Comité que dirige la política de su grupo y en este problema no han rectificado.

Si no es preciso no rectificaremos; pero si por el contrario es necesario, los socialistas se sacrificarán ante las conveniencias del país.

Ante la gravedad de las circunstancias, es preciso reflexionar.

El señor Besteiro propone que se reanude la sesión á las diez y media para que pueda reunirse la minoría socialista.

Así se acuerda, suspendiéndose la sesión á las nueve.

La sesión de la noche

A las doce y diez minutos suenan los timbres anunciando á los parlamentarios el comienzo de la sesión de la noche.

En el banco azul, todo el Gobierno.

El señor Besteiro: Se reanuda la sesión. La Comisión tiene la palabra.

El dictamen reformado sobre el artículo 24 : : :

El señor Ruiz Funés dice que en nombre de la Comisión va á dar lectura al dictamen nuevamente redactado, que dice así:

«Artículo 24.—Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas á una ley especial.

El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios, no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente á las Iglesias, Asociaciones ni instituciones religiosas.

Una ley especial dará la total existencia en un plazo máximo de dos años al presupuesto del clero.

Quedarán disueltas aquéllas Ordenes religiosas que estatutariamente se impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia que no sea á la autoridad legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados á fines benéficos y sociales.

Las demás Ordenes religiosas se someterán á una ley especial apuntada á las siguientes bases:

Primera.—Disolución de las que en su actividad constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

Segunda.—Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del ministerio de Justicia.

Tercera.—Incapacidad de adquirir y conservar por sí ó por persona interpuesta más bienes que los que previa justificación se destinen á vivienda ó al cumplimiento de sus fines privativos.

Cuarta.—Prohibición de ejercer la industria y el comercio.

Quinta.—Sumisión á todas las leyes tributarias del país.

Sexta.—Obligación de rendir cuentas anualmente al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la asociación.

Los bienes de las Ordenes religiosas podrán ser nacionalizados.

Tras la lectura del dictamen, habla el señor Leyzaola, quien en sus primeras palabras se declara religioso y católico.

Afirma que por ahora no se oye en la Cámara más voz que la de la pasión, y expone la creencia de que si el dictamen se aprobase no se daría satisfacción á nadie, porque cree que en los disturbios de la calle no hay más que un artificio para convencer; pero que no convencen á nadie.

Yo no me explico—dice—por qué á unos hombres que quieren estudiar latín les habéis de privar de sus derechos civiles y políticos.

Confía en que se acabará el apasionamiento y las Cortes se convencerán de que si se aprueba el dictamen se perderá América por segunda vez, porque si no se envían frailes al Nuevo Mundo lo perderá por segunda vez España. (Risas.)

Termina diciendo, que cree sería mejor que se aprobase el antiguo dictamen.

(La Cámara: No, no.)

Intervención de don Basilio Alvarez, al que llama la atención la presidencia :

Interviene también contra el dictamen don Basilio Alvarez, quien no ve problema alguno en la cuestión religiosa, augurando en cambio grandes males para lo futuro al separar á diez millones de habitantes de instituciones á las que pertenecieron y en las que se educaron.

Continúa recogiendo punto por punto los discursos de los señores Albornoz, Ovejero y Barriobero, elogiándolos en sus actuaciones profesionales; pero como el orador se extiende en consideraciones la presidencia le llama la atención, porque está á punto de terminar el tiempo reglamentario.

La Cámara acuerda que siga hablando el señor Alvarez con su oratoria flúida y brillante, y éste continúa, combatiendo el dictamen con grandes disposiciones.

El señor Besteiro: Haga su señoría el favor de no seguir por ese camino, y si no concreta me veré obligado á retirarle el uso de la palabra.

El señor Alvarez atiende la indicación de la presidencia y se sienta, no sin antes advertir que para obstaculizar la aprobación del artículo cuenta con medios sobrados.

(Continúa esta información en quinta plana.)

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

El ministro de Comunicaciones no cree que dimitan los señores Alcalá Zamora y Maura

El señor Lerroux no intervendrá en el debate : :

Madrid 13.—Terminada la sesión del Congreso, los diputados salieron á los pasillos, comentando apasionadamente los discursos pronunciados á última hora, particularmente los de los señores Azaña y Cordero.

El señor Lerroux, al ser interrogado por los periodistas, dijo que el discurso del ministro de la Guerra había sido admirable por su forma, una pieza oratoria brillantísima de concepto, y sobre todo de táctica y de intención política.

—¿Va usted á intervenir en el debate?—le preguntaron.

—Yo, á votar, á votar—contestó el ministro de Estado.

Tampoco hablará ya el señor Maura : : : : :

El ministro de la Gobernación se mostraba también muy satisfecho por el discurso pronunciado por el ministro de la Guerra, que no sólo había sido admirable, sino que había salvado una situación que nadie sabe lo peligrosa que era. Algunos sí lo sabían—añadió el señor Maura, dirigiéndose al ministro de Instrucción pública, que se hallaba presente.

Entre todos los beneficos del discurso—continuó diciendo el ministro de la Gobernación—el principal ha sido el de reducirme al silencio, hacer que yo no hable.

Manifestó, además, el señor Maura que el dictamen era su enmienda con dos aditamentos que lo hacen más radical; pero que hay que reconocer que la situación así lo exige.

Los radicales socialistas disconformes con su representante : : : : : :

Al dirigirse á una de las Secciones del Congreso para celebrar una reunión los diputados radicales socialistas no se ocultaban de censurar públicamente la intervención desafortunada del señor Baeza Medina como representante de su minoría, por haber mantenido el criterio absurdo de que no se podía modificar un acuerdo anteriormente adoptado.

Esta noche no habrá votación : : : : : : :

El presidente de la Cámara concretó á los periodistas su opinión sobre la sesión de la tarde en los términos siguientes:

—Hoy ha sido un día de los que da gusto ser parlamentario y presidente de la Cámara. La forma en que se ha tratado la cuestión ha sido irreprochable.

—¿Se votará esta noche el dictamen?—le preguntaron.

—No lo creo—contestó—, porque hay muchos asuntos que tratar; pero si se consiguiera llegar á la votación me felicitaría de ello, porque la cuestión la considero suficientemente debatida.

Los sucesos de Villanueva no tienen la gravedad que se les ha atribuido : : :

El diputado por Córdoba señor García Hidalgo decía esta tarde en los pasillos del Congreso que los sucesos de Villanueva de Córdoba no han tenido importancia más que en apariencia.

Lo ocurrido fué que al declararse la huelga general, un grupo, formado por unos cuarenta obreros, salió al campo en busca de algo con que alimentarse. Entraron en un corral, y apoderándose de una gallina la sacrificaron y se la comieron. Lo mismo hicieron con un cerdo.

Esto produjo la alarma entre los propietarios, que recurrieron á las autoridades reclamando protección, y con arreglo á estos informes alarmistas aquéllas adoptaron precauciones y movilizaron fuerzas del Ejército; pero en realidad lo ocurrido no tiene la gravedad de un movimiento social, que es la sensación que se deduce de las amplias informaciones publicadas por algunos periódicos.

Alcalá Zamora y Maura aceptarán la fórmula como mal menor : : : : : :

Los ministros estuvieron reunidos en una de las Secciones del Congreso hasta las doce de la noche.

Al terminar la reunión se le preguntó al señor Martínez Barrio si era cierto que dimitirían los señores Alcalá Zamora y Maura, contestando que no lo creía.

Añadió el ministro de Comunicaciones que ni el señor Alcalá Zamora ni el señor Maura están conformes con la fórmula acordada; pero que, sin embargo, la aceptan como un mal menor.

Los socialistas aceptan la fórmula : : : : :

La minoría socialista se reunió en una de las Secciones del Congreso para ver la forma de acoplar á la fórmula acordada en principio el dictamen que tiene preparado como propio la minoría.

El señor Prieto se opuso á la aprobación de la fórmula; no así el señor Largo Caballero.

Por 53 votos contra 32 se acordó que los ministros socialistas y la Directiva de la minoría vean el modo de acoplar el antiguo dictamen á la fórmula expuesta en el salón de sesiones.

Los radicales socialistas opta por el dictamen primitivo

También se reunió la minoría radical socialista, acordando mantener íntegramente el primitivo dictamen.

Repercusión del debate en la calle

Madrid 13.—Durante todo el día se ha notado gran efervescencia entre los elementos extremistas de izquierda y derecha.

Al terminar la sesión de la tarde se produjeron algunos incidentes por haberse formado grupos que recorrían las calles céntricas al grito de abajo el clero.

Los guardias de asalto disolvieron fácilmente los grupos sin tener que recurrir á la violencia.

La huelga general en Granada adquiere mal cariz, menudeando los tiroteos

Granada 13. — A las cuatro de la tarde se produjo un choque en la Plaza Nueva, esquina á la Cuesta de los Gomeles, entre la Guardia civil y un grupo de huelguistas, cruzándose más de treinta disparos.

El tiroteo se extendió rápidamente por la Gran Vía, calle Reyes Católicos y Plaza de Bibarrambla.

Se asegura que desde una azotea y un tejado de la calle Reyes Católicos se hicieron disparos contra la fuerza pública.

En la Golilla de la Cartuja fueron incendiados dos camiones. Los bomberos acudieron con rapidez; pero ya estaban los vehículos inutilizados.

Alrededor de las cinco y á las cinco y cuarto hubo nuevos disparos entre huelguistas y la fuerza pública en la parte alta de la calle Reyes Católicos.

Los comercios, cafés y toda clase de establecimientos, están cerrados.

Las calles están desiertas.

En las casas de socorro han sido asistidos tres jóvenes de heridas de bala.

La Guardia civil recorre en camionetas la ciudad con los fusiles preparados.

Los tranvías circulan á gran velocidad y con servicio de protección en las plataformas.

A las cinco y media se ha reproducido el tiroteo en distintos puntos.

Parece seguro el procesamiento de los miembros del Consejo de guerra de Jaca

Madrid 13.—El señor Rodríguez Piñero, miembro de la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en los sucesos de Jaca, ha manifestado á los periodistas que esta mañana se reunió el pleno de la Comisión. En esta reunión se tratarán diversos asuntos, de los cuales unos serán remitidos á la fiscalía de la República y otros á diferentes departamentos ministeriales.

Añadió que mañana prestará declaración ante la Subcomisión citada un abogado, que asegura haber escuchado una conversación entre el entonces ministro de la Guerra, general Berenguer, y el capitán general de Aragón durante la celebración del Consejo de guerra en Jaca.

Una vez oída y comprobada esta declaración, se decretará el procesamiento de casi todos los que formaban parte del tribunal citado.

El sábado se entregará por la Subcomisión al pleno la declaración aludida para que sea trasladada á la Cámara.

Un religioso, portador de 330 mil pesetas en valores y barras de oro, ha sido detenido en San Sebastián cuando se dirigía al extranjero

San Sebastián 13.—Un celador de Arbitrios vió esta mañana á un religioso carmelita que salía del convento acompañado de un lego, el cual llevaba una abultada maleta.

El celador preguntó por el contenido de la maleta, á lo que contestó el religioso que no eran cosas de importancia.

Ante la negativa del carmelita á decir el contenido de la maleta, fueron conducidos éste y el lego al Gobierno civil.

Abierta la maleta, se vió que contenía 300.000 pesetas en títulos de la deuda y 30.000 en barras de oro.

Manifestó el carmelita que llevaba estos valores al extranjero por no inspirarle confianza la actual situación de España.

El gobernador civil ha dado cuenta al ministro de la Gobernación del suceso, para que éste indique lo que sea necesario hacer.

El religioso, que es el padre Juan Vicente, sigue detenido en la Comisaría.

Esta información ha sido facilitada en el Gobierno civil.

La primera de las corridas del Pilar

Zaragoza 13.—Se ha celebrado la primera de las tradicionales corridas de las fiestas del Pilar, lidiándose ganado de Coquilla por Lalanda, Villalta y Barrera.

PRIMERO.—Lalanda se hace aplaudir al torear de capa.

Con la muleta da pases naturales, de pecho y ayudados, y entrando rápidamente, agarra una estocada caída que basta.

SEGUNDO.—Villalta se estrecha en unos lances de capa y se le ovaciona.

Al muletear da unos cuantos parones de los suyos y mata de una gran estocada. (Ovación y oreja.)

TERCERO.—Barrera, que no ha hecho nada de particular en el capoteo, muletea con medios pases, y tras un pinchazo, que escupe el toro, da media estocada tendenciosa y otro pinchazo, intentando varias veces el descabello y recibiendo durante la faena un aviso. El presidente le concede la oreja (¡será chungón!) y Barrera la tira.

CUARTO.—Marcial le da varias verónicas estatuarias.

La faena de muleta es valiente, aguantando de verdad en los pases y mata de tres pinchazos y una estocada.

QUINTO.—Villalta emplea unos pases por alto para un pinchazo y una estocada.

SEXTO.—Barrera capotea sin parar ni mandar. Igualmente la faena de muleta es muy movida y se quita de delante al enemigo de un bajonazo. (Bronca.)

En quinta plana continúa la información telefónica

AÑO XXXI NUM. 11.236

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GRACIA DE VIRUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

LA CUESTION RELIGIOSA

SE APRUEBA EL ARTICULO 24

Madrid 14 (8 m.)—URGENTE.—A las siete y media de la mañana, y después de una sesión borrascosísima, quedó aprobado el artículo 24 según el nuevo texto redactado por la *Comisión*, votando á favor 178 diputados y 59 en contra.

TEXTO DEL ARTICULO DEFINITIVAMENTE APROBADO

«Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones, sometidas á una ley especial.

El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente á las iglesias, asociaciones é instituciones religiosas.

Una ley especial regulará la total extinción en un plazo máximo de dos años del presupuesto del Clero.

Quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente impongan además de los tres votos canónicos otro especial de obediencia á autoridad distinta de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados á fines benéficos y docentes.

Los demás Ordenes religiosas se sujetarán a una ley especial, ajustada á las siguientes bases:

Primera.—Disolución de las que en su actividad constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

Segunda.—Inscripción de las que deben subsistir en un registro especial dependiente del ministerio de Justicia.

Tercera.—Incapacidad de adquirir y conservar por sí ó por personas interpuestas más bienes de los que previa justificación se destinen á su vivienda ó al cumplimiento directo de sus fines privativos.

Cuarta.—Prohibición de ejercer la industria, el comercio y la enseñanza.

Quinta.—Sumisión á todas las leyes tributarias del país.

Sexta.—Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la asociación.

Los bienes de las Ordenes religiosas podrán ser nacionalizados.»

Hermoso espíritu de mujer

Al recordarse en Francia el aniversario de la marquesa Du Deffand, llamada la reina del salón «Botón de Oro» de 1700, se reviven los actos y la destacada figuración de esta mujer poco común.

Las cartas de madama Du Deffand, altamente interesantes y que abarcan un período de sesenta años, han transmitido á la posteridad la historia de un mundo elegante y la de una alma desencantada. Esta correspondencia, conservada en gruesos volúmenes, remueve las cenizas de esa distinguida sociedad, momificada en sus gestos graciosos; sociedad frecuentada por los hombres más ilustres de aquella época, como Voltaire, Diderot, D'Alembert, Montesquieu, Turgot, Nécker, Hune, Hiblon y otros personajes no menos célebre.

Muchas de las palabras de la marquesa han pasado á ser proverbios; era superior en coplas, adivinanzas y retratos (por escrito).

A los 73 años aun conservaba el mismo fuego que á los 20; discutía con los sabios y tenía palabras para todos. Después de su ceguera, dictaba á su secretario, Viart, bellas cartas y se reía de los filósofos. Era toda amor y toda aversión; apasionada por sus amigos hasta el entusiasmo, y amaba la verdad antes que nada; sus juicios literarios, justos y rectos, casi todos han sido ya confirmados.

Desgraciadamente, un infortunio inesperado cae sobre ella: la ceguera; terrible prueba para una mujer que, como la marquesa, su mayor alegría era la lectura; desde luego hace prodigiosos esfuerzos para que sus amigos no se percaten de su mal, y demuestra mayor celo para ayudar á sus protegidos.

Con un interés y una constancia admirable, sostiene la candidatura de su amigo D'Alembert á la Academia Francesa, y sus esfuerzos se ven coronados con éxito, lo que es una compensación á sus tristezas.

Voltaire, conociendo la desgracia de la marquesa, escribe á un amigo: «Lo que me dices de los ojos de madama Du Deffand me causa una honda pena: ¡eran tan hermosos y tan brillantes! ¿Por qué destruir obras tan bellas? Al menos, conserva su espíritu, que es superior á sus ojos.»

Viviendo en un completo crepúsculo, madama Du Deffand experimenta de pronto grandes deseos de ver á su familia, con quien no la ligaba ningún cariño; esta visita tuvo sus consecuencias; al regresar de la provincia trae con ella á su sobrina, mademoiselle de Luspinasse, también mujer de espíritu y que fué la admiración y el encanto del salón San José.

El presidente Henault quiere desde luego casarse con ella, y después de varias querellas entre tía y sobrina, el amigo más querido, el filósofo D'Alembert, rompe para siempre con el salón «Botón de Oro» por seguir á mademoiselle de Lespinasse, que, con ayuda de todos sus amigos, establece también su salón, el cual, pasado el tiempo, también tuvo gran renombre.

Júzguese cuál sería la decepción de la ilustre ciega, guardó un odio profundo por aquellos dos señores que, según ella, la habían traicionado.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

A las siete de la mañana se puso á votación el artículo 24, modificado con arreglo á la enmienda de los radicales, que fué aprobado por 178 votos contra 59

Al levantarse la sesión se produjo un incidente entre diputados vasconavarros y socialistas

Madrid 14.—Después del discurso del señor Gómez Rogi, último que alcanzamos en nuestra edición de esta mañana, los vasconavarros continuaron su obstrucción, con muy escasa fortuna.

Casi todos lo diputados católicos son gente nueva en el Parlamento, desconocedora de todas las habilidades precisas para una campaña como la que iniciaron.

Hasta las siete de la mañana continuaron sus discursos los católicos. En ese tiempo, menudearon los incidentes y las bromas

El señor Ossorio y Gallardo, explica su voto : : :

Muy de madrugada, el señor Ossorio y Gallardo explica su voto, combatiendo el artículo tal como había quedado redactado.

La Cámara está distraída, por lo que el discurso del señor Ossorio apenas es escuchado.

Intervención del Jefe del Gobierno : : : : : :

El señor Alcalá Zamora se levanta á hablar á las siete menos diez, para explicar su voto.

Se refiere á los ataques que se le han dirigido desde las filas agrarias, y dice que ni los esperaba ni quería su gratitud.

También dice que no habrá quien le gane entre los que han intervenido en la redacción del dictamen y los que han votado en adhesión á las entidades más directamente interesadas.

Dice que hubiera votado la redacción del dictamen que trajo esta tarde la Comisión; pero que no puede votar esta otra redacción. Agrega que su voto no tendrá consecuencias.

Los vasconavarros piden votación nominal.

Son las siete de la mañana. Las luces del salón de sesiones se han apagado y por la claraboya entra la luz del día.

La tribuna continúa llena de público.

Habla el señor Galarza : :

Explica su voto, y sostiene que los católicos, aún cuando se les hubiesen hecho concesiones, hubieran sido siempre enemigos de la República.

Dice que se abstiene de votar; en primer lugar porque sabe que el dictamen no corre peligro, ya que si peligrase lo votaría, para luchar con los enemigos de la República.

Se va á votar el dictamen.—Los radicales socialistas, abandonan el salón : : :

Se procede á votar nominalmente el dictamen de la Comisión.

Los radicales socialistas abandonan el salón.

El resultado de la votación es el siguiente:

171 votos á favor del dictamen.

58 idem contra el idem.

Votaron en contra los señores Alcalá Zamora y Maura. No se hallaban en el banco azul en el momento de la votación los señores Lerroux, Domingo y Albornoz.

Un incidente : : : : :

A las siete y veinticinco de la mañana terminó la sesión. Al levantarse ésta, estalla una gran ovación.

En este momento surge un vivo incidente entre el diputado señor Leyzaola y otros diputados que daban fuertes vivas á la República.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

INTENTO DE ASALTO A UNA PANADERIA

El dueño hace huir á los asaltantes disparando varias veces su pistola

SE PRACTICAN SIETE DETENCIONES

A las once y media de esta mañana el público que transitaba por los alrededores de la calle Guzmán el Bueno se vió sorprendido por el ruído de varias detonaciones.

Como la gente se alarma ahora con cualquier incidente, empezó el cierre de establecimientos, las carreras y los sustos.

Lo ocurrido había sido lo siguiente:

El dueño de la panadería establecida en el número 12 de la calle Guzmán el Bueno, don Francisco Fernández Peinado, salía de su domicilio para evacuar una diligencia en el centro de la ciudad.

En la calle Mateos Gago vió avanzar á un grupo formado por varios jóvenes. A este grupo lo seguía otro de hombres.

Cómo escuchara decir al que parecía dirigirlos:

—Primero entro yo. Luego, cuando yo salga y diga ¡vamos!, todos, á una, asaltamos el horno.

El dueño se sumó al segundo grupo, sin ser reconocido por los asaltantes, y retrocedió unos paso, volviendo hacia su domicilio.

El que dirigía el grupo penetró en el interior, quedando en la calle los demás. Al salir el que entrara en la panadería y decir ¡vamos!, el dueño, señor Fernández Peinado, en vez de amilanarse, sacó una pistola, haciendo varios disparos al aire.

Los asaltantes, al verse así agredidos, huyeron en distintas direcciones, mientras el vecindario alentaba á quién de esta forma defendía sus intereses.

Inmediatamente acudieron los guardias municipales números 310 y 247, quienes en unión de una pareja de Seguridad y dos agentes de policía, persiguieron á los asaltantes, logrando detener á siete de los que huían.

Convenientemente esposados, pasaron á la Comisaría de Vigilancia.

La filiación de los detenidos es la siguiente:

Eduardo Carrasco Hurtado, de diez y ocho años, metalúrgico, que vive en Galera, 36.

José Aguilar Reyes, de diez y siete, metalúrgico, Peral, 22.

Juan Expósito del Sagrado Corazón, de treinta y cuatro, tipógrafo, Betis, 55.

Manuel Roldán Herrera, de diez y siete años, cerrajero, Feria, 46.

Tomás López Parras, de veinticuatro, natural de Granada y sin domicilio en Sevilla.

José Soto Reyes, de veinticinco, Pagés del Corro, sin número.

Manuel Fernández Sola, de diez y ocho, Pelay Correa, 3.

Los siete detenidos quedaron en los calabozos de la Comisaría á disposición del Juzgado correspondiente.

El dueño de la panadería, señor Fernández Peinado, se presentó en la Comisaría acompañado de dos amigos, poniéndose á disposición del comisario.

Este, después de escuchar sus manifestaciones sobre la forma en que se cometió el hecho, lo dejó en libertad.

El suceso ha sido comentadísimo entre los industriales panaderos, cuyos obreros se encuentran en huelga.

Se comentaba el caso de que entre los detenidos no hay ningún obrero panadero.

OTRAS COACCIONES

La huelga de panaderos sigue su curso, no habiendo faltado pan para el abasto público.

Los repartidores panaderos se confiaron hoy más que en los días pasados y se aventuraron á hacer el reparto por los barrios, surgiendo algunas coacciones, volcando algunas angarillas cargadas de pan.

Los autores de esta coacciones huían, sin meterse á recoger el pan.

Los panaderos de Alcalá han venido, como en días pasados, vendiendo el género en los mercados, donde no han sido molestados por nadie.

DETENIDO EN LIBERTAD

En el Juzgado de San Vicente ha comparecido hoy Rafael Padilla Bermúdez, de diez y siete años, que en calle Imagen fué sorprendido con tres kilos de pan.

Declaró que lo había recogido del suelo, cuando un grupo asaltó un despacho, y fué detenido cuando se disponía á entregarlo á su dueño.

Y si no ha sido así, lo ha sabido explicar muy bien, porque quedó en libertad.

LA DENUNCIA DE UN PATRONO

En el mismo Juzgado se encuentra la denuncia del patrono panadero Manuel Abadía Cruces, de cincuenta y seis años, que tiene el horno en la calle Santa Marina, 14.

Dice que envió á un familiar suyo con un burro cargado con tres sacos de pan para un despacho de la calle Imagen número 9 y en la calle Doña María Coronel le salieron al paso varios jóvenes, que se apoderaron de un saco con treinta kilógramos de pan, dándose á la fuga.

SOCIEDAD

El pasado día de la Virgen del Pilar se celebró en Madrid la boda de la encantadora señorita Inés Bustamante, hija de los condes de Moscoso, con el teniente de Artillería, don José María de Esquivias y Salcedo.

Apadrinaron á los contrayentes don José Esquivias y Zurita, padre del novio, y la respetable señora viuda del general Espeleta, madre de la novia.

Desde Las Arenas (Bilbao) á Madrid se trasladaron los señores de Ybarra (don J. A.).

Regresó de Estoril (Portugal) la condesa viuda de Castillo de Tajo, acompañada de su hija María Amelia.

Ante el párroco de Castilleja de la Cuesta firmaron el contrato de esponsales la bellísima señorita María Victoria Benjumea Puigcerver y don Agustín de Ortueta.

Regresó de Madrid don Luis Piazza de la Paz.

En la iglesia de San Jerónimo, de Madrid, se ha celebrado la boda de la bella señorita Lolita Díez Parias, sobrina del marqués de San Miguel de Gros, con el aristócrata sevillano don Ignacio Vázquez Benito.

Actuaron de padrinos la madre del novio, doña Elena Benito, viuda de Vázquez, y el marqués de San Miguel de Gros.

Por los señores de Pérez-Estudillo (don A.), y para su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Eduarda Martel y Alvarez, hija del conocido industrial de esta plaza don Eduardo Martel.

La boda ha sido señalada para primeros del año próximo.



El jefe del Gobierno, con algunas personalidades, hablando por teléfono á las Repúblicas americanas, con motivo de la Fiesta de la Raza.

(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Algunas siluetas de mujeres de guerra

Durante el período revolucionario de Francia, numerosas heroínas se destacaron á la sombra de las banderas.

Lamartine, en sus *Girondinos*, exalta la virtud de aquellas mujeres de armas tomar, y Enrique Schaefer, en su cuadro de la *Batalla de Jemmapes*, representa á Teófila que carga á la cabeza de los cazadores de á caballo contra los granaderos húngaros, á uno de cuyos jefes hizo prisionero; éste sintióse muy mortificado al ver que su vencedor era una mujer.

Tratemos de recordar rápidamente algunas figuras menos conocidas.

Por ejemplo, Virginia Ghesquiere, originaria de Delemont, vistió las ropas de su hermano enfermo y ocupó su lugar en la tropa y en el campo de batalla. Esta mujer fué hecha sargento en la batalla de Wagram, y la vuelve á encontrar la historia cerca de Lisboa con el uniforme de un aguerrido regimiento.

Fué allí donde el lindo sargento realizó una hazaña digna de recuerdo. Su coronel había sido gravemente herido. Reunió algunos soldados:

—El cuerpo de un coronel es una bandera—dijo la joven—, una bandera que pertenece al regimiento, y el nuestro la rescatará.

La brava guerrera, efectivamente, logró recobrar el cuerpo de su coronel y devolverlo á sus tropas.

Y aquella María Schellinck, nacida en Gang. ¡Qué existencia más movida!

Incorporada al segundo batallón belga, fué ascendida á cabo y á sargento, y los austríacos la hicieron prisionera. Mas la brava logró fugarse y volver á Francia para ostentar los galones de oficial. Total: diez y siete años de servicio, doce campañas, seis sablazos y, finalmente, una pensión del emperador y la cruz del mérito militar.

En Jemmapes también, mientras que Catalina Pocheta, enrolada voluntaria en la sección de los niños rojos, se señaló como simple artillera, antes de distinguirse como subteniente, madama Dulierre, herida en una pierna, fué nombrada subteniente.

La esposa del ciudadano Julián Enrique combatió al lado de su esposo, que murió en Limbach.



DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 13.—La «Gaceta» publica un decreto ampliando hasta el 15 de Noviembre el plazo concedido el 4 de Septiembre á los propietarios de fincas rústicas para que puedan presentar á las Juntas locales agrícolas de los pueblos respectivos las declaraciones de todas las fincas rústicas que posean en los mismos.

Disponiendo que los profesores que estén desempeñando de modo interino ó reglamentario cátedras de asignaturas especiales afectas á los Institutos nacionales y locales de segunda enseñanza puedan continuar ejerciendo los cargos hasta tanto que aquellas se provean con arreglo á las disposiciones vigentes.

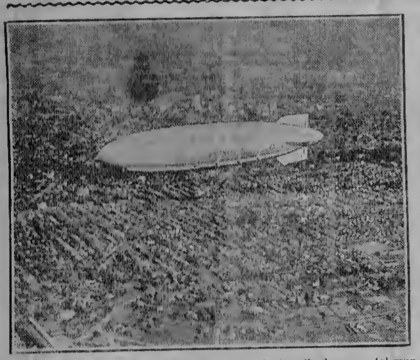
LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Una petición de los jesuítas

Madrid 13.—Los provinciales de la Compañía de Jesús habían dirigido á las Cortes un documento pidiéndole que no les condenase sin oirlos antes.

Somos españoles—dicen en el documento—y tenemos todos derecho á ser juzgados por las leyes como los demás ciudadanos.

Formúlense los hechos y pruébense ante los tribunales. No pedimos trato de favor, sino simplemente justicia, pues á la Compañía de Jesús no le importa la forma de Gobierno.



El nuevo dirigible de los Estados Unidos, "Akron", el mayor del mundo, haciendo un vuelo de pruebas sobre Ohio.

(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

El desfalco al Patronato Municipal de Casas Baratas

Hasta ahora, pasa lo estafado de cuarenta mil pesetas

En la oficina del Patronato, clausurada al público provisionalmente, continuan los técnicos municipales su labor de investigación.

Preside todos estos trabajos el vocal del Patronato, don Agustín Latourrette, y los presencia el secretario-administrador, Sr. Ruiz de los Ríos.

Hasta ahora, lo desfalcado pasa de cuarenta mil pesetas.

Sabina, encargado de sacar del Banco de España dinero para las atenciones del Patronato, cuando recibió en dos ocasiones cheques de dos mil pesetas cada uno, al llegar al Banco anteponía al 2 un 1 y cobraba doce mil. La cantidad en letras la enmendaba también, convirtiendo admirable el «dos» en «doce». De esta forma, se ha apoderado en dos meses de cuatro mil duros.

También aparecen estafados con recibos enmendados los contratistas del Patronato señores Casanova y Ruiz Medina, el primero en 1.500 pesetas y el segundo en 3.000.

EL ATESTADO DE LA DETENCION

Las autoridades judiciales de Barcelona han enviado al Juzgado de instrucción del Salvador, de Sevilla, las primeras diligencias llevadas á cabo en la ciudad condal.

Se da cuenta de cómo se llevó á cabo la detención de la pareja amorosa, al salir la joven de la Central de Teléfonos.

En la Comisaría dijeron que eran hermanos, pues el pasaporte de él estaba expedido á nombre del hermano de Mercedes, José Adarve Pérez. Por cierto que el pasaporte está expedido en Sevilla y firmado por el gobernador, señor Sol.

Llevaba Sabina, entre otros documentos, un certificado de Penales y otro de buena conducta, común á ambos, expedido en Sevilla en el Negociado municipal de Gobierno, firmado por el jefe de Negociado señor Tassara y por el alcalde accidental, señor Sánchez Suárez.

Claro que este certificado se expidió teniendo delante un oficial de la Guardia civil del puesto correspondiente.

Al detenido se le han ocupado 13.275 pesetas en metálico, una sortija de oro con las iniciales F. S., una sortija de señora de platino y brillantes, una cadena de oro con medalla rodeada de brillantes, unos pendientes de oro y brillantes y una piedra azul en el centro.

El equipaje, también intervenido, es muy completo. La pareja se había equipado muy bien.

En la casa donde se habían hospedado, dió Sabina el nombre de José Adarve Pérez y hermana Mercedes.

A preguntas de la policía, dijeron «ambos hermanos» que marchaban á Brasil para recoger una cuantiosa herencia.

Como la policía de Barcelona poseía todos los datos, enviados desde Sevilla, Sabina no tuvo más remedio que confesar la verdad.

Al hablar de la cantidad desfalcada, dijo á la policía que era mayor de lo que se decía en el telefonema.

Y en esto, es en lo único que no ha mentido.

Atentado contra un tren en Austria

Innsbruck.—Cerca de la estación de Volders se descubrió, antes del paso de un tren, que varias traviesas habían sido colocadas sobre la vía, y que los tirafondos habían sido quitados en una extensión de varios metros.

Los autores del atentado han sido detenidos. Se trata de unos desequilibrados.

El jefe del Gobierno, rodeado por los embajadores de las Repúblicas americanas y algunas personalidades, en el banquete de gala celebrado en el Ritz con motivo de la Fiesta de la Raza.

(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

14 DE OCTUBRE DE 1906.

Falleció en esta capital la respetable señora doña María de los Dolores Barbero Domínguez, madre de nuestro querido amigo el diputado á Cortes y ministro del Tribunal de Cuentas don José Domínguez Barbero.

—Por el alcalde interino, señor Chicalt, en cumplimiento de acuerdo capitular, se elevó un mensaje al rey pidiéndole el indulto de los reos Muñoz Lopera y el «Francés».

—Según decíamos, al gobernador civil, señor Benítez, le preocupaba la poca eficacia de la persecución de que eran objeto los bandidos de la cuadrilla del «Vivillo».

Se encontraba muy molesto por no recibir noticias diarias, ó al menos con frecuencia, de los trabajos que realizaba la Guardia civil.

—El presidente del Consejo, general López Domínguez, puso á la firma del rey el decreto de convocatoria de Cortes.

—El Consejo de ministros tomó el acuerdo de no contestar al mensaje de los obispos sufragáneos del arzobispado de Burgos.

Los ministros determinaron que si los obispos deseaban contestación, podían provocar un debate en la Alta Cámara.

También acordaron dirigir una enérgica protesta al Nuncio, exhortándole para que el Vaticano reprimiese la campaña de los obispos, pues de lo contrario el Gobierno estaba dispuesto á reprimirla por su cuenta.

—De Roma comunicaban que en el descarrilamiento del expreso entre Milán y Venecia, el embajador de España, señor Ojeda, perdió un maletín que contenía importantes documentos del correo del Vaticano.

—Un telegrama de Nápoles daba cuenta del suicidio del poeta Mario Giobbe, que se había arrojado desde una ventana de gran altura, quedando muerto.

—Según decían de Berlín, las revelaciones contenidas en las memorias del ex canciller, príncipe de Hohenlohe, habían llenado de regocijo á socialistas y demócratas.

La Prensa alemana y austriaca decía que las memorias arrojaban una luz dudosa sobre la conducta y la moral de los estadistas de Alemania, incluso del mismo káiser.

Los beneficios del Seguro de Maternidad

En un artículo anterior nos hemos referido á los fundamentos sociales y jurídicos de este importante Seguro, que se ha puesto en vigor en España el día 1.° del mes actual, y hoy queremos continuar nuestra información hablando de los beneficios del mismo y de las beneficiarias á quienes afecta.

Administrado por el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, se implanta el Seguro Maternal con beneficios de verdadera importancia, cuyo valor positivo ha de manifestarse cuando entre en pleno vigor y comiencen las afiliadas á participar de sus ventajas.

Toda afiliada en este Seguro tendrá, por ahora, los siguientes derechos, con arreglo á bases y condiciones que reglamentariamente se determinan:

1.° Asistencia gratuita de matrona, médico y farmacia. La comadrona asistirá á la asegurada en los partos normales, incluyéndose en esta asistencia la aplicación gratuita de inyecciones y demás servicios que el médico le encomiende.

El médico atenderá al reconocimiento de la asegurada durante la gestación, la asistirá en los partos anormales, en las incidencias patológicas que sufrieran la madre y el hijo durante las seis semanas de descanso obligatorio; después del parto asesorará y aconsejará, siempre que lo crea conveniente ó necesario, para conservar la vida y la salud de la madre y del hijo, y cuando lo permita el fondo de indemnizaciones especiales, asistirá al hijo de las enfermedades que persistieran, pasadas las seis semanas del parto, hasta los seis meses, realizando las operaciones quirúrgicas que haya necesidad de practicar á la madre por enfermedades derivadas del parto. El farmacéutico facilitará el material de asistencia que suele emplearse como necesario y de previsión razonable en los partos, que prescriba el médico al asistir á la beneficiaria, y practicará los análisis corrientes.

Para hacer efectivos estos derechos es preciso: Que la asegurada haya sido reconocida y asesorada por el facultativo al sentirse encinta, ó por lo menos dentro de los dos meses anteriores al parto. Haber pagado la cuota ó cuotas correspondientes al trimestre ó trimestres en que hubiera trabajado. No trabajar en los días de descanso reglamentario, que son seis semanas después del parto.

2.° Indemnización por descanso.

Durante el reposo legal, anterior y posterior al alumbramiento, la asegurada percibirá una indemnización de quince pesetas por cada cuota trimestral del Seguro de Maternidad que se haya satisfecho en su cuenta, dentro de los tres años anteriores á su primera semana de reposo. En el período transición de los tres primeros años de vigencia del Seguro, el Estado contribuye para cada asegurada, en la que se cumplan las condiciones legales, con noventa pesetas.

3.° La obrera asegurada tendrá derecho á utilizar gratuitamente de las obras de protección á la maternidad y á la infancia, como dispensarios, maternologías, escuelas de puericultura, comedores para madres lactantes, asilos de convalecientes de parto, sanatorios, guarderías infantiles y obras análogas que se vayan creando. Así se evita que la madre tenga que dar á luz en habitaciones inmundas, sin aire, desprovistas de todo cuidado, en las que el parto de la madre proletaria es algo temerario para ella y para su hijo.

La asegurada que lacte tendrá derecho á un subsidio de lactancia de cinco pesetas por semana y por hijo, cuya percepción será por ahora de diez semanas.

La ley prevé las indemnizaciones especiales cuando el fondo que se crea al efecto permita el prestarlas.

Hasta aquí, en líneas generales, los beneficios que proporcionará á las madres obreras el nuevo Seguro, nutrido á expensas de los fondos que se constituyen con la cotización obligatoria por parte de patronos y asalariadas y por las aportaciones del Estado.

A las obreras debemos llamar la atención sobre el alcance de los derechos que el nuevo Seguro les concede.

Todas deben tomar una participación intensa, activa, en que sea cumplida con escrupulosa lealtad desde el primer día.

La obrera casada debe pensar que puede ser partícipe inmediata del Seguro. La soltera debe meditar que pronto puede recibir su beneficio y que éste, en lo que afecta á las indemnizaciones, se eleva á medida que es mayor el valor de las cotizaciones.

Los millares de trabajadoras que desarrollan en Andalucía sus actividades profesionales han de convertirse en propagadoras y divulgadoras del Seguro que tan directamente les afecta.

Ellas, por el hecho de ser sus beneficiarias, tienen que ser las que cuiden con máximo interés de su cumplimiento desde la fecha de su implantación.

C. S. S.

ILUSION

MATICES DE LA VIDA

Las ilusiones son para el alma lo que el aire para los pulmones y así como si el oxígeno no entrara en el pecho moriría el sujeto, si las ilusiones no entraran en los sentimientos, morirían también.

La vida humana es un conglomerado, al través de una serie continuada y sucesiva de ilusiones; el hombre anhelante y deseoso siempre lleva dentro de sí una cadena forjada de ilusiones, que unas realiza y otras no, y apenas consigue una, quiere otra y otras, y esa es la vida del espíritu, ilusiones.

En este aspecto de lo ilusionante, el hombre es infinito, porque infinitas son sus ilusiones y porque éstas lo elevan á un mundo superior, mundo de la fantasía, que lo hace traspasar de los linderos de lo puramente humano, aunque no sea más que en los momentos cumbres de su existencia, que llevan envueltos las más grandes emociones.

La ilusión es patrimonio universal; en todos los pueblos, en todas las razas en donde hay un soplo de vida, hay una ilusión.

Estas son puramente sugestivas y sus variedades y modismos son imposibles de concretar; para bosquejar su psicología, para divagar tan sólo, tendremos en cuenta sus rasgos más insinuantes, atendiendo á las diferentes edades del sujeto.

El niño, sér más débil, es en el que más fuerte y más expresivamente se dan las ilusiones, pudiendo decirse con certeza que la vida del niño se desliza dentro del castillo encantado de la ilusión. El niño no vive más que la vida de sus arlequines, de sus muñequerías; ante la puerilidad de un juguete que quiere, se emociona por entero, sus nervios se encrispan, trémulos, balbucientes y locos se considera con la posesión del mismo del todo feliz; es tan acentuada su ilusión, que abandona, que pierde la noción de todo, hasta el instinto, se considera dueño y señor del castillo encantado y tiene la supremacía, la superioridad, el mando absoluto, de que, los hombres, á los que las hieles de la realidad, marchitaron las más puras de las ilusiones, no pueden penetrar en el mismo, pareciendo que sus manecitas pequeñas y blancas, cierran las puertas de las sujetan con una fuerza invisible, que aunque nos empeñáramos, no podríamos edentrarnos, ni en los umbrales siquiera, conformándonos con la admiración desde fuera, de las brillanteces de ese castillo, que si no vivimos, con sus ilusiones, nos alienta para ser soñadores, felices y niños, siendo hombres.

Al pasar de la infancia á la pubertad, en el hombre joven, las ilusiones adquieren el máximo esplendor, aunque no son ni tan expresivas ni tan puras como las del niño. El manantial inagotable de las ideas le sirve de base para ilusionarle, abriéndose de par en par los poros de todo lo que significa luz, alegría y vida.

Un afán sin límites en todos los órdenes de querer ser, satura los sentimientos del jovenzuelo, que de la noche á la mañana se ve en posesión de un título académico, sabio, poderoso, inventor, artista y queriendo á una mujer que reflejada siempre en su cerebro, constituye una obsceción romántica y un sueño ideal, hasta que un día, día feliz, logra encontrarla tras la reja de una ventana, con macetas de claveles, pero que transtornado y tímido al ver realmente la mujer de sus delirios, no se atrevió á acercarse ni á pisar las cercanías del señorío de la hermosa ¡tal vez cegado por los relumbrones de aquellos ojos y por los perfumes de su gracia y de sus claveles!...

Esta ilusión es tan grande, que la juventud quiere guardar primorosamente, como relicario precioso, para que dure y perpetúe dentro de sí, siempre latente, envolviéndola con la timidez, con la mesura...

El hombre cuajado es más sistemático en sus ilusiones; éstas son más reflexivas, aproximándose á una mayor efectividad; por eso son menos ilusoria, pero más desinteresadas y románticas. Generalmente, en la edad que concretamos, el hombre se ha creado un hogar, resultante positiva y síntesis donde convergen todas las ilusiones de un cariño y un amor, pudiendo afirmarse que las ilusiones en esta faceta de la vida se dan por reflejo, por traspasarlas y posarlas en otros cariños que constituyen la mayor verdad de una ilusión y que son los hijos, ilusiones vivientes del mundo real, que hacen á los padres vivir siempre en el idealismo ilusionante de un beso y de una caricia, y que van formando poco á poco ilusiones derivadas y encaminadas á que esos hijos sean educados, trabajadores, estudiosos, útiles á la sociedad y felices en la vida.

¿Quién es el padre que no se ilusiona por el porvenir de sus hijos? ¿Qué padre no cree que sus hijos son superiores á los demás mortales de la tierra? Y este egoísmo, ¿qué es más que una ilusión posada en un pedazo de su alma?

En el viejo, las ilusiones son parecidas á las del niño, pero de efectos reversivos, porque las de aquél son retrospectivas, y las de éste son de perspectivas. El viejo posa y vive en muchos momentos de su penosa existencia en la época de su infancia y de su juventud, y vive y goza porque desecha el presente, que le atormenta con los achaques de su vejez y el futuro, que le amenaza fatalmente con las sombras de la muerte. La estela de la ilusión es el acicate, el sostén de su vida. ¡Viejo iluso, continúa con tus ilusiones y vivirás más y mejor!

Es tan inmenso el poder de la ilusión, que en muchos casos sobrepasa al de la realidad.

Para demostración de ese poder, supongamos un palacio de líneas atrevidas y perfectas, de cristales de colores, de encajes en su fachada, de jardines exuberantes, de fuentes luminosas, de artesonados de talla, de columnarios de mármoles, de galerías espléndidas, de pintura de época, y, en una palabra, una mansión en donde el arte y la riqueza resaltan en sus más recónditos detalles. Un caminante pasa y penetra dentro del palacio; allí nace un hijo que fué luego su dicha inefable; otro caminante pasa, entra también, y en medio de horrendas convulsiones muere un hijo suyo...

Han pasado muchos años y el primer caminante ha vuelto á pasar por el palacio y ha quedado extasiado, admirado de aquella obra, que le pareció más gentil, más hermosa que la vez primera; el segundo, de nuevo ha llegado, y el palacio le ha traído á su imaginación unos momentos de desolación y amargura; las lágrimas las vierte á raudales...

El palacio es el mismo, la realidad es de suntuosidad, la sensación es de esplendor, de grandeza, y, sin embargo, á un caminante le ha parecido más hermoso, más alegre que antes, sin tener en cuenta la pátina de los años y los desperfectos causados por la intemperie de los tiempos, que le restan visualidad; al segundo le ha sugerido el lugar de su martirio, oscuro, triste, lo que realmente está lleno de luz y es alegre. Esta incongruencia no es más que la ilusión, que hace que el edificio varíe de fisonomía y de perspectiva, según que aquélla sea, de satisfacción y alegría ó de tristeza y de pena, transformando así la propia realidad.

Las ilusiones son como murmullos de palomas que revolotean y se arrullan en los aleros de nuestra imaginación y de nuestros sentimientos, tejiéndolas y sedimentándolas constantemente dentro de nosotros para que no se acaben nunca, porque la desilución en la vida es la mayor y la más insensata de todas las amarguras.

Pedro Fernández Cuesta.

MUNICIPIO

Desde Madrid, el alcalde propietario dice que gestiona una ley de excepción á favor de la Semana Santa sevillana

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, manifestó á los periodistas que ha estado [illegible] gestiones para encontrar alojamientos en la Ciudad Jardín y en otros lugares á las fuerzas de la Guardia civil de San Bernardo, cuya casa-cuartel se encuentra en estado ruinoso, y parece que ya se ha encontrado un local adecuado á dicho fin. Agregó, que había estado en el equipo quirúrgico del Prado visitando al guardia municipal Alonso Muñoz Díaz, que anoche fué herido en cumplimiento de su deber.

Dijo después que había celebrado una conferencia telefónica con el alcalde propietario, señor La Bandera, el cual le manifestó que hacía gestiones en Madrid, con objeto de conseguir para Sevilla, una ley de excepción en el aspecto religioso para que pueda celebrarse en nuestra ciudad la Semana Santa.

Por último, dijo el señor Sánchez Suárez, que la Bolsa del Trabajo funciona normalmente, no registrándose coacciones, y que en vista de que todo parece que marcha bien, se tiende á una verdadera reorganización del referido organismo, para lo cual se reunirán en breve los antiguos vocales de éste, con el fin de continuar sus tareas para remediar el paro forzoso.

IV vuelta á Villamartín

Trofeo Bartolomé Hurtado

En Jerez de la Frontera, se celebrará una carrera ciclista, de carácter regional, y en la que podrán participar corredores de todas las categorías.

El recorrido consta de 134 kilómetros, comprendidos entre Jerez á Arcos de la Frontera, Bornos, Villamartín (una hora de parada), cruce de Las Cabezas á la carretera general de Sevilla, y viraje hacia Jerez.

Para premios que se les adjudicarán á los corrdores, este Club ha recibido gran cantidad de botellas de vinos, coñacs, licores y aperitivos de las famosas marcas jerezanas, como también varias copas de plata, metálico, zapatillas de corredor y demás objetos del ramo ciclista.

La inscripción para esta carrera ha quedado abierta en el domicilio del Club Ciclista Jerezano, calle Sol, número 58, y en el taller de bicicletas de don Gabriel Pérez, sito en la calle García Hernández, número 4, importando la inscripción 3 pesetas.



Política sevillana

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA REVOLUCIONARIO

Reunido en Asamblea extraordinaria el partido, á petición de un grupo de afiliados, para tratar de la carta abierta publicada en la edición de la noche del día 12 de EL LIBERAL, se acordó:

Primero. Hacer público que el partido no está conforme con el contenido de la citada carta abierta, que ha sido sólo una iniciativa de los dos firmantes, extralimitándose en sus funciones.

Segundo. Aceptar á dichos directivos la dimisión de sus cargos.

Tercero. Exigirlos además una rectificación pública.

Cuarto. Convocar nuevamente á una Asamblea para continuar tratando del asunto.

Sevilla 13 de Octubre de 1931.—El Comité.

La cuestión religiosa

UN TELEGRAMA

Utrera.—En sesión municipal celebrada el día 2 del actual, se acordó telegrafiar á los presidentes del Congreso y de las Cortes Constituyentes el deseo de esta Corporación de que se expulsen los jesuítas y la disolución de las Ordenes religiosas é incautación de sus bienes.—El alcalde, González Tirado.

TRIBUNA PUBLICA

Sevilla 13 de Octubre de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección del 10 se dice «que en la calle Demetrio de los Ríos fué arrollado por un tranvía Manuel Rodríguez Rivas, de 61 años, con domicilio en Alonso Tello, 4, y que fué asistido en la casa de socorro del Prado de San Sebastián de contusiones en la cabeza y en distintas partes del cuerpo»; y no sucedió así, según testigos presenciales y José Cordero, que acompañaba á mi padre, sino que ocurrió de la forma siguiente:

El tranvía que hace el recorrido de Gran Plaza á Puerta de la Carne pára aquí, donde cambia de dirección, y al quitar el trole se desprendió éste, cayéndole encima, cuando esperaba subirse, causándole dos heridas en la cabeza, en una pierna y un fuerte golpe en la espalda, y desde el viernes, que ocurrió el hecho, está en la cama sin poderse mover, asistiéndole el doctor don José González Serna, que dió el parte al Juzgado, y le ruego que publique ésta con el fin de que se sepa que no fué arrollado, porque en esto cabe imprudencia de mi padre al atravesar, apearse ó subirse en marcha, y así no sería responsable la compañía, pero en la forma que fué creo que ésta será la que tenga que indemnizar daños, perjuicios y gastos que se originen.

Pidiéndole me perdone tantas molestias, y rogándole su publicación, se despide de usted atento seguro servidor, que queda á sus órdenes,

Manuel Rodríguez Bernal.

UNA QUEJA

Esta mañana llegó al Banco alemán para hacer determinada operación don Francisco de la Cuesta Vigslerio, acompañado de un empleado de la casa Alconcer, que iba en bicicleta.

Esta quedó en la puerta del establecimiento, y un ratero aprovechó la oportunidad para tratar de llevársela, lo que impidió el señor De la Cuesta, que alcanzó al ratero que huía, luchando con él y reteniéndolo hasta la llegada del guardia municipal 185, á quien lo entregó.

Se lamenta el señor De la Cuesta que no obstante las voces que dió demandando auxilio para que le ayudasen á la detención del ratero, no acudiese ninguna de las personas que á dicha hora se encontraban en el citado establecimiento bancario, que eran bien numerosas.

"El Liberal" en la Sierra

La Peña de los Angeles

II

La Peña de los Angeles está reñida con los cronistas y los fotógrafos. No admite, no tolera descripciones ni fotograbados. Como las mujeres hermosas, pagadas de su belleza, es un tantico orgullosa y egoísta. El que quiera, desde lejanas tierras, conocer la Peña por libros ó revistas, ha perdido el tiempo y el dinero. Hay que ir personalmente á verla. Como van los turistas de las más apartadas regiones. Como hemos ido nosotros.

Sabemos de un publicista francés que intentó hacer una crónica ilustrada con «monos» de la famosa Peña, y casi les cuesta el destino al escritor y al fotógrafo que lo acompañaba. El director de la revista creyó al ver las imágenes é hipérboles tan raras que aparecían en las cuartillas y fotos, que á sus enviados especiales les habían transtornado el juicio las «choses d'Espagne». ¡Las cosas grandiosas y magníficas de España...!

La Peña de los Angeles—repetimos—no admite descripciones. Tiene sobrada razón la esbelta torre de Alájar cuando invita á subir al caminante á la sencilla y paradisíaca morada del sabio consejero de Felipe II.

—:—

Nosotros hemos estado dos veces en la célebre Peña. Una, hace años, en día nublado, lluvioso; otra, muy reciente, dorando la sierra un espléndido sol andaluz.

Y hemos gozado de dos distintos, hermosísimos espectáculos, que jamás se borrarán de nuestra memoria.

Dijimos que la primera vez fué en un día lluvioso, y hemos mentido á medias. Porque llovía, sí; pero sobre el pueblo de Alájar y sus bajos alrededores. Sobre nosotros, que estábamos arriba, no. En la Peña, en la ermita y en el blanco campanil, que se asoma al precipicio, para llamar al creyente y al turista, quebraba sus rayos el sol.

La Peña (¡nosotros!) se alzaba triunfadora sobre la nube. Espectáculo único, reservado á las águilas y los aviadores. Gambetta, cuando el sitio de París por los prusianos, dicen que gozó de un espectáculo igual.

Mientras la tormenta, que parecía aliada del invasor, lanzaba sus rayos sobre la sobrecogida capital de Francia, el gran político recibía, sobre la barquilla del globo, la suave caricia de un sol compasivo y justiciero, que le prometía esperanzas reivindicadoras...

No sabemos la altura que tendrá la Peña ni la que llevara la nube que cubría el pueblo de Alájar. Pero sí podemos decir que en aquellos momentos—para nosotros inolvidables—, Fernando Cepeda, de Almonaster, el ermitaño y nosotros, éramos los únicos privilegiados del pueblo que no necesitábamos paraguas.

¡Cuántas veces el inmortal políglota, que tanto gusto tuvo para escoger morada y retiro, gozaría en su vida del hermoso espectáculo por nosotros presenciado!

Abajo, el pueblo, fangoso, encharcado por la lluvia. Sobre el pueblo, la nube parda y sombría, burlándose de la torre altiva que quiere, en vano, desgarrarle el vientre con su veleta. Y sobre la nube, la corona de oro de la Peña, regalo espléndido del sol.

— o —

La segunda vez—no será la última—que hemos estado en la Peña, era un magnífico día de Septiembre. Un alegrísimo día de toros en Aracena.

El «Padre y tirano», que diría Pepe Andrés Vázquez, derramaba su corazón de fuego sobre cumbres y cañadas, y era la abrupta sierra una bendición de luz, de paz y serenidad.

El campanil de la ermita flameaba sobre el barranco como una gaviota que escudriñara, atemorizada, el abismo. La devota fuente, adonde bajan los ángeles y suben á beber los alajeños, musitaba su sorda, interminable oración. Mecíanse, voluptuosas, las altas acacias que dan sombra al fatigado peregrino. Sobre la salvaje balaustrada que evita al asombrado espectador despeñarse sobre el pueblo—el pueblo parece que quiere huir la amenaza tajante de la Peña—, un humilde fotógrafo, queriendo meter en un miserable artefacto lo que no cabe más que en la mirada inconmensurable de las águilas. El chorro fugitivo de la fuente se quiebra en cristales sobre los peñascos de la altísima cascada.

La blanca ermita de la Virgen dominando con su serena humildad la abrupta soberbia de la montaña. Sobre la altivez de la roca, la fe y la sabiduría de un glorioso ermitaño, honra de las letras españolas.

La torre del pueblo mira con envidia...

— x —

Pero habíamos quedado en que la famosa Peña está reñida con cronistas y fotógrafos, y huelgan todas las descripciones.

Por la sencilla razón que es imposible hacerlas.

El que quiera conocer la Peña de Arias Montano tiene que ir á Alájar. Parar el coche, el carro ó el burro á la entrada del pueblo.

Y subir á pie la «cuestecita», que parte de la misma carretera.

La «cuestecita» tiene un trago, que puede dulcificarse con otro... de lo que contenga la damajuana.

Y cuando se llega arriba, arriba del todo, se acaba de convencer el turista del inmenso talento y delicado gusto que tenía Arias Montano.

Pepe de la Rábida.

UNA CARTA

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Acogiéndonos á la hospitalidad de las columnas de su digna dirección, le suplicamos la inserción de la siguiente nota:

En la edición de este mismo periódico apareció el día 12 una carta abierta al señor gobernador, en la que los abajo firmantes protestábamos de los asaltos y atropellos cometidos estos días por ciertos elementos ajenos á la clase trabajadora.

Por un exceso de vehemencia no consultamos con nuestro partido para la redacción de la citada carta, habiendo ocasionado con ello el natural disgusto entre los afiliados del partido por habernos extralimitado en nuestras funciones.

Con este motivo, y creyéndonos desautorizados, hemos presentado nuestras dimisiones respectivas con carácter irrevocable, como sanción á nuestra actitud, por la discrepancia que existe entre la opinión del partido y el segundo párrafo de la carta, en la que se refiere á nuestros postulados.

Por esto les quedamos muy agradecidos, dando con ello la debida satisfacción á nuestro querido partido.

Le saludamos atentos y afectísimos seguros servidores q. e. s. m.,

Antonio Martín, José Cos.

Sevilla 14-10-931.

Las malas digestiones y el Ruamba

Quien sufre del estómago y le afligen las malas digestiones, las horas que siguen después de las comidas son de verdadera angustia. Sin embargo, la terapéutica moderna experimental nos señala el medio de aliviar y aún poner fin á estas molestias, procurando tomar substancias ricas en vitaminas que normalicen los jugos gástricos, y que en una mínima porción de volumen contengan el máximo de alimento á fin de evitar, en lo posible, la fatiga del aparato digestivo.

Tal es el nuevo reconstituyente Ruamba; recomendado por infinidad de médicos eminentes, como un medio sencillísimo para reforzar los tenues epitelios asegurando la asimilación de nuestro notamiento. El Ruamba, tiene su base en los productos naturales, como son: la cebada fermentada en invierno «malta», el fosfo-caseín extractado de la leche, asociado por primera vez al cacao más selecto, desgrasado. Mezclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo; y preparado en forma de chocolate constituye un desayuno agradabilísimo. Son muchos los que con este tratamiento fácil, alcanzaron curaciones prodigiosas en sus males de estómago, cuando parecían incurables.

Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

En la sesión de hoy se ha aprobado una interesante ponencia relativa á la actitud sindical en el Protectorado español de Marruecos y se han formulado concretamente graves denuncias

El segundo día

LA SESION DE LA MAÑANA

Se abre la sesión de la mañana en el segundo día á las nueve y cuarto de la misma.

Preside el compañero de la comarcal de Gibraltar, Carlos Zimmerman.

Se lee un telegrama de Málaga dando cuenta del boicot declarado á una casa de productos químicos en toda Andalucía y pidiendo la solidaridad de los campesinos.

También se da lectura de una carta de Cádiz en la que se anuncia la declaración de una próxima huelga general en la citada capital y en San Fernando, como protesta de las detenciones practicadas recientemente.

Conoce asimismo el Congreso de otra carta de Melilla en la que se informa de la clausura de aquel Sindicato.

Se aprueba con algunas modificaciones el acta de la sesión de ayer.

El camarada delegado del Comité nacional de la C. N. T. dirige un saludo á los congresistas y desea á este Congreso los mayores aciertos.

La Comisión de mandato informa de que el número de las delegaciones, contando las últimamente llegadas, alcanza á 227, con un total de representados de 207.672 y de obreros en paro forzoso, también representados, de 50.256.

Se da seguidamente lectura de la ponencia referente al punto 17—Actitud ante la indisciplina de los Sindicatos en relación al cumplimiento de acuerdos y al planteamiento de conflictos—en la que se califica de derrotistas las huelgas planteadas recientemente por el ramo de construcción de Granada y Sevilla.

Varios de los delegados muestran su disconformidad con esta ponencia.

Entre ellos interviene el delegado del ramo textil de Sevilla, que discrepa también de la ponencia y afirma que las huelgas son generalmente provocadas por la burguesía, que se obstina en no reconocer los derechos de la clase proletaria.

Dice asimismo que en otros muchos los dirigidos arrollaron con su actitud resuelta á los elementos dirigentes.

Se entabla un largo debate con numerosas intervenciones y finalmente se aprueba una proposición del delegado del ramo de vidrio de Sevilla por virtud de la cual la ponencia queda rechazada.

En esta proposición aprobada se [illegible] sujeta la Confederación Nacional del Trabajo, considerándose indispensable para obtener la solidaridad necesaria que las secciones observen una disciplinada actitud respecto de sus Sindicatos en un perfecto enlace con los Comités regional y nacional.

El conflicto de Teléfonos

Se da cuenta á la Asamblea del dictamen de la ponencia nombrada ayer para estudiar y resolver en orden al conflicto de Teléfonos.

En esta ponencia se señala con la consiguiente censura el apoyo oficial que se viene prestando á una empresa extranjera, se pide que se intensifique la solidaridad con los huelguistas y se propone aconsejar á los abonados que constituyan un Sindicato de defensa contra los abusos de la Compañía.

El secretario del Comité regional de Andalucía y Extremadura informa sobre los acuerdos adoptados por el Pleno nacional con relación á este conflicto y aboga por que se preste á los compañeros que aún se mantienen en huelga una más decidida solidaridad moral y material.

Tras una breve discusión queda aprobada la ponencia, por aclamación, á propuesta del presidente.

Actitud del organismo sindical ante la vigente real orden de 21 de Mayo del 30 sobre el Protectorado de Marruecos

El presidente da lectura del dictamen de la ponencia relativa al punto quinto del orden del día, en que se señala la necesidad de una organización sindical en el protectorado español de Marruecos para combatir el comunismo estatal.

El camarada presidente abandona la presidencia, siendo en ella sustituido por el secretario del Comité regional.

Se da cuenta en el trabajo aludido de que en nuestra zona de protectorado no se observan los jornales europeos ni está en vigor la ley de Asociaciones.

Indica la conveniencia de dar satisfacción á aquellos obreros, que prefieren permanecer no asociados si no han de serlo en la organización sindical.

Expone la necesidad de llevar adelante una intensa labor sindical así en Tánger como en Ceuta y Melilla, y también en Larache, operando igualmente sobre las masas europea é indígena.

Se trata en la ponencia de los aspectos político-económico y social y de la prohibición de la organización sindical, citándose el contraste de que esta organización se autorice en la zona internacional y en territorio del protectorado francés.

La ponencia aparece ampliada con un trabajo de la Delegación comarcal del campo de Gibraltar.

Se formula en el mencionado trabajo la denuncia de que existe el contrabando de armas á pesar de todas negativas oficiales, agregándose que estas armas no son adquiridas por voluntad del pueblo musulmán.

Se dice también que viene realizándose una intensa propaganda nacionalisa de origen turco, vista con beneplácito por Francia é Italia.

Censúrase el hecho de que las intervenciones españolas dependen de la organización militar, en tanto que las del Gobierno francés sean ejercidas por el elemento civil.

Se aboga por la independencia del pueblo marroquí.

Finalmente se expone la conveniencia de que sea derogada la disposición prohibitiva de la organización sindical y la necesidad de que se emprenda una activa campaña de agitación para el logro de estos fines, llevándose este importantísimo asunto á la deliberación del próximo Congreso nacional de la Confederación.

Un informe del Comité nacional

A continuación se da lectura por el compañero Zimmerman de un informe emitido por el Comité nacional de la C. N. T. á petición del regional de Andalucía y Extremadura, acerca de este mismo asunto.

En él se pide la intervención del Gobierno al objeto de que las clases trabajadoras no encuentren en aquella zona obstáculos para su sindicación.

Se dice que si se oponen á ello los convenios internacionales debe este nuevo régimen modificarlos.

Se aduce que la República tiene el deber de establecer condiciones de orden legal en la zona del protectorado nacional, haciéndolas extensivas á los elementos indígenas y á los trabajadores españoles que tienen su ocupación en determinadas zonas.

Pídese la modificación de la legislación relativa á Africa y la aplicación de la nacional, ya que todos aquellos elementos contribuyen por igual al aumento de la riqueza española.

El delegado del Comité nacional aclara que este informe se debe á la petición del Comité regional, y que la Asamblea es soberana para admitirlo ó rechazarlo.

El delegado comarcal de Gibraltar entiende que debe rechazarse, por cuanto nada hay que solicitar del Gobierno, al que corresponde recoger el ambiente de agitación con que los elementos de la C. N. T. lucharán por el logro de estas aspiraciones.

Luego detalla que los indígenas ingresaron en el Sindicato único de Ceuta, comprobando las ventajas de esta organización con motivo del primer conflicto que hubo de plantearse y que fué ganado.

Añade que al estallar el segundo conflicto fueron los moros eficacísimos colaboradores en la táctica sindicalista, y surgió entonces, por parte del Gobierno de la República, la prohibición de ingreso de los elementos indígenas en el Sindicato único, con la de su entrada en Ceuta y con la imposición de castigos excluidos ya de todos los países civilizados.

Cree que para el Gobierno el mayor peligro de Marruecos lo constituye la organización sindical, cuyo Comité radica en Tánger, donde puede actuar más desembarazadamente, por su calidad de zona internacional.

Los ponentes, consultados por la presidencia, rechazan el ya mencionado informe del Comité nacional.

Interviene á continuación el delegado del Sindicato de Ceuta, quien pide que sea el pueblo trabajador quien, por viril impulso, abogue por la reivindicación de los indígenas marroquíes.

Censura el funcionamiento de las organizaciones de protectorado, que no responden á otra finalidad que la de menoscabar la autoridad del sultán.

Denuncia que las autoridades francesas é italianas permiten la entrada de los comunistas por la zona de Tánger, para su paso á la española, facilitando su acercamiento á los moros notables que influyen sobre las cabilas.

Aboga por la independencia del pueblo musulmán y combate al Gobierno de la República por no permitir la sindicación, no obstante autorizarla Francia en su zona.

Señala diversas anomalías y atropellos contra los trabajadores, por el sólo intento de sindicarse y fustiga los artículos 4.° y 29 del Código internacional de Tánger que autoriza á los cónsules para deportar á los súbditos de sus países.

Finalmente, señala el contraste de que la suprema autoridad militar de nuestra zona se niegue á reconocer los Sindicatos y reconozca en cambio á los delegados de trabajo.

La Delegación del ramo textil de Sevilla se adhiere á la ponencia, abogando por la liberación del pueblo marroquí, esclavizado, bajo un poder coercitivo que encubre negocios inconfesables.

Intervienen numerosos delegados, todos en sentido favorable á la ponencia, que queda aprobada por aclamación, rechazándose el informe del Comité Nacional.

A la ponencia se agregan algunas breves ampliaciones.

Luego se acuerda imprimir las ponencias aprobadas y redactar una Memoria de los trabajos de la Asamblea.

Por último se designa la Mesa que ha de presidir la sesión de la tarde, nombrándose á los delegados del ramo de vestir, de Málaga (presidente), Ballesteros, de Jerez, y delegado de Construcción de Sevilla (secretarios primero y segundo), y delegado de Paterna, secretario adjunto.

A la una de la tarde, se suspendió la sesión, para continuarla á las tres y cuarto.

Los sucesos en los pueblos

Detenidos por supuesto asalto á una finca de campo

La Guardia civil del puesto de Herrera ha detenido, en unión de otros individuos, al vecino de dicha localidad Manuel Alvarez Domínguez, como presuntos autores del asalto y robo cometido en el cortijo denominado «Las Peñuelas», enclavado en el término de Ecija.

Al detenido se le intervino una pistola sin la correspondiente autorización, siendo puesto á disposición del Juzgado de primera instancia del partido.

La Guardia civil sorprende una partida de juegos prohibidos

En el establecimiento de bebidas del vecino de Morón, Manuel Santoyo Martín, sorprendió la Guardia civil del aquel puesto á doce individuos que se encontraban jugando á lo prohibido, siéndoles intervenidas 104 pesetas 75 céntimos y varias barajas.

Los doce «puntos» fueron denunciados al Juzgado correspondiente.

Gobierno Civil

HA QUEDADO SOLUCIONADA LA HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS DEL SAUCEJO.—ES PROBABLE QUE ES TARDE, EN AVION, REGRESE DE MADRID EL SEÑOR SOL

En este Centro oficial había hoy pocas noticias, por encontrarse en Madrid el gobernador civil de la provincia, señor Sol.

Los periodistas se entrevistaron con el secretario particular de la autoridad gubernativa, señor Maroto, quien les manifestó que en Sevilla y la provincia reina completa tranquilidad, agregando que había quedado solucionada la huelga que venían sosteniendo los obreros agrarios del Saucejo, reintegrándose todos al trabajo, según comunicaba el alcalde de dicha localidad.

Con respecto al regreso del gobernador dijo el señor Maroto que consideraba probable que regresaría esta tarde en avión.

NOTICIAS

Por don Ignacio Vázquez Pérez y señora, y para su hijo, el abogado de este Ilustre Colegio y culto funcionario de la excelentísima Diputación provincial don José Vázquez, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Eugenia Muñoz García, hija del acreditado industrial de esta plaza don Antonio Muñoz Llamas.

La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre.

La solicitud presentada por los estudiantes del curso preparatorio de Derecho, por conducto oficial de la F. U. E., en la que se interesaba la aplicación de los derechos abonados al hacer la matrícula oficial á las asignaturas de la Facultad de Derecho, que un decreto reciente les permite cursar, ha sido resuelta favorablemente en cuanto á lo que á su competencia se refiere, por la mencionada Facultad. Lo que se pone en conocimiento de los interesados.

El pasado día 11 tuvo lugar en la iglesia de la Concepción (Nervión) el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Matilde Lemansurrier con nuestro estimado amigo el joven industrial de esta plaza don Jesús Naranjo Martínez.

El acto fué bendecido por el canónigo de esta S. I. C. y elocuente orador don Antonio Mañes Jerez, el cual dirigió á los contrayentes una hermosísima plática.

Fueron apadrinados por don Manuel Lemansurrier, padre de la novia, y por doña Asunción Naranjo Martínez, profesora de Constantina, hermana del novio.

De los asaltos á los establecimientos

Una reunión de presidentes de las entidades mercantiles

En la mañana de ayer se reunieron los presidentes de las entidades mercantiles para cambiar impresiones sobre la situación creada al comercio con motivo de los asaltos á las tiendas y sobre su repercusión en la vida pública sevillana.

Presidió el de la Cámara, y los reunidos, por aclamación, designaron una Comisión, que visitó al señor Gobernador, exponiéndole los perjuicios que los asaltos ocasinan, no sólo á los comerciantes directamente perjudicados, sino á la economía sevillana, por la depresión del espíritu público.

Por la noche, volvieron á reunirse los señores que forman la Comisión, redactando un Manifiesto dirigido al Gobierno y á la opinión pública, que habrá de aprobarse en una reunión más amplia que tendrá lugar esta tarde.

Vida societaria

Una aclaración

Pedrera 13 de Octubre de 1931
Sr. Director de EL LIBERAL.
Sevilla.

Muy señor nuestro: Con profundo estupor nos vemos como firmantes de un escrito dirigido á esa Dirección y al señor Gobernador civil de la provincia, publicado en ese diario en el número 11.264, fecha 13 del corriente, con apreciaciones tan falsas como poco halagüeñas para la gestión de este Municipio.

A reserva de la acción judicial que nos proponemos contra los suplantadores de nuestra personalidad, protestamos en el acto de tan punible hecho, haciendo constar que este vecindario está completamente al margen de los sucesos de Gilena, sin que en él sean de temer conflictos políticos y sociales.

Esperamos esta publicación en aras de la verdad, por lo que damos gracias anticipadas y nos ofrecemos de usted atentos seguros servidores q. e. s. m.,—José Orihuela, José Luna, Lorenzo Corona, Antonio Corona, José Rueda, Abelardo Chía, Pablo Luna.

Unión general de dependientes de bebidas y similares.—A la clase patronal del gremio de bebidas.

Siendo de una necesidad aplastante determinar concretamente las atribuciones en orden á las posibilidades que los poderes concedidos á la dependencia tienen para realizar jornadas superiores á la pactada, como hoy se viene haciendo trabajar por aquellos patronos que han concedido á su dependencia tales documentos, esta organización se dirige á la Unión Gremial y á la patronal de este gremio, por conducto de EL LIBERAL, para hacer saber á todos que como contestación á información hecha cerca del señor inspector provincial del Trabajo, don Manuel del Castillo, éste nos hizo saber que «los poderes concedidos con acta notarial no tenían más virtud que la de gobernar, administrar y regir los establecimientos donde la dependencia los tuviese, á excepción de aquellos que determinaran estar interesados en un 50 por 100 en el negocio».

En virtud de ello, llamamos la atención de la entidad y patronal mencionadas para hacerles saber que hasta no llegar el dependiente ó encargado al 50 por 100 no tienen derecho á trabajar más de la jornada de nueve horas pactadas, haciéndolas en un solo turno y teniendo un día de descanso, como determina la ley.

El no cumplimiento de este derecho que tiene todo dependiente, implica ponerse al frente de la ley y de este Sindicato, que está dispuesto á que se cumpla en todos los establecimientos la jornada, y que iremos contra aquellos donde no se cumpla, para por la fuerza de la organización, ya que no por la del convencimiento, llegar á hacer respetar al dependiente en todo lo que al dependiente corresponde.

Por el Sindicato, el secretario general, Francisco Nieves.

Desde Ecija

El viernes último, en segunda convocatoria, tuvo lugar la sesión del Ayuntamiento, ordinaria, presidida por el alcalde, señor Caldero. Asisten trece concejales y el interventor municipal, señor Jiménez. Por el secretario de la Corporación, don Antonio Figueroa, es leída el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se dió cuenta del estado de los fondos municipales en 3 del actual, quedando enterados. Recaudación obtenida por el arbitrio de degüellos de reses en el Matadero, durante el pasado mes de Septiembre. Enterados.

Dióse cuenta de una instancia de Amalia González Rodríguez interesando protección económica para continuar los estudios del Magisterio. El señor De los Reyes apoya dicha petición, interviniendo también los ediles señores Yélamo y López Lucena, acordándose pase el particular á la Comisión de Instrucción Pública.

Otra instancia del médico odontólogo don Arturo Gullón, interesando gratificación por servicios prestados en la Beneficencia y ser nombrado titular para dicho servicio. Después de unas aclaraciones del alcalde se acuerda pase el asunto á la Comisión correspondiente para su estudio.

Instancia de don Angel Arroyo sobre devolución de fianzas. El señor Yélamo dice que se vean bien, antes de devolver la fianza, las obras de acerado á que se refieren, pues lo han hecho denuncias de que no están en debida forma dichas obras. El señor López Lucena dice que ya están recibidas por el Ayuntamiento, sin que se haya notado deficiencia alguna. Acuérdase, pues, no devolver la aludida fianza sin antes ver con detenimiento las obras, y si es cierto que están mal, arreglarlas del importe de dicha fianza.

A continuación se da cuenta del expediente instruído por el señor De los Reyes, por encargo de la Corporación, al funcionario don Esteban Portela. De la lectura de dicho expediente se desprende que no existe falta alguna para dicho funcionario, siendo, por tanto, sobreseído el mismo. El señor Rodríguez Navarro se afirma y ratifica en sus manifestaciones que dieron origen á dicho expediente, sin que por eso se muestre contrario al resultado del mismo.

El teniente de alcalde señor Peláez propone no se compre nada por el Ayuntamiento á la casa comercial origen de la denuncia que motivó dicho expediente. El señor Bernasque muestra su conformidad á lo instruído por el señor De los Reyes.

A continuación se da lectura á una instancia firmada por los señores García y Díaz Yélamo, interesando licencia para la instalación de un kiosco-librería en la plaza de Santa Bárbara, acordándose pasara á informe de la Comisión de Ornato y Policía.

El concejal señor Yélamo pregunta qué hay sobre la Asamblea de Ayuntamientos andaluces, según propuso en la sesión anterior, siéndole respondido por el alcalde que la idea está cumplimentada y en marcha. El mismo edil habla del tributo de espectáculos públicos para la infancia, preguntando por la Junta gestora de dicho organismo, que dice no hace nada, y bien podrían organizarse los roperos y cantinas escolares, etc.

El señor Caldero dice tiene en estudio una idea original y práctica, que promete causará buen efecto y positivos resultados si todos le ayudan á realizarla.

El señor Navarro habla del mal estado de algunas fachadas, señalando una de la calle Puente, y pide que para la sesión próxima se lleven unas relaciones de casas en ese estado, y que se cumplan con justicia las denuncias y no se echen al cesto. El presidente de la Comisión y teniente de alcalde señor López Lucena, responde al señor Navarro y dice que no ha ido ninguna denuncia al cesto, extendiéndose en otras consideraciones sobre el particular.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

—La Sociedad de obreros de transportes mecánicos, afecta á esta Casa del Pueblo, nos envía para su publicación la siguiente carta abierta que dirige al alcalde de esta ciudad y que con gusto reproducimos por encontrar muy justas y en razón las consideraciones que dicha Sociedad expone:

«Señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija: La Sociedad de transportes mecánicos de esta localidad ruega á usted que existiendo un Reglamento vigente para la circulación de vehículos de motor mecánico para todas las vías de España, y prohibiéndose en su artículo quinto, párrafo A, que no se puede conducir ningún vehículo sin estar autorizado, tenemos el honor de comunicarle que en esta ciudad existe un buen número de conductores indocumentados, y que por razones del paro en que se encuentra una gran parte de chóferes profesionales, creemos oportuno que se digne ordenar á sus subordinados se cumpla estrictamente lo que preceptúa el citado Reglamento para la buena marcha del servicio referido, y como nos encontramos en la disyuntiva de no poder conocer por sus respectivos nombres á dichos infractores, les rogamos que se aplique la medida que crea más conveniente para encauzar dicho servicio dentro de la legalidad.—El Comité.»

—A Madrid marchó el teniente de alcalde don Antonio Centeno Ostos.

—Estuvieron en ésta don Francisco Gómez de Merodio y don Faustino Arévalo, director de Sucursales del Banco Hispano Americano y director de la Sucursal de Sevilla, respectivamente.

—Se encuentra mejorada de su enfermedad la simpática señorita Dulce Flores Miralles. — Nos alegramos.—**Roldán.**

Noticias militares

El general Ruiz Trillo nos dijo que la tranquilidad en la provincia era completa. Con respecto á la huelga general de Granada, la situación en dicha población tiende á mejorar.

Los sucesos de Gilena

Anoche, á la una, regresó de Gilena el juez militar, señor Gómez Cobián, después de practicar varias diligencias.

En un camión de Intendencia han sido trasladados á la cárcel de Sevilla varios detenidos como complicados en dichos sucesos.

El número de detenidos hasta ahora es el de ochenta y cinco.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Rafael García Galindo

TENIENTE DE INFANTERIA RETIRADO

Marido que fué de la señora

Doña Vicenta García Fernández

Falleció el día 14 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda, madre doña Alegría Galindo, hermanos doña Concepción, doña Enriqueta, don Antonio y don José, madre política doña Manuela Fernández, hermanos políticos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades una oración por el alma del finado, favor que le agradecerán eternamente.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 32

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

—Si es así, le concederé el último.

—¿Por qué?

—El *demasiado* perjudica siempre..., hasta en las cosas mejores.

—¡Oh, no, no en todo!—protestó Cerri—. Tanto es así, que le cojo la palabra: concédame el primero y el último baile, si quiere usted hacerme comenzar bien y acabar mejor.

—Escriba, pues, y tome los que quiera.

—¿Y si creyera usted que son demasiados?

—Me agradaría. La audacia es una cualidad que admiro.

—¡Ah, señorita! Sería indigno de vivir si después de su afirmación no me apuntase todos los bailes, del primero al último.

—A decir verdad, se los concedería voluntariamente... si no supiese que iba á hacer infelices. Otros están suspirando el mismo favor, y yo no les he apuntado en mi *carnet* porque quiero conservarlo intacto. Sea, pues, discreto por amor al prójimo.

Roberto, que, fatuo como todos los hombres, atribuía á sus dotes personales la preferencia que le demostraba la joven inglesa, le comprometió tres bailes, y Mary se alejó de su lado ligera como una sílfide.

El abogado comenzaba á perder la cabeza por aquella hechicera mujer que, á más del poder magnético de la belleza, tenía también el propio de toda rica heredera. Ya dos ó tres días antes, le había poco menos que trastornado con arte seductor.

No faltaba, pues, mucho para que Roberto, á quien el fausto de una sociedad tan brillante se le subía al cerebro, se dejara conquistar por aquella muchacha á cuyo lado era la pobre Laura como la humilde violeta respecto á la rosa de invernadero, cuyo perfume sugestivo y embriagador produce el vértigo.

Si Laura le agradó por sus dotes físicas y morales, no era para él la mujer que aseguraba el porvenir. Deseoso de verse libre de Olimpia, y sintiéndose débil para conseguirlo por sí solo, acercóse á Laura para disponer de una fuerza nueva. Y poco á poco, dada la gran diferencia que existía entre las dos mujeres, una experta y pasional, otra sentimental y pura, creyó sinceramente amar á ésta última, que le placía por el contraste.

Sin embargo, no es aventurado afirmar que Roberto Cerri, hasta entonces, sólo se había amado á sí mismo.

Ahora que se le presentaba una ocasión verdaderamente rara, que nunca osó esperar en sus sueños más ambiciosos, comenzaba á pensar que Olimpia tenía razón cuando quería disuadirle de casarse con Laura y le aconsejaba no sacrificar su independencia, sino para contraer un matrimonio en el cual las ventajas pecuniarias compensaran aquel contrato de esclavitud.

De cierto que la condesa, sabiéndole halagado por Mary, le habría aconsejado cortejarla; así al menos lo pensaba Roberto. Y recordó que dos meses antes, en la entrevista que clausuró su lazo amoroso para iniciar una nueva amistad, ella le había dicho:

—Una rica heredera es la mujer que te conviene.

Pero entonces contestó él:

—Me casaré con Laura Grati.

Y creía ser sincero.

Ahora, sin embargo, no pensaba en Laura, bien que la hubiese dejado pocas horas antes con toda la aparente ternura de un prometido fiel, ó si pensaba en ella un instante, era para decirse que la joven sabría sacrificarse voluntariamente por la felicidad del hombre amado.

Creía tener el derecho de disponer de su propia vida, sin cuidarse de que podía haber producido en el corazón de Laura una impresión profunda é indeleble. Ni siquiera acudía á su mente la idea de que, si ella le amaba de verdad, su defección á la palabra dada la haría infeliz para toda la vida.

¡Ah! ¡Son tan egoístas los hombres!

Y mientras Roberto se disponía á abandonarla, Laura, que ciegamente confiaba en él, dormía tranquila, tal vez contemplando en sueños la imagen del hombre á quien amaba.

En los últimos días, Roberto fué á verla pocas veces, pretextando el mucho trabajo que tenía en su despacho. Fácil le era engañarla, porque ella le creía siempre y aceptaba por buenas todas sus explicaciones.

Aquel día, pensando que al siguiente, Laura podía leer su nombre en la reseña de la fiesta que publicarían los periódicos locales le dijo:

—Esta noche no puedo venir, porque estoy invitado al baile que da lord Harry, pero mañana sí vendré.

Y pareciéndole que ella estaba un poco disgustada, añadió:

—Me propongo llevarte al teatro.

—Pero nos verán... ¿Y si la condesa lo sabe?

—¿Qué importa?—había dicho él con desenvoltura—. Ya sabes que nos casaremos pronto y está resignada á conformarse con mi amistad platónica.

Roberto creía de buena fe imponerse á los acontecimientos, tener contenta á Olimpia con alguna que otra visita patética, y al mismo tiempo, encontrando todavía atrayente la compañía de Laura, lisonjeábale mecer el amor de la pobre muchacha en los sueños rosados del porvenir..., por lo menos hasta que le conviniese desilusionarla.

Laura no podía, por tanto, ser un obstáculo á las miras de Mary Harry, la cual tenía demasiados triunfos en su juego para no ganar la partida.

Mary, por lo demás, ignoraba no sólo la promesa de matrimonio entre Laura y Roberto, sino también los últimos lazos que habían unido al abogado con Olimpia. ¿Qué le importaba á Mary indagar el pasado de un posible marido? Lo que le interesaba es que él no se preocupase de investigar el suyo.

Porque la cándida Dolly, que en su relato al duque había sido muy sincera, ignoraba la parte más escabrosa de la aventura de Mary con Anatolio.

La joven sólo supo lo que sus padres creyeron necesario decirle, ocultándole por respeto á su pudor, que la imprudente Mary se comprometió al fin demasiado, en su índole exuberante, con el hijo del jardinero, y que, resuelta á cortar en seco un capricho del cual estaba saciada, dió lugar, negándose la noche fatal á los deseos del amante que otras veces recibió sus caricias, al acto de locura de Anatolio.

Y, además, estaba bien lejos de suponer que la estancia de Mary en la casa de salud, fué principalmente debida á la necesidad de ocultar su embarazo, que no llegó á término natural por el aborto que vino á favorecerla inesperadamente.

Mary, pues, no se sentía con derecho á sofisticar sobre el pasado de un probable marido, y con tal que fuese guapo, complaciente,

¿ESTÁ PLANTEADA LA CRISIS?

El subsecretario de la Presidencia dice que ha empezado la recogida de papeles en dicho Centro oficial y que él lo abandonará tan pronto como el Sr. Alcalá Zamora lo haga

El Jefe del Gobierno no niega los rumores que circulan acerca de su dimisión

Madrid 14.—La crisis está virtualmente planteada.

Desde las primeras horas de la mañana, y como consecuencia del resultado de la votación aprobando el artículo 24 del dictamen sobre la situación en que han de quedar las Ordenes religiosas, flotó en el ambiente la palabra crisis, máxime siendo conocido el criterio del señor Alcalá Zamora respecto á la cuestión é incluso las palabras que pronunció al final de la sesión de esta madrugada.

Otro indicio que refuerza la existencia de la dimisión del señor Alcalá Zamora está en el hecho de que en la Presidencia ha comenzado la recogida de papeles.

Según informes que hemos podido obtener, se han dado órdenes para que los asuntos pendientes en la Dirección de Marruecos y Colonias sean despachados en seguida.

Lo que dice el subsecretario de la Presidencia.—Asegura que tan pronto la abandone el señor Alcalá Zamora, se irá él.

El señor Sánchez Guerra recibió á los periodistas, á los que no desmintió el rumor que circulaba acerca de la crisis.

Los periodistas hablaron con el subsecretario, preguntándole las noticias que tuviera en relación con el rumor sensacional del día, y el señor Sánchez Guerra respondió:

—Yo nada puedo decir á ustedes. Sólo sé lo que ha dicho don Niceto. y á buen entendedor... Y por lo que respecta á mí he de decirles que no he de seguir en este cargo ni un solo instante después de que salga don Niceto, porque ahora puedo decirlo: si no hubiese sido por mi afecto al Presidente no hubiera estado aquí desde hace mucho tiempo porque estoy disconforme con todo lo que se ha hecho.

Los periodistas le preguntaron si no había extrañado al Gobierno la noticia de que el jefe del mismo hubiese ordenado la entrega á Hacienda de las cantidades destinadas á gastos secretos, y el señor Sánchez Guerra respondió:

—Sí; eso era cosa que se pensaba hacer hace mucho tiempo.

—¿Entonces está todo arreglado?

—No hay nada que arreglar.

—¿Cree usted que debemos acudir temprano al Congreso?

—*No lo sé.*

—¿*Se reunirán los ministros en Consejo en la Cámara antes de la sesión?*

—No sé si coincidirán allí.

Los señores Domingo y Largo Caballero, acuden á la Presidencia

Los periodistas, al terminar su charla con el subsecretario, observaron que llegaban á la Presidencia los señores Domingo y Largo Caballero, y se acercaron á ellos con el fin de obtener noticias, preguntándoles si era cierto el rumor circulado relativo á la dimisión del Presidente.

Los dos ministros guardaron un absoluto silencio en relación con el asunto, limitándose á saludar á los reporteros, entrando seguidamente en el despacho.

Lo que dijo el señor Alcalá Zamora

A las dos y veinte salió de la Presidencia el señor Alcalá Zamora, quien dirigiéndose á los periodistas les dijo:

—Señores; estoy cansado y voy á ver si puedo comer.

—¿Entonces podemos decir que no ha dimitido?

—Ustedes pueden decir que voy á comer—y dicho esto se despidió afectuosamente de los informadores.

Los ministros de Instrucción y Trabajo salieron juntos

A las dos de la tarde salieron juntos del despacho del Presidente los ministros de Instrucción y Trabajo.

Los periodistas los rodearon y don Marcelino Domingo les dijo:

—No hay nada; cosas de trámite.

—¿Entonces no ha dimitido el Presidente?—le preguntaron.

—De eso no hay nada; rumores solamente.

—¿Cree usted que no pasará nada?

—Nada debe pasar—contestó el ministro.

Los periodistas acompañaron al señor Domingo hasta que éste tomó el ascensor.

Ya en la puerta de éste, les habló sonriente el señor Largo Caballero, y refiriéndose á los rumores de crisis, manifestó que creía que éstos eran infundios.

Los periodistas le dijeron entonces que ellos creían que había dimitido, pues al salir de su despacho, y contra su costumbre, había estado con ellos muy afectuoso, estrechándoles la mano, como si se despidiese.

El señor Largo Caballero les contestó:

—Es que don Niceto estaría hoy más amable que de costumbre.

En Hacienda.—Lo que dice Prieto

El señor Prieto, respondiendo á preguntas de los periodistas, negó en absoluto los rumores de crisis circulados durante todo el día.

El ministro de Marina niega la dimisión del Presidente

El señor Casares negó en absoluto los rumores de crisis que han circulado durante todo el día.

No tiene nada de particular—agregó—que el señor Alcalá Zamora se muestre contrariado por el resultado adverso de la votación; pero no abandonará el Gobierno.

Animación en los círculos políticos.—Comentarios para todos los gustos.

El resultado de la sesión de las Cortes de ayer, con la aprobación del artículo 24 con la enmienda aprobada por la Comisión, da dado motivo á que la expectación sea enorme, viéndose concurridísimos todos los Círculos políticos, en los que se discutía con verdadero apasionamiento el resultado de dicha votación y sus posibles resultados.

Para muchos de los comentaristas era innegable que la crisis estaba virtualmente planteada y que sería de difícil solución, dada la discrepancia que se había hecho patente entre las diversas fracciones republicanas y la enconada pasión de los ánimos.

Muchos esperaban que la crisis se hiciese pública de manera oficial esta misma tarde, y otros, por el contrario, suponían que el señor Alcalá Zamora, ante la gravedad que su resolución había de acarrear á la República, se sacrificaría, continuando en la Presidencia hasta la total aprobación del proyecto constitucional.

Lo cierto es que á la hora en que telefoneamos nada puede afirmarse en concreto, aunque para muchos esté descartado el planteamiento de la crisis.

De ahí que se espere con interés enorme la sesión del Congreso de esta tarde.

El Presidente recibe á los periodistas

A la una de la tarde, el señor Alcalá Zamora recibió á los informadores, a los que dijo:

—Día de mucho... Lo que hay hoy son minucias.

Como ustedes saben, en el mes de Julio ingresé en Hacienda la casi totalidad de los gastos secretos de la Presidencia correspondientes á meses anteriores, y además los reduje á la mitad para el segundo semestre del año.

A pesar de ello, y de encontrarme con una carga de amortización de 4.000 dólares, gasto anterior á mi tiempo, he ordenado hoy el ingreso de esta reducida donación en Hacienda, sin tocar, como es natural, al remanente que encontré de gestiones anteriores, y que por no ser de mi tiempo estimo que debe reintegrarse también.

Un periodista le preguntó:

—¿Sería indiscreto hacernos eco del rumor de su dimisión?

Meditó un momento el señor Alcalá Zamora y luego dijo:

—Ya les he dicho que todo lo que á mí se refiere son minucias. Voy á recibir ahora á algunos ministros.

El Presidente, contra su costumbre, dió la mano á los informadores, diciéndoles que ya sabían que siempre estaba á su disposición.

Los empleados de hoteles y similares

En nuestro local social, calle Trajano número 16, que fué insuficiente para contener el gran número de compañeros que asistiero á la Junta general extraordinaria celebrada el día 13 del corriente mes, tuvo lugar ésta bajo la presidencia del compañero Nemesio Arribas, actuando de secretario el compañero Esteban Bulo. El presidente da lectura al orden del día siguiente:

Acta anterior y correspondencia.
Gestiones hechas por la Comisión.
Gestiones de esta Directiva.
Proposiciones de los asociados.
Nombramiento de Directiva.

En el transcurso de la Asamblea son aprobados todos los puntos del orden del día con ligeros debates, en los que toma parte la mayoría de la Asamblea.

En lectura de correspondencia el compañero presidente dió cuenta á la Asamblea sobre varias denuncias hechas á esta Directiva por nuestra Comisión investigadora de que en varios hoteles se infringía la jornada legal de ocho horas de trabajo que marca la ley, y de que las gestiones hechas poo esta Directiva han sido en todos los casos favorables á esta entidad.

Acto seguido dió cuenta esta Directiva de als gestiones hechas por la Comisión para llevar á cabo la Federación de Industrias, que fué aprobado por unanimidad.

En proposiciones de los asociados también se aprobó á propuesta del compañero Nemesio Arribas, después de ligeros debates que la cuota fuera unánime para todos, fijándola en la cantidad de dos pesetas mensuales.

Acto seguido se procedió al nombramiento de nueva Directiva, habiendo sido nombrados por unanimidad los compañeros siguientes: Presidente, Nemesio Arribas Benito; vicesecretario, Manuel Casáñez Carruana; secretario, Esteban Bulo Barea; tesorero contador, José Caro Navarro; vocal de conserjes, Ignacio Martín Muñoz; vocal de conductores, Dámaso García Silva; vocal de camareras, Emilia Segovia Alvarez; vocal de valets, Humberto di Máximo Roki; vocal de limpiadoras, planchadoras y lavanderas, Herminia Caballero Gorino. Comisión revisora de cuentas: Atilio Bertolotti Iota y Francisco Aguilera Bautista.

También se acordó la reunión por secciones para estudiar las bases de trabajo por las cuales ha de regirse esta Sociedad, acordando la fecha en que deben reunirse dichas secciones. Y no teniendo más asuntos que tratar se levantó la sesión dentro del mayor entusiasmo.—El presidente, Nemesio Arribas.

F. U. E.

La F. U. E. ha recibido la adjunta carta de don Manuel Pedroso:

«Señor presidente de la F. U. E.—Sevilla.—Mi buen amigo: Sé que algunos elementos de la F. U. E. sostienen mi candidatura para la elección de rector de la Universidad. Siento, y lo siento con toda el alma aunque calle los motivos, tener que rogarles que desistan de su empeño. En modo alguno podría aceptar el Rectorado, caso de ser elegido por el Claustro. Con el cariño de un antiguo maestro, se despide de usted y de los amigos de la F. U. E. muy afectuosamente, Manuel Pedroso.

Sevilla 12 de Octubre de 1931.»

A dicha carta se ha dado la contestación siguiente:

«Señor don Manuel Pedroso. Nuestro querido y respetado maestro: Es cierto que un grupo apoyaba su candidatura para el Rectorado, y al hacerlo obedecía al convencimiento absoluto de que las cualidades excepcionales que le adornan le hacían acreedor de tal honor. Recibida su atenta carta, no nos queda más que manifestar que los que pensaron en usted no abandonarán su anterior y citado convencimiento y que en la antevotación que entre nosotros tendrá lugar en breve plazo, la papeleta en blanco de los que apoyaban su candidatura será el sincero y ferviente homenaje de quienes nunca dejaron de quererle y admirarle.—Por la F. U. E., el presidente, Carlos Ollero.»

Espectáculos

Funciones para el jueves 15

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuelas y revistas.—A las 7 y 3/4, «Agua, azucarillos y aguardiente». A las 9, «Las guapas». A las 11, «Los gavilanes».

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—Tarde, de 6 en adelante, «De frente, marchen». Muy en breve «Claro de luna».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—Reprise por un solo día de «Un hombre de suerte», por R. Pino y R. Rey. Hablada en español.

CINE FLORIDA. Sonoro.—Desde las 6 y media, «Revista Paramount», «A bordo del area» y «Estrella de Occidente», por Richard Arlen y Mary Brian (Paramount).

KURSAAL OLIMPIA.—Variétés y bailes hasta madrugada.

Las minorías vasconavarra y agraria se abstendrán de votar la Constitución y si se retiran del Parlamento lo harán con todas sus consecuencias

Madrid 14.—A las once y media de la mañana estaban citados los diputados que componen las minorías vasconavarra y agraria, para cambiar impresiones sobre el desarrollo del debate.

Pasadas las doce, en la sección séptima sólo estaba el representante de Segovia, señor Coma Rueda, que dijo lo siguiente:

—Anoche acordamos reunirnos; pero como yo sólo asistí á la sesión hasta las cuatro de la madrugada, ignoro si mis compañeros cuatro horas más tarde tomarían el acuerdo de suspender la reunión.

—¿Cuál es el pensamiento del grupo?

—El grupo es partidario de retirarse del Parlamento, en vista del resultado de anoche. Eso se tratara hoy.

Yo soy opuesto á ello, y creo que no prevalecerá el intento. En la minoría no sólo hay vascos, sino que estamos algunos castellanos y de otras regiones, y considero una torpeza la retirada, porque así como ellos no la efectuarían si se discutiese el Estatuto vasco, porque traen á las Cortes los dos compromisos—el religioso y el Estatuto—, nosotros traemos también el problema agrario. Y terminada la discusión del religioso queda la reforma agraria.

Retirarse sería una torpeza y faltar á nuestro compromiso, que es el de los católicos y de los campesinos.

Va á discutirse la reforma agraria y considero que debemos estar todos unidos para cumplir con nuestro deber. Pero si la minoría acuerda retirarse de la Cámara, soy partidario de que se haga con todas sus consecuencias, porque si luego volviésemos atrás sería desprestigiarse.

—¿Pronunciándose con actos?

—Esto es. Y que el Gobierno haga lo que quiera sin oposición; pero creo que se aceptará mi propuesta de no retirarnos.

MADRID

EL MINISTRO DE ESTADO RECIBE VISITAS

Madrid 14.—El ministro de Estado, señor Lerroux, acudió esta mañana á su despacho, donde recibió las visitas del ministro de Yugoeslavia y del embajador de Cuba.

Cotización de Bolsa

MADRID 14

Francos	. . . .	43 60
»	Suizos. .	217,45
»	Belgas. .	156,50
Liras	. . . .	57,60
Libras	. . . .	43,75
Dólares	. . . .	10,65

EN GUERRA

Madrid 14.—El ministro no asistió á su despacho, pues con motivo de la sesión de anoche, se retiró á dormir á las ocho y cuarto de la mañana.

EN GOBERNACION

El ministro se retiró á descansar, después de la sesión de Cortes

Madrid 14.—Esta mañana no ha asistido á su despacho oficial el señor Maura, porque se retiró á su domicilio á las nueve de la mañana, después de haber asistido á la sesión de Cortes.

Dijo el subsecretario que no saldrá de su casa hasta las tres y media, hora en que irá al Congreso.

Agregó el subsecretario que la tranquilidad en toda España era absoluta.

ORGANIZADA POR EL ATENEO SE CELEBRARA ESTA TARDE UNA MANIFESTACION PARA SOLICITAR DE LAS CONSTITUYENTES LA APROBACION DEL ARTICULO 24, CON ARREGLO A SU PRIMITIVA REDACCION

Madrid 14.—El Ateneo celebró ayer una nueva sesión, en la que se acordó invitar hoy al pueblo de Madrid á una manifestación á las siete de la tarde en la Plaza de Cánovas, para desde allí dirigirse al Congreso pidiendo la aprobación del dictamen constitucional primitivo, en relación con el artículo 24.

LA CUESTION DE LOS FERROVIARIOS

Manifestaciones del ministro de Fomento

Madrid 14.—El ministro de Fomento dijo á los periodistas que había recibido al Comité ejecutivo del Sindicato Nacional de Ferroviarios, al cual había dado cuenta de las concesiones que en el aumento de sus haberes puede hacer á los ferroviarios.

Añadió que él tenía en su poder las bases, las cuales estudiaría para someterlas á la aprobación de sus compañeros en el próximo Consejo.

EN CALLE ORIENTE

Dentro de un registro de la Telefónica se encuentran dos petardos

Esta mañana, á las once, unos obreros de la Telefónica bajaron á un registro de la calle Oriente para hacer la limpieza del mismo.

Ni en la tapa exterior, ni en la interior notaron nada anormal.

En el fondo del pozo encontraron dos bombas, una explotada ó quemada y otra intacta, á la que le arrancaron la mecha.

Los artefactos fueron llevados á la Dirección, donde los hemos visto. Son dos tubos cilíndricos de bastante espesor y peso.

La Dirección de la Compañía dió aviso á la Comisaría de Vigilancia, de donde vinieron un inspector y un agente.

Como nadie nos ha rogado oficialmente que ocultemos la noticia para no entorpecer la acción de las autoridades, la publicamos para conocimiento del público, que es á quien nos debemos.

Ultima hora

Enorme expectación en los alrededores del Congreso

A las cinco y cuarto se ha reunido el Consejo de ministros, convocado con urgencia

CRISIS TOTAL

Madrid 14 (5-30 t.)—En los alrededores del Congreso se ven numerosos grupos que comentan con apasionamiento los detalles de la sesión de Cortes de la madrugada última. La expectación es enorme.

Fuerzas de Policía, Guardia civil y de asalto patrullan por las cercanías del Parlamento, cuidando debidamente que no ocurran incidentes.

A las cinco y cuarto llegó al Congreso la noticia de que los ministros se habían reunido en Consejo, convocado con toda urgencia, y que éste se estaba celebrando en el domicilio del ministro de Hacienda, señor Prieto.

Ni en la Presidencia, ni en el domicilio del señor Prieto, ni en el de ninguno de los demás ministros, nada hemos podido averiguar á la hora en que telefoneamos de dónde están reunidos.

Sólo se sabe que están reunidos; pero se ignora dónde.

Los pasillos del Congreso, á esta hora, están llenos de diputados, que hacen sobre el momento actual comentarios para todos los gustos.

El subsecretario de la Presidencia confirma la dimisión del señor Alcalá Zamora

A las cinco y media de la tarde llegó el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, al Congreso. Los periodistas le rodearon, entablando el siguiente diálogo:

—¿Vendrá el señor Alcalá Zamora?

—No creo.

—¿Se celebrará Consejo?

—Considero que aquí no se celebrará nada. Es posible que venga el Presidente y desde el banco azul dé cuenta de su decisión.

—Luego, ¿esta tarde habrá sesión?

—Desde luego.

—¿No se convencerá el Presidente?

—Esta vez, no; de ninguna manera. Es imposible que pueda estar aquí contra su criterio, contra su conciencia y contra sus sentimientos.

—¿Pero la crisis está planteada?

—*Ya he dicho á ustedes que desde* luego y que no creo que habrá posibilidad de convencer á don Niceto.

—¿Dimitirá también don Miguel Maura?

—No lo sé; pero creo que no, por cuanto que el artículo aprobado, salvo ligeras modificaciones, es obra suya.

—¿Cree usted que habrá sesión esta tarde?

—Seguramente la habrá y será para dar cuenta de la crisis.

Y sin querer responder á otras preguntas que le hicieron los informadores entró en el despacho del señor Besteiro.

HA TERMINADO EL CONSEJO DE MINISTROS

La crisis es total.—Se recabará de la Cámara autorización para que su presidente designe nuevo Gobierno.

Madrid 14 (5-50 t.)—A las cinco menos veinte terminó la reunión del Consejo de ministros, celebrado en casa del señor Prieto.

A esta reunión no asistió el señor Alcalá Zamora.

A la salida, el ministro de Justicia dijo á los periodistas:

—Voy ahora—mejor dicho—vamos á notificar al señor Alcalá Zamora el resultado de esta reunión.

—¿Cuál ha sido el acuerdo adoptado?

—Muy sencillo. Se va todo el Gobierno. Iremos al Parlamento á proponer á la Cámara que se dé amplias facultades al Presidente, que él mismo tramite inmediatamente la crisis, al objeto de que hoy mismo quede nombrado el nuevo Gabinete.

—¿Se encargarán del Poder los socialistas?

—De ninguna manera.

—¿Quién vendrá entonces?

—El presidente de la Cámara recabará del señor Azaña que forme Gobierno, ya que él es quien dió ó enlazó, mejor dicho, la fórmula de avenencia.

—¿Dimite, además del señor Alcalá Zamora, el señor Maura?

—Ya les he dicho á ustedes que todo el Gobierno.

—¿Insistirá el señor Maura en marcharse, aún nombrado nuevo Gobierno, entrando el señor Azaña?

—Puede que no; abrigamos la ilusión de que no. Pero insiste en su dimisión.

Ahora, después de dar cuenta al señor Alcalá Zamora, iremos á las Cortes para exponer al país todo lo ocurrido.

PALABRAS DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Al llegar al Congreso el ministro del Trabajo dijo á los periodistas:

—La noticia ya la saben ustedes.

El señor Besteiro reunirá el Congreso y dará una breve explicación de la crisis, para que España tenga su nuevo Gobierno, sin que esto quiera decir que en los momentos actuales se encuentre aquélla desamparada de Gobierno.

El actual resolverá todas las cuestiones hasta que aquél esté formado.

Provincias

INCIDENTES EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 14.—Anoche a primera hora se originó algún revuelo en las calles de esta capital, por haberse repartido unas hojas con versos, que se atribuían á Víctor Hugo, y por haberse, asimismo, repartido un Manifiesto de los radicales socialistas dirigido á las mujeres, redactado en términos anticlericales.

Esto dió motivo á que surgiesen algunos incidentes y a que, con motivo de éstos, se practicasen algunas detenciones.

Se iniciaron manifestaciones, que fueron disueltas por la fuerza pública.

Un grupo de jóvenes socialistas se situó frente á la residencia de los jesuítas, donde permaneció un rato dando gritos.

HOJAS Y MANIFESTACIONES ANTICLERICALES

Oviedo 14.—Se han repartido hojas anticlericales.

También se han celebrado manifestaciones del mismo cariz. Cuando los manifestantes llegaron al Gobierno civil, fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad les salieron al encuentro, logrando disolverlos.

La Guardia civil se ha distribuído por la población, para evitar se organicen nuevas manifestaciones.

LOS CARMELITAS DETENIDOS POR CONDUCIR VALORES Y ORO A LA FRONTERA, SON PUESTOS EN LIBERTAD

San Sebastián 14.—Han sido puestos en libertad los carmelitas á quienes se les detuvo por conducir en una maleta valores del Estado y oro por valor de varios miles de duros.

La libertad ha sido decretada á virtud de instrucciones recibidas del Gobierno diciendo que no se han infringido las disposiciones vigentes.

Un buen servicio de la Guardia civil

Detención de los autores de un robo de cubiertas de automóviles

La Guardia civil de Miraflores ha practicado un buen servicio, deteniendo en Sevilla á los autores de un importante robo de cubiertas de automóviles.

El teniente don Victoriano Alqueza, suboficial señor Dámaso, sargento señor Rebollo y cabo señor Palacios, siguiendo indicaciones de la fuerza de Ilute, han logrado rescatar diez y ocho cubiertas de camiones llamadas «Gigantes», valoradas en treinta y cinco mil pesetas, que habían sido vendidas en 6.500.

Han sido detenidos Manuel Alame Luna, José Morgado Cabello y Enrique de la Rosa Cordero.

Este último, que es chofer, era el encargado de sacar las cubiertas de Sevilla, utilizando el taxi número 9.291.

Las cubiertas habían sido vendidas á industriales de Lucena, Córdoba y Aracena.

También han sido intervenidas otras cubiertas que vendieron en Cabra.

Los tres detenidos ingresaron en la Cárcel.

UN INCENDIO

Esta tarde, á las cuatro, se declaró un incendio en una de las dependencias del horno de San Isidoro.

Las llamas prendieron en un montón de papeles, sin que conozcamos las causas que lo originaron.

Inmediatamente fué avisado el servicio de incendios, que se presentó en el lugar de la ocurrencia, extinguiendo con facilidad los pequeños rescoldos.

Las pérdidas carecen de importancia.

EDICION DE LA MANANA

La huelga general en Granada no mejora

Granada 14.—En las primeras horas de la noche se reunieron en el sitio denominado Los Llanos de la Perdiz, en las afueras de la ciudad, unos trescientos huelguistas.

Avisada la Guardia civil, los dispersó á tiros. Se ignora si han resultado heridos.

A las ocho de la noche un grupo huyendo de la Guardia civil se metió en el mercado, tropezándose con la Guardia de Seguridad que prestaba allí servicio. Uno de los huelguistas trató de sacar un arma, y entonces los guardas dispararon, resultando heridos dos empleados del mercado.

Uno de los proyectiles atravesó la puerta metálica del mercado.

Los heridos son Juan Miguel Roldán Orozco, de setenta y siete años, herido de bala en la rodilla derecha, y Federico Caldonado, de cincuenta y tres, en un pie. Ambos de pronóstico menos grave.

Una ambulancia de la Cruz Roja recogió á los heridos, conduciéndoles al Hospital.

El gobernador civil ha manifestado á los periodistas que mañana circularán los taxis con nuevos chofers, porque los antiguos han cesado en sus cargos.

Esta madrugada se reunirán los panaderos para decidir la actitud que habrán de seguir.

El gobernador se muestra optimista respecto al próximo término de la huelga.

Ha publicado una nota expresando su gratitud por los ofrecimientos recibidos.

Añade que el movimiento, por las palabras y los actos de los huelguistas, es revolucionario, y advierte que mientras en Cataluña, donde la Confederación cuenta con muchos millares de afiliados, se trabaja normalmente, procurando patronos y obreros la mayor prosperidad de la industria, los dirigentes de la organización se dedican á producir perturbaciones en otros puntos, atacando á la tranquilidad de los pueblos con grave quebranto para la economía nacional.

La Asociación española de la crítica teatral

Madrid 14.—A las dos de la tarde se ha celebrado la comida en que mensualmente acostumbran á reunirse los críticos dramáticos y musicales de la Prensa madrileña.

A los postres, don Luis Gabaldón, decano de los críticos madrileños, dió lectura á las adhesiones recibidas y al proyecto de Reglamento que ha redactado en unión de don Luis Araujo Costa, para constituir la Asociación española de la crítica teatral.

Por aclamación fué aceptado el proyecto de reglamento en sus líneas generales, y se acordó que los críticos se reúnan el lunes próximo, á las diez de la noche, para discutir y aprobar el articulado.

Cotización de Bolsa

MADRID 14

Francos	43,60
» Suizos	217,95
Liras	57,60
Libras	43,75
Dólares	11,06

La vida de Marcelina Desborde Valmore

Entre los rostros y las fisonomías del dolor y de la poesía no hay tal vez ninguno más impresionante que el de Marcelina Desbordes Valmore. Aunque sus ilustres contemporáneos Lamartine, Hugo, Baudelaire, hayan saludado en ella una igual, el olvido—una vez llegada la muerte— se había hecho en torno de su nombre. Pero desde hace algunos años, sobre todo desde la publicación de una parte considerable de su correspondencia íntima, un fervor delicado y extenso se le dedica de nuevo.

Su gracia y sus desgracias, su genio y su coraje, su corazón que fué una fuente de lágrimas y de amor, le hacen merecer el lugar que se le da en la historia universal del arte.

Nadie, sin embargo, menos que Marcelina Desbordes ha buscado los ruidos de la gloria. Ella ignoraba casi totalmente el arte, la cultura, la inteligencia...; pero «vivió» y «sufrió» con toda su alma de mujer fina. Ello bastó para que esa alma se expresara en una música tempestuosa y tierna á la vez, que no se confunde con ninguna otra.

Es sabido que Marcelina Desbordes nació en Donai el 20 de Junio de 1786. Su padre fué pintor y decorador. A los trece años su madre, viuda y pobre, se la llevó á la isla antillana de Guadalupe, en busca de fortuna, junto á un primo hermano. Pero éste murió en una revuelta de negros, y la madre falleció de fiebre amarilla.

Marcelina, sola, y recogida luego por un alma noble, fué obligada á hacer de comedianta á bordo del barco que la devolvía á su país en 1801, para pagar su pasaje. Trabajó luego durante algún tiempo como costurera, y después entró en el teatro, francamente, no sin éxito.

De teatro en teatro, llegó un día á trabajar en la Opera Cómica de París. Entonces conoció al hombre que debía amar, y que iba á traicionarla, cuyo recuerdo delicioso y amargo habría de acompañarla siempre.

Años después, en Septiembre de 1817, casóse con Próspero Valmore, actor de poco talento, hombre mediocre, pero corazón honrado, que fué para ella una compañía suave y un sostén frecuentemente precioso. «Ella lo amaba, dice la historia, con dulce ceguedad». De esta boda nacieron tres niños, que llevaron al hogar más alarmas que alegrías... «A los veinte años, cuenta la doliente y generosa artista, penas profundas me obligaron á abandonar el canto. Mi cabeza me hacía sólo llorar... Pero la música vibraba en ella, y á despecho de mi enfermedad, todas mis reflexiones é ideas se resolvían en ritmos sonoros. Entonces me sentí obligada á escribir, para librarme de esa divina y terrible obsesión... Y se me dijo que había hecho una elegía».

Nadie tradujo nunca mejor que esta artista dolorosa la verdadera música interior, música que conserva el nombre de la autora en olor de gloria tan creciente y pura como merecida é indeseada...

Escarceos callejeros

Madrid 14.—Sobre las siete de la tarde una Sección de guardias de asalto dió una carga en el Prado para disolver un grupo que, dando gritos subversivos, formaban una pequeña manifestación, llevando al frente una bandera roja.

Los alborotadores se dirigieron hacia Correos con ánimo de buscar allí refugio; pero desistieron al ver que la pareja de la Guardia civil allí de servicio les salía al paso con las armas preparadas.

El director general de Seguridad, al recibir esta noche á los periodistas, les manifestó que los elementos extremistas habían provocado algunas algaradas en las calles céntricas de la población, teniendo choques con la fuerza pública, que acudió á dispersarlos; pero sin que hubieran resultado heridos.

A última hora de la tarde, en la Carrera de San Jerónimo se formaron grupos nutridos, que daban gritos diversos.

La presencia de los alborotadores produjo la alarma natural entre los transeuntes.

Como los grupos se hicieran más nutridos y los gritos más fuertes, intervinieron la guardia de Seguridad de caballería y una sección de guardias de asalto, que dieron una carga, poniéndolos en dispersión.

Desde los balcones de la citada vía, donde se desarrollaban los incidentes, muchas personas aplaudieron y vitorearon la intervención de los guardias, haciéndose estos aplausos más generales cuando los alborotadores fueron disueltos.

Extranjero

EL GIGANTE PRIMO CARNERA HA SIDO VENCIDO POR SHARKEY

Nueva York 14.—Anoche se verificó el combate concertado á quince «rounds» entre el gigante italiano Primo Carnera y Jack Sharkey en el campo de Ebbetsfield.

Carnera fué vencido por puntos, de manera brillante, pues doce de los «rounds» se los apuntó netamente Sharkey, apuntándose solamente tres el italiano.

En el cuarto «round», Carnera rodó por el tapiz, á consecuencia de un formidable gancho de izquierda, contando el árbitro hasta seis.

Primo Carnera dió un peso de 261 libras y Sharkey, 202 y media.

EL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE PERIODISTAS

La Haya.—En presencia del príncipe consorte, de los jueces del Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya, de los miembros del Cuerpo diplomático y de los del Gobierno, se ha inaugurado solemnemente el Tribunal Internacional de Periodistas.

Al margen de la historia

Luisa de Keroual

Luisa de Kerrouallade (ó de Keroual) fué la dama de honor de Enriqueta de Inglaterra, que, llegada á aquel país cuando la negociación de la alianza de Dovre, hizo sensación en el corazón de Carlos II y alcanzó sobre el rey un gran ascendiente, el que conservó hasta la muerte del soberano.

Hija de Guillermo de Penancoet, había nacido en Brest en 1649. Dama de honor de la reina, debía en 1671 ser la favorita y daba á Carlos II en 1673 un hijo varón: Carlos de Leunox, duque de Richmond. En tal ocasión fué nombrada duquesa de Portmouth, y recibió de Luis XIV, en 1674, la tierra de Aubigny.

Pero cayó en desgracia de Buckingham. En el instante de los conflictos papistas fué violentamente atacada en el Parlamento inglés, que reprochaba al rey las prodigalidades hacia la dama. En 1679 su rechazo fué pedido. Pero no se logró. Luisa de Keroual permaneció en Inglaterra hasta 1688, viviendo después de la muerte del rey en sus tierras de Whitehall.

Pero, pasado 1688, en razón de grandes apuros pecuniarios, volvió á Francia y se instaló en Aubigny.

En 1718, el regente le aumentó la pensión á mil libras como premio de servicios prestados á Francia.

Falleció en París en el año 1734. Dejó la memoria de una de las mujeres más bellas de su tiempo, y podríamos decir que sentó un serio precedente de lo que pueden las damas en el terreno de la política internacional, ó simplemente del espionaje.

Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

Sesión de la tarde

Ayer tarde continuó sus deliberaciones el Congreso de la Confederación General del Trabajo de Andalucía y Extremadura, bajo la presidencia del delegado del sindicato del ramo de vestir, de Málaga.

Trató exclusivamente del punto décimocuarto del orden del día: Acoplamiento de la gestión pro presos, perseguidos y procesados, á los Comités confederales ó, por el contrario, organización de esta importante y delicada misión al margen de la organización sindical, aunque dependiente de ella y de la Federación Anarquista Ibérica, tanto en su aspecto orgánico y económico como en el de centralización y fiscalización.

Se dió cuenta del dictamen de la ponencia, relativa al expresado asunto, y se entabló un amplísimo debate, en el que intervinieron numerosas delegaciones.

La ponencia quedó aprobada, fijándose, á propuesta del delegado del ramo textil de Sevilla, en quince céntimos la cuota mensual obligatoria por parte de cada afiliado.

También se acordó someter al refrendo de los sindicatos lo relativo al tanto por ciento de la cuota ordinaria para socorro de los presos.

Igualmente se adoptó el acuerdo de crear una organización pro presos, al margen; pero dependiente de la C. N. T. y de la Federación Anarquista Ibérica.

En el Congreso se dió cuenta de numerosas adhesiones recibidas y de la presentación de otras varias credenciales, que hace aumentar considerablemente el número de obreros representados.

El secretario del Comité regional informó á los reunidos de las noticias recibidas acerca del planteamiento de la crisis del Gobierno.

En vista de ellas, y ante la incertidumbre de la solución que á la crisis pudiera darse, el delegado del ramo textil llamó la atención de sus camaradas, advirtiéndoles de la necesidad de adoptar en estos casos una decidida actitud que impida cualquier intento de asalto reaccionario al poder público.

Finalmente se procedió á la designación de la Mesa que había de presidir la sesión de la noche.

Fueron nombrados el delegado del sindicato de trabajadores de Ríotinto y su comarca—sección e Nerva—, como presidente; el de Lora del Río, secretario primero, el de Construcción de Málaga, secretario segundo, y el de barberos, de Huelva, como secretario adjunto.

Con ello se levantó la sesión á las siete y media de la noche, para reanudarla á las nueve y cuarto.

De esta última y de la de la mañana de hoy, informaremos en nuestra edición próxima.

La segunda corrida de las fiestas del Pilar

Bienvenida resulta cogido en su segundo toro, recibiendo un puntazo

Zaragoza 14.—Con buen tiempo se ha celebrado la segunda corrida de feria.

PRIMERO.—Barrera da varios lances eficaces. En quites se destacan Barrera y Ortega.

El valenciano comienza una faena, en la que predominan pases ayudados por alto superiores. Cobra una estocada delantera.

Luego se desconfía y acaba de dos pinchazos y una delantera.

SEGUNDO.—Reparado de la vista. En la primera vara huyó de los piqueros. El público lo protesta.

Bienvenida encuentra al toro muy difícil, muleteando con valentía. Mata de una gran estocada. (Ovación.)

TERCERO.—Ortega lancea muy bien. Hace una faena movida, matando de una estocada entera.

CUARTO.—Barrera lancea medianamente.

Después hace una faena valiente, matando de una estocada delantera y un descabello.

QUINTO.—Bienvenida lancea muy bien, siendo aplaudido.

Coloca cuatro pares soberbios, escuchando ruidosas ovaciones.

Después realiza una faena grande con la izquierda, destacando los naturales y de pecho, tocando la música.

Entrando recto cobra una estocada, resultando cogido. El toro, sobre las tablas, lo aciacha, produciendo gran susto en el público. El toro cae, escuchando Manolito una gran ovación.

SEXTO.—Ortega lancea despegado. Con la muleta hace una colosal faena, cobrando una estocada que basta. (Ovación grande.)

Los médicos apreciaron á Manolo Bienvenida un puntazo corrido en la parte superior del muslo izquierdo, herida que no ofrece gravedad, según el primer diagnóstico. Sin embargo, los médicos dicen que hasta pasadas unas horas no se podrá saber si Manolito toreará mañana en la tercera de feria.

Culto fervoroso á Natura

Por dondequiera que se vaya en el Japon, se observa el más ferviente culto á Natura, como la suprema inspiración poetica.

Aston, autor inglés, dice que «los temas poéticos nipones son el amor, la nostalgia del hogar, la tristeza por la ausencia de los seres queridos, las flores, los árboles, las playas, el trino de las aves, el canto de las ranas, á quienes se les llama «verdes charladoras»; el bramido de los ciervos en otoño, los tonos rojos de las hojas de los arces, la Luna, las flores, la lluvia, el viento».

Todo esto en lo que á la parte espiritual se refiere.

En Tokío la vida cotidiana, la vida de labor incesante de una ciudad colocada á la vanguardia de las ciudades de Oriente, no se diferencia en mucho á la de otras ciudades europeas. Todo allí materialmente se va transformando rápido, la asimilación es vertiginosa, el afán de superarse y de superar á sus rivales de Occidente le ha inclinado hace tiempo hacia una evolución necesaria para responder como primera ciudad de una potencia de primer orden en el concierto universal de las naciones poderosos. El industrialismo se ha arraigado en forma tenaz en ese pueblo laborioso. Ya no existen esas masas proletarias sumisas y obedientes incapaces de definirse con eficacia. El sistema industrial ha traído como lógica consecuencia la organización proletaria. Cada obrero sabe lo que vale y lo que puede producir. En los recientes conflictos, inevitables entre el capital y el trabajo, se ha tratado de potencia á potencia. Los movimientos con fines de majorar la situación económica del que trabaja han demostrado el grado de cordura con que fueron dirigidos y todo esto habla muy en favor de la capacidad moral y material de los que con su capital y con su trabajo impelen á ese noble pueblo hacia un futuro mucho más grande que el actual.

Las calles de la ciudad parecen cualquier calle europea ó americana. La edificación moderna ha reemplazado á las vetustas y legendarias construcciones, que van poco á poco desapareciendo bajo la piqueta demoledora de la civilización. Ya no existen «esas calles céntricas en que todo el mundo vive fuera, en que se cocina en la vía pública, en que los niños juegan entre el lodo; tampoco esas casitas que son grandes cajones cubiertos de tejas negras, y en cada una de las cuales indispensablemente, hay un negocio de cualquier cosa»... Claro está que en ciertos barrios existen todavía las costumbres y modalidades de antaño, que tienen marco excelente en los raros y exóticos caseríos.

La fama, bien conquistada por cierto, de artífices de la miniatura, tiene su amplia é irrefutable confirmación en algunos jardines que parecen obra de encantamiento, como si á una voz cabalística se hubieran transformado de grandes á una proporción ínfima, la suficiente para mostrar el detalle y la forma. Hay árboles tan pequeños que parece imposible sean la labor paciente de un ser humano.

CONVOCATORIA

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é Industrias de Sevilla

Compañeros: Se os convoca á asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 16, á las nueve y media de la noche, en calle Trajano, 16, para tratar asuntos importantísimos, como son los del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta de la asamblea anterior.

Segundo.—Dar á conocer las gestiones hechas en el Comité Paritario.

Tercero.—La actitud que ha de tomar la organización ante el desarrollo de la discusión de nuestras bases de trabajo.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Compañeros, tenemos que luchar incesantemente hasta conseguir nuestro mejoramiento material y moral, poniéndonos al nivel que nos corresponde como obreros, trabajadores y honrados.

Ha llegado la hora de exigir á los patronos nuestras justas mejoras.

Dada la gran importancia que tienen los puntos á tratar, esperamos acudiréis como un solo hombre.

Os saluda,—La Directiva.

Una hiena ataca á una camioneta de pasajeros

Melilla 14.—Esta madrugada cuando venía una camioneta procedente de Uxda para Melilla, al llegar cerca del río Muluya salió una hiena, que se arrojó sobre el vehículo que llevaba pasajeros.

El chofer y el cobrador, auxiliados por algunos pasajeros, consiguieron dar muerte al feroz animal.

Niñez y juventud de Tolstoi

Cuenta la historia rusa que «el 28 de Agosto de 1828, en Iasnaia Poliana, pequeña aldea al Sur de Moscou, en la vieja casa familiar de los condes de Tolstoi, y sobre un diván estrecho nació un niño muy feo». Pero el proverbio ruso: «Los hombres más bellos son los que al nacer eran muy feos», consolaba un poco á la familia.

No obstante, lejos de embellecer, el chico desmejoraba.

Los muchachos de la familia eran cinco, y la madre murió cuando León Tolstoi tenía dos años. Su padre lo dejó huérfano á los siete años.

Pudiéndose enorgullecerse de una línea familiar formada por los Tolstoi y los Volkonski, contaban entre los antepasados con personajes que habían sido compañeros de Pedro el Grande.

Cuando el joven León tuvo catorce años fué llevado á Kazan para reunirse á dos de sus hermanos y estudiar con ellos. De los muchachos estos se decía: «Sergio quiere y puede; Dimitri quiere y no puede; en cuanto al pobre León ni quiere ni puede.»

León no trabajaba, en efecto. Experimentaba á su manera los sistemas de los filósofos estoicos, y se le veía infligirse no pocas torturas físicas. Epicúreo, parecía inclinarse hacia el vicio. Mas, de pronto, se mostró partidario de la metempsícosis y luego se entregó á un nihilismo demente.

A los quince años se le notaban ya los síntomas de esa enfermedad de análisis de que su vida se llenó.

«Yo no pensaba en una cosa—decía—, yo pensaba que pensaba en una cosa...»

A los dieciséis años perdió toda fe religiosa. A los dieciocho tuvo accesos de singular bondad. Quería aprenderlo todo: derecho, medicina, lenguas, agricultura, matemática, música. Creía, que el destino de hombre consistía en su continuo perfeccionamiento. Pero carecía de paciencia y perseverancia.

En 1853 Tolstoi anotaba en su diario:

«¿Mi gran defecto? El orgullo. Un amor propio inmenso, sin razón. Soy tan ambicioso, que si me dieran á elegir entre la gloria y la virtud, creo que escogería la primera.»

UNA BODA

En la parroquia de Santa Cruz, y ante el altar de Nuestra Señora de Lourdes, tuvo lugar ayer el enlace matrimonial de la bella señorita María Teresa López y López con nuestro particular amigo don Francisco de Paz Mendoza. Bendijo la unión el párroco, don José Díaz, apadrinando á los contrayentes la simpática señorita Amalia López, hermana de la novia, y don Enrique Contreras.

Después de la ceremonia se obsequió á la numerosa concurrencia espléndidamente.

Los nuevos esposos han salido en viaje para Madrid y Barcelona. Deseamósle á la feliz pareja venturas sin fin.

Hace cerca de medio siglo intentóse rescatar la galera de Calígula

Poco falta para que haga cincuenta años que la Prensa italiana comentase con gran revuelo de noticias el posible rescate de las galeras de Trajano ó de Calígula. Algo más tarde, en 1891, el príncipe Orsini, propietario del lago de Nemi, había hecho bajar al fondo de éste dos buzos para continuar las interrumpidas exploraciones, y según parece, el mejor éxito coronó esta nueva tentativa, pues dícese que la nave fué hallada completamente cubierta de limo á una profundidad de 20 ó 30 metros y que los buzos lograron extraer entre otros varios objetos un león y una leona de bronce pertenecientes á la barca sumergida. En vista de estos resultados, el ministro de Instrucción Pública de Italia, en unión de varios hombres de ciencia, se propuso poner al descubierto, en la medida de lo posible, aquel tesoro arqueológico que algunos suponían obra de Trajano y otros de Calígula.

Como era natural, no han faltado sabios y artistas que, fundados en suposiciones más ó menos lógicas, han ideado varias reconstrucciones de esa famosa barca.

Una de ellas es el dibujo del arquitecto Ramero Arcaini, que representa una nave en forma de isla flotante con un magnífico templo y poblada de jardines, escalinatas, estatuas y templetes. El barco imaginado por Arcaini es inmenso.

Este antiquísimo culto inspiró á un notable pintor siciliano, Darío Querci, un cuadro lleno de idílica dulzura: el artista nos transporta á la orilla del lago en la cual se alza, cerca de un león esculpido, el amplio pedestal de una gran estatua de Diana. Una rica galera conducida por bellísimas jóvenes se detiene ante la imagen de la diosa, y una de aquéllas canta acompañándose con la lira, mientras las otras elevan sus preces á la divina olímpica. En el fondo, sobre la opuesta colina, destácase un templo iluminado por el fuego sacro que arde también en honor de la divina cazadora. Este cuadro que Querci tituló «El lago de Nemi en tiempo de los césares», fué adquirido por un rico aficionado londinense. En estos últimos tiempos se ha conseguido extraer plataformas carcomidas, bronces, piezas que pertenecieron á dichas galeras.

Notas regionales

JEREZ

En la iglesia de Santo Domingo han contraido matrimonio la bella y distingiuda señorita Consuelo Coloma y Domínguez con nuestro querido amigo don Juan Luis Pelayo y Trevilla.

Bendijo la unión, y dijo la misa de velaciones, el prior de los Dominicos R. P. fray Salvador Cifuentes, actuando de padrinos la distinguida dama doña Rosario Domínguez, viuda de Coloma madre de la desposada, y don Juan García Pelayo y Fantoni, padre del novio.

Testificaron el acto por ambas partes don José Domínguez Romero, don Ramón García Pelayo y Fantoni, don Rafael Bohorques Rubiales, don Joaquín Pérez Lila, don Federico Montoro y García Pelayo, don Luis Coloma y Madero, don Pedro García y Trevilla don José María Coloma Domínguez, el conde de Montegil y don Juan Camacho y García Ledesma.

Para los efectos del matrimonio civil asistió el letrado don Ramón García Pelayo y Trevilla.

Los novios marcharon á Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Málaga, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que les deseamos sea eterna.

—Por los distinguidos señores de García (don Antonio), armadores de buques en la vecina ciudad del Puerto de Santa María, y para su hijo don Antonio, ha sido pedida á nuestro estimado amigo, el jefe de escritorios de la Compañía General de Vidrierías Española, don Alfredo Ibáñez Martínez, la mano de su bella hija Pilar.

La boda ha sido concertada para dentro de breve plazo.

—El jueves debutará en el teatro Villamarta la compañía de zarzuelas en la que figuran los eminentes divos Cayetano Peñalver y Teresita Silva.

—Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña María Lafuente y Manso de Zúñiga, esposa de don Luis Díaz Hidalgo.

—El próximo día 25 se celebrará en nuestra plaza de toros un festival á beneficio de la humanitaria institución «El almuerzo escolar».

Se correrán cinco novillos donados por diversas ganaderías y rejoneará el primero el notable caballista Aurelio Sánchez Mejías, á quien auxiliará su hermano, el célebre ex diestro don Ignacio, quien quizás, caso de no morir á rejón, lo estoquee.

De la lidia y muerte de los cuatro novillos restantes, se encargarán los matadores de toros Saturio Torón y Pepito Bienvenida, y los novilleros Antonio Pazos y nuestro paisano Ventura Núñez Venturita.—Pareja.

—Está mejorado de la dolencia que sufre nuestro querido amigo don Juan Gilabert Ruffoni, á quien deseamos el más completo restablecimiento.

—Ha dado á luz un niño la señora doña Teresa López de Fernández de la Puerta (don José).

—Estuvo en Jerez el alcalde, señor Cossi, asistiendo al solemne acto celebrado en el Teatro Villamarta con motivo de la Fiesta de la Raza, organizado por el Ayuntamiento, el Ateneo y la Academia Hispano-Americana de Cádiz.—Carrajal.

VALVERDE DEL CAMINO

El sábado último tuvo lugar el enlace matrimonial de nuestro estimado amigo don Juan Sánchez Ruiz con la señorita Josefita Herrera Castaño, hermana de nuestro íntimo Miguel Herrera.

El solemne acto fué apadrinado por don Juan Sánchez y Josefita Sánchez, padre y hermana, respectivamente del novio.

Los nuevos esposos, á los que deseamos una eterna luna de miel, salieron de viaje para varias capitales andaluzas.

—Procedentes de Ríotinto hemos tenido el gusto de saludar en ésta á las simpatiquísimas señoritas Anita y Sofía Trigo Sabal, y de Huelva á la no menos simpática Isabelita Alba Moya.

—El domingo último se celebró un baile en este Centro obrero, el cual duró hasta las primeras horas del día siguiente, no decayendo un momento la animación. Y había que trabajar al día siguiente (dos horas después de terminado aquél). ¡Si llega á celebrarse en sábado!

—Procedente de Sevilla llegó á ésta nuestro estimado amigo don José Mantero Valero.

—Pasa temporada en esa don Cristóbal Arroyo Bermejo.

—De Huelva á los señores Ramón Arroyo Laso y don Rafael Llanes.—*Corresponsal.*

PUERTO DE SANTA MARIA

Por la brigada de ferrocarriles ha sido hallado próximo á la vía, en el kilómetro 121-800, Emilio Perdigones de los Ríos, vecino de Jerez, el cual se había caído del tren en qu viajaba pa dicha población.

Llevado al Hospital fué asistido de una contusión en la región trocanteriana izquierda y ligera conmoción cerebral.

Marchó á Jerez en el segundo tren que salió para dicha ciudad.

—Ha sido bautizada en la prioral una niña hija de mi querido amigo don Rafael Tejada Artola.

Administró el sacramento el coadjutor, don Rodrigo Sánchez Laínez, quien puso á la reciénnacida los nombres de Josefa María, siendo apadrinada por sus primos paternos Eduardo y Pepa Tejada Poullada.

Después de bautizada fué llevada al camarín de la patrona de esta ciudad, la Virgen Santísima de los Milagros, y puesta bajo su sagrado manto.

—Regresaron á Madrid los señores de Muñoz Seca (don Pedro).

—A la misma capital don Juan Gabala y Ruiz.

T. S. H.

Programa para hoy jueves 15

Sobremesa, de dos á tres:

«Arosa Lilia» (canto popular), Sorozábal.

«Invitación al vals», Weber.

«L'última canzone», Tosti.

«Kaler-Kale» (canto popular), Sorozábal.

«La Traviata» (duetto «Pangi á Cara»), Verdi.

«La zingarella» (canción), Paisello.

«Las golondrinas» (Se reía...), Usandizaga.

«Chans sans paroles» (sólo de violín), Tschaikowsky.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Concierto sinfónico. — «Anacreón» (obertura), Cherubini.

Quinta sinfonía (en «do menor»), Beethoven:

a) Allegro con brío.
b) Andante con moto.
c) Scherzo. Finale. Allegro.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

Segunda parte. — La película sonora.—«El Millón», Bernard:

a) Ya estamos sólos.
b) El millón.

«Su noche de bodas» (recordar), Bernard.

«Bajo los techos de París», Moretti:

a) Esto no es así (fox).
b) Bajo los techos de París (vals-java).

«Un hombre de suerte», Sentís:

a) Palomita.
b) Canción del vino.

Tercera parte.—Flamenco y bailables.

Historia de hechiceros

Cuando se leen las crónicas de los pasados tiempos, entre los hechos que parecen más incomprensibles hay que citar los diversos procesos que se desarrollaron en casi toda Europa con el sólo fin de confundir y condenar á los hechiceros.

Un viejo proverbio árabe nos dice que «siempre en lo mejor, como en lo peor, se puede estar cierto de ver á las mujeres ocupar el primer lugar»... Ese adagio parece cierto á los que, hojeando los anales de magia y de hechicerías, ven, por lo menos, tantos nombres de mujeres como de hombres. Y sin duda porque los crímenes que se les imputaba parecieron más abominables al ser perpetrados por ellas, los magistrados se mostraron más severos.

Muy pocas hechiceras escaparon al suplicio, en tanto que muchos hombres salváronse de él.

Una de las primeras conocidas entre las mujeres de magia y de hechicería, fué una tal Pasqueta, de Villafranca de Piamonte, condenada á pagar una multa de «cuarenta sueldos, por hacer sortilegios».

Al regreso de las Cruzadas, durante las cuales el Oriente les hubo mostrado la existencia de hechiceras y de magos, los caballeros veían brujas por todas partes: los castillos oían referir las leyendas más extrañas. Los compañeros del rey San Luis repetían lo que habían oído referir en sus andanzas.

La más rara ó encantadora de esas historias es la que se refiere al rey Roger de Sicilia, quien, nadando una tarde á la orilla del mar Tirreno, agarró una cabeza por los cabellos, creyendo que salvaba á uno de sus camaradas que estaba ahogándose. Llegado á la playa reconoció que llevaba á una linda doncella. Casóse con ella y tuvo un hijo. La vida era feliz. La esposa era muda. Pero advertido por un amigo de que había introducido en su palacio una hechicera, obligó á su esposa á hablar para defenderse, amenazándola con matar el niño. Entonces la bella habló, declarando á su esposo que acababa de perder por su violencia á la mejor y más fiel de las compañeras; y bruscamente desvanecióse... no dejando ante el hombre estupefacto sino una leve humareda.

Poco tiempo después, mientras el niño jugaba junto al mar, la madre se le apareció. Emergiendo de las aguas, agarró á su niño y se lo llevó hacia los abismos ignorados.

Larga sería la lista de los magos y de las hechiceras que han escandalizado al Viejo Mundo. Baste con recordar, por ejemplo, que durante el pontificado de Inocente VIII, Barthelemy Spina afirma que «más de mil hechiceros fueron objeto de persecución judicial, y cien de ellos fueron quemados en la plaza pública, ello en la sola diócesis de Como».

Aviso a los Herniados

Un progreso en el tratamiento curativo de la HERNIA

El Ortopedista herniólogo **Sr. Pérez Ruiz** visitará en Sevilla, únicamente el lunes 19 de Octubre en el **Hotel Grand Vía,** frente al Banco de España.

Hay infinidad de herniados que, habiendo probado muchos aparatos de costoso precio, que sólo le sirvieron de tortura, han renunciado á la esperanza de una mejoría inmediata y, aún más, á la curación. Estos herniados, expuestos siempre al grave peligro de la estrangulación, incapacitados para trabajar y privados de esa alegría tan necesaria para vivir, **no deben perder la esperanza.**

El Compresor «SALUS». ¡He aquí vuestra salvación!

Modelos desde 75 pesetas. Grandes plazos para pagarlos.

Si queréis recobrar vuestra salud aprovechad esta oportunidad y acudid todos á visitar al **Sr. Pérez Ruiz,** que recibirá personalmente en:

SEVILLA únicamente el lunes 19 de Octubre, en el Hotel Grand Vía, y en JEREZ el martes 20 en el Hotel Comercio.

P. Ruiz; O. Especialista = Marqués del Duero, 102, Barcelona



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.





Lea usted diariamente
"El Liberal" de Sevilla

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas	0,10
De 10,01 a 100	0,15
De 100,01 a 250	0,30
De 250,01 a 750	0,60
De 750,01 a 1.200	1,20
De más de 1.200	2,40

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Arriéndanse magníficos pisos. Rodrigo Caro, 17.

Amueblado piso principal ó habitaciones. Razón, O'Donnell, 42.

Pisos, Miguel del Cid, 28.

Arriendo hermosa casa, cuarto baño, quince pesetas diarias, Antonio Salado, 9.

Casa adecuada industria y habitación. San Eloy, 55. razón 53.

Partidos nueva construcción, interiores y exteriores, bajos y principales, dos y tres habitaciones, 45 á 60 pesetas, servicio agua y cocina cada partido. Calle Oriente, 103, espaldas casa frente Parque limpieza.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Arriéndase piso principal, amplio cuarto baño, renta módica. Matahacas, 6.

Se arrienda local establecimiento comestibles y grande almacén. Oriente, 41.

Pisos desde 110 pesetas. Torres, 14.

Principal, 70 pesetas. Laboriosa, 5. Informes, Sagasta, confitería.

Bonita casa sola, nueva, renta rebajada. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal menores.

Chalet Villa Fuenfría, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvía.

Industriales. Bajos, Arfe, 21.

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10. (Puerta Carne). Verse 10 á seis.

Principal, Espíritu Santo, 32. Cánovas Castillo, 14, Varela, informes.

Arriendo hermoso piso principal 160 pesetas, seis habitaciones. Guadalquivir, siete.

Arriéndase casa Atanasio Barrón, 4, pesetas 275.

Se arrienda en 10 pesetas diarias lujoso chalet, Virtud, 6, y Constancia, 37, amplias habitaciones, cómodos servicios. Razón dentro.

Se arrienda en 150 pesetas al mes un piso en calle Salmerón, 17 (Junto plaza San Francisco). Razón, Plaza Refinadores, 11.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.

Arriéndase piso principal Avenida Miraflores, 15. Razón, Morera, 3.

Arriéndase principal amueblado ó sin muebles. Razón, Juan Cotarelo, 9.

Arriendo casa Correduría, 8, bajo, tres pisos. Razón, Varela, Cánovas Castillo, 14.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Para lavar, jabones Peñas.

Casa vale 10.000 pesetas vendo 6.500, alcantarillado, agua, proximidad tranvía. Cerro Águila. José María Pereda, 8.

Riquísimo aceite fino Peñas. Litro, 2,30. Federico de Castro, 52.

Véndese automóvil perfecto estado mil pesetas. Garage San Vicente.

Máquina Singer aparar cilíndrica izquierda, bobina oscilante, 35 duros. San Luis, 48.

Almoneda compra-venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda, 11. Rafael Pérez.

Se vende mostrador, estantería bebidas. Razón, Oriente, 41.

Vendedores ganarán muchísimo dinero comprando la perfumería Al Siglo Sevillano.

Vendo Renault 8 caballos, matrícula alta, perfecto estado. Ford cerrado, matrícula baja, perfecto estado. Garage Andalucía, jaula número 60.

Huevos muy frescos, 2,25, 2,40, 2,60, 2,75. 3 y 3.50 la docena. Antigua casa González, Regina, 15.

—Vendo preciosa casita céntrica, propia para una familia, 17.000 pesetas, llave en mano. Razón, La Central, Regina, 1.

Se venden muebles, piano, coche americano. Conde Ybarra, 28.

Camioneta Ford, carrocería nueva, neumáticos nuevos, acabado ajustar, magnífico estado, toda prueba, vendo buen precio. Informes, Olmedo, talleres «Noticiero».

Ganga: Peso Berkel, último modelo, sin usar, mitad su valor. Rodrigo Caro, 19.

Camión seminuevo. Matienzo, 9.

Exquisitas tortas Peñas.

Recorte este anuncio. preséntelo Al Siglo Sevillano y le entregarán por 1,95 el siguiente sensacional lote: Una pastilla jabón Heno Pravia grande, otra pastilla grande Jabón Floralia, otra pastilla gran de Jabón Violetas y otra Hiel Vaca.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Véndense dormitorio y comedor estilo sevillano. Francos, 41. Una á cuatro.

Véndense rejas, portajes, Betis, 27.

Vendo magnífico Cadillac. Razón, José Tejera, Saturno, 19, Sevilla.

Gran almoneda muebles antiguos y modernos, caros y baratos, caja caudales. Verse de 10 á 1 y de 3 á 5, Crédito, 13 y 15. Garage Andalucía Automóviles.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid, 43.

Vendo Citroen cinco caballos. Razón, Nicolás Muñoz, Menéndez Pelayo, 10.

Piano Chassaigne Freres ocasión por ausencia. Heliópolis, calle J, 294.

Calzados Sublime tiene un surtido enorme en artículos para caballero imposible de superar y que vende á muy bajos precios. Salmerón, 15, Chicarreros.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón, callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Certificados Castatro. Antecedentes penales. — Gestiones en Hacienda.— Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja. 26.

Propietarios: Reparaciones obras, contrata, administración, garantizadas. Apartado 96.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64.

Modista trabaja domicilio, Alhóndiga, 49.

Modista á domicilio, teléfono 32.825 (Nervión).

Traspaso tortería sitio céntrico, buena clientela, vivienda. Razón, Bailén, 18 (carpintería).

Profesora corte confección, Rioja, 9.

Traspaso puesto masa frita con vivienda. Fabié, 27.

Traspaso establecimiento sin existencias, instalación propia cualquier artículo. Santa María Blanca, 15.

Estudiantes farmacia clases particulares. Pastor y Landero, 13, principal. Sevilla.

Oposiciones y clases de taquigrafía, idiomas, contabilidad. Placentines, 31.

DEMANDAS

Falta socio con capital, 25.000 pesetas, negocio único en Sevilla, señor Quintanilla, Teodosio, 52.

Importante casa ferretería hierros precisa representantes en todas capitales, pueblos. Inútil dirigirse sin sólidas referencias y desconociendo artículo. Dirigirse, Apartado 190.

Se necesita dependiente con conocimientos clase médica y algo de electricidad. Escribid apartado 74. Sevilla.

Matrimonio honorable estable desea piso seis á siete habitaciones, confort. Pagarían 30 á 35 duros. Ofertas por escrito: E. B. Lista Correos.

HUESPEDES

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, cubiertos completos, 1,50.

Huéspedes en familia. Alvarez Quintero, 25.

Hospedaje, desde 3,50; camas baratísimas; cuartos sin pensión. Cruces, 7.

Admito huéspedes en familia. Siete Revueltas, 7.

Habitación dormir caballero 35 pesetas mes, Angeles, 3, bajo.

Habitación, 1'50. Boteros, 21.

Camas tres reales, Velarde, 9, principal.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

En casa de dos en familia se arrienda habitación amueblada con derecho á cocina á señora ó señorita sola, imprescindibles buenas referencias. García de Vinuesa, 36 segundo.

Admítense dos únicos estables en familia económico. Santo Tomás, 18.

En familia habitación exterior, San Miguel, 20.

Habitaciones amuebladas, Plaza Zurbarán, 2.

Admítese huésped en familia, Varflora, 18, principal.

Pensión en familia, Argote Molina, 7.

Estables en familia, casa honorable, precios médicos. Eslava, 3 entresuelo.

COMPRAS

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez, plaza del Duque, ocho.

Compro cuadros antiguos y esculturas Escribid San Luis, 14, Amós Vásquez.

Se compra plata y oro para fundir Barar Joyería, calle Harinas.

HERNIADO:

Sea Vd. cauto — Sea Vd. previsor — Sea Vd. precavido

SU DOLENCIA PUEDE SER CURADA

y aproveche la oportunidad que para conseguirlo le ofrece el Método C. A. BOER.

Villarejo de los Olmos 12 Abril 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que mi hijo Rafael **ha quedado perfectamente curado de la hernia** congénita que padeció durante siete años y, en prueba de agradecimiento por el **buen resultado de los Aparatos** que le ha establecido, le autorizo para que publique la presente. Le reitera las gracias y se repite de usted muy atto. s. s. q. e. s. m., **Pedro Pablo Lázaro,** Villarejo de los Olmos (Teruel).

Cortegana á 27 de Junio. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Me es muy grato autorizarle la publicación del hecho siguiente: Al poco tiempo de estar sometido al **Método C. A. BOER me hallé perfectamente bien** de dos hernias que padecía: una de ellas muy escrotal hace 23 años y la otra más reciente. Sirva esto de indicación para otros herniados y disponga usted de su affmo. s. s. q. e. su mano, **Juan Romero González,** calle San Sebastián, **CORTEGANA** (Huelva).

HERNIADO: Cuando esté decidido á cuidar su hernia como su salud exige acuda al Sr. D. A. BOER, cuyos aparatos y método racional de aplicación han consagrado los éxitos que de años viene publicando la Prensa. El señor Boer recibe en:

Huelva, viernes 16 Octubre, **Hotel Urbano.**
Cortegana, sábado 17 Octubre, **Hotel Parente.**
SEVILLA domingo 18 Octubre, **HOTEL DE PARIS** (Plaza Pacífico).
Jerez, lunes 19 Octubre, **Hotel los Cisnes.**
Cádiz, martes 20 Octubre, **Hotel Roma.**
Gibraltar, miércoles 21 por la tarde y jueves 22 todo el día, **Hotel Continental.**
Algeciras, viernes 23 (por la mañana), **Hotel Londres.**
Tetuán, sábado 24 Octubre, **Hotel Regina.**
Ceuta, domingo 25 Octubre, **Hotel Majestic.**
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. BARCELONA

La experiencia demuestra que los

Chocolates y Dulces
Matías López

Son los mejores del mundo
Depósito en Sevilla: Miguel del Cid, 31.—Teléfono 804.

¿Quiere ser cartero?

En todas las poblaciones hay plazas. Escr. O. A Viladomat 101. Barcelona. (Incluir 35 céntimos para respuesta.)

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas **«La Valenciana»**

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Sevillla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD **de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con le del tren correo Jerez-Cádiz.**

Precios de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 5'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 2 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 26, Teléfono 1.083. En Algeciras, Muelle. Teléfono 86 y 121.

Empresa de Automóviles
Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 5'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26.125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185; Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

Empresa Casal

Adriano, 22. Teléf. 25.339
LINEA DE LA SIERRA
Sevilla á Rosal de la Frontera y viceversa y pueblos intermedios

A partir del 4 de Octubre se establece el servicio de invierno, que permite efectuar el viaje de ida y regreso en el día y permanecer en ARACENA TRES horas, para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas, con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9 de la mañana. Llegada á Rosal, 3 de la tarde.

Salida de Rosal, 12'15 tarde. Llegada á Sevilla, 6 tarde.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, y Aroche.

Horas de oficina y despacho, de 9 á 12'30 y de 2 á 6 tarde.

EDIFICACIONES

De chalets, viviendas, pabellones, etc., construimos, aportándonos usted el solar y el 25 por 100 del valor de la edificación, pagándonos el restante por plazos mensuales en DIEZ AÑOS.

Solares y tierras de labor

Compramos por cuenta de usted, aportándonos el 35 por 100 de su valor, cuyo 65 por 100 restante nos podrá pagar en plazos mensuales ó trimestrales en DIEZ AÑOS.

Sociedad general de Préstamos y Comercio—Valencia

Delegación en Sevilla:

Sr. ZARANDIETA

Bécquer, 15

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT,** ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucinar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce **porque cura y vence siempre** con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando á los herniados en **seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados.** Este maravilloso aparato, **que no lleva trabas ni tirantes engorrosos** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco ó mucho mal, vayáis bien ó mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT,** que gustosamente atenderá **GRATIS** á cuantos se le presenten en Sevilla y en el Hotel Francia únicamente el DOMINGO próximo, día 18 del corriente, de 9 á 1 y de 3 á 7. —**NOTAS:** En Jerez el día 17 en el Hotel Victoria. En Huelva el día 19 en el Hotel Colón. Y en Córdoba el día 20 en el Hotel España y Francia.—**ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13. «CASA TORRENT».**

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.
D. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Automóviles á Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada

Servicio de mercancías Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47, Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619 Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.— Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en

SEVILLA

Calle ZARAGOZA núm. 19
Teléfono, 26.286

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Telf.º 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 33

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. = Barcelona

gentil, no se cuidaba de su situación financiera, sabiendo que su padre la haría rica por los dos.

Además, enterada de que lord Harry protegía á Cerri, del cual hablaba muy bien, elogiando delante de ella las cualidades del joven, las intenciones del padre y de la hija respecto al abogado llegaron, casi por una tácita inteligencia, á estar de completo acuerdo.

Lord Harry quería asegurarse del todo á Roberto Cerri dándole por esposa á la hija cuyo escabroso pasado le preocupaba con razón.

Había hablado de esto con Jack, que llevaba á su servicio algunos años y se veía complicado, á pesar suyo, en parecidas intrigas.

—Mi buen Jack—le dijo—, si consigo casar á Mary con el abogado, puedo vivir tranquilo: él cuidará bien mis negocios, porque comprenderá que son también los suyos, y nunca se valdrá contra mi de mis secretos: Mary tendrá un marido condescendiente, un hombre débil que se plegará á sus caprichos, en suma, un compañero *ad hoc* para mi hija.

—¿Y la señorita Grati, cómo lo tomará?—observó Jack, que sabía el compromiso de Cerri con la pintora.

—El abogado sabrá entendérselas bien con ella, no lo dudes. Y luego que no es mujer capaz de dar escándalo: es mansa como un cordero.

Jack no pudo hacer otra cosa que aprobar el plan de lord Harry, el cual confiaba plenamente en aquel criado. Desde luego, Jack fué siempre prudente y reservado, hasta el día en que, á fuerza de hacer la comedia del amor con Anita, la doncella de Olimpia, para mejor servir los fines de su amo, acabó por enamorarse en serio. Entonces, según más adelante veremos, había revelado tanto á la doncella como á la señora, noticias que lord Harry hubiese preferido que no fueran conocidas ni del aire.

Mary, al sentirse tácitamente alentada por su padre, cuyo deseo de casarla comprendía, empleaba con Cerri todas sus seducciones para que cayera en la red.

Y Roberto, después de su primer baile con ella, sintió palpitar de alegría todo su sér, embriagado por los atractivos de la hermosa muchacha que en su grácil abandono resultaba arrebatadora.

Se atrevió á oprimirle la mano y ella respondiendo audazmente á la presión, inclinó un poco la cabeza con movimiento lánguido, á la vez que casi cerraba del todo los ojos como si experimentase fuerte turbación.

En aquel momento Roberto estaba trastornado en demasía para preguntarse dónde podría llevarle el peligroso juego entablado con la hija de su rico cliente. En su fatuidad no pensaba que podía perder la protección de lord Harry, si éste veía que la hija á quien estaba destinado un pedestal de oro era asediada de aquel modo por un hombre sin bienes de fortuna.

Muy poseído de sí mismo, Roberto confiaba en su poder de atracción, del cual tenía recientes pruebas en Olimpia y Laura, la una con sus furiosos celos, la otra con su puro amor, y no dudaba que este poder obrase también sobre Mary de modo irresistible. En el padre, pensaría después.

No suponía, con todo, que le esperase un epílogo inminente que tal vez le habría asustado. No porque pensase en Laura..., ¡oh, no! Bien olvidada estaba entonces la pobrecilla. Roberto vivía plenamente el momento que la fortuna le concedía; no deseaba más.

No ocurría lo mismo con Mary, que tenía su plan y deseaba realizarlo á banderas desplegadas.

Cuando la orquesta atacó las primeras notas del tango, el baile de moda, Roberto buscó á Mary y recordándole que lo tenía comprometido con él, le arrastró al remolino de aquella danza sugestiva, que electriza por igual á bailarines y espectadores con sus voluptuosos movimientos é imprevistos giros.

Muchas parejas bailaban en el salón resplandeciente de luz, con sus espejos de doradas molduras que multiplicaban las imágenes, produciendo un efecto fantástico; el ambiente estaba impregnado de penetrantes perfumes que eran un excitante más en aquella atmósfera saturada de deseos.

Mientras la atención general dirigíase á Dolly y al duque, que eran maestros en el tango, le fué bastante fácil á Mary llevarse á Roberto, sin ser observada y siempre bailando, hacia un saloncito que se abría sobre la *serre* iluminada á la veneciana y en aquel momento desierta.

Roberto, que, trastornado y febril, se dejaba llevar por la terrible esfinge, no se dió cuenta de que estaban solos hasta que la joven, plantándose en el centro del saloncito que por una parte comunicaba con el salón grande y con la *serre* por la otra, le dijo mirándole en los ojos con una extraña expresión:

—¡Qué calor...! Estoy sofocada. ¿Quiere usted que entremos en la *serre*?

—Tengo una sola voluntad: la suya—contestó el joven—y no conozco otra felicidad que ésta: obedecerla.

—¿Lo dice en serio?

—Se lo juro.

—¿Y por qué tanta rendición?—dijo ella con cariñoso acento, cogiéndose levemente del brazo de Roberto y aproximándole el rostro sonrosado, cuyo dulce calor mezclado al cálido aliento, desfloró la mejilla del joven.

El abogado estaba fuera de sí. Aquella extraña muchacha le atraía de modo irresistible y sometíale á una tentación constante. No sabía ni dónde estaba. Veía claramente, junto al suyo, un rostro sonriente, un par de ojos que lo electrizaban, una boca que invitaba al beso.

Con voz emocionada, contestó:

—Porque soy un esclavo desde que la vi por vez primera.... y porque...

Se interrumpió, asaltado por un instintivo temor.

Ella le instó:

—Dígalo todo, ya que ha empezado.

—Porque la amo, la amo con locura, desesperadamente.

—¡Ah!—suspiró Mary descansando la graciosa cabeza sobre el hombro de su caballero, que sintió en la cara el roce de sus cabellos—. ¡Yo le amo también, quizá demasiado!

Roberto no pudo contenerse.

Sólo tuvo que inclinarse un poco para recoger, de unos labios que se ofrecían, el más delirante de los besos.

Pero, de repente, sintió la impresión que puede producir el rayo cuando cae á nuestros pies.

En verdad, que si la cabeza de Medusa, con su cabellera de serpiente, se le hubiera aparecido en aquel momento, el terror de Roberto Cerri no habría sido más grande que el experimentado al ver salir de la *serre* á lord Harry y avanzar hacia la enamorada pareja.

El abogado tembló.

La cara de lord Harry expresaba á maravilla la ironía, el desdén, la ira, y una severidad que poco á poco iba siendo feroz.

También Mary le había visto y una sutil sonrisa pasó un instante por sus labios.

Lord Harry, entretanto, se acer-

Asuntos para el próximo Cabildo

Asuntos para dar cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria, en primera convocatoria, del día 15:

Orden del día

Comunicaciones oficiales.
Acta notarial de la subasta celebrada para contratar la reforma de la pavimentación de la calle Cortes y plaza de la Gavidia.

Dictámenes de comisiones

De la de Régimen interior:
Cuenta, presupuestos y pedidos para el servicio de régimen interior de la Casa Capitular y otras dependencias municipales.
Adquisición de papel del Timbre del Estado para un libro de acta de las sesiones del Ayuntamiento y de libros talonarios de multas.
Factura por servicio de automóvil á la orden de los señores tenientes de alcalde y concejales.
Factura por impresión de un bando con motivo de la proclamación de la República.
Reconocimiento de créditos por servicio de automóvil á la Alcaldía y su inclusión en el primer presupuesto que se forme.
De la de Policía urbana:
Adquisición de material para las instalaciones de alumbrado en diversas dependencias municipales.
Autorizar el establecimiento de un servicio público de autobuses desde la plaza Nueva á a calle Campamento.
Reparación de una motocicleta de la guardia municipal.
De la de Asistencia pública y Cementerio:
Gasto por suministro al Asilo de San Fernando en el mes de Agosto.
Cesión á perpetuidad de terrenos en el cementerio de San Fernando para labrar un panteón.
Asentir á la cesión de derecho sobre dos sepulturas en dicha necrópolis.
De la de Policía de Subsistencias:
Facturas por el transporte de carnes de reses sacrificadas en el Matadero público durante los meses de Julio y Agosto anteriores.
De la de Estadística:
Proponiendo se desestime la solicitud de varios vecinos de la calle Palmas sobre restablecimiento del rótulo de Jesús del Gran Poder en dicha vía.
De la de Obras públicas:
Proponiendo se modifique el artículo 711 de las Ordenanzas municipales vigentes.
Autorizar la construcción de aceras por cuenta del propietario delante de las casas números 5 y 7 de calle Calatrava, con fachadas á las de Reposo y Blanquillo, y la de un bandén ante la de esta última.
Presupuesto para la instalación de un pararrayos en el edificio municipal destinado á Colonia Escolar en el término de Jabugo.
Factura por suministro de materiales para obras en el mercado de Triana.
Adquisición de la parcela de terreno incorporada á la vía pública al ser reconstruída en línea la casa número 34 de la calle Pacheco y Núñez de Prado.

Expediente

Concesión de excedencia voluntaria á un médico titular.

Recursos

De alzada interpuestos contra multas impuesta por la Alcaldía por faltas reglamentarias.

Presupuesto

Con dictamen de la Comisión de Hacienda presentando el proyecto del municipal ordinario para el ejercicio de 1932 y apéndices y ordenanzas de exacciones que lo complementan.

El matrimonio á través de la historia

El matrimonio griego tenía doble forma: era á la vez religioso y político. Era, desde luego, una obligación reglamentada en cuanto á la elección del cónyuge y muy severa.

Las ceremonias comprendían el sacrificio al dios Apolo y á la diosa Afrodita, un sacrificio y un festín en casa de los padres de la contrayente. El día del matrimonio había un cortejo oficial y público con cantos nupciales; luego, ceremonias y recepciones, una vez efectuados los ritos. Dábanse hacen ofrendas á los dioses y limosnas al pueblo.

Al día siguiente del matrimonio, la esposa recibía los regalos. Varios días después, la joven señora era presentada por su esposo á los miembros del Estado, á fin de que la unión fuese legalmente consagrada. En esta ocasión, un gran festín, con sacrificio, se ofrecía á los miembros de la *Fatria*.

Se ve qué complicación y qué importancia, en consecuencia, representaba el matrimonio griego en la antigüedad.

El matrimonio romano no era menos complicado.

No era válido sino entre personas que gozaban del derecho de ciudadanía. El matrimonio romano era precedido siempre por el noviazgo, en que el consentimiento de los prometidos era invocado. Era preciso que la intención de los futuros esposos se manifestara por un signo, que era generalmente el de llevar la novia á la casa de su marido.

Sacrificios, festines y cortejos señalaban esos ritos.

El matrimonio bárbaro era, él también, precedido de noviazgo, en que los festines estaban á cargo de la familia de la novia. Lo más frecuente consistía en la compra de la mujer por el esposo que la deseaba.

El marido entonces, pagaba una *suma, parte de la cual debía serle devuelta, puesto que ella constituía la dote de la esposa*. El resto de la suma pertenecía al padre de la desposada.

Ingresos municipales

Ingresos efectuados en la Caja municiprl el 13 de Octubre de 1931:
Arbitrios ordinarios, 117.316'37.
Idem indirectos: carnes, 20.589'10; vinos, 9.368; gasolina, 4.144'75.
Arbitrios extraordinarios (ley de 1914), 18.154'47.
Extraordinarios (obras conexas), 962'28.
Total, 170.534'97 pesetas.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

DON MANUEL GOMEZ FERNANDEZ

SUB OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL

Falleció en Valdemoros el día 7 del actual, después de recibir los auxilios espirituales

Su esposa, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amistades asistan á la misa de «Réquiem» que ha de celebrarse el viernes 16 en la parroquia de San Gil, á las ocho y media de su mañana, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Carmen Villar Carandia

viuda que fué del señor

Don Manuel Vargas García

Falleció el día 9 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bandición de S. S.

Sus desconsolados hijos, don Manuel, doña Carmen, don Luis, doña Matilde, don José y don Antonio; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Lorenzo el viernes 16, á las diez de la mañana.

No se reparten esquelas.

SOCIEDAD

Ha sido fijada para el próximo día 10 de Diciembre la boda de la encantadora y bella señorita Sara Moreno Ortega, hija del ex diputado y opulento propietario don Guillermo Moreno Calvo, con don Antonio Pérez Olaguer.

En la madrugada pasada ha dado á luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Angeles Priego, esposa de don Rafael López y López. Tanto la madre como el reciénnacido se hallan en perfecto estado de salud.

En el domicilio de la novia se ha celebrado la firma del contrato de esponsales de la bella y distinguida señorita María Luisa Ortiz de Lanzagorta, hija del interventor de fondos municipales, don Luis, y el distinguido joven estimado amigo nuestro don José María Carrión Romero.

La firma del contrato se verificó ante el cura párroco de San Román, y fueron testigos, por parte de la novia, don José Sánchez, don Gustavo Gutiérrez y don Antonio García López, y por parte del novio, don Rafael Carrión Romero, don José Romero Pérez y el culto ingeniero municipal don Manuel Cano Rincón.

La boda se celebrará en breve, habiendo recibido ya los novios infinidad de valiosos regalos.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don Federico Valenciano, don José María Olmedo Carranza, el espada Chicuelo y su banderillero Rubichi.

La solemne novena que los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios consagran á San Rafael dará principio el próximo día 16 del corriente, á las seis y media de la tarde. El panegírico estará á cargo del cura propio de San Pedro y San Juan de la Palma, don José de Vides y Sacristán.

Llegó en el rápido de anoche, procedente de Barcelona, don Antonio Cañero, rejoneador de reses bravas.

El pasado domingo, en la parroquia de San Roque, y ante el altar mayor, profusamente iluminado, tuvo lugar la boda de la simpática y bella señorita Carmen Navarrete Hornero con el distinguido joven don Eleuterio Pons.

Al entrar en el templo los novios é invitados se tocó una marcha nupcial.

Bendijo la unión el párroco de la mencionada parroquia, don Salvador Franco, y actuaron de padrinos doña Concepción Navarrete, tía de la novia, y don Tomás Martínez Baviera, padre del novio.

Testificaron el acto el culto abogado don Antonio R. Leonis, don Ricardo Molina, jefe de la estación de Albolote (Granada); don José Moreno y don José Navarrete, del comercio de esta plaza.

La novia vestía magnífico traje de crep satén, velo blanco y corona de azahar; la cola de la desposada la llevaba el monísimo niño Manolito Moreno, que vestía traje de la Marina española.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados, ocupando coches, se trasladaron á la casa del novio, siendo invitados con un espléndido «lunch».

Los novios marcharon, en viaje de bodas, á Madrid y otras capitales de España, de donde regresarán para los numerosos invitads, ocupando co-

Heine, el glorioso poeta germano-parisiense

Hace poco, con ocasión del 75 aniversario de la muerte del célebre poeta alemán Enrique Heine, el alcalde de Dusseldorf fué á París llevando flores al cementerio de Montmartre para ponerlas en la tumba de su compatriota.

Ello prueba que la ciudad de Dusseldorf no le guarda rencor al gran poeta que la honra, pues éste no siempre tuvo reparos en ridiculizarla ni en ser poco amable para sus compatriotas. Adoró ante todo una ciudad: París...

No es menos cierto que el París que conoció y vivió Enrique Heine no se parece en nada al París de nuestros días.

Cuando el poeta sintió las primeras muestras del mal que debía llevárselo, el médico consultado declaró que el enfermo podría tal vez triunfar si consentía en partir hacia el Mediodía.

Alfonso Royer, que le dedicaba una fraternal afección, le propuso llevarlo á Niza.

—Antes de contestarte—le dijo Heine—quisiera dar una última vuelta por los bulevares.

Los dos amigos fuéronse al bulevar de los Italianos. Allí Heine, vencido por la fatiga, tuvo que sentarse en la terraza del histórico café Tortoni. Entonces poco á poco desfilaron junto á él mujeres y hombres conocidos.

Dos largas horas pasaron así. Luego, cuando llegada la noche, Enrique Heine dijo á su amigo:

—¡He aquí lo que tú quieres que abandone! ¿Qué paraíso terrestre me reemplazará á este bulevar donde se encuentra uno á tales hombres y á tan maravillosas mujeres? ¡Qué quieres! Un hombre inteligente no puede no vivir en París, y en él debe morir...

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

SIN NOTICIAS. — TRANQUILIDAD Y OPTIMISMO. — LA VIDA PROVINCIANA SE DESARROLLA NORMALMENTE EN LA PAZ Y EL TRABAJO.

Sin noticias. En Huelva y su provincia reina, afortunadamente, una tranquilidad absoluta.

La vida ciudadana se desarrolla normalmente.

De vez en cuando surge, en ésta ó en la otra localidad, un pequeño conflicto social que se soluciona pronto. Hay que reconocer—proclamar, diríamos—que la provincia de Huelva ha sabido, como pocas, entrar en los cauces nuevos con las menores, naturales, conmociones.

Y es—y esto sí que lo proclamamos alto—que el «horno de aquí» estaba preparado para bollos. Había un gran ambiente de renovación, de libertad, de anhelos reivindicadores. Pero anhelos mejor encauzados que en otras regiones, donde lo antiguo tenía más raíces.

Por eso el cambio de régimen—tan celebrado en Huelva como en toda España—no ha podido causar en la provincia los consiguientes inevitables trastornos que toda radical transformación trae consigo.

En buena hora lo digamos.

***

Estuvo en Huelva el abogado sevillano y ex gobernador civil de esta provincia don José Monge Bernal, querido amigo nuestro.

—En la Escuela taurina se han celebrado dos festivales. En el primero actuaron de matadores los diestros Miguel Bernal (Carrión), Niño de la Salina y Ricardo Navarro.

Estuvieron bien toreando y matando, siendo muy aplaudidos.

En el segundo festival actuaron Bogota y Carrión, que también escucharon muchos aplausos con la capa y el estoque.

—Cuando se hallaba trabajando en las grúas de Obras del Puerto el obrero José Domínguez de la Corte, de treinta y dos años de edad, vecino de Huelva, sufrió un grave accidente del trabajo.

En la casa de socorro fué curado de varias lesiones en el pecho y cabeza. Pronóstico grave.

El desgraciado obrero, una vez asistido en la casa de socorro, pasó al Hospital.

—Con motivo de la feria de Gibraleón, la Compañía de Zafra-Huelva ha organizado, como todos los años, un servicio de trenes especiales.

—Han regresado de Madrid el alcalde, señor Barrigón Fornieles, y los concejales señores Quintero Báez y Pérez Hernández, que asistieron á las sesiones del Congreso municipalista.

Dichos señores han realizado en Madrid eficaces gestiones en el asunto de la traída de aguas.

—Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Asuntos de trámite.

La Comisión que fué á Madrid para asistir al Congreso municipalista dará cuenta de sus gestiones en favor del Ayuntamiento.

—El presidente del Ateneo Popular, nuestro querido amigo don José Orellana, que tanto trabaja en favor de la culta entidad, ha conseguido del ministerio de Instrucción pública una subvención anual de mil pesetas para el mejor desenvolvimiento del Ateneo.

Pepe de la Rábida.

Partido Republicano Radical Socialista

El pasado día 11 del actual se celebró en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País la Asamblea general del partido republicano radical socialista.

En ella se dió lectura al proyecto de reglamento del partido, confeccionado por la ponencia encargada por la Asamblea anterior, el cual, después de discutido, fué aprobado.

Seguidamente se procedió á la elección en cargos de los secretariados local y técnicos, siendo elegido como sigue:

Secretariado local: Secretarios, don Francisco Gómez Mora, don Tomás García, don José Rassi, don Adolfo Triarte y don Joaquín Paya.

Subsecretarios, don Luis Díaz Jara, don Francisco Romero, don Francisco Carabante, don Pedro Márquez y don Manuel Gandía.

Secretariado técnico, don Francisco Carrasco, don Jesús Centeno y don Teodomiro Muñoz.

Según la estruturación del citado reglamento, el Secretariado local del partido es el organismo directriz del mismo en la localidad, y por acuerdo de dicha Asamblea este Secretariado se erige interinamente un Comité federado provincial, al objeto de organizar en su totalidad la provincia, y una vez efectuado ésto, convoca en una Asamblea provincial, en donde se elige definitivamente el Comité federal.

PERDIDA

En la cochera número 1 de la calle Niño Perdido, de don Paulino de Leyva y Lorves, se ha extraviado un paquete con su carnet de identidad, su carnet de conducir y carnets de coches, y las llaves de un coche. A quien entregue esto en la Papelería de la plaza del Salvador número 23, se le gratificará con cincuenta pesetas.



Representante: Carlos Espian. Almansa, 13.

La angustiosa situación del Castillo de las Guardas

Continúan las autoridades sin querer enterarse de la miseria que están pasando los obreros, que, a consecuencia de la total paralización de las minas, existen unos 1.000 en la más espantosa miseria que se puede imaginar.

Hace más de cuarenta días que estos sufridos trabajadores viven en precario.

Como las autoridaees comprenderán, es imposible dilatar por más tiempo la actual situación, que de prolongarse, necesariamente é inevitablemente acarrearía perturbaciones que todos tenemos la obligación de evitar.

Como alcalde de esta localidad, pido con urgencia un subsidio para poder atender las necesidades de estos trabajadores, ó la inmediata realización de las obras en proyecto, con la cual solucionaría el problema del paro que en este pueblo abnegado existe.—El alcalde, *Avelino Pavón*.

CRONICA DE SUCESOS

Pequeño incendio

Anoche se declaró un pequeño incendio en el pabellón de la Algodonera, situado en el sector Sur de lo que fué Exposición Ibero-Americana.

El siniestro careció de importancia, quemándose sólo varios sacos de algodón.

El pabellón no sufrió daño gracias á la rápida intervención del servicio de incendios.

Denuncia contra un patrono

El presidente de la Sociedad de Artes Gráficas, Antonio Herráiz González, denunció en la Comisaría de Vigilancia que el dueño de una imprenta situada en calle Socorro, 11, Vicente Cardona, viene dilatando con varios pretextos el pago de jornales á los obreros José Molina López, Manuel Fernández Barroso y Antonio Esmeraldo.

La denuncia será trasladada al Juzgado correspondiente.

Los socialistas de El Madroño

Sr. Director de EL LIBERAL.
Presente.

Muy señor nuestro: Abusando de su amabilidad rogamos á usted inserte en el periódico que tan dignamente dirige el siguiente comunicado.

Mil gracias por su atención de sus afmos. ss. ss.—Por la Agrupación Socialista de El Madroño: Manuel Serrano, Bartolomé Fernández y Francisco Servián.

La Agrupación Socialista de El Madroño, en una totalidad de cincuenta de sus socios, se trasladó á Sevilla para visitar al señor gobernador, acompañada del juez municipal, secretario del Ayuntamiento y juez municipal suplente, con objeto de presentar un escrito en el cual se le pide á la primera autoridad la destitución del alcalde y concejales, por las irregularidades cometidas desde hace bastantes años y ser los que gobiernan monárquicos del antiguo régimen, estando constituído el Ayuntamiento aún por el art. 29.

En ausencia del señor gobernador civil nos recibió su secretario particular, quien estuvo deferentísimo, y para el cual expresan los comisionados su agradecimiento, prometiéndoles que dentro de un par de días enviaría un delegado, y que de ser ciertas las anomalías que en el citado escrito dicen, destituiríase el actual Ayuntamiento., nombrándose una Comisión gestora. Los comisionados agradecieron al secretario particular las atenciones tenidas con esta Comisión, y esperan confiados en la promesa que se les ha hecho, por ser su demanda tan justa que no admite dilación alguna.

Vida societaria

La acción del ramo de transporte

Sr. Director de EL LIBERAL.
Presente.

Muy señor nuestro: Lo rogamos encarecidamente tenga la amabilidad de publicar en el diario de su dirección la adjunta carta abierta, por lo cual le damos las más expresivas gracias por este favor.

Por las organizaciones abajo firmantes:—Puerto, S. Barneto; Carreros, Carlo Moreno; Chofers, Juan Nogales, y Cargadores y descargadores de almacenes, Manuel Mateos.

Carta abierta á la opinión pública y á los trabajadores

En diferentes ocasiones hemos denunciado en estas columnas y en manifiestos las coacciones de que son objeto nuestros asociados para imponerles los carnets de la C. N. T.; ya indicábamos las consecuencias que pudiera acarrear la propaganda por la violencia, y ayer, día 14, fué maltratado de obra un compañero carrero por no acceder á la imposición del delegado de un almacén de maderas.

Todo esto lo hemos tolerado y hemos porcurado por la persuación el respeto á los obreros organizados; pero una vez que se nos ataca violentamente nos obligarán á que nos defendamos, y como esto constituye la guerra civil entre los trabajadores, es á éstos á quienes les interesa desobedecer las órdenes dadas por los que, en un momento de ofuscación, tratan de enfrentar á los trabajadores á una lucha fratricida.

El resultado de esta lucha sólo beneficiará á la clase patronal; si esto no tratan los trabajadores de atajarlo nos veremos precisados á levantar los «boicots», y que de esta actitud sólo serán responsables aquellos que dirigen los organismos que ponen en práctica tales acuerdos.

Deseando sepáis reaccionar ante tales acuerdos, os saludan las Directivas abajo firmantes: Puerto, Carreros, Chofers.

Sociedad de orifices, relojeros y sus ramos afines de Sevilla

(Filiación autónoma.)

Por la presente se convoca á junta general extraordinaria que se ha de celebrar el día 15 de Octubre, á las nueve y media de su noche, en nuestro domicilio social, Heliotropo, 8, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta.
Segundo.—Elección de cargos.
Tercero.—Proposiciones generales.

Se ruega á todos los asociados puntual asistencia, pues entre otros asuntos de vital importancia para la organización ha de elegirse nuevo presidente.

No dudamos asistiréis todos como un solo hombre.—La Directiva.

Una conferencia

En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País dará el próximo viernes día 16, á las diez de la noche, una conferencia sobre el tema «Sindicación de funcionarios públicos», el organizador del Sindicato de empleados técnicos de Correos y ex secretario del Comité Nacional don Ricardo *Alba*.

Por tratarse de una cuestión de notorio interés para todos los funcionarios públicos, así como de una actualidad palpitante, la Comisión organizadora de este acto espera la puntual asistencia de cuantos funcionarios sevillanos se interesen por su propia situación.

El secreto de la vitalidad

¡Hay que sentirse joven! No somos viejos sino cuando pensamos serlo.

Tal afirmación es una paradoja y, no obstante, aunque es exagerada, contiene gran parte de verdad.

La persona que repite sin cesar: «Estoy viejo», se crea una mentalidad de «fin». Piensa, muy naturalmente: «Puesto que soy viejo, el tiempo ya no me pertenece; y ya no vale la pena emprender nada. No terminaré ya ninguna obra. Ya no es necesario esforzarme por mejorar, y los días que me faltan no me permiten esperar. ¡Para qué aprender cosas nuevas? El fruto de mis estudios será vano, puesto que lo aprendido partirá pronto conmigo»...

Así, á propósito de todo, colocando ante sus ojos la imagen obsesionadora de una decrepitud inexorable y de una muerte próxima, se persuade el sujeto de que nada hay que hacer. Y cada vez que las circunstancias le solicitan un esfuerzo, se responde con este estribillo melancólico: «¿Para qué?»

El sujeto se sugestiona, se paraliza. No es ya su existencia sino una trágica espera. Esquivando todo lo que es vida, se atrofia moralmente, y su inteligencia, su energía, se debilitan, su cuerpo se anquilosa... «Es un enfermo de la voluntad que llama á la vejez».

Ese consentimiento anticipado produce una depresión general. Y él, que ya se siente terminado, es casi un muerto, por sugestión negativa y malsana.

Por el contrario, quien no se confiesa viejo, cansado, desilusionado, ó mejor dicho: quien no se «siente», permanece joven todo el tiempo en que su voluntad y su creencia le sostengan esa idea salvadora y maravillosa. Este sujeto usa de su fuerza; de su fuerza mental, que es la más noble y la más eficaz para los grandes y graves problemas de la vitalidad.

De esta suerte, el sujeto hace obra útil hasta el fin y prepara frutos preciosos para sus semejantes.

Quien sepa, á pesar de los cabellos blancos, permanecer joven, conocerá los mejores y más bellos secretos de la vida.

Las cosas que pasan

Agresor á la cárcel : : :

Esta mañana compareció en el Juzgado de la Magdalena el mendigo Antonio Molina Merino (a) «El Torito», que anoche agredió a un guardia municipal.

Este continúa en el Equipo muy mejorado.

Desde luego, «El Torito» no tiene nada que ver con «El tío del saco», pues éste se llamaba Miguel M...a García y era de la Algaba, y el detenido es vecino de Pilas.

Ha ingresado en la cárcel, habiéndosele intervenido un garrote y una navaja, útiles que llevaba para pedir una limosna por el amor de Dios.

Un robo : : : : : :

María Pineda Ruiz, que vive en el Tiro de Línea y sirve en los Hoteles del Guadalquivir, denuncia que al llegar á su domicilio encontró rota la puerta de su habitación, notando la falta de varias prendas y 225 pesetas en metálico.

Quemaduras : : : : :

Antonio Ramos Hormigo, de tres años, que vive en el cortijo de Maestrescuela, fué asistido en el Prado de quemaduras en ambos pies.

***

Manuel Martínez García, de quince años, fué asistido en dicho centro de quemaduras graves en el pie derecho.

Arrollada por un auto : :

Paula Moreno Lasso, de nueve años, que vive en Vara del Rey, 8, fué arrollada en la Puerta Osario por el automóvil 10.977, que le causó una herida en la cabeza.

Otro lesionado : : : :

De la casa de socorro de Triana pasó al Hospital Luis Pinto Domínguez, que sufrió un accidente en La Pañoleta y fué asistido de contusiones en la cadera derecha con probable fractura de huesos.

El fútbol modesto

Con motivo de la fiesta de la Raza se celebró en el campo del Betis Balompié un partido entre los equipos C. D. Ciudad de Londres y Rivera Athlétic Club.

A los diez minutos de juego el Rivera logra el primer tanto.

El Rivera sigue su dominio y Maqueda bate por segunda vez á Espinosa.

Cinco minutos antes de la terminación del primer tiempo, el Rivera vuelve á marcar, terminando éste *tres á cero á favor del Rivera*.

Se reanuda el encuentro con ligero dominio del Ciudad de Londres, logrando el primer goal.

El juego se endurece y el árbitro no acierta á cortarlo, originándose un escándalo.

En una nueva arrancada del Ciudad de Londres logra su segundo goal. Desde este momento el Rivera se impone nuevamente, marcando por cuarta vez. Termina el partido con cuatro á dos á favor del Rivera.

El árbitro, Romero, imparcial.

— x —

El pasado domingo se jugó un interesante encuentro entre el Club Deportivo San Benito y el Club Deportivo Museo, ganando este último por la diferencia de cuatro á dos.

El primer tiempo quedó con la diferencia de dos á cero á favor del Museo, viéndose bonitas combinaciones de la delantera.

El segundo tiempo empata el San Benito y empieza á dominar al contrario; el Museo se repone y marca los dos tantos de la victoria.

La alineación del Museo fué la siguiente: Navaja, Chici, Mato, Cruz, Bernardo, Victoria, Pérez, Perico, Manolín, Alfonso y Naranjo.

***

En el campo del Sevilla se celebró el pasado domingo un partido entre los equipos representativos del batallón de Ingenieros y otro de Aviación.

Este tuvo fases muy interesantes por ambas partes, dominando con más frecuencia los ingenieros, que en algunas ocasiones llegaron á embotellar á los contrarios; éstos se defendieron como mejor pudieron, ya que la vanguardia de los ingenieros tuvo en jaque constantemente á su meta.

Vencieron los ingenieros por un tanto á cero, marcado por Ernesto al recoger un centro del extremo izquierdo. Merecen destacarse por el equipo de Aviación el portero, los defensas y el extremo izquierda, y por los de ingenieros el defensa Barranquero, que evitó más de un «goal»; el medio centro y el interior izquierda. Los demás, francamente malos.

Por el equipo vencedor se alinearon: Servando, Azada, Barranquero, Torres, Martín, Bancalero, López, Sedeño, Ernesto, Madriles y Alfaro.—J. O. G.

La verdadera solución...

AÑO XXXI NUM. 11.266 JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 14 de Octubre
Máxima al sol 36 6
" á la sombra. 29,2
Mínima 3,7

El Liberal

SANTOS DE HOY
Santa Teresa de Jesús, virgen.
JUBILEO — RR. de Santa Teresa

UN MOMENTO POLÍTICO DE EXCEPCIONAL TRASCENDENCIA

La crisis provocada por la dimisión de los señores Alcalá Zamora y Maura, tras brevísimo proceso, tiene su lógica solución en el Parlamento

Al darse cuenta á las Constituyentes del planteamiento de la crisis se produce en la Cámara un movimiento de fervoroso entusiasmo republicano

La sesión de la Cámara

Empieza la sesión con la ausencia de la minoría vasconavarra

Madrid 14.—Comienza la sesión á las seis y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La animación es extraordinaria.

En el banco azul toma asiento todo el Gobierno, excepto el señor Alcalá Zamora.

Las tribunas se hallan atestadas.

La minoría vasconavarra no asiste á la sesión.

Se da lectura al acta de la sesión anterior.

El protagonista del incidente de esta mañana da explicaciones á la Cámara

El señor Carreras alude al incidente originado al acabar la sesión de esta mañana á consecuencia de unas frases pronunciadas por los vasconavarros contra la República.

Como en ellas se distinguió el señor Leyzaola me dirigí á él para pedirle explicaciones, y como lo sucedido fué una incorrección pido perdón al señor Leyzaola y á la Cámara.

El presidente de la Cámara dice que la actitud de los señores Leyzaola y Carreras está terminada, y es preciso quede acabado el incidente, haciendo resaltar la nobleza de las explicaciones dadas.

Quedan aprobados dictamenes sobre varias actas correspondientes á las últimas elecciones, contra las cuales no se han presentado protesta ni reclamación alguna.

Don Diego Hidalgo intenta hablar sobre incapacidad legal de algunos candidatos.

El presidente de la Cámara dice *que quedará pendiente para que pase á comisión el acta de Badajoz, á que se ha referido el orador.*

El presidente anuncia á la Cámara la dimisión del señor Alcalá Zamora

Continúa diciendo el señor Besteiro que le ha comunicado su dimisión el jefe del Gobierno, con carácter irrevocable. El problema queda en manos de la Cámara, que, con su alto sentido, sabrá darle la debida solución.

Discurso del señor Lerroux.—Momentos de emoción

El ministro de Estado dice:

El Gobierno está aquí para dar la sensación de que no hay solución de continuidad en sus funciones, y en este banco de glorias y de sacrificios continuaremos hasta que las Cortes soberanas resuelvan.

Con profunda emoción he de reconocer el hecho del planteamiento de la crisis por la irrevocable dimisión del señor Alcalá Zamora.

Propongo un voto de confianza al presidente de la Cámara para que á su vez proponga á esta la solución oportuna, que debe llevarse á cabo dentro de la mayor serenidad. (Grandes aplausos.)

El presidente de la Cámara: En cumplimiento de un deber, acepto esta delicada misión.

(Toda la Cámara puesta en pie le tributa una clamorosa ovación.)

Yo no saldré de la Cámara—dice—salvo alguna visita de cortesía, mientras no quede resuelta la crisis, é invito á los señores diputados á que al suspenderse ahora la sesión continúen en las Cortes, en la seguridad de que en poco tiempo podremos reanudar la sesión y proseguir nuestra labor en beneficio para la República y España. (Ovación clamorosa de toda la Cámara puesta de pie.)

El señor Lerroux, desde la cabecera del banco azul, da estentóreos vivas á España y á la República, que son unánime y clamorosamente contestados.

El presidente de la Cámara, en pie en su sitial, da los mismos dos vivas á España y á la República, que fueron contestados con entusiasmo delirante en medio de una atronadora salva de aplausos de todos los diputados y de las personas que llenaban las tribunas.

Acto seguido se suspende la sesión. Son las seis y veinticinco minutos.

Se reanuda la sesión

A las nueve menos cuarto se reanuda la sesión en medio de una expectación enorme.

El señor Besteiro ocupa la presidencia.

Entra el señor Azaña con los demás ministros y el señor Giralt, el nuevo ministro de Marina, que se sitúa en el banco azul, entre los señores De los Ríos y Casares Quiroga.

La Cámara, en pie, les aplaude largamente. Se oyen muchos vivas á la República y al Gobierno.

El señor Besteiro dice que la crisis se ha resuelto sin salir del recinto de las Cortes y que los nombres de los ministros son los que figuran en el banco azul. (Aplausos de toda la Cámara).)

Discurso del nuevo jefe del Gobierno

El señor Azaña dice que hoy, precisamente hace seis meses, de que el Gobierno revolucionario, á las mismas horas que hoy, entraba en el ministerio de la Gobernación y arrollaba al Gobierno de la Monarquía española.

Allí nos juramos entre nosotros mismos estar unidos, mientras el país nombraba Gobierno definitivo en las Cortes.

Nosotros hemos hecho siempre la fuerza más enorme que darse puede, para con serenidad seguir nuestros debates; pero el señor Alcalá Zamora ha creído, después del resultado de la votación de ayer y de su discurso del día 10, que venía sosteniendo una situación difícil que no podía continuar, porque consideraba que las Cortes no habían seguido el camino que se debía seguir, y así se ha producido la crisis, por lo que nosotros hemos venido hoy para deciros que nos habíamos quedado sin Presidente.

Pide el señor Azaña un tributo de admiración y respeto para el señor Alcalá Zamora. (La Cámara, menos la minoría socialista, le aplaude).

Dice el orador que Alcalá Zamora, antes de la República y en su derredor, supo hacer la revolución, habiendo prestado al régimen republicano grandes servicios.

Otra baja sensible—dice—que hay que lamentar, es la de don Miguel Maura, quien ha creído que su política y su nombre no encuadraba en el Gobierno actual. Pero ha salido del ministerio de la Gobernación con un prestigio y una autoridad que poco concuerdan con su juventud.

(La Cámara aplaude al señor Maura, quien se sienta en los escaños al lado del señor Sánchez Román).

Y así las cosas—sigue diciendo el señor Azaña—, el Presidente de la Cámara me ha encargado de formar Gobierno, y ésto constituye para mí una desgracia personal, porque todo lo que hizo un hombre para evitar un derrumbamiento, lo hice yo; pero como el Presidente de la Cámara me habló como Presidente de las Cortes, que es ahora de la República, no pude negar mi sacrificio, aunque sé de sobra que carezco de experiencia y práctica política, por lo que me entrego á vosotros confiado á vuestra caballerosidad.

Aquí estamos los mismos casi que antes estábamos, siendo mi intención la de no hacer modificación alguna en lo ministros, por lo que el señor Casares pasa á ocupar la vacante producida por el señor Maura y el señor Giralt ocupará la cartera de Marina.

Este Gobierno tiene un deber de gratitud que cumplir con la minoría republicana catalana, que ha dado todo género de facilidades para constituirlo.

Este Gobierno tiene asimismo el deber de colaborar con las Cortes, procurando que éstas abrevien sus discusiones, y cuando el proyecto de Constitución esté casi vencido, el Gobierno traerá á la Cámara el proyecto de reforma agraria y después el presupuesto.

Tiene otro fin el Gobierno que cumplir y es el gobernar la República en republicano, en paz y justicia, para todos los españoles y en todo momento.

Aunque parezca que este Gobierno tenga la misma vida política que el debate constitucional, no es este un Gobierno interino y trasitorio.

No crea nadie que este Gobierno vivirá con las trabas de lo provisional.

La República tiene el deber de gobernar y hacer que sea respetada; pero si así no fuera, el Gobierno crearía el debido respeto. Será la República de España y de los españoles; pero pobre del que intente levantar la mano contra ella. (Gran ovación.)

Ahora, señores, una consigna: el trabajo y el sentimiento republicano, y continuando la labor del Gobierno anterior, nos haremos acreedores del aplauso y gratitud de todos los españoles, republicanos ó no.

Así, pues, aquí está el Gobierno, y vosotros diréis si es ó no de vuestro agrado, porque nosotros somos solamente mandatarios de vosotros.

Un voto de confianza al nuevo Gobierno

El señor Besteiro dice que algunos diputados habían pedido un voto de confianza para el Gobierno, y yo propongo que conste en acta el sentimiento de la Cámara por haber dimitido los señores Alcalá Zamora y Maura, insignes patricios republicanos, y que se conceda un amplio voto de confianza al nuevo Gobierno.

El señor Besteiro añade: El Gobierno tiene que deliberar, y creo que debe suspenderse la sesión hasta mañana, á las cuatro de la tarde.

Así se acuerda.

Los diputados desfilan por el banco azul, felicitando al nuevo Gobierno.

DESPUES DE LA SOLUCION DADA A LA CRISIS

El ex ministro señor Maura juzga la actitud del señor Lerroux la más noble, leal y desinteresada de todas las actitudes

El nuevo Jefe del Gobierno contará con el apoyo de todos los grupos de la Cámara

Por qué se reunieron los ministros en casa del señor Prieto

Madrid 14.—Ante el grave problema que quedó planteado esta mañana con *la dimisión del jefe* del Gobierno, que trajo como consecuencia la dimisión de los restantes ministros, los señores Largo Caballero y Domingo, los dos ministros á quienes el señor Alcalá Zamora dió cuenta de sus propósitos, consideraron que los ministros se debían reunir para llevar al Congreso la solución definitiva de la crisis.

A tal efecto, convinieron en reunirse todos, á las cuatro de la tarde, en la casa particular del ministro de Hacienda.

A las cinco y veinte de la tarde acabó esta reunión.

Don Fernando de los Ríos afirma que por la tarde se solucionará la crisis

Con asistencia de los tres ministros socialistas se reunió esta minoría en una de las Secciones del Congreso.

Don Fernando de los Ríos habló con un periodista sobre la reunión que había habido en casa de Prieto, y dijo

—Se ha meditado bien sobre la gravedad del momento político. Hemos examinado con detenimiento la solución.

—¿Van ustedes á insistir para que retire su dimisión el señor Alcalá Zamora?

—No. Ya no se puede presionar. Creemos que debemos respetar su decisión, porque ahora surge por una diferencia en el tema constitucional, y es un caso muy distinto á los anteriores.

—¿Van ustedes á entregar una nota?

—No. Vamos cuatro ministros á dar cuenta en la sesión y á mostrarle nuestra consideración; la consideración de todos se entiende.

—¿Cuándo habrá solución?

—Esta misma tarde. El Gobierno quedará despachando con los ministros hasta que la crisis quede resuelta.

—¿Cómo se resolverá?

—Por el único procedimiento lógico. El Gobierno va á proponer á la Cámara que dé amplias facultades al presidente de la misma para que se tramite la crisis, que quedará resuelta esta tarde.

Un periodista preguntó al señor de los Ríos:

—¿Contará Azaña con el apoyo de Lerroux?

—Sí. He de decir que Lerroux ha pronunciado unas frases hermosas por su desinterés, lealtad y nobleza, y además con un gran espíritu de sacrificio que lo enaltece.

El señor Largo Caballero anuncia la reunión de la minoría socialista

Terminada la reunión en casa de Prieto, los ministros se dirigieron al Congreso, entrando directamente en el despacho, donde se reunieron.

Quedó fuera de los pasillos, conversando con los periodistas y algunos diputados, el señor Largo Caballero, quien dirigiéndose al señor Vidarte, secretario segundo de la Mesa de discusiones, le dijo:

—Hay que reunir el grupo socialista, que es el que decide.

—¿Ahora mismo?

—Ahora no; pero que estén prevenidos los diputados para reunirse en el momento que se suspenda la sesión, después de planteada la crisis.

El señor Lerroux declara que cree prestar mejores servicios á la República quedando en la reserva que al frente del Gobierno

El señor Lerroux también hizo interesantes manifestaciones á los periodistas:

—Si alguna vez me ha de corresponder en España la misión de formar Gobierno, ya llegará; pero no creo que fuese éste el momento que conviniera, pues estimo poder prestar mejores servicios á la República, que está por encima de todo, quedándome de reserva.

Yo siempre he enfocado la cuestión mirando á lo alto, y ésta puede ser la única explicación á cierta simpatía que han tenido sobre mi vida política.

Lo que no puedo decirles ahora es por qué siendo dos las personas indicadas para cumplimentar esta misión, y quizá yo con más preferencia por mi edad, la he declinado.

—¿Ayudará usted al Gobierno Azaña?—le preguntaron.

—Azaña me tiene á su disposición en el cargo que quiera, de portero, ministro ó de lo que quiera, no siendo de verdugo.

Besteiro encarga á Azaña el formar Gobierno

Poco después de suspenderse la sesión, el señor Besteiro llamó á su despacho al señor Azaña, quien después de una breve conversación, quedó encargado de formar Gobierno.

Al salir el señor Azaña de despachar con el presidente de la Cámara fué felicitado por los periodistas.

El señor Azaña dijo:

—No es ésta hora de felicitaciones para mí.

—¿Nos puede usted dar ya los nombres de algunos ministros?

—No sé ninguno aun. ¡Van ustedes bastante de prisa.

Los ministros se reúnen con el nuevo Presidente

Los ministros se reunieron en el salón de Consejos del Congreso con el nuevo Presidente, señor Azaña, una vez terminada la sesión de la Cámara.

Propósitos del señor Maura para lo futuro

El señor Maura, que había acudido á felicitar al nuevo Presidente, al salir del despacho de éste dijo á los periodistas que su sucesor era un hombre más libre que él por pertenecer á la izquierda, y que, por tanto, su actuación será menos embarazosa que la suya.

Yo—agregó—me propongo descansar un par de días, y después volveré á mis trabajos de bufete y á reanudar intensamente la vida parlamentaria, proponiéndome asistir á todas las sesiones é intervenir en cuantos debates me considere obligado.

Terminó diciendo el señor Maura que la ventaja de éste sobre otro cualquier régimen había quedado demostrada por la facilidad y el éxito con que había podido ser solucionada la crisis, á pesar de su indudable trascendencia.

El peligro del mareo

El señor Casares Quiroga asistió, como era natural, á la reunión de los ministros con el señor Azaña.

A la salida, y contestando á las felicitaciones de los periodistas, les dijo que ahora no corría el peligro de marearse en el agua, aun cuando iba á un cargo en que el éxito es muy difícil de lograr.

Ofrecimiento de un cargo

El nuevo Presidente del Gobierno, señor Azaña, citó esta noche al vicepresidente del Congreso, don Enrique Ramos, á quien ofrecerá la subsecretaría de la Presidencia por haber dimitido el señor Sánchez Guerra.

Lo que dice el señor Besteiro

El presidente de la Cámara, al conversar esta noche con los periodistas les manifestó que nada podía decirles que ellos no supieran, porque todo lo habían presenciado y no había sido un secreto para nadie. Unicamente quiero decirles—añadió—que después de la fatigosa sesión de anoche me siento más fuerte y deseoso de servir á España y á la República.

Espera el señor Besteiro que en adelante podrá acelerarse el ritmo del debate constitucional, porque la Constitución es preciso aprobarla cuanto antes.

Ahora marcharé á ver al señor Alcalá Zamora, al que cada día tengo más afecto.

Un periodista le preguntó si era cierta la noticia de que las minorías vasconavarra y agraria habían acordado abstenerse, y el señor Besteiro contestó que no creía que esta abstención se prolongase más tiempo del que durase el debate constitucional.

En casa del Sr. Alcalá Zamora.—Interesantes manifestaciones del ilustre ex presidente

Al salir de la Cámara, todos los ministros, incluso los dimisionarios, se dirigieron, con el señor Besteiro, á casa del señor Alcalá Zamora. También llegaron, siguiéndoles en automóvil, gran número de periodistas.

El hotel del ilustre ex presidente del Gobierno se hallaba invadido por amigos políticos y particulares.

A la puerta se agrupaba numeroso público, comentando las posibles derivaciones de la crisis.

El señor Alcalá Zamora recibió afectuosamente á los ministros, haciéndose después un grupo fotográfico con sus antiguos compañeros de Gobierno.

Después dijo á los periodistas, bromeando:

—Ahora que tengo una buena cosecha, me iré á recogerla á mi pueblo, donde descansaré una temporada, y espero que para Diciembre habrá ya Constitución.

Un periodista le preguntó si podía facilitar el documneto en que expresaba los motivos de su dimisión, y el señor Alcalá Zamora contestó que habiéndolo dirigido al presidente de la Cámara, era á éste á quien correspondía ó no hacerlo público. Por su parte, habrá de pasar algún tiempo para que lo dé á conocer.

Ahora bien—añadió el señor Alcalá Zamora—, he leído en un periódico esta noche que se dice que los fundamentos de mi dimisión están en mi incompatibilidad con los radicales socialstas y con los socialistas, lo cual era cosa tan palpable, que el acto mío se había determinado después de una entrevista con don Marcelino Domingo y con el señor Largo Caballero.

Esto es una fantasía totalmente morisca. Yo cité al señor Domingo como secretario del Consejo para entregarle oficialmente la dimisión, y al señor Largo Caballero, en fuerza de la estrecha amistad que nos une, porque quería que estuviera presente, y con ellos tuve una larga conversación; pero es totalmente inexacto que yo haya sostenido conversación alguna hasta ésta que ustedes acaban de presenciar. No ha habido forcejeo; únicamente dos palabras por teléfono con el señor Prieto, que me indicó la conveniencia de que no hiciera público el documento.

Luego dijo el señor Alcalá Zamora que los móviles de su dimisión pueden fundarse en creerse desatendido por la Cámara en cuatro momentos en que su intervención requería una mayor compenetración entre el Parlamento y el Gobierno: en la cuestión de responsabilidades, en la catalana, en el incidente con la Comisión constitucional y ahora últimamente en el problema religioso.

Se felicitó el señor Alcalá Zamora de la actitud que adoptara en la sesión del 27 de Julio cuando se trató de la oportunidad del momento para elegir Presidente de la República, y por último dijo, que como lógicamente la lucha produce un desgaste, ahora irá á reponer fuerzas, á descansar en el seno de los suyos en un ambiente de tranquilidad, que bien lo necesita, después de seis meses de sacrificios en beneficio de España y de la República.

Por último, contestando á la pregunta de uno de los informadores, dijo que la minoría progresista seguiría presidida por don Carlos Blanco.

Todos los representantes de minorías prestarán su aquiescencia á la presidencia del señor Azaña

Después de haberse reunido con el señor Besteiro los señores De los Ríos y Companys, fueron desfilando por el despacho del Presidente de la Cámara todos los jefes de minorías, incluso el señor Azaña.

A las ocho y media de la noche terminó esta reunión de los jefes con el presidente.

Al salir el señor Azaña manifestó que todos habían estado conformes con que él fuese el nuevo Presidente del Gobierno.

La Esquerra apoyará al Gobierno

En la escalera de subida á las Secciones, los periodistas felicitaron al señor Companys por su nombramiento de ministro.

El señor Companys se apresuró á desmentir tal sugerencia, y aseguró que la Esquerra no quiere aprovecharse de estos momentos excepcionales para adquirir una situación de preferencia como partido.

La Esquerra—aseguró—prestará el más eficaz apoyo al Gobierno.

Palabras de los señores Maura y Lerroux

El señor Maura decía esta noche, terminada la sesión de la Cámara, que la actitud del señor Lerroux había sido la más noble, la más leal y desinteresada de todas las actitudes, hasta el punto de que llegó á conmover al Gobierno.

Por su parte, el ministro de Estado decía que el día de hoy había sido el de más emoción de su vida.

Una nota de los diputados católicos

Los diputados de los grupos católicos han entregado una nota, en la que hacen constar que el desarrollo del debate parlamentario, y en particular el de la última sesión, en la que se impuso una solución de violencia á la cuestión religiosa, ha evidenciado la imposibilidad de una armonía entre la mayoría de la Cámara y las fuerzas que representan, por lo cual las minorías agraria y vasconavarra y los diputados católicos independientes han acordado abstenerse de tomar parte en este debate y dejar íntegra al resto de la Cámara la responsabilidad del resultado de la discusión.

De esta decisión darían cuenta á sus electores, dejando en libertad á los diputados de los grupos mencionados antes para su futura actuación en la Cámara.

Los vascos y agrarios no concurren

En cumplimiento del acuerdo adoptado esta tarde, los diputados que integran las minorías agrarias y vasconavarra no asistieron al acto de presentación del nuevo Gobierno.

Una explicación del ministro de Hacienda sobre la solución de la crisis

En una explicación dada por el señor Prieto á los periodistas sobre la solución de la crisis, y hablando de la reunión que en su casa tuvieron los ministros, dijo que siendo como es el socialista el grupo más numeroso del Parlamento, se indicó que procedía si el presidente de la Cámara obtenía el voto de confianza que había de solicitar para él el Gobierno, ofrecer á este grupo la formación del nuevo ministerio; pero esta idea fué rechazada por los ministros socialistas, seguros de interpretar con su negativa el pensamiento del partido á que pertenecen.

Descartado el propósito de que formasen Gobierno los socialistas, y siguiendo á este grupo en orden numérico los radicales, se pensó hacer igual ofrecimiento á la minoría radical; pero el señor Lerroux en un discurso admirable, admirabilísimo por la forma y el fondo y por la emotividad que puso en él, expuso que, á su juicio, era el señor Azaña el llamado á formar Gobierno por el éxito de su gestión en el ministerio de la Guerra, por el triunfo personal que representaba su discurso en la sesión de ayer, que sirvió de base á la fórmula conciliadora en la cuestión religiosa, y porque estando al frente de una minoría poco numerosa no podía suscitar recelos ni despertar inquietudes por su futura actuación, y porque su talento, su energía serena y su austeridad le hacían acreedor á tan alto puesto.

El señor Azaña hubo de resistirse cuanto pudo; pero comprendiendo la fuerza de los razonamientos que se le hacían, accedió, ya que contaba, según se le había expresado, con el apoyo de los grupos más numerosos en la representación parlamentaria.

El señor Prieto terminó sus manifestaciones con los elogios más efusivos para la actitud generosa y desinteresada del señor Lerroux, expuesta en su maravilloso discurso.

La personalidad del nuevo ministro

El nuevo ministro de Marina, don José Giralt, desempeña actualmente el cargo de rector de la Universidad Central. Es catedrático de la Facultad de Ciencias y figura destacada y prestigiosa de gran abolengo republicano, que sufrió toda clase de persecuciones por parte de la Dictadura, siendo compañero de prisión del *Comité revolucionario que pasó luego á ser Gobierno provisional de la República.*

La toma de posesión.—Reunión del Consejo

Al salir los ministros del despacho de la Cámara, dijeron que mañana tomarían posesión de sus cargos, después del Consejo que celebrarán, á excepción del ministro de la Gobernación, que iba á ponerse de acuerdo con el señor Maura para ver si podía posesionarse esta misma noche.

La reunión del Consejo está convocada para las once de la mañana.

Un comentario del señor Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra, que estuvo hablando unos momentos con el señor Alba, se lamentaba de que por no haber aceptado el señor Alcalá Zamora la proposición que defendió el señor Royo Villanova para nombrar interinamente el presidente de la República, se veía ahora en este trance, y se colocaba á la Cámara en la situación de designar sucesor.

Los que se ausentan

Los diputados que han tomado esta tarde el acuerdo de ausentarse temporalmente de la Cámara son quince vasconavarros, veintiún agrario, tres gallegos y los independientes señores Gallego y Arroyo.

Accidente de aviación en Getafe

Madrid 14.—Próximamente á las once de la mañana ha ocurrido un accidente de aviación en las inmediaciones del Aeródromo de Getafe.

A la citada hora se hallaba realizando prácticas de vuelo en formación una escuadrilla, y el piloto de uno de los aparatos, para evitar el choque con otro que volaba muy cerca, hizo un brusco viraje y el aparato capotó, cayendo vertiginosamente á tierra.

Rápidamente acudió el personal del Aeródromo en socorro del piloto, al que lograron extraer de entre los restos de avión, y seguidamente lo trasladaron al botiquín de urgencia, donde se le practicó la primera cura y después al Hospital Militar de Carabanchel, donde ha quedado hospitalizado.

El estado del aviador, que es suboficial de Artillería don José Polo y Polo, es grave.

En quinta plana continúa la información telefónica

AÑO XXXI — NUM. 11.267 — VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

DEL MOMENTO

La primera crisis de la República

La salida del Gobierno de los señores Alcalá Zamora y Maura, llevando á la Presidencia del Consejo al señor Azaña, le hace perder al Ministerio algo de su heterogeneidad, acentuándole, á la vez, su matiz izquierdista. Ya esto, en orden á la acción gubernamental, puede ser un bien. Para que la autoridad del Poder se exteriorice con fruto en la obra es preciso cierta cohesión y unidad interior, que los puntos de vista políticos de Alcalá Zamora y Maura dificultaban.

Ante todo, lo que urge es contribuir á la consolidación de la República, y la flaqueza de autoridad, los antagonismos ideológicos y las diferencias internas de un Gobierno únicamente podían servir á un resultado lamentablemente negativo.

Pero, aparte del punto de vista doctrinario, para la vida del país, salvar el principio de la autoridad y robustecerlo, sabiéndolo imponer enérgicamente á todos, es condición primaria que importa é interesa lo mismo á los distintos bandos políticos que á las clases neutras, que son las más numerosas y las que sufren de rechazo la honda repercusión de anomalías y trastornos ya demasiado prolongados.

El señor Azaña, en su discurso de ayer como nuevo jefe del Gobierno, dijo que éste quiere la paz y la confianza de todos los españoles, y ello no es posible otorgarse ni obtenerse, lógicamente, lo mismo de republicanos que de no republicanos, sin inspirar la plenitud de garantía que se deriva de un poder severo y justo como la índole de los momentos presentes demanda.

No hay pactos por encima del pacto que crean virtualmente el sentir público y la defensa de la conciencia nacional. Sobre los pactos políticos debe estar la recta interpretación de ese sentimiento predominante del país que se traduce en justicia, orden y paz. España hoy lo que más apetece es reconquistar una tranquilidad que le permita dedicarse á la obra de su reconstitución, y en la trinchera del trabajo y en el afán de cultura, evolucionando, reafirmar la República.

A ello todos los buenos patriotas han de sumarse con entusiasmo.



Mlle. Susana Deudin, que ha sido elegida Miss Bélgica para 1931. (Foto. Agencia Granca. Fdo. Gorí.)

Información militar

Las fuerzas de la guarnición han comenzado á realizar el plan de instrucción.

El general Ruiz Trillo nos manifestó que esta mañana había celebrado una conferencia con los jefes de Cuerpos de la guarnición, para tratar del plan de instrucción que han de efectuar las tropas, según lo dispuesto por la Inspección general del Ejército.

Las fuerzas de Artillería fueron ayer de paseo militar por la carretera de Coria del Río, y las de Infantería han ejecutado diversos ejercicios en la mañana de hoy en «Los Humeros».

La huelga de Granada : :

Con respecto á la huelga general de Granada, ayer por la tarde hubo un encuentro entre los huelguistas y la Guardia civil, cruzándose varios disparos.

Los sucesos de Gilena.—El juez militar se persona en la Cárcel, tomando declaración á los detenidos : :

Esta mañana se personó en la cárcel el juez militar, señor Gómez Cobián, con el secretario de causa, tomando declaración á los detenidos como complicados en los sucesos de Gilena.

Mañana marchará nuevamente á dicho pueblo, para ciertas diligencias.

Dorothy Jordan, bellísima creadora de heroínas estudiantiles en el mundo del film.

REINO DE LOS AXANTIS

Hace 39 años Gran Bretaña concluyó con una expedición militar la sumisión de los axantis.

El reino de los axantis está situado en Guinea, en el interior de la Costa de Oro: antiguamente comprendía todos los territorios que se extienden entre las desembocaduras del Volta y del Prah; pero los ingleses han ido empujando á aquellos pueblos hacia el interior y hoy distan de la costa 130 kilómetros. El reino con las provincias tributarias abarca una extensión de 193.000 kilómetros cuadrados y tiene una población de cuatro millones y medio de habitantes. El terreno es en su mayor parte llano y sumamente fértil, está poblado de bosques y hacia el Norte se va elevando en forma de mesetas; el clima es templado y en las regiones montañosas muy parecido al de Italia. El país abunda en oro, que se encuentra en la arena y en el limo de los ríos y en las minas de las provincias meridionales de Dadiassie ó Ynguanta.

El gobierno es una especie de monarquía aristocrática, pues el rey se asesora de una asamblea de notables, sin cuyo consejo no se toma acuerdo alguno de trascendencia en materias de paz y de guerra: esos notables, á quienes se da el nombre de «cabosires», exigen una parte de los tributos y más de una vez han destronado á un monarca.

El reino axanti, más que un estado compacto, es una agrupación de comarcas más ó menos independientes, algunas de ellas con constitución y príncipe propios y sin más obligación respecto del soberano que pagarle un tributo y facilitarle tropas. Y, sin embargo, el rey tiene poder para ordenar á cualquiera de esos magnates que le parezca peligroso para su autoridad que se quite la vida: lo que no sabemos es si su poder alcanza á hacerle cumplir voluntariamente el real mandato. El monarca es el heredero legal de los súbditos, si bien sólo hereda de ellos el oro, pues los esclavos, los ganados y las tierras quedan para la familia del difunto, y es esposo nada menos que de 3.333 mujeres, número invariable porque tiene cierta significación mística: una de estas mujeres es reina, mas su hijo no sucede al padre, sino que el sucesor de éste es el hijo de su hermano ó de su hermana mayores.

La esclavitud es general en el país, pero los esclavos son tratados muy benignamente. La guerra es casi la ocupación principal de este pueblo, guerra de exterminio porque no hay cuartel para los vencidos. Los axantis son fetiquistas, creen en un sér supremo, en un sér malo y en los espíritus impuros, hacia los que sienten gran miedo; los sacrificios humanos son entre ellos muy frecuentes y apenas celebran fiesta alguna religiosa ó polítTica que no cueste la vida á unas cuantas víctimas.

La lucha entre los ingleses y los axantis data de muy antiguo: en 1824 invadieron estos últimos los territorios inmediatos á las colonias de Inglaterra.

DEL MUNICIPIO

Esta mañana ha regresado de Madrid el Sr. Bandera

Y ha conseguido 1.500.000 pesetas para la intensificación de las obras públicas

Otras gestiones del Alcalde en la capital de la República

Esta tarde se reintegrará á su cargo : : : : : :

Esta mañana regresó de Madrid el alcalde propietario, señor González y Fernández de la Bandera, el cual al recibir á los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

—Esta tarde, á las seis y media, me haré cargo de la Alcaldía, previas las correspondientes formalidades de arqueo.

La Asamblea de alcaldes y sus resultados : : : :

Durante mi estancia en Madrid, además de ocuparme de los asuntos que principalmente motivaron mi viaje, que fueron el asistir á la Asamblea de alcaldes y elementos contributivos, así como al Congreso municipalista, me he ocupado de los asuntos que interesan especialmente á Sevilla.

La Asamblea, que comenzó el día 8, adolecía de la falta de programa y organización, y por ello sus tareas fueron muy laboriosas, formulándose ponencias para estudiar los problemas agrarios, de transporte, de industria y comercio y de corporaciones, y todas emitieron dictámenes muy complejos sin llegar á una perfecta unanimidad, por lo cual se propuso pedir al Gobierno que se convocara una nueva Asamblea el mes próximo, en la que sobre lo acordado pudieran hacerse informes técnicos para llegar á conclusiones adecuadas. En esta sesión solicité de la Asamblea que sin perjuicio de hacer esa propuesta, única que se determinaba, se acordase interesar del Gobierno la inmediata intensificación de las obras públicas, puesto que ello pudiera remediar en parte la crisis de trabajo, dejándose para más adelante la resolución de todos los demás problemas. Así se acordó por unanimidad.

Aún continúa el Congreso municipalista : : : : :

El Congreso municipalista, que comenzó el día 12, se desenvuelve con la mayor brillantez, no atreviéndome yo á continuar más tiempo ausente, pues las tareas del mismo durarán hasta el sábado y allí ha quedado representado el Ayuntamiento por el teniente de alcalde señor Jiménez González y por el secretario, señor Bravo Ferrer.

Las obras públicas de Sevilla.—1.500.000 pesetas, en libramiento extraordinario.

De asuntos que interesan á la capital me ocupé en el ministerio de Fomento de las obras de la Dársena, Puente de San Telmo, encauzamiento del Tamarguillo y desviación del Guadaira. En los días de la semana anterior fuí acompañado al Congreso de todos los diputados por Sevilla, para visitar á los ministros de Fomento y Gobernación, y tratar de los referidos extremos, de lo cual dió cuenta en el Cabildo el señor Casas. En el ministerio de Fomento, donde hube de gestionar la resolución de estas obras con posterioridad, se ha ordenado que se haga un libramiento de un millón quinientas mil pesetas para la intensificación de las mismas, habiéndose librado ya 400.000 pesetas para este mes y el resto, un millón cien mil pesetas se librarán de hoy á mañana. Claro que estas cantidades son independientes de la de un millón doscientas setenta y cinco mil pesetas que se libran trimestralmente para las referidas obras, y por lo tanto esos libramientos extraordinarios están dedicados al aumento de obreros. Supongo que los contratistas de las obras, de acuerdo con el ingeniero director, harán lo posible porque tengan inmediata efectividad estos propósitos.

El encauzamiento del Tamarguillo han sido adjudicadas las obras á don Juan del Río González, en pesetas 611.900, firmándose en el día de ayer la adjudicación definitiva, por lo que en el término de un mes tendrán que iniciarse las obras.

En cuanto á la rampa de San Telmo, el asunto estaba paralizado, pero se ha podido conseguir que pase el expediente al Consejo de Estado, para proceder inmdiatamente al anuncio de subasta de las obras, y por ello tardará necesariamente un poco más la realización de las mismas.

Análogamente puede decirse de la desviación del Guadaira, cuya tramitación estaba en absoluto paralizada, habiéndose podido conseguir que con la mayor urgencia se despache.

Esto es lo que he podido conseguir en el ministerio de Fomento, pues las demás obras, que estaban ya despachadas, corresponden á la provincia y afectan al plan general de carreteras y caminos vecinales, en proporción superior á dos millones de pesetas y sin corresponder en ningún trozo a término municipal de Sevilla.

La Semana Santa sevillana

Una vez hechas estas manifestaciones por el alcalde le preguntamos por las gestiones que ha efectuado en orden á la Semana Santa de Sevilla, contestando el señor Fernández de la Bandera que, efectivamente, se ocupó en unión de los diputados sevillanos de tal asunto, y que precisamente hoy, que se discutirá el artículo 25 de la Constitución, se dará cuenta de una enmienda que tienen presentada al efecto y que defenderán los señores Bravo Ferrer y García de la Villa.

No se me oculta—añadió el alcalde—que el momento acaso no sea el más propicio, dada la efervescencia de los ánimos; pero era precisamente en ese artículo en el que había de tratarse el asunto y, por tanto, la referida enmienda, que fué presentada hace quince ó veinte días.

No es cierta su dimisión : :

Preguntado después el Sr. La Bandera sobre los rumores que acerca de su dimisión y de posibles diferencias habidas entre algunos diputados sevillanos y el señor Martínez Barrio, hizo constar que eran totalmente infundados. Solamente—terminó el señor Bandera—el día de las elecciones últimas, como consecuencia de mis primeras impresiones del resultado que para el partido de Izquierda Republicana presumía, puse á disposición del señor Martínez Barrio, jefe del mismo, no solamente la Alcaldía, sino el cargo de vicepresidente del referido partido.

Lo que hace 30 años era utopía

En 1900, celebrándose la Exposición Universal en París, dispúsose la realización de ascensiones aerostáticas, y para cubrir los gastos decretó el Gobierno de Francia la inversión de 476.000 fransos, pero, más tarde (creyendo aquella suma excesiva) se redujo á 300.000. Para eso, véase cuantas consideraciones se publicaron:

1.ª Los gastos necesarios para establecer en una situación cómoda una toma de gas suficiente para henchir rápidamente los globos por medio de un tubo de 400 milímetros de diámetro, que llevará el gas hasta el pie de las tribunas, merced á lo cual las ascensiones se verificarán en condiciones no realizadas hasta ahora, pudiendo henchirse seis globos á la vez.

2.ª La construcción de un almacén que sirva para guardar el material de aerostación y que permita la exhibición, no sólo de las telas, redes, válvulas, sino que también de las jarcias y de los instrumentos científicos que habrán de llevar consigo los aeronautas.

La Comisión desearía que la navegación aérea se desenvolviese en un sentido eminentemente científico, para lo cual sería preciso que sólo se admitiesen en los concursos de 1900 los globos que ofreciesen condiciones de seguridad suficientes y aeronautas que hubiesen verificado anteriormente ascensiones.

La Comisión ha acordado que los concursos sean graduados y eliminatorios; es decir, que en los últimos, en los cuales se concederán los premios más importantes, sólo tomen parte los vencedores de los anteriores concursos.

La partida de los globos irá acompañada de sueltas de palomas mensajeras, que se verificarán en palomares reunidos telefónicamente al recinto de las ascensiones.

También se propuso organizar ascensiones retrospectivas, en las que figurarían globos de formas iguales á las de los que han desempeñado un papel en la historia de la navegación aérea; pero como la administración no puede atender á los considerables gastos que exigirían las construcciones de esta clase, se limita á estimular con algunas primas ó recompensas honoríficas á los particulares que se distingan en esa reconstitución del pasado. Lo mismo se hará con todos aquellos que presenten formas nuevas y ventajosas.

Las ascensiones de globos cautivos han sido desechadas á fin de que la administración no haga la competencia á las instalaciones particulares autorizadas en la exposición del Campo de Marte y de los Campos Elíseos.

Episodio de Anatole France

Llegó en un enorme coche con el editor M. Levy, quien se separó y fué hacia la «Etoile».

Anatole France pidió excusas sobre su tardanza, obligado—dijo—á oír un importante sermón de M. Levy, «qui vous ne l'ignorez pas, et tout ce qu'il y a de plus antisémite».

—«Me echaba en cara la falta de patriotismo.

—Cuando la guerra llegue—dijo M. Levy—usted comprobará con horror cómo ha desmoralizado á la nación.»

Esto condujo á hablarle de política extranjera. Todos éramos buenos pacifistas é internacionalistas. Alguien se aventuró á decir que los alemanes eran terribles; carecían de gusto, de originalidad, de sentido estético y de buenas maneras.

—Sí—dijo Anatole France—; pero, ¡qué lugar más pobre ocuparía Europa sin ellos!

El «lunch» estaba servido, aunque primero hubo que examinar un cuadro. Seguramente había sido visto ya, y Roger Fray tuvo ocasión de dar su fallo.

No era un Rembrandt ó lo que debiera haber sido.

El maestro, sin embargo, estaba encantado de disertar sobre la pintura, y sus palabras me sorprendieron. No porque fuera particularmente sutil y agudo lo que dijo, sino por la propiedad de sus conclusiones. Habló las cosas que un pintor inteligente hubiera dicho. Y entonces pensé en los despropósitos que un literato inglés habría probablemente proferido. Pensé en las cosas que Hardy ó Wells podían haber dicho; en lo que hubiéramos oído de labios de Shaw.

Durante la comida se trataron de mil asuntos, pues había temas sobrados para la conversación.

Rumores de algunos escándalos militares en Africa habían llegado á París.

Radicales y socialistas de la oposición esperaban hacer de ello un segundo asunto Dreyfus.

Se había formado un Comité. Mr. Dell, como corresponsal extranjero, estaba alerta, pues considerábase importante lo que Anatole France conocía de los hechos.

Anatole France, gentilmente, trató de definir algo, pero con muy poco éxito.

—Apparemment nous sommes ici pour réagir contre la réaction—concluyó.

El tema fué abandonado; volvimos á los asuntos extranjeros.

—El pueblo francés—dijo Anatole France—es el más terrorífico de Europa. El inglés no es una amenaza, porque no le gusta la guerra. «L'anglais detend son bien», que es otra cosa muy distinta. Los alemanes padecen de enfermedad cerebral y son por el momento una amenaza, porque mediante la guerra piensan hacer admirar su fuerza. Los franceses son terribles porque tienen una desinteresada y casi terrible estética creencia en la belleza y santidad de la guerra. La aman por sí misma.

A veces se desilusiona uno con las celebridades al tratarlas de cerca. Anatole France era una excepción. Se asemejaba á un personaje del siglo XVI; sonreía como un sabio chino y hablaba como sus propios libros. Comparado con nuestro estilo descuidado, la conversación de un francés instruido parece siempre finamente burilada.

FIGURAS DE LA HISTORIA

El sino de la emperatriz Zita

Es infinitamente triste la existencia de esta princesa que el azar de una unión con un archiduque austriaco llevó á la desventura.

El año 1891 nació en Toscana, en el castillo de Pianore, una niña, á la que el padre, duque de Parma, dió el nombre extraño de Zita (abogada de los domésticos). El duque tuvo una verdadera familia patriarcal: nueve hijos de su primera boda con la princesa Borbón de Sicilia y doce en sus segundas nupcias con María Antonia de Braganza. Entre estos últimos se encuentra la princesa á que nos referimos.

Zita pasó su infancia en Toscana, en Sicilia, en Suiza, en Austria y en Francia. La niña manifestó en seguida una inteligencia muy viva, una gran energía, unida á una gracia y á una piedad que ha sabido conservar á través de sus penas. Tres de sus hermanas son monjas benedictinas, y ella misma había sentido el deseo de profesar durante un momento de su juventud.

Así creció feliz, leyendo mucho, pensando. Era encantadora, con sus cabellos rizados, sus ojos llenos de pasión y su mentón voluntarioso. Su padre murió en momentos en que ella regresaba del internado; y llegó luego la edad de casarse.

En 1910, durante un baile en Viena, la princesa encontróse con el príncipe azul... Era el joven archiduque Carlos, heredero de la corona austriaca, quien pidió su mano. El archiduque tenía veinticuatro años. La boda celebróse en el castillo Thwenertzau, el 21 de Octubre de 1911. El viejo emperador, de ochenta años entonces, asistió en persona, y la unión se presentaba bajo los mejores auspicios.

Los esposos permanecieron largo tiempo ausentes de Viena, recorriendo la Croacia y el Tirol, y ocupándose poco en las cuestiones de la política. El 20 de Noviembre de 1912 nació un niño, que recibió el nombre de Francisco José Otón.

Pero ¡ay! la dicha de aquella vida tranquila hasta entonces comenzó á desaparecer. El archiduque fué nombrado comandante del regimiento 39 de infantería en Viena y tuvo que fijar su residencia en el castillo de Hetzendorf.

Y el 28 de Junio, la noticia del drama de Sarajevo cayó sobre aquella familia como una catástrofe. Luego vino la gran guerra y la muerte de Francisco José; llegó la derrota, y el joven ex emperador y su esposa Zita se marcharon al destierro melancólico. Nadie olvida que Carlos murió en ese destierro, y todos sabemos que la dolorosa ex emperatriz es una de las figuras más dolientes que quedan en Europa, como documento viviente de la conflagración mundial.



Irene Purcell, notable actriz de gran nombradía, que atrae los públicos de Norteamérica.

Cosas del barrio latino

Háblase de la época ya remota en que el barrio latino de París era por excelencia el emporio de la risa que estalla en chispeantes versos y alegres canciones. Era la última transformación de la bohemia descrita por Murger. Futuros académicos y futuros hombres de estado se reunían todas las noches en varias tabernas famosas de las cercanías del Luxemburgo, en compañía de artistas y modelos, estudiantes y *grisetas*. Los domingos se daba tregua al canto para entregarse á la danza: en Bougival durante el verano, y el invierno en Bullier. Estaba en su apogeo al *canotage*, luego destronado por el *ciclismo*. Aun llevaban melenas y sombreros Rembrand los hijos de las Musas; se publicaban periódicos festivos en el barrio; los electores buscaban sus candidatos para el municipio en los cafés de la Source y del Picsate, á riesgo de que resultasen inelegibles por falta de domicilio, como aconteció con Salvinhac, luego diputado por Tolosa.

¡Ay! Entonces la alegría era libre, franca, sincera y desordenada en la *chaumiere* de *Bullier* y *en las tabernas literarias*; pero transformóse paulatinamente en manifestación pintoresca y armónica, merced al sindicato de la *Icie par les Arts*, organizado por varios grupos de jóvenes de buen humor, muchos de los cuales resultaron hombres de gran talento.

De esta suerte nació la sociedad de los Hidrópatas, que sentó sus reales en la calle de Cujas. Mas no se crea que se compusiese de partidarios del agua como medio curativo. Su nombre estaba en abierta contradicción con las costumbres de los afiliados. Llamóse así porque á uno de éstos se le ocurrió hacer una pregunta con insistencia nada común. Emilio Goudeau, el original poeta cuyas obras de irreprochable forma y delicada ironía conoce hoy todo el mundo, era en 1878 supernumerario en el ministerio de Hacienda, cuando asistió en el concierto Besselievre á la ejecución de un vals de Gungl, titulado «Hydropathen Walz». «¿Qué significa ese nombre? ¿A qué viene llamar así á un bailable?», iba preguntando á sus amigos el joven poeta meridional. Tanto preguntó, que sus camaradas le apellidaron el «Hidrópata», y cuando éstos acordaron reunirse dos veces por semana en el café de la Rive-Gauche, instalado en la esquina de la calle de Cujas y el Boul Mich (léase Bulevar Saint-Michel), aquella denominación se hizo extensiva á todos los miembros de la naciente sociedad, cuyo número no tardó en llegar á trescientos, bajo la presidencia de Goudeau y la administración del marqués de Puyferrat, que hacía los honores de la casa con el nombre menos aristocrático de Puy-Puy.

Raúl Ponchon y Mauricio Bouchor, compañeros inseparables de Richepín, daban expansión á su irónica fecundia. Anatole France, delicado y sobrio; Camilo Pelletán, ya tan hirsuto como ahora; Cátulo Mendes, con su mugre de hebreo; Paul Alexis, Adolfo Froger, Carlos de Sivry, Bazire, Guy de Maupassant, Forain, la princesa Ratazzi, Mme. Lhéritier, Sarah Bernhardt, todos los que han triunfado en el teatro y en la Prensa fueron *hidrópatas* y contribuyeron á dar variedad á las reuniones de la Rive Gauche.

Nuevo subsecretario de la Presidencia

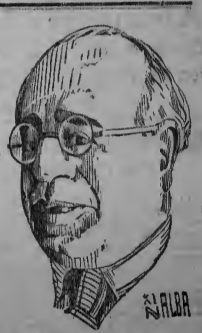
Madrid 15.—Hoy ha sido firmado un decreto nombrando subsecretario de la Presidencia, en sustitución de don Rafael Sánchez Guerra, al secretario de la Cámara Constituyente y profesor de la Universidd Central, don Enrique Ramos

CHINOS Y JAPONESES

Doce aviones nipones bombardean la ciudad de Kingtcheou

Pekín. — Doce aviones japoneses han bombardeado la ciudad de Kingtcheou, estación importante del camino de hierro de Pekín á Mukden, donde está instalado provisionalmente el Gobierno de Mandchuria. El bombardeo ha causado grandes daños. Los muertos y heridos son numerosos.

Otro despacho dice que míster Thompson, director británico del camino de hierro de Pekín á Mukden, ha dirigido un telegrama al mariscal Tchang Sue Ling anunciándole que los aviones japoneses lanzaron treinta y seis bombas sobre Kingtcheou y afirmando que esas bombas iban principalmente dirigidas contra los edificios de la Universidad, donde se encuentran instaladas las oficinas del Gobierno provincial. Dos barrenderos chinos perecieron al caer una bomba en un camión y otras cayeron en un depósito de locomotoras.



El nuevo presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, que al mismo tiempo continuará desempeñando la cartera de Guerra.

Gobierno Civil

Es probable que el Gobernador regrese esta tarde de Madrid en avión

El planteamiento de la crisis total y la solución de la misma, ha retrasado el regreso del gobernador civil de la provincia, señor Sol, que, desde ayer, se encuentra en Madrid, á donde marchó para cambiar impresiones con el Gobierno acerca del estado de los actuales conflictos sociales.

El secretario particular de la autoridad gubernativa, señor Maroto, manifestó á los representantes de la Prensa que había conferenciado telefónicamente con el señor Sol á las once de este mañana, comunicándole que se disponía á marchar al Ministerio de la Gobernación para entrevistarse con el nuevo ministro de este departamento, señor Casares Quiroga, considerando probable que el señor Sol regrese en avión esta tarde, si bien no tenía verdadera certeza en ello, y en caso contrario, lo hará en el expreso de mañana.

Dijo asimismo el señor Maroto que había estado en el Gobierno civil los alcaldes de Castillo de las Guardas, Almensilla, Garrobo, Coria del Río y Lebrija, interesando recursos para remediar en lo que posible sea la crisis de trabajo.

También acudió á dicho centro oficial una Comisión de obreros de Puebla del Río, acompañados de dos concejales de aquel Ayuntamiento, para asuntos políticos y sociales de dicha localidad.

La huelga de Granada

La Guardia civil dispara contra grupos de obreros que pretendían libertar á los detenidos en las Torres Bermejas

Granada 15.—Ayer tarde, en la plaza Nueva, la Guardia civil disparó contra grupos numerosos de obreros que pretendían subir por la cuesta de los Gomeles para dirigirse á las Torres Bermejas y libertad á los que en éstas se encuentran detenidos.

También hubo disparos en la calle de Reyes Católicos.

A consecuencia de éstos, resultaron varios heridos, entre ellos uno muy grave, llamado Francisco Rodríguez.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

15 DE OCTUBRE DE 1906

Publicábamos una bella crónica de «Fray Candil», titulada «Rincones de Sevilla.—Por Triana.»

—En la novillada celebrada la tarde anterior en la plaza de la Maestranza y en lo que se lidió ganado de la vacada de don José A. Adalid por las cuadrillas de Faustino Posada y «Manolete», murió á consecuencia de una caída el picador apodado «Chico». Como caso curioso citaremos el hecho, de que ya el piquero, casi sin vida, después de la tremenda caída, los mozos de plaza lo volvieron á montar, y el «Chico» quedó unos momentos rígido sobre el caballo, hasta que de nuevo se desplomó sobre éste y entonces lo condujeron en brazos á la enfermería, donde los médicos señores Sánchez Lozano, Sánchez Mejías y La Cerda, certificaron su defunción.

Francisco Buena, el «Chico», que así se llamaba el infortunado piquero había sufrido una conmoción visceral, con extensa compresión cerebral, que le produjo la muerte instantáneamente.

Nuestro compañero «Don Cristerio costoó el nicho en que fué enterrado el infortunado picador.

—Decíamos que habían estado muy animadas y lucidas las veladas y procesiones celebradas en San Marcos y San Vicente.

—En el teatro de Novedades, de Barcelona, dió una interesante conferencia el rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel Unamuno, que versó sobre la solidaridad española examinándola en sus aspectos político, religioso y económico. Se ocupó asimismo de la desaparición de las lenguas vascuence y catalana, defendiendo la necesidad del uso de la lengua castellana.

—De Almería comunicaban que una monja clarisa llamada Sor Angeles, había intentado evadirse del convento desde una ventana altísima, desliando una pieza de tela, por la que se descolgó. Cuando se encontraba á la mitad próximamente de la altura, le faltaron las fuerzas, cayendo al arroyo y fracturándose ambas piernas. Declaró que la persecución de que era objeto por parte de sus compañeras y del confesor, le obligaron á huir.

DE ALEMANIA

Museos, Exposiciones y ventas artísticas

¿Quién no sabe que Alemania es uno de los países que, en el campo de las artes gráficas, van á la cabeza del movimiento mundial? Ello es así, desde un doble punto de vista. No sólo por la importancia de los museos alemanes—Museo Káiser Federico y Museo de Pergamo de Berlín, «Zwinger» de Dresde, Pinacotecas de Munich—donde se guardan colecciones soberbias de obras de todas las grandes épocas y de todos los grandes nombres del arte, sino también por la actividad del movimiento artístico contemporáneo, actividad que se manifiesta constantemente, contínuamente, en la inauguración de nuevos museos, en la organización de un sinnúmero de exposiciones, en la celebración de importantes ventas y subastas artísticas que dan á ciudades alemanas como Leipzig y, sobre todo, Berlín una importancia como mercados de arte no inferior á la que poseen Londres, París, Amsterdam ó Zurich.

Algunas de las más recientes manifestaciones de la actividad artística alemana constituirán, brevemente enunciadas, el tema de esta crónica. No prentendemos, desde luego, agotar el tema, sino solamente entresacar, de entre el cúmulo de fechas y actos, los acontecimientos más salientes.

En Dresde acaba de inaugurarse un nuevo Museo de Arte Moderno. Colecciones de inmenso valor, hasta ahora dispersadas, aparecen reunidas por la mano experta del profesor Posse, director de la Galería Nacional de Pinturas de Sajonia, en el magnífico Palacio de Brühl, espléndidamente situado en la llamada «Terraza del Elba». No figuran en este nuevo museo más que obras de artistas de los siglos XIX y XX, pero no falta ninguno de los grandes nombres de esta época, verdaderamente gloriosa para el arte pictórico: al lado de los impresionistas franceses, los románticos alemanes, representados estos últimos por una interesantísima colección de telas que el Museo de Dresde se negó á facilitar para la Exposición del Palacio de Cristal, de Munich, y que á esta circunstancia deben el no haber sido pasto de las llamas, como todos los demás lienzos destruídos en el pavoroso incendio que redujo á cenizas el célebre pabellón de exposiciones de la capital de Baviera.

En Maguncia el Museo de Gutenberg—compendio del arte de imprimir en todos los países y en todas las edades—, proyectado desde hace más de treinta años, será próximamente inaugurado.

En Stuttgart, una colección particular de obras de arte moderno, instalada con inusitada riqueza en edificio propio por su colector Hugo Borst, llena el vacío que en este respecto ofrecían los museos nacionales y municipales de la capital de Wurttemberg, exclusivamente consagrados al arte antiguo. La colección Hugo Borst está abierta al público y su visita es completamente gratis, y la «Haus Sonnenhalde», nombre del edificio donde se halla instalado este nuevo Museo, es lugar de peregrinación obligado para todos los amigos del arte que llegan á Stuttgart.

En el capítulo exposiciones se acumulan para el próximo invierno las atracciones de primer orden. La Galería Nacional de Berlín organiza una exposición de obras del gran artista norteamericano Lyonel Feininger, residente en Alemania desde hace largo tiempo, y otra del impresionista Lesser Ury, el poeta de las calles típicas de París y de Berlín, la Galería Flechtheim, hogar del arte ultramoderno, atraerá á los aficionados con exposiciones de Schmidt-Rottluf y de Paúl Klee. La ciudad de Mannheim organiza una exposición de pintura moderna, y la de Colonia, exposiciones de retratos y de arte religioso.

Llega finalmente, á manera de colofón, el capítulo de las ventas. La de Börner, en Leipzig, desde el 4 al 6 de Noviembre, comprenderá 20 dibujos originales de Rembrandt, uno de los cuales—«La Granja»—alcanzó en una venta de 1913 el precio de 62.700 florines. Otros dibujos y lienzos de la escuela holandesa figurarán también en esta venta. La misma casa Börner dispersará también una colección de dibujos de los principales maestros franceses y alemanes del siglo XIX: Millet, Corot, Forain, Slevogt, Liebermann, etc.

En Berlín Paúl Graupe y Hermann Ball pondrán á subasta en Noviembre la colección del príncipe Federico Leopoldo de Prusia, cuñado de Guillermo II, recientemente fallecido. Entre los objetos de la misma figuran una vajilla dorada de 150 piezas que perteneció á la madre de Napoleón, piezas de orfebrería notabilísimas, alemanas y francesas, muebles del siglo XVIII y telas de las escuelas francesa y holandesa. La colección gráfica de Rudolf Ibach, en la cual están representados todos los grandes nombres del expresionismo alemán, será también dispersada por Graupe, y la del doctor Ergass de Florencia, formada por muebles, bronces y vidrios del renacimiento italiano, por la casa Hugo Helbing, de Munich. En resumen: una buena redada para los coleccionistas en una época de represión general que no permitirá que los precios se vayan por las nubes.

Carlos Schwarz.

Instantáneas

Las Cortes de Cádiz

Año 1809. La famosa Junta central háse reunido en la isla de León. Luego ha pasado á Cádiz.

Hay más de cien diputados (Muñoz Torrero, Nicasio Gallego, el conde de Toreno, Alcalá Galiano), quienes con afán cívico y máxima dignidad discurren bajo el estruendo del cañón francés.

Proclamación de Fernando VII rey de España y de las Indias.

Entonces mismo, el general Beresford, al frente del ejército angloespañol, triunfa en Albuera, como más tarde Wellington en los Arapiles.

Luego, Vitoria... San Marcial...

Huida del rey José á Francia.

Y España, finalmente, desaloja á los invasores.

El 14 de Septiembre de 1813 cesan las Cortes que han promulgado en el oratorio de San Felipe Neri la Constitución doceañista.

Ataque al régimen absoluto. Abolición de los señoríos jurisdiccionales; igualdad ante la ley para todos los españoles; se persigue el tráfico de la esclavitud y el prurito medioeval de las diferencias sociales; desamortización y desvinculación de la propiedad, copada por señoríos y mayorazgos...

Estas fueron las Cortes generales y extraordinarias, «que podrán llenar debidamente el gran objeto de promover la gloria, la prosperidad y el bien de la Nación.»

Mas no era del mismo parecer Fernando VII, que la abolió en 1814.

Sublevación de Riego.

Otra vez suspendida la Constitución en 1823.

Nuevas Constituciones: 1837, 1845, 1869, 1873 (republicana) y la de 1876, en vigencia hasta 1923.

Pero las Cortes de Cádiz son el precedente de las dignísimas interpretaciones democráticas (más concretas en su objetivo de reivindicación social) que ahora discute el Parlamento; es decir, el noble entusiasmo de los prohombres conscientes y generosos.

Solly Azagury.

Cádiz, 1931.

Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

Excelentísimo señor:

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, reunido en sesión extraordinaria á que han sido invitados los presidentes y secretarios de todas las Corporaciones que este organismo representa, ha deliberado acerca de la situación económica nacional, y después de estudiados los informes de las Cámaras y las conclusiones que de ellos se derivan, ha reafirmado puntos de vista que reiteradamente ha expuesto al Gobierno y concreta ahora de la manera siguiente sus juicios respecto á las principales cuestiones que afectan á la economía nacional.

I

CUESTIONES FUNDAMENTALES

a) **Régimen jurídico de la vida nacional.**—Es urgente la definición de las normas que deben regir la vida jurídica del país; y, mientras se discuten y establecen los fundamentos de las instituciones políticas y sociales que han de tener su reconocimiento en la nueva Constitución española el Gobierno ha de mantener el actual orden jurídico, sin tolerar el más leve ataque al mismo ni la menor extralimitación legal, porque las reglas de derecho pueden reformarse, pero no pueden ser puestas en entredicho sin ocasionar una destructora desmoralización de todas las actividades.

b) **La libertad de contratación.**—Es necesario que se restablezca la libertad de contratación en todos los órdenes, manteniendo las reglas jurídicas que les son inherentes y sin crear procedimientos, tales como el que afecta á los arrendamientos agrícolas, que causan inmovilizaciones de numerario y frutos, contrariando la necesidad económica de que la riqueza circule activamente.

c) **La propiedad privada.**—La propiedad, base de la economía nacional, necesita para subsistir, rodeada de la confianza que la avalora, que cualesquiera que sean los deberes sociales á que ella haya de estar sujeta, no pueda existir caso alguno de expropiación sin previa indemnización justa y, por tanto, de exacta equivalencia económica con lo expropiado.

Abrir el paso á la duda sobre la existencia de la indemnización, desposeería á la propiedad de la certeza de su valor y separaría de ella todo estímulo para hacerla objeto de actividades productoras.

d) **La agricultura.**—El Consejo y las Cámaras han pensado en la agricultura, no porque quieran tomar una representación que no les corresponde, sino porque no pueden mirar con indiferencia una fuente importantísima de riqueza nacional, que crea una parte principal de la capacidad de consumo del país, y por tanto, influye en el desarrollo del comercio.

La agricultura, con una meditada política racionalizadora y con adecuados estímulos, remuneraría mejor los elementos que en ella colaboran; y de momento ha menester que cuantas medidas puedan afectarle no pierdan de vista la gran diversidad de modalidades del cultivo español, y que en modo alguno se interrumpa la producción, pues que ello causaría á ella misma y á todo el país un daño muy grave.

Desde este último punto de vista sería muy conveniente que por el Gobierno se hiciese la declaración de que cualquiera que sea la reforma que se lleve á cabo, no se aplicará á las tierras en que estén hechas ya las siembras, hasta el próximo año agrícola.

e) **Necesidad de un plan de Gobierno.**—Sería altamente beneficioso para el régimen de la vida nacional la fijación de un plan de Gobierno que hiciese engranar entre sí las determinaciones de los diversos departamentos ministeriales. Más concretamente, y por lo que á la vida económica se refiere, ese plan habría de partir de la unidad orgánica de la economía del país, para enlazar armónicamente los proyectos de Hacienda, Fomento, Economía y Trabajo.

f) **Del crédito público.**—Fundamento insustituible del crédito público es la nivelación de los presupuestos del Estado. Por ello se ha de mantener, como propia de una política celosa, la aspiración de que se ahuyente el déficit con el fomento de la riqueza, que da los ingresos, y con una cuidadosa depuración de los gastos, para eliminar los que recargan la Administración, sin reflejo en la eficiencia de los servicios.

g) **La tributación.**—La equidad fiscal que siempre han pedido el Consejo y las Cámaras requiere que todos los sectores y modalidades de la riqueza contribuyan siempre á las cargas del Estado en la debida proporción que les corresponda.

Sólo así podría llegarse algún día á una revisión justa de los tipos contributivos y á la fijación de mínimos exentos, sin mengua de los recursos del Estado.

Desde otro punto de vista importa decir que es necesario que la legislación tributaria se simplifique y aclare con la publicación de Reglamentos como el de la Ley de Utilidades, que servirán para que de una vez se fije el criterio interpretativo de disposiciones, cuya técnica no es fácilmente asequible.

(Continuará.)

Retiro obrero en Carrión de los Céspedes

El día 12 de Octubre se ha celebrado en el local escuela de niños el acto de pagar el retiro obrero á diecisiete ancianos de la localidad, y á numerosas obreras el subsidio de maternidad.

Dicho acto fué presidido por las autoridades y representaciones obreras, donde por el agente del Retiro Obrero del distrito, después de breves palabras referentes á dicho acto, le fué entregada á cada anciano la suma de cuatrocientas pesetas y la cantidad que cada cual tenía en su favor, cursándose por el señor alcalde de la localidad telegramas al señor ministro del Trabajo y á la Caja de Previsión, felicitándoles por tan importante labor social en bien de las clases trabajadoras.

Ni que decir tiene que todos, tanto los beneficiarios como los asistentes al acto, salieron muy satisfechos y animados para cooperar á tan importante obra social.—Corresponsal.

DE CORDOBA

La situación en Villanueva

Según los informes oficiales facilitados hoy por el gobernador, en Villanueva de Córdoba reina absoluta tranquilidad, desarrollándose la huelga con normalidad.

La benemérita, en virtud de confidencias recibidas, ha practicado reconocimientos en determinados sitios del campo, encontrando algunas armas que dejaron escondidas los individuos que formaban los partidos rebeldes.

Muchos de éstos se han rendido y algunos que habían ido arrastrados á la huelga, han solicitado colocación, efectuándose esto con mucha escrupulosidad.

En los cortijos más distantes, parece que continúan escondidos algunos rebeldes.

Estos serán desalojados por la benemérita.

Sigue la racha

La policía de esta capital ha detenido al comunista Antonio Morales García (a) «El Lechero», y á Rafael Alarcón Osuna, el primero por estar reclamada su detención por las autoridades y el segundo por repartir Manifiestos comunistas.

Atropello automovilista

Ha sido detenido en Córdoba el chofer Rafael Ariza Calvo, que con un automóvil atropelló otro de don José Casaris, resultando herido éste y su acompañante, Rafael Santiago García. El vehículo quedó destrozado.

Accidente desgraciado

Al subir á un tren en marcha el niño de nueve años Joaquín Remier Canano, fué alcanzado, resultando con el pie derecho destrozado, recibiendo asistencia en la casa de socorro.

In fraganti

La benemérita de Peñarroya ha detenido á Antonio Ortíz Sánchez y Antonio García Prieto, que fueron sorprendidos en el momento de intentar robar animales de corral en una casa de aquel pueblo.

El autor de un anónimo

Comunican de Montilla que el vecino Juan Espejo Ramírez presentóse en la oficina de la bodega del conde de la Cortina y entregó á don Antonio López Navarro un sobre á él dirigido. El destinatario lo abrió y encontró que era un anónimo, en el que se le exigía a dicho señor la suma de cinco mil pesetas, bajo amenaza de muerte de su hijo.

Inmediatamente fué avisada la Benemérita, ante la que declaró Espejo que el sobre se lo habían entregado tres desconocidos que iban en un automóvil, cuyo vehículo tenía una matrícula imaginaria, agregando que le habían obligado á llevar la carta á su destino.

Más tarde se comprobó que cuanto había dicho el Espejo era falso, y que sólo él era el autor del anónimo cuyo extremo confesó, por lo cual quedó detenido.

Dicho individuo es autor de otros anónimos y varias estafas.

Muerto por el tren

En el apeadero de Los Pradillos ha sido arrollado y muerto por el tren el guardagujas Andrés Crispino, ignorándose cómo haya ocurrido el hecho.

El cadáver fué descubierto por el jefe de la estación, que salió en su busca y halló el cuerpo en la caja de la vía.

Sindicalista detenido

Esta noche ha sido detenido por orden judicial el sindicalista Aquilino Medina.

Supónese esté complicado en sucesos recientemente desarrollados.

Comida al gobernador

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el gobernador civil, don Eduardo Valera Valverde, el personal del Gobierno le ha obsequiado con una comida íntima.—*Viguera.*

TRIGUEROS

Bautismo

El pasado día 8 fué bautizado en esta parroquia un hijo del acreditado industrial de esta plaza don Francisco Jara Gómez y de su distinguida esposa, doña Dolores Garrido Gálvez, imponiéndosele al nuevo cristiano el nombre de José.

Administró el santo sacramento el presbítero don Bernardo González Sotomayor.

Fueron los padrinos don Andrés Santos González y doña Antonia Jara Gálvez.

Con motivo del reciente luto de los padres, la ceremonia se efectuó en familia.

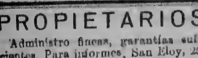
—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro buen amigo don Manuel Castillo.—Corresponsal.

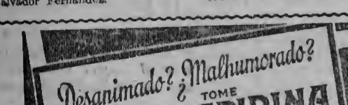
CHUCENA

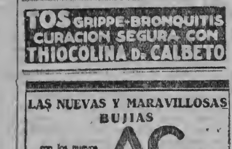
Ante el párroco, don Eduardo Bellido, y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Estrella, han firmado su contrato de esponsales el apreciable joven don Joaquín Franco Guzmán y la distinguida señorita Josefa Díaz Gutiérrez, ambos pertenecientes á la buena sociedad de este pueblo.

Testificaron el acto don Cándido Caraballo, don Francisco Romero y don José Caraballo, por ambas partes contratantes.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados al acto pasaron á la morada de la señora de Franco, en donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas y vinos de las mejores marcas.—Corresponsal.





LOS PALACIOS

Arrollado y muerto por un camión

En el kilómetro 56 de la carretera de Sevilla á Cádiz, un camión que conducía cargamento de pescado para Sevilla arrolló al vecino de esta villa Vicente Coronilla Rodríguez, que marchaba por dicha carretera á trabajar á una hacienda de este término.

En otro camión fué trasladado el herido á la casa de socorro de esta villa, en donde falleció á los pocos momentos de ingresar, cuando le asistían los titulares.

El chofer, que afortunadamente resultó ileso, lo mismo que otros que le acompañaban, fué detenido, ingresando en la cárcel de este municipio, y el Juzgado municipal practicó las diligencias de rigor, trasladándolas al de instrucción del partido.—Corresponsal.

F. U. E.

Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina

El sábado próximo, día 17, á las seis y media de la tarde, en el aula máxima de la Universidad, se celebrará la apertura del curso de conferencias, á cargo del profesor doctor Luis Recaséns, que disertará sobre el tema «Fundamentos físicos de la actinoterapia».

Próximamente daremos á conocer el programa que se desarrollará en el presente curso.

La Comisión de conferencias.

Vida societaria

C. N. T.

A todos los camareros pertenecientes al Sindicato gastronómico y simpatizantes en general

Camaradas: En reunión general extraordinaria celebrada el día 13 del corriente, y por acuerdo de dicha Junta, y en el punto de su convocatoria pro parados, quedó aprobado por unanimidad el proyecto de realizar por una Comisión nombrada á tal efecto, denominada «Comisión defensora del trabajo», compuesta por un presidente y dos adjuntos nombrados del seno de este Sindicato y por cuya Comisión empezar los trabajos preliminares, que son los siguientes:

Recabar de los compañeros que afortunadamente se encuentren trabajando dos días de trabajo dentro del mes, y fuera de los descansos que la ley autoriza, para de esta forma poder remediar la situación tan angustiosa que atraviesan los camaradas que por efecto del pavoroso problema del paro forzoso les priva de las más indispensables necesidades de la vida y que tan resignada y valientemente soportan y sufren en la fatídica lista de parados, y consumen días y meses sin poder dar solución á esta agravante situación.

También hemos de hacer constar á todos los camaradas que se encuentren trabajando desistan del egoísmo y que en aquellas casas que no se descanse tengan la nobleza de avisar á la Comisión defensora del trabajo, para que pueda mandar a un compañero á hacer el descanso semanal que por la ley les corresponde, como igualmente las horas fuera de la jornada legal de ocho horas, y con estos procedimientos y otros acompañados, realizar la obra que esta Comisión tiene encomendada.

Por el Comité, el secretario.

Investigaciones curiosas

El periódico más antiguo del mundo

El periódico más antiguo que se publica en el mundo es el diario oficial del ex imperio chino, el «King Pan», fundado en el año 911 de nuestra era: es decir, hace más de mil años.

En un principio, y por mucho tiempo, apareció de una manera intermitente; pero desde el año 1367 se publicó ya con regularidad semanalmente. En 1804 sufrió una nueva transformación: el «King Pan» se rizo diario. Su precio era y sigue siéndolo, dos «kehs» ó sea unos tres centavos; pero ahora, por el mismo precio, publica tres ediciones. La de la mañana, impresa en papel amarillo, está consagrada al comercio; es una especie de mercurial, del que se tiran 8.000 ejemplares. La edición del mediodía contiene los actos oficiales y las diferentes noticias. La edición de la tarde, impresa en papel rojo, contiene los informes, los artículos de fondo y extractos de las dos ediciones anteriores.

El diario está redactado por seis miembros de la Academia de Ciencias, pagados por el Estado. La tirada de las tres ediciones no excede de 14.000 ejemplares.

Los orígenes de la corbata

El jesuíta P. Guillermo Adam, en su obra sobre antigüedades romanas, dice que los romanos usaban quijaderas, prenda parecida á los corbatines, para preservar del frío el cuello y pecho. Los oradores usaban el sudarium, especie de pañuelo, llamado también «focalia» ó «focale», con el que se rodeaban el cuello después de hablar en público, para evitar los enfriamientos de garganta.

Mr. Emille, barón de L'Empire, en su «Arte de ponerse la corbata de mil y una maneras, ó distintos medios de llevar el pañuelo en el cuello; demostrado y enseñado en 18 lecciones», impreso el año 1832 en Barcelona, en casa de Sauri y Compañía, dice:

«En 1660 llegó á Francia un regimiento de croatas, en cuyos raros trajes se observó algo que agradó en general y se imitó en seguida. Llevaban al cuello una especie de ceñidor, hecho de tela ordinaria para los soldados y de seda para los oficiales, cuyas puntas terminaban en un pequeño lazo de cinta, ó bellota que caía con gracia sobre el pecho. Este nuevo adorno se llamó al principio croata y después sufrió varias transformaciones hasta quedar en corbata».

Arqueología del corsé

El corsé es casi tan viejo como el mundo. Homero le ha cantado. El nos refiere que Juno, queriendo subyugar á Júpiter, pidió prestado á Venus el corsé con que hacía resaltar la belleza de su talle.

Las griegas Friné y Safo, bajo túnicas de ricas telas, llevaban el «strophion», rico cinturón bordado de oro y piedras preciosas.

También se usaban el «stethodesinon», el «anamaskalis» y la «zona».

Las romanas emplearon el «cestus», el «capitimu» y la «fascia». Esta se conserva en el país de Arlés bajo el nombre de «gazoletto».

Los corsés de ballena vinieron después, inventados por Isabel de Baviera. En esta época usáronse las «basquiñas» y los «guardainfantes». María de Médicis era apasionada de este último corsé.

El corsé de ballenas tuvo un interregno en la Revolución Francesa, protectora de la moda griega; pero en 1840 aseguró su reinado, y hasta 1880 ha venido exagerando su forma opresora y su armazón de ballenas con grave detrimento de la salud.

Hoy, aunque bajo el nombre de faja ó modelador, el corsé continúa imperando.

El acuerdo celebrado entre Haití y los Estados Unidos

Se ha iniciado la retirada gradual de los funcionarios norteamericanos de Haití mediante acuerdos parciales que vayan atenuando los rigores de la intervención, hasta conseguir la completa abrogación del tratado de 1915 y de los acuerdos derivados del mismo.

El primer paso dado en tal dirección ha sido un arreglo firmado en Port-au-Prince en 5 de Agosto último, por el cual se conviene en que, á partir de 30 de Septiembre, se retirarán definitivamente los ingenieros, expertos y funcionarios norteamericanos empleados en los servicios de higiene, obras públicas y agricultura, los cuales serán sustituídos por especialistas haitianos.

También se anulan los acuerdos sobre comunicación á la Legación norteamericana de los proyectos de leyes y los referentes al visado del consejero financiero, de las órdenes emanadas del Ministerio de Finanzas, al cual se le restituye la oficina del Registro general.

Queda especialmente estipulado el compromiso de continuar las negociaciones entre ambos Gobiernos, con la finalidad de aproximar el restablecimiento de la legalidad constitucional y de la plena soberanía de Haití en todas las manifestaciones de su independencia.

Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del delegado del Sindicato de trabajadores de Riotinto y su comarca—sección de Nerva—celebró anoche la tercera sesión de la jornada el Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura.

Se dió cuenta del dictamen de la ponencia relativa al punto noveno del orden del día, que era: Posición del organismo sindical ante el supuesto Estatuto de Andalucía.

Esta ponencia puntualiza que la posición del referido organismo es advertir á la clase trabajadora del engaño que representa todo el contenido del Estatuto.

Fué aprobada.

En cambio, se rechazó una proposición del delegado del Sindicato del ramo de construcción de Sevilla que propugnaba un sistema estatutario de municipios autónomos.

A continuación informó la Mesa de la ponencia relativa al plan de actividades revolucionarias ante el actual momento político.

Sobre este asunto se entabló un amplísimo debate, que dió origen á numerosas y reiteradas intervenciones.

La delegación de la comarcal de Gibraltar y Norte de Africa habló extensamente, abundando en los razonamientos encaminados á la demostración de que no es una acción verdaderamente revolucionaria el constante planteamiento de conflictos, por efecto de los cuales sufre grave daño la economía nacional.

Por el contrario, esta actitud ha de estimarse más bien contrarrevolucionaria.

Se mostró partidario de una eficaz labor bien orientada y constantemente desarrollada, que abarque todos los aspectos de la actividad sindical.

Habló luego, en representación de la Federación anarquista ibérica, el camarada Domingo Germinal, quien se mostró partidario de no silenciar en ningún caso, porque esta actitud no contribuye á ningún progreso.

Explicó extensamente el concepto de solidaridad humana.

Ilustró su disertación con numerosas citas históricas.

Analizó los conceptos de evolución y revolución é hizo finalmente un llamamiento á todas las clases proletarias para que estén alerta ante cualquier intento de reacción ó dictadura.

La ponencia fué aprobada.

Se acordó, por último, que la organización pro presos destine un donativo de 478 pesetas á los trabajadores que se encuentran en la cárcel y en el Hospital de Sevilla por consecuencia de los sucesos de Gilena.

Terminados los trabajos de la sesión nocturna, se procedió al nombramiento de Mesa para la sesión de la mañana de hoy.

Fueron designados el delegado del vidrio, de Sevilla, presidente; el del gremio de edificación de Huelva, secretario primero; el de la Federación local de Sevilla, secretario segundo, y el de Almería, adjunto.

Con esto se dió por terminada la reunión.

LA SESION DE ESTA MAÑANA

Preside el compañero delegado del ramo del vidrio de Sevilla.

Se da lectura de un suelto de «La Voz» relativo á la Confederación Nacional del Trabajo y á la Federación anarquista Ibérica, en el que se vierten conceptos que estos elementos estiman injuriosos.

Las representaciones de la C. N. T. y de la F. A. I. condenan la conducta del expresado diario, y, en consecuencia, el Congreso acuerda declarar el boicot á «La Voz».

Seguidamente el delegado de la Federación comarcal de Alcalá de Guadaira informa al Congreso de que por parte de determinados elementos se prepara un movimiento sindicalista en Sevilla, y estima el exponente que la organización de la C. N. T. en Sevilla no se debe de prestar á juegos políticos de ninguna clase.

Respecto de este asunto se acordó que la Federación local se dé por enterada.

Se entra á continuación en el punto sexto del orden del día, apartado primero, que trata de las publicaciones de la C. N. T.

Se da lectura de la ponencia relativa á la publicación del órgano nacional y á la del regional.

En la ponencia se reconoce la necesidad de una publicación diaria para anular la influencia de la Prensa reaccionaria.

Hay varias intervenciones, entre ellas las de algunos ponentes que hacen determinadas aclaraciones.

La ponencia es ampliada mediante una proposición del delegado del Sindicato de Ceuta, y se acuerda facilitar la cotización acordada en el Congreso Nacional al objeto de asegurar la vida del periódico.

Se discute luego la segunda parte de la ponencia, relativa al periódico editado por el Comité regional.

Intervinieron en la discusión varios delegados.

Hace aclaraciones el secretario del referido Comité. También hace otras el ponente delegado del ramo textil de Sevilla.

Habla, para aclarar algunos extremos, el delegado del Comité nacional, y se acuerda que el periódico regional siga publicándose semanalmente, en tanto la necesaria liquidación pendiente con el Comité nacional no permita hacer el de la región bisemanal ó diario.

Después se acuerda celebrar sesión esta tarde y esta noche, para activar los trabajos del Congreso, y, por último, se nombra la Mesa que ha de presidir la sesión de la tarde, siendo designados:

El delegado de Ceuta, presidente; el de la construcción de Jerez, primer secretario; el de Grazalema, segundo, y el delegado de Jaén, secretario adjunto.

Con lo que se levantó la sesión para reanudarla á las tres.

La princesa de los lotos

Es divinamente bella la verídica historia de la princesa sogdiana que se ahogó en un estanque feérico por coger un loto mirífico y brillante. Por aprehender un taumatúrgico loto que cabrilleaba inefablemente con el resplandor de la luna á la hora romántica y espectral del conticinio.

Era núbil y bella la princesa sogdiana. La gustaban apasionadamente las amenas paseatas en la alta madrugada por bosques abscónditos poblados de ninfas, de napeas y de faunos estiriásicos. El estanque feérico, constelado de odorantes lotos esplendorosos, estaba ubicado en el majestuoso pensil de su palacio todo de oro y finas pedrerías. En sus aguas azuladas y undívagas habitaban pléyades de cisnes canoros. Y en las fuentes miriadas de pececitos multicolores encendían con sus fúrfuras la superficie. Una noche vernal y transparente paseaba la hermosa doncella con su príncipe encantado por entre las ledas y frondosas frondas en las cuales cantaban trémulamente faisanes policromados.

La luna estereotipaba sobre el perspicuo cristal de la fontana su mágico ósculo de perlas.

En el ambiente se deslizaban vagamente sonoras cabsidas como surgidas á un conjuro nocturno de alguna región ultratelúrica. El bello doncel de sus ensueños, que había leído el «Werther», iba en aquel momento á darla un beso vehemente en la mata de sus cabellos flamígeros y fragantes.

Ella, inconscientemente, rechazó esquivamente la ofrenda erótica. Desde entonces, al conjuro de misterioso hado maléfico, la princesa quedara como poseída de extraña y contumaz pasión obsedente. Los sabios y aurispices afirmaban convincentemente que el buen príncipe, transformado diabólicamente en sílfide ó nereida por obra de la magia, se inmergió como en un sueño, bajo el profundo terciopelo de las aguas dormidas del estanque infinito rodeado de lotos fulgurantes...

Otras noches ella cantaba con los faisanes de la enramada al conticinio. Y viviendo seguía soñando estoicamente con los ojos enigmáticos de su príncipe encantador. Ahora deploraba subconscientemente el no haberse dejado besar en la mata fragante de sus cabellos flamígeros por aquella boca ansiosa.

Y sus pupilas, de un misterio hermético, se inundaban de aljófares centillantes.

Bajo la calma del conticinio deambulaba ella por su jardín mirífico, alegrado por el murmurio de las fuentes. La bengala lunática transformaba en espectros los hieráticos árboles circundantes. Los cisnes nívecs abrían estelas y en la superficie de las fontanas la fúrfura de los peces cabrillaba como rosetas de fuego. La dejaron absorta aquella noche los bellos lotos que emitían un haz lumínico de fulguraciones proteicas. Fuese como inconsciente para arrebatar el frágil esqueje en que la perfumada ninfeácea se meciera como en una hamaca impulsada por el aura nocturna.

Sus ingrávidos brazos róseos no alcanzaron. Entonces resbaló presurosamente. Y, como es natural, fué á sepultarse en el abismo sin fondo de las aguas, entre la promiscuidad floreal del misterio ignoto.

Unos brazos vehementes quizá fueran á suspenderla. Y quién sabe si un bello príncipe enamorado la raptara rumbo á un región celeste, donde cerca de otros estanques quiméricos constelados de fulgurantes lotos, ellos volvieran á enlazarse amorosamente bajo el cúprico resplandor de otras lunas más pálidas...

José Muñoz Arévalo.

SOCIEDAD

En Bilbao en la basílica de Begoña se ha celebrado la boda de la bella señorita Josefina de Carcaga Urigüen con el conde de Macuriges.

Regresó de Madrid don José Benjumea Zayas.

Marcharon á Jerez el marqués de Marzales y sus hijos los marqueses de Povar.

Desde San Sebastián se trasladaron á Madrid los marqueses de Amboage y sus hijos los señores de Tassara Buiza (don Clemente).

Para el arquitecto municipal de Córdoba, don Carlos Santamaría de los Ríos, ha sido pedida á doña Blanca Sánchez-Guerra, viuda de Alvear, la mano de su encantadora hija Luisa de Alvear y Sánchez-Guerra. La boda se celebrará en los primeros días del año próximo.

El secreto de mi cutis joven, Crema Denyse de Noche para alimentarlo. Tónico Denyse para fortalecerlo. Crema Denyse de Día para suavizarlo y Polvos Denyse sin perfumar para embellecerlo.

Venta en Perfumerías de Europa y América.

En Sevilla: Perfumería La Palma, Alvarez Quintero, 8.

Administración de Rentas públicas de la provincia de Sevilla

Se pone en conocimiento de los industriales, comerciantes y profesionales afectados por la convocatoria de esta Administración de fecha 13 del mes actual, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y Prensa local, sobre constitución de gremios para el repartimiento de cuotas de 1932, que las operaciones y actos de referencia se celebrarán, en sustitución del Centro Mercantil, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, con entrada por la plaza del Triunfo de la República número 7, quedando subsistentes los demás extremos de la aludida convocatoria respecto á requisitos, orden y horario para la debida constitución de los gremios.

Sevilla 14 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Contra una campaña de difamación

Sabemos que á nombre de un concejal de este Ayuntamiento y de dos funcionarios de la Administración de Rentas se ha presentado querella contra un individuo expulsado del Resguardo de Arbitrios, por la publicación de unas hojas en las que se vierten conceptos injuriosos contra aquéllos.

Igualmente se ha presentado otra querella á nombre de un alto funcionario de la Diputación provincial contra dicho individuo, por igual motivo.

Son varios los sumarios á que la referida campaña ha dado lugar, porque ya se seguía procedimiento por injurias á un magistrado de esta Audiencia contra dicho individuo.

Angelillo de Triana á Caracas

El día 18 del actual embarcará en el puerto de Cádiz para el de la Guaira (Venezuela), el matador de toros y buen torero Angel Pérez (Angelillo de Triana), ventajosamente contratado por la Empresa de Caracas, en cuya plaza toreará varias corridas.

Angelillo de Triana, que durante la temporada que finaliza ha hecho una lucida campaña en plazas de España y Francia, se propone, después de torear en Caracas, trasladarse á otras Repúblicas de la América Central, donde pasará el próximo invierno.

Deseamos al excelente torero buen viaje y mucha suerte en su actuación en plazas americanas.

Alcaldía de Sevilla

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 10 de los corrientes, acordó agregar á las bases aprobadas en Cabildo de 5 de Septiembre anterior, para la concesión de líneas de autobuses, un pliego de condiciones técnicas que habrán de reunir los coches; el que está de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana de la Secretaría municipal.

Se señala como plazo para la admisión de proyectos el día 20 de Noviembre próximo venidero, en el Negociado de Registro y horas hábiles de oficina.

— o —

Hasta el día 26 de los corrientes, en horas hábiles de oficina, se admitirán en el Negociado de Registro proposiciones en sobre cerrado, acompañando muestras, para el suministro con destino á la Guardia municipal de 275 gorras, 34 calzones de paño azul, 12 chaquetones Ref. ídem, 35 impermeables con capucho y 12 pares de borceguíes. Se advierte es de cuenta del adjudicatario la publicación de este anuncio.

Espectáculos

Funciones para el viernes 16

TEATRO DEL DUQUE. Compañía de zarzuelas y revistas.—A las 7 y 3/4, «Agua, azucarillos y aguardiente». A las 9, «Las guapas». A las 10 y 3/4, «Coplas de ronda», estreno.

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—A las 6, vermouth. «Claro de luna» (estreno).

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«La bodega», argumento basado en la novela de Blasco Ibáñez, por Conchita Piquer y María Luz Callejo (único día).

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Sobre los sucesos de Gilena

Un Manifiesto de la Federación provincial obrera

Conforme se había anunciado, la Federación provincial obrera afecta á la Unión General de Trabajadores, ha publicado un extenso Manifiesto con motivo de los sangrientos sucesos desarrollados recientemente en el pueblo de Gilena.

En el documento en cuestión se reiteran las acusaciones contra los elementos de izquierda republicana de aquella localidad y el cabo comandante del puesto, á quienes atribuye la responsabilidad de lo acaecido, dando de los referidos sucesos una versión totalmente contraria á la oficial ya conocida.

Del citado Manifiesto recogemos los siguientes párrafos finales:

«Así, pues, é inmediatamente que llegue á conocimiento de nuestros amigos este Manifiesto, deberán abrir listas de socorro, enviando el importe de lo que se vaya recaudando al compañero Manuel Jiménez Tirado, tesorero de la Federación, á Trajano, 16, Sevilla, ya que éste será el encargado de hacer la distribución entre los necesitados. También os invitamos para que enviéis telegramas de protesta al gobernador civil de Sevilla y al ministro de la Gobernación.

No se nos oculta que la mayoría de los elementos patronales y derechistas de Sevilla y de la mayoría de las provincias de Andalucía, fomentan incesantemente huelgas y motines para justificar el empleo de la fuerza pública y á ser posible una nueva y ominosa dictadura. Apercibidos de ello, damos la voz de alerta á nuestros camaradas y á las Asociaciones afectas á la U. G. T. para que, bajo ningún pretexto, y sin previas órdenes de esta Federación, se celebren ni actos ni manifestaciones públicas, y mucho menos movimientos huelguísticos, que en su día y conscientemente organizaremos con carácter general en la provincia si las provocaciones patronales y caciquiles no son cortadas de raíz por las altas autoridades, sobre las cuales recaerá entonces, íntegramente, la responsabilidad de cuanto suceda.»

Firman el Manifiesto el presidente y el secretario de la entidad.

TU ROSTRO

Tu rostro descollante te asegura eminente y graciosa primacía;
el rostro que completa tu hermosura es la suma expresión de la poesía.
Son tus labios honestos y divinos y tus besos melifluos y rosados,
tus mejillas celajes purpurinos y tus ojos luceros sombreados.

Enrique Real Magdaleno.

Anécdota de Van Dyck

Presentóse cierto día Van Dyck, que sólo tenía entonces veintidós años, en el taller del gran pintor Franz Hals, que no lo conocía, anunciándose como extranjero que deseaba hacerse retratar por el célebre artista, pero á condición de que el retrato debía quedar terminado en dos horas á lo sumo, pues le urgía continuar el viaje.

Puso Hals manos á la obra con el ardor que le caracterizaba, y en menos del tiempo exigido estuvo concluído el retrato. El forastero manifestó su admiración por lo perfecto de la pintura; mas, en vez de mostrarse asombrado por la rapidez con que había sido ejecutada, limitóse á decir sonriendo:

—Por lo visto la pintura es un arte más fácil de lo que yo creía, y ganas me entran de ver si, trocando los papeles, soy capaz de hacer lo que vos.

Y dicho y hecho, tomó pinceles y paleta y comenzó á pintar, sorprendiendo la soltura con que manejaba unos y otra á Franz Hals, el cual quebrábase en vano la cabeza buscando quién podría ser aquel extraño personaje.

Cuando el segundo retrato quedó terminado en menos tiempo aún que el primero, Franz Hals echó sus brazos al cuello de su visitante, y abrazándole con efusión, exclamó:

—Quien tal ha hecho no puede ser más que Van Dyck... ó el diablo.

TRIBUNA PUBLICA

Pedrera 14 de Octubre de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: En la edición de la noche del día 12 del mes corriente y en la página segunda del periódico que tan dignamente dirige, aparece una información de los obreros del Centro Socialista de esta villa, y á un servidor de usted, como presidente del mismo, le interesa hacer constar:

Primero. Que esta Directiva no ha tenido el menor conocimiento del escrito mencionado.

Segundo. Que los firmantes que aparecen en el susodicho escrito son de filiación republicana, por lo que no me explico lo hayan podido hacer en nombre del Centro Socialista.

Tercero. Que nosotros no tenemos el por qué pedir inspección para el Ayuntamiento y menos proponer que puedan reproducirse en ésta los sucesos de Gilena, toda vez que para nosotros no existen obstáculos al nuevo régimen, socialistas y republicanos hacemos una vida poco menos que familiar.

Por la publicación de todo lo expuesto le anticipamos las más expresivas gracias y nos reiteramos de usted como sus más atentos seguros servidores q. e. s. m.,—El presidente accidental, Francisco Rodríguez; el secretario, José Pineda.

Dos sucesos

Un robo

Francisco Clavero Toré, de 22 años, denuncia que del auto 4.523, parado en la calle Feria, le han sustraído un paquete que contenía un cobertor, tres trajes de señora y un par de zapatos.

Valora lo robado en 200 pesetas.

Hurto de una bicicleta

Antonio Martín Romero, de 35 años, que habita en Pizarro, 7, denuncia que de la puerta del Banco Español de Crédito le han robado una bicicleta, valorada en 200 pesetas.

Telegramas de felicitación al señor Azaña

Se han cursado á Madrid los siguientes despachos:

«Manuel Azaña, presidente Consejo ministros.—Madrid.—Consejo local y afiliados partido San Juan de Aznalfarache, provincia Sevilla, felicitan V. E. formación Gobierno.—Presidente, Valentín Valdenebro.»

«Manuel Azaña, presidente Consejo ministros.—Madrid.—Consejo local y afiliados partido Guillena, provincia Sevilla, felicitan V. E. elevación Presidencia Consejo ministros.—Presidente, José Martín.»

Vuelco de una camioneta

Sus tres ocupantes resultan heridos, uno de ellos de gravedad

Comunican de Cazalla de la Sierra que en la carretera que desde esta población conduce á Lora del Río se ha registrado un accidente automovilista y como consecuencia del mismo resultaron tres hombres heridos.

La camioneta de carga matrícula de Sevilla número 12.238, propiedad de don Rafael García Ramos, conducida por Francisco Martínez García, de treinta y nueve años, al llegar al kilómetro 6 de dicha carretera, se separó un poco de la misma para darle paso á otra camioneta que marchaba en dirección contraria, volcando sobre la cuneta.

El vehículo quedó destrozado por su parte delantera, resultando lesionados los tres ocupantes del mismo.

Fueron trasladados á Cazalla de la Sierra, siendo asistidos por el facultativo forense don Jacinto Vera Campos, quien apreció al chofer Francisco Malene fuerte contusión en el pecho, con probable fractura de la cuarta, quinta y sexta costillas, conmoción cerebral, depresión brusca del tórax con esputos de sangre y herida contusa en la región malar izquierda, de pronóstico grave.

El ayudante Rafael Calvo Ventura, de cuarenta años, presentaba fuertes contusiones en la rodilla izquierda y erosiones en distintas partes del cuerpo, y el operario Carmelo Rubio Pozuelo, de igual edad que el anterior, una herida contusa á colgajo en la parte antero-externa de la pierna izquierda, y dos más, contusas, una en el vientre y otra en el brazo izquierdo, de pronóstico reservado.

Los tres lesionados, que residen en Sevilla, después de ser asistidos pasaron á sus respectivos domicilios.

Del accidente se dió cuenta al Juzgado de dicha localidad, el cual instruye las oportunas diligencias.

Casilla incendiada

La Guardia civil del puesto de Constantina da cuenta á este Gobierno de provincia de haberse declarado un incendio en una casilla de la propiedad de Carlos Aranda Marín, enclavada al sitio conocido por Pago del Molinillo, siendo pasto de las llamas una de las dependencias de la casilla mencionada y 2.400 haces de heno que existían en la misma.

Las pérdidas se calculan en 2.200 pesetas.

Se ha comprobado que el incendio fué casual, según se deduce de las diligencias practicadas por las autoridades de aquella localidad.

CARTERA DE NOTICIAS

Mañana, á las siete y media de la noche, dará principio en la iglesia de San Marcos un solemne triduo en honor de la Virgen del Rosario, siendo el orador sagrado el beneficiado de esta iglesia Catedral don Jerónimo Gil Alvarez.

Por la señora viuda de Castellano, y para su hijo don Francisco, ha sido pedida á la señora viuda de Bourrellier, la mano de su hija Emilia.

La boda se celebrará en breve.

Por don Antonio Cobos García, y para su hijo don Manuel Cobos Vázquez, ha sido pedida la mano en Santa Olalla, de la señorita Modesta Romero García, hija del propietario de ésta, don José Pedro Romero Carballar.

La boda se verificará en el mes próximo.

El Dr. Cortés ha vuelto á encargarse de su consulta de Cirugía en Sevilla, Pastor y Landero, 37.

En el teatro Falla, de Cádiz, ha hecho su presentación una compañía lírica en la que figura el notable tenor Cayetano Peñalver.

González de Vicente, sombreros señora, modelos, desde 10 pesetas; confección esmerada, Cuna, 11, pral.

Llegó de Cádiz don Luis Marín Ríos.

En el teatro Duque de Rivas, de Córdoba, actúa como actriz de comedias la notable artista Amalia de Isaura.

Ha regresado á Córdoba el joven estudiante de Derecho don Carlos Nadal.

También marchó á la capital hermana la distinguida señora doña Angela Rioboó, viuda de Ortiz.

Se encuentra restablecido de su dolencia, lo que celebramos, nuestro querido amigo y académico de la de Buenas Letras de Sevilla don Tirso Camacho.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 34

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

caba mirando fijamente á Roberto, al que dijo con voz profunda:

—¿Así es como respeta usted los deberes de la hospitalidad y de la amistad?

Cerri hubiera querido encontrarse dos metros bajo tierra, para librarse de la vergüenza y angustia que sentía.

Mary, sin embargo, no dejó pasar un instante más sin intervenir, y con una presencia de espíritu poco frecuente en una muchacha, empujando á Roberto hacia su padre é inclinándose ante éste último en una reverencia que tenía algo de cómico no obstante la trágica apariencia del momento, dijo:

—Padre mío, te presento á mi prometido.

Ella sonreía, desenvuelta, como si hubiese anunciado la cosa más sencilla del mundo.

Roberto, pálido y tembloroso, agitado por contradictorios sentimientos—miedo, amor, alegría y angustias—, miraba á lord Harry para leer en la cara su sentencia.

Se esperaba ser puesto á la puerta de su rico cliente como un vulgar aventurero, un seductor, un cazador de dotes.

Con gran sorpresa suya, vió animarse el rostro de lord Harry con una sonrisa cordial y benévola, y como en sueños bajó su voz, clara, cristalina, un poco nasal, que decía á Mary con acento de dulce reconvención:

—¿Es así, á la chita callando, como se hacen estas cosas, picaruela, y á espaldas del viejo autor de tus días?

—¡Perdóname, padre mío!—dijo ella con un movimiento de gata mimada—. También para mí ha sido una sorpresa. Me he encontrado enamorada sin reparar en ello. Es propiamente el caso de creer en el *coup de foudre* de los franceses.

—Podría, pues, temer que se tratase de un sentimiento efímero...

—¡Oh, padre mío!

—...Pero conociendo tu carácter y la sinceridad de tus impulsos cierto estoy de que has dado tu corazón para siempre.

—Sí, sí, puedes creerlo..... te lo juro.

—Por eso, no obstante las reconvenciones que podría dirigir á la hija y al amigo por haber acordado, sin antes advertirme, un paso tan importante en la vida de cada cual, me resigno á aceptar el hecho cumplido y doy mi paternal bendición á este par de tórtolas.

Así diciendo, se dejaba abrazar por Mary, que le había saltado al cuello, y estrechaba la mano á Roberto que, curvado en la más obsequiosa reverencia, no tenía aliento para hablar.

—¡Vamos á ver—dijo Mary, volviéndose al joven con aire alentador—si dice usted algo, señor prometido! ¿No le parece que papá es muy bueno?

—En verdad, me siento tan indigno del precioso don que se me acaba de conceder, y por el cual agradezco y bendigo tanto al padre como á la hija, que no sé cómo expresar mi suprema felicidad y la gratitud que de ella se deriva. No bastará toda mi vida, milord, para probarle mi devoción y á su hija mi amor sin límites.

—¡Bien, bien!—exclamó lord Harry—. Por su emoción, que es muy significativa, juzgo la profundidad de sus sentimientos respecto á nosotros. Roberto, hágame feliz á esta locuela, y será usted para mí el más amado de los hijos. Ahora, querida mía—añadió dirigiéndose á Mary—, déjame un momento solo con tu prometido, al que tengo que decir cuatro palabras.

—¿Me mandas fuera?

—En seguida nos reuniremos contigo en el salón de baile.

—¿Me permites, padre mío, presentar al abogado Cerri como mi prometido? Esto me dará mucho placer, en una noche como la presente, que se celebra en honor de mi hermana un acontecimiento semejante al mío.

—¡Sí, sí, hija mía! ¿Qué cosa puede negar un padre á un ángel como tú?

Si hubo punta de dolorosa ironía en las palabras de lord Harry, Mary sola la comprendió.

—¡Oh!—exclamó ella, con el aire del que quiere, para obtener otra gracia, batir el hierro cuando está caliente—. Desearía también que mi boda y la de Dolly se celebrasen el mismo día. ¿Me lo quieres prometer, padre mío?

—De eso ya habrá tiempo de hablar.... y tu madre dará su consentimiento.

—¡Mamá es tan buena! Corro á anunciarle la novedad. Ella se alegrará mucho de saber que soy feliz.

—Ve, pues.

—Pero no tarden en venir al salón, que estaré impaciente.

Y tiró un beso con la punta de los dedos á los dos hombres que la miraban sonriendo de su vivacidad tan atrayente, después de lo cual desfiló alegre y satisfecha.

Entonces lord Harry, cambiando de voz y de expresión, dijo á Cerri con cierta brusquedad:

—Aunque debía esperar mayor sinceridad de usted, á quien traté siempre cordialmente como á un viejo amigo, le perdono el lazo que me ha tendido...

—¡Milord!—protestó Roberto.

—Le ruego que no me interrumpa!—dijo el inglés más sosegado—. Decía... que le perdono, con tal que su amor por mi hija sea sincero.

—¿Puede usted dudarlo?

—No. Ella es un ángel y tiene derecho á ser amada por sí misma. Pero sería usted el más vil de los hombres, si la idea de una crecida dote le hubiera impulsado á dar este paso.

—¿Por qué me insulta, milord?

—No, no le insulto; si el móvil de usted no ha sido el interés no tiene por qué sentirse herido con mis palabras. Y yo, efectivamente, creo que sólo el singular encanto de mi hija le ha inspirado á usted su demanda. Por lo demás, ocasión tendré de demostrarlo, porque yo no le asigno una dote al contado..., sino que, como á Dolly, le pasaré una renta anual que ampliamente podrá conservarle la situación en que hasta ahora ha vivido.

—Cualquiera que sea su determinación, será aceptada por mi con la deferencia debida á un padre—dijo Cerri, contento por la agradable perspectiva de una buena asignación dotal.

—Tengo alguna otra cosa que añadir—observó lord Harry—, deseo que Mary no tenga que sufrir nunca el más mínimo disgusto...

—No tenga cuidado, milord. Yo viviré á sus pies, adorándola.

—No se trata de eso. Respóndame con franqueza: ¿ha terminado usted con la condesa de Forio?

—Sí, sí, ya le di mi palabra.

—¡Y, sin embargo, continúa visitándola!

—Como amigo y nada más. Entre nosotros no existe otro lazo.

—Hay también que acabar con esa amistad.

—Obedeceré.

—Y... de aquella joven pintora que daba á la condesa tantos celos,

EL SR. MAURA HA DICHO...

Que no podía continuar ni un minuto más en el Gobierno, para no ser obstáculo en la labor izquierdista del mismo, después de la dimisión del Sr. Alcalá Zamora

Considera dotado de la mejor inteligencia y comprensión á su sucesor en el ministerio de la Gobernación

Madrid 15.—El señor Maura ha hecho interesantes declaraciones á un redactor de «El Sol» acerca de los motivos por los cuales no podía continuar ni un minuto más en el Gobierno.

Estos son:

Primero.—Porque mis convicciones de católico se sienten francamente heridas por esas dos soluciones radicales del artículo 24.

Segunda.—Porque desaparecido el señor Alcalá Zamora de la cabecera del banco azul, mi presencia en el Gobierno como única representación de la derecha, lejos de ser un refuerzo, era un signo de debilidad para el nuevo Gobierno.

En las actuales circunstancias, lo que España necesita es un Gobierno que, ya que no pueda ser homogéneo, esté lo suficientemente unido en la tendencia, para tener expedito en todo instante el camino de la acción, todo lo enérgica y decidida que los momentos requieran, sin las trabas y los compromisos que la disparidad de tendencias lleva siempre aparejados.

Tercera.—Porque considero un enorme error, gravísimo para España, el anuncio hecho en plena Cámara por el señor Gil Robles, del que no sé si participa el señor Alcalá Zamora, de levantar la opinión de los católicos españoles con la bandera de la reforma constitucional.

Sería eso dejar abierto el período constituyente, con gravísimo daño para España, sin que nada lo justifique, porque esas dos medidas extremas, únicas que hasta ahora figuran en la Constitución con daño para los sentimientos católicos, prácticamente no podrán ser realizadas, porque la sensatez, la cordura y patriotismo de los Gobiernos que se sucedan aconsejarán á éstos abstenerse de clausurar los colegios y escuelas confesionales, para no dejar en la calle sin enseñanza á centenares de miles de niños, á los que el Estado es incapaz de educar y de atender.

Esos preceptos no pasan de ser una aspiración izquierdista legítima, pero irrealizable. Hacer postulado de la reforma de la Constitución equivale á sembrar la zozobra hoy, la inquietud mañana, con grave daño de los intereses de la paz pública.

A los españoles les interesa hoy el problema vivo de la economía y del trabajo, de la obra social y de la paz pública.

Por lo demás, mi posición dentro de la Cámara es de la más absoluta independencia. Sigo dispuesto en todo instante á servir con mayor ahinco los intereses de la República, que son los de España.

Creo firmemente en el éxito del nuevo Gobierno y tengo un gran concepto de la capacidad y condiciones de mi sucesor en la cartera de Gobernación.

Historia sencilla de un gran hombre

El inmortal autor de «Hambre» no tiene más blasones que la fuerza de su vocación. Es natural de Lom, cerca de Gudbransdal, en Noruega; sus padres, un sastre y una campesina, se instalaron en Hammaroy, en el Nordland, frente á las islas de Lofoten, cuando Knut tenía cuatro años; vivían en una pequeña propiedad llamada «Hamsund», donde aprendió á amar la naturaleza grandiosa y melancólica, las montañas rasgadas por «fjords» de azules aguas, invadidas por nubes de pájaros y bandadas de peces en los inviernos sin día y en los veranos sin noche.

Nada hay allí á la medida del hombre, que habita en cabañas prendidas en los flancos de la montaña, y arranca al mar su subsistencia, al mar avaro ó pródigo, cuyo capricho llena la barca de arenques ó la voltea, quilla al aire, en los remolinos insondables.

Esta vida modeló al artista, cuyo carácter de pescador del Nordland brilla en todas sus obras, desorientado por la oposición de su herencia de campesino y su vida en el mar; de allí su impresión de «extranjero en todo sitio», su amor del movimiento, su versatilidad, su culto á la vida errante y su odio á la civilización y á la literatura.

Pasó algunos años en casa de un tío pastor, de quien habla siempre con amargura; entró como aprendiz en una zapatería de Bodo, ciudad de 4.000 habitantes, más allá del círculo polar; el joven zapatero escribía á escondidas y en 1877 imprimió una historia de amor, «Den Gaadefulde» (El enigmático), y otros ensayos en 1878. Fatigado de la zapatería, ensaya numerosos oficios, fracasando en todos; á los veintidós años, desilusionado, se embarca para los Estados Unidos, donde continúa su vida aventurera. En 1886 vuelve á Noruega, se ocupa de literatura y se embarca en un velero para la pesca del arenque en Terranova. En 1888 dicta una serie de conferencias en Copenhague, reunidas en volumen con el título de «La vida del espíritu en la América moderna» (Fradet moderne Amerikas Aandsliv), panfleto paradójico y amargo; ataca á los escritores anteriores, especialmente á Ibsen, Kielland y Bjornson. En 1888 una revista danesa publicó «El hambre» (Sult), fragmento sin firma, que despierta la más viva curiosidad; cuando, en 1890, este fragmento apareció con el mismo título pero considerablemente aumentado y firmado «Knut Hamsun», su autor se hace célebre inmediatamente en el Norte.

«Misterios», en 1892; «El redactor Lynse» y «Nueva tierra», en 1893, y sobre todo «Pan», en 1894, consolidan definitivamente su fama. Se instala entonces en París, donde escribe su trilogía dramática «En la puerta del reino», «El juego de la vida» y «Crepúsculos». Vuelve á Oslo, donde vive hasta 1903, época en que aparece «En el país de los cuentos» (I Aeventyrland), recuerdos de un viaje en Turquía.

En 1910 compró Hamsun la granja donde pasó su infancia, en Hammaroy, que habita raras veces, prefiriendo su residencia en «Norholmen», en el «fjord» de Oslo, donde vive rodeado de su mujer y de sus cuatro hijos.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 15 de Octubre de 1931.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

Faltan casi todos los datos de América y del Atlántico, por lo cual es difícil formar juicio exacto del estado atmosférico del Hemisferio Norte de la Tierra.

Parece que entre los meridianos 25 y 55 y los paralelos 35 y 55, existe una débil zona de tiempo borrascoso, y sobre las Islas Británicas, existe un centro de altas presiones bien determinado y caracterizado, por cuyo efecto se observan nieblas en el Archipiélago inglés.

En España el tiempo es bueno, poco viento y cielo bastante claro.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 30 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados en Salamanca y Teruel. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 26 grados, y la mínima de hoy ha sido de 21 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 23 grados, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada, la máxima de ayer fué de 30 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Córdoba, la mínima de ayer fué de 14 grados. En Jaén, la máxima de ayer fué de 26 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Ecija, la máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima de hoy ha sido de 11 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 16:

En el Sur de España, soplarán los vientos de la región del Este y el cielo estará nuboso, algunos aguaceros.

Resto del territorio de España, buen tiempo.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Vientos flojos y moderados del Este y cielo nuboso, aguaceros.

Navegación marítima:

Marejadilla en el Golfo de Cádiz.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado esta mañana ha tenido carácter esencialmente político

Se ha deliberado acerca de las medidas á adoptar para impedir que se hostilice á la República

A propuesta del ministro de Justicia se ha reducido el presupuesto de Culto y Clero para el ejercicio próximo

Madrid 15.—Esta mañana ha celebrado el nuevo Gobierno su primer Consejo en la Presidencia.

A LA ENTRADA

El ministro de Comunicaciones dijo que el Consejo sería político

A las once de la mañana comenzaron á llegar los ministros á la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, dijo que el Consejo sería político y que él traía decretos de trámite.

Un decreto sobre los funcionarios destituídos por la Dictadura

El señor Largo Caballero manifestó que sometería al Consejo un proyecto de decreto que si era aprobado lo leería en las Cortes, en virtud del cual todos los funcionarios del Estado que fueron declarados cesantes por la Dictadura, serán reintegrados en sus puestos en el lugar del escalafón que les corresponda.

Palabras del nuevo ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, dijo que nada de particular había.

Ya al pie del ascensor se encontró con el general Luque, que le felicitó; pero le hizo notar que en el nuevo cargo tendría más trabajo que en Marina.

—No lo crea usted—le replicó el señor Casares Quiroga—, porque el de Marina es un ministerio de gran simpatía y en el silencio se va muy bien, y ese silencio es preciso mantenerlo en el nuevo cargo.

El Presidente dice que cuando haya noticias las comunicará á la Prensa

Al regresar del ministerio de la Guerra el señor Azaña, los informadores le preguntaron si había noticias, y el Presidente dijo que cuando las hubiese les serían comunicadas.

Nombramientos de delegados de Bellas Artes

Don Marcelino Domingo dijo á los periodistas que llevaba varios decretos nombrando delegados de Bellas Artes.

Agregó que también llevaba otros relativos á personal.

Queda reunido el Consejo

Poco después de las doce quedaron los ministros reunidos en Consejo. A la una abandonó el salón de sesiones el ministro de Estado, que dijo á los periodistas que tenía que asistir á una reunión familiar.

Después de la toma de posesión—agregó el ministro de Estado—ha habido un cambio de impresiones en cuanto á la adaptación del artículo 24 de la Constitución y de cuanto se refiere al presupuesto de culto y clero.

Los periodistas le preguntaron si habría declaración ministerial, y el ministro dijo que no la creía necesaria porque toda la crisis se había tramitado á la luz del día y se conocía bien el pensamiento del Gobierno.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

A las dos menos cuarto terminó el Consejo.

El ministro de la Gobernación salió con el señor Giralt, dirigiéndose al ministerio de Marina para darle posesión de la cartera.

El ministro de Justicia dijo que se había tratado en el Consejo de todo lo relativo á las dotaciones del Clero, cuyos detalles se consignaban en la nota oficiosa, y añadió: Hemos tratado especialmente de la actual situación política y social, y el Gobierno, enterado de los propósitos de algunos clericales que consideran por su situación una figura de ataque al Gobierno, y aunque nada teme, ha tomado ya sus medidas.

La provisión de altos cargos.—Lo que dice el ministro de Hacienda

El señor Prieto fué preguntado por la provisión de altos cargos y dijo que no sabía nada más que lo relativo al nombramiento del señor Ramos para la Subsecretaría de la Presidencia.

Para los cargos de Gobernación se ha facultado al Presidente y al ministro para que hagan ellos las designaciones.

Al decir el señor Prieto que para el cargo de director del Timbre todavía no había nada, le preguntaron los periodistas si volvería el señor García Valdecasas, y el ministro de Hacienda respondió que no lo sabía.

La cuestión ferroviaria.—El lunes se celebrará Consejo dedicado á tan importante asunto

El señor Albornoz dijo á los informadores que había dado cuenta á sus compañeros de la entrevista que ayer celebró con el Comité del Sindicato nacional de ferroviarios. Se acordó celebrar el lunes un Consejo de ministros especial, para tratar del problema del aumento de sueldo y jornales á los empleados y obreros de ferrocarriles.

Los cargos vacantes en Gobernación

El señor Casares Quiroga dijo á los periodistas que los cargos vacantes en su departamento eran la Subsecretaría y la Dirección de Administración Local, cuyos titulares habían dimitido ayer por la noche.

LO QUE DIJO EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

La sensación causada por la última parte del discurso del Presidente

El ministro de Instrucción Pública, manifestó que en la nota estaban contenidos todos los asuntos tratados en el Consejo, incluso los de carácter político.

Preguntó después á los periodistas qué efecto había producido la crisis, y éstos le contestaron que muy bueno, tanto en su tramitación como en su resolución, pero que lo que más sensación había producido era la última parte del discurso del señor Azaña.

—Pues el discurso—contestó—con respecto á la energía se cumplirá.

—¿Se ha tratado de ello en el Consejo?—le preguntaron los informadores.

—Sí, hemos tratado de ello—respondió el señor Domingo.

El Nuncio en la Presidencia.—A la salida dijo que la visita había sido de pura cortesía. Se mostró optimista en cuanto á las actividades de la Iglesia.

A la una y media de la tarde llegó á la Presidencia el Nuncio, quien se encontró en la puerta con los ministros de Instrucción Pública, Comunicaciones, Economía y Trabajo, á los que saludó efusivamente, penetrando en seguida en el salón de sesiones.

Media hora más tarde abandonó la Presidencia, diciendo á los periodistas lo siguiente:

—He venido á ver al Presidente como antiguo amigo suyo. Visita confidencial sin carácter oficial. No he tratado nada con él en relación con la Santa Sede, porque á pesar de todo lo que ha pasado, la Iglesia puede ser herida, pero nunca muerta.

El señor Tedeschini se despidió de los periodistas, diciéndoles:

—Un saludo para ustedes y para los periódicos que representan. Que tengan muchos éxitos, que es la base de todo.

Un informador le dijo:

—Que también los tenga su excelencia.

El Nuncio respondió:

—Yo lo espero porque confío en Dios y en los hombres para servir á la Patria y á la Iglesia.

Visitas al Presidente.—Manifestaciones de éste.

También visitó al presidente del Consejo el señor Queipo de Llano.

A las dos y media salió el jefe del Gobierno de su despacho y dijo á los informadores que la visita del Nuncio había sido de cortesía, ya que es protocolario que cuando se forma un Gobierno el decano del Cuerpo diplomático, que en la actualidad lo es el Nuncio, señor Tedeschini, presente sus respetos al jefe del Gobierno constituído.

NOTA OFICIOSA

Si las confesiones religiosas intentaran suspender inmediatamente la enseñanza, el Gobierno se incautaría de los locales en que se da y del material preciso para ello

Al terminar el Consejo fué facilitada la siguiente:

«El Gobierno ha deliberado sobre los preceptos relativos á la ley especial de Congregaciones que el Parlamento habrá de dictar para dar efectividad á las bases que se formulan en el artículo 24, y como en lo relativo á la enseñanza la determinación de algunas Ordenes religiosas de suspender desde ahora su labor docente podría crear un conflicto de orden público completamente injustificado, el Consejo acordó hacer público:

Primero.—Que sólo á la ley especial que dicte el Parlamento corresponde determinar el modo y manera de llevar á la práctica el precepto; y

Segundo.—Que no obstante, si algunas Ordenes y Congregaciones religiosas adoptasen medidas perentorias para suspender su labor docente, el Gobierno se vería en la imprescindible necesidad de incautarse de sus edificios para que no hubiese interrupción en la enseñanza.

El Gobierno ha estudiado también con todo detenimiento la situación de España con respecto al orden público, y ha acordado proceder con la mayor energía en el empeño de impedir que el orden sufra la más pequeña alteración.

Presidencia.—Decreto nombrando subsecretario de la Presidencia á don Enrique R. Ramos, secretario primero del Congreso.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Fomento.—Se acordó dedicar el lunes al Consejo que se celebrará con carácter extraordinario para estudiar y resolver el problema ferroviario.

Instrucción Pública.—Decreto nombrando consejeros de Instrucción pública á don Enrique Díez Canedo, don Manuel Sánchez Arcas y don Manuel Benedito.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de delegado de Bellas Artes en Ciudad Real á don José Valcázar y nombrando para sustituirle á don Francisco Morayta.

Justicia.—El ministro de Justicia expuso las líneas generales que habrán de ser aplicadas para adaptar el artículo 24 de la nueva Constitución al presupuesto de Culto y Clero.

El Consejo, á fin de repartir en los dos ejercicios económicos, según prescribe ese precepto constitucional, la total extinción del presupuesto, convino en la necesidad de considerar baja inicial las cantidades consignadas para dotación de cultos y las representadas por las vacantes existentes; cantidades que, dada la organización administrativa de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, habían de pagarse, y la rebaja del cincuenta por ciento en la dotación de las altas dignidades eclesiásticas.

Al clero rural y al bajo clero les serán respetadas sus dotaciones en el proyecto de presupuesto que ha de ser presentado á las Cortes.

Economía.—A propuesta del ministro se acordó la asistencia oficial de España á la feria de muestras de Lyón.

Durante el Consejo facilitaron un decreto del ministerio del Trabajo disponiendo que se dé preferencia en los trabajos agrícolas á los obreros locales, quedando exceptuados los trabajos que se refieren á la recolección de la naranja, para cuyas faenas quedará en vigor durante el año actual el acuerdo tomado el anterior para la recolección en la temporada de 1930-31.

Cotización de Bolsa

MADRID 15

Francos	43 95
» Suizos	219.25
Libras	44 00
Dólares	11,16
Liras	57,70

La sesión de Cortes

A las cuatro y media de la tarde hay en la Cámara gran desanimación.

Las tribunas están repletas de público; pero en cambio los escaños aparecen desiertos.

En las calles que rodean al Congreso hay grupos numerosos y las autoridades han adoptado las mismas precauciones que ayer.

A las cinco menos veinticinco ocupa la presidencia el señor Besteiro. En el banco azul sólo se encuentra el ministro del Trabajo.

Después de abrirse la sesión, se da lectura y se aprueba el dictamen reorganizando la Junta de la Ciudad Universitaria.

El Presidente anuncia que se han nombrado representantes de todas las minorías para formar la Comisión que ha de entender en el suplicatorio pidiendo autorización para procesar al comandante Franco.

Se da lectura al artículo 25 del proyecto constitucional y á los votos particulares presentados al mismo.

Los señores Samper, Villanueva, Ruiz Funes y otros, los retiran.

(Continúa la sesión.)

Robo en una joyería

Los "cacos" se llevan alhajas por valor de trescientas mil pesetas

Murcia 15.—Ayer tarde unos desconocidos abrieron la puerta de servicio de una joyería instalada en la calle de Platerías, propiedad de don José Medina.

Violentaron los cierres de los escaparates y se llevaron alhajas por valor de trescientas mil pesetas. Entre las joyas robadas figuran treinta y seis collares hermosísimos.

Un interesante folleto del Sr. Sánchez Apellániz

El ex secretario general de la Exposición Ibero-Americana, señor Sánchez Apellániz, fué invitado á ocupar la tribuna del Ateneo con motivo del ciclo de conferencias sobre los problemas de la post Exposición, organizado por la citada entidad. Razones de circunstancias hicieron que se suspendiera el ciclo en vísperas de la conferencia del señor Sánchez Apellániz.

Este, que ya tenía ultimado su trabajo, lo ha lanzado ahora á la publicidad con el título de «Contribución al estudio del porvenir de Sevilla y sus probabilidades».

El trabajo del culto y competente ingeniero, ordenado, metódico, de tonos convincentes y francamente optimista, es de verdadero interés, y su lectura, aun para aquellos que no coincidan en los juicios y apreciaciones que en el folleto se emiten, es de verdadero interés y se aprecian en su verdadero valor y ponen de manifiesto la suficiencia del autor en las materias que trata.

DIVERSAS NOTICIAS POLITICAS

El Sr. Besteiro cree que Alcalá Zamora tiene bien ganada la Presidencia de la República

Dimisiones y nombramientos de altos cargos

EL SEÑOR AZAÑA SE POSESIONA DE LA PRESIDENCIA

El señor Azaña llegó á la Presidencia y sin detenerse entró directamente en el despacho, donde le esperaba el señor Alcalá Zamora, permaneciendo con él un rato.

No hubo ceremonia de posesión.

El señor Alcalá Zamora le dió cuenta de los asuntos que estaban pendientes de trámite y acto continuo se marchó sin llevarse ningún papel, por haberlos recogido con anterioridad.

CARIÑOSA DESPEDIDA

El personal de la Presidencia hizo á don Niceto una despedida cariñosísima. No se recuerda, desde los tiempos en que dejó la Presidencia el señor Canalejas, que se haya tributado á ningún presidente al dejar el cargo una despedida tan cariñosa.

LA CLASIFICACION DEL PERSONAL DE LA ARMADA APTO PARA EL ASCENSO

Madrid 15.—La «Gaceta» publica una ley disponiendo que todos los años, en los meses de Junio y Diciembre, el Consejo Superior de la Armada hará la clasificación de los contralmirantes y capitanes de navío que juzgue aptos para el ascenso.

La clasificación de los contralmirantes se hará sólo por los miembros del Consejo Superior que tengan la categoría de vicealmirantes.

Los capitanes de navío y coroneles que en tres elecciones consecutivas fueran postergados para el ascenso, pasarán á la situación de reserva.

A igual situación pasarán los contralmirantes que en una elección fueran postergados.

Los contralmirantes pasarán á la reserva al cumplir la edad de sesenta y dos años; los vicealmirantes, al cumplir la de sesenta y cuatro, y los generales de los Cuerpos especiales á la de sesenta y cuatro.

Los servicios de tierra por el personal de la Armada

También publica la «Gaceta» la ley por la que se disponen los servicios de tierra por el personal de la Armada.

Estos estarán encomendados á los que habiendo prestado servicios de mar, al llegar á determinada edad no puedan continuar en ellos por imposibilidad física y se les declare por este motivo solamente aptos para los servicios de tierra.

Los que hayan prestado servicios durante más de veinticinco años y posean la cruz de San Hermenegildo, tendrán derecho á los destinos de plantilla que se les encomienden.

Se exceptúan del derecho de ascenso á los que al pasar á este servicio sólo hubiesen logrado llegar al empleo de capitán de navío.

NUEVO SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL DE SEVILLA

Madrid 15.—Hoy aparece en la «Gaceta» un decreto nombrando Secretario del Gobierno civil de Sevilla al jefe de administración de tercera clase don Rafael Verdú García.

EL PROYECTO DE DESAGÜE DEFINITIVO DE LA BASE AEREA DE SEVILLA

Madrid 15.—El periódico oficial pública una orden aprobando el pliego de condiciones para la contratación, por medio de subasta pública, de la ejecución de las obras del proyecto de desagüe definitivo del alcantarillado de la Base aérea de Sevilla, en los terrenos desde el pozo, situado en la zona de gasolina, hasta el río Guadalquivir, frente á San Juan de Aznalfarache.

FORMULA EMPLEADA EN EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid 15.—La «Gaceta» publica el nombramiento del nuevo Gobierno con la siguiente fórmula:

«Las Cortes Constituyentes, en uso de su soberanía, han tenido á bien hacer el siguiente nombramiento etc.», y firman el nombramiento don Julián Besteiro, como presidente de la Asamblea Constituyente, y los secretarios de la Cámara, don Enrique Ramos y don Juan Vidarte.

EL SR. BESTEIRO SE MUESTRA OPTIMISTA

Cree que Alcalá Zamora será nombrado Presidente de la República

Madrid 15.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando con los periodistas, expresó á éstos su alegría y optimismo por la solución que se había dado á la salida del señor Alcalá Zamora de la Presidencia del Consejo.

Dijo que creía que el señor Alcalá Zamora sería nombrado Presidente de la República, cargo que tiene bien merecido.

También dijo el señor Besteiro que había sido conveniente esta salida, para que pueda descansar y reponerse, pues de continuar al frente del Gobierno, hubiese llegado muy fatigado á la Presidencia de la República.

EL NUEVO MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid 15.—El señor Casares Quiroga recibió esta tarde, á las dos, á los periodistas en su despacho de Gobernación, y se ofreció á ellos.

Dijo que no había nada de la provisión de altos cargos, y añadió que esta mañana habían retirado sus papeles del ministerio los señores Ossorio y Recaséns.

DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE PROPIEDADES

Madrid 15.—Hoy ha presentado la dimisión de su cargo el director general de Propiedades, señor Zabala.

OTRA DIMISION

Madrid 15.—También ha dimitido el director del Turismo, señor Rodríguez.

EL SR. GIRALT SE POSESIONA DEL MINISTERIO DE MARINA

Después de terminado el Consejo de ministros, el señor Giralt, acompañado del señor Casares Quiroga, llegó al Ministerio de Marina para posesionarse de su cargo.

Este se lo dió el ministro saliente, que pronunció palabras de agradecimiento para el personal por la ayuda que encontró en él. Tuvo frases de elogio para su sucesor, el señor Giralt.

Este agradeció los elogios y dijo que pondría al servicio del cargo toda su voluntad, y solicitó para ello la ayuda del personal del departamento.

El señor Casares Quiroga fué despedido cariñosamente.

D. CARLOS ESPLA, SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid 15.—Puede asegurarse que en el ministerio de la Gobernación serán provistos rápidamente todos los altos cargos vacantes, menos la Dirección general de Sanidad, en la cual continuará el señor Bascuñana, que pertenece á la fracción de Acción Republicana.

Ha sido ya nombrado subsecretario de Gobernación don Carlos Esplá.

También será provista hoy mismo la Dirección general de Administración.

También será provista á la mayor brevedad la Dirección general de Seguridad.

F. E. C.

El viernes 16 se reunirá la Asamblea federal, á las siete en punto de la tarde, con el siguiente orden del día:

Memoria del curso 1930-31.

Cuestiones económicas.

Ruegos y preguntas.

Elección de nueva Junta federal.

Se encarece á todos los asociados, y en especial á los delegados de las Asociaciones, la puntual asistencia.

La huelga de panaderos

Algunas coacciones

La huelga de panaderos sigue su curso, trabajando en las panaderías los equipos militares.

El público se ha abastecido de pan normalmente.

Ha habido algunas coacciones por parte de individuos ajenos al gremio.

En la calle Marqués de Paradas un grupo le tiró la carga á un panadero, huyendo los agresores.

Otro grupo hizo lo mismo con otro panadero en la calle Cánovas del Castillo.

No se ha practicado ninguna detención.

La solución de esta huelga no se vislumbra.

EDICION DE LA MANANA

LAS COFRADIAS SEVILLANAS

Las Cortes Constituyentes han aceptado la enmienda de los señores García de la Villa y Bravo Ferrer, por la cual queda autorizado el culto externo

Manifestaciones del Alcalde

El alcalde, señor Fernández de la Bandera, manifestó ayer tarde á los periodistas que había recibido de los señores García de la Villa y Bravo Ferrer el siguiente telefonema:

«Aceptada nuestra enmienda, autorización Cofradías».

Como ustedes comprobarán por la información que del Congreso reciben, la petición formulada por los diputados sevillanos se refería á que sean respetadas las ostentaciones del culto externo que tengan un carácter tradicional, como sucede en Sevilla con nuestra Semana Santa.

Terminó el señor alcalde felicitándose del éxito, que supone la no interrupción de estas fiestas, conseguido por nuestros diputados y cuya autorización ha de ser elogiada por los buenos sevillanos.

El alcalde se ha apresurado á enviar su más efusiva felicitación á los diputados referidos.

Por tierras de Bélgica y Holanda

III

Considero conveniente hacer un paréntesis en esta relación de organizaciones sanitarias, y antes de referirme á las nórdicas, tan extraordinarias por su perfección y sello peculiar, precisa reflexionar sobre el carácter de aquellos pueblos excepcionales, pues si alguna enseñanza básica pudiéramos sacar de su estudio, habrá de ser, ciertamente, conociendo el espíritu que les anima.

Si en lugar de trasladarnos de Francia á Holanda, nos detenemos el tiempo suficiente en Bélgica, podremos asistir, en suave transición, á un cambio radical en usos y costumbres. El panorama se transforma al mismo tenor; los campos, dibujados en cuadrados multicolores, van adquiriendo poco á poco un verde uniforme de jugosa pradería, y las bajas planicies, circundadas de setos, oscurren su perpetua humedad en los surcos profundos del drenado.

Bruselas resulta modesta y silenciosa, impregnada de un ambiente acogedor que cautiva desde el primer momento. Presume de cierto tono parisién en el porte de sus mujeres, en aquellas terracitas del boulevard Anspach, no sobradas de gente; pero cerca de allí se respiran ya aires lugareños, al ver á los pacíficos vecinos gozar del fresco de la tarde sentados en las puertas de sus casas. El «palais royal» se dibuja pequeño y elegante, como queriendo disimular su realeza, y hasta la vistosa estatua de Godofredo de Buillón pregona hazañas de la cristiandad, sin exaltaciones de la propia nacionalidad.

El pueblo belga se podría calificar, según el concepto de Salvador de Madariaga, *entre los pueblos de acción. Mas por su carácter transicional* no carece de rasgos pasionales, que en el orden colectivo se apagan, por predominar la tendencia á la colaboración. Acaso por esta coincidencia con nuestro peculiar modo de ser se explique que un español se sienta en Bélgica más en su casa que en cualquier otro país del centro y norte de Europa. El clásico español, y especialmente el meridional, tiende por temperamento á subjetivar las ideas, en particular las de política y religión, las encarna y las subordina así al yo, haciéndolas descender de la esfera intelectiva á los centros subcorticales, donde vive el mundo subconsciente de sentimientos y pasiones. Por este motivo, cuando un católico nuestro oye emitir una duda sobre la infabilidad del Papa, pongo por caso, siente como un latigazo que flagelase su propia carne y reacciona con aquella prontitud y violencia propias de los reflejos sensitivos. Puede de esta manera decirse con propiedad que ha «medulizado» una idea.

En Bélgica se enjuicia á veces de modo semejante, sin la garantía de motivos lógicos de conocimiento. Si le preguntamos á un parisién el porqué de su enemistad actual por la naciente República española, es casi seguro que fundamenta su actitud con alabanzas á la persona del ex rey, tan gentil, tan simpático... Y á poco que se piense en lo pueril del razonamiento, se deducirá la existencia de un oculto motivo de conveniencia nacional. ¡Es tan cómoda la vecindad de un pueblo plácidamente dormido en el sepulcro del pasado!

En Bruselas charlábamos una tarde sentados en un café del boulevard Anspach, y á nuestro lado unas señoras de respetable y beatífica apariencia se preocupaban de nuestra nacionalidad. Una de ellas nos miró con gesto de irónico despecho y exclamó: «Son esos «sir calzones» de la República española» Al día siguiente, visitando el magnífico hospital Brugmann, un empleado de la Administración nos explicó la organización y funcionamiento del Cuerpo de enfermeras, y después de enterarse que en España carecíamos de institución semejante, hizo el siguiente comentario: «Verdaderamente, allí no tienen ustedes sino monjas y frailes; pero después de la revolución han quemado un buen número», y sus ojos brillaron maliciosos con expresión de odio satisfecho. Ambos juicios son indudablemente pasionales y elaborados en desacuerdo con la verdad, que no fué debidamente investigada. A pesar de todo, este pueblo fronterizo obra en conjunto con espíritu de colectivismo germánico, extrovertido en una naturaleza bella que rinde al máximo por un colosal esfuerzo de trabajo.

En Holanda el diseño caracterológico se dibuja con rasgos germanonórdicos mejor definidos. A pesar de ciertas facetas latinas de su [illegible]ra, el pueblo holandés debe se[illegible] siderado como el prototipo de [illegible] pudiéramos llamar pueblos «[illegible] vertidos», mejor que de acción, [illegible] cialmente marcados por su tend[illegible] natural á la objetivación [illegible] con mengua consecutiva de la [illegible] minada vida interior afectiva y [illegible] timental. Con un criterio biol[illegible] exacto podría decirse que el subc[illegible] ciente de estos pueblos está inte[illegible]mente cargado de recuerdos ancestrales y personales, emanados de aquella naturaleza ingrata que fué preciso vencer en la lucha por la existencia. Los holandeses crearon su suelo, sacándolo materialmente del fondo de las aguas; el mar tuvo que ser contenido por medio de esclusas colosales y hasta ciudades como Amsterdam hubieron de formarse de verdaderas viviendas palafíticas, construídas sobre pilotes clavados en un suelo margoso carente de firmeza.

El carácter algo zafio y brutal de los holandeses visto por Keyserling, aristócrata integral, es sólo la natural despreocupación de las cualidades subjetivas, y hasta aquella cultura de lo feo, que el mismo autor tan donosamente describe, no es sino la adaptación rigurosa á una realidad que por temperamento no fué modificada.

Así se explican las cualidades más salientes de este pueblo, como la formidable capacidad para el trabajo y la técnica y el extremo silencio de aquellas «aldeas muertas», que tantas veces me hizo recordar la labor callada y astuta del hormiguero gigantesco. El sentido de independencia espiritual y material, común á todos los pueblos nórdicos, se acusa en Holanda de manera preeminente; y no en un sentido de fino escepticismo á lo Voltaire, sino al modo racionalista del gran Erígenes ó de Erasmo de Rotterdan. El espíritu holandés va todavía más lejos en esta dirección y llega al límite de la despreocupación subjetiva con la teoría de la «retardación», tan comentada en los últimos años, según la cual el hombre sería, no ya el producto final de la evolución darwiniana, *sino un simple feto* que no pudo alcanzar su completo desarrollo; un ser de caracteres fetales de evolución retardada. Y hay que hacer constar que la teoría está admirablemente fundamentada con argumentos anatómicos de rigurosa exactitud.

La instrucción admirable del pueblo, su extraordanaria tolerancia, aquella inolvidable cortesía, tan cordial y respetuosa al mismo tiempo, y tantas cualidades más que no es del caso referir, podrían servir de saludable enseñanza á nuestra irreductible introversión. Ella engendró la perpetua agonía de nuestro pasado histórico y de nuestra vida presente y erigió al «hombre en carne y hueso», tan sentidamente enaltecido por Unamuno, en árbitro de nuestro destino colectivo, sin pensar que la existencia actual corre por cauces de menos hombría y más humanidad. Es abominable y monstruoso pensar que en nuestro país la inteligencia y sus cultivadores, tan pocos que han llegado á formar clase, han sido y son aún objeto del desprecio y la mofa por parte de la masa que rigió espiritual y materialmente á España.

Basta lo dicho, á pesar de su excesiva brevedad, para comprender el carácter específico de la labor higiénico-social de Holanda: su magnífica y eficaz organización. No podremos en muchos años hacer algo parecido, como me advertía un profesor de Estocolmo, por faltarnos el fermento social y cultural indispensable. Pero precisa con urgencia que emprendamos el camino para no ser arrastrados por los demás.

A continuación veremos lo que á este respecto se ha hecho en Holanda.

Dr. Jiménez Ontiveros.

Letras de luto

A edad avanzada ha dejado de existir don Feliciano García Casares, padre de nuestro querido amigo el industrial don Rafael García Luque, al que, como á la demás familia doliente, hacemos presente el más sentido pésame.

Partido Republicano Radical Socialista

OCTAVO DISTRITO

Por la presente y única se cita á todos los afiliados al octavo distrito, á una reunión general, que tendrá lugar el sábado 17 del actual, á las [illegible] de la noche, en el local de calle [illegible]tor, 21, para tratar de varios [illegible]tos de interés para el partido y [illegible]nización del mismo, encareciendo por este motivo la puntual [illegible] de todos.

[illegible] rogamos la asistencia de [illegible] y directiva del Centro de [illegible] calle y número, por si pudiera interesarle los asuntos que han de tratarse.

El secretario, A. Ocmas Torres.

Vida societaria

La huelga de Aznalcóllar

Hemos recibido un escrito de los obreros agrícolas de Aznalcóllar, que llevan veinte días en huelga, dando cuenta del desarrollo del conflicto y culpando de que éste no se solucione á la intransigencia de determinados agricultores.

Piden á la autoridad gubernativa que intervenga en el conflicto, al mismo tiempo que protestan de la clausura del Sindicato y del innecesario alarde de fuerza desplegado en dicha localidad.

Sindicato de la Dársena

Se ruega á todos los obreros que hayan trabajado en las Empresas Vías y Riegos, Adrián Boch, Marítima Terrestre y desviación del canal de Guadaira, se pasen por esta Secretaría, Arenal, 3, de ocho y media á diez de la noche, para inscribirlos en las listas de parados.

Como en plazo breve se reanudarán los trabajos de la desviación del canal de Guadaira, serán ellos los primeros que en dichos trabajos se empleen.

Por la Directiva, Hipólito Pavón.

Sociedad de cortadores y oficiales sastres La Unión

Estimados compañeros: En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de nuestro Reglamento, se convoca á junta general ordinaria en la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, Sierpes, 8, para el próximo sábado 17 del actual, á las diez de su noche, y con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Estado de cuentas.

Tercero.—Estado actual de nuestra Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Deseando este Comité dar á conocer á todos los compañeros de nuestra profesión la marcha y orientación de nuestra Sociedad, os invita á la misma á los socios, y aun á los que no lo sean, por deber de afiliados, ya que la constitución de esta Sociedad no tiene otra finalidad que la prosperidad y mejoramiento de la clase en general.—La Directiva.

Sindicato de la industria del vidrio y anexos de Sevilla

Por la presente ponemos en conocimiento de todos los trabajadores y de la opinión pública en general que habiendo llegado hasta este Sindicato la noticia de que varios individuos se dedican á pedir socorros para los huelguistas de este gremio, hacemos saber á todos que los mencionados sujetos son completamente desconocidos por nosotros y, por lo tanto, es de esperar que la opinión no se deje sorprender por individuos que se dedican á asuntos tan indignos como el que denunciamos.

Por otro lado, los obreros vidrieros, *que llevan en huelga siete semanas*, no han pedido aun solidaridad á nadie, y caso de llegar á este extremo lo harán á los Sindicatos de la C. N. T., que son quienes en todo caso vienen obligados á prestarles el apoyo que les sea necesario.—El Comité.

Sociedad de obreros electromecánicos La Unión

Camaradas: Por la presente quedáis convocados á una reunión general que se ha de celebrar en calle Arnal, 3, el viernes 16, á las seis y media de la tarde, para discutir y aprobar el siguiente é interesante orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Dar á conocer las gestiones hechas por la Comisión.

Tercero.—Proposiciones generales.

En espera de que acudiréis todos, os saludo, el presidente, Félix de los Santos.

Federación de Estudiantes Católicos

A la opinión pública

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La sacrosanta libertad de que tanto se viene haciendo gala estos días acaba una vez más de ser pisoteada en las últimas disposiciones referentes á la enseñanza. Con un criterio ya desechado en el mundo de puro antiguo, se ataca el indiscutible derecho del padre sobre la educación de sus hijos al prohibirse la actividad docente á las Ordenes religiosas. Criterio más incomprensible aún teniendo en cuenta que pese á afirmaciones contrarias, la mayoría del pueblo español sigue siendo católica, y que no puede comprenderse sino encajándolo en el sectarismo que en materia religiosa existe en el Parlamento.

La Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla no podía menos de hacerse eco de semejante parcialidad, que no sólo subleva de por sí el ánimo de toda persona culta, sino que se opone á su criterio, tantas veces expuesto y defendido de «libertad de enseñanza», tanto secundaria como superior.

Queremos, por consiguiente, hacer constar nuestra más enérgica protesta, sobre la que ya insistiremos, así como que trabajaremos por la derogación de lo que hiere vivamente los sentimientos del pueblo español.—La Junta federal.»

PERDIDA

En la cochera número 1 de la calle Niño Perdido, de don Paulino de Leyva y Lorves, se ha extraviado un paquete con su carnet de identidad, su carnet de conducir y carnets de coches, y las llaves de un coche. A quien entregue esto en la Papelería de la plaza del Salvador número 23, se le gratificará con cincuenta pesetas.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

COMENTARIOS POLITICOS.—LA SOLUCION DE LA CRISIS HA CAUSADO BUENA IMPRESION. — EL NUEVO CASINO DE LOS FEDERALES. — LOS FERROVIARIOS DE Z.-H.

La crisis ministerial ha sido hoy el tema obligado de todas las conversaciones.

En los casinos, cafés y demás centros públicos se han hecho y continúan haciéndose numerosos y variados comentarios acerca de la actitud de los señores Alcalá Zamora y Maura en el discutido problema religioso.

La rápida solución dada á la crisis ha causado buena impresión.

Se ha elogiado mucho el sincero discurso del señor Azaña en la sesión de anoche en el Congreso.

El partido republicano federal de Huelva se reunirá en Asamblea el próximo domingo, á las once de la mañana, para inaugurar el nuevo edificio social, sito en calle Almirante Pinzón, 17.

En la Asamblea se aprobará el reglamento del Círculo y se elegirán las personas que han de cubrir vacantes en la Junta directiva.

* * *

El presidente del Consejo Obrero ferroviario de Zafra á Huelva ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Esta Compañía despide desde hoy guardabarreras pasos á nivel línea, algunos veinte y veinticinco años servicios. Rogamos su intervención ante posible conflicto.—Juan Lorenzo, presidente.»

En el mismo sentido ha dirigido otro telegrama al jefe de la cuarta división de ferrocarriles.

El domingo, en el campo del Velódromo, tendremos partido de campeonato entre el Sevilla y el Recreativo. Hay mucha expectación en los aficionados.

* * *

Han fallecido: en esta capital, don Cristóbal Zaragoza Rosal, persona muy apreciada, padre del conserje del Ateneo Popular, don Luis Zaragoza; en La Palma del Condado, el que fué excelente amigo nuestro, honradísimo obrero, muy estimado en aquella localidad, don Manuel Domínguez.

Nuestro sentido pésame á las respectivas familias dolientes.

—Estuvo en Huelva el alcalde de Moguer, don Laureano Rengel Rodríguez.

—Regresó de Madrid, donde asistiera á las sesiones de la Asamblea de secretarios españoles, en representación de los de esta provincia, don Francisco Montero Díaz, secretario de la Diputación provincial.

—Pasó el día en ésta nuestro distinguido amigo de Aracena don José María del Cid.

—Regresó de Inglaterra, acompañado de su esposa, el doctor don Juan Macdonald.

—Ha dado á luz una niña la esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Angel Lobo, sargento aviador de la Base de Tablada.

Sea enhorabuena.

Pepe de la Rábida.

La triste novela de la princesa de Rohan

La noche del 12 al 13 de Marzo de 1804, el duque de Enghien llegaba de caza. Hacía varias horas que se le buscaba, pues se había recibido noticias de que un asalto iba á tentarse contra él por el gobierno. El primer cónsul habría dado orden de detenerlo.

El duque alzó los hombros, fatigado de esos mensajes que se le dirigían desde hacía tiempo. Su abuelo, el príncipe de Condé, su padre el duque de Borbón, refugiados en Inglaterra con los emigrados, llegaron á escribirle rogándole dejara el palacio de Ettenheim, tan cercano de la frontera.

Se le representaba como al joven jefe más capaz de agrupar en su torno un ejército realista que tratara de volver á Francia á Luis XVIII. Mas, á instancias de aquellos amigos, el personaje consintió en alejarse del Rin, al menos por un tiempo. Y pidió que se le dejase tomar un poco de descanso, después de la jornada cinegética. Al otro día partiría.

Poniendo sus pistolas al alcance, el duque se durmió.

Pero Canone, el mucamo, no se acostó.

Un ruído insólito se produjo del lado del bosque. Canone y un subteniente amigo se alistaron. Abrieron una ventana, y nada vieron.

Pero al rato el ruído fué más claro; se oyeron pasos, gritos, órdenes. Despertado, el duque abrió violentamente una ventana y vió saliendo del bosque á grupos de gendarme que se aproximaban y cercaban el castillo. Era muy tarde para huir y la resistencia era imposible.

La puerta cedió á un empujón furioso y los soldados entraron. El hombre que los conducía, el coronel Charlot, se adelantó y dijo:

—¿Cuál de vosotros es el duque de Enghien?

—Usted debe conocerlo bien—repuso la voz del mismo duque.

Como hubo solo silencio, el coronel hizo prender á todos los hombres presentes. La agresión no duró sino algunos instantes.

Cuando la tropa con sus prisioneros cruzaban el pueblo, el coronel vió á una mujer que miraba desde una ventana. Ella debía conocer al duque. El jefe de los gendarmes ordenóle designarlo. Sin decir nada, la joven se abatió junto á la ventana. La desventurada era la dama con quien el duque había contraído matrimonio secreto desde hacía un año: su prima, la princesa Carlota de Rohan.

NOTICIAS

Esta mañana marchó á Granada nuestro querido amigo don Cosme García Gómez, alto empleado del Banco Urquijo.

En el expreso de anoche salieron para Madrid don Alberto de la Cámara Gálvez, don Antonio Moreno Arteaga, don Jesús Bravo Ferrer y don Manuel Esquivias Zurita.

Nos manifiesta Manuel Alamo Luna, aludido en un suelto que publicábamos ayer, relacionado con un robo de neumáticos, que es cierto que ha prestado declaración ante la Guardia civil de Miraflores; pero que como nada tiene que ver con dicho asunto quedó inmediatamente en libertad, lo que le conviene hacer constar para que no padezca su crédito en lo más mínimo.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la distinguida señora doña María Josefa Fernández, esposa de nuestro querido amigo el marino mercante don Antonio Oros.

Nuestra enhorabuena, extensiva á los abuelos maternos, los señores de Fernández y Ruiz (don Luis).

SEXTO ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

El Excmo. é Ilmo. Sr.

D. José González Hernández

Gral. de Brga., Inspt.r Gral. de la Gda. civil, Exdtor. Gral. de Sgdad., Caballero gran cruz de la Real y Mtar. O. de S. Hgdo.

Marido que fué de la excelentísima señora

Doña Dolores Ruiz y Ruiz

Falleció el día 18 de Octubre de 1925, después de recibir los Santos Sacrats. y la bnd. de S. S.

Su Dtor. espiritual, su viuda y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Aptol. S. Bartolomé, á las nueve de la mañana del mismo día, así como la rezada con manifiesto á la misma hora, en la iglesia de S. José, de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Delegación Regional del Trabajo

JURADO MIXTO DEL TRABAJO RURAL

Bases de trabajo

(Continuación)

Acarreo de aceitunas:

Carreros, 7 pesetas.

Arrieros particulares, 6,50 pesetas.

Ayudantes, 6 pesetas.

Llevará un ayudante cada arriero cuando pase de siete el número de caballerías.

La cogida de aceitunas se regirá por las siguientes normas de carácter general:

Cuando las cuadrillas contratadas por una temporada pernocten en la finca, el día de salida se les abonará la mitad del jornal, sin que tengan los obreros la obligación de comenzar ese día la cogida. El hacerlo es potestativo de los obreros, en cuyo caso con la mitad del rendimiento fijado para la jornada completa percibirán el jornal íntegro.

Cuando se realice soleo en una finca, mientras éste tiene lugar no se tendrá en cuenta lo referente á rendimiento mínimo, respetándose, no obstante, lo relativo á jornada y jornal.

Los lienzos ó telones, donde se utilicen, serán de cuenta del patrono, como consecuencia natural de ser la cogida á jornal.

Labores de escarda y entresaque:

Escardadores, 5 pesetas.

Escardadoras y menores de dieciocho años, 3,50 pesetas.

Labores de injerto:

Injertadores, 10 pesetas.

Cortador, 6,75 pesetas.

Embarrador, 5,75 pesetas.

Segadores de verde:

Con guadaña, 8,50 pesetas.

Con hoz, 7,50 pesetas.

Con máquina (forrajeras), 6 pesetas.

Guardas, 4,50 pesetas.

Jornal mínimo para trabajos eventuales no calificados, 5 pesetas.

Sevilla 15 de Octubre de 1931.

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

Sesión de la tarde

Por la tarde continuó la sesión de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura, bajo la presidencia del delegado del Sindicato de Ceuta.

Se dió cuenta de la ponencia relativa al punto 12 de la orden del día, siendo aprobada después de amplio debate.

Posteriormente se informó al Congreso del dictamen de la ponencia, que guarda relación con el punto 16 —Estructuración del Comité Regional, residencia del mismo y nombramiento del secretario general—acerca del cual se entabló una laboriosa discusión, que dió motivo á la intervención de numerosas delegaciones. Como consecuencia de ella, se acordó el nombramiento de una nueva ponencia para refunda el dictamen de la anterior con el voto particular presentado por el delegado de la Federación Comarcal del Campo de Gibraltar, al objeto de dar representación en el Comité Regional á los campesinos de Andalucía. Para esta nueva ponencia fueron designados un representante por cada una de las provincias andaluzas concurrentes al Congreso.

En vista de que no había ningún otro dictamen de ponencia presentado á la Mesa para discusión, se acordó que la sesión de la noche se dedicara á asuntos generales.

Finalmente se procedió al nombramiento de la Mesa para la sesión de la noche, designándose la siguiente:

Delegado de los camareros de Sevilla, presidente; delegación de Morón para la primera secretaría; delegado del ramo de madera de Sevilla como secretario segundo y el de idéntico ramo de Huelva como adjunto.

Seguidamente se levantó la sesión.

EN LA PLAZA DEL PUMAREJO

Un grupo vuelca un taxi cargado de pan

A las siete de anoche un grupo de individuos hizo detenerse á un taxi que conducía gran cantidad de pan. Los del grupo arrojaron la carga al suelo y después volcaron el coche.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que hicieron varios disparos al aire. Los del grupo huyeron.

OTRA VERSION DEL SUCESO

Nos ha visitado Antonio Martín Mateos, domiciliado en calle Ramón y Cajal, rogándonos que insertemos la siguiente versión del suceso:

Nuestro visitante fué á casa del industrial panadero señor Infante, que tiene la tahona en calle San Basilio, para hacerle un pago ajeno al negocio de la panadería, ocupando un taxi de Francisco Dopido.

Una vez terminada la operación, el industrial le rogó que, puesto que pasaba por la puerta, le llevaran en el taxi 110 kilos de pan á un cliente suyo de la Macarena.

Accedió Antonio Martín, y al llegar el coche á la plaza del Pumarejo le salió al paso un grupo compuesto por unos sesenta hombres, algunos de los cuales llevaban pistolas, obligándole á abandonar el auto, así como al chofer, emprendiendo ambos la fuga ante la actitud de los del grupo.

Mientras corrían les hicieron varios disparos, que, por fortuna, no les alcanzaron. Después volcaron el auto y arrojaron la carga al suelo, acudiendo entonces la Guardia civil.

Nuestro visitante, en unión del chofer, quieren hacer constar que son totalmente ajenos al pleito panadero y que si accedieron á llevar el pan fué porque les sorprendieron en su buena fe.

OTRA CARGA DE PAN POR LOS SUELOS

El industrial panadero don Luis Santigosa Ruiz denunció en la Comisaría de Vigilancia que á un empleado suyo le arrebataron cuarenta kilos de pan en la calle Marqués de Paradas.

El citado industrial valora el pan en treinta pesetas.

RIOTINTO

Con un llenazo «de lujo» se ha celebrado en el nuevo campo un interesante encuetro de fútbol entre los equipos Club Recreativo de Huelva y Riotinto F. C., de esta villa.

A las órdenes del señor Macías se alinearon los equipos, como sigue:

Club Recreativo: *Larios, Muñoz, Morán, Santito, Orea, Marculeta, Fernandito, Mora, Campos, Bracero y Resti.*

Riotinto F. C.: Floro, Fernández, Flores, Joaquín, Gueija, Pepín, Cruz, Caballero, Tenllado, González y Parejo.

Saca Huelva, y toma Riotinto, que avanza bien y malogra Caballero. Una mano de los huelvanos es castigada, produciéndose un lío en la puerta del Club, pitando falta el árbitro á la vez que el balón toca en la red, anulándose el tanto.

Los onubenses avanzan rápidos, rematando Mora de cabeza, fuera. Se tira una falta contra los locales, que Floro pára superior.

Los medios del Río Tinto no sujetan á los delanteros onubenses, que calan cada vez que avanzan.

En uno de los avances del Recreativo, toma Fernando el balón, corriéndose y haciendo una internada rápida, con tiro al sesgo, que marca el primer tanto onubense. (Ovación.)

Poco después marcan éstos otro tanto, que se anula por fuera de juego.

Los zagueros de casa son los únicos que están jugando bien, sobre todo Fernández, que salva con mucho arte un «goal» casi seguro. En una arrancada de los mineros se escapa Parejo, solo, solito en su solo cabo, enfrentándose con el portero; pero se entretuvo tanto en la preparación, que un «back» onubense llegó á arrebatarle el pelotón de los pies, perdiendo Parejo una linda ocasión de marcar.

Vimos á poco la puerta forastera en grave apuro; pero la falta de decisión y empuje de los nuestros malograron el esfuerzo.

Floro paró con estilo y valentía un tremendo tiro de Campos. (Ovación á la jugada.)

Riotinto ataca con furia, y tira González fuerte, rebotando en el larguero, repitiéndose el tiro dos veces más, sin consecuencias, gracias á la Providencia y al portero onubense, que estuvieron al quite al alimón.

Avanza Huelva en briosa combinación, largando Bracero un enorme balonazo, que Floro no lo ve, marcando el Recreativo su segundo tanto. Nuevo ataque onubense, con fuerte tiro á un poste, registrándose una buena estirada de Floro. Se repite el tiro á poco, y marcan los choqueros su tercer tanto.

Hay un peloteo dudoso en medio del campo, y poco después termina el primer tiempo.

La segunda parte resultó menos vistosa.

El equipo local cambia á Tenllado por Cochi.

Domina el Recreativo, con sucesivas situaciones de apuro para los mineros. Tras una corta combinación marcan los forasteros su cuarto tanto, en medio del evidente cansancio y aplanamiento de los de casa, que han gastado enormes energías durante el primer tiempo.

Gueija sirve un buen balón á Parejo, que centra, bombeado y matemático, rematando de cabeza Caballero muy bien, apuntándose los del Riotinto su primer tanto. (Gran ovación y entusiasmo.)

Se crecen los mineros y atacan con brío, llegando varias veces á la puerta de en frente.

Reacciona Huelva, y tira un zambombazo enorme, que bloca Floro. En otra ocasión toma Floro un balón, que se le cae de las manos, rematando Bracero, apuntándose el Recreativo su quinto «goal».

Avanza solo González; pero se acelera de tal modo, que chuta al pecho del portero Larios, blocando éste.

En otro ataque de los de casa, los zagueros onubenses, de cara á su puerta, obstruyen al jugador minero, impidiendo el tiro, incurriendo en claro «penalty», que el señor Macías no señala.

Hay un buen balón servido á Fernandito, que bombea templado á los pies de Mora, á un metro del poste, que el citado jugador convierte en el sexto tanto para el Recreativo.

Registramos una gran parada de Floro, que se aplaude. El Recreativo domina francamente, realizando un juego decorativo y de exhibición.

Reacciona el Riotinto, llegando varias veces á la puerta onubense; pero la falta de prontitud y decisión malogran todo el trabajo. Hay un gran tiro de Caballero, que va á las manos de Larios, por fortuna... para Huelva.

A poco, dió fin el partido.

Resumen y comentario: Ganaron los onubenses por seis tantos á uno.

El «referée» actuó con gran deseo de cumplir bien, aunque le anotemos varios descuidos.

Del Recreativo destacaron el portero, el zaguero derecha, Marculeta, Fernando y Bracero.

Del Riotinto, Floro, que derrochó arrojo y puso toda su alma en el partido; Fernández, Flores y Joaquín. El mejor de los mineros, el zaguero izquierda, Fernández.—Corresponsal.

Extranjero

LA CRISIS DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA EN EL URUGUAY

Londres 15.—Comunican de Montevideo que ayer se verificó una manifestación de industriales y comerciantes para protestar de la actual crisis.

El comercio cerró sus puertas.

El Presidente de la República dirigió la palabra á una Comisión de representantes de la Industria y el Comercio, diciéndoles que se preocupaba de tomar medidas para resolver la crisis económica, y les invitó á abandonar la actitud adoptada y á no organizar manifestaciones que pudieran originar perturbaciones.

LA EXPORTACION DEL ORO YANQUI

Nueva York 15.—La exportación de oro en estos últimos meses se ha elevado á la suma de 517 millones de dólares.

La mayor parte de la exportación ha sido motivada por la retirada de depósitos extranjeros, que suponen el 80 por 100 de la cantidad extraída de los Bancos.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas.	0,10
De 10,01 a 100	0,15
De 100,01 a 250	0,30
De 250,01 a 750	0,60
De 750,01 a 1.200	1,20
De más de 1.200	2,40

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 416 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias, Manuel Arellano, 5.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Arriéndanse magníficos pisos. Rodrigo Caro, 17.

Amueblado piso principal ó habitaciones. Razón, O'Donnell, 42.

Pisos, Miguel del Cid, 28.

Arriendo hermosa casa, cuarto baño, quince pesetas diarias, Antonio Salado, 9.

Casa adecuada industria y habitación. San Eloy, 56, razón 53.

Segundo piso, Mateos Gago, 53.

Local bajo para cochera, garage ó almacén, Aurora, 4. Razón, Castelar, 17.

Piso principal en Toneleros, 4. *Razón, Castelar, 17.*

Principal único 165 pesetas, seis habitaciones. Mendoza Ríos, 26.

Piso bajo 85 pesetas. Mariana Pineda, 12.

Arriéndase piso Azafrán, 24. Verse todo el día.

Arriendo almacén, Parras, 24.

Arriendo dos habitaciones separadas con fiador, en San Jerónimo, María Auxiliadora, 9, José Hurtado.

Pisos de 40 á 50 pesetas, carretera Tomares. Razón, Pagés del Corro, 25.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndase piso principal, amplio cuarto baño, renta módica. Matahacas, 6.

Se arrienda local establecimiento comestibles y grande almacen. Oriente, 41.

Pisos desde 110 pesetas. Torres, 14.

Principal, 70 pesetas. Laboriosa, 5. Informes, Sagasta, confitería.

Bonita casa sola, nueva, renta rebajada. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal menores.

Chalet Villa Fuenfría, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvía.

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10. (Puerta Carne). Verse 10 á seis.

Arriéndase casa Atanasio Barrón, 4, pesetas 275.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria Betis, 27.

Arriéndase piso principal Avenida Miraflores, 15. Razón, Morera, 3.

Arriéndase principal amueblado ó sin muebles. Razón, Juan Cotarelo, 9.

Arriendo casa Correduría, 8, bajo, tres pisos. Razón, Varela, Cánovas Castillo, 14.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Para lavar, jabones Peñas.

Casa vale 10.000 pesetas vendo 6.500, alcantarillado, agua, proximidad tranvía, Cerro Aguila. José María Pereda, 8.

Véndese Chevrolet cerrado, cuatro cilindros, matrícula alta. Razón, José Granell, Menéndez Pelayo, 33.

Motocicleta Matchless 500, muy rápida, magnífico estado, matrícula 10.427. Constancia, 47.

Por haber dejado el negocio se venden coronas para difuntos á precios rebajados. Almirante Ulloa 1.

Riquísimo aceite fino Peñas Litro, 2,30. Federico de Castro, 52.

Almoneda compra-venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda, 11. Rafael Pérez.

Se vende mostrador, estantería bebidas. Razón, Oriente, 41.

Vendedores ganarán muchísimo dinero comprando la perfumería Al Siglo Sevillano.

Se venden muebles, piano, coche americano. Conde Ybarra, 28.

Camioneta Ford, carrocería nueva, neumáticos nuevos, acabado ajustar, magnífico estado, toda prueba, vendo buen precio. Informes, Olmedo, talleres «Noticiero».

Ganga: Peso Berkel, último modelo, sin usar, mitad su valor. Rodrigo Caro, 19.

Camión seminuevo. Matienzo, 9.

Exquisitas tortas Peñas.

Recorte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano y le entregarán por 1,95 el siguiente sensacional lote: Una pastilla jabón Heno Pravia grande, otra pastilla grande Jabón Floralia otra pastilla grande de Jabón Violetas y otra Hiel Vaca.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 5.

Véndense dormitorio y comedor estilo sevillano. Francos, 41. Una á cuatro.

Véndense rejas, portajes, Betis, 27.

Vendo magnífico Cadillac. Razón, José Tejera, Saturno, 19, Sevilla.

Gran almoneda muebles antiguos y modernos, caros y baratos, caja caudales. Verse de 10 á 1 y de 3 á 5, Crédito, 13 y 15. Garage Andalucía Automóvil.

En Calzados Sublime encontrará siempre lo que desee y á precios de sus fábricas por ser la casa mejor surtida de toda Andalucía. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Báscula fuerza 2.000 kilos. Florida, 10.

Ventanas, puertas, maderas, materiales. Pabellón Valencia.

Fiat 521 seminuevo, ocasión. Prada, calle Moret. Jumillanos.

Zapatillas de abrigo, calzados de caballero, series y niños. Precios de almacén. Castelar, 16.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid, 43.

Vendo Citroen cinco caballos. Razón, Nicolás Muñoz, Menéndez Pelayo, 10.

Piano Chassaigne Freres ocasión por ausencia. Heliópolis, calle J, 294.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón, callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Certificados Castatro. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena 8.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Puerto Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Mudanzas capitonnés. —Transportes **Casa González Serna. General Polavieja.** 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64.

Modista trabaja domicilio, Alhóndiga, 49.

Modista á domicilio, teléfono 32.825 (Nervión).

Traspaso tortería sitio céntrico, buena clientela, vivienda. Razón, Bailén, 18 (carpintería).

Profesora corte confección, Rioja, 9.

Traspaso puesto masa frita con vivienda. Fabié, 27.

Traspaso establecimiento sin existencias, instalación propia cualquier artículo. Santa María Blanca, 15.

Oposiciones y clases de taquigrafía, idiomas, contabilidad. Placentines, 31.

Modista, precios, situación, esmerada confección. San Esteban, 23.

Bachilleratos sección Ciencias clases particulares.—Pastor y Landero, 13, principal. Sevilla.

1.500 destinos cúbrense este mes con licenciados Ejército. Sueldos: 30 á 50 duros mes, sin examen. Centro Informativo, Reyes, 7, primero. Madrid. Remitid sello 0,30 para informaros.

Inés participa á su distinguida clientela haber recibido los sombreros de temporada. Reformas, 5 pesetas. Martínez Montañés, 3, principal.

Puede ganarse 100-150 pesetas semanales fabricando su casa varios trabajos sistema «Fábrica Hogar» alemana. Robles, apartado 544 Madrid.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio 103.

DEMANDAS

Se necesita dependiente con conocimientos clase médica y algo de electricidad. Escribid apartado 74. Sevilla.

Preciso señorita joven dominando contabilidad y buena letra. Inútil presentarse sin estos requisitos. Agencia Anunciadora, Cardenal Cervantes, 14, de 8 á 9 noche. Antonio Cordero.

Necesito vendedores, viajantes productos perfumería, confitería, licores.—Adriano, 5.

HUESPEDES

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, cubiertos completos, 1,50.

Huéspedes en familia. Alvarez Quintero, 25.

Hospedaje, desde 3,50; camas baratísimas; cuartos sin pensión. Cruces, 7.

Admito huéspedes en familia. Siete Revueltas, 7.

Habitación, 1'50. Beteros, 21.

Camas tres reales, Velarde, 9, principal.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

En familia habitación exterior, San Miguel, 20.

Habitaciones amuebladas, Plaza Zurbarán, 2.

Admítese huésped en familia, Varflora, 18, principal.

Pensión en familia, Argote Molina, 7.

Dos habitaciones amuebladas. Sierpes, 110.

COMPRAS

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez, plaza del Duque, ocho.

Compro cuadros antiguos y esculturas. Escribid San Luis, 14, Amós Vázquez.

Compraría tostador de café buen uso, cabida 50 kilos. Miguel Cid, 45.

Compro oro para fundir. Sagasta, 12, Morón de la Frontera.

Compro oro pago altos precios. Rosario, 3, pral.

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 35

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

¿qué ha sido? Sé que la cortejaba usted, aunque no me lo había dicho. ¿Qué relaciones tiene usted con ella?

—Ninguna. Fué un amorío superficial, sin promesas y sin anhelos, se lo aseguro—repuso Roberto, mintiendo cínicamente ante el temor de comprometer su buena fortuna.

Y tenía la voz firme y clara del hombre que es sincero.

Lord Harry le miró satisfecho: ¡era, sin duda, digno de ser su yerno!

Cogidos del brazo se fueron ambos al salón, donde ya Mary recibía las primeras felicitaciones de sus amistades, al lado de su madre, la cual acogió á Roberto con la más gentil sonrisa y le estrechó la mano diciéndole:

—Me felicito de su elección y no le guardo rencor por robarme mi hija. ¡Mis palomas están ahora dispuestas á volar del nido!

Mary y Roberto fueron muy felicitados, y durante la suntuosa y alegre cena que siguió al baile, menudearon los brindis augurales por los cuatro felices novios.

VII

Olimpia desayunaba con Giacomo Bruneschi, el sobrino que, de vuelta de América, había recobrado su puesto al lado de ella.

Giacomo le profesaba gran cariño, y en cierto modo considerábala como una madre, ya que el pobre muchacho no conoció las caricias de la suya.

Era un jovencito bueno, simpático, soñador, y su breve estancia en América, el país de la actividad industrial y de los grandes negocios, no le había cambiado: en el fondo de su alma seguía siendo poeta y refractario á cuanto significase cálculo.

Aunque por su aspecto se le pudiese juzgar como de carácter frío, era capaz de sentimientos y afectos tiernos, teniendo á lo mejor efusiones cariñosas propias de un niño.

Olimpia, que conocía la nobleza de alma de su sobrino, le quería mucho y para no herir su exquisita delicadeza habíale siempre ocultado con mil precauciones sus amores con Cerri, hasta en el período en que su loca pasión podía hacerla imprudente. Sin embargo, como ya sabemos, durante la ausencia de Giacomo olvidó aquellos miramientos y la contención que debió conservar siquiera por respeto á sí misma. ¡Pero no siempre puede mandarse á esta cosa fragilísima que es el corazón humano! Y Olimpia, dando rienda suelta á su cerebro y á su corazón, sólo había logrado sufrir más y comprometerse estérilmente.

Giacomo la encontró muy cambiada. Estaba más nerviosa, más irritable y más melancólica que antes. El pobre muchacho no acertaba á explicarse la razón de aquella inquietud constante de su querida tía, en otro tiempo tan enérgica y resuelta, y que ahora, por el más insignificante motivo, sentía acudir las lágrimas á sus ojos. Además, veíala bastante desmejorada físicamente, y de todo ello se preocupaba mucho.

—¿Cómo te encuentras hoy?—le preguntó aquella mañana al sentarse á la mesa.

—Me siento muy bien, querido Giacomo, te lo aseguro.

—Sin embargo, tienes los ojos muy cansados, como si no hubieras dormido nada.

—Duermo poco, es verdad—dijo Olimpia—, pero eso no quita para que mi salud sea perfecta.

Mentía sin embargo, porque desde algún tiempo antes venía sintiendo inexplicables molestias, que sin llegar á ser verdaderos colapsos, dábanle la impresión de un inminente desmayo. Sentía como una garra en el corazón que por un momento notaba también en el cerebro, haciéndole perder la noción de sí misma.

—Deberías tomar un calmante para poder dormir, querida tía. Te ruego que llames al médico y él te recetará.

—¡La mejor receta, Giacomo, sería tener veinte años menos!—exclamó la condesa con una risa amarga—. Envejeciendo, sabido es, no se duerme ya el sueño de la inocencia.

—¡Oh!—protestó Giacomo afectuosamente—. No es lícito que hables de vejez. Una mujer como tú no envejece nunca. Tienes intacto el atractivo del espíritu, el cual te conserva seductora como una muchacha... ¡pero qué digo...!, más todavía que una muchacha, porque ellas no son tan interesantes como tú lo eres, con tu gracia lánguida y sugestiva.

—¡Tú me adulas, sobrino!—exclamó Olimpia intentando sonreir—. ¿Es que quieres obtener alguna cosa de tu vieja tía?

—¡Qué mal me conoces, si crees eso! Por más que sí, algo quiero de ti: que estés alegre como antes.

—¡Pero si lo estoy!

—¡No! A mí, que te quiero de verdad, puedes creerlo, no me pasa inadvertido tu cambio. Lo atribuyo á algún malestar físico, pero puesto que me aseguras que no sientes ninguno...

—Tranquilízate, sobrino. La alegría volverá como antes, si esto ha de ponerte contento.

Giacomo besó la mano que la condesa había apoyado en su hombro.

En aquel momento Anita entró, y sin que el joven lo advirtiese, hizo una seña á su señora, la cual, después de beber la taza de chocolate donde había ya mojado un bizcocho, se levantó, diciendo á Giacomo; que solía hacer un desayuno más fuerte:

—Permanece en la mesa el tiempo que quieras. Tengo que d[illegible] prisa, porque la modista me e[illegible]ra. Después nos veremos.

Y salió del comedor para ir [illegible] alcoba.

Anita la siguió, y cerrando [illegible] llave la puerta de la habitación le dijo en voz baja:

—¡Señora condesa, hay novedades!

—¿A' venido Jack?

—Sí, y me ha referido muchos detalles de la fiesta de anoche. Porque como la señora condesa ya sabe, mi buen Jack me lo cuenta todo fielmente. A fuerza de fingirse enamorado de mí por orden de su amo que quería saber lo que mi señora hacía...

—Se ha enamorado de ti en serio, lo sé—acabó la condesa.

—¡Justamente!—exclamó Anita satisfecha.

—Lo cual ha sido para mí una ventaja—añadió Olimpia—. Ahora sé por medio de Jack lo que ocurre en casa de lord Harry y éste ignora lo que pasa en la mía. Puedes estar segura, Anita, de que sabré recompensarte por tus buenos servicios. Cuando Jack quiera [illegible] contigo, os pondré la casa [illegible]aré.

[illegible]á el tercer matrimonio [illegible]ado en poco tiempo!

[illegible]ué dices?

[illegible]o ya he tenido el honor [illegible]unciar á la señora condesa, [illegible]andes novedades.

[illegible]abla!

[illegible] preciso que la señora se [illegible]re á una cierta sorpresa...

CRONICA DE SUCESOS

Un cochero se siente enfermo en una venta y fallece en la casa de socorro

A primera hora de anoche, una pareja de enamorados tomó un coche en la plaza del Duque y se dirigió á la venta de «Victoriano», situada en el camino de Miraflores.

Mientras «el viaje» se acomodaba en la venta, el pobre cochero pidió un vaso de leche en el mostrador y á poco se sentía gravemente enfermo. Se dió aviso á un taxi y sin pérdida de tiempo se le trasladó á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde ingresó ya cadáver.

Le acompañaron á la casa de socorro el chofer Francisco Luque Parral y el empleado de la Casa Ouna Antonio Calvente Cañete.

Del hecho se dió el oportuno aviso al Juzgado de guardia, que instruyó las diligencias de rigor.

El fallecido se llamaba Antonio Balado Merino, de cuarenta y cinco años y vivía en Goles, 11.

Robo en un establecimiento

El industrial don Cándido Villaravi, establecido en la plaza de San Gil, 2, denunció en la Comisaría que durante las horas del cierre había sido víctima de un robo.

Los ladrones violentaron la puerta y se llevaron mercaderías por valor de 114 pesetas.

Cazador cazado

El industrial de Jerez de la Frontera Fernando Silva Lemus fué abordado por dos sujetos, que le propusieron un negocio estupendo, á base de una herencia.

Creyó de momento el jerezano cuanto se le proponía, y al objeto de no perder tiempo, cogió inmediatamente un taxi y se encaminó á Jerez en busca del dinero necesario para ultimar el negocio.

Ya de regreso, sospechó que pudieran hacerle víctima de un timo y denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia. Allí le aconsejaron que acudiese al lugar de la cita, y tomadas las medidas oportunas, fué detenido uno de los timadores, que dijo llamarse Francisco Salgado Blanco y vivir en Montalbán, 17.

El industrial jerezano perdió en el «negocio» 250 pesetas de viaje en taxi. Y puede darse por satisfecho.

Otro intento de timo

La Policía detuvo ayer en la Puerta de la Carne á José Román Creus, de treinta y dos años y á Manuel Sánchez Pérez, de sesenta y seis.

Dichos individuos pretendieron dar un timo al consignatario de buques don Eladio Rodríguez de la Borbolla.

Para consumar el engaño, el José Román llamó por teléfono al señor Rodríguez de la Borbolla y le dijo que el presidente de los obreros del puerto Saturnino Barneto, había sido detenido por asuntos comprometidos y tenía que ser conducido á Carmona por carretera. Por dicha causa solicitaba el envío de pesetas para que el detenido pudiera hacer el viaje con comodidad.

Después del recado telefónico, el José Román confirmaba sus manifestaciones por carta que llevó al señor Rodríguez de la Borbolla, el Manuel Sánchez.

En dicha carta se agregaba que después le visitaría el presidente del Sindicato de Transportes, Carlos Núñez.

A los detenidos se les ocupó una lista, á cuyos componentes pensarían hacer objeto del mismo engaño.

De la calle O'Donnell se llevaron anoche un auto

En la Comisaría de Vigilancia denunció durante la madrugada última don Arturo López Damas que mientras permanecía un rato en un café próximo dejó el coche de su propiedad, matrícula de Huelva número 928, á la entrada de calle O'Donnell, y al regresar por él se había evaporado.

¡Y se llevan la Giralda!

U. G. T.

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca

(Sección escritorio y Banca)

Este gremio celebrará asamblea general en nuestro local social, Sierpes número 8, principal, el día 16 del corriente mes, á las diez y media de la noche.

Orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Gestión del Comité gremial.

Tercero.—Nombramiento del Comité gremial.

Cuarto.—Gestión de la Comisión pro parados.

Quinto.—Nombramiento de la Comisión pro parados.

Sexto.—Nombramiento de la Comisión de denuncias.

Séptimo.—Preguntas y proposiciones.

Al acto quedan citados todos los compañeros afiliados, á los que les rogamos su puntual asistencia.

Por el Comité gremial, el secretario, M. Ramos.

Partido Socialista Obrero

(Agrupación de Sevilla)

Los días 17, á las nueve y media de la noche, y el 18, á las diez de la mañana, en calle Plaza de Ponce de León, 15, celebrará esta Agrupación asamblea general ordinaria, para la cual convocamos por la presente á todos los afiliados.

El orden del día, aun siendo el ordinario, tiene gran importancia, pues se han de tratar asuntos de verdadero interés para el partido, rogando á todos los afiliados su asistencia.

Orden de discusión:

Primero.—Lectura de actas.

Segundo.—Correspondencia.

Tercero.—Asuntos administrativos.

Cuarto.—Altas y bajas de afiliados.

Quinto.—Gestiones del Comité.

Sexto.—Proposiciones generales.

En esta asamblea darán cuenta de su gestión en los cargos políticos los camaradas concejales y diputados á Cortes.

El secretario, Alfonso Mejías.

Cádiz

Diversas noticias

Regresó á Madrid el diputado á Cortes don Emilio de Sola.

—Hablando el gobernador con algunos periodistas acerca de la huelga ferroviaria, dijo que parece que elementos de algunos pueblos por donde pasa la vía férrea querían secundarla.

—También dijo el gobernador que había clausurado el Sindicato salinero de San Fernando, poniendo á disposición del Juzgado á la directiva.

—Para asistir á la Asamblea de Municipios, marchó á Madrid el alcalde, señor Alvarez López.

—Esta noche se despidió del público del Gran Teatro Falla la compañía de zarzuelas y sainetes que dirige Jesús Navarro, que ha venido actuando durante ocho días.

En breve debutará una excelente compañía de comedias.

Plante en la Cárcel

A la una de la tarde parte de los reclusos dieron un plante, negándose á tomar el rancho, que arrojaron al suelo, pretextando que estaba confeccionado con artículos averiados.

Luego comenzaron á alborotar; pero al presentarse en el interior la guardia del edificio, depusieron su actitud, comprobando los propios reclusos en el almacén de víveres que todos los productos se hallaban en buen estado.—Gómez.

T. S. H.

Programa para el viernes 16 de Octubre de 1931:

Sobremesa, de dos á tres:

«Miss España» (pasodoble), V. y A. Terol.

«La villana» (canción de la capa), Vives.

«La fama del Ebro» (jotas), Populares.

«Papirusa» (tango), Oscar Roma.

«Suite Orientale», Popy.

«El país de los tontos» (Las carabineras), Guerrero.

«La pícara molinera» (romanza), Luna.

«El minero» (poutpurri), Carlzeller.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Concierto sinfónico:

«Los preludios» (poema sinfónico), Liszt.

«Los pinos de Roma», Respighi.

a) Los pinos de Villa Berghere.

b) Los pinos de Las Catacumbas.

c) Los pinos de Gianicolo.

d) Los pinos de Via Appia.

Fragmentos de «La condenación de Fausto», Berlioz.

a) Vals de las sílfides.

b) Marcha húngara.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte. — Concierto de banda:

«El tambor de granaderos» (preludio), Chapí.

«Los diamantes de la corona» (bolero), Barbieri.

«Goyescas» (intermedio), Granados.

«El puñao de rosas» (fantasía), Chapí.

«Rapsodia española», Albéniz.

«La Dolores» (pasacalle), Bretón.

Tercera parte.—Bailables (treinta minutos).

De la pantalla

Biografía de Ana María Custodio

Aunque sevillana, Ana María Custodio no es morena, sino rubia, una hermosa rubia. De momento, cuando la veamos aparecer en la pantalla, nos parecerá una «flapper» más. Pero no será más que aparentemente, puesto que en seguida descubrimos en ella su alma de española auténtica y oiremos también á través de una voz agradable como pocas una dicción de castiza madrileña. Ana María Custodio nació en Sevilla el 19 de Marzo de 1907, pero desde muy pequeña fué enviada a un internado de Madrid, donde recibió esmerada educación. Pronto demostró vocación por el teatro y, después de vencer los escrúpulos de la familia, pudo dedicarse á él por entero y debutar en el teatro Calderón en 1927.

Como la muchacha valía, entró en seguida á formar parte de las mejores compañías españolas de comedia, entre ellas la de Lola Membrives é Irene López Heredia, con los cuales trabajó durante las últimas temporadas.

El teatro le iba bien, le gustaba; pero el cine la atraía mucho más; ¿á qué actriz de teatro no atrae el cine? Por eso cuando supo que Mr. John Stone, se encontraba en Madrid para contratar artistas, ella, ni corta ni perezosa, se presentó, y Mr. Stone, ni perezoso ni corto, la contrató.

Su presencia en Hollywood despertó admiración general. A los americanos les ha dado por descubrir en ella toda clase de virtudes y dicen que tiene todo el «ello» de las mujeres españolas. Sólo les parece raro que sea rubia.

CORDOBA

Mal hijo

La benemérita del puesto de la aldea de Lagunillas ha denunciado á Cándido Domínguez Sánchez, que dió un silletazo á su madre Isabel Sánchez Jiménez, empujándola después contra una pared, causándole lesiones en la cabeza y tronco.

La situación de Villanueva

Comunican de Villanueva de Córdoba que la benemérita ha practicado siete nuevas detenciones de individuos complicados en los sucesos pasados.

También se han intervenido seis escopetas y tres pistolas á los detenidos.

Parece que en el citado pueblo se ha restablecido la normalidad

En vista de ello, ha regresado á esta capital el teniente coronel de la Guardia civil que tomó el mando de las fuerzas de Villanueva de Córdoba.

Muchos obreros se han reintegrado al trabajo y otros permanecen en huelga pacífica.

Alborotos en El Viso

Según noticias recibidas, en El Viso, una partida de individuos se marchó al campo, apoderándose de gran cantidad de bellotas.

La Guardia civil ha practicado cuatro detenciones, entre ellas, la de un médico, que hacía causa común con los obreros.

Con tal motivo se produjo alguna alarma, restableciéndose después la tranquilidad.

Los detenidos han ingresado en la cárcel de Hinojosa.

Partida de cazadores

En varias fincas del término de Fuente Obejuna se han presentado partidas de cazadores con el propósito de matar los conejos existentes en dichas fincas.

La Guardia civil ha dado una batida y los cazadores se han internado en la provincia de Badajoz.

Una petición

Esta mañana visitó al gobernador una comisión de señoras madres de familia, para rogar le transmitieran al ministro de la Gobernación su ruego de que no fuesen expulsadas las Ordenes religiosas, especialmente las dedicadas á la enseñanza.

El gobernador transmitió la petición al ministro de la Gobernación.

Herido en riña

Esta tarde, al salir de la fábrica de la Electromecánica el obrero Antonio Barca Díaz, fué insultado por su compañero Angel Rodríguez Romero, quien le dió dos bofetadas, y para repeler la agresión, Antonio le asestó una puñalada, causándole lesiones de importancia.—Viguera.

Curiosidades

A fines del siglo pasado suponíase que había en Australia 1.000.000 de aborígens. Hoy hay menos de 100.000, entre os cuales se cuentan algunos caníbales.

— o —

En la antigüedad los japoneses iban á la China á estudiar; en la actualidad van al Celeste Imperio á enseñar á los chinos.

— o —

En las cercanías del Polo Norte se ha llegado á encontrar cinco ó seis especies diferentes de mariposas, lo cual es muy extraño si se considera que en Islandia y otras islas de latitudes más bajas no hay mariposas.

— o —

En el Japón se crían unos cangrejos cuya cara se asemeja mucho á la de un hombre. Su cuerpo no viene á tener más que dos centímetros de longitud; pero están coronados con una cabeza cuyo rostro se parece mucho al de un chino.

— o —

Un médico suizo, el doctor Otto Naegeli, declara que la mejor manera de dominar el insomnio es imitar la respiración de las personas cuando duermen, y de hacer con la cabeza los mismos movimientos que una persona cuando está dormida sentada.

— o —

La primera oficina de Correos que se abrió en París fué en el año 1642. En Inglaterra en 1581, y en América en 1710.

— o —

En Groenlandia no se conoce ninguna enfermedad infecciosa.

— o —

Los movimientos de las cucarachas comunes que se crían en las casas son tan rápidos que les permiten dar quinientos cuarenta pasos en el mismo tiempo que un hombre tarda en respirar una vez.

Si tuviéramos igual agilidad, podríamos caminar á razón de cuarenta kilómetros por minuto.

El corazón durante la noche

Cuando nos acostamos es el propósito de la naturaleza que el cuerpo, y principalmente el corazón, tenga descanso; así es que este órgano durante el sueño da diez palpitaciones menos por minuto que cuando estamos levantados; esto significa 600 movimientos menos por hora.

Durante las ocho horas que de ordinario consagra cada individuo al descanso, el corazón economiza, por lo tanto, 5.000 palpitaciones próximamente. Como cada movimiento absorbe y expele seis onzas de sangre resulta que levanta 30.000 onzas menos durante el sueño que durante la vigilia.

El calor del cuerpo depende de la fuerza de la circulación, y como la sangre corre mucho más lentamente por las venas cuando se está acostado, de eso nace la necesidad que tenemos de abrigarnos en la cama.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN GUADALAJARA

Guadalajara 15.—Se lidia ganado del conde de Casal.

PRIMERO. — Fuentes Bejarano torea de capa, estrechándose en los lances.

Con la muleta ejecuta una faena valiente, y mata de un pinchazo y una estocada desprendida. (Ovación y oreja.)

SEGUNDO.—Pepe Bienvenida es ovacionado al torear de capa.

Luego, en el primer quite, se estrecha tanto que saca rota la taleguilla.

La faena de muleta es vulgar, para un pinchazo y una entera. (Palmas.)

TERCERO.—Nada saliente en los dos primeros tercios.

Noaín está valiente al torear de muleta, y con el pincho emplea dos estocadas y descabella.

CUARTO.—Fuentes Bejarano no hace en el muleteo nada saliente, y mata de dos pinchazos, media estocada y un descabello.

También le conceden la oreja.

QUINTO. Pepe Bienvenida torea de capa sin pena ni gloria.

La faena que emplea en el último tercio es de alivio, y mata de una entera.

SEXTO.—Noaín es ovacionado el torear de capa.

Con la muleta realiza una faena, en la que hay adornos y pinturería, para un pinchazo y una estocada caída.

EN ZARAGOZA

Zaragoza 15.—Ganado de Miura.

PRIMERO.—Marcial lo fija con unos lances buenos. También es bueno el muleteo, y después de pinchar dos veces agarra una estocada.

SEGUNDO.—Enrique Torres, que sustituye á Manolo Bienvenida, después de torear vulgarmente, con la franela, receta un pinchazo, repite con una estocada defectuosa y acaba descabellando.

TERCERO —Domingo Ortega lo recibe con unos lances de capa dados con gran temple.

Después muletea valiente y con adornos y mata de un buen pinchazo y una estocada, atacando con decisión. (Muchas palmas.)

CUARTO.—Lalanda ejecuta una faena de muleta enorme y mata de una gran estocada. (Ovación y oreja.)

QUINTO.—Torres está medroso, y acaba con su enemigo de un bajonazo, después de haber pinchado cuatro veces.

SEXTO.—Ortega torea de capa y de muleta admirablemente, y agarra una gran estocada. (Ovación y oreja.)

Datos curiosos de la vida de Víctor Hugo

La reconstitución integral del departamento de Víctor Hugo en la plaza de los Vosgos, de París, es un hecho cumplido desde hace poco, tras muchísimas gestiones y diligencias.

Se trata de la casa en que el glorioso poeta vivió más tiempo en la capital francesa. Dieciséis años residió en ella; esto es: de 1833 á 1849.

«En tiempos de Víctor Hugo, dice un cronista actual, se podía todavía cambiar de casa», y el poeta no se privaba.

Los románticos en general fueron muy inconstantes en materia de vivienda. En el curso de su existencia Víctor Hugo cambió por lo menos veinte veces de residencia.

Sabido es que la infancia del autor de «La leyenda de los siglos» transcurrió en Feuillantines. Luego de la muerte de su madre, tuvo una simple bohardilla de estudiante, en la calle del Dragón... Vivía entonces con setecientos francos por año, lo que hoy parece un sueño á los artistas y escritores que osan vivir en París. Y con los setecientos francos el gran hombre «no lo pasaba nada mal».

«En un granero, ¡qué bien se está á los veinte años!».

Pero cuando escribió esto no tenía sino diecinueve. Al año siguiente se casaba é iba á vivir en la calle de Vaugirard, y luego á la calle de Nuestra Señora de los Campos, en una linda casa campestre, donde escribió «Hernani». Pero la propietaria —una vieja señora que gustaba de la tranquilidad—lo expulsó poco después, porque «recibía demasiadas visitas». Y Hugo se fué á un barrio nuevo, á la calle de Juan Goujon, en medio de terrenos baldíos... Pero era muy triste y no permaneció mucho tiempo allí.

Fué entonces cuando se alojó en la casa número 6 de la plaza Real, en el segundo piso de un edificio que había sido el Hotel Guemenea. Su amigo Teófilo Gautier vivía allí cerca, en el número 8.

Puesto que ha sido reconstituído el departamento, que es el museo Víctor Hugo, no está fuera de sentido reproducir algunos términos del contrato (del «bail») que fué entonces firmado entre el propietario y el poeta:

«El señor Bellanger—decía el texto—da en alquiler al señor Víctor Hugo, que lo acepta: Un departamento en el segundo piso sobre la plaza real y en ala, consistente en una antecámara, un comedor y salón, sobre el frente, cocina sobre el patio, varias piezas en alas servidas por un corredor con salida por una escalerita, lugares de higiene, despensa, tres piezas de servicio y un sótano. El señor Víctor Hugo no pagará ninguna contribución para el portero ni para el alumbrado de la escalera... Este contrato es válido mediante 1.500 francos».

Memorias prodigiosas

José Escaligero aprendió en tres semanas la Ilíada y la Odisea y en cuatro meses las obras de los poetas griegos.

Justo Lipsio sabía de memoria casi todas las obras de Cicerón, y repetía los cinco primeros libros de la Historia de Tácito, suplicando de antemano á los oyentes le hundiesen un puñal en el pecho si cometía alguna equivocación.

Magliabechi, bibliotecario de Cosme III de Toscana, no sólo recordaba el contenido de un libro si lo leía una vez, sino que decía la página en donde estaba tal ó cual frase.

Leibnitz recitaba á Virgilio palabra por palabra.

Bossuet, no sólo podía recitar á Virgilio y á Horacio, sino la Biblia entera.

El cardenal José Mozzofanti, muerto en Roma el 14 de Marzo de 1849, hablaba cincuenta y ocho idiomas con sus respectivos dialectos y se entretenía en conversar con los peregrinos que llegaban á Roma, citándoles los modismos y términos más vulgares de cada región.

Temístocles conocía los nombres de todos los habitantes de Atenas, lo que sirvió de poderoso medio para el recuento de sus soldados después de vencer á los persas en Salamina.

Mitrídates hablaba veintidós lenguas, correspondientes á cada una de las naciones en que él mandaba.

Scipión conocía á todos los habitantes de Roma.

Séneca se quejaba que envejecía porque no podía repetir, como antes lo había hecho, 2.000 nombres en el orden en que se leían, y aseguraba que, siendo estudiante, había repetido doscientos versos inconexos, lo mismo al derecho que al revés.

Simplicio, amigo de San Agustín, recitaba la Eneida al revés y sabía de memoria las obras de Cicerón.

Avicena, célebre médico árabe, sabía á los diez años el Korán.

El célebre Pico de la Mirándola á la edad de dieciocho años hablaba correctamente veintidós lenguas y repetía 2.000 palabras inconexas que se le dirigiesen; y leyendo tres veces un libro lo retenía con entera fidelidad.

La coraza del sastre Dowe

Enrique Dowe, un sastre de Mannheim, logró causar sensación al mundo militar re hace cuarenta años, diciendo que una coraza de su invención contra los proyectiles era la más absoluta y cierta defensa de aquellos tiempos. Pero á esa emoción rápida no tardaron en suceder la incredulidad, la burla y, finalmente, la indiferencia más grande.

El ministro de Guerra alemán concedió desde luego gran atención á ese invento, y por indicación suya verificáronse las pruebas de la coraza en el Jardín de Invierno de Berlín, ante un concurso de personas escogidas, entre las cuales figuraban el conde Schuwalof, varios oficiales superiores del Ejército y de la Armada, representantes de las grandes potencias europeas y varios personajes ilustres de distintos países.

Un excelente tirador disparó varias veces sobre la coraza puesta á un caballo, que aguantó los disparos comiendo tranquilamente y sin moverse; luego varios soldados de infantería dispararon con el fusil 88 y gruesos cartuchos, que se introdujeron en aquél á presencia de todos, sobre un busto en yeso protegido por la coraza. Ni en uno ni en otro caso pudo la bala atravesar ésta, resultando inútil su fuerza perforadora y quedando de tal suerte deformada que parecía cortada por cien cuchillos ofreciendo el aspecto de un hongo, visto interiormente. Y lo más notable es que no se movitron al recibir los proyectiles ni el caballo ni el busto en yeso, contra los cuales disparaba

Como última prueba púsase el mismo inventor una de sus corazas é hizo que dispararan varios fusiles contra su propio pecho, asegurando que no experimentó más que una imperceptible sacudida.

Fácil es imaginar el entusiasmo que durante estas pruebas se apoderó de los que las presenciaban y cuán vivamente se discutió la importancia de este descubrimiento.

Para aplicar este invento al Ejército como arma defensiva, se pensó en darle forma de una especie de tapa de mochila, pues la materia de que estaba hecha la coraza sólo conservaba su eficacia en superficie recta y rígida, de suerte que no podía ser utilizada como prenda de vestir ó como uniforme.

La coraza Dowe pesaba unos siete kilos y su espesor era de dos centímetros, y aun el inventor confiaba en reducir el peso de la misma á la mitad.

El emperador de Alemania, según se dijo, se interesó en alto grado por este descubrimiento, y manifestó, al parecer, al señor Dowe, su deseo de dirigir personalmente algunas pruebas de la coraza.

La suerte del invento, aun así, quedó en manos de las constantes reformas que actualmente dejan tan lejos á este episodio, que solamente puede referírsele á título informativo.

Los jesuítas de Vitoria poseen pistolas y ametralladoras

Vitoria 15.—El gobernador civil ha publicado una nota en la que se hace constar que en las primeras horas de la madrugada del día 14 recibió aviso por el guarda nocturno del distrito correspondiente, de que en los alrededores de la residencia de los jesuítas se notaban anormalidades y entraban seglares pertenecientes á una llamada Hermandad Alavesa.

Añade la nota que montado un servicio de vigilancia en los alrededores de la residencia, se oyeron perfectamente conversaciones en el interior del edificio, en las que se hablaba de pistolas y ametralladoras, así como el ruido de probar las armas.

Según parece, los afiliados á la citada Hermandad Alavesa se han distribuído en los conventos para defenderlos en caso de una agresión.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

El saddhu

En el extremo opuesto del polo está el saddhu, cuya influencia es incalculable á causa de que se basa en cosas intangibles.

Porque un saddhu es el hindu que lo ha dado todo, posesiones, hogar, familia, nombre, para embarcarse en un supremo anhelo: Dios. Los muslímicos hacen la misma cosa, y cuando lo hacen se llaman faquires.

Cuando han alcanzado su propósito, la unión con lo divino, se convierten en yogis. Los verdaderos yogis son raros, muy raros; y en realidad no existe más de media docena de ellos en todo el mundo y hoy son muy difíciles de reconocer, pues tal reconocimiento implica cierto adelanto espiritual de quien los reconoce. Tales hombres, y muchos altamente adelantados saddhus no tienen ni credo ni casa.

Entre millares de millares de saddhus en la India hay naturalmente muchos impostores, ó indignos.

Algunos son policías secretos ó agitadores políticos disfrazados, y este hecho motiva el asesinato ocasional de un saddhu ó de un swami. Otros son vagabundos, ó medio petardistas. Otros también, habiendo aprendido un poco, se vuelven ebrios de poder y abusan de su posición. No se sabe que ningún genuino saddhu, ó genuino swami, faquir ó sufi, haya ido nunca al Occidente. La prueba elemental es que ninguna persona verdadera admite ser «adepto» ó «maestro» en ninguna de aquellas extrañas dignidades que tanto atraen á la imaginación occidental.

Para entrar en el sendero, se considera esencial tener un guro ó profesor, al que se debe buscar. Muy frecuentemente el chela (discípulo) puede heredar antiguos y valiosos manuscritos de semejante hombre, pero la llave de la enseñanza es dada personalmente, nunca por escrito.

Hay toda suerte de reglas para el gobierno de los saddhus, de acuerdo al grupo á que pueden pertenecer, siendo los jains quizás unos de los más estrictos. Un saddhu verdaderamente grande recibe inmenso homenaje en la India. La gente vendrá desde centenares de millas para hacerle nada más que el darshan, esto es, para tributarle formalmente sus respetos.

Ahí está sentado, algunas veces en las profundidades de la selva, otras en los mismos bordes de una abstraída estación europea, y desde el alba hasta el ocaso, por todo el tiempo que se les permita estar ante su presencia, se reúnen á su alrededor los aldeanos, grandes sirdars (nobles) comerciantes venidos de ciudades distantes, todo tipo de hombre ó mujer ansiosos de aprender algo de su divino secreto y de obtener su bendición. Hase visto á poderosos maharajaes hacer reverencias á semejantes hombres, á quienes vienen á pedir consejo. No reciben ni dinero ni obsequios; solamente un poco de alimento si lo necesitan, y de vez en cuando telas para cubrirse. Pueden desaparecer por semanas, y aun por meses. Durante este tiempo es imposible comunicarse con ellos, pues se han marchado á meditar y el mundo exterior no puede alcanzarlos. Siempre bondadosos, siempre pacientes, hablan poco; pero es que su verdadero don no se da con palabras.

Noticias de la huelga en Granada

Granada 15.—Continúan en huelga los obreros de todos los gremios afiliados á la Confederación Nacional del Trabajo.

El abastecimiento de la ciudad se hace normalmente, con la colaboración de equipos de soldados de Intendencia.

En la plaza de Bibarrambla se produjeron esta mañana algunos alborotos porque varios grupos intentaron romper las lunas de los comercios; pero advertido el propósito por la fuerza pública cargó sobre ellos, dispersándoles.

En el camino de la Alhambra y en el de Torrebermeja la Guardia civil tuvo que cargar repetidas veces y con violencia para disolver unos grupos que pretendían poner en libertad á los que se encuentran presos por los sucesos de estos días.

El aspecto de la ciudad es normal, viéndose las calles céntricas muy animadas.

Los tranvías circulan protegidos por guardias de Seguridad con tercerolas; pero los taxis de servicio público no han salido á la calle.

En la Universidad se produjeron esta mañana pequeños incidentes entre estudiantes católicos y no católicos.

Renovación de un imperio exótico

Rama VI, rey de Siam, y su sucesor, emprendieron muchas reformas. Han renovado completamente la agricultura, principiando por sustituir los antiguos procedimientos de cultivo del suelo con métodos más científicos.

Igualmente han elaborado un vasto plan de reformas en la instrucción pública; los siameses son además un pueblo relativamente instruído; pero la enseñanza primaria se desarrolló mucho y la enseñanza superior creada de todas piezas, bajo la dirección, observémoslo, de profesores franceses.

La organización de la Escuela de Derecho y del Instituto de Arqueología ha sido confiada á grandes sabios, pues es esa una gran novedad. Se principian en Siam á efectuar excavaciones y poner á la luz del día los antiguos vestigios del arte khmer, que en Siam, como en Cambodge, están enterrados en el suelo ó bajo montones de una lujuriante vegetación.

Siam es, efectivamente, uno de los países del Extremo Oriente donde la arquitectura y las artes plásticas dieron la más hermosa floración.

Dos influencias se mezclaron, lo mismo que en la civilización y en su historia: la de la India y la de la China. Pero es la de la India la preponderante.

Se señala ella especialmente en la forma de los monumentos. Estos, al igual que algunos de la India, se caracterizan por su construcción, que se encontraba antiguamente en Babilonia, y por su extraordinaria profusión de ornatos.

Tenemos, por ejemplo, en el Val Phrakeo la pagoda real, la más sagrada y el más hermoso de los templos de Gangkok. Extravía la mirada de un europeo por su aspecto, absolutamente fuera de todo lo que ha visto ya por esas regiones.

ALAJAR

Asamblea extraordinaria de obreros y empleados municipales de la comarca de Nerva

El día 11 de los corrientes, y previa convocatoria de la Junta directiva, se reunieron en el salón capitular, cedido galantemente por el alcalde de Nerva, los asociados de esta comarca á la Federación de Obreros y Empleados municipales de España, con el fin de acordar lo más pertinente con arreglo á las bases presentadas para dicha Asamblea.

Presidió el acto el presidente, jefe de Policía de la referida villa, don Mariano Díez Arribas, el cual con gran elocuencia expuso á los reunidos, que fué bastante número, la necesidad imperiosa de la cooperación en favor de nuestra unión y defensa, haciendo una gran aclaración de los estudios hechos sobre las bases á discutir y aprobar, las cuales fueron aprobadas tras amplia y razonada discusión, viendo todos con gran satisfacción la labor tan trabajosa como meritoria que ha llevado á cabo el señor Díez Arribas, el cual merece toda clase de elogios y aplausos de sus compañeros, por los que con tanta humanidad y desinterés se está constantemente desvelando por su bienestar.

Con las bases aprobadas y que desde luego se presentarán á los respectivos Ayuntamientos para su inclusión en los nuevos presupuestos para el próximo ejercicio, se demostrará á algunos compañeros, todavía retraídos por el miedo al caciquismo, la necesidad que tienen de engrosar nuestras filas, pues ellos verán las mejoras que se piden para nuestra clase, y, por tanto, deben perder ese miedo é inscribirse inmediatamente en nuestra Asociación, máxime cuando ésta se encuentra representada por hombres tan expertos, tan celosos y sabios cumplidores del deber humanitario, como lo ha demostrado el señor Díez Arribas, que no sólo merece el afecto de sus compañeros sino de todas aquellas personas que le traten.

Sirvan estas líneas de demostración de cariño y afecto á tan repetido señor don Mariano Díez Arribas.—Corresponsal.

AÑO XXXI — NUM. 11.267 — VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 14 de Octubre
Máxima al sol 35,8
" á la sombra 28,2
Mínima 12,2

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Galo, ob. y Santa Adelaida, virgen.
JUBILEO — Iglesia de San Marcos

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la última siguió el debate constitucional, tratándose, en un ambiente de gran serenidad, cuestión de tanta importancia como el divorcio

La Comisión correspondiente modificó la redacción del artículo 25 en forma que podrán celebrarse procesiones, y por tanto nuestras tradicionales Cofradías, con autorización del Gobierno

CONTINUACION DE LA SESION DE LA CAMARA

Se discute el artículo 25

Madrid 15.—Se pone á discusión el artículo 25, que es el siguiente:

«La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido á las exigencias de la moral pública.

Las confesiones religiosas sólo podrán ejercer sus cultos en sus respectivos templos, sin más limitaciones que las impuestas por el orden público.

Nadie podrá ser compelido á declarar oficialmente sus creencias religiosas.

La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política, salvo lo dispuesto en esta Constitución para el nombramiento de Presidente de la República.»

Quedan retirados algunos votos particulares.

Se autorizarán las procesiones en las calles

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión admite una parte del voto particular de los señores Samper y Villanueva, por la que se establece que las manifestaciones públicas del culto en las calles habrán de ser autorizadas en cada caso por el Gobierno.

El señor Recaséns apoya una enmienda encaminada á que para las manifestaciones públicas del culto ó procesiones se cumplan las leyes generales de orden público y policía.

En otra parte de la enmienda se propone que ningún ciudadano pueda ser obligado á tomar parte en actos religiosos.

La señorita Campoamor le contesta en nombre de la Comisión, y manifiesta que la primera parte de la enmienda del señor Recaséns está ya comprendida en la modificación que ha hecho la Comisión en el artículo.

El señor Royo Villanova manifiesta que al modificar la Comisión este artículo demuestra que le han hecho mella las observaciones hechas, porque con la anterior redacción del artículo no se podían celebrar las procesiones de Semana Santa en Sevilla, Málaga, Murcia y otras en otras muchas poblaciones en que su celebración responde á una costumbre tradicional y con ella se persiguen finalidades de orden económico, por la concurrencia de forasteros que su celebridad provoca.

Añade que con la obligación de que las procesiones tienen que ser autorizadas por el Gobierno se lleva á la Constitución un precepto que no se podrá cumplir, porque es un absurdo que el Gobierno haya de entender en tantas manifestaciones externas del culto como tradicionalmente se celebran en España.

Aboga por que la autorización sea concedida por la autoridad civil de cada localidad.

Rectifica la señorita Campoamor, diciendo que ese es precisamente el espíritu que informa la redacción del artículo, puesto que al decirse que habrá de requerir la celebración de procesiones la autorización del Gobierno, claramente se deduce que pueden concederla sus delegados.

Queda desechada la enmienda.

Una enmienda desechada en votación nominal

Se rechaza otra enmienda del señor Ríos, en la que pide que del párrafo cuarto del artículo se quite la palabra civil, siendo rechazada en votación nominal por 148 votos de mayoría.

Otro voto rechazado

Se lee á continuación un voto del señor Alomar, en el sentido de que las confesiones religiosas sólo harán manifestaciones en sus templos, sin más limitaciones que las impuestas por la ley de orden público.

Dice el señor Alomar que las manifestaciones religiosas en la vía pública interrumpen la circulación y coaccionan á los transeuntes.

Añade que estas manifestaciones son impuestas por la Iglesia.

Cita el ejemplo de Inglaterra, que en ocasión de celebrarse en aquella nación el último Congreso Eucarístico, fué autorizada una imponente manifestación á condición de que el Sacramento no fuese exhibido públicamente.

Sometido á votación ordinaria, quedó el voto rechazado.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) habla autorizado por la presidencia para consumir un turno en pro del artículo 24; pero renuncia, y se aprueba el artículo 25.

Se aprueba el artículo y se ratifica su aprobación

El señor Tapia pide se agregue al dictamen, al tratar de la religión, el hecho de que profesemos alguna ó no profesemos ninguna.

Intervienen el señor Abadal, la señorita Campoamor y los señores Jiménez Asúa, Royo Villanova y Alomar.

Un secretario lee el artículo íntegro.

El señor Royo Villanova hace constar que vota con el señor Abadal y los diputados catalanes. (Risas y rumores.)

Se ratifica la aprobación íntegramente.

Se vota el artículo 41

Se pone á votación el artículo 41 que dice así:

«La familia está bajo la salvaguardia especial del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos, y podrá disolverse por mutuo disenso, por libre voluntad de la mujer ó á solicitud del marido, con alegación, en este caso, de justa causa.

Los padres están obligados respecto de sus hijos á alimentarlos, asistirlos, educarlos é instruirlos. El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes.

Los hijos nacidos fuera del matrimonio tendrán los mismos derechos y deberes que los habidos dentro de él. Las leyes civiles regularán la investigación de la paternidad.

El Estado se obliga á proteger y asistir á la infancia y á la maternidad.»

Se discute el artículo 43

Seguidamente se pone á discusión el artículo 43, que dice así:

«Los tesoros artísticos é históricos de la nación estarán bajo la salvaguardia del Estado, que podrá derogar las prohibiciones de exportación y enajenación que estimare oportunas para la defensa de los mismos.»

La Comisión ha modificado el dictamen en la parte relativa al divorcio en lo referente á que antes se realizaba por petición de la mujer y justificación del marido, y ahora se establece únicamente dejando la reglamentación á una ley.

Se origina acalorada discusión porque algunos diputados protestan de que no se haya repartido el dictamen.

El señor Jiménez Asúa dice que se han admitido enmiendas.

El señor Carrasco Formiguera insiste en que debe conocerse el dictamen.

Un voto tomado en consideración

El Presidente de la Cámara propone que el voto particular del señor Ruiz Funes sea puesto á la toma en consideración.

Votan á favor los radicales, radicales socialistas, Acción Republicana y los catalanes.

Los socialistas votaron en contra, excepto los señores Largo Caballero, De los Ríos y Prieto.

El voto fué tomado en consideración, pasando al dictamen. La votación ordinaria dió un resultado de 146 á favor por 101 en contra.

El Presidente ruega á la Cámara se guarde silencio, pues de lo contrario, corre el peligro de quedarse afónico.

El señor Gomariz pregunta si la Ley reguladora del divorcio se aplaza «sine die» ó va á ser objeto de debate por esta Cámara.

La señorita Campoamor contesta que lo ignora.

Se da lectura á un voto particular de los señores Gil Robles, Leyzaola y Ossorio y Gallardo, que dice que la materia del divorcio se considere excluída del dictamen de la Comisión.

Intervención del señor Ossorio y Gallardo combatiendo el divorcio

Empieza el señor Ossorio diciendo que en todas las Cámaras del mundo cuando se retira una minoría se hacen gestiones para que ésta vuelva á la Cámara cuanto antes.

El señor Gordón Ordax: Se ha ido por el resultado adverso de una votación. Que no se hubiese ido.

Insiste el señor Ossorio y Gallardo diciendo que en la Cámara deben estar representadas todas las fuerzas. Yo diría á los agrarios por mediación de Royo Villanova, que deben volver.

Alude á la afirmación hecha por los ausentes, de que volverían cuando se hubiese terminado el debate constitucional. Enfadarse y renunciar al acta está mal; pero enfadarse temporalmente está aún peor.

Recuerda el señor Ossorio sus campañas en contra del divorcio.

Se apoya para defender la indisolubilidad del matrimonio en unas palabras pronunciadas por el señor Besteiro.

Ataca el matrimonio como contrato. Cita casos de matrimonios que van á los despachos de los abogados dispuestos á divorciarse y después salen de la casa del hombre de leyes amorosamente unidos.

Réplica de la señorita Campoamor

La señorita Campoamor contesta en nombre de la Comisión, haciendo una calurosa defensa del divorcio.

El señor Ossorio y Gallardo protesta contra la indisolubilidad de los vínculos canónico y civil.

La señorita Campoamor contesta al señor Ossorio, insistiendo en la conveniencia social de implantar el divorcio en España.

Un partidario del amor libre

El señor Lluhí pide la palabra para explicar el voto que emite.

Trata del divorcio y dice que es un partidario convencido del amor libre. (Risas).

Dice que el divorcio es un mal menor, en cuya concesión no hay por qué temer respecto de los hijos, puesto que el cariño filial no está impuesto por las leyes.

Una enmienda del doctor Juarrós

Se pone á discusión una enmienda del doctor Juarrós y otros, que defiende dicho doctor.

La enmienda es al primer párrafo del artículo 41, que dice así:

«La familia está bajo la salvaguardia del Estado. El matrimonio, teniendo por base la igualdad de derechos, podrá disolverse por mutua conformidad ó por solicitud de uno de los esposos, siempre que alegue causa justa y no resulte perjuicio para la conveniencia de los hijos, si los hubiere.»

Pide la limitación para conceder el divorcio, incluso estableciendo la intervención facutativa para determinados casos.

La señorita Campoamor contesta al orador, desvaneciendo sus recelos, ya que el divorcio será regulado por una ley, que establecerá la limitación precisa para que no se cometan abusos.

La enmienda queda rechazada.

Otra enmienda de los socialistas

El señor Sánchez Banús defiende otra enmienda, en la que dice que el divorcio es medida, no sólo de educación social, sino de conveniencia para los hijos, que ven en el cariño del hogar paterno el ejemplo que han de practicar el día de mañana.

Nosotros, como socialistas—dice—, creemos que hacemos un bien amparando un matrimonio civil que los ponga por encima de la indisolubilidad de la ley, con lo cual rompiendo el vínculo y las cadenas que hoy atan á los cónyuges, los hombres tendrán que empezar á saber que la mujer con la que conviven lo hace por amor ó por cariño, y ellas tendrán la seguridad del cariño del esposo, exterminando así el tipo de muchos maridos de ahora, que guardan sus finezas para la primera mujer que se encuentran por la calle, dejando el malhumor para hacer de él víctima á la compañera que con él convive y con él pasa vicisitudes y calamidades.

No es el divorcio lo que hace á la mujer histérica, sino lo contrario, puesto que se acabarán así los sufrimientos de mujeres honradas que hoy se volverían histéricas por el mal trato, abusando el hombre de su superioridad.

Hace una detallada explicación del significado del amor, y se muestra enemigo de la igualdad de sexos en la teoría del divorcio para plantear la demanda.

Termina diciendo que miles de corazones están hoy pendientes de nuestras palabras y de nuestros votos. (Muchos aplausos.)

El señor Castrillo contesta en nombre de la Comisión, afirmando que en la Constitución se sientan preceptos para el divorcio; pero no considera el momento oportuno de discutir estas bases, que deberán ser reguladas en su día por una ley especial.

El señor Jiménez Asúa se levanta para decir que esta mañana cuando se reunió la Comisión no formuló voto particular á este respecto porque esperaba que saliese una voz de los bancos socialistas, como así ha sido en la tarde de hoy.

Conocemos las visitas de damas que acuden á nuestros estudios con peticiones con respecto al divorcio, y nosotros, que conocemos este pleito, hemos querido establecer que la mujer tenga que especificar las causas para que no se ocasionen perjuicios á la prole.

Por otra parte, aquí se habla de histerismo, y crea el señor Alvarez, á quien me refiero, que si el divorcio se tarda en conceder un año, y una mujer histérica, en un rasgo de indignación lo solicita, y á los seis meses se ratifica en la petición y al año se accede á ella, no existe el histerismo á que se ha referido.

El señor Sánchez Banús rectifica é insiste en sus teorías.

El señor Castrillo cree necesario que la mujer explique las causas para concederle el divorcio de acuerdo con lo dispuesto en el Código soviético de 1926-1927.

Don Basilio Alvarez propone que, en vista de que el debate se ha prolongado demasiado, se aplace éste hasta mañana por la tarde.

El señor Galarza, en nombre de la minoría radical-socialista, dice que está de acuerdo con los socialistas; pero que apelando á la caballerosidad de los abogados que tienen asiento en la Cámara, dice que la justa causa de la mujer es indudable que se debe exigir en la petición, puesto que siempre que las damas han acudido á los despachos de Derecho han explicado los motivos de su demanda.

El señor Besteiro pregunta á la Cámara si se suspende ó se vota, si bien debe tenerse en cuenta que en la Cámara faltan muchos diputados.

El señor Cordero dice que se vote el artículo si no hay inconveniente; pero quiere hacer resaltar el hecho de que faltan bastantes diputados.

Un diputado radical-socialista pide la palabra para hacer recordar lo ocurrido con la votación del asunto de Canarias.

El señor Saborit dice que lo necesario es que los diputados cumplan con su deber porque ellos tienen el acta para estar aquí.

El señor Maura pide que se vote el asunto mañana, porque el tema es de una importancia extrema.

El señor Cordero rectifica, mostrándose conforme con la propuesta.

El presidente de la Cámara dice que, en vista de que la opinión de la Cámara está dividida, y teniendo en cuenta las últimas manifestaciones de los señores Cordero y Maura, cree servir á los intereses del Parlamento y del país, suspendiendo la sesión hasta mañana.

Queda suspendida la sesión á las diez de la noche.

Información de Barcelona

Manifestaciones del comandante Franco

Barcelona 15. — El comandante Franco, que se encuentra en la clínica del doctor Frías, ha manifestado que está en un todo de acuerdo con los radicales socialistas en lo que respecta al problema religioso, y que si él hubiese estado en el Congreso hubiera pedido la aprobación del dictamen íntegro de la Comisión y aún hubiese introducido en él alguna enmienda de tendencia más radical.

Añadió que la crisis estaba latente desde hace algún tiempo, y que en el Gobierno sobraban esos dos hombres que con su autoridad indiscutible venían presionando á la Cámara. Ahora—añadió—las Cortes entrarán de lleno en lo que debe ser.

Palabras del señor Maciá.—Dice que en el problema religioso está de acuerdo con el criterio del señor Alcalá Zamora

El señor Maciá, al hablar de la crisis, hizo manifestación de gran cordialidad para el señor Alcalá Zamora, diciendo que al jefe dimisionario del Gobierno debía Cataluña mucho por su lealtad y espíritu de comprensión.

Sin embargo—añadió—tengo simpatías por el señor Azaña, el que ve con agrado las aspiraciones de Cataluña, estimándolo, por lo tanto, un defensor del Estatuto.

Con respecto al problema religioso, se mostró de acuerdo con el criterio del señor Alcalá Zamora, y no ve bien la aprobación del artículo 24.

Incidentes en la Universidad entre escolares católicos y de la F. U. E.—Los incidentes se corren á las calles.

Esta mañana en la Universidad un grupo de estudiantes católicos comenzó á dar gritos de viva la Religión.

Estos gritos fueron contestados por los escolares pertenecientes á la F. U. E. con otro de viva la República y viva la Libertad.

Ambos grupos se agredieron, teniendo que intervenir la fuerza pública para calmar los ánimos.

Estos incidentes, iniciados dentro de la Universidad, se corrieron á la calle, originándose tumultos en las Ramblas y en la plaza de la República.

Tuvo que intervenir la fuerza pública para disolver á los grupos que continuaban gritando.

Una Comisión estuvo en el Gobierno civil, y el gobernador les aconsejó cordura y que no promoviesen desórdenes.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El ministro de Justicia desmiente rotundamente que la causa de la crisis haya sido un acuerdo del Gobierno de no acometer reformas en materia religiosa sin previa negociación con el Vaticano

La baja inicial en el presupuesto de culto y clero se calcula en veintidós millones de pesetas, incluyendo la rebaja del cincuenta por ciento en los emolumentos de arzobispos y obispos

Las manifestaciones externas del culto quedarán sujetas á la ley de orden público

Madrid 15.—La Comisión del proyecto constitucional explicará varias enmiendas relativas al artículo 25.

Se ha convenido en redactar un texto diciendo que las manifestaciones externas del culto quedarán sujetas á la ley de orden público.

En lo relativo al divorcio se acordó remitir un principio que deberá pasar al Código civil, en el que dice: A los padres sólo se le reconocerán deberes.

La adaptación del presupuesto de culto y clero

El ministro de Justicia manifestó esta noche á los periodistas que había dado cuenta al Consejo del proyecto de adaptación del presupuesto de culto y clero para la mejor aplicación del artículo 24 de la Constitución.

El señor De los Ríos dijo que el asunto presentaba algunas dificultades de carácter económico-administrativas, como por ejemplo la que se ofrece por el hecho de no haber nóminas en las diócesis, siendo ahora preciso hacerlas para que las vacantes que ocurran no vayan á engrosar los fondos de los obispados y *pueda el Estado en todo momento* estar al tanto del movimiento del personal del clero.

Añadió que la baja inicial en el presupuesto próximo se calcula en unos veintidós millones con las coadjuturías, y el importe de la rebaja del cincuenta por ciento que, conforme se ha dicho, no se aplicara más que á las altas dignidades, como arzobispos y obispos, excluyendo de esta baja al bajo clero.

Sobre las causas de la crisis

El señor Alcalá Zamora, que asistió esta tarde á la sesión del Congreso, ocupando un escaño en las filas de los progresistas, fué efusivamente saludado por diputados y amigos.

Los periodistas interrogaron al ilustre ex presidente sobre la veracidad de un rumor que circulaba, suponiendo que la crisis había sido el acuerdo adaptado por el Consejo de ministros de no hacer ninguna reforma en materia religiosa sin previa negociación con el Vaticano.

El señor Alcalá Zamora eludió el contestar categóricamente, diciendo que esta era una cuestión más larga y compleja que la del divorcio.

Insistieron los periodistas en pedirle el documento que dirigió al Gobierno acerca de los motivos de su dimisión, y el señor Alcalá Zamora se negó á entregarlo, por entender que cualquiera de los cuatro ministros á quienes había entregado copia del documento podían hacerlo.

Los mismos periodistas interrogaron al ministro de Justicia sobre el antedicho rumor, que atribuía la causa de la crisis al supuesto acuerdo del Gobierno de no acometer ninguna reforma en materia religiosa sin estar de acuerdo con el Vaticano, y el señor De los Ríos lo desmintió rotundamente, diciendo que el proceso de la crisis no había podido ser más claro.

Los optimismos del señor Besteiro

El presidente de la Cámara, al recibir esta noche á los periodistas *después de la sesión*, les dijo que quería expresarle su optimismo, cada vez más creciente, porque después de unas jornadas pasionales como las últimas, la sesión de hoy, en que se había tratado un tema de tanto interés é importancia como el del divorcio, pero que se prestaba un poco á tomarlo como una bagatela, había sido discutido con toda alteza de miras.

Añadió que se había aplazado para mañana la votación del artículo con objeto de que los diputados pudieran votar de una manera serena y consciente.

Dijo también el señor Besteiro que se propone respetar el descanso semanal parlamentario, del que están todos tan necesitados.

En la sesión de mañana se votarán los artículos ya discutidos, y espera el señor Besteiro que en la semana próxima queden aprobados todos los que se refieren á materia de enseñanza.

La actitud de los diputados católicos

En el Manifiesto que se proponen dirigir al país los diputados católicos se dirá que si se acuerda por el Parlamento simultanear el debate Constitucional con cualquiera *otro, agrario, económico ó social,* ellos volverán á ocupar sus escaños.

También en el Manifiesto se anunciará una gran campaña en defensa de la religión católica; pero siempre dentro de los cauces de la más estricta legalidad.

Lo más conveniente para todos

Al conversar en el Congreso con algunos amigos el señor Alcalá Zamora y referirse á su decisión de dimitir, decía:

No tenía más remedio que hacer lo que hice, y creo que ha sido lo más conveniente para todos.

El nuevo ministro de la Gobernación será inexorable en el mantenimiento del orden público

El señor Casares Quiroga ha sido interrogado acerca de sus proyectos en el nuevo cargo que desempeña, contestando en los términos siguientes:

—Sacrificar popularidad, tranquilidad y salud al cumplimiento del deber, y figúrese usted de lo que no será capaz respecto de los demás un hombre que se presta á dar todo esto para lograr el estricto cumplimiento de sus obligaciones.

Desde luego, será inexorable en el mantenimiento del orden público y será extremista con los extremistas. Para los ciudadanos que cumplan sus deberes como tales tendrá los mayores respetos. Tolerancia para nadie, absolutamente para nadie.

En cuanto á la libertad de reunión y la de expresión serán éstas absolutas; pero se acabaron las manifestaciones no autorizadas y las algaradas en las calles. Las huelgas se plantearán con arreglo á la ley y tendrán su normal desarrollo dentro de la legalidad.

Si se me provoca—añadió—seré duro en la represión y no habrá contemporizaciones. La República es ante todo orden, y esto hay que mantenerlo á todo trance. La menor prueba de debilidad sería una deserción ante el cumplimiento del deber, y conste que no me importan amenazas ni presiones de ninguna índole.

Todo por la República; pero no para afianzarla, como algunos propalan para hacer suponer que no está consolidada, sino para honrarla.

Los primeros actos del señor Casares Quiroga

Esta tarde al llegar al Parlamento el nuevo ministro de la Gobernación, fué requerido por un dibujante para obtener una caricatura. El señor Casares Quiroga se prestó gustoso, y en aquel momento se acercó un redactor de «El Siglo Futuro», diciéndole: «Señor ministro, ahora que tiene usted la cara sonriente, ¿puedo preguntarle cuál es su actitud respecto á la suspensión de mi periódico?

—Pues no se fíe usted—le contestó el señor Casares Quiroga. Acabo de llegar y ya he tenido que imponer una multa de cinco mil pesetas á «Euskadi», de Bilbao, y otra igual á «El Noticiero Bilbaíno», por haber publicado la esquela de defunción de don Jaime complicada.

Parece que en la esquela se le llamaba Rey de todas las Españas.

Un comentario de D. Alvaro

El conde de Romanones, que asistió hoy á la sesión del Congreso, comentando con un periodista la forma en que había quedado redactado el artículo 24, dijo que si el primero era duro, no lo es menos el actual.

Hablando después de la retirada de los diputados agrarios, católicos y equivocación, porque lo que se pueequivocación, porque lo qu ese puede hacer es no venir; pero el retirarse estando ya, se hace siempre en malas condiciones, porque siempre se vuelve, y se vuelve mal.

Terminó don Alvaro diciendo que la parte de la Constitución que adquiere ahora mayor actualidad es la disposición transitoria que se refiere á la elección de Presidente de la República.

Dos dimisiones

Han dimitido con carácter irrevocable el director general de Propiedades, señor Zabala, y el gobernador del Banco Exterior de España, don Gabriel Franco. *Este* parece ser que será nombrado secretario de la Cámara, en sustitución de don Enrique Ramos.

En séptima plana continúa la información telefónica

El nuevo Cardenal Primado

Madrid 15.—Se da por segura la designación del cardenal-arzobispo de Valladolid, señor Goma, para ocupar la Silla primada de Toledo que ocupaba el cardenal Segura.

Esta designación, en la que ya no ha tomado ninguna parte el Estado, se ha hecho porque el cardenal Vidal y Barraquer, á quien se le ofreció el cargo, no lo aceptó.

Estado del conflicto ferroviario

Los agentes de los Andaluces tienen acordada la huelga para hoy 16 á las doce de la noche.--El Sindicato Nacional Ferroviario tiene impresiones optimistas.

Madrid 15.—Según nota del Sindicato de ferroviarios de los Andaluces y Sur de España, sección de Málaga, la huelga que si no se llega á una solución satisfactoria respecto á las peticiones que tienen formuladas ha de plantearse, empezará hoy, día 16, á las doce de la noche. Afecta ocho mil quinientos empleados y agentes, habiendo acordado ir á la huelga los de Sevilla, Cádiz, Utrera, Jerez de la Frontera, Puente Genil, Málaga, Bobadilla y Alicante. Faltan noticias de Granada, Martos y Almería.

Es de esperar que el Gobierno intervendrá oportunamente para evitar el planteamiento de un conflicto de tanta trascendencia.

En las oficinas de la Compañía de los Andaluces han manifestado que si se llega al planteamiento de la huelga, se atenderá en primer término al servicio de viajeros y correspondencia, con objeto de que las poblaciones comprendidas en la red de sus ferrocarriles no queden incomunicados con el resto de España.

En los periódicos se ha recibido una nota que dice:

«Los miembros que integran la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario han visitado al ministro de Fomento para tratar del informe emitido por la Comisión encargada de proponer solución á la petición de aumento de sueldos y jornales formulada oportunamente, como también de cuanto tenga relación con la cuestión.

A petición del ministro, la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario fijó las aspiraciones mínimas de sus asociados de conformidad con lo acordado por el Comité Nacional oportunamente, y por lo tanto, lo que puede ser una solución provisional, hasta que el Gobierno dé solución definitiva á las justas peticiones de agentes y empleados ferroviarios.

La impresión de la Comisión ejecutiva es francamente alentadora, como reflejo de su entrevista con el ministro de Fomento. Sigan los agentes ferroviarios manteniendo su ecuánime actitud, confiada en una solución pronta y favorable á sus legítimos intereses sin atender otras indicaciones que las de este Sindicato.» Firma la nota T. Gómez.

AÑO XXXI NUM. 11.267 SABADO 17 DE OCTUBRE DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Regreso del Gobernador.--Sobre la anunciada huelga de los tranviarios,

Importantes manifestaciones del Sr. Sol

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el gobernador civil de la provincia, señor Sol, siendo recibido en la estación de la plaza de Armas por el secretario del Gobierno, señor Verdú; el comisario jefe de Vigilancia, señor Aparicio; secretario particular, señor Maroto, y varios amigos.

El señor Sol marchó seguidamente á dicho Centro oficial, despachando los asuntos del día. A la hora de costumbre recibió á los representantes de la Prensa, á quienes primeramente manifestó que la dimisión inesperada del señor Maura, que habíale llamado á conferenciar, le ha obligado á permanecer dos días en Madrid, hasta que pudo el nuevo ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, dedicarle una hora para informarse con detalles de la situación de esta capital y su provincia.

Hablando después del conflicto de los obreros tranviarios manifestó el señor Sol que el anuncio de huelga se ha hecho de una forma coactiva é improcedente, ya que las bases vigentes tienen validez legal hasta el mes de Junio del año entrante.

Prosiguió diciendo que parecía natural que en estas circunstancias los obreros presentasen sus peticiones de mejoras, las cuales le consta que habrían sido estudiadas con la mejor buena voluntad por parte de la Empresa; pero teniendo ésta el derecho indiscutible de sostener las actuales condiciones hasta Junio del año próximo, no se puede en razón y justicia aceptar la imposición de los obreros.

Añadió que la serie sucesiva de huelgas escalonadas y perfectamente preparadas demuestra que á los organismos interesados no les guía fundamentalmente el interés del personal ni ellos tienen para nada en cuenta las circunstancias excepcionales por qué atraviesa el país, y bien percatadas las autoridades de estos manejos, declaró el gobernador que se le hará frente á todo lo que suponga injusticia, pudiendo asegurar de manera absoluta que dentro de la República se conseguirán todas las aspiraciones equitativas; pero no se tolerará por un momento más que prosperen ciertos manejos que no tienen más objeto que dificultar la vida de este régimen.



El nuevo Gobierno de la República fotografiado después de la resolución de la crisis.

(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

D. JOSE GIRALD

Nuevo ministro de Marina

(Foto. Agencia Gráfica. Fdo. Gori.)

Del Municipio

Manifestaciones del Alcalde

Sobre las cofradías sevillanas

El alcalde, señor Bandera, ampliando la nota que sobre la permisión de las cofradías ha aceptado la Cámara Constituyente, estima este hecho como un triunfo de Sevilla por las circunstancias del momento el que el Congreso haya aceptado la enmienda de los diputados sevillanos al artículo 25, esperando que el buen sentido de todos los sevillanos sabrá imponerse para que pueda tener efectividad el acuerdo de las Constituyentes.

Los próximos presupuestos. —Una moción de la Alcaldía de radicales alcances.

En el Cabildo de mañana se presentará el dictamen de los presupuestos municipales para darles estado capitular y que puedan discutirse con las enmiendas que se presenten en el término de quince días.

El señor Bandera presentará la moción que seguidamente publicamos referente á la ordenación de los servicios municipales y las modificaciones que proceda formular en las plantillas de los funcionarios:

«Al excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

Excelentísimo señor:

La necesidad de formular unos presupuestos municipales que atiendan á una justa y legítima solución de los servicios, que en la actualidad y como secuela de la Dictadura se prestan con una prodigalidad y desorden francamente ruinoso para el erario municipal, obliga á la Alcaldía á someter á la consideración de V. E. la necesidad de como cuestión previa á resolver antes de que se discutan los presupuestos que han de regir durante el año de 1932, se resuelvan las cuestiones siguientes:

1.ª Revisión de los servicios municipales instaurados durante el período dictatorial.

2.ª Revisión de los nombramientos del personal efectuados durante el mismo período de tiempo.

3.ª Ordenación de los servicios con arreglo á las verdaderas y legítimas exigencias de la municipalidad.

4.ª Modificación de las plantillas del personal con arreglo á las exigencias de los servicios municipales y destitución del personal que haya sido nombrado de un modo arbitrario y caprichoso.

5.ª Suspensión inmediata de todos los reglamentos que se opongan á los preceptos de la ley municipal y formación de otros que estén de acuerdo con la práctica de los servicios que se presten.

6.ª En tanto se proceda á la debida ordenación de los servicios y formación de las plantillas del personal, estése en cuanto sea posible á lo dispuesto en los reglamentos anteriores á la Dictadura y en lo demás á los acuerdos que se vayan adoptando por V. E.

7.ª Dese carácter de extraordinaria urgencia á la resolución de las cuestiones enunciadas.

Sala Capitular 15 Octubre de 1931.»

Evoluciones de la edad

Cuando un individuo comienza á envejecer, va desapareciendo el tejido muscular y el tejido fibroso va sustituyéndolo. El tejido fibroso tiene que hacer un trabajo importante: conserva en su lugar toda célula, músculo ó vena; engruesa las paredes de los vasos sanguíneos de modo que pierden su elasticidad y la facultad de contraerse. El conducto por cual corre la sangre se hace más pequeño. Cuando el corazón se contrae y envía la corriente de sangre, las arterias no hacen ya fuerza de modo que se contraigan con vigor; al contrario, permanecen rígidas, pierden su energía y capacidad para resistir á la presión. En el último término, las arterias pequeñas se secan hasta el punto de que la sangre no puede atravesar por ellas. Esta desecación de las arterias da por resultado el que se encojan todos los órganos del cuerpo; los pulmones se contraen, el corazón disminuye de volumen, los riñones se arrugan; la piel sufre una especie de alteración fibrosa y pierde su frescura; el tejido fibroso se hace gredoso ó calcáreo.

Un ejercicio bien dirigido puede, sin embargo, modificar mucho y retardar todos estos cambios. Porque él contrarresta mejor que ningún otro agente la tendencia de la piel, hígado, riñones y otros órganos eliminatorios á quedarse inactivos. Da al corazón mayor actividad y hace que arroje con fuerza la sangre llenando las arterias, dilatándolas en toda su capacidad y haciendo así antagonismo al proceso de contracción.

Mas como el corazón de un hombre anciano es débil, cuando éste se pone á hacer un ejercicio muy violento, aquel órgano no puede enviar bastante sangre á los músculos, y de allí resulta una pronta fatiga. Los pulmones y los riñones, no pudiendo trabajar con tanto vigor como en una vida más temprana, no tienen la fuerza necesaria para eliminar los productos ordinarios de la desasimilación al tiempo que se forman en la organización, de donde resulta que siempre existe un exceso de veneno de los tejidos en el cuerpo del anciano.

Por esta razón el ejercicio en los ancianos debe ser de carácter moderado. Deben evitarse toda tensión excesiva y toda violencia y hacerse ejercicios que no traigan palpitaciones ó grande acelaración de la función respiratoria.

No debe esperarse que los músculos de una persona de edad avanzada crezcan con el ejercicio. Todo lo que se puede esperar es ponerlos en mejor estado y conservar hasta cierto punto su flexibilidad y su fuerza. Tampoco la capacidad del pecho puede aumentarse mucho. Pero por una grande cantidad de ejercicio moderado puede el hombre anciano aumentar mucho la flexibilidad de las coyunturas que se han puesto rígidas. Si no se ha tenido cuidado con las coyunturas, todas sus superficies articulares han disminuído, y en tal caso no se puede hacer mucho en favor de su flexibilidad. Por un constante é inteligente trabajo se les pueda dar un poco de flexibilidad, y es muy importante conservar ésta tanto como sea posible, especialmente en lo que toca á la espina dorsal, porque todo aumento de la flexibilidad de la columna vertebral da vigor y fuerza á los músculos.

Las dos "Vírgenes" de Nuremberg

Célebre en todo el mundo es la «cámara de los tormentos» de Nuremberg, una de las principales atracciones que ofrece el viejo castillo amurallado, emblema de la ciudad. Entre los instrumentos de tortura expuesto en la cámara—hay de ellos una variedad inconcebible para un hombre normal—el que más atrae la curiosidad, sin duda alguna, es la llamada «virgen de hierro», figura de muchacha hueca por dentro y revestida de clavos puntiagudos en su interior, utilizada para castigar con una muerte terriblemente cruel—la parte delantera de la «virgen» son dos puertas que se abrían y volvían á cerrarse una vez colocada la víctima en el interior—la comisión de determinados delitos.

La curiosa colección del castillo de Nuremberg acaba de enriquecerse con otra «virgen» análoga recientemente descubierta en el palacio de Feistritz, en el Tirol. Según el profesor Schultz, director de las Colecciones Artísticas de la ciudad, ambas «vírgenes» fueron construídas en Nuremberg, aún cuando en épocas distintas, una—la antiguamente expuesta—á fines del siglo XV, y otra—la que acaba de descubrirse en Feistritz—en la segunda mitad del siglo XVI. El profesor Schultz no parece estar muy convencido de que las «vírgenes» fueran empleadas, como suele creer la gente, para ejecuciones capitales y se inclina más bien á suponer que fueron utilizadas como picotas.

Chinos y japoneses

Las fuerzas niponas llegan á Sin Min

Londres.—Comunican de Pekín al «Times» que, según telegramas recibidos en el Cuartel general chino de Mandchuria, ayer por la mañana llegaron cinco trenes con tropas japonesas de Infantería y Caballería á Sin Min, á 80 kilómetros de Mukden.

Una información oficial japonesa dice que la población nipona de San Han Kuan, á 416 kilómetros al Sur de Mukden, ha sido evacuada.

Reunión secreta del Comité de los Cinco

Ginebra.—A mediodía se ha reunido el Comité de los Cinco del Consejo de la Sociedad de las Naciones (Alemania, Francia, España, Inglaterra é Italia), en sesión secreta, bajo la presidencia del señor Briand.

El Japón no acepta la participación de los Estados Unidos en las deliberaciones

Ginebra.—Ha llegado la respuesta del Gobierno japonés á la propuesta del Consejo de la Sociedad de las Naciones de admitir á las sesiones secretas y públicas al representantes de los Estados Unidos, con voto consultivo.

En la nota de contestación se explican las extensas razones que tiene el Gobierno japonés para no aceptar la participación de los Estados Unidos en las deliberaciones.

El acta de Sevilla considerada grave

Madrid 16.—En la Comisión de Actas, reunida ayer tarde, se estudió el expediente de algunas protestadas en las últimas elecciones.

Parece que entre todas las presentadas, la única que se considerará grave será la de Sevilla, en atención á las actas notariales que se consignaron en las elecciones de Castilblanco y la Algaba, en las que se dice hubo falta de ciertos requisitos legales.

Reparto de hojas en las que se protesta de la expulsión de los jesuítas

Ocurren incidentes y resultan dieciocho heridos

Valladolid 16.—Ayer, á última hora de la tarde, varias señoritas se dedicaron á repartir por las calles unas hojas en cuyo texto se defiende á los jesuítas y se pide que éstos no sean expulsados.

Algunos grupos, al conocer lo que decían las hojas, silbaron é increparon á las referidas señoritas.

Esto dió lugar á alborotos, teniendo que actuar la Guardia civil. Esta se vió obligada á disparar al aire para disolver á los alborotadores.

Como consecuencia de estos sucesos, resultaron 18 heridos, 17 de ello leves y uno de pronóstico reservado.

Las cosas que pasan

Ha parecido el auto perdido anoche

La Guardia civil de servicio en La Pañoleta encontró esta madrugada en dicho lugar un auto abandonado.

Se comprobó que era el de la propiedad de don Arturo Damas, robado anoche en la calle O'Donnell.

Al coche le faltaban los cuatro neumáticos, la caja de herramientas, el reloj del tablero y un tubo del motor.

Desde luego, los autores conocen «el oficio».

El parte dando cuenta del hallazgo se encuentra en el Juzgado de la Magdalena.

Robo en un escaparate

Cándido Villarrabis, industrial que vive en San Gil, 2, denuncia que en la madrugada anterior le rompieron el escaparate de su establecimiento, del que se llevaron prendas de niño y efectos por valor de 214 pesetas.

Fallecimiento de un lesionado

En el Hospital ha fallecido Ramón Luna Sánchez, que fué arrollado por un tren en el paso á nivel de Los Rosales hace varios días.

Dos lesionados

Francisco Aldana Pintado, de cuarenta y ocho años, fué asistido en el Hospital de la fractura del fémur derecho.

—Procedente de Mairena del Alcor ingresó en el Hospital Miguel Lora Pérez, de setenta y ocho años, que al caerse de la cama se causó graves lesiones en la cabeza y en un ojo.

Accidente del trabajo

Trabajando en una obra de Los Remedios le cayó encima una gran cantidad de tierra al obrero José Partida Avila, que vive en la calle Covadonga, 11.

En la casa de socorro de Triana fué asistido de una herida en la oreja y contusiones en la cabeza.

Después de asistido pasó al Hospital.

Nuevo diputado radical

Madrid 16.—El señor Alcalá Zamora ha recibido una carta del diputado por Córdoba don Antonio Jaén, en la cual, afectuosamente, le manifiesta que aprovechando la libertad en que ha dejado el señor Alcalá á los diputados de su grupo, se separa desde la fecha del grupo progresista.

El señor Jaén ha ingresado en el partido radical de Lerroux.

Esta noche, dadas las doce, irá á la huelga el persona de la Compañía ferroviaria de Andaluces

Desde mañana, solamente circularán los trenes correos

Esta noche, una vez que haya marcado el reloj la hora 24, dará comienzo la anunciada huelga del personal de la Compañía de ferrocarriles Andaluces, en vista de no haber rectificado la Dirección la respuesta negativa que dió á las peticiones que le fueron formuladas.

Para conocer de la huelga nos hemos puesto al habla con el representante de esta subsección, correspondiente á la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, afecta á la Confederación Nacional del Trabajo.

Y nos ha dicho que la huelga alcanza á todo el personal de factores, y al de material, tracción, vías y obras y mozos.

Sólo quedan al margen del conflicto los jefes.

El número total á que alcanza la huelga asciende á unos seiscientos, que integran la subsección.

Esta comprende hasta Pedrera, por la línea de Málaga; hasta San Jerónimo, por la de Madrid, y hasta Morón, por el ramal que arranca de Utrera.

Agregó que á la hora ya señalada, todo el personal hará entrega á los jefes de todos los servicios, dejando el material en las debidas condiciones de seguridad.

El Comité de relaciones de esta organización ferroviaria ha publicado un extenso manifiesto, en el que se dan concretas instrucciones para el personal de aquellos trenes que á las doce de esta noche se encuentren en trayecto.

También las ha dado para la entrega de los servicios.

El personal va á la huelga muy animado, estimando justísimas sus peticiones de sueldo, por cuanto todavía, en estos momentos de reivindicaciones económicas, hay dependientes de la Compañía que están cobrando jornales irrisorios de tres y cuatro pesetas.

También estiman de justicia el logro del contrato de trabajo, que es otra de las peticiones formuladas á la Compañía.

En los andenes de la estación de San Bernardo y en las distintas dependencias de la estación aparecen numerosas inscripciones de excitación á la huelga, dirigidas algunas de ellas incluso á los jefes, y de censura para los posibles esquiroles, aun cuando los huelguistas no creen que surjan.

Desde mañana solamente circularán los trenes correos

Nos hemos entrevistado asimismo con el jefe de estación, quien nos manifestó que no puede informarnos respecto del alcance de la huelga hasta conocer en el momento de su comienzo el personal que va á ella.

Unicamente nos dijo que las órdenes recibidas por él limitaban desde mañana la circulación á los trenes correos, ascendente y descendentes, de Cádiz, Córdoba y Málaga, que corresponden al siguiente horario:

De salida:
Para Cádiz, 17'10.
Para Córdoba, 9'50.
Para Málaga, 12'5.
De llegada:
De Cádiz, 11'25.
De Córdoba, 19'20.
De Málaga, 17'20.

En la Inspección del movimiento

No pudimos hallar al inspector del movimiento; pero persona afecta á esta dependencia nos confirmó la limitación de servicios ya expuesta anteriormente.

Nos dijo que los trenes serán conducidos por alto personal de la Compañía, que será el encargado también de los servicios indispensables.

Para la organización del servicio ferroviario durante el período de huelga se ha constituido un Comité de explotación que reside en Málaga y que integran un delegado de la Compañía, otro del Gobierno y un teniente coronel de Ingenieros.

Este Comité es el que hace circular todas las disposiciones necesarias, para cuyo cumplimiento uno de los ingenieros de la Compañía ejerce en Sevilla la delegación del mencionado Comité.

El gobernador hace un nuevo llamamiento á la sensatez de los ferroviarios andaluces

Al entrevistarse el gobernador, señor Sol Sánchez, con los informadores periodísticos, les hizo las siguientes é importantes manifestaciones en relación con la huelga de los ferroviarios andaluces:

—Considero un deber hacer un nuevo llamamiento á la sensatez de los ferroviarios andaluces.

Veinticinco años de actuación social en la dirección de todas las organizaciones ferroviarias en pro de las legítimas aspiraciones de mis compañeros, en las que he compartido todas las amarguras de la lucha, me dan derecho, desde este puesto de grave responsabilidad, á decirle á los obreros de Andaluces que en esta ocasión y en este delicado momento histórico son víctimas de un manejo de orden político contra la República.

Son tan razonables las aspiraciones de los ferroviarios, son tan justas, que la República las eleva á la categoría de cuestión nacional, y como es rigurosamente cierto, y lo saben los ferroviarios, que la Compañía de Andaluces no puede hacer frente á los aumentos que se piden, ha de ser el Estado quien lo resuelva, arbitrando los recursos precisos, no sólo para Andaluces, sino para el resto del personal ferroviario de toda España.

¿Y pueden pensar ni por un momento que declarando la huelga van á percibir los aumentos antes que sus compañeros del Norte, de Alicante, del Oeste, etc...?

Y siendo esto una realidad, y teniendo estado oficial este grave problema en el seno de la República, es preciso que mediten que sus aspiraciones quedarán satisfechas con absoluta seguridad, pero ni un día antes ni después que el resto del personal español, con huelga ó sin ella, y es doloroso que se lancen á una lucha estéril, á labrar la desgracia de muchos padres de familia, víctimas de gentes que, ajenas al ferrocarril, ejercerán coacciones é intentarán actos de sabotage, y es oportuno y conveniente hacer saber á los ferroviarios de Andaluces que los obreros del carril jamás se salieron de la ley para ejercitar sus derechos, y en este caso la ley es la República, y el mas leve atentado será castigado con el máximo rigor.

Puedo decir, debidamente autorizado, que España hará un gran esfuerzo para atender á la sufrida clase ferroviaria; pero la República impedirá, cueste lo que cueste, que sus enemigos utilicen medios violentos para combatirla. Tengo la esperanza de verme atendido.

Disposiciones de Guerra

Madrid 16.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que á partir del primero de Noviembre próximo se lleve á efecto la orden relativa á instrucción prescrita por la disposición de 8 de Julio último.

También publica una circular, en la que dice que próxima la incorporación á filas de los reclutas del primer llamamiento de 1931, se recomienda á los mandos y jefes de Cuerpo la extraordinaria importancia que reviste la instrucción de los reclutas ya que, á no dudar, es la base de sus condiciones y disciplina para los combates. Les apercibe para que presten la debida atención, conviniendo hacerles presente tengan ésta en los sistemas y métodos de enseñanza y distribución del tiempo, sobre todo en la preparación del reglamento técnico de tiro y plan general.



D. ENRIQUE RAMOS

Nuevo subsecretario de la Presidencia del Consejo

(Foto. Díaz Casariego.)

Amistad de Leonardo con Mona Lisa

Las pacientes investigaciones de eruditos, críticos y de algunos artistas ingleses han despojado algún tanto de fantasías legendarias la vida y la labor de Leonardo de Vinci, y, ¡caso raro en la historia!, la figura del gran artista aparece más grande á la luz de la verdad. El retrato de Mona Lisa ha sido una de las producciones del maestro que más han contribuido á que los esfuerzos de la investigación obtuviesen un resultado satisfactorio; y por ser esta obra prodigiosa modelo del género, es por lo que, aun no sabiendo la fecha de la adquisición que de ella hizo Francisco I, no se vacila en recordarla oficialmente.

Conoció Leonardo de Vinci á Mona Lisa cuando, ya entrado en años, amarguras de todo género encanecieron los cabellos al excelso artista. Bien amado de Ludovico el Moro, de quien hiciera una estatua ecuestre, de cuya belleza sólo ha llegado hasta nosotros la noticia por los elogios de sus coetáneos; acogido en la corte de aquel príncipe, que de modo tan rápido vió perdidos sus estados y su libertad, con todos los halagos y todo el respeto que su vasto saber y su no superada inspiración de artista merecían, cuando las huestes del rey de Francia ocuparon el Milanesado, De Vinci, fugitivo, errante, decide marchar á Florencia, que á pesar de la «gioia del suo ciel», parecióle siempre lugar de destierro.

La fama de Leonardo, extendida por toda Europa, era en la ciudad de los Médicis sobrado conocida para que la presencia del pintor de la sin igual «Cena», del canalizador del Arno, del físico eminente, del ingeniero militar más grande que contó la Italia de aquel siglo, no fuese acogida con entusiasmo. Desde el principe hasta el último ciudadano abriéronle las puertas de sus moradas, y uno de esos ciudadanos entusiastas fué el marido de Mona Lisa, Francesco il Giocondo.

La voz pública forjó anécdotas que, engarzadas al cabo por el arte y la fantasía de literatos y poetas, convirtiéronse en leyenda, una de tantas de que fué héroe el pintor. ¡Ay!, no estaba, no, Leonardo de Vinci, al tiempo de comenzar el retrato de la «Gioconda», en tono de alegría; el mal que años más tarde había de llevarle á morir en los brazos de Francisco de Francia minábale ya el cuerpo, y cristalizando en su espíritu aquellas dotes asombrosas de artista que admiramos en sus figuras, aquel profundo conocimiento de los afectos y de las pasiones que de modo tan asombroso supo fijar por medio de la línea y del color, convirtióle en espiritual sacerdote de la belleza.

Mas la tardanza de Leonardo en dar por terminado el retrato de la bella florentina; la nota de «galante» que el vulgo le adjudicara en tiempos de su juventud; la asiduidad en el empeño de retratar á la «Gioconda», asiduidad de más de cuatro años; el cariño que Mona Lisa cobrara al famoso artista, fueron base para que se forjaran cosas que, si hemos de recordar las costumbres de entonces, en aquella república florentina especialmente, [illegible] que nada celebrábanse en ellos una alianza de la hermosura con el arte.

No, no hubo tal; y si en efecto encontró Leonardo de Vinci, como consuelo de sus males y tristezas, un cariño femenil, en la hermosísima cabeza de Mona Lisa puede verse hoy cuán distinto de como lo entendiera el vulgo era aquel cariño. Como dice un crítico francés, casi puede afirmarse que «aquel sentimiento, aquel insondable problema de sentimiento que se revela en la cabeza de la «Gioconda» pertenecía más al artista que al modelo.

Cuantos críticos, cuantos artistas, cuantos aficionados han tratado de analizar el carácter de la famosísima belleza que Vinci inmortalizó con su pincel, no han hecho mas, al exponer sus observaciones, que mostrarnos sus temperamentos al darnos cuenta de la emoción estética que experimentaron contemplando el prodigioso retrato de Mona Lisa. Ninguno acierta con el del modelo, y si alguno se acerca á la verdad, por seguro tenemos que es aquel del cual transcribimos más arriba las palabras acotadas.

«Es esa pintura—dice Vasari—más divina que humana, y vive sin embargo cual si fuera la propia realidad, la naturaleza misma». «Esta tela—escribe Michelet—me atrae, me llama, me desvanece, me absorbe, y á pesar mío voy hacia ella como el pajarillo atraído por la serpiente». «¿De qué planeta—pregunta á su vez Gautier—ha caído, en medio de un paisaje azul, este sér extraño, con su mirada que promete voluptuosidades desconocidas, y con su expresión divinamente irónica?» «Pocas figuras—afirma Aurora Dudevant—tan conocidas como esta de Mona Lisa, y, ¡cosa extraña!, pocas fisonomías han sido menos comprendidas, menos adivinadas».

Esta mañana se observó cierto estado de agitación entre los estudiantes católicos de la Universidad

Desde primeras horas de la mañana comenzó á notarse en la Universidad cierto ambiente de agitación, entre los estudiantes que á diario concurren á dicho Centro.

Los elementos pertenecientes á la F. E. C., formando algunos grupos, comentaban acaloradamente la actitud de sus compañeros de Barcelona y otras capitales, con motivo de las últimas disposiciones acordadas en el Parlamento.

Dentro de la Universidad se repartieron numerosas hojas, incitando á los estudiantes á defender virilmente la libertad de enseñanza. También se han colocado en sitios visibles algunos letreros en el mismo sentido. Por ciertos elementos, parece ser, que se está trabajando activamente para engrosar el número de afiliados á la Federación católica.

Esta mañana, algunos de los más destacados elementos, dieron gritos, que no fueron contestados, evitándose así posibles incidencias.

Los ánimos están excitados.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

16 DE OCTUBRE DE 1906.

Decíamos que la noche anterior había circulado el rumor de que á la mañana siguiente iban á entrar en capilla los autores de los crímenes de Peñaflor, Aldije y Muñoz Lopera.

Hicimos indagaciones, que no confirmaron el rumor, y pudimos saber que la pena sería ejecutada en el patio chico de la Cárcel. Sin duda, para conferenciar sobre el asunto, conferenció aquel día el director del establecimiento con el presidente de la Audiencia.

La Alcaldía remitió á la Mayordomía Mayor de Palacio el Mensaje que acordó el Cabildo municipal elevar al rey pidiendo el indulto de los reos. También lo había pedido la Sociedad de librepensadores en una exposición dirigida al Presidente del Consejo de ministros que había entregado al gobernador civil, el presidente de la Sociedad, señor Martínez Lombardo.

—Insertábamos el decreto publicado por la «Gaceta» referente á la enseñanza nocturna para los adultos.

—De París comunicaban un choque de trenes ocurrido en Epernón, del que habían resultado doce pasajeros muertos y cincuenta heridos, quince de ellos muy graves. Otro despacho de la misma capital decía que en aguas de Hong-Kong se había incendiado el vapor «Halkow».

A consecuencia de la catástrofe, decían los despachos que el buque había quedado totalmente destruído, y que los muertos pasaban de cincuenta.

—De Zaragoza comunicaban que las fiestas estaban desanimadas á consecuencia de la lluvia y del frío y que por esta causa se habían ausentado muchos forasteros. Se había celebrado la segunda corrida con ganado de Cámara, teniendo una buena tarde los espadas Quinito y Antonio Fuentes.

—Un incendio destruyó en Gerona el teatro de los jardines de Novedades. Ocurrió á poco de haber abandonado el público el local, por lo que no ocurrieron desgracias.

F. E. C.

Asociación de estudiantes católicos de Medicina

El martes, día 13, se reunió la Junta general de esta Asociación, como previamente se había anunciado.

El secretario dió lectura á las Memorias de la Asociación en el curso 1930-31, dando cuenta de la intensa labor profesional y cultural realizada; el tesorero expuso el estado de cuentas, que fué unánimemente aceptado.

Seguidamente se procedió á la elección de la nueva Junta, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, don José Luis Parody; vicepresidentes, don José Ramírez Molero y don Francisco Mesa Camazón; secretario, don Rafael Martínez; vicesecretario, don José Gil Gálvez; tesorero, don José Martínez Domínguez; vicetesorero, don Eduardo Cobos; contador, don Rafael Bernabeu; bibliotecarios, don Fernando Marín Márquez y don Vicente Fombuena; D. de deportes, don Manuel Canales, don Francisco Barrena y don Francisco Arboleya; D. de cooperación, don Antonio Gómez Amores y don José Fernández; vocales de curso, don Andrés Garrido Blanco, don Angel Vicario, don Cándido Rivas, don Manuel Domínguez y don Gonzalo Díaz de Iraola; vocales asesores, don Juan A. López Cirera, don Antonio Altube y don José Díaz María.

Banda municipal

Programa del concierto que interpretará la misma el domingo 18 en los jardines de Cristina, á las cuatro de la tarde:

Primero. «Serva la Bari» (pasodoble).—J. Martínez Peralto.

Segundo. «De mi cueva granaína» (zambra).—Font y de Anta.

Tercero. «Rapsodia americana».—Id. id.

Descanso de veinte minutos.

Cuarto. «Sinfonía de la ópera «Raimond».—A. Thomas.

Quinto. Intermedio de la zarzuela «La boda de Luis Alonso».—J. Jiménez.

Sexto. «El desfile del Amor».—V. Scherzinger.

En la Jefatura de la segunda división

El general Ruiz Trillo nos dijo que esta mañana recibió la visita del alcalde, el cual le manifestó su agradecimiento por la cooperación prestada por los equipos militares para el abastecimiento de la ciudad con motivo de la huelga de panaderos.

—Cumplimentó al general el coronel de Carabineros señor Barranco, que ha sido destinado á la Subinspección de Salamanca.

SOCIEDAD

En la colegiata de la ciudad de Toro se celebró el pasado día 12 el enlace de la encantadora señorita Anisia González Barrachina con el culto doctor en Filosofía y Letras don Luis Ortiz Muñoz.

Regresaron de su viaje por el extranjero los señores de Soto Ybarra (don José).

En Jerez se ha celebrado la boda de la bella señorita Lola Mora Figueroa Borrego con el distinguido joven don Juan Carlos Guerrero Lassaleta.

En la parroquia de Santa María Magdalena se celebró el pasado martes el bautizo de la hermosa niña que recientemente dió á luz la señora doña Dolores Benjumea de Sánchez de Ibargüen, siendo apadrinada por sus abuelos paternos.

Para el joven teniente de navío don Manuel Castañeda y Barea ha sido pedida el pasado día 12, á la señora viuda de Turmo, la mano de la encantadora señorita Pili Turmo y Turmo.

Niño arrollado por un auto

En la calle Real, del vecino pueblo de Castilleja de la Cuesta, situado en la carretera general de Sevilla á Huelva, y kilómetro 555, el auto de la matrícula de Sevilla, número 9.118 que desde Carrión de los Céspedes se dirigía á Sevilla conducido por Antonio Vila Viva, de veintiún años, arrolló al niño de tres años José Carmona Oliver, resultando con una herida en la cara.

Fué asistido por el médico titular don José Castro Reyes, dándose conocimiento del suceso al Juzgado municipal de aquella localidad.

El conductor del vehículo, manifestó, al ser interrogado que, no pudo evitar el accidente, por haberse atravesado el pequeño para cruzar la carretera. Quedó de momento detenido.

Chocan dos camiones y resultan dos hombres lesionados

El vecino de esta capital Antonio Melero Migens, de veinticinco años, denunció á la Guardia civil que al dirigirse á Camas, conduciendo el camión de la matrícula de Sevilla número 9.931, con cargamento de aceitunas, fué atropellado por otro camión de la misma matrícula, número 19.994, conducido por Juan Villegas Solís, natural de San Juan de Aznalfarache.

Añadió el denunciante que por efecto del golpe, volcó el vehículo que él conducía, resultando con contusiones en distintas partes del cuerpo, como igualmente su ayudante Juan Rodríguez Mateos.

Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

SESION DE LA NOCHE DEL 15

Preside el delegado del Sindicato de camareros de Sevilla.

Se da cuenta del dictamen de la ponencia sobre el punto séptimo del orden del día: Actitud y conducta á seguir por la organización sindical ante la reforma agraria.

Con este punto fueron refundidos el 13—Posición ante los Jurados mixtos rurales—y el segundo apartado, Organización nacional de campesinos—del punto sexto.

La ponencia considera que el proyecto de reforma agraria constituye un paliativo; pero no puede ser en modo alguno una solución al importante problema agrario que tanta importancia tiene para Andalucía y Extremadura.

El delegado del Sindicato único de agricultores de Ecija se muestra partidario de rechazar la parcelación de las tierras y presenta una ampliación de la ponencia, en tal sentido, que se toma en consideración.

Sobre este asunto intervienen numerosas delegaciones campesinas, que abundan en el criterio expuesto por el camarada de Ecija, y se aprueba el apartado del dictamen relativo á la parcelación, rechazándose por unanimidad tal sistema.

La Asamblea se pronuncia también contra los Jurados mixtos rurales, así los constituidos para entender en la confección de bases de trabajo como los designados para intervenir en la reforma agraria en proyecto.

Respecto de esta ponencia presentan ampliaciones, que son aceptadas, los representantes del Sindicato de campesinos de Jimena de la Frontera y ramo textil de Sevilla.

Muy avanzado ya este debate, que resultó interesante, se acordó suspender la sesión para continuarla en la mañana de hoy.

Antes de levantarla se procedió al nombramiento de Mesa presidencial para la sesión siguiente, siendo designados el delegado Ballesteros, de Jerez, presidente, y los de Morón, Montejaque y Sanlúcar de Barrameda, como secretarios primero, segundo y adjunto.

LA PRIMERA SESION DE HOY

Comienza á las diez y media de la mañana.

Preside el compañero Ballesteros, de Jerez de la Frontera.

Reanúdase el debate suspendido anoche, interviniendo en él numerosos delegados, especialmente los de significación campesina.

Las representaciones de campesinos de San Roque y Alimentación de Sevilla presentan á la Mesa dos ampliaciones que el Congreso acepta.

Se entabla un debate acerca de la posible distribución de los latifundios que se expropien, y ante el probable propósito de intentar la entrega á los Sindicatos para su explotación colectiva, la Asamblea, después de oír las opiniones expuestas por los numerosos representantes que intervienen en la discusión, propugna que los latifundios sean entregados á los Municipios y que éstos confíen el control sobre los mismos á los Sindicatos.

Se aprueba en definitiva el dictamen de la ponencia relacionada con este punto con las ampliaciones ya referidas.

Posteriormente, y con referencia á la organización nacional de campesinos, se acuerda la celebración en Madrid de un pleno de la Federación nacional de industrias del campo al objeto de que sea determinada concretamente la actitud que haya de adoptarse ante la pretendida reforma agraria.

Para esta iniciativa de la Confederación regional se acuerda asimismo la designación de dos delegados de esta regional para el citado pleno, recayendo los nombramientos en los camaradas representante de la comarcal de Jerez de la Frontera y delegado del Sindicato autónomo de agricultores de Ecija, quien, no obstante representar al Sindicato autónomo ya expresado, pertenecen á la Confederación.

Para sufragar los gastos que origine esta delegación, las distintas delegaciones concurrentes al Congreso suscribieron en el acto las aportaciones económicas necesarias.

Finalmente se nombró la Mesa para la sesión de la tarde, designándose á los representantes: de Granada, presidente; metalúrgico de Málaga, industrias del puerto de Huelva y de Cerro del Andévalo, como secretarios primero, segundo y adjunto, respectivamente.

Se acordó celebrar hoy sesiones de tarde y noche y se levantó seguidamente la de la mañana.

Con motivo de la discusión de la reforma agraria, el camarada Domingo Germinal disertó ante los asambleístas acerca del problema agrario, exponiendo los avances sociales ya realizados en otros países.

Un recuerdo de Andree

El hallazgo de los restos de aquellos que con el sabio ingeniero de Estocolmo doctor S. A. Andree perecieron hace treinta y tres años en su famosa expedición en el globo «Polo Norte» á tierras árticas, pone de actualidad algunos datos que encontramos en las ilustraciones europeas de aquellos tiempos. El interés por la empresa fué grande, y la reproducción de los siguientes datos prueba que se comentaron hasta las minucias:

Tiene el globo 20'5 metros de diámetro y una capacidad de 4.511 metros cúbicos; á una presión del gas equivalente á una columna de agua de 50 milímetros de altura necesitaría unos 5.000 metros cúbicos de hidrógeno y tendría una fuerza impulsiva de 6.000 kilogramos. Es de seda «ponghée» cuádruple, triple y doble: cuádruple en su parte superior hasta los seis metros de diámetro, por ser aquél el sitio en que mayor ha de ser la resistencia; triple desde allí hasta cuatro metros debajo del ecuador, y en el resto doble. El apéndice en forma de tubo que sirve para el henchimiento es triple. El globo está además reforzado con caucho y barnizado por fuera.

Una tira de tela triple de 100 milímetros de largo por 50 de ancho ofreció una resistencia al desgarro de 223 kilogramos, 73 más de los que había exigido el doctor Andree.

La tela del globo está formada por 3.360 pedazos cosidos con tres costuras á cuatro milímetros de distancia una de otra. El aglutinante empleado en estas costuras, inventado por monsieur Lachambre, es tan resistente que en las pruebas de desgarro rompióse la tela sin que se agujerearan las costuras.

De las pruebas verificadas resulta que la pérdida de gas no llega á un litro por metro cuadrado en veinticuatro horas, y como el globo tiene una superficie de 1.400 metros cuadrados, la pérdida diaria de gas será á lo sumo de 1'4 metros cúbicos; de suerte que el aerostato, en el período de varios meses, no se resentirá apenas de aquélla, dada su gran capacidad. Pero para adquirir la completa certeza de ello, se habrán llevado á cabo en Spitzberg y durante varios días experiencias dirigidas por el mismo monsieur Lachambre, y sólo en el caso de que estas experiencias ofrezcan segura garantía se emprenderá la ascensión.

La tela del globo pesa 1.321 kilogramos y su constructor la ha llenado de aire hasta alcanzar una presión equivalente á una columna de agua de 75 milímetros sin que aquélla se resintiera en lo más mínimo.

Para, en el caso de un descenso difícil, poder deshenchir más rápidamente el globo, lleva éste un dispositivo especial: la pieza de desgarro que cierra el contorno tiene una forma triangular de 90 centímetros de base y 4'5 de altura, ó sea una superficie de cuatro metros cuadrados, y para romperla se necesita una fuerza de 120 kilogramos, ejercida por medio de la cuerda que va á parar á la barquilla.

El apéndice está cerrado en su abertura inferior por un ventilador de un metro de diámetro por fuera y con un orificio de 87 centímetros: va cerrado con una tela de seda triple con dos ventanillas para ver el interior del globo. Este ventilador está generalmente cerrado y se abre automáticamente cuando la presión del gas interior excede á una columna de agua de diez milímetros, regulando de este modo dicha presión y no permitiendo que penetre en el globo el aire exterior, porque no se abre automáticamente cuando la presión del gas interior excede á una columna de agua de diez milímetros, regulando de este modo dicha presión y no permitiendo que penetre en el globo el aire exterior, porque no se abre hacia dentro.

La red que envuelve al globo está fabricada con 384 cuerdas de cáñamo de 5'5 milímetros de grueso, y las mallas no están hechas por medio de nudos, sino por costura de las cuerdas; éstas tienen una resistencia de 400 kilogramos. Cuarenta y ocho cuerdas de cáñamo de 18 á 20 milímetros de grueso y con una resistencia de 3.000 kilogramos unen la red con el anillo de sostén, que tiene dos metros de diámetro. El peso de la red es de 442 kilogramos, y sobre ella, en la parte del globo, hay una cubierta de seda simple barnizada, de 134 metros cuadrados de superficie; esta capa sirve para impedir que la nieve que caiga se fije en las mallas.

Del anillo de sostén penden seis cuerdas de cáñamo italiano de veinte milímetros de grueso y 2,75 metros de largo que sostienen la barquilla; ésta es de mimbre, revestida de lona impermeable; tiene la forma de un cilindro, de dos metros de diámetro por 1,30 de alto, y recibe luz en su interior por medio de dos ventanas. Un tabique la divide en dos partes, una de las cuales servirá de dormitorio á uno de los aeronautas, pues en la barquilla habrá siempre dos de guardia. Para evitar una explosión de gas, no se encenderá fuego en la barquilla; los manjares se calentarán en una cocinilla de alcohol que por medio de una cuerda y por un orificio practicado en el suelo de la barquilla se sacará fuera de ésta y quedará apagada antes de recogerla.

El doctor Andree da gran importancia á la dirección del globo por medio de la cuerda de rastra y de una vela de grandes dimensiones; el globo está provisto de tres cuerdas de fibra de coco untada con vaselina, de 350, 400 y 450 metros de largo; la vela, que pende verticalmente debajo de la barquilla, tiene forma de trapecio y una superficie de 88 metros cuadrados.

Vida societaria

Nos escribe Nemesio Arribas, en representación de «La Lealtad», Sociedad de empleados de hoteles y similares, diciéndonos que al cerrarse el Hotel Cristina en el pasado mes de Julio, el director del mismo les manifestó que volvería á abrirse pasados tres meses, y esta es la fecha en que aquél sigue cerrado.

Estima nuestro comunicante que los empleados del hotel fueron engañados, habiendo esto dado motivo á que transcurra el plazo señalado por el decreto-ley de Organización Corporativa Nacional para la presentación de la demanda por despido ante los Comités paritarios, por cuyo motivo se dirigen al gobernador civil y demás autoridades competentes, exponiéndoles el engaño de que han sido objeto.

Sobre los sucesos de Olivares

La Sociedad obrera socialista de Olivares nos envía un escrito, en el que en nombre de la entidad expresa su extrañeza por el hecho de que va transcurrido un mes desde que se desarrollaron los conocidos sangrientos sucesos en aquella localidad y que hasta este momento—según ellos—nada se ha hecho para depurar responsabilidades y castigar á los culpables.

Pide el nombramiento de un juez especial que esclarezca el asunto.

Sociedad de obreras y obreros de elaborar fibra de cocó y anexo «La Libertad»

Compañeras y compañeros: Por la presente se cita al gremio en general á una reunión que tendrá lugar el domingo, día 18 de los corriente, á las cuatro y media de su tarde, en nuestro domicilio social, sito en calle Antonio Susillo, número 11 (bis) accesorio izquierda, en donde se discutirá el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior para su aprobación.

Segundo. Discutir sobre las posibilidades de redactar unas bases de trabajo y sobre la conveniencia de su presentación á la patronal.

Tercero. Asuntos varios de organización y propaganda social.

Cuarto. Régimen interior y proposiciones generales.

Compañeras y compañeros, dado el interés de los asuntos á tratar, no dudamos acudiréis todos con la debida puntualidad, pues de vuestra asistencia depende el éxito de los asuntos á tratar.

Os saluda.—**La Directiva.**

Los obreros agrícolas de Paradas

La Sociedad de obreros agrícolas y oficios varios, de Paradas, protesta al Jurado mixto del Trabajo rural y muestra su disconformidad con el punto que se señala en las bases de recogido de aceitunas de *molino, referente al rendimiento, por* considerarlo una forma encubierta de destajo.

Dándole anticipadas las gracias, se reitera de usted, afectísimo seguro servidor.—**El Comité.**

C. N. del T.

Sindicato único del ramo de alimentación. (Sección de campesinos)

Por la presente se convoca á todos los compañeros para una reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, el domingo 18 del corriente, á las siete y media de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Información del delegado general.
3.° Régimen interior.
4.° Régimen de trabajo.
5.° Proposiciones generales.

Se ruega á todos los compañeros la puntual asistencia.—El secretario primero, Andrés Tejero.

Por un cántaro de agua le asestan á un hombre una puñalada y dos garrotazos

El agresor es detenido por la Guardia civil

El vecino del pueblo de Pilas José Suárez Cruz, de cuarenta y un años, jornalero, se presentó á la Guardia civil de aquel puesto denunciándole que momentos antes había sido agredido por Antonio Catalán Gómez alias (El Moro), quien le asestó una puñalada en la mano derecha y dos respetables garrotazos que le causaron diversas contusiones.

Agregó el denunciante que al llegar á un pozo próximo al pueblo para llenar un cántaro de agua, se opuso á ello «El Moro», y con tal motivo discutieron y á poco surgió la agresión.

La víctima fué asistida por el médico titular, pasando después á su domicilio.

El agresor fué detenido por la Guardia civil, siéndole intervenida la navaja con que cometió el hecho.

Pasó á la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción del partido de Sanlúcar la Mayor.

Importante reunión de fuerzas vivas en la Cámara de Comercio

Acuerdan dirigirse al Gobierno para que evite los ataques á la propiedad

En la Cámara de Comercio se celebró el pasado miércoles una importante reunión para tratar de la grave situación creada con motivo de los sucesos que vienen ocurriendo á la propiedad, á la industria y al comercio.

Presidió don Manuel Velasco de Pando, con los señores Huesca, Balboutín, Casso, Vázquez Armero y Miró.

Asistieron nutridas representaciones de la Cámara de Comercio, de la Propiedad, Agrícola y Minera, Unión Comercial, Centro Mercantil, Unión Gremial, Asociación de Ganaderos, Federación del Ramo de Construcción, Círculo de Labradores, Colegio de Agentes Comerciales, Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas, Cámara Oficial Hotelera, Colegio Pericial Mercantil, y la Directiva de todos los gremios.

El señor presidente explicó á todos el objeto de la reunión, que era deliberar acerca de la situación creada á las clases productoras; industriales y comerciales agrícolas, etcétera, ante los repetidos ataques de que vienen siendo víctimas, y aprobar un escrito que se iba á elevar á los Poderes públicos pidiendo que pongan coto á tantos desmanes.

EL ESCRITO AL GOBIERNO

Seguidamente el secretario, señor Díaz de Urmeneta, leyó el escrito que dice:

Las clases de Sevilla que representan la producción toda, agricultores, industriales, comerciantes, propietarios, justamente indignadas por los bochornosos atropellos de estos últimos días, creen llegado el caso de dirigirse pública y solemnemente á las autoridades, á sus compañeros de toda España y á la opinión del país, para poner de manifiesto la situación actual de una manera descarnada y exacta, señalando sinceramente la gravedad que atribuyen á aquellos atentados á la propiedad y la unanimidad con que están dispuestas á exigir su sanción y el empleo de los medios necesarios para cortarlos.

Para concretar en este documento sus acuerdos y sus opiniones ante el momento presente se han reunido las Juntas directivas de todos los organismos oficiales y particulares que representan en Sevilla de la manera más amplia á todos los elementos productores y mercantiles y aun á los profesionales que con ellos coadyuvan para la obra de la producción. Y así unidos, se dirigen especialmente á los elementos afines de toda España para pedirles su solidaridad ante los inicuos ataques á la propiedad de que son víctimas.

La gravedad de la situación que *Sevilla viene atravesando desde unos* meses resulta pura y simplemente de poner en línea las noticias cotidianas de la Prensa periódica. En estos días ha culminado la impresión dolorosa de aquellas noticias con los reiterados asaltos á las tiendas de comestibles y panaderías, realizados dentro de la mayor impunidad y diferenciados, no por las características propias de turbas famélicas que tratan de satisfacer sus apetitos primarios, sino por un espíritu de destrucción sistemática dirigido á obtener un efecto moral hábilmente buscado, que ha venido á emplear las latas de conservas robadas en las tiendas, no para satisfacer el hambre de las turbas asaltantes, sino para romper las lunas de las propias tiendas asaltadas. De todos los atropellos realizados no ha quedado seguramente otro rastro judicial ó de otra actuación autoritaria cualquiera que algún proceso que seguramente se seguirá por tenencia ilícita de armas contra algún comerciante asaltado que ha buscado tal vez en un inocente disparo al aire la defensa del honrado producto de una vida entera de trabajo abrumador y de privaciones sostenidas. No queremos tampoco dejar de señalar el empleo frecuente y sistemático del arma de los boicots, prohibida ciertamente por las Convenciones internacionales, y que en resumen no viene constituyendo otra cosa que un atraco consumado contra el bolsillo de los productores. También hemos de recoger como otro hecho sintomático la inseguridad de la vida del campo, que ha llegado á hacer peligroso el tránsito normal por carretera entre Sevilla y Madrid, porque hay puntos críticos, como Carmona y otros, donde los que viajan en automóvil corren el riesgo de ser cobarde y brutalmente agredidos.

A esta lista hemos de agregar los desmanes, hasta ahora impunes, cometidos con manifiesta infracción de las leyes vigentes contra la propiedad urbana, al efectuarse sentencias de desahucio, por cierto rara vez pedidas en estos tiempos por los propietarios. Y tampoco hemos de omitir los ataques sufridos por la propiedad rústica y por la ganadería, consumados con igual impunidad.

No hemos de señalar, porque saltan á la vista, las gravísimas consecuencias de depresión del ánimo público y de paralización de todos los negocios que estas circunstancias traen consigo. Todas las sanciones y todas las Juntas inspectoras que se nombren serán impotentes para conseguir en tales circunstancias un cultivo normal de las tierras ó una marcha progresiva de la vida industrial, porque los desarrollos normales sólo caben dentro de aquel orden público enérgicamente mantenido que fuera muchas veces prometido á numerosas Comisiones sevillanas por el señor *Presidente del Gobierno provisional* de la República.

(Concluirá.)

NOTICIAS

El Real Consulado de Italia en Sevilla ha trasladado sus oficinas desde la plaza del Duque de la Victoria, 15, á la calle Mateos Gago, 11.

En Madrid ha obtenido brillantes notas en la carrera de Odontología el aprovechado estudiante don Manuel Facius Roig, hijo del inspector de policía del mismo apellido.

Enhorabuena.

Mañana sábado, á las siete y media de la tarde, dará principio en la iglesia de San Antonio de Padua una solemne novena á la Divina Pastora de las Almas, predicando toda aquélla el coadjutor de Santa Marina, don Eduardo Paradas Agüera.

El día 25, á las diez, se celebrará la función principal, predicando el mencionado orador sagrado.

Ha obtenido notas de sobresaliente en el cuarto año de piano la aventajada señorita Clotilde Castillo Roca, hija de nuestro buen amigo don José, por lo que le enviamos nuestra felicitación.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 15 de Octubre de 1931:

Arbitrios ordinarios, 10.968,12 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 7.987,50.

Vinos, 3.530,80.

Gasolina, 116,25.

Arbitrios extraordinarios (ley del 15), 5.342,96.

Total, 27.945,63 pesetas.

Las cuestiones sociales

Denuncia contra un industrial

El cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Alcolea del Río, José García, comunica de oficio al gobernador de la provincia que los dirigentes del Centro obrero de dicha localidad están cometiendo determinados atropellos, imponiendo su voluntad, apelando para ello á todos los medios, con el beneplácito de las autoridades municipales, las cuales se encuentran coaccionadas, sin hacer otra cosa que lo que aquéllos ordenan.

Añade el cabo García que al presentarse la vecina de dicha localidad, Josefa Fernández González, en el establecimiento de ultramarinos propiedad de Francisco Ruiz Carballo para adquirir artículos de primera necesidad, le fué comunicado por el dueño de la tienda que no podía venderle género alguno porque el Centro obrero le había puesto el boicot á su marido, el cual en la pasada huelga continuó en la casa de su patrono por ser éste primo hermano suyo y tenerle siempre de encargado.

Termina el escrito significando que denuncia el hecho á la autoridad gubernativa para los efectos que procedan.

UN SUELTO DE "EL SOCIALISTA"

Censura la táctica absurda que siguen las masas obreras, instigadas por elementos suicidas, y dice que así se retrasa la hora de la emancipación del proletariado

Madrid 16.—«El Socialista» de hoy publica un artículo titulado «Hay que salvar la revolución», cuyos son los párrafos siguientes:

«Quisiéramos que el proletariado español se diera cuenta de su situación y rectificase la táctica suicida á que en gran parte viene entregado, cegado por el espejuelo de un revolucionarismo ilusorio, que no le permite obtener más que derrotas, que retrasan su emancipación.

Estamos en un momento delicado de la revolución española, en el que las dificultades se acumulan. La mayor dificultad es la crisis económica: á vencerla deben tender todos nuestros esfuerzos. Nuestra economía es, sobre todo, agraria y ganadera, y todo lo que tienda á disminuir esa riqueza, causa daño á la economía nacional y aumenta las dificultades para el triunfo de la República social.

El saboteo que destruye las cosas útiles al bienestar social, es siempre un crimen; pero lo es mucho más si el daño se produce en riqueza de difícil recuperación, como son la agraria y la ganadera.

Estos procedimientos resultan incompatibles con una fina sensibilidad socialista y son de eficacia contraria á nuestras reivindicaciones.

Todo esto que aparentemente parece revolucionario, nosotros afirmamos que es la negación más evidente de la revolución y su mayor dificultad, y es necesario, en nombre de la revolución, combatir este sentido equivocado, que elementos ilusionados quieren dar á las masas, porque de prosperar, serviría á maravillas á los reaccionarios para hacer triunfar en la República una situación de fuerza como la portuguesa, de consecuencias fatales para la causa de la libertad y el socialismo, únicos capaces de proporcionar á la masa proletaria el camino de su emancipación definitiva.

Es deber nuestro, como socialistas convencidos y profundamente revolucionarios, advertir el peligro existente en ese movimiento torpe, equivocado, de ciertos elementos obreros. Con él no darán ningún día de gloria á la clase trabajadora; la hundirán en una miseria más profunda y en un pesimismo atenazador de sus energías, facilitando con ello la reacción.

Hay que salir al paso virilmente contra este error, capaz de producir una reacción hostil, que de triunfar, tendría para los espíritus liberales y democráticos españoles consecuencias gravísimas.»

Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

(Continuación)

II

PROBLEMAS SOCIALES

a) *Organización paritaria.*—Una vez más se ha de decir que la organización paritaria tiene una elevada misión que cumplir, y que si ha de ser eficiente, debe partir de que el intento de conciliación se requiera como condición previa para que no sea ilegal el planteamiento de todo conflicto.

El arbitraje con fallo obligatorio para ambas partes debe reservarse a los casos en que aquéllas se sometan para tal fin, voluntariamente y por escrito, ante el Comité correspondiente.

Los Comités paritarios tendrán perfectamente limitada su competencia á la estricta aplicación de las leyes de carácter social, y la función que desempeñan deberá ser costeada por el Estado.

b) *Relaciones entre patronos y obreros.*—El Consejo, que ha proclamado siempre la solidaridad de intereses que media entre el capital y el trabajo, y que profesa las más elevadas aspiraciones para interpretación de esa solidaridad, afirma una vez más que el bienestar de los dos elementos que colaboran en la patriótica función de formar la riqueza, se cifra exclusivamente en el incremento racional y constante mejora de la producción, la cual ha de ser necesariamente base y fin de toda clase de progresos y avances.

La dirección y el régimen de las empresas, por imperativo de la vida orgánica de éstas, ha de corresponder á quien, también por sí solo, soporta la responsabilidad de los negocios.

El Consejo considera que en el Código fundamental se ha de prescindir de preceptos que, por prematuros en más de un sentido, pueden muy bien, y contra la buena voluntad que los dicta, desorganizar la economía nacional antes ya de incorporar á ella los avances sociales pretendidos. En esta materia convendría tomar consejo de la experiencia de otros países de más cumplida madurez económica que España.

c) *Paro forzoso.*—La concesión de subsidios por el Estado no solucionará en modo alguno el paro forzoso, el cual sólo se contrarrestará eficazmente estimulando el trabajo nacional con la afirmación de las condiciones que lo fomentan.

III

CUESTIONES MONETARIAS

a) *Circulación de billetes.*—El Consejo ha expuesto antes de ahora juicios acerca del exceso de circulación, y cree de su deber en estos momentos llamar á la cordura á quienes atesoran billetes, con grave daño para la economía nacional y atrayendo sobre ellos mismos el riesgo cierto de desvalorar el propio objeto de tan equivocado afán.

Para sacar de su error á quienes sustraen billetes á la circulación, el Consejo á las Cámaras realizará una tenaz campaña, haciendo ver que el dinero afirma mejor su valor, porque se hace fecundo, incorporándose á la vida económica por medio de las cuentas corrientes bancarias, para constituir disponibilidades que permiten fomentar con el crédito el trabajo nacional.

Coadyuvará también á reducir el volumen de la circulación todo lo que directa ó indirectamente avive las actividades económicas y levante el espíritu púbico con medidas que alimenten la confianza.

Desde este último punto de vista sería muy beneficiosa la declaración del Gobierno de que las cuentas corrientes bancarias no serán intervenidas, porque desvanecería temores totalmente injustificados; pero que han hecho presa en el ánimo de algunos sectores.

b) *La evasión de capitales.*—El Consejo y las Cámaras han procurado divulgar y seguirán afirmando públicamente que la evasión de capitales atenta contra la vida económica del país y perjudica gravemente los intereses mismos que se tratan de poner á salvo sin necesidad.

Las clases que estas Corporaciones representan no pueden dejar de lamentar tan equivocados procederes, pues que ellas son quienes en primer término soportan los perjuicios derivados de esa retirada de capitales de la circulación de la Economía nacional.

c) *Problema del oro.*—El Consejo reitera respecto á este punto su criterio de siempre, diciendo que, sin perjuicio de que en un momento dado se pueda utilizar hábilmente el oro sobrante de la garantía del billete para contrarrestar una excesiva caída del cambio, la exportación de dicho metal, como sistema y sin la adopción de medidas certeras que reorganicen la Economía y hagan renacer el crédito, que es confianza, carece de eficacia duradera y va dejando á España desprovista de una reserva que será necesaria para implantar algún día un régimen monetario estable.

El sobrante de oro en la garantía del billete no ha de ser el que resulte en un instante cualquiera, sino el que previsoramente se calcule, atendidas las perspectivas de la circulación, determinadas por la vida económica del país.

La utilización del oro como garantía de préstamos concedidos á España no ataca á fondo el problema del cambio y, por de pronto, fomenta una tendencia especulativa con la necesidad que se establece de cancelar dichos créditos en plazos angustiosos. Sería sistema preferible contratar un empréstito exterior.

d) *Revalorización de la plata.*—España debe adherirse y coadyuvar á todo propósito encaminado á la revalorización de la plata, problema ya planteado hoy en orden económico internacional.

e) *La intervención en el cambio.*—El Consejo se permite insistir en su juicio de que toda intervención debe ser momentánea porque, si perdura demasiado, acaba por hacerse ineficaz y por deformar lo mismo que se trata de regular.

Es conveniente que se restablezca la libertad para las operaciones del cambio, haciendo desaparecer desde luego trabas inútiles, algunas de imposible cumplimiento.

Podría autorizarse á la Banca inscrita para que, bajo su responsabilidad y con sujeción á las normas que se fijasen, facilitara cheques en monedas extranjera para las necesidades comerciales de su clientela, sin perjuicio de que el Gobierno actuase circunstancialmente para reprimir una crisis aguda del cambio.

(Concluirá).

La huelga de panaderos

Continúa en el mismo estado la huelga que vienen sosteniendo los obreros panaderos.

Los días pasan y no se le ve la solución.

¿No hay ninguna entidad oficial que intervenga en este conflicto?

Hoy, como ayer, ha habido coacciones, que realizan individuos ajenos al gremio en huelga.

Las diligencias con motivo de los sucesos ocurridos anoche en la plaza del Pumarejo, han pasado al Juzgado de la Magdalena.

No hay ningún detenido.

Sobre las apariciones de Ezquioga

Una joven dice que la Virgen le hirió las manos con dos espadas y que le regaló un rosario de plata

San Sebastián 16.—Hace varios días se viene rumoreando una intensificación en los milagros realizados por la Virgen de Ezquioga.

Los visionarios esperaban para el día 15 del corriente una aparición extraordinaria, y así lo habían hecho público.

Ayer, á última hora de la tarde, corrió el rumor de que se había producido un gran milagro, y con este motivo muchos automovilistas salieron con dirección á Ezquioga en las primeras horas de la noche, presentando los alrededores del pueblo un pintoresco aspecto.

Parece que una muchacha que viene teniendo visiones durante todos estos días, llamada Ramona Oyarzabal, de unos diez y ocho años, declaró antes de subir al monte que hoy esperaba recibir un regalo de la Virgen, y dijo que la mirasen bien, para que viesen que no llevaba nada y que, por lo tanto, si volvía con algún objeto, sería porque se lo había regalado la Virgen.

Cuando numerosas personas estaban rezando, vieron que la muchacha levantaba los brazos y que inmediatamente empezaba á brotarle sangre del dorso de las manos, que la gente allí reunida se apresuró á empapar con sus pañuelos.

Dijo la joven que le había producido las heridas la Virgen con dos espadas que llevaba y que no le había producido el menor dolor ni la menor molestia.

Al mismo tiempo dijo que le había regalado un rosario de plata, que aparecía colgado en la cintura.

Al conocerse la noticia en San Sebastián, todo el mundo se apresuró á salir para Ezquioga.

El juez de este pueblo, á presencia de las demás autoridades, tomó declaración á la muchacha, que repitió cuanto había dicho ante los creyentes.

Las heridas fueron examinadas por el forense, que dictaminó que interesaban la dermis, pero no la epidermis.

Pasquines anticatólicos

Durante la madrugada anterior, individuos de filiación izquierdista fijaron unos pasquines advirtiendo á los obreros no se mezclaran con determinados elementos sobre los que el Gobierno ha tomado recientemente radicales medidas.

Grupos de jóvenes pertenecientes á entidades católicas, se han dedicado durante toda la mañana á quitar dichos pasquines, raspándolos hasta dejarlos ilegibles.

En la plaza del Salvador sostuvieron dichos jóvenes una acalorada discusión con varios individuos, según nos dijeron, republicanos.

Fueron detenidos seis individuos de los que pegaban los pasquines y hoy han quedado en libertad.

Acción Republicana

Según participan á este Consejo provincial los presidentes de los Consejos locales, han sido cursados a Madrid telefonemas de felicitación al presidente del Consejo de ministros de los siguientes pueblos de la provincia:

Casariche, La Algaba, Palomares, Castilblanco, Tomares, Brenes, El Pedroso, Olivares, Villaverde, Camas, Alcalá del Río, Dos Hermanas, Aznalcázar, La Rinconada, Los Palacios, Guillena, San Juan de Aznalfarache, Carrión y Pilas.

— o —

El Consejo provincial de Acción Republicana ha cursado el siguiente telefonema:

«Manuel Azaña, presidente Consejo ministros.—Madrid.—Con todo entusiasmo felicitan V. E. Consejo provincial y afiliados partido, formación Gobierno. — Vicepresidente, Manuel Amo.»

Espectáculos

Funciones para el sábado 17

TEATRO DEL DUQUE. Compañía de zarzuelas y revistas.—A las 7 y 3/4, «El puñao de rosas». A las 9, «Las guapas». A las 10 y 3/4, «Coplas de ronda».

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—Desde las 6, «Claro de luna».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—Unico día, «La canción de París», por Maurice Chevalier.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«La canción del día».

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «El botones de Maxim's».

CINE FLORIDA. Sonoro.—Desde las 6 y 1/2, «Noticiario Fox», «A bordo del arca» y «El rey de París», por Iván Petrovich (Gaumont).

CINE LA ESPERANZA (Macarena).—Exhibiciones sonoras con magníficos aparatos. Próxima inauguración.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Por los ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 16.—El jefe del Gobierno estuvo en el ministerio de la Guerra, despachando, y luego fué á la Presidencia, donde recibió la visita de los señores Nicolau, Alomar y Xirau.

El Presidente recibió un momento á los periodistas, á las dos y media de la tarde, á los que dijo que no tenía noticias que comunicar.

Preguntado sobre la visita del señor Nicolau, dijo que había ido á tratar algunas cuestiones catalanas.

Estuvo en la Presidencia el director de Seguridad, que dijo fué á darle cuenta al Presidente de la marcha del coronel de Seguridad, que va á realizar algunas visitas de inspección.

Añadió que había completa tranquilidad en Cádiz.

En Barcelona se trabaja en el puerto sin incidentes.

EN TRABAJO

Manifestaciones del Ministro

Madrid 16.—El ministro del Trabajo manifestó á los periodistas que había recibido á una Comisión de Puertollano, que le había hablado del cierre de una mina de plomo. Le pidió el envío de un ingeniero. Como yo no lo tengo—añadió—la envié á Fomento. De estas cuestiones tratamos en el último Consejo y se acordó el nombramiento de una Comisión interministerial de técnicos encargada de informar al Gobierno sobre las causas que motivaban el cierre de las minas.

También he recibido—dijo—la visita de unos representantes de la Cooperativa de casas baratas La Previsora, de Valencia, que ha estado para hablarme de la tramitación de unos expedientes que tienen en el ministerio.

El gobernador de Barcelona—siguió diciendo—me ha dado cuenta de la tramitación de una huelga de obreros de una fábrica de Sabadell.

A preguntas de los periodistas dijo que en el próximo Consejo trataría de un proyecto que tiene sobre el control de los obreros en las fábricas; pero como parece que este nombre asusta, lo cambiaremos por el de intervención, que es como consta en la Constitución.

Esa intervención obrera será para todas las industrias que tengan de 50 obreros en adelante. Naturalmente, la intervención debe hacerse en los primeros momentos en las grandes industrias, extendiéndose después á las restantes.

Encareció la importancia del asunto, que, por otra parte, la tiene, como lo demuestra la cuestión ferroviaria, donde los obreros desconocen la situación de las Empresas, que no es muy halagüeña, según dicen éstas.

En relación con el paro de los ferroviarios andaluces dijo que no tenía noticia alguna sobre ello.

EN FOMENTO

El señor Albornoz ha dicho que la huelga de los ferroviarios andaluces tiene poco ambiente

Madrid 16.—El ministro de Fomento, señor Albornoz, manifestó á los periodistas que había permanecido toda la mañana en su despacho, estudiando varios asuntos y proyectos de decretos, entre ellos uno de seguro forestal y otro de reorganización de servicios, simplificando los trámites burocráticos.

Preguntado sobre la huelga de los ferroviarios andaluces contestó que, según sus noticias, comenzaría esta noche; pero que tenía poco ambiente, incluso entre los ferroviarios de la misma Compañía.

Hablando del Consejo del lunes dijo que en él se trataría exclusivamente de la cuestión ferroviaria y que esperaba el dictamen de la Comisión, que estudiaría, con objeto de poder llegar al nuevo régimen ferroviario.

Refiriéndose después á la huelga de los ferroviarios andaluces manifestó que había tomado todas las medidas necesarias para que no quedasen interrumpidos los servicios más fundamentales.

EN GOBERNACION

El subsecretario recibió á los periodistas, á los que dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarles el ministro.

Dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Agregó que en Cádiz había comenzado la huelga general sin incidentes y que se desarrollaba tranquila. El gobernador confía en la rápida solución del conflicto.

Vida societaria

U. G. T.—Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca. (Sección de ultramarinos)

Se hace saber á las autoridades y al público en general que á partir del día 20 de los corrientes, se pondrá en vigor las bases acordadas entre patronos y obreros el día 4 del pasado mes, en el Comité paritario del ramo de alimentación, con respecto á la apertura y cierre de los establecimientos abajo comprendidos. Apertura, de ocho de la mañana á doce de la misma, y de cuatro de la tarde á ocho de la noche; los domingos no se abre.

Gremios comprendidos: Coloniales al por mayor y menor, cereales, fiambres, ultramarinos, abacería, aceites y vinagres, tocinos y jamones, queso al por mayor, arroz al por mayor, chacina en cajón, tablajeros (dentro y fuera del mercado) y venta de huevos.

Por el Comité gremial, el secretario, Juan Sánchez.

La Comisión de Constitución se ha reunido

Para dar redacción definitiva al artículo referente á la enseñanza, que será laica en todos sus grados

Madrid 16.—La Comisión de Constitución ha vuelto á reunirse con asistencia de casi todos sus miembros y de los representantes catalanes señores Xirau y Alomar.

Esta reunión tenía verdadera importancia, porque en ella iba á examinarse el artículo referente á la enseñanza, para redactar el texto definitivo. Se juzgaba de importancia el examen de la cuestión porque ésta roza los Estatutos regionales, y los representantes de Cataluña deseaban que el dictamen se ajustase á las normas ya aprobadas.

Se acordó que la enseñanza primaria sea obligatoria y gratuíta, pero suprimiendo la palabra «única». Se convino también que la enseñanza sea laica en todos sus grados.

En lo que se refiere á la expedición de títulos y grados, se reconoció la soberanía del Estado, si bien las regiones podrán en su caso expedir títulos especiales.

La última parte discutida fué la referente á la inspección de la enseñanza.

Los peligros de la dinamita

La llegada á la estación de Aldaya (Valencia) de un cargamento de dinamita en malas condiciones, ha obligado á la evacuación de dicho pueblo y de los cercanos

Valencia 16.—La llegada á la estación de Aldaya, para ser depositado en ella, de un cargamento de tres toneladas de dinamita, del que dió cuenta el jefe de dicha estación, ha motivado que se ordene con toda urgencia la detención y separación del tren de los vagones que conducen el cargamento de la materia explosiva, como asimismo el que sean evacuados inmediatamente todos los pueblos de los alrededores.

Han salido para Aldaya técnicos encargados de proceder á la descarga, pues de no efectuarla con las debidas precauciones, se podrían originar fatales consecuencias.

Parece ser que el cargamento de dinamita procede de Suazo y viene consignado á Pablo Navarro, que posee un polvorín en el término de Aldaya.

El cargamento es de trescientas cajas, que vienen en ocho vagones. Al abrir la primera de las cajas, se vió que la dinamita venía en malas condiciones y que era posible una explosión.

El pueblo de Aldaya ha sido inmediatamente evacuado por su vecindario ante el temor de que aquélla ocurra, siendo acordonado por fuerzas de la Guardia civil.

Movimiento nacionalista en Irlanda

Londres.—Noticias de Dublin dicen que los nacionalistas extremistas desde hace algunos meses han logrado reunir gran cantidad de armas, temiéndose una revuelta, que podría ser más grave que la guerra civil de 1922.

Varios puestos militares de los condados de Clac y Kerry han recibido refuerzos.

El escándalo de un demente

Comunica la Guardia civil del pueblo de Villanueva del Ariscal que en la calle Trinidad, de dicha villa, promovió fuerte escándalo Antonio Martos López, de cincuenta y dos años, amenazando á cuantas personas transitaban por la mencionada vía.

Dicho individuo tiene perturbadas sus facultades mentales, promoviendo con frecuencia esta clase de espectáculos, con grave peligro para los transeuntes.

INFORMACION DE CADIZ

Esta mañana se ha pretendido declarar la huelga general como protesta por las detenciones efectuadas con motivo de los últimos sucesos

Hasta ahora la tranquilidad es completa, habiéndose adoptado medidas de precaución

Cádiz 16.—La C. N. T. intentó declarar hoy la huelga general como protesta por la detención indefinida de los individuos que fueron presos con motivo de los últimos sucesos.

Han ido al paro muchos gremios, no habiéndose trabajado en absoluto en la factoría de Matagorda y Construcción Naval. En los astilleros de Echevarrieta entraron hasta un centenar de obreros.

En la Fábrica de tabacos se comenzó á trabajar á la hora de ordinario y poco después se hicieron algunas coacciones, logrando que los obreros abandonaran el trabajo una hora más tarde.

Huelgan también los pintores, albañiles, carpinteros y otros gremios, con excepción de los panaderos y tipógrafos.

No circulan tampoco los tranvías ni los taxis.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Se han registrado bastantes coacciones. El paro no es total.

Ha habido con motivo de la huelga, algunas carreras y sustos.

El comercio tiene cerrados los escaparates de las tiendas y entornadas las puertas de éstas.

La población está perfectamente abastecida.

Para cuidar del orden, patrullan por las calles parejas de la Guardia civil y de Seguridad.

El gobernador ha condenado enérgicamente la huelga, que considera ilegal y falta de motivos.

Parece que la huelga es indefinida, especialmente para los obreros de la Construcción Naval y para los de la Factoría de Matagorda, que la continuarán mañana y no se reintegrarán al trabajo hasta el lunes.

En San Fernando se ha declarado la huelga general.—La Guardia civil da varias cargas para disolver una manifestación

San Fernando 16.—Esta mañana se ha declarado la huelga general, provocada por los elementos afectos á la C. N. T., como protesta por el cierre de los talleres de la Construcción Naval, medida adoptada por la empresa á consecuencia de la huelga que sostenían sus obreros.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

Según nos comunican en este momento, la Guardia civil se ha visto obligada á dar varias cargas para disolver á una manifestación de unas doscientas personas, que se negaban á hacerlo.

La tranquilidad ha renacido, al parecer.—*Gómez.*

Madrid y Provincias

LA COMISION ENCARGADA DE ESTUDIAR EL REGIMEN DE LOS ACEITES

Madrid 16.—Se reunió en el ministerio de Economía la Comisión encargada del estudio del régimen de los aceites, para discutir las ponencias agregadas al dictamen definitivo y que han de ser objeto de información pública.

En la sesión de ayer comenzó por la Comisión el estudio del dictamen y de los votos particulares, que son los siguientes:

Ponencia primera.—Definición y clasificación de los aceites de oliva ó de consumo. Dictamen del voto particular de La Unión Nacional de los aceiteros de Sevilla.

Ponencia segunda.—Régimen de fabricación y venta de aceites en España. Dictamen de la ponencia. Resolución de La Unión Nacional de fabricantes.

Ponencia tercera.—Proposiciones generales acerca de los aceites de oliva españoles y el fomento de la venta de éstos en los mercados extranjeros.

Presidió la reunión el subsecretario de Economía, con los directores generales de Comercio é Industria.

Asistieron representantes de productores, exportadores, almacenistas y de entidades á las que afecta este problema, así como representaciones de técnicos oficiales.

Esta tarde, á las cinco y media, continuará la sesión.

HA FALLECIDO EL GERENTE DE LA SOCIEDAD DE AUTORES ESPAÑOLES

Madrid 16.—Esta tarde, á la una, ha fallecido á consecuencia de un ataque de uremia el gerente de la Sociedad de Autores Españoles, don Luis Linares Becerra.

Su muerte ha sido muy sentida.

UN ACUERDO DE LOS RADICALES SOBRE LA ENSEÑANZA POR LOS RELIGIOSOS

Madrid 16.—Hoy se han reunido los diputados que componen la minoría radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, habiendo facilitado á la salida una extensa nota.

Según nuestras noticias, en dicha reunión se ha acordado hacer presente la extrañeza que ha causado á la minoría radical que el Consejo de ministros celebrado ayer acordara que continúen los religiosos dedicados a la enseñanza, aun cuando sea interinamente, ya que esta determinación está en contraposición con la última parte del discurso pronunciado por el señor Azaña en el Parlamento.

También han acordado los radicales hacer una intensa campaña de propaganda por provincias, para demostrar la fuerza de opinión con que cuentan.

El primero de dichos acuerdos, al ser conocido en los centros políticos, está siendo objeto de toda clase de comentarios.

PARA SUSTITUIR AL SEÑOR GIRALT EN LA JEFATURA DE ACCION REPUBLICANA

Madrid 16.—La minoría de Acción Republicana se ha reunido esta tarde, acordando nombrar un Comité que sustituya al señor Giralt, nombrado ministro de Marina, en la jefatura del grupo.

Dicho Comité estará compuesto por los señores Bello, Ruiz Funes y Rico.

También parece ha sido propuesto para sustituir al señor Ramos en la Secretaría del Congreso el catedrático don Gabriel Franco.

CON MOTIVO DEL FUNERAL CELEBRADO POR EL ALMA DE DON JAIME, SE PRODUCE UNA COLISION ENTRE GRUPOS JAIMISTAS Y COMUNISTAS

Barcelona 16.—Se ha celebrado el funeral por el alma de don Jaime, asistiendo bastante público.

Parece ser que los dirigentes del partido jaimista tuvieron noticias de que varios grupos de sindicalistas y comunistas iban á perturbar el orden, y se situaron en los alrededores del templo.

Cuando los oficios religiosos iban casi terminados, se acercaron varios grupos y se trabaron de palabras. Sin saber la causa, se repartieron bastantes palos y bofetadas. Momentos después sonó un disparo, resultando herido un muchacho de diez y ocho años, llamado Antonio Borrel Ami, que presentaba una herida en la región lumbar, con orificio de salida, de pronóstico reservado.

Como presunto autor del disparo fué detenido Luis Díez.

LOS FERROVIARIOS DE LA SECCION DE GRANADA ACUERDAN NO IR A LA HUELGA

Granada 16.—La sección de la zona oncena de los ferroviarios, afecta á la U. G. T., ha publicado un Manifiesto diciendo que no se solidarizan con los ferroviarios adheridos á la C. N. T. sobre la declaración de huelga.

INTENTO DE EVASION DE PRESOS.—MEJORA LA HUELGA

Granada 16.—De la Casa provincial pretendieron evadirse 21 presos comunes, que se encontraban recluídos en la misma.

Descubierto el hecho, las autoridades ordenaron que aquéllos ingresasen en celdas de castigo.

Hoy el día ha transcurrido tranquilo.

Los cafés y comercios han abierto sus puertas y la ciudad presenta un aspecto normal.

Ha sido aplazada la huelga de ferroviarios, anunciada para esta noche

Madrid 16 (5-30 t.)—Urgente.—La Comisión de obreros ferroviarios acaba de facilitar una nota á la Prensa diciendo que ha acordado el aplazamiento de la huelga que estaba señalada para esta noche á las doce, pues cree que el Gobierno resolverá el problema en toda su integridad.

Maestros opositores á los cursillos del día 26 de Octubre

Se ruega á todos que acudan el día 17, á las once de la mañana, á una reunión que se ha de celebrar en la Normal de Maestros para aclarar los importantes acuerdos tomados en la sesión pasada.

Por ser esto de gran importancia para todos se ruega la mayor y puntual asistencia.—La Comisión.

EDICION DE LA MAÑANA

Importante reunión de fuerzas vivas en la Cámara de Comercio

Acuerdan dirigirse al Gobierno para que evite los ataques á la propiedad

(Conclusión)

Cuanto manifestamos en este documento no envuelve en modo alguno un ataque contra ninguna autoridad ni contra organismos determinados de los llamados á mantener el orden. Al contrario, nosotros reconocemos sinceramente el buen deseo de los mismos, y creemos que todos se habrán excedido en el cumplimiento de su deber. Especialmente nos atreveríamos á afirmarlo así del actual gobernador de Sevilla, cuya actuación incansable reconocemos, así como él ha proclamado públicamente en varias ocasiones el apoyo sincero y el espíritu de transigencia que ha encontrado siempre en las clases productoras, habiendo procedido de otros elementos las dificultades encontradas para el arreglo de los conflictos. Pero los hechos muestran que la actuación gubernamental no ha tenido el debido resultado, por insuficiencia, tal vez de los medios empleados.

También haría una interpretación absolutamente equivocada de este documento el que le atribuyese una significación política determinada. Todos los comerciantes, los agricultores, los industriales, los propietarios de fincas, los Corredores de Comercios, Agentes de Aduanas, etcétera, de Sevilla, no pueden ciertamente unirse de la manera espontánea y entusiástica que por medio de sus órganos representativos lo han hecho para la aprobación de este Manifiesto, si se tratase de una actuación de color político determinado. Nosotros, como productores sensatos, conocedores de las leyes económicas contra cuyo influjo no se actúa impunemente, hemos apoyado y apoyaremos con toda lealtad siempre á los Gobiernos constituídos prestándoles todo el concurso necesario para el cumplimiento de su alta misión, y este apoyo á las autoridades será tanto más decidido y firme cuanto más adivinemos á su vez en ellas por sus actos la firme decisión de amparar el orden público.

También queremos dirigirnos á los obreros sensatos deseosos de paz, tranquilidad y trabajo, para que convencidos de que éste sistema de peticiones constantes, de huelgas incesantes, de intranquilidad y desasosiego ininterrumpidos, sólo conduce á la destrucción de todas las fuentes de riquezas y á llevar á sus propios hogares el hambre y el malestar, actúen enérgicamente imponiendo á los que guían derroteros más conformes con la propia conveniencia de los elementos obreros.

No queremos terminar este documento con nada que parezca una amenaza; pero si tenemos el deber de decir pura y simplemente la verdad escueta que hemos ofrecido en su encabezamiento, que si nuestros antecesores, los Procuradores del estado llano, sabían decirla á los Reyes absolutos, con mayor razón la debemos nosotros á los Gobiernos democráticos. Si en un plazo brevísimo no se adoptan por el Gobierno medidas que garanticen de una manera eficaz el orden público, que hagan desaparecer la intranquilidad actual y que restablezcan la confianza perdida en la normalidad de la vida pública, la desaparición de todas las fuentes de riquezas del país, por ruinas sucesivas de cuantos las representamos, no se hará esperar y bastará en poco tiempo para agotar todas las resistencias individuales. Y si, pues, todos hemos de arruinarnos en un plazo breve, no podrá llamar á nadie la atención que dando una muestra de solidaridad y de espíritu de unión de todas las clases productoras de Sevilla, que tal vez antes hubieran debido producirse, pero que nunca es tarde para que se manifieste, nosotros estemos, sí, dispuestos á apoyar á los primeros que decaigan para evitar nuevas ruinas producidas por boicots y por circunstancias especiales; pero si el estado de cosas actual sigue y no se le pone debido remedio, preferiremos cesar todos juntos en nuestras actividades para dar al menos una sensación de que aun en el momento de la ruina definitiva, nuestra solidaridad de clase y nuestro cariño al país en que vivimos y á los intereses generales del mismo, han tenido en nosotros más fuerza que el egoísmo de las conveniencias particulares.

Lo firman Cámara de Comercio, Cámara Urbana, Centro Mercantil, Cámara Hotelera, Unión Gremial, Cámara Agrícola, Junta provincial de Ganaderos, Unión Comercial, Colegio Pericial Mercantil, Colegio de Agentes de Aduana, Colegio de Corredores de Comercio, Colegio de Agentes Comerciales.

El escrito fué aprobado por aclamación.

EL FRENTE UNICO

Seguidamente el señor Rosado, presidente del Centro Mercantil, expuso la necesidad de formar el frente único ante los peligros que corren los bienes y hasta las familias. Propone la creación de un organismo para defender á Sevilla, sin distinción política alguna, con el lema de Orden y Trabajo, y que con toda urgencia se nombre una comisión que redacte el proyecto de reglamento.

Seguidamente se nombró el Comité organizador, compuesto por el señor Velasco de Pando, presidente, y representantes de las Cámaras Agrícolas, de la Propiedad, Hotelera, Centro Mercantil, Unión Comercial, Unión Gremial y Junta provincial de Ganaderos.

El señor Huesca dice que en la Asamblea de elementos mercantiles de Madrid se puso de manifiesto la necesidad de unirse todos.

Vamos, pues, con entusiasmo á la Federación, y me consta, dice, que en Córdoba están laborando por esto mismo.

El señor Casso pidió que no haya individualismo, y que todos trabajen unidos, porque el peligro es común.

Finalmente el señor Velasco de Pando dió las gracias á todos por la asistencia al acto, excitándoles para laborar en pro de Sevilla y de su economía.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

Cuarto día.-Sesión de la tarde

Bajo la presidencia de la representación de Granada se reunió ayer tarde el Congreso de la Confederación regional, para continuar las tareas de la mañana.

Fueron leídas y aprobadas las actas de las dos sesiones anteriores.

Seguidamente el Congreso adoptó el acuerdo de hacer saber al Gobierno que los trabajadores representados en este comicio están al lado de los ferroviarios andaluces de una manera resuelta.

A continuación fué leído y puesto á discusión el dictamen de la ponencia relativa al punto décimosexto del orden del día: Estructura del Comité regional, residencia del mismo y nombramiento.

Se abrió amplio debate con numerosas intervenciones, y fué rechazado el dictamen, discutiéndose con pertinencia al mismo asunto un voto particular presentado por la delegación de la comarca del campo de Gibraltar, que fué aprobado con algunas modificaciones.

Luego se sometió á discusión la parte relativa á la residencia del Comité regional, acordándose que sea Sevilla.

Por último, y tras una laboriosa discusión respecto á la forma de elección ó nombramiento del secretario general del mismo, quedó designado por aclamación el que venía desempeñando este cargo, camarada Miguel Mendiola Osuna.

Fueron leídos varios telegramas de adhesión al Congreso y se eligió la Mesa que había de presidir la reunión de la noche, designándose á los compañeros representantes de Málaga, Cala del Moral, barberos de Sevilla y chóferes de Huelva, como presidente y secretarios primero, segundo y adjunto, respectivamente.

Acto seguido se levantó la sesión.

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de empleados de oficinas

Compañeros: Ha comenzado la actuación de los tres inspectores elegidos entre nuestros vocales obreros en el Comité Paritario.

Con la intensificación de las inspecciones y con el celo que en ellas habrán de poner nuestros compañeros inspectores lograremos una mayor eficacia é iremos haciendo respetar íntegramente por la clase patronal nuestras bases de trabajo.

Para conseguirlo, rogamos á todos nuestros afiliados que tengan quejas por incumplimiento de las mismas ó por cualquier otra causa las expongan á este Comité.

El secretario, José María Morgado.

La Moderna Culinaria

Por la presente citamos á una junta general que tendrá lugar el día 19 del corriente, á las diez y media de la noche, en nuestro Centro social, Trajano, 16, para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Lectura de correspondencia.

Tercero.—Nombramiento de cargos.

Cuarto.—Asuntos de la ponencia con respecto á los parados.

Quinto.—Proposiciones de la Directiva.

Dado el interés y la trascendencia suma que en sí llevan los asuntos á discutir, esperamos que acudáis todos y así demostraremos que sin respetar á palabras altaneras somos hombres que respetamos á todo el mundo para así ser respetados.—La Directiva.

A los compañeros electricistas y anexos

Por la presente se pone en conocimiento de los afiliados que se inscribieron en la primera lista de parados que pueden pasarse por la Secretaría de La Unión, Sociedad de obreros electricistas, calle Cantabria número 9, á partir del lunes 19, hasta el martes 27 del presente mes, durante las horas de siete y media á diez y media de la noche, para recoger á razón de dos pesetas por individuo que corresponde del partido de fútbol pro parados.

Rogamos á los citados compañeros procuren no retardar dicha operación por causa del mucho trabajo que pesa sobre esta Secretaría; asimismo se ruega á los que se encuentren parados acudan á inscribirse en las listas de parados, á fin de que puedan recoger los volantes que vayan mandando de la Bolsa.—El secretario.

Los chofers

Compañeros: Por la presente se os invita á la reunión ordinaria que celebraremos el sábado 17, á las nueve de la noche, en nuestroo domicilio social, Arenal, 3, donde se tratará el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Dar cuenta de los conflictos pendientes.

Tercero.—Proposiciones generales.

Esperando acudiréis todos, os saluda,—El Comité.

Unión de obreros metalúrgicos

A todos los metalúrgicos y sus ramos afines

Camaradas: Por la presente convocatoria se os invita á una reunión general extraordinaria el domingo 18, á las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, Heliotropo, 5, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y estado de cuentas.

Segundo.—Designación del delegado á Rusia.

Tercero.—Nombramiento de Comisión revisora.

Cuarto.—Actitud que hemos de adoptar frente á los ataques de que somos objeto.

Quinto.—Asuntos generales.

El presidente, A. Sanz; el secretario, Miguel Nicolás.

Los hortelanos

Por la presente convocatoria se cita á todos los hortelanos de Sevilla y su radio para una reunión general que tendrá lugar el domingo 18, á las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Lectura de las casas que han dado el socorro y de los compañeros que los recibieron.

Tercero.—Dar cuenta de las casas que quedan por firmar.

Cuarto.—Régimen interior y proposiciones generales.

Compañeros: Siendo esta reunión de sumo interés para todos, rogamos la puntual asistencia, ya que á todos os interesa.

Os saluda fraternalmente,—El Comité.

Felicitación al Gobierno

La Directiva de la Sociedad de obreros municipales, en nombre de sus 1.500 afiliados felicita al Gobierno de la República por su acierto sobre cuestión religiosa, rogándole á su vez tome rápido acuerdo sobre asunto agrario, aliviando angustiosa situación obreros campesinos.—El presidente, Antonio G. Santos; el secretario, Luis Caballero.

El Cortador, Sociedad de dependientes de carnes y chacina, y pequeños industriales de dichos ramos

En junta general extraordinaria celebrada el pasado día 13, y entre otros importantes acuerdos, tomó esta Asamblea el de hacer efectiva en sus gremios la ley del descanso dominical, comisionándose á la Junta Directiva para que realice las gestiones necesarias para llevar á cabo el cumplimiento de dicha ley, y el nombramiento de dos Comisiones, una de cada oficio, para la redacción de bases de trabajo.

Muy en breve, y en las columnas de EL LIBERAL, os daremos conocimiento de la labor realizada para dicho fin.—La Directiva.

Iniciación periodística de Franklin

El hermano de Benjamín Franklin, llamado Jaime, comenzó á publicar un periódico titulado «El Correo de Nueva Inglaterra», que era órgano de oposición, que combatía al Gobierno de las colonias en artículos irónicos. Boston entonces, bajo las mayores apariencias del más estricto puritanismo, ocultaba una fuerte corriente de oposición. Sus burlas eran á los ojos de la mayoría irresistibles, y Benjamín tuvo buen trabajo en correr por todas partes en busca de suscriptores, faena que le resultó de grande agrado.

También el muchacho intentó escribir en el nuevo periódico. Una mañana, el redactor halló sobre su mesa un artículo anónimo. El y su consejero lo leyeron, hallándolo excelente, y con inmenso asombro de los dos descubrieron que el autor era su aprendiz. Las autoridades decidieron castigar al redactor. Este fué encerrado en la cárcel, prometió corregirse, le pusieron en libertad. El periódico continuó con sus burlas. A consecuencia de esto perdió el redactor los derechos de editar el periódico, y entonces los amigos del «Correo» acordaron que siguiera publicándose éste bajo la dirección de Benjamín Franklin. Su hermano le hizo socio de la casa; el tiempo de aprendizaje había pasado, y con ello el muchacho impresor había subido á la categoría de publicista.

Sin embargo, dificultades particulares terminaron pronto con aquellas actividades. Benjamín decidió abrirse camino él sólo, dirigiéndose á Nueva York.

No fué posible hallar allí trabajo, y Benjamín tuvo que proseguir su camino hasta Filadelfia.

Vivió después año y medio en Londres, y en muchos sentidos fué para él provechosísimo aquella estancia en la capital de la metrópoli. Trabó amistad con gente de todas las condiciones sociales y amplió mucho su conocimiento de los hombres y adelantó en la técnica de su profesión.

Un anciano comerciante, que le había conocido en su viaje á Londres, y que había seguido sus pasos en la capital, le ofreció un puesto en su negocio de Filadelfia, y Franklín, que estaba cansado de la vida de la gran ciudad, regresó con alegría á Norteamérica. Esto fué en 1726.

Su actividad en el negocio de su anciano protector no duró mucho tiempo. El principal de la casa murió, y Franklín volvió á su primera profesión. Pocos años más tarde formó Benjamín compañía con otro impresor y publicaron un periódico: «La Gaceta de Pensylvania». El periódico estaba mucho mejor impreso é ilustrado de lo que la gente estaba acostumbraba á ver, y además era de más extenso contenido y más ameno.

Si tuviera los cabellos largos ¿qué peinadado optaría?

¿Qué peinado adoptaría? Esta es la pregunta que el redactor de un periódico francés ha hecho á algunas mujeres famosas y bellas. Las respuestas han sido tantas y tan diversas, que, con toda seguridad, podemos afirmar que la discusión sobre el largo de los cabellos está muy lejos de concluir.

La Sorel, que no deja escapar la oportunidad de llamar la atención en una ú otra forma, se ha apresurado á declarar que «adora el peinado á la Du Barry, porque es el único que imprime al rostro la desenvoltura y la fiereza tan apreciadas en los días días de Luis XV».

Josefina Báker ha hecho un chiste y ha recordado á los argentinos. «Para mí—ha declarado—con un frasco de gomina porteña me basta...» Es decir, se declaró partidaria de su ensortijada cabeza.

La inquieta y juvenil Colette, malgrado las canas y los años, se ha limitado á recordar que Claudina, su famosa Claudina, fué de las primeras en usar melena.

Blanca Motel, actriz cinematográfica, prefiere los cabellos largos, anudados sobre los costados, á la manera de las madonas de Botticelli.

La condesa Celani Lepri, con raya á un costado y un grueso rodete bajo. Como cuadra á una beldad de cabellera endrina y abundante.

Ivonne Printemps, en pleno éxito de «Celos», de Sacha Guitry, no ha vacilado en declararse enamorada de la moda «1830». ¿Influencia de algunas piezas teatrales resucitadas con motivo del centenario del romanticismo? Esto es lo que no ha declarado.

En «Quick», Sucy Prim se presentó con un traje de crespón de China color carne, tirantillos de joyas y la cabellera peinada hacia atrás, con verdaderos bucles sobre la nuca.

Alejandra David-Neel, famosa por sus exploraciones asiáticas, dijo que, como disposición de la cabellera, por práctica y apropiada á la delicadeza de las líneas del rostro femenino, ninguna como la usada por las mujeres del Tíbet.

Otra escritora, Andrée Corthis, añoró las largas cabelleras anudadas en dos trenzas que caían sobre los hombros de las mujeres cuando eran más femeninas y menos deportivas.

En general, casi todas las damas consultadas han añorado alguna moda más ó menos antigua. En todo recuerdo hay siempre un poco de literatura, y es lógico, pues, que la mujer francesa, exquisita y culta, aunque se exhiba elegante con la última exigencia de la moda, añore un poco el pasado.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS REPUBLICANOS RADICALES. — REGRESO DEL GOBERNADOR.—VISITA DE INSPECCION SANITARTIA.—OTRAS NOTICIAS

En su domicilio social de la calle de la Concepción se reunieron anoche los elementos del partido republicano radical.

Se leyeron y aprobaron numerosas inscripciones de nuevos afiliados.

Se aprobó la creación del periódico, órgano del partido, que, con el título de «El Radical», aparecerá dentro de breves días.

Se acordó telegrafiar al señor Lerroux, felicitándole efusivamente por su acertadísima actuación en la solución de la pasada crisis.

Finalmente se adoptaron otros acuerdos de interés para el partido.

En la reunión hubo mucho entusiasmo.

— : —

Hoy regresó de Madrid, donde ha pasado unos días, el gobernador civil, don Dionisio Cano López, posesionándose del cargo.

— : —

La Agrupación de maestros nacionales de Huelva ha nombrado delegado para que lo represente en la Asamblea de Madrid, á don Federico Molina Ortiz.

El inspector provincial de Sanidad sale hoy en visita de inspección para los pueblos del distrito de Ayamonte.

El objeto de la visita es comprobar si el servicio de vacunación antivariólica se hace en la forma acordada y ordenada por la superioridad.

— : —

Procedente de Sevilla se halla en Huelva el general inspector de la Guardia civil.

— : —

El director del Laboratorio municipal, don José J. Cordero Bel, ha publicado un interesante y bien escrito folleto, tratando del abastecimiento de aguas bajo el punto de vista higiénico.

Sirve de lema al folleto la frase de un autor ilustre: «Donde no hay agua, no hay vida. Donde hay agua mala, la vida es deficiente. Donde hay poca agua, hay poca salud y poca riqueza.

Velar por la cantidad y calidad del agua que un pueblo consume, es velar por su salud y su propiedad.»

Y demuestra, clara y elocuentemente, en su acabado estudio, el señor Cordero Bel, lo fácil que es hacer desaparecer en una población las enfermedades de origen hídrico, tifoideas, diarreas infantiles, etcétera, con un poco de voluntad, cultura y dinero.

Felicitamos sinceramente al señor Cordero Bel por el éxito de su interesante publicación, de la que nos ocuparemos otro día con más detenimiento.

— o —

Ha sido nombrado catedrático de Agricultura de este Instituto, don Ricardo Carpeto Burgos.

—Llegó de Sevilla nuestro estimado amigo el culto abogado don Cayetano Martín.

—Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Julia González Domínguez, esposa del conocido agente de Aduanas y querido amigo nuestro don Francisco Manzano Díaz.

El entierro, verificado esta tarde, ha sido una manifestación de duelo.

Reciban el buen amigo señor Manzano y su atribulada familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

—El Ayuntamiento de Encinasola ha acordado rotular una calle con el nombre de Bartolomé Gómez Adame, ilustrado maestro nacional, hijo distinguido de aquel pueblo.

—En los exámenes celebrados en la Academia de Música ha obtenido diploma de honor en el cuarto año de piano la estudiosa señorita Pepita Aguilar Mulera, hija de nuestro estimado amigo don Isidoro Aguilar. Sea enhorabuena.

Pepe de la Rábida.

COSAS DEL CAMPO

Los hombres como las tierras

—Juanita, ese hombre no te conviene porque no te ama. Multitud de veces te lo he dicho: los hombres como las tierras...

—Es verdad, papá; me lo has dicho muchas veces, muchísimas; pero ni una sola por qué Luis no me ama, ni en qué pueden parecerse los hombres á las tierras.

—Es cierto. Voy á referirte un cuento andaluz, muy verídico, que viene como anillo al dedo. Hace no sé cuantos años, pero sí un número muy considerable—aún no se sabían enmendar las tierras ni fertilizarlas con abonos químicos—, vivía aquí en Sevilla un labrador competentísimo que tuvo la desgracia de perder la vista. Este labrador tenía un hijo emancipado, al cual le propusieron la adquisición de una haza de tierra de calma que á la sazón se encontraba de eriazo. Como buen hijo, comunicó á su padre la noticia y al mismo tiempo le pidió informes del terreno. El padre, que desconocía aquel predio, le dijo que preparara dos caballos é irían á verlo. Aquél, que era respetuosísimo con éste, y además tenía fe ciega en su talento y en su cariño, no replicó ni una sola palabra y fueron á la finca. Para registrarla á pie encargó el padre al hijo que amarrara los caballos á una toba, á una malva, á una biznaga ó á cualquier matojo grande que pudiera sujetarlos. El hijo, después de reconocer detenidamente el terreno, le contestó: que todos eran muy chicos y que por tanto no podía atarlos. Entonces replicó el padre: Vámonos de aquí, esto no te conviene; es una tierra fría que nada produce, una tierra que no se viste, mal podrá vestir á su dueño. El hijo, que como antes te digo, respetaba á su padre ciegamente, desistió de adquirir la finca, y según afirman viejos sevillanos, se alegró durante toda su vida.

Pues bien; un caso muy parecido, casi idéntico, es el de tus inocentes amores.

La haza de tierra es Luis; yo el viejo labrador, porque no he visto en mi vida á tu pretendiente; y tu el hijo que da informes al padre de los productos del terreno, pues de los que me has dado, que los creo exactísimos, he deducido que ese hombre no te ama.

—Por Dios, papá. ¡Qué te he dicho de Luis!

—Lo bastante para que yo pueda juzgarlo. Te pregunté: ¿Ama tu pretendiente las flores? Y me respondistes: No. ¿Y los pájaros, y la pintura, y la música, y los niños, y las mujeres? Y á todo me contestastes de igual manera.

—No, papá, eso no. Te he dicho que me ama mucho.

—¡Que no te ama! Ese es un hombre frío de corazón, de esos que no se emocionan, que no participan ni de las alegrías ni de las tristezas de los demás por carecer de sentimientos, y esos hombres no aman, no; ¡porque no pueden amar!

José Jiménez Ferrero.

Curiosidades chinas

Según un periódico inglés, la bicicleta—o, á lo menos, como es natural, su principio mecánico—fué conocida de los chinos dos mil trescientos años antes de la era cristiana. Llamábanla «el dragón dichoso».

Otra curiosidad referente á los chinos es la de que montan á caballo por el lado derecho.

La Escuela Superior de Comercio de Berlín cuenta con un cuarto de siglo de existencia

Una de las grandes instituciones de cultura berlinesas—la Escuela Superior de Comercio («Handels-Hochschule»)—se apresta á celebrar este año, el día 27 de Octubre, el vigésimoquinto aniversario de su fundación.

Fundada, en efecto, el día 27 de Octubre de 1906 por la entonces existente Corporación del Comercio Berlinés, la Escuela Superior de Comercio de la capital de Alemania no ha cesado de ver desde entonces cómo su importancia iba en aumento. A 213 se elevó el número de alumnos matriculados en sus clases durante el semestre inaugural, cifra que en el último semestre llegó á ser de 1.750.

La Escuela Superior de Comercio de Berlín cuenta con un claustro de profesores de primer orden, en el cual han figurado ó figuran nombres como los de Preuss, el autor de la Constitución alemana; Werner Sombert, el célebre sociólogo, y el profesor Schar, famoso por sus renovadoras teorías sobre la explotación racional de las empresas industriales y comerciales.

Desde el año 1920, en que fué disuelta la Corporación del Comercio Berlinés, la Cámara de Industria y Comercio se hizo cargo de la Escuela Superior y encomendó el régimen interior y la administración de la misma á la autoridad de un curatorio especial.

Desde el año 1927, la Escuela Superior de Comercio de Berlín es una Corporación de derecho público, con atribuciones análogas á las de las Universidades y demás establecimientos de enseñanza superior, incluso la de poder otorgar el título de doctor en economía á sus alumnos, aun cuando es preciso reconocer que ha sido muy restringido el uso hecho de esta facultad hasta la fecha. Sólo treinta y cinco estudiantes han salido hasta ahora de las aulas de la Escuela Superior de Comercio de Berlín con el título de doctor en materia económica.

Las enseñanzas de la Escuela Superior de Comercio de Berlín, como las de todos los centros de cultura superior de Alemania, están abiertas á todos los extranjeros, sin distinción de nacionalidad, lo mismo que á los alemanes. El ilustre economista profesor M. J. Bonn ha sido elegido para ocupar la silla rectoral de la Escuela durante el año de jubileo.

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso de ayer llegó á Sevilla don Manuel Villar López, ingeniero jefe de tracción de la Compañía ferroviaria de M. Z. A.

De regreso de su viaje ha abierto su clínica dental, la señorita Manuela González Ortega, en Cuesta del Rosario.

El domingo se celebrará en el campo del Betis un partido amistoso entre el invencible Hércules Spórting Club y el Triaca F. C.

El partido dará comienzo antes del encuentro Betis Balompié y Sevilla F. C., amateurs.

Entre los nuevos partidarios del Triaca reina gran entusiasmo por dicho encuentro, y el equipo se alineará así: Calderón, Domínguez II, Narváez II, Paquillo, Angelito, Reina, Caraballo, Truji, Narváez I, Puerto y López.

Ayer tarde en el rápido de Barcelona marchó don Juan Gómez Pastrana.

En el expreso de anoche marchó á Madrid don Miguel Arteman.

Anoche llegó en el rápido procedente de Andújar, el industrial de dicha plaza don Angel Ruiz Priego.

El pasado día 14 recibió las aguas del bautismo en la iglesia filial de San Marcos, un hijo de don Manuel García.

Al neófito se le impuso el nombre de Miguel, y fué apadrinado por sus tíos, la bellísima señorita Caridad y don José García.

En casa de los padres del reciénnacido fueron los invitados obsequiados con la esplendidez característica en los señores de García.

Agasajo al secretario de la Asociación de la Prensa, señor Herrera

Hoy, á las diez de la noche, se celebrará, en el domicilio social de la Asociación de la Prensa, una comida en honor del secretario, don José María Herrera, que marcha á Madrid, donde seguirá ejerciendo la profesión.

El acto tiene por objeto despedir al querido compañero, que tan destacada labor ha realizado al frente de la Secretaría.

Las tarjetas para asistir á la comida pueden recogerse, á cualquier hora, en la Consejería de la Asociación de la Prensa.

CRONICA DE SUCESOS

Un hombre se suicida, arrojándose al Guadalquivir

A última hora de la tarde de ayer un individuo atentó contra su vida, arrojándose al Guadalquivir desde el muelle metálico.

El hecho fué presenciado por Nicolás Manuel Palomo Pinedo, vecino de la barriada de San José, quien valientemente se echó al agua, logrando sacar á flote el cuerpo del suicida, que aún daba señales de vida.

Una pareja de la Guardia civil acudió también al lugar del suceso, y entre los guardias y el mencionado individuo condujeron al suicida á la casa de socorro del Prado, donde ingresó ya cadáver.

El Juzgado de guardia se constituyó en el benéfico establecimiento, practicando las diligencias de rigor.

Según parece, no se encontró en las ropas del suicida documento alguno que permitiera identificarle. Representa unos cuarenta años, y por su aspecto parece forastero.

Otro cansado de la vida

Procedente de la hacienda «El Compás», del término de la Algaba, ingresó ayer en el Hospital Central un individuo llamado Luis Calvo Rojas, de cuarenta y ocho años, que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido sublimado.

Después de practicársele un lavado de estómago se retiró á su domicilio.

El citado individuo ingerió el mencionado tóxico con propósito de suicidarse.

Se ignoran las causas que le indujeron á adoptar tan extrema resolución.

Los «cacos» trabajan

El militar retirado don Antonio Martín Noa, domiciliado en Arrayán, 25, fué víctima de un atraco al retirarse al anochecer á su casa.

Dos desconocidos le salieron al paso y le arrebataron el reloj y la cadena.

La víctima presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría, valorando los citados efectos en 500 pesetas.

—Al tomar un tranvía en la calle Menéndez Pelayo el vecino de Valverde (Alicante), Antonio Durán López, se le cruzaron dos sujetos. En el encontronazo voló la cartera, que contenía 325 pesetas en billetes y documentos.

El hecho fué denunciado en la Comisaría.

Nuevo procedimiento para el desahucio

El albañil José González Rivera, domiciliado en la calle Santa María, del barrio del Fontanal, denunció en la Comisaría que durante su ausencia la dueña de la casa, Julia Obrero, que habita en el mismo inmueble, le destechó su habitación.

Un borracho insulta á los guardias y sufre un ataque al ser conducido á la Comisaría

A primera hora de anoche un desconocido, en completo estado de embriaguez, comenzó á dirigir graves insultos á una pareja de Seguridad de caballería, de servicio en la Campana.

La actitud del beodo pasaba desapercibida para los guardias; pero un soldado les advirtió de que los insultos iban dirigidos á ellos.

Los guardias requirieron á dos urbanos para que detuviesen al borracho. Este hubo de ser llevado en un taxi por su lamentable estado, y antes de llegar á la Comisaría perdió el conocimiento.

Se avisó urgentemente á un médico, que reconoció al beodo en la Comisaría, recomendando que, sin pérdida de tiempo, se le trasladara al Hospital, donde, según nuestras noticias, ingresó en estado comatoso.

Accidente automovilista

Roma 16.—Comunican de Novara que un autocar que conducía pasajeros rodó por un barranco, y á consecuencia del accidente, resultaron siete personas heridas, cuatro de ellas de gravedad.







Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacén Castilla, 151.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie. Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Pisos, Miguel del Cid, 28.

Arriende hermosa casa, cuarto baño, quince pesetas diarias, Antonio Salado, 9.

Casa adecuada industria y habitación, San Eloy, 55, razón 53.

Se arrienda en 150 pesetas al mes un piso en calle Salmerón, 17 (Junto plaza San Francisco). Razón, Plaza Refinadores, 11.

Arriéndase principal Correduría 34. Razón en la misma.

Principal único 165 pesetas, seis habitaciones. Mendoza Ríos, 26.

Piso bajo 85 pesetas. Mariana Pineda, 12.

Arriéndase piso Azafrán, 24. Verse todo el día.

Arriendo almacén, Parras, 24.

Arriendo dos habitaciones separadas con fiador, en San Jerónimo, María Auxiliadora, 9, José Hurtado.

Pisos de 40 á 50 pesetas, carretera Tomares. Razón, Pagés del Corro, 25.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Pisos desde 110 pesetas. Torres, 14.

Principal, 70 pesetas. Laboriosa, 5. Informes, Sagasta, confitería.

Bonita casa sola, nueva, renta rebajada. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal menores.

Chalet Villa Fuenfría, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvía.

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10 (Puerta Carne). Verse 10 á seis.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.

Arriéndase piso principal Avenida Miraflores, 15. Razón, Morera, 3.

Arriéndase principal amueblado ó sin muebles. Razón, Juan Cotarelo, 9.

Arriendo casa Correduría, 8, bajo, tres pisos. Razón, Varela, Cánovas Castillo, 14.

Arriéndanse pisos desde 15 á 40 duros. Razón, Gravina, 10.

Salas y salas alcobas vacías baratas, nueva casa vecinos Doña María Coronel, 37. Verse 11 á 5. Con fiador.

Partidos nueva construcción, interiores, exteriores, todos principales, dos y tres habitaciones con servicios agua, cocina, 52 y 55 pesetas. Oriente, 103, casa Colomé, frente puerta Parque Limpieza.

Arriéndase principal con segundo, Sales y Ferré, 15.

Cedo medio principal amueblado, habitaciones.—Vírgenes, 5.

Barrio León arriendo casa cinco habitaciones, lavadero, cocina, retrete y espléndida azotea. Alameda, 42.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Almoneda compra-venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda, 11. Rafael Pérez.

Se venden muebles, piano, coche americano. Conde Ybarra, 28.

Camioneta Ford, carrocería nueva, neumáticos nuevos, acabado ajustar, magnífico estado, a toda prueba, vendo buen precio. Informes, Olmedo, talleres «Noticiero».

Camión seminuevo. Matienzo, 9.

Véndense dormitorio y comedor estilo sevillano. Francos, 41. Una á cuatro.

Véndense rejas, portajes, Betis, 27.

Recorte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano y le entregarán por 1,95 el siguiente sensacional lote: Una pastilla jabón Heno Pravia grande, otra pastilla grande Jabón Floralia otra pastilla gran de Jabón Violetas y otra Hiel Vaca.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Gran almoneda muebles antiguos y modernos, caros y baratos, caja caudales. Verse de 10 á 1 y de 3 á 5, Crédito, 13 y 15. Garage Andalucía Automóvil.

Báscula fuerza 2.000 kilos. Florida, 10.

Ventanas, puertas, maderas, materiales. Pabellón Valencia.

Zapatillas de abrigo, calzados de caballero, series y niños. Precios de almacén. Castelar, 16.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid, 43.

Casa vale 10.000 pesetas vendo 6.500, alcantarillado, agua, proximidad tranvía, Cerro Aguila. José María Pereda, 8.

Véndese Chevrolet cerrado, cuatro cilindros, matrícula alta. Razón, José Granell, Menéndez Pelayo, 33.

Por haber dejado el negocio se venden coronas para difuntos á precios rebajados. Almirante Ulloa 1.

Barrio León vendo casa cinco habitaciones. Alameda, 42.

Vendo 40 medias botas de roble y castaño á 30 pesetas 25. Bodega Jerezana, barrio León.

Si compra usted un calzado de la marca Sublime será nuestro mayor propagandista. Depósito de sus fábricas en calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Piano Chassaigne Freres ocasión por ausencia. Heliópolis, calle J, 294.

Vendo ó cambio Citroen B 14 cerrado, tipo Victoria, cuatro plazas, descapotable SE. 13.927, por coche americano moderno siete plazas, preferible Chrysler ó Nash. Garage Auto Ibérica, Oriente.

Wippet cerrado inmejorable, Jáuregui, 14.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74. Droguería.

OFERTAS

...niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón, callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Certificados Castatro. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena 8.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.

Puerto. Modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Mudanzas capitonnés.— Transportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64.

Profesora corte confección, Rioja, 9.

Traspaso puesto masa frita con vivienda. Fabié, 27.

Oposiciones y clases de taquigrafía, idiomas, contabilidad. Placentines, 31.

Estudiantes farmacias clases particulares. Pastor y Landero, 13, principal. Sevilla.

Empleo. Se necesita agente para la venta de informes comerciales en Sevilla. Si demuestra aptitud saldrá de viaje. Sueldo y comisión. Preferible conozca ya el negocio. Escribid con referencias á Inform, apartado 320, Sevilla.

Limpian mascotas, Cuna, 25, baulería.

Ausencia traspaso hotel acreditadísimo, calle Tetuán, baratísimo. Razón, Marqués Paradas, 20.

Ofrécese señorita práctica escritorio, correspondencia, mecanografía y aptitudes para cajera, buenas referencias. Razón Enladrillada, 9, portería, de una á tres.

Puede ganarse 100-150 pesetas semanales fabricando su casa varios trabajos sistema «Fábrica Hogar» alemana. Robles, apartado 544 Madrid.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio 103.

DEMANDAS

Preciso señorita joven dominando contabilidad y buena letra. Inútil presentarse sin estos requisitos. Agencia Anunciadora, Cardenal Cervantes, 14, de 8 á 9 noche. Antonio Cordero.

Deséase joven maestro Escuela Francesa. Razón, plaza Argüelles, 12, de 11 12 y 4-5.

Para ampliación negocio gran rendimiento solicítase socio con capital. Informará Antonio Rico. García Vinuesa, 50.

Falta socio con capital, 25.000 pesetas, negocio único en Sevilla, señor Quintanilla. Teodosio, 52.

Imporante casa ferretería hierros precisa representantes en todas capitales, pueblos. Inútil dirigirse sin sólidas referencias y desconociendo artículo. Dirigirse, Apartado 190.

Necesito vendedores, viajantes productos perfumería, confitería, licores. — Adriano, 5.

HUESPEDES

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, cubiertos completos, 1,50.

Huéspedes en familia. Alvarez Quintero, 25.

Hospedaje, desde 3,50; camas baratísimas; cuartos sin pensión. Cruces, 7.

Admito huéspedes en familia. Siete Revueltas, 7.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

En familia habitación exterior, San Miguel, 20.

Habitaciones amuebladas, Plaza Zurbarán, 2.

Admítese huésped en familia, Varflora, 18, principal.

Pensión en familia, Argoto Molina, 7.

Estables en familia, casa honorable, precios módicos. Eslava, 3 entresuelo.

Dos estables en familia. Razón, Feria, 57.

Casa particular se venden camas. Martín Villa, 8, tercero.

COMPRAS

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez, plaza del Duque, ocho.

Compro cuadros antiguos y esculturas. Escribid San Luis, 14, Amós Vázquez.

Compro oro para fundir. Sagasta, 12, Morón de la Frontera.

Compro oro pago altos precios. Rosario, 3, pral.

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 36

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

que no sé el efecto que puede hacerle..., por eso vacilo...

—¡Vamos, acaba de una vez! Di cuanto sepas. Ahora, pocas cosas pueden sorprenderme, ¡ay de mí! ¿Estaba el abogado en la fiesta?

—Sí, señora. Y justamente se trata de su promesa de matrimonio...

—¿Cómo? ¿Estaba Laura Grati en casa de lord Harry?

—¡De ningún modo, señora! La pintora es ajena á la cuestión. El señor Cerri es ya prometido de la hija menor de lord Harry.

La condesa quedó estupefacta.

No sabía si alegrarse ó afligirse.

La idea de que Roberto perteneciese del todo á una mujer le parecía insufrible, pero de otra parte, en su odio á Laura, quedó satisfecha pensando en la desilusión de ella cuando se viese á su vez abandonada por Roberto.

Olimpia gustó por anticipado el sabor de la venganza.

Gozaba con el dolor de su rival.

Poco á poco este sentimiento prevaleció sobre los demás, y una diabólica sonrisa contrajo el rostro de la condesa.

—¡Bien! ¡Muy bien! — exclamó—. ¡Esta vez el conquistador ha sabido elegir! Se ha puesto de acuerdo con el padre para tener á la hija. Porque de seguro el matrimonio se habrá concertado entre lord Harry y él sin que lo supiese Mary...

—No, señora condesa—dijo Anita—. La señorita está muy enamorada del abogado. Jack ha presenciado, sin ser visto, la escena de la petición de mano y la favorable acogida de lord Harry... Porque mi querido Jack, fiel á mis órdenes, vigilaba al abogado.

Y la avispada muchacha refirió á su señora, con todo detalle, lo que había ocurrido la noche anterior en casa de lord Harry.

Luego, añadió:

—Esta noche los cuatro novios darán, por primera vez, muestra pública de su felicidad.

—¿Qué quieres decir?

—Jack tiene orden de su señora para tomar una platea en la Pergola, donde dan «Cavallería Rusticana», y sin duda el duque de Cerchi y el señor Cerri acompañarán á sus prometidas, pues anoche lord Harry les invitó á comer hoy y después irán todos al teatro.

Olimpia abrió el armario donde tenía el dinero y sacó de una cartera de piel un billete de cien liras, que entregó á Anita, diciéndole:

—Encarga á Jack que tome un palco para mí y á ser posible frente al de su señora, y puede quedarse con la vuelta del billete.

—¡Siempre tan generosa, la señora condesa!—exclamó Anita inclinándose—. ¿Qué vestido llevará la señora esta noche?

—El más sencillo: el de color rosa viejo. Como no deseo exhibirme, dile á Jack que no tome platea para mí, sino un palco principal y lo esencial es que esté frente al de los Harry.

Anita transmitió las órdenes de la condesa á Jack, que había dejado en su cuarto bajo llave y al cual prodigó besos y caricias para recompensarle por su celo. El flemático Jack, que era novicio en el amor, al quemarse en el fuego de la bella muchacha, algo perdió de su decantada fidelidad á lord Harry. Por lo demás, tenía la íntima convicción de no hacer nada malo revelando hechos que ahora pasaban á ser del dominio público.

Corrió á la Pergola, compró los dos palcos, y antes de mediodía Anita entregó á la condesa el suyo.

Olimpia quería ver á la prometida de Roberto. Sólo la conocía de nombre, pues nunca la encontró en paseos ni reuniones.

Además, deseaba juzgar por el modo de producirse de Roberto, los sentimientos del mismo respecto á su futura esposa... en la medida al menos que el aspecto de un hombre puede revelarlos á los ojos de la que fué durante algunos años su cotidiana observadora.

A eso de las dos, Olimpia recibió una carta de Roberto, que hizo arder en ella la ira que á fuerza de razonamientos había intentado reprimir.

La carta decía lo siguiente:

«Mi querida amiga: No le extrañe que durante algunos días no vaya á verla. Tengo poco tiempo disponible y ese poco debo dedicarlo á Laura, á la cual estoy próximo á dar un gran dolor.

¡Pobre muchacha! Ella no puede figurarse el golpe que le espera y es necesario que yo la prepare con los miramientos que me impone su sensibilidad.

Le diré todo de viva voz uno de estos días; pero sepa que desde ahora en adelante correré un gran riesgo yendo á verla... y tal vez la buena amistad que me profesa le hará conformarse á no recibir ya mis visitas.

Besa sus pies su amigo,

Roberto.»

Así, pues, en vez de ir á verla en seguida para compensarle con un acto de lealtad todo el bien que ella le había prodigado, ni siquiera sentía la necesidad de confiarle por escrito la nueva orientación de su vida, mientras se preocupaba aún de Laura Grati, aquella aborrecida muchacha, á la cual temía dar un golpe fatal con su abandono.

¡Y decir que de ella, condesa Olimpia de Forio, no se cuidaba en lo más mínimo!

¡Cuán equivocado estaba al creerla víctima resignada de su volubilidad y de su ingratitud!

Olimpia sentíase presa de un verdadero malestar, porque el amor exasperado sacudía inconsideramente sus nervios. Agitada, febril, meditaba el medio de descargar de algún modo y sobre alguno la borrasca que amenazaba hacer naufragar su razón.

Se encerró en su alcoba hasta la hora de la comida, y salió cuando la doncella vino á decirle que estaba puesta la mesa y que Giacomo la aguardaba en el comedor.

La condesa procuró darse un aire indiferente para que su sobrino no sospechara su agitación interior.

Había combinado su plan.

Sedienta de venganza, no pudiendo nada contra Roberto, porque comprendía que era ahora dueño de su propio destino, desahogaría su odio contra Laura Grati, gozaría en verla sufrir, se compensaría, al menos en parte, de su propia angustia, presenciando el martirio de la que antes le había robado á Roberto, el cual, alentado así en la vía del abandono, encontró más fácil dar el paso definitivo que le entregaba en manos de una tercera mujer más afortunada que las dos primeras.

¡Y luego, quién sabe si Laura saldría por una vez de su casta reserva para gritar contra el traidor y vengarse! Nunca puede asegurarse nada... A veces, no hay que fiarse del agua mansa... ¡Oh, si Olimpia hubiese podido armar la mano de Laura contra Roberto! ¡Que la *santita* resultase un demonio es lo que la vengaría cumplidamente!

No obstante sus esfuerzos por aparecer tranquila, á pesar del rojo que se había dado en las mejillas y en los labios por la noche, á la hora de comer, tenía tan alteradas las facciones, que Giacomo no pudo menos de notarlo.

—Querida tía—le dijo—, creo que harías bien en acostarte temprano.

Anoche comenzó la anunciada huelga de ferroviarios

Empleados y obreros hicieron norma mente entrega de los servicios

Fuerzas del batallón de ferrocarriles prestan servicio en la estación de San Bernardo

Según anunciábamos en nuestra extensa información de ayer tarde, á las doce de anoche dió comienzo la huelga de ferroviarios andaluces.

A la citada hora todos los empleados y obreros de la estación de San Bernardo abandonaron sus puestos é hicieron entrega de los servicios al subjefe que presta servicio durante la noche. Este, á su vez, esperaba ser relevado por el jefe de estación para secundar también la huelga.

Inmediatamente comenzaron á prestar servicio fuerzas del batallón de ferrocarriles que tiene su residencia en Leganés, las cuales se hicieron cargo también de la vigilancia de agujas y dependencias varias.

Las citadas fuerzas recibieron severísimas órdenes para reprimir cualquier intento de «sabotage».

De la vigilancia de la estación y de las vías se había hecho cargo con anterioridad la Guardia civil y la Policía.

Los huelguistas abandonaron ordenadamente la estación, sin que se registrara el menor incidente.

LO QUE DICE EL SUBJEFE

Los periodistas conversaron unos momentos con el subjefe de estación, interesándole detalles del conflicto.

El citado funcionario se limitó á decir que todo el personal haría secundado el movimiento, y que á su vez esperaba el relevo del jefe de estación para sumarse al mismo.

Nos confirmó que hoy saldrán los trenes correos de Córdoba, Málaga y Cádiz, conducidos por alto personal de la Compañía.

En cuanto á la posible suspensión del conflicto, dijo que nada se sabía, pues en aquellos momentos estaban reunidos los huelguistas.

Dejó, no obstante, entreveer la posibilidad de que de otra reunión, que se celebraba á aquellas horas en Madrid, pudieran venir indicaciones conducentes á un cambio de actitud.

PRECAUCIONES

Las autoridades han adoptado extraordinarias precauciones relacionadas con el conflicto ferroviario, en evitación de los actos de «sabotage», aunque por la correcta actitud de los huelguistas es lo más posible que no se produzcan.

Todas las fuerzas de la Guardia civil que prestaban servicio en Bancos y conventos han sido relevadas y sustituídas por fuerzas del Ejército.

Manifestaciones del Gobernador

Sobre la huelga de ferroviarios.-Empezó á las doce y media, menos en Guadix, Almería y Granada.--Los sindicatos de los obreros del puerto.--El conflicto de la Dársena.--La huelga de campesinos de Aznalcóllar.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, que se viene ocupando con el máximo interés de cuanto se relaciona con las cuestiones sociales, no cesa en sus constantes y plausibles trabajos.

A la una y media de la madrugada recibió en su despacho oficial á los representantes de la Prensa, á quienes manifestó que el Sindicato Nacional Ferroviario, que radica en Madrid, dió órdenes de aplazamiento de huelga, mostrándose conforme con dicha resolución los ferroviarios de Granada, que pertenecen á dicho Sindicato, mostrándose disconformes los de Sevilla, afectos á la Confederación Nacional del Trabajo.

Añadió que la huelga dió comienzo á las doce y media de la madrugada de hoy, sin incidentes, menos en Guadix, Almería y Granada, cuyo personal no la ha secundado.

Manifestó igualmente que anoche, á las doce, se reunieron en su despacho, bajo su presidencia, Comisiones obreras del puerto, pertenecientes á la Confederación y á la Reconstrucción, para tratar de determinadas divergencias surgidas entre los dos organismos.

Después de larga deliberación, autorizó el señor Sol á ambos Sindicatos para que hoy celebren una asamblea en sus respectivos domicilios sociales para tratar de cuanto se relaciona con este extremo, al objeto de procurar que lleguen á una satisfactoria solución.

Asimmiso dijo el gobernador á los informadores periodísticos que á la una y media de la madrugada continuaban reunidas en una de las dependencias del Gobierno civil representaciones patronal y obrera de la Dársena, continuando la discusión de las bases de trabajo, la cual proseguirá mañana.

Acerca de la huelga de obreros agrarios del pueblo de Aznalcóllar, dijo el señor Sol que ésta continúa tranquila y sin la menor anormalidad, agregando que hoy enviará á dicho pueblo, como delegado de su autoridad, al funcionario del Cuerpo de Vigilancia señor Fidalgo, que presidirá una reunión de patronos y obreros, la cual tiene por objeto discutir las bases de trabajo y buscar una fórmula que dé satisfactoria solución al conflicto.

También manifestó la autoridad gubernativa á los representantes de la Prensa que desde anoche prestan servicio en los Bancos y demás establecimientos de créditos fuerzas de Ejército, por tener que atender las de la Guardia civil á otros servicios relacionados con el conflicto ferroviario.

Cuando nos retiramos del Gobierno civil—dos de la madrugada—aún continuaba en su despacho oficial el gobernador civil de la provincia, señor Sol, quien en aquellos momentos conferenciaba con el comisario jefe de Vigilancia, señor Aparicio, permaneciendo también en su puesto, con su peculiar actividad, el secretario particular de la autoridad gubernativa, señor Maroto.

A la opinión pública y á los ferroviarios en particular

La Federación Nacional de Industria Ferroviaria, Sección Andaluces, Subsección Sevilla, nos envía la siguiente nota:

«Los ferroviarios de Andaluces, firmes en sus acuerdos tomados en Asambleas, hacen saber á todo el pueblo sevillano que la noticia ayer dada por los periódicos locales es completamente falsa, encontrándose ya en plena huelga desde hoy, á las 0,01 minutos, siendo el paro general.

Rogamos á todos los compañeros no presten oídos á bulos de ninguna índole, siempre dichos con el mal intencionado propósito de ahogar nuestro movimiento. Con un viva á la huelga, queda vuestra.—La Directiva.»

A pesar de los optimismos de la tarde ha estallado la huelga del personal de los Ferrocarriles andaluces

Madrid 17 (2-15 m.).—A las doce de la noche llegó á la Presidencia el ministro de la Gobernación, pasando seguidamente al despacho del jefe del Gobierno.

Hora y media más tarde el Presidente recibió á los periodistas, participándoles que á las doce de la noche había comenzado la huelga del personal de los ferrocarriles andaluces.

Agregó que en Granada, por 180 votos contra 70, se habín acordado no secundar el paro. Aquellos ferroviarios también están dispuestos á prestar servicio en todos lo convoyes extraordinarios que se precisen para mantener el orden público.

Tampoco han secundado la huelga los ferroviarios de Guadix y Almuñécar, pertenecientes á la misma red de los Andaluces.

Acabo de hablar con el gobernador de Sevilla—terminó diciendo—quien me comunica que ha comenzado el paro, con toda tranquilidad, haciendo entraga del servicio el personal huelguista á los jefes.

Un aviso de la Compañía de M. Z. y A.

La Compañía ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante ha puesto en sus oficinas un aviso al público, diciendo que á causa de la huelga de los ferroviarios de Andaluces, no se puede garantizar el enlace de los trenes de una y otra red. Los billetes se expenderán condicionalmente.

En Granada no secundan el paro

Granada 16.—El Sindicato Nacional ferroviario de la undécima zona ha publicado una nota, diciendo que reunido el Comité ejecutivo de la sección, ha acordado no ir al paro acordado por el personal de otras subsecciones.

En Alicante van á la huelga

Alicante 16.—Los ferroviarios de la red de Alicante y Murcia han hecho público que á las doce de la noche comenzarán el paro, y que no quedará ningún tren detenido, pues todos los convoyes de viajeros llegan á su destino antes de las diez de la noche, y ya no circulan más trenes hasta las siete de la mañana.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar actos de «sabotage», si se intentasen, habiéndose dispuesto un servicio de vigilancia en la línea.

A primera hora de la tarde salieron en tren especial dos compañías del cuarto regimiento de infantería y cuarenta guardias civiles, para establecer el servicio de vigilancia entre Alicante y Almería.

El servicio de correos se hará por los autobuses de la línea Murcia, Torrevieja y Cartagena, que atraviesan toda la región que recorren los trenes de los Andaluces.

Los sin trabajo en Europa

Madrid 16.—Según datos de la Oficina Internacional del Trabajo, Alemania es el país de Europa que cuenta con mayor número de obreros sin trabajo, pues se elevan á 4.104.000. Le sigue Inglaterra, con 2.813.000.

El país donde menos parados existen es Francia, donde sólo hay 53.653.

Sobre los sucesos de Gilena

Una carta del Gobernador civil

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy distinguido señor mío:

El día que ocurrieron los sucesos desgraciados de Gilena, á la vista de lo irremediable y entendiendo que el deber del Gobierno ante la desgracia debe ser igual para todos, entregué al Ayuntamiento una cantidad para subvenir á los gastos de sepelio y curación de los paisanos muertos y heridos y no hice igual por lo que respecta á la Guardia civil, porque es preceptivo que estos gastos los sufrague el Instituto. También adopté antes de salir de Sevilla para Gilena, la determinación de enviar ambulancias sanitarias con el material y personal necesario para cuidar y transportar á ésta á todos los heridos.

Me interesa hacer resaltar mi proceder y repetir que el cabo asesinado y los dos guardias heridos, lo fueron inopinadamente, cuando cumplían estrictamente una orden expresa mía como consecuencia de instrucciones categóricas del Gobierno de la República encaminadas á impedir toda coacción contra la libertad del trabajo.

Las causas que hayan incubado estos lamentables sucesos en su origen, ya las dilucidarán los tribunales de justicia; pero no cumpliría con la más sagrada de las obligaciones, si ante la explicable iniciativa de la Federación provincial obrera de la Unión General de Trabajadores al abrir una suscripción sólo para las víctimas del Centro Obrero, de donde partió la agresión, no acudiese yo á la opinión pública en demanda de hacer otro tanto á favor de la viuda é hijos del cabo asesinado, modelo de funcionarios y honra del benemérito Instituto, que tantos, tan heroicos y tan abnegados servicios viene prestando á nuestra República.

Espero que no faltarán buenos republicanos y organismos que recojan esta iniciativa y la lleven á feliz término.

Gracias, señor director, por la inserción de la presente, y disponga en todo lugar y momento de su afectísimo seguro servidor y amigo,

El gobernador civil,

Vicente Sol.

Mitología hindú

El olimpo de los hindúes está poblado de divinidades bizarras y horribles, pero entre ellas hay algunas figuras graciosas. Como, por ejemplo, los «apsarare», deliciosos jovencitos que, según la leyenda, fueron sepultados por largo tiempo en los abismos, y que fueron liberados por Visnú, que los envió á los cielos.

Visnú ha encarnado nueve veces. Según los libros santos, el objeto de su segunda encarnación fué el de retornar al mundo aquellos bienes preciosos perdidos en el diluvio universal. Para eso tomó figura de tortuga, y bajo esa forma y en esa acción, está representando en una característica pintura india. Los tesoros que Visnú reclamó al océano son: La Luna, Chandra, Sri ó Laksmí, diosa del vino. Oochisrara, valor inestimable. Parijata, árbol que produce espontáneamente todo aquello que se desea. Surabbí, planta benéfica. Dhanwantara, el médico. Iravat, elefante del dios Indra. Shuk, trompa que da la victoria. Sikh, la luz y las medicinas. Rhemba, bella y joven con un cortejo de 600 millones de «apsarare». Anrita, ambrosía ó elixir de inmortalidad.

Rhemba y las «apsarare», sus compañeras, son todas resplandecientes de celestial belleza: adornadas de preciosas joyas, expanden eterna juventud: en una palabra, tienen todas las perfecciones; pero por no haber estado sometidas á la sacra purificación, ninguno de los dioses ha querido tomarlas por mujer y permanecerán todas sin esposo. Habitan el cielo de Siva y de Visnú, siendo su misión distraer á los dioses con la música y la danza.

POLITICA SEVILLANA

Al partido de Acción Republicana

Como miembros del Consejo provincial y otros de la Comisión organizadora, convocamos á una Asamblea general de afiliados de la capital y la provincia, que tendrá lugar el próximo domingo, día 18 de los corrientes, á las doce de la mañana, en el local Económica de Amigos del País, calle Rioja, y para cuyo acto se observarán las siguientes reglas:

Primera.—Tendrán voz y voto todos los afiliados de la capital, cualquiera que sea la fecha de su ingreso y estén ó no al corriente en el pago de sus cuotas.

Segunda.—Las representaciones de los pueblos, cualquiera que sea el número de delegados por cada Consejo local, no votará más que uno, aunque tendrán voz todos los que asistan. El delegado de cada pueblo que vote será corporativamente, computándosele por el número de afiliados de su respectiva localidad, á cuyo efecto vendrá provisto de una certificación firmada por el presidente y secretario del Consejo local á que pertenezca.

El orden del día á tratar en esta Asamblea será:

1.º Entrega y aprobación de las certificaciones de los delegados de los pueblos.

2.º Nombramiento de la mesa de discusión, que no podrá ser presidida por ningún miembro del actual Consejo provincial, aunque como secretarios adjuntos podrán formar parte de la misma los que designe la Asamblea.

3.º Nombramiento del Consejo provincial.

4.º Necesidad de robustecer nuestras organizaciones.

5.º Proposiciones generales.

Dadas las actuales circunstancias y lo importante de los asuntos á tratar, se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados.

Sevilla 16 de Octubre de 1931.—Miembros del Consejo provincial. Vocales: Antonio Jurado, José Martín, Valentín Valdenero, Tomás Marín, Antonio López Falcón, Juan Mena y A. y Galán Sancho.

Comisión organizadora: Doctor M. de Brioude, Manuel Aguilar y R. Rueda.

Noticias de Utrera

Suicidio

El pasado día 14 puso fin á su vida el conocido labrador don Fernando Villalba García, en su domicilio, Antonio Maura, 7.

Para lograr su fatal propósito, colgó una cuerda á una viga de las cuadras y quedó suspendido en ella.

Cuando sus familiares acudieron, ya era tarde para evitar el trágico fin del desesperado señor Villalba.

Se ignoran los móviles que le hayan inducido á tan extrema resolución.

A sus familiares, muy especialmente á sus hijos, queridos amigos nuestros, Pepe y Fernando, testimoniamos nuestro más sentido pesar.

Otras noticias

En la sociedad cultural «Los Amigos del Arte» se celebró el pasado día 12, conmemoración de la Fiesta de la Raza, una velada con este motivo, que tuvo, como todas las que celebra esta culta Sociedad, la mas cordial aceptación.

Varios socios hicieron uso de la palabra sobre temas hispanoamericanos, leyéndose trabajos alusivos al acto, destacando una interesante y voluntariosa disertación sobre «Canto al genio de la Raza», del señor Gualda Castillo, unas bien escritas cuartillas del señor Cuenca y un poema á las naciones de habla castellana del entusiasta compañero señor Prieto.

Después se representó la lección moral de un acto, del culto secretario de la Sociedad, señor López Travez, titulada «Historia de América española», representada por el mismo autor y los niños Alvarez, Estévez y Mastagón, los que dieron á la obrita, de bella traza histórica y ejemplar, una esmerada interpretación.

Por la belleza de la obra y por el entusiasmo de sus intérpretes, el numeroso público que llenaba la sala de actos de la Sociedad, tributó grandes aplausos á autor y actores al finalizar la misma.

Esta Sociedad ha adquirido un «cine» para esparcimiento de sus socios y se gestiona ahora la formación de una excelente orquesta que lleve el título de la Sociedad.

—Continúa hasta ahora el boicot puesto por los obreros á doña Mercedes Vázquez, cuyo boicot abarca á la fabricación de harinas de esta señora con carácter general para patronos y obreros panaderos.

Esperamos, que quitando discrepancias, se solucione este asunto de una forma satisfactoria.

—Ha quedado contituída la Agrupación local de Dependientes Mercantiles, Industria y Banca, que ha nombrado la siguiente Directiva:

Presidente, Pedro Sánchez Armero; vicepresidente, Ignacio Feliú Mensurado; secretario, Agustín Ruiz Aguado; vicesecretario, José Garrobo; tesorero, Francisco Coronilla Carretero; contador, Manuel Escalera; bibliotecario, Félix Solís Alvarez; vocales, Plácido Vázquez Jordán, Manuel García Marín, Manuel Jiménez Riopeche, Eduardo del Castillo García, Vicente Carmona Urraco y Fernando Arroyo del Río.—Castillo.

FUTBOL

El pasado miércoles 14 se jugó en el campo del Osuna Bote Club un interesante encuentro entre los equipos Balompedista y Sevillista.

Empezó el encuentro con dominio de los sevillistas, que consiguen marcar su primer tanto á los pocos minutos de empezar.

Los Sevillistas consiguen el segundo tanto por obra de Vargas y minutos después el tercero.

Termina el primer tiempo.

Después de centrado el balón, Escamilla, de forma colosal, marca el primer tanto para su equipo y el segundo poco después.

Un «chut» de Moreno le vale el cuarto tanto para su equipo.

El partido terminó con empate á seis tantos.

Se distinguieron por los Balompedistas, en primer término, Rangel, siguiéndole en mérito Escamilla, después Sacristán y Pachón.

Por los Sevillistas se distinguió Vargas, que fué el alma de la delantera Sevillista; después Moreno y Granell.

Los equipos se alinearon así:

Balompedista: Buzón, Sacristán, Pachón, Jiménez, Silverio, Meana, Teodomiro, Teodoro, Rangel, Escamilla y Gutiérrez.

Sevillista: Friaza, Filito, Pepito, Medina, Cucurri, Alfonso, Vargas, Moreno, Antoñito, Granell y Teodorito.

Decálogo de la perfecta casada

I.—No te casarás sino con el hombre que ames verdaderamente. No por su fortuna ni por su posición social.

II.—Aceptarás á tu esposo como él sea y no procurarás sustituir su imaginación en tu pensamiento con otra que forje tu vanidad, pues el que tú sueñas no existe.

III.—Antes de dar el último paso, mira con cien ojos al hombre con quien has de casarte. Después de casada debes ser ciega.

IV.—Debes proclamar á tu esposo amo y señor y tú serás reina y señora en la paz doméstica.

V.—Habla siempre bien de tu esposo. Nunca, ni ante tu madre, ni ante tu mejor amiga, des á conocer sus faltas.

VI.—No guardes la bolsa de tus reconvenciones para vaciarla cuando tu marido vuelva cansado á su hogar porque eso será para él una carga insoportable.

VII.—No te quejes de la cocinera. Entra tú á cocinar.

VIII.—El arreglo de la ropa del marido es un factor importantísimo de la felicidad conyugal.

IX.—Sé buena madre; pero no te olvides de ser esposa.

X.—Un marido malhumorado es un marido enfermo. Trátalo como á tal.

El rey Francisco I

La imaginación de las gentes leídas ó semileídas suele representarse la figura del rey Francisco I como la de un personaje barbudo, aplastado por los años, con la nariz caída... Así, por otra parte, ó casi, lo muestran pintores como Ingres y Deveria. Pero, en verdad, aquel príncipe simpático, verdadero gran señor en todo, era un lindo mozo, de cuerpo de atleta, de largos cabellos, algo rizados, que le caían hasta el cuelo. Su rostro era fresco y alegre. Los ojos se encontraban un poco juntos y eran pequeñitos. La nariz tal vez era un poco larga; pero la boca tenía una bella gracia personal. Y en toda la persona del príncipe notábase un aire de cortesía caballeresca, sin petulancia, que encantaba á las muchas gentes que se le acercaban.

En política no hay duda de que Francisco I cometió faltas. La historia muestra frecuentemente, en todo su reinado, «debilidad é incertidumbre». El capricho y la intriga terminan la obra perversa... La historia de este personaje tiene una página que dice: «En paz como en guerra, en los peligros interiores como en los externos, no supo oponer ni consejo ni resolución; los acontecimientos, que se lo llevaban, lo pusieron varias veces al borde del abismo. Y aunque valiente, hasta en los combates, le faltó la constancia que hace á los grandes capitanes. No sabía ni prolongar el esfuerzo ni recibir serenamente consejo».

Pero digamos por otra parte que aquel joven rey sin experiencia tuvo que luchar nada menos que contra Carlos V, genio cauteloso y señor de la mayor potencia que vió Europa desde Carlomagno hasta Napoleón. Los historiadores serenos reconocen que el solo hecho de haber preservado á Francia de una desmembración, hace honor al monarca que nos ocupa.

Pero, la valía verdadera de Francisco I no está en eso.

Fué, sobre todo, un patrón hábil y lujoso de las artes, un creador de fina y amena sociabilidad. Hizo una corte de lo que antes de él no era sino mezcolanza algo grotesca.

A este respecto su actividad marca una gran época.

El Gobierno alemán y el Parlamento

Berlín 16.—Por 294 votos contra 270 y tres abstenciones, el Reichstag ha rechazado la moción de desconfianza que los grupos adversarios al Gabinete Bruning había presentado contra éste.

El que fué rey de España y su familia han fijado su residencia en Checoeslovaquia

Madrid 16.—Un periódico extranjero da cuenta de la adquisición en Checoeslovaquia de un castillo por don Alfonso de Borbón, donde fijará su residencia familiar.

El valor de las joyas, muebles y objetos artísticos que han atravesado la frontera checoeslovaca con destino á la residencia del destronado es incalculable, según manifestaciones de un funcionario de la Aduana, que no ha querido manifestar el importe de los derechos arancelarios satisfechos, respetando el secreto profesional.

Solamente un paquete contenía 144 llaves de oro.

La restauración de la nueva residencia del destronado costará doce millones.

El castillo perteneció al conde Zamoiski, esposo de doña Isabel Alfonsa de Borbón y Orleáns.

Dos toreros moribundos

Madrid 16.—A última hora comunican que el diestro mejicano Carmelo Pérez se encuentra en período agónico. Padece una neumonía y ya ha sufrido varios ataques de hemoptisis.

Los médicos desconfían de que pueda salir de la madrugada.

El banderillero Crespito se encuentra también en estado agónico. Como se recordará, sufrió una gravísima cogida, por la que hubo que amputarle una pierna.

Sorpresas del duelo

Moody Gibsy y Allen Posey son dos negros de Jacksonville que estaban enamorados de una negrita joven y coquetuela. La muchacha ponía buena cara á Moody y á Posey, y, claro, no había «moody» de saber á cuál de ambos prefería, por lo que determinaron batirse; pero batirse en duelo, con padrinos y todo, para que no se pudiese acusar de asesinato al superviviente.

Con sus padrinos respectivos, acudieron los rivales una noche de luna llena bajo un gigantesco nogal. Y mientras los duelistas aguardaban, comenzaron á discutir los padrinos las condiciones del encuentro.

Esto no era fácil, porque, concertado el encuentro á pistola, alegaba uno de los padrinos que su representado estaba en condiciones de inferioridad, ya que su color era un poco más claro que el de su rival, lo que le hacía ofrecer un blanco más concreto á las balas enemigas.

El reparo le pareció pueril al otro padrino, quien, exaltadamente, afirmó que lo que tenía su colocutor era miedo. Y ¿cómo puede un hombre demostrar á otro que no le tiene miedo mejor que pegándole un tiro? Retumbó el disparo, y el segundo padrino cayó agonizante; pero no tan rápidamente que no tuviese tiempo de volar el cráneo de su agresor de otro pistoletazo.

Ante el rápido desenlace del drama, los fracasados duelistas tornaron al poblado para referir el trágico suceso á la negra objeto de sus ansias, y ésta, para evitar nuevos derramamientos de sangre, se decidió, por fin, á optar, y se puso en relaciones... con un tercer pretendiente.

El juez y el periodista

Villemessant (1812 á 1879), el famoso periodista fundador del «Figaro», de París, gustaba contar la siguiente anécdota:

Nombrado como testigo en un asunto en tiempos del Imperio, esperaba desde hacía mucho tiempo que el juez de instrucción me introdujera en su gabinete, y terminé por decir al portero:

—Prevenga usted á su magistrado que si no me llama de aquí a cinco minutos volveré á mi diario, donde tengo mucho que hacer.

El juez, que había oído, salió como una tromba de su oficina é interpeló a Villemessant:

—Señor—le dijo—usted esperará aquí hasta que me dé la gana á mí. ¿No sabe usted cuáles son los poderes de un juez de instrucción? Si mañana yo convocase al príncipe Napoleón y no viniera á mi despacho, yo podría hacerlo traer con dos gendarmes.

Villemessant, que había guardado toda su calma, respondió simplemente:

—Pues, bien, señor; si yo estuviera en su lugar no haría apresar al príncipe Napoleón, quien, en caso de muerte del príncipe imperial, será heredero del trono, y que, por otra parte, es senador, general de división y gobernador de Argelia.

—Usted no comprende—replicó el juez vivamente—; yo he dicho, que «si yo quisiera»... lo podría...

—En fin, usted hará lo que quiera—dijo flemáticamente Villemessant—; pero detener así al príncipe ¡es muy grave!

—Pero yo no he tenido ni un minuto la intención.

Y prosiguió el periodista:

—Cuando el emperador sepa que usted quería poner preso á su pariente más cercano...

—¡Pero, no!—gritaba el magistrado preocupadísimo.

—En lo que á mí respecta—repuso el diarista impasible—, no dejaré de contar á los lectores del «Figaro» lo que usted acaba de comunicarme, y titularé el artículo: «Probable detención del príncipe Napoleón».

El juez, aterrado, hizo entrar inmediatamente al periodista, y, el interrogatorio terminado, lo acompañó hasta la puerta, suplicándole no repitiera la conversación.

Toros en Zaragoza

Zaragoza 16.—Ganado de don Graciliano Pérez Tabernero.

PRIMERO.—Marcial Lalanda, después de torear vulgarmente con el capote, hace una faena de aliño y mata de media estocada.

SEGUNDO.—Villalta torea de capa voluntarioso.

Con la muleta está valiente, intercalando en la faena algunos parones de los suyos, y receta una gran estocada. (Ovación y oreja.)

TERCERO.—Domingo Ortega se estrecha mucho con la capa. Muletea desde cerca, dando algunos pases de pecho superiores, y mata de una estocada buena. (Ovación y oreja.)

CUARTO.—Pepito Bienvenida es ovacionado al capotear.

La faena de muleta es apretada y valiente, y entrando de modo superior receta un pinchazo y una entera. (Ovación y vuelta al anillo.)

QUINTO.—Marcial se aprieta al torear de capa, hace una faena de muleta vistosa y mata pronto. (Palmas.)

SEXTO.—Villalta muletea con un valor temerario y agarra una gran estocada. (Ovación y oreja.)

SEPTIMO.—Ortega, por no ser menos, corta también la oreja, siendo ovacionado clamorosamente.

OCTAVO.—Bienvenida «petit» da unos lances superiores, que se ovacionan, así como los quites en que actúa.

Coge banderillas y clava tres pares al cuarteo, superiores. (Música.)

En el último tercio da pases naturales, de pecho y molinetes, que entusiasman al público. (Ovación y música.)

Sigue la faena con iguales arrestos, y mata de una gran estocada. (Ovación, oreja, rabo y salida en hombros.)

Marcial Lalanda se retira del toreo

Zaragoza 16.—El diestro Marcial Lalanda acaba de firmar con un empresario muy conocido contrato por un determinado número de corridas, en las que el diestro toledano se despedirá de los públicos en la temporada próxima.

Provincias

A ENEMIGO QUE HUYE...

Valencia 16.—Algunas comunidades religiosas han abandonado los conventos.

CONTRA LA F. A. I.

Barcelona 16.—El Juzgado del distrito de la Universidad ha decretado la prohibición de todo acto que organice la Federación Anarquista Ibérica ó en el que intervengan elementos de dicha Asociación, considerándola ilegal, puesto que no son conocidos sus dirigentes ni aparece inscripta en el registro del Gobierno civil.

Esta resolución del Juzgado es una de las porpuestas por el fiscal en la querella contra la referida entidad anarquista.

CENTRO CLAUSURADO

Vitoria 16.—El gobernador, enterado de que algunos miembros de la llamada Hermandad Alavesa entraban por la noche en la residencia de los jesuítas armados con pistolas para defenderlos de una supuesta agresión, ha ordenado la clausura del centro político instalado en la calle General Alava.

Ha advertido, además, á las comunidades religiosas la prohibición de hospedar por las noches á personas ajenas á la comunidad.

Dos recuerdos desconocidos casi de la vida de Alfredo de Musset

Una rectificación de alineamiento del boulevard de San Germán, en París, entre la calle de Carmes y la de San Jacobo, va á hacer que desaparezca próximamente lo que subsistía en nuestra época una vieja vía del barrio mencionado. Nos referimos á la calle de los Nogales.

Y tal hecho, que en otro caso no tendría más importancia de orden moral, ocasionará la destrucción de una casa hoy leprosa. Pero llena de leyenda auténtica, de historia, mejor dicho.

Un gran recuerdo literario de la culta é inteligente capital francesa relaciónase con la pobre casa amenazada. En ella, en su primer piso exactamente, que en otra época llevaba el número 33 de la citada calle de los Nogales, vivía Musset Pathay, hombre de letras y funcionario, autor de varias novelas y de algunos ensayos filosóficos, así como jefe de una oficina en el ministerio de la Guerra..., cuando le nació, el 11 de Diciembre de 1810, un hijo que debía llegar á ser una de las mayores glorias de su siglo.

Alfredo de Musset y su hermano Pablo, seis años mayor, pasaron su infancia en dicha vetusta mansión.

En el año 1817 la familia Musset dejó la calle de los Nogales para ir á vivir á la de Cassette. Y fué en esta calle donde el poeta escribió sus primeras obras. Doce años después, Alfredo convidaba á Merimée, á Alfredo de Vigny y á varias otras de las primeras figuras literarias de aquel tiempo para que fueran á su casa á oír la lectura de «Los cuentos de España y de Italia». A poco su joven gloria irradiaba desde París. Alfredo no tenía aun veinte años.

«Era entonces—oigamos lo que nos dice Lamartine—un joven de cabellera brillante que flotaba sobre el cuello... Una frente distraída, más que pensativa; ojos soñadores, más que chispeantes, dos estrellas más bien que dos llamaradas; una boca muy fina, indecisa, entre la sonrisa y la tristeza.»

AÑO XXXI — NÚM. 11.268

El Liberal

SÁBADO 17 DE OCTUBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 16 de Octubre

Máxima al sol 32 2
" á la sombra 26,2
Mínima 15,2

SANTOS DE HOY

Santa Eduvigis, Duquesa de Polonia

JUBILEO — Iglesia de San Marcos

Interesantes manifestaciones de Indalecio Prieto

Se va á nombrar un Gobernador general para la región andaluza

Sobre la provisión de vacantes

Madrid 16.—A requerimiento de los periodistas, el ministro de Hacienda ha manifestado á última hora de la tarde, en el Congreso, que el Gobierno tiene el propósito de nombrar un delegado gubernativo que sea á modo de gobernador general para la región andaluza, con atribuciones especiales.

Probablemente, mañana se reunirá la ponencia ministerial encargada de redactar el proyecto de ley sobre normas de orden público.

Agregó que había leído el proyecto de convocatoria para un concurso para arrendamiento de tabacos en Ceuta y Melilla. Se hace por proyecto de ley, en virtud de algunos reparos puestos por el Consejo de Estado.

El concurso se deberá convocar con diez días de anticipación.

Dijo además el señor Prieto que tenía tres Direcciones vacantes: la de Propiedades, Timbre y Banco Exterior de España. Esta última está vacante desde antes de la crisis.

La del señor Zabala ha sido por adhesión al señor Alcalá Zamora, y creo que es una baja sensible, por los grandes servicios que aquél prestaba. No obstante, el señor Zabala continuará unos días desempeñando su cargo y asistirá en París al Congreso del mercurio, como vicepresidente del Consejo de las Minas de Almadén.

La presidencia de este Congreso corresponde á España, y el no ir supone la pérdida de un voto.

La cuestión religiosa en España

Una orden del Papa al Nuncio

Ciudad Vaticana 16.—El Papa ha encaragdo al Nuncio en Madrid que traslade lo antes posible á los cardenales, arzobispos, obispos, clero secular y regular, lo siguiente:

Primero.—Que en estos días, como lo estuvo en otros tiempos, está unido á nuestra amada patria.

Segundo.—Que protesta con la mayor energía contra los autores causantes de los males que han ofendido é infringido los derechos de la Iglesia.

Tercero.—Que habiendo invitado en su reciente Encíclica al clero de España y á los fieles para hacer rogativas, éstas deben continuar, y que él tiene el propósito de hacerlas en el santo sacrificio de la misa en la Basílica del Vaticano.

El Papa invita asimismo á los fieles de todo el mundo á sumarse en pedir que cesen las grandes tribulaciones que afligen al pueblo y fieles de la nación española.

LO QUE DICE UN PERIODICO INGLES

Londres 16.—Bajo el título de «España y la Iglesia» publica el periódico «Mánchester» un artículo de fondo diciendo que es posible que las graves perturbaciones creadas á la Iglesia por las violentas medidas draconianas adoptadas por las Cortes den lugar á trastornos, por entender que lo hecho ahora no responde á los hechos anteriores al advenimiento del nuevo régimen.

Los periodistas se entrevistan con el Nuncio que les da cuenta del telegrama del Papa

Madrid 16.—De la Nunciatura enviaron esta noche un aviso á los periódicos, manifestando que á las ocho facilitarían noticias importantes.

A dicha hora acudieron los informadores, á quienes recibió seguidamente el señor Tedeschini.

He visto con sorpresa—les dijo—que al mismo tiempo de telegrafiarme á mí se facilitó en Roma á las Agencias de información este mensaje; pero como yo tengo el deber de dar cuenta á ustedes, no he querido dejar de hacerlo, para que llegue por su mediación á conocimiento de los arzobispos, obispos, clero y fieles.

En este telegrama, S. S. expresa su dolor, su protesta y su confianza. Yo también confío en que será acogido por el alma española—en España todas las almas son buenas—como expresión de un sincero dolor, de un pesar por las heridas que viene recibiendo la Iglesia, y que recibe siempre con paciencia y longanimidad.

Mostró el Nuncio el telegrama recibido, diciendo que encierra una protesta legítima y una esperanza para el respeto á las creencias que en tanto tuvieron los antepasados y que ahora corren peligro en España; el telegrama es una plegaria y una protesta.

El Nuncio dió las gracias á los periodistas por haber acogido el deseo de divulgar las palabras del Papa, que no sólo merecen respeto por venir de quien vienen, sino por el sincero dolor que representa.

Los informadores preguntaron al señor Tedeschini sobre su próximo viaje á Roma, y contestó que no sabía nada. No creo—añadió—que esté en el pensamiento del Papa.

Terminó diciendo el Nuncio que este ha sido el primer caso en que ha recibido un telegrama sin cifrar, como era lo corriente, expresando que le parecía muy conveniente el procedimiento.

El ministro de Instrucción, de conformidad con el acuerdo del Consejo, adopta medidas de previsión por si algunas órdenes religiosas intentan clausurar sus establecimientos de enseñanza

Otras interesantes manifestaciones de don Marcelino Domingo

Madrid 16.—El ministro de Instrucción pública dijo á los periodistas que había tenido noticias de que algunas Ordenes religiosas se disponían á cerrar sus establecimientos, donde se da enseñanza á numerosos alumnos, sin esperar, como ha dispuesto el Gobierno, la aprobación de la ley que ha de dar forma á las bases del artículo 24 de la Constitución.

Como quiera que el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros fué claro y terminante, por este ministerio se han tomado cuantas medidas de previsión han sido consideradas oportunas y precisas para impedir que la labor pedagógica de dichas Ordenes religiosas sea suspendida sin autorización y conocimiento del Gobierno.

Dijo luego el ministro que pensaba haber intervenido en el debate sobre Enseñanza; pero como no es partidario de hablar más que cuando es absolutamente indispensable, aplazará su discurso para el momento de presentar y defender ante la Cámara los presupuestos de su Departamento, estimando mucho más oportuno y lógico este instante para decir lo que deba sobre tales asuntos.

Habló luego de su visita á Valencia para presidir la inauguración del curso escolar y expresó su sincera admiración por la biblioteca universitaria, que tuvo ocasión de apreciar y que reputa, no solo como modelo en su género, sino como ejemplo que imitar por todas las capitalidades.

Sucede que las bibliotecas, no obstante su importancia en el orden cultural, están generalmente desatendidas. No cuentan con suficiente personal, ni mucho menos con material adecuado.

Las consignaciones que suelen disfrutar son insignificantes y apenas dan para costear las sucripciones á revistas, nunca para la adquisición de nuevas obras.

En la visita que posteriormente giré á Barcelona, se hizo más ostensible cuanto digo, pues allí se da, por el contrario, un espectáculo que no puede ser más doloroso.

Creo que constituye un deber primordial del Gobierno atender de manera adecuada á las bibliotecas universitarias y de todas clases hasta lograr que estén debidamente atendidas y dotadas de personal y material á propósito y cuenten con consignaciones que permitan la adquisición frecuente de libros para mantener al día y constantemente aumentar su existencia.

Se refirió después don Marcelino á las censuras que se le han dirigido en algunos periódicos por el decreto creando nuevos Institutos de Segunda Enseñanza. A este propósito declaró que le extrañaba tal crítica, que demostraba que no habían leído con detenimiento el decreto referido quienes la hacían, pues en él estaba bien determinado que la creación de dichos Institutos se supeditaba á la aportación municipal. Los Ayuntamientos han de facilitar los edificios y el material, si bien el Gobierno estima que los Institutos son indispensables, comprende que tienen que ser no unos Institutos más, sino los primeros Institutos de la República, por lo que han de ser modelos en su clase.

No se trata de crear en papel dichos centros de enseñanza, sino darles realidad y vida, atendiendo á las necesidades locales y llenando sus aspiraciones.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ha quedado aprobado el artículo del proyecto de Constitución que establece el divorcio

Empieza la sesión : : :

Madrid 16.—A las cuatro y media de la tarde comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos desde la tribuna de secretarios.

Orden del día:

Sin discusión quedan aprobados varios dictámenes.

Prometen el cargo tres diputados.

Continúa el debate del proyecto Constitucional : :

El presidente de la Cámara anuncia que se va á proceder á la votación de la enmienda que ayer presentó el señor Sanchiz Banús sobre el divorcio.

Don Basilio Alvarez explica su voto, considerando irritante la desigualdad que entre el hombre y la mujer se establece, porque se conceden privilegios á favor de ésta.

Dice que siente tener que votar en contra de la enmienda.

Un sacerdote tolerante :

El señor López Dóriga, sacerdote, también explica su voto, dirigiendo primero su saludo y su adhesión al segundo Gobierno de la República, al que califica de nacional por haberlo nombrado las Cortes Constituyentes.

Recoge las palabras de Azaña de que va á gobernar en republicano, glosándolas, pues su lema ha sido y será siempre el de buscar la paz por medio de la justicia.

Dice que estará aquí con fe y optimismo, pues el pesimismo es cosa de cobardes.

Manifiesta que España es una sociedad mixta de católicos y otros que no lo son, y estima que el Estado debe respetar las creencias de todos.

Lee unas cuartillas, en las que explica su voto, aludiendo á los partidarios del matrimonio indisoluble y á los que desean la implantación del divorcio.

Esta diversidad obliga á su conciencia á respetar todas las opiniones, y cree que sería una mal no aceptar la posibilidad del divorcio, regulado en una ley adecuada. (Aplausos.)

Se toma en consideración la enmienda : : : : : :

Se procede seguidamente á la votación nominal de la enmienda.

Votan á favor los señores De los Ríos, Casares, Prieto, Domingo y Largo Caballero, de los componentes del Gobierno, siendo de éste el único que vota en contra el señor Martínez Barrio.

Por las minorías votan á favor los socialistas, radicales-socialistas y la Organización Republicana Gallega, y en contra los radicales, progresista Acción Republicana y la Agrupación al Servicio de la República.

Los catalanes votaron divididos.

Queda tomada en consideración la enmienda por 169 votos contra 153.

Discusión de otra enmienda

El señor Baeza Medina defiende una enmienda solicitando que el divorcio se conceda por mutuo disenso ó á petición de cualquiera de los dos cónyuges, en este caso con alegación de justa causa.

El señor Castrillo contesta que la Comisión no acepta ni rechaza esta enmienda, porque como había visto la Cámara éste era el criterio de la reforma que se hizo al dictamen, y que, en definitiva, es la fórmula francesa; pero luego ha sido aceptada la enmienda del señor Sanchiz Banús, que restablece el primitivo dictamen. Por consiguiente se deja á la libre voluntad de la Cámara.

El señor Cordero expone las razones por las cuales no podrán votar la enmienda los socialistas.

Dice que ello iría en contra del criterio que acaba de sustentar, pensando en la desigualdad de condiciones de la mujer, la cual necesita de más protección.

Quedó aprobada la enmienda con el voto en contra de los socialistas, con lo cual queda nuevamente en pie la reforma que se introdujo en el dictamen.

El Estado defenderá los derechos del niño : : : :

El señor Ayuso apoya otra enmienda solicitando que el Estado haga suya la defensa de los derechos del niño.

El señor Castrillo dice que para eso no es necesario aceptar la enmienda, porque ya declaró la Cámara, que acepta lo legislado con carácter internacional en ésta y otras cuestiones.

El señor Ayuso se lamenta de que se rechasen las iniciativas de la minoría federal y advierte que la declaración del Derecho de los niños no es una disposición de Derecho internacional, sino las aspiraciones expuestas en un Congreso de Gnebra.

El señor Castrillo dice que la Comisión acepta el espíritu de la enmienda, aunque habrá de darle una nueva redacción.

El señor Jiménez Asúa la lee y la Cámara la acepta. La Comisión acepta otra enmienda del señor Recaséns, estableciendo la obligación subsidiaria del Estado de alimentar y educar á los hijos.

El señor Galarza explica su voto al artículo en vista de las modificaciones que ha sufrido con la aceptación de las últimas enmiendas.

Cree que se ha matizado el precepto constitucional que no será cumplido en la práctica, con lo que se continuará la tradición de no cumplir la Constitución.

Considera gravosa para el Estado la obligación de sustentar á los hijos, pues para los ilegítimos, sus padres eludirán el alimentarlos en numerosos casos, porque no querrán, y el Estado supliría esos deberes.

Además ésto hará consignar en el presupuesto grandes cantidades. Considera mejor llevar estas cosas á una ley objetiva para que no se den casos de incumplimiento apenas votada la Constitución.

El señor Castrillo dice que ya es un poco tarde para discutir si la Constitución ha de ser analítica ó sintética, pues que ya se han aceptado muchas cosas que la hacen ser analítica.

Estima que no ha lugar á los temores expresados por el señor Galarza, porque la obligación subsidiaria que el Estado contrae no excluye el que éste obligue á los padres á cumplir con sus deberes.

El señor Lluhi formula algunas observaciones.

Una recomendación del Presidente de la Cámara : :

El Presidente ruega á la Comisión que si por desgarcia no terminase el examen de enmiendas en esta sesión, para la próxima procure analizarlas detenidamente, al objeto de decidir las que acepta de ellas, pues si no, no hay base sólida para las discusiones.

El señor Jiménez Asúa replica que algunas enmiendas las conoce la Comisión al mismo tiempo que la Cámara, y por tanto, no tiene tiempo de deliberar sobre ellas.

Hoy la del señor Ayuso ha tenido que ser aceptada por la actitud en que se ha colocado la Cámara.

El Presidente reconoce estas razones y agrega que no quiere que la Comisión vea la menor censura en sus palabras. Pero como desde hoy á la próxima sesión mediarán varios días y no han de aceptarse nuevas enmiendas, tendrán tiempo de estudiarlas.

Se retiran algunas enmiendas.

La investigación de la paternidad.—Se rechaza una enmienda del doctor Juarrós

El doctor Juarrós apoya otra, en la que se piden leyes civiles para la regulación de la investigación de la paternidad y certificado médico prematrimonial.

El señor Jiménez Asúa contesta, y dice que los más ilustres escritores y hombres de ciencia se han pronunciado en contra de la certificación médica prematrimonial. Existen otras medidas más eficaces para evitar que hombres y mujeres vayan al matrimonio en malas condiciones. Es mucho mejor intensificar la lucha sanitaria.

Después rectifica el doctor Juarrós é interviene brevemente el señor Aranda, quedando rechazada la enmienda.

Discusión del artículo 44 :

El señor López Goicoechea se enfada porque la Comisión no haya aceptado su enmienda, respondiéndole categóricamente el señor Jiménez Asúa.

El señor Martín de Antonio, que es autor de otra enmienda, pronuncia un largo discurso, en el que pide que el último párrafo del artículo quede redactado así:

«El Estado se obliga á proteger y asistir á la infancia y á la maternidad. Respecto de esta última, acepta el principio de su interrupción por razones de orden social y económico que determinen una ley especial.»

La Comisión no acepta la enmienda, y como su autor pide votación nominal, se procede á ésta después de una breve intervención del señor Jiménez Asúa.

Queda rechazada por gran mayoría de votos. El artículo queda pendiente de discutirlo en su totalidad.

La presidencia lee una lista de diputados que tienen pedida la palabra y que por no estar en el salón no pueden hacer uso de ella, procediéndose á votación.

El señor Alcalá Zamora salva su voto, y en contra lo hacen los progresistas y los señores Ossorio y Gallardo y don Carlos Blanco.

Se pasa á la discusión del artículo 43, y sin defenderse se retiran numerosas enmiendas.

El señor Castrillo pide aclaración al artículo para evitar equivocaciones, porque considera que su redacción no está bien clara.

El señor Jiménez Asúa dice que las riquezas artísticas del país, sean quienes fueren sus dueños, formarán parte del tesoro artístico, estando sus bienes bajo la salvaguardia del Estado.

El señor Jaén presenta otra enmienda, por la que expone que los templos en su parte artística queden sometidos al Estado.

El señor Castrillo le contesta que ese era el espíritu del dictamen; pero que no se puede llevar á la Constitución el precepto de despojar á los particulares del patrimonio que posean.

Seguidamente queda aprobado el artículo sin modificación alguna.

El presidente de la Cámara dice que la Comisión ha redactado nuevamente los artículos 46, 47 y 48 y que por ello será necesario imprimirlos y repartirlos, por lo cual anuncia que la próxima sesión tendrá lugar el próximo martes, á las cuatro de la tarde.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes, y se levanta la sesión á la ocho y cuarenta y cinco de la noche.

Una iniciativa ciudadana

Ofrecimiento al Gobierno de un verdadero ejército pedagógico

Madrid 16.—Entre algunos socios del Ateneo y de otras entidades de eficaz orientación cultural ha surgido la iniciativa de preparar activamente una especie de movilización ciudadana é intelectual para en el caso de que las Asociaciones religiosas dedicadas á la enseñanza se decidiesen á suspender ésta, ofrecer al Gobierno un verdadero ejército de pedagogos. Licenciados, médicos, abogados, maestros se ofrecen para ello á centenares en un voluntariado entusiasta.

Tratan también de ofrecer con estos elementos al ministro de Instrucción pública un nuevo originalísimo y audaz plan de enseñanza, apartado por completo de las clásicas normas pedagógicas utilizadas hasta el día.

Los trabajos de la Comisión parlamentaria de responsabilidades

Madrid 16.—Hoy se ha notificado á los vocales que formaron el Consejo sumarísimo de Jaca, que sentenció á muerte á los capitanes Galán y Hernández, el auto de procesamiento dictado contra ellos.

El procesamiento es sin prisión y quedan, por lo tanto, en libertad provisional.

Ante la Subcomisión del terrorismo ha declarado en el Congreso el general Miláns del Bosch, quien parece se limitó á referir su actuación como capitán general de Cataluña.

MADRID

UN TORO DESMANDADO MUERTO A TIROS

Madrid 16.—Un toro de los destinados al Matadero se demandó esta mañana, recorriendo algunas calles y proporcionando á los transeúntes los consiguientes sustos y revolcones.

Un sujeto llamado Perfecto Navarro Finito entretuvo al cornúpeto hasta que llegó una pareja de la Guardia civil que lo mató á tiros.

El toro en sus correrías alcanzó á Francisco Alcocer, que fué conducido á la casa de socorro, donde se le apreciaron lesiones de gravedad.

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVION

Madrid 16.—Hoy se ha celebrado la recepción de los aviones que van á tomar parte en la vuelta á España. Mañana comenzarán las pruebas técnicas.

Han llegado 19 aviones de los 25 que se habían inscripto. Los seis que no han concurrido ha sido por averías sufridas.

La vuelta empezará la semana que viene.

En séptima plana continúa la información telefónica

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Se va á abrir una información verbal pública sobre el acta de Sevilla

Las Cortes han votado el establecimiento del divorcio : : : : : : : :

Madrid 16.—Esta tarde ha sido votada en el Congreso, por 169 votos contra 153, la enmienda del diputado socialista señor Sanchiz Banús, que repone el dictamen de la Comisión Constitucional referente al divorcio.

Es decir, que se concede el divorcio siempre que lo pida la mujer, sin necesidad de señalar las causas.

Votaron en contra de la enmienda los señores Sánchez Guerra, Ossorio y Gallardo, Maura y Alcalá Zamora, entre otros.

Una información pública sobre el acta de Sevilla :

La Comisión de Actas ha acordado abrir una información pública, verbal, sobre el acta electoral por la circunscripción de Sevilla (capital), á cuyo efecto se reunirá el miércoles 21, á las doce en punto de la mañana, en la Sección cuarta del Congreso.

Una dimisión rechazada :

Madrid 16.—El director general de Marruecos y Colonias, don Antonio Cánovas, presentó su dimisión al nuevo presidente del Consejo. El señor Azaña le ha ratificado el nombramiento.

El defensor del comandante Franco : : : : : :

El diputado radical socialista señor López Goicoechea se ha encargado de oponerse á la concesión del suplicatorio para procesar á don Ramón Franco, y desea que la defensa no se haga sólo ante la Comisión, sino que quiere hacerla ante la Cámara, con toda publicidad.

El ministro de la Gobernación desmiente una noticia

No obstante lo afirmado por el señor Prieto, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha negado rotundamente que se hubiese acordado enviar un delegado especial del Gobierno á Sevilla para resolver las cuestiones de orden público latentes en Andalucía.

De haberse acordado—añadió—, esta misma tarde se hubiese hecho el nombramiento.

El documento de los católicos : : : : : : :

En el manifiesto que los diputados vasconavarros, agrarios y católicos dirigirán al país explicando las causas de su retraimiento parlamentario, existe el parrafo siguiente:

«La Constitución política, nutrida de espíritu sectario, no existe para nosotros. Frente á ella, todos mudos como hermanos.»

Anuncia también que se proponen emprender una activa campaña á favor de la revisión constitucional.

Palabras del Sr. Maura :

Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha tenido una conversación con el señor Maura, quien á preguntas del informador, le dijo:

Lo que yo dije es que si se aprobaba tal como estaba redactado anteriormente el dictamen, ó sea con la expulsión de todas las Ordenes religiosas, pediría la reforma de la Constitución; pero el artículo se ha aprobado con arreglo á mi enmienda; es decir, que á mí me parece bien la expulsión de los jesuítas; pero no me parece bein la expulsión de todas las Ordenes religiosas.

—Sin embargo—le objetó el compañero—, usted decía en su discurso de Burgos que al atropello de las creencias de muchos no tenía derecho ningún régimen liberal.

—En efecto, yo no creo que los jesuítas, que tantas campañas han hecho á favor de la monarquía y que tanto han obstaculizado el desenvolvimiento del espíritu liberal, deban continuar en España; pero siendo la Cámara de matiz tan marcadamente izquierdista, mi permanencia en el Gobierno era un obstáculo para los planes de éste, donde, como se ve, predomina igualmente la tendencia de izquierda, y ante el bien de la República abandoné mi puesto para dejar más expedita la actuación de aquél.

Concesión de un crédito :

La Comisión de Presupuestos, presidida por el señor Vergara, subsecretario de Hacienda, se reunió esta tarde en el Congreso, emitiendo dictamen favorable á dos suplementos de créditos, importantes 12.886.167 pesetas, con destino á mejorar las dotaciones de los maestros y maestras del segundo escalafón y para la creación de siete mil escuelas graduadas.

También informó favorablemente un suplemento de crédito para la reorganización del personal de torreros de faros, y otro para la reorganización de la plantilla del personal de la Presidencia, cuyos aumentos se compensarán con otras partidas del mismo departamento.

Lo que dice el Sr. Besteiro

El presidente de la Cámara al recibir esta noche á los periodistas les dijo que tenía buenas impresiones sobre el debate constitucional y que esperaba que con la nueva redacción dada á los tres artículos del proyecto que se refieren á la enseñanza se facilitaría la discusión de los mismos.

Si esta impresión se confirma y no surgen dificultades por parte de las minorías, cree el señor Besteiro que á mediados de la semana próxima quedará ultimado el artículo cuarto, que se refiere al sistema de Cámaras y podría entrarse en el debate del proyecto de reforma agraria.

También dijo el señor Besteiro que se dedicarán sesiones á ruegos y preguntas y que se propondrá que aquéllas sean matutinas para dejar lugar a la discusión de los presupuestos.

Los huelguistas en Cádiz han provocado durante la noche algunos alborotos

Cádiz 16.—Durante toda la tarde, y primeras horas de la noche, ha reinado tranquilidad, tanto en la capital como en San Fernando, no registrándose incidentes de ninguna clase.

Próximamente á las diez de la noche, se formaron grupos diversos, aun que poco numerosos, que se dedicaron á apedrear varios cafés y establecimientos de bebidas, en los que rompieron las lunas de los escaparates, causando, además, otros desperfectos. Otros grupos se presentaron en la Panificadora Castro, la más importante de la capital, y que abastece también algunos pueblos de la provincia, ejerciendo coacción para que los obreros abandonaran el trabajo; pero no lo consiguieron. La Guardia civil acudió oportunamente, dispersando los grupos y practicando detenciones tanto aquí como en otros puntos, donde los alborotadores hicieron acto de presencia.

Los detenidos, que son en número de quince ó veinte, son todos afiliados á la Confederación Nacional del Trabajo. Han ingresado en la Cárcel á disposición del Juzgado.

De San Fernando comunican á última hora que sigue reinando tranquilidad, aunque siguen las precauciones en previsión de cualquier intento perturbador.

El tranvía entre Cádiz y San Fernando, que no ha circulado hoy, empezará á prestar servicio desde por la mañana, custodiando cada coche una pareja de soldados de Infantería. A tal efecto vendrá á las cuatro de la madrugada un coche para recoger á los soldados que hayan de prestar este servicio de protección, con el fin de que la circulación esté normalizada á las siete de la mañana, hora acostumbrada.

También circularán mañana los autobuses.

En la capital se ejerce la mayor vigilancia, y el gobernador se propone emplear todas las medidas que sean necesarias para garantizar la libertad del trabajo.—Gómez.

TEATRO DEL DUQUE

Se estrena "Coplas de Ronda" con éxito lisonjero

La empresa del Teatro del Duque, que no ceja en el singular combate que sostiene contra la actual crisis, á la que hace frente dándole á sus programa la mayor variedad posible, nos ofreció anoche, en tercera sesión, la zarzuela en dos actos, de Arniches y Lucio, con música del maestro Alonso, «Coplas de Ronda», que mereció una muy favorable acogida por parte del público.

«Coplas de Ronda» es una pieza interesante, con escenas de mucha gracia, que fueron celebradas y reídas por el respetable, á la que el maestro Alonso ha puesto una música en la que, como en todas las suyas, hay números que sale el espectador del teatro cantándolos.

La serenata del tenor acompañado del coro de caballeors, es un número precioso, que ya conocíamos por fonógrafos y gramolas; fué repetido entre grandes aplausos, obteniendo el señor Fernández un gran triunfo.

También fué bisado el número de jazz-band, muy gracioso, y en el que las señoritas encargadas de interpretarlo fueron aplaudidísimas.

La interpretación, admirable, como corresponde al notable conjunto artístico que actúa en este teatro. Rafaelita Haro, la Panadé y la Puchol, á la altura de su reputación de artista, y del sexo feo, Ozores y Redondo, graciosísimos, y el tenor señor Fernández, á quien antes aludimos y que cantó su parte con el buen gusto á que nos tiene acostumbrados.

Los demás, todos cumplieron como buenos; la escena bien servida, y el maestro Sabina, llevó el «buque» con su reconocida pericia.

D. F.

AÑO XXXI NUM. 11.269

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

DOMINGO [illegible] DE OCTUBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Sobre la huelga de los panaderos.-Una nota del Gobernador.-Los obreros tranviarios celebran hoy una reunión para tratar del aplazamiento de la huelga.-Una Comisión de estudiantes católicos visita á la autoridad gubernativa.-Otras visitas y Comisiones.

Manifestaciones del Gobernador civil, Sr. Sol

Los informadores periodísticos fueron recibidos por el gobernador civil de la provincia, señor Sol, á la hora de costumbre. Con relación á la huelga que vienen sosteniendo los obreros panaderos, hizo entrega á los reporteros de la siguiente nota:

«Me interesa hacer constar que al plantearse el conflicto de los obreros panaderos, hube de calificarlo de improcedente, porque existen unas bases vigentes, y es obligadísimo reconocer que antes de plantear una huelga que afecta á la industria del pan es deber de todos examinar el problema en todos sus aspectos, para evitar que sea siempre el consumidor quien pague las consecuencias, y esto es lo que falta por hacer.

Por mi parte, estudié con la atención que merece este asunto, y en comunicación oficial indiqué al Ayuntamiento la conveniencia de acometer la solución de este conflicto con carácter definitivo é hice ver que en mi concepto la solución está en aumentar el precio de las labores de lujo, suprimir la reventa y producir más cantidad, ó sea elevar el margen de rendimiento de trabajo, y se lograría así que el obrero ganara más, el industrial cubriera económicamente su negocio y no se elevase el precio del pan que consumen las clases obreras.

No tuve otra intervención ni con obreros ni con patronos, limitándome á colaborar con la autoridad municipal al abastecimiento de la ciudad y á garantizar el orden. Quien afirme lo contrario falta á la verdad á sabiendas. Que conste así.»

Manifestó también que los obreros tranviarios celebran hoy una reunión para ver si se llega á un aplazamiento de la anunciada huelga, á fin de conseguir, sin que ello signifique coacción de ninguna clase, que la Compañía estudie detenidamente las bases presentadas por la clase obrera.

Asimismo dijo el señor Sol á los representantes de la Prensa que había recibido la visita de una Comisión de estudiantes católicos, los cuales hicieron constar que nada más lejos de su intención que promover disturbios; pero que afirman que debe haber elementos interesados que se mezclan con ellos para hacerlos aparecer ante las autoridades como elementos de desorden.

Añadió la autoridad gubernativa que había tomado buena nota de todo ello.

También manifestó el gobernador que anoche se reunieron en una de las dependencias de este Centro oficial representaciones de la clase patronal y obrera de la Dársena, tratándose laboriosamente del estudio de las bases presentadas por la clase obrera.

Al Gobierno civil acudieron los alcaldes de Tomares, Gines, Salteras y Real de la Jara, para asuntos relacionados con la crisis de trabajo, estando también con el mismo objeto el secretario de Villaverde del Río, don Joaquín Quiñones.

Cuando nos retiramos del despacho del gobernador penetraba en el mismo, para conferenciar con él el presidente de la Cámara Agrícola, don José Huesca.

* * *

El comisario jefe de Vigilancia, don Pedro Aparicio, dió cuenta al gobernador—cuando el señor Sol conversaba con los periodistas—de que poco antes un grupo compuesto de unos diez individuos acometieron á dos dependientes de la Residencia de los jesuítas, arrebatándoles un par de sacos de pan y dándose seguidamente todos á la fuga.

Al rato fué detenido el obrero panadero huelguista José Centeno Contreras, que conducía uno de los sacos de pan, siendo conducido á la Comisaría.

LA HUELGA FERROVIARIA DE ANDALUCES

Su desarrollo es pacífico y normal

Hasta ahora transcurre muy ordenadamente la huelga planteada por el personal de la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

Esta mañana estuvimos en la estación de San Bernardo, informándosenos por el inspector del movimiento que el tren correo para Córdoba—vía Ecija—salió á su hora, 9'50, conducido por el jefe del depósito de Utrera, don Francisco Vinuesa.

Los servicios auxiliares eran desempeñados por soldados del regimiento de Ferrocarriles de Leganés.

Como en la estación no hay ahora despacho de billetes porque están los factores en huelga y aparecen cerradas las taquillas, los ocho ó nueve viajeros que habían acudido para tomar el tren pasaron á él sin los billetes, advirtiéndoseles que les serían cobrados durante el trayecto.

En las puertas de entrada al andén prestaban servicio varios guardias civiles.

En las oficinas de Telégrafos lo hacía un sargento de Ingenieros.

Nos dijo el inspector del movimiento que todos los trenes son conducidos por el alto personal de la Compañía, secundado en los servicios auxiliares por soldados del expresado regimiento de Ferrocarriles.

No se hacen facturaciones de pequeña ni de gran velocidad, y la carga y descarga de provisiones que se trasladan en los trenes correos las hacen los soldados.

El servicio de vigilancia contra el contrabando lo siguen ejerciendo las fuerzas de Carabineros al mando de un oficial.

También nos dijo el inspector del movimiento que la entrega de todo el material había sido hecha por el personal huelguista en perfectas condiciones, y que no se había registrado acto alguno de «sabotage».



Un vagón de tercera clase con los pasquines que ayer fijaron los huelguistas

(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

El correo de Cádiz

A las once y veinticinco minutos—su hora reglamentaria—llegó á la estación de San Bernardo el tren correo de Cádiz.

Lo conducía el sargento del regimiento de Ferrocarriles don Justo Sánchez López.

Este nos dijo que durante el trayecto no había observado ninguna anormalidad.

Solamente venían en este tren ocho ó diez viajeros, en su mayor parte marinos.

Uno de los trenes que vimos en la estación tenía adheridos en casi todos los coches numerosos pasquines alusivos á la huelga ferroviaria.

El correo para Málaga

A las doce y cinco minutos salió el correo de Málaga con absoluta normalidad, conducido por un ingeniero de la Compañía.

También llevaba un número escaso de viajeros.

Casi todos ellos habían permanecido en la rotonda de la estación hasta minutos antes de la hora de salida, pues hasta entonces no se les permitía el acceso á los andenes.

Los trenes que dejan de circular

Ignoramos el número exacto de trenes que dejan de circular con motivo de esta huelga; pero, según manifestaciones que nos hizo el alto personal de la Compañía, la paralización afecta á los expresos, ómnibus, cortos, mixtos y mercancías.

Los andenes de la estación de San Bernardo, casi solitarios excepto á la hora de salida de los correos, ofrecen un aspecto desconsolador.

Los cambios de agujas

Los cambios de agujas están atendidos por soldados y vigilados por fuerzas de la Guardia civil.

También se observa una estrecha vigilancia en los puentes.

Los huelguistas

Durante la mañana de hoy los huelguistas de la Compañía de Andaluces, formando diversos grupos, han permanecido en las proximidades de la estación, por los jardines de Catalina de Ribera y Menéndez Pelayo, en actitud correcta, limitándose á cambiar impresiones entre ellos, sin dar motivo á intervención alguna de los agentes de la autoridad.

Los servicios de correspondencia

Los servicios de correspondencia se han hecho con normalidad completa entre los mozos de la Administración y los soldados encargados del transporte en el interior de la estación.

El servicio de coches

El servicio de coches en las afueras de la estación se ha hecho como de costumbre, no dejando de acudir los que á diario tienen allí la parada.



Soldados del regimiento de Ferrocarriles, de Leganés, cargando mercancías en el correo de Málaga y Granada

(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

LO QUE DICE LA AUTORIDAD MILITAR

Conferencias.—Salida de fuerzas.

Cuando visitamos esta mañana al general Ruiz Trillo nos dijo que ayer había celebrado una conferencia con el gobernador civil, señor Sol, y el coronel del cuarto tercio de la Guardia civil señor Gonzalo, para tratar de la huelga de los ferroviarios andaluces.

Ayer llegaron fuerzas de Ingenieros del regimiento de Ferrocarriles de Leganés, que se han hecho cargo del servicio de la línea de Andaluces.

A petición del gobernador civil de Jaén han salido para dicha capital una compañía del regimiento de Infantería número 17, de guarnición en Málaga, y una compañía del regimiento de Infantería número 2, de guarnición en Granada, que se encargarán de los servicios de vigilancia de las estaciones de Linares, Espelyu y otras de las líneas de Granada y Málaga.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL, SR. SOL

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, al entrevistarse con los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, les manifestó, con relación al conflicto ferroviario, que convenía hacer resaltar que, como se esperaba, los ferroviarios han ido á una huelga hasta ahora ordenada y correctísima, no habiéndose registrado el menor incidente, añadiendo que los trenes correos están circulando con toda normalidad.

UNA NOTA DE LOS HUELGUISTAS

La Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, Sección de Andaluces, Subsección de Sevilla, nos envía para su publicación la siguiente nota:

«A la opinión pública y á todos los ferroviarios.

Cúmplenos el deber de teneros al corriente de la marcha de nuestro movimiento, que, como de todos es sabido, se ha llevado á efecto con tal unanimidad que nos hace confiar en el triunfo inmediato de nuestras reivindicaciones.

A la opinión pública especialmente nos dirigimos porque sabemos que ella es el supremo juez, para hacerle saber que los ferroviarios de Andaluces y Sur de España, cansados de sufrir vejámenes y hambre por parte de una Empresa despótica y tiránica, se han lanzado á la huelga con todas sus consecuencias; pero se han lanzado á ella y estamos ya en plena lucha sola y exclusivamente por la consecución de nuestras mejoras morales y económicas.

Disfrutamos salarios de hambre de 3'50, 4, 5 y 6 pesetas, que no bastan á cubrir las más perentorias necesidades, por lo que la Compañía nos lanza á un engaño constante al público y nos impele á vender el «favor» para poder atender á las necesidades de nuestros hogares; propina ó soborno infame que nuestra misma conciencia ética rechaza. Queremos vivir honrados y dignos, que nuestro trabajo sea remunerado por quien nos explota, y no de la limosna, siempre denigrante, á que la Compañía, valiéndose de nuestra imperiosa necesidad, nos lanza de una forma taimada y astuta á percibir del público.

¡Esto es nuestro problema, pueblo español! Problema de hambre y dignidad y no el que de manera tendenciosa se propala, diciendo obedecemos á manejos políticos, de los que por el hecho de ser confederados estamos al margen.

Para desmentir ese bulo infame no tienen más que Empresa y Gobierno atender nuestras peticiones, y entonces quedaría demostrado de una manera clara y terminante, con nuestra vuelta al trabajo, que tan sólo nuestro movimiento huelguístico tiene por base la miseria que se agita en nuestros hogares.

Trabajadores del carril, compañeros todos; Sigamos firmes en nuestro reducto, del que nada ni nadie nos hará cejar; con nosotros está la justicia y ésta forzosamente tiene que triunfar.

¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo! ¡Viva la Federación Nacional de la industria ferroviaria! ¡Viva la huelga!

El Comité.»



El sargento don Justo Sánchez López, que ha traído el primer tren, procedente de Cádiz, que ha entrado en Sevilla después de la declaración de huelga

(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

(POR TELEFONO)

EN EL RESTO DE LA LINEA

Las secciones de Córdoba y Málaga han ido al paro.--En la de Granada sólo han abandonado el servicio los elementos afectos á la C. N. T.

El conflicto se desarrolla normalmente, habiéndose adoptado muchas medidas de precaución

Málaga 17.—La reunión de los obreros andaluces terminó cerca de las doce de la noche. A ella asistieron varios elementos extraños á los ferroviarios, que fueron invitados á abandonar el local, cosa á la que se negaron.

La huelga ha comenzado después de medianoche.

Han llegado fuerzas de Ingenieros de ferrocarriles para realizar el servicio.

Córdoba 17.—Las noticias que ayer tarde se tenían acerca de la anunciada huelga de los ferroviarios andaluces eran pesimistas, en el sentido de que se llegaría á plantear el conflicto.

A las diez de la noche, la directiva de los ferroviarios se constituyó en sesión permanente, en espera de noticias, que pudieran alterar el curso de los acontecimientos.

Por el local de la calle de Barroso desfilaron gran número de ferroviarios, que esperaban impacientes noticias.

La orden en contra no llegó, y á las doce, según estaba anunciado, se planteó el conflicto.

A dicha hora numerosas personas estuvieron en la estación para adquirir noticias ó en un movimiento de curiosidad.

El expreso de Algeciras llegó á su hora. En los vagones se veían pasquines y letreros.

El tren cambió de personal en la estación de Córdoba, continuando su marcha.

La estación de Cercadilla, el depósito de máquinas y demás dependencias, fueron abandonadas por todo el personal de talleres y oficinas.

Quedan las estaciones servidas sólo por un jefe y un telegrafista. Los demás funcionarios secundan el movimiento.

Hoy quedará asegurada la circulación de los trenes correo, interin se puede ir aumentando el tráfico con más personal.

Desde luego, esta madrugada han dejado de circular toda clase de trenes por la línea Andaluces.

Los trenes correos estarán servidos por los soldados de ferrocarriles y personal técnico.

DETENIDOS POR EJERCER COACION

Cádiz 17.—Por ejercer coacción cerca de los obreros ferroviarios, han sido detenidos tres individuos.

También se ha practicado la detención de varios sujetos que repartían hojas aconsejando el mantenimiento de la huelga.

EN GRANADA

Granada 17.—Celebraron reunión los obreros ferroviarios pertenecientes á la U. G. T. y á la C. N. T.

Estos últimos decidieron abandonar sus puestos, secundando la huelga.

Los de la U. G. T. acordaron continuar los servicios y procurar restablecer la normalidad.

Naturaleza de los fantasmas en los fenómenos de encantamiento

I

Sir Conan Doyle, en su obra póstuma, «The Edge of the Unknown», dedica el capítulo titulado «Las sombras en la pantalla», al formidable problema de la naturaleza real de los fantasmas que se manifiestan en los lugares encantados. Hace notar la dificultad de penetrar en su origen; trata de explicarlo recurriendo á diversas hipótesis, según las circunstancias, y termina diciendo que los puntos oscuros son aún numerosos, hasta que nuevas y más profundas investigaciones científicas lleguen á aclarar el conjunto de los hechos.

El infatigable y sabio escritor Ernesto Bozzano comenta el citado capítulo; agrega algunas hipótesis y consideraciones complementarias con el fin de contribuir á la solución del enigma y dice que «como los hechos existen, y el problema de los fantasmas encantadores está fundado sobre una categoría de hechos reales, puede asegurarse que algún día llegará á resolverse».

El grupo «de las apariciones de fantasmas en los lugares encantados», uno de los más misteriosos y de explicación más difícil entre los que figuran en la fenomenología metapsíquica, requiere el recurrir á múltiples hipótesis, según los casos y particularidades.

Ernesto Bozzano reconoce que esta conclusión parece oponerse á la tendencia natural de la inteligencia humana, como también á la dirección dada á todas las investigaciones por los métodos del examen científico, que tienden á entrever la unidad en la variedad. Pero en último análisis todo contribuye á demostrar el hallarnos en presencia de múltiples manifestaciones engendradas por un único principio psíquico, consistente en la «potencia creadora del pensamiento». En otros términos, nos encontramos en presencia de manifestaciones supranormales del «espíritu humano» actuando de dos distintas maneras: «anímica y espírita», según se halle «encarnado» ó «desencarnado», lo que confiere unidad á las formas, en apariencia muy diversas, en las cuales se producen las manifestaciones fantasmales en los fenómenos de encantamiento.

Es indispensable el citar algunos casos típicos de este género, escogidos entre los presentados por Conan Doyle, para demostrar la imposibilidad de, por una sola hipótesis, explicar la misteriosa complejidad del problema. El célebre autor de Sherlock Holmes empieza exponiendo la hipótesis fundamental con la que se propone explicar la mayor parte de los fenómenos de encantamiento. Dice:

«No hay nada más maravilloso ni más increíble, ni al par nada más cierto, que el hecho de que los acontecimientos dejan una señal en el medio en que se producen: esta señal puede ser sentida, oída ó vista por los «sensitivos» aun después de pasado mucho tiempo. He dispuesto las percepciones de los sentidos en el orden de su frecuencia, siendo mucho más frecuente el «sentir» una impresión de acontecimientos pasados que «oírla», y más frecuente el «oírla» que el «verla». Las casas encantadas en las cuales se oyen ruidos son más numerosas que aquellas en que se manifiestan los fantasmas: se conocen familias perseguidas durante siglos enteros por fenómenos de «poltergeist» (ruidos, gritos, desplazamientos, transporte, rotura de objetos), sin descubrir nunca á sus perseguidores. Los «sensitivos» se impresionan fácilmente en este sentido cuando se encuentran en lugares teatro de realizados acontecimientos emotivos.»

Cita el caso de una señora amiga suya que fué á visitar á la directora de un hospital, y no encontrándola en su despacho, le dice una enfermera que la señora Dodson acababa de ausentarse. La visitante preguntó: «¿Ha recibido malas noticias?» «Sí—respondió la enfermera—; tuvo un telegrama anunciándole la grave enfermedad de su marido». He aquí, cuenta Conan Doyle, cómo su amiga conoció que la señora Dodson había recibido malas noticias, refiriéndole que apenas entró en el cuarto, y antes de dirigir la palabra á la enfermera, se sintió sobrecogida por brusca opresión del corazón, con un sentimiento de extrema angustia.»

Sigue otro caso, también de un amigo del ilustre novelista, habitante de una casa muy vieja. Cuando su mujer bajaba la escalera interior y ponía el pie en determinado escalón, sentía la impresión de un choque que le hacía estremecerse. Súpose después que la casa había sido habitada por una señora anciana, á quien, por broma, le dió un niño un empujón que la hizo rodar la escalera, produciéndose el hecho en el mismo escalón citado. No vamos á suponer, agrega Conan Doyle, «que el fantasma del chiquillo se encontrase siempre en este escalón con el fin de renovar su travesura de mal gusto. La explicación parece ser la siguiente: que el terror experimentado por la señora anciana al caer ha dejado una señal permanente que puede ser sentida, de este modo extraño, por un sensitivo».

FRITZ

El progreso de las islas Bahamas ó Lucayas

La islas Bahamas, ó como también puede decirse, el archipiélago de las Lucayas, ó, como han dicho no pocos autores españoles, las islas Cayos, ó «Keys», como les dicen ingleses y norteamericanos, son, en efecto, un grupo de arrecifes, estrechos casi todos, bajos, y regados al Norte de Cuba y de Santo Domingo.

Fué por el descubrimiento de dicho archipiélago, y especialmente de la isla de San Salvador, que el 12 de Octubre de 1492 inició Cristóbal Colón el maravilloso descubrimiento de América. Nuevo Mundo en toda la extensión de la palabra.

En el año 1629 los ingleses se establecieron por primera vez en las Bahamas. Estas fueron bravamente disputadas por los franceses y por los españoles; pero terminaron por quedar en posesión británica en el año 1783.

Sobre un millar de kilómetros, las Lucayas no contienen menos de seiscientos cincuenta islas ó islotes de unos once mil kilómetros cuadrados. Hay rocas coralinas y bancos de arena separados por una infinidad de canales. Es decir, que en el archipiélago mismo la navegación es más bien peligrosa.

Las islas principales son unas veinte: San Andrés, Isaal, Berry, Exuma, Nueva Providencia, etc. Esta última contiene la capital del archipiélago: el puerto de Nassau.

A poca distancia de la península norteamericana de Florida, y de un clima muy agradable, es Nassau cada día más un centro de turismo en invierno, para los neoyorquinos.

Con este clima, que puede calificarse de delicioso, las Bahamas son muy fértiles y producen gran cantidad de frutas.

La pesca de las esponjas y del coral constituyen valiosos recursos para los naturales y para no pocos extranjeros.

Naturalmente, los mejores clientes del archipiélago son los Estados Unidos. Las exportaciones pueden calcularse en unos tres millones de nuestra moneda.

Lascosas quepasan

Un quiebro

Francisco J. Navarro Martín, de cincuenta y un años, que vive en Doña María Coronel, 36, entregó un billete de cien pesetas á Teresa León Rodríguez para que lo cambiara y se quedara con cinco pesetas.

La Teresa, en vez del cambio, dió un quiebro, y esta es la hora en que no se sabe de ella ni una peseta.

Arrollado por un auto

Ildefonso Palomo Díaz, vecino de Manzanilla, fué arrollado por un auto en la carretera.

Sufre la fractura del muslo derecho por dos partes.

Fué curado de primera intención en La Palma y trasladado al Hospital de Sevilla.

Accidente del trabajo

Procedente de Puebla de los Infantes ingresó en el Hospital Joaquín Núñez, de cincuenta y tres años, al que, trabajando, le cayó una piedra, fracturándose una pierna.

La niña de las flores

Antonia Mozo, de veintitrés años, que vive en Vulcano, 3, denuncia que en su domicilio entró una niña de doce años á vender flores y en un descuido se llevó una sortija de oro.

¡Mira la niña!

Arrollado por un autobús

Juan Rivera Ramos, de cuarenta años, que vive en Alcántara, 5, fué arrollado en la Avenida de la Libertad por un autobús de los de servicio á Triana, propiedad de la Compañía de Tranvías.

Fué asistido en la casa de socorro del Prado de la fractura del fémur izquierdo.

Triunfo de la sublevación militar en el Ecuador

Nueva York 17.

El movimiento revolucionario militar estallado en Quito, que ha triunfado, ha dado como consecuencia el que haya sido depuesto de la presidencia de la República el señor Luis Larrea Alba, siendo designado para desempeñar estas funciones el presidente del Senado, don Alfredo Moreno.

El puente de San Telmo

Durante el día de ayer quedó interrumpido el tráfico por el puente de San Telmo, á causa de las pruebas del funcionamiento de motores para apertura y cierre del tramo metálico.

Estas pruebas, que fueron presenciadas por el ingeniero director de las obras de construcción del puente, don Antonio Izquierdo, dieron excelente resultado, invirtiéndose en cada operación de apertura ó cierre escasamente dos minutos.

Ya, desde hoy, se hacen estas operaciones eléctricamente, habiéndose despedido al personal que venía realizándolas á brazo, y el tráfico se hará ininterrumpidamente; es decir, sin otras interrupciones que las necesarias para dejar paso á los buques, desde las seis de la mañana hasta las doce de la noche.

Todavía no ha sido autorizado el paso por el puente de los vehículos pesados.

Esto se hará después de la entrega oficial del puente, que tendrá lugar probablemente á primero de año.

Ya entonces también será utilizado el puente para el paso de peatones y vehículos durante las horas de la madrugada.

Un lesionado

Juan Asencio Montoro, de cincuenta y cuatro años, que habita el cuartel de Artillería, fué arrollado por un tren de las Islas del Guadalquivir, que le fracturó la pierna derecha.

Pasó al Hospital Militar.

DE LA PROVINCIA Y LA REGION

CORDOBA

Una agresión

Comunican de Villanueva del Duque que un grupo de mozalbetes, vecinos de Fuente Tójar, promovió discusión con los hermanos Cipriano y Andrés Roqueras Fernández y que éste agredió á uno del grupo, huyendo después.

El resto del grupo, al apercibirse de lo ocurrido, la emprendió á palos y pedradas con Cipriano, causándole varias lesiones.

Andrés fué detenido.

Para conjurar la crisis

El gobernador civil, señor Valera, ha participado á algunos alcaldes el próximo comienzo de la construcción de carreteras en algunos términos, que serán ejecutadas por administración, con objeto de conjurar la crisis obrera.

Al gobernador no le aceptan la dimisión

Tan pronto como se tuvo noticias en ésta de la formación del nuevo Gobierno, el gobernador civil, don Eduardo Valera, puso su cargo á disposición del ministro, el cual, después de rogarle continuara en su puesto, hizo elogios de su acertada gestión en este Gobierno civil.

El señor Maura conferenció con el señor Valera, ratificándole el ruego del nuevo ministro, en el que encontraría las mismas facilidades que con él para desempeñar su cargo.

Ante esa insistencia, el señor Valera, que tan relevantes servicios viene prestando á la provincia de Córdoba, continuará al frente del Gobierno civil.

El Ayuntamiento, las Cámaras y otras entidades han cursado telegramas al Gobierno para que el señor Valera continuara al frente de esta provincia.

Suicidio de un aristócrata

Ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el aristócrata cordobés don Antonio de Hoces y Losada, hijo menor del primer duque de Hornachuelos.

El señor Hoces, para llevar á cabo su fatal resolución, aprovechó la ocasión de que su esposa é hijas se hallaban en el campo y él se quedó en la casa con la servidumbre, encerrándose en su dormitorio sin que aquélla oyese la detonación, pues cuando un criado entró en el cuarto el señor Hoces era cadáver.

Rápidamente fué avisada la familia y al regresar á su domicilio se enteraron de la horrible desgracia, desarrollándose una triste escena.

El hecho ha causado general sentimiento.

La huelga de ferroviarios

Con motivo de comenzar mañana, *á las doce de la noche*, la huelga de los ferroviarios Andaluces, el gobernador ha dispuesto que por la Guardia civil se monte un servicio de vigilancia en la vía férrea, puentes y túneles, con la grave consigna de hacer fuego sin previo aviso á quienes intentaran cometer cualquier acto de sabotage.

La huelga de El Viso

Con objeto de conjurar la crisis obrera que ha provocado la huelga en El Viso, el gobernador civil se ha dirigido á los patronos para que coloquen á los obreros parados, advirtiendo que mandará detener á aquellos que teniendo faenas pendientes en el campo se nieguen á realizarlas.

En Villanueva

Según las noticias recibidas de Villanueva de Córdoba, continúa la tranquilidad.—*Viguera.*

15-10-931.

HERRERA

El día 11 del corriente mes y en el campo de deportes del Herrera F. C., se celebró un encuentro amistoso entre la Gimnástica de San Juan de Puente Genil y el titular de esta población, habiendo salido victoriosos los locales, que triunfaron por tres tantos á cero.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena por el éxito alcanzado en dicho partido, haciéndolo muy extensivo en particular á los jugadores Francisco y «Gigante», que fueron los que marcaron los tres tantos á nuestro favor.—*Corresponsal.*

ARCOS DE LA FRONTERA

En el Ayuntamiento, y bajo la presidencia del alcalde, don Andrés Escot Garrucho, se ha celebrado en el día de hoy una reunión, á la que han asistido representaciones de patronos y obreros, para conocer y tratar de las bases presentadas por éstos para las faenas de recolección de aceitunas y trabajo del campo.

Cogida de aceitunas, cuatro pesetas por fanega.

Después de larga discusión, los obreros ceden, y ofrecen la cogida á tres pesetas cincuenta céntimos la fanega.

La representación patronal dice que no le es posible acceder, por parecerles el precio excesivo y ofrecen como máximo dos pesetas cincuenta céntimos.

En la reunión citada no se llegó á un acuerdo.

El alcalde comunicó al gobernador el resultado de la citada reunión.

La creencia general es que la huelga es inevitable.—*Corresponsal.*

CADIZ

Ha dimitido la secretaría política del gobernador civil de esta provincia, señor González Taltabull, don José Moreno Gallego, por marchar á Jerez para hacerse cargo de la dirección del periódico «Democracia».

—Con relación á la proyectada huelga de ferroviarios, ha manifestado el gobernador civil que para no causar perjuicios á los viajeros, se ultimaban los detalles para el establecimiento de un servicio especial de autobuses, que enlazarán en Sevilla con todos los trenes.

Agregó que los coches estarán dotados de las mayores comodidades y que los precios serán económicos.

—Para Larache y Arcila zarpó con pasaje y carga general el vapor correo «Isla de Menorca».

—A Madrid marchó don Leopoldo Gandarias, y á Sevilla don Benito Valenzuela.—*Gómez.*

PUERTO DE SANTA MARIA

Por haber sustraído de una barbería establecida en la Plaza de la Herrería una maquinilla de pelar á Antonio Morilla Díaz, ha sido detenido Manuel Arana Mije.

—En la parroquia de San Joaquín ha sido bautizado un niño, hijo de los señores de Ruiz Escario (don José).

Administró el Sacramento el párroco don Salvador Martín, que puso al reciennacido los nombres de José Mauricio, Beltrán, Ismael, Estebán de Nuestra Señora de los Milagros y de los Sagrados Corazones.

Fué apadrinado por sus abuelos maternos, los señores de Paulladа Girón (don Estebán).

—También ha sido bautizado en la misma parroquia otro hijo de los señores de Fernández de la Puerta (don José), quien recibió los nombres de José Ramón de la Santísima Trinidad.

Fué apadrinado por la señorita Marín Menjíbar Quirós y su hermano Emilio.

—Marchó al norte, donde pasará una temporada, don José Villar.

—Ha sido objeto de una agasajo el aplaudido torero «Niño del Matadero» á quien obsequiaron con una cena numerosos amigos.—*Corresponsal.*

PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

Atentamente invitados por el señor secretario de la Escuela del Trabajo, culto profesor de la misma y estimado amigo nuestro, don Agustín Hurtado Martínez, tuvimos el gusto de asistir á la exposición de trabajos ejecutados por los alumnos de este centro docente.

Ni que decir tiene que, dada la amabilidad que caracteriza al señor Hurtado, salimos complacidísimos de tan grata visita, no sólo por la cantidad y calidad de tanto bueno como allí se exponía, sino que también por los datos explicativos que dicho señor nos dió.

En esta exposición, que honra al obrero de Pueblonuevo, hay obras que son de verdadero arte, ejecutadas á las mil maravillas.

Nuestra felicitación más calurosa para el señor secretario y demás profesores que integran esta Escuela, sin duda alguna una de las mejores de su clase.

Y ahora á esperar el próximo año, para ver el adelanto conseguido por el esfuerzo de estos dignos profesores y la asiduidad y constancia de los obreros alumnos.

Así se hace patria.

—Circuló con intensidad el rumor de haber sido encontradas dos bombas entre Pueblonuevo y la barriada de Peñarroya, hecho muy extraño, pues aquí somos todos pacíficos.

Afortunadamente, las dos bombas que tanto dieron que hablar resultaron ser dos pilas eléctricas.

Más vale así.

—También se dice que el asunto del problema de la vivienda va á tener en breve, si no precisamente una radical solución en favor de los sufridos inquilinos, cuando menos un intento de ver si se consigue algo á su favor.

La campaña iniciada por nuestro estimado colega local «Democracia» está siendo comentadísima por la opinión pública y cuenta ya con una legión de simpatizantes dispuestos á todo antes que tolerar continue el abuso que representa pagar un alquiler tan excesivamente caro como aquí se está pagando pacientemente.

Todos sabemos por la Prensa andaluza que los gravísimos sucesos ocurridos recientemente en Cádiz fueron consecuencia inmediata y directa de la falta de atención por las autoridades en asunto de tanta importancia.

Esperamos que el elemento oficial de ésta se dirigirá al Gobierno de la República en este sentido, al igual que ya lo vienen haciendo en otros pueblos de menos importancia que este y menos castigado por los caseros.—Corresponsal.

PILAS

El día 3 del actual dió á luz en esta villa, con toda felicidad, un robusto y precioso niño doña Encarnación Fernández Sánchez, esposa de nuestro buen amigo el cabo de la Guardia civil y comandante del puesto de Badolatosa, don Antonio Lara López, el cual se encuentra en esta localidad en uso de licencia por enfermo.

Tanto la madre como el reciénnacido gozan de excelente estado de salud, estando recibiendo los señores de Lara numerosas enhorabuenas, á las que unimos la nuestra, la más sincera.—Corresponsal.

Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

(Conclusión)

IV.—Comercio y Banca. — Producción y Transportes.

a) Libre iniciativa.—Conviene á la vigorización de la Economía nacional la supresión de todo intervencionismo sobre el Comercio y la Industria.

Concretamente respecto á la importación de primera materias y á la exportación en general, el interés de la Economía aconseja la eliminación de toda traba que, directa ó indirectamente, entorpezca la expansión comercial.

b) La restricción de los negocios y el crédito.—La importante restricción que se nota en los negocios impone una gran prudencia para todo lo que pueda deprimir la vida económica.

El retraimiento del consumo, coexistente con la escasez de capital, acarrea una grave tendencia á la paralización de actividades.

Es menester que se mantega la política de crédito en los términos que se estimen necesarios para evitar por una parte que la Banca llegue á ver inmovilizadas sus disponibilidades, y por otra parte, que se provoquen en los negocios, por súbita cesación de los créditos en curso, liquidaciones que serían ruinosas.

c) Política de costes.—El Consejo insiste en que es inaplazable, acaso más cada día, que se adopte con firmeza una atinada política en materia de costes, pensando en que producir caro significa pérdida de riqueza y en que la Economía nacional sólo podrá defenderse saludablemente de sus competidores afinando los costes para poder exportar mano de obra, que es lo que enriquece al país, y para contrarrestar, sin acudir á factores de carestía, la importación de la manufactura extranjera, que sostiene el trabajo ajeno á costa del propio.

d) Problema ferroviario. — Congruentemente con otros puntos de vista antes expuestos, el Consejo estima necesario que este problema no se estudie aisladamente, sino como engastado en el conjunto de la Economía y, por lo tanto, á la vez que todas las cuestiones comprendidas en el saneamiento financiero y la reorganización económica de España.

Para ese estudio el Consejo ofrece su colaboración, con el pensamiento puesto en los diversos puntos de vista que pueden discutirse al tratar de dar solución á problema tan importante.

e) Navegación.—Se afirma la necesidad del desarrollo de la Marina mercante y por tanto la de la subsistencia de la construcción naval, una de las industrias que ha llegado á mayor grado de perfeccionamiento en España. Bastaría una más acertada distribución de los medios económicos que hoy emplea el Estado en estas atenciones. Con ello, además de atenderse á las primas de navegación y construcción, podría instaurarse el crédito marítimo, que tan excelentes resultados da en otras naciones.

La Marina mercante ha probado en todo momento su eficacia y seguirá haciéndolo si el Estado, teniendo en cuenta el carácter internacional de la navegación, procura que el buque español, así en lo económico como en lo social, reúna condiciones adecuadas para competir con las marinas extranjeras. Sin ello la Marina mercante iría á la ruina y arrastraría en su caída la construcción naval, industria no improvisada que, sin una regularidad en los pedidos, no podría trabajar en condiciones económicas, sobre todo si el Estado redujese los planes de construcción de la marina militar.

V.—Obras públicas

Se considera conveniente que se articule un meditado plan, tan amplio como los recursos nacionales lo permitan, para llevar á cabo las obras públicas que se juzguen fundadamente que han de ser reproductivas.

Se hace necesario evitar las dilapidaciones en que á costa de recargos contributivos, se pueda incurrir desde las Haciendas locales.

* * *

El Consejo, asesorado por las Cámaras, al redactar las anteriores conclusiones se ha inspirado, como siempre, en el más leal espíritu de colaboración con el Poder público, y no trata sino de señalar criterios y medios que á su juicio coadyuvarían á levantar la Economía nacional, base de los recursos del Estado; criterios y medidas que, en verdad, ninguna eficacia tendrían sin que las acompañase el más decidido propósito del Gobierno de consagrar la confianza que en él se pone, con la salvaguardia de esa confianza misma mediante una política de mantenimiento del orden y de garantía del Derecho, encaminada á que se restablezca la disciplina social.

La situación demanda la firmeza del Poder público, y esa firmeza ha de de notarse en primer término con la declaración de que es ilegal todo acto que atente contra el orden.

Cuando impere la seguridad pública y se abra camino á la restauración del crédito y al renacimiento económico, se habrá hecho la labor más necesaria por lo eficaz para la consolidación de la República.

El Consejo y las Cámaras creen cumplir un alto deber afirmando que el bienestar del país es el supremo imperativo que á todos, sin distinción, obliga á sentir, hasta con ánimo de sacrificio, la necesidad moral de contribuir á la paz espiritual y á la prosperidad de España.

Madrid, 2 de Octubre de 1931.—El secretario, **Antonio Valdrigal.**—El presidente, **Carlos Prast.**—Excelentísimo señor Presidente del Gobierno de la República Española.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

17 DE OCTUBRE DE 1906

En el teatro San Fernando obtuvo un gran éxito el actor Borrás interpretando la figura de «Pedro Crespo» en «El alcalde de Zalamea».

De Madrid decían que el señor Barrio y Mier había presentado en la Sala tercera del Supremo, en nombre del obispo de Badajoz, un recurso de alzada contra la real orden sobre el matrimonio civil.

Seguían los obispos publicando pastorales de protesta. Las últimas habían sido la del arzobispo de Granada y las de los obispos de León y Málaga.

Según telegrama de Madrid, los reyes pensaban venir á Sevilla del 4 al 5 del próximo Noviembre.

El señor Nocedal iba á plantear en el Congreso un debate político, y decíamos que en él intervendrían ampliamente los conservadores para obligar al señor Moret á explicar la crisis y sus deseos de disolver las Cortes. Creían los liberales que el debate sería trascendental porque en él se decidiría quién habría de ser el jefe del partido.

Juró el cargo de ministro de la Guerra el general Luque, que inmediatamente se posesionó del mismo.

Sobre el proyecto de Asociaciones, que era la nota política del día, decíamos que se atribuía al señor Moret la opinión de que era imposible contener el desarrollo de las Ordenes religiosas sin modificar el artículo 11 de la Constitución, y que si se prescindía del Vaticano para implantar la ley de Asociaciones surgiría evidentemente un grave conflicto.

En una mina de Wingate (Inglaterra) ocurrió una explosión de grisú, resultando treinta muertos.

De San Petersburgo comunicaban que cerca de Oka había habido un choque de trenes, resultando numerosas víctimas. Habían sido ya extraídos de entre los restos de los coches ocho muertos y más de treinta heridos.

MUNICIPIO

El alcalde está indispuesto. —Manifestaciones del señor Sánchez Suárez : : : :

El alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, se encuentra indispuesto, por lo cual esta mañana desempeñaba la Alcaldía el primer teniente de alcalde, señor Sánchez Suárez. Interrogado éste por los periodistas manifestó que sólo podía resolver los asuntos de puro trámite, lamentando no poder ocuparse de otras cuestiones que se le han presentado y que hubiera resuelto de estar ello dentro de sus facultades, como son ciertos asuntos relacionados con la Bolsa del Trabajo.

Añadió, que sólo tenía estas noticias que comunicar á la Prensa, negando veracidad, á preguntas que le hicimos, á ciertos rumores circulados sobre algunas dimisiones.

Regreso del secretario : :

Esta mañana regresó de Madrid, después de haber asistido á las tareas del Congreso Municipalista, el secretario del Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer.

Información militar

Con objeto de dedicar á la Guardia civil á otros servicios, han sido sustituídos en la vigilancia de las iglesias, conventos y Bancos por fuerzas del Ejército.

* * *

Esta mañana cumplimentaron al general Ruiz Trillo el director de la compañía de tranvías y el ingeniero jefe de servicio de la misma.

Cámara de Comercio de Sevilla

El Consulado de Chile en Sevilla comunica á la Cámara que el Gobierno de aquella nación ha resuelto aplicar á las mercancías de procedencia española las tarifas aduaneras establecidas en el «modus vivendi» celebrado entre Chile y Francia en 22 de Mayo del año actual.

Los exportadores de mercancías españolas deberán presentar en el Consulado de Chile certificados de origen por triplicado para gozar de dichos beneficios.

Los certificados deben contener declaración jurada, hecha por el remitente ó expedidor, acerca del origen de la mercancía, definiéndose el nombre del comerciante, fabricante ó despachante, su domicilio, puerto de embarque y de destino, nombre del consignatario, vapor del transporte y fecha de salida. Se añadirá una descripción del contenido, especificándose de qué mercancía se trata, marca y número de bultos, pesos bruto y neto en kilos, valor y fecha.

Dichas declaraciones, que serán certificadas por esta Cámara de Comercio, se presentarán en el Consulado chileno, el que devolverá una debidamente firmada y sellada, que surtirá los efectos para el disfrute de los referidos beneficios arancelarios.

Sevilla y Octubre 17 de 1931. —El presidente, Manuel Velasco de Pando.—El secretario, Fermín Díaz de Urmeneta.

EN LA ECONÓMICA

Conferencia de Ricardo Alba

Según estaba anunciado, anoche dió una conferencia en la Sociedad Económica de Amigos del País el organizador del Sindicato de empleados técnicos de Correos y culto oficial de este Cuerpo, don Ricardo Alba.

Fué presentado por el presidente del Comité sevillano, don Agustín Mazuelos, el que en breves y acertadas frases hizo la presentación del conferenciante como trabajador incansable hasta que vió coronada su labor con la positiva formación de la Agrupación Postal Española.

Ricardo Alba comienza diciendo que la voluntad es la que comunica á todas las obras la fuerza de su propia existencia y niega que el éxito sea privilegio exclusivo del talento.

Por una interpretación errónea ó ligera del verdadero carácter de la sindicación de los funcionarios públicos, las Cortes Constituyentes han negado á los funcionarios la sindicación, concediéndoles menos derechos que la Constitución del 76, obra de un régimen de monarquía, ya que ésta les autorizaba para asociarse sin prohibirles de manera expresa tratar de asuntos profesionales.

La República parece que sólo autorizará agrupaciones con fines cooperativos, y con ello se propone apartar á los empleados de que tiendan colectivamente á ocuparse de mejorar su situación económica. Definió de manera clara y precisa el funcionario y el empleado del Estado, considerando en la primera categoría al que es elegido por sufragio, y en la segunda al que conquista su puesto por medio de concurso, examen ú oposición. Si bien al primero—dice—no puede permitírsele la sindicación porque en ellos se concreta el Estado Poder, no hay razón alguna, y resulta incoherente negársela á los segundos, que se encuentran respecto al Estado en la misma relación jurídica que el obrero respecto á su patrono.

Con elocuencia y claridad continúa demostrando que queda rebajada con esta prohibición constitucional la condición del empleado público, porque el particular tiene la libertad para oponerse al patrono ó empresa y la huelga consiguiente puede perjudicar los intereses particulares tanto ó más que la de funcionarios, sobre todo si se trata de servicios públicos como ferrocarriles, teléfonos, etc. Dice que el mundo marcha hacia la fusión de Sindicatos de obreros manuales y de empleados, ya que éstos han de reconocer por propia conveniencia que están unidos á los primeros por el mismo concepto de trabajadores del cerebro ó del músculo, constituyéndose en una sola clase que caminará eficazmente hacia la desaparición de la antagónica.

Finalmente alude al libro «Plumas y palabras» del actual presidente del Consejo, y se muestra entusiasta de que éste cumpla su promesa de meter mano en la organización de la Administración. Se da el absurdo caso de que mientras gran número de empleados cobran salarios de dos ó tres mil pesetas, otros con iguales méritos perciben setenta, noventa y hasta cien mil.

Termina exhortando á los asistentes á que se doten de espíritu colectivo para contribuir á la vida próspera que se ofrece á España, y es muy aplaudido.

SOCIEDAD

Ha sido pedida por los señores de Giménez de Aragón para su hijo don Blas Enrique la mano de la encantadora señorita María Teresa Noval Carmona, hija de la señora viuda de Noval.

Regresó de Madrid don Ignacio de Casso.

Próximamente tendrá lugar en Jerez de la Frontera el enlace de la señorita Luisa Domecq y González, hija de los vizcondes de Almocaden, con el joven don Alvaro de Chávarri.

Ha sido destinado para el mando de la novena compañía del cuarto tercio de la Guardia civil el capitán don Manuel Franco Pineda.

Golf, Te danzing, Orquesta. Pasaje Oriente, Jueves y Domingos, tarde

Ha dado á luz una robusta niña la esposa de don Francisco Duclós.

Por los señores de Soto Morillas y para su hijo don Luis Soto Ybarra ha sido pedida á la señora viuda de Benito la mano de su bellísima hija Luisa de Benito y Olmedo.

Continúa enfermo don José Manuel de la Cámara y Benjumea.

En Córdoba, en la iglesia de San Miguel, han contraído matrimonio la bella señorita Pastora Aguilar Barbudo y el distinguido joven don Agustín Jiménez.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Una aclaración

Con referencia á un suelto que publicábamos en nuestra edición anterior, nos comunica el protagonista del suceso, don Luis Calvo Rojas, que él no trató de suicidarse al ingerir una pastilla de sublimado, sino que fué víctima de lamentable equivocación, al tomar aquélla de la mesa de noche, confundiéndola con una de aspirina.

Añade que ni está cansado de la vida ni nunca ha pretendido poner fin á su vida y que él es el primero en lamentar el disgusto y trastornos que el hecho le ha producido.

Nosotros nos limitamos á narrar el suceso en la forma en que nos lo contaron.

Partido republicano radical socialista de España

Comité provincial de Sevilla

Este Comité tiene el deber de comunicar á todas las agrupaciones de los pueblos que no pueden ni deben aceptar otra representación del partido de la provincia que este Comité, que fué elegido en una asamblea provincial, y al que le fué ratificada la confianza en la siguiente.

De todos los asuntos que se refieran al partido, en el orden provincial, deberá ser dada cuenta al Comité, su presidente ó secretario.

Esa debe ser la norma única hasta que por este Comité, y en fecha breve, se convoque á asamblea provincial, para trazar las normas de orientación y reorganización del partido y elegir nuevos órganos dirigentes.

Por el Comité provincial, el presidente, Manuel Sánchez Suárez.—El secretario, Enrique López Martínez.

UNA CARTA

Sr. Director de EL LIBERAL.

Distinguido señor mío: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy, aparece una interesante carta del señor Gobernador civil de la provincia, en la que inicia una suscripción «á favor de la viuda é hijos del cabo asesinado», alegando que la Federación que presido «sólo abrió la suscripción» para las víctimas del Centro obrero, «de donde partió la agresión».

Lamentando que el señor Sol se aventure á hacer una afirmación categórica (la que aparece entre comillas) que corresponde únicamente á los testigos presenciales del hecho, tenemos que declarar que consideramos muy justificado que el señor Gobernador abra una suscripción á favor de la viuda é hijos del infortunado cabo de la Guardia civil que pereció en Gilena, felicitándonos de que haya sido nuestra iniciativa para favorecer á las familias de los cinco obreros muertos la que haya dado lugar á esa obra del Gobernador, que nos parece lógica y justa.

Muchas gracias por la inserción de esta y sabe puede disponer de su atento s. s., q. e. s. m., el presidente de la Federación provincial obrera de U. G. T., **E. F. Egocheaga.**

Sevilla 17 de Octubre de 1931.

Incendio de cuatro almiares de paja

El siniestro ha sido intencionado.— Se calculan las pérdidas en 25.000 pesetas

El alférez de la Guardia civil perteneciente á la línea de Aznalcóllar señor Hernández Gutiérrez tuvo conocimiento de que en los cortijos denominados «El Negro» y «Escribano», enclavados en el término municipal de dicho pueblo, propiedad de don Manuel Ybarra y Góngora, se hallaban ardiendo cuatro almiares de paja.

De las diligencias practicadas por fuerzas de la Guardia civil de dicho puesto resulta que el incendio ha sido intencionado, y que los autores han debido ser por lo menos ocho individuos, á juzgar por la distancia que entre ambas fincas existe—unos dos kilómetros—y haberse iniciado el fuego á la misma hora en los cuatro almiares, según manifestaciones de los encargados de ambos cortijos.

Continúan las indagaciones para descubrir á los autores del hecho.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en veinticinco mil pesetas.

VIDA SOCIETARIA

Pavimentos y Cementerio

Compañeros: Se os cita á una reunión general que se celebrará el día 18 del corriente, en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero número 1, á las nueve de la mañana, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta y correspondencia.
2.º Discusión de bases.
3.º Nombramiento de cargos.
4.º Régimen del trabajo y proposiciones generales.—Por el Comité, el secretario primero, Manuel Caro Delia.

Grupo de oposición sindical de albañiles

A todos los albañiles afiliados y simpatizantes

Camaradas: Para exponer nuestro programa de trabajo, para protestar enérgicamente de la guerra entre trabajadores que quieren entablar nuestros dirigentes, os convocamos á la Asamblea magna del Grupo, que se celebrará el domingo 18, á las nueve de la mañana, en nuestro local, Arenal, 3.

Orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.
2.º Presentación de cuentas.
3.º Programa de trabajo.
4.º Proposiciones generales.

Vuestro y de los explotados, el Comité.

Sociedad de obreros municipales de ambos sexos de Beneficencia y Sanidad

Compañeros y compañeras: Para dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 24 del reglamento de nuestra Sociedad se os convoca á una Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de los corrientes, en la calle Sierpes, 8, domicilio de la Sociedad de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, á las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y en segunda á las seis de al tarde, y en la que se ha de tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta de la reunión anterior.
2.º Dar cuenta de la dimisión que verbalmente tiene presentada el compañero presidente.
3.º Elección de cargos vacantes.
4.º Lectura de correspondencia.
5.º Aprobación de cuentas del trimestre.
6.º Gestiones realizadas por la Junta directiva durante el trimestre.
7.º Ruegos y preguntas, y asuntos é intereses generales de esta clase trabajadora.

Dado el interés que para todos los afiliados tiene esta reunión, espera esta Junta directiva que asistan todos los compañeros y compañeras que se encuentren francos de servicio.—La Junta directiva.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Sección de paquetería, mercería, bazares y joyerías

Compañeros: Por la presente nota convocamos á una Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Sierpes, 8, principal, el domingo 18 del corriente mes, á las once de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Elecciones de cargos vacantes.
3.º Gestiones sobre el pacto.
4.º Preguntas y proposiciones.

Al terminar el acto, el compañero delegado regional del Trabajo, Manuel Barrios, dará una conferencia sobre el tema «Orientación social del proletariado».—El secretario gremial, R. Fando Martín.

Una protesta

Nos ha visitado una Comisión de obreros del Sindicato de parados para hacer presente su protesta por la clausura de local del Sindicato y de la detención de Julián Cáparrós, perteneciente al frente único sindical de la Bolsa del Trabajo.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Sección de Ultramarinos

Compañeros: Por la presente se cita á una Asamblea general, que se celebrará en nuestro domicilio social, Sierpes, 8, principal, el día 19 del actual, á las diez de su noche, para tratar del cumplimiento de las bases aprobadas, por lo que no dudamos asistiréis, pues de ello depende el éxito que al fin á de dar cima á la empresa en la que tenemos puestas nuestras reivindicaciones societarias.

Orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.
Segundo. Gestiones del Comité.
Tercero. Cumplimiento de bases de trabajo.
Cuarto. Preguntas y proposiciones.

Compañeros dependientes asociados y no asociados: No dudamos asistiréis todos, dada la índole del asunto á tratar. ¡Compañeros: Viva La Libertad!, ¡Viva el compañerismo!

Por El Comité gremial, Juan Sánchez.

Nota.—En dicha Asamblea se repartirán las bases de trabajo.

Asociación de patronos de cabotaje, tráfico y maquinistas prácticos

A los patronos de cabotaje, tráfico, maquinistas prácticos y mecánicos navales.

Estimados camaradas: Por la presente se convoca a todos los afiliados á una reunión general que se celebrará el domingo, día 18, á las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, calle Duarte número 4, en la cual se va á discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la reunión anterior y correspondencia.
2.º Nombramiento de cargos.
3.º Dar cuenta de las gestiones hechas por la Comisión sobre las diferentes denuncias presentadas en esta Comandancia de Marina.
4.º Proposiciones generales.

Siendo de suma importancia para todos los de nuestra clase los asuntos á tratar, esperamos la más puntual asistencia.

Os saluda, La Directiva.

NOTICIAS

Ha dado á luz una robusta niña, segunda de su matrimonio, la esposa de don Joaquín López Cuadrado, doña María de la Encarnación Cía de López.

Tanto la madre como la reciénnacida gozan de la más perfecta salud.

SERVICIOS PARA COLEGIALES DE PLATA MENESES. VENTA SEVILLA, SIERPES, NUM. 8.

La persona que se crea con derecho á una cartera conteniendo varios documentos, encontrada en el recinto de la Exposición Ibero-Americana, *puede reclamarla en la Jefatura del personal de parques y jardines (Plaza de España), en donde le será entregada mediante la debida justificación de propiedad.*

En Córdoba se halla enfermo el jefe de aquella Sección administrativa del Magisterio nuestro antiguo amigo don Vicente Narbona, al que deseamos un rápido restablecimiento.

Ha sido nombrado maestro nacional de Las Cabezas de San Juan, don Juan Benjumea Simón.

También lo ha sido de Algámitas, don José L. González.

En Córdoba ha fallecido don Antonio de Hoces y Losada, maestrante de Sevilla.

De Sagunto, Bilbao y otras poblaciones del Norte, regresó á Sevilla el acreditado industrial don Francisco Núñez Ruiz.

Huelga de zapateros

Según rumores que llegan hasta nosotros, se está preparando una huelga de zapateros.

Las causas de esta huelga es evitar que algunas casas vendan á los precios que están vendiendo y dar los géneros de igual calidad ó mejor que las casas de gran lujo.

Hoy existen en algunos barrios casas como la de **La Colmena** que vende el calzado de las mejores fábricas á precios reducidos.

El surtido que tiene **La Colmena**, Correduría, 35 y 37, no lo tiene nadie.

Para el invierno ya tiene todas las existencias en casa y expuestas en sus escaparates.

VIDA RELIGIOSA

La Virgen del Pilar, de San Pedro

La primitiva Hermandad de Nuestra Señora del Pilar, establecida en la parroquia del Apóstol San Pedro de esta ciudad, obediente sin vacilaciones á la autoridad eclesiástica, que no ha estimado oportuna en las presentes circunstancias la salida de la procesión que celebra anualmente aquélla con su imagen veneranda, acordó ayer unánimemente sustituir la procesión por un acto religioso en honor de su amada titular que tendrá lugar en la tarde de mañana domingo, y hora de las siete, en la mencionada iglesia de San Pedro.

La Hermandad invita á todos los amantes de la Virgen española á que asistan á tan piadoso acto, rogándoles que impetren de Ella su valiosa protección y le pidan que desde el Pilar bendito vele por la patria, de la que es Patrona y Madre.

Espectáculos

Funciones para el domingo 18

TEATRO DEL DUQUE. Compañía de zarzuelas y revistas.—A las 4, «Coplas de ronda». Vermut, á las 6 y 1/2, «El cantar del arriero». A las 9 y 1/2, «El puñao de rosas». A las 10 y 3/4, «La rosa del azafrán» (reestreno).—El lunes: A las 7 y 3/4, «El puñao de rosas». A las 9, «Coplas de ronda». A las 10 y 3/4, «La rosa del azafrán».

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—A las 3, infantil con regalos de juguetes. A las 6, vermut, «Claro de luna». Noche. A las 8 y 1/2, «Claro de luna». A las 10 y 3/4, «Claro de luna». El lunes 19.—De las 6 en adelante, «Claro de luna».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—Ultimo día de la temporada, desde las 8 y 1/2 á 12, «La canción del día», totalmente hablada y cantada en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—Ultimo día de la temporada. De 6 1/2 á 8 1/2, sesión vermut infantil, con rifa de juguetes. De 9 á 1, «El canto del lobo», por Lupe Vélez, con canciones en español.

CINE LA ESPERANZA (Macarena).—Exhibiciones sonoras. Magníficos aparatos. Próxima apertura.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

De la huelga ferroviaria

El ministro de la Gobernación habla de la huelga de ferroviarios andaluces y elogia una nota dada por el Gobernador de Sevilla condenando el paro

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación dijo á los periodistas que, como estaba anunciado, había comenzado anoche la huelga de ferroviarios andaluces cuyo desarrollo es normal y la tranquilidad completa.

Circulan, no obstante, los trenes y el servicio de viajeros está asegurado.

El señor Casares Quiroga dió dió cuenta de una nota que el gobernador civil de Sevilla, don Vicente Sol, había hecho fijar en la estación de la Compañía en aquella capital, en la que censura el paro y se excita á los ferroviarios andaluces á que desistan de su actitud ó imiten el ejemplo de sus compañeros del Norte y Mediodía, los cuales, convencidos de que el problema constituye una preocupación del Gobierno, que ha de tratarlo en el Consejo del lunes, esperan á que este asunto se resuelva por las vías legales.

Dijo el ministro que la nota del gobernador había sido muy elogiada por la opinión, y yo me complazco en hacerlo constar.

Añadió que todas las precauciones están tomadas para evitar cualquier acto de violencia ó «sabotage» que pudiera llevarse á cabo; pero que hasta ahora la tranquilidad era absoluta.

Terminó diciendo que esta noche daría una referencia más completa acerca del problema ferroviario.

EL MINISTRO DE FOMENTO HABLA DE LA HUELGA, Y REPITE, COMO DIJO AYER, QUE CARECIA DE AMBIENTE

El ministro de Fomento manifestó á los periodistas:

—La huelga de los obreros ferroviarios andaluces comenzó anoche á las doce. La tranquilidad es absoluta en todas partes. Es esta una huelga sin ambiente.

En Granada, continuó diciendo, no han ido al paro más que unos trescientos, de ellos ocho ó diez pertenecientes á la Confederación. En esta provincia, los servicios se efectúan con normalidad. Solamente ha sido abandonado un apeadero.

Tampoco han ido á la huelga los *ferroviarios de Almería.*

En Sevilla, donde predominan los elementos de la Confederación, la huelga tiene también poco ambiente, habiendo llegado á estallar con grandes dificultades.

En Córdoba se ha trabajado en las oficinas, habiendo circulado los correos, con excepción del de Bobadilla á Algeciras, por haber en esta última población huelga general.

Los huelguistas deben saber la atención que el Gobierno viene prestando á estas cuestiones, habiendo reunido una Conferencia encargada de estudiar las peticiones de los obreros con objeto de proponer la mejora de sus haberes.

El problema ferroviario es para el Gobierno una de las cuestiones que más le preocupan y á él dedicaremos el Consejo del próximo lunes por la tarde.

En esta situación, es de una gran responsabilidad el haber arrastrado á los obreros andaluces á la huelga esperando que con ello van á conseguir las mejoras que solicitan antes que sus compañeros de toda España, y eso no es así.

Los demás obreros ferroviarios, seguros de que el Gobierno, después de estudiar su actuación y sus peticiones, resolverá en justicia, han optado por esperar la resolución del Consejo.

En la Prensa de hoy aparece una nota de la Federación de obreros ferroviarios, en la que dice que el ministro se ha negado á recibir á una Comisión de su seno, habiéndolo hecho el subsecretario, cosa que á ellos ha disgustado, por lo que se retiraron. La verdad no es esa. La Comisión es la que se ha negado en todo momento á parlamentar con el ministro y ha vertido conceptos en una hoja que ha publicado que son improcedentes, incorrectos é imposibles de reproducir en una conversación.

Noticias de Granada

Granada 17.—Esta mañana se organizó el tren de Algeciras, el correo de Alicante y el mixto de Moreda, conducidos por el personal de la Compañía afecto á la U. G. T. y por soldados del regimiento de ferrocarriles.

A Guadix no llegó el correo de Madrid

Guadix 17.—A consecuencia de la huelga de los ferroviarios, no llegó hoy el correo de Madrid, por haber perdido el enlace en la estación de Moreda.

Los obreros ferroviarios de ésta han acordado no secundar el paro.

La odisea de un pobre vendedor ambulante

¡No es El Tío del Saco!

De nuevo nos visita el vendedor ambulante Manuel López López, á quien el público dió en llamarle Miguel Molina «El Tío del Saco», y ya lo iba olvidando; pero un reciente suceso ha vuelto á darle actualidad.

Manuel López, que es sordo, no oye, como es natural, lo que le dicen los transeúntes; pero basta que lo señalen para que crea que le ponen ese mote, del que el infeliz abomina, pues jamás ha estado procesado, es una excelente persona, muy culto y que en su juventud fué guardia de Caballería en la Habana, cuyos documentos posee y muestra á quien se los pila.

Manuel López, que ha estado asilado, es hombre de energías y quiere ganarse la vida honradamente, vendiendo por las calles, diversos artículos de bisutería, relojes, gafas, etcétera.

—¡Qué no me digan «El Tío del Saco», por lo que más quieran!—nos dice el pobre. Ese apodo será mi ruina. Me tienen entre dos fuegos: Los chicos me ofenden con el remoquete, las mujeres no me compran y los ricos que oyen llamarme así, me dan de lado. ¿Quién lanzó sobre mí ese maldito nombre? No lo sé. Como al oirlo me enfurezco tanto y me convierto de un hombre pacífico en una persona irascible, de ahí que los chicos me huyan y los grandes me provoquen. Desmienta, por caridad, que yo no soy ese hombre fatídico, para que no me hagan la vida imposible.

Manuel López y López, que no quiere ser un asilado, sino un hombre libre, no es «El Tío del Saco».

Está usted complacido, amigo.

Acción Republicana

En la edición de la mañana del día 17 de EL LIBERAL, aparece una convocatoria para celebrar asamblea general del partido Acción Republicana. Es lamentable y deplorable, que de manera arbitraria se abroguen los señores firmantes de la dicha convocatoria un derecho que en modo alguno poseen ni pueden ejercer. Cierto es que en buena doctrina democrática es la mayoría la que debe imponer sus normas con una sumisión disciplinada por parte de los menos. Pero imponer un criterio, haciendo uso de unas facultades privativas del Consejo Provincial, sin previo conocimiento de éste, é invistiéndose de un poder que en buen hora ejercerán cuando legalmente se les confiera; pero del que por el presente carecen, es atropellar la verdadera democracia y delinquir contra la disciplina del partido, cosa esta última que en modo alguno se tolerará.

Además, el grupo disidente es ínfimo al lado de la mayoría, que permanece y permanecerá dentro de las normas estatutarias del partido.

Así, pues, como secretario del Consejo Provincial de Sevilla, y en nombre y representación expresa del Consejo Nacional de Acción Republicana, desautorizo públicamente esa convocatoria, por considerarla, al menos formalmente, al margen de los cauces estatutídos.—El secretario, *Miguel Rosales.*

Agrupación Socialista Independiente Andaluza

A. S. I. A.

Por el presente se cita á todos los individuos que integran este Comité local, como asimismo á todos los afiliados que lo deseen, para que asistan á la reunión que hemos de celebrar mañana domingo, á las diez de la mañana, en nuestro centro escuela, calle Betis número 25.

Por el Comité, el secretario político, Viesca.—El secretario general, Cuerda.

EL DIA POLITICO

POR LOS MINISTERIOS

EN LA PRESIDENCIA

El señor Azaña estuvo esta mañana en Guerra y después en la Presidencia

Madrid 17.—El ministro de la Guerra permaneció toda la mañana en el Palacio de Buenavista, despachando con los jefes de sección.

Luego se trasladó á la Presidencia, donde llegó cerca de la una de la tarde. Enterados de su llegada los periodistas que allí hacen información, trataron de verle por si tenía noticias que comunicarles.

El jefe del Gobierno salió de su despacho de la Presidencia á las dos y cuarto de la tarde y manifestó á los informadores que no tenía que decirles nada de particular.

EN GOBERNACION

El estado de los conflictos sociales.—Multa á «El Noticiero Granadino»

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, dijo á los periodistas que la tranquilidad era completa en Granada, donde se van reintegrando poco á poco los obreros al trabajo y, según ha comunicado el gobernador, hoy lo han hecho algunos pertenecientes á la C. N. T.

En Cádiz también se va solucionando el conflicto—dijo—, y las noticias que tengo son muy satisfactorias.

Ha entrado al trabajo casi todo el personal de los Astilleros de Echevarrieta y otros gremios.

Terminó diciendo que había impuesto una multa de dos mil pesetas á «El Noticiero Granadino», por haber publicado la noticia falsa de que los ferroviarios de Madrid habían secundado el paro.

EN HACIENDA

La interpretación del decreto relativo á las dobles

El ministro de Hacienda dijo á los periodistas que había recibido la visita de la Junta que se constituyó por el decreto relativo á las dobles, para tratar de este problema, cambiando impresiones sobre la forma de interpretación del mismo.

EN TRABAJO

Manifestaciones de Largo Caballero

El ministro del Trabajo dijo que le había visitado una representación de la Banca nacional, la cual le manifestó que había llegado á su conocimiento que tenía en proyecto la reforma de la Caja de Préstamos de los empleados del Banco de España é había pensado en tal cosa.

El ministro les contestó que nunca había pensado en tal cosa.

Hablando después del proyecto acerca de la intervención de los obreros en las industrias, dijo que había que tener presente que dicho proyecto estaba preceptuado en la Constitución y que debía desenvolverse en términos por los cuales no solamente los obreros, sino también los empleadas, eran los encargados de intervenir, y que la intervención no podía tener menos de tres representantes ni más de quince.

EN COMUNICACIONES

Los presupuestos del departamento

El ministro manifestó que mañana se dará una fiesta en honor de los aviadores que van á tomar parte en la anunciada vuelta á España.

Luego dijo que todavía no está terminado el presupuesto de su departamento.

LA CONFERENCIA DEL ACEITE

Madrid 17.—En el ministerio de Economía continuaron hoy las sesiones de la Conferencia del aceite, bajo la presidencia del subsecretario de dicho ministerio.

En la sesión se dió cuenta de algunas de las ponencias presentadas.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 17.—La «Gaceta» publica una orden ampliando en 180 días consecutivos el plazo concedido para la exacción del pago de patente de turismo internacional, á todos los vehículos que entren en España con marca cubana.

Disponiendo que cuando por el Gobierno sean reintegrados en las Secretarías todos los secretarios municipales, como reparación á las vejaciones de que fueron víctimas por la Dictadura al privarles injustamente de sus cargos y que en la actualidad ocupen otro, les será reconocido el derecho á ocuparlos con carácter permanente, si así lo desean.

LA REDACCION DEFINITIVA DEL ARTICULO REFERENTE AL MATRIMONIO

Madrid 17.—Según saben nuestros lectores, ayer se discutió en la Cámara el artículo referente al divorcio.

La redacción definitiva del artículo, después de la votación, es la siguiente:

«La familia está bajo la salvaguardia del Estado.

El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos y podrá disolverse por mutuo disenso ó á petición de cualquier de los cónyuges, con alegación, en este caso, de justa causa.

Los padres están obligados, respecto de sus hijos, á alimentarlos, asistirlos, educarlos é instruirlos.

El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obligará subsidiariamente á su ejecución.

Los padres tienen para con los hijos habidos fuera del matrimonio los mismos deberes que respecto de los nacidos en él.

No podrá calificarse la legitimidad ó ilegitimidad de los nacimientos, ni mencionarse el estado civil de los padres en las actas de inscripción ni en filiación alguna.

El Estado se obliga á proteger y á asistir al enfermo, á la vejez, á la maternidad y á la infancia, haciendo suya la declaración de Ginebra ó tabla de los derechos del niño.»

UNA NOTA DE LA F. U. E.

Se dirige á los Colegios de Doctores y Licenciados, así como á los estudiantes, para que ofrezcan al Estado su colaboración en la enseñanza.

Madrid 17.—El Comité ejecutivo de la F. U. E. ha dirigido una nota á los periódicos diciendo que ante la posibilidad de que las órdenes religiosas que se dedican á la enseñanza se anticipen, en un acto de *sabotage* á la República, á la publicación de la ley que ha de regular sus actividades mientras el Estado organiza la instrucción pública, ha acordado hacer un llamamiento á todas las entidades afiliadas para que recurran á los colegios de Doctores y Licenciados, constituyendo centros en colaboración con los estudiantes, ofreciendo al Estado su prestación personal para la enseñanza.

EN VALLADOLID HA SIDO CLAUSURADO EL COLEGIO DE LOS LUISES

Valladolid 17.—Durante todo el día de hoy ha continuado la normalidad.

Ha sido clausurado el colegio de los Luises. En la puerta de éste ha sido colocado un cartel, que dice: «Clausurado por orden gubernativa».

El gobernador civil ha impuesto multas á dos señoritas que fueron sorprendidas repartiendo hojas de propaganda clerical.

Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

SESION DE LA NOCHE DEL 16

Se reunió el Congreso bajo la presidencia del compañero delegado de Málaga, para continuar las tareas del día.

Discutióse el dictamen de la ponencia relativa al apartado c, del punto sexto—Federaciones nacionales de Industria—, entablándose una larga discusión, después de la cual se acordó someterla al refrendo de los Sindicatos.

Como consecuencia de este acuerdo, se aprobó el acoplamiento á esta región, mientras tanto, de la ponencia que sobre el citado asunto se acordó en el Congreso de Madrid.

El secretario del Comité regional, compañero Mendiola, informó é ilustró á los congresistas acerca del examen de dicho asunto, realizado en el último pleno nacional de regionales.

Se aprobó, á propuesta de la Comisión nombrada para organización del mitin de clausura, que tomen parte en éste, como oradores, los compañeros José Ballesteros, por el Comité nacional de campesinos; Carlos Zinmerman, por la comarcal del Campo de Gibraltar; Eugenio Benedicto, por el Comité nacional; Luis Palmero, por la Comisión organizadora del Sindicato de intelectuales; José Sánchez Rosas, por la Regional andaluza, y Domingo Germinal, por la Federación Anarquista Ibérica.

A continuación se nombró la Mesa para la sesión de la mañana de hoy, siendo designados los siguientes: De Alimentación de Málaga, presidente; Agricultores de Herrera, primer secretario; Luz, fuerza y agua, secretario segundo, y Construcción de Sevilla, para secretario adjunto.

SESION DE LA MAÑANA DE HOY

Hoy, quinto día de Congreso, se reunió la asamblea para la sesión de la mañana, bajo la presidencia del delegado de alimentación de Málaga.

En esta sesión fueron tratados asuntos generales.

Se acordó publicar un manifiesto en que se informe del resultado de las tareas del Congreso.

A propuesta de los Sindicatos de trasportes de Málaga y Huelva se aprobó ratificar el acuerdo de que no se carguen sacos superiores á un peso de sesenta kilos.

Se abrió luego un largo debate encaminado á terminar con el confusionismo actual por consecuencia de la actuación del Comité Nacional de Reconstrucción cerca de los elementos pertenecientes á la Confederación Nacional del Trabajo.

Hubo en este punto numerosas intervenciones, en que se puso de manifiesto que toda la labor de los dirigentes locales del Comité de Reconstrucción responde, en sus equívocas maniobras, á crear una división en la organización sindical de la Confederación Nacional del Trabajo.

Mostráronse los delegados partidarios de llevar al ánimo de todos los Sindicatos autónomos esta aseveración, para que todos se den cuenta de las maniobras habilidosas y eviten la labor de espionaje que vienen llevando á cabo los interesados en debilitar la potente organización sindical.

(Fué expulsado del local un concurrente, significado comunista, que había logrado asistir á esta sesión provisto de un carnet confederal).

Los representantes de Málaga y Huelva informaron al Congreso de varios conflictos, para justificar sus censuras contra los dirigentes del Comité de Reconstrucción afectos al comunismo.

El delegado campesino de Osuna también informó al Congreso de la situación en el mencionado pueblo y de una pretendida absorción de aquellos obreros por parte de los comunistas.

La descripción hecha por el compañero campesino de Osuna dió motivo al acuerdo de organizar, con carácter urgente y una vez terminadas las tareas del Congreso, un mitin de propaganda en aquella población.

Durante la discusión de que venimos dando referencia, el presidente dió á los congresistas la noticia, recibida en aquel momento, de que los obreros del puerto afectos al Comité de Reconstrucción, se habían negado á cargar unos bidones de aceitunas, pretextando que habían sido llenados por obreros que pertenecen á la Confederación Nacional del Trabajo.

Por efecto de la lectura de la anterior noticia, se intensifica el debate, durante el cual diversos delegados de Sindicatos dirigen crudas y graves acusaciones contra los dirigentes del Comité de Reconstrucción.

El representante del ramo textil de Sevilla hace historia minuciosa de la actuación de los referidos dirigentes y del origen de su organización, así como de las luchas entabladas entre el Comité reconstructivo y la C. N. T., y reasume diciendo que los elementos comunistas pretenden la implantación de una dictadura proletaria más funesta que el fascio de Mussolini.

Como respuesta á la actitud, que estiman provocativa, de la organización autónoma de los obreros del puerto, se acuerda, á propuesta del delegado de alimentación de Huelva, que los obreros de todos los puertos de España—cuyas organizaciones están dentro de la Confederación—declaren el boicot en las operaciones de descarga á todos los productos ó mercancías que hayan sido cargados por los obreros del puerto de Sevilla que pertenecen á la Unión local de Sindicatos autónomos.

A propuesta del representante del ramo del vidrio de Sevilla, que también se extiende en consideraciones respecto de la actuación de los dirigentes comunistas, á quienes censura acremente, se acuerda editar un Manifiesto dirigido á estos obreros del puerto, advirtiéndoles de la gravedad del anterior acuerdo y anunciándoles que se llevará á la práctica con todo rigor si sus dirigentes no rectifican de táctica.

Seguidamente el delegado del Sindicato del ramo del vestir, de Málaga, informa al Congreso regional de lo ocurrido con ocasión de un pretendido y fracasado Congreso de los elementos de Reconstrucción en Málaga.

Se da lectura á continuación de varias adhesiones y de una carta de los presos políticos y sociales de la cárcel de Sevilla, en que especialmente los de Gilena agradecen el donativo de las 478 pesetas enviadas por el Comité pro presos de la Regional y acompañan recibo de la expresada cantidad.

Por último fué elegida la Mesa para la sesión de la tarde. Ramo textil de Sevilla, presidente; delegados de Nerva, Chiclana y San Fernando, secretarios, y se levanta la sesión cerca de las dos de la tarde para reanudarla á las tres.

La cuestión religiosa

Las Asociaciones de padres de alumnos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Por los señores presidentes de las Asociaciones de padres de alumnos de los colegios de Villasís, Esclavas Concepcionistas, Santo Angel, Santa Inés, San Joaquín (Carmelitas) y Salesianos, se han cursado sendos telegramas al señor presidente de las Cortes, protestando de los acuerdos de éstas, contrarios á la Religión católica y á las Ordenes religiosas, que tan extraordinaria labor educativa realizan en España, sin excepción, de que se aprovechan alumnos de todas las clases sociales.

Las indicadas Asociaciones se preocupan de que sea efectiva la libertad de procurar á los hijos de sus miembros la enseñanza que mejor estimen.»

Provincias y Extranjero

INFORMACION DE CADIZ

La huelga general sigue su estado estacionario.--Intento de coacciones.-Algunos incidentes sin importancia.

Cádiz 17.—El segundo día de huelga general transcurre con normalidad hasta ahora.

Han reanudado el trabajo gran parte del personal de los Astilleros de Echevarrieta y el de ambos sexos de la Fábrica de Tabacos.

Los autobuses circulan dentro del radio de la población.

Los tranvías han reanudado el servicio custodiados por una pareja de soldados de Infantería del regimiento número 27.

El servicio de autobuses de Cádiz á San Fernando también ha reanudado el tráfico.

En las panificadoras se sigue trabajando, con lo cual no se ha carecido de tan indispensable artículo.

En la Panificadora Eureka se trabajó en la confección del pan; pero no en otros artículos que allí se elaboran.

Próximamente á la una de la tarde, en la calle Plosia, un grupo apedreó uno de los tranvías, rompiéndole varios cristales.

Las fuerzas de Seguridad que se encontraban en aquellas proximidades dieron una carga, disolviendo á los grupos. Parece que sonó un disparo de pistola hecho contra el conductor del tranvía, sin que tuviese consecuencias.

Al poco rato y en el mismo lugar fué apedreado otro tranvía, con rotura de cristales. Los soldados que lo custodiaban hicieron algunos disparos al aire y esto motivó la alarma, con sustos, carreras y cierre de puertas.

El público en su huida derribó en el suelo á un obrero llamado Domingo Muy, que resultó lesionado en la cabeza.

La fuerza pública dió algunas cargas, disolviendo los grupos que había en los alrededores.

EN SAN FERNANDO Y PUERTO REAL LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA

Según nos comunican los corresponsales de estos pueblos, la tranquilidad en ellos es completa, desarrollándose la huelga general dentro de la mayor normalidad.

No obstante, las autoridades tienen adoptadas medidas de precaución para evitar desórdenes y reprimirlos al instante.—*Gómez.*

Las apariciones de Ezquioga

San Sebastián 18.—Después del suceso de anteayer en el campo de Ezquioga, donde se señalan las apariciones de la Virgen, han continuado en aumento los caravanas de vehículos al indicado lugar.

Los vehículos de todas clases que había ayer tarde en los alrededores del repetido campo ocupaban una extensión de varios kilómetros.

En San Sebastián era inútil buscar ayer tarde ni un taxi ni un autobús de alquiler. Todos se encontraban en Ezquioga.

Un periódico de esta capital da cuenta del siguiente hecho: Por la tarde llegó al lugar donde hace sus apariciones la Virgen una niña llamada María Luisa Azurmendi. La niña se arrodilló en una altura del campo en actitud de orar, y al poco rato quedó en éxtasis.

Momentos después cayó sobre su falda una medalla y al mismo tiempo de sus manos colgaba un rosario.

La niña al volver del éxtasis procedió á recoger la medalla y el rosario, y dijo que había visto á la Virgen.

Algunas personas dijeron que cuando la niña llegó á Ezquioga no llevaba dichos objetos.

La medalla es de aluminio y en una de sus caras tiene la imagen del Corazón de Jesús y en la otra la de la Virgen del Carmen. El rosario es de metal blanco, teniendo intercaladas medallitas de metal dorado.

También relata el aludido periódico que otras dos jovencitas de las que ayer fueron á Ezquioga, cuando se encontraban orando se vieron sorprendidas al aparecérseles colgando de los brazos cintas con los colores de la Inmaculada.

SE TEME LA DECLARACION DE HUELGA GENERAL

Jaén 17.—Se reciben noticias alarmantes sobre la declaración de huelga general en Torredonjimeno.

El conflicto tuvo su origen en el desacuerdo entre patronos y obreros muleros.

Parece que los huelguistas prohibieron á los criados de uno y otro sexo servidores de los ricos del pueblo que efectuaran sus quehaceres propios, llegando la coacción al extremo de no permitir que abrevaran las caballerías en las fuentes públicas; además las fuentes han sido cegadas. Muchos propietarios se vieron obligados ellos mismos á suministrarse el agua potable.

Se teme que los obreros campesinos se solidaricen con los muleros y se plantee la huelga general.

VISTA DE UNA CAUSA POR DESFALCO DE MEDIO MILLON DE PESETAS

Salamanca 17.—Ha terminado la vista de la causa que se seguía contra Rafael Brizuela, administrador de Loterías, y su hija Concha, á quienes se acusa de ser autores de un desfalco de medio millón de pesetas. El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad para Concha, que fué puesta en libertad inmediatamente. Su padre fué condenado á quince años de prisión. El Jurado considera excesiva la pena.

Para el resto de los complicados fué retirada la acusación.

LOS TRANVIARIOS ANUNCIAN LA HUELGA PARA EL 1 DE NOVIEMBRE

Gijón 17.—La Compañía de Tranvías ha acordado rebajar en una peseta el jornal á sus obreros, aumento que fué concedido hace unos meses. El Ayuntamiento parece se ha desligado del compromiso de abonar la diferencia. En vista de esto, los tranviarios han acordado la huelga para el 1 de Noviembre, que es cuando comenzará á regir la anunciada rebaja.

APLAZAMIENTO DE UN CONGRESO

Granada 17.—El Congreso de Pediatría que había de celebrarse en esta capital del 19 al 23 del corriente, ha sido aplazado hasta nuevo aviso por causa de los conflictos sociales planteados.

INFORMACION DE BARCELONA

Se ha intensificado la huelga de obreros del puerto

Barcelona 17.—Hoy la huelga que vienen sosteniendo los obreros del puerto ha sido más intensa que en días anteriores.

Se dejó de trabajar en algunos de los muelles como protesta contra los trabajadores afectos á la U. G. T.

El gobernador civil, al recibir á los periodistas les *manifestó que la huelga había entrado en una fase más interesante que requería por su parte mayor actividad y energía para amparar la libertad del trabajo.*

El paro en los muelles ha sido completo ante la actitud que pudieran adoptar los afiliados á la Confederación.

También manifestó que se había terminado la huelga que venían sosteniendo los obreros de Reus.

EL PROGRAMA LIBRECAMBISTA

Londres 17.—He aquí el programa de los principales puntos que abarca el de los librecambistas:

Reforma de los sistemas monetarios; estabilización de los cambios; revisión, y á ser posible, anulación, de las deudas de guerra y de los pagos por reparaciones; reducción internacional de armamentos, y rebaja en general de los aranceles de Aduanas de todo el mundo.

AGRAVACION DE EDISON

New Orange 17.—El último parte facultativo acerca del estado del inventor Edison dice que el ilustre enfermo entró en estado comatoso á las ocho y cuarenta (hora americana).

EMPRESTITO BRASILEÑO

Río Janeiro 17.—Se cree que las negociaciones entabladas por el Gobierno federal con los Bancos de Nueva York, Londres y París, encaminadas á la concesión de un empréstito de consolidación, terminarán pronto satisfactoriamente.

EL «CONDE ZEPPELIN» HA EMPRENDIDO UN NUEVO VIAJE

Friedrichshafen 17.—El dirigible «Conde Zeppelin» hállase preparado para salir esta tarde con rumbo á América del Sur.

MOCION RECHAZADA CONTRA EL GOBIERNO

Berlín 17.—El Reichstag ha rechazado, por 294 votos contra 270, la moción de desconfianza presentada contra el Gobierno.

R. I. † P. A.

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Miguel Revillas Cereceda

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Falleció el 18 de Octubre de 1928, á los cincuenta y ocho años de edad

Su viuda, hijos don Vicente y doña María, hermanos don Gregorio y doña Carmen, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades asistan á la misa de «Réquiem» que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Roque el lunes 19 del actual, á las nueve de su mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

EDICION DE LA MAÑANA

EL CABILDO MUNICIPAL DE ANOCHE

Un escrito de la minoría independiente sobre la cuestión religiosa.-El señor García de Leaniz, nuevo teniente de alcalde.-La Comisión de Subsistencias propone la construcción de dos nuevos mercados en el Prado de San Sebastián.--Debate sobre la moción del Alcalde.--Un incidente.--Una moción sobre incompatibilidad de más de un cargo retribuído.

Con buen número de concejales da comienzo la sesión

Bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera, se celebró anoche el Cabildo municipal, actuando de secretario el de la Corporación, señor Bravo Ferrer, y con gran concurrencia de concejales, ascendiendo éstos á unos 35.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Un escrito de protesta de la minoría independiente sobre acuerdos del anterior Cabildo : : : : : :

Seguidamente, por el señor Bol se dió lectura al siguiente escrito de protesta de la minoría independiente:

La ausencia nuestra en el Cabildo anterior determinó que se aprobase una moción, en la que se pedía el asentimiento de V. E. para impetrar de las Cortes Constituyentes la aprobación sin tacha del artículo 24, de la Constitución, que se discute.

El ser aceptada esa moción, era tanto como considerar que el pueblo de Sevilla anhelaba la aprobación de una materia que hiere hondamente los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría del pueblo sevillano y eso no es verdad, porque Sevilla es católica, España es católica; porque la inmensa mayoría de los ciudadanos lo son, y el hecho de aprobarse el artículo 24 de la proyectada Constitución por 178 votos, menos de la mitad de los señores diputados que la Asamblea integran, es algo que está de espalda á la realidad nacional. Sevilla no, no quería eso, y en prueba de ello, hay que decir que fué aprobada aquella desdichada moción con los votos de unos señores capitulares, que en los comicios no llegaron á reunir en toda Sevilla un millar de sufragios, y cualquiera de nosotros obtuvimos mayor número en la que fuímos elegidos.

Esa propuesta fué una provocación y no podía tener otro alcance, puesto que ahora como nunca, los elementos propugnaban aquí, tienen representación parlamentaria; fué lisa y llanamente deseo manifiesto de *herir por herir.*

La lamentable moción está al margen de todo cometido municipal, porque la misión nuestra no es esa; son otros problemas de imperiosa necesidad los que aguardan; nosotros no hemos planteado nunca una cuestión como aquélla y hemos permanecido en silencio, pese á las constantes provocaciones; pero cuando se trata de herir los más sagrados sentimientos nuestros y de la muchedumbre que nos asiste, es obligación que no podemos declinar.

Que conste en acta nuestro voto en contra.

Juan C. Bol—Manuel Beca Mateos—Manuel Bermudo Barrera—Francisco Galnares—Tomás A. García—Adolfo Balbontín—Ricardo Luquez—José Jiménez Gómez—José Madrigal—Ginés del Saz—Jacinto Flores.

Un pequeño debate : : :

Pronuncia breves frases el señor Blázquez Bores, sumándose á lo expuesto por el señor Bol.

Después de intervenir el alcalde lo hace *también el señor Casas*, refiriéndose á acuerdos tomados por el Ayuntamiento de la Dictadura, que dice no compartía el pueblo sevillano. Agrega que el concepto del pensamiento español es hoy de libertad, como se ha demostrado en los debates sobre la Constitución y de absoluta libertad también de pensamiento con respeto para todas las creencias.

El alcalde manifiesta que acata el acuerdo capitular á que se refiere el señor Bol, aunque estima que todo acuerdo que no sea administrativo no debe ser adoptado. Ante el deseo de intervenir otros capitulares en el asunto, se opone el señor La Bandera, negándoles la palabra.

El señor Aceituno protesta contra el calificativo de desdichado que da el señor Bol al acuerdo capitular de que se está tratando. También interviene el señor Fernández Ballesteros humorísticamente.

Elección del Sr. García de Leaniz para teniente de alcalde : : : : : : :

Se da cuenta de la renuncia del señor Fernández Polomino de la Tenencia de Alcaldía que desempeñaba.

El señor Casas manifiesta que los socialistas estarán conformes con la persona que designen los republicanos de izquierda para la Tenencia de Alcaldía vacante por dimisión del señor Fernández Palomino.

Cree el señor Jiménez Gómez que debe disuadirse al señor Palomino de su dimisión.

El señor Sánchez Suárez manifiesta que entre los tenientes de alcalde no figura ningún representante de la minoría independiente, y pide votación nominal para la admisión de la dimisión del señor Palomino. Se efectúa ésta, resultando 21 votos á favor y 17 en contra.

Explica su voto el señor Bol, diciendo que en la dimisión del señor Palomino hay una cuestión política que quiere soslayarse, y que hay diputados socialistas que no admiten las Tenencias.

(Hay un incidente que corta la presidencia.)

Después se procede á votar el nuevo teniente de alcalde, siendo elegido el señor García de Leaniz por 34 votos y cuatro papeletas en blanco. Se designa al señor Leaniz para la presidencia de la Comisión de Policía Urbana.

A continuación se dió lectura á la siguiente moción de la Comisión de Subsistencias:

Sobre la construcción de dos nuevos mercados.—Un informe de la Comisión de Subsistencias : : : : :

En uso de los informes presentados al Cabildo por esta Comisión de Subsistencias, se ponía de manifiesto la imposibilidad de afrontar el problema de las subsistencias en Sevilla, sin establecer previamente una honda política de mercados centrales, como instrumentos de concurrencia y competencia.

Examinada de nuevo esta cuestión, la Comisión de Subsistencias considera inaplazable la adopción de medidas, encaminadas á la realización urgente de una intensiva política de mercados que responda de un lado á las necesidades de las clases consumidoras de Sevilla, que son, dentro del marco de España, las que consumen *los artículos de peor calidad á precios más elevados* y de otro á la situación económica de nuestro Ayuntamiento, que lleva á cuestas una deuda pública que se aproxima á cien millones de pesetas.

En las gestiones realizadas por esta Comisión se ha podido comprobar:

1.º Que los mercados que se dedican á la venta al por mayor de artículos de consumo: El Barranco (pescados) y la Encarnación (hortalizas y frutas) no reúnen ni con mucho las condiciones precisas de capacidad é higiene que demanda la importancia del consumo local y de los diversos pueblos de la provincia que se abastecen en aquéllos.

2.º Que estos mercados constituyen un verdadero atentado contra la salubridad pública por afluir á ellos, principalmente al mercado del Barranco, las peores clases de pescado, generalmente los residuo de lo que los productores exportan de primera calidad á otros mercados.

4.º Que la falta de espacio en el Barranco impide una mayor concurrencia.

5.º Que en ambos mercados, por no existir control municipal, no están garantidos los intereses de los exportadores que abastecen nuestros mercados, lo que les obliga á restringir las consignaciones.

6.º Que la incapacidad de los locales sólo permite hacer provisiones para el consumo de un día.

7.º Que la insuficiencia del local y la pésima organización de venta al por mayor que tienen establecida los intermediarios, impide el que concurran los hortelanos, muchos de los cuales lo hacen directamente á los mercados de barrio ó de distrito.

8.º Que todos los defectos que señalan dan lugar á que exista un deplorable estado anárquico en el aprovisionamiento y distribución de los artículos, con notorio perjuicio del interés del consumidor que ha de comprar géneros caros y de mala calidad.

9.º Que estos perjuicios salen de la órbita del consumidor y alcanzan también al Municipio, que no cobra, como es obligación suya, derecho alguno de locación, por prestación de servicios, ni al pescado que se expende en el mercado de Sevilla para ser reexportado á otros pueblos ó provincias ni las entradas de hortalizas y frutas, que no devengan impuestos de ninguna clase al Municipio, no obstante expenderse en mercados municipales.

En virtud de lo expuesto, la Comisión que suscribe considera que es preciso acometer con la mayor urgencia la construcción de dos grandes mercados centrales, uno para frutas y hortalizas y otro para pescados, mercados espaciosos que reúnan todas las exigencias y comodidades de los mercados modernos y la máxima capacidad, teniendo presente el normal aumento de la población consumidora.

Ha sido propósito de anteriores Concejos construir un mercado central en la calle Arjona, proyecto que nos parece inadmisible, en primer lugar por que no consideramos sitio estratégico este y además porque sería preciso adquirir un nuevo local, lo que significaría importante desembolso para el erario municipal.

Consideramos, por el contrario, que el Ayuntamiento tiene solares en sitio estratégico y con extensión más que suficiente para edificar ambos mercados en el Prado de San Sebastián, en sitio inmediato á la estación de Cádiz, por lo que edificándose los mercados en dicho lugar quedarían enclavados en una zona estratégica, á la que afluye una vasta red de comunicaciones que pondría á los mercados en contacto directo con los principales centros productores y abastecedores.

Entiende, á su vez, la Comisión que el establecimiento de estos mercados no requiere la confección de proyectos especiales, sino simplemente la construcción de edificios amplios é higiénicos, para los cuales podrían aprovecharse las armaduras y cubiertas de los almacenes comerciales, instalados en la antigua Exposición, propiedad del Municipio.

Entre estos edificios, que muy pronto deberán derribarse si no se les da aplicación adecuada, existen dos, uno de 80 metros cuadrados por 60 y otro de 80 metros cuadrados por 40, con capacidad suficiente para instalar en el primero el mercado de frutas y hortalizas y en el segundo el de pescados.

Por todo lo expuesto considera esta Comisión que el Cabildo deberá adotar con carácter de urgencia los acuerdos siguientes:

1.º Declarar la necesidad y urgencia de construir los dos mercados centrales para la venta al por mayor de pescados y de frutas y hortalizas.

2.º Que en atención á la excelente situación estratégica que ocupan y á la circunstancia de ser de la propiedad municipal, se utilicen los solares del Prado de San Sebastián de que anteriormente hacemos mención.

3.º Que al objeto de obtener mayores economías se utilicen las armaduras y cubiertas de las galerías comerciales de la Exposición, propiedad del Ayuntamiento.

4.º Que se faculte á la Comisión de Subsistencias para que, en unión de un arquitecto municipal, confeccionen con carácter de urgencia los proyectos generales para instalación de estos mercados.

5.º Que los proyectos que se aprueben se saquen á subasta inmediatamente, dando un plazo máximo de seis meses para la construcción de los mismos.

6.º Que el crédito suficiente para la construcción de estos mercados se obtenga de un anticipo, amortizable en veinte años, de la entidad de crédito que ofrezca mejores condiciones y garantías.

7.º Que se confeccione una nueva Ordenanza municipal que ordene los gastos é ingresos de los servicios de los dos nuevos mercados.

8.º Que para atender á los gastos municipales de estos servicios y á los intereses y amortización del crédito para construirlos, figure en los presupuestos municipales de 1932 una nueva exacción por prestación de servicios con arreglo á lo que determina el artículo 360 del Estatuto municipal, estableciendo un impuesto de 0,30 por cada bulto de hortalizas ó frutas que sean objeto de locación en el mercado y otro de dos pesetas por cada bulto de pescado de los que no devengan arbitrios de consumo al Ayuntamiento.

Por ambos conceptos la Comisión, examinando los datos correspondientes de entradas en Sevilla, calcula que los ingresos anuales se aproximarán á 150.000 pesetas, importe más que suficientes para atender con largueza á las nuevas obligaciones que el Ayuntamiento adquiere.

Esta Comisión propone al Cabildo que en la sesión de hoy tome en consideración esta propuesta, al objeto de que se entregue inmediatamente una copia de la misma á los señores concejales, al objeto para discutirla definitivamente en la sesión del Cabildo del día 24 del mes de la fecha.—E. F. Egocheaga, José Vargas, Enrique López Martínez, Pedro Romero é Ildefonso Cuesta.

Sevilla á 17 de Octubre de 1931.

Después de la lectura pasó á Comisión.

Los subsidios á las Sociedades obreras : : : :

El señor Casas se ocupa de subsidios á Sociedades obreras, contestando el señor Talavera que la Comisión de Hacienda tomó buena nota de los deseos del señor Casas, y se aprobó una transferencia de crédito de pesetas 40.000 con dicho fin.

El proyecto de presupuesto para el ejercicio próximo queda sobre la mesa para su estudio : : : : : :

A propuesta del señor Talavera, y proponiéndose también por la presidencia, se acuerda que del proyecto de presupuesto para el año próximo se saquen copias, quedando sobre la mesa durante tres semanas para estudio y presentación de enmiendas por los capitulares.

La conocida moción del alcalde promueve debate —Comisión dictaminadora :

Se da lectura á la moción del señor La Bandera sobre extremos que hemos publicado, pidiéndose por el señor Jiménez González que sea aprobada con toda urgencia, nombrándose una Comisión dictaminadora.

Se opone el señor Bol, diciendo que estando vigente parte del Estatuto municipal, hay que acatarlo. Cree que lejos de sobrar, falta personal en el Ayuntamiento, y que el hecho de buscarse vacantes caprichosamente tendrá la oposición de la minoría que preside.

Se muestra conforme con la moción el señor Casas, así como los señores Jiménez Tirado, Lara Cansino y Sánchez Suárez.

Vuelve á intervenir el señor Bol, afirmando que la ley municipal concede facultades á los Ayuntamientos para nombrar libremente á su personal, y así se hizo, y cree que la moción va contra el espíritu y la letra de disposiciones de la República.

El señor Casas cree que la Comisión de plantillas puede llevar á la práctica la moción, y añade que esa moción ha suscitado ciertas suspicacias.

El alcalde defiende su moción afirmando que en ella recoge el sentir del Ayuntamiento, que definitivamente debe pronunciarse en pro ó en contra, abordándose la cuestión que ella comprende de un modo definitivo en el próximo presupuesto, sin volver después sobre lo que se acuerde, que resultaría poco serio. Agrega que tienen los señores capitulares tiempo suficiente mientras estén los presupuestos sobre la mesa para estudiarla.

El señor Bol manifiesta que su petición va encaminada á que se haga la renovación y aprobación de plantillas conforme á las leyes de la República.

El señor Jiménez Tirado pide se estudie con detenimiento el asunto para evitar injusticias, que pudieran derivarse de la precipitación.

El señor Casas recomienda igual detenido estudio, no vaya á resultar que se aumente personal, como ha ocurrido otras veces.

Propone el señor Carretero el nombramiento de una Comisión, de la que formen parte representaciones de todas las minorías.

A propuesta del señor Casas se acuerda un voto de confianza al alcalde para que designe la Comisión que ha de entender en la moción que se discute.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Suárez.

Quedan aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Las modificaciones del nomenclátor.—Un incidente :

Se entra en la parte de ruegos y preguntas.

El señor Blázquez Bores se ocupa de la variación de nombres de las calles y se muestra opuesto á que se haga con el de la calle Jesús del Gran Poder, aduciendo que con ello se lastima el sentimiento religioso del pueblo y que todos los vecinos de la calle protestan contra el cambio de rótulo.

El señor Carretero opina lo contrario y añade que se trata de maniobras clericales pronunciando duras frases contra lo que califica de clericalismo sevillano. Justifica el nombre de «Las Palmas» que se ha puesto á dicha calle, que dice tiene algo de religioso. Agrega que el Ayuntamiento no puede estar mediatizado por sacristanes y monaguillos, y pronuncia algunas palabras que promueven risas.

Interviene el señor Jiménez Tirado, hablando sobre las firmas recogidas entre los vecinos para pedir no se varíe el citado nombre de Jesús del Gran Poder.

El señor Contreras dice que la cuestión afecta á un problema sentimental, y debe dársele una solución democrática.

Con motivo de unas palabras pronunciadas por el señor Bores, en que dijo que el señor Carretero había pronunciado palabras propias de un paranoico, se promueve un incidente, pidiéndose por los señores Carretero y Aceituno retire lo de paranoico.

Después de una aclaración del señor Bores continúa el señor Aceituno tratando de justificar el cambio de nombre de la calle Jesús del Gran Poder, y dice que se trata de una cuestión política.

Se procede á votar el cambio de nombre, acordando dar á la citada vía de «Jesús del Gran Poder» el de «Las Palmas» por 23 votos á favor y 12 en contra.

Otro ruego : : : : : :

El señor Fernández Ballesteros se ocupa de la moción de la Comisión de Subsistencias, opinando que la calle Arjona es el mejor sitio para establecer un mercado de Abastos en lugar del Prado de San Sebastián como se propone en dicha moción. Se acuerda pase á Comisión la repetida moción.

Sobre la creación del Instituto Hispano-Americano de Cultura : : : : : :

El señor Casas trata de la creación en Sevilla de un Instituto Hispano-Americano de Cultura, elogiando la idea y la importancia que tiene para Sevilla, y propone se telegrafíe al señor Fabra Rivas, autor de tal idea, felicitándole, así como también al presidente de la Cámara Constituyente, interesando que el proyecto se convierta en ley, é igualmente que el Ayuntamiento coopere á tan importante obra, acordándose así.

Una moción sobre la incompatibilidad de más de un cargo retribuído : : :

Fué tomada en consideración una moción del señor Contreras, que dice así:

«Al Cabildo:

Sentado el precedente de la aprobación en Cabildos anteriores, de solicitar de los Poderes públicos, peticiones de carácter extra-administrativo, el concejal que suscribe, guiado del mejor deseo de servir á la República, teniendo en cuenta, que hay un crecido número de ciudadanos de reconocida cultura y capacidad para desempeñar puestos y cargos públicos y existiendo como existe la gran crisis de trabajo, es de una injusticia clara y notoria, y por todos los sectores y opiniones censurados, el que haya cargos retribuídos por duplicidad y triplicidad, y en algunos casos más, en una misma persona, ejerciéndose un caciquismo criticable y faltando con ésto al noble deseo liberal y demócrata que debe caracterizar esta República, dándose el triste caso, de que mientras algunos disponen de varios «enchufes» hay ciudadanos aptos y capacitados para el trabajo intelectual, que piden volantes de la Bolsa del Trabajo para poderles llevar el pan á sus hijos.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe, tiene el honor de proponer al Cabildo se dirija al Gobierno Provisional de la República y á las Cortes Constituyentes, rogándole declare la incompatibilidad de más de un cargo retribuído en una misma persona, sea cualquiera su índole y circunstancias, suprimiéndolos total y enérgicamente.

V. E., no obstante, resolverá lo más acertado.

Isacio Contreras Rodríguez.»

La Asamblea municipalista de Madrid : : : : : :

El señor Carretero se ocupa de la Asamblea Municipalista celebrada en Madrid, y dice que la representación municipal de Sevilla no ha llevado á ella idea alguna, contestando el señor Sánchez Suárez que ya se anunció la intervención del Ayuntamiento en esa Asamblea.

El señor Jiménez Tirado censura el silencio con que se ha llevado el asunto.

Satisfacciones y votos de gracia : : : : : : :

El señor Casas pide se haga constar en acta la satisfacción del Cabildo por el acierto con que ha desempeñado interinamente la Alcaldía el señor Sánchez Suárez, acordándose así, como igualmente y á petición del señor Sánchez Suárez, que se haga extensivo el voto á los señores López Martínez y Romero Llorente, que le han prestado valiosa cooperación.

La estatuta de Fernando VII : : : : : : :

El señor Castro Rosa pide que desaparezca del lugar donde se encuentra la estatua de Fernando VII y que se hagan determinadas reformas en la barriada de Amate.

El Ayuntamiento se suma á la petición de la gran cruz de Beneficencia para el Ateneo : : : : : : :

El señor López Macías solicita que el Ayuntamiento se sume á la petición de concesión de la gran cruz de Beneficencia para el Ateneo de Sevilla hecha por la Asociación de la Prensa, acordándose así.

Acto seguido se levantó la sesión.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA FERIA DE GIBRALEON. — FINAL DE LA VENDIMIA.—ABUNDANCIA DE PESCA EN EL LITORAL.—EL ABASTECIMIENTO DE CARNES EN EL MERCADO.

Hoy empieza la renombrada y antiquísima feria de Gibraleón, tan visitada todos los años por los onubenses.

Como hay trenes especiales y servicio extraordinario de autobuses y camionetas, serán innumerables las personas que se trasladen al vecino pueblo, á pesar el día del mejor modo que se pueda.

Cuando escribimos estas líneas, el tiempo no está muy seguro; pero es posible que las nubes, «sobornadas» por los feriantes de Gibraleón, no abran los grifos hasta el miércoles, á pesar de la falta que hace el agua. Tres diítas más de espera.

Los labradores y ganaderos quizás no estén muy conformes con los deseos de los feriantes.

Y pudiera surgir un pleito...

¡Pero vaya usted á poner de acuerdo á la humanidad!

— o —

Dicen del Condado que va tocando á su fin la vendimia, habiéndose realizado las faenas con toda normalidad.

La calidad de los mostos es buena, en general.

Los pequeños cosecheros han terminado ya «su vendimia», quedando aún abiertos los lagares de las grandes casas exportadoras.

En la mayoría de los pueblos del Condado, se ha pagado la arroba de uvas á dos pesetas.

— o —

De Ayamonte é Isla Cristina se reciben buenas noticias de la pesca.

Hay abundancia de sardinas.

Así como en el Condado no se habla hoy más que de «botas de mosto», en Isla Cristina y Ayamonte el tema único son «botas de sardinas».

Botas de una clase, botas de otra. Total, que con tantas botas, vinicultores y pesqueros se están poniendo las ídem.

— o —

Por diferencias surgidas al fijar las horas de las faenas en el Matadero, no se ha efectuado hoy el abastecimiento de carnes en el Mercado, con la regularidad debida.

El alcalde y el delegado del Matadero realizan gestiones para solucionar el asunto.

— o —

Después de pasar unos días al lado de sus hijos, los señores de Muñoz, regresó á Sevilla nuestro estimado amigo don Antonio Muñoz Miguel.

—Llegó de dicha capital el industrial don Juan Domínguez Ortiz.

—Los vecinos de la carretera Odiel y calles de la Rábida, Miguel Redondo, García Hernández y otras próximas se quejan, con sobrada razón, de la falta de vigilancia que se nota en aquel barrio, principalmente en las altas horas de la noche.

Traladamos la queja á las entidades.

—El alcalde de Gibraleón publica una nota en la Prensa local, desmintiendo rotundamente se hayan dado casos de viruela en aquel pueblo, siendo, por fortuna, el estado sanitario completamente satisfactorio.

—En el pueblo del Castaño del Robledo se ha constituído el Comité del partido republicano federal, eligiendo presidente á don Rafael Coronado Reyes, y secretario á don Manuel Navarro Moreno.

Pepe de la Rábida.

Gobierno Civil

Manifestaciones del Sr. Sol

La huelga ferroviaria : :

Anoche visitamos en su despacho oficial al gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, quien nos manifestó que la huelga de los ferroviarios de la Compañía de los Andaluces se desliza dentro de la más completa tranquilidad, sin que se haya registrado el menor incidente.

Solución de un conflicto :

Prosiguió diciendo que anoche quedaron aprobadas y firmadas por la representación patronal y obrera de la sección de carpintería y anexos de la madera de la Sociedad de Vías y obras de la Dársena, las nuevas bases de trabajo.

Otro conflicto en vías de solución : : : : : :

Añadió que estaban reunidos patronos y obreros de la Terrestre marítima, también de la Dársena, para discutir las nuevas bases, siendo probable que se llegue por ambas partes á un acuerdo.

El gobernador, señor Sol, continuaba en su despacho ocupándose de cuanto se relaciona con los actuales conflictos sociales.



Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olvé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila o vende local almacen de 415 metros superficie. Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 5.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Pisos, Miguel del Cid, 28.

Arriendo hermosa casa, cuarto baño, quince pesetas diarias, Antonio Salado, 9.

Casa adecuada industria y habitacion, San Eloy, 55. razón 53.

Arriéndase principal Correduría 34. Razón en la misma.

Principal único 165 pesetas, seis habitaciones. Mendoza Ríos, 26.

Arriendo almacén, Parras, 24.

Pisos de 40 á 50 pesetas, carretera Tomares. Razón, Pagés del Corro, 25.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Segundo piso, Mateos Gago, 53.

Local bajo para cochera, garage ó almacen, Aurora, 4. Razón, Castelar, 17.

Piso principal en Toneleros, 4. Razón, Castelar, 17.

Arriendo bajo amplio para establecimiento. Pisos, 13, 15 y 30 duros. Razón, Puente Pellón, 4.

Tierras, Vega de la Algaba, se arriendan. Miguel Cid, 43.

Arriéndanse pisos desde 15 á 40 duros, Razón, Gravina, 10.

Pisos desde 110 pesetas. Torres, 14.

Bonita casa sola, nueva, renta rebajada. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal menores.

Chalet Villa Fuenfría, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvía.

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10. (Puerta Carne). Verse 10 á seis.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria Betis, 27.

Arriéndase piso principal Avenida Miraflores, 15. Razón, Morera, 3.

Arriéndase principal amueblado ó sin muebles. Razón, Juan Cotarelo, 9.

Arriendo casa Correduría, 8, bajo, tres pisos. Razón, Varela, Cánovas Castillo, 14.

Salas y salas alcobas vacías baratas, nueva casa vecinos Doña María Coronel, 37. Verse 11 á 5. Con fiador.

Partidos nueva construcción, interiores, exteriores, todos principales, dos y tres habitaciones con servicios agua, cocina, 52 y 55 pesetas. Oriente, 103, casa Colomé, frente puerta Parque Limpieza.

Arriéndase principal con segundo, Sales y Ferré, 15.

Barrio León arriendo casa cinco habitaciones, lavadero, cocina, retrete y espléndida azotea. Alameda, 42.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Almoneda compra-venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda, 11. Rafael Pérez.

Se venden muebles, piano, coche americano. Conde Ybarra, 28.

Camión seminuevo. Matienzo, 9.

Véndense rejas, portajes, Betis, 27.

Fiat 521 seminuevo, ocasión. Prada, calle Moret. Jumillanos.

Automóvil Hudson ocho cilindros seminuevo, Chrysleh sieet plazas varios tipos For, Essex, Whippet, Buick, Fiat, Graham Paige, Chevrolet, Oaklan, Hupp moderno, Auburn, Bugatti carretas. Apartado 327.

Véndese casa particular poco precio, facilidades pago, próxima Puerta Carne, Razón, Imperial, 35.

Máquinas Singer, bobina central; otra aparar cilíndrica izquierda. S. Luis, 48.

Báscula fuerza 2.000 kilos. Florida, 10.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Ventanas, puertas, maderas, materiales. Pabellón Valencia.

Zapatillas de abrigo, calzados de caballero, series y niños. Precios de almacén. Castelar, 16.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid 43.

Por haber dejado el negocio se venden coronas para difuntos á precios rebajados. Almirante Ulloa 1.

Barrio León vendo casa cinco habitaciones. Alameda, 42.

Vendo 40 medias botas de roble y castaño á 30 pesetas 25. Bodega Jerezana, barrio León.

Piano Chassaigne Freres ocasión por ausencia. Heliópolis, calle J, 294.

Vendo ó cambio Citroen B 14 cerrado, tipo Victoria, cuatro plazas, descapotable SE. 13.927, por coche americano moderno siete plazas, preferible Chrysler ó Nash. Garage Auto Ibérica, Oriente.

Wippet cerrado inmejorable, Jáuregui, 14.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74. Droguería.

Botas para colegiales fortísimas á cualquier precio y pares sueltos para caballero en los números 39-40 casi de balde en Calzados Sublime, Salmerón, 15 (Chicarreros).

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Modista, precios, situación, esmerada confección. San Esteban, 23.

Bachilleratos sección Ciencias clases particulares.—Pastor y Landero, 13, principal. Sevilla.

Lecciones francés, método rápido. Argote Molina, 34.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón. callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos, Plaza Magdalena, 8.

Certificados Castafro. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena 8.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Puesto. Modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos, Miguel Escámez Albareda, 64.

Profesora corte confección, Rioja, 9.

Traspaso puesto masa frita con vivienda. Fabié, 27.

Oposiciones y clases de taquigrafía, idiomas, contabilidad. Placentines, 31.

Limpian mascotas, Cuna, 25, baulería.

Ausencia traspaso hotel acreditadísimo, calle Tetuán, baratísimo. Razón Marqués Paradas, 20.

Ofrécese señorita práctica escritorio, correspondencia, mecanografía y aptitudes para cajera, buenas referencias. Razón Enladrillada, 9, portería, de una á tres.

Puede ganarse 100-150 pesetas semanales fabricando su casa varios trabajos sistema «Fábrica Hogar» alemana. Robles, apartado 544 Madrid.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio 103.

DEMANDAS

Se desean dos habitaciones céntricas casa matrimonio ó viuda sin hijos para caballero establo, dos niños. Escribid detalles J. T. C. Adriano, 57.

Habitación modesta casa particular para oficina, persona sola deséase. Razón, Vírgenes, 21.

Precísase corredor plaza á comisión, buen asunto. Dirigirse por escrito únicamente á Libertad Alfaquque, 9.

Deséase joven maestro Escuela Francesa. Razón, plaza Argüelles, 12, de 11 12 y 4-5.

Para ampliación negocio gran rendimiento solicítase socio con capital. Informará Antonio Rico, García Vinuesa, 50.

HUESPEDES

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, cubiertos completos, 1,50.

Hospedaje, desde 3,50; camas baratísimas; cuartos sin pensión. Cruces, 7.

Huéspedes en familia. Alvarez Quintero, 25.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Pensión en familia, Argote Molina, 7.

Dos estables en familia. Razón, Feria, 57.

Casa particular se venden camas. Martín Villa, 8, tercero.

Dos habitaciones amuebladas. Sierpes, 110.

Admítense dos estables en familia únicos, económico, Santo Tomás, 18.

Habitación amueblada caballero ,35 pesetas mes, Angeles, 3, bajo.

Señora admite dos estables, Azofaifo, 8.

Caballero, dormir, Boteros, 21.

Habitación amueblada, casa particular. — Razón, Marqués de Santa Ana, 32.

Dos habitaciones matrimonio solo. San Vicente, 75.

COMPRAS

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodrigues, plaza del Duque, ocho.

Compro cuadros antiguos y esculturas Escribid San Luis, 14, Amós Vázquez.

Compro oro para fundir. Sagasta, 12, Morón de la Frontera.

Compro oro pago altos precios. Rosario, 3, pral.

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compraría tostador de café buen uso, cabida 50 kilos. Miguel Cid, 45.

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas	0,10
De 10,01 a 100	0,15
De 100,01 a 250	0,30
De 250,01 a 750	0,60
De 750,01 a 1.200	1,20
De más de 1.200	2,40

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anúnciese en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

El suceso de anoche

Un repartidor de pan es tiroteado por un jovenzuelo

Y resultan heridos de gravedad una joven que le acompañaba y dos hombres más

A primera hora de anoche se registró un sangriento suceso en la calle Rubio, situada en las murallas de la Macarena.

El repartidor de pan José López Asencio, que regresaba á su domicilio — Ronda de Capuchinos, 18 — acompañando á una prima de su novia, llamada Manuela Blanco Cruz, de veinte años, se vió inopinadamente atacado por un joven de corta edad, que pistola en mano le hizo varios disparos.

Los proyectiles no le alcanzaron; pero, en cambio, hicieron blanco en la joven que le acompañaba y en dos vecinos de la calle Fray Diego de Cádiz, que se hallaban tranquilamente sentados á la puerta de su domicilio.

El agresor, una vez cometido el hecho, desapareció velozmente.

En el Hospital

Los heridos fueron trasladados sin pérdida de tiempo al Hospital Central, donde fueron asistidos por los facultativos de guardia, señores González Meneses y Cubero, y practicante señor Carranza.

Manuela Blanco Cruz presentaba una herida por arma de fuego en la cadera derecha, sin orificio de salida. Pronóstico grave.

Antonio Cordón Ruiz, de treinta y ocho años, domiciliado en Fray Diego de Cádiz, 40, que se hallaba á las puertas de su domicilio, presentaba una herida por arma de fuego en el antebrazo derecho, sin orificio de salida.

José Carruniana Sánchez, de treinta años, domiciliado en Fray Diego de Cádiz, 38, y herido en análogas circunstancias que el anterior, presentaba una herida por arma de fuego en el vientre, sin orificio de salida. Pronóstico grave.

La primera quedó encamada en la sala del Carmen y los otros dos en la del Cardenal.

Lo que dice el repartidor de pan

En el Hospital Central conversamos brevemente con el repartidor de pan José López, quien nos manifestó que regresaba á su casa después de terminar el trabajo en la tahona establecida en calle Feria, 156 y se encontró con Manuela Blanco, prima de su novia, la que le pidió que la acompañase.

No obstante ir enfrascado en la conversación con la joven, advirtió que le seguía un jovenzuelo; pero no dió importancia al hecho.

De pronto sonó una detonación, [illegible] López tomó por la explosión de un triquitraque, y volviéndose hacia el joven que le seguía, le dijo:

—Valiente susto me has dado.

Y seguidamente sonó otra detonación, cuyo proyectil alcanzó á la joven, por lo que se dió cuenta de que le estaban disparando.

Hubo después varios disparos más, de resultas de los cuales resultaron heridos los citados vecinos de la calle Fray Diego de Cádiz, que se hallaban á las puertas de su casa.

José López terminó diciéndonos que el agresor era tan joven, que calcula no puede contar arriba de dieciséis años.

El Juzgado de guardia

Desde el Hospital Central se pasó aviso al Juzgado de guardia, que se constituyó en el benéfico establecimiento, procediendo á la práctica de las diligencias propias del caso.

El Juzgado ha dado órdenes á la Policía para la búsqueda y captura del agresor.

Una carta de la Federación de Estudiantes Católicos

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: En el número de ayer del periódico de su digna dirección se hacía referencia á incidentes ocurridos dentro de la Universidad, y estimándola exagerada en alguno de sus asertos y completamente falsa en otro de ellos, queremos hacer constar la verdad para que no cunda una alarma injustificada.

Es cierto que los estudiantes católicos nos encontramos vivamente lastimados por las disposiciones constitucionales que afectan directamente á uno de los principios que más repetidamente ha sido defendido por nosotros: la libertad de enseñanza. Cierto también que continuaremos defendiendo estos principios, como oportunamente expusimos. Pero de ésto, á la incitación á la rebeldía, que parece desprenderse del sentido de la información á que aludimos, va mucha diferencia.

Los estudiantes católicos, conscientes de sus deberes universitarios, no observarán actitudes revolucionarias, tan habituales, en estos últimos años, por parte de ciertos elementos; pero bien entendido que nuestra actitud no obedece ni al temor de represalias por parte de las autoridades académicas ó gubernativas, ni tampoco á que creamos fracasarían estos intentos, sino á nuestro convencimiento de que esta conducta en nada beneficiaría á la consecución de los Derechos que exigimos y sí sólo redundaría en desprestigio de la Universidad.

Por ello queremos desmentir la afirmación de que ayer se dieran «gritos» que pudieran haber incitado á la indisciplina á los estudiantes.

Finalmente nos parece que ejercitamos un Derecho indiscutible al intentar, por medio de una propaganda lícita, engrosar las filas de nuestra Federación, integrada actualmente por una mayoría de los escolares universitarios.

Rogándole la publicación de estas líneas, le saluda atentamente, **Juan Gómez Crespo, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos.**

EL CINE

Teatro Cervantes

«CLARO DE LUNA»

Título, como se verá, muy adecuado para una película en que se dan repetidas escenas idílicas á base de música y canto. Buena música—aclaremos—y buenos cantantes: Lawrence Tibett—protagonista de «La canción de la estepa»—y Grace Moore, una mujer bellísima, que dispone de una voz deliciosa.

El asunto es lo de menos. Amores de una princesa y un oficial, que se inician con elegante «flirt» en la vida de á bordo, se deslizan más tarde en el ambiente de una gran fiesta mundana cuando la época zarista, y se desenlazan sobre el fondo imponente del Cáucaso, tras el aparato bélico con que el arrojado capitán domina al turco.

Acción interesante dentro del convencionalismo de muchas de sus escenas, y grata impresión para los aficionados á la música y al canto.

La fotografía de «Claro de luna» es buena, en conjunto.

La sonoridad, muy bien lograda.

Es de destacar en la película de que nos ocupámos la actuación de Adolfo Menjou, que realiza una labor artística y estimable.

A la concurrencia de Cervantes ha satisfecho esta producción, que se mantendrá en el cartel varios días.

Lloréns

«LOS ANGELES DEL INFIERNO»

En primera proyección pasó en Lloréns una producción que viene precedida de mucho renombre.

Se trata de la titulada «Los ángeles del infierno», obra que encierra un gran interés para los entusiastas del cine—cada día más numerosos—y para cuantos muestran sus preferencias por los asuntos de aviación.

Es, ciertamente, una película de extraordinario mérito, que agradó extraordinariamente al concurso, entre quienes figuraban, especialmente invitados por la Empresa, numerosos oficiales de Aviación de esta Base y socios del Aero Club de Sevilla y simpatizantes.—C.

UNION GREMIAL

Al gremio de la alimentación

Tenemos que advertir á nuestros compañeros y socios, con relación al aviso de la Asociación de dependientes—sección de ultramarinos—de que se empiece á cumplir el pacto del Comité paritario de la alimentación desde el día 20 del corriente, cuyas bases figuran en el «Boletín Oficial» del día 5, que está aún la Unión Gremial pendiente de recursos legales ante la superioridad, y mientras estos no se resuelvan no se podrán poner en vigor las citadas bases de trabajo. Advertimos, pues, á todos los afectados que sigan como hasta aquí en la marcha de sus negocios, y de esta forma evitar el trastorno consiguiente al público.

La Directiva de Unión Gremial.

VIDA SOCIETARIA

Los obreros panaderos de Sevilla á todos los trabajadores, á la opinión pública en general, y particularmente á las mujeres

Los obreros panaderos de Sevilla, que hace tiempo ya sostienen una huelga que indudablemente ha llevado la intranquilidad á todos los hogares de esta ciudad, tienen necesidad de explicar al pueblo en qué basan su insignificante petición y por qué no se ha solucionado ya el conflicto.

Para lograr que todo el pueblo conozca la razón que nos asiste, hemos organizado un mitin público.

En él explicaremos á todos por qué hemos ido á la huelga; diremos quiénes tienen la culpa de que ella no se haya solucionado y cómo se aprovechan los patronos de estas anomalías amparados por las autoridades para vender el pan malo, caro y falto de peso.

El mitin se celebrará en el Cine de la niversidad el domingo 18 de los corrientes, á las tres y media de la tarde.

En él intervendrán significados obreros panaderos.

¡Trabajadores! ¡Pueblo de Sevilla! ¡Mujeres sevillanas! Acudid todos á este acto y conoceréis quiénes son responsables de la intraquilidad del pueblo, y la razón y justicia en que fundan sus aspiraciones unos obreros tan explotados como los panaderos.—El Comité de Huelga.

Unión general de dependientes de bebidas y similares

Compañeros: Todos sabéis las causas que obligaron al Sindicato á tomar medidas contra el patrono don José de la Sierra, llegando hasta declarársele el «boicot». Llegado este momento, el patrono se puso al habla con los directivos de la organización para dar solución á la reclamación planteada á nombre del compañero despedido.

En dichas entrevistas se llegó á la solución del conflicto, levantándosele el «boicot» que tenía planteado.

Una vez más hemos de comunicar á nuestros compañeros este triunfo de la organización, que nos dice muy claramente cómo todos unidos venceremos cuantos obstáculos se nos interpongan para seguir adelante, imponiendo lo que tantas veces hemos deseado, y que hoy ha llegado á ser una realidad.—El secretario general, Francisco Nieves.

Sociedad de obreros municipales

Por la presente se os convoca á una Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 19 del corriente, á las ocho y media de su noche, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle Rioja, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y rectificación del acta anterior.

Régimen interior.

Proposiciones generales.

Dar á conocer las gestiones de bases.—El Comité.

Asociación de dependientes de ferretería

Con gran entusiasmo se reunió esta Asociación de Dependientes de Ferretería en Junta general extraordinaria para aprobar el nuevo reglamento, por el cual se ha de regir en lo sucesivo, separando los beneficios del servicio médico farmacéutico del reglamento sindical, fórmula que antes impedía el que ingresasen nuevos socios que no deseaban disputar dichos beneficios.

Fué aprobado el nuevo reglamento con la cordura y sensatez que se requiere para ello, haciéndose votos por que esta Asociación se coloque en la vanguardia de aquéllas, que persiguen un ideal democrático dentro de la lucha de clases.

Algo separada de las demás organizaciones, por la orientación de su táctica, ofrécese en estos momentos para que formando la unión con las demás lleguemos á conseguir edificar el baluarte en donde nos escudremos para defender nuestros intereses.

Os saluda paternalmente por la directiva. — El secretario, Gregorio Cardoso.

Los vaqueros

Según estaba anunciado, se celebró el pasado jueves Junta general de obreros vaqueros, repartidores y similares en nuestro domicilio social.

Una vez aprobada el acta anterior, se expuso la necesidad de tomar acuerdo contra un patrono del gremio, que adeuda cierta cantidad á un compañero trabajador.

Después de varias intervenciones, se acordó que una Comisión se entrevistara con el referido patrono para solucionar el asunto.

También se tomó acuerdo sobre confección de nuevas bases.

En cuanto á régimen interior y asuntos generales, se expusieron varios casos de incumplimiento por parte de los patronos.

Se puso en conocimiento de la Asamblea que un individuo que fué expulsado de la organización sorprende á los obreros, facilitándoles sellos de cotización falsos, y se hizo la correspondiente advertencia á todos para evitar se repitan estos casos.

Sin otro asunto de que tratar, se levantó la sesión á las doce de la noche en medio de gran entusiasmo. El secretario segundo, Mariano Trapero.

Sobre la huelga de San Fernando

El Comité de la huelga de la Factoría en San Fernando, de la Sociedad Española de Construcción Naval, nos envía un extenso escrito relacionado con el conflicto citado, del cual son los siguientes párrafos:

Aprobadas y firmadas unas bases entre patronos y obreros, quedó por solventar una cuestión referente al trabajo por primas que se dilucidaban entre ambas partes y que el delegado del Trabajo, visto el desacuerdo que existía, propuso una, que fué reconocida como aceptable por la Dirección, y que, sometida al estudio de nuestro Sindicato, fué tomada en consideración por el Comité. Es ésta: Una pieza, entre patrono y obrero, ponerle un precio convencional, y todas las piezas que rebasen del jornal ordinario serán pagadas al precio convencional, sin poder rebasar del cincuenta por ciento.

Fórmula clara y sencilla, racional y equitativa, que sería la solución del conflicto.

Pero ocurre lo siguiente:

Cogen á un operario y le obligan á trabajar por medio de una prima antañona y vieja que el obrero la ignora, y lucha por conseguir jornal y medio: se ha hecho 25 piezas y le participan que tiene que hacer 32 piezas, lo que es imposible.

El trabajo normal de este operario, reconocido como de los mejores por maestro y dirección, de 16 á 17 piezas en las ocho horas de jornada, y le comunican que tiene que hacer veinte piezas, y si no á la calle. ¿Está clara la maniobra? El obrero hace lo posible, se esfuerza, trabaja sin descansar, haciéndose 18. Fuera, le dicen.

Los compañeros de su sección, como un solo hombre, se solidarizan con él y se marchan todos.

Y lo que pudo ser un pueblo tranquilo y abundante, lleno de cordura y trabajo, se convierte en un campo de Agramante, lleno de hambre y miserias, de odios y luchas, cuando la solución está en la admisión de todos los trabajadores y aprobación de la base-prima que el delegado del Trabajo presentó.—El Comité de huelga.

NOTICIAS

En el sumario especial que se instruye por los sucesos del Parque de María Luisa se han personado los familiares de las víctimas y han dirigido un escrito al Juzgado para sostener la acusación privada, designando abogado al joven letrado sevillano don Justo Feria. En el referido escrito se ha ratificado el padre de Parra.

Con motivo del fallecimiento de su padre, ocurrido en Madrid, marchó á dicha capital, en el rápido de ayer, nuestro distinguido amigo el catedrático de Derecho Penal de esta Universidad, don Federico Castejón Martínez de Arizala.

Nuestro más sentido pésame.

Anoche regresaron, en el rápido, de Madrid don Luis Ruiz de Rebolledo y señora y don Antonio Palomo Ruiz.

Ha marchado á Larache, ventajosamente colocado, nuestro querido amigo don José Crespo, acreditado oficial sastre.

En la mañana de hoy, y ante el altar de la Virgen de la Esperanza, de San Gil, tuvo lugar una solemne misa de «Réquiem» en sufragio por el eterno descanso del alma de la que fué respetable señora doña Matea Recio y Gutiérrez, esposa de don Félix Collado y Pelavo.

Al acto religioso asistió numerosa concurrencia evidenciándose el pesar que ha causado entre sus amistades el fallecimiento de tan virtuosa señora.

Espectáculos

CINE FLORIDA. Sonoro.—Espectáculo por secciones. A las 2'30, 4'30, 6'30, 8'30 y 10'30, «Noticiario Fox», «La danza de los espectros» y «La francesita», por Bebé Daniels. «Cinaes».

El Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

Las deliberaciones terminaron la madrugada del domingo

Sesión de la tarde del sábado

Se da lectura á varias adhesiones y otros documentos.

También se lee un saludo de los presos sociales que se encuentran en la Cárcel de Sevilla.

Se da lectura á la ponencia encargada de la revisión de cuentas, la cual, después de varias aclaraciones, se acepta por unanimidad.

Seguidamente se puso á discusión la posición á adoptar por la Confederación Regional de Andalucía y Extremadura ante las detenciones gubernativas y las clausuras de los Sindicatos.

Después de examinados los distintos aspectos de este asunto, se acordó que por el Comité Nacional se plantee, primero, al Gobierno que cesen por completo esas anomalías, sin perjuicio de que después, y caso de no ser atendidos, la organización regional planteará el problema por su cuenta.

Se tomaron otros acuerdos de trámite.

Fueron nombrados para formar la Mesa para la siguiente sesión, recayendo el de presidente Metalúrgicos de Málaga; secretarios Edificación de Huelva, Peluqueros de Sevilla, y secretario, Campesinos de Chiclana.

ULTIMA SESION

Se da principio á la sesión.

Se discuten y acuerdan varios asuntos de gran interés para la organización obrera.

Son rechazadas otras proposiciones presentadas.

El ejecutivo del Comité Regional da cuenta del movimiento del material.

Se pone á discusión la ponencia sobre el problema del paro forzoso, el de subsistencia y de inquilinato.

Son presentadas numerosas enmiendas y ampliaciones. Esto da lugar á un debate amplio, donde intervienen numerosos delegados.

Es aceptada la ponencia, y se acuerda, además, la ratificación de la ponencia acordada en Madrid sobre reivindicaciones económicas y su cumplimiento en esta región y se ponga en práctica antes de último de año. Se planteará una rebaja en la vivienda, subsistencia, jornada de seis horas para la ciudad y de cuatro para el campo y la reivindicación de un salario mínimo.

Se entra en proposiciones generales. Se toman distintos acuerdos.

Para cerrar las tareas del Congreso hace uso de la palabra Domingo Germinal, el cual diserta sobre los acuerdos tomados en el Congreso.

F. U. E.

Asociación profesional de Estudiantes de la Escuela Industrial

Ayer se celebró en este Centro la junta general extraordinaria oportunamente anunciada.

Después de tratar de varios puntos interesantes se procedió á votar los cargos para la constitución de la nueva Junta directiva, quedando integrada de esta forma:

Presidente, don Joaquín Díaz y Díaz de la Riva; vicepresidente, don Antonio Pérez Díaz; secretario, don Alonso Romero de la Aceña; vicesecretario, don José Mayoral Morales; tesorero, don Antonio Martínez Darve; contador, don Máximo Sánchez Corrales.

Vocales: don Alberto de los Reyes Martín, don José Carrasco Luque, don Rafael Simón García y don Francisco Portales Serrano.

La nueva Directiva, al dar las gracias á los compañeros, les promete desplegar sus mayores actividades, para procurar así corresponder con los que la creen competente de hacerla objeto de su confianza.—El delegado de Prensa.

DE CORDOBA

Solución de una huelga

Esta mañana se recibió en el Gobierno civil un telegrama de Pedro Abad, dando cuenta de que algunos elementos obreros habían declarado la huelga si no se ponían en libertad á los presos de aquella Cárcel por reunir ésta malas condiciones.

Atendiendo la petición, el gobernador dispuso que inmediatamente fueran trasladados á la Prisión de esta capital, con lo cual quedará resuelto el conflicto.

Por falta de trabajo

En Benamejí se encuentran en huelga forzosa por falta de trabajo numerosos obreros, los cuales solicitan se les dé colocación.

El gobernador, que reconoce que en la misma situación se encuentran otros pueblos, ha reiterado al Gobierno la petición de que envíe fondos para resolver la crisis.

Delegados postales

Esta mañana ha llegado de Madrid el señor Sánchez Pacheco, que por encargo del ministro de Comunicaciones viene á disponer lo necesario para la recepción de los delegados del Congreso Postal Hispanoamericano, que llegarán á Córdoba el día 1 del próximo Noviembre.

Entre otros actos serán obsequiados con un banquete, y excursión á la Sierra. Además, visitarán los monumentos y museos de la capital.

Permanecerán en Córdoba veinticuatro horas, continuando después su excursión por Andalucía.

La huelga ferroviaria

Esta noche, á las doce, han abandonado el servicio los ferroviarios de la Compañía de Andaluces, que lo prestan en esta estación y en la de Cercedilla.

En esta última quedó el personal necesario para recibir á un tren de la línea de Belmez.

Varios jefes á los que no afectan la huelga estaban dispuestos para tomar el servicio que se les encomendara.

Parece ser que ha quedado asegurada la circulación de los correos con personal afecto y soldados del batallón de Ferrocarriles.

A las diez de la noche montó el servicio de vigilancia á ella encomendado la Guardia civil.

Hasta ahora no ha ocurrido incidente alguno, ni se espera que en ésta tengan repercusión los que puedan ocurrir en otros sitios.

Crimen misterioso

Comunican de Villanueva del Rey que en su domicilio ha sido encontrada muerta por un disparo de revólver, Dolores Benavente González.

Cerca del cadáver fué hallada el arma, la cual reconoció como de su pertenencia un hijastro de la víctima llamado Antonio Caballero Murillo.

Como presunta autora del crimen ha sido detenida la esposa de Caballero, Ana Cano Ruiz, con la que sostenía la víctima frecuentes y violentas discusiones.

Ana ha ingresado en la cárcel. — Viguera.

SEGUNDO ANIVERSARIO

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. León van Montenacken

Falleció el 20 de Octubre de 1929, después de recibir los Santos Sacramentos

Su familia y ahijado don Guillermo Hahn Lagares, ruegan á sus amistades lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

La solemne misa de «Réquiem» que se celebrará en la iglesia filial de San Benito (Calzada), el martes 20, á las nueve de la mañana, se aplicará en sufragio por su eterno descanso.

AÑO XXXI NUM. 11 DOMINGO 18 DE OCTUBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 17 de Octubre

Máxima al sol	34,0
" á la sombra	27,0
Mínima	15,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Lucas, evangelista

JUBILEO — Iglesia de San Marcos

Interesantes manifestaciones del ministro de Justicia

El señor De los Ríos habla de la publicación del documento del señor Alcalá Zamora, de la cuestión religiosa, y otros asuntos de importancia

Madrid 17.—Al conversar con los periodistas esta tarde el ministro de Justicia, señaló la versión equivocada, publicada por algunos diarios acerca de las manifestaciones que el señor De los Ríos hizo ayer con referencia al documento del señor Alcalá Zamora.

—Yo dije y repito que la publicación de este documento es de la exclusiva competencia de su autor, pues estimo que no sería ni pertinente ni justo que lo diese el Gobierno a la publicidad.

En cuanto á la cuestión religiosa manifestó el ministro á los informadores que había leído el documento pontificio, así como las manifestaciones hechas por el Nuncio, y añadió que no le extrañaba el sentido de aquél, puesto que el representante pontificio en anteriores entrevistas había expresado que la Iglesia había sido herida con la parte religiosa del texto constitucional

Lo que sí solicitó—añadió—es que se fije la atención en que el Papa, al mostrar su dolor en todo instante, deja á salvo lo que ha sido siempre en la Iglesia norma permanente: esto es, acatamiento absoluto á las normas legales, que con sus selecciones internas se da el Estado á sí mismo.

Reconozco—dijo—que hay en las declaraciones de la Santa Sede y en las contestaciones del Nuncio una manifestación rotunda en este sentido, que es la de que la Iglesia desenvuelva su vida en un camino justo y legal.

Este es un asunto muy delicado y difícil—añadió el ministro—y no he de insistir en comentario; sin embargo he de reiterar que nosotros estamos en la misma actitud de respeto en que desde un principio nos colocamos para con la Iglesia y otras instituciones confesionales y que el artículo 24 de la Constitución no entraña acto alguno de agresividad para con las creencias religiosas del país

Con respecto á otros asuntos—siguió diciendo el señor De los Ríos—esperamos que la semana entrante sea fértil en resoluciones de problemas, no sólo referentes á este ministerio, sino á otros, entre ellos el relativo á bienes comunales que se está estudiando actualmente por la antigua Comisión agraria, que ha pasado á formar parte de la actual Junta agraria.

También se trabaja con mucha actividad en la confección de presupuestos, y hoy se ha celebrado una reunión, á la que han asistido el subsecretario de Justicia, directores generales y altas personalidades administrativas del ministerio para tratar del asunto.

Un periodista señaló al señor De los Ríos la excelente impresión producida por la aprobación del artículo constitucional relativo a la familia.

No podéis vosotros—dijo—tener idea de las presiones que se han venido haciendo en el ministerio desde el advenimiento de la República para que el divorcio fuera reconocido en su aspecto vincular.

El problema de la ilegitimidad de los hijos creaba la necesidad de una solución justa, mediante la cual se subsanase para que no pese sobre ellos esa mancilla, á la que su voluntad fué ajena, pues á lo que á los padres se refiere, la responsabilidad máxima estaba en una ley que impedía el divorcio.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Bilbao los estudiantes católicos se manifiestan protestando contra la enseñanza laica, y en alguna otra capital de Castilla y del Norte los elementos clericales se permiten algunos desahogos

SUSPENSION DE ACTOS POLITICOS

San Sebastián 17.—El gobernador civil ha manifestado que en vista de la efervescencia que domina en todos los elementos políticos de la provincia, de acuerdo con el Gobierno, ha prohibido la celebración de todos los actos políticos que iban á celebrarse estos días. En su consecuencia, no tendrá lugar ya el mitin anticlerical anunciado para mañana, ni el gran mitin nacionalista del domingo.

LOS VASCONAVARROS EN CAMINO

Burgos 17.—En el rápido de Irún pasaron por esta capital los diputados agrarios y vasconavarros.

En la estación les esperaban numerosos caballeros y jóvenes pertenecientes á asociaciones de tendencias derechistas, sacerdotes, religiosos y los concejales monárquicos.

Al llegar los viajeros fueron recibidos con aplausos, y el señor Leyzaola dió un viva á Castilla católica.

Cuando abandonaban los andenes, un muchacho dió un viva la República, y como la gente trataba de agredirle, el muchacho buscó refugio en la cantina de la estación.

Un sacristán de la Catedral, que clamaba venganza por tal desafuero, recibió un trastazo en la cabeza.

LOS JESUITAS PIENSAN QUEMAR SUS CONVENTOS

Valladolid 17.—Como ya se ha dicho, ha sido clausurado el Centro de los Luises, en vista de que de allí partían fogosas incitaciones á la perturbación del orden.

El gobernador ha impuesto multas á dos señoritas que repartían hojas de propaganda clerical.

Ha manifestado que circulan con insistencia rumores, según los cuales los jesuítas, antes de ver destinados á otros fines sus edificios, los quemarán. En este caso—afirmó—, se haría una justicia ejemplar

PARA COMETER UN ROBO PRENDEN FUEGO A UNOS PAJARES

Cáceres 17.—Anoche se declaró en el pueblo de Aceituno un formidable incendio en un edificio destinado á pajares, propagándose á dos colindantes que también almacenaban paja en gran cantidad.

Parece que el incendio ha sido intencionado, aprovechando la confusión que en el pueblo produciría el incendio, para robar la casa del alcalde, como lo comprueba el hecho de que á la misma hora del fuego, mientras todo el vecindario se dedicaba con gran ahinco á localizar el siniestro, los ladrones robaron en casa del alcalde la suma de 16.000 pesetas.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 17.—Después de abonar la multa de 500 pesetas que le fué impuesta, ha sido puesto en libertad José Compte.

—Ha sido amenazado por cuatro individuos, pistolas en mano, el obrero José Espinosa, perteneciente á la U. G. T.

Los cuatro individuos notaron que otros obreros habían advertido el hecho, dándose á la fuga.

EN BILBAO LOS ESTUDIANTES SE DECLARAN EN HUELGA

Bilbao 17.—Esta mañana se declararon en huelga por veinticuatro horas, como protesta contra la enseñanza laica y pidiendo la libertad de enseñanza, los estudiantes de la Escuela de Comercio y del Instituto, así como los de la Escuela de Ingenieros.

Los huelguistas formaron una manifestación, que recorrió diversas calles dando vivas y mueras, y al llegar á la Gran Vía hubieron de disolverse por una carga de la fuerza pública.

Resultaron varios estudiantes contusos á causa de sablazos.

Los guardias á caballo persiguieron á los manifestantes por varias calles próximas á la Gran Vía; pero algunos lograron llegar hasta el Gobierno civil

Fueron detenidos cinco de los manifestantes, de los cuales fueron á poco puestos en libertad dos. Los otros serán puestos á disposición del Juzgado el lunes. A los primeros se les impuso la multa de doscientas cincuenta pesetas.

Varias Comisiones de estudiantes han recorrido las Redacciones de los periódicos para protestar contra la enseñanza laica.

Estas Comisiones las formaban alumnos de la Escuela de Ingenieros, de la de Náutica, de la de Comercio y de varias Academias particulares.

Protestaron también contra el hecho de que la manifestación fuese disuelta sin permitírseles siquiera que alguno de ellos hubiese hablado á los restantes aconsejándoles que se disolviesen ordenadamente.

Asimismo protestaron enérgicamente contra las detenciones.

A uno de los estudiantes durante un cuerpo á cuerpo con un guardia de Seguridad le fué arrebatada una corbata con los colores monárquicos.

DESAHOGOS CLERICALES

San Sebastián 17.—En el rápido de anoche llegó el diputado de la minoría vasconavarra señor Leyzaola, recibiéndolo numeroso público, que vitoreó al diputado y á España católica, mientras un pequeño grupo daba vivas á la República y al artículo 24 de la Constitución.

En la parte exterior de la estación se había congregado público más numeroso, que insistió en los vítores, que eran coreados por muchas señoras. Con tal motivo se originaron violentas discusiones y hubo bofetadas y palos, teniendo que intervenir las fuerzas de Seguridad al mando de un teniente.

El tumulto se prolongó unos cuarenta y cinco minutos.

Se practicaron tres detenciones, una la del ex gobernador don José María Caballero, que repartió muchos bastonazos.

Los detenidos fueron conducidos á la Comisaría en el coche celular.

En la calle del Puerto un muchacho que vendía periódicos de varias tendencias, entre ellos el católico «La Cruz», fué agredido por un grupo de comunistas y por un chofer, recibiendo una soberana paliza.

DETENCION DE FALSIFICADORES

San Sebastián 17.—Han sido detenidos cuando intentaban hacer efectiva en el Banco Guipuzcoano una letra falsificada importante 17.500 pesetas dos sujetos llamados José Cano é Ismael Rodríguez.

A los detenidos se les ocuparon útiles para nuevas falsificaciones.

A ROMANONES LO CAMBIAN DE SITIO

Guadalajara 17.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha acordado que la estatua del conde de Romanones, enclavada en la plaza de los capitanes Galán y García Hernández, sea trasladada á la Escuela Normal de Maestros.

Los trabajos para el traslado comenzarán el lunes próximo.

Como se sabe, la estatua fué erigida por acuerdo del Magisterio español, como prueba de gratitud por haber declarado el conde de Romanones á los maestros funcionario del Estado cuando fué ministro de Instrucción pública.

EL VIAJE DEL «CONDE ZEPPELIN»

Valencia 17.—A las diez de la mañana pasó sobre esta capital, procedente de Barcelona, el dirigible «Conde Zeppelin», que se dirige á la América del Sur.

Desde los balcones presenció el paso de la aeronave numeroso público, que aplaudió su vuelo majestuoso.

No ha arrojado correspondencia.

COMUNISTAS DETENIDOS

Puerto Real 17.—Han sido detenidos é ingresados en la Cárcel seis individuos afiliados al partido comunista. Otros han desaparecido de esta población y se ignora dónde se halla.

Manifestaciones del señor Casares Quiroga

Madrid 17.—Al hablar esta noche con los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que había impuesto una suspensión de quince días al periódico «Ejército y Armada» por haber publicado un artículo titulado «Estamos sobre un volcán».

Luego el señor Casares Quiroga se refirió á los milagros de Ezquioga, y dijo:

—Veo que se intensifican los milagros; pero por propio prestigio de lo que se trata, el Gobierno desea que lleven un ritmo menos acelerado.

MADRID

UNA CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

Madrid 17.—El señor Ossorio y Gallardo ha dado esta noche una conferencia en el Círculo Mercantil, con el tema «Una posición conservadora ante la República».

Ha aconsejado que los elementos conservadores deben constituir una gran agrupación permanente de defensa de los intereses conservadores de la Sociedad Española, pero dentro de la República.

Ha dicho que es contrario á toda campaña de revisión constitucional por ahora, y se ha mostrado también contrario á la formación de un partido católico.

REUNION DE LA ASAMBLEA NACIONAL MUNICIPALISTA

Madrid 17.—Hoy se reunió en la sesión segunda la Asamblea Nacional Municipalista, bajo la presidencia del alcalde de Santiago.

Se debatió la cuestión referente á los Mataderos.

El representante de Cuenca expuso sus puntos de vista sobre el veinte por ciento que cobra el Estado á los Ayuntamientos sobre los bienes de propios, y dice que debe desaparecer.

No se aceptó la propuesta, estimándose como asunto exclusivo de la Unión de Municipios.

El representante de Hospitalet se pronunció porque las fianzas depositadas por alquileres á los propietarios pasen á depósito de los correspondientes Ayuntamientos.

El alcalde de Valladolid propuso que los intereses de estas cantidades no fueran á reforzar los fondos municipales, sino á la edificación de casas baratas.

Rectificó el alcalde de Hospitalet, quien se pronunció porque las fianzas formen un fondo disponible, desde luego con la garantía de responsabilidad de los Municipios, que se destinará á las necesidades especiales que originen las peculiares condiciones de cada Ayuntamiento.

A continuación se reunió el pleno, que empezó la discusión de las bases propuestas, quedando aprobada hasta la undécima, inclusive.

En la Casa de Campo

Una exposición organizada por la Asociación de Ganaderos

Madrid 17.—Esta tarde en la Casa de Campo ha tenido lugar el acto de inauguración de una exposición de avicultura, colombófila y apicultura, organizada por la Asociación general de Ganaderos de España.

Al acto asistió el alcalde de Madrid, varios concejales, el director de la Asociación de Ganaderos y representantes de las Sociedades que toman parte en el certamen.

Las autoridades é invitados recorrieron numerosas é intresantísimas instalaciones, en las que hay bellísimos ejemplares de animales de las mejores razas.

Al comenzar el acto se verificó una suelta de palomas del palomar central del servicio colombófilo militar establecido en Guadalajara, Sociedad de El Pardo y otras.

En la pista de la Exposición se verificaron diversos concursos.

Extranjero

ENTREVISTA DEL SR. LAVAL

París 17.—Se confirma oficialmente que el Presidente del Consejo va á celebrar una entrevista, antes de salir para los Estados Unidos, con personalidades, á las que con motivo de sus funciones participaron en negociaciones con Norte América, entre ellos, á los señores Herriot, Caillaux, Beranger, Messimy, Paúl Boncourt, Fabry, Loucheur y Marín.

LA RADIO, EFICAZ AYUDA PARA LA POLICIA

Chicago 17.—Un report de la Policía de esta ciudad anuncia que desde el mes de Octubre de 1930 hasta el mes de Octubre de 1931 se han podido efectuar 10.000 detenciones á causa de los detalles que da el servicio especial policíaco de la estación emisora de Chicago.

La Policía pudo detener, gracias á los citados detalles, 43 asesinos, 336 bandidos culpables de atentados á mano armada y 453 ladrones.

EXPORTACIONES DE ORO DE NORTEAMERICA

Nueva York 17.—En estos últimos tiempos se han elevado las exportaciones de oro de los Estados Unidos á 567 millones de dólares.

Casi todo el oro exportado durante la última semana se debió á la retirada de depósitos del Extranjero, que han llegado á representar el 80 por 100 del oro enviado á Norteamérica en estos dos años últimos.

Sobre los rumores circulados de ciertas dudas en la estabilidad del dólar, puede decirse que las reservas de oro pasan de 4.500 millones de dólares, que representa una garantía del 90 por ciento con relación á la circulación fiduciaria norteamericana.

EL SR. LAVAL Y SU VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS

París 17.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Elíseo, el señor Laval habló con sus colegas de las conversaciones que sostendrá en los Estados Unidos con el Presidente de aquella República.

El ministro de Presupuestos hizo aprobar por el Consejo las condiciones definitivas para el equilibrio del peresupuesto del año próximo.

Decidió el Consejo someter al Parlamento cuando éste se reúna, la aprobación de una parte del proyecto de aprovechamiento de elementos nacionales destinados á prevenir el paro.

Un cargamento de oro

El Havre 17.—Ha fondeado, procedente de Nueva York, el trasatlántico «París», conduciendo trescientos treinta y seis barriles con barras de oro, cuyo valor aproximado es el de 418.400.000 francos.

El precioso cargamento fué desembarcado con escolta y así trasladado hasta el tren que ha de llevarlo á París.

La peste de calle Relator

En calle Relator, en el trayecto comprendido entre la Alameda y calle Feria, muy cerca ya de esta vía, existe una boca de husillo cuyas emanaciones tienen á los vecinos privados de asomarse á balcones y puertas, y obligan á los transeuntes á precipitar el paso para abandonar aquel sitio, por donde para transitar es preciso taparse la nariz.

Sabemos que más de uno de nuestros ediles han sido llevados allí para que la propia pituitaria comprobase que allí huele mal, y, sin duda, el estar acatarrado les ha atenuado la sensación pestilencial cuando á ella no se ha puesto remedio; pero como los vecinos no están resfriados, á pesar de ser la época más propicia para estarlo, sufren el constante martirio de aquel mal olor, que ya en el barrio se le llama la peste de calle Relator.

Señor Alcalde, señor delegado de Higiene, que aquello huele mucho, y no ámbar, precisamente.

Al pasar por Burgos con dirección á Santander el señor Lerroux, hace interesantes manifestaciones

Burgos 17.—Procedente de Madrid llegó á mediodía el señor Lerroux, acompañado del señor Salazar Alonso, del subsecretario de Comunicaciones y de otros amigos políticos.

Los viajeros se detuvieron aquí para almorzar, en unión de otros correligionarios de esta capital.

Un periodista de la localidad mantuvo una extensa conversación con el señor Lerroux, quien, refiriéndose á la retirada de la minoría vasconavarra, lo consideró como un recurso parlamentario, aunque en este caso le parece equivocada tal actitud.

Sobre el tiempo que podrá durar la ausencia de tales diputados, dijo el señor Lerroux que no cree será muy largo, porque comprenderán que es más eficaz estar en la vanguardia para defender su posición.

Acerca del discurso que pronunciará mañana en Santander, dijo que carecerá de importancia, porque si tuviera trascendencia lo pronunciaría en el Parlamento. Voy á Santander—añadió—á tomar parte en un homenaje y en un mitin de propaganda.

Respecto al conflicto chino-japonés, dijo el ministro de Estado que no tenía más noticias que las facilitadas por el delegado español en el Consejo de la Sociedad de Naciones, que por cierto no son nada satisfactorias. Sin embargo, el señor Lerroux confía en que si por ambas partes existe buena voluntad se podrá llegar á un acuerdo.

Terminado el almuerzo, el señor Lerroux y sus amigos continuaron para Santander.

LA LLEGADA A SANTANDER

Santander 17.—Ha llegado el ministro de Estado. En Ontaneda le esperaban el gobernador interino y diversas personalidades del partido radical.

Al llegar á Santander fué cumplimentado por la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa.

Mañana pronunciará su anunciado discurso ante más de mil personas. Entre los demás oradores que tomarán parte en el acto figuran los señores Guerra del Río y Salazar Alonso.

Se espera con expectación el discurso del señor Lerroux.

La campaña en pro de la cultura nacional

El ministro de Instrucción Pública se felicita de la unanimidad con que la Comisión de Presupuestos del Congreso facilita su labor

Madrid 17.—El ministro de Instrucción pública ha manifestado á los periodistas que por la Comisión de Presupuestos del Congreso, y por unanimidad, se había emitido dictamen favorable á la petición del suplemento de crédito que importa la cantidad de 1.886.000 pesetas y que servirá para estas dos finalidades: Dotar las siete mil escuelas creadas y mejorar los haberes de los maestros del segundo escalafón.

Aprobado este crédito se verá que las siete mil escuelas creadas, y que alguien suponía creadas solamente en la «Gaceta», sin posibilidad económica de asistencia, se convierten en realidad, y se advertirá asimismo que el Parlamento se halla atento á la labor que en materia de Instrucción pública ha de cumplir, secundando con sus votos la obra del ministerio.

Esta actitud del Parlamento es la garantía del nuevo presupuesto de Instrucción pública, en el que habrán de ir cifradas las conclusiones que sobre la enseñanza figuren en la Constitución, para llevarse á cabo rápidamente.

Algunos claustros universitarios se han dirigido al ministerio en el sentido de solicitar una reunión para todos los claustros en Madrid antes de debatir aisladamente sobre sus propuestas en relación con la nueva ley de Instrucción pública.

Creen estos claustros que la reunión previa de todos ellos posibilitaría llegar á un mismo pensamiento respecto á las líneas generales de la nueva ley de Instrucción pública, y que ello facilitaría la labor, haciendo que ésta tuviera coincidencias que evitaran debates posteriores y permitiera á la vez que la ley de Instrucción pública llegase á las Cortes rápidamente.

Mi propósito—afirmó—es someter estas sugestiones al Consejo de Instrucción pública, señalando á la vez mi coincidencia con el claustro que en tal sentido se manifieste.

Aunque en la carta que yo dirigí al Consejo de Instrucción pública, requiriéndole para que concentrase su labor en la nueva ley de Instrucción pública señalaba ya las directrices que ésta debiera tener, creo beneficiosa para la eficacia y la urgencia de la obra, que los claustros deleguen representaciones para que en Madrid lleguen á coincidencias concretas, para que luego puedan desenvolverse cada una de ellas y presentarla como ponencia al Consejo de Instrucción pública.

Actitud de las Ordenes religiosas ante el artículo 24 de la Constitución

Madrid 17.—Dice esta noche «Crisol»:

«Sabemos que se ha celebrado una importante reunión bajo la presidencia del cardenal Vidal y Barraquer, á la que asistieron los superiores de las Ordenes religiosas afectadas por el artículo 24 de la Constitución.

En la reunión, un grupo minoritario, dicho sea en honor á la verdad, abogó por el inmediato abandono de las instituciones, regidas por religiosos, de enseñanza y beneficencia, sin excluir siquiera á las dedicadas á la asistencia de ancianos y enfermos, incluso los leprosos.

Sin embargo, se impuso el criterio de la mayoría y con él el del ilustre purpurado catalán, quien se mostró partidario de la continuación de las instituciones, prestando un acatamiento estricto á las leyes.»

La huelga del personal de los ferrocarriles Andaluces

El servicio de Correos, con retraso

Málaga 17.—Noticias de Bobadilla dan cuenta de que el servicio de correos se ha efectuado con algún retraso; pero se confía en que esta falta se podrá corregir mañana.

Han llegado á la estación normalmente los trenes de Granada, Sevilla y Córdoba.

De Málaga no se han enviado trenes á Algeciras.

De la estación de Bobadilla salieron igualmente los trenes con normalidad, excepto el de Algeciras.

Desde Bobadilla se ha enviado un tren hasta Ronda.

El correo general de Madrid ha llegado á Bobadilla con dos horas de retraso, á causa de las falsas maniobras ejecutadas en las anteriores estaciones del trayecto.

Los viajeros y paquetes de periódicos para Algeciras y los puntos de Marruecos que desde allí enlazan, han sido traídos á Málaga para reexpedirlos mañana en autobuses.

Noticias de Granada

En el tren mixto de Moreda ha marchado á Linares una compañía del regimiento de infantería número 2, para montar servicio de vigilancia en la línea.

El correo de Madrid no ha llegado hoy.

Se dice que ha quedado suspendido en Madrid el expreso de Granada.

La estación de esta capital está custodiada por guardias civiles y de Seguridad y por soldados de Ingenieros.

Se sabe que el Comité de la Confederación en Málaga ha enviado al Comité de Granada un telegrama dándole cuenta del triunfo obtenido en aquella población, pues se hallan casi interrumpidos todos los servicios ferroviarios.

El correo se ha enviado á Sevilla en un buque de guerra

Cádiz 17.—Salió el tren correo á la hora reglamentaria; pero no ha vuelto á salir ningún tren.

A las cinco de la mañana salió para Sevilla un autobús conduciendo muchos viajeros.

El correo se envió á Sevilla en el torpedero número 19, y en el mismo barco se han recibido periódicos y correspondencia.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación ha dicho esta noche, refiriéndose á la huelga de los ferroviarios andaluces, que el servicio de Correos se ha hecho con normalidad, los trenes llegan á su punto de destino sólo con algunos minutos de retraso y buen número de huelguistas se han presentado al trabajo.

No se ha registrado un solo acto de violencia, por lo que la fuerza pública no ha tenido para qué intervenir.

Desde Cádiz se envió á Sevilla el correo en un barco de guerra; pero no porque no hubiera trenes.

A la opinión pública

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

«Federación Nacional de la Industria Ferroviaria.—Sección Andaluces.—Subsección Sevilla.

A la opinión pública y á los ferroviarios:

En Asamblea magna de esta Subsección, reunida á las diez de la noche última, se acordó perseverar en la actitud tomada y protestar ante el ministro de Fomento de las noticias tendenciosas circuladas en detrimento de nuestro organismo, que ahora más que nunca se halla fuertemente unido hasta conseguir el triunfo de nuestras aspiraciones.

Os saluda con un viva á la huelga.—El Comité.

Las aspiraciones de los obreros filiados de Artillería

Una nota de la Jefatura de la División Militar

Por don Leopoldo Ruiz Trillo, general jefe de la segunda división orgánica, se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En la Jefatura de la División se tiene conocimiento del artículo «Ante un problema de difícil solución», publicado en el diario EL LIBERAL, de esta ciudad, sobre crisis de trabajo en los Centros fabriles dependientes del Arma de Artillería. No trata esta nota de contestar á los diversos puntos que en él se consignan, y sí únicamente, ya que es ello lo primordial y de justicia, dar á conocer á la opinión el interés con que el excelentísimo señor ministro de la Guerra estudia las aspiraciones del Cuerpo de obreros filiados de Artillería, para atenderlos en cuanto sea posible.»

DIPUTACION PROVINCIAL

Manifestaciones del Presidente

Envío de créditos para diversas obras públicas

El presidente de la Diputación, señor Casas, nos dijo que había gestionado en Madrid con todo interés la rápida ejecución de las obras del canal del Tamarguillo, en la que podrán encontrar trabajo muchos obreros de los que actualmente sufren la crisis del paro, y que al llegar hoy á Sevilla ha tenido la satisfacción de encontrarse con una carta del director general de Obras públicas, en el que le participa que hace dos días se han adjudicado las referidas obras por su presupuesto de 611.900 pesetas.

También nos manifestó el señor Casas que se complacía en hacer público que anteayer fueron firmados por el ordenador de pagos del ministerio de Fomento cinco libramientos por 364.166,02 pesetas, con destino á las obras de construcción de los siguientes caminos vecinales:

De la Aldea de Minas del Castillo á la del Peralejo; de la carretera de Ventas del Alto al Repilado á la aldea de Archidona; de Las Cabezas de San Juan á Espera á Arcos de la Frontera; de Castillo de las Guardas á aldea del Pedrosillo, y de la aldea de Valdeflores á Minas del Castillo.

Estas obras comenzarán á efectuarse por administración en los primeros días de la semana próxima, y se remediarán con ellas también la enorme crisis obrera que se atraviesa en los pueblos á que dichos caminos afectan, singularmente en la zona de las Minas del Castillo de las Guardas.

Me ofreció el ministro seguir enviando cantidades para que así con las obras que realice la Jefatura de Obras públicas como con las que tiene proyectadas y en ejecución la Diputación provincial, se llegue en lo posible á remediar la situación angustiosa de la provincia.

AÑO XXXI NÚM. [illegible]

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

La vuelta á España en avioneta

Mañana, 20, comnzará la vuelta á España en avioneta organizada bajo el patronato de la Dirección general de Aeronáutica civil, para disputarse la Copa España.

Se han inscripto para esta vuelta veintiún aparatos, nueve de los cuales son españoles.

Las etapas

El concurso está reservado á pilotos españoles, que podrán utilizar avionetas lo mismo de construcción nacional que extranjera matriculadas en España.

Comprende la vuelta á España las etapas siguientes:

Primera etapa: Madrid-Burgos (214 kilómetros), Burgos-Valladolid (110), Valladolid-Monforte (250), Monforte-León (150). Total, 733 kilómetros.

Segunda etapa: León-Zamora (127), Zamora-Cáceres (232), Cáceres-Sevilla (231), Sevilla-Málaga (154) y Málaga-Granada (84). Total, 828 kilómetros.

Tercera etapa: Granada-Los Alcázares (244), Los Alcázares-Alicante (91), Alicante-Oropesa (201) y Oropesa-Barcelona (225). Total, 761 kilómetros.

Cuarta etapa: Barcelona-Lérida (248), Lérida-Huesca (103), Huesca-Zaragoza (67), Zaragoza-Logroño (162) y Logroño-Madrid (248). Total, 719 kilómetros.

Se trata, pues, de cubrir un recorrido de 3.041 kilómetros en cuatro etapas con descansos intermedios de un día, dándose la salida para la primera etapa en las primeras horas de la mañana del 20 del corriente.

De Sevilla tomarán parte cinco aparatos

Tenemos noticia de que en esta vuelta tomarán parte cinco aparatos, que pilotarán don Fernando Flores, los hermanos don Manuel y don José del Camino y los señores Claro y Ruano.

Como observadores acompañarán á los ya citados señores—socios del Aero Club—los oficiales de esta Base Aérea señores Gil Mendizábal, Senén, Casans, Jiménez Ugarte y Haya.

El señor Arteman, que lleva en Sevilla la organización de esta prueba, se encuentra en Madrid, de donde regresará una vez realizadas las pruebas de despegue, aterrizaje, velocidad máxima y mínima elevación.

La llegada á Sevilla de los aparatos que toman parte en la vuelta tendrá lugar el día 22.

Los pilotos y observadores almorzarán aquí y continuarán la segunda etapa hacia Málaga y Granada, donde termina.

Todas las avionetas de Sevilla que intervendrán en la vuelta son de construcción extranjera.

Los partidos de fútbol celebrados ayer

Valladolid.—Madrid, seis; titular, cero.

Málaga.—Malagueño, uno; Córdoba, cero.

Santander.—Rácing, tres; Stadium Avilés, cero.

Oviedo.—Gijón, cero; Oviedo, siete.

Gijón.—Spórting, siete; Eclipse, cero.

Barcelona.—Español, uno; Sabadell, cero. Barcelona, tres; Cataluña, uno. Martinenc, seis; Palafrugell, cero. Júpiter, uno; Badalona, cero.

Pontevedra.—Celta, dos; Eiriña, uno.

Orense.—Titular, dos; Burgas, dos.

Coruña.—Deportivo, tres; Rácing Ferrol, cero.

Logroño.—Titular, dos; Unión de Irún, uno.

San Sebastián. — Donostia, uno; Osasuna, cero.

Zaragoza.—Titular, uno; Euskalduna, cero.

Cartagena.—Hércules, uno; Titular, cero.

Elche.—Titular, cero; Murcia, uno.

Valencia. — Castellón, cuatro; Spórting, uno. Levante, tres; Gimnástico, cero Valencia, uno; Saguntino, cero.

Bilbao.—Baracaldo, cero; Arenas, tres.

Vitoria.—Deportivo Alavés, dos; Erandio, cero.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, Sr. Sol

Cuando, como de costumbre, acudimos á este Centro oficial, se encontraba el gobernador civil de la provincia, señor Sol, conferenciando con el diputado á Cortes señor González Sicilia y el alcalde de Coria del Río, señor Ramírez.

Después recibió á los informadores periodísticos, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

La Policía sorprende tres partidas de juego prohibidos

Comenzó diciendo el gobernador que en la madrugada de hoy la Policía, secundando órdenes suyas, había sorprendido tres partidas de juegos prohibidos en distintos lugares, quedando á disposición de los respectivos Juzgados de instrucción los sesenta y tantos individuos que en dichos centros se encontraban.

Añadió que en otros sitios donde también tenía conocimiento que se jugaba no pudo acudir la Policía por falta de personal, y que está dispuesto á proceder con enérgicas y terminantes medidas para evitar que se juegue en parte alguna.

La huelga de ferroviarios continúa dentro de la mayor corrección

Dijo asimismo que la huelga de ferroviarios continúa hasta ahora deslizándose con una corrección que honra á los huelguistas, puesto que no se ha registrado el menor incidente.

Agregó que, según sus impresiones, se está operando una reacción favorable en el personal, que sabe perfectamente que este pleito tiene que tener una solución en plazo breve, inevitablemente, y una solución justa, porque nadie niega, y mucho menos él, la necesidad imperiosa de colocar á los ferroviarios en condiciones medianamente viables, para hacer frente á las necesidades de la vida.

Han sido detenidos los presuntos autores del atentado de calle Rubio

Prosiguió diciendo el gobernador á los representantes de la Prensa que han sido detenidos los presuntos autores del atentado social registrado en la noche del sábado último en calle Rubio, aunque es de lamentar la ausencia de valor cívico por parte del propio agredido, José López Asenjo, y del patrono donde éste trabajaba, pues se da el caso de que ni aquél conoce á sus compañeros, ni éste á los operarios que trabajaban en su casa.

El grave problema de la industria del corcho

Manifestó asimismo que la autoridad gubernativa no tiene más remedio que hacer un llamamiento á los patronos y obreros de la industria del corcho, para hacerles comprender que la actitud en que se han colocado, si se prolonga, no puede más que determinar la desaparición de esta industria en Sevilla, lo cual significaría una catástrofe que á nadie beneficia.

De una parte—continuó diciendo—la pugna entre los Sindicatos autónomos y la Confederación Nacional, la cual se opone á trabajar si absolutamente todos los obreros no son confederados, impide la exportación del corcho, y de otra la persistencia del «boicot» declarado á las demás casas, puede determinar que la de Armstrong levante su industria de Sevilla para establecerla en otro país.

Insistió el señor Sol en que las consecuencias serían muy perjudiciales para los patronos, pero dejarían en la miseria á unos cuantos miles de obreros.

Agregó que la autoridad gubernativa no puede permanecer ajena á este pleito é intervendrá con las medidas que disponga para conseguir una fórmula de solución.

Los tranviarios irán á la huelga el día 23

Con respecto al conflicto de los tranviarios manifestó el señor Sol que estos al fin irán á la huelga el próximo día 23, pues no hubo forma de que en la Asamblea celebrada el sábado último se concediera un aplazamiento, que lo consideraba conveniente para todos el gobernador civil.

Por el mal estado de la cárcel se requisará un barco

Finalmente manifestó el gobernador á los informadores periodísticos que en vista de las malas condiciones en que se encuentra la cárcel, y hasta tanto se termine la nueva, lo había autorizado el Gobierno para proceder seguidamente á la requisa de un barco.

Agasajo á un compañero



En el domicilio social de la Asociación de la Prensa se celebró el sábado último un agasajo de despedida en honor de nuestro querido camarada don José María Herrera, que con tan singular acierto desempeñó el cargo de secretario de la mencionada entidad.

Consistió el agasajo en una comida, que con su tradicional esmero sirvió el popular y acreditado Pasaje del Duque.

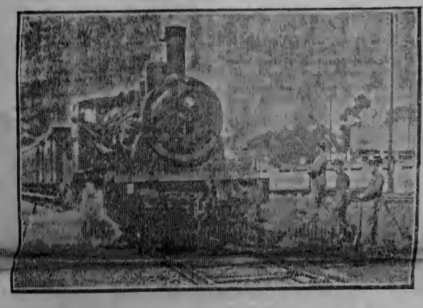
A los postres el nuevo secretario, nuestro compañero de Redacción señor Fernández de Villalta, leyó las adhesiones de cuantos no pudieron asistir por distintas causas.

Después, el presidente, señor Olmedo, en breves y elocuentes palabras, ofreció el homenaje, poniendo de relieve la meritoria labor desarrollada por el querido compañero y deseándole nuevos triunfos en la capital de la República, donde fija su residencia.

El agasajado dió las gracias con sencillas palabras.

El acto se desarrolló en un simpático ambiente de franca camaradería.

La huelga ferroviaria de Andaluces sigue su desarrollo sin incidentes



La entrada del correo de Málaga y Granada, durante la huelga de ferroviarios
(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

Como en días anteriores la huelga de los ferroviarios de la Compañía de Andaluces continúa su desarrollo pacífico y normal, sin que se haya registrado incidente alguno.

Los huelguistas mantienen su actitud correcta, completamente alejados de la marcha de los servicios.

Ayer, domingo, el tren correo de la tarde para Cádiz, que tiene su hora de salida de esta estación á las 5,10, salió con más de media hora de retraso á causa de la acumulación de correspondencia procedente del expreso de Madrid, que hubo de acoplar á la del correo.

Vista la actitud pacífica de los huelguistas, los viajeros acudieron en mayor número á los trenes correos para Cádiz y Málaga.

Muchos de ellos pasaron á los coches sin billetes, advirtiéndoseles que les sería cobrado durante el trayecto.

A otros se les cobró á la entrada de la estación.

Todos los trenes fueron conducidos por altos empleados de la Compañía.

Algunos de estos empleados hacían de jefes de tren.

En otras unidades prestaban este servicio elementos militares.

Hoy salieron puntualmente los correos de Córdoba y Málaga con escaso número de viajeros.

El correo de Cádiz que tiene su llegada á esta estación á las 11.25 hizo su entrada con regularidad.

Venía en este tren una compañía de la Guardia civil al mando de un alférez, de regreso de la citada capital, para donde fué concentrada con motivo de la huelga general allí planteada.

El jefe de estación nos confirmó que no tenía noticia de que se hubiese registrado incidente alguno en las líneas correspondientes á esta central.

UNA NOTA DE LOS HUELGUISTAS

La Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, Sección Andaluces, Subsección Sevilla, nos envía para su publicación la siguiente nota:

A la opinión pública y á los ferroviarios:

Ciudadanos, camaradas: Henos aquí de nuevo en la palestra, adarga al brazo y pluma en ristre, cubiertos con la coraza de la razón y fortalecidos por el optimismo que proporciona la feliz marcha de nuestro movimiento huelguístico, saliendo al paso á la insidia y la calumnia que de una manera tenaz vienen desplegando contra nosotros personas que por sus altos cargos en los puestos directivos de la nación, deben estar revestidos de una investidura moral que no dé cabida en su pecho á pasiones vulgares y los haga fieles amantes de la desnuda verdad, ya que todo concepto erróneo sobre el desarrollo de nuestro movimiento redunda fatalmente en detrimento de los intereses sagrados de miles y miles de honradas familias, cuya aptitud sensata y digna está dando en estos momentos una nota de civilidad. Revelan un absoluto desconocimiento de la psicología de los obreros del carril las manifestaciones que de una forma tan lesiva á la verdad viene formulando las autoridades gubernativas y especiamente el ministro de Fomento, señor Albornoz

Manifiesta dicho señor, quizás para sembrar el confusionismo, que en Granada han vuelto al trabajo trescientos ferroviarios, cosa que podemos desmentir con documentos fehacientes, agregando dicho señor ministro que en Sevilla, donde predominan los elementos de la Confederación, la huelga tiene también poco ambiente, habiendo llegado á estallar con grandes dificultades.

Esto no puede menos que hacernos sonreir, pues demuestra que el señor ministro carece de una visión clara de la realidad, ya que el paro ha superado en una forma asombrosa á nuestras hipótesis calculadas.

En Sevilla, como es del dominio público (al igual que en toda nuestra red), todos los ferroviarios, incluso los jefes en mayoría, han secundado el movimiento alentados por una noble fe en su justa causa y vinculados por un afecto cariñoso de fraternal solidaridad. Cábenos el orgullo de manifestar que no se ha coaccionado á nadie, tanto porque ese acto no entra en nuestras normas de conducta, como por la absoluta innecesidad de ello, y que como queda consignado, nuestros hermanos todos han respondido al unísono á las llamadas reivindicadoras.

Consideramos como un insulto á nuestra conciencia cívica y consignamos nuestra protesta por las medidas previsoras que le han sido dadas á las autoridades de vigilar y disparar sin previo aviso sobre nosotros, ya que los ferroviarios de Andaluces y Sur de España no precisamos el hecho violento para el triunfo total de nuestras aspiraciones.

Nos basta para alcanzar la victoria con nuestras fuerzas solidarias, con nuestra fe y entusiasmo, que nos une en un vínculo fraterno, con la conciencia clara de nuestros derechos y con saber que la razón nos ampara bajo el calor protector de sus tutelares.

Ferroviarios todos: con un viva la huelga os saluda—, El Comité.

— o —

En la Subsección de Sevilla se han recibido los siguientes telegramas:

«De Granada y sus líneas.—Paro absoluto; entusiasmo indescriptible. ¡Viva la huelga!—El Comité.»

«De Algeciras y su línea.—Nuestro entusiasmo indescriptible; paro total. Conseguiremos triunfo definitivo. ¡Viva la huelga!—El Comité.»

«De Córdoba y sus líneas.—Paro general.—La Directiva.»

«De Jerez y sus líneas —Paro absoluto; entusiasmo indescriptible. ¡Viva la huelga!—La Directiva.»

«De Martos y su línea de Jaén.—Una conferencia dice haber entregado el jefe la estación al alcalde y estar en huelga toda la línea de Puente Genil á Linares con grandísimo entusiasmo.—La Directiva»

«De Cádiz y sus líneas.—Paro total; entusiasmo indescriptible. ¡Viva la huelga!—Comité»

«De Málaga y su línea.—Huelga tremenda, no trabaja ni el jefe estación. ¡Viva la huelga!—El Comité.»

Con respecto á esta Subsección de Sevilla, el paro es total y el entusiasmo grandioso, como en todas las Subsecciones, confiando siempre, como su primer día, en el triunfo, siendo el paro general en toda la red, ascendiendo la totalidad de los huelguistas á once mil.

Al mismo tiempo aprovechamos la ocasión para invitar á todos los huelguistas compañeros á las reuniones que diariamente celebrámos á las nueve y treinta de la noche, en calle Muñoz Torrero, 1.

Insistimos en recomendar á todos los compañeros no se hagan eco de las notas en la Prensa que no emanen de vuestra Directiva.—La Junta.

A última hora. La Compañía de Zafra á Huelva se solidariza con nuestra huelga. Telegrama de Huelva.

Acuerdo tomado Asamblea Sección Zafra á Huelva:

«Felicitamos compañeros Andaluces acto viril declarar huelga; dispuesto prestarle solidaridad necesaria. ¡Viva la huelga!—El Comité.»



Un soldado del regimiento de ferrocarriles haciendo el servicio de cambio de agujas, protegido por la Guardia civil
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)



Sir John Simon, el leader liberal nacional inglés, pronunciando un discurso ante el micrófono, relacionado con las elecciones, desde su casa de Addison Road, Londres.
(Foto. Agencia Gráfica. Fdo. Gori.)

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Los peligros de la circulación

Arrollado por un auto

En la calle Castilla fué arrollado por el automóvil [illegible] bisalles Jara, de cuarenta y tres años, que vive en Fabié, 4.

Fué asistido en la casa de socorro de una herida en la cabeza, contusiones diversas y conmoción cerebral.

El chofer, Manuel Reyes Cansino, de veintiséis años, fué detenido, quedando en libertad más tarde.

Los niños y los tranvías

Otra nueva víctima. No hay forma humana de evitar que los tranvías no vayan llenos de chicos. Los guardias de todas clases los dejan caminar, y como los empleados son desobedecidos; de ahí que este mal se arraigue más cada día.

En las primeras horas de la noche de ayer, uno de los asaltantes de tranvías cayó bajo las ruedas de una jardinera, siendo providencial que no perdiera ambas piernas.

En la Enramadilla, el joven de catorce años Manuel García Verdugo, vecino de Amate, se subió al estribo de una jardinera, perdió pie y casi se mete debajo. Un guardia municipal tocó el silbato de alarma, paró el tranvía y sacaron de debajo de las ruedas al chico.

Conducido á la casa de socorro del Prado, el profesor de guardia, señor Torres Carranza, procedió á reconocerle, apreciándole grandes magullamientos en ambos pies, teniendo necesidad de amputarle dos dedos de cada uno.

En la ambulancia de Sanidad pasó al Hospital.

Caído de un tranvía

José Arévalo Sovierne, de cincuenta años, que vive en la calle Gallinato, 5, se cayó de un tranvía en el puente de San Bernardo, resultando con una herida en la cabeza.

Del suceso de la calle Rubio

Los heridos continúan graves

En el Hospital continúan en grave estado los heridos con motivo del suceso ocurrido el sábado en la calle Rubio.

Los doctores Vázquez Elena y Casquero practicaron una operación á la joven Manuela Blanco Cruz, extrayéndole el proyectil, que tenía alojado en un riñón.

Por cierto que á dicha joven le extirparon hace unos años otro riñón.

Se teme un funesto desenlace.

Los mismos doctores operaron á José Carmona Sánchez, extrayéndole el proyectil del estómago.

A Antonio Cordón también le han extraído la bala que tenía alojada en el brazo derecho.

Todos los proyectiles son de calibre 6,35.

EL AGRESOR SIGUE SIN PARECER

La policía, que desde el sábado viene practicando diligencias, no ha logrado detener al joven que hiciera los disparos.

Desde luego, no es conocido del panadero Asenjo; pero la policía sabe el nombre y conoce el domicilio.

Con motivo de este suceso se han practicado cuatro detenciones; pero la policía guarda gran reserva sobre este punto, y nosotros respetamos esa reserva.

UNA ACLARACION

Nos ha visitado el repartidor panadero José López Asenjo, contra quien fueron hecho los disparos en la noche del sábado, manifestándonos que no es cierto, como se ha dicho, que él regresara de trabajar de la tahona de calle Feria, 156, pues como los demás repartidores, está en paro desde el mismo día que comenzó la huelga.

Precisamente ese mismo día marchó á Cantillana, no regresando á Sevilla hasta el pasado viernes.

En el momento de la agresión José regresaba de la Macarena, adonde había marchado á despedir á un cuñado suyo, y acompañaba á la joven Manuela Blanco Cruz, quien deseaba ir á visitar á una familia conocida, y así se lo había rogado.

Un acto en honor del consecuente republicano señor Mateos González

Discurso del ministro de Estado, señor Lerroux

Santander 19.—Se ha celebrado el acto organizado en honor del consecuente republicano don Isidoro Mateos González, que lleva más de treinta años afiliado al partido lerrouxista.

Dicho acto se verificó en la plaza de toros, y asistieron al mismo más de veinte mil personas.

Hablaron don Emiliano Iglesias y los señores Salazar Alonso, Alvarez Buila y Abad Conde.

A continuación usó de la palabra don Alejandro Lerroux, quien dijo que la República no es limitada, sino que constituye un sector para todos.

Vivimos—dice—en momentos de gran emoción, y que no es extraño que surjan dificultades y tampoco que determinadas gentes crean que pueden resolverse las dificultades como si fuesen procedimientos sin necesidad de estudios y sin adoptar soluciones.

Desde el advenimiento de la República los hechos han venido justificando nuestra conducta con actos y no con discursos. Yo no he podido hacer más por los ideales republicanos que el servirlos con completa lealtad.

Yo no he venido á hacer declaraciones trascendentales, porque un hombre de Gobierno esa clase de declaraciones tiene que hacerlas en el Parlamento: he venido simplemente á un acto sentimental.

Hace historia de su vida política, y recuerda que en Santander, en 1908, levantó la bandera del partido radical. Fué con la cooperación de otras organizaciones; pero la más fuerte fué el partido radical, que se vanagloria de presidir.

Dice que oir hablar á un jefe de partido y ministro de la República es cosa difícil. Tenemos el deber de enardecer á las multitudes, y si este procedimiento fué útil para la destrucción, no lo es para la reconstrucción que debe emprender todo Gobierno.

Esta separación de ideas es cosa difícil; pero es necesario hacerla, porque las responsabilidades del Poder son como el capital, que si no se gasta y emplea debidamente, acucian la avaricia de quienes no lo poseen y justifica en las multitudes el deseo de expropiación.

Dice que sabe la responsabilidad que tienen contraída los que ocupan el Poder. Estamos en plena labor de Constituyentes, en las que se encuentran representadas minorías de todas las tendencias. Las que tienen representación en el Gobierno deben mostrarse unidas.

Añade que se ha abstenido de votar aquellas cuestiones en las que no aparecía la unidad de criterio en las minorías representadas en el Gobierno y entiende que hay que dar ejemplo de unidad en el mando.

Esto no quiere decir—añade—que implique disconformidad; antes al contrario, significa que haya prevalecido un criterio, si bien tengo que manifestar que cuando las Cortes han tomado un acuerdo, ni á mi partido ni á mí nos ha quedado otro remedio que adoptarlo.

Fuimos revolucionarios porque encontramos cerradas las puertas de la legalidad; pero ahora con la República es otra cosa. Con propagandas legales podemos realizar toda clase de campañas, dentro y fuera del Parlamento.

Dice que uno de los problemas que presentaba mayores dificultades era el de la religión, sobre el que ya ha recaído acuerdo, del que es difícil volver.

¿Hay derecho á decir que no es democrático el acuerdo? No; he dicho y repito que soy hombre de conciencia laica; pero también soy partidario de la separación de la Iglesia y el Estado.

Acepto el acuerdo de las Cortes; pero no el que se pretenda imponer un criterio á los demás. Contra las conciencias, nada puede hacer una ley.

Elogia á los señores Alcalá Zamora y Maura, cuya conducta elogia, y dice que contra él hay oposición en el Parlamento; pero que todo lo acepta.

Continúa diciendo á sus amigos que se organicen, sean en la derecha ó en la izquierda, para que tenga vigor la República.

Sólo debemos pensar en el porvenir de España.

Entiendo que hacen mal los que se apartan del Parlamento, porque ello significa una actitud que á nada conduce. Muchas veces se colabora más con el pensamiento que con la palabra.

Yo soy—sigue diciendo—hombre de realidades. Yo dije en la última reunión de ministros que no renuncio á ninguna experiencia que lleve la confianza y la tranquilidad á los hogares.

Termina su discurso con un canto á la República.

Cuando el señor Lerroux dejó de hablar, se oyó una imponente ovación que duró largo rato.

Una nota de las cofradías sevillanas

Reunidas las hermandades sevillanas para deliberar sobre la cuestión palpitante de la salida de las Cofradías en Semana Santa, han hecho pública la siguiente nota:

«Que son asociaciones exclusivamente religiosas, consagradas al culto católico y sometidas á la legítima autoridad de la Iglesia y á sus Estatutos ó Reglas debidamente aprobados.

Que como constituídas por creyentes en la Fe de Cristo, están vivamente doloridas por los acuerdos que llevan á la Constitución el desconocimiento de los indiscutibles derechos de la Iglesia.

Y que seguirán la misma suerte de la Iglesia Católica dentro del Estado, sin admitir regímenes de excepción que pugnarían con su verdadero espíritu.»

SOCIEDAD

Para el día 10 de Diciembre ha sido fijada la boda de la bella señorita Moreno Ortega, hija de nuestro querido amigo don Guillermo Moreno Calvo, con don Antonio Pérez y Olaguer-Feliu.

Ha sufrido una operación quirúrgica en San Sebastián, de la que se encuentra en estado satisfactorio, el duque de Tarifa.

En Córdoba, y para el teniente de Artillería don Manuel González Marcos, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Esperanza Valderrama Alvear, hija de la respetable dama doña María Alvear, viuda de Valderrama.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

18 Y 19 DE OCTUBRE DE 1906

Nos ocupábamos de la próxima ejecución de los autores de los crímenes de Peñaflor, y decíamos que seguramente se verificaría aquélla pasado el día 24, cumpleaños de la reina Victoria. Todas las noticias—decíamos—están conformes en la ineficacia de las gestiones que en favor del indulto se realizan.

Relacionado con el próximo fin de Aldije y Muñoz Lopera, publicaba nuestro compañero Manuel Chaves un curioso artículo titulado «Las últimas ejecuciones en Sevilla», en el que narraba la de los criminales célebres, entre ellos los apodados «Sisí» y «Trepaburras».

—En el mercado de la Encarnación se inauguró la cuartelada destinada á la venta de pescado, cuyas obras se habían ultimado.

—Dábamos cuenta de un motín de cigarreras ocurrido en la fábrica de Madrid, motivado por sospechar las operarias que en algunos conventos se dedicaban á la elaboración de pitillos. Más de tres mil se amotinaron, negándose a trabajar hasta que no se les demostrase no se elaboraba tabaco en los conventos.

—Al llegar á Alcoy, en visita pastoral, el arzobispo señor Guisasola, los grupos lo recibieron en actitud hóstil, silbando y vociferando. Tuvo que intervenir la Guardia civil.

—El abogado defensor de Francisco Ferrer, señor Pi y Arsuaga, presentó un escrito al Supremo interponiendo recurso para que en el juicio por el atentado contra los reyes entendiese el Tribunal del Jurado en lugar del Tribunal de Derecho. Como esto tardaría bastante en resolverse, deducíamos que hasta últimos de Febrero ó primeros de Marzo, no se celebraría el juicio.

EN ALCALA DE GUADAIRA

Muere un hombre aplastado por un camión

A las siete y media de la tarde del domingo regresaban de cacería en un auto propiedad de don Antonio Espejo Martín, éste, acompañado de sus amigos don Juan Ramírez López y don Francisco Molina Sánchez.

Como la casa de este último se encuentra á unos veinticinco pasos de la entrada del puente sobre el Guadaira, el auto paró en la entrada del puente, para que descendiera el señor Molina, quien así lo hizo, procediendo después á recoger la escopeta y los demás efectos de caza.

Cuando el citado señor Molina se dedicaba á ésto, apareció, avanzando hacia el puente, el camión de la matrícula de Sevilla número 13.509, cargado de sal, conducido por el chófer, Antonio Alvarez Alvarez, de veintisiete años, con domicilio en Alcalá, en San Francisco.

El chofer tomó la curva de entrada del puente; pero el tapón que forma la casa de la huerta, que ya repetidas veces ha intentado quitar la Jefatura de Obras Públicas, hizo que el conductor del vehículo viese tarde al auto, haciendo una desviación, á consecuencia de la cual volcó, alcanzando al señor Molina debajo.

El coche del señor Espejo sufrió un rudo golpe, que lo hizo subir sobre el acerado del puente.

Con toda premura, se procedió a levantar el camión, extrayéndose al señor Molina, ya cadáver.

Tenía grandes destrozos en la cabeza, con salida de la masa encefálica, á consecuencia del golpe recibido contra el filo del acerado.

En el lugar de la ocurrencia se personó el Juzgado de guardia, las autoridades de Alcalá y el médico de la casa de socorro señor Zamorano, quien se limitó á certificar la defunción del señor Molina.

El Juzgado practicó las diligencias propias del caso, ordenando la detención del chofer.

En la casa de socorro fueron asistidos Joaquín Borges Romero, de treinta y un años con domicilio en Alcalá de Guadaira, en la calle Castelar número 69, de lesiones leves, y Manuel Recacha Rodríguez de diez y ocho, soltero, que vive en Rosario, 8, también de contusiones leves.

Ambos acompañaban al chofer.

La sensible desgracia ha causado general consternación en todo el vecindario.

En la Jefatura de la segunda división

El general señor Ruiz Trillo nos dijo esta mañana que por si se declara la huelga de tranviarios el próximo día 23 está preparada una compañía de Ingenieros zapadores para hacerse cargo de la conducción de los tranvías, con objeto de que no se altere el servicio.

También nos dijo que, según referencias del jefe de las fuerzas de Ingenieros ferroviarios, los trenes correos de las líneas de los Andaluces han circulado con normalidad.

Se ha recibido un telefonema en la Jefatura de la división dando cuenta de la llegada á Jaén y Linares de las fuerzas militares que salieron de Málaga y Granada.

Una petición de los industriales de La Pañoleta

Sr. Director de EL LIBERAL de Sevilla.

Muy señor mío: Le agradecería mucho diese cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas:

El día 25 de Agosto cortaron el tránsito Patrocinio-Pañoleta para la construcción del puente del nuevo cauce, haciéndose ahora la circulación por San Jacinto-Triana-Pañoleta.

Resulta que en el trozo de carretera Patrocinio-Pañoleta existen varias casas de comercio que viven á expensas del transeúnte. Nosotros los comerciantes nos lamentamos que las obras vayan tan despacio debido á los pocos obreros que hay empleados en las mismas.

La compañía constructora podía dar cabida á más obreros y así se remediaría el paro de muchos de ellos, y á nosotros los comerciantes no nos llevaría á la ruína por tanto tiempo.

Pañoleta 19 de Octubre de 1931.

G. Velasco, Francisco León, Andrés Gaviño Gordillo, Diego del Valle Pérez

Notas deportivas madrileñas

El Iberia de Zaragoza venció al Athlétic de Madrid por tres á cero

Era demasiada normalidad la que acusaba el campeonato mancomunado Centro-Castilla Aragón. Se hacía necesaria la sorpresa para que la lucha tuviese algún aliciente, ésta se produjo el domingo en el campo de El Parral, que para el Athlétic se ha convertido en el huerto del francés. Venció el Iberia zaragozano por una diferencia tan holgada, que casi resulta escandalosa. Tres-cero resulta, efectivamente, excesivo. Pero lo malo para el Athlétic es que el tanteo es un reflejo de lo que fué la partida. Es cierto que el equipo rojiblanco mereció salir del terreno con un tanto, al que se hizo acreedor durante el gran dominio que ejerció durante la segunda parte; pero no es menos cierto que en el football ocurre lo que con el camarón del cuento; que cuando se duerme se lo lleva la corriente.

El Iberia nos sorprendió gratamente. Las radicales reformas que se han introducido en su formación han repercutido favorablemente hasta el punto de aparecer completamente transformado con relación á su anterior encuentro en Madrid frente al Nacional. Ofrece el equipo gran solidez de medios para abajo, especialmente en el trío defensivo. El ataque, bien dirigido por Anduiza, aparece en posesión de cualidades que la vez anterior reservó cuidadosamente, por lo visto, para ésta. Buen equipo el del Iberia, que suponemos ha de mejorar aún á medida que la nueva formación se acople definitivamente.

El Athlétic se mostró absolutamente desconocido, después de su magnífico partido contra el Madrid. Bien es cierto que el Athlétic ha hecho siempre sus mejores partidos contra el equipo blanco.

La reincorporación de Santos no ofreció ninguna ventaja, puesto que el eje del equipo fué un constante colador. Fallaron todas sus líneas desde los primeros momentos. Es posible que ello obedeciese á la desmoralización que se adueñó de todos desde el instante en que se inició el triunfo de los zaragozanos. Tuvo el Athlétic la desgracia de que su guardameta quedase lesionado cuando el Iberia contaba con su primer tanto.

El tanteador se movió á los dieciocho minutos. Un colocadísimo «chot» de Zorrozúa II. Presionó entonces el equipo forastero intensamente, y en uno de sus ataques se dió el caso curioso de que, al caer Antonio lesionado, interviniesen el guardameta suplente con la autorización correspondiente. Pocos momentos antes del final de este tiempo, Zorrozua I remató magnificamente un centro de la derecha, remate en el que también intervino Anduiza.

En la segunda parte dominó ampliamente el Athlétic; pero resistió la desorientación de sus delanteros. Frente á ellos, el trío defensivo aragonés se defendió bravamente. Y en los últimos minutos el pequeño Salas, que tuvo una actuación formidable, largó un tiro desde lejos que llegó á la red. Tres-cero.

Arbitró excelentemente el señor Iglesias.

Alineaciones:

Iberia: Osés, Chacartegui, Aliacartegui, Torres, Epelde, Salas, Rolloso, Zorrozúa I, Anduiza, Zorrozúa II y Sanz.

Athlétic: Antonio (después Bermúdez), Corral, Pepín, Rioja, Santos, Arteaga, Marín, Cuesta, Lafera, Buiria y Del Coso.

El centro medio del Iberia, Epelde, jugó un excelente partido; pero el elemento más destacado fué el medio izquierda, Salas.

—

En primer lugar jugaron el Nacional y el Castilla. Triunfaron los primeros por tres tantos á dos; pero los vencidos pusieron tal entusiasmo en su desempeño, que bien merecieron que la partida finalizase con un empate. Nos satisfizo plenamente esta vez el novel equipo morado: todo lo contrario que sus adversarios, que, excesivamente confiados, no rindieron la labor que de ellos cabía esperar.

Arbitró con buena voluntad el señor Adrados, de Zaragoza, y las alineaciones fueron:

Castilla: Martín, Conde, García Vaso, Antoñito, Valle, Barrios, Moraleda, Moreno, Campomanes Alvaro y Del Campo.

Nacional: Machuca, Moris, Olaso, Moreno, Iturraspe, Sánchez, Ortiz Benítez, Moriones, Iglesias y Calleja.

Emé Erre.

Los sucesos del cuartel de Artillería

Un escrito al jefe de la segunda división militar

Los padres del cabo Sánchez de Tovar han enviado al general señor Ruiz Trillo el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor general jefe de la segunda división militar.

Excelentísimo señor: Rafael Sánchez Sánchez y Paz de Tovar Martín, cónyuges, de cincuenta y cuarenta y nueve años de edad, respetivamente, vecinos de Aracena, con domicilio en la Aldea de Corterrangel, provincia de Huelva, y de profesión jornalero, á V. E. con el debido respeto tienen el honor de exponer:

Que son padres del cabo de Artillería José Sánchez de Tovar, condenado á doce años de reclusión militar por el Consejo de guerra efectuado el 21 de Septiembre pasado con motivo de los sucesos ocurridos en el cuartel del mismo Cuerpo el día 11 de dicho mes, y no creyendo á nuestro hijo capaz de ejecutar el delito que se le imputa para merecer el fallo dictado por el Tribunal sentenciador, y temiendo haya podido haber error en las actuaciones de la causa por la premura del tiempo empleado en la práctica de las diligencias de comprobación de los hechos, desean sea anulado el referido fallo para que estos infortunados padres puedan abrazar libremente á su querido hijo sin la sombra de tan terrible condena, por creer quede bien castigado, caso de haber delinquido, con lo sufrido presenciando todo el aparato de la vista del proceso y acto del Consejo de guerra y prisión preventiva. Por tanto, suplicamos á V. E. se apiade de estos desventurados padres, que viven con el corazón transido de dolor por tan inmensa desgracia. Usad, señor, de toda clemencia de que es capaz su bondadoso corazón, dictando las oportunas órdenes para, si es posible, quede sin efecto lo actuado en la referida causa, para que estos pobres padres puedan ver á su desdichrado hijo libre de tan horrible desgracia.

Es gracia que no dudan alcanzar de la reconocida bondad y rectitud de V. E., cuya vida que Dios muchos años guarde.

Corterrangel (Aracena) á 14 de Octubre de 1931.—Rafael Sánchez (rubricado); Paz de Tovar (idem).

A este escrito acompaña otro, con gran cantidad de firmas de vecinos de la barriada donde vive el matrimonio, testimoniando la buena conducta observada por el cabo, y solicitando la misma merced que el escrito de los padres.

Partido Republicano Radical Socialista

DECIMO DISTRITO

Se pone en conocimiento de los afiliados y simpatizantes con nuestro ideario, que en la Asamblea celebrada en este distrito el día 15, se procedió al nombramiento del nuevo Comité que, con arreglo á las normas del Reglamento aprobado en la Asamblea local del día 11, ha habido necesidad de modificar.

Los cargos son á base de secretariado y han recaído en los correligionarios don José Yúfera, don Miguel Valencia, don Rafael López, don Francisco Castilla y don Francisco Codina, como secretarios.

Los subsecretarios: don José Cantalejo, don Pedro León, don Eugenio Lloréns, don José Romero y don Antonio Guerrero.

También fué nombrada la Junta del Casino, recayendo los cargos en don Francisco Romero Iñigo, don Francisco Morón, don Miguel Angulo, don José Félix Jurado y don Francisco Galindo, el primero como presidente y los segundos como vocales.

El Comité.

OCTAVO DISTRITO

Por la presente se hace saber á todos los afiliados de este distrito que, por acuerdo tomado en Junta general celebrada en la noche del sábado 17 del actual en el local de calle Relator número 21, se instalan nuestras oficinas con carácter provisional en la casa central del partido, situada en calle Sierpes (altos del Café Madrid), interín se llevan á efecto las negociaciones correspondientes para la instalación del nuevo Centro del octavo distrito.

Para evitar confusiones, y con relación á lo anteriormente expuesto, se hace á los afiliados la aclaración de que el mencionado local de calle Relator deja de pertenecer al partido radical socialista, quedando únicamente abierto bajo la dirección de cierto grupo de carácter particular recreativo.

Hechas estas aclaraciones que requiere el caso, esperamos la asidua asistencia de todos los correligionarios del distrito á la referida casa central, en la cual le daremos cuantas aplicaciones sean necesarias sobre este asunto.

Sevilla 18 de Octubre de 1931.—El presidente, José Fernández Escobar. El secretario, Arturo Comas Torres.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

"El Liberal" en Huelva

EL SEVILLA Y EL RECREATIVO EMPATAN A DOS

Huelva 19.—En el campo del Velódromo se celebró ayer tarde el partido de campeonato, entre el Sevilla y el Recreativo.

El campo estaba lleno, pues el encuentro había despertado mucha expectación en los aficionados onubenses.

En camionetas y coches de alquiler vinieron de los pueblos muchas personas para presenciar el partido.

Arbitró el señor Fernández Palomer.

En el primer tiempo, los recreativistas se apuntaron un tanto, hecho por Fernando. Los del Sevilla no consiguieron marcar.

El tiempo resultó muy movido, apreciándose bonitas jugadas en ambos bandos.

En la segunda parte, los sevillanos marcaron dos veces y una los de casa, sobreviniendo el empate á dos, con cuyo resultado terminó el encuentro.

El segundo goal del Recreativo lo hizo Bracero. Los dos del Sevilla fueron ejecutados por Campanal.

El partido tuvo varios momentos de vivo interés y emoción, siendo aplaudidos los jugadores.

Poco antes de terminarse, se originaron algunas protestas.

Como casi siempre ocurre en estos partidos de campeonato, donde la pasión y el amor propio juegan un papel importante, los aficionados hacían calurosos comentarios.

Los equipos se alinearon del modo siguiente:

Sevilla.—Eizaguirre, Sedeño, Iglesia, Arroyo, Abad, Rey, Brand, Pepillo, Campanal, Adelantado y Ventolrá.

Recreativo.—Larios, Muñoz, Morón, Marculeta, Pérez, Santos, Fernando, Morita, Campos, Bracero y Resti.

VISITAS DEL GOBERNADOR

Huelva 19.—La feria de Gibraleón estuvo ayer concurridísima.

De Huelva marcharon al vecino pueblo á pasar el día en la feria, más de cinco mil personas.

Los trenes iban atestados.

Las camionetas y autobuses no cesaban de dar viajes.

Hicieron ayer su agosto los feriantes de Gibraleón.

REGRESO DE DIPUTADOS

Huelva 19.—Regresaron de Madrid los diputados señores Cordero Bel, González Peña, Marcos y Martínez Torner. Desde Sevilla les acompañó el señor Fernández Egocheaga.

LA CAMARA DE INQUILINOS

Huelva 19.—En el Gran Teatro se ha celebrado una reunión para constituir la Cámara de Inquilinos.

Estuvo muy concurrida, tomándose los acuerdos preliminares para la constitución de dicha entidad.

Pepe de la Rabida.

NOTAS FUTBOLÍSTICAS

El reserva del Betis venció al del Sevilla por tres tantos á cero



El portero bético hace una difícil parada, acosado por un delantero sevillista.

(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

En el campo del Patronato se celebró ayer tarde un encuentro entre los equipos no profesionales del Betis y del Sevilla, disputándose una copa de plata.

Los béticos consiguieron dominar durante la mayor parte del tiempo, llegando al descanso con dos tantos á su favor, y sin que los sevillistas hubiesen marcado. Durante el segundo tiempo los del Sevilla reaccionaron, llegando hasta la puerta de los blanquiverdes, sin que á pesar de ello, consiguieran acortar la diferencia de tantos, debido en parte á la acertadísima labor del meta Espinosa, quien logró destacar. El Betis marcó un tercer tanto.

El nuevo elemento sevillista Orriols hizo su presentación, demostrando buenas condiciones para el puesto que ocupa. Cuando actúe en



El ardor desplegado por los reservistas béticos: Un avance en tromba á la puerta sevillista.

(Fotos. S. del Pando.)

partidos de más empeño será ocasión de formar un juicio más acabado de este jugador.

Arbitró el colegiado Campos.

Una vez terminado el encuentro, al que asistió numeroso público, le fué entregado al capitán del equipo vencedor la copa de plata, que ambos contendientes se habían disputado.

El reserva del Betis alineó á Espinosa, Tenorio, Ruiz, Currinchi, Hernández, Adolfito, Enrique, ...tuna, Carrasco, Cabella y Guañita.

El reserva del Sevilla á Ladrón de Guevara, Orriols, Carrera, Fermín, López, Otilio, Bastos, Tejada, Angelillo, Cortón y Andrade.

Al comenzar el partido Altuna fué sustituído por Romero en el equipo del Betis.

SEDEÑO Y REY, A DESCANSAR

Parece que el Sevilla F. C. tiene pensamiento de enviar unos días á la Sierra de Aracena al excelente defensa Sedeño, ya que dicho jugador ha venido actuando hasta ahora padeciendo una afección gástrica, que últimamente se le ha agudizado.

Por otra parte, como el Sevilla tiene bien preparado al nuevo elemento Orriols, éste sustituirá á Sedeño durante su ausencia, y después continuará alternando con ambos defensas sevillistas.

También marchará á reponerse Antonio Rey, ocupando su puesto el ex jugador bético y hoy sevillista Angelillo.

Por consiguiente, en el partido de campeonato que el domingo jugará el Sevilla contra el Rácing, de Córdoba, figurarán ya los elementos Orriols y Angelillo en sustitución de Sedeño y Rey.

HA REGRESADO SANZ

Después de haberse puesto de acuerdo con su Club, ha regresado de Barcelona el gran extremo bético Sanz, quien se ha incorporado seguidamente al equipo, habiendo ya comenzado sus entrenamientos.

VIDA SOCIETARIA

El Sindicato Unico del ramo de la madera y anexos, convoca á todos sus parados á la reunión que se ha de celebrar en nuestro domicilio social, Alcoy, 1, antes Barón de Sabasona, para tratar asuntos de verdadero interés para la buena marcha de este censo de parados y asuntos de trabajo, que se celebrará el martes día 20 del corriente, á las diez de su mañana.

Por el Comité de parados, el secretario, Alfonso Corrales.

La Sociedad General de Productos Químicos

Por la presente se os convoca á todos los compañeros y compañeras á una reunión general de todo el gremio, el martes día 20, á las ocho de la noche, en el Salón Benavente, calle Pasaje de Andreu, y se os recomienda la más puntual asistencia, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia. Régimen interior, ruegos y preguntas. Proposiciones generales.

Lo que ponemos en vuestro conocimiento para que no faltéis ninguno á esta reunión.

Os saluda fraternalmente, la Directiva.—El presidente, José Martínez.

Federación Nacional de la Industria Ferroviaria

Sección M. Z. A.—Subsección Sevilla

Camaradas ferroviarios afectos á esta Subsección: Dada la importancia del acuerdo tomado en nuestra junta general extraordinaria celebrada el sábado 17, por la noche, en nuestro domicilio social, y teniendo en cuenta que á muchos compañeros nuestros el cumplimiento de su deber les impidió asistir á nuestra reunión, por no coincidir con su estancia en ésta, y de otros compañeros nuestros por no residir en la localidad, y por tanto siempre se enteran de nuestros acuerdos con mucho retraso, esta Directiva ha creído oportuno poner en vuestro conocimiento por medio de este popular periódico el citado é importante acuerdo.

Recibida la circular número 5 de nuestra Federación, no dudamos un segundo siquiera para poner en práctica lo que en esta circular se nos indicaba, en el siguiente párrafo que reproducimos íntegro para patentizar que hemos obrado á tenor de una realidad palpable y no por apasionamiento infundado:

«Tan pronto se haya recibido esta carta-circular, todas las Subsecciones celebrarán junta general extraordinaria, en la cual se dará lectura á la presente circular y al acuerdo, según señalado en la número 4, proponiendo á la Asamblea, en nombre del Comité Nacional, una cuota extraordinaria de cinco pesetas por afiliado para atender á los gastos de manifiestos, circulares, etc. etc., que le son necesarios al Comité de huelga de las distintas Subsecciones afectadas por el conflicto.

Esta cuota extraordinaria se hará efectiva inmediatamente, sin esperar al día de cobro, esperando que todos los camaradas que sientan de corazón el problema que afecta á nuestros queridos compañeros de Andaluces se aprestarán á solidarizarse en el aspecto económico que dejamos señalado.»

Como véis, compañeros todos, nosotros, los que formamos la Directiva de esta Subsección, recogiendo la alusión que en su último párrafo nos hace nuestro Comité Nacional, hemos cumplido con nuestro deber en estos momentos de prueba para todos los ferroviarios que sentimos como nuestro (porque así lo es) el conflicto de Andaluces, y es por lo que convocamos á la general extraordinaria á toda la Subsección.

Pues bien, camaradas todos; llevada á efecto esta junta general, el acuerdo ha sido rotundo y favorable, por aclamación unánime, lo que prueba nuestro reconocimiento al valor moral y social que integra la indicación hecha por nuestro Comité federal, como también la compenetración espiritual que existe entre nosotros hacia la causa que tan gallarda y unánimemente defieden nuestros compañeros de la Sección Andaluces y Sur de España.

Camaradas, para el cumplimiento de este acuerdo se han designado los vocales cobradores, que serán los encargados de entregar un sello por dicho valor al hacer el desembolso los compañeros, como también, para mayor facilidad, podrá hacerse todas las tardes, de seis á ocho, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, Secretaría.

Por la Junta general extraordinaria,—La Directiva.

Sevilla 18 Octubre 1931.

Los albañiles de Bella Vista

En reunión celebrada el viernes 9, se acordó por el Sindicato de la barriada de Bella Vista, Dos Hermanas, implantar el boicot al industrial Felipe García Oña.

UNA BODA

En la iglesia de San Esteban, y ante el altar mayor, con la Virgen de los Desamparados profusamente iluminado, contrajeron ayer matrimonio la simpática y distinguida señorita María Muñoz Rodríguez con nuestro querido amigo el joven y experto maestro de la Fábrica de Artillería de esta plaza don Antonio Pineda Muñiz.

Bendijo la unión el presbítero de dicha iglesia, don Rafael Galán, el cual dirigió á los nuevos cónyuges una sentida y elocuente plática.

Fueron apadrinados por los hermanos de la novia don Antonio Muñoz Rodríguez y su distinguida esposa doña Rafaela Caro Zamora, actuando de testigos, por parte del novio, don Juan Lara Escolar, don Antonio Arbol Méndez y don José Antonio Vázquez, y por la novia, don Manuel Benítez Tatay, don Jacinto García Abascal y don Ramón Vaquero Martín.

Al acto, que se celebró en la intimidad por reciente luto de familiares de la novia, asistió distinguida y numerosísima concurrencia, dadas las muchas amistades y simpatías de los contrayentes.

Los hermanos de la desposada atendieron é invitaron espléndidamente á la concurrecia con selectos vinos y licores, pastas, habanos y fiambres de la industria jabugueña.

Los nuevos esposos, á los que deseamos todo género de felicidades, marcharon en el expreso para Madrid y Barcelona, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Mitin de clausura del Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

En la mañana de ayer domingo se celebró en el local del Cine de la Universidad el anunciado mitin de clausura del Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura.

Asistió muy numerosa concurrencia.

Presidió el compañero Miguel Mendiola, secretario del Comité Regional, quien explicó el objeto del acto, diciendo que había que puntualizar concretamente la posición de los Sindicatos revolucionarios después de la importante labor desarrollada por el Congreso regional en sus tareas, y ante las represiones del Gobierno de la República.

Seguidamente fueron desfilando por la tribuna los siguientes oradores:

José Ballesteros, por el Comité nacional de relaciones de campesinos:

Trató, en nombre de éstos, de la reforma agraria, diciendo que existe entre sus representados un justificado descontento por no haber tenido confirmación en la realidad las promesas que hicieron los políticos desde la oposición.

Expuso que los campesinos aspiran á la posesión libre de las tierras para su libre cultivo, mediante la actuación de organizaciones que les libren de la esclavitud á que les tienen sometidos actualmente unos jornales irrisorios.

Abogó por que se lleven á la práctico los acuerdos del Congreso, obteniendo los campesinos el apoyo de los obreros de la ciudad.

Combatió la propiedad de la tierra, dijo del proyecto de reforma agraria que no libra á los campesinos de su abusivo tributo al capital ni facilita á los obreros de la tierra los elementos técnicos necesarios; censuró á republicanos y socialistas como responsables de las persecuciones de trabajadores y clausura de Centros en las provincias de Córdoba, Sevilla y Cádiz; pidió un movimiento solidario que ayude á los campesinos en el de su redención, y terminó abogando por la creación de un frente obrero contra el capitalismo.

Carlos Zimmermam, por la comarcal del campo de Gibraltar:

Comenzó recordando las persecuciones de que se hiciera víctima á la C. N. T. bajo el mando gubernativo de esta provincia por el conde de San Luis.

Afirmó que actualmente, y bajo el régimen republicano, existen planteados los mismos problemas que en tiempos de la monarquía.

Dijo que la República es el último baluarte del capitalismo.

Aseguró que los trabajadores no hallarán satisfacción de sus aspiraciones sino dentro de la organización sindicalista.

Manifestó que la C. N. T. no engaña á los obreros parados con alucinaciones.

Se mostró partidario de una vigorosa unión de todos los elementos trabajadores para emprender un movimiento decisivo contra el capitalismo.

Trató extensamente de la situación de los trabajadores musulmanes, de sus ansias de redención y de sus luchas contra las órdenes prohibitivas de asociación, mantenidas por este Gobierno de la República.

Terminó pidiendo el necesario apoyo solidario de toda la clase trabajadora, elevado el concepto revolucionario bajo la bandera roja y negra de la Confederación, para evitar sangrientas represiones como la registrada en el Parque de María Luisa.

Eugenio Benedicto, por el Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo:

Envía un saludo á los que sufren en las Cárceles persecución del actual régimen.

Atacó duramente al Gobierno republicano, calificándolo de social-fascista.

Aludió á las promesas, incumplidas, de los actuales gobernantes.

Opinó que la región andaluza debe de iniciar la acción revolucionaria que obedece á las características de la C. N. T.

Hizo la afirmación de que el paro forzoso—conflicto mundial—supone la bancarrota del capitalismo y no tiene más solución que la expropiación de las tierras y la incautación de las fábricas.

Abogó finalmente por la estrecha unión de toda la clase proletaria y excitó á los trabajadores á engrosar las filas de la C. N. T.

Luis Panuero, por la Comisión organizadora del Sindicato de profesiones liberales:

Afirmó que las clases intelectuales ó trabajadoras de la inteligencia sienten las mismas necesidades que los obreros del campo y de la ciudad, á quienes ofrece cerebro, pluma y palabra.

Dijo que el pueblo necesita libertad plena, no la del rebaño en el redil con pastor vigilante provisto de honda y piedra, que los agentes de la autoridad sustituyen por fusil y bala.

Afirmó que la tierra debe de darse libremente á los que la cultivan, por cuanto lo que vale de la tierra es el producto que le arranca el trabajo.

Hizo el ofrecimiento de la ayuda y solidaridad de los de su clase, para quienes la pidió también recíprocamente.

Concluyó abogando elocuentemente por la asociación de las clases intelectual y obrera.

Domingo Germinal, por la Federación Anarquista Ibérica:

Glosó las manifestaciones del anterior orador, haciendo resaltar la importancia que tiene la unión del pensamiento y el brazo.

Combatió la división del mundo en dos castas: la de los que comen y nunca trabajaron, y la de los que trabajaron siempre y no lograron comer nunca.

Rechazó la afirmación de que los pueblos tienen los Gobiernos que merecen, por cuanto el pueblo español, eminentemente trabajador, no tuvo más que Gobiernos represivos.

Hizo una fervorosa exaltación del trabajo, contrastándola con el parasitismo, diciendo de aquél que es una ley indeclinable de la vida que lleva al hombre evolucionando, por caminos de perfección que hagan de la humanidad un verdadero paraíso.

Estableció un parangón entre los órdenes físico y social.

Dijo también que así como el sol es la demostración palmaria de la armonía: de los mundos, la solidaridad lo es á su vez de la de los hombres.

Señaló el contrasentido de que el pueblo, dueño de la nave social, vaya en la sentina—galeote sin delito—, reservando los grandes salones á los explotadores de la tierra.

Aconsejó á la clase trabajadora que se alce contra los parásitos del republicanismo y del socialismo.

Se extendió en consideraciones acerca del trabajo productivo é improductivo.

Manifestó que es preciso vivir para ser libres ó morir para dejar de ser esclavos.

Desarrolló ampliamente las teorías anarquistas, diciendo que el Estado es una negación.

Recordó que Bakounine dijo á Marx, cuando su traición á la Segunda Internacional: «Habéis abogado por el Estado, y el Estado os cogerá á vosotros», como en realidad ha sucedido.

Censuró á los socialistas, que nada han hecho desde que alcanzaron los sitiales del Gobierno, y afirmó que las Casas del Pueblo se han convertido en casas de colocación y en organismos rompedores de huelgas.

Dijo que en el sindicalismo y en el anarquismo se educa al obrero y se le enseña que la Iglesia no da más luz que el resplandor de los incendios.

Afirmó que el sindicalismo no reconoce amos ni acepta rebeldías inconscientes.

Hizo á todos los camaradas una excitación para que se unan estrechamente al objeto de lograr sus justas reivindicaciones y su libertad plena, reiteró el ofrecimiento de la tribuna para controversia á socialistas, comunistas y republicanos, y terminó vitoreando á la anarquía.

Este vítor fué contestado con entusiasmo, dándose seguidamente otros á la Confederación Nacional del Trabajo y á la Federación Anarquista Ibérica.

Miguel Mendiola, secretario del Comité regional, para hacer el resumen:

Hizo un brevísimo resumen del acto, puntualizando la situación de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura ante el actual momento político.

Dijo que el Congreso se había mostrado contrario á la proyectada reforma agraria, porque, en su ineficacia, no satisfacía las aspiraciones de los campesinos.

Que había declarado su solidaridad á los trabajadores musulmanes de nuestra zona de protectorado.

Que se había reconocido la conveniencia de una unión de los trabajadores manuales é intelectuales; y

Que la Confederación Regional del Trabajo pedía la incorporación de los trabajadores todos á sus filas para un próximo movimiento de transformación del sistema estatal.

— o —

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El acto terminó dentro del mayor orden.

De igual modo se hizo el desfile, siendo innecesarias las precauciones adoptadas por la autoridad en las inmediaciones del local donde se celebró el mitin.

Cámara de Comercio

La Dirección de Telégrafos y Teléfonos comunica á esta Corporación lo que sigue:

«En contestación á su instancia de 10 de Mayo de 1927, solicitando el establecimiento del servicio de telegramas-carta «fin de semana» entre España y las naciones de régimen extraeuropeo, participo á usted que este Ministerio ha resuelto admitir dicho servicio, en las condiciones propuestas por el Comité Consultivo Internacional de Telegrafía, en su Asamblea plenaria celebrada en Mayo último y que se fijan en el «Avis número 27» y con una tasa igual á la cuarta parte de la ordinaria.

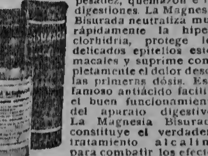
Este servicio podrá empezar á regir, en cuanto las Administraciones y las Compañías de Cables ó Radiotelegráficas interesadas lo soliciten y adopten las mencionadas condiciones.

Es para mí una satisfacción haber podido complacer los deseos de la Cámara de Comercio de Sevilla, expresados en su citado escrito.»

Lo que esta Cámara se complace en hacer público para general conocimiento.

V.º B.º, el presidente, Manuel Velasco de Pando. El secretario general, Fermín Díaz de Urmeneta.





✝

DON ENRIQUE KOOP

Director del Banco Alemán Transatlántico, Sevilla

Ha fallecido en esta Ciudad a la edad de 52 años

DESCANSADO EN LA PAZ DEL SEÑOR

Sus desconsolados hermanos don Willy y doña Marie, en Bremen (Alemania), y demás familia (ausente), y el Banco Alemán Transatlántico, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible e irreparable pérdida, ponen en su conocimiento que el entierro tendrá lugar el martes día 20, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Paseo de Colón, 12, al Cementerio.

Manifestaciones del ministro de Fomento

El señor Albornoz se muestra optimista con respecto al conflicto ferroviario, y dice que esta tarde á las seis y media se celebrará Consejo para tratar del asunto

Madrid 19.—El ministro de Fomento al recibir á los periodistas les manifestó que tenía buenas impresiones con respecto á la huelga de los ferroviarios.

De Granada comunicaban continuaban entrando y saliendo los trenes con normalidad.

En Almería, en una reunión que celebraron anoche, acordaron ir á la huelga. La Junta directiva por esta causa, ha dimitido y ha sido sustituída.

Sin embargo, continúa el servicio de trenes, habiendo salido los de las 6 y 50, 9 y 11 de la noche.

En Córdoba hay tranquilidad. Circulan los correos y se espera que mañana lo haga el rápido.

En Sevilla hay una gran reacción para volver al trabajo, habiéndose reintegrado á sus puestos varios jefes de estación. Los trenes correos circulan con absoluta normalidad.

De Cádiz hay excelentes impresiones.

Y circulan los trenes de Algeciras, que el primer día de la huelga no lo hicieron.

Se han solucionado diferentes huelgas que había en distintos pueblos.

En Málaga, donde está el principal foco, circulan los trenes correos, habiéndose registrado algunas coacciones sin importancia.

Los ferroviarios de Cataluña tenían anunciada también la huelga en las líneas de Barcelona, Sarriá y Sabadell y han sido retirados los oficios anunciándola, lo que demuestra la confianza que se tiene en la actuación del Gobierno, que tan intensamente se ocupa de todos los aspectos del problema ferroviario.

Esta tarde, en el Consejo de ministros que se celebrará en la Presidencia, se tratará detenidamente de este problema, examinando lo relativo al aumento de haberes y sueldos que tienen formulados conforme á las conclusiones de la Conferencia, y es de esperar que se llegue á una solución del asunto.

Se dará cuenta también al Consejo del dictamen de la Comisión nombrada en 31 de Mayo para la nueva Ordenanza ferroviaria, así como algún voto particular con relación al mismo formulado, por lo que se empezará á tratar á fondo el importantísimo problema, que es uno de los capitales que este Gobierno quiere dejar totalmente resuelto.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION TIENE BUENAS IMPRESIONES DE LA HUELGA.—TAMBIEN DICE QUE LOS TRANVIARIOS DE SEVILLA TIENEN ANUNCIADA LA HUELGA PARA EL VIERNES

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que las noticias que tenía del conflicto ferroviario eran buenas, pues no solamente se habían podido organizar los trenes correos, sino también los expresos y mercancías.

En Almería, los ferroviarios la noche última acordaron ir á la huelga.

Las fuerzas militares han sido reconcentradas.

Dijo que el gobernador civil de Sevilla le había dicho que el viernes próximo irían á la huelga los tranviarios; pero que tanto en Sevilla como en las demás provincias, la tranquilidad era absoluta.

MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde

A pesar de la indisposición que le aqueja, el alcalde, señor Fernández de la Bandera, concurrió esta mañana desde primera hora á su despacho oficial, recibiendo numerosas visitas y ocupándose de los asuntos más urgentes.

Al recibir á los periodistas les manifestó que por lo pronto carecía de noticias que comunicarles y que aun cuando se encontraba bastante molesto por la indisposición que sufría la multitud de asuntos que requerían su atención le impedían apartarse de su despacho.

Depuración de las aguas del manantial de Santa Lucía

En la Administración de Rentas y Exacciones municipales, sita en calle Montes Sierra número 14, se halla expuesta al público por término de quince días, la matrícula formada para la exacción de los derechos y tasas por la depuración de las aguas del manantial de Santa Lucía, pudiendo presentarse por los interesados las rectificaciones que á su derecho convengan.

MADRID

UN ESCRITO DE LA ASOCIACION DE VECINOS MADRILEÑOS AL GOBIERNO

Madrid 19.—La Asociación de vecinos madrileños ha elevado al Gobierno unas conclusiones, en las que solicita que se deje en suspenso la facultad que se concede á los propietarios de fincas urbanas para elevar los alquileres cada cinco años, considerando que los aumentos aplicados ya, han encarecido enormemente la vivienda.

También solicitan que la facultad de revisar los contratos se restablezca á la situación anterior; que se autorice la revisión de los contratos de arrendamiento, y que el Gobierno someta á las Cortes un proyecto definitivo de Estatuto de la vivienda que resuelva de una vez este problema.

ASAMBLEA DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS Y LETRAS

Las conclusiones elevadas al Gobierno

Madrid 19.—Se ha celebrado la asamblea de doctores y licenciados en Ciencias y Letras para informar acerca de la ley de Instrucción pública.

Los doctores y licenciados han mostrado su identificación con el criterio y actuación del Gobierno, y dicen que si fuera preciso, porque las Ordenes religiosas interrumpieran la enseñanza, ellos no tendrían inconveniente de hacer de maestros.

Solicitan que la ley de Instrucción pública sea de aplicación general en toda España; que la segunda enseñanza tenga un carácter formativo y de cultura general, siendo único el bachillerato; que el ingreso en el bachillerato se haga después de once años; que tenga seis de duración y cinco de escolaridad como mínimo; las clases de enseñanza serán oficial, oficial colegiada y libre; al final de cada curso se hará un examen de actitud y al término de los estudios habrá un examen final; que el ingreso en el profesorado sea por oposición y por concurso; solicitar mayor remuneración; limitación de alumnos en cada curso, etc.

SE VERIFICO LA SESION DE CLAUSURA DEL CONGRESO MUNICIPALISTA

Madrid 19.—En el teatro Español se verificó ayer la sesión de clausura del Congreso municipalista.

Presidió la sesión el director general de Administración local, señor González López, asistiendo el alcalde de Madrid. Se pronunciaron discursos, entre otros, del señor Rico, y el director de Administración local, que manifestó procuraría atender las conclusiones aprobadas por el Congreso.

CACERIA MILITAR EN LA VENTA DE LA RUBIA

Madrid 19.—En la Venta de la Rubia se celebró ayer una cacería militar, á la que asistieron muchas amazonas.

Al final se sirvió el almuerzo en el pabellón de oficiales de Cuatro Vientos, al que asistió el ayudante del ministro de la Guerra.

PRISION DE UN DEPOSITARIO DE HACIENDA

Madrid 19.—El Presidente del Consejo ha manifestado que había sido encarcelado el depositario de Hacienda de Tetuán, por irregularidades administrativas.

EL PRESIDENTE Y EL DIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL CONFERENCIAN

Madrid 19.—Esta tarde acudió á la Presidencia el director de la Guardia civil, general Sanjurjo.

Celebró una conferencia con el señor Azaña.

INFORMACION DE LA PRESIDENCIA

Madrid 19.—El Presidente del Consejo visitó hoy á los embajadores de la Argentina y Francia y al Nuncio para devolverles la visita oficial.

Después estuvieron visitando al señor Azaña en su despacho el embajador de Portugal y el Presidente de la República de Andorra.

El señor Azaña rogó á los periodistas que publicasen una nota de agradecimiento á las personas que le habían felicitado por su elevación á la Presidencia del Gobierno.

PROXIMA SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA ECONOMICA

Madrid 19.—Terminadas las reuniones celebradas por las cuatro secciones en que se dividió el trabajo de la Conferencia económica, se ha acordado convocar á los delegados de las distintas entidades representadas en ella á sesión plenaria, que se celebrará el próximo día 22 del corriente, á las cinco y media de la tarde, en el salón de sesiones del ministerio de Economía.

Por los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Visita del Alto Comisario de España en Marruecos

Madrid 19.—Esta mañana estuvo en la Presidencia el señor López Ferrer, Alto Comisario de España en Marruecos.

Celebró una detenida conferencia con el señor Azaña.

A la salida no hizo manifestaciones á los periodistas.

EN TRABAJO

Madrid 19.—El ministro del Trabajo manifestó á los periodistas que se habían solucionado los conflictos obreros planteados en varios pueblos.

EN ESTADO

En el ministerio de Estado manifestaron que el señor Lerroux había salido esta mañana de Santander, con objeto de llegar á tiempo de asistir al Consejo de ministros de esta tarde.

Por esa causa no facilitaron á los periodistas noticia alguna.

EN GOBERNACION

El señor Casares Quiroga dijo á los periodistas que, según le comunicaba el gobernador de Cádiz, la tranquilidad en aquella ciudad era completa.

Habían sido retirados todos los oficios de huelga que había presentados.

En Sevilla—añadió—también existe completa tranquilidad, circulando los trenes correos con normalidad.

En Málaga hubo esta mañana algunas coacciones en aquella capital, que habían tenido poca importancia.

Terminó dando cuenta de que esta tarde, á las seis y media, se reunirá el Consejo de ministros.

De un suceso en Camas

Fallecimiento de otro lesionado

El pasado día 28 de Septiembre ocurrió en Camas un suceso, del que dimos cuenta oportunamente.

El vecino Emilio Barroso Muñoz, que se decía de público tenía perturbadas sus facultades mentales, se encerró en el retrete de su casa y una vez allí, se dice que al encender un cigarro arrojó la cerilla á un rincón, en el que había unos trapos impregnados en gasolina, que al incendiarse, prendieron en las ropas del Emilio, que resultó con quemaduras en el cráneo, en la cara, en el tórax, manos y muslos.

El médico del pueblo, señor Baena, lo reconoció, dictaminando de gravísimo su estado.

Al día siguiente falleció Emilio Barroso.

Según parece, el vecino Antonio Duarte Sivianes, acudió á los gritos que daba la familia, auxiliando al que ardía dentro del cuarto excusado, resultando con quemaduras en el cuello, en los brazos y en las manos.

El médico señor Baena lo asistió de primera intención, calificando las quemaduras de pronóstico reservado.

A los pocos días de ocurrir el suceso, Antonio Duarte decidió ingresar en este Hospital para continuar su curación, falleciendo el pasado día 14.

Hoy, el Juzgado municipal de Camas envía al de instrucción de la Magdalena las diligencias practicadas con motivo de este suceso, que ha sido muy comentado en el vecino pueblo, donde las víctimas eran conocidísimas.

Ha muerto el famoso inventor Edison

Nueva Jersey 19.—El famoso inventor Edison ha fallecido á las tres y veinticuatro de la madrugada de hoy.

Orange (Nueva Jersey) 19.—Se reciben multitud de mensajes de todo el mundo, dando el pésame por la muerte del célebre inventor.

El Presidente Hoover ha dicho que Edison ha sido tan grande en la muerte como en la vida.

Los restos del inventor serán expuestos al público durante dos días y el miércoles se celebrará el sepelio.

Provincias

FUSION DE PARTIDOS

Bilbao 19.—Los jaimistas y tradicionalistas se han fusionado en un sólo partido.

DETENIDO CUANDO INTENTABA PASAR LA FRONTERA CON 200.000 PESETAS

San Sebastián 19.—En la estación de Irún, en virtud de confidencias recibidas, le fueron ocupadas 200.000 pesetas á José Urras, que procedía de Pamplona.

El dinero lo llevaba oculto en los calcetines en billetes de 1.000 y de 500 pesetas.

INFORMACION DE BARCELONA

El conflicto del puerto. Huelga de ferroviarios por solidaridad.

Barcelona 19.—Continúa en pie el conflicto del puerto.

Esta tarde, á las cuatro, se reunirán en la Cámara de Comercio todas las entidades económicas, asistiendo también la representación de la Junta de Obras del puerto, para ver de buscar una solución al conflicto.

—Esta mañana se han declarado en huelga los obreros de ferrocarriles de la Compañía Catalana.

Llegaron á la estación para realizar las faenas de salida del tren de San Baudilio á Barcelona, negándose á efectuarlas.

Se declararon en huelga de brazos caídos como protesta contra la suspensión de empleo y sueldo de un compañero.

La Dirección de la Compañía los invitó á que saliesen de la estación, no siendo atendido el ruego.

Los obreros han observado una actitud pacífica.

Por la tarde salieron los trenes guiados por los ingenieros y alto personal de la Compañía.

Extranjero

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN EL PERU

Lima 19.—Según los datos que se tienen hasta ahora de las elecciones presidenciales, el resultado es el siguiente:

Coronel señor Sánchez del Cerro, 27.013.
Señor Haya de la Torre, 25.405.
Señor Jara, 4.480.
Señor Osores, 3.523.

Se cree que el resultado definitivo será favorable al señor Haya de la Torre.

DISTURBIOS DE LOS HITLERIANOS

Brunwick 19.—Las manifestaciones de los hitlerianos han producido graves desórdenes.

Parece que á consecuencia de las mismas han resultado más de un centenar de heridos. De ellos, 61 ingresaron en los Hospitales.

En otras poblacianes continúan los desmanes de los hitlerianos, que tienen sitiados barrios enteros, en los que apedrean las casas, rompen cristales y causan toda clase de perturbaciones.

Los elementos socialistas han telegrafiado al Gobierno pidiéndole que adopte enérgicas medidas.

Espectáculos

Funciones para el martes 20

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 3/4, «Los chicos de la escuela».—9, «Coplas de ronda».—10 y 3/4, «La rosa del azafrán».

TEATRO CERVANTES.—Cine sonoro. Desde las 6, «Claro de luna».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«Wolga, Wolga». Sección continua, de 6 1/2 á 1.

CINE LA ESPERANZA (Macarena). Exhibiciones sonoras Magníficos aparatos. Inauguración el miércoles 21

CINE FLORIDA. Sonoro. Desde las 6 1/2. «La danza de los espectros» y «Dulcísima», por Namcy Carroll. (Paramount.)

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Asamblea de Acción Republicana

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Como se anunciaba en la convocatoria publicada en EL LIBERAL del día 17, el domingo, á las doce de la mañana, tuvo lugar la Asamblea provincial del partido en el local de la Económica de Amigos del País, estando el salón totalmente lleno de afiliados de la capital y de los pueblos. Asistieron representaciones directas de veintidós Consejos locales y entre presentes y representados concurren á la Asamblea 2.786 afiliados.

Presidió el doctor Brioude, quien de forma concreta expuso los motivos, por los cuales se reunía la Asamblea y la necesidad de luchar con alteza de miras en bien del partido.

Intervinieron varios asambleístas, que censuraron duramente la conducta de don Ricardo Majó, quien contra la voluntad del partido se empeñaba en seguir ostentando la presidencia, y se procedió á nombrar el Consejo provincial, resultando elegidos los siguientes señores: Presidente honrario, don Manuel Azaña; efectivo, don Luis Fernández Clérigo; vicepresidentes, don Manuel de Brioude y don Juan Ramírez Cruzado; secretario, don R. Rueda; vicesecretario, don Manuel Aguilar; tesorero, don Manuel Amo; contador, don Ignacio Ríos Mantecón. Vocales: Don José Galán Sancho, don Antonio Haya Gajigas, don R. Cozar, don Juan Mena Alvarez, don Francisco Arroyo Corriente, don Antonio Jurado Santo, don José García Pérez, don Vicente Barrera, don Antonio López Falcón, don Tomás Marín Morales, don Manuel Carretero, don José Martín Delgado, don Valentín Valdenebro Becerra, don Fernando Olmedo Ruiz, don Agustín Gálvez y don Isaías Martínez.

Se acordó por unanimidad y se mandaron los siguientes telegramas:

«Manuel Azaña. Madrid.—Constituídos en Asamblea provincial Consejos locales pueblos y Comisión organizadora, presidida doctor Brioude, 2.786 afiliados presentes; representados, masa verdadero partido contra caciquismo Majó, reiteran inquebrantable adhesión á V. E. y firme propósito de seguir ideario y disciplina partido.

Ha sido nombrado presidente efectivo Fernández Clérigo y vicepresidentes Brioude y Ramírez Cruzado.—Secretario, Rueda.»

«Fernández Clérigo. Madrid. Congreso diputados. — Vista renuncia presidencia partido Acción Republicana Majó, miembros Comité y Comisión organizadora, convocaron Asamblea provincial, asistencia representación Consejos pueblos provincia, elegido nuevo Consejo provincial, nombrando á usted presidente partido Acción Republicana Sevilla 2.786 votos presentes y representados. Salúdanle. — Vicepresidente, Brioude. Secretario, Rueda.»

Con esto se dió por terminada la Asamblea, no sin antes facultar al nuevo Consejo, para que advierta á los afiliados de la capital y la provincia que no deben tener en cuenta otras indicaciones políticas que las emanadas de este Consejo, que es la expresión soberana del partido y representa el mandato de la Asamblea.—Vicepresidente, M. de Brioude. Secretario, R. Rueda.»

Travesuras de chicos

En Amate varios chicos jugaban con una candela. Dos de ellos, sin que se sepa de dónde, trajeron un cacharro con gasolina para avivar el fuego.

Las llamas del líquido inflamable alcanzaron á dos de ellos, resultando con quemaduras en la pierna izquierda José Ramos Hernández, de doce años, y en la pierna izquierda y brazo derecho, Julio Gómez Moreno, de cinco años.

Ambos fueron asistidos en el Prado, siendo grave el estado del primero.

Un robo que se descubre sólo

María Soto Reyes, de cincuenta y dos años, que presta sus servicios en la pensión Rábida, denuncia que de una habitación se habían llevado dos paquetes con muestras de valor, mecheros, etc., valorados en 1.200 pesetas.

Una vez presentada la denuncia en la Comisaría, se presentó en ésta dependencia don Julián Rodríguez Rubio, sargento de Sanidad, quien presenta los paquetes, que había encontrado en una casa de la calle San Luis.

Añadió que allí lo dejó un carrero llamado Manuel Herrera Delgado, que vive en la Plaza del Huevero, cuyo individuo dijo que lo había encontrado dentro de su carro.

Parece que de los paquetes no falta nada.

CARTERA DE NOTICIAS

Regresó de Madrid el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo el médico don José Manuel de Puelles.

En el rápido de hoy marchó á Madrid, en viaje de estudios, nuestro querido amigo el joven médico don Augusto García Manzano.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de la Magdalena, compuesto del juez, don Leandro Martínez López; Secretaría del señor Téllez; oficial, don Carlos Barrios, y forense, señor Meneses.

Hemos recibido el primer número del semanario «El Dependiente Andaluz», órgano de los dependientes de tejidos y confecciones, que publica interesantes informaciones para la clase.

Deseamos al colega larga y próspera vida.

El martes 20 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Gil una misa de «Réquiem» en sufragio del alma de don Fernando Díaz de Mendoza, fallecido hace un año en la corte.

El domingo anterior se celebró el anunciado encuentro entre el Club Deportivo San Vicente y C. D. Altarería, venciendo este último por dos á uno. Los tantos fueron marcados por Mateos. El «team» del quipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Florencio, Castillo, Tintín, Joaquín, Calvo, Ignacio, Mateo, Manolo, Pepillo, Moyano y Justito.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

DON RAFAEL ADAME PEÑA

esposo que fué de la señora

Doña Matilde Beauchy Cano

Ha fallecido en la ciudad de Utrera el día 19 de Octubre de 1931, a los ochenta y un años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su director espiritual, su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades asistan al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará el día 20 de los corrientes, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa María de la Mesa, de dicha ciudad, y seguidamente al transporte del cadáver al Cementerio Católico, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la casa mortuoria.

Vivía, Capitán Galán número 77.

EDICION DE LA MANANA

Partido republicano radical socialista

Comité provincial de Sevilla

Convocatoria á Asamblea á las Agrupaciones locales de la provincia

En cumplimiento de indicación del Comité Ejecutivo Nacional del partido republicano radical socialista, se convoca por el presente comunicado á esa Agrupación local a la Asamblea provincial que se ha de celebrar en Sevilla, y en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, á las doce del día 25 de Octubre de 1931, y bajo las siguientes bases, adaptadas para esta Asamblea de cuanto previenen los Estatutos generales del partido para la celebración de Congresos nacionales:

BASES

Primera. Al recibir esta convocatoria se reunirá en junta extraordinaria esa Agrupación, procediendo al estudio del orden del día adjunto, y cuando hubieran recaído acuerdos sobre todos los puntos á que alcanza, serán elegidos los delegados que asistirán á la Asamblea representando á la Agrupación.

Segunda. El número de delegados que debe nombrar la Agrupación será por lo menos igual al de los distritos electorales de la localidad donde radica, pudiendo recaer en afiliado residente en Sevilla.

Tercera. La Agrupación proveerá á los delegados de credenciales individuales, que deberán ser certificadas por el secretario y visadas por el presidente.

Cuarta. Tendrán voz y voto personal en la Asamblea, á más de los delegados, los componentes del Comité provincial.

Quinta.—La Asamblea comenzará bajo la presidencia de dicho Comité, procediéndose inmediatamente á la elección de la Mesa y entrándose en seguida á tratar del orden del día.

Sexta. Para todos los asuntos sometidos á discusión se darán por la Mesa tres turnos en pro y tres en contra, pudiéndose por la misma, antes de proceder á votación, ampliar la discusión en un turno para aquellos asuntos que no se considerasen lo suficientemente debatidos.

Séptima. Una vez elegidos los miembros del Comité provincial, según el orden del día, la misma Mesa de la Asamblea le dará posesión de sus cargos.

ORDEN DEL DIA

Primero. Elección de la Mesa de la Asamblea.

Segundo. Actuación del partido republicano radical socialista, normas de reorganización y propaganda.

Tercero. Aprobación del reglamento de organización provincial, que tendrá limitada su vigencia hasta la formación del Comité regional, de acuerdo con los preceptos de los Estatutos generales del partido.

Cuarto. Elección de nuevo Comité provincial y de Comisiones especiales de organización y propaganda.

El presidente provincial, Manuel Sánchez Suárez.—El secretario provincial, Enrique López Martínez.

Escuela Social de Sevilla

PLAZO DE MATRICULAS

Por disposición del señor Director del Instituto de Cultura Social, se publica la siguiente orden del Excmo. señor Ministro de Trabajo y Previsión:

De conformidad con las disposiciones reguladoras del funcionamiento de las Escuelas Sociales, este Ministerio ha dispuesto que las matrículas en las mismas den comienzo el día 15 del corriente, y las clases el primer día laborable de Noviembre.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, al mismo tiempo que se hace saber que todos los días laborables, de siete á nueve de la tarde, serán abiertas las oficinas de esta Secretaría, en calle Almirante Ulloa número 1, para admitir solicitudes.

Sevilla 16 de Octubre de 1931. —El Secretario, *José Díaz Trechuelo.*

La Algaba

Bajo la presidencia del compañero Francisco Crespo, tuvo reunión la directiva del partido socialista el día 16 del actual, á las diez de la noche, en la cual se trató sobre el asunto de los concejales del Ayuntamiento que tiene el partido. Hizo uso de la palabra el compañero vicepresidente, José Antúnez, y el compañero Antonio Rosa, Francisco Fernández y Bandera, los cuales quedaron citados para el domingo, día 18, á las seis de la tarde, para tratar otros asuntos de más interés del partido.

Se levantó la sesión á las once de la noche, reinando durante la misma el mayor entusiasmo.—La directiva.

-:- EL CINE -:-

"El comediante", en Pathé Cinema

Epoca romántica. Un gran artista de la escena, obligado á vivir la ficción de telón afuera en la tragedia de sus sentimientos. He aquí ambiente y asunto.

La obra en cuestión parece hecha más con subordinación al lucimiento personal del principal intérprete —Ernesto Vilches—que con propósito de interesar por la fuerza del argumento y la lógica de la acción.

Y así resulta que ésta pierda en intensidad al prolongarse en escenas arbitrarias, que dan margen á nuestro compatriota para desarrollar una labor teatral con todos los efectismos propios del género.

La primera parte de la película es indudablemente superior á la segunda mitad, que lleva la ficción á extremos grotescos, con demérito evidente.

Ello no obstante, y contando con la buena voluntad de los «románticos» de ahora para situarse en el ambiente del pasado siglo, la película puede aceptarse como demostración del cuidado con que las marcas de prestigio atienden al mercado español, en cuanto al empleo de medios técnicos.

La fotografía es buena; los restantes intérpretes, entre quienes descuellan Soriano Biosca y María Calvo, secundan acertadamente á Vilches, y en la sonoridad se advierten los progresos que en este nuevo aspecto del cine se van logrando.

"Esposa á medias", en Lloréns

Sin argumento, casi, tomando por asunto la complicación intrascendente de la vida matrimonial con alternativas de divorcio y reconciliación, esta «Esposa á medias» es una comedia finamente trazada y muy bien dirigida, que distrae sin cansancio por la ponderación de sus escenas y el gracioso humorismo que la informa.

Edmundo Lowe y Leila Hyams—un excelente galán y una bellísima mujer, muy buena artista además—llevan á feliz término una labor de gran lucimiento, compaginando el humorismo predominante de la producción, al que contribuyen los epígrafes, con leves escenas ligeramente sentimentales.

Es en resumen una obra bien seleccionada para los gustos de nuestro público, que la acogió muy gratamente.—C.

T. S. H.

Programa para hoy martes 20 de Octubre.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Chiquita» (vals), Wayne.

«Ya canta el gallo» (zambra), Almeida.

«A contramano» (tango), Teisseire.

«El país de los tontos» (fox), Guerrero.

Sinfonía número 3 (Allegretto y minuetto), Schubert.

«Voy pá viejo» (tango), Caló.

«Offembachiana» (poutpurri), Conradi.

«Madame Butterfly» (coro final del segundo acto), Puccini.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados, y Boletín meteorológico.

Selección de la ópera de Verdi, «La Traviata», cantantes, coros, gran orquesta.

Partido republicano democrático federal

COMISION REGIONAL

El domingo 18 de los corrientes tuvo lugar la inauguración del Círculo que el partido federal de Huelva ha establecido en el número 17 de la calle Almirante Pinzón, á cuyo acto y á la Asamblea general que tuvo lugar fué invitada esta Comisión regional, en nombre de la cual asistieron los señores Feria, Graciani y Carrasco.

El Comité ejecutivo y la representación municipal del partido de Huelva, como asimismo los Comités de la provincia, expresaron el más vivo deseo de constituir la región de Andalucía occidental que responda y atienda las necesidades y anhelos de las cuatro provincias que la forman, recogiendo estas aspiraciones los miembros de la Regional, muy satisfechos del desarrollo federal de Huelva, por lo que deben hacer notar que las organizaciones federales de Huelva y su provincia son más que prometedoras esperanzas una realidad bien inmediata.

Ha de hacer presenta también esta Comisión regional la constitución en Ecija del Centro Republicano Democrático Federal, habiendo sido sometido su reglamento á la aprobación del gobernador civil de la provincia, preparándose para fecha próxima en dicha ciudad un mitin de afirmación federal.

La Comisión organizadora regional.

Partido socialista obrero

Agrupación de Sevilla

Habiendo sido baja voluntaria en el partido socialista el camarada Alberto Fernández Ballesteros, elegido concejal de este Ayuntamiento con tal carácter socialista, al quedar desligado de la disciplina de nuestra organización, cesa automáticamente de representar á la misma en el Municipio y de expresar las inspiraciones y el sentir del partido, cuya sola representación ostentan dentro de aquél los siete compañeros que componen la minoría socialista.

Se hace así público por acuerdo de la Asamblea de esta Agrupación, para fijar debidamente las posiciones representativas del uno y de los otros concejales antes aludidos en el Ayuntamiento sevillano.

Por el Comité, el presidente, Francisco Pérez Delgado.—El secretario, Alfonso Mejías.

Los sucesos en los pueblos

Incendio en un almiar de paja

En un almiar de paja, enclavado en terrenos del cortijo «Rescolado», término de Carmona, propiedad de don Guillermo Delgado Braukenbury, se declaró un incendio, quemándose mil doscientas arrobas, valoradas en seiscientas veinticinco pesetas.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil de aquel puesto se declara que el siniestro fué casual.

Una anciana maltratada y agredida por su hijo político

Comunica la Guardia civil del puesto de Villanueva de San Juan, que en la vía pública promovieron regular escándalo Francisco Rodríguez Gutiérrez y su madre política Angeles Linares Nieto, de ochenta años. Esta fué agredida á garrotazos por su yerno, lesionándola.

Los protagonistas del suceso fueron detenidos é ingresados en la cárcel á disposición de aquel Juzgado municipal.

Detenidos por hurto de una cartera

El súbdito portugués Luis Augusto Calvo, de veintiséis años, que trabaja en las faenas del campo en unión de otros individuos, en el sitio conocido por «El Fresno», término de Alcalá del Río, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que de una choza donde pernoctaba y de una talega le habían hurtado una cartera que contenía quinientas cincuenta pesetas en billetes del Banco de España.

La Guardia civil del puesto mencionado practicó las oportunas indagaciones, las cuales dieron por resultado la detención de Francisco Antonio Riva y Antonio Luis Díaz, de dieciocho y cincuenta y cinco años, respectivamente, que trabajaban con el denunciante y pernoctaban en la misma choza.

Ambos quedaron á disposición de la autoridad judicial.

Detención de un reclamado

La Guardia civil del puesto de Olivares ha detenido á Marcelo Pallarés Herrera (a) «Elo», que se encuentra reclamado por el Juzgado municipal de dicha localidad.

Marcelo ingresó de momento en la cárcel de la villa.

Letras de luto

El miércoles 21 de los corrientes, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de la Magdalena una solemne misa de «Réquiem» en sufragio del alma del señor don Francisco Gálvez Romero, que falleció el pasado día 12.

Con motivo de este piadoso acto reiteramos á la familia doliente el testimonio de nuestra condolencia y rogamos á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

CRONICA DE SUCESOS

Maltrata á su esposa y después la emprende con los guardias

Anoche quedó detenido en la Comisaría un individuo llamado Antonio Santos Muñoz, de veintisiete años, que maltrató de obras á su esposa, que se halla en cinta.

El detenido la emprendió después con el urbano Manuel Lozano, que acudió al escándalo que se produjo, agrediéndole con una silla. Luego se arrojó sobre él y lo derribó en tierra.

El guardia hubiera salido malparado si no acude otro compañero, á quien también desafió el furioso marido.

¡Calma, ciudadano! No hay que apelar á esas violencias estando el divorcio en puerta.

Menor desaparecido

De su domicilio, Coliseo, 7, ha desaparecido el menor Rufino Vela Castellanos, cuyos familiares han denunciado el hecho en la Comisaría.

Tres sujetos roban un coche y son detenidos por los guardias

De las proximidades de un cabaret en calle Arias Montano se llevaron anoche un automóvil de la matrícula de Huelva, propiedad de José Llorell Mantel, vecino de Isla Cristina.

El perjudicado supo por un tal José Martínez Núñez que el coche se lo habían llevado tres desconocidos, en unión de una joven elegantemente vestida.

Presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría y mientras se extendía la diligencia llegaron á dicho Centro los autores del hecho, que inopinadamente habían sido detenidos por una pareja de Seguridad que prestaba servicio de vigilancia en un registro de la Telefónica de la calle Aguilas.

Por allí pasó el coche á toda velocidad, infundiendo sospechas á los guardias. Estos le dieron el alto; pero el coche no se detuvo y entró por calle Caballerizas.

Los guardias dieron una vuelta por los alrededores y encontraron el vehículo en calle Alhóndiga, en una de cuyas casas detuvieron á los ocupantes.

Estos se llaman José Muñoz Betanzos, Manuel Ortiz Alvarez y Manuel Segura López. Todos tienen antecedentes en la Comisaría.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 19 de Octubre de 1931.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

En los meridianos 70 y 100 y los paralelos 25 y 50, ocupando gran parte de los Estados Unidos, existe una zona de buen tiempo, alrededor de la cual, envolviéndola completamente, existen muchos centros borrascosos de intensidad varia. También desde el Centro europeo, extendiéndose por el Atlántico al Norte del paralelo 50, aparece otra de tiempo bueno, y al Occidente de las Azores se halla una extensa zona de perturbación atmosférica que amenaza á la Península Ibérica.

En las Islas Británicas y Países Bajos y Centro de Europa, obsérvanse muchas nieblas. En España el tiempo es bueno, si bien pierde estabilidad en el Sur.

La temperatura máxima de ayer en nuestra provincia fué de 30 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido en Salamanca de 2 grados. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 21 grados, y la mínima de hoy ha sido de 9 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada, la máxima de ayer fué de 30 grados, y la mínima de hoy ha sido de 13 grados. En Ecija, la máxima de ayer fué de 31 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Córdoba, la mínima de ayer fué de 13 grados. En Jaén, la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 20:

Cantabria y Galicia, vientos flojos variables y tiempo de nieblas.

Centro de España, buen tiempo.

Sur de España, tendencia á llover.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Tiempo inseguro.

Cotización de Bolsa

MADRID 19

Francos		43 80
»	Suizos	218 35
Libras		43 75
Dólares		11 12
Liras		57,80

Las cosas que pasan

Un pobrecito pobre : : :

Gregorio Nieto Torres, de cuarenta y cinco años, sin oficio ni domicilio, es uno de esos pobres que van de camino... para cualquier taberna.

Ayer estaba Gregorio en el Altozano, con una «caritativa» y monumental borrachera, molestando á los transeúntes que no le daban dinero para seguir... bebiendo.

El Guardia municipal José Alvarez lo llamó á capítulo, y Gregorio se le abalanzó al revólver para apoderarse de él.

Acudió otro guardia y lograron detenerle, pasándolo á la Comisaría y el juez de la Magdalena, después de escucharlo, lo ha enviado á la cárcel.

Hay que restringir las limosnas á estos pobrecitos... bebedores.

Mordido por una rata : :

En la casa de socorro del Prado fué asistido el niño de cinco años Francisco Ruiz Cabrera, que en su domicilio, calle Santo Rey, había sido mordido por una rata.

Una caída : : : : : :

Antonio Riquel Astuero, de nueve años, que vive en Gijón número 4, dió una caída en el Parque, fracturándose el brazo derecho.

Una denuncia : : : : :

Don Juan José Muñoz González, que habita en Don Remondo, 2, denuncia en el Juzgado á un vecino de una casa de su propiedad que fué desahuciado y ha vuelto á meter los muebles en la habitación, ayudado por varios individuos.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 37

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. — Barcelona

—He aquí que te atormentas y me atormentas con tus aprensiones, querido Giacomo. Me siento muy bien y tengo intención de salir.

—Si lo permites, te acompaño.

—¡Ni en sueños! Antes de todo porque hace poco me has dicho que estás comprometido con unos amigos para ir al Casino, y, además porque no podría llevarte donde voy.

—¡Ah, ah! ¡Subterfugios tenemos!

—¿A qué fin? No soy ya menor de edad, desgraciadamente, y es inútil que tú quieras hacer el papel de un severo papá.

—¿De modo que no quieres darme cuenta de tus hechos y gestas?

—No, señor curioso.

—Pues, entonces, te seguiré. Sí; como un estudiantillo novato en amor, seguiré tus pasos.

—¡Ahórrate ese trabajo, pues voy ahora mismo á satisfacer tu curiosidad!—dijo Olimpia alarmada—. Tenemos una reunión de señoras en el Hotel Saboya, donde se hospeda Pía Regisser...

—¿De modo que la actriz ha cambiado sus gustos?

—¿Por qué lo dices?

—Porque antes no recibía más que hombres.

—¡Maligno!

—Ella misma lo confesaba, aduciendo como pretexto que no creía en las amistades femeninas.

—Esta noche excluye á los hombres... por excepción: dará una conferencia contra el sexo fuerte

—¡Será interesantísima! Pero no hablará de buena fe con ese tema.

—¡Quién sabe!

—¿Me lo contarás todo, al menos?

—¡Fielmente, no lo dudes! Tendré en la memoria cuanto diga para divertirte con ello mañana.

A las ocho, Olimpia mandó avisar un coche é invitó á Giacomo á subir con ella.

—Te dejaré en el Casino—le dijo.

Y cuando el joven la saludó desde la puerta del mismo, ordenó al cochero:

—Al Hotel Saboya.

Momentos después cambió la dirección diciéndole:

—Llévame á la calle Madonna della Tosse número 17.

Allí habitaba Laura Grati.

La visita de Olimpia á la joven pintora no tenía otro móvil que su venganza.

Laura había estado nerviosa todo el día.

Sin saber por qué, la noche anterior no logró dormir, y por la mañana levantóse pálida, cansada abatida.

Como de costumbre, se puso al caballete; pero las rosas que tenía de modelo estaban algo mustias, perdían color y forma y no sabía sacar partido de ellas. Los pétalos caían uno á uno, aumentando la melancolía de la joven, que, finalmente, dejó de pintar y esperó en la ventana la llegada de Roberto.

Mas en lugar del abogado, á las once llegó el escribiente, que tenía en su despacho y entregó á Laura una carta de su principal.

Laura le preguntó, con la gentil cortesía que usaba con todos:

—¿Sabe usted si tiene contestación?

—No, señorita—contestó el joven—. El señor Cerri ha salido ahora del despacho y ha dicho que no volverá en todo el día. Me ordenó que trajera en seguida esta carta y así lo he hecho...

—¡Muchas gracias!—dijo Laura despidiéndole con un amable saludo.

Y vuelta á su estudio, abrió la carta, que decía:

«Querida Laura:

Un negocio urgente me reclama en Prato. No puedo ir á saludarte. Nos veremos mañana. Perdóname que no te lleve esta noche al teatro según te había prometido..., pero ya sabes... ¡los negocios son antes que todo!

Te saludo y pienso en la buena amiga que eres para mí.

Roberto.»

¡Extraño estilo para un prometido!

Laura quería atribuirlo á la precipitación con que fué escrita la carta, aunque la palabra *amiga* le pareciese un poco fría en comparación de todos los adjetivos ternísimos de que acostumbraba hacerla objeto Roberto.

Preciso es advertir que él empleó la palabra con la intención de causar un efecto preparatorio —por decirlo así—en el ánimo de Laura. ¡Nada de eso! le faltaba al menos por el momento el valor de confesar á la pobre joven la infamia de que era culpable, pues otro nombre no podía darse al hecho de pedir la mano de otra mujer antes de haber declinado el compromiso con ella contraído. Se proponía aplazar cuanto le fuera posible la penosa confesión, que á su tiempo haría preceder de significativas frialdades.

Sabía que en ausencia suya Laura no salía de casa, por lo que estaba seguro que no podría verle en automóvil con Mary, la cual quiso que la acompañase á las carreras. Estaba convenido entre ellos que pasarían juntos todo el día, y Roberto estimó oportuno escribirle á Laura aquella carta. No temía siquiera que alguna amiga piadosa le refiriese haberle visto en Florencia con una señorita, porque la pintora, después de la escena fatal con la condesa, manteníase alejada de todos sus conocimientos para evitar un probable encuentro con ella, y hacía una vida retiradísima, prefiriendo la dulce soledad á la ruidosa compañía.

Una vez enterada de que en todo aquel día Roberto no iría á verla, trató de pasar el tiempo preparando lienzos y cartones con un baño especial para pintar encima, y puso un poco en orden su estudio, que le era tan querido.

También quiso reanudar un trabajo que tenía empezado de tiempo atrás y con el cual se proponía dar á Roberto una grata sorpresa: era su autorretrato que prometía salir muy parecido.

Se puso un vestido azul turquí que iba muy bien á su morena hermosura. Aquel vestido le gustaba mucho á Roberto, porque lo llevaba ella la noche en que se juraron amor.

Laura, después de poner el caballete delante del espejo, y mirándose en éste, á grandes pinceladas dió los últimos toques á las manos y al talle.

Cuando la luz declinó, soltó los pinceles y permaneció absorta en sus pensamientos hasta que la anciana María le sirvió la comida, compuesta de una menestra, un filete y fruta.

Después de comer, sentóse ante una mesita muy linda donde acostumbraba escribir fielmente su diario.

Lo poco ó lo mucho que le ocurriese cada día, tenía adquirido el hábito de escribirlo con la fecha al frente. En aquel grueso cuaderno figuraban los acontecimientos más salientes de su vida y los dulces secretos de su corazón.

Aquella noche pluma en mano, escribió:

«¡Jornada de inexplicable pero invencible melancolía ha sido ésta para mí!

Una tristeza latente me oprime el alma, y siento sobre mí como una capa de plomo que me impide levantarme en alas de mis sueños.

¿Por qué tal estado de ánimo, sin una razón convincente?

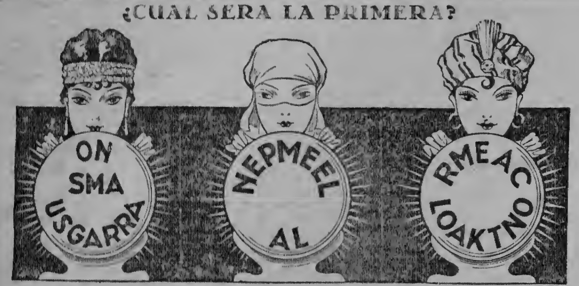
No lo sé. Recuerdo haber teni-

¿Qué será sú porvenir?

Mírese á través del cristal mágico

Un cofrecito de belleza de lujo GRATIS

á todas las mujeres que encuentren la solución exacta ¿CUAL SERA LA PRIMERA?



BIOCEL - Prodigioso producto obtenido con animales jóvenes

LAS MUJERES DE 50 AÑOS PUEDEN AHORA APARENTAR 30 - NO MAS ARRUGAS

Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que en Hollywood gastan cien mil pesetas al año para conservar un aspecto juvenil. Cuando la piel de su rostro ha perdido la tersura y la tez su lozanía, sus emolumentos disminuyen de 75 por 100. Pero después del descubrimiento recientemente hecho por profesores médicos de Viena, pueden conservarse jóvenes sólo por algunas pesetas por año. Al contrario de lo que generalmente se cree, se ha demostrado que las arrugas no provienen de la edad, sino porque el cutis carece de la cantidad suficiente de tejido biocel. Este tejido biocel, del cual depende la lozanía y la belleza de la piel, está extraído de animales jóvenes y combinado con substancias extremadamente nutritivas. El profesor Stejskal, de Viena, ha realizado sorprendentes experiencias clínicas con mujeres de cincuenta y cinco á setenta y dos años; las arrugas han desaparecido á las seis semanas de tratamiento (léase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados y flácidos de la cara han recobrado su firmeza y su frescura y la tez marchita ha rejuvenecido rápidamente; las mujeres de cincuenta años pueden aparentar treinta y conservar un aspecto juvenil por medio de una pequeña cantidad de este notable tejido biocel que se encuentra ahora en la crema Tokalon, alimento del cutis, de color rosa, la famosa crema parisiense. Ejerce también una acción directa sobre los poros, aprieta los dilatados y procura así una piel bonita, suave, firme y juvenil.

Es el mayor descubrimiento de belleza hecho desde hace un siglo y el más especialmente necesario á las mujeres que deseen llegar á la riqueza. Ahora la mujer que quiere obtener un gran éxito en sociedad, en los negocios ó en cualquier profesión, debe parecer joven. Una mujer vieja y arrugada no tiene prácticamente ningún porvenir ni en la vida ni en ninguna profesión envidiable. Empleen la crema Tokalón de color rosa por la noche: procura al cutis una preciosa juventud, desarrollando el tejido biocel vivificante que le alimenta durante el sueño. Produce una transformación de la piel casi increíble hasta en una sola noche. Empleen la crema Tokalón blanca por la mañana: es tónica y astringente, hace que la piel sea firme y que se cierren y desaparezcan los poros dilatados. Logra también que los polvos permanezcan adheridos y sean invisibles en el cutis. Pidan hoy mismo estas dos cremas á su proveedor para parecer más jóvenes mañana.

En el dibujo más arriba reproducido, el primer cristal (el de la izquierda), contiene 3 palabras; el segundo (el del centro) 2 palabras, y el tercero, 3. Colóquense las letras de manera que formen las palabras precisas. Las letras de cada palabra están reunidas en el mismo cristal. No se deben cambiar las letras de un cristal á otro.

Se nos debe mandar 1 pta. en sellos de correo á Sección **4-T**, Laboratorios Viñas, calle Claris 71, Barcelona, con la **solución. Si ésta llega antes del día 21 de Noviembre de 1931, y si es exacta,** mandaremos un cofrecito especial de belleza de lujo (novedad que todas las mujeres desearán). La peseta es para gastos de porte y embalaje, siendo el cofrecito gratuito. Ha ayudado á centenares de mujeres á encontrar el camino que suele llevar á grandes éxitos en la vida; encantará y asombrará. Si la solución no es exacta, como premio de consolación enviaremos un estuche de belleza para que por buena ó mala que sea la contestación todas las mujeres, concurriendo, reciban un premio.

CREMA TOKALON (BIOCEL) el mejor alimento del cutis descubierto hasta ahora

Ensayen esta nueva manera de ser joven

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista Mata, 14

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacen de 416 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 6.

Tejareros: Arriendo horno grande, tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Pisos, Miguel del Cid, 28.

Arriendo hermosa casa, cuarto baño, quince pesetas diarias, Antonio Salado, 9.

Arriéndase principal Correduría 34. Razón en la misma.

Arriendo almacén, Parras, 24.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Arriendo bajo amplio para establecimiento. Pisos, 13, 15 y 30 duros. Razón, Puente Pellón, 4.

Tierras, Vega de la Algaba, se arriendan, Miguel Cid, 43.

Arriéndanse pisos desde 15 á 40 duros. Razón, Gravina, 10.

Se arrienda en 150 pesetas al mes un piso en calle Salmerón, 17 (Junto plaza San Francisco). Razón, Plaza Refinadores, 11.

Accesorias y partidos rebajados. Santa Mardina 18

Pisos con cuarto de baño y accesorias con agua y retrete, baratos. Bécquer, 15.

Piso bajo. Olvina Pastora, 6.

Pisos desde 110 pesetas. Torres, 14.

Bonita casa sola, nueva, renta rebajada. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal menores.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria Betis, 27.

Arriéndase piso principal Avenida Miraflores, 15. Razón, Morera, 3.

Arriéndase principal amueblado ó sin muebles. Razón, Juan Cotarelo, 9.

Salas y salas alcobas vacías baratas, nueva casa vecinos Doña María Coronel, 37. Verse 11 á 5. Con fiador.

Arriéndase principal con segundo, Sales y Ferré, 15.

Bajo con jardín. Villa Cerquera, calle Progreso. Informes, Lineros, 10, segundo.

Se arrienda accesoria para establecimiento. Plaza de la Encarnación número 4.

Arriendo tienda. Levíes, 22.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Almoneda compra-venta muebles ocasión, estantería, mostradores. Alameda, 11. Rafael Pérez.

Se venden muebles, piano, coche americano. Conde Ybarra, 28.

Camión seminuevo. Matienzo, 9.

Véndense rejas, portajes, Betis, 27.

Fiat 521 seminuevo, ocasión. Prada, calle Moret. Jumillanos.

Véndese casa particular poco precio, facilidades pago, próxima Puerta Carne, Razón, Imperial, 35.

Máquinas Singer, bobina central; otra aparar cilíndrica izquierda. S. Luis, 48.

Calzados Sublime tiene un surtido enorme en artículos para caballero, imposible de superar y que vende á muy bajos precios. Salmerón, 15 Chicarreros.

Vendo máquina escribir portable, económica. Verse de diez á doce y de dos á cinco. Harinas, 21.

Citroen 5 caballos, tres plazas, perfecto estado. Relator, 10, principal derecha, de 2 á 4.

¡Contratistas! Maderas andamios, mechinales y demás accesorios para obras en inmejorables condiciones de estado y precio. Llame al teléfono 23.165.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74. Droguería.

Báscula fuerza 2.000 kilos. Florida, 10.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Ventanas, puertas, maderas, materiales. Pabellón Valencia.

Zapatillas de abrigo, calzados de caballero, series y niños. Precios de almacén. Castelar, 16.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid, 43.

Piano Chassaigne Freres ocasión por ausencia. Heliópolis, calle J, 294.

Wippet cerrado inmejorable, Jáuregui, 14.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado.—Vidrio, 24. Teléfono 25.140.

Lecciones francés, método rápido. Argote Molina, 34.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón, callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos, Plaza Magdalena, 8.

Certificados Castatro. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena 8.

Estudiantes farmacias clases particulares. Pastor y Landero, 13, principal. Sevilla.

Heliópolis. Si desea traspasar su chalet diríjase Agencia Minerva. Gran Capitán, 38. Telf. 27.264.

¿Quiere vender ó cambiar su automóvil? Apartado 327.

Traspaso fonda, estación La Rinconada.

Traspaso puesto masa frita. Pagés del Corro, 95.

¡Señoras! En Alvarez Quintero, 47, reforman sombreros últimos modelos, precios baratísimos.

¿Propietarios? Queréis arrendar vuestras casas? Agencia Minerva. Gran Capitán, 38. Telf. 27.264.

¿Queréis colocaros en Madrid? La Oficina de colocaciones «Baltimore» proporciona el empleo que deseéis sin cobraros nada adelantado. Escribid, Mendizábal número 19.

Traspaso, arriendo, despacho pan, tortas. Plaza Maldonados, 2.

Pensión se traspasa muy buenas condiciones. Gamazo, 8.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja. 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos, Miguel Escámez. Albareda. 64.

Traspaso puesto masa frita con vivienda. Fabié, 27.

Oposiciones y clases de taquigrafía, idiomas, contabilidad. Placentines, 31.

Limpian mascotas, Cuna, 25, baulería.

Ausencia traspaso hotel acreditadísimo, calle Tetuán, baratísimo. Razón Marqués Paradas, 20.

Ofrécese señorita práctica escritorio, correspondencia, mecanografía y aptitudes para cajera, buenas referencias. Razón Enladrillada, 9, portería, de una á tres.

DEMANDAS

Falta socio con capital, 25.000 pesetas, negocio único en Sevilla, señor Quintanilla, Teodosio, 62.

Se desean dos habitaciones amueblada ó sin amueblar derecho cocina, céntrico, casa respetable, mucha limpieza. Escribid Wiskiq. Anuncios Roldós-Tiroleses, José Rizal, 22.

Sastrería Venera, 17, admiten oficialas y ayudantas.

HUESPEDES

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, cubiertos completos, 1,50.

Hospedaje, desde 3,50; camas baratísimas; cuartos sin pensión. Cruces, 7.

Estables en familia, casa honorable, precios módicos. Eslava, 3 entresuelo.

Camas una peseta. Amor de Dios, 44.

Huéspedes en familia. Alvarez Quintero, 25.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Dos estables en familia. Razón, Feria, 57.

Casa particular se venden camas. Martín Villa, 8, tercero.

Dos habitaciones amuebladas. Sierpes, 110.

Habitación amueblada caballero, 35 pesetas mes. Angeles 3, bajo.

Caballero, dormir, Soteros, 21.

Habitación amueblada, casa particular. — Razón, Marqués de Santa Ana, 32.

Dos habitaciones matrimonio solo, San Vicente, 75.

COMPRAS

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez, plaza del Duque, ocho.

Compro cuadros antiguos y esculturas Escribid San Luis, 14, Amós Vásquez.

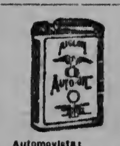
Compro oro para fundir. Sagasta, 12, Morón de la Frontera.

Compro oro pago altos precios. Rosario, 3, pral.

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compraría máquina escribir portátil, usada, marca Remington ó Corona. Razón, Anuncios Roldós-Tiroleses S. A., José Rizal, 22.

Se desea comprar una noria usada en buen estado. Gonzalo Bilbao, 5.



Automovista: LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL Pídalo en garage.

Empresa Casal

Adriano, 22. Teléf. 25.336
LINEA DE LA SIERRA
Sevilla á Rosal de la Frontera y viceversa y pueblos intermedios

A partir del 4 de Octubre se establece el servicio de invierno, que permite efectuar el viaje de ida y regreso en el día y permanecer en ARACENA TRES horas, para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas, con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9 de la mañana. Llegada á Rosal, 3 de la tarde.

Salida de Rosal, 12'15 tarde. Llegada á Sevilla, 6 tarde.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, y Aroche.

Horas de oficina y despacho, de 9 á 12'30 y de 2 á 6 tarde.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velazquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas.		0,10
De 10,01 a	100	0,15
De 100,01 a	250	0,30
De 250,01 a	750	0,60
De 750,01 a	1.200	1,20
De más de	1.200	2,40

Cure su estómago con

DIGESTONA - CHORRO

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres

Caja, pesetas 3,50.

Almacén de Efectos Navales

PINTURAS BARNICES — JOSÉ VALERA — HIJO Y SUCESOR DE G. VALERA — DESPACHO ANTONIA DIAZ, 1 — Tº 26982 Sevilla

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

Aprenda á cortar con nuestros patrones «SINGER»

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los mas útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

PRENSATELAS — DOBLADILLADOR — MARCA-PLIEGUES — RIBETEADOR — ACOLCHADOR

Aparatos «LUZSINGER»

Sevilla: Correduría, 58; Tetuán, 23; Santa María la Blanca, 58 y San Jorge, 29.
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva, por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:

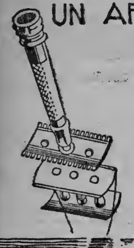
Salida de Ecija para Sevilla: 7 mañana, 5 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana, 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 8 mañana, 8.15 mañana, 2 tarde, 6.30 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana, 12.30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7,30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 26.125. Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 185. Ecija, Tetuán número 18. Teléfono número 132



Un record editorial. Vendidos

10.000 ejemplares en 12 días

se ha puesto á la venta la segunda edición de

Los Credos Libertarios

¿Por qué odia usted ó teme al comunismo ú otras doctrina sociales sin saber lo que son, lo que las mueve, lo que pretenden y lo que usted mismo puede obtener de ellas? Lea para tranquilizarse y proceder con justicia este magnífico libro en el que Juan B. Bergua ha concretado de manera clara y perfecta la síntesis, historia, doctrina y programa de cada una de las siguientes escuelas sociales: Socialismo, Colectivismo, Sindicalismo, Comunismo, Bolchevismo, Espartaquismo, Menchevismo, Reformismo, Cooperativismo, Solidarismo y Anarquismo. Un magnífico volumen, 2'50 pesetas; por correo, 2'75; á reembolso, 3 pesetas. Librería BERGUA. Mariana Pineda, 9. Madrid. Teléfono 19.728.

URINARIAS

LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar) cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a **A. García, Alcalá, 65.— Madrid. — Precio: 16 25 pesetas.**

A los exportadores de olivas

Bocoyes, medios bocoyes y barriles nuevos de castaño, especiales para oliva, ofrezco á precios de liquidación. No dejen de consultar esta casa.

Viuda de Estaquio Elguezábal. Haro, Rioja.

Grandes existencias.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos

D. CAMILO MURILLO

Bailén, 17. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA

El daño entre los dedos de los Pies es peligroso

Los primeros síntomas de una dolencia grave de los pies se manifiestan entre los dedos: la piel toma un aspecto húmedo, blanquecino y grueso, se agrieta fácilmente y se desprende sola, originando una molesta inflamación, amén de un hedor sumamente desagradable.

Esta es la enfermedad vulgarmente llamada «Pies de Atleta», que se declara, con todo su cortejo de sufrimientos, siendo su causa un simple parásito: el «Tinea Tricofiton».

Afortunadamente, existe un remedio radical y sencillo para librarse pronto de semejante huésped. Compre un paquete de Saltratos Rodell en cualquier farmacia, perfumería, droguería ó centro de específicos, y prepárese un baño de pies, poniendo un puñado de Saltratos en una palangana, á la cual se le adiciona agua caliente hasta que ésta tenga un aspecto lechoso bajo la acción del oxígeno naciente. Al sumergir los pies en este baño el oxígeno penetra en los poros, destruyendo los parásitos que originan las enfermdades.

No se reduce sólo á esto la acción benéfica de los Saltratos Rodell, ya que ablandan los callos y durezas, á tal punto que se pueden arrancar de cuajo sin el menor dolor ni peligro; al mismo tiempo que hacen desaparecer la hinchazón dolorosa de los pies y tobillos, así como los engorrosos sabañones y juanetes. Un solo baño con Saltratos Rodell bastará para descongestionar los tejidos, permitiendo usar calzados de reducidas dimensiones.

OBTENGA CADA MAÑANA UN AFEITADO PERFECTO



Admira sentir deslizarse suavemente el agudo filo de la hoja GILLETTE. No en balde se reconoce mundialmente su supremacía desde hace más de un cuarto de siglo.

En la inigualable calidad de las hojas GILLETTE hallará V. la verdadera economía.

Paquete de 10 hojas: Ptas. 5'75

S. A. GILLETTE — APARTADO 682 — BARCELONA

Línea de Automóviles Ríotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono 25.479.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA

Automóviles á Gerena

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

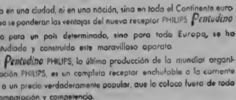
Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.



Hoy...
en toda Europa
sólo se habla del
PENTODINO "PHILIPS"



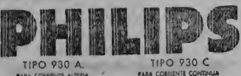
CALIDAD Y POCO COSTE

No en una ciudad, ni en una nación, sino en todo el Continente europeo se ponderan las ventajas del nuevo receptor PHILIPS *Pentodino*.

No para un país determinado, sino para toda Europa, se ha estudiado y construido este maravilloso aparato.

El *Pentodino* PHILIPS, lo último producción de la mundial organización PHILIPS, es un completo receptor enchufable a la corriente y a un precio verdaderamente popular, que lo coloca fuera de toda comparación y competencia.

Pida a su vendedor de radio una demostración a domicilio de este maravilloso receptor.



TIPO 930 A. PARA CORRIENTE ALTERNA — TIPO 930 C PARA CORRIENTE CONTINUA

Revela el Secreto de la Influencia Personal

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la Ciencia admirable de la Sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Metodo único y un psico-análisis del Carácter á todos los que escriban inmediatamente

«Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado», escribe el Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada: «La Clave para el desarrollo de las fuerzas internas». En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos merced á los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Golhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: «El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina á suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente». Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar á toda persona que lo interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquel que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su carácter conteniendo de 400 á 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer. E. Knowles. Si desea usted un ejemplar de la obra á título de obsequio y una descripción gráfica de su carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

«Quiero fortalecer mi espíritu,
tener alcance en la mirada.
Sírvase leer mi Carácter
y enviarme su libro.»

Envíe usted, además, al propio tiempo su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. ó Srta.) y dirija usted su carta á la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dep. 5.092-A., rúe de Londres, número 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea usted puede incluir 40 centavos en sellos de su país para pagar gastos de correo, etcétera. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos á la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas á que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos, Argentina, 12 centavos, Méjico, 20 centavos, etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el Correo.

F. U. E.

Conferencia del Dr. Recaséns

El sábado 16 tuvo lugar en el aula máxima de esta Universidad la inauguración del ciclo de conferencias que la F. U. E. Sevillana ha proyectado para el presente curso 1931-32, correspondiendo al profesor doctor Recaséns desarrollar la primera conferencia, haciéndolo con el tema de «Fundamentos físicos de la actinoterapia».

Previas unas breves palabras del presidente de la A. P. E. M., señor Parejo, en la que además de resaltar la importancia de estos actos culturales, hizo un breve, aunque justísimo elogio de la figura científica del doctor Recaséns; terminó con unas palabras de paz y concordia dentro de la Universidad, como idendirestriz principal de esta F. U. E.

A continuación el doctor Recaséns tomó la palabra, y después de agradecer los elogios del señor Parejo, saluda al público científico sevillano al que se presenta por primera vez. Alude al abolengo científico de su nombre, al cual cree deber, y no á sus méritos personales el hallarse en la tribuna. Hace observar que eligió un tema alejado de sus actividades profesionales, ante la duda de si se iba á dirigir á un auditorio médico ó á uno heterogéneo, pues si en aquel caso cualquier tema médico hubiera despertado interés, en este otro habría resultado demasiado árido. Señala que todos los hombres que polarizan sus actividades en un sentido determinado, gustan á veces de hacer incursiones por los campos más alejados de aquella rama que diariamente practican y por ésto él ha procurado entretener sus ocios, entregándose al estudio de las ciencias físico-naturales, y entra de lleno en el estudio de su tema, empezando por definir la radiación común, conjunto de vibraciones electromagnéticas que entre otras propiedades tienen las de la interferencia.

Habla el orador á continuación de las fuentes de radiaciones que constantemente, de la troposfera á la endosfera, influyen en la biología terrestre, constituyendo el principal elemento de la vida. Estas radiaciones desde las que dimanan de los elementos del Cosmos ó ultrapenetrantes, hasta las Hertzianas ó eléctricas, pasando por las solares. Roentgénicas y del radio, están sometidas á un contínuo proceso de interferencia: su importancia es tal que la ciencia las emplea, en cuanto se lo permiten sus conocimientos, llegando hasta alterar la más íntima constitución anatómica de los séres. Estas radiaciones son siempre todas de una misma naturaleza, variando sólo en cuanto á su longitud de onda y su frecuencia; define la longitud de onda como el espacio recorrido por una vibración y demuestra matemáticamente las fórmulas de estos conceptos; la velocidad de todas las ondas es siempre la misma, 300.000 kilómetros por segundo, variando sólo la longitud de onda, que es inversamente proporcional á la frecuencia y á la que se le asigna un valor que oscila desde varios cientos de metros (radiaciones eléctricas) á cantidades tan infinitamente pequeñas como las décimas de Armstrong (radiaciones ultrapenetrantes, puede darse idea de lo que es ésto calculando que la frecuencia de las vibraciones de la luz ultravioleta es de mil billones por segundo. Esta gama de radiaciones queda interrumpida á trozos en el estado actual de nuestros conocimientos. Relaciona luego la longitud de onda y la tensión, haciendo notar que la radiación tiene más energía cuanto más corta es su longitud de onda produciendo mayor frecuencia.

Expone luego la concepción moderna del átomo, al que considera formado por un núcleo central de carga eléctrica positiva, alrededor del cual giran uno ó varios electrones, cuyas órbitas, fijas para cada cuerpo, recuerdan las del sistema planetario y cuya carga eléctrica es negativa, neutralizando ésta á aquélla, aunque pueden existir en el núcleo otras varias cargas que se neutralizan entre sí. Al chocar una radiación con el átomo, pueden ocurrir varios fenómenos, bien pasando á su través sin producir ningún efecto, bien pueden chocar de lleno en cuyo caso es absorbida su energía y transformada en otra: calor; otras veces un electrón puede ser descentrado por la fuerza del choque, creando un desequilibrio eléctrico en el átomo; y por último puede ocurrir que pase rozándole y entonces se desprende un electrón que sólo llevará parte de su energía, convirtiéndose el rayo primario en secundario, que no es de igual naturaleza que el incidente contra lo que se creía antes, lo que hace que hoy se utilice exclusivamente la radiación primaria, sobre todo para irradiación profunda en la que se necesita mayor frecuencia.

Continúa hablando de la acción biológica de la actinoterapia y de las teorías que han pretendido explicarla, refutando con razones científicas las que hasta ahora se han preconizado; la del desequilibrio electrolítico, la de diferencia de potencial. La de la acción fotoquímica la admite en parte, pues si bien es verdad que el poder antirraquítico de la ergosterina irradiada no se encuentra en la no irradiada, habría que admitir entonces que [illegible] sensibilizadores en el organismo para todas las radiaciones y expone por fin la que actualmente se admite: la del calor puntiforme; los rayos X y todas las radiaciones producen sobre la célula un efecto primario letal (destruyendo así la hipótesis de las dosis excitantes de sus irradiaciones) y son secundariamente estas células muertas por la liberación de sus necrotoxinas, pueden llegar á excitar la vitalidad de las otras células no irradiadas: vivas.

Con frases galantes agradece la atención que se le ha prestado y la numerosa concurrencia en la que alternaban profesores y alumnos, tributó su homenaje á la bella lección del profesor Recaséns.

El cartel anunciador de esta conferencia, obra que revela el gusto artístico del consumado artista don Joaquín Díaz y Díaz de la Riva, ha sido regalado al doctor Recaséns por la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina.

Casino de Clases del Ejército y Armada

Anoche dió en este centro cultural su anunciada conferencia el jóven y culto sevillano don Rafael Carrero Soler, disertando sobre el tema «Evolución económica ante la crisis capitalista».

Hizo la presentación de tan distinguido conferenciante el presidente de dicho centro, don Nicolás Gemio, el que, en breves frases, enalteció al señor Carrero, tanto por su cultura, como por haber elegido esta tribuna para su primera conferencia, demostrando así el cariño y afecto que siente por las clases de la guarnición.

Comenzó el disertante agradeciendo las frases de elogio que le dirigió el presidente de la entidad, y á continuación se internó en el vasto campo de la economía, haciendo historia de la misma desde los tiempos primitivos hasta nuestros días.

Con cálida oratoria continuó el conferenciante su disertación, demostrando que la disparidad de criterios entre las distintas clases sociales pueden conducir á la generación actual á un estado caótico, al que deben oponerse todos los hombres sensatos y de buena voluntad.

Terminó enalteciendo á las clases del Ejército, y las exhortó para que continúen la senda de la ilustración, como medio seguro y primordial para cumplir la alta misión que nuestra querida Patria les tiene confiada.

Fué muy aplaudido el simpático conferenciante y recibió la felicitación unánime de la concurrencia.

Cerró el acto cultural el teniente de Infantería don Manuel Fernández, que ostentaba la representación del excelentísimo señor general de la División, el que en brevísimas pero elocuentes frases (como suyas) reiteró la exhortación que el conferenciante hizo á las repetidas clases.

Círculo Cultural de Izquierda Republicana
Sección de Enseñanza - Curso de 1931-32

Se pone en conocimiento de los señores asociados que, desde esta fecha queda abierta en la Secretaría de este Centro la matrícula á las asignaturas siguientes:

Contabilidad y Aritmética Mercantil. Taquigrafía. Gramática y Ortografía. Economía Política.

La matrícula quedará cerrada definitivamente el día 31 de corriente.—Podrán inscribirse como alumnos los socios, sus hijos, hermanos y sobrinos.

Sevilla 17 de Octubre 1931.—El vice-secretario, A. Hidalgo.

Regreso del cardenal Ilundain

En el rápido de anoche regresó de Madrid el cardenal de esta archidiócesis, don Eustaquio Ilundain Esteban, acompañado de su secretario particular, canónigo don Laureano Tovar González.

Era esperado en la estación de la plaza de Armas por todo el Cabildo Catedral, curas párrocos, muchas familias y otras personalidades sevillanas, dispensándosele un respetuoso y cariñoso recibimiento.

NOTICIAS

Anoche salieron en el expreso para Madrid el marqués de Alonso Martínez, don José Huesca Rubio, don Manuel Fernández Balbuena é hijos y el diputado á Cortes don Ramón González Sicilia.

Regresó de Marmolejo en auto don Manuel Aguilar Luque.

El pasado día 18, en la parroquia de San Lorenzo, tuvo lugar el bautizo de un hijo de nuestro particular amigo don Manuel Díaz Caballero.

Se le impuso el nombre de Manolito, y fué llevado á la pila bautismal por la distinguida y bella señorita Lolita Meneses y don Juan Meneses.

Los invitados al acto pasaron al domicilio de los padres del reciénnacido, en donde se hizo un gran derroche de pastas, vinos y habanos.

Se improvisó una agradable fiesta, que fué amenizada por la Rondalla Filarmónica «Triana», prolongándose hasta que el astro solar apareció por Oriente.

En la madrugada del domingo falleció en Utrera el acaudalado industrial y ex alcalde de aquella población don Rafael Adame y Peña, persona conocidísima en nuestra capital.

La muerte ha sido sentidísima.

A su distinguida esposa, hijos, hermanos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Por el dependiente de comercio don Pedro Gamero Martínez ha sido entregada en la Comisaría de Vigilancia cierta cantidad de dinero en billetes del Banco de España, encontrada en la vía pública, que será entregada á quien justifique ser su dueño.

El pasado domingo se celebró en el campo del Prado de San Sebastián un interesante encuentro entre los equipos Once del Baratillo y los Once Diablos de Almazán, quedando vencedor el primero por cinco á cuatro, distinguiéndose por los vencedores el interior derecha, Bottello.

La alineación fué la siguiente:

Trujillo I, Carlos, Antonio, Enrique, Trujillo II, Eugenio, Marín, Bottello, Casa, Urbano y Antoñito.

F. E. C.

Elección de nueva Junta Federal

El pasado viernes se reunió la Asamblea federal de las Asociaciones de Estudiantes Católicos en su local de la Casa del Estudiante.

En primer lugar, el secretario saliente dió lectura á la memoria del curso anterior, fiel reflejo de la constante actividad profesional de esta Federación, y el tesorero expuso el estado de cuentas, que fué aprobado por unanimidad.

Se procedió después á la elección de la nueva Junta federal por los distintos compromisarios de las Asociaciones, resultando elegida la siguiente:

Presidente, don Juan Gómez Crespo; vicepresidente, don Antonio Montes Cabeza; secretario, don Vicente Piñero Carrión; vicesecretario, don Juan Antonio Ollero; tesorero, don Juan A. López Cirera; vicetesorero, don Ginés L. Cirera; contador, don José Martínez; delegados de Cooperación escolar, don José L. Gordillo y don Rafael Martínez; delegados de Bachillerato, don Antonio Jiménez Valera y don Rafael Fernández González; presidente de la Casa del Estudiante, don Antonio Domínguez Ortiz; vicepresidentes, don Isidro López Martínez y don Luis Sánchez Moliní; secretario, don Carlos Franco; bibliotecario, don José Camilleri; vocales, don Carlos García Fernández, don José Ramírez Molero y don Vicente de Lemus; director de «Estudiantes», don Manuel de la Calzada; redactor jefe, don Antonio García Gómez; administrador, don José Díaz Marín; secretarios del Círculo de Estudios, don José López Cirera y don Antonio Altube; delegados de Deportes, don Guillermo Elizaguirre, don Enrique Rivero, don Eduardo Díez Crespo, don Narciso Jiménez Placer, don Estefanio Estrada y don Francisco Arboleya; delegado de Régimen interior, don José María Lacave y Escalera.

Exteriorizada por algunos de los asistentes la idea de recurrir á la huelga como medio más eficaz para poner término á los continuos atropellos que se hacen á los derechos de libertad de enseñanza, intervinieron diversos señores y últimamente el presidente saliente, señor Gamero, que puso de relieve la conveniencia de proceder siempre dentro de la más estricta legalidad, norma tradicional de los estudiantes católicos.

Por último, se acordó conceder un voto de gracias al señor Gamero por su admirable labor al frente de la Federación, acuerdo que se tomó entre los aplausos de los concurrentes. Acto seguido y en medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión.

Envío de telegramas

Por acuerdo de la Asamblea fueron enviados los siguientes telegramas:

«Presidente Constituyentes.—Reunida Asamblea general estudiantes católicos acuerda unánimemente enviar enérgica protesta contra arbitrarias medidas que coartan sagrados principios libertad enseñanza.—Gómez Crespo, presidente.»

«Emmo. Cardenal Ilundain.—Con esta fecha enviamos presidente Constituyentes, por acuerdo Asamblea general, telegrama enérgica protesta contra arbitrarias medidas que coartan sagrados principios libertad enseñanza.—Gómez Crespo, presidente.»

Gran acto de afirmación universitaria

Estuvo ayer en el Gobierno civil una Comisión de estudiantes católicos para solicitar autorización para la celebración de un gran acto de afirmación universitaria, primero de los actos de una campaña contra las medidas anticatólicas de las Constituyentes en lo referente á la enseñanza.

El acto se celebrará en un teatro céntrico el próximo domingo 25.

Oportunamente se indicarán la hora y los oradores que tomarán parte.

Existe un vivísimo interés entre los elementos estudiantiles por asistir á este acto.

SOCIEDAD

Marchó en dirección á París, Berna y otras poblaciones del extranjero el doctor José María González Galván.

Sobre un desahucio en la Ciudad Jardín

Hemos recibido un escrito, que firman más de cincuenta vecinos de la Ciudad Jardín, dirigido al gobernador civil, fiscal de la República y presidente de la Audiencia, sobre un desahucio decretado en dicha barriada.

Según los firmantes del escrito, dicho desahucio no es procedente, ya que se trata de un subarrendatario y el arrendador no es dueño de la finca y, además, según la ley de casas baratas, le está prohibido terminantemente subarrendar.

VIDA SOCIETARIA

Asociación general de trabajadores del ramo del transporte de Sevilla y su radio.—A todos los trabajadores en general y á la opinión pública.

Todos recordaréis las advertencias que hemos venido haciendo desde estas columnas y en Manifiestos sobre las consecuencias que podrían acarrear la actitud de los dirigentes de la Confederación al querer imponer á todos los trabajadores el carnet de la C. N. T.

Desde hace un par de semanas se les viene exigiendo á los trabajadores del transporte la dejación de sus carnets y los cogieran de la Confederación, y al no ser aceptada esta imposición se negarían á cargar ó descargar sus carros; imposición que no ha sido aceptada por nuestros compañeros, y como consecuencia de esta actitud ha faltado en muchas fábricas las materias primas para su desarrollo.

Prueba evidente de lo que decimos es que estando en huelga todas las fábricas de corcho, á excepción de Mallol Hermanos y Corchera Internacional, esta última casa requirió los servicios de nuestros compañeros los carreros para transportar sus mercancías y los delegados de la Confederación que hay en dicha fábrica exigieron de nuestros compañeros la presentación del carnet de asociado, y al ver que no eran de la C. N. T. les fueron rechazados, haciéndoles presente que los delegados de la C. N. T. boicotearían á todos los obreros que no llevaran el carnet de dicha Central sindical.

Las consecuencias de esta actitud pronto se han tocado y ha sido el que la fábrica, no pudiendo dar salida á los productos elaborados (pues se han marchado tres barcos sin poder cargar) y proveerse de las materias primas, se ha visto en la necesidad de cerrar.

Los responsables de que sean lanzados al hambre 700 obreros han querido, para quitarse la responsabilidad, equivocar á estos trabajadores, diciendo que los obreros del Puerto se negaban á embarcar estas mercancías, cosa que desmentimos y que podemos demostrar con el mismo gerente de la fábrica, en cuya presencia se ha discutido esta cuestión con los representantes de la madera, corchotaponeros y directivos de carreros y puerto, donde patentizaron los dirigentes del corcho que aun no estando ellos conformes con dicha actitud, no tenían más remedio que respetar acuerdos de la Federación local de la C. N. T.

Y ahora se nos ocurre preguntar. ¿Cómo no estando conformes los obreros afiliados á la C. N. T. y muchos de sus delegados con esta actitud de rechazar á los obreros que pertenezcan á otras organizaciones, se sigue esa táctica tan descabellada y que dará motivo á lanzarse unos obreros contra otros? ¿De quién parten esas órdenes? ¿Es que la C. N. T. se rige en ordeno y mando al capricho y á la insensatez de cuatro irresponsables sin tener en cuenta la unión de los obreros?

El criterio de imponer á los obreros de grado ó por fuerza el carnet de dicha Central sindical, ¿no contradice en absoluto los principios fundamentales por que debe regirse esa organización?

En bien de la clase trabajadora en general invitamos á la reflexión de los que en un momento de ofuscación han tomado un acuerdo tan falto de lógica y de sentido común. Recapaciten bien, si es que pueden hacerlo, y no tomen medidas ni dicten acuerdos que puedan acarrear una lucha fratricida entre hermanos de explotación.

Nosotros, consecuentes con nuestros principios y respetuosos siempre (pues de ello damos prueba constantemente) con los obreros organizados, pertenezcan donde quieran (estando organizados, para nosotros merecen todos los respetos), invocamos una rectificación de procedimientos y pedimos el mayor respeto en nuestro desenvolvimiento orgánico.

A fuer de consecuentes, también nos disponemos, caso de que insistan en su insensata conducta, á defender nuestro derecho sindical frente á todos y por encima de todos. La libertad de asociación constituye un derecho que la burguesía y la autoridad se ven precisadas á admitir, dándose la paradoja de que esa misma libertad es negada por la organización que más alardes hace de libertarismo.

Nos interesa aclarar y poner en conocimiento de los obreros y opinión pública que el conflicto de la casa Corchera Internacional no es debido á nosotros y sí á los dirigentes de la C. N. T., pues no nos podrán negar de que hemos estado en dicha fábrica á requerir que fuesen cargados los carros que conducían nuestros compañeros.

Prueba también de que nosotros respetamos la libertad sindical, es que al Puerto bajan algunos coches de almacenes de aceites que pertenecen á la Confederación, y nosotros los descargamos.

Como contestación á esta conducta nuestra, los representantes de la C. N. T., causantes del paro actual, quieren hacernos aparecer ante la clase obrera, con su maniobra, como responsables del paro de la Corchera Internacional, cuando los únicos responsables son ellos ordenando no carguen los carros de nuestros compañeros.

Los obreros coscientes y la opinión pública deben juzgar.

Las Juntas de sección de chofers, carreros, descargadores de almacenes, puerto.

U. G. T.

La Sociedad de camareros La Constancia celebra Junta general el día 21 del corriente, á las once y media de la noche, con arreglo al siguiente orden del día, y siendo continuación de la anterior, en su domicilio social, Trajano, 16:

1.° Lectura de acta y correspondencia.
2.° Dar cuenta de la gestión de la Comisión provincial.
3.° Presentación de cuentas.
4.° Gestiones de la Directiva.
5.° Nombramiento de cargos.
6.° Proposiciones de los asociados.

Se suplica á todos los compañeros la puntual asistencia dado el interés de los asuntos á tratar.

El secretario segundo, Fernández Morillo.

Sociedad de obreras de la aguja

Se cita á las obreras modistas y sastras de talleres para el día 21 del corriente, á las siete de la tarde, en el local de calle Sierpes, 8 (altos del Kursaal), para la discusión y aprobación de las nuevas bases de trabajo.

En esta reunión hará uso de la palabra, en representación de la Federación local de Sociedades obreras afectas á la U. G. T., el compañero Alberto Fernández Ballesteros.—El Comité.

Comités paritarios de Artes blancas.—(Sección de Panadería).

Este Comité celebrará pleno, hoy martes, día 20, á las siete de su tarde, para tratar de la huelga actual, rogando á todos los vocales su puntual asistencia.

Sevilla 19 de Octubre de 1931.—El presidente, **Adolfo Garretero.**—El secretario, **Luis de los Santos.**

A los chofers parados

Compañeros: Por la presente quedan convocados á una reunión que tendrá lugar el miércoles, día 21, á las seis de la tarde, en nuestro domicilio, Arenal, 3.—**El Comité.**

Federación local de Sindicatos Unicos de Sevilla.—A todas las Juntas directivas y sus Secciones.

Compañeros: Esta Federación local os cita para hoy 20, á las nueve de su noche, en el Sindicato de la Madera (Barón de Sabasona, número 1), para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Acta y correspondencia.
Segundo. Asunto del transporte.
Tercero. Proposiciones generales.

Os rogamos á todos la puntual asistencia.

Por la Federación local de Sindicatos Unicos.—**El Comité.**

Peluqueros-barberos

Se pone en conocimiento de todos los patronos peluqueros-barberos, cumplan con las bases vigentes y pongan en sitio visible el cuadro de compensación del descanso semanal, para cuando lleguen los delegados de este Sindicato á visarlo, advirtiéndoles que se llevarán con todo rigor las infracciones.

También se les participa á los obreros barberos cumplan como sindicados, viniendo á este Sindicato á inscribirse en la Bolsa de parados, y los obreros que se coloquen por los vaciadores serán dados de baja y á los que se confabulen con los patronos y no hagan cumplir los acuerdos de este Sindicato, serán sancionados con arreglo á los acuerdos que hay tomados en Asambleas generales.

Esperamos cumpláis todos para en bien del gremio en general.

Os saluda.—**El Comité.**

A los Sindicatos autónomos

Se convoca para hoy 20, á las diez de la noche, en Plaza Nueva, 6, á todos los presidentes de los Sindicatos autónomos de Sevilla, para tratar sobre el reparto de lo recaudado en el partido de fútbol, Censo de parados, y actuación del vocal obrero.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ

viudo que fué de la señora

Doña Teresa Alvarez y San Juan

Que falleció el 14 de Octubre de 1931, habiendo recibido la bendición apostólica de Su Santidad

Sus hermanos, doña Concepción y don Antonio; tía carnal, doña María López y López; sobrinos, doña Carmen y don Manuel Sigler y López, don Basilio, don Ignacio, don Antonio y don Eusebio Pérez López y doña Arsenia Hidalgo y Sigler; sobrinas políticas, doña Manuela López Otero, doña Isabel Gil y García y doña Mercedes Pérez Sánchez; demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Román el miércoles 21 del actual, á las diez de su mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

AÑO XXXI NÚM. 11..

MARTES 20 DE OCTUBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 19 de Octubre

Máxima al sol 36,5
" á la sombra 29,0
Mínima 14,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Feliciano, ob.

JUBILEO — Parroquia de San Gil

El Consejo de ministros ha dedicado su mayor parte al estudio del problema ferroviario, habiéndose nombrado una ponencia para resolver el conflicto con urgencia mientras se acomete la solución de la totalidad

También ha aprobado el Consejo el proyecto del ministerio de Trabajo estableciendo la inspección obrera en las fábricas y Empresas industriales

Lo que dicen los ministros al entrar en Consejo

Madrid 19.—A las seis menos cuarto de la tarde comenzaron a llegar á la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo.

Los primeros en llegar fueron los titulares de Estado y Marina, señores Lerroux y Giralt, respectivamente.

Tres decretos de Marina

Este último dijo á los periodistas que llev. a tres decretos, uno creando un Sanatorio para marinos, otro referente á la reorganización del Cuerpo de mecanógrafos de la Armada, y el tercero regulando el cobro de los derechos pasivos por los marinos retirados.

Sobre la huelga ferroviaria

Al entrevistarse los periodistas con el ministro de Fomento, les manifestó éste que creía que la reunión no se limitaría á tratar exclusivamente del problema ferroviario.

—¿Qué noticias hay de la huelga de Andaluces?—le preguntó un repórter.

—Marcha bien. Ahora mismo acabo de hablar con el gobernador civil de Córdoba, quien me ha manifestado que de Puente Genil ha salido un tren para enlazar con el expreso.

El ministro de Hacienda dijo á los periodistas que sólo llevaba asuntos sin importancia.

Las sanciones á la Prensa

Cuando llegó el ministro de la Gobernación le preguntaron los informadores:

—¿Tratarán ustedes de la ley de Orden público?

—Trataremos—replicó el ministro—de lo que digan arriba.

—¿Qué periódico ha sido multado *hoy*?

—Hoy, ninguno—respondió el ministro á la pregunta del informador—. Por cierto que he leído que hay desigualdades en las sanciones, y eso no es cierto. «El Correo Catalán» ha llevado hoy lo suyo.

El ministro de Instrucción Pública hizo saber que como los asuntos que se iban á tratar en el Consejo los conocía, se abstenía de asistir, pues deseaba imprimir un gran impulso á los presupuestos de su departamento.

Don Fernando de los Ríos no hizo manifestaciones de ningún género al entrar.

A las seis y veinticinco quedó reunido el Consejo.

El señor Largo Caballero, indispuesto

A las nueve de la noche abandonó el Consejo el ministro del Trabajo. Dijo que se marchaba antes de que terminase la reunión por encontrarse ligeramente enfermo.

El Consejo—continuó—se ha dedicado en su mayor parte á la cuestión ferroviaria.

Un periodista le preguntó si se había ocupado el Consejo del orden público, y contestó que suponía que ahora se trataría tal cuestión.

Aparte de la cuestión ferroviaria —agregó—, yo di cuenta del proyecto de intervención obrera en las Empresas, que fué aprobado. Si mañana me encuentro mejor lo leeré á las Cortes.

Termina el Consejo.—Manifestaciones del señor Lerroux

A las diez de la noche terminó el Consejo. El primero en salir fué el señor Lerroux, que dijo lo siguiente:

Como todos los ministros hemos tratado asuntos interesantes, darán su nota. Yo no, porque sólo me he ocupado de asuntos de trámite.

La mayor parte del Consejo ha estado dedicada al estudio de la cuestión ferroviaria y me parece que se ha llegado á una solución.

Los demás ministros se refieren á la nota oficiosa.—Un saludo á los informadores

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, limitándose á decir que todo lo tratado en Consejo estaba consignado en la nota oficiosa y en otra que facilitaría el señor Albornoz.

El ministro de Instrucción Pública no asistió al Consejo, permaneciendo toda la tarde en su despacho trabajando en la confección del presupuesto de su departamento.

Al salir el señor Giralt dijo á los informadores que como era la primera vez que actuaba de secretario del Consejo, tenía especial satisfacción en saludarlos.

La reunión del nuevo Consejo

El último en salir fué el señor Azaña, quien dijo á los periodistas que no tenía nada de interés que comunicarles.

—¿Cuándo se reunirá nuevamente el Consejo?—preguntó un reportero.

—No lo hemos acordado aún—contestó el señor Azaña—; pero probablemente será el viernes ó el sábado.

El director general de Seguridad en la Presidencia

A las nueve de la noche llegó á la Presidencia el director general de Seguridad, y como se halla pendiente de aprobación la reforma de la ley de Orden público, los periodistas supusieron que éste era el motivo que había llevado á la Presidencia al señor Galarza. Sin embargo, los ministros dijeron que no había entrado al Consejo, limitándose á conferenciar con el ministro de la Gobernación.

LA NOTA DEL MINISTRO DE FOMENTO SOBRE EL PROBLEMA FERROVIARIO

El Gobierno ha consagrado la casi totalidad del Consejo al examen del problema ferroviario en conjunto, á fin de acometer de un modo orgánico la reforma requerida por asunto tan importante, y mientras se estudia una solución de totalidad que ponga término á la insostenible situación á que se ha llegado en el régimen de consorcio tan oneroso para el Estado, se propone adoptar urgentemente algunas medidas de carácter transitorio que respondan á las reivindicaciones que tiene planteadas el personal obrero.

Los detalles y redacción definitivos de dichas disposiciones quedaron encomendados á una ponencia constituída por tres ministros.

LA NOTA OFICIOSA

Después el ministro de Economía, señor Nicolau, facilitó la nota oficiosa del Consejo, que dice:

Gobernación.—Decreto señalando la fecha del 8 de Noviembre próximo para celebrar la elección de un diputado en la circunscripción de Logroño.

Decretos admitiendo las dimisiones á los gobernadores de Zaragoza y Baleares y nombrando para sustituirlos á don Carlos Molilla Escudero, actualmente gobernador de Badajoz, y á don Juan Manent Victori, delegado del Gobierno en Mahón.

Varios decretos aprobando agrupaciones y segregaciones de Ayuntamientos.

Hacienda.—Disponiendo que los cargos de libre nombramiento y de confianza no atribuidos con sujeción al normal reglado en los movimientos del escalafón en los distintos Cuerpos del Estado que hayan sido otorgados por los Gobiernos que ocuparon el Poder entre el 13 de Septiembre de 1923 y el 14 de Abril de 1931, no se considerarán legítimamente desempeñados á los efectos de producir haberes pasivos.

Otros decretos de personal relativos á ascensos, jubilaciones, y concesión honorífica de jefes superiores de Administración.

Trabajo.—Proyecto de ley sobre la intervención obrera en las industrias.

Marina.—Creación de un Sanatorio antituberculoso para marinos; creando la clase de mecanógrafos del ministerio de Marina y sobre el percibo de haberes de los capitanes de navío y asimilados que fueron ascendidos á contralmirantes honorarios.

Idem sobre haberes, cruces y demás emolumentos de los generales, jefes y oficiales de la Armada en situación de reserva y retirados á los efectos pasivos.

Modificando la redacción de los artículos 10 y 11 de la ley de 14 de Octubre y del decreto de 18 de Agosto sobre las edades de retiros en los Cuerpos patentados de la Armada.

Comunicaciones.—Autorizando á la Dirección general de Correos para que utilice el cuartel de Mendigorría, en Alcalá de Henares, para Colegio de huérfanos del Cuerpo y oficinas.

Señalando las condiciones que ha de reunir el personal directivo para desempeñar los cargos de jefes.

Idem sobre reorganización de las Cámaras oficiales de Comercio españolas en el extranjero.

Idem autorizando el servicio nacional del Crédito Agrícola para disponer del importe del reintegro de 1930 hasta cantidad de cinco millones de pesetas.

El ex Jefe del Gobierno Sr. Alcalá Zamora, ha ofrecido un almuerzo á los redactores políticos madrileños

Don Niceto entregó una nota de interés y dijo que piensa publicar unas memorias de su vida política

Madrid 19.—En un restaurant céntrico el ex jefe del Gobierno provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora, ha obsequiado con un almuerzo á los redactores políticos de los distintos periódicos de Madrid y representantes de Agencias nacionales y extranjeras.

Al acto asistió el que fué subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra.

El señor Alcalá Zamora, antes de comenzar el almuerzo, dijo á los periodistas:

—No he querido que asuma mi querido amigo don Francisco Largo Caballero la responsabilidad que algunos le han atribuido sobre asuntos que á mí conciernen.

Don Niceto entregó á los periodistas la siguiente nota:

«He leído una parte de la Prensa —la conservadora—que combate al ministro del Trabajo por la orientación de su proyecto sobre intervención obrera, y he visto que el señor Largo Caballero ha tenido la delicadeza de callar que si en ello hay culpa de alguien, es mía. Cumple á mi lealtad poner las cosas en su lugar, porque ni oculto mis actos ni eludo la crítica á que ellos pudieran dar lugar.

Cuando el señor Largo Caballero me llevó la última serie de reformas sociales, entre las que iba al referente al régimen de trabajo en fábricas y talleres, le dije que limitando á un auxilio de la inspección la intervención de los trabajadores, nos evitaríamos la alarma en cuanto á disciplina interior y no llegaría á negarse la entrada del factor trabajo en los Consejos de Administración y Juntas generales, ya que tales entidades no deben de representar sólo al capital, y asociándose á los trabajadores se aprovecharían sus intervenciones útiles, evitándose así pretensiones irrealizables.

No necesité convencer al señor Largo Caballero, ya convencido de antemano. Le apunté las lógicas consecuencias de un principio, cuya responsabilidad comparto en primer término, reservándome la facultad de poder exigir su realización que en estos momentos desconozco.

Tal consejo, emitido por mí en la tarde del 13, fué el último acto que realicé como presidente, ya que momentos después surgió el discurso del ministro de la Guerra. Si del lado derecho de la República se me hubiese querido combatir, diré que en lo social no me asusto de nada que sea justo, aunque pondría tan sólo estas condiciones: la ley, sin violencias y con respeto á la sociedad, como cauce de quedar en las posibilidades de nuestra economía en crisis, evitándose una desvalorización teórica é inútil de la propiedad, sin ventaja para nadie; en cambio, á favor de la legislación integral amparadora del trabajo, cuya preparación con Largo Caballero me deja el más grato recuerdo personal y político de mi etapa de gobierno.

Si hay censuras, vengan contra mí, que yo me defenderé en el Parlamento, mostrando á mis atacantes conservadores cómo mi rumbo es conform al orden que proclamo y á la doctrina de que alardeo.»

El banquete se deslizó en un ambiente animado y de cordialidad.

El ex jefe del Gobierno habló de unas memorias que piensa publicar y que recogen desde la época en que era secretario político del conde de Romanones hasta el golpe de Estado, donde hará un lapso con objeto de poder apreciar los sucesos que más estrechamente le conciernen.

El día 14 es la fecha en la que le han ocurrido los más interesantes acontecimientos políticos. El 14 de Abril de 1930 fué el día siguiente á su discurso en Valencia, que fué escuchado por primera vez entre clamores entusiastas de la muchedumbre, que le reconoció como presidente de la República. El 14 de Noviembre del mismo año ingresó en la Cárcel Modelo de Madrid, en compañía de don Miguel Maura. El 14 de Abril del 31 fué la fecha de la proclamación de la República, y el 14 de Octubre de mismo ha sido la fecha en que presentó su dimisión.

Informes de ampliación del Consejo de ministros

Fué estudiado un proyecto de ley para defensa de la República

La ponencia nombrada para la resolución del problema ferroviario se reunirá en la presente semana

Orientaciones de la ley de defensa de la República

Seguramente mañana ó pasado leerá el señor Azaña en el Parlamento un proyecto de ley para defensa de la República.

Igual que la República alemana dictó una ley especial que asegurase y consolidarse la vida del naciente régimen, se aplicará en España también sin contemplaciones para defensa del régimen republicano.

El ministro de la Gobernación dió en el Consejo cuenta de esta ley, que mereció la aprobación de todos sus compañeros.

Cuenta con numerosos artículos, entre ellos uno relativo á la inspección en los libros de Contabilidad de las organizaciones obreras en los casos en que lo estimen conveniente las autoridades.

También el Gobierno podrá nombrar delegados especiales que vigilen el estricto cumplimiento de esta ley. No se trata solamente de nombrar delegados del Gobierno en Andalucía, sino que se harán estos nombramientos de delegados allí donde se estimen precisos y cuyo mandato se extenderá á varias provincias.

El Gobierno considera indispensable la aplicación de esta ley en los momentos presentes.

Para darle los últimos toques celebrarán esta noche una conferencia los señores Casares Quiroga y Galarza en el domicilio del primero.

Mañana seguramente será puesta en limpio y el Presidente dará cuenta de ella al Parlamento.

En general, la nueva ley servirá para proceder contra quienes produzcan perturbaciones mediante huelgas generales injustificadas, manifestaciones hostiles ó pongan en práctica cualquier otro medio para dañar la República española.

El estado del problema ferroviario

El Gobierno, según manifestaciones de un ministro, viene ocupándose desde que advino al Poder del problema ferroviario, tan agudizado estos días; piensa solucionarlo, pero tropieza con dificultades que si no son insuperables, obstaculizan el acometerlo de una manera decisiva.

Concurren en este problema muchos factores é intereses contrapuestos que es necesario armonizar.

El aumento de sueldos y jornales á ciento cuarenta mil empleados y obreros supone un incremento del presupuesto para el que el Gobierno precisa contar con ingresos lo suficientemente cuantiosos. Sin embargo, se estudia la manera de realizarlo, y esta noche el ministro de Fomento dió cuenta de la verdadera situación del conflicto, acordándose el nombramiento de una ponencia que solucione la cuestión.

Esta ponencia que integran los ministros de Fomento y Justicia con el Presidente del Gobierno, se reunirá esta misma semana para dar cima á su cometido.

Algo de política

Aunque el Gobierno no se ocupó de temas de política general, sabemos que se trató de la marcha de los debates parlamentarios.

El Gobierno aprobó la nueva redacción que se ha dado á los tres artículos que tratan de materia de Enseñanza.

En general se muestra el Gobierno satisfecho de la marcha de los debates parlamentarios y se procurará acelerar éstos cuanto sea posible, con objeto de que el país cuente cuanto antes con su Código fundamental.

La necesidad de una ley especial

Se recuerda con respecto á la ley de Orden público, acordada en el Consejo de esta noche, que siendo el señor Maura ministro de la Gobernación, se pensó ya en ella, cuando aún no estaba reunido el Parlamento, y que precisamente por ésto no se llevó á cabo, aunque todos los ministros la estimaron precisa.

El conflicto de la Telefónica

Madrid 19.—Hablando el director de Seguridad, señor Galarza, con los periodistas sobre el asunto de los empleados de la Telefónica que cesaron en sus cargos, aseguró que hizo cuanto estaba en su mano para conseguir la reposición de los mismos, teniendo hechas unas relaciones en las que se clasifica á los huelguistas con arreglo á su intervención durante el desarrollo del conflicto.

Provincias

EVASION DE PRESOS DEL «ANTONIO LOPEZ»

Barcelona 19.—Este mediodía se ha fugado del vapor «Antonio López» el súbdito checoeslovaco Ladislao Mucial, autor de un robo cometido en Sitges y otro en el Consulado de Guatemala en esta capital.

Además se han fugado del mismo barco un individuo apellidado Fernández Más, procesado por homicidio, y Antonio Palomo Blanco y Antonio Crespo Ripoll, atracadores.

Para llevar á cabo sus propósitos de fuga estos individuos se arrojaron al agua, seguramente fueron protegidos por otros elementos, pues todas las pesquisas realizadas por la policía para averiguar su paradero han dado resultado negativo.

LAS CONDECORACIONES DE UN EX INFANTE

San Sebastián 19.—En Irún han sido detenidas Elvira Romaiz y Josefa Rosale, que eran portadoras de nueve mil pesetas en metálico y varias condecoraciones pertenecientes al ex infante don Carlos.

Se les devolverán las condecoraciones.

EXODO DE JESUITAS

San Sebastián 19.—Comunican de Irún que desde hace unos días se viene observando que pasan por allí con dirección á Francia bastantes jesuítas.

Por regla general realizan el viaje en grupos poco numerosos, á lo sumo de cuatro personas.

DESORDENES DE ESTUDIANTES EN BILBAO

Bilbao 19.—Esta mañana han vuelto á desarrollarse incidentes en la Gran Vía, calles Correo y Arenal y plaza de Albia por algunos grupos de estudiantes, que dando vivas y mueras, hicieron necesaria la intervención de los guardias de Seguridad de á pie y de á caballo, que repartieron muchos sablazos.

A consecuencia de uno de estos golpes resultó herido Juan Azpuru Ruano, de 19 años.

Fueron detenidos José Casiera, que insultó á la fuerza armada, y Juan Múgica, carpintero, que dió un muera á la República. Este ha sido encarcelado.

Los grupos de estudiantes levantiscos recorrieron los centros de enseñanza, invitando á sus compañeros á que abandonasen las clases; pero no lo consiguieron.

DETENCION DE UN SACERDOTE

Orense 19.—La Guardia civil de servicio en el tren detuvo y condujo á esta capital al sacerdote don Severino Caudillo Varela, párroco de Canabal, distrito de Monforte.

Parece que sostuvo discusión con unos compañeros de viaje, á los que increpó, y como en uno de los movimientos que hizo mostrara una pistola, los guardias lo detuvieron por uso de armas sin licencia.

MACIA A MADRID.—UN DESPACHO AL DIRECTOR DE LA TELEFONICA.

Barcelona 19.—Seguramente el jueves próximo saldrá para Madrid, donde lo reclaman asuntos particulares, el presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá.

—Desde Barcelona se ha cursado al director general de la Compañía Telefónica Nacional un despacho diciéndole que habiendo desaparecido el Gobierno anterior, principal obstáculo para la solución armónica del conflicto, se ofrece el Sindicato de nuevo á dialogar con la Compañía, dando una prueba más de transigencia para resolver la situación anómala en que se encuentran los empleados.

EL SUPUESTO AUTOR DE UN HOMICIDIO

Barcelona 19.—El Juzgado ha recibido declaración á Luis Bellet, supuesto autor de la muerte de Antonio Borrell, ocurrida á la salida de la Catedral después de los funerales por don Jaime de Borbón.

También han declarado varios testigos presenciales del suceso.

Según el dictamen de autopsia, la muerte de Borrell fué ocasionada por hemorragia interna.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza.

En una iglesia de Granada explota un petardo

Granada 19.—Esta madrugada, alrededor de la una, se produjo en esta capital una explosión de tanta potencialidad que se oyó en los pueblos inmediatos.

La policía anduvo desorientada durante largo rato, hasta que logró saber que la explosión se produjo en el Campo del Príncipe.

En una de las puertas de la iglesia de Santa Cecilia fué colocada una lata cargada con dinamita, que al explotar ocasionó grandes destrozos, levantando un trozo de piedra de más de medio metro, rompiendo puertas y cristales y abriendo una importante grieta en la fachada principal, quedando destrozado el trono del Cristo de los Favores.

El guarda pasó por el lugar de la explosión momentos antes de producirse ésta, no encontrando nada extraño.

Anuncio de huelga general revolucionaria en Zaragoza

Madrid 19.—El señor Azaña estuvo esta mañana devolviendo la visita á los embajadores de la Argentina y Francia y al Nuncio de Su Santidad.

Luego recibió al presidente, vicepresidente y asesor abogado de la República de Andorra, con quienes departió sobre asuntos de interés para la vida de la pequeña República.

Después recibió el presidente al secretario del Sindicato Unico, señor Alvarez de Sotomayor, y á una Comisión de sindicalistas, quienes acababan de entrevistarse con el ministro de Justicia, á quien le pidieron la libertad del sindicalista Joaquín Aznar, el cual se encuentra preso desde bastante antes del advenimiento del actual régimen, por habérsele acusado de un supuesto complot contra la vida del ex rey y de Primo de Rivera.

Además se le sigue proceso por haber dado muerte en una fábrica de Burdeos á un obrero y haber herido gravemente á un patrono.

Joaquín Aznar fué libertado al advenimiento de la República; pero posteriormente ingresó nuevamente en prisión, en donde sigue.

El señor Alvarez de Sotomayor manifestó al señor Azaña que la organización sindicalista de Zaragoza se halla dispuesta á declarar la huelga general revolucionaria si estas peticiones no son atendidas.

Noticias de la huelga ferroviaria

Los ferroviarios de Málaga desarman á unos oficiales de complemento

Málaga 19.—En cumplimiento de órdenes de la Superioridad, la Comandancia de Málaga cursó un oficio llamando a los ferroviarios huelguistas que en la época de la Dictadura se hicieron oficiales de complemento.

De veintiocho que son, solamente siete se presentaron, á los cuales se les hizo entrega de uniformes y armamentos, recibiendo órdenes para marchar al cumplimiento de sus obligaciones.

Varios grupos de huelguistas se situaron frente á la Comandancia esperando la salida de sus compañeros. Cuando salieron se arrojaron sobre ellos, á los que despojaron de pistolas y uniformes, golpeándolos y resultando con una herida en la cabeza un oficial de complemento.

El gobernador ha manifestado que ha recibido órdenes superiores de reprimir cualquier intento de alteración del orden público.

Interesantes manifestaciones de don Trifón Gómez

Madrid 19.—Refutando don Trifón Gómez, presidente del Sindicato Nacional Ferroviario, las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo de Administración de los Ferrocarriles del Norte, marqués de Alonso Martínez, ha manifestado lo siguiente sobre el actual conflicto ferroviario:

«Por muchos esfuerzos que haga la Confederación Nacional del Trabajo, no podrá hacer creer á los ferroviarios españoles que la huelga de Andaluces se produce para lograr con mayor rapidez las peticiones de carácter económico que tiene formuladas el Sindicato Nacional Ferroviario, porque no hay indicios que puedan demostrar el haber intervenido la Asociación de Andaluces y Sur de España en el desarrollo de esta cuestión. Han estado ausentes del problema.

La huelga parece que tiene por objeto justificar la permanencia de los militares en los ferrocarriles, precisamente en estos momentos que la Comisión interministerial nombrada al efecto tiene la fórmula de retirar los militares de los servicios ferroviarios, de conformidad con las aspiraciones de este Sindicato Nacional.

También parece que el movimiento tiende á entorpecer las peticiones relativas al salario mínimo y aumentos de sueldos y jornales en estos momentos en que nuestros esfuerzos dan los resultados apetecidos.

La ejecutiva de este Sindicato ferroviario sigue con gran interés la huelga, porque sus consecuencias afectan directamente á dos mil quinientos afiliados nuestros que trabajan en los ferrocarriles Andaluces y Sur de España»

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN JAEN

Jaén 19.—Se lidió ganado de Sotillón.

PRIMERO.—Marcial Lalanda lo recibe con una serie de verónicas bien instrumentadas. Al cambiarse la suerte coloca dos buenos pares de banderillas.

Con la muleta da buenos pases, en los que hay dominio y arte, y mata de una estocada. (Ovación y oreja.)

SEGUNDO.—Palmeño es ovacionado al torear de capa, lo mismo que en los quites.

Después con la franela ejecuta una faena temeraria, á dos dedos de los pitones. (Ovación y música.)

Sigue la valiente faena y mata de un soberbio volapié. (Ovación y las dos orejas.)

TERCERO.—Domingo Ortega da unas verónicas admirables.

Con la muleta entusiasma al público y mata de una certera estocada. (Ovación y oreja.)

Los tres espadas salen al tercio á saludar, porque en la media corrida que ha pasado el entusiasmo ha sido general.

CUARTO.—Marcial hace una faena dominadora y mata de una estocada con travesía.

QUINTO.—Palmeño intenta torear de capa; pero se lo impide un espontaneo que se arroja al anillo.

Inicia la faena de muleta con dos pases ambas rodillas en tierra. Sigue con otros en redondo, de pecho y molinetes, y en cuanto el toro se le iguala entra rectamente, agarrando una buena estocada. (Ovación y oreja.)

SEXTO.—Ortega torea bien con el capote.

La faena de muleta se compone de medios pases y tras un pinchazo mete una buena estocada.

EN MOTRIL

Motril 19.—Se ha celebrado la corrida de la feria, lidiándose ganado de Lorenzo Rodríguez.

Niño de la Palma ha estado superior en sus dos toros. Colocó pares de banderillas magníficos, ejecutó dos grandes faenas de muleta y mató al primero recibiendo y al otro de un pinchazo y media estocada. Cortó una oreja en el primero y en el tercero las dos.

Andrés Mérida también fué muy aplaudido al torear con el capote. Con la muleta estuvo decidido y bien con el acero.

Extranjero

AGITACION ANTIJAPONESA

Ginebra 19.—Según informes que comunican los delegados japoneses, la agitación antijaponesa adquiere en China, á impulsos del partido nacionalista y de las autoridades, proporciones inquietantes.

Se afirma que las Asociaciones nacionalistas antijaponesas ponen gran empeño en que se llegue á la ruptura de las relaciones económicas con el Japón.

EL VIAJE DEL «GRAF ZEPPELIN»

Recife 19. — El dirigible «Graf Zeppelin» ha pasado por Fernando de Noronha á las 18,15.

BANQUETE A UN EMBAJADOR ESPAÑOL

Bruselas 19.—Organizado por la buena sociedad de Lieja se ha celebrado un banquete en honor de don Salvador Albert, embajador de España.

A los brindis, el burgomaestre Mr. Nenjlan, brindó por la prosperidad de la República española, y el señor Albert lo hizo en honor de los soberanos belgas y porque se acrecienten las buenas relaciones entre Bélgica y España.

Después el señor Albert visitó la fábrica nacional de armas de guerra.

Esta noche recibirá á la colonia española.

El error judicial de Osa de la Vega

La Jurisdicción militar se ha inhibido en favor de la Audiencia de Cuenca

Madrid 19.—En la causa que se sigue para depurar las responsabilidades por el error judicial de Osa de la Vega, y por virtud de disposición dictada por el Gobierno de la República, la jurisdicción militar se ha inhibido en este asunto á favor de la Audiencia de Cuenca, la cual ha acordado practicar varias diligencias de pruebas.

La inhibición entraña que pueda haber lugar á acusación privada, la cual exigirá la indemnización pertinente por el grave error judicial.

AÑO XXXI NÚM. 11.[illegible]

MIERCOLES 2[illegible] DE OCTUBRE DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348

25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre .... 6 » EXTRANJERO: Trimestre .... 15 »

Número suelto, 10 cts.

DE LA CIUDAD

Los nuevos mercados

Nosotros, que siempre fuimos defensores de la necesidad de reformar el mercado central de la Encarnación, para dotarlo de higiene y ensanchar la zona del centro urbano, robada á la viabilidad, no seremos sospechosos ahora por mantener un criterio, no opuesto al proyecto de que se habla, de construir nuevos mercados, sino de hacerlo en lugar, á nuestro juicio, poco adecuado.

Nuestra objeción va dirigida á que el Prado de San Sebastián lo consideramos, por muchas circunstancias, impropio para realizar ese proyecto.

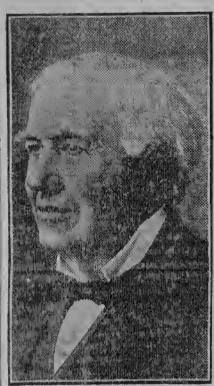
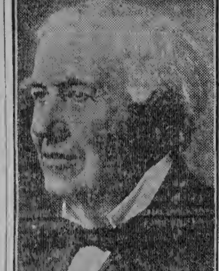
Primero, porque necesitando la ciudad, en la penuria de su erario, arbitrar grandes recursos, es ilógico que se pierda una importante área de terreno destinada á la urbanización, la cual, parcelada, podría proporcionar al Municipio magníficos ingresos.

Segundo, porque siendo el Prado de San Sebastián hoy zona de lujo y de más relevante ornato, no debe llevarse á ella la construcción pobre de unos mercados que desdecirían en el conjunto, poniendo una nota poco agradable y estética.

Tercero, porque para un mercado central que sustituya al de la Encarnación consideramos el Prado punto muy excéntrico, dejando diservidos á los grandes barrios del norte y poniente de la ciudad.

Aun pudiéramos alegar otras varias razones en contra. Pero basta con las expuestas á nuestro objeto. Desde luego, reforma del mercado de la Encarnación y su ensanche, que permita fácil comunicación entre la Puerta Osario y el centro; pero eligiendo bien el sitio del traslado y no ocasionando con la reforma perjuicios, que pudieran luego ser motivos de censuras.

Tampoco nos parece muy allá el traslado á calle Arjona. El asunto hay que estudiarlo con mucho detenimiento y con sobra de prudencia.

Uno de los últimos y mejores retratos de Edisson

(Foto. Agencia Gráfica. Fdo. Gori.)

LA COLABORACION DE LOS INTELECTUALES

En medio de una crisis amenazadora, á pesar de los grave problemas que agitan á Europa entera, la Federación Internacional de las Uniones Intelectuales continúa la misión que se ha impuesto. Dentro de unos días—del 12 al 14 de Octubre—celebrará en Zurich su Congreso anual.

En el de Barcelona, hace dos años, se debatió ampliamente este candente problema social: la vulgarización de la cultura. La confrontación de los diversos conceptos de la cultura—cultura aristocrática, cultura democrática, cultura de las masas—pareció demostrar que las ideas definidas, los conceptos razonados y racionalistas en la Europa contemporánea, se hallan en contradicción unos con otros, y hasta en desorden; pero que en un plano más profundo —que me permitiré llamar el de la actitud del espíritu—empezaba á dibujarse una noción europea.

El año pasado, en el Congreso de Cracovia, nos dirigimos hacia ese nuevo terreno. El debate giró allí en torno á «las actitudes fundamentales del espíritu moderno». Planteada la cuestión en esta forma, sobrepasábase el terreno de la idea-acción para penetrar en el de la esencia misma de la actividad intelectual.

Algunos nos lo han reprochado. Nos dicen que en una época agitada, turbulenta, en una época en que la realidad plantea cada día problemas nuevos, en que los conflictos económicos amenazan hasta la existencia de la sociedad moderna, en que la política excita las pasiones, el intelectual europeo debe ocuparse en buscar remedios para los males de su tiempo, y no perderse en estudios que cabría llamar académicos.

Séame permitido contestar á esta objeción. En su vida cotidiana, cada uno de nosotros ha de ocuparse de las cuestiones que la realidad actual le presenta; por otra parte existe, así en el terreno nacional como en el internacional, un crecido número de asociaciones y comités que laboran para la solución de esos problemas políticos y económicos. Desgraciadamente el resultado de esos esfuerzos no es siempre satisfactorio; y como consecuencia nos hallamos hoy ante una Europa profundamente inquieta, agitada, amenazada por una crisis económica y política de las más peligrosas.

Por este motivo, la Federación de Uniones Intelectuales se ha negado á dejarse arrastrar al caos de la lucha cotidiana, á sumergirse en el mar de las pasiones. Hemos sentido la necesidad, al reunirnos cada año en un rincón de Europa, de constituir una pequeña isla intelectual en la que cada uno pueda decir su verdad, sin prejuicio, sin pasión: en que se mantenga una atmósfera de intercambio internacional desinteresado; en la que queden excluídos el pánico y las convulsiones de las masas, la histeria, los prejuicios y la desconfianza que emponzoñan las relaciones entre los pueblos y los individuos.

Pero en modo alguno es la Federación de Uniones Intelectuales á modo de una torre de marfil, en la que se refugiasen quienes pretendieron huir de la realidad, de las actividades, de la responsabilidad de nuestra época. Si trabajamos para hallar los elementos de la comunidad espiritual de Europa, para establecer un inventario de nuestro común acervo intelectual, es porque creemos precisamente en el porvenir de Europa, de una Europa pacificada, en la cual colaboren naciones fuertes por la razón, conscientes de sus raíces y de su tradición. Mas esta Europa, antes de convertirse en una realidad tangible, debe estar cimentada en el terreno puramente espiritual. Mientras no haya por encima de las variaciones nacionales una unidad de intelecto; mientras no exista un espíritu europeo propiamente dicho; sobre todo mientras no realicemos ese espíritu y sus mandatos en nuestra vida individual, mientras los caudillos espirituales de nuestro Continente no hallen un común denominador—no es las ideas, que se han de contradecir siempre, tanto tiempo como exista el pensamiento humano, sino precisamente en «la actitud del espíritu», en la manera de relacionar los valores del espíritu y los valores de la realidad—mientras eso no exista no podemos esperar que Europa se transforme, por el mero hecho de algunas reuniones diplomáticas, en una realidad político-económica.

Si los intelectuales, que son los verdaderos constructores de la nueva Europa, no logran realizar la unidad espiritual del Continente; si no consiguen, cada uno en su labor personal y juntos en su labor colectiva, inspirar á Europa el sentido y el anhelo de la unión, el ensueño de una gran parte de la generación de las trincheras, el ensueño que tantos de nosotros evocamos al terminar la guerra, se convertirá en un fantasma y en una pesadilla.

El horizonte de Europa está obscurecido por negros nubarrones. Relámpagos de tormenta nos advierten á diario de que el porvenir de nuestra generación no será ni fácil ni sonriente. Incumbe á los intelectuales el deber de buscar y de hacer consciente esta unidad europea que tiene que existir en la misma esencia de nuestros espíritus, porque reconocemos en ella el único medio de salvar de un nuevo cataclismo esta civilización á la que todos queremos, en la que tenemos puesta la esperanza. Cada uno debe, por lo tanto, asumir su propia responsabilidad. En un segundo artículo expondré de qué manera la Federación Internacional de Uniones Intelectuales está tomando las suyas.

Príncipe Carlos de Rohán.

Director de la «Europaische Revue».

Fiesta de la Prensa celebrada en el Teatro Metropolitano de Madrid, donde se eligieron á las señoritas Miss «Final», Amalia M. Ariza (sentada en el centro), y Miss «Boca», ó sea la boca más bonita, Maruja Castillo, en pie detrás de la primera.

(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

¿Contrariedades amorosas?

Suicidio de una joven

En el Asilo de San Cayetano, situado en el barrio de San Julián, se suicidó esta mañana una joven llamada Concepción Castro Granado, de veintidós años, que vivía con su familia en la calle San Julián número 6.

La joven Concepción estaba de sirvienta en dicho Asilo.

Esta mañana, como de costumbre, entró á trabajar y á eso de las once se dirigió á una de las habitaciones del piso principal, donde penetró.

Una vez allí, con un fuerte cordón que utilizan en el Asilo para sujetar á los pequeños á las sillas, hizo un lazo corredizo, y después de atar una de las puntas al pestillo de la puerta, metió el cuello en el lazo y se dejó caer al suelo, muriendo asfixiada.

El personal de la casa, cuando descubrió el cadáver, dió aviso á las autoridades, y una pareja de guardias comunicó la noticia al Juzgado.

Inmediatamente se presentó en el Asilo de San Cayetano el juez de instrucción del distrito de la Magdalena, don Leandro Martínez López, y el oficial, don Carlos Barrios, instruyendo las diligencias de rigor.

Registradas las ropas del cadáver, no se le encontró carta ni papel alguno en que explicara los móviles que le impulsaran á atentar contra su vida.

Según parece, la chica tenía un novio, soldado de Aviación, con el que en la actualidad había regañado por motivos que la familia de la muchacha desconoce.

La madre ha dicho que su hija llevaba varios días muy triste, llorando constantemente; pero no logró arrancarle los motivos de su pena.

El cadáver fué trasladado al Departamento Anatómico.

Los desesperados de la vida

El sargento-comandante del puesto de la Guardia civil de Puebla de Cazalla comunica á la autoridad gubernativa que el vecino de dicha localidad Francisco Hormigo Mena, de setenta y cuatro años, casado, con domicilio en calle Vitoria, [illegible], se había suicidado.

Para llevar á la práctica tan extrema resolución se dirigió á la finca denominada «Dehesilla» y utilizando una cuerda se colgó de un olivo, ahorcándose.

Del suceso dióse aviso al Juzgado municipal de dicho pueblo, el cual se constituyó seguidamente en la finca mencionada, disponiendo, previa las diligencias preliminares, el traslado del cadáver al depósito del Cementerio.

Una vista del famoso puerto de Marsella, tan conocido de los viajeros; nos muestra los numerosos botes pesqueros y otras embarcaciones, que hacen un conjunto admirable.

(Foto. Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, Sr. Sol

EL GOBERNADOR HACE ELOGIOS DE LA GUARDIA DE SEGURIDAD.—SOBRE LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS.—LA DIRECTIVA DE LA F. U. E. VISITA A LA AUTORIDAD GUBERNATIVA.—ACERCA DEL CONFLICTO DE LOS PANADEROS.—LOS OBREROS DEL CORCHO.—SUSCRIPCION A FAVOR DE LA FAMILIA DEL CABO DE LA GUARDIA CIVIL MUERTO EN GILENA.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, al entrevistarse con los informadores periodísticos, les manifestó que hoy comenzaba poniendo de manifiesto, puesto que le ha dado preferencia parte de la Prensa, el comportamiento de la guardia de Seguridad, ya que han realizado un importante servicio los guardias Antonio Morales y Manuel Moreno.

Añadió que ambos guardias al ver pasar con gran velocidad por calle Aguilas un auto le salieron al encuentro, haciéndole parar y deteniendo á los ocupantes del mismo.

Cuando el dueño del auto se presentaba en la Comisaría para dar cuenta de la sustracción del mismo, llegaban los mencionados guardias con el auto y los detenidos.

Prosiguió diciendo la autoridad gubernativa que es justo poner todo ello de relieve, porque la guardia de Seguridad desde hace tiempo está haciendo un verdadero esfuerzo en el desempeño de sus servicios, que merece el reconocimiento de la opinión pública.

Acerca de la huelga de ferroviarios dijo el gobernador que había buenas noticias, agregando que circulan trenes correos, mixtos, cortos y expresos en algunas líneas.

Resulta—prosiguió diciendo—lo que afirmé desde el primer día: que en el Consejo de ministros de ayer, como no podía por menos, se desglosó del problema general de ferrocarriles, que necesariamente tienen que resolver las Cortes, el aspecto de los sueldos y jornales del personal, para al próximo Consejo llevar la propuesta definitiva los tres ministros nombrados, y esto—añadió—todos los que conocemos el problema ferroviario sabemos que era lo que inevitablemente tiene que ocurrir con huelga ó sin ella, porque fundamentalmente uno de los deberes del Gobierno de la República es atender las aspiraciones del personal ferroviario.

Finalmente dijo el señor Sol, acerca de cuanto con este asunto se refiere, que vuelve á congratularse de la actitud del personal ferroviario, y espera que sin mengua de lo que ellos consideran dignidad sindical, se reintegren al trabajo, en bien de todos.

Dijo asimismo que le había visitado la Junta directiva de la F. U. E., para saludarle y hacer constar que en todo momento están al lado del Gobierno de la República, y que en la actualidad no les interesa más que los asuntos profesionales y culturales, al objeto de que no les mezclen con elementos de otra índole.

Agregó que los directivos de la F. U. E. acogieron con la máxima simpatía la noticia de que será una próxima realidad el proyecto de creación de un Instituto Hispano-Americano en Sevilla.

Manifestó asimismo que anoche le visitaron en su despacho oficial, previamente citados, [illegible] panaderos, para reiterarles su deseo de que se encuentre una fórmula de arreglo, agregando que como en este asunto está interviniendo la autoridad municipal se limita á desear un pronto arreglo en el conflicto, si bien haciendo constar que no tiene ningún inconveniente en intervenir en el mismo, siempre que sean gustosos los elementos interesados.

Ultimamente manifestó el señor Sol á los informadores periodísticos que esta tarde celebrarían una reunión todos los Sindicatos obreros de la industria del corcho, de cuyo resultado les dará cuenta en la entrevista de mañana.

El gobernador hizo entrega á los reporteros de la siguiente nota, relativa á la suscripción á favor de la familia del cabo de la Guardia civil muerto en Gilena:

Sr. Gobernador civil, 100 pesetas; don Joaquín Palacios Cárdenas, 10; don Manuel Carretero Villacieros, 25; don Luis Soler, 25; doña Josefa Berraquero, 25; don Miguel Sánchezdalp, 50; don Felipe Acedo Colunga, 100; personal del Gobierno civil, 59, y don Jorge Graells Miró, 200.

Una motocicleta se despeña por un terraplén

Y resultan dos guardias civiles heridos

Comunica la Guardia civil del puesto de Ecija que al dirigirse á la línea «Navalaquilla» una moto de la Intendencia de Ingenieros, conducida por el soldado Antonio López y ocupada por los guardias civiles Honorio Ortega Vega y Valentín Martínez, por efecto del desgaste de la cubierta de una de las ruedas, volcó al tomar una curva, cayendo sobre el terraplén.

Resultaron ambos guardias heridos; el segundo con la fractura de la clavícula izquierda. El soldado resultó ileso.

Los lesionados, después de ser asistidos de primera intención en Ecija, fueron trasladados al Hospital Militar de esta capital.

Agresión á la Guardia civil

Badajoz 20.—Comunican de Barcarrota que la Guardia civil sorprendió robando bellotas á tres individuos, á los que detuvo.

Cuando los detenidos eran conducidos al pueblo se cruzaron con ellos varios grupos de obreros que volvían de trabajar.

Estos trataron de libertar á los detenidos, y al resistirse los guardias fueron acometidos á pedradas.

Entonces los guardias dispararon, resultando heridos cinco hombres y una mujer, que han sido trasladados al hospital de esta ciudad.

También resultó lesionado de una pedrada un guardia.

Una empresa arriesgada

Barcelona 20.—Dicen de Tarragona que procedente del de Valencia entró en aquel puerto el pequeño balandro «Olimpiada de los Angeles», que sólo tripulan dos hombres.

Dicha embarcación salió de Finlandia el día 1 de Enero, llevando casi diez meses en el mar. Navega á lo largo de la costa mediterránea con el propósito de recorrer el mundo.

Mujeres filibusteras enamoradas del mar

La vida de aventuras también ha seducido á las mujeres. Más de una vez se ha hablado de la forma en que las autoridades de Francia, en los días de Luis XIII, efectuaban la población femenina de las lejanas tierras donde flotaba el estandarte flordelisado. Se enviaba allá á las mujeres que la policía había arrestado por muy diversos motivos. Las Manon Lescaut abundaban entonces en las islas antillanas. Hasta allá también iban las huérfanas, las muchachas abandonadas y las mujeres acosadas por la miseria. Las autoridades «colocaban» á todas aquellas desgraciadas entre los colonos, que las más de las veces se casaban. Otras seguían en América la misma existencia que en Europa, y concluían muy pronto, abatidas por el clima y las enfermedades.

Las mujeres eran quienes sabían cómo y cuándo se necesitaba empuñar los mosquetes. Laurent de Graff estaba casado con una de estas valientes aventureras, viuda de otro bandido célebre en los anales de la piratería, Pedro el Largo. Era una bretona que respondía al singular y muy marítimo nombre de Ana Dios lo quiso. De Graff la había encontrado en una taberna, y, como estaba borracho, insultóla en forma tal que ella, al salir, empuñando una pistola, decidióse á pedirle explicaciones. Aquel desplante hizo gracia al filibustero, y lleno de admiración, á guisa de excusa y reparación, le propuso hacerla esposa. Después de casada, hecha prisionera por los los españoles, sufrió el más rudo de los tratamientos como mujer que era de un implacable corsario, hasta que, á costa de mucho oro y no menos valiosas influencias, recobró la libertad.

Muchas mujeres no vacilaron en hacerse «filibusteras», y las crónicas no olvidan nombres como el de María Read.

María Read había nacido en Londres, y su madre, por razones de familia, hasta que tuvo quince años la educó como si se tratara de un muchacho. Así, como valet estuvo colocada en casa de un gentilhombre [illegible] ría, deseosa de llevar una vida más activa, abandonó para enrolarse como grumete en una nave de la marina real. La disciplina no le agradó y desertó al poco tiempo... para incorporarse, siempre como si fuera un varón, á un regimiento que peleaba en Flandes. Tomó parte en muchos combates; pero, como era un cuerpo de infantería, Ana Read volvió á desertar presentándose esta vez al jefe de la caballería del príncipe de Orange. Fué entonces cuando se descubrió la supercheria de su sexo, casándose con el compañero que la puso en evidencia.

Poco tiempo vivió tranquila esta aventurera sin igual. Firmada la paz de Ryswick y dispersadas las tropas, María abandonó á su flamante marido y se embarcó como pilotín en un buque de la Compañía Holandesa de las Indias. El barco navegaba á la altura de New Haven cuando fué capturado por los filibusteros ingleses, en cuyas filas María Read no tardó en enrolarse. La vida que llevó estuvo llena de incidencias. Pocos llegaron á sospechar que se trataba de una mujer. En cierta oportunidad, como un timonel la insultara gravemente, según el código de honor de los filibusteros, lo retó á duelo. En la lucha los sables no dieron resultado y acudieron á las pistolas. El tiro del timonel falló y fué entonces cuando María, dándose á conocer, exclamó: «Me has ofendido creyéndome un hombre disfrazado. ¡Bien! ¡Soy una mujer, y ahora he de matarte como un perro para enseñarles á los otros á respetarme!» Y le alojó una bala en la frente.

El artista inglés Worth, precursor de la elegancia parisiense

Todo ó casi todo lo que se refiere á la «toilette» femenina es tan viejo como el mundo. En todos los tiempos, el arte de envolverse con variadas telas y adornos fué objeto de gran preocupación.

Cierto es que nuestro siglo ha simplificado mucho las vestimentas. La comodidad y la higiene han tenido un triunfo en ello. Pero el siglo XIX, por allá en el año 1860, elevó el arte de la «toilette» á un grado eminente. Un inglés, que fué célebre, emitió ideas nuevas y llegó á imponer la armonía del vestido y del tipo que lo llevaba. Quiso dar valor á la gracia natural de la mujer, de sus formas, de su belleza, según su personalidad, y «crear» para cada una un conjunto especial destinado á realzar sus cualidades y atractivos. El inglés mencionado era un artista llamado Worth (worth significa mérito en inglés). Este hallábase asociado con un sueco llamado Bobergh. Los dos habían alquilado un local en el número 7 de la calle de la Paz, exactamente en pleno corazón de París.

Aquellos extranjeros pretendían acaparar la elegancia parisiense. Y lo más singular es que llegaron á conseguirlo, gracias á la confianza que tenían en sí mismos.

Worth, que se casó con una linda francesa, envióla un día con un álbum de sus modelos á visitar grandes damas de la corte. Madama Worth, contagiada de la confianza triunfal de su marido, se hizo recibir por la princesa de Metternich. La princesa, que había llegado á ser no sólo amiga sino consejera de la emperatriz, encontró el álbum del artista inglés excelente, lleno de buen gusto y de novedad.

La gran dama, álbum en mano, que su camarera mayor le había entregado, ordenó:

—¡Haga pasar á la costurera!

La señora Worth tenía buenas maneras. Tomó un aire tímido y modesto ante la princesa, rogóle que le encomendase un vestido y le dijera qué precio desearía.

La princesa no era bella, precisamente. Pero tenía esa otra belleza que no vale menos: era muy chic. Eligió dos modelos: uno de mañana y otro de noche, declarando en seguida no desear dedicarles un gasto mayor de seiscientos francos por los dos.

Worth le remitió dos obras maestras.

Hoy ha comenzado la vuelta á España en avioneta para disputarse la "Copa España"

En dicha vuelta tomarán parte unos vei[illegible] aparatos de los diversos Aero Clubs de España

Los aparatos pertenecientes al Aero de Sevilla que toman parte en esta prueba son: una avioneta propiedad de don Fernando Flores, piloteada por el mismo, que lleva como navegador al señor Gil Mendizabal; una avioneta de don Miguel Arteman, piloteada por el señor Haya, con el mecánico señor Almansa; una avioneta del Aero Club, piloteada por don Manuel Camino que lleva como navegador al señor Ugarte, y otra avioneta del Aero Club, piloteada por el señor Rodríguez, y como navegador al señor Casaus.

Los aparatos salieron á las siete de la mañana, para cubrir la primera etapa Madrid-Burgos, Burgos-Valladolid, Valladolid-Monforte, Monforte-León, con un total de 733 kilómetros.

Dichos aparatos pasarán por Sevilla el próximo día 22, siendo recibidos en la Base de Tablada por los socios del Aero Club, cuya Sociedad ha designado para comisarios cronometradores á los señores marqués de las Torres de la Pressa y don Modesto Aguilera, y para comisarios abastecedores á los señores don Miguel Arteman y don Luis Estévez.

FAUNA ETIÓPICA

La fauna etiópica es abundante: elefantes, rinocerontes, hipopótamos, búfalos y jabalíes pueblan la Uaina, la Dega y la Holla; las jirafas se encuentran en las comarcas arenosas del SE., y diferentes clases de antílopes en las montañas y los llanos. Los leones atraviesan el Samhara y suben hasta una altura de 1.300 metros; los leopardos viven tanto en la Dega como en la Holla, y el lobo-tigre solamente en esta última. Las hienas constituyen, en ciertos distritos, una verdadera calamidad; con ellas se encuentran variedades de perros salvajes, el icneumon, el veso, tejón milífago, la hiena de Lalande, la rata y el ratón. Existen varias clases de monos, entre ellos el guereza negro y blanco, el pavián dschelada, el pavián gris ó hamadryas, que viven en las montañas elevadas, y una variedad muy curiosa, perteneciente á la familia de los cinocéfalos, notable por tener unas melenas parecidas á las del león; algunos ejemplares llegan á medir 1.20 metros de alto. El mono inspira algún temor, no exento de respeto, á los abisinios, á causa de que en sus tradiciones suponen que antiguamente eran hombres, á quienes Dios castigó por haber cometido pecados muy graves, dándoles su forma actual.

Existen numerosas aves, especialmente buitres, águilas y halcones, gallinas de Guinea y perdices, [illegible]ceros, y avestruces, los últimos en las comarcas arenosas cálidas. El cocodrilo del Nilo vive en Tagasé, el lago de Tana, en Kabasch, etcétera; las boas, en las comarcas rocosas; las serpientes venenosas son raras, y en cambio los lagartos y la tortugas son comunes.

En Atbara existe un pez (Glaus) que suministra la cola de pescado. Entre los insectos se presentan á menudo plagas de langostas y termitas. En el período de lluvias aparece una mosca (Tsaltsalaya), cuya picadura es mortal para el ganado. Entre los caballos orientales, los de Abisinia tienen grande estimación, reputando algunos autores este país como la cuna del caballo africano. Bossenal dice que los caballos de Dongola son los más perfectos de la tierra; simétricos en sus formas, de excelente temperamento, dóciles y veloces, habiéndose vendido alguno en el Cairo por 25.000 francos. Tully dice, en su historia de Trípoli, que todos los caballos de aquella región son inmejorables; reúnen las buenas condiciones de las razas de Berbería y Arabia, siendo superiores á ambas.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

20 DE OCTUBRE DE 1906

Hablábamos del próximo viaje del rey, que se señalaba para los primeros días de Noviembre, con objeto de asistir á una montería en la finca «Las Jarillas», propiedad de los señores Camino, finca enclavada en el término del Pedroso.

—Los alumnos de nuestra Universidad habían acordado no entrar en clase, hasta tanto que los del segundo curso de Derecho Civil no consiguiesen sus pretensiones. Los de Derecho Mercantil, que entraron en clase, fueron silbados á la salida.

—El gobernador civil estuvo en la Universidad conferenciando con el rector y con algunos catedráticos, con el fin de conocer los términos del conflicto planteado y ver el medio de resolverlo. Esta habíase planteado por diferencias entre el catedrático señor Casso y sus alumnos.

—Comunicaban de Madrid que, en vista de que el Gobierno marchaba resueltamente por el camino radical, se notaban entre las Asociaciones religiosas síntomas de alarma, que no sentían antes por creer que la ley de Asociaciones no llegaría á presentarse á las Cortes. En la nota que había enviado el ministro de Estado, señor Gullón, al Vaticano, además de anunciar la presentación á las Cortes del proyecto de ley de Asociaciones, se denunciaba el proyecto de reforma del Concordato, redactado por el señor Maura y que había quedado pendiente de la aprobación del Congreso.

—Falleció en Madrid el catedrático de la Universidad Central y sabio astrónomo del Observatorio don Antonio Tarazona.

—El diario francés «Le Matin» publicaba impresiones de varias personalidades españolas acerca de la situación religiosa de nuestro país, y entre ellas reproducimos, por ser curiosa en estos momentos, la del duque de Sotomayor que había dicho:

«El rey está con sus ministros. Es católico; pero también es constitucional y se conforme con la voluntad del Parlamento y del pueblo. El rey, que sostiene á sus ministros constitucionalmente, está de acuerdo con los actuales y con el partido liberal». Esa, era según el duque de Sotomayor, la opinión de Alfonso XIII en 1906; pero... en 1931 perdió el trono por anticonstitucional.

El mariscal de Richelieu y la venganza de un fabricante de papel

Un cancionista hizo en su época y momento una canción popular sobre «Las estatuas que pasean»... Canción que todo París cantaba divertido. Ahora se presenta un nuevo tema á los cancioneros populares; no son, desde luego, las estatuas las que se ponen á recorrer la capital. Ahora son las casas, los palacetes, los llamados pequeños hoteles particulares, los que cambian de barrio. Algunos han llegado á emigrar hasta los alrededores de París...

Ya un hotel famoso dejó los Campos Elíseos para irse á los Jardines de Luxemburgo, cerca al Observatorio. Ahora resulta que el Pabellón de Hanovre va á abandonar los bulevares para irse á meter, muy poéticamente, entre las verduras decorativas y frescas del parque de Sceaux.

Es un pequeño juego de puzzle al que los arquitectos franceses se empiezan á habituar. El ejemplo de los arquitectos norteamericanos parece que encuentra campo de emulación en Europa.

Cada vez que un edificio viejo y venerable, digno por ello de ser conservado, resulte incómodo al progreso, molesto á los fabricantes de rascacielos, se le desarmará pieza por pieza y se le volverá á levantar en algún [illegible]

¡Pero no hay que quejarse!

Esa mudanza fantástica será mejor que la destrucción impía del demoledor contemporáneo.

De modo que el Pabellón de Hanovre va á desaparecer del bulevar.

Desde lo alto del cielo en que debe morar, el mariscal de Richelieu se enojará tal vez. Pero habrá, en cambio, muchos contentos. Sobre todo, Arturo.

«¿Arturo?»... Ustedes no conocen tal vez la historia de Arturo. Hagámosla en dos palabras: En la época en que el mariscal de Richelieu hizo construir, al extremo de su parque, el primoroso pabellón á que nos referimos, no existía en tal sitio del bulevar ninguna otra construcción. Desde su terraza el mariscal gozaba de una vista espléndida. Mas á poco de la edificación del pabellón, un fabricante de papel, llamado Arturo, resolvió comprar el terreno de en frente para levantar una usina.

Puede imaginarse lo que tal atentado enfureció al mariscal. El edificio fabril no se construyó hasta después de la muerte de Richelieu. De aquí la «venganza de Arturo»...

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Anécdotas napoleónicas

Una gaceta del año de 1815 cuenta cómo la violeta llegó á ser la flor imperial.

Tres días antes de su partida para la isla de Elba, Napoleón, acompañado por el duque de Bassano y por el general Bertrand, se paseaba por los jardines de Fontainebleau. El príncipe estaba aún incierto de si debía ó no irse tranquilamente al exilio. El duque de Bassano le probaba que ya no era tiempo de retroceder. Vivamente afectado por las objeciones de su secretario, Napoleón caminaba siempre y no decía nada.

Mas, vió á su lado á un niño muy lindo, de tres á cuatro años, que recogía violetas, con las que ya había formado un pequeño ramillete.

—Amiguito—díjole el príncipe—¿quiéres darme ese ramillete?

—Sire, con mucho gusto—respondió el pequeño, entregándoselo con gracia infinita.

El emperador recibió las flores, besó al niño, que reconoció como á hijo de uno de sus empleados palaciegos, y continuó el paseo. Luego, tras algunos minutos de silencio:

—Y, bien, señores—dijo el emperador á sus cortesanos—, ¿qué piensan ustedes de ese niño? El azar de este encuentro es, según creo, un aviso secreto de imitar esta flor de modesta apariencia. ¡Sí, señores! En adelante, las violetas serán el emblema de mis deseos.

—[illegible] respondió Bertrand,—me complazco en creer, por vuestra gloria, que ese sentimiento no durará más que la flor que lo hizo nacer.

El príncipe no oyó y entró en su palacio.

Al día siguiente se le vió pasear en los jardines con un ramillete de violetas en la boca, y, á ratos en la mano. Llegado á un surco, púsose á recoger unas cuantas de esas flores. Choudieu, granadero de su guardia, que hacía de centinela, díjole:

—Sire: dentro de un año las recogeréis más cómodamente, pues serán más abundantes.

Bonaparte, sorprendido, lo miró.

—¿Tú crees que dentro de un año estaré aquí?

—Tal vez antes... al menos así lo esperamos.

—Soldado: ¿no sabes entonces que pasado mañana parto hacia la Isla de Elba?

—Vuestra majestad va sólo á dejar pasar la tempestad.

—¿Tus camaradas lo piensan como tú?

—Casi todos.

—Bueno, que lo piensen y guarden el secreto.

Los paseos del emperador con sus violetas trascendieron al pueblo y los partidarios de Napoleón llevaban violetas como distintivo para reconocerse entre ellos...

Y el granadero fué profeta.

Saadi, el inmortal poeta y viajero de Persia

En Trípoli, ante la ciudadela medioeval que sirve hoy de prisión, se extiende uno de los cementerios musulmanes que se han convertido en apacibles lugares de paseo... Entre dos bloques rojos se levanta un rosal, un rosal viejísimo, que los habitantes llaman «El rosal de Saadi». Este personaje lo plantó, se cuenta, en la época en que, habiendo sido capturado por los cruzados, tuvo que trabajar en la reconstrucción de una fortaleza. Una cascada de casitas blancas, un alegre toisón de aromos y de naranjos, separan de la bella mar de Siria ese rincón de tierra, donde uno de los más grandes poetas de Persia estuvo cautivo. Ello acaecía, sin duda, á fines de la quinta cruzada. Verdad que hay para soñar en esa conjunción de acontecimientos: las cruzadas de Occidente, en Siria, en la cuna del Cristianismo, y penando bajo sus órdenes un joven de veinte años, el futuro cantor del «Jardín de las Rosas»; hoy, sobre todo, cuando los europeos han vuelto á ocupar aquella tierra, que hace siete siglos habían ennoblecido con su sangre idealista.

Saadi nació en el año 1184, en el corazón de Persia, en Chiraz, que entonces se encontraba incendiada por las luchas intestinas. Muchos pasajes de sus obras se refieren á su infancia, cuyo recuerdo parece llenar de melancolía al poeta. Su padre tenía el rango de funcionario subalterno, pero acomodado. «Un día él me compró, cuenta Saadi, una tableta, un cuaderno, añadiendo una sortija de oro... cuando apareció un mercachifle, quien, por un puñado de dátiles, llevóse la sortija de mi dedo».

Saadi perdió, sin duda, muy joven á sus padres, y el eco de su pena vibra aún en sus versos: «Cuando veáis á un huérfano bajar tristemente la cabeza, no pongáis un beso en la frente de vuestro hijo», aconsejaba Saadi.

Gracias al príncipe Saad, á quien el padre del poeta había servido, Saadi pudo entrar en la Universidad de Bagdad, que era en aquellos tiempos la gloria del Islam. Allí conoció á varios maestros célebres.

Saadi fué, por otra parte, un gran viajero de regiones raras y lejanas.—E. E.

Ballu, genial arquitecto del palacio de la Intendencia, de París

El inmortal autor del palacio de la Intendencia de París, Teodoro Ballu, arquitecto cuyo nombre lleva una calle de la capital francesa, nació el 8 de Junio de 1817 en París, precisamente.

[illegible] Premio de Roma en 1840 por un proyecto de palacio para la Cámara de los Pares, [illegible] desde la Villa Médicis, estudios que fueron destacados. Luego fué uno de los primeros que llegaron á Atenas para estudiar la policromía de los monumentos antiguos. En 1845, una restauración del templo de Minerva Poliada llamó de nuevo la atención sobre su habilidad de dibujante y sus condiciones de asimilación.

De regreso á París, Teodoro Ballu fué nombrado arquitecto adjunto de la «Fourriere» y subinspector de trabajos de la ciudad. Fué en esta calidad cuando se le encomendó continuara y terminara, después de la muerte de Gace, los trabajos de construcción de la iguesia de Santa Clotilde.

Tiempo después la restauración de la torre de Santiago de la Roncherie le fué confiada. E hizo tan gracioso ese monumento, en la plaza que él mismo decoró, que hoy es uno de los rincones que siguen siendo más admirados.

En 1864, Ballu dedicóse á la construcción de la Trinidad, dándole una de las expresiones más completas de su gran talento.

La guerra nefasta del 70 hizo del palacio de la Intendencia un amontonamiento de ruinas, y se abrió un concurso para su reconstrucción.

A pesar de su alta situación, Ballu consideró de su deber tomar parte en el concurso. El proyecto que presentó en colaboración con Perthes ganó la elección del Jurado.

Desde entonces, como arquitecto jefe del palacio de la Intendencia, mientras que su compañero fué nombrado arquitecto del palacio, consagró trece años de su vida al arduo trabajo que se le había confiado.

Ballu murió en su ciudad natal el día 22 de Mayo de 1885.

Carrera ciclista en el barrio de León

Organizada por el Club ciclista de este barrio se celebró el domingo la anunciada carrera.

A las nueve en punto se dió la salida, tomando parte gran número de corredores.

El recorrido consistía en un total de 40 kilómetros, con el siguiente itinerario:

Salida: barrio de León, siguiendo por la carretera de San Juan, tomando la transversal que une dicha carretera con la de Camas, pasando por Santiponce hasta llegar al cruce de Guillena, donde se inició el regreso al punto de partida.

La clasificación fué la siguiente:

1.º Rafael Romero, una hora cinco minutos.

2.º Alfredo Rodríguez, una hora, cinco minutos, siete segundos.

3.º Antonio García, una hora y diez minutos.

4.º Manuel Cordero, una hora, once minutos, dieciséis segundos.

5.º Manuel Martín, una hora, trece minutos dieciséis segundos.

6.º Manuel Riesco, una hora y dieciocho minutos.

El primer premio consistía en una hermosa copa y una prima en metálico.

Asistió gran número de público, que aplaudió á los corredores.

EN LA HORA DIFICIL

Lo que sobra y lo que falta en la discusión del proyecto constitucional

Comprender es perdonar.
Madame de Stael.

Una pasión, á tiempo, es terrible; una pasión, á destiempo, es horrible; ha escrito un ingenio contemporaneo. Y yo quisiera adaptar el apóstrofe envuelto en la frase transcrita al lento y trabajoso caminar de nuestra Cámara Constituyente en la pendiente cuesta arriba á que puede compararse la discusión de la ponencia constitucional.

Comprendo sobradamente la inoportunidad de pedir velocidades excesivas; el vértigo es pernicioso y la mayor parte de las veces, contraproducente. No lleva ventaja quien más de prisa vaya, sino quien antes llegue.

Por eso, de lo que se trata no es de correr, sino de caminar á paso firme, y, recordando la metáfora de la cuesta arriba, evitar un retroceso, con peligro de desandar gran parte de lo adelantado.

Pero el paso firme, rítmico, seguro, ¿es el empleado en ocasiones? Me permito optar por la negativa. ¿Fundamento? Probaremos demostrarlo.

—:—

Hace falta menos viveza en los debates y más concesión en los discursos. Unificación de criterios, sin sacrificios lamentables á la larga por los vencedores, tanto por los menos como por los vencidos.

Urge esterilizar la mala fe tanto como no matar en flor las iniciativas, vengan de donde provinieseu...

Precisa una recíproca comprensión. Según el pensamiento de madame Stael, comprendiéndonos, perdonamos; y perdonando y comprendiendo es la manera de llegar á la armonía y huir de los desacreditados «pasteles», soluciones para un día y conflictos para siempre...

Cuando se intente una implantación repentina é inesperada, recuerden los señores diputados el caso de aquel enfermo, bebiéndose á cucharadas la medicina que el facultativo prescribió á gotas...

Ríndanse á los dictados de la realidad y á las imperiosidades de la necesidad. Desconocerlas equivale á desviarse del camino, con retraso en llegar al fin...

A mayor número de descontentos en cada asunto, más probabilidad de inestabilidad en lo que se consigna...

Solución impuesta es madre de nueva propuesta. Problema evadido, tiempo perdido...

El país se halla atento á la trayectoria política de todos: vigila y no olvida...

El mutuo respeto es fuente de concordia, pues difícil es ponerse de acuerdo en el fondo de un tema existiendo desacuerdo en la forma de tratarlo...

La discrepancia es saludable. La intolerancia, insoportable...

El éxito de una iniciativa puede estribar en el modo de plantearla..

El que deserta de sus convicciones en plena sesión, es como un traidor frente al enemigo...

Nadie es tan liberal que no tenga algo que conservar, ni tan conservador que no tenga algo que transigir...

Republicanos se dicen todos; hay momentos en que se apetece decir: A probarlo, á probarlo...

Al buscar soluciones, téngase presente que dejarlas para más adelante es como abandonar el cuerpo del país sangrando, sin procurar contener la hemorragia...

Todo es respetable, menos la insinceridad...

En cualquier opinión puede hallarse materia aprovechable. El acierto consiste en no desaprovechar nada para constituir mejor el todo...

La abstención es derrotarse á sí mismo. Nadie es tan inútil para prescindir de él, ni tan insustituible como para lograr con la ausencia lo que la presencia no consiguió...

—:—

Esos y otros muchos pensamientos pudieran decorar los pasillos del Palacio de la Soberanía Nacional en estas fechas históricas, en las cuales cada día es más importante que el anterior y cada tema supera en apasionamientos al precedente...

Clave para arribar á un fin dichoso y decoroso (ambas cualidades indispensables) sería también tener presente la necesidad de comprender, de perdonar, en el más humano y amplio sentido de esos conceptos... Háganse cargo de las respectivas circunstancias, y después sirvan unánimemente á España, que lo demanda con urgencia, antes de que lo exija con imperio...

Luis Pidal Rodrigálverez.

El fútbol modesto

El domingo día 18, se desplazó el Club Deportivo Santa Ana á Cazalla de la Sierra, á jugar un partido amistoso con el Cazalla Balompié.

Empieza el partido muy emocionante por ambos bandos; á los diez minutos es tirado un «córner» por Pina, que remata Sánchez muy bien, haciendo una formidable parada, terminando el primer tiempo con cero á cero.

En el segundo, á los veinticinco minutos marca el Cazalla un goal por un fallo del defensa, y termina el partido con uno á cero á favor del Cazalla Balompié.

El público se ha quedado muy satisfecho al ver un equipo como el Santa Ana, uno de los mejores que han desfilado por Cazalla.

— o —

El domingo 18 en el campo del Español se celebró un interesante partido ante numeroso público entre los equipos C. D. Galán y el Santa Lucía F. C., venciendo el primero por cinco á cero.

En el primer tiempo consiguió el Galán dos tantos y en el segundo tiempo marcaron dos tantos más, sin ninguno sus contrincantes.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Navaja, Bohórquez, Linia, Miguele, Carrera II, Carrera I, Manolín, Portal, Pedro, Vergara y Acosta. Arbitró El Chato, regular.

— o —

En el campo de Las Carolinas, y para el torneo Buen Viaje, celebróse un encuentro entre los equipos Athlétic Sevillano y C. D. Carmen. El primer tiempo fué de dominio alterno, terminando con dos á cero á favor del Athlétic. En el segundo el Carmen se impuso, dominando ya hasta el final del partido, marcando cuatro tantos, obra de Alfonso (2), Manolo y Confitero, respectivamente.

El equipo vencedor se alineó así: José, Moreno, Juanillo, Márquez, Confitero, Benjamín, Joselu, Alfonso, Lalo, Serafín y Manolo.

— o —

En el campo del Humeros se celebró un encuentro entre los equipos Arco Macarena F. C. y el propietario del campo, venciendo este último por el elevado «score» de nueve tantos á cero.

En el primer tiempo marcaron los humeristas seis tantos, obra de Totot (1), Tito (2), Quesada (2) y Angel (1). En el segundo tiempo el Humeros jugó sin ganas, marcando tres tantos más, el primero de Toto y los otros dos de Angel.

Se distinguieron por el Humeros los dos extremos y el delantero centro, y por el Arco, el portero.

El equipo vencedor se alineó así: Barrera, Gómez, Morilla, Valverde, Morillo, Pedro, Toto, Tito, Angel, Morillo y Quesada.

— o —

Se jugó un interesante encuentro en el campo del Betis Balompié entre los equipos Valderrama F. C. y Selección Bética Sevillana, ganando ésta última por tres á cero, marcados por Antonio, Parejo y Quero.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Barquillero, Muni, Parejo, Serrano, Antonio, Rivero, Salido I, Salido II, Martínez, Quero é Ignacio.

— o —

El pasado domingo se jugó un interesante encuentro entre el Arroyo F. C. y el C. D. Museo.

La lucha resultó entretenida, poniendo ambos contendientes interés en ella.

Vencieron los del C. D. Museo por tres tantos á dos.

— o —

En el vecino pueblo de San Juan de Aznalfarache se celebró el domingo pasado un encuentro entre el Victoria local y el equipo de Aviación militar, venciendo los aviadores por dos «goals» á uno.

El partido fué pródigo en incidentes, todos ellos debidos á la pésima actuación del árbitro, que nunca supo cumplir con su cometido, viéndose obligado á retirarse del campo minutos antes de finalizar el «match».

Destacaron en los vencidos el medio centro é interior derecha Vela, y por los vencedores el portero, especialmente, y todos en general. Los demás cumplieron.

Aviación: Hom, Pena, Gil, Chico, Asenjo, Alfonso, Fernández, Málaga, Ballester, Tangolio y Rosario.

— o —

Se enfrentaron los equipos infantiles Navarro F. C. y Virtus F. C., ambos de Sevilla, dominando intensamente el Navarro F. C. por su buena calidad de juego, dando por resultado el partido tres á cero á favor del Navarro F. C.

El «team» vencedor se componía de Piri, Morales, Chato, Paco, Luis, Fermín, Negro, Suribe, Miguel, Muñoz y Quiqui.

Sobresalieron por su notable juego Fermín, Miguel, Morales y Chato.

El próximo domingo se reunirá la Asamblea para el nombramiento de Directiva.

— o —

Los equipos A. C. Sevillano é Iberia F. C. contendieron el domingo, ganando este último por tres á dos. Los tantos fueron marcados por Torres, Sillero y Palmero.

El Iberia se alineó así: Manolín, Fernández, Córcoles, Emilio, Madriles, Juan, Torres, Sillero, Palmero, Antonio y Gorostiza.

— o —

Reorganizado recientemente el antiguo equipo San Jerónimo F. C., y sustituído este nombre por el de Club Deportivo del Empalme F. C., ha celebrado en estos domingos posteriores cuatro partidos en su campo de San Jerónimo con equipos de Sevilla, habiendo resultado vencedor en todos ellos por el tanteo siguiente:

San Marcos F. C., 0; C. D. del Empalme, 2; Estrella de la Calzada F. C., 0; C. D. del Empalme, 2; Buen Viaje F. C., 0; C. D. del Empalme, 4; San Román F. C., 1; C. D. del Empalme, 4.

Ante un resultado tan brillante ha crecido enormemente el entusiasmo popular por el C. D. del Empalme, que en muy escaso tiempo ha aumentado considerablemente su número de socios.

Gracias á las iniciativas de su Directiva, el C. D. del Empalme tiene proyectada una tourné, que comenzará en breve por varias poblaciones del Sur de Andalucía, la que le deseamos sea lo más agradable posible.

Para el señor Alcalde de Sevilla

«Abrimos un paréntesis de confianza á la gestión municipal de este primer Ayuntamiento de la República, y esperamos con verdadero anhelo que los resultados correspondan á esta nuestra leal actitud.». —Carrión.—LIBERAL de Sevilla de 7 de Julio 1931.

Hace cuatro meses que dijimos las anteriores palabras y continúa sin emprenderse la campaña revisionista higienizadora de la vivienda sevillana. El invierno se acerca. Como nunca hasta aquí será pavoroso para Sevilla el conflicto invernal, en relación á la vivienda de los pobres. Alejadas unas del casco urbano, en barriadas sin urbanizar la mayor parte, se encharcarán y convertirán en inmundos lodazales apenas caigan las primeras lluvias. Hacinados otros en las dantescas casas de vecinos, el frío y el desamparo y la promiscuidad más lacerante se adueñarán de millares de familias... Mas, ¿á qué seguir, si esto es lo de todos los años? Como augurio fatal todos los años en esta época hemos alzado nuestra voz en este sentido, pidiendo protección y justicia para los desheredados de la fortuna, sin que jamás hayamos sido oídos. Y así continuaremos nosotros clamando en pro de los desvalidos y perdiéndose nuestro clamor en el desierto de las conciencias de los que están obligados á oir.

Mas este año no debe ser así. Se encuentran al frente de los destinos de la Ciudad, hombres nacidos en el pueblo y que á éste le deben cuanto son. Pueblo que precisamente les eligió en la jornada del 12 de Abril precisamente para acabar con el régimen de favor en que se venían desenvolviendo todas las actividades de la nación y de la ciudad, y quienes ostentan tan alta representación no pueden alegar en su disculpa la falta de conocimiento del problema.

Además, no sabemos qué vaya á ocurrir este invierno, cuyo horizonte se cierra en nubes amenazadoras, con la enorme crisis económica que atraviesa España y Europa entera, y que se extiende como gas maldito por todos los ámbitos de la Patria. Si ya se hace imposible mantener á los parados en esta estación que permite vivir en la calle, ¿qué va á pasar cuando las lluvias y el frío obliguen á tantos miles de infelices á guarecerse en sus viviendas, mejor cubiles que moradas de hombres?

La Cámara de Inquilinos de Sevilla tiene enorme interés en que se conozca por todos que dentro de este problema de tan vital sustancia no ha cejado un instante, ni ha escamoteado un esfuerzo, ni regateado un sacrificio para que las autoridades lo conozcan con toda su ruda desnudez. Callada pero incesantemente, tanto como cualquier otra reivindicación inquilina, esta entidad ha luchado por su solución, ilustrando á la Alcaldía en el asunto, y asimismo ha acudido á la presencia del señor gobernador civil de la provincia, viniéndose en esta lucha desde hace más de tres años. Y si antes esta irresolución estaba justificada, por la orientación de los últimos Ayuntamientos monárquicos, ahora, con un Cabildo completamente popular, no se concibe que quede en suspenso indefinidamente cuestión que tanto afecta á la vida de Sevilla como ciudad culta y moderna.

Porque problemas hay en la vida de las poblaciones que son susceptibles de una demora, ésta incluso en algunos momentos; pero el problema de la vivienda inmunda, del hogar frío y antihigiénico, es de un tan capital interés que solamente en un momento de abandono de sus obligaciones más primordiales por los llamados á evitarlo, puede concebirse la existencia de tal supuesto. Solamente con el período de transición en que ha vivido Sevilla desde los últimos años de la monarquía, puede estimarse que un problema de tal magnitud haya estado abandonado de todos los directores de la ciudad.

Y el Ayuntamiento actual lleva trazas de continuar aquella triste herencia que nos legaron pretéritos Municipios; pero debe darse cuenta que si los propietarios, «los hijos del pueblo» (como los llamaba en un artículo contradictorio de nuestra campaña) y los otros, siguen sin hacer las reparaciones que la seguridad y la higiene pública exigen, y el Ayuntamiento continúa sin darse cuenta que el invierno será cosa seria en Sevilla si no se obliga á los propietarios á acondicionar las viviendas y si la propia Corporación municipal no se preocupa del desagüe y saneamiento de las barriadas del extrarradio...

Y habrá que cerrar el paréntesis abierto el día 7 de Julio, para abrir los legales cauces de la protesta, que haga llegar hasta las alturas de los Poderes públicos nuestras demandas de justicia...

Si cumplen como deben, merecerán bien de la ciudad, y en caso contrario merecerán el mismo trato de censura que pródigamente sus propios componentes de hoy dieron con justificado empeño á sus antecesores.

Francisco Carrión.
Presidente de la Cámara de Inquilinos de Sevilla.
17-10-931.

¿Existe verdaderamente una raza de pigmeos?

Desde los tiempos históricos más lejanos, es decir, desde los comienzos de la civilización egipcia, la tradición sostiene que existe en alguna parte, en un lugar perdido del mundo, un pueblo de enanos, cuyas costumbres no se parecen en nada á las de los demás hombres, y que no teniendo contacto con ellos despliegan sus actividades contra enemigos tan extraños como ellos: el pueblo de las «gruyas». Pero no nos referimos á éstas.

Los especialistas no se contentan con hablar de aquéllos séres extraños y misteriosos, sino que los representan. Un bajorrelieve de Beni-Hassan reproduce las facciones de uno de esos tipos, al que una inscripción designa como «Akka». Recordaremos este nombre, grabado sobre la piedra desde hace cinco mil años.

Los griegos, siglos después, llamaron á tal pueblo «los pygmeos», de la voz «pymaios», que significa altura de un codo, término que se sigue empleando en nuestros días.

Con el nombre de pygmeos encontramos, pues, á esos séres, en el capítulo V de «La Iliada». Es de ellos de quienes también se trata en la admirable historia del viejo Herodoto, escrita hace veinticinco siglos y que, considerada largo tiempo como un conjunto de fábulas groseras, ha aparecido, á medida que se ha ido levantando el velo del pasado, como la obra más fiel y concienzuda que se haya escrito jamás.

Consultando esa historia, nos enteramos de que cinco Nassamones, es decir, posiblemente «Touaregs», partidos de Libia para explorar el desierto, pasaron los límites meridionales del mismo y llegaron á una ciudad situada á la orilla de un gran río que corría de oeste á este (el Niger tal vez), ciudad habitada por hombres muy pequeños, de color negro, que hablaban una lengua desconocida, los que se llevaron á los recién llegados...

Hacia aquella misma época el misterio se hizo mayor. En momentos en que el almirante cartaginés Hannon efectuó su viaje alrededor del mundo, cuéntase que un día, navegando á la vista de las costas de lo que hoy se llama Sierra Leona, el almirante notó una tropa de séres parecidos á los hombres; pero de talla muy pequeña, cubiertos de una especie de piel amarillenta, los que huyeron cuando los navíos se acercaban.

Mas, el sabio alemán Schwalbe parece haber resuelto el «misterio», explicando que se trata de ejemplares degenerados de la raza de color. Tales parecen, al fin de cuentas, ser los famosos pigmeos.

Contramaestre

Se necesita para dirigir fábrica de tejidos, bien retribuído. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes: Rafael González Rico, Marqués de Paradas, 45.



IMPRESIONES

La base fundamental de una España nueva

Se deslizaban unos, y otros, y más olivos ante nuestros ojos en esto alrededores de El Campillo (La Luisiana-Sevilla), donde hemos vivido unos días; se deslizaban olivos del carrete interminable que nos parecía la tierra hasta llegar aquí. Los hemos visto después, en ese caer de la tarde rosa y verde en el campo, como un ejército de pequeños hombres con grandes sombreros. Y en esa hora solemne del mediodía, en que todo el pueblecito es quietud, cuando el sol emborracha á los hombres para birlarle la posesión de la tierra; mientras todas las casas parecen entornar sus ventanas—que son sus ojos—para dormir la siesta, yo he visto llenarse el ambiente de un silencio santo, y entonces, á lo lejos, las largas hileras de pequeños hombres con grandes sombreros, que como un ejército aprecié en los olivos, me dieron la sensación de centinelas eternos de este silencio.

No sé si algún día tendré tiempo de estudiar el valor del silencio en la labor del campo y el de sus centinelas jugosos que llenan la región con sus chorros de oro. Mis pensamientos han corrido ahora asustados ante unos aldabonazos en la casa; y á poco, escopeta en mano, el alcalde del pueblo, un amigo suyo y yo, estamos sentados tras el arroyuelo, que con su cristalina agua semeja blanca cinta que adornase el campo.

Al atardecer, los bandos de perdices bajan hasta el arroyuelo, y tras los matorrales, como expulsión de los grupos de amapolas y girasoles que aquí se ven, espesas nubes de plomo las acarician con besos mortales.

Crisanto Moreno—el alcalde de El Campillo—nos ha hablado un momento—mientras cae el sol y vienen las perdices—sobre el pueblo, sobre «su» pueblo. Y sus ojos, donde parece reflejarse toda esa dureza de la labor frente al sol, tienen unos ramalazos de exaltación. Es la misma exaltación fervorosa que hemos visto aquí y allá—en todos estos alrededores de Ecija—cuando el pensamiento y el recuerdo traen á la conversación la figura toda corazón de la viuda de Antonio «El Bueno».

Tiene entre manos ahora Crisanto Moreno la construcción de un grupo escolar en el pueblo. Ya el Ayuntamiento dió el terreno. Ahora se prepara y se rodea con una estacada á fin de comenzar el expedienteo, obligado para que el ministerio correspondiente se haga cargo y libre las pesetas necesarias.

Yó he comprendido la necesidad urgente que en este sentido tienen los pueblos. *Malas casas, inadecuadas, deficientes, cobijan los altos vuelos de la santa enseñanza;* no hay bancas, y para todo el material pedagógico necesario se le entregan al maestro 30 duros, poco más menos, por todo el año.

La base fundamental de una España nueva—ha dicho—hay que buscarla en la cultura del campo. No sabios ni filósofos, no, sino hombres despiertos de inteligencia, que sepan leer, escribir, hacer números y pensar, pensar que la necesidad urgente de España estriba en eso precisamente: en saber enseñar al pueblo á «pensar».

El niño en el campo ama sus yuntas, sus cochinitos, sus árboles, sus tierras... No retrocede ante el peso del sol, un poco mayor ya, y se contrae de satisfacción su pecho al tirar el grano ó apoyar fuertemente su mano en la esteva, sin temor al sudor, y con toda su alma en el arado; pues este cariño de cuna hay que hacerlo «cariño de cultura». Atracción de la tierra por sus motivos y por sus consecuencias, porque es alma del pueblo, de la ciudad y de la nación.

Asienten los que me escuchan. En el azul del cielo una raya oscura avanza, avanza... Suenan los primeros tiros de la tarde y unas perdices caen.

Vuelve el alcalde á explicarnos los proyectos, lo que se necesita, lo que se puede construir en aquel terreno que cede el Ayuntamiento al Estado, según sus estudios y cálculos; se entusiasma hablando, hablando... Crisanto Moreno ama esta obra como cosa suya.

Un pentágrama rojo pinta el sol en el cielo al despedirse. El campo todo ahora tiene mil distintos sonidos, que forman un conjunto armonioso, suave, de atardecer romántico. Todos los tonos de color van difuminándose en las suaves brisa del nocturno que con sus sedeños vuelos envuelve los encantos líricos del epitalamio aquí en el campo entre el día y la noche.

Rafael de Urbano.

ARTE Y ARTISTAS

Pabellón de Extremadura

La Comisión gestora del monumento á Zurbarán, cuya actividad é iniciativa no se detienen ante ningún obstaculo y cuyo entusiasmo por la hermosa idea no decae un solo momento, manifestándose en los atrayentes festejos que para allegar recursos ha venido organizando en la Casa de Extremadura, cedida graciosamente á tal efecto, proyecta para muy en breve un nuevo festival, que producirá la más grata impresión y será, como los anteriormente celebrados, un éxito rotundo, tanto por su índole como porque dará ocasión á nuestro público de aplaudir nuevamente á un notabilísimo artista sevillano, á quien conoce y recuerda con la mayor complacencia y que por razones espeiales ha estado alejado del arte una larga temporada, disponiéndose en la actualidad á reanudar sus brillantes actuaciones.

Se trata de un interesante concierto por el señor Feria, quien con tantos admiradores cuenta en nuestra ciudad y cuya larga actuación ante el micrófono de Unión Radio dejó tan grato recuerdo.

Dicho cantante, manifestándose al mismo tiempo como escritor correctísimo y poeta de la más fina sensibilidad, dará á conocer en el citado acto la preciosa canción sevillana «Placita de Santa Marta», de cuya letra es autor, y que, musicada con el mayor acierto por el inspirado y conocido compositor local señor Mostazo, producirá verdadera sensación por su extraordinaria belleza y original factura.

Dadas las simpatías con que cuenta el señor Feria, los atractivos del programa, que oportunamente daremos á conocer, y la muy laudable finalidad del acto, del que ampliaremos detalles con la debida anticipación, no vacilamos en augurar al festival el éxito más lisonjero y definitivo.

Agrupación Socialista Independiente Andaluza

Asamblea de presentación

El próximo domingo tendrá lugar nuestra asamblea de presentación al pueblo sevillano, en la que se expondrá el programa ideario de nuestra agrupación y los fines inmediatos á realizar.

Harán uso de la palabra los camaradas Viesca-Veguilla, Alvarez-Ossorio y Cuerda.

El acto tendrá lugar en el salón de actos de la Económica, anunciándose la hora oportunamente.

Por el Comité Ejecutivo de Agrupación Socialista Independiente Andaluza,—T. Viesca.

Nota.—Los afiliados y simpatizantes pueden recoger invitaciones en nuestro Centro-escuela, Betis, 25 (Triana), ó de los directivos.

SOCIEDAD

Ha regresado de Aracena la marquesa viuda de Esquivel.

Mañana se celebrará en Madrid la boda de la encantadora María del Carmen Pérez del Pulgar y Muguiro, hermana del marqués del Salar, con don Luis Almagia Gai Ringer.

En Madrid ha fallecido el cronista de sociedad de «El Debate» don Agustín de Retortillo Macpherson, que firmaba con el seudónimo de «El Abate Faria».

Han regresado de Alhama los condes de las Torres del Guadiamar é hijas.

Regresaron de su viaje de bodas los señores de Vázquez (don Luis).

En breve se efectuará el enlace de la bella señorita María del Carmen Cervera y Cervera, hija de los señores de Cervera (don Juan), con el distinguido joven don Manuel Ramos Hernández.

Se encuentra en París visitando las más importantes clínicas, con el fin de adquirir los más modernos aparatos de exploración digestiva, el doctor José María González Galván.

La huelga de panaderos

Una nota de la Asociación "Aurora"

Aclarando el suceso de calle Rubio

La Asociación de obreros panaderos «Aurora» tiene necesidad de hacer unas aclaraciones á la versión dada al suceso de la calle Rubio, en cuya calle fué agredido el obrero repartidor José López Asenjo, resultando tres personas gravemente heridas.

A dicho suceso, por haber ido dirigido contra un obrero panadero y estar éstos en huelga, se le ha dado carácter social, y han sido detenidos cuatro afiliados á nuestra Asociación, honrados trabajadores todos, que nunca han estado detenidos ni son conocidos en los centros policíacos, ya que ellos se han limitado siempre á trabajar y á pertenecer simplemente á esta Sociedad, sin que sus espíritus hayan sido encendidos nunca en las luchas sociales, únicas que pueden cegar á un hombre para cometer un hecho de la naturaleza del que comentamos, y que nosotros somos los primeros en condenar.

Nosotros, interesados en aclarar lo que verdaderamente hubiera respecto á nuestros compañeros detenidos, hemos visitado al obrero repartidor agredido, José López Asenjo, y nos ha manifestado categóricamente que vió bien al agresor, y que éste era extraordinariamente joven, causa ésta que no coincide con ninguno de los detenidos, ya que todos son mayores de edad.

También tenemos que hacer constar que el obrero agredido no es esquirol, y que, por lo tanto, la agresión no puede responder á un hecho social, y menos á que ésta fuera cometida por obreros en huelga.

Para que resplandezca la justicia búsquese rápidamente al agresor y póngase en libertad á los injustamente detenidos, y sobre todo no se empeñen las autoridades en que esto es un atentado social, porque nuestra huelga se desarrolla dentro de la mayor ponderación, y porque no teniendo ningú esquirol mal podía ningún obrero panadero en huelga cometer un hecho de tal naturaleza.

Por la Asociación de obreros panaderos «Aurora», el Comité directivo.

F. U. E.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Nombramiento de nueva Junta Directiva

Se celebró asamblea general para proceder á la elección de nueva Junta Directiva, quedando constituída de la forma siguiente:

Presidente, Ricardo Olivó Arroya.
Vicepresidente, Manuel Iglesias Ramírez.
Secretario, Manuel Labrador Roses.
Vicesecretario, Gerardo Fontanes Merino.
Tesorero, Amalio Gutiérrez Rubio.
Contador, Adolfo Lama Romero.
Vocales: Ernesto Vivas González, Juan Blanco Marín, Jacinto Núñez y Núñez, Elías González Vaello y Eduardo González Sicilia.

También se acordó nombrar un delegado de Prensa, recayendo dicho cargo en Luis Núñez Cabezas de Herrera.

CONFERENCIA DEL CATEDRATICO SR. CANDIL

El viernes 23 se inaugurará el ciclo de conferencias organizado por la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho. Disertará el ilustre catedrático de Derecho Mercantil de la Univedsidad de Sevilla, don Francisco Candil, sobre «La reforma agraria».

La importancia y actualidad del tema á desarrollar encarecen la asistencia de cuantos se preocupen por la cuestión social española.

El acto tendrá lugar en la Económica, á las seis de la tarde. La entrada será pública.

MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

La Comisión especial

El alcalde, señor Fernández de la Bandera, manifestó á los periodistas que hoy se constituiría la Comisión especial que ha de entender en cuanto afecta á plantilla, servicios, reglamento, etc., y que está integrada por los señores Jiménez González, Azcona, Carretero y Bol.

Para la ejecución de obras

Agregó que se había reunido hoy la Comisión gestora de la Bolsa del Trabajo con los ingenieros y arquitectos municipales, ultimando estudios para la ejecución de obras.

Sobre la Semana Santa

Dijo después el alcalde que ante las manifestaciones que en la Prensa se hacen por distintos sectores, en relación con las fiestas tradicionales de Samana Santa, se abstiene en absoluto de hacer comentarios de ninguna clase, ya que desde su puesto de alcalde él sólo atiende á que se armonicen todas las opiniones y que cuanto sea tradicional y de interés para Sevilla perdure sin menoscabo alguno.

Por esto, desde el primer momento su tendencia y su actuación ha sido ésta, y no se apartará de ella por ningún concepto, cualesquieras que sean los ataques que se le dirijan.

Limitación de visitas

Por último, dijo el señor Fernández de la Bandera que á partir de hoy había impuesto una limitación extraordinaria á las visitas, rogando á todos que no las efectúen más que cuando se trate de un asunto de urgencia y de verdadero interés, pues en estos quince ó veinte días habría de dedicarse con intensidad al estudio de los presupuestos municipales y al de la ordenación de servicios.

Los robos de prendas en Triana

Desde hace algunos días han vuelto á intensificarse los robos de prendas en Triana.

Alguien, que ha hecho un estudio topográfico en los macizos de edificación comprendidos entre las calles Pureza y Betis—estudio sobre el terreno que le permite saltar de tejados á azoteas con la misma facilidad que si paseara por la plaza Nueva—, no deja pasar noche sin dar señales de su paso.

Son ya muy numerosos los robos de prendas, y preciso es que las justas quejas del vecindario lleguen á conocimiento de la autoridad gubernativa.

Recientemente este sujeto, que según todos los antecedentes se hace ayudar de algunos cómplices situados en la calle, ha cometido repetidos robos, llegando incluso á la habitación de un inquilino de la casa número 27 de la calle Betis, á quien dejó casi sin vestuario.

En otras azoteas inmediatas ha operado también con impunidad completa.

Anoche mismo pretendió penetrar en la casa número 30, cuyos vecinos, alarmadísimos, se vieron precisados á requerir el auxilio de la Guardia civil.

Se da el caso curioso de que algunas de la prendas robadas, las de más escaso valor, son abandonadas en distintos lugares, como si los ladrones hicieran una selección para quedarse solamente con las que son de fácil empeño ó venta.

La repetición de estos hechos, que revela una inseguridad para los vecinos, requiere una enérgica intervención de los agentes de la autoridad y á lograrla van encaminadas estas líneas, que trasladamos al gobernador civil de la provincia y al comisario jefe de vigilancia.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

VIDA SOCIETARIA

Al grupo de oposición y albañiles en general.

Camaradas albañiles: Os citamos á una reunóin de carácter sólo y exclusivamente proletario, para señalar nuestro objeto claro y convincente.

Todos á nuestra reunión, que celebraremos hoy martes 20 del corriente, á las nueve y media de su noche.

Saludos proletarios.

Por el grupo de oposición,—El Comité.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industria de Sevilla

Esta organización celebró asamblea el día 16 del corriente, en el salón de actos del Centro obrero, calle Trajano, 16.

El presidente, después de aprobada el acta anterior dió á conocer las gestiones hechas cerca del Comité Paritario para la pronta discusión de nuestras bases, debiendo hacerse dentro de la presente semana.

Hicieron uso de la palabra centenares de compañeros, puesto que todo el gremio acudió en masa á la Asamblea.

Por unanimidad se manifestó á la Asamblea que si en el plazo de días no podemos resolver este problema de nuestras bases, á las cuales tenemos derecho como todo el demás proletariado, iremos á ingresar en una Sosiedad central sindical, donde encontraremos apoyo, no fuerza, puesto que ya la hacemos, y no acataremos otras doctrinas que aquellas que defiendan el derecho moral y material del que trabaja. ¡Justicia!

Después que la Asamblea se manifestara como es debido, por haber transcurrido dos meses sin nada práctico, en contra de la voluntad de los dirigentes de esta organización, el presidente hizo uso de la palabra, y con un verdadero criterio de capacidad y de verdadera disciplina sindical, y á su vez perpetrado concienzudamente en los asunto sociales, al igual que los demás miembros de la Directiva, propuso que tengan confianza en la labor de la Comisión encargada en los trámites del pacto de trabajo, pues sabrá defender los derechos de todos los compañeros.

La Asamblea, por 805 votos contra 12, dió un voto de confianza á la Comisión que discutirá las bases; no obstante, pidió asamblea para el día 28 de los corrientes, para que el Comité informe á la misma del transcurso de la discusión en el Comité Paritario.

Terminó dicha asamblea á las dos de la madrugada, en medio de una cordialidad y entusiasmo generales.—Montemar.

Unión de Dependientes Mercantiles de Tejidos y Confecciones

Comité de organización

Compañeros: Por la presente se cita al personal de la casa Ramírez y Moreno para el día 21, á las once de la noche, para asuntos de gran interés sobre los compañeros antes citados.

Por el Comité de organización, José Benavides.

Los dependientes de bebidas

El secretario de la Unión general de dependientes de bebidas y similares hace saber por nuestro conducto á todos sus asociados que ha quedado solucionado el conflicto que sostenían con el patrono don José de la Sierra.

Al propio tiempo hace un llamamiento á todos los compañeros del gremio para que refuercen la unión de la clase, mediante la cual se harán más fácilmente solucionables las diferencias con la clase patronal.

La huelga de ferroviarios Andaluces

La huelga del personal de la Compañía de Andaluces ha continuado en el día de hoy con las mismas características de los anteriores.

Ni ha entrado al trabajo personal alguno, ni se han registrado incidentes.

Los huelguistas siguen manteniéndose en actitud correcta y unidos en el mismo propósito de aguardar en huelga la solución del conflicto, que según las referencias oficiales no puede hacerse esperar.

De la estación nos informan que la circulación se ha limitado á los trenes correos, como en los días pasados, no habiéndose aumentado el servicio.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 38

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

de la misma sensación pocos días antes de que mi pobre madre muriese. ¡Pero no temo! ¿Qué peligro podría amenazarme, si la santa que tengo en el cielo ruega ahora por mí?

¡Oh, buena madre mía, tú que me amaste tanto y que tanto sufriste al pensar que me dejabas sola en el mundo, protégeme guíame, ayúdame en todos mis pasos!

Suple tú, con tu tierno amor, á mi debilidad; sálvame de los errores que la inexperiencia de la vida podría hacerme cometer y que yo muera antes de ser culpable de algún acto que á ti te parezca digno de censura.

¡Oh, cuánto ansío el día en que Roberto me haga suya!

Entonces tendré un protector en la tierra y una protectora en el cielo. Ninguna desdicha podrá sorprenderme cuando me encuentre entre estos dos baluartes.

Toda mi existencia será empleada en los tiernos cuidados que merece aquel que no desdeña á una humilde muchacha que se gana la vida con su trabajo cuando podría elegir esposa entre las jóvenes más ricas de la buena sociedad.

Roberto es noble y generoso. El, que tanto ha sufrido en la culpable condena de un ilícito amor, me ha elevado un altar en su corazón y ha hecho de mí su divinidad.

Por eso yo aspiro con alma y vida á ser siempre mejor, pues al sentirme objeto de una adoración tan grande, de la cual estoy orgullosa, no quisiera ser demasiado indigna del culto que me profesa.

Quiero ser sumamente buena, cariñosa y bella, para merecer un amor tan completo y profundo.

Roberto Roberto, es muy dulce meditar en el recogimiento suave de esta hora, á la mística paz de mi estudio, donde, desde que te conocí, he vivido días de inmenso gozo y días de extrema lucha, y donde en este momento, en alas de la nocturna brisa, se esparce el efluvio delicioso de los tilos en flor y del único abeto en cuya fronda anidan los gorriones.

¡Cuántas veces, apoyada en el alféizar de esta ventana, desde la cual diviso ahora un trozo de cielo estrellado, cuántas veces nos hemos jurado amor eterno á pesar de los obstáculos que nos separan y que finalmente venceremos!

¡Cuántas veces, con los ojos húmedos de llanto, me confiaste tus penas, te acusaste de debilidad, cuando sólo por bondad de ánimo vacilabas en cortar todo vínculo con tu pasado!

¡Oh, querido Roberto, yo siempre te he comprendido tal como eres, y por ser como eres te he amado! He amado tus lágrimas, tus dolores, tus vacilaciones, tus arranques. Todo lo he amado en ti. Y si hubieses tenido defectos, también los habría amado, porque no en vano es mi corazón, respecto á ti, maternalmente amoroso.

¿Acaso una madre quiere menos á su hijo cuando no es perfecto?

A medida que el amor penetraba en mi alma, he ido sintiendo como refundidos en uno solo los varios efectos de la amiga, la hermana, la esposa, la madre...

Tengo tanta fe en ti, Roberto, que cuando estoy á tu lado me siento tranquila y segura como si las alas de un ángel me defendiesen hasta de mis propios pensamientos que tal vez se inclinan á la tristeza...

...Como hoy, que sin motivo alguno, á no ser el de tu ausencia, estoy tan saturada de melancolía.

Habría querido recibir tu visita, por breve que fuese, para alcanzar de tus queridos ojos la única dicha que alegra mi soledad.

Pero tú, Roberto, has tenido que acudir á otra parte llamado por el trabajo, del que has hecho tu primordial deber con el anhelo de labrar pronto tu nido..., nuestro nido.

Yo también he trabajado, pensando en ti, pintando para ti, acompañándote con el pensamiento todo el día.

Dentro de poco iré á acostarme.

Dejo encerrado el recuerdo de la solitaria jornada de hoy en esta página, que tal vez un día volveré á leer para evocar mejor mi juventud.

Aquí queda la sencilla historia de mi alma, narrada con fidelidad y destinada á ser leída solamente por mi Roberto si, cuando sea mi esposo, siente el deseo de conocer todo mi breve pasado...»

El sonido de la campanilla sorprendió á Laura, que miró al reloj, y viendo que ya habían dado las nueve, dijo en alta voz:

—¿Quién será á esta hora? Quizá Roberto que ha vuelto antes de lo que suponía...

Guardó de prisa el cuaderno y se levantó para ir al recibimiento, para como María había ya abierto la puerta, Laura, en el umbral del estudio, encontróse con una señora alta y delgada, que no reconoció en el primer momento, porque llevaba echado sobre la cara el velillo del sombrero y un abrigo obscuro la envolvía ampliamente sin modelar sus formas.

La joven se disponía á interrogar á su inesperada visitante, de pronto retrocedió asustada: la señora, á quien entonces dió de lleno en el rostro la luz procedente de la lámpara del estudio, era la condesa de Forio.

—¿Usted...? ¿Usted?— balbució Laura que no pudo decir más, turbada por aquella aparición.

Presagiando que la presencia de Olimpia en su casa le sería funesta, llevóse la mano al corazón como si le hubieran dado una puñalada.

—Sí, yo..., yo que quiero hablarle.

—Pero... señora..., no sé que pueda tener nada que decirme, y...

—¿No lo adivina usted? ¡Ah! Sólo un deseo me ha traído aquí: quitarle la venda de los ojos, incauta muchacha.

Y mientras Laura retrocedía, pálida y asustada, Olimpia entró en el estudio fijando sus ojos en la joven, que se sintió fascinada como la paloma bajo la mirada del gavilán.

—Escúcheme, Laura Grati— prosiguió la condesa—, y esté segura de que por mi boca habla la verdad: Roberto Cerri la traiciona á usted.

—¡Imposible!— gritó Laura, recobrando de súbito su energía y con desdeñoso acento—. No creo nada. Usted miente. Usted le calumnia.

—¡Pobre ilusa! ¿Cree usted que, si no tuviese pruebas, hubiera venido confiada en que daría crédito solamente á mi palabra? No soy tan simple.

—¡No quiero pruebas!—insistió Laura—. ¡No quiero saber nada!

—¡Me asombra oirla! ¿Es que el amor ha hecho de usted una mujer despreciable, que cierra los ojos delante del precipicio en que va á caer, porque no tiene ánimo para salvarse? ¿Dónde está su dignidad, Laura Grati? ¿Dónde está el sentimiento de rectitud que heredó de su madre y fué guía de su su vida solitara? Si su madre viviera, ¿le permitiría á usted el querer ignorar lo que es en realidad el hombre al cual ha confiado su destino?

Laura estaba perpleja.

Sin embargo, quería dudar aún. ¿Cómo admitir que Roberto la engañase, valiéndose de la ciega

Las cosas que pasan

Mordido por un asno

Manuel Piñero Ramos, de cuarenta años, que habita en la Avenida de Capuchinos, fué asistido en el Hospital de una herida grave en el muslo izquierdo, que se la causó un asno de un mordisco.

Las caídas

Andrés Gil Mateos, de nueve años, vecino de Manzanilla, dió una caída, fracturándose el codo izquierdo.

— o —

Antonio Hermosín, de sesenta y dos años, que vive en la plaza de Calderón, 7, se fracturó el brazo derecho al dar una caída.

— o —

Amparo Romero Romero, de sesenta y cinco años, que vive en el Tiro de Línea número 6, dió una caída, causándose una herida en la frente y la fractura del brazo izquierdo.

Accidente del trabajo

Joaquín Alfaro Arteaga, de veintitrés años, vecino de la Ciudad Jardín, fué asistido en la casa de socorro del Prado de quemaduras en la mano izquierda, que se las causó trabajando en la Casa Torra.

La bicicleta de hoy

Se la birlaron á Francisco Romero Barbecho, de diecisiete años, que la dejó un momento en la calle Sagasta.

Valora la máquina en 150 pesetas.

Una mujer lesionada

María González Cuesta, domiciliada en Socorro, 9, se lesionó en su casa, siendo asistida en la Alhóndiga de una herida de seis centímetros en la frente, de pronóstico reservado.

Un niño gravísimo

Juan Antonio Guillén, de doce años, que vive en Pedrera, ingresó en el Hospital con una herida en la cabeza.

Esta mañana los doctores Hernández y Díaz Tenorio le practicaron la trepanación, quedando el chico en estado muy grave.

El niño fué encontrado herido en las afueras del pueblo.

Parece que la herida ha sido causada con un arma de fuego. Otros informes permiten asegurar que el niño fué herido con el regatón de hierro de un bastón.

Una denuncia

Francisco Carrillo Prieto, denuncia en el Juzgado de San Román que hace tiempo adquirió un automóvil para dedicarlo al servicio público, y ahora se lo embarga un señor por débitos que Francisco no ha contraído.

Es uno de esos líos en las ventas de automóviles que sólo los suelen desliar los profesionales.

EL DIA POLITICO

POR LOS MINISTERIOS

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 20.

El Presidente del Consejo, señor Azaña, estuvo al mediodía unos momentos en la Presidencia, no recibiendo allí á los periodistas. Desde allí se trasladó al Ministerio de la Guerra.

Allí recibió el señor Azaña la visita del Embajador de Portugal y la del de Chile.

Luego fué visitado por el jefe de la Izquierda catalana señor Companys y por el gobernador civil de Jaén.

Después recibió á los periodistas, á los que manifestó que había redactado un decreto bastante extenso, pues consta de doce ó catorce artículos, por el que se cambia de procedimientos para la provisión de destinos militares en Africa, que son los mismos que rigen para los de la Península.

Fija en cinco años consecutivos la permanencia en Africa, á contar de la vigencia de este decreto.

EN FOMENTO

Interesantes manifestaciones del ministro sobre la huelga ferroviaria.—El conflicto tiende á solucionarse.

El ministro dijo á los periodistas que las noticias de la huelga son excelentes.

Agregó que en Almería entraron esta mañana al trabajo todos los factores, y esta tarde se habrán reintegrado todos los ferroviarios del Sindicato Nacional y de la C. N. T., según me ha manifestado el gobernador, en vista de las declaraciones del Gobierno acerca del problema ferroviario.

En Granada—siguió diciendo el ministro—el servicio es normal y en la línea del Sur se admiten facturaciones, habiéndose retirado desde Guadix á Rivas la protección de la línea.

Es fácil que hoy vuelvan al trabajo los elementos de la C. N. T. En Córdoba hay también tranquilidad, circulando los correos. Hoy también circula el expreso desde Puente Genil á Córdoba y se trata de organizar unos trenes más para hoy.

En Sevilla—agregó el señor Albornoz—circulan, además de los correos, los mixtos y los cortos. Los huelguistas vuelven al trabajo y ha causado muy buen impresión la nota dada anoche por el Gobierno á la terminación del Consejo.

En Cádiz circulan los correos y el tren de Algeciras. En la estación de Puerto Real ha entrado todo el personal menos los mozos.

En Málaga ha sido encarcelado el Comité de huelga. Todavía quedan dos organismos: uno el Comité de relaciones y otro la directiva de la Subsección de Málaga, de donde emanan las órdenes, que es la que mantiene la huelga.

Han sido clausurados cinco centros sindicalistas sin incidentes. Continúan circulando los correos y van cundiendo la división entre los elementos de la C. N. T.

El ministro terminó diciendo que, probablemente mañana, se reunirá la ponencia que redactará el texto de las mejoras que se conceden á los ferroviarios de toda España.

Como se sabe, la ponencia la forman los señores Albornoz, De los Ríos y Azaña.

EN EL DE ESTADO

El ministro de Estado, señor Lerroux, recibió la visita del Nuncio.

Luego recibió á una Comisión del Trbunal de la Rota.

EN TRABAJO

El ministro sigue algo indispuesto.—El proyecto de ley de intervención obrera en las industrias.

El señor Largo Caballero continuaba hoy algo indispuesto, y dijo que se proponía leer esta tarde en la Cámara el proyecto de ley de intervención obrera en las industrias.

Dió cuenta de la resolución de algunas huelgas agrarias en las provincias del norte.

La sesión de Cortes

Madrid 20.—A las cuatro y media hay gran desanimación en la Cámara.

Apenas si hay diputados en ella.

A esa hora llega el ministro de la Gobernación, que manifestó á los periodistas que la tranquilidad era absoluta.

Les dijo que había firmado una orden concediendo el reingreso en el Cuerpo al inspector de Policía de segunda clase señor Maqueda, que fué separado por la dictadura.

A las cinco menos cuarto comienza la sesión. Preside el señor Besteiro.

Los escaños estan desanimados; pero en cambio, las tribunas se encuentran llenas.

Se leen algunos dictámenes.

(Continúa la sesión.)

Madrid, Provincias y Extranjero

SE HA DISPUESTO LA EXTINCION DE LOS OBREROS FILIADOS DE ARTILLERIA E INGENIEROS

Madrid 20.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo, en vista de las dificultades que existen para el sostenimiento de los obreros filiados de Artillería é Ingenieros de las diferentes fábricas del Estado, quedarán á extinguir, conservando todos los existentes sus actuales derechos; pero prohibiendo el ingreso de nuevo personal á partir de la fecha de esta disposición.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 20.—La «Gaceta» publica una disposición, en la que se dice que una vez firmes las sanciones de los jurados mixtos hubiesen impuesto por infracciones, si los infractores se negasen al pago de aquéllas en el plazo de ocho días, los jurados mixtos dirigirán oficio á los jueces de primera instancia del distrito correspondiente, para que por éste se proceda contra los infractores por vía de apremio en el término de cinco días, de no haber hecho efectiva la multa.

Disponiendo que el recargo que deberá cobrarse por las Aduanas en la liquidación de los derechos arancelarios, correspondientes á las mercancías importadas y exportadas, cuyo pago no se verifique en oro, será de 117'77 enteros por 100 durante la tercera decena del mes actual.

Disponiendo que los alumnos del bachillerato de cualquiera de las dos secciones que se dispongan á ingresar en la Facultad de Derecho para cursar el preparatorio, con arreglo al plan provisional, les servirán las asignaturas de la Facultad de Letras aprobadas con arreglo al plan de 1928, pudiendo simultanearlas al verificar las matrículas de las asignaturas de cualquiera de los cursos de la Facultad de Derecho.

INAUGURACION DE UNA SALA EN HONOR DE JULIO ROMERO DE TORRES.—LA HUELGA DE FERROVIARIOS

Córdoba 20.—El gobernador ha invitado para asistir á la inauguración de la sala de Julio Romero de Torres, que se verificará en la presente semana en el Museo provincial de Bellas Artes, al ministro de Instrucción pública.

El señor Ovejero dará una conferencia acerca de la obra pictórica del fallecido.

También han sido invitados los señores Alcalá Zamora y Lerroux.

—El gobernador ha manifestado que hay tranquilidad absoluta, no habiéndose registrado ningún incidente con motivo de la huelga de ferroviarios.

No se ha podido formar el tren rápido que se proyectó durante la madrugada última, partiendo de Puente Genil.

HA TERMINADO LA HUELGA EN LOS ASTILLEROS DE LA CARRACA

Puerto Real 20.—El jefe de la estación se ha reintegrado al trabajo.

También lo ha hecho parte del personal ferroviario que estaba en huelga.

También ha quedado solucionada la huelga que venían sosteniendo los obreros de la Factoría de San Carlos y del Arsenal de la Carraca. Estos últimos, convencidos de que no podían ganar la huelga, acordaron reintegrarse á los talleres, como así lo hicieron.

UN ARTICULO DEL «OBSERVATORE ROMANO» SOBRE LA DIMISION DEL CARDENAL SEGURA

Ciudad Vaticano 23.—El «Observatore Romano» publica la carta dirigida por S. S. al cardenal Segura, con motivo de su renuncia á la Sede primada de Toledo.

En uno de sus párrafos dice dicha carta:

«Hemos quedado muy reconocidos al celo de Vuestra Eminencia, que pone de manifiesto su celo por el cuidado de las almas y su deseo de contribuir al mayor bien y evitar males mayores, como asimismo al hecho renunciando á la Sede cardenalicia, prefiriendo sacrificarse hasta tanto que la situación se haya aclarado.

Un telegrama al ministro de Fomento

El concejal señor Castro Rosa ha cursado el siguiente telegrama al ministro de Fomento:

«Madrid.—Albornoz, ministro Fomento.—Aclarar nota Gobierno huelga ferroviarios Andaluces, cúmpleme deber informar nombre verdad, justicia, paro absoluto Subsección Sevilla. Fe inquebrantable, entusiasmo indescriptible todas las líneas.

No existir provocación conducta personal servirá ejemplo organizaciones.

Persistir Gobierno, Prensa equivocos informes, perjuicios mismo, agravará situación, hoy pacífica, considerablemente.

Conjurados morir hambre (ya acostumbrados) desistir empresa justísima causa.—José Castro Rosa.»

Veladores y sillas en la vía pública

Se recuerda á los industriales que ocupan la vía pública con veladores y sillas que hasta el día 25 de los corrientes, desde las diez á las doce horas, se admiten en el Negociado correspondiente de la Administración de Arbitrios municipales (calle Montes Sierra número 14) las solicitudes de altas y bajas que se presenten para el próximo mes de Noviembre, haciéndose saber que, pasada dicha fecha sin haber llenado este requisito, no se les permitirán que coloquen mayor número de veladores y sillas que los que tengan concedidos con anterioridad.

LA CAMPANA

En su domicilio social, sito en calle Fermín Galán número 17, de esta población, tuvo lugar la Junta general extraordinaria para la elección de la Junta directiva del Comité ejecutivo del partido republicano radical-socialista, siendo elegidos por inmensa mayoría los señores siguientes:

Presidente, don Juan Tortolero Atoche.

Vicepresidente, don Emilio Carmona Sánchez.

Secretario, don Enrique Alvarez Benavides.

Tesorero, don Sebastián Acosta Vela.

Vocales: Don Eugenio Fernández López, don Antonio Fernández González y don Román Vargas Oviedo.

La nueva Junta directiva, que viene precedida del mayor entusiasmo, ha causado en esta población grata impresión, por ser todos sus componentes personas de orden y de moralidad reconocida, habiendo ingresado en dicho círculo numerosísimos socios y personas de relieve social, que hasta aquí han estado retraidas de su ingreso.—Durán.

La Campana 19 de Octubre de 1931.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha marchado á Madrid para asuntos profesionales el procurador de este Ilustre Colegio y querido amigo don Rafael Pachón Franco.

En el Negociado de gobierno del Ayuntamiento se encuentra á disposición de quien con las debidas garantías acredite pertenecerle determinada cantidad en billetes del Banco de España, encontrada en la vía pública.

Se encuentra enfermo desde hace varios días nuestro querido amigo y compañero el oficial de esta Administración don Rafael Rodríguez Barrios.

Vivamente deseamos la mejoría del enfermo.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que sufría el abogado de este Ilustre Colegio y querido amigo nuestro don Ciriaco Morales Caravantes.

Regresó de Madrid el elocuente abogado y querido amigo nuestro don Manuel Blasco Garzón.

El próximo domingo 25 tendrá lugar en La Rinconada la inauguración de la nueva Casa-Ayuntamiento, cuyo acto revestirá solemnidad.

Ha dejado de existir el que fué antiguo banderillero Ritoré, que actualmente era mozo de espadas del matador de toros Pepito Bienvenida.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

La Sociedad Sevillana de Dermatología celebrará sesión el miércoles 21 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, con el siguiente orden del día: «Presentación de casos clínicos».

Bastante mejorado de la cornada que le infirió un toro en San Martín de Valdeiglesias, ha abandonado la clínica el excelente banderillero Antonio García (Bombita IV).

El día 17, en la parroquia de San Bernardo, ante el altar de Nuestro Padre de la Salud y Nuestra Señora del Refugio, se celebró la boda de la señorita María Muñoz Macías, hija de don Serafín Muñoz Ortega, oficial de Infantería, y de doña Tránsito Macías Cieros, con don Juan Ortega Bayo, industrial de Santa Olalla del Cala, hijo de doña Rosario Cayo Usaviaga, viuda de Ortega.

Fueron apadrinados por don Antonio Santana y su distinguida señora.

Firmaron como testigos en dicho acto, los industriales don Gumersindo Muñoz Ortega y don Antonio Conde Parrales.

La novia, guapísima, vestía magnífico traje de satén negro sin adornos, prendiendo ramos de azahar y velo de tul y encajes.

Los novios, después de la ceremonia, acompañados de los invitados, pasaron á la casa de los padres de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos desposados, que recibieron muchas felicitaciones, marcharon de viaje á Córdoba y Madrid, y de regreso, á Santa Olalla del Cala, donde fijarán su residencia.

El presidente de la Asociación de ciegos «La Hispalense», comunica á nuestro director el nombramiento de socio de honor de la referida entidad, acordado en Junta general.

Nuestro director y la Redacción de EL LIBERAL agradecen conjuntamente esta distinción enaltecedora, ofreciendo á «La Hispalense» su cooperación personal y profesional á los benéficos fines que la inspiran.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

El Estatuto de Cataluña

Declaraciones hechas acerca del asunto por los señores Alcalá Zamora, Azaña y Giralt

Barcelona 20.—El semanario «La Rambla» publica unas declaraciones que acerca del Estatuto de Cataluña han hecho los señores Alcalá Zamora, Azaña y Giralt.

El primero de los citados señores dice que la crisis influirá poco en la suerte del Estatuto y en cuanto á su actitud futura acerca de él, manifiesta que desde la oposición seguirá en esta cuestión, como en todas, su camino.

El actual Presidente del Gobierno dice que la crisis, el cambio de Gobierno, no influirá poco ni mucho en la vida parlamentaria ni en la suerte del Estatuto y que ayudará con todas sus fuerzas á su aprobación, facilitando la labor de la minoría catalana, siempre, naturalmente, que el texto del Estatuto no vaya contra aquellos puntos inalienables de la soberanía del Estado.

Mi criterio acerca del problema catalán es suficientemente conocido, en Cataluña principalmente, donde lo expuse claramente en una fiesta de grata memoria celebrada en Barcelona.

El ministro de Marina, señor Giralt, ha manifestado que esta crisis influirá en mucho en la suerte del Estatuto de Cataluña en un sentido francamente favorable, por el criterio, por los sentimientos catalanista del señor Azaña y por su clara visión de la realidad política.

Terminó diciendo que todo iba bien.

Un vendedor de frutas atracado en plena carretera

Comunica la Guardia civil del puesto de Alcalá del Río que en la carretera de Guillena á Burguillos, término de Alcalá del Río, había sido atracado el vendedor de frutas Félix González Romero, de sesenta y seis años.

Parece que la víctima de este suceso iba por la expresada carretera, montado en una caballería, cuando le salieron al encuentro Martín García Pérez, de treinta y nueve años, y su amante, Carmen Cortés Ruano, de veinticuatro, y el primero, empuñando una navaja de regulares dimensiones, que unos momentos antes le había arrebatado al vendedor, amarró á éste, haciéndole que le entregase cuanto dinero y efectos llevaba encima, consistente en diez pesetas, un reloj, un cuarto kilo de jamón y la susodicha navaja.

Poco después de conocido el suceso fueron detenidos Martín García y su amante, quienes se confesaron autores del hecho, ingresando en la Cárcel á disposición del Juzgado de primera instancia del partido.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 20 de Octubre.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

Persiste la situación atmosférica de ayer. Existe una zona de buen tiempo en América del Norte, entre Florida y los Grandes Lagos, y rodeándola muchos centros borrascosos; el más importante de ellos se encuentra en el Atlántico, al Oeste de las Azores.

También existe sobre el Báltico una borrasca, y en Islandia un centro de presiones altas, que se prolonga hasta la Península ibérica.

El tiempo es muy malo por el Norte de Europa y en la parte Oriental del Mar del Norte. En Francia y en el centro de Europa son frecuentes las nieblas. En España el tiempo se mantiene generalmente bueno.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 32 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados, en Palencia, Soria, Valladolid, Salamanca y Vitoria. En Santa Cruz de Tenerife la máxima ayer fué de 26 grados y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 21 grados, y la mínima de hoy ha sido de nueve grados.

Las temperaturas de la región son: En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 32 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de 28 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 25 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 21:

Cantabria y Galicia, tiempo de algunas nieblas.

Centro de España, buen tiempo, y Sur de España, tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y cielo nuboso.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

UNION GREMIAL

AL GREMIO DE BEBIDAS

Por la presente se cita á todos los industriales pertenecientes al gremio de bebidas á la reunión que se celebrará el día 22 del actual, á las nueve de la noche, en el local de esta Sociedad, calle Albareda, 16, principal, al objeto de tratar de asuntos de gran interés para los mismos. — La Unión Gremial.

Información de Barcelona

Anoche circularon rumores sobre posibles acontecimientos

Barcelona 20.—Durante la noche y madrugada última circularon por la capital fantásticos rumores.

Se decía que se proyectaba un golpe por significados elementos de la derecha.

También se afirmaba que por el gobernador se habían adoptado medidas de precaución y que la Guardia civil patrullaba por los alrededores de la ciudad.

Las autoridades lo negaban, asegurando que no habían adoptado ninguna precaución extraordinaria y que en las calles sólo prestaban servicios de vigilancia las mismas fuerzas que de costumbre.

Unicamente en las puertas de los centros católicos se había intensificado algo más la vigilancia, con objeto de evitar ocurriesen incidentes como los habidos en la Universidad al conocerse la aprobación del artículo 24 de la Constitución.

En efecto, no ocurrió ningún suceso desagradable que confirmase los rumores, sino que, por el contrario, dijo el gobernador civil que el conflicto del puerto había entrado en cauces de solución.

—El gobernador manifestó que en el puerto se trabaja casi normalmente, siendo muchos los obreros que no pertenecen á la Confederación Nacional del Trabajo.

Dijo que se había efectuado en el día de hoy la descarga de diez y seis buques, habiendo tomado parte en ella 600 obreros, que no han sido hostilizados por los pequeños grupos que había estacionados en los alrededores.

—Ha llegado á Tarragona el yate «Olimpiada de los Angeles», que salió de Finlandia el día 1 de Enero del corriente año. El viaje es de turismo y viene tripulado por dos hombres.

Política sevillana

Habiendo aparecido una nota en EL LIBERAL de Sevilla firmada por los señores Escobar y Comas, en la que manifiestan que el Centro republicano radical socialista del octavo distrito (Relator, 21) ha dejado de tener filiación política, hemos de poner en conocimiento de todos los afiliados al mismo que dicha nota es de todo punto inexacta, pues dichos señores carecen de autoridad para tomar de por sí una determinación del carácter de la presente, ya que en dicho distrito representan una exigua minoría.

Asimismo hacemos constar que este distrito sigue afecto á la disciplina del Comité Provincial del Partido.—El presidente, *M. Sánchez Suárez*, el secretario, *Enrique López*.

La Guardia civil dispara contra un automóvil

UN VIAJERO HERIDO

En el Hospital ha ingresado el vecino de Olivares José Bernal Pallarés, de cincuenta y seis años, que sufre una herida de bala de máuser en el brazo derecho, con grandes destrozos musculares.

Habrá necesidad de practicarle una delicada operación.

El herido dice que marchó á Manzanilla con otros individuos, á realizar un trato de ganado.

Hecha la operación, emprendieron el regreso.

A la salida del pueblo se puso el auto á buena marcha, y la Guardia civil, que no vieron los del auto, les dió el alto.

Como no escucharan á los guardias ni los viajeros ni el chofer, siguió el auto, hasta que el José Bernal se sintió herido.

Entonces paró el auto, llegó la Guardia civil y quedó convencida de que los viajeros eran unos pacíficos vecinos que no tenían que temer nada de nadie.

Comisaría Algodonera del Estado

Aviso á los cultivadores

Se pone en conocimiento de los cultivadores que hayan hecho entregas de algodones en la Factoría de Tabladilla que podrán hacer efectivo el importe de las partidas ya clasificadas cualquier día laborable, de nueve á doce, en las oficinas de la Comisaría, calle 14 de Abril n.º 14, previa presentación del resguardo correspondiente, sin cuyo requisito no podrán verificarlo.

El secretario del Comité Provincial.

En Granada se solucionó la huelga general

Manifestaciones del Gobernador civil

Granada 20.—En reunión celebrada la noche última por la directiva de la Confederación Nacional del Trabajo, se acordó que en la mañana de hoy se diese por terminada la huelga general, reintegrándose al trabajo todos los obreros. Así lo hicieron, sin incidentes.

Los sindicalistas han publicado una nota con el acuerdo, y en visita que una Comisión hizo al gobernador civil le manifestaron que, si en lo que resta de semana no habían sido libertados todos los huelguistas detenidos, el lunes próximo volverían á declarar la huelga general con carácter indefinido.

Añadieron que continuaría el paro en la fundición Castaños, por haberse negado los patronos á aceptar las proposiciones de los obreros.

El gobernador civil, en vista de las manifestaciones de los huelguistas, ha manifestado á la Prensa su firme propósito de tomar medidas encaminadas á evitar que cesen las amenazas de los elementos sindicados.

Ha dicho que, dentro de la ley, escuchará la opinión de todos, no así con los que se coloquen al margen de aquélla, pues en este caso está dispuesto á echar sobre los que esto hagan todo el peso de la autoridad.

Letras de luto

Hoy hace un año dejó de existir en Zaragoza, confortada por los auxilios espirituales, la distinguida dama sevillana doña Elvira Sáinz de Rozas, esposa de nuestro respetable y querido amigo don Ildefonso Marañón y Lavín.

Dotada de grandes virtudes, entre las que descollaba el preciado don de una inagotable caridad, de extremada bondad y sencillísimo y afable trato, dejó en la vida el más grato recuerdo, avivado en este día tan doloroso para los suyos.

Por el eterno descanso de su alma, todas las misas rezadas libres de intención y la solemne de «Réquiem», que se han celebrado en la mañana de hoy en la iglesia parroquial de la Magdalena, han sido aplicadas con dicho piadoso fin.

En las exequias acompañaron á la familia doliente numerosas personas de su intimidad, que renovaron al señor Marañón é hijos, como á los demás afectos de la recordada señora, los testimonios de su condolencia, á los que unimos el nuestro, muy sentido.

* * *

Hoy se ha cumplido el segundo aniversario del muy sentido fallecimiento del que fué distinguido publicista, colaborador de EL LIBERAL y querido amigo nuestro, don León van Montenacken.

De sólida cultura, amante de las Bellas Artes y poeta, logró en vida el afecto, por sus cualidades, de cuantas personas le trataron.

En la iglesia de San Benito se han celebrado esta mañana solemnes exequias en sufragio por su eterno descanso, asistiendo la familia doliente y numerosas personas de su intimidad.

Reciba aquélla, y especialmente el ahijado del finado, don Guillermo Hahn Lagares, la renovación de nuestro pésame.

* * *

Ha sido sentidísimo en Sevilla el fallecimiento del director de la sucursal del Banco Alemán Trasatlántico, señor don Enrique Koop, que había logrado en su estancia entre nosotros, al frente de aquella casa bancaria, el mayor afecto de todos cuantos le conocían, por su corrección y caballerosidad, así como del personal á sus órdenes.

En la tarde de hoy se ha verificado el sepelio de su cadáver, triste acto que ha sido una verdadera manifestación de pesar, habiéndose dedicado por los altos empleados del Banco y demás personal afecto al mismo hermosas coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias.

Enviamos á la familia doliente (ausente) nuestro más sincero pésame.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 21

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 3/4, «Los chicos de la escuela».—9, «La rosa del azafrán».—10 y 3/4, «La del Soto del Parral» (Reestreno).

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—Desde las 6, «Claro de luna».

CINE LA ESPERANZA (Macarena).—Exhibiciones sonoras. Magníficos aparatos. Inauguración el jueves 22, con «Piernas al sol». Estreno en Sevilla.

CINE FLORIDA (Sonoro).—Desde las 6 y 1/2. «Música salvaje», «Noche de huelga» y «A traición», por Tom-Owen y Mattmoore. (Cinaes.)

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

EDICION DE LA MANANA

Naturaleza de los fantasmas en los fenómenos de encantamiento

II

Pregunta Conan Doyle: ¿En qué medio pueden quedar las impresiones de esta clase? «De hecho, una impresión implica algo de sustancial que permanece. En el espacio no se conocen más que dos sustancias: el aire y el éter. El aire es móvil y no podría conservar una impresión permanente. En cuanto al éter, ¿será también móvil? Se le describe como un «medio» muy sutil, atravesado por corrientes y «vibraciones»: creo, sin embargo, que la analogía más indicada para comprenderlo mejor es la de una sustancia gelatinosa en constante vibración sobre el mismo lugar. Si futuras investigaciones demuestran el acierto de mi hipótesis dispondríamos de la pantalla permanente sobre la cual son proyectadas las sombras de los acontecimientos. Así, en el caso citado, si el éter que circunda la escalera permanece siempre en el mismo sitio, nos explicaremos el porqué ha sido conservado de modo permanente el recuerdo de un acontecimiento emocional realizado en este decinto.»

Tal es el punto de vista de Conan Doyle. A su vez, agrega Ernesto Bozzano, que la analogía del «fonógrafo» ayudaría á su mejor comprensión. En esta clase de fenómenos, y sólo por excepción, nos hallaríamos en presencia de «sombras» propiamente dichas; con mayor frecuencia trataríase de «vibraciones» que han quedado latentes en un «medio etérico», susceptibles de ser percibidas por los «sensitivos», en cuyo sensorio, y por una ley de «reversión», se traducirían en la forma de los acontecimientos que las produjeron, así como las «vibraciones» grabadas en el disco fonográfico son transformables, por la ley de «reversión», en la voz y en las palabras emitidas por el individuo que habló cerca del aparato receptor del fonógrafo.

En el primer caso de los citados en el artículo anterior tendríamos el fenómeno de la «creación de formas por el pensamiento», y en el segundo, de lo que dicese «psicometría del medio», que no debe confundirse con los experimentos corrientes de «psicometría, siendo éstos determinados por un objeto cualquiera colocado en las manos del «sensitivo», y no por la relación del «sensitivo» con un medio dado.

De lo expuesto deduce el señor Bozzano que los dos incidentes de impresiones verídicas son debidas á «vibraciones emotivas», desprendidas del psiquismo de las personas de que trata, que habían quedado latentes en este «medio etérico», hasta el punto de ser percibidas por los *sensitivos. Tales hechos debieran explicarse por la hipótesis de la «psicometría del medio»*, que constituye un fenómeno real, experimentalmente demostrable de los que aporta admirables ejemplos en sus obras: «Los enigmas de la psicometría» y «Los fenómenos de encantamiento».

Sir Arturo Conan Doyle analiza después una categoría especial de fantasmas encantadores, vistos con frecuencia por distintas personas colectiva y sucesivamente, que siempre se manifiestan en las mismas actitudes, ó ejecutando, invariablemente, la misma acción. A este respecto hace notar: «Que estos fantasmas sean los espíritus de los muertos manifestados, constituye, para mí, una *cosa increíble. Es muy difícil la suposición* de que la víctima de una grande injusticia ó de un crimen perpetrado en el pasado siglo continúe frecuentando los lugares de su martirio, y vestida con el mismo traje que llevaba en aquel momento. Es más verosímil, aunque poco comprensible, que bajo el efecto de un gran dolor, de una prolongada agonía del espíritu, se desprenda del psiquismo de la víctima una «forma del pensamiento» que permanece en el lugar invisible para todo el mundo, excepto para determinados sensitivos. El «cómo» y el «porqué» se produce esto son problemas cuya solución se hallará más tarde...»

Cita luego varios ejemplos de esta clase, empezando por el sucedido á la muy conocida médium señorita Goodrich-Freer, miembro de la «Society for Psychical Research», de Londres, de gran cultura y que con impasibilidad y pericia estudia estos fenómenos. Con el fin de investigar pasó una noche en antiguo castillo, encantado por el fantasma de una mujer joven, que siempre se manifestaba en las mismas actitudes y que llegó á percibir. He aquí el relato de la señorita Goodrich-Freer:

«De repente vi aparecer, en medio de las tinieblas, un pálido centro luminoso que se desarrolló rápidamente, tomando la forma de una mujer alta y esbelta, que caminaba con lentitud, parándose en el rincón más apartado de la estancia. Con toda claridad distinguía su perfil: su hermoso rostro era el de una mujer de treinta á treinta y cinco años, vestida con negro traje, larga falda, amplio cinturón, gran corbata de seda bordada alrededor del cuello, anchas mangas que se estrechaban del codo al puño y alto peinado.»

La señorita Goodrich-Freer dirigió la palabra al fantasma, sin obtener respuesta; pero poco después elevó las manos al cielo como para implorar ayuda, cayó de rodillas, se cubrió el rostro con las manos y aparentó ensimismarse en la oración. Agrega la sensitiva que la impresión que le produjo la mímica del fantasma era la de una mujer gravemente ofendida y profundamente triste, aunque resignada.

(Concluirá.) **FRITZ**

Telegramas á Madrid

Un núcleo numeroso de ferroviarios sevillanos de la Compañía de M. Z. A. ha cursado á Madrid los siguientes despachos:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Ferroviarios Sevilla Mediodía, afectos Sindicato Nacional Ferroviario, protestan respetuosa pero enérgicamente inesperada dilación resolver problema aumento salarios, fomentando malestar general.»

—

«Director «Heraldo Madrid».—Madrid.—Ferroviarios Sevilla Madrid, Zaragoza y Alicante agradecen y felicitan acertada intervención editorial ayer. Transmitimos presidente Consejo telegrama protesta dilación problema aumento salarios que fomenta malestar general.»

Letras de luto

Ayer recibió cristiana sepultura la que fué en vida brillante estrella de «varietés» Pepita Ciram, á la temprana edad de 17 años.

El entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo en Sevilla.

Al justo dolor de sus agobiados padres unimos el nuestro, tan sincero como merece artista de tal valía y que tan intachable conducta había observado en su carrera artística.

VIDA SOCIETARIA

Sindicato del ramo de la piel.—Cortadores y aparadoras

Camaradas: Hoy miércoles, á las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, esta Directiva os convoca á una reunión, á la que rogamos la asistencia puntual y nutridísima de los obreros y obreras de esta Sección.

El orden del día es el siguiente:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Régimen de trabajo.
3.º Proposiciones generales.
4.º Propaganda sindical.

Esperando acudiréis todos os saluda la Directiva.

C. N. T.—Los obreros tranviarios de Sevilla al pueblo en general

Una nota del Comité

El día 23, á las doce horas, los obreros tranviarios de Sevilla somos lanzados á la huelga; huelga que podemos llamar del hambre, y todo por la intransigencia de la Compañía, que, como todas, tiene que obedecer á la conjura forjada en estos tiempos contra el pueblo humilde y creador de todas las riquezas.

Un plazo indefinido nos reclamaba la Compañía para contestar á nuestras inquietudes, á nuestras zozobras, á nuestra miseria, á nuestra hambre. ¿Es que nuestras miserias pueden ser sometidas á la prueba de un plazo indefinido? ¡¡Contesta tú, pueblo!! Tú, que sabes, que vives nuestra tragedia de explotado, de paria condenado á producir como bestias, rodeando de lujo y de confort á quien, más osado, supo aprovecharse del esfuerzo ajeno, mientras vegetamos en una ruina y una miseria impropia de un país civilizado.

Se nos lanza á la huelga por una Compañía interesada en que nuestra viril dignidad de hombres honrados quede *maltrecha* por los suelos.

Pero esto no lo conseguirá jamás una Compañía por muy déspota, por muy jesuítica que sea, pues los tranviarios estamos dispuestos á mantener enhiesta nuestra dignidad de productores.

No planteamos una huelga por alterar el orden ni obedecer ajenas indicaciones. Vamos á la huelga impulsados por la necesidad de nuestros hogares; nuestros hijos famélicos y faltos de educación apropiada nos rebelan, como nos rebela también el trato indecoroso de que se nos hace víctimas, como si fuéramos de una casta diferente. Estamos dispuestos á terminar con tantas intemperancias; no queremos ser más el burro productor que como premio recibe en sus costillas con inusitada violencia la estaca de su amo.

A ti te lo contamos, pueblo; á ti, que sabes de nuestras amarguras, de nuestras inquietudes, de nuestras íntimas tragedias, vividas siempre en el mayor de los anónimos.

Y te lo contamos porque eres carne de nuestra propia carne.

¿Nos ayudarás á vencer á una Compañía que quiere sumirnos aún más en ese estado injusto en que vivimos?

¡¡Ayúdanos, pueblo de Sevilla, que ayudándonos ayudarás al triunfo de tu propia causa!!

¡¡Que nadie suba al tranvía, haciendo traición á la causa del pueblo!!

¡¡Viva la unión de todos los explotados!!

¡¡Viva la huelga de tranviarios!!

Os saluda fraternalmente, por los obreros del tranvía, el Comité.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Sección de Ultramarinos.

A los compañeros que no asistieron, y al público en general, para su conocimiento se le da cuenta de los acuerdos tomados en Asamblea general celebrada en el día 19 en su domicilio social, Sierpes, 8. Con mucho entusiasmo y gran concurrencia, se empezó la reunión, se dió lectura al acta de la Asamblea anterior, que fué aprobada, y se dió cuenta de las gestiones hecha por el Comité, de las gestiones llevadas á cabo, por el asunto del Pacto y de la intransigencia de los patronos por negarse á cumplir lo que antes se ha acordado en el Comité paritario, que han procedido no muy dignamente, pues han esperado para poner recurso de alzada á que esté finalizado el plazo en que se tenía que empezar á cumplir lo que antes han firmado; es esa maniobra á la cual no estamos dispuestos á tolerar y cumpliendo con lealtad visitamos al gobernador, el cual nos comunicó que nos entrevistáramos con el delegado regional del Trabajo, el cual nos manifestó que podíamos cumplir la jornada de ocho horas, á partir del día 25 del corriente, por lo que en la Asamblea se acordó no trabajar el domingo, lo que comunicamos á todos los dependientes para que se abstengan de trabajar en la fecha indicada, en evitación de hechos que nos sería lamentable tener que recurrir á ellos, en defensa de los derechos é interés de los obreros dependientes.

Las horas que deben trabajar en los días laborables son las siguientes: de ocho de la mañana á doce, y de las cuatro de la tarde á las ocho de la noche. Lo que nos complace hacerlo público para vuestro conocimiento y efecto.

Compañeros: ¡Viva la libertad!, ¡Vivan los trabajadores!

Por El Comité Gremial, el secretario, **Juan Sánchez.**

T. S. H.

Programa para hoy miércoles 21 de Octubre.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Barajas» (pasodoble), Esquembre.

«Por si las moscas» (romanza coreada), Alonso.

«Los sueños de amor de Lula Lu (canción), Whire.

«Haragán» (tango), Delfino.

«El puñao de rosas» (fantasía), Chapí.

«La rosa del azafrán» (Las espigadoras), Guerrero.

«Granada», Albéniz.

«Colibrí» (java), Rosillo.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Recital de piano:

Preludio en «mí menor», Mendelssohn.

Vals brillante en «mí bemol», Chopín.

Scherzo número 3, en «do sostenido menor», ídem.

Preludio en «sol menor», Rachmaninoff.

«Vals capricho», Rubinstein.

«Rapsodia húngara, número 6», Liszt.

Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados, y Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Concierto coral:

«El cazador y la pastora», Pérez Moya.

«Els fadrins de Sant Boi», Botey.

«Itzaya», R. Usandizaga.

«Loa, loa», Esnaola.

«Caminito de Avilés», B. Fernández.

«La molinera», G. Borbolla.

«Cuando vienes del campo», Irigaray.

«Ay la le lo», Almandoz.

Tercera parte.—Bailables (treinta minutos).

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS FEDERALES. — DISCURSO DEL JEFE PROVINCIAL.—HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL.—UN HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO POR UNA CAMIONETA

En la inauguración del Círculo Republicano Federal, el jefe provincial, señor Ponce Bernal, pronunció un elocuente discurso, saludando á los correligionarios de Huelva y la provincia.

Fijó las normas del partido en relación con los actuales problemas de la nación.

Se ocupó de política provincial, censurando algunos casos como el de Cumbres de San Bartolomé, donde dice que unos buenos republicanos se hallan en prisión, por haberse alzado contra un Ayuntamiento monárquico.

Señaló el hecho de que muchos organismos oficiales estén regidos y gobernados por gentes de la antigua política.

Dijo que la República debe proceder á limpiar de enemigos todo organismo oficial, llevando á esos puestos hombres que sirvan con lealtad al régimen.

Ocupándose del regionalismo, sostuvo que debe consultarse al pueblo y recoger su dictamen.

Terminó rindiendo un fervoroso homenaje al gran patricio, de gloriosa memoria, don Francisco Pí y Margall, apóstol del federalismo.

El señor Ponce Bernal fué muy aplaudido y felicitado.

También pronunciaron elocuentes discursos el escritor don Fernando Graciani, y el abogado don Justo Feria, que vinieron de Sevilla, expresamente, para asistir al acto, en el que reinó el mayor entusiasmo.

* * *

Por iniciativa del gobernador, señor Cano López, se está organizando un homenaje á la Guardia civil.

Se ha abierto una suscripción para costear una bandera, que será entregada, en acto público y solemne, el día 8 del próximo Noviembre.

* * *

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Mercedes de la Corte, viuda que fué de don Federico Delgado Coto, y madre de nuestro estimado amigo don Federico Delgado de la Corte.

La muerte de la distinguida señora ha sido muy sentida.

Reciba su atribulada familia la sincera manifestación de nuestra condolencia.

—Por don José Lorenzo Márquez, y para su hijo don José Luis Lorenzo González, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Paquita Morano García.

La boda ha sido fijada para fines de otoño.

—La Asociación de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas celebrará Asamblea provincial extraordinaria el día 24, en calle Isaac Peral, número 17.

Dicha Asamblea resolverá importantes asuntos, entre ellos el nombramiento de médico y practicante, que esta Asociación tendrá como titulares, para atender gratuitamente á sus afiliados y familias.

—Procedente de Sevilla, se halla en ésta, nuestro estimado amigo don Luis Moliní.

—Llegó de Bollullos el secretario de aquel Ayuntamiento, don Pedro Azcárate Montiel. De Paterna del Campo el ex diputado provincial don Alfonso Moya.

—En el pueblo de Lepe, un camión de carga, de la matrícula de Huelva, arrolló al vecino y propietario de aquel pueblo, don Manuel Acosta, causándole gravísimas lesiones.

El chofer que conducía el camión, Fernando Macías, fué detenido, pasando á la Cárcel.

El lesionado, señor Acosta, falleció pocas horas después. La desgracia ha causado general sentimiento en Lepe, donde el señor Acosta era muy estimado y conocido.

Pepe de la Rélida.

Los tres signos de las civilizaciones: el remo, la vela y la hélice

El gusto, cada día mayor, por los viajes caracteriza nuestra época, ansiosa y casi aburrida, aunque no lo parezca.

Como si no hubiera otro medio de escapar á los tormentos de la vida sedentaria, place á nuestro espíritu conjeturar lejanas aventuras. Es así como poco á poco las cosas del mar han ganado importancia y mezclado á nuestra existencia cotidiana. Se coleccionan cartas marinas, se resucitan canciones de á bordo, se buscan los barquitos de botella... los modelos de naves. Sextantes, brújulas, bibliotecas de viajes llenan frecuentemente el estudio de los hombres modernos. Las cuestiones náuticas inéditas son muy buscadas.

«Vivimos—dice uno de los autores más respetables—en la era de las civilizaciones marítimas, muy superiores á las terrestres que las precedieron. La civilización de la antigüedad mediterránea, de la que procede la nuestra, comenzó ciertamente cuando la navegación permitió el comercio y favoreció la interpenetración de las industrias.»

Es, en efecto, á la geografía marítima á la que hay que pedir los nombres de los capítulos y sustituir la terminología «antigüedades», «Edad Media», «tiempos modernos», por apelaciones más conformes á los grandes progresos marítimos. Es así como la era del Atlántico se coloca después de la mediterránea y precede, no debemos dudarlo, á la era del Pacífico.

Según que los viajes tomen importancia y audacia, de acuerdo con las civilizaciones, se modifica el tipo de los navíos.

A cada período corresponde un estilo de nave. La edad del Mediterráneo es la edad del remo, de la galera. Los navíos no se alejan de sus bases. Si los navíos á vela no son desconocidos, no se le emplea casi, y Venecia y Génova establecieron sus fortunas con sus flotas á remo.

La conquista del Atlántico forzó al perfeccionamiento del velero. Tal era su tipo de navío: el trimástil.

En cuanto al vasto y peligroso Pacífico, «el océano de las grandes distancias», es el navío á motor el que lo ha conquistado.

De modo que: nave á remos para el Mediterráneo; á vela para el Atlántico y navío á propulsión mecánica para el Pacífico.

La fatalidad del "brillante azul" de Luis XV

La conocida dama Mac. Lean, gran señora de la sociedad de Washington, pidió hace algún tiempo el divorcio. Lo cual nada tiene, ó muy poco, en último caso, de extraordinario. Pero eso no es todo. La señora Mac Lean no ha sido una «divorciada» ordinaria. Durante largo tiempo fué muy feliz con su esposo, al que dió tres herederos. Y luego hace poco, relativamente, la dama compró por la seria cantidad de 300.000 dólares un diamante magnífico.

Y á partir de esa compra, se inició una época de mala suerte en el hogar de la señora Mac Lean, según afirmase.

En Estados Unidos de la América del Norte, á pesar de su modernismo floreciente y ostensible, hay tantas supersticiones como en los mas antiguos pueblos del mundo.

La creencia sobre la influencia benéfica ó maléfica de las piedras preciosas es uno de los prejuicios más viejos de la humanidad. Muchos brillantes famosos, como el Sancy, el ...hinnor, han pasado durante largo tiempo como gemas de mala suerte.

El brillante fatal de la señora Mac Lean fué, según se afirma, llevado del Asia y vendido al rey Luis XV.

En el año de gracia de 1668, en efecto, un célebre viajero de nombre Tavernier, regresó á Francia desde la India con un cargamento de maravillas, según refieren las crónicas de aquel tiempo. Llevó, especialmente, varios brillantes del más bello fulgor, encontrados en las célebres minas de Golconda; brillantes que el viajero vendió al monarca por la suma de tres millones.

Y, precisamente, entre aquellos brillantes se encontraba uno azul, que desde entonces parece que le ha traído mala suerte á cuantos lo han poseído.

La desventurada María Antonieta, habiéndolo encontrado entre las joyas reales, lo llevó muchas veces. La reina lo prestó á su amiga la princesa de Lamballe... Y he aquí por qué dicen muchos supersticiosos, la reina pereció guillotinada y la princesa linchada por el populacho revolucionario».

Después del robo de las joyas de la corona, en 1792, el «brillante azul» pasó por toda clase de manos, causando las más diversas desgracias: accidentes, crímenes, suicidios. En el año 1908 fué comprado en París por cuenta de la corona otomana. Poco tiempo después, el sultán Abdul Hamid caía del trono.

Cuatro años más tarde, una rica norteamericana compró el brillante, embarcándose con él á bordo del «Titanic», que naufragó, como se recordará.

Ahora la cuestión está en saber si la piedra de la señora Mac Lean pertenece á la categoría del brillante azul de Tavernier.

ENTRETENIMIENTO

MESA REVUELTA

En general, el mundo ni concede ni disputa terreno ni derechos á los gitanos, cuya vida, en perpetuo desacuerdo con el resto de los hombres, transcurre marginando las leyes.

Pero en Alemania, una municipalidad no lo cree así, dada la medida que ha tomado.

Si los municipios de todas las ciudades de Alemania toman el acuerdo aprobado por el de Hanover, los gitanos que vagan por allí han resuelto para siempre el problema de su existencia.

En los alrededores de Hanover hay varios campamentos de estas tribus nómadas. Hace poco tiempo los gitanos se dirigieron á las autoridades de Hanover solicitando auxilio para vivir. Los gitanos alegaban que todas sus profesiones tradicionales sufren considerablemente con la depresión económica que se experimenta en todo el país, y que, por lo tanto, ya no podían atender á su subsistencia por medio del trabajo lícito. Que en realidad su situación debería considerarse como la de obreros en paro forzoso.

Los gitanos solicitaron el socorro que los municipios conceden á los pobres. Como las autoridades municipales se negaron á complacerles, recurrieron á las más altas autoridades del distrito, que decidieron que se podía socorrer á los gitanos con el socorro concedido á los indigentes.

— o —

Antes de la guerra, en París, según las estadísticas de R. Bertillon, gran experto en esas materias, había un promedio de 95 nacimientos por mil mujeres de los barrios pobres, y solamente 34 por mil mujeres de los barios ricos.

En Bremen (Alemania), las cifras eran:

13 á 14 por 1.000 entre las clases ricas.

29 en la clase media.

45 en la clase pobre.

En Inglaterra, las estadísticas de 1926 dan los siguientes porcentajes, según las clases y las profesiones:

Por 1.000 maestros de escuela casados, 90 hijos.

Por 1.000 eclesiásticos casados, 100 á 102 hijos.

Por 1.000 médicos y funcionarios, 103 á 105 hijos.

Por 1.000 operarios, 153 hijos.

Por 1.000 obreros de clasificación inferior, 247 hijos.

Las estadísticas de Berlín el año pasado han demostrado que las mujeres de situación privilegiada tienen un cincuenta por ciento menos de hijos que las mujeres pobres. Pero la mortalidad infantil en los obreros es tres veces más elevada.

— o —

En los archivos de la Academia de Ciencias de Leningrado se ha encontrado un legajo que contiene, entre otros documentos, 160 cartas (138 de ellas inéditas), escritas por Nicéforo Niepce, su hijo Isidoro y su hermano Claudio, y por su asociado Daguerre, el óptico Chevalier, el grabador Lemaitre y los ingleses Fox Talbot y Francis Bauer, es decir, por cuantos intervinieron en los debates provocados por el descubrimiento de la fotografía, entre 1822 y 1839.

En total, el legajo contiene 185 documentos con 344 páginas de texto. Es probable que tales cartas permitan precisar muchos de los detalles que aún se ignoran relativos á la invención de la fotografía, sobre todo los de la limitación de la parte que incumbe en tal invención á cada uno de los dos asociados Niepce y Daguerre.

Parece que el hijo de Niepce entregó dichos documentos al sabio ruso Hamel, creyendo le ayudaría en la defensa de sus derechos. No ocurrió así, y se limitó á conservar los documentos en su archivo. Después de su muerte, su sobrino los regaló á la Academia de Ciencias de San Petersburgo (hoy Leningrado), en 1875, y allí han permanecido 55 años más, sin que nadie conociese su existencia.

— o —

Noticias de Dundee (Escocia) dan cuenta del gran éxito obtenido por el invento de un bilbaíno llamado Fernando Alonso.

Se trata de un telar rotativo llamado á revolucionar la industria del yute. Este telar se sale por completo de todas las ideas aceptadas hasta el momento, y reemplaza el sistema de lanzaderas de ida y vuelta por el movimiento rotativo.

Llama la atención la ausencia del ruido, parecido al martillo, característico de los telares ordinarios.

El nuevo telar es de más fácil manejo que los telares ordinarios, y llama extraordinariamente la atención la ingeniosa propulsión de las lanzaderas, que son de un rendimiento enorme.

El promedio de producción de la nueva máquina, que sólo pesa 250 kilos y ocupa poco espacio, es del 100 por 100 sobre los telares ordinarios.

Juventud Socialista de Sevilla

Ponemos en conocimiento de nuestros asociados que el próximo día 22 del corriente tendrá lugar en nuestro domicilio social, Trajano, número 16, á las nueve en punto de su noche, una Asamblea general ordinaria para tratar asuntos de importancia vital para esta Juventud.

Encarecemos puntual asistencia.

Por El Comité. — El secretario, **F. Gómez.**

Bollullos del Condado

En la iglesia de Santiago se celebró el pasado día 17 el bautizo de una preciosa niña, hija de nuestro particular amigo don Manuel Martín y de su esposa.

Apadrinaron á la nueva cristiana, á la que se le impuso el nombre de Rosario, don *Manuel Sánchez* y la señorita Isabel Espino, prima de la niña.

En el domicilio de los padres de la nueva cristiana fueron obsequiados los invitados espléndidamente, organizándose una agradable fiesta que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

—Después de pasar en ésta una temporada, regresó á Sevilla, en unión de su distinguida familia, la bellísima y distinguida señorita María Martín Domínguez.

—Se han terminado en ésta las faenas de recolección de la uva y elaboración del vino sin el menor incidente.—Corresponsal.

CARMONA

Solicitado por cinco señores socios, según determina el artículo 32 del Reglamento del Círculo de la Amistad, celebró esta entidad Junta general extraordinaria para que acordara ó desechara si había de cambiársele el nombre de Círculo de la Amistad por el de Círculo Republicano, según solicitaban por escrito los señores antes mencionados.

Por el presidente se abrió la sesión á las diez y treinta, y una vez leída por el secretario, se puso á discusión dicha solicitud, que fué aceptada por unanimidad en todas sus partes, acordándose al mismo tiempo se nombrase una Comisión para que redactara el nuevo Reglamento por que ha de regirse esta Sociedad en lo sucesivo.

Muy bien por los señores socios de este Círculo, que como siempre, han dado pruebas de sensatez y cordura, sacrificando su tradicional nombre por el del régimen constituído, con cuyo acto han demostrado estar dispuestos á ayudar en su obra á los hombres que con su sacrificio por el bien de todos se encuentran hoy en el Poder.

Esperamos, por tanto, que Carmona cooperará por la causa, acudiendo á inscribirse á este Centro todos los hombres de orden, de lo que tanto precisa nuestro régimen, dadas las circunstancias tan difíciles por que atraviesa, con cuya cooperación prestaremos un gran servicio á España.

La reunión terminó dentro del mayor júbilo, izándose en uno de sus balcones la bandera nacional, que fué acogida con entusiasmo, dándose vivas al Círculo, á Carmona y á la República.—Corresponsal.

Comité paritario interlocal de artes blancas

(Sección de panadería)

Este Comité paritario hace público por la presente que el Pleno convocado para el día de ayer, 20 del actual, á las siete de la tarde, con objeto de adoptar acuerdo definitivo que solucionara la huelga que sostiene el gremio de panadería, no ha podido celebrarse por no haber asistido á dicha reunión la representación obrera, la cual ha oficiado á este Comité las causas que le impiden su asistencia, no pudiendo tomar, por lo tanto, acuerdo alguno en relación al conflicto planteado.

El presidente, Adolfo Carretero; el secretario, Luis de los Santos.

El fútbol modesto

El domingo por la mañana, los aficionados á este deporte quedaron sorprendidos gratamente por la reaparición del antiguo equipo Athlétic Colón, el que fué Coco, de los campeonatos de tercera.

Este modesto equipo, de tan brillante historia, reaparece con nuevos y mayores bríos, pues el entusiasmo es inusitado, y el cuadro de jugadores está constituído por valiosos y antiguos elementos, tales como López, Dieta, García, Asián, etc., y refuerzos procedentes de otros Clubs locales.

Con objeto de preparar á nuestros jugadores para el campeonato que se avecina, la Directiva de este simpático Club ha acordado verificar una serie de partidos amistosos con los mejores de su categoría, para lo cual nos servimos de la presente, para invitar á cuantos «onces» deseen medir sus fuerzas, se dirijan al domicilio social, Adriano, 26.

Esta misma invitación la hacemos «en forma de reto» y de manera especial, á las sociedades deportivas de los pueblos de esta provincia.

— x —

El pasado domingo contendieron en partido amistoso, los equipos C. D. Vantolrá y Primitiva Amistad, en el campo del Sevilla, obteniendo la victoria el primero, después de un dominio aplastante por tres á cero, marcados por León y dos Tessio.

El vencedor alineó á Rubio, Medina, Jaune, Cuesta, Bellido, González, García, Tessio, Aragón, León y Mira.

El próximo domingo jugará en partido de campeonato de tercera categoría, en el cual les deseamos mucha suerte.—Soir.

— o —

El domingo se celebró en el campo del Betis, antes del partido Sevilla-Betis, amateurs, un partido amistoso entre el Hércules Sporting Club y el Triana F. C.

Los primeros diez minutos fueron de unas magníficas combinaciones trianeras, que nos llegó á hacer creer al de los tiempos pasados, marcando dos goals de admirable ejecutación.

En el segundo tiempo fué un juego un poco nivelado; pero con ventaja del Triana.

El Hércules marcó el goal del honor. Marcando el Truji el tercer tanto del Triana y los dos primeros por Puerto, y con tres á uno se dió fin al partido.

El vencedor se formó con Calderón, Domínguez II, Narváez II, Paco, Angel, Pepín, Caraballo, Truji, Reina, Puerto y López.

Indicador Económico

O'10 por palabra.- Pago anticipado

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olvé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacen Castilla, 151.

Se alquila o vende local almacen de 416 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 5.

Pisos, Miguel del Cid, 28.

Arriendo hermosa casa, cuarto baño, quince pesetas diarias, Antonio Salado, 9.

Arriéndase principal Correduría 34. Razón en la misma.

Arriendo almacén, Parras, 24.

Pisos todo aconforts, rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo bajo amplio para establecimiento. Pisos, 13, 15 y 30 duros. Razón, Puente Pellón, 4.

Tierras, Vega de la Algaba, se arriendan. Miguel Cid, 43.

Accesorias y partidos rebajados Santa Marina 18

Pisos con cuarto de baño y accesorias con agua y retrete, baratos. Bécquer, 15.

Piso bajo. Divina Pastora, 6.

Piso principal en Toneleros, 4. Razon, Castelar, 17.

Local bajo para cochera, garage ó almacen, Aurora, 4. Razón, Castelar, 17.

Habitación amueblada. Razón, Zurbarán, 2.

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10. (Puerta Carne). Verse 10 á seis.

Segundo piso, Mateos Gago, 53.

Arriendo piso. Alameda, 66

Dos pisos. Santa Ana 47

Pisos desde 110 pesetas. Torres, 14.

Bonita casa sola, nueva, renta rebajada. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal menores.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industrias Betis, 27.

Arriéndase piso principal Avenida Miraflores, 15. Razón, Morera, 3.

Bajo con jardín. Villa Cerquera, calle Progreso. Informes. Lineros, 10, segundo.

Arriendo tienda. Levíes, 22.

Habitación amueblada. Trajano, 63.

Habitación y cocina, 6 duros. Jabugo, 11. Fontanal.

Arriendo bonitos pisos, 75 pesetas. Guadalquivir, 7.

Pisos. Pasaje Zamora, 3, y Santa Clara, 76.

Arriéndase en calle Feria casa con local para industria. Razón, Feria, 58

Arriéndase casa. Valdés Leal, 9.

Arriéndanse habitaciones, indispensable fiador. Escriban Apartado de Correos número 79.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Se venden muebles, piano, coche americano. Conde Ybarra, 28.

Camión seminuevo. Matienzo, 9.

Citroen 5 caballos, tres plazas, perfecto estado Relator, 10, principal derecha, de 2 á 4.

Automóvil Hudson ocho cilindros seminuevo, Chryslin siet plazas varios tipos For, Essex, Whippet, Buick, Fiat, Graham Paige, Chevrolet, Oaklan, Hupp moderno, Auburn, Bugatti carretas. Apartado 327.

Vendo máquina Singer, bobina. Cuna, 21.

En la Casa Sublime encontrará siempre lo que desee y á precios de sus fábricas, por ser la casa mejor surtida de Andalucía. Salmerón, 15. Chicarreros.

Gran almoneda muebles antiguos y modernos, caros y baratos; caja caudales. Verse de 10 á 1 y de 3 á 5. Crédito, 13 y 15, garage Andalucía Automóvil.

Báscula fuerza 2.000 kilos. Florida, 10.

Véndese leña levadura pino sera para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Zapatillas de abrigo, calzados de caballero, señoras y niños Precios de almacén. Castelar, 16.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid 43.

Piano Chassaigne Freres ocasión por ausencia. Heliópolis calle J. 294.

Wippet cerrado inmejorable. Jáuregui, 14.

Véndense rejas, portajes, Betis, 27.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.140.

Lecciones francés, método rápido. Argote Molina, 34.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón Callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Certificados Castairo. Antecedentes penales. —Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena 8.

Traspaso fonda, estación La Rinconada.

Traspaso puesto masa frita. Pagés del Corro, 95.

¡Señoras! En Alvarez Quintero, 47, reforman sombreros últimos modelos, precios baratísimos.

¿Propietarios? Queréis arrendar vuestras casas? Agencia Minerva. Gran Capitán, 38. Telf. 27.264.

Traspaso, arriendo, despacho pan, tortas. Plaza Maldonados, 2.

Modista, precios, situación, esmerada confección. San Esteban, 23.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Peluquero señoras, especializado desea colocación peluquera primer orden, hablando perfectamente francés. Libre, primeros Noviembre. Escribid, Hiniesta, 59. Sevilla. Rita Santos.

Ofrécese ama cría, veintiún años. Razón, M. de Nerva, 49. Dehesa Nerva.

Traspaso establecimiento sin existencia: instalación propia cualquier artículo. Santa María la Blanca, 15.

Capitonnés. Guardamuebles Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Puerto Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Mudanzas capitonnés. —Transportes Casa González Serna. General Polavieja 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64.

Traspaso puesto masa frita con vivienda. Fabié, 27.

Oposiciones y clases de taquigrafía, idiomas, contabilidad. Placentines, 31.

Limpian mascotas, Cuna, 25, bauleria.

Traspaso barbería, cinco tocadores, 2.500 pesetas. Razón, Pi y Margall, 31.

Joven conociendo ferretería, artículos sanitarios, se ofrece mostrador, almacén ó viaje. Buenas referencias. Escribid, «858». Anuncios Roldós-Tiroleses. José Rizal, 22.

Peluquera. Ondulación Marcel. Castellar, 61, entresuelo.

Heliópolis. Si desea dejar su chalet diríjase Agencia Minerva, Gran Capitán, 36. Teléfono 27.264.

DEMANDAS

Criada, cuerpo casas. Hotel, Francos, 28.

Muchacho para mandados sepa escribir. Moret, 3

Delegados en todos los pueblos de la provincia, personas solventes. Escribid, Cooperativa Popular Sevillana, Rosario, 7.

Necesito material escolar y de oficina. Plaza Terceros, 3.

Para propagar novelas admitiré personal apto, á sueldo y comisión. Presentarse tres á cinco. Guadalquivir, 14.

HUESPEDES

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, cubiertos completos, 1,50.

Hospedaje, desde 3,50; camas baratísimas; cuartos sin pensión. Cruces, 7.

Camas una peseta. Amor de Dios, 44.

Jeronimo Hernández, 9, admite dos.

Huéspedes en familia. Francos, 47, segundo.

Caballero, dormir, Boteros, 21.

COMPRAS

Compro oro para fundir. Sagasta, 12, Morón de la Frontera.

Compro oro pago altos precios. Rosario, 3, pral.

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compraría tostador de café buen uso, cabida 50 kilos. Miguel Cid, 45.

Se desea comprar una noria usada en buen estado. Gonzalo Bilbao, 5.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta: Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 28, Teléfono 1.083. En Algeciras, Muelle. Teléfono 84 y

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anúnciese en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Empresa Casal

Adriano, 22. Teléf. 25.339

LINEA DE LA SIERRA

Sevilla á Rosal de la Frontera y viceversa y pueblos intermedios

A partir del 4 de Octubre se establece el servicio de invierno, que permite efectuar el viaje de ida y regreso en el día y permanecer en ARACENA TRES horas, para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas, con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9 de la mañana. Llegada á Rosal, 3 de la tarde.

Salida de Rosal, 12'15 tarde. Llegada á Sevilla, 6 tarde.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, y Aroche.

Horas de oficina y despacho, de 8 á 12'30 y de 2 á 6 tarde.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23 619 Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios

LA EMPRESA

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7 Teléfono 25 479.

Automóviles á Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada

Servicio de mercancías Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24 249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva, por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 7 mañana, 5 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana, 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 8 mañana, 8.15 mañana, 2 tarde, 6.30 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana, 12.30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7.30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 26.125. Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 185. Ecija, Tetuán número 18. Teléfono número 132

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas «La Valenciana»

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Telf.º 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

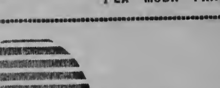
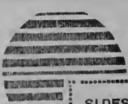
Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Bauda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas.		0,10
De 10,01 a	100	0,15
De 100,01 a	250	0,30
De 250,01 a	750	0,60
De 750,01 a	1.200	1,20
De más de	1.200	2,40

SI DESEA arrendar, vender ofrecerse o comprar algo ANUNCIELO en nuestro

INDICADOR ECONOMICO

DIEZ CENTIMOS POR PALABRA

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 39

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

confianza que había depositado en él?

—¿Quién me asegura—dijo ella—que no me tiende un lazo con algún recóndito fin?

—Mi presencia aquí, después de lo ocurrido entre nosotras, ahora hace tres meses, debería garantizarle la autenticidad de los hechos que vengo á denunciar á usted de viva voz. Se puede dudar de una denuncia anónima: no se vacila en creer á quien viene á hacerla personalmente, y, por añadidura, ofrece probarla.

—Pero, en fin, aún no me ha dicho de qué se trata. Tal vez le han informado mal..

—La cosa es sencillísima: el abogado Roberto Cerri ha pedido y le ha sido concedida la mano de la hija menor de lord James Harry.

—¡Ah, no, no lo diga! ¡No puede eso ser verdad! Tanto engaño, unido á tanta simulación, sería indigno de un hombre honrado y el abogado Cerri...

—¡El abogado Cerri no lo es!

—¡Le ofende usted!—exclamó Laura indignada—. ¡Sin embargo, usted le ha amado!—añadió incautamente.

—¡Tiene usted la generosidad de recordármelo!—dijo Olimpia sonriendo irónicamente—. Le amé, sí, y no tuve como usted la atenuante de la juventud que pone un velo á la razón. Le amé y tal vez le amo aún... ¿por qué negarlo...? Pero, usted, la mujer pura, intachable, ¿continuará amándole sabiendo que será esposo de otra?

—¡No lo creo!—repitió Laura, aunque ya menos convencida en su fuero interno de la fidelidad de Roberto.

—¡Ah! No quiero permitirle que me desmienta más. Venga usted conmigo y le haré tocar con la mano la verdad.

—¿Ir yo con usted? ¿Adónde?

—Al teatro. Allí está él, con la prometida..., la nueva, la verdadera, aquella con la que no podemos luchar usted ni yo... Venga conmigo... y verá patente su traición.

¿Era, pues, verdad? Roberto, que le había escrito excusándose de no ir á verla por tener que marchar á Prato para un negocio, estaba en el teatro con otra..., con una joven hermosa y rica, la que tenía padres para protegerla, amigos para defenderla y sobre todo dinero... mucho dinero..., la vil potencia que tiempo atrás hizo ya que Roberto prescindiera de los primeros deberes que todo hombre honrado tiene hacia sí mismo, y le había entregado, en sus mejores años, á la mujer que ahora no se privaba de juzgarle en alta voz puesto que tan bien le conocía por su propia experiencia.

La pobre joven sintó formarse un nudo en la garganta que amenazaba ahogarla.

—¡Pues bien, sí!—exclamó con voz sorda—. Veré por mí misma... conoceré toda la verdad..., mediré toda la hipocresía humana, y, por ella, juzgaré hasta dónde llega mi desventura.

Con febril actividad buscaba algo que ponerse, pero en el estudio no pudo encontrar nada que le sirviera.

Fué á su alcoba, abrió el armario de luna, y sobre el vestido se puso casi automáticamente un abrigo negro. Cubrióse la cabeza con un velo, y de vuelta en el estudio dijo á Olimpia que la esperaba de pie, impaciente por salir:

—Estoy pronta.

—Vamos.

En el coche, las dos mujeres no cambiaron una palabra, abstraídas ambas en los más diferentes pensamientos, pero sus corazones latían igualmente excitados ante la idea de ver dentro de poco á Roberto en compañía de su rival triunfante.

Llegadas á la Pergola, subieron rápidamente la escalera de los palcos sin encontrar á nadie, porque la representación de la ópera había empezado.

Momentos después Olimpia, seguida de Laura, entraba en el palco principal que Jack adquirió por la mañana cumpliendo las órdenes de la primera.

La sala estaba á obscuras, porque toda la luz reconcentrábase en el escenario; pero la condesa, que sabía que la familia Harry ocupaba la platea número 6, miró desde luego en aquella dirección.

Al principio no pudo distinguir bien las personas que estaban en la platea, y permaneció escrutando entre las tinieblas.

Pero de pronto cayó el telón y la luz volvió á inundar la sala.

Entonces Olimpia, volviéndose hacia Laura, le dijo irónica, extendiendo el brazo hacia la platea:

—¡Mire usted!

Laura temblaba y temía caer en tierra de un momento á otro; pero reaccionó con fuerza contra su abatimiento, dió un paso adelante y miró en la dirección indicada por la condesa.

En primer término estaban dos jóvenes bellísimas, elegantemente vestidas, una de las cuales, Dolly, levantóse en aquel momento para hablar con su padre y con el duque, su prometido, que permanecían sentados al fondo. Mary continuó en su puesto, prosiguiendo en voz baja su amorosa charla con Roberto que estaba á su lado, y tenía la mano de ella entre las suyas.

Mirábala tiernamente, inclinado hacia la joven como en una tensión del espíritu que le tuviese suspenso de sus labios deliciosos.

Laura se llevó una mano al pecho, y algunas gotas de frío sudor humedecieron su frente.

¡Desgraciada! Roberto la engañaba vilmente por aquella muchacha..., como antes engañó á Olimpia por ella... y tal vez repetía á la hermosa joven las mismas palabras de amor que ayer tarde susurraba á su oído...

¿Era un castigo que Dios le mandaba para probarle que había cometido un error amando á aquel hombre?

Sintió una angustia grande en todo su sér, la sangre le afluyó al cerebro, le ofuscó la vista...

Con un grito agudo, desgarrador, precipitóse hasta el antepecho y, fuera de sí, la muerte en el alma, quiso lanzarse al vacío...

Olimpia la sujetó rápidamente, la hizo retroceder con una fuerza nerviosa de la cual no se hubiera creído capaz, y sintiendo que Laura perdía el conocimiento por la tremenda emoción sufrida, la pudo llevar hasta el diván.

El grito de Laura, no obstante el ruido que sigue en el teatro á la caída del telón, fué oído por alguien.

Roberto alzó instintivamente los ojos y en una rápida mirada divisó á Olimpia que retiraba del antepecho á Laura.

Algunos espectadores asestaban sus gemelos..., pero ya la puerta del palco estaba abierta y un acomodador acudía atraído por el grito de Laura: la condesa le dijo con calma y autoridad:

—Le ruego que me ayude á llevar fuera á esta señorita antes que los pasillos se llenen de gente. La excesiva calefacción del teatro ha sido causa de su desmayo.

El acomodador, hombre robusto y fuerte movido á compasión sin duda y también con la esperanza de una buena propina, tomó á Laura entre sus brazos, bajó rápidamente la escalera de los palcos, luego los escalones del vestíbulo y llamó un coche donde depositó á la joven.

La condesa le gratificó con gene-

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

UNA NOTA DE LOS HUELGUISTAS

La Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, Sección Andaluces, Subsección Sevilla, nos envía para su publicación la siguiente nota:

«A la opinión pública en general y á los ferroviarios en particular

Decíamos ayer que una sonrisa burlona fué el aprecio que nos merecieron las manifestaciones estólidas del ministro de Fomento, señor Albornoz, inspiradas en la malsana finalidad de sembrar el desconcierto en nuestras filas.

Ayer sonriendo, patentizamos nuestra fortaleza espiritual, demostrando lo poco que nos preocupan sus poses antidemocráticas, pues toda la cicuta que inocule en nuestro movimiento huelguístico pretendiendo envenenarle será insuficiente, ya que poseemos el antídoto eficaz é infalible de nuestra solidaria rebeldía.

Hoy al leer la nueva estulticia ministerial la hemos contestado con una estridente carcajada, fiel demostración de la fe que nos merecen los ministeriales chimorreos.

Ayer desmentíamos rotundamente la veracidad de lo expuesto por el señor Albornoz, y creemos quedó evidentemente demostrada su completa falsedad. Hoy al volver este señor á decir que los trenes expresos circulan, que los trabajadores se reintegran al trabajo y otras cuantas insidias, creemos demostrar de forma obvia su falsedad y lo poco que nos preocupa, con la emisión indiscreta y sonora de nuestra general hilaridad. También el señor Sol, cree con una candidez extrema que volveremos al trabajo sin estar resuelto nuestro problema. Muestra con ésto un desconocimiento absoluto de nuestra conciencia ética y de nuestros acuerdos, ya dichos varias veces, de no volver al trabajo como no sea victoriosos.

La opinión, que sigue de cerca la marcha de nuestro movimiento, tiene la absoluta seguridad que encierran una intención aviesa estas manifestaciones de los que se llaman representantes de la Justicia, al comprobar que al igual que esta localidad es el paro general en toda la red.

Parodiando aquella frase afortunada «la sonrisa, hiere, y la carcajada, mata», ayer sonriendo, creímos herir de muerte los manejos gubernamentales, y hoy con nuestras carcajadas, estamos seguros de haberles dado muerte.

En esta trayectoria que nos hemos trazado, partimos de un punto firme; la justicia: y un camino limpio, lleno de sensatez y cordura que forzosamente ha de conducirnos á la victoria.

¡¡Viva la Federación Nacional Industria Ferroviaria!!

¡¡Viva la huelga!!—

El Comité de huelga.»

* * *

Los huelguistas se reúnen todas las noches para cambiar impresiones sobre la marcha del conflicto en su Centro social, en calle Muñoz Torrero.

¿Los oasis africanos remediarán la crisis comercial de las rosas?

«La Rosa del Sahara», pese á su nombre poético, es sencillamente una sociedad que se ha formado allá en un oasis de los territorios del Sur, en una de las incontables excursiones, ó incursiones, á que dió motivo el reciente centenario de Argelia. Una de esas caravanas modernas, compuesta de cultivadores de rosas y de perfumistas, se puso de acuerdo en que el clima de los oasis y su estado natural se prestan lo mejor posible al establecimiento de las «roserías», y de esta manera á conjurar la crisis de la rosa, haciendo negocios en bien de los indígenas y de los colonos.

Porque existe la crisis de la rosa. Ustedes no lo creerán tal vez. Pero reflexionen. ¿Por qué la rosa no ha de tener su crisis como todo el mundo? Ustedes conocen los jardines donde ellas abundan hasta sobrar. ¡No importa! Hay, según afirman los argelinos que saben, por lo menos «diez mil especies» de rosas. Y hay que creerlo. Pero si pasamos de la horticultura al comercio, no hay más que dos clases: la rosa de consumo, por decirlo así, en el mismo país, que va de los jardines á los floreros de las casas, y la rosa de exportación, que muchos países cultivan. En este caso nos referimos particularmente á Argelia. Y esta rosa es la que se encuentra en crisis, debido á su insuficiente producción con respecto á la demanda. Se necesitaría, según los que manipulan tal negocio cuatro veces más de rosas.

De allí el proyecto de emprender su cultivo en los oasis.

El oasis es una potencia desconocida, ó casi ignorada. No sugiere «á priori» otras ideas que la de una selva, ó boscaje más bien dicho, donde abundan las palmas datileras, cuyo producto es recogido indolentemente por los indígenas para su consumo y para la venta. Pero la idea es incompleta.

Al contrario que don César de Bazán, que se complacía teniendo la cabeza á la sombra y los pies al sol, la palmera prefiere el sol para la cabeza y la frescura del agua para su tronco. El oasis le da ambas cosas.

Y entre esas palmas las rosas se aclimatan muy bien. Siendo la flor originaria de Persia, los oasis de Africa le son propicios.

Mas, ¿quién llevó la rosa de su tierra natal á Europa?

De Persia fué la planta á aclimatarse hasta en Damasco; y en Damasco, durante las Cruzadas, el conde Champaña consiguió los tallos que transportó á Francia y á los países vecinos.

DEL ARTE DE LA PANTALLA

Las estrellas californianas y el gusto y el capricho en la elección de colores

Las estrellas californianas, bellas y volubles en materia de colores, tienen gustos harto diferentes. Así, hasta no ha mucho fué un misterio el por qué Gloria Swanson detestaba el «rosa pálido». Lo detestaba en una forma tan acérrima que, no sólo se resistía á usarlo en su ropa, sino que tenía prohibido á los decoradores emplear este color en los escenarios. Trabajaba con mal humor cuando algún actor ó figuranta lo exhibía. Y todo, simplemente, porque el rosa pálido era el color preferido y favorito de Pola Negri, su rival hasta no hace mucho. El que conozca las rivalidades y antipatías que caracterizan á la gente del cine se explicará perfectamente esta aversión de Gloria Swanson.

Las preferencias de las estrellas, por fortuna, no siempre obedecen á motivos tan belicosos.

Nita Naldi, otra vampiresa que hoy ha desalojado el film parlante, llevaba generalmente vestidos de un rosa violáceo de una agresividad que sorprendía y hasta alarmaba á todos cuantos trabajaban en su «set». Además era el color que menos sentaba al tinte mate de la piel de la actriz. Nita Naldi reía y explicaba á los curiosos:

—Ya sé perfectamente que esto es terrible; pero es para mí un estimulante más eficaz... y menos peligroso que una botella de champán.

Bebé Daniels adora el rojo, y á tal extremo llega, que desempeñando un papel de viuda, se vistió enteramente de rojo, convencida de la influencia desmoralizadora que el negro ejercía sobre su trabajo artístico. Afortunadamente, en la fotografía el rojo se traduce en negro, y los directores la dejaron trabajar vestida de rojo.

Fay Wray prefiere los colores tornasolados. Florencia Vidor y Alicia Joyce están por el negro y el blanco. Clara Bow, por el anaranjado. Jeanette Mac Donald, por el blanco. Joan Crawford, más ecléctica, gusta de todos los colores con la condición de que sean claros. Anita Page viste, generalmente, con trajes de un azul pálido que armoniza deliciosamente con su rubia frescura.

—Agregad á esto que es el emblema de la fidelidad, y yo sé bien que, casada, sería la más fiel de las esposas—explica al cronista.

—¿De manera que muy pronto el casamiento?

—Espero que no—termina ella, riendo.

Norma Shearer elige frecuentemente los tonos malva rosado y violeta de Parma. Evelyn Brent tiene una verdadera debilidad por el oro viejo, el beige y el pardo, tanto en los decorados como para sus trajes. Constance Bennett prefiere los lamés suntuosos y pesados. Lupe Vélez, la pequeña é inquieta estrella mejicana, no quiere saber más que de colores fuertes, casi brutales, los rojos vivos, los verdes veronés ó napsavo, el ultramar y el amarillo oro. Nancy Carroll usa con preferencia trajes de color verde pálido, que sientan maravillosamente á su deslumbradora blancura.

Greta Garbo, fiel á su actitud enigmática, responde con su voz dulce y aterciopelada, por encima de su biombo que la protege mientras toma el diario baño de sol:

—Me agrada la nieve, el hielo, todo lo que es puro y blanco.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Los tranviarios persisten en ir á la huelga el viernes

Anoche se reunieron de nuevo en su local social de calle Amor de Dios los obreros tranviarios.

Después de amplia debate se acordó ratificar el propósito de ir á la huelga el próximo día 23.

El paro comenzará á las doce de la noche.

Provincias

DERECHISTAS E IZQUIERDISTAS

Burgos 20.—Llegaron de Valladolid varios estudiantes universitarios para vender el periódico derechista «Libertad».

Los vendedores se dedicaron á su cometido en actitud provocativa, por lo que un grupo de jóvenes de la izquierda arrebató los ejemplares de manos de los vendedores, y haciéndolos un montón les prendió fuego en el Paseo del Espolón, mientras cantaban el himno de Riego.

La cosa no hubiera pasado á mayores si rehechos los jóvenes derechistas no hubiesen hecho frente á sus rivales, menudeando los golpes entre uno y otro bando.

Después, varios mozalbetes recorrieron las calles gritando y rompiendo cristales La residencia de los jesuítas fué también apedreada.

La policía detuvo á dos de los vendedores de periódicos.

El gobernador ha recibido á Comisiones de diversos partidos, que acudieron á protestar contra las propagandas indiscretas.

JUICIOS ADMINISTRATIVOS

San Sebastián 20.—En la Delegación de Hacienda se ha celebrado juicio administrativo contra José Urra, detenido cuando intentaba pasar la frontera llevando ocultas en los pantalones doscientas mil pesetas.

El tribunal administrativo acordó declararse incompetente y pasar el tanto de culpa á los tribunales ordinarios, cuya resolución ha motivado el nuevo ingreso de Urra en la cárcel.

De las investigaciones practicadas por la Policía se deduce que el dinero no pertenece á ninguna congregación religiosa, como se decía. Por su parte, el detenido se niega á declarar la procedencia del dinero.

También se celebró juicio administrativo contra las dos jóvenes criadas en cuyo poder se encontraron diez mil pesetas y varias condecoraciones de valor pertenecientes al ex infante don Carlos.

En atención á que las disposiciones vigentes autorizan á cada persona para llevarse hasta diez mil pesetas se acordó absolver á los jóvenes y devolverles el dinero y las condecoraciones.

A DESCASARSE TOCAN...

Santiago de Compostela 20.—En el Juzgado de instrucción se han presentado varias mujeres demandando el divorcio. Se les respondió que aún es pronto.

Puerto de Santa María

La Sociedad de obreros panaderos ha entregado un pliego en la Alcaldía anunciando la huelga para el jueves, como solidaridad á los obreros de manufactura de la fábrica de envases, que se encuentran en paro.

—En la prioral ha sido muy solemnemente bautizado un niño dado a luz por la señora doña Salva Torrado de Carrasco.

Administró el sacramento el arcipreste, doctor Núñez Galván, quien puso al reciénnacido el nombre de José Luis.

Fué apadrinado por sus tíos maternos, los señores de Obares Fernández (don Luis).

Durante el acto interpretó números de música el órgano del templo.

Concluida la ceremonia, el reciénnacido fué llevado al camarín de la Virgen de los Milagros, Patrona de la ciudad, y tocado al sagrado manto de la imagen.

Después, en el domicilio de los padres y de los padrinos fueron espléndidamente obsequiados todos los invitados con pastas finas, selectos vinos y habanos, siendo objeto de toda clase de atenciones.

—Ha dejado de existir á una edad muy avanzada, después de recibir los auxilios espirituales, doña Amalia Rabelo Pinto, viuda de Bazurte, y madre política de nuestro estimado amigo don Juan García Raull.

Reciba éste y la demás familia nuestro pésame.—Carrajal.

Partido radical socialista

Octavo distrito

Por la presente se cita á todos los afiliados á este distrito á una reunión general extraordinaria que se celebrará esta noche, á las diez, en el local central del partido, situado en calle Sierpes (altos del Café Madrid), rogando á todos la puntual asistencia por la importancia de los asuntos á tratar.

La orden del día para esta reunión será la siguiente:

Lectura del acta anterior.

Dar cuenta á los afiliados de cuanto se refiere con el traslado de domicilio de este distrito.

Altas y bajas de afiliados.

Nombramientos de cargos á base de secretariado.

Ruegos y preguntas.

Sevilla 21 de Octubre de 1931.—El secretario, **Arturo Comas Torres.**

DE HERRERA

El día 15 del actual y en el Stádium Juan López, de Aguilar de la Frontera, celebróse el tan anunciado encuentro entre los notables equipos Los Once Leones y el Herrera F. C., quienes, á las órdenes del árbitro señor Suárez, se alinearon en la siguiente forma:

Por el Herrera F. C.—Quintana, Piloto, Muriel, Moreno, Chico, Manuel, González, Gallardo, Cabello, Serrano y Muñoz.

Por Los Once Leones.—Muñoz, Nicolás, Domingo, Leserh, Caña, Tadeo, Estriche, Eloy, Rivas, Pérez y Miguelo.

Sacan los forasteros, y pasa rápidamente Cabello á Muñoz, y éste corre la línea admirablemente, lanzando un fuerte tiro, que es parado por el portero. Sacan los locales, y el Chico, que está muy oportuno, corta la avanzada, pasando la pelota á Gallardo, que está toda la tarde hecho el dueño del campo, quien rápidamente lanza un puntapié, enviando la pelota á uno de los postes de la portería. Los de fuera dominan toda la tarde, no pudiendo marcar por evitarlo la pareja de defensas contrarios, terminando así el primer tiempo.

Sacan los locales, y por falta de interiores no pueden llegar á la meta forastera. Un avanzada veloz del delantero centro persigue la victoria, no pudiendo lograrla debido al portero, que está en aquel momento muy oportuno. El numeroso público que invadía el campo no dejaba de aplaudir constantemente á los jugadores del Herrera F. C. por las buenas combinaciones en su juego de pases cortos y bonitos.

Una salida del medio centro. Chico pasa á Gallardo y éste á González, que chuta admirablemente, siendo anulado por el árbitro lo que pudo ser la victoria para el equipo herrereño.

Resumen: Se distinguieron en primer lugar Chicho, Gallardo, Cabello, Muñoz y Rivas.

—Ha regresado de Córdoba, á donde marchó para actuar en los cursillos celebrados en la Normal de Maestros, nuestro particular amigo don Francisco Canela Solís, habiendo sacado el número dos, por lo que le enviamos nuestra cordial enhorabuena.—*Corresponsal.*

Breve reseña sobre San Francisco

Desde hace ya mucho tiempo, los viajeros españoles, luego los misioneros, llegaron á las costas del Oceano Pacífico, atravesando la América del Norte á la altura de Méjico, donde el continente es más angosto. Primero llegaron á la California Meridional. Luego, poco á poco, remontaron hacia el norte y regaron á lo largo de aquella costa todos los santos nombres del calendario. Una de las misiones llegó á San Francisco. Una misión franciscana.

¿Quién — pregunta un geógrafo — oyó hablar de San Francisco á mediados del siglo pasado?

Sólo era, la hoy gran ciudad del norte americano, una aldea indígena con una pequeña iglesia española, por el año 1848.

Mas, he aquí que un trabajador que se dedicaba á la construcción de un molino encontró pepitas de oro en las arenas de que se servía. El afortunado quiso guardar su secreto; pero no pudo. Pronto fué divulgado por toda California, por los Estados Unidos y por Europa. Y comenzó la famosa «fiebre del oro». Las explotaciones prosperaban, - nació un nuevo gran país en el Nuevo Mundo. Una numerosa población fué instalándose. Muchos murieron en la conquista del precioso metal... Pero San Francisco se hizo una pequeña ciudad, y no mucho después una ciudad grande, para ser un verdadero emporio.

¿Por qué San Francisco y no otra localidad californiana? Mírese la costa y búsquese sobre la inmensa línea que bordea el continente norteamericano una bahía capaz. Se encontrarán dos: la de San Francisco y la de Los Angeles. Pero el puerto de San Francisco era, y es, incomparable. Dos puntas de rocas avanzan, la una hacia la otra separadas por la Golden Gate (puerta dorada). El panorama es espléndido en aquella profunda bahía que se alarga hacia el norte y el sur.

San Francisco está edificado en la punta sur, dentro de la bahía, y, por consiguiente, se encuentra al abrigo de los huracanes. Se la llama la «ciudad de las setenta y siete colinas», por su terreno accidentado.

MUJERES DE OTROS DIAS

Madama de Pompadour en casa del pintor del rey

El señor La Tour, pintor del rey, esperaba á madama la duquesa de Pompadour, que debía ir, ese mismo día, á posar en gran traje de ceremonia.

Estaba La Tour de mal humor. Aquella sala del castillo de Versalles, amueblada según sus instrucciones como taller, no le gustaba. ¿Por qué razón madama de Pompadour no habría ido á su taller del Louvre? Personajes más grandes que ella lo hacían, sin creer por eso que descendían.

¿Quién era, qué era, después de todo, esa marquesa de fresca data, sino una burguesilla, una madama Le Normant d'Etioles, una señorita Poisson?

El señor La Tour iba y venía en la pieza que disponía para la «seance», y gruñendo á media voz: «Sí, ¿quién es ella? Una hábil ambiciosa, una intrigante, nada más... Bastaba con recordar sus manejos para deslizarse hasta el rey. Persiguiendo el ciervo en los bosques, Luis XV cruzábase á menudo con un faetón ligero que manejaba una mujer joven vestida de azul, y más de una vez preguntábase si lo que perseguía entre las hojas era una cierva fugitiva ó más bien aquella brillante mariposa de amor que revoloteaba, deteníase palpitante, huía, se remontaba, para volver nuevamente. Los comentarios aseguraban que estaba locamente enamorada del rey.

La Tour sonrió irónicamente y alzó los hombros. ¿Enamorada del rey? Francamente, jamás la ambición pudo acordarse mejor con el amor: el rey era el hombre más bello del reino.

Todo se hallaba pronto ahora. El pintor no tenía más que hacer sino esperar, y lo hacía con paciencia, tan seguro estaba de que la marquesa llegaría, indudablemente, en retardo.

¡Y bien, si llegaba en retardo, aun de algunos minutos, se le haría comprender que no se hacía impunemente esperar á un señor de La Tour!

No hubo necesidad de hacerle comprender nada, pues la dama llegó á la hora precisa.

Con el paso vivaz y ligero, casi alado, que tomaba ella para avanzar en escena cuando representaba comedias en el teatro real, sonriente, hizo su entrada.

Madama de Pompadour llevaba un suntuoso traje de corte; vestido de brocato tornasolado, cuyos reflejos envolvíanla en luz, y La Tour admiró como pintor la armonía de aquel vestido, de aquella belleza, de aquella gracia.

Llegaba sola. Maliciosamente fingía tomar en serio las exigencias del artista de que nadie, acompañándola, pudiera molestarlo.

Mientras la hacía sentar en el sillón llevado hasta allí para ella, observábala ardientemente, presa ya del demonio de su arte, explicándole nerviosamente lo que se proponía hacer. Debería sentarse cerca de una mesa donde habría libros de los que amaba. A sus pies, el cofre donde guardaba las obras que con tanta maestría ella grababa. En sus manos, un cuaderno de música cuyas hojas parecería volver. Aprobábalo ella todo. Le había confiado el cuidado de dejar á la posteridad su más bella imagen.

Sonrió el pintor, inclinóse, y la sesión comenzó.

Vió en el acto La Tour, complacido, que la encantadora modelo posaría muy bien. Los rigores de la etiqueta habíanla acostumbrado á las largas horas de inmovilidad sonriente.

No tardaron los ojos agudos del artista en apreciar lo que en tanta belleza había de frágil; las fatigas, el cansancio de la terrible vida de la corte, de los viajes perpetuos en que Luis XV cambiaba constantemente su tedio de sitio; las tristezas secretas de la mujer de quien se decía que comenzaba á verse abandonada; las preocupaciones de la política, á la cual empeñábase en mezclarse; la contención sin tregua bajo las miradas inquisidoras y, sobre todo y ante todo, la lucha continua para retener, merced á prodigios de sorpresas y fantasías, al rey sin cariño, á quien no se conservaba sino advirtiéndolo, habían empalidecido las mejillas bajo el afeite, dejando alrededor de los azules ojos una sombra, endureciendo los rasgos demasiado finos.

Para entretener á su modelo, La Tour llevóle algunos dibujos que la marquesa tenía en sus manos en lugar del cuaderno de música que iba á figurar en el cuadro. He aquí á Juan Jacobo Rousseau; lo sigue el señor Delfín; el otro es su gran amigo el mariscal de Sajonia. Y esa máscara burlona es el artista mismo con sus vivos ojos, su gran boca maliciosa, su nariz impertinente y su aire de perfecta insolencia. Hubo entre ellos un retrato que ella no reconoció. Sin embargo, el pintor creyó percibir que se había estremecido. ¿Habíalo visto bien?

Ahora imaginaba afectación en el aire de indolencia con que preguntaba:

—¿Y éste quién es?

—La marquesa no lo conoce—contestóle La Tour.

Era aquél un amigo del artista, un joven oficial del Royal Picardie, el señor de Reslieres.

En efecto, no lo conocía. Era, sí, de una belleza singular ese joven oficial. ¿Pero por qué tenía un aire tan sombrío ese señor de Reslieres?

La Tour alzó los hombros:

—Es un desgraciado, señora. Se ha enamorado de no se sabe que gran dama, tan altamente colocada, que es locura, parece, osar siquiera aproximársele. Vive, no obstante, de ese único pensamiento, y los días no cuentan para él sino por los instantes en que haya conseguido ver desde lejos pasar su sombra.

—¡En verdad! ¿Y se sabe quién es el objeto de tan gran pasión?

La Tour, de nuevo, alzó los hombros:

—No. Alguna coqueta, sin duda, que se reirá de ese pobre amor.

La marquesa exclamó, vivamente:

—¡Una coqueta! ¿Por qué ha de ser una coqueta? Quizá ignora ella ese amor, y si lo hubiera adivinado, ¿quién asegura que no se haya conmovido, que no prueba la dulzura de tal ternura tímida y lejana?... En la vida de una mujer hay algunas veces una hora de ensueño. ¿Se sabe eso jamás, señor La Tour?

Una llama había subido á la cara deliciosa de madama de Pompadour y palpitaba la emoción en el fondo de sus ojos.

—Entonces—dijo La Tour—, si no es una coqueta, resulta muy lastimoso el no poder ir á decirle que es preciso arrancar á mi amigo de sí mismo y salvarlo á pesar suyo. Podría, pues, pedir á Su Majestad que enviara al señor de Reslieres al ejército con una orden que exigiera su partida inmediata. No tiene ella el derecho de romper esa vida. ¡Ah! ¡Si me atreviese yo, señora, á pediros que hicieseis lo que ella debiera hacer!... Lejos de ella olvidaría.

Madama de Pompadour, pensativa, no respondió y, largamente, miró el hermoso retrato. Luego, como se da vuelta á la página de un libro, dulcemente, con un suspiro, dejólo caer.

¡Olvidaría!

Hacía cerca de dos horas que el pintor trabajaba, con la corbata torcida, las manos manchadas de pintura, magnífico y fogoso, entregado por entero á su fiebre creadora, y no oyó que arañaban ligeramente su puerta. Cuando lo oyó fué para gritar violentamente que prohibía que nadie entrase.

Bien hacía en no volver la cabeza; eso le permitía no ver en el umbral al rey en persona.

El rey tenía espíritu. Riendo, permanecía allí, en el mismo sitio. ¡Vamos! El señor La Tour tenía razón; se le había prometido no turbar la sesión. Por lo tanto, no entraría. Iba á retirarse en puntas de pie.

La marquesa intervino. Bien notaba que el rey estaba de buen humor y muy divertido por esa violación. ¿Por qué, entonces, estaba ella tan pálida en aquel momento?

—¡Ah, sire! El señor La Tour va á creer que vuestra majestad está enojado y no se atreverá á presentaros una petición — manifestó la dama.

—¿Cuál?

—Trátase de un oficial amigo suyo, el señor de Reslieres, que es de buena nobleza y solicita de vuestra majestad un privilegio de oficial en el Royal Picardie.

—Vamos—contestó el rey—, puesto que tengo que hacerme perdonar, queda eso acordado.

En el marco de la puerta aparecía, riendo, encantador y de una gracia verdaderamente sin igual. Cuando se retiró, respondiendo con una sonrisa al profundo saludo del artista, se convino que no era posible marcar, al partir, más noble y lindamente los derechos que se tenían de permanecer.

Cuando la marquesa de Pompadour se retiró á su vez, no quiso que se llamara á su gente. No. La complacía escapar así un momento al fastidio de ser acompañada. La escalera que conducía á sus departamentos no estaba muy lejos; se les ganaba pasando por un corredor oculto que ella conocía. Conocíalo, pero se extravió. ¿Dónde se hallaba, entonces? ¿Y qué era aquel precioso rincón de jardín salvaje y como abandonado?

Había allí un banco de piedra escondido bajo follajes inclinados, agua en una fuente de color rosado, y por encima de la fuente una diosa anudaba sobre su pecho un velo.

Madama de Pompadour cedió a la tentación de sentarse en ese banco un instante y acurrucarse allí, escondida entre las plantas purpúreas. Algunas rosas habían abierto; las arrancó y, las manos abandonadas sobre su falda, rodeada por las flores, púsose á soñar: Con que se llamaba el señor de Reslieres aquel joven de ojos negros, quien desde algún tiempo erraba como una sombra alrededor de ella. Era un hecho sin réplica; no lo vería más.

El señor La Tour tenía razón. ¿A qué prolongar un sueño, menos todavía, el fantasma de un sueño? ¿A qué turbarse el corazón con el perfume de esa flor delicada que el azar arrojara en su áspero camino? Muy lejos se hallaba ella ya de todo eso. El se iría á curar lejos y ella misma olvidaría que había pasado á su lado.

¡No lo vería más!

Con las manos abandonadas sobre su falda, madama de Pompadour soñaba en la dulzura del día declinante...

Tuvo, de repente, el presentimiento de una presencia, adivinó una sombra próxima... No osaba respirar. Como se teme hacer escapar por un gesto á un pájaro medroso que huiría al rumor de un soplo, temblaba arrancar de sí á aquel que venía hasta allí. ¿Por qué no poderle hablar? ¿Por qué, con palabras maternales y tiernas que lo hubieran hecho menos desgraciado, no poderle rogar que la olvidara?

¡Ay! Nada podía, sino permanecer en la penumbra mientras él la contemplaba.

Madama de Pompadour se levanta. Con un ligero movimiento desparrama sobre el banco todas sus flores y huye veloz para no ver que la sombra se ha arrodillado y su cabeza se inclina sobre las rosas esparcidas...

Una hoja seca, una hoja de oro, ha quedado presa en la seda de una cinta. La marquesa la arranca con precauciones infinitas. Luego la estruja en la mano y, con una sonrisa melancólica, advierte en sus dedos un poco de impalpable polvo.

Marie Maindron.

(Traducción de E. R. de L.)

CRONICA DE SUCESOS

Fallecimiento de un lesionado

En el Hospital Central falleció á primera hora de anoche el niño de doce años Juan Antonio Guillén Pallera, que ingresó hace dos días en dicho centro procedente de Pedrera, presentando una grave herida en la cabeza.

Dicha lesión parece que le fué producida por disparo de arma de fuego, en circunstancias que aún se ignoran.

El cadáver fué trasladado al Departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

¡Cuidado con los niños!

En su domicilio, San Bernardo, 25, ingirió sosa cáustica, en un descuido de sus familiares, la niña de un año Carmen Benítez Ortiz.

Recibió asistencia facultativa en la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Herido en riña

En el Hospital Central fué asistido de una herida punzada en la región costal izquierda y contusiones en la mano derecha Luis Morales Martín, de 26 años, con domicilio en Jázgado, 9.

Dicha lesión le fué causada en riña en calle Rubio.

Entre ellas

En la casa de socorro de la calle Rosario fué asistida de una herida en la cabeza y contusiones distintas Josefa Larios Villegas, de 48 años, domiciliada en Galera, 27.

Según manifestación de la lesionada, le agredieron «brutalmente» en plena calle unas individuas llamadas Mariquita y Dolorcitas, cuyos apellidos y demás circunstancias ignora.

Escandaloso atraco á una señora

Ayer, á las doce del día, en la calle Alcades, fué atracada una señora llamada doña Isabel Domínguez Serrano.

Cuatro desconocidos se lanzaron sobre ella y le arrebataron el bolso, que contenía un reloj, una sortija y 150 pesetas en metálico.

La víctima tuvo que ser curada en la casa de socorro de San Lorenzo de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, que les produjeron los atracadores.

Robo de prendas y metálico

En la Comisaría de Vigilancia denunció Dolores Varela Rivas que de su domicilio, Peral, 18, le han sustraído prendas por valor de 625 pesetas y 50 en metálico.

La perjudicada sospecha de una parejita cuyas señas facilitó á la Policía.

Hallazgo de un billete de loterías

El ordenanza de Correos, Amalio Caro Nicolás, encontró en calle Sagasta un billete de loterías del número 43.158, correspondiente á la jugada de hoy.

Amalio entregó los décimos en la Comisaría.

NOTICIAS

Anoche marcharon en el expreso á Madrid don Manuel Burgos y Mazo, don José L. Lissen Hidalgo, don Manuel Salinas Malagamba, don Miguel G. Bravo Ferrer, don Juan Revilla García, don Antonio Cañero y el espada Corrochano.

Jerez

Se ha celebrado la dura prueba ciclista Jerez-Villamartín-Jerez, con un recorrido de 234 kilómetros.

Tomaron parte catorce corredores, á los que se les dió salida á las ocho de la mañana, de la Alameda de Cristina.

Fueron seguidos por numerosos aficionados en toda clase de vehículos. A las dos de la tarde entró en la meta el jerezano Francisco Sánchez, el que fué aclamado por el numeroso público allí estacionado, así como también el que lo hizo en segundo lugar, el jerezano José Arimenta, que lo llevaba á aquél una diferencia de dos minutos.

A continuación fueron llegando los demás corredores.

En el domicilio del Club Ciclista Jerezano se hizo entrega de los premios á los ganadores, siendo obsequiados todos los participantes con un espléndido «lunch».

—Ha sido conducido al cementerio el cadáver del honrado capataz de esta Fábrica de Electricidad Francisco López Jurado, fallecido el día anterior cuando se hallaba realizando unas faenas en unos cables de corriente continua.

En el triste acto, que constituyó una sentidísima manifestación de duelo, surgieron varios desagradables incidentes, producidos por una escasa minoría, ya que el numerosísimo gentío que acompañó á su última morada al finado no tomó parte en ellos.

Al llegar el cadáver al cementerio algunos se opusieron á que quedase en el depósito anatómico para la práctica de la autopsia.

—La huelga de ferroviarios sigue su curso normal.

El paro es general, pues sólo trabajan el jefe de la estación y un factor.—Pareja.

AÑO XXXI — NUM. 11.272 — MIERCOLES 21 DE OCTUBRE DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 20 de Octubre
Máxima al sol 33,0
" á la sombra. 27,2
Mínima 13,0

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Hilarión, abad.
JUBILEO.—Parroquia de San Gil.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Simultáneamente con la del proyecto de Constitución, se discutió la nueva ley de orden público, llamada ley de defensa de la República, que fué aprobada por el voto casi unánime de la Cámara

El ministro de Trabajo dió lectura al proyecto de ley estableciendo la intervención obrera en los centros comerciales ó industriales que empleen un número de trabajadores superior á cincuenta

SIGUE LA SESION

Objeciones á un proyecto

Don Emiliano Iglesias formula algunas objeciones á un proyecto de Hacienda sobre contrato de dobles. Ruega á la presidencia que arbitre un recurso que haga compatible el derecho de los diputados con el estado reglamentario del asunto.

El ministro de Hacienda dice que no tiene inconveniente en que se inicie una interpelación.

La intervención obrera en las industrias

El ministro del Trabajo dá lectura á un proyecto sobre intervención obrera en las industrias.

La ley para defensa de la República.—Su lectura produce viva emoción

Seguidamente el jefe del Gobierno lee el proyecto de defensa de la República.

Todos los diputados se agrupan alrededor de la tribuna de secretarios para oírlo mejor.

En el banco azul se encuentra todo el Gobierno. La lectura del proyecto produce viva emoción.

El artículo 46 de la Constitución

Se pone á discusión el artículo 46 del proyecto constitucional, que dice así:

«El servicio de la cultura nacional es atribución esencial del Estado.

La enseñanza primaria **será gratuita y obligatoria.**

Los maestros nacionales tendrán el carácter de funcionarios públicos.

La República legislará en el sentido de facilitar á todos los españoles económicamente necesitados el acceso á las enseñanzas superiores, á fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación.

La libertad de la cátedra queda reconocida y garantizada en la Constitución.

La enseñanza será laica. Se reconoce á las iglesias el derecho, sujeto á la inspección del Estado, á enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos.»

Una enmienda desechada

Don Antonio Jaén defiende una enmienda en el sentido de que la enseñanza no sea entregada á las regiones y que sea una función dependiente del Estado.

Le contesta el señor Valera, de la Comisión, y queda desechada.

El señor Pérez Madrigal hace inculpaciones al señor Royo Villanova, quien defiende otra enmienda

Al tratar de defender una enmienda el señor Royo Villanova protesta, interrumpiendo, el señor Pérez Madrigal, quien dice que el señor Royo Villanova es un colaborador de los vasconavarros y de los agrarios, quienes dicen que se han retirado; pero, en realidad, están representados por el señor Royo, añadiendo que ello es un ejemplo de fariseísmo.

El señor Royo Villanova protesta de estas palabras y defiende su enmienda en el sentido de que el Estado sea el que únicamente ejerza la función de enseñanza, aparte en todo momento de las regiones, las cuales no deben intervenir en este asunto, salvo en lo que concierne á la enseñanza primaria.

Habla de la enseñanza del castellano en las escuelas y dice que con el dictamen contenido en el proyecto se puede dar lugar á consecuencias lamentables. Añade que el dictamen ha sido elaborado bajo la presión de la minoría catalana.

Le contesta el señor Varela, por la Comisión, el que defiende que la enseñanza se lleve á efecto en las escuelas primarias en la lengua nativa y dice que en ello no ve peligro alguno para la unidad del Estado.

Sigue la discusión de enmiendas

El señor Sabrás defiende en una enmienda que los maestros sean funcionarios públicos.

El señor Alomar dice que los maestros deben ser para la nación; pero no para el Estado.

La Comisión acepta la enmienda del señor Sabrás, que queda incorporada al dictamen.

El señor Llopis, director de Primera enseñanza, defiende una enmienda en nombre de los socialistas.

Dice que en la escuela única caben, debidamente escalonadas, desde la escuela maternal hasta la superior. Pide que se facilite el paso á todos los grados de la enseñanza.

Opina que se debe incluir en el dictamen de la Comisión el concepto de escuela única.

Lee varias estadísticas y censura el modo en que está planteado el problema de la concesión de becas en la enseñanza.

Alaba la parte del artículo que dice que la escuela será laica.

Afirma que la minoría socialista no quiere apoderarse de la conciencia infantil, sino basarse en dicha conciencia.

Hay que respetar—dice—á los niños la conciencia y dejarlos en la escuela en amplia libertad.

Termina afirmando que las conciencias siempre tienen que ser libres para que se puedan formar los grandes ciudadanos. (Aplausos en toda la Cámara.)

El señor Varela, por la Comision, le responde brevemente.

El señor Ovejero defiende otra enmienda en la que aboga por la libertad de cátedra; pero retira más tarde dicha enmienda, después de escuchar el criterio de la Comisión, por la que habla el señor Alas.

El señor Navarro también defiende una enmienda pidiendo que la enseñanza primaria no se dé sólo en la escuela única. La enmienda es rechazada.

Interviene el señor Carrasco Formiguera, quien aboga por que la enseñanza del Estado sea libre y que se considere el criterio de los padres, no estableciendo la enseñanza única.

Don Basilio Alvarez defiende otra enmienda, que se rechaza.

Se discute la ley de orden público.— Un discurso del señor Alba

Se da lectura al dictamen de la Comisión sobre la ley de orden público y el señor Alba pide la palabra.

Este declara que si el Gobierno declara urgente este proyecto él salva su voto, porque no quiere contribuir á él, entendiendo que es proyecto de descalabro, que es casi literal á la ley alemana y parecido á los que hicieron impopulares en algunos tiempos á Maura y Canalejas. Dice que recuerda á la célebre ley de huelgas de este último.

Yo me pregunto—sigue diciendo el señor Alba—qué peligros tiene la República para dejar que esta noche se hubiera dedicado á presentar enmiendas.

Nunca he creído á una ley de orden público capacitada para gobernar, porque gobernar no es el espíritu de una ley, sino las funciones de todos los días sujetas á las necesidades del momento.

Lo primero que hay que atender es al mal estado del pueblo, que siente hambre, y ésta no se resuelve con leyes de esta naturaleza.

Dice que los artículos primero y tercero, que se refieren á la difusión de noticias, son un atentado contra la República, porque el ministro de la Gobernación puede suspender los periódicos que quiera ocupándose de estas cosas.

Todo lo expuesto le hace recordar cosas que no son muy halagüeñas para la República.

Trata seguidamente de la suspensión de industrias y dice que no hay derecho á que cuando un negocio vaya mal económicamente se le exija al dueño que siga con la industria, lo que constituye su ruina y su empobrecimiento, sin protestar de fracaso en el trabajo.

No veo—añade—en este proyecto nada que sea un tope contra el peligro comunista.

Si el Gobierno aprueba esa ley, que sea suya la responsabilidad y no nuestra ni mía ni de la Cámara, y luego—termina diciendo—ya veréis vosotros lo que hacéis.

Intervención del señor Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo comienza mostrándose de acuerdo con lo manifestado por el señor Alba, aun recordando el decreto de ampliacón de poderes, con el cual y á cuyo amparo se hace. Hubo muchas cosas que no se han debido hacer, y entre esto y lo otro, prefiero esta ley.

Con respecto al apartado quinto, en el que se condena la expresión de frases ó conceptos contra la República, dice que es la segunda parte de la soplonería de la dictadura, y considera difícil el que la masa de pueblo se aparte de la crítica de los actos del Gobierno.

Se refiere á continuación á la duración de la ley, y dice que debiera durar hasta que se apruebe la Constitución y no hasta que se disuelvan las Cortes.

Elogia el que la ley no tenga carácter dictatorial, puesto que viene á la Cámara; pero dice que no hay ninguna garantía, sino que únicamente el ministro de la Gobernación es el encargado de aplicar el procedimiento. Claro es que cuando el Gobierno trae esta ley, aquí es porque el sistema judicial no le merece garantías; pero no creo democrático ni lógico que por una sola delación, que puede ser motivada por la pasión ó la mala fe, se le impongan á un hombre el extrañamiento, la multa ó se le lleve á la cárcel, por lo cual pido que al acusado se le oiga por una Comisión que al efecto se nombre.

El hacer esto—añade—es más que seguir un juicio sumarísimo, puesto que en el juicio sumarísimo existe siempre una prueba.

Las personas colectivas merecen otro trato. Comprendo que cuando una colectividad ó industria comete un acto que pueda considerarse como delictivo debe ser castigado en el momento; pero urge darle medios para que pueda presentar un recurso contra la determinación, pues debe tenerse en cuenta que un periódico puede publicar un artículo cuyos conceptos pudieran ser distintos á la interpretación que el Gobierno le dé. Si así lo hace el Gobierno, transigiré, y si no, producirá en el pueblo sorpresa y enojo.

También interviene el señor Barriobero

El señor Barriobero dice:

Lamento con toda mi alma que el Gobierno crea que la República tiene que estar amparada por la Guardia civil y por esa ley especial.

No creo en el peligro de los católicos ni en el de esos diputados que se retiraron de estos bancos después de pasar por la Caja. (Risas.)

Sobre los obreros aún no se ha dicho á éstos cuáles son sus aspiraciones, lo que prueba que el Gobierno no se ha ocupado de ellos. (Rumores.)

Se muestra conforme con ciertos puntos expresados por el señor Ossorio y considera que la huelga es un derecho ciudadano que no puede mermar un régimen democrático.

Yo creo que la única forma de que los ministros fuesen infalibles sería si se alejasen de asesores de pol[illegible] y de funcionarios que sirvieron á la monarquía y que tanto odio tienen á la República.

El presidente del Consejo: Para eso precisamente es la ley.

El señor Barriobero: Para eso será; pero es el hecho de que en la estación de Burgos un magistrado ha dado gritos de viva Cristo Rey y mañana administrará justicia en los estrados de un tribunal.

El ministro de Justicia: Hoy he tenido noticias del hecho y he pedido que se me notifique por escrito.

El señor Barriobero termina diciendo que salva su voto y el de sus amigos en este proyecto.

El señor Azaña pide la palabra.

El señor Royo Villanova habla de los periódicos y dice que deben ser censurados; pero no suspendidos.

Discurso del Jefe del Gobierno

El presidente del Consejo dice que la presentación del proyecto responde á un principio de carácter general y á una experiencia del Gobierno, porque nos ha parecido que hay que defender á la República tanto de sus enemigos grandes como de los pequeños.

Sólo dice que le encuentra un defecto al nuevo proyecto: el haber tardado seis meses en nacer. El Gobierno—añade—no necesita ni esta ley ni ninguna, sino el Parlamento como institución republicana. La República no está en peligro; pero para evitar que éste nazca es por lo que se trae esta ley.

El Gobierno se encuentra gobernando con funcionarios que demuestran una frialdad absoluta y que son tanto más fríos en su proceder cuanto más baja es su jerarquía, y no estamos dispuestos á tolerar que á los siete meses la República española no haya trascendido á las aldeas ni á los pueblos.

A eso va encaminada la ley: á que los funcionarios, los Centros y entidades de todas clases y categorías acaten á la República, y si así no sucede, el Gobierno tiene medios para tomar determinaciones.

¿Es que no sabemos que se está criticando y censurando la legislación social de la República?

Eso y la blandura de los Gobiernos republicanos hacen que suceda lo que sucede en Andalucía, donde los obreros no tienen pendiente pleito ni petición alguna, toda vez que no es cierto que allí haya hambre, sino un deseo de perturbar el orden y la paz de la República.

¡Dictadura? No hable de ello el señor Ossorio, porque nunca se ha visto que cuando un Gobierno pide una ley á las Cortes, presentándose ante ellas á diario y en cuanto éstas se disuelvan la ley quede muerta, puede haber dictadura. ¿Es eso dictadura acaso?

La Prensa esa que se hace á la luz del día no tiene nada que temer; los libelos y los papeles clandestinos que por ahí circulan, sí.

Para los magistrados poco celosos, para los propagandistas clandestinos, para los tertulianos de cafés que hieren y atacan al régimen, para esos, sí. Sobre lo dicho por el señor Ossorio acerca de detener á un obrero y extrañarlo sin explicación alguna, esto es un absurdo, porque cada vez que una persona se encuentra perseguida injustamente, lo lógico es que acuda al ministerio de la Gobernación; pero, no obstante, acepto en nombre del Gobierno y de la Comisión que caso de aplicarse la ley á alguna persona se le den 24 horas para deponer ante el ministro de la Gobernación, y cuando se trate de industrias ó entidades, cinco ó seis días, y fuera de esto, el Gobierno sostiene íntegro el dictamen tal como ha sido redactado.

El país lo necesita, España lo reclama, la República lo desea y el Gobierno está aquí para dar cuenta á las Cortes de su responsabilidad. Todo lo demás son inútiles medidas de policía.

Rectifica el señor Ossorio

El señor Ossorio y Gallardo rectifica; pero insiste en su opinión por lo que se refiere á reclamar al ministro antes de imponérsele á nadie pena ó sanción, de que se le deje siempre abierta una puerta para poder recurrir en alzada ante el Consejo de ministros.

También rectifica el señor Azaña

El presidente del Consejo dice que acepta la primera parte, porque en la segunda no hay caso, puesto que la sanción que aplique el ministro de la Gobernación ha de haber sido acordada por el Consejo de ministros. Acepta también el Gobierno en el segundo caso el recurso ante el Consejo de ministros, ó sea, cuando se trate de entidades ó empresas.

Hay hoy que aprobar el proyecto porque á diario se está injuriando á la República por medio de la expresión hablada.

El señor Ossorio quema el último cartucho diciendo que en el primer caso se oiga el recurso de queja ante el Consejo de ministros, toda vez que los ministros solos no son infalibles.

El presidente del Consejo: Antes era eso. Ahora no se equivocan nunca.

El señor Besteiro pide al señor Ossorio que dé la enmienda por escrito.

Acto seguido la Comisión lee la enmienda en que se conceden 24 horas para reclamar individualmente ante el ministro de la Gobernación, y tratándose de colectividades se conceden cinco días para entablar el recurso.

El señor Ossorio y Gallardo hace una breve aclaración y se aprueba la ley de defensa de la República con los votos en contra de los señores Ayuso, Niembro, Pi y Arsuaga y Barriobero, levantándose la sesión á las diez en punto de la noche.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Se han aprobado dos leyes de gran interés social

La ley de defensa de la República

Madrid 20.—El texto de la ley de defensa de la República es como sigue:

Artículo 1.º Son actos de agresión á la República y quedan sometidos á la presente ley:

Primero. Las incitaciones á resistirse ó desacatar las leyes ó disposiciones legítimas de la autoridad.

Segundo. La incitación á la indisciplina y al antagonismo entre los institutos armados ó entre éstos y los organismos civiles.

Tercero. Difundir noticias que puedan quebrantar el crédito ó á perturbar la paz pública.

Cuarto. La comisión de actos de violencia contra las personas, ó las cosas, ó las propiedades por motivos religiosos, políticos ó sociales, ó la incitación á cometerlos.

Quinto. Toda acción ó expresión que redunde en menoscabo de las instituciones ú organismos del Estado.

Sexto. La apología del régimen monárquico ó de la persona que se pretenda vincular su representación, el uso de emblemas, insignias ó distintivos alusivos á uno ú otra.

Séptimo. La tenencia ilícita de armas de fuego ó sustancias explosivas prohibidas.

Octavo. La suspensión ó cesación de industrias ó labores de cualquier clase sin justificación bastante.

Noveno. Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación si no tienen otro plazo marcado en ley especial; las declaradas por motivos que no se relacionen con las condiciones de trabajo y las que no se sometan á un procedimiento de arbitraje ó conciliación.

Décimo. La alteración injustificada del precio de las cosas.

Art. 2.º Podrán ser confinados ó extrañados por un período no superior al de vigencia de ésta, ó multados hasta la cuantía máxima de diez mil pesetas, ocupándoseles ó suspendiéndose, según los casos, los medios que utilizaran para su realización, los autores materiales ó inductores de los hechos comprendidos del número uno al diez del artículo anterior.

Los autores de los comprendidos en el número once serán suspendidos ó separados de sus cargos ó postergados en sus respectivos escalafones.

Art. 3.º El ministro de la Gobernación queda facultado:

Primero. Para suspender las reuniones ó manifestaciones de carácter político, religioso ó social cuando por las circunstancias de su convocatoria sea presumible que su celebración pueda perturbar la paz pública.

Segundo. Para clausurar los centros ó Asociaciones que se considere incitan á la realización de los actos comprendidos en el artículo primero de la presente ley.

Tercero. Para intervenir la contabilidad é investigar el origen ó distribución de los fondos de cualquier entidad de las definidas en la ley de Asociaciones.

Cuarto. Para decretar la incautación de toda clase de armas ó sustancias explosivas, aun teniéndolas lícitamente.

Art. 4.º Queda encomendada al ministro de la Gobernación la aplicación de la presente ley. Para aplicarla, el Gobierno podrá nombrar delegados especiales, cuya jurisdicción alcance á dos ó más provincias. Si al disolverse las Cortes Constituyentes no se hubiera ratificado la presente ley, se considerará que queda derogada.

La Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad

La Comisión de Presidencia se reunió esta tarde, emitiendo por unanimidad dictamen favorable sobre la ley de defensa de la República.

Como algunos diputados, al leer la ley, estimasen que faltaba en ella un precepto según el cual las medidas que se adoptasen en la misma no excluyen las de los Códigos, celebraron una reunión los ministros de la Gobernación, Justicia y Trabajo y el señor Jiménez Asúa, en la que acordaron que en la ley constase ese precepto.

Los comentarios sobre la ley eran generales.—El conde de Romanones dijo que el cielo no se siente republicano

Como es natural, todos los comentarios han girado esta tarde en los pasillos del Congreso alrededor del proyecto de ley para defensa de la República.

La importancia del tema desplazó otros y apenas si se habló de otra cosa en la Cámara.

El conde de Romanones, que asistió esta tarde al Congreso, tuvo una larga conversación con don Miguel Unamuno.

Después, hablando con los periodistas, dijo don Alvaro:

—Me recuerda mucho esta ley la llamada del terrorismo del señor Maura, que combatimos los liberales y la Prensa, especialmente don Miguel Moya. Pero, en fin, hay que defenderse, y sólo se defenderá el que se defienda mejor.

El conde de Romanones interrumpió en este punto su charla para conversar con don Miguel Maura y los señores Rahola y Lladó, que habían acudido á saludarle.

Más tarde, el conde se mostró pesimista en cuanto á la agudización del problema económico; aludió á las frecuentes huelgas en Andalucía y á la sequía, que impiden las faenas agrícolas, deduciendo que el cielo no se siente republicano.

Añadió que se había dado de baja en todos los casinos y Sociedades á que pertenecía, porque no puede soportar los gastos, y aludiendo á la cédula que satisface dijo que para pagar doce mil pesetas por la suya y dos mil quinientas por la de su mujer no tendrá suficiente con las rentas.

La ley de intervención obrera

Como en otro lugar decimos, el ministro del Trabajo dió lectura en el Congreso al proyecto de ley estableciendo la intervención de obreros y empleados en todos los comercios é industrias. La aplicación de la ley tendrá lugar en todas las empresas que empleen de cincuenta obreros en adelante.

La agricultura se halla exceptuada.

La aplicación de esta ley empezará á regir un mes después de promulgado el oportuno reglamento, para cuya redacción tiene el ministro del Trabajo el plazo de dos meses.

Manifestaciones del señor Lerroux

Hablando esta tarde el señor Lerroux con los periodistas en uno de los pasillos del Congreso les dijo que le interesaba hacer constar que había sido él quien limitó la vigencia de la ley de orden público por el tiempo que durasen las Cortes.

A nadie puede extrañar esta medida de excepción—añadió—, habida cuenta de que durante siete años hemos estado regidos por una dictadura y que durante cincuenta años de restauración se suspendían las garantías constitucionales á cada momento, y muchas veces sin justificación, sino caprichosamente.

Además, por lo que respecta á su aplicación se ha tomado la medida de que quien aplique la ley sea el ministro de la Gobernación, por delegación en los gobernadores, para evitar que los alcaldes, por estar más en contacto con la masa popular, pudiesen aplicarla sin la necesaria independencia.

La eficacia de la ley de orden público según el señor Maura

Terminada la sesión del Congreso, refiriéndose á la ley de defensa de la República, dijo el ex ministro de la Gobernación señor Maura que era preferible que hubiese sido presentada por las izquierdas, porque, sobre todo, tendrá mucha mayor eficacia que si hubiese sido presentada por un hombre de derechas como él. Y al decir esto el señor Maura sonreía.

El señor Alcalá Zamora con el Gobierno

También el señor Alcalá Zamora manifestaba que no podía negar su concurso al Gobierno que le ha sucedido, y más cuando se trata de la defensa de la República.

Recordó que hace algún tiempo, por el mes de Agosto, se trató por el Gobierno que él presidía de algo semejante; pero con mucha menos extensión. Sólo se trataba de que las Asociaciones obreras que en todo momento reclaman la intervención del Estado para hacer cumplir la ley que las beneficia, amparasen al Estado á su vez, en una equitativa correlación de derechos y deberes.

Manifestaciones del señor Besteiro

El presidente del Congreso, al recibir esta noche á los periodistas, les dijo que al fin se había podido evitar la sesión nocturna que amenazaba.

Espero que mañana queden aprobados los dos artículos que restan del título tercero del proyecto constitucional, para que se pueda pasar á la discusión de la totalidad de los títulos cuarto y quinto.

Añadió que en la presente semana no se celebrarán sesiones nocturnas.

Terminó diciendo el señor Besteiro que había hablado con algunos representantes de las minorías agraria y vasconavarra, los cuales, aunque mantienen su posición, accedieron, por deferencia á la Presidencia, á dar nombres para integrar varias Comisiones, entre ellas la de suplicatorios, deferencia que el señor Besteiro agradece en lo que vale.

Designación de secretario

No habiendo aceptado el diputado don Gabriel Franco, de Acción Republicana, el puesto de secretario del Congreso, vacante por haber pasado don Enrique Ramos á ocupar una vicepresidencia, el mismo grupo político ha designado para aquel cargo á don Mariano Amo.

Para adquirir la casa de Galdós

Madrid 20.—El ministro de Estado ha manifestado que la Asociación de la Prensa, de Santander, le ha dirigido una propuesta para que se abra una suscripción, con objeto de adquirir la casa que habitara el insigne novelista don Benito Pérez Galdós.

Por mi parte—dijo el señor Lerroux—veré el modo de contribuir á tal fin con algunos fondos de mi departamento, pero conviene hacer pública la propuesta por si apareciese algún Mecenas, toda vez que por el hotel, la biblioteca y el mobiliario del insigne novelista sólo piden cincuenta mil duros.

Refiriéndose después al palacio de la Magdalena, dijo el señor Lerroux que por su parte tiene su voto el deseo del pueblo de Santander de que se le ceda aquella posesión.

En séptima plana continúa la información telefónica

El Nuncio no piensa ir por ahora á Roma

Madrid 20.—Después de la conferencia que tuvo esta mañana con el ministro de Estado, ha dicho el Nuncio que no piensa por ahora ir á Roma, y así no irá ni siquiera por la necesidad de informar, porque no ha recibido indicaciones en ese sentido.

Añadió monseñor Tedeschini que en estos momentos tan críticos para la Iglesia en España, Roma ha dado muestras de un alto espíritu de tolerancia y de un deseo de concordia y de no crear dificultades al Estado español, á lo que éste no corresponde.

MADRID

VARIACION DE UN MONUMENTO

Madrid 20.—En la próxima sesión municipal figurará en el orden del día una propuesta para quitar la estatua de Alfonso XII del monumento del Retiro y sustituirla por las de los mártires de la República capitanes Galán y García Hernández.

COMUNISTAS DETENIDOS

Madrid 20.—Han sido nuevamente detenidos los comunistas Nicasio Alvarez Sotomayor y Melchor Rodríguez García. El primero, que como se sabe, es secretario de los Sindicatos únicos, ha sido detenido por hallarse procesado por el Juzgado del distrito de la Latina en virtud de querella del fiscal.

Estado del conflicto ferroviario

Madrid 20. — El Comité Nacional de la Federación de la industria ferroviaria se reunió al conocer la nota facilitada por el Gobierno, acordando dirigir un Manifiesto á la opinión pública protestando de que la República no haya resuelto aún, á los seis meses de implantada, las justas reivindicaciones de los agentes y obreros ferroviarios.

Después afirman que declinan toda responsabilidad en el Gobierno, toda vez que ellos, por todos los medios posibles, pretenden resolver el conflicto, por lo que en el plazo brevísimo de tres días han de someter á un «referéndum» nacional la procedencia ó no de ir á la huelga general.

Niega, por último, que tengan sus afiliados participación en la fijación de pasquines preconizando el empleo de actos de sabotage de que se les inculpa, y termina lamentando que todos sus esfuerzos se malogren por la incomprensión del problema, toda vez que aún existen ferroviarios que tienen por jornal tres pesetas.

Por su parte, la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario, ha lanzado una nota interpretando la facilitada por el señor Albornoz á la salida del último Consejo de ministros.

Consideran oportuna y pertinente la actuación del Gobierno de la República, ocupándose de solucionar este antiguo y gravísimo problema de la mejora de sueldos y haberes.

Pasa después á ocuparse del «referéndum», considerándolo inoportuno en el momento en que el Gobierno está resuelto á acometer la solución del problema, y termina diciendo que ante situación tan halagadora para que sus justos deseos puedan ser alcanzados, el Gobierno necesita de la asistencia de todos los que tienen relación ó intereses en el conflicto.

AÑO XXXI NUM. 11.274

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

VIERNES [illegible] DE OCTUBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

PALIQUEO

PAN Y PARLA

¡Voto va Deu! Y cómo me lo traen y llevan ahora al pobrecito castellano, por si han de hablarlo ó no en el Ampurdán ó en Arrechagamundi. Pero, ¡si todas las parlas dialectales son sanas y buenas como el pan y caben perfectamente en la panera sacrosanta de la patria! A ver, ¡que salga quien diga existen problemas idiomáticos!

Frente al hambre universal es absurdo perder el tiempo en ringorrangos lingüísticos. Que cada pueblo hable como pueda y sabe. Y frente á nuestro enemigo el hambre, que cada hombre trabaje por su saco de trigo. Este es el verdadero patriotismo del día y de todos los días. Y la verdadera paz.

El trigo nuevo, cuando estalla por subir y subir—(en precio, no, ¡Dios santo!)—, muestra su dorada pelusilla, ofreciendo el bien de ópima cosecha. La explosión del grano es una expresión de solidaridad, de esfuerzo humano, de paz social. ¡Qué importa la lengua en que se entiendan sus manipuladores! ¡Qué vale el acento que acompaña la sinfonía del trabajo, en la cogida ó en la siembra!

Es el olor á pan, pan todavía sin manufacturar, impregnado de sol, de [illegible], de holocausto viril volcado en el surco, lo que embalsama la vida en los campos y universaliza en los corazones la quietud.

Cuando el trigo se convierte en tragedia, es cuando los hombres no se entienden. Y entonces, ¡ay!, vienen la confusión de lenguas y el rechinar de dientes y alzar de puños y la logomáquica incomprensión.—¡Tú has de hablar como nosotros!—¡Maldita toda jeringoza que no sea la nuestra! ¡Horror á los decires ajenos! ¡Pobre y destornillada humanidad!

Las parlas dialectales, que en lo hondo no llevan boina, ni barretina, ni montera galaica, ni aun gorro frigio, lo que piden para el advenimiento de unas calendas de serena paz, es trabajo, y con el trabajo un noble espíritu de justicia.

Y nada más

AMARGUETTI.



El público saliendo al paso de los panaderos de Alcalá, para aprovisionarse (Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

Del Municipio

Manifestaciones del Alcalde

Sobre el régimen de la Bolsa del Trabajo : : : :

El alcalde, señor La Bandera, hizo á los periodistas las siguientes manifestaciones:

«En la Prensa de hoy aparece una protesta del Sindicato único del ramo de la madera que afirma que se ha disminuído en estos días el número de volantes de la Bolsa del Trabajo en un 50 por 100, y que en vez de enviarse dichos volantes á las organizaciones obreras se remiten á determinados políticos, para que cumplan sus compromisos, en perjuicio de los verdaderamente necesitados.

Respecto al primer extremo, he de manifestar que, según justificantes que tengo á la vista del día 21, hubo 686 obreros, que hacen en definitiva un total de 1.372, puesto que el trabajo se hace alternativamente; que estos obreros significan un gasto diario de 4.833,50 pesetas, cantidad no rebasada en ninguna otra ocasión.

Con relación al segundo punto, lo único que tiene que afirmar el alcalde es que la Comisión gestora de la Bolsa, en su totalidad, y él personalmente, no han enviado un solo volante de trabajo á ninguna parte ni han concedido personalmente ninguno á persona determinada; el acuerdo de la Comisión gestora, que se lleva á efecto de un modo inapelable, es que á cada Sindicato se le envíen los volantes que le correspondan con arreglo al tanto por ciento, igual para todos los Sindicatos del censo de obreros parados que enviaron á las oficinas de la Bolsa; y recientemente, en el día de ayer, se adoptó el acuerdo de hacer una revisión de todos los volantes concedidos, para que no pudiera existir ninguna irregularidad en la distribución.»

El Congreso Postal Panamericano.—Actos en honor de los delegados : :

El próximo día 25 llegarán á Sevilla los delegados del Congreso Postal Panamericano, que se celebra actualmente en Madrid, permaneciendo en nuestra ciudad los días 26 y 27, para marchar el 28 á Jerez y Cádiz.

Tanto el Ayuntamiento como la Diputación obsequiarán á los delegados durante su estancia en Sevilla, habiéndose organizado el siguiente programa:

Día 26.—A las diez de la mañana, visita al recinto de la Exposición; á las cuatro de la tarde, visita á los monumentos; á las cinco, recepción en el Ayuntamiento; a las seis y media, función teatral en el coliseo de la Exposición; á las nueve de la noche, visita á la Plaza de España, que lucirá su iluminación, como asimismo los jardines del Parque.

Día 27.—Por la tarde, la Diputación obsequiará á los delegados con una excursión á Itálica.

Un telegrama á Madrid :

El señor La Bandera ha cursado el siguiente despacho:

«Ministro Gobernación.—Madrid.—Ayuntamiento que me honro en presidir ha acordado unánimemente adherirse petición formulada Asociación Prensa Sevillana, solicitando gran cruz Beneficencia Ateneo Sevillano, institución cultural y benemérita de la que se enorgullece esta ciudad. Saludo atentamente á V. E.—González y Fernández de la Bandera, alcalde.»

Vidas romancescas

La de Filidor, ajedrecista y músico

No hay jugador de ajedrez que no conozca el nombre de Filidor, que brilla en la historia del noble juego que ellos prefieren.

Fué Filidor, en efecto, quien por medio de su tratado «El análisis del juego de ajedrez», publicado en Londres en 1749, y muchas vecse reimpreso desde entonces, repuso en moda el juego después de un eclipse de más de un siglo.

Estableció científicamente la teoría del ajedrez, y hubiera sido primer campeón si el título hubiera existido entonces.

Pero Francisco Andrés Danican, llamado Filidor, tiene otro título á los ojos de la posteridad. Con Monsigny y Cretry fué el fundador de un género teatral: el de la ópera cómica. Su nombre, pues, pertenece á la misma línea que los de Favart y Boieldieu.

La vida de Filidor, nacido el 7 de Septiembre de 1726, en Dreux, daría, por su picante variedad, buena materia á una de esas biografías novelescas que tanto agradan en nuestros días. Desde la edad de seis años fué admitido entre los niños de la capilla del rey Luis XV, y á los doce compuso su primera obra: un motivo con coros.

Mas desde aquel momento las partidas de ajedrez le apasionaron, y á poco era invencible en el tablero.

Se midió con los mejores jugadores de su tiempo. Stamma, el duque de Cumberland, el marqués de Varennes, y hasta con el famoso autómata del barón de Kempelén, que el film, la novela y el teatro han tomado últimamente como tema.

El barón de Kempelén había pedido á Filidor que se dejase ganar á fin de que el autómata conservara intacta su celebridad. Filidor lo prometió; pero no pudo cumplir la promesa, y venció á la maravillosa mecánica.

Filidor casóse en 1760 con una señorita Richer, quien le dió una niña y cuatro varones. Sus contemporáneos lo representan generalmente como «un buen hombre, distraído y generoso». Siempre ayudaba á los artistas necesitados.

Unido á Diderot y á Rousseau acogió los pródromos de la Revolución; pero con poco entusiasmo. En 1792 pidió al Gobierno revolucionario autorización para irse á Inglaterra; y murió en Londres el 31 de Agosto de 1795.

De todos modos, el juego inventado durante el Sitio de Troya por el sabio monarca de Eubea, el «divino» Palameda, tuvo en Filidor uno de sus más célebres continuadores.

Españoles repatriados

Nueva York 22.—Doscientos veinticinco españoles sin trabajo han embarcado hoy para España á bordo del trasatlántico «Degrace».

Maravillosas vegetaciones

Herodoto fué el primero entre sus compatriotas que conoció el vino de palmera, y cuenta que Cambises envió á los etíopes, por mediación de los ictiófagos, algunas medidas de este vino.

«En las comarcas vecinas del Alto Egipcio—dice—se hace todavía uso de él, obteniéndolo por la fermentación del jugo que corre cuando se cortan los brotes jóvenes de la copa de la planta».

Sus viajes por las principales regiones del Antiguo Continente le permitieron hacer observaciones que hasta pasados muchos años no debían proporcionar elementos á la geografía botánica y agrícola.

Tales son, por ejemplo, las zonas vegetales en que Heródoto dividió la Cirenaica del modo siguiente:

«La Cirenaica, país el más elevado de la Lidia, ocupado por los nómadas, tiene tres zonas dignas de observación, determinadas por las estaciones. En la primera, que comprende el litoral, la recolección se hace temprano, así como la vendimia. Cuando éstas han terminado, comienzan á madurar los frutos en la zona intermedia, que se eleva por encima de la zona llamada de las colinas; cuando se ha hecho la recolección en ella, tocan á su madurez los de la región más alta, de manera que cuando se han consumido los frutos de las dos primeras cosechas, vienen á substituírlos los de la tercera. Así los cirenaicos vienen á tener ocho meses de otoño.»

Para ser completa, sólo faltaba á esta descripción la indicación de las distancias, lo que han suplido Estrabón y Plinio, diciendo que en el espacio de cien estadios de la playa, el país se halla cubierto de árboles, y que en otra extensión de cien estadios más al sur no produce más que cereales.

Ctesias había dado los más curiosos detalles sobre las maravillas de Babilonia especialmente sobre el famoso «Jardín pensil» ó suspendido, que no fué obra de Semíramis, sino de Nabucodonosor, que lo hizo construir por complacer á una de sus mujeres, originaria de Persia, que echaba de menos los prados de sus montañas.

Aquel jardín era cuadrado y tenía unos ciento veinte metros de lado, subiéndose por escalinatas á terrazas colocadas unas sobre otras y que soportaban el peso de las plantaciones, y la más elevada sostenía la cima del jardín.

Las plataformas de las terrazas se componían de bloques de piedra cubiertos de una capa de cañas calafateadas con betún, y sobre esta capa descansaba una doble fila de ladrillos cocidos y cimentados con yeso; estos ladrillos estaban á su vez cubiertos de planchas de plomo, á fin de impedir las filtraciones del agua á través del aterrizamiento artificial y que viniese á penetrar en los cimientos. Sobre esta capa se extendía por último, una masa de tierra suficiente para recibir las raíces de los mayores árboles.

DOLORCITA COSTELLO

actriz famosa del «film», que goza de indestructible prestigio en Norte América.

La vuelta á España en avioneta

A causa del mal tiempo se ha suspendido hasta mañana la salida de León para cubrir la segunda etapa

Por consecuencia del mal tiempo, casi general en toda la ruta que comprende la segunda etapa de la vuelta á España, se suspendió esta mañana la salida de León, aplazándose hasta mañana.

Así nos lo confirmaron en Tablada los socios del Aero Club que intervinien en la organización de la prueba y que ya tenían desde bien temprano preparados todos los servicios en el barracón de que dispone la entidad; el mismo de que disponía la Compañía Española de Tráfico aéreo antes de su fusión con la C. L. A. S. S. A.

Como es sabido, esta segunda etapa comprende León-Zamora-Cáceres-Sevilla-Málaga-Granada, con breve descanso en nuestra ciudad para almuerzo de los participantes y aprovisionamiento de los aparatos.

Los aparatos de Sevilla que toman parte en la vuelta son cuatro:

Una avioneta de don Miguel Arteman, pilotada por el teniente Haya con el mecánico Almansa de navegador.

La de don Fernando Flores, que éste conduce, acompañado por el capitán Gil Mendizábal como navegador; y

Dos del Aero Club. Una de ellas lleva de piloto al aviador civil don Bernardo Rodríguez, á quien acompaña de navegador el capitán Casaus, y la otra pilotada por don Manuel del Camino, que lleva de navegador al teniente Jiménez Ugarte

La respuesta más célebre de los tiempos galantes

El rey Luis XIV, el Rey Sol mejor dicho, daba ese día un baile en obsequio de Ben Aicha, embajador del emperador de Marruecos. En su lejano y feroz reino, desde hacía mucho tiempo, Mulay Ismael vivía encantado con el que él llamaba «el más grande los potentados de la religión de Jesús». El rey francés era el modelo del emperador marroquí, que hacía construir palacios y jardines por todas partes con el propósito de tener en Meknés un segundo Versalles.

Luis XIV no era insensible á tal admiración lejana. Así, el célebre monarca francés quería aprovechar la coyuntura para arreglar el peliagudo asunto de los prisioneros franceses en las tribus africanas, cambiables por prisioneros marroquíes detenidos por franceses, en aventuras, todas ellas, de piratería.

Pero si Mulay Ismael era suntuoso, no era por ello menos avaro, y había puesto altos precios á los cautivos franceses que no entrarían en el cambio de prisioneros, en seco.

Se le hizo gran fiesta al embajador marroquí cuando desembarcó en Brest el día 11 de Noviembre de 1698, con su séquito y sus servidores que llevaban sobre la cabeza, en una fila pintoresca, los regalos para «el gran Rey». Desde que puso el pie en tierra de Francia no se omitió nada de lo que podía agradar al embajador, tratando así de no rebajar en un ápice la incomparable grandeza del soberano que lo recibía.

El viaje hacia París fué una verdadera marcha triunfal.

Pero se hizo tratando de que su excelencia pasara por los campos donde Carlos de Martel había vencido en batalla gloriosa á los moros...

De pronto los franceses vieron que Ben Aicha se arrodillaba y se ponía á orar, tomando (para llevarlos á su señor) puñados de esa tierra sagrada.

¡Mas, volvamos á la fiesta versallesca!

El embajador fué recibido en la corte con marcada simpatía. El rey mismo lo llevó á pasear por sus salones y jardines. Los elogios y las observaciones del enviado gustaron muchísimo á los brillantes personajes áulicos, y en un momento en que el protocolo aflojó sus rigores, una dama, traviesa y audaz, preguntó á Ben Aicha:

—Y, su excelencia: ¿Por qué los hombres se casan en su país con varias mujeres á la vez?

—Sencillamente — respondió el diplomático—para hallar en muchas las gracias y los talentos que reúne una mujer de Francia.

Los atentados ferroviarios del húngaro Matuska

Viena.—El súbdito húngaro Matuska ha hecho ayer mañana declaraciones concretas sobre los últimos atentados ferroviarios, reconociéndose autor del de Auzbach (Austria), Juteborg (Alemania) y de Bia Torbagi (Hungría).

Dice que obró solo en la comisión de esos delitos y que le fracasaron otras tentativas sobre la línea férrea de Amsterdam-París y Viutimille.

Chinos y japoneses

El envío de tropas neutrales á Manchuria ya no se considera necesario

Londres.—Comunican de Tokío á la Agencia Reuter:

Los rumores de que el Gobierno chino había solicitado de Francia y la Gran Bretaña que enviaran tropas á Manchuria, se considera en los círculos japoneses bien informados como una versión alterada de la nota del general Chang-Kai-Chek, solicitando que se enviaran tropas de Tientsin á Shangai-Kuan, para impedir un combate entre las tropas chinas y las japonesas.

La necesidad de este envío de tropas neutrales ha desaparecido, ya que el comandante de la brigada china de la guarnición de Shangai-Kuan, y los jefes de las tropas japonesas, han llegado á un acuerdo, por el cual los soldados chinos permanecerán al norte de la línea del ferrocarril y los japoneses al sur.

LAS COSAS QUE PASAN

Choque de camiones.—Un hombre herido.

En el kilómetro 3 de la carretera de Casariche á Carmona chocó el camión 11.748 con otro, cuyo número se ignora.

El chofer de este último vehículo, Vidal Moriana Sojo, cayó á la carretera, siendo asistido en el Hospital de heridas en la cara, en la nariz y en la cabeza y contusiones varias.

Hurto de gallinas

Eustaquio Castaño Fernández, que habita en la Ronda de Capuchinos, denunció en la Comisaría que le habían robado ocho gallinas.

A la media hora de esta denuncia presentó otra su convecino José Portillo Navarro, al que le habían hurtado otras ocho gallinas.

Y por último otro vecino denunció que le habían robado tres.

Los demás vecinos lo harán más adelante.

Las caídas

José Torres Cabrera, de tres años, que vive en La Algaba, dió una caída, fracturándose la muñeca derecha.

Se curó en el Hospital.

* * *

Manuel Calderón, de treinta y nueve años, vecino de Paradas, ingresó en el Hospital con la fractura del fémur izquierdo, que se la causó de una caída.

Caído de una moto

Manuel Conde González, de cuarenta y dos años, vecino de calle Bécquer, se cayó de una moto, fracturándose el muslo izquierdo.

Herido grave

Aureliano Navera García, de veintiséis años, que habita en Vidrio, 10, se causó con un trozo de palangana de pedernal una herida en el tobillo izquierdo, con sección de la arteria.

Fué asistido en el Prado, donde calificaron de grave su estado.

Las elecciones en Inglaterra

Londres.—Ha terminado oficialmente la designación de candidatos, alcanzando su número total la cifra de 1.286, de entre ellos 61 femenistas.

La cifra se descompone así: Conservadores, 517; laboristas, 514; liberales nacionales, 123; liberales, 37; laboristas nacionales, 21; comunistas, 25; nuevos partidos, 23; diversos, 26.

La Exposición de Chicago de 1933

París.—El Presidente de los Estados Unidos, M. Hoover, ha invitado al Gobierno para que participe en la Exposición Universal de Chicago, que se celebrará en 1933, la cual se titulará «Un Siglo de Progreso»

Las rentas de Francia

París.—La Dirección de Contribuciones acaba de publicar una estadística sobre la repartición de las rentas de Francia.

En el curso del año 1930 2.193.631 contribuyentes, sobre una población de 40.000.000 de habitantes, han entregado al Fisco sobre sus rentas la suma neta de 2.353.980.200 francos.

Existen en Francia 9.633 habitantes que gozan de una renta superior á 300.000 francos y 810 solamente superior á un millón.

El Residente general de Túnez

París.—Se desmiente el rumor de que haya sido víctima de un accidente el residente general de Francia en Túnez, M. Mancerón, el cual sufre las molestias de una dolencia en el oído, hallándose á la sazón de temporada en Tours.

POLITICA DE ORIENTE

El restablecimiento del Califato islámico

Actualmente se habla en los Círculos políticos de Oriente y en los Centros diplomáticos de Londres y París, de las reivindicaciones del Islam para restablecer el antiguo califato, cuya alta jerarquía ejercían los sultanes de Turquía. En la actualidad, el mahometismo, religiosamente, está acéfalo.

Sobre el asunto hay emprendida una activa campaña, en la que no faltan entusiastas paladines.

Según parece, de lo que se trata es de que el califato vuélvalo á ocupar el ex sultán otomano, no diciéndose, en caso de ser esto realizable, sobre qué territorios el califa habría de ejercer su poder espiritual, pues, como es sabido, el ex soberano turco, desterrado de su país, carece de dominios territoriales.

Indudablemente, al descendiente de Abdul Hamid corresponde el mejor derecho á ese pontificado islámico, que antes iba unido al título de Padichá, como Comendador de los Creyentes; pero hoy día es lo cierto que, ante las realidades de la política, cualquiera de los monarcas musulmanes actualmente en el trono prestaríale más brillantez al cargo que el ex emperador osmanlí apartado en exilio.

El sultán de Marruecos, el shah de Persia, el rey del Irak, el del Nejd y el Hedjar, el gran iman del Yemen en Arabia, el rey de Egipto y el de la Transjordania, todos monarcas mahometanos, reclaman para sí, con sobradas razones, el privilegio de sumar á su corona la espiritual y ecuménica del califato.

Mas hay una razón poderosa que labora contra cada una de estas reivindicaciones, y es la razón de la capitalidad. ¿Se comprendería la capitalidad del mundo islámico perdida en algún obscuro rincón de Arabia ó de Mesopotamia?

El brillo, esplendor y universal prestigio de Stambul, desbordante ya en el apogeo de Constantinopla y Bizancio, es de todo punto imprescindible para lo que ha de ser sede del supremo sacerdocio del Islam.

Veremos cuál es la ciudad de Oriente que, á la postre, alcanza la supremacía, caso de ser un hecho el restablecimiento de la dignidad califal.

ARIMIS.

El último temblor de tierra en el Japón. Vista de las ruinas del pueblo de Fukayamachi, provincia de Saitama, después de la catástrofe (Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Mañana á las doce del día comenzará la huelga de los tranviarios, quedando paralizados los servicios.-El conflicto de los panaderos.-La Policía sorprende otra partida de juegos prohibidos.-Sobre subsistencias.-Una nota de la autoridad gubernativa

Los informadores periodísticos se entrevistaron á la hora de costumbre con el gobernador civil de la provincia, señor Sol.

Les manifestó que la huelga de tranviarios quedará planteada á las doce del día de mañana, añadiendo que considera un deber advertir al público que el servicio quedará paralizado hasta que él lo estime conveniente, en cuanto á la prestación que puedan facilitar las autoridades.

Con respecto al conflicto de los panaderos manifestó que sigue tratándose en el Ayuntamiento entre patronos y obreros, bajo la presidencia del alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, y espera que encuentren una pronta solución, agregando que, desde luego, sigue con todo interés las deliberaciones, porque saben patronos y obreros que si hiciera falta, y ambas partes lo estimaran necesario, intervendría con mucho gusto en el asunto.

Dijo asimismo el señor Sol á los representantes de la Prensa que la Policía sorprendió anoche otra partida de juegos prohibidos en el Bar Americano.

Añadió que como esto demuestra no sólo una falta de respeto á la ley sino al gobernador civil, después de estar advertidos, y sin perjuicio de la sanción legal que estime justa la autoridad judicial, por su parte había impuesto una multa al dueño del mencionado Bar.

Continuó diciendo el gobernador que quiere hacer constar que sigue con el firme propósito de no interrumpir la campaña que inició al llegar á este Gobierno en favor de la reducción de algunos precios de comestibles que entiende están excesivamente elevados, y para que sirva de aviso á los elementos que se consideren interesados, facilitó á los reporteros la siguiente nota oficiosa:

«Al suprimirse las Juntas provinciales de Abastos quedó este problema encomendado á los Ayuntamientos, y sólo compete á las Juntas de Economía de los Gobiernos civiles el examen y fijación de los precios á que se han de expender los artículos de primera necesidad.

Es una lamentable realidad que en Sevilla, sin fundamento alguno, esté la vida más cara que en parte alguna de España.

Con esta fecha recuerdo al Ayuntamiento el deber que tiene de emprender una rigurosa campaña de inspección de precios, repesos y control sanitario en establecimientos de comestibles, carnicerías, lecherías, panaderías, etc., y por otra parte, la Sección de Economía de este Gobierno y el inspector provincial de Sanidad harán también las visitas que estimen procedentes para lograr que se cumpla la ley.

Me permito, además, sugerir al señor alcalde de esta capital que nunca más oportuno que en estos momentos procedería establecer por cuenta del Ayuntamiento una tienda reguladora, en la que se expenda, por ejemplo, azúcar, arroz, habichuelas, patatas, bacalao, aceite, fideos y garbanzos.»

— o —

También hizo entrega el señor Sol á los periodistas de esta otra nota:

«Suscripción á favor de la familia del cabo de la Guardia civil muerto en Gilena en el cumplimiento de su deber:

Suma anterior, 504 pesetas.

Don Luis Moliní, 25 pesetas; don Vicente Alberca, 10; don Rafael Velasco de Pando, 10; don José Otón Torres, 10; don Manuel Domínguez, 10; don Pedro Caravaca, 25; don Diego López García y señora, 25; don Adolfo y don Juan Hoyos Limón, 10; don Joaquín Torres Távora, 10; Sindicato Agrícola de Morón (según lista), 810,50.

Total, 1.539,50 pesetas.»



MARY BRIAN

la gran artista, de refinada exquisitez, que monopoliza los públicos del «film» en los teatros estadounidenses y americanos

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

22 DE OCTUBRE DE 1906

Dió una conferencia en el Ateneo, don José Bores y Lledó, que desarrolló el tema: «El anarquismo: su naturaleza. Medidas que deben adoptarse para contrarrestar su desarrollo».

—Falleció en Zaragoza á consecuencia de la grave herida que recibiera en el desafío sostenido con Benigno Varela, el prestigioso republicano señor Barcelona. Los telegramas que publicábamos de dicha capital acusaban el hondo sentimiento que el fallecimiento había producido. Para asistir al entierro, que costeó la Asociación de Periodistas, acordó el comercio cerrar sus puertas, y los obreros de fábricas y talleres habían acordado parar para asociarse al acto.

—En el mitin celebrado en el teatro Eslava acordóse elevar un mensaje á la reina Victoria, pidiéndole intercediera á favor de la consecución del indulto de Aldije y Muñoz Lopera.

—Comunicaban de Barcelona que en el acto celebrado en la plaza de toros que había sido organizado por «Solidaridad Catalana», habían ocurrido ruidosos incidentes entre los de solidaridad y los lerrouxistas. Resultaron numerosos contusionados.

—Un despacho de Madrid daba cuenta del debut del genial actor señor Tallaví, en el teatro de la Princesa, con «Los Espectros», y decía que el triunfo del artista había sido tan ruidoso como merecido.

—En París se había recibido un telegrama de Wladivostock, diciendo que al zarpar de aquel puerto el «Varinga», tocó con una mina colocada en el fondo, hundiéndose rápidamente. Perecieron ahogadas unas doscientas personas.

—Clemenceau había sido encargado de formar Gobierno en Francia, y decíamos que había comenzado sus trabajos, tratando de convencer á algunos de los anteriores ministros para que se quedasen.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Sanlúcar de Barrameda

Una salvajada

Estas notas, que escribimos siempre con el propósito de que reflejen la vida tranquila y apacible de Sanlúcar, por fuerza han de cambiar hoy su acostumbrada directriz y en aras de nuestra misión de informador veraz dar noticia á nuestros lectores de un hecho monstruoso acaecido hace unos días, y del que no hemos querido dar publicidad hasta que la justicia, poniendo su mano sobre él, ha dictado auto de prisión contra el delincuente.

Mas dejemos esta forma de relatar parecida al estilo de los romances de ciego y vayamos al asunto.

Hace unos días llegó á poder de las autoridades una carta anónima, en la que se denunciaba que el vecino de esta localidad Manuel Díaz Pino (a) «Pichilín» cometía actos repugnantes con la niña de seis años Isabel Aguilocho Salas, hija de Domitila Aguilocho, con quien vive maritalmente.

Esta denuncia anónima, siguiendo su curso natural, fué á parar á manos del digno juez de instrucción, don Luis Rubio y García Cueva, que inmediatamente ordenó la recogida de la niña y el consiguiente reconocimiento por el médico forense.

Sin duda, algo anormal debió notar este funcionario judicial cuando el juez dió orden para que el «Pichilín» fuese detenido, cosa que no pudo efectuarse hasta hace dos días, por encontrarse el individuo en cuestión en el mar ocupado en su oficio de marinero de barco de pesca.

Aunque sobre este asunto se dicen muchas cosas por parte del público, nosotros no podemos hacernos eco de ellas por el carácter delicado del asunto; pero en la visita que hemos hecho esta tarde al juez en demanda de noticias nos dijo que había dictado auto de prisión contra el Manuel Díaz Pino (a) «Pichilín», como presunto autor de un delito de tentativa de violación en la niña de seis años Isabel Aguilocho Salas.

Como en Sanlúcar carecemos de orfelinato ó de otra casa de fines benéficos, la niña Isabel ha quedado depositada en el Hospital municipal, bajo la tutela de las Hermanas de la Caridad, hasta ver lo que las autoridades acuerdan acerca de ella.

El suceso ha producido la natural indignación, haciéndose los consabidos comentarios.

Otra salvajada... pero de estilo distinto

Esto que vamos á relatar ocurrió también hace unos días. Y no diríamos nada de ello—este fué originariamente nuestro propósito—, si no ocurrieran cosas en la población, que las autoridades están en la obligación de cortar de raíz para que pueda persistir la justa fama que hasta hace poco gozábamos de ser un pueblo hospitalario y educado. Ya sé yo que las audacias de una minoría no podrán borrar lo que nos dió el correr de los años, y el suceder de las generaciones; pero conviene que las autoridades estén sobre aviso para que esas audacias de los menos no borren la categoría decorosa de los más.

Y fué... que hace unas noches se estableció en el sitio llamado el Albaicín, en el barrio alto, un circo ambulante: el circo Anastasini.

La primera noche de actuación de los pobres titiriteros, el director hizo sobrehumanos esfuerzos para contener al público, en general mozalbetes y chiquillos, que pugnaban por entrar gratuitamente á presenciar el espectáculo. El señor Anastasini y algunas fuerzas de la autoridad consiguieron que la turba no cumpliera sus propósitos; pero la noche siguiente lo efectuaron con tan innobles trazos, que rasgaron con navajas é instrumentos cortantes las lonas del circo, irrumpiendo en él, talmente como si aquéllo fuera ciudad á la que se tenía puesto largo asedio. Naturalmente, la función quedó suspendida; pero los pobres titiriteros no pudieron librarse de una pedrea y de que un payaso resultara herido. E incluso de que les robaran algunas tablas é instrumentos del circo.

En una carta que el señor Anastasini dirigió á un periódico local se lamentaba de lo que le había sucedido, y afirmaba que ni en Marruecos, algunas de cuyas plazas había visitado, le habían hecho un recibimiento tan «inadecuado».

* * *

Otra lamentación hemos de hacer á nuestras autoridades. Ya se la hemos hecho de palabra, mas como no se corrige, justo es que lo hagamos en público.

En el teatro principal durante las sesiones de cine se incita á los músicos del sexteto con un griterío absurdo y arrollador á que toquen cierta piecesilla musical hoy en boga. Y el público—cierto público—le hace coro con una letra chabacana y soez, impropia de un local donde también asisten personas decentes.

Sobre esto no queremos decir más: pero esperamos que la autoridad refuerce la vigilancia en el teatro para que esto no vuelva á producirse.

Notas varias

Regresaron de Madrid, donde han asistido al Congreso municipalista allí celebrado, el alcalde, señor Ruiz Delgado, y los concejales don [illegible] Serrano y don José Galán Overo.

—Ha experimentado mejoría en la enfermedad que padece doña Regla Romo de Asquerino (don Carlos).

—Entre los equipos locales de balompié se han concertado unos partidos de campeonato para disputarse una copa.

—El día 25 del corriente mes comenzarán los partidos. Intervendrán el República F. C., Bodega F. C., Deportivo, Sanlúcar y Betis.

—Acompañada de su hijo don Ramón, regresó de esa capital la señora condesa de Monteagudo.—Zambrano.

¿VAMOS A HUELVA?

Por 9 pesetas puede usted ir á Huelva y volver en un magnífico autobús. Presenciar el partido de los equipos BETIS — RECREATIVO, donde acuden tantos aficionados.

El autobús saldrá de la Plaza de San Fernando el domingo 25, á las nueve de la mañana. Los carnets pueden recogerse en la Ciudad de Londres de 9 á 1 y de 3 á 7, y el sábado por la noche en el Colmado del Salvador. Un viaje bonito por 9 pesetas. No falte.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

La segunda vuelta del torneo regional

La situación deportiva del Betis

Con los partidos celebrados en Huelva y Málaga, el domingo último, se ha comenzado la segunda vuelta del campeonato de Andalucía, cuyo desarrollo acusa hasta el momento una anormalidad si se compara con el de años anteriores: la desfavorable situación del Betis Balompié.

Sin que pretendamos negar la evidente valía de los Clubs no sevillanos, que participan en el torneo, hay que reconocer que nuestros equipos Betis y Sevilla, constituyen, por su historial y por los efectivos valores con que cuentan, conjuntos superiores á sus competidores de la región. Así al menos lo han venido demostrando un año tras otro, adjudicándose los primeros puestos en la clasificación final.

Circunstancias especiales, en cuyo fondo no entramos, para evitar un comentario demasiado extenso, han colado al Betis en una posición, dentro del campeonato, verdaderamente crítica. No cabe duda, que el logro de la clasificación y con ello la participación en la copa de España, por parte del Betis, es en las circunstancias actuales bastante problemática. Todos los partidos en que ha de intervenir ha de jugarlos en terrenos extraños—á excepción del Betis-Sevilla—y precisamente cuando los contrincantes, alentados ante la posibilidad de poder clasificarse, ponen en vigor toda su potencialidad.

Sin embargo, aún tenemos plena confianza, en que el Betis, que en tantas ocasiones se distinguió por sus recuperaciones en momentos críticos, sabrá corregir deficiencias y elevar el espíritu de sus jugadores hasta donde sea necesario, para evitar un final desagradable, que mermaría la confianza que la afición tiene depositada en el Club blanquiverde.

El Recreativo de Huelva

Merece el representante onubense un comentario elogioso, que sirva á la vez de estímulo y compensación, á la brillante campaña que está llevando á cabo en esta interesante competencia.

Es el Recreativo uno de los equipos que más fundadamente confía en ocupar un puesto preferente. No hay que negarle sus méritos. Jugó los dos primeros partidos contra los enemigos más peligrosos, en sus propios campos, perdiendo en ambos por la mínima diferencia. Ello no fué obstáculo, para que los choqueros prosiguieran con empeño las luchas campeoniles, colocándose en la situación tan favorable en que actualmente se encuentra.

El empate del domingo último frente al Sevilla, sin que se registraran violencias de ningún género, en franca y leal competencia, y ante un público ecuánime, dice mucho en favor de los muchachos de la ciudad vecina.

Como principal escollo para salvarla, queda la lucha del domingo con el Betis Balompié. En este partido puede quedar virtualmente decidida la posible clasificación final del interesante torneo andaluz.

La prueba es, pues, de la mayor trascendencia.

Cordobeses y sevillistas

He aquí la otra contienda que figura en el programa del campeonato para el próximo domingo.

Con ser del mayor interés para el actual campeón, el resultado de este choque, no tiene sin embargo la clasificación que para el Rácing cordobés supone.

El Córdoba, que esta temporada participa por primera vez en el torneo andaluz, ha llegado á situarse en posición de disputar á onubenses y sevillanos los títulos deportivos que estos últimos han venido detentando.

Con puntuación idéntica á la de ambos competidores viene á Sevilla, á ganar unos puntos que le son necesarios para permanecer en condiciones de discutir con sus contricantes.

Ya adelantamos hace unos días que los jugadores sevillistas Sedeño y Rey, marcharían á reponerse. Los sustitutos que el Sevilla ha de poner no merecen este calificativo, pues ambos, lo mismo el defensa Orriols, que el medio Angelillo, vienen á formar parte del primer equipo y consolidar sus prestigios, con miras á su posterior permanencia en el cuadro de los campeones.

ORETO.

SE PIDE UN HOMENAJE A CARRASCO

En un extenso escrito que suscribe Antonio Riego, se ponen de manifiesto los méritos del jugador bético Carrasco, para lanzar la idea de que se le haga objeto de un homenaje.

La liberación de la princesa y condesa de Albania

En aquellos días de Diciembre del año 1780, la señora condesa de Albania, sentada en el pequeño salón de su palacio florentino, esperaba su coche. Estaba muy pálida, y su amiga madama Orlandini vió que temblaba un poco...

—No se inquiete—decía madama Orlandini—. Todo ha sido previsto. La gran duquesa de Toscana comprende que usted desee separarse de su esposo y ella es su amiga. Las monjas de allí han sido debidamente advertidas, el señor Gehegan la esperará, y usted sabe el cuidado con que todo lo ha dispuesto el señor Alfieri.

Al oir el nombre de Alfieri, madama de Albania sonrió y sus ojos resplandecieron con un brillo de amor.

La puerta abrióse súbitamente y los criados alineáronse contra las paredes. El coche se encontraba listo.

Madama de Albania tomó su manto y preguntó si su alteza estaba prevenido.

La condesa subió al vehículo con su amiga, y el conde sentóse al lado de su esposa. Era un hombre de unos sesenta años, grande, flaco, anguloso, desgarbado, aunque hubiese en su persona cierto aire de noble grandeza.

La ruta que llevaba al convento de las Monjas Blancas se deslizaba por las falda de una colina, y como en cierto sitio el camino ascendiera un poco sucedió que los caballos disminuyeron su marcha en momentos en que el coche se cruzaba con un hombre. El hombre miró á los paseantes y gritó con fuerza: ¡Viva al rey de Inglaterra Carlos Eduardo! ¡Viva la reina!

Madama de Albania saludó; luego contempló en silencio á su esposo: ¡Viva el rey de Inglaterra! Era cierto. El hombre que iba allí sentado habría debido ser rey de Inglaterra, sucediendo á Jacobo II Estuardo; pero la revolución le frustró sus posibilidades y el destino cruel lo vió caer en el alcoholismo.

Francia, que lo había sostenido, pensó una vez en casarlo. Era preciso que ese Estuardo tuviera descendientes de los que pudiera servirse para inquietar á Inglaterra. Así, el conde de Albania casóse con la princesa Luisa de Stolberg.

Mas, la comitiva llegó al convento. La princesa y condesa entró. La portera cerró vivamente en tal momento, evitando el paso del conde, que, indignado, hizo llamar á la madre abadesa, de cuyos labios serenos y seguros oyó las palabras siguientes:

—No hay necesidad de que el conde haga tan gran ruido. La señora condesa, su esposa, ha buscado esta casa por asilo.

El conde rabió... Pero todo fué en vano.

La bella liberada, ya en su celda, miró hacia Florencia desde la ventana. La gran ciudad estaba envuelta en las galas del crepúsculo vespertino. Entonces, en la faz de la bellísima mujer volvió á asomar la gracia de aquella otra sonrisa, porque evocó al poeta que le hubo preparado la liberación, al poeta Alfieri, que la amaba con un inmenso amor romántico, mucho más hondo y duradero que todos los amores sin poesía.

La moral en el Africa, según un viajero

El aspecto del paisaje africano se desenvuelve monótono en su decoración inmutable. En el bosque, en los senderos, es la inevitable acumulación de casuchas blancuzcas de gente morena, hechas con ramazones. Bajo esos techos, gentes y bestias hacen vida común, en una libertad sin límites, primitiva. ¡La obra del tiempo no existe allí!

¡Es una grande independencia que no hay para qué tratar de explicar! Tal como un símbolo obscuro y confuso, cuando se quiere guardar la fe.

Si el instinto le da al negro la nostalgia del bosque, será tal vez por hábito mecánico que edifica su choza sobre el suelo ancestral. ¿Cómo resistir á la atracción de la selva donde el alimento es fácil y sencilla la vivienda?

La selva es generosa para sus hijos, á los que regala con la existencia del menor esfuerzo, no conseguida por las civilizaciones ni los progresos. ¡La selva de los abuelos! Refugio maternal donde se vive y se muere sin tristeza; sin saber siquiera si la vida fué una realidad ó un sueño.

Algunos negros—continúa el diario del viajero en esta nota—, algunos negros de la aldea que visitó levantan el esqueleto rudimentario de la habitación primitiva en el semicírculo que han desbrozado, entre la loca vegetación. Los hombres se apuran á fin de que esta noche los novios inauguren su hogar.

Los negros son muy solidarios y no forman sino una familia. La negra. Con hospitalidad tradicional, cada miembro de esta sociedad está seguro de encontrar siempre un apoyo y un refugio contra la indiscreción de los colonizadores.

Lo cual no impide á las prisiones locales estar repletas de ejemplares de todas las tribus negras.

La solidaridad, tal como la comprende el negro, dice el viajero mister Montfort, es una fraternidad animal, desprovista de toda moral, que simplifica su existencia. De otra manera ella le sería incomprensible y ciertamente menos fraterna.

Fué, expresa Montfort, finalmente, un momento en que me puse en ridículo cuando indiqué á mi «coak», que se casaba, la conveniencia de vivir aparte con su esposa y no en la misma pieza que mis otros sirvientes y los animales. Así, mi cocinero me dió una lección definitiva de la moral y de las costumbres africanas... no aceptando mi indicación.

Fantasías de la leyenda

A estos episodios conóceseles comúnmente bajo el rubro de «Hixem II, el Emir Fantasma».

El califato de Córdoba aproximábase á su fin. Comenzaba el siglo XVI, en cuyo año 31 la disolución del que fuera magno imperio había de consumarse fatalmente.

Hixem II, hijo de Alhakem II, era todavía un niño cuando murió su padre y quedó al cuidado de Sobeya, su madre, y de los palatinos ambiciosos, que, muerta también poco después Sobeya, rodearon de placeres y de vicios al joven Hixem, manteniéndole en un estado de idiotez casi absoluta.

Un intrigante, hijo del glorioso Almanzor, llamado Abderramán, había logrado ser nombrado «hagib», ó ministro absoluto, que llevando demasiado lejos sus ambiciones, y demostrando á las claras sus intenciones de apoderarse del trono, encontró en su camino á un bravo guerrero que le quitó la vida.

Dicho guerrero, Mohamed, nieto de Abderramán III, intentó lo mismo que había intentado su rival. Y con auxilio del criado Wahda, de gran confianza en el real palacio, hizo desaparecer á Hixem para reinar él.

Mohamed quería que Hixem fuese muerto; pero Wahda, compasivo, indicó al intrigante un medio para evitar el crimen. En la propia Córdoba vivía un cristiano de gran parecido con Hixem, y su parecido le costó la vida, pues arrebatado y muerto por los cómplices de Mohamed, fué colocado en el lecho del califa, al cual se hizo pasar por muerto, siendo así que se le había encerrado para ocultarlo á la vista de todo el mundo.

Poco después era despojado del trono Mohamed por su primo Suleiman, quien, enterado por Wahda de la existencia del califa, no quiso publicar la verdad y decidió reinar él. Mohamed, con ayuda de los condes de Barcelona, depuso á su vez á Suleiman, y el califa continuó entretanto reso.

Wahda, que siempre había sabido sacar partido de su secreto, quiso al fin obrar por cuenta propia, y el año 1012 sacó de su encierro á Hixem, que recuperó el poder tras largos años de encierro.

La primera decisión de Hixem fué hacer cortar la cabeza al usurpador Mohamed, y pronto aquel príncipe que los historiadores tienen por imbécil se mostró como un tirano que concitó contra sí todas las iras. El propio Wahda, á quien debía tanto, fué condenado á muerte. Suleiman, uno de los últimos califas usurpadores, se revolvía contra Hixem II, y, al fin, tras cruenta lucha, vencía á sus huestes en el año 1013, volviendo á sentarse en el trono de Córdoba. Al vencedor se le pidió respetara la vida de Hixem; pero Suleiman nada dijo sobre el particular, y el hecho cierto es que Hixem desapareció de nuevo, esta vez para siempre, sin saberse si había muerto, si se hallaba prisionero ó bien si vagaba errante por el mundo.

Puccini y "Manón Lescaut"

En breve tiempo, la romántica creación del abate Prevost sirvió de argumento para dos óperas, cuyas partituras escribieron un maestro francés de grande y merecida celebridad en el mundo del arte musical, Massenet, y un compositor italiano, joven, en cuya historia no había, hasta que llegó á esa creación, ninguna de esas obras que dan á su autor fama imperecedera: hablamos de Giacomo Puccini.

La ópera de Puccini no es homogénea ni su autor quiso que lo fuera; la protagonista no aparece en ella completa, con toda la ingenuidad de sus extravíos que tan bien se desprenden de la novela; no es el ser adorable y perverso que el autor de ésta imaginara. La pintura del medio ambiente invade á menudo la acción y la entretiene; pero este defecto, caso de que lo sea, está compensado tan sobradamente por la gracia y la elegancia que en toda la partitura resplandecen, que la admiración no deja espacio á la censura. Ejemplo de ello es la larga escena que ocupa gran parte del segundo acto, la del tocador de Manón, en la que el madrigal, la lección de baile y el minué, son otros tantos detalles accesorios en el drama, ajenos á la acción principal; pero bellísimos y seductores, que hacen revivir una época y evocan en la fantasía recuerdos de tiempos frívolos, si se quiere, mas poéticos y pintorescos como pocos. De improviso el encanto cesa y resurge el drama con el apasionado dúo de Des Grieux y Manón, cuyas notas, que destilan lágrimas, invaden el alma y la conmueven.

Santiago Puccini nació en Lucca el 23 de Diciembre de 1858, y después de haber estudiado en su ciudad natal entró en el Conservatorio de Milán, en donde tuvo por maestro á Ponchielli. Terminados allí sus estudios, tomó parte en el primer concurso abierto Sonzogno, y si bien su ópera en un acto «Villi» no fué premiada, estrenóse en el teatro Dal Verme, de aquella ciudad, con éxito superior á todas las esperanzas. La misma ópera, ampliada y dividida en dos actos, gustó también en el Scala.

Animado por estos éxitos, escribió una ópera de mayores alientos, en cuatro actos, «Edgarda», que se representó en el Scala y fué recibida con aplauso; pero no con el entusiasmo que se creía había de despertar y que consiguió «Manón», estrenada en 1893 en el Regio de Turín, y representada luego en los principales teatros de Italia y finalmente en el gran coliseo milanés. Posteriormente se cantó en Hamburgo y en toda Alemania y en Londres, en donde la anunciaron como la gran «attraction» de la temporada que entonces comenzaba.

Puccini consiguió con «Manón Lescaut» colocarse entre los primeros maestros italianos que, apartándose de la escuela wagneriana, volvían otra vez á la antigua fuente de emoción, á los [illegible] melódicos elegantes.

Liga española para el Impuesto Unico

La condición del trabajo

VI

Hay muchísimos que sintiendo con amargura el monstruoso agravio de la actual distribución de riquezas están animados sólo por un odio ciego al rico y un fiero deseo de destruir los existentes ajustes sociales.

Ciertamente esta clase es un poco menos peligrosa que aquella de los que proclaman que ni es necesario ni es posible ninguna mejoría social.

Pero no es leal confundir con estos á aquéllos que, aunque erróneamente, proponen definidos proyectos de remedio.

El socialismo

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo, y en cuanto el término se aplique á algo parecido á una teoría definida y no se use vaga é impropiamente para designar á todos los que desean una mejoría social. Los que buscan la abolición de toda clase de propiedad privada son más propiamente llamados «comunistas». Lo que buscan los socialistas es la asunción del capital por el Estado (incluyendo en el capital vaga y erróneamente la tierra) ó mejor dicho de los grandes capitales y el manejo y dirección por el Estado de las grandes operaciones de la industria, por lo menos. De este modo esperan abolir el interés, que miran como injusto y como un mal; acabar con las ganancias de los traficantes, especuladores, contratistas é intermediarios, que miran como despilfarros; acabar con el sistema del salario y asegurar la cooperación general; impedir la competencia, que miran como la causa fundamental del empobrecimiento del trabajo. Los más moderados, sin llegar tan lejos, van en esa dirección y buscan algún remedio ó paliativo para las peores formas de la miseria por intervención del Gobierno. El carácter esencial del socialismo es el de recurrir á la extensión de las funciones del Estado para el remedio de los males sociales, que sustituirá la competencia por reglamentos y dirección; que sustituirá el libre juego del deseo y esfuerzo individual por una dirección inteligente de la sociedad organizada.

Sindicalistas y proteccionistas

Aunque no están clasificados entre los socialistas, los sindicalistas y los proteccionistas tienen el mismo carácter esencial.

Los sindicalistas buscan el aumento del salario, la reducción de horas de trabajo y la mejoría general en la condición de los obreros por medio de la organización en sociedades que han de fijar las tarifas por las que han de vender su trabajo; han de entenderse con los patronos en caso de disputa; han de usar, cuando llegue la ocasión, su arma necesaria, la huelga, y han de acumular fondos para estos propósitos y para asistir á sus socios en caso de huelga, y á veces en caso de cesantía.

Los proteccionistas buscan la reglamentación de la industria y el comercio de cada país por medio de prohibiciones gubernamentales ó por impuestos sobre las importaciones, de modo, según ellos se imaginan, que queden diferenciadas las industrias nacionales é impida la competencia extranjera.

Anarquistas

En el extremo opuesto están los anarquistas, término que, aunque se aplica con frecuencia á los que no piensan más que en la destrucción violenta, también se refiere á aquellos que viendo los muchos males del exceso de gobierno, miran al gobierno como un mal, y creen que con la ausencia del poder coercitivo los mutuos intereses humanos asegurarían por sí solos la cooperación necesaria.

Nuestro modo de ver

Diferentes de todos estos son aquellos en cuyo nombre hablo. Creyendo que los derechos de verdadera propiedad son sagrados, consideramos el comunismo como un robo, que no traería más que destrucción.

Pero no estamos dispuestos á negar que el comunismo voluntario pudiera ser el más sublime estado que el hombre puede concebir. Ni tampoco decimos que sea imposible á la humanidad llegar á él, puesto que tenemos ejemplo de sociedades comunistas en pequeña escala en los primeros cristianos y entre algunas Ordenes religiosas de la Iglesia católica.

Conociendo todo esto nosotros, no podemos osar decir que no es posible una condición social en la que un amor que lo abarque todo sustituya los demás motivos. Pero vemos que el comunismo únicamente es posible donde existe una intensa fe religiosa, y vemos que tal estado no puede ser alcanzado sino por un estado de justicia. Porque antes de que un hombre sea santo debe ser un hombre honrado.

La naturaleza social ó individual del hombre

Nosotros, que á falta de mejor término nos llamamos partidarios del impuesto único, diferimos fundamentalmente de los anarquistas y socialistas. Los consideramos como errando en opuestas direcciones; los unos ignorando la naturaleza social del hombre, y los otros ignorando su naturaleza individual.

Nosotros vemos que el hombre es, en primer término un individuo, y que nada más que daño ha venido ó puede venir de la intromisión del Estado en cosas que pertenecen á la acción individual; pero vemos también que el hombre es un ser social, ó como le llamó Aristóteles, «un animal político», y que el Estado es un requisito indispensable para el adelanto social, teniendo su sitio indispensable en el orden natural. Considerando el cuerpo humano como análogo al organismo social, y las funciones propias del Estado como parecidas á las que en el cuerpo humano cumple la inteligencia consciente, mientras que el juego del impulso é interés individual ejecuta funciones parecidas á las que en el cuerpo humano cumplen los instintos inconscientes y los movimientos involuntarios, nos parecen los anarquistas como hombres que quisieran vivir sin cabeza y los socialistas como hombres que tratan de reglamentar las maravillosas, complejas y delicadas relaciones internas de sus cuerpos por la voluntad consciente.

Los anarquistas filosóficos á que me refiero son pocos y de pequeña importancia práctica. Es con el socialismo con sus variadas fases con quien tendremos batalla.

Con los socialistas tenemos varios puntos de acuerdo, puesto que [illegible] la naturaleza social del hombre. Todos los monopolios deben asumirse y gobernarse por el Estado, y en esto y en las direcciones en que la salud general, instrucción, comodidad y conveniencia pudieran ser mejoradas, nosotros también extenderíamos las funciones del Estado.

Henri George.

(Continuará).

La huelga ferroviaria de Andaluces

Federación Nacional Industria Ferroviaria. (Sección Andaluces, Subsección Sevilla.)

A la opinión pública y á los ferroviarios en particular. Salud:

De un lado la injusticia, de otro nuestra fortaleza, nacida de la justicia que nos asiste y de nuestra conciencia, que exige imperiosa una reparación mitigadora de nuestra miseria.

Y es así, fortalecido nuestro ánimo por los vejámenes sufridos, como saldrémos victoriosos de esta cruzada á que nos hemos lanzado. Tenemos conciencia de nuestra fuerza, que ahora se engrandece estudiando al enemigo y que dará al traste con sus insidiosas y aviesas intenciones.

En la Compañía, obedeciendo órdenes, quieren dar la sensación de existir tráfico, haciendo circular un correo con mil dificultades.

Sabemos de su carencia de conocimientos en el desenvolvimiento de esta industria, de la que somos los titanes que le dan vida, y no ignoramos lo ha de ocurrir forzosamente una desgracia en este empeño loco de hacer circular trenes sin elementos. Una prueba patente de la veracidad de nuestras afirmaciones es el conato de choque habido en la tarde del día 18 entre las estaciones de Los Merinales y Dos Hermanas con los correos número 313 de Málaga y número 210 de ésta á Cádiz y silenciado por todos.

En cambio el Gobierno, por medio de la Prensa, lanza noticias gratuitas sobre nuestro movimiento, diciendo carece de ambiente y que ya está fracasado. Sabe bien la opinión pública que es el paro absoluto en toda la Compañía.

Es la reacción puesta en juego con todo su aparato represivo y conjurada contra nuestro movimiento reivindicador. Así se explica que la Telefónica se haya dedicado á un «sabotage» cerrado con nuestras comunicaciones, pretendiendo con esto las fuerzas reaccionarias, desmoralizarnos. Sabe el Gobierno, y nosotros no lo ignoramos, que al subir los salarios tendrá que hacerlo nacionalmente, y es por esto que trata de abortar nuestra huelga, queriendo aplazar este problema de urgente necesidad.

Pero ante ésto y para salir triunfantes, nosotros contamos con una potente organización bien disciplinada que, está dispuesta á conseguir lo que en justicia es suyo. Es con la conciencia de esta fuerza, con nuestra sed de justicia y con la absoluta necesidad del ferrocarril, este medio de transporte, de relación nacional, con él se fortalece nuestro ánimo y estamos decididos á no volver al trabajo derrotados.

Al mismo tiempo, los ferroviarios españoles, en su mayoría afectos á la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, están dispuestos á solidarizarse con nosotros, moral y materialmente. Este problema nacional no puede guillotinarse, lo exige un sector numerosísimo del pueblo español y habrá que darle solución, pese á quien pese, en evitación de mayores males.

Conocemos la importancia de los perjuicios que ocasionamos á la nación, y en particular á la región, como consecuencia de nuestra huelga. Sabemos y lamentamos, del paro en cierto grado de los puertos de Andalucía, de fábricas que despiden obreros por falta de materias primas, del estancamiento de productos de esta región, al no poder darles salida; pero aún sabiéndolo y lamentándolo, no podemos remediarlo. Es otro el responsable y nó el obrero, que fué lanzado á esta huelga, por egoísmo y tiranía de séres que siempre vivieron en la holganza y el lujo. Somos nosotros, los que á todo tenemos derecho y de nada gozamos, los primeros en lamentar estos perjuicios. Ya nuestra paciencia llegó á su límite, y nuestra miseria, nuestra tragedia de productores escarnecidos, nos dió alientos y nos lanzó desesperados á la consecución de un vivir mejor. Conocemos el hambre, estamos acostumbrados á ella y tenemos hecho el firme propósito, ya lo repetimos, de conseguir estas mejoras antes que volver al trabajo.

No emplearemos la violencia, no emplearemos el sabotage. Nuestro medio es infalible: no trabajar. Es así como se llegará á la ruina regional, si no se accede á lo pedido. Nunca, entiéndanlo bien, nunca daremos motivo á las autoridades á una represión sangrienta.

Es cuestión de resistencia. La miseria es nuestra hermana. El egoísmo, el de los que tiranizan. Veremos quién vence.

Seguimos firmes en nuestros acuerdos. Somos sensatos, y con cordura y perseverancia, el triunfo es nuestro.

No desalentar, compañeros; sigamos firmes en nuestra atalaya, desde donde podremos, con todas las posibilidades, combatir al enemigo: la Empresa.

Con un viva á la Federación y otro á la huelga, quedamos vuestro y de la causa.—El Comité de huelga.

Nota.—En todas nuestras reuniones, llenos de confianza en el triunfo, se lanzan clamorosos vivas á la huelga y nos ratificamos en acuerdos anteriores. En la de anoche hicieron uso de la palabra compañeros de otras Subsecciones, los que afirmaron lo ya conocido por la opinión: que el paro es general en toda la red.

Un telegrama de protesta

El Sindicato de Ferroviarios de Andaluces y Sur de España, Sección de Sevilla, ha dirigido al diario madrileño «El Crisol» un telegrama de protesta por estimar tendenciosas sus informaciones respecto de la huelga ferroviaria.

Esta—viene á decir en síntesis, el telegrama cuya inserción se nos pide—se desarrolla con unanimidad absoluta, entusiasmo indescriptible, unión y fe inquebrantable. Y dimos y daremos sensación cordura, sensatez, manteniendo paro absoluto y demostrando cómo se gana una huelga que no tiene otra finalidad que asegurar la existencia digna que la Constitución que se elabora tiene por obligación dentro de una República de trabajadores.

No ha habido novedad en el proceso de la huelga de ferroviarios de Andaluces. Continúa en el mismo estado por parte del personal huelguista, que mantiene una estrecha disciplina en su organización, y por parte también de la Compañía, que tiene limitados los servicios á los trenes correos de Cádiz, Málaga y Granada, y suspendidas las facturaciones.

Federación Nacional de la Industria Ferroviaria (Sección Andaluces, Subsección Jerez).—A todos los ferroviarios y á la opinión pública en general

Queremos hacer constar que al lanzarnos al movimiento que ha paralizado el desenvolvimiento industrial y comercial de una de las regiones más ricas y productivas del mundo no nos impulsa tan sólo el conseguir un aumento en nuestros exiguos salarios, sino que principalmente apelamos y no cejaremos en nuestra lucha noble y pacífica hasta que no tengamos aprobado un contrato de trabajo colectivo que regule nuestro régimen de ascensos y sueldos para lo sucesivo.

En los distintos Comités Paritarios, que desde luego no podremos nunca confiar nuestras reivindicaciones, y que desechamos, no por sistema, sino por no haberse conseguido la mínima mejora; en todos dichos Comités Paritarios, repetimos, se han podido discutir los respectivos contratos; en el nuestro, incluso llegó á dictarse una real orden declarándolos incompatibles.

En esta textura, no nos queda otra solución que arrancarlos de manos de los explotadores por nuestra hombría y unión, repitiendo que no cejaremos en nuestros propósitos hasta tanto se consigan íntegramente.

Dicho contrato, que sometemos á la opinión sensata, contiene no tan sólo aspiraciones nuestras, sino que también garantiza la competencia de los agentes, pues estableciendo tribunales examinadores y consejos disciplinarios reglados por la ley, y no caprichosamente, como hasta ahora, quedan salvaguardados incluso los intereses que se confían á la Empresa.

Hemos de hacer constar, en honor á la verdad, con respecto á las manifestaciones del ciudadano ministro de Fomento, quien dice que nuestra huelga carece de ambiente, que podemos someter á la comprobación de quien quiera que en este Comité existen, además de las conferencias celebradas con Martos, Cádiz y Granada, telefonemas de Córdoba, Málaga y Alicante, telegramas de Algeciras, Puente Genil, Granada, cartas de Utrera y Sevilla, en todos los cuales hacen resaltar que el paro es unánime y el entusiasmo indescriptible; pero para dar una idea de ellos, transcribimos íntegro el del Comité de Relaciones de Málaga, en el que se condensa todo el resultado del movimiento.

Dice así:

«Paralización toda red. Entusiasmo grandioso; triunfo moral enorme. ¡Viva la huelga!—Comité.»

Una vez aclarada la realidad del movimiento, en el que esperamos triunfar, y contando con el apoyo de toda la opinión, que reconoce la justicia de nuestras aspiraciones, terminamos con un ¡viva la huelga pacífica y sensata! y otro á la Confederación Nacional del Trabajo.—El Comité de huelga.

Jerez á 19 de Octubre de 1931.

SOCIEDAD

Continúa en el mismo estado de gravedad el ex presidente de la Diputación don Manuel Sarasúa.

En Madrid ha fallecido la respetable dama doña Soledad Mercy, viuda de Sinquimani.

Marchó á Gibraltar don Miguel Benjumea Zayas, acompañado de su distinguida esposa.

Desde Marmolejo se ha trasladado á Córdoba, acompañado de su hija, el inspector general del Ejército, don Gonzalo Queipo del Llano.

El próximo día 12 se celebrará en Madrid la boda de la bellísima señorita Mercedes de Elío y González Amezúa, hija de la condesa viuda de Casa Real, con don Manuel Dreytus, hijo de los marqueses de Villanueva.

Puedo afirmar que las cremas Denyse dan resultados espléndidos para el cuidado del cutis y son de un valor higiénico inapreciable.—Doctor Jordá. Venta en Perfumerías de Europa y América. En Sevilla: Perfumería La Palma, Alvarez Quintero, 8.

El paro forzoso en Utrera

Noticias que recibimos de Utrera dan cuenta de la angustiosa situación allí planteada por el paro forzoso, que alcanza á unos cuatro mil obreros.

El Ayuntamiento carece de recursos con que hacer frente á este conflicto y el elemento patronal no parece muy dispuesto á facilitar su solución.

Por diferentes conductos se nos ruega que llamemos la atención del gobernador civil de la provincia, al objeto de que estudie una fórmula, mediante la cual estos trabajadores se vean libres de la miseria que amenaza á sus hogares.

Nosotros nos permitimos apoyar este ruego, en la seguridad de que el señor Sol intervendrá activamente en el asunto con disposiciones adecuadas, que reafirmarán el acierto de su gestión en el mando de la provincia.

Espectáculos

Funciones para el viernes 23

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, «Agua, azucarillos y aguardiente».—9 y 1/2, «La Marcha de Cádiz» (reposición).—10 y 3/4, «Las guapas».

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—A las 6, 8 y 1/2 y 10 y 3/4, «El presidio».

CINE LA ESPERANZA (Macarena). Cine sonoro.— Desde las 6 y 1/2, «Piernas al sol». Revista musical dialogada.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «Los puños de Tom-Tyler», por Tom-Tyler, Chispita y Vivales.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Las clases de colorido y composición de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes

Desde hace algunos días funcionan en el pabellón de Chile, bajo la dirección del profesor don José Rico Cejudo, las clases de colorido y composición de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes.

Esta es la primera sección de la Escuela instalada en el mencionado pabellón.

El traslado se ha hecho, sin aguardar al de conjunto de la Escuela, para el cual aún no se dispone de la consignación necesaria, en vista de las condiciones ruinosas en que se encuentra el local donde estas clases se daban.

Corchera Internacional, S. A.

Confirmando lo manifestado ya verbalmente, esta Sociedad pone en conocimiento del personal, en virtud del presente anuncio, que los que tengan haberes pendientes de cobro pueden pasarse por las oficinas de la misma el próximo sábado día 24 del corriente, de 10 á 12 y de 15 á 17.

LA DIRECCION.

En la Jefatura de la segunda división

El jefe de la división nos dijo que, según noticias recibidas, la huelga de los ferroviariaos andaluces continúa con normalidad.

En la línea de Granada se ha retirado una compañía de Ingenieros de ferrocarriles, que prestaba servicio en el trayecto de Linares á Cabra de Santo Cristo, por no ser necesarios sus servicios.

Cooperativa de partícipes del Manantial de Santa Lucía

De acuerdo con los Estatutos, se convoca á los señores asociados de esta **Cooperativa** y á cuantos partícipes del manantial de Santa Lucía quieran aún adherirse á dicha entidad, á **Junta general extraordinaria**, que se celebrará el sábado 24 del corriente, á las seis y media de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Casa Lonja), para discutir definitivamente el acuerdo, en curso de urgente negociación con el Excmo. Ayuntamiento, sobre sustitución del sistema de suministro y otros extremos del mayor interés individual y colectivo.

Se ruega á todos la puntual asistencia por sí ó por representación para el mejor acierto y eficacia en los acuerdos.

Caso de no reunirse la mitad más uno de los asociados en la **primera citación** que antecede, se celebrará en **segunda citación** con los que asistan, el mismo día 24, á las diez de la noche, en el propio local.

Sevilla 22 de Octubre de 1931.

El presidente,
Ignacio de Casso.

Vida societaria

Protesta de los empleados de oficinas por el despido de veinte afiliados

La Sociedad de Empleados de oficinas, afecta á la U. G. T., nos envía una carta, en la cual protesta del despido, que juzgan injustificado, de veinte empleados que prestaban sus servicios en la Casa Dun.

Se quejan de que después de distintas visitas realizadas por el vocal—inspector del Comité paritario—exigiendo el cumplimiento de unas bases que tienen vigencia desde el pasado Enero, incumplidas con falsas promesas, estos empleados se han visto desplazados á la calle y despedidos, dejándolos en la miseria.

De lo que se denuncia, el Comité de la Sociedad de Empleados de oficinas se ha solidarizado, estando dispuesto á mantener el derecho de los despedidos.

— o —

La Directiva del Sindicato de obreros confiteros y similares El Progreso, afecto á la U. G. T., nos ruega hagamos una aclaración relativa á la detención de un obrero por supuesto reparto de hojas sediciosas.

Dice que el aludido obrero, que trabaja en el horno de San Buenaventura, se hallaba leyendo un periódico de izquierda legalmente autorizado, y que al reanudar el trabajo lo dejó olvidado, yendo á dar poco después en manos de los soldados, que lo leyeron á impulsos de su curiosidad.

Protesta de que se haya dado á esta incidencia el carácter de un acto de sedición, y culpa de la detención del referido obrero al dueño de la industria.

El "Machaco" detenido por agredir á un guarda jurado

En la ciudad de Ecija, y por la Guardia civil de aquel puesto, ha sido detenido el vecino de la misma Andrés Carmona (a) «El Machaco», por haber agredido con un palo al guarda particular jurado del cortijo denominado «Los Prados». Rafael Pérez.

«El Machaco» ingresó en la Cárcel á disposición de las autoridades judiciales correspondientes.

Noticias de Ecija

Bajo la presidencia de don José María Caldero, y con asistencia de trece concejales, celebróse la sesión municipal ordinaria, á la que también concurre el interventor municipal, señor Jiménez Guerrero-Estrella.

Por el secretario, don Antonio Figueroa, es leída el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se da lectura á una instancia del personal de la Guardia municipal solicitando asistencia médico-farmacéutica de la Beneficencia, acordándose se le conceda por unanimidad.

Informe del arquitecto municipal sobre las instancias presentadas en el asunto de las ventanas voleadas. De dicho informe se desprende se debe atender á la conservación en el mismo estado que están de diversas ventanas, consideradas como artísticas.

El teniente de alcalde señor López Lucena muestra su conformidad con dicho informe y solicita se acelere el cumplimiento de lo mandado en las ventanas no artísticas.

El señor Caldero aclara que debía darse más plazo para la reforma, por entender existen pocos albañiles propiamente dicho, por haber sufrido algunas modificaciones dicho gremio y se teme que no puedan todos reformar con la debida rapidez dichas obras.

El señor López Lucena contesta que sí existen muchos albañiles, lo que pasa es que muchos trabajan como peones y son oficiales; pero que, dado el caso, todos acuden á sus respectivos puestos y lo que sobran son brazos.

El señor Yelamo se asocia á lo dicho por este edil. El señor de los Reyes propone se amplíe el plazo hasta el 31 de Diciembre próximo.

El señor López Lucena dice es excesivo dicho plazo y que lo máximo deben ser diez días y comenzar seguidamente la sanción que se acuerde á los contraventores.

Se acuerda, por fin, dar de plazo hasta último de este mes.

Seguidamente se da cuenta de la renuncia que de su cargo hace el empleado de este Ayuntamiento don José Soria Fernández.

Le es aceptada por unanimidad, á cuyo extremo solicita unas aclaraciones el edil señor Yelamo por extrañarle esa renuncia tan terminante y expresa.

El teniente de alcalde señor Baena le contesta que ha sido por el descubrimiento de una falta grave, que no afecta en nada al Ayuntamiento y sí á particulares.

El concejal señor Caraballo aclara lo ocurrido, y dice que como no afecta á los intereses del Municipio lo sucedidos, que allá los perjudicados entablen las acciones que correspondan. Así termina el incidente, que el público ha seguido con interés y que nosotros, por la índole delicada del mismo, nos abstenemos de recoger.

Terminado el despacho ordinario, el concejal señor Bernasqué se ocupa de los uniformes de invierno para los guardias municipales y serenos, acordándose pase el particular á la Comisión de Policía.

El señor Zayas denuncia unas anomalías sucedidas en el quinto distrito, en el que dicen no van con la debida frecuencia los médicos de la Beneficencia, haciendo determinados cargos contra el titular de aquel barrio.

El señor Yelamo se adhiere á lo dicho y también da cuenta de otra denuncia que le ha hecho don Antonio Olmos sobre una niña enferma que ha carecido de asistencia cinco días.

El alcalde recoge lo dicho por ambos ediles y promete llamar la atención al médico denunciado.

El citado señor Zayas da cuenta de que los corredores y exportadores de cereales piensan traer medidores y ayudas forasteros, postergando á los locales, y pidiendo se dicten las disposiciones oportunas para evitar tal abuso. El señor López Lucena dice que existe una tarifa aprobada entre dicho gremio y no cree suceda lo que anticipa el compañero concejal; el alcalde dice nada saber del particular, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

A continuación se constituye la del Pósito, dándose cuenta de tres moratorias presentadas para otros tantos préstamos, siendo concedidas, quedando enterados de haber sido satisfecho el préstamo de dos mil pesetas á doña Dolores Delgado Díaz. Y se levantó la sesión.

—Tocan á su fin las obras de pavimentación de calle Cervantes. Ya ha quedado terminado el firme y sólo se esperan más losetas de cemento, que con la huelga ferroviaria no han podido ser retiradas de la estación.

Y sobre esta mejora tan importante de calle tan céntrica y hermosa, volvemos á insistir sobre nuestras anteriores manifestaciones de que el Ayuntamiento debe obligar con energía á los propietarios de los solares á que edifiquen en armonía con el lugar que ocupan. Resulta muy feo y antiestético como están ahora y han estado siempre. Y con la nueva pavimentación hecha ahora, resulta como una persona con los zapatos muy nuevos y relucientes y el traje hecho tiras.

¿No se les obliga á los propietarios de casas á que metan dentro las ventanas salientes...? Por igual ó más todavía deben obligárseles á que edifiquen en la calle Cervantes. Aparte del alivio tan notable que llevaría el gremio de albañiles en su sufrido paro forzoso. El alcalde, señor Calderón, y los munícipes, tienen la palabra.

—Está siendo muy elogiada la solicitud que el partido republicano radical socialista ha dirigido al Gobierno, solicitando la instalación en nuestra ciudad de un Instituto de Segunda Enseñanza, como Ecija merece, por su importancia é historia.

De desear es, se haga eco de esta petición justa el Gobierno Provisional de la República, y que para dar mayor fuerza á la solicitud, el Ayuntamiento acuerde dirigirse á los altos Poderes en igual forma, á fin de llegar á alcanzar lo que se pretende y lo que nuestra ciudad merece por todos conceptos. El edil señor Peláez, tiene la palabra.

—Continúa normalmente y sin incidentes la huelga de ferrocarriles.

No se despachan mercancías y ni se facturan, pasando los trenes correos á la hora reglamentaria y conducidos por soldados y alto personal de la Compañía. Tampoco se despachan billetes, cobrándose durante el trayecto.

Muchos vagones llevan pegados infinidad de pasquines alusivos al movimiento huelguístico.

La correspondencia viene recibiéndose con algún retraso por motivo á las anomalías existentes por el número limitado de servicios, no haciéndose algunos días más que un reparto.

—Procedentes de Herrera y conducidos por la Guardia civil, llegaron á esta cárcel del partido quince individuos de los asaltantes al cortijo «Peñuelas» de este término, del que fué víctima su propietario, don Aquilino Solís, del que se llevaron dos mil pesetas y una pistola, después de haber maltratado á sus hijos.

Como se recordará, dimos oportuna cuenta de este suceso.

Dichos individuos y otros más que continúan en Herrera y Estepa, de cuyas poblaciones son naturales, se hallan á la disposición de este Juzgado de instrucción que entiende en el escandaloso hecho.

—*Marchó á Marmolejo, el corredor* de comercio don Antonio Martínez Isla.

—Después de haber pasado unos días en ésta al lado de su familia, ha regresado á Gilena el secretario de aquél Ayuntamiento y querido amigo nuestro don Federico Aguirre Prieto.—Roldán.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES DIAÑEZ DE CARO

esposa que fué del señor

DON JOSE BENAVIDES CARO

Falleció en la ciudad de Utrera el día 22 de Octubre de 1931, a los sesenta y seis años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Su Director espiritual, su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, sobrinos politicos, demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 23, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santiago el Mayor, de dicha ciudad y seguidamente al transporte del cadáver al Cementerio.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 41

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. = Barcelona

su doncella, ordenándole que lo llevara á casa del abogado sirviéndose del coche que había dejado á la puerta y que debía seguir á su disposición para conducir luego á Laura á su domicilio.

VIII

Roberto Cerri, al encontrarse, como sabemos, de un modo imprevisto, oficialmente aceptado como futuro esposo de Mary, y comprendiendo la necesidad de desligarse lo más pronto posible de su compromiso con Laura, propúsose representar ante la joven una escena patética, con lágrimas y suspiros, para decirle que se veía obligado á renunciar á ella, en vista de que sus escasas ganancias no aumentaban en la medida necesaria para permitirle el lujo de crearse una familia como había soñado.

Puesto que conocía el carácter noble y generoso de la muchacha, estaba seguro de que no intentaría hacerle desistir de su determinación, la cual, además, le probaría que no se sentía dipueto á afrontar por su amor una vida mediocre, sórdida, sin comodidades..., una de aquellas existencias que, según él, con el andar del tiempo, estancan y agotan las fibras más fuertes, con detrimento de la inteligencia, del espíritu y hasta de la salud.

Por muy satisfecho que estuviese de su pronto éxito con Mary, no pudo menos de reconocer que sería intempestivo hacer tal declaración á la buena Laura la noche que le prometió llevarla al teatro.

Además, el recitar bien semejante escena de ruptura, requería tiempo para prepararla hábilmente, y Roberto aquel día estuvo ocupadísimo, acompañó á Mary á hacer visitas, comió en su casa, y luego, como hemos visto, fué con ella al teatro.

Había aplazado para el día siguiente la ruptura con Laura, y parecíale una cosa bastante fácil, no solamente por su carácter bondadoso, sino también porque no tenía padre ni hermanos, ni parientes próximos que pudieran pedirle explicaciones por el incumplimiento de su palabra. Además, pensaba que Laura no le había hecho nunca presión para que las cosas marcharan más de prisa, y así como le resultaba cómodo suscitar en su conciencia una duda sobre el amor de ella, decíase también que aquel noble desinterés podía ocultar cierta frialdad de sentimiento respecto á él por todo lo cual se disponía con más valor á la conversación decisiva.

Ahora bien, la rápida escena que aquella noche vió desarrollarse en el palco y el grito de Laura que llegó á su oído, le turbaron mucho.

No sabía explicarse cómo se hallaba la joven con la condesa en la Pergola, pero simuló una perfecta calma hasta el fin de la ópera para no dar sospechas á lord Harry, el cual, como la mayor parte de los espectadores, no advirtió nada y por lo tanto sentíase perfectamente tranquilo.

Acabado el espectáculo, Roberto acompañó á la familia Harry hasta su automóvil, saludó á su futuro suegro que se fué al Círculo en un coche de punto, y él se decidió por regresar á su casa á pie, pensativo, preocupado, reflexionando si algún peligro podría amenazar la fortuna que parecía sonreirle.

De pronto, alzando la cabeza con mucha energía, dijo á media voz:

—Venceré todos los obstáculos. Quiero ser rico, quiero ser feliz. Todo cederá ante mí.

Halló en su casa el billete de la condesa.

¿Qué había sucedido?

¿Qué escándalo le amenazaba?

Ciertamente debía tratarse de Laura y la condesa quería prevenirle á fin de que pudiera hacer frente á cualquier locura de la joven.

Roberto salió de su casa y no tardó en llegar á la de la condesa, que le esperaba en el saloncito, sola. Laura aguardaba, temblorosa, en la estancia contigua, la llegada del joven.

Olimpia sentía ira y despecho por haber comprobado que Roberto faltaba al nuevo pacto de amistad convenido con ella. Había pedido la mano de Mary sin advertírselo, no se dignó siquiera anunciárselo por escrito..., en suma, la colocaba netamente al margen de su vida. En tanto, él era feliz, muy feliz... Todo le salía á pedir de boca. ¡Ah, cuán injusto era el destino!

Cuando Roberto entró, la condesa, mortificada por sus amargos pensamientos, exclamó:

—¡Al fin has venido!

Y, muy excitada, añadió:

—¡Lo sé todo!

Asombrado el joven por la ira que se traslucía en las palabras de la condesa, dijo simplemente:

—¿Y es ese motivo el que...?

—No me preguntes—interrumpió Olimpia—, y contéstame, en cambio, sinceramente. ¿Por qué no me has anunciado tu nuevo proyecto de matrimonio?

—Por la sencilla razón de que ayer noche, y hoy, no me ha sido posible venir á verte.

La condesa no razonaba ya.

La presencia de Roberto excitábala en alto grado, y ni siquiera recordaba para qué le había hecho venir, ni las cosas que debía decirle. Dominada por la cólera, sentía apoderarse de ella el delirio.

—¿De modo que has estado todo el día con la inglesita?

—Sí.

—Ya veo que su dote te ha conquistado por completo y merece todos tus miramientos.

—No es solamente la dote—replicó Roberto con aspereza, irritado por el tono de la condesa—, sino también la persona, te lo aseguro. Mi prometida está llena de seducciones.

—¿Para qué fingir conmigo, Roberto?—insistió Olimpia—. Sé que belleza, bondad, inteligencia y corazón, tienen para ti un valor muy relativo..., que resulta nulo ante el valor de los billetes de Banco. Por lo demás, precisamente porque conozco tu manera de pensar, yo misma te he aconsejado un matrimonio de conveniencia... y con placer veo que has ultimado un excelente negocio. Me congratulo contigo.

Roberto era en demasía fatuo para no alabarse de haber conquistado un corazón femenino; de modo que, en vez de dejar á Olimpia la bien mezquina satisfacción de creerlo atraído hacia Mary solamente por el dinero, tuvo la crueldad de decirle:

—Te equivocas creyendo que el oro me ha seducido. Son las gracias de esa adorable muchacha las que han encadenado mi corazón para siempre..., y sobre todo la amorosa llama que, sin quererlo, he encendido en ella, y cuya dulce confesión escuché de sus propios labios.

—¿Se ha arrojado, pues, en tus brazos la cándida joven?

—Poco menos. Naturalmente, yo nunca habría osado alzar los ojos sobre ese ángel.

—¡Un ángel digno en todo de ti, no lo dudes!

—¿Qué quieres insinuar?—ru

Sobre la ley de Defensa de la República

Reunión de los directores de los diarios madrileños

Acuerdan visitar al Jefe del Gobierno y entregarle una exposición

Madrid 22.—Hoy se reunieron casi todos los directores de los diarios madrileños para tratar de la situación que crea á los periódicos la ley en defensa de la República.

Acordaron visitar al jefe del Gobierno y hacerle entrega de una exposición aprobada en la reunión.

En virtud de este acuerdo, á las once de la mañana una Comisión estuvo á visitar al señor Azaña, al que hicieron entrega de la siguiente nota:

«Votada por las Cortes constituyentes la ley de defensa de la República, expresan los reunidos, en representación de casi todos los periódicos de Madrid, su deseo de apoyar al Gobierno para mantener el orden á que aquélla se encamina; pero entienden que hay en la misma preceptos que se relacionan con la libertad de Prensa que por lo genérico resultan imprecisos.

Reconocen que las leyes, por la condición de generalidad con que han de redactarse, adolecen del vicio de esta imprecisión y han visto con agrado tranquilizador la interpretación dada por V. E. en el Parlamento al decir que la Prensa digna de este nombre, la Prensa que sirve á la luz del día y dentro de las leyes, que respeta su decoro y el ajeno, la Prensa legal y dignamente establecida, no tiene nada que temer.

Precisamente, fundados en estas palabras, han acordado solicitar de V. E. la publicación de disposiciones reglamentarias de la ley en lo que á la Prensa afecta que, inspirándose en aquel criterio, contengan normas fijas y claras, á las que puedan ajustarse los periódicos, así como ofrecerse al Gobierno para colaborar en la Comisión que, nombrada por el mismo, podría encargarse de redactar el reglamento, instrucciones u orden ministerial que él decida, por entender que esa colaboración profesional puede ser garantía de acierso por el caudal de experiencia que se aportaría.»

La reunión se desarrolló en términos de gran cordialidad, estando el Presidente deferentísimo con los periodistas.

El señor Azaña ratificó ante los directores de periódicos sus propósitos en relación con la Prensa, insistiendo en que la verdaderamente digna no tiene nada que temer.

Agregó que se pondría de acuerdo con el ministro de la Gobernación para que éste los llamase con el fin de llegar á la redacción de esas normas.

CARTERA DE NOTICIAS

Se encuentra enfermo, al parecer con una pulmonía, el culto ingeniero de caminos, con destino en las obras de este puerto, don José Luis de Casso Romero.

Con este motivo ha regresado de Madrid su esposa, que estaba en aquella capital pasando una temporada con su familia.

Celebraremos la mejoría del enfermo.

En la nota publicada ayer dando cuenta de la corrida de novillos del próximo domingo, dejamos de consignar el nombre de la ganadería.

Los novillos pertenecen á la prestigiosa vacada portuguesa de los herederos de Alve Do Ríos, cuyos bichos habrán llegado hoy á Sevilla en el tren de Mérida.

Hemos recibido una carta firmada por Amparo Romero, que en la sección de sucesos apareció como lesionada de una caída, diciéndonos que fué víctima de una agresión por parte de Manuel Sánchez y su esposa, quienes la arrojaron al suelo desde lo alto de una escalera.

A la lesionada la asiste el médico don José Escobar, quien ha comunicado el caso al Juzgado.

Interviene en el asunto el abogado don Antonio Moreno Sevillano, y atestiguan la agresión los vecinos Ignacio Sea y Ramón Fernández.

En el teatro de Ríotinto debutará en breve la compañía de comedias Enguídanos.

TRIBUNA PUBLICA

Sr. D. José Laguillo, director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Le agradeceríamos diera cabida en las columnas de su diario á las siguientes líneas, por entender el mejor medio de que sean recogidas por el señor gobernador, Comité paritario ó quien corresponda, por lo cual damos á usted las gracias comerciantes y obreros de varias fábricas abajo firmantes:

Habiéndose insertado unas bases de trabajo en la Prensa local por el gremio de ultramarinos, comestibles y otros; existiendo un artículo que es origen de este escrito, y del que con nosotros estará todo obrero y sus familias, como asimismo la mayor parte del comercio exterior de la población, refiriéndonos al cierre ó dejación de trabajo de los comestibles á las doce del día, cuya hora es muy intempestiva para todos, por razones muy superiores, como es notorio de todos que á esa hora es la hora de salir de fábricas y talleres y dedicarse los más á hacer sus compras de fiambres para almorzar, por la imposibilidad en la mayoría de los obreros de medios de ir á hacerlo á sus casas ni de traerlo sus familiares á causa de las distancias, imposibilitándose con ese cierre de poder comprar en dicha hora, que es la que nos queda para ese menester.

Por todo lo expuesto que encontramos de justicia, el cambio de hora en vez de ser á las doce pudiera ser á la una, y en este caso la apertura en vez de ser á las cuatro pudiera ser á las cinco de la tarde, y con este cambio nada se perjudicaría la buena marcha de los obreros dependientes.

Comerciantes: R. Sánchez, José Avilés, Rafael Martínez, Andrés Ruiz, Juan González, Antonio González, Antonia Santander (viuda de M. García), Antonio Gutiérrez, Juan González, Juan Acosta, Antonio Guerrero, Angel Giménez Garrido y María Gómez.

Obreros de la Fábrica de Artillería: José Estecha, Ramón Trigo, José Campos, José Carrera Ruiz, Francisco Reina, Venancio Marín y Juan Gómez García.

Obreros de los señores Carbonell y Compañía: Francisco Peros, Eduardo Gómez, Amador Gómez y José Sampallo.

Obreros de don Juan Lazo: José Borrero Blanco, Benito Blanco, Juan Pozuelo y Miguel Rebollo.

Obreros de la Pirotecnia Militar: Angel Cuevas, José Blanco, Manuel Ruiz y Antonio González.

Chocan dos camiones y resultan dos hombres lesionados

Comunica la Guardia civil del puesto de Carmona á este Gobierno de provincia, que en la carretera general de Madrid á Cádiz, kilómetro 619, término de dicha población, chocaron dos camiones de la matrícula de Sevilla, números 14.154 y 13.953, conducidos, respectivamente, por Manuel Díaz García y Ricardo González.

Como consecuencia del accidente, resultó el Díaz García, que conducía el primer camión, con contusiones en distintas partes del cuerpo y uno de los ocupantes del vehículo con la probable fractura de una costilla.

Ambos lesionados fueron asistidos de primera intención por el médico titular de Carmona.

Los dos camiones, propiedad el uno de Manuel Prieto Alvarez y de Rafael Beca el segundo, resultaron con desperfectos de relativa importancia.

Partido republicano radical socialista de Sevilla

NOVENO DISTRITO

Se convoca á todos los afiliados del noveno distrito á la asamblea que se ha de celebrar en nuestro local social, Santa Lucía, 1, á las nueve y media de la noche del día 23 de Octubre, para tratar de asuntos relacionados con la próxima asamblea provincial.—El secretario de actas, *Agustín Gil Montes.*

COMITE DEL OCTAVO DISTRITO

Relator, 21.

Por el presente se cita á todos los afiliados de este distrito, á que acudan á la reunión que se celebrará el viernes 23, á las nueve de la noche, para tratar del nombramiento del Comité y de la reorganización del distrito.

El presidente accidental, Nicolás Jiménez.

EL DIA POLITICO

POR LOS MINISTERIOS

EN GOBERNACION

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas les manifestó que la huelga de ferroviarios mejoraba.

En Valencia, añadió que se habían reintegrado al trabajo los obreros de una fábrica de yute, y que en el resto de España la tranquilidad era completa.

Un periodista preguntó qué noticias tenía de la huelga del puerto de Barcelona, y el ministro le contestó que desde anoche el gobernador no le había comunicado ninguna nueva noticia, por lo que suponía que reinaría tranquilidad.

Desde luego—añadió—, han cesado las coacciones y que se había trabajado más en el puerto.

Después el señor Casares Quiroga se refirió á los beneficios que reportaba la lluvia, y dijo acerca de ésta que se mostraba más favorable á la República.

Un periodista exclamó:

—Eso ya lo dijo el conde de Romanones.

—Será en el único punto en que hemos coincidido—replicó el ministro.

EN TRABAJO

El ministro recibió á una comisión de la Cooperativa de Casas baratas de profesores de orquesta y pianistas, que fué á solicitar un préstamo para continuar las obras.

Dió cuenta el señor Largo Caballero de la resolución de algunas huelgas pendientes.

EN ECONOMIA

La firma del «modus vivendi» comercial con Francia

El señor Nicolau manifestó á la Prensa que mañana sería firmado, seguramente, el «modus vivendi» con Francia.

Dijo que las negociaciones habían durado un año, habiéndose interrumpido varias veces, hasta que en Julio pasado se reanudaron nuevamente. Tendrá de duración un año y será deunciado con quince días de anticipación, pudiéndose prorrogar indefinidamente.

EN HACIENDA

La proyectada reforma de la Ley de Ordenación Bancaria

El señor Prieto dijo á los informadores que le había visitado el Consejo del Banco de España, que le expresó sus puntos de vista en relación con el proyecto de reforma de la ley de Ordenación Bancaria, haciéndole presente su deseo de ser oída por la Comisión de Hacienda de la Cámara.

El ministro accedió á su deseo, y dijo que él mismo se ocuparía de hablar con la Comisión hoy y mañana, seguramente, sería oído.

Dijo el señor Prieto que había accedido á la petición de celebración de junta de accionistas del Banco y que hoy firmaría la orden.

Terminó diciendo que había tomado posesión de su cargo el nuevo Director del Timbre, señor Viñuelas.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno marchó desde el ministerio de la Guerra á la Presidencia.

Después el señor Azaña se dirigió á las Embajadas para devolver las visitas que le fueron hechas por los representantes diplomáticos con motivo de su elevación á la presidencia del Consejo.

El Presidente, después que recibió á un grupo de señoras que fué á protestar de la aprobación del artículo 24 de la Constitución, cuya noticia va aparte, se ausentó de la Presidencia, adonde regresó pasada media hora.

Ya estaban allí esperándole los señores Maristany, Alvarado, Dubois y Alonso Martínez, en nombre de las Compañías de ferrocarriles del Norte y Mediodía, que fueron inmediatamente recibidos.

Al salir dijeron que habían venido únicamente á darle cuenta de los acuerdos de sus respectivos Consejos de Administración.

EN INSTRUCCION

El ministro manifestó que se había nombrado una comisión mixta, encargada de intervenir en la construcción de edificios escolares en Madrid.

Ayer—dijo—se aprobó un proyecto para la construcción de un grupo escolar en Madrid.

Agregó que había asistido al entierro del director de la Casa de Velázquez, y tuvo para palabras de elogio para el finado.

Terminó diciendo que había recibido un telegrama, en el que se le da cuenta de que habían reanudado sus clases los alumnos de la Escuela de Comercio de Bilbao.

EN FOMENTO

El señor Albornoz dice que mejora la huelga ferroviaria

El ministro de Fomento dijo á los periodistas que la huelga de los ferroviarios Andaluces tendía á mejorar, y que en Málaga y Sevilla estaba debilitada, y eso que allí radican los principales focos sindicalistas.

Siguen circulando los trenes correos.

En Granada circulan todos los trenes de la línea del Sur y de los Andaluces.

También han circulado algunos mercancías hasta Bobadilla.

En Córdoba, todos los correos, y también se ha organizado el rápido de Puente Genil á Linares.

En Cádiz y en la línea de Algeciras han circulado también los trenes correos.

Los factores de San Fernando se han ofrecido al alcalde de dicha población para organizar trenes mercancías y que no sufra perjuicios el comercio.

En Almería hay normalidad, y la situación tiende á mejorar.

Terminó diciendo el señor Albornoz que esta tarde saldría para León con objeto de asistir á un mitin que se celebrará esta noche en dicha capital.

EL MINISTRO DE JUSTICIA SE ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE

A la una de la tarde llegó á la Presidencia el ministro de Justicia, que pasó seguidamente á entrevistarse con el señor Azaña.

El señor De los Ríos permaneció en el despacho del Presidente hasta las dos y diez.

A la salida fué interrogado por los periodistas, á los que manifestó que había tratado con el Presidente sobre la confección del presupuesto de su departamento, al que había que dar nueva estructuración, con motivo de la reorganización de los servicios del mismo.

Preguntado si habían tratado de otros asuntos, dijo que de nada más.

Poco después salió el Presidente, y dijo á los informadores:

—He recibido varias visitas: una, de una Comisión de damas católicas, que ha venido para tratar acerca del artículo 24 de la Constitución. Han salido muy sasatisfechas de la visita, pues han visto que el Presidente no es ningún ogro.

También me ha visitado el ministro de Justicia, para tratar del presupuesto de su departamento, en el que precisa introducir algunas modificaciones, con motivo de la supresión del de culto y clero.

También me ha visitado la Comisión administrativa de las Compañías de ferrocarriles, para exponerme sus puntos de vista con relación al problema.

De otras cosas nada más. Tranquilidad, mucha tranquilidad.

LA MINORIA VITIVINICOLA SE REUNE

Madrid 22.—Se ha reunido la minoría vitivinícola de la Cámara, aceptando la adhesión del señor Guallart, de Zaragoza, y del señor Alvarez, de Orense.

Se trató en la reunión de la denominación de algunos vinos riojanos y del problema que plantea la utilización del alcohol de higos, acordándose realizar, por medio del Estado, una revisión de mercados.

Se trataron otros asuntos de escaso interés.

La sesión de Cortes

ES PROBABLE QUE ESTA NOCHE HAYA SESION PERMANENTE

Madrid 22.—En la Cámara hay gran desanimación, viéndose en ella pocos diputados y poco público.

A las cuatro menos cuarto se reunió la Comisión de Constitución para tratar de la reforma del art. 48.

El señor Valera presenta una enmienda en el sentido de que en todos los Centros de enseñanza de la República es obligatoria la enseñanza del castellano, no obstante lo cual las regiones podrán organizar la enseñanza de sus lenguas respectivas, siempre que se ajusten á los preceptos de los Estatutos; pero se obligarán á la enseñanza del idioma de la República en todos los Centros de primero y segundo grado.

El Estado tendrá intervención en todos los temas que se ajusten á este precepto.

Se discute la fórmula de Varela, que parece tiene ambiente en la Cámara.

Como sobre el artículo 48 habrá una amplia discusión, parece ser que esta noche habrá sesión y se llegará á la permanente para discutir y aprobar este artículo y los siguientes, hasta el señalado por la Presidencia, para lograr que no se altere la norma de los debates de la presente semana parlamentaria, ya que mañana es el último día de sesión.

En Cazalla de la Sierra

Asamblea de arrendatarios y colonos de fincas rústicas

Ha tenido lugar el día 18 de Octubre una asamblea de arrendatarios de fincas rústicas de la comarca, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Oponerse á las maniobras de los propietarios de fincas rústicas, que pretenden crear un ambiente hostil á los decretos que favorecen los intereses de los colonos, enemistando á éstos con los obreros á sus servicios, haciéndose con tal motivo declaración rotunda de que consideran hermanos en la necesidad y en el sacrificio que supone la lucha entre las clase capitalistas, al obrero campesino, estando dispuestos los arrendatarios á unirse con estos obreros, para el logro en común de su aspiración: la tierra para el que la trabaja.

Segundo.—Pedir al ministro del Trabajo constituya á la mayor brevedad el Jurado mixto de la propiedad rústica, dando una disposición terminante que obligue al presidente de este Jurado á su inmediato funcionamiento, sin que bajo ningún pretexto, se le pongan dificultades á los colonos que soliciten la revisión de sus contratos.

Tercero.—Solicitar del Ministerio de Justicia que como renta efectiva para el año agrícola que ha finalizado, no se pueda exigir en ningún caso otra que la que arroje el certificado del Servicio Agronómino como renta catastrada de la finca, objeto de arrendamiento.

Estos acuerdos fueron tomados por aclamación entre los asambleístas.

LA CAMPANA

Ha sido un error involuntario el decir que el Comité ejecutivo del partido republicano radical socialista tiene su domicilio social en calle Fermín Galán número 17, estando situado en la calle García Hernández.

En la calle Fermín Galán número 17, el que está constituído desde hace tiempo es el de la Agrupación Socialista Obrera, en la forma siguiente:

Presidente, don Francisco Martínez Sánchez.

Vicepresidente, don Juan Lora Lora.

Secretario, don Manuel Ibáñez Haza.

Vicesecretario, don Angel Atoche López.

Tesorero, don Manuel Alvarez Carrión.

Vocales: don Miguel Montes Vargas, don Juan Fernández Oviedo y don Antonio Calzada Cabello.

Dicha Junta directiva, que está animada de los mejores deseos para la organización del partido, viene precedida por sus componentes, que son todos personas de orden y de moralidad reconocida.—*Corresponsal.*

Escuela Normal de maestros de Sevilla

ANUNCIO

A partir de esta fecha, y hasta el 31 del corriente mes, queda abierto en este Centro el plazo de inscripción de matrícula oficial para los cursos segundo, tercero y cuarto del plan de 30 de Agosto de 1914, con arreglo á la legislación vigente y de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 17 del actual, empezándose las clases de las asignaturas comprendidas en los mencionados cursos el primero de Noviembre.

Sevilla 22 de Octubre de 1931.—El secretario, Francisco Ruiz.

Asociación de pesadores y medidores de Sevilla

En la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla se reunieron los elementos que integran la Asociación libre de pesadores y medidores de Sevilla, para constituirse en Corporación oficial, en virtud de las facultades que se les conceden en el decreto de Economía de 11 de Octubre actual, publicado en la «Gaceta» del 14.

Después de leer el texto del decreto, el presidente dió cuenta de los deberes y derechos de la Asociación, y después de un amplio cambio de impresiones se acordó celebrar una nueva reunión en el domicilio provisional del Colegio, Plaza de San Fernando, 6, pral.

Dentro de breves días quedará constituído el Colegio con carácter oficial y autorizados sus miembros para intervenir, certificar y controlar pesos y medidas, llegadas de mercancías, etc., etc., teniendo sus intervenciones y certificaciones carácter oficial, por lo cual hacen fe en juicio sus certificaciones.

La reunión fué presidida por el señor González de los Castaños, asistiendo representaciones de la Cámara de Comercio y del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 30 de los corrientes se admiten proposiciones en sobre cerrados y lacrados en el Registro de la Secretaría municipal, para el suministro de veinte mil kilogramos de cebada con destino á los semovientes del servicio de limpieza pública, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.

Sevilla 22 Octubre de 1931.

Madrid, Provincias y Extranjero

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 22.—La «Gaceta» publica la ley que dispone que á partir del primero de Enero de 1932, tanto los oficiales generales y asimilados pertenecientes á la reserva, como los jefes y oficiales pertenecientes á ésta y los que pasen á la misma hasta la fecha de la presente ley, seguirán percibiendo los mismos devengos, sueldos y emolumentos que tengan los de la clase á que pertenecen.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que los militares y sus familias que tengan reconocido el derecho á utilizar la farmacia militar, podrán acreditar el derecho á obtener esos beneficios que les daba el uso de la suprimida tarjeta con la sola presentación de la cartilla militar de identidad, tanto á los generales como á los jefes y oficiales.

También publica la «Gaceta» un decreto autorizando al ministro de Estado para presentar á las Cortes un proyecto de ley que faculta al Gobierno para la ratificación de los convenios internacionales de seguridad de la vida humana en el mar.

El Reglamento complementario de los mismos. El Reglamento para prevenir los abordajes marítimos y accidentes aprobados en la Conferencia celebrada en Londres en el año actual.

Otro convocando concurso para la provisión de plazas de secretarios de los Jurados mixtos del trabajo rural.

Disponiendo que los cargos de inspectores generales, administradores de Correos centrales, jefes é inspectores de centros, ambulantes, administradores é interventores de oficinas principales y estafetas, administradores, jefes y oficiales de movimiento y cuantos cargos dependientes de la Dirección existan ó se creen en el ramo de Correos, se provecrán por los funcionarios técnicos que no hayan sufrido correctivos por faltas muy graves y que cuenten, por lo menos, con quince años de servicios efectivos.

Para los cargos de administradores ó interventores de estafetas principales, los años de servicios que se exigen son diez.

Una Comisión de destinos, compuesta por el inspector general, el jefe del Negociado de Personal y seis funcionarios técnicos, *propondrán la terna correspondiente al* Director general.

SOBRE MADRID HA LLOVIDO TORRENCIALMENTE

Madrid 22.—De madrugada ha comenzado á llover torrencialmente sobre Madrid.

La lluvia continúa durante el día de hoy, aunque menos intensamente.

UN GRUPO DE MUJERES VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO PARA PROTESTAR DE LA APROBACION DEL ARTICULO 24 DE LA CONSTITUCION

Madrid 22.—Alrededor de las doce, un grupo de mujeres que no pasaría de 80 se estacionó frente á la Presidencia en actitud pacífica.

Unicamente al disponerse los periodistas á tirar una placa, se promovió algún revuelo, por pretender todas las señoras situarse en primer término.

Del grupo se destacó una Comisión, que se entrevistó con el Presidente, á quien hizo presente su protesta por la aprobación del artículo 24 de la Constitución, que implica la expulsión de las órdenes religiosas.

El señor Azaña las recibió amablemente, y las señoras se despidieron del Jefe del Gobierno muy complacidas.

LOS FERROVIARIOS DEL NORTE SE ADHIEREN A LAS PETICIONES FORMULADAS POR SUS COMPAÑEROS

Bilbao 22.—Los ferroviarios adheridos á la Unión General de Compañías de Vizcaya, se han dirigido al Gobierno apoyando las peticiones del Sindicato Nacional de Madrid, en relación con el aumento de salarios y nacionalización de ferrocarriles.

INFORMACION DE BARCELONA

La huelga del puerto y la del arte rodado. — Detenciones por coacción. — Otras noticias.

Barcelona 22.—La huelga del arte rodado, declarada ayer por solidaridad con los obreros del puerto, sigue su curso, limitada á los camiones y carros de transportes de mercancías.

Circulan bastantes vehículos y se puede atender, sin grandes perturbaciones, el normal abastecimiento de la ciudad.

—En el puerto continúa la huelga, habiendo acudido mucha gente al trabajo. Han cesado las coacciones.

Por este motivo se han practicado dos detenciones y se ha clausurado el local donde está instalado el Sindicato de transporte.

En la calle Calderón los huelguistas amenazaron pistola en mano á un obrero, que se negaba á abandonar el trabajo. Intervino la fuerza pública, dándose á la fuga los amenazadores.

El gobernador ha manifestado que está dispuesto á garantizar la libertad del trabajo y será castigado inexorablemente quien se oponga á ella.

Dijo que en el puerto mejoraba la situación, y que hoy habían trabajado en la descarga de un vapor argentino cincuenta hombres, habiéndose empleado 43 carretillas eléctricas.

La tripulación del vapor «Cabo Roza» ha declarado la huelga de brazos caídos.

La Policía ha detenido á un sujeto llamado Enrique Centeno, por coaccionar á la tripulación del «Cabo Palos» para que secundase el movimiento.

Para esta noche á las siete están citadas á reunión las Directivas del trabajo, con objeto de tomar acuerdos referentes á la ley de defensa de la República.

LA HUELGA FERROVIARIA EN GRANADA

Granada 22.—El gobernador civil manifestó á los periodistas que la normalidad ferroviaria era completa, habiendo circulado hoy todos los trenes.

LOS BIENES DE LOS JESUITAS EN ESPAÑA

Ciudad del Vaticano 22.—El general de los jesuitas celebra diarias entrevistas con el Papa, tratando de las recientes disposiciones religiosas consignadas en la nueva Constitución española.

Como quiera que la expulsión ha de efectuarse tan pronto como se promulgue la Constitución, se ha decidido la dispersión de los componentes de la Compañía de Jesús, destinándolos á los países donde son tolerados.

Los establecimientos eclesiásticos de Roma albergarán á un millar.

Entretanto, los archivos de los jesuitas y los bienes muebles, ya hace tiempo que han sido trasladados á Roma.

Se asegura que se han tomado medidas análogas para las demás Congregaciones religiosas españolas.

CANADA PROHIBE LA EXPORTACION DE ORO

Ottawa 22.—El Gobierno canadiense ha dictado la prohibición de exportar oro en moneda ó en lingotes, salvo en casos excepcionales, para el que habrá de solicitarse un permiso. Se cree que estos permisos sólo serán dados al Banco del Estado.

NUEVO SERVICIO TELEFONICO

Helsingfords 22.—Se ha inaugurado el servicio telefónico con España, Portugal, Gibraltar y Canarias.

HURACAN EN NUEVA ZELANDA

Dunedin 22.—Un violento huracán ha devastado gran parte de la población. La fuerza del viento arrancó de cuajo el techo del hospital y destrozó totalmente la tribuna del campo de carreras.

Un vapor tanque se ha ido á pique y puede decirse que no ha quedado edificio que no haya sufrido desperfectos más ó menos considerables. Los daños son de gran importancia, aunque no se señalan víctimas.

Sobre la muerte de Edison

Opinión de Einstein

Berlín 22.—Einstein ha hecho las siguientes manifestaciones sobre la muerte de Thomas Alva Edison:

—Edison es uno de los espíritus creadores más infalibles que han contribuído á modelar nuestra época.

Nos proporcionó cosas sin las cuales la vida nos parece hoy imposible. No sólo estableció grandes etapas de progreso, sino que la sugestión que ejerce su personalidad será un vivo estímulo de trabajo é investigación para otras generaciones.

Lo que ha dicho Marconi

Roma 22.—El inventor Marconi ha manifestado, sobre la muerte de Edison, lo siguiente:

—Es un rudo golpe para la Humanidad, á la que han prestado incalculable valor sus inventos.

Dice que el mundo debe dolerse de la pérdida que ha sufrido, y que Marconi, personalmente, profundamente conmovido por la desaparición de su amigo é inspirador, considera su pérdida como algo personal.

NUEVO MINISTRO DEL INTERIOR EN PORTUGAL

Lisboa.—A causa de haber pasado á desempeñar la cartera de Guerra el coronel Mateus, ha sido nombrado ministro del Interior el doctor Mario Pais Sousa, gobernador civil de Coimbra, quien ha llegado procedente de aquella capital, posesionándose del cargo.

LOS REYES DE BULGARIA EN ITALIA

Roma.—Los reyes de Bulgaria han llegado á Venecia, de donde continuarán su viaje á San Rossore, con objeto de pasar en este lugar el primer aniversario de su matrimonio.

EDICION DE LA MANANA

Los problemas urbanos de Sevilla

Una interesante moción del Sr. Fernández Ballesteros sobre ensanche interior y urbanización de las zonas límites del ensanche

En el próximo Cabildo el teniente de alcalde señor Fernández Ballesteros presentará la siguiente moción:

«Al Cabildo:

Los Municipios de más de 200.000 habitantes están obligados á redactar los anteproyectos de urbanización de las zonas de terrenos comprendidas entre el límite de su ensanche y los respectivos términos municipales cuando por la edificación ya existente en ellas ó que quepa presumir para el futuro haya probabilidades de que se formen nuevos núcleos urbanos.

Ninguna otra población española en mayor grado que la nuestra podía con urgencia el cumplimiento de este precepto, ya que la rápida extensión realizada caprichosamente y sin método determina un futuro próximo de verdadera confusión urbana.

Convocado un concurso nacional entre arquitectos é ingenieros para la redacción de un anteproyecto del ensanche de la ciudad en virtud de un acuerdo de este Ayuntamiento, y cuya convocatoria apareció en la «Gaceta» del 27 de Septiembre de 1927, se presentaron á él dos trabajos que el Jurado, compuesto en la forma y por las personas que las bases del citado concurso fijaban, estudió y sobre los que ha emitido su fallo.

No ha de entrar el que suscribe á analizar si las bases del concurso estaban mal ó bien concebidas; sólo, sí he de limitarme á exponer los hechos hasta el momento actual.

En el fallo emitido se afirmaba el mérito de uno de los anteproyectos y su utilidad, y entendiéndolo así el Cabildo, en sesión del día 13 de Septiembre último acordó declarar desierto el concurso; indemnizar con 15.000 pesetas á los autores del anteproyecto firmado por los arquitectos don Saturnino Ulagui y don Pedro Sánchez y el ingeniero don Eduardo Carvajal, y autorizar á su vez á los señores alcalde y teniente noveno de alcalde para entablar con los citados proyectistas las negociaciones pertinentes para la adquisición del aludido trabajo, una vez reconocida la utilidad y conveniencia que para el excelentísimo Ayuntamiento tiene la posesión de documentos cuya redacción supone un considerable esfuerzo, dada su importancia.

Es necesario declarar que los problemas urbanos absorben hoy día por completo la atención de la vida de los Municipios y es norma en todos los países modernos encauzarlos y resolverlos según los preceptos de esa ciencia.

En España vienen preocupándose de ello técnicos y Municipios, y así se observa cómo San Sebastián, Irún, Burgos, Ferrol, Ceuta, Murcia, Barcelona, *Madrid y otras* poblaciones redactaron sus planos de extensión y reforma interior.

El plano de extensión y reforma interior de una ciudad significa sencillamente la ordenación sistemática y científica de sus construcciones y espacios libres, agrupando unas y otros en sectores determinados, según sus fines y destinos, enlazándolos entre sí y todo ello ajustado á la necesidades presentes y futuras y á las condicinoes peculiares de cada pueblo.

Pero hay quien supone que el estudio de un plano de urbanización lleva consigo su realización inmediata y, por consecuencia, un gasto fabuloso y ciertamente que bien lejos de la verdad están los que tal opinan.

Un estudio urbano no es cosa momentánea ni caprichosa, sino lenta y constante; es cuidar día tras día del desarrollo de la urbe encauzando éste con arreglo á un criterio establecido con antelación, sujeto á unas ordenanzas como las requiere la vida moderna, encauzando y fiscalizando la iniciativa privada y armonizando los intereses de ésta con los de la vida colectiva, «ejerciendo una política municipal sobre el suelo», previendo el futuro con amplio horizonte de posibilidades, ahogando las iniciativas de caprichoso individualismo generalmente interesado ó inútil y evitando, en fin, en un mañana que nunca es lejano cuantiosos gastos de derribos y modificaciones que las necesidades no previstas van creando.

Esto es, señores concejales, «urbanización», y esta función técnica y social urge resolverla y alentarla, y por entenderlo así el Ayuntamiento autorizó las negociaciones para adquirir ese anteproyecto indemnizado, no para conservar en su archivo unos documentos de más ó menos valor, sino para que partiendo de ellos se organice esa labor técnica de vital interés y de urgencia máxima para la ciudad, en estos momentos en que el problema del paro es agudo y las obras que se acometan deben responder á una necesidad sentida.

Y siendo así, y hechas las oportunas negociaciones con los autores del anteproyecto citado, hemos llegado á un acuerdo en valorar su adquisición en sesenta y cinco mil pesetas, con lo cual quedarán en propiedad del Municipio sevillano todos los documentos de que consta.

Lo que se adquiere por esta cifra es lo siguiente:

Toda la labor informativa sobre la ciudad en sus distintos aspectos urbanos: tranvías, alcantarillado, luz y gas, etc., etc., de que carecemos actualmente.

Un plano completo del Sevilla actual en el que están acoplados todos los proyectos parciales ya ejecutados y en curso de ejecución. (También carecemos de este plano.)

Un anteproyecto de ensanche no solamente como las bases lo solicitaban, sino completo y en conjunto.

Un estudio de enlace de estas zonas de ensanche con el casco viejo de la ciudad.

Y, por último, un estudio curiosísimo de la reforma interior necesaria del casco viejo.

Y todo esto no lo realizaron sus autores por capricho al no pedírsele en las bases del concurso, sino porque estimaron que para el estudio concienzudo del problema que se les planteaba era absolutamente necesario analizar todos sus aspectos y es de justicia reconocer que lo realizaron ampliamente con entusiasmo y cariño.

Madrid, que por su importancia convocó recientemente á un concurso internacional para resolver problema análogo, tiene funcionando una oficina de urbanización que preparó toda la labor informativa sobre la ciudad para facilitarla á los concursantes, y en ese trabajo, en el que intervinieron gentes especializadas, se invirtieron diez meses y doscientas mil pesetas. Después de fallado el concurso, aquella oficina sigue funcionando y se ocupa de la realización del plan definitivo.

No quiero molestar más vuestra atención y someto á vuestro sano criterio, después de las consideraciones generales expuestas, las conclusiones siguientes:

Primera.—Que de acuerdo con la autorización otorgada á los señores alcalde presidente y teniente noveno de alcalde en la sesión del 13 de Septiembre último pasado, y conforme con las gestiones que los referidos señores han de realizar cerca de los autores del anteproyecto autorizado por los arquitectos señores Ulargui y Sánchez Núñez y el ingeniero señor Carvajal, se acuerda aceptar la cifra de sesenta y cinco mil pesetas para la adquisición de dicho trabajo.

Segunda.—Autorizar ampliamente al señor alcalde presidente para que en el más breve plazo posible firme el documento preciso para tal adquisición en las sesenta y cinco mil pesetas fijadas, cuya liquidación, así como las quince mil pesetas de indemnización otorgadas, según acuerdo de la sesión del 13 de Septiembre último, deberán imputarse al crédito que de una manera expresa figura contraído en el capítulo municipal extraordinario de 1929 para obras de mejoras de la ciudad.

Tercera.—Que dada la importancia del problema y la necesidad urgente de encauzarlo, se cree una sección municipal de urbanismo bajo la dirección de un técnico-arquitecto especializado en la materia, á fin de encomendar á esta sección el desarrollo total de las ideas contenidas en el anteproyecto adquirido y lleve á su vez la orientación y dirección de todos los problemas urbanos de la ciudad.

Cuarta.—Que dada la ímproba labor á realizar, á la cual no es posible subordinar el comienzo de las obras que con tanto apremio reclaman la opinión y las circunstancias de la crisis obrera actual, se proceda por la misma oficina «en el plazo máximo de tres meses», á partir de la fecha de su funcionamiento, á estudiar y presentar á la aprobación del Cabildo el proyecto, ya en parte ejecutado, de unir la Campana con la plaza de Ponce de León, y como ello supone el «derribo del mercado de la Encarnación», se estudie un nuevo proyecto de mercado de entradores, para lo cual «se fijará de antemano por el Municipio, de acuerdo con el director técnico» de este nuevo servicio, «su emplazamiento».

Quinta.—Que en el mismo plazo la referida oficina municipal estudie la conveniencia de construir un nuevo mercado de barrio en uno de los solares en que quedará seccionado el que ocupa actualmente el mercado de la Encarnación con el trazado de la nueva vía.

Sexta.—Que una vez nombrado el arquitecto director de esta nueva sección municipal haga éste una exposición á la Corporación del plan general á desarrollar, y sin que se entorpezca la marcha general del conjunto de los trabajos deberá dar preferencia como urgentes al estudio de la desvinción de la línea ferroviaria, parcelación del Prado de San Sebastián, alineaciones contenidas por tapias ó dependencias de conventos que hayan de ser expropiados, estudio de expropiación á realizar en el barrio de San Julián, actualmente sin zonas verdes, pero fáciles de obtener por la existencia de grandes solares interiores dedicados actualmente á secaderos, almacenes, etc., etc.

Séptima.—Que por el mismo técnico director se proceda en un plazo que no exceda de quince días, de acuerdo con el teniente noveno de alcalde, presidente de la Comisión de Obras públicas, á la redacción de un reglamento que regule sus atribuciones y deberes y la organización y funcionamiento de la sección de urbanismo que se crea, reglamento que se presentará á la aprobación del Cabildo.

Octava.—Que se habilite dentro de los edificios municipales un local para instalar este nuevo servicio, y que para su instalación de acuerdo con el arquitecto director se vea el medio de aprovechar y utilizar todos aquellos útiles y enseres que actualmente posee el Municipio.

Novena.—Que la plantilla de personal afecto á la sección de urbanismo que se crea sea el siguiente:

Arquitecto director, 18.000 pesetas anuales; dos arquitectos auxiliares, 16.000 ídem ídem; tres delineantes, 12.000; dos mecanógrafas, 5.400; un ordenanza, 1.800; material y útiles, 12.000; viajes y medios de locomoción, 3.000; imprevistos, 2.000. Total, 70.200 pesetas anuales.

Para dar comienzo á los trabajos es suficiente el nombramiento de un arquitecto director, 18.000 pesetas; un arquitecto auxiliar, 8.000; dos delineantes, 8.000; una mecanógrafa, 2.700; un ordenanza, 1.800; material 2.700; un ordenanza, 1.800; material locomoción, 3.000; imprevistos, dos mil. Total, 48.500 pesetas.

Décima.—Que con cargo al remanente que después de hechas las deducciones á que la conclusión segunda alude, queda en el crédito expresamente contraído en el capítulo onceno, artículo segundo, epígrafe 21 b) del referido presupuesto extraordinario de 1928, para obras de mejoras de la ciudad, se habilite el necesario para que esta oficina pueda funcionar inmediatamente.

Undécima.—Que una vez nombrado el arquitecto director haga éste al Ayuntamiento, de acuerdo con el teniente de alcalde presidente de la Comisión de Obras públicas, la propuesta pertinente de sus colaboradores en la sección que se crea.

Duodécima.—Que estimando las condiciones que concurren en el arquitecto señor Ulargui, primer firmante del anteproyecto en cuestión tantas veces aludido, autorizar ampliamente á las mismas personas que gestionaron su adquisición para que inviten á dicho arquitecto á hacerse cargo de la dirección de la sección de urbanismo y, caso de aceptación, fijar con él las condiciones de su labor y establecer el oportuno contrato.

Sevilla 19 de Octubre de 1931.—A. Fernández Ballesteros.»

Una visita del Gobernador civil al cuartel de la Alameda

El cuartel de la Alameda, utilizado actualmente para alojamiento de las fuerzas de Seguridad, ha sido visitado por el gobernador civil, señor Sol.

Fué recibido por el comandante jefe de las fuerzas, señor Olaguer Feliú, y oficiales del Cuerpo, rindiéndole honores las tropas en formación, á las que revistó.

Recorrió seguidamente el señor Sol las instalaciones del cuartel, conociéndolo todo detenidamente.

Elogió la labor llevada á cabo por el comandante señor Olaguer Feliú, al frente de las fuerzas, felicitándole, así como á los oficiales á sus órdenes.

El jefe y oficiales de Seguridad, obsequiaron al gobernador con un refresco, departiendo todos en términos de la mayor cordialidad. La idea de colocar en el cuarto de oficiales los retratos de los distintos jefes de Seguridad que han mandado hasta la fecha, fué celebrado por la autoridad civil, quien salió complacidísimo de la visita, no sin antes congratularse de la excelente instalación del cuartel de la Alameda.

La situación del personal del Cuerpo de Telégrafos

El Cuerpo de Telégrafos ha sufrido durante muchos años un trato de desigualdad con relación á los demás Cuerpos del Estado, y este trato ha determinado que su personal se encuentre en marcada inferioridad económica en comparación con los demás funcionarios del Estado.

En la escala técnica existen centenares de funcionarios que, después de diez años de servicio, continúan en la clase de entrada, con un jornal de ocho pesetas diarias. En la escala auxiliar, más del 50 por 100 del personal, con veinte años de servicio, cobra haberes de 3.000 y 2.500 pesetas anuales. La mayor parte del personal de vigilancia cobra un jornal de cinco pesetas, y, finalmente, de los dos mil individuos que componen el personal de reparto, más de mil cobran un jornal diario de dos pesetas setenta céntimos.

Añádase á esto el rigor de los turnos impuestos por el servicio; el trabajo en días festivos y por la noche; el aumento de una hora en la jornada diaria respecto á los demás funcionarios: la imposibilidad de conceder á estos funcionarios permisos ni licencias, por falta de personal, etcétera, y se comprenderá la necesidad de atender en justicia las demandas de estos funcionarios.

Las plantillas presentadas al Gobierno en el momento actual son únicamente un avance para aproximar la situación del personal á la de los demás Cuerpos, sin que con su aprobación se alcance por completo este objeto.

Telégrafos no pretende superar á ninguna otra Corporación, y asegura que, si las necesidades del Gobierno y la economía del país obligaran al sacrificio, el Cuerpo de Telégrafos sería el primero en aceptarlo. Ahora bien; el sacrificio debe ser igual para todos los funcionarios civiles y militares, debiendo hacerse constar que desde el advenimiento de la República se han dictado disposiciones que mejoran la situación económica de los Cuerpos de Economía, Fomento, Instrucción, Justicia, torreros de faros, etc., mientras que nada se ha hecho por los de Comunicaciones.

En virtud de estas consideraciones, esperamos que el Gobierno hará justicia al Cuerpo de Telégrafos y atenderá sus justas demandas.

CORIA DEL RIO

Hemos recibido el «Boletín Municipal» que mensualmente publica el Ayuntamiento de Coria del Río, correspondiente á Septiembre.

Los ingresos ascendieron á pesetas 17.928,24, y los gastos importaron 14.505,66, quedando un sobrante de 3.422,58.

La cuenta de la Bolsa de Trabajo, importa: 9.479 pesetas satisfechas por jornales, y 8.745, por material empleado.

Durante el expresado mes los nacimientos han sido 15; las defunciones, 12, y los matrimonios, 10.

TRIBUNA NEUTRAL

Sobre el problema agrícola

Carta abierta al ministro de Justicia

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta abierta dirigida al ministro de Justicia:

Sevilla 21 de Octubre de 1931.—Excelentísimo señor ministro de Justicia.

Excelentísimo señor: Debemos pedirle perdón por tener el atrevimiento de dirigirnos á V. E., y quizás distraerle unos momentos que le son harto necesarios para otros asuntos.

No nos dirigimos en representación de nadie. Tan sólo el espíritu de justicia nos guía en estos momentos y á él tan sólo representamos, amparados en un derecho que tiene todo ciudadano de intervenir como pueda en la vida pública de nuestra España.

Queremos pedir justicia basados en la realidad, en la práctica, para no ser nunca tachados de teorizantes, y mucho menos tildársenos de simples lectores de más ó menos libros ó de la «Gaceta».

Nadie podrá dudar de la recta intención con que V. E. dictó el 29 de Abril del presente año el decreto publicado en la «Gaceta» del día 30 del mismo mes, por el que no se permitían los desahucios de fincas rústicas, cuyas rentas fueran inferiores á 1.500 pesetas, á no ser que estuvieran basados en la falta de pago de las mismas.

Sin duda, en aquellos momentos de regocijo creciente y de deseos de llevar al papel todo un programa prometido con anterioridad le hizo olvidar, lo decimos con todos los respetos, la trascendencia que para la pequeña propiedad tenía la mentada disposición.

Porque no cabe olvidar la existencia de otros dos decretos del ministerio de Trabajo y Previsión, como son los de revisión de contratos de arrendamientos rústicos, que impiden llevar el procedimiento adelante por falta de pago. Y como por el de 29 de Abril no puede lanzarse al arrendatario menor de 1.500 pesetas, á no ser por esa causa, de falta de pago, resulta, claro y terminante, que en los momentos actuales la cuestión tiene una mayor trascendencia, pues el colono ni paga ni cumple el contrato, y mientras tanto, el propietario padece vía de apremio cuando no hace efectivas sus contribuciones.

Excelentísimo señor, ¿no es esto un imperialismo del colono?

Con el decreto de 29 de Abril á la vista, ¿cuándo el propietario podrá dedicarse al cultivo de su pequeña tierra? No se piense en el gran propietario, sino en el pequeño, que carece de hijos jóvenes que le ayuden á cultivarla por sí mismo. ¿Cuándo?, decimos.

Si persiste ese decreto por mucho tiempo, durante él, y siempre que pague, el arrendatario podrá hacer y deshacer en las tierras, cortará árboles cuando le esté prohibido, sembrará semillas que sean perjudicial al cultivo arbórco á que esté dedicada la finca, incumplirá el contrato con pleno conocimiento de que así lo hace, en fin, seirá de las «barbas» de la propiedad de sus derechos, y nunca, excelentísimo señor, podrá ser lanzado. Nunca. Siempre podrá alegar el consabido decreto de 29 de Abril último.

Permítanos que insistamos. Un colono que pague una renta inferior á 1.500 pesetas, y que la haya hecho efectiva, puede impunemente incumplir el contrato, que firmó en las mejores condiciones, y tomar á broma y chacota todas las cláusulas, todas las normas que habían de regir en aquel acuerdo bilateral de voluntades. Supongamos que en el contrato, como norma de mejoramiento de la arboleda joven, se fijaba la prohibición de sembrar de raspa; el colono desaprensivo incumple esta cláusula, y la propiedad, coartada, no tiene derecho ni acción para lanzar de su casa, digámoslo así, á aquel que trate de perjudicarle en lo que estimaba era de su propiedad y que constituía el único patrimonio de sus hijos.

Mas si quisiéramos lanzarlo por falta de pago, el caso se complica, pues el arrendatario está revisando su contrato y la acción entablada quedaría en suspenso mediante certificación acreditativa de aquel extremo.

No critico la revisión de contratos hasta cierto punto; pero en relación con el decreto de 29 de Abril, sí. Este último es abusivo y va contra las normas hoy más elementales de pequeña propiedad y de parcelación, que se siguen en todos los Estados modernos.

Esto no lo ha visto en toda su amplitud la propiedad que, presa en la falta de capital y en los repartos, se ha preocupado de las disposiciones que le atacaban abiertamente ó que aparentemente la atacaban, y ha olvidado la triste realidad del pequeño propietario. Ese decreto que favoreció, en los primeros momentos, á determinados colonos, hoy favorece á todo aquél que lleno de mala fe combate al pequeño propietario, aunque á veces sea compañero en el trabajo y en vicisitudes.

No puede consentirse que al amparo de disposiciones puras y liberales, se defienda la mala fe y la antiliberalidad. El principio absoluto de propiedad privada deberá estar coartado por todas las normas posibles; pero nunca podrá llegarse al caso de conceder el título de propietario al que no puede hacer uso de la cosa, incluso ni con arreglo á la diligencia de un buen padre de familia, lo que no estaría dentro de las normas y principios del derecho moderno.

Parcelar, sí. Pero dentro de las normas jurídicas más elementales. Los lotes de pequeña propiedad, precisamente los que de renta no pasan de las 1.500 pesetas, son los que por ese decreto, en manos de unos desaprensivos, dicho sea con todos los respetos y todas las excepciones, quedan desamparados y combatidos duramente.

Perdone, excelentísimo señor, los excesos de incorrección de estas letras, hilvanadas á vuelo de pluma; pero la justicia no admite dilaciones ni faltas de energía cuando se enarbola con ánimo de paz y libertad.

Respetuosamente le saludan y se reiteran de V. E. como seguros servidores q. e. s. m.,—Jerónimo Pajarón, Francisco del Castillo R. de la Borbolla, abogados y directores de la Oficina de Informaciones Agrícolas.

¡Pobre Maestranza de Artillería!

ELEGIA FINAL

¡Pobre Maestranza! Los que interpusieron sus buenos oficios para que recobraras tu salud, se estrellaron ante la barrera infranqueable de lo imposible.

Llegas al ocaso de tu vida con el orgullo de que lo fuistes todo, y que con tu ejemplo se crearon otras, para continuación de tu obra.

Ya no volveremos á oir tus latidos vigorosos, que resonaban en las entrañas de tus muros cual sinfonía celestial de trabajo.

Tú alimentastes en tus entrañas á una porción de generaciones de legionarios del trabajo, que á cambio de lo que tú le diste, ellos dejaron prendidos en el oropel de tu vanidad airones de su arte.

Tú, que fuiste envidia de tus similares, porque lo reunías todo, te debates ahora en tu agonía calladamente, cual ciclone poderoso reducido á la impotencia.

Fuistes templo de trabajo, donde oficiaron obreros que colaboraron á la obra de hacerte grande para que fueras digna de esta tierra. Toda tu obra de siglos llega á la meta final con la amargura de la ingratitud de los que no supieron quizás comprenderte.

Por eso, los continuadores de aquella obra, que tenemos a desdicha de estar presentes en tu hora final, te rendimos homenaje, humilde, pero sincero, recordando algo de tu vida, que, por ser tuya, fué nuestra, y porque en ella pasamos los mejores años de nuestra juventud.

F. G. de M.

EL CINE

"El presidio", en Cervantes

No es, ciertamente, la primera vez que la vida del presidio se lleva á la pantalla; pero hemos de decir en honor de la verdad que en pocas producciones como en esta se ha reflejado con tanto verismo su ambiente ni se ha tenido un tan gran cuidado en ir deduciendo de la acción una provechosa enseñanza.

No todos los tipos más destacados se han logrado con igual acierto; pero el de Buch vale por todos y está sostenido admirablemente por su intérprete Juan de Landa, que ha logrado una insuperable caracterización.

Tiene «El presidio» escenas magníficas muy bien concebidas, desarrolladas con ejemplar sobriedad, como la de la lectura de la carta en que se le comunica al jaque el fallecimiento de su madre, las de la celda, en que se agrupan las tres figuras principales, y aquellas otras en que se fragua el complot para la evasión que constituye la idea obsesionante del Buch.

El plante y la rebelión han sido tratados con acierto supremo, dando á la película sus momentos álgidos de emoción con un dinamismo extraordinario que robustece la sensación de realidad.

No podemos elogiar del mismo modo el leve asunto amoroso que paralelamente á la acción de fondo tiene iniciación y desenlace en breves escenas de muy frágil base.

En cambio, es de justicia prodigar adjetivos favorables en punto á la suma de valores técnicos con que se ha contribuido para el logro de esta excelente producción en que se hace alarde de fotografía y se ha conseguido una limpia sonoridad.

La interpretación, á cargo de artistas españoles, demuestra evidentemente el rendimiento insospechado de nuestros compatriotas cuando obedecen á una buena dirección.—C.

Solución de una huelga en Guadalcanal

El alcalde del citado pueblo, acompañado de una Comisión de labradores, acudió al Gobierno civil, informando al señor Sol de haber terminado la huelga que sostenían los obreros agrícolas de Guadalcanal, por acuerdo á que llegaron ambas partes.

Rasgo de honradez

Encontrándose en el día de ayer de servicio en la sala de Dirección de esta Administración principal de Correos el ordenanza de la misma don Antonio Carrera Nieto, encargado de inutilizar la correspondencia, encontró un pliego de valores con declaración de dos mil pesetas, que se apresuró á entregar seguidamente al oficial de guardia, para su curso.

Con motivo de este rasgo, que tanto honra á este modesto funcionario, está siendo muy felicitado por sus jefes y compañeros, y nosotros, por nuestra parte, nos complacemos gustosos en hacerlo público.

VIDA SOCIETARIA

Advertencia importante

En vigor la nueva ley de orden público en defensa de la República, cuyo texto íntegro publicamos oportunamente, advertimos á las entidades que nos envían comunicados para ser insertados en esta sección, que la forma de redacción de los mismos ha de ajustarse en un todo á los preceptos de la nueva ley, y que aquellos conceptos que por ignorancia ó desliz de pluma aparezcan en los escritos que se nos envíen serán tachados, para evitar á sus autores y á nosotros las sanciones á que habría lugar en casos de infracción.

Así, pues, están advertidas las Agrupaciones de que nuestro criterio de tolerancia, llevado á la práctica con democrática amplitud, queda limitado á lo que imponen las circunstancias.

Artes gráficas

Esta Asociación celebrará reunión general extraordinaria el viernes 23 de los corrientes, á las seis y media de la tarde, en el Centro social, Trajano, 16, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Información sobre el socorro á los parados por efecto del pacto.

2.º Proposiciones generales.

Esta Directiva espera que todos los asociados concurran á la reunión, dada la importancia que tiene para todos la buena marcha de nuestra organización.

En ella tienen que tratarse asuntos de gran importancia, á los que todos tienen el deber de aportar sus apreciaciones, para que todos los acuerdos lleven el sello de la legalidad, que es la mayoría del gremio.

No es jactancia ni vanidad; pero los compañeros que formamos la Directiva, con la confianza de todo el gremio, no debemos permitir que una obra que tanto trabajo costó realizar con el concurso de todos, sea malograda por el capricho de unos pocos que nunca están conformes con nada.

Por tales motivos, rogamos á todos encarecidamente que hagan un esfuerzo y procuren concurrir á la reunión que se cita, á la hora en punto que se señala.

Esperando que sea atendido nuestro ruego, os saluda afectuosamente, La Directiva.

U. G. T. — Sociedad de empleados de oficinas

A los parados.

Se cita á todos los compañeros que se encuentran en situación de paro forzoso á una reunión que tendrá lugar en nuestra Secretaría, Sierpes, 11, el próximo domingo, día 25, á las diez y media de la mañana.

Se encarece la puntual asistencia de todos los parados, pues han de adoptarse acuerdos interesantes sobre su situación actual.

Por el Comité, el secretario, J. Morgado.

La huelga de obreros agrícolas de Las Cabezas

El presidente de la Asociación de obreros agricultores de Las Cabezas, Manuel Correa, nos envía una nota sobre el conflicto que actualmente sostienen.

Dicen en dicha nota que la actitud de los obreros es lógica y razonable, puesto que aspiran á mejorar sus condiciones de trabajo.

Refuta afirmaciones contrarias al punto de vista de los obreros, y termina afirmando que es inconcebible que se pretenda traer á colación, incluso á tomarlo por base, el precio que pueda tener la aceituna con los salarios que por su recogida cobren los obreros.

Sociedad de enfermeros de Hospitales de Sevilla

Por la presente se cita á todos los compañeros á una reunión general extraordinaria que se celebrará el día 23 del corriente, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Trajano, 16, para discutir los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Dar cuenta del conflicto en el Sanatorio de Miraflores.

3.º Ruegos y preguntas.

Aconsejamos á los compañeros que en vista del interés que tiene esta reunión acudan todos como un solo hombre y así demostraremos una vez más nuestra unión y nuestra fuerza.

Os saluda fraternalmente, el presidente, Victoriano Gutiérrez.

C. N. T. — Federación Nacional de la industria ferroviaria. — Sección M. Z. A.—Subsección Sevilla.

Camaradas ferroviarios de Sevilla á Huelva y de Sevilla á Llerena, sin distinción de categorías ni ideologías: Salud. En nuestro último Manifiesto exponíamos detalladamente quiénes somos y quiénes podemos ser, dónde estamos y dónde tendríamos que ir. Es por lo que hoy vamos á entrar de lleno en lo que consideramos de vital importancia para todos los ferroviarios de España en estos momentos de prueba.

Pasado ya el célebre lunes, donde quedaría resuelto nuestro problema definitivamente, y habiéndose comprobado que no han sido suficientes los buenos deseos que animaban á los ciudadanos que nos gobiernan, para convertir en realidad este ensueño ferroviario, cábenos el pensar que han podido más las argumentaciones de las Empresas, tales como «la subida del carbón», «importe en millones de lo que nos aumenten a todos», «situación precaria», etc., etcétera, que comparadas con las nuestras, como son: que los dueños no bajan las casas, ni hay quien los obligue; que las subsistencias no paran de subir, y no hay quien las sujete, y que se nos había metido en la cabeza que la República nos sacaría de esta situación ridícula (no decimos precaria, porque implicaría que alguna vez se ha estado bien, ni decimos difícil, porque mientras la incógnita esté, como ahora, en la administración, el problema es fácil) en que nos hallamos.

Pues bien, camaradas, á eso vamos, y para ello esta Subsección, como todas, somete á un «referéndum» á todos los ferroviarios comprendidos entre Huelva, Sevilla y Llerena, socios y no socios, y para ello es necesario y suficiente que todos los camaradas que estén conformes en ir á un movimiento de carácter nacional, para conquistar nuestras mejoras morales y económicas, y que esté de acuerdo con lo ya expuesto, que mande su conformidad individual ó colectivamente con los que haya de acuerdo en el punto de su residencia, y que estén comprendidos dentro de nuestro radio ya citado. Igualmente deben firmar los que no estén conformes, haciéndolo constar.

Esto deberá hacerse á la mayor brevedad, y para ello los compañeros que simpaticen con la idea quedan autorizados para recoger los pliegos de firmas y enviarlos á nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, Sindicato ferroviarios M. Z. A. Y para pulsar la opinión de los compañeros que se mencionan y los que puedan venir á ésta, celebraremos Junta general extraordinaria el sábado, día 24, á las nueve de la noche, en calle Muñoz Torrero número 1 (Puerta Osario), con el siguiente orden del día:

1.º Cuota extraordinaria.

2.º Acuerdos para el conflicto inmediato.

3.º Proposiciones generales.

Por la Subsección de Sevilla M. Z. A., La Directiva.

C. N. T.—Sindicato único del ramo de la madera

Queridos camaradas: Salud. Por la presente convocamos á una reunión extraordinaria que se ha de celebrar el día 23 del corriente, á las ocho de la noche, en calle Amor de Dios, 23, á las siguientes secciones: carpinteros, ebanistas y barnizadores, carpinteros mecánicos, aserradores, corchotaponeros, toneleros, moldureros, esparteros, persianeros y cesteros, tallistas, artículos de viaje, con este orden del día:

1.º *Lectura del acta anterior.*

2.º Informe de los conflictos actuales; y

3.º Proposiciones generales.

Compañeros: Dada la importancia de los puntos á tratar, se ruega la más puntual asistencia.

Os saluda fraternalmente por el Comité del ramo, el secretario, Eustaquio García.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Un manifiesto de la Federación local de Sociedades obreras

La Federación local de Sociedades obreras de la U. G. T. ha hecho público el siguiente manifiesto, dirigido al pueblo de Sevilla:

«Protestamos enérgicamente contra la violencia infecunda. Tiempo han tenido los hombres esforzados y los más vehementes de exteriorizar su entusiasmo y de adquirir prestancia de héroes en los años que ha durado la Dictadura. La tolerancia de un régimen democrático no puede servir de estímulo á unos cuantos desalmados para introducirse en las organizaciones obreras, ó escudarse en ellas, y perpetrar actos criminales cuya perversidad no puede ser atenuada por ninguna teoría redentora. La opinión pública, la clase trabajadora principalmente, tiene que reaccionar contra esa intervención negativa y salvaje que siembra el odio entre los trabajadores é impulsa—como en el caso ocurrido recientemente en nuestra ciudad—á un niño á sembrar la muerte, como un juego, entre personas indefensas.

¡Alerta, trabajadores! No contribuyáis á crear un ambiente de incivilidad que dé de prestado á la reacción su prestigio perdido. Si en las Cortes Constituyentes se debate el porvenir de España, ningún obrero consciente puede herir á la República por la espalda dando armas á la reacción cuando, acorralada en una confrontación de ideales, no le conviene una lucha noble y abierta. Cuando comienza á no tener ambiente una política de campanario, no os dejéis ilusionar por un revolucionarismo de campanario. Pero, sobre todo, hay que elevar el espíritu ciudadano para que termine, falto de ambiente, el pistolerismo asqueroso, la escaramuza anticivil que alienta sólo á los que creen encontrar en el desequilibrio que se produce en toda revolución la impunidad de un simple delito común que profana las ideas redentoras en que procura escudarse. Hay que delimitar los campos para que no se mezclen entre los trabajadores que luchan por una sociedad mejor aquellos que únicamente son antisociales y destruyen por destruir. Por la dignificación del trabajo. Por la organización consciente. Contra los que siembran odios y sin beneficios para la clase trabajadora quieren matar á la ciudad destruyendo su savia.

¡Trabajadores, pueblo de Sevilla, alerta!

Por la Federación local, el presidente, Alberto Fernández Ballesteros.—El secretario, José Estrada Parra.»

Indicador Económico

0'10 por palabra.-Pago anticipado

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 5.

Pisos, Miguel del Cid, 28.

Arriendo hermosa casa, cuarto baño, quince pesetas diarias, Antonio Salado, 9.

Arriéndase principal Correduría 34, Razón en la misma.

Pisos todo acomfort, rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Arriendo bajo amplio para establecimiento. Pisos, 13, 15 y 30 duros. Razón, Puente Pellón, 4.

Tierras, Vega de la Algaba, se arriendan. Miguel Cid, 43.

Accesorias y partidos rebajados Santa Marina 18

Piso bajo. Divina Pastora, 6.

Habitación amueblada. Razón, Zurbarán, 2.

Piso principal en Toneleros, 4. Razón, Castelar, 17.

Local bajo para cochera, garage ó almacén, Aurora, 4. Razón, Castelar, 17.

Arriéndase en calle Feria casa con local para industria. Razón, Feria, 58.

Pisos higiénicos muy baratos. Laboriosa, 16. Campo de los Mártires.

Garage con vivienda chofer. General Castaños, 35. Puede verse todas horas. Razón, piso azotea.

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10. (Puerta Carne). Verse 10 á seis.

Bonita casa sola, nueva, renta rebajada. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal menores.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.

Habitación amueblada. Trajano, 63.

Habitación y cocina, 8 duros. Jabugo, 11. Fontanal.

Arriendo bonitos pisos, 75 pesetas. Guadalquivir, 7.

Pisos. Pasaje Zamora, 3. y Santa Clara, 76.

Arriéndase casa. Valdés Leal, 9.

Piso 50 pesetas, señora sola. Razón, Pascual de Gayangos, 3

Principal, tres habitaciones espaciosas, tres balcones, calle nueva construcción, 16 duros. Razón, Mateos Gago, 16.

Se arriendan pisos. Santa Clara, 30.

Pisos. Correduría, 31.

Pisos. Corinto, 2 (portería).

Pisos, almacenes, garages. Galera, 27.

Hermosa habitación se cedería para oficina ó guardar muebles, muy céntrico, 60 pesetas mensuales. Razón, Teléfono 21.748.

Arriendo piso segundo, interior. Miguel Cid, 26.

Pisitos interiores, tres habitaciones, cocina, lavadero, 15 duros; otro, dos balcones, cuatro habitaciones, 23. Pagés Corro, 61.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Se venden muebles, piano, coche americano. Conde Ybarra, 28.

Dormitorios, comedores lujo y económicos baratísimos; muebles todas clases. Mateos Gago, 16.

Automóvil Hudson ocho cilindros seminuevo, Chrysleh siete plazas varios tipos For, Essex, Whippet, Buick, Fiat, Graham Paige, Chevrolet, Osklan, Hupp moderno, Auburn, Bugatti carretas. Apartado 327.

Vendo máquina Singer, bobina. Cuna, 21.

Gran almoneda muebles antiguos y modernos, caros y baratos; caja caudales. Verse de 10 á 1 y de 3 á 5, Crédito, 13 y 15, garage Andalucía Automóvil.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Zapatillas de abrigo, calzados de caballero, series y niños. Precios de almacén. Castelar, 16.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid, 43.

Piano Chassaigne Freres ocasión por ausencia. Heliópolis, calle J, 294.

Véndense rejas, portajes, Betis, 27.

Chevrolet nuevo, barato, cuatro cilindros. Razón, Avenida Miraflores, semillería.

Bicicletas Galgo, modelos infantiles, carritos de repatro, cochecitos cunas desde 45 pesetas. Accesorios auto. Chaves. Avenida Libertad, 50.

Vendo camión Chevrolet, seis cilindros, matrícula alta. Garage San Agustín.

Véndense dos calderas vapor usadas, de 12 y 5 caballos, respectivamente. Dirigirse, Goles, 62. Sevilla.

Aprovéchese de la asombrosa rebaja que está haciendo Calzados Sublime en todos los artículos de su fabricación. Salmerón, 15. (Chicarreros).

¡Revendedores! Artículos perfumería superior calidad, precios increíbles. Adriano, 5.

¿Sueña usted cosas raras, inexplicables? Consultándolas en el modernísimo «Oráculo de Marte», libro de los sueños, conocerá su significado. Envíos contra reembolso de pesetas 1,75 Apartado 5.005. Madrid.

Cocinas «Juwel», gasolina, con válvula seguridad y piezas recambio. Representación exclusiva. Lista, 3, bajo.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Lecciones francés, método rápido. Argote Molina, 34.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón, callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Modista, precios, situación, esmerada confección. San Esteban, 23.

Por ausencia, muebles, máquina Singer. Faustino Alvarez, 14.

Urgente traspaso puesto acreditado. Sol, 122.

Traspaso bonita confitería. San Eloy, 7.

Inés: Sombreros señoras últimas novedades. Reformas, 5 pesetas. Martínez Montañés, 3, principal.

Bachilleratos. Sección de Ciencias. Clases particulares. Pastor y Landero, 13, principal. Sevilla.

Chofer, buena conducta, desea colocación finalizar Octubre. Reina. Pacho, 21. Arahal. Inmejorables informes.

Traspaso, arriendo, despacho pan, tortas. Plaza Maldonados, 2.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Peluquero señoras, especializado desea colocación peluquería primer orden, hablando perfectamente francés. Libre, primeros Noviembre. Escribid, Hiniesta, 59. Sevilla. Rita Santos

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Mudanzas capitonnés. —Transportes. **Casa González Serna. General Polavieja.** 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos, Miguel Escámez. Albareda. 64.

Traspaso puesto masa frita con vivienda. Fabié, 27.

Oposiciones y clases de taquigrafía, idiomas, contabilidad. Placentines, 31.

Traspaso barbería, cinco tocadores, 2.500 pesetas. Razón, Pi y Margall, 31.

Peluquera. Ondulación Marcel. Castellar, 61, entresuelo.

Certificados Castiiro. Gestiones en Hacienda.—Antecedentes penales.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Oficiala sastre. Pópulo, 31.

Necesitanse agentes productores, buena presentación. Sueldo y comisión. Presentarse de 4 á 8 en Alvarez Quintero, 78.

Zuroidos, plisados, calados. Candilejos, 4.

DEMANDAS

Joven formal, funcionario Estado, desea hospedaje completo en casa particular, familia seria y de garantía, sitio céntrico. Informará Núñez. Audiencia.

HUESPEDES

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, cubiertos completos, 1,50.

Hospedaje, desde 3,50; camas baratísimas; cuartos sin pensión. Cruces, 7.

Huéspedes en familia. Francos, 47, segundo.

Se admiten dos, precio módico. Argote Molina, 7.

Casa particular cede habitación amueblada, con ó sin pensión. San Pablo, 6.

Habitaciones amuebladas. Potro, 4-2.

Habitación caballero estable en familia. Santa Bárbara, 2, bajo izquierda

Particular, habitación amueblada, muy céntrico, casa con ascensor y baño, matrimonio ó señorita. Preferible extranjeros. Teléfono 21.748.

Dos estables en familia. Razón, Feria, 57.

COMPRAS

Compro oro pago altos precios. Rosario, 3, pral.

Papeletas del Monte de albajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Se desea comprar una noria usada en buen estado. Gonzalo Bilbao, 5.

Compraría tostador de café buen uso, cabida 50 kilos, Miguel Cid, 45.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Empresa Casal

Adriano, 22. Teléf. 25.339 LINEA DE LA SIERRA Sevilla á Rosal de la Frontera y viceversa y pueblos intermedios

A partir del 4 de Octubre se establece el servicio de invierno, que permite efectuar el viaje de ida y regreso en el día y permanecer en ARACENA TRES horas, para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas, con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9 de la mañana. Llegada á Rosal. 3 de la tarde.

Salida de Rosal, 12'15 tarde. Llegada á Sevilla, 6 tarde.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, y Aroche.

Horas de oficina y despacho, de 9 á 12'30 y de 2 á 6 tarde.



Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana, Placentines, 53, junto la Giralda. Telf.° 24.736

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas **«La Valenciana»**

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bade, Taza, Xanen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

REGALO DE 10.000 DOLLARS

Nuevo aparato para economizar gasolina

El economizador de gasolina á base de aire húmedo, aparato patentado para automóviles de Walter, Chritchlow, 1724 y Strees, Wheaton, Illinois, E. U. A., que economiza gasolina y aceite, da un rápido arranque y mayor velocidad; permite consumir las gasolinas más inferiores y automáticamente descarboniza la máquina.

Los Fords, de 11 á 17 kilómetros comprueban una econmía de un litro.

En otros autos es 1/4 á 1/2 litro más.

10 000,00 dólares, premio en fectivo, para el mejor record.

Se solicitan agentes generales y locales, que puedan ganar 250.00 á 1.000,00 dólares mensuales. Se envía un aparato de prueba. Escribid en inglés.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva, por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 7 mañana, 5 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana, 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 8 mañana, 8,15 mañana, 2 tarde, 6,30 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana, 12,30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7,30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 26.125 Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 185. Ecija, Tetuán número 18. Teléfono número 132

SUELOS

Con lo único que se tienen los pisos de madera, baldosa, hule, mosáico, etc., brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con

"El Relámpago"

producto sin igual, de reconocido mérito y fama mundial. Insustituible para restaurar y conservar los muebles siempre nuevos **Colores: NOGAL, CAOBA LIMONCILLO y sin color**

Venta en droguerías. —**Depósito general: P. Moreno. Mayor, 35. Madrid.**

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.

D. CAMILO MURILLO

Ballén, 17. Teléfono 23.130 Consulta á las tres.

A los exportadores de olivas

Bocoyes, medios bocoyes y barriles nuevos de castaño, especiales para oliva, ofrezco á precios de liquidación. No dejen de consultar esta casa.

Viuda de Estaquio Elguezábal, Haro, Rioja.

Grandes existencias.

Empresa de Autos La Valenciana

Servicio diario de coches de gran lujo «Studebaker» entre Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Sevilla y viceversa, ajustándose al siguiente horario:

Salida de Cádiz, 5 mañana; id. de San Fernando, 5,15; id. de Puerto Real, 5,30; id. del Puerto de Santa María, 5,45; id. de Jerez, 6. Llegada á Sevilla, 8,30.

TARIFA DE PRECIOS

De Cádiz á Sevilla, primera clase, 16 pesetas: segunda, 11. De San Fernando á ídem, 15,25; 10.50 De Puerto Real á ídem. 14,50; 10. De Puerto de Santa María, 13,50; 9,25. De Jerez de la Frontera. 12,30; 8,25.

A cada billete le corresponden 20 kilógramos gratis. Se admiten toda clase de encargos. Este servicio enlaza con el tren rápido de Sevilla-Madrid.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores á Gibraltar, correos á Ceuta y Tánger; con los autos á La Línea y á Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.875 En Jerez, Medina, 28, Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 64 y 122.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velazquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. *Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.*

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA

Línea de Automóviles Ríotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Ríotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7 Teléfono 25.479.

Automóviles á Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

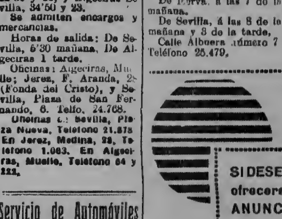
Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.





SI DESEA arrendar, vender ofrecerse o comprar algo ANUNCIELO en nuestro

INDICADOR ECONOMICO

DIEZ CENTIMOS POR PALABRA

EL LIBERAL de Sevilla — **FOLLETIN núm. 42**

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. = Barcelona

gió Roberto como si un áspid le hubiese picado.

—¡Ah, ah!— exclamó Olimpia—. ¡Esta sí que es buena! ¿Te desprecias hasta el punto de ofenderte por tu casta prometida si digo que se te parece?

—¡Te conozco bien, Olimpia! Y comprendo ahora que, no obstante tus protestas de amistad, tienes siempre para mí el veneno sobre los labios. Tus palabras son una triste mezcla de odio y de celos.

Estás equivocado si no crees celosa de miss Harry. Me encanta, al contrario, que te cases con ella.

—¿Por qué?

—Este matrimonio será el justo castigo del que no se cansó de triturar corazones amantes.

—Explícate: lo exijo—dijo Roberto.

—¿Eres tan inocente que has podido admitir sin extrañeza que el bribón de lord Harry diera su hija á un hombre como tú—y así diciendo le miraba con marcada ironía—, si esta hija no tuviese en su pasado alguna mancha que limpiar? ¡Vaya, no puedo creerte tan iluso!

—¡Olimpia! — gritó Roberto avanzando amenazador hacia ella—. Retira tus horribles palabras ó no respondo de mí.

—¿Es que la verdad te ofende?

—Eres una infame. Me has hecho venir con el engaño, para vilipendiarme una vez más. ¡Sea! Pero no tolero que ofendas á la que será mi esposa, una joven noble y pura que no eres siquiera digna de nombrar...

—La hija de un rufián disfrazado de gran señor, querrás decir; una muchacha que tuvo un enredo con el hijo del jardinero..., el cual ¡desdichado! lo pagó con la vida Esa es la mujer que te dará por esposa tu falso lord Harry, revistiéndola de billetes de banco. Si no quieres creerme, infórmate..., indaga en Fiesole..., alguno encontrarás que conozca la intriga. Mas ¿para qué? ¡Te casarás lo mismo! ¡Quién sabe si no estás enterado de todo..., tú, que por el oro ejercerías oficios más viles que el de reparar honras ajenas!

Roberto, presa de una cólera feroz contra aquella mujer que tan atrozmente le injuriaba, no se sentía capaz de articular una palabra.

Miró en torno de sí, buscando un mueble donde apoyarse para no caer.

En aquel momento, una blanca mano temblorosa alzó el portier de la alcoba de Olimpia, y Laura Grati, pálida como una muerta, apareció en el umbral. En el decaimiento general de todo su sér, poco antes no pudo resistir á la voluntad de la condesa que le obligó á esperar á Roberto en su casa, imponiéndole además. por un oculto designio, que asistiera sin ser vista á la conversación que ella tendría con el abogado.

De modo que Laura lo había oído todo, y sabía ahora que Roberto iba á casarse con otra y que, por tanto, la había vilmente engañado.

La pobre joven sufrió la más horrible tortura en aquellos breves instantes.

Al oir las injurias de Olimpia á la muchacha y al padre, temerosa, por el silencio trágico en que permanecía Roberto, de que éste pudiese cometer un acto irreparable, y no pudiendo soportar la angustia que experimentaba en aquella estancia donde había sufrido una verdadera agonía, asomó la cabeza al levantar el portier para seguir con los ojos la escena que le aterrorizaba.

Roberto, que entonces miraba en torno suyo, la vió y palideció.

Laura, viéndose descubierta, entró lentamente en el salón.

Mirábala Roberto como una aparición acusadora, retrocediendo á medida que ella avanzaba.

Olimpia preguntó:

—¿Y de ésta, Roberto, qué me dices?

El joven se volvió hacia Olimpia, y en una rápida visión de la verdad, comprendiendo que su antigua amante había querido vengarse de su primer abandono, le dijo con indignación:

—¡Víbora! ¡Te odio!

—¡También yo te odio, vil traidor!—exclamó la condesa con exaltación creciente—. Te odio por lo mucho que te he amado.... y te amo por lo mucho que te odio... ¡Así es de complicado y despreciable mi maldito corazón!

Dibujóse una irónica sonrisa en los labios de Roberto, que contestó así:

—¡A tu edad, toda pasión es ridícula... sea odio ó sea amor!

—¡Di más bien que me envilezco porque el objeto de mi amor es un hombre amasado con fango y por eso soy digna de desprecio! Pero no puedo permitir que tú..., tú mismo, seas el primero en despreciarme. ¡No eres digno de estar en la tierra, gusano inmundo!

Roberto lanzó una carcajada.

—¡Ah, no te reirás más del amor mío, Roberto Cerri! «Dos cosas bellas hay en el mundo: *Amor y Muerte*». Amor ya te lo he dado... ¡Ahora toma la muerte!

Y alzando la mano que tenía caída á lo largo del cuerpo, entre los pliegues del vestido, apuntó una pistola sobre Roberto é hizo fuego.

Un tiro y un grito resonaron al mismo tiempo.

Laura, que mientras la condesa hablaba tenía fijos los ojos en ella, al ver su exaltación sospechó lo que intentaba y, para prevenir el acto de locura, habíase lanzado, con los brazos el alto, entre Roberto y la condesa, recibiendo el proyectil en el antebrazo izquierdo.

—¡Imbécil!—gritó Olimpia.

Cerri, aprovechando el primer momento de estupor que sigue siempre á ciertos actos, se precipitó hacia la condesa y logró desarmarla.

Olimpia se dejó caer en una butaca irrumpiendo en una crisis de llanto.

Laura, comprimiéndose fuertemente la herida con la mano derecha que se le llenaba de sangre, se acercó á ella, y, arrodillándose, le dijo con voz cálida y persuasiva:

—Señora, le ruego que me oiga y piense en la gravedad de lo que ha hecho y en el escándalo que podría recaer sobre usted si se llegase á saber...

—Sí, sí, denúncieme usted...—dijo la condesa, interpretando mal las palabras de Laura—. Iré á la cárcel... seré condenada... ¿Qué me importa?

En aquel momento Giacomo entró en el salón, seguido de Anita.

Preguntó con voz trémula que denunciaba su profunda ansiedad:

—¿Qué ha pasado? Subía la escalera cuando he oído un tiro. Se me ha helado el corazón. Tía, tía mía habla..., dime lo que ha sucedido.

Vió entonces la sangre que corría del brazo de Laura, se inclinó hacia ella con presteza y le dijo:

—Señorita, levántese usted, por favor. Es preciso conducirla á la Casa de Socorro. ¿Qué ha hecho usted?

—Estaba examinando la pistola...—contestó la joven con voz firme—. Había vuelto del teatro con la condesa que me invitó á tomar una taza de té. El señor Cerri debía acompañarme á casa... Abajo está el coche...

Imploraba con los ojos á la con-

La huelga de tranviarios

Una Nota de los huelguistas

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Los tranviarios de Sevilla á la opinión pública, y en particular á los viajeros del tranvía:

Para que quede aclarado por parte de esta sección de tranvías, hacemos saber que el personal íntegro está dispuesto á permanecer en sus puestos hasta las 12 horas del día 23, en que ordenadamente, según acuerdos de nuestra asamblea, serán encerrados los tranvías por el mismo intervalo de salida; pero por haber restringido la Compañía el servicio, tenemos que decir claro y terminante que no depende esta cuestión de nosotros, lo cual lamentamos.

Por la sección de tranvías, el secretario, Villegas.»

Concurso de carteles para las fiestas de Primavera

El Jurado lo declara desierto

Anoche se reunió en el Ayuntamiento el Jurado calificador del concurso de carteles anunciadores de las fiestas primaverales de Sevilla.

Presidió el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, y asistieron los señores don Juan Miguel Sánchez, conde de Aguiar, León Trejo, Fernández Ballesteros y Jiménez González.

La reunión se prolongó durante hora y media, acordándose por unanimidad declarar desierto el concurso por no reunir ninguno de los carteles presentados todas las condiciones requeridas, si bien hay algunos muy estimables. Independientemente de este fallo y también por unanimidad, acordó el Jurado proponer al Ayuntamiento que los autores de los carteles que llevan por lemas *Fiestas, Abril, Mujer, Sol y Luz en la Sombra*, puedan concursar nuevamente, bien con los mismos carteles presentados, modificándolos en algunos detalles, ó bien con otros carteles de asunto completamente distinto, claro es que conservando el incógnito y empleando el mismo lema que han utilizado para el primer concurso. En todo caso, y por el hecho de presentarse al nuevo concurso, los autores percibirán la cantidad de 250 pesetas cada uno, con derecho al premio de 5.000 pesetas en el caso de que alguno obtuviere en este segundo concurso el citado premio de 3.000 pesetas.

Partido republicano radical socialista

Secretariado séptimo distrito

Se cita á una reunión el día 24, á las nueve de la noche, á los afiliados y simpatizantes del séptimo distrito en los altos del Café Madrid, calle Sierpes, 35.—Por el secretariado, J. de la Mora.

Sociedad Artística Benavente

Con inusitado esplendor y selecta concurrencia, inauguróse la temporada artística de esta entidad, con «El exprés de la luna de miel».

El personal socio é invitados salieron altamente complacidos.

Sorteáronse preciosos regalos, que correspondieron á las encantadoras señoritas Inés del Castillo y la Mariquita Cruz.

Los bailes celebrados el jueves por la noche y domingo por la tarde, halláronse animadísimos, prodigándolo los sucesivos encontrarse obligado á juzgar por el interés que el hay en el elemento joven.

El próximo domingo por la tarde habrá gran baile, y por la noche, una gran velada teatral por el cuadro artístico de la entidad, en el que figura de primera actriz la angelical y competente artista Carmelita Gierta.

Se pondrá en escena la admirable obra en tres actos, «Papá Gutiérrez».

Esperamos que los socios que aún no lo hayan hecho lo harán este día.

Lo celebraríamos.—X.

NOTICIAS

Anoche marcharon en el expreso á Madrid don Miguel Sánchez-Dalp y Calonge, don Carlos Pickman Pérez y don Mariano García Borbolla San Juan y señora.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el teniente coronel de Administración Militar, jefe del Parque de Intendencia de Ceuta, don Lorenzo Trujillo, quien mañana marchará de nuevo á su destino.

Llegó de Jerez de la Frontera don Lorenzo Tamayo.

Nos ha visitado Manuel Catalán Becerril, padre del niño que fué atropellado por el automóvil correo de Puebla del Río, rogándonos que hagamos constar que la víctima fué trasladada á la casa de socorro en el coche de don Manuel Lazo Simarro, que humanitariamente se ofreció, y no por el auto causante de la desgracia, como se dijo equivocadamente.

También nos dice nuestro visitante que el auto no pudo parar hasta unos cincuenta metros del lugar del accidente, debido al exceso de velocidad que llevaba.

Las edades femeninas y la condesa de Metternich

¿Cada uno debe decir su edad? ¿Es una cuestión delicada?

Hay que ratificar la opinión común, según la cual los hombres que la preguntan á una mujer faltan absolutamente de delicadeza, y que las damas tienen derecho de no contestar, y hasta de dar falsas respuestas.

¿Por qué una mujer de treinta y cuatro años, que tiene aún todas su frescura, ha de contestar en edad ante personas persuadidas de que no cuenta sino veintiocho? Es mentir, para una mujer, el decir su verdadera edad.

Desde que una mujer confiesa sus treinta y cuatro abriles aparecerá bajo otro aspecto. Sus hoyuelos no serán sino arrugas; en las pupilas, donde no se veía sino el ensueño ó la melancolía, descubriense la fatiga... Diciendo la verdad, la mujer habrá perjudicado á la verdad.

Desde luego, como Pablo Bourget lo decía una vez: «No hay edad, sino fuerzas».

De modo que no hay nada de paradojal en la respuesta que una dama dió á un juez que le preguntaba:

—¿Qué edad tiene usted?

—¿Qué edad tengo? No lo sé. Si usted puede decirme cuándo moriré, le diré cuántos años tengo.

Alguien preguntaba una vez á la condesa de Metternich:

—¿Cómo está usted?

—Todo lo bien que una vieja puede estar.

—¿Una vieja?—protestó el interlocutor sonriendo—; ¡pero su excelencia está muy lejos de la vejez!

—No obstante, cuento cincuenta años—respondió la condesa.

—¿Cincuenta años? ¿Desde cuándo son ellos una edad avanzada?

—Es según—repuso la dama—; para la iglesia no es nada...; pero para los salones...

Esa modestia hizo siempre honor á la espiritual señora. Pero raramente se hubiera encontrado franqueza tal.

NOTAS REGIONALES

CADIZ

De los pasados sucesos

El juez especial designado para instruir las diligencias relacionadas con motivo de la huelga general, sigue trabajando con la mayor actividad.

El juez militar, don Julio Ramos, se personó en la cárcel, disponiendo la libertad de tres de los detenidos, llamados Francisco Illescas, Juan Payá y Juan Gómez, y decretó autos de prisión sin fianza contra Vicente Ballester, José Lucero, José Alvarado y Antonio Arteche, y auto de prisión con fianza de 5.000 pesetas, contra Juan Mateo Arjona y Guillermo Santaella.

Otras noticias

Regresó de Madrid el alcalde, señor Alvarez López.

—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los sindicalistas José Bonat, Clemente Galé y Antonio Carrero, á los que se busca por la Policía.

—Se está organizando para el próximo domingo, en nuestra plaza, una novillada, en la que se lidiarán reses de Ortega, para Leopoldo Blanco, Félix Rodríguez II y Luciano Contreras.

—Con relación al transporte de la correspondencia ha manifestado el gobernador civil que de los destroyers que venían de Cartagena uno ha quedado en Algeciras para llevar la correspondencia á Sevilla, mientras dura la huelga ferroviaria; y el «Velasco» ha llegado á Cádiz, y con el «Cíclope», el «Arcila», el torpedero número 19 y el «C-5», están á su disposición para caso preciso.—Gómez.

LA RINCONADA

Con motivo de celebrarse el próximo domingo día 25 del actual la inauguración de la nueva Casa Ayuntamiento, se hace saber á las personalidades invitadas para dicho acto, que la hora señalada por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, será la de las once de la mañana, quedando invitadas cuantas personas quieran honrar con su presencia dicho acto.

El alcalde, Antonio Conde.

CONSTANTINA

El 18 del corriente, y en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Constantina, unieron el connubio sus destinos la bella señorita Magdalena Camacho y nuestro estimado amigo don Amador Aparcero, del Cuerpo de carteros urbanos de ésta.

Al acto asistió numerosa concurrencia, y una vez terminado trasladáronse al domicilio de los padres de la novia, don José Camacho y doña Carmen Mando, asistiendo infinidad de jóvenes guapísimas, y muchos amigos, que fueron obsequiados con gran esplendidez, reinando el entusiasmo hasta altas horas de la madrugada. La boda se efectuará en breve.

—Marchó á Madrid para emprender la carrera de Farmacia la bellísima señorita Rafaela Ballester Fuentes, hija de los cultos maestros nacionales en ésta, don José L. Ballester Jurado y doña Purificación Fuentes Hidalgo, estimados amigos nuestros.

Le deseamos grandes éxitos en sus estudios.

—Días pasados tuvimos el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo don José Ugart, residente en Cazalla de la Sierra.—Corresponsal.

RIOTINTO

El sábado último celebróse el anunciado mitin socialista, en el que tomaron parte, entre otros oradores, los diputados á Cortes por esta provincia señores González Peña, Marcos y Martínez Torner.

Hicieron uso de la palabra desde uno de los balcones de la Casa del Pueblo, ante un numeroso público, que les ovacionó largamente.

Marcos, que habló en primer lugar, lo hizo de forma elocuente, y entre otras cosas, del momento político actual. Hizo una ojeada retrospectiva de la Revolución francesa.

Peña se lamentó de ciertos ataques insidiosos que le dirigen los enemigos del partido, y, por último, el catedrático de la Normal señor Torner generalizó su programa con su manera peculiar, siendo muy aplaudido.

—El domingo contendieron en el campo de esta villa los primeros equipos Alvarez Quintero, de Huelva, y el Nerva F. C.

El encuentro, al que asistió escaso público, tuvo poco interés, ante la poca valía del equipo visitante, el cual traía en sus filas á Quilón, el gran portero que fué del Recreativo.

A pesar de que el Nerva perdió por cuatro á uno, hemos de decir, en honor de la verdad, que no se merecía esta derrota, pues en ambos tiempos dominó más plenamente á sus contrarios; pero todos los deseos de los muchachos del Nerva se estrellaron ante la magnífica actuación del portero onubense.

Del equipo visitante, además del portero, se distinguió el delantero centro. Del Nerva, el portero también, el medio centro, el defensa Juanito, Paquirri y Bernardino.

Oliva, que fué el árbitro y que lo hizo regular, alineó á los equipos así:

Alvarez Quintero.—Quilón, Saldaña, Vázquez, Toro, Manolín, Vizcaíno, Alfaro, Santana, Morales, Alza y Mora.

Nerva.—Ramos, Juanito, Segundo, Gómez II, Rabanillo, Gómez I, Leopoldo, Paquirri, Bernardino, Gallego y Peña.

—Ha dado á luz un hermoso niño doña Aurora Jiménez, esposa de nuestro buen amigo Juanito Pineda.

Al neófito le será impuesto el nombre de Paquito.

Enhorabuena á sus padres.—Corresponsal.

JEREZ

El número 37.314, favorecido con las 50.000 pesetas del cuarto premio en el sorteo de la lotería nacional jugado el día 21 en Madrid, ha sido expendido en la Administración de la Lancería, que regentea doña Amadora Santoro, viuda de Sáenz.

Hasta ahora sólo se sabe que lleva un décimo don Blas Pérez y Pérez, dueño de un almacén de comestibles situado en la calle Sol, y un obrero de campo llamado Francisco Carrasco.

—La huelga de ferroviarios, por lo que á Jerez respecta, sigue su curso normal, siendo total el paro.

Diariamente se reúnen estos ferroviarios para dar cuenta de la marcha del conflicto y de los telefonemas recibidos de otras secciones.

—En la tarde de hoy se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Acordóse solicitar del Instituto Nacional de Previsión la concesión de un anticipo ó préstamo, con la garantía de lo que el Ayuntamiento ha de percibir por el aumento de una décima sobre la contribución, para poder terminar las obras públicas emprendidas.

—Es grande el entusiasmo que reina para asistir al festival que el domingo se celebrará en nuestra plaza de toros á beneficio de la humanitaria institución El Almuerzo Escolar.

Primeramente rejoneará un novillo cedido por don Juan Belmonte el notable caballista Aurelio Sánchez Mejías. Caso de no morir el bicho con los rejones será estoqueado por el ex matador de toros Manolo Belmonte.

Después se lidiarán cuatro novillas, cedidas por don Esteban González del Camino, don Antonio Torres, el conde de la Maza y otra por la Empresa, también de la ganadería de Belmonte, las que serán estoqueadas por los matadores de toros Saturio Torón y Pepe Bienvenida y los novilleros Antonio Pazos y Ventura Núñez (Venturita).

Auxiliarán en la lidia los ex diestros Ignacio Sánchez Mejías y Pepe Belmonte.

—Nos informan que de hecho puede considerarse que los obreros viticultores se han declarado en huelga.

Mañana, y presididos por don Antonio Palma Chaguaceda, en quien ha delegado la Alcaldía, se reunirán patronos y obreros. Estos celebrarán después sesión para dar cuenta á sus compañeros de lo tratado en aquella reunión.

—En la tarde de hoy ha sido conducido al cementerio el cadáver de la benemérita hija de San Vicente de Paúl sor Pilar Ibáñez Alonso, que durante 45 años ha prestado sus servicios en el Hospital de Santa Isabel.

El triste acto del sepelio ha constituido una imponente manifestación de duelo, á la que se han sumado todas las clases sociales, prueba inequívoca de la estimación y cariño que se tenía á la virtuosa religiosa.

Ocupaban la presidencia del duelo el arcipreste de las iglesias de esta ciudad, doctor don Juan Ruiz Candil; capellán de la colegial don Teodoro Sánchez Rodríguez; los capellanes del Hospital don Rafael Serrano y don Bartolomé Carro; el médico director del establecimiento, don José Ortega Mateos; farmacéutico, don Eduardo Ballesteros Romero; arquitecto municipal don Rafael Esteve y Fernández Caballero; secretario del Ayuntamiento, don José Ríos Flores; decano del Colegio de Abogados, don Carlos Rivero Gordón; don Fermín Aranda Latorre, don Sebastián González Pérez y don Francisco García de Villegas y Aladro.

Enviamos á los familiares de la finada y á la Congregación de San Vicente de Paúl nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

—También ha sido conducido á su última morada en la tarde de hoy el cadáver de nuestro apreciado convecino don Manuel Piña Garrido, esposo que fué de doña Mercedes Castro Serrano.

El triste acto vióse muy concurrido, ocupando la presidencia del duelo don Fernando Franco, don José Aliaño, don Pedro Naranjo, don Benito Gómez, don Juan Pina, don Manuel Montaño y otros parientes y afectos.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su atribulada viuda, hijos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pesar por la desgracia que les aflige.—Pareja.

21—X—931

Belleza y talento de Ninón de Lenclos

Nada había de más notable en Ninón que la pureza encantadora de su rostro. La belleza comparable con otras muchas mujeres; pero la claridad de su mirada y el fulgor de su expresión no tenían par en ella. Eran como un arroyo que corre perennemente, alimentándose de una fuente inextinguible, cuyas aguas saltan de una piedra á otra, de un arroyo que nunca alcanza majestad de río, sino que desaparece al cabo de un olvido dulce.

Cuando Ninón contaba ochenta años escribió á un abate que el motivo que la impulsaba á mantenerlo á distancia era en parte la vanidad. Pero las circunstancias la excusan. «Antes de aceptaros quería yo aguardar á cumplir los ochenta, ya que hoy cuento». Aquel abate fué el último amante de Ninón.

Según propia confesión, durante sesenta años había dado gracias á Dios todas las noches por permitirla comprender, y todas las mañanas rogábale que la permitiera retener la locura de su corazón.

La perpetuación de su fama como hechicera, irresistible á viejos y jóvenes, y como flor de la sociedad del París del siglo XVII, se debe en gran parte á Saint Evremond, soldado, cortesano, escritor. Amantes en su juventud, hasta el fin de sus días siguieron siendo amigos. Durante el destierro de Saint Evremond, Ninón le escribió muchas y extensas cartas, cariñosas y afables, en las que revela la vanidad y los sentimientos, el buen humor y el temperamento de una mujer que toda su vida había sido objeto de lisonjas y adoración.

Las máximas, las reglas de amor de Ninón, están escritas en aquellas cartas francas, alegres, sensuales, dirigidas á un gran ingenio francés.

PÁGINAS HISTÓRICAS

Bonaparte en los tres caminos de Viena

Después de la campaña de 1796, que lo colocó á la altura de los más grandes capitanes, Bonaparte, habiendo sacado á los austriacos de Italia, quería marchar sobre Viena.

Era necesaria cierta audacia y mucha confianza en su ejército para tentar semejante empresa en las condiciones en que ella se presentaba. El joven general tenía ciertamente bajo sus órdenes los cuarenta mil hombres con los cuales acababa de dar tantos golpes históricos. Tropas incomparables, los soldados excelentes, pero de los más temerarios designios. Pero había que dejar guarniciones en las provincias conquistadas.

Bonaparte reclamó ante todo á París un refuerzo de treinta mil hombres; pero sólo le enviaron veinte mil soldados excelentes, por lo que llegaba su ejército á sesenta mil hombres para la campaña.

El archiduque Carlos, á la cabeza de sesenta mil austriacos, esperaba á Bonaparte sobre el Isonzo, guardando Carniola y cubriendo Trieste para que no pudiese su adversario tuviera la audacia de franquear los Alpes, cubiertos de nieve en tal época.

Antes de comenzar las operaciones decisivas, Bonaparte, que tenía necesidad de dinero para pagar los gastos de la expedición, invadió bruscamente los territorios del papado. Poco después tomaba muchos prisioneros de las tropas papales, á los que arengó en italiano, diciéndoles que no deseaba destruir la religión ni el papado.

Más habiendo colmado los cofres de su ejército y mostrado así lo que costaba luchar contra él, el 10 de Marzo de 1797 Bonaparte estaba listo y dió las órdenes de marcha á todas sus columnas.

Había formado tres, cada una de las cuales se encaminaba por una de las tres vías que llevaban á Viena. Joubert, con dieciocho mil hombres, debía atravesar los montes del Tirol por el cuello de Brenner; Massena, con una división de diez mil soldados, tomaba á través de las nieves la dirección del cuello de Tarvis. Esos dos generales, que no encontraban ante ellos sino débiles contingentes austriacos, se juntarían del otro lado de los Alpes con el grueso del ejército comandado por Bonaparte en persona.

Pocos días después, el 1 de Abril, Bonaparte dominaba todos los caminos que llevaban á Viena.

La Marina mercante chilena en 1931

Según informes oficiales, la Marina mercante de dicho país, á la cual reserva la ley el transporte de carga y pasajeros entre los puertos del litoral de la República, sin que por ello pierda el derecho de ocuparse en el transporte mundial, se compone de 125 vapores, con 151.472 toneladas, aparte de buen número de veleros, buques motores y pontones, y dispone de un capital de 143.134.000 pesos.

El cabotaje principal de las costas de Chile está servido por catorce empresas navieras, de las cuales seis se dedican al transporte de carga y pasajeros, mientras las ocho restantes movilizan carga solamente.

El movimiento de la carga está dirigido especialmente de Sur á Norte de Chile, siendo cinco veces superior al que corresponde en dirección contraria.

La capacidad de arrastre de la flota mercante es de 933.428 toneladas de Sur de Norte y de 885.326 de Norte á Sur. Esta capacidad de arrastre es de 58'3% superior á las necesidades de Sur á Norte y de 406'6% de Norte á Sur, lo que da una superioridad de 137'6% sobre el volumen total de carga disponible para movilizar en ambos sentidos.

Según los cálculos efectuados y lo que ocurre en la práctica, el aprovechamiento total de la Marina mercante chilena corresponde al 41'5% de su capacidad total de arrastre.

Al Sr. Alcalá Zamora le tributan sus paisanos un recibimiento grandioso

Priego 22.—El ex jefe del Gobierno Provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora, ha sido objeto de un recibimiento grandioso.

Al llegar á Espeluy fué rodeado por la multitud, que con manifestaciones de un afecto extraordinario le acompañó hasta Priego, donde á su vez se le acogió con pruebas de gran cariño.

El señor Alcalá Zamora se muestra agradecidísimo y satisfecho por las pruebas de afecto de sus paisanos.

De la muerte de Edison

Cuando expiraba el insigne inventor, sus colaboradores descubrían el caucho sintético

New Orange 22.—Los funerales de Edison se han celebrado con una sencillez extraordinaria.

Aunque el cadáver del glorioso inventor ha recibido sepultura en el cementerio de Rosedales, pronto será trasladado á la ciudad donde nació Edison, en el Estado de Ohio, porque sus numerosos admiradores proyectan dedicarle un monumento.

El minuto de obscuridad por la muerte del sabio fué observado en todos los Estados Unidos con el máximo rigor.

Según se afirma, las experiencias de Edison para obtener el caucho sintético las prosiguían dos de sus colaboradores, los cuales obtuvieron el éxito cuando ya el inventor se encontraba en período comatoso. Los colaboradores comunicaron seguidamente la noticia á la esposa del sabio; pero ésta, comprendiendo que su estado no le permitiría el escucharla, le tamborileó la feliz nueva en un brazo, empleando los signos del alfabeto Morse.

Uno de los colaboradores de Edison ha dicho que ya desesperaba de lograr el éxito, cuando tuvieron la idea genial que les ha llevado al triunfo y que atribuyen á una transmisión del pensamiento del sabio.

Ha llegado á Nueva York Mr. Laval

Nueva York 22.—El trasatlántico «Ile de France» llegó á este puerto á las tres y media, hora local, y á las cuatro y cuarto.

El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Laval, desembarcó á las nueve y media, siendo saludado con salvas por las baterías del fuerte Joy.

El éxodo de los religiosos de España

Buenos Aires 22. — La Prensa argentina señala la posibilidad de que muchos de los que componen las órdenes religiosas en su éxodo de España, piensen trasladarse aquí y expresa su alarma ante tal situación, recordando que existe una ley que prohibe la entrada en territorio argentino de las Congregaciones religiosas sin una autorización expresa del Congreso federal.

CICLISMO

AVISO

Con motivo de estar en reparación la carretera del Algarrobo á Gerena, se suspende la carrera que estaba anunciada para el día 25 del corriente, no dándose fecha fija de cuándo se dará, hasta que la Directiva forme una reunión y acuerde cuándo se vaya á dar y por dónde, lo que se hará saber á los participantes con veinte días de anticipación.

Por el Camas Veloz Club, el presidente, José Flores.

T. S. H.

Programa para hoy viernes 23 de Octubre.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Las Cariñosas» (schotis de La Lola), Alonso.

«La Walkyria» (cabalgata), Wagner.

«Maruxa» (fragmento del dúo y muñeira), Vives.

«Suerte loca» (tango), Ayeta.

«Cuando miran tus ojos» (vals), Aguilar.

«Bohemios» (intermedio), Vives.

«El país de los tontos» (Las descaradas), Guerrero.

«Chorras» (tango), Discépolo.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Concierto sinfónico:

«Iberia», Debussy.

a) «Por las calles y caminos».

b) «Los perfumes de la noche».

c) La mañana de un día de fiesta».

«Don Juan» (Poema sinfónico), Mozart.

Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados, y Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Selección musical de la zarzuela del maestro Chueca, «La Alegría de la huerta».

Tercera parte.—Bailables (Treinta minutos).

EN LA CALLE CASTELLAR

De una casa se derrumba la cornisa, produciendo gran alarma

En las primeras horas de la madrugada se registró un desprendimiento de materiales en la casa número 54 de la calle Castellar.

El ruido producido por los materiales al chocar contra el pavimento de la calle produjo la consiguiente alarma entre el vecindario, que en los primeros momentos creyó que la casa se venía á tierra.

Inmediatamente se dió aviso á los bomberos, que se presentaron en el lugar del suceso con su habitual diligencia. Practicado un reconocimiento, se comprobó que sólo se había derrumbado la cornisa de la casa en una extensión de tres metros.

Como el resto de la casa no ofrecía peligro alguno, de momento, los bomberos se retiraron, dejando montada una vigilancia.

Dicha casa ha sido desalojada recientemente por hallarse en malas condiciones de habitabilidad, y sin duda motivó el desprendimiento la lluvia torrencial de anoche.

La calle Castellar quedó interceptada por los cascotes.

Un camión choca con un coche de turismo

Y resultan dos personas lesionadas

En el puente de San Telmo chocaron anoche el camión de la matrícula de Cádiz número 3.276, que conducía Miguel Mateos Oliva, y el coche de esta matrícula número 13.165, conducido por Francisco Herrero.

A consecuencia del accidente resultaron con lesiones leves el ayudante del de turismo, Angel Sánchez Navarro, y el viajero del mismo Celestino Estremado Sotoll, de cuarenta y dos años.

Este último quedó en observación en la casa de socorro del Prado por haber recibido un fuerte golpe en la cabeza.

F. U. E.

Por el presente se cita á todos los delegados de la Cámara Federal de esta Federación á la reunión que tendrá lugar hoy viernes, á las diez de la noche, en el Café del Duque.—El secretario general, José R. Vargas.

Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho

En asamblea celebrada el 20 del corriente se acordó dirigir al ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama:

«Nos solidarizamos actitud F. U. E. Valencia pro enseñanza laica.—A. P. E. D.»

El delegado de Prensa, P. O., Miguel Rodríguez.

EN LA AUDIENCIA

Vista de una causa por infanticidio

Ante el Tribunal de Jurados, y en la Sección primera de la Audiencia, se ha visto la causa instruída contra María Magdalena Cano, por delito de infanticidio. En la causa había intervenido el Juzgado de Sanlúcar la Mayor.

Se acusaba á dicha mujer de haber enterrado en el corralillo de su casa á un reciénnacido al que había dado á luz y que nació muerto.

El fiscal solicitó para la procesada la pena de siete años de prisión, y la defensa la absolución.

El fallo del Tribunal popular fué de acuerdo con la petición de la defensa.

El fútbol modesto

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro entre los equipos Gerena Athletic y el C. D. Guadaira, disputándose una bonita copa de plata, después de un ligero dominio del Guadaira, terminando el primer tiempo con el resultado de dos á cero, marcando el primero Campa al recoger un buen pase de Molina y el segundo por X, al ejecutar un castigo.

En el segundo tiempo continuó el dominio del Guadaira, marcando Granel al ejecutar un golpe franco, que Ladrón, á pesar de su estirada, no pudo evitar, terminando así el encuentro.

La copa le fué entregada en el campo al capitán del equipo vencedor, Campa.

Este se alineó con Almansa, Cruz, X, Carmelo, Curro, Hoyos, Amador, Molina, Campa, Calzadilla y Granel.

AÑO XXXI NUM. 1.274

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 22 de Octubre

Máxima al sol	25,6
" á la sombra	22,2
Mínima	13,2

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Servando y San G ... rmán, herms.
JUBILEO — Iglesia del Hospital de San Juan de Dios.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Prosigue la discusión del proyecto constitucional en su parte referente á la enseñanza, debatiéndose varias enmiendas al artículo 48, una de las cuales es incorporada al dictamen, quedando aprobado el artículo

ORDEN DEL DIA

El procesamiento de Franco.—El acta de Sevilla : :

Madrid 22.—Queda aprobada una propuesta para que los diputados Fernández Castillejos, Trifón Gómez, Casas, Palacín, Gil y Gil, Pérez Madrigal, Ayuso Terreiro y Cuesta, formen la Comisión que entenderá en el suplicatorio para el procesamiento del señor Franco.

Se aprueban varias actas, entre ellas la de Sevilla, y seguidamente prometen el cargo varios diputados, el señor Balbontín, entre ellos.

Continúa el debate sobre el proyecto constitucional.—Enmiendas al artículo 48 :

El señor Ovejero apoya la siguiente enmienda al artículo 48:

«El Estado atenderá á la expansión de la cultura de España, estableciendo Delegaciones, Centros de Estudio y de Enseñanza en el extranjero y señaladamente en los países hispano americanos».

Dice el autor de la enmienda que sobre las grandes cosmópolis americanas se cierne la esperanza de unas intensas relaciones culturales con España y hay que atender á esas esperanzas. (Aplausos en los socialistas.)

Le contesta el señor Ruiz Funes, de la Comisión, y dice que se procurará recoger el espíritu de la enmienda.

En vista de ello, el autor la retira.

El señor De Francisco apoya una enmienda de la minoría socialista que dice: «Es obligatoria la enseñanza en castellano en todos los Centros docentes de España, sin perjuicio de la utilización de las lenguas de las regiones, para la mayor eficacia de aquélla.

Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza, con arreglo á las facultades que el Estado les reconozca en sus respectivos Estatutos.»

El autor de la enmienda dice que los socialistas han propugnado todas las autonomías en su grado máximo, y por tanto la autonomía de las regiones; pero entendamos, dice, nos hemos enfrentado con los nacionalistas. ¿Es qué se plantea aquí un problema regionalista ó nacionalista? Aquí se trata de la autonomía de las regiones y en ellas deben mantenerse los planes y soberanía del Estado. ¿Creéis que la enseñanza ha de resolverse mirando á Cataluña y exigís el idioma catalán como cosa primordial, dejando al castellano en segundo plano? Eso en Cataluña será natural porque todos los catalanes hablan el catalán; pero en Vasconia sería una tragedia, porque fuera de la zona rural de Vizcaya y Guipúzcoa y las proximidades de los Pirineos, en Navarra, nadie habla el vascuence y necesitan el castellano para ilustrarse.

En una de las tribunas suenan aplausos y el presidente amenaza con desalojarla si se repiten.

Le contesta el señor Ruiz Funes, por la Comisión, y dice que ésta no puede aceptar la enmienda porque el dictamen es unilateral y espera que surja la enmienda que establezca una fórmula de concordia.

En votación ordinaria es desechada la enmienda por 91 votos contra 49.

No debe preocupar el porvenir del idioma castellano.—Una enmienda que se incorpora al dictamen. : :

El señor Sánchez Albornoz presenta la siguiente enmienda:

«Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas de acuerdo con las facultades que se conceden en sus Estatutos.

Es obligatorio el estudio de la lengua castellana y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los Centros de instrucción de primero y segundo grados de las regiones autónomas.

El Estado podrá mantener ó crear las instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República.»

El señor Sánchez Albornoz, al defender la enmienda, dice que no responde exactamente al pensamiento de ninguno de los firmantes. Estas palabras producen algunos rumores, que aumentan cuando añade el orador que, sin embargo, todos los firmantes la han aprobado con la mirada puesta por igual en el porvenir de España, por entender que para el porvenir de la República y de España es un problema, el planteado, gravísimo y que sólo se resolverá cediendo de una y otra parte en las ideas.

A ningún castellano debe de preocuparle el porvenir de su idioma, puesto que lo hablan en todo el mundo muchos millones de habitantes y cada día se extiende y consolida más. Tampoco puede existir el temor á la ruptura de la unidad española al defender el empleo oficial del castellano. En Galicia y Vasconia, la lengua castellana hablan la mayoría de los habitantes. La Humanidad marcha hacia los organismos superestatables y uno de ellos habrá de ser el de los pueblos que hablan el castellano, como otros serán los que hablan el sajón y los eslavos, etc.

¿Puede haber una región que cierre los ojos al mañana? Por eso los catalanes han firmado mi enmienda.

En el proceder de la Sociedad de Naciones se advierte la inclinación á fomentar esas federaciones internacionales que tienen por base el idioma. En la enmienda no hay una sola letra que ponga en peligro las garantías del Estado.

El señor Maura: Pido la palabra.

Sigue el señor Sánchez Albornoz hablando y dice que en el dictamen se conceden al Estado las facultades precisas para mantener su enseñanza en todas las regiones.

Invita á la Cámara que piense en lo que va á votar, y á los socialistas y radicales les dice que vean que la conveniencia de la República es que las regiones no dejen de prestarle su emoción espiritual.

El señor Jiménez Asúa, por la Comisión, admite la enmienda.

El presidente de la Cámara: Admitida por la Comisión la enmienda, queda incorporada al dictamen. Supongo que el señor Maura no tendrá inconveniente en aplazar su intervención para el momento en que se admita otra enmienda del señor Unamuno.

El señor Alba interrumpe y dice que la opinión de la Cámara debe estar por encima de la opinión de la Comisión.

El presidente de la Cámara: Tendrá ocasión de ello cuando se discuta el artículo.

El señor Unamuno defiende una enmienda : : :

El señor Unamuno apoya su enmienda, que dice así:

«Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, que deberá emplearse como instrumento de enseñanza en todos los Centros de España. Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas; pero en este caso el Estado mantendrá también en dichas regiones las instituciones de enseñanza, de todos los grados, en el idioma oficial de la República.»

Firman esta enmienda los señores Unamuno, Novoa Santos, Sánchez Román, Sacristán y González López.

Dice el señor Unamuno que se abusa de la palabra cultura, lamentándose de la poca profundidad con que se estudia el problema de la enseñanza.

Considera que de lo que se trata es de una cuestión de competencia.

Se refiere á la actuación del profesorado que á veces es demasiado prolijo por el número de los que enseñan y no de los que aprenden.

Habla de un alcalde de Barcelona que dijo que hablaba en nombre de los naturales de Barcelona, cuando lo que tenía que hacer era hablar en nombre de los vecinos, fueran ó no de allí.

Teme que por el camino que se sigue llegue el momento en que en Cataluña haya necesidad de proteger el castellano.

Dice que el Estado no puede desprenderse de la Universidad de Barcelona.

No creo un peligro para la República la aceptación de la enmienda, pero aunque lo hubiera habría que votarla, pues por encima de la República hay algo más. (Aplausos.)

La Comisión, por boca del señor Ruiz Funes, rechaza la enmienda.

Intervención del señor Maura (don Miguel) : : : :

El señor Maura interviene en el debate y afirma que la postura del Estado sólo puede ser la de mantener sus Universidades en todas las regiones, y si acaso autorizar á éstas para establecer otras enseñanzas.

Sostiene que lo que el Estado hace á través de estos cubileteos y enmiendas que se están presentando á diario es entregar el porvenir de España. (Aplausos y voces de ¡muy vien!)

Lo que queréis los catalanes—afirma—es imponer dentro de las Universidades nuestras el espíritu vuestro, y á eso no accederemos. Todo lo que nos prometéis es enseñar la cultura castellana. ¡Pues no faltaba más! Si no enseñáis la cultura castellana, ¿cuál vais á enseñar? (Muy bien.)

Se dirige al señor Guerra del Río y dice: ¿Qué es lo que ha pasado en los radicales para que hoy no voten la enmienda de los socialistas que ayer pensaban votar?

El señor Guerra del Río: ¿Por qué no votaron los socialistas ayer la nuestra? No admitimos interrogatorios ni de su señoría ni de nadie.

El señor Maura: Yo digo que votarán contra la enmienda del señor Unamuno aquellos á quienes no les importe que haya ó no enseñanza del Estado en Cataluña.

El presidente del Consejo: Eso es un sofisma. Pido la palabra.

El señor Maura: La situación será que cuando haya un Estado débil, la acometida de los catalanes hará que tenga que recuperarse por la fuerza lo que ahora se abandona.

Discurso del señor Azaña

Interviene el presidente del Consejo.

No pensaba intervenir — dice — en estos momentos, aunque tampoco recataré mis pensamientos. Mi posición, por otro lado, es clara, conocida de antiguo, y la enmienda del señor Albornoz la firman los diputados de Acción Republicana.

Estará satisfecho el señor Maura. Acaba de salir del Gobierno, tiene temperamento de luchador y levanta una bandera para que le sirva de plataforma. (Prolongados rumores.) Me parece que está en un error que un hombre como el señor Maura diga que habla en nombre del españolismo. Es un error contraponer un criterio en nombre del españolismo frente á la oposición autonomista.

Su señoría es dueño de plantear la cuestión como quiera; pero no tiene derecho á decir que es más españolista que los demás. La cuestión es grave para hacer de ella una bandera.

No tiene derecho á decir que los que votan en determinado sentido son indiferentes ante el hecho de que el Estado tenga intervención ó no en la enseñanza en Cataluña.

Lo que tengo que decir como hombre de partido y como diputado es que votaré la enmienda porque hemos hecho una revolución, hemos traído la República y una de las cosas principales que ésta tiene que hacer es resolver el problema de Cataluña, y si no lo resolviese la República habría fracasado aunque durara cien años, y hemos de aceptarlo en un sentido liberal y cumpliendo compromisos contraídos, entre ellos, por el señor Maura.

El problema de Cataluña comprende en primer término el referente á la lengua.

Pide el orador que más adelante resuelvan esto las Cortes y no se cierre el camino para cualquiera de las soluciones que puedan presentarse.

Dice que su criterio es no entrar ahora á fondo en el problema de Cataluña, pues no es el tema parlamentario previsto.

Añade que votará por las razones que ha expuesto y porque entiende que con ello facilita un buen camino, y además porque habiendo sido aceptada por los diputados catalanes, entiende que con la enmienda que ha pasado á ser dictamen no se rozan las atribuciones del Estado.

Su señoría no puede crear una situación difícil—sigue diciendo el señor Azaña—. ¿Es que acaso resulta deshonroso que los diputados se reúnan y expongan razones y argumentos para llegar á un texto de transacción? ¿Son esto acaso cabildeos y cambalaches?

Yo rogaría á las Cortes que aceptasen el problema tal como está.

No hay derecho á contraponer dos culturas, porque la catalana y la castellana juntas forman la cultura de España.

No es oportuno oponer á hombres que vienen de Cataluña á exponer anhelos un valladar y un respeto á la cultura castellana que nada tiene que temer de la cultura de Cataluña.

Su señoría abrigaba el temor de que si caía el Gobierno de la República en manos débiles, los representantes de éste podían comprometer la soberanía de España. ¿Pero á qué hombres cree su señoría que iba á parar el Gobierno de la República, ó cómo cree su señoría que son estos diputados catalanes?

En Cataluña—dice—son esos hombres lo que fueron en esas minorías: el sostén más firme de la República. Sería defraudarlos y defraudar á la región oponerse á la autonomía de Cataluña. (Aplausos).

El señor Maura, rectifica

Rectifica el señor Maura, y dice que es indigno del señor Azaña, de él y de la Cámara el que se haya dicho que hemos venido aquí á levantar una bandera. Este hecho—dice—me releva de muchos compromisos para el porvenir.

Yo no he hablado aquí como españolista, sino como partidario de la autonomía más perfecta y acabada, desde un punto de vista perfectamente liberal y autonómico. Ni en la enmienda de la minoría socialista ni en la del señor Unamuno hay nada en contra del autonomismo.

Se trata de que el Estado defienda y asegure un derecho fundamental y esencial. ¿Queréis que ese derecho quede expresado en la Constitución? Libertad hay para todo lo demás después.

Por último, yo quisiera que cuando se pretenda sacar una fórmula no se traiga el tropo de la lengua, porque siendo dirigida la atención hacia la lengua catalana, es un tropo fácil el de la cuestión castellana y catalana.

Si yo he hablado de cultura catalana, es porque ayer se estuvo hablando de la cultura castellana, y yo empleaba las palabras en un sentido restringido; pero es evidente que la cultura castellana y la catalana son la cultura española; pero de esto no hay que hacer caso.

Añade que este problema que se está discutiendo es el más importante del proyecto de Constitución.

Otras intervenciones : : :

El señor Sánchez Albornoz defiende la fórmula aceptada por la Comisión y el Gobierno, citando el caso de Universidades extranjeras que dan enseñanzas en idiomas extraños.

El señor Guerra del Río habla para recordar que fué rechazada la enmienda de los radicales por 172 votos contra 70, en la que se establecía la obligación de la enseñanza del castellano en las escuelas de todo el territorio nacional, y culpa á los socialistas de que la enmienda no hubiese prosperado.

El señor Pittaluga interviene brevemente, para decir que estas son horas de reflexión, en las que no deben existir rencores ni pasiones que puedan mermar la soberanía ó la unidad nacional.

El señor Sánchez Román estima que el problema ha sido planteado por una tergiversación de la palabra «podrá», y cree que se trata de un problema eminentemente constitucional.

Dice que el Estado tiene el deber de dar su enseñanza en todo el territorio nacional, sin extenderse á pensar en el mañana, que pudiera no llegar.

Dice al Gobierno que la enseñanza universitaria corresponde al Estado central, porque con las Universidades regionales hay el temor de que se pierda la cultura y el Estado no podrá de ninguna manera desentenderse del sentido cultural de sus ciudadanos.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) dice que el castellano no tiene que temer al catalán ni á ningún otro idioma, porque se abrirá camino sobre los demás.

El presidente de la Cámara pregunta si se toma en consideración la enmienda del señor Unamuno, y como los diputados aparecen divididos y el señor Maura pide votación nominal, ésta se celebra, siendo desechada la enmienda por 93 votos en pro y 179 en contra.

Se aprueba el artículo 48 :

Queda por discutir una última enmienda del señor Crespo, que también la Comisión rechaza, y el firmante hace uso de la palabra para defenderla.

Pide que la enseñanza en todos sus grados sea dada por el Estado español. Las regiones autónomas cree que deben quedar autorizadas para crear Centros de enseñanza en los que se expliquen en el idioma ó dialecto propio.

Con tal ardor defiende el señor Crespo su enmienda que en diversos períodos provoca la hilaridad de la Cámara.

El señor Ruiz Funes, por la Comisión, rechaza brevísimamente la enmienda, y el señor Crespo, se lamenta de que su enmienda, modesta como su persona, no haya sido acogida con más entusiasmo.

Pide votación nominal, pero la Cámara se pronuncia por la votación ordinaria, y queda rechazada la enmienda por 90 votos contra 72, que obtiene á favor.

El señor Besteiro reprende al público de las tribunas paternalmente, y como no hay turnos en contra, se procede á la votación del artículo, que queda aprobado por 143 votos contra 67.

Con la aprobación de este artículo, queda terminada la discusión del título tercero de la Constitución, por lo cual mañana se discutirán los títulos cuarto y quinto.

Se levanta la sesión á las nueve y cinco minutos.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

El Jefe del Gobierno, Sr. Azaña, y el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, han roto las relaciones

El texto del artículo 48 ya aprobado : : : : : :

Madrid 22.—El artículo 48 del proyecto constitucional, ya aprobado, dice textualmente:

«Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se concedan en sus Estatutos.

Es obligatorio el estudio de la lengua castellana y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los Centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas. El Estado podrá mantener ó crear en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de todas las disposiciones contenidas en este artículo y en los precedentes.

El Estado atenderá á la expansión de la cultura española, estableciendo delegaciones y centros de estudios y enseñanzas en el extranjero; señaladamente en los países hispanoamericanos.»

Se pide la pronta discusión de la reforma agraria : :

Una Comisión de consejeros del Banco Hipotecario, presidida por su gobernador, ha visitado al ministro de Hacienda, como jefe superior del establecimiento, para rogarle, en interés del crédito territorial en general, se procure activar la discusión del proyecto de reforma agraria, pues algunos compradores de cédulas se retraen del mercado probablemente por no haber llegado á su conocimiento que el Estado asume subsidiariamente la deuda hipotecaria de las fincas expropiadas.

La Comisión llamó también la atención del ministro sobre algunas modificaciones de que es susceptible el proyecto.

Acuerdos de la minoría radical socialista.—Contra los «enchufes» : : : : :

La minoría radical socialista se reunió esta tarde y acordó apoyar la enmienda del señor Sánchez Albornoz al artículo 48 de la Constitución.

Acordó también dirigirse al Gobierno para que se vaya á una reorganización de servicios con el fin de evitar la acumulación de empleos —vulgo «enchufes»—en una misma persona.

La minoría reconoce que en los primeros tiempos de la República no hubo más remedio que proveer los cargos en las personas de mayor confianza; pero después de transcurrido medio año se debe ya evitar la duplicidad de empleos para que no se desprestigie el régimen.

Aclaración de un criterio :

El señor Arroyo, diputado de Acción Republicana, ha manifestado que no se ha reflejado fielmente el criterio de la minoría al decir que es partidaria del sistema bicameral, cuando es todo lo contrario y habrá de defender el sistema unicameral.

La ruptura de Azaña y Maura : : : : : : :

Terminado el debate en el salón de sesiones, los señores Azaña y Maura salieron á los pasillos, donde al punto fueron rodeados por los periodistas.

Los comentarios sobre el incidentes parlamentario, eran muy diversos.

El señor Maura decía con visible apasionamiento ante los periodistas:

—Después de lo ocurrido esta tarde no me liga ningún compromiso con el Gobierno ni mantendré ninguna clase de relaciones con él, mientras lo presida el señor Azaña.

A su vez, el señor Azaña dijo:

—Yo no podía compartir la actitud que ha tomado el Sr. Maura, á la que no tiene derecho, después de haber estado en el Gobierno hasta hace pocos días, de pretender dividir las fuerzas republicanas. Esto tenía yo el deber de evitarlo y esa ha sido mi intervención.

¿Ha retornado el terrorismo en Barcelona?

En el transcurso de pocas horas ha explotado una bomba y se han realizado á mano armada varios robos

Barcelona 21.—Minutos después de las seis de la tarde ha estallado un explosivo colocado en la antigua plaza del Rey, hoy de Martín Vilanova, junto á la columna romana llamada de Hércules, y en lugar muy próximo á una de las paredes del Museo de Santa Agueda.

La explosión, que ... violentísima, se escuchó desde los sectores más apartados de la ciudad, produciendo la natural alarma.

Afortunadamente el explosivo no ha ocasionado desgracias. Solamente ha resultado lesionado el niño de seis años Enrique Roque Juliá, que fué alcanzado por uno de los trozos del artefacto, resultando con una contusión con hematoma en la región occipital.

La columna romana no ha sufrido grandes deterioros, sino pequeños desconchamientos en la base. En cambio se han hecho añicos la mayoría de los cristales de las casas de las inmediaciones, entre ellos los del escaparate y la puerta de una tienda de antigüedades. También quedó rota una ventana del Museo de Santa Agueda y destrozados unos artísticos ventanales de la Casa de Aragón.

Aunque de momento no se sabía si era una bomba ó un petardo de gran potencia, después se ha comprobado que se trataba de lo primero por los numerosos cascos de hierro y por los muchos impactos que se observan en la pared del Museo de Santa Agueda, causados por la carga del artefacto.

Como resultado de las investigaciones realizadas, se desprende que se trata de una bomba de las dimensiones de las llamadas de piña, aunque de construcción más grosera. Los cascos de hierro tienen casi un centímetro de espesor y el aparato debió ser colocado en un montón de arena que se encuentra en aquel sitio y envuelta en un trapo negro, pues restos de éstos se ven adheridos á algunos de los cascos de la bomba.

En el lugar de la exploión se congregó numeroso público, que era contenido por los guardias de Seguridad y urbanos para no interrumpir las diligencias judiciales que á los pocos momentos de la explosión se iniciaron.

Durante la noche ha continuado el desfile de público, que comenta de mil modos el suceso y las derivaciones que pueda tener.

Al recibir esta noche el gobernador á los periodistas, les preguntó qué noticias tenían de la bomba, contándoles los informadores los detalles que acerca de la explosión habían adquirido.

El señor Anguera de Sojo les expuso la creencia de que sólo se trata de un afán de perturbar la vida ciudadana, sembrando la desconfianza y el temor, agregando que tales propósitos caen de lleno en la nueva ley de defensa de la República.

Añadió que pueden los perturbadores continuar por el camino emprendido; pero que él, en cumplimiento del deber, empleará cuantos recursos estén á su mano para evitar que tales propósitos se realicen y castigar con mano dura á quienes atenten contra la tranquilidad de la vida ciudadana.

Terminó diciendo que está dispuesto á proceder con la máxima severidad y energía en la aplicación de las sanciones que hechos de tal naturaleza requieren.

Por su parte el jefe superior de Policía manifestó á los periodistas, que según las investigaciones, la bomba, por ser de las que necesitan mecha para explotar, debió ser colocada en aquel sitio por el peligro que ofrecía llevarla consigo.

En cuanto á los daños causados por el artefacto, dijo que eran de escasa importancia, aun cuando hay que lamentar el destrozo de unos artísticos ventanales.

Respecto á quién ó quiénes pudieran ser los autores del atentado, manifestó el jefe superior que es aún muy difícil hacer ninguna conjetura, pues las indagaciones policíacas no arrojan todavía ninguna luz sobre este punto.

—Un obrero, empleado en el manejo de las carretillas eléctricas que se emplean en el muelle, fué sorprendido por cinco sujetos desconocidos por él que armados de pistolas le amenazaron de muerte, si no abandonaba el trabajo.

El obrero en cuestión dió voces demandando auxilio y los desconocidos se pusieron en fuga.

A las nueve y media de la noche, cuando pasaba por la calle Rosellón el chofer Baldomero Pujol, conduciendo un auto de su propiedad, dos sujetos armados con pistolas le obligaron á descender del coche y, tras arrebatarle siete pesetas que llevaba, se apoderaron del taxi, alejándose de aquel sitio con rapidez.

Momentos después unos desconocidos, cuyo número no se ha precisado, penetraron en el estanco de la calle Cortes, ..., y apuntando con ... á ... Concepción, hija del dueño, le pidieron que les diera el dinero que hubiese en el cajón. La joven, lejos de atemorizarse, dió gritos pidiendo socorro, y los desconocidos huyeron perseguidos por los familiares de la muchacha.

Los desconocidos montaron en el auto 30.838, ó sea, el mismo que momentos antes le había sido arrebatado á Baldomero Pujol.

Media hora más tarde otros desconocidos, que se supone sean los mismos protagonistas de los sucesos anteriormente relatados, entraron en el estanco de la calle Borrell, 63, propiedad de Pilar Viau, y utilizando el mismo procedimiento se apoderaron de ochocientas ó novecientas pesetas en metálico, desapareciendo en el mismo auto.

Madrid y Provincias

EL NUEVO SINDICO DE LA BOLSA

Madrid 22.—Ha sido nombrado síndico presidente de la Bolsa de Madrid, don Joaquín Ruiz Carrera.

UNA NOTA DE LA COMISARIA DEL TURISMO

Madrid 22.—La Comisaría del Turismo ha facilitado una nota, que dice:

«Ha circulado por la Prensa la noticia alarmante de que en la provincia de Sevilla son objeto de pedrea los automóviles que circulan por las carreteras. La noticia divulgada por la Cámara de Comercio de Sevilla carece de fundamento, pues salvo algún caso aislado que haya podido darse, los coches circulan normalmente por aquellas carreteras.

El gobernador de Sevilla autoriza para que se desmienta categóricamente tal noticia.»

NOTA DEL OBSERVATORIO

Madrid 22. — La perturbación atmosférica del Occidente de la península avanza algo hacia Oriente, y se inicia una perturbación secundaria en el Golfo de Vizcaya.

El área de altas presiones de las Islas Británicas se desplaza hacia el Centro de Europa y origina nieblas intensas.

En España se iniciaron ayer las lluvias y se desplazan á todo el territorio, particularmente hacia el Centro y Sur de la península.

Tiempo probable hasta el 23, á las siete horas, vientos flojos de dirección variable y tiempo de lluvias.

CONTRA LOS MALVERSADORES

Barcelona 22.—Don Lorenzo Escudero, concejal republicano del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat y miembro de la Comisión de Responsabilidades de dicho Municipio, ha enviado una instancia al Congreso pidiendo que se decrete inmediatamente el embargo preventivo de todos los bienes de los que con su disparatada gestión administrativa comprometieron las Haciendas municipales, creando conflictos de carácter económico.

El acuerdo de embargo deberá tomarse previa declaración de lesividad por medio de un acta.

TRASLADO A MADRID DEL SINDICALISTA AZNAR

Zaragoza 22.—En el tren correo de esta capital debe haber llegado por la mañana á Madrid, conducido por la fuerza pública, el conocido sindicalista Joaquín Aznar, que va á disposición de la Dirección de Seguridad.

Aznar está también reclamado por un Juzgado de Madrid como autor de un homicidio con robo cometido en Burdeos.

Se había dicho que en el caso de ser trasladado Aznar á Madrid, se plantearía la huelga general; pero no ha sido así.

HUELGA CONJURADA

Oviedo 22.—El gobernador ha manifestado á los periodistas que los obreros del puerto de Gijón han desistido de plantear la huelga de brazos caídos, como se proponían, después de habérseles comunicado la ilegalidad del conflicto y la responsabilidad en que incurrían por tal causa.

En séptima plana continúa la información telefónica

AÑO XXXI NUM. 11.[illegible]

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SABADO 24 DE OCTUBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

DE LA CIUDAD

Comentarios á una moción

El ensanche del centro y la gran vía Osario - Puerta Real

La moción del señor Fernández Ballesteros, que publicamos íntegra en la edición de esta mañana, cuadra de lleno á la aspiración dominante en en Sevilla de solucionar el problema de su ensanche interior y exterior. Es un trabajo muy concienzudo, que merece elogio. En muchos puntos coincide con lo que EL LIBERAL ha repetido multitud de veces.

Ciñéndonos á la parte que trata del ensanche interior, y más especialmente á la zona del centro, creemos que sin resoluciones de esta naturaleza la ciudad no verá jamás resuelto el problema de su mercado central, estorbo que dificulta el tránsito y en el que cualquier reforma es costosísima.

Por ser la expropiación de la plaza de la Encarnación muy gravosa y los trámites legales de realizarla excesivamente dilatorios ó complicados, nunca pudo ningún Ayuntamiento emprender esta indispensable mejora, que á voz en grito se pedía por los sevillanos.

Con la moción del señor Ballesteros, seguramente, de ser aprobada, podrán acelerarse los trámites y conseguir que sea un hecho la urbanización de dicho céntrico lugar.

La ciudad necesita de una amplia arteria en el sentido longitudinal de Poniente á Levante. Esa vía Puerta Real-Puerta Osario, por la que tanto hemos clamado, no ha de ser realizable mientras exista, desafiador é inexpugnable, el baluarte del mercado de la Plaza de la Encarnación.

¿Qué importa que se haya ejecutado el ensanche de calle Martín Villa y en parte el de Santa Catalina y Plaza de Jáuregui, si aun subsiste como un pasadizo la calle Imagen, la cual no remeterá sus líneas ínterin el mercado siga sirviendo de tapón?

Desaparecido este tope, impropio en una capital que tantas reformas ha logrado consumar, unas más ó menos acertadas que las otras, seguidamente obtendrán el beneficio necesario las exigencias de la circulación y el tráfico, que de manera tan congestionados se hallan en el centro.

Reducir el mercado de la Encarnación á las proporciones de uno de barrio, nos parece un acierto, pues aparte de que quedaría perfectamente servido el abastecimiento de aquella porción de la ciudad, al mismo tiempo se lograría formar una no exigua plaza: la que estaría comprendida entre las calles Aranjuez, Daóiz, Imagen, Universidad y el frente Sur del mercado, la cual plaza sería muy útil para el desenvolvimiento del tráfico rodado.

DEL MUNICIPIO

Manifestaciones del Alcalde

Una reunión para solucionar el conflicto del pan.—Campaña pro abaratamiento de subsistencias, con aplicación de la ley de Defensa de la República.—Los múltiples y urgentes problemas municipales.

El señor Bandera al recibir á los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

—Anoche tuve una conferencia con algunos señores de la directiva de patronos panaderos para tratar de la huelga. Hoy, á la una, hemos conferenciado los patronos y yo con el gobernador, tratando del mismo asunto y mañana por la noche se reunirán, probablemente á las ocho, en la Alcaldía conmigo los patronos y obreros para procurar armonizar las diferencias que les separan. Espero que se impondrá el buen sentido y que se llegará á un acuerdo. Por mi parte estoy decidido á que la reunión no se termine sin llegar á una fórmula de arreglo.

Anoche tuve una conferencia con el señor Casas, tratando de la actuación de la Comisión de Subsistencias, que preside el señor Egocheaga. Estuvo conforme conmigo el señor Casas en que es imposible que se pueda atender debidamente la presidencia de la citada Comisión simultaneándola con las tareas parlamentarias.

Sobre este asunto ya habíamos quedado de acuerdo en mi último viaje á Madrid de que el asunto se resolvería en el Cabildo pasado, habiéndose producido un aplazamiento por razones que desconozco. El señor Casas en su conversación de anoche me expresó sus más vivos deseos, conforme con los míos, de que en el Cabildo de mañana se solucione definitivamente el asunto. Yo así la espero. De todos modos, y con vista del resultado del Cabildo, designaré un concejal delegado de Subsistencias para que actúe intensamente de acuerdo con la Comisión.

De acuerdo con el señor Fernández, he reiterado á los tenientes alcalde que intensifiquen la campaña de inspección de subsistencias en orden á precios, reesos, etc., así como al inspector municipal para que por los inspectores químicos y veterinarios se practiquen las debidas inspecciones sanitarias en los establecimientos que corresponda.

Sobre los deseos expresados por el señor gobernador en orden al establecimiento de despachos municipales de arroz, patatas, azúcar, bacalao, aceite, garbanzos y otros artículos de primera necesidad creo que encontraría el Ayuntamiento muy serias dificultades para llevarlo á la práctica y que con una intensa campaña municipal y gubernativa de inspección y represión se conseguirían los resultados que apetecemos; sin embargo, si á pesar de todo ello fuera preciso é indispensable, tengo la seguridad de que el Ayuntamiento se impondría un sacrificio más, sobre los muchos que sobre él pesan actualmente en todos los órdenes, y acometería esta empresa en bien del interés público. Reitero, sin embargo, que procede antes intensificar la campaña de inspección y represión, y por mi parte estoy dispuesto de un modo terminante á que por los agentes de mi autoridad y funcionarios á mis órdenes se realicen las inspecciones más escrupulosas y se apliquen las máximas sanciones a los que contravengan las disposiciones legales y reglamentarias.

A este respecto, y aunque no me corresponde su aplicación, creo de mi deber recordar á los expendedores de substancias alimenticias que la [illegible] ca considera como delito incurso en sus sanciones el aumento de precios injustificados en las subsistencias.

Para terminar estas notas quiero hacer constar que lamento haber tenido que adoptar medidas de rigor para conseguir unas horas libres en mi despacho de la Alcaldía, para dedicarlas al estudio y resolución de los problemas municipales más urgentes.

La fórmula de los presupuestos, la reorganización de los servicios, los problemas de abastecimientos, los planes de obra, los múltiples asuntos municipales, que ahora más que nunca deben de ser resueltos rápidamente, son de imposible tramitación por parte de la Alcaldía ante la constante é imponente irrupción de personas que dificultan é impiden toda labor de meditación y estudio. Yo dedico al Ayuntamiento catorce horas diarias sin conseguir un momento libre para el estudio de los asuntos municipales, y como ya es imposible continuar en este plan, he tenido que adoptar extraordinarias medidas de rigor, que he puesto en práctica hoy para dedicarme de lleno al estricto cumplimiento de mis deberes.

Sirvan estas líneas de sincera y leal explicación para todos.

Reunión de la Comisión de Paseos y Jardines

Ayer se reunió la Comisión de Paseos y Jardines, presidiendo el señor Azcona y asistiendo los vocales señores Castro Rosa, Contreras y Jiménez Tirado.

Se acordó proponer la construcción en el Parque de María Luisa de una Glorieta, dedicada á la memoria de la eminente artista Ofelia Nieto.

En vista de ser muchos los niños que en el Parque circulan en bicicleta por los peatones, juegan al fútbol en la Plaza de España y persiguen á los pájaros, se extremará la vigilancia para impedir tales abusos y se impondrán severas sanciones á los infractores.

Telegrama al ministro de Instrucción Pública

El alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, cumpliendo acuerdo capitular, ha enviado un despacho al ministro de Instrucción, señor [illegible] su proyecto de [illegible] un Instituto de estudios hispanoamericano, para el cual ofrece la colaboración moral y material de la Corporación municipal. Con idénticos fines ha dirigido sendas comunicaciones al Presidente del Gobierno y al de las Cortes.

PALIQUEO

DIVORCIEMONOS

Cuando se ha establecido el divorcio en España debe ser porque era necesario. Los legisladores sabrán el por qué lo han hecho. Y el comentarista no va á saber más que el legislador, sacándole punta á algunas frasecillas seudoliterarias, donosas é inofensivas.

Hay sanción porque hay crímenes, adulterios, blasfemias, rapiñas... toda la gama del mal. Hay, pues, divorcio, porque, sin duda, existe latente el morbo de la inestabilidad conyugal.

Nosotros, dicho sea en verdad, vivíamos felizmente en el mejor de los mundos, sin acordarnos del divorcio más que en el teatro. Lo relegábamos á la escena ó á la crónica escandalosa de París, apareciendo de vez en cuando, emocionante, en algún proceso célebre.

Somos meridionales—decíamos—, y nuestro Código siempre será meridional. Buenos están los meridianos y las latitudes, por lo visto. Pues, ó los meridianos y las latitudes son una filfa de los geógrafos para perpetuamente atarnos á la mismísima suegra, ó los señores etnólogos no saben de la misa la media en esto de las coyundas.

Un país suprime la pena de muerte. Ya indica esto que allí ha quedado excluída la torva idea del homicidio y del asesinato. ¡Feliz país que sabiamente pudo ordenar sus nervios en admirable templanza y eufórica armonía! Con el divorcio, ocurre lo mismo. Se estableció, pues hay que pensar en que tal pueblo ha llegado, para ello, á punto de madurez. Nada de atavismos, de rastras de sangre... Desmoche de fronteras. Lo de la savia agarena era un mito, y un mito la ortodoxia hidalga sumisa al lazo indisoluble.

Hay que divorciarse. Divorciémonos. Pero, ¡qué le vamos á ustedes á contar de lo que habrá de traernos la reformita europeizante cuando la innovación comience á dar sus frutos! Porque en vías de hecho el eclecticismo matrimonial y tomádole el gusto por la gente, ¿no nos reiremos del meridiano de París?

A menos que se produzca una reacción echegarayesca. A la postre, será quien pueda el que se ponga los pantalones. La octaviana paz de los hogares se cubrirá siempre púdicamente de un velo.

AMARGUETTI.

VIDA DE SOCIEDAD

En San Sebastián ha fallecido doña María de la Fuencisla Bernaldo de Quirós y Muñoz, condesa de Guendulain.

Era la finada una piadosa é ilustre dama, perteneciente á la noble familia de los marqueses de Campo Sagrado, como hija del noveno marqués de este título, que fué embajador en Rusia. Hermanos suyos son, por tanto, el actual marqués de Campo Sagrado y de Quirós, y las marquesas de Santa Cristina y Atarfe.

De su matrimonio con don Joaquín María Mencos Ezpeleta, conde de Guendulain, grande de España y representante de una de las más esclarecidas familias de Navarra, tuvo los siguientes hijos: doña María de las Mercedes, por su enlace condesa de la Ventosa; don Joaquín Ignacio, [illegible]; doña Isabel, casada con el conde de [illegible] Real Piedad; don [illegible] de las Navas [illegible].

Regresaron de San Sebastián los marqueses de Aracena.

—

En la iglesia de Santiesteban (Navarra) se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Amelia Azarola Echevarría con el capitán de Artillería, aviador, don Julio Ruiz de Alda.

—

Ha dado á luz un robusto niño la esposa de don Manuel Medina y Carvajal, marqués de Esquivel.

—

Ha sido sentidísimo en Huelva, su ciudad natal, y en Sevilla, donde residía, el repentino fallecimiento de la distinguida dama doña Ana Tello, viuda de Rodríguez Machado.

—

Mañana, San Rafael Arcángel, celebran su fiesta onomástica, entre otras personas de Sevilla, las siguientes:

Vizconde de los Remedios, Luca de Tena, Alvarez de Sotomayor, Martínez Mollá, marqués de Moranta, Guajardo Fajardo, Laguillo y Bonilla, Jiménez Carlés, Hazañas, Laguillo Martín, marqués de Montana, Hermosa, marqués de Salvatierra, Esquivias y Salcedo, del Valle Zamudio, Barón y Martínez Agulló, Coronel Torres, Rodríguez Barrios, Arévalo Carrasco, Espinosa Vargas, Espinosa Carriedo, García Borbolla, García Junco, Antequera, Martínez Azcoitia, Sánchez Arráiz, Ramos Pérez, Ballesteros, Carmona de los Ríos, de Casso y Romero, Escudero Verdum, Ybarra y Gómez, Villagrán y Abaurrea, Romero Rodríguez, Fernández Llano, Rueda, Aldecoa, Ortiz y Zárate, Medina Villalonga, Pérez Salvador, Rojano, Sánchez Molina, Bernal, Isern, Isern y Maurí, Isern y Pineda, Obregón, Medina Lafuente, Marín Sanz, Olivares y Fernández, Bago Quintanilla, Lora Teulet, Pabón y Torres y de la Escosura.



PEGGY SHANNON

cuya popularidad en la pantalla le ha creado una general reputación

Hoy, á las doce, han comenzado la huelga los obreros tranviarios

A la una no quedaba un tranvía en las calles



Grupo de guardias civiles, de los que iban custodiando los tranvías, y que han quedado de retén en las cocheras

(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

Esta mañana salieron los tranvías á prestar servicio una hora más tarde de la usual y corriente.

Por causas que desconocemos, dejaron de prestar servicios los coches de las líneas de Nervión, Cerro del Aguila, San Pedro, Puerta Real y Cementerio.

El público de estas barriadas se vió sorprendido con la falta de coches y protestaba de tener que venir al centro de la ciudad á pie en medio de una lluvia torrencial.

Muchos de estos obreros han quedado hoy sin acudir á sus ocupaciones.

Ya anoche la directiva de los huelguistas hizo saber por medio de una nota que ellos eran completamente ajenos á esta restricción de los servicios.

A las ocho prestaban servicio los tranvías de la gran circunvalación, las líneas de Patrocinio y San Jacinto, Eritaña-Guadaira, San Juan de Aznalfarache y Camas.

Los coches iban custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

En algunos tranvías iban tres guardias.

Los coches iban siempre abarrotados de público. Los viajeros hablaban con los empleados sobre la duración de la huelga; pero éstos, prudentemente, nada decían acerca de ella.

A preguntas nuestras, contestaron:

—Nosotros tenemos nuestra Directiva y ella será la que resuelva con la Compañía el conflicto.

EN LAS COCHERAS DE LOS TRANVIAS

A las once y media nos personamos en las oficinas de la Empresa de Tranvías.

En su despacho está el director, don Mariano Aguiló; el ingeniero, señor Molini, y el alto personal de la Compañía.

En las oficinas, todos los empleados y las señoritas mecanógrafas están en sus puestos.

El señor Aguiló se niega en absoluto á hacer manifestaciones.

—Esta huelga—nos dice—la resolverá el gobernador. Yo me he limitado á cumplir las órdenes recibidas.

—¿Van todos los obreros á la huelga?

—A la una lo sabré fijamente; pero estimo que sí. Sólo quedarán aquí los empleados de oficinas y los inspectores, pues éstos no están asociados.

En la Puerta Osario, un público numeroso, en actitud expectante, llena la explanada de la cochera de los tranvías.

No se ve un Guardia civil ni un guardia de Seguridad. Mezclados con los curiosos reconocemos á algunos agentes de Policía, que no nos saludan para no ser reconocidos.

El orden no se ha alterado en lo más mínimo. *Ni un grito, ni una voz más alta que otra.*

SE EMPIEZAN A ENCERRAR LOS COCHES

Las doce. El primer coche que á esa hora pasa por la cochera, queda allí parado. Desciende el público, previamente advertido en el trayecto por los cobradores, y el tranvía entra en la cochera, operación que realizan los encargados de este servicio.

Los cobradores pasaban á la oficina á rendir cuentas y á poco salían á reunirse con los compañeros.

Los guardias civiles que viajaban en las plataformas quedaban de retén dentro de la cochera.

Los coches á los que les han dado las doce en ruta, continuaban su viaje hasta dar la vuelta completa, encerrándose los últimos á las doce y cuarenta minutos.

A la una no quedaba un tranvía en la calle.

Los coches de San Jacinto, Patrocinio, San Juan y Camas, quedaron encerrados en la cochera de Triana.

Ni en este sitio ni en la Puerta Osario se promovieron incidentes.

La actitud de los huelguistas es correctísima.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

La total paralización del servicio ha sido por disposición suya

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, al recibir en su despacho oficial á los periodistas les manifestó que la huelga de obreros tranviarios había comenzado á las doce de la mañana, quedando encerrados todos los coches, sin que se hubiera registrado el menor incidente.

Hizo resaltar que el quedar paralizado totalmente el servicio ha sido por disposición suya, pues en estos momentos no quiere exponer al público al menor incidente.

Añadió que cuando se disponga el servicio se hará con la posible normalidad y total y absoluta garantía para los viajeros, si antes no se ha llegado á un acuerdo, cosa que sería de desear.

Acción Republicana

El secretario del Consejo Nacional de Acción Republicana nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El Consejo Nacional de Acción Republicana lamenta el espectáculo de indisciplina que ante la opinión han ofrecido los afiliados de Sevilla, indisciplina que pone de manifiesto la necesidad de una intervención enérgica de los directivos nacionales en esas organizaciones para restablecer la unidad quebrantada, reorganizar y depurar nuestras fuerzas.

Como primera medida, el Consejo Nacional desautoriza rotundamente esa pretendida asamblea provincial, convocada y celebrada por algunos elementos disidentes; á esta seguirán otras medidas de ejecución inmediata que corten radicalmente toda actitud que pueda redundar en desprestigio del partido.

El Consejo Nacional se conduele doblemente de los últimos incidentes, ya que Sevilla, por su importancia y por la magnitud de los problemas que tiene planteados, merece su más cuidadosa atención.

Por el Consejo Nacional, el secretario, **Vicente Gaspar.**»

UNA NOTA DEL COMITE DE SEVILLA

Sr. Director de EL LIBERAL.
Sevilla.

Distinguido amigo: Ruego á usted la publicación de esta nota, para que los afiliados á «Acción Republicana» puedan conocer paso á paso y á plena luz la forma legal de constitución del nuevo partido.

Celebrada la primera asamblea fundamental, se ha dado cuenta de los acuerdos al Gobierno civil, para que se tenga bien entendido que hasta el día de la fecha no existía legalmente constituído ningún partido de «Acción Republicana». Próximamente se citará á nueva asamblea para dar lectura al Reglamento, ya ultimado, y si se obtiene su aprobación se enviará seguidamente á la autoridad gubernativa. Ya constituído este partido en Sevilla con arreglo á las disposiciones vigentes, se citará nuevamente á los afiliados para ver si se acuerda el ingreso como tal partido provincial en el partido nacional, cuyo Consejo radica actualmente en Madrid.

Creíamos muchos de nosotros, antiguos afiliados, que el partido en Sevilla estaba oficialmente constituído; pero, en realidad, no era así, y por ello ha sido preciso, al conocer la verdad, comenzar á edificar desde el principio.

Conviene, pues, aclarar estos puntos, por si hay algunos temperamentos impulsivos y desconocedores de los hechos que soliciten intervenciones ajenas y dictatoriales en organismos centrales para intervenir en un asunto que no es aún de su incumbencia.

Gracias, señor Director, por la inserción de estas líneas.

De usted atto. afmo. y s. s., que estrecha su mano.—**Dr. M. de Brioude.**

23 Octubre 931.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, señor Sol

NUEVA REUNION DE PATRONOS PANADEROS.—SOBRE EL PROBLEMA DE ABASTOS Y SANIDAD.—LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS.—EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DEL PUERTO.—HAN SIDO RETIRADOS LOS OFICIOS DE ANUNCIO DE HUELGA EN OSUNA Y LAS CABEZAS.—MANIFESTACION CATOLICA DESAUTORIZADA.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, al entrevistarse con los informadores periodísticos les manifestó que había conferenciado en su despacho oficial con una comisión de patronos panaderos, estando presente en el acto el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera.

Acerca de este problema añadió el señor Sol que esta tarde volverán á reunirse en su domicilio social los patronos del ramo de artes blancas, para dar contestación definitiva á las autoridades sobre las peticiones de los obreros, agregando que tiene la seguridad de que se encontrará la deseada solución.

Prosiguió diciendo que con esta fecha ha comenzado el inspector provincial de Sanidad, con el equipo sanitario, á girar visitas á los establecimientos á que hizo referencia en su nota de ayer, para exigir el exacto cumplimiento de la ley, significando al propio tiempo que próximamente se nombrarán inspectores de Abastos dependientes de este Gobierno civil, para hacer otro tanto en lo que respecta á la calidad, precio y peso de las subsistencias.

Hablando después de la huelga de los ferroviarios dijo que ésta sigue su curso normal; pero espera que mañana surja alguna fórmula de avenencia, que habrá de partir de Málaga.

Existen también fundadas suposiciones—continuó diciendo la autoridad gubernativa—de que agriándose el pleito que sostienen los obreros del puerto de una y otro Sindicato, tenga la autoridad que intervenir, y en este caso lo hará, como en todos, con la mayor diligencia y eficacia.

Manifestó asimismo que puede apreciar la opinión pública que toda la buena voluntad y los mejores deseos de las autoridades, y en este caso de los elementos industriales, mercantiles y agrícolas, no bastan á evitar este vértigo de conflictos, que tanto perjudican á Sevilla y á la economía nacional.

No está demás repetir—añadió—que la autoridad cumplirá rigurosamente con su deber si no se restablece rápidamente el buen sentido en aquellos elementos que parece que les interesa sostener este estado de cosas.

Ocupándose de cuanto se relaciona con el conflicto obrero de Osuna, manifestó el señor Sol que, cumpliendo los preceptos de la ley de orden público se le ha hecho saber al Centro obrero de dicha población que no se admiten notificaciones de huelga sino en el plazo y condiciones que determina la ley, añadiendo que, en su consecuencia, ha quedado retirado el oficio de anuncio de huelga, aconteciendo lo propio en lo que respecta á Las Cabezas de San Juan.

Finalmente dijo el gobernador á los representantes de la Prensa que había dispuesto no se celebre en Osuna una manifestación proyectada para el próximo domingo en honor de Cristo Rey.



La importante conferencia entre el ministro de la Guerra japonés, general Minami, y los presidentes de los Caminos de Hierro del Sur de la Manchuria, sobre el conflicto chino-japonés.

(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

Las elecciones inglesas

Londres.—Entre los rumores que han circulado esta tarde acerca de la campaña electoral figura uno según el cual en caso de derrota del señor Henderson en Burnley, sería el señor Lloyd George el jefe de la oposición.

Se da por descontada la victoria de los candidatos de la unión nacional, evaluándose la mayoría gubernamental en unos doscientos puestos.

Se presentan 40 mujeres como candidatos

Londres.—Las candidaturas femeninas que se presentan en las próximas elecciones son unas cuarenta, entre ellas la actual ministro del Trabajo y lady Asthor. En las próximas elecciones desempeñarán papel importante las mujeres, pues el número de electoras que figuran en las listas es superior en millón y medio al de electores.



El actual Gabinete japonés reunido y pendiente del conflicto chino-japonés

(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

23 DE OCTUBRE DE 1906

Se firmó por el Gobierno un decreto concediendo indulto total á los procesados y sentenciados por delitos de imprenta y por los relacionados con las huelgas. Comprendía también los sentenciados por delitos electorales que hubiesen cumplido la mitad de la sentencia.

—Encontrándose con varios amigos en el café Maison Doré, de Madrid, el diputado Rodrigo Soriano se presentó un individuo, apaleándole furiosamente. Fué detenido. Declaró que había llegado aquel día procedente de un pueblo de la provincia de Valencia y que había apaleado al señor Soriano para vengar la paliza que los sorianistas de aquella capital habían dado á un hermano suyo. El agresor del señor Soriano se apodaba «Tiburón».

—A consecuencia de un accidente del trabajo murió el obrero Francisco Prieto, que trabajaba en una fábrica de tornillos y remaches establecida en la Ronda de Capuchinos.

—Se había recrudecido el conflicto escolar de los estudiantes de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad. Dentro de ésta los escolares promovieron algunos alborotos. Con motivo de estos incidentes fueron detenidos dos estudiantes, que decíamos serían sometidos á consejo de disciplina.

—Se verificaron las pruebas oficiales en la línea telefónica de Madrid-Sevilla. Asistieron las autoridades y representantes de la Prensa. El alcalde, señor Luca de Tena, estuvo hablando con el director de Comunicaciones, señor Martín Rosales. Las pruebas tuvieron éxito completo.

—Un despacho de Tánger daba cuenta de que los cabileños de las inmediaciones de Arcila habían penetrado en la población y pasado á cuchillo á las fuerzas que la guarnecían. Las familias europeas se habían refugiado en los Consulados. Había salido un regimiento de tropas del Sultán á bordo de un barco para recuperar la ciudad y restablecer el orden en ella.

Luchas de los grandes artistas

Así como de la vida y obra de Leonardo de Vinci apenas tenemos conocimiento cabal, y ha de recurrirse á la deducción para conocerlas en gran parte y poder fijar á la segunda un orden cronológico que pueda admitirse como verosímil, en la vida y obra de Cellini apenas si existen lagunas de importancia, no tan sólo por la diligencia de Vasari, la de varios eruditos italianos y últimamente por la de Eugenio Plon en reunir cuantos datos desconocidos hasta ahora encontró á mano, sino porque el mismo Cellini nos relata en sus «Memorias» («La mia vita») paso á paso los grandes acontecimientos de su existencia.

Encomendóle la estatua de «Perseo» Cosme de Médicis. La lucha que Benvenuto tuvo que sostener con sus rivales, entre los que contaba á Bandinelli, para lograr fundir la estatua, hubiera dado en tierra con otro que no tuviese, como Cellini, una tan firme voluntad y un carácter tan enérgico. Los envidiosos colegas del gran artista llegaron hasta hacer creer á Cosme que Cellini era un visionario, un ignorante, al pretender fundir aquella estatua en un solo molde, formándola, como la formaban varias piezas. Luchando contra las vacilaciones del príncipe, contra la inquina de las gentes, contra la sorda conjura de sus colegas, estuvo Benvenuto varios años, durante los cuales más de una vez su exacerbado carácter [illegible] le obligó á reñir á cintarazos. Por fin pudo lograr de Cosme de Médicis las ayudas precisas para realizar la fundición, y en aquel punto y hora comienza la última y decisiva prueba del temple del alma del célebre artista. Oigamos al propio Cellini; mas antes diremos que al tener ya el molde dispuesto y el metal para fundirse, se declaró un incendio en el taller, que lo redujo á cenizas en gran parte; cuando, ya dominado el siniestro, iban á reanudarse las operaciones, una lluvia torrencial anegó el local. Benvenuto trabaja horas y horas con sus obreros en reponer en lo posible lo destruído por los dos elementos, y al cabo se retira á su casa, acometido de violentísima fiebre. Acababa de acostarse, cuando uno de los ayudantes llegó desolado hasta el lecho del artista para notificarle que todo se había perdido, pues el metal, apenas comenzara á entrar en fusión, sin saber la causa, se había enfriado casi instantáneamente, haciéndose un «empastelado». Benvenuto se lanza de la cama, acude presuroso al taller y envía á las casas de los vecinos más próximos por cuanta leña hubiese con objeto de alimentar el hogar, y echa en el horno un gran «bloc» de estaño para estimular la fusión.

Parecían vencidos los contratiempos y creíase ya en punto de llegar á feliz término en el fundido de la estatua, cuando de repente sobrevinieron otros accidentes tanto o más inesperados que los anteriores, los cuales pusieron en término tal la voluntad de Cellini, que éste llegó á pensar en la muerte. Ahora habla Cellini: «Habíanse renovado mis fuerzas físicas con la nueva vida que adquiría mi obra, y olvidé la fiebre y el miedo de la muerte que hacía un instante me dominaban. De repente una explosión, un trueno formidable, seguido de una inmensa claridad, como si una cantidad enorme de pólvora hubiese estallado delante de nuestros ojos, vino á sumirnos por un instante en profundo estupor y á poner espanto en todos, en mí especialmente. Tan pronto como la explosión hubo pasado, y pasado también la claridad extraordinaria del fenómeno, comprendimos lo que había acontecido; la cubierta del horno acababa de hundirse y de venir á tierra. El bronce va líquido se desborda y va á inutilizarse. Rápido como el pensamiento, destapo los orificios del molde y veo que el metal no pasa con la facilidad que era necesaria. Comprendo que la aleación había sido consumida por aquel fuego del infierno, y en el acto ordeno á mis obreros y criados que vayan corriendo á mi casa y me traigan los platos, las escudillas, en fin, cuantos objetos poseía que fuesen de estaño. Tenía yo cerca de doscientos, y uno á uno fuí poniéndolos á las entradas de los canales, y al propio tiempo eché en el molde otro «bloc» también de estaño. Comenzóse á repartir blandamente el bronce por el molde... Yo estaba en todo y en todos; ayudaba á unos, acudía á otros para que la operación no volviese á sufrir un nuevo contratiempo, y sin cesar repetía: «¡Dios mío, Dios mío, que por tu sólo poder resucitaste de entre los muertos para subir glorioso á los cielos!» En breves momentos miro el molde lleno, y al convencerme de tan feliz suceso, caigo de rodillas dando gracias á Dios con toda la efusión de mi alma.»

La estatua es descubierta el día 14 de Abril de 1554 ante una multitud inmensa, que aplaude y vitorea con frenesí al artista. Este presencia el acto, escondido en los bajos de una casa inmediata, y él mismo nos cuenta en un pasaje donde rebosa el orgullo; pero también lleno de sinceridad, el momento de felicidad que experimentó entonces. Veía abatidos á sus enemigos, y deshechas y aventadas cual pavesas las calumnias y las trampas contra él forjadas.

La red ferroviaria de Bolivia

Según datos recientemente publicados, la red ferroviaria boliviana mide 2.730 kilómetros, de los cuales 2.101 se encuentran en explotación y 629 en construcción.

Las líneas actualmente en servicio son las siguientes: Ollagüe-La Paz, 717 kilómetros; Charaña-La Paz, 233; Guaqui-La Paz, 98; Villazón-Tupiza, 102; Uyuni-Huanchaca, 38; Uyuni-Atocha, 90; Río Mulato-Potosí, 174; Oruro-Cochabamba, 205; Cochabamba-Arani, 60; Cochabamba-Vinto, 18; Ramal Corocoro, 8; Potosí-Sucre, 33; La Paz-Yungas-Beni, 69; Machacamarca-Uncía, 104, y Tupiza-Atocha, 102 kilómetros.

Las cuatro primeras líneas citadas conexionan con los ferrocarriles de Chile, Perú y Argentina, comunicando á Bolivia con el Pacífico las tres primeras y con el Atlántico la cuarta línea.

FUTBOL

El pasado domingo se celebró un interesante partido amistoso entre los equipos Balompédica Sevillana y Rivera Athlétic Club.

Desde los primeros momentos se nota que los del Rivera vienen con ansias de ganar, y en una jugada de la delantera Pozo consigue el primer tanto para su equipo.

Puesto el balón en juego, la delantera de Rivera sigue haciendo verdaderas filigranas y nuevamente consiguen dos nuevos tantos, marcados por Gorostiza y Pozo.

En este primer tiempo la línea media hizo gala de su asiduo entrenamiento y sirvió innumerables balones á su delantera.

El segundo tiempo transcurre animadísimo y más igualado, apuntándose un nuevo tanto cada equipo, terminando el partido con el resultado favorable al Rivera por cuatro á uno.

Torneo José Lira

Este torneo es para equipos no federados, pudiendo tomar parte en él todos los que lo deseen.

Los partidos se jugarán por eliminatorias, en las cuales se disputarán dos magníficas copas para el primero y segundo clasificados.

Los equipos que deseen tomar parte en este gran torneo pueden pasarse por el bar «Los Tres Infantes», calle Reyes Católicos, de ocho á diez de la noche, donde se les informará detalladamente sobre las condiciones de dicha competición.

* * *

El pasado domingo 18, en el campo de la Palmera, se celebró un encuentro entre el San Esteban y el Club Deportivo Heliópolis, que se alineó así: Curro, Toribio (R.), González, Miguele, Toribio (M.), León, Campa, Sierra, Granel, Antonio, y Miura.

El partido resultó muy interesante y animado, haciéndose un excelente juego por ambas partes, sobresaliendo la mejor clase de los heliopolitanos, de cuyo equipo destacó González, que junto con Toribio (R.), hizo una formidable defensa de su meta, manteniendo toda la tarde á raya á la línea delantera contraria.

Los tantos del Heliópolis fueron logrados por Granel y Toribio (M.), ambos de bonita ejecución, y al finalizar el encuentro le fué anulado un tercer tanto al Heliópolis, hecho también por Granel, en el cual el árbitro creyó ver un offside muy dudoso.

Terminó, pues, el encuentro con la victoria del Heliópolis por dos á uno, logrando el San Esteban el tanto de honor en un penalty imaginario con que fué castigado el Heliópolis.

De este equipo jugaron todos con mucha voluntad y acierto y destacaron González, Miguele, León, hermanos Toribio y Campa, y por el San Esteban, la defensa y la línea media.

* * *

En Camas se celebró el pasado domingo 18 un interesante encuentro en el campo de la Estación entre los equipos Camas Spórting Club y Athlétic Club, ambos infantiles, resultando vencedor el primero por el bonito «score» de tres tantos contra uno, conseguidos todos ellos por su delantero centro, Faustino.

Destacaremos de todo el conjunto el trío defensivo, en el cual el defensa Aranda estuvo formidable, no desmereciendo sus compañeros.

El equipo vencedor se alineó así: Isidoro I, Aranda, Pini, Francisco, Mache, Isidoro II, Cazalla, Candido, Faustino, Bartolo y Primito.

RAPIDA

:- EL MAGO -:

Tomás Alva Edison ha muerto. La segur de Atropos ha cortado alevosamente el hilo de su vida. Esa vida que tanto valía. Cabe á su cuerpo muerto una corona fastuosa de la Grand Truck, y otra magnífica, de Mountc Clemens.

¡Pobre Edison! En su cerebro portentoso no danzarán ya en espantosa vorágine los electrones.

Ante sus ojos [illegible]cientes de porcelana, ojos ubicuos de mago, ocultos bajo la sombra tenue y levemente gris de sus cejas hirsutas, habrán desfilado en tropel dantesco los espectros lívidos y macabros de sus luengas y torturantes noches de pesadilla escalofriante.

Desde hace tiempo, en que su fisiología estrenua comenzara á resentirse, graves preocupaciones no han cesado de obsederle.

Y hasta hace unos *días*, desde Westh Orange, el íntimo rincón de su vida, el panorama proteico de sus facultades no se ha entenebrecido ni un solo instante. Actividad estoica. Trabajando siempre esas dentritas cerebrales. No pensando nunca en la muerte.

Eso es todo.

Muere Edison á los ochenta y cuatro años.

El ha sido, con Naimad, Amstrogl y Judle, el hombre que con más actividad ha creado.

El sabio—desertemos tópicos de retórica mediocre—que más fruto ha dado á la humanidad, probablemente.

Edison inventó el quinetoscopio, el megáfono, el ciclóstilo, el linguágrafo. El es el único con Kirohhf y Vruinsapba, que ha jugado maravillosa y científicamente con los reóforos, con los electróferos, con los voltios y amperios.

El directo de la Gold And Telegraph Company era un inventor y un sabio. Un mago de grandes ojos vítreos, siempre fosforescentes, como dos bengalas bajo la sombra levemente gris de sus cejas hirsutas.

La humanidad debe mucho á la ingente labor desarrollada en estos últimos tiempos por el conspicuo físico del Ohio.

Edison. El viejecito agonfo de aladares brilladores se fué por el ingrato camino desconocido, buscando seguramente nuevas auroras.

La Ciencia no pudo evitar su muerte. Porque la muerte es inexorable. Y se hundió para siempre al cabo inconsciente en el gran misterio ignoto.

¡Que Jehovah le encienda durante su camino una estrellita!

Ahora, más que nunca, aquellas épocas retrospectivas de cuando él editaba en su humilde torculito de la estación aquel periódico suyo «The Great Trunk Herald», acuden á nuestra memoria.

¡Oh el Edison de 1890!

Efemérides en que el mundo clavaba ávidamente sus pupilas sitibundas de sensacionalismos en las maravillosas creaciones convincentes del taumaturgo extinto de los ojos de porcelana.

Pasó todo.

Como una vorágine devastadora. Como la tormenta estruendosa en la tarde del verano.

Los días de triunfo y de gloria. La columna de su vida se ha desmoronado. Tumbada por aquilones imprevistos. Y ya sus ojos no sondearán nunca lo abstruso del misterio hermético.

Se ha hundido en las brumas de lo ignoto. Buscando la sonrisa de las nuevas auroras. Allá por el camino ingrato y escabroso de las nebulosas y de la noche. Amorosa, silenciosamente...

José Muñoz Arévalo.

Cómo se enseña á conducir en Alemania

En Alemania la escuela de choferes es más exigente que en otras partes.

Allí los exámenes para obtener el título se efectúan en la Escuela de Ingenieros de Berlín ante el profesorado competente y se somete el candidato á duras pruebas, no prácticas y empíricas, sino completamente científicas y técnicas. Se ve durante ellas á un candidato maniobrando con arreglo á las señales luminosas que van apareciendo en un tablero que tiene enfrente y que representan tan pronto los postes de circulación indicadores de paso ó parada, tan pronto las luces de un coche que va delante y que disminuye su marcha y se detiene ó realiza cualquier otra clase de maniobras. Este examen, así hecho, enseña á conocer en cada momento lo que debe hacer el conductor y le prepara para en cada caso efectuarlo sin peligro para la vida de nadie.

No basta que estos movimientos se realicen, sino que es necesario que se realicen á tiempo, que el aspirante á conductor tenga la agudeza visual suficiente y la rapidez necesaria en el sistema nervioso para que las sensaciones y las resoluciones ó movimientos reflejos sean simultáneos. Para ello el examinador mide ante el reloj las milésimas de segundo, el tiempo que tarda el candidato en darse cuenta del obstáculo y en maniobrar convenientemente, y si tardase en tomar determinación una milésima más de segundo, no podrá ser aprobado por carecer de la sensibilidad nerviosa suficiente para asegurar la vida de sus conducidos.

Si á esto se añade que en Alemania, como en Austria, Dinamarca y otros países es obligatorio para todo conductor tener suscrita una póliza de seguro para hacer frente á las responsabilidades contra tercero, tendremos completo el cuadro y el secreto de los buenos conductores que hay en esos países.

La obra de las mujeres en el mundo

En una comida que el alto magistrado de la ciudad dió en Londres á otros magistrados, se habló con grandes alabanzas de las mujeres policías. El alto magistrado, al brindar por los miembros de la fuerza de policía de la ciudad, dijo que su posición le permitía hallarse al frente de un brillante cuerpo formado por hombres y mujeres, y podía apreciar la excelente labor de estas últimas.

— o —

En un reciente artículo publicado en «Le Matin» por monsieur Paul Haury, director de la Alianza Nacional para el Aumento de la Población Francesa, refiriéndose al inminente peligro de la despoblación en Francia, sugiere un interesante remedio. Dice que es importante suplementar el actual método de sufragio, incluyendo el «voto de las madres» y el voto de padre y madre en nombre de sus hijos.

— o —

El «Home Office» anuncia nuevamente un concurso para inspectores de fábricas, de ambos sexos, y, á diferencia de otros negociados, los sueldos y condiciones para hombres y mujeres son iguales. El sueldo es módico, pero el trabajo resulta interesante y los nombramientos abren la perspectiva del ascenso.

El «Home Office» ha adoptado en el negociado de fábricas el método de asegurarse los mejores candidatos posibles sin una arbitraria limitación de calificaciones, estableciendo una igualdad entre ambos sexos. En los concursos últimos, los hombres y la mujeres seleccionados enteramente por sus méritos, se igualaban en número.

— o —

Una joven francesa, que á los dieciocho años se hallaba sola y sin recursos, aceptó el cargo de secretaria del famoso astrónomo Flammarion. Durante veinte años le ayudó en sus tareas; pero mucho antes de la muerte del famoso astrónomo, se convirtió en su esposa.

Ahora, madama Flammarion, por nombramiento del Gobierno francés, es jefe del gran observatorio de Juvisy. Es, quizás, la primera mujer designada para puesto como ése por un Gobierno europeo.

— o —

Rakosszentmihály es un territorio cercano á Budapest, del que se habla mucho desde que sus mujeres han adoptado una moda nueva: gorra roja y dos estrellas bordadas, emblema de los bomberos húngaros.

En una palabra: en Rakosszentmihaly se ha constituído el primer cuerpo de bomberos femeninos.

La idea surgió en un baile organizado en el local de la Asociación de Bomberos, en el que se vieron varias señoritas con el uniforme del cuerpo.

Tuvo éxito grande, y las señoritas presentes decidieron constituir un cuerpo de bomberos, el cual ha sido organizado por el comandante Julio Grenevits.

La idea tiene especial valor para los pueblos cuya población masculina pasa el día en el campo. De esta manera, en caso de incendio, las mujeres, que quedan en su casa, pueden extinguirlo sin necesidad de que los hombres abandonen la labor. Sin contar que en la mayoría de los casos, la intervención de éstos resultaba tardía.

— o —

La orquesta de la Universidad de Columbia, después de un largo período de tiempo durante el cual fué exclusivamente una organización masculina, admite ahora nuevamente á las muchachas estudiantes, las que hacen labor musical más destacada como solistas.

— o —

El Consejo Legislativo de Jamaica ha concedido recientemente á la mujer el derecho de presentarse como candidata en las elecciones municipales.

— o —

Lady Astor y otras colegas presentaron, durante el debate del Discurso, la cuestión de que se hiciera algo por las mujeres sin empleo. La doctora Marión Phillips indicó la dificultad de entrenar á las mujeres para otra labor que la del servicio doméstico; pero manifestó que durante el actual Gobierno se habían establecido proyectos de entrenamiento individual y se había efectuado un experimento con talleres para acondicionar nuevamente á las obreras que por estar desempleadas largo tiempo hubieran perdido las energías al mismo tiempo que la esperanza de encontrar otra vez trabajo.

Se cree que el nuevo Bill de «Land Settlement» ofrecerá oportunidades á mujeres y hombres para instalarse en el campo.

Matrimonios de príncipes, por amor

Antes de pasar ante el alcalde y los altares, los jóvenes tuvieron tiempo de estudiarse y de apreciarse: el rey Boris y la princesa Juana.

Es una de las ventajas de nuestra civilización moderna y del progreso que ha suprimido las distancias: los príncipes y las princesas de familias reinantes pueden, como los simples burgueses y las buenas burguesas, atender ellos mismos sus negocios de corazón. Ya no se casan «á la tapada» y por procuración, salga lo que salga.

En otro tiempo, esa suerte de uniones no se arreglaban de manera simple y natural. Entonces, cuando faltaban los medios de comunicación entre los diversos países de Europa, la elección de esposa presentaba para los príncipes y los reyes muchas más dificultades. Estaban obligados á casarse por la vía diplomática, y la llegada de la esposa les solía causar desagradables sorpresas y á veces crueles decepciones.

Un monarca escrupuloso y que aspiraba á la felicidad doméstica debía exigir á sus embajadores, para guiar su elección, una descripción exacta y minuciosa de las princesas entre las cuales debía buscarse la novia.

Así hizo, por ejemplo, Enrique VII de Inglaterra cuando quiso casarse con una princesa de Nápoles. Los embajadores que designó para ir á informarse recibieron de él instrucciones muy precisas. Deberían estudiar el «tren» de casa de la princesa, verificar la pureza de su aliento, examinar el color de sus cabellos, la forma de su nariz...

Enrique VII se mostraba en ello más prudente que su hijo Enrique octavo, el que, habiéndose casado con Ana de Cleves bajo la fe de un retrato adulador, le tomó aversión en seguida, y no encontró otro medio de librarse de ella que el de hacerla decapitar.

En otras épocas, pues, los casamientos entre príncipes y princesas se hacían casi siempre por procuración. Y cuando los interesados se veían por la primera vez ya eran marido y mujer... La etiqueta les había permitido casarse á distancia. No se conocían sino por retratos.

Es de recordar, á este propósito, la frialdad con la cual Luis XVI recibió á su esposa María Antonieta. El matrimonio se había celebrado por procuración.

La visita de los miembros del Tercer Congreso Postal de Unión Panamericana

Desde Madrid nos remite don Herminio Alvarez Serrano el siguiente telegrama:

«Merced á las gestiones hechas por el diputado don Amós Sabrás, el Tercer Congreso Postal de Unión Panamericana ha acordado que visiten sus miembros corporativamente Huelva en la próxima semana, para solemnizar el acto de la entrega de la primera piedra destinada al Faro de Colón en Santo Domingo, que luego será transportada por la carabela «Santa María».

Hoy hemos firmado con el Patronato del Turismo la escritura pública de cesión de la carabela, para realizar el anunciado viaje á América».



"El Pasmo de Sicilia"

La historia del cuadro de Rafael Sanzio hállase envuelta en los velos de una leyenda casi extraordinaria y con puntas y ribetes de milagrosa.

El cuadro fué encargado á Rafael por los padres franciscos del convento de Santa María «dello Spasimo» de la ciudad de Palermo. Pretendían los citados frailes tener la obra, que debía decorar el centro del altar mayor, en las fiestas de la Semana Santa de 1517. Según Vasari, debió comenzar el cuadro el de Urbino en los últimos meses de 1516, para terminarlo en tiempo oportuno, como en efecto así debió suceder, cuando fué embarcada la pintura en Ostia días antes del equinoccio de la primavera del citado 1517. En los primeros de Marzo de 1517, hecha á la mar la nave que conducía el cuadro, se vió sorprendida en el golfo de Génova por tempestad terrible, en la cual perecieron tripulantes y pasajeros en los bajos de la costa. Unos pescadores de un puertecillo inmediato á Génova encontraron, varada entre unas peñas cerca del lugar del naufragio la caja que guardaba la pintura. Transportada á Génova, causó admiración inmensa ver intacta la tabla, sin que se apreciase el menor daño en las figuras ni en los más insignificantes detalles. Esto, unido á la belleza inmensa de la obra, hizo que el pueblo de Génova, con las autoridades á la cabeza, tuviese como milagroso lo acontecido y se negase terminantemente á acceder á las reclamaciones de los padres del convento de Palermo.

En vano reclamaron durante largos meses los citados frailes la devolución del cuadro. Génova se negó de un modo absoluto á entregar lo que creía haber recibido por disposición divina. Impotentes los reclamantes, acudieron á Rafael para que éste intercediese á un tiempo con la ciudad de Génova y con el Papa. Tomó León X por su cuenta las negociaciones, y hubo de amenazar á los genoveses para que devolviesen el cuadro. Por fin, después de muchas dilaciones durante las cuales transcurrieron más de cuatro años, la obra maestra que hoy guarda el Museo del Prado, fué entregada á sus legítimos dueños.

Siglo y medio después, en 1661, según dice don *Pedro Madrazo, Felipe IV adquirió la tabla. Afirman algunos escritores eruditos que este rey de España se ofreció á pagar por la pintura mil ducados de oro de renta cada año al convento de Palermo.*

Por segunda vez estuvo á punto de perecer la pintura famosa. Salvóse casi milagrosamente, también en 1734 de ser reducida á cenizas, al abrasarse el alcázar de los reyes de España. No termina aquí la accidentada historia de *El Pasmo de Sicilia*. Cuando la invasión francesa, fué llevado á París, en unión de otras obras maestras, para enriquecer el Museo del Louvre. El pintor de cámara de José Bonaparte, el insigne pintor Goya, embaló por su propia mano la tabla, pues comenzaba á desprenderse la pintura, y quería, aun cuando en extranjero suelo, la prodigiosa obra se conservase para el mundo artístico. Verdaderamente que si desde el punto de vista del patriotismo, lo hecho por el célebre autor de los *Caprichosos*, el genial hijo de Fuendetodos, puede censurarse, desde los del respeto al arte y del conocimiento de tanta desidia y abandono merece sinceros plácemes, pues el acto de violencia cometido por la fuerza, despojando á España los invasores de cuanto valía, significaban y representaban aquellas glorias patrias de la historia, débese la conservación de la célebre pintura.

Bajo la dirección de M. Bonnemaison y en el espacio de cerca de un año se llevó á cabo la dificilísima obra de pasar al lienzo la pintura que amenazaba desprenderse por completo de la tabla sobre la cual la pintara Rafael.

El título verdadero de este cuadro es *Cristo llevando la cruz á cuesta.*

El túnel de San Bernardo interceptado

Como consecuencia de las torrenciales lluvias caídas sobre nuestra ciudad durante la madrugada última y mañana de hoy, quedó interceptado el túnel de San Bernardo á causa de haberse anegado en su mayor parte por estar obstruídos los husillos de desagüe.

Como dicho túnel es vía de obligado paso para multitud de personas que habitan en dicho barrio, especialmente para muchas operarias de la Fábrica de Tabacos la obstrucción del túnel causó á éstas las naturales molestias, por tener necesidad de ir al trabajo, bien por el puente ó por el paso de la Enramadilla.

Esto ocurre siempre que llueve torrencialmente y por ello sería conveniente que los operarios del Municipio procediesen con mayor frecuencia á la limpieza de dichos husillos, cosa que sería suficiente para evitar se anegase el túnel y sufriesen molestias y perjuicios los que tienen que utilizar para el tránsito tan concurrida vía.

Vida societaria

U. G. T.

Sociedad de dependientes de espectáculos públicos

Por la presente convocatoria se cita á la junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 del corriente, á las diez y media de la mañana, en el domicilio social plaza de la República, 5, principal, para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; bases de trabajo; régimen interior y proposiciones generales.

Dado el interés y trascendencia suma que en sí llevan los asuntos á discutir, esperamos que acudáis todos, para así cumplir como buenos obreros organizados.

Un saludo fraternal.

Por la Directiva, el presidente, Manuel Reyes.

Los obreros aceituneros de Fuentes de Andalucía

Los obreros aceituneros de Fuentes de Andalucía protestan de la forma que se ha dado á la tarifa regional, en lo que se refiere al número de fanegas á recolectar, que equivale á decir que continúan los destajos, reconociendo que es atenuador de familias y mayores aspiraciones de propietarios.

Una conferencia en Benacazón

En el local de la Sociedad obrera La Emancipación se celebró el domingo en la noche una conferencia de divulgación agronómica, dedicada á los obreros de ésta que en la actualidad están viendo parcelar los primeros terrenos en cuya posesión entrarán, iniciando la transformación agraria de este pueblo.

Corrió ésta á cargo del ingeniero agrónomo don Alfonso Moreno, quien habló sobre los abonos, de cómo se hace su elección y de cómo se emplean, indicándoles que el labrador debe estudiar cuáles son más remuneradores para su tierra y sus cultivos.

Terminó indicándoles fórmulas de abonos para los cultivos que probablemente han de desarrollar, y animándoles á que trataran siempre de ilustrarse y progresar, para que la reforma agraria les lleve el bienestar á ellos y la prosperidad á la economía nacional.

La conferencia, que creemos resultará muy útil á los campesinos, es un indicio de la feliz orientación que sus dirigentes están dando á esta Sociedad obrera y á la masa campesina, que no dudamos de que así guiada y con afán de trabajo y progreso, logrará en breve plazo ver mejorada su situación y logrados muchos de sus ideales.

TRIBUNA NEUTRAL

Sobre la intervención obrera en los negocios

Indudablemente que la República desea dar á su nueva legislación la tendencia democrática que reclaman los tiempos y de acuerdo con las aspiraciones de las clases humildes, tanto tiempo explotadas; pero la impaciencia general de la masa obrera no le permite efectuar esta transformación en forma metódica y de acuerdo con la realidad. De aquí que se note exceso de velocidad en la redacción de leyes, que si bien son un modelo de sentimiento democrático, cuando esas leyes tengan que enfrentarse con la realidad de su cumplimiento, ó no se cumplen por las dificultades que encierran en su letra en relación con la vida, ó sólo sirven para sembrar un nuevo semillero de discordias.

De esta forma tenemos, en la realidad, una legislación, ya antigua, que puede ser modelo en muchos casos, de avance democrático; pero que sólo es letra muerta sobre el papel. Creemos que ya es hora de acomodar la literatura ministerial á las realidades de la vida, pues no es bastante que una ley resulte muy democrática y reivindicadora para una clase social, y no se nos pueda presentar nunca el momento histórico de verla hecha una realidad, lo cual es bien sensible porque se presta á interpretaciones equívocas. Cuando una ley no se cumple, pensamos todos que es por espíritu de rebeldía ó de mala fe oposicionista, cuando bien miradas las cosas debería ser muchas veces interpretada como contrapuesta á la realidad.

Leído el proyecto de intervención obrera sobre las industrias y comercios, resulta al primer golpe de vista un indudable avance de carácter democrático y justiciero, cosa que no puede ponerse en duda; lo que no puede negarse es que poner en ejecución esa ley es cosa muy difícil, y por lo cual puede traer aparejado el inconveniente de que de esa disposición hagan el obrero y el patrono el uso de su conveniencia, según cada caso. Ya vemos en la realidad lo que ocurre con los Comités Paritarios, que unas veces son aceptados por una parte y otras se trata de soslayar, según convenga á una parte ó no. ¿Hay quien crea de buena fe que estos organismos son un modelo de desenvolvimiento en la práctica? Creo que todos estamos en el secreto de su ineficacia.

Si la industria y el comercio viviesen actualmente una era de prosperidad y fácil desenvolvimiento, claro está que esa ley tendría muchas probabilidades de verse convertida en indiscutible beneficio para todos; pero como la realidad es bien distinta —y creer otra cosa es engañarnos á nosotros mismo—, pues los negocios viven actualmente de precario, hasta el extremo de que si se lleva á cabo esa intervención en los secretos íntimos de los mismos, cuando sean conocidos por las personas ajenas sobrevendrá la catástrofe comercial más importante que se haya registrado en ninguna época. Los negocios se desenvuelven actualmente, la mayor parte de ellos, en tal estado de escasez de elementos financieros, que si fuesen conocidas algunas intimidades, el crédito, ya restringido actualmente por los banqueros y comerciantes, llegaría á ocasionar innumerables casos de ruina.

Esto, que á primera vista puede parecer un tanto exagerado, es, desgraciadamente, una realidad de caracteres trágicos, pues el capital nunca ha estado tan restringido como en los momentos presentes, sin que esto quiera significar censura ni justificación, pues conocemos casos de personas bastante adineradas que pagan facturas de no muy grandes sumas en plazos escalonados. ¿Es que á estos fuertes capitalistas les ha llegado también la dificultad del momento hasta esos extremos? Lo ignoro.

Por otra parte, aunque la situación general de los negocios fuese próspera, aun habría necesidad de incluir en esa ley aquellos casos en que los momentos [de] difíciles, cosa que á todo industrial le ocurre durante alguna época de su vida activa, y cuando esos momentos llegan, siempre que sean originados por causas ajenas á la buena administración y al normal desenvolvimiento, ¿por qué no ha de existir también la colaboración recíproca para salvarlo de la ruina? En esa ley sólo se trata de otorgar una intervención obrera, para que ésta pueda disfrutar de los beneficios; pero es de justicia que cuando la industria padezca males ajenos á su desenvolvimiento normal, los obreros, los capitalistas, los gobernantes, todos tengamos el deber de ayudar con nuestros sacrificios para evitar que la industria desaparezca, porque ello es perjudicial á todos.

Ya existe ejemplo de un hecho semejante ocurrido en Alemania en unos momentos difíciles para la vida industrial y comercial del país, en el cual el Estado pidió un sacrificio general de superproducción sin estipendio, y ese sacrificio no lo regateó el pueblo alemán; y ¿por qué España no puede hacer otro tanto? Pese á los impaciencias, éstas han de acallarse si llegamos todos á convenir en un sacrificio colectivo, que una vez realizado nos llevaría á la normalidad, que no será posible conseguir con sólo aumentos de jornales y reducción de horas de trabajo. Todas esas aspiraciones obreras tienen que llegar, son de justicia, y no es posible regatearles el derecho que les corresponde; lo que no es posible aceptar de ninguna manera es que ha de proponerse á toda la conveniencia general la ascensión de una clase que, real y efectivamente, no asciende, porque ningún negocio, ninguna industria estará suficientemente capacitada económicamente para cumplir lo que una legislación poco meditada pueda ordenar.

El capitalista debe romper aquel viejo cliché en que tenía grabadas frases como éstas: «en mi casa yo no puedo permitir...», «yo le echo á usted de mi casa...». La realidad no es, que es otra, en los momentos presentes; es que únicamente en estos instantes es cuando se está empezando á reconocer con justicia ese derecho obrero. Con sólo capital ó inteligencia no se produce la riqueza; es necesario, es indispensable, el factor trabajo y, por lo tanto, el trabajo no se debe comprar como se compra un señorial capricho. Es una de las colaboraciones indispensables para el desarrollo de la riqueza comercial é industrial, y, por lo tanto, «dentro de esa casa» también es algo, también tiene cosas que defender, intereses de indiscutible valor. De aquí que el capitalista tenga que reconocer forzosamente el derecho obrero á la investigación de todo aquello que él contribuye á que exista y se desarrolle, por lo cual no hay que poner el grito en el cielo: eso es lo justo y lo cristiano.

Estimamos que esa ley debe venir; pero no en la forma egoísta que dice el proyecto, con sólo el deseo de que una sola clase resulte beneficiada (cuando haya beneficios); esa ley debe llevar consigo aparejado el sacrificio colectivo de todos los factores que intervienen en la industria con el fin de que sea común el deseo de beneficiarse todos y de sacrificarse todos cuando sea llegado ese momento histórico. Con sólo disponerse la primera parte de estos dos aspectos sólo se conseguirá en la práctica aumentar los trastornos que á todos nos perjudican y realmente nadie obtendrá beneficio práctico.

Cecilio Hohenleiter.

Contramaestre

Se necesita para dirigir fábrica de tejidos, bien retribuído. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes: Rafael González Rico, Marqués de Paradas, 45.

Ciclista arrollado por un auto

En el kilómetro 58 de la carretera de Sevilla á Lora, el auto de la matrícula de Sevilla número 13.811, conducido por su dueño, Francisco Roldán Roldán, de veintidós años, arrolló al ciclista Antonio Ortiz Barroso, de cincuenta, vecino de Alcalá del Río, resultando con heridas en ambas manos y contusión en la cara, de pronóstico leve.

El dueño de vehículo se personó seguidamente en la casa-cuartel de la Guardia civil del puesto de la Algaba, poniendo el hecho en conocimiento del cabo comandante del mismo y consignando al propio tiempo que no pudo evitar el accidente, por haberse cruzado en la carretera el susodicho ciclista.

Por dirigir injurias a un guarda

La Guardia civil del puesto del Saucejo ha detenido al vecino de dicha localidad Manuel Vega Arvendín, de cuarenta años, que por resentimientos antiguos dirigió conceptos injuriosos al guarda particular jurado Manuel Pérez Rueda, según denuncia presentada por éste.

En el asunto interviene el Juzgado correspondiente.

En defensa de la República

Una ley necesaria y conveniente

El Parlamento acaba de aprobar una ley de Defensa de la República.

Dicho así, escuetamente, sin añadir comentarios y desprovista la noticia de la correspondiente justificación, parece motivo de alarma, por argüir trances difíciles, de los que el régimen quiere salir victorioso, empleando medidas excepcionales.

Han surgido inmediatamente las protestas y los recelos, las censuras y los comentarios adversos. Unos creen en peligro la libertad de Prensa; otros, el derecho de crítica, en el sano sentido de la palabra; muchos, suponen frustrada la independencia de criterio ciudadano. Hay opiniones para todos los gustos.

Los españoles somos así. En cuanto la autoridad aprieta sus resortes, buscando la necesaria defensa, imprescindible en épocas transitorias, cuando la cautela es instinto de conservación y las precauciones medidas de buen Gobierno, nos alborotamos, presintiendo males inexistentes y coacciones ilusorias. Y es urgente hacer notar el equívoco, desvanecer el error y advertir la mala fe de quienes propalan tales argumentos.

Enhorabuena; protesten los cavernícolas, los monarquizantes, los milagreros del día. Ellos quisieran la prolongación de la indefensión; la continuidad del antiguo estilo; la facultad implícita de tolerancia nociva á la República. Al amparo del desamparo en que ésta se hallaba, florecían la negligencia, la hostilidad pasiva, el descrédito embozado en hipócrita condolencia; multitud de figuras delictivas sin sanción apropiada y posible dentro del marco legal existente. Por ello, la protesta de los elementos indicados. Muchas veces, constituye axioma de buen gobierno el «Dime quién te denosta y te diré tus aciertos».

Se combate á la República con insistencia sutil; con vacíos impunibles; dentro de la misma administración y en sus órganos; con desafecto y hostilidad encubiertas, disimuladas, pero efectivas; desacreditando maliciosamente las nuevas leyes; organizando á derecha é izquierda elementos díscolos, sin más objetivo que el desorden por el desorden, sin otra finalidad que conmover, inquietar...

Contra ese panorama, diseñado con acierto por el jefe del Gobierno en su discurso defensivo de la nueva ley, va dirigida ésta. Nadie puede columbrar en su texto amenaza ni menoscabo de atribuciones ciudadanas.

Otras razones se aducen contra la disposición, fruto de la libérrima voluntad de la Soberanía nacional.

Ven algunos el fantasma de una dictadura. Pero, ¿es que puede pensarse remotamente tamaño dislate? Decía el señor Azaña, saliendo al paso de la objeción insensata: «¿Cuándo se ha visto una dictadura planteada en estas condiciones de publicidad y de libre discusión?»

También surgen los temerosos de extralimitaciones en su aplicación. A semejante absurdo cabe responder: Ni los españoles dignos y amantes del orden, ni la Prensa honrada, limpia en su prosa y en su intención; ni los funcionarios y autoridades exactos y diligentes cumplidores de su misión, pueden temer la conversión del nuevo precepto legal en amenaza, mordaza ó vejación de cualquier especie. Además, ley de circunstancias, episódica, regirá en lo oportuno y cuando sea preciso. Alarmarse por su vigencia es tanto como temblar por ver un arma de fuego tras el cristal del escaparate de una armería.

Además, desechen ilusiones y esperanzas vanas quienes supongan un síntoma grave en la defensa legal de la República. El peligro que se combate es remoto, de ningún modo inminente. Afecta á la prosperidad y desarrollo del régimen, no á su vitalidad y subsistencia, pues ésta se halla garantida de un modo absoluto é indudable.

Desde luego incomodará á los enredadores, conspiradores de menor cuantía, propagandistas mendaces, derrotistas y demás ejemplares de la fauna conocida. Lamentarán el percance los fiscales, cuya vida transcurre en perpetuo balanceo entre lo legal y lo ilegal. Pero, aparte de esto, el ejercicio de la facultad otorgada, la práctica aplicación del precepto, llevará al ánimo de las multitudes la inexactitud de los recelos y la coincidencia de los designios con los resultados.

Sirve la nueva ley para garantir una República sinónima de paz y de orden. Las penas establecidas en ella son suaves y no infamantes ni terribles, como otras que escritas, pero sí sentidas en tiempos relativamente próximos. El Gobierno ha prometido usar aquélla con mesura y con justicia, sin extralimitaciones en el texto ni en el espíritu. Y en último caso, las Cortes tienen á cada momento el derecho y el deber de revistar la gestión y aprobarla ó exigir las responsabilidades á que hubiere lugar.

En resumen: un peligro conjurado y una garantía más en la vida de la República, de la que debemos felicitarnos los buenos españoles.

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Octubre, 1931.

LAS COSAS QUE PASAN

Niño herido de un tiro

Procedente de Alcalá de Guadaira ingresó en la casa de socorro del Prado el niño de doce años Manuel Martínez Tello, vecino de dicho pueblo, que sufre una herida por arma de fuego en la región costal derecha, sin orificio de salida.

Después de curado pasó en una camilla al Hospital.

Según rumores, dicho niño se encontraba en la calle Cañadas á las puertas de un horno, donde surgió una discusión, sonó un disparo y cayó el chico herido.

Se ignora quién sea el autor del disparo.

Un hombre gravísimo

Conducido por varios transeuntes ingresó en la casa de socorro del Prado Juan Muñoz González, de sesenta y siete años, vecino de la calle Morera, 7, que sufría un ataque de hemorragia cerebral.

Su estado fué calificado de gravísimo.

Quemaduras

Lázaro Vázquez García, de veintiséis años, que habita en Oriente, 35, se produjo en su domicilio quemaduras de primero y segundo grados en el pie derecho.

Una caída

Celestino Estremador Sotolino, de cuarenta y dos años, dió una caída en la Puerta de Jerez, causándose una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Robo á un soldado

Juan Planes Miralles, de veintidós años, soldado del regimiento de Infantería número 9, denuncia que de la pensión que habita le ha desaparecido un traje, una gabardina y una mascota.

Acusa como autor del hecho á Manuel González Jerez, que se ha mudado de fonda «sin avisar».

Dos detenidos

La guardia municipal ha detenido á José M. Gener Muñoz y á Joaquín Méndez Cinta, éste sin domicilio en Sevilla.

Ambos se disputaban la propiedad de un billete de veinticinco pesetas que habían encontrado en la puerta del Hospital.

Robo de un baúl

La Guardia civil de San Jerónimo ha detenido á José Garrido Rodríguez (a) «El Fraile», autor del robo de un baúl á Valeriano Lojén Rodríguez.

Cursillistas del Magisterio

Se cita á todos los aspirantes á ingreso en el Magisterio Nacional para el día 25 de los corrientes, á las diez de su mañana, en la Escuela Normal de Maestras de Sevilla, á la reunión que se celebrará para dar cuenta de la presentación del Reglamento en el Gobierno civil y notificación por nuestro delegado don Daniel Heras Fernández, de su actuación en Madrid cerca del ministro de Instrucción Pública.

Se ruega á todos los cursillistas no falten, dada la trascendencia que en interés de todos reviste esta Asamblea.

La Comisión gestora.

MADRID

LAS CONCLUSIONES APROBADAS POR LA CONFERENCIA ECONOMICA

Madrid 23.—Las conclusiones aprobadas por la Conferencia Económica, son las siguientes:

La Conferencia considera que la supresión del patrón oro por Inglaterra no determina sea obstáculo para el libre desenvolvimiento de las exportaciones españolas á dicho país.

La Conferencia recomienda al Gobierno que evite la adopción de medidas que pudiesen originar que Inglaterra tomase represalias como consecuencia de actos derivados de dichas exportaciones á Inglaterra, tales como la restricción de créditos.

Estima también la Conferencia que se debe continuar la concesión de créditos para los productores y exportadores mediante facilidades dadas por el Banco de España á los Bancos locales, desenvolviendo la acción del Banco de Crédito Exterior de España.

También cree la Conferencia que se debe proteger la exportación fomentando los mercados extranjeros especialmente en Europa y en la América hispana y abriendo otros nuevos en la Europa central, oriental y septentrional, y dictando otras medidas convenientes á los intereses comerciales.

La Conferencia recaba del Gobierno que se levanten ó modifiquen las trabas impuestas por el Centro oficial de Contratación de monedas y que los Bancos rectifiquen su actual política de restricciones con que agravan las dificultades del momento.

EL PROYECTO DE LEY DE INTERVENCION OBRERA EN LAS INDUSTRIAS

La Federación de Industrias Nacionales pide que se abra una información pública

Madrid 23.—La Federación de Industrias Nacionales ha elevado al Gobierno un importante escrito, en el que se pide que no se establezca el control obrero en las industrias, y que antes de votarse la ley, se abra una información pública para que los interesados puedan dar su opinión.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 23.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que la asignatura de Mecánica general, perteneciente al segundo curso de la carrera de ingenieros de aeronáutica, podrá cursarse en el primer curso.

Idem ídem que los alumnos de segunda enseñanza que cursen sus estudios en el bachillerato universitario con arreglo al plan de 1926 queden autorizados para terminar sus estudios con arreglo al mismo y para presentarse á exámenes extraordinarios en el mes de Enero.

Decreto disponiendo queden en situación de reserva los almirantes de la Armada don Antonio Biondi y don José Rivera.

LA COMPOSICION DE LA NUEVA JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid 23.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que la nueva Junta de la Ciudad Universitaria quede compuesta de la siguiente manera:

«El Presidente de la República, como presidente de la misma; el del Gobierno, como vicepresidente primero; el ministro de Instrucción Pública, como vicepresidente segundo; el rector de la Universidad central, los dos vicerrectores, los decanos de las Facultades, un catedrático por cada Facultad de la Universidad central, el director ó un profesor de la Escuela de estudios superiores del Magisterio, de la de Odontología, Sanidad, Ingenieros agrónomos, subsecretario del Ministerio de Trabajo, director de Sanidad, alcalde de Madrid, un director y un miembro de la Junta del Hospital Clínico, del Botánico de Madrid, del de Ciencias Naturales; representantes de los estudiantes de la Confederación Ibero-Americana, de la Unión general de Estudiantes hispanos y de la F. U. E. de Madrid; el studien de agentes de Bolsa, como tesorero y un secretario.

La Junta será autónoma y tendrá á su cargo la dirección, administración y organización de cuanto se refiera con la Ciudad Universitaria, montando los diversos servicios que está llamada á desempeñar.

Los recursos económicos de la Junta serán las rentas ó intereses de sus bienes, las subvenciones que reciba del Estado y de las demás Corporaciones públicas, los donativos y legados que se le hicieren, las suscripciones que recibiera de personas individuales y colectivas, de las rentas y réditos de las fundaciones que se instituyan y los productos de la venta de publicaciones que la Junta acuerde, más el importe líquido de los sorteos que se celebran con el nombre de Lotería de la Ciudad Universitaria de Madrid.»

UNA DISPOSICIÓN DE GUERRA SOBRE EL PASE A LA RESERVA O RETIRO DE GENERALES, JEFES Y OFICIALES DE DISTINTOS CUERPOS Y ARMAS

Madrid 23.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto disponiendo que los generales, jefes y oficiales que quieran pasar á situación de segunda reserva o de retiro con arreglo á las condiciones establecidas por los decretos de 25 y 29 de Abril último lo podrán solicitar en un plazo de doce días, á contar con el de la publicación de este decreto.

E. M. General: Tenientes generales y generales de división.

Cuerpo de E. M.: Tenientes coroneles, comandantes y capitanes.

Infantería: Comandantes y capitanes.

Caballería: Comandantes, capitanes y subalternos.

Ingenieros: Subalternos

Intendencia: Subalternos

Intervención: Comisarios generales y de primera.

Sanidad Militar: Jefes, capitanes y subalternos de la escala de reserva.

Veterinaria: Subinspectores de primera y veterinarios de primera.

Músicos mayores.

Letras de luto

En la iglesia parroquial de Santiago, de Utrera, se celebró ayer un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña Dolores Diañez de Caro, esposa que fué de don José Benavides Caro, asistiendo al piadoso acto numerosos deudos y amigos.

Reciba el viudo de la finada, hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

CONSEJO DE MINISTROS

Se han estudiado unos proyectos del ministro de Justicia relativos á la reforma agraria

La reunión ministerial continuará esta tarde en el Congreso, por no haberse podido tratar asuntos de diversos departamentos

El Gobierno tiene adoptadas todas las medidas para evitar que se cometan actos de sabotage en las líneas ferroviarias

Madrid 23.—Esta mañana se ha celebrado en la Presidencia Consejo de ministros.

A LA ENTRADA

El señor Lerroux dijo que sólo llevaba asuntos de trámite

A las diez y media comenzaron á llegar los ministros á la Presidencia para reunirse en Consejo.

El primero en llegar fué el ministro de Estado, señor Lerroux, quien dijo á los informadores que sólo llevaba asuntos de trámite y que si había cosa de importancia, no eran precisamente de su cartera.

El ministro de la Gobernación dice que el conflicto ferroviario continúa en estado estacionario

Después llegó el ministro de la Gobernación, quien hablando de la huelga de los ferroviarios andaluces dijo que ésta seguía en estado estacionario.

Añadió que era preciso descongestionar de mercancías la línea de Cádiz, por haber en ella gran cantidad.

El ministro de Fomento dijo que á la salida daría noticias

El ministro de Fomento fué preguntado si en el Consejo se trataría de la cuestión ferroviaria, y contestó que á la salida daría cuenta de los acuerdos que se tomasen.

Los demás ministros no dijeron nada

Tanto el Presidente del Consejo como los demás ministros que llegaron á continuación, no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

Una frase del ministro de Hacienda

El último en llegar á la Presidencia para asistir al Consejo fué el ministro de Hacienda.

Los periodistas le hicieron notar que había sido el último, á lo que contestó el señor Prieto:

—Los últimos serán los primeros..., los primeros en marcharse.

El ministro de Estado abandona el Consejo.—Lo que dice respecto de la sesión de Cortes de ayer.

Minutos después de la una de la tarde abandonó la Presidencia el ministro de Estado.

Manifestó que el Consejo había estudiado unos proyectos del ministro de Justicia relativos á la reforma agraria, y ahora, cuando yo he abandonado la reunión, iniciaba su intervención el ministro de la Gobernación, que tiene una pequeña combinación de gobernadores.

—¿Han hablado ustedes de la sesión de ayer en las Cortes?—le preguntó un periodista.

—Solamente los dos primeros ministros que llegamos al Consejo la comentamos, según nuestro estado de ánimo.

—¿Y esos comentarios fueron favorables?

—Sí, porque todo son pequeñas menudencias que no pueden enfriar el cariño que todos los ministros hemos cobrado al señor Maura.

Creo que será un estado pasional que terminará pronto.

El ministro del Trabajo dice que el Consejo seguirá esta tarde, á las seis, en el Congreso

A las dos salió el ministro del Trabajo, quien al ser interrogado por los informadores les manifestó que el Consejo no había terminado y que continuaría esta tarde, á las seis, en el Congreso, porque varios ministros no habían podido dar cuenta de los asuntos de sus respectivos departamentos.

—¿Hablaron ustedes de política?—preguntó uno de los informadores, al mismo tiempo que le hacía observar que los comentarios de los periódicos de la mañana no eran favorables á la votación de ayer de la Cámara, y que solamente dos se abstenían de emitir su opinión.

Después de una pausa, el señor Largo Caballero replicó, sonriente:

—Lo único que puedo decirles es que jamás ha estado más satisfecha la minoría socialista, y que todos los acuerdos adoptados han sido á costa de ese grupo.

—¿Cree que esto va en beneficio del partido socialista?

—Yo no me sumo á ese criterio, y sobre todo después de la formación del bloque republicano de que anoche hablaba en los pasillos del Congreso el señor Lerroux.

Salen los demás ministros.—Lo que dice el ministro de Fomento en relación con la huelga de ferroviarios andaluces.

A las dos y media salieron los demás ministros, que no hicieron manifestaciones de ninguna clase, excepto el de Fomento, que refiriéndose á la huelga de ferroviarios andaluces, dijo que, salvo en Sevilla, en donde el conflicto sigue estacionario, la situación mejora en todas las provincias.

En Granada hay más movimiento, y además de los correos circulan trenes de mercancías entre Granada y Bobadilla. En Loja han entrado al trabajo todos los obreros.

Además de los correos y rápidos que circulan, en Córdoba han funcionado ya tres trenes de mercancías, y en Cádiz continúa la circulación de los correos, incluso el de Algeciras, y hoy circularán tres trenes de mercancías.

Incluso en Malaga, donde residen, como ustedes saben, los elementos directivos del movimiento, circulan bastantes trenes, hasta expresos, con elementos del regimiento de ferrocarriles, que marcharon allí, y los huelguistas que han reanudado el trabajo.

Desde luego, en los obreros se nota un marcado decaimiento, lo cual demuestra que la huelga tiende á concluir.

En cuanto á Almería, la normalidad es absoluta.

Un acto de sabotaje en Linares.—El Gobierno tiene adoptadas precauciones.

El ministro siguió diciendo que acababa de recibir un telegrama de Linares dándole cuenta de que se había registrado un conato de sabotaje.

Ayer, á las seis de la tarde, un soldado observó que la aguja, que estaba abierta, se hallaba separada por dos gruesas piedras, y por su intervención se logró evitar una catástrofe ferroviaria.

Añadió que había sido detenido el factor Agustín Aparicio por su intervención en actos de coacción.

El señor Albornoz hizo constar que no tolerará en manera alguna que se registren actos de violencia, y que para ello tienen las autoridades las órdenes oportunas.

NOTA OFICIOSA

He aquí la nota oficiosa:

Presidencia.—Se aprobó un proyecto de decreto sobre el funcionamiento de la Junta Central de Reforma Agraria y Comisiones de las Juntas locales.

Otro para la información y declaración de fincas rústicas para la reforma agraria y un decreto disolviendo las Comisiones técnicas agrarias. Se aprobó un proyecto de decreto sobre aprovechamiento de predios comunales.

Marina.—Decreto admitiendo la dimisión presentada por don Lamberto Cano del cargo de delegado del Estado en la Compañía Trasmediterránea y nombrando para ocupar la vacante á don Angel Rizo.

Justicia.—Decreto estableciendo el Cuerpo femenino de Prisiones y determinando las condiciones de ingreso en el mismo.

Otro suprimiendo los llamados médicos de Registros.

Expediente concediendo la libertad condicional á 73 penados de la jurisdicción ordinaria á propuesta de la Comisión central.

Gobernación. — El ministro dió cuenta de una combinación de gobernadores que afecta á las provincias de Alicante, Guadalajara, Oviedo, Almería, Santander, Toledo, Badajoz y Segovia.

Hacienda.—Proyecto de ley de concesión de créditos para subvención de matrículas gratuitas, residencia y subsidio á los alumnos seleccionados, para la implantación de las delegaciones provinciales de trabajo y para pago de diferencias de sueldo á los presidentes de Salas cuarta y quinta del Tribunal Supremo.

EL DIA POLITICO

LA LISTA DE LOS NUEVOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid 23.—Adelantamos la lista de los nuevos gobernadores civiles nombrados para las provincias que se mencionan:

Alicante, señor Almagro San Martín.

Guadalajara, señor Palencia Tubau.

Oviedo, señor Alonso Martínez.

Almería, señor Alas Argüelles.

Santander, señor Díaz Quiñones.

Toledo, señor Asensi Maestre.

Badajoz, señor Alvarez Ajea.

Segovia, señor Manuel Andrés.

LOS SOCIALISTAS SE MUESTRAN PARTIDARIOS DE LA CAMARA UNICA

Se está estudiando la situación de los ministros de la minoría en el Gobierno

Madrid 23.—Esta tarde, á las cuatro, se ha reunido la minoría socialista para examinar el título cuarto de la Constitución.

La minoría es partidaria del sistema unicameral.

También se ha tratado, y se está estudiando ahora, la situación de los ministros socialistas en el Gobierno.

La reunión ha despertado expectación enorme en el Congreso.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 22.—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical para examinar el dictamen acerca del capítulo cuarto del proyecto Constitucional, acordándose mantener el criterio ya expresado de las dos Cámaras.

Se acordó oponerse á la aprobación del artículo que trata de la renuncia de los diputados á sus actas, por entender que de antemano han podido recogerlas los jefes de los partidos con las firmas en blanco, pudiendo darse el caso de que hasta el momento de presentarse á las Cortes no se entere de la renuncia el propio interesado.

Se acordó también intervenir en el proyecto de reorganización del ministerio del Trabajo y reunirse nuevamente para tratar sobre la discusión de los títulos cuarto y quinto.

El señor García Lozano, que se había separado ayer del partido radical, ha vuelto al mismo á requerimientos de los señores Lerroux y Guerra del Río.

MANIFESTACIONES DE LARGO CABALLERO

Madrid 23.—El señor Largo Caballero, refiriéndose á la intervención de los obreros en las industrias, dijo que la intervención en la marcha de los talleres era la más importante de las del proyecto y que de ello tenían que darse cuenta positiva las Empresas al mostrar sus libros, pues en los momentos de depresión era cuando los obreros se darían perfecta cuenta de que no eran tantas las ganancias, y ello contribuiría á que no se planteasen tantas huelgas como hasta ahora se plantean.

He leído en los periódicos que el señor Maura ha roto con el Gobierno, y francamente no sé lo que quiere decir, porque el incidente de ayer no fué nada con el jefe del Gobierno, sino con el señor Azaña, diputado republicano; pero teniendo además mucho cuidado, como lo tuvo el señor Azaña de hacerlo constar así, de modo que no sé de dónde se saca que el señor Azaña hablase en representación del Gobierno.

Con respecto á las declaraciones de Lerroux, parece que ha tocado el clarín para formar el frente único de republicanos. Yo no soy hombre que gusta tener discusiones con sus compañeros de Gabinete; pero no he visto ningún caso en que los radicales hayan votado con los socialistas.

En cuanto al frente único, me congratulo, porque si bien soy partidario de la participación de los socialistas en el Gobierno, si se hace el frente único, nosotros nos desentenderíamos de las responsabilidades del Póder, quedando en amplia libertad de acción, y ya que no quieren ellos hacer política socialista, supongo que tampoco habrán pensado en tener en frente un coro de ángeles para decir que sí á todo.

LOS TRABAJOS DE LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid 23.—El diputado señor Peñalva, por delegación del presidente de la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en las derivadas del golpe de Estado, en el examen hecho en el Archivo de la Subsecretaría de Guerra ha encontrado interesantes documentos, que vienen á corroborar las afirmaciones ya hechas.

Es decir, ha encontrado, según nuestras noticias, en la subsecretaría telegramas dirigidos á los capitanes generales de las regiones y otros documentos y ha solicitado autorización para incautarse de todo aquello que estime conveniente.

Las sesiones de Cortes

Al dar comienzo la sesión sólo hay cinco diputados en la Cámara

Madrid 23.—A las cuatro y media de la tarde comienza la sesión.

En los escaños sólo hay cinco diputados. El señor Besteiro, que está presidiendo, pide que vuelvan á sonar los timbres.

A la segunda llamada entran más diputados, y ya son ocho los que hay en el salón, incluyendo el ministro de Estado, que está en el banco azul.

Se aprueba el acta y se lee un dictamen que figura en el orden del día sobre un artículo del Código de Comercio relativo al reconocimiento de la capacidad mercantil.

El señor Puig formula algunas aclaraciones al dictamen en el sentido de que el artículo mencionado se modifique.

Se pone en seguida á discusión el proyecto constitucional en sus capítulos IV y V, que tratan del régimen de Cámaras y de las atribuciones del Presidente de la República.

Comienza á discutirse la totalidad del dictamen. La Cámara sigue desanimadísima.

El señor Algora protesta de que la Cámara esté en espera de que se presente un diputado para que emita su voto.

El señor Besteiro dice que se ha ido á buscar al citado diputado y que mientras tanto el señor Algora puede consumir sus turnos.

Al fin, entra en el salón de sesiones el diputado don Luis Villa, radical socialista, quien consume un turno en contra del dictamen. Se muestra partidario de la Cámara única, por ser representación única de la representación popular.

(Continúa la sesión.)

Extranjero

LA AVIACION AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

Moscou 23.—El comisario de Agricultura ha hecho efectuar experimentos de siembra de los campos por aeroplanos. En el Daghestan se han celebrado estos experimentos, habiéndose conseguido sembrar una hectárea de terreno en veinte segundos.

UNA DIMISION DE POINCARE

París 23.—Mr Poincaré ha dimitido por motivos de salud el cargo de presidente del Colegio de Abogados.

EL PUERTO DEL PLATA

Buenos Aires 23.—El Gobierno argentino ha acordado un crédito de cuatro millones de pesos para obras de transformación del puerto de Mar de Plata, con lo que se logrará aminorar la distancia de los viajes de Europa á la Argentina en dos días.

EL IMPEDIMENTO MATRIMONIAL DE CONSANGUINIDAD

Ciudad del Vaticano 23.—Ha sido publicado el número correspondiente de «Acta Apostolica Sedis», en el que hay algunas normas que la congregación de Sacramentos juzgó oportuno establecer para contener y reducir al mínimo las peticiones de dispensa matrimonial del impedimento de consanguinidad de primer grado de línea colateral mixta con el segundo para el matrimonio; esto es, tío y sobrina.

Dichas normas recomiendan á los obispos y párrocos rueguen á los fieles se abstengan de formular peticiones de esta clase cuando no sean obligados por motivos urgentes ó graves.

Invitan, además, á explicar á los fieles el verdadero carácter de este impedimento, añadiendo que los obispos deberán examinar y admitir únicamente las instancias basadas en causa grave y deberán cursarlas á la congregación de Sacramentos, acompañando una relación escrita de su propio puño, en la que deberán precisarse los motivos canónicos que aconsejen su admisión.

SALON IMPERIAL
Sábado 24 de Octubre
Inauguración del cine sonoro

Las reservas oro de Norteamérica

Londres. — Comunican de Nueva York al «Financial Times» que los Estados Unidos han perdido seiscientos millones de dólares oro, de sus reservas, desde la abolición del patrón oro por la Gran Bretaña.

En los círculos autorizados se declara que los Estados Unidos pueden perder todavía hasta dos mil millones de oro sin resentirse lo más mínimo.

CARTERA DE NOTICIAS

Los mozos del distrito del Salvador Manuel Ceinos Sánchez, perteneciente al reemplazo actual, y José Pérez García y Antonio García Rodríguez, del de 1929, deberán presentarse en la Sección de Quintas á recoger sus cartillas militares á la mayor brevedad.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza y concejal republicano don Ildefonso Cuesta González.

Se encuentra en Sevilla el funcionario del Banco de España en Santander don Leandro Gutiérrez Muñoz, acompañado de su hijo don Esteban.

El vicecónsul de Noruega ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar del folleto titulado «Los intereses económicos de Noruega en la Groenlandia oriental», en el que se trata competentemente un asunto pendiente de resolución por los Tribunales de La Haya.

Don J. Antonio M. Martín y don Salvador L. Saavedra nos envían un escrito proponiendo que se le rinda un homenaje por sus escritos sobre las Cofradías á don Guillermo Muñiz Liañez.

El pasado día 22 se celebró en la capilla de Nuestra Señora de los Reyes, de la Catedral, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Rosario González Medina, hija del prestigioso industrial de esta plaza don Rafael G. Beauchy, con nuestro estimado amigo don José González Gallego, funcionario de la Telefónica é hijo del ex secretario particular de la Alcaldía de Sevilla don Rafael González Boza.

Bendijo la unión el deán de la Catedral, don Luciano Rivas, y actuaron de padrinos la señora doña Concepción García, tía de los contrayentes, y don Rafael G. Beauchy, padre de la novia.

La feliz pareja ha salido en viaje de bodas para Barcelona, París y Madrid, donde fijará su residencia.

Deseamos al nuevo matrimonio las mayores venturas.

La novillada del domingo

El ganado podrá verse el sábado de 3 á 5

La novillada de los herederos de Alves do Río estará de manifiesto la víspera de la corrida en los corrales de la plaza de toros de tres á cinco de la tarde, siendo la entrada por la puerta del sol alto.

La vuelta á España en Avioneta

Hoy tampoco salieron los aparatos para cubrir la segunda etapa

Por haber persistido el mal tiempo, no hicieron tampoco esta mañana su salida de León las avionetas que toman parte en la vuelta á España.

Según noticias recibidas por el personal del Aero Club, la salida se había suspendido hasta mañana, contando con que el tiempo haya mejorado.

Hasta la hora de cierre de nuestra edición, ignoramos si esta medida de suspensión pueda haber sido rectificada durante la tarde.

SALON IMPERIAL
Sábado 24 de Octubre
Inauguración del cine sonoro

Partido Radical Socialista

Agrupación local de Sevilla

Convocamos á todos los afiliados á la asamblea local que celebraremos en nuestro Centro, Sierpes número 35, altos del Café Madrid, el próximo sábado 24, á las nueve de la noche, en primera citación, y á las nueve y media, en segunda, para tratar:

Primero.—Cumplimiento de requisitos legales.

Segundo.—Información política del partido.

El subsecretario político, *Manuel Gandía.*

Espectáculos

Funciones para el sábado 24

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 3/4, «La Marcha de Cádiz».—9, «El cantar del arriero».—10 y 3/4, «Las cariñosas». (Estreno.)

CINE SANTA LUCIA. Cine sonoro.—Santa Lucía, 10. Teléfono 24.764. Hoy, sábado 24, inauguración de la temporada. «Toda una vida», por Carmen Larrabeiti. Totalmente en español.

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—A las 6, 8 y 1/2 y 10 y 3/4, «El presidio».

CINE LA ESPERANZA (Macarena). Cine sonoro.—«El guapo de la escuadra». Opereta en tecnicolor.

CINE GOYA (Oriente, 20.) Cine sonoro.—Hoy sábado, inauguración de la temporada. Desde las 6 1/2, «El rey del jazz» Totalmente en español.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «Ojos dominadores».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Captura de "El Repilao"

En el sitio conocido por «Oromana», cruce en el camino viejo de Utrera, fué detenido por una pareja de la Guardia civil del puesto de Alcalá de Guadaira Juan Morales García, (a) «El Repilao», natural de Villamartín, cuyo individuo ha cumplido condena en el penal de Cartagena por robo de cerdos.

Interrogado el sujeto en cuestión, se confesó autor del hurto de veintiocho cerdos de un rastrojo en terrenos del término de Arcos de la Frontera, cuyos animalitos conducía en dirección á Alcalá de Guadaira con el propósito de venderlos á los vecinos de dicha localidad Juan Martínez Ruiz y Guillermo Morales González, quienes también han sido detenidos.

EDICION DE LA MANANA

CRONICA DE SUCESOS

Un hombre gravemente lesionado por un automóvil

En el Prado de San Sebastián fué atropellado por el automóvil de la matrícula de Barcelona, número 37.382, que conducía Eliseo Varela Toscano, de veintiocho años, un individuo llamado David Ruiz Torralba.

En la próxima casa de socorro fué asistido de las siguientes lesiones: fractura de una clavícula, del húmero, cúbito y radio izquierdo, y de varias costillas. Presentaba además, fuerte conmoción cerebral. Su estado fué calificado de muy grave.

El juez de guardia, don Leandro Martínez, con el oficial habilitado señor Barrios, se personó en la citada casa de socorro, procediendo á la práctica de las diligencias propias del caso.

Según nuestras noticias, la víctima pudo declarar trabajosamente que no se dió cuenta del hecho hasta que estaba debajo del coche. El chofer manifestó que no pudo evitar el accidente. Después de prestar declaración, pasó á la Cárcel.

Los que maltratan á las mujeres

En la casa de socorro del Prado recibió asistencia facultativa de la fractura del cúbito izquierdo, una mujer llamada Isabel Aguirre Bernal, de treinta años, sin domicilio conocido.

Dicha lesión se la produjo un sujeto llamado Manuel Gómez Sevillano, de veintinueve años, sin domicilio, que fué detenido por la Guardia civil.

El hecho ocurrió en el kilómetro 9 de la línea férrea Sevilla-Cádiz.

Capítulo de robos

El chofer José Milla Cáceres, de veinticuatro años, vecino de La Palma del Condado, denunció en la Comisaría, que de un automóvil de su propiedad le sustrajeron en la calle Arenal mercaderías por valor de 468 pesetas.

— o —

Durante las horas del cierre, robaron ayer tarde un comercio establecido en calle Almirante Apodaca, número 15. ¡Frente á los Juzgados!

El dueño, Manuel Crespo Domínguez, denunció el hecho en la Comisaría, manifestando que los ladrones habían forzado la puerta, llevándose 350 pesetas en metálico y mercaderías por valor de 70.

Desde Alcalá de Guadaira

Aclarando un suceso

Con relación al suceso que publicábamos en nuestra edición de ayer tarde, dando cuenta de la herida que sufre el niño Manuel Martínez Tello, suceso desarrollado en el inmediato pueblo de Alcalá de Guadaira, nuestro corresponsal en dicha localidad, nos envía telefónicamente la siguiente aclaración:

«El suceso ha sido casual y ha ocurrido dentro del horno, propiedad de don Fernando Gómez, donde Martínez Tello, trabajaba como aprendiz.

La hija del dueño, llamada Aguila, examinaba una pistola, que le habían asegurado estaba descargada.

En esa creencia oprimió el gatillo, saliendo disparado el proyectil, que alcanzó á Manuel, ocasionándole la herida que padece.

Testigos presenciales del suceso, han sido varios compañeros de trabajo del herido, no teniendo por lo tanto el carácter social, que á su iniciación, se le ha atribuído».

"El Liberal" en la Sierra

III

Aracena tiene un cerro...

Cuando subíamos al coche, á la entrada de Alájar, despues de haber visitado la famosa Peña, varias muchachas y muchachos del pueblo merendaban en la puerta de una venta.

Y como la merienda en el campo jamás ha estado reñida con el cante y el baile, una de las mozas entonó esta fandanguillo, cuya letra anotamos en nuestra cartera:

Aracena tiene un cerro
que esconde una «maravilla».
Y, por si vienen ladrones,
una torre lo vigila.
Aracena tiene un cerro...

Quisimos, al anotar esta letra, que no se perdiera, con el aire, el sencillo homenaje que aquella muchacha del pueblo tributaba, en un cantar, á las dos más destacadas bellezas de Aracena: el alminar, filigrana del arte, y la gruta, maravilla de la naturaleza.

Pepe, el chofer, empuñó el volante, y á Aracena se ha dicho. La carretera se halla en excelente estado, y Pepe «se bebía los kilómetros»... mientras nosotros—don Antonio, Paco, Perico y el cronista—nos bebíamos el contenido de la cantimplora. ¡Todo no ha de ser poesía!

Don Antonio—hombre que ha viajado mucho, que ha recorrido casi toda Europa y gran parte de América—se mostraba encantado de la Peña. Nos decía, con entusiasmo, que jamás había visto un panorama igual. Ni el célebre ferrocarril de Orizava, en Méjico, que tiene en las cumbres de Maltrata parajes donde los puentes parecen estar colgados del cielo, le gana á la Peña en grandiosas perspectivas.

Estas entusiastas palabras del amigo nómada nos llenaban de satisfacción, porque sentíamos pagado nuestro amor propio. En honor á la verdad, debemos confesarlo: don Antonio, que no conocía la Peña, ni aun de nombre—se ha pasado la mayor parte de su vida en el extranjero—, y que nos acompañaba en el viaje «sólo por ver los toros en Aracena», cuando llegamos á Alájar se negó rotundamente á subir á la ermita, por miedo á la «escalera de riscos».

¡El trabajo que nos costó convencerle!

—¡Qué nuevo voy yo á ver allá arriba que no haya visto ya en mis largas andanzas por el mundo!—nos decía, desilusionado, mientras se sentaba, con muestras de cansancio, sobre un pretil de la carretera.

¡La Virgen de la Peña y Arias Montano nos lo paguen! Conseguimos convencerle, al fin. Y subió. El mañana, tratará de convencer á otros. Hay que hacer la propaganda de las cosas buenas de casa.

—:—

El automóvil corría velozmente hacia Aracena. A Pepe, el chofer, le parecía mentira que iba á ver á Bienvenida. Paco y Perico sentían los mismos deseos del chofer, si bien Perico hubiera preferido que figurara también en el cartel Ortega. Otra vez será.

A los pocos minutos llegamos al empalme de la carretera de Linares. Y al llegar aquí...

—:—

Al llegar aquí... escribiendo, recibimos en el correo una efusiva carta que firman el médico de Alájar don Emilio González y el párroco don Manuel Mora en la que, entre otras bromas lisonjeras, nos dicen que si ellos fueran el Gobierno mandarían fijar nuestra crónica «La Peña de los Angeles» en los tablones de anuncios de todos los Ayuntamientos españoles.

Creemos que se han quedado cortos: deberían ordenar que sea declarado texto oficial en las escuelas. ¡Cervantes y nosotros!

Bromas aparte, muy agradecidos á nuestros ilustrados y cariñosos comunicantes por la inmerecida felicitación, y prosigamos el viaje, «camino de Aracena»...

—:—

Al llegar—repetimos—al empalme de la carretera de Linares tuvimos la alegría de encontrarnos con nuestros excelentes amigos, de Huelva, el coronel Marauri y don Baldomero Campos, que venían—no recordamos el pueblo—de presenciar un partido de fútbol.

Venían, sí, satisfechos por el triunfo de «su equipo», aunque algo contrariados por un «penalty» injusto.

—¡Casi nos roban el partido!—exclamaba, con coraje, don Baldomero.

—Se está poniendo de un modo el fútbol, que le dan á uno ganas de dejar la afición—agregó sentenciosamente don Luciano.

—¿Quieren ustedes venir á los toros de Aracena? Les convidamos. No es ironía.

—¡Nosotros, á los toros, señor! Primero bajamos en un coche, sin freno, ese tobogán.

Y señalaba don Baldomero la carretera de Linares, que parece eso: un tobogán.

—:—

Diez minutos después en «Sevilla la chica». En la hermosa, en la pulcra, en la hospitalaria ciudad serrana, que siempre recibe con amable sonrisa al visitante.

Aracena tiene un cerro
que esconde una «maravilla».
Y, por si vienen ladrones,
una torre lo vigila.
Aracena tiene un cerro...

Pepe de la Rábida.

T. S. H.

Programa para hoy sábado

Sobremesa, de dos á tres:
«Canto tu Ourense», O. Prieto.
«Il rantzau» (preludio), Mascagni.
«Bohemios» (dúo de Cosette y Pelagia), Vives.
«Mina Rula» (melodía gallega), Jambrina.
«Marta» (obertura), Flotow.
«Colibrí» (Las claquetas), Rosillo.
«Los flamencos» (dúo), Vives.
Romance «Camiña du Sancho», Fernández.
Flamenco y bailables.
Noche, de nueve á once.—Fantasías de operetas:
«La princesa de las czardas», Kalman.
«El sueño de un vals», Strauss.
«Paganini», Liszt.
«Rose Marie», Friml.
Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.
Segunda parte.—Retransmisión del programa de Madrid:
A las diez, campanadas de Gobernación. Señales horarias.
Selección de la zarzuela de Pascual Frutos, música del maestro Luna, «Molinos de viento».
Selección de la zarzuela de los hermanos Quintero, música del maestro Chapí, «La patria chica».
Ambas interpretadas por el cuadro artístico de Unión Radio.
A las doce, campanadas de Gobernación. Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.
A las doce y media, cierre de la estación.

CUENTOS AJENOS

Una invitación

I

La escena pasa en un departamento del Centro, en el castillo de la familia La Vrille.

El amo de la casa, su mujer Magdalena y su hijo Isidoro esperan en el vestíbulo la llegada de los Richard (padre, madre é hija), parisienses á quienes los La Vrille habían conocido recientemente en el balneario de Bourbou Lacy, é invitados á pasar unos días en su castillo.

—¡Ahí están! ¡Ahí están!

—¡Buenas tardes, señores!

—¡Buenas tardes!

—¿Han tenido ustedes mucho calor?

—No, el viaje ha sido excelente.

—¡Cuánto me alegro!

—¡El país es encantador!

La comitiva pasa á la sala y se entabla una animada conversación entre las dos familias, mientras se suben los equipajes á los cuartos destinados á los forasteros.

Al acercarse la hora de comer, La Vrille acompaña á los Richard á sus habitaciones.

La Vrille.—Les hemos destinado á ustedes el ala derecha, porque es la más fresca del castillo. Hasta luego... y nada de cumplidos. Hoy comeremos en familia, porque mis vecinos, los marqueses de Batardeau, á quienes había pensado invitar, están ausentes.

La Vrille se retira y se dirige á la sala donde se halla Magdalena, su mujer.

La Vrille.—¿Quién ha subido los equipajes?

Magdalena.—Las dos criadas. Y á propósito: ¿Sabes cuántos bultos han traído? ¡Tres enormes baúles, dos maletas y no sé cuántos paquetes!

La Vrille (alarmado).—¡Si querrán quedarse á vivir en casa!

Magdalena.—¡Como los invitaste con tanta insistencia!

La Vrille.—Es preciso cultivar el trato de las gentes.

Magdalena.—Y, aparte de esto, no sé cómo has tenido valor de hablarles de tus relaciones con la aristocracia del país, y con esos condes y marqueses que has inventado para tu oso particular.

La Vrille.—Mañana convidaré al cura y al administrador de Rentas, y por la tarde daremos un paseo por los alrededores.

Magdalena.—¡Para lo que hay que ver en ellos!

La Vrille.—Las ruinas de Grevary, que son muy pintorescas. Después organizaremos una pesca en el torrente de Serizet...

Magdalena.—Donde no hay nada que pescar.

La Vrille.—¿Y eso qué importa? Se pasa el tiempo alegremente.

Magdalena.—Si esa gente se queda aquí quince días, la broma nos va á costar un ojo de la cara.

La Vrille.—No hay más remedio que hacer un sacrificio. Los Richard tienen mucho dinero y su hija Elena es un gran partido para nuestro Isidoro, cuya colocación no es tan fácil como parece.

Magdalena.—No te hagas ilusiones.

La Vrille.—Y dime, ¿los baúles son elegantes?

Magdalena.—Exteriormente no tienen nada de particular. No sé lo que pasará con el contenido. Pero yo me enteraré el día que me quede sola á pretexto de una jaqueca.

II

Después de comer.

La Vrille (paseando por el jardín con su amigo Richard).—Ya ve usted que esto es muy modesto y que no tiene otro mérito que el de su antigüedad.

Richard.—Está usted en un error.

La Vrille.—El castillo fué construído por uno de mis antepasados. Ricardo La Vrille, que vivió algún tiempo en Inglaterra, en 1485, y tomó parte en la guerra de las Dos Rosas. La torre en que ustedes habitan data del siglo XVII.

Richard.—¿Y todos esos bosques pertenecen á la finca?

La Vrille (despues de un momento de vacilación).—Sí, en parte... salvo algunas parcelas de unos vecinos recalcitrantes... Pero acabaré por comprarlas, pagando el precio que por ellas me piden sus propietarios.

Richard.—¿Y las casas de labranza?

La Vrille.—Esas están á muchos kilómetros de distancia.

Richard.—¿Producen mucho?

La Vrille.—El tres y medio por ciento; lo suficiente para legar á mi hijo una buena renta.

(Elisa Richard, Elena, Isidoro y Magdalena corren al encuentro de La Vrille y de Richard.)

Elisa.—Acabamos de admirar los árboles frutales de la huerta.

La Vrille.—Me cuestan un dineral, porque el terreno es muy malo y hay que estarlo abonando continuamente.

Magdalena.—Dejemos en paz tus árboles y hablemos del programa de mañana.

La Vrille.—Pues bien. Primero, un paseo por mis bosques hasta el molino de Chatenay; luego una excursión á las ruinas de Gravary y luego una partida de pesca.

Elena.—Hará demasiado calor para ese ejercicio.

La Vrille.—Pues dejaremos la pesca para otro día, cuando cambie la luna.

III

Al cabo de ocho días. En las habitaciones de los Richard. Son las once de la noche.

Elena (bostezando).—¡Dios mío! ¡Cómo se fastidia uno en esta casa!

Richard.—Baja la voz, hija mía; mira que pueden escucharnos.

Elena.—Estoy harta del castillo de las excursiones y de ese montón de piedras que el majadero de La Vrille se empeña en hacer pasar por ruinas. ¡Y qué comidas y qué convidados! ¡Siempre los mismos! ¡El cura, el notario y el administrador de Rentas! ¿Para eso me han hecho ustedes traer dieciséis trajes?

Richard (á su hija).—Pero Isidoro...

Elena.—¡No me hable usted de ese imbécil! ¡Preferiría el suicidio á casarme con ese estúpido!

Richard.—No podemos ser muy exigentes, hija mía.

Elena.—Ese La Vrille es un farsante.

Elisa.—Lo mismo digo yo. He hecho hablar á los criados y he descubierto que no hay tales tierras ni tales casas de labranza. Todo su patrimonio se reduce á este caserón y á cinco hectáreas, que están hipotecadas desde hace mucho tiempo en unión del castillo.

Elena.—¡No hay más que mirar los muebles!

Richard.—¿Y el coche? ¿Y la cocina?

Elisa.—¡Siempre los mismos platos!

Richard.—¡Y algunos de ellos recalentados! Hemos hecho un disparate al venir á esta casa. Los gastos de ferrocarril y las propinas á los criados nos van á costar un sentido.

Elena.—Lo mejor que podríamos hacer sería largarnos en seguida.

Richard.—Pero ¿con qué pretexto?

Elisa.—Finjamos un telegrama de nuestro tío Taperín, que se habrá puesto gravemente enfermo.

Richard.—Aplaudo la idea. Enviaré el texto á nuestro portero para que me dirija el telegrama mañana mismo.

(Richard redacta el telegrama.)

IV

Al día siguiente, á las nueve de la mañana, en el cuarto de los La Vrille.

Magdalena (á su marido).—Dame dinero.

La Vrille.—¿Más todavía?

Magdalena.—¡Pues es claro! ¡Hay que dar de comer á nuestros huéspedes!

La Vrille.—¡Que el diablo cargue con ellos!

Magdalena.—¡Vaya unos farsantes!

La Vrille.—Estoy seguro de que no tienen un cuarto.

Magdalena.—No he podido registrarles los baúles porque los cierran siempre herméticamente.

La Vrille.—Estoy harto de ellos y no sé cómo ponerlos de patitas en la calle.

Magdalena.—Hazte mandar un telegrama suponiendo que un asunto urgente reclama tu presencia en Lyón. Puedes pretextar una enfermedad de tu madre.

Isidoro (entrando precipitadamente).—¡Una gran noticia! Mr. Richard se ha hecho enviar un telegrama de París para que se ponga en camino hoy mismo. La telegrafista, que es amiga mía, me lo ha contado todo.

La Vrille.—¡Tiene facia!

Magdalena.—¡Ya te decía yo que esa gentuza no tenía educación!

V

La despedida.

Richard (abrazando á Magdalena).—¡Mil gracias por tu generosa hospitalidad!

La Vrille (ayudando á Elisa á subir al carruaje).—¡Siento en el alma que se vayan ustedes tan pronto! Yo deseaba que hubiesen pasado ustedes aquí un mes por lo menos.

Richard.—Los verdaderamente perjudicados somos nosotros. ¡Se está tan bien en este castillo!

Magdalena.—¡Quiera Dios que no encuentren á su tío tan grave como supone el telegrama!

Elisa.—A su edad una apoplegía es siempre alarmante.

Magdalena.—Le suplico á usted que nos envíe noticias de su estado.

La Vrille (al cochero).—Date prisa, Juan; ya es la hora de la llegada del tren.

Todos (á un mismo tiempo, mientras el coche se pone en marcha).—¡Adiós! ¡Hasta la vista! ¡Gracias, gracias! ¡Hasta el año que viene!

La Vrille (metiéndose en el bolsillo el pañuelo, que acaba de agitar para dar el último adiós á sus huéspedes, y abrazando á su mujer y á su hijo).—¡Dios sea loado!

Miguel Provins.

Curiosidades

La décima parte aproximadamente, de un buque moderno, se compone de cobre.

— x —

Se ha inventado en Inglaterra un traje especial á prueba de fuego para uso de los aviadores.

— x —

Se requiere la cantidad de 50 mil rosas, más ó menos, para producir una onza de aceite de ellas.

— x —

Menos del diez por ciento de los hogares de Bulgaria poseen instalación eléctrica.

— x —

Se están fabricando unos lápices que constan de un cortaplumas en uno de sus extremos.

— x —

La producción de petróleo en Ecuador ha aumentado rápidamente.

— x —

Se instalará una usina eléctrica en los distritos mineros de la Malaya Británica.

— x —

Se ha construído un garage, cuyas puertas se abren automáticamente al pisar el vehículo una plataforma.

— x —

En el período de 30 años la población de Manchuria ha aumentado de 2.500.000 á cerca de 28.000.000 de habitantes.

— x —

Se ha inventado un aparato eléctrico para desplumar las aves.

— x —

Hay en las islas de Cabo Verde un árbol que se calcula tiene más de 5.000 años de edad.

— x —

Estados Unidos produce cerca de 600.000 toneladas de sosa cáustica anualmente.

— x —

Se ha inventado una cuna movida por la electricidad.

NOTICIAS

En el expreso de anoche salieron para Madrid don Luis Castelli della Vinca, don Modesto Escobar, don Alberto Jiménez Ortega, don Joaquín Benjumea Burín, don Adolfo Cuéllar Rodríguez, don Eugenio de Torres de los Heros y don Ignacio Sánchez Mejías.

Regresó de Zalamea la Real nuestro estimado amigo don Francisco Domínguez Gálvez.

Antonia Paniagua Peña, natural de Fuente de Cantos, viuda y pobre de solemnidad, actualmente en esta capital, adonde vino para trabajar como sirviente, y encontrándose hoy día sin trabajo de ninguna clase y queriendo volver á su pueblo, donde cree encontrar dónde ganarse el sustento, ruega á las personas caritativas la socorran hasta que pueda reunir la cantidad necesaria para el viaje, por lo que les vivirá siempre agradecida.

La situación del conflicto chino-japonés

Ginebra 23.—Después de la reunión celebrada esta tarde á última hora por el Consejo de la Sociedad de Naciones, la situación del conflicto chino-japonés es como sigue:

China acepta sin reservas el proyecto de resolución elaborado por el Consejo de la Sociedad de Naciones. El Japón opone un contraproyecto subordinando la evacuación de la Manchuria por las tropas japonesas á una inteligencia previa con China acerca de varios principios encaminados á que quede suficientemente garantida la situación de los súbditos japoneses.

A esto China ha contestado que no podía aceptar el contraproyecto.

Por su parte, M. Briand ha planteado al representante del Japón algunas preguntas, á las cuales ha dado contestaciones que no aclaran la situación.

El Consejo de la Sociedad de Naciones volverá á reunirse mañana, á las diez, para continuar examinando el asunto.

Detención de un anarquista español

Montevideo 23.—Las autoridades uruguayas han detenido en Villa Colonia á un anarquista español, apellidado Girado.

En un registro practicado en su domicilio se han hallado explosivos y documentos, que prueban la existencia de una organización para preparar atentados contra las autoridades argentinas.

Parece que Girado se halla complicado también en el asesinato cometido hace algún tiempo de la esposa y la hermana de un senador argentino.

El arte de ser abuela de la condesa de Segur

La condesa de Segur, la inimitable escritora para niños, que dió en los últimos años del Segundo Imperio la obra imperecedera bien conocida, se llamaba Sophaletta Rostopchine, y nació en San Petersburgo el 19 de Julio de 1799. Su padre fué el famoso y enérgico Rostopchine que destruyó á Moscou ante el gran ejército napoleónico y, para que nada se le reprochase, incendió en seguida su magnífico castillo de Voronoso, que se erguía orgullosamente entre un dominio de 24.000 hectáreas.

Muy hombre de mundo, lleno de verba y de «sprit», estas cualidades se encontraban en su hija. Rostopchine fué á vivir á París en 1817. Poderosamente rico, habitó en un hotel muy bello en la avenida Gabriel. El 14 de Julio de 1819 Sophaleta Rostopchine contrajo matrimonio con el conde de Segur.

El matrimonio tuvo ocho herederos: Gastón, Renaud, Anatolio, Edgardo, Natalia, Sabina, Enriqueta y Olga.

El 1.° de Enero de 1821 ella recibió de su padre un regalo magnífico: cien mil francos oro, con los cuales compró un castillo á cuatro kilómetros del Aguila, en el lugar llamado Los Luettes, país de origen de Lefevre en el camino de París á Cherburgo.

Madre admirable, la condesa de Segur dió á sus hijos una educación particularmente elevada. Tuvo el dolor de ver á su hijo mayor, Gastón, que había sido nombrado en 1853 auditor, perder la vista. Su hijo menor, Edgardo, nació en 1857; su segunda hija, Sabina, entró en 1858 en el monasterio de la Visitación, donde murió prematuramente.

Las otras hijas fueron, por matrimonio: Natalia, señora de Malaret; Enriqueta, señora de Fresno; Olga, vizcondesa de Pitray.

Cuando su rol de madre terminó, la condesa consagróse con apasionamiento al arte de ser abuela.

La condesa escribió entonces para sus nietos, y particularmente para Camila y Magdalena de Malaret, que tomó como tipos de su libro «Las niñas modelo».

Así nacieron las obras de aquella pluma fina é inmortal.

Sección de Música del Ateneo

Inauguración del curso 1931-32

DELHIA KUBY

La Sección de Música del Ateneo, cerrando el largo paréntesis abierto por la temporada veraniega, celebró anoche el primer concierto del curso 1931-32, velada á la que asistiera numerosa y distinguida concurrencia.

El interesante concierto nos brindó la ocasión de admirar y aplaudir á la notable liederista Delhia Kuby, española y de la montaña santanderina, aunque por su nombre y apellido pudiera creerse extranjera.

Ya el selecto programa revelaba el gusto exquisito y la cultura musical de la cantante, al dar de lado á romanzas de ópera y de zarzuela, desplazadas en los conciertos, y seleccionar deliciosos poemas, llamados «lieder», en que los grandes músicos dejaron impresas las vibraciones más intensas de su espíritu en páginas llenas de profundidad, de encanto, de emoción y de lirismo; páginas que anoche nos parecieron aun más bellas, haciéndonos soñar y entrever un mundo mejor, donde reinan la paz, la armonía y la fraternidad, consiguiendo el apartarnos por unas horas de las estridencias y disonancias, de la incomprensión y de la violencia, del odio y del egoísmo que en la actualidad enrarecen la atmósfera, haciéndola irrespirable.

Los chinos tienen razón al ver en las artes, y especialmente en la música, el más poderoso medio de gobierno.

La bella soprano Delhia Kuby posee una preciosa y bien timbrada voz, que maneja con habilidad, y por su temperamento artístico, incisiva expresión en el canto y perfecta comprensión de los «lieder», que detalla y dice con gran corrección, triunfa en este género de un orden elevado.

Con correcta escuela de canto, clara dicción y expresivo fraseo, deleitó á la distinguida concurrencia con obras de Schumann, Schubert, Grieg, Puccini, dedicando dos partes del programa á los compositores españoles Falla, Villar, Vives y Granados.

El público subrayó con calurosos aplausos la meritísima labor realizada por la notable cantante; aplausos que alcanzaron la mayor intensidad en las deliciosas «Nana» y «Jota» del glorioso compositor Manuel de Falla, que merecieron los honores de la repetición, como también fueron repetidos «El rosario», de Vives, y el «Tra-la-la» y el «Majo discreto», de Granados.

Fuera de programa, y para acallar los aplausos, vióse obligada á cantar de «propina», «El nogal», de Schumann, y una serie de «Canciones montañesas» impregnadas de suave melancolía, que la simpática y complaciente liederista dijo con sin igual expresión.

Delhia Kuby alcanzó un gran triunfo, siendo felicitadísima por la Directiva y socios del Ateneo y obsequiada con artístico ramo de flores.

El reputado maestro José del Castillo acompañó con la precisión y justeza en él habituales.

FRITZ

Provincias

EN EL BAR LA FONTANA

Un beodo trata de agredir al dueño del mismo.—Se interpone un parroquiano, que recibe una tremenda puñalada, hallándose en estado preagónico.

Valencia 23.—Esta madrugada, en el bar La Fontana, penetraron cuatro maleantes en estado de embriaguez, pidiendo bebida.

El dueño se negó á servirles, produciéndose un altercado. Dos de los maleantes, navaja en mano, se abalanzaron sobre el dueño, Antonio Fontana; pero al mismo momento se interpuso un parroquiano para evitar la agresión, recibiendo una tremenda puñalada.

Ingresó en el hospital en estado preagónico.

Los agresores se dieron á la fuga, sin que hasta ahora hayan sido habidos.

LOS OBREROS DEL PUERTO DE PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca 23.—Ayer ocurrieron dificultades para la carga del vapor correo «Tarragona» á causa de haberse declarado en huelga los obreros sindicalistas.

La carga la efectuaron obreros pertenecientes á la U. G. T.

El gobernador civil ha llamado á una Comisión de huelguistas con objeto de conseguir una fórmula encaminada á conjurar el conflicto.

DIMISION DEL GOBERNADOR DE HUELVA

Huelva 23.—Por motivos particulares ha dimitido con carácter irrevocable el gobernador civil de esta provincia, don Dionisio Cano López.—Pepe de la Rábida.

Se ha firmado el Convenio de comercio hispano-francés

París 23.—Las negociaciones comerciales que venían desarrollándose entre Francia y España han terminado con un acuerdo, que se ha firmado á última hora de la tarde en el ministerio de Comercio por el embajador, señor Danvila, en representación de España, y por M. Rollin, ministro de Comercio, representando á Francia.

Puerto de Santa María

Se han firmado los esponsales de la bellísima señorita Manuela Ingúa con don Bernardo de Quirós y Frías.

Tomó la promesa matrimonial á los novios el párroco de San Joaquín, don Salvador Martín, y testificaron el acto don Emilio Morante y Saytre, don José González Portilla, don Juan López Romero y don Rafael Tejada Artola.

La boda se efectuará en breve.

—Pasan temporada en el recreo «La Julia», de este término, los señores de Abreu Herrera (don Juan) y sus hijos.

—Guarda cama el coadjutor de la prioral, don Rodrigo Sánchez Laínez, á quien deseamos el más rápido alivio.

—En la última sesión celebrada por el Municipio ha sido aprobado un proyecto de mejora general del alumbrado eléctrico de la ciudad, el cual fué aprobado sin discusión alguna, á fin de poderlo implantar á primero de años.

—Ha quedado constituído el Consejo local de Instrucción pública por las señoras doña Teresa Echevarría de Larrahiera y doña Juana Sánchez Quintero, y los señores don Víctor Bluzueta, don Luis Boatella Campos, don Remigio Peñalver y don José Polanco Pérez.

Hecha la constitución, fué nombrado presidente don Víctor Bluzueta y vicepresidente, don José Polanco, y secretario, doña Juana Sánchez Quintero.—Cartajal.

Jerez

A las diez de la mañana de hoy se han reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Antonio Palma Chaguaceda, delegado de la Alcaldía, una Comisión de la Asociación Gremial Agraria y otra de la Sociedad de obreros viticultores, continuándose la discusión de las nuevas bases de trabajo presentadas por éstos.

A la una de la tarde celebró Junta general extraordinaria la Sociedad de viticultores, en la que dió cuenta la Comisión de obreros de que en la reunión de la mañana, que había sido muy laboriosa, no se había llegado á un completo acuerdo.

Terminada la Junta, volvieron á reunirse ambas partes litigantes en el Ayuntamiento.

Mañana celebrarán nueva reunión y á la una de la tarde se reunirá en Junta general extraordinaria la Sociedad de viticultores.

Según nos informan, el asunto va por buen camino, hallándose pendiente de solución tan sólo por ligeros detalles, que se estima serán resueltos en el día de mañana, dándose por terminado el conflicto.

—La huelga de ferroviarios sigue su curso normal.

En la tarde de hoy se han reunido los huelguistas para tratar de la marcha del conflicto y dar lectura á las comunicaciones recibidas de otros pueblos, por las que se asegura que el paro es absoluto y el entusiasmo por la causa que defienden, grande.

—A los cien años y tres meses ha dejado de existir don José Casa Gil, que perteneció al benemérito instituto de la Guardia civil.

Enviamos á la familia doliente nuestro más sentido pésame.

—En la tarde del domingo se celebrarán en el teatro Eslava varios combates de boxeo, siendo el más interesante de ellos, según reza en los programas, el concertado entre el negro Salen (?) y el Uzcudun sevillano (?).

—En Junta celebrada por la Asociación de estudiantes de Bachillerato de este Instituto, ha sido designada la siguiente Directiva:

Presidente, don José Domínguez; vicepresidente, don Juan R. Peña; secretario, don Julián López; vicesecretario, don Enrique Romerales; tesorero, don Francisco Alcántara; vicetesorero, don Rafael Agüera; vocales, señoritas Carmen Bastú Navarro, Ana María Sierra y Gregoria P. Villa y don Vicente R. Velasco y don Ernesto Ruiz.

Después procedióse á entregar los títulos de bachiller elemental á los alumnos que los habían ganado en las oposiciones celebradas en Junio pasado y que eran don Manuel Agar y don Antonio Llamas.

Fueron nombrados presidentes honorarios de la Asociación don Horacio Pol y Pérez y don Antonio Palma Chaguaceda, director y secretario, respectivamente, del Instituto, por el apoyo y dirección que tan acertada como desinteresadamente vienen prestando á la referida Asociación.

—En la iglesia parroquial de San Miguel y ante el altar de la Virgen del Pilar, han contraído matrimonio la bella señorita Fidela Ibáñez Royo, hija de nuestro estimado amigo don Alfredo Ibáñez Marturet, y el estimado convecino don Francisco Gil Palomino.

Actuaron de padrinos la respetable señora doña Mercedes Palomino, viuda de Gil, madre del contrayente, y don Alfredo Ibáñez, padre de la desposada.

Testificaron el acto por ambas partes don Juan Luis Puya Mesa, don Luis Trujillano, don José Cano y don Rafael Donald.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa del padre de la novia.

Los nuevos esposos marcharon en auto á Sevilla y otras capitales, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que les deseamos sea eterna.—Pareja.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda. Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olvé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie. Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 5.

Pisos, Miguel del Cid, 28.

Arriendo hermosa casa, cuarto baño, quince pesetas diarias, Antonio Salado, 9.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Arriendo bajo amplio para establecimiento. Pisos, 13, 15 y 30 duros. Razón, Puente Pellón, 4.

Tierras, Vega de la Algaba, se arriendan. Miguel Cid, 43.

Accesorias y partidos rebajados. Santa Mardina 18

Piso bajo, Divina Pastora, 6.

Pisos higiénicos muy baratos. Laboriosa, 16. Campo de los Mártires.

Garage con vivienda chofer. General Castaños, 35. Puede verse todas horas. Razón, piso azotea.

Se arrienda accesoria para establecimiento. Plaza de la Encarnación número 4.

Se arrienda en 150 pesetas al mes un piso en calle Salmerón, 17 (Junto plaza San Francisco). Razón, Plaza Refinadores, 11.

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10. (Puerta Carne). Verse 10 á seis.

Bonita casa sola, nueva, renta rebajada. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal menores.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27.

Arriendo bonitos pisos, 75 pesetas. Guadalquivir, 7.

Arriéndase casa. Valdés Leal, 9.

Principal, tres habitaciones espaciosas, tres balcones, calle nueva construcción, 16 duros. Razón, Mateos Gago, 16.

Se arriendan pisos. Santa Clara, 30.

Arriendo piso segundo, interior. Miguel Cid, 26.

Pisitos interiores, tres habitaciones, cocina, lavadero, 15 duros; otro, dos balcones, cuatro habitaciones. 23. Pagés Corro, 61.

Arriendo pisos y bajo y segundo. Castellar, 3.

Arriéndase habitación amueblada, dos balcones, económica. Razón, puente Triana, altos del Gallo.

Arriéndase piso Boteros, 27. Razón, teléfono 24.221.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Se venden muebles, piano, coche americano. Conde Ybarra, 28.

Dormitorios, comedores lujo y económicos baratísimos; muebles todas clases. Mateos Gago, 16.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74. Droguería.

¿Quiere vender ó cambiar su automóvil? Apartado 327.

Si compra usted un calzado de la marca Sublime será sin duda nuestro mayor propagandista. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Véndese magnífica carrocería camión carga. Informan, Agencia Bética de Publicidad, Regina, 3. Teléfono 22.767.

Citroen 5 HP., cabriolet. Matienzo, 9.

Se venden sillas, butacas, veladores y vallas. Feria, 23.

Se vende piano Erad. Gran Capitán, 10.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Zapatillas de abrigo, calzados de caballero, series y niños. Precios de almacén. Castelar, 16.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid, 43.

Véndense rejas, portajes, Betis, 27.

Chevrolet nuevo, barato, cuatro cilindros. Razón, Avenida Miraflores, semillería.

Bicicletas Galgo, modelos infantiles, carritos de reparto, cochecitos cunas desde 45 pesetas. Accesorios auto. Chaves. Avenida Libertad, 50.

Vendo camión Chevrolet seis cilindros, matrícula alta. Garage San Agustín.

Véndense dos calderas vapor usadas, de 12 y 5 caballos, respectivamente. Dirigirse, Goles, 62. Sevilla.

¡Revendedores! Artículos perfumería superior calidad, precios increíbles. Adriano, 5.

¿Sueña usted cosas raras, inexplicables? Consultándolas en el modernísimo «Oráculo de Marte», libro de los sueños, conocerá su significado. Envíos contra reembolso de pesetas 1,75. Apartado 5.005. Madrid.

Cocinas «Juwel», gasolina con válvula seguridad y piezas recambio. Representación exclusiva. Lista, 3, bajo.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

¿Propietarios? Queréis arrendar vuestras casas? Agencia Minerva. Gran Capitán, 38. Telf. 27.264.

Traspaso fotografía sitio muy céntrico, precio módico, facilidades pago, con garantía. Razón, Arguijo 3

Estudiantes de Farmacia, clases particulares. Pastor y Landero, 13, principal. Sevilla.

Propietarios, contratistas protejan sus techos con Bestoseal, único que impermeabiliza y evita goteras. Garantía cinco años. Joaquín Ruiz, Francos, 47, Sevilla.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón, callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Por ausencia, muebles, máquina Singer. Faustino Alvarez, 14.

Urgente traspaso puesto acreditado. Sol, 122.

Traspaso bonita confitería. San Eloy, 7.

Traspaso, arriendo, despacho pan, tortas. Plaza Maldonados, 2.

Peluquero señoras, especializado desea colocación peluquería primer orden, hablando perfectamente francés. Libre, primeros Noviembre. Escribid, Hiniesta, 59. Sevilla. Rita Santos.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Mudanzas capitonnés.—Transportes. Casa González Serna. General Polavieja. 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Oposiciones y clases de taquigrafía, idiomas, contabilidad. Placentines, 31.

Peluquera. Ondulación Marcel. Castellar, 61, entresuelo.

Certificados Castatro. Gestiones en Hacienda.—Antecedentes penales.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena 8.

Zurcidos, plisados, calados. Candilejos, 4.

DEMANDAS

Necesítanse agentes productores, buena presentación. Sueldo y comisión. Presentarse de 4 á 8 en Alvarez Quintero, 78.

Taquimecanógrafa con práctica de oficina precísase. Ofertas por escrito con referencias y pretensiones. Triunfo Films, Valencia 35

Empleados despedidos de Dun, muy interesante verse de 4 á 5 con señor Ramírez. Bécquer, 15.

Oficiala sastre. Pópulo, 31.

Falta botones Al Siglo Sevillano.

Deseo dos habitaciones vacías, con cocina, céntrico. Moreno, San Miguel 16

Importante Sociedad precisa para gerente persona disponga de 10.000 pesetas efectivas y 150.000 en fincas ó garantías análogas en su defecto. Buena remuneración. Escribid, G. G. Vázquez. Anuncios Roldós-Tiroleses, José Rizal, 22.

Falta socio con capital, 25.000 pesetas, negocio único en Sevilla, señor Quintanilla, Teodosio, 52.

HUESPEDES

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, cubiertos completos, 1,50.

Hospedaje, desde 3,50; camas baratísimas; cuartos sin pensión. Croces, 7.

Se admiten dos, precio módico. Argote Molina, 7.

Casa particular cede habitación amueblada, con ó sin pensión. San Pablo, 6.

Habitaciones amuebladas. Potro, 4-2.

Dos estables en familia. Razón, Feria, 57.

Dos habitaciones amuebladas, con ó sin pensión. Sierpes, 110.

Amueblado, matrimonio, caballero, dormir Boteros, 21.

Hotel Bastida, Francos, 28. Habitaciones individuales con balcón. Para estables, precios especiales, cuarto baño.

Habitación ventilada, dormir. Vírgenes, 16.

Estables en familia. Eslava, 3 (San Lorenzo).

Arriéndanse habitaciones amuebladas caballero solo ó matrimonio. Bailén, 5.

COMPRAS

Compro oro pago altos precios. Rosario, 8, pral.

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Se desea comprar una noria usada en buen estado. Gonzalo Bilbao, 5.

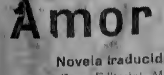
Compraría cubiertas buen estado 32×6. Agencia Bética de Publicidad. Regina, 3. Telf. 22.767.

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas			0,10
De	10,01 a	100	0,15
De	100,01 a	250	0,30
De	250,01 a	750	0,60
De	750,01 a	1.200	1,20
De más de		1.200	2,40

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 43

CAROLINA INVERNIZIO



Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

desa para que la secundase en su generosa mentira. Sabía que Giacomo era el sobrino de Olimpia y esperaba que por cariño á él aquella mujer reaccionase y se hiciera cargo de la situación.

Giacomo, que tenía en su cuarto un pequeño botiquín para casos de urgencia, fué á recoger lo necesario para vendar provisionalmente el brazo de Laura, y ésta aprovechó la ocasión para decirle á la condesa:

—¿Ha comprendido usted? Me he herido casualmente. Así quiero que lo declare. Valor, señora. De aquí en adelante no estará ya sola para sufrir. La comprendo y la compadezco.

A estas nobles palabras, Olimpia miró á la joven con estupor y extraviada, como si viese una aparición sobrenatural.

—¡Desdichada de mí!—exclamó—. Laura, no puede figurarse cuánto la odiaba. Quería matarlo y hacer recaer la culpa sobre usted.

Laura se horrorizó á pesar suyo; pero, con firme ánimo, exaltada por su misma generosidad que la inducía á salvar á la que había intentado perderla, replicó:

—Usted quería perderme... y yo la salvaré. Se lo debo... por lo que antes le hice sufrir, sin saber entonces medir la extensión de su tormento.

Luego, le dijo á Roberto, al tiempo que volvía Giacomo:

—Señor Cerri, usted no se moleste. Puede retirarse si quiere, porque el señor—y señaló á Giacomo—bastará para curarme.

—No, no...—observó Giacomo, que no conocía á Laura Grati é ignoraba que la presencia de Roberto pudiese serle desagradable—. Yo no podré hacer mas que vendarle el brazo..., pero puede ser necesaria una intervención quirúrgica... y la tendremos más rápida yendo á la Casa de Socorro. Roberto vendrá conmigo..., tanto más que no tengo el honor de conocer á esta señorita...

—Es una amiga mía muy querida—intervino la condesa—, es Laura Grati, la pintora, de la cual te he escrito cuando estabas en América...

—Hubiera querido conocerla en más grata ocasión, señorita—dijo Giacomo con una amable sonrisa mientras vendaba el brazo de Laura—. Pero no se puede torcer el destino, que ha querido prepararnos esta extraña presentación. Roberto—añadió dirigiéndose al amigo cuyas malas acciones desconocía—, tú sostendrás el brazo de la señorita mientras bajamos la escalera.

El abogado, aunque deseoso de encontrarse á mil leguas de allí, tuvo que permanecer y luego acompañar con Giacomo á la joven hasta la casa de socorro, para lo cual subieron al coche que estaba abajo.

Durante el trayecto, Giacomo, que sostenía á Laura por el talle preguntándole á cada instante si sufría mucho, también le dirigió un breve interrogatorio para formarse la idea del modo que había ocurrido la «desgracia».

Laura le contestó con claridad y en forma concluyente:

—Estaba sentada junto al velador, mientras la condesa y el señor Cerri hablaban, en espera de que Anita trajera el té. Junto á un álbum vi la pistola de doña Olimpia y quise admirar su fino cincelado... La cogí, la volví de un lado y de otro, y de pronto la bala salió... para castigar mi curiosidad.

Mentía para hacer una buena obra: librar á la condesa de un proceso que la habría cubierto de vergüenza. Comprendía que aquella pobre alma esclava de la pasión, exasperada por el sufrimiento, necesitaba una ayuda para salir de su extravío, para encontrar un camino de redención que la permitiese vivir libre de su amor infeliz. Y en su magnánimo corazón, ella se proponía guiarla para que consiguiera ese resultado recuperando su dignidad de mujer y el sentimiento del deber.

En sí misma no pensaba.

Aquel Roberto que vivía sentado en el coche, frente á ella, le parecía un extraño, porque era la antítesis del Roberto, al cual había dado su corazón. ¿Este hombre era aquél, que mentía como un bellaco, traicionaba como un Judas y se vendía al mejor postor? ¡Oh! No sentía rencor alguno contra él..., sino un profundo disgusto, y su proximidad le causaba asco como la de un reptil.

Tal es el efecto que la falsedad y la mentira producen en las almas cándidas, aunque amantes: la repugnancia expulsa al amor.

No es que ella no pudiese amar ya. En su alma doliente quedaba un rescoldo de ternura...; pero sin objeto, sin finalidad, como una bella aureola que, separada de la santa imagen sobre la cual brillaba, permaneciese solitaria en el aire por completo ajena á su misión.

Laura, aunque sufriese mucho por la herida, no se quejó ninguna vez.

Cuando llegó á la casa de socorro, el médico de guardia le hizo una cura detenida, le puso el brazo en cabestrillo, y declaró que antes de quince días estaría bien, salvo complicaciones.

Laura preguntó:

—¿No me quedará el brazo impedido?

—No, señorita. Sólo le quedará á usted una pequeña cicatriz poco visible. Ahora—añadió el médico, atento á su deber profesional—sírvase decirme cómo ha sido herida.

Laura sostuvo también allí su piadosa mentira; pero no logró al parecer, convencer al médico, el cual, para tranquilidad de su propia conciencia, llamó al agente de servicio y quiso que la señorita Laura Grati repitiese ante él su declaración, como así lo hizo.

El agente tomó algunos apuntes y en seguida se retiró.

Roberto y Giacomo acompañaron á Laura á su casa, donde la buena María se desesperaba viendo que su querida señorita no volvía.

La pobre vieja, viendo á Laura con el brazo en cabestrillo, se asustó mucho y costó gran trabajo calmarla. Hacía mil preguntas embarazosas á Roberto, que respondía con monosílabos, no sabiendo cómo conducirse en aquella casa donde ahora comprendía que su presencia resultaba odiosa.

Laura comprendió la intranquilidad del joven, y en la sublime justicia de su alma generosa, se le acercó y le dijo en voz baja, á fin de que sólo él pudiese oirla:

—Le perdono, señor. Que igualmente pueda perdonarle su conciencia.

Luego añadió en alta voz, sin dejarle tiempo á Roberto para dirigirle una palabra de excusa ó de agradecimiento:

—Puede retirarse, y usted también, Giacomo. No necesito nada; á los dos agradezco que me hayan acompañado.

Giacomo, sin embargo, no quiso dejarla.

—Señorita, se lo ruego; consienta usted que pase la noche aquí —estaban en el estudio—. Dormiré en una butaca; su criada velará; si hace falta alguna cosa iré á buscarla y así no estará sola un momento.

Laura intentó oponerse al gentil ofrecimiento; Giacomo insis-

El Cabildo municipal de hoy

Adición á la orden del día de la sesión ordinaria convocada en primera citación para el día 22 de Octubre de 1931:

Acta del Jurado calificador del Concurso para la adquisición del cartel anunciador de las fiestas primaverales del año 1932.

Dictámenes de Comisiones

De la de Hacienda:

Clasificación del haber pasivo que deberá percibir un profesor de la Banda municipal de música, jubilado.

De la de Asistencia Pública y Cementerios:

Presupuesto para limpieza y arreglo de paseos y arrecifes del Cementerio de San Fernando.

Cesión á perpetuidad de dos sepulturas en dicha Necrópolis

Reconocimiento de la personalidad de los actuales poseedores de dos enterramientos en el expresado Cementerio.

De la de Obras Públicas:

Autorizar la ejecución de obras en las casas: Trajano, 23; Sierpes, 76; Fray Diego de Cádiz (hoy Rubios), 34; San Diego, 29; Tenorio, 3; Conteros, 2; Rioja, 4; Santiago, 12; Sol, 102; Enladrillada, 48; Sierpes, 77; Conteros, 16; Solar sin número de gobierno en la Avenida de Mayo; calle Adelantado, 13 al 17, y Castilla, 181.

Autorizar la construcción de aceras por cuenta de los propietarios delante de las casas número 33 de calle Castilla, y 4 de la de Bazán, y la de un baden, ante la número 23 de calle Moratín.

Presupuesto de la Compañía Abastecedora de Aguas, por el rebaja de la tubería de dicho servicio en un trozo de calle Huertas, con motivo de la reforma del pavimento de dicha vía.

De la de Paseos y Jardines:

Proyecto de glorieta dedicada á la inolvidable Ofelia Nieto, en el Parque de María Luisa.

Moción

Del señor teniente de alcalde presidente de la Comisión de Obras Públicas, proponiendo la adquisición de uno de los anteproyectos de urbanización de las zonas de ensanche presentados al Concurso que celebró el excelentísimo Ayuntamiento; y la creación de una Sección municipal de urbanismo, para el desarrollo de las ideas contenidas en aquél.

Sevilla 23 de Octubre de 1931.—El secretario, **Miguel Bravo Ferrer.**

Los formidables sismos de 1894 en Grecia

Nunca pueblo alguno sufrió alarmas tan justificadas como las regiones azotadas por los terremotos que en Abril y Mayo de 1894 agitaron á una parte de Grecia.

De aquellos desastres entresacamos el relato que sigue:

«En las regiones donde ha sobrevenido el fenómeno ha habido cerca de trescientos muertos. Los movimientos se han percibido en Atenas y en casi toda la Grecia. En Tebas, en Calcis y en algunas localidades de la Eubea los edificios han sufrido mucho.

Los días 23, 24 y 27 la intensidad del fenómeno ha sido mayor. En la última de estas fechas ha ocurrido de pronto una conmoción enérgica á las 9,15 de la noche en la costa de Almira, en Lócrida; conmoción que acabó de arruinar por completo al pueblo de Atalanta, ya medio destruido por las oscilaciones anteriores.

El mar invadió la playa, penetrando á más de 1.000 metros del interior. Cerca de la costa se han abierto grietas y ha habido grandes hundimientos del terreno. El convento de San Constantino, situado cerca de Atalanta, se ha derrumbado; lo propio que muchas casas en Eubea, donde las sacudidas. En dicho pueblo se han contado hasta 365 sacudidas en veinticuatro horas. El 28 de Abril se vió en las costas de la Lócrida una hendedura de más de ocho kilómetros de longitud. Durante los movimientos del suelo se oían de continuo ruidos sordos y mugidos cavernosos.

»El 1.º de Mayo por la noche se sintió otra sacudida: la gran hendedura á que acabamos de aludir se corrió hasta 50 kilómetros de longitud, y desaparecieron muchos caminos y puentes. En Eubea han brotado algunos manantiales. Hase observado que el mar había adquirido cerca de las costas un color obscuro, y que el agua estaba turbia, por lo cual se supone que haya habido erupciones submarinas.

Y no sólo en Lócrida ha causado el fenómeno destrozos más ó menos considerables, sino también en Beocia, en Livadia, en Eubea y hasta en Atica. En las eparquías de Beocia los habitantes acampan al aire libre como mejor pueden. Duermen vestidos, y muchos están dominados por un verdadero pánico. Lo propio ha ocurrido en Atenas, bastante alejada del foco sísmico, y en otras muchas regiones de Grecia, en que el terror no es, sin embargo, tan grande como en Lócrida.

Desde la tierra de Khlomos, escribe un testigo presencial, se han desprendido enormes peñascos que, rodando hasta el llano, han aumentado el espanto de los habitantes. Pero lo que más los ha aterrado ha sido la grieta de cincuenta kilómetros de longitud, de uno á tres metros de ancho y de metro y medio de profundidad que se extiende desde la sierra hasta el mar, rodeando á algunos pueblos. Otra causa de terror es que la llanura, desprendida, por decirlo así, de la montaña, se ha hundido más de un metro bajo su nivel antiguo. En algunos sitios el mar ha inundado sus orillas, y un comisario de Policía ha recogido después del reflujo muchos peces entre las piedras.»

A los agricultores arrendatarios y pequeños propietarios de España

La Junta provisional de agricultores, arrendatarios y pequeños propietarios de España, con su domicilio social en Córdoba, calle Concepción, 16, duplicado, convoca á los de su clase de las demás provincias para el día 1.º de Noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, al Cine Alkázar de esta capital, donde se celebrará una asamblea nacional para tratar, entre otros particulares, de la defensa de los intereses de esta Confederación, aprobación del reglamento y nombramiento de la Junta definitiva que en lo sucesivo ha de representar este importante organismo.

Se ruega á las delegaciones ó Comisiones de las demás provincias que piensen asistir anuncien con tres días de anticipación el número de localidades que se les han de reservar, y al mismo tiempo los que deseen tomar parte como oradores en este importante acto lo comunicarán á esta Junta, la que se reserva el derecho de admisión.

Córdoba 20 de Octubre de 1931.—El presidente, Modesto García.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 23 de Octubre de 1931.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

Faltan todos los datos de América y del Atlántico, por lo cual es difícil formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy en el hemisferio Norte de la Tierra.

La zona de buen tiempo que ayer se hallaba en el Centro de Europa, se aleja hacia los Balkanes, con lo cual la borrasca del Atlántico se acerca á España, produciendo lluvias generales, con vientos moderados del tercer cuadrante. En Inglaterra se registran nieblas, y en la Península Escandinava, comienza á llover.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 26 grados en Almería, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados en Salamanca. En Madrid la máxima de ayer fué de 19 grados, y la mínima de hoy ha sido de 14 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la *máxima de ayer fué de 23 grados, y la mínima de hoy ha sido de 17 grados.* Lluvia recogida 43 milímetros. En Córdoba la máxima de ayer fué de 20 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. Lluvia recogida 44 milímetros. En Ecija la máxima de ayer fué de 22 grados, y la mínima de hoy ha sido de 17 grados. Lluvia recogida 40 milímetros. En Jaén la máxima de ayer fué de 22 grados, y la mínima de hoy ha sido de 13 grados. Lluvia recogida 21 milímetros.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 24:

El régimen de lluvia persistirá en España.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Tiempo de aguaceros tormentosos.

Navegación marítima:

Habrá marejada en el Atlántico y Cantábrico.

F. U. E.

Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina

Hoy sábado, á las seis y media de la tarde, en el aula máxima de la Universidad, disertará sobre el tema «Diagnóstico de la insuficiencia renal» el doctor don José Cruz Auñón.—La Comisión de conferencias.

El órgano de Federico el Grande ha sido restaurado

La Administración de los palacios del Estado alemán ha encargado al maestro constructor organista Karl Kemper de Lübeck la delicada tarea de restaurar el órgano, largo tiempo silencioso, del antiguo palacio real de Charlottenburgo.

Se trata de un órgano de ilustre historia, construído en 1706 por Arp Schnitge, el constructor de órganos más famoso en su tiempo.

Federico el Grande, amante apasionado de la música, sintió por el órgano del palacio de Charlottenburgo especialísima predilección, y sentóse con frecuencia á su teclado.

Juan Sebastián Bach, durante su memorable visita á Berlín y Potsdam, interpretó algunas de sus obras en el órgano de Schnitger por especial deseo y ante la presencia del Gran Federico.

Durante el próximo invierno tendrán lugar todos los domingos en el palacio de Charlottenburgo conciertos públicos de órgano á cargo de los mejores organistas de Berlín.

El instrumento reconstruído es una verdadera joya instrumental, tanto por su aspecto exterior como por la claridad y pureza del tono. Otro órgano de Arp Schnitger —el de la iglesia de San Jacobo en Hamburgo— fué asimismo reconstruído hace algún tiempo, y las audiciones dadas en el mismo han contribuído poderosamente á estimular en Alemania el activo renacimiento que hoy se observa del gusto por la literatura musical del órgano.

Acción Republicana

UN TELEGRAMA DEL SECRETARIO GENERAL

Firmado por el secretario general de Acción Republicana hemos recibido un despacho telefónico, en el que el Consejo Nacional de dicho partido político hace constar ante la opinión sevillana que el diputado don Luis Fernández Clérigo no ha tenido ninguna intervención, ni directa ni indirecta, en la pasada Asamblea de elementos disidentes de dicha entidad en Sevilla.

UNA NOTA DE LA SECRETARIA LOCAL

Como secretario del partido, con el asentimiento de varios miembros del Consejo provincial y debidamente autorizado por 400 afiliados de la capital y los Consejos locales de Dos Hermanas, San Juan de Aznalfarache, Coria del Río, Los Palacios, Utrera, Camas, Casariche, Guillena, Pajanosas, El Serrano, Santiponce, Algaba, Alcalá del Río, Villaverde del Río, Brenes, El Pedroso, Castilblanco de los Arroyos y Olivares, me permito contestar brevemente á la nota que en la Prensa diaria local publica mi amigo y correligionario el secretario del Consejo Nacional de Acción Republicana, Vicente Gaspar.

En primer lugar, el único disidente que ha existido en este partido ha sido el señor Majó, que contra la voluntad de todos quería seguir siendo el jefe provincial.

En segundo lugar, la Asamblea verdaderamente «facciosa» fué la celebrada en el Salón Benavente, donde con veinticuatro individuos y sin concederles voz ni voto á dieciocho representaciones que había de los pueblos, nombraron un Consejo provincial y proclamaron un candidato del partido.

En tercer lugar que no existe ningún documento legal hasta el día de ayer que acredite la formación, constitución ó existencia del partido Acción Republicana en la provincia de Sevilla, y en cuarto lugar que Acción Republicana en esta provincia será cuantitativamente y cualitativamente la enorme masa de opinión que sigue el ideario del partido y el prestigio de don Manuel Azaña frente á todos los caciquismos provinciales ó de otra índole que traten de imponerse; por tanto, el partido y su representación es la expresión soberana de la Asamblea celebrada el día 18, en tanto otra Asamblea soberana, legítima y legal como lo fué aquella, no disponga lo contrario.

El secretario, M. Rueda.

Sevilla 23 Octubre 1931.

Nácar de la India

En la India Inglesa se hace un enorme comercio de conchas de nácar, que generalmente pertenecen a la especie Turbinella y que principalmente se encuentran en distintos puntos del golfo de Manaar, en Jaffnapatam, en Travancore, en Tuticorin y en Kilakarci. La pesca se efectúa especialmente en estos dos últimos sitios, situados uno cerca de Ramade y otro en el estrecho de Tinnevelly. Esas conchas se pescan á dos brazas de agua, unos 3'20 metros, comenzando la pesca en Octubre para terminar en Marzo. En aquellas regiones se encuentran gran número de bancos de estas conchas en estado fósil; pero las únicas que se venden á buen precio son las que se pescan estando aún vivo el molusco, pues de lo contrario el nácar pierde su brillo y no vale ni siquiera lo que cuesta el flete. Entre los moluscos vivos los hay también dañados por gusanos, como sucede con las ostras, siendo la proporción de estas conchas malas de una décima parte.

En la época en que la dinastía de los Chalukya reinaba en Kalian, la concha de nácar era una de las insignias de la realeza, y aun hoy en día á los indios ricos se les entierra con una porción de joyas, como brazaletes, collares y sortijas, fabricadas con esta materia, con la que se confeccionan también cajas.

El Gobierno inglés explota en provecho propio esta pesca, que en los primeros diecisiete años desde 1877 á 1893 lo ha producido 2 lacks 3.674 rupias 11 annas, ó sea unos 490.000 francos. Durante la temporada de 1892 á 1893 se han pescado 316.354 conchas en buen estado y 30.132 picadas por los gusanos, habiendo sido el precio de venta total de 39.280 francos; y como los gastos de explotación se elevaron á 19.700 francos, resulta que el Gobierno inglés ha obtenido un beneficio de 19.580 francos.

La pesca de las conchas de nácar es sumamente original. Los hombres que en ella se emplean van subidos en unas armadías formadas por cuatro troncos de árbol atados con sogas de coo, y llegados al punto en donde se encuentra el banco de madreperlas, se sumergen, llevando á la espalda un bolso con un pequeño azadón, que les sirve para desprender las conchas. 2

Algunos pescadores se sumergen de este modo hasta nueva brazas de profundidad y permanecen dentro del agua unos 30 ó 40 segundos; pero los hay que resisten hasta un minuto y algo más, si bien cuando salen arrojan por los oídos agua teñida en sangre. A pesar de lo pesado y peligroso de este trabajo, los infelices buzos ganan un jornal sumamente ínfimo.

Este sistema de pesca es, como se ve, poco práctico y muy penoso, sin embargo de lo cual los que se encuentran alfrente de la explotación no parecen dispuestos á modificarlo.

Lo mismo sucede con la pesca de la perla, pues aun cuando en algunos puntos se usan ya aparatos que facilitan la tarea de los pescadores en otros muchos se sigue el primitivo sistema.

Vida societaria

U. G. T.—Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca. Sección de drogas, ortopedia, centro farmacéutico y droguerías

Compañeros: Una vez más nos brinda la Sociedad una ocasión para que demostremos nuestro espíritu societario y no hagamos comentarios una vez fuera de la Asamblea, pues bien sabemos que con esto perjudicamos grandemente á la entidad.

Todos sabemos que somos muchos los perjudicados con las actuales bases, como así también somos muchos los beneficiados.

El sábado 24 (en nuestro local social, Sierpes, 8), á las diez de la noche en primera citación y á las diez y media en segunda, se os cita por el presente manifiesto para que acudamos todos como un solo hombre, pues tanto perjudicados como beneficiados debemos de acudir sin faltar uno, unos para conseguir mejoras y otros para que no se las arrebaten, pues todos sabemos, como es natural, que las mayorías son las que triunfan en todo.

Aún estamos á tiempo. Acudamos todos á esta definitiva ocasión que se nos presenta.

Orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Gestión de las Comisiones.
3.º Nombramiento de nueva Directiva.
4.º Arreglo de bases.
5.º Preguntas y proposiciones.

Asociación de operadores cinematográficos de Andalucía

Compañeros: Por la presente se cita á Junta ordinaria que se ha de celebrar mañana domingo, á las once de la mañana, en el local de la Sociedad, plaza de la República número 5, principal, en la que se discutirá el siguiente orden del día:

Aprobación del acta anterior.

Aprobación de cuentas y comprobación de las mismas.

Ruegos y preguntas.

Por el engrandecimiento y buena marcha de nuestra Sociedad se ruega la puntual asistencia.—El presidente, Juan de Diego.

Comités paritarios de Artes Blancas (Sección de confiterías)

Este Comité paritario pone en conocimiento de todos los patronos y obreros confiteros de Sevilla y su provincia que se han recibido impresas las nuevas bases de trabajo por las que se ha de regir dicho gremio, estando dispuesto á servir todos los ejemplares que se soliciten.

Las visitas de inspección se empezarán seguidamente quedando por este aviso apercibidos todos los infractores.—El presidente, Julio Morales; el secretario, Luis de los Santos.

C. N. T.—Sindicato único del ramo de Alimentación.—Sección de vaqueros, repartidores y similares

Compañeros: Por la presente convocatoria citamos á una Junta general mañana domingo, á las diez de la noche, en nuestro domicilio social Amor de Dios, 23, para tratar y discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Dar cuenta de las gestiones realizadas por este Comité de sección.
3.º Qué acuerdos debemos de tomar con los repartidores de la Vaquería Alicantina por intransigencia de la ley del descanso semanal.
4.º Nombramiento de una Comisión redactora de bases.
5.º Régimen interior y proposiciones generales.

El secretario primero, Manuel Benítez; el secretario segundo, Mariano Trapero.

Nota.—Se ruega á todos los vaqueros y repartidores de las vaquerías Granja de Santa Victoria y la Alicantina concurran á este llamamiento.

C. N. T.—Sindicato único de arte rodado y transporte.—Sección de choferes

La presente convocatoria tiene por objeto invitar á todos los compañeros que integran esta Sección á la reunión que se ha de celebrar hoy sábado, á las diez y media de la noche, para tratar de asuntos de vital importancia para la causa de los trabajadores, con el siguiente orden del día:

1.º Informe sobre acuerdos tomados en la general.
2.º Informe de los conflictos solucionados.
3.º Proposiciones generales.
4.º Ruegos y preguntas.

Por la Sección de choferes, el secretario, J. Rubio.

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca.—Sección de Ultramarinos.

Compañeros: Por la presente se hace saber á todos los afiliados y no afiliados que á requerimiento de las autoridades y en nuestra entrevista celebrada con el delegado regional del Trabajo, hemos acordado ir al trabajo el domingo y en los sucesivos días, en la forma en que lo venimos haciendo, hasta nueva orden.

Con esto recomendamos á todos que no desmayen en su cometido, á pesar de haber acordado en nuestra asamblea faltar al trabajo el domingo, pues á consecuencia de las últimas disposiciones del Gobierno podremos manifestarnos de la forma que acordamos se procediese.

Quedamos de la causa de los trabajadores.—Por el Comité de la sección, el secretario, Juan Sánchez.

Agrupación Socialista Independiente Andaluza

A. S. I. A.

Por el presente se invita á todos los afiliados y simpatizantes, como asimismo á los Comités de la provincia, para que asistan ó manden delegaciones al acto de nuestra presentación.

Dicho acto, que tendrá el carácter de asamblea, se celebrará mañana domingo, á las diez y media de la mañana, en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, situada en calle Rioja número 25.

Encarecemos la asistencia, dados los asuntos que hemos de tratar, y advertimos por anticipado que en la citada asamblea no harán uso de la palabra nada más que los camaradas Viesca y Veguilla, en conferencia de presentación, y lectura de nuestro reglamento, ideario y programa; Alvarez Ossorio, sobre el concepto de Andalucía ante España y la Humanidad, y Carlos Cuerda, en resumen general del acto.

Por lo que respecta á discusión y aprobación del programa y reglamento, como asimismo á la elección de los Comités provinciales y locales, lo aplazamos para la fecha que con oportunidad avisaremos.

El secretario político, Viesca.—El secretario general, Cuerda.

Pabellón de Extremadura

Mañana domingo se celebrará en este hermoso edificio un magnífico festival á beneficio del monumento á Zurbarán, cuya Comisión gestora ha organizado brillantemente la reunión que anunciamos, para que, como las anteriores, obtenga un éxito completo.

El fin á que se destinan los fondos y la gran atracción del programa no dudamos que llevarán numeroso público á los salones del elegante pabellón.

La referida fiesta empezará á las cinco de la tarde, prorrogándose hasta las ocho, volviendo á reanudarse á las diez de la noche, para terminar á la una de la madrugada.

TRIBUNA PUBLICA

Se nos ruega la publicación de la copia de un escrito dirigido al gobernador civil, y que dice así:

«Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia: Los que suscriben, ciudadanos todos mayores de edad, domiciliados en esta capital, tienen el honor de remitirle adjunto un folleto de los innumerables que se exhiben y expenden en los puestos de periódicos, sin que á las correspondientes autoridades, que tanto celo demuestran en la persecución de periódicos y libros de ideas, se les ocurra impedir la circulación de tan perniciosa literatura.

Por estimar que es medida de buen gobierno y justicia, á la que tenemos derecho, esperamos de V. E. la adecuada actuación en este asunto de tan vital importancia para la moral y educación del pueblo.

Sevilla 22 de Octubre de 1931.—José Santos Medina, Carlos Cuerda, Trinidad de la Viesca, Manuel Domínguez Arillo.» (Todos rubricados.)

FABULA DE ESOPO

El caballo, el ciervo y el cazador

Habiendo un ciervo ofendido a un caballo, este resolvió tomar venganza, y, al efecto, emprendió la persecución de su enemigo; pero, considerándose impotente para alcanzarlo, porque el ciervo lo aventajaba en ligereza, solicitó la ayuda de un cazador, diciéndole:

—Si deseas cazar un hermoso ciervo, que, además del beneficio de su carne, te producirá gran ganancia con su piel y con sus cuernos, te conduciré adonde se encuentra.

—¿Cómo he de cazarlo?—preguntó el hombre.

—Monta en mí—respondió el caballo;— te llevaré en su busca y, cuando lo hayamos encontrado, lo matas con tus flechas ó con tu lanza.

Montó el cazador, y el caballo partió en seguida á la carrera; pero, por mucho que corrió, no logró alcanzar al ciervo, que, al fin, se internó en el bosque.

—Puesto que no has podido agarrarlo—dijo el caballo al cazador—, apéate, déjame en libertad y continúa viviendo como has vivido hasta aquí.

—No haré semejante cosa—repuso el cazador—. Puesto que te tengo en mi poder y sé lo que vales, permanecerás sometido á mi voluntad durante toda tu vida y servirás para mi descanso y regalo.

No debemos tender lazos á nadie, si no queremos caer en ellos nosotros mismos.

Además, es peligrosa la amistad con los poderosos.

Partido socialista obrero

Agrupación de Sevilla

Para asuntos de gran interés, y en cumplimiento de lo acordado en la reunión última, se convoca á una asamblea general extraordinaria, que ha de celebrarse mañana domingo, á las diez y media de la mañana, en la plaza de Ponce de León número 15 (antes plaza de la Paja).

Entre los puntos del orden del día figura «los camaradas que desempeñan cargos políticos darán cuenta á la asamblea de sus respectivas gestiones».

Los afiliados han sido citados previamente por convocatoria, rogando al que por cualquier causa no la haya recibido que se dé por invitado por la presente, rogándole la mayor puntualidad.

Por el Comité, el secretario, Alfonso Mejías.

"En el matrimonio la felicidad depende de la experiencia", dice Gloria Swanson

No se puede anunciar reglas precisas con respecto al matrimonio, porque no existen sobre la tierra dos personas que tengan sobre este asunto el mismo parecer. Es, pues, casi imposible decir si el matrimonio es ó no indispensable para la felicidad de una mujer. Digo casi, porque no puedo conocer el pensamiento de las otras; pero, sí, me es posible responder en lo que á mí concierne.

¡Matrimonio! ¡Factor esencial de la vida! No hay tema que haya sido tratado con tanta frecuencia y tan libremente discutido ni tampoco sobre el cual sean tan diversas las opiniones. En nuestra época, el gran problema femenino es el matrimonio. En todas partes se le discute y critica. Muchas personas, particularmente los hombres, creen que una mujer no puede ser dichosa si no tiene marido. Esto es verdad; pero en lo que atañe á una parte de ellas y no á todas. La felicidad de una puede significar para otra la expresión cabal de la desdicha y esto es cierto tanto para el matrimonio como para el resto de las cosas humanas.

En el matrimonio, la felicidad depende casi por completo de la experiencia individual y de las circunstancias.

Una mujer puede ser desdichada porque ha nacido en un hogar donde el amor faltaba, sea entre padre y madre, sea entre padres é hijos. La infancia puede haber tenido sobre esta mujer tal repercusión que, envenenada, preferiría permanecer soltera. En otros casos, los efectos llegan á ser completamente diferentes. Otras mujeres, con el mismo origen, procurarán casarse lo antes posible á fin de realizar mejor matrimonio que sus padres

Ciertas mujeres son tan desventuradas desde el primer momento que, equivocándose en la elección del esposo y basadas en tan triste experiencia, decretan en forma categórica que el matrimonio es la fuente de todas las miserias. Por el contrario, en otra mujer, el mismo caso, será un acicate y, lejos de lamentarse por el primer fracaso, procurará encontrar la felicidad por todas partes.

He aquí otra cuestión que parece preocupar á muchísimas personas, en particular á las de la nueva generación: «¿A qué edad debe uno casarse?» En esto no caben reglas ni siquiera aproximadas por la simple razón de que los séres humanos no han sido establecidos sobre el mismo modelo. Si la costumbre exigiera que todo el mundo debe casarse á la misma edad, seríamos capaces de descubrir la edad de algunas amistades. Esto estaría bien en algunos casos; pero, primero que las desventajas de tal regla sobrepasarían á sus ventajas.

¿Una mujer puede ser siempre feliz si se casa antes ó después de los veinte años? He aquí algo bien difícil de contestar. Con frecuencia escuchamos las lamentaciones de las jóvenes esposas, deplorando la libertad perdida y las durezas de la maternidad: «Si se tratara de volver á empezar—murmullan ellas— no me casaría antes de los treinta ó de los treinta y cinco». En cambio, ya conocemos la lamentación de la solterona: «¡Oh, si me hubiera casado cuando se presentó la ocasión...!». Esas lamentaciones las escuchamos á mujeres de toda edad. ¡Qué decir de esto? Para mí, la cosa es muy clara: debemos pensar y obrar por nosotras mismas, especialmente en estos asuntos, los más delicados, los más secretos de nuestra existencia.

Cuando una mujer me interroga sobre el matrimonio, la primera cosa que procuro saber de ella es si es soltera ó casada. La mujer soltera da una ó dos razones por las cuales no se ha casado; no tenía deseos ó no se le presentó la ocasión. Yo no puedo decir si la primera razón es verdadera; pero no me es posible llegar á creer en la exactitud de la segunda. Cada mujer, en determinado momento de la vida, tiene una probabilidad de encontrar esposo. Naturalmente, una muchacha puede rechazar á un pretendiente bajo el pretexto de que no ama al hombre que aspira á su mano.

Gloria Swanson.

Por los libros

«La bella y la fiera», por R. Blanco Fombona

El escritor más profundo de América por su sentido constantemente rebelde y ampliamente comprensivo, acaba de publicar una novela de carácter social, que muestra la horrorosa tragedia de una República aplastada por la más bestial tiranía.

Gran libro. Porque más que obra de escritor es deber de hombre; más que novela de invención, pura acción de brava ciudadanía. Los personajes de esta novela sufren de modo feo, asqueroso, como se sufre de veras en las garras de la barbarie. América, sufriendo en su carne, su dignidad y su pensamiento. Seres que no viven, sino agonizan por falta de valor cívico y solidaridad en los que lo rodean, sumisos bajo la bota del hombre fiera.

Triste y brava novela, que pinta la vida de todo un pueblo bajo la garra de un monstruo, amo del petróleo, las tierras y los Bancos, agente del imperialismo de los norteamericanos. «La bella y la fiera» es el libro más sangrante y más hondo sobre nuestra América hermana.

«Llama de cera», por Concha Espina

Entrando por las novelas de Concha Espina pronto se advierte una sensación de altura. Es el deseo de pureza y de superación que anima á la más clásicamente perfecta de las escritoras españolas. El alma de Concha Espina es sensible como ninguna á las sutiles emociones psíquicas, á los más recónditos afectos.

Todos los vientos de todos los horizontes pasan y cruzan por entre estas páginas, que vibran y recogen las vibraciones del mundo con la más aguda de las sensibilidades, por la maestría en la labor profesional de escritora, por la habilidad de construir justamente y rebosadamente, y sobre todo por la maravilla de las voces dolorosas de sus personajes, por la poesía que les anima cuando son sacudidos por ráfagas de tragedia.

Variedades

Ha despertado graciosísimos comentarios el caso que hace poco aconteció en Budapest, y que patentiza cómo los impulsos humanos están por encima de toda mesura y ley.

En un círculo aristocrático de dicha ciudad disutieron recientemente dos condes: uno viejo y joven el otro; pero de recia complexión ambos. Agriada la controversia, surgió una cuestión personal, cuya solución se buscó en un bosque cercano, al que acudieron los rivales acompañados de sus padrinos respectivos, sables, médicos, etc.

Efectuadas las operaciones preliminares, cayeron en guardia los contendientes y el juez dió la voz de «¡Adelante, señores!» Cruzáronse los aceros y, al compás del metálico choque, vibró una injuria, proferida por el conde viejo:

—¡Cerdo!...

Aún estaba un jamón en el aire, cuando el conde joven respondió con un «¡idiota!» recio.

Y, tirando los sables, se acometieron los duelistas á puñetazos, con tan briosa violencia, que únicamente á costa de grandes esfuerzos lograron separarlos sus padrinos, volviendo á colocarlos frente á frente y sable en mano.

Recomenzado el combate, nuevos «cerdos» intrusos y nuevos «idiotas» espontáneos trocaron en púgiles, á los esgrimidores, en vista de lo cual el médico, previa pulsación del conde viejo, suspendió el asalto... y los recomendó, con el mayor interés, á un promotor profesional de encuentros de box.

El matrimonio moderno en Suiza

¿Existe en Suiza, como en otros varios países, una crisis del matrimonio? Sorprende la pregunta; pero las estadísticas, que no se sorprenden de nada, son concluyentes: Helvecia cuenta actualmente con muchos más jóvenes del sexo masculino que femenino.

La vida de la mujer ha tomado, en consecuencia, una nueva orientación. Hace veinte años apenas, pocas mujeres ejercían una profesión; pero actualmente el costo de la vida obliga á muchas damas, casadas no pocas de ellas, á trabajar; es decir, á «producir dinero». El reglamento que imponía á las maestras presentar su dimisión antes de contraer matrimonio, ha sido suprimido; de modo que las jóvenes que se dedican á la instrucción pueden seguir su carrera profesional.

Suiza sigue siendo un país de familias numerosas, lo que da á la casa, al hogar, su aspecto de potencialidad productora.

La joven aporta una ayuda á la vida común. Se ocupa de la cocina, del servicio, de la decoración interior, con asiduidad é interés, porque hay raramente, aun en las casas muy acomodadas, personal doméstico.

Pero no se piense que la mujer suiza está privada, por las razones que dejamos apuntadas, de la animación de la vida exterior. La naturaleza del país, que se presta á los deportes, hace de éstos una de las principales diversiones de la juventud.

Elevado en la montaña, el chalet de madera, con su techo puntiagudo, emerge en el invierno entre un maravilloso alfombrado de nieve. Ese chalet pertenece á algún chacarero de los alrededores, que lo alquila á precio moderado, por uno ó dos meses. La instalación es rústica: una gran pieza común, y dos ó tres alcobas, en las que se instalan camas ligeras y hamacas. Un grupo de estudiantes de ambos sexos hacen los gastos del alquiler. Y la comparsa será de diez ó quince personas. Estudiantina que «se cotiza», y cada uno de aquellos miembros tiene derecho de llegar al chalet, de sábado á lunes, ó en los cortos días de reposo.

Los que van llegando traen sus mantas y sus provisiones de boca, provisiones que luego sirven á la comunidad.

Así dan los estudiantes suizos de ambos sexos una gran lección de sociabilidad.

Las mujeres, naturalmente inteligentes, se dedican á la cocina y á los otros menesteres del chalet. Los muchachos hacen los trabajos fuertes, como cortar la leña, hacer el fuego y cuidar de los establos para la obtención de la buena leche.

Como vestidos, tanto las chicas como los muchachos, llevan pantalones de lana y chaquetas de cuero, como para patinar...

En conclusión; puede creerse que de esas temporadas salen no pocos matrimonios felices, que se han estudiado y comprendido en la práctica sana de la vida hogareña.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día treinta y uno de los corrientes, y horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en sobres cerrados en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal para el suministro de uniformes de invierno y calzado con destino al personal subalterno de los centros sanitarios y farmacias municipales.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Asistencia pública sanitaria.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

AÑO XXXI — NUM. 11.275 — SÁBADO 24 DE OCTUBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada en la Universidad el día 23 de Octubre
Máxima al sol 28,2
" á la sombra 23,4
Mínima 00,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Rafael Arcángel y San Martín, ob.

JUBILEO. — Iglesia del Hospital de San Juan de Dios.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la última sesión hubo de suspenderse el debate sobre el proyecto de Constitución por ausencia de diputados que tenían pedida la palabra

A propuesta del Sr. Soriano se da lectura á un proyecto de ley declarando la incompatibilidad del cargo de diputado con otro cualquiera que esté retribuído

(Continuación de la sesión)

En defensa de la Cámara única

El señor Villa, que llega en este momento al salón, consume un turno en nombre de los radicales socialistas, mostrándose partidario del sistema unicameral. Hace argumentaciones para desvirtuar el temor de los adversarios de la Cámara única que aducen que ésta pueda convertirse en un poder despótico.

El presidente de la Cámara: La presidencia tiene la convicción de que hay diputados que desean hablar en este debate; pero no son los que están en el salón de sesiones, y como sería violento que en su ausencia diésemos por terminado el debate de totalidad, propongo que lo suspendamos ahora para esperar la llegada de esos señores diputados, y mientras tanto podemos dar satisfacción á los que desde hace tiempo desean formular ruegos y preguntas.

El señor Guerra del Río: Pero bien entendido que en la sesión próxima se comenzará á discutir el articulado, dando por terminada la totalidad, pues no podemos nosotros sufrir las consecuencias de que no hayan asistido los que antes tenían pedida la palabra.

El señor Barcia Medina se explica en términos semejantes; pero añadiendo que es ahora mismo cuando se debe pasar á la discusión del articulado, pues con los votos particulares y enmiendas presentados hay materia bastante de discusión.

El señor Lluhí dice que si la presidencia no tiene inconveniente, hablará en el debate de totalidad.

Accede el presidente de la Cámara.

La minoría catalana votará una fórmula

El señor Lluhí declara que Cataluña, sin ser defensora del régimen bicameral, votará una fórmula que sin mermar la soberanía de la Cámara elegida directamente, sea un contrapeso que sirva de freno y atienda á los ruegos de las minorías partidarias del sistema unicameral.

Don Luis Bello dice que el asunto del cual se trata tiene una gran importancia y se debe buscar el medio de que no quede estrangulado el debate sobre la totalidad.

El presidente de la Cámara vuelve á insistir en el caso de los diputados que deben intervenir en el debate. Reconoce el derecho que asiste á algunos diputados á pedir que se entre en la discusión del articulado; pero les ruega que no extremen el uso de ese derecho, pues el problema planteado sobre régimen cameral y de las facultades del Presidente de la República, hace necesario el debate de totalidad. En último caso, si insisten en su derecho, la presidencia los ampararía.

El señor Guerra del Río: No debemos dar al país la sensación de que por ausencia de diputados tengamos que suspender la discusión del proyecto constitucional. Además, los que querían hablar en el debate de totalidad tienen ocasión de expresar su criterio en la discusión del articulado.

Continúa el debate sobre la totalidad del título.—Sobre la elección de Presidente de la República

El presidente de la Cámara dice que los señores Royo Villanova y Fernández Clérigo han pedido ahora la palabra, de modo que continuará el debate de totalidad.

El señor Royo Villanova estima que establecido un régimen plebiscitario para la elección de Presidente de la República, el ser elegido por toda la nación tendrá una superioridad superior á la de la Cámara única, en la que sus miembros han sido elegidos por cada una de las provincias, y esto es inadmisible en un régimen democrático.

Es necesario, pues, que el Presidente lo elija el Parlamento, y para que la elección tenga flexibilidad precisa debe haber dos Cámaras. Soy partidario de que se restablezca el Senado; pero no el Senado de la Constitución de 1876, que no corresponde á esta República.

Una Cámara única, como todo poder que se ve solo, tiende á la tiranía y al abuso.

Todos los demás poderes, el moderador, el ejecutivo y el judicial, se postran, y no hay razón para que el legislativo sea poder único.

Me parece vejatorio para el Congreso que el Presidente de la República, un hombre solo, tenga la facultad de rechazar para que sea nuevamente sometida á deliberación una ley que el Congreso haya votado. Por eso siento como diputado humillación alguna si otra Asamblea, el Senado, nos invita á una nueva reflexión sobre una ley.

Insiste en que en la Constitución se establezca el Congreso con la máxima soberanía; pero también el Senado, refugio de la vejez, para aprovechar la experiencia, la comprensión y la benevolencia de éstos, alejados ya de las pasiones. (Aplausos.)

Otro defensor del sistema unicameral

El señor Fernández Clérigo se declara partidario del sistema unicameral y hace argumentaciones para demostrar que la segunda Cámara tendría un sentido antidemocrático y reaccionario.

El señor Castrillo rechaza el sentido reaccionario que le da el anterior orador á la segunda Cámara, defendiendo la conveniencia del sistema bicameral para el libre juego de los poderes del Estado.

Explica la composición que á su juicio debe tener el Senado de la República, con representaciones patronal y obrera, de la Industria, de la Agricultura y el Comercio, pidiéndose á esta Cámara una colaboración técnica y reservándose al Congreso la función legislativa soberana.

Hace otras consideraciones y termina declarando que ha cumplido su misión al igual que otros colaboradores espontáneos para evitar que, sin ser oídas otras voces, sea declarado concluso el debate sobre totalidad.

El presidente de la Cámara: Nuevamente—dice—estamos en la necesidad de considerar terminado el debate de totalidad y, por consiguiente, aunque los diputados que estaban inscriptos tendrán ocasión de expresar sus criterios en la discusión del articulado, no podrán hacerlo con la misma libertad que habrían podido hacerlo ahora en el debate de totalidad.

Cerraremos el debate de totalidad con las manifestaciones que haga el miembro de la Comisión señor Alas.

El señor Alas pone de relieve que en sí nadie ha defendido el sistema bicameral con razones de fuerza convincente, y tampoco solidariamente combatido el sistema plebiscitario para la elección de Presidente de la República.

Esta forma de elección no engendrará el dictador hipotético, pues en ningún caso podría subsistir sin ambiente.

Se suspende el debate de totalidad.—Ruegos y preguntas

El presidente de la Cámara da por terminada la discusión de totalidad y dice que en la sesión del próximo martes comenzará la del articulado y podrán emitir sus criterios los diputados que tienen pedida la palabra. Ahora pasaremos á ruegos y preguntas.

El señor Aranda reproduce un ruego que hizo para que sea resuelta la situación creada en Andalucía por negarse los patronos á sembrar ante los actos de los obreros. Los daños son irreparables por no haberse hecho las labores; pero aún puede el ministro de Economía procurar algún paliativo á los daños.

El señor Pérez Madrigal denuncia la persecución de que el juez hace objeto al maestro republicano don Alberto López, como represalia de las denuncias hechas por el nombrado maestro contra la inversión que se daba á los fondos del Juzgado.

Por esta persecución se encuentra procesado el maestro y se le tiene suspenso de empleo y sueldo.

(En la Cámara, que suele estar llena casi siempre que se trata del debate constitucional, sólo hay unos 40 diputados.)

Se hacen otros ruegos.

Lectura de un proyecto de ley

El ministro de Hacienda sube á la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley sobre suplementos de créditos.

El señor López Goicoechea se ocupa de la actuación de la Confederación Católica Agraria de Murcia.

El señor Martínez (don Diego) hace un ruego referente á la tarifa de alumbrado en Linares y se ocupa de la situación angustiosa por que atraviesa aquella ciudad con motivo de la crisis del plomo.

El señor Ballester pide que el límite establecido por reciente decreto acerca de la forma de dar trabajo á los obreros, sea en el sentido de que se amplíe á los de la provincia y no únicamente á los del Municipio, para evitar incidentes entre los pueblos.

Termina pidiendo que se reanude la interpelación económica del señor Alba.

El ministro de Hacienda: Precisamente acabo de hablar de este asunto con el presidente de la Cámara. El Gobierno no tiene el menor inconveniente en que siga la interpelación para tener el máximo asesoramiento de la Cámara.

El señor Mirasol se queja de las restricciones que sufre la industria naranjera de Albacete y pide que se deroguen ciertas disposiciones que datan del tiempo de La Cierva.

Don Antonio de la Villa denuncia al Gobierno que con el pretexto de los milagros de Ezquioga se está conspirando contra la República.

Dice que el Gobierno debe actuar en este asunto.

Lamenta que no esté presente el ministro de la Gobernación, á quien quería preguntarle cuándo podría desarrollar la minoría radical socialista la interpelación sobre los agazapados de la dictadura que están enchufados en el Patronato del Turismo.

El ministro de Hacienda excusa la ausencia del ministro de la Gobernación, el cual —dice—se halla reunido en Consejo.

Recoge la alusión relativa á los milagros de Ezquioga y dice al señor Villa que debe desechar sus temores toda vez que allí existe una gran falange de republicanos dispuestos á jugarse la vida por la República si fuera preciso.

Termina diciendo que el Gobierno presta una gran atención á los problemas que se tratan en las Cortes.

El señor Villa rectifica afirmando que en Vasconia se está llevando á cabo una campaña reaccionaria.

El ministro de Hacienda insiste en que él no abriga tantos temores como el denunciante, aunque no niega la existencia del peligro.

Recuerda que en Vasconia y Navarra hay elementos republicanos y socialistas.

El señor Villa rectifica nuevamente y pide una revisión de los contratos de inquilinato, diciendo que en Madrid se plantearía en este invierno el gran problema de la vivienda.

El señor Cano Coloma hace un ruego para que se terminen los repartos arbitrarios de tierras en un pueblo de la provincia que representa.

El señor Figueroa ruega que á los exportadores españoles se les conceda un auxilio el Estado para poder competir con los de Italia, que gozan de privilegios, sobre todo en el puerto de Cartagena, por la mala actuación del Banco de Crédito Exterior.

El ministro de Hacienda elogia al señor Figueroa, á quien califica de gran conocedor de la política de exportación, y sobre el Banco de Crédito Exterior dice que no tiene la autoridad necesaria para que cumpla los fines para los cuales fué creado.

El señor Figueroa rectifica.

El señor Martín de Antonio dirige un ruego al ministro de la Guerra para preguntarle si cesaron ya los motivos particulares y familiares que determinaron la libertad provisional del general Mola.

Se refiere también á la libertad de otros detenidos políticos, ex ministros de la dictadura, que también gozan de libertad provisional á pretexto de enfermedades.

El ministro de Justicia: Sin duda se refiere el orador á la libertad de don Galo Ponte y yo he de contestar que en este asunto no tiene nada que ver el ministerio de Justicia, porque la orden de libertad provisional fué decretada por la Comisión de Responsabilidades.

El señor Martín de Antonio pide al ministro antecedentes acerca de este asunto y quiere hacer uso de la palabra un diputado miembro de la Comisión de Responsabilidades, el señor Villa y tres diputados más. La presidencia, para cortar el incidente, les prohibe la palabra.

El señor Soriano se lamenta de que la sesión continúe sin que se encuentre presente el número suficiente de diputados, y creo yo que usted...

El presidente de la Cámara: Si no quiere su señoría llamarme de usted, puede hacerlo como quiera. Celebro lo que su señoría ha dicho y en la sesión del martes propondré que se habiliten el miércoles y el jueves para que se celebren sesiones por la mañana y por la tarde.

El señor Soriano hace un ruego en el sentido de que se declare incompatible el cargo de diputado con otro cualquiera que esté retribuído.

Para prohibir la duplicidad de cargos retribuídos

El señor Besteiro da lectura á una proposición en este sentido, prohibiendo la duplicidad de cargos.

Don Emiliano Iglesias: No sólo de nosotros debe tratarse, sino también de los funcionarios públicos.

El señor Alberca: Es preciso que el país sepa la moralidad de sus diputados para que tenga confianza en ellos y en la labor depuradora que realizan, y esto debe empezar por nosotros mismos. (Muy bien.)

Seguidamente la presidencia da por terminada la discusión, levantándose la sesión á las nueve de la noche.

La huelga del personal de los ferrocarriles Andaluces y del Sur de España

El Comité de huelga residente en Málaga se dirige á las Cámaras de Comercio de Andalucía, declinando toda responsabilidad por las derivaciones de la huelga, y la Cámara de Málaga le contesta

Málaga 23.—El Comité de huelga ha dirigido un escrito á la Cámara de Comercio malagueña, en especial, y en general á todas las de Andalucía.

Pregunta á la Cámara su pensamiento sobre el conflicto que se cierne sobre Andalucía y las medidas á adoptar, viendo que la huelga amenaza terminar la economía y comercio andaluces.

Dice que el Gobierno se preocupa únicamente de decir á diario que la huelga está virtualmente fracasada; pero puede llegar el día en que falten las más elementales materias, como el carbón, la remolacha, etc. Esto dará como resultado el cierre de fábricas. Por estas razones, el Comité declinará toda responsabilidad ante los componentes de la Cámara por no haber sabido defender los intereses que les están encomendados.

La Cámara de Comercio contesta diciendo que ha leído en la Prensa la apelación que lo dirige el Comité, y lamenta sea él quien la ponga en el trance de tener que expresar la improcedencia de pretender declinar los daños causados, no ya á los intereses mercantiles de la región, sino á la economía nacional.

La Cámara sabe, como lo sabe el Comité, que la Compañía no puede por sí atender sus reclamaciones, y que ello ha de ser objeto de una meditada medida del Gobierno, para no inferir un daño mayor á la economía del país, que todos, incluso los obreros, habrían de padecer.

La vivísima simpatía que por encima de todo inspiran á esta Cámara, y la ocasión que nos brindan á intervenir, nos mueven á rogarles reflexionen sobre la actitud de sus compañeros, los demás ferroviarios de España, y vuelvan al trabajo con la confianza que debemos poner todos en el Gobierno de la República.

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 23.—El diputado señor Bujeda, hablando esta tarde con los periodistas, les manifestó que va á dedicarse con asiduidad á estudiar todas las acusaciones que se formulan en los pliegos de cargos contra los generales detenidos, estudio que comenzará hoy mismo.

Es necesario—añadió—desvanecer la hipótesis de que ésto de las responsabilidad quedará en un juego de niños. Yo voy á demostrar que se trata de un juego de hombres.

Al general Navarro y Alonso de Celada, se le enviará un médico, para que compruebe si existe ó no la enfermedad que dice padecer.

Ahora estoy estudiando—terminó el señor Bujeda—la responsabilidad del ex rey que, son las máximas contraídas con motivo del golpe de Estado.

El diputado señor Penotra, por delegación del presidente de la Subcomisión de Responsabilidades, del todo detenimiento el archivo del ministerio de la Guerra, y ha encontrado documentos de positivo interés que vienen á corroborar las afirmaciones que ya se habían hecho, es decir, telegramas del ministro y del subsecretario á los capitanes generales de las regiones, y algunas contestaciones de éstos. En su consecuencia le dió el subsecretario autorización para incautarse del archivo, y en efecto, ha recogido diez y nueve documentos, que se incorporarán al expediente.

En quinta plana continúa la información telefónica

El problema de la repatriación

Madrid 23.—El subsecretario de Estado ha dicho esta noche que los españoles residentes en Buenos Aires, después de la agresión al Consulado, continúan concentrando en actitud violenta.

Razón de esa irritabilidad es la tramitación equivocada de un cable diciendo que estaba resuelto el problema de la repatriación y su creencia en que ésta se dilataba por culpa del cónsul.

La repatriación la tiene en estudio el Gobierno; pero no está resuelto el problema ni en principio.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El Consejo de ministros estuvo reunido hasta las ocho y cuarto, dando un gran avance al estudio del problema ferroviario

Una proposición sobre la duplicidad de cargos

Madrid 23.—Firmada por los diputados radicales y progresistas, se ha presentado al Congreso una proposición en la que se dice:

«Los diputados que abajo firman, solicitan del presidente de la Cámara, dé cuenta á la mayor brevedad, en contestación al ruego formulado por el diputado don Sigfrido Blasco, del nombre de los señores diputados que ostentan cargos, número de éstos, si son retribuídos ó no, lugar en que lo desempeñan y asignaciones que perciben.

Tenemos conocimiento—dicen—de que en la Secretaría de la Cámara al anotar la afiliación política del diputado sólo se menciona un cargo, por lo que nosotros rogamos á vuecencia se hagan las oportunas averiguaciones para que estos informes sean los más eficaces y precisos.

La finalidad que perseguimos es la de dar la sensación al país de que con la República la moralidad es tangible, y si en los primeros días de su implantación fué forzoso para muchos aceptar el desempeño de varios cargos, los que tal hicieron en defensa del naciente régimen, están dispuestos á renunciarlos, no admitiendo más que uno, aparte el de diputado».

La referencia oficiosa del Consejo de ministros

Los ministros se reunieron nuevamente en Consejo, á las seis de la tarde, en su despacho de la Cámara, permaneciendo reunidos hasta las ocho y cuarto de la noche.

La referencia oficiosa que dieron de la reunión, es la siguiente:

Fomento.—Se ha seguido tratando el problema ferroviario, al que se ha dado un gran avance, quedando para acabar su estudio en un próximo Consejo.

Instrucción.—Se acordó, á propuesta del ministro, la asistencia de España á la tercera Exposición Internacional de Técnica sanitaria y de Higiene urbana, que habrá de celebrarse en Lyon en el mes de Marzo del próximo año.

Economía. — Estableciendo la declaración de cosechas y guías de circulación del vino.

Ordenando que á los ingenieros agrónomos y ayudantes del Servicio agronómico, jubilados antes de la edad reglamentaria, se les considere en activo hasta la edad en que legalmente tuviesen que retirarse.

El proyecto de decreto sobre bienes comunales

El ministro de Justicia, á quien interrogaron los periodistas acerca del alcance del proyecto sobre bienes comunales, manifestó que sobre este asunto él había presentado el esbozo de un artículo, cuyo fundamento aceptó el Consejo. Se refiere á la Junta Agraria nombrada para que prepare la reforma fijando las normas á los Ayuntamientos, á fin de que procedan al deslinde y apeo de los bienes tenidos como comunales.

De ello se encargarán las Juntas locales, y una vez hechos los deslindes, se remitirán al ministerio de Fomento para su aprobación.

Este decreto—añadió el ministro—dará lugar á otras disposiciones, porque el actual será sólo como complemento del proyecto de bases para la reforma agraria. Después vendrá otro relativo á los arrendamientos de tierras, y probablemente otro sobre redenciones forales, es decir, un decreto para cada uno de los cuatro grandes problemas que abarca la reforma agraria.

Unas declaraciones mal interpretadas

El ministro de Trabajo dijo á los periodistas que el señor Lerroux le había manifestado que no eran ciertas, ó por lo menos bien interpretadas, las declaraciones que habían publicado algunos periódicos de la mañana del ministro de Estado sobre la necesidad de formar el frente único de la República.

Se ha levantado la suspensión de periódicos

El señor Martínez Barrio dió á la salida del Consejo la noticia, que luego confirmó don Marcelino Domingo, de que se había acordado levantar la suspensión á todos los periódicos á los que se había impuesto esta sanción, excepto á «La Correspondencia Militar» y «Ejército y Armada».

Del problema ferroviario

Mañana se reunirá con el jefe del Gobierno los ministros que forman la ponencia encargada de dar solución al problema ferroviario para poner término al estudio del mismo, y el lunes, á las diez de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en el que principalmente se tratará de esta cuestión.

Programa parlamentario

El presidente del Congreso hablando esta noche con los periodistas les manifestó que tiene el propósito de proponer á los diputados el martes que el miércoles y el jueves se celebren sesiones matinales, suponiendo que sean preferidas á las nocturnas, para dedicarlas á ruegos, preguntas é interpelaciones.

En dichas sesiones se discutirá el acta de Baleares, con lo que la que hay presentados dos votos particulares; la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro, la de asuntos económicos y otra anunciada por el señor Arazola al ministro de Hacienda sobre la renta de Tabacos.

El martes continuará el debate de totalidad suspendido en la sesión de hoy, suponiendo el señor Besteiro que intervendrá don Niceto Alcalá Zamora.

Supone el presidente de la Cámara que en la próxima semana no sólo terminará la discusión de la totalidad, sino que podrá votarse el articulado.

La Comisión de Constitución está fatigada

Se reunió la Comisión de Constitución para examinar algunas enmiendas.

Se acordó dirigirse al presidente de la Cámara exponiéndole que los diputados que la integran, fatigadísimos por el trabajo abrumador que vienen realizando, desean ser reemplazados, pues no podrán continuar dedicados á tan improba labor, sobre todo cuando llegue el momento de la discusión de los Estatutos regionales.

La aplicación de la ley de defensa de la República

Se decía esta noche que ya han sido designados dos de los delegados especiales que habrán de nombrarse como consecuencia de la ley de defensa de la República.

Ambos son ex gobernadores y uno que desempeñó puesto en las provincias vascas irá á Andalucía y el otro, que estuvo en Galicia, se enviará al Norte.

Al señor Azaña ni el saludo

Cuando llegó esta tarde al Congreso don Miguel Maura, los periodistas le requirieron para que concretase el alcance de su ruptura con el Gobierno, y el ex ministro de la Gobernación contestó:

—Yo no he roto con el Gobierno. Desde luego no soy aquel ministerial á quien podía considerarse como ministro honorario. Los ministros son todos mis amigos. Ahora bien, el señor Azaña, ni el saludo.

Después, y refiriéndose á las manifestaciones hechas por el ministro de Economía y recogidas por los periódicos, de que desconocía el funcionamiento del Instituto Catalán, el señor Maura las comentó diciendo: Yo no necesito saber griego ni lenguas muertas. Yo sólo sé una cosa: que del Instituto Catalán han salido todos los separatistas de Cataluña.

Se ha denegado el suplicatorio contra el comandante Franco

Esta tarde se reunió la Comisión de Suplicatorios, acordando denegar el solicitado para proceder contra don Ramón Franco.

Votaron contra la concesión los socialistas, radicales socialistas, el señor Ayuso y la Esquerra catalana.

Parece que para esta decisión ha influído mucho la intervención de don Trifón Gómez, recordando que el comandante es uno de los hombres que más se han sacrificado para lograr la instauración de la República y haciendo notar que la concesión del suplicatorio era prejuzgar la existencia de un delito.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La actuación de los pistoleros en Barcelona

Unos desconocidos intentan, pistola en mano, asaltar la sucursal del Banco de Bilbao, siendo ahuyentados á tiros por los empleados

En el suceso resulta gravemente herido de nueve balazos un guardia de Seguridad

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Barcelona 23.—Esta mañana, unos desconocidos, que antes se habían apoderado de un taxi, se presentaron en la sucursal del Banco de Bilbao en esta capital, y pistola en mano intentaron amedrentar á los empleados para cometer un robo.

El director de la sucursal, para ahuyentar á los asaltantes, hizo varios disparos al aire, cosa que bastó para que huyeran; pero en su fuga dispararon, resultando gravemente herido uno de los guardias de Seguridad que allí prestaba servicio de vigilancia.

COMO SE DESARROLLO EL SUCESO

Como queda dicho, á las diez de la mañana entró en la sucursal del Banco de Bilbao, situada en la calle Bailén, un individuo con el pretexto de cambiar un billete de cien pesetas, que llevaba en la mano.

Se acercó á la ventanilla destinada á estas operaciones, en la cual, además del empleado de turno, se hallaba el director del establecimiento, don Carlos Castelló.

Al exponer su pretensión el desconocido, el señor Castelló le contestó que no tenía más plata que la precisa para satisfacer las necesidades de la clientela del establecimiento.

Entonces el desconocido sacó una pistola, y á la vez que con ella les apuntaba, les conminó con el consabido grito de «manos arriba».

Para evitar la agresión inminente, el director y el empleado se agacharon, pudiendo de este modo el primero llegar hasta una habitación inmediata, en la que se proveyó de una pistola, con la que hizo cuatro disparos al aire.

Al ruido de los disparos penetraron en el establecimiento otros cuatro sujetos, los cuales hicieron causa común con el primero, y como en aquel momento penetrase el guardia de Seguridad Ramón Landera, para auxiliar á los empleados, los atracadores hicieron contra él varios disparos, hasta verle caer bañado en sangre.

Tras esto, los pistoleros abandonaron el Banco, y montando en un auto que se hallaba muy próximo á la puerta, desaparecieron.

El guardia de Seguridad herido fué trasladado sin pérdida de momento á la casa de socorro más próxima, donde le curaron de nueve heridas por arma de fuego. Se halla en estado desesperado.

El Juzgado comenzó en seguida á practicar diligencias, incautándose del billete de cien pesetas que pretendía cambiar el desconocido.

También se ha recogido la huella de una mano del desconocido que quedó grabada en la ventanilla del Negociado de cambios.

Según informes, el automóvil que sirvió á los atracadores para escapar tenía la matrícula 30.844, de Barcelona.

El chofer, Vicente Ramada, ha denunciado al Juzgado que entiende en el suceso que un rato antes de ocurrir el tiroteo en el Banco de Bilbao, al pasar con el coche por la Vía Diagonal, cerca del Paseo de Gracia, se le acercaron varios desconocidos, le alquilaron el automóvil y le dieron la dirección de San Martín. Al llegar á la calle de Castillejos, los desconocidos bajaron del automóvil, y apuntándole con sendas pistolas, le conminaron á que dejara el volante y que les entregara la gorra de chofer y una zamarra.

Le dijeron que ellos no querían para nada el automóvil; que lo iban á utilizar durante una hora. Y al despedirse le dieron al chofer una dirección para que, transcurrida aquella hora, fuera á recoger el automóvil, que allí estaría.

El chofer creyó advertir en el acento de uno de los desconocidos á un extranjero, por la pronunciación defectuosa del castellano que tenía.

Se sospecha fundadamente, á la vista de estos informes, que el extranjero en cuestión sea Ladislao Bruquel, checoslovaco, uno de los que se fugaron del buque «Antonio López» noches pasadas.

La fotografía de este checoslovaco le ha sido presentada al empleado de la ventanilla de cambios del Banco de Bilbao, y le ha reconocido como el individuo que allí se presentó para cambiar el billete de cien pesetas.

La policía realiza activos trabajos para esclarecer totalmente el suceso y detener á los atracadores.

AÑO XXXI NUM. 11.270

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

DOMINGO 25 DE OCTUBRE DE 193[illegible]

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ PROVINCIAS: Trimestre.... EXTRANJERO: Trimestre...
Número suelto, 10 cts

ORIENTACIONES

El desvío del turismo

Cuando Sevilla era estación de primavera y estación de otoño, y el [illegible]ismo acudía en gran afluencia en busca de tipismo y sol (los extranjeros son buenos y refinados catadores de sol), sentíamos los sevillanos cierto orgullo de que nuestra urbe tomase un aspecto casi cosmopolita.

Sevilla, por aquellos días, era una de las encrucijadas del gran mundo, uno de los puntos de encuentro donde los dichosos de la tierra, algunas fechas antes ó después, volvían á hallarse ya en el Cairo, en el Lido ó en Biarritz, ya en Douville, en Cannes ó en San Sebastián.

No podía faltar Sevilla en el itinerario de las opulencias mundanales, y bien durante las fiestas místicas de la Semana Santa, bien en los días esplendorosos de feria de Abril ó bien durante la florida primavera, la corriente del turismo llegaba gozosa para embriagarse en luz, en sabor localista y en efluvios de azahar.

Los tiempos han cambiado, aunque los encantos de Sevilla sigan incólumes. Ya ni el otoño ni la primavera tráennos aquel gentío de extranjeros que desde lejanos países llenaban calles y templos, paseos y jardines, llevándose la satisfacción de que habían contemplado una de las ciudades más caracterizadas del globo.

¿Para qué entrar en el triste por qué de que el turismo haya torcido el rumbo? El rumbo se ha torcido, y esto es lo lamentable, y aun lo censurable, como es de censurar el que nuestro magnífico tesoro nacional no sepamos explotarlo en beneficio del propio interés patrio y en beneficio de la cultura universal.

La Andalucía, que ya era difícil por su índole topográfica, y que apenas había comenzado á abrir la flor de su maravillosa atracción, ha vuelto á recluirse en sus breñas por el imperio de la enorme crisis que atraviesa el mundo y por las circunstancias especiales, aunque pasajeras, de nuestro país.

Cuando magníficos caminos invitan al vértigo de la velocidad, acortando las distancias que separan al viajero de inagotables bellezas naturales y artísticas, el hado cruel ha querido que todas esas seductoras atracciones permanezcan casi ocultas ó difíciles de contemplar.

El Gobierno de la República, que tanto se preocupa de la reconstrucción de España, de su enderezamiento social y civil, ¿no haría una gran obra preocupándose, lo primero, de desletarguizar al turismo, inyectándole nuevos bríos y encarrilándolo hacia nuestros lares y terruños?

Los proyectos municipales

Tres reformas de urgencia

La necesidad de un plano de extensión y reforma interior de Sevilla, para ordenar, de un modo metódico, el desarrollo de la urbe, es aspiración desde larga fecha sentida, que, desgraciadamente, hasta ahora, no pudo realizarse. Bien caro lo hemos pagado, porque la magnífica explosión de progreso consumada por la ciudad, desde antes de la Exposición y para la Exposición, hubiera sido mucho menos costosa de existir esa pauta científica en que inspirarse las iniciativas, tanto las del Municipio, como las de los particulares. Aquella torpeza, desidia, ó lo que se le quiera llamar, es la verdadera causante de que el porvenir de la ciudad esté hipotecado por muchos años, y en pleno período de desarrollo Sevilla haya tenido que paralizar su marcha.

En la moción del señor Fernández Ballesteros, que comentábamos favorablemente ayer, se marcan los tres objetivos principales que de una manera más urgente sería preciso acometer, en atención á las exigencias de Sevilla. Estos son: el derribo del mercado de la Encarnación, reduciéndolo á una tercera parte, y aprovechando su solar para una plaza de esparcimiento y desahogo urbano; la desviación de la línea férrea de los Andaluces, destaponando las barriadas nuevas nacidas á la otra parte, que están casi incomunicadas con el resto de la ciudad, y la terminación de la gran vía [illegible] de Puerta Real-Puerta Osario, cuyo proyecto, ejecutado en parte, [illegible] Imagen, Almirante Apodaca y Santa Catalina.

Sobre estos motivos de acción hay que proceder rápidamente dentro de las posibilidades del Municipio.

La urbanización del Prado de San Sebastián, de la que hablábamos días pasados, podía cooperar, con el rendimiento de la venta de parcelas, al más pronto planteamiento de dicho plan.

Grave es la crisis económica actual; pero, por lo mismo, hay que arbitrar medios de que el trabajo encuentre en lo posible los mayores aprovechamientos.



El célebre bandido de Chicago Al Capone, saliendo de la primera vista del juicio que se le sigue. En sus declaraciones ha manifestado que no es culpable. Se le pide una indemnización de 1.038.000 dólares.
(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

La vuelta á España en avioneta

Esta tarde comenzaron á llegar á Cáceres los aparatos.—Ignórase si continuarán á Sevilla.

Esta mañana se recibieron noticias en Sevilla según las cuales los aparatos que toman parte en la vuelta á España reanudaban el vuelo para cubrir la segunda etapa.

Se fijaba entre tres y cuatro la hora de llegada de los mismos al Aeródromo de Tablada.

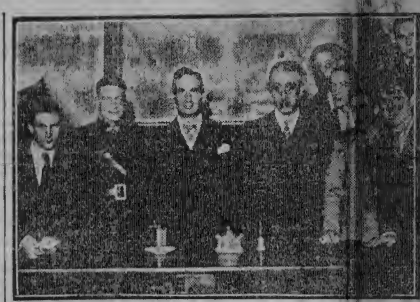
Para informar del acontecimiento deportivo nos trasladamos al Aeródromo, donde nos manifestaron que á las once de la mañana se habían recibido noticias de León participando la salida de los dieciséis aparatos que quedan disputándose la copa.

A la una de la tarde los aparatos habían llegado sin novedad á Zamora, y seguidamente emprendían la salida para Cáceres.

Noticias recibidas á las cuatro de la tarde daban cuenta de que habían llegado á esta última capital siete aparatos, esperándose que lo hicieran los restantes.

A dicha hora se desconocía el orden de llegada, tanto á Zamora como á Cáceres. También se ignoraba si los aparatos quedarían en Cáceres á causa del mal tiempo, ó si continuarían hasta Sevilla.

La Federación de Aeronáutica telegrafió al Aeródromo dando instrucciones para el caso de que llegase algún aparato, el cual deberá quedar en Tablada hasta mañana, en que se le dará la salida para Granada y Málaga, puntos finales de la segunda etapa.



El catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad, D. Francisco Candil, que ha inaugurado el ciclo de conferencias organizado por la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho
(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

En defensa de la República

La ley de orden público

«Ahora lo que hace falta es que la ley se cumpla inexorablemente. La protesta airada contra un régimen de libertad no merece igual trato que contra un régimen de tiranía. Contra la tiranía, toda violencia es legítima. Contra la libertad, la revolución es un crimen de lesa patria. Y allí donde se levante la bandera negra ó roja contra la libertad, allí mismo debe ser batida sin contemplaciones de ninguna clase.

Así se salvó la tercera República francesa.

Y la primera alemana.

Y así tendrá que salvarse también la segunda española, que por haber sido blanda hasta hoy, se ve amenazada por todos los despechos y por todos los intereses ilegítimos creados al amparo de las dictaduras.

No podemos consentir que la segunda República se pierda como la primera. Se perdería con ella España, que no tiene hoy más solución que el régimen establecido por plebiscito nacional el 14 de Abril.

¿No querían las derechas un Gobierno que gobernara? Pues ahí lo tienen! Ya está gobernando el Gobierno de la República con ley especial reclamada por las circunstancias; de cara al país; con las Cortes abiertas; con el Parlamento en funciones...

La República se hará temer, ya que la extrema derecha y la extrema izquierda se han confabulado para no respetarla.»

(«El Liberal» de Madrid.)

Una enérgica circular del ministro de Justicia

Va dirigida contra los boicoteadores de la República que ejercen cargos dependientes del ministerio

Madrid 24.—El ministro de Justicia recibía constantemente indicaciones de que algunos miembros encargados de administrar justicia no demostraban el celo suficiente y hacían manifestaciones hóstiles al régimen.

En vista de ello, ha dirigido una enérgica circular á todo el personal á sus órdenes exhortándoles en su celo para el cumplimiento de su misión é invitando á aquellos que sientan alguna incompatibilidad entre sus funciones y el régimen republicano á solicitar el retiro voluntario antes de verse obligado á hacerlo como una medida gubernativa.



Una curiosa é interesante fotografía de la tertulia de D. Ramón del Valle Inclán, que se reúne en la Granja del Henar, de Madrid, á la que concurren literatos y artistas renombrados.
(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

Pensamientos de Leopardi

En amor no hay ninguna verdad absoluta, sin duda porque hay muchas.

— x —

No sólo es dichoso el amor que consigue. Lo es también el que suspira, el que cela, el que desconfía, el que promete, el que espera, el que da, el que pide, el que ruega y el que llora.

— x —

No hay mejor sistema para ser poco sabio ó filosófico, que el desear la vida sabia ó filosófica.

— x —

La ironía es el arma que emplean muchos escritores para hacerse notar.

La campaña electoral inglesa

Londres 24.—Aumenta la propaganda electoral que se realiza por todos los medios imaginables, principalmente por medio de la radio y de la aviación.

Son varios los aeródromos que no disponen de un solo aparato, porque todos ellos han sido alquilados para la propaganda electoral.

La propaganda escrita alcanza proporciones fabulosas. Del Manifiesto electoral de Macdonald, por ejemplo, se han repartido más de millón y medio de ejemplares.

Se está imprimiendo activamente una tirada de un millón de opúsculos con el discurso de Snowden, pronunciado, como se sabe, por T. S. H.

Todos los partidos políticos han formado verdaderas legiones de oradores que se dirigen á todos los puntos del país, celebrando mítines en locales cerrados y al aire libre.

De todas formas, la característica principal de esta campaña electoral es el uso de la aviación.

En el importante aeródromo de Heston se halla en pleno funcionamiento una Central Aérea Electoral, que dirige una mujer, la intrépida aviadora británica lady Bailey, que, pilotando una avioneta, ha hecho magníficos vuelos, vistando varios continentes.

Lady Baily, que usa actualmente el nombre de Bentley, por haber contraído matrimonio con el conocido piloto de este apellido, dispone los aparatos y los horarios para los vuelos de propaganda electoral y fija el precio de los mismos. Cursa órdenes por radio y se hace cargo de toda la correspondencia, postal y telegráfica.

Macdonald es el que más usa del avión, pues es su medio de locomoción preferido para la mayoría de los desplazamientos.

Ramsay Macdonald condensa su programa en los tres puntos siguientes:

Primero.—Estabilización de la libra.

Segundo.— Acuerdo internacional sobre las deudas.

Tercero.—Equilibrio del presupuesto comercial

Henderson continúa prodigando sus ataques á Macdonald, á quien acusa de haber inferido un rudo golpe al partido socialista.



La bella soprano Srta. Delhia Kuby y el maestro Castillo, que han dado anoche un concierto en el Ateneo con motivo de la inauguración del curso 1931-1932.
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

La huelga de tranviarios

Los obreros observan una actitud correctísima

Hoy, como anticipara el gobernador civil, señor Sol, no han circulado los tranvías.

Las cocheras están custodiadas por la Guardia civil. Los huelguistas no han aparecido ni por las cercanías de las oficinas. Muchos obreros ni siquiera visten el traje de uniforme.

Los vecinos de los barrios de las afueras se quejan de no contar con medios hábiles de comunicación.

Los fuertes aguaceros de ayer y hoy tiene á una parte del vecindario de las barriadas extremas casi en completo aislamiento.

En algunos sitios funcionan autobuses particulares, que el público toma por asalto.

Los taxis están trabajando como nunca.

Hasta ahora desconocemos si han empezado las negociaciones entre los huelguistas y la Compañía.

En la oficina de la Puerta Osario se encontraban el director, todo el alto personal de la Compañía, el de oficinas y varios inspectores.

A la salida de los jefes, los empleados que dialogan por los alrededores, los saludan respetuosamente.

La huelga se desarrolla dentro de la mayor corrección por parte de los obreros.

Como los soldados [illegible] están practicando en los coches, creen los tranviarios que prestarán algún servicio.

En la oficina de la Compañía no hemos podido obtener ninguna noticia.

PALIQUEO

Lluvia, terrorismo é individualismo

Tema del día, el agua. Llueve que es un primor. Un primor, o para las calles, entendámonos, que se ponen hechas una lástima, sino para los campos, para la despensa futura.

Otro tema, el terrorismo de Barcelona. Por lo que leemos en los periódicos, llega pisando recio. Los Bancos tendrán que defenderse como en Verdún. Habrá que echar mano á los gases asfixiantes y lacrimógenos.

¡Va usted á hacer alguna operación? Pues no estará de más que se lleve un robusto escudero, armado de su Browing, sin perjuicio de colgarse al hombro un certero rifle. Acaso, de esta manera prevengámonos de algún desagradable endoso. Se gasta ahora una clase de protestos, que en un santiamén dejan frito á un cristiano.

Ya saben ustedes que se habla ahora de un frente único entre las filas republicanas. Los frentes únicos están de moda, á la orden del día. Hoy, más que nunca, la vida civil es una estrategia, y no se come sin una escaramuza. Simulacros, por lo menos, por todas partes. Los guardias de asalto, al revolver de cada esquina, son pruebas de que vivimos en pie de guerra. O habrá que pasarse al turco, ó hay que ingresar en algunos de esos macizos frentes que se forman.

Claro, que no falta quien se agrega á un frente como al que le dan soliman; pero el caso es agruparse, definirse, sumarse al gran todo, que es la sindicación. El individualismo, plañe, el pobre; pero, ¿qué va á hacer? Seguía su rutinario paso cochinero. No se apeaba de su burra. Y ni con una somanta de palos lograba hacer aligerar al arre. Ya el arre despide al jinete por las orejas, y hétenos aquí ante el drama augusto de la majestad caída. De la majestad caída de su burra cochinera.

Pero la cultura no es superior al buche, y el individualismo, aunque con paso tardo y torpe entendimiento, acabará por levantarse de los suelos, emprendiendo el trote largo hacia la meta emancipadora. Entonces habrán hecho las paces el buche y la cultura.

Y el genio de la individualidad quedará salvado.

AMARGUETTI.

GOBIERNO CIVIL

Una nota del Gobernador, señor Sol.--Sobre los actuales conflictos sociales.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, dedicó parte de la mañana en el despacho de los asuntos del día, recibiendo varias visitas, entre ellas la del presidente de la Cámara Agrícola, don José Huesca.

Próximamente á la una de la tarde se ausentó de su despacho oficial la autoridad gubernativa, marchando á visitar al comandante de Marina de este puerto, don Sebastián Nova de Celis.

El secretario particular del gobernador, señor Maroto, en ausencia del señor Sol, se entrevistó con los representantes de la Prensa, haciéndoles entrega de la siguiente [illegible]

«El periódico «A [illegible]» [illegible] capital [illegible] ofensiva, y respetuoso con todas las ideas, el gobernador civil no tiene por qué pedirle colaboración ni atenuación de sus juicios á favor de la República.

Ahora bien. Lo que no puede tolerar el gobernador, en las delicadas circunstacias por que atraviesa esta provincia, es la campaña sistemática de desprestigio á las autoridades y de intencionada mala fe, campaña embozada que se aparta de lo que debe ser norma legítima en plan de crítica conveniente á los adversarios políticos.

Nada tendría que alegar si esta campaña no perjudicara exclusivamente á Sevilla, porque cuando todas las fuerzas vivas proclaman que las autoridades cumplen con su deber, el «A B C» afirma que no le merecen la menor confianza. En el número de hoy se hace resaltar que «la Ley de Orden público se ha comenzado á aplicar, suspendiendo la manifestación y procesión religiosa proyectada en Osuna, y silencia que esta medida ha adoptado á petición de los mismos católicos sensatos de aquella población, en evitación de desórdenes. Silencia que mañana se celebran actos religiosos y católicos en locales cerrados, autorizados oportunamente, y dentro de la iglesia se celebrarán en Osuna.

Al tratar del problema de la huelga de panaderos, á continuación de «unas impresiones optimistas del alcalde y del gobernador», publica una nota que no es conveniente de la patronal, que no la publica ningún otro periódico á ruegos míos, de acuerdo con los patronos, viniendo á agravar este conflicto cuando está en vías de arreglo.

Con lo dicho basta para que la opinión esté advertida, por si llega el momento de imponer una severa sanción á este diario.»

Manifestó el señor Maroto que en Las Cabezas de San Juan, adonde marchó un delegado de la autoridad gubernativa, había sido clausurado el Centro obrero, agregando que los campesinos que abandonaron el ganado se han reintegrado al trabajo, esperándose que hoy quede totalmente solucionado el conflicto.

Asimismo dijo que el gobernador había ordenado al alcalde de Badolatosa que los panaderos de aquella localidad faciliten pan á los obreros necesitados de la misma por cuenta de este Gobierno de provincia.

Acerca de la huelga de tranviarios dijo que se desarrolla dentro de la más completa y absoluta [illegible]lidad, sin que se [illegible] más leve incidente.

También [illegible] porteros [illegible] suscripción á favor de [illegible] de la Guardia civil [illegible] Lavín, 50; Círculo Peña de Cazadores de Osuna, según lista, 822; don José Mataix, 10; don Víctor Vázquez, presidente Asociación funcionarios municipales de esta provincia, 50.

Total, 2.496 pesetas.»

Sobre Madrid ha descargado una verdadera tromba de agua que ha paralizado la circulación de vehículos

Madrid 24.—Después de mediodía ha descargado sobre la capital una verdadera tromba de agua, que ha hecho que por unos momentos se suspendiera la circulación de vehículos.

F. U. E.

Se pone en conocimiento de todos los estudiantes que muy en breve se celebrará un gran baile con motivo de la inauguración de la serie de festejos y deportes que tiene el proyecto de realizar esta Federación.

Oportunamente se indicará el lugar y día que se ha de celebrar.—La Comisión de festejos.

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona 24.—El trabajo en el puerto se puede considerar normalizado. Hoy han trabajado gran cantidad de obreros, alrededor de 1.400, y han funcionado numerosas carretillas eléctricas.

También han trabajado gran cantidad de carros, que han transportado las mercancías descargadas.



Maravillosa vista de los ejercicios practicados para demostrar la enorme potencia de las bombas que posee el servicio de incendios marítimo de Nueva York, que arroja agua por 32 surtidores al mismo tiempo, y que ha presenciado por millares de personas.

"LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

24 DE OCTUBRE DE 1906

Elogiábamos en el artículo de fondo la implantación del servicio telefónico con Madrid, que tantos beneficios vería a reportar, especialmente al comercio y las clases mercantiles.

—Continuaban en huelga la mayor parte de los estudiantes de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad. Se temía la agravación del conflicto si llegaba el acuerdo de impedir la entrada en el recinto universitario de los alumnos que habían sido condenados á pérdida de matrícula por el Consejo universitario celebrado el día anterior.

—Con motivo de la fiesta de San Rafael, se celebró la acostumbrada visita por el Ayuntamiento al Asilo de San Fernando.

—Continuaban las autoridades haciendo gestiones encaminadas á conseguir el indulto de los condenados á muerte por los crímenes de Peñaflor. Por el alcalde, señor Luca de Tena, se habían expedido varios telegramas en este sentido al jefe de Estado y al ministro de Gracia y Justicia.

—Se verificó la apertura de Cortes, pronunciando un discurso el jefe del Gobierno, general López Domínguez.

—Se había reunido la minoría republicana y acordado dar preferencia á la interpelación del señor Junoy sobre la ley de las jurisdicciones.

—Nuestro colega «El Liberal» de Madrid se ratificaba en su información publicada el día anterior sobre las dificultades con que tropezaba el Gobierno para la aprobación de la ley de Asociaciones, por la negativa del señor Montero Ríos á aceptarla.

—De San Sebastián comunicaban la llegada á dicha capital del ex ministro francés señor Deroulede.

—De París comunicaban que había quedado resuelta la crisis y constituído el nuevo Gobierno, presidido por Mr. Clemenceau.

EN LA ECONOMICA

Conferencia del catedrático señor Candil

"La reforma agraria"

En el salón de actos de la Económica se celebró ayer tarde la conferencia anunciada por el catedrático de la Universidad de Sevilla señor Candil, disertando sobre el tema «La reforma agraria».

Ocuparon la presidencia don Manuel Pedroso, el presidente del Ateneo, don Jesús Bravo Ferrer, y la Directiva de la F. U. E.

Abrió el acto unas elocuentes palabras del señor Pedroso, y el estudiante señor Olivos hizo la presentación del orador.

El señor Candil empezó agradeciendo la atención que habían tenido al invitarle para este acto, el cual tenía toda su simpatía por ser catedrático y agricultor.

Analizó algunas dificultades que existen en el problema, entre ellas la incomprensión del mismo por parte de las clases dirigentes, que lanzan á una lucha fratricida á los obreros del campo.

Acerca del problema de paro forzoso, otra dificultad, afirmó que os igual al de todas las naciones agrícolas. La posición de los propietarios del campo en Andalucía, generalmente incultos é ignorantes del problema social, que no quieren darse cuenta de que ha surgido una revolución en España, que tiene que mermar sus intereses, constituye otra de las dificultades. Y sobre todo la desorientación en las clases obreras agrícolas.

Combatió la idea falsa que se tiene del latifundio, al que se le achaca con injusticia ser la causa de todos los males agrarios. Hay que defender el latifundio; pero siendo su propietario el Estado, que se incaute, mediante la socialización, de la tierra española. Con ello se acabarán las luchas entre patronos y obreros, hoy día notablemente acentuadas.

Expuso los intereses que se lesionan al implantarse la reforma agraria. Los del Estado, el cual tiene que indemnizar á los propietarios, y, sobre todo, los de la propiedad privada. Esta tiene un origen vicioso, como en los terrenos de señoría.

Hay que tener también en cuenta para la legión de los intereses privados, el origen de la propiedad á los efectos de la prioridad en la socialización. Hay que desposeer también á los agiotistas y especuladores, que cometen un crimen nacional; á los grandes propietarios, que ahogan á los pueblos; á los arrendatarios perpetuos de doce ó veinte años.

Contra estos intereses, que hay que lesionar, hay otros, que hay que defender. Los del agricultor directo, que dedica toda su actividad al campo, y los del arrendatario, á quien hay que convertir en propietario.

Muéstrase disconforme con la propiedad individual, que debe de entregarse al Estado y á las Sociedades obreras. Aquél debe industrializar las tierras. Es absolutamente preciso que los campesinos se agrupen y la cultiven directamente, mediante las Asociaciones obreras.

La parcela de complemento es el término opuesto al latifundio y evita el minifundio, y hay que sostenerla, así como á los bienes de familia en la creación de poblados, hogar de campesinos, institución extranjera.

A los particulares sólo se les debe entregar las fincas de riego, que no pueden cultivarse en gran extensión.

La parte más interesante de la reforma agraria es la del arrendatario, á quien hay que convertir en propietario mediante el censo reservativo, cuando la extensión de la tierra sea menor de treinta hectáreas.

Si sobrepasase de esta extensión, se aplicará el mismo sistema; pero limitado, para que el arrendatario no se convierta en latifundista.

Estudió á continuación la indemnización, problema de los más arduos, y expuso las diferentes soluciones que se señalan: creación de una deuda especial y entrega de títulos de la deuda corriente. Los dos procedimientos combatió por ruinosos.

Se pronunció por la indemnización en numerario, aunque supondría elevadísimas cantidades. Para ello aportó la solución de la reforma mediante el censo reservativo, ligeramente modificado.

Finalmente trató las garantías que debe ofrecer la reforma agraria, mediante la promesa del Estado de no volver sobre ella durante un espacio menor de treinta años.

Al terminar el señor Candil fué objeto de muchas felicitaciones por su concienzuda y documentada disertación, con la que se ha inaugurado el ciclo de conferencias organizado por la Asociación profesional de estudiantes de Derecho.

NOTICIERO DEPORTIVO

El equipo del Córdoba Rácing : : : : : : : :

Esta noche en el rápido llegarán los jugadores que componen el equipo del Rácing, de Córdoba, que mañana ha de contender con el Sevilla en partido de campeonato.

Ya los periódicos de la vecina ciudad han publicado la alineación que ha de presentar su representante y que es el siguiente: Bueno, Monge, Jiménez, Santiago, Caballero, Espino, Rafaelillo, Romero, Gual, Lozanito y Juan Antonio.

También dice un diario cordobés, que son muchos los aficionados que se desplazarán á Sevilla para presenciar la lucha de su representante.

El Betis saldrá el mismo domingo : : : : : :

Según referencias, el equipo del Betis Balompié, que ha de marchar á Huelva para enfrentarse con el Recreativo, lo hará el mismo domingo por la mañana en «autocars».

Los jugadores béticos van animados de la mayor esperanza, con respecto al posible y tal vez decisivo resultado de tan interesante encuentro.

El arbitraje : : : : :

El partido de campeonato Sevilla-Córdoba será arbitrado por el colegiado andaluz señor Hidalgo.

O.

CORDOBA

La benéfica lluvia

Ayer comenzó á descender en esta comarca la lluvia, que tanta falta hacía á los campos y á la ciudad.

Durante la noche última no ha cesado de llover, continuando hoy á ratos.

Pero como nunca estamos contentos, ya hay quien dice que la lluvia impedirá la realización de las faenas agrícolas y algunos trabajos en los poblados.

¡En qué quedamos! Si no llueve, malo, y si llueve, igual.

La sala de Julio Romero

Mañana, festividad de San Rafael, Custodio de Córdoba, debía celebrarse la inauguración de la sala dedicada á Julio Romero en el Museo de Bellas Artes.

Dicho acto ha sido suspendido por no poder asistir el ministro de Instrucción.

Robo en la caja de los metalúrgicos

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado el presidente del Sindicato de Metalúrgicos una denuncia, en la que se hace constar que de un bufete que hay en la Secretaría de dicho Sindicato han robado trescientas pesetas que contenía la caja de fondos para socorrer á los socios parados.

La Policía practicó las oportunas diligencia, comprobando que el cajón había sido abierto con un cincel.

Como el poseedor de las llaves era el compañero Pedro Calero Nevado, y éste á pesar de haber observado la falta del dinero y ver que estaban violentados los cajones, no dió cuenta á la Comisaría ni á nadie oportunamente, pues ha sido detenido como presunto autor de la sustracción, hasta que se demuestre lo contrario.

La huelga de ferroviarios

Continúa con tranquilidad la huelga de los ferroviarios Andaluces.

Desde ayer circula con normalidad el rápido de Puente Genil a Córdoba, donde enlaza con el de Madrid.

No se ha registrado incidente alguno.

Según nos informan muchos huelguistas, no están conformes con la huelga y desean reanudar el trabajo, no haciéndolo por temor á las represalias.

Esta mañana en una conferencia con el ministro del Trabajo le manifestó el gobernador la conveniencia de establecer mercancías en la línea de Andaluces, no circulando por persistir en la huelga los ferroviarios.

Los robos en el campo

En vista de los numerosos robos que se vienen cometiendo en los frutos del campo en esta provincia, el gobernador ha pedido autorización al ministro para adoptar medidas que eviten la continuación de los mismos.—*Viguera.*

23-10-931.

Escuela Normal del Magisterio primario

CONVOCATORIA PARA INGRESO Y EXAMENES

Los alumnos y alumnas que en tiempo oportuno se matricularon de ingreso y además de asignaturas, una vez aprobados de ingreso, se examinarán, si así lo desean, de las asignaturas en que estuviesen matriculados; pero haciéndoseles saber que suprimida la enseñanza oficial de primer curso del plan de 1914, han de terminar dicho curso con matrícula no oficial ó incorporarse al curso preparatorio sin conmutación de asignaturas para seguir sus estudios por el nuevo plan.

Las alumnas procedentes de otro Centro á quienes se han conmutado asignaturas y tengan pendientes el ejercicio de labores para ingreso, podrán examinarse de labores y de asignaturas y se ajustarán para la continuación de estudios á lo que se determina en el párrafo anterior.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar el próximo lunes 26, á las diez de la mañana, y á las dieciséis horas

Los exámenes de asignaturas se anunciarán oportunamente en los tablones de anuncio de las Normales de Maestros y Maestras.

Queda abierta la matrícula oficial de los alumnos y alumnas de segundo, tercero y cuarto año de la carrera del Magisterio en dichas Normales, indistintamente, hasta el día 31 del actual.

Sevilla 23 de Octubre de 1931.

CORIA DEL RIO

Aniversario

El pasado día 17 se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita Felipa Pineda Delgado, hija que fué del industrial de esta plaza don José Pineda Gutiérrez.

Con motivo de tan triste acontecimiento, se celebró en la iglesia parroquial de esta villa un solemne funeral, al que concurrieron muchísimas jóvenes, demostración del cariño y afecto que supo captarse en vida, por sus bellas cualidades la finada.

A sus padres y hermanos renovamos en esta triste fecha nuestro más sentido pésame.—Fuente.

Comite paritario interlocal de peluquerías

Se pone en conocimiento de los señores patronos y obreros afectos á este Comité paritario, que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 252, correspondiente al día 22 del actual, se publican las bases de trabajo del gremio, aprobadas definitivamente por el excelentísimo señor ministro de Trabajo y Previsión en 24 de Septiembre anterior, para regir en esta capital, las que, como en las mismas se indica, deberán entrar en vigor á los veinte días de su publicación en dicho periódico oficial.

Sevilla 23 de Octubre de 1931. — El secretario, Alfonso Mejías.



El túnel de San Bernardo

Ayer dábamos cuenta de estar anegado el túnel de San Bernardo á consecuencia de las últimas lluvias, é interceptado, por tanto, para el tránsito, cosa que implicaba grandes molestias á las numerosas personas que tienen necesidad de transitar por él.

Suponíamos que por las autoridades municipales, al tener conocimiento del hecho, se enviarían operarios para desatascar los husillos de desagüe y dejar la expresada vía en condiciones de tránsito; pero no ha sido así, y el tunel continuaba hoy obstruído y por ello se veían obligadas las numerosas personas que lo utilizan como paso, á tener que ir por el puente que lleva el nombre del popular barrio ó por la Enramadilla para venir al centro de la capital, motivando esto justificadas protestas, de las que nos hacemos eco.

No es justo que una vía que utilizan diariamente millares de personas quede obstruída más de veinticuatro horas por negligencia de las autoridades, ya que con un par de operarios, en pocos minutos ha podido ser puesta en condiciones de tránsito para el público.

VIDA RELIGIOSA

La festividad de mañana

Con motivo de la fiesta de Cristo Rey, en todas las parroquias, iglesias y conventos de la diócesis se expondrá S. D. M., y después de recitarse el acto de consagración al Corazón de Jesús, se rezará el Santo Rosario y se hará estación mayor al Santísimo Sacramento.

También se celebrarán misas de Comunión para que los fieles oren por las intenciones del Papa y el remedio de las necesidades de la Iglesia de España en ese día.

En la Santa Iglesia Catedral, á las ocho de la mañana, oficiará el cardenal la santa misa y dará la sagrada Comunión á los fieles.

A las diez se cantará solemne misa conventual con sermón. Terminada la misa se expondrá el Santísimo Sacramento, que permanecerá expuesto á la adoración de los fieles hasta las cuatro y media de la tarde. A esa hora se rezará el Santo Rosario y la estación mayor al Santísimo, con el acto de consagración, y cantadas las letanías del Sagrado Corazón de Jesús, se dará la bendición á los fieles con el Santísimo Sacramento, oficiando el cardenal Ilundain.

Noticias militares

El inspector general del Ejército, señor Queipo de Llano, llegará á Sevilla el próximo día 29, con objeto de revistar las fuerzas que guarnecen la capital.

—Esta mañana el general Ruiz Trillo, acompañado de su ayudante, señor Ruiz Piquero, y del jefe de Estado Mayor de la división, señor Ristori, visitó los servicios de Intendencia, Sanidad, Justicia (auditoría y Juzgado militares) y Evacuación Veterinaria, encontrándolos todos en perfecto estado.

SOCIEDAD

En el camarín de la Virgen de los Desamparados, de Valencia, se ha celebrado la boda de la señorita Virginia Lloris y Ballarín con el ingeniero don Francisco Marín Barranco, hijo de los marqueses de la Frontera.

Ha marchado á Madrid y Sur de Francia doña Carmen Barea de Delgado Brackenbury.

Ha dado á luz un robusto niño la marquesa de Buenavista.

Marcharon á Gibraltar don Fernando Medina y familia.

Ha experimentado mejoría en la enfermedad que padece el ex presidente de la Diputación provincial don Manuel Sarasúa.

Se ha celebrado en Madrid, en la iglesia de San Fermín de los Navarros, la boda de la bella señorita Carmen Ferrer y Soler de Castro con don José Luis Benjumea y de Medina.

Agrupación cultural libertaria

Siempre se ha dicho, y es un hecho axiomático, que la felicidad y la dicha están en razón direta de la cultura de los pueblos. Nosotros, que hemos tomado esto como punto de partida, luchamos sin descanso para poder ofrecer á todos los sedientos de saber y de instruirse un medio adecuado, cual es la Agrupación Cultural Libertaria. En esta Agrupación tienen cabida todos los que simpaticen con la idea de libertad y justicia.

Las grandes transformaciones no se operan si no van precedidas de una preparación, principalmente en el orden cultural, en el sentido de saber.

Y es esto lo que nosotros deseamos: á educarnos y á educar á los demás consagraremos todas nuestras energías.

Para determinar el plan educativo á seguir y otros asuntos de régimen interno, convocamos á todos los socios y simpatizantes á una reunión general, que se celebrará el domingo, día 25, á las cuatro de la tarde, en calle Muñoz Torrero número 1 (Puerta Osario).

El secretario-presidente, Miguel Mendiola.

La enfermedad del señor Poincaré

París. — Definitivamente el señor Poincaré no acepta la presidencia del Colegio de Abogados, ni por prescripción facultativa podrá aceptar tampoco cargo alguno de carácter oficial. El señor Poincaré ha declarado: «Un esfuerzo imprudente puede consumar la ruina de una salud quebrantada.» El gran político francés, por tanto, desaparece de la vida pública.

ALMONTE

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, y ante el altar mayor, se ha celebrado con gran solemnidad el enlace matrimonial de la encantadora señorita Manolita Moreno Franco con nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Pedro Martínez Pichardo.

Fueron apadrinados por don Pedro Castellano Pichardo y su esposa, doña Antonia Gómez Torres.

Bendijo la unión de la nueva pareja el párroco de dicha iglesia, don Francisco del Valle González.

Terminados los actos religiosos, los numerosos invitados fueron obsequiados con gran esplendidez.

La feliz pareja, á la que le deseamos una hermosa luna de miel, marchó á Sevilla, Madrid y Barcelona, donde se proponen pasar una larga temporada.

—Después de pasar en ésta una temporada nuestro querido amigo don Eladio Núñez Paredes, marchó á Cazalla de la Sierra para tomar posesión de su nuevo cargo.

Una moción sobre el problema del pan

El concejal socialista señor Romero Llorente, presentará al Cabildo de esta noche la siguiente moción:

«Al Cabildo:

Existe en la industria de panificación, como casi en todas, muchos intereses encontrados y el deseo de armonizarlos y no lastimarlos de una parte, ha obligado en muchas ocasiones á la fijación de normas que han dado y siguen dando resultados contraproducentes y negativos, pues la práctica ha demostrado que lo que se hizo con la mejor intención, ha redundado al final en perjuicio general para todos los componentes de la industria.

Convencidos de ello, creemos llegada la hora de acometer la solución del problema en todos sus aspectos, empleando con tal objeto un amplio espíritu de sinceridad, franqueza y equidad; proponiendo medidas radicales que transformen por completo la industria en los distintos medios en que actualmente se desenvuelve.

Un sector sin importancia por el número é insignificante por la producción que representa, ha de elevar su protesta por las medidas que aquí proponemos; pero no consideramos justo y equitativo que unos elementos retardatarios por sistema y por carencias de facultades, y causante en su myor parte del estancamiento de esta industria, se atribuya derechos suficientes á dificultar el progreso y desenvolvimiento de la misma.

Se practica en Sevilla este negocio casi en las mismas condiciones que hace un siglo, y hasta ahora los anteriores Ayuntamientos no se preocuparon de evitar el bochornoso caso de ver por las calles puestos de pan al aire libre, impropios de pueblo civilizado, como igualmente el anticuado artefacto que se utiliza, como medio de transporte y reparto, llamado «angarillas», que lo mismo se utiliza con dicho fin que para otros menesteres, reñidos completamente con la higiene.

Esto se presencia ya en muy pocas ciudades, puesto que la industria panadera se ha ido transformando, siguiendo las corrientes modernas que imperan en todos los órdenes de la vida.

Otro aspecto pintoresco de la venta de pan en Sevilla, es el consentir que éste se expenda en establecimientos de comestibles y similares, en donde el dependiente poco escrupuloso toma y despacha el pan con las mismas manos con que antes ha despachado aceite, petróleo, jabón, sal sosa, chacina ú otros artículos por el estilo, y en donde el pan, por regla general, lo depositan en el primer casillero de la estantería que se encuentre vacía, y en cuyo sitio, á veces, se han depositado anteriormente patatas, bacalaos ú otra cualquier especie de mal olor ó sabor.

Estos intermediarios, entre el productor y el consumidor, son los principales causantes del encarecimiento del artículo, pues disfrutan de una comisión de cinco céntimos, como mínimo, en kilo, que les concede el panadero, y además, en muchas ocasiones, les fijan un sobreprecio de otros cinco céntimos, aprovechándose de la necesidad, en que se encuentra su cliente de adquirirlo en su casa por dificultad de crédito.

Motiva todo ello el que en las panaderías se venda solamente el 30 por 100 de la producción, y el resto, ó sea un 70 por 100, haya que dedicarlo á la reventa.

Si el pan no se vendiera más que en las panaderías y sus sucursales como debe ser, el público saldría beneficiado, pues el panadero podría hacer alguna concesión en el precio y se conseguiría la ventaja de no consumir pan duro, sucio y manoseado por tres ó cuatro veces.

En virtud de todo lo expuesto, nos permitimos proponer la adopción de las siguientes medidas:

Primera. Prohibición absoluta de la venta del pan en tiendas de comestibles, tabernas, abacerías, puestos de verduras y de semillas, y en general, en cualquier otro sitio que no sea en las panaderías y sucursales.

Segunda. No permitir con carácter de sucursal, por razones de higiene y de estética, los puestos al aire libre en los mercados, ó en sus alrededores, como tampoco las angarillas por las calles ni en las puertas de los establecimientos.

Tercera. Desaparición absoluta de la sucia y antihigiénica angarilla como medio de transporte y reparto, que como es sabido, la utilizan algunos lo mismo para el pan que para el acarreo de estiércol, leña, ceniza y otras cosas, y que por su estructura especial va recogiendo el polvo de la calle. Además, es sabido que también los repartidores van constantemente subidos y sentados sobre la misma angarilla, y cuando concluyen, introducen los pies dentro de ella y en el mismo sitio donde se coloca el pan.

Cuarta.—Exigir que el reparto á domicilio y transporte á las sucursales se efectúen en coches, carros eléctricos, auto-camiones ó automóviles; autorizando el aumento de cinco céntimos en kilo al precio de venta en esta forma, por ser razonable y justo que el que quiera evitarse la molestia de ir al horno ó á la sucursal pague el servicio extraordinario que representa el llevarle el artículo a su casa. En esta forma y con dicha concesión se practica en otras capitales.

Quinta.—Exigir la reforma necesaria é inmediata de las panaderías que no reúnan las condiciones higiénicas que exigen las modernas reglas de sanidad, y en caso de negativa que se proceda á su clausura, dando para ello el plazo de un año.

Sexta.—Limitar el número de panaderías á las existentes en el día en que se pusiera en vigor esta reglamentación y dando el plazo de un año, como anteriormente se menciona, para que en cuanto á higiene haga la reforma que la autoridad competente estime necesaria.

Séptima.—Exigir á los industriales de los pueblos que concurren con pan á esta capital la más estricta observancia de estas mismas condiciones, prohibiéndoles que vendan á más precio que los de Sevilla, á pretexto de sus mayores gastos de transportes y de la mejor calidad de artículo. Con ello no se les perjudica ni se les dificulta su concurrencia á este mercado, pues si bien los gastos de transportes son mayores, el aumento de estos gastos no llegan ni remotamente á la gran economía que ellos tienen en jornales, rentas de casa, leña, contribución, etc., etc., que, como se sabe, son en los pueblos mucho más económicos que en la capital. De esta forma queda el mercado libre para que concurra á él todo el que quiera y pueda, luchando para la competencia con las mismas armas, sin que se permita, bajo ningún pretexto, privilegios de ninguna clase.

Octava.—No autorizar la apertura de nuevas panaderías y sí facilitar en lo posible la instalación de nuevas panificadoras, con arreglo á las más elementales reglas de sanidad, con los más modernos aparatos y con capacidad suficiente para elaborar, como mínimo, cinco mil kilos diarios, con lo que se obligará á las ya establecidas á paulatinas reformas que las pongan en las mismas condiciones, cosa que no pueden hacer en la actualidad por el poco ó casi nulo porvenir que ofrece el negocio. La realización de esta medida es la que en su día puede influir más en el precio de pan, pues forzosamente tiene que resultar caro el producto cuando con una producción de doscientos ó trescientos kilos se quieren mantener las atenciones de una familia.

Novena.—Exigir con energía que todas las leyes de carácter general que regulen el trabajo en las panaderías se cumplan por igual en toda España, ó por lo menos en toda la provincia, unificando las horas de empezar y terminar el trabajo, y evitando con ello lo que ahora ocurre, que mientras á los industriales de Sevilla se les exige el más exacto cumplimiento de la ley del descanso nocturno á los de los pueblos limítrofes se les deja en completa libertad de trabajar toda la noche, motivando con ello que en las primeras horas de la mañana se presenten en este mercado con pan caliente en perjuicio grande de los industriales de esta plaza que no pueden hacerlo.

Décima.—Establecer un arbitrio llamado de «Defensa Industrial» de «un céntimo por kilo» del pan elaborado por los patronos panaderos forasteros que concurran al mercado.

Décima primera.—Practicar igualmente en Sevilla repesos diarios en despachos de panaderías, sucursales y repartos á domicilio. Si dentro de la capital se descubriera pan falto procedente de los pueblos, aplicar fuertes sanciones á los encargados de fielatos por donde haya entrado como prueba de su negligencia ó consentimiento.

Décima segunda.—La pronta instalación de dos nuevos vasos de horno en la panificadora del Asilo de Mendicidad de San Fernando para el estudio de la municipalización de la fabricación de harinas y de la industria panificadora.

Lo que se propone al Cabildo para su estudio y realización.

Casa Capitular á 21 de Octubre de 1931.—Pedro Romero Llorente.»

Los sucesos en los pueblos

Detenido por coaccionar. — Una muerte repentina.

Hermenegildo Hurtado Rodríguez, de cincuenta y nueve años, de oficio albañil, natural y vecino de Gines, denunció á la Guardia civil del puesto de Tomares, que cuando se dirigía á esta última localidad, donde viene trabajando desde hace veinte años, le salió al encuentro José Velasco Torres, de veinticuatro años, de igual profesión que el denunciante, coaccionándole para que no trabajara más en dicho pueblo de Tomares ni volviera á presentarse en el mismo.

Como consecuencia de la denuncia formulada por el vecino de Gines, fué detenido el Velasco Torres y puesto á disposición del Juzgado municipal correspondiente.

—:—

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Cantillana que prestaba servicio de correrías encontró en el sitio conocido por «Veguetas del Río Viar», en las inmediaciones de la venta del mismo nombre, el cadáver de un hombre.

De las diligencias practicadas resulta que dicho individuo se encontraba en el mencionado lugar custodiando un poco de ganado cabrío de la propiedad de Antonio Barragán Romero cuando se sintió repentinamente indispuesto, falleciendo á los pocos momentos.

El Juzgado municipal de Cantillana se trasladó al sitio mencionado, disponiendo el levantamiento del cadáver—que aun no ha sido identificado—y su traslado al depósito del Cementerio.

Según el dictamen encontrado por el médico titular, el sujeto en cuestión falleció á consecuencia de una hemorragia cerebral.

La Conferencia Balkánica de Stambul

Constantinopla.—Se ha verificado en ésta la sesión inaugural de la Segunda Conferencia Balkánica.

Además de las delegaciones británicas y de los embajadores y ministros de los países extranjeros acreditados en Turquía, asistieron gran número de diputados, representantes de la Prensa y personalidades turcas.

Yomet Pachá, presidente del Consejo, y Tevfik Ruschd-Bey, ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, ocuparon la mesa presidencial.

A propuesta de M. Papanastasiu, fué elegido M. Hassanbey, por aclamación, presidente de la Conferencia.

Las cosas que pasan

Accidente del trabajo

Rafael Prieto Fernández, de treinta y tres años, vecino de la Rinconada, sufrió un accidente del trabajo en la fábrica de azúcar La Bética.

Fué asistido en el Hospital de una herida por aplastamiento y pérdida de dedos en la mano derecha.

Juego de chicos

El niño José Ramos Fernández jugaba en Amate con otros chicos. Uno de ellos le arrojó á José una lata con gasolina ardiendo, causándole quemaduras en la pierna izquierda.

Un lesionado

Antonio Prado Núñez, de cincuenta y cinco años, ingresó en el Hostpital, procedente de Villanueva de las Minas, con la fractura de la pierna izquierda.

Un robo

Antonio Rangel, de treinta y ocho años, que habita en Callao, 3 y 5, denuncia que de un taller de herrería le han hurtado básculas y herramientas, cuyo valor no precisa de momento.

VIDA SOCIETARIA

Advertencias importantes

En vigor la nueva ley de orden público en defensa de la República, cuyo texto íntegro publicamos oportunamente, advertimos á las entidades que nos envían comunicados para ser insertados en esta sección, que la forma de redacción de los mismos ha de ajustarse en un todo á los preceptos de la nueva ley, y que aquellos conceptos que por ignorancia ó desliz de pluma aparezcan en los escritos que se nos envíen serán tachados, para evitar á sus autores y á nosotros las sanciones á que habría lugar en casos de infracción.

Así, pues, están advertidas las Agrupaciones de que nuestro criterio de tolerancia, llevado á la práctica con democrática amplitud, queda limitado á lo que imponen las circunstancias.

—:—

Volvemos á recordar á los organismos y entidades obreras que nos envían comunicados y escritos para ser insertados en esta sección, que por el carácter neutral de la misma no podemos acoger aquellos que son choques ideológicos, controversias sobre tácticas ó juicios dispares acerca de procedimientos, por entender que ello va en beneficio de los obreros en general, no fomentando sus divisiones, ni enconándolas con el apasionamiento que estos asuntos producen, y para no desvirtuar el carácter de la «Vida societaria», cuya finalidad es ya conocida por sus habituales lectores.

Los tipógrafos

En su domicilio de calle Trajano número 16, celebró reunión general extraordinaria ayer, día 23, á las siete de la tarde, la Asociación de Obreros del Libro y del Periódico Artes Gráficas.

A la reunión acudió casi todo el gremio, que llenó el salón de actos.

Presidió el camarada Antonio Herrán, quien explicó los motivos de esta reunión, fundamentados en la imposibilidad de continuar dando la mitad del sueldo á los compañeros parados, en consideración á lo cual se acordó por unanimidad que fuese disminuído con arreglo al fondo existente, y que los asociados continuaran aportando el cinco por ciento hasta que una nueva Asamblea determinara la forma de seguir socorriendo á los parados.

Terminado el primer punto del orden del día, se pasó al segundo, y se leyó á la Asamblea el documento siguiente:

«A la Asamblea general:

Los que suscriben, creen llegado el momento de iniciar un contraataque á la táctica patronal de despidos injustificados, tomando como base un aumento irrisorio en los jornales, y someten á la aprobación de la Asamblea la siguiente proposición:

Primero. El nombramiento de una comisión que rápidamente gestione la creación de un periódico obrero independiente, en cuya confección puedan tomar parte compañeros parados.

Segundo. Que dicha comisión se obligue, á la mayor brevedad, á presentar á la Asamblea un proyecto de organización de un taller colectivo que, siendo de los obreros tipográficos, no sea de nuestra Sociedad Artes Gráficas, en evitación de que se susciten hechos lamentables y para dejar en más desembarazo á nuestra organización obrera.

Estimamos que cuando los patronos nos sitian por hambre, acechando la ocasión primera de nuestro debilitamiento, no nos queda otro recurso que lanzarnos al mercado comercial, para dar á nuestros compañeros el pan que ellos le niegan.

Sevilla 22 de Octubre de 1931.—M. Huertas, Antonio Jiménez Béjar, José Mayorga León, Francisco Vidal Pérez.»

La proposición fué aceptada por unanimidad y los compañeros firmantes fueron designados para formar la comisión de su estudio.

Se propuso á continuación elevar al ministerio de la Guerra una instancia pidiéndole que en los cuarteles no se confeccione más que la orden y no impresos de otra naturaleza. Fué aprobada, con la adición de que se hiciese extensiva á otras autoridades, con el fin de que en conventos y otras entidades religiosas no se permita confeccionar impresos, y no figurando más asuntos en el orden del día se levantó la sesión dentro del mayor entusiasmo.

Unión de Dependientes Mercantiles de Tejidos y Confecciones

Convocatoria

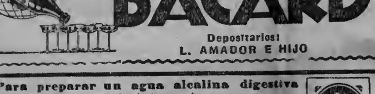
Compañeros: Mañana domingo día 25, á las diez de la mañana, celebraremos Junta general ordinaria en nuestro local social, Salón Imperial, para tratar de la siguiente orden del día:

Lectura del acta. Lectura de la correspondencia. Aprobación de cuentas. Cuota de periódico. Plan á seguir por nuestra organización.

Esperando de vuestro amor societario la puntual asistencia de todos, os saluda cordialmente, la Directiva.











De Instrucción Pública

Van á cubrirse quinientas plazas de carteros urbanos.-El ascenso de los maestros de novena y décima categoría

Madrid 24.—La «Gaceta» publica una orden convocando exámenes para quinientas plazas de aspirantes á ingreso en el Cuerpo de carteros urbanos.

Publica la «Gaceta» de hoy el decreto relativo al ascenso de los maestros nacionales de novena y décima categoría, que han pasado á la octava con el sueldo de tres mil pesetas anuales. Dice así:

«Ascenderán al sueldo de tres mil pesetas anuales con categoría octava para todos los efectos legales con fecha de primero de Junio último, los maestro y maestras nacionales que á partir de 30 de Junio pasado estuviesen clasificados en las categorías novena y décima con el sueldo de dos mil y dos mil quinientas pesetas y se encontrasen en primero de Julio en servicio activo, con la única excepción de los comprendidos en el apartado quinto del presupuesto ordinario del Ministerio.

Los maestros y maestras pertenecientes á los Patronatos de libre nombramiento, que perciban el sueldo del Tesoro público, que hubiesen pertenecido hasta el 30 del pasado Junio á las categorías novena y décima, los cuales disfrutarán desde primero de Julio el sueldo de tres mil pesetas.

Los maestros y maestras que, perteneciendo en 30 del pasado Junio á las categorías novena y décima, en primero de Julio estuviesen sustituídos, bien por imposibilidad física, bien por haber cumplido la edad de setenta años y no contasen con veinte años de servicios. Estos sólo percibirán la mitad del sueldo, por corresponder la otra mitad á los sustitutos.

Los maestros y maestras ascendidos en virtud de la presente disposición, conservarán entre sí el orden con que figuran en el escalafón, salvo los casos en que por circunstancias de una causa legal corresponda á los interesados puestos distintos al que ocupaban en el escalafón últimamente publicado.

Los maestros y maestras que por haber pertenecido á las suprimidas categorías novena y décima hubiesen reingresado al servicio activo con posterioridad á primero de Julio, así como los ingresados por el sexto turno después de la indicada fecha, disfrutarán el sueldo de tres mil pesetas á partir de su toma de posesión.

Las secciones administrativas cuidarán de extender los oportunos títulos.

No serán incluídos en los ascensos los maestros y maestras que habiendo pertenecido á las suprimidas categorías novena y décima, prefirieron continuar en la enseñanza hasta el día 17 de Julio último, en virtud del decreto de 13 de Mayo, puesto que esta disposición les permitió permanecer en activo, con objeto únicamente de dar tiempo á que fueran despachados sus expedientes de clasificación; pero nunca con el propósito de que pudieran obtener ascensos después de cumplida la edad para la jubilación forzosa, contando con servicios suficientes para alcanzar derechos pasivos.

Por consecuencia de la supresión de estas categorías, los maestros y maestras que se encuentren excedentes, disfrutarán en lo sucesivo el sueldo de tres mil pesetas de la categoría octava y aquéllos que ingresen en el Magisterio nacional por el sexto turno, lo harán con la misma dotación é idéntica categoría.»

Lo que trae la "Gaceta"

Concesión de «exequátur»

Madrid 24.—Decreto concediendo el «exequátur á don Richard Ford, cónsul de los Estados Unidos en Sevilla.

Creación de auxiliares femeninos en el Cuerpo de Prisiones

Decreto del Ministerio de Gracia y Justicia creando la sección especial del Cuerpo de Prisiones con la denominación de Sección femenina auxiliar, al que le estarán encomendados los servicios de vigilancia y custodia de las reclusas.

Se ingresará en esta sección mediante concurso convocado para las mismas y al que podrán concurrir cuantas mujeres lo deseen, teniendo de veintisiete á cuarenta y cinco años de edad.

En los exámenes de oposición se les exigirán nociones de grámatica, geografía, historia y aritmética, siendo preferidas la que posean títulos académicos.

El sueldo de ingreso será de cuatro mil pesetas anuales para los jefes de sección, que prestarán servicios en las prisiones centrales, teniendo ascensos de mil por quinquenios, hasta llega al máximo de seis mil.

Las plazas de auxiliares tendrán tres mil pesetas de suedo á la entrada, con un ascenso de mil por quinquenio.

Se crean cinco plazas de jefes y 27 de auxiliares.

EL DIA POLITICO

POR LOS MINISTERIOS

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Goberno ha asistido á la inauguración del teléfono con Baleares

Madrid 24.—A la una y media de la tarde acudió á la Presidencia el Jefe del Gobierno.

Después de las dos abandonó el despacho, manifestando á los periodistas que había asistido al acto celebrado en la Telefónica, inaugurando el teléfono con Baleares.

Dijo que le había visitado el ministro de Polonia, y terminó manifestando que no tenía noticias de interés para los informadores

EN GOBERNACION

El subsecretario da cuenta de un incendio ocurrido en el convento de jesuitas de Oña (Burgos)

El subsecretario de Gobernación manifestó á los periodistas que esta mañana á primera hora había recibido un telegrama de Burgos en el que le comunicaban que según noticias allí recibidas la noche anterior, se había declarado un incendio en el convento de los jesuitas de Oña y que había sido requerido el servicio de bomberos, el cual había salido inmediatamente para el lugar del suceso.

El subsecretario había vuelto á pedir noticias y le acababan de comunicar que el fuego se había inciado en la llamada torre del Caballo, propiedad del pueblo, que está adosada al convento y en la cual estaba colocado el reloj, que cuidaban los jesuítas.

Se suponía que el incendio lo había motivado un corto circuto ó algún cohete de los disparados con motivo de las fiestas que allí se celebran.

El fuego estaba ya extinguido y las pérdidas ocasionadas por el mismo se calculaban en cuatro mil pesetas.

EN ESTADO

El ministro de Estado, señor Lerroux, se pasó toda la mañana trabajando con el subsecretario en la confección del presupuesto de su departamento.

No recibió ninguna visita.

EN TRABAJO

La huelga de escultores.—Proyecto de creación de un Instituto de Crédito.—Otras noticias.

El señor Largo Caballero dijo que le había visitado una representación de la Federación patronal madrileña, para hablarle de la huelga de escultores, que no quieren parlamentar con los patronos.

Les habló también de un proyecto de creación de un Instituto de Crédito. Se trata—dijo—de una idea bien concebida, que ha de tener extraordinaria eficacia. Es una iniciativa simpática y colaboradora de la Caja de Ahorros.

Dijo que le había visitado un representante de la Federación Nacional de Armadores de barcos pesquero, que le manifestó que había visto al Presidente, al que había hecho entrega de una solicitud, en la que se pide se les exima del pago de determinadas cargas tributarias.

EN FOMENTO

El corte del suministro de agua del Lozoya

El ministro dijo á los periodistas que en vista del temporal de lluvias se ha suspendido el corte de agua del Lozoya anunciado para el domingo.

Sin embargo—agregó—se llevarán á efecto los cortes nocturnos.

El ministro de Economía á Barcelona

Esta mañana ha salido en avión para Barcelona el ministro de Economía.

EL MINISTRO DE JUSTICIA FACILITA UNAS NOTAS A LA PRENSA

El ministro de Gracia y Justicia, señor De los Ríos, ha facilitado á la Prensa una nota, en la cual se consignan las cifras sobre la baja que se consigna en el presupuesto del clero para 1932, que ascienden á 42.435.000 pesetas

Otra nota dice que la baja á introducir en el presupuesto siguiente es de 26 millones de pesetas.

El señor De los Ríos manifestó que estas cifras fueron aprobadas en el Consejo de ayer.

El año 1933 habrá otra baja de 21 millones y en 1934 habrá desaparecido completamente el presupuesto del clero.

Dijo también que ayer había enviado una circular al Presidente del Supremo y al Fiscal de la República, que viene á ser complemento de la dirigida á los presidentes de las Audiencias territoriales sobre la ley de defensa de la la República.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

La circular dirigida al fiscal general de la República.—Los presupuestos de su departamento.—La cuestión agraria.

Madrid 24.—Don Fernando de los Ríos hablando con los periodistas se refirió á la circular que ha publicado como consecuencia de la aplicación de la ley de Defensa de la República, diciendo que ya el fiscal de la República había redactado las circulares complementarias.

Sigo ocupándome—continuó diciendo—de la confección de los presupuestos de mi departamento. Es un trabajo muy arduo, pues es necesario acomodar la organización de la justicia á una visión moderna de los servicios. Se va estudiando partida por partida para llegar al debido acomplamiento.

Por lo que se refiere á la parte de clero y culto ya está ajustado, y como las cifras han sido aprobadas en el Consejo de ayer no hay inconveniente en facilitarla.

A continuación un periodista preguntó al ministro si los rumores circulados sobre una posible asignación á la Judicatura del Cuerpo técnico de letrados del Ministerio, en relación á sueldo, tenía visos de realidad, y el señor De los Ríos contestó que el Consejo del lunes se va á pronunciar de una manera general, porque es un problema que hay que enjuiciarlo con respecto al porvenir inmediato que pueda guardar á la organización de la administración de Justicia.

De suerte, que es indispensable aconsejar á todo el mundo que hay que elevar la puntería, y que no se ponga el blanco personal como blanco nacional.

Hablando del problema agrario dijo que se le había quitado de encima una tarea abrumadora y compleja.

Este asunto ahora ha pasado á la Junta central agraria.

No queda ya más que un decreto: el del proyecto relativo á la unificación en orden á los contratos de arrendamientos con orden á los jurados mixtos y normas básicas, á las que han de ajustar su criterio.

INAUGURACION DE LA LINEA TELEFONICA CON LAS BALEARES

Al acto asistieron el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Comunicaciones

Madrid 24. — Esta mañana, en el edificio de la Compañía Telefónica, se celebró el acto de inaugurar el nuevo servicio telefónico con las islas Baleares.

Asistieron el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Comunicaciones. También concurrieron el director general de la Guardia civil, los embajadores de la Argentina é Inglaterra, numerosos diputados y los directores de Comunicaciones.

El jefe del Gobierno y los ministros fueron recibidos en la puerta del edificio por el director general de Teléfonos y los altos empleados del centro.

En las oficinas, el Presidente y los ministros hicieron presente al director de Teléfonos la satisfacción que experimentaban por la ampliación de los servicios.

Después el alcalde de Palma de Mallorca saludó al Presidente del Consejo y al ministro de Comunicaciones.

Después el señor Martínez Barrio habló con el gobernador civil de Baleares y el señor Azaña lo hizo con el gobernador militar.

El alcalde de Madrid habló con el de Palma de Mallorca, al que saludó.

Tmbién lo hizo el alcalde de Palma de Mallorca con él de Tenerife.

Durante el acto fué preguntado el jefe del Gobierno sobre si se había acordado abrir información pública sobre el control obrero en las industrias, y el señor Azaña contestó que se había acordado abrir dicha información.

Extranjero

MUSSOLINI, AUTOR DRAMATICO, TRADUCIDO AL ALEMAN

Berlín 24.—El teatro nacional de Weimar ha adquirido los derechos de representación del drama «Campo de Mayo», de Benito Mussolini.

La primera representación de este drama se verificará en el mes de Enero próximo.

UNA ISLA EN VENTA

Bruselas 24.—Se anuncia en esta capital la original venta de la isla anglo-normanda de Brecqhou, llamada también isla de los Mercaderes.

La isla de referencia mide 1.200 metros de longitud por 800 de anchura y cuenta con tres habitantes.

EL ALZA DE LA LIBRA SE DEBE A FRANCIA

Londres 24.—El alza que experimenta la libra esterlina se atribuye á las operaciones de las autoridades francesas, á las que se supone la intención de provocar un alza en los cambios, á fin de disminuir el sensible efecto que causa en Francia la despreciación de la libra.

En los ambientes competentes no se tiene ninguna duda de que las autoridades francesas operan sobre el mercado de una manera importante. Se dice que operan únicamente en su nombre y que así las autoridades inglesas pierden una excelente ocasión de acumular una importante reserva de divisas extranjeras para el reembolso de créditos en francos y dólares.

LA CONFERENCIA BALKANICA

Stambul 24.—La Conferencia balcánica ha continuado sus trabajos, tratando de la unificación de las tarifas y de la creación de un Comité de juristas balcánicos encargado de estudiar y llevar á cabo este proyecto.

También se acordó realizar gestiones cerca de los Gobiernos respectivos para llevar á cabo los tratados de extradición y ayuda judicial y fué aprobado el anteproyecto de una Cámara de Comercio balcánica.

LO PERDIDO POR LOS YANQUIS DESDE QUE INGLATERRA ABANDONO EL PATRON ORO

Nueva York 24.—Los Estados Unidos han perdido 600 millones de dólares desde que Inglaterra ha abandonado el patrón oro. La mayor parte de este dinero ha huído á Francia. Si ahora se retiran los depósitos que Francia tiene en los Estados Unidos, éstos perderán nuevamente unos 600 millones de dólares.

CARTERA DE NOTICIAS

Procedente de Cádiz llegó á nuestra capital el marqués de Villapesadilla.

En el teatro Villamarta, de Jerez, debutará en breve la compañía lírica de Cayetano Peñalver, presentándose con «Doña Francisquita».

Ha sido promovido al empleo inmediato el coronel auditor de la Armada don Manuel Navarro López.

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el diputado á Cortes don Miguel García Bravo Ferrer.

Los vecinos de la finca que ocupó el Hotel América Palace se nos quejan de que algunos desaprensivos hacen sus necesidades en la acera de dicha finca, ocupada hoy casi en su totalidad por numerosas familias.

Trasladamos la queja al teniente de alcalde del distrito.

Ha regresado de Madrid el ministro del Tribunal de Cuentas y diputado á Cortes, don José Domínguez Barbero.

Llegó de Córdoba con su distinguida señora don Emilio Jimena de Castro.



NOTICIAS DE ULTIMA HORA

De la vuelta á España en avioneta

A última hora de la tarde se aguardaban en esta Base noticias de Cáceres, que había de transmitir aquel Ayuntamiento, acerca de si alguno de los aparatos había emprendido el vuelo á Sevilla, aunque se cree que no lo hiciera ninguno, porque en Cáceres había también temporal de aguas.

En previsión de que algún aparato pudiera llegar á Tablada, ya obscurecido, fueron instalados en el campo dos potentes reflectores.

LLEGA A CACERES EN PRIMER LUGAR DON FERNANDO FLORES, DEL AERO CLUB DE SEVILLA

Las últimas noticias recibidas en esta Base, dan cuenta de que el primero en llegar á Cáceres fué el aparato tripulado por don Fernando Flores.

En segundo lugar lo hizo la avioneta que va pilotada por el teniente señor Haya.

Según estos informes, los participantes en la vuelta han decidido pernoctar en Cáceres, para continuar mañana domingo la etapa, si mejora el tiempo.

Los tranviarios

C. N. T.

Sindicato único de arte rodado y transporte

(Sección Tranvías)

Camaradas tranviarios: Por la presente quedáis convocados á una reunión general que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, á las diecisiete horas del día 25 del actual, donde trataremos el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Informe de nuestro conflicto.
3.° Asuntos generales.

Compañeros: Ruego una vez más se presentéis á esta reunión, donde informaremos de nuestro movimiento tan unánime, que en estos momentos tan críticos demostraremos que con la unión de todos los trabajadores conseguiremos nuestras reivindicaciones tan justas.

Os saluda, el Comité.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN .	26.367
REDACCIÓN. . .	25.348

El temporal de aguas

Hundimiento de un tejado

Continúa el temporal de agua, que si beneficia al campo, perjudica á la ciudad.

Hoy también se han anegado algunas calles.

El fuerte viento reinante ha causado algunos destrozos.

En la casa de los pintores, en San Juan de la Palma, el aire ha destrozado un torreón, cuyas tejas, al correrse, rompieron la montera de cristales del estudio del escultor señor Delgado Brackenbury (don Manuel).

Las obras que allí se encierran no han sufrido desperfectos.

* * *

En la ronda y en algunos paseos han venido á tierra varios árboles.

Una columna anunciadora cayó al suelo en la plaza del Duque de la Victoria.

En calle Sierpes, el aire arrancó las cristaleras del estudio fotográfico de la casa Gasquet, cuyos cristales han caído á la vía pública.

El Túnel de San Bernardo está anegado, no pudiendo transitar los vecinos.

Con limpiar los husillos, quedaría arreglado este paso, que tanto utilizan los vecinos de aquel barrio.

A última hora de la tarde se ha intensificado el tránsito rodado á Camas y San Juan, por medio de camiones.

La huelga de ferroviarios

Continúa en el mismo estado que los días anteriores.

Esta mañana ha circulado por vez primera desde la declaración de huelga, conducido por un alto empleado de la Compañía, el expreso de Cádiz, que enlaza con el de Madrid.

Los huelguistas mantienen la actitud correcta que vienen observando desde que se inició el conflicto.

Espectáculos

Funciones para el domingo 25

TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía Rafaelita Haro.—Para el lunes: Extraordinaria función «vermouth» en honor de los señores delegados de América en el Congreso Postal Panamericano. A las 6 1/2, «El cantar del arriero».

TEATRO DEL DUQUE.—A las 4, «Las cariñosas».—6 y 1/2, «La rosa del azafrán».—9, «La del Soto del Parral».—10 y 3/4, «Las cariñosas».

Para el lunes: A las 10 y 1/2, «Las cariñosas».

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—A las 3 y 1/2, sección infantil con regalos de juguetes. A las 6, «vermouth», «El presidio». A las 8 y 1/2 y 10 y 3/4, «El presidio».

Para el lunes: A las 6, 8 y 1/2 y 10 y 3/4, «El presidio».

CINE LA ESPERANZA (calle San Luis, Macarena). Cine sonoro.—A las 2 y 1/2, «Drama de Tom Tyler» y dibujo sonoro.— 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «El desfile del amor».

El lunes: «El desfile del amor».

CINE FLORIDA. Sonoro. (Teléfono, 23.760.) Espectáculo por secciones: A las 2,30, 4,30, 6,30, 8.30 y 10,30, «Revista Paramount», «Atfer the ball» y «Así es la vida», por José Bohr y Lolita Vendrell, hablada y cantada en español.

Para el lunes: «El triunfo de la audacia», por George O'Brien.

CINE GOYA (Oriente, 20.) Cine sonoro Tlfno. 32.077.—A las 2 y 1/2, sección infantil. Precios populares. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «El rey del jazz». Totalmente en español.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Tfno. 24.764.) Cine sonoro.—A las 2 y 1/2, sección infantil. Precios populares. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «Toda una vida», por Carmen Larrabeiti. Totalmente cantada y hablada en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

DE BRENES

Las fiestas organizadas en este pueblo con motivo de nuestra Patrona, la Virgen del Rosario, han revestido este año extraordinaria brillantez.

Durante los nueve días que han durado estas fiestas la plaza y calles adyacentes aparecían exornadas con banderas y gallardetes y profusamente iluminadas con artísticos arcos, que nos hacían recordar la renombrada feria sevillana de Abril.

Frente á las Casas Consistoriales se instaló por la Juventud Republicana una vistosa y elegante caseta, en la que hubo un verdadero derroche de hermosura y alegría durante los bailes que en ella se celebraron todas las noches.

Hubo durante seis noches cine al aire libre y el último día carreras de cintas por la tarde.

La brillante banda municipal de Carmona amenizó las fiestas tocando las mejores piezas de su repertorio.

También hubo bailes en el Círculo Recreativo, cuya fachada lucía artística iluminación, así como igualmente el nuevo Casino denominado «Tertulia Republicana».

¡Bien por la Comisión de festejos!

—En la noche del domingo 18 de los corrientes, en el domicilio de los padres de la novia, y ante el celoso cura párroco de esta villa, don Manuel Salido Gutiérrez, firmaron su contrato de esponsales la bellísima señorita Carmen Romero Cortés, hija de nuestro distinguido amigo don Alfonso Romero, maestro nacional de este pueblo, con el ilustrado secretario del Ayuntamiento de La Granjuela (Córdoba), don César Sánchez Mohedano.

EDICION DE LA MAÑANA

EL CABILDO DE ANOCHE

Fué en extremo laborioso, durando sus deliberaciones siete horas

Se discutieron varias mociones que trataban de diversos problemas de interés para la ciudad, y se debatió sobre la situación económica del Ayuntamiento y la huelga de panaderos

ELECCION DE DOS TENIENTES DE ALCALDE

Acta [illegible] comunicaciones oficiales : : : : : :

Bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera, y actuando de secretario el de la Corporación, señor Bravo Ferrer, se celebró anoche el Cabildo municipal, siendo aprobada el acta de la sesión anterior y dándose conocimiento de las comunicaciones oficiales.

Una pequeña incidencia : :

Se entabló una discusión entre los señores Lara Cansino, Aceituno y Casas respecto á unas palabras que consideraba ofensivas el primero, quedando cortada aquélla con unas explicaciones del señor Casas y la intervención de la presidenca.

Elección de nuevos tenientes de alcalde : : : : : :

Se dió cuenta de la dimisión de teniente de alcalde presentada por el señor Acituno, fundamentada en tener que atender á sus deberes parlamentarios.

El señor Casas manifestó que el partido socialista es ajeno á que no presente la dimisión de su tenencia de Alcaldía el señor Egocheaga, como debe hacerlo, por igual causa que el señor Aceituno.

A propuesta del señor García de la Villa se acordó haber visto el Cabildo con satisfacción la actuación en la tenencia de Alcaldía del señor Aceituno, procediéndose á la elección de segundo teniente de alcalde, para el que se designó á don Laureano Talavera, y como éste desempeñaba la tercera tenencia, se eligió para ésta al señor Jiménez Tirado.

Al discutirse una transferencia de crédito se entabló una viva discusión sobre la situación económica del Ayuntamiento : : : :

Al tratarse del dictamen referente á habilitación de un crédito para el transporte de la documentación de las oficinas subalternas de Arbitrios pidió el señor Madrigal que quedara sobre la mesa dicho dictamen.

Protestó el señor Bol de que se pretenda desistir en lo que resta de ejercicio de la adquisición de un local para Centro Sanitario para los barrios de Nervión y Amate, y destinar el crédito correspondiente á una transferencia, diciendo que faltan los informes precisos para dicha transferencia y que votará en contra del dictamen en que se propone.

Los señores Aceituno y Vargos Cañeppa estimaron que no debe privarse de dicho Centro sanitario á los vecinos de las antedichas barriadas.

Defendió el dictamen el señor Talavera, que dijo que en los terrenos que se embargarán á los jesuítas en Nervión se podrá construir dicho Centro benéfico.

También defendió el alcalde la transferencia, afirmando que aun cuando no es partidario de estas operaciones, hay que rendirse ante la necesidad de ellas.

Intervinieron los señores Azcona, Aceituno y Bol, diciendo este último que si no se acude á remediarlo, el Ayuntamiento va hacia la ruina. Combatió también el proyecto de presupuesto.

Refiriéndose á este último dijo el señor García de la Villa que había una diferencia entre los ingresos calculados y los gastos de dos millones de pesetas, y opinó que el dictamen debía volver á Comisión.

Hizo el señor Lara Cansino algunas manifestaciones técnicas sobre las transferencias.

El señor Fernández Ballesteros, como presidente de la Comisión de Obras públicas, dijo que era necesario arbitrar recursos para pago de jornales.

El señor Bol continuó oponiéndose á la aprobación del dictamen y después de intervenir el alcalde quedó aprobada la transferencia.

Se aprobaron sin discusión varios dictámenes.

Sobre el fallo de un Jurado

Al darse cuenta del fallo del Jurado calificador del concurso de carteles anunciadores de las fiestas primaverales el señor Carretero pidió se aclare en qué consisten las variaciones que se recomienda hagan los autores de los carteles designados, para que los mismos sepan á qué atenerse.

Intervinieron los señores León Trejo y Jiménez Tirado, explicando el primero los motivos que indujeron al Jurado para adoptar el acuerdo, por creer que no reunían todas las condiciones, que con algunas modificaciones en los carteles designados podrían reunirlas, y el segundo para decir que encuentra en esa decisión alguna anomalía.

También hablaron sobre el mismo tema el alcalde y los señores Aceituno y Carretero.

El señor Fernández Ballesteros manifestó que es necesario buscar un cartel que reúna las condiciones de tal cartel anunciador y que específicamente anuncie nuestras fiestas, explicando el motivo de haber concedido una especie de premio de consolación á cinco de los concursantes.

Opinó el señor Casas que no tenemos un buen cartel de nuestras fiestas porque no se conceden premios que compensen de sus trabajos á los artistas concursantes.

Se aprobó el dictamen del Jurado calificador de carteles.

Prórroga de la sesión : : :

Se acordó á las doce de la noche prorrogar la sesión por tiempo indefinido.

La moción del señor Fernández Ballesteros : : : :

Se dió lectura á la moción del señor Fernández Ballesteros sobre adquisición de uno de los anteproyectos de urbanización de las zonas de ensanche y creación de una oficina municipal de urbanismo, acordándose, después de defenderla su autor, que pase á Comisión.

El alcalde da cuenta de un hundimiento : : : :

Se suspendió la sesión durante diez minutos, y al reanudarse, el alcalde dió cuenta de los destrozos causados por el temporal en los jardines y en una casa de calle Buen Viaje que se halla ruinosa, habiendo sido preciso que la desalojaran los vecinos, lo cual producirá algunos gastos al Ayuntamiento para poder dar alojamiento á esos vecinos.

El señor Fernández Ballesteros dijo que hay muchas casas ruinosas, citando una en la calle San Felipe (la número 6), que materialmente se está hundiendo y cree se debe auxiliar á los vecinos pobres para que las desalojen. Así se acordó.

Un debate sobre la huelga de panaderos y la conducta que corresponde al Municipio : : : : : : :

El alcalde trató de la huelga de panaderos, manifestando que celebró anoche una conferencia con los obreros, á la que tenía citados á los patronos, no concurriendo éstos y negándose á entrar en las negociaciones que se seguían para buscar una fórmula de arreglo de la huelga.

Agregó que la autoridad gubernativa está obligada á velar por el orden público y la municipal por el abastecimiento de la ciudad, censurando la actitud de los patronos, que teme dé lugar al mantenimiento por tiempo indefinido de la huelga.

Por si el abastecimiento peligra propuso al Cabildo la incautación de las tahonas, en lo que debe irse pensando por si las circunstancias lo impusieran.

El señor Carretero dijo que los pequeños patronos son los más perjudicados por las peticiones obreras.

Cree que la incautación de las industrias sentaría precedentes que le harían perder su virtualidad y marcar también una orientación social para el Ayuntamiento, creyendo que debe procederse con cautela. Le parece bien la incautación; pero condicionada y dando intervención á los obreros por medio de una Comisión que se designase y de la que formasen parte concejales.

Después de algunas aclaraciones del alcalde intervino el señor Sánchez Suárez, recomendando se piense lo que haya de hacerse, no sea que salga perjudicado el Ayuntamiento.

El señor Aceituno manifestó que lo dicho por el señor Carretero es conforme con lo que piensa la minoría á que pertenece.

El señor Romero Llorente afirmó que se va á ver el Ayuntamiento en la precisión de comprometerse con los obreros panaderos á solucionar el problema, y pregunta si el Ayuntamiento tiene capacidad económica para resolverlo.

El señor Fernández Ballesteros dijo que es intolerable la conducta de algunos patronos panaderos, que deberían ir á la cárcel.

Contestó la presidencia que esa resolución compete á la primera autoridad de la provicia, siendo obligación municipal atender al abastecimiento.

El señor Aceituno ratificó sus anteriores manifestaciones, agregando que el Cabildo debe aceptar el estudio de la incautación, nombrándose una Comisión que con datos y noticias pueda proponer lo conveniente, sin compromiso ahora de nada definitivo.

El señor Carretero insistió en sus anteriores manifestaciones de que debe procederse á un detenido estudio antes de acordarse la incautación de las tahonas, pues si el Ayuntamiento no se enfrenta seriamente con este problema debe dimitir en pleno.

El señor Rodríguez Alarcón propuso un voto de confianza al alcalde para que resuelva.

El señor Carretero estimó que eso sería eludir el problema, y no porque deje de merecerle el alcalde toda su confianza, sino porque el Ayuntamiento debe procurarse una orientación en el asunto.

El alcalde manifestó que no se trata de ir inmediatamente á la incautación, sino de estar prevenidos ante posibles contingencias para que no haya luego que improvisar.

Se acordó dar un voto de confianza para que resuelva esta cuestión.

Otra moción del señor Fernández Ballesteros : : :

Ocupó la presidencia el señor Sánchez Suárez y se dió lectura á la siguiente moción del señor Fernández Ballesteros, que éste defendió y que fué tomada en consideración:

«Al Cabildo municipal:

La forma de estar organizados los servicios públicos y las normas á que necesariamente ha de someterse la administración municipal para que la gestión de los funcionarios y de los concejales sea en cada momento una garantía para la colectividad, plantea á todo el que quiera abarcar los problemas municipales en su conjunto y sin desentenderse de la conexión y solidaridad que entre ellos existe, una serie de cuestiones que no pueden ser eludidas si se pretende realizar una labor eficaz y bien cimentada.

Entre estas cuestiones hay una que inmediatamente llama la atención de los que por vez primera nos enfrentamos con las realidades de la actividad municipal. Refiriéndonos concretamente á la sección de Obras públicas municipales, puede observarse cómo el personal á ella afecto se clasifica en dos grupos ó categorías (personal de plantilla y obreros eventuales), que merecen consideración muy distinta por parte del Ayuntamiento; dos grupos que se complementan, en los que necesitamos depositar la misma confianza, cuya actuación viciosa ó desorganizada vendría á lesionar por igual los intereses colectivos, y, no obstante, cuya selección, en la forma como hasta aquí ha venido efectuándose no se realiza con las mismas garantías de idoneidad. La designación del personal eventual, en algunos casos, responde sólo al favor particular, á un fugaz sentimentalismo que pretende suplir la carencia é insuficiencia de instituciones de asistencia social, á la esperanza de una persona ó un grupo de atraer ó retener prosélitos. De otra manera no se comprende, señores concejales, que hayan sido admitidos como obreros de obras públicas hombres que, por haber cumplido la edad reglamentaria, venían percibiendo la pensión del Retiro Obrero, accidentados del trabajo que, ó no pueden realizar un esfuerzo continuado ó lo efectúan con grave quebranto de su salud.

Y, no obstante, no por impulso caritativo, sino por imperativo de justicia, el concejal que suscribe cree que hombres que vienen trabajando desde largos años en las obras municipales, que cumplieron bien ó hicieron lo que estaba de su parte por responder al favor otorgado, no pueden ser abandonados por la Corporación municipal cuando por su edad ó su estado de salud no pueden ser incluídos en las listas de jornales ni trabajar en las cuadrillas, tanto porque desorganizan el conjunto del trabajo, como porque se tienen bien merecido el descanso.

Por eso, el concejal que suscribe se permite proponer al Cabildo que por una sola vez, y sin que pueda sentar precedente para el futuro y con referencia al caso concreto de Obras públicas, se acuerde:

Primero. La jubilación forzosa de aquellos obreros que hayan cumplido 65 años de edad ó estén físicamente impedidos para la prestación del servicio.

Segundo. Que se conceda derecho á jubilación voluntaria á los obreros que lleven trabajando de manera continua en el Ayuntamiento más de 25 años y á los que lleven más de 10, hayan cumplido 55 años de edad ó justifiquen imposibilidad física para la prestación del servicio.

Tercero. La jubilaión voluntaria ó forzosa por imposibilidad física deberá acordarse á propuesta del presidente de la Comisión de Obras públicas, por la Alcaldía, previo expediente, en que emitirán dictamen dos médicos, nombrados, uno, por la Alcaldía, y otro por el interesado, acudiéndose en caso de discordia á un tercero, que designará el Cuerpo benéfico sanitario.

Cuarto. El haber de los jubilados forzosos consistirá en el 20 por 100 del jornal que en la actualidad perciban, y un dos por ciento más por cada año de servicio, sin que pueda exceder en ningún caso del 50 por 100. Los jubilados tendrán derecho á percibir el haber pasivo desde el día siguiente al en que se les notifique el cese en el servicio activo.

Quinto. El haber de los jubilados voluntarios consistirá en el 10 por 100 del jornal que perciban en la actualidad, y un dos por ciento más por cada año de servicio, sin que pueda exceder en ningún caso del 50 por 100.

Sexto. Será de abono para la jubilación el tiempo de servicio en cualquier dependencia municipal.

Séptimo. Que el importe de estos haberes, por lo que resta del presente ejercicio económico, se libre incluído en la lista de jornales de la sección respectiva.

Octavo. Que para el próximo ejercicio y los sucesivos se haga figurar en el presupuesto ordinario una consignación expresa para atender al pago de estas pensiones.

Noveno. Que se fije el plazo de diez días para que los interesados formulen las peticiones de jubilación voluntaria, procediéndose inmediatamente á la tramitación de los expedientes de jubilación forzosa.

El Cabildo, no obstante, resolverá con mejor criterio.

Sevilla 24 de Octubre de 1931.—A. Fernández Ballesteros.»

Una moción de la minoría radical socialista : : : :

Después se dió cuenta de una moción de los señores Sánchez Suárez, López Martínez y otros concejales pidiendo que, teniendo en cuenta la situación creada á Sevilla por huelgas y ceses de industrias, se dirija la Alcaldía al jefe del Gobierno y al presidente de la Cámara Constituyente en demanda de justa solución de todos los problemas y conflictos pendientes que afectan á la ciudad y que están pendientes de la resolución del Gobierno, evitando de este modo que la miseria y el hambre sean motivos para que nuestra ciudad vuelva á ser víctima de luctuosos sucesos análogos á los ocurridos en fechas pasadas, quedando retirada.

Sin otras incidencias, el Cabildo terminó á las tres de la madrugada.

El temporal de lluvias es general en toda España

EN MADRID

Madrid 24.—Hoy ha llovido torrencialmente durante todo el día. Se han registrado numerosas inundaciones en distintas vías, á consecuencia de la gran cantidad de agua que ininterrumpidamente ha caído.

Los telegramas y noticias que se reciben de provincias dan cuenta de haberse registrado igual estado atmosférico con diferentes intensidades.

DATOS METEOROLOGICOS SOBRE EL TEMPORAL DE LLUVIAS EN ESPAÑA

Madrid 24.—Según un gráfico publicado por el Servicio Meteorológico se ha formado una concentración pluvial sobre las provincias andaluzas, figurando Sevilla con 30 milímetros, Córdoba con 77, Jaén con 7, Granada con 0'2, Huelva con 12, San Fernando con 17, Tarifa con 25, Málaga con 27, etcétera.

Soria se ha llevado la palma con 70 milímetros, así como en temperatura baja ha batido el «record» Salamanca, con ocho grados centígrados. Las temperaturas máximas se han registrado en Murcia y Sevilla.

La Dirección del Canal anuncia que en vista de la gran cantidad de lluvia caída ya no se cortará el agua por la tarde. En cambio, el corte nocturno que viene haciéndose desde hace unos días continuará de momento.

EN ECIJA

A causa del fuerte temmperal caen al suelo cables de alta tensión

Ecija 24.—Reina un fuerte temporal de agua y viento.

El alumbrado público presenta grandes deficiencias, pues los cables de alta tensión caen al suelo encendidos, temiéndose graves desgracias. El público, atemorizado, no se atreve á salir de sus casas.

Es objeto de vivos comentarios desfavorables el abandono en que se tiene la red eléctrica, siendo unánimes las protestas por tal abandono, que pone en constante peligro las vidas de los ciudadanos.—Roldán.

SILUETAS

Barrymore, el hombre del enigma

Lionel Barrymore es difícil de entrevistar y difícil de fotografiar... á menos que sea para la pantalla. Modesto, severo y silencioso, este gran actor evita el aplauso de la multitud, prefiriendo encerrarse á trabajar con sus libros, sus dibujos... y sus pensamientos.

El periodista que logra acercarse á él, sin embargo, puede estar seguro de recibir á sus preguntas respuestas claras y sinceras... Sobre todo, sinceras. Barrymore siempre dice lo que piensa; y lo dice en forma lacónica, vigorosa y humorística, subrayando con francas sonrisas sus palabras. Artista hasta le médula de los huesos, se abstiene, sin embargo, de predicar grandiosas y retumbantes teorías acerca del arte; su petulancia es tan pequeña como profundos sus conocimientos.

Cierto reporter que logró abrirse camino recientemente hasta el «santuario» privado de Barrymore, le oyó decir que la voz es lo más importante en el actor cinematográfico... siempre que se combine con el talento necesario y cierto «magnetismo personal», como él le llama.

—Eso me hace recordar lo que dijo hace tiempo cierta luminaria del arte—respondió el cronista—. O sea, que más buenos actores se habían malogrado á causa de la belleza de su voz que á causa de la bebida.

—Tenía razón—replicó Barrymore—. Cuando el actor se enamora de su propia voz, y se aficiona tanto á «oírse á sí mismo» que hace caso de su interpretación en general... entonces convierte en un defecto lo que fuera originalmente una virtud.

Barrymore es un enigma, declaran cuantos le conocen. Aquella intensidad dramática que despliega en las tablas y en la pantalla, se esconde, en la vida real, bajo una apariencia de suavidad y aun de timidez. Sus modales son reposados y corteses; se esfuerza por minorar á los ojos de los demás la importancia de su propia labor, y se muestra embarazado cuando se le prodigan alabanzas.

Barrymore nunca pierde el dominio sobre sí mismo; jamás levanta la voz ocurra lo que ocurra; y maneja todos los detalles de su vida ó de su trabajo con tranquila ecuanimidad.

Es en verdad admirable á un hombre aparentemente tan plácido adquirir, en la pantalla, una personalidad trágica, elevándose á vertiginosas alturas dramáticas, é inflamando al público con la chispa de su emoción.

Y es que Barrymore «vive» cada drama que representa. Da la impresión de «ser» realmente el personaje que encarna, y no un simple actor.

—Mi método es muy sencillo—declara con modestia—: Me esfuerzo por comprender al personaje que he de representar... Y luego trato de expresar mi idea en la pantalla.

Parece sencillo, en efecto... Mas tratad de ponerlo en práctica.

Barrymore, el hombre, no se parece en nada á sus personajes: es, repetimos, un individuo apacible y modesto. Ama la vida, y la goza á su modo. Sus costumbres son sencillas.

Cifra su placer máximo en leer y dibujar. Su conocimiento de literatura—especialmente la literatura moderna—es sorprendente. Es autor de varios artículos sobre esta materia, y, hace varios años, se labró fama en París como pintor. Es también compositor musical de talento. En cuanto se refiere al ejercicio del drama, el mundo entero es testigo del triunfo de Barrymore á fuer de actor y director.

Hoy por hoy, Lionel Barrymore es quizás uno de los hombres más talentosos del cinema. Podría haber sido un gran concertista ó un gran pintor... y prefirió ser un gran actor. Su modestia se antoja extraordinaria en hombre de tan vasto talento... ¿O es, tal vez, que el conocimiento de su propio valer, lo que hace innecesaria para él la fanfarronada de que se arman los débiles?

La tolerancia es otra de las cualidades de este hombre genial. No tiene sino un prejuicio: contra la estupidez. No puede soportar la estupidez en la pantalla, sea la que sea.

KATOKA.

De la vuelta á España en avioneta

Noticias de la tarde de ayer

Madrid 24.—Aunque el estado del tiempo no era muy á propósito, esta mañana se dió en León la salida de las avionetas que participan en la Vuelta á España.

Esta segunda etapa comprende los aeródromos de Salamanca, Zamora, Cáceres, Sevilla, Málaga y Granada, fin de ruta.

Efectuaron la salida quince avionetas.

A las cinco de la tarde llegaron al aeródromo de Cáceres diez de ellas, careciéndose hasta ahora de noticias de las cinco restantes avionetas.

El temporal de ayer tarde

La lluvia y el vendaval causan grandes destrozos en la arboleda y en muchas casas particulares

Un hombre herido al derrumbarse un paredón

El furioso vendaval desencadenado á última hora de la tarde de ayer y que continuó en las primeras horas de la noche, ha causado enormes destrozos en la ciudad.

Además de los desperfectos de que dábamos cuenta en nuestra edición anterior, se registraron numerosos hundimientos en casas particulares y enormes destrozos en la arboleda de calles y jardines.

En la calle Habana número 12 el aire se llevó una montera de cristales, que quedaron esparcidos por el suelo, no causando milagrosamente ninguna víctima.

En el paseo de Cristina varios árboles arrancados de cuajo dieron en tierra con el alumbrado eléctrico. Como entre los cables había algunos de alta tensión, el tráfico quedó interrumpido hasta que fué reparada la avería.

En el Parque los destrozos han sido enormes. El viento tiró al suelo uno de los grandes postes que sostienen los reflectores eléctricos, el situado junto al pabellón de Portugal. Cuatro mujeres que se hallaban en aquellas inmediaciones estuvieron á punto de ser aplastadas. El hecho fué comunicado á la Alcaldía por el jefe del personal del Parque, don Joaquín Real.

También vino abajo la techumbre del pabellón de Prensa de Buenos Aires, sufriendo igualmente gran daño otros pabellones del sector de la Exposición.

Sobre el evacuatorio construído á la entrada de la Avenida del Cid, por calle San Fernando, cayó un cable de alta tensión. No se registraron desgracias.

En la casa número 16 de la calle Alfaqueque se hundió el paredón de la escalera y gran parte de la cocina, sin desgracias.

En Las Erillas vinieron á tierra varios postes del alumbrado.

En la calle Santa Marina, 13, se hundió un muro de la casa.

Del jardín de la casa número 110 de calle Alfarería cayó un árbol sobre la 135 de calle Castilla y causó grandes destrozos en varias habitaciones.

En la calle Almonacid un árbol de gran tamaño produjo desperfectos en la casa-cuartel de la Guardia civil.

En una casa se hunde la techumbre y tienen que abandonarla los vecinos : : : :

En la casa número 2 de la calle Buen Viaje se hundió la techumbre, cayendo los cascotes sobre la casa contigua, que sufrió grandes desperfectos.

La casa número 9 tuvo que ser desalojada por sus vecinos, los cuales marcharon á distintas casas de dormir por disposición de la Alcaldía. El edificio será hoy reconocido por los técnicos municipales, que dictaminarán si puede ó no seguir habitándose la parte que ha quedado aprovechable.

Los vecinos no sufrieron más que el susto consiguiente.

Uno que se salva de milagro

Durante el vendaval, transitaba por el Pasaje de Esquivel, montado en una caballería, José González Lara, que habita en Joaquín Costa, 31. Vino á tierra un cable de alta tensión, que electrocutó á la caballería, dejándola muerta en el acto.

El jinete no sufrió daño alguno.

Un lesionado al hundirse un paredón : : : : : : : :

En la calle Febo se produjo un hundimiento en un vaciadero de basuras, viniendo abajo un paredón.

A consecuencia del derrumbamiento resultó lesionado Pedro León Cala, de cuarenta y ocho años. Recibió asistencia en la casa de socorro de una herida contusa en la región parietal izquierda, otra en el vértice de la cabeza y contusiones distintas.

Los bomberos : : : : :

Durante las primeras horas de la noche tres brigadas de bomberos no cesaron de trabajar en los distintos puntos de la población donde el temporal causó destrozos ó produjo inundaciones.

También se dedicaron á terminar de cortar los árboles tronchados, que dificultaban el tránsito rodado.

En Mairena una mujer es derribada por el viento y se fractura un brazo : : : : :

En el Hospital Central ingresó ayer noche, procedente de Mairena del Aljarafe, una mujer llamada Dolores Solano Aguilera, de cincuenta y cinco años. Presentaba contusiones en la mano izquierda y fractura de la muñeca.

Dichas lesiones se las produjo al ser derribada por el fuerte viento.

Grandes desperfectos en las líneas telefónicas : : : : :

El temporal ha causado igualmente grandes destrozos en las líneas telefónicas, tanto urbanas como interurbanas.

Las aguas invadieron el registro de calle Aguilas, donde fueron encontrados dos petardos, causando importantes averías y dejando incomunicados más de quinientos abonados.

Los destrozos son de tal naturaleza que probablemente habrá que construir un nuevo pozo.

También se recibieron noticias en la Central de la Telefónica de que el viento había derribado varios árboles en la carretera de La Palma del Condado, que cayeron sobre la línea telefónica, destrozándola en larga extensión.

Por esta causa quedó interrumpida la comunicación con Huelva. Inmediatamente salió una brigada para el lugar de la ocurrencia, creyéndose que la comunicación con dicha capital quedaría restablecida durante la madrugada.

Por análogas causas quedó interrumpida la línea de Alcalá; pero se reparó prontamente.

Otras líneas han sufrido también averías de consideración.

En el puerto : : : : : :

A consecuencia del diluvio de ayer el nivel del Guadalquivir ha subido notablemente, temiéndose que las aguas inunden los muelles de seguir las lluvias con tal intensidad.

La corriente ha adquirido gran violencia, teniendo que reforzar las amarras todos los barcos surtos en el puerto.

En la estación de M. Z. A. algunos trenes llegaron con retraso : : : : : : : :

También las instalaciones de la Compañía de M. Z. A. sufrieron las consecuencias del viento huracanado que ayer azotó á la capital.

La techumbre de los andenes sufrió desperfectos, desprendiéndose muchos de los cristales.

Los trenes sufrieron retraso, llegando á Sevilla después de las horas fijadas varios de ellos.

La Ciudad Jardín también sufrió desperfectos : : : :

Algunos vecinos de la Ciudad Jardín nos comunicaron anoche telefónicamente que como consecuencia del temporal las casas de aquella barriada habían sufrido grandes desperfectos, habiendo tenido que adoptar precauciones para evitar que puedan derrumbarse algunos trozos de construcción que han quedado en peligroso estado.

Para averiguar lo que hubiera de cierto, nos trasladamos á la citada barriada, comprobando que por fortuna el rumor que circuló anoche de que se habían hundido varias casas, carecía de fundamento.

Solo una casa, situada entre las calles Once y Dieciséis, había sufrido desperfectos en la parte superior. Se cayó un trozo de cornisa y dos pequeños torreones.

Inmediatamente se procedió á derribar parte de las cresterías en evitación de desgracias.

Otros daños : : : : : :

La arboleda del paseo de la Palmera y Parque de María Luisa sufrió las consecuencias del temporal con una intensidad grande. Muchos de los árboles vinieron al suelo, imposibilitando la circulación de vehículos en el trozo de paseo comprendido entre la Plaza de América y la Glorieta de Méjico.

En las calles Menéndez Pelayo, San Fernando, paseo de Catalina de Ribera, Alameda, plaza del Duque, Gavidia y otros, también el viento causó daños en los árboles, siendo muchos los que cayeron arrancados por la fuerza del viento.

En la plaza del Duque sufrió grandes desperfectos un poste del alumbrado, y en calle Marqués de Paradas quedó tendido un poste anunciador.

La red del alumbrado público sufrió asimismo desperfectos en algunos sectores de la población. Uno de los barrios más perjudicados en este aspecto fué el de San Bernardo, donde quedaron en la más completa obscuridad varias calles.

En la Avenida de la Raza, dentro del recinto de la Exposición, también sufrió daños el arbolado.

Una de las palmeras á la entrada de la avenida de referencia fué tronchada por la violencia del temporal, viniendo á tierra la copa, sin otras consecuencias.

Varias noticias de Barcelona

Barcelona 24.—El gobernador civil, al recibir la visita diaria de los periodistas, les manifestó que había le visitado el inspector del Ejército, general Rodríguez del Barrio, y que aprovechando esta entrevista, le había testimoniado su gratitud por la colaboración de los militares en los últimos conflictos obreros.

Después se refirió á una queja expresada en ciertos diarios sobre lo que sucede con la Guardia civil, á la que se le cobra treinta céntimos por uso de teléfonos cuando ésta se ve obligada á utilizarlos para comunicarse con la superioridad por asuntos de servicio.

El gobernador manifestó que vería la manera de arreglar este asunto, pues no es justo que costeen dicha cantidad los guardias civiles del escaso sueldo que perciben.

Añadió el gobernador que la situación del puerto mejora bastante, habiéndose trabajado en la descarga de 31 barcos por obreros de la U. G. T., independientes y autónomos.

Agregó que había trabajado hoy un total de 1.324 obreros.

—En la calle de la Alegría ha sido apedreado un camión que se dirigía al muelle, resultando lesionados de poca importancia algunos de sus ocupantes.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie. Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Arriendo hermosa casa, cuarto baño, quince pesetas diarias, Antonio Salado, 9.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Tierras, Vega de la Algaba, se arriendan. Miguel Cid, 43.

Pisos higiénicos muy baratos. Laboriosa, 16. Campo de los Mártires.

Garage con vivienda chofer. General Castaños, 35. Puede verse todas horas. Razón, piso azotea.

Arriéndase en calle Feria casa con local para industria. Razón, Feria, 58.

Pisos. Corredería, 31.

Pisos. Corinto, 2 (portería).

Pisos, almacenes, garages. Galera, 27.

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10. (Puerta Carne). Verse 10 á seis.

Bonita casa sola, nueva, renta rebajada. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal menores.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria, Betis, 27.

Arriéndase casa. Valdés Leal, 9.

Se arriendan pisos. Santa Clara, 30.

Arriendo piso segundo, interior. Miguel Cid, 26.

Pisitos interiores, tres habitaciones, cocina, lavadero, 15 duros; otro, dos balcones, cuatro habitaciones, 23. Pagés Corro, 61.

Arriendo pisos y bajo y segundo. Castellar, 3.

Arriéndase piso Boteros, 27. Razón, teléfono 24.221.

Casa particular, piso bajo, aspecto señorial, sacrificando renta, por familia poco numerosa, do referencias. Muro Navarros, 6.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Linneros, 6.

Se venden muebles, piano, coche americano. Conde Ybarra, 28.

Dormitorios, comedores lujo y económicos baratísimos; muebles todas clases. Mateos Gago, 10.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74. Droguería.

Citroen 5 HP., cabriolet. Matienzo, 9.

Se venden sillas, butacas, veladores y vallas. Feria, 23.

Se vende piano Erad. Gran Capitán, 10.

Automóvil Hudson ocho cilindros seminuevo, Chrysler sleet plazas varios tipos For, Essex, Whippet, Buick, Fiat, Graham Paige, Chevrolet, Oakland, Hupp moderno, Auburn, Bugatti carretas. Apartado 327.

Los Calzados Sublime se distinguen entre los demás por la solidez y elegancia, vendiéndose en el depósito de sus fábricas á precios inverosímiles. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Una preciosidad de chalet, todo alicatado, Gran Plaza, cinco habitaciones, cuarto baño, ciento veinticinco pesetas mes. Alfaqueque, 2.

Arriendo bonitos pisos, 75 pesetas. Guadalquivir, 7.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Zapatillas de abrigo, calzados de caballero, series y niños. Precios de almacén. Castelar, 16.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid 43.

Véndense rejas, portajes, Betis, 27.

Bicicletas Galgo, modelos infantiles, carritos de reparto, cochecitos cunas desde 45 pesetas. Accesorios auto. Chaves. Avenida Libertad, 50.

Vendo camión Chevrolet, seis cilindros, matrícula alta. Garage San Agustín.

Véndense dos calderas vapor usadas, de 12 y 5 caballos, respectivamente. Dirigirse, Goles, 62. Sevilla.

¿Sueña usted cosas raras, inexplicables? Consultándolas en el modernísimo «Oráculo de Martes», libro de los sueños, conocerá su significado. Envíos contra reembolso de pesetas 1,75. Apartado 5.005. Madrid.

Cocinas «Juwel», gasolina, con válvula seguridad y piezas recambio. Representación exclusiva Lista, 3, bajo.

Véndese magnífica carrocería camión carga. Informan, Agencia Bética de Publicidad, Regina, 3. Teléfono 22.767.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Traspaso fotografía sitio muy céntrico, precio módico, facilidades pago, con garantía. Razón, Arguijo 3.

Propietarios, contratistas protejan sus techos con Bestoseal, único que impermeabiliza y evita goteras. Garantía cinco años. Joaquín Ruiz, Francos, 47, Sevilla.

Modista, precios, situación, esmerada confección. San Esteban, 23.

Pensión se traspasa muy buenas condiciones. Gamazo, 8.

Bachilleratos. Sección de Ciencias. Clases particulares. Pastor y Landero, 13, principal. Sevilla.

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Por ausencia, muebles, máquina Singer. Faustino Alvarez, 14.

Urgente traspaso puesto acreditado. Sol, 122.

Traspaso bonita confitería. San Eloy, 7.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Mudanzas capitonnés. —Transportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64.

Oposiciones y clases de taquigrafía, idiomas, contabilidad. Placentines, 31.

Certificados Castatro. Gestiones en Hacienda.—**Antecedentes penales.** —Mariano Borbolla, plaza Magdalena 8.

300-400 pesetas trabajando mi cuenta, propio domicilio, cualquier localidad. Solicito representantes. Otal, Apartado 544. Madrid.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón, callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

DEMANDAS

Taquimecanógrafa con práctica de oficina precísase. Ofertas por escrito con referencias y pretensiones. Triunfo Films, Valencia 35.

Empleados despedidos de Dun, muy interesante verse de 4 á 5 con señor Ramírez. Bécquer, 15.

Oficiala sastre. Pópulo, 31.

Falta botones Al Siglo Sevillano.

Deseo dos habitaciones vacías, con cocina, céntrico. Moreno, San Miguel 16.

Importante Sociedad precisa para gerente persona disponga de 10.000 pesetas efectivas y 150.000 en fincas ó garantías análogas en su defecto. Buena remuneración. Escribid, G. G. Vázquez. Anuncios Roldós-Tiroleses, José Rizal, 22.

HUESPEDES

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy) Pensiones económicas, cubiertos completos, 1,50.

Hospedaje, desde 3,50; camas baratísimas; cuartos sin pensión. Cruces, 7.

Se admiten dos, precio módico. Argote Molina, 7.

Casa particular cede habitación amueblada, con ó sin pensión. San Pablo, 6.

Dos estables en familia. Razón, Feria, 57.

Amueblado, matrimonio, caballero, dormir Boteros, 21.

Hotel Bastida, Francos, 28. Habitaciones individuales con balcón. Para estables, precios especiales, cuarto baño.

Habitación ventilada, dormir. Vírgenes, 16.

Arriéndanse habitaciones amuebladas caballero solo ó matrimonio. Bailén, 5.

Señora admite dos estables. Azofaifo, 8.

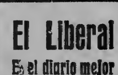
COMPRAS

Compro oro pago altos precios. Rosario, 3, pral.

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compraría cubiertas buen estado 32×6. Agencia Bética de Publicidad. Regina, 3. Telf. 22.767.

Compraría tostador de café buen uso, cabida 50 kilos. Miguel Cid, 45.



Lea usted diariamente

"El Liberal" de Sevilla

Sobre el problema agrario en Andalucía

A los patronos y á los obreros

La cuestión agraria social en esta región no sólo es crónica, de muchísimos años de agitación, sino complicada para su solución rápida. Teóricamente, por muchos políticos y sociólogos muy competentes sobre el respecto, han expuesto y razonado fórmulas que á su entender han podido dar satisfacción al propósito y aspiraciones de todos aquellos elementos y organismos que resultan perjudicados.

Si nuestro país no estuviese educado generalmente en la ambición y espíritu de dominio, lo mismo en las clases que en los individuos, salvo las excepciones, sobrarían fórmulas fáciles para llegar serenamente y por convicción á armonizar todos los deseos más esenciales de los distintos factores encontrados en la actualidad (que es herencia), procurando gradualmente transformar el estado moral, social y económico del país y de Andalucía en particular, que tanto lo desea y lo necesita por su historia y por sus condiciones de riqueza y virtudes.

Pero no; los propietarios, patronos y proletarios, aunque vean las cosas claras y tengan juicio exacto de las circunstancias actules, no se entregan á la realidad que nace de las infinitas dificultades que imposibilitan la solución de los problemas palpitantes. Los unos se resisten á ceder y facilitar paulatinamente la solución de esos problemas, y los otros, exigiendo de modo imperativo y rápido la satisfacción de sus aspiraciones, fundándolas en sus miserias y en sus desengaños. Con esta serie de inconvenientes, de tendencias y tácticas encontradas y que engendran y fortalecen la torre de Babel, porque el egoísmo y las pasiones todas, irrasonables, según el momento, no es posible que faciliten el camino que conduzca al verdadero lugar donde con ecuanimidad, con el buen criterio de las cosas, tratan de buscar el equilibrio de todos los intereses legítimos de la vida social en todos sus aspectos. Pero para ello hay que apartarse de todos los obstáculos y sentirse guiados por un espíritu de concordia, de tolerancia, de comprensión y de equidad, y seguramente que los problemas básicos que nos preocupan y, sobre todo, el andaluz, encontrarían fácilmente soluciones favorables para todos los factores sociales y legítimos, reconocidos como útiles.

Claro está que hay que reconocer que en nuestra organización española, en todos sus aspectos, ha predominado el espíritu del feudalismo, de los acaparadores y poco dados á reconocer á las clases humildes sus naturales y justas apetencias. En las clases sociales y políticas que han venido predominando en la vida nacional, todos sus propósitos han girado alrededor de la renta, de los dividendos y de los presupuestos de todos los organismos del Estado, y al mismo tiempo resistiéndose con sus ocultaciones para librarse de toda clase de impuestos ó tributos. Todo esto es una realidad. Pero llega la actual transformación nacional en todos sus sentidos de la vida española y he aquí que estas clases privilegiadas quieren seguir igual y procuran oponerse de una manera coactiva á que la nueva organización general de España se realice, aunque sea de un modo evolutivo, proporcionándole á la República infinitos obstáculos, no obstante el espíritu de tolerancia y beligerancia que se viene concediendo desde que se estableció el nuevo régimen.

Por otra parte, la clase proletaria, manual y casi la intelectual y técnica, tampoco se avienen á que de una manera segura é ininterrumpida marche serenamente hacia la solución de todos los problemas sociales y económicos del país. Nadie que tenga espíritu democrático y de reivindicación puede negar que la humanidad marcha y se orienta hacia un porvenir de distinta organización social en todas sus manifestaciones de la vida humana, hasta conseguir y confundir todas las clases sociales en productoras verdad y en consumidoras al mismo tiempo, despertando en la nueva conciencia para ello sentimientos de solidaridad, de sacrificios, de egoísmos y pasiones perturbadoras, tanto en lo individual como en lo colectivo. Todo esto es muy bello y emocionante y llegará á ser una realidad en lo futuro; pero ¿no creen las clases trabajadoras y las intelectuales rebeldes que de antemano hay que estar preparados, organizados, capacitados y bien dirigidos para que la nueva organización social y económica no fracase en su nacimiento, en perjuicio de todos los intereses é ideas y produzca un retroceso lleno de amarguras, sin eficacia inmediata? En la actualidad las batallas se ganan con la organización, con el libro y la comprensión de la realidad, y no con estridencias y rebeldías desordenadas.

Hoy en el campo existen distintas organizaciones que están sometidas á muy variadas tácticas y temperamentos y que dan lugar á luchas fratricidas, llenas de pasiones y rivalidades, que por ahora les restan capacitación y confianza para dirigir la sociedad en el sentido relativamente más amplio, y, por tanto, esto aconseja que no se impacienten, que no se rebelen tan bruscamente y con tanta rapidez y desesperación, porque no pueden conseguir lo ofrecido por sus dirigentes y predicadores. Eso sí, las clases obreras, como todos los elementos útiles de la sociedad, deben de organizarse en sentido positivo y real para conseguir sus legítimas aspiraciones, utilizando las armas de la razón, de la energía, la rectitud y animados del mejor deseo de igualdad, libertad y fraternidad.

A nuestro entender, ni á los antiguos predominadores que no quieren ceder ni á los otros que lo quieren de un modo rápido y de una vez, se les pueden consentir semejantes actitudes, porque con ello vienen el desbarajuste y la desorientación, con gravísimo perjuicio de la economía y de la personalidad española, y con ello sólo se favorecen otras naciones en sus entidades económicas y financieras y los elementos profesionales y reaccionarios, que sólo piensan en la perturbación y en el predominio á expensas de nuestras miserias y nuestras luchas intestinas.

Continuaremos si nos es posible sobre los puntos de que hemos hecho mención.

Julio González Tirado.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA DIMISION DEL GOBERNADOR.—MITIN SOCIALISTA. — EL VIAJE DE LA «SANTA MARIA» A AMERICA.—OTRAS NOTICIAS

Parece que la dimisión del gobernador civil, señor Cano López, obedece á su identificación política con el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, con quien celebró ayer tarde una conferencia telefónica.

La opinión en general lamenta la marcha del gobernador, cuya gestión política y social ha sido acertada y provechosa para los intereses generales de la provincia.

— x —

Dentro de breves días llegarán á Huelva los miembros del tercer Congreso postal de la Unión Panamericana. Les acompañará el diputado don Amós Sabrás.

Visitarán á Palos y la Rábida.

Se harán cargo de la primera piedra que servirá de base al monumento á Colón en Santo Domingo.

Esta piedra será transportada á América á bordo de la carabela «Santa María», cuyo viaje está definitivamente acordado.

Ayer se firmó en Madrid la escritura de cesión de dicha carabela á un grupo de marineros onubenses, que la tenían solicitada.

— x —

Hoy, á las diez y media de la mañana, se celebra en el teatro Mora un mitin de propaganda socialista, en el que tomarán parte los diputados don Amós Ruiz y don José Hernández, y otros significados correligionarios de la capital.

— x —

Leemos en el «Diario de Huelva»:

«Por conducto fidedigno y autorizado sabemos que en esta semana iba á ser nombrado gobernador civil de una importante provincia nuestro comprovinciano don José Rebollo, alcalde de Cumbres Mayores, y que éste ha declinado tan alto honor, fundándose en su mal estado de salud.»

— x —

En la Escuela Normal se reunieron los maestros nacionales sin plaza de Huelva.

El delegado, don Federico Molina, dió cuenta del resultado de la asamblea de Madrid.

Se tomaron varios acuerdos de interés para la clase.

— x —

Hay gran expectación en los aficionados onubenses para el encuentro de esta tarde entre el Betis Balompié y el Recreativo.

Se hacen la mar de cábalas y comentarios.

Se esperan muchos aficionados de Sevilla y de los pueblos.

— x —

Llegó de Jaén nuestro estimado amigo don Diego Serrano.

—De San Fernando ha llegado el suboficial de Marina don Manuel Alonso Budillos.

—Resultó muy brillante la fiesta celebrada anoche en el Círculo Mercantil. La Junta directiva, que preside nuestro querido amigo don Juan Rebollo, tuvo para todos delicadas atenciones.

Amenizó la fiesta el sexteto Prat.

Pepe de la Rábida.

Asamblea de secretarios de la Justicia municipal

El día 26 del corriente mes se inaugurará en Madrid una Asamblea de secretarios de Juzgados municipales á la que asistirán jueces de primera instancia y secretarios de Juzgados municipales, con el anhelo de poder conseguir la equiparación con los demás funcionarios públicos.

En esta Asamblea se someterá á la aprobación de todos las aspiraciones del Cuerpo de secretarios de Juzgados municipales, y de esperar es que el señor ministro de Justicia acogerá con cariño estas peticiones, que por ser muy justas no vacilará en atenderlas.

A los secretarios de Juzgados municipales se les exige un trabajo muchas veces excesivo. Sus deberes y responsabilidades son idénticos en rigor á los establecidos para la judicatura y magistratura. Por ello pido á todos los jueces de España colaboración en esta obra de justicia, de humanidad y de ciudadanía.

Compañeros secretarios: Este es el momento que se anhelaba y al que se debe acudir como un solo hombre; todos, desde los secretarios de Madrid y Barcelona, hasta el de la aldea más humilde, para poder así alcanzar lo que legítimamente nos pertenece.

Cristóbal Juárez Casermeiro.

Secretario de Juzgado municipal.

Sobre la huelga de tranviarios

Una nota del gobernador civil, Sr. Sol

Por el gobernador civil, don Vicente Sol, se nos envía para su publicación la siguiente nota relacionada con el conflicto tranviario:

«Interesa á la Autoridad gubernativa poner de relieve que desde que se planteó el conflicto de tranvías, intervino en la medida que merece tan importante servicio público.

No estimó conveniente seguir la costumbre de pasadas huelgas, lanzando á la circulación coches conducidos y vigilados por la fuerza pública, porque estando en vigor una ley especial sobre el orden público, no quiso exponer á los viajeros á graves accidentes al cerrar al personal de tranvías el camino de un arreglo sin violencias ni víctimas.

Puede el gobernador afirmar que la Compañía está dispuesta á tratar con su personal, y bajo su presidencia, acerca de unas mejoras económicas y basta que lo afirme el gobernador para que se cumpla.

La Autoridad ha cumplido su deber para con los obreros y la Empresa, pero es indeclinable que lo cumpla también con el público que no puede ser responsable de las diferencias surgidas ni puede ni debe pasar un día más sin un servicio que necesita para vivir una gran población.

Así, pues, el gobernador si por todo el día de hoy domingo no recibe la oferta del personal de tranvías, quien á cambio de la palabra de la primera Autoridad de tratar sobre mejoras económicas no se reintegra al trabajo, ordenará á la Compañía que el lunes salgan, á ser posible, la mayoría de los coches á prestar el servicio ordinario con el total apoyo de las autoridades y la total seguridad para el público, y exigirá á la Empresa que fije un plazo prudencial para el reingreso de sus agentes.

La actuación rigurosamente imparcial del gobernador es prenda firme de que nadie ponga en duda la recta y definitiva conducta á seguir en este asunto y nadie podrá lamentarse si por incomprensión se envenena un pleito que se desenvuelve en un plano social de justicia.»

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó á Madrid don Felipe Cubas Albeniz.

Desde la Cárcel de Sevilla nos escribe José Cuesta, quien dice que fué detenido en Vigo el pasado día 3, á pesar de haber mostrado su documentación en regla.

El comisario de Policía de dicha capital prometió al detenido averiguar su personalidad y resolver; pero á los pocos días—sigue diciendo en el escrito—fuí trasladado á esta Cárcel, sin que aún conozca la causa de mi detención ni se me diga á disposición de qué autoridad estoy.

Termina pidiendo al gobernador civil de la provincia que se le comunique qué causas son las que determinan su permanencia en prisión.

El administrador principal de Correos, jefe de la provincia de Sevilla, nos participa á que habiéndose declarado en estado de inminente ruina el local que ocupaba en la puerta de la Carne la Estafeta sucursal número 1, ha sido clausurada dicha oficina para el servicio de Correos.

En la mañana de ayer dió una Conferencia á sus compañeros en el cuartel de San Hermenegildo el culto teniente de dicho Cuerpo don Manuel Merchante, continuando el ciclo de instrucción de la oficialidad.

Marchó anoche en el expreso á Madrid nuestro estimado amigo don Ernesto Enríquez.

Después de pasar una temporada en su finca «La Solana», de Salamanca, ha regresado á Sevilla el labrador don Eduardo Gutiérrez de Luna.

Se encuentra restablecido de la afección gripal que padecía nuestro querido amigo don Julio Rodríguez.

Para Zalamea la Real salió ayer en el expreso nuestro querido amigo don Marcelo Pérez y Pérez.

Vida societaria

Sindicato de Obreros de la Dársena. Sección de Vías y Obras.

Se cita á todos los obreros de esta Empresa á una reunión que se celebrará hoy domingo 25, á las tres de la tarde, en nuestro domicilio social, Arenal, número 3, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Lectura de las bases aprobadas en el mes de Mayo último.

Tercero. Informe de la Comisión de bases y dar cuenta de todas las gestiones con esta Empresa.

Cuarto. Lectura de las bases aprobadas en el día de hoy.

Quinto. Nombramientos de cargos.

Sexto. Régimen de trabajos y proposiciones generales.

Esperándoos no faltéis ni un sólo obrero de esta Empresa, pues en esta reunión se ha de tratar cuestiones de gran interés para los trabajadores.—El presidente, Hipólito Pavón.

Se invita á los obreros de la Empresa Adrián Bosch á esta reunión con voz y voto en todas las cuestiones de esta convocatoria.

Sociedad de Obreras de la Aguja

La Sociedad de Obreras de la Aguja, convoca á una reunión á las compañeras de la confección de pellizas, el martes 27 del corriente, á las siete de la tarde, en el local de reuniones, calle Sierpes, número 8, para asuntos de gran interés para la organización.

También convoca esta Sociedad á una reunió á las compañeras de la Sección de abrigos, el miércoles 28 del actual, á las siete de su tarde, en el mismo local de las anteriores.—El Comité.

Una reunión aplazada

El Comité del Sindicato del ramo de la piel nos envía una nota, dando cuenta de que la reunión de obreros zapateros que estaba anunciada para las seis de la tarde de hoy domingo, en el domicilio social, Arenal, 3, ha sido aplazada hasta el domingo próximo.

CRONICA DE SUCESOS

UN JOVEN GRAVEMENTE LESIONADO EN RIÑA

En un bar de la Alameda de Hércules, que ha sido clausurado alguna vez por la gente que á él concurre, ocurrió anoche un suceso más.

El joven de 20 años Jerónimo Ortiz Otero, que habita en calle Faustino Alvarez, 28, sostuvo reyerta con un desconocido, que le agredió con un paraguas, saltándole un ojo.

Se le trasladó á la casa de socorro de San Lorenzo, donde fué asistido de primera intención, pasando en grave estado al Hospital Central.

En este último centro fué asistido por el facultativo de guardia, señor Acal, y practicante don Domingo Martín, quienes le apreciaron una herida contusa en la córnea izquierda, con salida del humor acuoso.

Del hecho se dió aviso al Juzgado de guardia, que practicó las diligencias de rigor, tomando declaración á la víctima.

Según nuestras noticias, ésta manifestó que no conocía á su agresor, y que después de ser lesionado le sustrajeron un anillo de oro.

Según parece, se trata de individuos de malos antecedentes, que, como la víctima, se hallaban en estado de embriaguez.

DOS DENUNCIAS POR ROBO

En la Comisaría de Vigilancia presentó anoche una denuncia Diego Saavedra Creo, de 58 años de edad, porque de la habitación que ocupa en el Hotel Cuatro Naciones le han sustraído prendas y alhajas por valor de 1.200 pesetas.

Igualmente presentó otra denuncia semejante, por valor de 400 pesetas, Juan Manuel Moreno González, domiciliado en calle Santander número 10.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 24 de Octubre de 1931.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

Entre los paralelos 30 y 50, desde Europa á América, se encuentra una zona en la cual existen muchos centros de pertubación que van caminando y produciendo lluvias en Europa desde España al Báltico.

En América también se encuentra una zona de mal tiempo que ocupa los Estados Unidos y Canadá.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 24 grados en Murcia y Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 8 grados en Salamanca. En Madrid la máxima de ayer fué de 19 grados, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados. Lluvia recogida 3 litros por metro cuadrado.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 24 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. La lluvia recogida 10 litros por metro cuadrado. En Córdoba la máxima de ayer fué de 22 grados, y la mínima de hoy ha sido de 17 grados. En Ecija la máxima de ayer fué de 22 grados, y la mínima de hoy ha sido de 17 grados. Y la lluvia recogida de 10 litros por metro cuadrado.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 26:

En toda España vientos flojos y moderados de la región del Sur y tiempo de aguaceros.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Chubascos en la parte occidental de España.

Navegación marítima:

Marejada en el Atlántico y Cantábrico.

E. S. H.

Programa para hoy domingo 25 de Octubre.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Club Carratalá» (pasodoble), Spiter.

«Alma en pena» (tango), Ayeta.

«Manón» (minuetto del cuarto acto), Massenet.

«Madre, cómprame un negro» (Charleston), Jofre.

«Misa de once» (tanto), Guichandut.

«Príncipe Igor» (obertura), Borodín.

«La canción del día» (canción de Amalio), Guerrero.

«Seguime si podés» (tango), Scarpino y Calderella.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

España interpretada por los compositores extranjeros:

«España» (rapsodia), Chabrier.

«Alborada del gracioso», Ravel.

«Capricho español», Rimsky-Korsakow.

Segunda parte.—Impresiones gallegas:

«Alalá de Ulla».

«Foliada de Lemos».

«Canto de cuna».

«Da volta da festa».

«Foliada de Redondela».

«Alalá de Bergantiños».

«Muñeira».

«Foliada de Comba».

Tercera parte. — Cante flamenco (Treinta minutos).

— x —

Programa para el lunes 26 de Octubre.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Le Canari» (sólo de bandoneón), Polakin.

«Los flamencos» (romanza), Vives.

«El Jalón» (jotas), Populares.

«Marina» (dúo de Marina y Jorge), Arrieta.

«Príncipe Igor» (bailables), Borodín.

«Echando mala» (tango) Clausi y Brancatti.

«Leonor» (vals), Samaniego.

«Pajarico triguero» (canción), Alonso.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once.—Música flamenca:

«La caña», Soleares, Granadinas, Malagueñas, Guajiras, «La rosa», Rondeña, y Tarantas.

Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados, y Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Selección musical de la zarzuela del maestro Luna, «Molinos de viento».

Tercera parte.—Flamenco y baila...

Sociedad de aparejadores titulares de obras

AVISO

Se interesa de los señores socios se personen en la Secretaría de esta Sociedad el lunes, de seis á nueve de la noche, para resolver asunto urgentísimo relacionado con nombramiento aparejador Ayuntamiento, con carácter eventual.—El secretario, Giménez Cuenca.

La huelga de los ferroviarios

FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

Sección Andaluces. Subsección Sevilla

A la opinión pública en general y á los ferroviarios en particular.

No porque cierren los ojos, se encojan de hombros y se desvivan por demostrar lo indemostrable habrán de enturbiar la diáfana realidad que con tenacidad se empeñan en ahogar, pretendiendo hacer ver que nuestra huelga está apagada, emitiendo conceptos erróneos tendentes á desmoralizar el entusiasmo, la fe y el optimismo que á todos nos anima.

No creemos necesario desmentir las estólidas manifestaciones conocidas, ya que su torpe y burda confesión nos ahorra ese trabajo, corroborando la verdad de nuestras afirmaciones y volviendo contra ellos sus propios argumentos.

Dicen que nuestra huelga está apagada, que ha perdido su virtualidad, que carece de ambiente, etc., etc., y para demostrar estos sofismas lanzan falsas noticias, tales como las de que en Granada circulan ya hasta los mercancías, cuando en realidad sólo circula un tren correo; que en Loja han vuelto los obreros al trabajo, cuando tenemos documentos fidedignos que nos notifican que el paro en aquella localidad (como en las de toda la red) es archiabsoluto, reinando entre aquellos trabajadores un entusiasmo delirante y una fe en nuestra causa digna de encomio; que en Córdoba, además de los correos y rápidos, han funcionado trenes de mercancías, cuando las manifestaciones que anoche nos hizo un camarada de aquella localidad aseguraban lo contrario, informándonos dicho compañero del entusiasmo que une á estos camaradas en un vínculo solidario, afirmándonos rotundamente que allí sólo circula un tren correo. De Málaga, entre otros falsos conceptos que no merecen ni aun mención, han dicho que los huelguistas han reanudado el trabajo, cuando nos consta que en Málaga se ha negado hasta el personal de complemento.

Y, por último, se dice también que se nota un marcado decaimiento en los huelguistas, que es según él, el principio que ha de poner fin á esta noble, justa y valiente cruzada que hemos emprendido. Este argumento, carente de toda esencia verídica, no puede menos que causar en nosotros un sentimiento compasivo hacia quien lo emite, por el error fundamental que padece.

Nosotros, que vivimos esta realidad que otros no quieren ver, sabemos del ardor, de la fe y la esperanza que en nuestra justa causa sentimos todos.

Para dar una prueba de la sensatez y cordura que inspiran todos los actos de los ferroviarios huelguistas, al mismo tiempo que para demostrar lo absurdo é innecesario de las medidas preventivas que se adoptan temiendo que nosotros efectuemos actos de «sabotage», creemos bastará que citemos el siguiente hecho, cuya elocuencia dice mucho en nuestro favor:

Como consecuencia de la falta de personal existente en los actuales momentos aun para hacer funcionar los escasísimos trenes que circulan, y por este motivo hallarse los pasos á nivel completamente abandonados de toda custodia, pudiera haber ocurrido ayer, á no ser por la intervención leal y afortunada de unos camaradas huelguistas, un sangriento suceso cuyas consecuencias hubiesen sido lamentables y dolorosas; en el mismo instante que entraba un tren correo por las agujas de la Enramadilla avanzaba por aquel paso á nivel un carro de transporte, el cual, de no haber sido sujetado por unos compañeros nuestros que se hallaban en aquel sitio por simple casualidad, hubiese sido fatalmente atropellado por el monstruo férreo que entraba.

Este acto cívico y, más que cívico, humano, lo han realizado los huelguistas ferroviarios; tomen buena nota de ello los que creen que nosotros cometeremos actos de «sabotage». Esto demuestra nuestra repugnancia de conseguir las reivindicaciones que anhelamos por procedimientos que no sean verdaderamente legales, y no hay mayor legalidad que la que nace de la suprema razón.

Así, pues, una vez más advertimos á todos los camaradas huelguistas no se hagan eco de las noticias que no emanen de este Comité, único organismo que refleja la veracidad del momento, y al mismo tiempo espera de vosotros sigáis dando la sensación de cultura y virilidad que hasta hoy habéis demostrado.

Con un viva á la huelga os saluda el Comité.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS

VIDA RELIGIOSA

La novena de la Virgen de Todos los Santos

Esta tarde, á las ocho en punto, dará principio en la parroquia de Omnium Sanctorum la solemne novena que la antigua Hermandad Sacramental, establecida en dicho templo, dedica á su amantísima titular Nuestra Señora de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, predicando todas las noches el elocuente orador sagrado padre Andrés Moreno Gilabert, de las Escuelas pías.

El día 31 se cantarán solemnes Vísperas, y el día 1 de Noviembre, á las ocho y media, misa de Comunión, á las diez de la mañana, función parroquial, predicando el doctor don Manuel Cortes Mateo.

El día 8 de Noviembre, á las once de la mañana, celebrará esta Hermandad su función principal, ocupando la sagrada cátedra el mencionado padre Andrés Moreno Gilabert.

Dicho día, por la tarde, después del Rosario, se celebrará solemne procesión de rogativas con la imagen de la Virgen de Todos los Santos, por las naves del templo.

Terminarán estos cultos con la bendición con el Santísimo Sacramento.

Durante la novena, una nutrida Capilla musical, dirigida por el maestro Torres, interpretará las coplas dedicadas á la Virgen, estando la parte de tenor á cargo del señor Chesan.

AÑO XXXI — NÚM. 11.276 — DOMINGO 25 DE OCTUBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 24 de Octubre

Máxima al sol	28,2
" á la sombra	23,4
Mínima	00,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Crisanto, Crispín y Crispiniano

JUBILEO — Parroquia de San Vicente

Se ha celebrado la sesión de apertura de la Unión Farmacéutica Nacional, bajo la presidencia del ministro de Marina

Madrid 24.—A las doce de la mañana de hoy se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional, ocupando la presidencia el ministro de Marina, señor Giralt.

El secretario técnico, señor López García, da lectura á la lista de las entidades representadas, casi todas ellas por sus presidentes. Entre dichos representantes había algunos de los Colegios oficiales de provincias y varias entidades no oficiales.

El presidente del Colegio de Madrid, señor Jimeno, da la bienvenida á los asambleístas, y habla de los cambios que supone la instauración del nuevo régimen y asegura que del espíritu de equidad y justicia, que le preside puede esperar la clase farmacéutica la justicia que el anterior régimen le negó.

El presidente de la U. F. N., señor Rhodes, saluda á la Asamblea, y hace manifestaciones de adhesión de la clase farmacéutica al nuevo régimen, ofreciendo su colaboración para la salud de la Patria. Se dirige al señor Giralt, y le ruega que sea intérprete ante el Gobierno de la angustiosa situación de la clase farmacéutica, con el ruego de que le restituya sus legítimos derechos.

El ministro de Marina dice á sus compañeros que todos saben el entusiasmo que siempre ha puesto en la defensa de la clase y la predilección que siempre ha sentido por ostentar el título de farmacéutico.

Expone el prejuicio que alguna parte del público, el vulgo generalmente, tiene en contra de esta clase, debido á que sólo se fijan en la materialidad de su ejercicio.

Recomienda á la clase farmacéutica que fundamente sus reivindicaciones en la ciencia y sentimiento de humanidad. Asegura que el espíritu de justicia del Gobierno de la República sabrá atender las peticiones justas de los farmacéuticos, y ruega á la Asamblea que delibere con altezа de miras sobre las peticiones que han de hacer, y que una vez fijadas las conclusiones, él se ofrece á presentarlas al Gobierno.

Todos los oradores fueron muy *aplaudidos, reinando en esta sesión inaugural el mayor entusiasmo.* Los asambleístas acompañaron al ministro de Marina hasta el coche, despidiéndolo entre aplausos y vítores.

Las responsabilidades

Cargos que se formulan contra don Alfonso y los ex ministros de la Dictadura

Madrid 24.—Un periodista de nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» ha mantenido una interesantísima conversación con el secretario de la Comisión de Responsabilidades, señor Bujeda.

Según las manifestaciones de éste, el ex rey de España aparece responsable de un delito de alta traición, habiendo incurrido los militares que formaron el Directorio en delito de rebelión.

A los ministros de la Dictadura se les acumulan tantos delitos que las penas que les corresponden no pueden aún precisarse; pero sí se puede decir que son muy graves.

El señor Bujeda agregó:

Siguió la rebelión triunfante después del Directorio militar, porque se traspasaron los resortes del Poder arrebatados de modo ilegítimo. El delito, por tanto, siguió vivo.

Hay delitos por los hechos de haber realizado actos como la suspensión de garantías, disolución de los Ayuntamientos populares, instauración de delegaciones gubernativas y conculcación de una ley de Contabilidad.

Sin discutir el fondo moral de los mismos, hay una serie de delitos más contra la Constitución. Prescindo en este momento de entrar en el examen de si fué beneficiosa ó perjudicial esta serie de delitos y sólo me atengo á los hechos.

Hay leyes sin intervención de las Cortes, se imponen tributos, se impone un Código penal...

—¿Entonces la responsabilidad de los ministros de la Dictadura?...—inquirió el periodista.

—Son enormes, son muchísimas—contestó el señor Bujeda.

—Permítame una nueva pregunta que voy á hacer á usted como abogado y diputado. ¿Han acudido algunas Empresas para que usted les preste sus servicios de bufete?

—Sí; pero las he rechazado. No podría tener la independencia que me he impuesto en mi actuación parlamentaria, porque...

—Comprendido—manifestó el reportero—. Entonces ¿su impresión personal del golpe de Estado?...

—Lamentabilísima—contestó el señor Bujeda—. No fué el ímpetu de unos hombres lo que lo hizo posible, sino el fetichismo de la gente hacia esos hombres. Ya le digo que mi impresión sobre el golpe de Estado es lamentabilísima.

Carmen Díaz estrenará en breve una obra de Serrano Anguita titulada "Tres líneas de EL LIBERAL de Sevilla"

Madrid 24.—En una interviú celebrada con el aplaudido autor andaluz señor Serrano Anguita, éste ha hablado de su labor teatral para la temporada que comienza, teniendo el proyecto de entregar una obra en el teatro Fígaro y otra en el Alkázar.

Hablando de una comedia suya que tiene en su poder la ilustre actriz Carmen Díaz, ha dicho que los elogios que la aplaudida actriz prodiga á su obra son hijos del afecto, más que de los merecimientos de la comedia.

Lo di la obra este verano—dice el conocido autor—, y se titula «Tres líneas de EL LIBERAL de Sevilla».

—Luego, ¿es sevillana la obra?—le preguntó el periodista con quien el señor Anguita conversaba.

—Sí; ya sabe usted que los andaluces vivimos siempre contentos y satisfechos en donde quiera que estemos; pero aprovechamos cualquier oportunidad para marcharnos á nuestra tierra unos días. Delante de las cuartillas nos pasa igual. Casi sin querer hacemos también excursiones á Andalucía. Una de esas excursiones ha dado origen á la obra que he entregado á Carmen Díaz, la que creo está formidable en su papel.

—¿La obra es comedia ó drama?

—Es comedia ágil, graciosa y entretenida. El origen de la obra son tres líneas de la sección de anuncios por palabras. Se trata de un marido que no sabe que su mujer vale más que él, y en todo el transcurso de la obra, hasta darse cuenta de ello, la comedia abunda en gracia y agilidad.

También tiene el señor Serrano Anguita otra obra con destino al teatro Lara.

La aplicación del artículo 24 de la Constitución

Obligaciones subsistentes en el próximo presupuesto eclesiástico y bajas á introducir en el mismo

Madrid 24.—El ministro de Justicia facilitó esta tarde á los informadores de la Prensa un estado de las cargas del Estado contraídas en cumplimiento del artículo 24 de la Constitución, según el acuerdo tomado por el Consejo de ministros celebrado últimamente:

Obligaciones eclesiásticas que subsisten en 1932

Importe de la mitad de las dotaciones de los arzobispos, obispos, administradores apostólicos, obispos auxiliares, etc., 600.000 pesetas.

Idem de las dotaciones del clero catedral, de los metropolitanos actualmente existentes, 1.603.000.

Idem ídem de los sufragáneos, 4 millones 618.250.

Idem ídem de las capillas de los Reyes Católicos de Granada y Sevilla y mozárabe de Toledo, 132.900.

Idem ídem de las colegiatas, 687.600.

Idem ídem del clero parroquial, 34.587.837.

Idem de diferencia de dotación en el clero parroquial de varias diócesis, 28.594'68.

Idem ídem de asignación por residencia al personal de varias diócesis, 177.644.

Total, 42.435.826'1[illegible] pesetas.

Bajas á introducir en el nuevo presupuesto

Por vacantes actualmente existentes de prelados, 182.50[illegible] pesetas.

Por el 50 por 100 ó reducción en sus respectivas dotaciones, 600.000.

Por baja de la dotación al Patriarca de las Indias (estaba nombrado pero no había tomado posesión), 30.000.

Por asignación de capelos cardenalicios, 25.000.

Por vacantes de cabildos catedrales y colegiales, 113.40[illegible].

Por ídem del clero parroquial, 8 millones 301.950.

Por ídem de coadjutores, 1.371.000.

Por baja del clero conventual, un millón 662.391.

Por ídem del capítulo III, material, culto, administración y visitas, 10.629.486'50.

Por ídem ídem del capítulo XIII, seminarios y bibliotecas, 1.654.852 con 50 céntimos.

Por ídem ídem del capítulo XIV, congregaciones religiosas, 121.250.

Por ídem ídem del capítulo XV, obras y alquileres, 81.834.

Por ídem ídem del capítulo XVI, XVII y XVIII, órdenes militares, etcétera, 79.274.

Por ídem ídem del capítulo XX, construcción y reparación de templos, 602.867'90.

Total, 26.005.206'60 pesetas.

La huelga ferroviaria

Una nota oficiosa enviada á la Prensa por el Sindicato Nacional Ferroviario

Madrid 24.—Con el título de «Actitud obligada de los ferroviarios españoles», el Sindicato Nacional Ferroviario ha enviado una nota, que dice:

«Para tranquilizar al país y coadyuvar eficazmente con el Gobierno de la República española y buscar la solución conveniente á la petición de aumentos en los sueldos y jornales de los agentes y obreros del carril, la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario cumple el deber de manifestar categóricamente por la presente nota cuál debe ser la actitud racional y conveniente de los ferroviarios españoles en el momento presente.

Las quince zonas del Sindicato Nacional Ferroviario y los 182 consejos obreros que lo integran, repartidos por los ámbitos del país, en nombre y representación de los cincuenta mil asociados que cuenta actualmente, incluso de los propios ferroviarios españoles, pertenezcan ó no á este Sindicato Nacional, rápidamente y por el procedimiento que consideren más eficaz, deben protestar contra el «referéndum» proyectado por el organismo titulado Federación Nacional de Industrias Ferroviarias.»

Luego de extenderse en consideraciones de menor importancia, dice que «los ferroviarios españoles, identificados con la forma y sensato proceder del Sindicato Nacional Ferroviario, esperan una solución del Gobierno, pronta y satisfactoria, á las peticiones de aumento de sueldos y jornales que tenemos presentado, desautorizando cualquier otra actuación, que consideramos francamente lesiva á nuestros bien entendidos intereses».

NOTICIAS DE MALAGA

Málaga 24.—La huelga ferroviaria mejora, habiéndose hoy reintegrado al trabajo algunos empleados de oficinas.

Las noticias que se reciben de diferentes estaciones de las líneas de Ferrocarriles Andaluces de esta provincia, dan cuenta de que el conflicto se desarrolla normalmente, habiendo sido muchos los obreros que han reanudado el trabajo en los diferentes puntos.

El expreso de enlace con el de Madrid pudo formarse en Córdoba, llegando á la capital de España con solo unos minutos de retraso. El restablecimiento de este servicio ha causado excelente impresión en el público.

Hoy se trabaja en la organización de los trenes de mercancías para que puedan pronto reanudar su funcionamiento.

El gobernador civil recibió á los periodistas, á los que dijo que había llegado el expreso de Madrid con normalidad.

Durante la tarde de ayer se han repartido cien soldados de ingenieros entre las diferentes estaciones de la provincia de Málaga y unos cuarenta han quedado en la capital.

Añadió el gobernador que se trabaja para reorganizar el servicio de mercancías, y que por lo que respecta al conflicto, reinaba la mayor tranquilidad.

UN TELEGRAMA AL MINISTRO DE FOMENTO

Algeciras 24.—La Asociación patronal ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Asociación patronal Algeciras ruega V. E. urgente solución huelga ferroviarios ante grave situación que avecina. Trenes mercancías llevan ocho días no circulan Bobadilla Algeciras, graves perjuicios comercio. Huelguistas actuación correcta.—Respetuosamente saluda V. E.»

Los labriegos huelguistas de Getafe promueven desórdenes, de los cuales resulta una mujer gravemente herida

Madrid 24.—Hace unos días, los labriegos de Getafe han declarado la huelga por no acceder los patronos á un aumento de salario que dichos obreros tenían solicitado.

Anoche, cuando se disponía á salir para Madrid una camioneta cargada con hortalizas, varios huelguistas apedrearon el vehículo, así como á su conductor, al que insultaron.

Este puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, la cual procedió á la detención de Rogelio Rubio, que se consideraba como promotor de los hechos.

Esta mañana, las mujeres de los huelguistas recorrieron el pueblo en manifestación, coaccionando á las mujeres que estaban trabajando para que abandonaran sus faenas.

Siempre dando gritos, la manifestación fué engrosando, dirigiéndose á la plaza del Ayuntamiento y obligando á cerrar cuantos establecimientos hallaron á su paso.

El teniente de la Guardia civil, en unión de un sargento y dos parejas, se acercó á las revoltosas, recomendándoles que cesaran en sus voces, tratando de convencerlas para que abandonaran aquella actitud y prometiéndoles, para que se disolvieran, que él intervendría para conseguir la libertad de Rogelio.

Las manifestantes, lejos de atender á los requerimientos del teniente, prorrumpieron en insultos, arreciando en sus protestas y lanzando algunas piedras contra los guardias.

Estos repelieron la agresión disparando sus fusiles.

A consecuencia de los disparos resultó herida de gravedad una mujer llamada María Piamonte, que fué trasladada á la casa de socorro, en donde quedó hospitalizada.

Una interesante conferencia del Sr. Maura en el Círculo Mercantil

Trata ampliamente de los problemas de orden público, religioso, agrario y económico, y dice que la hora conservadora no está lejana

Madrid 24.—A las diez y media ocupó la tribuna del Círculo Mercantil don Miguel Maura.

Hecho el silencio, el orador dijo que estaba muy agradecido á los aplausos, estimando que éstos no van dirigidos á su persona, sino á sus ideas, que pretende desarrollar á continuación.

Para su mejor orden las divide en cuatro puntos: las que afectan al orden público, las que se refieren al orden religioso, las de orden agrario y las que se relacionan con el aspecto económico.

Sobre el orden público dice que fué muy grave en los dos primeros meses de la República, y ello se debió á que á pesar de que el cambio de régimen se hizo pacíficamente, la gente creyó que este cambio entrañaba un cambio radical en el procedimiento seguido por las autoridades hasta entonces.

Tropezamos, además—dice el orador—, con extremos muy difíciles en su solución, y éstos son en lo referente á los gobernadores civiles. Estos eran hombres muy cultos y admirablemente preparados; pero políticamente considerados, eran inexpertos.

Al mes escaso se produjo el suceso de la quema de conventos. Culminó aquí la falta de autoridad en España.

He dicho que allí culminó la falta de autoridad en España y ahora diré que allí terminó también esa falta de autoridad, porque á partir de aquella jornada, hora tras hora y día tras día se fué rehaciendo el principio de autoridad; toridad no puede estar en vilipen-

Pensad también en la ley de defensa de la República recientemente votada. Todo me indica que la autoridad no puede estar en vilipendio si se quiere que la paz y el orden imperen en los pueblos.

La misma Cámara, que en el verano señaló su repulsa al anuncio de una ley de defensa de la República, la votó hace unas semanas, reconociendo su eficacia y oportunidad.

Faltaría á mi deber si en la primera ocasión que se me presenta de hablar en público, después de mi salida del Gobierno, no expresara mi mayor agradecimiento á la Guardia civil. A ésta debe el país los días felices de consolidación del régimen, que se van sucediendo hecho tras hecho y jornada á jornada.

Está en la memoria de todos la actuación de los anarcosindicalistas. Hay que repetir en voz alta que lo que quieren estos individuos es vivir fuera de la ley en lo que pueda constreñirles y dentro de la ley en lo que les sea beneficioso como organización sindical.

Cuando se vuelve la vista hacia atrás y se piensa en los siete años de silencio mantenidos por estos que se llaman rebeldes bajo la dictadura, hace llegar al convencimiento de que sus problemas no existen como tales problemas de positivas reivindicaciones obreras, sino sólo con el objeto de perturbar la paz del país y organizar un sistema de vida social caótico.

Yo opino que de no modificarse estas Asociaciones, habrá que llegar á su disolución, pues no responden á ningún propósito realmente constructivo y saludable.

Y vamos ahora—dice—con el problema religioso.

Este problema debía ya de haber pasado á la categoría de problema resuelto.

Estos días se levanta un clamor revisionista relacionado con la cuestión religiosa.

Se pide la reforma, por no decir la anulación del artículo 24 del Código fundamental de las Cortes Constituyentes.

El Concordato—dice—no se firmó entre Roma y España, sino entre Roma y la Corona de España.

La separación de la Iglesia y el Estado era conveniente para Roma y para nuestro país.

De hoy en adelante nuestra misión será otra, si queremos que el catolicismo subsista y si queremos tener iglesias en que rendirle culto.

Las Ordenes religiosas han vivido en España dentro de un régimen de excepción.

El Concordato no autorizaba más que dos, determinadas, y otra sin determinar.

Las demás estaban virtualmente fuera de la ley.

Esto tenía que cesar y ha cesado con el advenimiento de la República.

Se han quejado las derechas de que no pudieron luchar el 14 de Abril porque la fuerza de los más poderosos las acogotaban.

No es cierto. Cuando quisieron luchar lo hicieron sin molestias, y el triunfo ó la derrota lo consiguieron ó la sufrieron en buena lid.

Se abstuvieron y labraron por omisión unas Cortes izquierdistas.

Con una Asamblea así constituída, ¿cómo se quiere resolver el problema sino con matices radicales?

Todavía hemos de congratularnos de que no prevaleciera en toda crudeza el dictamen de la Comisión constitucional.

El artículo 24, contenía tres puntos importantes:

La disolución de los jesuítas; la nacionalización de sus bienes, y la prohibición de la enseñanza religiosa.

La disolución fué el precio de una transacción. Por ésto ha sido posible que las demás Ordenes subsistan.

Yo no voy á hacer—dice—un desmedido elogio de la Compañía de Jesús, pero sí á señalar algunos servicios de las milicias ignacianas.

Detalla estos servicios y expone luego como contrapartida que para nadie es un secreto que los jesuítas vivían demasiado dentro de la vida social é influían excesivamente en la vida política de España.

Se habla—añade—de lo antijurídico de la nacionalización de sus bienes, y pregunta: ¿qué bienes van á ser nacionalizados, cuando los tienen á nombre de tercera persona?

Afirma que más de un millón de niños quedarán sin instrucción y educación al cerrarse las escuelas confesionales.

Organizar todos los establecimientos que pudieran suplir á los clausurados significaría para la nación un desembolso de más de trescientos millones y diez años de preparación y acomodamiento profesional.

Por todo lo expuesto convendréis conmigo que la campaña revisionista que se anuncia tiene un color sospechoso; esto es, llevar el catolicismo á los partidos.

Tratemos ahora, siquiera sea someramente, el problema agrario.

Empieza esta crisis á mediados de 1930. La República tenía que tener su repercusión en el campo. Y la ha tenido también porque elementos poco reflexivos se lanzaron por los pueblos andaluces y extremeños predicando cosas incuestionablemente utópicas.

Desde la «Gaceta» la prosa oficial influyó no poco en este desconcierto. Hubo tres decretos: el que prohibía á los obreros de un término municipal trasladarse á otro mientras hubiese obreros parados en éste, el del laboreo de tierras, y el de la revisión de los contratos de arrendamiento, que sin resolver nada de momento contribuyeron á sembrar la alarma de los pequeños propietarios, que fueron siempre los más afectados por esta legislación prematura.

Vino luego el anuncio de la reforma agraria y esto colmó las zozobras.

Si consideramos las luchas obreras en el agro andaluz y en el extremeño, comprenderemos el proceso y desarrollo de la crisis á que me refiero.

Esta hay que remediarla, y lo que mejor se me ocurre es derogar aquellas tres disposiciones, incompatibles con la economía agraria.

Importa mucho la urgencia de este remedio, porque por grandes que sean las perturbaciones en la industria y en el comercio, en España todo descansa en el campo, y mientras éste no alcance tranquilidad y florecimiento, el comercio y la industria, dependientes de él, arrastrarán una vida mísera, sin arreglo posible.

Luego pasa á ocuparse del problema económico, que trata con extensión y competencia.

Dice que se impone una rápida, rapidísima solución del problema.

Hay que restablecer—afirma—la confianza del capital.

Manifiesta que hay que ir á la reforma tributaria, añadiendo que esto requiere un sacrificio por parte de los elementos adinerados.

Respecto del porvenir inmediato de la República os diré que las Cortes Constituyentes van rápidamente á terminar su labor.

Lo que pudiera apasionar de ellas pasó ya, por fortuna.

Se promulgará la ley fundamental; se elegirá Presidente de la República y se irá á un Gobierno de concentración ó simplemente de fuerzas republicanas.

Las izquierdas tienen derecho á gobernar puesto que triunfaron en las elecciones.

Y deben hacer las leyes complementarias.

Y cuando su programa aparezca agotado, se ofrecerá este dilema:

O la derecha estará en condiciones de asumir el Poder ó éste pasará á los socialistas.

La hora de los socialistas no ha llegado todavía porque necesitan para implantar su credo una economía sólida, que hoy les falta.

Quiere decir todo esto que la hora conservadora no está muy lejana; pero hace falta una organización con sentido estricto de la realidad y, lo que es más importante, de la responsabilidad.

Si no hace esto habrá que pensar que sólo apetece un suicidio.

Mi deber—termina diciendo el conferenciante—está en advertirlo y proclamarlo así.

Al concluir el orador, y en muchos momentos de su brillante conferencia, fué premiado con atronadoras salvas de aplausos.

En Madrid se ha dado á una calle el nombre de Alvarez Quintero...

Madrid 24.—Los ilustres comediógrafos andaluces hermanos Alvarez Quintero tienen ya una calle en Madrid.

Conocida esta noticia, un periodista se entrevistó con los ilustres autores, quienes manifestaron:

—Lo que más nos agrada es el sitio elegido para la calle que ha de llevar nuestro nombre. ¿Causas? Porque la primera casa que nosotros habitamos en la capital de España estaba situada en ese mismo barrio. ¿Quién nos iba á decir á nosotros que andando el tiempo íbamos á tener una calle en ese barrio, que en aquellos tiempos estaba casi despoblado?

Recuerdo que llamábamos el Nacimiento á nuestro barrio, porque eso era lo que parecía: un Nacimiento de Nochebuena.

¡Y qué coincidencia!—dice Serafín—. Está «nuestra» calle en las inmediaciones de la de Larra, de quien ahora nos ocupamos para hacer un trabajo destinado al teatro Fígaro.

Una cosa queremos decir á usted y es que agradeceríamos que la calle se llamase de Alvarez Quintero. ¿Comprende usted? Así se llaman las que tenemos en Sevilla, Murcia, La Coruña, Fuenterrabía y otras poblaciones. Yo le rogaría que atendiese usted nuestras indicaciones á ese respecto.

—Desde luego—contestó el periodista.

...y los ilustres sevillanos, á requerimientos de un periodista opinan sobre el problema obrero andaluz y el idioma castellano

El repórter aprovechó el momento para hablar á los célebres autores de «Cancionera» sobre noticias políticas de actualidad.

Los Quintero niegan casi en absoluto la existencia del problema obrero en Andalucía, diciendo que no existirá en absoluto, dentro de muy poco tiempo.

—En Andalucía, la tierra madre, todo igualdad y nobleza, no puede haber odios. Hay actualmente pasiones, choques violentos, inspirados por predicaciones insensatas; pero estamos seguros de que bien pronto prevalecerá sobre todo el amor y la fraternidad verdadera que no se basan en palabras, sino en sentimientos.

El periodista desvió la conversación hacia el tema del idioma:

—¿Qué piensan ustedes del idioma y de la enseñanza con relación á la lengua?

—Suscribimos todo cuanto ha dicho el maestro Unamuno. Preferimos el castellano, que es hablado por muchos millones de hombres.

Y en estos tiempos que los pueblos piensan en la universalidad, que borre todas las fronteras, ¿á qué producir estas fronteras con limitaciones nacidas de rencores y amor propio?

La Compañía ferroviaria de Sarriá evita una huelga concediendo mejoras á sus obreros

Barcelona 24.—Según se había dicho, esta noche, á las doce, terminaba el plazo que dieron los delegados obreros á la Compañía de los Ferrocarriles de Sarriá para que contestara á las bases presentadas solicitando mejoras en los jornales.

A las siete de la tarde el gobernador reunió en su despacho, y bajo su presidencia, á cuatro de los delegados obreros y al director de la Compañía.

Después de una larga discusión, que duró hasta las once de la noche, se ha llegado á una fórmula de arreglo, evitándose así el planteamiento de la huelga.

La Compañía concede un aumento de treinta y cinco céntimos diarios, á los empleados de plantillas, [illegible] mensuales, retiro obrero, [illegible] días de vacaciones anuales. [illegible] por la noche se celebrará una asamblea general para aprobar los obreros dichas bases.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid 24.—El ministro de Instrucción pública facilitó á los periodistas la noticia de que la señorita norteamericana Alice Gold, que desde hace varios años realiza investigaciones en el Archivo de Simancas, ha ofrecido crear y sostener una escuela mixta bajo la dirección de la Junta de ampliación de estudios.

Agregó el ministro que se había enterado de que en Buenos Aires estaba en vigor un libro de texto en el que se hablaba mal de la cultura española, y que ésta estaba entregada á las Ordenes religiosas, habiendo rogado al Gobierno de la República Argentina que obligue á que en la mencionada obra se señale que eso era el pasado de España; pero que el porvenir era distinto.

Manifestó también que anoche dió posesión de sus cargos á la Junta Nacional de Música, recientemente creada.

Una de las funciones de dicha Junta será la de fiscalización de las obras del teatro de la Opera, para que sean terminadas rápidamente.

Un asalto comunista á la Presidencia del Paraguay

Paraguay 24.—Los comunistas intentaron asaltar la Residencia del Presidente de la República, y la policía, que se vió atacada, tuvo que hacer uso de las ametralladoras, resultando doce muertos y veintiocho heridos.

El hijo del Presidente, también fué herido.

Se habla de un posible acuerdo de huelga general.

Madrid, Provincias y Extranjero

UN CREDITO PARA GASTOS DE MATRICULAS GRATUITAS Y SUBSIDIOS PARA ALUMNOS SELECCIONADOS

Madrid 24. — El ministro de Instrucción Pública ha dado cuenta de que en el Consejo de ayer había aprobado un crédito de 300.000 pesetas para satisfacer en el resto de este año económico gastos de matrículas gratuitas y subsidios para alumnos seleccionados.

UN HOMBRE MALTRATADO POR UN GRUPO DE CINCO INDIVIDUOS

Carabanchel 24. — Hoy, cuando prestaba servicio de vigilancia una pareja de la Guardia civil, se le acercó un individuo, manifestándole que un grupo de cinco individuos le había maltratado, causándole lesiones de importancia.

El maltratado se llama Pablo Talón Gómez, de 34 años, que habita en Carabanchel Bajo.

Conducido á la casa de socorro por los guardias civiles, se le apreciaron diversas contusiones en la espalda, con probable fractura de la cuarta costilla derecha, siendo calificado su estado de grave.

Manifestó que los que le causaron las lesiones se llaman Gabriel, Coles, Pellizco y dos hermanos llamados Pedro y Miguel.

El Coles fué detenido, quien dijo que se llamaba Celestino Herrero Cuñel, de dieciocho años.

LOS OBREROS DEL PUERTO DE SAGUNTO SOLICITAN TRABAJAR EN LOS MAIZALES SIN CULTIVAR

Valencia 24.—Esta mañana ha sido enviado un informe al gobernador civil con el objeto de que por esta autoridad sea elevado al Gobierno, referente á la crisis de trabajo que se padece en el puerto de Sagunto.

Muchos de estos obreros son trabajadores del campo y á falta de trabajo en sus labores se dedicaron á las faenas del puerto.

Los obreros han visto maizales sin cultivar en terrenos próximos al puerto y desean trabajar en ellos. En el informe se añade que si el Estado toma alguna determinación sobre ocupación de esos terrenos, sean los obreros demandantes los preferidos.

UNA CIUDAD CINEMATOGRAFICA EN ARANJUEZ

Aranjuez 24. — Se ha presentado una instancia por el ingeniero de una Sociedad cinematográfica norteamericana, solicitando del Ayuntamiento terrenos para enclavar una ciudad cinematográfica en el término de seis meses.

El Ayuntamiento ha accedido, cediendo el campo llamado de instrucción, que mide mil metros.

El proyecto es el montaje de un estudio que pueda competir con los mejores estudios cinematográficos del extranjero.

En opinión del citado ingeniero, la luz y el paisaje que ofrecen esta capital son maravillosos y muy apropiados para la instalación de estudios cinematográficos.

Además existe el propósito de adquirir un cerro con el objeto de edificar hoteles que sirvan de vivienda á los artistas.

POR PROHIBIRSE LA CELEBRACION DE UNA CORRIDA DE TOROS, RESULTAN SEIS MUERTOS Y VEINTE HERIDOS EN UN PUEBLO DE LIMA

Lima 24.—En el pueblo de Pariamarca ha habido seis muertos y veinte heridos, como resultado de una refriega entre los vecinos del pueblo y fuerzas del Ejército.

El choque fué debido á que las autoridades prohibieron la celebración de una corrida de toros.

En vista de la actitud levantisca del vecindario, las autoridades acordaron autorizar la celebración de la corrida, pero á pesar de que los vecinos de Pariamarca, obtuvieron lo que deseaban, los ánimos continúan muy excitados y se teme que se reproduzcan los desórdenes.

AÑO XXX[illegible] NUM. 11.278

El Liberal

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

ASPECTOS

Los nuevos virreyes de Andalucía

Las circunstancias mandan. Esto hace que cuando se abomina del centralismo y de la absorción desmesurada del Estado nacional, siendo tema palpitante los Estados regionales y los Estatutos de región, vemos que surge, viable y aplicable, esa especie de pequeños virreinatos ó gobiernos multiprovinciales que se han creado para establecerlos en Andalucía.

Quiere esto decir que no es tan fácil como parece llegar á la plenitud de diferenciación entre vida pública nacional y vida pública local en que sueñan los modernos tratadistas de la disociación estatal, entregando el régimen de las comarcas á su propia responsabilidad y gobierno.

El Estado central, verdaderamente, si no ha periclitado en países complejos como el nuestro, de tan profunda historia y etnología, por lo menos le falta poco por la causa lógica de que la nación, sin conciencia exacta de la conciencia de la provincia, ó incurre en la falta de incomprensión ó en la culpa de responsabilidad, y en cualquiera de los dos casos claudica en su función, función que debe ser recíproca; pero que, por otra parte, para que los particularismos provinciales ó comarcales asciendan al rango de autonomía y directamente opongan el valor de su sólido «self-government», es necesario también que adquieran sentido claro de su jurisdicción; esto es, conciencia propia para un poder, no por el Poder, sino por imperio de una vitalidad, de una madurez, de un florecimiento social y político perfectamente alquitarado,

Porque tan peligroso es que la vida local esté en absoluto dependiente de Madrid y no del ojo avizor de los habitantes de esta ó la otra comarca, dotada de un propio estatuto, como que radique en un provincialismo ó ruralismo fragmentario ó embrionario, incapaz de por sí de organizarse con sólida estructura y de cumplir los fines de custodiar, atenta y directamente, la vida local.

Estamos en lo álgido del litigio, y estamos sin clamar un fallo armónico, por la razón incontrovertible de que en las provincias (salvo algunas) no existe potencia estatal ó, mejor dicho, no existe aún conciencia de su «self-government», ni tampoco aptitud madura, política y socialmente hablando, para obtener un «bill» de esta naturaleza, el cual pueda deslindar, en justicia, las órbitas del Estado nacional y del Estado regional, sin merma de los principios de la Patria y de su expresión suprema, que es la Nación, y del Estado, que es su instrumento.

Una hispanidad partida, seccionada por desconocimiento de la realidad, por apresuramientos pueriles de emanciparse de lo que no es tutela, sino vínculo profundo, agostaría en flor las esperanzas legítimas que se ponen en posibles organizaciones de la vida local, cuya aspiración es del todo compatible con el alto y noble concepto de la España una é íntegra.

Esto de los gobernadores con autoridad omnímoda sobre dos ó tres provincias, á modo de virreyes ó pretores investidos de facultades especiales, lo juzgamos meramente transitorio por la índole de las circunstancias presentes de las comarcas del Sur y de ninguna manera como síntoma de nuevos módulos en las normas de la jerarquía civil de la República.

TIPSIUS

El violentísimo huracán que se desencadenó el sábado ha causado grandes daños en edificios, arbolado y líneas

Un hombre electrocutado y otro con gravísimas quemaduras



Los grandes destrozos que el huracán causó en la piscina de Triana.

El furioso temporal de agua y viento que empezara el sábado y que continúa, aunque con menos intensidad, ha causado en la ciudad y en los barrios de las afueras, particularmente en el arbolado y en las instalaciones eléctricas considerables daños.

Hemos recorrido los sitios más castigados por el temporal, viendo cómo viven esos pobres de Amate y de las chozas de las afueras.

Sólo viéndolo de cerca [illegible] dar una idea de los sufr[illegible] esta pobre gente.

Cuando á las tres y [illegible] ayer tarde el agua con [illegible] nos encontrábamos en [illegible] vecinos se mojan lo mism[illegible] rior que fuera de las ch[illegible]

Los chicos, empapad[illegible] juegan en medio de la[illegible] si hiciera sol.

Algunos vecinos con [illegible] procuran desviar las corri[illegible] de agua de sus viviendas.

En la piscina de Triana la pérdida se eleva á [illegible] pesetas

Uno de los lugares en que el ciclón del sábado ha causado mayores daños es la piscina de Triana.

Hemos tenido ocasión de apreciarlos en una visita.

El cerramiento del [illegible] campo, [illegible]

Del [illegible] Un [illegible] [illegible]

[illegible] establecimiento de [illegible] de Dolores Vil[illegible]

[illegible] municipal tuvo que [illegible] que los vecinos no [illegible] fué pequeña [illegible]

[illegible] ha perdido todo [illegible] chozas han sufrido desperfectos.

Daños en el arbolado

La Guardia municipal ha dado cuenta á la Alcaldía de los daños causados en el arbolado de [illegible]

[illegible] de los daños más importantes [illegible] derribado el aire [illegible] árboles en las calles [illegible] Curtidores, Almonacid, [illegible] avenida [illegible] y paseo de Colón.

Sólo en el paseo de Colón derribó el aire cuarenta y cuatro árboles; tres en el Museo, cinco en calle [illegible], tres en San Pedro, [illegible] la Pila del Pato, uno en [illegible] de Hércules, otro en calle [illegible] de Mina, [illegible] dos en la [illegible] tín, [illegible]



Exterior de uno de los grupos de casas de obreros del Cerro del Aguila, con los destrozo causados por el huracán.

hecho con bloques de cemento, ha sido derribado en una extensión de más de doscientos metros.

La hermosa pérgola que se había construido á lo largo de la piscina ha venido totalmente á tierra, arrancados por su base los pilares de ladrillo sobre que descansaba el armazón de madera, que se hallaba cubierto en casi toda su extensión por un fuerte esterado, el cual, posiblemente, ofreciendo resistencia al vendaval aumentó los efectos de éste.

Casi todo el armazón de madera de la pérgola, destrozado, cayó á la piscina, inutilizándose la instalación eléctrica y los altavoces que la referida pérgola sostenía.

Han quedado en pie el local destinado á sala de fiestas y los cuartos de vestir y de duchas.

En cambio, la cabina del cine fué arrancada de cuajo, haciéndole dar el ciclón una vuelta entera.

El conjunto de la piscina ofrece actualmente un aspecto tristísimo.

Nos dicen testigos presenciales de los efectos del ciclón que las corrientes del aire, en su violentísimo choque, levantaron del estanque á gran altura una tromba de agua imponente.

Las pérdidas ocasionadas en las instalaciones de la piscina se calculan en unas cincuenta mil pesetas.

En otros lugares.—Una niña se salva milagrosamente : :

En la casa de los señores Ayala calle Escuderos—una de las cuatro palmeras del jardín, de gran tamaño, cayó, arrastrando un trozo de cornisa, la bandera de un Consulado inmediato y tres farolas.

En una casa de la calle Teide se hundió la techumbre de una de las habitaciones en que se hallaba una niña enferma, siendo milagrosamente que se salvara, pues le alcanzaron algunos cascotes.

En el Parque y en la Exposición : : : : : :

Numerosas avenidas del Parque de María Luisa aparecían totalmente alfombradas de ramajes y troncos desgajados y derribados por el fortísimo ciclón.

[illegible] terio y muchos más en paseos y jardines.

Daños en varias casas : :

En la calle Buen Viaje, 9, casa que está en litigio, se hundió la techumbre, que cayó sobre la casa número 11, causando desperfectos de consideración.

La cornisa de la casa Abades, 15, cayó sobre una farola, destrozándola.

La montera de cristales de la casa número 2 de la calle Reyes Católicos fué arrancada de cuajo, cayendo los cristales á la vía pública.

En calle Alfarería, 110, un árbol del corral cayó sobre la casa número 135 de la calle Castilla. Los bomberos acudieron, destrozando el árbol, para evitar el hundimiento de la pared sobre que cayó.

En la calle Alfaqueque, 16, se hundió un tabique.

En calle Gerona, 21, se hundieron dos tabiques de una habitación de la azotea, causando desperfectos en los muebles del vecino.

La casa número 29 de calle Gerona está en inminente ruina.

En la calle Peral, 16, una palmera cae sobre un tejado, destrozándolo.

En el mercado de la Feria también causó daños el aire.

Un muro interior de la casa Santa Marina, 13, se hundió, teniendo que intervenir los bomberos para conjurar el peligro.

La tapia del edificio viejo del Perneo ha quedado hundida en una gran extensión.

Un árbol cayó sobre la verja de hierro del palacio de San Telmo, causando desperfectos.

En el barrio de León se hundió un muro medianero.

Un paredón de una fábrica de curtidos del Cerro del Aguila se hundió con gran estrépito, causando los ladrillos grandes destrozos en otras dependencias del edificio.

Las chozas de las partes bajas del Cerro del Aguila y Amate quedaron anegadas, dedicándose los bomberos á achicar el agua.

En la huerta de Villegas se derrumbó una casa en construcción.

También ha sufrido enormes desperfectos la venta de La Conejera en la Cruz del Campo.

Se ha hundido la parte vieja del Departamento anatómico, que debiera haberse hundido antes. Abo-

[illegible] perfectos en los coches que allí se guardaban.

En el camino de Tablada se hundió un trozo de la tapia del local que ocupa la Campsa.

En la barriada Vázquez Armero han sufrido grandes desperfectos las casas números 28, 32, 34, 39 y 40.

Los daños en el alumbrado

A la entrada del Parque el aire hizo añicos uno de los postes de los reflectores que iluminaban la Exposición.

En calle Saturno, un candelabro quedó hecho añicos. En el Cerro del Aguila estaban esparcidos por el suelo los cables del alumbrado, habiendo quedado rotos por su base dos postes.

Tres árboles han caído sobre los cables de la Sevillana en la carretera de Alcalá.

En la ronda Capuchinos y el campo del Hospital hay muchos cables por el suelo.

Cinco postes de luz vinieron á tierra en la carretera de San Juan de Aznalfarache.

Otra noticias : : : : :

En la plaza del Duque un árbol cayó sobre un poste anunciador, destrozándolo.

La caseta de Arbitrios Municipales que existe á la entrada del puente de San Telmo fué levantada en vilo por el aire, quedando destrozada.

Las vallas de las calles Trastamara y Joaquín Guichot y un poste anunciador de la avenida de Pablo Iglesias han sufrido enormes desperfectos.

El camino que conduce á la plaza del Huesero (Triana) quedó interceptado y los vecinos aislados durante varias horas. La fuerza montada se personó en dicho lugar para prestar auxilio á los vecinos.

De la azotea de la casa Sierpes, 49, cayó á la calle un macetón, no ocurriendo desgracias.

El viento ha destrozado los toldos



[illegible]

Varias veces han quedado anegados los sitios bajos de la ciudad, trabajando de firme el personal del alcantarillado.

Hoy la brigada de paseos y jardines se ha dedicado á retirar de la vía pública los árboles y ramajes que tiró el viento.

Un niño gravísimo : : :

En una choza de Amate se encontraba enfermo de pulmonía el niño de trece meses Manuel Ledesma Rodríguez.

Como los fuertes chaparrones cayeran sobre la infeliz criatura, el enfermito se agravó considerablemente, siendo trasladado á la casa de socorro del Prado, donde diagnosticaron que sufría una bronconeumonía, temiéndose de un momento á otro un fatal desenlace.

Otro herido grave : : :

En el Parque le cayó sobre la cabeza el palo de un poste al obrero José Berraquero Silva, que vive en Pajés del Corro, 22.

Fué asistido en el Prado de una enorme herida en la cabeza, que empieza en la frente y termina en la parte posterior del cuello.

Como la hemorragia fué muy intensa, su estado es grave.

El Guadalquivir, decrece

Ayer, en vista de que las aguas del Guadalquivir habían alcanzado una considerable altura sobre su nivel ordinario, sobrepasando el muelle metálico y acercándose de modo alarmante al borde del muelle general, se izaron en la Torre del Oro las bolas indicadoras de precaución.

Hoy, gracias á la tregua del temporal de lluvias, las aguas han bajado, dejando el muelle metálico expedito, aunque con gran cantidad de limo.

(Esta información continúa en tercera plana.)



Cómo ha quedado el interior de una modesta casa en la barriada del Cerro del Aguila.

PALIQUEO

CARTAS DEL MONTON

Pues aunque modesto ciudadano, sin otra complicación que la de pe[illegible] (porque [illegible] apacentaron el entendimiento) para columbrar [illegible] esfuerzo, [illegible] el sudor á esencia de eso que llaman vir[illegible] por los ó por unos, cuidadosamente, por lo que [illegible] y que de inquietud en inquie[illegible] estoy y estamos para las [illegible] del alma. Paciencia hay [illegible] llegue hasta [illegible] patriotería, también, aunque todo sea á costa de [illegible] dejando en los poros [illegible] la difícil con[illegible] continuo de tantos trapatiestas [illegible] en estas andaduras [illegible] papel, y que si no [illegible] y lo demás que [illegible] á la refulgente [illegible] desengaños emancipadores. [illegible] sólo conozco doctrinas y teorías de la una [illegible] por lo que queda dicho en razón [illegible] (árboles, cornisas, cascotes en trepi[illegible] mantenernos dentro de la redondez [illegible] por el cual al temblemos el [illegible] el mandamás, cuestión de la [illegible] de oratea. [illegible] con perdón del lector, y hasta [illegible] que le besa las manos. Pepico [illegible] del Todo.

[illegible]

AMARGUETE

La segunda etapa de la vuelta á España en avioneta sufre una nueva interrupción en Sevilla á causa del mal tiempo

Llega en primer lugar á este Aeródromo el piloto don Fernando Flores, y ocupan los lugares segundo y tercero otras dos avionetas del Aero Club de Andalucía



Aterrizaje de la avioneta pilotada por el señor Flores.

Ayer por la mañana tuvimos noticias de que habían salido de Cáceres, con dirección á Sevilla, las doce avionetas participantes en la vuelta á España, que habían llegado durante el día anterior á aquella capital y quedado allí en espera de mejor tiempo para reanudar el vuelo.

El día de ayer amaneció también bajo los efectos del temporal; pero éste no parecía tan violento.

Las nubes se mantenían muy bajas y de vez en cuando descargaban breves chubascos.

Las noticias meteorológicas de Málaga y Granada, registraban asimismo perturbaciones atmosféricas, que aunque no de gran intensidad podían constituir un peligro indudable para la navegación aérea.

Las de Cáceres no eran tampoco muy favorables.

Sin embargo, en estas condiciones, los aviadores se lanzaron al aire con verdadera intrepidez, deseosos de llevar á término la etapa segunda que tiene su final en Granada, con el paso por Sevilla y Málaga.

La primera salida de Cáceres se dió á las diez de la mañana.

Las restantes se fueron haciendo con cinco minutos de intervalo.

En Sevilla : : : : : :

En nuestro aeródromo todo se hallaba bien dispuesto desde las primeras horas de la mañana para recibir á los participantes en la vuelta.

En el barracón de que hoy dispone el Aéro Club de Andalucía, los comisarios don Modesto Aguilera (cronometrador), marqués de las Torres de la Presa (de precintos), y don Miguel Artemán y don Luis Estévez (de abastecimientos), tenían organizados sus respectivos servicios.

Numerosos socios del Aéro y pilotos militares, aguardaban la llegada de los aparatos.

El tiempo empeoraba, y frecuentemente el señor Ramírez de Cartagena, facilitaba á los organizadores los partes meteorológicos de Málaga y Granada.

Estas noticias acusaban la persistencia del mal tiempo. Nubes bajas y paso cerrado.



Señores Gil Mendizábal y Flores, navegador y piloto de la avioneta que llegó en primer lugar.

Se desistió en vista de ello, de que los aparatos que llegaran á Sevilla siguieran el vuelo.

Cerca del barracón del Aéro, se [illegible] para indicar á los aviadores la dirección del viento en el momento del aterrizaje.

Llegan las avionetas : :

Cerca de las doce fué divisada la primera avioneta y á poco se advirtió que era la pilotada por el socio de este Aéro Club, don Fernando Flores Solís.

Hizo un buen aterrizaje y el señor Flores se vió seguidamente rodeado por compañeros y amigos, que le felicitaron.

El señor Flores había tenido que luchar con un temporal fortísimo, navegando á escasa altura en condiciones de pésima visibilidad y con riesgo continuo.

Confirmó que en el vuelo de León á Cáceres, también tuvieron que luchar los participantes en esta prueba con un temporal violentísimo.

Cuando se disponía á aprovisionarse para proseguir el vuelo, fué informado de que la segunda etapa quedaba nuevamente interrumpida en Sevilla, por consecuencia del mal tiempo en la ruta Sevilla-Málaga-Granada.

En segundo y tercer lugar llegaron las avionetas pilotadas por el teniente don Carlos Haya, y por el socio de este Aero, don Bernardo Rodríguez.

La circunstancia de que los tres primeros puestos en esta parte de la etapa segunda correspondieran á los aparatos del Aéro Club de Andalucía, dió motivo á los consiguientes comentarios de satisfacción de los socios, pues oficialmente sólo intervienen tres Aero Clubs: el de España, el de Cataluña y el de Andalucía.

Los aparatos son trasladados á los barracones : :

A medida que fueron llegando los aparatos se procedía á encerrarlos.

Los del Aero Club—cuatro—y tres más quedaron en el barracón del Aero.

(Esta información continúa en tercera plana.)

Teniente Haya y mecánico Almansa, piloto y navegador de la avioneta llegada en segundo lugar.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

25 Y 26 DE OCTUBRE DE 1906.

Nos ocupábamos del robo de miniaturas verificado en la Catedral, y también de un lienzo de Argote de Molina, que fué encontrado en el domicilio de un sujeto llamado Baltasar, á quien se acusaba de la sustracción de las hojas de los libros de coro.

Sobre este asunto, que era la nota del día, publicábamos cartas de dos anticuarios y unas manifestaciones del señor Gestoso, quien se dolía del poco cuidado con que se conservaban los expresados libros, en los que se guardaba parte de la riqueza artística de nuestra Catedral.

—Publicábamos un telegrama de Madrid en el que se decía que se habían transmitido á Sevilla las oportunas órdenes para la ejecución de la sentencia recaída por los crímenes de Peñaflor.

El alcalde de Sevilla, señor Luca de Tena, que se encontraba en Madrid, había estado en Palacio suplicando al rey el indulto de los reos.

—Los estudiantes de Medicina de Madrid realizaron una manifestación de simpatía en honor del sabio catedrático doctor Ramón y Cajal.

—En un teatro de Huelva se verificó el estreno de un drama titulado «El peor enemigo», original de la señorita Pepita Blanco, obra que obtuvo un franco éxito.

—En Madrid se verificó el acto de descubrir una lápida colocada en la casa de la calle Cruzada en que falleció el ilustre poeta Núñez de Arce.

El señor Canalejas fué el encargado de descubrir la lápida.

—Publicábamos noticias transmitidas desde Tánger dando detalles de la toma de Arcila por las tropas del Raisuli y de la derrota y prisión del Benjamí.

NOTAS DEPORTIVAS MADRILEÑAS

El Madrid venció al Nacional por tres tantos á uno

Un triunfo más del Madrid. Pero un triunfo elaborado sin brillantes consecuencias, en el que intervinieron por partes iguales el propio vencedor, el vencido y el árbitro. No es necesario esforzarse demasiado para sacar en consecuencia que el Madrid no tuvo una gran tarde. Flojeó todo el equipo, excepto el guardameta, y natural fué que el Nacional tuvo una actuación excelente, que superó en muchos casos á la labor que desplegaron sus adversarios. No fué justa la derrota. Un «goal», el primero, de «penalty», viejo estilo, de esos que porque la pelota da en la mano del jugador se señala la penalidad máxima. No estuvo acertado ni mucho menos el señor Espinosa, al apreciar esta falta, que un sentido de ecuanimidad reclamaba que quedase sin sanción. Otro «goal», el segundo, que remató Moris contra su propia puerta al intentar el despeje de un centro de Lazcano. El tercero, ya fué obtenido por las buenas. Una combinación Eugenio-Bestit, que éste llevó á la red de un gran tiro. Pero mientras esta victoria se elaboraba trabajosamente, el Nacional tenía á raya á su adversario y le obligaba á realizar un esfuerzo desordenado. Obtuvo el equipo vencido la recompensa á que se hizo acreedor, y en las postrimerías del juego marcó un excelente «goal» por mediación de Iglesias. El Madrid no tuvo suerte en dos tiros, magníficos, de Hilario y Eugenio, que rebotaron en el travesaño.

Lo más destacado del encuentro fué una soberana parada de Zamora á un «schot» fantástico de Benítez, el mejor delantero de la tarde. Actuaron excelentemente los tres andaluces del Nacional: Reyes, Machuca y Benítez; pero como conjunto, su línea intermedia rayó á gran altura. Se impuso en todo momento á la del Madrid, pese á la labor inteligente de Leoncito, y á la tenacidad del viejo Peña, que, con general satisfacción se reintegró al conjunto.

Quedamos, pues, en que el Madrid ganó por tres á uno; pero un espíritu meticuloso, de esos que ganan partidos en la mesa de café nos argüiría que el resultado debió ser un empate. Y si le pidiésemos una explicación, es posible que argumentase. Un «goal», que regala el árbitro, y otro que hace un jugador contra su propia puerta..., pues empate á uno...

Pero no le hubiésemos hecho caso...

Arbitró Espinosa, y las alineaciones fueron:

Madrid.—Zamora, Ciriaco, Quincoces, León, Bonet, Peña, Lazcano, Regueiro, Bestit, Hilario y Eugenio.

Nacional.—Machuca, Moris, Olaso, Sánchez, Iturraspe, Reyes, Calleja, Iglesias, Moriones, Benítez y Ortiz.

EL ATHLETIC VENCIO AL VALLADOLID, POR CINCO A CERO

En Vallecas se enfrentaron el Athlético y el Valladolid. La superioridad de los locales se puso de manifiesto desde la iniciación del encuentro, que finalizó con un amplio tanteo de cinco á cero.

CAÑARDO, CAMPEON DE ESPAÑA

Por la mañana, á pesar del temporal de lluvia, se celebró el campeonato nacional de fondo en carretera. Las salidas se dieron espaciadas con arreglo á la fórmula de «contra reloj».

Venció el catalán Mariano Cañardó, que hizo una carrera fantástica. Cubrió los 150 kilómetros en cinco horas, un minuto, treinta y tres segundos y cuatro quintos. Después se clasificaron el valenciano Escutié y el balear Nicolau.

Acción Republicana

Habiéndose recibido en la Secretaría provincial de este partido ejemplares de los Estatutos del mismo, se pone en conocimiento de los afiliados, y especialmente de las organizaciones de los pueblos, por si tienen á bien recogerlos en las oficinas de calle Méndez Núñez número 5.

También se hace público que se han recibido los carnets de afiliación emitidos por el Comité Nacional del partido, y que vienen autorizados con la firma del presidente, señor Azaña, y que en estas mismas oficinas, y por la Secretaría provincial, serán entregados, mediante el abono de dos pesetas, importe del gasto de confección, á todos los afiliados que permanezcan dentro de la disciplina, previniendo á todos que dicho documento será muy útil más adelante para diversos fines.

Esta Secretaría, para evitar que se desoriente la opinión, ha de hacer constar que los señores Brioude y Rueda, que firman comunicados en la Prensa atribuyéndose supuestos cargos en Acción Republicana, y discurriendo con tal supuesta representación sobre diversos temas de su disidencia política, están sometidos á la expectativa de la sanción del Consejo Nacional, autoridad suprema del partido, que ha desautorizado su proceder y no representan á nadie que pertenezca reglamentariamente á Acción Republicana.

"El Liberal" en Huelva

EL BETIS BALOMPIE, VENCE AL RECREATIVO POR 2 A 1

¿Se separa el Recreativo de la Federación?

Huelva 26.—En el campo del Velódromo se celebró ayer el anunciado partido de campeonato entre el Betis Balompié y el Recreativo.

La entrada fué un llenazo.

De Sevilla y de los pueblos, vinieron numerosos aficionados para presenciar el partido.

Arbitró el señor Gutiérrez, del Colegio del Sur.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Recreativo. — Larios, Muñoz, Morón, Santos, Pérez, Marculeta, Fernando, Morita, Campos, Brasero y Resti.

Balompié.—Jesús, Aranda, Tenorio, Peral, Soladrero, Adolfo I, Timimi, López, Velasco, García de la Puerta y Sanz.

Triunfó el Balompié por dos á uno.

Los dos tantos del equipo sevillano fueron hechos en el primer tiempo, por Soladrero y Velasco. Uno fué de *penalty*.

En el segundo tiempo no consiguieron marcar los béticos, haciendo un tanto Morita, del Recreativo. El equipo local dominó en este tiempo á sus contrarios.

Durante el partido se originaron algunos incidentes en el público, al apreciar la actitud del árbitro, que consideraban parcial.

Al final, arreciaron las protestas, lanzándose al campo un grupo de espectadores. Intervino la Guardia civil, despejando el campo.

Los comentarios, muy apasionados.

* * *

Como consecuencia de lo ocurrido en el partido de ayer, el gobernador civil, señor Cano López, que asistió al espectáculo, ha impuesto una multa de quinientas pesetas al árbitro, señor Gutiérrez.

También impuso multas al entrenador y un jugador del Balompié.

* * *

Anoche se aseguraba en los centros deportistas que la Directiva del Recreativo había acordado separarse de la Federación, telegrafiando en ese sentido.

El resultado del partido seguía apasionando á los aficionados.

LAS VICTIMAS DEL TEMPORAL

Un patrón de pesca y un fogonero, ahogados

Huelva 26.—En la noche del sábado, cuando regresaba á Huelva el vapor de pesca «Weyler número 2», al llegar junto á la barra, sitio llamado «Los Bajos», una ola arrastró al agua al patrón del barco, Juan López Castillo, y al fogonero, Antonio Orta, que en aquel momento se hallaban sobre el puente.

Ambos desgraciados desaparecieron rápidamente entre las encrespadas olas, siendo de todo punto imposible prestarles auxilio por sus compañeros. El estado del mar era imponente.

Fué tan grande el golpe de la ola, que arrastró también al agua el puente del barco.

El patrón era natural de Cartaya, residiendo en Huelva hace muchos años.

El fogonero era natural de Lepe. Ambos muy conocidos en Huelva, donde la desgracia ha sido muy sentida.

El Juzgado de Marina instruye las oportunas diligencias.

EL GOBERNADOR CONTINUARA EN SU CARGO

Visita á la Asociación de la Prensa

Huelva 26.—El gobernador civil, señor Cano López, acompañado de otras autoridades y el secretario del Gobierno, visitó ayer tarde en su domicilio social á los periodistas onubenses.

El señor Cano López fué recibido por el presidente de la Asociación señor Vázquez Pérez, los demás, miembros de la Directiva y muchos compañeros.

Los distinguidos visitantes fueron delicadamente atendidos y obsequiados por los chicos de la Prensa, que agradecen sinceramente el acto de cortesía del señor Gobernador y personalidades que le acompañaban.

* * *

Esta madrugada nos enteramos que el gobernador civil, señor Cano López, continuará desempeñando el cargo en esta provincia por reiterada instancia del ministro de la Gobernación.

MITIN SOCIALISTA

Huelva, 26.—En el teatro Mora se celebró ayer un mitin de la juventud socialista.

Presidió el acto el inspector de Escuelas don Luis Fernández.

Asistió bastante público.

Pronunciaron discursos los señores Arroyo, Briones, Bilbao y Fernández, del Comité provincial, siendo muy aplaudidos.

Resumió los discursos el diputado á Cortes por Tarragona don Amós Ruiz, dirigiendo palabras de aliento y estímulo á la juventud socialista, para la total consecución de los ideales.

Ensalzó las excelencias del socialismo y su actuación en la vida pública.

El señor Ruiz fué muy aplaudido y felicitado al terminar su brillante discurso.

En el acto reinó mucho orden.

Pepe de la Rábida.

En favor de la escuela

Consejo universitario escolar

Recientemente se ha reunido este Consejo universitario, bajo la presidencia del señor rector, don Manuel Pedroso, con asistencia de los vocales, don Patricio Peñalver, don Juan María Aguilar, don Manuel Pujo, don Ruperto Escobar, doña Enriqueta Muñoz, doña Amantina Cobos y don Antonio Miguel Pérez, secretario de esta entidad.

El Consejo escuchó complacido y aprobó el plan que expuso el señor Escobar para la celebración de un cursillo de perfeccionamiento, al que han de asistir los maestros nacionales que sean seleccionados para este fin.

Después de largas deliberaciones, en las que intervinieron todos los vocales del Consejo, respondiendo á la alteza de miras, y al espíritu renadamente progresivo del señor Pedroso, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Organizar actos de extensión universitaria en las capitales de provincia y pueblos importantes de este distrito, conviniéndose en celebrar la primera de estas misiones culturales en la ciudad de Carmona el domingo 1.º de Noviembre, con la asistencia de los señores Pedroso y Aguilar y señora Cobos, quienes darán sendas conferencias.

2.º Someter á la aprobación de la superioridad recabando el subsidio necesario el proyecto de un curso de [illegible] nacionales de este distrito universitario, los cuales serán elegidos mediante un concurso, que oportunamente se anunciará. Los maestros designados percibirán dietas durante los días que asistan al curso de perfeccionamiento, para el cual han ofrecido ya su concurso los catedráticos don Francisco Murillo, don Diego Angulo, don Jorge Guillén, don Francisco Yoldi, don Francisco Candil, don Antonio Rubio, don Blas Ramos, don Manuel Pedroso, don Francisco Aguilar Castelló y don Antonio Meneses.

3.º Desarrollar asimismo una serie de conferencias semanales para maestros de la capital, habiéndose prestado á intervenir en ellas los señores Pedroso, Murillo Herrera, Aguilar, Peñalver, Escobar, señora de Pablo de Sánchez Balaztegui, Fijo Baena, Aguilar Castelló, señora Cobos de Villalobos, Del Campo, Paunero, Guillén, Pavón, Castro, señora Ortega, Cuatrecasas, Castejón, Pascual Vila, señorita Gómez Moreno y Miguel Pérez.

Estas conferencias darán comienzo muy en breve y serán anunciadas con la antelación y detalles necesarios.

Con el programa expuesto comienza su actuación el Consejo universitario de Sevilla, respondiendo así a las exhortaciones y deberes que le impone la orden de su constitución, emanada de la Dirección general de Primera Enseñanza.

Partido radical socialista revolucionario

Habiendo recibido el reglamento por que se rigen los compañeros de Madrid, para su estudio, rogamos á los correligionarios pasen por el centro, calle Adriano, 26, durante toda esta semana, con el fin de que puedan estudiar dicho reglamento, así como la ponencia de la Comisión; ponencia y reglamento que se discutirán en la próxima asamblea á celebrar, por lo que rogamos á los compañeros nos presten su asistencia en bien de nuestra organización y de la noble causa que defendemos.

Salud y revolución radical socialista os desea.—La Comisión gestora.

Asociación provincial de aspirantes al Magisterio nacional

El pasado domingo 25 del corriente, previa la necesaria autorización gubernativa, tuvo lugar en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad la Asamblea general, anunciada con anterioridad.

No obstante haber sido fijada la hora de las diez, hasta muy cerca de las once no dió comienzo la sesión, que abrió el presidente, señor Heras, dando cuenta á los numerosos compañeros de ambos sexos, allí congregados, de las gestiones que como delegado de la Comisión gestora había efectuado en Madrid, juntamente con los demás delegados representantes de las restantes provincias de España.

El señor Heras manifestó francamente optimista, asegurando que el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, prestó la debida atención á sus peticiones, prometiéndoles, entre otras cosas, que no se eliminaría á ningún cursillista en los ejercicios del primer mes y que además propondría á la Dirección de Enseñanza que orientara los cursillos en el sentido de perfeccionamiento profesional.

También hizo notar el señor Heras la unión que había existido entre todos los delegados de provincias, así como la unanimidad de criterio en los asuntos tratados, de la que dis[c]reparon sólo tres provincias pero principalmente Murcia, á causa de estar representada por un compañero poco apto y veleidoso.

Por último hizo saber que se había acordado por todas las provincias que si el señor ministro no publicaba en la «Gaceta» cuanto había prometido, se abstendrían de entrar en los cursillos; cosa que fué objeto de muchos comentarios y originó una división de opiniones entre los presentes. El presidente anuncia que para adoptar una textura definitiva, que sea fiel reflejo de la opinión general y señale la pauta á seguir, piden la palabra tres señores para impugnar sus razones en pro y otros tres señores en contra, para proceder luego á una votación individual, cuyo resultado será la posición que habrá de adoptarse. Así se hizo, destacando el señor Martel de entre los que defendían la primera posición, ratificando cuanto había dicho el presidente y exhortando á todos á no dividirse, puesto que la unión daría la mayor sensación de fuerza á sus aspiraciones. En el sector de los en contra sobresalió el señor Gil de Montes, que adujo razones bastante acertadas, y terminó ofreciéndose incondicionalmente á sus compañeros. Durante el transcurso de su breve oratoria el señor Gil de Montes no fué abandonado ni un momento por la musa Calíope.

Como nota simpática merece citarse una parodia de las guerras Púnicas, representada por todos los concurrentes, y el recitado de algunas escenas del Tenorio, como tema de actualidad, con que nos obsequió un camarada espontáneo.

El presidente hubo de anular al señor Bestatro, manteniéndose ecuánime durante el pugilato, pero dejó un timbre sordo antes de conseguir se mantuviera en silencio la Asamblea.

Una vez restablecido el orden se procedió á que votasen todos, emitiendo su parecer en un papel blanco donde debían escribir si querían ó no la abstención, caso de que no concediera el ministro lo prometido. El resultado fué bien halagüeño: 111 votos á favor, cuatro papeletas en blanco y solo cinco votos en contra.

Con plenos poderes la Directiva para resolver en consecuencia, el presidente anunció que había terminado la Asamblea y que no se celebraría otra hasta tanto no fuese aprobado el Reglamento, á menos que se recibieran noticias de los delegados de Madrid que merecieran discutirse.

El secretario levantó acta de la sesión, que será leída en la próxima.

Nota.—Me parece oportuno y digno de elogio el ofrecimiento que la mayor parte de los maestros y maestras, cursillistas de toda España, han hecho al señor ministro de Instrucción Pública de ocupar los puestos de los maestros religiosos que por discrepancia con el artículo 24 abandonen voluntariamente la enseñanza.

Enrique Gómez Lázaro.

VIDA RELIGIOSA

La festividad de ayer

Con gran solemnidad se celebró en nuestra Basílica la festividad de Cristo Rey, concurriendo gran cantidad de fieles para rogar al Altísimo por las necesidades de la Iglesia en España.

A las ocho ofició el Cardenal la misa, administrando la sagrada Comunión á numerosos fieles.

A las diez se cantó solemne misa conventual, que fué oficiada por el canónigo señor Holgado Yusta, auxiliado por los beneficiados don Braulio Alonso y don José Otero, actuando de maestro de ceremonias el señor Marco Mir.

Terminada la misa se expuso Su Divina Majestad hasta las cuatro de la tarde. A dicha hora, y después de rezada la Estación Mayor y el Rosario se cantó la Letanía del Sagrado Corazón de Jesús.

El cardenal Ilundain entonó los versículos y oraciones «Pro quacumque tribulatione».

Actuó de presbítero asistente el vicario, señor Armario, y de diácono y subdiácono los capitulares señores Santos Oliveras y Carreras Sanabria.

Terminó el solemne acto dando el Cardenal á los fieles la bendición con el Santísimo Sacramento.

El tercer Congreso Postal Panamericano

Llegada de los congresistas

En el rápido del domingo llegaron á nuestra ciudad, procedentes de Madrid, los miembros del Congreso Postal Panamericano, hospedándose en el Majestic.

El señor Deschamps, delegado de la República Dominicana, encargado de contestar en nombre de todos al discurso del alcalde en la recepción del Ayuntamiento que tuvo lugar esta tarde, á última hora, visitó por la mañana al señor La Bandera, presentado por nuestro compañero Muñoz San Román.

A mediodía los excursionistas visitaron el recinto de la pasada Exposición Iberoamericana, acompañados del secretario de la Comisión liquidadora, señor Sánchez Apellániz.

Por la tarde hicieron una visita á la Catedral, Hospital de la Caridad y palacio de las Dueñas acompañado de los señores Conde y Muñoz San Román.

Luego se ha celebrado una recepción en el Ayuntamiento, de la que daremos cuenta en la edición próxima.

Terminada la recepción marcharon al teatro del Parque para asistir á la función organizada en su honor.

Aún no está fijada la fecha de la excursión á los lugares colombinos.

INFORMACION MILITAR

En la Jefatura de la segunda división

Al recibirnos esta mañana el general Ruiz Trillo nos dijo que había celebrado una conferencia con el director de la Compañía de tranvías á ingeniero jefe de servicios y con el teniente coronel del batallón de zapadores, señor Gutiérrez de Tovar, *para, de acuerdo con la autoridad gubernativa, organizar este mediodía la circulación de tranvías, conducidos por ingenieros militares y protegidos por la Guardia civil.*

Asimismo, nos dijo que hoy asistirá á los actos organizados por el Ayuntamiento en honor de los miembros del III Congreso Postal Panamericano.

Mañana pasará por esta capital, con dirección á Jerez y Cádiz, el inspector general del Ejército, señor Queipo del Llano.

* * *

El auditor de la región, señor Bohórquez, nos dijo que en la presente semana se celebrará Consejo de guerra para fallar la causa que se sigue contra el paisano Manuel Romero, procesado por repartir hojas de carácter sedicioso.

El procesado ha nombrado defensor al letrado don Francisco Pachón.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión gestora

Bajo la presidencia de don Hermenegildo Casas Jiménez, y con asistencia de los vocales señores Del Campo López, González Tirado, Suárez Moreno, Martín de la Portilla, Vargas Durán y Olmedo Serrano, y el secretario y el interventor, se reunió el sábado la Comisión gestora.

Se aprobó el acta de la sesión anterior (17 del actual).

Se concedieron anticipos reintegrables á varios empleados.

Se despacharon las reclamaciones de cédulas presentadas por diversos señores

Se aprobaron los proyectos de los caminos vecinales de Algámitas á Villanueva y de Gelves á Palomares del Río.

Se aprobaron certificaciones por obras ejecutadas en diversos caminos.

Idem los presupuestos de gastos para el replanteo de diversos caminos vecinales.

Se acordó la entrega á una expósita de una dote procedente de la fundación «Hermógenes de la Serna».

Se aprobaron diversos asuntos de trámite del Negociado de Beneficencia.

Pedidos y facturas.

Se acordó hacer constar en acta la satisfacción de esta Corporación por haberse resuelto favorablemente para el señor interventor, don José Cobos Estrada, el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra su nombramiento para dicho cargo felicitando efusivamente á dicho señor por tan brillante triunfo jurídico.

La huelga ferroviaria

Por cuanto afecta á Sevilla, la huelga ferroviaria se mantiene con absoluta unanimidad por este personal, que sigue observando a actitud adoptada desde el primer día, sin dar ocasión á incidente alguno.

La circulación de trenes—según manifestaciones que nos hacen los jefes de servicio en la estación—se ha aumentado con la de un mercancías para Cádiz, que ha salido con una carga de más de seiscientas toneladas.

Estos jefes han mostrado interés en hacer constar que en las líneas de Almería á Baeza y Bobadilla á Granada-Moreda, el servicio se hace normalmente por personal de la Compañía, circulando en algunas de las líneas trenes dobles.

Una nota del Consejo obrero

U. G. de T.—Sindicato Nacional ferroviario.—Consejo obrero de Sevilla

Camaradas: Elementos extraños é irresponsables, y cuando el Gobierno de la República está á punto de terminar sus gestiones para dar plena satisfacción á nuestras justas demandas, se han lanzado á efectuar un «referéndum» para plantear una huelga general en los ferrocarriles españoles. A nadie llamaría la atención que ante esta ridícula postura de estos elementos que su sistema es la perturbación, el Gobierno, ante esta amenaza ridícula, desde luego, velando por el principio de autoridad, suspendiera toda gestión ante esta actitud, que sólo es una coacción improcedente, cuando sólo faltaban pequeños detalles para su solución.

Tened en cuenta, camaradas, que hay muchos elementos extraños á nuestra organización, tanto de la extrema derecha como de la extrema izquierda, que sabiendo el valor revolucionario que tiene una huelga general en nuestra industria, como pueden la fomentan.

Este Consejo obrero os recomienda mucha calma y que tengáis fe en nuestro Sindicato, que nos dará el triunfo total, y os aconsejamos no hagáis caso de esos elementos que os invitan á firmar para aceptar esa huelga que, dirigida por esos elementos, sería un fracaso más y una ruina para el país, á lo que estamos dispuestos á llegar. — **El Consejo obrero.**

MUNICIPIO

EL CONCURSO DE CARTELES

Convocatoria de uno nuevo

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, á propuesta del *Jurado calificador de los trabajos presentados al concurso para adquisición del cartel anunciador de las fiestas primaverales que se celebrarán* en esta ciudad en el próximo año de 1932, declarar desierto el concurso celebrado á este efecto y convocar uno nuevo, al que sólo podrán concurrir los autores de los trabajos que ostentan los lemas «Mujer», «Abril», «Luz en la sombra», «Fiestas» y «Sol», invitándoles para que si así lo desean presenten las mismas obras, modificadas en algunos detalles, ó bien con otros carteles de asunto completamente distinto, que podrán presentar en el Negociado de Festejos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 13 del próximo mes de Noviembre.

Por el hecho de concurrir á este nuevo concurso percibirá cada uno de los autores de las mencionadas obras la retribución de 250 pesetas, excepto el que sea acreedor al premio de tres mil pesetas, que, caso de otorgársele, percibirá esta cantidad. Y á fin de conservar el incógnito, los nuevos trabajos llevarán los mismos lemas, acompañados de las plicas correspondientes con indicación del nombre y domicilio del autor.

Sevilla 24 de Octubre de 1931.— José González y Fernández de la Bandera.

De la vuelta á España en avioneta



Don José Ruiz Casares y don Bernardo Rodríguez, observador y piloto de la avioneta llegada en tercer lugar





Don Manuel del Camino y don E. Jiménez Ugarte, piloto y navegador de los aparatos del Aero Club sevillano.



Los señores Morato y Echevarría, tripulantes de la primera avioneta de construcción nacional llegada ayer á Sevilla.

(Viene de la primera plana)

Orden de llegada de las avionetas : : : : : :

Las avionetas fueron llegando por este orden:

1.º—11 horas, 51 minutos, 56 segundo, la número 8.—Piloto, don Fernando Flores. — Navegador, don Vicente Gil Mendizábal.

2.º—12, 9, 1, la número 9.—Don Carlos Haya y don A. Almansa.

3.º—12, 16, 10, la número 6.—Don Bernardo Rodríguez y don José Ruiz.

(Estas tres, pertenecientes al Aero Club de Andalucía).

4.º—12, 23, 14, la número 5.—Don R. García Morato y don Lázaro Echevarría. (Primera de construcción nacional).

5.º—12, 23, 29, la número 19.—Don José Rubio Paz y don Juan Pruneda.

6.º—12, 26, 21, la número 16.—Don José M. S. del Barco y don J. M de la Cuesta.

7.º—12, 29, 5, la número 11.—Don José M. Carrera y don Joaquín Sangenis.

8.º—12, 53, 22, la número 2.—Don José María Ansaldo y don Antonio Losada.

9.º—12, 56, 41, la número 7.—Don M. del Camino y don E. Jiménez Ugarte. (También perteneciente al Aero Club de Andalucía. — Esta avioneta salió en último lugar, de Cáceres, y adelantó á tres de las concursantes.)

10.—12, 58,9 13, la número 13.—Don Guillermo Xuclá.

11.—13, 22, 48, la número 17.—Don J. Alvarez Pardo y don N. Alvarez.

12.—13, 28, 42, la número 15.—Don C. Navarro y don Félix Sampil.

Dicen los aviadores : : :

Los pilotos y navegadores, una vez practicadas las operaciones de control, pasaban al barracón del Aéro, donde dejaban los «monos» de viaje y los paracaídas de que todos venían provistos, y reponían fuerzas en un improvisado «buffet» bien surtido.

Durante el cambio de impresiones con sus compañeros y amigos, todos relataban las incidencias del viaje, coincidiendo en que ésta había sido una de las pruebas más duras de cuantas se habían realizado.

Algunos de ellos tuvieron que rectificar la ruta para salvar los peligros de una cerrazón persistente que aumentaba los riesgos de una difícil navegación aérea.

La distancia á cubrir entre Cáceres y Sevilla, era de 231 kilómetros.

Después de descansar en Tablada, los pilotos y navegadores, se trasladaron á la capital.

Los socios del Aero, delegados de la Federación Aeronáutica, quedaron en el aeródromo, por si llegaban nuevas avionetas, pues se tenía noticia de que posiblemente algunas que habían salido de Zamora para Cáceres, continuaran hasta Sevilla.

En efecto, á las 16 horas, 19 minutos, 45 segundos, llegó la número 25, pilotada por don J. Bellod, á quien acompañaba don F. Bermúdez de Castro.

La salida de las avionetas para Málaga y Granada, se aplaza : : : : : : :

Se tenía el propósito de dar salida á las avionetas, para la continuación de la etapa, desde las ocho de la mañana de hoy, pero los partes que de hora en hora se recibían por la radio desde Málaga y Granada, acusaban la persistencia del temporal, de lluvias.

Toda la ruta aparecía cerrada por las nubes, muy bajas.

Estas se registraban en Granada á una altura de 400 metros, cerrando el paso de la sierra, que alcanza una altura superior á los 1.00 metros.

Como cerca del mediodía se tuvieran mejores noticias de tiempo, se dispuso la salida de las avionetas.

Esta se hizo por el siguiente orden:

La número 8, á las 1 horas, 21 minutos, 56 segundos.

La 9.—11, 39, 1.
La 6.—11, 46, 10.
La 5.—11, 53, 14.
La 19.—11, 53, 29.
La 16.—11, 56, 21.
La 11.—11, 59, 5.
La 2.—12, 23, 22.
La 7.—12, 26, 41.
La 13.—12, 28, 13.
La 17.—12, 52, 48.
La 15.—12, 58, 42.
La 25.—13, 3, 45.

Final de la segunda etapa. —Llegan á Granada en los tres primeros lugares las avionetas del Aero Club de Andalucía : : : : : :

A las tres de la tarde nos comunica telefónicamente el señor Artellan que han llegado á Granada—final de la segunda etapa—ocho avionetas, por el siguiente orden:

Las números 8, 9, 6, 16, 5, 19, 2 y 7.

Siguen, pues, ocupando los tres primeros lugares, las pilotadas por los señores Flores, Haya, y don Bernardo Rodríguez, respectivamente; los tres del Aero Club de Andalucía.

Del pasado huracán

(Viene de la primera plana)

De la Torre del Oro han arriado la bolas, en consecuencia.

No obtante, los vapores surtos en el puerto mantienen reforzadas las amarras.

La corriente del Guadalquivir, impetuosa, arrastra gran cantidad de troncos, ramas y otros objetos.

También lleva algunos animales muertos.

La veleta de la torre de San Bernardo : : : :

La espadaña con la veleta de la iglesia de San Bernardo, que se alzaba rígida sobre la bola que sirve de arroso remate al campanario, después del ciclón del sábado se inclinó hacia el sudeste en forma de figura de minué.

La fuerza del aire, que desgajó ramas de árboles, arrancó no pocos de cuajo y derrumbó muros, hizo doblar dicha veleta en la dirección de aquél, y ahora los vecinos del popular barrio míranla temorosos de que pueda seguir su pronunciada inclinación y derrumbarse, causando desgracias.

Precisa, pues, que personal técnico compruebe si existe ó no peligro de próximo derrumbamiento y señale los medios que sea preciso adoptar para evitarlo.

Ahora da la sensación de que al más ligero estremecimiento, ó por los efectos de un nuevo viento huracanado, acabará de vencerse hacia el lado en que se halla inclinada y vendrá á tierra, arrastrando en su caída á la bola que le sirve de base. Esto bien pudiera ocasionar desgracias, y de ahí que señalemos el peligro que á nuestro juicio existe á quien corresponda y deba evitarlo.

En lo pueblos sufren graves daño los olivares : : : : :

Vecinos de los pueblos de Dos Hermanas, Bormujos y Viso del Alcor con quienes hemos hablado dicen que el temporal ha causado graves daños en los olivares, contándose por centenares los olivos que han sido abatidos por el ciclón.

En Castilleja de la Cuesta, el aire se llevó la techumbre de un bonito chalet.

El agua bajaba á torrentes por la cuesta, arrastrando gran cantidad de aceitunas.

Varias casas de campo también han sufrido desperfectos de consideración.

Un obrero electrocutado y otro con graves quemaduras

La Guardia civil del puesto de Castillo de las Guardas comunica á este Gobierno de provincia que en la aldea de Alcornocosa se ha registrado un desgraciado suceso.

De los antecedentes que con relación al mismo remite el cabo comandante del puesto referido, resulta que en ocasión de encontrarse á las puertas de su casa el joven de diecinueve años, obrero campesino, Julio Gómez Campos, conversando con otro de su misma edad y profesión, cayó una chispa eléctrica, quedando electrocutado el primero y resultando con graves quemaduras el segundo.

La fachada de la casa mencionada sufrió grandes desperfectos, derrumbándose parte de la techumbre de la inmediata.

El Juzgado municipal de Castillo de las Guardas se trasladó á la aldea mencionada, y previas las diligencias preliminares, dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

La otra víctima de este desgraciado suceso fué asistida por el facultativo titular, don Antonio López, de varias heridas y quemaduras de carácter graves.

Las mencionadas diligencias han sido remitidas al Juzgado de instrucción del partido de Sanlúcar la Mayor.

(Fotos S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

NOTICIAS

Mañana, á las doce y media de la misma, y ante la Comisión de Hacienda, se celebrará en el Ayuntamiento un sorteo de láminas del Empréstito de reformas de la ciudad.

En avión regresó de Madrid el procurador de este Ilustre Colegio don Rafael Pachón Franco.

Firmada por vecinos de la casa número 21 de calle Evangelista recibimos una carta en la que se quejan de las pésimas condiciones de habitabilidad que aquella tiene, pues hay habitaciones que carecen hasta de techumbre.

Para la necesitada Antonia Paniagua, que desea regresar á Fuente de Cantos, X nos envía tres pesetas.

El sábado último tuvo lugar, ante el cura párroco de San Julián, la firma de los esponsales de la simpática señorita Concepción Lastrucci Caballero con el joven don Francisco Labrador Cuadrado, querido amigo nuestro.

Actuaron de testigos don Baldomero Lastrucci, acreditado industrial de esta plaza, don José Labrador y don Manuel Cuesta Melo.

Terminada la ceremonia en la iglesia los invitados, que eran numerosos, se trasladaron al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados con gran esplendidez.

Se organizó, como era de rigor, una agradable fiesta, donde no faltó ni el «cantaor» ni el «tocaor».

Ya de madrugada terminó tan agradable reunión, saliendo los concurrentes agradecidísimos á las atenciones recibidas.

La boda ha sido fijada para primero de Diciembre.

Se nos ha acercado Manuel Moreno Jiménez, que con su mujer y tres hijos vivía en una casita, levantada con grandes esfuerzos, cerca del cuartel de caballería de Pineda, manifestándonos que á causa del temporal dicha vivienda ha quedado completamente destruída viéndose en la mayor aflicción por estar desde hace unos meses parado.

Suplica de las personas generosas algún auxilio para aprovechar los materiales en ruina y reconstruir su casa.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, señor Sol

Acerca de los actuales conflictos sociales

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, recibió la visita de los representantes de la Prensa, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

Una visita del director de "A B C" : : : : : :

El señor Sol comenzó su conversación con los informadores periodísticos comunicándoles que estuvo a visitarle el director de «A B C», quien le explicó con todo detalle lo ocurrido acerca de la publicación de la nota de la patronal de panaderos, y sin que ello signifique mengua en la orientación de dicho diario, le reiteró su propósito de colaboración en todo lo que signifique defensa del orden y prestigio de la autoridad, añadiendo que agradece todo ello, correspondiendo á su proceder.

La huelga de los ferroviarios.

La Asamblea de hoy. : :

Prosiguió diciendo el gobernador que los ferroviarios estaban en aquellos momentos reunidos en Málaga en Asamblea, convocada con el exclusivo objeto de fijar la resolución de volver al trabajo ó persistir en el paro.

Agregó que tiene buenas impresiones acerca del particular y cree que este conflicto se acerca á su fin.

Han comenzado á circular tranvías custodiados por agentes de la autoridad.

Refiriéndose al conflicto de los tranviarios, manifestó que sabe la opinión, por notas anteriores, la actitud del gobernador, que no ha permitido que salieran tranvías sin intentar antes una fórmula de arreglo que ha fracasado.

De un lado—prosiguió diciendo—, la Empresa estima que deben discutirse todas las peticiones antes de determinar la cuantía de las concesiones, y de otro, los obreros exigían como condición precisa para reintegrarse al trabajo la concesión de tres puntos que consideraban indispensables.

Manifestó asimismo que hasta las dos de la madrugada de hoy se estuvo pendiente de un posible arreglo, y no habiéndose logrado este objeto, se había dispuesto que comiencen á circular los tranvías custodiados por agentes de la autoridad, porque no puede tolerarse ni un día más que el público, y principalmente la clase pobre, sea víctima de estas diferencias.

El gobernador espera que el pueblo de Sevilla demuestre su confianza en las autoridades, utilizando los tranvías que se pongan en circulación, porque garantiza plenamente la seguridad de los viajeros.

Sobre la huelga de los panaderos : : : : : : :

Dijo igualmente el señor Sol que conocido por la opinión el pleito de la huelga de los panaderos, hace presente el gobernador que mañana, y en su despacho oficial, se celebrará una reunión con el Ayuntamiento, para adoptar definitiva y terminantemente la solución que haya de dársele á este asunto, porque aunque el abastecimiento está asegurado, no puede ni debe prolongarse este asunto.

La campaña sanitaria : :

Asimismo dijo el gobernador que esta mañana se había reunido en su despacho oficial con el inspector provincial de Sanidad y los tres inspectores municipales, reiterándoles terminantes órdenes para que diariamente le comuniquen las visitas que efectúen en las tahonas, carnicerías, demás establecimientos y lugares de espectáculos, advirtiendo que aquellos que no reúnan las debidas condiciones de higiene y trabajo, serán clausurados caso de no realizar las obras que sean necesarias en el plazo que se fije.

Otra importante reunión con los elementos obreros que tienen relación en el puerto

Otra importante y laboriosa reunión—dijo el gobernador civil—que también se celebró ayer en su despacho con los elementos obreros que tienen relación en el puerto y de transportes, llegándose á un acuerdo en principio, que se ha puesto en práctica, para facilitar las operaciones de transportes y embarque de mercancías.

Los conflictos sociales se desenvuelven sin violencia de ningún género : : : :

Ultimamente dijo el señor Sol á los informadores periodísticos que le interesaba hacer resaltar que á pesar de los innumerables conflictos que se suscitan y existen en la capital y en los pueblos, se congratula de que éstos se desenvuelven sin violencia de ningún género, que por otra parte no lo toleraría en ningún caso ni en ningún concepto.

Suscripción á favor de la familia del cabo de la Guardia civil muerto en Gilena

Suma anterior, 2.496'50.

Don Pedro Ruiz Berdejo, 5 pesetas; don Manuel Pérez Crespo, presidente de la Audiencia Territorial, 25; don César Alba, 5; don Manuel Salinas Malagamba, 50; Unión Comercial de Sevilla, según lista, 250; Casa de la Montaña, de Sevilla, según lista, 425'50; Casino Sevillano, según lista, 300; Círculo de Labradores y Propietarios de Sevilla, según lista, 2.360; Nuevo Casino, de Sevilla, según lista, 1.925; Centro Mercantil, de Sevilla, según lista, 930. Total, 8.781 pesetas.

La huelga de tranviarios

A mediodía salen los tranvías, conducidos por soldados

En la reunión que ayer celebrara el gobernador con los obreros no hubo arreglo, siguiendo las gestiones hoy.

Por la mañana nos presentamos en la cochera de la Puerta Osario, donde hay contadas personas. Esta es una huelga donde, como los obreros han abandonado el uniforme, no se sabe quiénes son los huelguistas.

La actitud que observa el personal es correctísima. Confían en su triunfo y esperan á que les llamen para firmar lo que ellos estiman justo.

La Compañía no habla con los *repórteres del conflicto.*

—¿Saldrán hoy los tranvías?— preguntamos á un grupo de obreros.

—Parece que saldrán á mediodía.

Efectivamente, á las doce y media salían de la cochera los tranvías de la gran circunvalación: Nervión, Cerro del Aguila y Eritaña.

A la misma hora marchan á las cocheras de Triana soldados de Ingenieros para poner en circulación las líneas del Patrocinio, San Jacinto, Camas y San Juan.

Conducen los coches motores soldados que ya en otra ocasión han prestado este servicio, y actúan como cobradores, sin llevar hoja de ruta, soldados también.

Fuerzas de la Guardia civil custodian los coches.

A la una de la tarde llegaba á la plaza el primer tranvía de Triana.

El público utilizó el servicio, y á la hora que escribimos no ha ocurrido el menor incidente.

NOTICIAS DE MADRID

EL CINE COMO AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA EN LAS ESCUELAS RURALES

Madrid 26.—Con motivo de la disposición dada para dotar de aparatos de cinematografía á la mayor parte de las escuelas, el ministro de Instrucción ha manifestado que la difusión de las películas se hará como medio de intensificar la enseñanza. La adquisición de esos aparatos se hará principalmente con destino á las escuelas rurales.

EN ESTADO

Se han reanudado las negociaciones comerciales con Italia

Madrid 26.—El ministro ha recibido la visita del embajador de España en Londres.

El señor Lerroux dijo que se habían reanudado las negociaciones comerciales con Italia, que habían quedado interrumpidas en Abril último, para la firma de un nuevo convenio.

HA FALLECIDO EL GUARDIA QUE RESULTO HERIDO EN EL INTENTO DE ASALTO AL BANCO DE BILBAO EN BARCELONA

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta tarde á los periodistas, les manifestó que había fallecido el guardia de Seguridad que fué herido en el intento de asalto á la Sucursal del Banco de Bilbao en Barcelona.

Esta noticia—añadió—me la acaba de comunicar el gobernador civil de dicha capital.

También me ha comunicado que ha terminado la huelga del Sindicato de Transportes, quedando ésta circunscripta á los obreros del puerto.

También me ha dicho que esta mañana habían entrado al trabajo 1,400 obreros.

Manifestó asimismo que le había visitado una Comisión de directores de periódicos de Madrid para tratar sobre la aplicación de la ley en defensa de la República.

Terminó diciendo: —También me ha visitado una Comisión de técnicos para hablarme de un proyecto de iluminación de escaparates de tiendas de comercio y de una exposición que con tal motivo proyecta para las fiestas de Navidad.

EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid 26.—Se asegura que el rectorado de la Universidad Central continuará desempeñado nominalmente por el señor Giralt, mientras sea ministro de Marina.

DOS MITINES SOCIALISTAS

Madrid 26.—Ayer se celebraron dos mítines socialistas en esta ciudad.

Hablaron, entre otros, los señores Asúa y Saborit.

Ambos señores hicieron un estudio acerca de las Cortes Constituyentes y la actuación de la minoría en las mismas.

RENOVACION DE LOS VOCALES OBREROS DEL COMITE PARITARIO DE LOS TRANVIAS DE SEVILLA

Madrid 26.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo la renovación de los cargos de vocales obreros del Comité paritario de tranvías de Sevilla, continuando los actuales actuando en el ejercicio de sus cargos hasta la renovación.

Para la designación de la representación obrera en dicho Comité, tendrán derecho todos los que se encuentren inscriptos en el censo electoral del Ministerio y la elección se hará dentro del plazo de veinte días, á contar de la publicación de esta orden.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que durante el día de ayer la tranquilidad fué absoluta.

En Málaga, el servicio de trenes se efectuó con normalidad.

En Mahón no se llegó á declarar la huelga de obreros zapateros, que estaba anunciada.

En Jaén, las lluvias han beneficiado mucho al campo, estando asegurada la cosecha de aceitunas.

En Melilla la Federación de dependientes de comercio acordó aplazar la huelga, que tenía anunciada para el lunes.

En Tarragona ha terminado la huelga que sostenían los obreros de aquella capital, reintegrándose hoy al trabajo los obreros.

Como algunos semanarios, dijo, han publicado esquelas mortuorias de don Jaime de Borbón, dándole el título de Majestad, se les han impuesto multas. Asimismo han sido multadas varias Sociedades tradicionalistas de Reus.

Dijo también el ministro que en el pueblo de Atasón (Guadalajara), el Ayuntamiento tomó el acuerdo de asaltar una finca de campo de aquel término, causando en ella destrozos.

La Guardia civil procedió á la detención del juez y del alcalde, que capitaneaban á los grupos que asaltaron la finca.

Según telegramas recibidos en el Ministerio, en distintas poblaciones se celebraron mítines políticos, sin que se alterase el orden.

En España, terminó diciendo el señor Casares Quiroga, se disfruta de una paz octaviana.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID DEJA SIN TRABAJO A SEIS MIL OBREROS

Estos, en manifestación, recorren varias calles de la ciudad, siendo disueltos por los guardias de asalto

Madrid 26.—Con motivo del despido de unos seis mil obreros que trabajaban en los tajos del Ayuntamiento de Madrid, los jornaleros parados se congregaron en los alrededores de la Plaza Mayor, formando una manifestación que recorrió diversos puntos de la ciudad.

Se formaron en la Plaza de la Villa y luego recorrieron las calles de Alcalá, Atocha y Paseo del Prado, para salir á la Cibeles. De allí siguieron por el paseo de Recoletos, donde les salió al encuentro una sección de guardias de asalto, obligándoles á disolverse.

Las filas de obreros sin trabajo se rehicieron después, marchando por la calle de Prim á la Casa del Pueblo; pero antes de llegar á ésta cambiaron de ruta y se dirigieron al Ministerio de Trabajo.

Una Comisión se entrevistó con el ministro, á quien expusieron su situación, y el señor Largo Caballero les dijo que debían ir á la Presidencia.

Los comisionados dieron cuenta á sus compañeros de las palabras del ministro de Trabajo y la manifestación se disolvió pacíficamente.

El ministro les dijo que en su departamento no se podía facilitar trabajo, ya que allí no hay obras ni de carreteras, ni de ferrocarriles, ni del Estado. En el Ministerio sólo hay legislación social y normas para hacerla cumplir.

EN MADRID CONTINUO AYER EL TIEMPO LLUVIOSO

Madrid 26.—Durante el día de ayer continuó en Madrid con persistencia el temporal de lluvia. El agua no dejó de caer sino con pequeños intérvalos.

A pesar de ello, las calles se vieron muy concurridas.

Al anochecer despejó el tiempo; pero más tarde volvió á nublarse, y así continúa hoy.

NO ES CIERTO QUE HAYAN SIDO DEVUELTOS LOS PRESUPUESTOS DE CORREOS

Madrid 26.—El Director general de Correos ha manifestado á un periodista que no es cierto que los presupuestos de los servicios de la Dirección general hayan sido devueltos á causa de los aumentos que llevan.

Dijo que en efecto, llevan un aumento considerable por los nuevos servicios que se crean; pero que los mismos no sobrepasan el presupuesto de ingresos que anualmente proporcionan los servicios de Correos.

Se reorganizará el Cuerpo de Correos mediante la creación de auxiliares masculinos; mejorará la situación de los oficiales terceros y se implantará, seguramente, la jornada de siete horas de trabajo.

Espectáculos

Funciones para el martes 27

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 3/4, «La marcha de Cádiz». A las 9, «La del Soto del Parral». A las 10 y 3/4, «Las cariñosas».

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—A las 6, 8 y 1/2 y 10 y 3/4, «El presidio».

CINE LA ESPERANZA (Macarena). Cine sonoro.—Desde las 6 y 1/2, «El hombre malo», por Antonio Moreno, toda hablada en español. Butaca, 0'60. General, 0'30.

CINE SONORO CALATRAVA (Calatrava, 16, Alameda de Hércules).—«La batalla de París».

CINE FLORIDA. Sonoro.—Desde las seis y media, «Justicia glacial», por Leonore Ulric. Presentación Fox, oro de ley de la pantalla.

CINE SANTA LUCIA. Cine sonoro. Teléfono 24.764. Santa Lucía, 10.—«Toda una vida», por Carmen Larrabeiti. Totalmente hablada en español.

CINE GOYA (Oriente, 20). Teléfono 32.977. Cine sonoro.—«El rey del jazz». Totalmente hablada en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Los partidos de fútbol celebrados ayer

Zaragoza.—Iberia, cinco; Castilla, cero.

Gijón.—Spórting, seis; Gijón, uno.

Santander.—Eclipse, dos; Stádium de Avilés, dos.

Oviedo.—Titular, uno; Rácing Santander, cero.

Barcelona.—Titular, tres; Júpiter, dos. Cataluña, tres; Sabadell, uno. Martinec, tres; Badalona, uno. Español, dos; Palafrugell, uno.

Vigo.—Celta, cuatro; Deportivo Coruña, uno.

Orense.—Titular, dos; Eiriña, cero.

Ferrol.—Rácing, dos; Burgas, uno.

Logroño.—Deportivo local, uno; Donostía, cero.

San Sebastián.—Euskalduna-Osasuna, aplazado por mal estado del terreno.

Irún.—Unión local, seis; Zaragoza, cero.

Alicante.—Hércules, dos; Elche, uno.

Cartagena.—Titular, cinco; Imperial, uno.

Valencia.—Castellón, tres; Gimnástico, cero. Valencia, nueve; Spórting, cero. Saguntino, tres; Levante, uno.

Bilbao.—Athlétic, cuatro; Baracaldo, tres. Arenas, tres; Erandio, uno.

El partido Rácing de Córdoba-Sevilla F. C. fué suspendido á causa de la lluvia

Se celebrará el martes

Ayer domingo había de celebrarse el encuentro Rácing de Córdoba-Sevilla F. C., correspondiente al campeonato de Andalucía.

Aunque el temporal de aguas que ha descargado sobre nuestra ciudad durante estos últimos días, había perjudicado el terreno de juego del campo de Nervión, el partido se hubiese celebrado á no ser porque a la hora en que debía dar comienzo arreció la lluvia de tal forma que lo imposibilitaba materialmente.

El encuentro fué, por tanto, suspendido hasta el martes 27.

Arrollado por el tren

En la casa de socorro del Prado fué asistido José Luis Navarro Alvarez, de veintitrés años, vecino de Utrera, que en la estación de Andaluces fué arrollado por un tren.

Sufre la fractura de la pierna derecha, con grandes destrozos en tejidos y músculos.

Como su estado era grave, se le dió aviso al Juzgado de guardia, ante quien declaró.

PROVINCIAS Y EXTRANJERO

UNA NOTA DEL GOBERNADOR DE CADIZ CON RESPECTO A LA ACTITUD DE ALGUNOS PERIODICOS GADITANOS

Cádiz 26.—El gobernador civil ha facilitado una nota oficiosa en la que dice que dada la actitud de hostilidad que se viene observando contra el Ayuntamiento por parte de algunos periódicos locales, proyecta adoptar enérgicas medidas contra los mismos, de no cejar en esa actitud de hostilidad.

INFORMACION DE BARCELONA

La huelga del arte rodado ha terminado.—La de los obreros del puerto tiende á solucionarse.—Fallecimiento del guardia herido en el conflicto del Banco de Bilbao.—Otras noticias.

Barcelona 26.—La Federación de Sindicatos de Barcelona ha tomado el acuerdo de desistir de la huelga del arte rodado, declarada por solidaridad con los huelguistas del puerto, así como dejar en suspenso la que había acordado de los Servicios de Limpieza y Riego.

Hoy se ha trabajado con gran intensidad en el puerto. Se ha efectuado la descarga de 11 vapores, habiéndose empleado más de 1.400 obreros, carretillas eléctricas, camiones, carros, etc., no habiéndose registrado incidentes.

La huelga tiende á solucionarse.

Ha fallecido el guardia de Seguridad Ramón Lombera, gravemente herido, en el intento de asalto á la Sucursal del Banco de Bilbao, en esta ciudad.

El gobernador ha manifestado que esta mañana se intentó ejercer coacción contra unos carreros procedentes de Sarriá, sin conseguirlo.

INUNDACIONES EN CANILLEJAS.—FAMILIAS EN PELIGRO.

Canillejas 26.—En el pueblo de Canillejas (Madrid) se produjeron ayer algunas inundaciones.

La Guardia civil auxilió á una mujer de avanzada edad que se encontraba en grave peligro, en unión de cuatro niños.

En otra casa contigua á la anterior salvó asimismo á otra mujer y á cuatro niños.

Para llevar á cabo estos salvamentos tuvo que realizar actos de verdadero heroísmo, pues atravesó un arroyo convertido en verdadero río, con grave peligro para sus personas.

EN MONFORTE SE CELEBRO EL CONGRESO DE LA FEDERACION SOCIALISTA GALLEGA

Vigo 26.—Comunican de Pontevedra que en Monforte se verificó el Congreso de la Federación socialista gallega, discutiéndose lo relativo a la autonomía regional gallega, tomándose el acuerdo de oponerse á la implantación de dicha autonomía y a todo intento de nacionalización del idioma, así como á toda política de federación con tendencia separatista.

EN CACERES

Un discurso político del ministro de Fomento

Cáceres 26.—En el mitin celebrado ayer en el Gran Teatro, organizado por los radicales socialistas, habló el ministro de Fomento, que expuso su programa político, diciendo que ellos no se conformaban con el cambio de jefe del Estado, sino que había que ir más allá, pues con la revolución hecha en las calles, había que ir á la implantación de una República laica y socialista.

Se mostró partidario de la Cámara única y de que el jefe del Estado no sea elegido por una oligarquía parlamentaria.

En la cuestión religiosa dió la nota radical, y se ocupó asimismo en este sentido del problema de la tierra.

Ocupóse también del frente único republicano, tratándolo con desdén, y dijo que había que ir contra esos partidos republicanos que se nutren ahora de elementos procedentes del clericalismo y de los viejos caciques monárquicos.

Advirtió que ellos estaban más cerca de los socialistas que de los republicanos.

Dice que la hora es de izquierda, debiendo imponerse la orientación socialista.

Califica de imprudencia la revisión constitucional, cuando aún no se ha terminado de discutir en la Cámara.

Censura la actitud de la minoría vasconavarra, y dice que no le parece mal que hombres de derechas gobiernen en interconstitución por el sentido de sus ideas; pero que ellos harán cumplir siempre el artículo 24.

Termina diciendo que la segunda República es inconmovible, y que no consentirán que se derribe.

Terminado el acto se celebró un banquete en honor del señor Albornoz, quien salió seguidamente para Plasencia, para tomar parte en otro acto político.

EL INTENTO DE MATUTE DE 200.000 PESETAS

San Sebastián 26.—El juez ha decretado el procesamiento y prisión de doña Mercedes Rodríguez y de su sirvienta, Francisca Berezategui, complicadas en el intento de matute de doscientas mil pesetas por Francia.

INCIDENTE ENTRE MILITARES

San Sebastián 26.—De madrugada, en un cabaret, se produjo un incidente entre militares, por haber dado un comandante de Artillería, don Rafael Elío, gritos de viva el Rey.

Le contestó el capitán de Caballería don Isidro Zárate vitoreando á la República.

El incidente no pasó á mayores por la acertada intervención de varios parroquianos.

LAS ELECCIONES EN INGLATERRA

Se cree que triunfará la Coalición nacional

Londres 27.—A medida que se acerca la fecha de las elecciones generales, señaladas para el martes 27, aumenta la efervescencia del cuerpo electoral, y los respectivos partidos libran una terrible campaña para atraerse á la opinión.

La impresión dominante es que la llamada coalición nacional triunfará sobre la oposición, formada por los laboristas de las Trade Unions y de los liberales librecambistas.

Se observa que los candidatos laboristas nacionales, que en los primeros días eran objeto de grandes ataques, y en muchos casos no habían logrado hacerse oír en las reuniones electorales, por el contrario, van ahora ganando terreno.

Los que más dura campaña llevan contra los actuales dirigentes del Labour Party son Snowden y J. H. Thomas, quienes hacen un llamamiento al tradicional buen sentido y patriotismo inglés para salvar al país de la catástrofe que representaría el triunfo de una política contraria á la que inspira la unión nacional.

También ha influenciado favorablemente á la opinión pública el hecho de que desde la formación del Gobierno nacional se observa un aumento de las actividades industriales. A este particular, se cita el hecho de que la Federación textil ha tenido que llamar la atención á varias empresas por haber aumentado el número de horas de trabajo en sus fábricas, contraviniendo el acuerdo establecido por la Federación, á lo que han contestado dichas fábricas que tenían que trabajar más horas para hacer frente á las numerosas demandas que habían recibido de sus clientes.

LAS CONVERSACIONES ENTRE HOOVER Y LAVAL

Wáshington 26.—En un comunicado oficial dirigido á la Prensa referente á las conversaciones entre el Presidente Hoover y el jefe del Gobierno francés, Laval, se dice que es tradicional la amistad de los Estados Unidos y de Francia.

La solución de toda clase de diferencias entre los dos países se hará con miras á la paz y en el sentido tan admirablemente expuesto en los pactos Briand y Kellogg.

R. I. P. A.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Javier Sánchez-Dalp y Calonge

MARQUES DE ARACENA

Ex Diputado a Cortes, Ex Senador, Ex Director General de Seguros, Ex Presidente del Ateneo, Ex-Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Sevilla, Ex-Presidente de la Junta de Obras de Riegos del Guadalquivir, Socio Honorario de la Asociación de la Prensa de Sevilla, etc., etc.

esposo que fué de la excelentísima señora

Doña Ana Marañón Lavín

Marquesa de Aracena

Falleció en Madrid, el día 26 de Octubre de 1931, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su director espiritual; su esposa; hijos, don Javier, don Manuel y don Miguel; hija política doña Luisa de Leguina, baronesa de la Vega de Hoz; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia y afectos,

Al comunicar á sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan su asistencia á la conducción del cadáver que tendrá lugar el martes 27, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria (Monsalves núm. 12), al Cementerio de San Fernando, favor que les agradecerán sobremanera.

El cadáver llegará á Sevilla en auto-estufa, próximamente á la hora mencionada.

EDICION DE LA MAÑANA

Los delegados al III Congreso Postal Panamericano en Sevilla

La grandiosa idea del Faro Monumental de Colón, primer homenaje universal al descubridor de América, en el Ayuntamiento de Sevilla

El Ayuntamiento obsequió ayer con una brillante recepción á los congresistas del Postal Panamericano, reunido actualmente en Madrid, á los cuales agasaja el Gobierno español con una jira por toda Andalucía.

El señor Bandera, alcalde presidente, dió la bienvenida á los congresistas en nombre de la ciudad con frases de acendrado americanismo, manifestando que Sevilla ha sido tradicionalmente hogar tibio y cariñoso de todos los americanos. «Todos los centros de población de España—expresó elocuentemente el alcalde—aman como cosa propia cuanto trasciende á espíritu, á idea, á iniciativa del Nuevo Mundo; pero en ninguno de ellos vibra con mayor afecto fraternal aquel sentimiento, fenómeno que explican lógicamente innumerables circunstancias históricas.»

Señaló con frases de gran cordialidad la presencia de don Enrique Deschamps, delegado permanente de la República Dominicana en la Sociedad de las Naciones, comisionado por el Gobierno de su país para dar á conocer á Europa el espíritu del proyecto de faro monumental de Colón, grandioso proyecto de reparación histórica al primer almirante que encarnará el primer homenaje universal al insigne varón que completó la tierra. Anunció el alcalde que el ilustre diplomático señor Deschamps, en representación de su Gobierno, expondría desde la sala capitular las líneas generales de la iniciativa dominicana, haciendo con ello el honor de una primicia á la insigne capital de Andalucía.

Las elocuentes palabras del alcalde fueron acogidas con grandes aplausos.

Inmediatamente después usó de la palabra el distinguido publicista y diplomático antillano en medio del aplauso cariñoso de la selecta concurrencia.

Empezó el señor Deschamps manifestando que al honrarse á sí mismo hablando desde la casa de la ciudad, dos veces noble y grande, por historia y por bella, lo hacía á impulsos de dos deberes, ambos gratísimos á su espíritu. El primero de estos deberes es el que le ha impuesto el Gobierno dominicano de exteriorizar en la encantadora ciudad de Sevilla cuanto de justo, noble y grande hay en el proyecto de faro monumental de Colón; el segundo es el que le confieren sus ilustres compañeros del Congreso Postal de expresar al ilustre alcalde de Sevilla la gratitud de todos por aquel fino agasajo, tocado de la singular gentileza sevillana y por sus bellísimas palabras en honor de las patrias lejanas de cada uno de los congresistas.

Después de lamentar el hecho de que un ligero quebranto de salud haya privado de tomar parte en la excursión al dignísimo ministro plenipotenciario dominicano en Madrid, don Elías Brache (hijo), produjo todo un canto lírico en honor del primer homenaje universal al descubridor.

Mucho quisiéramos seguir en estas cuartillas volanderas el conmovedor y brillante espíritu de Deschamps; pero ni el tiempo ni el espacio nos lo permiten hoy.

Quede aquí, sin embargo, la constancia de que no acertamos á saber claramente qué puede admirarse más en ese hombre singular; si el juvenil calor, el altísimo lirismo práctico, todo cordialidad, de sus brillantes discursos, sencillos y donosos como los de un niño-poeta, ó el formidable vigor comunicativo con que se presenta á los ojos de todos sus oyentes. Con hombres como Deschamps triunfarían siempre indeclinablemente, no ya ideas y obras magníficas por bellas, grandes y buenas como la del faro de Colón, sino aun cualquiera otra obra que careciera de esos grandes factores espirituales.

Al acto, que presidió el general Ruiz Trillo y que ha dejado imborrables impresiones, concurrieron las demás autoridades, los concejales, los representantes del Congreso Postal Panamericano y numeroso y distinguido público.

Después de la recepción, los excursionistas subieron al salón de Colón y en los corredores altos se les sirvió un espléndido «lunch», brindando el presidente del Congreso y el alcalde con frases afectuosas para España y Sudamérica.

UNA FUNCION EN HONOR DE LOS CONGRESISTAS

Por la tarde se celebró en el teatro de la Exposición, y en honor de los congresistas, á quienes se reservaron las localidades preferentes, una función, poniéndose en escena por la excelente compañía del teatro del Duque la hermosa zarzuela «El cantar del arriero», estrenada recientemente en el ya dicho popular coliseo con magnífico éxito.

Los intérpretes realizaron una labor lucidísima, justamente elogiada por los homenajeados, que asimismo hicieron grandes alabanzas del soberbio teatro.

A la función asistieron las autoridades locales.

Muerte sentida

El marqués de Aracena

En Madrid, donde convalecía de una antigua dolencia, sufrió los pasados días un ataque de pneumonía el ilustre prócer sevillano don Javier Sánchezdalp y Calonge, marqués de Aracena.

Ni los esfuerzos de la ciencia ni el solícito cuido de los suyos, que no se han separado ni un momento del lecho desde que se inició la enfermedad, pudieron contener los avances del mal, que tuvo fatal desenlace en la mañana de ayer.

De su paso por la vida deja el finado un imborrable recuerdo, que perdurará muchos años, especialmente en su ciudad nativa, pues á su nombre van asociadas importantes obras de cultura, beneficencia, ornato y engrandecimiento de la población serrana que debe á Javier Sánchezdalp muy mucho de su actual florecimiento y próspero estado, especialmente en el aspecto urbanístico.

Hasta el golpe de Estado del 23, el marqués de Aracena venía ostentando en Cortes la representación parlamentaria del distrito del mismo nombre de su marquesado.

Por no quererse pasar al lado del vencedor y mantener íntegras sus creencias conservadoras-constitucional fué objeto en el distrito, que tantos favores le debía, de una tenaz é injusta persecución, como no la sufriera ningún otro político andaluz.

La injusticia y la ingratitud para con él, que tantos beneficios había prodigado, con espíritu verdaderamente cristiano, minaron de tal modo su naturaleza, que contrajo una afección de orden moral, que lo recluyó en el hogar, alejándole totalmente de la vida activa.

En Sevilla, donde ocupó señalados puestos en sus organismos más representativos, contaba con numerosas y sinceras amistades. La Asociación de la Prensa le tenía nombrado socio honorario, por sus constantes atenciones y la valiosa cooperación que le prestó con motivo de la II Asamblea Nacional de la Prensa de España, celebrada en nuestra ciudad.

Seguramente, el acto del sepelio, que tendrá lugar hoy, á las tres y media de la tarde, constituirá una sentidísima manifestación de duelo, patentizándose con este triste motivo las muchas amistades que sumaba el finado y las que cuentan la familia doliente.

A su respetable viuda, la señora doña Ana Marañón Lavín; hijos, don Javier, don Manuel y don Miguel; hija política, hermanos y demás parientes enviamos nuestro más sentido pésame en el doloroso trance por que pasan.

Quejas del vecindario

En diferentes ocasiones hemos llamado la atención de las autoridades municipales hacia el estado verdaderamente africano en que se halla el pavimento de la calle Eduardo Cano, sin que haya encontrado eco el clamor de los vecinos.

Con las lluvias caídas, el encharcamiento de las aguas hace imposible el acceso á algunas casas, y los moradores de éstas nos excitan á que llegue á conocimiento de los regidores locales desde nuestras columnas.

Así lo hacemos con gusto.

CARTERA DE NOTICIAS

Con motivo del Congreso Postal se encuentran en Sevilla nuestro querido compañero de «El Liberal» de Madrid, don Enrique Calonge, y don Serafín Ocón, administrador del Correo Central de Madrid. Bien venidos.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.° 25.028

Marcharon en el expreso en viaje de novios, para Córdoba y otras distintas capitales andaluzas, don Luis Gómez Rodríguez y su bellísima esposa doña Concepción Guillén Acebedo, siendo despedidos por distinguidas amistades sevillanas.

Marcharon anoche en el expreso para Madrid los parlamentarios sevillanos señores Fernández de la Villa, González Sicilia, Centeno y Revilla García.

Recibimos una carta firmada por José Ruiz en la que se nos ruega hagamos un llamamiento á las personas caritativas, para ver la forma de remediar la crítica situación en que se encuentra el matrimonio formado por Luis González y Teresa Barón, ambos enfermos y sin poder atender á sus hijos, encontrándose todos cobijados en la barriada de Amate, calle 13, número 112.

En la parroquia de San Bartolomé, de Real de la Jara, han contraído matrimonio la bella señorita Evarista Vázquez Durán y nuestro distinguido amigo don Teófilo Márquez Trejo.

Bendijo la unión el cura párroco de San Bartolomé, don José Muñiz Carvajal, y actuaron de padrinos, doña Brígida Trejo, madre del novio, y don Rafael Vázquez, padre de la desposada.

Los asistentes al acto pasaron al domicilio del novio, donde fueron obsequiados espléndidamente. Los novios salieron para Sevilla, Madrid y otras capitales.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid los ingenieros de la Compañía de M. Z. A., don Manuel de Villar y don Nicolás Suárez Albisu.

A causa del mal tiempo fué suspendida la corrida de novillos anunciada para el anterior domingo y en la que actuarían de espadas Baquet, Rebujina y el Niño de la Puerta Real, con novillos de los herederos de Alves do Río. La corrida ha sido aplazada para el próximo domingo, sustituyendo á Rebujina que estaba de antemano contratado por la empresa de Barcelona, el valiente diestro sevillano Eduardo Gorillo.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de instrucción de San Vicente, compuesto por el juez, don Eduardo Pérez Sánchez, secretario del señor Roda, oficial don Aurelio Varas, y forense señor García Palomo.

Felizmente ha dado á luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Carmen Pastor, esposa de nuestro muy querido amigo don Ricardo Zubiria. Nuestra más cariñosa enhorabuena.

Nos ha visitado Adolfo Quevedo, que durante algún tiempo ha permanecido en el Hospital, sometido á curación, rogándonos que hagamos un llamamiento á las personas caritativas, al objeto de poder reunir para viaje con billete de caridad, que nos muestra, y trasladarse á Madrid, donde habita.

La vuelta á España en avioneta

Granada 26.—La llegada á este Aeródromo de los aparatos que tomaron parte en la prueba de la vuelta á España se verificó por el orden siguiente:

En primer lugar llegó la avioneta número 8, tripulada por el señor Flores Solís, y tres minutos después la pilotada por el capitán don Carlos Haya. Sucesivamente fueron llegando las números 6, 16, 5, 19, 2, 7, 13, 17, 25 y 15.

Cotización de Bolsa

MADRID 26

Francos	43 95
» Suizos	219 95
Libras	44 40
Dólares	11 17
Liras	58 55

Presentación del nuevo partido A. S. I. A.

El domingo, á las once de la mañana, se celebró en el saloncillo de la Económica una asamblea constituyente para dar á conocer el programa del nuevo partido socialista regional que, con el título de «Agrupación socialista independiente andaluza», han formado el aspirante á gran político capitán Cuerda y otros correligionarios que profesan un ideario francamente gubernamental, entre los que se destaca por verbo castelariano el señor Viesca, excelente orador y visionario á la manera apostólica de la política del porvenir.

El salón se llenó de adeptos y de curiosos, y el señor Viesca explicó con lujo de detalles, no ya el programa de una agrupación regional, sino un programa de gobierno tan completo, que para sí lo quisieran muchos jefes de partido.

El público que asistió al acto salió complacido, y casi convencido, de la bondad de las intenciones que guían á los directores del movimiento, del que nos atrevemos á vaticinar, en vista del entusiasmo con que fueron acogidas las normas políticas predicadas con unción de misioneros, que la A. S. I. A. adquirirá pronto la importancia que corresponde á un partido lleno de fe en un venturoso porvenir.

Sin pretensiones de que esta opinión se tome como un juicio crítico, nos parece que, como toda obra humana, la realizada por la A. S. I. A. no deja de tener sus deficiencias, nacidas sin duda al calor del buen deseo de reparar injusticias añejas; pero hay que pensar en que algunas utopías de que se vé matizada por explosiones de amor humano, serán sin duda corregidas, cuando contrastadas con la realidad, se vea que el pensamiento y el deseo van más lejos de lo que la experiencia aconseja como lo mejor.

Felicitamos á los organizadores del acto y á los inspiradores de una agrupación política, posibilista y gubernamental, que tanto puede contribuir con sus calor de humanidad al fomento de la riqueza industrial y agraria y al bienestar de los trabajadores.

Como compendio de tan vasto programa, el presidente de la Asamblea, señor Cuerda, redujo á unos ingeniosos mandamientos, el contenido del mismo, y con una nutrida salva de aplausos se dió por terminado el importante acto que dá principio á la vida de un partido.

S. Ortega Alcubilla.

F. U. E.

A. P. E. M.

Una conferencia del doctor Cruz Auñón

El sábado 24 se celebró en el aula máxima de esta Universidad la segunda de las conferencias que para el presente curso ha proyectado esta Asociación, usando de la palabra en ella el doctor don José Cruz Auñón, á propósito de «El diagnóstico clínico de insuficiencia renal».

No obstante el mal tiempo reinante, el salón estaba lleno de estudiantes y profesores desde antes de la hora anunciada.

El conferenciante fué presentado por el presidente, señor Parejo, que en breves palabras hizo una silueta de la valía científica del doctor Cruz. Toma este la palabra y hace una salutación á los estudiantes de hoy, que á diferencia de los de ayer ven que sus actividades deben ir más allá de la asistencia diaria á las clases y que se saben sobreponer á las deficiencias del material docente, logrando mayor amplitud en sus conocimientos con sólo la voluntad y el deseo de poseerlos. A continuación explica la elección del tema, porque estas cuestiones han constituído desde hace tiempo el núcleo de sus estudios é investigaciones científicas, sobre todo mientras perteneció á la clínica médica del profesor don Carlos Jiménez Díaz, á cuyo lado preparó la tesis doctoral «Sobre el mecanismo de la diuresis acuosa y la interpretación clínica de la prueba del agua».

Definiendo el concepto de la insuficiencia de los órganos, hace ver la diferencia que existe entre la energía actual y la potencial de un órgano; de que en caso de una hiperexigencia funcional responda ó no la energía potencia depende la suficiencia ó insuficiencia de tal órgano. Para el diagnóstico clínico de la insuficiencia renal estima indispensable conocer á fondo su fisiología, y precisamente el conocimiento incompleto ha hecho que las teorías más diversas pretendan buscar la verdad; sin embargo, algunas cosas son ya indiscutibles, y sobre ellas va á tratar.

El riñón elimina la orina con mayor ó menor densidad, según las necesidades del organismo; á esta facultad, estenuria, podemos recurrir con uno de los datos más exactos. La formación del ácido hipúrico, amoníaco, eliminación de colorantes y variación del Ph. urinario son otros tantos datos de orientación de la actividad renal. Sobre la sintetización del ácido hipúrico y amoníaco procedentes de aminoácidos, no parece haberse dicho aún la última palabra, á pesar de los trabajos de Schmiedeberg. Respecto al Ph, no cabe duda que éste es uno, con el estómago y el pulmón, de los tres órganos principalmente encargados de su regulación, y así pueden interpretarse ciertos fenómenos, como el vómito de los urémicos. Respecto á la eliminación de colorantes (azul de metileno, sulfoftaleina, carmín de índigo), dice que tiene su valor para el estudio de las afecciones quirúrgicas monolaterales; pero no para las médicas bilaterales, porque la eliminación por el hígado ó el depósito tisular enmascaran esta exploración. La eliminación de cloruros produce paralelamente una poliuria por absorción de agua de los tejidos (si acompañamos la inyección de cloruros con la gelatina, ésta, obrando como coloide, disminuye la diuresis), salvo caso que el individuo sea edematoso, en cuyo caso, pasando el cloruro á los tejidos y no existiendo poliuria, aparenta una insuficiencia renal que no existe.

Si utilizamos urea, llegamos á las mismas conclusiones que con la sal, aunque su empleo es más peligroso en un enfermo de riñón, por el riesgo de una uremia. La constante de Ambard, recomendable para investigaciones monolaterales, es de poco valor para las bilaterales.

Pasa luego á estudiar las modificaciones de la estenuria, y señala la insustenuria como la prueba más intensa de la insuficiencia renal, apareciendo en estos casos una poliuria compensadora. Kovesi y Roth-Schultz han dado la cifra demoluria como muy interesante, según sus investigaciones, señalando ésta en 3.500 ó 3.000 moles por 24 horas; esta es la prueba de concentración que puede lograrse con una dieta de carne, queso, pan, agua y ninguna fruta. Puede hacerse también la prueba de dilución, y mejor aún la de dilución y concentración según Volhard.

Puede ocurrir que el enfermo tenga edemas y que el aumento de esos altere la diuresis; pero la curva de peso del enfermo nos puede hacer salvar el error. Aún cuando este autor y Koranyi creen que la insuficiencia empieza por una modificación de la prueba de concentración, á la que más tarde sigue la dilución, experiencias del conferenciante le hacen opinar que empiezan simultáneamente.

Expone las diferentes técnicas para estas pruebas, mencionando las de Volhard, Strauss, Schlayer, Hedinger, Lichtwitz. Proyecta luego una serie de gráficas suyas, haciendo ver las diferencias en la eliminación, la cantidad y la densidad en el tipo normal y en los patológicos.

El tipo erético Schlayer responde con una intensísima poliuria á la primera hora de la ingestión, desconociendo [illegible] el estado de hiperexitabilidad vascular sería responsable de esta poliuria. Cuando la estesia vascular disminuye, da el tipo pseudo-normal ó tipo número 2. Una hipoestesia que denota un estado crónico, una incapacidad de dilución es el tipo etáxico número 3 de Schlayer.

Jiménez Díaz, dice el conferenciante, considera como consecuencia de la hiperestesia vascular las gráficas, en las que hay una disminución de la orina eliminada en la hora siguiente de ingestión del té; la dosificación de materias minerales tiene poco ó ningún valor.

Pasa luego á estudiar las teorías que tratan de explicar la secreción de la hiperestesia vascular las gráficas, para explicarnos la importancia, para explicarnos la eliminación acuosa. Las ideas de Heindenhein (teoría secreta del glomeulo); las de Cuhsny (por un proceso físico en el glomerulo, seguido de otro vital de reabsorción en el tubuli); la teoría triangular que constituye (que considera que el glomerulo elimina el agua, el tubuli, el nitrógeno y las sales el asa de Henle, que tiene además un poder de reabsorción), son claramente expuestas por el orador, que se ayuda con profusión de proyecciones.

Queda desde luego demostrado que la presión arterial es un factor inexcusable en el buen funcionamiento del riñón, pues por debajo de 30 mm. de Hg. cesa la eliminación. Otro tanto cabe decir del consumo de oxígeno, que, según Barcroft y Brodie, es de 1/11 del consumo total del organismo; la inyección de uretano que paraliza las funciones vitales produce el mismo efecto que la falta de oxígeno.

Termina diciendo que un densímetro y una copa graduada es suficiente material para diagnosticar una insuficiencia renal, siempre que sepamos interpretar bien clínicamente los datos obtenidos.

Tras breves palabras de agradecimiento, el conferenciante terminó su documentada disertación, que el auditorio rubricó con sus aplausos más entusiastas.

El cartel anuncio de esta conferencia, obra del genial artista don Joaquín Díaz y Díaz de la Riva, será regalado al doctor Cruz Auñón como recuerdo de esta A. P. E. M.

El próximo miércoles darán comienzo las lecciones prácticas de análisis clínicos á cargo del doctor don José Bolinche de la Rosa. Visto el entusiasmo que el elemento estudiantil tiene por estos cursillos, el doctor Bolinche y la Directiva, en su nombre se complacen en hacer público que á continuación se abrirá una nueva matrícula con idéntico programa.

TRIBUNA PUBLICA

La urbanización del barrio de León

Suscrito por Salvador Fernández, y dirigido al concejal del cuarto distrito, señor Egocheaga, hemos recibido un escrito que, por su mucha extensión, no reproducimos íntegramente.

En él se pone de relieve el lamentable estado en que se encuentra la barriada de León, en la que según se dice, no existen los más elementales servicios públicos relativos á salubridad, higiene, instrucción primaria, etc.

El firmante del escrito á que hacemos referencia, recuerda al señor Egocheaga el discurso electoral que pronunciara en dicha barriada, en la noche del 10 de Abril, y en el cual aludió á aquellos problemas, que tan urgente solución requerían.

Termina pidiendo al aludido concejal que interponga su influencia en el Ayuntamiento para que al menos se realicen de momento las obras más imprescindibles, ya que las calles están en tales condiciones, que se hace difícil transitar por ellas.

El alumbrado público en La Algaba

Firmado por varios vecinos de este pueblo, hemos recibido un razonado escrito, quejándose del estado de abandono en que se encuentra la red eléctrica, hasta tal punto, que cuando hace temporal de agua ó viento hay que cortar la corriente en evitación de posibles desgracias.

Llama sobre este hecho anómalo la atención de aquel Ayuntamiento, á quien corresponde subsanar esta anomalía, poniendo el servicio en condiciones.

Un escrito de los republicanos de Real de la Jara

Firmado por el presidente accidental del Centro Republicano Obrero de Real de la Jara, hemos recibido un escrito refutando lo que se afirmaba en el manifiesto que sobre los sucesos de Gilena publicó en su día la Federación provincial de Sociedades obreras, organismo afecto á la U. G. T., firmado por el presidente, señor Egocheaga, en la parte que se aludía á actos de caciquismo y sucesos desarrollados en varios pueblos, entre ellos Real de la Jara.

Afirma nuestro comunicante que es incierto, en cuanto á dicha localidad se refiere, la creación de Sindicatos caciquiles, pues el centro de su presidencia es de antigua creación y que allí no se ha desarrollado ningún suceso que pueda tener relación ó ser análogo, á los que se mencionan en el citado documento.

EL CINE

"Cuerpo y alma", en Lloréns

Adaptación de una novela de guerra. Oficiales de aviación. Ambiente frívolo en la primera parte, una complicación amorosa más tarde, y, finalmente, una intriga de espionaje. Ambiente norteamericano y diálogo español.

La acción es lenta y de escaso interés en las primeras escenas. Luego mejora por virtud de la referida intriga, y se sigue el asunto hasta su desenlace con atención creciente.

La fotografía, buena—se abusa no poco de los primeros planos—, y la interpretación, muy discreta, descollando en ella Ana María Custodio.

"Los chiflados", en Pathé Cinema

Comedia musical, también adaptada, á base de humorismo, que linda en varios momentos con lo grotesco.

Un argumento de escasa consistencia para hilvanar variados cuadros de revista, algunos en tecnicolor, que hacen la película más distraída.

Wheeler y Woolsey—dos artistas cómicos, celebrados en otras producciones—realizan esfuerzos sobrehumanos por mantener el aspecto divertido de la comedia, lográndolo á ratos.

Bellos efectos coreográficos, alguna que otra canción de poco relieve, fotografía de varia calidad y buenos efecto sonoros.

Muy digno de apreciar el ensayo vanguardista «Idilio negro».—C.

La vuelta á España en avioneta

PREMIOS A DOS PILOTOS SEVILLANOS

Ayer mañana, antes de salir las avionetas para Málaga y Granada, fueron entregados los premios, consistentes en una copa de plata que el Aero Club ofrecía al primero que tomase tierra en Sevilla y que ha correspondido al «sportman» y socio de este Aero Club, don Fernando Flores Solís, y una brújula de alta navegación, donada por don Elías de Ahuja y Andría, entusiasta de la aviación y gran filántropo, que ha correspondido al piloto del aparato número 6 don Bernardo Rodríguez, por ser el más moderno de los hechos por esta escuela de pilotaje que ha llegado á Sevilla.

Es de alabar el altruísmo del señor Ahuja, porque indudablemente con rasgos como el que nos ocupa se estimula á los que practican la aviación civil, tan conveniente, por la ayuda que en todo momento puede prestar á la nación.



TRABAJOS RUDOS...

¿Hace su camión de Vd. servicios destructores de neumáticos? Si es así reduzca ese gasto equipándolo con neumáticos gigantes Balloon de Goodyear.

Los Balloons resisten los servicios más fuertes. Demuestran ser la fuente de grandes economías, ganancias y aumentan el beneficio de muchos industriales. Hacen por los camiones más que hicieron por los automóviles. Los Balloons resistentes al calor corren más kilómetros por día y más deprisa, se mantienen sobre los caminos en las curvas y dan mayor tracción dentro y fuera del pavimento.

Los Balloons absorben los choques, protegen la carga y el mecanismo del camión y reducen los gastos de reparación.

Monte neumáticos Gigantes Balloon de Goodyear. Esta será la mejor inversión que ha hecho Vd.

En todo el mundo más toneladas se transportan sobre neumáticos Goodyear que sobre cualquier otra marca

Cía. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A.
Avenida de Miraflores, 11 SEVILLA

GOODYEAR

Indicador Económico

O'10 por palabra.-Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie. Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arenas, 5.

Arriendo hermosa casa, cuarto baño, quince pesetas diarias, Antonio Salado, 9.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Tierras, Vega de la Algaba, se arriendan. Miguel Cid, 43.

Garage con vivienda chofer. General Castaños, 35. Puede verse todas horas. Razón, piso azotea.

Arriéndase en calle Feria casa con local para industria. Razón, Feria, 58.

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10. (Puerta Carne). Verse 10 á seis.

Bonita casa sola, nueva, renta rebajada. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal menores.

Se arrienda accesoria para establecimiento. Plaza de la Encarnación número 4.

Arriéndase habitación amueblada, dos balcones, económica. Razón, puente Triana, altos del Gallo.

Habitaciones bajas se ceden despacho médicos. Constitución, 7.

Dos pisos económicos. Bajeles, 16.

Arriéndanse pisos desde 15 á 40 duros. Razón, Gravina, 10.

Casita vacía. Pedro Miguel, 2.

Pisito matrimonio solo. Razón, Santas Patronas 51.

Arriendo un piso Alameda, 66.

Piso bajo, 80 pesetas. Alcalá, 6.

Arriéndase casa. Valdés Leal, 9.

Arriendo piso segundo, interior. Miguel Cid, 26.

Arriendo pisos y bajo y segundo. Castellar, 3.

Arriéndase piso Boteros, 27. Razón, teléfono 24.221.

Casa particular, piso bajo, aspecto señorial, sacrificando renta, por familia poco numerosa, de referencias. Muro Navarros, 6.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Dormitorios, comedores lujo y económicos baratísimos; muebles todas clases. Mateos Gago, 16.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74. Droguería.

Citroen 5 HP., cabriolet. Matienzo, 9.

Se venden sillas, butacas, veladores y vallas. Feria, 23.

Se vende piano Erad. Gran Capitán, 10.

Una preciosidad de chalet, todo alicatado, Gran Plaza, cinco habitaciones, cuarto baño, ciento veinticinco pesetas mes. Alfaqueque, 2.

Véndese leña levadura panadería, dos ptas. quinpino seca para confitería. tal Patrocinio 6

Camioneta Ford estupenda vendo casi regalada. Olmedo, Albareda, 16.

Se venden: una cortadora fiambres; un molino para café, dos tolvas; un peso Toledo cinco kilos; dos focos eléctricos para puerta calle; una balanza personas; dos cafeteras exprés nuevas; un peso cruz para mostrador; una nevera grande. Albareda, 21. Sevilla.

Zapatillas de abrigo, calzados de caballero, series y niños. Precios de almacén. Castelar, 16.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid 43.

Bicicletas Galgo, modelos infantiles, carritos de repatro, cochecitos cunas desde 45 pesetas. Accesorios auto. Chaves. Avenida Libertad, 50.

Véndense dos calderas vapor usadas, de 12 y 5 caballos, respectivamente. Dirigirse, Goles, 62. Sevilla.

Véndese magnífica carrocería camión carga. Informan, Agencia Bética de Publicidad, Regina, 3. Teléfono 22.767.

Vendo automóvil siete plazas perfecto estado, 750 pesetas. Garage San Vicente.

Vendo máquina bobina, Cuna, 21.

Dodge cuatro cilindros, cubiertas nuevas, y patente, 1.500 pesetas. Enladrillada, 8, Jesús.

Vendo ó cambio coche pequeño por moto. Alfalfa, 15, portería.

Véndese estantería, González Cuadrado, 11.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Traspaso fotografía sitio muy céntrico, precio módico, facilidades pago, con garantía. Razón, Arguijo 3.

Propietarios, contratistas protejan sus techos con Bestoseal, único que impermeabiliza y evita goteras. Garantía cinco años. Joaquín Ruiz, Francos, 37, Sevilla.

Pensión se traspasa muy buenas condiciones. Gamazo, 8.

Bachilleratos. Sección de Ciencias. Clases particulares. Pastor y Landero, 13, principal. Sevilla.

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Traspásase bar, Puente y Pellón, 29: Informes, Albareda, 21.

Arreglo impermeables, limpio trincheras, Teodosio, 103.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Urgente traspaso puesto acreditado. Sol, 122.

Traspaso bonita confitería. San Eloy, 7.

Capitonnés Guardamuebles Mudanzas Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.

Puerto Modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Mudanzas capitonnés. Transportes Casa González Serna. General Polavieja 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Certificados Castatro. Gestiones en Hacienda.—Antecedentes penales.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

300-400 pesetas trabajando su cuenta, propio domicilio, cualquier localidad. Solicito representantes. Otal. Apartado 544. Madrid.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Radio: Mecánico extranjero especializado con mucha práctica en composturas y construcción, busca en radio ó maquinaria similar. Escribid apartado de correos 189, Sevilla.

Traspásase obrador confitería. Escuelas Pías, 5.

Modista á domicilio, San Luis, 130.

Aprovéchese de la asombrosa rebaja que está haciendo Calzados Sublime en todos los artículos de su fabricación. Salmerón, 15. (Chicarreros.)

DEMANDAS

Empleados despedidos de Dun, muy interesante verse de 4 á 5 con señor Ramírez. Bécquer, 15.

Deseo local para industria, próximo puerto, quinientos á mil metros. Diríjanse Rosal, 10, Aurelio Rodríguez.

PERDIDAS

Perro mixto lobo, atiende «Toreto». Gratificarán, Feijóo, 4.

Bolso pequeño grana, con dos rosarios, fotografía y estampas. Se gratificará entregándolo Mañara, 5.

Perro mixto lobo atiende por «Tuta», Socorro, 2.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, cubiertos completos, 1,50.

Hospedaje, desde 3,50; camas baratísimas, cuartos sin pensión. Cruces, 7.

Casa particular cede habitación amueblada, con ó sin pensión. San Pablo, 6.

Amueblado, matrimonio, caballero, dormir. Boteros, 21.

Habitación ventilada, dormir. Vírgenes, 10.

Estables en familia. Eslava, 3 (San Lorenzo).

Dos habitaciones amuebladas, con ó sin pensión. Sierpes, 110.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Habitaciones amuebladas, Potro, 4, segundo.

Hermosa habitación para dos estables, precios reducidos. Harinas, 16.

Compro oro pago altos precios. Rosario, 8, pral.

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compraría cubiertas buen estado 32×6. Agencia Bética de Publicidad. Regina, 3. Telf. 22.767.

CORRESPONDENCIA

Patrocinio: Incidencias servicio temporales impidiéronme ir. Triste. Desesperado casa. Tuyo, Lolo.



LUBRIFICANTE
AIGLON AUTO-OIL

Batallón de Zapadores Minadores núm. 2

Necesitando adquirir este Batallón las prendas mayores, equipo de personal y efectos de ganado que abajo se expresan, se abre concurso para que los constructores puedan presentar modelos de proposiciones hasta las once de la mañana del día 17 del próximo mes de Noviembre al señor Comandante mayor, á cuya hora se reunirá la Junta Económica que ha de elegir las proposiciones más aceptables.

Para este concurso se tendrán en cuenta las condiciones siguientes:

1.ª Las prendas reunirán respecto á precio, características de calidad, confección, forma y dimensiones, las condiciones que fija la O. C. de 19 de Diciembre de 1930 (D. O. número 287).

2.ª Los concursantes presentarán la documentación que determina la O. C. de 27 de Marzo de 1931 (D. O. número 73) y se atendrán á lo que la citada disposición prescribe sobre garantías, pagos, condiciones de adjudicación, descuentos y demás normas generales.

3.ª El total de la adjudicación se entregará, en el término de 40 días, después de notificada aquélla.

4.ª Los modelos no aceptados deberán ser retirados del almacén en el término de 15 días, pasando á ser propiedad del Cuerpo los no retirados en dicho plazo.

5.ª El importe de este anuncio será cargado á los señores adjudicatarios á prorrateo.

Prendas mayores.—500 pares de guantes blancos; 500 pares de guantes avellana.

Prendas menores.—250 calzoncillos, 250 camisas, 400 guerreras de algodón kaki, 50 pares de borceguíes, 750 pares de alpargatas, 500 cuellos, 500 pañuelos, 250 chalecos de abrigo, 250 ceñidores de cuero, 100 gorras de plato, 100 cucharas, 250 tenedores.

Efectos de ganado.—10 cribos de cuero, 5 cinchuelas, 157 collares, 40 cadenas, 42 lúas, 46 bruzas, 50 morrales de hocico.

Sevilla á 26 de Octubre de 1931.—El Comandante mayor.—V.º B.º El Teniente coronel.

LOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS

Una mujer muerta y tres heridos graves

En la trágica carretera de Alcalá, cerca del puente de Ranillas, se registró á las seis de la tarde de ayer, un grave accidente de automóvil, á consecuencia del cual resultó muerta una mujer y heridos de consideración los demás ocupantes del vehículo.

Este pertenece á la matrícula de Madrid y lo ocupaban familiares del capataz de la hacienda «Su Eminencia», propiedad del duque de Andría, á donde se dirigía el coche, que según parece, es también de dicho señor.

En el lugar indicado, el coche pretendió pasar á un camión que iba delante. Le pidió paso reiteradamente, y como el camión no se apartara, el conductor decidió adelantarlo á toda costa.

El coche hubo de abandonar el firme de la carretera para conseguir su empeño, y por consecuencia de las recientes lluvias patinaron las ruedas, sobreviniendo el vuelco en la cuneta.

A los pocos instantes de ocurrida la desgracia acertó á pasar por el lugar del suceso otro automóvil, que recogió á los ocupantes del coche siniestrado, conduciéndolos á la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

AL INGRESAR EN LA CASA DE SOCORRO FALLECE UNA DE LAS VICTIMAS

El médico de guardia en el citado centro benéfico, señor Torres Carranza, auxiliado por el alumno interno señor Salas y practicante señor Roldán, procedieron á curar á los heridos sin pérdida de tiempo.

En primer lugar fué reconocida Ana Millán Ruiz, de cincuenta y séis años. Presentaba tan graves lesiones, que á los pocos momentos dejaba de existir.

Después fué asistido José Osuna Millán, de treinta y un años, hijo de la anterior y conductor del coche.

Presentaba una herida contusa en la nariz y ligera conmoción cerebral.

Seguidamente, Dolores Osuna Millán, de veintisiete años, hermana del anterior. Sufría una herida contusa en la región occipital y otra en el labio superior.

Y por último, el niño de cinco años Fernando Jiménez Osuna, nieto de la fallecida, que presentaba la fractura de la clavícula izquierda.

Los dos últimos se retiraron á su domicilio después de recibir curación.

EL JUZGADO DE GUARDIA

Del hecho se dió aviso al Juzgado de guarda, que se constituyó en la casa de socorro, procediendo á la práctica de las diligencias propias del caso.

Según nuestras noticias, el conductor refirió el hecho en la forma que dejamos consignada, añadiendo que perdió la dirección al patinar el coche.

Quedó en el citado establecimiento en calidad de detenido.

El cadáver de la mujer fué trasladado al Departamento Anatómico para la práctica de la autopsia.

SOCIEDAD

Ante el párroco del Sagrario tuvo lugar el sábado la firma del contrato de esponsales de la simpática señorita Eduarda Escobar Romero y el culto empleado del Banco Urquijo don Félix Arias Urategui.

Actuaron de testigos don Manuel Molina, don Félix Arias y don Luis de Rojas, hijo de nuestro compañero de Redacción y crítico musical «Fritz».

Por el luto que guarda la novia, el acto se celebró en familia.

La boda ha sido fijada para el mes de Diciembre.

Se anuncia para en breve la boda en París de don José Manuel Olivares y Bruguera, marqués de Murrieta, con una bella señorita de nacionalidad holandesa.

Pasó á Berna (Suiza), á fin de visitar los más modernos sanatorios y clínicas, el doctor don José María González Galván.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Las cosas que pasan

Quemaduras

Diego Santos, de cuarenta años, que habita en la Ciudad Jardín, fué asistido en el Prado de quemaduras en la cabeza, cuello, cara y manos, que se las causó al verterse encima un cacharro de agua hirviendo.

Las caídas

José Rodríguez Nadales, de seis años, vecino de Amate, dió una caída, fracturándose el codo derecho.

— x —

Antonio García Hernández, de diez años, dió una caída en el colegio, fracturándose el perone derecho.

— x —

Dolores Solano Aguilera de cincuenta y cinco años, de Mairena de Aljarafe, ha ingresado en el Hospital para recibir curación de la fractura del brazo izquierdo, que se la causó de una caída.

Los sucesos en los pueblos

Inquilino agredido por el dueño de la finca

Francisco Ruiz Hidalgo, de cuarenta y cinco años, vecino de Montellano, penetró en una casa de su propiedad situada en calle Amargura, 12, donde habita como inquilino Francisco Lerma García, de cincuenta y ocho, zapatero, dirigiéndole repetidos insultos y amenazas por el hecho de adeudarle algunas mensualidades de renta.

Como consecuencia de todo ello, dueño é inquilino sostuvieron reyerta, resultando este último con una herida en la cabeza que de un bastonazo le ocasionó el propietario de la casa.

Este fué detenido por la Guardia civil.

Denuncia contra «Rosario la de Maricoco»

El vecino del pueblo de Pilas Melchor Marquez Benítez, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que la arrendataria de la habitación que ocupa, Rosario Esparrero Cañalanas (La de Maricoco), en ausencia del denunciante habíale arrojado de aquélla, porque paga treinta y cinco céntimos diarios, cuantos enseres y efectos existían en la misma, «evaporándose» durante la improvisada mudanza 500 pesetas que el Benítez guardaba entre los colchones de la cama y que había ganado en las faenas de vendimia.

La denunciada fué detenida y en el asunto interviene el Juzgado correspondiente.

Chocan un carro y un camión

En el kilómetro 469 de la carretera general de Madrid á Cádiz el carro de Francisco García Aguado chocó con el camión que conducía el vecino de Ecija Antonio Escribano Martínez, resultando este vehículo con desperfectos en la parte delantera y herida una de las caballerías que arrastraban el carro.

El camión es de la matrícula de Córdoba número 4.28, propiedad de Manuel Cortés Reye.

Hurto de ocho pavos y un gallo

Comunica la Guardia civil del puesto de Viso del Alcorque del rancho denominado «Las Lasas», de Ramon Martín Jiménez, habían hurtado ocho pavos y un gallo del gallinero que existe á corta distancia del chozo mencionado.

Se desconoce quiénes sean los autores del hecho.

Asociación de Caridad

Presidido por el señor García Oviedo, se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Olmedo, Serra Pickman, Gamero Martín, Villagrán é Ybarra Osborne, de la Comisión ejecutiva, y de los consejeros señores Casado, Hermosa, Ollero, Peyré, Fernández Agreda, Contreras Rodríguez, Fernández Pedraja y Ordóñez Rodríguez; habiéndose excusado de asistir los señores Laffón, Contreras Romero, Revilla, Borrero Blanco y Clavero Ramírez.

Se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter de provisional; de las altas y bajas de la suscripción mensual, así como del estado de los ingresos y gastos habidos en el mes de Septiembre anterior, importando los ingresos 36.747,90 pesetas, y habiéndose gastado 38.191,74 pesetas.

Se acordó por unanimidad asociarse al acuerdo tomado por la Comisión ejecutiva con motivo del fallecimiento de la distinguida señora esposa del ilustre fundador de esta Asociación, excelentísima señor don Carlos Cañal y Migolla, y que se expresara en atento oficio á dicho señor la condolencia que le ha producido al Consejo tan irreparable pérdida.

También se acordó hacer constar en acta el sentimiento del Consejo con motivo del fallecimiento del antiguo consejero y bienhechor de esta Asociación, don Baltasar Sanz Valdecantos.

Se cambiaron impresiones acerca de la marcha general de la Asociación y estado económico de la misma, habiendo necesidad de adoptar medidas extraordinaria, con el fin de allegar recursos para resolver la crisis por que atraviesa este instituto benéfico.

También se ocupó el Consejo del problema de la mendicidad callejera, tan agudizada hoy en esta ciudad, lamentando, además, que no se abstenga el vecindario en dar limosnas al azar en las calles, fomentándose con ello el vicio, la vagancia y la explotación de los menores; habiéndose indispensable que la Comisión ejecutiva visite nuevamente á las autoridades en demanda de que por los agentes á sus órdenes se emprenda una enérgica campaña contra los mendigos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Los descuideros trabajan

En la Comisaría de Vigilancia denunció el chofer Guillermo Vargas que del camión que conduce le sustrajeron en calle Barcelona un paquete, cuyo contenido valora en más de 500 pesetas.

—En la plaza de la República sustrajeron de un taxímetro un abrigo de señora valorado en 200 pesetas.

El chofer Juan Romero Romero presentó la correspondiente denuncia.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Una agresión

En la Ronda de Capuchinos fué agredido por un grupo de desconocidos el vecino de Castilleja Juan Cantinos Jiménez, de cuarenta años.

Recibió asistencia facultativa en el Hospital de contusiones diversas.

VIDA SOCIETARIA

Peluqueros-barberos

El Sindicato único de obreros peluqueros-barberos y similares de Sevilla, afecto á la C. N. T., convoca á la Asamblea general que se celebrará el día 27, martes, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para discutir el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta y correspondencia.

2.° Informe de los delegados al Congreso regional.

3.° Gestiones del Comité.

4.° Informe de la Comisión redactora de bases.

5.° Preguntas y proposiciones.

Se ruega á todos los compañeros asistan á la hora puntual.

Os desea salud, El Comité.

Sociedad general de profesores de orquesta de Sevilla

En Asamblea extraordinaria celebrada por esta Sociedad, quedó nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, Fernando Oliveras y González; vicepresidente, Manuel García Bueno; secretario, José Rivas Gómez; vicesecretario, Felipe Rodríguez Salú; contador, Luis Hernández Esteban; tesorero, José Martínez Peralto; vocales, Rafael Coba Rodríguez, Manuel Muñoz López y Teodoro Serrano Gallardo.

U. G. T.—Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca (Sección drogas, ortopedia, centro farmacéutico y perfumerías)

Compañeros: La nueva Directiva tiene el honor de haceros una llamada á una Junta general que se ha de celebrar en nuestro local Sierpes, 8, á las diez de la noche del día 30 del corriente, para tratar de asuntos de tanto interés como son las bases pactadas y tomar un acuerdo definitivo, dadas las circunstancias que nos rodean.

Compañeros: El tiempo que nos queda para tomar cualquier determinación es apremiante; si ahora no lo hacemos es porque, en una palabra, no tenemos ni espíritu societario ni dignidad, que en estos tiempos de Libertad y Democracia se necesitan tener.

Acudid que no se pide para nosotros; que el bien ó el mal que obtengamos es para todos.

El día 10 del mes próximo empezarán á regir oficialmente (si no se toma otro acuerdo) las bases actuales.

Por lo antes expuesto rogamos encarecidamente á todos los compañeros, asociados y no asociados, que acudan á esta Asamblea, unidos como un solo hombre, para poder conseguir lo que todos anhelamos.

El orden del día es el siguiente:

1.° Lectura del acta anterior.

2.° Asuntos bases.

3.° Preguntas y proposiciones.

Por la Directiva, el presidente, Victorio Simón.

U. G. T.—Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca

Una conferencia

Mañana martes, día 27, se celebrará en nuestro local social, Sierpes, 8, principal, una conferencia á cargo del delegado regional del Trabajo, compañero Manuel Barrios, sobre el tema «Orientación sindical de las Sociedades modernas».

Al acto quedan invitados todos nuestros afiliados y simpatizantes.—La Comisión pro cultura.

Sindicato único del ramo de construcción adscrito á la Confederación Nacional del Trabajo

A todos los obreros y á los delegados de obras, fábricas y diferentes tajos y trabajos pertenecientes á esta industria.

Camaradas: Llegados á un acuerdo con los dirigentes de la Unión local, y comprometidos éstos á respetar nuestros carnets confederales, como asimismo á garantir la libertad de trabajo de nuestros compañeros del puerto (sección de cargadores y descargadores llamados cuadrilleros), compromiso contraído ante la primera autoridad de la provincia, rogamos á todos desistan de la actitud hasta aquí observada y respeten los diferentes carnets, siempre que esto responda á la sección profesional de aquel que lo ostente.

Advertimos á todos que de persistir los componentes del partido oficial en su actitud, nosotros tomaremos la actitud necesariamente enérgica y decisiva para no tolerar más coacción de ninguna índole; asimismo, todo aquel compañero que sea coaccionado por algún enemigo de la Confederación Nacional del Trabajo y de nuestro Sindicato único de construcción, símbolo de organización libertaria, se pase inmediatamente por esta Secretaría para tomar las medidas necesarias que acaben con los escisionistas y sembradores del confusionismo.

Aprovechamos la ocasión para notificar á todos los afiliados á este Sindicato que continúa el boicot cerrado á la Empresa Laffitte «Los Remedios» hasta tanto sean satisfechas las justas y razonadas peticiones de los obreros albañiles, ladrilleros y los demás obreros que trabajaban en ella, y que debido á la intransigencia de la Compañía mantienen una gallarda lucha.

Hacemos saber que tanto un punto como otro deben ser observados y cumplidos por todas las secciones y afiliados á este Sindicato. Esperando así lo hagáis, os saluda cordialmente, por el Sindicato único, el secretario general, Juan Arcas.

La situación de los campesinos de Osuna

En nombre del gremio de campesinos de Osuna nos escribe Diego Rodríguez, con el fin de aclarar ciertos extremos relacionados con la situación crítica que desde hace tiempo vienen soportando los obreros del campo de dicha localidad.

El número de obreros agrícolas de Osuna, según se dice en el escrito de referencia, es de 3.700, de los cuales sólo trabajan unos 1.500. Estas cifras demuestran que las promesas de las autoridades, ante el conflicto planteado el 27 de Agosto pasado para remediar la crisis de trabajo, no se han cumplido.

Se refiere después el escrito á unas bases aprobadas por el Jurado mixto, relativas á la recogida de la aceituna, las cuales considera lesivas para los intereses de los obreros.

Explica la presentación de unas bases confeccionadas por los obreros, las cuales aún no se han discutido, y no por culpa de ellos precisamente, por lo que no se les puede tachar de intransigentes.

Por último ruega al señor gobernador de la provincia que resuelva en justicia, á cuyo fin encontraría siempre á los obreros de Osuna en la mejor disposición.

A todos los obreros municipales

Compañeros: Ante los momentos críticos por que atraviesa el proletariado español, y en especial los que prestamos servicios al patrón Ayuntamiento, y vista la enorme marea de confusionismo creado, nos creemos en el deber, como clase, de advertiros la necesidad imperiosa de que todos los obreros municipales se agrupen en un frente único sobre la base de la Sociedad de obreros municipales, que ha de ser el preludio del frente único de toda clase proletaria.

Esta Sociedad, en la pasada Asamblea general, en que intervinieron inteligentes camaradas alejados de nosotros por falsas interpretaciones de mal intencionados, abogó por su autonomía transitoriamente, es decir, en el ínterin termine la pugna de los dirigentes de las dos centrales sindicales.

Con el fin de que las secciones descontentas hagan dejación de proselitismos personales, tendientes á dividir y debilitar nuestra Sociedad en momentos en que debemos demostrar al patrón Ayuntamiento nuestra unión y entereza en el triunfo de nuestras justas y razonadas peticiones, nos dirigimos á todos vosotros para que sin pérdida de tiempo acudáis á la Sociedad de obreros metalúrgicos.

Próximamente se celebrará una Asamblea general extraordinaria, á la que veríamos con agrado asistieran todos los obreros municipales, para exponer cuantas aspiraciones sean necesarias.

¡Viva la unión de todos los obreros municipales!

¡Viva el frente único de todo el proletariado español!

Os saluda fraternalmente, el Comité.

La Moderna Culinaria

Por la presente citamos á todos los compañeros freidores de pescado y sus similares á una reunión general extraordinaria, que tendrá lugar el día 28, á las dos y media de la tarde, en nuestro Centro social, Trajano, 16, para darles conocimiento de un asunto de suma importancia, *relacionado con lo que ha ocurrido con cierta casa de la industria de la pescadería (Huelva), situada en la plaza del Duque.*

Dado el interés y la trascendencia suma que en sí tiene este asunto esperamos que acudáis todos, para así cumplir como buenos obreros organizados.—La Directiva.

U. G. T.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

Una conferencia

Hoy martes, 27, á las diez de la noche, se celebrará en nuestro local social, Sierpes, 8, principal, una conferencia, á cargo del delegado regional del Trabajo, compañero Manolo Barrios, sobre el tema «Orientación sindical de las Sociedades modernas».

Al acto quedan invitados todos nuestros afiliados y simpatizantes.—La Comisión pro-cultura.

(Sección de ultramarinos)

Compañeros asociados y no asociados: Para ultimar el asunto, un tanto rancio ya, de nuestras bases de trabajo, pendientes de un nimio detalle, al que se agarran los patronos, incomprensibles del momento que se vive, se os cita á Asamblea general, que se celebrará el día 28 de los corrientes, á las diez de la noche, en nuestro local social, Sierpes, 8, principal.

Dado el interés de lo que se va á tratar, esperamos acudiréis todos para dar la debida sensación de fuerza ante las «maniobras» puestas en juego por nuestros queridísimos «patronos» tutores.

Afectuosamente os saluda, por el Comité gremial.—El secretario, Juan Sánchez.

La Sociedad general de productos químicos é industrias similares de Sevilla y su radio

Esta Sociedad general de productos químicos, teniendo presentadas unas bases de trabajo á la Unión Olivarera, don Manuel Pérez Madroñal y señores Astolfi y Hermanos, de Carmona, habiendo sido discutidas estas bases de trabajo en el Ayuntamiento, bajo la presidencia *del alcalde, don Francisco Rodríguez,* el presidente y secretario de este Sindicato, en unión de los compañeros de la Sección de Carmona, y después de muy discutido todo el articulado, que consta de catorce artículos, se entró en la discusión de los jornales, habiendo conseguido estos compañeros un aumento de tres pesetas: los jornales de 6 pesetas á 9; los de 5.50, que son los especializados, á 8.50, y los peones, de 4.50 en 7.50, con la intervención del alcalde.

Sevilla 26 de Octubre de 1931.—El presidente, José Martínez; el secretario, Pedro Lora Calvo.

La Asamblea del Partido republicano radical socialista

En la mañana del domingo, en la Sociedad Económica de Amigos del País, salón de actos, se reunió en Asamblea provincial, el Partido republicano radical socialista.

La sesión comenzó bajo la presidencia del Comité provincial en pleno, integrado por los señores Sánchez Suárez y López Martínez, de Sevilla; Lozano, de Alcalá; Vergillos, de Cazalla, y Pérez Dussac, de Lora. Eligióse la mesa de discusión, que quedó formada por correligionarios de Sevilla y de los pueblos, siendo su presidente, don Tomás García, de ésta.

En la primera parte de la Asamblea, al discutirse la actuación de los dirigentes del partido, se promovieron algunas discusiones, menudeando los incidentes.

En la segunda parte, más calmado los ánimos, se discutieron algunas normas y orientaciones sobre reorganización y propaganda del partido en la provincia, llegándose tras laboriosos debates, á la conclusión de nombrar un Comité provincial de enlace entre las distintas agrupaciones de la provincia, que llevara la dirección política, y en el plazo más breve posible, redactara un Estatuto de Federación provincial, con miras á conseguir la organización regional, y que convocara á otra Asamblea, para someter á su aprobación sus actuaciones y sus trabajos.

Por unanimidad fueron designados para los puestos de dicho Comité provincial don Manuel Sánchez Suárez, don José María Ortiz, don Joaquín Pavá, don Teodomiro Muñoz y un joven representante de Alcalá de Guadaira, que se distinguió notablemente en la orientación de la Asamblea. Esta terminó á las cinco de la tarde.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

XXXI — NÚM. 11.278 — MARTES 27 DE OCTUBRE DE [illegible]

El Liberal

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 26 de Octubre

Máxima al sol	00,0
» á la sombra	19,6
Mínima	15,8

SANTOS DE HOY

San Florencio, mr. sevillano.

JUBILEO — Parroquia de San Vicente.

La aplicación de la ley de Defensa de la República en relación con la libertad de la Prensa

En el ministerio de la Gobernación facilitan una extensa nota

Madrid 26.—Hoy han facilitado la siguiente nota en el ministerio de la Gobernación:

Una Comisión de representantes directores de la Prensa diaria, ha visitado al ministro, entregándole copia del escrito presentado al jefe del Gobierno y que fué redactado en la reunión celebrada en la Asociación de la Prensa por dichos directores.

Conferido al Gobierno por mandato de las Cortes el deber de aplicar la ley de defensa de la República, se apresura á manifestar que los periódicos deben disipar toda inquietud, después de la interpretación dada á dicha ley por el Presidente del Consejo en su discurso de la Cámara.

En dicha interpretación que el ministro hace suya, se revela á la Prensa el propósito de no mermar en nada la libertad de ella.

Entre los solicitantes figuran periódicos de antigua historia liberal, que durante la Dictadura sufrieron persecuciones y no encontraron la solidaridad que ahora demuestran todos los diarios. Esto satisface al ministro, pues demuestra un evidente progreso en sentido liberal.

El ministro se felicita también del apoyo que acuerdan brindar al Gobierno en defensa del orden público, á lo que procuró corresponder levantando la prohibición que pesaba sobre algunos periódicos por causa muy justificada.

La dicha ley de defensa de la República no puede ser objeto de disposiciones complementarias ni de cualquiera otra reglamentación mas detallada, porque ello sería tanto como anticiparse á la futura ley de imprenta, que en su día decidirán y aprobarán las Cortes.

El ministro no puede dar nada que parezca un antecedente para la dicha ley de Prensa, mientras procederá con un criterio de amplia libertad para la Prensa diaria.

La ley de defensa con su carácter transitorio era precisa para llenar este espacio de tiempo, mientras el Parlamento apruebe las leyes constitucionales.

A falta de leyes republicanas para la Prensa, el ministro aplicará la dicha ley con un criterio republicano.

Luego agradece el ofrecimiento de los directores, poniendo á su disposición la experiencia que poseen y acepta el ofrecimiento para mantener una estrecha relación y contacto con los periódicos, que, perteneciendo á la parte seria y honrada de la Prensa, no tienen nada que temer conservando su amplia facultad de criticar, fiscalizar y comentar, aún siendo con criterio oposicionista, la obra del Gobierno.

Pero cuando en estos cometidos la Prensa abandone el camino de la seriedad y la propia dignidad, se aplicará la escala gradual de sanciones que señala la ley.

Termina la nota repitiendo que la libertad de Prensa no sufrirá merma de ninguna clase.

El tratado comercial hispano-francés

Felicitación á nuestro embajador en París

Madrid 26.—Aunque aun no se han hecho públicos los extremos que abarcan las negociaciones comerciales recientemente celebradas con Francia, la impresión de última hora es que se han logrado por nuestros representantes unas ventajas que hasta ahora no se habían conseguido en tratados anteriores de la misma naturaleza.

Se añade que el señor Lerroux ha puesto con este motivo un telegrama de felicitación á nuestro embajador en París, señor Danvila.

El teatro Español abre sus puertas

Actuarán el actor dramático Borrás y la actriz Oliver Cobeña, que vuelve á la escena

Madrid 26.—El Ayuntamiento de Madrid ha acordado conceder la explotación del teatro Español a los señores don Francisco Torres y don Federico Oliver. Este último será el director artístico.

El primer actor de la compañía que ha de actuar será el dramático Borrás, y entre las actrices figurará la señorita Carmen Oliver Cobeña, que vuelve al teatro después de varios años de alejamiento de la escena.

SE HA REUNIDO EL CONSEJO DE MINISTROS

Como no se han podido tratar todos los asuntos pendientes, volverá á reunirse el Consejo el miércoles por la mañana

Don Indalecio Prieto, en una exposición detalladísima, da cuenta de la deplorable situación de la Hacienda pública, como consecuencia de la desastrosa gestión administrativa de la Dictadura

Al Presidente le ha parecido muy bien la conferencia del señor Maura, de quien dice que ha estado muy discreto : : : : : :

A las seis menos veinte llegó á la Presidencia el señor Azaña para reunirse en Consejo.

Los periodistas le preguntaron su opinión sobre la conferencia dada por el ex ministro de la Gobernación señor Maura en el Círculo de la Unión Mercantil, contestando el Presidente:

—Me ha parecido muy bien y muy discreto.

En cambio el señor Largo Caballero le encuentra defectos : : : : : : :

Después llegó el ministro del Trabajo, quien preguntado por los informadores sobre el mismo tema dijo que había encontrado el defecto en la conferencia del señor Maura de que había hablado demasiado del pasado, no ocupándose del porvenir.

Además—añadió—ha sido injusto al hablar de los decretos de Trabajo, en los que él ha colaborado y ha votado.

Un embajador disgustado :

Poco después llegó el ministro de Estado, quien manifestó que le había visitado el embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, el cual le habló en tonos disgustados de la campaña de Prensa que se hace contra él. Yo le he dicho que no se preocupe, y les digo á ustedes que [illegible] hombre de pluma tenga una compensación.

Además, los representantes diplomáticos están mal pagados, y yo lamento que la situación económica actual no nos permita pagarles como corresponde á su posición.

—¿Qué nos dice usted de la conferencia del señor Maura?—le preguntó un periodista.

—Desde su punto de vista y su posición me ha parecido bien. Maura es un valor positivo. Espero, sin embargo, que otro día precise más su posición, pues en esta conferencia no se ha definido claramente.

Ferrocarriles y presupuestos.—El tema de la conferencia : : : : : :

El ministro de Fomento, señor Albornoz, dijo al entrar que en el Consejo no sólo se hablará de ferrocarriles sino también de presupuestos.

El ministro de Hacienda, que llegó después, negó que se fuese á tratar en el Consejo de presupuestos, y á requerimientos de los periodistas añadió que estaba muy agradecido á las frases cariñosas que para él tuvo el señor Maura, pero que no podía decir más.

Al llegar el ministro de Justicia, y preguntarle los reporteros su opinión sobre la reciente conferencia del señor Maura, contestó que sus juicios son distintos, según las distintas partes de su discurso que se examinen; pero en conjunto su posición le parece bien, muy entonado y muy de derecha, lo cual es interesante y necesario.

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas sobre este asunto, dijo que le pareció bien el discurso, y el de Economía contestó que acababa de llegar de Barcelona y que aún no lo había leído.

El último en llegar fué el ministro de Instrucción pública, quien dijo que la conferencia, bajo su punto de vista de hombre de derecha, le parece muy bien.

A las seis y veinticinco quedaron los ministros reunidos en Consejo.

El Sr. Lerroux nada tiene que decir : : : : : :

Madrid 26.—A las ocho y cuarto abandonó el Consejo el ministro de Estado, diciendo á los periodistas que no tenía nada de interés que participarles.

Las relaciones entre el señor Azaña y los informadores : : : : : : : :

El secretario político del presidente del Consejo dijo á los informadores que el señor Azaña los recibiría á diario á las dos de la tarde, y que cuando él no pueda hacerlo lo hará el subsecretario.

Igualmente les dijo que cuando tenga que ampliarles alguna noticia ó hacerles manifestaciones de interés tendría mucho gusto en recibirlos.

Manifestaciones del Alto Comisario civil en Marruecos : : : : : : : :

A las nueve y cuarto salió de la Presidencia el Alto Comisario civil de España en Marruecos, don Luciano López Ferrer, quien dijo que mañana marchará en automóvil á Algeciras, donde embarcará para Marruecos.

Añadió que había estado ultimando algunos asuntos en la Dirección de Marruecos y Colonias.

Un periodista le preguntó si tenía ultimado el presupuesto, contestando el señor López Ferrer que lo tiene terminado desde hace tiempo, de tiempos del señor Alcalá Zamora, y que había sido aprobado en Consejo.

Como saben ustedes—añadió el señor López Ferrer—, en el presupuesto de Marruecos hay diferentes partidas, que afectan á varios Ministerios, entre éstos los de Marina, Guerra y Gobernación; pero dependiendo directamente del de la Presidencia.

Otro periodista le preguntó si en el presupuesto ya terminado se hacen algunas economías, y el señor López Ferrer contestó:

—Desde luego, se hacen algunas de importancia, pero aún no se pueden precisar las cifras.

Toda mi labor al confeccionarlos—continuó diciendo—fué encaminada á hacer importantes reducciones, como, por ejemplo: en los gastos civiles del Protectorado se economizan dos millones de su presupuesto, que eran seis, lo que ya es un renglón importante, y si en el destinado á las tropas jalifianas, que es de treinta y cinco millones, se hacen otros cuatro ó seis de economía, se comprenderá que no deja de revestir significativa importancia, teniendo en cuenta que estas tropas se pagan mejor que las peninsulares.

Yo estoy muy satisfecho del desarrollo de nuestra política civil en Marruecos. Allí reina completa tranquilidad.

Una de las cuestiones de más importancia que estamos resolviendo es la de las vías de comunicaciones, cuya vértebra central, el ferrocarril Ceuta-Melilla, permitirá que se repatríen numerosas fuerzas, y que el presupuesto de gastos militares quede reducido á lo meramente imprescindible, pues mediante esta gran vía podrán movilizarse las fuerzas rápidamente adonde su acción sea precisa, reduciendo el número de las que hoy se encuentran allí diseminadas, ejerciendo un servicio de vigilancia que mediante la construcción del ferrocarril mencionado no será ya necesario.

Dijo, por último, el señor López Ferrer que tenía noticias de que en los presupuestos de Instrucción y Comunicaciones se aumentaban considerablemente las cantidades para atender á las necesidades del Protectorado.

La referencia verbal del Consejo dada por el ministro de Hacienda : : : :

Terminado el Consejo, el ministro de Hacienda dió la referencia verbal del mismo, diciendo:

El Consejo se ha dedicado por entero á examinar la situación económica y el esbozo de las líneas generales del próximo presupuesto.

Comenzó este estudio con una exposición detalladísima que el ministro de Hacienda hizo de la marcha del presupuesto actual, exposición para la que tomó por base gran parte de las cifras que ya dió á conocer en la Asamblea de corporaciones patronales y obreras y de entidades económicas de toda España, que para examinar la crisis industrial se reunió en el teatro Español recientemente las cuales cifras, que comprenden hasta fin de Agosto, fueron completadas por el ministro exponente con aquellas otras que corresponden al mes de Septiembre y á los créditos últimamente votados por las Cortes para atenciones de diversos Ministerios, y de modo singular, para acudir en socorro de aquellas provincias más afectadas por el paro forzoso.

Estas cifras complementarias acusan en la liquidación del presupuesto de 1931 un déficit superior en algunas decenas de millones, al que el ministro dió como probable en la Asamblea referida.

Después dió el ministro exponente á conocer la importancia total y parcial de las elevaciones que suponen las modificaciones introducidas recientemente en las plantillas de algunos Ministerios y las que representan las peticiones de análoga índole formuladas por funcionarios de otros departamentos y servicios públicos.

Al referirse á esto hizo el ministro de Hacienda un caluroso elogio del tono en que se había expresado la Comisión del Cuerpo de Telégrafos, que fueron para pedirle análogas mejoras á las obtenidas por otros funcionarios del Estado.

Hicieron constar estos funcionarios que están dispuestos á dar el más alto ejemplo de sacrificio, aplazando sus aspiraciones para cuando una mayor holgura económica lo permita, aún viéndose preteridos por las ventajas que otros funcionarios similares en categoría obtuvieron, *con tal de que se saque de la misérrima situación en que se encuentran* los funcionarios de las plantillas del Cuerpo de ínfima categoría, resolviendo la situación de los mismos con equidad y justicia.

Tras esta exposición, el ministro de Hacienda exhortó a todos sus compañeros, á fin de que contengan sus respectivos presupuestos, castigando los gastos hasta que se obtenga una incrementación de los ingresos á base de la reforma tributaria que ha de acometerse; pero de modo que todas las cifras respondan á la más absoluta sinceridad.

Todo ello exigirá un refuerzo considerable en los ingresos de algunos de los tributos actuales ó creando impuestos nuevos, algunos de los cuales quedaron concretamente señalados. Desde luego, se prescindirá de todo gravamen, mayor en la contribución industrial que afecte á artículos de consumo, para no originar una mayor carestía de la vida.

El problema planteado por el Cuerpo de Telégrafos queda diferido hasta tanto se redacte el estatuto de funcionarios, cuyas bases tiene ya en estudio el Presidente del Consejo.

El Gobierno, bien ante las Cortes ó por otros medios, se dirigirá al país, haciéndole conocer sin velos ni eufemismos la verdadera situación de nuestra Hacienda y dirigirá un llamamiento á la opinión pública en el sentido de que es preciso sacrificarse todos, altos y bajos, para enfrentarse con la situación económica deplorable en que se encuentra España como consecuencia de la desastrosa gestión económica de tiempos de la Dictadura para hacerle frente con toda serenidad, pues aunque difícil, no se trata de una situación insoluble.

El señor Azaña dió cuenta de las cifras de rebaja muy considerable con que presentará el presupuesto de Guerra, tanto para la península como para Marruecos.

Después los ministros hicieron una síntesis de las modificaciones que afectan á los departamentos de Marina, Instrucción, Trabajo y Fomento. Como el examen de estas modificaciones *y la exposición que los señores Azaña y Prieto con toda minuciosidad hicieron de los problemas de* sus departamentos y del plan de conjunto, no permitieron al Consejo ocuparse de otros asuntos, volverá á reunirse el miércoles por la mañana para ultimar todo lo pendiente.

NOTAS DE AMPLIACION

El déficit se calcula en seiscientos millones.-Algunos ministros consideran extremado el pesimismo del señor Prieto.

Madrid 26.—Conforme á la exposición que en el Consejo de esta noche hizo el ministro de Hacienda, el Gobierno no se ha ocupado mas que del estudio de la cuestión económica en la relación con el estado de la Hacienda y la confección de los nuevos presupuestos.

El ministro de Hacienda no ocultaba su pesimismo en cuanto á la liquidación del presupuesto actual, calculándola con un déficit de seiscientos millones.

Ante las manifestaciones del señor Prieto, el Gobierno deliberó atentamente, conviniendo en la necesidad de acometer la confección del nuevo presupuesto con una severa reducción en los gastos para aminorar en lo que sea posible el déficit para llegar si fuera factible á la nivelación del mismo.

Sin embargo, y á pesar de la preocupación que ha causado al Gobierno la exposición por el señor Prieto de la situación de nuestra Hacienda algunos consejeros consideraban extremado el pesimismo de su compañero el ministro de Hacienda, toda vez que sus cálculos se basaban principalmente en la aminoración de los ingresos, y por lo que á éstos se refiere, debe esperarse, por el contrario, un aumento considerable.

La aminoración de los ingresos de Aduanas, que ha servido al señor Prieto de base para sus cálculos, tuvo su origen en Junio de 1930 en que el entonces ministro de Hacienda, señor Wais, hubo de elevar los derechos arancelarios para la importación de automóviles y otras partidas de arancel. Aprobado el tratado comercial con Francia, estas partidas, cuyos derechos fueron elevados, se rebajaron considerablemente, y con ello desaparecerá la causa de la aminoración de la recaudación de Aduanas. Por otra parte, hay que tener en cuenta también el presupuesto de gastos generales el extraordinario ó especial de ferrocarriles.

Desde luego es criterio del Gobierno el acometer la redacción del nuevo presupuesto con la mayor economía en los gastos superfluos, pero habrá de llevarse también al mismo el resultado de los acuerdos que habrán de adoptarse al examinar el Estatuto de funcionarios, por lo que puedan afectar al presupuesto las vacantes que hayan de producirse.

Los presupuestos de Guerra, Marina y Justicia se presentarán con baja en los gastos. El de Instrucción tendrá aumento por haberse incorporado al mismo los gastos de las Escuelas técnicas de Fomento, Economía y Trabajo.

El señor Prieto se propone renovar ante el Parlamento la exposición que del estado de la Hacienda hizo en el Consejo de anoche al reproducirse el debate económico con motivo de la interpelación del señor Alba.

NOTICIAS DE MADRID

El general Navarro y Alonso de Celada, que se encuentra en Prisiones militares por orden de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, sufre alucinaciones terroríficas

Una Comisión militar española marchará á Bolivia para instruir al Ejército de aquel país.-Ha continuado sus tareas la Asamblea de farmacéuticos

ACTITUD DIGNA DE ELOGIO DEL MINISTRO DE ESPAÑA EN ECUADOR

Madrid 26.—El subsecretario de Estado comunicó á los periodistas que con motivo de ciertos desórdenes de gravedad registrados en Quito por la enemiga popular á la Compañía del Monopolio de fósforos—entidad extranjera—el ministro de España ha tenido una intervención que está mereciendo los mayores elogios.

El día primero de Septiembre se originó un debate en el Senado por considerar anticonstitucional la ley de concesión de dicho Monopolio, y ésta pasó á la Cámara de Diputados.

El público que presenciaba la discusión intervino violentamente, no pudiendo ser desalojado del salón de sesiones.

Intervino el presidente de la Cámara, señor Navarro, y su actitud en favor de la Compañía produjo tal indignación que tuvo que ser protegido por el ministro de España, que presenciaba la sesión, quien llevó al señor Navarro en su coche hasta la Legación de nuestro país, cosa que realizó con riesgo evidente.

UN GENERAL ENFERMO

Madrid 26.—Durante estos últimos días ha circulado con insistencia por los Círculos relacionados con la política la noticia de que el general Navarro, ex barón de Casadavalillos, padecía una grave enfermedad, sufriendo constantemente alucinaciones terroríficas.

Hoy se ha sabido que quien en realidad está enfermo es el general Navarro y Alonso de Celada, y no el ex barón.

El general Navarro y Alonso de Celada se encuentra actualmente en Prisiones militares, y se cree que la Comisión de Responsabilidades lo pondrá en libertad por este motivo.

VARIOS OFICIALES ESPAÑOLES MARCHARAN A BOLIVIA PARA INSTRUIR AL EJERCITO DE AQUEL PAIS

Madrid 26.—El ministro de España en Bolivia, señor Prat, ha enviado un comunicado al Gobierno de la República dándole cuenta de haber conseguido el envío de una comisión de oficiales del Ejército español á Bolivia para que sirvan de instructores al ejército de dicho país.

Las negociaciones han sido llevadas con éxito por el señor Prat, y acentúan el despertar de la republicana Bolivia hacia una mayor inteligencia con nuestra Patria.

Esta comisión de oficiales embarcará en la fecha que se determine por el Gobierno boliviano, y estará formada por el comandante de Infantería don Manuel Marzal, capitanes de Artillería don Saturnino Fernández y don Ramón Merino, de Ingenieros don Carlos Micheo y comandante de Intendencia don Raimundo García.

LADRONES DE AUTOMOVILES

Madrid 26.—Ha sido detenida en Madrid una banda de ladrones que se dedicaba á robar automóviles.

LOS SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES SE REUNEN EN ASAMBLEA

Madrid 26.—Presidida por don Diego Medina, presidente del Tribunal Supremo, se ha celebrado la inauguración de la Asamblea de secretarios de Juzgados municipales, que en días sucesivos se seguirá celebrando en los salones del Ateneo de Madrid.

El presidente del Tribunal Supremo tuvo efusivas palabras de salutación y aliento para los asambleístas.

Nombrada la Mesa que presidirá los debates, se acordó que éstos se celebren en los siguientes días, desde las diez hasta la una de la tarde.

DESTINO DE UNA MULTA A UN FIN HUMANITARIO

Madrid 26.—Esta tarde estuvo en Gobernación, visitando al subsecretario, señor Esplá, el director del diario «España Republicana», de Barcelona, don Camilo Boix, para interesar del ministro que el Gobierno acuerde ceder el total de la multa de cinco mil pesetas impuesta recientemente al diario jaimista «El Correo Catalán», á la viuda y huérfanos del joven Antonio Borrell, muerto en Barcelona á la salida de la Catedral cuando se terminaron los funerales por don Jaime de Borbón.

El señor Esplá, que ya conocía la petición por la adhesión de la Prensa republicana de Barcelona, de quien partió la iniciativa, ha ofrecido transmitir el humanitario ruego al ministro señor Casares Quiroga.

LA III SESION DE LA ASAMBLEA DE FARMACEUTICOS

Madrid 26.—Hoy se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea de Farmacéuticos.

Abierta la sesión por el presidente, don Francisco Rhodes, se puso á discusión el proyecto de ley de farmacias, contenida en la base septima, aprobándose sin llegarse al debate.

La base octava, que se refiere a la exclusividad en las farmacias para la venta de los medicamentos y la prohibición de que intervenga toda otra autoridad que no sea la médica, originó una discusión, en la que intervinieron varios asambleístas.

En la base novena, que se refiere á la definición de especialidades farmacéuticas, se entabló animada discusión, interviniendo varios representantes, contestando en nombre de la ponencia los señores Durán y Fabregat.

La base oncena, que establece la rigurosa prestación particular por los farmacéuticos de determinados servicios, originó un debate, en el que intervinieron los señores La Calle, Ossorio, Téllez y la mayoría de los representantes, terminando con la propuesta hecha por el decano de Farmacia de una transacción, que quedó encargado de redactar, para ponerla á discusión por la tarde.

En Asamblea celebrada por los ferroviarios en Málaga se acuerda continuar la huelga

Son puestos en libertad los detenidos.—La Asamblea se pronuncia por la huelga :

Málaga 26.—Merced á las gestiones realizadas por los diputados á Cortes señores Armasa, Briales y Baena Medina, fueron puestos en libertad los individuos que constituyen los Comités de huelga y de relaciones de los ferroviarios andaluces, con objeto de que puestos al habla con los demás huelguistas pudiera decidirse sobre la vuelta ó no al trabajo.

Una vez en libertad los detenidos, fué convocada una Asamblea general del personal ferroviario, que se reunieron á las once de la mañana, terminando á las dos de la tarde.

En la reunión dominó una gran efervescencia, expresándose los oradores en tonos violentos. Uno de ellos, llamado José Toro, perteneciente al Comité de huelga, fué de nuevo detenido al terminarse la Asamblea por haber censurado en duros términos la actuación del gobernador en el conflicto; otros hicieron ver que no debía abandonarse un movimiento para cuyo triunfo se contaba con la solidaridad de los compañeros de los ferrocarriles del Norte y de M. Z. y A., hasta llegar al planteamiento de la huelga general ferroviaria.

Hecha la oportuna pregunta á la Asamblea, por unanimidad, se acordó continuar la huelga.

Los informes de los gobernadores son optimistas : :

Granada 26.—El gobernador ha manifestado que la huelga de los ferroviarios decrece, hasta el punto de que hoy se han hecho facturaciones de grande y pequeña velocidad normalmente.

También ha dicho el gobernador interino que continúan reintegrándose los huelguistas al trabajo, llegando ya los trenes sin soldados hasta Pinos Puentes y San Pascual.

Hoy se han despachado siete trenes de mercancías.

Córdoba 26.—La huelga de los ferroviarios andaluces prosigue normalmente, habiéndose reintegrado muchos al trabajo, según comunica el gobernador.

Los destinos del idioma español son mundiales

Interesantes manifestaciones del señor Menéndez Pidal

Madrid 26.—En una interviú con el señor Menéndez Pidal, esta ilustre personalidad ha dicho:

Aunque el destino del castellano se ventilase dentro de la península solamente, el robustecimiento de una lengua regional, hablada por dos millones y medio de personas, no puede influir en el desenvolvimiento de la lengua hablada como única por más de diecisiete millones de habitantes.

Pero, además, los destinos del español son mundiales, pues es hablado por noventa y tres millones de seres, cada vez más unidos, por la Prensa, la telecomunicación y viajes rapidísimos; noventa y tres millones de indudable capacidad de crecimiento, toda vez que habitan territorios mayor que el de Europa.

¿Qué puede afectarle á este idioma la pequeña escisión del posible cultivo de las lenguas regionales?

Al idioma, nada; pero sí á la nación, si no se encauza debidamente esa descentralización que se avecina.

Yo espero que una vez desterradas para siempre las prohibiciones que pesaron recientemente sobre el catalán, reconocida á esta lengua su dignidad y su alto valor, los catalanes, como decía el señor Campaláns, cultivarán más y con más amor la lengua que nos une á todos los españoles, y que nos une á nosotros con medio mundo.

La actuación de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades

La Comisión desestima la petición de un letrado que se dice defensor de Martínez Anido

Madrid 26.—Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» dice en su edición de esta noche:

«Ante la Comisión de Responsabilidades ha presentado un escrito el abogado don Vicente Carballer en demanda de que se le reconozca como letrado defensor de don Severiano Martínez Anido, en el proceso que se le sigue como ministro de la Dictadura y como gobernador civil de Barcelona en la época del terrorismo.

La Comisión que preside el señor Cordero ha contestado desestimando su petición, por estimar que este señor no ha justificado debidamente por documento público ni privado representar al procesado ante el tribunal parlamentario.

Entiende sobre este asunto la Comisión, que el señor Martínez Anido no puede designar defensor mientras eluda con su ausencia las responsabilidades en que puede estar incurso.

El abogado señor Caballer responde á esto que el señor Martínez Anido no se encuentra en rebeldía, porque no puede ser declarado en rebeldía un procesado que de modo espontáneo se somete á la autoridad constituída.

Dice además que si no se presentó inmediatamente es por estar en el lecho en peligro de muerte.

Sobre el documento que le acredita como abogado defensor, dice que no disponer de él tiene [illegible] menor.

AÑO XXXI NUM. 11.279

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIERCOLES 28 DE OCTUBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

EL PLEITO DE LA CARESTÍA

Del hondo afán ciudadano

La campaña pro abaratamiento de las subsistencias, caballo de batalla de todos los tiempos, y necesidad ineludible ahora de dar y ganar esa batalla, es tema que no podemos dejar de la mano ni un momento, en atención al clamor que llega hasta nosotros, vehemente y amargo.

Es el cruel invierno que se presenta, hostil por muchas causas que no es preciso citar, lo que obliga á la mayor previsión y al tacto más exquisito, si queremos paliar en lo posible los males, aquietando la justificada perturbación de los ánimos.

Las autoridades han de ir, derechas y rápidamente, de un modo enérgico, á la moderación en el precio de las mercancías. Ya que no sean muy allá en lo de su duración, en cuanto respecta al vestir y calzar, pues es sabido son tente mientras como, y lo mismo pasa con las subsistencias, que ni á mil leguas corresponden con lo que cuestan, sirviendo sólo para engañar el hambre, al menos que el tipo de los precios no incurra en la crueldad de hacerlas, encima de endebles y medianejas, difíciles ó inaccesibles.

Y puesto que el consumidor ni sabe ni puede declararse en huelga, tomando la grave actitud de abstenerse de comprar, porque sería lo mismo que abstenerse de vivir, so pena de convertirse todos en otros Papús, únicamente cabe el remedio de que nuestros rectores y custodios, que son las autoridades, por ministerio de su poder, vean la manera de aliviar el problema, dándole toques más llevaderos al conflicto.

De no ser así, y abandonarnos al fatalismo de una situación crítica, que aun siéndolo admite con buena voluntad alguna compostura, sobrevendrán días muy tristes, que ya lo son también por otros distingos y diferenciaciones que reclaman, por lo mismo, el pulso firme y el sereno equilibrio de todo cerebro que en un cuerpo bien alimentado permite el fácil proceso del discurrir.

Ecos de la petición de multitud de sevillanos que nos inclinan á esta excitación, la trasladamos, reiteradísima, á las autoridades, en la esperanza de prontos actos.

Para buscar economías se va á hacer con los funcionarios civiles lo hecho en Guerra con jefes y oficiales

Madrid 27.—Aunque de momento se ha dicho que para salvar la situación económica se tenía el propósito por el Gobierno de reducir el personal administrativo, parece que lo que se proyecta es hacer cosa análoga con los funcionarios civiles á la hecha por el ministro de la Guerra con jefes y oficiales.

Esto es: facilitarles su salida concediéndoles el retiro en condiciones beneficiosas y amortizar las vacantes que estos retiros dejen.

Con esto, se procurará un mayor rendimiento en su trabajo á los funcionarios civiles, para los que deberá regir de aquí en adelante la jornada de seis horas.

El Gobierno no pretende la reducción de los sueldos de los funcionarios, á los que procurará no causar perjuicio alguno, sobre todo en los derechos adquiridos.

EL CR MEN DE UN PERTURBADO

Infiere una tremenda puñalada á su padre y después se presenta á la Guardia civil

La víctima fallece á poco de ingresar en la casa de socorro



La víctima

A la una de la tarde se ha registrado un horroroso suceso en la casa número 21 de la calle Gerona, que ha llenado de consternación á todo el vecindario.

Los antecedentes del agresor y la forma en que se desarrolló el hecho hacen suponer fundadamente que se trata de un individuo que tiene perturbadas sus facultades mentales y obró á impulsos de una obcecación que no le abandonaba.

Como necesarios antecedentes del suceso, detallaremos la composición de la familia, sumida hoy en el mayor desconsuelo por el horrible parricidio.

El vendedor de quincalla Enrique Picaso Martínez, de 47 años, había contraído matrimonio primeramente con Eduarda Ruiz, de cuya unión nació Francisco Picaso Ruiz, autor del parricidio, que en la actualidad cuenta 27 años.

Fallecida la esposa, Enrique contrajo nuevamente matrimonio ó se unió á otra mujer, que llevaba al matrimonio un hijo, ocho años mayor que Francisco.

Por último, la víctima quedó nuevamente viudo y se casó, hace unos cinco años, con María Luna, de la cual tenía tres hijos.

Francisco vivía, en unión del matrimonio y los hijos, en un pequeño partido de la casa número 21 de calle Gerona, planta principal.

Cómo ocurrió el suceso, según la criada : : : : : : :

En los primeros momentos de ocurrido el hecho acudió á las puertas de la casa de socorro, donde fué llevada la víctima, un inmenso gentío, que comentaba el suceso, dándole las más variadas interpretaciones.

Para averiguar la verdad nos personamos en la casa número 21 de la calle Gerona. Las vecinas, llenas de consternación, nos facilitaron amablemente una entrevista con Brígida Agudo, criada del matrimonio y testigo presencial de los hechos.

Después de explicarnos la composición de la familia, nos dijo que Francisco se hallaba disgustado y que no había querido almorzar.

El padre se hallaba en el corredor con los hijos pequeños, y entretanto Francisco discutía con la madrastra, refiriéndose á un agravio que decía haber recibido cuando pequeño y del cual culpaba á su padre.

Este medió en la discusión y el hijo le insultó gravemente, desafiándolo después. Inmediatamente sacó una navaja del bolsillo de la blusa é infirió una puñalada en el cuello á su padre.

El agresor se presenta en el cuartel de la Guardia civil :

Mientras las dos mujeres que habían presenciado el drama pedían auxilio y trataban de auxiliar á la víctima, que se desangraba por momentos, el parricida bajó tranquilamente las escaleras de la casa, se lavó las manos en el pilón del patio, así como la navaja, y salió á la calle, presentándose en el cuartel de la Guardia civil, situado enfrente.

El parricida dió cuenta del delito que acaba de cometer, sin la menor afectación, y quedó detenido.

La víctima fallece en la casa de socorro : : : : :

Entre la criada, la esposa y otras vecinas, Enrique Picaso fué trasladado á la próxima casa de socorro de la Alhóndiga.

La víctima iba dejando un reguero de sangre y antes de ser sacada de la casa puso materialmente empapados á los que le auxiliaban, así como á sus pequeños hijitos, que inocentes de la tragedia que se desarrollaba, se acercaron al pobre padre.

En el citado establecimiento benéfico el médico de guardia señor Romero Escacena, auxiliado por el practicante señor Gómez Morón, trató, inútilmente, de salvar á la víctima, que fallecía á los pocos momentos. Presentaba una herida incisa punzada en la región carotidea izquierda, con lesión del paquete vascular, y síntomas de anemia aguda.

El Juzgado de guardia.—La obsesión del parricida : : :

Desde el cuartel de la Guardia civil el parricida fué conducido á presencia del Juzgado de guardia, constituído por el juez del distrito de San Vicente, don Eduardo Pérez Sánchez, y oficial habilitado don Aurelio Varas.

Ante el Juzgado se había aglomerado enorme cantidad de público, deseoso de conocer al parricida y de inquirir detalles relacionados con el hecho. La fuerza pública hubo de intervenir para que se abriera paso á la circulación entre los curiosos.

Ignoramos las manifestaciones que Francisco hiciera al juez; pero según nuestras noticias, parece que refirió el hecho diciendo que se levantó á las seis de la mañana y fué á la Encarnación á llevarle dos canastos de quincalla al padre, que establecía el puesto en dicho mercado.

Antes de las doce regresó á su casa, deteniéndose en una taberna para tomar un vaso de vino. Una vez en su domicilio, recordó un hecho que le obsesionaba constantemente, acusando á un hermano mayor, hijo de la segunda mujer de su padre, de haberlo hecho objeto de un brutal atropello que lo avergonzaba.

Recriminó al padre, por estimarlo también culpable de su desgracia, y en un momento de ofuscación, le agredió con la navaja que llevaba en la blusa.

Francisco, prestó la declaración con la mayor tranquilidad, fumando un cigarro.

El parricida á la Cárcel : :

Después de prestar declaración, el juez ordenó que el parricida ingresara en la Cárcel.

El traslado se verificó á pie, custodiándole dos parejas de la Guardia civil.

Al detenido seguía un grupo de más de 200 personas, de las que estaban estacionadas ante el edificio de los Juzgados.

Algunos antecedentes demostrativos del desequilibrio del parricida : : : : : : :

Durante nuestra conversación con la criada del matrimonio y las vecinas de la casa, adquirimos la certeza de que se trataba del crimen de un perturbado.



El agresor

Brígida—la criada—dejó entrever que en la casa se suscitaban frecuentes disgustos, motivados sin duda por la obcecación que padecía el parricida.

Esta obsecación determinó un odio contra el padre, puesto de manifiesto en la siguiente exclamación del parricida cuando abandonaba la casa para presentarse á la Guardia civil:

—Ya pagó lo que debía.

También nos dijeron las vecinas que Francisco había servido en la Marina de guerra, donde estuvo continuamente arrestado por faltas y desobediencia á sus superiores.

Por último nos dijeron las vecinas que al ser licenciado en la Marina fué traído al Manicomio de Miraflores, donde sólo estuvo un par de días.

Otras diligencias judiciales :

A las tres de la tarde continuaba el Juzgado practicando diligencias, comenzando el desfile de testigos.

El hecho no fué presenciado por ningún vecino de la casa, pues se desarrolló en el interior de las habitaciones que ocupaba la víctima con su familia.

El Juzgado se constituyó, por último, en la casa de socorro ordenando el traslado de la víctima al Departamento Anatómico para la práctica de la autopsia.



Conferencia dada por D. Miguel Maura en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, sobre los temas: problema agrario, orden público y religioso. (Foto. Agencia Graphos) (Fdo. Gort.)

PALIQUEO

De "Pagano del Todo" á "Amarguetti"

Ya que vuesamerced se ha servido sacar mi carta del montón, y con el arrimo de su arte, adobo y fililes ha puesto en buenos pañales el pensamiento della para traerlo á la publica luz, ó séase lo que se llama opinión pública, la cual no es otra cosa que el común sentir de mucha gente, cobijada bajo la sombra del mismo campanario, donde todos, ó casi todos, hubimos de nacer y habremos de hincar el pico, séame permitido, en gracias á la gratitud que le debo, desgranar en estas líneas algunos torpes concetos, aunque no ande muy ducho, como ya verá, en este linaje de garrapateo de misivas con vistas á las populares graderias. Pero, á vuarcé me entrego, á su discreción me agarro, y vaya con su venia, bien probada, algo de lo que la propia astrolabia pudo descubrir con su pobre sextante en el camino de herradura de mi experiencia, experiencia castiza de castellano viejo que apenas si jamás comió caliente, y que en luengos años sólo supo sembrar para los otros, mientras otros no sembraban y comían, triste condición que ya, según dicen, por aquello de la mudanza de los tiempos, va á concluir, merced al rechupeteo de no sé qué maravilloso reparto y del intríngulis feliz de no sé cuántas atinadas leyes. Por lo cual, cátate, Sr. Amarguetti (de cuyo dulzor de alma no dudo, á pesar de lo áspero del mote), que muy pronto, sin otras andancias, lecturas y escrituras (aunque el Domingo nos las hará buena con tantísimas escuelas), habremos de entrar por la puerta grande del mejor de los mundos, acabándose aquella fealdad de lo tuyo y lo mío, y el viejo toque de que, por un quítame allá esas pajas, nos tiremos los trastos á la cabeza, lo que era verdaderamente un laberinto de perdición y una herejía entre cristianos. Así, sin otros achuchones ó descalabros, y sin temor al ábrego terrible de los temporales de la politiquería y de la socialistería, de las que no entiendo un comino, acabaremos todos en una dichosa avenencia, junto al caldero común, y á vivir, que es tarde, como Dios manda, aunque atisbo que hemos caído en algo al modo de los gentiles, descubierto que el creer era un desavío de los sentidos y que más allá de los sentidos, únicamente, hay, como quien dice, telarañas.

Y aunque husmeo que esta falta del santo temor á lo divino y el creer que este pícaro mundo no es cárcel, sino paraíso, dimana de un gentilazo llamado D. Krause, ó cosa así, venido de extranjis, según me imbuyeron desde pequeño allá en mi tierra, antes de trocar la bruma por el arrebol de Andalucía, á mis cortas luces, lejos de augurio, entiendo, para mí, que es más fácil darle de palos al león, ó ponerle el cascabel al gato, que esperar la cosecha de nabos en advientos de la felicidad terráquea. Por lo que en holgorios, forcejeos y desatinos perseveraremos hasta que nuestro padre común, el Sol, un tanto oxidado de rodar por el infinito y cansado de disparar rayos á diestro y siniestro, diga sin decir: «esto se acabó; apaga y vámonos.»

Perdón por el empuje, y hasta otra, siempre de su merced.—Juan Pagano del Todo.

Por la transcripción,
AMARGUETTI

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Sol

Los actuales conflictos sociales.-Las huelgas de panaderos y tranviarios.-Un aviso de la Compañía de los Andaluces á los huelguistas, dándoles un plazo para que se reintegren al trabajo.-Ha sido clausurado el Centro Obrero de Cazalla de la Sierra.-La suscripción á favor de la familia del cabo de la Guardia civil muerto en Gilena.

Cuando visitamos, á la hora de costumbre, al gobernador civil de la provincia, señor Sol, terminaba de conferenciar con el presidente de la Cámara de Comercio, don Manuel Velasco de Pando, para interesarle intervenga en el conflicto de los panaderos, actuando en la importante reunión que se celebrará esta tarde en el Ayuntamiento entre patronos y obreros.

Con respecto á este asunto, manifestó que espera que mañana quede resuelto el conflicto, como también espera que los patronos, á quienes no se les impondrá ningún sacrificio, no pongan el menor obstáculo, ya que recientemente se aumentó en cinco céntimos el precio del pan en beneficio exclusivo para ellos y sin protesta del público.

Añadió que la medida que se adopte está seguro que tampoco merecerá la repulsa del consumidor.

Manifestó igualmente que la huelga de tranvías se desliza sin el menor incidente, añadiendo que es lamentable, sin embargo, que el Sindicato de la construcción haya adoptado acuerdos sobre el conflicto de los tranvías, que obligan á la autoridad á proceder severamente.

Siguió diciendo que aprovechaba la ocasión para advertir á todos que el sobrehumano esfuerzo personal de buena voluntad que está realizando el gobernador para resolver los conflictos sociales no significa dejación de autoridad; antes al contrario, supone ello la demostración plena de que las medidas que adopta son rigurosamente justas y definitivas.

También dijo que se complace en hacer resaltar el magnífico ejemplo de ciudadanía del pueblo sevillano, que ocupa los tranvías, dando así una prueba, que agradece, de confianza á las autoridades.

Después hizo entrega el señor Sol á los representantes de la Prensa de la siguiente nota de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces:

«Aviso al personal en huelga.—La Compañía pone en conocimiento de su personal que concede un plazo, que terminará á las doce de la noche del próximo jueves día 29, para que *se reintegren al trabajo todos sus* agentes que se encuentran actualmente en huelga. Los que transcurrido dicho plazo no se hayan reintegrado al trabajo, se entenderán que hacen renuncia de su cargo.—Málaga 27 de Octubre de 1931.—La Dirección.»

Refiriéndose á esta nota-aviso que publica la Compañía de Andaluces, autorizada por el Gobierno de la República, dijo el señor Sol que demuestra hasta qué punto se ha esperado, y aun suplicado directa é indirectamente al personal ferroviario de esta Empresa para que deponga su actitud, por cuanto á nadie puede ofrecer duda que el problema ferroviario será obligadamente resuelto satisfactoriamente para los obreros, y saben éstos que la República no puede engañarlos.

Agregó que no quiere bien á los ferroviarios quien les aconseje persistir en su actitud, olvidando los gravísimos problemas económicos planteados á este régimen, como herencia de la catastrófica política ferroviaria de la Dictadura.

Terminó diciendo, en relación á este importantísimo problema, que cumple su deber como gobernador y como ferroviario haciendo ver á sus compañeros que al reintegrarse al trabajo prestarán un gran servicio á España y á la República. Por su parte, agregó, hace gustoso el sacrificio de su popularidad cumpliendo un deber de conciencia.

El señor Sol prosiguió su conversación con los periodistas manifestándoles que en Cazalla de la Sierra ha sido clausurado el Centro obrero y detenidos cuatro de sus dirigentes, por ejercer coacciones violentas que impedían que volvieran al trabajo los obreros, significando al propio tiempo que ya se había restablecido la normalidad.

Finalmente, facilitó la autoridad gubernativa la siguiente nota relativa á la suscripción á favor de la familia del cabo de la Guardia civil muerto en el cumplimiento de su deber.

Suma anterior, 8.781 pesetas.

Don Ricardo Abad, 5 pesetas; don Emilio López Artillo, Tocina, 25; don Rosalino Liñán Camacho, Tocina, 25; don José María Liñán Camacho, Tocina, 25; don Julio Liñán Naranjo, Tocina, 25; don Gonzalo Liñán Naranjo, 10; don José Gastalver Gimeno, 25; don Agustín García Mier, Jerez de la Frontera, 100; Delegación de Hacienda, según lista, 145, y Cooperativa Cívico-Militar Sevillana, 25. Total pesetas, 9.191 pesetas.

¡Esa vergüenza de la Cárcel del Pópulo!

En la madrugada última se han fugado Pablo Rada, "El Mijita" y un ladrón apodado "Potaje"

Pablo Rada

En las primeras horas de la mañana empezó á circular por la ciudad la noticia de que de la cárcel del Pópulo—de esa vergüenza de Sevilla, que ni es cárcel ni los empleados tienen la menor defensa para cumplir su cometido—se habían fugado tres presos de consideración: «El Mijita», Pablo Rada, el famoso mecánico del «Plus Ultra», y un atracador y ladrón (ficha de la Policía) apodado «El Potaje».

Una visita á la «ratonera» :

A las diez de la mañana nos personamos en el Pópulo, en lo que se llama cárcel, que no es más que una ratonera, de donde se van las ratas —¡y hay muchas!— de cualquier manera.

¡Allí no deben estar metidos seres humanos!

La sociedad no debe consentir que las personas vivan así.

Actualmente se está construyendo en aquella cuadra un depósito de agua para beber. ¿Sabéis por qué? Pues porque los presos demostraron ante el juez decano, señor Fentanes, que por los anchos grifos del depósito antiguo salían, mezclados con el líquido, ¡los esqueletos de las ratas!

Actualmente, y mientras se hace la obra, surte de agua á los presos un camión-cuba del Ayuntamiento, que constantemente está parado á la puerta de la cárcel.

No debiera *hacerse allí reparación* alguna en aquel cubil; pero esta es una obra de misericordia: dar de beber al sediento... sin huesos de ratas...

¡Y las obras de la nueva cárcel, suspendidas! ¡Cuándo tendrá Sevilla una cárcel donde los presos puedan vivir no como las bestias, sino como lo que son: seres humanos.

«Odia el delito y compadece al delincuente», dice la lápida que está á la entrada del edificio. ¡Los presos de Sevilla son más dignos de compasión que los de las demás prisiones de España!

¿Que «El Mijita» es un profesional de las evasiones? Cierto; pero de una cárcel moderna no se escapan ni «El Mijita», ni nadie. Se escapan del Pópulo, donde con un alambre se fracturan todas las *cerraduras y donde con el menor esfuerzo* se abre un boquete por el que se escapa un regimiento.

El director, señor Nieto, está enfermo : : : : : : : :

Preguntamos al empleado de puerta por el director de la prisión, don Mariano Nieto.

—Está enfermo en cama con un fuerte catarro—nos contestan—, pero no está dado de baja.

El director, señor Nieto, no duerme en el establecimiento. Las habitaciones del jefe las ocupa todavía el subdirector, don Luis Lloréns, quien por orden del gobernador civil, señor Sol, se ha hecho esta mañana cargo de la dirección de la cárcel.

Por orden del director pasamos al interior y aguardamos un gran rato, tiempo que aprovechamos en hablar con varios presos, algunos antiguos conocidos del repórter, gente que un día tuvo cerca el dinero y una mala hora... Por ellos sabemos del suceso los principales detalles.

Nos recibe el señor Lloréns, que acaba de hacerse cargo de la dirección del establecimiento.

—Yo—nos dice—poco puedo decirles. No debo decirles nada, ya que todavía no ha llegado el juez de guardia. Estoy, sí, disgustadísimo, por lo que acaba de ocurrir, que no es culpa de nadie, sino de las condi*ciones del antiquísimo establecimiento*, el único de España que separa á los presos de sus familiares y del publico en general un solo rastrillo.

—¿...?

—Los presos son buenos... hasta que dejan de serlo. El preso no piensa, *desde que entra en la cárcel, más que en evadirse, y el caso de hoy no se gestó anoche. Lo de esta madrugada* es la obra de muchos días.

Y el señor Lloréns, contrariadísimo, se negó á hacer más manifestaciones sobre la fuga, excusándose cortésmente de no ser más explícito.

Dejamos al señor Lloréns, dispuesto para marchar al Gobierno civil á informar detalladamente al gobernador.

—¿Muchos presos, señor director?

—Alrededor de doscientos. Sólo de un pueblo hay ochenta y ahora están aquí los que las autoridades creen más peligrosos en las calles. No hay forma ni esto reúne condiciones para aislarlos. Al «Mijita» lo teníamos en el patio chico con los presos de Gilena. Rada estaba arriba en las celdas contiguas á la enfermería y el «Potaje» era el encargado de hacer el café para los presos que lo toman pagándoselo por su cuenta.

COMO SE REALIZO LA FUGA

«Potaje» y «Mijita», directores de todo : : : : : : :

Nuestros informes extraoficiales nos permiten reconstituir cómo se realizó la evasión.

A la hora del silencio quedan los presos encerrados en sus dormitorios. Un empleado hace guardia en un pequeño cuarto que existe á la derecha del zaguán de entrada. Hay allí una cama de hierro, en la que á ratos descansa ese empleado. En la oficina hay de guardia otro oficial. La parte exterior la guardan los soldados, así como el jardín y el postigo de la puerta principal.



«El Potaje»

¿Cómo se evadieron? Hay que suponer que en la forma siguiente:

Leonardo Gómez Mora (a) «Potaje», de treinta años, atracador y la*drón, tenía á su cargo en la cárcel la misión de hacer el café. A las cin*co de la mañana abandonaba el dormitorio, para lo que estaba autorizado, y se dedicaba á encender la candela.

«Mijita», que dormía en el patio chico, inmediato al lugar donde están los anafes, salió del patio á esa hora para ayudar á «Potaje».

Ambos se dedicaron á encender la candela para preparar un té á Pablo Rada, que, como hemos dicho, dormía en una celda del piso alto.

¿Quién abrió la cancela que está al pie de la escalera? Lo ignoramos. Lo cierto es que «Potaje» subió á llevar á Rada el té y que ambos bajaron, quedando oculto Rada en un rincón inmediato á la escalera.

En aquel momento «Mijita», que tenía una ganzúa ó una llave del ventano que existe en la reja de entrada á la cárcel, por cuyo agujero cabe una persona, lo abrió sigilosamente y por allí salieron al pequeño zaguán.

A esa hora—cinco y media—el vigilante, que tiene las llaves de esa cancela, dormía con la puerta entornada.

Ya están los tres compañeros en el pequeño zaguán. No tienen más que descorrer el pestillo de una puerta cristalera y pasan al corredor en el que está el cuerpo de guardia.

La puerta principal de la cárcel no se cierra ahora del todo, desde que desapareció la garita que rompieron los presos cuando la fuga á raíz de la implantación de la República. Queda abierto un postigo y allí está un centinela de guardia.

Los tres presos llegaron hasta el centinela y mostrándole uno de ellos un papel blanco, le dijo:

—Ya hemos cumplido la quincena. ¡Hasta otra!

Y el centinela, que no tiene obligación de conocer cómo se entra ó se sale de la cárcel, los dejó el paso franco.

¡En libertad! : : : : :

Una vez en la calle Almansa los tres presos, los ve marchar el centinela hacia el paseo de Colón, sin prisa alguna, como si nada hubieran hecho, como si, en efecto, acabaran de cumplir la quincena.

No pudo extrañarle al soldado que no llevaran petate, ya que los quincenarios no suelen tenerlo casi nunca.



«El Mijita»

(Continúa esta información en cuarta plana.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

27 OCTUBRE DE 1906

El gran Costa había publicado en «El Progreso», de Zaragoza un notable artículo con motivo del duelo de que fué víctima don Juan Pedro Barcelona, y decía que éste, en vez de ir al duelo, debió dejar sin una muela á su adversario. Costa sintetizaba así su opinión:

«Mi piel no se ha hecho como no se había hecho la de Juan Pedro, para servir de escalera á hombres inquietos ó desequilibrados, ni á despreocupados «rastquoneres» que sólo se preocupan de la «pose», ni á los bravos de industria que se echan á eso porque «más cornás pega el hambre» y se erigen en centro de la creación y buscan—improvisaciones en una hora ó en un mes por arte de baratería ó por escándalo reporteril—una notoriedad y tal vez unos lucros que el trabajo ó el estudio no les reportaría en cuarenta años, si es que lo procuraba. Juro, juro que al menos en mí, y con mi anuencia, nadie hará el experimento. El que quiera fama que emprenda la travesía del Continente africano, como Lavingstone, ó descubra el rádium, ó invente la dirección de los globos, ó rescate Gibraltar, ó colonice Sierra Morena, ó escriba el «Cosmos», la «Crítica de la razón pura» y el «Quijote».

—Apareció flotando en las proximidades de la Torre del Oro el cadáver de José Rojas, encargardo de un despacho de granos y semillas establecido en la casa número 35 de la calle García de Vinuesa, que se había suicidado, arrojándose al Guadalquivir.

—Decíamos que habían fracasado todas las gestiones que se venían haciendo para conseguir el indulto de Aldije y Muñoz Lopera, y señalábamos como muy próxima su ejecución.

—Nuestro diario comenzó á utilizar este día el servicio telefónico, que alternaba con el telegráfico. Entonces los periodistas tenían que tomar las conferencias en el local de telégrafos, establecido en calle San Acasio.

EL FUTBOL MODESTO

El pasado domingo jugaron en el campo del Español un partido amistoso los equipos reserva del Estrella, de la Calzada, y el naciente equipo Club Deportivo Viñas, quedando empatados á un goal.

Durante el partido ocurrieron varios incidentes, motivados por los directivos del Viñas, que empiezan por un mal camino como deportivos, siendo censurados por todos los aficionados por su actitud tan antideportiva, temiéndose que suspender el partido á los veinte minutos del segundo tiempo.

Aconsejamos á los directivos del Viñas que el camino emprendido en su primer partido le ha de traer peores consecuencias con otros equipos si no rectifican á tiempo.

— x —

En el mismo campo, y á continuación, jugaron los primeros equipos del Estrella F. C., de la Calzada, y del Palentina F. C., de Triana, jugándose todo el partido en medio de un verdadero diluvio, terminándose el partido antes del tiempo reglamentario, con la victoria de los estrellistas por cinco á tres.

Arbitró regularmente Aurelio Navarro, que tuvo que suspender el partido á causa de la tormenta.

— x —

El pasado domingo 25 se celebró en el campo de los salesianos un interesante encuentro entre la Selección salesiana y la Balompédica Utrerana.

El primer tiempo finalizó con uno á cero á favor de los balompédicos, marcado muy bien por Pancheri.

En la segunda parte dominaron ampliamente los balompédicos. Una «corner», tirada por Cuéllar y recogida por Vera, se convierte en goal.

Terminó el encuentro con la victoria de la Balompédica por dos á cero.

Por la Balompédica se distinguieron todos, y por la Selección, el portero.

Los equipos se alinearon de la forma siguiente:

Selección salesiana.—Tassara, Moyano, Suárez, Lora, Alvarez, Gómez, Naranjo, Heredia, Llamazares, De Cos y Conradis.

Balompédica Utrerana.—Pepillo, Villa, José, Faico, Charlot, Pancho, Cuéllar, Antúnez, Sánchez, Carranza y Vera.

La Balompédica Utrerana (semiinfantil) desafía á todos los equipos de su categoría.—La Directiva.

— x —

El domingo 25, en el campo del Nacional, se celebró un encuentro, correspondiente al torneo Buen Viaje, entre los equipos C. D. Humeros y el Buen Viaje F. C., terminando el partido con un empate á cero, debido á la mala actuación del Arbitro, que favoreció durante todo el partido al Buen Viaje.

En el primer tiempo dominaron completamente los del D. Humeros, no pudiendo marcar debido al mal juego que empleó la defensa del Buen Viaje.

Por el D. Humeros se distinguieron los hermanos Morillo y el delantero centro.

Este equipo se alineó así: Barrera, Gómez, Julio, Morillo I, Aranda, Crespo, Toto, Morilla, Rubio, Morillo II y Quesada.

En Fregenal de la Sierra

En el campo de deportes, situado en la Alameda, contendieron en partido amistoso, inauguración de la temporada, el Club Deportivo Frexnense, de esta ciudad, y el Racing, de Cala.

Hizo el saque de honor la bella y simpática señorita María Lázaro.

El juego es interesante.

Se tiran dos «penaltys» contra el Racing, que Ríos ejecuta sin consecuencias. El dominio es completo, destacándose Ríos con su bonito y fácil regate, teniendo en jaque á todos los jugadores del Cala.

Juárez, desde la línea de «corner», se encarga de marcar el segundo, y Carlete, de un shut á distancia, el tercero.

Continúa el dominio, y Coronado remata otra vez. Pérez sortea á varios contrarios y marca el quinto tanto. El sexto y último para los de casa, que fué el más bonito, lo introdujo Pérez (A.) de un cabezazo, al rematar un pase de Ríos.

Carlete, en una indecisión, deja que Ojeda, de un buen chut, marque el tanto de honor para su equipo.

Pérez (A.) marca con el pecho limpiamente y el árbitro anula el tanto por supuesta mano.

Termina el encuentro con la victoria del equipo local por seis á uno.

Se distinguieron por el R. de Cala, el defensa izquierda, medio derecha y la delantera, que jugó muy bien, especialmente Delgado, tirando fuerte y bien á nuestra puerta.

Del local, todos bien, sobresaliendo el gran medio centro, Ríos, que fué el mejor de los veintidós.

Nuestra enhorabuena al presidente y jugador, señor Ríos, por el merecidísimo triunfo.—Corresponsal.

La visita al Cementerio

Un bando de la Alcaldía

La manifestación de los sentimientos de un pueblo que rinde culto fervoroso en homenaje á la memoria de los que fueron, merece, no ya consideración especial y respeto profundo, sino protección interesada y solícita, para que nadie ni nada turbe la solemnidad del día en aquellos lugares consagrados para su eterno reposo, á donde acude el deudo y el amigo para depositar piadosas ofrendas y fúnebres testimonios simbólicos de sus tristes recuerdos. Con este propósito, esta Alcaldía cree conveniente adoptar las siguientes prevenciones:

1.ª Queda terminantemente prohibida la entrada en el Cementerio de San Fernando, á las personas que lleven comestibles ó bebidas de cualquier clase, y á las que se presenten en estado impropio, ó lleven perros aunque los conduzcan atados.

2.ª Sólo se permitirá la colocación de flores, luces y ofrendas piadosas, en las sepulturas.

3.ª No se concederá licencia para establecer puestos de ningún género más allá del fielato de la Macarena, ni en paraje alguno del camino que conduce al Cementerio.

4.ª Queda prohibido, igualmente, que los dueños, colonos ó inquilinos de las huertas y casas donde expenden refrescos y bebidas espirituosas, sitúen mesas en la vía pública, durante el mes de Noviembre, ni permitan reuniones que con manifestaciones de alegría ó palabras inconvenientes, turben el recogimiento de los que vayan ó vengan del Cementerio.

5.ª Los carruajes que se dirijan al Cementerio, deberán seguir el camino que está designado, marchando siempre al paso y en fila.

6.ª Al llegar los carruajes al final de la fachada del Hospital de San Lázaro, seguirán á la derecha ó izquierda del camino del Cementerio, únicos puntos que servirán de apeo, y de ningún modo la puerta del mismo Cementerio.

7.ª En los sitios de paradas indicadas, se colocarán los carruajes en dos líneas paralelas, sin que se les permita salir de ellas más que en el momento de volver á la población.

8.ª Si se ocuparan los espacios laterales del camino, se permitirá la formación de otra fila en el lado izquierdo del Cementerio.

9.ª Los contraventores satisfarán la multa de 5 á 50 pesetas, según la entidad de la falta cometida, y serán detenidos por los agentes de la autoridad los que con acciones ó palabras promoviesen escándalos ó desórdenes del cualquier género.

Sevilla 24 de Octubre de 1931.—El alcalde, **José González y F. de la Bandera.**

NOTAS REGIONALES

SANLÚCAR

El temporal

El sábado declaróse en ésta un fuerte temporal de agua y viento, que causó con su inusitada fuerza grandísimos destrozos en el arbolado urbano y alumbrado público.

En la Cuesta de Belén, plaza de la Victoria, Calzada de la República y otros parajes, los árboles fueron abatidos por el viento huracanado.

Los barcos surtos en Bonanza y Bajo de Guía tuvieron que reforzar sus amarras. Varios barcos de pesca se fueron al «garete» y otros arrojados á tierra. Se hundieron varios balandros, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

La cuestión social en Chipiona

A nuestros oídos llegó la noticia que en la villa vecina los asuntos sociales tomaban mal cariz y que la fuerza pública se había visto obligada á intervenir.

Perfectamente informados, podemos asegurar que lo ocurrido allí no ha tenido la importancia que en un principio se le arrogó.

Véase lo ocurrido:

En la noche del viernes, la sección de viticultores de la Sociedad obrera de oficios varios llamada Nuevo Rumbo, celebraba una reunión en su local social.

Uno de los oradores comenzó á lanzar tales denuestos contra determinada autoridad que el delegado que asistía al acto se vió obligado á llamar la atención del orador, que, impertérrito, continuaba su diatriba, hasta que el delegado amenazó con suspender el acto. Entonces volvióse el auditorio contra él, queriendo atropellarlo; pero pudo hacer valer su autoridad, suspendiendo la reunión definitivamente.

Esto originó un nuevo tumulto que dió lugar á que se presentara la Guardia civil, logrando calmar los ánimos y que los obreros se disolvieran pacíficamente.

A las cuatro de la madrugada una pareja de la benemérita, por orden superior, se presentó en el Centro obrero, acompañado de su presidente, incautándose de la documentación y clausurándolo.

— x —

El día anterior—seguimos ocupándonos de Chipiona—el vecino de aquella villa Carlos Vázquez Rico, en completo estado de embriaguez, formó reyerta con otro individuo, viéndose obligados á intervenir los guardias municipales.

Pudo ser reducido el Vázquez Rico; pero cuando iba detenido logró evadirse de sus aprehensores, refugiándose en su domicilio, desde donde arrojó una piedra sobre el cabo de la guardia municipal Baldomero Rodríguez Jiménez, que resultó herido.

Nuevamente fué detenido; pero el numeroso público que se había estacionado en los alrededores comenzó á protestar en forma airada de la detención, siendo necesario que interviniera la benemérita, dando una carga y disolviendo los grupos protestantes.

El Vázquez Rico ingresó en la cárcel.

Notas varias

En la iglesia de Nuestra Señora de la O y ante el altar del Sagrario, se ha verificado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Lola Ruiz de Somavia Martínez con el joven don Cayetano Bustillos Delgado, hijo de los condes de Monteagudo.

Bendijo la unión conyugal el cura párroco señor Suárez Sánchez, que pronunció una plática laudatoria del matrimonio.

Actuaron de padrinos la señora condesa de Monteagudo, madre del novio, y don Manuel Ruiz de Somavia Pimentel, padre de la novia.

Como testigos firmaron el acta don Julio Hidalgo Colón, don Tomás Delgado Ñudi, don Pedro Barbadillo Delgado y don Manuel Ruiz de Somavia Martínez.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos esposos marcharon á una finca de campo, donde pasarán los primeros días de luna de miel.

Nuestra enhorabuena.—Zambrano.

CÓRDOBA

Lluvias torrenciales

Desde hace cuatro días no cesa de llover, torrencialmente en muchas ocasiones.

Acompaña á la lluvia un fuerte vendaval, que ha causado algunos destrozos en la arboleda y edificios ruinosos.

En varios barrios de esta capital se han registrado inundaciones, teniendo que acudir el Cuerpo de bomberos.

No han ocurrido desgracias personales.

Ayer descargó una gran tormenta por la parte de la Sierra, ignorándose si ha causado alguna víctima.

El caudal del Guadalquivir ha aumentado notablemente, así como los veneros han empezado á tomar agua.

La benéfica lluvia ha hecho que renazca un tanto la tranquilidad entre los labradores.

El general Queipo de Llano

Anoche llegó á esta capital el inspector del Ejército, general don Gonzalo Queipo de Llano, acompañado de su Cuartel general.

Seguidamente se trasladó á la Comandancia militar, donde se verificó una recepción de jefes y oficiales de la guarnición.

El general, con su séquito y algunos invitados, cenó en el Círculo de la Amistad.

El objeto de la estancia en ésta del general Queipo de Llano, es pasar revista de inspección á las fuerzas de esta guarnición.

Siguen los incendios

En el cortijo llamado «Aparicio», del término de Bujalance, se ha declarado un incendio, siendo pasto de las llamas un almiar que tenía 2.000 arrobas de paja, valoradas en 3.500 pesetas.

Ignórase cómo se produjo el incendio.

La huelga ferroviaria

Continúa la huelga ferroviaria pacíficamente, no habiéndose registrado el menor incidente.

En la línea de Córdoba-Málaga circulan todos los trenes, menos los mercancías.

El Sindicato de ferroviarios Andaluces, de Puente Genil, ha dirigido un oficio al gobernador participándole que tan pronto se le ofrezca solución, se reintegrarán al trabajo.—**Viguera.**

PUERTO DE SANTA MARÍA

En la costa de Levante, á causa del fuerte temporal reinante y en sitio conocido por el «Pozón», embarrancó una balandra.

Llegada la noticia á la Ayudantía de Marina, el señor Pérez Baturones envió á dicho lugar el personal necesario para prestar auxilio, encontrándose éste con que la embarcación había sido abandonada.

Han empezado los trabajos encaminados á quitar la embarcación del peligro de que zozobre.

—En la Prioral ha sido bautizada una niña, dada á luz por la señora doña Carlota Nuchera González, de Díaz Lemaire (don Enrique).

Administró el Sacramento el presbítero don Antonio Ochoa Manchada, quien puso á la niña los nombres de María Josefa Micaela Rafaela de los Santos Reyes y de la Santísima Trinidad.

Fué apadrinada la nueva cristiana por sus abuelos maternos los señores de Nuchera Ceballos (don Antonio).

—Por los serenos José Salas y Francisco Díaz Toro han sido decomisados unos cuarenta y cinco kilos de carne de cerdo que dejaron abandonados unos individuos al notar la presencia de los dos serenos.

Se tienen algunos datos por los cuales quizás pueda averiguarse la procedencia.

—Ha dejado de existir don Francisco Carrasco Torres, cabo que era de la ronda de Arbitrios.

Al acto del sepelio asistió numerosa concurrencia y el duelo lo presidían el hijo político del finado, don José Marichalar y los señores don Justino Castroverde y don Angel Medinilla Suárez.

—En uso de licencia ha marchado á Madrid el juez de instrucción de este partido don Cristino Sánchez Moreno.

Desempeña este cargo internamente el juez municipal don Ramón Pico y Ferrer, y este Juzgado el juez suplente don Rufino Bonanato Rodríguez.—[illegible].

LA CAMPANA

Se han constituído en Asociación patronal los industriales y comerciantes de todos los gremios de esta población, bajo la denominación de Asociación Industrial y Comercial, habiendo sido elegida por mayoría de votos la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Prudencio Sáenz Martínez; vicepresidente, don Antonio Ruiz Caro; secretario, don Antonio Cano Carballo; tesorero, don Manuel González Dana; vocales, don Eligio Baena Calzada, don Antonio Barco Ruiz, don Sebastián Calzada Asencio, don José Velarde Avila y don Juan Aroche López.

Ha establecido su Centro social en calle Fermín Galán, 12.—Durán.

CHUCENA

Por doña Antonia Vera, viuda de Martín, y para su hijo don Tomás Martín Vera, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Francisca Pérez Franco, hija de don Francisco Pérez y de doña Antonia Franco, apreciables amigos nuestros.

Tomó la promesa matrimonial el párroco don Eduardo Bellido y Velarde, firmando en calidad de testigos don Juan Romero Martín y don Manuel Romero Solís, por ambas partes contrayentes.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados al acto pasaron á la morada de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas y vinos, pasándose un rato agradable en extremo.

—Después de la pertinaz sequía que tantos estragos ha causado en el campo, ha surgido una copiosa lluvia, beneficiándose considerablemente la cosecha de aceitunas pendiente, dando margen para comenzar ciertas faenas agrícolas que á causa de la sequía era imposible realizar, con lo que esperamos quedara conjurado el paro forzoso que desde hace meses soportan los obreros de esta población.—Corresponsal.

GUADALCANAL

Al escribir estas líneas continúa la lluvia copiosamente. Son incalculables los daños causados en la actual cosecha de aceitunas y en la arboleda de este término por el huracán sufrido.

Son bastantes las chimeneas que han venido al suelo en la localidad y casas de campo. Hasta el disco de la línea férrea de Mérida á Sevilla, enclavado en el sitio llamado «Caseta de San José», ha venido á tierra.

—Para aclarar la noticia inserta en este periódico del día 23 de los corrientes, se hace constar que en esta población no existe huelga por no haberse planteado, pero sí una gran crisis de trabajo por el paro forzoso que sufren los obreros á causa del temporal y de que los patronos alegan no poderles dar ocupación por falta de recursos.

Nuestro digno alcalde, en su deseo de dar ocupación á los braceros, ha ido en varias ocasiones con distintas Comisiones á la capital á ver si conseguía recabar fondos, y hasta ahora todo ha resultado infructuoso y sus buenas intenciones no han podido cumplirse ni sus buenos deseos porque á pesar de los ofrecimientos que se le han hecho no llega el dinero para emprender los trabajos que salven la crítica situación de tanto padre de familia como hoy se encuentra sin ocupación, y lo que es aún más triste, sin pan que darle á sus hijos y familiares, por lo que este sufrido pueblo espera de las autoridades superiores y les ruega el envío de fondos con que atender y salvar tan crítica situación.

Parece que todo se pone en contra de este noble y tranquilo vecindario para que, á pesar de sus buenos deseos, tengan que ocurrir hechos lamentables que autoridades y paisanos desean evitar.—Corresponsal.

CONSTANTINA

Después de varios años de profesorado en esta, salió para esa capital, para seguir á Cádiz, donde embarcará con rumbo á Las Palmas (Canarias), el ilustrado maestro nacional don Primitivo Thomas García, acompañado de su distinguida familia, donde ha sido destinado.

Sentimos la ausencia del querido amigo y les deseamos muchas prosperidades en tan lejanas tierras.

—Desde hace días llueve torrencialmente, reinando fuertes vientos y tormentas, que han causado grandes perjuicios en el campo, particularmente en la arboleda y aceitunas.—*Corresponsal.*

Vida societaria

Sociedad de Empleados de Oficinas
A los parados

En la reunión celebrada el pasado domingo, se entrevió la posibilidad de acabar con la situación porque atraviesan los compañeros que se encuentran cesantes.

Quedó acordado recabar la celebración de un Pleno en el Comité paritario, tanto para evitar la repetición de despidos injustificados, como para intervenir decididamente en la resolución inmediata del problema del paro.

Ha llegado la hora de actuar con toda energía, pues, no podemos resignarnos á seguir siendo víctimas de la «desaprensión» de los primates.

Convocamos nuevamente á los compañeros cesantes á la reunión que tendrá efecto el domingo, día 1 de Noviembre, á las diez de su mañana, en nuestro local social

Por el Comité.—El secretario, **José María Morgado.**

Del conflicto de Las Cabezas

Por el presidente y una Comisión representativa de la Sociedad de obreros agricultores de Las Cabezas, acompañada por el teniente de alcalde socialista de aquel Ayuntamiento, se nos hace entrega de la nota siguiente:

«Los elementos directivos de dicha entidad jamás han predicado la rebelión entre los obreros, aunque siempre han luchado lealmente por la reivindicación de la clase que representan.

Las medidas tomadas por la autoridad provincial no son para ellos censurables, y ellos han sido ajenos á toda maniobra reaccionaria; pero en la presente ocasión recaban francamente de la autoridad provincial la apertura de aquel centro, clausurado, contrastando su gestión con ciertos elementos que subrepticiamente perjudican los intereses de la clase trabajadora.—Juan Benítez, Pedro Castro, J. Martínez y José María Martínez.»

Unión General de Dependientes de bebidas y similares

Compañeros: El Sindicato necesita del concurso de todos sus componentes para ser una potencialidad viva y eficaz. Todos hemos de tomar parte en los sacrificios y beneficios que reporta la organización.

Entendiéndolo así, este Comité espera de todos los compañeros dependientes de bebidas y similares concurran á la asamblea general que se celebrará el día 28 del actual, á las diez y media de su noche, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, donde se discutirá el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo. Establecimiento de servicio médico y farmacia para todos los asociados y su reglamentación.

Tercero. Expulsión de un socio por inmoral.

Cuarto. Asunto de los compañeros cesantes.

Quinto. Bases de trabajo.

Sexto. Régimen interior y proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, todos los compañeros deben concurrir como un solo hombre á la asamblea.

Esperándolo así, queda vuestro y de la causa de los trabajadores.—El Comité.



Del accidente en la carretera de Alcalá.—Estado en que quedó el auto ocupado por los heridos.

(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

NO TIENEN RENCORES

Caigan sobre este malaventurado mortal todas las justas sanciones que la indignación de los dioses ofendidos tengan á bien derramar sobre mi persona si mala intención me induce á comentar pensamiento de tanta miga, que encierra un profundo sentimiento de bondad y es un canto de alegría á la vida juvenil frente al adusto ademán del hombre maduro y cansado de las luchas continuas con sus semejantes y con el destino.

—¿Por qué los jóvenes son jóvenes? Porque no tienen recuerdos; es decir, no tienen rencores—, ha dicho un inquieto y sabio doctor, cuyas intervenciones en las Constituyentes son oídas siempre con respeto y admiración por todos y pocas veces aceptadas sus proposiciones.

Meditemos. Hablaré en singular; no quiero enredar en mis lucubraciones á nadie; quiero exponer ideas personales, no dudo sean fuera de realidad, pero las siento bullir en mi mente, y, por lo que valgan, ingenuo las entrego al juicio público seguro de recibir el fuerte palmetazo del maestro indignado por la osadía del chico mal intencionado que se atreve á enmendar la plana.

Hombre que pasado ha bastante tiempo y por dolorosas experiencias que han turbado mi vida en revoluciones dolorosas, cuyos deprimentes efectos todavía pesan como losa de plomo sobre mi espíritu cansado, he de objetar á tan sabio y profundo pensamiento algunas observaciones, hijas de tristes realidades, que vienen á demostrarme que lo de que «los jóvenes son jóvenes porque no tienen recuerdos; es decir, no tienen rencores», es un tópico habilidoso para amenizar las charlas y sugerir pensamientos atrevidos en el auditorio.

Más rencores guardan en su pecho los jóvenes que los hombres ajetreados en las contiendas interminables de la vida, me atrevo á decir por mi cuenta. Más recuerdos retienen los jóvenes que los viejos, porque estos últimos, á fuerza de acumular recuerdos, acaban por olvidar el pasado para vivir el presente, amargados, si, por crueles desengaños y cansados por el continuo caminar en busca de la felicidad soñada en [illegible] los años; pero próximos al porvenir fatal, donde terminan todos los dolores y mueren todas las esperanzas, ó se atrofian los sentimientos á fuerza de machacar sobre el sensible corazón, ó se adquiere el dominio sobre sí mismo y vemos con serenidad los acontecimientos pasados.

Si por la ley fatal del movimiento nuestro organismo decae y se atrofian nuestras facultades mentales en el agotamiento natural de todo lo que nace y muere, y caemos en la inconsciencia de la vejez valetudinaria, los recuerdos se borran, los rencores desaparecen por consunción y los hombres retroceden á la primitiva infancia, á la verdadera inocencia de los albores de la existencia, donde realmente no hay recuerdos ni puede haber rencores; mas si en la edad avanzada conservamos nuestras facultades mentales en equilibrio, si los recuerdos viven en nuestro cerebro, revueltos los placeres con los dolores, que todos hemos sentido en la juventud, el rencor desaparece, huye como la sombra ante la luz y solamente nos queda el remordimiento de no haber sabido cubrirnos á tiempo con la coraza de la ecuanimidad oportuna para rechazar los furiosos golpes de los dardos enemigos, y con la serenidad de espíritu de quien se da cuenta exacta de las debilidades de los demás, perdonar las injurias, compadecer los extravíos de quienes, ciegos por la ira, no comprenden el mal que nos hacen.

Una larga y penosa experiencia de la vida, examinada en el pleno uso de nuestras facultades, nos coloca en el plano de la sabiduría, y aquellos hechos que truncaron en flor nuestra soñada felicidad, vistos al cabo de los años, nos sugieren reflexiones hondas, que, á la luz de la inteligencia, nos hablan de imprevisiones, de intolerancias, de irritabilidades inoportunas.

¡Cuántas veces hemos anulado nuestras actividades por egoísmos intemperantes y falta de ecuanimidad para comprender que nuestros adversarios no podían obrar de otra manera, y que querer nivelar sus sentimientos á los nuestros era una tiranía!

La juventud es impetuosa, ama, odia, olvida con igual facilidad; pero no es joven porque no guarda rencores; es joven porque todos sus sentimientos obedecen al impulso del momento, porque el amor le enloquece, el odio le arrastra á las empresas más disparatadas.

Los hombres que han naufragado víctimas de una obcecación injustificada, que han padecido ofuscación por desconocimiento de las actitudes del contrario, si llegan á escalar la roca salvadora y desde ella, serenado el espíritu, contempla el mundo en que ha nacido y luchado, comprenderá el yerro, aunque tarde, y su alma, humillada, elevará al cielo la mirada suplicante para decir contrita:

—¡Padre mío, perdóname que no supe lo que hacía!

Manuel García Quintor.

VISPERA DE ELECCIONES

El partido laborista hace hoy frente al reto más grave que se le haya lanzado en mucho tiempo.

Después de haber tratado en todos sus fines esenciales, el nuevo Gobierno inglés pide al pueblo un mandato «en blanco», para objetos que el Primer ministro no quiere ó no puede definir. Prisioneros del partido conservador, Macdonald está pidiendo al país un cheque en blanco para poder llevar á cabo una política de reacción, cuyo carácter ya podemos adivinar por las leyes muy severas que ha hecho votar por el Parlamento.

El sentido general de esa política se resume así: se va á hacer pagar á los pobres las consecuencias del actual desbaratamiento del sistema capitalista, en el que no tienen desde luego ni sombra de responsabilidad.

En la Conferencia anual del partido laborista, en Scarborough, he podido tomar contacto personal hace unas semanas con los demás delegados, y apreciar que el laborismo se apresta á aceptar el reto con valor y serena determinación.

A la política de reacción oponemos otra de reconstrucción. A la petición de un cheque en blanco oponemos medidas bien meditadas de reorganización nacional é industrial perfectamente planeada. Nos inspira un solo propósito: convertir á la nación en la verdadera y resuelta dueña de sus destinos.

En la Conferencia de Scarborough adoptó el partido laborista, con gran entusiasmo, un programa que aspira á transformar la sociedad capitalista decadente en un Estado socialista vigoroso. Pedimos que las llaves del sistema financiero sean puestas en las manos de la nación. Que las grandes industrias básicas sean de pertenencia pública también, y bajo el control del país. Que el desarrollo científico de la agricultura, basado en la nacionalización de la tierra, se encamine con decisión á regenerar lo que sigue siendo una de nuestras industrias vitales.

Nosotros los laboristas reconocemos la importancia y la urgencia de la reorganización agrícola, y personalmente he pedido á los electores que le otorguen un puesto de primera fila en nuestro programa.

Procuraremos introducir importantes mejoras en las condiciones de trabajo que rigen en la agricultura. Por medio del seguro contra el paro, de una Junta nacional para fijar los jornales, y por la abolición de ciertos usos y abusos tradicionales, queremos dar al labrador esa seguridad en su trabajo de que desde hace tanto tiempo viene careciendo, y que ha sido causa de tantos dramas en su vida humilde.

Desde el primer momento hemos protestado contra la reducción en el subsidio de paro. Nos negamos á rebajar el nivel de vida de tantos hombres y mujeres—que no tienen la menor culpa de la situación en que se encuentran—y á obedecer al dictado de la finanza internacional.

Si nosotros ganamos las elecciones y volvemos al poder, suprimiremos desde luego las reducciones implantadas por el actual Gobierno, así como las disposiciones que tienden á sustituir en muchos casos el subsidio legal por medidas de beneficencia.

Por otra parte aprovecharemos la primera oportunidad para restablecer la escala de sueldos para aquellos funcionarios á quienes se sacrificó sin miramientos y á pesar de contratos anteriores y compromisos contraídos.

Pongo por mi parte especial empeño en señalar al cuerpo electoral nuestra intención, el día que volvamos al poder, de no proseguir una vigorosa política internacional. Durante los dos años que he desempeñado la cartera de Negocios Extranjeros, he puesto todas mis fuerzas en esa tarea; y para un nuevo Gobierno laborista no sería menos esencial el fomento de la aproximación y concordia internacional.

Buscaremos la salución del problema monetario por medio de una Conferencia internacional. Trataremos de utilizar la presente moratoria para acabar con las deudas de guerra y el sistema de reparaciones que cuelga del cuello de Europa y amenaza ahogarla.

Nosotros nos presentaríamos ante la Conferencia del Desarme, en Febrero, con un programa radical para la reducción de gastos en todas las formas de preparación bélica. Emplearíamos con la máxima intensidad á la Sociedad de las Naciones como factor de apaciguamiento y de reconstrucción.

Hemos de advertir, por otra parte, al pueblo británico, lo que ha de significar para nuestro país una victoria de la coalición que se halla en el Gobierno. Significará la implantación de aranceles; es decir, un aumento considerable en el coste de la vida.

No cabe pretender que ésta sea una solución al problema del paro. Alemania y los Estados Unidos son dos países altamente proteccionistas, y tienen entre los dos, cerca de catorce millones de obreros sin trabajo. El proteccionismo perjudicará seriamente nuestro comercio de exportación y nuestros transportes marítimos, de modo especial las industrias del algodón, del carbón, de la lana, del hierro y del acero que parecen camina de recuperar su antigua prosperidad desde que hemos abandonado el patrón oro.

Por otra parte también hay que advertir que el ataque á los sintrabajo no es sino el preludio de otra ofensiva concertada contra los salarios, que el retorno de un Gobierno conservador en el poder no haría sino alentar y apresurar. Elevación de los precios y reducción de los jornales: he aquí la verdadera bandera de combate del actual Gobierno. Los obreros organizados ya pueden suponer lo que semejante política habría de repercutir en la marcha de sus sindicatos.

Consecuencia de todo ello será una rivalidad internacional en la rebaja de salarios, y, naturalmente, la declaración de numerosas huelgas defensivas. Pero tengan presente los obreros británicos que continúa en vigor la odiosa ley sobre conflictos sociales impuesta por los conservadores en 1927, y que tropezarán con ella á cada paso. Si el laborismo vuelve al poder, una de sus primeras tareas será la abrogación de esa iniquidad y la revisión completa de la ley sobre el trabajo industrial.

Para todo ello necesitamos una mayoría. Pedimos al pueblo que nos otorgue la confianza y la autoridad indispensable. No nos hacemos ilusiones sobre la dureza de la lucha que hemos emprendido, que no hemos buscado nosotros, pero que tenemos intención de eludir. Para nosotros esa lucha tiene por objetivo la transformación de este país en una comunidad socialista, en la que hombres y mujeres disfruten igualmente de los goces como de los afanes de la vida.

La Prensa conservadora de todos los matices ha tratado de sembrar el pánico entre nuestros posibles electores, cuyo voto es un arma eficaz, con la cual pueden hacerse dueños de su destino. Se ha formado contra el laborismo un bloque abigarrado, que se empeña en sostener, á costa de los humildes, á expensas de los pobres, un sistema económico anacrónico, fracasado que nunca ofreció seguridad ni si quiera condiciones de vida adecuadas á los proletarios y á sus familias.

Nosotros ofrecemos al pueblo británico una nación reorganizada, planeada para servirle. El tiene la palabra. Al votar debe tener presente que, lejos de prestar oídos al pánico, el valor y la confianza en sí mismo le granjearán la admiración y la gratitud de las generaciones venideras.

Arthur Henderson.

Ex ministro, leader del partido laborista.

A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.

(Prohibida la reproducción.)

EL MAQUINISMO MATA LA MANO DE OBRA

La solución del problema debe buscarse en la disminución de horas de trabajo, no de una jornada, sino de una vida

Todos los técnicos en Economía Social y Política se preocupan actualmente del problema del paro forzoso.

La crisis económica actual ha puesto de manifiesto una verdad, que había llegado á olvidarse: «Como la producción está limitada por las necesidades del consumo, es una locura pretender aumentarla indefinidamente, y la maquinaria, cada vez más perfeccionada, mata la mano de obra y engendra el paro forzoso.»

Seguramente que nadie ha de pensar en el retroceso, tachando el progreso de una plumada; pero precisa encontrar una solución conciliadora. Todo, naturalmente, hace pensar en la reducción de las horas de trabajo, como medio más simple de asegurar ocupación á todo el mundo, dentro de los límites de una producción razonable.

Pero entonces surge un inconveniente muy difícil de vencer. Los Sindicatos obreros reclaman la disminución de horas de trabajo sin baja en los salarios, y los patronos se ven obligados á hacer notar que el resultado sería un alza considerable del costo de la vida.

El principio es cierto; pero la dificultad podría vencerse organizando la restricción, eso reduciendo las horas de trabajo en cada jornada, sino el conjunto de horas de trabajo en la vida de cada trabajador.

Dentro del desorden económico actual muchas plazas están ocupadas por hombres demasiado jóvenes ó demasiado viejos, que retirados del ejército de trabajadores harían desaparecer el paro forzoso.

En tal forma, el excedente de mano de obra sobrante á causa del progreso del maquinismo estaría compensado por la retirada de los elementos viejos, que, naturalmente, habrían de ser los primeros en encontrar excelente la fórmula, á condición de que, en verdad, se les aseguraran pensiones suficientes para sus medios de vida.

Muy bien, se dirá; pero, ¿con qué dinero se cuenta para crear tantos rentistas?

Basta con hacer referencia á las cifras del presupuesto británico para encontrar la respuesta. Nuestros vecinos han gastado millares de millones en distribuir socorros á los parados, y entre ellos á gentes á quienes se ha inculcado el amor á la holganza. Con las rentas de capitales tan enormes hubiesen podido asegurar el retiro á todos los trabajadores mayores de cincuenta y cinco años, descongestionando así sus mercados de la mano de obra sobrante. En lugar del socorro de asistencia debieron organizar la previsión para el socorro. En vez de malgastar en fondos perdidos, debieron colocar capitales de reserva.

En Francia, donde cada cual siente la inquietud del porvenir, que provoca el ahorro, desde hace mucho tiempo marchamos por este camino.

Muchos se convierten en funcionarios, entrando en ferrocarriles y en las grandes administraciones, públicas y privadas, no por los salarios que ganan, sino en previsión del retiro que asegurará su vejez.

Para otros, el Estado ha creado la Caja Nacional de Retiros. La iniciativa privada creó, igualmente, numerosas Cajas, que permiten á los patronos rejuvenecer su personal, sin sufrir el temor angustioso de hundir en la miseria á viejos servidores.

Desgraciadamente, la ley sobre seguros sociales, que hubiese debido coronar su obra, no ha hecho otra cosa que poner freno á esas iniciativas, colocando bajo su tutela las cajas privadas, y, por otra parte, olvidando el seguro de vejez, al que no consagra la tercera parte de las cotizaciones, y destinando la mayor cantidad al seguro de enfermedades, que jamás hubiera debido salir del cuadro de las mutualidades y de la asistencia pública.

Por tales razones, los seguros sociales no podrán conceder más que pensiones mínimas, una migaja de pensión, insuficiente para que el viejo trabajador pueda tener una esperanza de reposo, y además sólo preveen la edad de sesenta y cinco años; es decir, demasiado tarde para que su retirada del trabajo pueda servir de regulador dentro del término necesario considerado por los economistas.

Ciertamente, la realización práctica de tal obra está erizada de dificultades y no podría producir efectos útiles más que en un lapso de tiempo bastante largo. No presenta el mismo carácter de urgencia para un país como Francia, cuya débil natalidad le obliga á practicar una política de inmigración, que para otros países saturados de mano de obra, como Inglaterra y Alemania.

Pero es preciso afirmar el principio, á fin de que su aplicación pueda estudiarse reposadamente y su puesta en práctica con la prudencia que conviene siempre aportar á los asuntos serios.

En cuanto á la ventaja de la generalización del sistema de retiro obligatorio á los sesenta y cinco años, es evidente para la descongestión de la mano de obra y también bajo el punto de vista social y humanitario, ya que la sociedad se conduce como miserable inhumana, obligando á extenuarse en el taller, hasta el último instante, á hombres agotados en su servicio ó minados sordamente por las enfermedades.

También sería de orden práctico, siendo evidente que los retirados no se resignarían por completo para la producción, ya que muchos se retirarían al campo, donde podrían dedicarse á pequeños cultivos. El ejemplo que nos ofrecen nuestras poblaciones costeras está lleno de enseñanzas. En Bretaña, la diferencia salta á la vista, entre la miseria del aldeano del interior, forzado á vivir penosamente de un suelo pobre, y el bienestar de los cultivadores del litoral, que casi todos son alistados marítimos, retirados jóvenes que han contado con recursos que les permitieron un cultivo mejor que aumentó la producción de sus tierras.

No tengamos miedo á las grandes ideas y á las fórmulas constructivas. En una política económica y social valiente, previsora, ampliamente abierta hacia el porvenir, encontraremos el mejor remedio contra las propagandas demagógicas de aquellos que explotan políticamente la miseria del pueblo.

El camino está abierto á los hombres de buena voluntad.

(De «Le Matin».)

Tercer Congreso Postal Panamericano

Visita á los monumentos



Congreso Postal: Recepción en el Ayuntamiento en honor de los congresistas (Foto. S. del Pando.)

A las diez de la mañana salieron del hotel los excursionistas, marchando en autobuses al Alcázar. Recorrieron todas las dependencias de la planta baja del edificio, admirando la grandiosidad y belleza del monumento y luego visitaron los jardines, haciendo grandes elogios de la hermosura de los mismos.

Después visitaron el Archivo de Indias, examinando interesantes documentos de la Historia de América y haciendo grandes alabanzas de la organización del Archivo y de la grandiosidad de la Casa Lonja.

Seguidamente visitaron también la casa del duque de Alba, recorriendo todos los salones, donde, como se sabe, hay valiosas pinturas y muebles requísimos y también los jardines.

En estas visitas fueron acompañados por el secretario de la Comisión municipal de Iniciativas y turismo Sr. Muñoz San Román, quien les explicó los más interesantes detalles de arte y arquitectónicos de los distintos monumentos visitados.

Por último, estuvieron en el Museo Provincial de Bellas Artes y en el Arqueológico, siendo acompañados en esta visita por los directores de ambos Museos, señores Sánchez Pineda y Lafita, y por el jefe de oficina del Patronato Nacional de Turismo, señor Conde.

Los excursionistas se mostraban encantados de las visitas hechas durante la mañana.

Los sucesos en los pueblos

Intento de robo en una casa de banca

El sereno de Peñaflor Antonio Peligro Muñoz se personó en la casa cuartel de la Guardia civil de aquel puesto, manifestando que había sorprendido á tres individuos desconocidos que trataban de forzar una de las ventanas de la casa de Banca de don Leandro Fernández Liñán, situada en calle Moreria.

La Guardia civil comprobó el hecho denunciado por el guarda Peligro, practicando las oportunas indagaciones para descubrir á los autores del intento de robo en la casa de Banca del señor Fernández.

Incendio en un olivar

El vecino de Constantina Amador Galloso Maestre denuncia á la Guardia civil de aquel puesto que en un olivar de su propiedad, situado en el sitio denominado de Gibarrayo, se había declarado un incendio, que partió de la finca inmediata, de doña Robledo Cáceres Carmona, y se propagó al olivar de referencia.

Se quemaron unos cuantos olivos y dos fanegas de monte bajo, ascendiendo las pérdidas á unas quinientas pesetas.

El incendio fué ocasionado por imprudencia del encargado de dicha finca, Joaquín Sama Soria, y en el asunto entiende el Juzgado municipal de Constantina.

Denuncia por daños en una vivienda

José Gallego Garrido, de treinta y seis años, natural de Alcalá la Real (Jaén), vecino de Fuentes de Andalucía, denunció á la Guardia civil del puesto de Marchena que en un chozo que posee en terrenos de la Palmosa se presentó el dueño de éstos, José Navarro Garrido, y provisto de una horca de hierro procedió á quitar la techumbre del mencionado chozo, donde guardaba ropa, enseres de labor y treinta fanegas de maíz, añadiendo que por efecto del temporal habíase echado todo á perder.

El dueño de los mencionados terrenos, ante los hechos denunciados, fué detenido por la Guardia civil y puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Un hombre arrollado por el tren

Comunica la Guardia civil del puesto de Utrera que al tomar en marcha el tren correo número 210, en la estación de dicha ciudad el vecino de la misma José Luis Navarro Alvarez, tuvo la desgracia de perder pie, siendo arrollado por el convoy, resultando con la fractura completa de la pierna derecha por el tercio inferior.

El lesionado fué asistido por el profesor de guardia en la casa de socorro de dicha población, siendo calificado su estado de grave.

A causa del temporal se inundó la estación de Fuentes de Andalucía

La Guardia civil del puesto de Fuentes de Andalucía comunica que á causa de los temporales se inundó la estación de dicha localidad y las dependencias de la misma destinadas á viviendas del jefe de ésta, guardaguja y los familiares de ambos.

Los peones camineros lograron, después de grandes esfuerzos, poner á salvo las respectivas familias, procediendo después al desagüe de las dependencias de la estación.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 28

TEATRO DEL DUQUE.—A las 6 y 3/4, «La Marcha de Cádiz». A las 9, «Los gavilanes». A las 10 y 2/4, «Las cariñosas».

CINE LA ESPERANZA (Macarena). Cine sonoro.—Desde las 6 y 1/2, «El hombre malo». Toda hablada en español. Butaca, 0,60. General, 0,30.

CINE GOYA (Oriente, 20). Teléfono 32.977. Cine sonoro.—Ultimas exhibiciones de «El rey del jazz». Totalmente hablada en español.

CINE FLORIDA. Sonoro.—Desde las 6 y 1/2. «Revista Paramount» y «Sombra de gloria», por José Bohr y Mona Rico. Totalmente hablada y cantada en castellano.

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—A las 6, 8 y 1/2 y 10 y 3/4. «El presidio».

CINE SANTA LUCIA. Cine sonoro. Teléfono 24.764. Santa Lucía, 10.—«Toda una vida», por Carmen Larrabeiti. Totalmente hablada en español.

CINE SONORO CALATRAVA (Calatrava, 16. Alameda de Hércules).—«Monsieur Saint Genes», por Ramón Novarro.

KURSAAL OLIMPIA.—Variétés y bailes hasta madrugada.

SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Covadonga, en Madrid, y ante el altar mayor, con la Virgen de la Milagrosa, profusamente iluminado, ha tenido lugar la boda de la distinguida y bellísima señorita María del Pilar de Celis Guerrero, hija de nuestro particular amigo el ex cónsul de Sevilla, don Pedro de Celis, con el rico comerciante don Antonio Junca Olivera.

Bendijo la unión el presbítero de dicha iglesia, don Enrique Gestal Milles, el cual dirigió á los nuevos cónyuges una sentida y elocuente plática.

Fueron apadrinados por los hermanos de la novia, don Manuel de Celis Guerrero y su distinguida esposa, actuando de testigos por parte del novio, don Antonio Martínez y don José de Celis Guerrero, y por parte de la novia, el ex senador don Luis Palomo y el director de la Escuela de Cerámica Madrileña, don Jacinto Alcántara.

Al acto, que se celebró en la intimidad, asistió distinguida y numerosa concurrencia, dadas las muchas amistades y simpatías de los contrayentes.

El padre y hermanos de la desposada atendieron é invitaron espléndidamente á la concurrencia.

Los nuevos esposos, á los que deseamos todo género de felicidades, saldrán para Barcelona, Sevilla y otras poblaciones, regresando á Madrid, donde fijarán su residencia.

Ha fallecido en Madrid doña María de la Encarnación de Urquijo y Ussía, esposa que fué de don Francisco de Cubas y Erice, marqués de Fontalba.

En la iglesia de San Fermín de los Navarros, de Madrid, se ha celebrado la boda de la bella señorita Carmen Ferrer, con el teniente de Caballería, retirado, don José Luis Benjumea y Medina Togores.

En San Sebastián ha dado á luz un niño la marquesa de Esquibel.

MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde.—Sobre el conflicto del pan.

El alcalde, señor La Bandera, manifestó á los periodistas que esta tarde celebraría una reunión con los obreros panaderos, en unión de los concejales señores López Martínez Carretero, Romero Llorente y Domínguez Alfaro, para tratar de la cuestión de las panaderías en relación con la huelga actual. Agregó—el alcalde—que esperaba llegar rápidamente á la solución del conflicto, aunque tenga que recurrir á los procedimientos más extremos, incluso á los de la incautación de las tahonas.

Telegrama á la Junta Municipal de Tetuán

En contestación al telegrama de saludo al pueblo sevillano que el alcalde recibiera de la Junta Municipal de Tetuán, y del cual se dió cuenta en el último Cabildo, se ha expedido este otro despacho:

«En nombre de Sevilla, guardadora de inestimables tesoros de la civilización árabe, agradezco efusiva salutación que la primera Junta tetuaní de servicios municipales, elegida por sufragio popular, nos dirige.

Saludo atentamente Bajá y cuantos miembros la integran.—**Fernández y González de la Bandera**, alcalde.»

Ingresos efectuados en la Caja Municipal el 26 de Octubre de 1931

Arbitrios ordinarios, 14.313,61 pesetas.

Idem indirectos:

Carnes, 12.011,99 pesetas.

Vinos, 4.999,10.

Gasolina, 55,18.

Arbitrios extraordinarios (Leyes del 14), 13.477,76.

Total, 43.857,84 pesetas.

Instituto nacional de Segunda enseñanza de Sevilla

La Dirección de este Centro pone en conocimiento del público que ha sido creada una Sala de Estudio, gratuita y voluntaria, para los alumnos del bachillerato que figuran en las listas de clases, la cual estará á disposición de los mismos de cinco á siete de la tarde todos los días laborables del presente curso académico bajo la inspección inmediata de los señores catedráticos y profesores del mencionado Centro.

GLOSARIO DE ACTUALIDAD

Fiebre del Nomenclátor

Sería inútil decir, y basta puede si se quiere, por demasiado conocido, que las cosas más trascendentales tienen consigo minucias banalidades que preocupan tanto como aquellas mismas...

Y es inevitable esto; es inevitable por esta parte de ñoñez que todos llevamos en nuestros actos; ñoñez más propicia á salir que lo que es beneficioso á nuestro desenvolvimiento, á nuestra vida...

Es como la mueca irónica de una trascendencia que nosotros queremos dar á aquello que sería sencillo si quisiéramos verlo á través de un practicismo lógico.

— o —

La sinceridad escéptica de un payaso, que ve la vida más hermosamente natural, quita á la humanidad la careta de la hipocresía. Un payaso dice la verdad en más lógico que cuantos mentimos y esbozamos sonrisas falsas tras nuestra conciencia, llena de chafarrinones...

La sinceridad pintora del arricaturista, al plasmar rostros y casos en un abultamiento de audaces trazos, es la lógica consecuencia de su desprecio al fingimiento... Y hay que agradecer que nos hace reír es, á veces, una verdadera lección de realismo...

— o —

Cambiar de régimen un país es razón poderosa para que aquel país, mal legislado sus leyes, vaya á la creación de otras más armonizadas con sus aspiraciones, con sus anhelos... Cae el régimen que el pueblo no quiere es motivo más que suficiente para que todo aquel pueblo sufra la sacudida intensa de una renovación honda; eso es una revolución.

Pues bien; al lado de esto, tan grande, tan trascendente, de tan vital importancia para la vida y prosperidad de los ciudadanos, observamos, como consecuencias poco lógicas de esta transformación política de la nación, menudencias, detalles tan insignificantes que, por un concepto equivocado, elevamos al primer plano de actualidad, ocupando con su resolución el tiempo precioso que se necesita para cosas más importantes.

— o —

Una de estas pequeñas cosas, que á pesar de su pequeñez ha llegado al más apartado rincón de España es, sin duda alguna, el cambio de nombres en las calles.

Esto, como es lógico suponer, no tiene otra finalidad que hacer pasar á todos los Municipios españoles muchos miles de pesetas en cambiar el rótulo de las vías públicas y obligar á todos los ciudadanos á tachar ó enmendar la dirección de su domicilio en los membretes de su papel timbrado y en las tarjetas de visita...

Es algo así como si todos los españoles nos hubiéramos mudado de casa. Porque hoy no vivimos ninguno en la misma calle que vivíamos antes del 14 de Abril...

No diremos por esto que no sean dignos de llevar calles y plazas con sus nombres aquellos que lucharon por la República. No es este mi decir. Sólo es referirme á lo indicado al comenzar estas líneas: cómo importan tanto las pequeñas cosas consecuencia de una cosa grande.

En muchos sitios, la reforma del nomenclátor ha originado serios atropellos. Por si debe llamar esta calle así, por si se debe dejar esta otra con el nombre que lleva, algunos ciudadanos han llegado á faltarse en sus más honorables respetos y á agredirse ferozmente.

Nuestro excepticismo debiera, por un lapso de tiempo, dejar quieto este asunto de tan pequeña finalidad, hasta tanto que insensiblemente fuéramos solucionando lo que más ha de convenir al país. Pero por desgracia no es así. Y se va con rapidez enorme al cambio de nombres en las calles para trastorno del ciudadano y probable pérdida del forastero poco conocedor de la ciudad...

Nombres que otros creyeron insignes, popularmente insignes para ser merecedores de tal honor, han caído para dejar paso á quienes, en el régimen implantado, merecen mejor este homenaje...

NOTICIAS

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad, lo que celebramos, don Manuel Sarasúa Barandiarán.

La Hermandad del Cristo del Amor celebrará hoy en el Salvador, como todos los martes, sus devotos ejercicios, consagrados á su venerada titular.

En Córdoba se ha celebrado la boda de la distinguida señorita Angela Romero Ruiz y el culto maestro nacional don Antonio Fernández del Hoyo.

La huelga de tranviarios

SIGUEN LOS COCHES CIRCULANDO CON SOLDADOS

La huelga de empleados de tranvías sigue en el mismo estado, ignorando nosotros que solución tendrá este conflicto.

Esta mañana salieron los tranvías conducidos por soldados de Ingenieros y custodiados por la Guardia civil.

Al principio no dejaban estar al público en las plataformas; pero como el número de viajeros aumentaba por momentos, se autorizó, circulando los tranvías, en las horas de mayor tráfico, abarrotados.

El servicio se viene haciendo de forma irregular, no funcionando todas las líneas.

Los obreros siguen guardando una actitud correcta.

Cámara de Comercio de Sevilla

Se ha cursado á Madrid el siguiente despacho:

«Ministro de Hacienda.—Clases representadas esta Corporación muéstranse alarmadísimas porque importe anual total recargo decima acordado para atender paro forzoso va á cobrarse este trimestre, originando recargo cuarenta por ciento de la cifra normal, cosa que daría gravísima situación negocios atraviesan ruina rá innumerables dificultades y tesoreros forzosos.

Esta Cámara ruega á vuecencia que sólo se cobre este trimestre recargo diez por ciento sobre su cuantía, y así sucesivamente hasta tercer trimestre próximo año, que completaría anualidad sin exceder recargo más allá de un año, ya que por su naturaleza debe ser medida transitoria.»

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde á las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana á las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Interesantísimas manifestaciones del ministro de Hacienda

Se crearán nuevos impuestos, se disminuirán las consignaciones para funcionarios públicos y se introducirán otras reformas

Asegura que los próximos presupuestos serán rigurosamente sinceros

Madrid 27.—El ministro de Hacienda, al recibir á los periodistas, dijo, respondiendo á preguntas de éstos sobre los acuerdos tomados en el Consejo de ayer con relación á la creación de nuevo impuestos, que tuvo interés extraordinario, aunque no se adoptaron en él acuerdos concretos.

El Gobierno debatió acerca de determinados puntos de vista expuestos por el ministro de Hacienda, consistentes en la adopción de medidas encaminadas á llegar pronto á la nivelación del presupuesto, exenta de toda ficción, como los que hasta ahora se venía formando.

Por lo que se refiere á la contrastación de los gastos, se llegará á ello en todos los servicios del Estado y se irá á la intensificación de los ingresos actuales y á la creación de otros nuevos.

Dijo el ministro que la parte principal del déficit, consistente en unos cuatrocientos millones de pesetas, se invierte en las atenciones ferroviarias. Por ello, hemos acordado la supresión de la Caja ferroviaria.

De eso modo se englobarán en el presupuesto ordinario las cantidades que vienen deduciéndose al expresado capítulo de gastos.

El señor Prieto sostiene el criterio de que es absolutamente indispensable la supresión de algunas obras ferroviarias, que no responden á verdaderos principios económicos. Sobre este punto hemos discrepado algunos elementos del Consejo; pero ante la realidad, será forzoso que las comarcas y las regiones que tienen cifrados anhelos en la consignación para determinadas comunicaciones, se hagan cargo de que planteadas las correspondientes obras con un coeficiente ruinoso su explotación, no es posible mantenerlas en ejecución.

El Gobierno tendrá que afrontar ante las Cortes este problema, porque la carga que representan esos cuatrocientos millones, que en un momento se pensó cubrir con una emisión de la deuda ferroviaria, imposible en las actuales circunstancias, gravitaría de un modo alarmante sobre el presupuesto y contribuiría á hacer considerable la cuantía del déficit.

Otro deber penoso del Gobierno será el de arrostrar la impopularidad que producirá la necesidad de rechazar aumentos en las dotaciones burocráticas del Presupuesto. Por equidad no habrá más remedio que implantar determinadas mejoras en favor de las clases más modestas de funcionarios, sin que ello represente aumento en los capítulos de gastos, pues para ello bastará llevar á cabo las oportunas reformas en las plantillas. Quizás sea indispensable en este aspecto volver sobre algunas concesiones ya hechas, que si se dejan subsistentes constituirán un precendente obligatorio para ventajas sucesivas.

Naturalmente que el primer presupuesto del Gobierno de la República no puede ir con una carga excesiva de gastos de personal, contando con que los ministros han de ceder en sus aspiraciones de mejorar las dotaciones de sus empleados.

El mayor escollo estribaría en la debilidad del ministro de Hacienda para resistir á esas explicables acometidas; pero le satisface la actitud adoptada al respecto por el Presidente y demostrada, no sólo en las exhortaciones que ayer hizo á los demás ministros durante el Consejo, sino también por el estudio que de los presupuestos ha hecho, por lo cual podrá adoptar á su solución su experiencia de antiguo funcionario.

Yo preveo que en las Cortes habrá que luchar con denuedo para obetener el resultado apetecido, al que se llegará, porque todos enfocarán el problema con una visión de conjunto, en la que resplandezca el buen sentido.

Estamos frente á un presupuesto de sacrificios, que se ha de estructurar á base de cifras verdaderas, sin que se dé paso á consignaciones de créditos ampliables, que á los tres meses de ejercicio están ya gastados.

En el presupuesto de Marina habrá economías, tales como el pase á la reserva de los que son inservibles y, sin embargo, vienen manteniendo completas sus dotaciones de personal.

Del suceso de la Cárcel

(Viene de primera plana)

No hay, pues, que hablar de lenidad por parte de los soldados, quienes están en el cuerpo de guardia, descansando, mientras los centinelas prestan su servicio donde se les ordena y sin consigna, por lo menos ayer, de prohibir en absoluto á persona alguna la salida del edificio.

Los centinelas ven entrar ó salir de la cárcel á todas horas á individuos que llegan detenidos ó salen á la calle por orden de alguna autoridad. No hay, pues, que pensar en ninguna complicidad ni lenidad por parte de los soldados de la guardia.

Decimos esto para desvanecer los insistentes rumores circulados, principalmente por lo que afecta á la fuga del famoso mecánico del «Plus Ultra».

Si ha habido lenidad, si hay ó no abandono de funciones, si tuvieron ó no complicidad con el exterior los fugados, la autoridad judicial dirá la última palabra. Nosotros no podemos ni debemos recoger ciertos rumores.

¿Rada en Aviación? : : :

Otro rumor. Se decía que Pablo Rada, al salir de la cárcel, se había despedido de sus compañeros de fuga, dirigiéndose al campo de aviación.

El repórter se puso en movimiento y no logró comprobar la noticia, ni dar con el autor del infundio para darle las gracias.

¡No es tan tonto Pablo Rada como para presentarse en aviación, diciendo «aquí estoy»!

La cuarta fuga del «Mijita» :

Jacinto Clemente Sevilla «El Mijita» es un especialista en fugas. Se fugó primeramente de la Audiencia, diciendo «ahora vuelvo, que voy por un testigo». Reintegrado á la cárcel, se evadió cuando los presos destrozaron la prisión. De nuevo es detenido y se marcha cortando el hierro de una ventana, fuga que estaba preparada para el Breaes y Pablo Rada, los que no pudieron entonces escapar.

A raíz de esta fuga se encontró en un puesto de calientes del Puente de Triana á un individuo apodado «El Loro», sobre el que hizo un disparo, hiriéndole gravemente.

De nuevo es detenido por la autoridad y esta mañana puso otra vez en práctica su especialidad.

¿Está «El Mijita» loco? : :

Hace varios días, y por orden de la Audiencia, visitó al «Mijita» el médico forense de la Magdalena, don Antonio González Meneses, para que determinara sobre el estado mental de Jacinto Clemente, quien da frecuentes muestras de locura.

Desconocemos el informe que emitiera dicho forense, á quien esta mañana saludamos en la cárcel cuando hacía una visita á determinados presos; pero la sonrisa del doctor Meneses quería decir mucho.

«El Mijita» es un joven listísimo, como lo ha demostrado en distintas ocasiones, y cuando se ve encerrado en una celda de castigo apela á cuantos medios se le ocurren para que lo saquen.

Recordaban en la cárcel que el invierno último, para que lo sacaran del calabozo, se ponía totalmente desnudo, y el director, por lástima, volvía á reintegrarlo al patio, donde observaba buena conducta... al parecer.

El Juzgado de guardia : :

Esta mañana se presentó en la cárcel el Juzgado de guardia, compuesto por el juez de San Vicente, don Eduardo Pérez Sanchez, y el oficial don Aurelio Varas.

Las diligencias se han llevado muy reservadamente, ignorando nosotros lo que hayan declarado los dos oficiales que estaban de guardia y algunos presos de los que, por sus ocupaciones en el establecimiento, se levantan antes que los demás.

El juez hizo una detenida inspección ocular en el ventanillo por donde se meten los cestos de comida, que fué el utilizado para la fuga.

Se ha comprobado que esa cerradura se puede fracturar con gran facilidad. Un preso, con un trozo de alambre, abre con gran facilidad la antiquísima cerradura.

Del suceso se dió conocimiento al presidente de la Audiencia.

Gestiones de la Policía : :

El comisario de Policía, don Pedro Aparicio, tan pronto tuvo conocimiento de la fuga de Rada, «Mijita» y «Potaje», montó un servicio especial, marchando varios agentes á distintos pueblos de la provincia.

La índole del servicio nos impide dar noticia alguna relacionada con las pesquisas que se realizan.

El señor Aparicio tenía conocimiento de que en la cárcel se hacían maniobras para poner en libertad á Pablo Rada. Hace varios días dió cuenta de estas confidencias al gobernador, quien ordenó se redoblara la vigilancia, extrañándose que á pesar del aviso dado se haya llevado á cabo la evasión.

La noticia de la fuga ha sido hoy tema de generales comentarios.

Pablo Rada vuelve hoy á ser la actualidad en España.

«Mijita», con su cuarta fuga, ha pasado á la categoría de «héroe de película».

«Potaje» es un vulgar ladrón que caerá pronto en manos de la Policía.

Y la cárcel del Pópulo, con sus dieciocho empleados, ha quedado una vez más desacreditada.

Esperamos conocer las resoluciones que adopte mañana la directora general de Prisiones.

Manifestaciones del gobernador, señor Sol.—Opina que por alguien les ha sido facilitada la fuga : : : : : : : :

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, al entrevistarse con los informadores periodísticos, despachaba con el comisario jefe de Vigilancia, señor Aparicio, acerca de la fuga de la cárcel del mecánico Pablo Rada y de los rateros «El Mijita» y el «Potaje».

Hablando de este importante suceso, dijo el señor Sol que había sido relevado el director de la prisión, habiéndose hecho cargo de la misma el segundo jefe, hasta que llegue mañana la directora general del Cuerpo, señorita Victoria Kent, para proceder á la oportuna información.

Prosiguió diciendo la autoridad gubernativa que opina que la fuga ha sido facilitada por alguien, dada la forma en que se ha llevado á cabo, agregando que el vigilante ha demostrado verdadera lenidad al faltar de su puesto, cuyo momento aprovecharon Rada, «El Mijita» y el «Potaje» para fugarse.

Al salir de la prisión parece que, dirigiéndose al centinela, le dijeron:

—Hasta otra quincena, ya que esta la hemos cumplido.

Y desaparecieron tranquilamente del antiguo edificio del Pópulo.

El partido de esta tarde

El Sevilla vence al Rácing de Córdoba, por 4 á 1

En el partido de Campeonato regional, celebrado esta tarde entre el Sevilla y el Rácing, de Córdoba, venció el primero por 4 á 1.

En la próxima edición daremos la reseña detallada del encuentro.

LOS GRANDES CRIMENES

Se encuentran en dos maletas los cuerpos mutilados de dos mujeres

Nueva York.—Telegrafían de Phœnix, Estado de Arizona, que dos empleados de la estación de aquella ciudad han tenido un macabro descubrimiento. Desde hace varios días se esperaba en las oficinas que alguien llegase á reclamar dos maletas que se encontraban en depósito en la consigna y las cuales intrigaban mucho á causa de su peso.

El lunes último, un hombre acompañado de una mujer se presenta al fin; pero al preguntársele lo que contenían las maletas, el hombre se turba y ambos tomaron la huída.

Entonces los empleados no vacilaron en abrir las maletas, encontrando con espanto que contenían los cuerpos mutilados de dos mujeres.

Una de las maletas encerraba solo un torso y la otra el cadáver entero de otra mujer y las piernas de la primera.

Las diligencias de las autoridades pudieron identificar los dos cadáveres, que son el de madame Agnès Leroy, especialista de radiología en la clínica de Phœnix, y el de una de sus amigas, miss Samuelsen.

Las investigaciones de la Policía

Nueva York.—La Policía de Phœnix busca á madame Judd, mujer de un médico de Los Angeles, que se presentó en la estación para retirar las maletas que contenían los cadáveres y la cual iba acompañada de su hermano M. Mac Kinnel.

Interrogado por la Policía el hermano de dicha mujer, se limitó á declarar: «Si mi hermana ha cometido verdaderamente este crimen, ha sido por una crisis de locura».

En cuanto al marido de la desaparecida, asegura que no tenía ninguna noticia sobre este descubrimiento macabro.

No obstante, en el domicilio de los Judd, en Phœnix, la Policía ha encontrado una carta con las iniciales del marido, que decía:

«Yo había supuesto que tú amabas tanto á esas dos jóvenes y que eras feliz con ellas; pero si no es así, todo evidentemente ha cambiado. Lo que me dices no me asombra. No puedo decir más en esta carta porque tú nunca tomas precauciones con tu correspondencia.»

El Ayuntamiento de Madrid acuerda acometer la ejecución de obras para dar colocación á los obreros

Los parados promovieron hoy algaradas, teniendo que intervenir los guardias de asalto

Madrid 27.—En la reunión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid se trató del problema de los obreros parados y se tomó el acuerdo de realizar inmediatamente obras públicas con objeto de dar colocación á aquéllos. Se abrirán nuevas calles en la zona del Ensanche para proporcionar trabajo.

Entre los parados reina gran efervescencia. Grupos de éstos se reunieron esta mañana en la plaza de la Villa, donde los comisionados dieron cuenta de la visita que ayer hicieron al presidente del Consejo.

Después de esto se formaron grupos en la calle Alcalá, que motivaron la alarma y el precipitado cierre de las puertas de los establecimientos comerciales. Tuvieron que acudir los guardias de asalto, que disolvieron á los grupos.

Nuevamente volvieron á formarse grupos de parados en las calles Mayor y San Bernardo, que realizaron desmanes, apedreando los escaparates de los establecimientos, rompiendo cristales y produciendo carreras y sustos.

Tuvieron que acudir para poner orden fuerzas de Seguridad.

El director general de Seguridad ha manifestado que adoptará las más enérgicas medidas para el sostenimiento del orden y que evitará á toda costa que se realicen atentados contra la propiedad particular.

Fiestas conmemorativas en California

Fiel á las tradiciones de la antigua España, bajo cuyo estandarte se fundó el 4 de Septiembre de 1781, como «El pueblo de Nuestra Señora la Reina de los Angeles de Porciúncula», esta ciudad ha llevado á cabo una vívida fiesta que duró diez días.

La celebración, una de las más esmeradas y bellas de esta clase habidas en California del Sur, se distinguió por muchos acontecimientos que, debido á cierto ambiente característico de Los Angeles, no puede igualarse en ninguna otra parte. Los trajes pintorescos y las maneras corteses de la primitiva California, se veían por todas partes. Desfiles de vaqueros, indios, padres, soldados y yuntas de bueyes, pasaban, alborotando alegremente por las decoradas calles, entre la multitud de espectadores que los vitoreaban, trayendo á la memoria acontecimientos heroicos de la historia primitiva de «Nueva España».

Ceremonias históricas relacionadas con la fundación de la ciudad, fueron reconstruídas en el lugar original por descendientes de familias de la antigua California, los cuales representaban los papeles principales. Hubo «torneo aéreo» con notables aviadores civiles, militares y navales, que demostraron sus habilidades.

Otros acontecimientos fueron: un grandioso baile, en el que fueron huéspedes de honor famosas estrellas del arte cinematográfico: un antiguo «rodeo» y un carnaval con baile en las calles céntricas de la ciudad.

Probablemente el rasgo más prominente, desde el punto de vista de ostentación en lo relativo á espectáculos, fué la demostración nocturna de «un billón de dólares» de carros alegóricos, iluminados eléctricamente, que, llenando el Estadio Olímpico en su capacidad de 125.000 personas, dejó fuera de él, desilusionados, á muchos miles de personas privadas de presenciarlo. Conciertos por la banda de Policía de la ciudad de Méjico con un personal de noventa músicos, que fué traída aquí especialmente para la fiesta, habiendo obtenido tremendos y nutridos aplausos. La banda fué uno de los acontecimientos más populares del programa.

Se proyecta hacer la fiesta anualmente, con el propósito de perpetuar la primitiva atmósfera romántica de la ciudad.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

UNA DISPOSICION DE GUERRA

Madrid 27.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular, en la que se dice que teniendo en cuenta que los jefes y oficiales que desempeñan destinos en las distintas unidades y armas y disfruten en tales destinos de gratificaciones de mando ó su equivalencia por el tiempo de servicio en filas, en el caso de que uno de dichos jefes ú oficiales pase á servir en destino superior al de su categoría, conservarán las gratificaciones que les correspondan por su empleo, no pudiendo percibir en ningún caso por la sustitución más que una gratificación.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 27.—La «Gaceta» publica un decreto prorrogando hasta el día 15 de Noviembre próximo el plazo para verificar la información de las fincas rústicas.

Disponiendo que los montes comunales ó dehesas boyales que dejaron de incluirse en la nota de los montes de utilidad pública, incluídos por el Ministerio de Hacienda como excluídos de la desamortización y que en la actualidad hayan pasado á poder de los Ayuntamientos ó entidades municipales, podrán ser destinados por el Ministerio de Fomento á lo que estime conveniente, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Declarando disuelta la Comisión técnica de agricultores y disponiendo pase su documentación y material á la Junta Central de la Reforma agraria.

Admitiendo la dimisión presentada por el Director General del Turismo, don Claudio Rodríguez Porrero, y disponiendo que por el subsecretario de la Presidencia se asuman todas cuantas facultades y atribuciones estaban encomendadas al Director del Turismo.

Abriendo concurso para la provisión de 34 plazas de la sección femenina de auxiliares del cuerpo de Prisiones.

Disponiendo que las notas obrantes en el Registro central de Penados y rebeldes, cuando se refieran á delitos cometidos con ocasión de propagandas de ideas políticas desde el 13 de Septiembre del 23 hasta el 14 de Abril del año actual, datos que habrán de demostrarse en la instancia de petición en cuanto á los presos que lo soliciten, dejándolos reducidos al transcurso de dos años desde que la pena le fué impuesta, á seis meses y dos años, en igual forma para los que hubiesen cumplido condena condicional de más de seis meses é inferior á un año de duración.

Idem que el día 27 se incorporen los reclutas á que les corresponda servir en tropas de la Península, del primer llamamiento.

Otra disponiendo el licenciamiento de los individuos de tropa de los Cuerpos, Unidades y Dependencias del Ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara, pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1930.

NUEVO INTERVENTOR DELEGADO DEL ESTADO EN COMUNICACIONES

Madrid 27.—El ministro de Hacienda ha manifestado á los periodistas que ha sido nombrado interventor delegado del Estado en Comunicaciones don José María Alférez, del Cuerpo pericial de Contabilidad.

EN TRABAJO

Solución de conflictos obreros.—Llegada de representantes españoles en la Sociedad de Naciones.

Madrid 27.—El ministro manifestó á los periodistas que habían quedado solucionados algunos conflictos sociales.

Agregó que esta noche llegarán los señores López Olivan y Madariaga, representantes de España en la Sociedad de Naciones.

ESTAFA AL BANCO CORRALES

Le venden unas barras de oro, que resultaron falsas

Madrid 27.—Ayer se presentó en el Banco Corrales un sujeto llamado Petronilo García, que dijo residir en San Sebastián, proponiendo al director la compra de cinco lingotes de oro y plata contrastados, de cuyos contrastes daba fe un fiel contraste oficial.

Se convino la compra en 15.547 pesetas, que le fueron entregadas en el acto. Tan pronto como García tuvo en su poder el dinero, se despidió del director del establecimiento, ausentándose.

Más tarde se comprobó que los lingotes adquiridos eran falsos.

Se denunció el hecho, y la policía practica gestiones con el fin de detener al estafador.

LOS HERMANOS BERENGUER ABANDONAN LA PRISION PORQUE SU MADRE SE HA AGRAVADO CONSIDERABLEMENTE

Madrid 27.—Como nuestros lectores saben, la madre de los generales Berenguer se encontraba enferma desde hace algún tiempo.

Como la paciente se ha agravado extraordinariamente en las últimas veinticuatro horas, los citados señores han hecho uso de la autorización que se le había concedido oportunamente y han corrido al lado de la enferma.

Los dos generales han dado palabra de honor de no abandonar su domicilio.

Los hermanos Berenguer llegaron á su casa con tiempo de asistir al acto de administración de los Sacramentos á la enferma.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública, al recibir á los periodistas les dijo que el Consejo de ayer se dedicó íntegramente al examen del próximo presupuesto.

La conveniencia de hacer en ellos restricciones no se impuso al presupuesto de Instrucción.

En el presupuesto de este ministerio se fijan todas las mejoras de la enseñanza primaria, secundaria y superior determinadas de antemano.

En el presupuesto se observa gran austeridad en todo lo relativo á personal y en lo referente á las dotaciones. No será el presupuesto todo lo amplio que yo deseara; pero la República cumplirá todas las atenciones de la enseñanza consignadas como indispensable en el nuevo régimen.

Dijo además el señor Domingo que había recibido la visita del claustro de la Escuela Industrial de Madrid, y que todos los claustros reunidos habían propuesto un plan de enseñanza.

Terminó diciendo que á uno de los próximos Consejos llevará un decreto pidiendo la colegiación de los maestros de la enseñanza privada.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que se venía ocupando del reingreso de empleados y obreros despedidos de la Compañía Telefónica, y que llevaba ya despachados cerca de seiscientos expedientes.

Desmintió el señor Casares la noticia publicada de que se hubiese aplicado la ley de defensa de la República. Todavía—añadió—no se ha aplicado en un solo caso.

Dijo que sabía que algunos gobernadores civiles habían adoptado medidas en uso de sus perfectas atribuciones; pero ninguno había llegado hasta ahora á la aplicación de la expresada ley.

EN GUERRA

Mañana se celebrará Consejo.—La cuestión ferroviaria.—La reforma de los Cuerpos auxiliares del Ejército.—El examen de los presupuestos.—La limitación de los funcionarios públicos.

Madrid 27.—El Presidente recibió á los periodistas en el Ministerio de la Guerra, manifestándoles que ya tenía redactado el proyecto de reforma de los Cuerpos auxiliares del Ejército.

Añadió que mañana, por la mañana, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia para continuar examinando los presupuestos y estudiando el problema ferroviario.

Respecto al problema de los funcionarios públicos, dijo que había tratado ayer en el Consejo del particular y que pensaba hacer una reforma á fondo, parecida á la llevada á cabo con los militares.

EN FOMENTO

Según el ministro el conflicto ferroviario de Andaluces tiende á su solución.—La Compañía ha dado un plazo á los huelguistas para que se reintegren al trabajo, considerándolos despedidos si no lo hacen

Madrid 27.—El señor Albornoz dijo á los periodistas que ayer habían celebrado una reunión los ferroviarios huelguistas de Andaluces en Málaga, habiendo acordado persistir en el paro.

Sin embargo, los servicios van normalizándose. Una prueba de ello es un despacho del ingeniero jefe de la Cuarta división, diciendo que han reanudado el servicio todos los trenes correos y todos los mixtos entre Bobadilla y Granada, y entre esta última capital y Loja; el rápido entre Puente Genil y Córdoba; los expresos de Córdoba á Málaga, y de San Jerónimo á Sevilla y Cádiz; nuevo trenes de mercancías de Bobadilla á Granada; dos de Córdoba á Málaga, y uno de San Jerónimo á Sevilla y Cádiz.

Se han despachado las mercancías de gran velocidad y se espera que hoy se hará la entrega de las de pequeña.

En las líneas del Sur se ha restablecido por completo la normalidad.

Añadió el ministro que esta mañana se habían reunido los ferroviarios en Bobadilla, y se tiene la impresión de que la actitud de los mismos es francamente favorable á la vuelta al trabajo.

La Compañía de Andaluces ha hecho público que si el jueves, á las doce de la noche, no han reanudado el trabajo los huelguistas, se considerará que renuncian á sus puestos.

Las sesiones de Cortes

Madrid 27.—Se abre la sesión á las cinco menos veinte, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul no hay ningún ministro.

En la Cámara se encuentran solo nueve diputados.

(Continúa la sesión.)

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona 27.—A pesar de la orden de paro que habían dado para hoy los Sindicatos de transportes y del ramo de la construcción, se ha trabajado normalmente en todas partes.

En los muelles se ha seguido asimismo trabajando sin ocurrir incidentes.

Se ha abierto una suscripción á favor de la familia del guardia de Seguridad Lomberas, muerto á consecuencia del intento de asalto á la sucursal del Banco de Bilbao.

EL EX PRESIDENTE IBAÑEZ, PROCESADO

Santiago de Chile 27.—El Senado ha acordado por 83 votos contra uno el procesamiento del ex presidente señor Ibáñez por el delito de violación de preceptos constitucionales.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

UN CRIMEN MISTERIOSO

Una conocida artista acusada de haber asesinado a su amante

Actuará por primera vez un jurado popular

Sevilla 27.—Acaba de cometerse un misterioso crimen del que no queremos dar al publico ciertos detalles para no entorpecer la acción de la Justicia, pero que ha de despertar enorme expectación por las dramática circunstancias que lo rodean.

Se trata de una persona muy conocida, un joven de elevada posición social, que ha aparecido muerto de una cuchillada en las habitaciones de una artista con la que sostenía relaciones. No queremos entrar en detalles, más sí diremos que él se llama Edgardo y ella María.

Esta ha negado reiteradamente, en los primeros interrogatorios toda participación en el crimen. La policía opina, por el contrario, que es culpable, pues se han encontrado vestido de ellas con manchas de sangre y en el cuchillo con el que el delito se perpetró aparecen las huellas digitales de María. Se sabe además que en cierta ocasión ella amenazó á Edgardo de matarlo, si la ponía en trance de hacerlo.

Todas las pruebas son concluyentes; pero en el sumario van apareciendo nebulosidad y detalles que complican el caso, permitiendo sospechar que María es inocente. Es posible que las declaraciones de los numerosos testigos llamados á declarar arrojen nueva luz sobre el proceso.

María encargó de su defensa á un abogado de gran renombre en el foro; pero á última hora y por causas de índole excepcionalmente delicada, se asegura que le sustituirá en la defensa el propio hermano de la acusada.

Las personas á quienes ha llegado la noticia de este misterioso asunto, se muestran intrigadísimas por conocer el fallo del Jurado, ya que la causa ha de ser sometida al Tribunal popular. Y para que todo sea original en este misterioso asunto, el número de los jueces populares excederá, con mucho á los doce corrientes, puesto que la vista de la causa tendrá lugar á partir del próximo jueves 29, en Pathé Cinema.

No deje de asistir al film más emocionante de la temporada. Producción Metro Goldwin Mayer, no falte á ver



Totalmente hablada en español, interpretada por María Fernández Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles.

EDICION DE LA MAÑANA

ALEMANES Y FRANCESES

II

«Nazis» y «Cascos de Acero»

El incremento del nacionalismo empezó con el hundimiento del comercio, con la terrible crisis económica; y los millones de electores que votaron por Hitler procedían en su mayor parte de un sector empobrecido, dolorido, abrumado por las angustias de su triste suerte personal y que no sentía el menor interés por las cuestiones de política internacional.

Mucho podría decirse para explicar cómo la crisis produjo tan violentas explosiones en un país cuya Constitución era nueva, que tenía que hallar colocación para funcionarios y profesores y maestros en número considerable, ensantes en un territorio reducido por la pérdida de grandes provincias y de todas las colonias; país en el que, debido al licenciamiento del mayor de los ejércitos, abundan de modo peligroso las existencias truncadas, desequilibradas, á la deriva... Mucho podría decirse, pero la discusión nos apartaría del presente tema.

Más otro hecho importante que no parece advertir Stéphane Lauzanne es que ni los nacionalsocialistas ni los Cascos de Acero han sido capaces de impedir que el Gobierno Brüning volviera á tomar por su cuenta, y prosiguiera con determinación, la política de reconciliación iniciada por Stresemann.

No sólo se volvió á adoptar esa política—como un hombre que se está ahogando se agarra hasta á una paja—cuando la crisis comercial alcanzó su apogeo. Yo que he sido testigo de muchas discusiones y oído importantes conversaciones, puedo asegurar que se reanudó mucho antes.

El Canciller actual, aun después del triunfo «nazi» en las elecciones últimas, ha considerado siempre la reconciliación con Francia como la finalidad necesaria de la política alemana.

Falta de reciprocidad

No fueron escasos los esfuerzos para que se conocieran en París tales propósitos amistosos, Pero no fueron siempre comprendidos, ni se surgió la reciproca indispensable.

Muchos parlamentarios alemanes, ya del partido del Canciller, ya de otros, han ido á París para exponer—con mayor ó menor habilidad—la posibilidad de una aproximación francoalemana. Hace un año, en un almuerzo dado en honor del agregado militar francés que regresaba á su país, el jefe del ejército alemán, general von Hammerstein, pronunció un admirable discurso que contenía expresiones cordiales y sentimientos de verdadera camaradería hacia Francia y su Ejército. Pero nadie en París advirtió ese episodio sensacional.

En cambio se presta una atención exagerada á todas luces á cualquier discurso de un caudillo irresponsable de los Cascos de Acero.

Fué por consecuencia de esa falta de reciprocidad, de esa carencia de eco de las proposiciones alemanas, y porque todos los esfuerzos parecían inútiles, que se aceptó en Berlín, en un momento de aberración mental, el desdichado proyecto de Unión aduanera con Austria.

Fué, desde luego, un grave error, y por mi parte lo he combatido con vigor. Pero nació de la desilusión causada por el silencio glacial de París.

Tal es mi respuesta á las dudas que expresan Stéphane Lauzanne y otros sobre la confianza que se puede tener en el pacifismo de Alemania. Los hechos que acabo de enumerar son prueba de que nuestro amor á la paz es sincero, y no necesita cultarse ante los tumultos nacionalistas.

Se nos dice que Francia, para llegar á una buena inteligencia con Alemania, está dispuesta á hacer sacrificios y concesiones. Entre éstos nos cita Stéphane Lauzanne la revisión de la carga abrumadora de las reparaciones, de los acuerdos financieros y económicos; la devolución de las colonias del Camerún y del Togoland, y el buen deseo de Francia de ayudar á Alemania á resolver el problema del Pasillo.

Es profundamente satisfactorio ver á uno de los más famosos publicistas franceses preconizar, con gran sentido realista, esas soluciones políticas, en vez de tratar de eludir los hechos. Y con la misma sinceridad debemos declarar nosotros que Francia no tiene por qué temer que Alemania se muestre insaciable, que aun después de un convenio siga formulando nuevas reivindicaciones, como claramente temen muchos de sus políticos.

Danzig y el Pasillo

Es cierto que los alemanes tenemos otros deseos; pero incontestablemente la cuestión del Pasillo, juntamente con la de Danzig, es la que más nos apasiona.

Cabe suponer que un Gobierno francés sólo asentiría á firmar un tratado de esta naturaleza con tal de que una colaboración íntima, bien distinta de la que se estableció en Locarno, se creara entre Francia y Alemania. La naturaleza misma del tratado excluiría cambios importantes por lo menos para un período determinado, de suerte que la suposición de que Alemania pudiera formular constantemente nuevas demandas cae por su peso. Una inteligencia francoalemana que tuviese por primer resultado una verdadera revisión de la nefanda locura del Pasillo de Danzig sería popular en Alemania entera. No habría nacionalismo capaz de oponerse á un movimiento semejante.

Cuando los ministros Laval y Briand estuvieron en Berlín, se observó que tanto los partidarios de Hitler como los de Hugenberg prefirieron mantener un prudente silencio. A pesar de que los estadistas franceses nos trajeron bien poco, y de que en sus discusiones con los nuestros tuvieron constantemente presentes en el pensamiento á sus colegas de Gabinete y diputados (que, mucho más que cualquier partido alemán, han sido obstáculos para una evolución más rápida) la recepción que se les tributó fué calurosísima y llena de entusiasmo cordial por parte del pueblo de Berlín.

De todo ello puede deducirse, y por nuestra parte lo aseguramos rotundamente, que la gran masa del pueblo alemán, que hasta ahora ha sufrido sobre todo desengaños, acogería con fervorosa alegría la conclusión de una paz verdadera y duradera con Francia, que ayudaría enormemente á vencer la gran crisis económica y curaría las más hondas heridas que ha dejado una paz ficticia.

Theodor Wolff.

Director del «Berliner Tageblatt».

El torneo regional de fútbol

El Sevilla venció fácilmente al Córdoba Rácing por cuatro tantos á uno

Pocas dificultades ofrecía para los actuales campeones andaluces la contienda que ayer había de tener lugar en el campo de la Avenida de Dato, como consecuencia de la suspensión del domingo, fecha para la cual estaba señalada.

Los cordobeses, percatados de la superioridad del enemigo, con quien habían de enfrentarse, saltaron al campo, dominados ya por un espíritu de desconfianza, que había de traducirse en una mayor frialdad para disputarles el triunfo.

Esto contribuyó á que el dominio de los sevillistas, á través de la lucha, fuera más intenso y fructífero, á pesar de que su labor de conjunto no resultase del todo lucida.

Falta de acoplamiento por parte de los nuevos jugadores, Orriols y Angelillo, y un juego, suave, mantenido por el resto del equipo, consciente de que no era necesario el emplearse á fondo.

El encuentro, salvo contadas jugadas de emoción, fué todo él una escaramuza deportiva, con grandes oportunidades de exhibición amistosa, que no obstante distrajo á la concurrencia.

— x —

La nota más destacada del partido fué la forma magnífica en que se mostró, una vez más, el centro del ataque sevillista. Habíamos observado en Campanal una recuperación de facultades y dominio á raíz de su regreso del veraneo; pero francamente no esperábamos en él cambio tan radical de la temporada anterior á la presente. Aparte de los cruces de juego precisos y oportunos, que motivaron las mejores jugadas que ayer presenciamos, Campanal tiró á la puerta con una facilidad y puntería extraordinarias. Baste decir que él fué autor de tres de los tantos ejecutados de magníficos chuts.

Tenemos en cuenta que la defensa del Córdoba, á falta de Macía, no ofrecía una resistencia del todo completo; pero Campanal no es hombre que respete su duda ante defensivas más competentes y fuertes. Por ello confiamos en la definitiva consolidación del centro delantero sevillista.

Vantolrá cooperó al lucimiento de su compañero, prodigando centros todos rematables. En muchas ocasiones se hizo aplaudir.

En cuanto á los nuevos elementos del Sevilla poco hemos de decir. Angelillo ya es conocido de nuestra afición. Jugador valiente, aunque poco científico. Ayer no dió gran rendimiento, quizás por no tener aún costumbre de jugar con el equipo. Orriols pecó de falta de colocación, que tuvo que suplir Iglesias. Como hay juventud y decisión, no será extraño que llegue á ser un buen refuerzo que el Sevilla necesita en la zaga.

El resto del equipo cumplió y Ezaguirre hizo una salida á destiempo, que valió el tanto del honor á los cordobeses.

— x —

El cuadro de los visitantes se presentó á falta de Monje, cuyo puesto fué suplido por Santiago, que no es ni mucho menos en la defensa de la eficacia que el titular. No puede considerarse esto como factor de influencia decisiva en la derrota, pues que el dominio que el Sevilla ejerció fué tan intenso, que la actuación de Monje no hubiera ni siquiera logrado acortar la diferencia de tantos.

Labor meritoria y esforzada por parte de todo el equipo, del que no destacó ninguna individualidad. Solamente Espino por su forma científica de actuar. Caballero fué, sin embargo, el elemento más práctico del conjunto. El guardameta realizó paradas de estilo y oportunidad, que comprueban su clase.

— x —

El primer tiempo terminó con el resultado de tres á uno favorable al Sevilla. Campanal marcó los dos primeros tantos consecutivamente de sendos trallazos, desde lejos y sin preparar, tan colocados ambos, que no pudieron ser evitados por el guardameta.

Romerito logró el tanto del honor para el Córdoba, aprovechando una indecisión de Ezaguirre, quien salió por el balón cuando éste estaba ya en los pies del jugador contrario.

Vantolrá marcó de forma inexplicable el tercer tanto para su equipo.

Durante la segunda parte el Sevilla ejerció aún mayor dominio á causa de que en la primera, no obstante lo cual sólo consiguió un tanto más, también marcado por Campanal, que tiró espléndidamente después de esquivar la entrada de varios enemigos.

— x —

Arbitró el colegiado del Sur señor Hidalgo, que logró llevar el encuentro con habilidad, sin que su actuación diese lugar á la más leve protesta por parte de nadie.

El Córdoba Racing alineó á Bueno, Santiago, Jiménez, Aniceto, Caballero, Espino, Priego, Romero, Gual, Lozano y Juan Antonio.

El Sevilla a Ezaguirre, Orriols, Iglesias, Angelillo, Abad, Arroyo, Vantolrá, Tejada, Campanal, Pepillo y Brand.

Durante el segundo tiempo se lesionó Arroyo, pasando á extremo izquierda y bajando Pepillo. Después se restableció la normal alineación.

ORETO.

— x —

Los jugadores de ambos equipos ostentaban brazaletes negros en señal de duelo por la muerte del que en vida fué excelente amigo y verdadero deportista Angel Villagrán, quien desde la iniciación de los deportes en Sevilla fué entusiasta colaborador en la organización y desenvolvimiento de nuestros Clubs.

Todavía en plena juventud adquirió una grave dolencia, que ha minado su salud, determinando su fallecimiento. Al conocerse la triste noticia entre los aficionados ha causado verdadero sentimiento.



Campeonato de España de ciclismo.—Cañardó, ganador del campeonato, entre los conocidos Ricardo Zamora y Oscar Leblán. (Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

La huelga de obreros panaderos

Una nota de los patronos

Se nos envía para su publicación, y en prueba de imparcialidad acogemos y publicamos, la siguiente nota, que nos remite el presidente de la Asociación patronal de panaderos:

«A LA OPINION PUBLICA

Nota de la Patronal de panaderos

No queriendo aparecer ante la opinión pública como responsable de la continuación de la huelga planteada por los obreros, interesa á esta Patronal dar á conocer su actitud, para que con conocimiento de causa se la pueda juzgar imparcialmente por todo el pueblo de Sevilla.

A virtud de acuerdos firmes del Comité Paritario de la industria panadera, ratificados por el Ministerio, se implantaron las bases de trabajo en primero de Septiembre de este año, cuyas bases abarcan todo lo referente á retribución, horario, forma de trabajo, etc., etc., fijándose en uno de sus artículos que la duración de dichas bases sería por dos años, que terminarán en primero de Septiembre de 1933.

Por la representación de las entidades obreras se presentaron á esta Patronal en primero de Octubre actual nuevas bases, que variaban por completo las aprobadas por el Comité Paritario, cuya vigencia había empezado á regir un mes antes.

En su vista, la Patronal acudió al Comité Paritario para informarle de la petición que, sin su intervención, se le hacía, y entonces el Comité, por su presidente, don Adolfo Carretero, citó á una reunión á ambas representaciones para estudiar la fórmula de arreglo, no obstante, repetimos, la vigencia de las bases que, aprobadas por el mismo, llevaban tan poco tiempo de ejecución.

A esta citación no acudió la representación obrera, la que se limitó á enviar al señor presidente un oficio manifestándole que no aceptaban la intervención del Comité Paritario por las razones que expresaban; ante tal actitud, el presidente ofició á patronos y obreros que no había lugar á deliberar sobre la cuestión planteada por estar en ejecución las bases aprobadas por el Comité y no haber expirado el plazo de vigencia que aquéllas establecían.

Y de este modo surge la huelga, que no tiene justificación alguna y que obedece á la intransigencia de la representación obrera de no querer acatar las decisiones del Comité.

La Patronal, conviene dejarlo bien sentado, jamás se ha opuesto á la revisión de las bases por el tan repetido Comité, y sostiene tal actitud no por capricho, sino por imperativo de la ley y conveniencia general.

Porque el Comité, que conoce de sus relaciones con los obreros, tiene carácter de interlocal, esto es, para toda la provincia de Sevilla, y sus acuerdos y decisiones obligan á todos los patronos y obreros de la capital y pueblos, y es necesario que así sea para que la industria de la capital no sea de peor condición que la de los pueblos.

Bien saben los obreros que la industria panadera de la capital tiene mermada su potencialidad y progreso por la competencia, en muchos casos ilícita, que se le hace por la producción de fuera, que abastece á Sevilla en proporción mayor que la de la capital, con las ventajas de menor costo, por jornales, arriendo de locales, contribución, etc., y porque la gran mayoría son tahonas familiares, donde no necesitan brazos ajenos á la familia, lo que también contribuye á que el costo sea inferior, y coloca á la industria de los pueblos en condiciones de superioridad para la competencia, dando ello lugar á que paulatinamente se vayan apoderando del mercado de la población, que si bien es cierto perjudica á los patronos, no lo es menos que en nada beneficia á la clase obrera.

No han sido bastante estas consideraciones de índole legal y moral para llevar al ánimo de los obreros la conveniencia de que las decisiones que entre ambas clases se adopten sean refrendadas por el Comité Paritario, para que obliguen á todos por igual, y persiste en su actitud contraria á la ley.

Con estos antecedentes la opinión juzgará si la Patronal de panaderos es merecedora de la desconsideración con que se le ha tratado en el último Cabildo municipal, presentándola como culpable de cuanto sucede, y sin tener en cuenta que sus únicas aspiración es el exacto cumplimiento de la ley por unos y por otros, y que ese cumplimiento sea exigido por igual á ambas partes contendientes.

Y es más de extrañar cuando consta á la autoridad municipal que en todo momento ha contado con la Patronal, cooperando en la forma que se le ha requerido y no poniendo jamás obstáculo que impidiese la mejor gestión del Ayuntamiento. Si en el pleito planteado no se nos quiere escuchar ni otorgar el reconocimiento de nuestro indiscutible derecho, amparado por las disposiciones vigentes y por los acuerdos del Comité Paritario, y sólo se pretende llegar á la solución del problema, sin tener en cuenta los perjuicios irreparables que á esta Patronal, y por consecuencia á la industria panadera de Sevilla, han de irrogársele, no podrá estimarse como actitud de rebeldía el que haga constar su más respetuosa, pero enérgica protesta y solicitar de quien corresponda se le trate con la misma igualdad que á la otra parte.

No se nos podrá negar que desde el primer instante estamos haciendo un llamamiento á la concordia, llamamiento que no se ha escuchado aún, y que nuestro comportamiento no puede ser otro, y que no dejamos en una situación aislada é insostenible.

Reiteramos nuevamente nuestra actitud de transigencia, pero siempre que no se entienda que ésta ha de consistir en la cesión de todos á algunos de nuestros derechos, sin justa correspondencia por la parte obrera.

Ahora, que la opinión pública juzgue, una vez conocida nuestra situación y nuestra actitud, y diga si es rebelde y merecedora de sanciones extremas el que se pida la igualdad de todos ante la ley, y que por todos sea ésta reconocida.

Sevilla á 27 de Octubre de 1931.—La Directiva.»

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS MIEMBROS DEL CONGRESO POSTAL PANAMERICANO VISITARAN HOY LOS LUGARES COLOMBINOS. — MANIFESTACIONES DE PESAME POR LA MUERTE DEL SR. SANCHEZ-DALP

Hoy llegarán á Huelva los miembros del Congreso Postal Panamericano, que se hallan actualmente en Sevilla.

Visitarán los lugares colombinos y se harán cargo, en Palos de la Frontera, de la piedra que ha de servir de base al monumento á Colón, en Santo Domingo.

Como ya dijimos hace días dicha piedra será transportada á América á bordo de la carabela «Santa María».

El Círculo Mercantil obsequiará con un té á los congresistas americanos.

— o —

El gobernador civil, señor Cano López, está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de continuar desempeñando el cargo en esta provincia.

— o —

En Huelva ha causado general sentimiento la muerte del ilustre aracenés don Javier Sánchez Dalp y Calonge, jefe que fué, durante muchos años, del antiguo partido conservador de la provincia.

El Sr. Sánchez-Dalp y Calonge era muy querido y respetado en Huelva, por su caballerosidad, rectitud y afable trato. Fué un modelo de ciudadano, muy amante de su provincia, y su nombre será siempre recordado con respeto y cariño.

Al conocer en esta capital la noticia del fallecimiento, se dirigieron á la familia doliente numerosos telegramas de pésame.

Descanse en paz el ilustre finado y reciban sus hijos y demás familiares la sincera expresión de nuestro sentimiento.

— o —

Se halla en ésta el vicecónsul de Portugal en Ayamonte, don José Centeno.

—Regresó de París nuestro querido amigo don Eugenio Dombido.

—Se halla en ésta el industrial de La Palma don Alejandro Altaro.

—En la parroquia de la Concepción han contraído matrimonio nuestro estimado amigo don José Pérez Aguilar y la bella señorita Antonia Riquelme Raimundo.

Fueron apadrinados por don José Bermejo y su esposa, doña Purificación García Nevado.

Nuestra felicitación.

—Han firmado su contrato de esponsales don Luis de los Reyes Infante y la bella señorita María López.

Autorizó la ceremonia el presbítero don José Muñoz, y actuaron de testigos don José Francisco Flores, don Juan Real Calero, don Salvador Moreno Márquez y don Manuel Vázquez.

—También se han tomado de dichos don Cándido Ramírez Quiles, director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Riotinto, y la gentil señorita Antonia Vázquez Rodríguez.

Firmaron como testigos, don Santiago Gil Torres, don Antonio López Pérez, don Antonio Suero Silvera y don Carlos Aylló Ramírez.

—Ha dado á luz un niño la joven esposa de nuestro estimado amigo don Jorge Rodríguez Garzón.

Sea enhorabuena.

Pepe de la Rábida.

La matanza de cerdos en Morón

Firmado por varios industriales del citado pueblo hemos recibido un escrito, abogando porque en el presente año continúe en vigor el régimen de la hoja que se estableció el año pasado para evitar un injusto monopolio y que todos los vecinos puedan sacrificar los animales de su propiedad.

Estiman los firmantes que con este régimen, el primer beneficiado es el público, que encuentra en el mercado las carnes y chacinas á precios más baratos y luego el Municipio, cuya recaudación, por el concepto de matanza, se vió aumentada.

LEA Y MANAMA «EL LIBERAL».

VIDA SOCIETARIA

El Comité de sección del gremio corchotaponero al señor gobernador civil y á la opinión en general

No nos ha producido extrañeza la forma injusta con que nos ha tratado el gobernador civil en su conversación diaria con los periodistas, publicada en reciente nota, al tratar de nuestro conflicto. Sabíamos que será sorprendido en su buena fe. Existe, á juicio de la primera autoridad civil de la provincia, dada nuestra intransigencia, el peligro de que la industria se marche de España, cosa esta que él está dispuesto á impedirlo. Nada más grande y patriótico. Puede en este aspecto contar con nuestro apoyo y el de millares de trabajadores.

La industria del corcho, señor gobernador civil, es en su mayor parte española, lo cual no es un obstáculo para que los que á ella dedicamos nuestras energías padezcamos constantes miserias, debido al despojo de que se nos hace objeto por parte de Empresas extranjeras, y aquí en Sevilla, especialmente por la denominada Armstrong.

Pero hoy no es nuestro propósito el querer informar al señor gobernador civil de las vicisitudes á que nos someten estas Empresas con sus despojos; lo es el señalar en qué estriba nuestra supuesta intransigencia.

Este gremio tiene presentadas unas bases generales, las cuales están aceptadas en su totalidad menos en una, en la cual hacemos constar: que no podrá despedirse personal alguno y si el trabajo que haya sea repartido entre todos equitativamente. ¡Cabe algo más humano!

Todos los demás argumentos que quiera esgrimir la Patronal Corchera son pura fantasía, toda vez que el procedimiento antes indicado está puesto en práctica por la Empresa Mallol Hermanos y Compañía con resultados que no dejan lugar á dudas.

Sirvan, por lo tanto, estas líneas como punto aclaratorio para saber de quién parte la intransigencia.—El Comité.

Al gremio corchotaponero

Al lok-out que hace dos meses nos tenía planteado la Patronal, se ha sumado la Corchera Internacional.

Alegó en un principio esta Empresa, para justificar su actitud y poder despedir el personal, el transporte de unas mercancías. Subsanada esta causa, nos vemos sorprendidos con el anuncio de que avisará cuando lo crea conveniente, siendo éste, por lo tanto, un puesto que necesitábamos esclarecer para que la confabulación quede demostrada totalmente.

Inútil nos parece que una vez descubierto el juego y dada la alta moral existente en todos los compañeros y compañeras que pertenecen á la mencionada Corchera Internacional, cuál ha de ser su conducta en el conflicto por ella planteado; pero conviene prevenirlo de que no haya caso de las versiones que vayan propalando determinados individuos interesados en que surjan divergencias dentro de nuestra organización para así hacerle el juego á los patronos.

Asimismo hacemos constar que el Comité de Sección os convocará, cuando lo estime oportuno á las circunstancias lo exijan, para entregaros de la marcha del conflicto, siendo totalmente falsas todas las noticias que no emanen de él.—El Comité.

Confederación Nacional del Trabajo de España.—Sindicato del arte rodado y transporte en general.

A los obreros del puerto, cuadrillas particulares, almacenistas, carros y chóferes de camión.

Compañeros: El boicot declarado por las organizaciones afectas á la Confederación Nacional del Trabajo, al Sindicato de transporte, adherido á la Unión local de Sindicatos autónomos, tuvo en el día de ayer parcialmente una solución que, aunque en principio y sobre lo que posteriormente pudiera acordar los Sindicatos interesados, nos autorizamos á poner en conocimiento de nuestros afiliados en aquellas secciones que mencionamos más arriba. Convocados previamente á ruego del «Transportes afecto al Comité de Reorganización», nos reunimos el domingo último en el Gobierno civil con los patronos representantes de distintas sociedades y la Confederación; ... sucedido por la petición del ... en los lugares de trabajo.

Expuestos los perjuicios que tal actitud irrogaría en fábricas, almacenes é industrias en general, se estimó prudente, con el asesoramiento de la primera autoridad civil de la provincia, que desde el lunes 26 de los corrientes se reconociera por estos Sindicatos en pugna el derecho á todo trabajador comprendido en cualquiera de los dos grupos citados á afiliarse al Sindicato que represente mejor sus intereses de clase y convicciones ideológicas, sin que la ostentación ó elección del carnet sindical sea obstáculo para continuar ejerciendo la natural función en sus habituales faenas de trabajo. Es decir, acordado este específico armisticio, libertad sindical para todo obrero que trabaje en las secciones citadas, puede pertenecer (sin ningún temor al carnet) al organismo sindical que esté en más perfecta consonancia con sus sentimientos y apreciaciones similares.

Manifestado lo anterior, este Sindicato, afecto á la C. N. T., para mejor conocimiento de sus afiliados y simpatizantes, recuerda á todos la obligación de cumplir con su deber de honor, para lo cual convoca, por la presente citación, una reunión general extraordinaria que tendrá lugar hoy miércoles 28, á las diez en punto de la noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios número 25, al objeto de dar las explicaciones complementarias al mencionado acuerdo y discutir el siguiente orden del día:

1.º Causas que han determinado el acuerdo mencionado.

2.º Garantía sindical según el pacto tomado.

3.º Nombramiento de secretario provisional de sección.

4.º Nombramiento y sustitución de delegados de cuadrillas.

5.º Régimen de trabajo y forma de cotización.—El Comité.

Nota importante.—Rogamos por una sola vez á los dirigentes y delegados del Sindicato de transporte de la U. G. T. en local, no prohiban á sus afiliados la lectura de nuestras convocatorias al conocerse, como sectarios intransigentes, á nuestros repartidores.

U. G. T.

Sociedad de Dependientes Municipales del Resguardo de Arbitrios

Se ruega á todos los afiliados de esta Sociedad que tengan en su poder los volantes creados para el socorro de defunción se pasen por Secretaría, de ocho á once de la noche, los días laborables, para hacer la entrega del duplicado autorizado por esta Sociedad.

Asimismo se hace el mismo llamamiento á los individuos que no tengan los referidos volantes para cumplir con el mismo requisito.

Vuestro y de la causa.—La Directiva, José Díaz del Real, presidente.

Para conocimiento de todos los Sindicatos en general.—Las Sociedades autónomas, dirigen el presente escrito:

«Señor presidente de la Comisión gestora de la Bolsa Municipal de Trabajo.

Señor:

Las Sociedades autónomas que acompañan este escrito con sus firmas y sellos se dirigen á su señoría para solicitar una Asamblea, á la cual concurra una representación de cada Sindicato de esta localidad, que unidos á la Comisión gestora, que tan dignamente usted preside, lleguemos á un perfecto acuerdo referente al reparto de volantes de trabajo que esa Bolsa viene efectuando.

Al mismo tiempo desearíamos que á dicha Asamblea invitara su señoría al señor gobernador civil de la provincia, por considerar nosotros muy necesaria la presencia de dicha autoridad á la Asamblea que solicitamos.

Esperando sea atendida nuestra petición, se despiden de su señoría en espera de ser atendidos.

Sevilla 27 de Octubre de 1931.—Firmada por las Sociedades autónomas.—La Unión de Obreros Electricistas, el secretario, Pedro Martín.—La Unión de Obreros Electromecánicos, el presidente, Félix de los Santos.—Unión Gasista, el presidente, José Carrión.—Obreros del Agua, el presidente, José del Pino.—Sindicato de Herradores, el secretario, Luis Rodríguez.—Sociedad de Obreros del Libro y del Periódico, Artes Gráficas, el presidente, Antonio Herrán.—Sociedad de Orífices Relojeros, el presidente accidental, Antonio Romero.—La Unión de Obreros Sombreros, el secretario, Rafael Núñez.—Mozos de Comercio, Hoteles é Industrias, Eduardo Arráiz.—Por el Grupo de Oposición de la Madera, Ramón Ferreras.—La Unión de Dependientes Mercantiles de Tejidos, el presidente, Juan Serrano.—La Sociedad de Silleros, el presidente, Manuel de Acevedo.—Por la Sección de Tranviistas, el presidente, Manuel Domínguez.»

Fallecimiento del duque de Tarifa

San Sebastián 27.—Ha fallecido en esta ciudad el duque de Tarifa.

La muerte ha sido muy sentida.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á las siete horas de hoy 27, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

Ha cesado al Mediterráneo la borrasca de España y con ello el tiempo mejora sobre nuestro territorio, si bien se aprecia el descenso de la temperatura al situarse el viento á los cuadrantes del Norte.

Las presiones altas se sitúan en el Báltico y se extienden por el mar del Norte y Golfo de Vizcaya.

Entre los paralelos 35 y 55 desde el meridiano 20 al 120, se extiende una zona de varios centros de perturbación que producen mal tiempo.

Al Sur del paralelo 30 se hallan varios centros de buen tiempo.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fueron de 22 grados en Alicante, y la mínima de hoy ha sido de tres grados bajo cero en Teruel. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 26 grados, y la mínima de hoy ha sido de 20 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 14 grados, y la mínima de hoy ha sido de cero grados.

Las temperaturas de la región son: En Córdoba, la máxima de ayer fué de 18 grados, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados. En Écija, la máxima de ayer fué de 18 grados, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 28:

En toda España el tiempo es bueno y de vientos fuertes de la región del Norte.

Rutas aéreas del Sur de España, y Canarias:

Vientos del Norte, fuertes.

Navegación marítima:

Marejada en el Mediterráneo.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. V.ª de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Se alquila o vende local almacén de 415 metros superficie. Porvenir, 8. Razón A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arenno, 5.

Arriendo hermosa casa, cuarto baño, quince pesetas diarias, Antonio Salado, 9.

Pisos todo aconforto, rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Tierras, Vega de la Algaba, se arriendan. Miguel Cid, 43.

Garage con vivienda chofer. General Castaños, 35. Puede verse todas horas. Razón, piso azotea.

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10. (Puerta Carne). Verse 10 á seis.

Bonita casa sola, nueva, renta rebajada. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal menores.

Pisos. Correduría, 31.

Pisos. Corinto, 2 (portería).

Pisos, almacenes, garages. Galera, 27.

Planta baja independiente, Castellar, 27.

Arriendo garaje céntrico, dos coches, muy barato, y habitaciones para oficinas. Razón, Plaza de Rull, 3.

Partidos á 10 y 11 duros. Razón, Feria, 149.

Dos habitaciones amuebladas. Sierpes, 110.

Se arriendan pisos muy económicos. Porvenir, 12.

Habitaciones bajas se ceden despacho médicos. Constitución, 7.

Dos pisos económicos. Bajeles 10.

Arriéndanse pisos desde 15 á 40 duros. Razón, Gravina, 10.

Casita vacía. Pedro Miguel, 2.

Pisito matrimonio solo. Razón, Santas Patronas 51.

Arriendo un piso Alameda, 66.

Piso bajo, 80 pesetas. Alcalá, 6.

Arriendo piso segundo, interior. Miguel Cid 26.

Arriendo pisos y bajo y segundo Castellar, 3.

Casa particular, piso bajo, aspecto señorial, sacrificando renta, por familia poco numerosa, de referencias. Muro Navarros 6.

Dos pisos, Santa Ana 47.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano Laneros 6.

Dormitorios, comedores lujo y económicos baratísimos; muebles todas clases. Mateos Gago, 16.

Citroen 5 HP., cabriolet. Matienzo, 9.

Se venden sillas, butacas, veladores y vallas. Feria, 23.

Véndese leña levadura panadería dos ptas. quinino seca para confitería. Patrocinio, 5.

Camioneta Ford estupenda vendo casi regalada. Olmedo, Albareda, 16.

Se venden: una cortadora fiambres; un molino para café dos tolvas; un peso Toledo cinco kilos; dos focos eléctricos para puerta calle; una balanza personas; dos cafeteras exprés nuevas; un peso cruz para mostrador; una nevera grande. Albareda, 21 Sevilla.

¿Propietarios? Queréis arrendar vuestras casas? Agencia Minerva. Gran Capitán 38. Telf. 27.964.

Máquina Singer, bobina central, tres gabetas. Azafrán, 39.

Calzados Sublime tiene un surtido enorme en artículos para caballeros, imposible de superar, y que vende á muy bajos precios. Salmerón, 15. (Chicarreros.)

Zapatillas de abrigo, calzados de caballero, series y niños. Precios de almacén. Castelar, 16.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid 43.

Biciclatas Galgo, modelos infantiles, carritos de repartir, cochecitos cunas desde 45 pesetas. Accesorios auto. Chaves. Avenida Libertad. 50.

Véndese magnífica carrocería camión carga. Informan. Agencia Bética de Publicidad Regina, 3. Teléfono 22.767.

Vendo máquina bobina. Cuna 21.

Dodge cuatro cilindros, cubiertas nuevas, y patente, 1.500 pesetas. Enladrillada, 8. Jesús.

Véndese estantería, González Cuadrado, 11.

VARIAS

Niquelado, plateado dorado.—Vidrio 24. Teléfono 19.

Propietarios, contratistas protegan sus techos con Bestoseal, único que impermeabiliza y evita goteras. Garantía cinco años. Joaquín Ruiz, Francos, 37. Sevilla.

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa 6.

Traspásase bar, Puente y Pellón, 29. Informes, Albareda 21.

Arreglo impermeables, limpio trincheras, Teodosio, 103.

Modista, precios situación, esmerada confección. San Esteban, 23.

Estudiantes de Farmacia, clases particulares. Pastor y Landero, 13, principal. Sevilla.

Traspaso establecimiento bien situado, instalación moderna, sin existencias. Razón, Petit Bar, Alcaicería.

Traspaso local con enseres, propio para varias industrias. San Esteban, 22.

Academia corte y confección. Goles, 38.

Propietarios: Obras administración, contrata, garantizadas, solvencia. Pidan detalles. Apartado 96.

Aparato sonoro, cine Portela, ventajosas condiciones. Razón, General Polavieja, 17.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Traspaso bonita confitería. San Eloy, 7.

Capitonnés Guardamuebles Mudanzas Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.

Puerto Modista económica Plaza San Francisco 10.

Mudanzas capitonnés. — transportes Casa González Serna. General Polavieja 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escacena. Albareda, 64.

Certificados Castatro. Gestiones en Hacienda.—Antecedentes penales. — Mariano Borbolla, plaza Magdalena 5.

300-400 pesetas trabajando su cuenta, propio domicilio, cualquier localidad. Solicito representantes. Otal. Apartado 544. Madrid.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Traspásase obrador confitería. Escuelas Pías, 5.

Modista á domicilio, San Luis, 130.

Radio: Mecánico extranjero especializado, con mucha práctica en composturas y construcción, busca colocación en radio ó maquinaria similar. Escribir Apartado de Correos. 189 Sevilla.

¿Queréis colocaros en Madrid? La oficina de colocaciones Baltimore proporciona el empleo que deseéis sin cobraros nada adelantado. Escribir, Mendizábal número 19.

Traspaso por no poderlo atender establecimiento lucrativo, pudiéndose ampliar, buen local, muy céntrico, junto mercado. Razón, Feria, 48, segundo. De 4 á 6 tarde.

Ofrécese taquimecanógrafo, horas libres. Dirigirse, Azofaifo, 7.

Ama cría primeriza, Chapina, 14.

¡Ganga! Traspásase, vende ó arrienda la artística acreditada fotografía Barrera, Cuna, 54, con ó sin existencias de máquinas y enseres.

Francés: lecciones, traducciones, correspondencia. Razón, Puente Pellón, 22. Droguería Cañas.

Deseo local para industria, próximo puerto, quinientos á mil metros. Diríjanse Rosal, 10. Aurelio Rodríguez.

Sastre planchista, Amor de Dios, 31.

CASAS

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, cubiertos completos, 1,50.

Hospedaje, desde 3,50; camas baratísimas, cuartos sin pensión. Cruces, 7.

Casa particular cede habitación amueblada, con ó sin pensión. San Pablo, 6.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Habitaciones amuebladas, Potro. 4, segundo.

Hermosa habitación para dos estables, precios reducidos. Harinas. 16.

Hotel Bastida, Francos, 28. Habitaciones exteriores individuales, todo confort. Departamentos económicos para amigos. Cuarto de baño.

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compraría cubiertas buen estado 32 x 6. Agencia Bética de Publicidad. Regina, 3. Telf. 22.767.

PERDIDAS

Bolso pequeño grana, con dos rosarios, fotografía y estampas. Se gratificará entregándolo Mañara, 5.

Perra mixta Fosterrier, blanca, manchas canela, atiende Faffi. Plaza Zurbarán, 6. Gratificación entrega.

Procedente de pérdida se encuentra en esta Administración un llavero y cadena con varias llaves.

La persona que se haya encontrado un documento de interés para su dueño, desde Manuel Carriedo á calle Lista, sírvase devolverlo Cruz Verde, 15, segundo, y se le gratificará.

Perra mixta lobo, cachorra, pelo claro. Gratificarán entregándola, teatro Portela. (Ambigú.)

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. **D. CAMILO MURILLO** Bailén, 17. Teléfono 23.130. Consulta á las tres.

La experiencia demuestra que los

Chocolates y Dulces Matías López

Son los mejores del mundo. Depósito en Sevilla: Miguel del Cid, 31.—Teléfono 804.

LAS CANAS

desaparecen infaliblemente con el agua

"LA UNIVERSAL"

Es el producto científico que supera á todos sus similares, pues sin ser un tinte, desde la primera aplicación va recobrando el cabello su vitalidad y en cuatro o cinco días se tiene del color castaño o negro primitivo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito, en la de Moreno.—Mayor, 35. Madrid.

JOVEN

caballero formal, de la Suiza francesa, con título de maestro de primera enseñanza, ofrécese para niños en

FAMILIA

española ó extranjera y lecciones particulares de

FRANCES

Stuss. Mateo Alemán, 12.

500 plazas

Carteros, convocadas «Gaceta» 24. Contestaciones de **Academia Río, Montera 44.** Contra reembolso, 20 pesetas. Preparación en clases y por correspondencia á cargo oficiales Correos.—**Madrid.**

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas «La Valenciana»

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bado, Tasa, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Recolanos 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla—Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 15'75 y 12, Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16. Sevilla Los Barrios, 33 y 22, y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00, Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50, Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

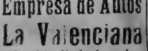
Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, 5, Arenda, 2 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 5. Teléfono 24.768.

Oficinas: Sevilla, Plaza Nueva. Teléfono 21.815. En Jerez, Medina, 18. Teléfono 1.083. En Algeciras, Muelle. Teléfono 84 y 222.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro **INDICADOR ECONOMICO.**

EL LIBERAL es el periódico mejor informado



Empresa de Autos La Valenciana

Servicio diario de coches de gran lujo «Studebaker» entre Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Sevilla y viceversa ajustándose al siguiente horario:

Salida de Cádiz, 5 mañana; id. de San Fernando, 5,15; id. de Puerto Real, 5,30; id. del Puerto de Santa María, 5,45; id. de Jerez, 6. Llegada á Sevilla, 8,30.

TARIFA DE PRECIOS

De Cádiz á Sevilla, primera clase, 16 pesetas; segunda, 11. De San Fernando á ídem, 15,25; 10,50. De Puerto Real á ídem 14,50; 10. De Puerto de Santa María, 13,50; 9,25. De Jerez de la Frontera 12,30; 8,25.

A cada billete le corresponden 20 kilógramos gratis. Se admiten toda clase de encargos. Este servicio enlaza con el tren rápido de Sevilla-Madrid.

Automóviles á Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla 14. Teléfono 2.

El Liberal

El periódico mejor informado y de mayor circulación de Andalucía

A todo nuevo suscriptor se le servirá el periódico gratis hasta final de mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. . . . .

que vive en . . . .

se suscribe a EL LIBERAL.

Firma:

Empresa Casal

Adriano, 22. Teléf. 25.338
LINEA DE LA SIERRA
Sevilla á Rosal de la Frontera y viceversa y pueblos intermedios

A partir del 4 de Octubre se establece el servicio de invierno, que permite efectuar el viaje de ida y regreso en el día y permanecer en ARACENA tres horas, para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9 de la mañana. Llegada á Rosal 3 de la tarde.

Salida de Rosal, 12'10 tarde. Llegada á Sevilla, 6 tarde.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana y Aroche.

Horas de oficina y despacho, de 9 á 12'30 y de 2 á 6 tarde.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussing y Minerva, por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 7 mañana, 5 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana, 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 8 mañana, 8,15 mañana, 2 tarde, 6,30 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana, 12,30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7,30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 26.125. Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 185. Ecija, Tetuán número 18. Teléfono número 133.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 44

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

tió, y María misma—intranquila por su señorita y satisfecha de la oferta del joven, al que veía por vez primera; pero pensaba fuese un amigo íntimo de Roberto—, se mostró tan deseosa de tener en casa, durante la noche, alguien á quien recurrir en caso de necesidad, que la joven acabó por consentir, dando las gracias á Giacomo por su delicada atención.

María supuso que Roberto no se quedaba allí por respeto á su prometida, y prefería dejar al amigo, porque la pobre mujer no sabía aún toda la verdad.

Giacomo rogó entonces á Roberto que la advirtiese á la condesa que él se quedaba allí y que no volvería a su casa hasta la mañana siguiente.

—Escribe dos líneas: se las enviaré por el portero—dijo Cerri á Giacomo—. Así no molesto á la condesa que puede haberse acostado ya.

Giacomo, que ingoraba las razones por las cuales quería evitar un nuevo encuentro con Olimpia, aprobó la idea y escribió lo que sigue:

«Querida tía:

Seguro estoy de adelantarme á tu deseo permaneciendo en casa de la señorita Grati esta noche, á fin de que no le falte asistencia, caso de que ocurra algo. Puedes estar tranquila, porque el médico ha asegurado que la herida es leve y que tu amiga curará en pocos días. Me quedo, más por atención que por necesidad.

Acuéstate pronto, si no lo hubieras hecho ya, y procura dormir, te lo ruego, para complacer así á tu sobrino

Giacomo.»

Roberto bajó la escalera de Laura con inseguros pasos, turbado por lo ocurrido, humillado por la grandeza de ánimo de la joven, contrito en su fuero interno de haber hecho una mezquina figura al lado de la mujer que en tanta estima le tuvo.

Sin embargo, el pensamiento dominante del abogado era el de salvar la situación con lord Harry, y suponía que los sucesos de aquella noche no trascenderían á la prensa, cosa tan frecuentemente inoportuna.

Pero en esto se equivocó.

El día siguiente, en los periódicos de la mañana apareció la noticia de la herida de Laura, bajo este título sugestivo:

¿DELITO O ACCIDENTE?

Y seguían estas líneas:

«Anoche, á hora ya avanzada, presentóse en la Casa de Socorro una distinguida señorita acompañada por dos jóvenes muy conocidos en nuestra buena sociedad.

La señorita tenía una herida de arma de fuego en el antebrazo izquierdo.

Interrogada, dijo que mientras examinaba una pistola en casa de una señora amiga suya, el arma se disparó, causándole la herida que el médico le curó detenidamente.

Tan sucinta explicación parece que no ha satisfecho del todo á la autoridad, que practica averiguaciones para aclarar el caso.

Corren rumores de que se trata de un drama pasional, en el cual intervienen personas muy significadas.

En nuestro próximo número ampliaremos esta información.»

Aquella mañana, á las nueve, Roberto estaba ya en su despacho de la calle Cavour.

Mandó á su escribiente á casa de Laura para saber cómo se encontraba, porque temía que sobrevinieran complicaciones y los hechos ocurridos revistiesen en consecuencia mayor gravedad.

Volvió el joven diciendo que, según le había informado la vieja María, su señorita tenía fiebre. Era natural, después de las terribles emociones de la noche anterior.

Esto, sin embargo, impresionó al abogado, que, ya preocupado como estaba, no se encontró capaz de ponerse á trabajar.

Huelga decir que se angustiaba más por sí mismo que por Laura, en cuanto que la publicidad de los hechos podía dar al traste con su matrimonio.

Sentado en la butaca, seguía con ojos distraídos las espirales de humo del cigarrillo, pensando en el modo de salir bien de aquel mal paso, cuando la puerta se abrió con violencia y lord Harry entró sin anunciarse.

Por la alteración de sus facciones Roberto comprendió que el inglés venía de mal talante, y se preparó á sostener con calma el asalto previsto.

—¿Sabe usted lo ocurrido?—preguntó lord Harry sin andarse en rodeos, olvidando dar los buenos días al joven que le saludaba con la deferencia habitual.

—¿A qué se refiere, milord?—dijo Roberto simulando á la perfección el estupor.

—¡Diantre! ¿No sabe usted nada? Pues tiene aquí «La Nación» que trae la noticia...

—He comprado el periódico en la calle y aun no lo he leído—observó el abogado mintiendo descaradamente.

—¿De modo que ignora usted que la pintora está herida?

—¿De qué pintora me habla usted?—preguntó Roberto con imperturbabilidad que desorientó á su futuro suegro.

—De Laura Grati... ¡De esa muchacha con la cual tonteaba usted, inútil es negarlo!

Roberto creyó oportuno mostrarse un poco conmovido, pero en los límites de las conveniencias.

—¿Es posible?—exclamó—. ¿Y quién la ha herido?

—No se sabe aún fijamente... La autoridad indaga. Parece ser que se trata de un drama de amor..., y yo he venido en seguida á preguntarle á usted si tiene intervención en los hechos.

—¿Yo?—preguntó Cerri con tal acento de extrañeza que lord Harry comenzó á prestarle crédito.

No obstante replicó:

—¡Sí, sí, usted! Comprenda bien que ahora, sobre todo, que vamos á emparentar, me desagradaría mucho ver su nombre comprometido en un asunto así...

—Pero le aseguro...—protestó Roberto.

—Sea usted leal—insistió lord Harry, interrumpiéndole—. No me oculte nada. Yo podré ayudarle, si fuera preciso, á ocultar á Mary su responsabilidad en lo ocurrido. Si ella se enterase sufriría mucho, porque habiéndole elegido espontáneamente por esposo, estoy seguro de que experimenta por usted sentimientos muy vivos, y me mortificaría...

Fué entonces Roberto quien interrumpió al inglés.

—Milord—dijo, con el aire de quien no puede soportar por más tiempo el ser sospechado—, le doy mi palabra de honor de ser en absoluto ajeno al hecho á que se refiere. Por lo demás—añadió, cambiando de tono y hablando lentamente como si quisiera subrayar sus palabras con algún oculto fin—, no sería cosa tan grave que el nombre de un joven figurase en una aventura de amor; porque nuestras leyes sociales, justa ó injustamente, establecen que el honor de un hombre no sufre nada en casos semejantes, mientras ocurre todo lo contrario con el de una señorita complicada en algún drama pasional.

El incidente de anoche en la calle Menéndez Pelayo

Poco después de las siete de la tarde se registró un incidente en la línea de la gran circunvalación, en las inmediaciones de la Florida.

Según los informes recogidos en el lugar del suceso, desde la calle Estella, al paso del tranvía número 109 por la de Menéndez Pelayo, un mozalbete arrojó una piedra que rompió un cristal, lesionando en una ceja al pasajero Manuel Carallo González.

El guardia urbano número 343 invitó al lesionado á que se curase en la casa de socorro; pero éste se negó, marchando á su domicilio, en la Ronda de Capuchinos.

En el momento de la agresión, se detuvo el tranvía, y uno de los soldados que lo conducían hizo un disparo, y algunos más un guardia urbano que estaba en dicha calle.

Uno de los proyectiles cortó el cable aéreo de la línea de tranvías, quedando interrumpido el servicio.

Igualmente quedó paralizado el tráfico, hasta que la avería fué reparada.

Se originaron algunos sustos, carreras y cierre de establecimientos.

Respecto á la agresión circularon las más variadas versiones.

Unos aseguraban que había sido desde una azotea y que además de las piedras habían disparado. Otros, desde una obra de la calle Menéndez Pelayo, y otros, desde la puerta de un establecimiento, donde se refugiaron los autores.

El hecho en sí no tuvo trascendencia.

Un soldado de Ingenieros se dirigió hacia un grupo de curiosos que comentaban el hecho, y uno de ellos se permitió hacer un chiste á costa de la forma en que el ingeniero llevaba el fusil, siendo detenido.

Se llama el detenido Rafael Liñán, soldador de oficio y natural de Arahal.

A poco de ocurrir el suceso se restableció la tranquilidad.

Reparada la avería del cable, el servicio de tranvías continuó, retirándose á las once de la noche.

UNA NOTA DE LOS HUELGUISTAS

En la tarde de hoy, y al terminar nuestra reunión, recogemos en nuestro Centro el rumor de que en diferentes sitios de esta capital se han cometido actos de sabotage contra los *tranvías, cruzándose algunos disparos entre la fuerza pública y los grupos que hayan sido.*

Nos interesa hacer constar que estos hechos ocurrieron durante la celebración de nuestra Asamblea, y por tanto, este asunto es completamente ajeno á los tranviarios, que ni siquiera pueden suponer quiénes sean, toda vez que tenemos el firme propósito de mantener una actitud correcta hasta el logro total de nuestras aspiraciones.

Deben tener en cuenta la opinión y las autoridades que esos actos pueden partir de personas interesadas en que el conflicto de tranviarios sea un fracaso, y no dudamos que se eche mano de esos procedimientos con tal de conseguir lo que con nuestra correcta actitud tenemos el firme convencimiento de que nuestras peticiones sean al fin justamente atendidas.—El Comité.

T. S. H.

Programa para el miércoles 28 de Octubre de 1931:

Sobremesa, de dos á tres:

«Recuerdos de la Alhambra» (guitarra sola), Tarrega.

«La paloma» (canción), Iradier.

«Mamá, yo quiero un novio» (tango), Collazo.

«Bambo-Bambú» (motivo popular brasileño).

«Payasos» (fantasía), Leoncavallo.

«Cuando llora la milonga» (tango), Mario y Filiberto.

«Gigantes y cabezudos» (jotas), Caballero.

«Noche de Reyes» (tango), Maffia y Canaro.

Flamenco y bailables.

Noche, de nuevo á once:

Fragmentos de «El caballero de la rosa», Strauss.

a) Preludio.

b) Presentación de la rosa de plata.

c) Octavio y Sofía. Marcha.

d) Valses.

e) Trío y final.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Cuplés:

«Rosa de Madrid», Soriano y Barta.

«Solera y sol», Ibáñez y Azagra.

«Chiquita», Wayne.

«Muñequita de trapo», Terés.

«Cante jondo», Machado y Font de Anta.

«Vaya cabeza», Manzano y Font de Anta.

«Margaritiña», Martínez Abades.

«Flor de té», Martínez Abades.

Tercera parte.—Bailables (treinta minutos).

El fútbol modesto

El Club Galera F. C. concertó con el Athlétic un partido amistoso y de entrenamiento, que tuvo lugar en la mañana del domingo.

López, Asián, Trillo, Carrera, Gallana, Payá, García, Campos, Francisquito, Latero y Dieta formaron al once athlético.

El partido resultó algo aburrido por la superioridad de este equipo, que se apuntó fácilmente la victoria por la diferencia de siete á uno.

Una queja de los vecinos de la barriada de Amate

Con más de un centenar de firmas hemos recibido un escrito de los humildes vecinos de la barriada de Amate, quejándose del abandono en que les tiene el Ayuntamiento, y por lo cual se ven obligados á vivir en las peores condiciones.

Dicen en el citado escrito que, á consecuencia del pasado temporal de aguas, las chozas colindantes con el Cerro del Aguila se vieron invadidas por las aguas, que alcanzaron una altura de medio metro, habiendo necesidad de desbaratar un puente para evitar desgracias personales y que las chozas fueran arrastradas por la fuerza de la corriente.

Sobre estos importantes extremos, que pueden volver á repetirse durante el invierno, llaman la atención del Municipio, ya que estos males pudieran fácilmente arreglarse, empleando el personal de la Bolsa Municipal del Trabajo en hacer desagües á las cunetas, que actualmente no vacíen y en modificar en este mismo sentido otras obras.

Excitan los vecinos el celo del Ayuntamiento para que acometa la transformación de dicha barriada, poniéndola en condiciones que puedan vivirla decorosamente, dentro de las más indispensables condiciones de salubridad é higiene.

Actualmente, apenas caen cuatro gotas, se forman grandes lagunas y barrizales, que luego al descomponerse se transforman en verdaderos focos de infección.

Trasladamos el escrito á los Munícipes, especialmente á los que fueron elegidos por aquel sector para que vean la posibilidad de atender las razonadas peticiones de los vecinos de Amate.

En Cantillana se declaró ayer la huelga general de obreros agrícolas

Ayer se declaró la huelga general de obreros agrícolas en el cercano pueblo de Cantillana.

La causa del conflicto es la negativa de los obreros á aceptar las bases de trabajo confeccionadas por el Jurado mixto.

Los obreros no salieron al campo por la mañana, regresando al pueblo los que se encontraban en los cortijos y haciendas.

Las criadas del servicio doméstico se sumaron á la huelga.

Hasta ahora no ha ocurrido el menor incidente, manteniéndose los huelguistas en actitud correcta y pacífica.

Letras de luto

En la tarde de ayer llegó de Madrid el cadáver del que fué en vida ilustre prócer sevillano don Javier Sánchez-Dalp y Calonge, marqués de Aracena, siendo trasladado á la casa de la familia, en calle Monsalves.

Inmediatamente se procedió á organizar la fúnebre comitiva. El entierro fué á cargo de la Hermandad de la Santa Caridad, á la que pertenecía el finado.

Presidieron el duelo los hijos, don Javier, don Miguel y don Manuel; los hermanos, don Miguel y don Bernabé; los parientes don Ildefonso Marañón, don José Luis Pablo Romero, don José Luis Ximénez de Sandoval, el párroco de Aracena y el hermano mayor de la Santa Caridad.

Constituyó el fúnebre acto una sentidísima manifestación de duelo, concurriendo al mismo personas de todas las clases sociales, patentizándose con este triste motivo las muchas simpatías y amistades que en vida gozó el finado, á las que se unieron las amistades y relaciones de la familia doliente, también numerosísimas.

El clero acompañó al cadáver hasta los límites de la feligresía en la Puerta Real.

Toda la concurrencia siguió hasta el Cementerio de San Fernando, donde el cadáver recibió cristiana sepultura en el panteón familiar.

Reiteramos á los familiares la sincera expresión de nuestra condolencia por la irreparable pérdida que han experimentado.

VIDA RELIGIOSA

En la parroquia de Santa María Magdalena se celebrarán en el próximo mes de Noviembre los siguientes cultos: El día 2, misas sin interrupción, desde las cinco y media de la mañana, al mediodía. El día 30 de Octubre comienza el primer novenario, á las nueve, con plática, por el virtuoso párroco señor González Alvarez, así como en los novenarios siguientes.

Todos los días terminará el ejercicio con responso.

Un joven muere víctima de horribles quemaduras

Procedente de Bollullos ingresó anoche en el Hospital el joven de trece años José Marones Acosta, que sufría quemaduras de tercer grado en el bajo vientre y en distintas partes del cuerpo.

La desgraciada criatura dejó de existir en las primeras horas de la mañana de hoy.

Según los familiares de la víctima, el chico se encontraba en un garage del pueblo, y de pronto se le vió salir envuelto en llamas, cayendo á poco sin sentido.

Sin duda prendió fuego en un lugar próximo á un bidón de gasolina y sobrevino el mortal accidente.



El Cementerio de Menton, junto á la Costa Azul, donde lo pintoresco del lugar contrasta con la solemnidad de las tumbas.
(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gort.)

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso de anoche salieron para Madrid la marquesa viuda de Villafranca del Pitamo, don José María Tejero, don Manuel Fernández Campos, don José Monge Bernal y don José Domínguez Barbero.

Manuela Zamora, dentista, trasladó su consulta á San Pablo, 28.

En el Hospital fué asistido el niño de tres años Luis Morán Cacao, que habita en Peral, 31, de quemaduras de primero y segundo grados en la pierna derecha.

El pasado domingo se jugó un interesante partido entre el Club Deportivo San Jacinto y el Club Deportivo Museo, ganando este último por la diferencia de seis á dos. Los «goals» del Museo los marcaron Naranjo (dos), Navaja (dos), Perico (uno) y Mato (uno). La alineación del Museo fué la siguiente: Fabián, Chichi, Chico, Cruz, Navaja, Bernardo, Pérez, Perico, Chispita, Mato y Naranjo.

En la iglesia parroquial del Sagrario, y ante el cura de la misma, se celebrará el próximo día 1.° de Noviembre el enlace de la bella y distinguida señorita Micaela Carrasco Girón con don Anselmo G. de Terán y Fernández.

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo coronel de la séptima Subinspección de Carabineros, don Manuel García del Moral y Sánchez, participándonos haberse posesionado del mando de dicha Subinspección que le ha sido conferido, y ofreciéndosenos tanto oficial como particularmente para cuanto consideremos útil.

Quedamos muy reconocidos á la atención del señor García del Moral y Sánchez, deseándole los mayores aciertos en su nuevo cargo.

NOTAS REGIONALES

JEREZ

La huelga de ferroviarios, por lo que á Jerez respecta, presenta el mismo cariz de días anteriores, pues el paro es completo, conduciéndose los huelguistas dentro del mayor orden.

Ha llegado personal de Zapadores Minadores, el que se ha hecho cargo del servicio de vigilancia y conservación de líneas.

Es posible que lleguen á Jerez más soldados de ferrocarriles para poder despachar las mercancías de vagones completos llegados á esta estación.

Hoy se han efectuado maniobras en pequeña velocidad para agrupar 45 vagones, que están dispuestos á salir con mercancías con dirección á Utrera, San Jerónimo, La Roda, Córdoba y Málaga.

En la tarde de hoy, y previamente autorizados por el gobernador civil, se han reunido los ferroviarios en la casa colectiva, dando cuenta del curso de la huelga y de los telegramas y cartas recibidas de otras secciones, en las que se dice que el paro es general y que el entusiasmo no decae.

—Esta noche se han reunido en la Casa Colectiva los obreros viticultores.

El compañero Honorio Marín dió cuenta de las gestiones realizadas y del resultado de la Asamblea de obreros agricultores celebrada recientemente en Sevilla, á la que asistió llevando la representación de esta Sociedad de viticultores.

El presidente manifestó que había celebrado una entrevista con el alcalde, ya que la Asociación Gremial Agraria no ha contestado aún á las modificaciones que fueron hechas por los obreros á las bases de trabajo que en un principio fueron aprobadas por ambas partes litigantes en una reunión celebrada en el Ayuntamiento.

Añadió que el alcalde le había indicado que el conflicto había entrado en vías de solución, pues en reunión celebrada por los patronos, los propietarios de viñas de albariza, accedieron á conceder el tipo de jornal solicitado, no así los dueños de viñas de arena, quienes estiman que el valor del producto no compensa el alza de los salarios.

Por último agregó que había pedido autorización para celebrar el gremio nueva Junta general en la noche de mañana, por estimar que durante el día se recibiría contestación de los patronos.

—La vecina de Caracuel, 6, Ana María de Cozar Martín, de cuarenta y cinco años, que se hallaba parada en la esquina que forman las calles Arcos y Cerrón, fué alcanzada por el parachoques del auto que conducía su dueño, don Antonio Gutiérrez Sánchez, vecino de Sanlúcar, al montar en el bordillo de la acera, cuando venía de la calle Cerrón o hizo el viraje para entrar en la de Honda.

La atropellada fué trasladada á la casa de socorro de la calle Arcos, donde se le apreció fractura conminuta y complicada de la tibia y peroné izquierdos por su extremidad inferior.

En grave estado pasó al Hospital.

El señor Gutiérrez Sánchez ingresó en la Cárcel á disposición del Juzgado instructor del distrito de San Miguel.

—En el Hospital de Santa Isabel ha puesto fin á su vida, arrojándose desde una azotella á un patio, el anciano Antonio Vallejo Ojeda, de sesenta y siete años, natural de Sevilla y de oficio del campo, que se hallaba en dicho establecimiento desde Mayo pasado atendiendo á la curación de las dolencias que le aquejaban.

Parece ser que el suicida en cuestión tenía algo perturbadas sus facultades mentales, pues de noche se le oía cantar y decir incoherencias.

—A causa del mal tiempo suspendióse ayer el anunciado festival taurino á beneficio de El Almuerzo Escolar, en el que debían actuar el rejoneador Aurelio Sánchez Mejías, los matadores de toros Saturio Torón y Pepito Bienvenida y los novilleros Antonio Pazos y Venturita.

Se celebrará el próximo domingo con los mismos elementos.

—El teniente de alcalde de este Ayuntamiento y diputado provincial don Miguel Maldonado Sierra ha conseguido de la Diputación un crédito de cuatrocientas mil y pico de pesetas para la construcción de caminos vecinales en este término.

—Dándose cumplimiento á lo dispuesto por el arzobispo de Sevilla, el domingo celebróse en todos los templos de Jerez con brillantez inusitada la fiesta consagrada á Cristo Rey, con exposición de S. D. M. y acto de consagración al Corazón de Jesús.

En las iglesias parroquiales hízose además, una colecta con destino á las misiones.

Donde ha revestido más lucidez este acto ha sido en la Colegial y en la iglesia de San Ignacio.

—Ha sido conducido á su última morada el cadáver del que fué distinguido convecino nuestro y reputado doctor en Medicina don Fernando del Castillo Yuste, fallecido en la madrugada anterior víctima de rapidísima enfermedad.

A las once y media de la mañana, hora indicada para tener lugar el triste acto, llegó á la casa mortuoria el clero de la iglesia parroquial de San Miguel en rito de segunda clase, integrado por asilados de diversas casas de beneficencia con los estandartes de todas las Hermandades que en Jerez radican.

El féretro, forrado al exterior de terciopelo negro, con asaderas de plata y un hermoso crucifijo del mismo metal, fué sacado de la casa mortuoria á hombros del hijo del finado, don Pedro del Castillo y Gutiérrez Quijano; hijo político, don Manuel Benítez; hermano político, don Pedro Gutiérrez de Quijano y Medina, y varios antiguos obreros de la casa vinatera Gutiérrez Hermanos.

La comitiva, que resultó lucidísima, era presidida por el alcalde, don Manuel Moreno Mendoza; arcipreste de las iglesias, doctor don Juan Ruiz Candil; cura ecónomo de San Miguel, don Juan Ortiz Zamudio, presbítero, don Juan Mateo Lechuga; religioso carmelita reverendo fray Anastasio Fernández, don José María Aranda del Río, don Bernabé Rico Cortés, don Onofre González Quijano, don Juan García Pérez y García Zapata, don José Gutiérrez Armario, don Julián Gutiérrez de Quijano López, don Pedro González Gómez, don Pedro Gutiérrez de Quijano y Medina, don Manuel Benítez y don Pedro del Castillo y Gutiérrez Quijano.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su atribulada viuda, hijos y demás familia doliente nuestro más sentido pésame.—Pareja.

CADIZ

La motonave «Ciudad de Cádiz» llegó de Barcelona, continuando su viaje para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, conduciendo pasaje y carga general.

—De Valparaíso y escalas llegó el trasatlántico «Virgilio», de bandera italiana, con 24 pasajeros para Cádiz y 194 en tránsito.

Continuó viaje para Barcelona, Marsella y Génova.

—Marchó á Sevilla don Ramón de Carranza, acompañado de su esposa.

—En la última sesión municipal se acordó, á propuesta del concejal don Ricardo Pardeza, dar el nombre del glorioso inventor americano Edison á una calle ó plaza de la capital, indicándose que bien pudiera ser la calle ó la plaza de la Merced.

—Esta noche terminó su actuación en el Gran Teatro Falla, la notable compañía argentina de comedias Rivera-De Rosas, poniendo en escena, para beneficio de los primeros actores, las bellas obras «La mala reputación» y «La señora Rosa», obteniendo muy calurosos aplausos y una cariñosa despedida.

Dentro de la presente semana tendremos nuevamente el cine sonoro.

—Para asistir al entierro del guardia de Seguridad Ramón Lombera Azopardo, muerto en Barcelona, á consecuencia de los disparos que recibió en el asalto á la Sucursal del Banco de Bilbao, marchó á aquella capital el hermano político del finado, don Carlos Gómez Tirado, práctico de este puerto.—Gómez.

PILAS

Se ha celebrado la boda de don Manuel Ayerbes Barragán con la gentil y bella señorita Romana Ruiz Fernández.

El acto se efectuó en el Sagrario, bendiciendo la unión nuestro virtuoso párroco, don Rafael Rodríguez Remesal, y actuando de padrinos don Juan Ayerbes Barragán y doña Josefa Ruiz Fernández, ambos hermanos de los contrayentes.

Los numerosos invitados pasaron al domicilio de lo padres de la nueva esposa, donde fueron obsequiados con vinos, licores, pastas excelentes y habanos, quedando todos muy complacidos á las delicadas atenciones de que fueron objeto.

Deseamos eterna luna de miel á los nuevos esposos.—Corresponsal.

CASTILLEJA DE LA CUESTA

Se ha hecho cargo del Juzgado municipal don José Navarro Palma.

—Tuvo lugar en la noche del domingo 25 el bautizo de un hijo de la señora doña Josefa Villadiego Jiménez, esposa de don Antonio Rosales Negrón.

Actuaron de padrinos don Antonio Tejada Sánchez y su señora esposa, doña Josefa Rodríguez.

Al recién nacido se le puso el nombre de Fernando.

Los invitados pasaron al domicilio de los padres, donde fueron obsequiados con pastas, licores y ricos habanos, saliendo todos muy satisfechos por las atenciones recibidas.

FUENTES DE ANDALUCIA

El pasado sábado, á las doce, descargó sobre esta población una lluvia torrencial, llegando á inundarse la estación del ferrocarril, á causa de no encontrarse la alcantarilla próxima en condiciones de dar salida á las aguas.

El que estas líneas suscribe, que se encontraba esperando la llegada del correo de Sevilla, pudo apreciar la gran cantidad de agua que penetró en la misma quedando en pocos momentos todas las dependencias convertidas en una enorme laguna.

Seguidamente el sargento comandante de este puesto, que con dos parejas prestan sus servicios en esta estación, y varios peones camineros que también hacen servicios en la misma, con ayuda de algunos vecinos, desalojaron las dependencias del jefe, señor Carmona, y guardagujas Francisco Gil, así como los muebles de la oficina, hasta que fueron desaguadas.

El señor Carmona nos ruega por nuestro conducto demos las gracias á la Guardia civil, peones camineros, vecinos y á numerosas mujeres que viven próximo á la estación que arreglaron las dependencias de la misma, para poderlas ocupar nuevamente.—Corresponsal.

MONTELLANO

Huelga solucionada

Ha sido solucionada la huelga general de los elementos obreros agrícolas.

Las bases presentadas por los elementos de la «Acción directa» no fueron aprobadas, aceptándose en su lugar las elaboradas por el Jurado mixto, sufriendo convenientemente pequeñas modificaciones, señalando las mismas un precio por fanega de 2,75, 3 y 3,25 pesetas.

Nos congratulamos de que haya sido solucionado el conflicto merced á las gestiones del alcalde, don Juan Pérez Mendoza.—Corresponsal.

Las Responsabilidades

El pliego de cargos contra los generales del Directorio

Madrid 27.—El pliego de cargos que formula la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en las que se derivan del golpe de Estado de 1923, contra los generales procesados comprende los extremos siguientes:

Primero.—Que después de la sublevación del general Primo de Rivera contra la Constitución, aceptaron cargos de vocales del Directorio Militar con las iniciativas y responsabilidades de un Gobierno, con lo que fueron contra el Poder civil.

Segundo. — Que conculcaron la Constitución, las leyes orgánicas, la ley de contabilidad, formaron presupuestos, cobraron ingresos, emitieron deuda, etc.

Tercero.—Que no convocaron Cortes.

La Subcomisión da á los defensores cuatro días de plazo para que contesten á los cargos.

El señor Gil Robles, que es el defensor de la mayoría de los generales procesados, se propone contestar en el plazo de cuarenta y ocho horas.

Seguramente el proceso instruído por la Comisión de Responsabilidades será presentado al Parlamento en los primeros días de Noviembre.

Nuevas declaraciones

El señor Cueto, que tomó parte activa en los sucesos de Vera de Bidasoa, ha comparecido esta tarde ante la Comisión de Responsabilidades.

También declaró nuevamente el general Aizpuru, y como á la salida le preguntaran los informadores sobre el objeto de la misma, contestó que su comparecencia había sido muy breve.

El general Aizpuru, después de declarar, marchó á conferenciar con su abogado defensor, señor Martínez de Velasco.

Don Eduardo Ortega y Gasset dijo esta tarde á los periodistas que ante la Subcomisión de Responsabilidades, que entiende en las del golpe de Estado, además del general Aizpuru, declaró hoy el general Bermúdez de Castro, y éste, con objeto de poner en claro la fecha de un telegrama enviado desde el ministerio de la Guerra al general Zabalza, entonces capitán general Valencia, que se mostraba reacio á aceptar el régimen de dictadura.

Parece que el telegrama fué enviado después de haberse hecho cargo el general Primo de Rivera del Poder.

Aterrizaje de una avioneta

A las catorce horas de ayer aterrizó en el sitio denominado «El Rosal», término de Osuna, una avioneta civil de turismo con las iniciales E. C. A. F. L., con fuego á bordo, inutilizándose la hélice. El piloto y observador resultaron ilesos.

Las elecciones inglesas

Londres 27.—Aun no es posible facilitar ningún avance del resultado de las elecciones, cuya importancia es máxima, no sólo para Inglaterra, sino para el curso de la política del mundo. De todos modos, hay la impresión de que Macdonald logrará más de doscientos votos de mayoría, aunque los partidos contrarios afirman que no llegarán á ciento.

El día amaneció con mucha niebla.

Muchos colegios se abrieron á las siete de la mañana, para permitir que los obreros emitiesen el voto antes de ir al trabajo; pero la mayoría se abrieron á las ocho. Los colegios se cerraron á las nueve de la mañana.

El interés de la elección puede deducirse por el hecho de que sólo en Londres se hayan utilizado esta mañana más de veinte mil automóviles para conducir á votar á los enfermos y ancianos.

Se han registrado algunos incidentes; pero ninguno ha revestido gravedad.

En un barrio apartado se organizó una manifestación comunista, que formaban unos cuatrocientos hombres, que recorrió varias calles cantando canciones revolucionarias y llevando al frente una bandera roja.

En otros lugares hubo también otros intentos de manifestación reprimidos por la Policía, resultando algunos heridos, entre ellos un agente.

En el barrio de Withechapel, uno de los más apartados, y que por la estrechez de sus calles es muy á propósito para cualquier atentado, se ha triplicado la vigilancia.

La Policía se ha dedicado especialmente á retirar á los chicos que jugaban por las calles por haberse cerrado las escuelas para utilizarlas como colegios electorales.

El primer resultado conocido es el triunfo del candidato conservador Wallace, que ha obtenido más de 33.000 votos de mayoría contra su contrincante, un laborista que sólo obtuvo alrededor de 7.000.

El resultado total de las elecciones no podrá ser conocido oficialmente hasta el miércoles.

En favor de los guardias municipales

Recibimos una carta, triste expresión de la suerte que corren los guardias municipales, sujetos á la usura, y cuyo mezquino sueldo les condena á tan lamentable situación.

Ni la Sociedad de Socorros mutuos—dice nuestro manifestante—con su préstamo al 8 por 100, cobrado anticipadamente, ni su Economato, favoreciendo á los afiliados con sus víveres hasta que cobran la quincena, les han podido evitar el que los modestos funcionarios municipales caigan bajo las garras del ditero.

Sería muy justo que en atención á los servicios de estos funcionarios y teniendo en cuenta la carestía de la vida, tan difícil hoy, pudiera mejorárseles en sus haberes, con lo que seguramente se haría una buena obra.

Los guardas nocturnos

Una instancia al Ayuntamiento

La Asociación de guardas nocturnos, de vecindario y comercio, ha dirigido la siguiente instancia al Municipio:

«Los guardas nocturnos de vecindario y comercio de Sevilla, por medio de la Junta directiva de su Asociación, constituída legalmente, al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, con el máximo respeto, tenemos el deber y el honor de informar y exponer:

Que los guardas nocturnos han prestado y prestan constantemente innumerables servicios, orientando y ayudando á las autoridades para llevar á feliz término el cometido de sus funciones y ejerciendo servicios de vigilancia en la ciudad durante las horas más penosas con perjuicios, no sólo en sus ingresos, bastantes escasísimos por cierto, sino con peligro para su persona y su vida, *sin recibir la más mínima retribución, ni aún siquiera la protección moral que nos es necesaria* para poder sobrellevar con dignidad nuestra responsabilidad ante las autoridades y el vecindario, pues de sobra es conocida por las autoridades y el vecindario *nuestra diversa y pintoresca indumentaria y lo característico y risible de nuestro armamento,* siendo esta causa en parte de que nuestro celo y buena voluntad no sea más eficaz de lo que es, y sirvamos muchas veces de chacota y broma.

Pero aun hay más. El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, á pesar de no retribuirnos en lo más mínimo ni fortalecernos con su protección, nos incluye para todo en la cuenta de las obligaciones y deberes, aunque no sean de nuestra competencia, conservándonos en un estado de si es, no es, agente de la autoridad, que sólo cobra validez cuando se trata de obligaciones, deberes é imposiciones, ó cuando se deriva alguna responsabilidad para nosotros, aunque esta sea involuntaria por nuestra parte.

Es más. Cuando todas ó casi todas las disposiciones de la dictadura están derogadas, nosotros aun sufrimos y soportamos un Reglamento injusto é impuesto contra nuestra voluntad, en el cual se nos conceptúa como agentes de la autoridad, ¡oh paradoja!, sólo para los deberes y obligaciones.

No queremos sustraernos á los deberes y obligaciones que pudieran cabernos por razón de nuestra profesión; pero sí queremos igualdad en el trato.

Si somos conceptuados y tenidos en los actos de servicios como agentes de la autoridad, con derecho á intervenir en la vigilancia y el buen orden de la ciudad, sujetos á los deberes, obligaciones y responsabilidad que ellos llevan consigo, queremos tener opción á los derechos que le son inherentes.

Cuando alguno de nosotros es agredido y herido por intervenir en la defensa de la propiedad ó en el restablecimiento del orden perturbado ó en la captura de malhechores, nadie le socorre, cuando hasta los más simples obreros gozan de la protección de la ley con el seguro de accidentes de trabajo.

Cuando alguno de nosotros cae enfermo por sufrir las inclemencias y rigores del invierno en la vía pública, nadie le asiste ni le ayuda, dándose el inhumano caso de que después que se ve imposibilitado de poder ganarlo, tiene que poner y pagar un suplente para no verse desposeído de su empleo y con ello el de su medio de vida, si la enfermedad se prolonga.

En fin; cuando para todos la ley es madre protectora, para nosotros es ingrata madrastra.

Para remediar ésto en lo posible, elevamos al Excmo. Ayuntamiento el día 25 de Junio del año actual una instancia en demanda de ayuda y protección, y á pesar de haber transcurrido cerca de cuatro meses, aún no hemos tenido ni una simple contestación.

El señor comandante de la Guardia municipal reconoce la justicia de nuestras peticiones.

Por eso acudimos al Excelentísimo Ayuntamiento y á la opinión pública con este escrito para que no se tenga en el olvido á una clase de empleados que por las circunstancias sociales de la vida actual se les hace casi imposible vivir.

Por la Asociación de guardas nocturnos de vecindario y comercio, el presidente, Antonio Múnera Mora; el secretario, J. Calderón.

Gran mitin de afirmación universitaria católica

El acto de afirmación universitaria, organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, que estaba anunciado para el pasado domingo y que por diferentes causas fué suprimido, se celebrará definitivamente en el teatro Lloréns el próximo jueves 29, á las tres y media de la tarde.

Oportunamente se indicará los oradores que tomarán parte en este acto, que ha despertado vivísimo interés entre los elementos estudiantiles.

AÑO XXXI NUM. 11.279 MIERCOLES 28 DE OCTUBRE DE 1931

El Liberal

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 27 de Octubre

Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 16,4
Mínima 10,4

SANTOS DE HOY

San Simón y San Judas Tadeo apóstoles

JUBILEO.—Parroquia de Sta. M.ª Magdalena

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ayer continuó el debate sobre el proyecto constitucional, aprobándose el *artículo 49 que dice*: "La potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejerce por medio del Congreso de los Diputados"

Una invitación de Checoslovaquia

Madrid 27.—A las cinco menos veinticinco de la tarde da comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el despacho ordinario se da cuenta de una comunicación de la República checoeslovaca en la que saluda á la Cámara y la invita á que una Comisión de diputados asista á las fiestas que se celebrarán en Checoeslovaquia con motivo del trigésimo aniversario de la proclamación de la República en aquella nación.

El presidente de la Cámara propone que se conteste efusivamente al saludo y que conste el reconocimiento de las Cortes por la invitación.

Así se acuerda.

Orden del día.—Dictámenes aprobados.

Sin debate son aprobados dictámenes relativos á un proyecto de ley creando un Sanatorio central para marinos de guerra y otro proyecto de ley creando el Cuerpo de mecanógrafos en el ministerio de Marina.

Continúa la discusión del proyecto constitucional

Se pone á debate el artículo 49, que dice:

«La potestad legislativa reside en el pueblo que la ejerce por medio del Congreso de los Diputados.»

Se retira, por ausencia de los firmantes, un voto particular de los señores Leyzaola y Robles.

El señor Villanueva (don Justo) apoya un voto particular en defensa del sistema bicameral.

El señor Alcalá Zamora se muestra partidario de las dos Cámaras

El señor Alcalá Zamora interviene en el debate, explicando su voto. Argumenta para demostrar que el predominio de las izquierdas no es *acierto ni prudente*.

Habla de la disolución de las Cortes, diciendo que es otra cosa que del dictamen se desencaja, pues representa una lucha entre el Presidente y la Cámara. La disolución—dice—crea un pleito personal si no ha de obedecer á otros motivos y procedimientos. El establecimiento del Senado, que propugno, constituye el empeño máximo de mi vida política.

Los Consejos técnicos no pueden sustituir al Senado porque son cosas distintas. El Consejo técnico encuentra su delimitación primero en el Congreso y luego en el Senado. Los Consejos técnicos harán que dudemos de si las matemáticas son ó no ciencias exactas.

Cuando hayamos logrado extirpar el caciquismo, tendremos que esforzarnos para que la planta no retoñe en el seno de los Consejos técnicos.

Después se ocupa de la elección presidencial y del peligro de una dictadura.

Discurre también acerca de lo que ocurrirá una vez que el Presidente de la República haya dado hipotéticamente un golpe de Estado nombrando para gobernar á una minoría, y entonces el Presidente no será jefe de Estado, sino jefe de un grupo discutido, y caso de que venza en la contienda tendrá tres plebiscitos á su favor y entonces se habrá engendrado el dictador.

Hecha la crítica—dice el orador—quiero ir á un resumen.

No neguemos una Constitución de partidos, sino una en la que todos podamos vivir, que haya menos Presidente y más Gobierno. Si queréis que no sea el Presidente una figura decorativa, ligadlo á la obra de Gobierno en las materias que requieran continuidad, como el derecho de iniciativa y de observación y el de no firmar por decreto lo que se refiera á las materias que se estima deben venir á las Cortes.

No quitadle al Presidente el derecho de apelación ante la segunda Cámara; que haya menos Presidente y más Gobierno con separación de la sustantividad de poderes, que es lo que representa mi consejo.

Podéis creer que la solución está en elegir para Presidente á un hombre discreto y abnegado; pero ¿cuál es ese varón? Si lo encontráis habréis resuelto el problema; pero cuando sea necesario reemplazarlo, la Cámara sólo encontrará al hombre audaz que la domine ó al hombre abúlico, y esa será la gravísima responsabilidad que habréis contraído y de la que quiere eximirse este republicano de año y pico. (Aplausos en los escaños radicales, progresistas y de acción republicana.)

En defensa del dictamen.—Cargos contra el viejo Senado

Por la Comisión le contesta el señor Ruiz Funes.

Fulmina cargos contra el viejo Senado, amigo de la reacción. Dice que tampoco cabe un Senado corporativo infiltrado de principios fascistas.

El señor Alcalá Zamora: El Senado italiano es de nombramiento real.

Continúa hablando el señor Ruiz Funes, quien dice que en el Senado italiano no se ha oído más voz que la del señor Croshi, y este es una continuación de la dictadura de Mussolini.

Refuta concretamente los argumentos del señor Alcalá Zamora.

Dice á continuación que el establecimiento del Senado traería aparejado el peligro de retrasar la Constitución definitiva de la República.

Afirma entre negaciones del señor Alcalá Zamora que el Senado francés ha sido siempre un organismo fundamentalmente reaccionario dentro de las instituciones republicanas.

Pone de relieve que cuando se establecen incompatibilidades entre el Presidente de la República y el Parlamento, se acuda al mismo Poder soberano que delega en uno y otro.

No hay razón para crear un organismo caro y voluminoso como el Senado cuando sus funciones están repartidas entre los demás Poderes.

El admitir el Senado hubiera sido una contradicción con los principios fundamentales de la Constitución y un obstáculo en la marcha de la República, que hemos querido evitar por la vía legal.

El ministro de Hacienda, por socialista, es partidario del sistema unicameral

Interviene el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, que habla desde los escaños de los socialistas. Manifiesta que va á exponer el criterio de su minoría en el problema y dice que tradicionalmente los socialistas han abogado por la Cámara única y que siempre han propugnado por la desaparición del Senado.

Asombra que oradores de la sapiencia del señor Alcalá Zamora, cuando defienden un criterio determinado, hayan de buscar argumentos en la legislación política extranjera. Unas Cortes vírgenes como estas han de huir el plagio y la copia para concentrarnos en nosotros mismos, para fijar lo que más nos conviene y lo que más concuerda con la voluntad del pueblo que trajo la República. La defensa que se hace del Senado encubre un propósito de tendencia reaccionaria. ¿De qué ha de ser freno y contrapeso el Senado? Ya se ha visto cómo la Cámara por timidez ha rectificado.

Yo no soy partidario de estas Constituciones, que á fuerza de transacciones no son nada. Ya dije en cierta ocasión que la República era un molde que había de llenar y que si no se hacía se corría el peligro de que lo llenaran las costumbres y vicios del funesto caciquismo. Si las Cámaras están de acuerdo, sobra una de ellas; pero si están en contradicción, sobra también una, que no es la representación genuina de la soberanía popular.

Insiste en que el defecto de estas Cortes ha sido su espíritu de transacción. Se da en esta política de 1931 la paradoja de que habiendo quedado la derecha republicana reducida á una veintena de puestos, la fracción radical acude en socorro de ella para apoyarla en su ideología. (Aplausos en los socialistas.)

Se ha tratado de apartar de nosotros el recuerdo de lo que era el Senado de la monarquía, en la que había una parte de representación corporativa como las Universidades y éstas no supieron abrir la puerta á las grandes mentalidades.

Evoca el recuerdo de Azcárate, que sin acta en el Congreso por las pasiones políticas, acudió á la Universidad de Madrid y ésta le negó su representación. Y tampoco la Universidad de Madrid supo otorgar la representación á un universitario tan insigne como don José Ortega y Gasset.

Yo considero que no puede haber título más alto que el de ciudadano y no se puede ni se debe entrar en organismo representativo alguno con ningún título que no vaya ungido con el sufragio popular.

Y ahora, señores diputados, yo pregunto: ¿Es que un hombre de la abnegación ciudadana y del talento de don José Ortega y Gasset no mereció nunca la preeminencia de un sillón en el Senado?

Y ahora que rindo un tributo á la sapiencia y á la cultura, digo también que un hombre, por alto y encumbrado por la sabiduría que esté, no tiene título más alto y destacado que el de ciudadano. (Aplausos en los radicales socialistas y en los socialistas.)

Algunos radicales increpan al orador, cruzándose frases entre los de uno y otro bando.

El presidente de la Cámara agita la campanilla.

Por fin, se hace el silencio, y el señor Prieto dice que se quiere poner frente á la Cámara popular una de tipo medieval, fundada en los intereses, y yo digo que los intereses nacionales están constituídos por el interés de todos los sectores.

El señor Royo Villanova nos hablaba del Senado como un refugio de la ancianidad experimentada. Este es un concepto musulmán, de respeto á la vejez, para mandar más. Yo lo proclamo en nombre de la Constitución, de la minoría socialista y de los elementos de la Cámara que no han renunciado á los radicalismos, que los procedimientos que esta Cámara ha desdibujado son muchos y que deberían ir estampados con caracteres indelebles en el texto constitucional. Si ahora, por falta de visión política y negación de nuestro credo, aceptamos el Senado, incurriremos en grave responsabilidad.

Tengo que hacer algunas reflexiones más sobre este asunto tan importante para disipar algunas suspicacias, afirmando que no es mi criterio aludir al señor Alcalá Zamora y los que le siguen. Aquí se ha dicho que sería un peligro el que se acentuase en el texto constitucional el laicismo, y se ha recurrido á posiciones desdibujadas que no responden al programa ni sentimientos de algunas minorías.

Se nos amenaza con el fantasma de una guerra civil. Yo no la he temido nunca, porque estoy convencido de que cualquier cosa que toque al fanatismo de cierta gente enemiga de la República, con acentuamiento del laicismo y sin él, será recogida por esa gente para decir en los mítines y en los actos que celebren que esto más que unas Cortes Constituyentes es un parque zoológico.

El señor Villa: Así, que se digan claras las cosas.

Sigue el orador, y dice que no teme una guerra civil, sino una traición al espíritu de las masas, y eso es lo que se haría con la implantación del Senado, que entorpecería el desenvolvimiento de una Cámara designada por la voluntad popular.

El sistema bicameral no puede existir en una democracia pura. (Aplausos en la minoría socialista, en los radicales socialistas y en algunos otros independientes.—Rumores en los demás sectores.)

Defensa é impugnación del dictamen

Interviene el señor Galarza, quien explica su voto en nombre de la minoría radical, mostrándose partidario de la Cámara única. Argumenta en sentido análogo al señor Prieto.

El señor Armasa también explica su voto en defensa del sistema bicameral.

Rectifica el señor Prieto y también lo hacen los señores Armasa y Galarza.

En votación nominal se rechaza un voto particular; por tanto, se aprueba el dictamen

El señor Ayuso, federal, se muestra partidario del sistema bicameral.

El presidente de la Cámara pregunta si se toma en consideración el voto particular de los señores Sampere y Villanueva.

La Cámara se divide y pide votación nominal.

Verificada ésta, arroja cien votos en pro del voto particular y 150 en contra, por lo cual queda rechazado. Por tanto, será unicameral el sistema parlamentario del porvenir.

El señor Castrillo retira un voto particular, y lo mismo hacen otros diputados con varias enmiendas.

Una enmienda del Sr. Royo Villanova

El señor Royo Villanova defiende una enmienda en la que propone que el artículo que se discute sea sustituído por los artículos 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, al cual se añadiría el párrafo siguiente:

«El Presidente de la República, á propuesta y por acuerdo del Consejo de ministros, podrá nombrar hasta cincuenta senadores vitalicios, con voz, pero sin voto, que además de ser españoles varones y mayores de cincuenta años, reúnan las condiciones siguientes:

Primera.—Haber sido diputado á Cortes ó senador en tres elecciones generales.

Segunda.—Haber prestado veinticinco años de efectivos servicios al Estado, á la Región, Provincia ó Municipio.

Tercera.—Haber ejercido durante veinticinco años profesión ó industria sujeta á la contribución industrial ó al impuesto de utilidades.

Cuarta.—Haber trabajado como obrero durante veinticinco años en explotaciones agrícolas, forestales, mineras ó industriales establecidas en España.»

La defensa que el señor Royo hace de su enmienda no despierta el menor interés.

El señor Cordero lee una interpelación para recordar al orador el criterio de Pablo Iglesias, contrario al Senado. Dice el señor Cordero que quiere hacer esta lectura porque el orador ha puesto en duda el criterio de Pablo Iglesias.

El presidente de la Cámara: Se concede la palabra á la Comisión para que lea el artículo tal y como está redactado, toda vez que el Congreso ha de votarlo en seguida, puesto que ningún diputado ha solicitado hacer uso de la palabra para la discusión de la totalidad.

El señor Jiménez Asúa lee á continuación el artículo, que dice:

«La potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejerce por medio del Congreso de los Diputados.»

Se pide votación nominal, y los escaños, que estaban vacíos, se pueblan rapidísimamente.

El resultado de la votación es 140 votos en pro y 83 en contra del artículo, por lo que prevalece la redacción del dictamen.

El señor Besteiro, luego de dar el resultado de la votación, propone á la Cámara que apruebe el deseo de la minoría progresista, de sustituir al señor Sánchez Cobisa por el señor Castrillo en la Comisión de reforma agraria.

También propone el presidente que se celebren sesiones matinales ó nocturnas, además de las de la tarde, el miércoles y el jueves, para discutir las actas de Baleares y formular ruegos y preguntas y algunas interpelaciones.

Se acuerda que se celebren sesiones nocturnas el miércoles y jueves, y después de leído el despacho ordinario se levanta la sesión, á las nueve y cinco de la noche.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

La aprobación por las Constituyentes del sistema unicameral para lo futuro, origina los comentarios naturales dada la situación política de cada sector de la Cámara

Continúa la abstención de los católicos y agrarios

Madrid 27.—Los diputados de la minoría católico-agraria, á pesar de los requerimientos que se les habían hecho para que volvieran á sus escaños, han acordado seguir abstenidos durante la discusión del proyecto de Constitución, preparándose para iniciar su campaña á favor de la revisión constitucional.

La ausencia á las sesiones es falta de disciplina

La minoría socialista ha acordado considerar como falta de disciplina la no concurrencia á las sesiones de los miembros que la componen á no existir una causa justificada.

Próxima reunión

Próximamente se reunirá la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux, para tratar asuntos de gran interés.

Manifestaciones del señor Besteiro

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, recibió á los periodistas á quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Como ven ustedes no me he equivocado en cuanto dije acerca de la discusión sobre las Cámaras, puesto que sólo ha sido un aplazamiento del interés de la sesión sobre si debe haber una ó dos Cámaras.

En la sesión nocturna de mañana, contra mi voluntad, se explanará la interpelación sobre las Confederaciones Hidrográficas, se discutirá el acta de Baleares, sobre la que hay dos votos particulares, y habrá además ruegos y preguntas.

La sesión de la noche del jueves tendrá interés, porque se desarrollará en ella la interpelación de orden económico, que no sé exactamente si será la de las dobles, la del señor Alba ó ambas refundidas.

El señor Alcalá Zamora recibe muchas felicitaciones.—Afirma que su discurso no ha sido contestado por nadie

Cuando terminó la sesión, el señor Alcalá Zamora, recibió numerosas felicitaciones de diputados de las más opuestas tendencias políticas.

Comentando el resultado del debate decía don Niceto:

—La votación ha ido contra la voluntad de la mayoría de la Cámara. Para mi caso personal y un discurso que sobre tener el aplauso de la Cámara, no ha intentado nadie, absolutamente nadie, contestarlo, ni siquiera los hombres que dentro de la Cámara tienen una habilidad polemista extraordinaria, lo cual significa el reconocimiento de que mi argumentación era irrebatible. Pero como yo no he venido á buscar una una satisfacción personal, sino á cumplir con un deber nacional y el daño que se ha hecho hoy á la República es enorme, importa poco que la jornada haya sido para mí buena, si para el país es mala.

Ha prevalecido la Cámara única, sin razones y sin votos. Sin razones, porque no se ha dado ninguna, y sin votos, porque han dejado de votar, contra su significación y su deber, con incomprensión y sin disciplina, los catalanes, los autonomistas gallegos, los vasconavarros y los agrarios, y porque sabemos todos que una gran parte de los 150 votos adversos han sido por disciplina, contra su conciencia, hasta el extremo de que en una votación libre y secreta el resultado hubiera sido totalmente contrario. ¡Y luego se pretenderá que preceptos votados así, contra la convicción y por una tercera parte de la Cámara, sean irrefutables! ¡Les parece á ustedes esto poco? Pues ya es bastante.

La abstención de la izquierda catalana

La mayoría de los diputados esperaba el resultado de la sesión de hoy con extraordinaria expectación, porque se tenía por seguro que la minoría de izquierda catalana votaría á favor del voto particular del señor Sampere, defendido tan elocuentemente por el señor Alcalá Zamora. No ha ocurrido así. La izquierda catalana se abstuvo, no concurriendo á la Cámara, votando tan solo tres de sus componentes, y éste en contra del voto.

Esto produjo los más encendidos comentarios, casi todos adversos á la actitud adoptada por los catalanes, que dejaban así desamparado al señor Alcalá Zamora, que con tanto calor los ha defendido siempre.

Los radicales censuran á los catalanes

Los diputados radicales no ocultaban su contrariedad por la conducta de la minoría de izquierda catalana, y manifestaban sus opiniones en un numeroso grupo, en presencia del señor Lerroux.

Esta actitud no se puede tolerar—decían—. Cuando á ellos les conviene sacar á flote sus problemas, todos los empeños son pocos; cuando ven que los van á perder, amenazan con retirarse del Parlamento. Su actitud es francamente intolerable.

El ministro de Estado procuraba suavizar actitudes y limar asperezas, aduciendo razonamientos de orden político.

La conversación derivó hacia el problema de la enseñanza, y sobre este tema continuó, siempre en contra de los catalanes.

El señor Lerroux decía: No hay ningún problema grave, sino meramente político, de técnica y orientación, y los diputados, como representantes de la voluntad popular, están en el deber de emitir su voto con absoluta independencia de criterio, sin enajenar la conciencia ni su condición de diputado.

Lo que más nos importa á todos es que pronto haya una Constitución.

Insistieron los radicales en que á los catalanes sólo les importa el Estatuto, y lo demás absolutamente nada. La sesión de hoy—decían—, al verdadero republicano le tiene que entristecer, porque no ha de contribuir á afianzar la República, que tantos esfuerzos nos ha costado implantar, y significa más bien un contratiempo.

—No, eso no—replicó el señor Lerroux—, de ninguna manera, porque, pese á todo, ha sido un paso más de avance para que pronto haya una Constitución, que es lo importante.

Opinión del Sr. Alba

El ex ministro señor Alba opinaba que el pleito constitucional que hoy se debatía se ha resuelto de una manera lamentable.

Respecto al discurso del señor Alcalá Zamora, dijo que le ha parecido el mejor de los que ha pronunciado, por su documentación sólida, y la mejor prueba de ello es que ha quedado incontestado.

Hacía resaltar también el señor Alba que hayan estado ausentes de la Cámara doscientos veinte diputados, lo que da á la votación un estado de precariedad, que no corresponde á la trascendencia del tema que se discutía.

Una opinión de D. Fernando de los Ríos

En uno de los pasillos del Congreso coincidieron don Niceto Alcalá Zamora y don Fernando de los Ríos, quien después de felicitarle, le dijo:

—Su discurso de usted tiene una parte del más alto interés. Aquella en que invita á la meditación sobre los enemigos de la República.

El señor Ortega y Gasset es partidario de la Cámara única

En un grupo de diputados, en el que se hallaban los señores Pérez de Ayala, Marañón y Ortega y Gasset (don José), decía éste que le parecía muy bien el sistema unicameral, porque contra lo que muchos creen no puede suponer en ningún modo peligro para la República, siendo en cambio un absurdo aquello que pretenden los que piensan retrotraer el sistema parlamentario del siglo XIX cuando vivimos en el XX.

El vicepresidente de la Cámara, señor Barnés, decía asimismo que si hubiera tomado parte en el debate, como se proponía, hubiera defendido también el sistema unicameral.

Una reunión

En el despacho de ministros del Congreso estuvieron reunidos largo tiempo durante la sesión los señores Azaña, Casares Quiroga y Ramos.

No ha sido llamada, sino advertencia

Refiriéndose á su conferencia del Círculo Mercantil y á los comentarios que ha provocado, decía hoy el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura que no era una llamada para que las derechas le siguiesen á él, sino para que se preparasen para gobernar.

Si no me hacen caso, si no me atienden, allá ellos; pero han de tener en cuenta que aun no siendo este el momento oportuno hay ya que pensar en el momento en que tengan que abandonar el Poder las izquierdas, en cuyo caso si no hay unas derechas organizadas para recogerlo, pasará á manos de los socialistas con todas sus consecuencias.

Lo importante para todos ahora—terminó el señor Maura—es apoyar al Gobierno para que se apruebe lo antes posible la Constitución y al amparo de ella acometer la resolución de los graves problemas planteados, que no admiten espera.

NOTICIAS DE MADRID

La fuga de Pablo Rada y un servicio de la Policía vuelven á dar actualidad á Sevilla

LOS OBREROS SIN TRABAJO, PROVOCAN INCIDENTES

Madrid 27.—Los obreros sin trabajo promovieron hoy varios incidentes en las calles. El más importante fué en la calle Ancha, donde intentaron asaltar un establecimiento, lo que motivó la intervención de los guardias de asalto que los disolvieron.

A CAÑO LIBRE

Madrid 27.—En vista de las lluvias de estos días se han suspendido las restricciones diarias en el consumo de agua, por haber entrado en las presas del Canal más de cinco millones de metros cúbicos.

ACCIDENTE MORTAL

Madrid 27.—En las primeras horas de la tarde varios soldados intentaban poner en marcha la hélice de un aparato «Avro» en el Aeródromo de Cuatro Vientos.

Un mecánico soldado de Aviación, llamado Pablo Antonio Velasco, se colgó de la hélice, dándole dos ó tres tirones. De improviso la hélice empezó á girar con gran rapidez, alcanzando al desgraciado Pablo Antonio, que recibió tan fortísimo golpe en la cabeza, que le fracturó el cráneo.

A los pocos momentos fallecía.

El desgraciado soldado fué conducido al Hospital Militar de Carabanchel, donde se le practicará la autopsia.

El accidente ha producido gran consternación en el Aeródromo.

EL SUCESO DE LA CARCEL DE SEVILLA

Madrid 27.—La directora de Prisiones ha dicho esta tarde á los periodistas que había suspendido de empleo y sueldo al director de la Cárcel de Sevilla como consecuencia de la fuga de Pablo Rada y otros dos presos.

Para instruir el oportuno expediente y depurar las responsabilidades en que puedan haber incurrido el director y los empleados de la prisión, ha salido para Sevilla el inspector del Cuerpo, don Maciano Martín.

FELICITACION A LA POLICIA DE SEVILLA

Madrid 27.—El director general de Seguridad hablando con los periodistas les ha dicho que había enviado una felicitación á la Policía de la plantilla de Sevilla, que ha realizado un excelente servicio policíaco de carácter social.

La Policía se ha incautado antes de que fueran dados á la publicidad de unos pasquines, en los que se incitaba á los tranviarios huelguistas á quemar los vehículos conducidos por fuerzas del Ejército y de un manifiesto, cuyos tres firmantes han sido detenidos, en virtud del cual se pretendía una maniobra revolucionaria.

La incautación no sólo afecta á los pasquines impresos y al manifiesto, sino también á los moldes de caja y á los originales.

SOBRE LA HUELGA FERROVIARIA

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, dijo esta noche á los periodistas que según noticias que había recibido del Sindicato Ferroviario, mañana reanudarán el trabajo en la provincia de Cádiz varios huelguistas y que en la de Sevilla lo reanudarán unos cincuenta.

En séptima plana continúa la información telefónica

La vuelta á España en avioneta

Ha comenzado la tercera etapa

Madrid 27.—Hoy han comenzado desde Granada los aviadores que participan en la vuelta á España en avioneta á cubrir la tercera etapa, que comprende los aeródromos de Oropesa, Los Alcázares, Alicante, Lérida y Barcelona.

Todos los aviones han llegado á Los Alcázares, donde pasarán la noche para continuar mañana el recorrido, excepto el aparato número 7, que si bien había salido de Granada á las 14.30, á las seis de la tarde no había entrado en aquel aeródromo.

El primero en llegar fué el aparato tripulado por don Carlos Haya, y los restantes lo hicieron por el orden siguiente: 16, 8, 2, 5, 6, 13, 9, 25, 17 y 15.

Fuerzas británicas á Chipre

Londres.—El Almirantazgo anuncia que el contratorpedero «Asarta» ha llegado á Paphos, isla de Chipre, y que el crucero «Shropshire» ha fondeado en Limisso.

El crucero «London», enarbolando el pabellón del almirante Henley, y el contratorpedero «Achates» llegaron el primero á Larnaca y el segundo á Famagusta.

De Egipto han llegado numerosas tropas.

Nuevos detalles de los sucesos

Londres.—De Larnaca, principal centro comercial, donde hay establecidos la mayor parte de los residentes británicos, cinco mil partidarios de la cesión de la isla de Chipre á Grecia se reunieron en tumultuosa comitiva y á toque de somatén dirigiéronse hacia Nicosia, la capital. Durante su marcha saquearon varias tiendas de comerciantes ingleses.

Cuando se aproximaron á la casa del Gobierno, residencia oficial del gobernador y comandante en jefe de la isla, sir Ronald Storrs, los chipriotas, en su mayoría estudiantes y sacerdotes, arrojáronse sobre los guardias y policías al grito de «Enosis» (unión), y á los acentos del himno nacional invadieron el palacio, poniéndole fuego.

Partido Radical Izquierda Republicana

El domingo, día 1 de Noviembre, celebrará el partido Asamblea local, bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio, rogándose á todos los afiliados se pasen por la Secretaría del partido, á las horas hábiles de oficina, á recoger la tarjeta que acredite su personalidad.

La Junta se reunirá en el local de la Cámara de Comercio, á las tres de la tarde.—El secretario político, Antonio Rodríguez Alarcón.

AÑO XXXI NÚM. 11.280 JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348

25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

DE LA FUGA DE RADA

Llegada del inspector de Prisiones Sr. Martín Nieto

Una visita de inspección á la Cárcel

Se ha demostrado que Rada y "Mijita" tuvieron, para marcharse, que abrir cuatro cancelas



El inspector de Prisiones señor Martín Nieto; el secretario, señor Priego Godoy, y el director de la Cárcel, señor Lloréns, examinando el primero las cerraduras de la celda que ocupó Pablo Rada.

(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

En el expreso de esta mañana llegó á Sevilla el inspector de la Dirección general de Prisiones, don Anastasio Martín Nieto, prestigioso funcionario del Cuerpo que viene para realizar una inspección con motivo de la fuga de la Cárcel del mecánico Pablo Rada, «El Mijita» y «El Potaje».

En la estación era esperado el señor Martín Nieto por el director de la Cárcel, don Mariano Nieto (hoy suspenso); el subjefe, hoy en funciones de director, don Luis Lloréns; el administrador y el maestro de la Cárcel, señor Zunón.

El señor Martín Nieto se dirigió desde la estación al Hotel Lion D'Or, donde se hospeda, y de aquí marchó al Gobierno civil, conferenciando con el señor Sol Sánchez.

Después marchó á la Audiencia, celebrando una larga conferencia con el presidente de la Provincial y fiscal de la República.

Nombramiento de secretario

De la Audiencia se trasladó el inspector de Prisiones al edificio del Juzgado, conferenciando con el juez decano, señor Fentanes, quien le designó secretario el que lo es del Juzgado de instrucción de San Vicente, don Manuel Priego Godoy.

Después conferenció con el juez de la Magdalena, don Leandro Martínez López, que es el que está instruyendo diligencias con motivo de la fuga de los tres presos.

El inspector, una vez que conoció lo actuado, se dirigió, acompañado del secretario señor Priego Godoy al edificio del Pópulo.

Hablando con el inspector de Prisiones

«La peor Cárcel de partido que yo he visitado estaba en mejores condiciones que la Cárcel de Sevilla». —«Los presos fugados han abierto con llaves cuatro cancelas».

A la una de la tarde llegó al Pópulo el señor inspector de Prisiones. Lo recibieron el director accidental, señor Lloréns, vestido de uniforme, y todos los empleados.

En el despacho del director se encontraba el señor Nieto (don Mariano), que se encuentra enfermo, con un ataque al corazón. Vestía de paisano. Está afectadísimo, lamentando lo ocurrido. Se enteró de la fuga en la pensión que habita, y la noticia le afectó tanto que ha empeorado.

Después de los saludos al personal, el señor Martín Nieto nos recibió amabilísimo, dándonos toda clase de facilidades para nuestra información y autorizando á los reporteros gráficos para que hicieran las fotos que estimaran interesantes.

Inmediatamente hizo un detenido reconocimiento de la ventana por donde entran los canastos de comida, comprobándose que la cerradura no ha sido fracturada.

Luego subió á la celda que ocupaba el mecánico del «Plus Ultra», que habita desde ayer el parricida de la calle Gerona. Allí está como si tal cosa, como si no hubiera cometido delito alguno. Parece un idiota.

Sobre la puerta de la celda de Rada se lee este nombre: «Sakuska» (nombre de un cabaret de Madrid), y al lado la hoz y el martillo, el símbolo comunista.

Rada, para salir al exterior, tuvo que abrir (ó le abrieron) la cerradura de su celda, la reja del corredor, la que está al pie de la escalera, el ventano del rastrillo y la puerta de cristales que da al zaguán. De aquí pasó al postigo donde daba guardia el centinela, de quien se despidieron los fugados cortésmente.

¿Qué hacía el vigilante del interior? Eso lo averiguará esta tarde el inspector de Prisiones.

Un recorrido por la parte alta

El inspector recorrió detenidamente la parte alta del edificio. En la enfermería habló con varios presos hospitalizados, entre ellos con «El Torito», el agresor del guardia municipal. A todos les prodigó palabras de consuelo.

Al ver el cuartucho que sirve de despacho para el médico de la prisión, exclamó:

—Esto es una asquerosidad.

Luego pasó á las galerías del segundo piso, donde hay unas celdas que hoy no se utilizan por orden de la directora de Prisiones, señorita Kent.

En esas celdas han pasado «unos días» los hoy diputados á Cortes señores Casas, Aceituno y otros queridos amigos.

Hoy están llenas de cachivaches viejos, y las ratas, á pleno día, se pasean á su antojo.

Conoció el inspector el Gabinete antropométrico, donde hay varios aparatos mohosos y unos gráficos del tiempo de los romanos. ¡Cuánta porquería!

El señor Martín Nieto, al salir de la estancia, dijo:

—No tiene de gabinete más que el letrero. ¡No he visto nada igual!

Descendemos hacia el patio chico, tan sucio como el grande ó más.

Con los presos sociales

Al lado de la cancela del patio chico están los anafes que dirigía el «Potaje».

—¡Fuera gorras! ¡Todos de pie!—ordena el señor Lloréns.

Los presos obedecen al momento y subimos al departamento de los presos sociales. No caben en aquel recinto. La puerta de entrada al salón tiene, en forma de medio punto, el siguiente humorístico letrero: «Palacio de Comunicaciones».

Los presos rodean al señor inspector y le hacen varias peticiones, entre ellas que se mejore el rancho de la mañana.

—¡Son muchos garbanzos, señor...!—dice uno de los detenidos.

El señor Martín Nieto les advierte que su misión en el día de hoy es muy otra; pero que trasladaría sus quejas á la directora, señorita Kent, quien al despedirle ayer en la Dirección le rogó saludara á los presos en su nombre.

Otro preso le rogó que volviera al departamento un preso que tiene allí á dos hijos. Es un detenido con motivo de los sucesos de Gilena.

El director, señor Lloréns, le contestó que estaba incomunicado por orden de la autoridad militar.

Mientras el señor inspector escucha á otros detenidos, nosotros recorremos el amplio y sucio salón. En las paredes se ven, pintados por quien sabe pintar, unos dibujos que representan escenas sociales.

Sobre la puerta de otro pequeño dormitorio, falto de toda higiene, se lee: «Sala de la C. H. E. C. A. andaluza» Dentro de esta salita, un joven lee un libro con la portada roja. El inspector se lo pide, lee título, sonríe y se lo vuelve á entregar. Actualmente hay en la prisión mayor tolerancia para las lecturas. Sólo está prohibido leer las novelas de bandidos y la literatura erótica.

El maestro de la cárcel agradecería mucho el envío de libros, ya que los presos leen cada día más.

Como se evadió el «Mijita»

Del departamento de presos sociales sale el inspector mal impresionado.

Desciende hacia el patio chico, donde estaba preso «Mijita», y allí comprueba que para la fuga ha habido necesidad de abrir la puerta del dormitorio, la cancela del patio chico, la que guarda la escalera y la del rastrillo.

—¡Otras cuatro cancelas!—exclama el inspector, haciendo signos afirmativos con la cabeza.

En la cárcel de mujeres

Muy á la ligera visitó el inspector de Prisiones la cárcel de mujeres.

Aquello no está tan mal. Seis mujeres, únicas presas que hay, toman el sol en el patio-jardín.

Las reclusas echan de menos á las hermanas de la Caridad, que convivían con ellas.

Una de las reclusas, acusada de hurto, suplicó al inspector se activara su sumario, contestándole éste que eso no era de su incumbencia.

Un certificado para Rada

Cuando nos encontrábamos en la cárcel llegó el cartero con un certificado para Pablo Rada.

Se le contestó que «el señor no estaba en casa».

Del certificado se hará cargo la autoridad judicial.

La labor de «Potaje»

Potaje se dedicó aquella mañana á otra cosa que encender la candela.

Seguramente, aprovechando un descuido, se apoderó de las llaves del oficial de la guardia interior, y se dedicó á poner en práctica el plan ya concebido.

Todo eso se hizo de noche y con el mayor sigilo. Lo extraño es que no se escaparan más presos, ya que tuvieron que darse cuenta en los dormitorios de las maniobras de «Potaje».

El señor Martín Nieto conversa breves momentos con el señor Lloréns, diciéndole:

—¡Qué raro es todo esto!...

Impresión del señor Martín Nieto

Sale el inspector del patio chico, da una ligera ojeada al «Café de «Potaje», que hoy «regenta» otro preso, y se dirige al despacho del director, recibiéndonos de nuevo.

—¿Una impresión, señor inspector?

—Detestable. No he visto nada peor ni en las cárceles de partido. De la fuga, nada. Como ha visto, no he hecho más que una visita á la ligera. Esta tarde volveré y empezaremos á hacer el expediente. No nos pregunten nada porque no tengo formada todavía opinión sobre la fuga de los presos.

¡Nuestra impresión? Mala. El sueño va á causar víctimas.



El ventano del rastrillo de entrada á la Cárcel por donde salieron al exterior Rada y sus compañeros de evasión.

(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)



El ideal de la Belleza Moderna, encarnado por Anita Page, actriz figurante del film.

PALIQUEO

PALABRAS

Hay días en que la pluma resístese á escribir. Aunque los temas abunden. Repugna deslizarse sobre el papel. Es que se siente seca, impotente. Otros días, en cambio, ágil y lozana, parece desprender en cada vocablo una simiente fecunda. Himno, canto, vibración. Ríe y llora; asciende y profundiza; sublima y ennoblece. Pero las palabras, en verdad, diríase que también hay momentos en que se sienten llenas de fatiga. ¿Le toman tirria al escritor? ¿Se burlan y juegan al escondite? El hecho es que, á veces, para cazar una locución la pluma mina y mina en balde. Huelga de la memoria: embotamiento del sensorio. ¡Pobre foliculista! Y cuando esta afasia mnemónica se hace crónica, entonces, adiós el oficio. Y entonces es el ramplonear por un giro gramatical, y el apuro para dar á luz una idea, ó aclarar ó embellecer un pensamiento feliz.

Corrientemente, en la alternativa de inspiración ó de impotencia, surge al escribir alguna repentina palabra cuyo destello ofrece la manzana como invitándonos á pecar. Ella sola descubre una perspectiva, un tema seductor. Ella sola es un bonito artículo, una divagación entretenida.

Lo cierto es que los gacetilleros tenemos muy zarandeado el léxico y que entramos en él á tambor batiente, siempre en plan de guerra. Las palabras si pudieran hablar sin truchimán protestarían. Por favor, dejadnos un tanto quedas! Pero no pueden hablar y callan, voceeando sólo, á lo mejor y á lo peor, por boca de ganso. De ganso eran antaño las plumas y, sin embargo, estaban mejor cortadas de finura y sobriedad.

Este continuo hurgar, este cubiletear con ellas que hace del escritor el palestrita literario, acaba por enturbiar la expresión del idioma. No es el tiempo el que roe las palabras y las desfigura ó las gasta, ni el pueblo, que más bien las vivifica, sino los orfebres insaciables, tramoyistas de la actualidad y de lo sensacional, que van siempre á la descubierta como sabihondos de vanguardia y á quienes luego, junto á la cazuela del ingenio, se les hielan las migas á la hora del cuajo.

Cuidado con las zalamerías de estilo que bajo su capa gongorina encubre el esperpento. En guardia contra las frondosidades imaginativas que, pérfidas, tan sólo se tiñen de colorín.

Para darle lustre á unas leves cuartillas y que sean yema y flor á gusto del lector paciente, basta con el sahumerio de un poco de amena sinceridad. El lector no debe quedar con el diente largo en espera de ideas. Es el escritor el que debe iluminárselas sencillamente. Columpiarse en el preciosismo por aquello de epatar resulta, al cabo, que ni se muere padre ni cenamos. Y los críos, que son cuantos lectores cogen los periódicos, lo que quieren al sentarse á la mesa es un yantar limpio, nutritivo y sustancioso.

AMARGUETTI

Los gravísimos sucesos de Chipre

Piden los habitantes su unión á Grecia

Los desórdenes antibritánicos ocurridos en la isla de Chipre han tenido importancia gravísima, desarrollándose los principales en la capital Nicosia. El palacio del gobernador fué atacado é incendiado. El representante de Inglaterra debió su salvación á que pudo huir precipitadamente, protegido por una descarga cerrada de la Policía.

El movimiento, que ha estallado bruscamente, no es reciente. Parece que ha sido dirigido por el Santo Sínodo que representa en la isla un importante papel.

Hace un año, cuando el subsecretario de Estado británico de las Colonias pasaba unos días en Chipre, el Santo Sínodo, integrado por el arzobispo y tres obispos, así que de los diputados griegos de la isla, le entregó una memoria que hoy toma un valor muy particular á la luz de los sucesos actuales.

Esta memoria recuerda que desde ha tres mil años Chipre es griega y que su población, en un ochenta por ciento, está compuesta de helenos. Cuando en 1878 Inglaterra ocupó la isla, los habitantes creyeron que el primero de los países liberados de Turquía sería el suyo. No ha sido así. Los progresos materiales de la isla fueron insignificantes y el régimen político injusto.

En efecto, el Gobierno de Chipre ni es representativo ni responsable frente al pueblo, que carece de voz en la administración de los negocios públicos. Todo depende del ministerio de las Colonias de Londres.

Existe un Consejo legislativo; pero no ejerce ningún control y el gobernador puede oponer su veto á sus decisiones y legislar con su propia autoridad por decreto. Por añadidura, ese Consejo no es la imagen de la población, pues que, de entre los miembros de él, los helenos apenas si forman una débil mayoría.

La libertad de enseñanza es menor que en los tiempos de los turcos y no hay ni libertad de Prensa, ni libertad de reunión, ni legislación obrera. La agricultura yace en estado primitivo. En fin, desde la ocupación inglesa Chipre no ha pagado menos de dos millones y medio de libras por su parte en la deuda pública otomana.

Los signatarios del mencionado manifiesto reclaman la independencia nacional y la unión á Grecia.

Son los chipriotas gente encendida en el clásico espíritu helénico y, sobre todo, muy impregnados de la vieja historia de Grecia, á la cual estrechamente se saben pertenecer.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, señor Sol

Acerca de los actuales conflictos sociales.-Las huelgas de tranviarios y panaderos.-La de ferroviarios ha entrado ya en una fase de arreglo.-La recolección de aceitunas de molino.-Delegados gubernativos á Carmona y Tomares.-Llegada del inspector de Prisiones

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, después de despachar con el comisario jefe de Vigilancia, señor Aparicio, recibió á los informadores periodísticos, á quienes manifestó que daba las gracias á la Prensa porque ha tenido la justeza de juicio al relatar lo sucedido anoche en la agresión á un tranvía, dando una prueba de su deseo de colaboración en todo lo que significa cooperación para la solución de conflictos.

Con relación á la huelga de los tranviarios hizo entrega el señor Sol á los reporteros de la siguiente nota enviada por la Compañía:

«Por el presente aviso se pone en conocimiento de los obreros que habiendo pertenecido á la Compañía están actualmente en huelga, que se concede un plazo, que terminará á las doce de la noche del próximo viernes 30 del actual, para que se reintegren á sus servicios.

Los que así lo deseen deberán solicitarlo por escrito á la Dirección de la Compañía, debiendo advertirles que pasado el plazo marcado se entenderá que hacen renuncia á su cargo los que dejen de cumplir con este requisito.

Sevilla 28 de Octubre de 1931.—La Dirección.»

El gobernador prosiguió diciendo que, por su parte, ha de repetir una vez más su deseo de llegar a un arreglo, en el cual está dispuesto á intervenir, y no está demás repetir también que se ha cuidado de recabar de la Compañía la seguridad de que ésta no se niega á discutir las bases presentadas, y particularmente las que afectan al aumento de jornales.

Añadió que igualmente espera que, reconociendo todos su buena voluntad y la ventaja de tratar estas cuestiones sin salirse de la ley, no se repetirá el caso de ayer, puesto que en definitiva, el que ejecuta una agresión de esa naturaleza, consciente ó inconscientemente, no perjudica á nadie más que á los huelguistas, los cuales, en sus reuniones, se cuidan muy bien de recomendar orden á sus afiliados.

Hablando del conflicto de los obreros del ramo de artes blancas, dijo que esta tarde se reunirían en el Ayuntamiento patronos y obreros panaderos con el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, y consecuente con su opinión desde el principio del conflicto, anuncia que antes de que se adopte la determinación definitiva de incautación de tahonas intervendrá, porque cree que encontrando una fórmula justa se evitarán mayores trastornos y perjuicios.

Con respecto á la huelga de ferroviarios de la Compañía de Andaluces dijo que parece que aquélla ha entrado ya en una fase de arreglo.

Añadió que hoy se han reintegrado al servicio en la estación de San Bernardo un subjefe, ocho factores y un portero, significando al propio tiempo que como en Cádiz se ha reintegrado todo el personal, desde esa capital se han enviado ocho más y en las oficinas de Sevilla trabajan desde ayer cinco empleados y espera que esta tarde reingresen bastantes agentes más.

Manifestó asimismo el señor Sol a los representantes de la Prensa que agradecerá á ésta que haga resaltar que las medidas adoptadas de revisar la documentación de todas las Sociedades y Sindicatos de cualquier matiz no significa persecución ni coacción de ningún género, sino únicamente el estricto cumplimiento de la ley, agregando que de esta medida sólo pueden protestar aquellos organismos ó directivos á los que les interese actuar fuera de la ley y sin el debido control de sus afiliados.

Continuó el gobernador su conversación con los periodistas manifestándoles que para resolver los conflictos suscitados en Carmona y Tomares ha enviado un delegado de su autoridad á cada una de dichas localidades con instrucciones categóricas que se pondrán en práctica inmediatamente, porque en vísperas de comenzar la recogida de aceitunas de molino, cuando hay trabajo durante esta recolección para todos los obreros, es criterio del Gobierno de la República no permitir que se susciten cuestiones ni por parte de los patronos ni por la de los obreros.

Agregó que no está de más repetir que la cosecha de aceituna se recogerá íntegramente, para lo cual se tomarán absolutamente todas las medidas que sea preciso.

También dijo el señor Sol que en el expreso de esta mañana había llegado, procedente de Madrid, el inspector del Cuerpo de Prisiones don Anastasio Martín Nieto, con el cual conferenció extensamente acerca de cuanto se relaciona con la fuga de la Cárcel del Pópulo del mecánico Pablo Rada y de los maleantes el «Mijita» y el «Potaje», y de otros extremos, añadiendo que habían quedado de acuerdo en lo que haya de hacerse en lo sucesivo, dadas las condiciones en que se encuentra dicha vieja prisión.

El señor Martín Nieto —añadió— marchó seguidamente á la Cárcel para dar principio á la inspección acordada.

El tercer Congreso Postal Panamericano

Obsequio de la Diputación

La Diputación provincial obsequió anoche con un agasajo á los miembros del III Congreso Postal Panamericano, que se encuentran en nuestra capital.

El acto tuvo lugar en el Casino Sevilla, de la pasada Exposición Ibero-Americana, y consistió en una fiesta típica á cargo de las celebradas niñas de Otero y de un baile de sociedad, en el que tomaron parte los concurrentes.

Después se celebró un espléndido «lunch», ofreciéndolo con palabras elocuentes y efusivas el presidente de la entidad agasajadora, señor Casas.

Contestóle en nombre de todos el presidente del Congreso con iguales frases de gratitud y de elogios para la hospitalidad sevillana.

La fiesta, á la que también concurrieron las autoridades, fué del agrado de los ilustres excursionistas.

Esta tarde llegará el general Queipo de Llano

A las seis de la tarde llegará en automóvil, procedente de Cádiz, el inspector general del Ejército, don Gonzalo Queipo de Llano, acompañado del general jefe de Estado Mayor, señor Nieves Coso.

A su llegada á la Jefatura de la segunda división, se celebrará una recepción de todos los jefes y oficiales de los Cuerpos y Establecimientos militares de la región.

Mañana, acompañado del general señor Ruiz Trillo, visitará los cuarteles.

El acuerdo firmado entre Francia y los Estados Unidos

Wáshington 28.—Oficiosamente se dice que los términos del acuerdo firmado por los señores Laval y Hoover son los siguientes:

Primero.—Francia no retirará más oro de los Estados Unidos sin consultar con los Bancos interesados.

Segundo.—El tipo de descuento del Federal Reserve Bank podrá ser aumentado hasta el cuatro por ciento.

Tercero.—El Presidente Hoover no propondrá ninguna extensión de las suspensiones de pagos de las anualidades de las deudas sin consultar á Francia y á los demás países interesados.

Cuarto.—Los Estados Unidos no propondrán en lo sucesivo ninguna revisión del plan Young de pagos de las reparaciones alemanas.

Comentarios de Prensa

El «Wáshington Post» publica un artículo de aspecto oficioso hablando de las conversaciones Hoover-Laval.

Entre otras cosas, dice que es indudable que el Presidente Hoover se esfuerza para establecer un plan que pueda ser ventajoso para Francia y que ayudase á Alemania á resucitar.

Dice el periódico que sería muy lógico que Francia participase en un empréstito á favor de Alemania, que permitiese á ésta cumplir con sus compromisos.

Esto—dice—es más preferible á exponerse á sufrir la ejecución de un plan que prevee el pago de las reparaciones en su favor.

Dimisión del Presidente del Paraguay

Buenos Aires 28.—Noticias recibidas en esta capital dicen que el Presidente del Paraguay ha dimitido como consecuencia de los recientes acontecimientos de Asunción, donde la situación política es muy crítica y hace temer que se produzcan disturbios graves ó se implante una dictadura militar.

Se derrumba un trozo de muro de un corral

Y resultan un niño muerto y su hermano gravemente lesionado

En este Gobierno de provincia se ha recibido una comunicación de la Guardia civil del puesto de Cazalla de la Sierra dando cuenta de un desgraciado accidente registrado en dicha localidad.

Por efecto tal vez de los pasados temporales, se derrumbó un trozo de muro de un corral de la calle Caldereros, alcanzando á los niños, hermanos, Juan y Manuel Ramos Jiménez, de cinco y siete años, respectivamente, resultando muerto el primero y lesionado de importancia el segundo. Este fué asistido por el facultativo titular, don Jacinto Vera Campos, quien le apreció magullamiento general y grandes picaduras de avispas.

El Juzgado de instrucción del partido de Cazalla de la Sierra instruyó las oportunas diligencias, disponiendo el traslado del cadáver al depósito del Cementerio.



Joan Crawford, estrella de la pantalla, predilecta de los públicos neoyorquinos.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

28 DE OCTUBRE DE 1906.

Se recibieron en la Audiencia las órdenes para la ejecución de los reos de Peñaflor. La ejecución había sido señalada para el martes próximo. La noticia que publicábamos transmitida desde Madrid, causó en nuestra ciudad la natural emoción.

Decíamos también que habían comenzado en el patio chico de la cárcel los preparativos y que había llegado el ejecutor de la justicia de la Audiencia de Madrid, que con el de Sevilla, eran los encargados de dar cumplimiento á la sentencia. La entrada de los reos en capilla, decíamos, depende de la llegada de un telegrama que se espera del ministro de Justicia.

—Un telegrama de Madrid decía que la vista del proceso por el atentado de calle Mayor no se vería hasta el próximo mes de Enero, pues el señor Pi y Arsuaga, defensor de Ferrer, había pedido la comparecencia del señor Nakens y de varios políticos franceses, algunos de los cuales eran ministros. Había pedido también que se uniesen al proceso los trabajos que á raiz del atentado publicaron los señores Benot, Calderón, Unamuno y Clemenceau.

—Los estudiantes de Medicina de Madrid acordaron, como homenaje al ilustre Ramón y Cajal, pedir al Ayuntamiento que se diese el nombre de aquél á la calle Atocha, crear una clínica de enfermedades nerviosas que llevaría el nombre de Ramón y Cajal, dedicarle un álbum con las firmas de los estudiantes y de los médicos españoles, pedir á Querol que modelase un busto del ilustre catedrático para colocarlo en el anfiteatro, donde sería coronado por los escolares, y pedir apoyo al Estado para la realizacón del homenaje.

—Decíamos que el crucero *Juan de Arce* había marchado á Tánger con trescientos hombres para hacer un desembarco en Arcila. También sería probable la marcha de una división naval francesa para proteger la vida de los súbditos franceses.

Sobre el reparto de una suscripción

El primer jefe de la Comandancia de Seguridad, don Fernando de Olaguer-Felín y García, nos remite para su publicación la siguiente nota:

«El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia me ha entregado la cantidad de 819'50 pesetas, procedente de suscripción del Círculo Mercantil de esta ciudad, para su entrega á las familias de los guardias muertos en cumplimiento de su deber en los pasados sucesos. Consultada por mí la Directiva del expresado Círculo de si se hacía extensiva la citada cantidad al guardia herido en el mismo acto del servicio, me ha autorizado la entrega de 150 pesetas al herido y el resto, á partes iguales, á las familias de los fallecidos.»

Del Uruguay

La Dirección General de Estadística de dicho país ha dado á la publicidad, entre otros datos interesantes, los relacionados con la propiedad rural empadronada hasta el 31 de Diciembre del año próximo pasado. Según ellos, dicha propiedad está representada por 104,434 predios, con una extensión de 17.409,859 hectáreas, alcanzando sus aforos íntegros á 1.667.724,836 pesos, lo que responde á un aforo líquido de 870.179,870 pesos. El mayor aforo íntegro por hectárea corresponde al Departamento de Canelones, con 175'90 pesos, siguiendo luego el de San José, con 117'36 y el de Colonia, con 95 pesos, y siendo los aforos íntegros más bajos los correspondientes á los Departamento de Cerro Largo, con 38'56 pesos; de Rivera, con 35'85, y de Rocha, con 35'67 pesos. La proporción general de los aforos sobre el precio de venta está representada por el 93 por ciento.

El fútbol modesto

El pasado domingo en el campo del Betis se jugó un interesante partido entre los equipos Sevilla Spórting y el Gualda Balompié, venciendo este útimo por gran diferencia.

De los vencedores se distinguieron Juan y Villalobos, y de los vencidos el portero, Calderón.

El árbitro Jesusín bien.

Por los vencedores jugaron Feline, Almeda, F. Ruiz, Japón, Fernando, Gume, Villalobos, Juan, García y Miguel.



VIDA SOCIETARIA

I. S. R.

Asociación General de Trabajadores del ramo de Transporte de Sevilla y su radio.—Sección de cargadores y descargadores.

Camaradas: Entendiendo la Junta de sección de este Sindicato que los intereses de los obreros que se dedican á la carga ó descarga de toda clase de mercancías, incluyendo á los peones de almacenes de maderas, á los que manipulan el pescado en el Barranco y á cuantos su trabajo es realmente de transporte, es en este Sindicato donde pueden estar verdaderamente defendidos, convocamos á los camaradas, tanto á los afiliados de esta sección, como á los que por razón de la característica de su trabajo deben afiliarse, á la reunión general que se celebrará el jueves, día 29 del corriente, á las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, calle Arenal número 3, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta y correspondencia.

Segundo. Nombramiento de una Comisión para discutir con los patronos cerealistas y de coloniales las bases de trabajo.

Tercero. Gestiones realizadas por la delegación durante la semana.

Cuarto. Régimen de trabajo y régimen de organización.

Quinto. Proposiciones generales.

Esperando que acudiréis todos, os saluda,—El Comité de sección.

I. S. R.

Unión Local de Sindicatos Obreros de Sevilla.—Adherida al Comité Nacional de Reconstrucción de la Confederación Nacional del Trabajo.

A todos los trabajadores de Sevilla:

Camaradas: Por todos es conocida la actitud de todos los Sindicatos afectos á esta Unión local; lo hemos patentizado todas las veces que ha sido preciso y volvemos á decir otra vez que nosotros respetamos todos los carnets y trabajamos con todos los obreros, sean del Sindicato que sean. Lo que no podemos aceptar es que con manejos sucios se trate de hacer la escisión en el Sindicato del transporte afecto á esta U. L., como tampoco estamos dispuestos á aceptar imposiciones, sean de los dirigentes de la Confederación ni de nadie con respecto á los procedimientos empleados por estos dirigentes de imponer el carnet de la Confederación á los obreros en contra de la voluntad de los mismos.

Esto ha traído como consecuencia la paralización de varias industrias, y, por lo tanto fueron citadas al Gobierno civil una representación de la Confederación y otra de la Unión local, y en presencia del gobernador aseguraron ellos tener dos mil afiliados del Sindicato del transporte, y el gobernador, para ver lo que había de cierto en sus afirmaciones, propuso mandar un delegado de su autoridad al puerto, para que preguntara á todos los obreros que allí trabajan á qué Sindicato pertenecían, proposición que fué aceptada por las dos representaciones. En vista de esto, el día 26, por la mañana, fué dicho delegado de la autoridad al puerto para hacer dicha investigación, en la que sólo dos obreros dijeron ser simpatizantes de la Confederación.

Hechas estas aclaraciones, recomendamos á todos los obreros que no hagan caso de los dirigentes de la C. N. T., porque no tratan nada más que de alimentar la guerra entre los trabajadores.

Camaradas: Formemos el frente único de los trabajadores.

Por la Unión local, el Comité.

C. N. T.

Sindicato Unico de Camareros de la Federación Gastronómica

Este Sindicato celebrará reunión general extraordinaria el día 30 del corriente, á las cuatro de la tarde, en su domicilio de calle Amor de Dios, número 23, con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura de actas y correspondencia.

Segundo. Informe de los delegados que fueron nombrados para nuestra representación en el Congreso Regional, últimamente celebrado en esta localidad.

Tercero. Dar conocimiento de las gestiones que la Comisión defensora del trabajo tiene hechas sobre la cuestión pro-parados.

Cuarto. Nombramiento de cargos.

Quinto. Proposiciones de los asociados en general.—**El Comité.**

U. G. T.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.—A nuestros afiliados y no afiliados, al público en general y á las autoridades.

Compañeros: Se os convoca á Asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, día 28, á las diez de la noche, en nuestro domicilio social (Sierpes, 8, principal), para tratar de nuestros asuntos, algo retrasados por la parte patronal, que después de tener firmadas unas bases é insertadas en el «Boletín Oficial» el día 5 del corriente mes, se niegan á empezar á cumplirlas, por lo que han hecho un recurso de alzada, con objeto de que no podamos implantarlas, porque según ellos no tenemos legítimos derechos á disfrutar de lo que nos pertenece, á pesar de tener que estar hace cuatro años sin un Pacto que les autorice á tenernos trabajando diez y catorce horas, ilegalmente.

Debido á estos contratiempos, con los cuales ellos creen que han de seguir explotándonos, alegan esos señores ¡jefes y tutores nuestros!, que mientra se le cursen nuestro Pacto y bases de trabajo, nos ofrecen el que trabajemos con sus establecimientos abiertos diez horas, sin tenerlo pactado con nosotros, y que trabajemos ocho, y concedernos en la semana unas horas de descanso por trabajar además cinco horas el domingo, no cumpliéndose el descanso dominical.

¿Creen ustedes que los que no han cumplido, estando en vigor dicho Pacto hace cuatro años, lo van á cumplir ahora? Creemos nosotros que lo que tratan es de seguir un juego algo anticuado y antidemocrático, que á nosotros no nos corresponde como obreros trabajadores y honrados.

Ha llegado la hora de exigir nuestras justas mejoras y para eso está la legítima autoridad nuestra, para que no puedan hacer lo que no tienen pactado con nosotros, ó sea el tener abierto sus establecimientos durante esas diez horas, siendo la jornada máxima y legal de ocho, por lo que exigimos por ser de justicia lo antes dicho y el descanso dominical que no se cumple.

¿Cabe mayor osadía? Bien claro se ve que lo que tratan es seguir burlando las leyes implantadas por el señor ministro del Trabajo en la actualidad.

Esta obra de justicia requiere el concurso de todos, por lo que no debemos desmayar hasta conseguir lo que ya todos nuestros compañeros de otros gremios disfrutan.

Por todos los medios queremos que nuestras aspiraciones las tomen en consecuencia, de lo contrario recurriremos á todos los medios legales á nuestro alcance, hasta conseguir nuestros derechos, no descansaremos.

Recomendamos á todos los afiliados y no afiliados acudan á la Asamblea como un sólo hombre, pues de ellos depende el salir airoso de estas justas aspiraciones que tenemos los que trabajamos.—**La Directiva.**

Ramo de la piel

A los obreros y obreras de la casa Ardie.

Camaradas: Por la presente se cita á todos á una reunión general de los obreros y obreras de dicha casa para tratar de asuntos de gran interés de todos, rogándoles á los maestros de dicha que casa que asistan á dicha reunión, la cual se celebrará mañana, á las cuatro y media de la tarde, en calle Heliotropo número 8.

El secretario, Francisco Pacheco.

Veterinarios y herradores

El secretario general del Sindicato nacional de herradores nos envía unas cuartillas, en las que censura abiertamente la actitud de los veterinarios que, á pretexto de intrusismo, invaden la jurisdicción de los obreros herradores, á quienes ampara la ley, puesto que les autoriza, mediante el pago de las correspondientes cuotas contributivas.

En las citadas cuartillas se señalan variados casos que el firmante estima de extralimitación de funciones de los veterinarios.

Se queja asimismo de que los veterinarios pretendan la resolución de muchos casos por parte del ministerio de la Gobernación, hurtándolos al conocimiento de los tribunales de justicia, que pone un valladar á las influencias caciquiles.

Asociación de dependientes de ferretería de Sevilla

Con gran entusiasmo y verdaderos deseos se ha celebrado la conferencia que esta Sociedad tenía anunciada como base para la labor sindical que tiene en proyecto, á la cual estaba invitado nuestro camarada y compañero Manuel Barrios, que incondicionalmente, al conocer nuestros propósitos, no tuvo inconveniente en aceptar.

El salón, cedido gratuitamente por la Federación provincial de organizaciones obreras adheridas á la U. G. T., estaba lleno de compañeros del gremio y ramos similares.

Hizo la presentación el compañero presidente, Jesús López, el cual expuso el objeto de la conferencia, como asimismo el acuerdo de que fuese el compañero Barrios quien con su autorizada palabra desarrollara el tema que sobre organización teníamos en proyecto, haciendo constar su ofrecimiento incondicional.

El compañero Cardoso, en breves palabras, expuso los deseos de la clase mercantil de ferretería, rogando que las enseñanzas emanadas del compañero conferenciante fuesen recogidas por todos y sirvieran de ejemplo para que la organización llegase á ser, dentro de los momentos actuales, la base de nuestra defensa.

El compañero Barrios empieza haciendo una apología detallada de la organización antigua, forma de gobierno en los diferentes Estados, terminando en el régimen actual. Analiza con toda precisión de detalles cuántas etapas evolutivas hemos soportado en el transcurso de los siglos hasta nuestros días, explicando la orientación colectivista de las masas obreras en el terreno sindical, manifestando con clara visión, de una realidad palpable, las ventajas que las organizaciones pueden aportar á la transformación de la sociedad actual, y recrimina á éstas si no cooperan de una manera efectiva para este fin.

Para poder recoger los beneficios de esta evolución colectivista hay que empezar por que dentro de las organizaciones obreras haya ese espíritu de educación societaria que sea el que, capacitando á los trabajadores, los ponga en condiciones de que el día de mañana supla en todos los órdenes la dirección capitalista, incapacitada hoy ya para resolver el problema económico mundial.

Para ello es de absoluta necesidad que el obrero se acoja á la organización y que á la par que procure las ventajas materiales que verdaderamente sean perentorias, no olvide que los mayores beneficios serán obtenidos por la organización colectiva de organizaciones en el terreno político social, que capacitando á los trabajadores, terminaran por apoderarse de toda la riqueza productiva en beneficio de la colectividad.

Hizo votos por el éxito de nuestra Asociación en lo futuro, siendo al terminar su charla amena é instructiva calurosamente aplaudido y felicitado.

Con breves palabras del compañero presidente terminó el acto dentro del mayor orden y cordura.

Cardoso.

I. S. R.—Unión local de Sindicatos obreros de Sevilla

A todos los trabajadores de Sevilla, en general, á los del Sindicato del ramo de la Construcción, en particular.

Camaradas: En la Prensa local del día 27, y firmado por Juan Arcas, aparece un comunicado para los obreros del ramo de la Construcción tan innecesario, que con antelación al comunicado ya venían realizando la armonía que se les indica sin el mandato expreso de nadie. Pero tan tendencioso y tan falto de verdad, que esta Unión local siente la necesidad de aclararlo.

La Unión local y la Federación local se han comprometido mutuamente, ante la primera autoridad, á respetar los carnets, siempre que éstos respondan á la Sección profesional de aquel que lo ostente. Pero la Unión local no se ha comprometido ni se comprometerá jamás á reconocer los carnets de una Sección que no existe más que en la fantasía escisionista que á todo trance quiere dividir á la Sección de Trabajadores del Puerto del Sindicato de transporte con eso que han dado en llamar «Sección de Cuadrillas».

Y que nos dispense el firmante de dicho comunicado si nos permitimos aconsejarle por una sola vez que no nos haga el coco, pues los dirigentes de la Unión local somos ya muy viejos en los asuntos sindicales y nos aprendimos desde niños el cuento del Enano de la Venta.

Por la Unión local de Sindicatos, afecta á C. N. de Reconstrucción, el secretario general, Carlos Núñez.

TRIBUNA PUBLICA

La barriada del Tiro de Línea

Sevilla 26 de Octubre de 1931.

Señor director de EL LIBERAL.

Muy distinguido señor nuestro: Nos permitimos llamar la atención de los señores concejales desde las columnas del periódico EL LIBERAL, que dignamente dirige, al objeto de que se ponga pronto y radical remedio á un mal que parece hacerse crónico para más de setecientas familias hace ya algunos años.

Nos referimos á la Barriada del Tiro de Línea, puesto que sigue sin [illegible] filtrada, sin alcantarillado y sin los rellenos necesarios en sus calles. Y lo más peregrino del caso es que nuestro Ayuntamiento encomendó, hace cuatro meses lo menos, el arreglo de esta parte de la urbe á esa gran calamidad que le llaman la Bolsa del Trabajo, invirtiéndose muchos miles de duros en jornales, sin resultado práctico hasta ahora, ya que actualmente se encuentra muchísimo peor que lo estaba, porque dedicadas las cuadrillas de operarios á levantar la poca grava existente en parte de la carretera de Felipe II hasta la vía férra andaluza, han dejado descarnado el camino, y constituye un imposible para los vecinos, sus mujeres y sus hijos el pasarlo, pues lo impiden el fangal enorme y las lagunas de las lluvias.

Por lo visto sobre esta pobre barriada pesa una gran maldición. Ya no sabemos cómo suplicar al Ayuntamiento para que este paraje, vendido por el Patronato Municipal para casas baratas, donde vivimos tantos séres humanos, pueda ser transitado y puesto con seriedad y prontitud en condiciones propias de país civilizado.

Perdone usted, señor director, la molestia que con esta carta podamos producirle. Le anticipan gracias sus afectísimos seguros servidores, José Alvarez, Carmen García, Fortunato García, Rafael Fernández, Araceli Romero, Manuel Sivianes, Juan Carretero, Rafael Martín Gómez, Rafael Cano Barcos, Manuel García, Manuela Machuca, Rafael Guisado, Vicente Canto, Francisco Machuca, Joaquín Sánchez, José Hernández, Juan Cruzado, Jesús López, Francisco Cruzado, Antonio Fernández, Daniel Martínez, Juan Parrilla, Carlos Alegar, Manuel Becerra, Manuel Fernández, A. Sánchez, José López, Ramón Casanova, Antonio Domínguez, Francisco López, Francisco Rivero, Francisco Fernández, Francisco Muñoz, Manuel Rivero, José Orellana, Manolo Romero, Francisco Lengoz, José Moreno, Juan Orellana, Enrique Arévalo, Rosa F. Castro.

CIUDADES MEJICANAS

SALTILLO

Con la mente llena de prejuicios por el influjo desorientador de los regiomontanos, llegamos á Saltillo esperando encontrar una ciudad rudimentaria de mezquina personalidad, y, sin embargo, ¡cuán distinta impresión recibimos al verla!

Al contemplar terciados en los hombros de los viriles charros mejicanos, esos hermosos sarapes en los que el alma artista de esta raza ha sabido derramar en mano maestra esa amalgama de colores, matices y dibujos caprichosamente combinados como en una orgía de color y buen gusto, ¡cuántas veces nuestros oídos oyeron hablar de esta ciudad, cuna hace ya más de un siglo—de esta típica prenda! Mas nunca nos dijeron que el transparente azul de su cielo es más diáfano; ni con su clima, privilegio de Dios, hace que el aire penetre á nuestro pecho más vivificador; ni que la perfección de la armonía se encierra en los contornos de sus castas mujeres; ni que el enorme cilicio de montañas que la aprisiona se levanta airoso hacia las estrellas, llevando la fecunda savia que da vida en sus entraas; ni que las más sublimes manifestaciones del arte—la pintura y la poesía—encontraron la luz en los cerebros de esa pléyade de sus hijos formados al maternal calor de su Ateneo; ni que, en fin, sus gobernantes y conterráneos han sabido honrarla con ejemplares obras, emanadas de su fuerte contextura espiritual...

Aquí en Saltillo parece que la vida canta un diapasón de acompasados ritmos; el espíritu se adiestra en sentir y, ante nuestras errabundas pupilas, se desvanecen las sombras aterradoras del siglo que vivimos. Y es que todo parece sonreír, con la fina y espontánea sonrisa de todo corazón sano: sus casas, por la tranquila alegría de los patios cuajados de plantas y de flores; sus calles, porque el sol las abrasa con rayos plenos de confortante luz; su alameda, por su austera señoría que invita al ideal de la meditación ó del amor; sus avenidas, por la bella ornamentación que atesoran; los campos, por sus trigales que dan vida y riqueza; sus factorías, porque en ellas se rinde tributo al trabajo sin ese misérrimo egoísmo individualista de las edades primitivas y sus habitantes, porque no han sido aún salpicados por la indignidad y la crápula de las grandes ciudades.

Por todo lo dicho y, como si no fuera bastante, porque en cada uno de sus rincones vibran las rimas de Manuel Acuña y porque de la contemplación de sus bellezas llega la inspiración, Saltillo es una ciudad de romance. En ella se vive en íntima comunión de espíritus cuando oímos las doctas palabras del licenciado don Tomás Berlanga, quien, con ademán tembloroso y con voz entrecortada, nos regala sus enseñanzas sin regateos, conmoviéndonos y produciendo en nuestro interior una unción de respeto las canas de este vigoroso viejecito que, ya en el declive de la vida, tiene aún arrestos para dar elocuencia á sus palabras y para abrir honda huella en las conciencias; cuando escuchamos al licenciado Felipe Sánchez de la Fuente, que hace gala de magníficas dotes oratorias y que da á sus discursos el calor de su corazón joven; cuando profundamente emocionadas vemos surgir á anónimas pintoras que conquistan trofeos en concursos internacionales, y cuando leemos á los escritores saltilleros: don Artemio del Valle Arizpe, don Carlos Pereyra, Hildebrando Siller, José García Rodríguez y tantos otros. Saltillo es, además, una ciudad donde se estudia, donde las preocupaciones culturales y artísticas se agitan en la juventud, que está compenetrada con las cuestiones superiores y vive ajena á las estridencias de la maquinización. Aquí, las fibras de nuestro avejentado corazón, ajadas por el cruento é inquietante devenir de la vida, anhelan renovarse bajo la pálida luz de los luceros y al calor hogareño de esta tranquila provincia... ¡Con cuánto placer nos quedaríamos con todo esto, donde pudimos rehacer el corazón, para seguir nuestra senda de locas inquietudes!

Guillermo Morales Blumenkron.

Saltillo.

(«Alrededor de América.—1931.—Prohibida la reproducción.)

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

Sobre la clasificación de cafés económicos

En el Gobierno civil, y bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador, se reunió anoche esta Delegación, con asistencia de los vocales señores Ramos, Sánchez-Mora, Perales Jimeno, Díaz Morquecho, Moreno García, Bernal Zurita, Soler Navarro, González de los Casta[illegible], [illegible] Andrés, García Junco, Hidalgo Palacios, López y López, Santos Gómez y Ortiz Guzmán, y el secretario, señor Sánchez Torres.

Fué aprobada la información acerca del coste de la vida del obrero en esta capital, correspondiente al día 5 de Octubre actual.

Se le concedió excepción del real decreto sobre trabajo nocturno á un industrial panadero.

Fueron nombrados los vocales don Tadeo Soler, Navarro y don Antonio Ramos Sánchez-Mora para formar parte del Jurado de Estimación de Utilidades de esta Delegación de Hacienda.

Se concedió clasificación de café económico, para los efectos de las leyes sociales, á un establecimiento situado en calle Regina.

La Delegación quedó enterada de un oficio de la Secretaría general del Consejo del Trabajo, en el que se da cuenta de haber sido aprobado el presupuesto de gastos de esta Delegación para el año 1932.

Fueron aprobadas varias actas de infracciones á las leyes obreras, levantadas por las Comisiones inspectoras de esta Delegación, acordándose proponer la imposición de las multas correspondientes.

Dióse cuenta de la tramitación dada á ochenta y cinco denuncias producidas par la Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca, la Unión General de dependientes de bebidas y similares y la guardia municipal por infracción de las leyes sociales.

Se acordó señalar un plazo, que terminará el día 30 del mes de Noviembre próximo, para que sean entregados en la Secretaría de esta Delegación los cuadros que conceden clasificación de café económico, á fin de sustituirlos por otros que concuerden en su redacción con las disposiciones hoy vigentes en la materia, y al mismo tiempo efectuar una revisión de las autorizaciones concedidas, quedando anuladas y sin valor alguno las que no se hayan presentado y sustituido antes de la fecha indicada, haciéndolo público para conocimiento de todos los interesados.

Partido radical de izquierda republicana

Considerándose afiliados al partido á los señores socios del Casino establecido en calle Callao número 6, se interesa de aquellos que deseen asistir á la Asamblea provincial convocada para el domingo primero de Noviembre, á las tres de la tarde, en la Cámara de Comercio, por don Diego Martínez Barrio, se pasen por la secretaría de dicho Casino para hacer la petición de la tarjeta correspondiente, que le será entregada á partir del día 30.—El presidente.

La huelga de tranviarios

C. N. T.—LOS OBREROS TRANVIARIOS DE SEVILLA AL PUEBLO EN GENERAL

Salud. Nuevamente nos vemos los obreros tranviarios impelidos á informar á la opinión pública de nuestro conflicto, toda vez que éste pudiera interpretarse de una forma contraria a la realidad.

Hemos de hacer constar á la opinión que á nosotros nos interesaba y nos interesa la más pronta solución de este enojoso momento por que atravesamos. Pero, no obstante nuestros buenos deseos de concordia, no ha sido posible hasta el presente dar solución á este asunto por las causas que vamos á exponer.

Al presentar nuestras demandas, que creemos son justas, se nos ofrece por la Empresa un plazo indefinido para contestarnos.

Someter nuestra angustiosa situación á un plazo indefinido no lo creemos sea de justicia, por no ofrecérsenos nada, por no significar nada, porque si algo significaba era sumisión completa y absurda á la astuta Compañía, que desde tiempo inmemorial supo subyugar de manera canallesca á sus obreros.

Esto no podíamos seguir tolerándolo y nos lanzamos á la conquista de nuestras mejoras. Una vez en huelga, el gobernador civil se dirige á nosotros y al mismo tiempo á la Compañía para ver si tenía solución la huelga.

Pero he aquí que la omnímoda Compañía no accede á nada de lo que en principio aceptábamos para reintegrarnos al trabajo, ó sea: readmisión de un compañero despedido, un aumento en los salarios actuales y reconocimiento de la personalidad de nuestro Sindicato.

A esto la Compañía contesta al gobernador que no puede acceder á nada, que no puede tratar nada con sus obreros si antes no se reintegran al trabajo. Es decir, que se pretende que nos reintegremos al trabajo sin saber qué hemos de ganar ni qué es lo que la Compañía piensa siquiera otorgar á sus obreros.

Conocemos sobradamente á la Compañía para cometer la solemne tontería de ir al trabajo de forma tan incondicional. No, no estamos dispuestos á servir más de juguetes á gentes sin escrúpulos y sin conciencia cuando de explotar á sus semejantes se trata.

No nos reintegraremos al trabajo hasta tanto no sea negociada nuestras justas demandas y sepamos á qué atenernos. ¿Es que entiende la Compañía que tratar con unos obreros que están en huelga es una indignidad? Si así lo entiende creemos está mal entendido, pues á pesar de estar nosotros en huelga, si no se quiere entrar en negociaciones es que se nos quiere humillar, y á eso no estamos dispuestos nosotros, ¡señores de la Compañía!, pues los tranviarios no entrarán al trabajo mientras no se acuerde entre ellos y la Compañía en la forma (garantizada desde luego) que han de hacerlo.

Esto es someramente de lo que tenemos que informar á la opinión. Ahora un ruego: Hemos pedido á la opinión, á los obreros, al pueblo, nos apoyen en nuestra empresa y nos ayuden á reivindicar nuestros derechos.

Hemos visto con la natural sensación cómo las obreros y los que no lo son vuelven la espalda a nuestro ruego, y haciendo caso omiso de él no nos prestan la solidaridad que debieran. ¿Por qué es esto? ¿A qué obedece esto? No lo sabemos; pero sí nuevamente nos dirijimos á la opinión para que, escudriñando en su conciencia de explotado, vea que si es traición lo que se comete con los tranviarios, esta traición se la hace á sí mismo todo el que la cometa.

¡Pueblo: despierta tu adormecida conciencia y ayuda á la causa de los tranviarios, que es tu propia causa!

¡No cometas traición contra tus hermanos!

Por los tranviarios de Sevilla te envía un saludo fraternal, el Comité.

MUNICIPIO

Comisión de Asistencia pública, Sanitaria y Cementerios

Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento esta Comisión, bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor Puelles de los Santos. Asistieron también los vocales señores Muñoz Rivero y Gómez Martín.

Tomó los siguientes acuerdos: Aprobar vales de pedidos urgentes para suministros de material á diversos Centros sanitarios, y facturas por material ya suministrado; abrir un concurso para dotar de uniformes de invierno y calzado al personal subalterno del Laboratorio Municipal; aprobar la concesión de sepulturas á perpetuidad, y dejar sobre la mesa la moción referente á la creación de un horno crematorio.

Citación de Comisiones

Para mañana, á las seis y media de la tarde, están citadas las Comisiones de Policía Urbana, Inspectora de Aguas, y Limpieza pública y riegos y baldeos.

ACCION REPUBLICANA

Comentando por última vez

En este popular diario de fecha 26 se publica una nota de un Círculo que se dice de Acción Republicana, de la calle Méndez Núñez, y aunque la nota no lleva firma, la supongo, lógicamente, inspirada y autorizada por don Ricardo Majó, el «popular» candidato en las últimas elecciones de diputados, que obtuvo la «lucida» votación en la capital de «ciento cuarenta», y en la provincia, es decir, en los veinticinco pueblos de la circunscripción, la no menos «lucida» de «seis» sufragios; y conste de ahora para siempre que es la última vez que contesto notas que procedan del señor Majó, porque ni él podría llegar á más ni yo á menos.

En esa nota, donde se toca de forma directa al bolsillo de los afiliados, se dice textualmente que «será muy útil más adelante para diversos fines». He de advertir á los correligionarios de la capital y de los pueblos que no se dejen sorprender por quien para pedir dinero apela al viejo procedimiento de una promesa vaga é inconcreta; como he de advertir igualmente que toda correspondencia oficial relacionada con el partido que hayan de necesitar ó remitir, lo hagan en lo sucesivo, y en tanto no se den otras instrucciones, á nombre del vicesecreario, don Manuel Aguilar, Gravina, 59.

Y ahora, una breve explicación, para que todos se enteren.

Nosotros, identificados con la gran masa de opinión, afiliados y no afiliados, seguimos el pensamiento de Azaa en aquello de «hay que republicanizar la República», y en este sentido somos de Acción Republicana; pero ni somos idólatras ni ayudamos ni permitimos que de las multitudes se hagan mesnadas gregarias para servir las ambiciones personales de nadie.

Situamos en el primer plano de nuestro pensamiento el grave problema social que afecta á todas las clases laboriosas y útiles, cual es la obrera, el comercio, la industria, la agricultura, todas las manifestaciones vitales, en fin, de Sevilla y su provincia. Para eso somos de Acción Republicana, y no para principiar luchando por un acta de diputado como el señor Majó.

Para luchar por el engrandecimiento, prosperidad y tranquilidad de nuestra provincia y de España, en la medida de nuestras fuerzas, somos de Acción Republicana; pero no para utilizar nuestra influencia política en favor de los intereses particulares de ningún contratista que nos ofrezca una buena gratificación, como ha hecho el señor Majó.

Para todo eso contamos con toda la mayoría de la opinión que ama á la República, por un sentimiento de libertad y por un principio de justicia. Si estos postulados dignificadores no nos fuesen admitidos desgraciadamente por el Consejo Nacional—cosa que no creemos pueda suceder—, como no nos fueron admitidos por el señor Majó, nosotros, á pesar de todo y por encima de todo, seguiríamos siendo Acción Republicana, porque «acción republicana» ha de ser eso: «republicanizar la República», respetar la Justicia, amar la Libertad, defender el Derecho, desnudarse y desnudar á los demás de taras ambiciosas de viejos caciques, y eso no sabe, ni puede, ni quiere hacerlo el presidente del Círculo de la calle Méndez Núñez.

El secretario,
R. Rueda.

VIDA RELIGIOSA

En la parroquia de San Vicente se está celebrando con gran solemnidad la novena que la Hermandad del Cristo Crucificado y Nuestra Señora del Rosario dedica á su amantísima titular.

Los tres primeros días ha predicado el capellán real señor Sebastián Bandarán y los días restantes el beneficiado señor Díaz Arnosa.

—:—

El día primero de Noviembre se celebrará la función principal, ocupando la sagrada cátedra el doctor don José Rodríguez Sayago, cura ecónomo de la parroquia de San Vicente.

—:—

En la parroquia de la Magdalena continúa celebrándose con gran brillantez los cultos en honor de Nuestra Señora del Amparo, predicando todas las noches el padre Raimundo Suárez, O. P.

Una nutrida capilla musical interpreta las coplas del maestro Turina dedicadas á la Virgen del Amparo, teniendo á su cargo las partes de tenor y bajo los señores Arévalo y Ullea.

Hoy, mañana y pasado estará en esta parroquia el jubileo circular de las cuarenta horas.

El próximo domingo, último día de la novena, terminarán los cultos con la procesión claustral.

OSUNA

El pasado domingo se jugó el anunciado encuentro entre los equipos locales Club Deportivo Osunés y Unión Deportiva Estudiantil.

El partido se jugó en el campo del Instituto, y bajo el arbitraje del señor Navarro.

Empieza el encuentro con dominio del Deportivo.

Poco antes de terminar, es castigado el Deportivo Estudiantil con un «penalty», que ejecuta Rangel, pero éste lo tira fuera, terminando la primera parte con un empate á cero.

En el segundo tiempo, Grande marcó el primer tanto de la tarde; pocos minutos después se tira un «córner» contra la Unión, y Rangel, de cabeza, marca el segundo. El Deportivo marcó tres tanto más, por obra de Rangel, Espuny (J.) y Pineda.

El encuentro terminó con 5 tantos á cero á su favor.

Se distinguieron por el Deportivo, todos, sobresaliendo Rangel, que fué el mejor de los 22.

SOCIEDAD

Por don Ramón Rodríguez Pardo y doña Iraida Galindo, y para su hijo el joven y reputado doctor, director del Hospicio provincial y profesor de esta Facultad, don Ramón Rodríguez Galindo, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Rosario Gordillo Galocha, hija del conocido industrial de esta plaza don Luis Gordillo Núñez y de doña Carmen Galocha Perdiguero.

Con este motivo se celebró en la noche del domingo una comida íntima en el domicilio de la novia, á la que concurrió lo más escogido de sus amistades.

La boda se celebrará en breve.

Para el día 12 de Noviembre ha sido fijada la boda de la encantadora señorita María del Carmen Riestra, hija de los marqueses de Riestra y nieta de la marquesa viuda de dicho título, con el teniente de Artillería don Joaquín Calderón y Bárcena.

—

Llegó de Madrid don Clemente Tassara Buiza.

—

El pasado lunes cumplió ochenta años de edad la bondadosa y caritativa dama doña Regla Manjón, condesa de Lebrija. Con dicho motivo vinieron de Jerez los señores de León y Manjón, la marquesa de Mérito y otros familiares.

La condesa de Lebrija está recibiendo numerosísimas felicitaciones, á las que unimos la nuestra muy sincera.

—

Ha dado á luz un robusto niño la distinguida esposa de don Ricardo Zubiría.

Protesta de un detenido

Nos escribe desde la cárcel de Lantejueda Juan García Fernández diciéndonos que hace diez días que llegó á aquel pueblo con objeto de ver á una hija suya, y que tan pronto como llegó fué llamado al cuartel de la Guardia civil, donde lo ficharon por el sólo hecho de habérsele hallado en el bolsillo una credencial de delegado del Sindicato de la Dársena, adherido al Comité nacional de reconstrucción de la C. N. T.

Agrega que seguidamente fué encarcelalo y que todavía no se ha resuelto nada respecto de su situación.

Afirma nuestro comunicante que no le han guiado en ningún momento propósitos de perturbar y pide finalmente que por el gobernador civil de la provincia se adopte una resolución en el asunto.

Villanueva del Río

A los empleados municipales de la provincia de Sevilla

Compañeros: Ya era hora de que nosotros, los empleados municipales, las víctimas directas del caciquismo pueblerino, viésemos satisfechos, aunque sólo sea en parte,, nuestros deseos vehementes de justicia. Ya sabéis todos que antes de este régimen republicano existía una ley, que por lo menos pretendía ampararnos, ni tampoco ignoraréis, que esa ley, la misma que para nosotros aún está en vigor, no sólo era incumplida, sino que ni siquiera leída por quienes tenían el deber de acatarla. Pero triunfó la República, y aunque numerosos gobernantes de los pueblos, especialmente, en su mayoría ignorantes de nuestra alta misión, cegados no sé por qué fanáticas creencias por un lado, y en su deseo de vengar ofensas que sólo existieron en sus calenturientas imaginaciones por otro, arremetieron contra dignísimos compañeros, parece que todas estas arbitrarias decisiones de las Corporaciones locales van siendo corregidas con inusitado celo y estricta justicia por los gobernadores civiles una veces y otras directamente por la Dirección General de Administración local.

Hemos constituído una Sociedad provincial que tiene su domicilio en Lora del Río, que ya cuenta con numerosos afiliados, al frente de la cual se encuentra el infatigable defensor de la clase, el compañero Víctor Vázquez. Más de una vez hemos pensado en esta imprescindible unión; pero el caci que en nuestra carrera ha sido una obsesión constante, y hubiera sido imposible hacerlo, sin que por tal motivo no hubiésemos sufrido uno de esos incalificables atropellos tan corrientes hace poco tiempo.

Yo sé que aún quedan algunos compañeros atacados de este terrible mal, porque de todos es sabido, que esta temible casta de absolutistas pueblerinos, aún no se ha extirpado totalmente; pero sírvanles de estímulos estas líneas y decídanse inmediatamente á engrosar en las filas de nuestra organización provincial para exterminar de una vez á estos enemigos nuestros y de la República española.

Compañeros: ¡Viva la unión!

JUAN RODAS.
Oficial mayor de Villanueva del Río.

Cuentos ajenos

EL CIEGO

Entre los temas de discusión corrientes, elemento reparador de conversaciones anémicas, uno de los más machacados es el que se refiere al inexplicable buen humor de los ciegos.

¡Cuántas veces le he oído sostener y cuántas le he sostenido yo mismo! Y siempre para llegar al mismo resultado, para volver al punto de partida, para confesar una vez más que el buen humor de los ciegos es inexplicable.

No voy á atacar esa convicción ni á destruir ese prejuicio. Muy al contrario. Sólo intento llevar una piedra más al indestructible edificio de la opinión general, relativa al buen humor de los ciegos.

Conocí á uno de estos desdichados que era afinador de pianos, oficio que, según me parece, no tiene nada de alegre.

Mi ciego había figurado en un drama conyugal, que le había hecho sufrir, sea por amor, sea por orgullo, lo suficiente para arrastrarle al crimen, lo cual tampoco me parece que pueda ser causa de regocijo.

Y, sin embargo, aquel pobre hombre, á pesar de su desgracia, á pesar de su penoso oficio, y á pesar de sus desengaños de marido burlado, tenía siempre la misma cara sonriente y beatífica, debiendo de tener lo mismo el alma, porque hablaba siempre con buen humor de su infortunio.

—¿Le molesta á usted—me decía—no tener el olfato del perro de caza ó no saber orientarse como las palomas mensajeras? Pues tampoco á mí me molesta el carecer del sentido de la vista. Ni siquiera noto su falta, y hasta creo que me molestaría mucho el adquirirlo de repente. ¡Veo tan bien con mis manos! Si viera con los ojos tropezaría en todas partes.

Y se reía metiéndome los dedos por los ojos, haciéndome daño y gozando al hacerme retroceder. Indudablemente en aquel momento estaba de buen humor, y creo que si hubiese podido arrancármelos, su dicha hubiera sido completa.

En lo tocante á las molestias de su oficio, las negaba en absoluto, y, por el contrario, parecía encontrar en él motivos de entretenimiento.

—Por de pronto—me decía—tengo un oído finísimo, para el cual es una verdadera satisfacción el llegar á una afinación perfecta. Cuando termino mi trabajo, gozo de un modo extraordinario. Y mientras estoy en funciones, gozo también con las molestias que ocasiono á los que me escuchan. Si estoy en casa de buenos músicos, les crispo los nervios con mis desgarradoras disonancias. Si me encuentro entre personas insensibles á esta crueldad, me complazco en mortificarles golpeando durante largo tiempo en el teclado y ejecutando armonías que harían ladrar á un perro. Con tales distracciones, ya comprenderá usted que no tiene nada de aburrido el oficio de afinador.

Y el ciego se reía á carcajadas, produciendo en mi piano armonías tristísimas, que me daban ganas de llorar, y desafinaciones que me desgarraban el tímpano y me obligaban á apretar los dientes.

No se concebía que aquel hombre tan alegre hubiese podido matar á una mujer. ¿Se reiría también entonces? ¿Estaría de buen humor? Probablemente sí, porque refería su desventura con gran desenfado y sin mostrar remordimiento alguno por el crimen que había cometido.

—Confiese usted—me decía—que engañar á un ciego no era cosa arriesgada ni noble, y que el caso no es digno de ningún género de piedad. Por consiguiente, no la tuve. ¡No puede usted figurarse cuánto amaba á la pérfida! ¡Y es de advertir que también quería yo mucho al amigo con quien ella me engañó! Se habrían burlado demasiado de mí, si yo me hubiese mostrado indiferente y apático. No tenía más remedio que vengarme, y me vengué. Además, no se trataba sólo de mi honor. Se trataba también, y sobre todo, del honor de la corporación, del honor de los ciegos.

Y mi amigo se reía, no con acritud, sino con una risa franca, que revelaba su buen humor.

Produciendo de cuando en cuando acordes disonantes, se complacía en relatarme, con todos sus detalles, lo ocurrido durante la noche terrible en que le anunciaron su desdicha, en que sorprendió á los culpables y los castigó sin cólera, según él, sin tristeza y, sobre todo, sin peligro.

—Porque—me decía—ya comprenderá usted que ellos eran los verdaderos ciegos en aquella oscuridad, donde sus ojos no les servían de nada, mientras que yo veía con mis manos como en pleno día. Y era el más fuerte en aquel momento.

Y riendo siempre, añadió:

—Mis manos vieron primero un color amarillo, y luego rojo. Los maté sin saber cómo ni por qué. Pero de lo que estoy seguro es de que no vieron más que el fogonazo de mi revólver.

Y el sonriente ciego acabó de afinar el piano con una armonía magistral, tranquila y serena, que cantaba como un «Magnificat», dedicado al inmarcesible é inexplicable buen humor de los ciegos.

Juan Richepin.

Pilas

El pasado día 25, en la parroquia de Santa María la Mayor, y por su virtuoso párroco don Rafael Rodríguez Remesal, le fueron administradas las aguas del bautismo á un hijo, segundo de su matrimonio, de nuestro buen amigo don Francisco Béjar Díaz y su señora, doña Josefa Morón Sánchez, actuando de padrinos don Jesús Morón Sánchez y su monísima hermana Esperanza, tíos del neófito, al que se le impuso por nombre Rafael Cristo Rey.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron los numerosos y distinguidos invitados al domicilio de lo padres, donde fueron espléndidamente obsequiados con la amabilidad que les caracteriza á los señores de Béjar.

Al acto asistieron, entre otras, las bellas señoritas María Cequera, Lolita Romero León, Inés de los Reyes y María Béjar, de Sevilla; Currita y Granada Sánchez, María y Rafaela Béjar, de Villamanrique, y de ésta las señoritas Conchita Céjar, María Pepa Merino, Ana y Carmela Ossa, Mercedes, Anita y Juanita Contrera, María y Dolores Salado, María Luisa Valladares, Mercedes Medina, Lunita y Antonia Beltrán, Amalia García, Leonarda Morón, Concepción Rodríguez, Teresita Calderón, Pepita y Carmela Márquez, Dolores Valladares, Inesita Rodríguez, Rita, Luisa y María Calderón, Alfosa Jiménez, doña Dolores Torres Díaz é hijas y la simpática y culta maestra doña Coral Bermejo. El sexo feo estaba representado por los señores don Alfoso Carnevali, don José M. Rodríguez, don José Ferrari, don José Angua, don José García, don Rafael Polonio, don Rafael de la Ossa, don Miguel Calderón, don José María y Luis Calderón, don Eustaquio Sánchez, don Jesús Morón, don Juan Rodríguez, don Eustaquio Sánchez, don Manuel Fernández, don Manuel Céjar, don Ramón de los Reyes, don Ildefonso Rodríguez y don Salomón Valladares Rodríguez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á don José Sánchez Navarro, industrial de Villamanrique, que para asistir al bautizo de su sobrino ha venido acompañado de sus monísimas hijas Currita y Granada y de su encantadora sobrina Rosalía.—*Corresponsal.*

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 45

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

El abogado sostuvo con firmeza la mirada escrutadora con que lord Harry quería llegar al fondo del pensamiento... No quiso explicarse más claramente por su incertidumbre tocante al pasado de Mary, que se proponía investigar más adelante, aunque resuelto en definitiva á pasar por todo, y añadió con acento cordial:

—Una vez más, milord, le renuevo la seguridad de que soy extraño al suceso.

Lord Harry pareció convencido, y ya con el tono cortés que le era habitual, dijo:

—¡Más vale así! Perdone mis dudas, pero al leer esa noticia me disgusté mucho y no pude menos de venir en el acto para interrogarle sobre ella.

—¡Ha hecho usted bien! Así he tenido el placer de tranquilizarle.

—¡Completamente! ¿Almuerza usted con nosotros?

—Sí: milady me hizo el honor de invitarme anoche.

—Entonces, hasta luego.

El abogado acompañó á lord Harry hasta la puerta de su despacho, donde en aquel momento entraba su escribiente, que le entregó un papel impreso.

Saludó por última vez á lord Harry que rápidamente se alejaba y después leyó el papel, quedando mortalmente pálido, mientras un frío sudor bañaba su frente.

Era una citación para que se presentara aquel mismo día al Juzgado.

Práctico como era en el procedimiento, no tuvo duda sobre lo que significaba aquella llamada: la piadosa mentira de Laura no era creída y él sería interrogado como testigo. Igual suerte correrían Olimpia y Giacomo..., con lo cual todos iban á verse envueltos en el asunto.

Roberto, viéndose comprometido, recordó que el juez del distrito había sido compañero de carrera, y resolvió ir acto seguido á verle, para contárselo todo y recomendarle que las cosas no pasaran más adelante.

Tuvo la suerte de hallar al señor Brogiotti—así se apellidaba el juez—en su domicilio y fué recibido inmediatamente.

—¿Qué buen viento te trae, querido Cerri?—le preguntó su amigo, hombre afortunado que había hecho una brillante carrera.

—¡Mal viento es!—repuso Roberto—. Acudo á ti confiado en que podrás hacerme un favor.

—Estoy á tu disposición. Dime en qué puedo servirte.

Roberto le mostró la citación recibida, diciendo:

—Me figuro por qué se me invita á comparecer en el Juzgado: será para interrogarme sobre la herida de la señorita Laura Grati...

—El suceso ocurrió anoche—interrumpió Brogiotti—. ¡Lo sé!

—Pues bien, vengo á ponerme á tu disposición para los esclarecimientos que pueda darte: interrógame tú mismo, te lo suplico. Poco quisiera pedirte: que dieses á la cosa la menor publicidad posible.

—Querido compañero— repuso el juez—, sabes mejor que yo cómo se procede en estos casos. La versión dada por Laura Grati respecto al *accidente* del que fuiste testigo, parece poco clara... Si, después de haber interrogado á los que presenciaron la escena, el hecho se delinea de acuerdo con la declaración de la joven, el asunto queda naturalmente sobreseído, pero si no, la autoridad judicial continuará el precedimiento, y entonces...

—¡Es precisamente lo que quisiera evitar!

—Veremos: contesta francamente á varias preguntas que te haré, como amigo, se entiende, á fin de que yo pueda darme cuenta de los hechos.

—Pregunta cuanto quieras y te respondo de mi sinceridad.

—¿Estabas tú presente cuando salió el tiro?

—Sí. Me hallaba en casa de la condesa de Forio llamado por una carta suya.

—¿Qué te escribía en esa carta?

Roberto sacó de la cartera el escrito de la condesa y lo entregó al juez, el cual, después de leerlo, frunció las cejas.

—¿A qué escándalo aludía la condesa?—preguntó.

Roberto, con el aire de quien confía un secreto al más íntimo amigo, se inclinó un tanto hacia su interlocutor, que estaba sentado frente á él, y le dijo:

—Brogiotti, con un caballero como tú se puede ser franco sin temor de aparecer faltando á los respetos debidos á una mujer. La condesa de Forio, que me persigue con unos celos cuyo derecho prescribió ya, viéndome anoche en el teatro con mi prometida, no supo resistir á la tentación de reprocharme una vez más el olvido en que la tengo, y empleó esa encubierta amenaza del escándalo para atraerme á su casa á una hora desusada. Naturalmente, acepté la invitación, aunque ya me figuraba que iba á pasar un rato desagradable. No puede negarse á la mujer que nos concedió sus favores un desahogo de corazón que endulce el dolor del abandono. La condesa, apenas me vió, hubo de dirigirme amargas frases que confirmaron sus suposiciones: me reprochó los años de amor, la traición, la desilusión, etc., etc. Yo la dejé decir, hasta que tuvo el mal gusto de ofender á mi prometida, que es la hija menor de lord Harry.

Roberto daba el nombre tan conocido del inglés para producir en el ánimo de su amigo un efecto favorable á sus fines.

Con sorpresa que traslucía cierta admiración hacia Cerri, el juez exclamó:

—¿Eres el prometido de miss Harry?

—Sí... Desde hace dos días solamente.

—¡Ahora me explico tu interés por que el asunto no trascienda al público! Prosigue: vengamos al hecho.

—Comprenderás que cuando la condesa quiso echar fango sobre la inocente muchacha, tuve que perder la calma que me había impuesto, y le ordené retirar sus vituperables palabras. Pero la ira teníala fuera de sí, y no me hizo caso; me injurió, y yo, entonces, me burlé de ella, diciéndole que su despecho y sus celos eran soberanamente ridículos en una mujer de su edad.

—¡No podías decir nada peor para irritarla!

—Lo comprendí en el acto, porque la condesa, furibunda, alzó su mano armada de una pistola y disparó contra mí. Pero entonces, no sé cómo ocurrió vi surgir una joven entre aquella furia y yo, y la bala destinada á mi corazón la desvió el brazo providencial de Laura Grati, que resultó herida en mi lugar.

—¿Cómo la señorita Grati estaba con la condesa á aquella hora?

—No lo sé exactamente. Salió de la estancia contigua al salón y tal vez se escondiera allí á mi llegada. La pobrecilla me ha querido de verdad antes de ahora y...

—¡Me asombra! ¡Vaya un tenorio!

—No pienses mal en este caso. La señorita Grati es de una honradez intachable.

El nuevo Tratado comercial francoespañol

París.—El tratado comercial francoespañol no será debidamente protocolizado hasta que el señor Briand, ausente en Ginebra, lo pueda firmar.

Aunque todavía no son conocidos los términos del acuerdo, se nos ha asegurado que mediante el mismo, España garantiza la exportación de los productos que fundamentalmente le interesan, objetivo máximo que cabe obtener, dada la situación económica que el mundo atraviesa.

El acuerdo, cuyos términos se mantienen por ahora dentro del mayor secreto, tanto por la parte francesa cuanto por la española, entrará en vigor en los primeros días de la segunda quincena de noviembre y regirá seis meses, durante los cuales se negociaría un nuevo y definitivo tratado de comercio.

El acuerdo regula, entre otras cuestiones, la situación en España de los automóviles, neumáticos y sedas francesas, así como la de los vinos españoles en Francia.

Se modifica el trato comercial que se venía dando á las pieles y á los cueros.

La situación de las frutas españolas no experimenta cambio ni reforma alguna.

Para los vinos españoles se ha fijado un contingente de introducción inferior, según parece, al que se venía autorizando. En cambio, por lo que respecta á la entrada de sedas en España, no ha prosperado la tesis francesa, que cifraba en 1'25 los derechos por kilo, si bien, tampoco se han estabilizado en 3'50 que fijaba la proposición española.

Los negociadores franceses han acatado las objeciones españolas, seguramente, por considerar que con una intransigencia por su parte solamente hubieran logrado beneficiar á Italia. Si, en efecto, España hubiera rebajado excesivamente los derechos arancelarios en esta partida, Italia, que produce á precios baratísimos, verdaderamente excepcionales, por las especiales condiciones de su mano de obra, hubiera suplantado á Francia.

También se ha llegado á una situación de equilibrio en cuanto á la introducción en España de automóviles y neumáticos franceses, teniendo en cuenta, sobre todo, que en orden á este ramo de la producción, la economía española carece de personalidad industrial.

Resumiendo, se puede afirmar que si por las cláusulas modificadas no se altera fundamentalmente la exportación española, Francia encuentra en aquéllas compensación á los desniveles de la balanza comercial, contra los que venía doliéndose y reclamando.

CARTERA DE NOTICIAS

El domingo 1.° de Noviembre tendrá lugar, con asistencia del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, y del director general, la inauguración del servicio de Telégrafos en el nuevo edificio de Comunicaciones.

En breve emprenderá una excursión artística por las provincias de Córdoba y Jaén la compañía dramática que dirige el actor Emilio Berrio.

Ha ascendido á jefe de Negociado, de primera clase, en la Sección de Fomento, de este Gobierno civil, nuestro querido amigo don Eduardo Prieto González.

En el teatro España, de Melilla, ha debutado con gran éxito la compañía de Amalia Isaura, representando «Madame Pepita», de Martínez Sierra.

El guardia herido en calle Hernando Colón, Diego Arias Garrido, se encuentra muy mejorado de la mano y bien de la herida del pecho.

En la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, y con motivo de una actuación de la Masa Coral Sevillana, dió un lucido concierto el aplaudido tenor Fermín Navas, que hace unos días se encuentra entre nosotros, después de actuar brillantemente en una «tournée» por España.

El ya afamado artista interpretó un selecto programa de nuestras mejores zarzuelas, revelando evidentes progresos en su escuela de canto y en la impostación de la voz, muy bien timbrada y de amplio volumen.

Fermín Navas fué reiteradamente aplaudido por el auditorio que llenaba totalmente la sala.

Regresó á Jerez de la Frontera el comerciante de aquella ciudad don José Domínguez Gutiérrez.

En el Gran Teatro, de Córdoba, debuta hoy la compañía de comedias de Manuel París, de la que es primera figura la bella actriz Julia Lajos.

En Madrid ha contraído matrimonio el culto abogado don Joaquín Castañeda Echevarría, con doña Rafaela Fernández Martínez, apadrinándolos la madre de la novia y el padre del novio.

Los reciéncasados salieron de viaje para el extranjero.

El pasado domingo tuvo lugar en Mairena del Alcor, el bautizo de un hermoso niño, primogénito de los señores de Luz.

Con este motivo se organizó en casa de los padres del nuevo cristiano, una animada fiesta, en la que se cantó, bailó y bebió, hasta las primeras luces del alba.

La huelga del pan

Incautación de las tahonas por el Ayuntamiento

Presidida por el alcalde, señor Fernández de la Bandera, se celebró ayer tarde, según anunciamos, una reunión en el Ayuntamiento, concurriendo los concejales señores Romero Llorente, Carretero, López Martínez y Domínguez Alfaro, la representación de la Asociación obrera La Aurora y la Sección del Sindicato de obreros panaderos.

Se cambiaron amplias impresiones sobre el conflicto de los panaderos acordándose proceder á la incautación de las tahonas por el Ayuntamiento, y que hoy se celebre una reunión previa con la Asociación patronal de panaderos, bajo la presidencia del alcalde, y con la concurrencia de los concejales anteriormente citados.

De las impresiones recogidas después de la reunión, se colige que la incautación de las tahonas será un hecho.

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión de esta mañana se ha tratado exclusivamente de los próximos presupuestos

Ha sido designado el ministro de Comunicaciones para hacer entrega al Ayuntamiento de Sevilla, en representación del Gobierno, del Alcázar y jardines del antiguo Patrimonio

El Consejo continuara esta tarde en el Congreso para estudiar el problema ferroviario

Madrid 28.—Esta mañana se han reunido en la Presidencia los ministros en Consejo.

A LA ENTRADA

A las once y cuarto se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Todos los ministros dijeron á la entrada que en la reunión se trataría de los presupuestos y del asunto de los funcionarios.

El ministro de la Gobernación manifestó que en Sevilla se había intensificado la circulación de los tranvías, habiendo circulado hoy 34.

De los cincuenta ferroviarios que en la expresada capital habían quedado en reintegrarse hoy al trabajo, sólo lo habían hecho doce. En reunión que habían celebrado, acordaron la conveniencia de reanudar el tráfico.

El ministro de Estado abandona el Consejo.—Lo que dice á los periodistas.

A la una y media salió el ministro de Estado, diciendo á los periodistas que no había terminado el Consejo.

Añadió que hasta ahora sólo se había tratado del próximo presupuesto, igual que en el Consejo anterior.

Dijo que durante breves momentos había dado cuenta á sus compañeros de unos expedientes de créditos para obras en el Ministerio de Estado.

Preguntado acerca de si se había tratado de la reforma de plantillas de funcionarios, contestó que no se había tratado para nada del asunto.

A LA SALIDA

El ministro de Comunicaciones dijo que el Consejo seguiría esta tarde.—No se trató del problema ferroviario.—Los ministros socialistas quedaron reunidos durante un rato.

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, dijo á los periodistas que el Consejo no había terminado y que continuaría esta tarde, á las seis, en el Congreso, para continuar la discusión de los presupuestos.

Un periodista preguntó al ministro:

—¿Se ha tratado en el Consejo de la cuestión ferroviaria?

—No; no hemos tenido tiempo, solamente hemos hablado de presupuestos y de funcionarios.

Los tres ministros socialistas quedaron después reunidos durante algún tiempo.

A la salida, los periodistas les preguntaron si habían tenido consejillo, y el ministro del Trabajo les contestó que sólo habían tenido un cambio de impresiones sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

El ministro de Justicia dijo que como no había asistido á la reunión de la minoría socialista, había pedido á sus compañeros datos sobre lo tratado en aquélla.

El ministro de Hacienda se limitó á decir:

—Ha sido una reunión de compañeros y nada más.

Nota oficiosa

Al terminar la reunión, fué facilitada á los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

«El Consejo ha deliberado extensamente sobre el próximo presupuesto, examinando las reformas que se introducen en él de algunos Ministerios.

Presidencia.— Decreto transfiriendo á la Presidencia del Consejo la sección de Colonización y Parcelación que perteneció al Ministerio de Trabajo.

Se delega por el Gobierno en el ministro de Comunicaciones para que haga la entrega del Alcázar y jardines del antiguo patrimonio al Ayuntamiento de Sevilla.

Instrucción Pública. — Decreto dictando normas para la provisión de cátedras en las Escuelas Normales.

Idem jubilando al catedrático don Andres Martínez Vega, sin que los servicios prestados puedan ser motivo de reconocimiento.

Otro decreto de jubilación.

Se autorizó al ministro para la presentación de un proyecto de ley sobre jubilación voluntaria y discrecional de los profesores de las Escuelas Normales.

EL DECRETO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid 28.—El decreto del ministerio del Trabajo, aprobado en Consejo, dice así:

«Por el presente decreto pasa á depender de la Presidencia la Sección de Parcelación y Colonización, que en la actualidad formaba parte de la Dirección general de Acción Social, dependiente del ministerio del Trabajo, continuando adscrito al mismo el personal de plantilla perteneciente al Cuerpo técnico.

Por la Presidencia se dictarán las oportunas disposiciones para coordinar la acción del Estado y los servicios encomendados á esta Sección.

Por el ministerio del Trabajo y Previsión y por el Patronato de Política social, se harán los nombramientos para estas obras de parcelación.»

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 28.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que todos los cosecheros de uvas, propietarios, aparceros ó arrendatarios, como asimismo todos los Sindicatos ó Corporaciones, Sociedades, particulares, etc., están obligados á presentar en el mes de Noviembre de cada año, en los Ayuntamientos de los términos en los que realicen sus negocios ó verifiquen la elaboración de sus productos, bien en bodegas ó establecimientos, una triple relación de las cantidades de vino por hectólitros que hayan elaborado. clase de los mismos y también con las existencias que cada uno tenga procedentes de cosechas anteriores.

Otro abriendo concurso de oposición para proveer las plazas de directores de los Sanatorios de Pedrosa y Malvarrosa.

REUNION DE LA COMISION DE CONSTITUCION

Madrid 28.—La Comisión de Constitución se reunió á primera hora de la tarde, para fijar su criterio en aquella parte del artículo que se refiere á la elección de Presidente.

Hubo alguna discusión al estudiarse las dificultades que puede tener la elección directa, como consecuencia de la existencia de una sola Cámara.

Se propuso que fuese separado del informe redactado por la Comisión de responsabilidades la parte que se refiere al golpe de Estado.

INFORMACION DE BARCELONA

«Solidaridad Obrera» es multado.—Circulan órdenes para la declaración de varias huelgas. — Otras noticias.

Barcelona 28.—«Solidaridad Obrera», reproduce hoy á toda plana el anuncio del Comité de huelga del Sindicato de transportes.

También publica otras notas de los Sindicatos de Construcción, Madera y Productos químicos, ordenando á los obreros que empiecen la huelga.

El gobernador ha multado á «Solidaridad Obrera» y á los Sindicatos citados, con 500 pesetas.

En el puerto sigue intensificándose el trabajo.

EL GOBIERNO JAPONES PREPARA UNA DECLARACION

Tokío.—El Gobierno del Japón elabora actualmente una declaración, que se hará pública, seguramente, en la mañana de hoy.

Parece probable que el documento demuestre que la responsabilidad de los incidentes de Manchuria incumbe á China, y que declara que el Japón no tiene la intención de recurrir á la guerra. Se cree también que hará observar que la Sociedad de las Naciones no tiene un valor electivo, puesto que no ha sido votada por unanimidad. El Japón confía en que el conflicto se resolverá por medio de negociaciones directas con China y en tal sentido está dispuesto á entablar negociaciones.

El Gobierno de Tokío pedirá el reconocimiento por China de los derechos del Japón, garantía de inviolabilidad por los dos países, prohibición del movimiento antijaponés, respeto por el Japón de la integridad de China y reconocimiento por ésta de todos los tratados existentes.

EL SEÑOR HITLER AL EXTRANJERO

Berlín.—Dicen de Munich que el jefe de los nacionales obreros, Adolfo Hitler, se propone emprender en fecha próxima un viaje político por el extranjero.

Comenzará por Italia é Inglaterra. Se han hecho para ello, según parece, algunos preparativos.

En Inglaterra, Hitler tiene el propósito de conferenciar con Churchill y Monsley.

Según se dice, la finalidad de este viaje es la de suministrar á eminentes personalidades extranjeras, que disfrutan de gran influencia, algunos informes sobre los fines que persigue el partido nacionalista alemán en lo que se refiere á la política exterior, en el caso de que dicho partido asumiera el Poder.

CAPONE, CONDENADO A ONCE AÑOS DE PRISION

Chicago 28.—El conocido bandido Capone ha sido condenado á once años de prisión por fraudes al fisco.

LAS ELECCIONES SUIZAS

Berna 28.—Se han celebrado las elecciones para el Consejo Nacional.

Han sido elegidos 40 radicales, 43 católicos 35 socialistas, 14 campesinos y 9 de diferentes partidos pequeños. Entre éstos hay tres comunistas.

Faltan algunos resultados.

LAS COSAS QUE PASAN

Arrollada por una moto

Rosario Burgos Cisneros, de cuarenta años, fué arrollada por una moto en la calle Oriente, resultando con una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Las caídas

Ana Navarro Terrones, de nueve años, dió una caída, fracturándose el húmero derecho.

— x —

Francisco Arteaga Manzano se cayó de un caballo, fracturándose el brazo izquierdo.

Accidentes del trabajo

José Pérez Guerra, de treinta y cinco años, que trabajaba en una de las obras de la Bolsa del Trabajo, sufrió un accidente, resultando con diversas contusiones y conmoción cerebral.

— x —

Procedente de Olvera ingresó en el Hospital José Rivas Torres, de treinta y ocho años, operario del ferrocarril, que en un accidente del trabajo sufrió la fractura de varias costillas y del codo derecho.

Un preso enfermo

De la Cárcel ha pasado al Hospital el vecino de Gilena Manuel Gordillo Díaz, de sesenta y cinco años, que precisa una operación quirúrgica.

¡A COBRAR!

CLASES PASIVAS

Día 2 de Noviembre, jefes, oficiales y tropa retirados.

Día 3, retirados por decretos de 25 y 29 de Abril.

Día 4, civil, civil Magisterio, jubilados, jubilados Magisterio, remuneratorias, cesantes y excedentes.

Día 5, Montepío militar, los dos grupos.

Día 6, todas las nóminas.

Día 10, retenciones.

Espectáculos

Funciones para el jueves 29

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 3/4, «El puñao de rosas». A las 9, «Las cariñosas». A las 10 y 3/4, «Doña Francisquita» (reposición).

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—A las 6, 8 y 1/2 y 10 y 3/4, «El presidio».

CINE LA ESPERANZA (Macarena). Cine sonoro.—Desde las 6 y 1/2, «El guapo de la Escuadra». Opereta en tecnicolor.

CINE SANTA LUCIA. Santa Lucía, 10. Tfo. 24.764. Cine sonoro.—«El halcón de los aires».

CINE GOYA. Oriente, 20.— «La canción del día».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Las elecciones inglesas

Los laboristas han sufrido una seria derrota.-Las mujeres han obtenido una lucida votación

Londres 28.—La primera jornada electoral ha constituído una aplastante derrota del laborismo, muchos de cuyos candidatos han sido derrotados por mayoría abrumadora.

Los últimos datos se refieren al resultado de 287 distritos. Los diputados favorables al Gobierno son:

Conservadores, 220; nacionales liberales, 35; nacionales laboristas, 4; independientes, 3.

Adversarios al Gobierno: laboristas, 23; liberales dudosos, 2.

Los sufragios escrutados hasta ahora son: en favor del Gobierno, 5.887,353 votos; en contra, tres millones 56.117.

Los candidatos femeninos han obtenido hasta ahora 359,441 votos.

Lloyd George ha sido reelegido

Londres 28.—Lloyd George ha sido elegido por una mayoría de 5.384 votos.

Manifestaciones de Macdonald

El primer ministro Macdonald ha dicho que el resultado de la votación supone una victoria aplastante.

Precisa—dijo— hacer resaltar dos hechos: la victoria de Thomas y la forma en que sir Herver Samuel ha derrotado á Darwin.

Nada más puedo decir, sino que el triunfo del Gobierno nacional no es el triunfo de un partido político.

Se negó á hacer otras declaraciones hasta tanto conocer el resultado definitivo de las elecciones.

El resultado de las elecciones, influye favorablemente en las cotizaciones

Londres 28.—Las noticias recibidas sobre el resultado de las elecciones generales han producido en la Bolsa una excelente impresión que se ha reflejado en las cotizaciones.

La libra se mantiene firme, y se cotiza á 99,58, en relación con el franco, y á 3,95, en relación con el dólar.

Los fondos públicos han participado también de ese beneficio: el fondik 4 por 100 ha subido de 87,6 á 89.

El resultado de las elecciones asegura la mayoría absoluta á favor del Gobierno nacional

Londres 28.—La Agencia Reuter anuncia que aunque los datos recibidos de las elecciones no pueden ser conocidos todavía, dejan entrever el triunfo rotundo del Gobierna nacional.

Se asegura que el Gobierno contará con una mayoría de unos 450 votos, mayoría nunca conocida en la Gran Bretaña.

Se cree que la mayoría estará integrada casi exclusivamente por conservadores.

Macdonald y Churchill han sido reelegidos

Londres 28.—Los señores Macdonald y Churchill han sido reelegidos.

La Agencia Reuter dice que los datos recibidos á las dos y cuarto de la tarde dan el triunfo absoluto á los conservadores.

Sociedad Sevillana de Conciertos

Como ya se ha dicho, los conciertos del presente mes se celebrarán en los días 29 y 30, á las cinco y media de la tarde, en el teatro de la Exposición. En ellos actuará la Orquesta Bética de Cámara, bajo la dirección de Ernesto Halffter, y con la colaboración del compositor Federico Elizalde, que en homenaje á la Orquesta y su director dirigirá la Sinfonietta.

Los programas son los siguientes:

Primer concierto

Primera parte.—Sinfonía en Re mayor número 14, Haydn.
a) Adagio, Allegro.
b) Andante.
c) Menuetto, Allegretto.
d) Finale. Vivace assai.

Segunda parte.—Noches en los jardines de España, M. de Falla.
(Impresiones sinfónicas para piano y orquesta.)
I.—En el Generalife.
II.—Danza lejana.
III.—En los jardines de la sierra de Córdoba.
(Las partes segunda y tercera se ejecutan sin interrupción.)
Piano, Manuel Navarro.

Tercera parte.—Idilio de «Sigfrido», Wagner. «Le Tombeau de Couperin», Ravel
I.—Prelude.
II.—Forlane.
III.—Menuet.
IV.—Rigaudon.

Segundo concierto

Primera parte.—Suite «Sueño de una noche de verano», Mendelssohn
I.—Overtura.
II.—Nocturno.
III.—Scherzo.
«Sarabande», Debussy.—«Danse», el mismo autor.
(Orquestación de Ravel.)

Segunda parte.—Sinfonietta («in Re maggiore»), E. Halffter.
I.—Pastorella (allegro).
II.—Adagio.
III.—Allegretto vivase (minuetto).
IV.—Allegro giocoso.
Director, Federico Elizalde.

Tercera parte. — «Petite Suite», Debussy.
(Orquestada por Henri Büsser.)
I.—En bateau.
II.—Cortege.
shfi» 6 LPkoE xzfifl vbgk xzfi7890
III.—Menuet.
IV. Ballet.
«Kamainskaia», Glinka.

Detenido por asestar á un su convecino un respetable cachiporrazo

En un establecimiento de bebidas del pueblo de la Rinconada sostuvieron reyerta Manuel Tejas Santos, de cuarenta y tres años, natural de las Cabezas de San Juan, y Antonio Herrera Oliva, de treinta y uno, ambos jornaleros y vecinos de dicha localidad, resultando este último con una herida contusa en la cabeza, que su contrincante le causó con una cachiporra.

El agredido fué asistido por el médico titular, don José Rodríguez Montes, quien calificó de pronóstico reservado la lesión que sufre.

El hombre de la cachiporra fué detenido por la Guardia civil de aquel puesto, ingresando en la cárcel.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 28 Octubre 1931.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

Entre los paralelos 30 y 60 y meridianos 25 y 150 existen tres centros borrascosos importantes, siendo el más intenso el que reside al Norte de las comarcas de los grandes lagos de América del Norte.

Al Norte y al Sur de la zona meridional se encuentran áreas de buen tiempo.

En Polonia y Rusia también existen áreas de presiones altas y otro tanto ocurre en el Golfo de Vizcaya.

Llueve y nieva en Europa Central, habiendo mejorado el tiempo sobre la Península Ibérica en cuanto á nubosidad; pero acentuándose el descenso de la temperatura.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 20 grados en Valencia, Huelva, Málaga y Algeciras, y la mínima de hoy ha sido de 4° bajo cero en Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 28 grados y la mínima de hoy ha sido de 21 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de diez grados y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados.

Las temperaturas de la región son:

En Córdoba la máxima de ayer fué de 15 grados y la mínima de hoy ha sido de seis grados. En Jaén la máxima de ayer fué de diez grados. En Ecija la máxima de ayer fué de 15 grados y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 29:

Aragón y Cataluña, cielo nuboso y vientos de la región del Norte.

Resto de España, vientos de la región del Norte y cielo claro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Vientos de la región del Norte y cieleo nuboso ó nebuloso.

Navegación marítima:

Marejada en el litoral español del Mediterráneo.

Gran acto de afirmación universitaria católica

Podemos asegurar definitivamente que el acto de afirmación universitaria que estaba anunciado se celebrará en el teatro Lloréns mañana jueves, á las tres y media de la tarde.

En el acto tomarán parte los oradores siguientes: Don Carlos Franco Bores, presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho; don Juan Gómez Crespo, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos; don Manuel Jiménez Fernández, catedrático de la Facultad de Derecho, y don Jesús Pabón y Suárez de Urbina, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio de la Federación de Estudiantes Católicos, Casa del Estudiante, Rioja, 4, segundo.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

EDICION DE LA MANANA

Los problemas del paro en los Estados Unidos

La Oficina Internacional del Trabajo acaba de publicar un estudio de su director adjunto, señor H. B. Butler, sobre los «Problemas del paro en los Estados Unidos».

El señor H. B. Butler ha visitado en varias ocasiones los Estados Unidos. Durante el último viaje que efectuó hace algunos meses, pudo recoger una documentación muy amplia sobre el desarrollo de la crisis en este país, cuya riqueza, producción y potencia económica y financiera parecían ponerle al cubierto de la ola de depresión de que sufre el resto del mundo. Las abundantes informaciones que el director adjunto obtuvo en la propia fuente han servido para el estudio que publica ahora y que sirve á dar una idea general del carácter y de la extensión del paro en los Estados Unidos y dedicado á aquellos que no conocían las condiciones en Norte América. Es, pues, un estudio dedicado al público que desea tener una impresión del conjunto de la situación y, por consiguiente, sin los detalles que pueden interesar más á los especialistas.

Después de mostrar la amplitud del paro en los Estados Unidos, y sin pretender registrar todas las causas de la depresión, señala el señor H. B. Butler cierto número de hechos típicos que actúan de manera esencial sobre la balanza de la producción y del consumo, y cuyo desequilibrio se traduce por una extensión del paro. Dedica un análisis especial á los fenómenos que tuvieron por consecuencia una disminución del consumo, y á este propósito examina uno por uno los efectos de la especulación, de las compras á plazo, de los factores psicológicos, salarios, precios de los productos agrícolas y la falta del mercado extranjero. Dos capítulos están dedicados á los efectos económicos y sociales de una racionalización general y acelerada. Si por falta de datos suficientes es imposible formular todavía una conclusión sobre este punto, estima el señor H. B. Butler, que se debe conceder mayor importancia de la que se le concedió hasta ahora á las consecuencias inmediatas de la intensificación del trabajo manual por los perfeccionamientos mecánicos y técnicos.

El director adjunto de la Oficina Internacional del Trabajo examina después las medidas aplicadas en los Estados Unidos para atenuar los efectos del paro: obras públicas, instituciones de colocación, seguro voluntario de paro, seguro obligatorio de paro, y para prevenir el paro por la regularización del empleo, las medidas como prevención al paro de temporada é intermitente, el paro técnico, la regularización de la producción, etc...

Termina el estudio el señor H. B. Butler con dos capítulos dedicados al aspecto internacional del problema, llegando á la conclusión de que el paro no es una enfermedad que puede curar la industria con sus propios medios, sino que es una enfermedad que puede ser prevenida en cierto modo con la organización de la previsión. La consideración del problema del paro en los Estados Unidos lleva á enfocar el problema más vasto de la salud económica del mundo.

«Una de las principales lecciones de la crisis actual — dice el señor H. B. Butler—parece ser que cualesquiera que sean las divisiones políticas, raciales ú geográficas del mundo, la prosperidad ó adversidad materiales son en gran medida y lo serán ya siempre, la suerte común de toda su población. Estamos muy lejos todavía de dominar las fuerzas que determinan la prosperidad y la adversidad. Solamente pensando internacionalmente y obrando de la misma manera se podrá al fin asegurar el bienestar de la humanidad.»

LA RINCONADA

Inauguración de la nueva Casa Ayuntamiento

Hoy día 25 tuvo lugar en esta villa, la inauguración del nuevo edificio destinado á Casa Ayuntamiento, constituyendo un grandioso acto, por el entusiasmo del pueblo, al calabrar con fiestas públicas tan fausto acontecimiento.

Desde muy temprano y á pesar de lo desapacible del tiempo, se vieron las calles muy concurridas y animadas, notándose gran número de forasteros.

Próximamente á las once hizo su entrada en el pueblo el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Vicente Sol Sánchez, quien venía acompañado del ilustrísimo señor alcalde de Sevilla, don José González y Fernández de la Bandera, y otros muchos señores.

La banda municipal de Sevilla abrió marcha, tocando el himno de Riego, y acto seguido penetramos todos en las Casas Consistoriales, dando comienzo el acto.

Primeramente se levantó á hablar el señor alcalde de esta villa, don Antonio Conde, quien leyó un bonito y sincero trabajo de la labor llevada á cabo por el Ayuntamiento hasta la inauguración de este nuevo edificio.

Al terminar fué muy aplaudido y felicitado.

Seguidamente usa de la palabra el alcalde de Sevilla, quien en tonos exaltados hace fervorosos votos de republicanismo. Dice que no habla como alcalde, sino como jefe accidental del partido de izquierda republicana de Sevilla, haciendo un hermoso discurso, donde esboza algunos de los problemas que más interesa conocer á los pueblos, tales como la administración municipal y la agricultura, base principal del engrandecimiento y riqueza, no sólo de los pueblos, sino de la nación, por ser aquéllos la almáciga de la riqueza.

Por último, felicita al Ayuntamiento por la magnífica labor llevada á cabo, y al terminar, fué ovacionado por todos.

Cierra el acto el señor gobernador civil, quien con palabras cálidas y sugestivas, pronuncia una bella disertación, en la que habla de los múltiples problemas que lleva en sí el Gobierno de una provincia, y felicita á La Rinconada, por ser éste uno de los pueblos donde no se ha planteado ningún problema grave, por saber el vecindario que su Ayuntamiento, no sólo administra sus bienes, sino que los administra con entera justicia.

Habla á continuación de los problemas nacionales, y dice que así como España escribió una bella página en la Historia con el descubrimiento de América, la República está escribiendo otra también muy bella, enseñándole á las naciones cómo se hace una revolución y sirviendo de patrón á las mismas.

España, dice, es una nación civilizada, que ocupa un lugar en el concierto del mundo; pero que en adelante este lugar será de vanguardia, por la enorme labor que está realizando ante la historia.

Las últimas palabras del orador fueron acogidas con una calurosa ovación, que los asistentes, puestos de pié, tributan al señor Sol Sánchez.

A continuación, el Ayuntamiento obsequió con un «lunch» á cuantos asistieron y á cuantos hicieron pasar á las Casas Consistoriales.

Entre los que nos honraron con su presencia, recordamos á los señores siguientes: Gobernador civil, señor don Vicente Sol Sánchez; alcalde de Sevilla, señor González y Fernández de la Bandera, con los concejales del mismo Ayuntamiento, señores García de Leániz, Jiménez Fernández, y delegado del partido de izquierda republicana, señor García Bravo Ferre (don Sebastián); teniente coronel ayudante y en representación del excelentísimo señor general de la segunda división, señor Gutiérrez; inspector provincial de Sanidad, doctor Ferrand; teniente de la Guardia civil jefe de línea, señor Acuña; don Manuel Amado, en representación del señor presidente de la Audiencia; alcalde de Brenes, señor de la Cuadra, acompañado de los señores Marín, Mateos Silva y López; secretario de dicho Ayuntamiento; alcalde de Alcalá del Río y comisión de concejales y representaciones de otros pueblos limítrofes.

De la localidad, el Ayuntamiento, compuesto del señor alcalde, don Antonio Conde; concejales señores Falcón (don Antonio), García (don Joaquín), conde (don Antonio), Herrera (don Felipe), Falcón (don José), y De la Fuente (don José); secretario de la Corporación, don Antonio Manuel Romero Riquelme; médicos señores Rodríguez y Muñoz; juez municipal, señor Herrera; secretario del Juzgado, señor Gallego Ramos; maestros nacionales, señores Barragán y Herrera; comandante del puesto de la Guardia civil, don José Losada, y fuerzas francas de servicio; empleado de Correos señor Pozo Barragán; suboficial del Ejército don Antonio García, señores La Fuente (don Manuel), Román (don Juan), García (don Antonio) y otros muchos señores, cuyos nombres sentimos no recordar.

Es muy de agradecer la atención del excelentísimo señor alcalde de Sevilla, al enviar la banda municipal para amenizar el acto, y que dicho sea de paso, ejecutó como siempre, bonitas y escogidas composiciones.

La fiesta, aunque con tiempo inseguro, continúa animadísima.

Felicidades á todos.—Corresponsal.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS MIEMBROS DEL CONGRESO POSTAL PANAMERICANO VISITAN LOS LUGARES COLOMBINOS

A mediodía llegaron á la Rábida, en camionetas y coches de turismo, procedentes de Sevilla, los miembros del Congreso Postal Panamericano.

Antes habían visitado Moguer y Palos.

En este último pueblo se hicieron cargo de la piedra que ha de servir de base al monumento á Colón, en Santo Domingo.

Los expedicionarios visitaron detenidamente el monasterio de la Rábida, siendo recibidos y atendidos por la Comunidad, las autoridades y la Directiva de la Colombina.

Esta Sociedad celebró sesión extraordinaria en honor de los congresistas.

Estos almorzaron en la hospedería del Turismo.

Al terminar el almuerzo embarcaron en el transbordador, trasladándose á la Punta del Cebo, á cuyo muelle está atracada la «Santa María».

Acompañados del delegado del Patronato de Turismo, señor González Valdés, visitaron la carabela, que pronto emprenderá su viaje á América, y el monumento á Colón.

Luego se trasladaron á la capital, recorriendo las principales calles y paseos.

El Círculo Mercantil dió un té en honor de los distinguidos visitantes y autoridades y personalidades que les acompañaban.

El acto resultó muy brillante y simpático.

Al anochecer empredieron los congresistas su regreso á Sevilla, muy satisfechos de la excursión y de las atenciones que se les habían dispensados.

* * *

En el domicilio del Orfeón Onubense celebra esta noche junta general el Club Recreativo, para tratar de la dimisión de la Directiva y de la baja del Club de la Federación regional.

* * *

Ha marchado á Cádiz, donde fijará su residencia, nuestro querido amigo el ayudante de Marina don Rafael García, juez instructor que ha sido de esta Comandancia durante muchos años.

El excelente amigo don Rafael se ha conquistado en Huelva generales simpatías por su rectitud y caballerosidad.

Deja entre nosotros un gratísimo recuerdo, que no se borrará nunca.

Felicidad en su nueva residencia.

* * *

Desde el día primero de Noviembre quedará abierto el período de recaudación voluntaria de las cédulas personales.

Termina el plazo el último día de Diciembre.

Pepe de la Rábida.

SOCIEDAD

Una boda

En el templo de San Vicente, ante la imagen de Nuestra Señora del Rosario, se celebró ayer tarde el enlace de la encantadora señorita Tula Marín Cano, con el culto doctor en Medicina don José A. Mota Ferrero.

Bendijo la unión el párroco de San Vicente, don José Rodríguez Sayago, el cual pronunció una plática.

Actuaron de padrinos el padre del novio, don Mariano Mota Salado, decano de la Facultad de Ciencias, y la madre de la novia, que estuvo representada por su hija, la señora de Baturones (don Norberto).

Testificaron el acto por parte del novio, el director del Instituto, don Anastasio Macías; don José Salado Iznaga y don José Bermejo, y por parte de la novia, don José Marín Cano, don Luis Redondo y don José Martínez Gómez.

Terminada la ceremonia se cantó una solemne Salve.

Desde la iglesia se trasladaron los nuevos esposos é invitados al domicilio de los padres de la novia, en la plaza de Jáuregui, donde se sirvió un espléndido «lunch».

La feliz pareja marchó en viaje de luna de miel á Córdoba, Madrid y otras capitales.

Ha dado á luz un robusto niño doña Raimunda Moreno Guerra, esposa de don Carlos Núñez Manso.

El Cabildo municipal próximo

Asuntos para dar cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria, en primera citación, convocada para hoy jueves 29 de Octubre:

Orden del día

Comunicaciones aficiales.

Dictámenes de Comisiones

De la Inspectora de Aguas:

Adquisición de un contador para la red de distribución del servicio de agua potable que reemplace al actualmente instalado en caso de avería.

De la mixta asesora de los servicios de Aguas y Alcantarillado:

Pedidos de materiales para los de alcantarillado y manantial de Santa Lucía.

Facturas de suministro de materiales para los servicios del ramo.

De la de Hacienda:

Concesión de un socorro vitalicio á la hija del guarda particular nocturno víctima de los sucesos acaecidos en la Plaza del Sacrificio.

Reconocimiento de antigüedad á los efectos del percibo de haberes pasivos de un funcionario municipal jubilado, y denegando la solicitud del mismo pidiendo su reingreso al servicio activo.

De la de Limpieza pública, Riegos y baldeos:

Factura y pedidos de materiales para los enunciados servicios.

De la de Asistencia Pública y Cementerios:

Suministro á los Centros municipales de asistencia pública sanitaria.

Cesión á perpetuidad de dos sepulturas en el Cementerio de San Fernando.

Adquisición de lámparas eléctricas con destino á dicha Necrópolis.

Adquisición de vestuario para el personal subalterno del citado Cementerio.

De la de Policía de Subsistencias:

Adquisición de aparatos de pesar para los servicios de los mercados públicos.

De la de Quintas y Estadística:

Proponiendo se rotule con el nombre de Joaquín Dicenta la calle de nueva formación que va desde la de Oriente al parque de limpieza.

De la de Obras Públicas:

Presupuesto para ejecutar reparaciones en el mercado de abastos de la Puerta de la Carne.

Expedientes

Con propuesta del Consejo local de Primera Enseñanza sobre aprobación del presupuesto y cuentas del material fungible correspondiente á la escuela nacional de niños núm. 29.

Provisión de una vacante de médico titular de entrada, en favor del número uno de la escala de aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

Moción

Del señor alcalde obre la ceremonia de entrega á la ciudad del Alcázar y sus jardines, con asistencia del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones, en representación del Gobierno de la República, y habilitación de un crédito para los gastos de sostenimiento de aquel edificio y sus anexos, en lo que resta del actual ejercicio.

Extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento durante el mes de Septiembre anterior.

La huelga de tranviarios

Una nota de los huelguistas

Se nos envía, rogándonos su publicación, la siguiente nota:

Los tranviarios á la opinión pública y al gobernador civil:

En el número 11.270 de EL LIBERAL de anoche leemos un anuncio que por mediación del señor gobernador lanza la Empresa de Tranvías, en el cual se da un plazo á los huelguistas para que hasta las doce de la noche del viernes próximo puedan reintegrarse al trabajo, y que se entenderá que renuncian á sus puestos los que dejen de hacerlo.

A los obreros tranviarios no les causó sorpresa ese aviso de la Compañía; tanto es así que lo esperaban; pero á ese aviso hemos de decir que nos parece ilógico y absurdo, por pretender que nos reintegremos al trabajo sin antes saber en qué condiciones lo hemos de hacer.

Creemos y entendemos que llevamos razón si decimos que todos los obreros cuando se declaran en huelga antes de volver al trabajo negocian con sus respectivos patronos ó representantes las bases de mejoras que se les solicita.

No creemos que seamos ó que tengamos que ser ni más ni menos que los demás obreros.

Necesitamos trabajar, queremos trabajar; pero también queremos saber en qué forma hemos de volver al trabajo. En nuestra última reunión, celebrada el martes, se acordó no volver al trabajo hasta tanto no entrásemos en negociaciones con la Empresa. ¿Por qué se niega la Compañía á hablar con nosotros? Esto debe decirlo la Compañía ó sus representantes públicamente, para que lo sepa la opinión; nosotros lo sabemos, y en nuestro Manifiesto de ayer apuntábamos algo de esto.

En concreto, tenemos que decir que se trata por ese procedimiento de la Compañía de armar una perturbación de la cual piensa sacar un buen provecho provocando algo que nosotros desde hace tiempo queremos evitar con nuestra actitud pacífica, que en ningún modo alteraremos, por creer que ahí está la solución de nuestro conflicto.

Por otro lado, agradecemos al señor gobernador las gestiones realizadas para la solución de nuestro conflicto; pero entendemos que aún le queda algo que hacer, para lo que creemos se encuentra facultado. Ello es lo siguiente:

Hemos observado en otros conflictos entre patronos y obreros cómo los gobernadores civiles han obligado á los patronos á que concurran á este Gobierno civil á ambas partes, y una vez reunidos en presencia de la primera autoridad se ha dado solución satisfactoria para ambas partes á aquel asunto que allí los llevó.

¿Por qué no se pone en práctica esto? Nosotros no hemos logrado entrevistarnos con la Compañía y lo deseamos; si se nos niega esta entrevista mal podemos reintegrarnos al trabajo. Y conste que esto si es intransigencia es por parte de la Compañía, que se niega á pactar en las condiciones que señalamos y que creemos no relaja la dignidad de nadie. Así creemos que las cosas estarían en su verdadero punto.

Por los obreros tranviaros de Sevilla, el Comité.

Milagro de la fe

Es la muerte un abismo sin fondo
para el hombre aquel
que á su borde se asoma á mirarla
exento de fe.
Para aquel que en Ti cree, ¡Dios mío!,
para ese no es más
que el umbral de la puerta que al justo
tu presencia conduce á gozar.

E. F. T.

El problema fundamental

Cualquiera que medite sobre los problemas políticos y sociales ha de observar que todos ellos se centralizan en el problema de la distribución de la riqueza y también ha de ver que su solución debe ser radical.

Para cada error social tiene que haber un remedio y éste no puede ser otro que la abolición del mismo error. Los paliativos, modificaciones y reformas secundarias siempre sirven de poco y á la larga no sirven de nada, menos cuando dejan las cosas más complicadas.

Desde los puntos de vista moral y económico el monopolio del suelo representa el más importante error social.

«El igual derecho de todos los hombres al uso de la tierra es tan claro como su igual derecho á respirar el aire. Es un derecho proclamado por el sólo hecho de haber nacido.»

Siendo iguales é inalienables los derechos de todos los hombres para disfrutar de los elementos naturales, puesto que no existe uno siquiera que pueda ostentar algún viejo pergamino en el que conste el título de propiedad otorgado por el Creador, ¿en nombre de qué moral están obligados unos hombres á pagar á otros por el privilegio de usar la tierra?

Que la propiedad particular de la tierra ejerce una función antieconómica ya lo han predicho y demostrado las principales eminencias de la ciencia de la Economía política. Para no ir más lejos, aquí mismo, en España, es tan abultada esta gran verdad que no puede ocultarse á la vista de más ignaro.

Como todos deben saber, la superficie territorial española es, en números redondos, de 55.000.000 de hectáreas. Pues bien, sólo se cultivan veinte millones y deficientemente, quince de los cuales se dedican á la plantas herbáceas y el resto á los cultivos arbóreos, arbustivos y hortícolas, entre los que se riegan 1.400.000 hectáreas. En total, unos trece millones y medio de hectáreas son los que dan cosechas cada año. De los 30.000.000 de hectáreas restantes se calcula en unos 5.000.000, en números redondos, la superficie ocupada por los ríos, poblaciones, vías de comunicaciones, sierras, etc., y otros 5.000.000 poseen árboles y arbustos.

En resumen: el cincuenta por ciento de nuestro suelo no se cultiva, el diez por ciento lo ocupan las vías de comunicaciones, pueblos, etcétera, etcétera, el cuarenta por ciento se explota deficientemente y el setenta y nueve por ciento de las tierras incultas aprovechables carecen de arbolado.

El objeto de la propiedad privada de la tierra no es, como quieren hacernos creer, para el mayor fomento de la riqueza.

Para terminar, hemos de hacer constar que de 23.000.000, próximamente, de habitantes que tiene España, solamente unos 200.000 individuos son dueños absolutos de todo el suelo y, por tanto, ejercen sobre todos los demás un derecho inapelable de vida ó muerte, ya que es imposible trabajar no siendo para ellos, ni habrá más jornales que los que ellos quieran repartir, ni más trabajo que el que ellos quieran dar. Esta es la causa de la injusta distribución de la riqueza: este es el germen del capitalismo inmoral. Destruyendo la causa, desaparecen los efectos. Para ello sólo hay un medio: la implantación del IMPUESTO UNICO, propuesto por el sabio economista Henry George.

¡Obreros de todas clases: no pidáis pan; pedid que se os restituya la tierra!

Mientras exista un solo hombre sobre nuestro planeta al cual se le tenga privado de su derecho al suelo no puede decirse fundamentalmente que esta abolida la esclavitud.

Ya vibra en el espacio el eco de los clarines anunciadores de la liberación de la tierra; si la razón humana permanece ausente en estos momentos culminantes, la efusión de sangre no podrá ser contenida y la tormenta descargará rayos y centellas sobre la humanidad insensata que, entregada á la pasión, hace el mismo caso de sus derechos y deberes que de las coplas de Calaínos. Y cuando nos hallemos envueltos en un torbellino infernal, ¿quién puede predecir los resultados?

Emilio Lemos Ortega.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don Clemente Tassara Buiza y don Roberto Aleux.

Regresaron en el rápido de Madrid don Francisco Vico Moreno y familia y don Luis Gómez Rodríguez con su distinguida señora.

Con motivo del nombramiento de secretario del Gobierno de Sevilla a favor de don Rafael Verdu, varios amigos le obsequiaron anoche con una comida íntima en el restaurant de Las Delicias.

Al final le brindó el agasajo don Pedro Fernández Cuesta, tomando luego la palabra don José Villegas, reinando la alegría y la satisfacción, recibiendo toda clase de enhorabuenas el homenajeado.

Con excelente clasificación han aprobado su ingreso en la Escuela Normal de Maestros los jóvenes don Francisco Muñoz Spínola, don Jose Carranoo Romero y don Francisco Romero Lora, discípulos de nuestro querido amigo el culto profesor don José Rodríguez Meléndez.

Nuestra enhorabuena.

Ayer tarde llegó á Sevilla el general Queipo de Llano

El Inspector general del Ejército, dirigió la palabra á la oficialidad de la guarnición.

Según tenía anunciado, ayer llegó á Sevilla, procedente de Cádiz, para realizar una visita de inspección el inspector general del Ejército, señor Queipo de Llano.

Dicha autoridad militar hizo el viaje en automóvil, llegando á nuestra capital á las siete y media de la tarde. Se dirigió directamente á la Jefatura general de la segunda división, en cuya puerta la aguardaban para recibirle el jefe de la división, general Ruiz Trillo; el gobernador civil, señor Sol Sánchez; el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera; el fiscal de la República, el presidente de la Audiencia, el delegado de Hacienda, señor Soriano, y nutridas representaciones de todos los Cuerpos armados.

El general Queipo de Llano pasó cendió del coche, saludando á las autoridades. Seguidamente y en compañía del general Ruiz Trillo, revistó á la compañía del regimiento de Infantería número 9, que con bandera y música le rindió los honores. Dichas fuerzas desfilaron á continuación brillantemente ante la puerta de la Jefatura, desde donde presenciaron el desfile las autoridades.

El general Queipo del Llano pasó después al salón de actos de la Jefatura de la división, acompañado de los numerosos oficiales de la guarnición que acudieron á recibirle, y á los cuales les dirigió la palabra en términos de gran cordialidad y refiriéndose á cuestiones militares.

El inspector general del Ejército quedó más tarde reunido con los coroneles de los regimientos de guarnición en Sevilla y el Estado Mayor.

Los días de mañana y pasado los dedicará el general á visitar los cuarteles, ausentándose de nuestra capital una vez haya cumplido con la finalidad de su viaje.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sesiones de la Comisión gestora

Bajo la presidencia del delegado del Gobierno, don Alejandro Gurchot, y con asistencia de los señores vocales don Rafael de la Escoura, don Vicente de la Puente, don Nicolás Sánchez Balástegui, don Antonio Centeno, don Francisco González Méndez, don Manuel Fernández Campos, don Domingo de la Torre y don Antonio Guerra, se han celebrado dos reuniones, continuando las iniciadas en 21 de Septiembre anterior durante los días 26 y 27 del mes en curso.

En ellas, entre otros asuntos, se han tratado los siguientes y recaídos los acuerdos que se mencionan.

Se dió cuenta por el señor presidente de saludos que dirigieran á la Comisión gestora los presidentes de la Junta social y de obras de Granada y de la Junta del pantano del Rumblar.

A propuesta del señor director, la Comisión acuerda aprobar la petición de la Comunidad de regantes del Guadalmellato relativa á realizar prácticas de nivelación, abancalamiento, trazado de acequias y en general todas las operaciones necesarias para la puesta en riego; *aprobándose asimismo* el prespuesto presentado por la Dirección, que quedó encargada de llevar á la práctica los cursos de experimentación que se piden.

Fué leída comunicación del Ayuntamiento de Albolote solicitando, en vista de la urgencia del problema del paro, que se libren cantidades para comenzar las obras del pantano sobre el río Cubillas, en la 4.ª División, acordando la Comisión que se atienda dicha petición en la medida de lo posible con el presupuesto ordinario y que se solicite autorización del ministerio de Fomento para continuarla con cargo de extraordinario.

La Comisión queda enterada de escrito del Ayuntamiento de Sevilla, dándole las gracias por los datos facilitados para el cálculo de una conducción de agua desde el pantano del Pintado hasta la ciudad.

Seguidamente la Comisión queda enterada de haberse nombrado ingeniero jefe de la 2.ª División (Córdoba) á don Aurelio Rodríguez Díaz, que antes desempeñaba el cargo de ingeniero de zona en la misma División.

A continuación se aprueba el modelo de escudo que ha de ostentar para lo sucesivo en sus sellos y emblemas la Mancomunidad.

Entrándose en el despacho de los asuntos presentados por el señor ingeniero director se hizo constar por dicho señor varios particulares, entre los que merecen especial mención los informes sobre el pantano del Salado, que la Comisión, aceptando dicho informe, acordó solicitar se ejecutara por administración, y el pantano de Cubillas, sobre el que se emiten informes en el sentido de estimar que procede comenzar las obras inmediatamente.

A seguidas conoció la Comisión el articulado del presupuesto extraordinario de gastos, formulado según ley de 28 de Agosto próximo pasado, y por el señor director se expusieron los datos de intensificación de obras en las cuatro Divisiones de la Mancomunidad, adscritas al presupuesto extraordinario, y en vista de la urgencia del paro en Sevilla, la Comisión, después de conocer la situación de fondos de 150.000 pesetas para el Jandulilla (Jaén) y de 400.000 pesetas para la 2.ª División (Córdoba), estimó que debía procederse á empezar é intensificar las obras del trozo tercero de la carretera del valle inferior del Guadalquivir, ejecutándola por administración; expresando asimismo el señor director que las obras del pantano del Tranco entran en un período activo de trabajo que en la 2.ª División se llevan á cabo con la máxima intensidad las obras dependientes de ella y que en Granada, tan pronto se ultimen algunos trámites con el Sindicato de la Acequia Gorda, se renaudarán las obras de mejora de aquélla, dando así trabajo á buen número de obreros.

La Comisión gestora conoció el avance de presupuesto que había que remitir á la Dirección general según orden de 15 de Septiembre, acordando la Comisión que se remita á la mencionada dependencia ministerial.

Seguidamente el señor ingeniero director dió cuenta de las conversaciones habidas en la reunión particular de delegados y directores de Mancomunidades Hidrográficas celebrada en los primeros días de Octubre.

También se acordó el envío á Madrid con informe del señor letrado asesor de recursos de alzada interpuesto ante el ministerio de Fomento por dos ex funcionarios de esta Mancomunidad.

La Comisión conoce trabajos de la ponencia nombrada para elaborar los planes de obras de un acuerdo de la sesión de 23 de Septiembre último, acordando se eleven á la superioridad los tres estados que determina el decreto de 24 de Junio en el apartado b) de su artículo 4.º, haciendo en el oficio de remisión las advertencias ó explicaciones necesarias.

Entrando la Comisión á discutir la moción presentada por el señor delegado del Gobierno relativa á supresiones necesarias, se acordó suspender dicha discusión hasta que los señores vocales, una vez reunidos los datos oportunos, puedan dar su opinión con perfecto conocimiento del problema; y finalmente se hizo entrega á los señores de la Comisión de los proyectos de reglamento para los servicios de Administración y Sociología, que serán discutidos oportunamente.

En este instante se recibe comunicación de la Dirección general de Obras públicas, autorizando la ejecución por administración de las obras en el bodegón de las Cañas y Almonaza, acordando se pase á la 3.ª División para su comienzo inmediato.

La Comisión acuerda celebrar nuevas reuniones á partir del día 16 de Noviembre, á las diez y media de la mañana.

ALCALA DEL RIO

Destrozos del temporal

A causa de la violencia del temporal en estos últimos días, al levantarse las puertas del embalse de las obras que se realizan por la Compañía Canalización y fuerza del Guadalquivir, resultaron destrozadas ochenta ó noventa embarcaciones de las que se dedicaban al tráfico del río, ocasionando grandísimos perjuicios.

También la fuerza de las aguas ha ocasionado en las márgenes del Guadalquivir importantes arrastres de terreno, que producen graves daños á los vecinos ribereños.

Llamamos la atención al gobernador de la provincia por lo que pueda ser posible atenuar estos males, evitándolos en lo sucesivo.





Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos orina, piel, matriz Dr Oñate especialista Mata, 14

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja Muñoz Otvé Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Se alquila o vende local almacén de 415 metros superficie. Porvenir, 8. Razón A Ojeda. Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, tejar del Moro, y grandes locales para industrias Manuel Arellano, 5

Arriendo hermosa casa, cuarto baño, quince pesetas diarias, Antonio Salado, 9.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Tierras, Vega de la Algaba, se arriendan. Miguel Cid, 43.

Garage con vivienda chofer. General Castaños, 35. Puede verse todas horas Razón, piso azotea.

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10 (Puerta Carne). Verse 10 á seis.

Bonita casa sola, nueva, renta rebajada Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal menores.

Arriendo garaje céntrico, dos coches, muy barato, y habitaciones para oficinas. Razón, Plaza de Rull, 3.

Partidos á 10 y 11 duros. Razón, Feria, 149.

Se arriendan pisos muy económicos Porvenir, 12.

Se arrienda accesoria para establecimiento. Plaza de la Encarnación número 4.

Arriéndase en calle Feria casa con local para industria Razón, Feria, 58

Arriéndase casa Atanasio Barrón, 4, 275 pesetas.

Pisos higiénicos muy baratos. Laboriosa, 16. Campo de los Mártires.

Piso 50 pesetas á señoras ó matrimonio solo. Razón, Pascual Gayangos, 3.

Dos pisos económicos. Bajeles, 16.

Arriéndanse pisos desde 15 á 40 duros. Razón, Gravina 10

Casita vacía. Pedro Miguel, 2.

Pisito matrimonio sofo. Razón, Santas Patronas 51.

Piso bajo, 80 pesetas. Alcalá, 6.

Arriendo piso segundo, interior. Miguel Cid, 26.

Arriendo pisos y bajo y segundo Castellar, 3.

Dos pisos, Santa Ana 47.

Arriéndase habitación amueblada, dos balcones, económica. Razón, puente Triana, altos del Gallo.

Arriendo bonito piso 75 pesetas. Guadalquivir, 7.

Pisos, Torres, 14.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano. Luneros, 6.

Dormitorios, comedores lujo y económicos baratísimos; muebles todas clases. Mateos Gago, 16.

Citroen 5 HP., cabriolet. Matienzo, 9.

Se venden sillas, butacas, veladores y vallas. Feria, 23.

Véndese leña levadura panadería, dos ptas. quinpino seca para confitería. tal Patrocinio, 6.

Camioneta Ford estupenda vendo casi regalada. Olmedo. Albareda, 16.

Se venden: una cortadora fiambres; un molino para café, dos tolvas; un peso Toledo cinco kilos; dos focos eléctricos para puerta calle; una balanza personas; dos cafeteras exprés nuevas; un peso cruz para mostrador; una nevera grande Albareda, 21. Sevilla.

¿Propietarios? Queréis arrendar vuestras casas? Agencia Minerva. Gran Capitán, 38. Telf 27.264.

Máquina Singer, bobina central tres gabetas. Azafrán, 39.

Vendo ó cambio coche pequeño por moto. Alfalfa, 15, portería.

Cocinas «Juwel», gasolina, con válvula seguridad y piezas recambio. Representación exclusiva: Lista, 3, bajo.

En la casa Sublime encontrará siempre lo que desee y á precios de sus fábricas por ser la casa mejor surtida de Andalucía Salmerón, 15 (Chicarreros).

Máquina Remington nueva, Cerrajería, 10.

Zapatillas de abrigo, calzados de caballero, señoras y niños Precios de almacén Castelar, 16.

Véndese estantería, González Cuadrado, 11.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid 43

Bicicletas Gafgo, modelos infantiles, carritos de repatro, cochecitos cunas desde 45 pesetas. Accesorios auto. Chaves. Avenida Libertad, 50.

Véndese magnífica carrocería camión carga. Informan, Agencia Bética de Publicidad, Regina, 3. Teléfono 22.767.

Vendo máquina bobina, Cuna, 21.

Dodge cuatro cilindros, cubiertas nuevas, y patente, 1.500 pesetas. Enladrillada, 8, Jesús.

¡Ocasión! Para dar salida existencias material se hace formidable rebaja precios, todos los tamaños. Véanse escaparates Foto Barrera, Cuna, 54.

Ocasión: Vendo cuatro depósitos hierros, 500 arrobas uno. Muñoz Torrero, 2. Luis Lama.

Ocasión: Grandes existencias en chapas galvanizadas planas para techar. Muñoz Torrero, 2, Luis Lama.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio 24 Teléfono [illegible] 140

Propietarios, contratistas protejan sus techos con Bestoseal, único que impermeabiliza y evita goteras. Garantía cinco años Joaquín Ruiz, Francos, 37. Sevilla.

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Traspásase bar, Puente y Pellón, 29 Informes, Albareda 21

Arreglo impermeables, limpio trincheras, Teodosio, 103.

Traspaso establecimiento bien situado, instalación moderna sin existencias. Razón, Petit Bar, Alcaicería.

Traspaso local con enseres, propio para varias industrias. San Esteban, 22.

Academia corte y confección. Goles, 38.

Propietarios: Obras administración, contrata, garantizadas, solvencia Pidan detalles. Apartado 96

Aparato sonoro, cine Portela, ventajosas condiciones. Razón, General Polavieja, 17.

Cuotas militares.—Hablitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Traspaso bonita confitería, San Eloy, 7.

Capitonnés Guardamuebles Mudanzas Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.

Puerto Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Mudanzas capitonnés. - Transportes Casa González Serna General Polavieja 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pasivos, Miguel Escañez Albareda, 64.

Certificados Castatro. Gestiones en Hacienda.—Antecedentes penales. — Mariano Borbolla, plaza Magdalena 8.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Traspásase obrador confitería. Escuelas Pías, 5.

Modista á domicilio, San Luis, 130.

Traspaso por no poderlo atender establecimiento lucrativo, pudiéndose ampliar, buen local, muy céntrico, junto mercado. Razón, Feria, 48, segundo. De 4 á 6 tarde.

Ofrécese taquimecanógrafo, horas libres. Dirigirse, Azofaifo, 7.

Ama cría primeriza, Chapina, 14.

Pensión se traspasa muy buenas condiciones. Gamazo, 8.

Bachilleratos. Sección de Ciencias. Clases particulares. Pastor y Landero, 13, principal. Sevilla.

Inés: Sombreros señora últimas novedades. Reformas, cinco pesetas. Martínez Montañés, 3, principal.

Traspaso puesto masa frita con vivienda. Fabie 27.

DEMANDAS

Deseo local para industria, próximo puerto, quinientos á mil metros. Diríjanse Rosal, 10, Aurelio Rodríguez.

Sastre planchista, Amor de Dios, 31.

Necesitan muchacho mandados y ayudar mostrador, 14-16 años buena estatura, referencias práctica mostrador. Méndez Núñez, 19, tienda.

Apuntes y programa Geografía telefónica. Pascual Gayangos, 9.

Preciso representantes trabajar Sevilla artículos primer orden Buena comisión. Ofertas apartado 201, Sevilla

Necesitan aprendizas adelantadas de modista. Placentines, 45.

Caballero extranjero desea cambiar conversación inglés, español, noche nueve á diez, R. E. Abades 6.

TIENE que vender arrendar, comprar, ofrecer, demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

HUESPEDES

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, cubiertos completos, 1,50.

Hospedaje, desde 3,50; camas baratísimas, cuartos sin pensión Cruces, 7.

Casa particular cede habitación amueblada, con ó sin pensión. San Pablo, 6.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Habitaciones amuebladas, Potro, 4, segundo.

Hermosa habitación para dos estables, precios reducidos. Harinas, 16.

Hotel Bastida, Francos, 28. Habitaciones exteriores individuales, todo confort. Departamentos económicos para amigos. Cuarto de baño.

Dos habitaciones amuebladas. Sierpes, 110.

Estables en familia. Eslava, 3 (San Lorenzo).

Particular cede habitación amueblada. Informarán, Sierpes, 92, Optico.

Hotel Continental se desean estables precios módicos. Alameda, 73.

Sitio céntrico barrio de Santa Cruz admítense uno ó dos huéspedes sólo dormir. Razón, Candilejo, 7

Huéspedes. Rivero, 7, segundo.

Hermosa habitación para dos estables. Argote Molina, 7.

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compraría cubiertas buen estado 32 x 6. Agencia Bética de Publicidad. Regina, 3 Telf 22.767

Oro y plata para fundir se compran. Bazar Joyería. Harinas, 15.

Compro oro, pago altos precios. Rosario, 3, pral

PERDIDAS

Perra mixta Fosterrier. blanca, manchas canela, atiende Faffi. Plaza Zurbarán, 6. Gratificación entrega.

La persona que se haya encontrado un documento de interés para su dueño desde Manuel Carriedo á calle Lista, sírvase devolverlo Cruz Verde, 15, segundo, y se le gratificará.

Perro mixto lobo, atiende «Torete». Gratificarán. Feijóo, 4.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHAR de gran lujo, comodidad rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz por la tarde, con la de tren correo Jerez-Cádiz Precios de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas, en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18 y 12, Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16, Sevilla Los Barrios, 33 y 22, Sevilla Algeciras, 34 50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00, Algeciras Alcalá de los Gazules, 10 50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10 50, Algeciras Jerez de la Frontera 22 50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34 50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6 30 mañana De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 2 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24 768.

Oficinas: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.875 En Jerez, Medina, 28, Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 64. 222.

Automóviles á Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena: á las 4 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47 Teléfono 24 249

En Gerena, P. R. de la Borbolla 14 Teléfono 2.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29, Teléfono 23 619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios

LA EMPRESA

¿Un anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.



Lea todos los días

"El Liberal" de Madrid

500 plazas

carteros convocadas «Gaceta» 24 Contestaciones de **Academia Herrero, San Bernardo, 52.** Contra reembolso 20 pesetas. Preparación en clases y por correspondencia á cargo oficiales Correos. **Madrid.**

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana Carmona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 7 mañana, 5 tarde

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana, 6 tarde

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 8 mañana, 8.15 mañana, 2 tarde, 6,30 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona 8 mañana, 12.30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7.30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 26.125 Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 185. Ecija, Tetuán número 18. Teléfono número 132

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos D. CAMILO MURILLO Bailén, 17 Teléfono 23.131 Consulta á las tres.

Empresa de Autos La Valenciana

Servicio diario de coches de gran lujo «Studebaker» entre Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Sevilla y viceversa ajustándose al siguiente horario:

Salida de Cádiz, 5 mañana; id de San Fernando, 5,15; id. de Puerto Real, 5.30; id del Puerto de Santa María, 5.45 id de Jerez, 6. Llegada á Sevilla, 8.30

TARIFA DE PRECIOS

De Cádiz á Sevilla primera clase, 16 pesetas segunda, 11. De San Fernando á ídem, 15.25; 10.50 De Puerto Real á ídem 14.50; 10 De Puerto de Santa María, 13 50; 9,25 De Jerez de la Frontera 12.30; 8,25

A cada billete le corresponden 20 kilógramos gratis. Se admiten toda clase de encargos Este servicio enlaza con el tren rápido de Sevilla-Madrid.

A los exportadores de olivas

Bocoyes, medios bocoyes y barriles nuevos de castaño especiales para oliva, ofrezco á precios de liquidación. No dejen de consultar esta casa.

Viuda de Estaquio Elguezábal Haro, Rioja. Grandes existencias.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas «La Valenciana»

Salidas de Sevilla, á la 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal Puebla de Cazalla, Osuna Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra

Oficina y parada en Sevilla Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.939.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7 Teléfono 25 479.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana Placentines, 53, junto á la Giralda. Telf.º 24 736

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15 por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8 9 10, 11 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana 1 y 3).—A las 9 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm 46

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

—No lo dudo, pero explícame su presencia allí,

—Laura no sabía mi compromiso con la hija de lord Harry; que en cambio era conocido de la condesa. Me figuro que ésta quiso que la joven asistiera oculta a la escena que tuvimos los dos, donde yo confesé mis amores, para hacerle pasar un mal rato y vengarme de ella, porque yo la abandoné por Laura.

—¡Oh, corazón humano, qué complicado eres!—exclamó Brogiotti.

—¡Es verdad!—confesó Roberto—. Pero hay corazones sencillos y buenos que honran á la humanidad dando pruebas de que existen todavía el candor, la elevación, la sublimidad. Un ejemplo de tales corazones es el de la señorita Grati, la cual, para salvar la vida del que la ha engañado comprometió ayer la suya. Sin embargo, ella tiene el derecho de despreciarme.

—Razón de más para admirar su acto que puede llamarse heroico, querido Cerri.

—¡Sí, es verdad! Conservaré por ella un verdadero culto en mi memoria. Y ahora que te lo he revelado todo—añadió Roberto—, puesto que no abrigo la intención de querellarme contra la condesa ¿podrás hacerme el favor de impedir que el asunto siga adelante?

El juez no contestó de momento.

Lo que Roberto le pedía era inconciliable con su deber y le pareció extraño que el abogado le hiciera una demanda semejante.

Sin embargo, como Cerri había ido á verle y le había hablado en calidad de amigo, podía sin reparo darle un consejo y hacerle una promesa que conciliase sus cordiales sentimientos hacia Roberto con su conciencia.

Por eso, después de un breve silencio en que Cerri percibía los latidos apresurados de su propio corazón, le dijo:

—Lamento, querido compañero no poderte secundar en el sentido que deseas. Lo que yo puedo hacer por ti es lo siguiente: olvidaré cuanto me has confiado, para recordar solamente lo que declares en el Juzgado. Entretanto, el consejo que puedo darte, es el de que te entiendas con los otros testigos si es todavía tiempo, para no incurrir en contradicciones.

—Seguramente la condesa será interrogada, pero todo su interés está en sostener la versión de Laura Grati, la cual es de suyo demasiado generosa para desdecirse. En cuanto á Giacomo Bruneschi, la sostendrá de buena fe, porque la cree verdadera.

—Pues bien, sostenla tú hasta lo último... y que Dios te ayude. Mas para ponerte al abrigo de cualquier sorpresa, harás bien en preparar á tu prometida..., esto es decirle que después del teatro fuiste á casa de la condesa, porque miss Harry podría fácilmente saberlo por los periódicos.

—Le parecerá extraño que á tal hora...

—Busca un pretexto plausible. Eres amigo de Giacomo Bruneschi; puedes decir que fuiste á verle por cualquier motivo. En suma eres sobrado inteligente para no encontrar una razón que convenza.

Roberto dió las gracias al amigo, se despidió y salió más desanimado que antes.

Ahora se arrepentía de no haberse confiado á lord Harry, el cual era sin duda sincero al prometerle su apoyo. Pero ya no podía, á menos de hacer una triste figura, ir á contárselo todo.

Y si la autoridad judicial instruía causa por los hechos, ¡adiós bellos sueños! El matrimonio no se llevaría á cabo..., á no ser que Mary tuviese en su pasado alguna tilde que la indujese á transigir con el bagaje no muy limpio de su futuro esposo. La oposición de Roberto á la idea de renunciar á aquella unión eran tan grande, que llegaba hasta desear que la hija de lord no fuese tan inmaculada como antes había amado creerla. Como se ve, la moralidad del abogado iba abismándose cada vez más en el curso borrascoso de su vida. El desgraciado anhelaba lo que á un hombre honrado hubiera causado horror, y quería saber pronto si podía disponer de aquel arma.

Entretanto se encaminaba á la calle La Marmora, porque ya habían dado las doce.

Mary, ignorante de lo ocurrido, le acogió con estas palabras:

—¡Qué pálido estás, Roberto! ¿Qué tienes?

—No he dormido en toda la noche.

—¿Por qué?

—Para pensar mejor en ti.

—¡Adulador!

—Y he soñado con los ojos abiertos—el susurró al oído.

Mary se ruborizó.

—¿Qué has soñado?— le preguntó haciendo un mohín encantador.

—¡Y tú me lo preguntas! He soñado contigo.

—Lo suponía..., pero tengo placer en oírtelo decir. ¿Y cómo me has soñado?—instó la joven con tono insinuante.

—Buena, hermosa, llena de amor...

—En suma, tal y como soy, ¿no es verdad?

—Respecto á las dos primeras condiciones, ciertamente. Pero ¿y la tercera?

—¿Osas dudar de mi amor? Otros estarán seguros de ser amados con pruebas menos convincentes que las que á ti te he dado.

—¿Quiénes son esos *otros*?

—¡Diantre! ¡Mis adoradores!

—¿Los tienes?

—¡Vaya una pregunta! Todas las muchachas de mérito tienen suspirantes á su alrededor. Yo, ahora, los he licenciado á todos y sabes que te quiero á ti solo.

—Mary, por favor, hablemos en serio. Tengo necesidad de hacerte una pregunta que me escuece los labios y no me atrevo á formular

—Pues debes atreverte.

—¿Me autorizas?

—¡Sí!

—Pues bien: ¿has amado antes de conocerme?

—¿Eres celoso?—dijo Mary sin revelar la menor turbación.

—Muchísimo.

—¡Ay de mí! Un Otelo es poco prometedor para la felicidad de una esposa. ¡Me das miedo!—observó, bromeando, la joven.

—No eludas mi pregunta, Mary mía. Dime: ¿has amado?

—He amado y amo á tantas personas y tantas cosas que, en verdad, encuentro absurda tu demanda—replicó Mary, siempre con el mismo tono burlón—. Figúrate si tengo á quién amar: papá, mamá, Dolly, los amigos, la música, el baile, las artes... en, suma, todo lo que de hermoso y bueno existe en el mundo.

—¡Bien veo que tu burlas de mí!—exclamó Roberto fingiéndose enfadado—. Sin embargo, insisto en que me contestes seriamente.

—Pues bien—dijo Mary con sosiego—, te diré una cosa que va á extrañarte; pero que es la verdad: No he amado nunca de amor..., porque realmente no sé si es amor lo que siento por ti.

—¡Ay de mí!—suspiró Roberto.

—No te quejes antes de tiempo. Soy inexperta en la materia... Tú mismo debes juzgar el sentimiento que me has inspirado. Ya me agradabas antes de verte, porque mi padre escribí á mamá: «...un joven inteligente, activo, distinguido, excelente conversador».

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El Consejo de ministros no ha adoptado acuerdos, limitándose á confrontar las cifras de unos presupuestos con otros

Lo tratado en Consejo

Madrid 28.—A las siete y media de la tarde terminó el Consejo de ministros celebrado en el Congreso, del que no se ha facilitado nota oficiosa.

Los consejeros manifestaron que ante la necesidad de asistir á la sesión de Cortes se había suspendido el Consejo, para continuarlo mañana por la mañana.

Añadieron que no se había adoptado ningún acuerdo, y que se habían limitado á un cambio de impresiones sobre las cifras de los presupuestos.

Al Consejo no asistió el ministro de Hacienda, ante la necesidad de que el Gobierno estuviese representado en la Cámara.

Terminada la reunión ministerial, los periodistas preguntaron al señor Azaña, quien les manifestó que la mayor parte del Consejo se había dedicado á confrontar cifras de un presupuesto con otro, cuya labor había terminado, por haber sido tres los Consejos dedicados á esta materia.

Un periodista le preguntó por qué no había asistido á la reunión el ministro de Hacienda, contestando el señor Azaña que su ausencia estaba justificada, por cuanto en la reunión sólo se iba á tratar del presupuesto, y él sólo espera recibir los parciales de cada departamento, para acometer la labor de conjunto que le compete.

Interrogado después por otro periodista acerca de la reforma tributaria, dijo el señor Azaña que la fórmula era bien sencilla, y que consistía en que cuando no hay una peseta hay que buscarla; pero que es preciso ser optimista.

Otro de los informadores dijo al Prseidente que entre los funcionarios había gran expectación por conocer la fórmula que saldría del Consejo.

De esto—contestó el señor Azaña—tengo hecho un esbozo, que ya se conocerá; pero no hay que alarmarse, porque nadie saldrá perjudicado.

Por último, otro periodista le dijo que sobre la ausencia del Consejo del ministro de Hacienda circulaba el rumor de que la motivaba el haber dimitido á causa de un artículo periodístico, replicando el señor Azaña que tal supuesto era inadmisible, porque hoy no se derriba á un ministro por un artículo de periódico.

La dimisión del señor Barnés ha sido confirmada

Al anunciar en la sesión el señor Besteiro que iba á procederse á la votación del voto particular del señor Castrillo, invitó al señor Barnés á que ocupara la presidencia. Este se negó en tono airado á ocupar el sillón presidencial, pudiendo advertirse por todos en la réplica del Presidente de la Cámara un gesto de contrariedad.

Poco después se supo que el señor Barnés había presentado la dimisión, asegurándose que la resolución del diputado radical socialista obedecía á disentimiento con su minoría, habiendo sido ésta la causa de que contestase á la invitación del señor Besteiro en tono un poco descompuesto.

Al preguntársele al terminar la sesión al Presidente de la Cámara si era cierto lo que se decía, contestó afirmativamente, manifestando que la causa de la resolución del señor Barnés estaba en una divergencia de criterio con su minoría.

El texto del dictamen sobre el artículo 64

El diputado socialista señor Bujeda facilitó á los periodistas el texto del dictamen últimamente redactado por la Comisión en lo relativo al «referéndum», que dice así:

«Artículo 64.—El pueblo atraerá á su decisión, mediante el «referéndum», las leyes votadas por el Parlamento. A este efecto, bastará que lo solicite el veinte por ciento del Censo electoral.

No serán objeto de este recurso la Constitución, las leyes complementarias de la misma, la ratificación de convenios internacionales, los Estatutos regionales, ni las leyes tributarias.

El pueblo podrá asimismo presentar á las Cortes, ejerciendo el derecho de iniciativa, una proposición de ley. Bastará para ello, que lo pida el veinte por ciento de los electores.

Una ley especial regulará el procedimiento y las garantías del «referéndum» y la iniciativa.

Las minorías ante el «referéndum»

Durante la sesión de esta noche se reunió la minoría radical en una de las Secciones de la Cámara, cambiando impresiones sobre el «referéndum» y acordando votar el dictamen de la Comisión.

También, y con el mismo objeto, se reunió la minoría socialista, acordando aceptar el dictamen de la Comisión; pero condicionándolo.

Manifestaciones del señor Besteiro

Al terminar la sesión del Congreso, el señor Besteiro recibió á los periodistas, diciéndoles que, al fin, casi había habido sesión nocturna.

Respecto á la marcha de los debates se mostró satisfecho, puesto que sobre lo calculado sólo había una semana de retraso, que se ganará en sesiones sucesivas, confiando en que durante el mes de Noviembre habrá de quedar aprobada la Constitución.

Terminó diciendo que mañana habrá sesión nocturna; pero que, en cambio, no la habrá el viernes.

El Sr. Alcalá Zamora y los periodistas

El señor Alcalá Zamora, que asistió á la sesión del Congreso, preguntó á los periodistas si se confirmaban las noticias respecto al resultado de las elecciones en Inglaterra.

Se le contestó afirmativamente, y entonces el señor Alcalá Zamora agregó:

—Yo les he preguntado porque aparte el interés que tiene tal movimiento político, como síntoma de una reacción hay que tenerlo muy en cuenta, porque figúrense ustedes si aquí se operase tal movimiento en unas elecciones y contando con una sola Cámara; tendríamos que abandonar España todos los liberales.

La huelga de panaderos

La Comisión municipal ha acordado incautarse de unas tahonas y clausurar otras, si el conflicto no se soluciona en 48 horas

El alcalde, señor La Bandera, dijo ayer tarde á los periodistas, á quienes recibió á última hora, que con los concejales señores Romero Llorente, Carretero, Domínguez Alfaro y López Martínez había estado celebrando una larga conferencia con los patronos panaderos, haciéndoles saber la precisión en que se encuentra el Ayuntamiento de asegurar el abasto de pan al vecindario, y en virtud de ello el proyecto de incautarse de las panaderías que sean necesarias y el clausurar las que no estén en las debidas condiciones de funcionamiento con arreglo á lo dispuesto en las Ordenanzas municipales y las leyes sanitarias vigentes.

Añadió el alcalde que ante la persistencia del conflicto, la Comisión municipal encargada de este asunto ha decidido proceder á la citada incautación si pasado un plazo de cuarenta y ocho horas la huelga no se soluciona.

Terminada la conferencia en la Alcaldía, los patronos panaderos marcharon al Gobierno civil para entrevistarse con el gobernador.

Vida societaria

U. G. T.

Sociedad de obreras de la aguja

Se pone en conocimiento de todas las obreras de la aguja que reunido el Comité directivo de esta Sociedad ha acordado costear á cinco afiliadas las matrículas y gastos de estudios para la carrera social, cuyas clases, compatibles con las horas de trabajo, darán comienzo el día primero del próximo Noviembre.

Antes de este día han de pasarse por nuestra secretaría, Sierpes, 11, las afiliadas que deseen cursar estos estudios, al objeto de darles las instrucciones necesarias.—Por el Comité, la presidenta, Josefa Cerón; la secretaria, Aurora Domarco.

—x—

A las gorreras.

El próximo viernes, día 30 del actual, á las siete en punto de la tarde, se celebrará reunión extraordinaria, dedicada especialmente á las gorreras, al objeto de discutir sobre los siguientes puntos:

Organización; contrato de trabajo; seguro de maternidad; preguntas y proposiciones.

Las gorreras, tanto tiempo dejadas á las fras patronales, tienen ahora el medio de reivindicarse poco á poco, conquistando las mejoras que las pongan en un medio de vida decoroso.—La Directiva.

De última hora

Durante la madrugada la policía detuvo á Pablo Rada

El mecánico del "Plus Ultra" se había refugiado en una casa de pisos de la calle Laurel

Y se hacía pasar por estudiante de Medicina

A última hora de la noche la Policía tuvo noticias de que el popular mecánico Pablo Rada, fugado recientemente de la cárcel, se hallaba escondido en una casa del barrio de la Feria.

Inmediatamente el Comisario de Policía montó un servicio, que dió como resultado la detención del citado mecánico.

Pablo Rada fué detenido á las tres de la madrugada en la calle Laurel número 5.

RADA SE PRESENTA COMO ESTUDIANTE

En la calle Laurel, 5, piso bajo, tiene establecida una señora llamada Trini, una pensión modesta ó «casa de á diario».

Anteayer, al obscurecer, se presentó Pablo Rada en dicha casa—no se sabe quién le recomendaría la citada pensión—fingiéndose estudiante de Medicina, que había llegado de un pueblo cercano á Sevilla, para tomar parte en unos exámenes.

Rada quedó admitido, encerrándose en su habitación y no saliendo para nada.

UNA JOVEN DE LA CASA RECONOCE AL MECANICO DEL «PLUS ULTRA» POR LA FOTO DE «EL LIBERAL»

En la citada casa vive también una joven, cuyo nomber ocultamos porque así nos lo ruega y para facilitar la acción de la Policía, que reconoció á Rada.

—Verá usté—dice la joven—; yo estaba leyendo en ER LIBERA el crimen ese del que mató á su padre, y vi salí de la habitación al mecánico. Como ER LIBERA publicaba el retrato, le digo yo al ama: Oiga usté, Trini; ¡pos no se parese ese á Rada!



—Quita, muchacha—me contestó ella—. Ese es un estudiante que viene á examinarse y se llama Julián; va á estar aquí cuatro ó cinco días, y se marcha á su pueblo.

Ya no pasó más. Yo me convencí, y me fuí á mi sala, que tengo un chiquillo de dos años enfermo.

A poco de acostarme llamaron á la puerta. Creí que era mi novio, y me encontré con esa gente—esa gente era la policía, que se la llevó detenida, «sin comerlo ni beberlo», como ella dice—, y aquí estoy en la Comisaría.

—Ahora te mandaremos un fotógrafo para que te haga un retrato, ya que un retrato fué el que te sirvió á ti para averiguar la verdad.

—No, por Dios, ni retrato ni nombre. Yo no quiero salir en el periódico. Bastante tengo con la nochecita que voy á pasar y sin saber cómo sigue el chiquillo. ¡Usted sabe la que se ha armado en la casa! Como hay dos números 5...

RADA ESTA EN LA COMISARIA

Pablo Rada fué detenido y llevado á los calabozos de la Comisaría.

Cuando la policía encontró á Rada, éste se limitó á sonreir, no oponiendo resistencia, y vistiéndose rápidamente, pues los agentes lo sorprendieron en la cama.

En los primeros momentos dió el nombre falso de Julián y la profesión de estudiante; pero al reclamarle la documentación sonrió de nuevo y se puso á disposición de los agentes.

La dueña de la pensión manifestó que no sabía nada más que lo declarado por el joven, y que lo admitió porque no le infundió sospechas.

LOS TRABAJOS POLICIACOS

A las cuatro—hora en que comprobamos la noticia—la Policía continuaba practicando determinadas diligencias, á las cuales concedía bastante importancia, y debido á esto mantenía impenetrable reserva, impidiéndonos dar más información, que ampliaremos en nuestra edición próxima.

LO QUE SE LE HA ENCONTRADO A RADA

La Policía se incautó en el momento de detener al mecánico del «Plus Ultra», de gran cantidad de papeles y cartas, suponiéndose que algunas de éstas tengan interés informativo.

También se le ocuparon varios libros, entre ellos uno de poesías.

Desde Córdoba

Presunto autor

La benemérita de Villanueva de Córdoba ha detenido á Demetrio Arroyo García, presunto autor de un robo de metálico y comestibles registrado en el establecimiento de su hermano político, Fulgencio Serrano González.

La huelga de ferroviarios

Continúa desarrollándose sin incidentes la huelga de los ferroviarios andaluces.

En Puente Genil han reanudado sus ocupaciones tres subjefes, esperándose que mañana presten servicio varios factores y otros empleados, no sólo de aquella estación, sino de otras de la Compañía.

Han circulado hoy la mayoría de los trenes, excepto los mercancías, y mañana probablemente circulará algún nuevo convoy.

Aunque los huelguistas persisten en su actitud, ésta tiene otro aspecto que días anteriores.

Esta tarde se han fijado en las estaciones de la Compañía de Andaluces unos avisos de la Dirección, concediendo un plazo, que termina á las doce de la noche del día 29 para que se reintegren al trabajo los huelguistas antes de dicha fecha y de lo contrario quedarán despedidos.

Se espera que esta sanción no tendrá que imponerse.

La crisis obrera

En el Gobierno civil se han recibido noticias de varios pueblos, en los que la falta de trabajo está creando una situación angustiosa á los obreros parados.

El gobernador, señor Valera, ha recabado el apoyo del ministro de la Gobernación para conjurar la crisis.

También ha pedido autorización al de Trabajo para que se deje en libertad al obrero, á fin de buscarse trabajo, por no tener término suficiente el pueblo de su residencia.

También ha visitado al gobernador una Comisión de obreros cordobeses que se hallan parados forzosamente.

Tres casas derrumbadas

Comunican del Viso que en el sitio El Canil se han hundido tres casas á causa del temporal, destrozándose el mobiliario y enseres.

No ocurrieron desgracias personales milagrosamente, pues el hundimiento ocurrió de noche, estando durmiendo los moradores.

Un ahogado

En ocasión de estar sacando agua de un pozo en el cortijo «María Aparicio», término de Castro del Río, tuvo la desgracia de caer al fondo el obrero Antonio Millán Criado, pereciendo ahogado.

Caída mortal

En la huerta de la Cruz, de este término, estaba subido en un árbol el niño de once años José Gavilán Huertos, el cual tuvo la desgracia de caerse a suelo, quedando muerto en el acto.

Alcalde destituído

Por haberse observado irregularidades en la administración municipal, ha sido detenido y encarcelado el alcalde del Viso, llevando á cabo la detención una pareja de la benemérita.—Viguera.

Cómo aumentan las comunicaciones entre España y Francia

Antes del año 1928 no había sino dos vías férreas transpirenaicas que franqueaban la cadena de montañas en sus dos extremidades: al Oeste, entre Hendaya é Irún; al Este, entre Cerbere y Port-Bou. La primera línea databa del año 1864; la otra, de 1878.

Antes de que esas líneas litorales fueran abiertas, la necesidad de otras vías de comunicación entre Francia y España habíase hecho sentir. Desde 1865 una oficina, creada especialmente al efecto, emprendió el estudio de las travesías posibles de la cordillera, que estudió no menos de doce puntos susceptibles de pasaje, que son de Oeste á Este: primero, Saint Etiénne de Baigorry á Pamplona, por Los Aldudes; segundo y tercero, de Mauleón á Roncal bajo el cuello de Larran ó del de Urdayta; cuarta, de Bedous á Jaca, por los valles del Aspe y de Aragón, bajo el cuello del Somport; quinto, Luz á Fiscal, por la brecha de Rolando; sexto y séptimo, Arreau á Salinas, bajo el cuello de Salcort ó bajo el Lapaz; octavo, Luchon á Venasca, bajo el cuello de Cabrouilles; noveno, Puente del Rey á Esterri de Aneo y á Lérida, bajo el cuello de Beret; décimo, Saint Girons á Esterti de Aneo y á Lérida por Oust y por el puerto de Salau; undécimo, Axles Thermes á Ripoli por Puigcerdá, bajo el cuello de Puymorens y el de Tosas; duodécimo, Prades á Puigcerdá, bajo el cuello de la Percha.

Retardados unas veces por el ambiente político, otras por las controversias técnicas ó económicas, los acuerdos comenzaron á intervenir desde 1903, entre los dos países. Y se hicieron sobre tres trazados: primero, Olorón-Jaca; segundo, Saint Girons-Lérida; tercero, Ax les Thermes-Ripoli.

Luego se produjeron nuevos motivos de retardo, que tuvieron su origen en la Gran Guerra.

La línea Olorón-Jaca fué inaugurada el 18 de Julio de 1928, y luego tocó el turno á la línea de Ax les Thermes Ripoli.

Datos conocidos de las elecciones en Inglaterra

Londres 28.—Los datos recibidos hasta las ocho de la noche sobre el resultado de la lucha electoral en seiscientas siete circunscripciones arrojan el siguiente resultado:

A favor del Gobierno: conservadores, 469; nacionalistas liberales, 66; nacionalistas laboristas, 13; independientes, 3; en total, 551.

Contra el Gobierno: laboristas, 49; liberales ortodoxos, 4; independientes, 3; total, 56.

Las Cámaras de Comercio y la defensa de la República

Madrid 28.—El presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio ha recibido un telegrama del ministro de Economía, en el que dice que lo más esencial de las conclusiones elevadas por las Cámaras al Gobierno ha tenido su reflejo en la ley para la defensa de la República.

A continuación el ministro dice que es infundada la alarma producida por el rumor de que el Gobierno pensaba intervenir las cuentas corrientes de los Bancos.

Los ferroviarios de los Andaluces dan por terminada la huelga

Madrid 28.—A las ocho menos cuarto nuestro corresponsal en Málaga nos comunica que momentos antes una Comisión de los ferroviarios andaluces en huelga había visitado al gobernador civil para hacerle presente su deseo de dar por terminado el conflicto actual, añadiendo que estaban todos dispuestos á reintegrarse al trabajo.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS

F. U. E.

Por el presente se cita á todos los delegados de la Cámara federal á la reunión que tendrá lugar hoy jueves, á las siete de la tarde, en la Universidad.

Dada la importancia de los asuntos á tratar se ruega la puntual asistencia.—El secretario general, José R. Vargas.

Traslado de los restos de Gitanillo de Triana al nuevo panteón

El cadáver del infortunado espada Francisco Vega de los Reyes (Gitanillo de Triana), fué enterrado provisionalmente en el cementerio de San Fernando en un nicho de primera clase, hasta tanto se construye el panteón que los padres del infortunado torero dispusieran levantar en las proximidades del Cristo de Susillo, en cuyo mausoleo han de reposar los restos del malogrado «Curro Puya», en el que se cebó la desgracia de manera despiadada.

El fúnebre acto tendrá lugar á las diez de la mañana de hoy, y asistirán al mismo los familiares é íntimos del desgraciado diestro de Triana.

T. S. H.

Programa para el jueves 29 de Octubre de 1931:

Sobremesa, de dos á tres:

«Las campanas de la gloria» (pasacalle), Rosillo.

«Los claveles de Sevilla» (canción), Guerrero.

«Suite orientale», Poppy.

«T. B. C.» (tango), Donato.

«La casa de las tres muchachas» (poutpurri), Schubert.

«Colibrí» (schotis), Rosillo.

«La Campana» (canción), Nieto de Molina.

«Campanone» (sinfonía), Mazza.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Concierto sinfónico:

«Sinfonía fantástica», Berlioz.

a) Ensueños y pasiones.

b) Un baile.

c) Escenas en el campo.

d) Marcha al suplicio.

e) Sueño de una noche de Rabat.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte. — Fragmentos de zarzuelas:

«El huésped del Sevillano», Guerrero.

a) Romanza.

b) Canto á la espada.

«El asombro de Damasco» (dúo), Luna.

«Los flamencos», Vives.

a) Señor Juan..., señor Juanito.

b) Romanza.

«La reina mora» (dúo), Serrano.

Tercera parte. — Flamenco y bailables.

Desde Jerez

La Sociedad de obreros viticultores ha solicitado del gobernador civil la necesaria autorización para celebrar en la noche de mañana Junta general extraordinaria á fin de dar á conocer al gremio la contestación recibida de la Asociación Gremial Agraria acerca de las modificaciones hechas por los obreros respecto á salarios y temporada en las nuevas bases de trabajo, que fueron aprobadas en un principio por ambas partes litigantes en reciente reunión celebrada en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Palma Chagnaceda, delegado de la Alcaldía.

—En el día de hoy ha entregado su alma á Dios la apreciable señora doña Mencía López Cepero Leivas, esposa que fué de nuestro estimado convecino don Manuel Bosada Domínguez.

También ha fallecido en el día de hoy, á la avanzada edad de ochenta y seis años, la respetable señora doña María Josefa del Horno Sánchez, viuda que fué de don Víctor Fernández Delgado.

Descanse en paz las almas de ambos finadas y reciban las respectivas familias dolientes nuestro más sentido pésame.

—En la tarde de hoy se han reunido en la casa colectiva los ferroviarios que integran esta Subsección, para conocer la marcha del conflicto.

Dióse lectura á varias cartas recibidas de otras Secciones, en las que se dice que el paro es general y que el entusiasmo por la causa que defienden no decae.

También dióse á conocer a los reunidos un telegrama circular recibido de la gerencia de la Compañía, por el que se hace saber que aquellos huelguistas que no se hayan reintegrado á sus puestos á las doce de la noche del día 29 se considerará que renuncian á sus cargos.

Recayó acuerdo de no darse por enterados de dicho aviso conminatorio.

—En la mañana de hoy, y cuando en unión de otros individuos hallábase haciendo una piconada en el parque González Hontoria, fué acometido de unas fatigas Juan Antonio del Castillo Calderón, de cincuenta años, natural de Lebrija y con domicilio en Jerez, calle Ponce, 3.

Un cuñado suyo, que allí se hallaba, sirvióle una taza de café, quedando algo reanimado Juan Antonio después de ingerida.

Sin embargo, como sintiérase algo indispuesto, dirigióse á un lugar próximo para descansar sobre unos tablones allí colocados.

Próximamente á las doce del día, y cuando los demás trabajadores disponíanse á almorzar, extrañáronse de la no comparecencia del enfermo, y dirigiéndose al lugar donde aquél se hallaba encontráronse con que era cadáver.

Avisado el Juzgado de guardia que lo era el del distrito de Santiago, personóse en el parque González Hontoria, instruyendo las diligencias propias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver, el que, á requerimiento de sus familiares, fué trasladado á su domicilio.

Mañana tendrá lugar el acto del sepelio, quedando el cadáver en el depósito anatómico para la práctica de la autopsia.

El desgraciado obrero deja viuda y cinco hijos.

—Pasado mañana llegarán á ésta los miembros del III Congreso Postal Panamericano.

Se les ofrecerá un vino de honor en las bodegas de Domecq y después en la caseta de la Exposición serán obsequiados con un almuerzo.

Terminado éste, le serán presentados á los ilustres visitantes los caballos de las cuadras jerezanas pertenecientes al Jockey Club.

Por la tarde marcharon los excursionistas á Cádiz.—Pareja.

LA CAMPANA

Va en vía de solución el conflicto entre patronos y obreros para la cogida de la aceituna, esperándose un acuerdo definitivo.

—El día 25 del actual contrajo matrimonio don Manuel Lora Muñoz con la bella señorita Rosario Villalba Caro.

—En breve comenzarán á funcionar las escuelas en su nuevo edificio, para lo cual se ha dotado á las mismas por nuestro Ayuntamiento de todo el material escolar.

—En recurso de alzada, y por la sala de gobierno de esta Audiencia del territorio, ha sido nombrado secretario en propiedad del Juzgado municipal de Guadalcanal el que lo es de este Juzgado, don Manuel Bernal García.

Nuestra enhorabuena á tan estimado amigo por el ascenso tan merecido.—Durán.

¿Por qué vemos azul el Firmamento?

Esta pregunta contestóla Juan Tyndall en el siglo pasado del modo siguiente:

El cielo debe su luz á los rayos del sol; por eso, cuando se oculta aquel astro, el firmamento se oscurece. Por lo tanto, el color azul del cielo debe sernos enviado por algo que existe en él que, apropiándose todos los demás colores que componen la luz blanca del sol, nos envía sólo los azules.

La atmósfera—dice Tyndall—se halla plagada de un número infinito de corpúsculos de polvo, que flotan en su seno. Su naturaleza es tal, que absorbe las ondas más amplias de luz que producen los otros colores y refleja las más breves, que dan la impresión de azul. Si fuese posible hacer desaparecer del aire todos los corpúsculos veríamos el cielo negro y toda la luz del día vendría directamente del sol. Así, pues, la luz del cielo es el reflejo de una parte de la del astro solar.

UTRERA

Accidente lamentable

El pasado domingo, al subir al tren en esta estación de ferrocarril, tuvo la desgracia de caerse el joven José Luis Navarro, de veintiún años de edad, natural y vecino de ésta, arrollándolo el convoy y despidiéndolo el estribo.

Conducido á esta casa de socorro y asistido de primera intención, fué trasladado seguidamente á Sevilla, donde quedó hospitalizado en la clínica de Santa Isabel y donde, dados los grandes destrozos causados por el tren al pobre Navarro en la pierna derecha, hubo que proceder á la amputación de la misma por bajo de la rodilla.

Como testigos presenciales del desgraciado accidente, podemos asegurar, ya que así se produjo el atropello, que aún el tren en marcha se despacharon billetes en taquilla, cosa que está prohibida y cuyo detalle hacemos constar para conocimiento de quien corresponda.

Deseamos al lesionado, entrañable amigo nuestro, la más pronta mejoría.

Otras noticias

Hubo de encargarse el viento de hacer lo que no quisieron efectuar nuestros distintos Municipios: derribar, cual cosa antiestética é inútil, los puestos de la plaza de abastos que daban aspecto de zoco marroquí á sitio tan céntrico y que tanto ha de embellecer ahora ese hermoso edificio que se construye para hospital.

El vinto hizo su labor destructora; pero en su destrucción, como algo había de hacer bueno, nos barrió, sin valer las recomendaciones que en el Ayuntamiento los sostenían, los palitroques cubiertos de latas mohosas que en su desencajada fealdad eran motivo más que suficiente para que hubiesen desaparecido hace tiempo. ¡Siempre así, señor huracán!

—El pasado domingo le fué entregado a la viuda del desgraciado Francisco Ontanilla, muerto en los sucesos de Julio en el Arrecife, el producto de la suscripción abierta en el aperitivo de Morón, unido a lo recaudado por don Luis de Miñón y sus operarios del cortijo «Roncesvalles». Los donantes son los siguientes: José Manuel Castillo Mora, 0'50; Juan Morón, 2; Baldomero Jiménez, 1; José Benavides, 1; Joaquín Fernández Melero, 1; Antonio Galán, 1; Adolfo [illegible], 1; Tomás Martínez, 0'50; un [illegible], 0'50; José Tovar, 0'50; Juan Cobano, 1; Antonio Manzano, 1; José Peña, 1; José Miñán, 1; Joaquín Matos, 1; José Coronilla, 1; Silvestre Fernández, 1; Luis Galán, 0'50; Manuel García, 0'50; un dependiente, 0'50; Manuel, pintor, 1; Antonio Ortiz, 1; Manuel Rojas, 1; uno, 1; Marcos Blanco, 1; Manuel Eugenio, 0'50; José Serrano, 1; Antonio Pan, 1; Diego García Pascual, 1; Juan Castillo, 0'50; José Pan, 1; Francisco Gálvez, 1; Luis de Miñón, 5; Antonio Galván, 1; Baldomero Doblado, 1'50; José Santana, 0'50; Juan Doblado, 1; Francisco García, 1; José Berlanga, 0'50; Antonio Berlanga, 0'50; Diego Alcoba, 0'50; Manuel García, 0'50; Juan Carranza, 0'50; Juan Santana, 0'50; José Barrera, 0'50; José Doblado, 0'50; José Sierra, 0'50; Luis Rodríguez, 0'75;

(Continuará.)

Castillo.

AÑO XXXI NUM. 11.280

JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 28 de Octubre

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	16,4
Mínima	10,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Narciso, ob.

JUBILEO — Pquia de Sta. M.ª Magdalena

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de la tarde se da un gran avance á la discusión del proyecto constitucional, suspendiéndose al tratarse de la imp antación del "referéndum" para apelar de las decisiones de las Cortes, después de numerosas intervenciones

Empieza la sesión.—Aprobación de un acta y varios dictámenes : : : : :

Madrid 28.—A las cinco menos veinticinco comienza la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Se entra en el orden del día, y sin debate se aprueba el dictamen sobre el acta de Almería, quedando proclamado don Juan Company.

También se aprueban los siguientes dictámenes:

Reformando la ley de 19 de Marzo de 1920, relativa al cobro de haberes de los generales de brigada ó asimilados del Ejército.

Declarando ley de la República, con algunas modificaciones, el decreto del Ministerio de Marina de 11 de Septiembre del mismo año.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Se discute el artículo 50, que dice:

«El Congreso de los Diputados se compone de los representantes elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto.»

Por ausencia de los firmantes es retirado un voto particular de los señores Leyzaola y Gil Robles.

Se aprueba el artículo 50, y se pone á discusión el 51, que también es aprobado sin modificaciones : : :

Se aprueba el artículo 50, y se pone á discusión el artículo 51, que dice así:

«Serán elegibles para diputados todos los ciudadanos de la República, mayores de veintitrés años, sin distinción de sexos ni de estado civil, que reúnan las condiciones fijadas por la ley electoral. Los diputados, una vez elegidos, representan á la nación. La duración legal del mandato será de cuatro años, contados á partir de la fecha en que se verificaran las elecciones generales. Al treminar este plazo se renovará totalmente el Congreso. Los diputados serán reelegibles indefinidamente.»

Se admite una enmienda del señor Terrero, en la que se propone una adición, á fin de que sesenta días después de haber expirado el mandato ó de haber sido disueltas las Cortes habrán de verificarse las nuevas elecciones y el Parlamento se reunirá á los treinta días, como máximo, de haberse verificado las elecciones.

Queda aprobado el artículo con estas modificaciones.

Se aprueba el 52 y se suprime el art. 53 : : : :

Se pone á discusión el artículo 52, que dice:

«No podrán ser diputados los militares profesionales que no se hallen en la situación de retirados. La ley determinará los demás casos de incompatibilidad de los diputados, así como sus retribuciones.»

El señor Pi y Arsuaga presenta una enmienda, que firma en primer lugar el señor Barriobero, quedando desechada.

Se admite, y se incorpora al dictamen, otra enmienda en la que se dice que la ley determinará los casos de incompatibilidad para los diputados con otros cargos.

A continuación queda aprobado el artículo.

El artículo 53 es suprimido por la Comisión, y la Cámara admite esta supresión.

También se aprleba el 54

Se discute seguidamente el artículo 54, el cual dice:

«Los diputados son inviolables por los votos y las opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo.»

Queda aprobado este artículo.

Se discute el artículo 55, que se refiere á la inmunidad parlamentaria : : :

Se pone á debate el artículo 55, que dice así:

«Los diputados sólo podrán ser detenidos en caso de flagrante delito. La detención será comunicada inmediatamente á la Cámara ó á la Comision Permanente. Si algún juez ó Tribunal estima que debe dictar acto de procesamiento contra un diputado lo comunicará así al Congreso, exponiendo los fundamentos que considere pertinentes.

Transcurridos sesenta días á partir de la fecha en que la Cámara haya acusado recibo de oficio correspondiente sin tomar acuerdo respecto al mismo, el juez podrá procesar libremente.

Toda detención ó procesamiento de un diputado quedará sin efecto cuando así fuese acordado por el Congreso, en el caso de que esté reunido, ó por las Comisiones permanentes, en los casos en que las sesiones estuviesen supendidas ó la Cámara disuelta.

Tanto el Congreso como la Comisión permanente podrán acordar que el juez suspenda todo procedimiento hasta la expiración del mandato parlamentario del diputado objeto de la acción judicial. Los acuerdos de la Comisión permanente se entenderán revocados si el Congreso, despues de reunido, no los ratifica expresamente en una de sus veinte primeras sesiones.»

Don Emiliano Iglesias propone que el silencio de la Cámara, cuando se haya solicitado suplicatorio para procesar á algún diputado, se interprete en el sentido de que se niega, y no en el de que se concede, como propone el dictamen.

El señor Ruiz Funes le contesta para mantener el dictamen.

En votación ordinaria, por 84 votos contra 48, queda aprobado el voto particular.

Queda aprobado el artículo 55.

La Comisión modifica el artículo 56 : : : : : :

El señor Jiménez Asúa anuncia que la Comisión ha dado una nueva redacción al artículo 56, que dirá:

«El Congreso de los Diputados tendrá facultades para resolver sobre la validez de la capacidad y elección de sus miembros electos y para redactar su reglamento interior.»

Por primera vez son leídas varias enmiendas relativas á la elección y facultades del Presidente de la República.

Se acuerda, con la Comisión, la supresión del artículo 57 : : : : : :

El artículo 57, que entra en discusión, es como sigue:

«El Congreso de los Diputados podrá nombrar, en casos excepcionales, Comisiones investigadoras. El acuerdo de constitución de dichas Comisiones fijará los fines y límites de sus ejercicios.»

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión ha acordado suprimir este artículo, y el señor Lladó lo defiende con una enmienda, en la que se dice que serán fijados los fines y límites de los ejercicios de las Comisiones investigadoras, las cuales nunca podrán ejercer funciones judiciales.

El señor Ruiz Funes contesta en nombre de la Comisión, y dice que al hacer desaparecer el artículo 57 no se imposibilitan las facultades del Congreso de llevar á su reglamento la existencia de Comisiones investigadoras, y el señor Lladó retira su enmienda, aprobándose seguidamente la supresión del artículo 57.

También se modifica el artículo 58, después de aceptar una proposición del señor Alcalá Zamora : : :

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión ha redactado nuevamente el artículo 58, en la forma siguiente:

«El Congreso se reunirá sin necesidad de convocatoria el primer día hábil de los meses de Febrero y Octubre. En el primero funcionarán las Cortes seis meses y dos en el segundo plazo, salvo lo que pueda acordar en contra el propio Congreso.»

El señor Alcalá Zamora interviene para afirmar que es criterio de su minoría que el Poder legislativo tenga una fuerza equivalente á la del ejecutivo. Al elaborarse una Constitución después del golpe de Estado, hay que fijar la atención para que sea imposible tener las Cortes cerradas indefinidamente. A este fin, proponemos que se establezca que si después de haber sido disueltas las primeras Cortes no se convocan otras en el plazo que señala el artículo 51, ya aprobado, se entenderá que automáticamente las Cortes disueltas recobrarán su función legislativa. (Aplausos de radicales y radicales socialistas.)

El señor Ruiz Funes dice que la Comisión acepta este criterio.

Continúa la aprobación de artículos : : : : : :

Son aprobados sin debate los artículos 59, 60 y 61, cuyos textos son como siguen:

«Artículo 59.—El Gobierno ó el Congreso de los Diputados tendrá la iniciativa de las leyes.

Art. 60.—El Congreso de los Diputados podrá autorizar al Gobierno para que éste legisle por decreto, acordado en Consejo de ministros, sobre materias reservadas á la competencia del Poder legislativo.

Estas autorizaciones no podrán tener carácter general, y los decretos dictados en virtud de las mismas se ajustarán extrictamente á las bases establecidas por el Congreso para cada materia concreta.

En ningún caso podrá autorizarse en esta forma aumento alguno de gastos.

Art. 61.—El Congreso de los Diputados designará de su seno una Comisión permanente compuesta, como mínimum, de veintiún representantes de distintas fracciones políticas, en proporción á fuerzas numéricas.

Esta Comisión tendrá por presidente al que lo fuera del Congreso, y entenderá:

Primero.—De los casos de suspensión de garantías constitucionales propuestas en el art. 40.

Segundo.—De los casos á que se refieren los artículos 78 y 79 de esta Constitución relativos á los decretos leyes.

Tercero.—De lo concerniente á la detención y procesamiento de los diputados; y

Cuarto.—De las demás materias que el reglamento de la Cámara les atribuciones.»

También se aprueba el art. 62, que dice así:

«El presidente del Consejo y los ministros tendrán voz en el Congreso aunque no sean diputados. No podrán excusar la asistencia á la Cámara cuando sean por ella requeridos.»

El artículo 63, dice:

«El Congreso podrá acordar un voto de censura contra el Gobierno. Todo voto de censura deberá ser propuesto en forma motivada y por escrito, que firmen 50 diputados en posesión del cargo.

Esta propuesta deberá ser comunicada á todos los diputados, y no podrá ser discutida ni votada hasta pasados cinco días de su presentación.

El Gobierno no se considerará obligado á dimitir cuando el voto de censura no fuese aprobado por la mayoría absoluta de los diputados que constituyan la Cámara.

Las mismas garantías se observarán para cualquier otra propuesta que signifique un voto de censura.»

Es aprobado, con una adición propuesta por el señor Terrero.

Se aprueba el 64, después de desechada una enmienda : : : : : :

Se discute seguidamente el art. 64, que dice así:

«Todos los Convenios internacionales ratificados por España é inscriptos en la Sociedad de las Naciones, y que tengan carácter de ley internacional, se considerarán parte constitutiva de la legislación española, que habrá de acomodarse á lo que en ellos se disponga.

Todo Convenio internacional habrá de ser informado por el Consejo técnico correspondiente antes de su presentación al Parlamento.

Una vez ratificado un Convenio internacional que afecte á la ordenación jurídica del Estado, el Gobierno presentará en plazo breve al Congreso de los Diputados los proyectos de ley necesarios para la ejecución de sus preceptos.

No podrá dictarse ley alguna en contradicción con dichos Convenios, si no hubieran sido previamente denunciados, conforme á los procedimientos en ellos establecidos.

La iniciativa de la denuncia habrá de ser sancionada por el Parlamento.»

El presidente de la Cámara dice que como las manifestaciones del señor Martínez Moya coinciden con el voto particular del señor Alomar, para darle forma reglamentaria se someterá á la resolución de la Cámara.

Hecha la votación, es desechado el voto por 96 contra 82.

A continuación queda aprobado el artículo 64.

La apelación de las decisiones de las Cortes por medio de un «referéndum»

El señor Castrillo apoya un voto particular en el que se propone un artículo adicional en el cual se establezca la posibilidad de apelar de las decisiones de las Cortes ante el país, mediante un «referéndum», y caso de que lo pidan en documento de plazo determinado, el Gobierno, una tercera parte de los diputados ó un millón de electores.

Intervención de los representantes de las minorías :

El señor Alba se lamenta de la forma que esta tarde se usa en las discusiones, y dice que en iniciativas de tal importancia la Cámara no ha oído la opinión de la Comisión.

El señor Galarza dice que el voto de los radicales socialistas acepta el fundamento del voto particular; pero fijando en dos quintos los diputados que pueden apelar contra la ley votada en Cortes, y dos millones los de electores que pueden pedir el «referéndum».

El ministro de Hacienda llama la atención sobre el hecho de que se discuta un voto que ni la misma Comisión conoce.

El señor Castrillo: Está impreso hace seis meses.

El señor Jiménez Asúa: Es cierto; pero ese voto fué el que se presentó á todo el proyecto de Constitución, y como la numeración de antes es distinta á la de ahora, se comprenderá lo difícil que es que á cada caso hayamos de buscar la equivalencia de los artículos respectivos.

El señor García Valdecasas, por la Comisión, señala los peligros que representa la propuesta del «referéndum».

El señor Castrillo habla en el mismo sentido.

El señor Galarza dice: Como no me han convencido las razones de la Comisión, mantenemos el voto particular del señor Castrillo.

El señor Ayuso defiende una variante.

El señor Cordero, en nombre de los socialitas, propone, por la gravedad del problema, que se suspenda la sesión para poder recapacitar.

El señor Abad Conde dice que los radicales no ven peligro alguno en que se establezca el «referéndum».

El señor Cordero dice que deben desaparecer las condiciones que se establecen en el voto particular del señor Castrillo.

El señor Barnés interviene, y teme, como Cordero, que el «referéndum» pueda ser peligroso.

El señor Ruiz Funes, en nombre de Acción Republicana, acepta el principio democrático del «referéndum».

El señor Companys expresa su conformidad con las manifestaciones de los señores Barnés y Ruiz Funes.

El señor Galarza dice, con respecto al incidente provocado por el señor Barnés, que éste dirá lo que tenga que decir como jefe de la minoría radical socialista. Si estoy conforme con lo que diga, continuaré en la minoría, y si no, me separaré de ella. (Rumores.)

Respecto al asunto, se muestra conforme con el señor Cordero, en que se reserve la solución del problema á más detenida meditación.

El señor Baeza Medina, jefe de la minoría radical socialista, se muestra conforme con el señor Galarza.

El señor Alcalá Zamora expresa su conformidad en que el número de electores para solicitar el «referéndum» sea determinado por un tanto por ciento proporcional al censo.

Cree necesario y legítimo que el Gobierno pueda acudir al «referéndum».

El ministro de Hacienda: Pero es que el Gobierno que no tenga los dos quintos de los diputados no merece seguir en el Poder.

El señor Alcalá Zamora expresa su aquiescencia á que una ley especial regule las condiciones en que pueda apelarse al «referéndum».

El señor Cordero insiste en sus puntos de vista.

El señor Alcalá Zamora dice que desde aquí á que se vote la ley especial habrá tiempo de meditar las garantías que se adoptarán.

Intervienen el señor Cordero y el señor Abad Conde, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Alba manifiesta que es opuesto al conciliábulo á que invitaba el señor Cordero (Ruidosas protestas en los socialistas.)

Se extraña de que los socialistas se opongan al «referéndum», y se extiende en otras consideraciones para demostrar que para votar el principio del «referéndum» no es preciso aplazamiento alguno.

El presidente de la Cámara dice que se busca una fórmula en lo relativo al aplazamiento.

Vuelven á hablar el presidente del Congreso, el ministro de Hacienda, el señor Alba y otros diputados, y se acuerda suspender la sesión para encauzar el asunto y estudiar algunas enmiendas presentadas.

SE REANUDA LA SESION

El voto particular que acepta la Comisión : : : :

A las nueve de la noche se reanuda la sesión, encontrándose los escaños muy animados.

El señor Jiménez Asúa, desde la tribuna de secretarios, da lectura al voto particular tal como lo acepta la Comisión, y que dice así:

«El pueblo podrá traer á revisión las leyes mediante el «referéndum», siempre que lo pida el veinte por ciento del cuerpo electoral.

No podrán ser objeto del «referéndum» la Constitución, las leyes complementarias, los Estatutos regionales y las leyes de presupuestos.

El pueblo, por su iniciativa, podrá proponer proyectos de ley si lo solicita el veinte por ciento del cuerpo electoral.

El «referéndum» será motivo de una ley especial para regularlo.»

Advierte el señor Jiménez Asúa que se han presentado tres votos particulares de los señores Sampére, Castrillo y Valle.

En defensa del voto : : :

El señor Castrillo hace la defensa de un voto particular, diciendo que aun cuando está conforme con que la Constitución y las leyes de presupuestos no puedan ser revisadas, considera un absurdo en un régimen democrático el que el pueblo no pueda dictar su fallo en última instancia sobre las leyes complementarias, tales como el Código civil, la reorganización del Poder judicial, etc.

Pide aclaraciones acerca de esas leyes que se llaman complementarias, para saber si puede ó no votar de conformidad con el dictamen.

Disiente en lo que respecta al número de electores necesario para pedir la revisión de las leyes.

Nosotros—dice—somos respetuosos con el pueblo y por eso queremos que sea el pueblo en última instancia el que juzgue de nuestra labor y sirva de freno á nosotros mismos ó á una Cámara, que puede en un momento dado ser guiada por la pasión ó por la inexperiencia política.

Añade que considera extraño que en unas Cortes que se llaman democrática, se haga labor reaccionaria.

Aceptación de una enmienda

Una vez que ha terminado de hablar el señor Castrillo, se acepta una enmienda sustituyendo las palabras «leyes de presupuestos» por las de «leyes tributarias».

El señor Galarza se muestra conforme con el voto particular de señor Castrillo, si éste acepta el incluir en la prohibición del «referéndum» las leyes complementarias de la Constitución y que sean votadas por esta Cámara en su actual legislatura.

Intervención de la Comisión

El señor Gómez (don Trifón), por la Comisión, declara que el motivo de que en ésta no se hubiese llegado á un acuerdo ha sido el que al defender el señor Castrillo su voto particular afirmase que hablaba en nombre de la democracia, poniendo en situación difícil á diversos sectores de la Cámara.

Se extiende en argumentar lo que es el verdadero sentido de la democracia, y pregunta: ¿A quién vais á conceder el derecho á apelar de las leyes? ¿Al Gobierno? ¿Es que es democrático que el Gobierno acuda al país para protestar de una ley que ha sido votada por las Cortes?

Nuestro criterio es que cuando un Gobierno oído por la Cámara no esté conforme con una ley en vigor, no tiene más camino que marcharse, como hacen las Juntas directivas de nuestras organizaciones obreras.

Tampoco aceptamos — continúa— que sea la Cámara ó sus dos quintas partes las que puedan apelar de una ley que en presencia y con intervención de ella se aprobó. ¿Entonces, pues, para quién sino para ir contra la democracia os oponéis al dictámen? ¡Qué otro tribunal democrático y soberano puede existir que no sea el pueblo!

Termina rogando al señor Castrillo que quite todo lo que se dice en el voto particular que no sea puramente democrático.

El señor Guerra del Río: Lo único claro es que no queréis el «referéndum».

El señor Gómez: Yo lo que tengo que responder á su señoría, señor Guerra del Río, es que hoy queríais que hubiésemos aprobado el «referéndum», para colarnos luego la alta Cámara, que aquí pereció ayer. (Protesta de los radicales.)

No es que nosotros seamos enemigos del «referéndum»; pero es que en nombre de la democracia no podéis pedir el «referéndum» para que lo utilice el Gobierno ó una minoría despechada.

Intervención del señor Barriobero : : : : : :

Se concede la palabra al señor Barriobero, quien dice:

Yo, señores, creo que lo que se pretende al pedir el «referéndum» es salvar á la Religión, porque no creo que se escapen al «referéndum» las derivaciones del famoso artículo 24 de la Constitución.

Habla la representación de los radicales socialistas :

Interviene el señor Galarza en nombre de los radicales socialistas, y dice que enamorado de los principios democráticos ha de decir á la Comisión que en el dictamen que ha redactado no podrá haber «referéndum» nunca.

Opina que el Gobierno que acuda al «referéndum» no será por ello despreciable, puesto que sería el pueblo quien dijese que estaba ó no conforme con su gestión, siendo ello preferible á que el Gobierno, llegado el caprichoso momento, clausurase las Cortes y gobernase á espaldas de las mismas.

Yo os digo que si se hubiese acudido al pueblo no hubiésemos ido á Africa, ni España habría pasado unas horas tan amargas y desdichadas sobre todo desde 1921.

Insiste en que del «referéndum» debe ser excluída la revisión de todas las leyes que afecten á la Constitución.

Anuncia que la minoría que representa votará el voto particular del señor Castrillo, por obedecer á un principio democrático.

Rectifica la representación socialista : : : : : :

El señor Gómez (don Trifón) contesta al señor Galarza, haciéndole ver el conflicto que puede crearse entre el Gobierno y el Presidente de la República en un momento en que éste coincida en la apreciación de una ley con las Cortes, y no así el Gobierno, y en ese caso éste podrá pedir el «referéndum».

Varios diputados: No puede, no puede.

Un incidente : : : : :

El señor Gómez se dirige á los radicales y los increpa, dando lugar á que un diputado recuerde que los socialistas colaboraron con la dictadura al aceptar cargos en los Comités paritarios.

A ésto contesta el señor Gómez: Nosotros hemos ido á los Comités paritarios á defender la legislación y los derechos de los obreros con toda dignidad.

Ataca luego al señor Castrillo, del que dice que no es suya la idea del voto particular, y se promueve un escándalo.

El señor Cordero consume un turno para salvar el voto á que pertenece.

Anuncia que votará íntegramente el dictamen por ser el «referéndum» el pueblo en la plenitud de su soberanía.

La representación de Acción Republicana interviene : :

Tercia en el debate el señor Franco (don Gabriel), en nombre de la minoría de Acción Republicana.

Sostiene la teoría de que debe existir el plebiscito, pero reglamentado, recurriendo á él un número elevado de electores para evitar el tener que acudir al Cuerpo electoral frecuentemente, teniendo en cuenta que los electores se cansan pronto de ir á las urnas y la batalla la ganarían las clases burguesas. Además, las organizaciones obreras gastarían pronto sus cajas destinadas á fines electorales.

Se opone á que sean sometidas á plebiscito las leyes tributarias, que son siempre enojosas y porque se corre el peligro inminente de que nadie pagase.

Nueva lectura del voto particular : : : : : : :

Como el voto particular ha sufrido numerosas transformaciones, el Presidente ordena que sea leído nuevamente antes de que la Cámara se pronuncie en uno ú otro sentido.

Un secretario da lectura al voto, que dice así:

«Las leyes de las Cortes podrán ser sometidas al «referéndum»:

Primero. Por iniciativa del Presidente de la República.

Segundo. Cuando lo pidan las dos quintas partes de los diputados ó el diez por ciento de los electores.»

El presidente de la Cámara pregunta si se toma en consideración el voto particular, y como los diputados se muestran divididos, se tiene que recurrir á votación nominal.

El señor Pérez Madrigal solicita que se aplace la votación hasta mañana.

Una conminación : : :

El señor Besteiro dice que dado lo avanzado de la hora se suspenda la sesión nocturna anunciada; pero, en cambio, los diputados no podran marcharse á cenar hasta que quede aprobado el título completo.

Se desecha el voto : :

El señor Castrillo insiste en que se vote hoy la aceptación ó no de su voto particular, por lo cual comienza la votación.

El señor Besteiro pretende abandonar la presidencia y que la ocupe el señor Barnés; pero este se opone, sin duda por haber dimitido á causa del incidente de primera hora.

El señor Besteiro vuelve á la presidencia.

El Gobierno vota contra el voto particular.

El resultado de la votación es el siguiente: en pro de la aceptación del voto particular del señor Castrillo, 100; en contra, 156.

Queda, por tanto, desechado el voto particular.

Seguidamente el presidente de la Cámara suspende el debate y luego de leído el despacho ordinario para mañana se levanta la sesión á las once y treinta y cinco de la noche.

En séptima plana continúa la información telefónica

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Sol

Se ha solucionado la huelga de ferroviarios y hoy se reintegrarán todos al trabajo.-Los obreros panaderos también se reintegrarán mañana al trabajo por disposición de la autoridad gubernativa, mediante determinada condición.-El conflicto de la industria corchotaponera.-Han sido clausurados el Centro obrero de Osuna y el Bar de calle Niño Perdido.

A las doce y media de la madrugada de hoy visitamos nuevamente en su despacho oficial al gobernador civil de la provincia, señor Sol.

Primeramente manifestó á los reporteres que á las ocho y media de anoche había celebrado una conferencia telefónica con su compañero el gobernador de Málaga, quien le comunicó que en la reunión celebrada ayer tarde por los ferroviarios en aquella capital habíase adoptado el acuerdo de reintegrarse hoy todos al trabajo, dándose por solucionado este importante conflicto.

Después informó á los periodistas que la representación patronal de panaderos, integrada por el presidente, vicepresidente y secretario, requerida por el gobernador civil, previa conferencia celebrada en su despacho oficial, ha quedado enterada de que por disposición de la autoridad gubernativa, mañana día 30, se reintegrarán al trabajo todos los obreros huelguistas panaderos con la siguiente condición:

Se constituye una Comisión mixta, integrada por el alcalde de Sevilla, señor González y Fernández de la Bandera, cuatro patronos y cuatro obreros, presidida por el gobernador, para que en el plazo de ocho días determine la forma y medios que, sin perjuicio para el consumidor, se llegue á aumentar en céntimo y medio la actual tarifa de pan de masa dura que se paga como mano de obra por la elaboración del mismo, fijándose en noventa kilos diarios la producción media por obrero á los efectos de reglamentación del trabajo, y reconociendo que para exigir pan bien pesado, bien cocido y de buenas harinas, dado el precio de éstas, no podrá exigirse á los patronos un sacrificio superior á medio céntimo por kilo, y el otro céntimo se restará de otra modalidad de la venta.

Las demás condiciones y lo referente á la masa blanda será discutido en este mismo plazo por la citada Comisión.

Este aumento en los jornales regirá á partir de la fecha en que se reintegren al trabajo; pero no se abonará hasta que hayan quedado aprobadas las nuevas condiciones.

Será condición precisa que ningún patrono prescinda de los obreros que venían trabajando en su casa al plantearse el conflicto, salvo causas fortuitas que serán justificadas ante el gobernador civil.

También dijo el gobernador que agradecería que todos los obreros corchotaponeros de la casa Armstrong que estén dispuestos á que se busque una solución á este conflicto, tengan el valor de dirigirse á su autoridad, aunque sea individualmente, en evitación de que cuando recurran no pueda permitirse la satisfacción de encontrarse una solución porque se haya producido el hecho irremediable de la desaparición de esta industria.

Manifestó igualmente el señor Sol á los representantes de la Prensa que anoche se procedió á la clausura del Centro Obrero de Osuna, en donde ni los obreros se avienen á tratar unas bases racionales de trabajo ni quieren reconocer las del Jurado mixto, y el gobernador civil les advierte que depongan su actitud, puesto que tanto en dicha población como en todas partes se procederá á la recolección de aceitunas de molino.

Finalmente manifestó la autoridad gubernativa que había ordenado la clausura del bar establecido en la Alameda de Hércules, esquina á la calle Niño Perdido.

Una moto militar atropella á un niño

Y resultan también lesionados los soldados que la ocupaban

En la calle Gran Capitán se registró á primera hora de anoche un accidente motorista.

Una moto militar ocupada por los soldados José García Romero y Manuel Ruiz Ruiz, atropelló al niño de nueve años Manuel Alvarez Vidal, domiciliado en la Ciudad Jardín.

El soldado conductor viró rápidamente para evitar la desgracia; pero lejos de conseguirlo ocasionó el vuelco de la moto.

Tanto el niño como los soldados fueron conducidos á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, recibiendo asistencia facultativa.

El pequeño sufría la fractura del fémur derecho, por su tercio medio, y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Los dos soldados sólo presentaban contusiones y erosiones de carácter leve.

AÑO XXXI NUM. 11.231 VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 38, GARCIA DE VINUESA, 38
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Inglaterra, país de opinión

No debe sorprender el resultado de las elecciones inglesas, aun cuando, descontado el triunfo del elemento conservador, nadie podía sospechar que excediera de 400, como ha excedido, la cifra de los candidatos victoriosos del Gobierno.

Es la característica de Inglaterra. Es la norma eterna de su psicología, trabajada socialmente por un metabolismo en cuyo proceso son poco frecuentes los fenómenos. Patria del buen sentido, del equilibrio moral posible en política, siempre los Gobiernos ingleses supieron proceder como los momentos exigían, sin olvidar jamás, en su inspiración, los dictados eminentes del sentir general y el interés común de la patria. De otro modo un poder isleño adscrito á escaso territorio, pobre de riquezas naturales, nunca hubiera conseguido una supremacía universal.

En las horas críticas Inglaterra sabe que tiene los hombres necesarios. Y con los hombres, un pueblo que les sigue, una voluntad nacional que les secunda. Así domina los peligros y se salva cuando en la Historia ha tenido que doblar un momento culminante.

La reacción contra el laborismo se veía venir. El mismo jefe, Mr. Ramsay Macdonald, aun arriesgando la popularidad, no vaciló en abandonar la dirección del partido, supeditándolo á algo que está más alto: el interés supremo de la patria.

Parece increíble que después de haber pasado dos veces por el Poder, y en el transcurso de quince años, los laboristas ingleses sólo hayan obtenido, como ha ocurrido ahora, unos cincuenta diputados.

Esta representación del laborismo en la Cámara de los Comunes equivale casi á una anulación. Es lo mismo que le sucedió al partido liberal, reducido hoy á muy escasas fuerzas en torno á Lloyd George y de sir John Simon.

La importancia política del triunfo de los conservadores no hay que decir es indiscutible. Pero debemos consignar que este triunfo, con ser tan ruidoso, no significa disminución ó eclipse de las ideas liberales en el pensamiento inglés. Las doctrinas tienen allí la virtud de ocupar el lugar que les corresponde. Son las circunstancias las que mandan. Ellas dan la pauta y el tono á la acción del momento. Un maravilloso sentimiento nacional hace que las teorías políticas, con sorprendente flexibilidad, se ciñan al mandato de las realidades. Y las realidades son Pitt, luego Fox, más tarde Gladstone, ahora Macdonald, desprendido de toda ideología partidista.

Podrán advenirle á Inglaterra los fracasos, como á todo pueblo; pero no cabe duda que irá á ellos bien acompañada. Gobierno y opinión son algo allí profundamente consustancial.

EN LA CALLE GOLES

La Guardia civil dispara contra un individuo que pronunciaba un discurso de tonos extremistas á los nuevos reclutas

A las tres de la tarde de hoy, se presentó en la Zona de Reclutamiento, establecida en calle Pascual de Gayangos, el joven de veinte años, Luis Pérez Real, quien aprovechando la circunstancia de que los reclutas se hallaban allí concentrados para recibir socorro y las órdenes de incorporación á sus destinos respectivos, se subió á una reja y comenzó á pronunciar un discurso de tonos extremistas.

A poco de iniciar el discurso, la Guardia civil de servicio en la Zona, salió á la calle, ante cuya presencia huyó el orador improvisado.

Le siguió la fuerza pública, y al llegar á la calle Goles, el cabo Andrés García León, disparó su fusil contra el fugitivo, quien—según manifestación de aquél—trató de arrojar una piedra contra los guardias.

En aquellos alrededores se produjo el consiguiente revuelo, aumentado por la circunstancia, de que debiéndose celebrar un entierro en la dicha calle Goles, uno de los proyectiles alcanzó al caballo de la carroza fúnebre en una pata.

En la casa de socorro

Tan pronto como llegó á nuestras noticias la referencia del hecho, nos presentamos en el lugar del suceso, donde se hacían los más variados comentarios del suceso.

Como por allí se ignoraba el establecimiento donde había sido conducido el herido, recorrimos diversos centros, hasta que en la calle Rosario encontramos el cabo y la pareja de la Guardia civil que intervinieron en el suceso.

Nos confirmaron la referencia que obtuvimos en la calle Pascual de Gayangos, así como que el herido había pretendido arrojar una piedra sobre el cabo.

El lesionado acababa de ser asistido de una herida por arma de fuego, con orificio de entrada en el muslo derecho y fractura del fémur. Presentaba, además, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Se llama Luis Pérez Real, de veinte años, y dijo estar domiciliado en calle Monardes, 4.

El herido se niega á declarar

Entre las personas que acudieron á la casa de socorro se decía que el herido es de oficio relojero y que trabajaba en un establecimiento de calle Sagasta; pero otros que coincidieron con el repórter en la casa de socorro de San Lorenzo, donde en un principio se creyó que había sido conducido el lesionado, nos manifestaron que se trataba de un maestro que tiene la escuela en el Cerro del Aguila.

Dichos extremos no han podido comprobarse de momento, porque el herido se negaba á hacer manifestación de ninguna clase, aduciendo que prestaría declaración por medio de su abogado.

El Juzgado de guardia se presentó en la casa de socorro, comenzando á instruir las primeras diligencias, que seguramente serán remitidas al Juzgado militar, á quien corresponde actuar en el asunto.

Traslado del herido

A las cinco de la tarde, y en la Ambulancia sanitaria, se verificó el traslado del herido al equipo del Prado, donde se le someterá á una intervención quirúrgica.

MADRID

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 29.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Aprobando el programa de los ejercicios segundo y tercero de la Judicatura.

Otra nombrando auxiliares de cuarta clase, de Administración de la Hacienda pública, á los opositores aprobados que se encuentren en expectación de destino.

Concediendo exámenes extraordinarios en las Escuelas de Ingenieros Industriales y ampliando hasta el 15 de Noviembre el plazo para la admisión de matrículas en dichas Escuelas.

Disponiendo que se fije el número de las Escuelas Normales en las que habrán de cubrirse un máximo de ellas, según convocatorias anunciadas.

A la Escuela Normal de Sevilla corresponden cuarenta plazas, veinte de alumnos y veinte de alumnas.

Disponiendo que las vacantes que se produzcan en las Escuelas Normales se provean por turno de traslado.

UNA CONFERENCIA DE DON SANTIAGO ALBA

Madrid 29. — El próximo sábado dará una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, don Santiago Alba, que disertará sobre el siguiente tema: «Monólogo de un buen español».

El progreso del cinematógrafo en España. Momento sorprendido en un importante estudio madrileño. Un grupo de futuras «estrellas» ensayando un número de revista.

(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

LA DETENCION DE PABLO RADA

Hasta ahora ha practicado la Policía cinco detenciones más

A la documentación de Rada se le concede gran importancia

En el domicilio de un detenido se encuentran las llaves falsas que sirvieron para la fuga de los presos

Un buen servicio de la Policía

Antes de dar comienzo á la información del día, vaya nuestra felicitación más sincera para el activo comisario de Policía de Sevilla, don Pedro Aparicio, y para el personal que ha realizado el importante servicio.

Y le dedicamos tan justos elogios á pesar de habernos hurtado anoche la noticia, que supimos en Sevilla, á las tres de la madrugada, por nuestra Agencia de Madrid. El señor Galarza fué con los compañeros de la corte más explícito que el señor Aparicio con los de Sevilla. No nos merecemos nosotros ese trato de desfavor, querido don Pedro.

Conocida la noticia, nos pusimos sobre la marcha, y de ahí que publicáramos el avance de nuestra anterior edición.

La Policía, á la que no le guardamos rencor alguno, ha prestado, como decimos, un importante servicio. La Policía de Sevilla trabaja ahora como no ha trabajado nunca.

Vea usted, estimado don Pedro, cómo nosotros somos más justos.

Los primeros trabajos policiacos

Desapareció Rada de la cárcel el martes al amanecer. Se habían cumplido los vaticinios del comisario, quien por confidencias sabía que Rada planeaba una fuga. Esto lo comunicó el comisario al gobernador, y seguramente lo comunicarían también á la cárcel. Hay que suponerlo así. Y Rada se marchó, utilizando unas llaves falsas.

¿Quién introdujo esas cuatro llaves en la cárcel? Pronto se sabrá, así como el cerrajero que las ha construído.

Fugado Rada, el comisario monta un servicio muy completo. Se da aviso á las fronteras y salen para varios pueblos cercanos de la capital agentes de Policía. Alcalá de Guadaira, Dos Hermanas, Cantillana, Coria del Río y otros pueblos son vigilados estrechamente. No hay en ellos la menor pista de Pablito, como le llaman los presos á Rada. Regresan los agentes y don Pedro les dice:

—Rada está en Sevilla y hay que encontrarlo, sea como sea. Aquí se han acabado los turnos y el sueño. A buscar á Rada, sea como sea.

Los agentes saben por un confidente que «Mijita» y «Potaje» se han paseado por la calle Feria. Más tarde hay quien ve pasar á Rada en un taxi por la plaza del Salvador. Lleva el mecánico la mascota echada á la cara y se disfraza con unas gafas negras. ¿Quién lo vió? No se sabe. La Policía no cesa en sus pesquisas por todas las casas de mala nota, de huéspedes «á diario» que existen en el barrio de la Feria.

El auto 31.611 de la Dirección, que conduce el vigilante Paco López, no cesa de dar viajes, llevando agentes á distintos sitios. Nadie se ha ido á comer ni hay que pensar en dormir. Son las doce de la noche y se han visitado más de cincuenta casas.

La papeleta en la casa de calle Laurel

En la calle Laurel existen dos casas con el número 5. En una de ellas, de nueva planta, hay papeleta de arriendo en el piso bajo; pero los papeles están acabaditos de colocar. ¿Quién viviría aquí? La Policía se entera en una tienda próxima que la casa está arrendada desde hace unos días. ¿Por qué tiene la papeleta? Alguien quería despistar con esto á la Policía, que no cesa de hacer observaciones.

Los agentes rodean la casa. Antes suben dos á la inmediata y quedan de guardia en la azotea.

El comisario de servicio de noche penetra con varios agentes. Preguntan y le dicen que se arriendan habitaciones en el principal. Suben, registran las habitaciones que tiene el piso y no encuentran nada. Abajo habitan una joven que tiene un chico enfermo y las dueñas de la casa. En otra habitación descansa un estudiante. La Policía penetra en la habitación. El huésped está en vela. Al penetrar la Policía se incorpora, preguntando qué desean.

—¿Cómo se llama usted?

—Julián Fernández. Soy mecánico y estudiante de ingeniero.

—Usted es Pablo Rada—le dice el comisario.

—Pues si soy Pablo Rada, ya lo sabéis.

Y se entregó sin hacer la menor resistencia. Al contrario, hablaba con los agentes en tono humorístico.

Los agentes se incautaron de lo que había en la habitación, propiedad de Pablo, bien poco por cierto; de cuatro periódicos de la localidad y de un ejemplar de «La Tierra» y otro de «Ahora».

Las dueñas de la pensión, Manuela Carrasco y Pilar García La Serna, pasaron también á la Comisaría, donde quedaron incomunicadas.

La joven vecina de la casa, que es ajena á todo esto, quedó en libertad.



Pablo Rada. — Foto obtenida en la Comisaría durante la mañana de hoy

Empieza á desenredarse esta madeja

Rada llega á la Comisaría y no dice nada de particular. A nadie compromete, á nadie culpa. No se trata ni con «Mijita» ni con «Potaje». Las puertas de la cárcel las abrió con una ganzúa.

Pero las dueñas hablan con más claridad y empieza á desenredarse esta complicadísima madeja, como verá el lector.

Otra mujer detenida

Las dueñas de la casa dicen que «al estudiante» lo había llevado allí una conocida de ellas, llamada Trinidad González, vendedora de antigüedades, que habita en la calle Correduría, mujer de intachable conducta, de la que nada podían sospechar.

Dos agentes se personaron en el domicilio de la vendedora, que á esa hora dormía tranquilamente, la hacen levantar y la conducen á la Comisaría.

¿Conocía esta mujer á Pablo Rada? Según Pablo, sí. Según ella, no.

Detención de un camarero á quien le encuentran las llaves falsas y documentos comprometedores

—¿Cómo, si no lo conoce, lleva usted á Rada á la casa de huéspedes? —le pregunta el comisario.

Trinidad, que está desolada, llorando amargamente, dice:

—Yo lo contaré todo. Ese joven, que yo no sé si es Rada, me lo presentó un vecino mío que habita en la calle Santa Rufina número 3. Se llama Fernando Santana Gómez. Solicitó de mí que le buscara una casa de huéspedes económica y yo lo recomendé á mis amigas Manuela y Pilar. Esa ha sido toda mi gestión.

—¿No ha dormido Rada en su casa?

—No, señor. Si yo tengo hijas mozas, cómo iba á meter en mi casa a un hombre desconocido.

Esta mujer parece que dice verdad; pero queda también incomunicada.

La Policía sale de nuevo para la calle Santa Rufina, 3, y detiene al camarero Fernando Santana.

Practicado un registro en su domicilio se le encuentran cuatro llaves acabadas de hacer, cada una con un tamaño distinto. Son las llaves utilizadas en la cárcel para la evasión de los presos.

El detenido, que confiesa conocer á Rada y ser su amigo, dice que Pablo dejó las llaves allí y se marchó.

La Policía se incautó de un sello de caucho con la inscripción siguiente: «Plutarco-Espartaco. Grupo ácrata. Sevilla»; de un carnet de la C. N. T., otro del gremio gastronómico, dos cartillas militares, otro carnet, un pasaporte á nombre de Francisco Pérez Martínez, ignorando para qué destino.

También se le ocupó un revólver calibre 9, cargado, y catorce cápsulas.

Parece comprobado que Rada, desde la cárcel, se dirigió al domicilio de su amigo Santana y allí ha dormido una noche.

Desde luego á ese domicilio se dirigían las cartas para Rada á nombre de Julián Fernández.

Fernando quedó también incomunicado.

Con esta diligencia se dió por terminado anoche el servicio, para continuarlo hoy, bien temprano.

El comisario se encerró en su despacho con el secretario y varios agentes, y allí permanece todavía.

En la Comisaría de Vigilancia

Cuando nos presentamos esta mañana en la Comisaría de Vigilancia, llevaba Rada declarando más de dos horas. A las doce se marchó el señor Aparicio al Gobierno civil para informar al gobernador, regresando á poco para seguir las diligencias.

[illegible] personal que ha realizado el [illegible]cio, elogiándolos por su celo y diligencia. Son éstos el comisario encargado del servicio de noche y los inspectores y agentes don Demetrio Alonso, don Francisco López, don Antonio Claro, don Pedro Llamas, don Eduardo Rodríguez y don Miguel Medero.

Venían los funcionarios de descansar, que bien merecido tenían el descanso.

La correspondencia de Rada es muy interesante

Las diligencias las lleva el señor Aparicio con gran reserva; pero «las paredes oyen» bastante más que el agente señor Otero, que no oye nada... más que lo que le conviene.

Según nuestras noticias, extraoficiales, desde luego, la correspondencia de Rada tiene un interés enorme para las autoridades, y acaso de ella se deriven detenciones sensacionales y tenga el asunto estado parlamentario. Rada se carteaba con el matrimonio Franco, al que llama «queridos hermanos». Acaso a estas horas se hayan practicado detenciones en Madrid en una cervecería muy popular.

No sería aventurado decir que la fuga de Rada tiene ramificaciones en el extranjero. Acaso la detención de Rada haya dado al traste con algo que se tramaba.

Una maestra nacional, detenida.—La maleta de Rada.

Las declaraciones de Rada ante el señor Aparicio han dado motivo á otra detención.

A las doce de la mañana la Policía se personó en el colegio nacional de la calle Alhóndiga número 4, haciéndose cargo de una maleta propiedad de Pablo Rada, que allí guardaba la directora, doña Mercedes Daza Martínez.

Esta señora es hermana del sacerdote señor Daza y prima hermana del doctor don Pedro Vallina, quien tiene una hija educándose en dicha escuela.

Ignoramos la declaración que la señora Daza prestara; pero podemos asegurar que también quedó incomunicada.

Asimismo ignoramos el contenido de la maleta del mecánico famoso, hoy otra vez en plena actualidad. Rada es un caso típico de popularidad.

[illegible]

Cerca de las dos de la tarde terminó Rada la primera parte de su interrogatorio, que seguirá esta tarde.

Sale de la oficina del comisario el

(Continúa esta información en cuarta plana.)

Las cuatro llaves que se utilizaron en la fuga de Rada y sus compañeros de evasión

Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)



El comisario de Policía, señor Aparicio, con los agentes que han practicado el servicio

PALIQUEO

LA CAMILLA

Ya está ahí. Ya está colocada en el centro de la pequeña sala burguesa. Rechoncha y atrayente con su atuendo de verdoso tafetán. Propicia para las largas veladas del invierno, para la lectura, para el amor, para la labor familiar, para el dulce cabeceo del sueño, para el silencio y el diálogo, mientras allá dentro los tizones crepitan y el cálido rescoldo conforta las piernas arrimadas en derredor.

Armar la camilla, revestirla de sus lienzos, avanzados los días otoñales, cuando el cierzo comienza á zaherir los rostros y los primeros fríos desenfundan los recios trajes, equivale á la iniciación de una simpática época de recogimiento, de compenetración familiar y de hogar.

Con todo su aparato primitivo, este artefacto tan genuinamente español, especialmente en Andalucía, es difícil que sea desbancado por chimeneas, chubesquis ú otras formas de calefacción moderna. Supervive á las innovaciones y los refinamientos. Y es que está hondamente emparentado con el carácter y las costumbres castizas.

Mueble que agrupa y concilía, que congrega y parece apretar á los unos contra los otros cerca de las amorosas brasas, como un reducto tácito y halagüeño, hostil al frío y al aquilón.

Evocad la infancia y, en la lejanía del pasado, distinguiréis el placentero armatoste en cuyo círculo dibújanse, borrosas pero amadas, aquellas figuras del venerable abuelo, de los padres, de los hermanos, el frondoso haz de familia que implacablemente el tiempo hubo de dispersar. Ningún otro mueble doméstico de más valioso rango despierta, como la camilla, el sentimiento nostálgico de la evocación. Y es que con ningún otro de los cachivaches caseros tuvimos tanto contacto. Deslizamos los años junto á él. Los felices y los adversos. Los juguetes de nuestra ilusión, los libros de nuestro recreo, los mamotretos espantables de nuestros torturadores estudios, descansaban sobre la redonda tapa cuyo ámbito era cosmorama de nuestro balbuceante existir. Y plácida aliada de los viejos que dormitan y rememoran, y de la madurez que trabaja y calladamente vigila, preocupada de los hijos, y de la juventud que durante la fría noche, tránsfuga del inclemente exterior, busca también el terreno neutral de la familiar camilla.

¿Hay otro placer más exquisito que ese sosegado é íntimo de arrellanarse junto al brasero mientras la lluvia cae y cae y el viento zumba aullando en los yertos aleros, trayendo al pensamiento la sensación de horror y espanto de una naturaleza en rabia y exasperación?

AMARGUETTI

Del conflicto chino-japonés

Ginebra 29.—Después de la sesión celebrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, la situación, en lo que se refiere al arreglo de las diferencias chino-japonesas, se presenta en la forma siguiente:

China acepta el proyecto de resolución elaborado por el Consejo.

El Japón opone á la resolución del Consejo un contraproyecto que China no acepta.

Este contraproyecto subordina la evacuación de la Manchuria por las tropas japonesas á la conclusión de una entente previa chino-japonesa sobre numerosos puntos que se especifican en el mismo.



Lupe Vélez, la gran actriz del film, que goza del aplauso de América.

NOTAS URBANAS

LA AVENIDA DE CRISTINA AL NUEVO PUENTE

Pavimentación interrumpida

Hemos perdido la cuenta del tiempo que ha transcurrido desde que quedaron en suspenso las obras de pavimentación de la nueva calle (por cierto aun sin nombre) paralela á los jardines de Cristina y que conduce en línea recta al Puente de San Telmo. Inaugurado éste para el tránsito público, si bien no oficialmente, parecía natural que los pocos metros cuadrados que quedan por pavimentar de la avenida en cuestión, se hubieran terminado, dando así más decente ornato al sitio y evitando las dificultades que ofrece el paso por ella, convertida en un inmundo barrizal en cuanto caen cuatro gotas.

Es extraño que con una crisis de trabajo tan grande como la presente, y con la necesidad de buscar tajos donde emplear á los obreros, todavía, por causa del maldito trámite un lugar, el más destacado de Sevilla, permanezca en la forma lamentable en que se ve y sin esperanza próxima de arreglo.

Bastarían algunos días tan sólo para la pavimentación del exiguo trecho de que tratamos, y es el burocratismo obstructor del trámite el que quiere que no se haga nada, aun cuando con tanta justicia, como en este caso, los trabajos no debieran demorarse por más tiempo.

Del Estado ó del Municipio (del Estado, según parece), la prosecución de esta reforma, entendemos que se debe ya reanudar y llevar á término de una vez. Porque las censuras que se formulan son muy justas, y por decoro y ornato público esa vía, de acceso importante hoy, requiere que se la ponga en las debidas condiciones de decencia y viabilidad.

¿Va á dimitir Stalin?

Moscou 29.—Los rumores circulados hablando de la posible dimisión de Stalin, secretario general del partido comunista de la U. R. S. S., han causado una gran emoción en los Círculos soviéticos.

Parece que las causas de esa decisión las constituyen las dificultades financieras á que tiene que hacer frente el Gobierno de los Soviets.

En el Kremlin se ha celebrado una reunión de los miembros de la Oficina política del partido comunista, bajo la presidencia de Stalin y con asistencia del comisario del pueblo en el departamento de Comercio, Rozenholz, y del director del Banco Soviético del Estado, Piatokoff.

Según las últimas noticias, la influencia de Stalin ha quedado muy mermada desde hace dos meses, ó sea después del regreso, una vez terminadas las vacaciones del Presidente del Consejo de comisarios del pueblo, Molotoff, el cual se opone á los métodos seguidos por Stalin.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

29 DE OCTUBRE DE 1906.

Continuábamos ocupándonos de la próxima ejecución de los reos de Peñaflor, y decíamos que la Sección segunda de la Audiencia había firmado el auto por el cual se disponía que se cumpliese la sentencia recaída y que al día siguiente le sería comunicada á los reos, los cuales entrarían en capilla á las dos de la tarde.

Decíamos que, con arreglo á la ley de 1900, se suprimiría la hopa que en otros tiempos se colocaba á los reos y que tampoco se levantaría tablado.

El gobernador civil ofició á las empresas de los teatros de la capital diciéndoles que si lo creían oportuno suspendiesen las representaciones la noche del día en que se ejecutasen á los autores de los crímenes del «Huerto del Francés».

—En Madrid se cometió un atentado contra el magistrado señor Ortega Morejón. Al pasar éste por la calle Valverde, una joven, llamada Isabel Sánchez, se le acercó, arrojándole á la cara un frasco de vitriolo, que produjo al magistrado y á su acompañante graves quemaduras.

Detenida la autora, que también había sufrido algunas quemaduras, declaró que había cometido el hecho para vengarse del señor Ortega Morejón, que siendo juez del distrito del Hospicio la había procesado.

—Con referencia al debate político que se anunciaba, decíamos que los conservadores estaban dispuestos á que no sufriese aplazamiento. Lo iniciaría el señor Salmerón, y entre los primeros diputados que hablarían después se encontraba el señor Maura. En el debate se desentrañaría el espíritu de la ley de Asociaciones.

—Por efecto de un ciclón perecieron en Tokío 822 personas.

—Comunicaban de Nápoles que había llegado á aquella ciudad el escritor ruso Máximo Korki.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Las derivaciones del encuentro Recreativo - Betis

Parece que el Club onubense enviará una Comisión á Sevilla

Muchos y apasionados comentarios ha suscitado la actitud del Recreativo de Huelva á raíz del partido de campeonato regional, celebrado el pasado día 25 en el Velódromo.

El representante onubense, por acuerdo de su Directiva, envió á la Federación Sur el alarmante telegrama que ya conocen los aficionados, anunciando su retirada del torneo.

Ante la trascendencia que la resolución del Recreativo pudiera tener para la marcha del Campeonato, los elementos federativos consultaron con la F. N. F. sobre la forma en que habría de aplicarse el Reglamento, para evitar perjuicios á los demás participantes en el torneo.

Todo quedó pendiente de que llegase la anunciada confirmación por carta del acuerdo del Recreativo; pero han transcurrido varios días y la cuestión sigue en el mismo estado. El Recreativo, ni confirma ni se retracta de su acuerdo, y esta situación, no cabe duda, que crea un estado de intertudumbre en los equipos andaluces; porque es el caso que se aproxima la fecha del domingo y ni el Rácing de Córdoba sabe si recibirá la visita del Recreativo, ni el Betis puede marchar con tranquilidad á Málaga, sin conocer su exacta situación dentro del Campeonato.

Por conducto extraoficial, hemos sabido que el Recreativo celebró anoche una reunión para tratar del asunto y que, según parece, en ella se acordó enviar á Sevilla una Comisión formada por dos directivos y dos socios, que se entrevistarán con los federativos sevillanos.

De ser ésto cierto, cabe suponer que el Recreativo no haya creído oportuno mantener su decisión y que piense adoptar una actitud más razonable en evitación de trastornos mayores.

Una solución amistosa de este asunto sería vista con el general agrado de la afición, ya que lo contrario sentaría un procedente desagradable, fomentando cierta rivalidad al margen del terreno deportivo entre los aficionados de las localidades andaluzas, que siempre estuvieron lejos de todos los ánimos.

Sea cualquiera la forma en que sea tratada esta cuestión, deberá quedar solucionada en un sentido ú otro dentro de la presente semana, ya que los Clubs, para continuar sus actuaciones, han de saber á qué atenerse.

* * *

Según el calendario fijado para el torneo regional, el próximo domingo corresponden jugar los partidos Córdoba-Recreativo y Malagueño-Betis. Hasta el momento se ignora, pues, si han de celebrarse.

Lo que sí podemos afirmar, es que en Sevilla no habrá partido de Campeonato, ya que á nuestro titular le corresponde permanecer inactivo en la próxima prueba.

No obstante, los jugadores «del mañana», béticos y sevillistas, medirán sus fuerzas en la Avenida de Dato. La jornada en Sevilla no quedará, pues, del todo desaprovechada.

ORETO.

La huelga ferroviaria

Los que se reintegran al trabajo.—Circulación de trenes.—Las facturaciones.

Según nos manifiestan desde la estación de San Bernardo, han vuelto á ocupar sus puestos, reanudando los servicios, unos sesenta empleados, entre factores, telegrafistas, un jefe de maniobras, personal de vías y obras, porteros, etcétera.

Desde luego no se ha incorporado á sus destinos la totalidad del personal huelguista.

Muchos de éstos se mantienen en una actitud firme, no obstante haber transcurrido el plazo concedido por la Compañía, plazo que, según referencias, quedará ampliado hasta las doce de la noche de hoy.

Dicen en la Compañía que en todas las líneas de Andaluces se han reanudado los servicios normalmente, á excepción de Sevilla, donde todavía está limitada la circulación de trenes á los correos, el expreso ascendente y descendente y dos mercancías, uno de ellos para Cádiz y el otro para San Jerónimo.

Las facturaciones no se hacen tampoco en esta estación, siendo probable que se reanuden mañana.

También nos dicen que hoy se procederá á la carga en vagones de las mercancías atrasadas que se encontraban en el muelle de expediciones y que serán enviadas á sus respectivos destinos.

La mayoría del personal huelguista de Sevilla permanece á la expectativa, formando varios grupos en las proximidades de la estación.

La vigilancia en los alrededores de ésta y en los cambios de agujas se ha intensificado, aun cuando no han abandonado los huelguistas la actitud pacífica en que se colocaron desde el planteamiento del conflicto.

GLOSARIO DE ACTUALIDAD

Corral ajeno

Acurrucadita en el rincón más apartado del corral, hundida tras los palos resecos y sucios del gallinero, la pobrecita gallina nueva en la pequeñita población gallinácea se amedranta ante las miradas extrañas y orgullosas de las habitantes del corral y ante la agresiva acometividad del gallo mandón y poco galante...

De vez en cuando mira hacia el comedero, donde el triguillo que á las otras sobra ella apetece; pero cuando, al fin, se atreve, silenciosa, á acercarse á comer, una bandada de enemigas atacan feroces á la desconocida... ¡Y la pobre gallinita en corral ajeno no come y se hunde en el rincón solitario...!

— x —

Cuando Juan entró en el taller, reciénadmitido, el encargado le señaló indiferente su sitio de trabajo... Todas las miradas volviéronse hacia él; un cuchicheo molesto corrió por todo el ámbito, sorteando las grandes ruedas y poleas, de banco en banco, y una sonrisa de conmiseración brotó en todos los labios... Y Juan, silencioso, indiferente, se afanó en su trabajo. Cuando, humilde, levantaba la vista hacia algún compañero vecino, encontraba una mirada desdeñosa y enemiga...

Una campana anunció la hora de marchar... Rumores, carcajadas, carreras, grupitos que forman los obreros de la fábrica y las niñas del almacén, en amistosa camaradería... Y al salir Juan, todos abrían paso volviéndole la espalda, mientras él, como gallina en corral ajeno, salía á la calle, amiga de todos...

— x —

Así, cuando entró en el corral de España la gallinita de la Libertad, con su moñito frigio y sus tres colores engalanados, todos los habitantes del solar hubieron de atacarla; hubieron de atacarla todos los que componían el corral de la Monarquía, acabadita de caer...

Y entonces, como la gallinita extraña, como el obrero nuevo en el taller, la Libertad se fué haciendo á su nuevo ambiente, á su nueva casa. Cuando las otras gallinitas se dieron cuenta de la belleza de aquella nueva compañera; cuando los compañeros de taller se dieron cuenta también de los méritos de aquel nuevo camarada, la Libertad fué teniendo adeptos. Porque cuando se es bueno, cuando se es noble, las amistades que surgen sin buscarse son buenas también...

— x —

Este refrán ó decir español de tan vieja vida como casi todos los refranes ó decires de España, «...como gallina en corral ajeno», tiene para mí muchas sugerencias, tiene para mí todas la certeza de una rotunda afirmación... Es adaptable á cuanto está fuera de nuestro ambiente, á cuanto nos obliga á desconcertarnos...

Nosotros, que no sabemos lo que es Libertad, podemos, sin embargo, observar que aún no es amiga esta gallinita del moñito frigio de todo el corral; aún no cuenta con todas las simpatías, y los pollitos «tomateros», que apenas cubren de plumas nuevas sus largas patas, se atreven á ciertos desmanes, considerando equivocadamente el simbolismo de estos tres colores que luce en su plumaje la reciénllegada...

Y cuando ésta se esfuerza en sus cacareos por regar sus dones, todos equivocan el sentido de su decir... ¡Hasta las viejas gallinas de baja y pelona pancita no saben interpretar bien la misión de este bello ejemplar de su raza...

— x —

El taller de Juan debe ser escuela de libertades... Y como la Libertad es amparo y respeto mutuos, pues ocurre que el taller de Juan no es escuela de libertades... Pueden más el egoísmo, las rencillas, los pequeños odios, que todo el fervor de Juan en sus tareas... Porque Juan lleva allí la misión de dar á conocer á sus compañeros el concepto de Libertad, el verdadero concepto de esta frase. Y cuando se esfuerza por ello, se sacrifica por todos sus compañeros una delación de sus «manejos» á los jefes y Juan, el extraño, el intruso, va á la calle... Y le ven ir, como cuando entró, con la sonrisa en los labios y un cuchicheo corretón por todo el local...

— x —

Tiene, ya lo dije antes, muchas sugerencias este decir español... Nuestro carácter, hecho de convicciones de los demás, se presta á la aceptación del refrán. Nuestro espíritu fatalista se apega al decir certero y se consuela en él. Por eso encontramos tan verdaderos todos los refranes y adagios.

Nuestra desconfianza instintiva nos hace decir: «Más vale un pájaro en la mano que cien volando».

Nuestro afán de medrar sin grandes esfuerzos nos inclina hacia otro refrán: «Quien á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija».

Y así es todo el refranero español. Sentencias del pueblo que el pueblo admite sin discusión.

Sin embargo, este decir «...como gallina en corral ajeno» tiene toda la virtud de ser un inadaptado. Porque todo el que haga sugerir estas palabras es un inadaptado...

Y por eso la libertad en España es gallina en corral ajeno, es algo que está fuera de su ambiente y que necesita correr todo el ámbito, de pared á pared, y necesita tiempo para irse adaptando en un sitio donde no se conocía...

Eduardo del Castillo García.

Utrera y Septiembre 1931.

Puerto de Santa María

Ha estado en ésta el inspector general de la Primera y Segunda División, don Gonzalo Queipo de Llano, á quien acompañaban el general señor Nieves y sus respectivos ayudantes.

Un grupo de amigos íntimos del señor Queipo de Llano le obsequió con un almuerzo en el Hotel de Vista Alegre.

Concurrieron á cumplimentarle el comandante militar de esta plaza don Prudencio Villaescasa, el capitán de Carabineros don Luis Arnal Guasp y el teniente de la Guardia civil de esta línea don Antonio Vázquez Vergara.

Concluído el almuerzo, el señor Queipo de Llano estuvo visitando á la familia de su íntimo amigo don Francisco Gonzáles Manga.

De ésta marchó por la tarde á Cádiz.

—Ha dado á luz dos niñas la señora doña Ana Ramírez Barza, esposa de don José Luis Poullet Martínez.

Sea enhorabuena.

—Quedaron aprobadas definitivamente las bases de trabajo de vendimia entre la Sociedad General de Trabajadores del campo y la Patronal de viticultores.

—Han regresado de esa capital, donde han pasado una temporada con sus tíos, los señores de Laraña (don Francisco), las bellas señoritas Aurora y Julia González Nandín.

—También ha regresado á Madrid, después de haber estado unos días en ésta, el ingeniero de minas don Juan Gabala y su distinguida familia.

—Es delicado el estado de la dolencia que aqueja al acreditado industrial don Fernando Pasaje.—*Carrajal.*

Bollullos del Condado

El pasado domingo 25 tuvo lugar en la iglesia de Santiago, y ante el cura párroco don Antonio López, la firma de los esponsales de la simpática señorita Ana Acosta Infante con el joven don José López.

Terminada la ceremonia en la iglesia, los invitados, que eran numerosos, se trasladaron al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados con gran esplendidez. Se organizó, como era de rigor, una agradable fiesta, en la que figuraban bellísimas caras. El popular trío Alegría amenizó la fiesta.

Ya de madrugada terminó tan agradable reunión, saliendo los concurrentes agradecidísimos á las atenciones recibidas.

La boda ha sido fijada para primero de Diciembre.

—Para pasar en ésta unos días, hemos tenido el gusto de saludar á los distinguidos jóvenes de Huelva y queridos amigos nuestros don Francisco Gutiérrez y don Mariano Torres.

—Después de cumplir sus deberes militares regresó de Valencia el distinguido joven, profesor del trío Alegría, don Francisco Pérez. —*Corresponsal.*

NARRACIONES

Perdido en el fondo del mar

Aquel día, muy de madrugada, se preparó todo para salir á la mar á hacer una última prueba de navegación submarina en el «H 3».

Llevábamos á bordo á Mr. Hood, el ingeniero de garantía que, en representación de la casa constructora, debía de presenciar las pruebas.

Era una de aquellas hermosas mañanas en que la mar, tersa como un cristal, refleja en sus ondas las nubes del cielo. El crucero «Chacabuco», buque madre de nuestra flotilla de submarinos, quedó fondeado en la rada de New London, y el humo de sus chimeneas subía al cielo en línea recta, acusando una absoluta calma en la atmósfera.

Llevábamos instrucciones de alejarnos de la costa para efectuar descensos hasta cuarenta pies de profundidad.

Una vez levada y trincada el ancla, el oficial de servicio recorrió la cubierta del submarino para cerciorarse de que todo estaba en perfecto orden. Se sacó de su sitio el asta con la bandera nacional y se procedió á cerrar las escotillas, quedando nosotros adentro sin más campo visible que el que nos ofrecía el periscopio.

Durante unos veinte minutos navegamos en estas condiciones á flor de agua. Una vez seguros de que á bordo todo iba bien, ordenamos al timonel hacer trabajar el timón de profundidad para bajar á diez pies de la superficie. Cuando la aguja marcó la profundidad deseada, mandamos mantener la profundidad indicada y así seguimos por más de media hora.

De pronto el timonel nos hizo observar que el buque seguía descendiendo lentamente. La aguja principiaba á marcar once pies y luego doce... Entonces ordenamos levantar el timón de profundidad para mantenernos á la altura ordenada. Pero, el timonel, al hacer trabajar el timón nos dijo: «Señor: el timón va muy pesado»...

El ingeniero Mr. Hood, que iba mirando la aguja del timón, nos dijo: «Hay que levantar más el timón»... Dimos la orden y el timonel levantó el timón hasta el máximo de su elevación. Por un momento el buque obedeció y levantó un poco la proa; pero muy pronto principió á descender nuevamente.

Cuando Mr. Hood vió que el buque con todo su timón levantado volvía á descender lentamente, perdió su control y nos dijo: «Es necesario soplar los estanques»...

Nosotros comprendimos inmediatamente la gravedad del accidente que se nos presentaba y nuestro primer impulso fué mantener la presencia de ánimo á fin de no relajar la disciplina de la tripulación.

En el departamento de comando íbamos sólo los dos oficiales, el timonel y Mr. Hood. El ingeniero iba en el compartimiento de máquinas con su gente y el resto del personal estaba en el compartimiento de proa, todos ignorantes del peligro que corríamos.

Había que tomar una resolución inmediata. El buque se notaba pesado porque los estanques de flotabilidad estaban inundados por una mayor cantidad de agua que la necesaria; seguramente se había malogrado una de las válvulas. Si soplábamos el estanque nos exponíamos á agotar nuestra provisión de aire comprimido sin saber si ella nos pondría á flote, pues si la vía de agua era grande, nos iríamos á pique irremediablemente. Por lo tanto, lo más urgente era conocer la calidad de la avería.

Mr. Hood principiaba á sentirse invadido por el pánico y nos inducía á «soplar los estanques». Entonces le dijimos: «Usted, Mr. Hood, es pasajero en este momento y nada tiene que mandar; vamos á bajar al fondo del mar para buscar camarones»...

Y ordenamos al timonel ayudar al buque con el timón para descender lentamente al fondo del mar. Examinamos la carta y vimos que en aquella situación marcaba 60 pies de fondo.

La aguja á cada instante marcaba mayor fondo, hasta que, de pronto, sentimos que el buque se deslizaba lentamente sobre la arena. Entonces ordené parar las máquinas y llame al ingeniero para estudiar la avería.

Cuidadosamente examinamos todos los compartimientos del buque hasta descubrir la avería; una válvula que no trabajaba de acuerdo con su mecanismo controlador.

Conocida la avería, calculamos el tiempo que demoraríamos en repararla y dimos aviso al «Chacabuco», por medio de nuestra campana submarina, de que estábamos en 60 pies de profundidad y que teníamos una avería que muy pronto dejaríamos reparada.

En el primer momento nuestro aviso produjo gran alarma en el crucero y por medio de las campanas submarinas se entabló una conversación en la cual el almirante nos pedía detalles de la avería. Nosotros contestamos que á bordo del submarino estábamos todos bien y que se repararía convenientemente el desperfecto de la válvula.

Con el revólver en el bolsillo y con una calma aparente capaz de engañar á cualquiera principiamos nuestra labor, después de tomar nuestro almuerzo y hacer que todos los tripulantes hicieran otro tanto.

Con gran precaución hubo que proceder á desarmar la válvula averiada. Se tomaron todas las medidas del caso para evitar una inundación del buque y con la ayuda de un cautín eléctrico y soldadura de estaño, se cegó completamente aquella válvula de admisión de agua, dejando el buque en condiciones de poder ser reflotado con la ayuda del aire comprimido almacenado en los depósitos de á bordo.

Una vez terminada la reparación de la avería, procedimos á soplar lentamente los estanques, y con gran alegría vimos que la aguja del manómetro de profundidad principiaba á levantarse. Entonces mandamos poner en marcha las máquinas, poco á poco, y con la ayuda del timón de profundidades, fuimos ganando altura gradualmente.

A cada momento el manómetro nos acusaba mayor altura. Dentro del submarino no se sentía más ruido que el de los motores y el roce del agua que se deslizaba por el casco. De pronto en el cristal del periscopio brilló un rayo de luz... aquella luz fué aumentando gradualmente hasta que pudimos observar una ola que quebraba sobre el lente... después de varias olas sucesivas pudimos ensanchar nuestro horizonte y mirar la costa. Ya las olas chapoteaban en la torre de mando y la luz del atardecer nos entraba por los cristales de las claraboyas...

¡Estábamos salvados!... ¡Navegábamos á flor de agua!...

Una hora más tarde fondeábamos cerca del «Chacabuco» y recibíamos la visita del almirante y de todos nuestros compañeros que venían á felicitarnos por tan feliz escapada.

Fuimos muy festejados por esta maniobra que nos permitió salvar, para la patria un buque y para la Armada una treintena de tripulantes.

Este accidente desgraciado, que en el fondo fué feliz, nos ha dejado una curiosa experiencia, una enseñanza magnífica: jamás hay que proceder á impulsos del pánico en un caso de avería; es necesario reflexionar siquiera un minuto y medir las consecuencias de lo que se va á hacer. Si aquel día hubiésemos principiado por soplar los estanques, hubiésemos agotado inútilmente todo nuestro aire comprimido y á estas horas estaríamos sepultados en el fondo del mar, frente á New London, en las costas de los Estados Unidos...

Mario Vergara.

Sindicato Agrario de Colonos de la Zona de Riegos del Guadalquivir

La Junta Provisional de Arrendatarios y pequeños propietarios agricultores de España, con domicilio en Córdoba, convoca á los de la clase para una Asamblea en dicha ciudad, Cine Alkázar, el día primero de Noviembre, para aprobar el reglamento y tratar de asuntos de sumo interés para los agricultores. Este Sindicato hace presente, tanto á sus asociados como á los colonos en general, la importancia de dicha Asamblea y la necesidad de que los agricultores de esta provincia tengan en la misma una representación nutrida.

La Junta Directiva.

El Liberal
LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:
ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

El Cerro del Aguila

Sevilla 26 de Octubre de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Estimado señor mío: Agradeceré á usted, si lo estima justo, de cabida en ese importante diario á la carta abierta detallada al pie de la presente. Gracias anticipadas, y rogándole me dispense la molestia que con esto pudiera ocasionarle, me ofrezco de usted atento afectísimo seguro servidor, q. s. m. e., **J. Gago.**

PARA EL SR. ALCALDE

Señor: Aun cuando esta barriada del Cerro del Aguila se considere como particular propiedad, y ya que ésta no obliga para nada á los vecinos que campean aquí como valientes, haciendo cuanto les viene en ganas sobre los más elementales principios de higiene, ¿no podría V. E. intervenir en los siguientes detalles?:

Restablecer el servicio de limpieza pública, puesto que el carro que antes pasaba por estas calles no pasa hace cerca de dos meses; obligar á que los vecinos que no tienen acometida de alcantarillado que hagan un pozo negro en sus viviendas, porque estos individuos arrojan las aguas residuales al medio de la calle y las materias fecales; también cuanto caen cuatro gotas, como no tienen desagües, parten las bocas de registros del alcantarillado y... no quiera V. E. saber ni oler... las lindezas que ocurren.

El setenta por ciento de las calles no tienen alumbrado público. Estas «pequeñeces» las venimos sufriendo los vecinos que á costa de mil sacrificios y privaciones hemos cuidado de lo más indispensable para vivir como personas, y como somos los menos, vivimos en un completo martirio, soportando toda clase de groserías, unido á las «delicias» de numerosas cabrerizas, vaquerías, criaderos de cerdos y multitud de cuadras.

Señor alcalde, por caridad, por la salud pública, ayúdenos á los que hemos cometido la «torpeza» de venir á vivir aquí, que se vive bastante peor que en Amate, y que desgraciadamente no podemos volvernos atrás.

En la seguridad de que V. E. sabrá intervenir con la energía que el caso requiere, me es grato reiterarme de V. E. afectísimo seguro servidor q. e. s. m., **J. Gago.**

Oposiciones á plazas de médicos tocólogos

Tribunal de oposiciones á plazas de médicos titulares tocólogos de la Asistencia pública municipal

Lista de los señores opositores que por unanimidad del tribunal son declarados aptos para continuar las oposiciones, calificados en el tercer ejercicio por el siguiente orden:

Número 1, don José M. Cañadas Bueno. Número 2, don Mauricio Domínguez-Adame y Romero. Número 3, don Vicente González Sánchez. Número 4, don José Alvarez González. Y número 5, don Miguel Maqueda Galán.

Arrendamiento de Fábrica Aceitera

Se saca á concurso el arrendamiento de la fábrica de extracción de aceite de oliva que la entidad «Alfonso Porras Rubio, Sociedad Anónima», posee en LORA DEL RIO (Sevilla). El arrendamiento será por la presente campaña, y el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría judicial de don Antonio Martín Carrero, Juzgado de primera instancia del distrito de la Derecha, de Córdoba.

La subasta tendrá lugar el día 4 de Noviembre del corriente año, en dicho Juzgado, á las once de la mañana.

A quienes interese este arrendamiento pueden también visitar la referida fábrica todos los días laborables de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Recibos al cobro

AVISO

Se hace saber á los contribuyentes interesados que los recibos por los conceptos de puestos de masa frita, puestos de agua, puestos de cerillas y flores, puestos de nieves, puestos permanentes desmontables, puestos de bisutería, casetas de venta, puestos temporales varios, salientes de aparadores, básculas accionadas por monedas, arbitrios de los mercados de la Encarnación, Feria, Puerta de la Carne, Postigo, San Sebastián, Barranco, y rentas de Encarnación, Feria, Puerta de la Carne y Postigo, parada y rodaje de coches de alquiler, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio actual, que se encuentran al cobro hasta el día 10 del próximo mes de Noviembre en la Recaudación de arbitrios municipales, sita en calle Castelar, 30, advirtiéndoles que pasada dicha fecha pasarán á la vía de apremio.

MUNICIPIO

Manifestaciones del Alcalde.—La entrega del Alcázar.

El alcalde, señor La Bandera, manifestó esta mañana á los periodistas que el próximo sábado, á las cuatro de la tarde, se celebrará el acto oficial de entrega del Alcázar al Ayuntamiento, concurriendo á dicha ceremonia, en nombre del Gobierno, el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

Terminó diciendo el señor La Bandera que á dicha ceremonia estaban también invitadas todas las primeras autoridades.

Los miembros del tercer Congreso Postal Panamericano

Comida en obsequio de las autoridades sevillanas

El miércoles por la noche le fué ofrecida á las autoridades de Sevilla por los miembros del III Congreso Postal Panamericano una comida de despedida, cuyo acto se celebró en el restaurant del Hotel Majestic.

Concurrieron á la comida, entre otras autoridades, el gobernador civil, señor Sol Sánchez; el general de la División, señor Ruiz Trillo; el alcalde, señor González y F. de la Bandera; el presidente de la Diputación, señor Casas; el presidente de la Audiencia y otras personalidades.

Al finalizar el acto, que resultó en extremo cordial, el alcalde dirigió la palabra á los congresistas. Fué contestado por uno de los congresistas, siendo ambos oradores ovacionados.

Esta mañana, á las diez, salieron los congresistas en autocars con dirección á Cádiz.

GOBIERNO CIVIL

Sobre la detención de Pablo Rada.-El Sr. Sol elogia la labor de la policía, especialmente al comisario especial, Sr. Aparicio.-El conflicto de la casa Amstrong.-Las huelgas de ferroviarios y panaderos.-Los tranviarios.-Patronos y obreros de la Compañía Hispano Holandesa.

Manifestaciones del Gobernador

El gobernador civil, señor Sol, se entrevistó á la hora de costumbre con los periodistas que hacen información en este centro oficial.

Hablando de cuanto se relaciona con la detención del mecánico Pablo Rada, dijo, como particularidad para la Prensa, que el servicio ha sido eminentemente útil, por las cartas y documentos relacionados con la cuestión social que le han sido encontrados, como igualmente cuatro llaves idénticas á las de las cancelas de la cárcel, añadiendo que, juntamente con Rada, ha sido detenido el conocido anarquista Santana.

Prosiguió diciendo que más adelante, cuando el juez que instruye el proceso lo estime oportuno, se darán á conocer más detalles de tan importantes detenciones.

Es justo hacer resaltar—agregó—, aunque esto es del dominio público, la labor eficacísima que está realizando la policía, á las órdenes del comisario especial, don Pedro Aparicio, el cual ha recibido distintas felicitaciones del Gobierno y del director general de Seguridad desde el tiempo en que él se encargó del mando de esta provincia.

Dijo asimismo el señor Sol que esta mañana ha tenido una reunión con los obreros panaderos, quienes celebrarán una asamblea á las cuatro de la tarde de hoy, y tiene la impresión de que, si como espera, impera el buen sentido, esta noche se reintegren todos al trabajo.

Ocupándose de cuanto respecta á la huelga de los tranviarios, manifestó que vuelve á recordar su buena voluntad. Añadió que como queda todavía un plazo que termina mañana, día 30, sería de desear que este conflicto tuviese una solución en la que no hubiese víctimas.

Con relación á la huelga de ferroviarios, dijo la autoridad gubernativa á los representantes de la Prensa que se puede dar ya por terminada, si bien Sevilla, Utrera y Jerez de la Frontera son las tres estaciones donde quedan núcleos de huelguistas que sostienen su actitud de no volver al trabajo; pero es de esperar que durante todo el día de hoy, hasta las doce de la noche, en que termina el plazo, se reintegren, pues ya sería verdaderamente absurdo que queden ellos solos sin ingresar, cuando lo han efectuado la totalidad de todos sus compañeros.

También dijo el gobernador que celebró esta mañana una entrevista que se repetirá á las siete de la noche de hoy, con la Dirección de la casa Armstrong, encaminada á buscar una solución al conflicto que sostiene con sus obreros, que se encuentran en huelga desde hace unos cuantos meses.

También celebró anoche el señor Sol en su despacho oficial una larga entrevista con patronos y obreros de la Compañía Hispano-Holandesa (Dársena), y esta tarde, á las seis, se reunirán nuevamente, para seguir tratando de las bases de trabajo presentadas por la clase obrera.

En el Gobierno civil han estado el alcalde, un concejal y el secretario del Ayuntamiento del Pedroso, para gestionar cerca de la autoridad gubernativa asuntos de aquella localidad.

VIDA SOCIETARIA

C. N. T.

Federación local de Sindicatos únicos

A todos los trabajadores de Sevilla:

Compañeros: No somos partidarios de servirnos, ni por nada ni por nadie, de hechos falsos y tendenciosos, que únicamente sirven para medrar y sembrar el confusionismo entre la aherrojada clase proletaria.

Tampoco somos partidarios de la polémica, y mucho menos con quienes pretenden destrozar la Confederación Nacional del Trabajo, los cuales traicionan cobardemente la causa de emancipación obrera y clasista que encarna en los rutilantes principios de dicha central sindical.

Empezaremos por decir que esta F. L. de S. U. no se ha comprometido en nada con los señores que dirigen la Unión local, por cuyo motivo dicha organización miente descaradamente al afirmar la existencia de un determinado compromiso, y mucho menos ante la primera autoridad.

Lo ocurrido es que una Comisión de nuestro Sindicato del Transporte, con otra de los obreros del puerto, tuvieron una entrevista en el Gobierno civil, con objeto de buscar una solución á los distintos conflictos que por determinados antagonismos políticos impedían, y continúan impidiendo, el normal desenvolvimiento de varias industrias, etc., etc., ocasionando con ello un grave perjuicio á los intereses de la clase explotada.

Esta organización está dispuesta á respetar á todo el mundo; pero á condición de que sea ella al mismo tiempo respetada. De lo contrario, haciendo honor á nuestra recta é irreductible conducta y á nuestro limpio historial de lucha proletaria, nos mostraremos inexorables ante cualquier antagonismo, ora de orden político, ora de orden social, ó bien de orden sindical, sea cual fuere del sector ó fracción de donde dimane, pues al no producirnos de esta manera traicionaríamos la causa y el imperativo moral y económico de nuestra lucha.

Por otra parte, decimos á los dirigentes «bolchevistas» de la U. L. que no es cierto háyase convenido ante la primera autoridad de la provincia lo que en su última nota «sin fecha», aparecida en la edición de la noche del día 28 de este popular diario, afirman de una manera tendenciosa, y con lo cual vienen á negar lo que subrepticiamente afirman por doquier, y en muchas ocasiones ante el gobernador civil.

Por lo tanto, mientras la Unión Local no desista de una manera palmaria de su actitud antagónica, esta organización se verá obligada á mantener íntegramente los acuerdos tomados.

Sirva, pues, de orientación á nuestros afiliados y de notificación á [illegible] que pudiera esta nota interesarles.

Por la F. L. de S. U.,—El Comité.

Unión general de dependientes de bebidas y similares

Como estaba anunciado se celebró Asamblea general en la noche del 28, de la que damos la parte principal de los acuerdos tomados para conocimiento de todos los que no asistieron, así como de la parte patronal en la parte que les afecta.

Al tratarse de la correspondencia dióse lectura á la carta enviada por la entidad patronal Unión Gremial, en contestación á las bases de similares presentadas, cuyo escrito niega el derecho á la discusión de las mismas. Se tomó el acuerdo de seguir adelante, llegando á la huelga si preciso fuera, para lo que nuestros compañeros similares darán una Asamblea de su Sección, acordándose ayudar á los compañeros en la primera lucha que hemos de sostener, preludio de la próxima, en la cual tomará parte toda la dependencia de bebidas de Sevilla.

En el caso del inspector don Tomás Gutiérrez, dióse lectura á escritos enviados por la Unión de dependientes de tejidos y Sociedad de mozos del Comercio, Hoteles é Industrias de Sevilla, en los cuales se solidarizan con nuestra proposición de luchar hasta ver expulsados como inspectores al aludido y á otros que no cumplen con su deber. Fué designado el compañero José Antonio Sanjurjo para que en unión de otros delegados designados por todas las Sociedades de dependientes de Sevilla organicen la campaña y un acto público, donde tomarán parte delegados de cada Sociedad explicando á la dependencia y público en general las causas que motivan nuestra proposición de expulsión de inspector del Trabajo al señor aludido y otros.

Pasado el asunto médico y farmacia, fué aceptada la proposición del compañero Bulnes, que proponía que don José María Osuna, médico, se encargara durante un mes de los enfermos de la Sociedad, con la propuesta de que pasado este mes el médico de la organización dará proyecto de farmacia y médico, por no poder hacerlo sin saber el trabajo que da la Sociedad. Un compañero de la casa de la Salud, haciendo propaganda de la clínica, le fué hecha propuesta para que la clínica diera presupuesto de lo que quería por ella y la Sociedad hacerse cargo de ella. Varios compañeros abominan de tal clínica, exponiendo casos en los cuales se les niega la asistencia por no tener pesetas ó no estar al corriente por cesantía. Se acuerda que el Sindicato lleve adelante su proyecto, que dará clínica á los dependientes sin desembolsar cuatro pesetas, como en la actualidad.

Se acuerda por unanimidad la expulsión del que fué socio número 174, Vicente Gutiérrez Matamoros, que se dedicaba á estafar á los patronos en nombre de la Sociedad, cobrándoles dinero por hacerles cuadros de trabajo ó coaccionándolos con la frase boicot.

Los patronos á quienes trató de estafar ó los molestó son don Juan Pérez, Puente y Pellón, esquina á Goyeneta; don Pedro Celestino, «Bar Andaluces», Fermín Galán, 51, y don Joaquín Marín, en ídem 59 (antes San Bernardo). Advertimos á todos los patronos y dependientes no lo admitan al trabajo por inmoral.

Los compañeros cesantes acordaron dar la parte que les corresponda á cada compañero que se encuentra enfermo, que son tres, interesando de todos los visiten en el Hospital, para lo que en Secretaría se informará de las salas y números de cama donde se encuentran.

Por asuntos particulares dimite el compañero presidente, aunque estará entre nosotros en las Asambleas y trabajos del Sindicato. Después de varias negativas de la Asamblea á admitirle la dimisión, por las explicaciones del compañero presidente fué aceptada, nombrándose para sustituirlo al compañero Nieves, que tenía el cargo de secretario, pasando á ocupar la presidencia en la forma que tenía la secretaría y siendo nombrado secretario el compañero Fernando Arroyo Rivero, encargado de la casa Las Cuatro Calles.

Después de tratar otros asuntos interiores se dió por terminada la reunión, que transcurrió dentro del mayor orden.

Por el Comité, el presidente, Francisco Nieves: el secretario general, Fernando Arroyo.

Acorazados en vez de pan

Los pacifistas en Alemania han distribuído, con ocasión del bautizo del nuevo acorazado, una hoja con aquel título. Cinco millones están sin trabajo. Millares de existencias de la clase media, destruídas; todos los días cuarenta y cuatro suicidios: el término medio de los suicidios en toda Europa es doce. Faltan casas y los muebles más indispensables; muchos niños no tienen cama. Esclavos viven mejor que muchos trabajadores.

A pesar de esta miseria, el Gobierno gasta sumas enormes en la construcción de barcos de guerra y para el Ejército. Seiscientos noventa millones de marcos en este año de miseria; 225 millones más que en 1924. Lo hace porque el que manda hoy es el militarismo nuevo; éste no sabe lo que es economía. En la República austriaca cuesta un soldado al país al año 2.600 marcos y en la República alemana 4.800 marcos. En Munich se ha previsto para un cuartel nuevo, destinado para una compañía sola, 19 millones de marcos. Hasta los periódicos más conservadores han criticado esta manera de derrochar el dinero.

Todo esto es posible sin la protesta de los partidos porque en Alemania existe ya, efectivamente, la dictadura militar. El ministro Groener declaró con orgullo que «se logró hacer del ejército el factor más fuerte en el Reich, del cual dependerán todas las resoluciones políticas».

El industrial y nacionalista Rechberg escribió en la Prensa francesa («La Victoire»): «Según la Constitución, Alemania es una República muy democrática. Pero de verdad los generales no han tenido, ni en tiempos de los Hohenzollern, tanta influencia sobre la política alemana como la tienen ahora en la República. El ministerio de los asuntos extranjeros es hoy, efectivamente, un departamento del ministerio de la Defensa».

¡Patriotas, aquí ya debéis tomar otro rumbo! Si estáis conformes con este militarismo, no os quejéis de vuestras estrecheces y del hambre de vuestros niños. Entonces á prepararse para la hora gloriosa de un baño nuevo de acero «con gases y venenos».

Pero los que no queráis estar conformes con esta política militarista y preferís á los acorazados y á otras majaderías militares el pan y el hogar decente para los vuestros, entrad en nuesras filas para luchar contra el militarismo y por la paz entre los pueblos, para derrumbar las fronteras aduaneras y políticas. ¡A luchar por el desarme universal! O nuestra Alemania queda un país democrático y pacífico, ó se va á desangrar en una guerra nueva.

¡Luchad por la Libertad y el Progreso!

Unión alemana para la Paz.

CARTERA DE NOTICIAS

Para mañana, á las once de la misma, está citada la Comisión municipal de Hacienda.

Recibimos cinco pesetas de X para que entreguemos dos pesetas cincuenta céntimos á Manuel Moreno, á quien se le hundió la choza en que vivía á causa del temporal, y otras dos pesetas con cincuenta céntimos para el matrimonio enfermo que vive en Amate, calle 13, número 112.

Por error, al dar cuenta de la fiesta andaluza con que fueron obsequiados los congresistas del III Congreso Postal Panamericano en el Casino Sevilla, dijimos que había actuado el cuadro artístico del maestro Otero, cuando en realidad lo hizo el del maestro Real, que obtuvo por cierto un señalado éxito y recibió numerosas felicitaciones.

Aprovechando los días de vacaciones forzosas, con motivo del estreno de los salones de la Audiencia, saldrá en el expreso para Madrid el presidente de ésta, Sr. Pérez Crespo.

Los vocales obreros del Tribunal Industrial de esta capital han dirigido al subsecretario del ministerio del Trabajo, don Luis Araquistain, el siguiente telegrama:

«Subsecretario ministerio Trabajo. —Madrid.

Desde 30 pasado Septiembre existe Tribunal Industrial esta capital oficio comunicando ordenación libramiento para pago dietas Jurado presente trimestre sin que hasta hoy haya recibido libramiento esta Delegación Hacienda, irrogando graves perjuicio vocales obreros.—Por los vocales obreros del Tribunal Industrial, número 1, **Pedro Romero Llorente.»**

En la iglesia de San Martín, de Bollullos de la Mitación, y ante el altar de María Auxiliadora, tuvo lugar el sábado último el enlace matrimonial de la bella señorita María Gallego Bernal, con nuestro querido amigo don Fernando Pilar Marchena.

Bendijo la unión el párroco de ésta, don Antonio Hidalgo, y actuaron de padrinos don Manuel Pilar y la simpática señorita Carmen Pilar, hermanos del contrayente.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados se trasladaron á casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas, vinos y habanos.

Los nuevos esposos, á los que deseamos todas clases de felicidades, marcharon en automóvil en su viaje de luna de miel.

La estancia en Sevilla del general Queipo de Llano

Visita á los cuarteles y otras dependencias militares

A las diez de la mañana visitó el inspector del Ejército, general Queipo de Llano, el cuartel de la calle de las Palmas, donde se aloja un batallón del regimiento de Infantería número 9. Acompañaban al general sus ayudantes [illegible] Muñoz y San Julián; el general jefe de la división, señor Ruiz Trillo, y sus ayudantes señores Laraña y Piquero; los generales de Estado Mayor é Ingenieros señores Nieves Coso y Angosto; el jefe de Estado Mayor de la división, señor Ristori, y el teniente coronel de Ingenieros señor Gutiérrez de Tovar.

En el patio del cuartel formó una compañía con bandera y música, al mando del capitán señor Navarro, tributando al general los honores de ordenanza.

El general Queipo de Llano y su acompañamiento, en unión del coronel del regimiento, señor Rodríguez Polanco; teniente coronel Muñoz Tassara y comandante Fuentes, recorrió los dormitorios de la tropa, cocinas, comedores y otras dependencias.

Desde el cuartel de San Hermenegildo se trasladó al del Carmen, en la calle de los Baños, donde se aloja otro batallón del mismo regimiento. Allí revistó á la compañía que le rindió honores y visitó después las dependencias del edificio y almacenes.

También en la mañana de hoy visitó el general Queipo de Llano los cuarteles de Intendencia (Puerta de la Carne), Sanidad (Fábrica de Tabacos), donde están instalados los servicios de Veterinaria, Ingenieros y Hospital Militar, saliendo gratamente impresionado de dicha visita.

A las dos de la tarde se retiró al hotel donde se hospeda para almorzar. Por la tarde devolvió la visita á las autoridades.

Mañana visitará la Base Aérea de Tablada, los cuarteles de Caballería y Artillería y otros edificios militares.

SOCIEDAD

Desde Vichy, donde ha pasado una temporada de aguas, ha regresado doña Manuela Ternero, viuda de Urcola.

Hoy, San Narciso, han celebrado su fiesta onomástica la marquesa de Esquibel y los señores Ciáurriz, Suárez y López Altamirano.

En breve se hará cargo nuevamente de su consulta el doctor José María González Galván, á su vuelta del extranjero, adonde marchó á fin de adquirir nuevo material clínico.

Llegó de Madrid don Tomás Muruve y Turmo.

En Málaga ha sido pedida la mano de la señorita María del Pilar de Almagro Villanueva para don Manuel Fernández de Prada Villarreal, primogénito de los marqueses de las Torres de Orán.

Llegó de La Palma del Condado don Ignacio de Cepeda Soldán.

UTRERA

Final de la suscripción

Manuel Mena, 0'50; Fernando Rodríguez, 0'50; Manuel Muñoz, 0'50; José Rodríguez, 0'50; José Acosta, 0'50; José Piña, 0'50; Juan Cabrera, 0'50; Juan Moreno, 0'50; Rafael Rodríguez, 0'50; José Delgado, 0'50; Eugenio Romano, 0'50; Diego Alcoba, 0'50; Bernardo Franco, 0'50; Antonio Candil, 0'25; Rodrigo Espinosa, 0'50; Antonio Espinosa, 0'50; Francisco Sierra, 0'50; Antonio Aguilera, 0'50; Antonio Cabrera, 0'50; Juan Doblado, 0'50; Ventura, 0'50;

Los sucesos en los pueblos

INCENDIO EN UN ALMIAR

El encargado del cortijo «Venegas», enclavado en el término de la Rinconada, Juan Garrido García, de treinta y siete años, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que había salido ardiendo uno de los almiares, agregando que suponía que el incendio había sido intencionado, toda vez que momentos antes había llegado á la puerta principal de dicha finca un sujeto desconocido, pidiendo una limosna, al que no socorrió por ser innumerables los que al cabo del día se presentan con el mismo objeto.

Dice también el encargado del cortijo que á los pocos momentos de marcharse el sujeto en cuestión notó que el almiar estaba ardiendo.

Fueron pasto de las llamas unas diez ó doce mil arrobas de paja valoradas en 1.200 pesetas, según manifestaciones hechas por el arrendatario de la finca, don Antonio Cruz García.

DETENCION DE DOS GITANOS POR ROBO DE CABALLERIAS

En la carretera general de Cádiz y próximo á la estación de las Alcantarillas fueron detenidos por la Guardia civil del puesto de Los Palacios los gitanos José Plantón Reyes, de sesenta y cuatro años, natural de Sevilla, vecino de calle Evangelista, y su amante Pilar Heredia de los Reyes, de la misma edad, natural de Lucena, que conducían varias caballerías, una de las cuales habían robado poco antes en una finca del término de Las Cabezas de San Juan.

El gitano y la gitana ingresaron en la Cárcel á disposición del Juzgado correspondiente.

Por estar cansado de la vida se asesta dos tajos con una navaja barbera

En el botiquín de Villanueva de las Minas ingresó Manuel Páez Alba, de treinta y cinco años, natural y vecino de la Rinconada, de oficio zapatero, que presentaba una herida en el cuello y otra en el antebrazo izquierdo, de pronóstico grave.

Al ser interrogado manifestó que había atentado contra su vida por estar cansado de la misma, á cuyo efecto, y utilizando una navaja de afeitar, se asestó dos tremendos tajos.

El Juzgado municipal del citado pueblo instruyó las primeras diligencias, tomándole declaración al hermano del Páez Alba, é incautándose del arma que utilizó para atentar contra su vida.

LITERATURA INGENUA

Dentro de su delgadez, el «rascacielos» de la exótica ciudad conserva su línea estética.

— o —

Las hojas desprendidas de los árboles en la melancolía de las tardes de otoño, forman en el suelo del jardín la alfombra de los sueños efímeros.

— : —

Para algunos la inteligencia consiste en realizar hechos inverosímiles.

— : —

Es digno de admirar en un día de lluvia la danza de los paraguas.

— x —

El corazón de un enamorado, es pasto de las llamas de un incendio apasionado.

— x —

Los «bibelotts» del lujoso bazar juegan á los muñecos.

— x —

El papel secante es el único que sabe guardar el secreto de lo que escribimos, mostrándolo en forma de jeroglífico indescifrable.

Los días forman los escaños, de la escalera del reino de la Desilusión.

— o —

Los cipreses del camposanto cobijan bajo sus ramas el pedestal de la verdad.

— x —

Aquel elegante paseo es en las tardes de ocio el manicomio de los «Rolls-Royces».

— x —

Los días vestidos de gris ponen en nuestro espíritu visiones de neuralgia.

— x —

Las palmeras extienden coquetas sus brazos en el espacio, en forma de cola de pavo real.

— o —

Literatura ingenua, escrita en trozos que son retazos de lo humano, jirones de la vida vistos tras los cristales de la psicología.

— x —

Imaginémonos por unos momentos la huelga de las pasiones.

J. Carrión Molina.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

DON JOSE VIÑAU RUEDA

esposo que fué de la señora

Doña María Josefa Navas Rueda

Falleció en esta ciudad el día 29 de Octubre de 1931, confortado con los auxilios espirituales

Su director espiritual, su esposa, hijos políticos, nieta, hermanas, hermanas y hermanos políticos, primos, sobrinos y demas familia y afectos ruegan á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el descanso de su alma ha de celebrarse en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum el viernes 30, á las nueve de la mañana, y seguidamente al traslado de su cadáver al Cementerio de San Fernando.

El duelo recibe en la Sala Sacramental de dicha Parroquia y despide en el Cementerio. Vivia: Santa Rufina, 9.

EL LIBERAL de Sevilla — **FOLLETIN núm. 47**

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

Cuando te vi añadí un adjetivo á los que mi padre te había asignado: «Es guapo», me dije, y pronto agregué: «Será mío». ¿Por qué? Esto no lo sé. Me siento atraída hacia ti por una fuerza misteriosa. ¿Me has hechizado acaso? Siempre tengo tu imagen delante de los ojos. Lejos de ti experimento una extraña fiebre, un vivo deseo de verte...: me parece que si ti me falta algo vital cuando estás conmigo, siento que todo mi sér se completa con tu presencia.

—Querida Mary!—susurró Roberto, halagado por aquellas palabras; pero más temeroso que nunca de perderla si era inmaculada.

—La noche del baile—prosiguió ella, deseosa de enardecerle cada vez más—, ¿te acuerdas? Fuí audaz. Quería saber si te gustaba..., porque parecías indiferente conmigo, y esto me espoleaba. Todos me hacían la corte, menos tú.

—No podía ni soñar en que te dignaras quererme.

—Cuando me sentí entre tus brazos en el torbellino del baile me asaltó un vértigo, bien lo sabes. Mi corazón latía precipitadamente, porque sufría y gozaba á un tiempo todas las angustias y todas las dichas de la humanidad. Me parecía compendiar en mi alma el universo entero. Tu beso fué para mi un goce tan grande, que temí morirme. Era la primera vez que los labios de un hombre tocaban los míos...

—¿De verdad?—aventuró Roberto, con extraño matiz de desilusión, que Mary no pudo comprender.

—¡Oh!—protestó ella con dignidad—. ¡Me ofendes!

—¡Perdóname! Eres tan bella, que no puedo menos de sentirme herido por el dardo de los celos.

—Pero, dime—interrogó Mary: — tú, que tan celoso estás de mí, de mi pasado, ¿no has amado nunca?

Y sonreía, irónica.

—Te advierto—añadió, antes de dejar á Roberto tiempo para contestar—que de ningún modo admitiré una respuesta afirmativa. El que sea mi esposo debe haber amado sólo á mí...., y su pasado ha de sepultarse en tal olvido, que llegue á persuadirse de que nació el día que me vió por vez primera.

—Y así es, Mary mía. Nada existe entre tú y yo que no sea nuestro amor. No tengo ningún recuerdo que surja entre tú y los míos. Una nueva vida se ha abierto para mí, desde que me has prometido el paraíso.

—Muy bien—dijo Mary, sonriendo en su fuero interno de aquella doble comedia—, ¡así te quiero! Ahora nos conocemos mejor, ¿no es verdad?

—¡Ya lo creo!—exclamó Roberto.

—Este compromiso que nos liga —prosiguió la joven recreándose en la ironía de lo que le quedaba por decir—es un bello hallazgo, en el sentido de que ayuda á los dos futuros cónyuges á estudiar recíprocamente sus almas y sus caracteres, para que más tarde, cuando el vínculo indisoluble los una, la armonía entre ellos sea perfecta.

Y alzándose esbelta, en toda la elegancia de su gentil figura, añadió:

—Ahora, dame el brazo para ir á la mesa. Mira: mamá nos hace señas.

—En efecto; milady llegaba con Dolly y el duque al comedor, mientras lord Harry aparecía por otra puerta.

La mirada penetrante del inglés, se fijó en el abogado, que la sostuvo sin pestañear.

—¿No hay nada nuevo, futuro yerno mío?—le demandó con acento cordial, sentándose á la mesa.

—Nada, milord—contestó Roberto sonriendo—, á no ser la sesión tumultuosa en el Congreso.

Y la conversación se entabló sobre la política italiana que interesaba á lord Harry vivamente.

Después de almorzar Mary había querido salir con Roberto; pero éste se excusó de no poder acompañarla, como hubiera deseado, por tener un trabajo urgente en su despacho.

—¡Los negocios antes que todo! —dijo lord Harry ayudando á Cerri á librarse de la dulce insistencia de su prometida.

Y quedó convenido que volverían á verse á la noche, después de comer.

Roberto fué entonces al Juzgado y, precisamente al entrar tropezó con Giacomo que salía.

—¿De dónde vienes?—le preguntó Roberto, por decir algo.

Sentíase cohibido delante de Giacomo, que seguía con él tan cordial como antes, ignorando sus pocos envidiables hazañas.

—Del Juzgado—contestó el joven.

—¿Te han llamado á propósito de la herida de Laura Grati?

—Sí. A lo que parece, la autoridad no cree que se haya herido ella examinando la pistola. Sin embargo, tú, que estabas presente, puedes asegurarlo. Yo, verdaderamente, llegué despues... He declarado según las explicaciones de la señorita Grati, á quien creo incapaz de mentir. Tú mismo me lo aseguraste, ¿no es verdad?

—Sí, querido Giacomo. La condesa y yo hablábamos cuando á Laura se le disparó el arma...

—Mira, Roberto, á ti te lo confieso: no sé explicarme cómo la pistola estaba en el salón. ¡Qué cosa más extraña!

—No tanto como crees. Quizá la condesa que pensaba volver sola del teatro, llevó consigo el arma.

—¡Pero si no fué al teatro! Volvía de una conferencia feminista.

Roberto se mordió los labios.

—¿Has declarado eso? — preguntó con curiosidad.

—No me han interrogado respecto á ese punto—repuso Giacomo.

Roberto respiró con desahogo. Una sola contradicción podía bastar para descubrirlo todo.

—A propósito—siguió Giácomo —¿cómo estabas tú con mi tía, si Tía Regisser, de cuyo hotel regresaba, no admitía hombres en su conferencia?

—La encontré en la calle...

—¿Qué dices? Ella volvió en coche.

Y viendo las vacilaciones de Roberto, exclamó:

—¡Ah, comprendo que algo se me ocultas! En nombre de la amistad que hace años nos une, dímelo todo. De sobra advierto que me encubrís parte de la verdad y no sé explicarme la causa. ¿Qué misterio es éste? Infórmame de estas dudas...

—¡Giacomo, cálmate! Piensa que estamos en la calle—dijo el abogado, viendo que se alteraba el rostro de su amigo por la agitación que sentía—. Procuremos todos salir pronto y bien de este desdichado asunto y que la condesa te explique algunos particulares si quiere, pues ella es la única que tiene derecho á hablar. Dile también que por mi parte sostendré á todo trance la versión de Laura Grati. Y ahora, adiós.

—¿Vas al Juzgado?

—Sí. Me llaman á declarar. Esperemos que el asunto termine aquí y no prosigan las actuaciones judiciales.

Y Cerri, despidiéndose de Giacomo, le dejó muy preocupado.

Porque el joven, velando á Laura, habíale oído pronunciar extra-

UNA DISPOSICION INTERESANTE

Texto íntegro del decreto relativo á la reorganización de la Administración civil del Estado

Se amortiza el cincuenta por ciento de las plazas actuales y se concede un aumento en los haberes equivalente á la quinta parte

Madrid 29.—La «Gaceta» publica hoy el siguiente decreto:

«Como Presidente del Gobierno de la República y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguente:

Artículo primero.—Para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos, son días inhábiles ó feriados todo los domingos del año, el primero de Enero, 14 de Abril, primero de Mayo, 12 de Octubre y 25 de Diciembre. Son días hábiles todos los demás.

Cada población podrá fijar otros tres días, en razón de las fiestas locales.

Artículo segundo.—Las horas de trabajo en todas las oficinas públicas serán de treinta y nueve semanales, repartidas diariamente entre mañana y tarde.

Los trabajos en las oficinas públicas no podrán comenzar después de las nueve de la mañana ni terminar después de las siete de la tarde.

Los sábados, la jornada de trabajo concluirá definitivamente á la una de la tarde.

Artículo tercero.—En todo los centros y dependencias de la administración, quedan suprimidas la mitad de las plazas que figuran en las respectivas plantillas vigentes. Las reducciones se harán por categorías administrativas, suprimiéndose la mitad de las plazas de jefes de administración, la mitad de las de Negociado, é igualmente se procederá con las categorías de oficiales de administración y de las de auxiliares.

Artículo cuarto.—Los funcionarios públicos que lleven más de veinte años de servicios efectivos podrán ser jubilados á su instancia, tomándose como tipo regulador del haber pasivo el sueldo inmediato, superior al que tienen señalado en el Presupuesto vigente.

Las jubilaciones que se soliciten con arreglo á lo dispuesto en el párrafo anterior, se concederán por orden de mayor antigüedad de los funcionarios solicitantes hasta un número igual al de la supresión de plazas acordadas en cada categoría administrativa.

Artículo quinto.—Si las jubilaciones solicitadas no alcanzan el número de la reducción decretada en cada categoría, serán decrarados en situación de excedencia forzosa, con el ochenta por ciento de su haber que consta en el Presupuesto vigente, todos los funcionarios que sean menester para completar la amortización del cincuenta por ciento.

Artículo sexto.—Los funcionarios que permanezcan en activo servicio después de realizada la amortización, percibirán un aumento del sueldo, equivalente al veinte por ciento del haber que tuvieran asignado en su categoría actual en el presupuesto vigente.

Artículo séptimo.—Quedan suprimidas en los centros y dependencias de la Administración toda clase de gratificaciones, cualquiera que sea el concepto porque se concedan.

Se exceptúan los emolumentos asignados en Presupuesto á los miembros de los Cuerpos consultivos de la Administración.

Artículo octavo.—No se convocarán concursos ni oposiciones para proveer destinos en los centros afectados por este decreto mientras exista personal en situación de excedencia forzosa.

Los funcionarios declarados en situación de excedencia forzosa en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, irán siendo colocados en las vacantes de su categoría que se produzcan en cualquier centro ó dependencia de la Administración.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior los funcionarios pertenecientes á los Cuerpos facultativos especiales, que habrán de ser destinados á las vacantes que se produzcan en los Cuerpos de su procedencia.

Artículo noveno.—Las reglas contenidas en el artículo anterior no son aplicables á la carrera judicial y fiscal, á las carreras consulares y diplomáticas, al personal facultativo docente y á los servicios de Correos y Telégrafos, que no revistan carácter administrativo.

Se exceptúa igualmente de este decreto el personal dependiente del Ministerio de la Guerra, en el cual se ha hecho ya una reducción equivalente.

Artículo décimo.—Dentro del plazo de treinta días, contadas desde la publicación de este decreto en la «Gaceta» de Madrid, cada Ministerio procederá á redactar y publicar, previa aprobación por el Consejo de ministros, un Reglamento de servicios y régimen interior, tanto en lo que afecta á las oficinas centrales como á las provinciales y locales, cuyos Reglamentos deberán fijar el plazo máximo para la instrucción de los expedientes, ateniéndose como bases inexcusables á las siguentes reglas:

Se entenderá dividida la tramitación de cada expediente en tres periodos: extracto, informe ó propuesta de la sección, y resolución del director ó ministro.

El plazo para formular el extracto no podrá exceder de diez días; el de la propuesta ó informe de la sección, de ocho, y el de la resolución, de cinco.

Cuando un expediente deba pasar á informe de un organismo consultivo, se entenderá interrumpido el plazo marcado en el párrafo anterior, haciéndose constar en el expediente la fecha en que se somete al Centro consultivo.

El informe á que se refiere el párrafo anterior habrá de ser necesariamente evacuado en un plazo no superior de quince días, y cuando la importancia ó la complicación de un expediente lo requiera, el jefe del Centro podrá, bajo su responsabilidad, ordenar por escrito la ampliación de alguno de los plazos marcados en el párrafo primero del artículo, dándose traslado del acuerdo al interesado en el expediente.

En cualquier período de la tramitación de un expediente, deberá el jefe del Centro ó dependencia respectiva expedir, si el interesado lo solicita, una nota escrita y firmada expresando el trámite de que se halla pendiente la resolución y, en su caso, el motivo de la demora.

Se concede á los interesados en los expedientes que se tramiten en las oficinas de Estado el derecho á formular ante la Presidencia del Consejo de ministros las reclamaciones que estimen pertinentes por infracción de las reglas anteriores ó del respectivo Reglamento de los servicios interiores de los Ministerios.

Las infracciones á lo preceptuado en este decreto, serán corregidas como faltas graves, según las define y sanciona la Ley de Funcionarios.

Artículo onceno.—El Gobierno dará cuenta á las Cortes de este decreto, que comenzará á regir desde su publicación en la «Gaceta».

Artículos transitorios.— Primero: El plazo para la presentación de solicitudes de jubilación será el de quince días, contados desde la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid».

Segundo: En primero de Enero próximo deberán estar decretadas las jubilaciones y excedencias previstas en los artículos anteriores, poniéndose en vigor desde esa fecha las nuevas plantillas.

Tercero: Quedan anulados todos los concursos y oposiciones convocados para proveer plazas en los Centros y dependencias de la administración, á quienes afecta esta reforma.

Cuarto: No habiéndose creado el Cuerpo de auxiliares del Ministerio de Trabajo, se autoriza al ministro para formar las plantillas correspondientes, que no podrán exceder de la mitad de las plazas temporeras que actualmente prestan servicios en dicho Ministerio.

Dado en Madrid á 28 de Octubre de 1931.—Manuel Azaña.»

La Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado se ha reunido

Las penas probables que se impondrán á los procesados

Madrid 29.—Esta mañana se ha reunido la Subcomisión que entiende en las derivadas por el golpe de Estado.

Se sabe que uno de los miembros de la misma se propone, si no es aceptado el criterio de la Comisión, formular un voto particular, en el que se dice que las responsabilidades que alcanzan á don Alfonso de Borbón por el golpe de Estado son acreedoras á la pena máxima; pero que se le conmute por la de cadena perpetua.

Habrá que condenarle, por tanto, en rebeldía, y como esa pena no le puede ser aplicada, por no estar presente, se tratará de confiscar sus bienes en España, cuyo importe pasará á beneficio de los obreros sin trabajo.

En cuanto á los miembros del primer Directorio, existe el propósito de pedir la máxima pena, por entender que se hallan incursos en un delito de rebelión militar; pero por las mismas circunstancias mencionadas se solicitará la de reclusión perpetua.

Se sabe también que á los generales Berenguer y Fernández Heredia se les impondrá la pena de seis años de prisión, más las cargas accesorias.

En cuanto á los demas vocales que condenaron á Galán y García Hernández, se les impondrá la pena de pérdida de la carrera.

Colegio oficial de Practicante de la provincia de Sevilla

Este Colegio celebrará sesión de junta general ordinaria para elegir la Junta gremial para el reparto de la contribución industrial para el año de 1932 el sábado 31 del actual, á las nueve y media de la noche, en primera citación, en el local del Colegio de Médicos, calle Muñoz Olivé número 7, y caso de no poder celebrarse por falta de número, se celebrará, en segunda citación, á las diez, siendo válidos los acuerdos que se tomen por mayoría, cualquiera que sea el número de colegiados que concurran al acto.

DE LA DETENCION DE RADA



Casa de la calle Laurel, donde fué detenido Rada

(Viene de la primera plana)

mecánico y hasta ayer estudiante de ingeniero y al momento nos reconoce. Nos tiende la mano, saludándonos cordialmente.

—Poco ha durado la libertad, Pablo.

—Poco. Ahora, que me escaparé tantas veces pueda. Aunque me faltara un día oficial para gozar de libertad, me escaparía.

—¿Nos permite usted que le hagamos una fotografía?

—Hacédmela de espaldas para que no me conozcan estos señores (por los veinte agentes que lo miran) demasiado.

Luego, dirigiéndose á los reporteros gráficos, les dice:

—¡Como ustedes gusten! Me han hecho muchas.

El señor Aparicio le dice:

—¿Tú ignorabas, Pablito, que yo te tenía puesto en la cárcel dos confidentes?

—Sí, señor; lo ignoraba.

—Pues unos billetitos á tiempo sirven para mucho.

—Mal ganan el dinero algunas gentes...

—¿...?

—Yo, no. Hablaba con los chicos como con los bomberos y con todos los de la cárcel. Yo seguía allí la broma de despedirme de los presos todos los días. Hasta que lo cumplí; pero no estaba en connivencia con nadie.

Cuando el comisario dispuso que bajara al calabozo, Rada le dijo al señor Aparicio en tono zumbón:

—¡Enhorabuena, señor comisario!

Replicándole éste:

—Gracias, Pablito.

Rada no volverá á la cárcel

Pablo Rada quedó incomunicado en un cuarto de la planta baja, con dos guardias de centinela. ¡Por si las moscas!

Seguramente no volverá á la cárcel. Es muy posible que sea trasladado á un lugar más seguro, que bien pudiera ser un cuartel ó el Castillo de Santa Catalina. Con unos moldes de las llaves de la cárcel en la calle sería una temeridad.

El constructor de las llaves

La Policía tiene una pista segura para apoderarse del constructor de las llaves que utilizara Rada.

Para hacer esas llaves no han bastado sólo los moldes de cera. Acaso hayan sido corregidas una vez probadas. Están admirablemente terminadas.

Se ha comprobado también que esas llaves han pasado al interior llevándolas encima una persona, pues dos de ellas, por su gran tamaño, no se pueden introducir dentro de los cacharros de comida.

El inspector de Prisiones habla con Rada : : : : : :

En la Comisaría se presentó el inspector de Prisiones señor Martín Nieto, acompañado del secretario, señor Priego Godoy, y un oficial de Escribanía.

El señor Martín Nieto habló breves momentos con Pablo Rada, preguntándole cómo realizó la evasión y si tenía ó no cómplices.

Rada niega que haya utilizado esas llaves para evadirse, diciendo que con un alambre de cobre había construido una ganzúa y así abrió las cancelas.

Lo que ignoraba Rada es que esta mañana se habían abierto las cancelas de la Cárcel con las llaves encontradas en el domicilio de Santana.

El expediente que se instruye con motivo de la evasión ha entrado en una nueva fase. Ahora hay que averiguar cómo han pasado esas cuatro llaves al interior de la Cárcel.

Ante el inspector de Prisiones declararon esta mañana el ex director de la Cárcel señor Nieto (don Mariano) y el actual director, señor Lloréns.

«Mijita» y «Potaje» : : :

Es muy probable que en las primeras horas de la noche caigan en poder de la Policía los fugados «Mijita» y «Potaje», á los que se les siguen los pasos de cerca.

Los agentes encargados de este servicio llevan unas órdenes severísimas.

Desde luego está comprobado que ambos sujetos están complicados en la fuga de Rada y que iban á percibir ó habían percibido ya una cantidad por su trabajo.

Rada tiene dinero en la Cárcel

Pablo Rada tiene en la Cárcel, en poder del funcionario encargado de ello, determinada cantidad, que, como es natural, no pidió al «despedirse á la francesa».

La importancia del servicio : :

Para dar á nuestros lectores idea de la importancia del servicio realizado por la Policía, no por la personalidad del preso, sino por las derivaciones que pudiera tener y por la correspondencia intervenida, baste decir que el ministro de la Gobernación ha solicitado el urgente envío á Madrid del original del atestado que está llevando á cabo la Policía.

Y por hoy no hay más detalles. La Policía sigue trabajando con gran celo, y si no se mueren los agentes de pulmonía en aquel edificio, que tiene más cristales rotos que sanos y ninguna clase de calefacción—¡qué mal está la Comisaría!—, esta misma noche quedará todo aclarado.

Hasta la edición próxima, que acaso haya sorpresas.

El Director de Seguridad habla de la detención de Pablo Rada

(POR TELEFONO)

Madrid 29.—Al recibir á los periodistas el director general de Seguridad, señor Galarza, se refirió á la captura del mecánico Pablo Rada, y también á la de un individuo á quien fundadamente se supone complicado en los preparativos de la evasión.

Añadió que la policía se había incautado de documentos importantes, entre ellos cartas dirigidas desde Madrid que comprueban que Rada contaba con la colaboración de determinadas personas para su fuga.

Obran asimismo en poder de la policía las cuatro llaves falsas que se utilizaron, una de ellas perteneciente á la celda ocupada por Rada, dos de los rastrillos y una de la enfermería. También sospechan de la persona que las fabricó, y se están practicando diligencias encaminadas á su detención.

Dijo asimismo con respecto á los dos reclusos maleantes que se fugaron con el mecánico del «Plus Ultra», que la policía les sigue la pista y que no tardarán en ser capturados.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EL DIA POLITICO

POR LOS MINISTERIOS

EN INSTRUCCION PUBLICA

Las economías que se obtengan con la reducción de plantillas en los demás ministerios se dedicarán á aumentar el presupuesto de Instrucción pública.—La enseñanza laica. — El Consejo de hoy se dedicará á la resolución del problema ferroviario

Madrid 29.—El señor Domingo dijo á los periodistas que las economías que se obtengan con la reducción del cincuenta por ciento de las plantillas de los demás Ministerios se dedicarán á aumentar el de Instrucción Pública, faltando muy poco para llegar á los diez millones de pesetas que van á ser destinados á intensificar las funciones docentes.

Hablando de la enseñanza religiosa, dijo que el único problema para sustituírla por la laica del Estado es habilitar personal. En el presupuesto nada queda previsto, porque hay que esperar á la ley especial, y cuando la situación llegue al cumplimiento del artículo 24, es posible que ya esté muy avanzado el curso. Así, pues, el curso se ha empezado con la enseñanza religiosa y creo que se fijará como fecha automática para la sustitución, la terminación del curso actual. Esto es sólo una posibilidad. Si llegase el momento de implantarla y para el nuevo personal docente hiciera falta dinero, se habilitarían los créditos oportunos.

Dijo que el Consejo de hoy se dedicaría al examen del problema ferroviario, que se abordará de lleno.

EN FOMENTO

La solución de la huelga de ferroviarios de Andaluces.—Visitas

El señor Albornoz, hablando con los periodistas, les dijo que la huelga de ferroviarios andaluces podía considerarse terminada. Han vuelto al trabajo la totalidad de los huelguistas, salvo algunos agentes y obreros, que, aisladamente, no lo reanudaron á primera hora de la mañana; pero que lo harán esta tarde.

En Cádiz ha reanudado el trabajo todo el personal, circulando todos los trenes, incluso los de Algeciras.

La mismo ocurre en Granada y Córdoba.

Donde no han entrado todavía al trabajo es en Jerez y Utrera, sin duda por no conceder crédito á las órdenes del Comité directivo.

Añadió el ministro que le había visitado una Comisón del Sindicato autónomo de ferroviarios del Norte para hacerle entrega de un escrito, en el que anuncian que no irán á la huelga y que están dispuestos á evitarla; pero hacen saber que se opondrán al aumento de las tarifas ferroviarias, que sólo beneficia á las compañías y que produciría un encarecimiento mayor de la vida.

Dijo, por último, que le había visitado una Comisión de ferroviarios seleccionados en 1904.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 29.—El Jefe del Gobierno, señor Azaña, pasó la mañana trabajando en su despacho del Ministerio de la Guerra, desde el que se trasladó después á la Presidencia.

AGRADECIMIENTO DEL GOBIERNO CHINO

Madrid 29.—El Gobierno chino ha enviado al de España un mensaje de gratitud por la intervención de ésta en el conflicto de aquella nación con el Japón.

LO DICHO POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Se aplica por primera vez la ley de defensa á la República

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, les manifestó que había perdido su virginidad la ley de defensa de la República.

Los capitanes señores Elío y Seriato, el primero de Artillería y el segundo de Caballería, habían sido confinados en Fonsagrada (Lugo), como consecuencia del incidente de que fueron protagonistas en San Sebastián al dar, hace unos días, gritos subversivos.

Hablando de la huelga de los ferroviarios andaluces, manifestó que ésta estaba casi terminada en Málaga, y que en Córdoba y Sevilla se habían reintegrado al trabajo casi todos los obreros.

AMENAZAS AL SR. BUJEDA

Madrid 29.—El miembro de la Comisión de Responsabilidades, diputado señor Bujeda, continúa recibiendo amenazas de muerte.

Ha dicho que ayer, á la salida de su domicilio, se encontró con un sujeto que había pretendido visitarle y que huyó al encontrarse con él.

Dicho individuo había ido en un coche, dentro del cual fué encontrada una pistola.

REUNION DE MINORIAS

Madrid 29.—Esta tarde, á las tres y media, se ha reunido la minoría de Acción Republicana.

Más tarde se reunió también la radical.

LOS PRESTAMOS HECHOS A LOS PEQUEÑOS LABRADORES

Madrid 29.—El ministro del Trabajo manifestó á los periodistas que los préstamos hechos á los pequeños labradores para las faenas de siembra, ascendían á cuatro millones quinientas mil pesetas, distribuídos entre ciento cuatro Ayuntamientos.

Las sesiones de Cortes

Madrid 29.—A las cuatro y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hace uso de la palabra el señor Altudes, que defiende un dictamen relativo á los sanatorios para marinos mercantes y de la Armada de Guerra.

Se aprueban sin discusión otros dictámenes.

Se pone á discusión el artículo 64 del proyecto de Constitución, que lee el señor Jiménez Asúa.

El señor Guerra del Río habla sobre los procedimientos del derecho á pedir el «referéndum».

Le contesta don Trifón Gómez en nombre de la Comisión.

(Continúa la sesión.)

Provincias

MEJORA LA HUELGA DE BARCELONA

Barcelona 29.—El trabajo en el ramo de transporte se encuentra hoy casi normalizado.

En el puerto también ha mejorado la situación, habiendo trabajado hoy 2.307 obreros en la descarga de los buques.

PROCESO POR LA EVASION DE CAPITALES

San Sebastián 29.—El juez que instruye el sumario por el intento de evasión de capitales, ha comprobado que la señorita Mercedes Rodríguez no es la propietaria de las doscientas mil pesetas que intentó pasar á Francia el detenido José Urrea.

El juez ha ordenado la evacuación de diferentes diligencias, por entender que en la evasión de capitales existen ramificaciones en Navarra, además de en esta capital.

Extranjero

LA INTERVENCION DE LOS ESTADOS UNIDOS

Wáshington 29.—En los Centros políticos la opinión general es de que los Estados Unidos se opondrán á toda sugestión que comprometa á la nación á una acción que sobrepase los límites de una simple consulta, como la que han admitido por el conflicto chino-japonés.

LAS ELECCIONES INGLESAS

Londres 29.—A las dos y media de la madrugada faltaban todavía los resultados de cinco circunscripciones.

Los resultados definitivos, á falta de las mismas, son:

En favor del Gobierno: conservadores, 469; nacionales liberales, 66; nacionales laboristas, 13; conservadores independientes, tres. Total, 551.

En contra del Gobierno: laboristas, 50; liberales ortodoxos, cuatro; independientes, tres. Total, 57.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 29 de Octubre de 1931.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio meteorológico nacional:

Faltan todos los datos del Atlántico y de América, por lo que es imposible formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy en el hemisferio Norte de la tierra.

Al Norte de la península escandinava se halla un centro borrascoso, y del Mediterráneo se corre a Oriente, á la vez que pierde intensidad.

Al Noroeste de Galicia se encuentra un área de altas presiones, que produce buen tiempo en la península ibérica.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 19 grados en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados bajo cero en Avila y Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 24 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 12 grados, y la mínima de hoy ha sido de cero grados.

Las temperaturas de la región son:

En Córdoba, la máxima de ayer fué de 15 grados, y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados. En Jaén, la máxima de ayer fué de nueve grados. En Llerena, la máxima de ayer fué de 10 grados, y la mínima de hoy ha sido de un grado.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 30: En toda España vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro y algunas nieblas en la zona cantábrica.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos de dirección variable y buen tiempo.

Navegación marítima: Mar tranquilo por todo el litoral español.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Espectáculos

Funciones para el viernes 30

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 3/4, «Las cariñosas». A las 9 y 1/2, «Los chicos de la escuela». A las 10 y 1/2, «Doña Francisquita».

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—A las 6, 8 y 1/2 y 10 y 3/4, «El presidio».

CINE FLORIDA. Sonoro.—Desde las seis y media, «El halcón de los aires». Superproducción Fox. Oro de ley de la pantalla.

CINE LA ESPERANZA (Macarena). Cine sonoro.—«El guapo de la Escuadra». Opereta en tecnicolor. Desde las 6 y 1/2. Mañana, «Sueño de amor», estreno en Sevilla.

CINE GOYA. Sonoro. Tfo. 32.977. Oriente, 20.—«Marea alta».

CINE SANTA LUCIA. Sonoro. Tfo. 24.764.—«Mamba». Toda en tecnicolor.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

EDICION DE LA MANANA

El Cabildo municipal de anoche

Bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera, se reunió anoche el Cabildo municipal, en primera citación.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la anterior, fué aprobada.

A continuación se dió cuenta de las comunicaciones oficiales recibidas.

Se concedió un socorro vitalicio á la hija del guarda particular nocturno víctima de los sucesos acaecidos en la plaza del Sacrificio, condicionándolo á que deje de percibirlo si contrae matrimonio.

Pasó á Comisión, á solicitud del señor Bermudo (don Manuel), otro dictamen sobre reconocimiento de antiguedad de un funcionario del Municipio.

Con una aclaración y una adición pedida por el señor Jiménez Gómez, y después de breves palabras del señor Puelles, se aprobó un dictamen sobre adjudicación de vestuario para el personal subalterno de los cementerios de San Fernando y civil.

El señor López Macías pidió que se dotara además al referido personal de calzado y leguis nuevos.

Se acordó que pasara á la Comisión respectiva esta última propuesta.

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo que se rotule con el nombre de Joaquín Dicenta la calle de nueva formación que va desde la calle Oriente al parque de limpieza, manifestando el señor Lara Cansino que no se oponía á la probación del dictamen; pero que tenía que hacer notar al Cabildo que en el nomenclátor existe un verdadero caos, pues hay calles sin rotular, casas sin numerar, etc., con lo que se causan graves perjuicios al comercio.

Manifestó el señor Jiménez Tirado que se le había ordenado al técnico municipal el arreglo necesario.

A propuesta del señor Jiménez Gómez pasó nuevamente á Comisión un expediente del Consejo local de Primera Enseñanza.

Dióse cuenta de una moción del alcalde sobre la ceremonia de entrega á la Ciudad del Alcázar y sus jardines, con asistencia del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones, en representación del Gobierno de la República, y habitación de crédito por los gastos de sostenimiento de aquel edificio y sus anexos en lo que resta del actual ejercicio.

El señor Bol recordó la protesta que había dejado sentada oportunamente sobre el particular su compañero el señor Becas.

Agregó que con dicha donación se gravará el presupuesto municipal en cien mil pesetas anuales.

Dijo que la graciosa donación se *hacía «á forciori», y que se habían* llevado á Madrid lo mejor que existía en el Alcázar.

Contestóle el señor Lara Cansino, *diciendo que* en dicho monumento se recaudan por turismo al año más de cien mil pesetas, no gastándose al mes más de cuatro mil pesetas por sueldos.

También contestó el señor Lara á los otros extremos expuestos por el señor Bol.

El alcalde hizo observar que la discusión estaba fuera del dictamen, y agregó que hubiera sido oportuno hacer las manifestaciones que ahora se hacen por el señor Bol cuando se trató de la aceptación del ofrecimiento del Alcázar al Ayuntamiento por parte del Gobierno.

El señor Jiménez Gómez promovió una cuestión de órden, negando el alcalde que existiera tal cuestión de orden.

Continuó el señor Jiménez Gómez manifestando que en el dictamen no se expresa si la donación es en pleno dominio ó en usufructo.

El alcalde le arguyó que en el día del sábado, cuando se quiten los precintos de las puertas se sabrá que es lo que se dona.

Por su parte, el señor Jiménez Gómez afirmó que se habían llevado á Madrid tapices, cuadros y muebles.

Dijo el alcalde que, efectivamente, se llevaron los tapices á que se alude, pues iban á echarse á perder y no habían pertenecido nunca al Alcázar, sino que se habían traído durante la Exposición con carácter provisional.

Se aprobó la moción, con los votos en contra de los señores Bol y Jiménez Gómez.

A propuesta del alcalde se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la señora madre del concejal señor Gómez Martínez.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Terminado el despacho ordinario, el señor Bol se ocupó de la formación del orden del día para los Cabildos.

El señor Domínguez Alfaro pidió que se ampliara el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de presupuesto.

Sobre el particular hicieron manifestaciones los señores Talavera, Carretero y Jiménez Tirado.

El señor Castro Rosa presentó la dimisión de su cargo de concejal, pues cree que no representa á ningún sector de la opinión pública al haber sido recriminado por haberse puesto enfrente del Gobierno de la República con motivo de la última huelga de ferroviarios.

El alcalde contestóle diciendo que el cargo de concejal no era renunciable, y que, por tanto, el Cabildo no podía tomar acuerdos sobre el particular.

El señor Pazos, después de hacer grandes elogios de la personalidad del señor Castro Rosa, pidió á éste que retirase su dimisión.

En igual sentido se expresaron los señores Jiménez Tirado y Carretero, diciendo que el señor Castro Rosa debía desglosar la actitud de sus compañeros los ferroviarios y su condición de concejal.

El señor Castro Rosa agradeció las palabras de sus compañeros; pero manifestó que persistía en su actitud.

El señor Jiménez Tirado se ocupó de las peticiones de mejoras hechas por los obreros municipales, anunciando que acaso éstos vayan pronto a la huelga por no habérseles contestado siquiera.

Dijo el alcalde al señor Jiménez Tirado que dichos obreros habían tenido la contestación que se les podía dar, ó sea lo que acordara el Cabildo.

El señor Talavera detalló la génesis y desarrollo que había tenido la cuestión.

El señor Romero Llorente dió cuenta detallada de la solución del conflicto de la huelga de panaderos. Dijo que con la solución dada quedaban garantidos todos los intereses, tanto los de los patronos como los de los obreros.

A propuesta del señor Lara Cansino se hizo constar un voto de gracias en favor de la Comisión municipal que solucionó el asunto.

Solemnidad en el Consulado de Italia

El día 1.º de Noviembre, á las once de la mañana, tendrá lugar en el Real Consulado de Italia, cuyas oficinas están establecidas en calle Mateos Gago número 11, una recepción para festejar con un «vermouth» la fecha del 28 de Octubre, fiesta nacional de Italia.

Solución de la huelga de panaderos

Anoche se reintegraron los obreros al trabajo

Los patronos panaderos se reunieron anoche, acordanlo aceptar la fórmula armónica propuesta por el gobernador, en virtud de la cual, queda totalmente solucionado el conflicto.

Anoche mismo se reintegraron los obreros al trabajo, retirándose de las tahonas los equipos militares que los venía sustituyendo.

Ha sido trasladado el cadaver de Gitanillo de Triana desde el nicho al panteón familiar

En la mañana de ayer tuvo lugar en el cementerio de San Fernando el traslado del cadáver del infortunado espada Francisco Vega de los Reyes (Gitanillo de Tirana), desde el nicho de primera clase en el que fué provisionalmente enterrado el 14 de Agosto del corriente año, al panteón familiar, construído á la derecha de la rotonda donde se halla enclavado el Cristo de Susillo.

El féretro, en el que se guardan los restos del infortunado diestro, fué conducido á hombros desde el citado nicho al nuevo panteón, por los banderilleros Bombita IV y Sargento, picadores Chaves y Barrera, Antonio Conde y Adorna, concurriendo al acto los hermanos del pobre Curro y otros familiares; el que fué su apoderado, don Domingo Ruiz; don Francisco Fernández Herranz y don Maximino Martínez, éstos dos últimos llegados de Madrid á tal objeto: don José López Prat y don Antonio López, que igualmente habían venido de Córdoba y Málaga, respectivamente, con idéntico fin, y buen número de amigos y aficionados.

El cura del sagrado recinto, revestido con los ornamentos propios del caso, rezó ante el cadáver del malogrado torero las preses reglamentarias, y los restos del desgraciado «Curro Puya» quedaron depositados en el nuevo panteón, no sin que antes fuese levantada la primera tapa del féretro, pudiendo observar los allí presentes que el cadáver del malogrado torero consérvase en igual estado que cuando llegó de Madrid.

En la basa del nuevo panteón, en la que se alza una hermosa cruz de mármol, se lee la siguiente inscripción: «Francisco Vega de los Reyes». Descanse en paz.

Una detención

En la Puerta Osario fué detenido por varios soldados de los que prestan servicio en la cochera de Tranvías, un individuo llamado Manuel Cruz Romero, de veintitrés años, domiciliado en Sol, 73.

El detenido infundió sospechas á los soldados por la insistencia en merodear por las citadas cocheras.

Un cerdo causa gravísimas lesiones á un niño

En el Hospital ingresó anoche, procedente de Alcalá de Guadaira, el niño de doce años de edad Manuel Linares de la Luz, que fué asistido por el médico de guardia señor Cubero de una herida en la región precordial, interesando la piel, tejido celular y músculos, con fractura de la tercera y cuarta costillas, con heridos en la pleura, en el pulmón y en el pericardio, siendo pronosticado de gravísimo.

Estas heridas, verdaderamente horrorosas, se las produjo un cerdo al morderle en la hacienda «Martín Navarra», del término municipal de Alcalá de Guadaira.

Resulta casi imposible comprender que un cerdo, de una dentallada, haya podido producir en una criatura de doce años, tales destrozos.

La creación de cien nuevas escuelas en Sevilla

En la «Gaceta» se ha publicado la creación de cien escuelas en nuestra capital. Dichas escuelas comenzarán á funcionar en el próximo mes de Noviembre, en los locales que previamente tiene dispuestos el teniente de alcalde señor Talavera, delegado municipal de enseñanza.

EL CINE

"¿Conoces á tu mujer?", en Lloréns

Obra cinematográfica adaptada de la novela. Película de tésis. No bastan las apariencias para opinar sobre la moral inquebrantable de un matrimonio, ni debe el marido, sin riesgo de engaño, someter á experiencias demostrativas de su autoridad conyugal, el corazón femenino.

«¿Conoces á tu mujer?» es una buena película. Pasemos por alto que el marido, en esta obra, sea no una figura, sino un tipo en la acepción despectiva del vocablo, y que algunas de sus escenas resulten excesivamente convencionales. Lo que importa es el fondo aleccionador, sobre el que discurre, interesante, una acción finamente humorística, muy bien conducida, que logra distraer sin cansancio hasta el final.

Está dialogada en español con evidente acierto, que alcanza asimismo á la interpretación, cuyos papeles principales corresponden á Carmen Larrabeiti, Ana María Custodio—dos bellísimas artistas justamente afamadas ya en el mundo cinematográfico—, Rafael Rivelles y Miguel Ligero.

Buena fotografía como un aliciente más en el conjunto de méritos de esta producción, y una bien cuidada graduación de sonidos por añadidura.

"El proceso de Mary Dugan", en Pathé Cinema

La profusa divulgación de esta obra en sus variadas adaptaciones teatrales nos evita el trabajo, siquiera sea breve, de informar al lector con una síntesis.

Ya es sabido que se trata de un caso judicial con todas las complicaciones de una culpabilidad aparente y obsesionante.

Lo que interesa hacer constar es que la adaptación cinematográfica, en español, está perfectamente lograda, y que la monotonía inherente á la vista de un proceso, en cuanto al reducido escenario en que se desenvuelve, queda compensada por el interés y la emoción que encierran las declaraciones, el curioso desfile de testigos, con ponderada intercalación de algunos de carácter cómico, y la habilidad con que perdura la intriga hasta brevísimos momentos precedentes al desenlace.

Es vivir plenamente la accidentada historia, de folletín, de una desventurada á quien todas las apariencias acusan.

Algo se abusa de los interrogatorios, ciertamente; pero esto, como la literatura morbosa de los crímenes pasionales, es alimento de muchedumbres, y de ahí la explicación de su acogida, francamente favorable.

Bien es verdad, por otra parte, que «El proceso» reúne como obra cinematográfica destacados valores en foto, en sonido y en interpretación, á cargo éste de la admirada y admirable María Fernanda Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles, Juan de Landa, Ramón Pereda, Elvira Morla y otros compatriotas, todos los cuales van adquiriendo una disposición para el cine que estábamos lejos de sospechar cuando actuaban bajo direcciones menos expertas.—U.

U. G. T.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

(Sección drogas, ortopedia, centro farmaceutico y perfumerias)

Compañeros: La nueva directiva tiene el honor de haceros una llamada á una Junta general que se ha de celebrar en nuestro local, Sierpes, 8, á las diez de la noche del día 30 del corriente, para tratar de asuntos de tanto interés como son las bases pactadas y tomar un acuerdo definitivo dado las circunstancias que nos rodean.

Compañeros, el tiempo que nos queda para tomar cualquiera determinación es apremiante, si ahora no lo hacemos es porque, en una palabra, no tenemos ni espíritu societario ni dignidad que en estos tiempos de libertad y democracia se necesita tener.

Acudid, que no se pide para nosotros; que el bien ó el mal que obtengamos es para todos.

El día 10 del mes próximo, empezarán á regir oficialmente (si no se toma otro acuerdo) las bases actuales.

Por lo antes expuesto rogamos encarecidamente á todos los compañeros asociados y no asociados que acudan á esta Asamblea unidos como un sólo hombre para poder conseguir lo que todos anhelamos.

Por la directiva.—El presidente, Victorio Simón.

Orden del día:

Lectura del acta anterior.

Asunto de bases.

Preguntas y proposiciones.

Notas políticas y parlamentarias

El decreto sobre los funcionarios civiles, afirma el señor Lerroux que era conocido por los ministros

Madrid 29.

El señor Lerroux, comentando con los periodistas en el Congreso el decreto publicado hoy en la «Gaceta» sobre los funcionarios civiles, dijo que era una patraña el supuesto publicado por algún periódico de que los ministros no lo conocían, pues precisamente ayer, por mañana y tarde, se habló del asunto en el Consejo, y el señor Prieto, que lo leía, lo discutió, como los demás ministros, artículo por artículo.

Yo—añadió el ministro de [illegible]—defendí al personal de mi departamento, consiguiendo que no fuese incluido en el decreto, é igual hizo el señor Martínez Barrio.

No se ha traído al Parlamento como proyecto de ley porque hubiera sido difícil su aprobación con la rapidez necesaria para que fuera aplicable al próximo presupuesto, y, en cambio, ahora habrá mayor facilidad para discutirlo cuando sea presentado á la convalidación de la Cámara.

Terminó diciendo el ministro de Estado que la reforma es necesaria y la anima un fondo de justicia, pudiendo ahora el Parlamento corregir las deficiencias que se puedan observar.

Un comentario de los señores Alba y Alcalá Zamora

Terminada la sesión de la tarde en el Congreso, comentaban en los pasillos el resultado de la misma los señores Alba y Alcalá Zamora.

Decía éste que se están empleando unos materiales para hacer la Constitución, que no tardará en verse cómo se derrumban por su base.

De este modo—agregó—no será posible elegir Presidente de la República.

El señor Alba asentía á estas manifestaciones, diciendo:

—Por eso he pedido que se aplace la votación del artículo hasta la próxima sesión. Y me he abstenido de votar porque no me parecen bien la mixtura empleada ni la elección directa.

El debate de hoy ha sido lento

El presidente de la Cámara dijo esta noche á los periodistas que el debate de hoy se había desarrollado con bastante lentitud; pero que suponía que en los artículos siguientes se caminaría con mayor rapidez, hasta la aprobación del capítulo.

Al señor Barnés no se le admite la dimisión

El señor Baeza Medina facilitó á última hora de la tarde á los periodistas la siguiente nota:

«Esta tarde, á las tres y media, se ha reunido la minoría radical socialista, tratando en primer término de la dimisión presentada por motivos de delicadeza por el primer vicepresidente de la Cámara, señor Barnés. Se acordó rechazarla.

Conoció á continuación la mioría de la marcha de los debates sobre la Costitución, ratificando su criterio favorable á la elección de presidente de la República por sufragio directo.

Continuación de unas oposiciones

El ministro de Instrucción pública, atendiendo los razonamientos expuestos por los opositores á plazas de auxiliares mecanógrafos, cuyos ejercicios están terminándose, ha resuelto que los continúen hasta terminarlos, sin perjuicio de que los que resulten con plazas tengan luego que sujetarse á las normas que se fijarán en el decreto sobre funcionarios civiles que ha aparecido en la «Gaceta» de hoy.

Una de las razones que han inducido el señor Domingo para que continúen dichas oposiciones es el escaso número de auxiliares que existe.

Los archiveros y bibliotecarios exceptuados del decreto

Según todas las noticias, el ministro de Instrucción pública dictará en breve una disposición para que los archiveros y bibliotecarios queden exceptuados de las restricciones del decreto sobre empleados, en atención á las funciones docentes que les están encomendadas.

El señor Azaña, que tenía pensado el decreto desde 1918, anuncia otras reformas

El señor Azaña, en una de las suspensiones de la sesión, salió á los pasillos del Congreso, siendo al punto rodeado por un grupo de amigos y periodistas, que le interrogaron sobre el móvil del decreto que ha publicado hoy la «Gaceta».

No se puede comparar el asunto de los funcionarios civiles con el de los militares, porque ambos son completamente distintos.

Ese decreto de hoy es una cosa que tengo pensada desde 1918, como tantas otras disposiciones que ahora que soy jefe del Gobierno llevaré á la práctica. Tan pensado tenía el decreto, que tan sólo ha tenido intervención el mecanógrafo para ponerlo en limpio.

El problema es de economía en el presupuesto, y no puede pensar ningún español en que dada la situación del país puede mejorar la suya. Hay que atenerse al presente.

En este momento se acercó al grupo el señor Valdecasas, diciendo al Presidente que se trataba de una cuestión que requería estado parlamentario, por lo que esta misma noche se proponía tratar de ella, contestándole el señor Azaña que hiciese lo que le pareciera oportuno.

Momentos después se separaba el señor Azaña del grupo, trasladándose al salón de conferencias, donde se observó que mantenía animada y reservada conversación con el señor Valdecasas, diciéndose que como resultado de la misma el señor Valdecasas ha desistido de tratar esta noche la cuestión en el salón de sesiones.

Se ha reunido la minoría radical

En el Congreso se reunió esta mañana la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux, quien sentó á su derecha á los señores Guerra del Río y Abad Conde.

La reunión empezó á las once y media, terminando á la una y media.

Facilitó la referencia el señor Guerra del Río, diciendo que había sido una especie de Asamblea del partido, en la cual se había acordado la propaganda que hay que realizar.

El señor Lerroux irá en breve á Almendralejo, donde hablará, y después irá á San Sebastián, Bilbao, Pamplona y otros puntos.

También se fijó el criterio de la minoría sobre los debates parlamentarios, y principalmente en aquellos extremos de más interés, como las elecciones presidenciales, acordándose apoyar el antiguo dictamen que aconseja al sufragio universal.

Respecto á las escisiones que se han supuesto en el partido y á discrepancias de criterio con el señor Lerroux, el señor Guerra del Río negó su certidumbre, calificándolas de absurdos rumores.

Por el contrario, dentro del partido radical, la unanimidad es perfecta.

Cádiz

El general Queipo de Llano

Procedente de Madrid y Sevilla llegó esta tarde el general inspector del Ejército, don Gonzalo Queipo de Llano, con objeto de revistar las fuerzas y servicios de esta guarnición.

Fué recibido por las autoridades y le rindió honores una compañía del regimiento de Infantería número 27.

De la huelga de ferroviarios

Anoche llegó á Cádiz un tren de mercancías, y hoy salió otro de esta estación con bastantes unidades.

En esta estación, al igual que en las demás de la Compañía de los Andaluces, se ha fijado un aviso, concediendo un plazo que expira el jueves 29 á los huelguistas para que se reintegren al trabajo.

Esta noche se han reunido los afiliados á la U. G. T., y acordaron reintegrarse inmediatamente.

Otras notas

Con motivo de un acto que se celebraba en la Sociedad de Carreras, Emilio Vera, hizo uso de la palabra, atacando en tal forma al régimen, que el delegado de la autoridad procedió á su detención y suspendió, además, el acto.

—Regresó de Olvera el magistrado don Eduardo Iglesias Portal.—Gómez.

T. S. H.

Programa para el viernes 30 de Octubre de 1931:

Sobremesa, de dos á tres:

«La gracia de Dios» (pasacalle), Roig.

«A la orilla de un palmar» (canción), M. Ponce.

«Soy de Madrid» (schotis), Guerrero.

«El anillo de hierro» (preludio del tercer acto), Marqués.

«Atorrante» (tango), R. de los Hoyos.

«Princesita» (canción), Palomer y Padilla.

«Si vas á París, p a p á» (one step), Alvarez Díaz.

«L'entrá de la Mutra» (fantasía), Giner.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Concierto sinfónico:

«L'après midi d'un faune», Debussy.

«Noches en los jardines de España», M. de Falla.

a) En el Generalife.

b) Danza lejana. En los jardines de la Sierra de Córdoba.

«Los maestros cantores» (obertura), Wágner.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte.—La película sonora:

«El millón» (Ya estamos solos, á dos pianos), Bernard.

«Su noche de bodas» (Recordar, vals), Whiting.

«El Rey Vagabundo» (Si yo fuera rey), Coslow.

«Galas de la Paramount» (No importa), Jerome.

«El millón» (El millón), Bernard.

«El gran charco» (fox), Norman.

«La canción de la estepa» (El canto del bandolero), Stothart.

«Su noche de bodas» (Cantares que el viento llevó), Whiting.

«El gran charco» (Bella encuentro la vida), Norman.

Tercera parte.—Bailables (treinta minutos).

Sobre la huelga de tranviarios

Comunicado de la Compañía

Esta Compañía, en su deseo de que la opinión pública conozca con toda claridad la génesis y desarrollo de la huelga tranviaria, y ante la inexactitud de la nota publicada por el Comité de Tranviarios en el periódico EL LIBERAL del día de ayer, le interesa hacer constar:

Que el día 12 del actual le fué comunicado al excelentísimo señor gobernador civil el planteamiento de la huelga si la Compañía no aceptaba unas bases que decía tenerle presentadas.

Que esas bases fueron presentadas á esta Dirección el día 13, á las siete de la tarde, con oficio manifestando que si para el 20 de dicho mes no se daba contestación á las mismas quedaría planteada la huelga para el día 23, á las doce de la mañana.

Que esta Dirección contestó á la Comisión que le hizo entrega de las bases y del oficio que, á pesar de que hasta el próximo mes de Junio estaban en vigor unas bases de trabajo aprobadas por unanimidad por el Comité paritario, estaba dispuesta á dar traslado de las que ahora se presentaban al Consejo de Administración para su estudio, siempre que la presentación no fuera acompañada del aviso de huelga, y como la Comisión repusiera que darían cuenta á sus compañeros, esta Dirección les aconsejó que se reunieran cuanto antes por su propio interés, pues cuanto antes aceptaran esta indicación, antes pasarían las bases á estudio del Consejo.

Que en 15 del mes actual fué comunicado por carta á esta Dirección que los obreros mantenían su actitud.

Que posteriormente el excelentísimo señor gobernador civil propuso á los obreros que ampliaran el plazo que habían fijado, é igualmente fue desatendida esta indicación.

Que llegado el día 23, á las doce de la mañana, comenzó la huelga sin ningún incidente.

Que ya en plena huelga esta Dirección manifestó al señor gobernador civil que aún seguía dispuesta á hablar con los obreros de mejoras económicas y bajo su presidencia, siempre que se reintegraran al trabajo.

Que á virtud de lo que antecede, dicha autoridad publicó en los periódicos del domingo una nota, haciendo constar que si en el transcurso de dicho día no recibía oferta del personal obrero de reintegrarse al trabajo, ordenaría a la Compañía la reanudación del servicio y la fijación de un plazo prudencial para el reingreso de sus agentes.

Que á consecuencia de estas manifestaciones la representación obrera dijo á la autoridad mencionada que para reintegrarse al trabajo exigían la previa aceptación de varios extremos de las bases, que expresamente mencionaban.

Que á ello contestó esta Dirección que los extremos á que los obreros se referían eran de tal importancia que hacían imposible una aceptación previa, y que, por el contrario, tales extremos exigían un detenido estudio, para encajarlo en los límites justos, compatibles con el interés de los obreros y de la Compañía.

Que cumpliendo la orden gubernativa, esta Compañía ha publicado un anuncio en la Prensa local fijando un plazo para que soliciten reintegrarse al trabajo los que lo deseen.

Expuesto todo lo que antecede, queda demostrado que la Compañía de Tranvías ni antes ni después de la declaración de huelga ha rehusado tratar con sus obreros; pero la opinión debe tener en cuenta que se trata de un servicio público, que no sólo hay derecho, sino «deber», de prestar, y porque este deber existe, el señor gobernador lo ordena, á diferencia de lo que ocurre con otras muchas huelgas que por no afectar á servicios públicos son muy distintas de esta.

Por último, esta Compañía hace un llamamiento á la sensatez de sus obreros, con los que siempre ha convivido, y quiere convivir en armonía, y les manifiesta que estudiará las bases presentadas, y desde un principio les asegura, como ya ha asegurado, que atenderá dentro de sus posibilidades á sus aspiraciones económicas.

Sevilla 29 de Octubre de 1931.

LA DIRECCION.

Sobre la detención de Pablo Rada

La maestra nacional señora Daza Martínez no ha estado detenida ni incomunicada

En nuestra información de ayer decíamos que la maestra nacional doña Mercedes Daza Martínez había quedado detenida é incomunicada, *como consecuencia de haber* sido encontrada en su domicilio una maleta propiedad del que fué mecánico del «Plus Ultra».

La primera parte de la noticia es cierta, no así la segunda. En efecto. En la escuela nacional instalada en calle Alhóndiga número 34, donde la señora Daza Martínez tiene también su domicilio particular, se encontraba desde hace dos meses la citada maleta.

Esta llegó á su poder del siguiente modo: A raíz de las elecciones generales para la Constituyentes, entre las personas que acompañaban al comandante Franco en su propaganda por Sevilla figuraba con otros amigos el mecánico Rada. Este trajo de Madrid la citada maleta, que quedó en el domicilio del doctor Vallina.

A raíz del accidente á Franco, Rada, como se recordará, marchó á Madrid, donde después fué detenido, trayéndosele, como consecuencia del proceso que se le instruía, á la Cárcel de Sevilla.

En la confianza de que un día ú otro sería puesto en libertad, la maleta continuó en el domicilio del expresado doctor; pero teniendo éste necesidad de marchar á Cantillana, en unión de su familia, la maleta fué trasladada al domicilio de la señora Daza Martinez, que, como ya decimos, es prima hermana del citado doctor, en espera de que Rada fuese libertado, ó bien porque tuviese necesidad y reclamase algunas de las prendas que la maleta contenía, traslado al que la profesora no puso ningún reparo

Cuando esta mañana la Policía se presentó en calle Albóndiga número 34, la repetida profesora no puso ningún reparo al registro que se efectuó ni ocultó por un sólo momento á quien pertenecía la maleta que se encontró en su domicilio.

A requerimiento de los agentes que practicaron el servicio, la señora Daza Martínez marchó á la Comisaría, contestando, en tenor á lo que llevamos escrito, á las preguntas que se le hicieran.

Una vez firmado el atestado, marchó á su domicilio, no habiendo estado, por lo tanto, ni detenida ni incomunicada, como por error dijimos.

En cuanto al contenido de la maleta, se nos dice por la citada profesora que ésta no tenía más que varias prendas blancas, y no documentos ni escritos de ninguna clase.

La Policía sigue trabajando, no habiéndose practicado nuevas detenciones

Anoche nos entrevistamos con el comisario, señor Aparicio, cuando éste se encontraba en el Gobierno civil.

En relación con el asunto Rada nos manifestó que no había nuevas *noticias*; pero, no obstante, la *Policía sigue trabajando y posiblemente se practicarán nuevas detenciones, además de las que anunciábamos en nuestra edición anterior.*

El traslado de Rada

Pablo Rada continuaba anoche en los calabozos de la Comisaría, incomunicado.

Se cree que hoy Rada será sacado de la Comisaría para trasladarlo al lugar que se acuerde, y que aun no ha sido designado.

Rada no tiene con qué abrigarse y carece de dinero

Por conducto particular hemos sabido que Pablo Rada carecía de abrigo en su calabozo de la Comisaría.

La noche que fué detenido se le facilitó una gabardina por los agentes de guardia.

Anoche, y por indicación suya, se envió por mantas al domicilio de un hijo del doctor Vallina; pero la casa estaba cerrada.

Igualmente aconteció con otra casa, que indicó el popular mecánico.

También averiguamos que Rada sólo llevaba encima al ser detenido cuatro pesetas, y según manifestó posee doscientas pesetas en la *masita* de la Cárcel.

A examinar una pistola hiere gravemente a su amigo

En el Hospital Central ingresó anoche el vecino de Montellano Juan Morales Peral, de treinta y un años de edad, domiciliado en la calle Canalejas número 34, siendo asistido de una herida por arma de fuego con orificio de entrada por el hipocondrio izquierdo, sin orificio de salida. La bala, en su recorrido, le ha herido también el bazo, con perforación del colon y seis perforaciones en los intestinos, quedándole alojado el proyectil en la cavidad pelviana de lado izquierdo.

El herido llegó al Hospital acompañado de algunos familiares suyos, que dijeron ocurrió el hecho al estar en el domicilio de aquél con un amigo que examinaba una pistola que había comprado.

Fué asistido por el médico de guardia, don José María Cubero, que le practicó una delicadísima operación quirúrgica, quedando en gravísimo estado.

Fué hospitalizado en la sala del Cardenal, quedando á su lado un hermano suyo.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado de guardia, que se constituyó seguidamente en el Hospital, instruyendo las diligencias propias.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo á la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas.	0,10
De 10,01 a 100	0,15
De 100,01 a 250	0,30
De 250,01 a 750	0,60
De 750,01 a 1.200	1,20
De más de 1.200	2,40

MEDICOS

Venéreo, sífilis, male secretos. orina, piel, matriz Dr Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arrienda, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie. Porvenir, 5. Razón. A Ojeda. Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande Tejar del Moro, y grandes locales para industrias Manuel Arellano, 5.

Arriendo hermosa casa, cuarto baño, quince pesetas diarias, Antonio Salado, 9.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Tierras, Vega de la Algaba, se arriendan. Miguel Cid, 43.

Garage con vivienda chofer. General Castaños, 35. Puede verse todas horas Razón, piso azotea.

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10 (Puerta Carne). Verse 10 á seis.

Bonita casa sola, nueva, renta rebajada. Razón, Oriente, 103 B, junto Tribunal menores.

Arriendo garaje céntrico, dos coches, muy barato, y habitaciones para oficinas. Razón, Plaza de Rull, 3.

Partidos á 10 y 11 duros. Razón, Feria, 149.

Se arriendan pisos muy económicos Porvenir, 12.

Arriéndase casa Atanasio Barrón, 4, 275 pesetas.

Pisos higiénicos muy baratos. Laboriosa, 16. Campo de los Mártires.

Piso 50 pesetas á señoras ó matrimonio solo. Razón, Pascual Gayangos, 3.

Pisos. Correduría, 31.

Pisos. Corinto, 2 (portería).

Pisos, almacenes, garages. Galera, 27.

Planta baja independiente, Castellar. 27.

Alquilo bonita habitación sola. Peral, 36.

Dos pisos económicos. Bajeles, 16.

Casita vacía. Pedro Miguel, 2.

Pisito matrimonio solo. Razón, Santas Patronas 51

Piso bajo, 80 pesetas. Alcalá, 6.

Arriendo piso segundo, interior. Miguel Cid 26

Arriendo pisos y bajo y segundo Castellar, 3.

Arriendo bonito piso 75 pesetas. Guadalquivir, 7.

Pisos, Torres, 14.

Arriéndase chalet con garaje y extenso jardín: tiene 11 habitaciones Razón, San Salvador, 4 y 6, barrio Porvenir. De una á dos.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano Lineros, 6.

Dormitorios, comedores lujo y económicos baratísimos; muebles todas clases. Mateos Gago, 16

Citroen 5 HP., cabriolet. Matienzo, 9.

Se venden sillas, butacas, veladores y vallas. Feria, 23.

Véndese leña levadura panadería dos ptas quinpino seca para confitería tal Patrocinio, 6.

Camioneta Ford estupenda vendo casi regalada. Olmedo, Albareda, 16.

Se venden: una cortadora fiambres; un molino para café, dos tolvas; un peso Toledo cinco kilos; dos focos eléctricos para puerta calle; una balanza personas; dos cafeteras exprés nuevas; un peso cruz para mostrador; una nevera grande Albareda, 21. Sevilla.

Máquina Singer, bobina central tres gabetas. Azafrán, 39.

Cocinas «Juwel», gasolina, con válvula seguridad y piezas recambio. Representación exclusiva, Lista. 3, bajo.

Máquina Remington nueva, Cerrajería. 10.

Zapatillas de abrigo, calzados de caballero, series y niños Precios de almacén Castelar, 16.

Véndese estantería, González Cuadrado, 11.

Vendo varios quioscos, butacas para cines, lonas impermeabls, chapas, maderas todas clases. Parque de Atracciones.

Calzados Sublime es la casa que bate el record en precios baratos y presenta surtidos extensísimos. *Visite sus escaparates. Salmerón, 15 (Chicarreros).*

Se vende Citroen 5 HP. Alhóndiga, 11.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74. droguería.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid 43

Bicicletas Galgo, modelos infantiles, carritos de repatro, cochecitos cunas desde 45 pesetas. Accesorios auto. Chaves. Avenida Libertad, 50.

Ocasión: Vendo cuatro depósitos hierros. 500 arrobas uno. Muñoz Torrero 2. Luis Lama.

Ocasión: Grandes existencias en chapas galvanizadas planas para techar. Muñoz Torrero, 2, Luis Lama.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio 24 Teléfono 440.

Propietarios, contratistas protejan sus techos con Bestoseal, único que impermeabiliza y evita goteras. Garantía cinco años Joaquín Ruiz, Francos, 37. Sevilla.

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Traspásase bar, Puente y Pellón, 29 Informes, Albareda 21

Traspaso establecimiento bien situado instalación moderna sin existencias Razón, Petit Bar, Alcaicería.

Traspaso local con enseres, propio para varias industrias San Esteban, 22

Academia corte y confección. Goles 38.

Propietarios: Obras administración, contrata, garantizadas, solvencia. Pidan detalles. Apartado 96

Aparato sonoro, cine Portela. ventajosas condiciones. Razón, General Polavieja, 17.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Traspaso bonita confitería. San Eloy, 7.

Capitonnés Guardamuebles Mudanzas Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.

Puerto Modista económica Plaza San Francisco. 10.

Modista, precios, situación, esmerada confección San Esteban, 23.

Estudiantes de Farmacia, clases particulares. Pastor y Landero, 13, principal Sevilla.

¡Ganga! Traspásase, vende ó arrienda la artística acreditada fotografía Barrera, Cuna, 54, con ó sin existencias de máquinas y enseres.

Peluquera. Ondulación Marcel. Castellar, 61, entresuelo.

Profesora corte, confección. Rioja, 9.

Mudanzas capitonnés. — Transportes Casa González rna General Polavieja 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pasivos. Miguel Escañez Albareda, 64.

Certificados Castatro. Gestiones en Hacienda.— Antecedentes penales. — Mariano Borbolla, plaza Magdalena 8.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Traspaso por no poderlo atender establecimiento lucrativo, pudiéndose ampliar, buen local, muy céntrico, junto mercado. Razón, Feria, 48, segundo. De 4 á 6 tarde.

Ama cría primeriza, Chapina, 14.

Ofrécese señorita para compañía, educada, buena referencia, viajar extranjero. Ciudad Jardín, manzana 9-8 principal.

Academia de corte y confección, profesora por oposiciones doña Elvira Burra, inventora de su método, el más práctico y sencillo, por el que en un mes puede aprender cortar confeccionar sus vestidos. — Campana, 8, 2.°

Señora de edad alemana, sin pretensiones, busca habitación desamueblada en el barrio de San Sebastián Ofertas con precio á Burger, calle Aguiar, 3.

DEMANDAS

Deseo local para industria. próximo puerto. quinientos á mil metros. Diríjanse Rosal, 10, Aurelio Rodríguez.

Apuntes y programa Geografía telefónica. Pascual Gayangos, 9.

Caballero extranjero desea cambiar conversación inglés, español, noche nueve á diez, R. E. Abades 6.

Silleros y guarnicioneros hacen falta guarnicionería «El Caballo».

HUESPEDES

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy) Pensiones económicas, cubiertos completos, 1,50.

Hospedaje, desde 3,50; camas baratísimas. cuartos sin pensión Cruces, 7.

Casa particular cede habitación amueblada, con ó sin pensión San Pablo, 6.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Dos habitaciones amuebladas Sierpes, 110.

Huéspedes. Rivero, 7, segundo.

Particular cede habitación amueblada. Informarán, Sierpes, 92, Optico.

Hotel Continental se desean estables precios módicos. Alameda, 73.

Hermosa habitación para dos estables. Argote Molina, 7.

Familia honorable cede habitación amueblada persona sola. Temprado, 6.

Caballero con referencias para dormir. Venera, 12.

Se admiten estables con ó sin pensión, Alvarez Quintero, 25.

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas. máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compro oro, pago altos precios. Rosario, 3, pral.

PERDIDAS

La persona que se haya encontrado un documento de interés para su dueño, desde Manuel Carriedo á calle Lista, sírvase devolverlo Cruz Verde, 15, segundo, y se le gratificará.

Perro mixto lobo, atiende «Torete». Gratificarán, Feijóo, 4.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 48

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

...nas palabras en el delirio de la fiebre.

—¡No, no—gritaba la muchacha—, no dispare..., no se manche de sangre..., no le mate!

Y al amanecer, saliendo del sopor en que permaneció cerca de una hora, había exclamado:

—¡Pobre condesa, cuánto ha sufrido!

Ahora estas palabras volvían á la mente de Giacomo, que antes les prestara poca atención por ser dichas en un estado febril.

Pero las sospechas se insinuaban cada vez más en su ánimo; así es que resolvió acudir á la condesa para tener la explicación del enigma que poco á poco se presentaba á su mente.

IX

Después de la escena trágica en que fué protagonista, la condesa, al quedarse sola con Anita, sufrió un fuerte ataque.

Pálida, helada, lívidos los labios, sentía dolores convulsivos en el esternón, que se difundía al brazo izquierdo y á la espalda.

Anita llamó por teléfono al médico, y éste acudió en seguida: recetó un calmante que Juan, el cocinero, fué á buscar á la farmacia más próxima; después aplicó á la enferma fomentos calientes en las extremidades.

Cuando la condesa declaró que se sentía mejor, el médico le preguntó si alguna causa moral había producido aquel ataque: Olimpia se limitó á responder:

—Sí..., he tenido un disgusto.

El doctor, viendo que no quería ser más clara no insistió

Pero, antes de marcharse, encargó á Anita que le dijera á Giacomo, cuando volviese, que quería hablarle y le esperaba en su casa el día siguiente á las cuatro.

—Dígale que se trata de la salud de su tía—añadió.

—¿Encuentra usted mal á la señora?

—No, no...—repuso el médico, que no quiso explicarse más—; lo que necesita es calma y tranquilidad completa.

Anita pensó:

—¡Difícil será esa medicina para mi señora, que tiene el corazón tan angustiado!

La condesa que, gracias al calmante dispuesto por el doctor, durmió hasta entrado el día, quiso aquella mañana escribir á Laura, y ordenó que le llevaran al lecho lo necesario para ello.

Después, para que la llevara á casa de la joven pintora, entregó á Anita la carta, que decía lo siguiente:

«Mi buena Laura:

Deseo vivamente saber cómo está usted. ¡Dios quiera que su herida del brazo no le haga sufrir..., como de seguro sufre por otra bien diferente herida! Perdóneme por haber contribuído en gran parte á sus penas; yo no me puedo perdonar, después de la generosidad con que me ha tratado. Tengo una sola atenuante, que su noble corazón me concederá: mi locura.

Giacomo no ha vuelto aún.

Me alegré mucho de que, previniendo mi deseo, se quedara á su disposición. Hubiera querido asistirla y velarla yo misma, pero apenas salió usted de aquí, me sentí mal.

Si lo permite, iré, tan pronto como pueda levantarme, á pedirle de rodillas el perdón que implora por escrito su infeliz amiga,

Olimpia.»

Era sincera expresándose así con su víctima. La bondad de Laura, que la salvaba ante los ojos de Giacomo y ante las investigaciones de la justicia, habíala al fin conmovido y comprendía la elevación moral de su actitud. Además, había visto á la joven tan abatida por la doblez de Roberto, que su rencor contra ella estaba totalmente extinguido. En la angustia que las dos sentían, parecíale ahora que Laura era como una hermana menor que tenía necesidad de asistencia, de afecto, en el derrumbamiento total de sus ilusiones por el proceder de un hombre cruel, cuyo egoísmo era tan feroz que excedía á cuanto ella hubiera podido imaginar.

Sin embargo, aunque le despreciara y en algunos momentos de exaltación llegara hasta odiarlo, la desdichada mujer sentía que le amaba aún. Y lo que era peor, perdía toda estima de sí misma: juzgábase vil, despreciable, y habría querido librarse de aquellos dos sentimientos tan próximos uno de otro, como son el odio y el amor, los cuales se alternaban en su corazón con tenacidad lamentable. Pero se agitaba en vano dentro de aquel círculo. El odio le causaba espasmos atroces, le sugería ideas sanguinarias, encendía en ella llamas devastadoras de todo impulso humanitario; el amor, en cambio, inclinábala á la aceptación de sacrificios sublimes, y solamente cuando este sentimiento prevalecía, lograba encontrar algunos instantes de relativa paz.

Anita, al volver de casa de Laura entregó á su señora esta carta:

«Señora, le agradezco su bondadosa carta: ella me ayuda á soportar mejor mis sufrimientos. Yo, que tenía mucho que hacerme perdonar por usted, no tengo que perdonarle nada. Pero hay también una atenuante para mí: la inexperiencia de la vida, que me hizo accesible á ilusiones de las cuales siento ahora toda la nulidad.

Procuremos ambas olvidar lo que, afligiéndonos demasiado, nos quitaría la energía necesaria para vivir.

Dios, que juzga y consuela, nos concederá para confortarnos mutuamente, una dulce recíproca amistad, que será para mí un tesoro. ¿Quiere usted? Estoy tan sola y tan atormentada ahora, que no sé lo que sería de mí si algún afecto suave y tranquilo no viniera á manera de rocío para refrescar mi pobre corazón agotado.

Venga usted, señora, pues esta vez su presencia en mi casa sellará un pacto de afectuosa alianza, la cual tendrá por fin la paz de nuestras almas.

Laura Grati.»

Cuando hubo leído estas líneas, Olimpia bañó el papel de lágrimas, mientras sentía una ternura casi maternal por la que hasta el día antes había detestado.

Se bajó del lecho y se puso una bata, sintiéndose muy débiles las piernas para poder salir.

Procuró dar á su rostro un discreto aspecto mediante el uso de algunos cosméticos de tocador, á fin de que Giacomo no se asustase viéndola pálida y acabada.

El joven, que regresó temprano, fué á acostarse, después de saber por Anita que la condesa dormía pasada la agitación por la cual había sido preciso llamar al médico.

A mediodía Olimpia y Giacomo almorzaron juntos, y la pobre mujer se esforzó en aparecer tranquila; pero realmente estaba muy turbada temiendo que su sobrino Giacomo, el cual tanto la quería, pudiese descubrir sus desórdenes.

Giacomo recibió, antes de sentarse á la mesa, la citación para el Juzgado; pero, con objeto de evitar un nuevo disgusto á su tía, que era tan impresionable, no le habló del asunto.

Durante el almuerzo, tía y so-

En el Teatro Lloréns

Un acto católico de afirmación universitaria

Ayer tarde se celebró en el teatro Lloréns, según estaba anunciado, un acto de afirmación universitaria organizado por la F. E. C.

Ocupó la presidencia el señor Pascual Vila, quien hizo la presentación de los oradores.

Primeramente se levantó á hablar el presidente de la A. E. C. D., señor Franco Bores.

Comienza diciendo que atravesamos una época de verdadero sacrificio para los católicos, y que todos los que tengan dichas creencias deben sacrificar algo para salvarlas de los ataques que constituyen las recientes disposiciones.

Recomienda la unión de todos para trabajar en una campaña revisionista.

Añade que los padres deben tener libertad para elegir la clase de enseñanza que ha de darse á sus hijos, y ataca á la Constitución que se está elaborando, calificándola de sectarista.

Hace una detenidísima historia de la enseñanza mundial á través de los tiempos, esforzándose en demostrar que toda enseñanza que no esté amparada por el catolicismo está llamada á fracasar, citando al efecto el caso de Juliano el Apóstata.

Afirma que la mayoría de los españoles son católicos, y se dirige á los padres, aconsejándoles que no dejen ir á sus hijos á la escuela única.

Termina recomendando á los estudiantes que se asocien á la F. E. C. para alcanzar el triunfo.

Seguidamente hizo uso de la palabra el presidente de la F. E. C., señor Gómez Crespo.

Despues de anunciar que va á ser breve, dice que no puede negarse que los católicos españoles son perseguidos y hostilizados, porque se pretende que pierdan su fe. Este es el motivo—añade—por el cual no hemos vacilado en acudir al puesto para que se nos reclama.

Elogia la actuación de la F. E. C., cuya obra, afirma, fué siempre combatida, y más actualmente en que la Universidad no reconoce la existencia de los estudiantes católicos.

Combate á la escuela única, y dice que el laicismo no es neutralidad.

Pide autonomía para la Universidad, y que en el gobierno de ésta puedan intervenir todas las Asociaciones de estudiantes, incluso aquellos estudiantes que no pertenezcan á ninguna.

Recomienda que se lleve á cabo una campaña revisionista, y termina diciendo que aunque el Gobierno parece que se complace en perjudicarlos, no han de recurrir á violencias, porque la voz del Papa pide la unión de todos por vía justa y legítima.

A continuación se le concede la palabra al señor Giménez Fernández, catedrático de Derecho Canónico, quien empieza por aclarar que por su gusto no hubiera tomado parte en el acto; pero que los estudiantes lo han reclamado para defender la fe católica, accediendo á ello.

Anuncia que va á exponer varias verdades, porque el verbalismo no sirve para amansar á las fieras.

Dice que él ha fracasado muchas veces, y que esa experiencia constituye un título para continuar defendiendo la doctrina católica.

Desentraña el fundamento del actual estado de cosas, culpando á la desorientación y pasividad de los católicos, que por salvar lo menos se exponen á perder lo más.

Combate á los postulados científicos sociológicos, los que dice constituyen un fracaso, porque el hombre es libre, y por su inteligencia é ideas no quiere someterse á reglas.

Dice que hay que reconstruir el sentido de la vida, y que esa es la misión de los estudiantes católicos.

Hace diversas consideraciones sobre el materialismo y espiritualismo, diciendo que la mayoría de los españoles son espiritualistas.

Advierte que hay que convencer á los contrarios; pero que para ello es necesario practicar la verdadera religión católica, que se escarnece con los constantes matrimonios interesados que se celebran, y añade que el divorcio es más moral que aquéllo.

Insiste sobre la necesidad de restaurar el catolicismo mediante el estudio, práctica, sinceridad, ejemplaridad, cordialidad y perseverancia.

Termina diciendo que los católicos son socialistas, porque consideran á los semejantes como hermanos y que les importa poco caer en la lucha, porque así ganarán el reino de los cielos.

Por último se levanta para hablar don Jesús Pabón.

Comienza declarando que es catedrático católico y que quiere protestar contra las disposiciones antirreligiosas.

Se refiere á la situación del mundo, y dice que aunque según la ciencia el mundo se acaba, no es el mundo lo que termina, sino una época de la Historia.

Añade que la edad moderna terminará con el anarquismo y socialismo, que quieren deshacer al hombre para fundirlo en la colectividad.

Pronostica sobre lo que será la edad venidera, y dice que el mañana será también católico, y se dirige á los estudiantes como hombres del porvenir, para pedirles que también sean católicos.

Añade que España está en decadencia porque los españoles están divididos en dos grandes clases: los que esperan un hombre y los que esperan un hecho; esto es, los que quieren una dictadura y los que anhelan la revolución.

Recuerda cómo los estudiantes se aunaron con un fin político é hicieron imposible la vida del régimen anterior.

Se dirige á los estudiantes que lo escuchan, y les dice: vosotros tenéis que ser contrarrevolucionarios, porque no es universitario defender las ideas rompiendo cristales y bancos. ¿Vosotros sabéis lo que significa la religión que se está construyendo en relación con la enseñanza?

Y termina diciendo: Estudiantes sevillanos: vosotros sabéis que las razas, pueblos, costumbres é instituciones están á punto de perecer entre el oleaje de las pasiones, y ese grupo de estudiantes católicos es la manifestación de una fe robusta que hará que no perezcamos.

Al terminar sus respectivos discursos los oradores fueron muy aplaudidos.

Vida societaria

Varias operarias de la Tintorería Adema, del ramo de planchadoras, nos ruegan hacer público que después de la huelga sostenida durante siete semanas han vuelto al trabajo obteniendo las que ganaban 2,50 pesetas, cuatro pesetas, y en la misma proporción las demás.

A los obreros panaderos de la provincia

Estimados camaradas: Nos hallamos ante el imperioso deber de poner en vuestro conocimiento la solución dada á nuestro conflicto, al que tan brillantemente habéis cooperado.

Visto por las autoridades el derecho que nos asistía en nuestras justas peticiones ha intervenido en el conflicto, proponiendo á la representación obrera que nos reintegrásemos al trabajo á partir del día 30, consintiendo la Patronal en abonarnos céntimo y medio más por kilo, ó sea diez céntimos por kilo de pan elaborado.

Dichas mejoras han sido obtenidas mediante una determinada condición del señor gobernador, para ver y estudiar las fuentes de ingreso que tiene la industria de panadería.

En el término improrrogable de ocho días se han de solucionar definitivamente nuestras peticiones morales, avaladas por las firmas de la Patronal y de los obreros panaderos.

Lo que notificamos á todos los compañeros de la provincia, agradeciéndole la solidaridad que nos han prestado y el interés que se han tomado por el triunfo de nuestra huelga.

Os saluda, por el Comité directivo, el presidente, Manuel Luque; el secretario, Manuel Castillo.

Los peluqueros-barberos

El Sindicato único de obreros barberos-peluqueros y similares de Sevilla, afecto á la C. N. T., participa á todo el gremio que habiendo aparecido en la Prensa local las bases aprobadas por el Comité Paritario interlocal de peluquerías, nosotros comunicamos á todos los obreros que este Sindicato no tiene vocales en el mencionado Comité y que no conoce, por lo tanto, nada de esas bases; esas bases fueron aprobadas por la Sociedad de oficiales peluqueros-barberos de aquella fecha, que fué clausurada y disuelta por el entonces excelentísimo señor gobernador civil conde de San Luis, y por lo dicho, esas bases no tienen efectividad.

También os comunicamos que este Sindicato tiene en estudio unas bases, las cualese pondrán en vigor lo más pronto posible.

Os desea salud.—El Comité.

Sobre la huelga de Montellano

El Sindicato de todos los oficios, de Montellano, nos ruega una aclaración referente á las cuartillas publicadas sobre la huelga de los obreros agrícolas de dicha localidad.

Se decía en dicha información que habiendo sido rechazadas las bases presentadas por la acción directa, fueron aprobadas las elaboradas por el Jurado mixto, lo cual, según nuestros comunicantes, es incierto, pues lo que se acordó por ambas partes fué la aceptación de las bases que se pactaron en Morón, entre patronos y obreros, con un aumento de 0,25 por cada fanega de aceitunas.

También agregan que en la solución del conflicto intervinieron una Comisión del Sindicato de Morón y un delegado gubernativo.

El suceso de ayer tarde

El herido pasa al Hospital

Como anunciábamos en nuestra edición anterior, el joven Luis Pérez Real, herido en la calle Goles, fué trasladado al Equipo Quirúrgico del Prado.

Por los facultativos de este centro se dispuso más tarde que el herido fuera trasladado al Hospital, donde quedó encamado en la Sala del Cardenal.

Según parece, mañana se le someterá á una delicada operación quirúrgica.



El joven Luis Pérez Real, que ayer fué herido en la calle Goles.

VIDA RELIGIOSA

En la iglesia filial de San Juan Bautista comenzará el martes 3 de Noviembre una solemne novena.

Todas las mañanas, á las nueve en punto, excepto el domingo, que será á las once, se cantará solemne misa.

Todas las tardes, á las siete en punto, se celebrarán solemnes ejercicios de ánimas, con cánticos y plática, que predicarán: los días primero, cuarto, séptimo y noveno, el señor doctor don José de Vides y Sacristán, y los días segundo, tercero, quinto, sexto y octavo, el señor don Francisco Hernández Fuentes.

* * *

En la iglesia parroquial de San Pedro comenzará el jueves 12 del próximo Noviembre un solemne quinario de ánimas.

Todas las mañanas, á las nueve, se rezará el ejercicio de ánimas, y á las nueve y media, excepto los domingos, que será á las diez, se cantará solemne misa.

Todas las tardes, á las siete en punto, se celebrará el ejercicio solemne de ánimas, con cánticos y plática, que predicará el cura propio de esta parroquia, don José de Vides y Sacristán.

Espectáculos

CINE SONORO CALATRAVA. (Calatrava, 16, Alameda de Hércules. Tfno. 23.034.)—De 6 y 1/2 á 12 y media. «Alta sociedad», por Janet Caylor y Charle Farrell.

Sociedad Sevillana de Conciertos

Inauguración del curso 1931-32

Orquesta Bética de Cámara

Dedicados en estos últimos días al estudio de los inquietantes fenómenos de encantamiento, creímos ser víctima de alguna alucinación visual al leer en la Prensa los programas de la Orquesta Bética. ¿Será, pensábamos, un número atrasado el que tenemos bajo nuestros ojos? ¿Es posible que existan los sufridos «béticos» sin haber cobrado aún la mezquina subvención del excelentísimo Ayuntamiento, que algo habría ayudado á los resignados profesores en los difíciles momentos que atraviesan por la intromisión de la música mecánica en teatros y cines? ¿Habrá desaparecido aquella famosa agrupación orquestal, gala, orgullo y manifestación de la cultura de nuestra sin par Sevilla, ya que pasan semanas y meses y años sin dar señales de vida?

De tan lúgubres pensamientos nos saca la calurosa ovación con que es acogida la presencia del joven y laureado compositor Ernesto Halffter, al frente de la «sevillanísima» Orquesta Bética de Cámara en el concierto musical de la temporada 1931-32, celebrado ayer en el teatro de la Exposición.

En homenaje al padre de la sinfonía figuraba la en *re mayor*, número 14, de Haydn, magnífica como concepción y eterna pagina de música clara, sana y tranquila, cuyo *andante* es uno de los más inspirados del gran músico, destacando el saladísimo y popular *minué*, saturado, al parecer, de gracia madrileña.

Noches en los jardines de España, de Falla, ocupaba el puesto de honor en el programa. Creación de un genio poderoso en la madurez de su talento, Manuel de Falla, primer prestigio mundial del arte sonoro, vierte en ella el caudal de ideas que en tropel acuden á su fecunda y meridional fantasía. Iluminadas y vivificadas por la llama de genio, con todos los caracteres de obra esencialmente española, armonizada de manera libre y atrevida, sin caer en rarezas antiestéticas ni premeditados absurdos en boga en nuestros dias, y en la que la inspiración rebosa por doquier.

Completaban el programa el *Idilio de Sigfrido*, de Wágner, y *Le tombeau de Couperin*, de Ravel, cuyas múltiples bellezas hemos ya cantado.

El eximio director, Ernesto Halffter, puso todo su entusiasmo, gusto depurado y profundos conocimientos al servicio del programa, dándonos irreprochables versiones de las obras, felizmente secundado por la excelente Orquesta Bética de Cámara, que se manifestó acabada de afinación, perfectamente equilibrada y admirable por la manera de graduar los distintos planos sonoros.

Ernesto Halffter fué aplaudidísimo, mereciendo repetidas veces los honores del palco escénico, aplausos compartidos con el notable pianista Manuel Navarro, que rayó á envidiable altura en la ejecución de la dificilísima parte de piano de *Noche en los jardines de España*, y con los bravos profesores de la Orquesta Bética, quienes, de pie, recibieron el entusiástico homenaje de la selecta concurrencia, que llenaba la elegante sala del teatro.

FRITZ

Sobre el cobro de la décima de contribución

«Madrid.—Ministro de Hacienda.—Suplico vuecencia se cobre la décima de contribución acordada para remediar paro forzoso, repartida entre cuatro trimestres consecutivos y no en el trimestre actual como se pretende, cuya acumulación originará un recargo cuarenta por ciento de la cifra normal, resolución que producirá innumerables trastornos y descubiertos por grave crisis atraviesan negocios, estando clases mercantiles alarmadísimas tal resolución quienes interesan también de vuecencia que la citada décima no se cobre más que un solo año, ya que la causa de su implantación fué meramente transitoria.

Le saluda respetuosamente.—Antonio de la Peña, vicepresidente Centro Mercantil.»

Sevilla 29 Octubre 1931.

La estancia en Jerez de los congresistas panamericanos

Jerez de la Frontera 29.—Esta mañana llegaron en automóvil, procedentes de Sevilla, los elementos que forman parte del III Congreso Panamericano.

En el límite de la provincia eran esperados por el alcalde y demás autoridades. También acudieron á recibirlos el delegado del ministerio de Comunicaciones y el administrador de Correos de Madrid, don Serafín Dión.

Ya en ésta, visitaron varias bodegas, trasladándose después al Parque de González Hontoria, en cuyo lugar se les sirvió un almuerzo, que fué presidido por el secretario general de Comunicaciones, señor Rodríguez Vera. También ocuparon asientos en la presidencia, las autoridades de la localidad.

El acto fué amenizado por la banda municipal.

A los postres, el alcalde de esta ciudad, pronunció un discurso, congratulándose de que sea un hecho la construcción en Jerez de un Palacio de Comunicaciones.

El señor Rodríguez Vera habló á continuación para ofrecer el banquete en nombre del ministro.

Ya por la tarde, los congresistas visitaron otras bodegas, reanudando el viaje con dirección á Cádiz.

Se les tributó una despedida entusiasta.

NOTICIAS

= Una aclaración =

Nos ha visitado José Gallego Rodríguez, dueño del Bar Alameda, esquina á Niño Perdido, diciéndonos que dicho bar no ha sido clausurado hasta ayer, por orden del gobernador, no habiéndolo sido ni á raíz de un suceso sangriento que ocurrió á las puertas del mismo.

El señor Gallego Rodríguez, que vive allí con su familia, nos dice que él es el primer interesado en que desaparezca de aquellos lugares la gente maleante, que es la que con su modo de proceder habrá dado motivo á la orden de clausura, que él respeta, como orden dimanada del gobernador civil.

Manuela Zamora, dentista, trasladó su consulta á San Pablo, 28.

Los organizadores del vino de honor en obsequio de don Guillermo Muñiz Liáñez, por su campaña en pro de las Cofradías, ponen en conocimiento de quienes se quieran asociar al acto que pueden inscribirse para la asistencia al mismo en el Pasaje del Duque, habiéndose fijado en siete pesetas el precio de la tarjeta de asistencia.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don Juan Belmonte García y don José Fernández Díaz.

DAVID.—Permanente, económica, garantizada. Rioja, 23.

Firmado por Manuel Domínguez Rufo y Andrés Mato Fernández, hemos recibido un extenso escrito en el que se aboga por la creación de una Cooperativa municipal de consumo, donde las clases obrera y media puedan surtirse de artículos de primera necesidad, á precios más económicos que los que actualmente rigen, y que ha elevado á la categoría de pavoroso el problema de las subsistencias.

Colegio oficial de matronas de la provincia de Sevilla

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria de Junta general el próximo día 31, á las dieciocho, en su domicilio social.

Se ruega á las señoras colegiadas puntual asistencia.

V.º B.º, la presidenta, R. Robles. La secretaria, F. Baldajos.

Accidente á un soldado

En el cuartel del Carmen fué víctima de un accidente un soldado llamado Manuel Sevilla Hermoso, natural de Aracena.

El soldado tuvo la desgracia de caer por un hueco abierto en el pavimento, con motivo de unas obras, y fué á parar al piso inferior.

De primera intención fué asistido en el botiquín del cuartel, curándosele de una extensa herida en la cabeza y contusiones diversas.

Después fué trasladado al Hospital Militar, donde se le practicó una operación.

El coronel del regimiento estuvo personalmente en el Hospital, interesándose por el estado del muchacho, que es grave.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL GOBERNADOR CIVIL, A RIOTINTO. — LA FERIA DE TRIGUEROS. — HOY ES ESPERADO EN CUMBRES MAYORES EL MINISTRO DE COMUNICACIONES.

El gobernador civil, señor Cano López, marcha hoy á Ríotinto, con el propósito de visitar aquella cuenca minera.

Permanecerá en Ríotinto un día, recorriendo luego algunos pueblos de la Sierra.

— x —

Hoy se espera llegue á Cumbres Mayores el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, gran amigo del ex alcalde de dicho pueblo, don José Rebollo Fernández.

Según dicen, el señor Martínez Barrio pernoctará en Cumbres Mayores, hospedándose en casa del señor Rebollo, y marchará al día siguiente á Sevilla.

— x —

Con extraordinaria animación se ha celebrado la feria de Trigueros.

De Huelva y los pueblos comarcanos han concurrido numerosas personas.

El Ayuntamiento organizó un lucido programa de festejos.

Ha habido iluminaciones eléctricas, conciertos musicales, bailes de sociedad, fuegos de artificio y otros recreos.

El orden ha sido perfecto.

— x —

El día de Todos los Santos empieza la renombrada y antiquísima feria de Niebla, última que se celebra en la región.

— x —

Acompañado de su joven esposa regresó de Málaga, nuestro querido amigo el oficial mayor de esta Diputación provincial, don Rafael Pavón.

—En El Saucejo (Sevilla) han contraído matrimonio el culto secretario del Ayuntamiento de Moguer, don Manuel Buendía Manzano y la bella señorita Carmen Torres Martín.

Apadrinaron á los contrayentes el distinguido médico é ilustre poeta onubense don Rogelio Buendía Manzano, hermano del novio, y doña Dolores Martín, tía de la novia.

—Se halla en ésta nuestro estimado amigo el industrial sevillano don Antonio Blanco.

—En Encinasola se ha celebrado un homenaje, al que fué durante muchos años maestro nacional de quel pueblo don Bartolomé Gómez Adame.

Se descubrió una lápida que da su nombre á la calle donde está situada la escuela que él dirigiera, revistiedo el acto gran solemnidad.

—Han firmado su contrato de esponsales, en la parroquia de la Concepción, don José Sousa Pérez y la bella señorita Ana Carrero Mora.

—En esta captial ha fallecido el joven don Eugenio Martín Cuder, hijo del cajero apoderado del Banco Español de Crédito, don José Martín Pérez, á quien damos el pésame por la gran desgracia que llora.

Pepe de la Rueda.

Cámara de Comercio de Sevilla

El proyecto de ley de control obrero

Concedida por el Gobierno la información pública solicitada por las entidades industriales y comerciales y demás interesados en el proyecto de ley de control obrero, la Cámara Oficial de Comercio de la provincia, que viene ocupándose ya de redactar el informe que ha de elevar á la Comisión parlamentaria, invita de manera especialísima á todos los industriales y comerciantes de Sevilla y su provincia para que en un plazo que terminará el día 15 del próximo mes, acudan á sus oficinas, de diez á una, para informar de palabra ó por escrito sobre proyecto de tanta importancia y trascendencia.

— o —

Recogiendo el sentir de las Corporaciones que representa el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, interesó del señor ministro de Economía nacional que se abriese información sobre el proyecto de ley referente á la intervención obrera en la gestión de las empresas industriales, con objeto de aportar con plena objetividad elementos de juicio muy necesarios para el estudio del problema con el mejor espíritu de concordia y pensando en las realidades de todas clases de la economía del país.

La Comisión permanente de Trabajo de las Cortes acordó abrir una información pública y escrita, que se recibirá en la Secretaría del Congreso hasta el día 30 inclusive del mes de Noviembre próximo.

TRIBUNA PUBLICA

DE CAMAS

Camas 27 de Octubre de 1931.
Sr. Director de EL LIBERAL.
Sevilla.

Muy distinguido señor nuestro: Mucho agradeceríamos á usted diese cabida en las columnas de ese diario de su digna dirección, á lo siguiente:

Somos vecinos de la calle General Queipo de Llano, calle que por estar á un nivel más bajo que las que á ella afluyen y carecer de salida, es el límite natural de las aguas de ellas, y que, sobre todo, en días de lluvias, como los pasados, queda convertida en un verdadero lodazal, que hace de todo punto imposible el tránsito por ella, quedando materialmente aislados no sólo nosotros, sino también los niños que asisten al grupo escolar de reciente construcción instalado en la calle susodicha, habiéndose dado ya el caso de haber tenido que sacarlos por una de las ventanas del edificio el pasado año, como consecuencia de una de las fecuentes arriadas.

Como los diversas gestiones que hemos realizado cerca de nuestra primera autoridad han resultado infructuosas, acudimos á las columnas de ese popular diario para que por quien corresponda sean tomadas las oportunas medidas al objeto de que sean ordenadas las obras de desagüe pertinentes, que hagan cesar el lamentable estado de la calle.

Gracias, señor Director, y cuente con el reconocimiento de sus atentos y seguros servidores q. e. s. m.,—Amado Sánchez, Enrique López, José Bullosa y Ana Gálvez.

Juventud republicana democrática federal de Sevilla

Se convoca á asamblea general extraordinaria, que se celebrará mañana sábado, á las diez de la noche, en su domicilio social, San Jorge número 6, principal, á todos sus afiliados y simpatizantes, para proceder á la aprobación del reglamento por que ha de regirse esta Juventud, rogándoles su puntual asistencia.

Por la Comisión organizadora, Juan Maceira.

R. I. † P. A.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Javier Sánchez-Dalp Calonge

MARQUES DE ARACENA

ESPOSO QUE FUE DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Ana Marañón

MARQUESA DE ARACENA

Falleció en Madrid el día 26 de Octubre de 1931, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

El Hermano Mayor de la Santa Caridad; su Director espiritual; su esposa; hijos, don Javier, don Manuel y don Miguel; hija política doña Luisa de Leguina, baronesa de la Vega de Hoz; nietos; hermanos, los excelentisimos señores marqués de Casa-Dalp y conde de las Torres de Sánchez-Dalp; hermanos politicos, primos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso del alma del finado habrá de celebrarse el sábado 31, á las diez y media de la mañana, en la iglesia filial de San Miguel, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en dicha iglesia

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada

AÑO XXXI NUM. 11.251 VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 29 de Octubre
Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 16,4
Mínima 6,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Claudio y cps. mrs.

JUBILEO.—Pquia de Sta. M.ª Magdalena

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de la tarde se discutió extensamente el procedimiento á seguir para la elección de Presidente de la República, interviniendo ampliamente las representaciones de los distintos sectores del Parlamento, y modificándose el dictamen de la Comisión con la incorporación al mismo de varios votos particulares

(Continuación de la sesión.)

Madrid 29.—El señor Guerra del Río habla sobre los procedimientos del derecho á pedir el «referéndum».

La excepción del «referéndum» para los Convenios internacionales

Interviene el señor Alba, manifestando que ha encontrado en el dictamen que se establece la prohibición de apelar por el «referéndum» contra los Convenios internacionales.

Es un concepto nuevo—dice—, y yo entiende que no sólo se debe desvirtuar, sino que la mayoría de los Convenios internacionales son la materia más adecuada para que el voto popular exprese su criterio. Ruega á la Cámara que se den explicaciones acerca de esto.

Se aprueba el artículo

Después de algunas palabras de explicación del presidente de la Cámara y del de la Comisión, interviene don Emiliano Iglesias, quien dice que la Comisión ha deliberado respecto de la propuesta del señor Guerra del Río, y por unanimidad se acordó que el porcentaje de electores para solicitar el «referéndum» sea el quince por ciento.

Respecto de las indicaciones del señor Alba, propone que los Convenios internacionales que se sustraigan á la posibilidad del «referéndum» sean únicamente los inscriptos en la Sociedad de Naciones.

Inmediatamente queda aprobado el artículo con estas modificaciones.

Se discuten los artículos referentes á la elección y atribuciones del Presidente de la República

Se aprueba un artículo adicional en el que se dice que si el Presidente de la República, después de disolver unas Cortes, no convocase las nuevas en el plazo que la Constitución señala, las Cortes disueltas recabarán automáticamento su función legislativa.

Comienza la discusión del articulado del capítulo XV con el artículo 65, que dice así:

«El Presidente de la República es el Jefe del Estado y personifica á la Nación. La ley determinará su dotación y honores, los cuales no podrán ser alterados durante el período de su magistratura.»

Se retiran dos votos particulares, y se aprueba el artículo.

Se pasa á discutir el artículo 66, que dice así:

«El Presidente de la República será elegido por sufragio universal, igual, directo y secreto.»

Es retirado un voto particular del señor Alomar.

El señor Ruiz Funes propone un voto particular en el que se pide que el Presidente de la República sea elegido por las Cortes y por compromisarios designados por los Municipios, en número que no sea mayor que el de diputados.

Dice que con esto se trata de evitar la mediatización del Presidente, si solamente fuera elegido por el Parlamento, ó de que éste conservara facultades que corresponden al Poder moderador. De esta manera, el sufragio popular es el que á través de los diputados ó de los compromisarios influye en la designación del Presidente de la República.

El señor Villanueva le contesta en nombre de la Comisión, rechazando el voto particular, estimando que tiene todos los inconvenientes del sistema bicameral y ninguna de sus ventajas.

En ninguna Constitución del mundo—dice—existe para elegir Presidente el sistema mixto que propone el señor Ruiz Funes.

El señor Alomar advierte que un sistema presidencialista es el camino para volver al poder personal y posiblemente á la monarquía. Es preciso que demos á este momento la importancia de que se trata de salvar, quizás definitivamente, la República.

El señor Ruiz Funes rectifica, y coincide con el señor Alomar en considerar que ésta cuestión es, fundamentalmente, un problema grave.

El presidente de la Cámara declara que ésta no está distraída, sino que, por el contrario, sigue con gran atención el debate.

Hecha la pregunta de si se toma en consideración el voto particular de los señores Ruiz Funes y Alomar, éste pide que se proceda á votación nominal, y queda desechado por 237 votos contra 41.

Un voto particular tomado en consideración

El señor Botella defiende un voto particular proponiendo que el Parlamento proclamará al que hubiera obtenido la mayoría absoluta de votos. Si ningún candidato consiguiera dicha mayoría, se procederá á la elección entre los dos que hubieran alcanzado mayor número de votos, y se proclamará el que designe la mayoría de los diputados que tomen parte en la elección.

El orador hace observar en la defensa de su voto que no va contra el sufragio directo que establece el dictamen.

El señor Ruiz Funes le contesta en nombre de la Comisión.

En votación ordinaria, por la casi totalidad de votos (sólo votó en contra Acción Republicana) se toma en consideración el voto particular.

El señor Ruiz Villa apoya una enmienda en la que se propone que el Presidente de la República sea elegido por las Cortes. Lo esencial en este mundo—dice—es la libertad y la democracia, y ello en política es el Parlamento.

Habla de los graves conflictos que puede crear el que un Parlamento desautorice á un Presidente elegido por sufragio directo, y refire un caso concreto en que Wilson fué desautorizado por el Senado americano, y ni el Senado pudo elegir otro Presidente, ni el Presidente pudo disolver el Senado.

El señor Saborit expresa en nombre de la minoría socialista que los votos que se admitan sobre este artículo sean muy meditados, y pide una suspensión para estudiar los dictámenes.

El presidente de la Cámara dice que llegan hasta la presidencia noticias de que la Comisión mantiene el dictamen; pero que hay una opinión de minoría que puede admitirse como voto particular.

Los señores Royo Villanova y Martínez Moya retiran enmiendas.

Nueva redacción del voto particular

Queda suspendida la sesión; pero quedan todos los diputados en el salón, en espera de que llegue á la Cámara el texto del voto particular que representa el criterio de la minoría de la Comisión.

Pasados algunos minutos, se da lectura al nuevo voto particular, en el que se propone que el Presidente de la República sea elegido por las Cortes y un número de compromisarios igual al de diputados. Los compromisarios serán elegidos por sufragio igual, secreto y directo.

Se suspende la sesión nuevamente

El señor Saborit reitera la conveniencia de que se suspenda la sesión para que las minorías puedan estudiar esta nueva fórmula, y se accede á ello, suspendiéndose la sesión durante un cuarto de hora.

El Sr. Gómez defiende el voto particular

A las siete y treinta se reanuda la sesión. Se lee de nuevo el voto particular, que fué leído antes de suspenderse la sesión, y en el que se sostiene la teoría de que el Presidente será elegido por la Cámara y por unos compromisarios elegidos por sufragio popular, secreto y directo.

Don Trifón Gómez defiende el voto particular, y dice que aun cuando no cree que sea un peligro el que se elija el Presidente de la República por sufragio directo, éste necesita que intervenga la Cámara popular, en virtud de su derecho, y que voten los compromisarios elegidos por sufragio popular y directo, y los poderes de los compromisarios serán limitados á la elección y nada más.

Hemos estudiado los peligros que supone la elección de Presidente por sufragio directo, y por ello esta fórmula del voto particular es interesante, entre las enmiendas y el dictamen.

El señor Villanueva dice que hay un problema fundamental, que consiste en que los diputados podrán intervenir en la elección del Presidente de la República y lo mismo pueden hacer los compromisarios, corriéndose el peligro de que unos y otros no se pongan de acuerdo, con lo cual el Jefe del Estado no tendría el máximum de autoridad.

Acepta la fórmula del señor Botella aprobada antes.

Intervención del Sr. Alcalá Zamora

Interviene el señor Alcalá Zamora para decir que el dictamen y la fórmula son un callejón sin salida y sin solución, y á cuál peor, por lo cual se abstiene de votar, no obstante dejar en libertad de acción á los componentes de su minoría.

Cree que es un peligro que los compromosirarios tengan en momentos tan esenciales y graves las mismas atribuciones que los diputados, por lo que pide que el mandato sea revisado por un Tribunal Constitucional y no por las Cortes.

Don Trifón Gómez acepta la propuesta del señor Alcalá Zamora.

Rectifican ambos, y la presidencia pide que se redacte de nuevo el dictamen.

Un diálogo entre los representantes de las minorías socialista y radical

El señor Saborit dice que acepta, en nombre su minoría, el voto particular.

El señor Guerra del Río dice que le sorprende extraordinariamente la actitud de los socialistas antes del dictamen suprimiendo el Senado y dando, en cambio, como transacción la elección de Presidente de la República con el sufragio del pueblo, y cuando ahora veo que habéis suprimido el Senado y que queréis para la galería muchos senadorcillos de cuarto de hora, que vengan de todos los puntos á elegir Presidente de la República, veréis vuestro error al traer á personas que harán lo que sus diputados les manden.

El señor Saborit: Si nosotros, señor Guerra del Río, pedimos un Senado de cuarto de hora, y su señoría lo permite, ¿por qué ahora no votáis con nosotros? Esto no es el Senado, señor Guerra del Río, y no acepto que se le llame el Senado.

El señor Guerra del Río: El Senadillo.

El señor Saborit: Yo creo que esto que proponemos es un llamamiento al pueblo para que elija el Presidente de la República por medio del sufragio directo y secreto.

E hecho es que antes, vosotros, señores radicales, queríais el Senado para que eligiera el Jefe del Estado, y ahora lo vais á poner en manos del país, inclinándose, á la derecha ó á la izquierda, llevando á la magistratura máxima á un hombre que puede ser muy bien un imperialista con visos de dictadura, ó un demagogo.

El señor Guerra del Río insiste en atacar la elección de compromisarios.

La minoría radical socialista expone su criterio

El señor Baeza Medina, en nombre de los radicales socialistas, se muestra partidario de la elección por sufragio directo, pues si el Presidente tiene atribuciones para acceder al «referéndum» por medios propios ó á petición del pueblo, es incongruente que no sea el pueblo quien lo elija y sí las Cortes, para que parezca que éste debe su cargo al Parlamento.

No somos sólo partidarios del sufragio directo, sino del indirecto, y también para desvanecer recelos de los socialistas, diré que eso que se ha dicho sobre el demagogo aspirante á la Presidencia de la República no es posible, porque para ello sería preciso que fuera un pleito circunstancial, y como es el pueblo quien ha de votarlo, es difícil que el 75 por 100 de los electores, á lo menos, vote á la persona que crea no es la que debe ostentar la representación del país.

No es lo mismo el Senado; eso no sería democrático, toda vez que éste no se elige por sufragio directo, sino por el voto de entidades económicas.

Dice que la minoría no suscribirá el dictamen.

Otras intervenciones

El señor Xirau considera que este es el problema jurídico de mayor gravedad con que han de tropezar las Cortes.

Dice que ni en el dictamen ni en el voto particular encuentra el significado lógico de toda ley constitucional, y esto me parece que va se está defendiendo en un régimen presidencialista. Por ello estimo que la Cámara apoyará el voto parcticular.

El señor Valle, en nombre de los federales, dice que él votará el dictamen.

El señor Franco (don Gabriel) dice que el Presidente de la República no debe ser elegido por una Cámara, ni incluso por dos, toda vez que se han de producir rozamientos entre el Estado central y los regionales, por lo cual opina que el Jefe del Estado debe tener la máxima autoridad y ser elegido por sufragio directo; pero, no obstante, no hay que olvidar que por el sufragio popular se ha derrocado una monarquía popular, y la prueba es el resultado de las elecciones inglesas. No hay que olvidar tampoco que el voto popular puede ser motivo de una restauración. (Rumores.)

No olvidemos que la clase media, la masa neutra, esa terrible clase opaca en cuyas manos está la vida parlamentaria, no sabemos si ha variado de modo de pensar. (Rumores.)

Además, Norte América elige Presidente por voluntad de las Cortes.

Aquí tenemos la incógnita de no saber cómo pensará la mujer á la hora de elegir Presidente de la República, y además la del pensamiento de la masa democrática que dejó de votar y el de la neutra, que no acudió á las urnas el 14 de Abril. No sabemos si están de acuerdo para que España sea republicana. Es preciso que hagamos una Constitución que republicanice el ambiente y las instituciones, por lo que explica que Acción Republicana votará el voto particular.

El señor Barriobero interviene, y dice, con sentimiento, que estamos dando al país la sensación de que tenemos miedo al sufragio directo, porque puede peligrar la República.

Y yo pregunto: ¿por qué estamos aquí si no es en virtud del voto popular?

Pues el voto popular es el que debe elevar á la magistratura suprema de país á quien estime que debe ser su representante, con exclusión de la Cámara, y sin compromisarios ni nada.

El señor González López, de la minoría gallega, interviene para decir que votara con los socialistas el voto particular.

Se pide votacion nominal, y ésta empieza á las nueve de la noche.

Se aprueba el voto particular

El presidente de la Cámara dice que se leerá de nuevo el voto particular con las modificaciones que se han aceptado por sus autores, como sugerencias del señor Alcalá Zamora.

El señor Jiménez Asúa lee el voto particular en el sentido expresado, y añadiéndole que los poderes de los compromisarios serán examinados y aprobados por el Tribunal de garantías constitucionales.

El resultado es á favor del voto, por 150 contra 130. Queda, pues, aceptado el voto particular de los señores Jiménez Asúa, Alomar y otros, y se pasa al dictamen.

Queda la discusión por artículos, y el presidente suspende la sesión hasta las diez y media, que se reanudará con ruegos y preguntas é interpelaciones.

La sesión nocturna

A las once y diez minutos abre la sesión el señor Besteiro.

En los escaños hay escasísimos diputados. En el banco azul están los ministros de Gobernación, Fomento y Justicia.

Las minorías que se retiraron se reintegran á sus puestos

Hacen su aparición y ocupan sus respectivos escaños los diputados de las minorías católica, agraria y vasconavarra.

El acta de Baleares

El señor Ayuso impugna el dictamen de la Comisión, que propone la validez de la elección y reconoce la capacidad del candidato proclamado, don Francisco Carrera Rema.

El voto particular del señor Ayuso es desechado después de brevísimas palabras del señor Peñalva en nombre de la Comisión.

Los señores Ayesta y Casanueva retiran el voto particular que tenían presentado y se aprueba el dictamen. Acto seguido promete el cargo el señor Carreras, que pertenece al grupo de Acción Republicana.

La interpelación sobre la Confederación del Ebro

Se reanuda la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El señor Salmerón hace uso de la palabra.

En este momento ocupa la presidencia el señor Castrillo, y entra en el salón, ocupando su escaño habitual, el señor Gil Robles.

La Cámara presta escasísima atención al orador, cuyas palabras no se logran oír desde la tribuna.

El señor Marroco interviene para rebatir los argumentos del señor Salmerón, al que dice que las obras hidráulicas han estado siempre en poder de los usuarios.

Se ocupa de algunos pantanos, para demostrar la inutilidad de las obras realizadas, abogando por que se haga una revisión minuciosísima de los expedientes y del rendimiento de las Confederaciones.

Ruegos y preguntas

Se suspende este debate y se entra en la parte destinada á ruegos y preguntas.

El señor Algora: Yo he de hacer un ruego al señor ministro de la Gobernación que ya he hecho al señor Gil Robles.

Yo soy un hombre sincero y creo que mis palabras no serán molestas; pero he de decir que para mí es más noble y sincero el que una minoría se llame monárquica á que, llamándose agraria, quiera ostentar, disfrazada, la característica de monárquica.

Dice que los diputados agrarios han injuriado á la Cámara. (Protestas).

Le contesta en nombre del Gobierno el ministro de la Gobernación, declarando que en ningún momento estará dispuesto á que se mermen las facultades de los diputados.

Un aplauso al Sr. Pérez Madrigal

El señor Pérez Madrigal retira unas acusaciones que había dirigido al juez de instrucción de Almagro, porque ya se ha enterado mejor.

El ministro de Justicia: Uno mi aplauso al de la Cámara, porque aplauso merece el señor Pérez Madrigal por su generoso proceder.

Intervención del señor Soriano

El señor Soriano ruega á la presidencia que venga á la Cámara cuanto antes el expediente relativo á la incompatibilidad del cargo de diputado con cualquier otro del Estado, Provincia ó Municipio; que se discuta en sesión púbica el expediente que se siguió al comandante Franco por los sucesos de Tablada, así como cuanto sea relativo á su intervención en la fuga del mecánico Pablo Rada, para que el país conozca el asunto y no pueda caer mancha sobre la honorabilidad de la Cámara ni sobre el prestigio y autoridad de los diputados.

Formula un ruego al ministro de Fomento para que diga si es cierto que se ha resuelto la huelga de los ferroviarios andaluces y en qué ha consistido la transacción.

Trata luego de la ley de defensa de la República, y habla de gobernadores que la emplean para su defensa personal.

El ministro de la Gobernación: Si no se quiere, no se les deja, y en paz.

Continúa hablando el señor Soriano, y se refiere á un libro de determinado general, que ahora es partidario de la República, y antes del 12 de Abril hacía propaganda á favor de la monarquía.

Lee párrafos de otro libro del mismo autor publicado en 1918, en los que atacaba á los socialistas y al régimen instaurado ahora.

El señor Bruno (don Alonso): Todo eso que lee su señoría responde á la historia de payaso que tiene.

El Presidente de la Cámara contesta

El señor Besteiro, contestando á las preguntas del señor Soriano, dice que hace días se envió una comunicación al jefe del Gobiero para que éste á su vez lo hiciera á los ministros acerca de los cargos que desempeñan los diputados, para que vengan los antecedentes á la Cámara y ésta determine y resuelva.

Respecto al suplicatorio para procesar al comandante Franco, opina el Presidente que debe figurar en el orden del día para mañana y ser tratado en sesión secreta; pero si la Cámara decide que se discuta públicamente, á la sesión ordinaria debe de ir.

Con respecto á los sucesos de Tablada, dice el señor Besteiro que el expediente primero se remitió al fiscal del Supremo, y por tanto, nada sabe acerca del mismo; con respecto al segundo sumario, á disposición de la Cámara está.

En defensa de un subsecretario interviene el señor Azaña

El presidente del Consejo: Solo dos palabras para dejar bien sentado el hecho de que no admito sin defensa alguna, á lo menos por lo que á mí corresponde, cargos contra un general digno, que tiene la confianza del Gobierno y del ministro de la Guerra.

El subsecretario de Guerra, repito, cuenta con la confianza del Gobierno. ¿Que ha sido monárquico? No me importa. ¿Es que tiene tacha el hecho de haber sido monárquico, y en cumplimiento del deber militar haber defendido el régimen instaurado, y ahora, cumplidor de sus deberes con la Patria, ser un fiel soldado de la República? Pues el general subsecretario de Guerra, señores, tiene mi confianza, y es intachable su conducta.

Rectifica el señor Soriano, diciendo que considera un peligro enorme el que un monárquico ocupe un puesto tan delicado y de tanta responsabilidad. (Rumores.)

El ministro de la Gobernación contesta al señor Soriano en la parte referente á la aplicación de la ley para defensa de la República, reconociendo que algunos se han extralimitado; pero declara que desde ahora el ministro es quien ha de aplicarla, y para él recaba íntegra la responsabilidad que le pueda caber.

El decreto sobre los funcionarios civiles

Se le concede la palabra al señor Valdecasas, quien dice:

—El ruego que me propongo hacer al Gobierno es acerca de un decreto que ha aparecido en la «Gaceta» de hoy, que entraña máxima gravedad y por el cual se suprime el cincuenta por ciento de los funcionarios dependientes del Estado en cada plantilla.

Dice que es indudable que la Administración española está necesitada de reformas; pero no se muestra conforme con un decreto tan radical.

Afirma que existen funcionarios que son verdaderas capacidades, los cuales no han sido habidos por el Gobierno, y que si bien es cierto que en muchos casos no se trabaja lo suficiente, es porque los directores generales ó los ministros no inician ese trabajo, para que sirva de estímulo á quienes han de continuarlo.

Por otra parte, dice que la garantía del funcionario es el recurso contencioso, que siempre debe admitirse.

Otro error gravísimo es querer hacer con los funcionarios civiles lo mismo que con los militares, porque la situación en que quedan los primeros es bien distinta á la en que quedan éstos.

Yo creo que la democracia debe ser para todos; si no, se lesionan los derechos adquiridos. Haced lo que en Francia: amortizar, no cercenar.

Pide, por último, que el decreto sea traído á la Cámara para que ésta lo estudie con todo detenimiento.

Contestación del señor Azaña

Le contesta el jefe del Gobierno, diciendo:

Me interesa hacer constar que este decreto no es una improvisación ni tampoco obra de todo el Gobierno.

Cuando llegué al Poder estaban trazadas las líneas generales del decreto, se designó á unos ministros para que lo estudiasen, se ha estudiado, se ha meditado palabra por palabra y se ha dictado.

Con este decreto se persigue: primero, economías; segundo, celeridad en el trabajo, haciendo efectiva la responsabilidad del funcionario, y tercero, conseguir una intervención pública en la marcha de los asuntos burocráticos. ¿Es que no se ha dicho siempre que sobran funcionarios? Yo lo he oído, lo he comprobado.

Se extiende en argumentos, que por lo avanzado de la hora en que el debate se desarrolla omitimos, para deducir que en cuanto á jubilaciones, excedencia forzosa, etc., las condiciones que se establecen en el decrto son, con poca diferencia, las que regían antes.

Termina afirmando que con la vigencia del decreto lo que no se podrá hacer es trasladar á los funcionarios de una provincia á otra.

El señor López Goicoechea dice que por lo visto el Gobierno ha querido que los primeros sacrificados sean los funcionarios.

El señor Besteiro: Ruego á su señoría que no siga por ese camino, porque no se trata de una interpelación.

El señor Villa: El asunto bien lo requiere, porque de su resolución depende el porvenir de millares de familias.

El señor Ayat interviene, y la Cámara queda casi vacía.

El señor Besteiro le ruega que desista de seguir hablando en vista del cansancio de la Cámara, y el señor Ayat acepta.

El señor Ayuso anuncia una interpelación acerca del mismo decreto, para tratarlo con la debida extensión.

Se levanta la sesión á las dos y veinte de la madrugada.

Extranjero

LAS TROPAS NIPONAS PROLONGARAN SU OCUPACION HASTA KHARBIN

Londres.—Comunican de Mukden al «Daily Express» que, segun una declaración oficial del Cuartel general japonés de Manchuria, las autoridades militares han decidido conservar en su poder las importantes cantidades de material de guerra de que se apoderaron los japoneses al ocupar Mukden. Gran parte de este material pertenecía al general Chang-Sue-Liang.

Informes oficiosos dicen que el Estado Mayor japonés está dispuesto á continuar el envío de tropas á Manchuria, mientras la vida de los residentes nipones esté en peligro y á prolongar la ocupación en caso necesario hasta Tsitsihar, Chin-Keu y Kharhin.

CLAUSURA DE LA CONFERENCIA BALKANICA

Angara.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Conferencia balkánica. Se ha votado una resolución invitando á la Conferencia á someter á un Comité de estudio un proyecto de pacto declarando la guerra fuera de la ley, de arbitraje y de ayuda mutua, y se ha invitado á los Gobiernos de las diferentes naciones balkánicas á llegar lo antes posible á la realización de dicho pacto.

La Conferencia, antes de separarse, ha hecho votos por que la Conferencia que se celebrará en Ginebra para el desarme consiga una reducción de los armamentos actuales.

EL SR. MUSSOLINI RENUNCIA A UN LEGADO

Roma.—El señor Revel, fallecido en el mes de Septiembre último, ha dispuesto en su testamento un legado de un millón de liras á favor del señor Mussolini, como prueba de admiración y reconocimiento.

El señor Mussolini ha renunciado á la herencia en favor de las obras de beneficencia.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN EL CONSULADO DE ITALIA EN CHAMBERY

Chambery.—Ha estallado una bomba en una ventana del Consulado de Italia en esta ciudad, siendo destruídas las oficinas.

El cónsul, señor Tomasi, ha resultado ileso.

El alcalde de Chambery y el prefecto de Saboya han estado en el lugar del suceso, y han visitado al cónsul.

DETENCION DE COMUNISTAS EN GLEIWITZ

Gleiwitz.—Diecinueve comunistas sospechosos de elaborar en la Liga Roja, entidad que había sido prohibida por las autoridades locales han sido detenidos

La Policía ha efectuado registros en los domicilios de los detenidos y se ha incautado de cierta cantidad de documentos de importancia.

Se prevén nuevas detenciones.

ESTE NÚMERO DE

El Liberal

CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Las Responsabilidades

Madrid 29.—La Subcomisión de Responsabilidades, que entiende en los sucesos de Jaca, ha acordado citar para el martes á los coroneles que componían el Consejo de guerra sumarísimo que condenó á muerte á los capitanes Galán y García Hernández, para notificarles la indagatoria y su procesamiento.

La Subcomisión del terrorismo ha salido esta noche en avión para Barcelona.

La alternativa de La Serna en Madrid

Madrid 29.—Con un lleno se celebró al fin esta tarde la corrida suspendida por tres veces, para la alternativa de Victoriano La Serna. Con éste actúan Félix Rodríguez y Pepe Bienvenida.

Al primero, Victoriano, después de tantearlo, le da dos lances de los suyos; pero el toro tiene mal estilo y se vence por el lado derecho, y el nuevo doctor desiste de seguir capoteando.

Con la muleta, recibida de manos de Félix, da cuatro muletazos por bajo admirables y mata de tres pinchazos y una estocada en lo alto, siendo muy aplaudido.

Al último, que no se podía torear, le hizo una faena de aliño y lo mató de dos pinchazos y media estocada.

Félix se hizo ovacionar toreando de capa al segundo, lo mismo que en los quites; le clavó dos pares de banderillas superiores y lo mató de una estocada superior, después de valiente y adornada faena. Se le ovacionó y cortó la creja.

Al cuarto lo toreó bien y lo despachó de un estoconazo.

Bienvenida «petit» escuchó protestas en su primero por el capoteo; le clavó tres pares de banderillas superiores y lo mató de dos pinchazos y media estocada, tras lucida faena. Hubo petición de oreja. En el quinto se le aplaudió con el capote y banderillas, y lo mató pronto.

En quinta plana continúa la información telefónica